

EN AMBERES.
Por GERONYMO VERDVSSEN, Impressor y mercader de Libros. Año 1681.

EL PADRE FRAY
IVAN DE SALCEDO

De la Orden de San Benito, Abad de nuestra Señora de Valvanera, devotissimo del Cesar, à sus obsequias, tumulo y memoria perpetua los dedica y consagra.

MVriò el invincto CARLOS, que la maquina
Del mundo sujetò, digno de titulo
Mas de Deidad, que deste mundo misero.
Segundo CARLOS Magno entre los Gallicos,
Mas este (de lo alto ilustre dadiva)
Ennobleciò las tierras con ser Maximo,
Sola su vida fue el arrimo y baculo
De quantos amparò su virtud regia,
Quan grave peso ocupa aqueste tumulo:
Llorando Pasithea, Aglaya, Eufrosine,
La potente Belona, Apolo, Urania,
Tethis, Ceres, Minerva (que en Castalida
Fue de todas las artes luz clarissima)
Llorando la piedad, y el amor candido,
La severa justicia, y la clemencia,
Y la religion santa, por tal lastima
Vierte à los cielos compassivas lagrimas.
Y tales fueron sus proesas inclitas,
Que el Aleman, el Turco, el Indio, el Arabe
Las conociò, y el Artico, y Antartico:
Fue domador de mil naciones Barbaras:
Y el mundo que caya (como en marmoles)
En su valor restriva, exe firmissimo
Donde carga la Fè, su preso valido.
Fue en las guerras espanto y terror bellico,
Pues solo de su sombra y nombre celebre
Templavan y huyan sus contrarios.
Las guerras fenecio con poco exercito.
Diole fortuna quanto pudo, alçandolo
A la cumbre, y quebrò las ruedas fragiles,
Porque no deslizasse su ser prospero.
Finalmente muriò, y con esta perdida
Feneciò la fortuna feliz y unica,
Y Cesar en el orbe no halla un atomo.
Aquestas tumbas tienen en si à Atropos
Indinadas de ver sus fuerças debiles
Que inoran, que no bien la muerte indomita
Ferida de otra muerte pierda el anima.
Fue CARLOS muerte de la muerte palida,
Muerte de los rebeldes y sobervios,
Y venciendose à si, à la muerte vencela.
Estrañas cosas digo, mas al luzido
Cielo juntò la tierra baxa y infima:
Pues si hombre naciò, muriò santissimo,
Y agora pisa las estrellas fulgidas.
Son de otros Reyes los honores ultimos
Solas estatuas: mas al marmol funebre
De Cesar, los trofeos, las insignias
Baxan del cielo à ornar su rico circulo,
Por ser de tanta gloria benemerito.

Historia

HISTORIA
DE LA
VIDA Y HECHOS
DEL EMPERADOR
CARLOS V.
MAXIMO, FORTISSIMO,
Rey Catholico de España, y de las Indias, Islas, y Tierra firme del Mar Oceano.
LIBRO DIEZ Y SIETE.

Año 1528.

§. I.

Desafiados quedan los tres Principes mayores de la Christiandad, y con deseo (à mi ver,) el curioso de saber, que fin tuvieron encuentros tan pesados, palabras tan graves dichas con tanta colera. No se executò el desafio de persona à persona, ni dirè por quien quedò, que pues dixe fielmente los carteles, palabras y embaxadas, sera facil determinar, si quedo por Francisco Rey de Francia, que fue el agressor, ò por CARLOS Rey de España y Emperador de Romanos, acometido y llamado à la pelea. Y si valiera adivinar, ò lo permitiera historia tan grave, dixera que si los dos Principes llegaran à las manos, como se desafiaron, fuera gran temeridad consentirlo sus gentes, y dado que consintieran, y los dos riñeran, entiendo que el Rey Francisco peligrara: que si bien era mas fornido, y al parecer de mas fuerças que el Emperador, la justicia y fortuna fueron siempre favorables à CARLOS. Pero ya que entre los dos, acertadamente, no uvo tal pendencia riñeronla sus Capitanes y soldados, con la mayor porfia, corage y furor que sabre representar.

Año 1528.

Dexamos en Italia el poderoso Campo de la liga con su General Monsieur de Lautrech Capitan de gran nombre, determinado al parecer de yr à Roma contra los Imperiales, que le avian entrado, para lançarlos della, y poner en libertad al Sumo Pontifice, y de ay pasar à la conquista que del Reyno de Napoles pensava hazer, que à dicho de muchos, era su intento y fin principal, mas que à libertad de Clemente. Ardia el fuego, y Marte vivo entre estas gentes: que si bien los ligados excedian en numero à sus enemigos, la falta suplia el valor de los Imperiales, no solo ygualandose, mas en varias suertes excediendo con conocidas ventajas. Apoderose Lautrech de la ciudad del Aguila, y dexando à Roma (que no era lo q̃ queria) entrò por el Reyno de Napoles rindiendosele muchos lugares en que puso presidios. Apoderarase sin duda del Reyno todo, y de la grande y hermosa ciudad, si el Pontifice de secreto, y à descontento del Frances, no diera dineros con que los Españoles y Tudescos, que estavan en Roma à 17. de Hebrero año de 1528. salieran en socorro de aquel Reyno. Hizieron muestra de gente, y hallaronse solos doze mil Infantes, y à penas mil y quinientos cavallos: que los demas ha-

Año 1528.

passada en Troya, y dio buen anuncio, ò principio del fin desta guerra, y los compeliò à hazer aloxamiento, con mas tiento y temor, el qual assentaron en el monte que està sobre Pozo real, y fortificandolo en grande manera, haziendo un fuerte reparo desde aquel aloxamiento, hasta otro monte que se dize Coba de monte, que esta sobre la puerta de San Jenaro, pusieron en el quatro mil hombres cō veynte pieças de artilleria gruessa, dexando para seguridad del passo de un Real à otro el dicho reparo que durava media milla. Puestos pues en este orden, cada dia avia grandes escaramuças, ganando à vezes los unos, y otras los otros, procurando los Franceses todo lo possible cerrar y apretar la entrada y salida de la ciudad por mar y por tierra, para quitarles el bastimento: porque sabian que eran tales los Capitanes, y gente que en Napoles estavan, que sino fuesse por hambre, no eran bastantes à tomarlos por fuerça ni combate. Estavan en Napoles Don Hugo de Moncada, que despues de la muerte de Carlos de Lanoy, como dixe, sucediò por Virrey, el Principe de Orange, que sucediò al Duque Carlos de Borbon, el Marques del Vasto, Don Alonso de Avalos Coronel de toda la Infanteria Española, Hernando de Alarcon, à quien llamaron el Señor Alarcon, y era Maestre de Campo General, Don Garcia Manrique, con la gente de armas, Juan de Urbina Maestre de Campo de la Infanteria Española, y Geronymo Moron, que con favor grande que el Duque de Borbon le hizo avia salido de la prision, y caydo muy en su gracia, y de todos los Imperiales, y era Comissario General del exercito. Estavan mas Lorodin General de los Alemanes, y Fabricio Maramaldo Coronel de la Infanteria Italiana, Ascanio Colona, el Principe de Salerno, y otros muchos Cavalleros y valerosos Capitanes.

Capitanes Imperiales cercados en Napoles.

§. IV.

Armada de mar con que aprieta los Imperiales.

PAreciendo à los Franceses que no siendo Señores del mar, no podrian hazer fuerte buena en la tierra, dieron orden como las galeras de Francia, y Venecianos anduviessen por la costa haziendo todo el mal y daño que pudiessen, y cerrando à la ciudad la salida por mar. Lo qual se hizo assi, y en el puerto de Salerno, que estava por los Franceses, pusieron ocho galeras, cuyo Capitan era Filipin Doria Teniente de Andrea Doria, que por estar treynta millas de Napoles, les estorvava y impedia muy mucho el trato y provision de la mar. Demanera que sin duda alguna antes ni despues deste tiempo en las guerras que el Emperador tuvo, nunca sus cosas estuvieron en Italia tan apretadas, y casi caydas. Porque con aver quedado en Milan Antonio de Leyva con tan poco Campo, como està dicho, siendo tan poderosa la parte de la liga en Lombardia, tuvieron los Franceses por suyo casi todo el Reyno de Napoles, y puestos sus Capitanes y guarniciones en algunas partes del, y ya no les quedava mas que la ciudad de Napoles, con otras plaças, que si Napoles se tomara, luego se rindieran. Uvo tambien otra gran dificultad, ò peligro, por donde fuera mas facil el perderse Napoles: que entre el Principe de Orange, y Don Hugo avia algunos sinsabores sobre el mandar. Que como Don Hugo era Virrey en aquella ciudad, y el Principe era General y Teniente del Emperador, no se compadecian, y aun llegaron à se enconar tanto las cosas, que en el exercito y ciudad avia mas vandos, que el estado presente permitia. Y estuvo à canto de recibir mas daño el Emperador con la passion de los suyos, que con la fuerça de los Franceses. Uvo un motin que cuenta Jobio, aunque mal, entre Españoles, porque no los pagavan: y el Capitan Salcedo se descompuso con el Maestre de Campo Joan de Urbina, que se pagò luego del dandole una cuchillada en un braço, delãte del Marques del Vasto. El Marques era del vando de Don Hugo: Urbina del Principe de Orange: y culpavan à Urbina, porque siendo hechura del Marques de Pescara, no reconocia en el del Vasto su sobrino, lo que devia, y aun el Marques tenia sus sentimientos: y assi el Capitan Salcedo, que era persona de cuenta, le dixo lo que dize Jobio. Pero el yr el Marques tras Urbina, y darle Urbina la espada, no fue por miedo de la vida, como Jobio dize, que bien sabia Vrbina que no se la avia de quitar el Marques por justicia, ni era parte para ello, porque avia en el Campo otros superiores. Ni tampoco el Marques quando corriò tras Vrbina pretendia esso, sino echò mano como agraviado de lo que en su presencia avia hecho Vrbina para acuchillarse con el, y assi le dixo, que sin embargo de la diferencia de sus qualidades se mataria con el: y entonces el Maestre de Campo tomò la espada, y hizo aquella cortesia, que Jobio dize, diziendo tambien que no quisiesse Dios, que con el heredero del Marques de Pescara su Señor el se matasse, ni hiziesse otra cosa de lo que alli hazia, y con esto se sossegò el Marques, aunque no Salcedo, que dentro de pocos dias muriò de coraje y afrentado.

Peligro en que se vio la parte Imperial.

Año 1528.

Poca conformidad entre los Imperiales cercados de Napoles.

§. V.

Batalla de mar. Sale Don Hugo de Moncada contra Filipin Doria.

EStando pues las cosas en el estado dicho, viendo los Imperiales que el Frances no los queria combatir, sino con la hambre, y que teniendole abiertas las puertas de la ciudad se estavan quedos, Don Hugo de Moncada, que era un singular y animoso Capitan, conociendo el aprieto en que estavan

Año 1528.

van, y que las ocho galeras con que estava Filipin Doria en Salerno, segun tuvo por aviso, estavan algo descuydadas, pareciendole que armando el muy bien las galeras que alli tenian, y dos vergantines, podria investirlas y tomarlas, con lo qual quedaria la mar libre, y la ciudad salva del mayor peligro en que estava, comunicando esto con sus amigos, y con el Principe de Orange, pareciò à todos cosa hazedera, como lo fuera, si todos guardaran el orden que devian: y assi se determinò luego ponerlo en efeto. Dieronle para ello seys cientos soldados Españoles de los mejores del Campo, los mas Vizcaynos, dozientos Alemanes, con los quales el se metiò en las dichas seys galeras, y dos vergantines, y con el los principales de sus amigos, que siguian su opinion. Que fueron el Marques del Vasto, Ascanio Colona, el Marques de Coreta, y Cesar Romasca Cavallerizo del Emperador (que el año antes avia passado en Italia à le servir) Don Garcia Manrique, y otros Cavalleros. Y como no se pudo hazer con tanto secreto, que los enemigos no tuviessen aviso dello, sabiendolo Filipin Doria, con muy gran presteça puso en orden sus galeras y metiò nuevos soldados en ellas, de tal manera, que al que pensavan tomar descuydado, toparon armado, y bien apercivido. Llegando pues Don Hugo de Moncada, à do Felipin lo estava ya esperando, sin mas se detener acometiò la batalla, la qual verdaderamente, tanto por tanto, fue de las mas sangrientas que se à visto. Cuentanla de diversas maneras, pero la summa cierta es, que estando ya à vista los vnos de los otros, y caminando para se embestir, viendo Filipin Doria que Don Hugo no traya sino seys galeras, porque para las dos fustas traya el algunos vergantines, y fragatas, mandò à tres de las ocho galeras que se desviassen, para acometer quando combiniesse, y se les diesse señal, y llegando à enfrontar las cinco, que quedavan, con las de Don Hugo, començada la batalla, dos de las de Don Hugo no quisieron embestir, contra la orden y mandamiento suyo, sino andarse tirando desde fuera: pero las otras que lo hizieron, se dieron tan buen cobro, que era grande la resistencia, y muchos los muertos de ambas partes de la mucha arcabuzeria y escopeteria que se tiravan. La vitoria començò à declararse por los Españoles; y tenian ya rendidas dos galeras, y trayan à las demas en terminos de hazer lo mismo: pero à este tiempo las tres Genovesas, que como dixe se avian apartado, vinieron en socorro de las suyas, las quales hizieron poco efeto, si las de Don Hugo, que hasta alli no avian peleado, lo hizieran entonces, y ayudaran à las otras quatro. Mas no solamente no lo hizieron, pero desamparando à su Capitan, començaron à huir, de manera que quando ya Don Hugo pensava ver la vitoria, se començò la batalla de nuevo con doblada desigualdad: con que la galera Capitana donde el yva, desde el principio estava muy falta de gente, porque la de Felipin Doria avia disparado vna pieça, que llamavan el Vasilisco, y acertandole à dar de proa à popa por toda la cruxia, le avia muerto quarenta hombres oficiales, y muy buenos soldados. Vistas estas dificultades por Don Hugo, poniendo su persona à mayor riesgo de la que convenia, saliò à la cruxia de su galera, y animando los suyos cõ obras, y con palabras se tornò à encender la pelea muy cruel, no faltando Filipin Doria por su parte un punto de lo que convenia à esforçado y sabio Capitan, y andando en esta furia, fue Don Hugo muerto de un tiro, que le acertò por el braço, y el costado. Y con su muerte fue su galera rendida y tomada, y tras ella las otras tres, que con el avian quedado, no pudiendo ya resistir mas à la fuerça y ventaja de los enemigos. Desta manera acabò este muy esforzado Cavallero, dexando perpetua fama de quien el fue, que fue tal que obliga à detenerme vn poco en dezirlo.

Tiene aviso Filipin: previenese.

Como passò la batalla Naval.

Desempararon los suyos à Dõ Hugo. Vencenle, y matan.

Vence Filipin Doria.

Don Hugo de Moncada Cavallero de San Juan de Rodas, passò en Italia con el Rey de Francia, Carlos VIII. quando fue contra el Rey Don Alonso de Napoles, y siguiò el exercito Frances, mientras durò la amistad entre Carlos, y el Rey Don Hernando. Sirviò al Duque Valentin, quando dexado el Capelo le hizo Confalonier, y Capitan General de la Iglesia y del Papa su padre. Fue Capitan del Duque, en la guerra que tuvo con los Vitellos, y vencido la primera vez que peleò, entendio despues en todas las guerras, negocios, y secretos del Duque, hasta que muerto el Papa su padre Alexandro, se passò al Rey de Frácia, Luys XII. dexando al Rey Catholico, no tardò mucho de yrse al gran Capitan con otros muchos Españoles. Acavada la guerra de Napoles, anduvo por mar contra Moros, y uvo una Encomienda en Abruzo. Fue sobre Argel, y perdiose. Perdiò assi mismo dos galeras en Cerdeña, peleando con Barbarroja, quedando vencido, y herido de vna flecha debajo de vn ojo, siendo Prior de Mecina, y Virrey de Sicilia. Passò à los Gelves con armada, y hizolos tributarios del Emperador, y alli le dieron vna lançada en el hombro. Quexaronse del los Sicilianos, y embiole para que asistiesse en Genova, y estando alli fue sobre Voragine con armada, donde le prendieron Franceses. Soltaronle aquel año en trueco de Pedro Navarro. Estando preso en España el Rey Francisco ayudò à los Coloneses en las guerras, que tenian con el Papa Clemente. Entrò con gente en Roma, saqueò el Palacio, y encerrò al Papa, forzan-

Quien fue Don Hugo de Moncada.

Año 1528.

forzandole à hazer treguas. Fue Virrey de Napoles por muerte de Lanoy, y muriò como hemos visto: y aun dizen, que viviera, sino que le ahogaron por meterle en el escandelar con otros muchos heridos. Escarnecieronle mucho despues de muerto los esclauos del Conde, y aun otros, que se tuvo à inhumanidad, pisando su cuerpo, y preguntando si queria yr à Berveria: y el Papa se holgò mucho de su muerte. Llevaronlo à enterrar à Malfa, en San Andres. Passaronlo despues à nuestra Señora de los Remedios en Valencia. Era Don Hugo esforçado, y quando le curavan las heridas tomava entre los dientes un paño, por no descubrir flaqueça ni fealdad en el semblante. Era cruel, segun lo mostrò en Sicilia, y avariento por fasto y estado, y bulliciosso guerrero, y mañoso, como discipulo de Valentin. Sabia bien de cosas de guerra, y mas de las Navales, aunque era poco venturoso, porque casi siempre perdia. Quisole bien el Emperador, y valiò con el, y assi prometiò con el Secretario Juan Aleman, que su Magestad guardaria, y cumpliria la concordia de Madrid con el Rey Francisco.

§. VI.

Personas señaladas, que murieron en la batalla.

MVrieron en esta batalla con Don Hugo, Cesar de fe Ramosca, y Don Vernal de Villamarin, hijo del Almirante que fue de Napoles, y Don Pedro de Cordova, hijo del Conde Galisano, y Luys de Guzman, que fue el mayor musico de vihuela, que uvo en su tiempo, y otros principales Cavalleros, Capitanes de Infanteria, Machin de Oya, Espinosa, y Vanuldo, y otros muy valientes soldados, que llegò el numero de todos à setecientos. Fueron presos el Marques del Vasto, y el Marques de Corata, Ascanio Colona, y otros. De los contrarios murieron quinientos. Esta vitoria por ser en tal coyuntura dio gran animo, y reputacion à los enemigos del Emperador, y causò gran tristeza en los que en Napoles estavan, por la perdida de tan señalados hombres, y tan buena gente. Pero como dize el refran Castellano, que no ay mal, que no venga por bien, quisò Dios darle al Emperador, en lugar de los que avia perdido, otros que no fuessen menos, y esto por caminos no pensados. Y fue que como por la muerte de Don Hugo de Moncada, cessasse la competencia, y embidias, que entre el Principe de Orange andavan, que ponian confussion, y peligro en las provisiones, fue el govierno de ay adelante mejor, y mas ordenado y pacifico, y lo principal fue, que de la prision del Marques del Vasto, y de los demas naciò la ocassion, y se abriò camino, paraque Andrea Doria viniesse à servicio del Emperador, como adelante se dirà. Pero por entonces esta rota, y el quedar la mar por los de la liga, causò grandes travajos en los cercados de Napoles, los quales passaron con grandissimo animo, y constancia, y salian muchas vezes con la buena industria de Juan de Urbina, y les davan muy buenas encamisadas, y rebatos, que desassossegavan no poco à los Franceses, no los dexando dormir sueño con sosiego, ni comer bocado sin sobresalto. Que cierto fue este un cerco de los muy señalados del mundo, como lo eran los cercados, y cercadores, porque demas de que durò quatro meses, passaron en el muy grandes, y señalados hechos de armas, y particulares, de una y otra parte, los quales no puedo contar por la obligacion que ay de acudir à los generales, y aun destos solamente los mas señalados, como fue el que acavo de contar de la armada, y otro que passò desta manera,

En esta perdida ganò el Emperador à Andrea Doria.

Hechos notables en el cerco. Señalase Juan de Vrbina.

§. VII.

AViendose consumido en la ciudad las vituallas, el Principe de Orange mandò, que Don Hernando de Gonçaga, con quinientos cavallos ligeros, y dozientos hombres de armas, y quatro mil Infantes Alemanes, y mil Españoles, llevando todos los carros del Campo, saliessen la via de Pildegata, para que mas copiosamente se hiziesse el saco mano. El qual con buena orden saliò una noche, y fue necessario llegar à un llano, que estava ocho millas de Napoles, y passaron un muy estrecho passo, que entre dos montañas se haze, antes de llegar al dicho llano llamado Val de pecoras. A la guarda deste passo, mandò Don Hernando quedar los mil Españoles, aviendo passado toda la otra gente con los Sacomanos, que luego començaron, passada toda la otra gente, à cargar y hazer su obra. Pusso Don Hernando los cavallos ligeros en esquadron hazia la parte que de los Franceses se podia temer, que vernian, y los hombres de armas mas atras, y la Infanteria Alemana cerca de Napoles: y estando assi los corredores, que avian embiado à reconocer, bolvieron diziendo, que muy cerca venian muchas vanderas de enemigos, de apie, y de acavallo, y era assi: porque teniendo los Franceses aviso desta salida, embiaron gran Cavalleria, y ocho ò diez mil Infantes Alemanes, para darles la batalla. Este revato no pensado pusso à Don Hernando en confusion, y queriendo por una parte hazer cõforme à su animo, que era pelear, por otra considerando, que si perdia aquella gente alli, era perder la ciudad, vencido desta consideracion mandò dar señal à retirar. La qual por no darse, ò no guardarse, segun el orden q̃ avian de tener y cõvenia, y por ser el passo estrecho, por do aviã de tornar

Encuentranse peligrosamente Franceses y Imperiales.

nar

Año 1528.

nar los Alemanes, no guardando el concierto, que suelen siempre guardar, embolvieronse con los carruajes y Sacomanos, dandose mucha mas priesa de la que devieran, de tal manera, que embaraçavan el passo, por la mucha confusion y desconcierto, sin poder hazer lo que procuravan. Y cargando ya à este tiempo los enemigos, Don Hernando començò à hazerles rostro, con los de acavallo: pero como entendieron que que los Alemanes se yvan, los demas no curaron, sino de salvarse. Y llegando al passo estrecho, y hallandolo tan occupado, que ya no lo era, hizieron caminos nuevos por la montaña, como los que suele abrir la necessidad quando aprieta: los demas à quien la verguença avia detenido, hizieron entretanto lo que pudieron, peleando con los enemigos, en que hizieron muy gran provecho, à los que sin orden caminavan; de los quales se perdieron mas de ciento entre presos y muertos. Y Don Hernando viendo perdida la esperança de provision alguna, en tanto desorden, procurò salvarse, y uvo de passar apie, porque no pudo acavallo. Los mil Españoles, que à la guarda del passo avian quedado, si bien vieron el desorden comun de toda la gente, nunca quisieron desamparar su puesto, y algunos dellos tomaron lo alto del monte, que estava sobre el passo viniendo hazia los enemigos; y fue à tiempo, que llegava gruessa gente de los contrarios para entrar por el: los quales oyendo el apellido de España, en compañia de muchos arcabuzazos, se detuvieron sin tornarlos à acometer, y perdieron la buena occasion, que avian tenido, y dieron lugar y tiempo à los que se retiravan para lo poder hazer, y con esto fue muy menor la perdida de lo que pudiera ser: aunque todavia fueron presos y muertos de pie, y de acavallo, mas de trezientos hombres, y llevados por los Franceses mil trezientos carruajes. Pero tuvose por gran ventura en peligro tan evidente salir con tan poco daño por la ceguedad de los Franceses, y buena demostracion de los Españoles. Llamase este revato, el de Val de pecoras, tomando el nombre del passo donde acaeciò, el qual no vasto à menguar el animo del Principe de Orange, ni de los que con el estavan, antes de ay adelante lo tuvieron mayor, si bien crecieron los travajos, y falta de la comida, entrado ya Junio, en que se cumplian tres meses que estavan cercados, confiando en la virtud y esfuerço de su gente, y teniendo esperança en el socorro, que de Alemaña traya el Duque de Brunzuic, que sabian, que ya estava en Italia, aunque este socorro nunca llegò alla, ni passò de Lombardia, porque como aqui dirè sumariamente en tanto que passa el mes que les falta à los cercados.

Rostro que hizieron los Españoles.

§. VIII.

Año 1528.

Lo que hizo el Duque de Brunzuic con los Alemanes, que traya de socorro.

AVia quedado, como dixe, Antonio de Leyva en Milan, quando Lautrech partiò contra Napoles, aunque con muy poca gente, supliendo esta falta la grandeça de su animo. No solamente defendiò aquella ciudad de todo el poder de enemigos, pero saliò algunas vezes, y acometiò, y hizo suertes señaladas. Entre las quales fue una, que aviendo sentido mucho perder à Pavia, que el tan à costa del Rey de Francia avia defendido, y agora Lautrech la avia ocupado, pareciendole, que no avia tanta guarda en ella, que vastasse à resistirle, saliò un dia de los primeros de Mayo de Milan, con la mayor parte de gente que alli tenia, y hechose sobre Pavia: y sin mas se detener, la dio luego la batalla cõ tanta determinacion, que los que estavan dentro, duraron poco en la resistencia, y la entrò por fuerça de armas. Y con la alegria desta vitoria, sin temor de lo que el Duque de Milan podia hazer, por quanto el Duque de Urbino se avia puesto en guarda, y defensa de las tierras de Venecianos, para embaraçar si pudiesse la venida del Duque de Brunzuic, y de los Alemanes, Antonio de Leyva fue sobre Viagrassa, y la tomò, con algunos otros lugares, en que passaron algunos hechos notables: y gastando en esto pocos dias, passando el rio Ada, se fue hazia Vergamo, ciudad de Venecianos, para esperar y fauorecer la venida del Duque de Brunzuic, el qual à pesar del Duque de Urbino atravesò el passo de Pesquera, y saqueò la villa, y se vino à juntar con Antonio de Leyva, cerca de Vergamo. Traya este Duque quinze mil Alemanes, y ocho cientos hombres de armas: pero venia demasiadamente embaraçado, con la mucha artilleria, y otras municiones, que fueron costosas, è impertinentes para el socorro que venia à hazer. Aviendose pues visto y comunicado el Duque y Antonio de Leyva acordaron de ponerse sobre Lodi, y cobrar aquella ciudad, antes de proseguir su camino, y poniendo este consejo en efeto caminaron con sus Campos, sin que el Duque de Urbino se atreuiesse salir à los resistir el passo, y pusieron el cerco sobre Lodi. Pero aviala fortificado tan de proposito Francisco Esforcia, y puesto dentro tanta, y tan buena gente, que hallaron la cosa muy diferente de lo que pensavan: de manera que si bien la batieron con harta determinacion, hizieron los de dentro tan buena resistencia, ayudados de la fuerça de sus reparos, que no la pudieron entrar por batalla. Pero toda via se entendia, que durando mas el cerco no se pudieran defender, forçados de los combates, ò por hambre, porque tenian ya falta de vastimentos:

Pavia se cobra por Leyva.

Cerca Antonio de Leyva junto con los Alemanes à Lodi.

Año 1528.

pero sobrevinieron luego dos cosas, con que perdieron esta esperança. La una fue, que dio pestilencia en el Real, principalmente en los Alemanes, que morian muchos, y muchos se yvan de miedo della. La otra fue, que como dicho tengo, el Duque de Brunzuic, quiso traer tanta artilleria, y tantos instrumentos, y municiones, que hizo en ello notable gasto en hazienda, y en el tiempo, deteniendose embaraçado por los caminos, de manera que llegando el termino para hazer la paga no uvo dineros, y los Alemanes no quisieron esperar, y determinaron de bolverse à sus tierras, y acertò esto à ser à tiempo, que el Rey de Francia, sabida la venida deste Duque en Italia, embiò à Francisco Borbon Conde de San Pol, con hasta diez mil Suyzos, y mil hombres de armas, en Lombardia, con orden, que si el Duque caminase para Napoles, el fuesse en su seguimiento à socorrer à Lautrech, y si parasse en Lombardia, se juntasse con el Duque de Urbino contra Antonio de Leyva. Ydos pues los Alemanes, y sabido por Antonio de Leyva la venida de Monsieur de S. Pol, alçose de sobre Lodi, y vino à alojar en Mariñano, de donde despues se bolviò à meter en Milan, puesto el mejor recado que pudo en Novara, y en Pavia. Y el Frances juntandose con el Duque de Urbino, y haziendose Señor del Campo, cercò y tomò à Novara, si bien no pudo tomar el castillo, y despues hizo lo mismo en Viagrassa. Y passando algunos dias, fueron sobre la desdichada Pavia, y el Duque de Urbino por una parte, y el Conde de S. Pol por la otra, la apretaron tanto, y la dieron tales combates, que no pudiendo mas los que dentro estavan, fueron entrados, por no los aver podido socorrer Antonio de Leyva, porque con la pujança del Conde Frances, y Duque de Urbino se avian estrechado las fuerças de Antonio de Leyva, y los de la liga se esforçaron mas. Entre los quales los Florentines se ensobervecieron tanto, que se alçaron contra el Papa, à cuya voluntad avian estado obedientes, y echaron fuera los Governadores que estavan puestos de su mano, y aun desterraron à muchos de sus deudos, y hizieron y dixeron otros muchos desacatos, quales los suele hazer una multitud alterada, con el dulze nombre y apellido de la libertad desseada.

El Conde de S. Pol entra en Lombardia con diez mil Suyzos.

Buelven los Franceses à cobrar à Pavia.

que tomò para suplir ò acrecentar su flota, y armolas de remeros Españoles, que avia prendido en la batalla, ahorrando algunos esclavos. Estando el en esto le fue à pedir los prisioneros Ioan Ioachin de Levanto por mandado de Monsieur de Lautrech para el Rey de Francia, en cuyo nombre, y con cuyos gajes los avia prendido. Filipin se desdeñò de aquella demanda, pareciendole muy fuera de razon, y dixo que no era suyo disponer, siendo teniente de los Cavalleros presos, siendo todos tan principales, sin voluntad ò mandado de Andrea Doria su tio, y su amo: por tanto que le perdonasen, y los pidiessen à quien los podia dar. De aqui començò el trato, ò motivo, ò ocasion que uvo para passarse los Dorias al servicio del Emperador, cansados y enfadados de Franceses. Y en el exercito de Lautrech començaron à hablar mal de Andrea Doria. Y como las paredes oyen, y mas lo que se dize en perjuyzio de tercero, llegò à oydos de Andrea Doria, y Filipin començò à recatarse de los Franceses, y amarlos menos: y los que por el Emperador estavan en Napoles à combidarle con buenos y aventajados partidos por atraerlo al servicio del Emperador. Y el Principe de Orange à ruego del Marques del Vasto (como entonces se dixo) embiò à Don Antonio de Xixar à tentar al Cõde Filipin, que rescatasse al Marques del Vasto, y à Ascanio Colona, ya que se passasse al Emperador. Filipin oyò bien esto, y dixo, que aquello se avia de tratar con su tio Andrea Doria, que se lo escriviessen. Escriviò el Principe de Orange à Andrea Doria sobre ello una carta, la qual en suma contenia: Que podia concertarse con otro Rey libre y honestamente, pues se cumplia el tiempo del asiento y sueldo que del de Francia llevava, mayormente haziendole desaguisado. Que le haria mejor partido el Emperador. Que le pagaria el sueldo de las galeras dia diado. Que le daria un Estado en el Reyno de Napoles. Que mirasse quanto mejor trato y amistad hallaria con Españoles, que con Franceses. Esta carta recibiò Filipin, y la embiò à su tio, que estava en Genova con Christofin Coria, y con Salvago, y fuese luego tras ellos à Genova, porque las armadas de Venecia, y Francia, que ya llegavan, no le quitassen los prisioneros, ò le hiziessen algun otro desafuero.

Año 1528.

El Frances pide los prisioneros à Filipin Doria.

Ocasion que tuvo Andrea Doria para negar al Rey, y passarse al Emperador.

Ofertas que se hazen à Andrea Doria por parte del Emperador.

§. IX.

Vase Filipin à Genova con la presa.

Vitorioso y triunfante con la de Orso caminò Filipin Doria à Vico de Sorrento para curar su gente que yva mal herida, y à reparar sus galeras, que quedaron abiertas y mal paradas. Adereçò las dos de las

§. X.

Daño que hizo la flota de la liga en la costa de Napoles.

Vino Pedro Lando de Corsua Pulla con veynte galeras Venecianas. Dieronse luego Mola y Polignan y Monopoli, que en otro tiempo avian sido de Venecianos, rebelandose todas à una contra Españoles.

Año 1528.

les. Uvo tambien à Brindez, y dexò de combatir la fortaleza, por yr à cercar à Napoles, por el agua, juntamente con las galeras de Francia, y Genova, como se lo mandava la Señoria. Guardò tambien la mar deste cabo de Minerva, hasta Gaeta, que nadie podia, ni osava entrar en Napoles: y al labrador, ò otro, que por codicia de vender entrava, y le cogian segunda vez, le colgavan de las centenas rigurosamente: aunque no por esso dexavan los de Sorrento, Iscla, Prochita, Crape y otras partes de aventurarse (por ganara) yr en fregatas, y vergantines, con frutas, que davan à los cercados alivio. Y de un famoso foragido cuenta Paulo Jovio, que hizo saltos notables, en favor de los cercados, y à pesar de los Franceses, y que uvo noche, que metiò en la ciudad mas de cien bueyes, y vacas, sin poderselo estorvar los Franceses, aunque à este hombre se le agradeciò mal tan buena obra, porque un Español Governador de Capua le ahorcò, sin querer, que le valiesse el perdon que avia alcançado, dandole la pena justa por sus delitos, pero injusta si mirera à las buenas obras que avia hecho à los cercados de Napoles. Llegò en esto Antonio Rupifocaldi Señor de Barbusi, con las galeras de Francia, y juntandose con Pedro Lando, echò en tierra, cerca de puente Riziardo à Renzo de Cerri, con la gente que llevavan, el qual se vio en peligro de perder los dineros, que traya para pagar los soldados de Lautrech, en una escaramuza que con el travò Don Hernando de Gonçaga, con la Cavalleria. Que cierto este Cavallero mostrò bien quien era en este cerco, y los Españoles su estremado valor y esfuerço: porque con ser Paulo Jovio poco aficionado à esta nacion, y donde puede escurecer su gloria, nombre y fama, y se la da la peor que puede, en este cerco de Napoles escrive hazañas particulares de Fráncisco Arias, Garcia Manrique, Juan de Urbina, Barragan, Ripalda Barreda, Cornejo, Sancho de Vargas, Juan Andaluz, Miranda, Capitanes, y soldados, y de otros muchos, que parece que dentro en Napoles no avia otra gente de guerra, sino Españoles, y que estos eran mas que hombres, en padecer la hambre, y los trabajos, y en no descansar un punto, haziendo salidas, y acometimientos estraños, conque los enemigos los vinieron à temer demasiadamente.

Aprieta la armada de la liga à los cercados de Napoles.

Uno llamado Vorticelo socorre con provision los cercados.

Notables hechos de Españoles en el cerco de Napoles.

§. XI.

Hambre que padecian los cercados.

ERa ya el mes de Junio, y avia mas de tres meses, que Napoles estava cercada, y si bien los cercados hazian las diligencias, y valentias posibles por valerse, ya los vastimentos faltavan, de manera que una gallina valia un ducado, un huevo un real, y assi al respeto todas las cosas: y como suele siempre acompañar, ò seguir à la hambre la falta de salud, començose à sentir en la ciudad, que enfermavan, y aun morian muchos, conque començaron à temer. Al mismo tiempo començò en el Campo Frances una pestilencial enfermedad, causada de la mala vida, y continuo trabajo de la guerra, del mal suelo donde estavan, que era vezino à unas lagunas, y pantanos, de donde salian dañosos vapores, que con el gran calor del verano corrompian el ayre. Començò con esto una mortandad temerosa, y con los que en las continuas escaramuças les faltavan, sentian que el exercito se disminuya demasiado, y acabavaseles el esfuerço, y orgullo conque començaron la guerra. Viose en estos dias Napoles en otro trabajo mayor, que el de la hambre, y peste, y fue un motin muy enconado, que uvo entre los Alemanes contra Hernando de Alarcon, que lo quisieron matar, y le mataron siete criados, y los Españoles estuvieron para dar batalla à los Alemanes, que fuera abrasarse la ciudad con sus proprias manos, lo qual se atajò, y remediò con harto trabajo, por la buena diligencia de Juan de Urbina, y de otras personas de calidad, que los pacificaron y quietaron.

Año 1528.

Enfermedad pestilencial en el Campo Frances.

Motin de Alemanes con Hernando de Alarcon, y peligro en que se vieron.

§. XII.

PAssado este nublado, que si Dios no lo remediara, fuera de sangre, llegaron à la costa de Napoles unas galeras de Francia, con dineros para pagar al exercito Frances. Y como en Francia se tenia por muy cierta la vitoria, muchos Gentiles-hombres Franceses vinieron en esta armada, à gozar della. Y desembarcando à poco mas de una milla de su Campo, Monsieur de Lautrech embiò seys mil Infantes, y mil y trezientos de acavallo para les asegurar el passo (que llaman agora hazer escolta) à los dineros, y à ellos: y el Principe de Orange, solamente con pensamiento de les hazer estorvo, y algun daño, mandò que saliessen de la ciudad Juan de Urbina, con ochocientos Españoles, y Don Hernando de Gonçaga con quatrocientos cavallos. Los quales travaron con ellos dos ò tres escaramuças. Y al cabo estando ya para se retirar los unos y los otros, los Españoles sin seña, ni mandamiento començaron à dezir: Carga, carga, sobre ellos disparando su arcabuzeria, como si supieran lo que avia de acontecer: y fue, que assi como ellos hizieron esto, sin orden, assi sin ella començaron à huyr los Franceses (tanto era ya el miedo que à los Españoles avian cobrado) y los Españoles los apretaron, de manera que mataron mas de mil, y prendieron casi otros

Encuentro entre Españoles y Franceses.

Suerte maravillosa, que los Españoles hizieron.

Año 1528.

otros tantos, con muy poco daño suyo, y los demas escaparon huyendo, y fueron seguidos hasta cerca de su Campo, que fue un hecho señalado, y celebrado: y de ay adelante començaron notoriamente à mejorarse los cercados, en todas las cosas, y cada dia salian al Campo, y les tomavan las vituallas, y municiones, que trayan à los Franceses, de los quales morian muchos de la negra peste, que cruelmente los fatigava: de suerte que su Campo yva en gran diminucion: ya avia pareceres, que se levantassen.

Mejoranse los cercados.

§. XIII.

Trato sobre passarse Andrea Doria al servicio del Emperador, y causas de su descontento.

EN estos dias andava vivo el trato sobre passarse Andrea Doria con sus galeras, al servicio del Emperador. Holgò Andrea Doria, como era razon, con la vitoria del Conde su sobrino, y porque se fue à Genova con los prisioneros. Recivia ya este Capitan de mala gana el sueldo del Rey de Francia, que era poco lo que le dava, y no se lo pagava bien, y porque avia hecho Capitan de sus galeras à Antonio Rupeso Caldi, Señor de Barbusi, siendo el su Almirante del mar Mediterraneo, y principalmente, porque no tornava à Saona como tenia prometido à la Señoria de Genova: quexandose sobre todo esto, que le pedia con amenaças, al Marques del Vasto, y à Ascanio Colona, con todos los otros prisioneros, diziendo que no le aconteceria con ellos, como con el Principe de Orange, Filiberto Chalon, que siendo su prisionero tomado en mar poco antes, que Borbon cercasse à Marsella, se lo tomaron para darlo al Emperador, quando el Rey Francisco estava preso en España, assi que no le desplacia à Andrea Doria, que le hablassen del Emperador, y mostrò la carta del Principe de Orange al Marques, y à Ascanio Colona, y les dixo como los pedia el Rey, prometiendole grandes mercedes, con Juan Joachin de Levanto, y con Barbusi, General de las galeras, que passava por alli à Napoles, los quales procuraron no alcançando nada por aquella via, de sobornar al Conde Filipin, que se llevasse las galeras del tio à Francia, y que lo matassen, ò prendiessen. Temiendo pues Andrea Doria alguna traycion, ò fuerça, se fue à Jerico con sus galeras à esperar que passasse el tiempo que tenia puesto, y estava obligado de servir al Rey de Francia, y passado alçò la vandera de San Gorje, quitando la de flor de lis, y no quiso poner la del Emperador, si bien ya estava concertado con el. Todos se maravillaron en Genova de su mudança, y no podian creer que se passasse al Emperador, aviendo hecho tantos males à Españoles. Fueronle à rogar los Embajadores de Venecia, que alli estavan, y un Sanga Secretario del Papa, y otros muchos, que no dexasse al Rey de Francia, prometiendo, que le pagaria luego, y le dexaria los presos, y que pornia à Saona de baxo de Genova, como solia estar. Mas el no quiso confiar mas de los Franceses. Concertose con el Emperador mucho à su honra, alcançando quanto pedia, y entre otras muchas cosas fue: Que Genova quedasse libre, y cõ Saona. Que fuese Capitan General del Emperador. Que tirasse, y llevasse seys mil ducados, por cada galera de quantas tuviesse: y tenia diez, que conforme à esto le rentavan cada un año sesenta mil ducados, sin ser obligado à tener en cada una dellas mas de treynta y siete soldados. Y que pudiessen tratar Genoveses en todos los Reynos de su Magestad. Por la qual condicion se an hecho ricos grandissimamente. Uvo tambien, aunque despues, el Principado de Melfi, por confiscation del Principe Jano Carazoli. Teniendo pues Andrea Doria hecho tan honrado concierto con el Emperador CARLOS V. aunque no era llegado con el despacho, Erasmo Doria se fue à Isola con sus galeras, llevando los presos, como quedava en los conciertos: y antes que se partiesse, embiò al Rey de Francia, el collar de San Miguel, y se apartò de su servicio, y del juramento que le avia hecho, con una solene ceremonia.

Andrea Doria quita de sus galeras la flor de lis.

Año 1528.

Partidos que se hazen por el Emperador à Andrea Doria.

§. XIV.

LLevò en salvo Andrea Doria al Marques del Vasto, y à Ascanio Colona, y à los demas que estavan presos, à Isola, donde fue bien recibido y honrado de ambas Marquesas. Supieron de su llegada Pedro Lando, y Barbusi, y fueronle à buscar como à enemigo, con treynta y cinco galeras, pensando deshazerlo, como fuera, si como dizen, le cogieran en escampado, porque no traya mas que doze galeras. Llegaron pues de Prochita hasta media legua de Isola, que mas no osaron, por jugar el castillo su artilleria, y tiraronle los cañones de cruxia, y los basiliscos. El disparò tambien su artilleria, puestas las galeras en ala. Pero aquel tirarse era un floreo, que ni Andrea Doria devia salir à tantos enemigos, ni ellos acercarse donde los alcanzase la artilleria del castillo. Assi que Pedro Lando y Barbusi se bolvieron à su puesto, y Andrea Doria quebrò las armas de Francia, que traya puestas en popa de su galera Capitana, declarandose por el Emperador, y de ay à poco persiguiò al Capitan Barbusi, que se tornava con las galeras à Francia, y le tomò antes de llegar à Genova ciertas naos cargadas de cavallos, armas, tiros y otras cosas, y algunas galeras, que se recagaron mucho.

Buelve las armas Andrea Doria, contra Francia.

§. XV.


Andrea Doria
Admiral det Mar
Gasper
Bouttats fecit.

Año 1528.

§. XV.

SV rostro favorable mostrava ya la Fortuna à las cosas del Emperador con estas mudanças: contraria al Rey de Francia, porque el exercito poderoso, que sobre Napoles se avia puesto, estava tan deshecho con la gran pestilencia, que en el avia, que ya no tratavan, sino de como alçarse sin ser de todo punto rotos y perdidos. Aqui començò una enfermedad nunca conocida, si bien agora lo es harto, que son las bubas; que por esso las deven de llamar mal Frances: del qual murieron aqui tantos, que à penas le quedaron à Lautrech (que porfiadamente insistia en el cerco) cien Cavalleros sanos, ni mil Infantes, aviendo por lo menos llegado alli mas de cincuenta mil. Tambien tocò la enfermedad à Lautrech. Haziase la guerra floxamente, ya no se ponian centinelas; no se vian sino rostros amarillos, mortales, flacos, y desfigurados. Finalmente muriò Lautrech Capitan valeroso, cuyos vicios y virtudes con otras particularidades escrive Jobio, que por esso las dexo, en los libros 25. y 26. que tratan deste cerco. Murieron Vaudemoncio, y otros muchos varones illustres. Enfermò gravemente el Marques de Saluzo, à quien avian nombrado por Capitan general en lugar de Lautrech. Con esta quiebra tan grande del Campo de la liga, tuvo lugar Hugo Maramaldo, que estava en Napoles, por Coadjutor, y Sobrestante del Principe de Orange, de recobrar à Capua, Puzol, y Nola, echando destas ciudades los Franceses, à los quales no solo hazia guerra la peste, sino tambien la hambre, luchando con los enemigos tan poderosos, fuera de los que avia dentro en Napoles, que ni se dolian dellos, ni perdian la buena ocasion. Vencidos ya con tanta desventura, dexando su larga porfia, levantaron una noche con mucho silencio el Real. Entendieron los Imperiales la retirada, ò por mejor dezir, la huyda del triste Campo Frances, y salieron tras ellos, y alcançaron à muchos, que mataron. Prendieron al desdichado Conde Pedro Navarro viejo, y enfermo, y estuvo en la prision hasta el tiempo q̃ se dirà. Los que pudieron escapar pusieron fuertes en Aversa, cō su General el Marques de Saluzo, al qual cercaron luego los Imperiales, y le hizieron rendir, con estas condiciones: Que dexaria la ciudad con la artilleria, y fortaleça, y municiones. Que el Marques de Saluzo, y todos los demas Capitanes, exceto Guido Rangon, quedassen presos. Que el de Saluzo, Venecianos, y Franceses buelvan al Emperador todo lo que del Reyno de Napoles avian tomado. Que todos los soldados de qualquier condicion que sean, dexando las banderas, armas, cavallos, y demas cosas, salgan libremente. Que se den à los Capitanes, y oficiales, mulas y cavallos de carga, para en que vayan. Que los Italianos por seys meses no puedan tomar armas en deservicio del Emperador. Salidos los Franceses de Aversa, los Imperiales la destruyeron de dos maneras. Fue desdichado, y sin honra para los Franceses el fin del cerco de Napoles. La primera por la pertinacia de Monsieur de Lautrech, que estuvo tan duro y porfiado, que viendo al ojo, que la fortuna le era contraria, no quiso mudar parecer por la grandeça de su animo. Tenia por menoscabo y perdida de reputacion levantarse sin tomar à Napoles, que es passion de la gente de guerra querer antes perder las vidas que la honra, y ser muy amigos de su parecer, sin reparar en lo poco que ay que fiar en las suertes presentes, y que no es en el poder humano, ni perder uno, ni ganar otro. La segunda causa de su destruycion fue, la gran enfermedad que cargò en su gente, porque morian sin remedio. Dizen que se causò de una presa grande de agua que corre en Poggio, que la rompieron por quitar el agua à los de Napoles, que no pudiessen moler, y derramandose esta agua por los llanos, sin tener corriente, se hizieron lagunas de cieno que corrompieron el ayre, y con el calor del estio y caniculares naciò la peste, que por averse causado de lo que digo, la llamaron en lengua Francesa, Pochen, y Poches, del lugar de Poggi. Tambien se les pegò la peste de soldados que avian venido con los Imperiales tocados della de Roma, y passandose algunos fugitivos, como es ordinario, à los Franceses que los acogian por valerse de los avisos que davan, y la hambre grande que con esto se les juntò, y lo que comian podrido y de mala manera. Las bubas que fue la segunda enfermedad que les dio, dixeron, que avian nacido de bever las aguas inficionadas de sarnosos que se vañavan en ellas. Otros dizen que este mal vino de las Indias Occidentales: y que es alla muy comun, aunque no tan dañoso, como en esta tierra. De un hecho inhumano reprehende Jobio à los Españoles (que cierto lo fuera, si fuera como el lo pinta.) Muriò Monsieur de Lautrech en el Campo, y alli dize que lo sepultaron, y que quando los Franceses se alçaron, y los Imperiales saquearon su Real, que un Español desenterrò el cuerpo de Lautrech, y lo llevò y ascondiò en una bodega para venderlo. Y lo que passa es, que luego que muriò lo pusieron en una caxa con intencion de entrar con el cuerpo muerto triunfando en Napoles, ò bolverlo à su tierra. Y como el alçarse fue tan apresurado, y con tanto trabajo, no tuvieron lugar, ni aun quiça acuerdo de llevar el cuerpo muerto, por salvar los vivos, y quando andava el saco en el Real toparon

Bubas mal Frances.

Muriò Lautrech à cinco de Agosto.

A 19. de Agosto à la media noche, se alcò el Campo de la liga.

Prision de Pedro Navarro.

Año 1528.

Jobio dize que rotas las azequias se les entrò el agua en los aloxamientos, y que como los Españoles son de casta de Moros, y los Alemanes de Judios, atosigaron las aguas, pocos y fuentes. Tan mal habla el medico de dos naciones tan honradas.

Año 1528.

paron con el ataud y cuerpo difunto, y llevolo el soldado y ascondiolo donde pudo, esperando por el un gran rescate. Estos son los juyzios que los hombres por las causas exteriores echaron: mas los secretos y el orden de la providencia divina que en esto uvo quien lo alcançara? Puedo solo dezir que en este año de 1528. en Italia estuvieron las cosas Imperiales tan caydas y en tanto riesgo, que nunca en tal se vieron, y dieron una buelta tal y tan favorable al Imperio, quando mas sin esperança estavan sus cosas, que parece bien claro el favor que tuvo del cielo.

§. XVI.

Luego el Principe de Orange y los demas Capitanes Imperiales uvieron consejo para dar orden en como se tornasen à cobrar los lugares que del Reyno de Napoles los Franceses avian tomado, lo qual todo se hizo en poco tiempo, exceto algunos lugares en la Pulla, como eran, Monopoli, Barleta, Tiana, y Malfeti, y otras tierras en la costa del mar Adriatico, que Renço de Cheri, y Camillo Orsino, capitan de Venecianos, tenian fortificadas, y fue embiado Don Hernando de Gonçaga, y el Marques del Vasto (que ya estava en libertad) con parte del Campo: pero la cosa se alargò, y se hizo muy dificultosa por el socorro y favor que por la mar tenian cada dia de las galeras y armada de Venecianos, de manera que ellos no pudieron acabar esta empresa. Y despues adelante la ubo de remarar Hernando de Alarcon. Por virtud de la liga embiò Venecia armada para molestar la costa de Napoles, estando Lautrech sobrella, el qual embiò à si mismo à Simon Romano, à Camillo Orsino, à Federico Garrafa, y à otros Capitanes por tierra, para que hiziessen espaldas à los del agua, y tomaron à Monopoli, y otras plaças que estavan sin guarnicion. Para remedio de lo qual, Hetor Pinateli Virrey de Sicilia embiò à su hijo el Conde de Burreo, ò Burrelo (como otros dizen) con gente de aquella Isla, para defensa de Calabria con mas dos mil Españoles que nuevamente avian passado con Alvaro de Grado su Maestre de Campo. Venidos pues los dichos Españoles y el Conde à las manos con el Simon Romano, le dieron una terrible rota à el y à sus Franceses, alli en la Calabria, y le echaron della. Estas y otras guerrillas, y cercos tubieron fin con el de Napoles, que como vieron tan miserable caso desmayaron los de la liga, y soltaron lo que tenian, y vinieron todas las plaças à poder de Españoles, sino dos ò tres que los Venecianos avian fortificado. Sucediendo pues en todo lo de mas los hechos del Emperador prosperamente, Andrea Doria, que ya exercia el officio de Capitan general del

Travase Andrea Doria con la armada Francesa.

mar, llegando à la ribera de Genova con sus galeras en seguimiento de las de Francia, q̃ perdida la esperança de Napoles se bolvian à su tierra, vbo cierto rencuentro con ellos, y les tomò dos galeras, aviendo antes desto tomado otras dos naves y ciertos galeones, que cargados de trigo yvan à su exercito. Y despues teniendo intelligencia con algunos principales de la ciudad de Genova, deudos y amigos suyos, en la qual, por la gran pestilencia que avia avido en los soldados, el Rey de Francia tenia poca fuerça de gente, el se llegò al puerto, y sin se lo poder ni osar defender Theodoro Tribulcio, que tenia la ciudad por el Rey, hechando quinientos hombres en tierra, y ayudado de los vezinos y naturales, apellidando libertad la diò à su patria, quitando el dominio y sujecion de los Franceses. Y en esta libertad à permanecido y durado hasta oy, y el Emperador la conservò, si bien hartas veses se la pudo quitar. El Tribulcio se retirò al castillo, y avisò à Monsieur de S. Pol Capitan del exercito Frances en Lombardia. El qual entendiendo quanto avia de sentir el Rey de Francia la perdida de Genova, dexando al Duque de Urbino en el Campo contra Milan, y Antonio de Leyva, escogiendo de su exercito quatro mil hombres, partiò à gran priesa para Genova, pensando poderla tornar à cobrar: pero en llegando hallò tanta resistencia en la ciudad, y Andrea Doria, que no pudo conseguir su proposito. Y como avia venido mal proveydo de vastimentos, por aver querido hazer el camino à la ligera, y los de la tierra no se los daban, vbo de bolverse luego, tomando el camino para Alexandria, donde quiso passar el imbierno, y los Genoveses apretaron el cerco del castillo de manera que Tribulcio se vbo de rendir y entregarle, y con esto acabaron los de Genova de sacudir el yugo Frances.

Año 1528.

Libertad de Genova por Andrea Doria.

Va el Conde de S. Pol à socorrer la parte Francesa en Genova.

§. XVII.

Supo el Emperador la rota de los Franceses sobre Napoles, y quan desechos estavan, y lo que Andrea Doria avia hecho en Genova, y la venida sobre ella del Conde de S. Pol, y mandò luego lebantar dos mil Españoles para que viniessen à socorrer à Genova, ò passasen à se juntar con Antonio de Leyva. Traxò esta gente Don Diego Sarmiento uno de los valientes soldados de su tiempo, Cavallero natural de Burgos, y tan escogido Capitan como en esta historia veremos. Tuvo Antonio de Leyva aviso de los dos mil soldados Españoles que avian llegado à Genova, y que en la ciudad no los avian menester. Embiò luego à Ludovico Barbiano, q̃ avia escapado de las manos de los Franceses, para q̃ rigiesse aquesta gente que venia ignorante de las cosas de Italia. Entretubolos algunos dias Barbiano en lugares de las

Lo que hizo Antonio de Leyva contra Franceses en Lombardia.

Año 1528.

de las montañas, donde à penas se podian mantener por la pobreça de los pueblos, y montañeses. Entrò por estos montes por apartarlos de los Franceses, que quisieran estorvarles, que no se juntaràn con Antonio de Leyva, y por aqui los fue guiando para Plasencia, dexando burlados à los Franceses, Venecianos, y Esforcianos que andavan juntos cõtra Antonio de Leyva, y aviendo acrecentado su exercito, assi de pie, como de cavallo, y trabajavã de quitar el passo à Barbiano, para que no se juntasse cõ Antonio de Leyva. Pero como guardavã el passo de Alexandria, y Tortona, por donde pensavan que venian, hallaronse burlados, porque Barbiano con los Españoles fue por rodeos y lugares montuosos de las tierras del Papa, y con tan buena diligencia que muy presto passaron el Pò, y llegaron en fuente de Belzioso, donde luego vino Antonio de Leyva con toda la gente que en Milan tenia. Tomaron barcas de los de la tierra, y sin contradicion alguna passaron el Pò. Nota mucho Galeaço Capella para llorar las grandes miserias de Milan que avian venido los dos mil Españoles tan pobres, que unos andavan sin çapatos, otros sin camisas, otros medio desnudos, y tan consumidos, y de ruyn color, que parecian estar passados de hambre, tanto que los llamavan los pobres, que con este pelo los embia de ordinario España, y fuera salen los que todos saben. Murieron parte destos soldados en las montañas, porque los montañeses de Genova con el odio que tenian à los Españoles por el saco y entrada que con el Marques de Pescara y Tudescos hizieron, los aborrecieron mortalmente, y salian à los passos estrechos matando los que podian.

Juntanse con Antonio de Leyva dos mil Españoles.

Lo que dize Galeazo destos dos mil Españoles rotos y descalços.

§. XXVIII.

Lo que escribiò Antonio de Leyva al Emperador.

A Quatorze de Setiembre deste año estava Antonio de Leyva en Milan mas falto y apretado de lo que sus enemigos pensaban, que el valor y reputacion deste Capitan suplian mil faltas, de las quales escriviò al Emperador, despues de averle escrito otras por el Capitan Ribadeneyra, y por via del Señor de Monaco, y del Espinola: y en esta le dize, como se juntaron los exercitos de Venecianos, del Rey de Frãcia, y del Duque Francisco, y vinieron la buelta de Mariñan donde el estava, y hizieron su aloxamiento sobre una ribera que se llama Lanbro, à tres millas de donde el estava aloxado. Que fortificaron su Campo, y alli estuvieron dos dias, con esta gente. El Frances traya quatrocientos hombres de armas, y sin los Archeros, quinientos cavallos ligeros, seys mil Infantes, en que avia mil y quinientos Alemanes, y Suyzos. Los Venecianos ochocientos hombres de armas, mil y quinientos cavallos ligeros, de los quales los quinientos eran Turcos, ocho mil Infantes. El Duque Francisco, quatro mil Infantes y cien cavallos. Lo que el Antonio dize que tenia, eran, que de Alemanes avian de ser seys mil y quinientos, y dize luego en cifra. Pero ay tantos enfermos y mueren tantos, que no ay cinco mil que puedan tomar la pica en la mano. Españoles no an quedado ochocientos vivos. Tenia conmigo en Mariñan mil y docientos Italianos entre hombres de armas y cavallos ligeros, no llegan à mas de trecientos. Con toda la falta de gente que aqui vee vuestra Magestad determinè de combatir, porque conozco claro que de otra manera no me puedo sostener. Aqui acaba la cifra, que quiso dezir en ella las faltas que avia en su Campo, por si à caso viniesse la carta à manos del enemigo, que no las supiesse. Y luego dize que con esta determinacion de combatir, espero los enemigos: los quales passaron aquel lambro, y vinieron à ponerse à dos millas de donde el estava, donde los saliò à recibir, pensando de poder combatir sin mas ventajas de las que en la gente le tenian, y quando llegò à mas cerca de un tiro de ballesta, hallò que se avian puesto detras de un foso grandissimo, y cortado los caminos, y reparados, como si uviera un año que estuviera alli, lo qual pudieron facilmente hazer, porque trayan tres mil gastadores sin faltarles uno; y que assi viendo claramente la perdida, le parecia, que no devia yr à dar con la cabeça en el muro: pero que parò tan cerca dellos, como arriba dixo, provocandolos à la batalla, trabajando de sacarlos del fuerte con la escaramuça: lo qual no fue possible, y estuvieron todo el dia desta manera, tirando los Franceses y ligados con veynte y siete pieças de artilleria, poniendo el Antonio su gente, de manera que no le mataron un soldado. Era el fin de los ligados de tener assi al Antonio estandose dentro en su fuerte, y por otra parte embiaron dos mil Infantes, y dos mil cavallos para tomarle à Milan. Lo qual les podia muy bien suceder, porque no tenia hombre de guerra dentro en la ciudad. Y lo mismo pudieran hazer en Pavia. Pero entendiendolos Antonio de Leyva, y viendo que no sucedia lo que desseava, que era venir à batalla, dize en cifra, que no podian mas tener los Españoles, ni Italianos en la campaña, porque no eran pagados, y que eran quatro dias que no comian, sino pan y agua, porque los enemigos con la pujança de sus cavallos quitavan al Antonio las vituallas que no le podian venir, aunque esto lo avian provado dos dias antes que embiaron entre Milan y Mariñan trecientos cavallos, y toparon con veynte hombres de armas de Antonio de Leyva, los quales avian

Año 1528.

avian ydo con dos vanderas de Alemanes à llevar la vitualla de Milan, y apartandose de los Alemanes, toparon con los cauallos de la liga. Combatieron con ellos, y salieron con la vitoria los de Antonio de Leyva, siendo muerte un Lugarteniente de San Pol, y otros muchos con el, y presos y muertos. Los de Antonio de Leyva casi todos quedaron heridos. Muriò un pariente de Antonio de Leyva, llamado Sancho de Leyva, que verdaderamente fue causa de la vitoria. Tambien muriò Juan de Leyva hermano del Antonio de Leyva, Alcayde que era del castillo de Milan, de una herida vieja que el año antes se le apostemò, y no tuvo remedio de se poder curar. Dize en cifra. Ya no me queda pariente, ni amigo, ni criado, que no me sea muerto en esta guerra, todos los tengo perdidos, y que pues Dios lo hazia, y era en servicio de su Magestad, acordò de venirse à Milan, y proveer de alli à Pavia, à Coma, y à Biagrasa: q̃ se avia levantado y metido en Milan en medio del dia, sin aver hombre que les pusiesse embaraço. Que los enemigos eran venidos à un lugar que se llama Coca à ocho millas de Milan, y hasta agora no se avian movido. Que se dezia (dize luego en cifra) lo que por ser larga, y dificultosa, no tuve lugar de poder sacar, dize, de la muerte de Monsieur de Lautrech, que avia entendido por via de los enemigos, pero no cierto della, y cierto de que Dios ordenaria las cosas muy en favor del Cesar, y aviendo escrito hasta aqui dize que recibiò una copia de carta, que Geronymo Moron à 29. de Agosto avia escrito al Embaxador del Cesar que estava en Roma, por la qual constava la señalada vitoria que Dios le avia dado contra los Franceses en Napoles, y dize: Y cierto Dios muestra querer cumplir con vuestra Magestad lo que tiene prometido. Agora es tiempo que vuestra Magestad siga su buena fortuna, y no dexalla passar como se hizo. Torna à usar de la cifra, en la qual deve dar algunos avisos tocantes à la guerra de Lombardia, porque en acabando la cifra dize: Y tengo por cierto que el sostenimiento deste Estado importa mucho: y digo mucho para la grandeza de vuestra Magestad, assi para las cosas de Italia, como para las de Alemaña. Los exercitos de Francia y Venecianos, y del Duque Francisco se han puesto sobre Pavia. En ella ay muy buena gente, y estan dẽtro por Capitanes de la tierra, Pedro Botichiela Coronel de vuestra Magestad, y Pedro Virago Coronel, y el Capitan Aponte, el qual ultimamente à embiado dentro con dos vanderas de Alemanes, y tambien è embiado al Conde Ludovico de Belzoyoso, el qual cayò malo, y estuvo en caso de muerte, y plugo à nuestro Señor de darle sanidad: que si muriera V. Magestad perdia un muy buen y verdadero servidor. La tierra està muy bien fortificada, y artilleria y polvora harta. Buelve à la cifra, y en obra de veynte y cinco renglones della, parece que dize algunos avisos del estado de los enemigos, y tratos que con algunos tenia, de lo que avia menester para la gente que tenia, sin los Españoles y Italianos, artilleria, municiones, cavallos ligeros, gente de armas, y espias, y los reparos de las tierras que no costavã poco. Y como avia escrito largamente al Principe de Orange de todo lo q̃ sobre esto le parecia conveniente al servicio del Cesar. Y dexando la cifra en la letra comun acaba la carta diziendo: Vuestra Magestad me à quitado el credito, que es quitarme la vida, en no aver mandado cumplir cõ Francisco Dada, y cõ Juan de Marin sus cambios. Porq̃ si aquellos fueran cũplidos, siempre se sacara dellos qualquier cosa en tiempo de las necessidades. Y pues ellos an dado aquellos dineros por una letra que les mostrè de vuestra Magestad, la qual dize que todos los que me dieren dineros V. Magestad los mandara pagar, humilmente suplico à V. Magestad, los mande pagar y cumplir con ellos, porque se haga lo q̃ es razon, y se mantenga el credito, pues es para mas servir à V. Magestad: y quando uviere mandado cumplir con ellos, mande q̃ sus fatores avisen dello aqui, porque fasta agora no lo an hecho. A fallecido en esta ciudad el Duque de Benova, el qual luego que llegò en el llano de Italia el Duque de Brunzuic fue hazia el, y vino aca juntamente con el sirviendo con mucho gasto: y tal q̃ por sostenerse yo sè que se à empeñado cõ muchas personas. A servido à vuestra Magestad hasta que acabò muy bien: y por convenir en semejantes casos dar buenos exemplos, pareceme que yo no devo callar à V. Magestad que cumple à su servicio que lo haga bien con su hija y posteridad. Queda por principal de la casa Barnabe Adorno su hermano, que se pueda llamar su hijo, à quien el Duque de Brunzuic y yo, pensando que se avia de yr à Napoles, acordamos de darle cargo de mil Infantes, y cien cavallos. Pareceme buen Cavallero, y persona de quien V. Magestad puede esperar todo buen servicio. Genova importa à su servicio lo que sabe, y cada dia se prueva, que si fuera para vuestra Magestad, faltaranle muchos trabajos de los que à avido. Pareceme que cumple à su servicio tener en pie esta casa, pues todos los della an sido siempre buenos servidores de sus coronas, y en ellos siempre se hallò fè. Vuestra Magestad à de tener por encomendado al dicho Bernabe, confirmandole en su servicio, y tratandole como al mismo suegro. Digole todo esto por lo que yo soy obligado à su servicio, y pues que Dios haze sus hechos como se vee, vuestra Magestad à bien de mirar en no privarse del Dominio de Genova, porque en verdad no creo por lo que soy infor-

Año 1529.

Año 1528.

informado que le convenga la libertad della. Nuestro Señor la vida y Imperial Estado de vuestra Mageſtad con acrecentamiento de Reynos y Señorios guarde y proſpere, como por vueſtra Mageſtad es deſſeado. Fecha en Milan à 14. de Setiembre de 1528.

D. V. M. C.

Humil vaſſallo y ſervidor, que ſus Imperiales pies beſa. ANTONIO DE LEYVA.

EN el eſtylo y lenguaje deſta carta ſe echa bien de ver el animo bravo y varonil deſte Capitan, y la verdad y entereza con que hablava à ſu Principe, deſſeando mas ſu ſervicio, que los intereſſes, que con liſonjas y palabras dulces pretenden de los Principes los que no ſon como Antonio de Leyva. Deſpues que eſcriviò eſta carta eſtando con las pocas fuerças que en ella dize, hizo la ſuerte que aqui veremos, con que diò glorioſo fin à las contiendas con Franceſes, y los acabò de deſtroçar y lançar de Italia, hecho digno de perpetua memoria. Avian tomado los Franceſes à Mortara por fuerça de armas, y Felipo Torniello dexando à Novàra ſe avia retirado en Milan. De manera que ya no quedavan à los Eſpañoles de la otra vanda del rio Teſin, ſino dos caſtillos: y los Venecianos paſſado el rio Ada, ſe avian buelto à Marignan, y los Eſforcianos ſe avian repartido entre Franceſes y Venecianos. Y como no ſe atrevieſſen, ò no ſe hallaſſen poderoſos para acometer à Antonio de Leyva, acordaron que ſe partieſſe el exercito, y que los Venecianos ſe acogieſſen à Caſal, y los Franceſes à Biagraſa, y que con la gente de acavallo impidieſſen el paſſo de las vituallas que recogia Antonio de Leyva, penſando que en breve tiempo Milan ſe rendiria. Pues por las largas y continuas guerras en ſus campos no ſe avia ſembrado ni cogido pan: y las demas proviſiones eſtavan conſumidas, por lo qual ſe temia una mortal hambre. Pero el Frances deſengañado de tales eſperanças no viendo manera para cobrar el Eſtado de Milan, dezia que el Rey le avia mandado, que puſieſſe ſus fuerças contra Genova, y que por eſto le convenia mas paſſar el Pò, pues los Venecianos deſde Caſal, y los Eſforcianos deſde Pavia y Begeben podian apretar los Eſpañoles, para que no ſe deſmandaſſen, ni atrevieſſe mas por la tierra. De manera que bueltos los Capitanes al Real, luego los Venecianos partieron de Marignan, y el Frances que eſtava mas cerca de Milan, fue à Landriano doze millas de alli entre el camino de Pavia y Lodi, donde por embiar el vagage con la artilleria en la vanguardia que ſe adelantò, el ſe partiò algo tarde con la media batalla y retaguardia. Supo Antonio de Leyva por las eſpias que el Frances ſe detenia en Landriano, y que avia marchado parte de la gente, y luego llamò ſus Capitanes à conſulta, y dixoles.

§. XIX.

Quiere Antonio de Leyva acometer à Mõſieur de San Pol en Landriano.

SEñores y amigos mios grande es à mi ver la ocaſion que ſe nos ofrece para alcançar del enemigo una ſeñalada vitoria. Porque ſegun è ſabido los Venecianos y Eſforcianos ſe an apartado de los Franceſes en Marignan, y el Frances ſe eſtà aun en Landriano. Dias à que tengo gana de peleas con ellos, ſi me ſeguis no dudo ſino que con vueſtro gran esfuerço lo tomaremos antes que ſe pueda armar, ni ordenar la batalla, y ſi à caſo ſe fuere de ay, antes que lleguemos, no nos puede faltar la honra de aver eſpantado y hecho huyr al enemigo, y ſerà cierta la preſa que de la retaguardia emos de aver. Fueron todos del parecer del Antonio, y luego tocaron al arma por toda la ciudad, donde eſtavan tres mil Eſpañoles eſcogidos, y quatro mil Tudeſcos, y algunos Italianos, con otra gente de acavallo, numero bien deſigual y inferior, ſegun era grande el de los enemigos, como dize Antonio de Leyva en la carta que referì eſcrita al Emperador. Determinados pues en eſto todos juntos, echaron ſobre las armas ſus camiſas para conocerſe de noche. Y ſi Antonio de Leyva eſtava tocado de la gota, ſe armò y puſo en una ſilla, y à braços de quatro hombres ſe hizo llevar, y echando delante la Cavalleria, hizo de la Infanteria dos eſquadrones con ſus mangas, una de Eſpañoles, y otra de Alemanes, y en guardia de la artilleria yvan los Italianos. Con eſte orden fue caminado contra los Franceſes, con harto eſpanto de los de Milan, porque como no ſabian la diviſion de los de la liga, ignoravan el fin deſta jornada, ſabiendo principalmente las ventajas que en gente los ligados tenian. Finalmente ſalieron en la manera que digo una noche, ſin tocar trompeta ni atambor, y aſſi fueron ſin eſtruendo ni ruydo, haſta ponerſe dos millas de los enemigos, donde tuvo otro aviſo Antonio de Leyva como eſtavan en Landriano. Mandò luego à los ſuyos que alargaſſen el paſſo, y con eſta diligencia los tomò antes que del fueſſen ſentidos, con tanta alteracion y eſpanto, que les faltò juyzio para tomar las armas, y ponerſe en orden, pareciendoles con el temor ſalteados, que eran mil contra uno. Y como ſaliendo el Sol vieron los Franceſes la gente de Antonio de Leyva encamiſada, que con la luz blanqueavan, perdieron de todo punto los animos, y el Conde de San Pol ſin juyzio, ni ſaber que remedio tiendria: eſpecialmente porque

Año 1528.

porque començando en orden su partida avia embiado delante házia Pavia à Guido Rangon Capitan de su vanguardia, para que tuviesse aparejadas las posadas, y aviase alargado tanto, que no avia lugar para embiarlo à llamar.

Estando assi el Conde salteado de sus enemigos, Antonio de Leyva lo cogiò en medio; y en la batalla, y en la retaguardia del Campo Frances uvo tanto desorden, que si bien el Conde hizo lo que pudo por componerlos, y resistir, la defensa fue en vano, porque fue tan grande el impetu de los Españoles, que no le dieron lugar, ni hizieron mas que desmayar, y darse por vencidos: y sucediò en favor de Antonio de Leyva, para que fuesse mayor su vitoria, que cayò un carro en que yva una pieça gruesa de la artilleria de Francia en medio del camino que estava lleno de lodo, y muchos Franceses, y entre ellos Cavalleros nobles se apearon de los cavallos, y trabajavan por alçarlo, y adovarlo para que pudiesse el carro caminar, y no quedasse en poder de sus enemigos, que los Franceses lo tienen por mengua y afrenta. Este embaraço dio lugar para que Antonio de Leyva passasse con su Infanteria delante, la qual como llegò, y la Cavalleria Francesa pelease animosamente, la batalla del Conde de S. Pol con quien tambien se avia juntado la retaguardia, començò en un momẽto à bolver las espaldas. Porque Antonio de Leyva, armado de resplandecientes armas, y con muchas plumas sentado en su silla, mandò à los que en ella le llevavan, que lo metiessen en la batalla, con lo qual pusieron todos los ojos en el, porque alçada la celada, ò visera animava con terribles vozes à los suyos, y con solo el mirar espantava à los Franceses. En este medio los Alemanes y Franceses bolvieron afrentosamente las espaldas: tras ellos huyò la Infanteria Francesa, y luego la Italiana, sin mirar en la honra, y que ellos verse vencidos de los pensavan cercar y vencer. Fue poca la gente que muriò en esta batalla, porque ni pudieron los arcabuzeros hazer su oficio por estar mezclados Franceses, y Españoles, ni el artilleria se pudo disparar sin ygual peligro y daño de amigos, y enemigos. El Conde de San Pol General de los Franceses queriendo passar el foso, dando un peligroso salto con su cavallo, fue preso de la Cavalleria, y lo mismo Geronymo Castillon y Claudio Rangon, varon muy esforçado, que avia sido Capitan de la vanguardia. Tambien Estefano Colona al passar del valladar ò foso cayò, y su cavallo sobre el, que estuvo en peligro de la vida. Desta manera tomaron los Españoles en aquella vitoria los cavallos, las bestias, los carros, y ropa de los Franceses, y del exercito, y la artilleria y vanderas. Los que escaparon, dexando el vagaje, dieron cerca de Pavia en manos de los soldados de Picenardo, que estavan alli en guarnicion, los quales los despojaron tambien de las armas y cavallos, y vieron por experiencia quanto mas puede en los hombres la avaricia que la amistad. Fue tan grande la reputacion y credito que con esta vitoria y prision del General Frances ganò Antonio de Leyva, que ninguno de los Capitanes de aquel tiempo tuvo mas fama, assi en tomar consejo, como en el valor para executarlo, y dezian que si tuviera salud, se ygualara con el gran Capitan su Maestro.

Vence Antonio de Leyva sentado en una silla al General de Francia Conde de San Pol, y lo prende.

Feroz semblante de Antonio de Leyva en la batalla.

Fama inmortal que ganò Antonio de Leyva.

Año 1528.

Y por lo que en su carta pocos dias antes desta jornada escrita dize, del aprieto en que estava, la falta de gente que tenia, las enfermedades y disgustos de los suyos, y la potencia del enemigo, resplandece mas su hazaña. Sucediò esta rota del Conde de San Pol, un lunes muy de mañana à veynte y uno de Junio, año de mil y quinientos y veynte y nueve.

§. XX.

Dixe como el Conde Pedro Navarro avia sido preso en Aversa, y por la obligacion que esta historia le tiene, pues à dado tanto que dezir en ella, por sus grandes hechos, aunque el negò su nacion, y se bolviò contra su Rey y Señor natural, dirè aqui el fin que tuvo, que no fue tan dichoso como merecia. Los Españoles le davan en rostro, que avia sido traydor dos vezes, y passadose à los Franceses. Pusieronle en Castilnovo, que el avia ganado. Uso el Castellano con el de tanta cortesia y humanidad, que le hizo una chiminea, quando uviesse frio se calentasse, que devio de ser el mayor regalo que le pudo hazer, y no era pequeño para un hombre viejo y enfermo. Poco despues embiò à mandar el Emperador, que cortassen las cabeças à el, y à los demas que avian rebelado en aquella guerra, y antes que se le executasse, fue hallado muerto en la cama. No faltò quien dixo que le avian ahogado cõ la ropa que le echaron adrede encima de la boca, porque el Alcayde Icart queriendo librar de la culpa que todos echarian al Emperador, por mandar matar à Pedro Navarro Capitan de tanto nombre, como sus valerosos hechos merecian, quiso que no muriesse por mano de verdugo el que en tiempos passados avia ganado aquel mesmo castillo donde estava preso.

Del Conde Pedro Navarro.

Fue tan singular hombre de guerra Pedro Navarro, assi por mar, como por tierra, que se podia poner con los mas famosos Capitanes Españoles de su siglo, si con saña no se bolviera Frances: pero ni por esso es bien perder su memoria. Era Pedro Navarro hidalgo de Valderoncal, que es en Navarra, grosero en gesto y trage. Anduvo siendo mance-

Otros dizẽ que de Mezquires en Valderoncal.

Año. 1528.

mancebo en la mar de Vizcaya : pero dexo aquel officio inclinandole su animo à mayores cosas, como despues le sucedieron. Passò en Italia, y fue criado del Cardenal Juan de Aragon. Aborreciò el palacio, y fuese à la guerra con Pedro Montano Capitan general de Florencia : el qual le llegò à dar treynta ducados cada mes de paga y ventaja: Y luego le dio sesenta por minador, è ingeniero, que por su industria tomò à Sarzana. De alli se hizo cosario contra cosarios, y hizo mucho daño en la costa de Berberia, y por esto se llamò entre muchos, Roncal el salteador. Tras esto se fue à Napoles, quando se començava la guerra entre Franceses y Españoles, y alcançò mucha gracia con el gran Capitan, y gran fama y reputacion entre soldados, aprovando en la guerra excelentissimamente. Y en Canosa, y Taranto se uvo ingeniosissimamente: por lo qual todo le dieron el Condado de Olivito, honrandole con aquel titulo y otros favores. Minò dentro en mar, y en vivas peñas la torre de San Vicente de Napoles, y Castilnovo, que atrono la ciudad, y dio en la mar con el Alcayde, y treynta soldados. Vino à España teniendo guerra el Rey Catolico con el Rey Luys de Francia, y por su consejo y traça se hizo el castillo y fortaleza de Salsas en Cataluña. Tratò luego la guerra de mar contra los Moros de Berberia prosperamente, sino perdiera lo de los Gelves. Porque ganò el Peñon de Velez de la Gomera, y el de Argel, Bugia, Tripol. Mandole bolver el Rey, dexando la flota en Napoles à favorecer al Papa con Don Ramon de Cardona, porque se avia cõcertado con el, y con Venecianos contra Franceses, y en la batalla de Ravena, tan nombrada y sangrienta fue preso y herido, y llevado à Loches de Francia, adonde le tuvieron mas de dos años. Procurò mucho su libertad por via de rescate: pero dissimulò el Rey Catolico con el, aunque por informacion de Don Ramon de Cardona Virrey de Napoles, sobre aquella batalla perdida, y aun dizen que por el Duque de Alva Don Fadrique de Toledo, por la desventurada muerte de su hijo Don Garcia. De suerte, que enfadado de la prision, y enojado, porque ni con su hazienda, ni en concierto que haziã los Reyes, le sacavan della, se encomendò y ofreciò al Rey de Francia recien heredado, renunciando por escrito, y desnaturalizandose de España, con dexacion que hizo, assi del Condado de Olivito, como de lo de mas que por sus buenos servicios, y merecimientos uviera de merced. En Napoles el Rey Frãcisco le rescatò, pagando à los que le prendieron. Hizole Coronel de los Gascones, y Navarros, que llevò à Italia sobre Milan, y se aconsejò mucho con el en aquella guerra. Passò Pedro Navarro el artilleria por los Alpes con gran ingenio, si bien con trabajos: y derribò un gran lienço de la fortaleza de Milan, que nadie le creyera, minandolo: por lo qual se diò Maximiliano Esforçia Duque de Milan: Venecianos lo pidieron para contra Bresa al Rey, que tenian este castillo por inexpugnable, sin minas. Fue alla con los Gascones, pero no se pudo tomar (si bien hizo maravillas) por el esfuerço de los Alemanes, y Españoles que alli avia con Don Luys Icart. Fue despues con armada sobre Sicilia, so color de yr contra Moros y cosarios, pensando rebolver aquella Isla contra el Emperador. Desembarcò cerca de Napoles por ver si se levantarian algunos por el Rey de Francia, y estorvò que la armada de España no fuesse à Berberia. Fue luego con quatro galeras à socorrer à Genova, quando el saco: mas llegò tarde y à mal tiempo, y assi le prendieron Españoles, y el Marques de Pescara lo embiò à Castilnovo de Napoles, que fue para el un gran dolor por aver triumfado en el, ganandolo à Franceses. Soltaronlo de ay à quatro años, en trueco de Don Hugo de Moncada primero que se librasse el Rey Francisco, cuya madre y Lautrech lo desseavan tener para la guerra que querian hazer en Italia contra el Emperador. Sucediò luego el saco de Roma, y la prisiõ de Clemente septimo, y uvo de yr Lautrech, como queda dicho. Traxo consigo à Pedro Navarro, por cuyo parecer se guiò en toda esta jornada, y el assiento del Real, y diligencias que se hizieron (que fue de lo mas notable, que à avido en el mundo) se hizieron por orden de Pedro Navarro, aunque por el valor de los muchos, y grandes Capitanes que la defendieron no se ganò. Otras muchas virtudes tuvo de sabio, y prudente Capitan. Fue venturoso la mayor parte de su vida, y estimado de los Reyes. Su consejo era maduro y sano en traçar y assentar un real, y en hazer las trincheas, y otros reparos, ninguno le hizo ventaja en su vida, y pocos se le ygualaron. Tuvo el fin que dixe, quando ya era viejo y enfermo, que tales dexos tienen las mayores venturas desta vida, y assi ay poco que fiar en ellas.

Año 1528.

Llamamiento para la Dieta de Espira.

Ya que emos acabado por este año con Italia, serà bien dezir otras cosas particulares tocantes al Imperio. Estando el Emperador en Valladolid primero dia de Agosto escriviò à los Principes Electores del Imperio, y à los demas, y à las ciudades, llamandolos para la Dieta, ò Corte de Espira, que se hallassen juntos para el mes de Hebrero del año siguiente, y por su ausencia en el Imperio nombrò por sus Legados, ò Vicarios Tenientes, à su hermano Don Hernando, Rey de Bohemia, y à Federico Conde Palatino, y à Guillelmo Bavaco, y à los Argobispos de Trento, y de Hildesia.

De Burgos se mudò la Corte à Madrid. Este año, y à 19. de Abril de 1528. fue ju-

Año 1528.

rado en San Jeronymo del Paſo deſta villa el Principe Don Felipe II. hallandoſe en eſte acto muchos Perlados y grandes del Reyno, y los Procuradores de las ciudades, que ſe avian juntado Cortes, en las quales preſidiò Don Joan Taberra Arçobiſpo de Santiago, y Preſidente de Caſtilla. Y aqui ſe ordenaron buenas leyes en fabor de los naturales, y contra eſtrangeros en materias de beneficios, penſiones y Canonicatos, Dotorales de los Medicos, y Cirujanos, y hidalgos, y otras coſas.

Juran al Principe Don Felipe.

§. XXI.

Año 1529.

NO ay coraçon tan firme, ni de azero, que ſi la tempeſtad porfia no ſe rinda. Provò el Rey Franciſco los medios poſſibles para dar libertad, à ſi y à ſus hijos, engolfoſe en un mar de peſadumbres, levantò el mundo contra la fortuna de CARLOS V. Vimosle turbado, à Roma cautiva, ſaqueada, y preſo el ſummo Pontifice, los Cardenales en carceles, Obiſpos mal tratados y heridos, robados los templos, y los lugares ſacros profanados, carteles, deſafios entre los Reyes, conjuraciones, ligas de muchos contra uno, y CARLOS ſolo, y ſolo Dios con el, (como ſus enemigos confeſſavan) ſin ſalir de ſu caſa, venciò à todos, y traxo apretados à querer la paz que aqui veremos. Los principios deſte año de 1529. dieron malas eſperanças de la paz que todos deſſeavan, que antes entendieron que avian de ſer mayores los males. Porque en Milan andavan las coſas entre Antonio de Leyva, y los Capitanes de la liga tan à malas, como queda dicho. En Napoles, y toda ſu tierra, porfiavan algunos rebeldes en tanta manera, que el Marques del Vaſto, (à quien ſe encomendò el allanarlos) no ſe podia averiguar con ellos. Lo que en la Pulla y Calabria hazian Venecianos, Franceſes, y los del Papa mas parecian robos y hechos de ſalteadores entre gente de razon que guerra. En Eſpaña ſe hizo llamamiento general de los Cavalleros con gente de guerra, recelandoſe de las armas y gente que el Rey de Francia levantava: y la Emperatriz eſcriviò aviſando deſto à treynta de Abril, y el Emperador deſde Lerida, à 24. de Abril, à todos los Grandes del Reyno, diziendo que el Rey de Francia hazia demoſtraciones y apercebimientos para entrar por Navarra y ſus comarcas; que traya para ello Alemanes, y buen exercito, y que para lo favorecer venia en perſona, acercandoſe à eſtas partes, todo ſegun ſe creya para eſtorvar ſu yda en Italia, y que aſſi convenia que todos los Grandes y Cavalleros ſe apercibieſſen y puſieſſen en orden los demas para poder partir con la gente de guerra, luego que fueſſen aviſados, pues à todos tocava la defenſa del Reyno. Demas de que amenazavan, y ſe dezia de cierto que avia tratos con el Turco, para que baxaſſe en eſtas partes contra el Emperador, que es el lo vltimo donde pudo llegar una paſſion ciega, y ſin algun reſpeto honrado. De todo tuvo aviſo el Emperador, y ſe temiò harto la venida de un enemigo tan poderoſo en Alemaña, y Italia, y por eſto embiaron à ſuplicar al Emperador con mucho encarecimiento, que doliendoſe de ſus vaſſallos les fueſſe à ſocorrer. Siendo tan neceſſaria ſu perſona para conſuelo y animo de los ſuyos, y demas deſto aviendo de recebir la corona Imperial de mano del Pontifice, que ya ſe tratava dello, determinò de yrſe à Barcelona, para eſtar mas cerca, y poder acudir con mayor brevedad à lo mas forçoſo, y dar orden en que ſe apreſtaſſe una grueſa armada. Quiſo que la Sereniſſima Emperatriz ſu muger, con el Principe Don Felipe, y Infanta Doña Maria ſus hijos quedaſſen en Caſtilla para el buen govierno della. Determinado pues en eſto, partiò de Madrid para Toledo, y en el mes de Março deſte año 1529. partiò de Toledo para Aragon, acompañado de toda la nobleza de Caſtilla, y la Emperatriz ſe bolviò à Madrid. Antes que el Emperador ſalieſſe de Toledo hizo ſu teſtamento, y dexo en poder de Don Juan Tabera Arçobiſpo de Santiago, y Preſidente de Caſtilla dos copias del, una en lengua Latina, y la otra en Caſtillano. De lo qual todo antes de ſu partida dio cuenta à los Grandes, y ciudades deſtos Reynos, eſcriviendoles deſta manera.

Año 1529.

Sale el Emperador de Madrid para Italia. Queda la Emperatriz en el Gobierno de Caſtilla

§. XXII.

Lo que eſcriviò el Emperador al Reyno ſobre la paz de la Chriſtiandad, y ſu partida.

A Todos es notorio, quanto e yo deſſeado y deſſeo la paz univerſal de la Chriſtiandad, y lo que la e trabajado y procurado. Y aunque es venido en los medios que ſabeys de ſoltar al Rey de Francia, y en otros tan juſtificados que no me an ſido provechoſos, no a baſtado para efetuarſe, antes cada dia a crecido la ſobervia de nueſtros enemigos. Y como quiera que nueſtro Señor ayudando nueſtra cauſa por ſer tan juſta nos a dado vitoria, y poſtreramente fue desbaratado el exercito, que tuvieron ſobre nueſtra ciudad de Napoles, aviendo ocupado la mayor parte de aquel Reyno, y eſtando en tanto peligro de perderſe del todo, agora nuevamente

vamente torna à juntarse : y en algunos lugares y fuerças del dicho Reyno de Napoles que les quedò, y por todas las otras partes que pueden, hazen grandes aparejos, y gente para continuar su dañada intencion, è trabajan de ocuparnos el dicho Reyno de Napoles, y el de Sicilia: y lo que peor es, que procuran con el Turco que baxe poderosamente en Italia, para que yo tenga mucho que hazer en resistirle. De todo lo qual estòy muy certificado por cartas è mensageros, que me an embiado los ministros que alla tengo. Los quales con todos los que dessean mi servicio me avisan, que pues probados y procurados todos los medios de paz no aprovecha, que sola mi persona es la que lo puede remediar, suplicandome, è requiriendome que con toda brevedad vaya à socorrer aquella parte, donde ay tanta necessidad, sino quiero verla destruyda para los Christianos, y ocupada por los infieles. Yo vista su instancia, y la obligacion que tengo à ello, y que si por nuestros pecados aquella tan notable Provincia se perdiesse, allende de perder yo tales Reynos de mi patrimonio quedaria todo lo demas en peligro. Y considerando el trabajo y aventura en que la mayor parte de Alemaña està de apartarse, no solamente de la vnion de la Iglesia Romana, mas de ser de los Turcos ocupada è destruyda, donde el Serenissimo Rey de Vngria mi hermano, y yo tenemos tales Estados de nuestro patrimonio. Y demas de las obligaciones, que yo à ello tengo, lo qual parece, que con ayuda de nuestro Señor, con el favor y socorro de nuestra persona, ò acercando nos à aquellas partes, porque con esto se puede esperar en lo de la paz en nuestro Señor, que tanto avemos procurado, y deseamos se hiziesse mejor, que hasta aqui, y para lo tratar estariamos mas cerca. Y entendemos de ofrecer, y venir en tales medios, que con razon no se pueda reusar. Y quando mas el Rey de Francia viere nuestra determinacion, es de creer que mas presto verna à dexar las armas, y hazer lo que deve à la paz. Y aunque yo tenga voluntad de ponerme à los trabajos, que en mi passada à Italia me podran suceder, y parezca ser muy necessaria la brevedad della, todavia por el mucho amor que à estos Reynos tengo, y lo que siento apartarme dellos, determinò de primero tentar los otros medios, y no executar este sino fuere con muy grande, y estrema necessidad. Pero porque los subditos y vassallos, que en aquellos Reynos tengo conozcan, que no los e desamparado en tiempo que tanto peligro se espera, con la venida de los Infieles, y por dar calor, y favor con esperança de mi presencia à todo lo de alla, y estar mas cerca de donde poner paz, que es lo que yo mas deseo, ò de otra qualquier manera, nuestro Señor dè buen fin, como esperamos en su bondad, y misericordia, en los males que la Christiandad padece, determinò de yrme à la ciudad de Barcelona, dexandoos aqui à la Emperatriz mi muy cara, y amada muger, con los illustrissimos, Principe Don Felipe, è Infanta Doña Maria mis hijos, aquien dexo la buena governacion destos Reynos, tan encomendada, que espero en Dios nuestro Señor no hara falta mi persona. Alli esperarè ver, como suceden las cosas de Italia, y si fueren demanera que con paz, ò con guerra se puedan remediar buenamente sin mi persona, mi buelta podera ser mas presto : si sucediere para que en todo esto sea necessaria, estoy determinado como e dicho de ponerme à todo trabajo, y no dexar perder en mi tiempo la Christiandad, ni lo que Dios me à dado. De lo que alli determinare hazer, y de lo que se proveyere, assi para la buena governacion destos Reynos, como para las guardas de las fronteras dellos, è de Africa por mar, y por tierra os avisarè, certificandoos, que passando en Italia, ò quedando en Barcelona, mi buelta à estos Reynos sera lo mas presto que sea posible, y que el tiempo que durare mi ausencia tendre de la guarda è conservacion, y reposo dellos el cuydado que devo, y es menester. Y assi vos mando, y encargo que el dicho tiempo fagays, como de tan buenos leales y fieles subditos como soys se espera, y yo confiesso obedeciendo y cumpliendo los mandamientos de la Emperatriz, y Reyna mi muy cara, y muy amada muger, y del nuestro Consejo, como soys obligados, que en ello me hareys mucho servicio. De Toledo à veynte dias del mes de Henero de mil y quinientos y veynte y nueve años.

Año 1529.

Infanta Doña Maria.

Año 1528.

Empeño de la especeria, y Malucas.

Y Porque los gastos que el Emperador avia hecho en las guerras passadas, y los que eran necessarios, y forçosos para las que se esperavan, y su jornada Imperial en Italia à la coronacion, eran tales y tan grandes, que las rentas Reales, y servicios que se le avian hecho, no bastavan, el Emperador se hallava muy alcançado, y assi uvo de empeñar la especeria de las Malucas, por trezientos y cincuenta mil ducados, que le dio el Rey Don Juan III. de Portugal. Luego que el Emperador partiò para Italia enfermò la Emperatriz de unas tercianas, en los dias ultimos de Março del año de 1529. y lo primero que hizo como Catholica, fue ordenar su testamento, en que entre otras cosas dezia: Que si fuesse la voluntad de Dios llebarla de esta presente vida, mandava que sus testamentarios con toda diligencia avisassen al Emperador, paraque sabiendolo proveyesse luego lo que convenia para el bien gobierno destos Reynos, y buena administracion de la justicia, y que en tanto que esto se hiziesse, el Presidente del Consejo Real lo governasse, y que los Grandes, y Perlados le obedeciessen como devian, y dellos se esperava. Que hasta tanto que el Emperador fuesse certificado de su fin, y fallecimiento, y mandasse, y proveyesse lo que se avia de hazer, estuviessen en servicio del illustrissimo Principe Don Felipe, y de la Infanta Doña Maria sus hijos, el Conde de Miranda, y los otros Oficiales; y encarga à todos los Perlados, Grandes, y Cavalleros, y à los demas que estavan en la Corte, ò viniessen à ella, que con la lealtad que devian, y eran obligados, le sirviessen, acatassen, y reverenciassen. Y nombra por su Albacea à Don Juan Tabera, Arçobispo de Santiago, y Presidente del Consejo de Castilla. Y quiso Dios guardar por aora à la Emperatriz, aunque fue con trabajo de un mal parto que tubo.

§. XXIII.

Reconciliose el Papa con el Emperador.

ERa publico en Italia, que el Emperador tenia aparejada una grande flota de navios, y galeras, para passar à coronarse, segun es costumbre, y que se avian hecho en Castilla ocho mil Infantes, y Andrea Doria avia de venir con treynta galeras al puerto de Barcelona, donde se avia de juntar toda la armada. Estava en estos dias el Papa muy fatigado, y cargado de cuydados, porque los de la liga hazian poco caso del. Los Florentines avian echado toda su familia fuera. Alfonso Duque de Ferrara, que negando al Emperador se avia reconciliado con el Rey de Francia y Venecianos, avia con este favor tomado à Modena ciudad del patrimonio de la Iglesia, y los Venecianos avian tomado à Cervia, y à Ravena. Desseava el Papa recobrar lo que tenia perdido, mas que vengar injurias recebidas, y assi quiso arrimarse al poder y amistad del Emperador, pareciendole camino cierto y seguro. Y quando el Emperador llegò à Barcelona, ya el Papa avia començado à tratar de los medios desta paz con Marco Antonio Musetolor Senador Neapolitano, que hazia el oficio de Embaxador por el Emperador. Este siendo llamado à Viterbo por el Papa, como era hombre de industria, y sagaz, entendiò con toda diligencia en reconciliar al Papa con el Emperador, y diose tan buena maña el Marco Antonio, que en pocos dias se concluyò la paz, estando el Emperador en Barcelona, y las condiciones della fueron: Que entre ellos aya paz perpetua: Que al exercito Imperial que avia de salir de Napoles, se le diesse passo seguro por las tierras del Papa: Que el Emperador diesse à Doña Margarita su hija, paraque casasse con Alexandro de Medicis, hijo de Laurencio de Medicis, y se les diesse el Estado de Florencia, con titulo de Duque: Que à la Sede Apostolica se restituyan Cervia, Ravena, Maurina, Regio Rubercia, y que el Emperador allane todo esto con su poder: Que el Pontifice dè al Emperador bula, y titulo del Reyno de Napoles, dando el Emperador de feudo, en cada un año al Pontifice, un cavallo, ò haca blanca: Que el Pontifice tenga en las cosas Ecclesiasticas el derecho acostumbrado: Que el Pontifice, y el Emperador se vean en Italia: Que el Emperador dè favor al Pontifice, contra el Duque de Ferrara: Que el Emperador oyga, y haga justicia à Francisco Esforçia Duque de Milan, y cometa la causa à juezes sin sospecha: Que el Emperador y su hermano el Rey Don Fernando, y el Pontifice, ò por fuerça, ò de grado traygan, y sujeten los Luteranos à la verdadera Fè Catholica Romana. Estos fueron los capitulos de la paz, los quales jurò el Emperador solenemente en Barcelona, à veynte y nueve de Junio, deste año de mil y quinientos y veynte y nueve, sobre el altar mayor de la Iglesia Cathedral desta ciudad. Los Florentines en general no podian creer tal paz, y dezian, que si el Papa sentia honra, no podria olvidar en algun tiempo la injuria que tan pocos dias antes avia recebido. Pero el tiempo mostrò quanto se engañaron, porque era tan grande el deseo, que el Papa tenia de cobrar su patria, y hazerse dueño della, que sola esta esperança sepultava en olvido las injurias passadas. Dio luego el Pontifice su bula, con todo el cumplimiento que se pudo dessear, de fuerças y firmeza, para que el Emperador pudiesse tener el Reyno de Napoles juntamente con el Imperio, que eran incompatibles, por razon del feudo,

Año 1528.

Capitulos de la concordia.

como,

Año 1529.

como por el mismo breve parece, que està en el Archivo Real de Simancas.

§. XXIV.

De los criados Franceses de los Principes de Francia.

DIxe tratando de los Principes de Francia quando se entregaron al Condestable, y los llevaron à Villalpando, como les quitaron algunos de los criados Franceses que tenian. El porque, no nos lo dizen, mas es facil de entender, y que algunos destos criados fueron puestos en la fortaleça de Pedraça de la Sierra, como parece por la carta que el Conde de Haro escribiò à su Alcayde Francisco de Salinas. Despues en este año de 1529. à onze de Noviembre en Madrid, escribiò el Emperador al Condestable, que la Christianissima Reyna de Francia su hermana le pidiò diesse libertad à Theocremes Maestro destos Principes, que estava en Villalpando, para que fuesse à estar en esta villa con ellos, y los enseñasse como solia, lo qual por contemplacion de la Reyna tuvo el Emperador por bien, porque uvo consulta sobrello, y no se hallò inconveniente, con tal que las vezes que entrasse en la fortaleça à les dar lecion, estubiesse persona de confiança presente, que entendiesse la lengua Francesa. Porque el dicho Theocremes no pudiesse tener otras platicas con los Principes, sin que se advirtiesse dello, y segun esto los criados Franceses andavan con harto trabajo, y assi se les cogiò una carta, en que con sentimiento y dolor escribian à su Rey, y la pondrè aqui como la traduxo un Frances para darla à la Emperatriz, y entenderla el Condestable.

Quejanse los Franceses presos à su Rey.

SIre, à los 17. de Março escribimos à vuestra Magestad, embiadas las cartas al Señor Condestable, la manera de que nos apartaron de los illustrissimos nuestros amos. El tenor de las quales fue este: Sire, si por morir en calamidad de servidumbre y de carcel pudiessemos hazer algun provechoso servicio à vuestra Magestad, ò à sus illustrissimos hijos, ninguno ay de nosotros que no estè determinado y aparejado. Pero pues por medio de nuestras cuitas no hazemos algun provecho à vuestra Magestad, ni en publico, ni en privado, nuestra calamidad y muerte no le podria sino ajuntar tristeça por la buena y noble condicion della: porende le suplicamos que le plega mirarnos con ojos de piedad, y pensar en nuestros males, los quales contaremos à vuestra Magestad brevemente. Hemonos visto apartar subitamente no solo del servicio, mas aun del acatamiento, y toda conversacion de nuestros amos, con una manera que no ay coraçon en este mundo tan hecho de piedra, que no se rompiera de dolor; pues en aquel desdichado dia de los 24. de Henero, nos fuimos quitados, y arrancados del acatamiento dellos. Allende de esso aunque todos los otros males no fueron nada en comparacion de aquel, emonos visto echar en prision apartados, y distribuydos en diuersas fortaleças, y en poder tambien de diversos Capitanes. Y luego despues desto nos quitaron todo el dinero diputado al Thesorero del illustrissimo Delfin para nuestro gasto. De manera que es menester que los Capitanes de las fortaleças adonde estamos, nos sustenten de nuestra hazienda, tomando por prenda de nuestros bienes, y si ay quien no tenga algo, a menester que por ellos se obliguen los otros, ò quatro por uno. Y con todo esso para que quedassemos sin ayuda y consuelo, nos quitaron nuestros criados, no dexandonos algunos dellos, y embiaronlos à las galeras, diziendo, que los de vuestra Magestad luego que prendian algun vassallo de la Magestad Cesarea, alla lo embian à las galeras, y les hazen mil ultrages. Sire, vuestra Magestad vè nuestro estado, del tenemos esperança poder salir con la ayuda de Dios, y della es mayormente por un medio que nos à sido declarado, conviene à saber, que si vuestra Magestad quisiere librar otros tantos de los de su Magestad Cesarea que alla tienen, aca bolveran y soltaran hombre por hombre, y tambien de los oficiales y criados soltando otros tantos de los suyos que estan en las galeras. Sire, no enojaremos à vuestra Magestad con mas palabras, sabiendo que vuestra bondad y clemencia mandarà que todo esso se remedie, y no nos desempararà en tan grande necesidad, como a sido siempre costumbre de vuestra Magestad de no jamas desamparar los que le hizieron servicio.

No sa-

Año 1529.

NO sabrè dezir la causa porque estos fueron pressos, que alguna debio de aver, porque de otra manera crueldad fuera ponerlos en cautiverio, no aviendo sido presos en batalla, sino venido à servir à sus Principes; pudo ser que los cogiessen en algunos tratos no buenos de querer librar à sus amos, ò hazer traycion, y parece esto assi porque el Emperador dio una cedula primero dia de Agosto año de mil y quinientos y veynte y nueve estando en Palamos, para que en ningun lugar, dos leguas al rededor, donde los Principes estubiessen, pudiesse ser acogido algun estrangero destos Reynos, sin dar primero aviso. O si passasse por alli, lo dixessen al Condestable, y al Marques de Verlanga su hermano, en cuyo poder estaban los Principes. No era tan inhumano el Emperador, ni tan poco el Condestable que consintieran tal crueldad, ni mal tratamiento no aviendo causas muy vastantes para ello.

§. XXV.

Lugares donde estuvieron los Principes de Francia presos.

DE Villalpando fueron llevados à Berlanga, porque queriendo el Condestable yr à la Corte, y encargandole el Emperador que los dexasse encomendados à persona de recado, el los diò en guarda à su hijo Don Juan de Tovar Marques de Verlanga, y los pusieron en la fortaleza desta villa. Muriò el Condestable Don Iñigo Fernandez de Belasco este mesmo año de 1529. de Septiembre. Y el Emperador escriviò luego al Marques de Verlanga desde Madrid diziendo quanto le pesava del fallecimiento del Condestable, por el grande amor que à su persona tenia, y por perder en el un tan buen servidor. Y que fuesse cierto que sus hijos hallarian en el, para todo que les tocasse, la buena voluntad que à su padre avia tenido, y que se holgava le ubiesse dexado en su lugar para la buena guarda destos Principes, que aunque creya que tendria dellos el cuydado que convenia por ser cosa que tanto importava, quiso embiar à Don Pedro de la Cueva para que de su parte se los encargasse, y traxesse relacion de la manera que todo estava, y concluye encargandole mucho su guarda. Y despues desto à veynte y nueve de Mayo 1529. estando el Emperador en Barcelona, mandò à Rodrigo Niño Gentil-hombre de su casa, que viniesse à Berlanga, y recibiesse en su nombre los Principes, y luego los entregasse de su mano al Condestable Don Pedro Fernandes, y al Marques de Berlanga Don Juan de Tovar recibiendo dellos el pleyto, omenage, y seguridad, en que se obligassen ambos juntamente, y cada uno por si, de tener y guardar los dichos Principes con toda fidelidad, y de dar buena cuenta dellos, y de entregarlos al Emperador, ò à quien el mandasse, y no à otra persona, y hizose esto assi con todos los actos, y solemnidades acostumbradas. De ay à pocos dias, antes que el Emperador llegasse à Genova, los llebaron à la fortaleza de Pedraça de la sierra, y el Condestable y su hermano los guardaron, y les hizieron la costa, sin que el Rey su padre, ni el Emperador les diessen mas que buenas palabras por estos y otros grandes servicios, que estos Cavalleros y el Condestable su padre hizieron.

Muere Don Yñigo Fernandes de Belasco Condestable.

Año 1529.

Fueron mal pagados los servicios del Condestable.

§. XXVI.

QVando ya se tratavan las pazes en Cambray Madama Luysa quiso saver la vida y tratamiento de sus nietos, y embiò un Uxier, ò portero de su casa con salvo conduto del Emperador. Y de su viaje y de lo que viò, hizo la relacion que pondrè aqui, y diola al Almirante de Francia, y el Almirãte à Madama Luysa, que la embiò à la Emperatriz, y la Emperatriz escribiò al Condestable, para que se les hiziesse mas regalo; y les consintiesse que tuviessen à Theocremo aquel Maestro Frances. Lo qual el Condestable no quiso hazer, porque en estos dias (que fue por el mes de Junio deste año 1529.) avia prendido una espia que confessò muchas cosas, y dixo que se avia de juntar con otras seys espias en Pontevedra. Por manera, que de parte del Rey de Francia uvo algunas diligencias para poder librar los Principes sus hijos. La relacion del Uxier, y lo que el Condestable escribiò sobre ella à la Emperatriz fue.

RELACION DEL UXIER, O PORTERO QVE VINO A VISITAR LOS PRINCIPES DE FRANCIA.

Relacion del Vxier en que manera viò à los Princi-

SIre, para poder hazer entera relacion de todo lo que en este viaje è hecho à que el Rey y Madama y vos me embiastes, para visitar à los Señores Delfin y Duque de Orleans, os lo referirè, si soys servido, con cumplido discurso de todo lo que por mi a passado. Despues que parti de Cambray con el de Madama Margarita, tomè mi camino con toda diligencia derecho à Narbona, donde estuve espe-

ve esperando el salvo conduto, que se me avia de embiar por parte del Emperador, que entonces estava en Barcelona. Detuveme esperando este despacho veynte y tres dias, hasta que el salvo conduto me fue traydo por el mesmo correo, que por Francia bolvia, à donde Madama Margarita estava. Luego que lo recivì, partì de Narbona à la posta con intencion de efetuar mi viaje con el cuydado y diligencia que me fue mandado. Pero luego como lleguè à la frontera de España, y villa de Salsas, hallè un Gentil-hombre de la guarda de Perpiñan que me llevò consigo à la dicha villa, y en entrando en ella me pusso en guarda un soldado con orden que le diò, que no me dexasse hablar con alguna persona sino estuviesse el presente, para saber todo lo que me dezian: y aunque yo por buenas demostraciones hizo entender al dicho Gentil-hombre, que no eran necessarias aquellas diligencias para saber las cosas que el Rey mi Señor trataba, y que mi yda para allì no era en perjuyçio ni deservicio del Emperador su Señor, me detuvieron y hizieron estar con esta guarda quatro dias en Perpiñan, esperando que otro Gentil-hombre, que venia de parte del Emperador para me acompañar y tener en guarda, llegasse. Y en llegando fue puesto en sus manos, y assi partimos juntos de Perpiñan derecho à Barcelona, en el qual lugar me detuvieron otros ocho dias, y en fin dellos tomamos el camino para Zaragoça, donde estuve tres dias deteniendome en el registro, donde me hizieron cala de todo lo que llevava de oro, plata, y vestidos, y otras cosas de que pague derechos, si bien es assi que lleva salvo conduto para que me dexassen passar y bolver franca y libremente, sin que vastassen los requirimientos y protestos que hize al Gobernador de la ciudad y Advaneros. Hecho esto partì de Zaragoça derecho à Tudela de Navarra, y de allì seguì sin me detener el camino hasta llegar à Pedraça, donde estan presos mis Señores, el Delfin y Duque de Orleans. Y un sabado en la tarde antes de entrar en la villa topè seys soldados de la guarda de la dicha villa, que me detuvieron hasta que el uno dellos fue à dezir al Marques de Verlanga, como yo estava allì, el qual Marques es hermano del Condestable de Castilla, y tiene la guarda de los dichos Señores. Tornò el soldado, y los seys me llebaron y aposentaron en un meson donde estavan aloxados otros ocho, ò diez soldados de la guarda de los dichos Señores. Los quales hizieron la guarda de la posada, parte dellos dentro, y parte fuera. El Gentil-hombre que me traya à su cuenta, se enojò dello, y uvo palabras con los soldados, diziendo que à el, y no à ellos tocava el guardarme, y les requiriò que saliessen de la posada, que aquel era orden, que el Emperador le avia dado. Encendieronse tanto en colera que à penas los puede apaziguar: y al Marques dixo, que à el solo tocava el mostrarme los Señores, y no la guarda de mi persona que estava à su cuenta: de manera que en estos debates, demandas, y respuestas gastaron toda la noche. Y otro dia de mañana, el mismo Gentil-hombre, quedando aun en mi guarda los ocho soldados, fue à donde estava el Marques, y detuvose con el algun tiempo, y bolviendo à mi posada me llevò consigo al castillo y fortaleça donde estavan los Señores, y subiendo en una sala alta hablè al Marques que estaba acompañado de muchos Gentiles-hombres, las mesas puestas ya para quererse sentar à comer, y me hizo sentar à su mesa, y que comiesse con el: y despues de averlo hecho le supliquè me mandasse llebar al lugar donde estavan los Señores, lo qual hizo, y llebome à un aposento del castillo harto obscuro y pobre, sin tapiceria, ni otros paños algunos, sino unos paveses colgados. Aqui estavan los dichos Señores sentados en unos poyos pequeños de piedra à una ventana, que estava guarnecida por de dentro y por de fuera de gruesas rejas de yerro, y la muralla de ocho pies de grueso, y la ventana tan alta que à penas los Señores alcançaban à ver el cielo, y luz del dia, lugar por cierto vastante y proprio para tener presos por grave crimen personas de menos suerte: y demas desto el dicho lugar melancolico, y poco sano para Principes de tan tierna edad, como mis Señores son, y me pareciò imposible poder estar mucho sin caer en alguna grave enfermedad, y notorio peligro de sus personas. Estavan muy pobremente vestidos, porque no tenia cada uno, sino un sayo de terciopelo negro, hecho para de camino, y gorra del mismo terciopelo negro con buelta sin cinta de seda, y sus calças blancas, y çapatos de terciopelo negro, todo tan viejo y pobre, que del sitio de su prision y trage de los vestidos me diò un tan gran dolor, que no pude con

Año 1529.

pes de Francia, en la fortaleça de Pedraça.

Año 1529.

de contenerme sin derramar muchas lagrymas , y esforçandome quanto puedè , hablè al Delfin mi Señor con la reverencia que devia en lengua Francesa , y les dì las recomendaciones que me fueron encargadas por el Rey , y por Madama , y Rey de Navarra , y del Reyno , particularmente assegurandolos de la brevedad que avria en su libertad , y como se tratava muy deveras de la paz , que ya estava casi hecha y acordada entre el Rey , y el Emperador en la ciudad de Cambray , con medios y condiciones favorables , y provechosas à Francia , y que el Rey y Madama me avian embiado à darles aquellas buenas nuevas , y saber de su salud , y que se consolasen , y animasen , y uviesen plazer , y que estuviesen ciertos de las diligencias que en Francia se hazian para cumplir lo convenido y assentado para el hecho de su delibracion , y que muy presto verian al Rey su padre , y à Madama , y à los Principes , y comun de Francia , que los deseavan tanto , que no era possible mas. Estava el Señor Delfin oyendo esto con semblante triste , y dixo en Español al Marques de Berlanga , que no me entendia rien en Frances , que me mandase si sabia Español, le declarase lo que le queria dezir. Oyendo esto quedè grandemente espantado , viendo que los dichos Señores uviesen olvidado su lengua naturàl , y bolvì como pude en lengua Española à dezirles lo que avia dicho, y por alegrarlos les hize una breve relacion del estado en que las cosas estaban , y de todo lo que en Francia avia , y que el tiempo de su redemcion y libertad estava muy cerca. Y preguntele como no sabia hablar la lengua Francesa , y el Delfin me respondiò en Español , que como era posible no la usando , ni aver visto jamas alguno de sus criados con quien poder hablar ? Preguntele mas , si me conocia , y luego el Duque de Orleans tomò la palabra, y dixo : Señor hermano, es el portero Vordin : y el Señor Delfin respondiò , que bien lo sabia , mas que no lo avia querido dezir. Y bolviendose à mi , me preguntò por la salud del Rey , y de Madama , y de la Reyna de Navarra , y de Monsieur de Angulema , y demas Señores conocidos , y del lugar donde estavan quando yo partì. Y despues de averle respondido , à todo me dixo que el tenia en merced al Rey, y à Madama la buena voluntad que tenian para en breve darles libertad , y les suplicava la llevasen adelante hasta ponerla en execucion brevemente , y sacarlos del cautiverio y prision en que al presente estavan. Y despues les dì las recomendaciones del Señor Almirante , y del Chanciller, y Señor de Borjes , y de otros del Parlamento Real, que avian tratado la concordia y medios para darles libertad. Despues de aver bien entendido el Señor Delfin mi embaxada me dixo : Que tenia muy bien entendido todo lo que se trabajava por el, y por su salida : hablando en esto palabras tan constantes , como las podia dezir persona de veynte y cinco años. Y dicho esto , me començò à hablar el Señor de Orleans , y à hazer poco mas ò menos semejantes preguntas , y diò otras tales recomendaciones. Y queriendo el Señor Delfin por el plazer que recibia hablar mas conmigo , y preguntarme otras cosas , dixo el Marques, que si queria passarse à otra recamara , que està junta à la en que via los Señores. Passamos à ella , y era peor y mas mal aderezada que la primera , en la qual avia otra semejante ventana como la otra , y debajo de ella se llegaron los dichos Señores para ver mas claramente el dia , y tomaron cada uno un perrito pequeño en los braços , y dixeronme algunos de los que alli estavan , que aquel era todo el entretenimiento , y solaz que tenian. A los quales respondì , que para tan grandes Principes era muy pobre recreacion aquella , y no pude dexar de dezirselo al Marques. Y luego uno llamado Andres de Peralta Capitan de la guarda de los dichos Señores me dixo como en burlas: No veys el estado en que estan los hijos del Rey de Francia vuestro Señor , entre soldados de las Montañas de España, sin algun exercicio, ni ocupacion, y que si el Rey les embiara algun pintor , ò imaginario , quel Señor Delfin saldria un gran maestro, porque se ocupava cada dia en hazer imagines de cera. Yo le respondì, que tenia esperança que antes de tres meses seria maestro en otras mayores obras y exercicios dignos de quien era, que no aquellos en que agora se ocupava. Y entonces el Marques me dixo, quel entendia dar mejor cuenta dellos, de tres , y aun hasta quatro meses en España , que ellos la darian en Francia : y despues me dixo, que harto avia hablado, que era tiempo que me fuesse. Yo le dixe, que de muy buena gana estuviera mas tiempo con ellos : pero pues que me mandava retirar , fuesse assi , y lo demas se quedase para otra dia. Y el Marques me dixo,

Olvidaron los Principes la lengua Francesa en España.

que

que me despidiesse, que no avria lugar para verlos otro dia: que me avisava, que tomasse mi camino de buelta para Francia. De que quede muy espantado y mal contento, viendo el poco tiempo que se me dio para ver las personas, que yo mas queria, y le suplique me diesse licencia y lugar, para que yo los pudiesse ver otro dia, y darles una niñeria, que les traya de dos gorras de terciopelo, guarnecidas de chaperia de oro, y plumas blancas. El Marques me dixo, que me fuesse à mi possada, y se las embiasse, que el se las daria. Yo le dixe, que queria darselas de mi mano. Lo que el Marques hizo, fue embiar à mi possada por las gorras, y traydas besandolas, para darlas à los Principes, el dicho Andres de Peralta las tomò, diziendo à los Principes, y mostrandoselas: Señores bien las veys, y son muy hermosas, no quereys que yo os las guarde? Los Señores le respondieron, si Capitan, yo soy contento, pero ruegoos que me las dexeys bien ver: y el Capitan se las mostrò de lexos, sin consentir que tocassen à ellas, y los dichos Señores pensaron hablar mas comigo para tratar de otras cosas que serian largas de contar, y entre algunas que yo dixe al Señor Delfin fue: Vos Señor aveys crecido mucho, yo creo que si el Rey y Madama os viessen de repente, que à penas os conocerian. Y para que pudiesse hazer verdadera relacion al Rey y à Madama, rogue al Marques que me dexasse tomar la medida de la altura del Señor Delfin, y no me lo consintiò, prometiendo de me la embiar à la posada. Lo qual me negò y prohibiò tocar à su persona, porque tienen opinion, que ay gentes en Francia, que si viessen cosa que uviesse tocado à sus personas por arte magica, y de hechiceria, los sacarian salvos de la prision. Entonces fuy forzado à salir del castillo, acompañado de gente sin numero. Y nunca consintieron, que los Principes se pusiesen las gorras en las cabeças, de miedo que no bolasen aca. Al tiempo que con gran dolor me uve de partir, tomè licencia de mis Señores, y ellos dos hablando juntamente me dixeron, que diesse sus recomendaciones al Rey, y à Madama, y à vos Monsieur, y que procurase bolver à ellos. Con tal desplacer y pesar me parti de su presencia, y fuy llevado por los que me guardavan, à otra possada mas honrada, que adonde primero fuy apossentado, y en la misma manera que antes fuy guardado, sin que me diessen lugar de andar por la villa, y el dia siguiente me mandaron, que partiesse della. Lo qual no fue posible, à causa que despues de aver hecho una gran pesquisa, hallaron que un soldado avia herido à mi cavallo en los lomos, que tenia deseo de averlo, por quedarse con el comprandomelo por esta causa y menos precio. Y no vastò estar el cavallo assi, sino que me hizieron salir de la villa en el herido como estava, y fuy tres leguas de Pedraça, à una pequeña villa, que se llama Sepulveda, à donde el Gentil-hombre, que me guiava, me detuvo diez dias, dentro de los quales avisò y advirtiò à la Emperatriz de lo que avia passado, y por aver della un salvoconduto de la forma del primero para bolverme por Fuenteravia, que es camino muy mas corto que el de Perpiñan: y en este tiempo vinieron nuevas ciertas de la concordia y paz que entre el Emperador y Rey se avia asentado, y como se avia ya publicado. Lo qual hize saber à los dichos Señores por una carta, que les escrivi: para por todas vias les confirmar lo que les avia dicho, y darles cierta esperança de su breve libertad. Y el dicho Marques me hizo saber, que avia recevido mi carta, y que la mostraria à los dichos Señores, quando estuviesse muy cierto de la dicha concordia. Hecho esto y llegado el salvoconduto, el Gentil-hombre que me guiava, sin me dexar un punto con tan estrecha guarda, como si yo fuera cautivo, me puso en la jornada passando cerca de Burgos, y ocho leguas adelante hallò al Condestable de Castilla, en una villa suya, al qual fuy à hazer reverencia, y en lo que pude le signifique el pobre estado, en que los dichos mis Señores estavan, y visto el tratado de la paz y acuerdo con el Emperador, y que no era necessario ni parecia bien usar de rigor, y de tal tratamiento con ellos, le suplique como à persona que en esto era poderosa, que mirasse bien esto, y proveyesse como mis Señores estuviessen y fuessen puestos como tales Principes merecian. A lo qual me respondiò, que el estava de partida para yrlos à ver, y proveeria en ello todo lo necessario muy brevemente, de manera que el Rey quedasse contento. Lo qual me diò grandissimo contento por el desseo que tengo de saber que los dichos mis Señores se vean fuera de tanta miseria, como estavan quando dellos me partì. En lo restante de mi viaje, aunque el

Año 1529.

No lo hazian sino por temerse de algun veneno que matasse à los Principes, que siempre uvo recelo, que el Frances los queria mas muertos que presos ni rescatados.

Año 1529.

que el camino fue muy aſpero y difficultoſo, fuy muy bien tratado mas que antes, y me guardaron haſta entrar en Fuenterávia, ſin me dexar el Gentil-hombre que me traya à cargo, del qual me deſpedi alli, y con la diligencia que puede llegue aqui donde eſtan el Rey y Madama.

Año 1529.

§. XXVII.

La Emperatriz embia eſta relacion al Condeſtable.

LA Emperatriz embio al Condeſtable eſta relacion, que el Uxier avia dado, y las quexas de Madama Luyſa, y el Condeſtable reſpondiò, que el Uxier avia dicho verdad en lo que contò de los veſtidos de los Principes, porque los viſtieron à ſabiendas los peores ſayos que tenian, que como no ſe ſabia entonces en Caſtilla de la paz, ſe avia conformado el Marques con unos capitulos que el Emperador le avia eſcrito en una carta deſde Palamos, y con lo que le embiò à dezir con Cartiazo, que fue el que vino con el Uxier, y con lo que à el le avia dicho en Zaragoça. Y que pues no avia quitado la paz à ſus Mageſtades nada del cuydado que tenian del buen recado y guarda deſtos Principes, ni al Marques, ni Condeſtable tan poco, antes lo avian acrecentado, parecia que avia gran differencia de lo que ſu Mageſtad mandava, à lo que avia mandado el Emperador: y faltar tan de golpe de un eſtremo en otro, podria ſer que hizieſſe mas daño que provecho.

Que los dichos Principes ſe guardavan de muchas coſas que otros priſioneros no ſe guardan. Que todas las gorras y capas que les avian traydo ſe las viſtieron otros primero, y que no convenia que tuvieſſen en ſu ſervicio alguno de los que avian venido con los Principes, y que paraque no olvidaſſen el leer y eſcrivir, eſtavà alli un capellan que vaſtava. Deſeavan el Delfin y ſu hermano que les bolvieſſen à Teocremo, un Maeſtro Frances gran Latino, que avia venido en ſu ſervicio, y el Condeſtable, ſi bien deſpues hizo mucha merced à eſte Teocremo, y eſcriviò por el al Emperador, para que le hizieſſe ſu Coroniſta, era de parecer que no ſe les dieſſe, diziendo que ſabia mas que todos los otros Franceſes, y que entendia la lengua Caſtellana como el Frances, y ſerviria de dar aviſos, con que hizieſſe daño; y que los Principes no lo pedian por la Gramatica que avian de deprender, que en tan poco tiempo como ya avian de eſtar aca, poco podia ſer, y que en un punto podria ſuceder una deſgracia, mala de remediar, que por eſſo no dexava à alguno con ellos, y que pues Dios los avia guardado haſta alli, y dado ſalud, ſe debian eſcuſar todos inconvenientes. Eſtas y otras coſas bien advertidas eſcriviò el Condeſtable à la Emperatriz, por donde parece el cuydado grande con que guardaban los Principes, y el miedo, ò rezelos que avia de eſpias, y de ſu ſalud, y de otros inconvenientes, en que podia aver algun peligro: de ſuerte que deſeaban la vida de los Principes, y la guarda de ſus perſonas, y los tenian y trataban humildemente, para obligar al Rey ſu padre à que ſe determinaſſe en la concordia, y medios que trataban para ſu deliberacion, y lo demas que el Emperador deſeaba, que ya en eſtos meſmos dias ſe trataban en Cambray, y el Rey de Francia canſado y vencido de tantos trabajos, deſeando ſus hijos, y la quietud de ſu Reyno la procuraba, retirandoſe de las amiſtades y ligas en que ſe avia metido, penſando alcançar por fuerça y mal, lo que deſpues hizo con amiſtad y blandura.

§. XXVIII.

Determinaſe el Rey de Francia en hazer concordia.

VIendo pues el Rey de Francia que la fortuna le era contraria en las coſas de la guerra, determinò negociarlas por via de paz, y pareciendole que ſe haria mejor eſto antes que el Emperador paſſaſſe en Italia, embiò à ſu madre Madama Luyſa con algunos de ſu Conſejo à Picardia, para que hablaſſen à Madama Margarita tia del Emperador, que era Governadora de Flandes. La qual deſeando ſumamente eſta paz, embiò ſus Embajadores al Emperador ſu ſobrino, que le hallaron en Barcelona. No fue dificultoſo de acabarlo con el Emperador, porque le eſtava bien para lo que el deſeava, que era paſſar en Italia, y recivir la corona de oro de mano del Pontifice. Tambien el Rey Franciſco lo deſſeava como el vivir, porque todos ſus cuydados eran ver à ſus hijos en libertad; que por los demas de la liga ya poco ſe le daba, que ſolo queria ſu negocio, como hazen todos los hijos de los hombres. El Emperador embiò poder à ſu tia Margarita muy baſtante para que trataſſe de la paz. Eſta paz aunque ſe tratò y effetuò (como dire) por manos de mugeres, fue de grandiſſimo fruto para el Rey de Francia: pero muy dañoſa y moleſta à los que eſtavan ligados con el, que no entraron en ella, como eran los Florentines y Venecianos. Quexabanſe de la poca fè de los Franceſes, y que no avia q̃ fiar en ellos. El Rey de Francia entretenia lo q̃ podia à ſus cõfederados, prometiendoles q̃ el nunca haria paz con el Emperador, ſin comuni-

Quejanſe los de la liga del Rey de Francia porque los dexaba.

Año 1529.

comunicarla primero con ellos, y con su voluntad: pero no les cumpliò la palabra, porque el no haze mucho caso della quando està de por medio el interes. Y fue assi, que Madama Luysa madre del Rey fue à Cambray, en los confines de Picardia, para hazer alli una solene junta, y tratar la paz entre el Emperador, y Rey de Francia con Madama Margarita la tia del Emperador Governadora de Flandes; las quales Princesas lo avian de acabar y concluyr. Y à dos de Julio entrò en la ciudad de Cambray para ser medianero en estas pazes el Legado del Papa Cardenal de Salviati, y fue con mucha honra recivido, saliendo à la puerta de la ciudad el Obispo della con toda la Clerecia. Y à cinco del mes de Julio entrò en Cambray con grande magestad y acompañamiento Madama Margarita tia del Emperador, Governadora de los Payses, ò Estados de Flandes. Entraron este dia el Cardenal de Lieja Monsieur de Iselsteyn con otros muchos Cavalleros, el Obispo de Palermo con el de Cambray, Monsieur de Pottelles su hermano, el Conde de Buren, el Conde de Hoochstraten, todos acompañando à Margarita, la qual venia sola dentro de una litera muy rica: y al rededor della sus Archeros à cavallo, vestidos de paño negro, con fajas de terciopelo. Despues de Madama venian sus Damas sobre sus hacaneas. Aposentosse Madama Margarita en el Abadia de S. Aubert. En este mismo dia por puerta diferente entrò en la ciudad Madama Luysa, madre del Rey, que llamavan la Regenta. Salieron el Obispo, con la nobleza de la ciudad, à la recevir fuera de los muros, y antes que ella entrasse entrò su recamara y servicio, que trayan ochocientas azemilas con otros vagajes, y carros: que entre azemilas, mulas, y cavallos eran mas de tres mil, que tardaron largas dos horas en entrar; los quales aviendose descargado, fueron à aloxar fuera de la ciudad. Despues entraron los pajes muy en orden, con ricas libreas, y serian quatrocientos. Luego vinieron muchos Cavalleros Franceses: los señalados fueron, el Duque de Val Governador de Bretaña, el Señor de la Tour Governador de Limoges, Monsieur de Humieres, Monsieur de Canaples Conde de Nantes, y muchos otros, que la entrada dellos durò casi dos horas. Despues vinieron el Chanciller, y Cardenal de Francia, acampañado de muchos Cavalleros, Arçobispos, Obispos, y Perlados, con grandissimo numero de gente noble, y criados. Todos estos Principes entraron delante de Madama Luysa. Ella entrò en su litera, y con ella su hija la Reyna de Navarra, y à los dos lados de la litera yvan veynte y quatro Alabarderos Esguizaros à pie, y descubiertas las cabeças. Venia luego otra litera, en que yvan las dos Señoras de Vandoma vieja y moça, Madama de la Trimolla. Despues dellas venian muchas Damas, y las Camareras y criadas destas Princesas, puestas sobre hacaneas. Visitaronse luego las dos Madamas, y acabada la visita, que fue breve, se retiraron cada una à su Palacio, los quales fueron dos casas, juntas la una à la otra inmediatas, cō una puerta secreta, para poderse comunicar à solas, y sin salir alguna de su casa. Mandaron que ningun lacayo, ni paje, ni otro qualquier criado de Señor pudiesse traer espada, ni otro genero de armas, salvo los Señores, y Cavalleros. Y echaron de la ciudad haziendo rigurosa pesquisa, toda la gente valdia y inutil. A ocho dias de Julio tres despues de aver entrado, se juntaron à solas las dos Madamas, y assi prosiguieron las juntas muchos dias, haziendo correos al Emperador, y Rey de Francia, el qual se vino à Compeña, por estar mas cerca. Vinieron en estos dias por parte del Rey de Ingalaterra, que quiso ser tercero, el Arçobispo de Londres, y el Duque de Sufolcia. Vinieron tambien por los confederados Embaxadores, à los quales los Franceses dezian cosas bien diferentes de las que se trataban, que todo hombre miente. Era tanto el deseo, que el Rey tenia de cobrar sus hijos, que posponia y olvidava su autoridad toda, y aun las promesas y palabras que dava. A veynte y quatro de Julio estuvo casi concluyda la paz, conformes las Madamas entre la diez y onze de la noche y tres ò quatro dias despues se desavinieron tanto, que Madama Luysa, y toda su gente estuvieron en orden para partirse. Llegò estos dias un correo à Cambray con aviso, y nueva de la paz, que entre el Emperador y Pontifice se avia asentado. Esta nueva, y la autoridad, y buena diligencia del Arçobispo de Capua valieron para que las Madamas se bolviessen à juntar, y finalmente se concertaron; y en lo que reparavan, era sobre el Ducado de Borgoña. Concluyose el concierto vltimo dia de Julio. Despues à quatro de Agosto, à las ocho de la tarde fue comprehendido en esta paz el Rey de Ingalaterra, y à cinco de Agosto en la Iglesia de nuestra Señora se hizieron unos tablados, ò asientos eminentes, y apartados para los Señores y Señoras que se hallaron à la publicacion de la concordia: la qual se hizo assi. El Obispo de Cambray cantò la Missa, y dicho el Evangelio predicò los bienes que se siguen de la paz, no se deteniendo mas que media hora. Acabada la Missa pusieron un sitial cubierto de brocado delante del altar mayor con ricas almohadas de tela de oro, en que se pusieron de rodillas las dos Madamas, y el Embaxador de Ingalaterra, y todos tres juraron las pazes en manos del Obispo, poniendo las suyas sobre la Crux, y santos Evangelios. Hecho el juramento tocaron las trompe-

Sobervia casa, y fausto de la Regenta de Francia.

Año 1529.

trompetas y chirimias, organos y campanas, y con musicos cantaron el *Te Deum laudamus.* Luego el Dean de la Iglesia Mayor leyò en voz alta dentro en el Coro los capitulos de la Concordia asistiendo los Reyes de armas, Toyson de oro, Granada, y otro de parte del Rey de Francia, y uno por el Rey de Ingalaterra, los quales tenian en las manos bolsones llenos de moneda de oro y plata, y en leyendo la Concordia derramaron aquella moneda por todas partes, diziendo: Largueza, largueza. Lo que el Dean dixo, fue:

Pregona el Dean la paz.

ANunciase à vosotros, y se haze saber, que una buena, cierta y perpetua paz està tratada, concluyda y concertada entre nuestro Santo Padre Clemente septimo deste nombre, y la santa silla de Roma, y el muy alto y muy illustre, y muy poderoso Principe CARLOS por la gracia de Dios Emperador de Romanos, Rey de Germania, y de Castilla, &c. Francisco Rey de Francia Christianissimo, Ferdinando por la misma gracia, Rey de Ungria, de Bohemia, &c. Henrico por la misma gracia, Rey de Ingalaterra, Señor de Irlanda, defensor de la santa Fè, para seguridad de sus personas, bienes, Estados, Payses, Señorios, subditos y vassallos. Lo qual se a ordenado por medio y asistencia de la muy alta, y muy excelente Señora Madama Margarita, Archiduquesa de Austria, Duquesa, y dotaria de Saboya, tia de la Magestad Cesarea: y de Luysa de Valoys, Duquesa de Angulema, madre del sobre dicho Rey Christianissimo, en tal forma y manera que de aqui adelante cessen todas armas, &c.

A cinco de Agosto se publicò.

Refirio en suma lo que aqui dirè poniendo la misma concordia, mandando que todos los vassallos la cumplan y guarden, y poniendo graves penas à los transgressores della.

Acabado esto fueron las dos Madamas cada una à su palacio, acompañadas de los tres Cardenales y Señores que alli avia, y por las calles yvan muchos pregonando la paz, derramando dineros, diziendo à vozes: Largueza, largueza. Solennizò la fiesta Madama Luysa à uso de Francia, y aun de Galicia, bebiendo como dizen la corrobra, mandò hazer una galeria con dos puertas, en que estava un aparador grande con muchos vasos de oro y plata, y davan de beber en ellos à quantos venian, que ninguno por estirado que fuesse, se desdeñò de yr à beber, ni à alguno lo negaron por pobre que fuesse.

Acabado esto partiò la Regenta Madama Luysa para un Monasterio, Abadia de Monjes junto à S. Quintin, donde el Rey su hijo estava à seys de Agosto, y à nueve vino el Rey à Cambray, saliendole a recebir quantos Señores alli estavan. Visitò à Madama Margarita, y bolviò con el Rey Madama Luysa su madre. Uvo grandes banquetes y seraos, en que el Rey gastò largamente. Iurò y aprovò la paz y concordia, y à doze dias del mesmo mes partiò con su madre à hazer noche en S. Quintin, y otro dia siguiente partiò de Cambray Madama Margarita, y entrò en Bruxelas dia de San Bartolome, donde hizieron grandes fuegos y luminarias regozijando la paz y concordia, que se avia hecho. La qual fue en la forma siguiente.

§. XXIX

LA CAPITVLACION DE PAZ ENTRE EL EMPERADOR Y EL REY DE FRANCIA HECHA EN CAMBRAY A CINCO DE AGOSTO DE M. D. XXIX. AÑOS.

EN el nombre de Dios nuestro Señor, y de la gloriosa Virgen Maria, y de la Corte celestial. Sea à todos notorio y manifiesto como las muy

muy altas y excelentes Princesas, Doña Margarita Archiduquesa de Austria, Duquesa bidua de Saboya, Condesa de Borgoña, de Charoloy, de Romont, de Baugey, de Vilars. Señora de Salins, y de Malins, &c. tia del muy alto y muy excelente y muy poderoso Principe Don CARLOS V. deste nombre Emperador de Romanos, semper augusto, Rey Catholico de las Españas, de las dos Secilias, de Hierusalem, &c. Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, Conde de Flandes, y de Henaut, &c. y Governadora por su Magestad en sus Señorios de la baxa Alemaña: Y Doña Luysa Duquesa bidua de Angulema y de Anjou, Condesa de Mayne y de Beaufort, madre del muy excelente, y muy poderoso Principe Francisco primero deste nombre Rey de Francia Christianissimo, parientas cercanas, y desde su niñez criadas y entretenidas en muy grande amor y amistad, considerando los grandes errores y rebueltas çismaticas que de cada dia se levantan y recrecen, y las invasiones que el Turco enemigo de nuestra santa Fê Catholica a hecho y trabaja de hazer en la Christiandad, despues que estas guerras civiles començaron, las quales le an dado y dan facilidad y osadia para ello, è impiden los Principes y otros Christianos, que no puedan entender en resistirle, ni remediar los dichos errores y rebueltas, de manera que el comportarlos es causa que los culpados se entretengan en su obstinacion. Y viendo que en ninguna cosa podrian ellas mejor emplear el favor y credito que con los dichos sus sobrino y hijo tienen, ni hazer cosa mas grata à Dios y necessaria à la Christiandad, que en procurar y assentar entre los dichos Principes y sus amigos, aliados y confederados una buena verdadera y entera paz y amistad para con ella remediar los errores, males è inconvenientes que de la guerra proceden, y bolver las armas de todos los Reyes, Principes y Potentados Christianos contra el dicho Turco, y otros infieles enemigos de nuestra santa Fê Catholica. A esta causa las dichas Señoras juntamente, conviene à saber la dicha Señora Archiduquesa en nombre, y como especial procuradora è irrevocable comisaria, y diputada del dicho Señor Emperador en virtud del poder que de su Magestad tiene, la tenor del qual adelante sera inserta. La dicha Señora Duquesa de Angulema en nombre y como especial procuradora è irrevocable comisaria y diputada del dicho Señor Rey Christianissimo en virtud del poder y facultad que para ello tiene, el qual adelante sera inserto, los originales de los quales poderes seran dados de la una parte à la otra, an de comun consentimiento tratado, concertado y concluydo los capitulos siguientes.

1 Primeramente à sido tratada y concertada buena, segura, firme y perpetua paz entre los dichos Señores Emperador y Rey, y que seran para siempre jamas amigos de amigos, y enemigos de enemigos: y cessaran qualesquier guerras, enemistades, mal querencias y rancores entre ellos y sus Reynos, tierras, Señorios y subditos hasta agora sucedidas, especialmente desde el concierto hecho en Madrid à XII. de Henero en el año de M. D. XXVI.

2 Item a tambien sido espressamente tratado, que el dicho concierto de Madrid quedara en su fuerça y vigor, y sera inviolablemente guardado entre los dichos Señores Emperador y Rey, y sus herederos y sucesores, sin inovacion alguna, y sin apartarse del, ni derogarle, excepto el tercero y quatro capitulos, y el onzeno y catorzeno, en quanto hazen mencion de los Condados de Auxerois, Maconois, è Barsobre, Sena, è otros capitulos, que por esta presente capitulacion seran trocados è inovados de la forma y manera siguiente. Conviene à saber en lo que toca al Ducado de Borgoña, Auxerois, Maconois, Barsobre, Sena, Vizcondado de Auxona, y superioridad de S. Lorenço, la restitucion de lo qual fue otorgada y prometida por la capitulacion de Madrid, el dicho Señor Emperador

Año 1529. Baugey. Angulema, Anjou. Lo que las movio à aprovar esta concordia. Que aya entre ellos perpetua paz. Capitulacion de Madrid en su fuerça, excepto lo que por esta se excepta como va. Auxerois.

Año 1529.

perador por respeto de la paz condescendera à quedar en la accion y derecho que antes, y al tiempo de la dicha capitulacion le pertenescia para proseguirlo por via amigable, ò de justicia, y quedaran los dichos derechos y acciones espresamente salvos y reservados para el y para sus herederos y sucessores, no obstante qualquier prescripcion de tiempo que en contrario pueda ser alegada: y al dicho Señor Rey, y à los suyos sus defensas. Y esto no obstante la renta de mil libras bien nesas que el dicho Señor Rey Christianissimo pretende aver sobre las Salinas, à causa del dicho Ducado de Borgoña, quedara para siempre extinta y nula, de manera que ni la dicha Señora Archiduquesa al presente Condesa de Borgoña, y Señora de Salins, ni sus herederos, ni sucessores, Señores y Señoras de la dicha villa sean obligados à pagar al dicho Señor Rey, ni à sus herederos sucessores cosa alguna de la dicha renta, ni de los reçagos della, ni sean obligados à reconocer ni hazer otra cosa alguna à esta causa, y que los mercaderes y otros naturales del dicho Ducado de Borgoña, que llevaren sal en grano de las dichas Salinas para el dicho Ducado seran obligados à pagar de contado la dicha sal, ò alomenos antes que lo lleven ò saquen de la dicha villa de Salins, daràn à los officiales della fiadores en el dicho Condado de Borgoña por la paga de la dicha sal, à contentamiento de los dichos officiales.

Orleans. Que el Frances dara dos millones por el rescate de sus hijos.

3 Item à sido tratado y concertado, que el dicho Señor Rey Christianissimo, por respeto de la paz, y por cobrar los Señores Delfin y Duque de Orleans sus hijos, que en poder del Emperador estan en rehenes, dara al dicho Señor Emperador la suma de dos millones de escudos de oro del Sol. Los quales pagara en un millon y dozientos mil escudos de oro del Sol, à setenta y un escudos y medio por marco. El qual marco sera conforme al molde ò forma que à sido concertado entre los Maestros de moneda de los dichos Señores Emperador y Rey: de los quales se haran tres, el uno como el otro, los dos para los dichos Señores Emperador y Rey, y el tercero sera para la dicha Señora Archiduquesa, guardando en la ley del oro, de los dichos escudos, que sea de veynte y dos quilates y tres quartos. El qual millon y dozientos mil escudos, el dicho Señor Rey Christianissimo hara entregar de contado realmente y con effeto al dicho Señor Emperador ò à sus comisarios y diputados en escudos tantos quantos pudiere aver, y la resta dara en masa de oro de la manera sobre dicha, si el dicho Señor Emperador la quisiere tomar. Lo qual su Magestad declarara dentro de un mes, despues que uviere ratificado esta capitulacion: porque si de la dicha masa no se contentare el dicho Señor Rey, la haga hazer moneda, y la prueva se harà por personas experimentadas, y en el lugar que sera concertado. Y en el mesmo instante los Señores Delfin, y Duque de Orleans seran entregados realmente y con effeto en poder de los Comisarios y diputados del dicho Señor Rey Christianissimo. La qual paga y entrega se hara dentro del primer dia del mes de Março primero que viene, ò antes si fuere posible, y en la forma y manera que por las personas por parte de los dichos Señores Emperador y Rey diputadas, sera concertado. Y en pago de los otros ochocientos mil escudos, el Señor Rey Christianissimo librara al Emperador de la deuda que deve al Rey de Ingalaterra de dineros prestados sobre prendas como parecera por cedulas y obligaciones de su Magestad. La qual deuda dizen que monta dozientos y noventa mil escudos de oro del Sol, poco mas ò menos. Y por el cumplimiento de los dichos dos millones que podra ser quinientos y diez mil escudos de oro del Sol, poco mas ò menos, el dicho Señor Rey Christianissimo dara al dicho Señor Emperador veynte y cinco mil y quinientos escudos de oro del Sol de renta, que sale à veynte mil el millar. Para la qual renta hara aver al dicho Señor Emperador las tierras y Señorios que la Señora Duquesa bidua de Vandoma tiene en las tierras de

Quando se an de entregar el Delfin y Duque.

Paga de los dos mil escudos.

Que pagara lo que el Emperador deve al Rey de Ingalaterra.

Henault. Que le señalara veynte y

de Brabante,Flandes,Henao,Arthoys, y otras de la baxa Alemaña, y otras que alli tienen y posseen los subditos del dicho Señor Rey Christianissimo, las que el dicho Señor Emperador ò sus comisarios quisieren escoger y nombrar,dandolas al dicho precio de veynte mil el millar hasta cumplimiento à la dicha renta de veynte y cinco mil y quinientos escudos de oro como dicho es,ò de aquella suma que se hallara montar.La resta y cumplimiento de los dichos dos millones de escudos sobre el dicho millon , y dozientos mil escudos y las deudas de Ingalaterra,para que el dicho Señor Emperador y sus herederos y sucessores gozen de las dichas tierras y rentas dellas , al quitar, hasta que les sean quitadas , y redemidas. Lo qual se à de hazer en una vez sola , y sin descontar los frutos y rentas de las dichas tierras por el tiempo que avran estado en manos del dicho Señor Emperador , y de sus herederos, y succeslores. Las rentas de las quales tierras , luego que el Emperador uviere ratificado esta capitulacion , seran tassadas por las cuentas y arrendamientos , y otras escrituras , por quatro Comisarios, que para ello , dos de cada parte , seran nombrados : y si la renta de las dichas tierras no se hallare montar la dicha suma de 25500. escudos de renta , la propiedad dellas por lo que valieren mas de à 20000. el millar , sin la condicion del quitar vendiendolas , perpetuamente quedara obligada è ypotecada por aquella suma , à que las rentas de las dichas tierras no pudieren llegar hasta la suma de los dichos 25500. escudos de renta , o lo que el cumplimiento de los dichos dos millones montara como dicho es. De lo qual cada una de las dichas tierras y Señorias, seran cargadas segun la valor de cada una , y las obligaciones è ypotecas hechas , segun el uso y costumbre de los lugares , donde las dichas tierras fueren situadas. Y esto no obstante el dicho Señor Rey Christianissimo hara pagar en cada un año al dicho Señor Emperador , en la villa de Anvers la renta que al dicho precio de à 20000. el millar la dicha resta podria montar : de lo qual el dicho Señor Rey dara sufficientes obligaciones , y seguridad de mercaderes que responderan por ello en la dicha villa de Anvers: y si los dichos mercaderes, ò alguno dellos pareciere no ser sufficientes , dar se an otros à contentamiento del dicho Señor Emperador. Y la dicha renta començara à correr en la manera que fuere liquidada desde el dia que los dichos Señores Delfin , y Duque de Orleans seran entregados , y tassadas las dichas tierras como dicho es , se haran todas las cosas que de fuero y derecho hazer se devan à provecho del dicho Señor Emperador,y de sus herederos y succesfores, à costa del dicho Señor Rey Christianissimo , exceto los derechos que al dicho Señor Emperador se podrian dever, de los quales no se pagara cosa alguna. Y de lo sobre dicho se daran à los comisarios de su Magestad todas las provisiones para esto necesarias al tiempo que los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans seran libertados : y al mismo tiempo el dicho Señor Rey Christianissimo hara que el muy alto y muy excelente y muy proderoso Rey de Ingalaterra por sus diputados y sufficientes procuradores restituyra realmente y con efeto al dicho Señor Emperador ò à sus comisarios todas las cartas, cedulas y obligaciones con sus cartas de pago en buena y segura forma de todas y qualesquier sumas de dineros prestados que el dicho Señor Emperador le pueda dever sobre prendas ò obligaciones: y seran assi mismo restituydas al Señor Emperador las dichas prendas, y tambien la obligacion y quitança de la indemnidad que el dicho Señor Emperador prometiò al dicho Señor Rey de Ingalaterra , todo conforme à la capitulacion de Madrid. Y pagados los dichos dos millones, y cumplido todo lo contenido en esta capitulacion y en la villa de Madrid,excepto lo inovado como dicho es,el dicho Señor Emperador no podra pedir ni demãdar cosa alguna al dicho Señor Rey Christianissimo, à causa de su prision.

Año 1529.

Cinco mil ducados de renta en los Payses vajos.

Que pagara esta suma de veynte mil escudos de renta, puestos en Anvers.

Que dara fianças llanas y abonadas desta deuda.

Que entregara al Emperador las cedulas y obligaciones que tiene del Rey de Ingalaterra.

4 Allende deste à sido tratado , y concertado , que el dicho Señor Rey

 Christia-

Año 1529.

Que revoque el exercito que tiene en Italia.

Christianiſſimo dentro de ſeys ſemanas deſpues que eſta capitulacion fuere por el dicho Señor Emperador y por el ratificada, revocara ſu exercito con effeto, y toda la gente de guerra que tiene en Italia debaxo de qualeſquier Capitanes, y hara ſalir della los Franceſes, y deſpedira toda la otra gente de qualquier nacion que ſea, ſin mas tener que hazer con ellos en manera alguna: de ſuerte que el dicho Señor Emperador pueda ſer cierto y aſegurado del cumplimiento de lo contenido en eſta capitulacion, quinze dias antes de la reſtitucion de los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans, à mas tardar.

Que reſtituyra el caſtillo de Heſdin con artilleria y municion.

5 Item que el dicho Señor Rey dentro de quinze dias deſpues que uviere recibido la ratificacion deſta capitulacion, ſaldra y dexara la villa y caſtillo, y Bayliaje de Heſdin, y lo reſtituyra al Emperador como miembro de ſu Condado de Arthois, juntamente con la artilleria, municiones, y otros bienes que pareciere eſtavan en el dicho caſtillo quando fue tomado, conforme à la dicha capitulacion de Madrid, excepto los muebles que an ſido reſtituydos à la Señora de Reus.

Que el Rey ſuelta qualeſquier homenajes y derechos en los Condados de Flandes y Arthois.

Arras. Mortañia. Douay y Orchies.

6 Y porque en la dicha capitulacion de Madrid eſtà entre otras coſas aſentado que el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo quita y dexa al dicho Señor Emperador todos y qualeſquier derechos de juriſdicion, y ſuperioridad que el y ſus predeceſores Reyes de Francia an tenido, y ſus suceſores podian pretender y demandar en los Condados de Flandes y Arthois, y cede aſſi miſmo y traſpaſſa qualquier derecho y accion que puede tener y pretender en las ciudades de Arras, de Tornay, Torneſis, San Amand, y Mortañia, y renuncia la recompra de las villas y caſtellanias de Lilleduay, y Orchies. Y porque en eſta generalidad ſe podrian hallar diverſas dificultades y naſcer y ſeguir muchas demandas, queſtiones y differencias contrarias à la paz, a parecido à las dichas Señoras declarar el dicho articulo en la manera ſiguiente: conviene à ſaber, que el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo, por la dicha capitulacion de Madrid como dicho es confirmada, a dexado, dado, cedido, traſportado, como por la preſente capitulacion, la dicha Señora Duqueſa de Angulema ſu madre en ſu nombre, y en virtud del poder que del tiene, dexa, cede y traſporta perpetuamente, y para ſiempre jamas, por ſi y por ſus herederos y suceſores, Reyes de Francia al dicho Señor Emperador y à ſus herederos y ſuceſſores, Condes, y Condeſas de Flandes, el feudo, omenaje, juramento de fidelidad, y qualquier ſubiecion, juriſdicion, ſuperioridad, y otros qualeſquier derechos que el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo, y ſus predeceſores Reyes de Francia an tenido y tenian, y pretendian tener ſobre los Condes y Condeſas de Flandes, y ſobre los Perlados, nobles, vaſſallos, villas, lugares y caſtellanias, vezinos y moradores del dicho Condado de Flandes. De manera que ni el dicho Señor Emperador, ni ſus herederos, ni suceſores Condes y Condeſas de Flandes ſean jamas obligados à tener el dicho Condado de Flandes en feudo del dicho Rey Chriſtianiſſimo, ni de ſus ſuceſſores Reyes de Francia, ni de la corona de Francia, ni de hazerles omenaje, ni juramento de fidelidad, y que el dicho Rey Chriſtianiſſimo, ni ſus ſuceſſores Reyes de Francia no puedan jamas tener, pretender, ni demandar derecho, Señorio, ni iuriſdicion, ni ſuperioridad alguna en el dicho Condado de Flandes, ni ſobre el dicho Señor Emperador, ni ſus herederos y ſuceſſores, Condes y Condeſas de Flandes, ni ſobre los dichos Perlados, nobles, vaſſallos, villas, leyes, caſtellanias, vezinos y moradores que al preſente ſon y ſeran en el dicho Condado. Los quales todos y cada uno dellos el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo, por ſus herederos y ſuceſſores Reyes de Francia exime, quita, y deſcarga de qualquier ſubjecion, obediencia, juramento de fidelidad, juriſdicion y ſuperioridad, que el y ſus predeceſſores Reyes de Francia tenian y ſolian tener ſobre el dicho Condado de Flandes, y ſobre los dichos Perlados, nobles, vaſſallos,

Lugares.

llos, villas, leyes, castellanias, y vezinos y moradores del dicho Condado, sin exceptar ni reservar cosa alguna en alguna manera.

Año 1529.

7 Item que el dicho Señor Rey Christianissimo, por si y por sus sucessores Reyes de Francia, à renunciado, y de nuevo por esta capitulacion la dicha Señora Duquesa de Angulema su madre renuncia en su nombre qualquier derecho de recompra que el dicho Señor Rey Christianissimo, y sus sucessores Reyes de Francia an tenido y podian tener y demandar en las villas y castellanias, de Lilladuay, y Orches, en qualquier manera que sea, consintiendo y aprovando que sean y queden perpetuamente, y para siempre jamas unidas è incorporadas en el Condado de Flandes, de la manera que estavan antes que por el Conde de Flandes fuessen dadas y trasportadas al Rey de Francia, no obstante la capitulacion hecha en Paris, el segundo dia del mes de Agosto, en el año de M. CCCC. XCVIIJ. años: y otros qualesquier conciertos que de lo susodicho hagan mencion. Los quales el dicho Señor Rey Christianissimo, por si y por sus sucessores Reyes de Francia a assi mismo renunciado, y la dicha Señora su madre renuncia en su nombre, en virtud desta capitulacion: de manera que no puedan jamas pedir ni demandar cosa alguna en ello.

Villas y castellanias del Lilladuay y Orches renuncia el Rey de Francia. Dovay.

8 Item el dicho Señor Rey Christianissimo por si y por sus sucessores Reyes de Francia, à renunciado, y la dicha Señora Duquesa de Angulema su madre en virtud desta capitulacion de nuevo renuncia, quita y trasporta en el dicho Señor Emperador, y en sus sucessores, Condes y Condesas de Flandes, qualquier derecho, titulo y causa, razon y accion que el y sus sucessores Reyes de Francia an tenido y podrian de aqui adelante tener, pretender y demandar en la ciudad de Tornay, Bayliaje de Tornesis, y en las villas de Mortaña y S. Amand, consintiendo y otorgando por si y por sus sucessores Reyes de Francia, que el dicho Señor Emperador, y sus sucessores Condes, y Condesas de Flandes gozen y possean para siempre jamas las dichas ciudad, y villas con todas sus preeminencias, prerogativas, frutos, provechos y emolumentos, derechos Reales y nominacion del Obispado de Tornay, y de las Abadias de Sant Amand, y Sant Martin, y otras Abadias que ay en el dicho Tornesis, y con otros qualesquier derechos sin reservacion alguna, como unidos y incorporados por el dicho Señor Emperador al Condado de Flandes; sin que en ello pueda jamas contravenir el dicho Rey Christianissimo, ni sus sucessores Reyes de Francia.

El Rey renuncia el derecho de la ciudad de Tornay, y de otras villas.

9 Item el dicho Señor Rey Christianissimo por si y por sus sucessores Reyes de Francia à renunciado, y por la presente capitulacion de paz la dicha Señora Duquesa de Angulema su madre de nuevo renuncia, quita, y trasporta en su nombre en el dicho Señor Emperador y sus sucessores Condes, y Condesas de Arthoys, qualquier derecho, causa, razon, accion, juridicion y superioridad que el dicho Señor Rey Christianissimo y sus predecessores Reyes de Francia tenian en la ciudad de Arras sobre los vezinos y moradores della con el derecho de Real nominacion, y otro qualquier derecho que el dicho Señor Rey Christianissimo y sus predecessores Reyes de Francia an hasta agora tenido sobre el Obispado y Iglesia Catedral de Arras con sus pertinencias, sin exceptar ni reservar cosa alguna, excepto los bienes del dicho Obispado è Iglesia que estan en el Reyno de Francia fuera de los limites del Condado de Arthoys, y otras tierras del Emperador.

Que el Rey renuncia el derecho de la ciudad de Arras.

10 Item el dicho Señor Rey Christianissimo à consentido y concedido, y por la presente capitulacion la dicha Señora Duquesa de Angulema su madre consiente, y concede en su nombre, que el dicho Señor Emperador y sus herederos y sucessores, Condes y Condesas de Arthoys sean y queden de aqui adelante para siempre jamas quitos y exceptos del feudo y omenage, juramento de fidelidad, y qualquier sujecion que el y sus predecessores, Condes y Condesas de Arthoys an sidos obligados à hazer, y an he-

Que los Condes de Arthoys queden exemptos y libres del feudo, y omenage, y superioridad.

an hecho al dicho Señor Rey Christianissimo, y à sus predecessores Reyes de Francia: de las quales fê, omenaje, y juramento de fidelidad el dicho Señor Rey los à absuelto y descargado, y la dicha Señora su madre en su nombre absuelve y descarga por la presente capitulacion, y ansi mismo qualquier derecho, juridicion y superioridad que el dicho Señor Rey Christianissimo, y los Reyes de Francia sus predecessores an hasta agora tenido, y podrian de aqui adelante tener, demandar, y pretender en y sobre el dicho Condado de Arthoys, y los Perlados, nobles, vasallos, vezinos, y moradores del, que dependen, assi de la corona de Francia, como de otros qualesquier Señores, y sobre todas y qualesquier Iglesias, bienes, rentas, tierras y Señorios dellas situados en el dicho Condado de Arthoys, y dentro de los limites del, especialmente de la guardiania nuestra dellos, quanto à las Iglesias situadas en el dicho Condado, y los bienes, rentas, tierras, Señorios y superioridad estantes en el dicho Condado, y en qualquiera otra parte, donde las Iglesias aquien los dichos bienes, tierras y Señorios pertenezcan son situados, aunque sean de fundacion de los Reyes de Francia, y fundadas por ellos: demanera que ni el dicho Señor Rey Christianissimo, ni los Reyes de Francia sus sucessores puedan jamas pedir ni demandar derecho alguno ni omenage, jurisdicion ni superioridad en qualquier manera que sea, sobre el dicho Condado de Arthoys, nobles, vasallos, Iglesias, bienes, rentas, tierras y Señorios de las dichas Iglesias estantes en el dicho Condado, ni sobre la superioridad y jurisdicion en que los servicios ordinarios tenian lugar, ni puedan tomar derecho alguno de regalia, nominacion guardiania prerogativa, ò preeminencia sobre los Obispados, Abadias, Prioradgos, Dignidades, y qualesquier otros beneficios del dicho Condado, y qualquier Abadia que los dichos Prioradgos pretendian. Los quales derechos, jurisdicion, superioridad, y otras cosas sobredichas, sin reservar el dicho Señor Rey Christianissimo por si, y los Reyes de Francia sus sucessores, à cedido y transportado, y por la presente capitulacion la dicha Señora Duquesa su madre cede y transporta para siempre jamas en el dicho Señor Emperador, y en los Condes y Condesas de Arthoys sus sucessores, apartando y desmembrando para siempre jamas de la corona de Francia el dicho Condado de Arthoys, con todas sus pertenencias y dependencias sobre dichas, para que el dicho Señor Emperador, y los Condes y Condesas de Arthoys sus herederos y sucessores gozen perpetuamente, y para siempre jamas del, como el dicho Señor Rey Christianissimo, y los Reyes de Francia sus predecessores an hasta agora dello gozado. De manera que ni el dicho Señor Rey Christianissimo, ni los Reyes de Francia sus sucessores, ni sus juezes, officiales, puedan jamas pedir ni demandar derecho alguno en el, no comprehendiendo en esto la ciudad de Teruana, ni sus dependencias si algunas uviere fuera del Condado de Arthoys, ni tampoco los bienes de las Iglesias de Arthoys, que estan en el Reyno de Francia, fuera del dicho Condado y sus pertenencias, y de las otras tierras del dicho Señor Emperador, ni los villages de Bolones aqui nombrados: conviene à saber, Ligni, Neudoche, Aleste, San Miguel de Arthois, Nelli, Argnienais, Avesnes en Bolones, Estrayelles, Marles, Sempi, Rocgnes, Clelen, y el Soror, Tiebrone, Neubille, y Estres. Las quales aldeas solian contribuyr en la composicion de Arthoys.

Teruana del Bolenes.

11 Item el dicho Señor Rey Christianissimo à cedido, transportado y dexado, y por la presente capitulacion la dicha Señora Duquesa su madre cede, transporta y dexa al dicho Señor Emperador, y à los Condes y Condesas de Arthoys sus sucessores para siempre jamas, el servicio ordinario de Arthoys, que llaman la antigua composicion de Arthoys, que monta cada año catorze mil libras tornesas, las quales el dicho Señor Rey Christianissimo, y los Reyes de Francia sus predecessores solian tomar y llevar

Que el Rey renuncia el servicio ordinario de Arthoys.

Teruana del Bolones.

en cada

en cada un año de las villas y lugares, vezinos y moradores del dicho Condado de Arthoys, y de sus pertenencias, no comprehendiendose en esto la ciudad de Teruana, ni los lugares de Bolones arriba nombrados, para que del dicho derecho y servicio ordinario y antigua composicion de Arthoys gozen y usen, y lo reciban enteramente el dicho Señor Emperador, y los Condes y Condesas de Arthoys sus herederos y sucessores, para siempre jamas, con todas sus prerogativas y preeminencias, de poner y quitar officiales, ansi para el dicho servicio, composicion, ò en otra qualquier manera.

Año 1529.

12 Item que no obstante la dicha cession, todos los vezinos y moradores del dicho Condado de Arthoys y de sus dependencias quedaran para siempre jamas francos, libres y exemtos del derecho de demayno, imposicion forana, alto pasaje, antura de la Reyna, salida del Reyno, y de otros qualesquier derechos al dicho Señor Rey Christianissimo, y à los Reyes de Francia sus sucessores pertenecientes, por razon de las nuestras que traeran del dicho Reyno de Francia, en el dicho Condado de Arthoys, y en sus dependentes, para venderlas y distribuyrlas en la mesma forma y manera que desto gozavan al tiempo que eran subditos de la corona de Francia, y que pagavan al dicho Rey Christianissimo la antigua composicion de Arthoys, con condicion que los mercaderes daran dentro del dicho Reyno de Francia à los arrendadores de la imposicion forana, y otros derechos sobredichos buenas y suficientes fianças de distribuyr dentro del dicho Condado de Arthoys y sus dependencias, la mercaduria que uvieren tomado y sacado de Francia, sin sacarla ni hazerla sacar fuera del dicho Condado de Arthoys, ni tener inteligencia con estrangeros, todo esto à buena fê, sin mal engaño, y que traeran dello suficiente certificacion, so pena de confiscacion de la mercaduria, y de pena arbitraria por la primera vez: y si se hallase aver continuado en hazer fraude ò engaño, sera à los tales vedada la franqueza de los derechos sobredichos por toda su vida, y el dicho Señor Emperador ò sus officiales en el dicho Condado de Arthoys seran obligados de consentir y dar favor y ayuda à los officiales y subditos del dicho Señor Rey, todas las vezes que quisieren venir à la dicha villa de Arras y otras partes en el dicho Condado de Arthoys, para hazer tener el notamiento de la dicha mercaduria, que como dicho es, a de ser distribuyda, è informarse de los fraudes y engaños que sobre ello se podrian hazer, asistiendo con ellos el official del Emperador, en el lugar donde la informacion se hara, ò un su comisario, si al dicho official pareciere: y trayendo la certificacion de lo sobre dicho, los dichos arrendadores sean obligados à dar por libres las fianças, y las dichas mercadurias de los dichos derechos, no obstante que despues de la capitulacion de Madrid ayan sido forçados à pagar.

Que los moradores de Arthoys queden libres de qualquier derecho ò tributo que devan.

Ciudad de Arras.

13 Item à sido concertado, que reciprocamente el dicho Señor Emperador por si y por sus herederos y sucessores, renunciara, cedera y traspassara, como la dicha Señora Archiduquesa en nombre de su Magestad renuncia, cede y traspassa para siempre jamas en el dicho Señor Rey, y en sus herederos y sucessores qualesquier derechos, acciones y pretensiones, que el dicho Señor Emperador y sus predecessores an tenido y pretendido, y al presente tienen y pretenden, ò podrian tener y pretender por qualquier causa ò razon que sea, en qualesquier Estados, tierras y Señorios del dicho Señor Rey Christianissimo, por el ò en su nombre al presente, mediate, ò inmediate poseydos, especialmente todo lo que pretende en las villas y castellanias de Perona, Mondidier, y Roya, y en los Condados del Bolones, Guines, y Ponthieu, y en las villas y Señorios situados sobre la ribera de Sona, de una parte y de otra, agora sea por titulo de empeño, ò de otra qualquier manera, è los feudos, vasallos y derechos

Que el Emperador renuncia el derecho de Perona, Mondidier.

Perona.

Año 1529.

chos de patronadgo, y denominacion de officios y beneficios, tallas y imposiciones, y otros qualesquier derechos, acciones y demandas que el dicho Señor Emperador podria tener y pretender contra el dicho Señor Rey, en las cosas por el posseydas assi à causa de sus coronas de España, como de la casa de Borgoña, assi en virtud del concierto de Arras, como de las capitulaciones de Confluencia, Perona y otras despues dellas. Y en todo lo demas, los dichos Señores Emperador y Rey Christianissimo, cada uno por su parte se tornaran en sus tierras y limites de sus Reynos, tierras y Señorios, como estavan antes del comienço desta presente guerra, exceto aquello de que en esta capitulacion de otra manera es particularmente ordenado, y todas las otras demandas y acciones aqui no especificadas, que de la una parte y la otra podrian ser pretendidas, quedaran para siempre extintas, sin que jamas puedan ser demandadas.

14 Item aunque el dicho Señor Emperador por la presente capitulacion, y por la de Madrid aya dexado, cedido y traspassado en el dicho Señor Rey Christianissimo, y en los Reyes de Francia, y en sus successores para siempre jamas el omenaje, jurisdicion y superioridad que el dicho Señor Emperador, à causa del dicho Condado de Arthois tiene en el Condado de Humen, no obstante esto por la presente capitulacion, à sido tratado y declarado, que en la dicha cesion no sean comprehendidas las tierras, Señorios y Castellanias de Turne en Audreibique, Bredebarde, y sus pertinencias, y dependencias, y todo lo que es del patrimonio del Condado de Arthois, al presente por el Emperador, ò por otro en su nombre posseydo, lo qual para siempre quedara exento de la jurisdicion y superioridad del dicho Rey Christianissimo, y de los Reyes de Francia sus successores, y de sus juezes y officiales.

15 Item a sido tratado, que conforme à la capitulacion de Madrid, las cesiones y dexaciones hechas por el dicho Señor Rey Christianissimo al dicho Señor Emperador, y à sus herederos, y successores, y la jurisdicion, superioridad y derechos que el dicho Señor Rey Christianissimo, y los Reyes de Francia sus predecessores tenian y pretendian en los Condados de Flandes, è Arthois, en las ciudades de Arras, Tornay, y Tornesis, y otras dexaciones por la presente capitulacion hechas, son y se entienda ser hechas con espressa derogacion de todas y qualesquier incorporaciones y uniones, que hasta agora uviessen sido hechas de las dichas cosas en la corona de Francia, y de qualesquier ordenanças de apenajes, y de la ley Salica, y de qualquier otras leyes y constituciones, estatutos, ordenanças, ò costumbres à ello contrarias, hechas, promulgadas, y entroduzidas por el dicho Señor Rey Christianissimo, ò por los Reyes de Francia sus predecessores. Lo qual todo sea espressamente derogado de cierta sciencia, autoridad y poderio absoluto del dicho Rey Christianissimo, quitando de si y de sus successores la facultad de poder jamas hazer ò atentar lo contrario en qualquier manera que sea de hecho y derecho, aunque pretendiessen poderlo hazer de derecho. No obstante qualesquier clausulas derogatorias; aunque dellos se deviesse aqui hazer mas ampla y espressa mencion è insercion.

Chastelet de Amiens.

Que los procesos que en el Parlamento de Paris se an hecho contra perso-

16 Item a sido tratado y concertado, que qualesquier procesos indecisos, y pendientes en el Parlamento de Paris, peticiones del Palacio, Chastelets, Baliajes de Amiens, è Vermandois, Prevostes de Beauchesme, Perona, Montreude, Dogleus, y otras sillas de justicias del dicho Señor Rey Christianissimo, y de su Reyno, contra qualesquier Principes, Perlados y Eclesiasticos, Señores y otros vezinos y moradores de los dichos Condados de Flandes, y Arthois, à causa de feudos, tierras, Señorios, rentas y heredades situadas en los dichos Condados de Flandes y Arthois, y en sus dependencias sobre cosas personales, Reales omistas, en qual-

qualquier estado que los dichos processos se hallaren; seran por los juezes y justicias antes quien pendieren remitidos al gran Consejo del dicho Señor Emperador, y à otras sus justicias, en los dichos Condados de Flandes y Arthois, à quien las dichas causas pertenecieren, y las dichas justicias del dicho Señor Rey Christianissimo no podran de aqui adelante conocer de las dichas causas, y seran obligados ellos ò sus escrivanos y comisarios, y los Abogados, Procuradores, y solicitadores, de remitir el estado de las dichas causas, y los autos, memorias y escrituras dellas, sin retener, ni reservar cosa alguna dellas, pagandoles sus salarios como es razon, para que las justicias del dicho Señor Emperador à quien tocare, y ante quien fueren remitidas, puedan hazer justicia à las partes, sacando solamente y reservando los pleytos que al presente penden à causa de la imposicion forana, si algunos uviere.

Año 1528.

nas de los Estados de Flandes y Arthois se remitan al Emperador.

17 Item si antes desta ultima guerra uvieren sido dadas algunas sentencias definitivas ò interlocutorias por las justicias del dicho Señor Rey Christianissimo, contra qualesquier Principes, Señores, Perlados, Iglesias, vezinos y moradores de los dichos Condados de Flandes y Arthois, que no ayan sido executadas, el dicho Señor Emperador las hara executar por sus officiales, conforme à la forma y tenor dellas, dandoselas en forma autentica.

Que no se executen las sentencias dadas contra los vasallos del Emperador.

18 Item a sido tratado y concertado, que el Presidente y Oydores del Parlamento de Paris embiaran al Presidente y Oydores del gran Consejo del Emperador en Malinas, dentro de tres meses, que se començaran desde el dia de la ratificacion de la presente capitulacion, el processo indeciso que en el dicho Parlamento pende, intentado por Engelbert de Cleves Conde de Nevers, y su muger y hijos, y las hijas del Señor de Orval contra la buena memoria del Rey Don Felipe de Castilla que aya gloria, y el dicho Señor Emperador sobre la sucession, y algunos derechos que pretendian, como herederos de Juan de Borgoña Conde de Nevers con todas y qualesquier escrituras, adiciones, peticiones, producciones, y generalmente todo lo que aora en el dicho processo cerrado y sellado, y juntamente con ello las cartas, titulos y escrituras originales del dicho Señor Emperador, que los dichos Presidente, y Oydores an guardado en sus manos, haziendolas comprovar por los Comisarios del dicho Señor Emperador. Y assi mismo los medios de falsedad por los sobre dichos presentados, para que se pueda proceder en el dicho processo, conforme à los ultimos apuntamientos, y hazer à las partes justicia.

Que el Parlamento de Paris remitira à Malinas el processo intentado por el Conde de Nevers.

19 Item para mantener y entretener buena y verdadera amistad, comunicacion è intelligencia entre los subditos, vezinos y moradores de los Ducados, Condados, tierras y Señorios que el dicho Señor Emperador tiene en la baxa Alemaña, y los subditos vezinos y moradores del Reyno de Francia, la qual se podria perturbar à causa de un derecho, que dizen de Aubena, ò Aubenete, de que se acostumbra usar en alguno de los Ducados, Condados y Señorios del dicho Señor Emperador, y tambien en el Reyno de Francia: por el qual derecho los parientes y herederos de algunos que tienen tierras, Señorios y heredades, ò bienes muebles en algunas de las dichas tierras, ò Reyno, no pueden suceder, tener, ni posseer las dichas tierras, Señorios y heredades, ò bienes de sus parientes, sino son naturales de los lugares y tierras donde las dichas tierras, heredades y Señorios eran situados, a sido tratado, concertado, y concluydo, que de aqui adelante todos y qualesquier subditos vezinos y moradores de los dichos Ducados, Condados, tierras y Señorios de Brabante, de Lemburg, de Lucemburg, de Flandes, de Arthois, de Borgoña, de Henaut, de Ostrenes, de Nambur, de Holanda, de Zelanda, de Tornay, de Tornesis, de Salinas, de Malinas, pertenecientes al dicho Señor Emperador, podran y

Año 1528.

devran ſuceder en los feudos, tierras y Señorios, y bienes muebles de ſus parientes en el Reyno de Francia, aunque no ſean naturales del: y aſſi miſmo los vezinos ſubditos y moradores del dicho Reyno de Francia, de qualquiera parte que ſean naturales, podran ſuceder en los feudos, tierras y Señorios, aunque no ſean naturales dellos, no obſtante y ſin tener reſpeto à la dicha coſtumbre y derecho de Aubena, ò Aubenete, el qual las dichas Señorias y cada una dellas en virtud de ſus poderes por amor deſta paz, caſſan y anulan por la preſente capitulacion, para ſiempre jamas, quanto à los originales de los dichos Reynos y Señorios, en manera que ni los dichos Principes, ni ſus herederos, ni ſuceſſores, ni los nobles, Perlados, y Señores feudatarios, puedan de aqui adelante vſar del. Y quanto al Condado de Charloys, la dicha Señora Archiduqueſa gozara del durante ſu vida, con las ayudas y herechos del, en toda ſuperioridad como el dicho Señor Rey lo a gozado: y deſpues de los dias de la dicha Señora Archiduqueſa gozara el dicho Señor Emperador, y deſpues de ſus dias bolvera la ſuperioridad al dicho Rey de Francia, como al preſente la tiene. Y a ſido concertado, que ſi algunos mal hechores de las tierras del dicho Señor Rey, por huyr la pena de ſus maleficios, ſe retiraren en el dicho Condado, tierras, y Señorios, podran los officiales del dicho Señor Rey entrar à tomarlos y prenderlos en el dicho Condado de Charloys, ſin letras de pareatis, haſta que la juſticia ſea hecha: y lo miſmo podran hazer los officiales de los dichos Señor Emperador, y Archiduqueſa, contra los mal hechores del dicho Condado de Carloys, que ſe retiraren en tierras del dicho Señor Rey. Y los dichos Señores Emperador y Rey, por la preſente capitulacion no entienden derogar en manera alguna las capitulaciones entre ellos hechas en eſta ciudad de Cambray, en Paris, y en Noyon, en lo que toca à la dicha Señora Archiduqueſa, à que por eſta capitulacion no es derogado: la qual Señora quedara en ſus derechos y acciones, conforme al tenor de las dichas capitulaciones, y ſera pagada à ella ò à ſu Comiſario por el dicho Señor Rey, la ſuma de veynte y cinco mil libras, que por la capitulacion de Madrid le otorgò, por las cauſas en ella contenidas. La qual ſuma le ſera pagada en eſta ciudad de Cambray dentro de dos meſes, deſpues que el Emperador uviere ratificado la preſente capitulacion. Aſſi miſmo el dicho Señor Rey hara dar à ella ò aquien ella nombrare, dentro de un año primero ſiguiente, todos los titulos, cuentas, y eſcrituras, que ſe hallaren en la Camara de las Cuentas de Dijon, concernientes al Condado de Borgoña, y tierras comarcanas. Y quanto à Noyers, Catelquinon, Caulcin, y la Perriera, y los graneros de ſal de los dichos lugares, la dicha Señora Arhiduqueſa gozara della con las miſmas autoridades, derechos, prerogativas, preeminencias, gracias, que lo gozava la buena memoria del Rey Don Felipe de Caſtilla ſu hermano que aya gloria, ſin ſer obligada de tomar para ello conceſſion alguna del dicho Señor Rey.

20 Item a ſido tratado y concertado, que ſi ſe hallare el dicho Señor Rey, ò otro alguno por el, ò en ſu nombre, tener algunas villas, caſtillos ò fortalezas en el Eſtado y Ducado de Milan, ſera todo ello rendido y reſtituydo al Emperador, y à ſus Comiſarios, dentro de ſeys ſemanas deſpues de la ratificacion deſta capitulacion.

21 Item el dicho Señor Rey por ſi y por ſus herederos dexara en manos del dicho Señor Rey Emperador, ò de ſus Comiſarios, para el y para ſus herederos y ſuceſſores perpetuamente, dentro de ſeys ſemanas deſpues de la dicha ratificacion, el Condado de Haſte con todas ſus pertenencias.

22 Tambien es concertado que el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo bolvera, reſtituyra, y hara realmente poner en las manos y poder del Emperador, y de ſus Comiſarios Barleta, y otros, qualeſquier lugares que ſe hallaren en poder ſuyo ò de ſus Capitanes, y gente de guerra en el Reyno

de Na-

de Napoles, lo mas presto que fuere possible, y antes de la restitucion de los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans, y en tiempo que el dicho Señor Emperador, alomenos quinze dias antes de la dicha restitucion pueda ser dello assegurado, y allende desto el dicho Señor Rey Christianissimo dentro de quinze dias despues de la publicacion desta capitulacion, para requerir los Venecianos, y todos los otros sus confederados que se hallaren tener y ocupar algunas villas, castillos y fortalezas en el dicho Reyno de Napoles, que las restituyan realmente, y con efeto dentro de seys semanas, que se contaran desde el dia de la ratificacion desta capitulacion, y no haziendolo, passadas las dichas seys semanas el dicho Señor Rey se declara expressamente su enemigo, y los terna, y reputara por tales, y de alli adelante ayudara al dicho Señor Emperador con treynta mil escudos del Sol de buen oro y justo peso cada mes por todo el tiempo, y hasta que las dichas villas, castillos, y fortalezas sean cobradas, y reduzidas à la obediencia del dicho Señor Emperador, y sino fuessen del todo cobradas, antes que se haga la libertad de los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans, el dicho Señor Rey Christianissimo al tiempo que seran libertados, dara, ò hara dar buena seguridad à contentamiento del dicho Señor Emperador, que continuara la dicha ayuda de treynta mil escudos de oro del Sol cada mes, hasta que las dichas villas, castillos, y fortalezas sean enteramente cobradas y reduzidas, como dicho es. Entendiendo que si el dicho Señor Rey diere al dicho Señor Emperador algunos dineros à causa de la dicha ayuda de treynta mil ducados al mes, y no se emplearen en la cobrança de las dichas tierras, le seran pagados, y avra una persona diputada por el dicho Señor Rey, que este presente à la distribucion de los dichos dineros, y para certificar al dicho Señor Rey del dia que las dichas tierras se acabaren de reduzir. Y el dicho Señor Rey no favorecera, ni assistira contra el Emperador directe, ni indrecte à alguno de aquellos que en el dicho Reyno de Napoles se an rebelado contra su Magestad desde la capitulacion de Madrid; ni otros algunos subditos de su Magestad que contra el ayan tomado las armas en el dicho Reyno.

Año 1528.

23 Assi mismo restituyra el dicho Señor Rey al dicho Señor Emperador, ò à sus Comissarios todo lo que se hallare en sus manos y poder de las galeras tomadas en Portofino, y todo aquello que el se uviere aprovechado dellas en qualquier manera que sea, ò la valor dello, à dicho de personas que en ello se conozcan: de lo qual se sacara lo que se hallare despues de aver sido tomado por Andrea Doria, y otros servidores del Emperador.

24 Y quanto à lo contenido en la dicha capitulacion de Madrid, sobre la residencia que Monsieur de Angulema devia hazer cabe el Emperador, se dexa, y remite à la voluntad del dicho Señor Rey Christianissimo.

De Monsieur de Angulema.

25 Y lo que toca al ayuda defensiva, capitulada y concertada por la dicha capitulacion de Madrid, se entendera y comprehendera solamente quanto à los Reynos, tierras, Señorios, y otros bienes patrimoniales pertenecientes à los dichos Señores Emperador y Rey, y à lo que el dicho Señor Emperador al presente tiene y possee, y en virtud desta capitulacion, y de la de Madrid terna, y posseera, y que la dicha ayuda sea à costa del que la pidiere. Y quanto à lo demas el dicho Señor Rey no se entremetera en praticas algunas en Italia, ni en Alemaña en alguna manera, contra, ni en perjuyzio del dicho Señor Emperador.

Ayuda defensiva.

No se entremetera en Italia ni Alemaña.

26 Item à sido tratado y concertado, que el casamiento tratado y concertado por la capitulacion de Madrid entre el dicho Señor Rey y Madama Leonor, Reyna viuda de Portugal, hermana mayor del dicho Señor Emperador, se cumplira, y que el dicho Señor Rey lo mas presto que pudiere, despues de la ratificacion desta capitulacion le embiara sus Embaxadores con suficiente y especial poder, para ratificar, y aprovar quanto

Casamiento de la Reyna.

Año 1528.

menester sea, todo lo que toca al dicho casamiento. Para el cumplimiento y consumacion del qual la dicha Señora Reyna sera llevada en Francia al mismo instante que los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans seran entregados, ò se efetuara el dicho matrimonio, conforme à la dicha capitulacion de Madrid, excepto en lo que toca à los Condados de Ancheroys, y Masconois, y la Señoria de Bar sobre Sena, y quedaran suspensos, segun, y por la misma causa, y con expressa reservacion de derechos y acciones, como arriba es dicho que deve quedar el Ducado de Borgoña. Y porque el termino de la paga de los dozientos mil escudos del dote de la dicha Reyna, en la dicha capitulacion de Madrid contenido, es espirado, a sido de nuevo tratado, que el dicho dote sera pagado, la mitad dentro de seys meses, que se contaran desde el dia de la fecha desta capitulacion, y la otra mitad dentro de seys meses siguientes: y recibida la dicha suma, ò parte della por el dicho Señor Rey, sera obligado à assegurarla, de la manera que en la dicha capitulacion de Madrid se contiene.

Que el matrimonio se a de efetuar conforme la capitulacion de Madrid.

Paga del dote.

La seguridad de la dote, conforme à la capitulacion de Madrid.

27 Item, quanto à la ayuda y assistencia por mar y por tierra, prometida por el dicho Señor Rey Christianissimo, para la passada del Emperador en Italia, el dicho Señor Emperador por respeto desta paz se desistira della, y terna por libre al dicho Señor Rey, con que solamente le dè dentro de dos meses despues que fuere requerido, agora sea para su passada en Italia, ò para la buelta, ò para servirse estando en ella, doze galeras, quatro naos, las mayores y mejores que tuviere, y quatro galeones, suficientemente artillados, y aderezados de artilleria, y municiones necessarias, y de marineros, remeros, y oficiales para la conduta de las dichas galeras, naos, y galeones, sin meter en ellas gente alguna de guerra, lo qual todo dara al dicho Señor Emperador, ò à quien su poder uviere, en la forma sobredicha, libremente, para que pongan en ellas los Capitanes y gente de guerra que al dicho Señor Emperador le pluguiere para ello ordenar. De la qual flota, en la manera que dicha es, el Emperador se servira à costa del dicho Señor Rey, exceto de la gente de guerra, que sera puesta por la parte del Emperador à su voluntad, por el tiempo de cinco meses, que se contaran desde el dia que llegaren al puerto, que por su Magestad les sera nombrado. Y el dicho Señor Emperador, recibiendo la dicha armada, dara, ò hara dar por las personas que para ello cometera, al Capitan que llevara la dicha armada sus letras patentes, firmadas de su mano, y selladas con su sello, por las quales prometera y jurara, que passados los cinco meses restituyra luego al dicho Señor Rey, ò à sus diputados la dicha armada de mar, de la manera que la uviere recebido. Y allende desto el dicho Señor Rey Christianissimo pagara realmente al dicho Señor Emperador los dozientos mil escudos, que por la capitulacion de Madrid prometiò de pagar à su Magestad para el dicho viaje. Conviene a saber, los cien mil escudos dentro de seys meses, que se contaran desde el dia de la fecha desta capitulacion, y los otros cien mil dentro de otros seys meses luego siguientes. Y quanto à la ayuda y sueldo de seys mil pagas de Infanteria por seys meses, de que el dicho Señor Rey avia prometido de dar fianças de mercaderes suficientes al dicho Señor Emperador, por esta capitulacion la da por libre y quito, mediante la suma de cien mil escudos de oro de Sol: la qual suma quedara, y sera para aumento del dote de la dicha Señora Reyna Doña Leonor. Y sera el dicho Señor Rey obligado de la restituyr y pagar à ella, y à sus herederos y succesores, en caso que se aya de restituyr, y para ello dara buenas y suficientes assignaciones, de que la dicha Señora Reyna y sus herederos gozaran sin que se descuente algo de lo principal, hasta que la dicha suma sea enteramente pagada.

Ayuda por mar y por tierra.

Doze galeras y quatro naos, y quatro galeones.

Que se a de servir cinco meses de la flota.

Dozientos mil escudos.

Reyna.

28 Item porque en la dicha capitulacion de Madrid no se haze mencion de los frutos, provechos, censos y rentas de heredades dadas por los di-

Frutos. y rentas,

chos

chos Señores Emperador y Rey, durante la guerra, de que podrian nacer muchas queſtiones y differencias, à ſido tratado, determinado, y concluydo por eſta capitulacion, que los tales frutos, cenſos, provechos y rentas, aſſi de Eccleſiaſticos como de ſeglares, deudas, bienes muebles, que ſon, ò ayan podido ſer expreſamente dados, librados, cogidos, y llevados por letras patentes de los dichos Señores Emperador y Rey, ò de ſus Lugartenientes, y comiſarios en qualquier manera que ſea, con titulo de confiſcacion, y que ayan ſido librados, tomados y pagados durante la guerra que entre los dichos Señores, y ſus confederados y ſubditos, antes de la dicha capitulacion de Madrid, quedaran para ſiempre dados y quitados à provecho de los dichos Señores, vaſſallos, tierras, villas, y perſonas, ſubditos à los dichos Señores Emperador y Rey, y de ſus aliados, que en la dicha guerra avra tenido la parte del uno y del otro, à quien los tales dones ſon y pueden aver ſido hechos, agora aya pleyto ſobre ello ante qualquier juez, ò no, y los acreedores de las tales deudas no podran ellos ni ſus herederos ſer recebidos à ſeguir ni procurar coſa alguna en qualquier manera, ni por qualquier accion que ſea contra aquellos, à quien las tales mercedes avran ſido hechas, ni contra los que por virtud de las tales mercedes y confiſcaciones lo avran pagado por qualquier cauſa ò razon que las dichas deudas ſean ò ſer puedan, no obſtantes qualeſquier obligaciones que los dichos acreedores puedan tener: las quales en quanto toca à las dichas confiſcaciones, quedaran por la preſente capitulacion extintas, anuladas y de ningun vigor.

Año 1528.

Que los privilegios queden confirmados.

29 Item que todos los privilegios por el dicho Rey Chriſtianiſſimo, y por los Reyes de Francia ſus predeceſſores otorgados à las villas, vezinos y moradores de los Condados de Flandes, y Arthois, y otras tierras de la baxa Alemaña, pertenecientes al Emperador, ſeran por la preſente capitulacion, y quedaran confirmadas, y aſſi miſmo que los privilegios, franquezas y libertades que las villas, vezinos y moradores del Reyno de Francia tienen en las dichas tierras del Emperador, quedaran en ſu fuerça y vigor de la manera que las dichas villas, vezinos y moradores, de una parte y de otra an dellos devidamente gozado y uſado, y al preſente gozan y uſan.

Que los priſioneros ſean ſueltos.

30 Item que todos los priſioneros de guerra que ſe hallare aver ſido preſos en mar ò en tierra, anſi antes como deſpues de la capitulacion de Madrid, de una parte y de otra ſubditos de los dichos Señores Emperador y Rey Chriſtianiſſimo, exceto los Napolitanos, y otros ſubditos del Señor Emperador, que avran ſervido contra el en el dicho Reyno, y qualeſquieres otros que avran ſervido, ſeguido y tenido la parte contraria de qualquier nacion y condicion que ſean, ſeran ſueltos y pueſtos en libertad, ſin pagar reſcate, dentro de dos meſes deſpues que las ratificaciones deſta capitulacion ſeran dadas, reſervando ſolamente aquellos preſos que antes de la fecha deſta capitulacion avran ſido pueſtos à reſcate, los quales pagaran ſus reſcates no obſtante lo ſuſo dicho.

Los que an de pagar reſcate.

Caſtillo y Ducado de Bullon.

31 Item por la preſente capitulacion es concordado y concertado, que ſi Monſieur Roberto de la Marcha, ò ſus hijos, ò otras qualeſquier perſonas ſe atrevieren à tomar, uſurpar, ò hazer alguna empreſa en el caſtillo, y Ducado de Bullon, y ſus pertinencias y dependencias, conquiſtado por el Emperador, y dexado por ſu Mageſtad à la Igleſia de Liegni, à la qual antiguamente pertenecia, en tal caſo el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo no podra dar ayuda, favor ni aſiſtencia, directe, ni indirecte, en qualquier manera que ſea, contra, ni en perjuyzio de la dicha Igleſia, à aquel ò aquellos que lo quiſieren hazer.

Que ſe reſtituyan los

32 Item que los herederos de la buena y loable memoria de Don Carlos, Duque de Borbon, y de Avernia, conforme à la capitulacion de Madrid,

Año 1528. bienes del Duque de Borbon à ſus herederos.

drid, avran los bienes que pertenecian al dicho Señor Duque, aſſi muebles como rayzes, el derecho y parte que por ſu muerte les venia, ſino uviera ſalido del Reyno de Francia, ni ſeguido la parte del dicho Señor Emperador, no obſtante qualeſquier ſentencias dadas y pronunciadas, durante la vida del dicho Señor Duque de Borbon, y deſpues de ſu muerte, ni las uniones, incorporaciones, ceſſiones y tranſpaſſaciones que de los dichos bienes, ò de parte dellos podrian aver ſido hechas, y todas las dichas ſentencias, proceſos, donaciones, ceſſiones, incorporaciones, y otros autos hechos contra la perſona del dicho Señor Duque, y contra ſu honra y bienes, y de los dichos ſus herederos, ſeran avidos por nulos, y de ningun valor, y por tales ſeran por la preſente capitulacion declarados, y los dichos herederos ſeran obligados à reſtituyr y pagar de los dichos bienes, à Don Enrrique Marques de Zenete, Conde de Naſao, Camarero mayor del Emperador, diez mil ducados de oro, que el dicho Señor Marques preſtò al dicho Señor Duque de Borbon, en la ciudad de Toledo, como parece por la obligacion que el dicho Marques de Zenete tiene del dicho Señor Duque de Borbon.

Que à Juan Conde de Pontiebre ſe le reſtituyan los bienes de ſu padre.

33 Item que Juan Conde de Pontiebre, Señor del Aguila y de Buyſar, hijo del Conde de Pontiebre, ſera pueſto y entregado en todos los bienes de que el dicho ſu padre gozava al tiempo que ſaliò de Francia para yr à ſervicio del dicho Señor Emperador, donde muriò, y ſeran reſtituydos al dicho Juan los muebles, que dexò al tiempo que partiò de Francia, y ſus tierras, y titulos, y otras qualeſquier eſcripturas, anulando qualeſquier ſentencias, declaraciones, donaciones, adjudicaciones, incorporaciones que contra la perſona y bienes del dicho Conde y de ſus herederos y criados, que le ſirvieron y ſiguieron, puedan aver ſido dados, y ſera el dicho Juan ſu hijo, como por la preſente capitulacion es pueſto, è reintegrado en todas las demandas, derechos y acciones que el dicho ſu padre tenia en qualquier manera que ſea, ò ſer puede, las quales el dicho Juan podra ſeguir y demandar, como hiziera y pudiera hazer el dicho ſu padre ante de ſu partida de Francia: y el dicho Rey Chriſtianiſſimo mandarà al Parlamento de Paris, que le hagan juſticia quando la quiſiere demandar. Y de todo lo ſuſo dicho le darà ſus cartas patentes, en buena y ſegura forma. Y aſſi miſmo los otros amigos, aliados y criados del dicho Señor Duque de Borbon, aſſi Eccleſiaſticos, como ſeglares, que al preſente viven, y los herederos y suceſſores de los muertos gozaran llana, entera y libremente de la dicha capitulacion de Madrid, en todo lo que puede tocarles, no obſtante qualeſquier proceſos y ſentencias dadas y pronunciadas, general y particularmente, antes y deſpues de la dicha capitulacion de Madrid, y ſeran con effeto reſtituydos en ſus bienes dentro de ſeys ſemanas deſpues de la ratificacion de la preſente capitulacion y conforme à la de Madrid.

Que el Mayordomo mayor ſea pueſto en poſeſſion.

34 Item que Don Lorenço de Gorrevod, Conde de Pondevaux, Vizconde de Salinas, Mayordomo mayor del dicho Señor Emperador, dentro de ſeys ſemanas deſpues de la ratificacion deſta capitulacion ſera pueſto en la Real poſſeſſion de las villas, caſtillos, tierras y Señorios de Xalamont, y Montmarles con ſus pertinencias por el adquiridas, y compradas del dicho Señor Duque de Borbon, para que goze dellas durante ſu vida, y deſpues de ſu muerte ſus herederos y ſucceſores, con condicion de recompra con la ſuma de veynte mil eſcudos de oro del ſol, por el qual precio le fueron vendidos, no obſtante como dicho es qualeſquier ſentencias dadas contra el dicho Señor Duque, y contra ſus bienes, antes, ò deſpues de la dicha venta, y las uniones y incorporaciones à eſto contrarias.

35 Item que el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo, por la preſente capitulacion à alçado, y alça el ſecreſto, y qualquier otro embargo por ſu parte pueſto

puesto en el Principado de Orange y superioridad del, para que Don Philiberto de Chalon, Principe de Orange, Viso-Rey de Napoles, pueda gozar del y de sus preeminencias y superioridad por el pretendida, como gozava antes del dicho secresto y embargo, no obstante lo susodicho, y qualesquier sentencias, y otros autos de justicia contra estos hechos, los quales quedaran nulos y de ningun valor, y por tales son por esta capitulacion declarados. Mas no entiende el dicho Señor Rey por medio deste articulo dar al dicho Principe de Orange mas derecho del que tenia quando el dicho secresto se hizo en la dicha superioridad, en el qual derecho el dicho Principe queda: y quanto à los otros sus negocios de que en la capitulacion de Madrid se haze mencion, seran ordenados, cumplidos y effetuados de la manera que en ella esta dicho y declarado.

Año 1529.

Alça el Rey de Francia secresto del Principado de Orange.

36 Item que la Señora Duquesa biuda de Vandoma sera restituyda en los bienes, derechos y acciones que tenia en las tierras del Emperador, antes de la guerra, y en lo que durante ella à heredado: assi mismo Luys Señor de Hanis quedara en los bienes, derechos, acciones y demandas que en las dichas tierras tenia antes de la guerra, y en los que durante ella à heredado.

La Duquesa biuda de Vandoma sea restituyda.

37 Item que dentro de quinze dias despues de la ratificacion desta capitulacion, sera restituyda al Conde de Gabre, Señor de Fienes, su casa y castillo de Auxi, con la artilleria y otros muebles que alli avia al tiempo que fue tomado, para que goze del como antes de la guerra gozava.

El Conde de Gabre sea restituydo en todo.

38 Quanto al negocio de Don Felipe de Croy, Marques de Arriscot, sobre las tierras que el ò Guillermo de Croy, Marques de Arriscot, Señor de Chievres su tio avia adquirido de la Reyna Germana de Foys biuda de Aragon, de que en la dicha capitulacion de Madrid es hecha mencion; por el qual negocio ay differencia entre el dicho Marques de Arriscot de una parte, y los Señores de Xateobrian, y el Obispo de Chozerans, tutores de los hijos del Q. Señor de Lautrech, de la otra parte, anse sometido al dicho, y orden, de las dichas Señoras Archiduquesa, y Duquesa, las quales durante la platica desta capitulacion, oydas las partes las an concertado conforme à cierto acto por ellas firmado, y à un contrato y concierto sobre ello hecho y passado ante los Regidores de la ciudad, y Ducado de Cambray, este presente año de M.D.XXIX. el tercero dia del mes de Agosto, el qual concierto avra entero effeto, segun su forma y tenor.

Don Felipe de Croy.

39 Item à sido tratado y concertado que el pleyto pendiente en el Parlamento de Paris entre Monsieur Adolfo de Borgoña, Cavallero de la Orden del Tuson de oro, Señor de Bevres, actor de una parte, à causa de las tierras y Señorias de Crebecur, Arlenc, Rumilli, Sant Supplet, y Castellania de Cambray, que pretende defender el feudo y omenaje del Obispo de Cambray, y el Procurador general del Rey defensor de la otra, sera remetido en el estado en que està, ante quatro juezes que para ello se nombraren, dos de la parte del Emperador, y otros dos de la parte del Rey Christianissimo, para que lo vean, y determinen en la dicha ciudad de Cambray, si estuviere en estado que se pueda juzgar: donde no, sera concluydo lo mas sumariamente por los mas breves terminos que ser pueda, guardando la orden de la justicia. Ante los quales juezes el dicho Señor de Bevres podra si bien le pareciere hazer sus demandas y peticiones de conclusiones en materia de reintegracion, ò como mejor le pareciere, quedando el dicho Procurador general entero en sus defensas y excepciones. Y los dichos juezes quando el dicho processo fuere concluydo, seran obligados à determinarlo en la dicha ciudad de Cambray, à 20. dias despues de la ratificacion desta capitulacion, y los dos dellos en ausencia de los otros dos, conviene à saber uno de cada parte podran proceder y informar el dicho processo hasta la difinitiva esclusive: y la sentecia dada por los dichos quatro

Que se remita à quatro juezes el pleyto pendiente en el Parlamento.

Año 1529. juezes ſera executada, no obſtante qualeſquier opoſiciones, ò apelaciones.

El Papa y Reyes, y otros ſe comprehenden en eſte tratado.

40. Item en eſta paz y capitulacion es comprehendido como principal contrahente nueſtro muy Santo Padre, y la Santa ſede Apoſtolica, la qual ſede Apoſtolica los dichos Señores Emperador y Rey manternian en ſu autoridad y preeminencia, como à ſus Eſtados Imperial y Real pertenece, y procuraran que ſu Santidad cobre las villas y lugares del patrimonio de la Igleſia que le ſon ocupados. Anſi miſmo ſon comprehendidos como principales contrahentes los Reyes de Ungria, de Ingalaterra, y de Polonia, el Rey Chriſtianiſſimo de Dinamarca, los Reyes de Portugal y de Eſcocia, la dicha Señora Archiduqueſa tia del Emperador. Son tambien comprehendidos como confederados los Electores, el Cardenal de Lieja y ſus tierras de Lieja, como aliados del Emperador en ſus Señorios de la baxa Alemaña. Los Duques de Bretaña, y de Saboya, y otros Principes del Imperio, obedientes y ſujetos al Emperador. Los Señores de las antiguas liguas y Cantones de Alemaña la alta, con otros que dentro de ſeys meſes deſpues de la publicacion deſta capitulacion, de comun conſentimiento ſe podran tambien nombrar, y comprehender, y ſeran tenidos por comprehendidos, dando dentro de los dichos ſeys meſes al dicho Señor Emperador y Rey ſus letras declaratorias y obligatorias, como en tal caſo ſe requiere, y no de otra manera. Y à eſte efeto los dichos Señores Emperador y Rey, cada uno por ſu parte haran ſaber à los ſobredichos ya nombrados, y à los que le avran de nombrar, como an ſido por contrahentes y confederados en eſta capitulacion comprehendidos.

Liege.

Florencia ſera comprehendida có que ſe cócierte con el Emperador Monſieur de Gueldres.

41. Item el dicho Señor Rey Chriſtianiſſimo procurara que la comunidad de Florencia dentro de quatro meſes que ſe contaran deſde el dia de la fecha de la ratificacion deſta capitulacion, ſe concierte con el Emperador, y eſto hecho ſeran en ella cōprehendidos, y no de otra manera. Y porque deſpues de la capitulacion de Madrid Mecharles Duque de Gueldres, Conde de Zutfen, a tomado la parte del Emperador, y concertado, ſu Mageſtad por eſta capitulacion lo declara por ſu confederado, y todos los otros aqui nombrados: y que no ſeran nombrados como dicho es, ſe entiende quedar fuera deſta paz y amiſtad, ſi no fueſſen comprehendidos en la generalidad de vaſallos, y ſubditos de los dichos Señores, ò de alguno dellos.

La ratificacion y juridició que ſe hara.

42. Item que los dichos Señores Emperador y Rey Chriſtianiſſimo, lo mas preſto que buenamente pudieren, ratificando y aprovando la preſente capitulacion, y deſpachando ſobre ello ſus letras de ratificacion, en que *de verbo ad verbum*, ſera inſerta juntamente con la de Madrid, juraran cada uno dellos corporalmente por fè y juramento ſolene ſobre los Santos Euangelios de Dios, y el arbol de la vera Cruz, en preſencia del Santo Sacramento, y de los Embaxadores que para ello ſeran ordenados y embiados, de tener y guardar cada uno por ſu parte todos los puntos y articulos deſta capitulacion, y tambien todos los contenidos en la capitulacion de Madrid, que por eſta no ſon trocados, mudados y inovados, ſometiendoſe quanto à eſto à las juridiciones y cenſuras Eccleſiaſticas, haſta la invocacion del braço ſeglar incluſive, y conſtituyendo ſus Procuradores *in forma Cameræ Apoſtolicæ*, para parecer en los nombres dellos, y de cada uno dellos en Corte de Roma ante nueſtro muy Santo Padre, y ante los Oydores de la Rota, y recibir voluntariamente la condenacion y fulminacion de las dichas cenſuras en caſo de contravencion, como dicho es, y por las dichas cēſuras ſometerſe, y prorogar la juridicion para ante algun Prelado, ò Juez Ecleſiaſtico, y q̄ los dichos Señores Emperador y Rey, ni alguno dellos ſin comun conſentimiento no puedan en manera alguna demandar relaxacion del dicho juramento, ni abſolucion de las dichas

cenſuras,

censuras, y si alguno la demandasse y alcançasse, no le pueda aprovechar sin consentimiento del otro, y los dichos Señores Emperador y Rey juntamẽte requerian à nuestro muy Santo Padre, que les otorgue la relaxacion y dispensacion de sus juramentos à causa de las dichas alienaciones: y quando el Papa dentro de 15. dias no la quisiere otorgar, ò por ello pidiere composicion, no obstãte esto la presente capitulacion avra su entero y devido efeto como si de la tal relaxaciõ y dispensaciõ no uviesse sido hecha mencion.

Año 1529.

43. Item el dicho Señor Rey Christianissimo hara ratificar y aprovar esta capitulacion, y la de Madrid en lo que como dicho es en esta no a sido trocado, mudado y inovado por el dicho Señor Delfin, segun la forma y manera en la dicha capitulacion de Madrid assentada y declarada, assi mismo las hara ratificar y aprovar por todos sus Estados particulares de las Provincias y governaciones de sus Reynos, y hara que juren y prometan que las dichas capitulaciones seran perpetuamente conservadas, y las hara intimar, registrar y verificar en el Parlamento de Paris, y en todos los otros Parlamentos del dicho Reyno de Francia en presencia de sus Procuradores generales de los dichos Parlamentos, à los quales dara el dicho Señor Rey especial, è irevocable poder para parecer en su nombre en los dichos Parlamentos, y alli consentir los dichos interinamentos, y someterse voluntariamente à la observancia de todo lo contenido en las dichas capitulaciones, y en cada una dellas respetivamente, y que en virtud de la dicha voluntaria sumission sea à ello condenado por sentencia difinitiva de los dichos Parlamentos en buena y conveniente forma: y seran assi mismo las dichas capitulaciones de paz verificadas, y registradas en la Camara de las Cuentas en Paris, en presencia, y de consentimiento del Procurador del dicho Señor Rey para la efetual execucion y cumplimiento dellos, y validaciones de las quitanças, renunciaciones, sumissiones, y otras cosas en las dichas capitulaciones contenidas y declaradas, las quales ratificaciones, interinaciones, verificaciones, y cosas sobredichas seran hechas y acabadas por el dicho Señor Rey Christianissimo, y los despachos en forma devida entregados en las manos del dicho Señor Emperador antes que los dichos Señores sus hijos sean libertados, dentro de quatro meses primeros siguientes à mas tardar. E si para los interinamientos y verificaciones sobredichas fuere necessario que el dicho Señor Rey Christianissimo relaxe à sus oficiales los juramentos que pueden aver hecho de no consentir, ni sufrir en algunas alienaciones de la corona, el dicho Señor Rey lo hara, y assi mismo el dicho Señor Emperador hara hazer en su gran Consejo, y en los otros sus Consejos y Camaras de Cuentas en sus Señorios de la baxa Alemaña otros tales interinamientos y verificaciones, relaxando el juramento de los oficiales, y hara ratificar y aprovar esta capitulacion por los Estados particulares de las dichas sus tierras, dentro del tiempo sobredicho.

Ratificacion desta capitulacion, y de la de Madrid, que se à de hazer.

Su gran Consejo.

44. Item que esta dicha paz sera publicada por todos los Reynos y Señorios de los dichos Señores Emperador y Rey, assi desta, como de la otra parte de los montes, especialmente en los limites y fronteras donde las tales publicaciones se suelen hazer, dentro del quinto decimo dia de Setiembre primero que viene al mas tardar, porque ninguno pueda pretender ignorancia. La qual capitulacion de paz, y todos los puntos, y articulos arriba declarados, las dichas Señoras Archiduquesa y Duquesa de Angulema Procuradoras de los dichos Señores Emperador y Rey Christianissimo, respectivamente por su parte, en virtud y conforme à los dichos sus poderes, y la dicha Señora Archiduquesa, prometiendo por la dicha Reyna Doña Leonor, por quanto le puede tocar à buena fè, y por los juramentos que cada una dellas à hecho tocando corporalmente los Santos Euangelios de Dios, y el Canon de la Missa, en pre-

Reyna Doña Leonor.

Año 1529. Dieronse dos meses y medio para dar las ratificaciones.

en presencia del santo Sacramento del Altar, an prometido, y prometen que haran devidamente ratificar lo contenido en esta capitulacion de paz, y todos los puntos y articulos arriba declarados, y que dello daran y entregaran letras patentes en devida y suficiente forma de la una parte, y la otra dentro de dos meses y medio despues de la hecha de la presente capitulacion. En testimonio de lo qual las dichas Señoras Archiduquesa, y Duquesa, y cada una dellas an firmado la presente de sus nombres, y firmas de sus manos y selladola con sus sellos pendientes. Dada en la ciudad de Cambray, à cinco dias del mes de Agosto de M.D.XXIX. años.

MARGARITA. LOUYSA.

§. XXX.

Dan à los criados Franceses de los Principes que anden libremente pidiendo esta libertad la Reyna Leonor.

PUblicada la paz que como e dicho se concertò en Cambray, la Reyna Leonor, de quien los Franceses se valian en España, suplicò à la Emperatriz que pues ya las pazes estavan asentadas, que los prisioneros, y prisioneras que estavan en Villalpando, que hasta tanto que se les diesse libertad los dexassen andar por el lugar, y assi mismo que se diesse licencia à Pedro Ruscan Tesorero del Delfin, para que fuesse à Francia por dineros, para se desempeñar y pagar las deudas, y la Emperatriz estando en Madrid à siete de Octubre, año de mil y quinientos y veynte y nueve escriviò al Condestable, mandando que à los dichos prisioneros los dexassen andar de dia fuera dela fortaleça por el lugar, recibiendo pleyto omenage de los Principes, que no saldrian de la dicha villa hasta estar del todo libres: y que Don Pedro de Peralta, à cuya cuenta estavan, mirasse por ellos.: y se les hiziesse todo buen tratamiento, pues en breve se daria orden en su libertad, y que el tesorero pudiesse yr à Francia para el dicho effeto, y la Emperatriz le alçò el pleyto omenaje que por el tenia hecho, y por otra cedula mandò la Emperatriz que unos prisioneros que estavan en la Mota de Medina se passassen con los otros à Villalpando, que assi lo avia pedido la Reyna Leonor su hermana. Ya dixe como el Uxier de Madama Luysa avia venido à visitar los Principes, y la mala relacion que avia hecho, la qual el Rey de Francia embiò à la Emperatriz, quedando el y su madre con grandissimo sentimiento. Pues agora à quatro de Noviembre deste año 1529. llegò à Madrid un Gentil-hombre del Rey de Francia con estas quexas, pidiendo à la Emperatriz, que le dexassen visitar los Principes: y la Emperatriz embiò luego à Don Antonio de Cordova su Maestresala, al Condestable y al Marques de Berlanga avisandolos de como yria alli muy presto el Gentil-hombre Frances, y que paraque el Rey de Francia, y su madre entendiessen, que la relacion que el Uxier avia hecho era falsa, y principalmente agora despues de hechas las pazes, porque este Gentil-hombre llevasse otra relacion diferente, que proveyessen como se les adereçasse lo mejor que pudiessen su aposento, y assi lo estuviessen sus personas, que Don Antonio llebava recado para ello. Llevò dos mil ducados para vestirlos, y que los sacassen algunas vezes à pasear al campo, y à Missa à la Iglesia, yendo siempre uno de los dos con ellos, y su guarda, y que se proveyesse luego esto, antes que el Gentil hombre llegasse, porque no pareciesse que por estar el presente se hazia, y que se los dexassen hablar y retratar estando uno presente, porque en Francia los desseavan ver pintados; y que dexassen que el Gentil-hombre tomasse la medida de sus estaturas, porque fuesse de todo contento. El Gentil-hombre partiò de Madrid para Pedraça à onze de Noviembre, siete dias despues que Don Antonio de Cordova y vio los Principes, y se hizo con el todo lo que la Emperatriz avia ordenado, y los Principes escrivieron al Rey su padre lo siguiente.

Carta de los Principes al Rey su padre desde la fortaleça de Pedraça.

CHRISTIANISSIMO y muy poderoso Rey y Señor. Monsieur Castillon Gentil-hombre de la camara de V. Magestad nos diò su carta, y nos hablò de su parte, y aunque obliga vuestra Magestad à todo lo que a hecho y haze por nosotros, la razon que para ello ay, y el tiempo que à que estamos aca, toda via emos recivido en el la mayor merced de lo que podriamos dezir, porque ningun bien puede aver igual para nosotros de la libertad que vuestra

vueſtra Mageſtad nos da, y por lo que la deſeamos, mas que por tenella, es por ſervir mejor à vueſtra Mageſtad y por beſalle las manos. Y aſſi ſe las beſamos agora por tan grandes mercedes como nos a hecho, y le ſuplicamos que ſe dè prieſa à complir todo lo que es neceſſario para nueſtra delibracion, que aunque eſtamos muy buenos y muy bien tratados, no dexamos por eſto de tener el deſeo, que es razon, de nueſtra libertad. Y porque Monſieur de Caſtillon dira todo lo que V. Mageſtad quiſiere ſaber de noſotros, no diremos mas en eſta. Guarde Dios y acreciente ſu muy Real perſona como deſeamos. De Pedraça a 15. de Noviembre. Suplicamos a V. Mageſtad, que aunque ayamos de yr tan preſto alla, que no dexe de eſcrivirnos muy contino de la ſalud de ſu Real perſona, que con ſaber eſto eſtaremos tan alegres como vueſtra Mageſtad lo manda. De vueſtra Mageſtad mas humildes hijos, y mas cierros ſervidores, que ſus muy Reales manos beſan.

Año 1529.

FRANÇOIS. HENRI.

EMbiò à mandar el Emperador con el Obiſpo de Ciudadrodrigo, que los Franceſes que avian venido con los Principes que eſtavan preſos en las fortaleças ſe ſoltaſſen, y los llebaſſen donde eſtavan los Principes, para que los ſirvieſſen, eſcriviendo al Condeſtable, y al Marques de Verlanga ſu hermano, una muy amoroſa carta, agradeziendoles ſu gran cuydado, y advertiendoles que no faltaſſen del, por ſe aver hecho la paz en Cambray antes ſi fueſſe poſſible ſe puſieſſe mayor, haſta que ſe hizieſſe ſu delibracion. Los criados de los Principes llegaron à Pedraça viſpera de año nuevo de mil y quinientos y treynta.

Año 1530.

§. XXXI.

Lo que el Emperador amava la paz, y quan mal habla Jovio.

DEveſe notar el buen animo del Emperador, y lo que amava la paz y concordia con ſus enemigos, pues quando tenia al de Francia de todas maneras deſecho, canſado y gaſtado de embiar exercitos (que como dize Paulo Jobio lib. 26. cap. 41. tres ſe juntaron en Lombardia contra ſolo Antonio de Leyva) ſin dineros, ſin gente, perdido ya el credito, y los amigos, guſtò deſta paz, y diò claras mueſtras de lo que ſe holgava con ella. Aunque dize Jobio, que ſi los Imperiales ſupieran la rota del Conde de San Pol, no ſe hizieran eſtas pazes, o ya que fueran, ſe pidieran y concluyeran con otras condiciones mas favorables al Emperador. Eſte autor habla con la paſſion que ſuele, deſdorando todos los hechos de los Eſpañoles, y Tudeſcos, y engañaſe, como ſuele un animo apaſionado muchas vezes: y aſſi lo hizo Jovio en dezir eſto, porque el Conde de San Pol fue roto lunes en amaneziendo à 21. de Junio año de 1529. y las Madamas ſe juntaron en Cambray, ciudad entre los Eſtados de Flandes y la Picardia, Provincia Franceſa, à cinco de Julio, y començaron à tratar de los medios de paz à ſiete de Julio, y concluyeronla, como queda dicho, y con las condiciones referidas à cinco de Agoſto. Y es claro que en eſte tiempo tendria el Emperador correos, y aviſos de la vitoria de ſus exercitos contra el Frances, Venecianos, y Franciſco Eſforcia, y no por eſſo dexò de acetar y firmar lo que ſe avia capitulado en Cambray, que como demas de lo dicho en el diſcurſo deſta obra veremos, jamas el Emperador dexò de admitir la paz, que los Principes Chriſtianos con el quſieron, por mas ofendido que fueſſe, ni por ſuperior que ſe vieſſe à ſus contrarios. De donde ſe dixo vulgarmente, que la paz y la guerra eſtuvieron ſiempre al querer del Rey de Francia: y no ſe hallarà que el Emperador rompieſſe con el por algun interes, ni ofenſa, ſino irritado y provocado, y quando en no lo hazer perdia reputacion y credito: que es la joya, que mas a de preciar el bueno; y ſi la juſtificacion de la guerra es cauſa de la vitoria, por las que CARLOS tuvo, ſe vera quan juſtificado anduvo. Es Jovio apaſſionado por la penſion de mil ducados que el Rey de Francia le dava, por la qual ſe ofreciò de hazerle inmortal: ò porque el Emperador no le mejorò en el Obiſpado de Nochera, que baſtava para un Medico: ò por el mal tratamiento que el dize que los Eſpañoles y Tudeſcos le hizieron en Roma.

Error de Paulo Jovio.

Cauſa de la enemiſtad de Jovio con Eſpaña.

Luego que ſe publicaron las pazes, vino el Rey Franciſco de Compenge, ò Compieno, lugar donde avia eſtado eſperando la concluſion de la concordia, à San Quintin, y de alli à Cambray, y viſitò à Madama Margarita tia del Emperador, y de ſu eſpoſa la Reyna Leonor. Eſtuvo algunos dias con empacho de los Embaxadores ſus confederados, y no les diò audiencia. Pero antes que partieſſe de Cambray, los llamò à parte, y ſe eſcuſò con cada uno dellos lo mejor que pudo, diziendo, que el avia intentado los medios poſſibles por la guerra, para apretar à ſu contrario: pero que le avia ydo tan mal en ella, que ya no hallava otro camino para cobrar los hijos que tenia cautivos, ſino el que aora avia tomado. Dioles grandes

Año 1529.

grandes eſperanças, y hizo promeſſas con fè y palabra Real, de que ſiempre permaneceria en ſu amiſtad y liga; que con ellos avia hecho. Y à la verdad no eran otros ſus penſamientos: porque (como veremos) luego que cobrò los hijos, ſe apartò de la palabra que al Ceſar avia dado, olvidando quantas coſas en la concordia avia prometido y jurado. De ſuerte que eſte Principe no ſe acordava de palabras, firmas, ni juramentos, mas de ſolo en lo que era ſu interes: ni guardò, ni cumpliò coſa que prometieſſe. Que fue falta bien notable que el Rey Franciſco tuvo, teniendo tantas, y tan ſeñaladas virtudes. No reſtituyò los bienes à los herederos de Carlos de Borbon, ni al Principe de Oranje ſu Eſtado, ſi bien aqui lo prometiò: ni hizo, ni cumpliò otras promeſſas, que como Rey tã poderoſo deviera cumplir y guardar. Cõ eſto ſe abrian caminos para nuevas guerras como preſto las veremos. A diez de Agoſto bolviò el Rey con ſu madre Madama Luyſa à San Quintin, y Madama Margarita à la ciudad de Malinas.

Caſamiento de Don Manrrique de Lara con Doña Luyſa de Acuña, Duque de Najara Condeſa de Valencia.

Darè fin à eſte libro contando un caſo que en eſte año uvierà de poner en cuydado, y vandos los mejores de Caſtilla, por ſer notable, y por lo que devo à los Manrriques de Najara. Doña Luyſa de Acuña fue hija, y ſucceſſora de Don Henrique de Acuña, Conde de Valencia, Alcayde de las torres de Leon, nieto de Don Juan de Acuña, y de Portugal, Duque de Gijon, à quien matò con una porra Don Juan de Robles ſu cuñado. Pretendieron caſar con ella Don Manrrique de Lara, el Marques de Aſtorga, y el Conde de Mayorga primogenito del de Benavente. Sobre eſta pretenſion, uvo entre eſtos Cavalleros, y ſus parientes muchas peſadumbres, y por atajarlas mandò el Emperador que traxeſſen à Doña Luyſa à ſu palacio haſta que ſe determinaſſe con quien avia de caſar. Deſpues eſcriviò à Don Juan Tabera (que ya era Cardenal) Preſidente de Caſtilla, deſde Barcelona à 26. de Julio año de 1529. que la depoſitaſſen en un Monaſterio donde mas ſegura eſtuvieſſe. Hizoſe el depoſito en Santo Domingo el Real de Toledo; y eſtando alli depoſitada por el mes de Agoſto de 29. ò ſegun otros dizen, ſiendo trayda à inſtancia de la Priora que la pidiò, à la Emperatriz por tres, ò quatro dias para tenerla en el Monaſterio. Don Alonſo Manrrique Arçobiſpo de Sevilla, Cardenal, y Inquiſidor General, hijo de Don Rodrigo Manrrique Maeſtre de Santiago, y Conde de Paredes, perſona de mas de ſer de tan alta ſangre, que avia hecho ſeñalados ſervicios à los Reyes, deſſeava que Don Manrrique caſaſſe con Doña Luyſa. Para eſto concertò que Don Manrrique y un Capellan llamado Muriez, fueſſe muy de mañana al locutorio de las Monjas. Dixo tambien à Don Rodrigo de Abalos ſu ſobrino, Capellan mayor de la Capilla de los Reyes nuevos, que le eſperaſſe à la puerta del locutorio. Poco deſpues llegò el Arçobiſpo, y llamando con los artejos de la mano en la puerta del locutorio, ſe abriò y cerrò, ſin que nadie vieſſe de los que acompañavan al Arçobiſpo quien le abria, ni cerrava. Luego mandò à ſu Caudatario dieſſe la falda à Don Rodrigo, y entrole dentro. Eſtava adereçado un Altar en el locutorio por la parte de fuera, y las rejas ſe quitaron de manera que pudo ſalir Doña Luyſa. Dixo el Capellan Miſſa, y velolos en preſencia del de Sevilla, y de Don Rodrigo que tenia una fuente con las arras. Hecho eſto el Arçobiſpo ſe bolviò à ſu caſa, y dizen, que llevò los novios conſigo. La Emperatriz ſintiò eſto gravemente, y el Emperador. El Arçobiſpo perdiò el de Toledo, que vacò preſto por eſta razon. Otros dizen, que por que negociò mejor Don Juan Tabera con Don Franciſco de los Covos que pretendia el Adelantamiento de Cazorla.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO DIEZ Y OCHO.

§. I.

Año 1529.

LA concordia que las Madamas ordenaron en Cambray entre el Emperador y Rey de Francia, humillò los animos inquietos de Italia y otras partes, que por ser poco poderosos, faltandoles el arrimo de Francia, no se atrevieron à tratar mas de las armas, ni tomarse con el Emperador, à quien temian, y no amavan. El Papa que tan recio avia estado, desseava ya las vistas del Emperador; aviendose concertado los dos Principes, con mucho gusto de ambos, ofreciendole el Cesar sus fuerças y amparo, para à pesar de enemigos conservarle en la dignidad Pontifical; y sugetarle à Florencia, ciudad de su nacimiento; hasta hazerle Señor de toda la Toscana; para lo qual embiaria el exercito vitorioso que tenia en el Reyno de Napoles, como se hizo, quedando por Virrey de Napoles el Cardenal Ascanio Colona, y por Capitan General Hernando de Alarcon, varon señalado, con la gente que para la guarda de aquel Reyno fuesse menester, y con orden que prosiguiesse la guerra hasta cobrar las tierras que estavan por Venecianos en la costa del mar Adriatico, que eran del Señorio, y pertenecientes à Napoles. Demas desto trataron, que Alexandro de Medicis, sobrino del Papa, para quien el procurava el Señorio de Florencia, casasse con Madama Margarita, hija natural del Emperador, como se hizo. Puestas las cosas en tal estado, dexadas las armas, desseavan la paz todos los Christianos. Queriendo el Emperador passar en Italia à recebir la suprema corona del Imperio de mano del Pontifice, aprestada la armada en Barcelona, escriviò al Principe de Orange, que estava en Napoles gozando de la vitoria, que juntando el poder todo que tenia, fuesse à favorecer al Pontifice, y à toda su familia contra los de Florencia, y que sujetasse aquella ciudad por fuerça, ò de grado; satisfaziendo à los Medicis de los agravios que avian recibido: y que finalmente siguiesse en todo el orden que el Pontifice le diesse, que fue principio de una muy reñida guerra, como aqui diremos. Luego que el Principe de Oranje recibiò este despacho del Emperador, partiò à Roma en fin del mes de Junio, llevando toda la gente de guerra que pudo, y tratò con el Pontifice de lo que se avia de hazer en Florencia. Recibiò dineros, y artilleria, y todo el favor que el Papa le pudo dar; que seria de muy buena gana, pues era para hazer una empresa que el tanto desseava.

Año 1529.

Partida del Emperador para Italia, y la nobleza de España que fue con el.

Despues desto el Emperador embiò por Andrea Doria, mandandole veniesse con la armada à Barcelona para hazer su viaje. Juntose la flota que fue de muchas naos, urcas y carracas sin los escorchapines y tafurcas, cuyo proueedor fue Micer Joan Regna, que muriò Obispo de Pamplona. Llegò tābien la gente de guerra, que segun contavan eran mas de ocho mil Infantes Españoles. Avia tambien quinze galeras, sin otros vergantines y fustas, cuyo Capitan era Rodrigo de Portundo. Aviendo ya el Emperador ordenado todas las cosas para el buen govierno de España, y hecho jurar por Principe heredero à su hijo Don Felipe de edad de dos años; dexandole con la Emperatriz su madre; despues de siete años cumplidos que estuvo sin salir de España, con la armada que tenia, y la que avia traydo

Año 1529.

A.28. de Julio de 1529.se hizo à la vela.

traydo Andrea Doria à 28. de Julio de 1529. estava ya en su galera, y partiò de Barcelona, y con prospera navegacion llegò à Genova. Passaron con su Magestad en esta jornada muchos Cavalleros de Castilla con gran demostracion de sus riquezas, en las grandes casas, y ricas libreas que llevavan: los quales fueron para sus Consejeros, y para los negocios Mercurino de Catinara, gran Chanciller, Garcia de Loaysa Obispo de Osma (que ambos fueron Cardenales,) el Secretario Francisco de los Cobos; Don Garcia de Padilla, Comendadores mayores, Cobos de Leon, y Don Garçia de Calatrava, Don Hugo de Urrias Señor de Ayerve, parà las cosas de Aragon, Capellan mayor, Don Diego Sarmiento, que fue Arçobispo de Santiago, y Cardenal, Sacristan mayor, Don Felipe de Castilla Dean de Toledo. Algunos de los Capellanes fueron despues Obispos, como Don Francisco Manrrique. Cavalleros seglares passaron, Don Pedro Alvarez Ossorio Marques de Astorga, que se mostrò mas que ninguno de quantos Señores uvo en la coronacion, haziendo gastos de gran Principe y magnanimo, Don Iñigo Lopez de Mendoça Conde de Saldaña, Don Diego Lopez Pacheco Marques de Moya, Don Pedro Ramirez Arellano Conde de Aguilar, Don Pedro de Toledo Marques de Villafranca, que fue Virrey de Napoles, Don Juan de Heredia Conde de Fuentes, Don Andres Hurtado de Mendoça hijo mayor del Marques de Cenete, el Conde de Altamira, Don Pedro de Guzman primero Conde de Olivares, hermano del Duque de Medina Sidonia señalado Cavallero, Don Pedro de Avila, el Conde de Concentayna, Don George de Portugal, que fue Conde de Gelves, Don Juan Manrique heredero del Conde de Castro, Don Juan de Zuñiga, que fue ayo del Rey, Don Pedro de la Cueva que muriò Comendador mayor de Alcantara, Don Diego de la Cueva, Don Luys de la Cueva, Capitan que fue despues de la guarda, Sancho Martinez de Leyva, D. Miguel de Velasco, Don Luys de Avila, que fue Comendador mayor de Alcantara, Don Alvaro de Cordova, Don Garcia, y Don Bernardino Ponze de Leon hermanos, Don Juan Manrique Duque de Najara, Don Alonso Manrique Conde de Osorno, Don Henrique de Toledo, que muriò Presidente de Ordenes, Don Rodrigo Manrique, Don Carlos de Arrellano Mariscal de Bolonia, Don Joan Hurtado de Mendoça Señor de Moron, Comendador de Santacruz de la Zarça, que fue de los Cavalleros mas luzidos que alli yvan, aunque buelto desta jornada cegò, y viviò assi treynta años, Don Alvaro de Arellano, Don Juan de Luna, que fue Alçayde de Milan, Don Francisco de Aragon, Don Henrique de Rojas, Don Antonio de Rojas, que muriò ayo del Principe Don Carlos, Don Antonio de Fonseca, Don Pedro Manrique, Don Alonso Tellez Giron y Pacheco, Señor de la Puebla de Montalvan, Don Hernando de Biamonte, Don Joan de la Nuça, Geronymo Agustin, Gutiere Lopez de Padilla que fue Contador mayor, Don Ioan Pacheco, Don Francisco de Tovar, que fue Alcayde de la Goleta, Don Pedro de Urrea, el Maestre Racional de Aragon, Don Francisco Gatalla, el Baile general de Cataluña, Don Rodrigo de Borja, Mosen Albañel, Don Garcia de Paredes, el Licenciado Leguizama Alcalde de Corte. Con todos estos Cavalleros saliò el Emperador de Barcelona, donde porque el se cortò el cabello largo, que hasta entonces se vsava en España, por achaque de un dolor de cabeça, se le quitaron todos los que le acompañavan; con tanto sentimiento que lloravan algunos. Y a quedado en costumbre, que no se uso mas el cabello largo, que los primeros siglos tanto preciaron. Llegò el Emperador à Genova à doze de Agosto, donde fue recibido con grandissima demostracion, y alegria de los Ginoveses, que estavan ya esperando, y tres Cardenales Legados del Pontifice, que fueron Alexandro Farnesio, que fue presto Papa Paulo III. Hypolito de Medicis sobrino de Clemente, y Fray Francisco de Quiñones, que llamaron de los Angeles. Con ellos estava tambien Alexandro de Medicis, el que avia de ser yerno del Emperador. Diosele à su Magestad por aposento el palacio de la Señoria, y porque Andrea de Oria lo quiso, y lo pretendio con todas sus fuerças, fueron todos recibidos por aposento de gracia, en las casas de los vezinos al vso de España, que no fue poco poderlo acabar con ellos, mayormente siendo Españoles, que poco antes avian sido en el saco de aquella ciudad, si bien es verdad que se an pagado à satisfacion de todo lo que Tudescos mas que Españoles en Genova le saquearon.

Año 1529.

Cabello largo en España.

Dioles grandissimo contento à los Ginoveses, y à todos los demas de Italia, ver y conocer al Emperador, y desengañarse de la figura, en que antes le tenian, viendo su rostro hermoso, su condicion blanda, y apaciblas y Catolicas costumbres, que le avian imaginado muy diferente, inquieto, cruel, amigo de guerras, aspero, intratable, y que seria como un Totila, ò alguno de aquellos bravos Godos, que en los siglos passados avian destruydo à Italia, y sido en el mundo la yra y açote del cielo. Acabaron entonces de satisfacerse con solo verlo, de la poca culpa que tenia de las guerras passadas, crueldades, fuerças, y robos, que sus gentes avian hecho en Italia. Tuvo correo en Genova con la concordia que

Imaginacion que del Emperador tenian los de Italia.

Año 1529.

que se avia hecho en Cambray, y confirmola, como por la escritura de confirmacion que està en Simancas parece. Alli supo como Felix Conde de Furstemberg estava ya para entrar en Italia, con ocho mil Infantes Tudescos, y mil cavallos, y alguna artilleria que à cuenta del Emperador venian, el qual aparato espantò grandemente à los confederados, principalmente viendose desamparados del Rey de Francia. Embiaron todos los Principes y Señores de Italia, y el Marques de Mantua vino en persona à darle el el para bien de su venida; (excepto los Venecianos, y los Florentines) pensando aplacarle con buenas palabras, y apartarle de la liga del Sumo Pontifice. Nombraron quatro Embaxadores que tratassen con el de la paz. Fueron los Embaxadores Nicolao Caponio, que avia sido Dictador, Tomas Soderini, Mateo Stozi, y Rafael Geronymo. Era tan grande la mala voluntad que los Florentines tenian al Pontifice, que les mandaron expressamente, que no passassen por Bolonia, ni hablassen con el, temiendo que el Papa los bolveria, ò engañaria. Mas porque no pareciesse que reusavan la paz, embiaron al Papa no mas de para tentarlo à Francisco Portonari, con otros dos hombres baxos sin facultad ni creencia de Republica, los quales no sirvieron sino de enconar mas al Pontifice. Llegados los Embaxadores à Genova, y dandoles el Emperador audiencia, pidieron perdon con mucha demostracion de arrepentimiento, por averse juntando con Lautrech en la guerra passada de Napoles, y ofreciendo la emienda con nuevos y grandes servicios, con que su Magestad los conservase en su libertad, porque todo lo que hasta entonces avian hecho, avia causado el desseo que tenian de defenderla, y assi estavan determinados de padecer qualquier genero de trabajo antes que dexarla perder, y perder antes las haziendas, hijos y mugeres con las vidas. Con la misma determinacion les respondiò el Emperador diziendo, que los Florentines avian hecho muy mal y atrevidamente en embiar socorro de gente contra Napoles, en favor de los enemigos del Imperio, sin averles jamas dado ocasion: y por averlo hecho ansi, tenian de rigor de derecho perdida la libertad, y todas qualesquier exenciones, y privilegios, que por la benignidad Imperial les avian sido concedidos. Pero que con todo esso, aunque sin hazerles agravio, pudiera muy bien su Magestad proceder contra ellos asperamente, usaria de su clemencia, olvidando sus proprias injurias, y remitirles al crimen *læsæ Magestatis*, que contra el avian cometido, si ellos como devian, y era razon que lo hiziessen, querian recebir en su ciudad al Pontifice, poniendo en su antiguo lugar à los de su familia, pues tan injustamente lo avian echado della, y despojado de lo que tenian. Y que si querian ser perdonados de sus hierros, y ser admitidos à la paz, que la hiziessen ellos primero con el Papa, y le tomassen por medianero para esso, porque por nadie mejor que por su respeto podrian alcançar la gracia, y benignidad Imperial: y con esto escusarian muchos males, daños, y calamidades en su Republica; y que de otra manera no se cansassen, porque la resolucion ultima que su Magestad tenia, era cumplir con el Papa, lo que tenia prometido, hasta ponerle en la possession de su patria por fuerça, ò de grado.

Vayan ocho mil Tudescos, y mil cavallos en Italia.

Davan los Florentines apartar al Emperador de la amistad del Pontifice.

§. II.

YA el Papa avia salido de Roma con toda su Corte y Colegio de Cardenales, camino de Bolonia, para esperar alli al Emperador: el qual aviendo estado algunos dias en Genova, poniendose en orden para su camino, mandò que de la gente que avia ydo de España, y desembarcado en Saona, quedasse parte para su acompañamiento, y la otra fuesse à Milan, à juntarse con Antonio de Leyva, que ya era Señor del campo, sin aver enemigo que le osasse esperar en el. Y el Duque de Urbino se avia retirado por mandado de los Venecianos, cuyo General era, y Francisco Esforcia no tratava ya demas que de su salud, y gracia del Emperador, con solas las ciudades de Cremona, Lodi, Pavia, y Alexandria. Passò Plasencia, y al tiempo que yvan à entrar en las tierras de la Yglesia, salieronle à recibir los tres Legados del Papa, para que jurasse en la forma acostumbrada, de no hazer jamas fuerça à la Iglesia en lo que fuesse su libertad. Tomavase este juramento con cierta forma solene, que leyan en un libro de ceremonias. Pero el Emperador acordandose del derecho que le competia como à Emperador, hizo juramento con protesto, que no entendia perjudicar à su derecho, porque parecia que por derecho claro se avia guardado, pretendia aver à Parma, y à Plasencia, como ciudades unidas de tiempo antiguo con el Estado de Milan, el qual siempre avia sido tributario à los Emperadores Romanos. Embiò el Emperador à llamar à Antonio de Leyva, que por su gran fama le desseavan ver el Emperador y los Españoles, que con el avian passado. A la sazon estava Antonio de Leyva haziendo guerra à los Veneciaanos, despues de la presa de Borbon Conde de San Pol. Holgò el Emperador de ver à Antonio de Leyva, y le recibiò con mucho amor, y à todos pareciò cabian en el las cosas que del se dezian. Porque aunque estava muy fatigado y impedido de la gota, mostrava en su persona ser un Capitan de in-

Tres Legados del Papa salen à recibir al Emperador y le piden que jure.

Viene Antonio de Leyva llamado del Emperador.

Año 1529.

de incomparable virtud y esfuerço, y en su gran cuerpo, y fornidos miembros se echava de ver quales eran sus fuerças. Y si el mal no le tratara tan mal, sin duda que fuera de los mejores Capitanes del mundo, y aun excedia à los passados, pues se viò, que estando ligado con paños, sin pies ni manos venciò grandes exercitos, y conquistò grandes lugares, que toda esta gloria le dan aun sus proprios enemigos. Procurò Antonio de Leyva apartar al Emperador de la paz, y ponerle en que acabase la guerra, facilitandole la vitoria, y el hazerse Señor de todos sus enemigos. Aunque el Emperador holgò de oyrle, su pecho tan Catolico quiso mas la paz, que la guerra, donde no fuesse forçosa, por quererla sus enemigos. Desseava el Emperador grandemente passar en Alemaña, para remediar las cosas de la Religion, que Lutero tenia por estremo estragadas y perdidas, y yr contra el Turco, del qual supo por un correo que el Rey Don Fernando su hermano le embiò, como por el mes de Setiembre avia con poderoso exercito entrado por Hungria con mas de dozientos y cincuenta mil combatientes, abrasando con guerra cruel aquel miserable Reyno, y ocupado gran parte del, y llegado à Austria, y echadose sobre la gran ciudad de Viena, porfiando mas de un mes por tomarla, si bien fue que el enemigo se levantò sin hazer efeto, y con perdida, à diez de Octubre: pero amenaçando con furor, que al año siguiente bolveria à ponerle muy bien la mano. Al mismo tiempo llegaron à Plasencia de parte de los lugares protestantes con demandas atrevidas, à los quales respondiò el Emperador con amor y blandura, encargandoles, y mandando que guardassen lo que en Vormes y Espira se avia decretado. Y como llegase en estos dias la mala nueva de la venida del Turco atrevieronse desvergonçadamente à dar al Emperador una protestacion de las ciudades principales del Imperio, de lo qual se enojò grandemente, y los mandò echar de su Corte, y que no parassen en Italia: que fueron las primeras brasas del fuego, que se encendiò en Alemaña. Todo lo qual diò que pensar al Emperador, y ardientes desseos de passar en aquellas partes: para lo qual convenia dexar en paz à Italia. Y assi mandò à Antonio de Leyva, que se bolviesse de Plasencia, y tomase à Pavia, lo qual hizo el con poca dificultad, porque la rindiò sin esperar combate. Y quisiera Antonio de Leyva yr sobre Santangel, y passar adelante: mas el Emperador no lo consintiò por la paz à que estava inclinado, y Francisco Esforcia la pedia instantemente. Y embiò à mandar que dexando parte de la gente à Ludovico Barbiano, con el resto del exercito bolviesse à le acompañar para la coronacion que se concertava en Bolonia. Y à 23. de Octubre deste año escriviò à la Emperatriz, y Grandes de Castilla diziendo la poderosa entrada que el Turco avia hecho en Ungria, y que avia tomado, y destruydo todo aquel Reyno, y passado y tomado mucha parte de Austria, que era de su patrimonio, donde avian hecho grandes crueldades y daños, en que segun escrivian avian muerto mas de quarenta mil personas, y tenia cercada la ciudad de Viena, que es la principal de aquella tierra: con tan gruesso exercito, y tanta potencia, que aunque dentro se avian metido muchos Cavalleros, y Gentiles-hombres, y otra gente, si con brevedad no se socorria, por el poco bastimẽto que tenia, se dudava poderse defender, que assi se lo escrivian el Serenissimo Rey Don Fernando su hermano, por dos criados que le avia embiado: y que el Rey, y todas aquellas partes, y la Christiandad corrian peligro, si luego no se proveya en el socorro, y resistencia deste enemigo. Por lo qual cumpliendo con lo que era obligado, determinava de yr en persona, con todas las fuerças q̃ pudiesse à esta empressa. Que demas del estrecho en que estava el dicho Serenissimo Rey, y el peligro de aquellas partes, tocava à toda la Republica Christiana, y q̃ assi se desembaraçava de lo de Italia, y pondria luego en execucion su camino, porque el daño yva creciendo tanto, q̃ no sufria dilacion, que si el Turco se apoderava de Alemaña, tẽdria mal remedio. Y que tenia por cierto, que en estos Reynos de España, y en los Grandes, Prelados, Cavalleros, y personas dellos avia de hallar la lealtad, y voluntad que siempre en ellos uvo. Los Principes de Italia no sabiendo bien la intencion santa del Emperador, y desseos q̃ tenia de dexar en paz, y buen estado, à satisfacion de todos, aquella Provincia, y bolver las armas, y todo su poder contra el enemigo comun, y limpiar à Alemaña de las heregias, estavan à la mira esperando en lo que daria. Porque los que eran de su devocion, y avian favorecido sus hechos, pensavan que estando el en Italia, harian lo que ellos quisiessen, y los que desseavan que el Duque Francisco Esforcia quedasse con el Estado de Milan, pensavan que por intercession del Papa, y con la guerra ya dicha con el Turco, y la que se temia con los Protestantes de Alemaña, el Emperador de fuerça le restituyria el Estado, en lo qual insistia grandemente el Papa, de quien el Duque Esforcia como siempre se valia. Y hazia esto el Papa, pareciendole que la guerra de la Toscana no se podria acabar, si no se compusiessen las cosas de Lombardia. Y assi el Emperador antes de partirse para Bolonia, adonde el Papa le saliò à recebir, embiò à Cremona para tratar cõ el Duque Esforcia la forma de su restituciõ, à Mercurino Catinara Cardenal, y gran Chãciller del Imperio: y cõ este embiò

Año 1529.

embiò à mandar à Antonio de Leyva (como dixe) que contradezia esto, que viniesse à Bolonia, y entretanto mandò tener la guarnicion de Lombardia à Ludovico Barbiano. En este tiempo los Venecianos, porque no dixessen que ellos solos huyan de la paz, y sossiego de Italia, embiaron sus Embaxadores al Emperador, para que tratassen los mejores medios, y con ellos se concordassen con el Cesar.

§. III.

Conciertase el Emperador, y Venecianos.

ARuego del Papa el Emperador se concertò con los Venecianos en esta manera. Que los Venecianos restituyan al Pontifice las ciudades de Ravena, y Cecena, y el Pontifice les remita, y perdone qualquiera ofensa que dellos aya recebido. Que los Venecianos restituyan al Emperador dentro de un mes todos los lugares que en el Reyno de Napoles ocuparon con las guerras passadas, y den dos mil libras de oro, que conforme à las concordias antiguas devian, y satisfagan à los que an desterrado de su Republica, por ser amigos del Emperador. Que dentro de diez meses den al Emperador otros quinientos mil ducados, y los demas en fin del año, despues de los dichos diez meses. Que el Duque de Urbino Capitan general de Venecianos se entienda, y comprehenda en esta concordia. Que los Venecianos perdonan al Conde de Gambara. Que corran libremente los comercios, y mercaderes de ambas partes, y no se consientan piratas. Que los Venecianos gozen todo lo que tienen pacificamente. Que todos los que de Venecia à la parte Imperial se an passado desde el año de mil y quinientos, puedan bolver libremente à su tierra. Pero que los bienes que les fueron confiscados no se les buelvan, si la Señoria no quisiere. Que para el bien comun de Italia se assiente paz perpetua por todos, y que por su conservacion el Emperador, y Venecianos pongan todas sus fuerças. Que para defensa del Duque Esforcia esten siempre en Lombardia ochocientos hombres de armas, y otros tantos cavallos ligeros, con seys mil Infantes, y la artilleria necessaria. Que aviendo necessidad los Venecianos pongan otros tantos en campaña, no para hazerse guerra, sino para guardarse y defenderse unos à otros. Que si alguno viniere contra el Reyno de Napoles, el Emperador y Venecianos ayuden con quinze galeras. Que se comprehendan en esta conformidad los amigos y allegados de ambas partes, que en ella quisieren entrar: como es el Duque de Ferrara, si viniere en gracia del Pontifice, y Emperador. Firmados y sellados estos capitulos, el Duque Esforcia fue puesto y restituydo en su Estado, como adelante dirè, y para mas le obligar y mostrar el Emperador sus buenas entrañas, le diò por esposa à Christierna hija de Christierno segundo Rey de Dacia, y de Doña Ysabel hermana del Emperador, donzella de solos diez años. Y los Venecianos restituyeron luego al Emperador los lugares que tenian ocupados en el Reyno de Napoles, y al Pontifice los que le tenian: y desta manera alcançaron en Italia del Emperador vitorioso con humildad la paz y quietud, y restauracion de la tierra, que con guerras continuas de ocho años, y entradas de diversas gentes miserablemente estava arruynada, lo que con ningunas armas ni fuerças pudieran alcançar. Solo quedava en armas Florencia, de la qual diremos en su lugar. Supo el Emperador que el Papa avia llegado à Bolonia, partiò de Plaçencia, y vino por las ciudades de Rezo y Modena, que son del Duque de Ferrara, en las quales mostrò el Duque su magnificencia. Llegò à un lugar llamado Castilfranco à quinze millas de Bolonia: de aqui saliò à quatro de Noviembre, y fue à aposentarse à un Monasterio dos millas de la ciudad. Este dia le salieron à recebir y aposentar alli veynte y quatro Cardenales, que el Papa embiò, y el Senado, Cavalleros y Nobleza de Bolonia ricamente adereçados, y con mucha musica otro dia que fue viernes.

Año 1529. Casa Francisco Esforcia con Christierna sobrina del Emperador.

§. IV.

Entra el Emperador en Bolonia à fin de Octubre.

ENtrò en Bolonia el Emperador en fin del mes de Octubre deste dicho año con grandissima pompa. Yva armado de todas armas todo el cuerpo, fuera la cabeça, en un cavallo blanco ricamente enjaezado. Entraron delante quatro vanderas de cavallos ligeros y de hombres de armas, con riquissimos atavios. Seguiase luego la Infanteria Española tan famosa, por tan estrañas cosas, como avian hecho en Italia en aquellos años. Yvan todos adereçados costosissimamente de los despojos de tantas ciudades vencidas, y llevavan su orden y passo de guerra con atambores y pifanos. Encima de la cabeça del Emperador yva un riquissimo palio de oro, que le llevavan los principales Doctores de aquella Universidad, con ropas roçagantes de seda, de diferentes colores. Al derredor del Emperador yva toda la juventud de Bolonia à pie, sirviendole de lacayos vestidos con sayos de brocado pelo, y encima raso blanco muy golpeado. Luego yvan tras el los Magistrados, y el rigimiento de la ciudad, con su vandera. A la entrada de la ciudad estava el Obispo de Bolonia con toda la Clerecia, cantando *Te Deum laudamus*. Llevavan los soldados en ombros à su Capitã Antonio de Leyva. Parose en medio de la plaza con los Tudescos à otro. Plantose la ar-

Año 1529.

se la artilleria con tan buen orden, como si uvieran de pelear. Poco despues del Emperador yvan los Señores y Cavalleros que con el passaron de España, y luego se seguia el estandarte y Aguila Imperial en una vandera de oro. Detras destas vanderas yva la guarda de cavallo, con su librea amarilla, en sus compañias, conforme à las naciones Españoles, Flamencos, y Tudescos. A los lados del Emperador yvan dos Gentiles-hombres muy bien aderezados, derramando moneda de oro y plata, que trayan en dos muy grandes bolsas colgadas à los cuellos. Fue à parar toda esta pompa à la Iglesia Catedral de San Petronio, à la puerta de la qual estava hecho un cadahalso, con sus gradas, todo entapizado riquisimamente, como cuyo era. Estavan sentados en las gradas los Cardenales por su orden, y los Obispos y Prelados que alli se hallaron, que fueron muchos. En medio de todos ellos en una silla muy alta estava sentado el Pontifice vestido de Pontifical, con su Tiara en la cabeça. Quando el Emperador llegò al pie del cadahalso, hizo de mano à los Grandes de España, que con el yvan, como que los llamava, y acudieron todos à le apear. Acudieron luego de lo alto dos Cardenales, y tomaronle en medio para subirle arriba. Quando se vinieron à juntar los dos mayores Principes del mundo, llevarõ tras si los ojos de todos los presentes. Los que estavan lexos no podian oyr nada, y asi estavan admirados, contemplando un tan raro expectaculo. Los que se hallaron cerca, miravan con atencion, y si à caso alguno mostrava en el semblante algun rastro de las dissensiones grandes, que poco antes se avian visto entre los dos. Gustavan mucho todos de considerar el rostro grave y varonil del Cesar, è color plateado, y su delicada tez, cubierta de una mesura hermosa y grave. La nariz corba un poco, y levantada de en medio, que suele ser señal de magnanimidad y grandeza, como se advirtiò antiguamente en Cyro, y en los otros Reyes de Persia sus descendientes. Llevava tras si à todos los circunstantes, con el mirar de sus ojos garzos vergonçosos, con los cabellos un poco crespos, y la barba entre roja y rutilante de color de oro muy fino. Davale mucha gracia y magestad el cabello cortado en derredor à manera de los antiguos Emperadores. Sobre todo notavan el labio inferior un poco caydo, como lo tienen de grandes tiempos à esta parte casi todos los descendientes de la casa de Borgoña, lo qual le añadia antes gravedad, que no imperfeccion en su rostro, y hermosa figura: con lo qual venia en buena proporcion el cuerpo de mediana, y justa estatura, con la carne que bastava, para que ni fuesse flaco, ni demasiado de grues-so. El que con mas atencion y gusto le mirava era el Pontifice. Pareciòle harto mas humano, y lleno de magestad de lo que se le avian pintado: porque muchos de los que se avian visto antes, y le conocian, se le avian pintado un muy al reves, de semblante aspero, triste y feroz, y que parecia bien Godo, tan bravo como sus soldados, y Capitanes: lo contrario de todo lo qual veya el alli en su semblante, y de antes se avia visto por muchos exemplos en Genova, y en otras partes en la humanidad y llaneza con que se negociava con el, y en su excelente conversacion y Christiandad, sin que en el se uviesse hallado rastro alguno de crueldad, ni de sobervia: antes se avia mostrado justo, y enemigo de los malos, en los asperos castigos que avia mandado executar en algunos vandoleros, y sediciosos amotinadores. Luego que el Pontifice le viò, le juzgò (segun el despues dixo) por digno y merecedor de otro mayor Imperio. Al punto que el Emperador llegò à ygualar con el Pontifice, pusose de rodillas, y adorole besandole el pie con mucha humildad. Levantole el Pontifice, y diò la paz en el rostro con grandissimo amor. Dixo luego el Cesar estas palabras en Español: Ya soy llegado Padre Sanctissimo à los sagrados pies de vuestra Santidad, (que cierto es la cosa que mas en este mundo yo è desseado) no mas de para que de comun voluntad vuestra Beatitud y yo ordenemos, y pongamos en concierto las cosas de la Religion Christiana, que estan tan estragadas. Pido y suplico al omnipotente Dios mio, pues à sido servido de cumplir este mi santo desseo, sea servido de assistir siempre en nuestros consejos, y hazer que sea para bien de todos los Christianos esta mi venida. Respondiole entonces el Pontifice, diziendo: Dios del cielo y todos los Santos que assisten siempre en su divina presencia, saben muy bien, y me son testigos, que ninguna cosa yo jamas è desseado tanto, como que nos viessemos hijo mio assi juntos. Doy infinitas gracias à nuestro Señor, porque dexò llegar aqui con prospero tiempo à vuestra Magestad con la salud que todos avemos desseado. Estoy muy contento, y Dios sea bendito y loado, que veo las cosas puestas en terminos, que vendran en toda concordia por vuestra mano. Con esto y con algunas otras cortesias que passaron entre los dos (despues que el Cesar, en señal de obediencia uvo ofrecido hasta diez libras de oro en moneda) se baxaron los dos mano à mano por las gradas hasta la puerta de la Iglesia: adonde el Pontifice se despidiò, y se fue à su posada, y el Emperador se entrò à hazer oracion. De alli se fue à su aposento, que le estava hecho en el mismo palacio del Papa, y en la misma quadra, que no avia

Año 1529.

mas



ASIA
Francisco Esforcia
Duque de Milan
Gasper
Bouttats fecit

Año 1529.

mas que una pared en medio bien delgada, y aquella se passava por una puertezica hecha assi aposta secretamente, para que se pudiessen los dos ver y comunicar à solas, sin que nadie los viesse. Estuvieron assi juntos algunos dias, y aun meses, y en ellos nunca dexavan de tratar entresi negocios importantissimos. Despues que el uno y el otro se uvieron satisfecho à las quexas, que por cosas passadas podian tener, vino à tratarse del negocio de Francisco Esforcia, que estava medio preso, y desterrado en Bresa, como dexo dicho. Pedianle de merced al Emperador todos los Principes de Italia, que le perdonase; y sin el Papa (que no desseava otra cosa) vinieron à solo esto Embaxadores de Venecia, los quales despues de aver hecho muy grandes salvas, excusandose de las guerras passadas, ofrecieron al Cesar todas las fuerças del Senado, para que vsase dellas à su voluntad, y prometieron de restituyrle, si algo les avia quedado del Reyno de Napoles, y de dar al Papa las tierras que le tenian como atras dexo ya apuntado, con solo que su Magestad tuviesse por bien de perdonar à Francisco Esforcia. Porque sino tenia culpa en el delicto de que el Marques de Pescara le avia achacado; claramente era digno de perdon: y si la tenia, no era mucho que usasse con el de su clemencia, y hiziesse gracia del à toda Italia, que con tanta efficacia se lo pedia. El Papa por otra parte era el que apretava mas al Emperador en favor de Francisco Esforcia, como aquel que via en ello el buen sucesso de las cosas de Florencia. Sabia tambien dezir el Pontifice lo que queria, que no pudo el Emperador dexar de condecender à sus peticiones. Porque su autoridad Pontifical, y la que le dava su venerable persona, y las canas que sin tiempo le avian nacido, eran de grandissima fuerça, para vencer otro pecho mas duro, quanto mas el del Emperador, que naturalmente era inclinado à hazer bien y merced, mostrando su generoso animo. Vino pues el Emperador en perdonar à Francisco Esforcia, y en darle la investidura y titulo del Estado de Milan. Despachosele luego un correo à Bresa con salvo conduto, y dentro de pocos dias el vino à Bolonia. Pusose Francisco Esforcia à los pies del Emperador, y dixole.

Tratan el Papa y Emperador del Duque de Milan. Perdonale el crimen læsæ Majestatis, y su ingratitud. Buelvele el ducado de Milan aviendo gastado en el mas de diez millones.

Ninguna cosa mas è desseado, Invictissimo Cesar, mientras los tuyos no me lo an estorvado, que tener ocasion en que mostrar el amor y reverencia que à tu Magestad tengo, para que conociesses que no me olvidava de tus beneficios. Y assi despues que me restituyste en el Estado, todas las vezes que tus enemigos tornaron contra mi, aunque algunas les favoreciò la fortuna, empero siempre los tuyos me hallaron firme en tu servicio, que ni promesas, ni consejos bastaron à mudar la fe que contigo è tenido. Y siendo esto assi, y sabiendo yo que tu lo sabias, no pensava que era possible, que aviendo visto tantas señalas de fidelidad en mi, cayesse en sospecha de læsæ Majestatis *contigo. Pero como la imbidia y passiones de muchos, que dan siempre el peor consejo, escureciessen mi justicia, no me maravillo que les diesses credito. Por lo qual è yo mucho sentido mi desdicha en no poder por la distancia de los lugares, provar delante de ti mi clara justicia: y estando cercado y muy apretado de los tuyos, nadie dira que yo è dicho que me tratavas aspera y cruelmente, antes siempre è tenido esperança, que no solamente à las fatigas de Italia, pero à las mias principalmente, de ninguna parte le podia venir el remedio mas cierto que de ti. Porque assi como en tu ausencia fui injustamente condenado, espero en tu presencia ser justamente librado.*

Viene Francisco Esforcia, y ora con humildad ante el Emperador.

SAcò entonces el salvo conduto del seno, diziendo que no queria usar del, sino poner su persona, vida y hazienda en las manos de su Magestad, para que de todo dispusiesse como fuesse servido. Recibiole el Emperador con mucha demostracion de amor, llamandole Duque de Milan, y mandandole dar luego los despachos del titulo. Pusole un moderado tributo (en reconocimiento del feudo) harto menor del que el prometia antes de las guerras. Fue esto cierto una de las mayores hazañas que el Emperador hizo en su vida, de que todo el mundo quedò admirado, viendo que dava de su prompta voluntad un Estado tan grande y tan importante, despues que avia contendido sobre conquistarle con los mayores Principes del mundo; y avia vencido y allanado todas las dificultades, y conseguido tan insignes vitorias. Y lo que mas era, que en tanto que los negocios yvan de manera que se podia tener alguna duda del sucesso

Grandeza del Emperador en dar libremente el Estado de Milan que tanto le avia costado.

Año 1530.

cesso, nunca avia querido arrostrar à concordia; y aora que no avia contra el resistencia alguna, dava lo que pudiera (con buen titulo) retener para si. Acabado tan à contento de todos el negocio de Francisco Esforcia, luego se començò à dar assiento en una paz y liga universal de todos los Principes Christianos, cuyos Embaxadores alli se hallaron. Despues de bien disputado el negocio, vino à concluyrse la paz, que fue de las mas generales que en grandes tiempos se avian visto en el mundo entre los Principes Christianos, porque entraron en ella el Papa, el Emperador, los Reyes de Francia, Ingalaterra, Portugal, Vngria, Bohemia, Escocia, Polonia y Dinamarca, los Duques de Ferrara y Milan, las Republicas de Venecia, Genova, Sena y Luca, y generalmente todos los Cantones Catolicos de tierra de Suyzos. Sola Florencia y los Luteranos quedaron fuera desta concordia general. Publicose con solenissima pompa à primero de Henero del año de 1530. en una Missa que se celebrò en San Petronio. Pronunciola despues de un eloquentissimo sermon y doctissimo Romulo Amaseo, el qual llamò alli al Pontifice y al Emperador, autores y conservadores de la paz, y del nombre Christiano, padres de la patria, y fundadores de la libertad de Italia. Lloravan todos los circunstantes de plazer, y fueron los Prelados y Embaxadores à besar las manos al Emperador, y darle las gracias por tan alto beneficio. Volò luego por la Christiandad la fama desta general confederacion y concordia. Alabavan al Pontifice de la buena manera que avia tenido en saverganar al Emperador, paraque viniesse en ella. Engrandecian la clemencia del Cesar, porque con tanta facilidad se avia dexado vencer de los ruegos del Pontifice. Tenian en mucho la prudencia y liberalidad de los Venecianos, porque de tan buena gana avian pospuesto sus particulares provechos al bien comun. Holgavanse todos los buenos con esta paz, aunque los hombres de guerra mas quisieran otra cosa, puesto que les quedava Florencia, que luego avian de dar tras ella, como lo hizieron.

Paz y concordia entre los Principes de Italia con el Emperador.

Porque los Capitanes principales no quedassen mal contentos, acabò el Emperador con Francisco Esforcia, que diesse al Marques del Vasto, y al Capitan Antonio de Leyva, y à otros algunas tierras en el Estado de Milan. En estos dias llegò à Bolonia un correo de España, con la nueva de como la Emperatriz acabava de parir à Don Fernando, que muriò niño. Hizieronse grandes fiestas en Bolonia, jugaronse cañas à uso de España, y sacaron quadrillas el Marques de Astorga y el Duque de Escalona, justaron quatro dias arreo entre Italianos, Flamencos y Españoles, y sacaron en una y otra fiesta riquissimas invenciones.

Nacimiento y muerte del infante Don Fernãdo.

Año 1530.

§. V.

Luego que se diò à Francisco Esforcia el titulo de Milan, mandò el Emperador à sus Capitanes, que sacassen de Lombardia todas sus gentes, y las llevassen à la guerra de Florencia. Diole al Emperador estos dias una enfermedad de esquinancia de que se viò bien fatigado, y se tuvo algun temor de su salud, no tanto por ser la enfermedad muy peligrosa, quanto por ser mal heredado de padre, y abuelo. Pero con el favor divino, y con la ayuda del Doctor Narciso su medico, guareciò presto della. Disputose mucho entre el Pontifice y el Emperador sobre si recibiera la Corona en Roma, ò en Bolonia. A los principios se tuvo creydo que en Roma se hiziera aquella fiesta, y assi se avian aparejado ya los Romanos, y tenian puesta la ciudad y sus casas en tan buen orden, que à penas avia quedado rastro de la calamidad passada. Pero al fin por muchas razones, y principalmente por no renovar llagas viejas, ni dar ocasion à que se quisiessen algunos pagar de las injurias passadas, y por estar mas cerca de Alemaña, donde el Emperador entendia yr con brevedad à entender en el negocio de la religion entre Luteranos, vinose à resolver que en Bolonia tomasse la Corona, pues no era de essencia del acto el lugar, sino las voluntades del Papa y Emperador. Señalose para ello el felice dia de su nacimiento del Emperador, que era el de Santo Mathias, porque en tal cumplia los treynta años, y en el mismo, cinco años antes, avia sido presso por sus Capitanes el Rey de Francia en Pavia, y fue dos dias antes que recibiesse la segunda corona que llaman de hierro, que estava en costumbre de recebirse en Milan, y llamase de hierro, porque lo era de metal. Hizose un passadizo de madera desde el Palacio Pontifical à San Petronio, que està à un lado de la plaça, frontero del Palacio, paraque por el fuessen el Papa y el Emperador sin estorvo de la gente: y paraque fuessen vistos del pueblo, adornose el passadizo de todas las tapicerias y riquezas que se pueden pensar. Dos dias antes para cumplir con la ceremonia, vinieron alli los Magistrados de Monça con la corona de hierro, que por antigua costumbre se a de tomar en Milan en señal del Reyno de Lombardia: y de sus manos destos recibiò aqui la segunda Corona que es de hierro. La segunda fiesta para recebir la Corona de oro, fue la mas sumptuosa que los hombres an visto. Y porque se sepa la forma que

Enferma el Emperador.

Determinan que se haga la coronacion en Roma.

Año 1530.

que se acostumbra tener en la Coronacion de los Emperadores Christianos, quiero (aunque me detenga un poco) poner aqui lo que en esta se hizo muy particularmente, que no creo sera penoso en leerlo.

§. VI.

DOs dias antes que uviesse de recebir la corona, se le pidiò de parte del Papa, que diesse informacion de como avia sido canonicamente eleto Rey de Romanos, y por parte del Emperador fueron presentados por testigos el Conde de Nasau su Camarero mayor, que se hallò alli como su Embaxador, y el Protonotario Araciola como Nuncio del Papa, y Micer Andrea de Burgos como Embaxador del Rey de Ungria, y Maestre Alexandre Secretario de la embaxada, los quales juraron aver sido eleto canonicamente en concordia de todos los Principes Eletores. Hecha la informacion, luego otro dia que fue à 21. de Hebrero, mandò el Papa juntar Consistorio solene de todos los Cardinales, en el qual el Cardenal de Ancona, como protector de España presentando la dicha informacion, propuso la coronacion del Emperador, y hizo una oracion, diziendo las causas justas que avia para otorgarla. Votaron luego todos, y quedò assi concluydo y proveydo, que otro dia siguiente martes recibiesse la segunda corona que avia de tomar en la Capilla del Palacio Apostolico, y que el jueves adelante se le diesse la de Emperador de Romanos en la Iglesia de Santo Petronio. Llegado el dia que fue de la Catedra de San Pedro vinieron à Palacio todos quantos Grandes, Señores y Embaxadores avia en Bolonia, con los Prelados Españoles, y de otras naciones. El Emperador saliò de su aposento acompañado de todos ellos para yr à la Capilla donde avia de recibir la Corona. Yva delante del el Marques de Astorga con el cetro Imperial, al qual siguia Don Diego Pacheco Marques de Villena con el estoque, y luego Alexandro de Medicis sobrino del Papa que se llamava Duque de Pina, que despues lo fue de Florencia, con el mundo, ò giovo del en las manos, y despues Bonifacio Marques de Monferal con la Corona que alli avia de recibir de Rey de Lombardia, y luego el Emperador entre dos Cardenales Diaconos, que vinieron à su aposento à lo llevar y acompañar. Detras del yvan los Embaxadores de los Reynos y Principes, y otros hombres principales. A la puerta de la Capilla estava el Cardenal Runqueforto, que avia de dezir la Missa, y le avia de ungir, vestido de Pontifical, y acompañado de quatro Arçobispos, y seys Obispos, con sus Mitras y capas. Y entrando el Emperador en ella, y hecha oracion, el Obispo de Malta Chanciller de Alemaña que con el venia, presentò al dicho Cardenal Runqueforto un breve del Papa, en que le cometia le ungiesse, y se leyò alli delante de todos. Y estando el Emperador humillado ante el Altar despues de algunas ceremonias y oraciones, descubriò el ombro derecho, y trayendole el vestido acomodado para esto, y le ungiò la espalda y lado derecho. Hecho esto le metieron en la Sacristia, donde desnudandose el sayo y capa que traya, le vistieron una ropa de brocado larga hasta en pies como sotana de Clerigo, con mangas estrechas, y se la ciñò, y encima un manto de brocado pelo morado con una capilla redonda, todo de la hechura de una capa de coro, aforrada esta capa en armiños, y vestido assi saliò de la Sacristia trayendo la falda el Conde Nasau su Camarero mayor, y sentose en el estrado, y algo apartado del sentaronse en un banco los seys, que avian traydo las insignias, despues de averlas puesto sobre el Altar. A este tiempo el Papa saliò de su aposento, y vino à la misma Capilla vestido con Mitra y capa como Sumo Pontifice, acompañado de todos los Cardenales, y otros Prelados, y el Emperador le saliò à recibir hasta la puerta de la Capilla, y le hizo grande acatamiento, y el Papa baxò la cabeça mucho, y en haziendo oracion, el Cardenal començò la confession para dezir Missa, y dicha el Papa se levantò, y se fue à sentar en el estrado, y silla que estava aparejada para el, mas cerca del Altar que la del Emperador, y el Emperador se fue à la suya, y procediendo por la Missa acabada de cantar la Epistola, fueron traydas por quatro Obispos ante el Papa las insignias, las quales los Señores que las truxeron las avian puesto sobre el Altar, el qual dixo sobre ellas ciertas oraciones, y las benedixò, y el Emperador se levantò de su assiento, y llevandolo los dos Cardenales Diaconos, se puso de rodillas delante el Papa, y el Papa se levantò, y despues de dezir ciertas oraciones lo benedixò, y dandole el Cardenal Cibo el estoque desnudo, se le puso en la mano diestra, el Emperador diziendo otra oracion, y luego lo tornò à tomar, y ayudandolo el Cardenal lo bolviò à meter en la bayna, y se tornò à poner de rodillas, y luego el Papa tomò el Cetro, y se lo puso en la mano diestra, y el mundo en la yzquierda con sus bendiciones y oraciones: y hecho esto se puso la Corona en la cabeça y acabado assi de coronar el Emperador se levantò, y hecha al Papa una gran reverencia, se bolviò à su estrado, llevandolo en medio los dos Cardenales. Y el Papa començò luego à cantar el *Te Deum laudamus*, y hasta que se acabò estuvieron ambos en pie, y en este tiempo se disparò mucha

Da informacion de como fue canonicamente eleto Emperador.

Coronacion de hierro.

Año 1530.

cha

Año 1530.

cha artilleria, y se hizo grande estruendo de trompetas y todo genero de musica, y cessando esto el Cardenal procediò por su Missa. Y llegando al ofertorio, el Emperador se levantò, y dandole las insignias à los Cavalleros que las avian traydo, y acercandose al Altar ofreciò al celebrante ciertas monedas que le fueron alli traydas para ello, y ofrecido se bolviò à su estrado, y tornò à tomar sus insignias, y quando ya querian alçar, hizo seña el Marques de Monferrat, y los demas que le quitassen la Corona, y las otras insignias, y puesto de rodillas, estuvo assi sin ellas con mucha devocion hasta que acabaron de consumir. En el qual espacio, al tiempo de la paz tornò à yr al Altar, y diò paz en el rostro al Cardenal, y de alli vino al Papa, y hizo lo mismo, y despues de aver consumido recibiò el Santissimo Sacramento de mano del mesmo Cardenal, guiado y acompañado de los dos Cardenales. Y acabada la Missa el Papa le diò su bendicion, y tomando con su mano siniestra la diestra del Emperador se salieron juntos de la Capilla, llevando el Emperador la Corona en la cabeça, y llevandole la falda de la ropa el Conde Nasao, è partiendose en el camino se fue cada uno à su aposento, y desta manera se acabò la solenidad deste dia. En la tarde del entrò en Bolonia Francisco Maria de la Noya, y el Duque de Milan muy bien acompañado, para se hallar en la coronacion, y usar de su preeminencia, que era llevar el estoque como Prefecto de Roma. Y el siguiente dia que fue miercoles, se gastò en acabar de poner en orden todas las cosas necessarias para la coronacion principal, que avia de ser el jueves. Y este miercoles vino à Bolonia el Duque de Saboya Vicario del Imperio, casado con hermana de la Emperatriz, por la qual razon, y por la grandeza y antiguedad de su casa, el Emperador le mandò hazer gran recibimiento, y salieron à el todos los Principes, y Cavalleros Españoles y Italianos, que en aquella Corte estavan, y viniendose apear à Palacio, el Emperador lo saliò à recebir desde su camara hasta la sala, y lo tratò haziendole mucha honra alegre y humanamente, y aviendo besado las manos al Emperador, fue à besar el pie al Papa, y de alli se fue à su posada. Y el mismo dia vino à Bolonia uno de los Duques de Baviera por la posta, y assi mismo llegò el Obispo de Trento Embaxador del Rey de Ungria, al qual tambien se hizo recibimiento, y vinieron otras muchas gentes de las comarcas por ver, y se hallar en esta coronacion de Emperador, porque avia grande tiempo que no se avia visto otra en Italia, desde que fue coronado en Roma Federico visabuelo suyo. El Duque de Ferrara no vino à ella por las diferencias que traya con el Papa sobre las ciudades de Modena y Rezo, y el de Mantua por no concurrir con el Marques de Monferrat, con el qual traya pleyto y contienda, y el Duque de Saboya por estar enfermo no se pudo hallar presente à la una ni à la otra, aunque como dixe avia venido y estava en la ciudad.

Llega à la Corte el Duque de Saboya.

§. VII.

Venido el jueves 24. de Hebrero dia de Santo Matias, el qual como tengo dicho estava señalado para la Imperial y augusta coronacion, el passadizo que dixe averse hecho desde el Templo de S. Petronio à Palacio amaneciò todo cubierto de ramos de laurel, y de yedra que no se parecia tabla del, y por una parte y otra puestos muchos escudos de armas del Emperador y del Papa. Los tablados que dentro de la Iglesia se avian hecho todos adereçados y cubiertos de doseles de brocados y de seda, y de la misma manera toda la plaça en torno y las ventanas della, en las quales estavan infinitas Damas y Señoras de la ciudad y de la comarca, que eran venidas à ver esta solenidad, y las fiestas que antes y despues della se hizieron. Toda la ciudad estava casi en la misma forma, y por las puertas y ventanas avia diversas divisas y invenciones, pinturas, è imagines de las vitorias del Emperador, de sus Reynos y Señorios de las tierras y mares descubiertas por su mandado. Finalmente los hombres y los edificios todos estavan de fiesta y plazer, y la representavan y mostravan lo possible. Y luego como amaneciò vino à la plaza la mas de la Infanteria Española y Alemana, y todos los soldados armados y muy galanes, y Antonio de Leyva trayendolo en ombros sus soldados, se puso à un lado de la plaça, y ansi se estuvieron lo mas del dia haziendo la guarda. Y para regozijo de la gente, por las bocas de dos Leones, que se pusieron en la pared que dixe, manaron dos fuentes de vino blanco fino, y por el pecho del Aguila otra de tinto, que duraron todo el dia, y de la ventana de Palacio nunca hizieron sino hechar al pueblo pan en diversas hechuras de rosas y tortas, y todos generos de frutas, peras y nuezes, y assi mismo confituras de todas maneras, y à un canton de la plaça por ceremonia se asso un buey entero con cierto artificio llenos de cabritos y conejos y otras salvajinas. Puestas pues estas cosas muy en orden, bien de mañana acudieron al Palacio del Papa y Emperador todos los Cardenales, y los otros Prelados con el mayor y mejor acompañamiento que pudieron, y ansi mismo todos los Principes y Cavalleros seglares de todas naciones, los mas ricamente vestidos de brocados de oro y plata, y telas

Año 1530.

Los Españoles se señalan en las libreas.

telas finas, y recamados de oro, y piedras y perlas, que jamas se viò riqueza semejante, galanes y costosas las libreas à sus criados y servidores, en lo qual à juyzio de todos, los Cavalleros Españoles se señalaron y aventajaron mas. Y siendo ya hora de yr al Templo, el Papa saliò primero vestido de Pontifical llevandolo en ombros debajo de un paño de brocado, acompañado de cincuenta y tres Obispos y Arçobispos, y de todo el Colegio de los Cardenales; todos con muy ricas capas y Mitras, y de la grande multitud de Oficiales y Magistrados Romanos y de Bolonia. Y caminando por el dicho passadizo hasta llegar al Altar mayor de la Iglesia apeandose de la silla y ombros en que venia, hizo su oracion, y se assentò en una silla y estrado que junto al Altar mayor estava adereçado para el, y se començaron las Oras: y en tanto que se dezian, y el Papa se vestia para dezir la Missa bolvieron à Palacio dos Cardenales de los mas antiguos à acompañar y venir con el Emperador, el qual saliò la Corona puesta que el martes avia recebido, y vestido de la misma forma acompañado de todos los Principes y Cavalleros que para este efeto avian alli venido, delante del las insignias Imperiales: en la delantera venia el Marques de Monferrat con el cetro, y luego el Duque de Vrbina con el estoque, detras del el de Baviera con el mundo, y al cabo el mas cercano del Emperador el Duque de Saboya con la Corona Imperial, que entonces avia de recibir. Y todos estos Duques venian casi vestidos de una manera con ropas, ò mantos largos à lo antiguo, sus bonetes Ducales y Coronales con medias coronas de oro en ellos. Y luego venia el Emperador en medio de los dos, ya dichos Cardenales, y el Marques de Cenete, que le llevava la falda de la ropa. Y caminando por el passadizo, como el Papa avia llegado à la Capilla, que dixe averse hecho sobre la puerta menos principal de la Iglesia à mano derecha, fue alli recibido en procession, y entrando en ella hizo cierta forma de juramento en mano del Cardenal Salviati, de defender y amparar la Santa Iglesia Romana, y la santa Fè Catholica, y luego le fueron desnudadas las ropas Reales que traya, y le vistieron una capa y roquete de Canonigo de Santa Maria de Torres en Roma, y fue hecho Canonigo della, como era antigua costumbre de los Emperadores passados en las ceremonias y oraciones ordinarias, para el qual efeto se avia hecho alli la dicha Capilla. Acabada esta ceremonia, procediò por su camino, y acabando de entrar por la Iglesia (à la puerta de la qual le salieron à recebir otros dos Cardenales) acaeciò una cosa, que aunque hizo poco daño, fue grande la alteracion que causò. Y fue que passando el Emperador, se rompiò y cayò un pedaço del passadizo por donde yva. Quando el Emperador oyò el golpe, y el estruendo de la cayda del sobrado no hizo otra mudança mas de torcer con gravedad el rostro, y bolver à mirar lo que era, y encoger un poco los ombros, como quien dava gracias à Dios por librarle de tan notorio peligro. En el qual cayeron algunos de las guardas y otras personas, fueron algunos mal heridos y descalabrados: pero fue Dios servido que no peligrò persona de cuenta, sino un Cavallero Flamenco que muriò alli luego. El qual acaecimiento algunos Italianos inclinados à mirar en agueros y abusiones, interpretaron que mostrava que nunca otro Emperador seria coronado, y que esto significava romperse y cortarse el passadizo aviendo ya passado el Emperador, pues era cortar el passo à los que quedavan atras. Sossegado el rumor y alteracion del pueblo, el Emperador llegò à la otra Capilla que se avia edificado à la mano siniestra, que era lugarteniente de la Capilla de S. Gregorio de S. Pedro de Roma, como arriba dixe, en la qual le desnudaron el roquete y ropa de Canonigo, le vestieron de Diacono con el almatica y manipulos, con otras ceremonias, y encima la capa Imperial riquissimamente guarnecida. Y hecho esto passò adelante por el grande tablado del Altar mayor, y entrando en el por un lado, y acabada su oracion se puso de pechos sobre un estrado que alli cerca estava: y estando assi le cantaron la Letania, la qual acabada, le llevaron los Cardenales que siempre le acompañaron à una Capilla que à la mano yzquierda del Altar mayor estava, y representava la de S. Mauricio, de San Pedro en Roma, en la qual el Cardenal Frenesio, (que despues fue Sumo Pontifice) por comission del Papa, lo ungiò en la espalda, y ombro derecho con oleo Santo, de la manera que el martes avia sido ungido. Y acabado esto, y vestido de capa Imperial, le tornaron à sacar al Altar los dichos Cardenales, y hecha su reverencia al Papa que estava vestido para dezir la Missa, se fue à hincar de rodillas en un sitial que le tenian adereçado, donde hizo su oracion, y luego el Papa se levantò de su silla, y fue al Altar con los Cardenales que le assistian començando la Missa, dixo la Confession, y se començò à cantar y entonar el Introito, y despues encensò el altar. Passado este tiempo el Emperador se levantò; y guiado por los Cardenales subiò al Altar, y diò paz en el rostro al Papa, y ansi mismo besò el palio que tenia puesto en los ombros sobre el Pontifical. Y luego ambos se baxaron, y el Papa se sentò en la silla que tenia puesta en el Altar, y el Emperador en su sitial que estava à la mano derecha del

Año 1530.

Quiebrase el passadizo por donde yva el Emperador.

Año 1530.

del Altar. Y los Principes que llevavan las insignias se fueron con ellas al Altar, y les dieron por su orden al uno de los Cardenales, el qual las puso sobre el, y ellos se bolvieron y se assentaron en un banco que estava atras desviado algo del estrado, y luego truxeron de un aparador (que alli estava armado al canton de la Tribuna) aguamanos al Papa, la qual traxo el Embaxador de Venecia. Y prosiguiendose la Missa, dicha ya la Epistola, la qual cantaron dos Cardenales, el uno en lengua Latina, y el otro en Griego, conforme à la costumbre que se tiene, quando el Papa dize la Missa, y de ay à poco el Emperador se levantò, y lo llevaron à donde el Papa estava, y en una almoada se puso de rodillas ante el, y estando assi, un Obispo fue al Altar, y traxò el estoque, ò espada, y diola al Diacono Cardenal, que assistia à la Missa, de cuya mano el Papa la tomò sacado de la vayna, y lo benedixò, y lo diò al Emperador, diziendole en Latin estas palabras, Recibe el cuchillo, Don Santo de Dios, con el qual venças y quebrantes los enemigos del pueblo del Dios de Israel. Y dichas estas palabras, el Diacono tornò à tomar el estoque, y pusolo en la vayna, y lo tornò à dar al Papa, el qual ayudando los dos Cardenales lo ciñò al Emperador, y el entonces se levantò en pie, y lo desnudò, y hizo con el tres levadas con muy lindo ayre y gracia, bolviendo en cada una dellas el filo del estoque azia tierra: y hecho esto, lo tornò à poner en su vayna, y à hincarse de rodillas, y luego el Papa le puso por su mano las otras insignias por el orden, como fueron alli traydas, diziendo con cada una dellas una oracion al proposito como al estoque. Y acabandole de poner la Corona Imperial que fue la postrera, el Emperador se humillò à besar el pie al Papa, y luego se levantò, y se fue assi coronado assentar à su silla Imperial, y à este tiempo dispararon mucha artilleria en la plaça, y en las puertas de la Iglesia, y tocaron infinitos instrumentos, y el pueblo començò apellidar: Imperio, Imperio, España, España, de lo qual se formò un tan gran ruydo y sonido, que parecia que todo el Templo y la tierra se hundia, y que bastò à derribar algunos de los tablados altos de la Iglesia, y acabado de assegurar esto la Missa procediò, y se dixò el Euangelio tambien en ambas lenguas Latina y Griega por dos Diaconos Cardenales, y luego el Papa se fue al Altar prosiguiendo su Missa, y llegando al Ofertorio, el Emperador se levantò, y quitada la Corona y las insignias subiò al Altar, y ofreciò una bolsa con ciertas monedas de oro, y despues sirviò al Papa de darle la patena con la Hostia, y luego el agua y vino para hazer el Caliz con muy buena gracia y desemboltura, y el Embaxador del Rey de Ungria traxò el aguamanos al Papa, y el Emperador acompañado siempre de dos Cardenales, y del Maestro de las cerimonias se bolviò à su estrado, donde estuvo de rodillas hasta que aviendo ya alçado, y dicho el Pater noster, y los Agnus, tornò à yr al Altar, y diò paz en el rostro, y en el pecho al Papa, el qual antes de consumir dexò el Santo Sacramento en el Altar à los Cardenales, y se fue à su estrado, y el Emperador al suyo, y hincando ambos las rodillas adoraron al Santo Sacramento que en el Altar quedava: y entonces el Cardenal Subdiacono tomò el Sacramento del Altar en la Patena en dos formas, una grande y otra pequeña, y diò una buelta con el de cara al pueblo, y entregolo al Diacono Cardenal, y el tomò el Caliz con la Sangre, y fueron à do el Papa estava à que consumiesse: y el Papa tomò la Patena en las manos ayudado de ambos Cardenales, y dividiendo la forma mayor consumiò una parte della, y la sangre del santo Caliz que tãbien le fue alli trayda. Y aviendo consumido comulgò à ambos Cardenales con las particulas que avia hecho, y despues llegò el Emperador, y comulgole con la forma pequeña. Lo qual acabado, el Emperador fue traydo à su silla, y tornò à tomar todas sus insignias donde estuvo hasta que la Missa se acabò, y el Papa echò la bendicion, y concediò Indulgencia. Y entonces al Papa le quitaron la capa, y Mitra, y tornò à tomar su Tiara y capa mas liviana, y lo mismo hizieron todos los Cardenales, y Perlados que estavan con capas, y luego començaron à caminar por donde avia venido, llevando el Emperador al Papa à la mano derecha, yendo ambos à dos debaxo de un palio hasta aver salido de la Iglesia à la plaça, para lo qual estava hecha una baxada ancha desde el passadizo con sus gradas, por donde todos baxaron à ella, porque la buelta avia de ser à cavallo: y aviendo baxado las gradas, el Papa se puso en un cavallo Turco que alli tenia, y el Emperador al ponerse en el en señal de humildad y obediencia llegò à hazer muestra de tener el estrivo, y luego lo tomò de la rienda, y anduvo dos, ò tres passos con el: pero el Papa no lo permitiò passar adelante. Y el Emperador dando las insignias à los Principes que las trayan, quedando con solo la Corona, subiò en un grande cavallo riquissimamente adereçado, ayudandole el Duque de Urbino, y pusose al lado yzquierdo del Papa, y fueron ambos debaxo de un grande y rico palio que llevavan los principales y Gentileshombres Boloneses con muy grande trabajo y pompa. Y en la forma y orden como caminaron fue esta. En la delantera yvan los

Año 1530.

los familiares y criados de los Cardenales y otros Prelados, y de todos los Principes y Señores seglares puestos muy en orden en hermosos cavallos ricamente adereçados, y tras estos seguian los de la familia del Papa y casa del Emperador, vestidos de sedas y de telas de oro de sus colores y divisas: y luego venian los quarenta Tribunos, ò Regidores de la ciudad de Bolonia, y todos los Doctores de los Collegios, y el Governador, y los otros oficiales con su guarda ordinaria, y el Confaloner de la Justicia, armado à cavallo que llevava el estandarte de Bolonia, que era una hermosa quadrilla. Luego los Estandartes del Papa, y del Emperador: el de la ciudad de Roma llevava el Conde Julio Cesarino, el del Papa el Conde de Rudollico y Rundon, el de la Aguila Imperial llevava Don Juan Manrrique hijo mayor del Marques de Aguilar, y el de las armas Reales Monsieur de Lutreque Camarero del Emperador. Y estos Cavalleros y sus cavallos yvan estremadamente adereçados y armados, y con grande copia de lacayos, y hermosas y diversas libreas. Y aqui yvan luego grande copia de trompetas, y menestriles, y todo genero de instrumentos, de lo qual aquel dia uvo una gran multitud en todas partes. Tras estos yvan las quatro hacaneas blancas del Papa muy bien adereçadas, que llevavan de diestro quatro palafreneros, y luego quatro Camareros del Papa que llevavan quatro capellos en sendos bastones. A estos seguia el Collegio de los Abogados Consistoriales de Roma, y el de los cubicularios, y los acolitos Clerigos de la Camara del Papa, y los Auditores de la Rota, y luego los Subdiaconos del numero con la Cruz del Papa, dellos à mulas, dellos à cavallo, diferenciados en los vestidos y hechuras dellos: y luego trayan el Santissimo Sacramento y cuerpo de Jesu Christo, como los Papas los acostumbran hazer quando caminan. Yva delante un Subdiacono en una mula con una grã lanterna de christal una vela encendida en ella, y otro en otra con la Cruz del Papa, y luego una hacanea debaxo de un rico palio de brocado con guarnicion y gualdrapa de lo mismo, y al cuello una campanilla, y cercada de ocho, ò dies palafreneros, uno de los quales la llevava de diestro: y en la silla yva encaxada una pequeña arca, ò custodia, cubierta ansi mismo de brocado en que yva el Santissimo Sacramento, y delante doze Gentiles hombres con doze hachas de cera blanca encendidas. Venian luego todos los Cavalleros principales de todas naciones, Duques, Condes, Marqueses, Varones, Governadores, Capitanes, hijos y hermanos dellos, donde venia toda la riqueza del mundo, de los adereços de sus personas y cavallos, de oro y de plata, de piedras y perlas, brocados y telas de oro, y recamados, y bien poco menor la de sus pages y lacayos. Tras ellos yvan los ballesteros de maça, y los Reyes de armas del Emperador, y tambien del Rey de Francia, y del de Ingalaterra, y del Duque de Saboya, que por la pretension del Reyno de Jerusalem lo puede traer: de cada uno uno con las cotas y armas de sus Reyes. Y unos del Emperador yvan derramando monedas de oro, que para aquel efeto avia labrado entonces, las quales en la una tenia su rostro, y imagen con la letra al rededor que dezia en Latin: CAROLVS QVINTVS IMPERATOR. Y de la otra las dos colunas de su divisa con su letra de PLVS VLTRA, y el numero de 1530. que denotava el año. Luego venian todos los Cardenales de dos en dos con muy grande pompa, y sumptuosidad, y grande multitud de palafreneros. Luego seguian los Principes que llevavan las divisas, que son los ya dichos, por la orden que avian venido, salvo que el Duque de Saboya, que avia de traer la Corona, no la llevava, porque la traya el Emperador en la cabeça, el qual y el Papa yvan juntos, como tengo dicho, ambos debaxo de un palio. Al Papa cercavan à pie sus palafreneros, y delante del Emperador en el lugar de los suyos, le acompañaron à pie treynta Cavalleros mancebos Españoles hijos y hermanos de Señores todos muy ricamente vestidos. Tras el Papa y el Emperador yvan los Embaxadores de los Reyes, y Principes, y los otros Perlados que no eran Cardenales, Patriarchas, Arçobispos, y Obispos, y Protonotarios: y tras dellos quatro estandartes, y quatro compañias de hombres de armas del Emperador. Y en esta forma de triunfo fueron juntos por algunas de las mas principales calles de la ciudad, las quales todas estavan maravillosamente entoldadas, y adereçadas, y con tanta gente, que con harto trabajo se podia caminar por ellas. Y llegando despues à una plaça, adonde se apartava una calle para yr al Monasterio de Santo Domingo, que aquel dia era lugar teniente de S. Juan de Latran en Roma, adonde el Emperador avia de yr despues de coronado, conforme à la ceremonia y costumbre antigua, el Papa con su mitra, y los Cardenales con el Santo Sacramento. Y muchos de los Perlados, y cortesanos Romanos tomaron por la otra calle, que bolvia à su palacio, y todo lo restante de lo ya dicho la via de Santo Domingo. Y llegando à la division de las calles el Papa siguiò su camino, y el Emperador el suyo, haziendose primero grande acatamiento, baxando sus cabeças. Esperavan (à la boca de la calle) al Emperador con otro palio de rico brocado, debaxo del qual fue su camino, y llegando à Santo Domingo, fue recebido en procession de los Canonigos de S. Juan de Latran, q̃ para ello eran alli venidos de Roma, y llegando al altar

Año 1530.

altar mayor fue anſi miſmo recibido por Canonigo, con las ſolenidades y ceremonias ordinarias. Y hecho eſto, y aviendo armado Cavalleros à muchos de los Gentileshombres de todas naciones, por la meſma orden que avia venido ſe tornò à Palacio, donde le hizieron ſalva con grande copia de artilleria, y arcabuzeria de los ſoldados que en la plaça eſtavan, y ſubiò à ſu apoſento, y ſe retraxò à una pieça, y mudando la ropa Imperial, y peſada que traya, ſe viſtiò otra muy rica, y ſaliò à una grande ſala, en la qual ſobre un eſtrado eſtava pueſta una meſa, y otra baxo del, y el Emperador ſe aſſentò à comer en la meſa del eſtrado, y los Principes que avian traydo las inſignias comieron en la baxa donde ſe hizo el ſervicio, y fue la comida conforme à todo lo demas, y deſta manera ſe hizò y ſolenizò eſte dia la coronacion del Emperador CARLOS V. y en el dia ya dicho, aviendo grande tiempo que otra no ſe avia viſto, que fue deſde que en Roma fue coronado por el Papa Eugenio el Emperador Federico ſu viſabuelo en el año del Señor de 1442. Y la noche ſiguiente y otros dias que en Bolonia eſtuvo, uvo muchas juſtas, maſcaras, y diverſos generos de fieſtas.

§. VIII.

Lo que el Emperador hizo en Italia deſpues de ſu coronacion.

AViendo el Ceſar, con tanta autoridad, y reputacion alcançado la corona del Imperio en la manera dicha, que tan temida y eſtorvada avia ſido por el Rey de Francia y Venecianos, y por otros Potendados de Italia, y por el meſmo Papa que vino à darſela como ſe a viſto, ninguna coſa acometiò ni intentò de aquellas que avian temido y recelado, antes manteniendo en ſus Eſtados y dignidades à todos en los pocos dias que deſpues eſtuvo en Bolonia, procurò aſſentar mas la paz, y ſoſſiego en Italia, juntamente con dar orden de ſu partida para Alemaña, con deſſeo de poner algun remedio ſi fueſſe poſſible en las coſas de la Fè, y Religion contra los errores Lutheranos, y en la defenſa contra los Turcos. Tuvoſe por contento de los Venecianos con la reſtitucion que le hizieron de las tierras de la Pulla, y ſin pedirles otra coſa de las que tenian ocupadas, mandò enteramente guardar la paz con ellos, y embiò por ſu Embaxador de aquella Señoria à un Cavallero llamado Don Rodrigo natural de la ciudad de Toledo, y dio orden anſi miſmo como el Duque de Milan fueſſe luego reſtituydo en ſu Eſtado, y aſſi ſe hizo, y para eſta ſeguridad mandò quedar con alguna gente en Lombardia à Antonio de Leyva, al qual hizo merced de la ciudad de Monça, y de otras tierras en Lombardia, y le hizo otras muchas mercedes honrandole con titulos y dignidades, y conforme al aſſiento que con el ſe avia tomado. Puſo por Alcayde en la fortaleza de Milan à Juan de Mercado Maeſtre de Campo y Cavallero Eſpañol, y à Don Lorenço Manuel por Governador en la ciudad de Como. A Sena mandò yr à Don Lope de Acuña, con alguna gente para tener en ſoſſiego aquella Republica por cauſa de los vandos y diſſenſiones que avia en ella. Ocupoſe tambien en dar algun medio y concierto entre el Papa, y Alonſo de Eſte Duque de Ferrara, aſſi ſobre las ciudades de Modena, y Rezo, (que como tengo dicho avia tomado el Papa Julio, pretendiendo ſer de la Igleſia, y el las avia comprado en los tiempos paſſados) como lo demas de ſu Eſtado y ciudad de Ferrara, la qual en tiempos antiguos avia ſido poſſeyda y governada por los Sumos Pontifices, y ſus paſſados del Duque la avian ocupado, y deſpues poſſeydo como Vicarios y feudatarios de la Igleſia. Y deſpues de muchos tratos del Papa, y del Duque comprometieron ſu juſticia y diferencia en manos del Emperador, y prometieron de eſtar por ſu parecer y ſentencia. Y el Duque de Ferrara vino alli à Bolonia à beſar el pie al Papa, y quedò por entonces en ſu gracia, y para ſeguridad y firmeza deſte compromiſſo, y que cumplirian lo que fueſſe ſentenciado, el Duque entregò al Emperador la ciudad de Modena, y el Emperador embiò alla un Cavallero, llamado Pedro Zapata natural de la villa de Madrid con gente de guarnicion, y deſpues el año ſiguiente diò cierta ſentencia en eſte caſo, como ſe dirà en ſu lugar. Y en lo tocante à la amiſtad y concierto con el Papa, el Emperador eſtuvo firme, y conſtante ſin faltar un punto, ſi bien en el cumplimiento de la promeſſa mandò ſoſtener el cerco ſobre Florencia en ſu nombre, teniendo ſobre ella ſu gente y Capitanes como ſe dirà adelante: el Marques del Vaſto, y Don Hernando de Gonçaga en la una parte, y el Principe de Orange Capitan General de la otra. Y los Florentines le ofrecieron muchas vezes de le ſervir con mas de quinientos mil ducados, y le davan la obediencia y guarda, porque mandaſſe alçar ſus gentes de ſobre ellos: mas el Emperador por cumplir ſu palabra jamas lo quiſo hazer, aunque no faltaron pareceres que lo podia y devia hazer, y otros murmuraron dello, y tuvieron por demaſiado rigor el del Papa y ſuyo en apretar tanto aquella Republica, que vinieſſe à perder ſu libertad: pero es la verdad que los deſacatos y delitos que contra el Papa, y todos los de ſu ſangre hizieron, fueron tantos que à muchos hombres de buen juyzio y rectitud les pareciò que merecieron bien el caſtigo, que ſe les diò, como aqui ſe dirà, y la guerra cruel que contra ellos ſe hizo.

§. IX.

Año 1530.

§. IX.

NO es possible contar las cosas todas juntas, sino se corta el hilo que llevan, ni los sucessos pueden venir tan medidos en un año, que en el siguiente se entre con otros nuevos. Algunas cosas e dicho que son del año de 1529. y entrado è con ellas en el de 1530. dexando otras, porque no e tenido lugar de contarlas. Bolviendo pues agora por ellas, para dezirlas succeſſivamente, sin que aya impedimento en la corriente del año por no dexar la coronacion del Emperador començada.

Mal que Barbarroxa hizo en la Christiandad.

Ya es llegado el tiempo en que Haradin Barbarroxa (aquel cuyo vil nacimiento, y baxos principios, con que llegò à ser Rey de Argel, escrivì en la primera parte desta obra) nos darà què dezir de lo mucho que diò que llorar à la Christiandad. Estando pues como le dexamos de assiento en Argel, embiava sus navios à correr las costas del mar de España y sus Islas. Tenia Barbarroxa guerra con un hermano de Venalcadi Señor del Cuco, el qual se avia hecho fuerte en una serreçuela, y della con mil y quinientos azagos hombres diestros en armas, y con algunos escopeteros se baxava muchas vezes à correr el campo, y talar las tierras de Argel. Barbarroxa que no podia sufrir tal enemigo por vezino, fue contra el con la mas gente que pudo, y entre ella muchos Moriscos de Granada, Valencia y Aragon. Combatiò la serreçuela, y perdiò en el combate quatrocientos Turcos y Moriscos, y si su contrario le siguiera, el quedava preso, y por ventura muerto. No perdiò por esso Barbarroxa el coraçon, ni tuvo pensamiento de dexar las armas, antes las empleò de veras contra los Españoles, que guardavan el Peñon de Argel. El qual es un risco pegado casi à tierra, en que avia un castillo fuerte. Guardavalo Martin de Vargas natural de Madrid, con ciento y cincuenta Españoles valientes soldados, y que tenian el pie sobre el pescueço à los de Argel. Como tenia Barbarroxa muchos Turcos, y algunos grandes cosarios, combatia el Peñon rezio y à menudo. Martin de Vargas temiendo de perderse por falta de gente, municion y comida, embiò à pedir al Emperador (que à la sazon estava en Barcelona de partida para su coronacion) socorro, y le avisò quan importante era el Peñon, contra tan poderoso enemigo como Haradin Barbarroxa, tan vezino de España, y que tantos cosarios amparava. El Emperador se olvidò de aquello por los muchos y grandes negocios que tratava entonces, y aun por culpa de sus criados, demanera que ya quando el mensagero bolviò, y con tan mal despacho, no avia polvora en el Peñon, ni mucho que comer. Barbarroxa viendo el poco fruto del cerco moviò partido à Martin de Vargas, no malo para en tanta estrechura, y tan poca esperança de socorro, porque le dexava yr con sus armas, ropa y artilleria, dando rehenes del seguro. Vargas respondiò con parecer de todos los soldados, que antes querian morir defendiendo aquella fuerça, pues se la entregava su Rey, que passar afrenta por entregarla. Oyda por Barbarroxa tal respuesta desconfiò de poder tomar el Peñon: pero como los Españoles afloxavan de tirar, entendiò ser por falta de polvora, y arreziò el cerco, aunque el tambien tenia pocas pelotas. Mas un Judio, que despues se fue à vivir à Marsella, se las mostrò à hazer de hierro, y le aconsejò que los combatiesse de noche, y no de dia. El tomando aquel consejo les combatia noches y dias. Rodeò el Peñon cō quarenta y cinco navios bien artillados y llenos de gente Morisca y Turquesca, en los quales avia ciertas galeras, y algunas galeotas. Arremetiò de hecho, batiò y combatiò tan furiosamente el Peñon y castillo, que lo tomò viernes à veynte y uno de Mayo 1529. años. Pelearon aquellos pocos Españoles valentissimamente con cinco mil Turcos desde la mañana hasta la noche. Mataron muchos de los enemigos, y ellos murieron todos sino veynte y cinco, y aquellos quedaron vivos, y tan heridos, que casi no lo parecian, los quales y veynte mugeres quedaron cautivos y maltratados. Barbarroxa mandò arrasar el castillo, y hizo alli un jardin para recrearse, y acordarse mejor de la vitoria, con lo qual cobrò doblado nombre que hasta alli tenia entre Alarabes y Españoles.

Barbarroxa contra el Peñon.

Pierdese el Peñon.

§. X.

Los Moriscos de Valencia se quieren passar à Berberia

RECogianse muchos Cosarios en Argel à sombra de Barbarroxa, à quien todos reconocian, como à famoso en este oficio, el qual traya entonces grandes inteligencias con los Moriscos de Valencia, para los passar à Berberia con sus mugeres, hijos y haziendas; de suerte que despachò para esto à Haadin Cachadiablo con onze fustas y galeotas, cuyos Capitanes Raezes como ellos llaman, eran Solac, Saba, Magali, Tabac, Azan, y Soliman, afamados ladrones y Cosarios. Cachadiablo corriò la mar tres meses sin hallar en que hazer mal, entre tanto que se acercava el tiempo que tenian puesto los Moriscos. Pusose à esperar en Sancta Pola, que saliesse de Denia, de Alicante ò Cartagena algũ navio, en que echar lance, y no se ofreciēdo nada dio proa de noche vispera de Sā Lucas en el riò de Altea, donde con mucho secreto saliò en tierra, y sacò cien Turcos en cada vandera, de seys que apeò, con los quales, y con hom-

Cosarios por las

Año 1530. costas de España.

hombres platicos de alli que guiavan, llegò à Parcent aquella noche sin ser sentido. Recogiò los Moros de aquel lugar con sus mugeres, hijos y ropa. Embiò luego dos compañias à Murla, los quales hizieron otro tanto, y quando amaneciò tenia de ambos lugares y de otros de por alli mas de seyscientas personas, y mucha ropa, que todos se llevavan quanto podian. Viendo que fue el dia, combatiò la casa de Pedro Perandreo, Señor de Parcent nueve horas sin poderla ganar. Porque Perandreo se la defendia maravillosamente con siete Christianos. Mas al cabo la ganò por aviso y industria de los vezinos vassallos del Perandreo, que viendo que ni por fuerças, ni fuego, ni otros ingenios la tomava, le subieron al texado, por donde luego la entrò, saqueando quanto hallò à mano. Llevò cautivo à Perandreo, y los otros siete, entrando esta vez los Turcos mas adentro que nunca en España avian entrado por tierra: porque ay tres grandes leguas desde Murla hasta el rio de Altea, por donde entraron. Embiò contra ellos el Conde de Oliva Don Seraphin de Centellas, cuya es Murla, cosa de sesenta cavallos, pensando que les podian quitar la presa, ò à lo menos detenerlos, hasta que llegasse mas gente. Pero como sea la tierra muy aspera para cavallos, principalmẽte por donde fuerõ los Turcos, no hizieron cosa que importasse algo.

Cautiverio y trabajos notables de Pedro Perandreo Cavallero Valenciano, y lo que hizo su hijo por rescatarlo.

Haadin Cachadiablo alçò vanderas de paz luego que metiò en sus galeras la presa y hombres sobredichos, y assi se tratò el rescate de Pedro Perandreo en onze mil ducados: y mientras fueron por los dineros à Valencia llegaron quatro fustas de Argel à dezir à Cachadiablo, como Rodrigo de Portundo le andava buscando, con la armada Española, por esso que se guardasse del: y con tanto se partiò de alli sin rescatar à Pedro Perandreo, y le llevò à Argel, donde le tuvo Barbarroxa por cautivo, aunque sin premia. De aqui se le siguieron grandes trabajos y gastos à el y à sus hijos y muger, porque se rescatò quatro vezes sin ser rescatado alguna: por engaño de uno que fue à Argel à rescatarle: porque rescatò à otros por codicia dexandole à el, bien q̃ llevò su pago. Estuvo en Argel Perandreo cinco ò seys años en aquel cautiverio, y llevole Barbarroxa quando se fue à Constantinopla, segun despues pareciò. Su muger Margarita de Roda, sintiendo mucho su cautiverio embiò à su hijo Pedro de Roda à la guerra de Tunez à servir al Emperador, y à procurar algũ Turco ò Moro, para darlo en trueque de su padre. Mas como no se pudo aver, procurò el mismo Pedro de Roda yr con credito de mercaderes à Flandes, y de alli à Venecia, à redimir à su padre ò passar à Constantinopla. Uvo pues un salvo conduto de Barbarroxa, por medio de Jorge Corregia mercader caudaloso, que residia en Constantinopla: con el qual y con cedula de cambio se fue à Ragusa, y aun yva determinado de quedar por el padre, quando los dineros que llevava de credito no bastassen. Mas estando alli le aconsejò Marin de Zamamy Cavallero del habito de Santiago, que no passasse à Constantinopla en aquel tiempo por las guerras que avia entre Venecianos y Turcos, y porque Barbarroxa venia con ochenta velas à estos mares con temor de la grande armada con que fue el Emperador à Argel, y assi uvo de invernar en Ragusa, y se bolviò à Venecia: donde uvo cartas de Renata Duquesa de Ferrara para el Capitan Polin Embaxador en la Corte del Turco por el Rey de Francia, y favor de Don Diego Hurtado de Mendoça Embaxador alli, sobre el rescate de su padre, que se concluyò en cinco mil ducados. Pero aun este conciérto no tuvo efeto, porque se vino Barbarroxa à Tolon y con el Polin. Fuelos à buscar, y tuvo cartas en Genova de Constantinopla, como era muerto su padre, y al otro dia de Valencia como era muerta su madre, de manera que se uvo de bolver à Valencia.

Año 1530.

§. XI.

Rodrigo de Portundo se pierde año de 1529.

Rodrigo de Portundo bolviendo à España desde Genova, donde fue con el Emperador para guardar las costas de España, tuvo aviso como andava Cachadiablo con onze velas à robar y escandalizar todos estos mares. Tomò en Yviza ciento y cincuenta hombres para reforçar ocho galeras, que las demas alli se quedaron, y fue à la formentera, donde hallò à Cachadiablo, que por tiempo contrario se avia metido en el Despaldar que llamã, y deteniendose desde que saliò del rio de Altea, para yr derecho à Argel, como se lo mandava Barbarroxa. El qual como viò las galeras de España, se diò por perdido. Hizo arbolar las ancoras, y echò à huyr, porque estava ya con miedo de Portundo, Capitan esforcado y nuevo, y por muy embaraçado con ropa de los Moriscos. Como lo descubriò Rodrigo de Portundo hizo enarbolar las galeras, empavesarlas y armar la gente. Llamò los Capitanes à la Capitana, que fueron Domingo de Portundo, Don Pedro de Robles, Don Juan de Cordova, Juan Vizcayno, Martin de Aren, Mateo Sanchez, y Juan de Cisneros, q̃ llevava la galera de Tortosa. Animolos à pelear, apocãdo los Cosarios, y las fustas, que como era de grã coraçõ no los temia, y como era sobervio y cabezudo no cõsiderava el numero. Su hijo Domingo de Portundo, mancebo cuerdo y valiente, le amonestava q̃ no peleassẽ, cõtãdo quinze fustas, quatro mas de las q̃ pẽsavã. Ayrose el padre entonces, diziendole, q̃ no era su hijo, pues temia aquellas fustillas cobarde-

Año 1530.

bardemente: porque solo el con su galera los echaria à fondo. Tras esto porque no se fuessen siguiò los enemigos à bogarrancada, y como algunas galeras no podian à tener con las suyas, y las de su hijo, que bogavan mucho, detuvose à esperarlos un poco levantados los remos, aunque no todo lo que fue menester. Viendo esto caminò adelante con mucho enojo, y quanto mas se acercava à los enemigos, tanto mas se alexava de los suyos, aventajandoseles con la galera de mejor adereço. Llevava en su flota algunas galeras nuevas de aquel año, y tenian buena parte de la chusma de los Gascones, y otros Franceses, que mandò el Emperador (yendo de Barcelona para Italia) prender, y echar à galeras, porque avia tambien echado al remo muchos Españoles el Rey de Francia de suerte que andavan poco y malo, y causaron la perdicion de todas las galeras. Hardin Cachadiablo animò los Capitanes, ajuntando sus galeras luego que conociò la desorden de las galeras de Portundo, y les certificò la vitoria, si peleassen como valientes cosarios. Ordenò que pues eran doblados, que los contrarios diessen en cada galera, ya que todas ocho peleassen juntas, una galeota de cara, y un vergantin de lado. Y si todas no peleassen por quedar rezagadas, que embistiessen tres en una. Arremetieron pues los cosarios con grande alarido. Azan y Soleyman encontraron con la galera de Portundo, uno por proa y otro por lado, y por mas que procuraron valerosamente defenderse se començò à entrar de los barbaros, y aunque con sangre y daño la vencieron y ganaron antes que fuesse ni pudiesse ser socorrida, por quedar las demas rezagadas. Portundo con la lastima de los suyos fue despedaçado à la vista de su hijo, que como prudente Capitan le avia aconsejado lo contrario. Derribaron el estandarte Imperial, para desmayar à los enemigos, y alegrar à los suyos. Cachadiablo peleò con Juan Vizcayno, y matolo con otros muchos, ayudandole otros vergantines. Salac con su galeota y otras fustas tomò la galera de Tortosa, y luego la de Domingo de Portundo, matando casi todos los armados, que se defendieron mucho, salvo al Capitan Portundo que fue herido y preso. Sabba combatiò con Matheo Sanchez, y lo venciò y matò apoderandose de su galera. Mengali con otros siguiò las tres que huyan viendo el pendon Real caydo, y perdidas la Capitana y la de Juan Vizcayno. Alcançò Mengali la de Don Juan de Cordova, que diò en unas peñas, y cogiola. Escaparonse de aquella perdicion la de Don Pedro de Robles, y la de Martin Areu. Desta manera venciò Cachadiablo, que al principio huya, à Rodrigo de Portundo, que lo tenia en poco à veynte y cinco de Octubre de veynte y nueve. Fue gran perdida esta para las costas de España, porque las corrian cada dia los de Argel sin temor alguno, y el Emperador lo sintiò, y dio las galeras de España à Don Alvaro Vaçan, padre del famoso Marques de Santa Cruz.

25. Octubre año 1529.

Holgose mucho Barbarroxa desta vitoria no aviendo muerto en ella mas de veynte Turcos, aviendo peleado con Españoles, y porque tenia mas en su flota dos galeras, y un vergantin, con las galeotes, tiros y armas que avian menester, y por quedar sin galeras España, donde pensava cargar la mano. Holgose con la riqueza y reputacion que ganava entre los mismos Españoles, y entre los demas Christianos de Europa, y entre los Moros y Alarabes, con quienes andavan en guerra. Los Cosarios le reverenciavan mas que nunca: y porque el gran Turco tambien le conociesse por medio de aquella vitoria, y le favoreciesse en todos sus pensamientos, le embiò un presente mas hermoso que rico, de ropa Morisca y seda, que le dieron Moros renegados de Aragon, Valencia, y Granada, algunos muchachos y mancebos Christianos, y algunas niñas. De la cubierta de popa de la galera de Portundo, que era obra costosa y vistosa, y que se hizo, pensando que passara el Emperador en ella à Italia, sino que passò en la de Andrea Doria, por mostrar que se confiava del. Embiole con estas y otras muchas cosas el estandarte Imperial, que lo estimava tanto, como toda la presa. Soliman alabò mucho à Barbarroxa, y la vitoria que uvo tan à proposito, para el buen sucesso de sus pretensiones, y de lo mucho que desseava hazer un buen golpe en España. Esta perdida de Portundo escriviò la Emperatriz al Condestable de Castilla, y la sobervia que por ella tenian los Berberiscos, y que el Rey de Tremecen se avia puesto en armas no quiriendo paz con Castilla, y que se apercibia para yr contra Oran, y tenian pensamientos de echar los Españoles de toda Africa, y robar las costas de España, y que el Emperador era passado en Alemaña à resistir al Turco, que estava sobre Viena, con mas de quatrocientos mil combatientes, y amenazava à toda la Christiandad, y que avia hecho en aquellas partes tantas crueldades y males, que era lastima dezirlas. Estas y otras cosas llora la santa Emperatriz en esta carta, la perdida de Portundo con seys galeras por el mal orden que tuvo en pelear. Escriviola estando su Magestad en Madrid à treze de Diziembre, año de 1529.

§. XII.

Synan Judio Cosario compañero de Barbarroxa.

TEnia proposito Barbarroxa de hazerse Señor del Mar, desde Gibraltar à Sicilia, escriviendo para ello à Syna Judio q̃ le faltava,

Año 1530.

tava, para que dexasse los Gelves, y se viniesse con el, donde entraria à la parte que le importaria harto mas: pues juntandose los dos en un cuerpo harian muy grandes lances. Era Synan de Synirne, tuerto de un ojo, y Judio conocido por renombre, y no por linage, manso con los esclavos, piadoso con los enfermos, templado en los vicios, firme en el consejo, Astrologo y grande hombre de mar, assi para las alturas, como para las derrotas: era en fin el mejor cosario de su tiempo, si tuviera la dicha que Barbarroxa. Y assi le escogiò despues el gran Turco por Capitan para contra los Portugueses en el mar Bermejo, y en la India. Synan se holgò mucho con la amistad de Barbarroxa, aceptando el partido que se le ofreciò, y assi se vino à Argel con dos galeras, y veynte y quatro galeotas y fustas, aunque otros cuentan menos. Vino tambien otro cosario de Tunez, llamado Hali Caraman à ruego de Sinan Judio, con quatro galeotas, y dos galeras que tomara cerca de Hostia viniendo de Napoles à Florencia, con pelotas y polvora, para el Principe de Orange, que la tenia cercada, una de las quales se llamava Sevillana. Vinieron tambien otros Cosarios menores, que despues ganaron fama. Barbarroxa como tambien la desseava, se holgò mucho con tantos cosarios, nacidos como el para hazer mal. Festejoles mucho, y juntando hasta sesenta navios, diez galeras, las demas galeotas, se puso à punto para hazer un buen salto, y como se viò tan poderoso les dio à entender que tomarian à Cadiz, si fuessen sobre ella. Y aunque se les hazia muy de mal passar el estrecho de Gibraltar, le prometieron de acompañarle en la demanda. Todos se apercibieron de quanto avian menester para la empresa. Embiaron à Halicara Mancon veynte y cinco velas à Sargel por vizcocho, y por otros pertrechos de guerra. Andando en esto saliò Andrea Doria por mandado del Emperador en busca de Barbarroxa, à vengar la de Portundo, con treynta y ocho galeras, y entre ellas las de Francia, que ya el Rey Francisco estava amigo del Emperador, aunque se sospechava otra cosa, perdonando à Andrea Doria: el qual supo en Mallorca que Barbarroxa tenia sesenta vaxeles de remo bien aderezados, aunque la mitad dellos en Argel, y la otra mitad en Sargel. Partiose luego para Sargel, por ser menos galeotas que tenia Hali, y porque Barbarroxa, Cachadiablo, y otros estavan en la otra parte. Pensaron las atalayas de Sargel luego que descubrieron la flota de España, que eran los de Argel, y assi se descuydaron. Mas viendo que era Andrea Doria, quitò de presto Hali los hierros à los Christianos galeotas, que serian mas de ochocientos, y metiolos en mazmorras y cuevas, pensando escaparlos, ya que otra cosa nò pudiesse, porque valian mucho dinero. Barrenò algunos navios, porque no se los llevassen, echò fuera del lugar todos los vezinos, para que llamassen quien les socorriesse de presto, y el se metiò con sus Turcos en el Alcaçar. Entrò en el puerto Andrea Doria sin golpe de artilleria. Apoderose del pueblo, y embiò tres compañias de soldados nuevos Italianos con Jorge Palavezino à sacar los cautivos, que luego supo dellos. Traxeron los cautivos à las galeras, y dandose à saquear à Sargel à las aldeas con algun desorden saliò Hali con sus Turcos sobre ellos, y muchos Alarabes de pie y de cavallo que les desconcertaron muy mal, y les degollaron muchos, sin poderles valer las galeras, aunque se acogieron à ellas. Quedo preso el Palabezin con mas de sesenta, y murieron cosa de quatrocientos, tornandose Andrea Doria sin tentar el alcaçar, con todos los cautivos, dos galeras, y seys ò siete fustas, corriendo ya el año de treynta. Supo luego Barbarroxa este negocio, y sintiolo de manera, por ver perdida la empressa de Cadiz, y por la perdida de los navios, que pensando vengarse de Andrea Doria embiò à correr la costa de Genova: no hizo otro daño mas que coger dos naos Ginovesas. Fuese à reparar la cerca de Argel y la fortaleza, oyendo de muchos que queria yr alla la armada del Emperador: y como quedò lastimado de la perdida de Hali, quiso vengarse en los Christianos Españoles que tenia. La crueldad se nota, que la muerte de una manera, ò de otra à todos les viene. Empalò à Domingo de Portundo, y acañavereò otros muchos. Atropellò algunos con cavallos, manera de muerte tan cruel como nueva. Hazia para esto en el Campo hoyos, y metia los Christianos en ellos, dexandolos las cabeças y braços fuera solamente. Echava luego sobre ellos hombres de acavallo, que les atropellavan hasta despedaçarlos. Cortò las cabeças à diez y siete cautivos principales, porque supo de cierta conjuracion que tratavan de matarle y alçarse con Argel. Degollòlos, aunque le importavan mas de quinze mil ducados de sus rescates. Descoyuntò el cuerpo à Martin de Vargas valiente Capitan, cortandole (por lo de Andrea Doria) cada miembro por su parte, y porque no se quiso tornar Turco, ni casarse con Mora, haziendole grandissimas mercedes, si en qualquiera destas cosas le dava gusto haziendo su voluntad.

Margin notes: Andrea Doria va contra Hali cosario. — Mala suerte de Andrea Doria. — Crueldad de Barbarroxa contra Españoles. — Valerosa muerte del Capitan Martin de Vargas.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO DIEZ Y NVEVE.

§. I.

Año 1530. Gverra de Florencia.

SI bien la guerra, que sujetò à Florencia, y de Señoria libre la puso en servidumbre, y poder de un Duque su ciudadano, no toque tanto à esta historia, y della las aya particulares y cumplidas, escritas por autores Italianos de los mismos tiempos, y dedicadas à los Duques de Florencia, por aver hecho esta guerra el exercito Imperial, en el qual eran los principales Capitanes y soldados Españoles, dirè aqui breve y sumariamente los señalados hechos que en esta jornada uvo, lo qual començaron, executando con rigor las armas contra aquella miserable Republica, los Capitanes Imperiales. En fin del año passado de mil y quinientos y veynte y nueve, quiso Paulo Jobio Obispo de Nochera señalarse escriviendo esta historia, porque la dedicò à Cosme de Medicis: pero no pudo dissimular la passion que contra Españoles tuvo, y con ella huye de la verdad, y se engaña, diziendo, que el Emperador sujetò esta Señoria por averselo prometido al Papa, quando tratò de passar à recibir la corona del Imperio, que aunque uviesse en esto algun trato (como lo uvo) no era bastante, ni el Cesar ofreciera tal, sino tuviera causas legitimas para poder oprimir à Florencia, y forzalla à mudar regimiento: porque quedara dañada en tal caso la conciencia del Cesar Catolico, que siempre procurò tener muy limpia. Juntose à esto la razon que tuvo para bolver à la governacion de Florencia en otra forma de la que hasta alli avia avido, castigandolos por el rebelion que contra el los Florentines avian tenido, no solo para sacudir y echar de si el jugo Imperial: pero lo que mas es, para embiar à Napoles exercito que ayudasse à ocupar las tierras patrimoniales, aviendo hecho antes desto, otras muchas gentilezas, y desobediencias en ofensa del Imperio Romano, desde el año de veynte y uno, en que començaron España y Francia à litigar sobre el Ducado de Milan. Y està à cargo del Señor del feudo proveer de la mas conveniente manera de govierno à los lugares feudatarios, como se hizo en Sena, año 1526. porque convenia assi à la misma cosa feudal. Y considerado todo, y la voluntad del Papa, y hecho sobre ello algunas consultas para seguridad de la conciencia, determinò el Emperador sin embargo de los privilegios y libertades que de otros Emperadores los Florentines tenian, que Florencia, parte del feudo Imperial, estuviesse sujeta à un solo Señor, quanto al dominio vtil, quedando el directo, y lo que mas el proveyesse en el Imperio. Y para esto mandò el Emperador que el Principe de Orange, y con el el Marques del Vasto, y Joan de Urbina, y otros Capitanes Españoles fuessen à sujetar à Florencia. Era Capitan principal de los Florentines Malatesta Ballon, con Francisco Carduchi, y otros diez. El Principe de Orange quisiera ganar à Ballon, porque llevava la orden del Papa, que en quanto pudiesse escusasse el rompimiento y rigor de las armas, y que la ciudad no fuesse mal tratada, y de ninguna manera saqueada. Mas Ballon siempre estuvo firme en querer defender su ciudad hasta la muerte, como lo hizo. Aconsejava à sus ciudadanos que procurassen echar la guerra lexos de si, defendiendo los lugares apartados, y embaraçando en ellos à los Imperiales, y para ello dava muchas razones; si bien no le valieron: porque Francisco Carduchi, y los otros diez eran de contrario parecer. El Principe de Orange ganando algunos lugares en la Umbria, puso su Campo sobre Hispelo, que era del Seño-

Justificacion en favor del Emperador, cerca de la sucession de Florencia adelante mas copiosa.

Año 1530. Gverra de Florencia.

Año 1530. Gverra de Florencia.

rio de Malatesta Ballon: combatiolo, y los Españoles dieron el asalto valerosamente, en el qual fueron rebatidos, y Juan de Urbina famoso Capitan Maestre de Campo herido de un arcabuçazo en el rostro, de lo qual muriò dentro de pocos dias. Y Hispelo se diò con condiciones, que no les fueron muy bien guardadas. De Hispelo fue el Principe contra la ciudad de Perusa, de alli quinze millas: assentò su Campo hazia la puente de San Juan, cerca del Tiber. Los Perusanos avian muy bien mirado su negocio, y Malatesta les avia aconsejado que con honestas condiciones se rindiessen por no ver destruyda su ciudad: ellos lo hizieron assi, y el Principe los oyò de buena gana, y hechas las condiciones saliò della Malatesta, y la ciudad se diò al Papa, y el Principe tomò la possession della, y acabado con esto la guerra de la Umbria. De aqui passò à Cortona, que tenia buena guarnicion, y si bien el Marques del Vasto los requiriò con la paz, no le quisieron oyr, y assi la combatieron, y los Españoles dieron el asalto, señalandose muchos por quemar una puerta, los Capitanes Alonso del Valle y Segura, que eran valentissimos: y aunque deste assalto no se entrò el lugar, quedaron tan espantados de las uñas de los Españoles, que sin esperar al segundo se rindieron. De la misma manera se tomò Arezo, y otros lugares se dieron sin esperar que les diesse tiro, espantados de la fama del exercito Imperial, recogiendose toda la gente que avia en ellos de guarnicion à la ciudad de Florencia.

El Maestre de Campo Juan de Vrbina muere.

§. II.

A 16. de Setiembre, año 1529. ponense los Imperiales sobre Florencia.

LLegò pues el Campo Imperial à vista de Florencia, passando con su gente por el valle alto de Arno, que es de las mejores tierras de Italia, en la qual no consintiò el Principe que se hiziesse daño. Corrieron delante del exercito unas vandas de cavallos Españoles, y Albaneses, y baxaron por junto à la ribera del rio Arno. Huyan dellas los labradores, como las ovejas de los lobos, y temieronse tanto, que llegaron hasta los arrabales de Florencia, donde fue tan grande el miedo, que muchos ciudadanos salieron desatinados huyendo con sus mugeres y hijos: otros temblavan dentro de los muros, y hartos de los Senadores, y principales se quisieran rendir, si bien Malatesta, como valiente Capitan, los animaba. Puso la gente de guerra en orden, fortificò los lugares flacos, y assentò la artilleria en los mas convenientes. Y entendiendo que los Imperiales querian tomar un collado, que era perjudicial à la ciudad, procurò estorvallo, aunque no saliò con ello, muriendo porfiadamente sobre ganarlo muchos de unos, y otros. Finalmente el Principe ganò el mas alto collado llamado Giramonte, y con el otros, y los fortificò, y los Florentines lo estavan ya tanto en la ciudad, y muros, y en los animos, que aunque se veyan solos, y desamparados, y contra si Principes tan poderosos, no les pesava de aver començado la guerra, y tomado las armas, con que pensavan defenderse. Ni el Principe de Orange perdia la esperança de ganar la ciudad, ni los soldados del saco: y es sin duda que sino se tuviera consideracion à lo principal que Clemente pretendiò, de que no se diesse à saco Florencia (lo qual el Principe guardò tambien, porque sabia que lo queria assi el Emperador) no se detuviera el cerco los meses que durò; porque venido despues el segundo Campo de Españoles, y Alemanes, los unos, y los otros visoños; unos con Don Pedro Velez de Guevara, y otros con el Duque Felix de Witemberga, juntados cō estotros Alemanes, y Españoles praticos, y como dize Jobio, valentissimos, por las muchas vitorias y afrentas en que se avian visto: sin duda, segun buen juyzio en las cosas de la guerra, la ciudad se entrara muy presto por fuerça de armas, y la saquearan; que era lo que mas los soldados desseavan, por la gran riqueza que en ella avia. Tuvose siempre esta cuenta encubierta, y no mucho, de que aquel pueblo no padeciesse aquesta ultima calamidad; porque el Papa para firmeza del Señorio Toscano, que esperava, pretendia no quedar aborrecido para siempre de sus naturales, aunque lo quedò despues harto, y tanto quanto se puede encarecer. El Campo del Principe llegaria à veynte mil Italianos, seys mil Españoles, y Alemanes soldados viejos, y mas los que traxeron el Duque de Witemberga, y Don Pedro Velez de Guevara, que aun no eran llegados. Jobio nombra los Capitanes, y cabeças Italianos, y ningun Español, como sino los uviera en el Campo. Es passion deste autor, y lo mismo haze en mil cosas desta guerra, que con aver avido en ella tantas escaramuças, correrias, escoltas, tomas de pueblos de Florētines, y todas las demas semejantes, y no semejantes, no nombra otra gente, assi Capitanes como particulares, sino Italianos; como si aquella ciudad no estuviera cercada de otra nacion: y quando viene à nombrar alguna vez Alemanes, ò Españoles, es por grādes rodeos, y tan secamente, y de tal manera, que parece que lo haze mas por dezir su mal sucesso, que sus valentias, y hechos famosos.

Año 1530. Gverra de Florencia.

Constancia de los Florentines.

No quiso el Emperador, ni tan poco el Papa que se saqueasse Florencia.

El numero del exercito Imperial.

Enemiga del Jobio con Españoles.

§. III.

GRande era la esperança, que los Florentines tenian de su buen sucesso, quando supieron la venida del Turco contra Austria, pareciendoles que embaraçaria al Emperador, de manera que los dexasse à

ellos, y

Año 1530. GVERRA DE FLORENCIA.

ellos, y que no querria gastar sus fuerças en guerras agenas, estando los Turcos abrasando las tierras de su patrimonio, y suelo Real. Mas cayeron desta esperança quando supieron la retirada del Turco: pero no de la obstinacion y porfia en defender su libertad amable y honrosa, siendo firmes en este parecer no solamente los Plebeyos, (como dize Jobio) sino muchos principales. Y aun algunos parientes del Papa; y de su apellido, hablavan con libertad por las calles hasta en los pulpitos, mal del Papa, llamavan tiranos à sus parientes, y otras cosas quales una passion tal, y en semejante aprieto suele brotar. Salia la juventud de Florencia con su Capitan Stephano Colona cada dia osadamente, à escaramuçar con los Imperiales, y se arrojavan à peligros desesperados, que dieron bien que escrivir al Jobio, y à Francisco Guiciardino, y à otros escritores. Gastavaseles la gente à los Florentines, por los que morian en escaramuças, y otros combates: y embiaron à Napoleon Ursino, hombre poderoso, y enemigo del Papa, para que los socorriesse. Sabiendo el Principe de Orange la venida deste, embiò contra el à Alexandro Vitello, que estava en Civita de Castello, paraque le embaraçasse el camino. Alexandro lo hizo tambien, que le rompiò, y deshizò, y le tomò las banderas y armas, y estuvo cerca de ser presso Napoleon. Con esta vitoria bolviò gozoso Alexandro al Principe.

Firme porfia de los Florentines.

§. IV.

ES Lastra un lugar fuerte muy bien murado. Aviase puesto en el Francisco Ferrucho con gruessa guarnicion, por ser puesto de importancia, para proveer à Florencia de vastimentos. Dexo en el tres Capitanes escogidos, y prometioles socorro quando fuesse menester. Por quitar el Principe à los Florentines, el bien que deste lugar les yva, embiò contra ellos mil soldados Españoles con el Capitan Pedro de Ripalda, y porque eran mas de novecientos los que estavan fortificados en Lastra, y el lugar tan fuerte, que se podian defender de mil, haziendo los cercados lo que devian, mandò el Principe que fuessen otros mil Alemanes. Salieron assi todos juntos, los dos mil Españoles y Alemanes, y detuvieronse en ganar una casa fuerte que estava una milla del lugar, y en ella alguna gente de guerra, que luego fue deshecha. En el despojo de la qual se detuvieron los Alemanes algunas horas, y los Españoles caminaron delante, y llegaron primero, y envistieron luego con el lugar, echandole escalas para subir al muro. Los de dentro los rebatieron, porque el lugar era fuerte, y demasiada la osadia de quererlo ganar à escala vista: pero llegaron à tiempo dos pieças de artilleria, y con ellas los Alemanes, y batieron reciamente el pueblo. Y si bien se hizo razonable bateria, los Alemanes que son pesados, no pudieron entrar hasta que los Españoles bolviendo à porfiar arrimaron sus escalas, y entraron por otra vanda donde no se avia batido. Tomaron y ganaron valerosamente el lugar, y lo metieron à saco. Y estando embaraçados en el saco, supieron que venian en socorro del lugar los Capitanes, Otho de Montacuto, Jorge de Santa Cruz, con quatro vanderas de Infanteria, Amico Arsula con la Cavalleria: y salieron à ellos, y los desvarataron, y mataron à muchos, y los demas huyeron. Hechas estas dos faciones, ò acometimientos, se bolvieron al Campo sin perdida de un soldado.

Ganan los Españoles à Lastra.

Año 1530. GVERRA DE FLORENCIA.

§. V.

SEntian ya los Florentines el peso de la guerra. Acrecentava sus temores la fama de que vaxaban de Alemaña nuevos regimientos de Tudescos, y de otras partes Españoles bisoños con gran artilleria, para batir à Florencia, queriendo llevar la guerra por todo rigor de armas, pues tan largo assidio ò cerco no los domeñava. Juntaronse para tratar de embiar al Papa pidiendo (como dizen) misericordia. Y si bien eran los mas deste parecer, y se determinò la embaxada: pero Rafael Geronymo, que este año de 1530. era el supremo Magistrado, trampeò de tal manera los votos y los Embaxadores, que avian de yr, que no se hizo la embaxada; y las cosas quedaron en el manestado de antes: y aun se embrabeciò mas el comun, ahorcando y matando cruelmente à los que hablavan bien del Papa, y sus parientes: y entre los ahorcados fue un Frayle con su abito Francisco, porque avia hablado al Papa, y dezia bien del. Entrava ya la primavera del año 1530. y los soldados salian con nuevos brios del encogimiento del imbierno: los Florentines tambien con la ultima determinacion de ver antes asolada su ciudad que rendirse, dieron en derribar los arrabales, (cosa lastimosa) y hazer trincheas, y reparos fortissimos, y ponian en ellos la artilleria, temiendose de la artilleria Imperial, que ya avia passado los montes Apeninos, y baxado à lo llano, con la qual venian Don Pedro Velez de Guevara, con siete compañias de Españoles visoños. Avia llegado Don Pedro al Campo, à quinze de Henero deste año de 1530. mucho antes que la artilleria. Y el Marques del Vasto despidiò algunas destas compañias, porque no quisieron passar con el Emperador en Alemaña, queriendo mas, por el saco que pensavan que avia de aver en Flo-

Los Florentines cansados y gastados quieren rendirse.

Ahorcan un Frayle Francisco porque hablava bien del Papa.

Destroço de casas, y arrabales, quelos mismos Florentines hizieron.

Llega Don Pedro Velez de Guevara al Campo.

Año 1530. Gverra de Florencia.

Florencia; la guerra, que acompañar à ſu Principe donde no la avia. Si bien deſpues, deſte mal miramiento, sacò la ventura un gran bien para el meſmo negocio de Florencia, como aqui dirè. Andavan las eſcaramuzas vivas, y llevavan lo peor los Florentines: perdieron de los mejores ſoldados, y Capitanes en ellas. De ſuerte que ya la ciudad eſtava deſordenada, y en praticas de querer la paz: Malateſta, Vallon, y otros Capitanes con el no arroſtravan à ella, pero por aplazer los que à la querian, vinieron en que ſe embiaſſen Embaxadores al Papa, y maliciosamente dieron orden, que fueſſen unos hombres tan viles, y de tan poco caudal, que el Papa no los quiſo oyr, ni llevaron comiſſion ni recados baſtantes, para tratar de la concordia; y aſſi el Papa ſe enojò, y otros ſe rieron de los Embaxadores de Florencia.

§. VI.

Topanſe los Florentines con Eſpañoles, en una eſcaramuza, ò encamiſada.

A Seys de Mayo deſte año de 1530. quiſieron los Florentines provar ſus fuerças con los Eſpañoles. Dize Jobio, que para diſminuir la opinion que eſta valentiſſima gente tenia en Italia, ordenaron de acometerlos por tres partes, y hizieronlo aſſi ſaliendo toda la flor de Capitanes, y gente que avia en Florencia. Acometieron los primeros furioſamente cara à cara, y eſtando en el calor de la pelea, ſaliò otro golpe de gente, y dieron en los Eſpañoles por las eſpaldas, y ultimamente por un coſtado, y por todas partes era mortal la batalla: en la qual los Capitanes Barragan, y Machicao, el uno Viſcayno, y el otro de Caſtromocho de Campos, hizieron maravillas, peleando como valentiſſimos ſoldados, y governando como dieſtros y ſagaces Capitanes, que todo era bien meneſter, ſegun era grande la furia y multitud de los enemigos. El eſtruendo de la arcabuceria y armas era eſpantoſo. El Principe de Orange oyendo el alboroto de la batalla, que tan encendida andava, mandò que fueſſe Andres Gaſtaldo con la Infanteria Italiana, que eſtava mas cerca del quartel de los Eſpañoles, los quales fueron por el coſtado que los Eſpañoles fueron acometidos, quedando ſolos y peleando valientemente por la cara y eſpaldas, que eran las otras dos partes, por donde los enemigos avian entrado. Puſo el Principe el batallon de los Tudeſcos en orden, y Don Fernando de Gonzaga ſaliò con ſus cavallos ligeros, de manera que de ambas partes del Campo, y de la ciudad ſe veyan con grandiſſimo aparato de una gran batalla. Malateſta Ballon, que aunque pequeño y enfermo, era por eſtremo valeroſo, acudia à todo, recogia los canſados, y reforçava la batalla, con nuevas y deſcanſadas

Barragan y Machicao, valientes Capitanes Eſpañoles.

compañias. Sucediò que una pieça de artilleria hizo pedaços al Capitan Barragan, y los Florentines viendo muerto tan fuerte enemigo cobraron animo, y rebolvieron con gran furia ſobre los Eſpañoles. Pero reſiſtieronles admirablemente, y con ygual valor Rodrigo de Ripalda, Machicao, y Bocanegra eſcogidos Capitanes Eſpañoles, y apretaron con los Florentines, de ſuerte que los hizieron bolver les eſpaldas, y echar à huyr por las laderas de aquellas cueſtas, dexando muchos dellos las armas por huyr ligeramente: y Malateſta Ballon hizo ſeñal de recoger, viendo el deſtroço que los Eſpañoles hazian en los ſuyos. No ſiguieron el alcance por temor de la artilleria que diſparava de los muros. Fue la batalla mas ſangrienta que uvo en todo eſte cerco. Murieron muchos Capitanes, y hombres principales de la ciudad, y entre todos haſta quinientos de los mejores ſoldados. Jobio dize, que murieron otros tantos Eſpañoles, y no fueron ſino ciento y treynta. Y aun e viſto papel de perſona que ſe hallò preſente que dize, que fueron mil los que murieron de los Florentines, y mas Capitanes de los que Jobio cuenta. Lo qual quebrantò grandemente los animos de los Florentines, aunque no el de Malateſta que era por eſtremo valeroſo. Y ſi bien eſta ſalida ſe hizo contra ſu voluntad conociendo el peligro que en ella avia, no ſintieron, ni echaron de ver en ſu roſtro mueſtra de peſadumbre. Llegò el negocio à tanto que faltandoles el dinero tomaron la plata y oro de las Igleſias. Y en Volterra que era una ciudad noble, y que ſeguia la parte del Papa, el Capitan Ferruchi Florentin hizo mil crueldades. Ahorcò ciudadanos, robò las Igleſias, vendiò las reliquias, hundiò los calizes, y vaſos ſagrados, y llegò ſu maldad à tomar unas imagines de plata y oro de San Octavian, y San Vitor, patrones deſta ciudad, en las quales eſtavan las cabeças deſtos Santos Martyres, y las ſacò à vender publicamente, y uvo mas piedad en los ſoldados, que como no uvieſſe ciudadano que tuvieſſe un real que dar por ellas, por averlos robado los ſoldados, las reſcataron con ſu dinero, y aun fue tan tarde que ya la una imagen, que era la mas rica, ſe avia llevado en caſa del Platero para que la hundieſſe. Eſtas y otras crueldades acarrea la guerra, aunque ſea entre Chriſtianos.

Año 1530. Gverra de Florencia.

Mandan al Capitan Barragan.

Viſten y ſoſtienen la pelea Rodrigo de Ripalda, Machicao, Bocanegra.

Los que murieron en eſte encuentro ſangriento.

Valor grande del Capitan Malateſta.

Crueldades que Florentines hizieron en Volterra.

§. VII.

Va Don Diego Sarmiento contra Empoli. Entrala.

EN tanto que paſſavan eſtas coſas con Ferruchi, el Principe de Orange embiò à Don Diego Sarmiento con parte de la Infanteria Eſpañola, y con otra parte de Italianos de la Cornelia de Alexandro Vitelo, contra la ciudad de Empoli, que eſtava

con

Año 1530. Gverra de Florencia.

con muy buena guarnicion de gente de guerra, aunque Jobio dize (como suele) lo contrario. Llegados la batieron y combatieron por dos partes, y à la segunda batalla de las manos fue entrada, y saqueada sin valerles las buenas diligencias del Commissario Ferruchi, que la avia proveydo temiendose desto, y quando parecieron los Españoles sobre ella les embiò trezientos soldados valerosos con su Capitan Borne de Luca, que eran de los de la guarnicion de Pisa. Y tiene mas cuenta el Jobio en dezir los despojos que hizieron los Españoles, especialmente el Capitan Bocanegra, quitando à las Damas las joyas y vestidos, que en contar las valentias que esta gente hizo en el assalto, y la hidalguia de Don Diego Sarmiento que no consintiò que hiziessen daño, ni maltratamiento à algun soldado de los que estavan en guarnicion. Muriò en el assalto que se diò à Empoli el Capitan Francisco de Avila, Cavallero de los deste appellido y ciudad, que avia sucedido en la compañia de Don Luys de Avila su pariente, à quien el Emperador poco antes avia passado de la guerra al servicio de su camara. Assi que Empoli fue valerosamente ganada, y con el mismo valor defendida, aunque Jobio por natural enemistad que tiene con Españoles, deshase assi los vencidos, como à los vencedores.

Matan al Capitan Francisco de Avila en el assalto.

§. VIII.

Van el del Vasto y Don Diego Sarmiento con sus Españoles sobre Volterra.

Despues de tomada Empoli, el Marques del Vasto con sus Españoles, y Don Diego Sarmiento fueron à favorecer à Fabricio Maramaldo, que estava sobre Volterra, ciudad fuerte, sentada sobre un alto monte à uso de los antiguos, estava fuerte por naturaleza, y por arte. Vio el Marques la dificultad que avia para darle el combate por no se poder llevar ni plantar la artilleria, sino era con grandissimo trabajo: con todo esso puso su Campo aloxandose en un collado baxo hàzia Porton. Los de Ferruchi viendo ocupados à los Españoles en hazer su aloxamiento, salieron como es costumbre en semejante tiempo à dar en ellos: pero hizieronlos bolver mas que de passo, aviendo sido muertos pocos de ambas partes. Quiso el Marques aloxar los Italianos en mejor puesto junto à la Iglesia de S. Andres. Salieron à echarlos de alli, y travaron una sangrienta escaramuça: y al mesmo tiempo salieron por la puerta que llaman de Florencia à dar en los Españoles, para embaraçarles que no pudiessen socorrer à los Italianos. Riñose muy bien esta pendencia, y uvieron de bolverse los de Ferruchi las manos en la cabeça. Luego el Marques mandò batir el lugar con tanta fuerça que los cercados tuvieron miedo, y Ferruchi fue herido de un pedaço que saltò de una esquina, y le dio en el codo, y estuvieron à punto de querer huyr, y desamparar la ciudad. Los Españoles dieron à Volterra dos ricos assaltos, peleando animosissimamente: pero la bateria era ruyn, y los cercados la defendieron valientemente. Aparejaronse para el tercero, yendo delante Don Diego Sarmiento animandolos como escogido Capitan. Pelearon esforçadamente y pusieron en lo alto de los muros algunas vanderas, y renovando muchas vezes la batalla, que andava sangrienta, no cessavan de pelear subiendo al muro animosamente. Entre los mas valientes fue el primero Don Diego Sarmiento, y tras el el Maestre de Campo Machicao: pero de ay à poco la fortuna embidiosa del gran valor de Don Diego Sarmiento, le sacò el alma de un arcabuzaço, siendo merecedor de larga vida, en la qual, si siguiera la guerra fuera uno de los mas señalados de sus tiempos. Dixe como este Cavallero era à lo que entiendo de Burgos. Tambien fue muy mal herido el Capitan Machicao, que los suyos le sacaron medio muerto. Entre otros instrumentos de Satanas hazian mucho daño en los Españoles pipas llenas de piedras que los enemigos derribavan con gran ruydo por una cuesta abaxo de una calle empedrada, y la parte donde los Españoles peleavan era muy estrecha. Murieron muchos Españoles, y se uvieron de retirar bien descalabrados. Dieron despues otro assalto mezclandose Españoles y Italianos, y tampoco tuvo efeto, porque eran grandes las defensas que dentro avia de fosos, trincheas fortificadas con artilleria; y en el suelo, por donde avian de arremeter y pelear, avia tablones puestos con muy agudos clavos, cuyas puntas se veyan, y abrojos sembrados. Y despues de todos estos peligros estava un batallon de enemigos apunto para pelear. Era cierto y notorio el peligro de la vida, y al Marques del Vasto tenia con harta pesadumbre ver que no podia tomar este lugar. Y sino les faltara ya la polvora Ferruchi se defendiera mucho tiempo que durarà el cerco: mas el Marques no quiso mas porfiar que era mucho lo que perdia, y levantando el cerco, bolviò al Campo corrido y enojado.

Muerte de Don Diego Sarmiento valentissimo Capitan.

Sangrientos asaltos que den los Españoles.

Brava resistencia.

§. IX.

A Quinze de Julio salieron los Florentines (por quererlo assi Stephano Colona) à dar en el quartel de los Tudescos, que fatigados con el calor vivian con algun descuydo. Pusieron la guarda que convenia en la ciudad, y saliò Stephano Colona con su gente todos encamisados por la puerta de Prato, que va al rio Arno para embaraçar el rio, y detener el socorro que el Principe les podia

Encamisada de Florentines contra Tudescos.

Año 1530. Gverra de Florencia.

podia embiar. Otro esquadron saliò por la puerta de Faença para tomar un rodeo por lo alto y yr à dar en el aloxamiento de los Tudescos, y romper en ellos al mismo tiempo que Colona los combatiesse. Finalmente ellos se repartieron de manera que fueron por quatro partes, y delante cien soldados sueltos, que dieron sobre las centinelas, y mataron la una: la otra si bien herida escapò huyendo à dar aviso à los suyos, que los hallò medio dormidos, y sin cuydado de la tempestad que sobre ellos venia. Luego començaron à gritar, Arma, arma, y Stephano Colona alargò el passo, y entraron los Florentines con grandissimo impetu las trincheas, sin poderles estorvar el passo los Tudescos, ni el Conde de Lodron, que con maravilloso esfuerço acudiò à poner en orden su gente, que con la grita, y estruendo de las armas no se entendian. La parte de los Florentines que fue por aquellos rodeos y cuestas à dar en el camino que venia del quartel de los Españoles al de los Alemanes, quando començò à andar la varaja y la grita, y los Tudescos dando prisa à su arma, vinieron estos que digo con gran furia, diziendo: España, España, como que era socorro del otro quartel que acudia à los Tudescos, que los hizo descuydar vn poco, hasta que vieron que por el nombre de España eran tambien acometidos como por las otras partes, entendieron el engaño y miraron bien por si. El Conde de Lodron hizo un esquadron de cerca de dos mil Tudescos en la plaça del aloxamiento, mandandoles estar quedos que no saliessen della. Quiso Stephano Colona romper este batallon, mas no pudo. De una parte y otra cayeron muchos muertos, y Stephano Colona, autor desta jornada, fue mal herido de una punta de pica, que le entrò por la boca, y le derribò los dientes, y de un golpe de una alabarda, que le passò la ingle y partes secretas, y cayò assi herido de las trincheas en el foso. Murieron otros hombres señalados, desuerte que los Florentines començaron à retirarse muy mal tratados, y con harta priessa temiendose no les atajassen el passo los Imperiales, assi que ellos entraron por su ciudad muy cabizbajos, y con harta perdida, y los Tudescos quedaron muy gozosos, porque pelearon y defendieron sus aloxamientos como valientes, y el Conde de Lodron hizo lo que devia à buen Capitan.

Ardid cauteloso con que Florentines engañaron à los Tudescos.

§. X.

Fatiga la hambre à Florencia.

SEntian ya los Florentines la hambre, tanto que no quedavan cavallos ni asnos, ni aun gatos, porque todos se los avian comido: y andavan ya à caça de ratones, y los estimavan como muy buenos conejos Comian las perrunas, que no avia otro pan: faltavales vino que à penas avia para mas que dezir Missa, y algunas medicinas. Sufrianlo con admirable paciencia, assi los estrangeros como los naturales: pero como se viessen sin esperança de socorro, no esperavan sino un triste y miserable fin desta guerra. Zanobio Bartolino ciudadano noble, y zeloso del bien de su Republica, pareciendole que no avia camino mas seguro y saludable, que rendirse, tratolo con Stephano Colona, y Malatesta Ballon, por cuya mano le parecia que devia tentar la voluntad del Principe de Orange, el qual estava muy bien en ello, con que el le diessen dineros para pagar su gente, que los pedia importunamente, como suelen los soldados. El Papa tambien desseava que Florencia no padeciesse la ultima calamidad del saco. Y en la instrucion que dio à su Legado Valori, le avia mandado apretadamente, que de ninguna manera la ciudad tomasse por fuerça, y que trabajasse, porque se uviesse la huitoria sin sangre, porque el no queria su patria destruyda, sino salva y entera. Lo mismo escrivia à los Capitanes, y particularmente à Don Hernando de Gonçaga, ofreciendoles su agradecimiento: pero el comun de Florencia estava muy lexos destos pensamientos, y puestos en la ultima desesperacion, y resueltos en acabar, ò acabar al enemigo en una sangrienta batalla.

Año 1530. Gverra de Florencia.

Constãtes animos de los Florentines.

Tratan medios de paz.

Para esto ordenaron de llamar à Francisco Ferruchi, y que tomasse toda la gente de Pisa, y de aquellas comarcas, y viniesse con ella à Florencia, para quando estuviesse à su vista salir tambien ellos con la guarnicion que tenian, y juntos dar en los enemigos à manera de desesperacion, viendo que no les quedava otro remedio. Ferruchi cumpliò esto con diligencia, y con hartas violencias que hizo en Volterra, y Pisa, sacando dineros, y gente, y asseguran do estas ciudades. Hizo reseña de su gente y hallò tres mil Infantes, y quinientas celadas, y capeletes Albaneses cavallos ligeros con lanças y adargas. Juntò municiones, tiros, invenciones de fuegos, quiso llevar un batallon de villanos. Finalmente el comissario hizo lo que devia à buen Capitan. Hablò à sus soldados, aunque no con el coraje y brio que solia, como si adivinara lo que avia de ser. Sabido por el Principe de Orange, y por los Capitanes Imperiales por espias que para ello tenian, que Francisco Ferruchi en Pisa juntava toda la gente que podia aver, sin la que avia sacado de Volterra, y q̃ tambien le avia acudido Juan Paulo de Cherri con cierta Infanteria: y que por todos se avian juntado quatro mil Infantes poco mas ò menos, y ocho cientos cavallos, los quinientos dellos muy escogi-

Determinacion desesperada de los Florentines.

Año 1530. GVERRA DE FLORENCIA.

cogidos, para venir la buelta de Florencia en socorro de los cercados, acordose que fuesse resistido, y que se le saliesse al encuentro para este efeto, sin dexalle llegar à ver su ciudad sitiada: y el mismo Principe quiso tomar à cargo la jornada, y ser el que hiziesse la resistencia à Ferruchi. Y assi saliò del Campo llevando de Infanteria mil Italianos, y mil y quinientos Alemanes, y mil Españoles y tres compañias de cavallos ligeros, y algunos hombres de armas: pero à cinco millas del Campo y de Florencia en una casa principal el Principe mandò bolver los Españoles à su sitio y aloxamiento, y q̃ se quedassen. Hecho à proposito para que los Españoles no alcançassen parte de aquella vitoria que el esperava, ni se les pudiesse atribuyr alguna cosa della, por odio particular que algunos de los que podian mucho con el Principe tenian à esta nacion, y tambien el mismo Principe, no por enemistad contra Españoles, como algunos creen, sino por dependencia de los disgustos entre el y el Marques del Vasto, que era superior de la Infanteria Española, el qual sin este cargo, lo avia tomado el muy grande de su afficion. Y son los juyzios de Dios tan escondidos à los hombres, que quanto mas quisieron quitar esta gloria à las manos Españolas, en fin à pesar del Jovio, que lo quiso callar, y de otros que lo quisieron negar, y trampear, vinieron los mismos Españoles por casos no pensados à aver aquella vitoria, de manera que perpetuamente le fuesse devida esta honra. Para esto es menester tener memoria de aquellos soldados despedidos de que algunas vezes està hecha mencion, los quales por mandado de los Capitanes del Emperador yvan algunas vezes donde sabian que se aloxavan el Capitan, y el Maestre de Campo Don Pedro de Guevara à hablalles, y à trabajar con ellos que estuviessen recogidos sin hazer excessos de q̃ se causasse incomodidad al negocio principal de Florẽcia y daño à la comarca que estava por Españoles. Assi que tornando al Principe, aviendo hecho bolver los mil Españoles de su aloxamiento de Florencia, el continuò su camino en busca de Ferruchi, aviendo embiado à mandar (como el Jovio tambien lo escrive) à Fabricio Maramaldo, y Alexandro Vitelo, que con sus gentes Italianas viniessen por los passos del enemigo, para que quando el le acometiesse, ellos tambien se hallassen cerca para molestalle de la otra parte: y assi caminando llegò hasta topar con los enemigos en San Marcello, de donde ya el Ferruchi salia para Gaviñano, y estando junto à este lugar, y escaramuçando los cavallos de la una vanda y de la otra llegò el principe cõ el golpe de su gente, y en la mesma coyuntura Ferruchi cõ la suya, la Infanteria de la qual traya dividida en dos esquadrones, y como se començaron à encontrar, pegados los unos y los otros à Gaviñano, el Principe à una vanda de hombres de armas que traya consigo mandò arremeter à uno de los dos esquadrones contrarios que estava mas à mano yzquierda del otro, y como fuessen à hazello, y les ojeassen con los arcabuzes, quedando muertos quatro hombres de armas, los demas començaron à retirarse, y aun mas que esto. El de Orange entonces con las congoxas y impaciencias suyas acostumbradas, y con aquel impetu que solia, dando al Diablo à los que huyan, y aun creo que assi tambien (porque aquel era su juramento) arremetiò quasi solo, donde le dieron dos arcabuzazos con que le derribaron muerto en el suelo, que hizo mas presto à todos los cavallos de armas, y ligeros, ò à los mas dellos huyr, como ya lo avian començado à hazer en la primera retirada, y en este punto es quando huyeron algunos dellos, tanto que llegò la nueva al Campo de la muerte del Principe, como el Jobio cuenta. Pero en esta sazon aun no estava el Ferruchi dentro en Gaviñano (como el mesmo Jobio dize) si bien luego fue su entrada, porque estando el negocio de la contienda en este peso, començando ya casi los enemigos à cantar vitoria, aunque los Tudescos alargavan el passo à romper con el otro esquadron, yendo casi caladas las picas para ello, baxando por un lado de un recuesto aquel Capitan Don Pedro Velez de Guevara, impensadamente con trezientos Españoles de los despedidos que avia podido recoger, y viendo lo que passava, diziendo el y los que traya, España, España, cerraron con los enemigos, que fue de tanto efeto, pensando que por aquella parte avia enboscada de mas Españoles, que no se puede dezir la ligereza, y brevedad con que fueron desbaratados, entrando ya parte de los Alemanes en el hecho de la pelea. Y en este estado el Ferruchi se començò à retirar al lugar, y Maramaldo, y Vitelo que venian detras, (que el dia antes avian tomado unos Trabeses, y llegado à Gaviñano) quando vieron el negocio, dieronse tambien buena priessa, y hizieron retirar mas ayna al Ferruchi, y meterse en lo poblado, especialmente el Alexandro Vitelo, porque el Fabricio viendo como se yva retirando el mesmo Ferruchi, entrò por otra parte tan presto como el, y aun casi primero, y començaron à pelear los unos con los otros en las calles, y plaças del pueblo. Pero como yvan ya desbaratados los de Ferruchi, no uvo cosa de mucha defensa, porque luego el Ferruchi y sus Capitanes, que con el alli avian podido entrar, se retraxeron en algunas casas, donde luego se rindieran. Y el Maramaldo sabida la muer-

Salen los Imperiales contra Ferruchi.

El principe de Orange no quiere llevar Españoles.

En que manera queriendo quitar à los Españoles la honra desta empresa la ganaron.

Muerte del Principe de Orange.

Reparan los Españoles la rota del de Orange.

Queda vencido Ferruchi preso y muerto.

Año 1530.

Gverra de Florencia.

la muerte del Principe de Orange matò por su mano al Francisco Ferruchi como dize Jovio, y su Campo fuè todo desbaratado y deshecho brevemente; y esta es la suma desta jornada, y lo que à la letra passò sin discrepar del acontecimiento alguna cosa. Lo qual fue miercoles à 3. de Agosto deste año. Y Paulo Jovio, aunque lo cuenta bien, y por menudo, no se quiso acordar de los trezientos Españoles, que fueron causa desta vitoria. La qual quiere atribuyr à solo Maramaldo. Y es assi, que quando alli no uviera avido Españoles que la ganassen, y en caso que ella sin ellos se ganara; (que fuera impossible) sucediendo como sucedio la cosa, fuera muy mas justo nombrar por autores de aquel vencimiento à los Alemanes, que fueron los que mas presto acudieron, y los que mas firmes estuvieron en la campaña, y los que con mejor meneo y denuedo acometieron: porque de los Italianos los mas dellos mandandoselo su Capitan Fabricio se entravan por la otra parte en Gaviñano: y no hazian mal el, ni ellos en esto, considerando que el Ferruchi viendose ya en triste estado, y medio, ò casi del todo desbaratado, se inclinava à aquella parte, y se retirava à mas andar à la Villeta, y fue muy buena provision la de Maramaldo.

Falta de Jovio

§. XI.

Hallan el cuerpo del de Orange desnudo: traenlo como un venado del monte.

AL tiempo que los hombres de armas huyeron, Tyntebile Frances amigo del Principe de Orange, conociò su cuerpo, que estava ya del todo despojado, y alçandolo del suelo, lo llevò à parte donde los soldados no lo viessen, y embuelto en una manta lo puso en una capilla, hasta que ganada la vitoria lo pusieron sobre un cavallo con los braços, y piernas colgando como si fuera un venado, y lo llevaron à Pistoya, spectaculo por cierto lastimoso de la vida y miseria humana. Era el Principe de Orange de edad de treynta años, valiente y liberal, con que avia ganado gran nombre, y las voluntades de muchos soldados, con la magnificencia que mostrò en Napoles, si bien à costa del Emperador. Era del linage de los Chalones generoso en la Franche Contè, entre los Borgoñones. Si no muriera tan temprano fuera un excelente Capitan. Murieron en la batalla poco menos de dos mil hombres de cada parte, con los que despues murieron de las heridas. Supose luego en el Campo, y en Florencia el sucesso desta batalla. No por esso desmayaron los Florentines, antes porfiaron con sus Capitanes, que los sacassen à pelear: mas los Capitanes considerando el peligro, y que era determinacion temeraria, no lo quisieron hazer. Estuvieron tan porfiados ellos en querer salir, y los Capitanes en que no convenia, que vinieron à sospechar que su General Malatesta Vallon les hazia traycion, y le quisieron prender, y tuvieron hartas pesadumbres. Finalmente dieron licencia paraque el, y Stephano Colona embiassen dos Embaxadores à Don Fernando de Gonçaga, à quien todos los soldados de conformidad avian puesto en lugar del Principe de Orange. Anduvieron en demandas y respuestas del Campo à la ciudad sin concertarse, y los Florentines bolvieron à porfiar con Malatesta, que saliessen à pelear con la gente del Emperador. Y porque no lo quiso hazer, se pusieron en quitarle el officio de General; y estuvo Florencia à punto de perderse, porque Malatesta diò de puñaladas al Senador que embiò la Señoria à despedirle del officio de General, y los Florentines fueron en su busca para matarle en vengança desta injuria; y Malatesta oyendo el alboroto y ruydo de las armas determinò tomar una puerta, y mandò à Margut Capitan de la Infanteria de Perusio, que se apoderasse della, y que si los ciudadanos intentassen cosa de enemigos, quebrasen las puertas y rebolviesse y disparasse en ellos el artilleria que estava en el vestion asestada contra los Imperiales. Llegò la desesperacion à tanto que Raphael Geronymo, que era Gonfalonier, (que ansi se llama en su Magistrado) con todo el pueblo, quisieron salir à pelear y morir con todos como desesperados: hizieranlo sino fuera por el prudente consejo, que Zecoto Tosinguy noble ciudadano Florentin les diò, con que se templò su furor, y bolvieron en si dando en otro extremo, y pidiendo à bozes la mayor y mas sana parte de los ciudadanos que se concertassen con el Emperador. Para esto procuraron reconciliarse con Malatesta, y le pidieron tomasse à su cargo el tratar la paz, y concordia con Don Fernando de Gonçaga, y las condiciones con que se avian de rendir. Estas pone largamente Paulo Jovio, aunque se olvidò algunas, y una es bien que se punga agora aqui, y es que los Florentines se rindieron llanamente al Emperador, y hecha expressa mencion que pudiesse disponer su Magestad de la forma, y manera que convenia tener el regimiento de Florencia, mudando y alterando lo que fuesse servido. Conforme à lo qual de alli à pocos dias el Emperador estando en Augusta embiò sus provisiones en que mandò, que por quanto convenia mudarse la forma del govierno de aquella Republica, nombrava por Duque della à Alexandro de Medicis sobrino de Clemente VII. hijo de otro sobrino que fue Lorenço de Medicis, que algun tiempo se llamò Du-

Quien fue este Principe.

Quieren los Florentines salir à pelear: sus Capitanes no lo quieren.

Año 1530.

Gverra de Florencia.

Desavenidos en Florencia.

Nombra el Emperador por Duque de Florencia à Alexandro de Medicis.


Alexandro de
Medicis
Duque de Floren
Bouttats f.

Año 1530.

GVERRA DE FLORENCIA.

mò Duque de Urbino, y nieto de Pedro de Medicis, que sirviendo à Franceses fue muerto en la batalla de Garellano, el qual Pedro era hermano del Cardenal Juan de Medicis, que despues fue Papa Leon X. primos hermanos ambos deste Pontifice Clemente VII. para que fuesse Principe de la Toscana perpetuamente, y à falta del y de succession suya lo fuesse el pariente mas cercano. Y assi le fue entregado aquel Estado, para que lo governasse y rigiesse, como lo hizo algun tiempo, hasta que sucedieron las cosas que se diran adelante. En esto parò la guerra tan cruel y mala sobre Florencia, en que estuvo tan à pique de perderse. Del gusto y excessivo contento que el Papa recibiò, y otros casos que en componer esta Republica sucedieron, diran autores à quien toca, que yo con lo dicho cumplo. Solo contarè un motin que despues de rendida Florencia, y à 29. de Agosto estando ya llana la ciudad, (aunque la gente de guarnicion no avia salido, ni Malatesta con ellos) uvo entre Españoles y Italianos, el qual alboroto fue tal y tan peligroso que sonò por muchos dias. Y dize Paulo Jovio, que la causa desta pendencia entre estas dos naciones fue, porque los Españoles mataron, y echaron en un pozo dos Italianos, que vinieron à su quartel por roballos: y dize luego que visto esto los Italianos cogieron quatro Españoles en su quartel, y que los mataron: porque pensaron que avian sido en la muerte de los otros. Y el mesmo cuento de la manera que Jovio lo dize, trae escrito en la frente la verdad contra lo que el escrive: porque à que proposito se à de creer, que aunque fuera cierto lo primero (que no lo es) se avian de hallar luego quatro Españoles, que fuessen al quartel de los Italianos consortes de la muerte de los de aquella nacion? El caso fue que ellos mataron los quatro Españoles, sin proposito ni causa alguna, ni avelles muerto primero alguno, ni echadolos en pozo, como este Obispo dize, aunque en pozo hondo, ò en lugar mas escondido si fuesse possible avian los Italianos echado el secreto, que ordenaron y concluyeron con los de la guarnicion de Florencia, para dar con los Españoles al traves, y degollarlos à todos en saliendose ellos fuera, quando fuesse començada la baraja. Y assi sin proposito y sin ocasion chica ni grande, los tres dias antes, que fueron 26. y 27. y 28. de Agosto se encontravan de palabra con Españoles cada vez que los topavan, muy de mala manera, y con una sobervia nacida, y criada, en el concierto que tenian hecho, hasta que mataron los quatro Españoles que estan dichos, que entonces viniendo el negocio à las armas, el dia que està contado, se començò la baraja. Y es sin duda verdad, que con ser los Italianos que sobre Florencia avian estado de doze mil arriba, no uvo setecientos Españoles juntos, y destos se hizo esquadron para defenderse de todos los Italianos, que estan contados que venian contra ellos. Verdad es que esto fue al principio, porque luego à la continuacion de la nueva del alboroto acudieron hartos por diversas partes que andavan derramados, que ciertamente no parecia, sino que las yervas se bolvian Españoles, con no ser todos cinco mil cabales, assi los viejos, como los visoños. Pero los setecientos primeros se defendieron tambien de los doze mil Italianos, (cosa que parece increyble) que no solamente la defensa fue buena, pero la ofensa muy mejor, pues lo bolvieron retrayendo à su quartel de donde avian salido. Y no contentandose cō esto (aquellos pocos q̄ defendian aquel dia la honra de España) entraron por el quartel del enemigo, y una gran parte del, que fue el del alojamiento del Coronel Pincho Colona, y su Coronelia toda la abrasaron y saquearon como ropa de enemigos. Si bien es verdad que rebolvieron los Italianos trabajando de echar de sus estancias à los que avian entrado en ellas, dandoles vozes desde las murallas, y diziendoles los de su nacion, que como no avian verguença de huyr tantos de tan pocos? Pero ya en este medio acudian Españoles à mas andar cada momento, y se peleava como convenia. Y los Alemanes que hasta esta cojuntura estavan mirando de talanquera, pero puestos à punto, y en esquadron, sin aver prometido à los Italianos de no ayudar à alguna de las partes como el Jovio falsamente dize. Porque bien veyan el peligro que despues de muertos los Españoles ellos corrian, arremetieron en mitad desta braveza de batalla, y tornaron à dar nueva carga à los Italianos, con la qual ellos quedaron descargados de armas, y de valijas, y de todo su hato, hasta quedar del todo vencidos, y desbaratados, y muertos como trecientos dellos, y de los Españoles onze. Y al Jovio le pareciò que fueron otros dozientos, porque ansi lo quisiera el. Pero mas que esto dira quien dize en este passo, que le esperava que los Españoles recibieran daño sino los ayudaran los Alemanes. Mas lo que dio la vida à los destas dos naciones estrangeras, fue la division que uvo dentro en Florencia, entre los de aquella Republica y los soldados sobre que no avian de salir ni quebrar el concierto que estava hecho, lo qual salido con todo esto no pudieran estorvar los Florentines, sino que los Capitanes suyos como vieron venir huyendo à los Italianos, y que los Alemanes ya se començavan à apercebir, entendieron que yendo el negocio tan de cayda que seria por demas meterse ellos de nuevo en la pendencia, y hazerse à costa de sus

Motin entre Españoles y Italianos.

Doze mil Italianos contra setecientos Españoles.

Año 1530. Gverra de Florencia.

sus vidas, consortes de tan gran maldad. En fin el negocio se apaziguò à costa de los Italianos, y con trabajo del General Don Fernando, y de los otros Capitanes Imperiales, que andavan haziendo todo lo possible por remediallo: pero sobre todo se le deve aquel dia mucho por el cuydado y trabajo, à Alonso Picolomini, Duque de Malfa, que con toda la excelencia possible hizo y anduvo de una parte à otra metiendose en los mas peligrosos trances hasta que se concluyò el negocio, el qual parece que tomò à cargo de contar al reves de como avia passado Paulo Jovio.

§. XII.

REferì al principio algunas de las causas que avia para justificar esta guerra y sujecion de los Florentines, dirè aqui algo: mas porque mejor quede en la memoria, y para entenderlo bien, es necessario repetir brevemente las ligas que Florentines hizieron desde que el Emperador tuvo negocios en Lombardia, y en la Toscana hasta este tiempo, pues passò assi. Que en las tres guerras de los años de 21. 22. 23. las dos administradas por Monsieur de Lautrech, y la tercera por el Almirante de Francia, los Florentines se confederaron con el Emperador, y con los confederados del: porque en el año de 21. que se hizo la primera concordia con Leon Florentin, los Florentines q̃ estavan debaxo de su mano, protecion y amparo, governados particularmente por el y por sus hazedores, entraron en aquel contrato, y muerto Leon en la liga defensiva que se tomò con Adriano, debaxo de la qual fue vencido Lautrech en la Vicota, y deshecho el Almirante Guillelmo Gonfier: ni mas ni menos los de Florencia fueron contrayentes de aquella capitulaciòn, hasta que el Rey de Francia en persona passò los Alpes poderosamente, que entonces cada uno de los confederados se abstuvo de enojar al Frances, que tan poderoso venia, y dexaron todos ellos al exercito del Emperador pegado à las paredes: pero fue à las de Pavia. Demanera, que en esto no solo los Florentines fueron culpados, sino tambien los demas Potentados de Italia: mas pagaronlo despues à dinero; porque vencido y preso el Rey en el Parco de Pavia, à cada uno de los confederados se les mandò que embiassen el dinero que les cabia, y que de miedo avian dexado de embiar para la paga de aquel vitorioso exercito. Y como despues estando el Rey de Fràcia cautivo en España, el Papa Clemente tramasse lo de la liga de los Principes Italianos secretamente contra el Emperador, los quales ofrecieron à la Regente de Francia, para que se ligasse con ellos, fortalezas, y Estados, ella no lo quiso hazer, sino embiar à su hija Madama Alanson, à entender por otra via la deliberacion del Rey. Entraron los Florentines en aquella liga por mandado del Papa que como Florentin, y de la casa dellos, los administrava: y despues desto el año siguiente de veynte y seys, luego que el Rey Francisco bolviò à su Reyno libre sin acordarse de los beneficios que recibiò en España, ni hazer caso del contrato de Madrid, se hizo la liga mediante comissarios en el Ducado de Angulema, como dixe. Tambien entrò en ella Francia, si bien es verdad, que no fue expressamente, sino que el Papa prometiò por aquella Republica la ayuda, y lo demas de dineros que avian de dar. Y en el mesmo capitulo donde haze esta promessa, dize, que no entran expressados los Florentines en aquel contrato, mas que se obliga por ellos, y que lo aprovaran y ratificaran: porque no corran peligro los comercios, y mercaderes que estavan en España, y otros Estados del Emperador. Y corriendo las cosas assi, y haziendose todo lo de Florencia à voluntad de Clemente, como se hizo à la de sus passados, sucediò, que despues de las guerras que e contado, y se saben, Monsieur de Borbon determinò la jornada de la Toscana, y no pudiendo llevarsela en las uñas con el saco de Florencia, passò à Roma, y viendo llevar los Florentines ya aquel camino fuera de su Señoria, y que yva contra el Paqa, luego se rebelaron contra el mesmo Pontifice, trabajando de echar de si la sujecion en que estavan: cosa provada por ellos otras muchas vezes desde los principios de la prosperidad de los Medices en aquella Republica. Y para esto apellidando libertad, fueron contra los administradores del Papa, que alli tenia, pretendiendo en todo esto, que pues son como las demas ciudades de Italia del feudo Imperial, querian estar debaxo de su govierno, y no sugeto al Papa, ni à sus parientes. Pero esta sedicion la apaziguaron los Generales, y Superiores del exercito de la Liga que estava alli en Toscana: los quales entraron en Florencia muy à priessa, y sossegaron aquel alboroto. Quedando pues pacifica aquella Republica, caminaron los de aquellos exercitos tras el otro Imperial, que yva la buelta de Roma. Pero sabido en Florencia el saco de Roma, y prision del Papa, y el mal sucesso de las cosas, tornaron de nuevo à lo passado, y dieron en salir de hecho con su libertad, y pusieron las manos en los parientes y aficionados, y ministros del Papa, y herian en los vultos y imagenes de los muertos de aquel apellido, por mas injuriarlos, que estavan en sepulchros particulares, y en lugares publicos de aquella Republica, y pusieronse en orden para defender la libertad amable y desseada. Estàdo assi muy

Año 1530. GVERRA DE FLORENCIA.

assi muy apercebidos para defenderse, sucede, que calò el exercito de Lautrech, con el qual se juntaron luego passados los montes, los exercitos de los demas confederados, y segun buena razon los Florentines se avian de juntar al Emperador, pues era aquel Estado del feudo Imperial, y no tenian otro arrimo donde bolver los ojos sino al Emperador, porque el Papa era su contrario, y por consiguiente los Franceses que le ayudavan, ò alomenos, que dezian yr con este intento à Roma, y que en hecho de verdad estavan ligados con el. Pues llegado Lautrech à Bolonia, y invernando alli, y estando el exercito Imperial lleno de vitorias en Roma, para que no se pueda pesar que el miedo lo causò, los Florentines de nuevo se ligaron con el Frances, y con Lautrech en su nombre, y con todos los demas que eran desta massa, y el Papa su enemigo estava ligado. Y desta capitulacion tratò Jobio oscuramente, en la qual se obligaron de embiar cierta Infanteria y Cavalleria Toscana cō Lautrech, para ocupar el Reyno de Napoles, y dar cierta ayuda de dinero para sustentar el exercito Frances, como lo hizierō durante las guerras de Napoles. Hizieron esto, que tan fuera de razon parece, siendo enemigos del Papa, porque el Frances los asseguro, que à pesar del Pontifice los conservaria en su libertad, queriendo ya mas su ayuda que la del Papa, ò engañando à una de las dos partes. Viendo pues esto el Papa, enojado de los Franceses, y doliendose de perder lo que tenia en Florencia, olvidado de sus injurias, se juntò con el Emperador. Bolviendose pues assi los Florentines contra el direto Señor, merecieron justamente la sugecion que les vino. Y baste lo dicho, para que no aya escrupulo contra el Cesar, por aver hecho à los Florentines sugetos, y que fue muy justificada la guerra que les hizo.

Lib. 25. capit. 14.

§. XIII.

El Maestre de Campo Juan de Vrbina quien fue.

PVes los hechos de Juan de Urbina soldado famoso fueron tales en el tiempo que viviò, que con ellos se engrandecen las historias Españolas, justo es que en su muerte le honremos, haziendo aqui memoria dellos, y un breve discurso de su vida. Fue Juan de Urbina natural de Berverana, grande, robusto, de lindo entendimiento, limosnero, liberal, devoto, y hombre que nunca jurava, y assi castigava mucho las blasfemias. Era en fin virtuoso sino jugara demasiado, que matar, herir y aprovecharse del enemigo y de sus bienes, son privilegios de la vida del soldado. Fue de buen consejo, tuvo grandes ardides, nunca mostrò miedo, aunque en Genova se le conociò un poco, quando el sacò della: pero era del artilleria, y no de los hombres. Passò à Italia con el gran Capitan por soldado: dio siempre señales de valiente, por lo qual fue uno de tres que hizieron Campo con otros tres Italianos, por quales servian à mejor Rey, estando el exercito sobre Rosano. Acetaron el desafio los Capitanes Diego de Quiñones, y Luys de Vera en compañia de Juan de Urbina: mas el que los conocia y se conocia, no los quiso ayudar, sin concertar con los contrarios que fuesse à ayuda compañero. Desta manera combatieron à pie con las armas que quizieron, sin arcabuz, que lo sacaron de condicion los Italianos. Y si bien eran todos valientes, rindiò Juan de Urbina à su contrario, quitandole las armas, y socorriendo al Quiñones, que combatia dexarretado, y la rodilla en tierra. Rendido tambien aquel contrario, ayudò à Luys de Vera à vencer al tercero. Desde entonces quedò Juan de Urbina por el mejor soldado de Italia: mas como se acabò luego la guerra de Napoles, no pudo subir. Fuese à Roma, y assentò por alabardero del Papa con Diego Garcia de Paredes, Joan de Vargas, Pizarro, Zamudio, y Villalva, que todos fueron muy conocidos despues por la guerra. Aunque capeavan entonces y tenian mugeres de la vida, hizo entonces gente el Papa Julio contra Monteflascon, que se le rebelara. Fue con ella por Alferez de Diego Garcia de Paredes, y despues contra el Duque de Urbino. Tras esto fue Capitan en Bolonia, quando los Franceses la ganaron. Y quando cercò Lautrech à Milan con el exercito de la liga, era Joan de Urbina Maestre de Campo: y saliendo una vez à escaramuçar con los enemigos à San Columban, passò el solo por donde cinco Italianos acuchillavan un Español, el qual conciendole dixo: A Señor Joan de Urbina que me matan. El como se oyò nombrar fue à socorrerle que no quisiera. Los cinco Italianos le bolvieron luego las caras aviendo derribado al Español, y apretavanlo: mas luego afloxaron, por yr los dos al caydo que se levantò, y assi matò los dos de tres con quien combatia, y con la partesana del uno hizo huyr los otros, que matando al soldado temieron de ser muertos. Cogiò las armas, para muestra del vencimiento, y bolviò à Milan herido en los pechos de partesana, y con una cuchillada en la maxilla, y otra pequeña en la mano de la espada, y tan ensangrentado que lo desconocian. Escapò de buena, y assi dezia el, que era de mucha importancia en qualquier trance llamar à uno por su proprio nombre. Animò los soldados en la entrada de Roma muerto Borbon, y demandando paga que se amotinaron en Nola, quando se recogian à Napoles por Lautrech, cortò el braço al Capitan Salzedo delante del Marques del Vasto su Coronel, porque le echava el motin, que fue atrevi-

Año 1530.

miento, aunque no tuviesse culpa. Hizo algunas hazañas en el cerco de Napoles, y à las vezes topando con Pedro Navarro, viniendo à cercar à Florencia fue muerto sobre Hispelo con arcabuz, cuya pelota le passò una pierna por debaxo de la rodilla. Llevaronle à enterrar à Napoles, à nuestra Señora de Pie de Gruta, y en sepultura de bronce. La qual deshizo despues el Virrey Don Pedro de Toledo, para hazer artilleria. El Emperador que le desseò ver, le hizo Comendador de Heliche, Alcayde del Ovo, y de Aversa, y Marques de Oyra, Conde de Vurgomene, Señor de la Sforcessa, Señor del Jardin de Milan, Maestre Justiciero de Napoles: mas gozolo poco. Fuera en fin Joan de Urbina muy dichoso y honrado, sino fuera por la muger: empero el se vengò muy bien della, matandola con quantas cosas hallò vivas en su casa.

Protestantes herejes atrevidos.

En el mes de Abril deste año de 1530. se publicaron los decretos de la Dieta de Espira, cerca de lo que tocava à la Religion Catolica: pero como los herejes no gustavan dellos, el Duque de Saxonia, y el Lansgrave de Hesse, el de Brandeburg, y Lucemburg, con quatorze ciudades libres del Imperio, protestaron dellos: de donde se les dio el nombre de Protestantes à estos herejes. Muchas vezes se juntaron los Alemanes para concertarse sobre la Religion, y nunca hallavan medio ni orden, porque el error en la Fè, y aun en las demas cosas ciega, y la multitud de opiniones, y falsos maestros que estos perdidos tenian, les quitava el juyzio. Estavan tan desatinados, que aviendo publicado una cosa, aunque despues hallavan que era falsa y heretica, por no bolver atras, y perder la reputacion y credito que con el vulgo tenian, la sustentavan y publicavan pertinazmente, como si fuera un oraculo divino: y ponian pena de muerte al que no la guardasse. Doy cuenta desta gente con la brevedad que puedo, por lo mucho que an de dar que dezir adelante en los años 1546. 1547. y otros.

§. XIV.

Bolviendo al Emperador que dexamos en Bolonia ya de partida para Alemaña, à siete de Março del año 1530. mandò bolver à España al Marques de Astorga, y Duque de Escalona, y escriviò con ellos al Condestable, diziendo, que avria ya sabido la paz que con Venecianos tenia assentada, y el reducimiento del Duque de Milan à su servicio, y la liga que se hizo para defension de Italia, que eran las cosas que mas convenian para el buen efeto de la paz, en lo qual solamente tuvo respeto al bien general, y tambien avia procurado y trabajado y trataba de tomar algun buen medio en lo que quedava por assentar de Italia, para que la dicha paz quedase mas cierta y firme. Tenia acordado entendiendo en esto de yr à coronarse à Roma, pero que viendo la necessidad que avia de su yda en Alemaña, assi para el socorro del Serenissimo Rey de Ungria su hermano, que la tenia muy grande, por aver dexado el Turco quantidad de gente con el Bayboda en Ungria, como para procurar algun remedio en las sectas Lutheranas, y otros que cada dia eran mayores, que sino se atajassen todo se acabaria de perder, que no seria pequeño daño y aun peligro de la Christiandad. Y la priesa que el Serenissimo Rey le dava, y lo que le escrivian y suplicavan muchos pueblos y Principes del Imperio, y porque todo esto principalmente era causa de Dios, ya que el tenia obligacion forçosa, avia acordado de yr luego en persona a ver el remedio que podria dar; y que aviendose de coronar en Roma, no pudiera ser sin mucha dilacion, que causara grandes inconvenientes, avia determinado de tomar las coronas en aquella ciudad de Bolonia, assi por las causas dichas, como porque despues de averlo mandado mirar muy bien, pareciò que recibiendolas de mano de su Santidad en Italia, todo era un efeto tomarlas en Roma, ò en otra qualquier parte: y que assi el martes dia de S. Pedro veynte y dos de Hebrero, avia recebido la Corona de Rey de Lombardia y el jueves siguiente dia de Santo Mathia la de Emperador con todas las solenidades y ceremonias acostumbradas, y que luego se partiria para Alemaña donde tenia convocada la Dieta. Que esperava con el ayuda de Dios dar en las cosas de alla tal assiento y orden, que el fuesse servido, y redundase en bien general de la Christiandad, para que con brevedad pudiesse bolver à estos Reynos à governallos como lo dessseava. Que le rogava y encargava que continuando su fidelidad, y lo que era obligado hiziesse en lo que se ofreciesse durante su ausencia lo que del esperava, y sirviesse en todo à la Emperatriz, &c. Su data en Bolonia à 7. de Março de 1530.

§. XV.

Viaje del Emperador para Augusta. A 22. de Março salio de Bolonia.

Compuestas pues assi las cosas de Italia en la manera dicha à 22. de Março el Emperador partiò para Alemaña, y à quatro de Abril estuvo en Mantua, donde fue recebido magnificamente de Frederico Gonçaga Marques de Mantua, y diole titulo de Duque. Y de ay passando por tierra de Venecianos, le entregavà las llaves recibiendole solenemente atravesò los Alpes. Vino à Eniponte, que el Aleman llama Insprug, donde se hallò al entierro de Mercurino Gatinara Cardenal y gran Chanciller de Borgoña, y

Año 1530.

goña, y ſu Conſejero muy intimo. Puſo en ſu lugar à Nicolao Perenoto, Señor de Grávela de nacion Borgoñon, el qual aviendo tenido algun tiempo el officio de Chanciller, y primer Conſejero, ò Preſidente de ſu Conſejo, lo dexò. Reciviò el Emperador en Oeniponte ſu hermano el Rey Don Fernando de Bohemia, que con mucho deſſeo de verlo ſaliò al camino quatro millas deſta ciudad, con todos los Grandes de Auſtria ricamente veſtidos, y con mucha demoſtracion de alegria. Mandò el Rey Don Fernando, que la mitad de la gente que traya, fueſſe à la ciudad de Auguſta, donde ſe avia de tener la Dieta, y la otra parte dexò, para acompañar al Emperador con ella. Tomaron el camino para Siguaſo, cerca del rio Oenu, donde eſtavan cinco mil hombres deſta ciudad, pueſtos en dos eſquadrones muy en ſon de guerra, diſtribuidos de ſiete en ſiete por hilera. Ay en Siguaſo grandes mineros, tãtos que de ſolos oficiales le ſalieron à recebir treze mil hombres, los quales tenian baxas las picas, y afirmados en ellas, como ſi uvieran de romper con los enemigos, ò unos contra otros, tocando fuertemente los atambores. Saliò otro eſquadron de otros ſetecientos monederos, que eſtavan encubiertos, como en çelada de traves, y començò à huyr con tanto concierto, que dio grandiſſimo guſto. Luego juntandoſe todos en un eſquadron, fueron acompañando al Emperador, y al Rey ſu hermano haſta la ciudad, diziendo à grandes vozes, *Felix ſit adventus Cæſaris*. Dichoſa y bien aventurada ſea la venida del Ceſar. Otro dia ſirvieron los monederos deſta ciudad al Emperador, con una moneda de eſtraña grandeza, que peſava ciento y cincuenta libras de plata, en la qual eſtavan las Aguilas, con la corona Imperial, y en el pecho deſta Aguila un eſcudo, con las armas de todos ſus Reynos maravilloſamẽte labradas. Deſta ciudad partiò el Emperador con el Rey ſu hermano, para Babiera. Fue recibido del Duque Guillelmo, con todo genero de fieſtas, comedias, ſaraos, obras de armas, vanquetes y otros regozijos, en que quiſieron moſtrar eſtas gentes la grandeza de ſus caſas, voluntades, y ingenios que en eſto ſon ſingulares los de aquellas tierras Septentrionales.

Viene el Rey Don Fernando à ver à ſu hermano el Emperador. A 6. de Junio, ſegundo de Paſcua de Pentecoſtes ſalieron de Breſa.

Valia dos mil florines.

§. XVI.

Llega el Emperador à Auguſta. Solene recivimiento.

A Diez y ocho de Junio llegò el Emperador à la ciudad de Auguſta, donde todos los Principes que avian venido, para hallarſe en la Dieta, le ſalieron à recebir en ſus cavallos fuera de la ciudad, y los principales eran, Juan Duque de Saxonia Principe Eletor, con ſu hijo Frederico, Franciſco Duque de Lucemburg, Wolfango Conde de Anolti, Ioachin Lanſgravio de Brandeburg Principe Eletor, con ſu hijo Frederico, Henrico Duque de Bruns Vicho, Filipo Lanſgravio, Juan Anholtio, Arnoldo Bruns Vichio, Filipo Arçobiſpo de Eſpira, Hermanno Arçobiſpo de Colonia Principe Eletor, el Arçobiſpo y Cardenal Alberto Eletor, el de Maguncia, Jorje Brandeburgio, y otros muchos. Llegando todos eſtos Principes delante del Emperador ſe apearon de los cavallos, beſandole cada uno la mano. Y el Arçobiſpo de Maguncia, cuyo es hablar en nombre del Imperio, con una breve y elegante oracion diò al Emperador el para bien de ſu venida. Y por parte del Emperador, y en ſu nombre reſpondiò Frederico Conde Palatino, uno de los ſiete Eletores. Luego bolvieron à ſubir en ſus cavallos, y fueron acompañando al Emperador, y al Rey ſu hermano. Salieron los ciudadanos de Auguſta, y muchos en trage de guerra con eſte orden. Trayan delante de ſi doze tiros grueſſos de artilleria y los artilleros venian veſtidos de blanco, y de la miſma manera los ſoldados que venian en ſu guardia. Tras ellos venian los Arcabuzeros, luego los ciudadanos armados como cada uno quiſo, y veſtidos de negro, y jubones de raſo negro. Deſpues dellos venian los Mercaderes veſtidos de color fraylengo, y plumas en los ſombreros. Seguian luego dos mil piqueros con quatro vanderas tendidas caminando en compàs, al ſon de los atambores. Luego la Cavalleria con ropas coloradas: y luego otra parte de ciudadanos veſtidos de blanco y negro, y plumas en los ſombreros, y con muy ricas armas: y con ellos venian los Cavalleros armados de todas armas, y coſtoſamente veſtidos. Tras eſtos venian otra compañia de Mercaderes veſtidos de leonado, y las mangas y fajas de la garnicion eran de tela de oro. Luego venian los Bodegoneros, y Cozineros veſtidos de color de ceniza: los vltimos venian, otros dos mil y dozientos y ſeſenta ſoldados de apie, y de acavallo, que trayan ſueldo. Toda la gente de guerra, con el recivimiento, que ſalieron como ſoldados, llegando cerca de la ciudad, y el Emperador à la puerta della, hizieron un eſquadron de doze mil hombres. Parece q̃ hizieron tanta demoſtracion de gente de guerra con cautela, y malicia, porque como muchos dellos eran Luteranos, recelavanſe del Catolico Emperador, cuya Chriſtiandad era ya muy ſabida. Eſto porque quiſieran dexar los de Auguſta para guarda de la ciudad ocho compañias de Infanteria, y el Emperador no ſe lo conſintiò, ſino que el puſſo otros de ſu mano. Toda eſta gente pueſta aſſi en eſquadrõ como dixe, diſparò la arcabuzeria: luego hizo lo miſmo la artilleria por ſu ordẽ. Hecha eſta ſalva los Magiſtrados y nobles hincaron tres vezes las rodillos, con tres profundas reverencias, y con mueſtra de mucho contento ſaludaron al Emperador, y tomandolo

Año 1530.

Hazen el recivimiento con gran aparato de guerra por eſpantar al Emperador los Herejes.

Año 1530.

dolo en medio lo llevaron por la ciudad. Y va solo el Cesar en un hermosissimo cavallo Español blanco enjaezado, como para tal Principe convenia. Salieron à la puerta de la ciudad quatro Senadores con un palio de tela de oro, y cogiendole debaxo le llevaron hasta una plaça, que està en medio de la ciudad, donde le esperavan el Arçobispo, y Clerecia, cō otro riquisimo palio, que trayan seys Canonigos, y fueron cō el à la Iglesia mayor, donde el Emperador hizo oracion, y el Arçobispo dixo las preces ordinarias de la Iglesia. Hecho esto se fue el Emperador à palacio. Entrarō todos en Augusta por este ordē.

§. XVII.

Con que orden se hizo la entrada en Augusta.

ENtrò primero aquel gran acompañamiento de los Principes del Imperio. Luego empos dellos, yvan los Españoles, y Italianos Cavalleros, que venian con el Emperador. Tras ellos los criados del Rey de Bohemia vestidos de colorado. Luego los criados, y casa del Emperador vestidos de amarillo, y negro, à los quales seguian las trompetas, y menestriles de Austria vestidos de blanco, y colorado. Luego los entretenidos, y Gentiles-hombres del Emperador, vestidos de seda amarilla. Luego todos los instrumentos de musica, vestidos del color de su Señor, unos apie otros acavallo. Luego venia el Rey Don Fernando, con muchos Principes, y Grandes ya nombrados, y otros. Luego la guarda del Emperador, y del Rey Don Fernando, de pie, y de acavallo. El Duque de Saxonia llevava el estoque desnudo delante del Emperador, que yva debaxo del palio que sacò la ciudad. Detras del Emperador immediatamente yva Bernardo Cardenal de Trento, George Obispo Brixiense, Marco Cardenal Saltz Vurgense, Christoval Arçobispo de Augusta, y el Cardenal Campengio, Legado del Papa. Yvan empos dellos los Embaxadores de los Reyes de Francia, Portugal, Venecia, y de otros muchos Principes, y ultimamente los Grandes de Flandes, y de Borgoña, De toda esta Cavalleria llevavan la retaguarda mil y quinientos cavallos del Emperador encubertados, y los Cavalleros armados, y sobre las armas muy ricos vestidos de amarillo. Tras ellos yvan gran numero de Ungaros desarmados vestidos de granna, y luego la Cavalleria de Augusta sobredicha.

Fiesta del Corpus en Augusta, no se hiziera esta fiesta, ni se dezia Missa en la ciudad, si el Emperador lo mandava.

Con este orden entrò el Emperador en Augusta. Otro dia se celebrò la fiesta del Corpus, hallandose el Emperador à la procession con todos los Principes que en aquella gran Corte estavan, excepto los Protestantes. Llevava el santissimo Sacramento debaxo del palio el Arçobispo de Maguncia, y à su diestra yva el Rey Don Fernando, à la siniestra Ioachin Marques de Brandeburg. Detras del Arçobispo yva el Emperador vestido llanamente de seda negra, y en la mano como los demas Principes llevava una hacha de cera blanca ardiendo. Luego se seguia todo el pueblo. Faltavan aquellos à quienes espantavan las amenazas de Lutero, y eran dellos Juan Duque de Saxonia, Jorge de Brandeburg, Arnaldo Duque de Luneburge, Filipo Lanzgrave, Wolfango Conde de Anholtij, y el de Saxonia, que tiene de oficio llevar el estoque delante del Emperador, quando yva à Missa, y en esta fiesta no lo quiso hazer, sin consultar primero à los Theologos Luteranos. Tanta era la arrogancia de los herejes, que no solo se querian apoderar de los animos de la gente popular è ignorante, sino que con su astucia yvan rindiendo las voluntades de los Principes, y haziendose Señores dellos. Yvan delante del Arçobispo de Maguncia todos los de su casa con hachas encendidas, y los Capellanes del Emperador, y del Rey Don Fernando, y de los demas Principes Catolicos, y los musicos. Dixo la Missa el Arçobispo de Maguncia, y fue el oficio del Espiritu sancto. Predicò Pimpinelo Arçobispo de Losania. Es de consideracion, como siendo la fiesta del Corpus, se dezia la missa del Espiritu santo: sino es por pedirle, que alumbrasse aquella gente tan ciega en sus errores.

§. XVIII.

Comiença la Dieta de Augusta à 20. de Julio.

A Veynte de Julio se començò la Dieta en Augusta, y en nombre del Emperador hizo la proposicion à los Principes Frederico Conde Palatino, y hablò con mucha propriedad y elegancia, persuadiendo la paz y pureza de la Religion Catolica, y que en esto devian estar todos conformes, y traer por fuerça à los que se quisiessen à apartar de tal camino. En acabando de hablar, mandò el Emperador, que otros hombres muy dotos y eloquentes orassen alli sobre lo mismo, los quales lo hizieron singularissimamente, pidiendo à todos con esto, que pues veyan la potencia del Turco, comun enemigo de la Christiandad, se juntassen para resistirle, y hazerle guerra. Los Protestantes haziendo poco caso destas oraciones, dieron sus papeles y memoriales, y nombraron entre si Predicadores herejes, para que hablassen al Emperador, y le diessen estos memoriales, pidiendole encarecidamente los quisiesse leer, y proveer como se suplicava. El Emperador remitiò lo que estos dezian à varones dotos, y bien intencionados: pero como en el dar los papeles no huviesse termino, ni fin en lo que tratavan de la nueva Religion, sino que cada dia acudian con nuevas invenciones, como es la condicion del hereje ser inconstante y vario, enfadose el Emperador mucho dellos. Andando las cosas desta manera por el mes de Setiembre, estando el

Atrevimiento de los Protestantes en Augusta.

Empe-

Año 1530.

Emperador fuera de la dicha ciudad en el campo ſumptuoſamente adornado, veſtido con las ropas Imperiales, armò Cavallero à ſu hermano el Rey Don Fernando, y à otros Cavalleros, confirmandoles las Encomiendas y beneficios Imperiales, y haziendo otras honras à otros muchos. Hizieronſe en la ciudad grandes regozijos de armas entre Cavalleros, que ſe quiſieron moſtrar en ellas, y el Emperador, y el Rey ſu hermano corrieron ſus lanças con mucha gallardia, y con grandiſſimo guſto de los miradores. Bolviendo à las coſas de la Religion el pecho que como tan Catolico tuvo ſiempre el Emperador en la Fè Catolica, y en la obediencia de la Igleſia Romana, fue de verdadero hijo della, que algunos con malicia an querido dañarle, por aver concedido treguas à los Proteſtantes. Y cierto que es en lo que mas reſplandece ſu zelo. Y es notable que un dia eſtando en la Dieta, ſe deſcompuſo uno de los Principes herejes hablando mal de las coſas de la Fè, poteſtad del Papa, y coſtumbres de la Igleſia Catolica, y el Ceſar ſe enojò demanera, que como CARLOS, y no como Emperador, ni Rey, quiſo determinar eſta cauſa, poniendo las manos en el puñal para caſtigar de aquella manera ſemejante deſverguença: y fuera aſſi, ſi el Rey Don Fernando que eſtava à ſu lado, ſintiendo el movimiento ayrado del Ceſar, y el ademan Imperial, no le detuviera y eſtorvara, que poniendo eſte gran Prncipe en ventura ſu vida, la quitara al hereje deſvergonçado.

Y quien deſto quiſiere bien informarſe, podra ver la Harmonia de la confeſſion Auguſtana, que declara el conſenſo, ò conſonancia de la dotrina Euangelica, que compuſo Andres Fabricio Leodio del Conſejo de los Principes Alberto y Erneſto ſu hijo, Arçobiſpo y Principe Eletor de Colonia, Conde Palatino del Rin, y Duques de las dos Babieras, impreſſo eſte libro en Colonia año de 1587. donde verà como Juan Federico, Duque de Saxonia, Eletor del Imperio, George Marques de Brandeburgio, Erneſto Duque de Luneburge, Felipo Lantgrave de Heſia, Franciſco Duque de Lunebinge, Wolfango Principe de Anhalt Senado, y Magiſtrado de Vurnbergen, Senado de Reutlingen, que ſon dos poderoſas ciudades de Alemaña, ſiguiendo los otros infinito numero de gente de toda ſuerte, le ofrecieron por eſcrito una confeſſion de dudas, y determinacion que en ellas tenian, firmadas de los nombres deſtos Principes, y con determinacion y mueſtras de aventurar las vidas y Eſtados, como lo hizieron, por la defenſion dellas. Y aunque el Emperador entendiò muy bien ſus animos, y dellos tenia neceſſidad para las peligroſas guerras que con otros enemigos tenia, no mirando à

Confeſſion Auguſtana.

eſto, ſino al bien comun, à la gloria, y honra de Dios, à la ſalud de las almas, à la paz y concordia de la Chriſtiandad, y quietud de Alemaña, no ſolo no leyò eſta confeſſion, y ſintiò della lo que un tã Chriſtiano Principe devia ſentir, antes mandò que algunas perſonas dotiſſimas de diverſas naciones vieſſen, y examinaſſen aquella confeſſion, y les encargò y mandò encarecidamente, que lo que en ella hallaſſen recta y Catolicamente eſcrito, loaſſen, y aprovaſſen, y por el contrario lo que huvieſſe heretico, mal ſonante, y diferente de lo que la Ygleſia Catolica Romana ſiente y tiene, lo notaſſen y advirtieſſen, y reſpondieſſen à todo, provando los errores en que ſe fundaron, y ſe lo traxeſſen todo junto. Lo qual ſe hizo aſſi, ſiendo de los principales hombres dotos que eſto vieron, Juan Cochleo, Fray Alfonſo de Virves Monge de San Benito de Eſpaña, y profeſſo del inſigne Monaſterio de San Juan de Burgos, famoſo Predicador del Emperador, y Obiſpo que fue de Canaria, y otros, q̃ aviendo viſto los articulos de la dicha cõfeſſion, y reſpondido à ellos, como de perſonas de tantas letras ſe eſperava, lo entregaron todo al Emperador, y el lo leyò, y lo diò, paraque lo leyeſſen y examinaſſen todos los demas Principes Eletores del Imperio y Eſtados que alli eſtavan. Y viſto por ellos lo aprovaron dandolo por Catolico, y ſanto, y conforme al ſagrado Evangelio. Y por eſto el Emperador aviendo tenido ſu acuerdo con los Principes que alli eſtavan, mandò que publicamente ſe leyeſſe para quitar los animos de todos; que con gran eſcandalo andavan alterados, y bullicioſos.

Año 1530.

Manda el Emperador examinar eſta Confeſſion.

Fray Alfonſo de Virves monge de San Benito claro varon.

§. XIX.

POr ninguna via podrè mejor dezir el eſpiritu Chriſtiano, el zelo del biẽn comun, la ſubjecion y obediencia al Sumo Pontifice, el deſſeo de la paz con el Rey de Francia, la eſtirpacion de las herejias, que el Emperador procurò, como poniendo ſus cartas que en cifra, y ſumo ſecreto eſcrivia à ſus miniſtros, por las quales ſe podra bien ver el engaño de los que malamente le quiſieron culpar. Que ſi ſu intencion no fuera ſana, es cierto que en ſus deſpachos ſe viera, y no me parece que cumplo con lo que eſtà à mi cargo, ni que ſatisfarè à todos, diziendo en relacion lo que el Emperador eſcrivia, y queria q̃ los ſuyos hizieſſen, ſino pongo aqui al pie de la letra ſus mas ſecretas cartas, y inſtruciones, que an de ſer el alma deſta hiſtoria. Eſte año de 1530. hazia en Roma cerca de la perſona del Pontifice, oficio de Embaxador por el Ceſar, Micer May del ſu Conſejo, eſtando el Emperador en Auguſta. Por el mes de Agoſto le eſcriviò, reſpondiendo à las cartas de

Año 1530. tas de 30. 31. de Julio 4. 5. y 10. de Agosto, que de Micer May avia recibido, agradeziendole el cuydado, que tenia en saber, y entender todo lo que en Roma se tratava; avisando dello, y le dize: *En lo que toca al Concilio responderemos luego con otro lo que nos parece que se deve hazer. Agora solamente dezimos que la carta de su Santidad nos à parecido tan bien quanto dezis, que à su Beatitud pareciò la nuestra, y avemos holgado mucho, que su Santidad estè tan bien en lo del Concilio, que es como se espera de su Beatitud. Y aunque ay algunas dificultades, su Santidad prudentemente las vera, y todavia aviendolo bien visto, y entendido, nos parece que no se deve dexar de convocar por las causas que tenemos escritas; antes cada dia es mas necessario, porque esto de aca no tiene otro remedio; y assi conforme à esto entretened esta materia hasta que respondamos à su Santidad, y os escrivamos lo que se deve hazer, que sera presto.*

Lo de Florencia tenemos por cierto que estara acabado antes que recibays estas cartas, porque à onze del presente nos escriviò Don Fernando de Gonzaga, que andava la platica del concierto muy adelante, y estavan casi concertados, para concluyrlo: y demas con Monsieur de Balanson, y despues con Pelu le avemos escrito, que lo trayga à efeto, y assiente todo à voluntad de su Santidad, porque no avemos tenido, ni tenemos otro fin, y respeto en esta empresa, encargandole muy expresamente que por todas las vias, y medios que ser pueda, trabaje, y dè orden como el saco se escuse, para cuyo proposito avemos proveydo por nuestra parte del dinero que nos à sido possible, embiando à mandar al Reyno de Napoles, que se busque, y embie al Campo con toda diligencia sacandolo de ventas, y de qualquier manera que se pueda aver. El dicho Don Fernando os avia escrito lo que sera menester, que su Santidad provea para este effeto, entendereys en ello conforme aquello. Tambien embiamos la orden de lo que el exercito a de hazer: Balanson y Pelu estan alla para solicitar, y procurar, y endereçar lo que en todo se deve hazer: y no nos parece que se llame Ioan Antonio Muxetula, por la necessidad que del ay en Napoles, para la prouision del dinero, especialmente estando como està tan adelante, que creemos que ya està acabado ò lo estara luego sin mas dilacion. Pero si à su Santidad parece que sera bien embiar à los muy Reverendos Cardenal Salviati, y con el algunos Florentines como dezis que lo tenia determinado, remitimos nos quanto à esto à su voluntad, paraque mande lo que sea servido.

Para lo de Sena, avemos tambien escrito y proveydo lo que nos parece que se deve hazer, y ciertamente holgariamos mucho que se pudiessen assentar las cosas de aquella ciudad, sin dar occasion à nueva guerra. A este efeto es lo que avemos proveydo, y se a de procurar lo que convenga.

Confiados estamos que lo que escriuistes al Marques del Vasto, para que viniesse al exercito fue pareciendoos que aquello era lo que à nuestro servicio cumplia: pero siendo esto de la importancia y calidad que era, y estando en el exercito Don Fernando de Gonzaga, al qual el Principe avia dexado en su lugar quãdo partiò à buscar los enemigos, y sin saber como estava despues de su fallecimiento. Y estando el Marques proveydo como sabeys, paraque venga à Vngria devriades mirarlo mucho, y no hazerlo, sin saber primero nuestra voluntad, por los inconvenientes que se podrian seguir, aviendonos proveydo luego como supimos el fallecimiento del Principe. Lo que por la ultima carta nuestra aveys visto, lo qual no se hizo, no porque no tenemos del Marques muy entera confiança, y voluntad de honralle y favorecelle, sino por hallarse el absente del exercito, y estar proveydo para Vngria, donde es necessario que venga con brevedad, y por aver el Principe dexado al dicho Don Fernando en su lugar, y estar en el cargo como dicho es.

En lo de la provision del cargo de Viso-rey de Napoles, se mirara que sea como à nuestro servicio y al bien de aquel Reyno cumpla.

Las causas interscritas que embiastes vì, y tengoos en servicio la diligencia que se puso en averlas; y todos los avisos que nos escrivis de Francia, y de otras partes, deveys tener siempre muy grande intelligencia en saber todo lo que pudieredes por todas vias, y avisarnos desto como lo hazeys.

En lo que toca al Embaxador Florentin que està en Francia, bien creemos que à usado de todas las diligencias, y artes que hazian à su proposito, y tambien se puede creer

Año 1530.

de creer que aunque le diessen algunas esperanças, no serian tan largas como el lo juzga, pues no se a visto algun effeto de obra.

Deveys trabajar de saber si lo que dezis se escriviò del casamiento del de Bayboda, con hermana de Don Enrique de Labrit, si se trata y passa adelante, y estado en que està, y avisadnos de lo que supieredes.

Todo lo que passastes con su Santidad cerca de la yda del Conde de Pontremol à Florencia, y las causas que le distes para no deverse hazer, nos an parecido bien: porque como antes avemos dicho no pudiera aprovechar à alguna cosa, y truxera inconvenientes.

En lo del casamiento que dezis que su Santidad os dixo que le avia ofrecido para su sobrina del hijo segundo del Rey de Francia, nos parece bien lo que respondistes, y confiamos tanto de la prudencia y bondad de su Beatitud, que conocera el apariencia de verdad que esto tiene, y se avra en ello como conviene.

Quanto à lo que dixo à su Beatitud cerca del Concilio, que nos estamos de voluntad que se convocasse, y tuviesse en Alemaña, su Santidad sabe bien lo que cerca desto le escrivimos, y la humildad y voluntad con que le avemos dicho nuestro parecer, por donde podra conocer las invenciones que haze fue bien satisfecho de vos, y assi lo deve ser en todas las cosas segun la materia, y calidad de cada una.

Otra buena invencion es procurar que en el Concilio se a de tratar, tambien de las cosas temporales, y de la restitucion de lo que cada uno tiene de otro. Satisfazed à esto, dando à entender donde se amenester, nuestra intencion no ser otra, sino dar assiento, y orden en estas cosas de la Fè, como cumpla à servicio de nuestro Señor, y al bien de la Christiandad, y la necessidad que se ofrece.

Fue muy bien lo que por Monsieur Andrea de Burgo hizistes dezir à su Beatitud, para assegurarlo de la sospecha que tenia, que el Concilio se avia de convocar para Alemaña, y por cierto hasta ora no avemos tenido tal pensamiento, y assi mismo lo que se le dixo cerca de la comunicacion de Tarba, mas continua que hasta aqui confiados estamos de la voluntad que su Beatitud dize que tiene, y que nos a de ser verdadero padre pues nos le tenemos y avemos de tener, y servir como à tal, y vos siempre que convenga le aveys de certificar, y assegurar desto de nuestra parte, y persuadirle, y conservarle en nuestra union y amistad, y estad muy sobre aviso en lo que toca à Tarba de mirar, y entender lo que passare, y las inteligencias que tuviere para advertir à su Santidad de lo que convenga, y satisfazerle, segun fuere necessario: lo qual aveys de hazer con toda dissimulacion y buena manera, sin mostrar que se tiene desconfianza del Rey de Francia, ni darle ocasion para que se pueda quexar, que por nuestra parte se va contra la paz en cosa alguna, pues no queremos, sino guardarla enteramente. En lo de la yda del Obispo de Faenza al Rey de Francia, pues su Santidad le tiene por persona de quien se puede confiar, que hara buen oficio, no ay que dezir, sino que nos aviseys de lo que uviere hecho.

De Suyza esperamos el Serenissimo Rey nuestro hermano: y yo tener nuevas ciertas de lo que alla se haze. Nos mandaremos avisar de lo que conviniere que sepays, y vos tened siempre cuydado de entenderlo de todas partes, y hazernoslo saber.

Holgamos mucho del contentamiento que de nuestros ministros se tiene en Italia: hazeys muy bien en tener intelligencia con ellos, y en avisarnos de lo que conviene: continuadlo assi. De ninguna parte tenemos aviso hasta ora, que aya ni se apareje novedad, ni bullicio de guerra, especialmente de Francia, antes despues de la restitucion de sus hijos, y de la consumacion del matrimonio con la Serenissima Reyna nuestra hermana ay mayor demostracion de guardar la paz, y hermandad que tenemos, segun lo que nuestro Embaxador nos escrive de alla, el qual tambien nos dize, que os a avisado de la consumacion del matrimonio, y de lo que mas es necessario de lo de alla.

Vos lo dezis, y pensays muy bien en considerar las cautelas, y artes que se pueden sospechar que toman los que nos tienen mala voluntad, para dañarnos en lo que pudieren, por lo qual es muy necessario estar muy sobre aviso para entender y proveer lo que conviniere, afin de estorvar, y impedir la execucion de sus malas intenciones y tramas, y assi vos lo estad continuamente, como lo confio, que ay no se puede dexar de saberlo de todas partes.

Holgado

Año 1530.

Holgado avemos de saber la voluntad de su Santidad, en lo que toca à la venida de la illustre Duquesa mi hija esposa del illustre Duque Alexandro: porque conforme aquella se haga, nos lo avemos escrito à la Serenissima Princesa Madama Margarita nuestra tia, paraque para el tiempo que su Beatitud dize se enderece lo que conviniere. Pero porque ella estara con cuydado hasta saberlo de parte de su Santidad, deveys sacar un breve, en que le escriva que a por bien, que la venida se difiera hasta Abril, como nos lo escrivistes.

En lo que toca à los casamientos del Duque de Milan y el de la hija del Marques de Monferrato, nos lo tenemos muy adelante para otra persona. En el de la sobrina de su Santidad no ay que dezir agora sino escrivir sobre ello, y le responderemos lo que nos parecera. Si à vos os hablare en ello, para que nos lo escrivays, avisarnos eys de lo que os dixere, y entretanto no mostreys avernoslo escrito, ni que lo sabemos.

En lo de la causa matrimonial de la Serenissima Reyna nuestra tia, ya aveys visto el criado de la Reyna, que alla es ydo, con quien os escrivimos: del entendereys lo que passa, y lo que es menester: conforme aquello entended en lo que conviniere, con toda la diligencia, y calor necessario.

Verdad es lo que dezis, que el Embaxador de Ingalaterra, que estava en Francia, procurò de dilatar la consumacion del matrimonio de la Serenissima Reyna nuestra hermana, y que visto que no aprovechò su diligencia se partiò, y bolviò à su Rey, mostrando descontentamiento. El de Francia muestra muy gran contento, y a cumplido todo lo que conforme à los tratos era obligado, exceto una quitanza que a de otorgar, que no lo a hecho por un yerro que uvo en la minuta: pero a ofrecido que lo otorgara.

Quanto à lo que dezis, de lo que escriven de Francia, que el Rey proporna en el Parlamento de Paris, si era obligado à cumplir los Capitulos de Cambray para usar dellos à su provecho, y lo que dize tambien que se an de reformar aquellos, tenemos os à servicio el aviso que nos days, procurad de entender siempre desto, y de todo lo demas, lo que pudieredes, y avisadnos como lo hazeys.

En lo de los Foraxidos de Napoles, que estan an Francia nos tenemos prevenida à la Christianissima Reyna nuestra hermana de lo que conviene cerca desto.

Año 1530.

Fue bien avisar al Embaxador, que tenemos en Genova de los dineros que tuvistes nueva que se trayan de Francia, para Florencia, aunque no se tiene por cierto que los uviesse embiado, ni los recibiesse segun lo que se a visto. Y assi mismo lo que escrivistes al Duque de Ferrara, sobre lo del criado del Embaxador de Florencia, que partiendose el dexava alli.

En lo del Turco, pues dezis, que el poder que os embiamos es bastante, trabajareys lo que se pudiere hazer conforme à lo que os avemos escrito, y teneys entendido que es menester.

Quanto à lo de los ochenta mil ducados hizistes bien de avisar à su Santidad de lo que Tarva dize, cerca de lo que tocare à su Rey en esto, y en lo de los veynte y cinco mil ducados, que an de pagar Venecianos al Serenissimo Rey nuestro hermano, escrivira à Monsieur Andrea de Burgo, lo que se deve hazer conforme aquello: y à lo que à el pareciere ayudad y procurad todo lo que pudieredes, y ansi mesmo en lo que se a de proveer sobre la venida de Andrea Griti que el Turco embia en favor del Bayboda.

Del armada de Barbarroja se sabe, que despues que anduvo por la costa de Francia y Genova, estuvo algunos dias en Cerdeña, donde hizo algun daño, y se retirò à Argel, y creese que a barado las galeras, y fustas enteras. Andrea Doria, despues del daño que les hizo al principio de su viaje, se fue à Malaga, donde se puso en orden de gente, bastimentos y las otras cosas necessarias, y saliò de alli mediado Iulio con veynte y nueve galeras, que el llevò y otras cinco y dos galeotas y dos naos, todas muy bien adereçadas, y con mucha artilleria y alguna gente de respeto para fortalecer las galeras, ò echarla en tierra: esperase que avra hecho ò hara antes que se acabe el verano algun buen effeto.

En lo de Ysabela Colona, ya respondimos a llegado, como os lo escrivimos, y no tenemos mas que dezir, sino que esperamos la declaracion que su Santidad hara en lo del matrimonio, para ver despues lo que en lo demas se à de hazer conforme à justicia.

A se visto lo que escrivis que passastes con Ascanio Colona, parecenos muy bien la satis-

Año 1530.

la satisfacion que hizistes à sus quexas, que cierto no son justas, porque nos le tenemos por muy buen servidor, y la voluntad que el merece, y es razon para hazerle favor y merced.

Trabajad y procurad todo lo que conviniere à la buena expedicion y effeto del Abadia de Romaricomōte, entēdiendo en ello con toda diligencia y cuydado, como en cosa que conviene à nuestro servicio, que nos mandaremos hablar aca al Embaxador de Francia sobre ello, y escrivir al nuestro que està alla, para que hable al Rey, y no se à de dexar de hazer alguna cosa de las que convengan para el buen fin del negocio.

Su Santidad nos escriviò cerca del fallecimiento del Infante nuestro hijo: besarle eys las manos de nuestra parte por ello, que por cierto tenemos que le avra pesado: mas pues nuestro Señor fue servido dello, conviene passarlo con buen animo, y darle gracias por todo lo que haze.

Bien hizistes en avisarnos de la sospecha que teneys, que su Beatitud nos demandara prestado alguna cantidad de dineros para lo de Florencia, y assi mismo al Duque de Milan, de los que nos es obligado à pagar, para que le socorra con mas voluntad y contentamiento, porque sepays como os aveys de aver en ello si la cosa passare adelante, conviene que por todos los medios que fueren buenos desvieys como de vuestro, que no nos lo demande en alguna manera, porque nuestras necessidades y los gastos son tan grandes; que no tenemos possibilidad para poder prestar cosa alguna, ni aun sabemos como, ni de donde podamos cumplir lo que no podemos escusar, y por alguna causa y necessidad que sea no entendemos avemos de tocar en el dinero del rescate de los hijos del Rey de Francia, porque por muchas causas conviene conservarlo. Y lo que nos a de pagar el Duque de Milan, tenemos consignado y librado desde antes que partiessemos de Bolonia, à personas que nos socorrieron con parte dello, y para otras deudas y gastos: de manera que no tenemos algun aparejo para poder prestar ni ayudar con algo, y por esto es menester que desvieys que no se nos demande.

El Dotor Ortiz, à quien escrivimos que fuesse à essa Corte para lo de la causa de la Reyna de Ingalaterra, yra brevemente, que ya tenemos respuesta de Castilla dello, y aora tornaremos à escrivir que se dè priessa. Y tambien emos escrito que os embie los traslados de las capitulaciones, y escrituras que alla se hallaren, y de aca se os embian las que se an hallado, aunque son de poca importancia. La dispensacion no se a embiado, porque no es cosa de confiar por el peligro de perderse, y si fuere menester se podra sacar con autoridad de llegado, y embiarosla.

Entended en procurar que se sobresea todo lo que toca à la coadjutoria del Maestradgo de Montesa, hasta que nos mandemos otra cosa: porque avemos escrito sobre ello à Iuan de Lanuza, y esperamos que el negocio verna à buen fin.

Llevad adelante lo de los calumniosos litigadores, de manera que se execute lo que en esto se acordò, y sin mas dilacion.

Pues ya su Santidad os a dicho que dara la confirmacion de la Bula de los Patronadgos con Sicilia, y Cerdeña, trabajad de despacharla luego antes que se ofrezca algun estorvo, y tambien todas las otras cosas, entendiendo en ello con diligencia, y tened especial cuydado de lo de las Canongias Doctorales y Magistrales, y que no se derogue contra aquello lo de Don Carlos de Arellano de la Iglesia de Salamanca.

Avemos visto lo que nos escrivis que alla a passado cerca de la yda del Conde de Pontamolo à Florencia, y como quiera que por la confianza que tenemos del Christianissimo Rey nuestro hermano: y por tocar tanto aquella empresa à su Santidad somos ciertos que hiziera todo buen officio. Vos hizistes todo lo que deviades en no consentir, que fuesse sin hazernos lo primero saber: agora no ay que dezir en esto pues gracias à Dios se a acabado.

Lo que dezis que hazeys en lo del Capelo del Auditor de la Camara, es muy bien, nos escriviremos sobre ello à su Santidad como os parece. Vos hazed en este particular, y en lo que generalmente toca à estos Capelos, de nuestra parte la instancia que conviniere, para que no se den sino à personas en quien aya la calidad que se requiere.

Año 1530.

Brevemente tomaremos resolucion en la provision de lo que està vaco por la Iglesia ; y ternemos memoria dessos Reverendissimos Cardenales , especialmente de aquellos que nos lo merecen, y os mandamos escrivir lo que con ellos se podra hazer.

Desplazido nos a de lo que la Infanteria a hecho en Napoles , que despues de lo que nos escrivistes procedieron en sus invenciones, y desordenes , y saquearon à Aversa , como avreys allà sabido. Avemos escrito y proveydo lo que para el remedio dello parece que de aca se puede hazer.

Lo que escrivistes à Don Fernando de Gonçaga , para que procure saber de los que fueron presos en el rencuentro donde muriò el Principe, el fin que tenia, y porque eran embiados, y pagados, està muy bien. Avisarnos eys de lo que os escriviere, y se supiere cerca desto.

En lo de las vistas que dize Tarba, con el Rey de Francia , hasta ora no nos a hablado en esta materia por su parte. El Gentil-hombre que dezis que alla se avia escrito que venia , es ya llegado. Muestra siempre querer guardar la paz: de lo que sucediere os mandaremos dar aviso.

Avemos holgado por lo que desseamos la satisfacion de su Santidad, que lo de Brachiano estè tan adelante , y no nos parece que estando tomada la Villa, y la fortaleza tan apretada , seria justo que se pusiesse en mano de las personas que dezis , por las consideraciones que escrivis. La diligencia que hizistes para estorvarlo fue muy buena , y assi hareys lo que mas conviniere , y todo lo que fuere menester para que esto tenga efeto à voluntad de su Beatitud.

Estando respondido y escrito todo lo de arriba , avemos recebido cartas de Don Fernando de Gonçaga con la copia de los Capitulos , de lo que se a asentado con los de Florencia. Dize que se a fecho todo à voluntad y intervencion de los Comissarios de su Santidad : y siendo assi , pues no avemos tenido otro fin ni respeto en esta empresa , no ay que dezir sino que holgamos mucho dello.

Ya avemos dicho arriba quanto conviene que su Santidad provea con brevedad del dinero que es menester para pagar à la gente lo que se le deve , y parece levantarla de sobre aquella ciudad , y sacarla de su tierra : y pues se pueden considerar los inconvenientes y daños que de no hazerse assi se seguirian, y especialmente , que no se podra escusar el saco , ni nadie seria poderoso para ello, su Santidad lo deve proveer , y sin dilacion , que nos no podemos hazer mas de lo que tenemos proveydo , que es que por la paga deste mes se provean y trayan quarenta mil de Napoles , y otros quarenta mil mas , y si fueren menester , otros quinze mil. Lo qual no se hara sin mucha dificultad , segun las necessidades que ay. Don Fernando de Gonçaga avra escrito à su Santidad lo que es menester, y à vos tambien, solicidadlo y trabajad que en todo caso se provea luego por el peligro que la falta ò dilacion està claro que traeria.

Con el correo passado os escrivimos como aveys visto que el termino del compromiso de lo de Modena , se acabava presto , y que no se podia determinar dentro en el , assi por la brevedad , como porque las partes querrian reconocer las escrituras que dizen que tienen , y provar de su derecho , lo qual no se podra hazer en el termino señalado. Aviamos embiado à Gutierre Lopez de Padilla , Gentil-hombre de nuestra casa al Duque de Ferrara à rogarle y persuadirle que por su parte consintiesse en que se prorogasse por algunos dias mas , a nos excusandose respondido , que no lo quiere hazer , alegando para ello algunas causas. Tornamos aora à escrivirle encarecidamente que por nuestro respeto venga en ellos , y embiamos à mandar à Gutierre Lopez estè quedo alla , porque llevo mandado , que no bolviesse sin resolucion del Duque de lo que se le pedia : que le persuada à ello por todas las maneras que pudiere. Pero porque no somos ciertos que lo aya de hazer , y el termino como sabeys se cumple à veynte de Setiembre , y no se puede determinar en el por las causas dichas , comunicadlo con su Beatitud , para que si le pareciere, se piense en algun medio , y se procure y trate , y siendo servido dello encaminadlo con los que ay estan del Duque , ò por la manera que mejor uviere lugar , dandonos luego aviso de lo que hallaredes en su Santidad , y uvieredes fecho , y os parece que

Año 1530.

ce que se deve hazer, paraque conforme aquello se procure, aviendo primeramente hablado à su Santidad. Lo que dicho es por lo mucho que aora su Beatitud a de proveer para levantar el exercito de Florencia, nos parece que no seria fuera de proposito acordar à su Beatitud, que del Duque se podria sacar alguna buena cantidad de dinero para poder cumplir: dezirse lo eys como de vos, por la manera que mejor os pareciere, y avisadme de lo que en lo uno, y en lo otro passaredes, y de su voluntad cerca dello. Y advertid bien que trateys esta materia por palabras, y de manera que su Santidad no conciba alguna sospecha de nos, pues ciertamente no desseamos otra cosa tan principalmente como la conclusion à contentamiento de su Santidad.

La carta que me escrevistes sobre la causa de Llerena, y Salamanca e visto: y porque aquella se a tratado y trata en el nuestro Consejo, y aca no ay informacion del estado en que està, ni de lo que se deve hazer, e mandado embiar alla vuestra letra, para que la vean en el Consejo, y provean lo que conviene, y os escrivan lo que en el negocio se deve procurar y hazer. Entendereys en el conforme à lo que os escrivieren, y entre tanto entretenedlo demanera que no se despache cosa que sea contra lo que està hecho, y proveydo, por las causas de la Emperatriz, y los del Consejo: porque assi cmuple à nuestro servicio.

En el Breve que sacastes en favor de la Iglesia, y Arçobispo de Santiago sobre la execucion de la de Salamanca, parece en Castilla (donde lo mande embiar) que es necessario añadir la clausula que vereys en el margen de la copia della, que con esta os mando embiar. Entended luego en despacharla acrecentando la dicha clausula como va puesta en la dicha copia, y embiarme la heys en estando despachada.

En lo que me dezis que passastes con el Cardenal Santiquatro sobre lo de Carlos de Torrellas: aca parece que el pedimiento a de ser fecho solamente en su nombre, diziendo que el està presso à mas de un año y medio, por causa que fue culpado en cierta muerte, y no espera salir de la prision, en que està, hasta que aya dicho, y depuesto cerca dello lo que sabe. Lo qual por razon de un juramento solemne que hizo de no descubrir los que fueron en el delito hasta ora a rehusado de dezir, sufriendo la prision grave en que està desde el dicho tiempo aca por no venir contra el juramento que assi tiene hecho en peligro de su consciencia y anima, suplica à su Santidad le plega condoliendose del relaxarle el dicho juramento quanto al fuero de consciencia, para que sin peligro de su anima pueda dezir la verdad, sin venir contra el juramento, y que su Beatitud se apiade del para concederle esto, porque no muera atormentado en la carcel, pues en verdad no matò à quien le inculpan. Y de la persona del Arçobispo para hazerla culpada, ni pedir que se proceda contra el, no se a de hazer memoria: porque no conviene. Y à lo que Santiquatro dize, que el Iuez lo puede hazer sacandoselo à tormentos, se dizen dos cosas. La una que como vos sabeys por esta causa segun de los fueros de Aragon se tiene, que este no deve ser atormentado: la otra, que ya que lo pudiesse ser, ò de hecho se le diesse el tal tormento por ser delito tan grave, que el Iuez (en cuyo poder està) no lo puede hazer, porque es Inquisidor, y este no es caso de Inquisicion. Y su prision fue hecha por esta manera, y pudose justamente hazer por la causa que vos sabeys. Dezir que es causa de sangre, y que por esta razon se le niega el Breve, no se tiene por bastante, pues se pide in foro conscientiæ, *y para poder dezir verdad solamente, y no se sabe lo que se depondra, ni si aquellos contra quien depusiere podran ser avidos, ni si por su disposicion a de aver sangre. Y ya que todo esto cessasse para evitar el peligro de conceder el Breve, asaz tiene cumplido el derecho de remedio. Y a se de notar que segun la calidad de aquel Reyno, es muy mayor inconveniente, que por falta de dexar de dezir Carlos Torrellas la verdad, no se sepa quienes fueron los culpados en ello, que no que se le conceda el Breve solamente relaxandole el juramento* in foro conscientiæ, *para dezir verdad. Y si por tormentos la a de dezir, considere el Cardenal Santiquatro, que tambien por su deposicion aunque fues-*

Año 1530.

se fecha con tormento, podria aver execucion de sangre, y que es menos inconveniente que la diga sin peligro de su cōsciencia, relaxandole el juramento, que no atormentandole, ofendiendo à Dios y à ella, viniendo contra el juramento, pues en falta desto lo otro no puede dexar de hazerse, aunque sea con inconveniente de los fueros como es dicho.

Tambien se dize que assi los Sacros Canones generalmente, como la Silla Apostolica diversas vezes no solo relaxan el juramento à los testigos para dezir verdad, pero compelenlos por censuras Ecclesiasticas para ello. Y apuntase que en las cosas de las Comunidades passadas contra Clerigos, se dio poder de esta Santa Silla, para que pudiesse ser procedido contra el Obispo de Zamora, y otros Clerigos en dignidad constituydos, y tomadoles sus dichos, y permitido que fuessen puestos à quistion de tormento. De lo qual, porque aca no estan los Breves, que se concedieron, no se os escrive lo que en ellos se concediò, mas de que se cree que fue esto, y hazese os memoria dello, para que vos informado de cierto de lo que se concediò, si vieredes aprovechar os, podays ayudar dello.

Los del nuestro Consejo de las Ordenes me an escrito de Castilla una carta, cuya copia aqui os mando embiar, serè servido, que luego entendays en sacar el Breve que para aquello es menester, y pongays en ello toda diligencia, y me la embieys lo mas breve que ser pueda. De Agusta à quatro de Setiembre de 1530. años.

Estando escrito hasta aqui llegaron vuestras cartas de 15. y 22. de Agosto que escrivistes al Comendador mayor mi Secretario, el qual me hizo relacion dellas. Y quanto à los negocios de Napoles, en que entienden los Comissarios, ya tenemos respondido y proveydo lo que aca parece que conviene. Y sobre lo que toca à los Infantes amotinados que an saqueado à Aversa, escrivimos y proveemos lo que de aca se puede hazer.

Desplazido nos a de la indisposicion que a tenido el Reverendissimo Cardenal Santiquatro, y avemos holgado de la mejoria: visitadle de nuestra parte, y estando para que pueda entēder en negocios, y siendo venido el Cardenal Ancona, dad priessa en todos essos negocios que se an de despachar.

Año 1530.

Lo de las Iglesias de Huesca, y Segorbe que dezis que està ya propuesto sed espache. Y la pension de los dos mil ducados sobre Tarazona, pues el Obispo a embiado su poder y consentimiento para ello, se despache conforme à lo que os escrivo sobre ello por una carta particular que yra con este despacho. Y deveys advertir, que los proveydos de las Iglesias an de gozar dellas desde la data, y desde entonces sera justo que el Arçobispo goze de la pension.

En lo de Florencia parece aca à lo mesmo que alla, que se pudieran mejorar las condiciones: pero como yo no e tenido en esto otro fin, sino que se hiziesse à voluntad de su Santidad me satisfago dello.

En lo de Sena tenemos proveydo lo que a parecido que conviene, como avemos dicho, para que sin dar ocasion à mucha guerra, se procure dar assiento y orden en las cosas de aquella ciudad.

Avemos visto lo que escrivistes al Comendador mayor nuestro Secretario de las palabras que Ordas dixo, quando se le notificò nuestra cedula, y lo que hablastes à su Santidad, y os respondiò sobre ello, todo nos a parecido muy mal, y mejor pareciera si fuera luego castigado dellas como lo merecia, que no yros vos à lamentar al Papa del desacato que nuestro natural vassallo nos haga. No hableys mas sobre ello à su Santidad, ni à otra persona alguna. Pero porque nuestra voluntad es que por el bien, y pacificacion de nuestros subditos, y descanso y reposo dellos, los que os fueron dados por memorial, toda via vayan à residir à sus beneficios, porque tanto daño, y vexacion como hazen cesse, vos hazed que sean requeridos por virtud destas cedulas que nuevamente se os embian aquellos que os fueron dados por memorial, sin tener respeto à alguno dellos, ni à otra persona, ni à particular interesse, hinchendo y nombrando à cada uno en su cedula. Y en la manera de la notificacion terneys la orden que mejor pareciere, notificandola à las personas, y à los tiempos que conviene, guardando en ello vuestra autoridad, pues representays nuestra persona.

La negociacion de lo de la Fè està muy à punto de romperse, que despues de aver

Año 1530.

aver muchos dias entendido estos Principes, que estan bien en trabajar, que los otros viniessen en lo que fuesse justo, y bueno, no an querido acetar cosa de lo que se les ofrecia, y me an respondido en su pertinacia, y error de que estoy con cuydado. Platicase en lo que se deve hazer, y parece que para mas justificar la causa que yo mismo les devo hablar, y persuadir sobre ello, assi juntos como cada uno de por si, lo qual porne luego en obra: y segun lo que dello sucediere, assi se tomara la determinacion, aunque para en caso de fuerça, que era lo que mas fruto hiziera, no ay el aparejo que era menester. Dareys cuenta dello de mi parte à su Santidad, y dezidle que luego le hare saber particularmente lo que en todo se hiziere, y esto y lo demas comunicadlo con el Cardenal de Osma.

§. XX.

Lo que procurò el Cesar que se celebrasse Concilio.

A Treynta de Octubre estando el Emperador en Augusta, embiò à Roma à Don Pedro de la Cueva su Mayordomo y del Consejo con una instruccion en que le dezia: Que como avia visto tenia escrito à su Santidad, dandole razon de lo que avia passado y passava en lo de la Fè, y como despues de aver trabajado tanto tiempo en la negociacion para traerlos por medio suave, à que se desistiessen y apartassen de sus errores, avian faltado todas las esperanças que dello avia, y se avia rompido, y el Duque de Saxa, y los otros Luteranos se avian ydo à sus casas, y no quedava otro remedio alguno sino el del Concilio, y que suplicase à su Santidad considerando lo que esto importava al servicio de Dios, y conservacion y acrecentamiento de la Fè, y al bien de la Christiandad, uviesse por bien de concederlo, y proveer lo que convenia, paraque se juntase con la brevedad possible. Que llegado en Roma juntamente con Micer May su Embaxador, despues de aver hablado y comunicado al Cardenal de Osma su confessor, y à Micer Andrea del Burgo Embaxador del Rey de Hungria, con su parecer besasse de su parte el pie al Papa, y le diesse su carta, y en virtud della le dixesse quanto se avia trabajado en esta negociacion, y los medios que se ofrecian, y todo lo demas que avia passado conforme à una relacion que llevava escrita, que podia mostrar à su Santidad, y que todo no a bastado para reduzirlos, antes estavan tan duros y pertinaces en su obstinacion, que no quedava ya otro algun remedio sino convocar el Concilio. El qual no solo pedian ellos, mas tambien los Principes y grandes y todos los otros que avian vivido, y vivian Catholicamente. Que està cierto que su Santidad con zelo que tenia y devia tener à la conservacion y acrecentamiento de la Fè, y al bien de la Christiandad, no pornia dificultad en concederlo, aunque paresciesse que obstavan à ello las razones que su Beatitud avia escrito, que se avian referido por los Cardenales: porque de no hazerse, ò dilatarse de mas de permanecer toda aquella Germania en sus errores con que se apartarian totalmente de la union de la Iglesia Romana, estava claro que se estendiera por las otras partes de la Christiandad, como ya parecia que se començava. Lo qual despues no se podria remediar. Que por todas estas causas suplicava à su Santidad con la instancia que podia, se determinase luego en conceder el Concilio: pues en esto consistia todo quanto bien se podia pensar. Que para mejor efetuar lo escrivia à los Principes Christianos haziendolo saber, y particularmente al Rey de Francia persuadiendole à que estè bien en lo del Concilio, y en lo demas que se uviere de hazer y proveer. Que muy en particular y encarecidamente dixesse al Papa lo que le desseava servir, y en todas ocasiones mostrase la buena voluntad que le tenia, y quanto à ambos convenia el buen effeto del Concilio, y los grandes inconvenientes, que se les podrian seguir de no hazerse. Y le asségurase que le avia de servir y seguir. Y finalmente le ordena que diga al Pontifice todas las buenas palabras, y demostraciones de amor que le paresciesse. Y lo que se avia holgado con la venida del ilustre Duque Alexandro (à quien llama hijo,) y la buena voluntad que le tenia. Y lo que con su vista avia holgado, y quan contento estava de su persona. Que tenia mandado à Micer May su Embaxador, que juntamente con Micer Andrea del Burgo, entendiesse luego en procurar con su Santidad los despachos para lo que tocava à la eleccion de Rey de Romanos, que se avia començado à tratar. Pero que fuesse esto de manera que el Pontifice entendiesse que lo principal à que Don Pedro yva, era à lo del Concilio, y no otra cosa, si bien lo que tocava à la eleccion convenia que se despachase con toda la brevedad. Que assi mesmo hablase, y diesse una carta suya al Collegio de los Cardenales, sobre lo del Concilio, para que se juntase con la brevedad que tanto convenia: porque qualquier dilacion por pequeña que fuesse, seria muy dañosa. Que el lugar donde se uviesse de hazer, el Cesar lo remitia à su Beatitud, paraque el lo escoja el que mas conveniente fuere. Pero que convenia que fues-

Pide el Emperador Concilio, por el bien de Alemaña.

Quanto desseava el Emperador el Concilio.


MARIA AB AVSTRIA D.G. REGINA HVNGARIÆ.
Parte 2. fol. 91
Figura IIII

Año 1530.

en aquel libro muchas mentiras, sobervias, blasfemias, y tantas amenazas, como lo mostrò muy bien Juan Cocleo en un libro que compuso encontra. Lo mismo hizo un hidalgo lego natural de la ciudad de Dresda, mostrando à la buelta palpablemente, como Martin Lutero avia sido el movedor de todas las alteraciones, y tumultos, que en aquellos años se avian visto en Alemaña, y en todas las otras Provincias comercanas.

§. XXII.

Colonia.

Alteranse los herejes: hazen juntas.

PArtido el Emperador para Colonia, en compañia del Rey Don Fernando su hermano, mandò juntar à los Principes Electores para principio de Henero del año adelante en Colonia, para elegir y nombrar Rey de Romanos. Y porque en las Cortes de Augusta fue donde los Protestantes declararon las cabeças de la nueva Religion, se llamò su dañada seta la confession Augustana, y Religion de los Protestantes. Luego començaron los Alemanes à juntarse y hazer conventiculos diabolicos, que assi se llaman los que son sin autoridad de la Iglesia Romana, ligas y confederaciones, metiendo en ellas à sus vezinos. Y juntandose otra vez en el mes de Deziembre deste año en Smalcaldia se concertaron y iuramentaron de defenderse unos à otros. Recibieron à otros que se juntaron con ellos, y nombraron personas para que fuessen à todas las ciudades, Reyes y Principes, pidiendoles su ayuda, y que se ligassen con ellos. Aqui començò la liga ò conjuracion de Smalcaldia.

Muerte de Madama Margarita Pincesa de España.

Ultimo de Noviembre à la hora de media noche muriò en Malinas Madama Margarita de Austria, hija del Emperador Maximiliano, y tia de CARLOS V. y Princesa de España, por aver casado con el Principe Don Joan hijo unico varon de los Reyes Catholicos. Muriò de edad de cincuenta y dos años aviendo cerca de veynte tres que governava à Flandes. Mandose traer à España, y que la enterrassen cerca de su hermano el Rey Felipe, y que el coraçon quedase en Brusellas de Flandes con su madre, y que en Malinas, que era el lugar de su nacimiento sepultasen las entrañas. Acudieron el Emperador y el Rey Don Fernando su hermano al entierro de la tia, haziendole solenissimas honras. Las quales hechas puso el Emperador à su hermana Doña Maria Reyna de Hungria, biuda del dischado Rey Luys, muger de grandissimo valor, como en esta historia se dira, para que governasse los Estados de Flandes. La Reyna Maria vino luego à verse con sus hermanos, en la ciudad de Augusta desde Augustina donde ella estava. De Augusta fueron para Gante, donde avia necessidad de la persona del Emperador, à quien desseavan unos por ver à su Principe, nacido y criado en aquella tierra, otros por ver aquella Provincia, con la justicia necessaria, que con las ausencias de los dueños es ordinario faltar. Recibieronle con el mayor aplauso, y muestras de buena voluntad, que pudieron hazer los Flamencos.

Año 1530.

Entra el Emperador en Gante.

Aprestos de armas en España contra el Turco.

Este año de 1530. tratò el Emperador con su hermano el Rey Don Fernando de hazer una gran jornada, por mar, y por tierra contra el Turco, y se aprestaron las armas, y en España se levantò gente, y armaron navios, y la Emperatriz que governava el Reyno, estando en Madrid à primero de Junio escriviò al Condestable de Castilla, y à Monsieur de Praet, de la camara del Emperador y su Embaxador en Francia embiando à Ochoa de Salaçar, para que en el Condado de Vizcaya, y en la Provincia se hiziessen con toda presteza mil hombres de guerra escogidos y platicos en las cosas de la mar para la armada que se hazia contra el Turco enemigo de la Religion Christiana. Y dize que aunque parecia inconveniente en aquel tiempo hazer gente de guerra, en especial en esta frontera, por los negocios que se tratavan (que era con el Rey de Francia) toda via por ser para lo que era, y por no hazer mala obra impidiendo la dicha armada, quiso que se hiziessen los dichos mil hombres: y que si los Franceses se recelassen viendo levantar esta gente, les mostrasse la carta original del Rey Don Fernando (que con esta embiò) para que viessen el fin con que esta gente se hazia. Esta gente de Guipuzcoa, y Condado de Vizcaya, embiò à pedir el Rey Don Fernando desde Linz à 29. de Abril año 1530. porque sabia este Principe quan valientes son los de esta nacion y para mucho. Dize el Rey à la Emperatriz, que tenga por bien esto, que dello el Emperador mi Señor sera servido, y yo recibire merced de vuestra Alteza. firma: Hermano, y servidor de vuestra Alteza. EL REY. que hasta agora yo no avia visto letra deste Principe, aquien tanto quiso Castilla, y era cierto muy mal escrivano à uso de los Principes de España.

§. XXIII.

Libertad que se dio al Delfin y Duque de Orleans de Francia.

EL desseo grande que el Rey de Francia tenia de verse ya con sus hijos libres de la cautividad, en que por su libertad los avia dexado, hazia que con toda diligencia juntasse el dinero, y joyas que avia de dar por el rescate dellos, conforme à la concordia sobre dicha, hecha en Cambray. Pidiò al Rey de Ingalaterra las prendas que tenia del Emperador, pagandole los dineros que se devian, como estava capitulado. Llegado pues ya el dia en que se avia de hazer la deli-

Año 1530.

delibracion de los Principes de Francia, conforme à los capitulos de Cambray, aunque no fue en el tiempo que alli se señalò por no poder acudir el Rey de Francia con el dinero, el Rey queria que se hiziesse la entrega por Salsas, ò Perpiñan, y el Emperador, y la Emperatriz, que governava, estavan deste parecer: mas el Condestable porfiò siempre, y acertadamente, que no convenia, porque el camino era largo, que avia ciento y veynte y tres leguas desde Pedraça hasta Salsas, y en camino tan largo se cansarian demasiado la Reyna Leonor, y los Principes, y aun podria aver peligro en su salud, por ser muy delicados, y se perderia la ventura que avia avido en tenerlos sin enfermedad en España; y demas desto que se avia de caminar muy cerca de la raya de Francia por muchas partes, y podian ofrecerse otros peligros, porque avia fama de que en Francia se hazia gente, y juntavan armas, y amenazas, de que el Rey no estaria quedo: y à la Emperatriz se dieron largos memoriales destas advertencias. Consideradas estas razones el Emperador hallò, que el Condestable le dezia bien, y assi le dio su poder cumplido, y por sus cartas le escriviò, que lo ponia todo en sus manos, para que hiziesse y ordenasse como à el pareciesse, y nombrò juntamente con el Condestable para recibir los dineros à Monsieur Luys de Praet, Cavallero Flamenco, Camarero del Emperador, y del su Consejo de Estado, y embiò los recados para que alçassen el pleyto omenaje que el Condestable, y el Marques de Verlanga su hermano avian hecho por los Principes. Y el Rey de Francia dio assi mismo poder à los que aqui dirè para recebir sus hijos, y dar el dinero. Tuvo el Condestable firmas en blanco del Emperador, y Emperatriz, para llamar la gente de guerra, y otros qualesquier Señores, que le pareciesse, y miraronse tantas cosas, que seria cansar contarlas todas. Sacaron los Principes de Pedraça con mucho acompañamiento, y gente de guerra: y caminaron hasta Gumiel de Mercado. Quedaronse aqui con el Marques de Verlanga, y con Don Antonio de Leyva, y el Condestable se adelantò à Fuenteravia, para verse con su compañero Monsieur de Praet, y ver el recado que los Franceses tenian, y tomar la fortaleza, y recoger la gente que avia de venir de Navarra, y la que avia de traer Gutiere Quizada. Aqui le llegò al Condestable un aviso, y aun requirimiento del Licenciado Giles Procurador Fiscal, y patrimonial del Reyno de Navarra, en que dezia, que era publico en aquella ciudad, que Don Henrique de Labrit con favor del Rey de Francia tenia junta, y convocada mucha gente de guerra para entregados los Principes de Francia, venir con ella à conquistar aquel Reyno. Por tanto que el le requeria en nombre de su Magestad, mandasse proveer lo necessario, para la defensa de aquel Reyno, y que hasta tanto que se supiesse lo cierto, no entregasse los Principes. Y con dos Notarios de aquel Reyno hizo un solene requirimiento à Don Martin de Cordova Conde de Aclaudete Virey de Navarra, pidiendo lo mismo: y el Virey respondiò, que tenia dado aviso à la Emperatriz. Sin embargo desto, el Condestable procediò en la entrega de los dichos Delfin, y su hermano, como el Emperador tenia mandado, y los quatro que tenian poder, dos por el Emperador, y dos por el Rey de Francia, se concertaron desta manera:

§. XXIII.

Concierto que vbo sobre la libertad de los Principes de Francia.

COmo por el tratado de paz, y alliança, y confederacion hecha en la ciudad de Cambray, à cinco dias del mes de Agosto, passado entre los muy altos, y muy poderosos, y muy excelentes Principes Don CARLOS por la divina clemencia Emperador de los Romanos, y Rey de Castilla, y Francisco primero deste nombre, por la gracia de Dios, Rey de Francia Christianissimo; sea entre otras cosas dicho, assentado, acordado, y convenido, que el dicho Christianissimo Rey por el bien de la paz, y por cobrar los Señores Delfin, y Duque de Orleans sus hijos, que estan por el en rehenes, en poder del dicho Señor Emperador y Rey dara al dicho Señor Emperador la suma de dos millones de escudos de oro del sol, en escudos, tierras, obligaciones y joyas, segun que mas largamente esta declarado en el dicho tratado de paz, y que en el mismo instante seran tambien realmente y de hecho entregados los dichos Señores Delfin, y Duque de Orleans, en las manos de los Comissarios diputados por el dicho Christianissimo Rey, y que los dichos pagamentos y delibra-

libracion se haria dentro del primero dia de Março postrero passado, ò mas presto si hazer se pudiesse, y en la forma y manera que seria concertado entre los diputados de los dichos Señores Emperador, y Christianissimo Rey, para hazer la dicha delibracion de los dichos Señores Delfin, y Duque de Orleans, el dicho Señor Emperador, è por sus poderes, y patentes que al cabo desta capitulacion yran insertos, a nombrado y cometido por sus Procuradores especiales al Illustrissimo Señor Don Pedro Hernandez de Velasco, Condestable de Castilla, y Duque de Frias, y Conde de Haro, y à Monsieur Luys de Flandes Señor de Praet, Camarero del Emperador, y del Consejo de Estado. Y para recibir al dicho Señor Delfin, y Duque de Orleans, y para satisfazer à lo que el dicho Señor Rey Christianissimo a de cumplir por el dicho tratado, el dicho Rey Christianissimo, assi mismo a nombrado por sus patẽtes, que tambien al cabo deste capitulacion serã insertas, é cometido, è ordenado, y diputado por su procurador especial al Illustre Señor, el Señor Anna de Montmoransi, Cavallero de la orden, y Mayordomo mayor, y Marescal de Francia. Los quales Comisarios despues alargaron por algunas buenas consideraciones el dia sobre dicho que estava determinado para los dichos pagamentos, y delibrança por diversas vezes, y la postrera, hasta 15. dias del mes de Junio primero, y se a tratado, y acordado el dia de la fecha desta de los lugares, y orden, y forma, y manera de la dicha delibrança segun y de la manera que se sigue.

Año 1530.

Primeramente que todos los hombres de armas de ordenanza, y toda otra gente de guerra de cavallo, de qualquier manera que sean, assi los de una parte, como los de la otra se ayan de retraer diez leguas atras del lugar donde se hiziere la entrega: y que en alguna manera se puedan llegar al dicho lugar diez dias antes, ni diez dias despues que la dicha entrega se haga.

2. Item que el dia que se hiziere la entrega algun Gentil-hombre de casa del Rey Christianissimo, ni otros, no passaran ni vernan mas aca de la villa de Bayona, hasta que los Señores Delfin, y Duque de Orleans sean llegados à la villa de San Juan de Lus, salvo el numero de los que seran declarados en estos capitulos.

3. Item que no se hara de una parte ni de otra en la frontera, ni à diez leguas del lugar donde se hara la dicha entrega, alguna junta de gente de apie à sueldo ni de otra alguna manera, salvo setecientos hombres de pie, los quales se pornan en la parte que abaxo se dira: y toda la gente de guerra, que estan en guarnicion en Fuenteravia, y en Yrun, se retraeran de los dichos lugares, sino que fuere para guarda del castillo de Fuenteravia, que son cincuenta hombres.

4. Item que el dia de la entrega no se pueda hazer alguna junta de gente de la tierra, de hombres ni mugeres, ni de alguna manera que sean en el lugar de la dicha entrega, ni tres leguas del.

5. Item que doze dias antes que se haga la entrega, y hasta que sea hecha embien el Condestable, y Monsieur de Praet doze personas à Francia que puedan entrar hasta diez leguas dentro de la tierra, para ver si se haze alguna gente, ò alguna aparencia de cosa que parezca, que es contraria à esta capitulacion. Y que el Señor Mayordomo mayor embie para lo mismo en España, otras doze personas, y que los dichos Señores, Condestable, y Monsieur de Praet, y Mayordomo mayor, den los susos dichos algunas personas que los guien, para que hagan lo que llevan à cargo. Y que estas doze personas puedan yr repartidas como quisieren los dichos Señores Condestable, y Monsieur de Praet, y Mayordomo mayor, y à cada uno se le dè persona que lo guie al lugar donde quisiere yr dentro de las diez leguas.

6. Item que el dicho Señor Mayordomo podra mandar visitar los que estan en

Año 1530. ſtan en guarnicion en el caſtillo de Beobia,los quales no puedan ſer mas de veynte hombres.

7. Item para que mejor puedan paſſar los dichos Principes en Francia, y recibirſe la moneda , y Flor de lis , y eſcrituras en un miſmo inſtante ſe pondra un ponton ſobre el agua donde fuere concertado de quarenta pies de largo,y quinze de ancho, fijado con ſus ancoras muy grueſſas,y entablado por encima,y por medio del dicho ponton ſe hara una barrera cerrada con ſus maderos, y tablas muy bien clavadas una con otra que llegue haſta el ſuelo debaxo : y que la dicha barrera llegue deſde el un cabo al otro, y que tenga la dicha barrera quatro pies de alto,y por el un lado paſſaran los Cavalleros Eſpañoles, y por el otro cabo los Franceſes.

8. Item, que dos horas antes que los dichos Principes, y dineros, y Flor de lis, y eſcrituras ſe embarquen , vayan dos Cavalleros,uno Eſpañol y otro Frances,los quales viſitaran el dicho ponton alto, y baxo,y eſtaran encima del haſta que los Señores Condeſtable y Mayordomo mayor eſten encima del dicho ponton. Y eſtos dos Cavalleros que aſſi fueren delante, ſeran los primeros que paſſaren en un miſmo inſtante,el Eſpañol à la gavarra del dinero, y el Frances à la de los Principes.

9. Item que las dos gavarras que el Mayordomo mayor hizo venir deſde Bayona à la Ria de Fuenteravia , ſerviran para hazer la dicha entrega, y los dichos Señores Condeſtable,y de Praet eſcogeran una para traer los dichos Principes , y el dicho Mayordomo mayor guardara la otra para traer los dineros : y la que los dichos Señores Condeſtable , y de Praet eſcogieren para los dichos Principes quedara en el lado de Andaya;y la otra delante de Fuenteravia , haſta el dia que ſe hiziere la entrega : el qual dia ellas ſeran viſitadas por perſonas diputadas de una parte y de otra,y deſpues ſeran traydas cada una à la parte donde ſe a de cargar. Y deſpues de cargadas las dichas gavarras antes que parta la una del lado de Eſpaña; y la otra de la parte de Francia , ſera viſitada cada una dellas por los dichos Cavalleros Eſpañol , y Frances.

10. Item que para que no aya ventaja en las dichas gavarras, en yr mas liviana la una gavarra que la otra, que la gavarra donde entraren los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans ſea cargada de tanto peſo de hierro que peſe tanto como los dichos cofres donde fueren los dineros, y Flor de lis y eſcrituras, los quales dichos cofres embiaran à peſar el dicho Señor Condeſtable, y Monſieur de Praet ſi quiſieren,paraque ſea ygual el peſo de hierro que puſieren, del que truxere la barca del dinero, y a de yr el dicho hierro en el ſuelo de la dicha gavarra debaxo de un ſuelo de madera que le mandaran echar el Condeſtable,y Monſieur de Praet por encima muy bien clavado. Y que el dicho Señor Mayordomo mayor pueda tambien embiar à peſar el dicho hierro para ver ſi es ygual el dicho peſo del dicho hierro del de los cofres.

11. Item que antes que los dichos Principes , y el dinero ſe embarquen, avra dos gavarras yguales ſobre el agua , en cada una de las quales avra ſeys Cavalleros Eſpañoles , y quatro remadores Eſpañoles, y con ellos dos Cavalleros Franceſes, y en la otra avra ſeys Cavalleros , y quatro remadores Franceſes, y con ellos dos Cavalleros Eſpañoles , los quales dichos Cavalleros no llevaran ſino eſpadas y puñales. Los remadores no traeran algunas armas ni puñales , y paſſaran los Cavalleros de una parte y otra para viſitar y mirar ſi los dichos Señores Condeſtable , y de Praet, y Mayordomo mayor,y los dichos Cavalleros y remadores marineros que an de yr en las dichas gavarras, llevan otras armas ofenſivas,ni defenſivas, ſino las que deſpues ſeran declaradas, y tambien viſitaran,y ſabran,ſi todas las otras coſas ſe cumplen conforme à eſta capitulacion,paraque cada uno dellos dè aviſo à ſu parte.

12 Item

12. Item que el dicho Señor Mayordomo mayor ſe halle ſobre el borde de la ribera acompañado de ciertas perſonas à cavallo, y de los ſetecientos hombres de pie, arriba declarados tan ſolamente, ſin que ſe puedan acercar mas cerca del agua de haſta la caſilla que eſtà de la parte de Francia, que llaman Ondarralço, cerca de la qual el dicho Mayordomo mayor terna ciento de acavallo, y quatrocientos de apie, y retirara la otra gente de cavallo y de pie en la parte de Francia donde el quiſiere, y los dichos Señores Condeſtable, y Monſieur de Praet tendran otra tanta gente de cavallo, y de pie de la parte de Eſpaña, de los quales tambien ternan ciento de cavallo, y quatrocientos de pie ſobre el arenal, en derecho del lugar donde ellos ſe embarcaron, y los otros ſe partiran de la parte de Eſpaña, donde quiſieren, ſin que ſe acerquen mas al agua que los Franceſes.

Año 1530.

13. Item que los azemileros que vendran con las azemilas, que traxeren el dinero, que puedan llegar con las dichas azemilas, haſta el borde del agua, para poner los dichos cofres en la gavarra, donde a de venir el dicho dinero, y que con cada azemila puedan venir quatro hombres de apie Franceſes, ſin armas algunas ofenſivas, ni defenſivas, para ayudar, y guiar las dichas azemilas, y cargar y deſcargarlas. Y que anſi miſmo des que ſe partieren de Bayona, vengan con cada una de las dichas azemilas dos hombres de pie Eſpañoles, ſin armas algunas, tales quales Alvaro de Lugo quiſiere.

14. Item que aſſi como los dichos azemileros Franceſes an de llegar al borde del agua para poner en la gavarra el dinero, que aſſi tambien aya de llegar la parte de Eſpaña, al borde del agua, la mitad de otros tantos azemileros, ſin armas algunas para ſacar los dichos cofres del dinero de la dicha gavarra en que vienen, y para podellos cargar luego que ſean paſſados, y para llevallos.

15. Item que ayan de venir ſiempre, con los dichos cofres del dinero en compañia del dicho Mayordomo mayor Alvaro de Lugo, y quinze hombres de cavallo, ò de pie, quales querra el dicho Alvaro de Lugo, y los que el nombrare: los quales eſtaran preſentes ſiempre à ver cargar y deſcargar los dichos cofres, de las azemilas; y en qualquiera parte donde ſe deſcargaran, los dichos cofres ſeran pueſtos en una camara buena y convenible, en la qual el dicho Alvaro de Lugo ſe apoſentara, y dormira, y dormiran con el en la dicha camara ſeys perſonas, las que el quiſiere de los quinze ſobredichos, à los quales pueda mandar hazer el dicho Señor Mayordomo mayor la guarda que quiſiere fuera de la camara, donde el dicho Alvaro de Lugo eſtuviere, y podra el dicho Señor Mayordomo mayor embiar à Fuenteravia, otros quinze hombres para el ſemejante efeto de ver ſi vienen los Principes, mas eſtaran quedos dentro en Fuenteravia; ſin armas algunas las dichas quinze perſonas que embiare el dicho Señor Mayordomo mayor, como lo an de eſtar en Francia, las quinze perſonas de Eſpaña que fueren para venir con el dicho dinero.

16. Item que el dicho Alvaro de Lugo ſea preſente, y tambien las quinze perſonas Eſpañolas que vinieren con el à ver poner en la gavarra los dichos cofres donde fueren los dichos dineros, y eſcrituras, y Flordelis, y que ſi antes que fueren pueſtos los dichos cofres en la dicha gavarra tuviere el dicho Alvaro de Lugo alguna ſoſpecha en algunos dellos, que los pueda hazer abrir en preſencia del Señor Mayordomo mayor para ver ſi halla alguna falta, y ſi la hallare, que el dicho Señor Mayordomo mayor la aya de cumplir.

17. Item, en la dicha gavarra de los dichos Señores Condeſtable, y Monſieur de Praet, yran los dichos Señores Delfin, y Duque de Orleans y el Señor de Briſac, y tambien avra en ella doze Cavalleros Eſpañoles, comprehen-

Año 1530. prehendiendose en ellos el dicho Señor Condestable, y el de Praet: y en la gavarra del dicho Señor Mayordomo mayor seran los dineros, Flor de lis, y escrituras, y Alvaro de Lugo, y dos pages, quales los dichos Señores Condestable, y Monsieur de Praet nombraren del mismo talle poco mas ò menos, que los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans: y tambien avra doze Cavalleros Franceses, contado y comprehendido en ellos el dicho Señor Mayordomo mayor. Y podran los Cavalleros susodichos, assi los de una parte como los de la otra, traer cada uno dellos espadas, y puñales de semejante largura poco mas ò menos, y ningunas otras armas ofensivas, ni defensivas. Y los dichos Señores Delfin y Duque de Orleans y dos pages podran llevar puñales tan solamente. Y en cada una de las dichas gavarras avra doze marineros remadores, y uno para guiarla: y ninguna otra persona, sino es las susodichas, no puedan entrar en las dichas gavarras, salvo sino fuesse menester mayor numero de remadores, y que si fuere menester, se puedan tomar tantos de una parte como de otra guardandose ygualdad.

18. Item el dicho Señor Mayordomo mayor se embarcara para venir al ponton de la parte de Francia en el lugar donde el Señor de San Per, puso el otro dia una marca por mandamiento del dicho Señor Mayordomo mayor junto al agua, debaxo de la casa que se llama de Ondarralço.

19. Item que no ayan de llevar arma alguna ofensiva ni defensiva los remadores, ni los que guiaren las gavarras, sino sus remos, los quales seran yguales assi en largura, como en gordura, y en anchura, y sean medidos los dichos remos por los seys Españoles y dos Franceses, y por los dos Españoles y seys Franceses, que an de andar de una parte à otra, para ver si se cumple la dicha capitulacion.

20. Item que las dichas gavarras de los dichos Principes y dineros abordaran al ponton à un mismo tiempo y instante, y abordadas los dichos Señores Condestable, y Mayordomo mayor se pondran los primeros encima del dicho ponton, y subidos el dicho Señor Cõdestable se pondra de la parte de la barrera donde an de passar los Cavalleros Españoles, y el dicho Señor Mayordomo mayor de la parte de la barrera por donde uvieren de passar los Cavalleros Franceses, paraque se truequen los dichos Cavalleros, y remadores, y governadores de las gavarras, y que ninguno de los dichos Cavalleros suba encima del ponton, sin que los llamen el dicho Condestable à los Españoles, uno tras otro, y el dicho Mayordomo mayor uno tras otro à los Franceses, y que entren los unos Cavalleros, y los otros encima del ponton como fueren llamados, es à saber dos Cavalleros, y dos remadores de cada parte, y entraran y passaran en las gavarras, los Españoles en la del dinero, y los Franceses en la de los Principes, y todo esto se hara à un mismo tiempo, sin que los unos se den mas priessa que los otros.

21. Item que ninguna otra persona, sino los Cavalleros susodichos y remadores, y guiadores de las dichas gavarras, y los azemileros sobredichos no se puedan llegar al agua durante el tiempo de la entrega.

22. Item que como las dichas gavarras seran abordadas al ponton, y amarradas y travadas con el, como se concertare, que todos los Cavalleros, que vinieren en las dichas gavarras, se pongan à un cabo dellas, demanera que este vazia la parte donde uvieren de entrar los Cavalleros que se an de trocar, sin ponerse ni mezclarse con los que no fueren salidos.

23. Item que aya un galeon, en que vayan quatro Cavalleros Españoles; y otro galeon, en que vayan otros quatro Cavalleros Franceses, y que el uno y el otro lleve ygual numero de remadores, y que el Español estè en la mar delante de San Juan de Lus, y el Frances estè delante del puerto del passage, yendo y viniendo donde quisiere, paraque los Cavalleros que fueren en los dichos galeones puedan ver, si ay algun juntamiento

de naos,

de naos, que puedan hazer daño al efeto de la entrega, y dependencias della, paraque cada uno pueda dar aviso à su parte de lo que hallare. Y a de llevar cada galeon un barco en que vaya un Cavallero con dos remadores, para poder dar aviso à su parte de lo que uviere que darsele.

Año 1530.

24. Item que toda la artilleria que està en Fuenteravia, de la parte del agua donde se hara la entrega, se porna de la otra parte en una casa, ò en dos, ò en otro lugar qual se ordenare demanera que ella no pueda hazer daño, ni embaraço al passage del agua, y à la entrega sobre dicha. Y para ver si esto se cumple assi embiara el dicho Señor Mayordomo mayor dos Cavalleros à Fuenteravia, para ver si està la dicha artilleria en el lugar que està ordenado, y para que le den cada hora aviso dello: y que tampoco el dicho Señor Mayordomo mayor no pueda traer alguna artilleria, sino son escopetas, y arcabuzes de mano, que no sea menester para traer cada arcabuz mas de una persona, y que sean de tamaño que tiren con ellos, como con escopetas, y no de otra manera. Y para que si esto se cumple assi lo sepan los dichos Condestable, y de Praet, embiaran tambien otros dos Cavalleros, paraque vengan en compañia del dicho Señor Mayordomo mayor.

25. Item que por ser tan grande como es el peso que llevaran las dichas gavarras, que se haga la dicha entrega en plena mar, y que venga el dicho Señor Mayordomo mayor al tiempo que todos los cofres del dinero, y flor de lis, y escrituras sean embarcadas media hora antes de la creciente, para que al punto della se pueda effetuar la dicha entrega, y que si tardaren los unos, ò los otros de entrar en la gavarra à la hora que se señalare, que aya de quedar para otro dia la dicha entrega.

26. Item que en ninguna parte de la villa de Fuenteravia, ni en los valvartes della, ni al rededor, no avra alguna manera de navio que se pueda echar sobre el agua, ni tampoco sobre la dicha agua: y que tampoco aya alguno en Andaya, ni en todo el lado de la frontera de Francia, mas de los que an de servir en esta entrega. Y avra dos barcas que yran, y vernan todo el largo de la dicha ribera, en cada una de las quales avra quatro Cavalleros, y quatro marineros: la mitad dellos Españoles, y la otra mitad Franceses, para visitar la dicha ribera, y para dar aviso à su parte de lo que hallare.

27. Item que la Reyna yra dentro de una gavarra aparte acompañada de los Señores, ò Damas que ella mandare hasta en numero de seys mugeres, y avra dentro de la dicha gavarra ocho Cavalleros Españoles, y otros ocho Franceses, y doze remadores, la mitad Españoles, nombrados por los dichos Señores Condestable, y Monsieur de Praet, y la otra mitad Franceses nombrados por el dicho Señor Mayordomo mayor: y partira la dicha al mismo instante que partira la de los dichos Señores Delfin, y Duque de Orleans, y se acercara al ponton, y parara hasta que el trueque de los Principes sea hecho por el dinero, y hecho el trueque passara de la parte de Francia, para llegar à un mismo lugar en un instante que llegare la gavarra de los dichos Señores Delfin, y Duque de Orleans. Y vendra el Reverendissimo Cardenal de Tornon à Fuenteravia, acompañado de los dichos Franceses que an de passar en el barco con la dicha Reyna para besarle las manos, y recebirla, y acompañarla en la dicha gavarra, en la qual a de yr con ella el Señor Obispo de Segovia, y los Cavalleros Españoles sobre dichos, que an de passar con la dicha Reyna: y llevara cada uno de los dichos Perlados un criado con ellos: y la dicha gavarra sera governada y guiada por un Governador Español, hasta que lo otro que es sobre dicho, sea hecho: y hecho governara la dicha gavarra el guiador Frances.

28. Item que el Vizconde de Turena, y los Franceses, y Francesas que estan con el y con la Reyna, y con los Principes, exceto Monsieur de Brisac, y Madama de Brisac, y sus criados en numero de doze, se ayan de par-

Año 1530. de partir para Bayona, tres dias antes que partan de aca, la Reyna de Victoria, y los Principes de la Puebla de Argançon.

Y de la manera susodicha es acordado y concluydo este dicho concierto, assiento y capitulacion, por los dichos Señores Condestable, y de Praet, y Mayordomo mayor à veynte y seys dias del mes de Mayo, año del nacimiento de nuestro Señor Jesu Christo, de mil y quinientos y treynta años.

§. XXV.

Libertad de los Principes de Francia.

A Veynte y uno de Junio el Condestable y Monsieur de Praet, y el Mayordomo mayor del Rey de Francia moderaron el capitulo que dize, que de cada parte esten dozientos hombres de acavallo, que asseguren la costa de un Reyno y de otro, en que no sean mas de ciento de cada parte, de los quales puedan el Condestable y Praet tener los sesenta en derecho del Ponton, donde se embarcaren los Principes, y los restantes que los pudiessen poner donde quisiessen: y que tambien de la parte de Francia el Mayordomo mayor pudiesse tener en la casa que llaman de Hondaralco, que es en la parte de Francia, otros setenta hombres acavallo, y que el resto que quedava à cumplimiento de ciento, los pudiesse poner de la parte de Francia donde quisiesse, y que la demas gente que los unos y los otros an hecho juntar, que las despidan, y derramen, y hagan retirar diez leguas atras del lugar donde se hizo la entrega, y no puedan entrar ni estar dentro deste termino diez dias antes de la entrega, y diez dias despues.

Fueron grandes los embaraços que uvo en el cõtar y qualificar el dinero, que los plateros no se concertavan: porque los que eran de parte del Emperador pedian el oro de 24. quilates, los Franceses dezian que avia de ser de 21. y vino à faltar una gran suma de dinero. Y ya que todo estava cumplido, estando la Reyna Leonor en Renteria, que es dos leguas de Fuenteravia, y el Mayordomo mayor del Rey de Francia en S. Juan de Lus, que es otras dos, y los Principes en Salvatierra, à 26. de Junio cayò malo el Condestable, y la enfermedad se mostrò peligrosa, por lo qual parò la entrega que se avia de hazer del dinero, y delibracion de los Principes, en el Domingo y lunes siguientes, y el martes vinieron el Mayordomo mayor, y el Cardenal de Tornon, con otros muchos Cavalleros à Fuenteravia à visitar al Condestable, y à requirirle, que pues ya ellos avian cumplido, que cumpliessen el y Monsieur de Praet en nombre del Emperador, lo que eran obligados. El Condestable respondiò que ya veyan qual estava. Ellos dixeron que no se devia de perder por esso el negocio del Emperador, y del Rey de Francia, y que si el no estava para ello, que pusiesse al Marques su hermano, ò otro en su lugar, que hiziesse lo que el avia de hazer, que pues colgava deste negocio la paz de la Christiandad, que no se avia de embaraçar por alguna cosa particular. Y visto que no podia dilatarse sin caer en gran falta por parte del Emperador, determinò el Condestable de posponer lo que tocava à su salud, y aun la vida en peligro por cumplir con la autoridad de su Magestad, y con la palabra que el y Monsieur de Praet avian dado de hazer la entrega en cumpliendo los Franceses como avian cumplido. Y assi se concertò para el viernes de aquella mesma semana, y en el sitio del ponton, que era donde se avia de hazer el trueque, como en el dia de poca agua tenian ventaja los Españoles à los Franceses, porque estava entre el ponton y Francia la canal principal de la ria, y à la parte de Fuenteravia era arenal que lo toma la creciente de la marea: demanera que si uviera algun ruydo no pudieran llegar los Franceses que estavan à la vanda de Francia al ponton, sin ahogarse los que no supieran muy bien nadar, y la gente Española que estava en la parte de Fuenteravia, podia llegar poco mas del agua à la cinta. Tambien se les avia pedido, que en lugar de los Principes fuesse un Cavallero mas de los Españoles con las armas que los Principes llevavan, que era un puñal: y no lo quisieron dar los Franceses, sino que fuessen dos muchachos de su edad dellos. Y como el Condestable estava malo tuvieron por bien que fuesse el demas de todos los que alli yvan. Miravan en tantas menudencias, temiendo alguna ruindad. Fue este dia primero de Julio de medias aguas, que llaman los marineros, concertado esto assi. La Reyna vino à Fuenteravia, y los Principes à la Renteria, los quales fueron bueltos despues dos leguas atras, porque se certificò, que avian tomado los Franceses un correo que embiavan el Condestable, y Monsieur de Praet; mas despues que se supo que no era verdad, determinaron de hazer la entrega, y assi tornaron à caminar para Fuenteravia los Principes. Estava concertado, que la Reyna fuesse en otro barco detras de los Principes con ygual numero de Cavalleros Españoles, y Franceses, y que estuviesse parado el barco de la Reyna mientras que se hiziesse la entrega. El viernes dicho primero de Julio llevaron al Condestable à hombros en una silla, à una casa que està fuera de Fuenteravia junto à la puente, à esperar à los Principes antes

A primero de Julio se hizo la entrega.



El Rey Don FERNANDO Hermano de CARLOS V.

Parte II. folio 99.

Año 1530.

antes que ellos llegassen. Vino el Cardenal de Tornon à Fuenteravia con los Cavalleros Fanceses que venian à acompañar la Reyna, y fueron con ella Don Francisco de Zuñiga, y el Marques de Poza, y el Conde de Nieva, y el Clavero de Calatrava, y Martin Ruiz de Auendaño Cavallero principal, y de las cabeças de aquellas montañas, y Don Bernardino de Velasco, Pedro Zapata Señor de Barajas, Don Pedro Vazan, Don Pedro Velez de Guevara hijo del Conde de Oñate, y Don Alonso de Silva. Embarcose la Reyna antes que los Principes llegassen. El Condestable esperò à los Principes en la casa dicha, donde llegaron à las seys de la tarde. Entraron alli à desnudarse los sayos de camino que trayan, y vistieronse sendas ropas de brocado. Llegò Monsieur de Praet à dalles las cartas del Emperador, y el y otros Cavalleros les hizieron grandes ofrecimientos: y Monsieur de Praet fue à entender en algunas cosas, y el Condestable quedò cō los Principes, y salieron desde à un rato con menestriles, trompetas, y atabales: y ellos apie delante del Condestable, que por su enfermedad yva en la silla. Y luego vino Monsieur de Praet para yr con ellos embarcados en la gavarra. La mitad della donde avian de entrar los Franceses yva vacia, y en la otra mitad yvan todos los del barco, y los Principes casi en medio de todos. Llevolos el Condestable hasta que se acercaron al ponton, y alli quedò con ellos Monsieur de Praet, y el Condestable passò adelante à subir en el ponton, como estava concertado, para llamar los Cavalleros, y arrimose à una silla que llevaron alli, y començò à llamar de alli los Cavalleros Españoles, y el Mayordomo mayor los Franceses, y assi fueron passando los unos à la una gavarra, y los otros à la otra, lo qual se hizo muy presto y muy bien. Acabados de passar entrò el Mayordomo mayor en el barco de los Principes, y el Cōdestable en el del dinero, y desde el un barco al otro se quitarō los bonetes. De ay à poco q̄ començaron à entrar en la canal los Franceses con sus Principes se oyò el alegria que hazian de verse ya en parte, donde no se podia passar à ellos: y assi llegaron ellos à Francia, y los Españoles con el dinero à Fuenteravia, disparando de un cabo, y de otro muchas escopetas de plazer, y tañendo los menestriles y trompetas. La Reyna se entregò al punto que esto se hizo, y proveyose, que las personas principales, y Cavalleros que con ella yvan, que en acabandose la entrega de los Principes todos se passassen à un barco: y assi los Cavalleros que yvan con la Reyna, como los que avian ydo con los Principes, todos quedaron con el dinero hasta ponello en Fuenteravia, y traxeron al Condestable à su cama, y el dinero se diò orden que se partiesse luego otro dia sabado, como se hizo. Desta manera fue la delibracion de los Principes de Francia, hecha con tan poca confiança de los unos, y de los otros. Yo la è contado al pie de la letra como se hizo, y como la escrivieron los que se hallaron en ella, que por esso va con tanta particularidad, y menudencias, si bien dignas de saberse: porque veamos como viven, y se tratan los Reyes, que quiça valdra mas la llaneza de dos tristes labradores. Dize mas esta relacion. La Reyna, aunque se embarcò primero que los Principes, no partiò hasta que la gavarra de los Principes llegassen al ponton. Yvan los Cavalleros Espanoles en la mitad de la gavarra en la proa, y començaron à salir los que estavan mas al cabo, porque los postreros fuessen los que quedavan cerca de los Principes. La gavarra de la Reyna, y la de sus Damas, y la otra en que se avian de recoger los Cavalleros que avian ydo con la Reyna, estavan desviadas del ponton cincuenta braças, y estuvierō paradas hasta q̄ se hizo el trueque. Las gavarras de los Cavalleros q̄ aviā ydo à reconocer las armas, estavan la una al un lado del pontō, y la otra al otro.

Caminaron los Principes derecho à Burdeos, donde el Rey su padre los esperava, y alli los recibiò con grandissimo gozo, y en principio del año siguiente se casò con la Reyna Doña Leonor por mano del Cardenal de Tornon, en un Monasterio de Monjas de San Benito, Abadia muy principal de Bayona: y en el mes de Março la coronò en San Dionis de Paris Monasterio Real de San Benito, y comun entierro de los Reyes de Francia, con corona de oro, y se hizieron grandissimas fiestas en Paris, mostrando el Rey, como siempre mostrò, tener tal amor à la Reyna, qual ella lo merecia. En estos dias muriò en Paris presso en una fortaleza Maximiliano Esforçia, Duque desdichado, despojado de Milan, aviendo estado quinze años cautivo, no siendo el miserable moço en nada mas dichoso que su viejo padre.

Año 1531. Eleccion en Colonia vispera de los Reyes del Rey Don Fernando: coronacion en Aquisgran de Rey de Romanos: y à 22. de Hebrero lo sabia ya la Emperatriz, y lo escriviò al Condestable.

§. XXVI.

Començarè este año de 1531. por la eleccion, y coronacion del Rey Don Fernando, hermano del Emperador, Infante de Castilla, donde tuvo hartos buenos desseos, como ya dixe. En la ciudad de Colonia fue eleto Rey de Romanos, vispera de los Reyes, y à onze de Henero de treynta y uno en Aquisgran recibiò las insignias de aquella nueva dignidad, con grandissima solenidad, y se puso la corona de plata de Carlo Magno, que como reliquia guardan en Aquisgran: y se vistiò sus ropas sagradas. Avia ya recebido el año passado cerca de Praga la corona del Reyno de Bohemia, y si bien alli se hallaron muchos Moravos, y Bohemios, y otros que llaman Slesitas, que confinan

Año 1531.

con los Polacos, todos lucidamente adereçados, fue muy mas vistosa la fiesta que se le hizo en Aquisgran, por hallarse en ella el Emperador con toda la flor de Alemaña, y gran nobleza de Españoles, y Italianos, que exceden mucho en policia, y riqueza à los Bohemios. Era cosa maravillosa ver los que aqui avia, compitiendo unos con otros, mostrando las riquezas que tenian, que sin duda eran las mayores de Europa. Tambien uvo competencias en las fiestas, justas, y torneos que se hizieron, y los vanquetes y comidas sobervias, y demasiado costosas que alli uvo. Y el Emperador tomando la espada, que dizen fue de Carlo Magno, con la qual entrava en las batallas, aunque estava muy vieja, y llena de moho, armò con ella muchos Cavalleros, hiriendolos en el ombro, conforme à las ceremonias que en semejante acto se hazen. Mandò el Emperador despachar sus provisiones, para que todos los del Imperio reconociessen, y obedeciessen como à Rey de Romanos à su hermano el Rey Don Fernando: y en particular se embiò este despacho al Duque de Saxonia, y à los Protestantes. Llevolo malissimamente Guillermo Duque de Babiera, que avia pretendido ser Emperador, como desto se dirà adelante.

Procura el Emperador juntar los Principes Christianos contra infieles.

Passada la fiesta de la coronacion y la Dieta que para ella se juntò, el Emperador puso todo su cuydado en procurar, que los Reyes y Principes Christianos moviesse juntos una santa guerra contra el Turco Soliman, que con su gran potencia tanto amenazava à la Christiandad. Andavan unas profecias, segun dize Jobio, en estos tiempos, que dezian. Esta fiera brava no podra ser vencida, sino por los dos hermanos Señores de la casa de Austria. Lo qual se les hazia muy probable, viendo lo que el Emperador podia, siendo Señor de tantos y tan grandes Reynos, y la opinion que tenia con las vitorias grandes, y que su hermano Don Fernando en tan breve tiempo avia juntado à la casa de su padre los Reynos de Bohemia y Ungria, cuyas gentes son belicosissimas, y acabava de ser eleto por Rey de Romanos y sucessor del Imperio.

Va el Emperador à Brabante.

A catorze de Enero juraron el Rey de Romanos los ciudadanos y Magistrados de Colonia, y otro dia se partiò el Emperador con su hermana la Reyna Maria para Brabancia, y el Rey de Romanos para Austria, y llegando el Rey cerca de Colonia, le salieron à recebir cinco mil hombres de à pie, y otros muchos de acavallo, y le metieron en la ciudad, donde algunos dias el Rey, y los que con el yvan, fueron tratados magnifica y regaladamente, y aviendole hecho el juramento devido, partiò para Espira, donde à veynte y tres de Hebrero fue recebido con la mesma honra y aplauso, y en el camino vinieron de parte de la ciudad de Agusta à hazerle reverencia, y ofrecersele, y metiendose en una nave subiò por el Danubio, hasta entrar en Austria.

§. XXXII.

Reyes de Francia, y Ingalaterra buelven à mostrarse enemigos del Cesar.

EN este mesmo tiempo los Reyes de Francia y Ingalaterra bolvian à mostrar el poco amor que al Emperador tenian. El de Ingalaterra porque ya era hereje, y ciego de los amores de Ana Bolena, y otros tales, avia repudiado à la santa y Catolica Reyna Doña Catalina su muger, tia del Emperador, y acusava à este Rey su mala conciencia del justo sentimiento que el Emprador avia de tener. El de Francia con la passion que una embidia suele causar de las buenas fortunas del Emperador, jamas quietò su animo, ni pudo tragar los dichosos sucessos del Cesar. Acabava de cobrar sus hijos, y de prometer grande amistad, y ya andava maquinando como hazerle guerra, y assi con el secreto que pudo avisò al gran Turco, y à los herejes protestantes de Alemaña, para que le moviessen guerra. Y comunicandose con estos enemigos de la Iglesia, hizo con ellos liga y confederacion contra el Emperador: mas de pura verguença de lo que del se podria dezir, que tan presto faltasse su palabra, y que con semejantes compañias quisiesse hazer guerra à quien le avia dado libertad y vida à el y à sus hijos, por este año se estuvo quedo. No se le puede negar à Fracisco, sino que fue uno de los valerosos Principes que tuvo el mundo, y que tenia mil cosas buenas, claro y presto ingenio, generoso animo, valiente y animoso coraçon, que sino lo fuera tanto, no le prendieran los soldados Imperiales. Dexose vencer de la passion y embidia, que en los grandes coraçones es mal rabioso: y junto con esto era poco venturoso. Estas fueran las causas que quebrantaron à Francia, y la empobrecieron, y contraron algo con la reputacion, y la Christiandad padeciò mas que todos, y muchos inocentes pagaron los pecados de los Reyes. Y porque nunca se acabassen las passiones, el Pontifice, que al parecer quedava quieto, recibiò un disgusto grande, porque aviendo nombrado juezes el Emperador para la pretension entre el Duque de Ferrara y Pontifice sobre la ciudad de Modena y Rezo, sentenciaron en favor del Duque, y el Papa lo sintiò tanto, como si el Emperador se las quitara, y assi le veremos presto metido en otras ligas y ruydos contra el Emperador, y los que bien le querian.

§. XXXIII.

Junta de los protestantes herejes.

VIendo los Protestates y Principes Luteranos de Alemaña que el Emperador de

Año 1531.

dor de ninguna manera admitiria, ni cõsentiria la nueva Religion, y que podian temer que en algun tiempo avia de romper con ello, y assentarles la mano, tercera vez se juntaron en Esmalcalda, y con acuerdo de todos escrivieron à los Reyes de Francia, y de Ingalaterra, y Dinamarca, y à las ciudades maritimas de aquellas costas, y otras del Imperio, pidiendoles su ayuda, y que se ligassen en defensa de la nueva Religion. Todos respondieron bien de palabra, pero ninguno por escrito. Y porque pareciesse que su dotrina se fundava en razon y buena Theologia, mandaron juntar los Theologos y Iurisconsultos, muchos tan herejes como ellos, y les consultaron, si podrian confederarse entre si contra su Principe. Huvo algunos Catolicos Theologos que les dixeron, que no podian tomar armas contra su legitimo Principe. Los Juristas dixeron lo mismo, pero con limitacion que avia en las leyes causas expressas para poderlo hazer. Lutero que se hallava en esta junta, dixo que el no sabia tal cosa, y tomando luego la pluma contra lo que muchas vezes avia escrito, y en publicos sermones predicado, escriviò incitando grandemente al pueblo contra el Emperador, y contra todos los que cõtra los Protestantes tomassen las armas, amenazando con eternos fuegos à los que anduviessen en el exercito del Emperador, y prometiendo gozos soberanos, y bienes del cielo à los que diessen favor y ayuda à los Protestantes. Fue cosa notable, quan dispuestos hallò los animos esta diabolica voz, que à una vez que sonò con furor infernal, los inquietos ambiciosos, aprovechandose de la ignorancia del vulgo, à voz de Religion acudieron luego à las armas en muchos lugares de Alemaña, y murieron por la defensa de tan ciegos y desatinados errores, infinitas personas: y finalmente duran hasta oy estos males. Procurava el Emperador de todas maneras atraer esta gente à la observancia de la verdadera Religion, escriviendoles muchas vezes desde Flandes, y embiandoles personas graves, fue trabajo sin fruto. Porque siempre estuvieron pertinaces en defender à Lutero, y seguir su falsa dotrina, que traxò sus entendimientos en miserable servidumbre, qual es la del pecado: y por hazerle Señor de sus cuerpos, como lo era de las almas les abriò un camino frãco, dandoles libertad para todo genero de vicios y maldades. Luego cocomençaron à dividirse, y aver opiniones varias entre estos herejes: unos eran Lutheranos, otros Zuynglios, otros Berengarios, y tuvieron sus pendencias y guerras cõ Catholicos: vencieron en dos batallas à los Zuynglios. Aqui comencò à arder en descubierto el fuego, y saltaron las brasas de la ceniza, que an abrasado à Europa, poniendo en tantos trabajos à la Christiandad.

Buelven los herejes Protestantes à desvergonçarse.

§. XXIX.

Bien pensò el Emperador que con aver remitido las difficultades de las cosas de la Religion, y nuevas setas de Alemaña al Concilio general que se pidiò al Papa, como se tratò en Augusta, y aver hecho à su hermano Don Fernando Rey de Romanos, quedarian las cosas de aquellas partes en tal assiento, que tuviera lugar para bolverse en España. Mas los Herejes pertinaces y atrevidos, imaginando ya la ausencia del Cesar, bolvieron à desmandarse, y à poner las cosas en terminos que ò se avian de perder de todo punto, ò el Emperador dexando la venida à España avia de bolver en Alemaña, para poner freno à tantas demasias. Assi escriviò la Emperatriz al Condestable de Castilla, estando su Magestad en la ciudad de Avila, à siete de Julio deste año. Que bien sabia cõmo despues que el Emperador avia tomado las coronas del sacro Imperio, era passado en Alemaña à procurar, que los que seguian aquellas malas setas de Lutero se reduxessen à la Fè Catholica. Y el trabajo que su Magestad y el Serenissimo Rey de Romanos su hermano passaron en la Dieta, que entonces se tuvo en aquellas partes, y que no se pudo tomar algun buen medio cõ ellos, por mucho que se procuro, y que claramente vieron que no lo podia aver sin Concilio general, el qual su Magestad avia procurado con el Pontifice, y con los Principes Christianos, y que embiò personas proprias à entender en ello. Y como en esto parecia que avia dilacion, entre tanto passò à visitar sus Señorios de Flandes, dexando en Alemaña al dicho Serenissimo Rey su hermano, para que con los Eletores y Principes Catholicos procurasse toda via de concertar algun buen efeto con los dichos Luteranos. De manera que su Magestad este año se pudiera venir à estos sus Reynos, los quales le escrivieron agora el trabajo en que aquello estava: porque no solamente los Luteranos hazian lo que solian, pero que como veyan que lo del Concilio, de donde speravan remedio, se dilatava, andavan con mas desverguença continuando sus errores, y q̃ estando su Real persona ausente no aprovechava hazer alguna diligencia con ellos, y que con su presencia se podia tomar con brevedad algun buen assiento. Por lo qual le suplicaron que tomasse trabajo de bolver alla, y que no los dexasse en tanta confusion, y que assi su Magestad visto lo que los Catholicos Alemanes le suplicavan, despues de aver bien mirado en ello, teniendo respeto à lo que era obligado, como Catholico Principe, pues como tal saliò de España, principalmente para proveer y remediar las cosas de la Fè, y considerando, que viniendose, y de-

Año 1531.

xandolo como al presente estava, que daria todo en grande turbacion, y la Christiandad en el mesmo peligro, aunque le pesava mucho de dilatar algo su bienaventurada venida à estos Reynos, que era la cosa del mundo que mas desseava, y que mas le convenia, avia determinado de disponerse al trabajo de tornar à hazer su camino para Alemaña, à provar lo que podia hazer en el remedio desto de la Fè, porque de otra manera no pudiera tener contentamiento. Y porque demas de ser su Magestad obligado à ello, assi por tocar à nuestra Fè (a quien nadie puede faltar) como à la dignidad que Dios le diò, que eran tan grandes causas, que aunque se hallara en estos Reynos, le necessitaran à yr à entender en el remedio dello, proveyò luego todo lo que convenia, para que las cosas se començassen à negociar, y embiò por algunos de los Principes que le podian en ello servir y ayudar, para que saliessen al camino. Y que se entenderia con toda diligencia en lo que convenia, para que llegado su Magestad, donde se avia de juntar con el Rey de Romanos su hermano à tener la Dieta que seria muy cerca de Flandes, pudiessen dar orden en lo de la Fè, y en las otras cosas, para que con mas presteza y descanso se pudiesse continuar su breve y desseada venida en estos Reynos, &c. Quiso la santa Emperatriz dar cuenta al Condestable destos secretos que entre ella y el Emperador se escrivian, por el amor grande que al Condestable tenia, por los grandes y señalados servicios, que del Emperador avia recibido, y el Emperador lo queria assi como el dize por sus cartas escritas al mesmo Condestable, en Gante à treze de Junio.

§. XXX.

Escriviò el Emperador al Consejo de Castilla la determinacion de su jornada, y buelta en Alemaña, y las causas que avia para ella, que las principales eran las de la religion, y el Consejo le respondiò y suplicò, diziendo: Que avian recibido singular gusto y merced en aver visto y oydo palabras de tanto fervor de Fè, y tanta caridad, en que se echava de ver que el Espiritu santo endereçava, y alumbrava sus palabras y acciones, à quien davan las gracias y loores devidos por el santo proposito con que à su Magestad guiava. Y que era de creer, que su misma gracia y don movia y inclinava su Real coraçon, y le inspirava à tan santo desseo, siendo como era en defensa y ensalçamiento de la Fè Catholica, y Iglesia vniversal, paraque con su virtud y gracia fuesse sublimada, y tuviesse firme estabilidad sin turbacion ni contraste, haziendole en la tierra su heredero ministro y defensor, para que las heregias se confundiessen, y la Religion Christiana tantos tiempos confirmada y firme con la multitud de milagros, y tanta sangre derramada de gloriosos Martyres, fuesse ensalçada, y los autores de tantas maldades y nuevas opiniones, y errores tan venenosos, con fines diabolicos y dañados, fuessen oprimidos y castigados, y veyan que las palabras que su Magestad escrivia, y el santo proposito que en ellas mostrava, no solo eran de Principe humano, pero santo y piadoso. Mas que con todo los ponia en gran turbacion, y mucha duda, y como eran obligados al servicio de Dios, y despues del al de su Magestad, les era forçoso y necessario aconsejar, y hazerle saber lo que sentian, y les parecia del viaje y camino que pensava hazer en el mes de Agosto, y que aunque fuesse con desseo Catholico, piadoso y justo parecia ser peligroso, dudoso y de incertidumbre el progreso que podia aver de bolver otra vez en Alemaña. Y que despues de averlo platicado mucho, pensado y conferido entre si mismos, parecia à todos, que aunque fuesse camino para fines muy justos, se devia considerar, y encomendarlo primero à nuestro Señor, como cosa tan ardua, y tan peligrosa: y por ventura de tal manera no vista ni oyda otros tiempos. Y que este camino y tan santo proposito se podria mejor hazer y efetuar viniendo su Magestad à estos Reynos, que con tanta lealtad, y vivos desseos le amavan, y querian su servicio, y esperavan su Real persona, rogando y suspirando por la estabilidad y acrecentamiento de su Real Estado, para que con sus vidas y personas le sirviessen, y siguiessen, siendo como estos Reynos son su casa principal, y la silla mas segura, mas cierta, y mas preeminente, y que desta su casa y Reynos, mejor que de otras partes del mundo, y con mano mas poderosa, y segura podria emprender, y acavar su santo intento, y dar orden que el Concilio, de q̃ tanta necessidad avia en la Yglesia universal, se cõvocasse y celebrasse, en el tiempo, lugar y parte mas conveniente. Y assi se empleava su justo y Catholico proposito. Que los errores que otros tiempos se levantaron contra la Fè, y por multitud de hombres, algunas vezes Dios nuestro Señor lo avia desarraygado y confundido, con grandes milagros, despertando varones santos en la Iglesia, y otras vezes por su divina mano, con poder grande y fuerças invincibles de Principes Catholicos zeladores de la Fè. Que como sus ministros resistieron, y castigaron la infidelidad y errores que otros tiempos se levantaron, assi se devia esperar, y esperavan que el omnipotente Dios lo proveeria agora por mano de su Alteza, como su ministro, y defensor de su Iglesia, y

Carta del Consejo al Emperador en que le suplican no passe en Alemaña.

Año 1531.

ſia, y deſta cauſa que era ſuya, moviendoſe de la parte, y donde ſe devia hazer, como y con el poder neceſſario para empreſa tan ſanta y juſta. Y que ſi pareciesse à alguno, que ſeria dilacion bolver primero à eſtos Reynos, parecia que no ſe podia llamar dilacion, ni ſe alargava el remedio de las coſas de la Fè, quando ſe diferian por poco tiempo, para que mejor y mas poderoſamente con mayor fuerça y vigor ſe reparaſſen, y ſe hizieſſe el caſtigo exemplar que en ley divina y humana en tales cauſas requiere. Y que aſſi ſuplicavan à ſu Mageſtad con la fidelidad que devian, oyeſſe ſus palabras y miraſſe ſu intencion, y mandaſſe ver, y muy bien conſiderar eſtas coſas, y aſſi las encomendaſſe al Eſpiritu ſanto, para que le dieſſe nueva lumbre y inſpiracion à ſu entendimiento, para que en eſto, y en todo ſe conformaſſe con ſu voluntad, y conforme à ella endereçaſſe ſu camino, y moſtraſſe ſus vias y carreras, de donde y de la manera que mejor, y mas conveniente fueſſe para la ſeguridad de ſu ſanta Fè, caſtigo, y confuſion de los enemigos, ò infieles: pero que en caſo que ſu Mageſtad ſe determinaſſe de hazer eſte viaje, le ſuplicavan miraſſe mucho de que perſonas ſe confiava, y fiava, que no fueſſen de las que avian ſido dudoſas en las coſas paſſadas, particularmente en las de la Fè, ſi bien agora moſtraſſen otra coſa. Su fecha deſta carta fue en Avila à 28. de Junio deſte año de 1531.

§. XXXI.

Buelve el Conſejo de Caſtilla à eſcrivir al Emperador ſobre la jornada.

Y A 21. de Setiembre del meſmo año, y en la meſma ciudad de Avila bolviò el Conſejo à eſcrivir al Emperador, diziendo como avian ſabido que ſu Mageſtad partia eſte meſmo mes à tener la Dieta en Spira, continuando ſu ſanto viaje para Alemaña en favor y defenſion de la Fè Catholica, y religion Chriſtiana, para remedio y caſtigo de tantas herejias, y nuevos errores. Que eſperavan en la miſericordia de Dios, que con la preſencia de ſu Mageſtad ſe remediarian. Y quando la dureza de los herejes fueſſe tanta, los compleria, como defenſor y abogado de la univerſal Igleſia, y recibira del cielo esfuerço, favor y ayuda, para deſarraygar tantos errores, caſtigando los inventores dellos, y à ſus ſequazes. Que ſe avia dicho en eſtos Reynos, que aquellas gentes avian de procurar, que con ellos ſe tomaſſe algunos medios con condiciones, como otras vezes lo avian hecho herejes, y perſonas tales, que dizen y afirman opiniones nuevas, y entre ellas algunas algo paliadas, y cauteloſamente ſuelen pedir que ſean recibidas. Suplicavan à ſu Mageſtad, que en alguna manera no los admitieſſe con condicion alguna, ni diſſimulacion, ò aprovacion, ni condeſcendieſſe con ellos, porque eran pedimientos venenoſos y malos. Que ſiendo en alguna coſa qualquiera que fueſſe tolerados ò recebidos, ò qualquier condicion, dirian que en todo eran aprovados ſus errores, y admitidas ſus dañadas propoſiciones: pues en lo que toca à la Fè ninguna condicion ſe puede poner, que en lo que no concuerda con la Igleſia no ſea diſcrepante della. Ningun eſcandalo, ninguna perſecucion deve, ni puede eſcuſar en la Fè, del remedio y caſtigo de los que la ofenden, en qualquiera coſa que ſe aparten, ò deſvien, ò nuevamente digan, ò no ſe conformen con lo que la Igleſia Catholica enſeña, predica y manda, y que aſſi tenian por cierto que ninguna coſa podia ſer tan dañoſa como admitirles qualquiera propoſicion nueva, aunque en ſi no pareciesse tan claramente dañada. Mayormente que aſſi como avian quebrantado la religion y Fè de ſus paſſados, y en q̃ ellos avian nacido no guardando la devida lealtad à Dios, ſe devia tener por cierto que tampoco la guardarian à ſu Mageſtad, ni eſtarian firmes en lo que prometieſſen, ſino que ſe aprovecharian de lo que les concedieſſen, y aprovaſſen, y deſpues ganado eſto ſe bolverian à ſus errores con mucho detrimento de la Religion Chriſtiana, y ofenſa de la authoridad Imperial. Que miraſſe mucho ſu Mageſtad de que perſonas ſe fiava, y ſobre todo ſe devian deſviar y apartar los que eſtas herejias avian ſeguido ò entendido, ò comunicado en ellas, aunque agora dixeſſen que las avian dexado, y reprovado, porque ſuelen tornar à reincidir en ſus primeros errores, lo qual eſperavan que ſu Mageſtad haria. Con tanto acuerdo y pecho tan Chriſtiano perſuadia el Conſejo de Caſtilla lo que convenia à ſu Principe.

Que los Luteranos no ſe admitan con condicion alguna à las coſas de la Fè.

Eſte año por el mes de Mayo entrò la Emperatriz en la ciudad de Avila con ſu hijo, el Principe Don Felipe, donde fueron recibidos con la magnificencia y demoſtraciones grandes de amor que eſta leal ciudad tuvo ſiempre à ſus Principes. Eſtuvieron aqui muchos dias, y el de Santa Ana fueron à Monaſterio deſte nombre, donde recibieron el habito tres Monjas ſuyas, y ſu Mageſtad eſtuvo en pie todo el tiempo que ſe gaſtò en darles el habito. Comiò en el refictorio con el Principe, y con todas las Monjas, y à la tarde mandò, que al Principe que andava en mantillas le puſieſſen de habito corto, y aſſi ſaliò de aquel convento en habito de galan, qual ſiempre fue. Paſſò aqui toda la furia del verano, y à 26. de Setiembre partiò para Medina del Campo con el Principe, y Infanta Doña Maria, que deſpues fue Emperatriz, acompañando

Ponen en habito corto al Principe Dō Felipe.

Año 1531.

y sirviendo el Conde de Miranda, el Marques de Lombay, el Arçobispo de Toledo. El de Sevilla avia estado aqui, y por ser Presidente del Consejo de Castilla, partiò algunos dias antes.

Muere Madama Luysa madre del Rey Francisco.

En el mes de Otubre deste año muriò Madama Luysa de Saboya, madre del Rey Francisco, y à tres de Deziembre partiò el Emperador de Flandes para Alemaña, y por algunos negocios que no se publicaron fue à la ciudad de Tornay, donde dio el habito del Tuyson à algunos Cavalleros para cumplir el numero que por muerte de otros faltava. Fue muy gozoso este año para el Papa Clemente, porque vio hecho Duque de Florencia à Alexandro de Medices su sobrino, con titulo y privilegio que le dio el Emperador, cosa por el Pontifice demasiadamente desseada, y junto con esto reduxo en su obediencia à Ancona, que vivia como Republica y Señoria por si: y lo que en esto uvo mejor, fue que no costò gota de sangre.

Duques de Florencia.

Traxeronle en estos dias al Pontifice un hombre notable, que no comia bocado en quinze, ni veynte dias: cosa maravillosa, y que à todos admirava, y assi dixo el Papa, como acabava la guerra de Florencia, que tanto le avia costado, que de tales era bueno un exercito. Escriviò estas memorias un Español curioso que notò todo lo que viò y oyò en sus dias, y dize luego despues desto: *En el Moral, aldea de Maderverlo ay un labrador rico, que nunca comiò carne, teniendo ganado, ni beviò vino, ni se puço calças, ni caperuça.*

Monstruo notable. Abstinencia de un hombre.

Sobre assentar el govierno de Sena, y ganar las voluntades suavemente de aquella Republica, se hallavan algunas dificultades, y desde Anvers escriviò el Emperador con Don Pedro de la Cueva à Micer May su Embaxador y del su Consejo en Roma, y viendo lo que esto importava, y las dificultades que cada dia se ofrecian, estando en Gante por el mes de Abril deste año bolviò à escrivir al Embaxador Micer May, que por lo que importava assentar estas cosas, y por las dificultades, le queria rescrivir lo que de nuevo le parecia, para que comunicandolo May con el Cardenal de Osma, y con el Regente Juan Antonio Muxetula, pudiesse mejor proveer lo que convenia. Que por lo que le avian escrito le parecia que en esto de Sena avia quatro dificultades, la persona que avia de tener aquel cargo, el numero de la gente con que alli avia de estar la abolicion del Magistrado de los ocho, y el hazer la nueva Baylia. Que quanto à la persona, aunque à Don Pedro de la Cueva se hazia del mal acetar aquel cargo, pensando que avia de residir en el, le tenia ya escrito que su intencion no fue, ni era, que el residiesse en aquel cargo, sino que lo tomasse una vez, para apaziguar y assentar la cosa: que quando estuviesse hecho, para residir alli, se señalaria otra persona. Que con esto Don Pedro lo tomaria, y la ciudad holgaria dello. Y quando el lo tuviesse assentado, el Cesar holgaria de complazer en lo que à algunos parecia del Duque de Malfi, dando en ello gusto à aquella Republica, y en lo demas que pareciesse convenir à la paz y reposo dello. Que quanto al numero de la gente, visto que quinientos hombres harian poco al caso, quando el pueblo quisiesse hazer algo de hecho, parecia que no se devia instar mucho en ello, y que bastarian los quatrocientos, de que los Seneses eran contentos en el principio, y despues quedassen los trezientos. Que quanto al Magistrado de los ocho, el Embaxador que estava en su Corte por aquella Republica afirmava averse abrogado. Que siendo assi, no avia que hablar mas en ello: y sino, pues se acabava en fin del mes de Mayo, no por esso dexasse de assentarse esto. Que en lo ultimo, cerca de la creacion de la nueva Baylia, que à los Seneses se pedia, parecia cosa muy rezia, por ser contra los privilegios de su Republica, y tan grave, que tenia por cierto que no lo querrian admitir, por tanto le parecia que no devia hazer mucha instancia en ello, que lo mirassen bien todos.

§. XXXII.

Demas destos cuydados en que los Herejes ponian al Cesar, andavan dudosos los animos de los Reyes, fiandose poco unos de otros. Desseava el Emperador las vistas con el de Francia, y por la enfermedad de Madama Luysa madre del Frances, ò por la poca voluntad que tenia à la paz, se escusava. No le creyeran el achaque que puso para no verse con el Emperador, si bien despues siguiendose la muerte de su madre se tuvo por cierto. El Rey de Dinamarca procurava dañar las tierras del Emperador, particularmente las Islas de Olanda y Zelanda, no solo con las armas, pero con las setas de sus dañadas herejias. Estava echada la Dieta en Espira, y el Emperador ocupado con negocios tan graves no podia acudir à ella dia señalado. Esperava alli al Rey de Romanos Don Fernando su hermano, bien congoxado por la dilacion que en esto avia, y dificultades de poderse hazer, como estava acordado, doliendose del peligro en que estavan sus cosas y las del Imperio, y lo que se devia temer al Turco que amenazava, y escriviò à su hermano el Emperador, respondiendo à las que del avia recebido en sustancia destos negocios, suplicandole fuesse servido de poner con brevedad en execucion su camino, y que la Dieta que en Espira se avia de tener, se tuviesse en Ratisbona, por ser ciudad donde

Año 1531.

podia

podia acudir à los negocios de sus tierras, que estavan en mucho peligro, y cercana mas al Turco, el qual temeria viendo alli al Emperador, y que se transfiriesse para el dia de la Epifania del año siguiente. Sobre todo lo qual le escriviò como digo, diziendo:

Año 1531.

CARTA DEL REY DON FERNANDO AL EMPERADOR.

MVy alto, y muy poderoso, sacratissimo Señor. Ayer miercoles à medio dia llegò este correo con las cartas de vuestra Mageſtad de 25. y 28. de Setiembre, y primero deste, y a sido muy gran merced para mi, averle vuestra Mageſtad mandado despachar tan presto, y advertidome tan largamente de su intencion y pensamiento, y de las causas que a avido y ay para dilatar su venida, y lo que uvo para darme parte de las vistas y concierto del Rey de Francia antes de aora. Y bien tenia yo por cierto que aquello no era sin causa suficiente, ni que vuestra Mageſtad se olvidaria de avisarme dello siendo necessario, y assi me tenia por dicho, que no devia tener mucho fundamento el negocio, quando el Conde Nogarol me escriviò que vuestra Mageſtad le avia dicho, que no se deternia por el. Pero sonava por aca y por todas partes tanto, y hablavase en ello tan de veras, que no me pareciò razon dexar de escrivir à vuestra Mageſtad, para avisarle y avisarme de lo que en el caso convenia saberse, siendo como era cosa de tanta importancia, y de que pudiera sacarse fruto, y dar por bien empleada la pena y dilacion que en ello uviera, y de no venir en efeto por las consideraciones y causas que vuestra Mageſtad en su carta relata, uvo bien ocasion de sospechar que era invencion del dicho Rey de Francia, segun de otras cosas se puede tomar exemplo, y era verisimil que la dolencia de la Reyna su madre fuesse fingida, y la tomassen por achaque para no venir: pero su muerte da testimonio de aver sido verdadera: y siendolo, ò no, vuestra Mageſtad mire bien en dissimular la sospecha, y no dar à entender que pensava otra cosa, y en admitirlo por causa suficiente para no venir el Rey, aunque à mi parecer no lo era, para dexar de llegar al cabo las dichas vistas estando ya en camino dellas tan adelante, si el tuviera mucha gana de hazerlo. En todo esto me parece que de parte de vuestra Mageſtad se hizo lo que devia, y tambien en aver embiado à condolerse con el Rey, lo qual es justo, que yo assi mismo haga como à vuestra Mageſtad parece, aunque no podrè con esta posta por despacharla mas presto, pero hazerlo e con la primera. Por ambas letras me avisa vuestra Mageſtad largamente de las causas que a avido de no poder despacharse y adereçarse mas presto para venir, y de las dichas cosas que eran necessarias de aparejar para ello, y del embaraço que a puesto en su partida, y dilacion que pone en su venida el negocio del Rey de Dinamarca, y el daño que la gente que tiene haze en Olanda, y el que se puede seguir adelante de detenerse alli, no solamente por la perdicion y destruycion de la tierra, y moradores della, pero por el peligro de las sectas, è infecciones que alli podrian criarse en la conversacion y comunicacion de la dicha gente: y porque à causa desto le parece à vuestra Mageſtad que es necessario detenerse alla, al presente me manda por su primera carta venir de Espira à entretener los Principes, y disponer las cosas de la Dieta, para que no se desconfien della, ni sospechen otra cosa de lo que es por la dilacion que en ella ay. Y escrive vuestra Mageſtad assi mesmo por su primera carta, que me embia carta para el Cardenal de Maguncia, y Conde Palatino, y un salvo conduto: las quales no vinieron, sino solamente las copias dellas, ni tan poco an venido las cartas de que en

la carta

Año 1531.

la carta ſegunda haze mencion, que ſe embian à los Principes para eſcuſarle de la tardança y entretenerlos, podria ſer que por la prieſa de deſpachar el correo no uvo lugar de embiarſe, y en eſto podra vueſtra Mageſtad mandar proveer luego como adelante dirè.

Yo e penſado y examinado todo eſto deſpues de leydas las letras de Madrid, y conozco claramente, que ni en la dilacion de antes, ni en la de agora a podido ni puede vueſtra Mageſtad hazer mas de lo que a hecho: porque como eſcrive, convenia proveer y proveerſe de muchas coſas antes de ſu partida, aviendo eſtado tan de aſſiento y tan cargado de negocios en eſſa tierra, y no era poſſible arrancar della de todo punto ſin dexar, ni traer la orden que à ſu Eſtado y perſona conſona conviene, caſo que no uviera otro impedimento ni eſtorvo de otra parte, como lo a avido por la del Rey de Francia, y lo ay al preſente por la del de Dinamarca, el qual impedimento à mi parecer es ſuficiente y baſtante para que vueſtra Mageſtad no lo neglija y dexe detras por alguna coſa. Y no penſava yo que tan adelante eſtava el yerro y deſcomedimiento deſte, ni que avia tanta neceſſidad, ò ocaſion de penſar con atajarlo. Mas pues aſſi es, vueſtra Mageſtad tiene juſtiſſima cauſa en poner la mano en ello, y eſperar à remediallo, aunque deſtotra parte ſepa vueſtra Mageſtad que la dilacion y eſtorvo que ay à la cauſa en la execucion de la Dieta es muy dañoſa en eſtremo, y a muy mala coyuntura para los negocios de la Fè y de la Igleſia, y del Imperio, y por conſiguiente de toda la Chriſtiandad; y que ſe pierde muy buen tiempo y aparejo de entender en ellos, y remediallos, y para los mios proprios es total deſtruycion como por la paſſada mas largamente eſcrivì à vueſtra Mageſtad, porque perdido eſte tiempo no me queda otro para entender, y el intereſſe que dello ſe me puede ſeguir ſera irrecuperable, y el daño caſi irreparable por ſer neceſſario y forçoſo que yo me halle preſente à las coſas que ſe an de tratar y concluyr con mis coſas, aſſi de las de arriba como las de abaxo, y el tiempo que deſpues me podria quedar para yr entender en ello, ſerà breviſſimo, y no baſtara para la tercia parte de lo que ſe à de hazer. Quanto mas que de parte de nueſtros contrarios ſe moveran entonces nuevos impedimentos con que me eſtorven, ſabiendo que no eſtoy aparejado ni proveydo para yrles à la mano, lo qual todo de razon y aun de neceſſidad devria ya agora eſtar prevenido, ò començado à prevenir, y alomenos eſtar hecho antes de Navidad. Eſto ſera impoſſible aviendo vueſtra Mageſtad ſegun eſcrive de detenerſe por lo menos haſta en fin deſte mes, y ſe puede temer que ſera mas. En lo qual y en el camino ſiendo ya invierno ſe gaſtara por fuerça el mes de Noviembre, que es ya viſpera de las fieſtas, en las quales no avra buen aparejo de entender en negocios: de manera que los mios quedaran de todo punto deſiertos y perdidos.

Por lo qual, y para remediar en eſto lo que fuere poſſible, me a parecido que ſera neceſſario ya que mas no puede hazerſe por los impedimentos juſtos que vueſtra Mageſtad tiene al preſente, que la Dieta que eſtava llamada à eſte tiempo ſe mude y ſeñale à otro mas convenible, el qual me parece que ſea para el dia de la Epiphania, porque en eſte medio podremos vueſtra Mageſtad y yo deſpachar nueſtros negocios, y quedar libres y deſcanſados para tener la Dieta ſin la congoxa con que agora eſtamos por ellos, no pudiendo acudir à los unos ſin deſamparar los otros. Y ſiendo vueſtra Mageſtad ſervido deſto, y yo aviſado de ſu voluntad, podre luego avida ſu reſpueſta ſubir à Inſprug, y entender no ſolamente en lo de alli, pero en los negocios del Turco, y dar prieſſa en todo para tenerlo acabado al termino que digo de la Dieta: lo qual aſſi meſmo para lo que à mi toca convernia mucho que ſe hizieſſe en alguna parte cerca de mis tierras. Porque como por la otra que à vueſtra Mageſtad eſcrivì pudo entender,

tender, no me conviene alexarme mucho dellas, eſpecialmente à la voca del verano, aſſi por la ſeguridad de mi perſona, como por poder hazer roſtro à las coſas de Ungria que les aprovecha mucho no eſtar apartado. Y por tanto ſuplico à vueſtra Mageſtad, que aya por bien de mudar la dicha Dieta, y mandarla ſeñalar en Ratisbona, donde podre juntamente entender en los negocios de las dichas mis tierras, que eſtan à mano para ello, y vueſtra Mageſtad no deſvia mucho por alli de ſu camino para Italia. Y demas deſto y de las otras comodidades que digo, ſe ſiguiria otra para con el Turco, que por eſtar vueſtra Mageſtad alli podra ſer que tema mas, y tenga algun recelo, y por ello venga en mejores partidos y condiciones de paz. Aſſi meſmo la dicha Dieta en Ratisbona ſera mas à propoſito para los Principes que no eſtan à nueſtra devocion que les cae mas cerca, y no ternan eſcuſa de venir à ella, y con los Electores, y otros que eſtan aca lexos. Aviendo yo de partir de aqui tratarè, y entiendo de acabar que vayan pues ſon perſonas que holgaran de complazer à vueſtra Mageſtad y à mi.

Año 1531.

Eſto es lo que me parece mirados los inconvenientes y provechos, pro y contra de las coſas, y el tiempo, y eſtado en que los negocios eſtan: por lo qual acorde luego de tornar à deſpachar la meſma poſta à vueſtra Mageſtad, à quien ſuplico que à la otra quiera mirar en ello, y examinado y aprovado mi parecer, mandar mudar y llamar la dicha Dieta, conforme à una copia que aqui embio, en la qual juntamente ſe eſcribe à los Principes en razon deſto, y de la eſcuſa, y cauſas de ſu tardança. Y embienſe las cartas à ellos, ò a mi, que yo vſarè dellas, y con ellos, como pareciere ſer neceſſario, y la reſpueſta deſto venga luego con eſte, la qual quedo eſperando: y me tomara aqui, ò cerca de aqui, y podran embiarſeme con el las cartas que no vinieron para el Cardenal de Maguncia, y Conde Palatino, que vueſtra Mageſtad manda que entretenga las pratiquas y tratos con el Duque de Jaſſo: lo qual me parece bien y e hablado oy en ello, al Dicho Conde que ſe a detenido oy aqui à ruego mio, y ſi en eſte medio tiempo vinieren las dichas cartas, ſe les daran pareciendo ſer neceſſario.

Al dicho Conde Palatino e comunicado eſto de la Dieta, y le parece muy bien, y ſe ofrece de yr à ella, y de tratar con los otros del Rin que hagan lo meſmo, y dize que eſpera que lo haran. Nueſtro Señor la muy alta y eſclarecida perſona de vueſtra Mageſtad, y ſu Imperial y Real Eſtado guarde y proſpere como deſſea. De Spira, oy jueves à quinto de Octubre de 1531. muy de noche. De vueſtra Mageſtad humilde hermano y ſervidor que ſus manos beſa. FERDINANDO, &c. Y en el ſobre-eſcrito dize, Al muy alto, y muy poderoſo ſacratiſſimo Señor el Emperador mi Señor.

§. XXXIII.

Terremotos y inundaciones que eſte año uvo en Eſpaña y otras partes.

ACabaremos eſte año con un caſo noatble que en el uvo de inundaciones de aguas y terremotos. En las Iſlas de Olanda y Zelanda junto à Flandes, que agora eſtan rebeldes à ſu Dios y à ſu Rey, eſtà el mar muy mas alto que la tierra, y ſon tan llanas las coſtas, que para que los campos y ciudades no ſe aneguen, eſtan hechos à mano (con grandes gaſtos y trabajos de los naturales) ciertos reparos y palizadas, que llaman diques, con que ſe detiene la mar caſi milagroſamente. Eſtando pues aquellas gentes bien deſcuydadas de lo que ſucediò, en dos de Noviembre, començò à llover en eſtas Provincias tan terriblemente, con tantos truenos, relampagos y rayos, que ſe combatian los vientos unos con otros, y las gentes eſtavan atonitas y aſombradas de ver una coſa tan nunca oyda. Meneavanſe las caſas, movianſe las piedras, y parecia que el Cielo ſe venia à juntar con la tierra. Todos penſavan que ya era llegado el dia del juyzio. Durò la furia deſta tempeſtad tres dias continuos con tan gran terror y eſpanto de las gentes, que ni comian, ni dormian, ni ſabian ſi eſtavan en cielo ni en tierra. Al mejor

Año 1531.

jor tiempo quando ya penſavan que ceſſava la tormenta, començava como de nuevo à bramar el mar, con los mayores y mas eſpantables aullidos, que ſe pueden penſar. Fueron de poco en poco levantando montes de agua grandiſſimos, unos ſobre otros: rompieron todos los reparos y palizadas, y entro la mar por la tierra adentro con la furia que ſe puede imaginar. Finalmente anegò muy muchas leguas de tierra: hundiò muchos y muy grandes pueblos: matò inumerable multitud de animales y de hombres: y no aſſi como quiera, ſino que hundiò y ſorbiò (entre otras) tres grandiſſimas ciudades, que oy ſe veen deſde las riberas las torres dellas, que ſe dezian Bucha, Harles, y Excluſa. Con eſto ſe aplacò la mar, quedandoſe con la poſſeſſion de grandes campos, que antes ſe ſolian arar y habitar de hombres, y aora los habitan pezes. No dos meſes que en Holanda aconteciò eſta furioſa tempeſtad, ſe viò en la ciudad de Lisboa otro poco menor terremoto, de que ſe cayeron muchas caſas, y lo meſmo ſucediò en Santatren, y Almeria. Murieron en tierra muchas gentes, y perecieron muchos navios. Durò tantos dias eſte temblor de la tierra en toda aquella comarca de Lisboa, que no oſavan las gentes parar en los pueblos, y ſe ſalian (con ſer en invierno) à dormir en tiendas por los campos. Haſta los Reyes hizieron lo miſmo, porque todos penſavan, que ſe queria hundir la tierra. Uvo luego una grandiſſima peſte. Durò el terremoto ocho dias en Lisboa, aunque interpoladamente vivian las gentes en los campos con tiendas, y aun con miedo de que los avia de tragar la tierra. Fue fama que dentro en Lisboa ſe hundieron mil y quinientas caſas principales y algunos templos.

Terremotos en Lisboa.

Habito del Tuyſon al Principe Don Filipe.

Eſte año (como dixe) à tres de Deziembre tuvo el Emperador capitulo en la ciudad de Tornay con los Cavalleros del Tuyſon, y elegiò 24. Cavalleros: pero no dio ſino diez collares, y los otros catorze llevolos con ſigo para darlos en Alemaña, Eſpaña y Italia, y deſpues en el año de 1533. dio uno deſtos collares del Tuyſon al Principe Don Filippe ſu hijo, ſiendo niño de ſeys años, como lo eſcriviò de ſu mano el Rey Catholico en el libro illuminado que ay deſta Cavalleria, y yo lo è viſto.

Año 1531.

A treynta de Julio del año 1531. governando la Emperatriz eſtos Reynos tuvo cartas y aviſos del Virrey de Napoles, que puſieron en cuydado à Caſtilla por los rezelos que en la Chriſtiandad avia de los tratos del Rey Franciſco con el Turco. Dize que ſe vieron haſta 150. velas de la armada del Turco en la coſta de aquel Reyno cerca de Taranto, y que echaron gente en tierra en la Pulla, y combatieron à Caſtro, que es un lugar pequeño de los herederos del gran Chanciller, el qual ſe les rindiò, porque el Conde de Surgento rebelde, cuyo fue el dicho lugar primero, vino en eſta armada, y ſe dezia que de alli yva ſobre Brindiz. Temianſe que viendo el Rey de Francia que los Turcos ſus amigos eſtavan en las coſtas de Italia, bolveria ſus fuerças contra Eſpaña, y haria el daño que pudieſſe. Por lo qual la Emperatriz mandò aviſar à los Grandes y Cavalleros del Reyno, y por carta que eſcriviò en Valladolid à 28. de Agoſto à Don Alonſo de Granada Alguazil mayor, y Capitan del Reyno de Granada, que otras vezes e nombrado en eſta hiſtoria, y lo fue harto en ſu tiempo por ſer valiente y guerrero, le aviſa y manda que con ſu hijo Don Pedro ſe aperciba con la meſma gente que el Emperador antes de ſu partida le avia eſcrito, que tuvieſſe apunto por el rumor que avia de los tratos entre el Rey Franciſco y Turco (comun enemigo de la Chriſtiandad) de juntar ſus fuerças contra ſu Mageſtad y ſus Reynos, que con tales cuydados ſe vivia en ellos.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE.

§. I.

Año 1532.

FUe notable este año por la poderosa venida que el gran Turco Soliman, Rey poderoso de los Turcos hizo, la resistencia que el Emperador le saliò à hazer esperandole para darle batalla en los campos de Viena, donde el infiel no le acometiò, ni se atreviò, antes aviendo desafiado, se retirò vergonçosamente. Ya dixe las diligencias, que los enemigos del Emperador, y los herejes hazian, para levantar esta fiera contra el pueblo Christiano. Temiase su venida, y el estruendo sonava de sus infinitas armas en Europa. Estava el Emperador en Bruselas à 17. de Enero deste año, con hartos cuydados, por colgar del solo la defensa de la Christiandad. Significalos muy bien el Cesar en una carta, q el dia q digo escriviò à la Serenissima Emperatriz su muy cara y muy amada muger diziendole: *Que los avisos que avia en lo del Turco era, que todo su cuydado ponia en hazer una gruessa armada para en el verano que venia embiarla à la especeria al mar Roxo: y que agora se tenia aviso de Venecia por un Embaxador, que aquella Republica tenia en la Corte del Turco, de la que avia partido à cinco de Noviembre, y por su relacion y cartas que traxò de otro Embaxador que quedò alla de diez del dicho mes dezian, que el Turco tenia determinado de venir contra la Christiandad de aquel verano, y para este efeto preparava una gruessa armada, y exercito, en que dezian que serian trezientas velas entre galeras y palanderias, que sirven para traer cavallos, y que con esta armada y exercito vendria Abraim Basa, contra Napoles, ò Sicilia, y que la persona del Turco entraria al mismo tiempo con su casa, y el resto de su poder por Vngria: y que assi mismo avia venido de alla un Patriarca de Aquileya Veneciano, que dezia las mesmas nuevas: y que este por medio de Luys Griti ofrecia de tratar paz con el Turco: y dize mas, que pareria cosa imposible, que en tan breve tiempo pudiesse el Turco, poner à punto, tantas y tan grandes armadas, porque juntamente con estas dezian, que se continuava la que tenia para la especeria, que por ser en el mar Roxo no podrian servir para lo de aca: y que assi en Roma, donde fue el dicho Patriarca, y en Bruselas se juzgava que querer el Turco que esto se publicase, y por otra parte se hablasen en trato de paz que seria por algun fin que no se entendia. Y que por muchas y euidentes causas se creya que aquel año no tenia el Turco tal aparejo para semejante empresa, ni la haria. En especial que por Vngria, ni por estas partes no avia nueva desto. Pero que con todo avia mandado proveer, que las fronteras de Napoles, y Sicilia se fortificassen, y pusiessen à recado, y se hiziessen las otras provisiones necessarias.* Concluye la carta diziendo: *Esto es lo que hasta agora se à sabido: pornase diligencia en saber lo cierto, y lo que viniere y sucediere le haremos saber. Y ninguna destas cosas estorvarà quanto à mi sea possible de poner en obra mi camino para essos Reynos, como los e escrito: y assi halla deve ponerse diligencia en lo*

Carta que el Emperador escrivia à la Emperatriz sobre el peligro en que estava la Christiandad.

Año 1532.

Año 1532.

en lo que se a de proveer conforme à lo que escrivimos. Sereniſſima, muy alta y muy poderoſa Emperatriz y Reyna, mi muy cara y muy amada muger la Santiſſima Trinidad la aya en ſu eſpecial guarda y recomiendas. De Bruſelas à 17. de Enero de 1532. años.

YO EL REY.

§. II.

Aparato grande de guerra en la Chriſtiandad.

CON eſtos cuydados eſtava el Emperador, y dava orden en juntar todas ſus fuerças. Por manera que ſe començò à hazer el mayor aparato de guerra por mar y tierra, que los vivos vieron, que no parecian ſino los tiempos de Xerxes, ò de aquellos Reyes y Capitanes de los primeros ſiglos, que hazian millones de gentes. Avia el Emperador mandado juntar en Ratisbona, que es cerca del Danubio, todos los Principes y ciudades libres de Alemaña para tratar con ellos el remedio que podian tener las coſas de la Religion, y en que manera ſe podria reſiſtir à tan poderoſo enemigo como el Turco que venia contra ellos. Hallava que los herejes ſe ſentian favorecidos, de algunos Principes poderoſos de Alemaña, como Federico Duque de Saxonia, y Filipo Lanzgrave de Heſia, los quales como querian mal al Emperador, y al Rey Don Fernando ſu hermano, y eran antiguos enemigos de la caſa de Auſtria, favorecian la herejia por parecerles que la alteracion que avia de aver con ella deſminuyria mucho la potencia y autoridad del Emperador, y del Rey ſu hermano, y caſa de Auſtria, cuyos emulos mortales eran. Demas deſto Guillermo Duque de Baviera, que avia pretendido ſer Emperador, no podia llevar en paciencia que el Rey Don Fernando uvieſſe en la Dieta paſſada ſido eleto Rey de Romanos, diziendo, que lo querian llevar como herencia, y quexavaſe que el Imperio Romano ſe perpetuaſſe, como ſi fuera Mayorazgo en la caſa de Auſtria, pues eran ya quatro los q̃ de alli avian ſucedido, uno empos de otro en el Imperio, y paſſava eſto tan adelante, que dezia, que el Rey Don Fernando no avia ſido bien eleto, y que ſe juntaſſe nueva Dieta, porque la paſſada avia ſido corrõpida con las dadivas, y ambicion, y con temor de la gran potencia con que los dos hermanos en ella ſe hallaron. Tambien eſtava eſte Duque ſentido por el Reyno de Bohemia, que lo avia pretendido. Por lo qual, aun los que no eran herejes, ni ſentian mal de la poteſtad del Papa, no ſervian de voluntad al Emperador. Por eſtas cauſas hallava el Emperador mas dificultad en las cauſas de Lutero para caſtigarle como merecia, de lo que algunos an juzgado, queriendole cargar la culpa, diziendo que anduvo remiſo en caſtigar à eſte hereje, aunque el Cardenal Laurencio Campegio Legado del Papa apretava lo que podia, para que el Emperador hizieſſe de hecho.

Dieta en Ratisbona para reſiſtir al enemigo.

Principes enemigos de la caſa de Auſtria emulos invidioſos de ſu aumento.

Contradizen la elecion de Rey de Romanos hecha en Don Fernando.

Año 1532.

§. III.

Nueva cierta de la venida del Turco.

LLegò nueva cierta à Ratisbona que el Turco Soliman acompañado de innumerable multitud de gente, avia partido de Conſtantinopola, y llegado à Miſſia. Los Alemanes oyendo eſto uvieron grandiſſimo miedo. Deziaſe que el Turco venia à Ungria, con intencion de conquiſtar à Viena, de cuyos muros ſe avia apartado antes (como dixe) afrentoſamente por no la aver tomado. Luego acudieron à ſuplicar al Emperador el Arçobiſpo de Maguncia, y el Cõde Palatino, que ſe tomaſe algun medio con los Proteſtantes. Uvo de hazerſe lo que no ſe hiziera ſino fuera por eſta venida del Turco, que dezian traya mas de trezientos mil combatientes. Lo que con los Proteſtantes ſe aſſentò fue: que à cierto tiempo ſe juntaſſe un Concilio, ò junta Nacional, y que vinieſſen alli los Proteſtantes, dandoles ſeguro: y que en el interim pudieſſen uſar libremente de ſu nueva Religion: y con eſto acudieron todos para ayudar al Emperador contra el Turco. Eſtavan confederados con los Proteſtantes veynte y quatro ciudades, y ſiete Principes de los mas poderoſos de Alemaña, que era una gran fuerça. Juntaronſe con eſtos no mas de (como dixe) por aver hecho Rey de Romanos à Don Fernando, los hermanos del Duque de Baviera. Y el Rey de Francia avia dado à los de Baviera cien mil florines de oro prometiendoles mayor ſocorro, ſi el Emperador, ò el Rey Don Fernando les hizieſſe alguna fuerça. Tambien le avia ofrecido ſu favor por eſta miſma razon el Rey de Ingalaterra, que con el ciego amor en que avia dado, dava en eſtos, y otros mayores deſatinos. Eſtava el Emperador quando ſe tratavan eſtas coſas entre ſus enemigos en Ratisbona, juntando de diverſas partes gente, y armas para yr contra Solyman, y no ſe hallando con el ayuda y poder, que para yr contra tan poderoſo enemigo convenia, no era mucho, antes con buena prudencia devia diſſimular con coſas haſta que vieſſe la ſuya, para vengar ſus injurias y las de Dios, como lo hizo à ſu tiempo. Y como nunca los trabajos vienen ſolos, ſino que unos ſe llaman à otros, ſucediò en eſtos miſmos dias en Ratisbona, la muerte de Juan hijo unico de Criſtierno ſegundo deſte nombre Rey de Dinamarca, hijo de Yſabel hermana del Emperador, ſiendo de ſolos diez y ſeys años, y andava en la Corte del Emperador ſu tio, que ſintiò ſu malo-

Aſiento que por eſta neceſſidad ſe hizo con los Proteſtantes.

El interim murmurado.

Los Reyes de Francia y Ingalaterra ayudan à los Proteſtantes porque ſean cõtra el Emperador y Rey de Romanos.

Año 1532.

malograda muerte como era razon. Y mas que al mismo tiempo su padre el Rey Cristierno estando cercado en Anslos de los Danos, Suecos y Ubecenses, que estavan rebelados como traydores contra el, le engañaron cô cierta manera de treguas, y fiandose dellos, entrò con pocos de los suyos en el Campo de sus enemigos, y con achaque falso que avia quebrado las treguas le prendieron, y le pusieron en un castillo muy fuerte de Sundeburgi en Holsacia, donde acabò tristemente sus dias, privado del Reyno y de la libertad, dexando solas dos hijas, Cristierna y Dorotea q̃ se criavan en Flandes, como hijas de hermana del Emperador. En Ratisbona à 11. de Julio escriviò el Emperador al Condestable, que su venida à aquella ciudad avia sido para tener Cortes con los Estados del Imperio, y dar orden y assiento en las cosas de la Fè, que à causa de las herejias que se avian levantado estavan en mucho peligro, y en las de justicia y governacion del: y acabado esto, venirse à estos Reynos como lo tenia escrito, que era la cosa que mas desseava, para lo qual luego que alli llegò avia mandado hazer armada en Genova: pero que el Turco comun enemigo de la Christiandad venia contra Alemaña por las partes de Ungria con muy grande exercito, y intencion de hazer todo el mal y daño que pudiesse, que assi mismo embiava armada de mar para este efeto à las costas de Italia, y Reynos de Napoles, Sicilia y Cerdeña. Por lo qual visto el peligro q̃ à sus tierras, y Reynos, y generalmente à toda la Christiandad se seguia de la venida deste comun enemigo, que no côpliria con lo que devia à Dios nuestro Señor, y à la dignidad en que le avia puesto hallandose alli, pues si estuviera aca tenia obligaciô de venir à ello, avia mandado que se hiziesse la armada paraque saliesse à buscar y resistir la suya. La qual saldria muy presto. Y que para la jornada que se avia de hazer por tierra tomando esta causa por suya propria, como en la verdad lo era, avia mandado juntar un buen exercito de la gente de pie y de cavallo, con que el Imperio y Principes del ayudavan, y la que el por su parte mandò hazer Alemana, Española, y Italiana, y de los Señorios de Flandes y Borgoña, demas de la que el alli tenia, y assi mismo la gente del Serenissimo Rey de Romanos su hermano, con el ayuda que el Reyno de Bohemia le avia hecho, y con el socorro que se esperava del Papa con la artilleria y municiones, con lo qual todo fiando en nuestro Señor, cuya causa hazia, esperava resistir à este enemigo, y quebrantar sus brios, y estorvar sus malos fines y propositos. Y que acabado esto, que seria presto, pensava venirse en estos Reynos, y reposar en ellos como lo desseava. Y encarga al Condestable que entre tanto sirva à la Emperatriz, y mire por el bien destos

Prision del Rey de Dinamarca por sus proprios vasallos.

Reynos. En otra carta que en este dia escriviò el Emperador al Condestable dize de su salud que no lo avia tenido, porque andando à caça, y corriendo diò una cayda, de la qual le sucediò un humor en las piernas y en otras partes del cuerpo que le avia dado mucho enojo: casi en este tiempo estuvo la Emperatriz mala en España.

Año 1532.

§. IV.

BOlviendo pues à la venida del Turco digo, que como se dezia publicamente (y pudo ser falso) que el Rey de Francia era gran parte de la venida deste enemigo, el Emperador quiso descubrirle el pecho, y embiò à pedir su ayuda, y que sino queria dar gente, que diesse dineros, pues la causa era universal que tocava à todos: y fuera desta general obligacion, tenia à otra conforme à la concordia ultima que entre ellos se avia hecho en Cambray. A esto respondiò el Rey de Francia, que el no podia empobrecer su Reyno sacando del toda la moneda, ni le convenia embiar fuera los soldados viejos, que seria dexar la tierra sin defensa, y el sin fuerças para poderse valer de sus enemigos. Con esto se desengañò el Emperador, y vio que esta jornada estava à sola su cuenta, y assi procurò todo lo que para ella era forçoso. Y porque la grandeza desta empresa pide entero conocimiento del caso, avrè de tomar los cuentos y corriente dellos desde su origen.

Pide con artificio el Emperador socorro al Rey de Francia contra el Turco.

§. V.

POr la muerte del Rey Luys de Ungria fue pretendiente del Reyno Joan Sepusio de Bayboda, al qual el Rey Don Fernando venciò y desbaratò, y le echò de toda la Trasilvania, y se passò en Polonia, y fue à valerse à la casa de un Cavallero principal de aquel Reyno llamado Geronymo Lasco, poderoso en hazienda y estimacion, y de mucho valor y prudencia. Recibiò al Bayboda con gran voluntad, y con la mesma le ofreciò favorecerle con su hazienda y persona, en lo qual tambien ayudò el Rey Sigismundo de Polonia, que por ciertos respetos desseava ver Rey à Bayboda, y no estava bien con el Rey Don Fernando. Aviendose pues tratado por algunos meses entre Lasco y Sepusio del remedio que se podia tener en su negocio, vinieron los dos en un consejo para ellos el mejor q̃ pudieron hallar, pero perniciosissimo para la Republica Christiana, y escandaloso para entre hombres que se tenian por Christianos. Es passion malina, que quando los hôbres veen perdidas las esperanças, procurâ remedios extraordinarios, por mas q̃ se multipliquen inconvenientes dañosos. Y es tan

La ocasion que traxo al Turco contra Ungria.

Año 1532.

tan poderosa esta en los grandes, que por ensancharsus casas, Reynos, y Estados pocas vezes dudan de confundir, y mezclar lo divino, y profano. El consejo que tomaron estos dos grandes amigos, fue que Juan Sepusio se encomendase al gran Turco Solyman, y que le pidiesse su favor, y socorro, ofreciendosele por muy su vassallo, y tributario, si (conquistando de nuevo el Reyno de Ungria) le dava el titulo, y feudo como cosa suya. Ofreciole Geronymo Lasco de hazer por el esta embaxada por su persona. Dizese, que tuvo cartas del Rey de Polonia para Solyman, y para muchos de sus criados, y Baxaes. Propusò Geronymo su embaxada delante de Solyman, y remitiole (segun usan los Principes Otomanos) à los privados, para que diessen la respuesta. Entendiose tambien con ellos, que le diò por vltima resolucion, que Solyman holgaria de recibir en su amparo, y servicio al Rey Juan, y de favorecerle con todo su poder, hasta ponerle de su mano en la silla del Reyno. Y para mayor seguridad prometiò de no encomendar la guerra à alguno de sus Capitanes, sino de hazerla el por su propria persona. Supo el Rey Don Fernando estos tratos, y respuestas, y viò el peligro que corrian sus cosas (si un enemigo tan poderoso tomava de gana la causa de su competidor) y acordò el tambien de tentar por su parte à Solyman. Para esto embiò luego à Constantinopla por su Embaxador à Juan Oberdansco Ungaro, persona de gran valor, y prudencia, el qual llegò à la Corte de Solyman muy pocos dias despues que à Lasco se le diò la respuesta que acabo de dezir. Propuso el Ungaro Embaxador del Rey Don Fernando ante Solyman su embaxada, ofreciendo de parte de su Rey las mesmas condiciones de paz, que los Reyes de Ungria sus antecessores solian tener y guardar, y las que al presente guardava el Rey Sigismundo de Polonia. Diosele una respuesta seca, y llena de sobervia y arrogancia, diziendo que los Reyes de Ungria nunca acostumbravan à tomarse tan deveras con la casa Otomana, ni ella dexar favorecer à los que maltratavan, y ofendian à sus amigos. Que Ungria era ya de Solyman desde que matò en batalla al Rey Luys della, y que no solo pensava como dueño della favorecer à Juan Sepusio con todas sus fuerzas, sino que le avia de meter por su persona en el Reyno, à pesar del Rey Don Fernando, y del Emperador su hermano, dandoles de manera en que entender en sus casas, que no se acordassen de las agenas, y que con esto no se detuviesse un punto mas en Constantinopla, porque desde luego les publicava la guerra à todo rigor. Quando bolvio Oberdansco con esta embaxada, y se publicò en Alemaña, no se pudo creer que

Sobervias palabras del Turco.

Solyman tratasse semejante cosa, como era salir de su casa à hazer guerra por alguno, y querer atravesarse tan de proposito por lo que tan poco le importava con el Cesar y su hermano. Todas estas cosas ponian en cuydado al Rey Don Fernando viendose rodeado de tantas dificultades, y peligros, y que el Emperador que le avia de sacar dellas estava entonces muy embuelto con las guerras de Francia, y Italia. Venido el verano del año de veynte y nueve, mandò Solyman aderezar à mucha priessa todo lo necessario para esta guerra. Apercibieronle los Sansacos, y Capitanes ordinarios, Basas, Subasas, Bayyodas, y Flamuranos, que son todos oficios de su milicia ordinaria. Señalóseles dia cierto, para quando se avian todos de hallar en la ciudad de Sophia de los Tribalos, porque alli tenia su assiento el Sanjaco mayor de la Cavalleria de Europa, como el de Asia le tiene en Curca de Capadocia. Diose el cargo de escrivir Acangios à Micalogles Basa. Son Acangios una gente extraordinaria de cavallo à la ligera que sirven de descubrir, y correr los campos, y de robar todo quanto topan delante, y suele traer destos el gran Turco cincuenta mil, y à las vezes mas. Como supo Solyman, que todas sus gentes estavan juntas, partiò de Andrianopoli, y llegò en quinze jornadas à Belgrado, donde le saliò al encuentro su nuevo amigo Juan Sepusio, acompañado de muchos amigos suyos, y de personas principales Ungaros, y Polacos. Fue à besarle la mano como vassallo por tan gran merced como le hazia, en tomar por suya la causa de su restitucion. Recibiole Solyman con grave y alegre rostro, y prometiole de nuevo no alçar la mano de su negocio hasta acabarle, y ponerle en el trono Real de Ungria. Recogiole y prometiole todo favor Habraymo Basa, el mayor privado de Solyman, à quien encomendo mucho al Rey Juan Aloysio Griti Veneciano, hijo de Andrea Griti Duque de Venecia. Era este Griti toda via Christiano, y por sus buenas gracias avia subido tanto con Habraymo à Solyman, y assi venia Griti à mandarlo todo: y como el tenia grandissima amistad con Juan Sepusio no avia menester mas, para que sus negocios se tomassen de buena gana. Partiose luego Soliman de Belgrado para Buda: hallola desamparada de los moradores, porque como no tenian guarnicion, ni otro reparo para defenderse, acordaron à ponerse a recaudo. Unos se fueron à Strigonia, otros à Polonio, y otros se metieron en Alba Real. Solo quedo la fortaleza en defensa, en la qual estava Tomas Nadasto con setecientos Tudescos de guarnicion. Defendiose Nadasto todo lo que sus soldados le quisieron servir de gana, y acaeciò que los mesmos soldados perdiendo el animo le rogaron que se diesse: y porque dixo que no

Año 1532.

Aprestasse el Turco para venir en persona.

Parte el Turco con poderoso Campo de Andrianopoli.

Privança de Griti el Veneciano.



El Emperador Carlos V. y el Rey Fernando su hermano socorren á Vienna, Sitiada por Solyman Emperador de los Turcos. A° 153

Año 1532.

que no queria, le ataron de pies y manos, y entregaron al Turco la fortaleza con partido de solas las vidas. Salieron los Tudescos con esto seguramente, sin que Solyman supiesse lo que tan malos soldados avian hecho con su Capitan. Despues como lo supo recibiò tan grande yra de ver una traycion tan desvergonçada, que embiò luego tras ellos, y los mandò matar, sin que se salvasse uno. A Nadasto rogole mucho que se quedasse en su servicio, y como no lo quiso hazer dexolo yr libremente. Cosa cierto notable, y de loar en un Principe Barbaro, sino dezimos que lo moviò matar estos soldados, el odio que tenia à todos los Christianos. Partiò luego de Buda Soliman, la via de Viena, con intencion de ponerlo cerco, y no se levantar della hasta tomarla. Tomò de camino un lugar que se dize Altaburgo, y de alli embiò à correr el campo de Cinco Iglesias, ciudad principal de Ungria. Hizieronlo esto tambien los Acangios que no dexaron cosa hasta los muros de Viena, en la qual avia ya el Rey Don Fernando metido toda quanta gente pudo juntar, y con ella estavan dentro Luys Conde Palatino del Rin, y Nicolao Salma valiente Capitan, que se hallò en la prision del Rey de Francia. Tenian estos muy buena y mucha artilleria, cien pieças gruessas, y trecientas menores. El Rey andava por Alemaña convocando mas gentes, y buscando favores de diversas partes. Serian los que estavan en Viena veynte mil hombres escogidos, bastante numero de gente para guarnecer y defenderse en qualquiera ciudad por grande que sea. Llegò Solyman sobre Viena mediado Setiembre, y no llegò antes por las muchas aguas que cayeron por todo el Agosto, que no le dexaron caminar ni passar los rios. Aloxò su Campo en torno de la ciudad en cinco quarteles, con tanto numero de tiendas, que cubria grandissimo trecho, por espacio de dos leguas. Dioles la vida à los cercados, que no traya Solyman artilleria para batirlos: pero con todo esso era tanta la multitud de los mosquetes, y tirillos de camino, que tiravan balas como naranjas, y de las saetas que cayan ordinariamente en la ciudad, que no se podia passar de una casa à otra sin peligro, porque se tiravan flechas en alto, y despues venian cayendo tan espesas sobre las cabeças que parecian que llovia del cielo. Avian perdido los Turcos la artilleria gruessa en el rio, que se la ganò en un asalto que les hizo Wolfango Cavallero pricipal Ungaro. A esta causa determinaron de minar la fortaleza, para poder dar el asalto à la ciudad: mas los de dentro que no dormian, procuravan siempre contraminar sus minas, poniendo por todas partes atambores sobre la tierra, y bacinetes llenos de agua, y otros ingenios semejantes de que se aprovechan en la guerra para sentir à que parte se mina debaxo de la tierra. Demas desto ponian vigas al muro minado, para que si uviesse de caer, cayesse sobre los enemigos, hàzia la parte de fuera, y estorvase tanto caydo como en pie. Salian tambien algunas vezes à escaramuçar con buen denuedo, y bolvian las mas vezes con la vitoria. Dioseles asalto por un lienço que se abriò con una mina, y aunque à los principios estuvo muy apique de entrarse por alli la ciudad, cargaron tambien los de dentro, que hizieron retirar los Turcos con harto daño. Tres dias despues desto se cayò otro portillo, y sucediò en el asalto lo mesmo que en el primero, de que Solyman quedò enojadissimo, y mandando llamar sus Capitanes les afeò la cobardia con que avian sido vencidos tantas vezes, y mandoles que para otro dia que se contavan 13. de Octubre, diessen otro asalto muy de proposito, donde perdiessen las vidas ò bolviessen con la vitoria. Hizieronlo como se lo mandò, y dieron à la ciudad uno de los terribles asaltos que se pueden imaginar: y cierto que sino fuera por unas pieças de artilleria que el Conde Palatino tenia plantadas muy à proposito, que aquel dia se acabava de perder Viena, de todo punto. Quiso Dios que los Turcos se retiraron con perdida de mucha gente, y de reputacion, y aun con proposito de no tornar otra vez à provar ventura. Otro dia adelante mandò Solyman traer delante de si algunos de los cautivos mas nobles, que se avian prendido en aquella guerra. Hizoles vestir muy bien, y con ellos embiò à dezir al Conde Palatino, que les hazia saber que hasta en aquel punto el no avia entendido que el Rey Don Fernando no estava dentro en Viena: porque si lo uviera sabido no uviera cercado la ciudad, que su intencion nunca avia sido de enojarla, sino de castigar en el Rey el atrevimiento que avia tenido de despojar del Reyno à Juan Sepusio su vassallo; que agora que sabia que Don Fernando no estava en la ciudad se queria yr, y le pesava mucho de los daños que les avia hecho. Por tanto que le tuviessen por su amigo, y le recibiessen como à tal en la ciudad, que les prometia de serlos un buen Señor, y de tenerlos con menos tributos, y carga que les tenia su Rey. Riose el Conde Filipo muy de veras desta embaxada, y no le diò otra respuesta mas de saludarle con la artilleria y silvarle desde los muros. Partiose con esto Solyman la buelta de Constantinopla, tan corrido y emperrado, que por donde quiera que yva hazia grandes daños, pues se dize que recogiò hasta quarenta mil cautivos. Entrose de camino en Buda, y coronò de su mano à Juan Sepusio, dexando en su compañia con bastante guarnicion al Griti, hasta que el bolviesse en su defensa

Hecho notable de Solyman contra unos soldados desobedientes.

Va el Turco contra Viena.

Armas que tenia Viena

Dan asaltos sin efeto recibiendo daño los Turcos.

Castelosa embaxada que el Turco embiò al Conde Palatin.

Levantase Solyman corrido de Viena.

Año 1532.

defensa que seria muy presto. Dizen que rogò en Buda que recibiesse en su gracia à Perin Petre, y al Arçobispo Paulo de Estrigonia, y que les perdonasse las jnjurias que le avian hecho: y que respondiendole Juan: Señor no ay paraque perdonarles, que son traydores, y mañana me an de bolver à vender. Le respondiò Solyman muy bien: Pues q̃ mayor felicidad se te puede ofrecer en esta vida, que ser por tu clemencia tenidos tus enemigos por ingratos en este mundo, y que queden ellos con la infamia de su ingratitud, y tu con la gloria de aver usado con ellos de misericordia? Metiose en Constantinopla con harto contento del Pontifice, y del Emperador, que estavan entonces en Bolonia ciuydadosos destos negocios, en la coronacion que ya dixe.

Dicho notable de Solyman y discreto.

§. VI.

PAssando con las cosas adelante digo, que estando el Emperador (como dixe) en Ratisbona, supo por muy cierto que avia salido Solyman de Constantinopla, camino de Viena, con animo de tomarla, y no parar hasta dar batalla Campal al Emperador, que el llamava Rey de España. Porque el principal titulo de Emperador dezia que el le tenia, como sucessor de Constantino, y Señor de la Imperial ciudad de Constantinopla. La mayor confiança que Solyman traya, era ver la discordia que entre los Principes Christianos avia: y que llegava à tanto su potencia, que dava y quitava Reynos con estruendo y grandeza. De manera se pusieron las cosas, que teniendo los dos Reyes Juan, y Don Fernando, cada uno su valedor, quedò suspenso todo el mundo hasta ver en que parava un asombro semejante. Bien quisiera el Rey Juan componerse con su competidor, y no aver llamado al Turco, sino que el Rey de Francia, y el de Polonia se holgaron dello, porque no podian ya sufrir la demasiada potencia de los hermanos. Entrò Solyman por Ungria, con el mayor exercito que se à visto, tanto que le dan algunos trezientos mil combatientes, y mas de dos cien mil de cavallo, y otros se alargan à quinientos mil de toda manera, y ciento y veynte pieças gruessas de artilleria. Llegò à Belgrado con esta potencia, vestido de una aljuba de carmesi bordada de oro, con punal y zimitarra de precio excessivo, y en un cavallo vayo ricamente adereçado. Venian con el sus Visires Basas, y Abraymo su gran privado, y luego doze mil cortesanos y de oficio en su casa y Corte. Avian ya entrado delante quatro mil cavallos con el estandarte, y otros quatro mil Ianizaros de su guarda: quatro cientos esclavos acavallo con lanças y casacas de razo azul con cordones de plata: cincuenta carros cubiertos de grana, con cada quatro cavallos, en que yva la recamara y el tesoro, y algunas Damas hermosas y queridas, como era Espanziel la Griega de Macedonia, con quatro mil cavallos que las guardavan docientos cavallos regalados de diestro: cien pages de camara, en cavallos galanos con casacas de tela de oro, y sombreros de carmesi guarnecidos de oro y plata, y plumas blancas, los doze con zeladas bordadas de ricas piedras, y perlas, una de las quales dizen, que valia ciento y quarenta mil ducados. Mil lacayos con casaquetas de raso azul, y bordaduras de plata, y cofias de oro con plumas blancas, que llevavan arco, y carcax, y los ciento cien perros de traylla, y aves de caça.

El Turco dize que el titulo de Emperador es suyo.

Era odiosa la potencia del Emperador y Rey su hermano.

Exercito que traxò Solyman.

Grandeza de la casa de Solyman.

Año 1532.

§. VII.

ANtes que Solyman entrase en Ungria le embiò el Rey Don Fernando à tentar con algun buen partido, por ver si le podia detener desta manera y con un presente muy rico que le llevaron los Embaxadores. La respuesta que les mandò dar Solyman fue, que le siguiessen hasta ver donde yva, y que alla oyrian su voluntad: de lo qual se entendiò bien, que queria llevar al cabo su jornada. Propuso conforme à esto el Emperador al Imperio la gran necessidad que avia de ser socorrido, y ayudado de todos en la presente necessidad: y que si entendia que cada uno ayudava como devia de su parte, el haria venir sus gentes de Italia, y Flandes, y aun de España, y haria la guerra por su propria persona, por la salud del comun. Agradecieronle todos esta buena voluntad, ofreciendose de servirle cada uno como mejor pudiesse. Escriviò luego el Emperador al Marques del Vasto, que recogiesse toda la Infanteria Española, que acabava de concluyr la guerra de Florencia, y que tocase atambores por toda Italia, y juntasse la mas gente que pudiesse, y se diesse priessa de caminar con ella la via de Viena. Diose aviso à Andrea Doria, que llevase sus galeras à Grecia, contra la armada que sabian que queria salir de Constantinopla. Avisose à los hombres ordinraios de armas de Flandes, y Borgoña, paraque se viniessen à juntar en Ratisbona. A España ni mas ni menos se despacharon correos, paraque todos los Señores y las ciudades della, (favoreciendo como fieles y Catholicos vasallos à su Rey) se adereçassen de hombres de armas, y de todo recaudo para esta necessidad. Escrivieronse de presto hasta doze mil Tudescos, todos soldados viejos, muy exercitados en las guerras de Italia. El Rey de Francia no se quiso hallar en esta guerra, porque estava ya mudado de voluntad: el de Ingalatera mucho menos, porque

Pretende el Rey Don Fernando ganar la gracia del Turco.

Pide el Emperador à los Principes de Alemania, que le ayuden y ofrece hazer la guerra en persona al Turco.

Llama el Emperador sus gentes.

No quieren ayudar el Frances, ni el Ingles

Año 1532.

que con el repudio diabolico, que poco antes avia hecho, estava declarado Luterano, y rebelde à la Iglesia Romana. El Pontifice ayudò con todas sus fuerzas à la guerra, porque en una necessidad como esta no le pareciò, que podia cumplir con su reputacion, sino se mostrava verdadero, y cuydadoso padre de la conservacion de la Republica Christiana. El desseo teniale bueno, pero faltavale el dinero, porque en la guerra sola de Florencia (sin otros gastos extraordinarios) acabava de gastar un millon de ducados. De manera que para sacar dineros fue menester acudir à un remedio, que no diò poca ocasion de murmurar à todo el mundo, que fue echar subsidio, y tributo à todos los Clerigos, la quinta parte de sus beneficios. Fue grandissima la suma de dineros que se sacò de entre Clerigos, Frayles, Monjas, y Hospitales. Embiò con este dinero por su Legado el Pontifice al Campo Imperial, à su sobrino el Cardenal Hypolito de Medici, mancebo de veynte y un años, el mas hermoso, bien dispuesto, y apazible del mundo, y tan liberal, y bien acondicionado que se yvan todos tras el. Era Hypolito riquissimo de suyo, porque poco antes avia muerto en Napoles (donde era Virrey) el Cardenal Pompeyo Colona, y por su muerte le avia dado el Pontifice el oficio de Vicecanciller, y todos los beneficios de Pompeyo. En llegando el Cardenal à Ratisbona, se bolviò el Cardenal Campegio à Roma, que alli estava por Legado, porque no podia exercitar su officio, por las indisposiciones de la gota. Llevò Hypolito consigo mucha gente de lustre, y llegando à la Corte, tomò à sueldo ocho mil cavallos ligeros Ungaros, y dioles por Capitanes à Valentino Turaco, y à Bachicio Paulo valerosissimos hombres. Quiso que traxessen sus gentes por divisa en sus vanderas un Crucifixo, para mover con tan santa señal los coraçones de los Christianos à tan santa empresa. Quando el Turco llegava con su Campo à la ciudad de Samandria, quiso el Rey Juan que Aloysio Griti su amigo cercase à Strigonia, ciudad puesta en las riberas del Danubio, à diez leguas de Buda, en el camino de Viena. Batiò Griti algunos dias la fortaleza, y los Tudescos que la defendian embiaron à pedir favor à los de Posonio, avisandoles como no tenian agua ni salud para defenderse muchos dias. Saliò luego de Posonio en favor de los cercados el Capitan Cacianer General del Campo del Rey Don Fernando. No fue el en persona, que no era tan valiente como esso, sino Corporano Capitan de ciertas nasadas (que son unas barcas grandes de à dos y à tres remos por vanco). Llevò consigo Corporano sesenta nasadas, y fue à tomar una fortaleza, que està en la Isla Comara, con intencion de esperar alli mas nasadas, que Cacianer le avia de embiar de Viena. Tuvo el Griti presto el aviso de lo que Corporano queria hazer, porque entre aquella gente liviana es tan ordinario el passarse gentes cada dia de un Campo à otro, que apenas avia entonces soldado Ungaro en el exercito de Griti, ni tampoco en el de Cacianer, que no uviesse algun dia servido aquien agora desseava enojar. Queriendo pues Griti prevenir à Corporano antes que se juntassen las varcas de Viena, embiò por el rio arriba un buen exercito de nasadas, las quales llegaron à la Isla antes que amaneciesse. Aconsejavanle sus amigos à Corporano que se estuviesse quedo, y no peleasse, porque Griti le tenia gran ventaja: pero el de muy valiente no quiso sino provar ventura. Tuvola tan mala que de sesenta nasadas perdiò las cincuenta, y el se salvò por gran ventura con las demas, y con perdida de mas de trezientos hombres. Con esta vitoria cobrò Griti animo para continuar el cerco de Strigonia, y porque la fortaleza era inexpugnable, salvo por hambre que todo lo vence, determinò estarse quedo, y tomarla por ella. Antes que este cerco se acabasse passaron los Alpes con el Marques del Vasto hasta veynte mil Infantes, los quales se le amotinaron antes que alla llegassen, mas el los amansò con buena gracia. Pudiera llevar el Marques si quisiera mas de treynta mil Italianos, pero no quiso cargar de gente, porque avia poco dinero con que pagarla, y aquella bastava. Llevò consigo los Capitanes Marcio y Camilo Colonas, Pedro Maria Ruvo, à Felippe Tornelio, à Juan Bautista Gastaldo, à Fabricio Maramaldo, y con ellos à Pyrro Stipiciano, todos valientes hombres, y exercitados en armas, y de claro nombre en la guerra. Luego tras el Marques passò en Alemaña Don Hernando de Gonçaga con hasta dos mil cavallos ligeros, y con otra banda el Duque de Ferrara, y algunos Españoles, y Griegos que no se quisieron dexar de hallar en tan santa jornada. Embarcose toda esta gente en Hala de Saxonia, y fue à dar en Patavia en el Danubio. Al mismo tiempo saliò el Emperador de Ratisbona con muy buena Cavalleria Flamenca, y con muchas y muy buenas pieças de artilleria, que las comprò en Nuremberga. Fue el Emperador à desembarcar en Lincio, adonde acudiò tanta, y tan luzida gente, qual nunca desde el tiempo de los Romanos el Danubio avia visto: porque demas de la muchedumbre demasiada que venia por el rio, era hermosissima cosa ver tanta gente luzida por las riberas, que acudian alli cada dia por tierra de unas partes y de otras.

Estava ya Solyman en Belgrado, y passando el rio Draro tenia metidos en Ungria, passa-

Quita el Papa los beneficios de los Clerigos, para esta santa jornada.

Divisa divina del exercito del Papa.

Cerca Griti à Strigonia.

Corporano Capitan del Rey, va à resistir al enemigo.

Perdese Corporano.

Passa los Alpes el Marques del Vasto con veynte mil soldados.

Capitanes escogidos que llevò el Marques

Don Hernando de Gonçaga con otra vanda de gente.

Parte el Emperador de Ratisbona.

Solyman venia con

Año 1532.

passados de quinientos mil combatientes, cosa que à penas se puede creer. Dexò el Danubio à mano derecha, y entrose por Stirico, que es tierra fertil, y abundosa de mantenimientos: porque la otra ribera del rio avia destruydo dos años antes. Tentò de tomar à Guinz lugar pequeño, donde estava con mediano recaudo de guarnicion el Capitan Nicoliza persona de grandissimo valor y animo, el qual se defendiò de tal manera de uno, y de muchos asaltos que le dieron, y se uvo tan valerosamente, que Solyman le rogò con la paz, y el se rindiò, porque no pudo menos hazer; pero hizolo tan à honra suya, y con tan ventajas, que aun no consintiò que le entrasse Turco en el lugar aunque fuesse sin armas à verle si quiera, poniendo por escusa y fingida, que tenia consigo muchos Españoles, y Tudescos que le uvieran muerto, por aver venido con Solyman à partido, y que aun no sabia si lo harian segun eran bravos, y es cierto que no tenia Español ni Tudesco, sino solos sus criados, y pocos. Una de las condiciones con que se rindiò fue, que Habraim levantaria el cerco y sitio, si buelto de sobre Viena la uviesse tomado, y que en tal caso le fuesse entregado Guinz, que estas y las demas condiciones fueron harto vergonçosas para los Turcos respeto del grande exercito que estava sobre aquel pequeño lugar. Afirmò despues Nicoliza muy de veras, y no dexo de darsele credito, porque lo merecia, que en el postrer asalto que le dieron los Turcos (que fue bravissimo) viò por sus ojos pelear un Cavallero en el ayre en un cavallo blanco, que cegava los Turcos, y los derribava de las cercas. Tuvose creydo que aquel era el glorioso Cavallero, y Obispo San Martin patron y abogado de aquella villa de Guinz. Y cierto quien viere los innumerables milagros que los Canonigos Turonenses, donde San Martin fue Opispo, escriven, que nuestro Señor à hecho por intercession deste glorioso santo, no tendran à mucho que hiziesse este, y otros mayores. De Guinz despidiò Solyman los Embaxadores del Rey de Romanos, que hasta alli los avia hecho venir en su Campo. Dioles cartas para el Emperador, y para el Rey escritas en Arabigo con letras verdes, y doradas en pergamino largo, y arrollado como aca ponemos los privilegios, y metidas en una caxa, ò saquillo de carmesi, selladas con un sello de oro, en el sobre-escrito. Al principio de las cartas venian sobervios titulos de muchos Reynos suyos, y agenos: al cabo de todos llamavase Rey, y Señor de toda la tierra, y Emperador del mundo. Dezia en suma, que su venida era por vengar las injurias del Rey Juan, y que si hallava con quien pelear en campaña, que no dessеava otra cosa, porque tenia esperança muy cierta, que Dios, y su Profeta Mahoma le favorecerian, pues traya tan justa demanda: por tanto que si se tenian por Reyes, y se acordavan que lo eran, viniessen con el à batalla, y que acabarian de determinar de una vez cuyo era el mundo, ò quedarian con el, ò sin nada. Supose de los Embaxadores por cierta relacion, que Solyman traya quinientos mil hombres, y trezientas pieças de artilleria menuda, que la mayor dellas no tirava la bala mayor que un huevo de ansar, que venia bien proveydo de bastimentos, y la gente en muy buen orden, y bien mandada y pagada, que no importa menos, que todo el ser de un exercito, y mas siendo tan grande. Dixeron de Solyman que dexado à parte el no ser Christiano, en lo de mas era concertado amigo de justicia, templado, continente, liberal y magnanimo, y para entre barbaros digno del grande Imperio que tenia. Dezian que se les avia hecho buen tratamiento, sin que les faltasse cosa, sino el vino que alla no se beve, y que despues de Habraim valian mucho con el dos Belherbeys, que son los Generales de la Cavalleria, el uno Ayaz, y el otro Casinio, y tras estos Micaloglis, el General de los Acangios. Con esta relacion passò el Emperador con todo el exercito hasta ponerle en Viena. Solyman levantò el suyo de Guinz. Tomò Habraim la via de Mura con la avanguardia, y el con la retaguardia caminando siempre desviados de Viena, lo mas que podian. Quando en el Campo Imperial se entendiò que Solyman rehusava la batalla, aviendose tenido por tan cierto que la quisiera dar, començaron à perderle el miedo, si alguno tenian. Hazian burla de tantos barbaros y tan vil chusma, que aviendo blasonado y amenaçado, se bolvian huyendo, y davanles en rostro, que siendo tantos, en veynte y tres dias no uviessen podido vencer à Nicoliza. Preguntaronle à Solyman algunos de los suyos la causa porque se desviava tanto de Viena, y dava el tres principales, todas bien frias, y sin fundamento: porque la verdadera no fue sino el temor que le puso ver que se avia juntado contra el la flor de la Christiandad, cosa que el no avia pensado, y que verdaderamente el temiò la buena fortuna del Emperador: y assi dizen, que dixo el Turco que no avia temido à los borrachos Alemanes, sino à la ventura del Emperador. Y aun pudiera dezir à los mejores soldados y Capitanes que juntos tuvo Principe del mundo. Y fue cierto que el Rey Francisco le avisò de ambas cosas, y aconsejò que no peleasse con el, sino se queria ver perdido, y quiso el Turco contentarse con talar, y destruyr los campos, sin poner

Notas marginales: quinientos mil combatientes. — Cõbate Solyman à Guinz. — S. Martin se viò pelear por los Christianos. — Escrive sobervia-mente el Turco al Emperador y desafialo. — Gente y municion que el Turco traya. — Buenas condiciones de Solyman. — Solyman se desvia del Campo y poder Imperial.

Año 1532.

poner su vida y Estado en aventura de una sola hora. Amotinaronse en esta sazõ ciertos Españoles en Viena, sobre las posadas con los vezinos y con los Capitanes; porque los mandavan salir al campo. Estando ya para romper sin que bastasse à ponerlos en paz la autoridad del Cardenal, ni la del Marques, ni la de Antonio de Leyva, ellos como cuerdos bolvieron sobre si, y de su voluntad arrojaron las armas, y arremetieron à se abraçar unos à otros. Otro motin de menos importancia uvo, el qual se apaziguò con cortar la cabeça à Geronymo de Leyva que fue el movedor del. Cortosela el Maestre de Campo Machichao. Despues desto sacò Micaloglis hasta quarenta mil Acangios, y entrò talando y destruyendo la tierra entre el Danubio, y las montañas. Corriò hasta Linz à donde estava el Rey de Romanos, y si passara una puente que alli ay, corria harto peligro la persona del Rey. Llevavan estos por su Capitan à Casano, y despues que uvieron destruydo mas de ciento y cincuenta millas de tierra, dieron la buelta en busca de su Campo, y como Solyman se avia retirado à largos passos, no le pudieron alcançar tan presto. Salieron de Viena, y de otras partes muchas gentes en seguimiento de Casano. Los primeros que le toparon fueron hasta cinco mil Españoles, con los quales Casano vino à las manos, y por culpa de su Capitan matò y prendiò muchos, y entre ellos à Don Hernando de Cabrero. Continuò su camino hasta alcançar à Solyman, y por yr mas desenbaraçado hizo alto en un valle. Matò alli quatro mil cautivos que llevava, y partiò su gente en dos esquadrones. El uno tomò para si, y el otro diò à Ferisio su amigo. Este acertò à tomar el mas breve camino, y alcançò su Campo sin daño alguno. El Casano topò en un valle junto à Estoramberg al Conde Palatino del Rin con doze mil Infantes y con dos mil cavallos. No pudo escusar la batalla, y muriò el Turco en ella, y la tercera parte de su gente: los demas que huyeron fueron à dar en el Capitan Ludovico Lodronio, y en el Marques Ioachin de Brandamburg, donde murieron casi todos, y los que escaparon huyendo cayeron en las manos de Gazianer, el qual matò de tres partes las dos, y porque no quedase alguno, fueron los desventurados à toparse con otro esquadron de Ungaros, y los mataron à todos antes que pudiessen llegar à Belgrado. Desta manera no quedò solo uno de quantos Casano sacò del valle. Quando el Emperador supo que Solyman no venia à Viena, y que se avia retirado hasta la ciudad de Gracia, que està tres jornadas de Viena, y otras tres de Linz, como en triangulo, mandò acudir à Linz todos los Capitanes para consultar con ellos que seria bien hazer. Uvo diversos pareceres sobre si seria bien seguir al Turco, ò no: al fin por muchas razones se resolvieron, que el Emperador pusiesse su Campo junto à Viena, y le reforçasse por las espaldas con aquella ciudad, y por los lados y frente con sus trincheas à proposito, y que se entretuviesse alli hasta ver lo que el enemigo pretendia, y si bolviesse que se le diesse la batalla. Muchos tenian por cosa vergonçosa dexar el pelear à voluntad del enemigo, y dezian que à la reputacion del Emperador tocava yr en su busca, y correrle, sino esperarse. Mas consideradas las leyes de la guerra, muy diferente cosa es, que un Principe la mueva de suyo, ò que otro la comience, y el trate de propulsarla y defenderla. Si como Solyman era el demandador, y venia de tan lexos en busca de sus enemigos, fuera el demandado, entonces obligado estava el Emperador à buscarle, y aun à seguirle hasta meterle en su casa: pero siendo al reves antes fuera temeridad procurar la batalla, pues este es el proprio caso conforme al proverbio, quando al enemigo se le a de hazer la puente de plata. Desuerte que el consejo que se tomò, fue tan honrado como seguro en puro rigor militar.

Motin de Españoles en Viena.

Quarenta mil Acangios entran à talar la tierra.

Don Hernando de Cabrero Cavallero de Zaragoça e illustre sangre sirviò como tal al Emperador en esta y otras jornadas: muriò aqui como valiente.

Rota que se hizo en los Acangios.

Consulta el Emperador si sera bien acometer y seguir al Turco.

§. VIII.

LVego que el Emperador bolviò de Linz à Viena quiso saber la gente que tenia, y hecha reseña cierta della, sin hazerse cuenta de las guarniciones que estavan repartidas por las fuerças importantes, hallò que tenia noventa mil Infantes y treynta mil cavallos, y segun otro autor muy acertado, fueron ciento y veynte mil Infantes, y mas de treynta mil cavallos, à su costa y del Rey Don Fernando su hermano, y del Papa Clemente VII. que fue sin duda el mayor exercito Christiano de nuestros tiempos, y no quiso Luteranos para que no inficionassen los Catolicos, y no ayudassen à los Turcos. Avia doze mil Españoles con el Marques del Vasto, y Antonio de Leyva era el principal con seguro de la guerra. Demas de la gente de guerra avia otros tantos pages y criados de soldados y Cavalleros, que al tiempo del menester no hizieran menos que sus amos: de manera que contando todo el numero de gente que tomaran armas, eran cerca de trezientos mil, sin los vezinos de Viena. Fue una cosa vistosissima esta reseña, en la qual se mostrò mucho el Marques del Vasto por su buena persona y galas que sacò. El Conde Palatino del Rin hizo tambien muestra de la mas hermosa Cavalleria Tudesca que jamas se viò, porque toda era de gente de lustre, y de mancebos hermosos y de gentil talle. Avia mucha nobleza de Bohemios, Morabos, Slesitas, y algunos Polacos, que sin licencia de su Rey que tenia treguas con el Tur-

Muestra que hizo el Emperador de su gente.

Avia trezientos mil para usar las armas contra el enemigo.

Año 1532.

el Turco avian venido. A toda esta multitud de gente se ofreciò de mantener tres meses enteros el Obispo de Patavia Ariosto hermano del Duque Guillermo de Baviera. Avia compañias de ciento y dozientos todos nobles, y otras, que todos quantos en ella estavan , avian tenido oficios en otras guerras , y esta era la mayor fuerça deste Campo aver tanta gente de verguença en el. La artilleria que avia era mucha y buena. Es cierto que si Solyman viniera y cumpliera sus amenazas,que el llevara que llorar:mas el fue mas cuerdo, y caminò con tanta priesa, que quando el Emperador llegò à Viena con gana de darle alli la batalla , el Turco estava ya de alli quarenta leguas , dexando perdidos mas de setenta mil Turcos , y quebrando las puentes porque no lo siguiessen. Contentose el enemigo con yr haziendo el oficio de ladron salteador robando y talando los campos hasta llegar à Belgrado , y de alli se fue à Constantinopla de donde en muchos años no bolviò por esta vanda à molestar la Christiandad.

Brava liberalidad del Obispo de Patavia.

La priesa de Solyman en retirarse, y lo que perdiò.

Quisiera el Rey Don Fernando, que el Emperador no deshiziera su Campo sino que la guerra se continuara contra su enemigo el Rey Joan : pero el Emperador no lo hizo , porque tenia gran necessidad de bolver à Italia , y temia al invierno , y aun la salud de su gente , que morian algunos de peste. Mandò quedar à Fabricio Maramaldo con todos los Italianos en su servicio. Mas los Italianos ni gustavan de quedar en Ungria, ni del Capitan que les davan, y dixeron resultamente que no quedarian, sino debaxo de vandera del mesmo Rey de Romanos , ò alomenos del Marques del Vasto , y tomaronlo tan deveras , que ocho mil dellos se amotinaron, y passaron à Italia, de lo qual se enojò el Rey Don Fernando, tanto que mandò en todos sus pueblos, que matassen los Italianos que por ellos passassen , y ello se hizo demanera que escaparon muy pocos.

§. IX.

Faltas, y errores de Jobio.

Contada esta famosa jornada , siguiendo lo que dizen Paulo Jobio , y otros que le siguen, porque acierta en lo mas , si bien no en todo , y menos donde trata de Españoles: por esto advertirè algunos puntos necessarios para que en todo se sepa la verdad de la historia. Siendo esta guerra la de mas sustancia que en algun tiempo se sabe aver avido,pues no yva en ella (segun por buenas razones se puede colegir) menos que toda la redondez de la tierra, con quien pocos años despues de la vitoria avia de quedar el vencedor , comiença el Jobio à encarecer por muy sublimadas palabras , el principio y ocasion deste negocio, contando como por via de presupuestos en los primeros capitulos del libro treynta , las causas que movieron à esta empressa , à los dos mayores Principes del mundo , y que lo tenian casi partido entre si ambos à dos : y despues de los presupuestos que digo trata de los exercitos , con que cada uno destos Reyes , y Emperadores (porque al uno nombraremos como el queria nombrar) entrò en esta contienda , assi el Emperador Carlos (que era el uno) Rey de España, y Emperador de Poniente: como el Solyman (que era el otro) Rey de Turquia, y Emperador de Levante. La summa de todo lo qual consiste en que estando el Emperador en sus Estados de Flandes , y despues en los de Alemaña , el gran Turco bolviò con muy pensado proposito sobre Ungria , por muchas causas que el quiso tomar para ello , con el mas poderoso y estraño exercito , que el ni alguno de sus diez predecessores avian jamas juntado: porque segun alguna opinion eran trezientos mil hombres , y segun otra quatrozientos mil, y no faltò entre estas dos opiniones otra tercera (quiza la mas cierta) que eran quinientos mil de pelea , y los otros trezientos mil de acavallo. A lo qual el Emperador Christiano puso su persona , y Estados , y le saliò al encuentro con tanta cantidad de gente, que en Imperio de Ocidente , de otra jamas se avia juntado. De la qual tambien uvo opiniones diversas , y unos llegavan con la cantidad de Infantes , y de cavallos à dozientos mil combatientes , y otros se quedaron en cincuenta mil menos ; uvo tambien otros terceros que no passavan de ciento y veynte mil. Y la conclusion que tuvo este negocio en que yva tanto como està dicho, ya se sabe, pues nuestros oydos oyeron à los que con sus ojos vieron aquel moderado contento de ver vencidos (que vencidos se pueden llamar) los infieles. En la qual jornada despues de aver el Barbaro hecho aquel estruendo desta guerra , que sonò en casi todos los fines de la tierra , y el Catholico saliendole al camino , y presentadole la batalla , passaron algunas peleas livianas , y que no fueron en diversas partes de liviano entretenimiento , en todas las quales el fue vencido , y desbaratado. Y aviendo el Turco embiado à desafiar al Emperador Carlos , y esperandole en el Campo, y acercandose los de ambo Principes para que uviesse una universal batalla , en que tanto yva, el Solyman no solo no la osò dar, como avia blasonado, pero se retirò vergonçosamente ; y en la retirada perdiò mucha cantidad de Barbaros, que avia embiado à correr hazia la ciudad de Lince : y retirandose assi con tan-

Año 1532.

con tanto oprobrio, y aviendo atemorizado toda la Christiandad, se bolviò à Buda cabeça de Ungria, donde dexò à su tributario Bayboda, ò Rey Juan, y de alli se tornò con toda presteza à Constantinopla. Este fue el fin de aquella guerra que se creyò generalmente, que fuera en quanto al daño, y muertes de la Christiandad, ò el de la infidelidad.

Olvidos de Jovio.

Olvidose Jovio el rencuentro, ò correria, en que se perdieron los diez mil Turcos de acavallo: ni dize dia ni tiempo, ni otra cosa mas de tres, esta correria, y lo del sitio de Estrigonia, y lo de Guinz, aviendo avido otras notables, como fue quando solos mil Infantes, y dos mil cavallos que yvan haziendo escolta à ciertos carros de bastimentos, y municiones, derrocaron à tres mil Turcos Acangios, aunque fue con alguna ventaja por el socorro que acudiò à los Christianos. Tambien calla lo que aconteciò en fin de Julio, quando mil cavallos, y seys mil arcabuzeros Tudescos, y Españoles desbarataron quatro mil Turcos, que guardavan cierto ganado para sustento de los Turcos. Y otro dia quinientos Españoles se encontraron con quatro mil Tartaros de treynta mil de estacion que avia en el exercito Turquesco, gente valerosa por su gran ligereza, que era grande, la qual contienda passò cerca del Danubio, donde se ahogaron aquel dia mas de trecientos dellos.

§. X.

Sale Don Luys de la Cueva à hazer mal al Turco.

SAliò Don Luys de la Cueva, con quatro compañias de Españoles sin algun Italiano, à tomar los passos à los Turcos, como salieron otros Capitanes de otras naciones, encontrandose primero que otros con los Turcos, y començando à escaramuçar con ellos cargaron tantos que se uvieron de retirar, no à una laguna (como dize Jovio) sino à una arboleda donde estuvieron fronteros de los Turcos toda aquella noche, y se hizieron todos los quartos de noche centinela, y cuerpo de guardia, subidos encima de los arboles, y no en el agua hasta la barriga, ni huyeron à los Tudescos, que Don Luys no era hombre que sabia huyr, sino los Españoles, que serian hasta mil y dozientos, recogidos en la arboleda, y dexadas sus guardias, y puesto todo en orden como fronteros de enemigos, y dexado todo el cuydado dello al Capitan, y Comendador Cerdan. Sabiendo que venian cerca los Alemanes fue à rogarles que se diessen mas priessa en el caminar, diziendoles lo que avia passado, y como los Turcos estavan encerrados, si querian poner un poco de diligencia en darse priesa: pero ellos no lo hizieron, ni quisieron salir de su passo, y assi los Turcos uvieron de dar en otros, saliendo por otra parte donde fueron perdidos y acabados, y no fue de tan poco efeto la priessa que se diò Don Luys con sus Españoles, (à quien culpa Jovio de apresurados) que sino se la dieran, los Turcos escaparan, y no fueran desbaratados: porque pudo con aquella priessa que se diò tener vista dellos, y detenellos, y si uvieran ydo al passo de los Alemanes no lo pudieran hazer, y los enemigos tuvieran lugar para salir de aquellos malos passos. De manera que aquella vitoria que se uvo entonces de los Turcos, à solos los Españoles se deve, como à causa principal de començar à pelear con ellos, y embaraçallos. Estos Españoles no eran del Campo que venia con el Emperador, y llegò à Viena, porque quando esto fue, no era llegado, ni llegò despues desto en aquellos siete dias, sino eran quatro compañias de Españoles que tres años antes se avian hallado en defensa de Viena, los quales se avian quedado de guarnicion en la mesma tierra, y hecho muy buenos hechos contra Turcos, y ayudadores de Bayboda, que se intitulava Rey de Ungria, y aun avian venido despues de Italia, otras tres compañias de Españoles para reforçar à estos, con sus Capitanes el Comendador Cerdan, Cueto, y Medinilla: porque avia comido la guerra muchos, y fue menester que viniessen de Italia los demas que digo, y por ser muerto Don Luys Davalos que era Coronel de aquella gente, el qual muriò de un arcabuzazo en la cabeça en la toma de una tierra. Embiò el Emperador desde Augusta por Coronel de aquellos Españoles de Ungria, à Don Luys de la Cueva, de quien e hablado. En el qual cargo estuvo hasta que agora vino el Emperador contra el Turco, y se resumieron estas compañias en las demas de su exercito, salvo la del Comendador Cerdan, y la suya que quedaron. En el numero de gente que el Emperador tuvo, no va muy errado Jovio, mas en el orden con q̃ se avia de esperar al enemigo si: porque Jovio se deviò de informar de algunos Capitanes ordinarios, y quadrole lo que le dixeron. Y es cierto que no uvo la orden que el dize, aunque desta y otras muchas se tratò, para escoger la mejor, segun el tiempo y coyuntura que sucediera para pelear con el enemigo. Y segun el parecer de quien fue mucha parte, y alcançò curiosamẽte los intentos del Campo, es cierto que si el Turco no hiziera la vergonçosa retirada, y la guerra procediera, (que segun las circunstãcias della, mas se puede dezir huyda) que antes que la batalla se diera, se uviera dado el ordẽn con que, quando viniera à darse, tuviera el Turco en vezes comida harta parte de su gente, y los Christianos entraran en la batalla con gran confiança de la vitoria. De manera que la batalla no se diera luego en acercan-

Año 1532.

cercandose los Campos como piensa Jovio, y con la orden que el escrive.

§. XI.

Amor que los Españoles tienen à su Rey.

Los que en Castilla y Aragõ se pusieron en orden para hallarse en esta jornada sin ser llamados.

Don Pedro Alvarez Osorio Marques de Astorga, Don Antonio Pimentel Conde de Venavente, &c.

IUsto es assi mesmo que se sepa el amor grande que los Españoles tienen à su Principe: porque luego que supieron la venida del Turco, y el aparato de guerra que el Emperador hazia para yr contra el, con ser España una Provincia tan apartada de Austria, y aver en medio enemigos, y mares peligrosos, sin ser llamados, ni compelidos de nadie, se pusieron en orden, vendiendo y empeñando sus haziendas, y echandolas en armas y cavallos, dexando la dulce patria, mugeres y hijos: y unos por Francia, otros por mar caminaron à largas jornadas por hallarse en la batalla que el Emperador pensava dar al Turco. Los principales que hallo, que fueron, son Don Fernando Alvarez de Toledo, Duque de Alva; Don Francisco de Sotomayor, y Zuniga, Duque de Vejar, Conde de Venalcaçar; Don Pedro de Toledo, Marques de Villafranca; Don Juan Manrique, Conde de Castañeda; el Marques de Cogolludo; Don Luys de la Cerda, hijo del Duque de Medina Celi; Don Alvaro y Don Rodrigo, y Don Gomez de Mendoça hijos del Conde de Castro; otros tres hijos de Don Juan de Roxas Marques de Poça; Don Lorenço Manuel, hijo de Don Juan Manuel; Don Alonso de Azevedo Conde de Monterrey; Don Diego de Azevedo y Fonseca Conde de Fuentes; Don Juan Manrique hijo del Duque de Naxera; Don Hurtado de Mendoça, hermano del Marques de Cenete; Don Felipe y Don Claudio, y Don Juan y Don Francisco Manrique hermano del Duque de Naxera; Don Juan de Sylva Conde de Cifuentes; el Conde de Palma Puerto Carrero; Don Luyz Faxardo, hijo del Marques de los Velez; Don Gutierre de Cardenas hijo del Duque de Maqueda; Don Garcia de Padilla Comendador mayor de Castilla y Calatrava; Don Pedro de la Cueva Comendador mayor de Alcantara; Don Luys y Don Diego de la Cueva, hijos del Duque de Alburquerque; Don Juan de Guevara, Señor de Triceño y Escalante; Don Pedro Gonçales de Mendoça Mayordomo del Emperador; Don Sancho de Belasco hijo del Conde de Nieva; Don Antonio de Mendoça hijo del Marques de Mondejar, Conde de Tendilla, Don Rodrigo Manrique hijo del Conde de Paredes, Don Alonso y Don Pedro Manrique, hijos del Conde de Osorno, Don Pedro de Guzman, hijo del Duque de Medina Sidonia, que fue Conde de Olivares; Don Luys de Avila, hermano del Marques de las Navas; Don Juan de Zuñiga Capitan de la guarda; hermano del Conde de Miranda; Don Luys de Roxas, y Don Hernando su hermano, hermanos del Marques de Denia; Don Henrique de Toledo, Señor de las cinco villas; Juan de Vega Señor de Grajal, Don Beltran y Don Pedro de Robles; Don Antonio de Roxas; Don Pedro de Acuña; Don Juan de Heredia, Conde de Fuentes, Aragones, con otros muchos Cavalleros de aquel Reyno; Don Alonso Tellez, Señor de la Puebla; Don Antonio Tellez Chacon que muriò dentro en Viena. Esta y otra mucha Nobleza de Castilla y Aragon salieron con muchos allegados, y criados muy bien armados, y los mas dellos llegaron al Campo del Emperador tan à tiempo, que si el Turco quisiera la batalla, se hallaran en ella, y hizieran conforme à las obligaciones que tenian, y al amor con que avian hecho tan larga, costosa y peligrosa jornada de su libre voluntad sin ser llamados, por servir à Dios y à su Rey, que fue lo que siempre aquellos, de quien ellos venian, hizieran.

El Duque de Bexar mostrò en esta jornada la grandeza de su animo y casa: porque sabiendo la determinacion del Emperador de combatir con el Turco tomò la posta de Salamanca, hasta alcançar al Emperador en la provincia de Espira, y fue cõ tanto aparato de armas, y fausto de gente, y gastos, que los Principes estrangeros tuvieron bien que notar y admirarse del Español, si bien su casa y successores lo an sentido hasta estos dias.

§. XII.

ESTando el Emperador en Viena (retirado ya el Turco) resuelto en baxar en Italia, à quatro de Octubre, en el qual dia partiò desta ciudad, y despachò à Don Pedro de la Cueva para que en Roma suplicasse al Pontifice se sirviesse de llegar à Genova donde los dos se viessen. La instrucion y encarecimiento, y razones con que esto pedia el Cesar fueron:

Lo que vos Don Pedro de la Cueva Comendador mayor de Alcantara nuestro mayordomo y del nuestro Consejo aveys de hazer en Roma donde os embiamos, es lo siguiente.

INSTRU-

Año 1532.

INSTRUCION DEL EMPERADOR PARA DON PEDRO DE LA CUEVA EN ROMA.

Como quiera que continuamente avemos escrito à nuestro Embaxador y ministros que tenemos en Roma, y agora con vos les escrivimos todo lo que à passado y sucedido en lo de la venida y retirada del Turco, para que su Santidad sea informado, y vos como quien lo à visto, y entendido todo le dareys particularmente razon dello, y de lo mas quisiere saber de aca, besando los pies à su Santidad de nuestra parte, y juntamente con el muy Reverendo Cardenal de Siguença, y con el al dicho nuestro Embaxador, comunicando ellos primeramente el negocio à que vays, y con su informacion y parecer le direys, que pues nuestro Señor por su infinita clemencia nos à dado tanta honra y buena ventura que ayamos hecho retirar y huyr à este comun enemigo de la Christiandad con tanto daño, afrenta y desreputacion suya, y avemos escusado tantos males como pudiera hazer, y hiziera en la Christiandad, si en esta sazon aqui no nos hallaramos, y no vinieramos como venimos à defenderla y resistirle, considerando el tiempo que auemos estado ausente de los nuestros Reynos de España, y la gran necessidad que en ellos ay de mi presencia, y la obligacion que allende de las causas justas que tenemos para dessear yr, y para ello avemos determinado proveyendo primeramente lo que conviene para socorrer y descercar à Estrigonia, dexando al Serenissmo Rey de Romanos nuestro hermano la gente que para las que demas de presente en lo de Vngria se uvieren de hazer, fuere menester, como se haze, partirnos luego de aqui, y tomar el camino de Italia por el Fribol para yr à Genova, y pudiendose hazer ayudandonos nuestro Señor embarcarnos para passar en España en esto año, lo qual creemos que se podra muy bien hazer: porque se juzga que ya el Principe de Melfi Andrea Doria avra con ayuda de nuestro Señor hecho con el armada lo que avia de hazer, y podra venir con ella à Genova, para que pueda passar este año como està dicho. Al qual escrivimos que luego como reciba nuestra carta tomandole de la manera que està dicho, y no haziendo falta en lo que conviene, venga à Genova con el armada con la mayor diligencia y presteza que se pueda para el dicho efeto, para el qual hazemos tambien las otras provisiones necessarias. Y porque no queriamos passar en alguna manera à España sin primero besar los pies à su Santidad, y verle y comunicarle para mas confirmar y perpetuar el amor y amistad que entre su Beatitud, y nos ay, y para praticar y dar orden con su Santidad en lo que se deve proveer, assi para la quietud de Italia, como para otras cosas del bien universal de la Christiandad, os embiamos à suplicarle que paraque esto se quiera hazer, quiera tomar trabajo de baxar à Lombardia: porque aunque por no darlo à su Santidad nos quisieramos llegar à Roma, el tiempo està tan adelante, que no da lugar à ello, aviendo de passar à España este año, y no nos conviene dilatarlo en alguna manera.

El lugar mas conveniente y à proposito para que nos veamos, de los de Lombardia nos parece que es Plasencia, y vos juntamente con los dichos Cardenal y Embaxador le aveis de suplicar de nuestra parte tenga por bien que alli sea, y que se resuelva luego. Bien quisieramos, por ser tan necessaria la brevedad de nuestra passada, y el tiempo tan corto, que su Santidad viniera à Genova, y pudieralo muy bien hazer en las galeras, y con menos trabajo que caminar por tierra: mas por estar el tiempo tan adelante, dexamos de hablar en esto, vos (comunicandolo primero con los dichos Cardenal y Embaxador, y juntamente con ellos) podreys hablar en ello, por la manera que à ellos y à vos mejor pareciere, para que visto todo se resuelva en lo que mejor sea. No tenemos duda, que su Santidad nos aya de hazer esta merced, ò viniendo à Genova, ò à Plasencia: pero si pusiesse alguna dificultad (lo qual no creemos) en tal caso, aunque no seria muy dañoso, por la dilacion que avria en nuestra yda à España, la qual es cosa que por muchos respetos y fines conviene, por lo mucho que dessea-

Año 1532.

dessseamos besarle los pies , y verle , y comunicarle para los dichos efetos , no podrémos dexar de tomar el trabajo de yr à Roma , y por esto conviene que con toda instancia se suplique à su Santidad, y se trabaje, que en alguna manera se escuse de hazernos esta merced: mas que se resuelva luego, y darnos eys aviso de lo que se hiziere con diligencia.

Parecenos que seria bien que su Santidad provea lo que viere que converna , y será necessario para que los Potentados de Italia embien à donde su Santidad uviere de verse con nos, Embaxadores, ò poderes bastantes à los que tienen , para tratar y assentar lo que convenga para la defension y quietud de Italia. Dezirlo eys à su Beatitud de nuestra parte , juntamente con los dichos Cardenal y Embaxador , y hareys la diligencia que será menester , para que se provea lo que convenga , y entonces se podra concluyr lo que de alla nos escrivieron , que avia parecido bien à su Santidad, que los Suyzos se entretuviessen, y para ello contribuyessen los dichos Potentados: lo qual assi mismo a parecido bien.

Si las Bulas de la Cruzada y otras cosas, assi para España, como para Flandes, no estuvieren ya despachadas quando vos llegaredes, y fuere menester que vos hableys en ello de nuestra parte, y assi mesmo sobre la causa de Ingalaterra, ò otros negocios, hazerlo heys conforme à lo que à los dichos Cardenal y Embaxador pareciere.

La necessidad del Serenissimo Rey mi hermano es mayor que podria dezir, por lo mucho que a gastado, y por el gran daño que sus tierras an recebido, assi de los enemigos, como de las gentes que se an juntado: y lo que a menester es mucho, porque aora embiara exercito para descercar à Strigonia, y hazer lo que mas pudiere: y aunque yo le ayudo con dexarle buena cantidad de gente pagada, para lo que mas es menester, no basta el solo. Y pues el beneficio desto es universal de toda la Christiandad, supliquese de nuestra parte à su Beatitud con mucha instancia, tenga por bien de continuar la paga de los quatro mil escudos al mes por algunos meses, porque de otra manera el solo seria el que recibe el daño desta jornada: y en esto se a de insistir todo lo que fuere menester, para que se consiga el buen efeto. La gente con que nos ayudò el Imperio para esta empresa, avemos acordado de hazerla tornar desde porque recibiran pena de passar adelante , y es menester no descontentarlos, porque quando se ofreciere otra necessidad, ayuden, y sirvan el tiempo que agora dexan de servir.

Direys à su Santitad de nuestra parte, que queriendo cumplir como es razon, lo que tenemos assentado en lo del matrimonio del illustre Duque Alexandro con la Duquessa nuestra hija, proveeremos que la traygan luego à Italia, paraque que llegue alli antes de nuestra passada. Dada en Viena à quatro de Otubre de 1532. años. YO EL REY. *Covos Comendador mayor.*

§. XIII.

DEspues desto à doze de Noviembre deste año despachò el Emperador un correo, avisando como ya caminava baxando para en Italia, à Micer May su Embaxador, y al Cardenal de Osma, y à Don Pedro de la Cueva Comendador mayor de Alcantara: para que le avisassen de la voluntad del Pontifice, sobre las vistas que le avia pedido, si se servia de salirle al camino, ò queria esperarle en Roma. Descuydaronse los tres de avisar al Emperador la determinacion del Papa; y estando ya el Emperador en Mantua, à doze de Noviembre les escrive, quexandose deste descuydo, y hablando del Pontifice con submission y humildad, y encareciendo lo q̃ le avia de servir, y quanto avia de cõservar su amistad: que un Cavallero particular no podia hazer mas. En lo qual se convencen los que con mala intenciõ an querido dezir que este Principe no tuvo el respeto devido à la Iglesia, y su Vicario. Dize pues al Embaxador , que avia recebido cartas en el camino, en que el Pontifice le dezia, como le queria hazer merced de verse en Bolonia, y saldria de Roma à diez ò onze de Noviembre. Que fuera bien que le huvieran avisado de la determinacion del Pontifice , luego que con Portillo desde Espelimberg les avia escrito lo que el Pontifice le dezia de su partida. Que avian hecho bien en avi-

en avisarle de todo lo que se hablava y dezia sobre esta venida de su Santidad, ò de su yda à Roma (que se devia murmurar, y juzgar largamente el vulgo, segun suele en semejantes ocasiones) y los inconvenientes y provechos que avia de lo uno y de lo otro, y sus pareceres, que todo era muy bien dicho. Que estava muy claro, que aviendose de detener todo aquel invierno en Italia, que seria muy mejor quitar à su Santidad de trabajo de venir hasta Bolonia, y yr el à visitarle, y besarle los pies en Roma, y de alli passar à Napoles, desde donde se podria mas comodamente hazer el viage para España. Pero que (como tenia escrito) estava determinado, de (si ser pudiesse) embarcarse para passar antes del Verano: lo qual esperava en Dios que se podria bien hazer: porque segun lo que el Principe Andrea Doria escrivia, no esperava para venir, sino lo que el le embiasse à mandar. Y ya avia dias que por via de Venecia, y de Napoles y Sicilia era avisado de su voluntad, y luego como huviesse recibido sus cartas, sin duda pondria en obra su partida, y seria alli à lo mas largo en todo el mes de Deziembre: porque para venir no tenia necessidad de esperar à las naos de la armada, que aquellas vendrian, si tuviessen tiempo, y sino con las galeras, y los navios que en Italia se hallassen, podria aver buen recado para su passada: la qual se podia hazer en el mes de Henero. Que como le convenia mucho por muchos y grandes respetos, assi por todas vias, y maneras avia de trabajar de effetuarla, à cuya causa estava toda via en esta determinacion, y de acetar como avia acetado la merced que su Santidad le hazia en venir à Bolonia, que como avia dicho por escrivirselo su Santidad tan determinado y de su mano, le parecia que no era menester mas suplicarselo. Pero que si por causa de no venir el Principe Andrea Doria no uviesse tiempo para poder passar como a dicho, y que por esta sola causa se uviesse de detener todo el imbierno en Italia (de que le pesaria mucho) que seria muy mejor gastar el tiempo en passar para Roma y yr à Napoles, y en este caso no avia mas del inconveniente del trabajo que su Santidad avia tomado en venir à Bolonia: pero que aprovecharia, paraque alli plaziendo à Dios ternian despachadas todas las cosas que conviniessen al bien de la Christiandad, y quietud de Italia; y à el no le quedaria que hazer sino acompañar, y servir à su Santidad hasta Roma, y de alli con su bendicion passar à Napoles, para partirse. Que nunca avia dudado que su Santidad y el Sacro Colegio de los Cardenales dexassen de holgar mucho con su yda à Roma, pues estavan ciertos que no podia ser, sino para aumento de la autoridad, y bien de la Sede Apostolica, y para servir à su Santidad como hijo tan obediente, y à los Reverendissimos Cardenales mirarlos y tratarlos con el amor, y buena voluntad que se les deve, y era razon: pero que toda via estimava en mucho su demostracion. Manda que le hagan saber las jornadas que el Papa avia de hazer, y quando llegaria à Bolonia, para que conforme à ellas assi ordenasse las suyas para llegar al mismo tiempo, y que particularmente le hiziesse saber de la salud de su Santidad que se la desseava como su Beatitud la querria. Que en lo que passò con el Reverendissimo Cardenal de Medicis por aver sido tan contra la voluntad del Cesar, y claro yerro, no avia querido escrivir alla mas de la relacion que se embiò al Comendador mayor de Alcantara, que se le avia hecho toda la satisfacion conveniente al Legado, y el estava del Cesar bien satisfecho, y contento, y assi creya que lo devia estar el Pontifice, porq̃ de verdad nunca le passò por pensamiento ofenderle su voluntad en lo que se hizo, y lo mejor era no hablar, ni pensar mas en ello, pues mirando lo que realmente passò, no avia en que reparar, que pues sabia los terminos en que estavan las cosas de Ungria, y la santa y liberal obra que su Santidad harà en ayudar al Rey de Romanos su hermano, trabajasse en ello, para que su Beatitud le embiasse el socorro que se le pedia, suplicandoselo de su parte, que pues por sus cartas sabian lo que passava en Ingalaterra, trayendo el Rey aquella muger assi con tanto desacato de su Santidad, y de la Sede Apostolica, y ser cosa de tan mal exemplo para toda la Christiandad, procurassen el remedio possible con su Beatitud. Que era acertado lo que su Santidad hazia escriviendo à los Potentados de Italia, para que embiassen sus poderes à Bolonia, y que el escriviria à los Venecianos, para la concordia que alli se avia de hazer entre todos. Que le avisasse de las cosas de Francia, y con cuydado las procurasse saber: que con estos cuydados vivian siempre los Reyes por la emulacion que entre si tienen. Pedia el Emperador cruzada, y la mitad de los frutos Ecclesiasticos por ser inmensos los gastos de la guerra. Sobre esto manda à su Embaxador que trabaje quanto pudiere de embiar el despacho que la Emperatriz, y el Cardenal Presidente del Consejo avian escrito que se negociasse con el Papa, y que no fuesse cometido al su colector juntamente con el Obispo, porque es cosa que nunca se a hecho, y en ello se pusiesse diligencia. Escriviò assi mismo al Cardenal de Osma remitiendose à la referida del Embaxador. Buelve à repetir lo que dixo del Cardenal de Medicis Legado, y dize que ninguna cosa avia de bastar para que el dexasse de tener del Pontifice la confiança q̃

Año 1532.

de verdadero padre y Señor; y como estava determinado en servirle, assi lo estava en que en todo le avia de hazer merced. Y aunque por muchas causas convenia, y deseava ver à su Santidad, no era la menor para que entendiesse bien del esta determinacion, y que quedassen tan saneados, y satisfechos que no pueda ofrecerse cosa que impida su voluntad y amor, sino que siempre sea una. Y en lo de la venida (dize) del Illustrissimo Duque Alexandro mi hijo, quando el quisiere, y pudiere sin hazer falta en lo que le conviene, yo holgarè mucho de verle, y sera bien venido. En la misma conformidad escrive al Comendador mayor de Alcantara, y buelve à repetir lo de la causa de Ingalaterra, y le manda que la solicite, pues por sus cartas avia visto como el Rey avia traydo aquella Dama en menosprecio de su Santidad, y de la Sede Apostolica, y el mal exemplo que era para toda la Christiandad.

Tal era la sustancia de las cartas del Cesar, y tal humildad muestra en ellas quando bolvia victorioso; aviendo hecho retirar al enemigo mas poderoso del mundo, que valia mas con el Cesar el respeto devido à la Iglesia, que los triunfos de la tierra que no le desvanecian. Veese quanto le doliò el desacato del Rey Henrico en el repudio de la Reyna Doña Catalina tia del Cesar.

§. XIV.

Buelve el Emperador à Italia cō su exercito.

PArtido pues el Emperador de Viena la buelta de Italia, quiso llevar el exercito entero, y en esta orden. Que Don Hernando de Gonzaga con la Cavalleria ligera llevasse la vanguardia, y que luego partiesse tras el el Marques del Vasto con la Infanteria, y con su guarda de cavallos: y que dos dias despues saliesse el Cardenal con toda la gente de paz, Obispos, y Clerigos, luego la persona del Emperador, y en la retaguardia Don Hernando de Toledo Duque de Alva, con la Cavalleria Española, y con la Infanteria Tudesca. Llegò el Emperador en pocos dias à Italia, y sin entrar en pueblo de Venecianos, si bien el Senado se lo suplicò encarecidamente, passò hasta Mantua à siete de Noviembre, con intencion de esperar alli al Papa con quien estava concertado, que se avian de ver en Bolonia como lo hizo. Fue el Emperador à veynte de Diziembre, y el Papa le estava esperando: porque como supo que el Emperador avia llegado à Mantua, partiò su Santidad de Roma con toda su Corte. En Italia avia mucho contento por esta junta, pareciendoles que se trataria otra vez de la paz y quietud universal de toda la Christiandad. Los que mas desseavan esta junta eran

Vistas del Emperador, y Papa.

los Genoveses, porque como en la paz que tres años antes se avia capitulado en Bolonia, no avian tenido tanta cuenta componerlos en la gracia del Rey Francisco, no los dexavan parar en toda Francia, ni podian negociar en las ferias della. Estavan en Bolonia los Cardenales de Tornon, y Agramonte Franceses, no à otra cosa sino à tratar con el Papa de parte de su Rey, que acabasse con el Emperador, que quisiesse sacar los Españoles de Lombardia, pues no teniendo guerra alguna no avia necessidad de tener gente en tierra que no era suya. Pedian esto con tanta instancia que dezian, que sino se sacavan luego los Españoles, el Rey no podia conservar la paz, ni dexaria de dar favor à muchos amigos que tenia en Italia. En lo qual se veen los pensamientos tan agenos de paz, que tenia el Rey, que pues ya el no tenia en Lombardia ni Italia un palmo de tierra, que le importava que el Emperador tuviesse ò no en ella gente de guerra? Queria desarmar al Emperador por entrar el armado, y cobrar lo que avia perdido. Tampoco se concertavan el Emperador, y el Papa: porque el Emperador queria que luego se tratasse de la tranquilidad, y sossiego de Alemaña, y que se señalasse tiempo, y lugar para el futuro Concilio, y el Papa quisiera dilatarlo. Demas desto pedia el Emperador, que de ninguna manera hiziesse amistad, ni liga con el Frances, ni Ingles, y el Pontifice dezia no podia dexar de tener amistad con los Reyes Christianos. Desseava el Emperador que Catalina de Medices, hija del Duque de Urbino, casasse con Francisco Esforcia; el Pontifice dezia que la tenia prometida al Duque de Orleans, hijo segundo del Rey Francisco, en lo qual se descubrieron grandes tratos entre el Papa, y Rey de Francia. Tambien los Venecianos dezian por su parte, que holgavan de guardar la paz, y liga passada: pero que si Francisco Esforcia los uviesse menester en alguna ocasion no podian dexar de favorecerle. Dezian esto los Venecianos mansamente por entretener al Rey Francisco, dandole esperanças que algun dia se avian de confederar con el; afin de no le dar ocasion buscasse nuevos amigos. Junto con esto querian poner en el Emperador algunas sospechas, ò rezelos, porque no viniesse en confiança dellos à tener en poco la amistad del Rey Francisco. Desta manera pensavan los Venecianos conseguir el fin ordinario, q̄ los Italianos tienen por razon de Estado de q̄ les no aya en Italia un Principe mas poderoso q̄ otro, sino q̄ estè el mādo, en un peso: de manera que uno no pueda hazerse Señor de otros, de dōde nacen todas las guerras, mudāças, y variedad de amistades que siempre a avido en Italia. Y uvo quien dixo, que el Rey Francisco, y Veneccia-

Año 1532.

Pide el Frances que el Emperador saque los Españoles de Lombardia.

Descubrense nuevos tratos entre el Papa, y Rey Francisco.

Los Principes de Italia quieren ser yguales.

Año 1532.

Venecianos avian avisado (como dixe) à Solyman que no peleasse con el Emperador, porque si à caso quedava el Turco vencido, no se pudieran averiguar con el Emperador: y tambien si el Emperador fuera vencido, el Turco se quisiera hazer Señor de la Christiandad. A esto mirò poco el Rey Francisco, porque si bien el Papa le pidiò que ayudasse en esta santa jornada, contra aquel comun y poderoso enemigo, no lo quiso hazer, si bien veya la reputacion que entre los buenos perdia: aunque el tomò por achaque, que por no le hazer Capitan General. Pero descubriò muy presto el tiempo, que se estuvo quedo, por ser amigo del Turco. No acavava el Pontifice de querer de coraçon al Emperador, y la causa dezian que era, porque no le avia favorecido como quisiera en el pleyto que traxò con el Duque Alfonso de Ferrara sobre las ciudades de Rezo, y Modena. Al fin se vino à concluyr otra nueva liga, y paz por año y medio, en la qual aunque no entraron los Venecianos, no se salieron de la antigua. Confederaronse el Papa, y el Emperador, los Duques de Milan, y Ferrara, con condicion: Que su Magestad sacasse de Lombardia todas sus gentes, y que por rata contribuyesse cada una de las partes con veynte y cinco mil ducados, para que con ellos se pagasse à Antonio de Leyva, y quedasse con bastante numero de Españoles en Milan por arbitro de la paz. Desta manera salieron de Lombardia los exercitos Imperiales. Parte de la gente se embiò à Corron para Napoles, y los demas à Sicilia, y algunos se bolvieron à sus casas. Fueron muy alabados el Pontifice, y Emperador por este hecho, que dignamente se deviò estimar la prudencia y sagacidad del Pontifice, y el pecho grande del Cesar y rectitud de su justicia. Los Franceses llevavan mal esta paz, quexavanse al Pontifice los Cardenales Tornon y Agramonte. El Pontifice los entretenia con buenas esperanças (y no vana segun su mala intencion) y el Rey Francisco quedò contento y satisfecho, y mas quando viò que el Emperador se avia desarmado. Aqui tratò el Emperador que el Papa procediesse contra Henrico Rey de Ingalaterra por aver repudiado à la Reyna Doña Catalina hija de los Reyes Catholicos su legitima muger. El Papa lo hizo, y el Ingles con gran sobervia, ya como hombre dañado, hablando malissimamente del Pontifice, y mas adelante, le quitò la obediencia; de donde començaron los males y daños de Ingalaterra, y la total destruycion de la Fè Catholica, como largamente se dize en las historias particulares q̃ ay desto. Ay autor grave y religioso que dize que un grande de Ingalaterra, corrompido con dineros de Francia, persuadiò por todas vias al Rey que repudiasse à la Reyna con intento de que el Emperador injuriado por la afrenta que se hazia à su tia se encontrasse con el Ingles. Todas estas diligencias, y otras tales fue muy publico que eran del Rey de Francia en odio del Emperador. Y no las creo, porque el Rey si bien estava apassionado, fue siempre Christianissimo, y tuvo gran respeto à la Iglesia. El Ingles estava tal que no uvo menester espuelas para despeñarse en los Infiernos por un breve gusto carnal.

[Margin: Lo que se murmurò en la Christiandad del Rey Francisco, y Venecianos]

[Margin: Nueva liga entre el Emperador y Papa, y el Emperador deshaze su exercito 27. de Febrero.]

[Margin: Antonio de Leyva General desta liga.]

[Margin: Pide el Emperador que el Papa proceda contra el Ingles, por el repudio.]

§. XV.

Antes de salir el Emperador de Bolonia, escriviò à los Principes y ciudades de Alemaña mandandoles q̃ guardassen la paz de Ratisbona, y que tuviessen à su hermano el Rey Don Fernãdo por Rey de Romanos, y Vicario del Imperio, que el partia de Italia para España por convenir assi, y pedirlo negocios de importancia, y que desseava verse con hijos, que no tenia mas que uno varon; porque el segundo que la Emperatriz avia parido, que fue el Infante Don Fernando, lo avia Dios llevado desta vida. Muriò en este tiempo el Cardenal Pompeyo Colona, que era Virrey de Napoles, que muriò comiendo brevas en nieve. Y puso el Emperador en su lugar por Virrey de Napoles à Don Pedro de Toledo Marques de Villafranca, persona de gran valor, y fuerte, aunque de recissima condicion, que si conviene al buen Governador ser algo mal acondicionado, no tanto como lo era Don Pedro, y assi no dio mucho gusto à los Neapolitanos, pero sirviò à su Principe como convenia à un Cavallero Castellano de tanta antiguedad y nobleza.

El Rey Francisco y Henrico de Ingalaterra, enojados con el Emperador, y poco contentos del Papa; hizieronse amigos (que es ordinario donde se cierra una puerta abrirse otra) hizieron sus juntas estos dos Principes, primero en Bolonia de Francia: y despues en Cales. Luego començaron los juyzios humanos à imaginar nuevos movimientos en el mundo, y no se engañavan, porque estos Reyes no hizieron estas juntas, y se ligaron para otra cosa. Y en Dinamarca con favor dellos prendieron, sobre seguro, y juramento, à su proprio Rey Christierno (como dixe) yendo con exercito, y flota, que le avia dado el Emperador su cuñado.

[Margin: Los Reyes de Francia y Ingalaterra se confederan.]

§. XVI.

Quando el Emperador hizo este año la jornada contra el Turco, mandò que Andrea Doria fuesse à correr las costas de Grecia con su armada y que peleasse con la del Turco, si se topasse con ella. Y aunque el Papa pidiò al Rey de Frãcia prestadas sus galeras, el no las quiso dar por las razones q̃ dixe, y

[Margin: Guerra de Coron en Grecia, que hizo Andrea Doria.]

Año 1532.

xe, y otras que el Rey dezia, assi que Andrea Doria se uvo de partir con las galeras y armada que se le pudieron dar, segun cierto autor que fueron treynta y nueve galeras, y quarenta naos; y no quarenta y ocho galeras, y treynta y cinco naves y hurcas, como dize Jobio, lib.31. Saliò en busca de los Turcos, que dezian venir sobre Italia, y llevò orden, que quando no se topasse con ellos procurasse tomar alguna fuerça del Turco, que fuesse lugar despuesto, para la guerra que pensavan echarle en casa. Assi que con esto partiò Andrea Doria en busca de la flota enemiga, y con saber como Zayde Galipoli, y Hymeral Capitanes de la flota Turca, trayan sus galeras, aunque passavan de setenta mal ordenadas, assi de marineros, como de remeros, junto quarenta y quatro galeras, suyas diez y siete, treze del Papa, y cinco de Malta, quatro de Sicilia, tres de Napoles, y dos de Monaco, y treynta y cinco naves grandes sin otras pequeñas en que avia quinze galeones, y dos carracas, las mayores de aquel tiempo: la una era de Malta, y otra de Genova que se dezia la Grimalda. Metiò en ellas hasta diez mil soldados Españoles, Italianos, y Tudescos. Entrò pues con toda esta flota por el Faro de Mecina, à quatro de Agosto, y saliò à 18. del mesmo, y doblando la punta de Esparte viento fue al cabo de Colunas: de alli embiando las naves à la Morrea navegò con las galeras de Carfù, y à la Cefalonia, al Zante, donde hallò à Vicente Capelo con sesenta galeras apunto, alomenos con semblante de pelear, y assi el hizo tres alas, cada una de quinze galeras, que tres yvan delante por corredores; mas todo era floreo por mostrar cada qual destos Capitanes su destreza, y saber en su oficio. Y cierto quien se hallò presente los loava. Embiò Capelo un Capitan à saludar à Andrea Doria, y à ofrecerle puerto y bastimentos, escusandose que no le podia ayudar contra Turcos, aunque estavan alli cerca, por la amistad que tenia Venecia con Solyman, y avisò por otra parte à Imeral y al Zay de la yda, voluntad y aparato de Andrea Doria, para que saliessen luego del golfo del Arta, sino querian ser tomados alli dentro à manos, cosa vergonçosa para un Christiano, que nos quitò aquella presa. Dizen que lo hizo tanto por embidia de que Andrea Doria no ganasse aquella honra, quanto por complazer al gran Turco, teniendo todos por cierto que Andrea Doria venciera los Turcos. El qual como entendiò que los Turcos huyan embiò tras ellos con siete galeras à Antonio Doria, mas no passò de Cerigo, y el entretanto, ya que assomavan las naos con la Infanteria fuesse à la Sapiencia, y de alli à Corron dexando à Modon por averse fortalezido despues que una vez los Cavalleros de Malta el año antes la avian acometido. Està Corron en una lengua de tierra bañada toda casi de agua partida con cerca en dos barrios. En el uno que llaman Isla, viven Griegos; en el otro que es mas fuerte, Turcos. Tiene pequeño puerto: una gentil hoz y segura. Cercò pues à Corron Andrea Doria por mar y tierra: por tierra puso dos baterias como se lo aconsejavan ciertos Griegos que se le passaron. La una encomendò à Geronymo Tutavilla Conde de Sarno con siete pieças de artilleria, y las vanderas Italianas; la otra à Don Geronymo de Mendoça, con los Españoles, y con otras tantas pieças de batir: y segun otro autor las baterias fueron tres, la una de Italianos, las dos de Españoles, siendo Capitanes de la una Don Geronymo de Mendoça, y de la otra Francisco de Alarcon que fue el que arremetiò, aunque con mal efeto por la ruyn bateria dioles muchas escalas para subir en lo batido. Por mar puso en medio à Salviati con un tercio de las galeras, à un lado à Antonio Doria con las galeras del Papa, y el tomò el otro con los demas. Hazia el Conde estavan las naos detras, pero amarradas en tierra, y con tablados yguales à las almenas, cosa harto ingeniosa, y en las gavias de las dos carracas avia sacres, y falconetes que al combate hizieron daño à los Turcos. Batian à Corron catorze cañones por tierra, y ciento y cincuenta por mar, sin otra infinidad de tiros menores, que ni se veyan unos à otros por el humo, ni se entendian por el ruydo. Arremetieron los Italianos por su bateria con gran corage, mas no entraron, porque las escalas eran cortas, y porque les tiravan de traves con mosquetes los de dentro, y escopetas, y les echavan cantos, cal, arena, todo caliente, pez derretida, y fuego artificial, con todo lo qual mataron hasta trezientos. Los Españoles reconocieron mejor sus baterias, que fueron las del quartel de Alarcon, aunque tambien con mal efeto por la ruyn bateria. Los de la mar ganaron la Isla del lugar que dixe, y el primero que subiò y puso la vandera sobre la cerca, fue un mancebo Ginoves de la carraca Grimalda. Gastaron los nuestros aquella noche haziendo bestiones para los cañones y soldados que les tiravan de dentro al descubierto. Otro dia vino à socorrer à Corron Zadar de Mizitra, que fue Lacedemonia, à quien llamavan Tudescos, con obra de setecientos de acavallo. Vino por dos caminos estrechos, y pusoseles en uno dellos una emboscada hasta dexar passar sesenta. Derrocaron luego un olivo cortado para este efeto, con que quedò atajado el passo deteniendo los demas. Dieron sobre ellos, y derribaron los sesenta, y assi Corron no fue socorrido, si bien estuvo cerca

Marginalia: Topasse Andrea Doria con la armada Veneciana. — Los Venecianos hizieron à dos manos este dia. — Año 1532. Va Andrea Doria sobre Corron.

Año 1532.

cerca de entrar por una puerta que guardava Theodoro Spinola ; si Pedro Tolfo no acudiera con trezientos arcabuzeros Italianos. Cayò Zadar con otros en la trinchea deslizando su cavallo. Cortaronle la cabeça y mostraronla con las de otros muchos Turcos à los cercados para ponerles miedo : ellos entonces ; ò por no tener animo, por faltarles que comer ; se dieron à partido. Que sacassen sus armas y ropa los Turcos, y los Griegos que seguirlos quisiessen. Desta manera se tomò Corron à los Turcos treynta y dos años despues que la ganaron ellos à Venecianos. Entrose este lugar à veynte y uno de Setiembre ; dia de San Matheo en el dia mesmo que el Emperador y su Campo llegaron à Viena para presentar la batalla al Turco.

§. XVII.

Gana Andrea Doria à Patras.

ENtendiendo Andrea Doria ; que toda la Morrea temblava de su armada, dexò de hazer un castillo en un puerto de Corron como algunos le aconsejavan , y aun de tentar à Navarrino por yr à Patras que la desamparavan los Turcos , assi que dexando dos mil y quinientos Españoles en nueve compañias, y por General Don Geronymo en guarda de Corron con los Griegos que alli moravan , no quiso quedar Italiano alguno que es mala la guerra con Turcos , y fuera de Italia. Hecho esto partiò la armada de Corron sabado à cinco de Otubre , y fue al Zante , y de alli à Patras con la flota. Sacò de las naves ocho tiros de batir , y casi todos los soldados, porque aunque el lugar estava vazio , estavan los naturales con sus hijos , y mugeres , y ropa en un fuerte que avian hecho detras del castillo ; que tambien era rezio , y bien artillado. Derrocaron los artilleros la pared à pocos golpes por ser flaca. Mil arcabuzeros ; con el Conde de Sarno ojeavan los defensores , paraque no lanzassen piedras ni fuego como en Corron : los demas combatieron el fuerte , aviendo primero llenado la cava de hazes y rama. Entraron por escalas , y el primero fue Ioan de Cabanillas Napolitano ; y luego el Conde , y despues todos : y como se metieron todos en el castillo ; robaron à plazer todo el fuerte , y robado batieron tambien la fortaleza ; que fue templo de Diana famoso en los siglos passados. Pero los Turcos, ò por no poder sustentar el castillo con fuerças , ò porque no avia con que mantener la mucha gente que dentro avia ; de la qual tenian misericordia ; se rindieron ; con que saliessen vestidos, y no se tocasse con deshonesta fuerça en las mugeres. Andrea Doria lo cumpliò como Capitan Christiano ; y aun ahorcò à unos , y degollò à otros , porque quitavan vestidos à las mugeres, y porque las tocavan en mal ; en lo qual se mostrò no solo justiciero ; pero grave, como èl lo parecia , porque por la reputacion del Emperador su Señor , le cumplia guardar justicia, particularmente entre Turcos hombres de razon , y de guerra. Dizen que salian en Patras à hazer hogueras vispera de San Juan , y echar en ellas de todas suertes de yervas cantando las moças, y rogando que se quemassen alli como aquellas yervas los males, que aquel año avian de venir sobre la ciudad. Entre los nuestros vemos que salen tal noche como esta à coger las yervas , y hazen guirnaldas dellas , y cuelgan manojos y ramos , y dizen que son de gran efeto, quemandolas, y ahumando las casas con ellas.

Justa severidad de Andrea Doria.

Ceremonia notable de los Turcos dia de San Juan.

§. XVIII.

Toma Andrea Doria Dardanelos y la Morea.

FVe Andrea Doria con las galeras de Patras , à los Dardanelos , embiando el exercito por tierra con el Conde de Sarno. Son los Dardanelos , dos castillos viejos à la entrada del golfo de Patras , el uno que dizen , Rio en la mesma Morea ; y el otro que nombran Moliera en Etolia ; que llaman agora el Despotato. Estan el uno del otro quales que seyscientos pies, porque no es mas ancho aquel estrecho de mar que entre ellos ay. Andrea Doria luego que puso en tierra la artilleria mandò dezir al Alcayde de Rio , que si le dexava el castillo, dexaria el yr los Turcos libremente : pero que si esperava al combate que no vsaria, ni avria lugar de misericordia. Los Turcos con aquel buen partido se fueron , y los de Andrea Doria saquearon el castillo : pero los soldados de galera marineros metieron en la mar muchas vallestas ; coraças , cotas de malla , y tablachinas , por lo qual se amotinaron seys compañias Italianas , y una Española , siguiendo un Alferez Napolitano , que dixo mucho mal de Andrea Doria , por no les aver consentido saquear à Corron ; ni à Patras ; ni lo bueno de Rio , y por los que castigò en Patras , y porque procurava mas provecho para los de sus galeras , que para los otros soldados, con cuya sangre ganava las vitorias. Dieronse à robar aquellos amotinados por las aldeas hasta que uvo pan. Fue por ellos el Conde, con perdon de Andrea Doria ; que los avia querido dezmar. Uvolos menester para cercar à Moliera. Luego que los soldados fueron venidos ; Andrea Doria passò el estrecho Oria : passado echò la gente en tierra , y la artilleria , la qual Christoval de Oria llevo à fuerça de soldados rodeando camino , porque tiravan mucho de Moliera al Real , que con diligencia hecho Juan de Cavanillas. Entre tanto que se ponia el cerco à Moliera assestando la artilleria à la

Llevaron destos castillos mucha y muy buena artilleria , no tanta de bronze como dize Jobio.

Amotinanse los soldados de Andrea Doria.

Año 1532.

à la puerta sobrevinieron muchos Turcos à pie y acavallo, que se armaron en Lepanto, de toda la comarca à descercarlo. Saliò à escaramuçar con ellos el Conde de Sarno, y escaramuçò tambien que los hizo bolver por donde avian venido. Sacò quatro mil soldados dexando buen recado en el Real. Ordenòlos en esquadron quadrado, por mas fuerte, y por hallarse à todas manos quando menester fuesse. Puso buen golpe de arcabuseros sobre salientes que detuvieron los Turcos que no entrassen. Bueltos que fueron aquellos à Lepanto, levantaron los de Andrea Doria dos valvartes. Cabaron toda la noche, y venido que fue el dia començarō à batir las torres mas altas. Derribaron parte de los muros por entrar por alli los Turcos, y entre ellos algunos Genizaros pelearon tan gentilmente, que matando muchos Christianos, murieron trezientos sin quedar alguno preso, y algunos que vivos quedavan se cerraron en el cubo, donde estava la polvora, y por no ser esclavos la pusieron fuego, y en el se abrasaron saltando el cubo en tantos pedaços como piedras tenia, con un espantoso tronido, y fuera del espanto hizo algun daño en el Real, y en las galeras. Nunca pensaron los Turcos perder aquel Dardanelo, porque era muy fuerte, y con dos cercas, y con tan gruessos tiros, que lanzavan la pelota de dos pies de ancho. Tenian los tiros unos sobre-escritos en Arabigo. Uvo alli Andrea Doria sesenta mil ducados de artilleria, segun todos la apreciaron. Dexò algunas pieças dellas en Corron, y los Españoles con Don Geronimo de Mendoça, haziendoles juramento de tornar luego el año siguiente à proveerlos, ò à llevarlos, si bien fuesse à su costa, porque quedavan pobres y de mala gana, y à mucho peligro, y con tanto se bolviò à Genova entrando el invierno deste año de 1532.

Retirase Andrea Doria à invernar en Genova.

§. XIX.

Año 1533.

Buelve el Emperador en España.

LA jornada que el Emperador hizo desde España à Italia, Alemaña, y Flandes, y entrada contra el Turco hasta Viena de Austria, fue una de las mas gloriosas y honradas que hizo Principe en el mundo, y à la buelta en Italia dexò à todos contentos y pacificos por averse deshecho de los mejores soldados que jamas tuvo, que fue una de las mayores grandezas deste Principe. Pues hizo concediendo por ruegos, lo que no quiso por fieros, tan alto y generoso era su coraçon, que del tal se dize: *qui potius ducitur quàm trahitur.* Y los que sin passion miravan estas cosas, encarecian la virtud del Cesar sobre las nuves. Sola Florencia quedava agraviada, y se quexava, porque la dexava en servidumbre, privada de la dulze libertad tan amable à todos. Partiò el Emperador de Bolonia, quiso ver à Pavia, y el Parque donde fue preso el Rey Francisco en su ventura y nombre. Holgose de ver por menudo aquellos passos, y de la relacion q̄ todo le hizo su muy privado Don Alonso de Avalos Marques del Vasto, si bien quexoso, porque el quisiera ser General del exercito de la liga que se diò à Antonio de Leyva: mas estas quexas el Emperador las satisfizo adelante, premiando à este valeroso Cavallero como sus grandes servicios merecian, y los del Marques de Pescara su tio. Passò el Emperador à Genova: aposentose en las casas de Andrea Doria, el qual le presentò todas las coalgaduras de su casa, que eran de mucho valor, en que avia riquissimos paños de oro y seda, camas de brocado, y otras sedas, imagines, y pinturas maravillosas: mas el Emperador no quiso tomarlo, sino dixo por cumplir con el que se lo guardasse, assi como estava para quando bolviesse, y con tanto se metiò en su galera, y caminò para España. En Islas de Eras le traxò mucho refresco el Conde de Tenda Capitan de las galeras Francesas. Por Abril llegò à Barcelona donde le esperava la Serenissima Emperatriz su muger (que assi se lo avia escrito desde Genova, y que la acompañasse el Cardenal Tabera) y mucha nobleza de España, con grandissimo desseo de ver su Principe, por tantas vitorias glorioso.

Año 1533. El Emperador va à Pavia. Cuētanle la batalla y prision del Rey Francisco.

Hospedaje famoso que Andrea Doria haze al Emperador en Genova.

Quiso el Emperador que se conquistasse la ciudad de Tremecen en Berberia, y encargò à Don Alvaro Baçan General de las galeras de España, y padre del Marques de Santacruz, (que tan famoso fue en nuestros tiempos por sus hechos y señaladas fortunas, y merecelo en los venideros) que hiziesse la diligencia possible por ganar à One, ciudad vezina à la de Tremecen, y muy importante para la conquista de Berberia: y Don Alvaro fue sobre ella con diez galeras, y en ellas dos mil Infantes Españoles, muy bien armados, y pusose sobre One: y si bien los Moros hizieron su dever por defenderse, al segundo assalto que los Españoles dieron la entraron, y los Moros que estavan en el Alcazava salieron huyendo por un postigo falso. Prendieronse con todo mil, y murieron mas de seyscientos.

Toma de One por Don Alvaro de Baçā.

§. XX.

POrque de las vistas del Papa con el Rey de Francia en Marsella, y del casamiento de Don Henrique Duque de Orleans, hijo segundo de Francisco, Infante de diez y seys años, con Catalina de Medices, sobrina del Papa, hija del Duque de Urbino, uvo tantos juyzios y pensamientos (que no se engañavan mucho) de que todo era en perjuyzio del Emperador, dirè agora aqui esta

Vistas de Clemente con el Frances, y lo que dellas sentian y dezian las gentes.

Año 1533.

esta historia. Pocos dias despues que el Papa Clemente, despedido del Emperador, bolviò de Boloña à Roma, se començò à tratar de veras el sobredicho casamiento, el qual nunca pareciò bien al Emperador, ni se pudo persuadir que el Rey de Frácia quisiera semejantes bodas, sino que era algun entretenimiento, y que las tratava con cautela para grangear al Papa, por ser tan desiguales las qualidades de los novios. Por esto muchas vezes el Emperador aconsejò prudentemente al Pontifice, que se guardasse de algun engaño del Rey de Francia: mas ya que se uvo assentado el negocio à satisfacion del Papa, quiso el Rey que las bodas fuessen en Marsella, y pidiò con encarecimiento al Pontifice, quisiesse hallarse en ellas, todo afin de tratar mas de cerca y largamente sus pensamientos con el. Holgò el Papa cõ este casamiento, por aquella sed demasiada q̃ siempre tuvo de engrandecer su casa: y con esto à su parecer lo tenia todo, pues tenia como por nuera una hija natural del Emperador, y por yerno al hijo del Rey de Frácia. Y el mismo Pontifice con el sobrado gozo que de progressos tã venturosos tenia, dixo à sus criados, acabadas estas bodas, que veya sublimada su casa por la mano de Dios: porque su sobrino Alexandro era Duque de Florẽcia, y desposado con hija del Emperador, y su sobrina Catalina casada con hijo del Rey de Francia, y q̃ esperava q̃ à Hypolito de Medices, que tenia la silla del Cardenal Pompeyo Colona, y era muy rico, avia de hazer otra lumbrera de la Iglesia: que con esto ya no se acordava de los trabajos passados: que el sabia que avia de morir muy presto, lo qual seria con mucho gusto, para gozar de aquel que en la tierra tantas mercedes le avia hecho. Levantados assi los pensamientos, no difficultò Clemente ponerse en camino, ni reparò en lo q̃ sabia que del se murmurava, aunque era demasiado. Partiò para Marsella en fin del Verano deste año de 1533. Vino por el desde Francia con veynte galeras, Juan Estuardo Conde de Alva, el qual llevò primero à Niza la novia, que era sobrina de su muger. Bolviò por el Papa à Pisa, y acompañarle Andrea Doria con sus galeras, y Don Alvaro de Baçan, y Salviati, que todos venian de Mecina. Entrò en Marsella à seys de Otubre. Hizosele solene recebimiento, y otro dia llegaron alli el Rey y la Reyna con sus tres hijos, y se aposentaron muy cerca unos de otros. Regalaronse mucho: el Papa diò al Rey un Unicornio de dos codos de largo, puesto en una rica basa de oro, que para quitar el veneno de la comida y bevida es precioso, porque dizen que suda, si en la mesa donde està se pone veneno. El Rey diò otras joyas, y à Hypolito de Medices un gran Leon manso, que le avia embiado Barbarroxa. Uvo entre ellos

Contento grãde de Clemente harto de la sed ambiciosa de engrãdecer su casa.

ordinarias y largas juntas à solas, en particular el Papa con el Rey, y con grandissimo secreto todo lo que tratavan. Y assi los juyzios y imaginaciones del vulgo eran sin numero, y todos de mal, guerras peores que las passadas entre el Emperador y Rey Francisco: porque les parecia que todo esto se endereçava à este fin. El Rey queria à Milan, el Papa à Modena, y à Rezo: el Emperador no se lo avia de dar, ni desfavorecer al de Ferrara, pues por justicia se le avia adjudicado las dos ciudades, y segun esto la guerra era cierta. Escrivian al Emperador muy amenudo sus aficionados que no se descuydasse, porque no era possible, sino que el Papa y el Rey avian tramado algun negocio contra el, para tomarle desapercebido. Avisaronle, que sobre todo se guardasse de Filipo Lantzgrave de Hesia cabeça y principal caudillo de los Luteranos: porque se barruntava que con color de favorecer al Duque de Witemberg, y à Christophoro su hijo, que los avia despojado el Rey de Romanos, se concertava ocultamente con el Frances, para hazerle algun daño por la parte de Flandes, y de entrar en Italia por Lombardia, para despojar à Francisco Esforcia, y dar aquel Estado al Rey de Francia. Todas estas cosas ponian en cuydado al Emperador, y assi no tratava sino de prevenirlas, demanera que sus enemigos no le hallassen tan solo como pensavan. Casò, como dixe, à Francisco Esforcia con Christina su sobrina, hija del Rey de Dinamarca: diò al Duque de Urbino la ciudad de Sora en el Reyno de Napoles, quitandola à los herederos de Monsieur de Xevres, dandoles otra recompensa. Hizo otros favores y mercedes à los Coloneses: al Capitan General Andrea Doria diole la ciudad de Melfi, con titulo de Principe della. Acrecentò los salarios à todos sus Capitanes, con que confirmò en su servicio los coraçones de muchos. Los Venecianos quedavan tambien amigos seguros con tener à Francisco Esforcia: el de Ferrara estava bien prendado con lo de Modena y Rezo. El Duque de Mantua esperàva aver del Emperador el Marquesado de Montferrat, que estava vaco por muerte de Bonifacio su cuñado, que muriò corriendo un cavallo. Donde mas se temia el golpe de la guerra, era en Milan, por ser llano que estas bodas tan desiguales, no las avia querido el Frances, sino por este Estado: y que todo era fraguar la guerra, que ni pazes, ni treguas, ni capitulaciones avian de bastar para olvidar el odio antiguo, y apagar aquel fuego de la embidia, ò emulacion que à las cosas del Emperador siempre tuvo, y que de todas maneras solicitava los animos, levantava las voluntades, y movia pensamientos para rebolver à Europa, sem-

Año 1533.

Murmuravase del Papa en Roma libremẽte al fin como en ciudad libre.

Ganò el Emperador voluntades, con rezelo de de las del Papa, y Rey Frãcisco.

Cuydados penosos del Emperador quãdo mas quieto en Castilla.

Año 1533.

pa, sembrando en ella discordias y guerras mortales, en daño y perjuyzio de la persona y casa Imperial. Y que el Pontifice se avia de poner en que à Henrico su nuevo pariente se le diesse lo de Milan, ò el Reyno de Napoles. Estos eran los cuydados del Emperador estando en la quietud de Castilla con la Emperatriz su muger, los quales, y otros tales, le acabaron antes de tiempo la vida. Que tales sobresaltos traen las coronas que da el mundo, y no se coge fruto mas sabroso dellas, porque no llevan otro las varas, ò cetros Reales. Con tanta desconfiança de los Reyes, que paz firme? con tanta emulacion rabiosa de potencia y honra, que concordia segura puedo aver? y dizen que el Rey Francisco dixo en Marsella al Pontifice, que ni queria Concilio, ni queria paz, sino le davan el Ducado de Milan: y que no solo no seria contra los herejes, mas que traeria al Turco. Estava tan puesto en tratar de las armas el Rey Francisco, que este año ordenò, que en siete Provincias de su Reyno, en cada una uviesse una legion de soldados, que conforme à la cuenta de los Romanos hazian quarenta mil: y que cada Provincia quando uviesse guerra diesse y sustentasse la una, y los tuviesse apunto siempre que fuessen llamados. No pudo sustentar el Reyno esta carga, y assi durò poco.

Dicho desesperado del Rey Frãcisco por Milan.

Las siete legiones que el Rey Frãcisco ordenò en su Reyno.

Contradezia el Rey Francisco al Concilio, que el Cesar grandemente desseava, y en estas vistas el Papa le persuadiò que no lo consintiesse, y como vi por una carta que este año de 1533. à seys de Noviembre el Emperador escriviò al Conde de Cifuentes su Embaxador en Roma. La razon mas fuerte que el Rey dava era, que no aviendo entera cõformidad entre el y el Cesar, no se podia hazer cosa buena, y la paz estava en quedarse el Frances con Borgoña, y que le diessen à Milan para su hijo el Duque de Orleans; y dado pidiera luego à Napoles, y despues à Navarra; y quiça no quedara contento: porque en esta vida no ay bienes que harten, ni hinchan lo vazio de los coraçones, si bien sean de Reyes.

Contradize el Frances el Concilio.

§. XXI.

Viene el Turco sobre Corron.

Como Solyman bolviò à Constantinopla mandò que su armada fuesse sobre Corron, pareciendole caso de menos valer, que los Españoles la tuviessen, y aun porque no tuviesse entrada en Grecia la flota del Emperador cuyas fuerças conociò en Viena de Austria. Cercaron pues à Corron el Zay, Oluprtbei de Galipoli, por agua con sesenta galeras, sin otras fustas y naves, y el Bassa Zizin por tierra con buen exercito, los quales estrecharon mucho à los Españoles que dentro estavan, que ni abrir las puertas osavan para coger yervas, que ya no comian otra cosa, y los Turcos procedian con tanto furor que assaron diez Griegos (desollãdolos) en parrillas, q̃ por comer se passarõ à ellos. Mandando Zizin Bassa, que assi se hiziesse por poner miedo à los de la Morea, para q̃ ninguno se passasse de alli adelante à los Christianos, aunque fuessen otra vez cõ armada. El Bassa requiriò cõ partido à Don Geronymo de Mendoça, sabiendo la hambre que padezian los Españoles: pero ellos si bien ya comian cavallos, y asnos, y suelas de çapatos cozidas, no le quisieron oyr. Embiaron à pedir socorro al principio del cerco à Don Pedro de Toledo Virrey de Napoles, avisandole de su peligro, y de la importancia de aquel lugar para la conquista de Grecia, y de la voluntad que tenian los naturales à rebelarse por el Emperador contra los Turcos. Escriviò tambien Don Geronymo à Andrea Doria, pidiendole la palabra que le diera con juramento de le socorrer à tiempo. Disminuyò la flota del Zay, porque fuesse. Teniendo el Emperador esta relacion, mandò yr alla su armada, embiando dineros à Andrea Doria, y à dezir que luego embiaria à Don Alvaro de Baçan con doze galeras. Fue pues Andrea Doria à Napoles, donde proveyò de lo necessario su armada, que seria de hasta treynta naos, y veynte y siete galeras. Despachò entre tanto à Christoval Palavecin de Oria en una galera que se dezia Marquesota. Yvan en esta galera Marquesota los Capitanes Vargas, y Pedro de Sylva por cuya buena diligencia se salvò este negocio, paraque fuesse à Corron con la nueva del socorro, y les diesse animo, y que no se rindiessen. El qual navegò con diligencia primero de Junio, dia del Espiritu santo entrò en el puerto con osadia, por medio de la flota Turquesca. Alegrò los Españoles, y bolviendo adeshora por medio de los enemigos, traxò entera relacion de lo que passava. Andrea Doria metiò en las naos el tercio de los Españoles que tenia Machicao (por nombre Rodrigo Maestre de Campo, un valiente soldado natural de Castromucho en Campos) amotinados en Aversa, y en las galeras à Don Fadrique de Toledo, que fue Marques de Villafranca, con muchos Cavalleros, y soldados, que llamavan Guzmanes. Fue à Mezina por aguardar à Don Alvaro Bazan, y como supo de Christoval Palavecin el peligro de Corron, alçò velas sin querer mas esperar hazia la Morea. Supo en el Zante como era mayor que pensava la armada del Turco, por aversele juntado el Moro de Alexandria con treze galeras, y estar alli mil Genizaros con Inzuf Aga. Embiò à Christoval Doria, con una galera à reconocer quantas galeras eran, y como estavan, y donde. El llegò con brevedad à Caboga-

La astucia con que entraron, y salieron.

Año 1533.

Cabogallo, y vio las galeras en hilera las popas à tierra como para pelear, que ya avian descubierto la flota Imperial. Andrea Doria contra el parecer de algunos passò de Cabogallo con viento fresco del Este, aunque eran los dias caniculares. Y va el en medio de las galeras llevando à la derecha las del Papa, y de Malta con Salviati, y à la yzquierda las de Napoles, y Sicilia con Antonio Doria. Las naves caminavan delante, y eran las guias los galeones del mesmo Andrea Doria, y de Balhomo Siciliano, entrambos muy artillados. Los Turcos començaron à lombardear la armada Christiana sin menearse. Remaron dende à poco para pelear endereçando sus galeras el Moro hazia las de Antonio Doria. La naves caminaron adelante, como dixe, y assi llegaron. El Moro fue à envestir con las de Antonio Doria, con la mayor fuerça que pudo, y con gentil orden y concierto, porque yva mas à tierra, que alguno de los otros. Pensò el Moro que huyan como cõtinuavan su camino para Corron sin parar ni torcer, si bien algunas se metieron entre las naos, y las de Salviati se desviaron mucho por los tiros que las fatigavan. Los galeones no se pararon ni pusieron à descargar su artilleria con tiempo en los enemigos, como lo llevavan mandado, assi que se desordenò, y turbò la armada Christiana: pero entrò en el puerto sin daño, y sino fuera por Luptbei que no quiso pelear, ni osò, se perdia; por lo qual dizen que riñeron despues con el los otros Capitanes cossarios. Embaraçaronse con las antenas la nao del Capitan Hermosilla, y la de Pedro Sarmiento, y no entraron. Cargaron sobre ellas las galeras Turcas y tomaronlas, si bien se defendieron gran rato, señaladamente Hermosilla en la popa de su nao, aviendo despedaçado treynta Turcos un tiro. Acobardaronse los Españoles, fuera de costumbre, por no estar hechos à la mar, y por verse solos entre tantas galeras de enemigos, por lo qual muchos se arrojaron al agua no sabiendo nadar, por escaparse de servidumbre: otros, y con ellos el Alferez de Pedro Sarmiento, se metieron en los bateles, y Hermosilla metiò su dinero, y una muger, pero todo se perdiò. Tornò Andrea Doria à socorrerlos, teniendo por afrenta, que delante de sus ojos se llevassen los enemigos aquellas dos naos. No pudo remediar los bateles, mas las naves si: porque los Turcos las dexaron à causa del leste que los llevava à Corron, y por el daño que les hazia una culebrina desde tierra que alcançava una legua. Siguiò el alcance lombardeandolos, y Antonio Doria combatiò y cobrò las naos, y los Españoles que ya peleavan con animo desde popa, si bien desalentados, en especial Hermosilla y los suyos. Mataron y prendieron trezientos Genizaros, y otros dixeron que quinientos, que como valientes avia entrado en las naos combatiendo, uno de los quales fue Inzuf, à quien Andrea Doria vistiò de seda, y poniendole una cadena de oro lo embiò à Modon. Entre tanto acordaron Dõ Jeronymo de Mendoça, y Machicao de salir à contra Zizin barruntando, que levantaria el Real por averse socorrido Corron, y huydo las galeras. Quando ellos salieron ya los Turcos caminavan à toda furia dexando mucha ropa y comida. Siguieronlos un tanto; tomaronles algunos cavallos, y pieças de artilleria, especial tres tiros de bronze. Uvo en Corron gran regozijo por ambas vitorias. Andrea Doria consolò à los vezinos por el trabajo que avian padecido en el cerco, diziendo que yria otro año el Emperador à conquistar la Morea, y los pornia en libertad echando los Turcos, que no desseavan cosa mas. Dexò alli à Rodrigo Machicao con los Españoles que llevò, y embarcò los de Don Geronymo, y partiose para su casa; toda via perdiò tres galeras que se reçagaron por echar cierta gente y mercaderia en Calabria, las quales tomò Zinan Judio.

Viernes à ocho de agosto llegò la armada à vista de Corron.

Pelearõ como leones: señaladamente un valiẽte soldado llamado Juan de Herrera.

§. XXII.

Aviendose gastado tanto en ganar este lugar y poco menos en sustentarlo, lo uvieron de desamparar siendo importante, assi para las cosas de mar como para la conquista de la Morea y Grecia que el Emperador pretendia hazer, y el Papa la desseava. Uvo muchas causas para ello: porque el Papa Clemente queria muy de veras que Corron se sustentasse para torcer al Turco, à que por el hiziesse una larga y cierta paz con todos los Reyes Christianos, como la desseava Abraim Bassa gran amigo de Christianos, que governava la persona y Estado de Soliman, à causa de las guerras del Sofi. El Emperador pretendia lo mismo, y aun tambien sostenerlo, como sostenia à Oran, y Bugia, mas erale muy costoso, y por esso queria que se lo ayudassen à sustentar, el Papa, el Rey de Francia y Venecianos, y el gran Maestre de S. Juan, y aun se lo dexava à todos, y à cada uno dellos: pero ninguno lo quiso. Y assi no queriendo contribuyr para sustentar y defenderlo se uvo de desamparar, y el Emperador no hizo caso dello, conociendo que no le faltarian lugares importantes, y puertos quando à Grecia quisiesse passar. Aconteciò tambien demas de lo sobredicho que sitiaron los Turcos à Corron muy de proposito si bien de lexos, y como tenia muchos cavallos no dexavã entrar ni salir à nadie. Avia dẽtro muchos Griegos sin los Españoles, y por ser tantos, faltoles carne y vino,

Era muy costoso sustentar à Corrõ, si bien importãte para los buenos desseos del Emperador.

Otro autor dize que no les faltava nada, y que la jornada de Andrusa no fue por necessidad sino por valentia.

Año 1533.

vino, y tambien les yva faltando agua por averse resquebrazado las cisternas cō la artilleria. Molian el trigo en atahonas abraços que les era à gran trabajo, y aun con todo esso comian tantos salvados como harina, si bien à la verdad se remediaron mucho con unas naos Sicilianas de bastimentos, y municion. Començaron pues los Españoles à sentir la hambre y el cerco: viendo que la hambre los avia de matar, rogaron à Machicao su Maestre de Campo que los sacasse à los enemigos, y que veria el estado de los Turcos, y la presa que hazian. Machicao que no era nada liviano, si bien valiente lo contradezia. Ellos que ya se avian puesto en aquello, y que los incitava Don Diego de Tovar Cavallero valiente y esforçado, replicaron que lo devia hazer pues la armada no yria tan presto siendo invierno, y por falta que ya tenian de comer y vestir, y por temor de alguna enfermedad ò pestilencia, que podia venir del encerramiento, y de los ruynes manjares y no acostumbrados: porque mas valia morir peleando como fuertes Españoles, que como flacas mugeres entregarse solloçando, y que no temiesse de su animo, y osadia pues lo conocia de mucho tiempo, y los avia probado en Viena contra los mismos Turcos, ni por estar apartada Andrusa, ni por ser invierno, que ellos caminarian hasta hallar los enemigos, y que lo harian tan sin ruydo y tan presto que tomassen dormiendo los Turcos. Machicao quiso templar el fervor y furia de los soldados, acordandose de su cargo y honra, y assi mismo mostrarles quanto error seria yr tan pocos contra tantos, y sin Cavalleria, y dexar la fuerça que se obligaron à guardar, por apetito de algunos: y que la hambre y sed y otros trabajos con paciencia y contemplança los tenian de passar como avian hecho muchas vezes, hasta la primavera, que sin duda yria la armada del Emperador à socorrerlos: y que aquella gana de salir à pelear se podia dezir no de fuertes, sino de flacos, pues la fortaleza consistia en sufrir, y no en blandear por combatir: por tanto que su determinacion era de guardar la ciudad conforme à buenos guerreros, y no fiarla de Griegos, gente liviana, si bien aquellos fuessen fieles y esforçados, como lo mostravan en querer tambien salir à pelear. Quedò con esto el negocio en disputa por tres ò quatro dias, al cabo tornaron à rogarle que saliesse à pelear Don Diego de Tovar y Hermosilla, y algunos Griegos como Lazaro y Barbacio valiente hombre y pratico en la tierra, y que sabia hablar Turco. Entonces el Machicao templando el rigor de la guerra con el animo de los soldados otorgò la salida. De alli començò à proveer à la nueva y peligrosa determinacion: cercò las puertas porque ninguno fuesse à los

Jornada animosa que hizieron Españoles contra Andrusa.

Turcos con el aviso de su yda: encomendò el lugar à los Capitanes Lezcano y Mendez, y assi saliò à la segunda queda con los demas Españoles y muchos Griegos. Anduvo aquella noche gaviando Barbacio el medio camino, reposò el dia, porque como salieron à la segunda guarda tenian necessidad de algun reposo, que muy corto era en un monte, y el siguiente antes del alva diò sobre Andrusa, que està de Corron nueve ò diez leguas sin ser descubiertos ni sentidos. Entrò en consejo y fue acordado que con los arcabuzeros quedasse Hermosilla contra mil de acavallo que tenia, Acomar en el arrabal, y que el con el resto entrase el Andrusa por la cerca (que baxa y flaca era) de presto, si bien avia dentro con Caran tres mil soldados, de los quales los mil y quinientos eran Genizaros arcabuzeros, y los otros con picas y arcos. No se pudo hazer tan callando, que no despertassen por mal de todos, especial de los Capitanes algunos moços de Turcos, los quales como viessen lumbres y mechas encendidas dieron bozes è hizieron tocar arma. Levantaronse todos y armaronse con la presteza que el negocio pedia: hizieron ensillar los cavallos. Hermosilla que lo sintiò arremetiò à las casas, y acorralolos à puros arcabuzazos. Mandò poner fuego al heno y paja de los cavallos y Cavallerizas. Matavan à quantos hallavan. Començose un terrible llanto y ruydo con el furor de los golpes y resplandor de las armas; pero lo mas espantoso era los relinchos, los rōquidos y cozes de los cavallos por soltarse, que se quemavan vivos. No tuvo Machicao tal ventura, porque al ruydo y gran estruendo recordaron los del lugar, y pelearon con los suyos conociendo ser pocos, mejor de lo que al principio pensaron. Mataron à Machicao de un escopetazo que le dieron por la frente desquiziando unas puertas, y lo mismo hizieron à Don Diego de Tovar y à otros muchos por no llegar tiempo Hermosilla con los arcabuzeros, y no llegò por acabar los de cavallo. Los Españoles entonces que ya era dia claro se retiraron juntos à lo llano, deteniendo los enemigos à tiro de arcabuz, si bien avia muchos à cavallo: porque no se quemaron todos los cavallos. Los Turcos tenian como por vitoria no se averse perdido todos segun el daño que recibieron en los cavallos, y Cavalleros, y en el alcance; por lo qual los dexavan bolver. Pero Acomar que andava tan galan con grandes plumages como el sobre nombre tenia, los persiguiò buen trecho con mas de quatrocientos cavallos, y dozientos arcabuzeros en ancas. Adelantose un poco por señalarse, y enclavole un Español à quien casi yva apicar con la lança echandole la vala del arcabuz por la tabla china y matole. Cargaron luego sobre

Año 1533.

Murierō 400. Turcos y 108. Españoles con algunos que despues murieron de heridas.

Año 1533. ſobre el muchos de ambas partes, y à cuchilladas tomaron los Eſpañoles el turbante con los penachos y armas de Acomar. Aſſi ſe tornaron à Corron en el meſmo dia que fue de la Purificacion. Los Turcos tomaron el cuerpo de ſu Capitan, y ſe bolvieron à Andruſa; y de alli à Londeri, embiando las orejas y narices de los Eſpañoles muerto à Conſtantinopla para mueſtra de ſu vitoria. Como los Turcos ſalieron de Andruſa fueron alla los de Corron, à enterrar ſus compañeros que los comian aves y perros; y enterraronlos honradamente con ayuda de los vezinos de Callamate, y Chriſtianos Griegos. Hallaron la cabeça de Machicao hincada en la punta de una lança, que la dexaron por afrenta, y traxeronla à Corron con mucho luto, con la de Don Diego de Tovar, que fue mejor conocida por una muela, y en las barbas, por no eſtar deſollada ni cortadas las narizes, como las otras. Ya dixe como era el Maeſtre de Campo Rodrigo de Machicao natural de la villa de Caſtromocho, que eſtà ocho leguas de Valladolid, dentro en Campos, de gente muy honrada deſte lugar, y por aver ſido un valiente ſoldado llegò à tener muy honrados cargos en la guerra, y fuera mucho mas ſi eſta deſventura no le quitara la vida. Sobrevinoles à los de Corron una gran peſtilencia, por lo qual y por el trabajo y neceſſidad en que eſtavan, y por lo que al principio dixe, eſperaron que paſſaſſen algunos navios Chriſtianos, y martes à 24. de Hebrero dia de San Mathia llegò una fragata, en la qual venia Juan Cola de Lipar Italiano, con cartas de los Vireyes de Sicilia, y Napoles en que les mandavan deſamparar eſte lugar, y que ſe bolvieſſen à Italia. Fueron cinco navios, y lunes à nueve de Março embarcaron, y ſalieron del puerto miercoles primero de Abril año 1534. Embarcaron la artilleria, las armas, la ropa, y los naturales de Corron, y vinieronſe dexando el lugar ſolo yermo. Es Corron aquella antigua ciudad Cherroneo patria del Filoſofo Plutarco. Deſto ſirvieron tantos gaſtos y muertes, y deſpues dexarla pudiendo ganar algo que diera el Turco por ella.

Corron que lugar, patria de Plutarco.

Si bien noto que à eſta hiſtoria, dirè como en eſte año de 1533. naciò Yſabela Princeſa de Gales hija del Rey Henrico octavo de Ingalaterra, y de Ana Bolena, que oy dia y año de 1602. reyna, y à reynado con tanto valor y prudencia, pero contraria enemiga de la Igleſia Romana.

Muerte de Garcia de Paredes el famoſo.

Muriò en eſte año en Bolonia aquel famoſo ſoldado Garcia de Paredes.

Eſtuvo muy mala la Emperatriz eſte año, y el Emperador con harto cuydado de ſu ſalud, como parece por las cartas que eſcriviò al Condeſtable deſde Monçon, à 20. de Julio, y 22. y à 30. y à 14. de Agoſto, eſtava con mejoria, y à ſeys de Agoſto le acudiò una terciana ſobre mucha flaqueza, y à diez eſtava mejor, y à 17. eſtava para ponerſe en camino, que todo parece aſſi por las cartas que ſe eſcrivian al Emperador, y el eſcrivia al Condeſtable de Caſtilla. Contradezia el Rey Franciſco al Concilio que el Ceſar grandemente deſſeava.

§. XXIII.

Año 1534.

Dexando al Emperador en Alcala de Henares donde vino con la Emperatriz deſde Barcelona, començarè eſte año de 1534. por el fin ordinario deſta vida, muriendo en ella, eſtando en Roma, à 26. de Setiembre, el Papa Clemente VII. que en eſto paran las Monarchias y grandezas humanas teniendo el meſmo fin que tiene el mendigo, y retirado hermitaño. Sucediole en la ſilla Apoſtolica de Roma el Cardenal Alexandro Farneſio varon de tanta virtud, y conocidas ventajas, que ſin dificultad fue adorado, y coronado à quatro dias del mes de Octubre dia de San Franciſco con mucho contento de todo el pueblo Romano, por ſer ſu natural, de la Nobleza de los Farneſios, por moſtrarſe eſte Pontifice de veras zeloſo del bien de la paz, y de ver concordadas las queſtiones que tan alterada tenian la religion Chriſtiana. Deſpachò luego ſus Legados, uno al Emperador, y otro al Rey Franciſco pidiendoles encarecidamente ſe conformaſſen en una concordia, y caridad Chriſtiana, juntando ſus fuerças en uno contra el comun enemigo, pues veyan quan adelantados andavan los Turcos, y la gran pujança con que Barbarroxa inquietava todo el mar Mediterraneo, fatigando las coſtas de la Chriſtiandad y las Iſlas de Sicilia, y Mallorca, y las demas Provincias de Chriſtianos. El Rey Franciſco que tena ſiempre freſcas las injurias paſſadas, ſi bien deſſeava ganar la voluntad del Pontifice, no quiſo con todo eſſo venir en alguna concordia: porque no acabava de tragar la felicidad y potencia del Emperador. Y aſſi la reſpueſta que diò, fue que ſi el Emperador le queria hazer gracia del titulo de Milan, èl holgaria ayudarle con todas ſus fuerças por mar y por tierra contra el Turco, y aun de yr en perſona debaxo de ſu vandera reconociendole ſuperioridad en qualquiera jornada que quiſieſſe hazer, tal fue ſiempre el tema y porfia del Rey. Todos los de aquel tiempo dizen, que aunque el Emperador le diera lo que pedia, el Rey no hiziera lo que prometia, ni ſe contentara con Milan, ſino que pueſto alli, quiſiera luego à Napoles, y aun à toda Italia. Sabiaſe que en eſte meſmo tiempo, quando hazia eſtas promeſas traya tratos con el Rey Henrico

Muere Clemente VII.

Llamoſe Paulo III.

Deſſeava el nuevo Pontifice concordar al Emperador y Rey de Francia.

Pide el Rey à Milan.

Año 1534. Tratos inquietos del Rey de Francia.

rico de Ingalaterra, para que los dos se juntassen con el Duque de Gueldres, que andava en desgracia del Emperador, que le hiziesse guerra por la parte de Flandes, y q̃ por otra parte queria embiar à Navarra al Rey Don Henrique el despojado para restituyrle, si pudiesse en aquel Reyno. Sabiase tambien muy de cierto que el Rey avia repartido secretamente muchos dineros entre los Suyzos, por tenerlos ganados, y que en Marsella, y en todos los puertos de Francia se labravan galeras, y navios à gran priessa, y que por toda la tierra se hazian grandes municiones. Y demas desto era cosa muy sabida lo que avia instituydo, segun dixe, de las siete legiones en las siete Provincias de su Reyno, à imitacion de lo que antiguamente hazian los Emperadores Romanos. De todos estos aparatos que el Rey de Francia hazia, entendia bien el Emperador, y todos lo veyan, que el tramava alguna mala guerra. Y assi todos los que eran de la parte Imperial vivian sobre aviso, como Andrea Doria, Francisco Esforcia Duque de Milan, el Duque de Florencia y otros, con esto pudo hazer poco efeto la santa intencion del Pontifice.

Tiene Cortes el Emperador en Madrid.

Este año tuvo el Emperador Cortes en Madrid, y para el buen govierno del Reyno mandò entre otras cosas, que no se usassen mulas de silla, porque uviesse mas cavallos, y los labradores las tuviessen para su labrança; guardose tanto algunos años que ciertas mulas pagaron la pena por justicia en Valladolid, y en otras ciudades. Tambien las vedaron los Reyes Catholicos quarenta años antes deste, y se guardò todo el tiempo que viviò la Reyna cõforme à una ley de la partida que manda andar à cavallo los Cavalleros por honra y uso. Y agora en estos miserables tiempos ni guardan uno ni otro, usando, como flacas mugeres tanto los coches, carroças, sillas y otros regalos, y galas, que cierto devemos temer no sea el tiempo, con que Dios amenaza, que castigarà à su pueblo, dandoles Principes como mugeres. Y assi dizen que estavan los robustissimos Godos quando se perdiò España: de los quales dezia un Poeta Gentil: *Sint procul à nobis iuvenes vt fœmina compti*: que no se consientan mancebos compuestos como mugeres.

Uso de coches afrenta de Cavalleros.

Herejias en Ingalaterra.

A 23. de Março deste año començò al descubierto la herejia en Ingalaterra, y desobediencia à la Sede Apostolica, y fue la causa el bestial apetito del Rey Henrico, malo y desordenado, que aviendo el escrito Catholicamente contra los desvarios de Lutero y sus sequaces, el amor de una muger le hizo perder el juyzio, el temor à Dios y verguença al mundo. Fraternal y caritativamente le amonestò el Papa, que mirasse el mal estado en que estava por aver dexado su muger legitima, y que no estava casado con Ana Bolena, sino amancebado. No hizo caso dello. Y viendo el Pontifice su dureza, diò sentencia: y pronunciose en publico, en que condenò y diò por malo y adultero el ayuntamiento con Ana Bolena. Fue tan grande el odio que Henrique concibiò contra el Pontifice y Iglesia Romana, que no hallando otra forma para vengarse, alçò la obediencia devida à la Iglesia, y mandò publicar por todo el Reyno, que so pena de la vida reconozcan al Rey de Ingalaterra, por suprema cabeça de toda la Iglesia Anglica, y que cayga en la mesma pena y perdimiento de bienes el que en qualquiera cosa tocante à la obediencia de la Iglesia Romana fuere, ni la admitiere como en tiempos passados se avia hecho. Desde este dia començò la ruyna y acabamiento de la Fè Catholica, que tanto se avia observado, y tantos santos avia criado en aquel Reyno. Ay dello historia particular, y con lo dicho cumplo en esto.

Año 1534. Amonestacion santa que hizo el Pontifice al Ingles.

§. XXIV.

Lãtzgrave inquieto viene à Francia.

En Alemaña Felipo Lantzgrave de Hezia enemigo grande de la casa de Austria, y emulo maligno de su augmento, movido y animado del Rey de Francia, solicitado paraque perturbase la paz en aquellas partes, moviendo guerra al Emperador, vino dissimuladamente à Francia, y el Rey le dio dineros para ponerse en armas, y que conquistasse el Ducado de Witemberg, que era del Duque Ulrico. Juntò con su dinero, y del Frances, y otros amigos, la gente que pudo de pie, y de cavallo. Entrò por tres partes en el Ducado de Witemberg, apoderandose de la mayor parte. Venciò las gentes del Rey Don Fernando, cuyo Capitan era Filipo Conde Palatino, y huyeron los que pudieron, dexando al Lantzgrave ufano con la vitoria. Pareciendo pues al Rey Don Fernando que por el presente le estava bien concordarse con este enemigo, estando para entrar con el exercito vitorioso por Austria, poniendose de por medio algunos, se concordaron: en que el Duque Ulrico pagasse al Rey cierto tributo en razon de feudo. De lo qual el Rey de Francia quedò sentido, quexoso de Lantzgrave, porque aviendo el gastado mucho dinero en favorecerle contra Ulrico, al mejor tiempo se le avia hecho amigo de sus enemigos. Pero aprovecharonle por agora poco sus quexas, porque el Emperador confirmò las cõdiciones de la concordia q̃ se efetuò por el mes de Julio deste año, con q̃ Ulrico, y sus herederos tengan el Ducado de Witem-

Concordia entre el Rey Don Fernando y Lantzgrave.


Anna Bolena

Año 1534.

Witemberg en feudo de mano del Archiduque, y lo possean, y que no pueda suceder en el hembra; sino que faltando varon buelva el Ducado de Witemberg à los Archiduques de Austria. Embiaron luego cierto numero de gentes de pie, y de cavallo contra la ciudad de Monesterio, que por engaño avian tomado los Anabautistas, echando dello al Obispo y à todos los Catholicos, y se apoderaron della desta manera los herejes.

§. XXV.

Anabautistas de Monesterio y sus notables desatinos

TEnia Luthero con sus falsas opiniones inficionado sobre manera todo lo que es Alemaña la alta, y aun cundia la mala mancha en la baxa, y cada dia se levantavan nuevas opiniones hereticas, con que engañavan à muchos ignorantes, paraque en diversos pueblos los recibiessen. Entre estos herejes los Anabautistas engañaron algunos pueblos de las tierras baxas de Flandes, y à los Holandeses y Frisios, y como las justicias procediessen contra ellos castigandolos como à inventores de nuevas doctrinas, huyeron derramandose por diversas partes de aquellas Provincias, y sembravan sus errores quanto podian hasta tanto que de Olanda y Frisia, donde avian hecho mucho daño, saliò un gran numero dellos, y fueron à Westfalia, y la ciudad de Monesterio en el año de 1532. y entraron al mismo tiempo que los Lutheranos, que avian procurado echar de alli à los Catholicos, avian ya salido con su intencion: porque movidos y engañados los ciudadanos con los sermones de los Lutheranos, se avian puesto contra el Obispo que era muy Catholico, y lo avian echado del pueblo, y con el avian tenido sangrientos encuentros, y pendencias muy reñidas, porque los herejes querian introduzir su secta, y el Obispo les resistia Catholica y valerosamente. Estavan dentro en la ciudad Catholicos, y herejes muy desavenidos, y àpique de tomar las armas unos contra otros. Favorecian à los herejes muchos Principes de Alemaña; y el Emperador, de quien los Catholicos se avian de favorecer, estava en España. Finalmente en el mes de Hebrero deste año viendo los Anabautistas que sus cosas yvan prosperamente en Monesterio, paraque siendo mas, pudiessen tener y hazer mas fuerças, escrivieron à Osnabruggo, Coesveldia, Wesalia, Transilvania, Warendorpio, en los quales lugares avia muchos de su secta, diziendoles, q̃ avia Dios puesto en Monesterio un Profeta santo, venido del cielo, que les predicasse y declarasse su divina volũtad, por tanto que dexando todas las cosas acudiessen luego à Monesterio, que alli hallarian quanto uviessen menester, y vivirian en suma quietud y descanso, abundantes de todo lo necessario para la vida humana. Leydas las cartas se juntaron con toda diligencia, y sin dezir nada à otros vezinos, muchos naturales destos lugares, y se fueron à Monesterio, y con su ayuda juntos los herejes se levantaron con la ciudad. Echaron fuera los Catholicos, eligieron y nombraron juezes que los governassen, quitando los que avia. Nombraron Capitanes, pusieronse en armas, fortificaron la ciudad, derribaron las casas de los nobles, templos, y Monasterios profanando los vasos sagrados, ornamentos y cosas del culto divino, hizieron otras crueldades, y como gente sin juyzio dezian, que el furor y espiritu divino les hazia hazer aquellas cosas. Andavan por la ciudad dando bozes diziendo al pueblo, que hiziessen penitencia de la vida passada, y quitarian de sobre si el riguroso açote de Dios que tenia en la mano para descargar ya sobre ellos, con el qual sentirian gravissimos castigos, y males. Luego con este furor bestial tomaron las armas contra algunos Catholicos que avian quedado en la ciudad que no quisieron consentir con ellos, ni se dexaron rebautizar. Dezianles palabras afrentosas, sacavanlos arrastrando de sus casas diziendo, que la ira y açote de Dios venia ya sobre ellos. Saquearõles las haziendas, y porque entendian que el Obispo, y todos los Catholicos que avian echado, bolverian sobre la ciudad, escrivieron à Harlemo, Amstelrodamo, y à otros principales Capitanes de su secta, pidiendoles con mucho secreto, y con todas veras persuadiessen à sus pueblos, que si querian vivir se juntassen con ellos, porque presto destruyria Dios las moradas de los impios. Llamavan impios y pecadores, à los que no se querian rebautizar, ni seguir su mala doctrina, y que assi era necessario que todos los que quisiessen ser salvos, y alcançar la divina misericordia y gracia de Dios, acudiessen à Monesterio, que este era el lugar, que tenia Dios señalado en este mundo para sus escogidos, en el qual sin temor de nadie gozando abundantemente de todos los bienes sin çoçobra ni trabajo, servirian à Dios. Mandaron que todos los que no quisiessen seguir este camino, que aunque fuessen sus proprias mugeres y hijos, que los echassen de si sin hazer caso dellos, y que vendiessen sus bienes, quedandose con lo que para yr à Monesterio uviessen menester. Que traxessen el dinero, ropa, y armas que pudiessen, y que passado el seno Meridional de Olanda entrassen en el rio Isala, de donde vendrian seguramente à Monesterio. La carta que cerca desto escrivieron dize tales disparates, que paraque los Catholicos vean quien son los herejes, sera bien referirla aqui.

Año 1534.

CARTA DE LOS HEREJES DE MONESTERIO.

A Los fieles confederados en Christo gracia y paz de Dios Padre por su hijo Iesu Christo, Amen. Carissimos hermanos y hermanas la paz, y el gozo para los hijos de Dios que tenemos entre manos; porque la redempcion està à nuestras puertas. Amigos muy amados hazemos os saber, que nos a Dios descubierto, y dado à cargo su Iglesia, y que conviene que cada uno de vosotros se ponga luego en orden para venir à la nueva, y escogida Ierusalem, ciudad santa, que a baxado del cielo para conservacion, y morada de los santos, y bienaventurados sus escogidos: porque es cierto que Dios quiere castigar al mundo; mire cada uno por si, no cayga por su negligencia y desobediencia en el severo juyzio de Dios. Porque nos escriviò Iuan Beukelario Profeta santo de Monesterio, y todos los que en Christo le siguen certissimos Profetas del altissimo Dios, que ninguno de los que sirvieran al Dragon deste mundo, podra escapar que no le trague y le quite la vida espiritual, ò corporal. Por tanto todos se aparejen para el camino, sino quieren sentir el açote de la ira divina. Amenaça al mundo un tumulto horrible, una turbacion espantable, de la qual hablò Ieremias diziendo en el cap. 51. Huya de Babylonia el que quisiere salvar la vida. No se espanten vuestros coraçones con el clamor que por toda la tierra se a de levantar. No digo otras muchas cosas, sino en nombre de Dios os mãdo que obedezcays y no dexeys passar el tiempo oportuno: mirad por vosotros y acordaos de la muger de Loth, y no bolvays à mirar atras por cosa alguna de quantas el mũdo tiene, ni por el marido, ni por la muger, ni por los hijos os dexeys engañar. El marido no haga caso de la muger incredula, ni la muger del marido, ni traygays con vosotros à los tales, ni à los hijos que no quisieren admitir esta doctrina, que no quisieren seguiros y ser participantes en los bienes de la celestial Ierusalem, lo qual tiene bastantemente que dar con abundancia à sus santos. Y assi no os cargueys de cosa alguna salvo de oro, plata, lienços y un buen vestido, y para comer lo que bastare para el camino que brevemente andareys: el que tuviere armas, espada, lança, ò arcabuz, traygalo, y el que no comprelo. Libraros à Dios sin duda poniendo su mano poderosa en favor de sus escogidos con la guya de Moyses, y Aaron (llamavan estos Barbaros eletos, escogidos à los que se rebautizavan y seguian su secta.) *Vivid advertidamente y con prudencia deveys ordenar vuestras cosas entre essos impios enemigos con quien vivis. Y procurad que à 24. de Março cerca de medio dia os halleys media milla de Monte Monesterio fuera de Hassellio. Estad con animo allì todos, y cautos, y aduertidos en todo, y no esteys alli antes deste dia, ni despues, sino en el mesmo dia y hora puntualmente estareys alli, y pondreys en ello todo cuydado, porque passado aquel punto no se hara mas cuenta de alguno, ni lo esperaran. Por tanto no ay sino velar no os haga daño la tardança, ò la demasiada diligencia. Y si algunos no hizieren caso de venir, ò menospreciaren lo que aqui dezimos, quiero ser sin culpa de su sangre y protesto dello.*

La firma desta carta tan llena de desvarios, dezia: EMANVEL.

§. XXVI.

NOtable cosa es que en estos tiempos uviesse en aquellas tierras gentes tan simples que semejantes desatinos obrassen en ellos, y los admitiessen. Veese claramente que los avia Dios dexado, y como ciegos obravan. Embiaronse estas cartas à muchas ciudades y lugares, y à 21. de Março se juntaron cerca de un lugar de Olanda, que se dize Monichedamo, mas de treynta navios de carga, sin que unos supiessen de otros, sino que en cada una destas naves avia uno que sabia el secreto, que dissimulando echava fama, que todos se avian aqui juntados traydos del Spiritu santo, y que este espiritu divino avia aqui traydo aquellas naves, lo qual creyan los ignorantes. Comunicandose todos se partieron aquel dia, y navegaron para Swarte Wateram, y porque no podian estar en el lugar señalado por sus Profetas, antes ni despues de los 24. de Março se tuvieron un dia echadas las ancoras en el puerto. Supose en este tiempo por todos los Transisleños como estavan alli aquellas gentes, y no sabiendo donde yva una armada tan grande, ni lo que tratava siendo Capitanes, y caudillos Dio-

sardo

Año 1533.

sardo Bollenhovio, y Gulmudano, se juntò mucha gente de las ciudades y lugares vezinos, con sus armas, y vinieron muy en orden al puerto de Swarte Wateram, para prenderlos si faltassen en tierra, sino davan razon de su venida. Ellos con el engaño en que venian, fiados en los falsos seguros que de parte de Dios les avia dado su mal profeta, no temian à nadie, y assi avian salido à tierra sin armas, por lo qual facilmente fueron pressos, y puestos en tormento. Algunos dellos confessaron quienes eran, y donde yvan, y comprovado por las armas que llevavan, justiciaron algunos de los principales, y prendieron la canalla que yva en los navios en que estavan, hasta tanto que la Reyna Maria Governadora de Flandes, que estava en Brusellas, mandasse lo que dellos se avia de hazer. Mandò la Reyna, que justiciassen à todos los que no quisiessen abjurar la seta, y à los que lo hiziessen prometiendo de ser Catholicos, amenaçandolos que procederian contra ellos cõ rigurosos castigos, que los hiziessen bolver à sus tierras, quitandoles lo que alli tenian, y que si bolviessen à reincedir que serian quemados como Herejes pertinaces. Soltaron los marineros libres con sus naves, porque provaron que ellos no sabian cosa, mas de que los avian alquilado, para que los llevassen à Monesterio, sin saber à que. Hallose en los navios gran suma de oro, y plata, telas de lienço, y armas, y barriles de polvora, atambores, y vanderas, en cada una cinco cruzes. De vestidos, y comida trayan poco, porque segun su profeta el cielo, y la nueva Ierusalem los avia de proveer abundantemente.

§. XXVII.

PErdido este socorro los Anabautistas de Monesterio, juntaron de los lugares vezinos numero de gente, y al comun de la ciudad, parte con amenaças, parte con promessas, hizieron tomar las armas, y salieron contra el Obispo que los tenia cercados. Las cabeças destos Herejes eran Juan de Leydes un vil sastre, Juan Mateo, y Harlemiano pastelero, y otros tales como estos, que se dezian, y llamavan profetas del altissimo Dios, y todo quanto intentavan, y hazian con gestos, y semblante muy grave, afirmavan que lo hazian por mandado de Dios. Ordenaron de entre si un Consejo de juezes que los governassen, nombrando veynte y quatro personas, sobre los quales era el juyzio de los que llamavan profetas, cuyos mandamientos se obedecian, como si Dios los mandara. Todo lo que era govierno, guerra, policia, y religion, los del Consejo, ò Senadores lo mandavan. Los ciudadanos se hallavan ya tambien con la nueva Babylonia, mas que Jerusalem, que cerradas las tiendas, y dexando los oficios no tratavan sino de las armas, y de defender la ciudad: davanles la comida con mucho orden, porque no los faltase. El primero dia de la semana carne fresca, el segundo cecina, el tercero cosas de leche, y manteca, y desta manera siendo todo quanto avia en la ciudad comun à todos. En la guarda de cada puerta de la ciudad se ponia un profeta que estava predicando la nueva dotrina à la gente de guerra que alli estava, animandolos, paraque se defendiessen, y defendiessen la nueva ciudad de Jerusalem, y monte de Sion. El Obispo desta ciudad con los ciudadanos nobles, y Catholicos que los Herejes avian echado fuera, viendo la fuerza que se les hazia, y que ya el mal era sin remedio, juntaron à sueldo la mas gente que pudieron, ayudandose de amigos y parientes, y cercaron la ciudad. Salieron à escaramuçar hasta trezientos Herejes, cuyo Capitan era Juan Mateo, y acometieron el Real del Obispo, y mataron, y robaron lo que pudieron, y bolvieron à la ciudad cargados de despojos. Sobervios con estos buenos sucessos de atrevidos se hizierõ temerarios, y se prometian à Dios tan favorable que todo les sucedia como querian. Acometiò un dia con solos treynta el Real del Obispo, y aviendo muerto algunos descuydose, y cogieronle de manera, que el, y los que con el avian salido fueron muertos, que causò en la ciudad un gran dolor y sentimiento, y junto con este temor, porq̃ estavan persuadidos, que su gran profeta, y caudillo no podia ser vencido ni muerto por el favor especial que tenia de Dios como profeta suyo. Sucediò en su lugar por Capitan desta gente Juan de Leydes, el qual una noche se levantò desnudo de la cama, y anduvo assi por toda la ciudad, diziendo à vozes: El Rey de Sion està aqui, y bolviendo à su casa se fingiò tres dias mudo, escrivia, y no hablava diziendo, que Dios tenia ligada su lengua, y al tercer dia hablò mil disparates, que dezia, que Dios le avia revelado tocantes al buen govierno de la ciudad y de la guerra. Luego saliò en publico, y mandò que todos sacassen alli sus bienes sin que dexassen nada, que assi se lo avia Dios mandado, que ninguno tuviesse cosa en particular, que el daria à cada uno largamente lo que uviesse menester. Poco despues saliò à la plaça otro profeta, diziendo, que mandava Dios, que todos los libros se traxessen alli à la plaça salvo la Biblia, y traydos los quemaron sin dexar alguno. A un herrero (que se llamava Huberto) haziendo burla de tales profetas le mataron passandole uno dellos con un arcabuz, diziendo à vozes, que Dios le avia mandado hazer aquello. Usavan de palabras llenas de autoridad divina como un Moyses, diziendo; Esto dize el Señor. Demas desto con amenaças, pro-

Año 1533.

messas, blanduras, autoridad, y humanidad procurava, que el pueblo ignorante lo creyesse, y obedeciesse. Leyan editos sobre ello, en q̃ ponian pena de la vida aquien no guardasse lo que mandavan. Y porque entendieron que algunos no sentian bien desto, justiciarõ cincuenta dellos haziendolos pedaços, y degollando algunos haziendo los profetas el oficio de verdugos, fingiẽdo en si un furor divino que les hazia hazer aquellas muertes. En fin del mes de Julio deste año, otro destos profetas q̃ se llamava Juan Dusenthcuir platero, natural de Warendorpio saliò de nuevo. Fue muy de prisa à Juan de Leydes, siguiendole gran gente del pueblo, y va llena de furor como arrebatado del espiritu, y dixo que mandava Dios que Juan Leydes sucediesse en el Reyno de David, y que sujetasse à los Principes de la tierra, q̃ no querian creer, y matasse los pecadores, y que à los fieles justos diesse el Reyno de los Cielos. Luego arrebataron de Juan Leydes, y del vanquillo en q̃ cosia coma sastre, le colocaron en la silla Real de la ciudad de Monesterio con aplauso general y contento de todos, y el nuevo Rey por pagar à Bernardo Rotmant le dio el oficio de su predicador, y interprete de su voluntad, à Tiebekio, hizo Consul, y su Mayordomo à Gerardo, y desta manera fue componiendo aquella nueva Monarquia mas de vino que de gente de razon. Combidò à todos los de la ciudad para una cena muy solene, que à lo divino quiso celebrar cõ ellos en el atrio de la Iglesia mayor, donde se juntarõ hombres, y mugeres hasta cinco mil. El primer plato que se sirviò fue de cecina, y luego otras viandas, la bebida fue cerveça. Acabada la cena saliò el nuevo Rey vestido cõ una ropa larga hasta los pies de seda negra, y un collar de oro, ò cadena, que por debaxo del braço daba buelta à las espaldas, prendiendola de la cinta al lado yzquierdo: desta cadena colgava un globo, como figura del mundo atravesado con dos espadas. En la cabeça traya una corona de oro, y en la mano derecha un cetro de oro. Como uviesse cenado compuesto desta manera se sentò en un rico estrado, y cada uno de los combidados levantadose de su assiento venia, y el Rey les ponia en la boca un bocado de pan, diziendo el impio barbaro las palabras que Christo dixo en la ultima cena. Hecha esta comunion se levãtò, y acompañado de todos aquellos tales como el fueron à otra parte del cimeterio, donde estavan esperando otros de los consejeros, el uno arrimado à una tinaxa de vino puro, y todo los que de mano del Rey avian comido el pan, bebian diziendo el mismo las palabras de la consagracion del vino. Eran los ministros desta comunion del pan, y del vino, la Reyna, y Concubinas, que el sastre Leydes tenia: y los Consejeros à algunas de aquellas mugeres que no sentian bien destos disparates, achacandoles que avia cometido adulterio, las mataron degollando à unas, y empalando à otras. Tenia este buen Rey treze mugeres, entre las quales tenia corona de Reyna en la viuda de Juã Matheo, el que muriò en la escaramuça, que era muy hermosa y moça. Acabadas estas cosas pareciendole à Juan de Leydes que avia hecho lo que bastava para ostentacion de su Real autoridad y estimacion, mandò luego como tirano que todos le obedeciessen, y como era hablador en todos los sermones q̃ hazia persuadia quanto queria, y mas diziendo, q̃ Dios se los mandava assi. Escogiò luego veynte y seys hombres que la mayor parte dellos eran fugitivos frayles Herejes, y les mandò que con algunos de los profetas fuessen à predicar por otros lugares aquella dotrina de gente sin juyzio, que llamavã del nuevo Reyno de Sion, y ciudad de Jerusalem, y que hiziessen gente para descercar à Monesterio. Cogiò el Obispo algunos destos Evangelistas y los quemò. El traxe de los profetas y ministros principales destos Herejes, era de color verde oscuro texido de lana y seda, en las cabeças unas tocas blancas, en el dedo indice un anillo grande de oro. Interpretava esto Roman el predicador Real, que el color verde significava un nuevo hombre sin pecado, y el color obscuro ceniziento la sujeciõ de la carne, y vicios, el anillo de oro un amor reciproco, y sincero. Seria nunca acabar dezir los desatinos destos, basta lo dicho paraque se entienda quales fueron las primeras cabeças de los Herejes de Alemaña, y que seran tales los que agora los siguen. Durò el cerco desta ciudad diez y ocho meses, siendo mas largo, y costoso de lo que el Obispo pensò. Socorrieron al Obispo muchos Principes. Diole muchas baterias y assaltos, en q̃ fueron muchos los que murieron, finalmente al cabo de tantas dificultades el Obispo la entrò à veynte y cinco de Setiembre, y el falso, y mal sastre de Juan Leydes fue presso vivo con cinco de sus mugeres, y otros algunos de los principales Herejes, de los quales se hizo la justicia que sus delitos merecian, y fueron muertos con rigurosos y exquisitos tormentos. Saqueose la ciudad, y passaron à cuchillo todos los que dentro estavan sin perdonar à alguno grandes ni pequeños. Entonces escriviò Cocleo un libro docto contra los errores de los Anabautistas, y probò manifiestamente como todos nacian de la falsa dotrina de Lutero, puesto que lo negava el muy de veras, mostrando tener el mayor aborrecimiento à los Anabautistas, que à los Papistas que assi llamava à los Catholicos.

Desatino de los Herejes de Monesterio.

Año 1533.

HISTO-

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V

LIBRO VEYNTE Y VNO

§. I.

Año 1534.

EL bravo Barbarroxa me obliga à començar con particular libro su historia, si bien los hechos del año de 1534. quedan en el precedente començados. Que me fuerçan las malas obras que este cosario hizo à la Christiandad à dezir del mas de lo que quisiera. En la primera parte desta obra libro primero año 1515. referì su estado y reputacion. Para esto embiò al Turco un rico presente, y las nuevas de la vitoria que avia avido de Rodrigo de Portundo, y tambien à Abraim Bassa gran privado del Turco. Cumplieronse sus desseos en una ocasion, que fue,que aviendo ganado Andrea Doria, por el Emperador à Corron, Pratas, y Dardanelos haziendo huyr la armada Turquesca (como queda dicho) tuvo Soliman necessidad del para yr contra la armada Imperial, haziendole Almirante de la mar, porque sabia no aver mejor cosario, ni tan poderoso en todo el mar, ni hallava otro Capitan para poner delante de Andrea Doria. De manera que con acuerdo de sus Baxaes, en especial de Abraim, que lo mandava todo, despachò à Zinam uno de la guarda de su camara, en una galera de Mangali Capitan de Rodas, à rogar y llamar à Barbarroxa, que fuesse à Constantinopla para ser su Almirante mayor. Alegrose grandemente Barbarroxa con tal mensaje, tanto que aun no lo podia creer. Hizo grande honra al mensajero, y diole ricos dones: pensava por aquella via enseñorearse de toda la ribera de Berberia como despues casi la tuvo. Y para yr à Constantinopla sin cuydado, y dexar en Argel seguro à su hijo Azan, hizo pazes con Benalcadi Señor del Cuco, y aun con el Rey de Francia, embiandole recados y presentes, y ofreciendole su ayuda. Uvo en el presente leones, y tigres. Es verdad que las nombrava treguas el mismo Rey, hablando y escriviendo de los tratos y negociaciones que tenia con Barbarroxa. Encomendò la guarda de Argel, y de Azã su hijo, que no tenia sino veynte años, à Celebi Rabadan pariente suyo, y à otro Capitan llamado Agi. Adereçò sus navios, y los agenos que pudo aver para su jornada. Procurò tomar tigres, leones, y otras fieras para presentar al Turco. Atavìò muchos muchachos, y donçellas hermosas,y algunos capados para dar, y por grandeza quiso llevar los cautivos de rescate, sin los de galera. Llevò tambien à Muley Razis hermano del Rey de Tunez, que los años passados se le avian encomendado, diziendole que el haria con el gran Turco,que le hiziesse Rey de Tunez à fuerça de armada.

Año 1524. Amistad de Barbarroxa con el Rey de Francia.

§. II.

PUes como Barbarroxa tuviesse adereçada su flota, y lo que mas le importava, partiò de Argel mediado Agosto año 1533. con siete galeras y onze fustas, y galeotas suyas bien en orden armadas, y ricas. Passando por Cerdeña, sintiò navios en Genara, y creyendo ser Andrea Doria, de quien llevava miedo, porque sabia que andava con armada, apercibiò su gente para pelear si algo se le ofreciesse: mas quitole aquel temor saber luego que era Delizuf cossario de los Gelves,que salteava aquellas Islas,y mar con quinze fustas, y una galera que tomara de Venecianos. Reconocieronse unos cossarios à otros; alegraronse con gran plazer, y regozijo. Rogò Barbarroxa à Delizuf, que lo acompañasse hasta passar de Sicilia, por amor de Andrea Doria. El lo hizo, y assi se fueron luego à las bocas de Bonifacio, y de alli à

Barbarroxa va à Constantinopla.

Saltos que hizo Barbarroxa por el mar navegãdo à Cõstantinopla.

Año 1534.

alli à Monte Christo una pequena Isla, donde un esclavo de Delizuf dixo à Barbarroxa, que si le alcanzava libertad, y se lo pagava, le llevaria à Rioalden del Elva, de donde el era natural, en la qual podria hazer buena pressa de gente, y hazienda. Barbarroxa se lo prometiò, y llevandolo por guia navegò al Elva. Saliò à tierra de noche con buena copia de soldados, y robò todo aquel lugar, que no dexò mas de al traydor con sus hijos, y muger, y parientes. Passò con esta pressa por la canal de Pomblin dando caça à una barca, mas la ciudad se la defendiò à cañonazos. Descubriò luego treze navios gruessos que yvan à Sicilia por trigo: combatiolos pensando que yvan cargados, y dieronle bien que hazer, tanto se defendieron; al fin tomò, y quemò los ocho metiendo la gente y ropa en sus navios. Muriò Delizuf peleando con una de aquellas naves, aunque por mandado de Barbarroxa, segun alli se dixo luego, por aver como uvo hasta quatro cientos Christianos que tenia cautivos, y mucho dinero, y la galera Veneciana. Mataronle embiando una fusta como à socorrerle, desde la qual le tirò un Turco con una escopeta, y le matò. Muchos de los compañeros huyeron de Barbarroxa, porque no usasse con ellos otra tal crueldad y tirania. De lo qual le pesò mucho, porque no entraria en Constantinopla tan pujante; como avia creydo: ni seria igual con Andrea Doria para pelear si se topassen, y por librarse del, rodeò por la Pantalera donde se le abriò una galera aviendo corrido temporal. De alli fue à la Lampadosa, y tomò agua. Desviose de Malta, y navegò con tormenta hasta junto à Santa Maura. Alli tuvo nueva como Andrea Doria entrara por medio de la armada Turquesca à socorrer à Corron segun queda dicho, y que era buelto à Sicilia. De lo qual el holgò mucho por poder yr seguro, y sin miedo. Passò por el Zante, y llegando à Barma, do estava la flota del Turco, reprehendiò à Zay, y à Himeral, porque no pelearon con Andrea Doria, dandoles à entender que lo vencieran. Estuvo en Mondon ocho dias, y llevose una galera de Venecianos. Allegose lo que pudo à reconocer à Corron, que por el principalmente le llamava el Turco. Entrò en Salonic ciudad rica de trato, toda casi de Judios echados de España, donde dizen que se habla tambien la lengua Castellana como en Valladolid. Detuvose algo en Monte santo, por su devocion. Monte santo es Athos tã nombrado, altissima sierra, y mala de subir. Dizen que no ay en ella animal hembra, aviendo liebres, cosa no creedera. Ay muchos Monasterios de Monjes Cartujos y de Monjas por si: por lo qual le llaman Monte santo. Passeò à Troya por su fama, que aun tiene rastro de los edificios antiguos.

Salonic poblada de Judios Españoles.

Entrò por el estrecho de Galipoli que llaman los Turcos Bagazafor, por los dos castillos dichos, tambien Dardanelos, uno en Europa, y otro en Assia, cercanos y fuertes, y con Genizaros. Estuvo alli dos dias adereçandose, para entrar en Constantinopla, y entrò con cerca de quarenta velas segun cuentan algunos, por gentil orden todas llenas de vanderas, y de musica, que con la mucha artilleria pareciò muy bien.

§. III.

Luego que Barbarroxa llegò à Constantinopla fue muy bien recibido y visitado de los Bassas, y criados del gran Turco, y Cavalleros de la ciudad, y hombres con cargo de guerra, por el nombre que tenia de tan famoso Capitan de mar, y Soliman le acogiò con alegria, quando le hizo presente de muchos esclavos moços y muchachos: que dizen fueron dozientas mugeres, y donzellas, y cada una llevava en la mano un rico baso de plata, y oro. Metiò en la ciudad cien camellos cargados de sedas y paños de oro, y otras curiosidades ricas, con otras mil cosas de que hizo ostentacion, y la ciudad de Constantinopla tuvo bien que ver, y de que se admirar. Diole leones y otros animales, sedas y ropas ricas, y le oyò de buena gana tratar las cosas de guerra, especialmente de Berberia, Italia, España, y tambien las de mar que era su desseo, y lo llevava muy bien estudiado. Mas luego se le resfriò el calor que llevò en su yda, y negogociò, por estar Abraim Bassa ausente, que era el que le favorecia. Y no faltò quien hablasse mal del al Turco por favorecer à Himeral, y al Zay, y à otros Capitanes de mar. Dezianle como nunca los Señores Othomanos sus antepassados avian tenido por Generales de sus armadas, cossarios, si bien tuvieron grandes flotas, guerras, y enemigos poderosos en mar: y que menos lo devia el hazer, siendo mayor Principe que ellos todos, especialmente teniendo tan singulares Bassas, y Sansacos, y otros esclavos criados en su Real palacio, y que lealmente le servirian. Dixeronle tambien que Haradin Barbarroxa era hombre sin ley, como nacido de madre Christiana, cruel por aver sido cossario toda su vida, infame por hazer siempre à toda ropa, tambien de Mahometanos, como de Christianos, y pues era tal, que no se le devian confiar las galeras, que se alçaria con ellas como acostumbravan los Barbarroxas. Por esto y porque estos le aconsejavan al contrario, y por averle llamado embiò Solyman à dezirle con los Bassaes, Atas y Cassin que su despacho estava remitido à Habraim Bassa, por cuyo consejo principalmente fuera llamado: por

Pretensiones de Barbarroxa en la Corte del Turco.

Contradicion que halla.

Año 1534.

por tanto que fuesse à el. Barbarroxa entonces quisiera mas estar en su Argel, que en Constantinopla. Perdiò la esperança de los Reynos que imaginava: conociò quan poco valia el volor en casa de los grandes Señores, que acogen lisonjas: toda via lo passò con gentil dissimulacion respondiendo, que se le hazia gran merced en ello. Era por el mes de Deziembre del año de 1533. quando Barbarroxa tuvo esta respuesta. El fue à buscar à Habraim Bassà, pero no quiso yr en sus galeras, sino desarmolas echando en prissiones mil y quinientos esclavos que tenia Christianos, de los quales se murieron muchos aquel imbierno: y assi se fue à Alepo por tierra, que ay dozientas y cincuentas leguas desde Constantinopla, estando los puertos nevados. Mas el aunque viejo, estava tan ganoso de mandar, y reynar, y de hazer guerra contra España, Italia, y aun en Tunez, que tuvo el trabajo por deleyte. Habraim lo recibiò alegre y honradamente acatando su gentil vejez, y celebre nombre, y se maravillò de oyrle dezir la manera que se devia tener para la guerra por mar con el Emperador, agora en España, ora fuesse en Italia: y mas en Tunez, y conociendo ser el quien dezian, y qual cumplia para Almirante, escriviò con el à Solyman loandole de gran hombre de guerra, por tanto que le hiziesse Bassà, y de su Consejo, y Capitan General de mar. Assi mismo escriviò à los otros Bassaes, y embiole cargado de ricos dones.

[Sabor que hallò Barbarroxa en Abraim gran privado del Turco.]

§. IV.

[Haze Solyman Almirãte à Barbarroxa.]

APrOvecharon las cartas de Habraim Bassà à Barbarroxa mucho, porque buelto le tuvo Solyman mas respeto, y lo mismo hizieron los Bassaes y Capitanes, los quales quisieron juntamente con el Turco oyr de nuevo disputar de la guerra con el Emperador, y con el Rey de Tunez. El pues les hablò gran rato en ella, y tambien que les contentò, y entre otras muchas cosas que dixo fue, que le podian creer, pues toda su vida se avia ocupado en guerras, tanto de tierra, como de mar. Aprendiendo al principio de su hermano Horruc, que fue escogido Capitan, y porque sabia mucho de la costa de España y fuerças, de las discordias de Italia, del poco recado y gente de las Islas, y de la floxedad del Rey de Tunez, pedia que le diessen otras tantas galeras como dieron el año antes à Himeral, y que el desbarataria la flota del Emperador, ò que la arrinconaria con verguença de Andrea Doria, y que assi saldria con quanto emprendiesse, en España, en Italia, ò en Tunez, que cierto era que los Españoles aunque fuertes, ni tenian fuerças, ni armas, y que si una vez los echava de Berberia, no solo se ganaria Oran, Bugia, y Tripol, empero Tunez, y todas aquellas riberas hasta el estrecho, y se començaria à conquistar España con tanta facilidad como los Moros de Marruecos comencaron. Que à tan poderosa flota como seria la suya, no avria resistencia en Corçega, ni en Cerdeña, ni en Mallorca, ni en Sicilia, sabiendo acometerlas. Que ganada Sicilia, moririan de hambre en Genova, y en casi toda la costa de Italia, con la qual y estar cerca la Belona, y otros muchos puertos de Alvania se tomaria Otranto, como en vida de Mahomet: ò algun otro lugar de Calabria por donde se apoderasse Solyman de veras en Italia sin temor de los Christianos que tan diferentes estavan, mayormente, no teniendo por enemigo al Rey Francisco: mas, al cabo aconsejò que la guerra se començasse por Tunez. Mostroles à Muley Razit, diziendo como era Rey de Tunez, y que los naturales lo desseavan, desamando al Rey Muley Hazem por avariento, por luxurioso, sucio, y cruel, que matara por reynar diez y ocho, ò veynte hermanos, ò los cegara, quemandoles los ojos, como hizo a Zay, Belhey, y Barca, por favorecedor de los Christianos de Tripol contra Moysen y Agi, Capitanes Turcos de Tajora. Soliman despues deste razonamiento consultò con los de su Consejo, si convenia hombre tan viejo por Almirante, que lo demas le satisfazia? Y visto que si bien viejo tenia correa y viveza, y que lo queria Habraim, y que quien fuesse Señor de la mar, ternia mas parte de la tierra declarò por Bassa (que no avia sino tres) à Barbarroxa, y por Almirante, dandole de su propria mano una espada, ò alfange, y un pendon Real con media Luna, y una vara como de justicia en señal de poder absoluto en todos los puertos de sus tierras, y Islas para juzgar y mandar, y para recibir y despedir galeotas, marineros, y soldados de galera. Tras esta solenidad le metieron en possession de las galeras con mucha pompa y ceremonias los Bassaes, Ayas, y Cassin, y con ellos el Capitan de la guarda.

[Oye Solyman à Barbarroxa un discurso de lo que promecia.]

§. V.

[La entrada y poder que Barbarroxa tuvo en Tunez, haziendose Señor de Muley Razit.]

POr ser à proposito de la historia para las guerras de Tunez que hizieron Haradim Barbarroxa contra el Rey Hazem, y el Emperador al mesmo Haradim, contarè por donde Barbarroxa uvo à Muley Razit, que pretendia ser Rey de Tunez. Mahumet Rey de Tunez tuvo treynta hijos varones en dozientas mugeres, y mancebas, segun una relacion que hizo en Bruselas un Embaxador de Muley Hamidy que vino alli al Emperador año 1555. el mayor destos hijos se llamò Maymon, el segundo Razit de quien habla-

Año 1534.

hablamos. Pero como Hazan, ò Hazen muriendo el padre matò, y cegò todos los hermanos que pudo coger, Razit huyò à Bizcar lugar muy dentro en tierra donde se casò (sin embargo tenia otras mugeres) con hija de Xeque Abdalla, el qual lo tratava como à Rey, pensando que algun tiempo lo seria, y no le consentia comer nada la muger, sin que ella primero hiziesse la salva, por miedo de yervas. Acaeciò estando alli que Muley Hazem hizo guerra à Mezquin enemigo de Dorac su Capitan General, y hermano de Lentigesia su madre: para la qual procurò Mezquin favor y gente de muchos Alarabes, y traxò al exercito à Razit vestido y honrado como Rey de Tunez, para mover la ciudad, y Reyno contra Muley Azem. De manera que Razit fue como Rey sobre Tunez con gran exercito de Infanteria y cavallos, y por ganar la voluntad de todos se casò con una hija de Ulat. Xeque el mas principal era Bexardo assento Real. Peleò con Dorac en los huertos, mas aunque venciò no pudo entrar en la ciudad. Aguardò cerca de veynte dias creyendo toda via que se revelarian por ellos de Tunez contra su hermano Azem, y como no se revelaron quemò el campo de Marza, que todo era olivares, y jardines, cosa la mas rica y deleytosa de aquellas tierras, y assi dezian que no se acordavan aver Tunez recebido tanto daño. Començaron à yrse los Alarabes, y temiendo ser preso, ò muerto acogiose à Barbarroxa, el qual lo entretuvo, hasta que como dixe lo llevò à Constantinopla.

§. VI.

Daño que hizo Barbarroxa en Italia.

DIò Solyman à Barbarroxa ochenta galeras, y veynte fustas, y ocho cientos Jenizaros, y ocho mil soldados Turcos, y ochocientos mil ducados para venir contra Italia, y principalmente contra Genova, por averla para el Rey de Francia que tanto la desseava, y de ay yr contra Tunez que la tenia por ganada conforme al discurso del mismo Barbarroxa. Partieron en un dia el Turco para Persia contra el Sofi, y Barbarroxa contra Christianos à Italia. Puso gente, y artilleria en Corron, que como dixe, la desampararon los Españoles. Desarmò en Casafiguera del Cefalonia, algunas galeras que no podian bien servir. En Modon tuvo cartas del Rey Francisco, con un Gentil-hombre de su casa, que dezian era su Camarero, sobre la empressa de Genova, por las quales apressurò la navegacion. Primero de Agosto llegò en el Faro de Mecina, y quemò ciertas naos, y su retaguardia escaramuzò con siete galeras que tenia en la ciudad Antonio Doria. Llegò à santo Noehito de Calabria, y echando gente en tierra lo combatiò, y ganò aquel lugar (si bien fuerte) sin escapar anima viva, por aver escondido las llaves de las puertas el Governador, pusole fuego. Dio por aviso de los cautivos, sobre Citaro. Alli quemò siete galeras del Emperador medio hechas, que estavan en Astillero, y para echar al agua, guardavalas una esquadra de Españoles del Capitan Rodrigo de Ripalda, que pelearon un rato, y por ser tan pocos las desampararon, y el lugar que de su miedo estava ya sin persona desierto abrasò à Piciota, y otros lugarejos por alli. Passò à vista de Napoles poniendo mas miedo que haziendo daño. A siete de Agosto saltò en Prochita Isla del Marques del Vasto, y robò todo el pueblo perdonando à los del castillo que se le rindieron. Salteò adeshora à Asprelongo, y cautivò mil y dozientas y mas personas. Embiò luego aquella noche sobre Fundi, casi dos mil Turcos, tres leguas de alli, con un renegado de la ciudad por guia, que sabia el camino, pensando coger à la Señora Julia Gonçaga, muger hermosa y discreta, para la presentar al Turco, mas por mucha priessa que se dieron à caminar, y abrir las puertas por fuerza medio desnuda se les escapò. Saquearon la ciudad matando muchos hombres, y prendiendo casi todas las mugeres, y niños. Fue presso un Medico por tornar del camino por la bolsa, que dio que contar, y que reyr à Barbarroxa. Otros Turcos entre tanto fueron à Tarraçina con parte de las galeras, y como viendo la flota, avia huydo la gente, mataron los viejos, y enfermos en las camas, que fue mas que crueldad. Combatiò Haradin à Itri, mas era embalde. Puso gran miedo con esto en Roma, y el Papa Clemente que estava en lo ultimo de su vida se acordò de lo que le dixo el Rey Francisco en Marsella. Caminò por por la costa el cossario hazia Genova, y llegò à Saona: de alli embiò à Marsella el Embaxador del Turco; el qual estuvo con el Rey Francisco en Castelheravo, y en Paris: mas dizen los Franceses que à pedir ayuda contra el Sofi. Tambien cuentan otros, que como el Reyno acudia à lo de Genova, y se passava Setiembre del año de mil y quinientos y treynta y quatro, que dexò la ribera Barbarroxa, y se fue à la Goleta con ropa y cautivos que no cabian en las galeras.

Escapa Julia Gonçaga dama hermosissima de ser cautiva.

Embaxada del cossario al Rey de Francia.

§. VII.

Como Barbarroxa se hizo Rey de Tunez

A Quinze de Agosto pareciò Barbarroxa sobre Bizerta (pueblo de ocho cientos vezinos, y del Rey de Tunez) con toda su armada, quando menos se catavan, y pensavan. Echò en tierra con señal de paz ciertos Moros criados de Razit (que para esso llevava) diziendo, que yva en las galeras, pero

Año 1534.

pero que no salia por tener calenturas, por tanto q le adereçassen posada, y comida. Los del pueblo que lo conocian lo creyeron, y como livianos, y aborrecedores de Muley Hazan, ò Hazen, lançaron fuera al Governador, aunque se puso en armas y amero y luego Barbarroxa. El qual sin detenerse (porque su negocio requeria toda diligencia) se fue à la Goleta. Hizo salva, según vsança de amigos con toda la artilleria tendiendo muchas vanderas. Embioles à dezir lo que harian los de Tunez cabeça del Reyno, de lo qual le pesò por ser la Goleta Alcazar de Tunez. Estavan los de Tunez entonces mal con su Rey por los vicios que tenia, por no les aver pagado ni recompensado, como prometiera, el daño de las huertas y olivares que hizo Razit. Regalò Barbarroxa à algunos principales de Tunez, que era sagaz, y cumplido grandemente en esto, que tanto vale en la tierra, y gana las voluntades hasta cegar el entendimiento. Alteraronse con el, oyendo que venia Muley Razit en aquella poderosa flota del Turco Hazen, que muy descuydado estava de la yda de Barbarroxa, y aun de la buena govervacion de sus vasallos, baxo de la Alcazaba corriendo por remediar el alboroto. Dezia lo que remediava poco à aquella presente necessidad, y peligro, y lo que mandava no se hazia. Deziales ser falsedad y engaño de aquel maldito cossario, para los robar y tiranizar, fingir que llevava à Razit, porque sabia el de sus espias que quedava en Constantinopla con cadenas, y que les reharia los daños que pedian si se armassen por el como leales, que siempre fueron, contra Barbarroxa ladron cossario, y publico, y enemigo comun de todos los hombres. Mas como los vio tibios y duros inclinados à Razit, puesto que el no estava alli, se saliò de la ciudad sin sacar su recamara, ni dinero, por lo qual se hallò despues en grandes trabajos, y necessidades. Dizen que los primeros que se mostraron por Barbarroxa eran dos renegados Españoles, el uno Aragones dicho Feruch que era Alcayde, y el otro Granadino, que se llamava Abez, sacando de prision à la muger y hijos de Razit, y llamandolos Reyes, y Abez embiava cavallos à Barbarroxa, y à los otros cossarios en que fuessen presto que los esperava abiertas las puertas. Entrò pues Barbarroxa en Tunez à 22. de Agosto, con cinco mil Turcos, y los Genizaros que llegavan à diez mil, y seys cientos Christianos renegados unos, y otros forçados pacificamente apellidando los vezinos: Solyman, Solyman, Barbarroxa. Pero luego enmudecieron, no sin manifiesta tristeza, como no vieron à Muley Razit, que tanto desseavan, cuyos criados descubrieron tambien el engaño arrepentidos de la mentira, y pesandoles que Tunez nobilissima

[margin: ...l Rey se ...ierde ...or mal ...uisto.]

[margin: ...omò ...rimero ... Gole...à 18. ...e Agosto. Entra ...arbar...oxa en ...unez.]

ciudad, fuese de Barbarroxa cossario mas que cruel y tirano, y que se perdiesse la sangre clarissima de sus antiquissimos Reyes, y muy esclarecidos. Assi q conociendo su maldad començaron de amotinarse, y en fin se remolinaron en la plaça, donde Abdahar, que à la sazon era Meznar, ò Capitan General, les hablò agramente contra los Turcos en favor del Rey, aunque al principio le ayudò de mala manera. Dezia en grita la vellaqueria de Barbarroxa, que assi los avia engañado, y que llamando à su buen Rey Azan matassen los Turcos, sino querian ser esclavos de ladrones, ò vendidos como viles. Arrebataron ellos entonces las armas con mayor razon que concierto, y embiando por el Rey que aun estava cerca començaron à matar Turcos, y à combatir un torreon donde pusieron su estandarte, y ganaranle, sino por Baeça Español renegado que llamavan el Rabadan, el qual con un falconete que puso, y subiò en el à lo mas alto à pura fuerça de braços y con presteza los detuvo y los acobardò. Llegaron el Rey y Dorac con los que huyan, y refrescando la pelea, y combate turbaron brabamente à Barbarroxa que se veya cercado, y con poco pan. Desmayavale assi mesmo ver, que los Turcos ya se cansavan de pelear, y faltavan muchos dellos: pero todo lo remediò por consejo de Hali de Malaga, otro renegado, mas soldado viejo de Italia de los del Conde Pedro Navarro, y del buen Marques de Pescara. Dixo pues à Barbarroxa que se perderian todos en el castillo, sino salian con animo à pelear, y que saliendo los vencerian sin duda, ò alomenos harian lugar para yrse à las galeras. Aprovaron su consejo todos, especialmente Cachadiablo, Haidin, Caraiden, Moysen, y Agi, cossarios tambien Turcos. Assi con esta determinacion salieron por dos puertas para tomar los Moros en medio. Pelearon tambien que mataron tres mil Moros, y al Mezuar con pelota de arcabuz: por lo qual començaron à desmayar, y à meterse cada uno en su casa, porque passavan de cinco mil los heridos, como no tenian jacos, ni coraças, ni coseletes en que recibir los golpes de las flechas y cimitarras. Muley Azan viendo que ya su esperança yva perdida procurò salvarse corriendo juntamente con Dorac y su Cavalleria: y poco faltò que Turcos no le prendiessen en el alcance antes de passar las huertas. Hali de Malaga hizo recoger los Turcos al castillo, porque no muriessen saqueando. Fue de todo muy alabado por ambas cosas, y mas de Barbarroxa, que ganara por el la vitoria y la ciudad. Otro dia en amaneciendo pidieron treguas para enterrar los muertos, y tras ellas paz y concierto. Hizieron esto los ciudadanos, porque vieron muertos tantos pari-

[margin: Alteranse los de Tunez conociendo el engaño de Barbarroxa: Toman sesenta mil hõbres las armas: dán punto à su Rey Hazen.]

[margin: Un renegado Español salva y haze Rey de Tunez à Barbarroxa.]

Año 1534.

Mezuar es Corregidor.

parientes y amigos, y al Mezuar que los amparava, y el Rey hùydo à los Alaraves: Barbarroxa las quiso; porque carecia de bastimentos y municiones. Assi que dando y tomando razones dixo Barbarroxa, como lo que avia hecho avia sido por darles mejor Rey, quitandoles aquel monstruo, y que les cumplia mucho para su descargo y seguridad ser de Solyman Principe del mundo, y cabeça de los Mahometanos: por tanto que se diessen à el como à su Bassà, y Capitan general, que les jurava sus privilegios y libertades, y hazerles otras mercedes y buenas obras, que quando no se contentassen de Solyman, les daria por Rey à Razit. Avido su consejo con Abelquir hombre principal se dieron à Barbarroxa jurando serian leales al gran Señor Solyman. Desta manera quedò Barbarroxa por Rey de Tunez. Assentò las cosas de la ciudad, criò oficios de justicia, y assi mesmo de guerra, como era costumbre. Hizo Mezuar Abelquir, que fue parte para acabar tambien sus cosas. Trabajò traer à su amistad muchos Xeques, y Cavalleros Moros con dadivas, que era en esto muy cumplido, y largo. Embiò con gente, y artilleria, especial por la marina de toda aquella comarca, Cachadiablo y à Haly de Malaga, y à Azan Aga su privado, los quales la pusieron todo debaxo del nombre de Barbarroxa por el gran Turco, sino fue Cartaoan que estava de Tunez cerca de treynta leguas. Començò à reparar y fortalecer el Alhambra, y à echar la mar en el estaño, ò estero q̃ ay de Tunez à la Goleta, y q̃ rodea tres leguas y mas, para tener buen puerto y grande, abriendo una gran canja de nuevo: porque los ojos viejos de junto à la Goleta, por donde entra y sale el agua, eran baxos, para las galeras, quanto mas para naos. Juntò quantos cossarios pudo, para yr sobre Sicilia muy bravo, amenazando tambien à Napoles; y à todos puso en cuydado la potencia deste enemigo: y al Emperador en hazer las diligencias que luego dirè para deshazerle.

§. VIII.

Entra el Emperador en la ciudad de Avila.

EN treze de Mayo deste año de 1534. estava el Emperador en la ciudad de Toledo, y de camino para la villa de Valladolid. Quiso visitar de passo la ciudad de Avila, y avisandoles del favor y merced que en esto les queria hazer: escriviò al Regimiento, encargando y mandando, que en el recibimiento no hiziessen gastos, ni excesso alguno, que seria su llaneza el mayor servicio que le podian hazer. Saliò de Toledo viernes à 15. de Mayo. Entrò aqui su Magestad saliendole à recebir el Marques de las Navas (que el año antes se le avia dado el titulo) con el Regimiento, con el traje, y forma acostumbrada, hasta el lugar que llaman de las Fervencias, y el Emperador entrò con vestido llano, en un cavallo morzillo acompañandole el Arçobispo de Toledo, el Conde de Venavente, el Duque de Alva, con otros muchos Cavalleros Españoles, y estrangeros. Aposentose el Emperador en las casas de Gomez de Avila. Es singular esta ciudad en los recibimientos que hazè à sus Principes por la mucha Cavalleria que ay en ella de Nobleza, y grande antiguedad, de la qual se precian, con mucha razon, y de aver sido sus passados fronteros valerosos de Castilla contra la Morisma de la Andaluzia, y lo que agora llamamos Estremadura, cuya conquistadora fue Avila, alcaçar y amparadora de los Reyes de Castilla. Detuvose aqui el Emperador solos siete dias, y prosiguiò su camino para Valladolid.

Año 1534.

Nobleza de Avila.

Por el mes de Setiembre deste año uvo en España gran estruendo de las armas, que el Turco hazia contra Christianos, y el Emperador escriviò à las ciudades del Reyno avisando de lo que se avia hecho contra el Turco, y como se embiò socorro à Corron, y quel Turco ponia en el agua una gruessa armada, que para resistir à un enemigo tan poderoso avia mandado prevenir los puertos, y costas de sus Reynos, principalmente en el Reyno de Granada: que avia encomendado al Marques de Mondejar, y al Conde de Alcaudete, lo de Oran; y à los Viso-reyes de Napoles, Sicilia, Valencia, Cataluña, y Mallorca, y Menorca. Que tenia aviso como la armada del Turco avia surgido en Modon costa del Reyno de Napoles, y dello avia dado aviso à Andrea Doria Almirante, y General de su armada, y à Don Alvaro Baçan General de las galeras de España, paraque se juntasse con Andrea Doria que avia pedido à su Santidad, y al gran Maestre de Malta sus galeras, y avia mandado levantar seys mil Infantes con navios de seys mil toneladas en el Andaluzia, Granada y sus costas, y comarca. Finalmente mandò à todas las ciudades que luego se ayunten en sus consistorios, y nombren procuradores para las Cortes que queria tener en Madrid à 20. de Otubre deste año.

§. IX.

TRatava el Emperador en Madrid con grandissimo secreto, la jornada que pensava hazer contra el cossario Barbarroxa apoderado de Tunes: y para saber sus fuerzas, y disposicion en la tierra, y gente, y voluntades della, embiò à Luys de Presendes, criado suyo, de quien hazia confiança, y la merecia por su buena cabeça, y conocimiento de la guerra. Era de nacion Genoves: sabia bien Arabigo, y

tenia

tenia noticia de Africa por aver vivido en Fez algun tiempo. Diole la instrucion que aqui pondrè, que le costò la vida, como adelante veremos.

INSTRVCION QVE SE DIO A PRESENDES, ESPIA PARA CONQVISTA DE TVNEZ.

LO que vos Luys Presendes aveys de hazer en el viaje que con vos se a praticado de passar à Tunez para procurar divertir los fines de Barbarroxa, y desviar y estorvar con los medios que con industria y buenas negociaciones se podrian hallar, los daños que podrian hazer en la Christiandad, ò alomenos, para entender, y tener aviso de lo que el dicho Barbarroxa haze y de sus fuerzas, preparaciones, y desinios, paraque se pueda mejor enderezar, y proveer lo que para resistirle, dañarle, y ofenderle conviniere que se haga, es lo siguiente.

Primeramente se a praticado que para venir à poder hazer algun fruto en lo suso dicho convernia, que de aqui fuessedes derecho à Sicilia, y de alli embiar del puerto de Trapana un vergantin con mercadurias à Tunez, mostrando y dando à entender que yva à mercadear, y negociar, y con esta color y simulacion tener manera de aver seguro de Barbarroxa y del Rey que estuviesse en Tunez para passar alla con una nao cargada de mercadurias, y que teniendo el dicho seguro, y nuevas de como estuviere la tierra y cosas della, podriades passar con la dicha nao cargada de mercadurias à la dicha Tunez llevando aquellas que en aquella tierra se acostumbran à llevar de Sicilia, y otras partes, y viessedes ser mas à proposito de los negocios à que aveys de yr, simulando ser mercader y yr à tratar como tal, y contratar, y vender las dichas mercadurias, segun se acostumbra à hazer alli, y que por este medio y manera podriades ser conocido, y tener pratica y conversacion, y aun familiaridad con el dicho Barbarroxa, y con el Rey de Tunez, y con las personas que à ellos son mas aceptas y allegadas, lo qual vos con vuestra cordura, ingenio, y sagazidad podreys muy bien hazer, mayormente con la noticia, y pratica que teneys de sus costumbres y manera de vivir, y usando juntamente con esto de dar assi à los Turcos como à los Moros algunos presentes, y dadivas, y convidandolos à comer, holgar, y otras fiestas que à ellos segun sus costumbres son aceptas, y que haziendoos por estos medios, y los otros que vieredes ser provechosos y segun el tiempo, conocereys convenir amigo y familiar de los dichos Barbarroxa, y el Rey de Tunez, y de los que à ellos son mas allegados y aceptos podreys entender y alcanzar sus intenciones y desinios y fines, y pensar y considerar porque medios, vias, y formas se les podrian divertir, desviar, y estorvar la execucion dellos, y hazerles el daño que se pudiesse, y el que entre los otros seria à proposito: si en Tunez uviesse Rey, el qual estuviesse conforme con el dicho Barbarroxa procurar, y tener manera de moverlo à enemistad con el, usando para ello de las persuasiones y maneras que fuessen provechosas para venir por este medio à echar de Tunez al dicho Barbarroxa, que aviendo efeto seria cosa muy provechosa. Porque demas de quitarle la reputacion que a ganado y cobrado en apoderarse della, con echarle fuera se le quitaria el uso de los puertos de aquel Reyno, y la comodidad de valerse dellos, y de gente y bastimentos, y otras cosas necessarias para su armada, con que las fuerzas della venian à quedar cada dia mas diminuydas, y seria forzado con daño, y reputacion suya à dexar aquel Reyno, que no seria pequeño alivio para nuestros Reynos de Sicilia, y Napoles, y las costas de Italia, y las otras Islas, y ayuda para deshazello mas presto, y con mayor ventaja nuestra. Tambien se considera otro medio que seria provechoso, que es si Barbarroxa se uviesse hecho Rey de Tunez, como se entiende, y que el Rey estuviesse fuera con los Alarabes, y tambien con los principales de la ciudad segun la inclinacion y voluntad dellos, y la oportunidad de las cosas de meterlo en la dicha ciudad por fuerza, negociacion ò por medio de otras experiencias como mejor se pudiesse hazer, y echar della al dicho Barbarroxa, lo qual seria del mismo efeto, y provecho que el de medio primero que està dicho.

Año 1534. *Otros se an tambien praticado assi, como procurar de poner dissension, sospechas, y otras maneras de descontentamientos, y malas voluntades entre Barbarroxa, y las personas que le son mas aceptas, y con el mas valen y pueden, para dividirlos en opiniones, y parcialidades, y ponerlo en discordia con los suyos, paraque por este medio viniessen en discordia, y se desconcertase, y se deshiziesse su armada, y fuerzas: y no es este medio el que menos pareze que podria enderezarse, mas antes guiarse mejor por la poca fê, amor y constancia que entre los infieles se guardan unos à otros. Otros podra aver de que segun el sucesso de las cosas, y la oportunidad dellas, y del tiempo os podreys aprovechar, y usar con vuestro ingenio, y sagazidad, los quales se remiten à vuestra prudencia, paraque por los que estan dichos, y por todos los demas que se pudiere procureys con toda vigilancia, y industria de dar orden y encaminar como el dicho Barbarroxa sea echado de la dicha Tunez con el mayor daño y diminucion de su persona, gentes, armada y fuerzas que ser pueda, para que despues pueda ser mas facilmente desecho, y quitado de la comunidad de los puertos, y de las demas de aquel Reyno. Y nos avemos tenido, y tenemos por bien aceptando el ofrecimiento que nos aveys hecho encargaros deste camino de encomendaroslo, confiando del aficion que teneys à nuestro servicio, y de vuestro ingenio y sagazidad, paraque con comunicacion y parecer del nuestro Visorrey de Sicilia por ser la persona que es, y por la prudencia que tiene, con la qual juntamente con vos mirara, y considerara lo que importa el negocio, y lo que para venir al buen efeto del, sera necessario, ayudando y favoreciendo de aquel Reyno como nos se lo embiamos à mandar, todo lo que para guiarlo y encaminarlo convenga, entendays en lo suso dicho. Y que yendo de aqui derechos à Sicilia con nuestras cartas que llevays para el dicho Visorrey en vuestra creencia, y comunicandole esta nuestra instrucion, y todo lo que mas os ocurriere cerca desta negociacion con su parecer y consejo pongays en execucion, y hagays todo lo que para conseguir alguno de los dichos efetos, ò hazer daño al dicho Barbarroxa en qualquiera manera que sea, pudieredes y vieredes que se pueda guiar, y encaminar. Avisadnos continuamente segun la disposicion, comodidad que para ello tuvieredes, y pudieredes aver de lo que aveys hecho y hizieredes, y assi mismo de los aparejos, armada de gente, y otras cosas del dicho enemigo, y de lo que de sus fines y intenciones pudieredes alcançar y entender por via del dicho Visorrey de Sicilia, para que nos embie los avisos, y le escrivamos y à vos tambien, y el os embie las cartas y provea lo que convenga para lo que à la negociacion cumpliere. Y porque demas de lo suso dicho para encaminar el buen efeto desto se an praticado, particularmente algunas cosas, que para ello parece que son necessarias, y se deven proveer adelante en esta nuestra instrucion, declaramos aquellas, y lo que en cada una es nuestra intencion, y voluntad que se haga para que vos y el dicho nuestro Visorrey la tengays entendida, y conforme à ella procedays en la negociacion trabajando de hazer todo el fruto y buen efeto que pudieredes con el secreto, dissimulacion y desteridad, que se requiere: porque esto parece ser sobre todo necessario para guiar y encaminar aquel como es menester.*

Primeramente parece que por hazer el dicho viaje, y encaminar lo susodicho son menester alguna cantidad de dineros, para emplearlos en las mercadurias que se an de comprar para llevar à Tunez, como està dicho, y el sueldo de los marineros y oficiales della, y para vuestros gastos, y assi mesmo para vergantines que aveys de embiar luego para procurar de aver seguro para yr despues con la dicha nao, y mercadurias segun arriba està dicho: para lo qual aunque sea praticado que seria menester mayor cantidad, a parecido que bastaran hasta cinco mil ducados, porque de las mercadurias que se an de comprar dellos para el dicho efeto, y del dinero que contratandolas, y vendiendolas se sacare, y procediere dellas se an de hazer las presentes dadivas y promessas, y combites, que para encaminar alguno de los dichos efetos segun arriba està dicho para ello os pareciere convenir, y los otros gastos que fueren necessarios, y aun cumplidos estos todos, parece que se podra sacar dello la dicha cantidad, ò la mayor parte dello. Los quales dichos cinco mil ducados, por la presente dezimos, y encargamos, y mandamos al dicho nuestro Visorrey de Sicilia, que los provea de qualesquier dineros de nuestra Regia Corte, para que se empleen en las mercadurias que se an de comprar para el dicho viaje, y

viaje, y se pueda hazer lo suso dicho conforme à lo que vos con su parecer acordaredes, que mas conveniente y provechoso sea para el bien de la negociacion, y vos terneys cuenta de lo que de los dichos cinco mil ducados procediere y se gastare, para darla despues à quien nos mandaremos,

Año 1534.

A se praticado que por aver de yr el dicho vergantin sin seguro à procurar de traer el que sera menester para yr vos con la dicha nao, los marineros y oficiales que an de yr en el para governarlo por la aventura, y riesgo que se le ofrecera en yr sin seguro, querran ser assegurados que los rescataran si fueren cautivos, y seran satisfechos del daño y detrimento que podrian recibir, y que no querrian yr de otra manera, ò en caso que fuessen, sera menester darles buen sueldo, para que por respeto de la ganancia, y interesse se muevan à yr, y vayan à su riesgo y aventura sin otro seguro: y parece que por no quedar obligado à cosa incierta, y no sabida lo mejor seria darles buen sueldo concertandolo con la menos costa que ser pudiesse, para que vayan à su riesgo y aventura, y aßi se a de trabajar, y quando no quisieren yr desta manera, y toda via fuesse necessario assegurarlos, vos con parecer del Visorrey lo concertareys lo mejor, y con el menos gasto que ser pueda en el un caso, ò en el otro.

Aßi mesmo se a praticado, que para mejor encaminar y guiar los negocios converna prometer à algunos Christianos renegados para tratar con ellos que se alzen contra el dicho Barbarroxa, y se passen y vengan con algunas galeras, ò fustas suyas à tierras de Christianos, que seran perdonados de la pena que merecen por aver renegado nuestra santa Fè Catholica, y bien tratados sin tener respeto aquello. Y como quiera que la culpa sea tan grave, que todos los que desta manera se hallassen y pudiessen aver, seria justo que fuessen muy rigurosamente castigados, considerando el beneficio que desto seguira à la Christiandad aviendo efeto, y el daño que traera à los enemigos de la Fè, tenemos por bien que praticando esto con el dicho Visorrey conforme à lo que con el acordaredes, podays prometer à los dichos Christianos renegados que andan en las galeras, ò navios en nuestros Reynos, ò en tierras de Christianos, que los mandaremos perdonar y hazer buen tratamiento aviendo efeto realmente el passarse con las dichas galeras, fustas, ò otros navios de la armada del dicho Barbarroxa, à nuestros Reynos, ò otras tierras de Christianos, como dicho es, y por la presente dezimos que mandaremos guardar y cumplir lo que vos conforme à esto prometieredes.

Tambien parece que para poder guiar y encaminar algunos de los susodichos aßientos, sera provechoso prometer de dar alguna cantidad de dineros à Moros, Iudios, y otras personas que fuessen parte y pudiessen ser provechosos para venir à alguno de los dichos efetos, y tenemos por bien, porque mejor lo podays endereçar y encaminar, que praticandolo con el dicho nuestro Visorrey primero, y guardando la orden y forma que à ambos os pareciere, podays prometer, y prometays à qualesquier Moros, Iudios, ò otras personas que vieredes ser provechosas, los dineros que os pareciere, por que le seran pagados viniendo en efeto alguna de las cosas suso dichas, mirando que lo que aßi prometieredes sea lo menos que ser pueda, y à personas que conozcays que podran ser provechosas, para que se haga con fundamento, y aya buena esperança, y apariencia que seran frutuosas, que viniendo lo suso dicho en efeto, como dicho es, nos mandaremos cumplir, y por la presente mandamos al dicho nuestro Visorrey de Sicilia, que provea y cumpla lo que conforme à lo sobredicho prometieredes, y se deviere pagar.

Considerado se a ßi despues que seays ydo à Tunez en la forma suso dicha, entendido y conocido la manera del govierno de Barbarroxa, y del Rey, ò Reyes de Tunez, y el estado de las cosas, y todo lo demas de alli, seria bien, segun lo que uvieredes tratado, y tratasedes con los dichos Reyes, y viessedes que podrian aprovechar para venir à los dichos fines, seria bien hazerles alguna ayuda de dineros, ora fuesse para echar à Barbarroxa fuera de Tunez, si los Reyes estuviessen tambien dentro con el, y quedar Señores della, ò para entrar forçando à salir à Barbarroxa si se hallasse fuera. Y a parecido que esto pratiqueys con el dicho nuestro Visorrey de Sicilia, aßi para que vea lo que se podria hazer en caso que fuesse necessario, pues se a de proveer de aquel Reyno, como para que ambos veays, y acordeys la seguridad que se podria tomar de los dichos Rey, ò Reyes para la restitucion y paga de lo que se les diesse,

Año 1534. *diesse, y con que fuessen ayudados y socorridos, pues esto avria de ser prestado: y que conforme à lo que con el dicho Visorrey acordaredes, y resolvieredes os governeys cerca deste articulo, al qual nos por la presente encargamos que lo mire con su prudencia como la calidad del caso requiere, y provea lo que praticandolo, y acordandolo con vos viere que convenga, y que se deva hazer para mejor guiarlo, y encaminarlo dando ambos orden en caso que se aya de hazer en la seguridad, y en lo demas como de su persona y de vos la fiamos. Y para este efeto es de tener advertencia, y consideracion que el armada que mandamos hazer para la resistencia y ofension de la de Barbarroxa, sera muy à proposito y de mucho favor à los Reyes para lo que uvieren de hazer, y por consiguiente dañosa al dicho Barbarroxa; lo qual se les podra dar à entender como para el bien de los negocios pueda ser mas provechoso: y de vos confiamos que lo sabreys bien hazer.*

Assi mesmo se a considerado, si viniendo los negocios en terminos que los dichos Rey, ò Reyes, para alguno de los dichos efetos se ayudassen y socorriessen y favoreciessen, aora sea de dineros nuestros en la forma antes dicha, ò de otra alguna, ò de nuestra armada, ò de alguna gente como tratando los negocios se podria concertar y ofrecer que se hiziesse, se devrian pedir à los dichos Reyes, que por esta tal ayuda y socorro quedassen nuestros tributarios, ò otra alguna condicion, y obligacion en reconocimiento del beneficio. Y nos a parecido remitirlo à la prudencia del dicho Visorrey, y vuestro buen juyzio, para que praticado cerca desto con su parecer y acuerdo, segun lo que en los negocios sucediere, hagays lo que mas convenga à nuestro servicio y autoridad.

A se praticado si procediendo con estos tratos y negocios conociessedes y viessedes, que las cosas viniessen y estuviessen en disposicion que los Reyes ò Rey de Tunez se pudiessen declarar contra el dicho Barbarroxa, y hazer experiencia de sus fuerças cõ nuestro favor, ò de otra manera, y de otra parte viessedes tambien que Barbarroxa movido de ver las fuerças de los dichos Reyes, y no teniendo por seguro la experiencia dellas, y dudando de poderse conservar en Tunez vernian à hazer paz cõ ellos, de manera que quedassen amigos, porque de otra manera el se podria valer de los dichos Reyes, y de su Reyno despues, y esto seria en perjuyzio y daño de la Christiandad para estorvarlo. Estando las cosas en estos terminos, con qual de las partes os devriades concertar y capitular, y parece que con lo que viessedes y conociessedes que avia medio de poder efetuar, y concluyr lo que conviniesse, y mejor vos pudieredes assegurar. Y esto tiene aparencia que en algun caso se podria hazer con el dicho Barbarroxa, assi por la enemistad que tiene à nuestros Reynos y cosas, particularmente mas que los otros infieles, como por ser subdito del Turco, y embiado por el con armada que trae como su Capitan General, por la inteligencia que tiene con el Rey de Francia, sin expressa sabiduria y consulta dellos, que seria cosa muy larga, y de que no se podria tener alguna esperança de concluyrse, ni de seguridad quando lo hiziesse, de que guardaria lo que assentase. Assi que no parece que con el dicho Barbarroxa se podria concertar ni assegurar cosa que bien estuviesse, y que en qualquier caso lo que se uviere de traer, concertar y assentar, deve ser con los dichos Reyes, ò Rey de Tunez, assegurandoos lo mejor que ser pueda, para que el dicho Barbarroxa sea echado de alli, y se le haga todo el daño que ser pueda, assi en su armada y gente, como en todo lo demas que se le pueda hazer: y que en alguna manera se ayude, ni se pueda ayudar de los puertos, ni otra cosa de aquel Reyno. Pero porque en esto no se puede hablar ciertamente, y segun el estado de las cosas, assi se a de ver y hazer lo que mas conviniere, remitimos à vuestra cordura, y buen juyzio, que llevandolo muy bien praticado con el dicho nuestro Visorrey, y con las consideraciones que tenemos dichas, hagays segun lo que sucediere, y la oportunidad de los tiempos, y negocios, aquello que vieredes que mas convenga à nuestro servicio y al bien de la Christiandad.

Praticado se a assi mesmo, si vos segun la disposicion de los negocios y oportunidad del tiempo conociessedes poder traer à Barbarroxa à no ser enemigo nuestro, y hazer daño en nuestras cosas, porque para tentar y traer esto, parece que seria necessario ofrecelle y certificalle que le ayudariamos y favoreceriamos para que se hiziesse Señor de Africa, y especialmente en las partes del Poniente ò en otra manera, ò podria ser, que el lo demandasse que se devria hazer en este caso, y parece que por las conside-

consideraciones que estan dichas se deve mirar mucho, y estar con muy grande aviso y vigilancia en lo que con el dicho Barbarroxa uvieredes de tratar, y mirar bien las condiciones y seguridad que se podria tomar del, y sobre todo que no os engañe en las praticas que con el tuvieredes: porque como arriba està dicho no ay aparencia para creer que el querra ni aya de hazer con nos apuntamiento ni capitulacion para guardarla, aunque viniesse en ello, sino para mejor venir por este medio à lo que dessea. Assi que en esto conviene proceder con gran desteridad y cautela para no recebir engaño del, y no perder descubriendoos, y tratando con el la oportunidad de los otros medios, por los quales se podria, y a esperança de conseguir alguno de los efetos susodichos, y assi lo hazed praticando con el dicho Visorrey para entender su parecer sobre todo.

Año 1534.

Tambien se a praticado, si seria provechoso que pareciendoos entrar en Tunez para tratar los negocios, agora sea con Barbarroxa, ò con el Rey, si se hallasse dentro ò de otra manera, devreys tomar titulo de nuestro Embaxador, y hablar y negociar de nuestra parte como tal, para que se os dè mas autoridad y credito, y podays mejor guiar y encaminar lo que convenga. Y a parecido que en alguna manera se deve hazer; y que no solamente no aprovecharia, mas dañaria al buen efeto de los negocios, quitaria, descubriendose, y sabiendose que yvades de nuestra parte. Los otros medios que podra aver para tratar, y que lo que para endereçar aquellos conviene, es dissimular, y encubrir todo quanto sea possible, que no se sepa que vays à tratar cosa que nos toque, ni en nuestro nombre, ni lo deys à entender à alguno hasta que por lo que uvieredes tratado, y conocido dellos, podays segun aquello confiar que guardara el secreto necessario.

Comunicado con el dicho nuestro Visorrey, y con su parecer al qual escrivimos en vuestra creencia, y tambien à los Reyes de Tunez, procedereys en el negocio con la cordura y desteridad, y buena manera que de vos confiamos, entendiendoos con el dicho Visorrey en todo el processo de la negociacion, y avisandonos todas las vezes que uviere disposicion, y oportunidad de las cosas della, y del estado dellas, y de lo que hazeys, y especialmente de las fuerças de la armada de Barbarroxa; y de todo lo demas que conviniere. Y porque para escrivir y avisar desto dezis que converna proveer que tengays un vergantin en Trapana à vuestra disposicion y orden, para que como vos le ordenaredes vaya adonde convenga para despacharlo al dicho nuestro Visorrey, y escrivirle y avisarle de lo que conviniere, y à nos assi mesmo, y tener respuesta nuestra, y suya, en esto el dicho nuestro Visorrey praticado con vos verà y proveerà, y darà la orden que convenga, para que se pueda tener la inteligencia que converna: y assi se lo encargamos por la presente, y que de todo lo que toca à esta negociacion, pues con su prudencia puede bien considerar el fruto que podria resultar della, tenga el cuydado que siempre tiene de lo que cumple à nuestro servicio, y que especialmente los dichos cinco mil ducados provea luego, como vos alla llegaredes, con toda diligencia, atento la calidad y importancia del negocio, sin que en ello aya alguna dilacion ni falta; porque no se pierda tiempo; y podays poner luego en execucion lo que conforme à lo suso dicho se a de hazer.

Passando por Genova hablareys de nuestra parte al Principe de Melfi Andrea Doria dandole la carta que para el llevays nuestra en vuestra creencia, diziendole generalmente que avemos acordado de embiaros à Sicilia, paraque de alli passeys à Tunez, y trabajeys de entender con discrecion y sagazidad la intencion de Barbarroxa, y aviseys della y de su armada, y de las otras particularidades y cosas della que conviniere para tener noticia de los enemigos, y que avremos plazer que os diga, y avise de lo que ocurriere, que en el viaje deveys hazer: y de lo que le pareciere y os avisarè, os podreys aprovechar praticandolo con el dicho Visorrey, segun la oportunidad de las cosas, y de los tiempos, conforme à lo contenido en esta nuestra instrucion vieredes convenir.

A nuestro Visorrey de Napoles escrivimos con vos la carta que aveys visto, diziendole que os embiamos à algunas cosas de nuestro servicio, y mandandole que para las cosas que aveys de hazer; os haga dar mil ducados en aquel Reyno: si os los hiziere dar tanto menos, a de proveer el dicho nuestro Visorrey de Sicilia de los dichos cinco mil ducados que arriba està dicho. Y si os pareciere dezir al dicho Visorrey de

Año 1534. *Napoles alguna particularidad de lo que vays à hazer podra ser generalmente que os embiamos à Sicilia, para que praticado con el Visorrey se busque manera como podays passar à Tunez para entender lo que harà Barbarroxa, y avisarnos dello, y de las otras cosas de alla. De Madrid à 14. de Noviembre de 1534.*

Descubre Barbarroxa à Presendes.

FVe en compañia de Luys Presendes en esta jornada un Morisco Español, de quien el Emperador confiava. Este perro hizo como aleve traydor, si bien adelante lo pagò; porque estando en Tunez descubriò à Barbarroxa, que el Emperador embiava à los dos por espias. Agradecioselo Barbarroxa, y hizole honra y merced. Prendiò luego à Luys de Presendes, sabiendo demas desto que Presendes encarecia la potencia del Emperador, dia de San Juan. Viendose Barbarroxa apretado della, segun digo, le cortò la cabeça; despues le arrastraron por la ciudad, y fuera de los muros le quemaron, de lo qual el Emperador recibiò pena, porque estimava los buenos servicios que Presendes le hazia.

§. X.

Diligencias del Emperador contra Barbarroxa.

DEspachado como digo Luys Presendes por espia de Tunez, embiò à Italia, à Tello de Guzman Gentilhombre de la casa Real, dandole orden que fuesse por Genova, y que alli diesse su carta al Embaxador, para que ambos juntos fuessen à verse con el Principe de Melfi Andrea Doria, y dandole otra carta le dixessen, que yva por alli paraque con el escriviesse al Conde de Cifuentes lo que avia de procurar y solicitar con su Santidad para el bueno y breve efeto de la assistencia y ayuda que avia de hazer, y tambien la Sede Apostolica, para la armada que se hazia, para deshazer la de Barbarroxa, y que le informasse de las particularidades y razones que al Principe pareciessen mas covenientes para endereçar la buena resolucion y execucion desto, conforme à lo que al Principe avia escrito con Don Luys de Avila Gentil-hombre de su camara, que particularmente avia embiado para las cosas tocantes à esta armada. Que se informasse cumplidamente, y Andrea Doria escriviesse al Conde, para que el procurasse y solicitasse lo que convenia. Que assi mesmo el Principe Doria escriviesse al Virrey de Napoles, y diesse à Tello de Guzman instrucion muy en particular de todas las provisiones, bastimentos, artilleria, municiones, y otras qualesquier cosas que en aquel Reyno se uviessen de hazer y proveer para la armada, que el Cesar escrivia al Virrey que lo proveyesse assi todo, y por tanto convenia que fuesse bien informado de lo que al Principe Andrea Doria pareciesse, para darlo à entender al Virrey, y el tiempo, y los lugares y partes en que cada cosa devia estar adereçada, y puesta en orden. Que hecho esto passasse con toda priessa à Roma, y dados los despachos al Conde le informasse muy bien, paraque procurasse y solicitasse lo que convenia, encargandole mucho què hiziesse con toda prudencia la instancia possible, para que la ayuda que el Pontifice y Sede Apostolica avian de hazer fuesse la mayor que pudiessen, y con la brevedad possible, y con la mesma se embiasse el despacho para que se diesse lo que en España se avia pedido à los Ecclesiasticos y Ordenes, por ser muy necessaria la brevedad en todo. Que de su parte besasse el pie à su Santidad, y dixesse lo que avia hablado sobre la paz de la Christiandad, y sobre lo del Duque de Vrbino, y sobre los Cardenales que alla se praticava de hazer. Y muy encargadamente sobre lo que le tenia suplicado de la ayuda de la Iglesia destos Reynos y de las Ordenes militares dellos: porque no lo haziendo, mal podria el cumplir lo que era menester para esta empresa. Que en aviendo hecho esto en Roma, con la mesma diligencia passasse en Napoles, y alli hiziesse con el Virrey conforme à las instruciones que llevava: y que de su parte rogasse al Virrey encareciendole esto quanto fuesse possible, que pues conocia la calidad y importancia deste negocio, para servicio y autoridad del Cesar, y bien y seguridad de aquellos Reynos, tomasse desto particular cuydado, anteponiendolo à todas las cosas que se le ofreciessen, en esta, como mas necessaria, pusiese mayor cuydado y vigilancia, y proveyese todo lo que el Principe ordenase. Y que en alguna cosa uviesse falta ni dilacion por alguna manera, porque qualquiera que uviese seria muy dañosa, y especialmente que las seys galeras que en aquel Reyno se hazian, se pusiesen luego en orden, y por lo menos que no faltassen las quatro, y de todo avisase, no por dudar de la buena diligencia y prudencia del Virrey, sino por salir de cuydado. Que hecho esto se podria bolver à Roma para estar alli en compañia del Conde de Cifuentes, como solia estar. Hizose este despacho en Madrid à seys de Diziembre año 1534.

§. XI.

Diligencia del Emperador contra Barbarroxa.

EScriviò assi mesmo al Conde de Cifuentes, que hazia el oficio de Embaxador en Roma: Que se holgava mucho en entender

Año 1534.

tender la continuacion de la buena volun-tad que su Santidad mostrava, assi para la convocacion del Concilio; como para ayu-dar para la armada que se hazia contra Bar-barroxa; y para todo lo demas que convi-niesse al bien de la Christiandad, y assi espe-rava que serian las obras. Que en lo que de-zia, que en el ultimo Consistorio se avia tra-tado, que para convocarse el Concilio era menester mas union, confederacion y paz entre los Principes Christianos, y hazer un convento general en que se hallassen los procuradores de los en que semejantes au-tos suelen intervenir, y algunos de los E-lectores del Imperio para dar orden en el negocio, y saber como, donde, y quan-do se avia de convocar, podia dezir à su San-tidad, y à los Reverendissimos Cardenales, que quando su Magestad partiò de Flandes el año 1532. para Alemaña, embiò à el, como su Santidad sabia, el Papa Clemen-te al Obispo Gambeno con esta mesma reso-lucion, y el Cesar escriviò al Rey de Fran-cia sobre ello, el qual no quiso por sus fines y interesses particulares venir en ello, ni vernia agora: antes por el mesmo procura-ria de estorvallo quanto pudiesse: y que pues entonces se conociò, que este medio no se movia sino por traer el negocio en dilacio-nes, y tener causa, que pareciesse tener alguna justificacion para ello, no era me-nester gastar tiempo en esto. Porque era cla-ro que no aprovecharia nada, y seria mas di-ficultoso concertar este convento, que el mesmo Concilio General. Y no tocando particularmente al Rey de Francia, ni à sus Reynos, sino à los Alemanes los quales con tanta instancia lo pedian, y los otros Principes Christianos no lo contradesian, mas todos venian bien en ello, excepto el de Ingalaterra, que se apartava cada dia mas de la obediencia de la Iglesia y Sede Apostolica, no se devia impedir por su respeto, ni avia necessidad de hazer esta diligencia. Y assi dando bien à entender esto à su Santidad con lo que mas seria provechoso, confor-me se le avia escrito muchas vezes, y ulti-mamente con Monsieur de Wauxi, le su-plicasse quisiesse resolverse en convocar el dicho Concilio general, poniendole delan-te los inconvenientes, que no se haziendo con brevedad, evidentemente se conocian, que no se podian dexar de seguir en perjuy-zio de la Fè, gran deservicio de nuestro Señor, y daño de la Republica Christiana, como largamente lo tenia dicho, à que se referia. Que en lo de la ayuda que su Santi-dad, y la Sede Apostolica avian de hazer para la armada contra Barbarroxa, tenia por cierto que ya se avria resuelto antes que este despacho llegasse. Pero que sino lo estu-viesse, y aunque ya lo estuviesse, hiziesse la mayor instancia que pudiesse, para que sea la mayor que ser pueda, conforme à lo que Andrea Doria escriviria, dandole bien à entender la importancia de la empresa para el bien de la Christiandad, y la obligacion que à ello tenia, y lo mucho que por parte del Cesar se hazia, y era menester para ha-zer y sostener la dicha armada; y que se re-solviesse luego en lo que avia de hazer, y proveyesse lo que para executallo fuesse me-nester, porque no podia aver cosa tan dañosa en este negocio como la dilacion. Que con el Prior de Alambra de la orden de San Juan avia escrito al Maestre della, rogandole que assistiesse en esta empresa, assi con sus ga-leras, como con otros navios, y los tuviesse aparejados, donde Andrea Doria le escrivies-se y procurasse que el Papa se lo escriviesse. Que fue acertado aver hecho que el Papa es-criviesse al Rey de Francia, pidiendole seys galeras para esta jornada, y que sino estu-viesse hecho hiziesse expressamente instan-cia para que se las pidiesse: porque si lo reu-sasse con qualquier escusa que fuesse, pues no podia aver alguna justa en tal causa, co-mo era verisimil que lo haria, tanto mas se manifestasse à su Santidad, y à la Christian-dad la mala voluntad y intencion que tenia. Y demas desto para que mas clara y eviden-temente se conociesse aquella, y se descu-briesse la intelligencia que tiene con Barbar-roxa, que suplicasse à su Santidad hazien-do toda instancia, que en qualquier caso hi-ziesse requerir al Rey de Francia, que tuvi-esse y declarasse al dicho Barbarroxa por su enemigo, pues lo era comun de la Christian-dad toda, y no le diesse favor ni assistencia directa, ni indirectamente, ni que los na-vios del dicho Barbarroxa, ni sus gentes fuessen recibidos, ni acogidos en los puer-tos de Francia, ni socorridos de vituallas, ni de otras cosas algunas, y le mandò que en e-stas dos cosas tuviesse la mano con su Santi-dad, para que le embiasse à pedir y requi-rir la una y la otra, porque quando no sir-viessen para que las hiziesse, servirian para que conociessen mas claramente la mala in-tencion del Rey y siniestras obras. Que sa-bia por cartas del Nuncio Juan Paggio, y o-tros quan reciamente su Santidad avia to-mado el matrimonio del Duque de Urbino con la hija de la Duquesa de Camarino, que verdaderamente le avia desplazido de que el Duque uviesse hecho cosa que à su Santidad uviesse dado desgrado, y mas siendo hecho, y que no se puede deshazer, porque el te-nia buena voluntad al hijo del Duque, y assi mesmo estava comprehendido en las capitu-laciones hechas con Venecia, y siempre a-via tenido buena voluntad de favorecerle en lo justo y honesto, como quiera que el nunca supo tal casamiento, ni le parece que convenia para la quietud de Italia, por hazerse tan poderosa la casa de Urbino jun-

Año 1534.

tandose con la de Camarino. Pero que pues su Santidad queria proceder contra el por justicia, el no la queria impedir, ni estorvar, y assi lo dixesse à su Beatitud, con que no intentasse cosa de hecho ni de fuerça, no dando oydos à dichos, ni persuasiones que los Franceses le podian hazer para indignarlo contra el Duque, para con este color y ocasion de assistir à su Santidad, venir à cobrar el dicho Ducado de Urbino para la sobrina del Papa Clemente, que estava casada con el Duque de Orleans, hijo del Rey de Francia, y hallar cõ esto ocasion de poner y tornar la guerra en Italia. Y q̃ declarasse à su Santidad el estado en que estavã los negocios publicos de la Christiandad, y la turbacion, daños, y inconvenientes que podrian suceder de proceder por la dicha via de fuerça: porque en tal caso por el bien comun, y reposo, y seguridad della, no podria dexar de poner la mano en ello. Que considerasse, turbandose assi las cosas por esta causa el estorvo y impedimiento que trayrian à lo que convenia hazerse en la resistencia y ofension de la armada de Barbarroxa, y tambien el peligro de dañar mas las cosas que tocan à la Fè en Alemaña, y la autoridad y credito de su Santidad perderia mucho con los Alemanes, y con todos los Christianos, viendose que luego en el principio de su Pontificado, estando la Christiandad tan molestada y trabajada por todas partes, y teniendo necessidad mayor que en algun tiempo a tenido de defenderla de los enemigos, y entender en confirmar y establecer la paz universal della, y de Italia, y assentar las cosas de la Fè, siendo su Beatitud el que principalmente por su dignidad y oficio tiene mayor obligacion à procurar esto, que todos los otros, fuesse el que la turbava y ponia la guerra en ella. Que le diesse esto à entender con la mayor prudencia y desteridad que pudiesse, para no dar sospecha à su Santidad, de que queria favorecer al Duque de Urbino: mas antes que le advertia y acordava esto por lo que à su reputacion convenia y buena estimacion, y al bien de la Iglesia y de la Christiandad. Que tuviesse la mano con su Santidad, para que en alguna manera oyesse à los Franceses, ni les admitiesse algun ofrecimiento que le hiziessen, ni su Beatitud se inclinasse por alguna manera à querer intentar cosa de hecho, ni por fuerça, mas antes se reduxesse à pacificacion con el Duque siguiendo la justicia, si toda via estuviesse en esta determinacion, sin passion, ni indignacion, remitiendolo à personas no sospechosas, y quando no se pudiesse mas acabar con su Santidad procurando de interponer algun tiempo, ò alomenos por el tiempo que durasse esta empresa contra Barbarroxa, ò de otra manera, hasta que adelante se viesse lo que se podria hazer, para componer este negocio, de forma que no engendrasse mayores inconvenientes, y haziendo para los dichos efetos, assi con su Santidad como con el Duque respectivamente, para no engendrar sospecha ni descontento à su Beatitud, desconfiança al Duque de la voluntad del Cesar, en todo el buen oficio que pudiesse: de manera que el negocio se reduxesse con ambos en terminos de justicia y concierto, y se evitasse la fuerça, y toda manera de passion por los inconvenientes que dello se podrian seguir. Que en lo que tocava à Florencia, no convenia alterar por el presente cosa alguna, porque qualquier mudança que se hiziesse en el govierno de la Republica podria causar mayores inconvenientes. Que pues el Duque Alexandro estava en el por su mano, si bien la forma del no procediò de su voluntad, antes de la del Papa Clemente sin autoridad, ni ratificacion del Cesar, y que seria gran desreputacion de su memoria, y disminuycion de su casa hazer mudança en ello, como agora el Cardenal de Medicis lo proponia, mayormente que à la honestidad y reputacion suya convenia no hazer mudança en ello, aviendo tan poco que falleciò Clemente, y considerada la poca edad del Cardenal, y que devian de andar en esto Franceses. Por estas y otras causas llenas de inconvenientes, assi para el bien comun y reposo de Florencia, como de toda Italia, y para la memoria de Clemente y conservacion de su casa, teniendo tambien respeto al matrimonio assentado entre el Duque y su hija, se avia resuelto en no acetar ni admitir el ofrecimiento del Cardenal, ni se le diesse lugar à que por otra via lo intente, sino que el Duque sea conservado en el govierno como estava. Y à los foragidos, y à los que en la ciudad estavan, los entretuviesse, para que estuviessen quietos, y no hiziessen ni procurassen novedad alguna, dandoles esperanças de que el Cesar pondria la mano y daria orden en moderar la forma del govierno de la Republica, y à la buena union, justicia y policia della, que la forma que al presente avia no procediò de su voluntad, sino de la de Clemente, y el la tenia por immoderada, y conocia que para la conservacion del Duque Alexandro, y para la quietud, reposo y estado de aquella Republica, era necessario mudalla. Que avia recebido cartas de Andrea Doria, en que le dezia las quexas de muchos que avia acudido à el, y se ofrecia à poner à Florencia en forma que nunca faltasse de la devocion y obediencia del Cesar, que avia reprehendido en ella la aficion que mostravan à Franceses. Que ellos respondieron que la avian dexada por el poco favor que hallavan en ellos: pero que davan à entender que no los sacando de sujecion, se avian de valer de quien pudiessen.

Año 1534.

eſſen, y aſſi el Ceſar avia eſcrito à Andrea Doria, y à Antonio de Leyva; paraque lo remediaſſe proveyendo lo mas conveniente, aſſi en lo que tocava al Duque Alexandro, y à la Republica de Florencia, y al Cardenal Medicis aviſandolos de lo que por ſu parte le avia ſido propueſto, conſiderando el credito, que el Duque puede tener, y la aparencia de poderſe ſuſtentar como agora eſtava, y la voluntad y intencion de los foragidos, y del pueblo de la ciudad de Florencia; y lo que querian y podrian hazer, ora fueſſe en favor del Duque, ò contra el. Y que para entender eſto, y lo que mas le le occurrieſſe, embiaſſen à Francia una perſona diſcreta que ſe informaſſe de todo, y embiaſſe al Ceſar ſu parecer de lo que conviniesſe hazerſe: para que de una manera, ò otra ſe proveyeſſe al inconveniente que podria ſuceder de algun movimiento y novedad ſi ſe hizieſſe, no ſolo al bien comun de Florencia, mas à toda Italia; aviendo reſpecto à lo que tenia aſſentado cerca del matrimonio del Duque Alexandro; y à lo que tocava à la reputacion Imperial por eſta razon; y por los tratados hechos con el Papa Clemente, conſiderando tambien el eſtado en que ſe hallavan los negocios publicos de la Chriſtiandad. Que lo que el querria, es, que el Duque ſe conſervaſſe, ſi pudiesſe ſer, como agora eſtava en el governo de Florencia; entreteniendo à los unos y à los otros haſta que ſe tomasſe la reſolucion, dandoles eſperanças que el pondria la mano proveyendo lo que mas conviniеſſe à la buena governacion y bien publico; reposo, y quieto Eſtado della. Que agradecieſſe al Cardenal Medicis la voluntad que avia moſtrado à ſu ſervicio, y la confiança que del tenia. Que devia hazerlo aſſi por el cuydado que avia de tener de ſu honra y acrecentamiento; y declararle de ſu parte, que por las razones dichas no queria que en alguna manera entienda en coſa que ſea para innovar el govierno de Florencia. Y aparte de ſi todos los que tales novedades intentaren, y les aconſeje que atiendan à vivir quietos, que demas de que el Cardenal haria lo que devia al bien de ſu patria, y à la honra y acrecentamiento de ſu caſa, y à lo que devia al Papa Clemente, y al deudo que con el Duque Alexandro tenia, haria en eſto al Ceſar ſingular plazer. Que procuraſſe tener mano en conformar à eſte Cardenal con el Duque, y que ſe uvieſſen y procuraſſen los dos ganar voluntades aſſi de los foragidos, como de los de dentro para poderſe mejor conſervar. Que procuraſſe aſſi meſmo con ſu Santidad que tomaſſe la mano en eſto con el Cardenal, y con los demas que convenieſſe, aſſi por la quietud de Italia, como por lo que tocava à la caſa y memoria del Papa Clemente. Que procuraſſe informarſe de los tratos del Cardenal, ſi tenia algunos con Franceſes; ſi hazia mucha cuenta de Stroci, que era todo Frances, comunicandoſe ſiempre con Antonio de Leyva, y Andrea Doria. Que no faltasſe en ſolicitar con ſu Santidad la cauſa de la Sereniſſima Reyna ſu tia acordandole la calidad y importancia del negocio; y la injuria y ſin razon que à la Reyna y à la Princeſa ſu hija ſe les hazia por el Rey de Ingalaterra, y que le beſaſſe los pies à ſu Beatitud de ſu parte por la voluntad que mueſtra hazer juſticia en eſta cauſa. Que eſtè con cuydado ſi los Franceſes trayan algunas platicas para inquietar à ſu Santidad. Que procuraſſe luego embiar los deſpachos para el ayuda que los Perlados y Igleſias, Clerigos y Ordenes militares deſtos Reynos avian de hazer para yr contra Babarroxa; porque ſin ella el no podia hazer la jornada. De mas deſto advertia el Emperador de otras coſas menudas; y todas eran para ganar la voluntad del Papa; y otros Principes de Italia por tenerlos ſeguros para mejor hazer la jornada de Africa contra Barbarroxa, que muy poderoſo eſtava en Tunez; y el Emperador en Madrid con grandes ganas de echarle de alli; como lo hizo ſegun veremos en el año ſiguiente.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y DOS.

De la conquiſta del Reyno de Tunez.

§. I.

Año 1535.

CAuſò en toda Italia pavor y eſpanto, puſò en los cuydados que vimos al Emperador, y à Eſpaña, la venida de Barbarroxa con la flota del gran Turco, y no tanto por los robos de Santolicito Aſprelongo Fundi, y otros lugares, quanto por aver ganado à Tunez, y hechoſe en el mar tan poderoſo, que por ello corrian peligro Cerdeña, Sicilia, y Calabria, y toda Italia. Y aſſi los Venecianos ſabiendo que ſe adereçava para ſalir del eſtrecho de Galipoli, ſe armaron con rezelo de tan grande enemigo, y tan poderoſa armada, y que tenia de paſſar por ſus Iſlas y tierras, tomaron la quinzena parte de las rentas de los beneficios de aquel año para pagar las galeotas, ſin autorid del Papa, antes contra ſu voluntad entendiendo que no venia contra ellos. Tambien ſe proveyeron los Genoveſes fortaleciendoſe como hombres, porque era publica fama que venia contra ellos. Tomò el Emperador eſta guerra tan à ſu cuenta, no tanto por lo que dize Jovio en el lib. 34. como por los daños que ſus Reynos recibieran, porque apenas fuera Rey de Sicilia, y Napoles,ſi eſte enemigo hiziera ſu nido en Tunez, como queria, y las coſtas de Eſpaña corrian el miſmo peligro con un Argel antiguo, y otro nuevo que la ceñian por ambas partes, por Poniente, y por Levante, con no mucho mar en medio: porque deſde el eſtrecho de Mecina haſta el de Gibraltar ninguno de la parte de Europa, ſino eran Franceſes (que llevavan en eſto otro camino y amparo) pudiera tener comida, ni ſueño ſeguro de los que vivian en las riberas del mar. Y conſiderando que ſi dexava repoſar algun tiempo à Barbarroxa en Tunez,fortificaria de tal manera la Goleta,y los otros puertos de aquellas marinas eſtableciendoſe en Tunez, aliandoſe con nuevas amiſtades con los Reyes Moros comarcanos,trayendo à ſu ſueldo, y à ſu devocion los Alarabes, y creciendo ſiempre ſu armada, y poder con el favor del Turco, que no ſolamente ſe podia perder la eſperança de jamas ſujetar Africa, mas podria ſer que en breve tiempo el Barbarroxa ſacaſſe las tierras y puertos, que los Eſpañoles tienen en aquellas partes, y aun eſtas donde vivimos no quedavan muy ſeguras: por lo qual convenia oponerſe con tiempo, y deshazer eſte coſſario, antes que Solyman (que eſtava muy ocupado en Levante) le pudieſſe dar ſu ayuda. Hizo pues el Emperador baſtecer y fortificar los lugares mas importantes de Napoles y Sicilia, que coſtaron hartos dineros,

Año 1535.

Año 1535.

ros, conociendo que las galeras son como rayos, que si bien se ven y oyen, no se sabe donde van à dar, hasta que an herido. Mas despues que vio como el enemigo se avia apoderado de todo punto del Reyno de Tunez, echando del Muley Hazem, puso todo su pensamiento en echarle de alli. Para lo qual embiò sus correos al Papa: escriviò, mandando guardar secreto, à Andrea Doria, y à los Virreyes de Napoles, Sicilia, y Cerdeña y al Marques del Vasto, y à Antonio de Leyva, y otros, para que se juntassen quanta gente y navios pudiessen, aprestandolos con todas las armas, municiones y vituallas necessarias para tal empresa. Recogiò gran suma de dineros: mandò que Don Luys Hurtado de Mendoça Marques de Mondejar, Capitan General del Reyno de Granada, recogiesse gente y bastimentos, y los aprestasse en la Andaluzia y puertos della: y finalmente todo lo que era necessario para una determinacion de tanta importancia. Mandò levantar ocho mil Alemanes. Juntarõse los soldados viejos de Corron, y de Napoles, q̃ serian hasta quatro mil. En España se levantaron de ocho à diez mil Españoles con gran parte de la Nobleza destos Reynos. En Italia se hizieron otros ocho mil Italianos. Todo este aparato de guerra hizo el Emperador con el secreto possible. Tuvo sus enemigos suspensos y cuydadosos con el ruydo de tantas armas; aunque si bien se avian concertado los Reyes de Francia, y Ingalaterra en las vistas de Cales, y el Rey Francisco avia traydo à su amistad al Duque de Cleves, y armado à su Reyno con las siete legiones que repartiò en las siete Provincias del, con mas quatro mil cavallos de hombres de armas con cada tres cavallos: pero no se moviò, porque el Emperador le diò cuenta como sus intentos eran contra Barbarroxa, para echarle de Tunez, pidiendole amigablemente las galeras que tenia en Marsella, bien armadas, y las naos Bretonas, que los deviera el dar para tan santa empresa, y que tocava à todos. Assi mesmo se las pidiò el Papa, à quien el Emperador avia dado cuenta desta jornada, ò que guardasse las costas Christianas. Respondiò el Frances à Juan Hienart Vizconde de Lombegna Embaxador de su Magestad, que no las podia dar por las treguas que tenia con el Turco y Barbarroxa, ni era de Rey cuerdo armar à otro con sus proprias armas, estando las voluntades no conformes. En esto estuvo siempre el Rey de Francia, si bien el Papa se lo rogò, y le concediò la decima, ò la quarta de todos los beneficios de Francia, porque las diesse, ò guardasse las costas. El tomò lo que el Papa le dava, mas no quiso dar las galeras, porque pedia claramente à Milan y Genova, y que el las daria, y un exercito en el qual yria el en persona, promessas que avia de cumplir. Prometiò el Papa, loando y encareciendo el buen zelo del Emperador, doze galeras, y la quarta de los beneficios para esta santa guerra. Embiole un bonete de terciopelo negro bordado de aljofar, y una espada con muy ricas guarniciones, todo bendito con las ceremonias que acostumbra la Iglesia para los Reyes que van contra enemigos de la Religion Christiana. Despues que el Emperador tuvo aviso de todas estas cosas, y de las más que fuera de España avia ordenado para la jornanada, ordenò tambien las de España cerrando su testamento, y dexando por Governador destos Reynos, y de las Indias à la Emperatriz, y partiò su Magestad de Madrid, para Barcelona vltimo de Hebrero, por ver recoger la armada, y dar calor à todo. Mandò hazer alarde de los cavallos que avia en su Corte para embarcarlos (que de los demas y de los soldados ya tenia nominas.) Uvo hasta mil y quinientos con ricos adereços de jaezes, y otras buenas guarniciones que cada Cavallero procurava yr galan tambien como armado.

A 27. de Hebrero año 1535.

[Margin: ·eparte Empe·ador al ·ey de ·rancia: dele sus ·aleras.]

[Margin: Dexa el Emperador ordenado su testamẽto antes de partir de España.]

[Margin: Mil y quinientos cavallos se hallen en la Corte.]

§. II.

Ya que el Rey de Francia se quiso estar à la mira, ò el, ò los suyos que lo entendieron no guardaron el secreto q̃ devieran, porque fue cierto que Barbarroxa tuvo algunos avisos de Francia, de que se armava el Emperador contra el. No lo creya el barbaro, y hazia mil discursos, hasta que un Clerigo Frances, que se llamava Monsieur de la Floreta que yba con despachos de su Rey à Constantinopla, se viò con Barbarroxa, y le certificò de que sin duda se hazian las armas contra el, y aun que el Emperador passaria en persona. Esto le puso en grandissimo cuydado y congoxa, y embiò con el Monsieur de la Floreta, quien le acompañasse en el camino, y en Constantinopla diesse cuenta del peligro en que quedava, y pidiesse al Gran Señor le mandasse embiar socorro, porque de otra manera sera impossible defenderse, si el Emperador de los Christianos yva, como dezian contra el, y que se perderia Africa, y creceria la potencia deste enemigo, que demas de ser muy poderoso, era guerrero.

[Margin: Temese Barbarroxa.]

Persuadido ya Barbarroxa de que los apercebimientos que se hazian en España, Italia, y Alemaña, eran contra el, temiò de veras. Avia començado à fortalecer à Tunez, y agora puso mayor diligencia haziendo trabajar nueve mil cautivos Christianos, y la tercera parte de los vezinos cada dia. Estuvo en duda, à lo que algunos contavan, si esperaria en tierra, ò en la mar al Em-

[Margin: Fortificase Barbarroxa en la Goleta.]

Año 1535.

al Emperador, pareciendole que si perdia el Reyno, no perderia las galeras, y que con su flota pues era grande y buena, ò venceria ò escaparia: mas conociendo el aborrecimiento que le tenian en Tunez, como à estrangero y tyrano, y quan mudables son los Moros, mayormente con la nueva de que yva contra el Emperador, determinò provar la ventura en tierra, porque no se uviera el bien metido en mar, quando se levantaran todos, y tambien por amor del Turco, y aun por codicia de tal Reyno. Otros dizen que nunca creyò la yda del Emperador, y assi no tuvo lugar para armar las galeras, que dentro del estaño estavan, porque requerian mucho tiempo y trabajo, como no ay hondo para sacarlas de alli à la mar. Fortaleciò la Goleta ampliandola de manera que quedasse capaz de qualquier gran numero de gente. Proveyose de armas, y de tantas vituallas bastantes para gran numero de gente. Llamò los cossarios, y la gente de guerra que estavan en Argel, y en los Gelves, y por toda aquella comarca, y pidiò ayuda al Rey de Tremezen poniendo à todos grandes temores, si el Emperador se hazia Señor de Tunez, y que si ayudavan para entretener la guerra solos dos meses, echaria de Africa à todos los Christianos. Diò sueldo demas desto à muchos Capitanes Alarabes; hizo todas las diligencias y reparos que un buen Capitan deve en semejantes ocasiones. Hizo meter dentro de los reparos de la Goleta, y en el estaño de agua toda la armada, salvo quinze galeras muy bien armadas que dexò fuera. Continuava con tanta diligencia, y perpetuo trabajo, la fortificacion de la Goleta, que en breve la puso con la seguridad que veremos. Pusò en ella y en las torres de sal, y agua mucha artilleria, que sacò de la flota, y assi mismo en Tunez, y en el Alcazava recogiò las velas ò jarcias, de lo qual adelante diremos.

§. III.

LA verdad de la historia y cumplimiento en ella son las partes mas essenciales que pide, q̃ el estilo, las flores, el lenguaje ya que adornan y recrean, no son tan importantes que no pueda passar sin ellas. Escrivirè aqui la jornada de Tunez, conformandome cõ las relaciones de mano, y libros que la tratan, que cõ curiosidad e podido aver. Y si bien se a de repetir dos vezes una cosa, pondrè unas cartas originales que el Emperador escriviò al Marques de Cañete, siendo Virrey de Navarra, dandole con puntualidad y por menudo cuenta desta empresa desde el dia que partiò de Barcelona, hasta la toma y conquista del Reyno de Tunez, y de los pensamientos que tuvo de passar sobre Argel, que fuera bien acertado, y cierto el conquistar aquella ciudad que tanto cuesta à estos Reynos, y se escusara la rota y perdida que despues en el año 1541. se padeciò, que sin duda sola la reputacion presente bastara, paraque ni Barbarroxa ni la ciudad de Argel, ni Moros, ni Alarabes de la tierra hizieran resistencia al Cesar, ni los elementos fueran tan contrarios como despues lo fueron, y los que totalmente hizieron el daño y guerra, por no estar el tiempo tan adelante agora, como lo estuvo, quando el Emperador fue, y se perdiò sobre ella como se dirà.

A nueve de Mayo estando el Emperador aprestando su jornada escriviò al Marques la carta siguiente.

EL REY

Barcelona 9. de Mayo.

MArques de Cañete pariente nuestro, Virrey, y Capitan General del nuestro Reyno de Navarra. Aviendo venido à esta ciudad como de mi entendistes, para dar priessa à la expedicion de nuestra armada, y proveer mejor lo que conviniesse à la defension y seguridad de nuestros Reynos, y de la Christiandad, hallandome aqui, y estando ya las provisiones y aparejos de la dicha armada en terminos que con ayuda de nuestro Señor se juntarà muy presto, y siendo tan poderosa de muchas galeras y otros generos de navios, gentes y otras provisiones como para tal empresa se requiere, a importado aquella tanto, como importa al servicio de Dios nuestro Señor, y à la defension y beneficio comun de la Republica Christiana, y particularmente de nuestros Reynos, y à nuestra reputacion a parecido conveniente, y e determinado embarcarme para proveer mejor con mi presencia lo que para todos los dichos efetos fuere necessario, y visitar de camino (si la oportunidad se ofreciere) los nuestros Reynos de Napoles, Sicilia, y Cerdeña; y fecho esto, en lo qual me detenere el menos tiempo que me sea possible, entiendo plaziendo à nuestro Señor bolver à essos Reynos lo mas presto que se podra hazer, para estar en ellos con mas reposo, y entender en lo que convenga al bien publico dellos. De lo qual durante mi ausencia no me faltarà el cuydado que su gran lealtad merece. Y entre tanto la Serenissima

Año 1535.

ssima Emperatriz, y Reyna mi muy cara è muy armada muger, à quien dexo por mi lugar-teniente general, que no menos que yo los ama, lo terna de lo que conviniere, à la qual os encargo y mando que obedezcays, firvays y cumplays sus mandamientos como los de mi misma persona: y que durante mi ausencia tengays muy gran cuydado de la buena governacion desse Reyno, de la administracion de la justicia, quietud y sossiego de nuestros subditos y del como de vos confio: y muy especial vigilancia en todo lo que fuere necessario para la conservacion, y seguridad del, y el aprovechamiento que conviene à las fronteras, y aviseys continuamente à la dicha Emperatriz de todo lo que se ofreciere y conveniere, paraque provea lo que sea necessario. De Barcelona à 9. de Mayo, de mil y quinientos y treynta y cinco años. YO EL REY. Covos Comendador mayor,

§. IV.

Armada de Portugal.

QViso el Rey de Portugal como Principe Catholico, y guerrero ayudar en esta jornada al Emperador, y que se hallasse en ella el Infante Don Luys hermano de la Emperatriz con otros Cavalleros y Señores de titulo, y valientes soldados, quales entre aquella belicosa gente siempre se criaron, que como tales se hizieron en esta jornada hechos de memoria. Y à veynte y ocho de Abril deste año de 1535. llegaron à la playa de Barcelona veynte caravelas armadas y pagadas del Rey Don Juan de Portugal. Entraron en arco con cendales ricos, gallardetes y vanderas, tendidos los estandartes con las quinas Reales de aquel Reyno. Entrò con las caravelas un galeon armado, gruesso, famoso en aquellos tiempos por su grandeza. Venian otras quatro caravelas, y dos naos cargadas de vastimentos, armas y municiones con mucha Cavalleria de la juventud y Nobleza de Portugal, cuyo General era Antonio de Saldaña natural de Santaren. Llegò esta armada de noche, y esperò à entrar de dia, y el Emperador por verla fue à la posada del Embaxador de Portugal, cuyas ventanas salian al mar. Entraran con tanto concierto, que unas à otras no se encubrian haziendo una gran salva con la artilleria y arcabuzes que descargaron. Passada la salva començò la musica, que todo fue muy de ver, y mas quando salieron los Capitanes con su General à besar la mano al Emperador, à los quales salieron à recibir à la lengua del agua el Duque de Alva, y el Duque de Cardona con otros muchos Cavalleros, y los acompañaron llevando en medio al General hasta la huerta del Obispo, donde el Emperador se avia retirado. Venian los Portugueses luzidamente vestidos, cada Capitan de su color, y los soldados y criados con varias y ricas libreas; el General traya de guarda treynta arcabuzeros vestidos de verde y blanco. Los Cavalleros de la nobleza de Portugal que en esta jornada se señalaron fueron Don Juan de Castro, que despues fue Virrey de la India de Portugal, en cuyo govierno se señalò, y sobre manera en la famosa batalla de Dio, donde hizo mas que los Romanos: Don Alonso de Portugal hijo heredero del Conde de Viñoso: Don Alonso de Vasconcelos hijo del Conde de Penela: Luys Alvarez de Tavora Señor de Magadouro, y Ruy Lorenço de Tavora su hermano que despues fue Virrey de la India de Portugal: un hijo del Conde de Abrantes. Don Pedro Mascarenas, que tambien fue Virrey de la India; Don Diego de Castro Alcayde mayor de la ciudad de Evora: Don Fernando de Noroña: Don Francisco de Faro: Don Francisco Pereyra Embaxador que fue del Rey Don Sebastian en Castilla: Don Alonso de Castelbranco Merino mayor de Portugal: Pero Lopes de Soza famoso Capitan de mar, los quales todos sirvieron à su costa en esta jornada, y otros muchos.

Nobleza que se hallò en esta jornada.

Llega Andrea Doria à la varra de Barcelona.

Primero de Mayo entrò en Barcelona el Principe Juan Andrea Doria, con sus galeras, y el Emperador por verlas entrar vino à comer al carrer ample: Entrò con veynte y dos galeras bien estibadas, y artilladas con gran concierto, llenas de vanderas y gallardetes de tafetan colorado y negro. La Capitana traya veynte y quatro vanderas grandes de tela de oro, con las armas del Emperador, y tres estandartes grandes de raso carmesi, y en el mas principal un Crucifixo grande bordado con San Juan y Maria à los lados, y uno de los otros dos estandartes trayan à Maria con su hijo en los braços, y el otro traya Santelmo. Venian las galeras enramadas, que cada una parecia un jardin, con mucha musica de trompetas, clarines, chirimias, y atambores. Luego que llegaron donde estava la armada de Portugal, hizo salva la arcabuzeria y artilleria, y assi diò buelta, y la armada de Portugal en passando el Principe con sus galeras, començò à responderle con toda la artilleria y arcabuzeria. Las galeras tornaron à cargar, y llegando donde el Emperador estava abatierò tres vezes las banderas cō grā grita diziēdo Imperio, Imperio. Luego dispararō la

O arti-

Año 1535.

artilleria y arcabuzes, y hecha la salva salieron todos los grandes y Cavalleros cortesanos à la lengua del agua para recibir al Principe Juan Andrea Doria, y era tanta la gente que por mas que la guarda trabajava haziendo camino, à penas lo avia. Andrea Doria venia en cuerpo con su baston en la mano, y el Emperador lo recibiò haziendole mucha honra, y con grandes muestras de amor. Era Andrea Doria General de la armada, y solo el podia tener el estandarte tendido. El Emperador le pidiò que tuviesse por bien, que el estandarte de su hermano el Rey de Portugal estuviesse tambien assi, lo qual se hizo.

Llega Don Alvaro Bazan.

A doze de Mayo entrò en la Barra Don Alvaro Bazan General de las galeras de España, con doze galeras. Echaronse otras cinco al agua con los escorchapines, galeonzetes, caravelas, barcos grandes en que fueron los cavallos. En las Atarazanas avia treynta galeras sacadas de astillero. Pregonose que ninguno de los que se embarcaron en Malaga sopena de la vida faltasse en tierra, aunque no se guardò con rigor. Desta manera se juntò en Barcelona la armada que el Emperador llevò, faltando la que traya el Marques del Vasto.

§. V.

Españoles que se embarcaron en Malaga con el Marques de Mondejar.

LOS Capitanes Españoles que el Emperador nombrò, fueron, Don Juan de Mendoça, Don Diego de Castilla, Don Felipe Manrique de Lara, Don Rodrigo de Mendoça, Don Alonso de Villaroel, Don Alonso de Quesada, Martin Alonso de los Rios, Pedro Narbaez, Andres de Avalos, Luys Perez de Vargas, Cazeres, Juan de Avellano, Varaez, Vozmediano, Mosquera, Juan de Alamos, Maldonado, Christoval de Belmar, Pedro de Videa, Rodrigo, Maldonado, Villegas de Figueroa, Martin Alonso de Zambrana, Francisco de la Chica, Hayajossa, Lope de Xexas, Negrillo, Alonso Maldonado. El Capitan Bocanegra tenia su compañia alojada en Mallorca, Juan Perez en Ybiza, Jaen en Menorca, las quales tres compañias se juntaron con estotras, como despues dirè. Demas de las lanças que el Emperador tenia para guardar la costa, sirvieron los grandes y Cavalleros del Reyno con las lanças que les fueron repartidas, y algunos con mas, con ricas y vistosas libreas de varios colores, y el Marques de Mondejar recogiò en Malaga toda esta gente con la Infanteria, que alli se embarcò, dexando y despidiendo los que le parecieron inutiles, aunque uvo poca cuenta con las mugeres, que se embarcaron muchas mas de las que convenia, que no sirvieron de mas que comer los bastimentos y embaraçar los soldados. Vì un libro que escriviò desta jornada el Obispo Saravia Frayle Francisco: dize que se embarcaron nueve mil y quinientos Españoles de paga todos escogidos. Otra gente sin paga aventureros Cavalleros y gente de bien fueron mas de quatro mil y quinientos, y mas setecientos ginetes Andaluzes. Que ivan oficiales de diversos oficios, mercaderes, Religiosos y Clerigos; Venian todos cō tanta voluntad y desseo de hallarse en esta jornada, que sin comparacion fueran muchos mas si los admitieran, teniendo por santa esta empresa, y que se ganava en ella el cielo. Quatro dias tardaron sin cessar en embarcar la gente, bastimentos, municiones y cavallos: y sabado à ocho de Mayo se entrò el Marques à dormir en su navio, y otro dia se hizieron à la vela, y à 25. de Mayo tomaron la playa de Barcelona, y el Emperador muy alegre saliò à verla poniendose à cavallo en Monjuy, ò Montejouis.

§. VI.

CON gran cuydado acudia el Emperador, el tiempo que estuvo en Barcelona, à todas las provisiones que para la armada se avia de hazer, como si fuera un particular Capitan, ò no los tuviera tantos y tales que de qualquiera pudiera fiar toda la armada. Mandò labrar moneda de oro, y plata, baxando los quilates y valores, para hazer paga à todos. Hizieronse mil y docientos arcabuzeros sin otros piqueros para las galeras, dandoles sus Capitanes. Era tanta la gente noble y comun que no cabian en la ciudad, ni se podia andar por las calles: unos que venian à ver aquella hermosa armada, otros que querian yr en ella. Los principales de que se hizo memoria, fueron: El Infante Don Luys hermano de la Emperatriz, Don Fernando de Aragon Duque de Calabria, Don Fernando Alvarez de Toledo Duque de Alva, Don Antonio Pimentel Conde de Venavente, el Principe de Salmona hijo de Carlos de Lanoy, Andrea Doria Principe de Melfi, el Principe de Macedonia, Don Fernando de Folch Duque de Cardona, Don Juan Manrique Marques de Aguilar, cō su cuñado Don Josephe de Guevara Señor de Trizeño, y Escalante, Don Luys de la Cerda primer Marques de Cogolludo, Don Luys Hurtado de Mendoça Marques de Mondejar, Don Bernardino de Cardenas Marques de Elche, Don Pedro Osorio Marques de Astorga, Don Francisco de la Cueva Marques de Cuellar, Don Rodrigo de Mendoça primer Marques de Mōtesclaros, Don Francisco de Borja Marques de Lombay, Dō Luys Faxardo primer Marques de Molina, hijo primogenito del Marques de los Velez, Adelantado de Murcia, el Marques de Enciso, Don Francisco de los

Nobleza de grandes y Cavalleros que en esta ocasion se hallaron en Barcelona.

Covos

Año 1535.

Covos Comendador mayor de Leon, Don Manrique de Lara Conde de Valencia, Don Diego Lopez de Velasco Zuñiga Conde de Nieva, Don Andres de Bobadilla Conde de Chinchon, Don Alvaro Perez de Guzman Conde de Orgaz, Don Pedro de Acuña Conde de Buendia, Don Iñigo de Guevara Conde de Oñate, Don Alonso de Mendoça Conde de Coruña; Don Alonso de Aragon, y Urrea Conde de Ribagorça, Don Miguel de Urrea Conde de Aranda, el Conde Juan Tomas Mirandula, el Conde Cesar, Don Juan de Heredia Conde de Fuentes, el Conde de Belchite, el Comendador Rosa Conde de la Torela, el Vizconde Parelladas, Don Pedro de la Cueva Comendador mayor de Alcantara, el Castellan de Amposta, el Conde de Salinas, Don Pedro Ramirez de Arellano Conde de Aguilar, Don Claudio de Quiñones Conde de Luna, Don Pedro de Guzman hermano del Duque de Medina Sidonia, à quien en esta jornada se le diò titulo de Conde de Olivares, Don Andres Hurtado de Mendoça hijo mayor del Marques de Cañete, Don Alvaro de Mendoça primogenito del Conde de Castro, Don Lorenço, y Don Gomez Manrique, Don Pedro Lasso de la Vega Señor de Batres, Juan de Vega Señor de Grajal, Pero Gonzalez de Mendoça Marques de Cenete Mayordomo del Emperador, Luys Mendez Quixada, Don Luys de Avila y Zuñiga, Don Rodrigo Manrique hijo del Conde de Paredes, Dō Veltran de Guevara. De mas de los nombrados uvo otros muchos Cavalleros sin titulo, y hijos segundos de Señores de titulo. Mandò el Emperador pregonar muestra general para los catorze de Mayo; y este dia à las cinco de la mañana saliò su Magestad al lugar que estava señalado, armado de todas armas, salvo la cabeça que llevò descubierta, con una maça de hierro dorada en la mano. Esperò hasta las diez para que todos adereçados y puestos en orden viniessen: juntaronse à la puerta que llaman de Perpiñan en el campo de la laguna. El Emperador puso en orden los Cavalleros; uno dellos desconcertava el orden, y el Emperador enojado puso las piernas al cavallo, rompiendo por medio del esquadron, y llegando à el, le hiriò con la maça en la cabeça, y bolviendose házia donde el Duque de Alva, y otros Cavalleros estavan, dixo: No ay cosa mas dificultosa que regir bien y governar un esquadron. Tomada la muestra de todos se bolviò à palacio, yendo delante del dozientos hombres de guarda cō libreas, los ciento Españoles, y los otros ciento Alemanes. Seguian à estos cien archeros de acavallo con libreas amarillas, y faxas de terciopelo morado, armados con coseletes y celadas, y lanças de armas con sus bandaretas coloradas: luego yvan veynte y dos pajes cada uno en su cavallo de la Cavalleriza del Emperador, y vestidos de una librea: trayan algunos cavallos cubiertas, y testeras, otros con paramentos à la Turquesca, y otros à la gineta con ricos jaezes. Cada paje llevava en la mano las armas que podia jugar y usar el Emperador en la guerra. Uno llevava el almete, ò celada, otro la lança de armas, otro la gineta, otro la rodela, otro un arco con flechas, otro vallesta, otro un arcabuz, y assi todos los Señores y Cavalleros cortesanos yvan de tres en tres: y de tras de cada tres Cavalleros, tres pajes que les llevavan las armas, lança y celada, los cavallos encubertados, las armas, y vestidos de tanta riqueza, quanta à cada uno fue possible.

Don Pedro de Zuñiga hijo de Don Alvaro Duque de Vejar.

Rigor militar del Emperador.

Señalaronse este dia en la muestra demas de algunos de los grandes, y Cavalleros nombrados, Don Pedro Henriquez de Ribera que fue despues Marques de Tarifa, y Duque de Alcala Virrey de Napoles, Don Pedro de Guzman primer Conde de Olivares ya nombrado, que desde su juventud se mostrò un valiente Cavallero, y muy servidor del Emperador, Don Juan de Fonseca Señor de Coca y Alaejos, dos hermanos del Conde de Venavente, de los quales el uno fue despues Marques de Viana, Don Alonso Pacheco Señor de la Puebla de Montalvan, Don Juan de la Cerda Marques de Cogolludo, Don Juan dē la Cerda Duque de Medina Celi, Don Francisco de la Cerda su hermano, Don Luys de la Cerda y de Mendoça hijo del Conde de Castro, Don Luys de la Cueva hermano del Duque de Albuquerque, y Don Diego su hermano, Don Alonso Manrique hijo del Conde de Osorno, Don Andres Hurtado de Mēdoça hijo del Marques de Canete, Dō Hernando de Sandoval y Roxas hijo del Marques de Denia, Dō Hērique de Toledo hijo del Duque de Alva, Don Juan Manrique hijo del Duque de Najara, Don Bernardino de Toledo hermano del Duque de Alva, Juan de Vega hijo del Comendador mayor de Leon, Don Juan de Figueroa, Don Garcia Ponze de Leon tios del Duque de Arcos, Don Alvaro de Mendoça heredero del Conde de Castro, y su hermano, Don Gomez Manrique, Dō Pedro de Zuñiga yerno del Conde de Miranda, Pero Nuñez de Herrera hermano del Marques de Pliego, Don Luys de Avila Camarero del Emperador y hermano de Don Pedro de Avila primer Marques de las Navas, Don Hērique de Guzman hijo del Conde de Alva, Don Luys de Sotomayor hermano del Duque de Vejar, Don Prudencio, Don Avendaño Señor de las casas de Urquiço y Olaso, Don Francisco de Venavides hermano del Conde de Santistevan, Don Diego y Don Pedro de Roxas hijos del Marques de Poza, Don Gutierre de Cardenas hermano del Marques de Helche, y su hermano Don

Año 1535.

Alonso de Cardenas, dos hijos de Luys Mendez de Montemayor Señor del Carpio, Don Juan Tabera sobrino del Cardenal de Toledo, Don Sancho de Velasco hermano del Conde de Nieva, Don Fadrique de Acuña hermano del Conde de Buendia, Don Juan Pacheco tio del Duque de Escalona, Don Pero Velez de Guevara con tres hijos suyos, Don Antonio de Avalos sobrino del Arçobispo de Granada, Don Juan de Luna Cavallero Aragones, Don Diego de Guzman hermano del Conde de Teva, Don Juan de Figueroa y Don Francisco de Toledo hijos del Conde de Oropesa, Don Gutierre de Cardenas hijo del Conde de Miranda, y otros que por ser tantos no uvo memoria dellos. Llevavan estos Cavalleros sus criados acavallo, tales que podian pelear y entrar en batalla. Luego el Emperador mandò echar vando, que todos se embarcassen, y puso pena que el que para el dia del Corpus (que fue este año à veynte y siete de Mayo) no lo estuviesse, se quedasse sin ser admitido despues en el armada.

Domingo 16. de Mayo entrò el Emperador en la galera Capitana de Andrea Doria acompañado de muchos grandes y Cavalleros de la Corte, y diò la buelta por el armada, siguiendole todas las galeras, levantandose del lugar donde estavan amarradas, haziendo una brava salva la armada de Portugal, y respondiendola todos los vaxeles que avia en la playa. Tratose en Consejo de guerra que no se consintiessen en la armada mugeres, ni muchachos, ni otra gente inutil, mas de aquellos solos que eran para pelear: pero no bastò este rigor, que si las sacavan de un navio, las recogian en otro: y assi se hallaron en Tunez mas de quatro mil mugeres enamoradas que avian passado, que no ay rigor que venza y pueda mas que la malicia.

Multitud de mugeres que fueron en esta jornada.

Para embarcar los cavallos sin trabajo hizieron unas balsas grandes de madera. Despidieron cien lanças de las que los Cavalleros Andaluzes embiaron, porque por los muchos Cavalleros y cavallos que avia faltava passage para embarcarse. Por esto murmuraron del Marques de Mondejar, diziendo que avia dexado veynte hurcas grandes en Cadiz, y en el puerto Santa Maria para embiarlas cargadas de sal à Flandes: mas fue falsedad que se levantò contra el Marques, porque el era tal y sirviò con tantas veras en esta jornada, que muchos que mejor miravan las cosas, le hazian autor della: y el que principalmente avia movido y puesto al Emperador en ella. Para remediar esta falta quitaron à quatro galeras la palazon, que metieron en ellas los cavallos, de los quales por yr muy apretados en las galeras, y naos murieron algunos.

§. VII.

Estando ya casi todo aprestado para darse à la vela, el Emperador quiso que se hiziesse una solene procession sacando el Santissimo Sacramento, la qual saliò de la Iglesia mayor, y el Emperador llevò una vara del palio, sin querer cubrir la cabeça: el Infante Don Luys de Portugal, que por la posta avia llegado à la ciudad, llevò la otra, y el Duque de Calabria la tercera, y la quarta el Duque de Alva.

Viernes à 28. de Mayo antes de amanecer partiò por la posta al Monasterio de nuestra Señora de Monserrate à visitar la santa imagen, cuyo devoto siempre fue. Aqui confessò y comulgò, y el mesmo dia en la tarde bolviò à Barcelona, que son siete leguas Catalanas de camino. Domingo 30. de Mayo dia de S. Felices Papa y martyr al abrir del dia sonò la trompeta por la ciudad, aviendose antes echado vando que en este dia avian de partir. Era tãta la priesa de los barcos à recoger la gente, y de la gẽte à entrar en ellos, que casi no se entendian. El Emperador oyò Missa en nuestra Señora de la Mar, y luego se vino à embarcar en la galera bastarda de veynte y seys vancos, y quatro remos por vãco, que Andrea Doria hizo, y dorò, y adornò para en que fuesse su Magestad. Tenia esta galera 24. vanderas de damasco amarillo con las armas Imperiales por toda ella, y un pendon à media popa de tafetan carmesi que llevava ocho pierras y treynta palmos en largo, con un Crucifixo de oro, y otros dos casi de su tamaño con sendos escudos de las armas del Emperador, y alli junto una gran vandera blanca de damasco sembrada de llaves, y calizes, y aspas de S. Andres coloradas con un letrero en Latin al medio, q̃ dezia *Psal.* 4. *Arcum conteret, & confringet arma: & scuta comburet igni.* Gastarà y quebrarà el arco, quemarà con fuego los escudos de armas. Y otras dos de damasco colorado del mesmo grandor con *Plus ultra*, escrita al rededor de las columnas, que es divisa de España. Tenia tambien otra vandera de dos ramales en el entena con una espada y una celada, y con un escudo y letra Latina que dezia: *Apprehende arma & scutum; & exurge in adiutorium mihi.* Toma las armas y escudo; y ven en mi ayuda. Y otra en la gavia que llegava al agua, con un grande Angel, y un mote que dezia, *Misit Dominus Angelum suum, qui custodiat te in omnibus vijs tuis.* Embiò Dios su Angel que te guarde en todos tus caminos. Y tres gallardetes, q̃ llaman, en los tres mastiles de damasco colorado: y demas de cinco varas de largo, el medio cõ una estrella de oro y muchas llamas de fue-

Embarcase el Emperador à 30. de Mayo partiò Lunes.

Año 1535.

fuego, y un mote tal: *Notas fac mihi Domine vias tuas.* Señor muestrame tus caminos. Y los otros dos que llevavan eslabones y pedernal con muchas centellas de fuego dezian: *Ignis ante ipsum pracedet.* El fuego yra delante del. Assi mismo estava la sala y camara de popa cubierta de tela de plata, oro y brocado de tres altos, sin otras colgaduras de raso, y damasco de diversos labores, que todo era rico, y costoso. Saliò toda la ciudad à verlo embarcar rogando à Dios le diesse victoria. Disparatron y soltaron la artilleria de la ciudad, y de las naos y galeras que fue cosa de ver. Partiò con tanta musica que diò grandissimo gusto à todos. Embarcados buen tiempo traxeron vela, de ay à poco se bolviò el viento que avian llevado favorable, y diò con ellos en Mallorca, donde entrò el Emperador suplicandoselo los Isleños à comer en Alendia, y el sabado à cinco de Junio, dos horas despues de medio dia se reduxò toda la armada que se avia esparcido à Puerto Maon en la Isla de Menorca, donde oyò Missa el Emperador, y esperò que todos se juntassen: y en la Isla de S. Pedro oyò Missa, y fue à caça cõ el Infante su cuñado en dos cavallos q̃ mandò desembarcar: bolviò sin caçar nada, pero ya que se apeava viò un puerco, y matole dentro de una laguna. Llegò en fin à Callar ciudad de quatro mil vezinos cabeça de Cerdeña à 11. de Junio dia de S. Bernabe deste año de 1535. y otro dia escriviò à la Emperatriz, y à los grandes y cabeças de goviernos en España, diziendo en sustancia lo que al Marques de Cañete que era Virrey de Navarra, dixò en esta carta.

Año 1535.

EL REY.

Marques de Cañete pariente nuestro, Visorrey, y Capitan General del nuestro Reyno de Navarra. Al tiempo de nuestra partida de Barçelona, os hize saber nuestra embarcacion: despues seguì mi viaje, y porque el martes que fue otro dia que de alli partì, faltò el viento por calmas, y tiempos contrarios, pareciò ser lo mejor tocar miercoles en la Isla de Mallorca, con las galeras dexando las naos, y en esta y en la de Menorca anduve con ellas hasta el sabado esperando las dichas naos, las quales este mesmo dia llegaron al puerto de Maon, que es en la dicha Isla de Menorca, de donde salì con toda el armada junta el Domingo à la tarde con viento tan escaso que hasta otro dia lunes no se pudò alexar de vista de tierra. A la tarde refrescò de manera que el martes, y el miercoles passamos el golfo y cõ las galeras: porque por ser el tẽporal algo rezio, no se pudieron esperar las naos para esperallas. Surgì esta noche en la Isla de S. Pedro que està à vista de la de Cerdeña, y el jueves siguiente diez del presente, siendo ya passados todos los navios del armada con algunas de las galeras, que tambien avian quedado con ellas, vine à surgir en el golfo de Callar, adonde halle sueltas las naos de la dicha nuestra armada, y assi mesmo las galeras, galeones, carracas, naos y otras fustas que el Marques del Vasto llevò de Genova con la Infanteria Alemana, y Italiana, y las que estavan armadas, y adereçadas en Napoles, y Sicilia, con la Infanteria Española, que en ellas avia, y las provisiones que se avian hecho, que avia cinco ò seys dias que eran llegadas, con las quales vinieron las tres galeras de su Santidad con otras tres que armò en Genova, y las quatro de la Religion: demanera que son por todas las galeras que aqui se hallan setenta y quatro, y avra hasta otras treynta galeotas, bergantines, y fustas de remos, y los navios seran cerca de trezientos con las carabelas, galeones, y naos del Serenissimo Rey de Portugal, nuestro hermano, entre los quales ay diez ò doze galeones muy bien armados, y artillados, y otras carracas y naos gruessas tambien en orden. Aqui se a dado orden en lo que toca à las naos, y gente que viene en ellas, y en los bastimentos, y e visitado à Callar que es la cabeça deste Reyno, y parto luego con ayuda de nuestro Señor para seguir mi viaje à Tunez, y con su favor executar y hazer lo que viere mas convenir contra el enemigo. Del qual por cautivos Christianos que a algunos dias que se soltaron de Tunez, se entiende, que sus galeras tiene repartidas en la Goleta de Tunez, y en otras partes de la comarca, y haze fortificacion y reparos para esperar en la tierra, y defenderse en ella. Confio en nuestro Señor, que la empresa terna el fin que à su servicio, à la seguridad, y reposo de nuestros Reynos, y al bien de la Christiandad conviene, y yo os mandarè avisar de de lo que sucediere. De Callar en galera, à 12. de Iunio de M. D. XXXV. años. YO EL REY. Covos Comendador Mayor.

Año 1535.

EN este mesmo dia que fue sabado en la tarde que saliò de Callar bolviendo donde avia dexado las naves, hallò un vergantin que venia de la costa de Tunez, y diò aviso de lo que alla passava, y luego su Magestad mandò dar priesa en la partida, y echò vando con pregon publico, que entre todos los del exercito de todas naciones uviesse treguas, suspendiendo sus enemistades, y particulares passiones, tomando debaxo de su proteccion y amparo Real à los unos y à los otros, poniendo por termino el tiempo que durasse la guerra de Africa, y que ninguno sopena de la vida se passasse de un navio à otro, sino que todos fuessen en los que avian embarcado con sus Capitanes. Que ninguno disparasse arcabuz en salva, ni otro regozijo, sino que se guardasse la polvora para gastarla contra los enemigos. Avisaron los sargentos mayores que embiassen los Capitanes de Infanteria al galeon del Principe Doria, por polvora, y plomo. Mandaron à los maestres de las naos que se proveyessen de leña y agua, y de lo que mas uviessen menester.

§. VIII.

Gente y municiones que recogiò el del Vasto.

EL Marques del Vasto, como General de la Infanteria, vino por mandado del Emperador de Iscla à Genova, y à Milan, recogiendo los soldados Italianos, y Tudescos con otras municiones y armas necessarias para esta jornada. Nombrò por Coroneles, ò Maestres de Campo con parecer de Andrea Doria, à Fadrique de Carreto Marques del Final, y à Geronymo Tutavilla Conde de Sarno, y à Augustin Espinola, los quales levantaron cinco mil hombres con veynte y quatro Capitanes escogidos. Tratò cō el Duque de Milan, y Antonio de Leyva lo q̄ convernia hazerse para esta jornada de Tunez, y para la seguridad de Lombardia, por la qual no dexaron salir della algun Español de los que estavan en sus presidios, que muchos eran los que desseavan embarcarse y hallarse en ella. Llevò pues el Marques cinco mil Italianos con ocho mil Tudescos Alemanes, sin otros muchos valientes y exercitados Cavalleros que traxò Maximiliano Ebestayn; por manera que los Capitanes y gente que el Marques del Vasto sacò de Italia fueron, Don Antonio de Aragon hijo del Duque de Monreal, nieto del Rey Don Fernando de Napoles, un hermano del Marques de Polincino; Don Luys de Tovar Capitan de gente de armas, el Principe de Salerno con diez y ocho Gentiles-hombres Neapolitanos, con los criados y Cavalleros de su casa, el Marques de Cayn, Monsieur de Bauri Marques de Lorata, el Marques de Fina,

Gente que traxo el Marques del Vasto.

el Conde de Sarno, con otros Cavalleros Italianos, que en otra ocasion se nombraran. Los soldados Españoles que se embarcaron en Castelamar, fueron dos mil, y los Capitanes, Rodrigo de Ripalda Maestre de Campo, el Conde de la Novelara, Ruy Sanchez de Vargas, Cisneros, Francisco Ruyz, Domingo de Riaran. Con estas seys compañias vinieron quatrocientos Españoles de Lombardia, y entre ellos avia algunos que avian tenidos cargos en otros exercitos. Sintiò Antonio de Leyva General de Lombardia, que se le viniesse esta gente, y los persiguiò hasta Napoles. No llevavan estos paga del Emperador, ni se les podia hazer otro cargo mas de que dexaron sus aloxamientos sin orden del General. Destos quatrocientos escogidos Españoles hizieran Capitan à Alcocer un valiente Español, arbolo vandera en Cerdeña.

De Sicilia vinieron doze compañias, que se embarcaron en Mecina, Lerçano Hermosilla, Carles de Esparz, Hernando de Vargas, Alonso Carrillo, en Palermo, Alvaro de Gradoy de Sotomayor, Saabedra, Luys Pizaño, escogidos Capitanes. Serian los de Sicilia, dos mil y seyscientos, y por todos cinco mil soldados gente valerosa y de honra. De tres mil y novecientos Italianos que se embarcarō en Puerto Especie, eran Coroneles el Marques del Final de mil y quinientos, el Conde de Sarno de mil y quinientos, Micer Augustin de Espinola de mil y dozientos: en cada unas destas Coronelias avia seys Capitanes. En Napoles se embarcarō otros setecientos soldados Italianos y Coroneles dellos, y de Tudescos fueron casi ocho mil. Venian por sargentos mayores de las compañias de Españoles viejos Lope Frexno, y Christoval Arias. Quatro soldados quisieron amotinar los demas hablando libremente lo que no les convenia. El Marques los prendiò, y acompañado de Rodrigo de Ripalda Maestre de Campo los condenaron, los dos à la horca, y los otros dos à galeras, y que jugassen entresi al dado quales avian de morir. Hizose assi, y los que ganaron fueron luego al remo; los que perdieron à la horca: y porque el uno era hidalgo lo degollaron primero, y despues lo colgaron con su compañero. Embarcò el Marques la gente de Italia en veynte y ocho naos gruessas, que para esto estavan aprestadas en Porto Venere alli cerca, y fue à Napoles, y tomò los Españoles que avian estado en Corron con los demas que se avian juntado. Hizose luego à la vela camino de Callar, y de passo tomò la flota de Sicilia, que estava à cuenta de Don Berenguel de Requesenes. Diò à los Napolitanos tanta gana de hallarse en esta guerra contra el cosario Barbarroxa, que muchos se fueron con el Marques, y otros à sus aventuras; y algunos Señores armaron

Año 1535.

ron galeras à ſu coſta, como lo hizieron el Principe de Salerno, y el de Viſignano, y el famoſo Capitan Hernando de Alarcon, que con ſus hazañas aſſentadas, como eſmalte ſobre la nobleza de ſu ſangre de la antigua caſa de Eſcalante mereciò el renombre de Señor, con otros titulos illuſtres. El Papa Paulo III. embiò las galeras como prometiera con Virginio Vrſino Conde de Anguilara: y aun fue haſta la mariña à bendezir el pendon para el Conde, rogando à Dios por la victoria. De manera que tuvo el Emperador por liſta en Callar veynte y cinco mil Infantes, ſin los corteſanos, y ſin los aventureros, ocho mil eran Alemanes, cinco mil Italianos, los demas Eſpañoles. Avia tambien dos mil cavallos, aunque algunos cuentan mas, y otros menos. Los ochocientos llevavan todos armas, los otros corazas y caſquetes con lança, y adarga, como ginetes, ò petos y morriones con malla, que por eſſo ſe llaman ligeros. Eran los navios mas de dozientos y cincuenta, entre grandes y chicos, aunque dizen llegavan à trecientos. Avia ſobre ſeſenta urcas y naos Flamencas, quarenta galeones, cien naves, veynte y cinco carabelas Portugueſas, y otras Andaluzas: y aun el Obiſpo Saravia, que largamente eſcriviò eſta hiſtoria dize, que todas las velas grandes y pequeñas paſſavan de 420. en que avia 145. de remo, ſin contar los navios de aventureros, y deve de contar en eſte gran numero las Tafurcas, Eſcorchapines, Azabras y otros baxeles. Avia tambien muchos vergantines, fragaſtas, fuſtas, y algunas galeotas, doze galeras, del Papa, quatro de Malta con Aurelio Botigela Prior de Piſa, quinze Eſpañoles con Don Albaro de Baçan, diez y nueve de Andrea Doria, diez de Sicilia, cuyo Capitan era Don Verenguel de Requeſens, nueve de Genova, ſeys de Napoles con Don Garcia de Toledo, cinco de Antonio Doria, dos del Señor de Monaco, aſſi que todas ſerian las que el Obiſpo dize, muy bien armadas, y ricamente guarnecidas, porque cada Capitan queria que ſus galeras fueſſen las mejores de remo y armas. Era ciertamente grande y hermoſa flota, en la qual moſtrò el Emperador ſu gran poder. Llegò alli el Marques del Vaſto con toda la armada y aparejos hechos en Italia, para aqueſta empreſa, y con gran copia de baſtimentos.

El Señor Alarcon.

Galeras y gente del Papa.

Liſta de la gent que el Emperador tuvo para eſta jornada.

§. IX.

ANdando pues el Emperador viſitando ſu armada llegò à el una pequeña varca con algunos Chriſtianos que avian huydo de Tunez, los quales le dixeron como Barbarroxa con eſtremada diligencia fortificava la Goleta, en la qual andavan infinitos cautivos, y otros muchos reparandola, y fortificandola, y aſſi miſmo à la ciudad de Tunez, en todo quanto podia. Oydo eſto el Emperador, y viſto que el tiempo era bueno, no ſe quiſo mas detener, antes partiò de alli el dia ſiguiente.

Aviſan al Emperador como Barbarroxa ſabia eſta jornada.

Domingo à treze de Junio ſe embarcaron todos, ſeria dos horas antes de la noche: el tiempo era bueno, y temianſe que Barbarroxa no huyeſſe. Gran parte deſta noche eſtuvo el Emperador en conſejo, hallandoſe en el los principales Capitanes de toda la armada, y ſalieron del con el orden que todos avian de guardar. Sobrevino un viento bueno y proſpero, tanto que martes de mañana eſtavan à viſta de Viſerta que es en Africa, dexando la Numidia à mano derecha. Las caravelas de Portugal, con las galeras de Don Alvaro Baçan llevavan la vanguardia, y el Emperador la retaguardia: aunque deſpues ſe adelantò de todos, y llegò tres horas antes à Puerto Farina, que es un puerto de los principales de aquella coſta, y muy importante para los tratos de Tunez, cerca del promontorio de Apolo, y junto à la ciudad de Utica, municipio, ò morada fuerte de los Romanos, que es camino de dozientas millas. Diò prieſſa el Emperador por llegar à la Goleta primero que Barbarroxa entendieſſe que Andrea Doria eſtava alli con el. Y ſi bien conocia ſer neceſſario aquello, quiſiera embiar delante un tercio de las galeras à coger las que huyeſſen de Barbarroxa, porque era fama que en Tunez ſe temian mucho. Quiſiera el Emperador hazerlo tan callando, que haziendo el ſon por otra parte, eſtuvieſſe la armada en la Goleta, antes que Barbarroxa entendieſſe que eſtava alli. No conſintiò por eſto que Andrea Doria embiaſſe el tercio que dezia de las galeras, diziendo que no devia de ſer verdad lo del miedo de Tunez, y ya que fueſſe, que ſe queria el hallar en ello. Dixoſe tambien que preguntaron al Emperador quien avia de ſer Capitan General en eſta guerra, porque como avia tantos Señores, reynava entre ellos preſuncion, y que ſu Mageſtad eſtando armado, y deſcubierta la cabeça les moſtrò un Crucifixo levantado en alto, diziendo: Aquel cuyo Alferez yo ſoy. Palabras por cierto en que el Ceſar moſtrò el amor, reverencia, y Fè viva que ſiempre tuvo à Chriſto crucificado. Con eſtas palabras, y con tener los ojos arraſados, hizo derramar muchas lagrimas de devocion à los que alli eſtavan, ſuplicando à Dios dieſſe vitoria al Principe. Llevavan como dixe los Portugueſes la vanguardia de toda la armada, y en la retaguardia ſe puſo Don Alvaro Baçan, y el Ceſar quiſo yr en medio, y aviſando al Papa, y à la Emperatriz, y otros muchos, partiò de Callar à la Goleta, que ponen 70. leguas poco mas ò menos. Y con Gallego que los marineros llaman Nueſte, llegò à Biſerta con toda la flota.

Año 1535.

A 14. de Junio.

Nota la Chriſtiãdad del Emperador, dize eſto un librillo en Frances, Dichos de varones illuſtres.

flota.

Año 1535.

Utica dóde murió Caton es Puerto Farina.

flota. Entraron pues los Portuguefes que yvan delante, en Puerto Farina. Efte lugar fue llamado antiguamente Utica; y es la ciudad famofa en Africa por Caton; aquel noble Romano que murió en ella. Agora està toda defecha. A 15. de Junio era aqui llegada toda la armada. Tocò en la arena por un lado al entrar la galera Capitana, que hizo bambanear, y titubear à quantos en ella yvan, y aun à los demas pufo en cuydado. Pero Andrea Doria mandò de prefto dar à la vanda, chiflando como buen marinero, y affi la facò de peligro. Alterofe tambien algo el Emperador diziendo que fu padre de gloriofa memoria el Rey Don Felipe pensò perderfe con femejante cafo en los Bancos de Flandes. Traya efta armada demas de los hombres neceffarios para la mar y defenfa della, veynte y tres mil Infantes para faltar en tierra, fi bien era la fama de mas gente. Eran foldados viejos, y que fe avian vifto en grandes afrentas, y aun de los vifoños que falieron de Efpaña, avia muchos de la mifma manera. Avia mas mil y quinientos cavallos, los mil de los Cavalleros, y grandes Efpañoles, Italianos, Alemanes, y Flamencos armados todos de hombres de armas, ò à la ligera, los otros quinientos eran ginetes Efpañoles. Demas deftos vinieron de Vizcaya quarenta y dos navios: y porque llegaron à tiempo, mandò el Emperador que una parte dellos fueffe à focorrer à Melilla, que lo moleftava el Rey de Fez à inftancia de Barbarroxa. Llegada pues la armada à Puerto Farina lugar puefto entre la ciudad de Biferta, y las ruinas de Cartago treynta millas igualmente diftante del uno y del otro, fin detenerfe mas, el mifmo dia fue à furgir, y tomar tierra en el cabo de Cartago, aunque no es muy feguro, las vanderas tendidas, con que abultava doblado la flota. Tomaronfe alli luego dos naos Francefas, cuyos hombres confeffaron al Emperador que avian llevado el Embaxador que dixe del Rey de Francia, que fe dezia Foreftio, Monfieur de la Florefta, y otros dos de Barbarroxa para el gran Turco, con otros dos Turcos fuyos que avia eftado con el Rey Francifco, por lo qual fe publicò mas por entero la trama del Rey de Francia con los Turcos, y todos los del Emperador entendieron q̃ avian avifado aquellos à Barbarroxa defta yda y armada.

Defcubre el avifo que el Rey de Francia dio à Barbarroxa Cefar del Emperador hermano del que por traydor iuftició en en Sicilia y otros foragidos de aquel Reyno avifaron à Barbarroxa.

§. X.

Va el del Vafto à reconocer la Goleta.

SAbiendo el Emperador lo que importa en la guerra la prefteza, mandò aquel mefmo dia al Marques del Vafto, que con veynte y dos galeras fueffe à defcubrir à Cabo Verde, y reconocer la Goleta. Ay de Cartago à la Goleta cinco millas Italianas de las que comunmente tres hazen una legua Efpañola, y cada milla mil paffos, y cada paffo cinco pies, y cada pie dos palmos de hombre. Llegò el Marques tan adelante, que defcubriò, y viò todos los reparos de la Goleta, y de una torre que llamavan del agua (por unos poços de agua dulce que tiene cerca de fi) que eftava en el camino à la marina quatro millas de Cartago, y una de la Goleta. Fue affi mifmo Don Juan Manrique Marques de Aguilar, con la galera en que yva à reconocer y tentar la fuerça de los Turcos, los quales començaron à lombardar la galera, y mataron algunos forçados: diò la buelta, y contò el fitio, y armada que tenian los enemigos. Echaron las galeras del Cefar una nao à fondo que avia fido de Chriftianos, y la avian ganado Turcos. Entraron à pefar de la Goleta, y facaron dos navios redondos fin recebir daño. Cautivaronfe unos Moros pefcadores que dixeron que Barbarroxa eftava en Tunez, y que fortalezian fin ceffar noche y dia la Goleta. Informado el Emperador de lo que el Marques, y Don Juan Manrique avian reconocido, avido fu confejo, otro dia de mañana miercoles à diez y feys de Junio con muy buen orden mandò falir à tierra toda la Infanteria con algunas pieças de artilleria de campaña, y con algunos cavallos ligeros, y fu perfona Imperial con la mayor parte de la nobleza: ferian hafta quinze mil foldados los que de golpe fe defembarcaron de todas tres naciones. Hizofe dellos un efquadron en un lugar llamado antes de agora Campo fanto (entiendefe que porque el Rey Luys de Francia fe aloxò, y muriò alli, y fepultaron los que murieron, quando vino fobre Tunez.) Aqui fe hizo fuerte el Emperador con los fuyos, fin que tuvieffen contrafte, ni refiftencia de confideracion por parte de los Turcos, ni de los Moros, que fi ellos fueran gente de animo y de guerra, pudieran hazer daño al defembarcar, por las ventajas que tienen los que defienden lugares maritimos, paffos de rios, alturas de montes, ò puertos eftrechos. Affi como yvan defembarcando, fe yvan apartando y alargando de la marina con buena ordenança, efcaramuçando con algunos Moros de apie, y de acavallo que fe avian puefto entre los edificios derribados de la antigua Cartago, y hàzia la torre del agua. El Emperador yva apie delante del efquadron con fu cofelete, y pica en la mano. El primer Capitan que faltò en tierra, fue Jaen, y la primer compañia la de Cifneros. Venian eftos Moros para reconocer la armada. Pero temiendofe el Emperador de alguna engañofa celada, mandò recoger fu gente à las vanderas, y alli fe detuvieron aquella noche en las villetas y aldeas que ay de las memorias y ruinas de Cartago, no lexos de la marina. El dia figuiente fe defembarcaron los ocho mil Efpañoles vifoños, que venian de

Año 1535.

España con los cavallos, y la artilleria, y las otras cosas necessarias de la guerra. Hizose esto en tanto que las galeras de Andrea Doria combatieron, y ganaron la torre del agua, la qual como dixe està à la marina puesta en lugar baxo. Tiene dentro de si ocho poços con abundancia de agua, aunque solo tres fueron importantes para el exercito. Ganaron assi mesmo aquel dia los soldados algunos lugarejos abiertos y castillejos pequeños al rededor de Cartago, que los avia de dozientos à trezientos fuegos: pero los unos y los otros estavan robados y desamparados, salvo algun tanto de trigo y azeyte que se hallò entre estos. A dies y siete de Junio se acabaron de desembarcar todos. Estava una torre al cabo del monte hazia la parte del estaño sobre la mar, que dezian aver sido fortaleza de Cartago, agora se llamava Roca de Masticanes, en la qual puso el Emperador trecientos soldados Españoles para la guarda della, por ser lugar fuerte naturalmente: y porque era superior à toda aquella playa. Aquella misma noche mandò el Emperador armar sus tiendas, y ponellas sobre un montecillo pequeño que se dize Cartase, entre Cartago, y la torre del agua sobre la mar, con toda la Cavalleria cerca de si, y parte de la Infanteria.

Torre del agua, y desamparan la de la sal en combate. Llamase de la sal, por unas balsas de agua salubre, que el Sol en el Verano las cueze, y buelve en sal.

CARTAGO.

Antes de passar de aqui, dirè por notable una mudança de las que suele hazer la fortuna. Vino à ser aloxamiento del exercito Imperial la gran Cartago, Señora de Africa, y de la mayor parte de España, emula de Roma por 120. años, donde tantos, y tan famosos Capitanes nacieron. La que entrò en Libia con 200. galeras, y mil naos: Señora finalmente de 300. ciudades, y ella en si tan grande, que es fama que tenia en circuito 300. estadios toda con muralla, con fuertes torres y muros de anchura de quatro braços, y de altura ciento sobre el muro: regida su gran poblacion de cien Senadores. Y dexando lo que todos celebran desta famosa ciudad, antes que los Scipiones la destruyessen, lo que en ella se reparò, fue bastante para que San Agustin enseñasse en ella Retorica. Aqui fue Obispo San Cypriano, y fue martyr en ella, y con el Crescencia, Victoria, Rosula, siendo Emperadores Valeriano, y Galieno. Fueron aqui 300. martyres echados en un horno de cal ardiendo, de los quales fuerō los principales Ianuario, Nagor, Felix, Marin, Geasto, Emilio, y Jocundiano. Fuerō llamados Massa blanca, por el lugar donde padecieron. Tambien fueron aqui martyrizados, Catubino Diacono, Januario, Florencio, Julia, Justa. Celebraronse en este lugar siete Concilios vniversales, uno dellos general de toda Africa año 336. siendo Grato Obispo Cartagines: tres se celebraron siendo Obispo Aurelio, donde uvo setenta Obispos, y se cantò el Symbolo Niceno, y en el año 404. en tiempo de Arcadio y de Honorio, se celebrò otro por mandado de Innocencio I. contra Pelagio, y se juntaron 218. Obispos, siendo Obispo desta ciudad Aurelio, y Augustino de Hippo, ò Bona, y Donaciano Alipio, Perlados famosos. Fue Obispo de Cartago S. Victor que escriviò muchos libros contra Arrianos. De aqui fue S. Julia virgen y martyr, S. Eugenio Obispo y martyr varon doctissimo en la Sacra Escritura. Fueron de aqui Panfilo, Eustacio, Macobrio, Maximo, Cicilio Presbytero, y Poncio que escriviò la vida de Cypriano, y fue su compañero en el desierto. Fue natural Tertuliano Presbytero hijo de un Centurion Proconsular, Doctor de gran ingenio como parece por sus obras. Finalmente ay memorias de mas de otros 200. martyres que padecieron, y regaron con su sangre, y sembraron con sus sagrados huessos aquel suelo desierto, y paredes arruynadas y viejas, donde el Campo Imperial oy se aloxa, que es la vicissitud y inconstancia de las cosas desta vida, que à ninguna por grande que sea perdona.

Año 1535.

§. XI.

Jamas pensò Barbarroxa, si bien fue de diversos avisado, que el Emperador en persona hiziera esta jornada, donde aventurava la reputacion toda, y ponia en peligro la salud y vida, porque era el tiempo rezio, y en Africa insufrible el verano, sin regalos, y de excessivos calores. Quedò atonito quando le viò sobre si con tanta pujança. Passando el Emperador cerca de Cartase le traxò una fragata cautivo un Griego, que por huyr de la Goleta se echò à nado. Este dizen que dixo, que Acanaga, ò Acambey gran privado de Barbarroxa estando en el jardin del Rey viò venir la armada, y luego fue à avisar à Barbarroxa, y le dixo con admiracion y espanto la grandeza, orden y aparato della, y que Barbarroxa oyò con tanta entereza esta nueva, que no mostrò flaqueza, ni alteracion en el rostro, antes dixo: Pues que te parece dessa armada Acambey? Respondiò: Que aparejemos las manos que seran bien menester. Dixole Barbarroxa: Pues piensas que no serè hombre para la desbaratar por poderosa que venga? Respondiò Acambey: Muley creo que no: salvo sino nos defendemos mejor que ellos pelearen, y podamos mas, y ellos menos. Barbarroxa con risa, y mofa dixo: O cornudo toda via eres Christiano? Yo te prometo que la armada que tan poderosa dizes que viste venir, tu no la veras bolver, y quanto mayor me la hazes, tanto mas rico despojo espero della. Tales bravatas hazia el Cossario

Año 1535.

rio difcretamente por poner animo en los fuyos,y no acabando de creer que el Emperador venia alli. Mas quando ya por fu mal lo fupo, medio efpantado, facando fuerças de flaqueza,hizo mueftra de fu gente,en la qual hallò fiete mil Turcos, fin otros mil que tenia en la Goleta, y muchos dellos con efcopetas, ochocientos Jenizaros particulares hombres de guerra, fiete mil hombres flecheros Moros veftidos de camifas blancas, y defcalços, otros fiete mil con lanças y azagayas,gente poco mas luzida, ocho mil Alarabes à cavallo; aunque muchos fin fillas, coftumbre antiquiffima de los Numidas Africanos, como fe efcrive de fu Rey Mafiniffa, que fiendo viejo de cien años andaba en fu cavallo en pelo. Trayan eftos todos fus lanças ginetas, ò valleftas de las antiguas. Algunos dan mas gente à Barbarroxa: pero effo fue defpues, y por agora no fe contaron los de la ciudad que tenian cavallos. Dava Barbarroxa à los Alarabes antes que el Emperador vinieffe, por apartarlos del fervicio de Hazen Rey de Tunez, y traherlos al fuyo, cien mil ducados, y el dia que llegò el Emperador les añadiò otros cien mil. Crecia cada hora la multitud deftos barbaros con la codicia de robar, que dia uvo en que fe contaron paffados de catorze mil, algunos con facos de malla, lanzas de treynta y cinco palmas con dos yerros, que yeren huyendo, y aun mejor que quando acometen, en fus cavallos muy ligeros fi bien flacos y de mal parecer. Embiò Barbarroxa catorze galeras à Bona, y doze à Argel cargadas de grande riqueza,quando por las ahumadas fupo como llegava la armada, y poco defpues que el Emperador venia en ella, por ciertos efclavos Moros, que huyeron de una galera por lo qual temiò de veras. Cerò en la Alcaçava, ò fortaleza de Tunez todos los efclavos Chriftianos echandoles prifiones, y aun dizen que los quifo quemar vivos, porque no fe alçaffen tomando las armas. Mandò que dentro de tres dias falieffen de la ciudad los que no tuvieffen animo de efperar. Fueronfe algunos,otros echò el porque no comieffen los baftimentos, fi uvieffe de aver cerco largo. Juntò los Capitanes de mar y tierra, y aviendo eftado en confulta con mucho fecreto con Jafer Aga de los Janizaros, y con Tabac, y Salac, y Haedin Cachidiablo, y Synan Judio, les hizo un razonamiento cafi defta manera.

Mueftra que hizo Barbarroxa.

Anima Barbarroxa à los fuyos.

Los hombres que por fu esfuerço y valor an llegado al eftado que vos otros amigos mios, ni tienen menefter confejo para lo que à fus honras toca, ni los efpantara la nueva del vano Emperador de los Chriftianos, que viene à puerto y tierra que no fabe, donde ni tiene amigos, ni terna que comer (fi un poco nos defendemos como de vofotros efpero) para tantos como dizen que trae. Antes os digo que quantos ellos mas fueren, tanto mas prefto pereceran de hambre, pues en los navios (yo lo fè que lo e provado muchas vezes) traen poca comida, y en la tierra no la podran aver fiendo nueftra Cavalleria Señora del Campo. Los Alemanes no fufriran el calor, ni la falta del vino, ni los Efpañoles la del agua, ni los unos ni los otros fabran andar, quanto mas pelear en eftos polvorofos arenales, porque affi los arcabuzeros como los coffeletes pornan las manos, y aun eftoy por dezir los ojos donde los pies: por donde la vitoria mis buenos amigos es nueftra. Quanto mas que tengo ventura, loado fea Mahoma, con Efpañoles fegun fabeys. Refpondieron todos con juramento de no faltarle. Fue luego à mirar la Goleta, acrecentò los Turcos, reforçola con mas foldados, encomendola à Synan Judio Capon valerofo, dixole eftar en ella la flota, el Reyno, la honra, y la vida: con efto fe bolviò à Tunez, porque no fe le rebelaffen.

§. XII.

Salen los Alarabes à dar vifta al Cãpo Imperial con efpantofo eftruendo.

SAlieron à dar vifta al Campo Imperial de la parte de Tunez infinitos Alarabes, que no fe pudieron contar, con fus atabales tan grandes, que fe oyan bien en el Campo, al tiempo que hazian algunas arremetidas para querer efcaramuçar. Era tan grande fu grita que al principio ponian efpanto, pero defpues los eftimaron en poco, porque vieron fer viles fus gritos, y fus armas. Quando ya andavan en la pelea no fonavan los atambores, fino unos inftrumentos de viento como chirimias, ò dulçaynas pequeñas con apazible fon.

A diez y ocho de Junio uvo una efcaramuça bien travada en los olivares. Vinierõ muchos Moros de acavallo y acometieron con fus ordinarios alaridos y grita. Fue tan grande la polvareda, que unos à otros no fe veyan. Saliò el Emperador con los Gentiles-hombres y criados de fu cafa,y con las lanças de los Cavalleros Caftellanos, y luego los Moros bolvieron las efpaldas. Al retirarfe cayeron cinco Chriftianos, y de los Moros muchos. A efte punto vieron las galeras venir un batallon de Turcos para meterfe en la Goleta. Difpararon contra ellos la artilleria grueffa, y conociofe averles hecho daño, porque los vieron remolinar à un cabo y à otro, y falir de entre ellos algunos cavallos fin Cavallero. Murieron muy pocos Chriftianos en eftas efcaramuças, porque el Emperador no los dexava falir à ellas ni fus Capitanes, à caufa que los Moros jamas fe apartavan de entre los edificios caydos, que por alli avia, y por los olivares, y huertas donde combatian con ventaja, y por efto no

Año 1535.

no se hizo en estos dias escaramuça de importancia, si bien cada hora los Alarabes venian con otros Moros, y cogian algunos marineros, y soldados desmandados entre las huertas y olivares, que por coger fruta, ò hurtar algo salian por alli. Mandò el Emperador pregonar, que ninguno fuesse osado sopena de la vida de quemar casa, ni pajar, ni talar arboles, ni panes, porq̃ muchos se avian ya desmãdado sin respeto de su Magestad à lo hazer, y robado las aldeas vezinas. Pregonaron assi mesmo, que se matriculassen todos los que voluntariamente seguian la guerra, porque no turbassen el orden de la soldadesca, y cada uno acudiesse à su vandera. Venia una nao de un Judio cargada de mercaderias, que despues se apreciaron en treynta mil ducados à Tunez, y tomola la galera Aguila, en que yva el Secretario Nicolas Perrenin de Granvela. Passaronse algunos renegados al Real con lo que pudieron, y estos dieron aviso de lo que hazia Barbarroxa, y de como estavan Tunez y la Goleta. El Emperador los mandò llevar à la mar, perdonandolos, porque no le fuessen traydores, como lo avian sido à Dios y à sus amos. Y mandò al Licenciado Mercado, y al Alguazil Salinas que quemassen uno dellos, el qual era de Sevilla, y Frayle, y venia con Turbante como Turco, la barba rapada, los mostachos largos, y una guedexa crecida en la coronilla. En las escaramuças que avia cada dia, que no se podian escusar, andava el Emperador muy solicito castigando à unos, animando à otros, y poniendo à todos en concierto sin temor de flechas, ni pelotas, y contra parecer y voluntad de todos por el manifiesto peligro, porque cierto eran muchos los tiros, y avian muerto junto al Marques del Vasto (que hazia el oficio de General) à Fadrique Carreto entenado de Andrea Doria, que era Coronel, y las saetas tenian yerva, y las flechas Turquescas unas puntas de yerro, que se quedavan dentro de la herida. Tambien uvo parecer de muchos que sin tentar la Goleta fuessen sobre Tunez, donde estava Barbarroxa, diziendolo que ganada la cabeça eran ganados los miembros? mas el Emperador con su prudencia acordò tomar primero la Goleta, assi por no dexar atras aquella fuerça con tantos buenos Capitanes y soldados, como por no apartarse del vastimento, y mandò à Fray Antonio de Guevara su Coronista, Obispo que entonces era de Guadix, que con diligencia curasse los heridos y enfermos, lo qual el hizo muy de gana con mucha caridad. La Goleta en Arabigo se dize Alcalvel, que quiere dezir Goleta, ò cuello, porque su assiento era en una pequeña angostura. Era esta fortaleza en este tiempo una torre quadrada de ladrillos con muy gruessa pared y fosso hondo, y en medio tenia una gentil cisterna. Estava en la

Mandò el Emperador quemar à un Frayle renegado.

Acudia el Emperador à las escaramuças con peligro.

A F. Antonio de Guevara Coronista encarga el Emperador el Hospital.

garganta, (que por esso la llamavan Goleta de Gola) que haze una ensenada, ò canal que de la mar va al estaño, que està cinco millas de Cartago, y llega à Tunez. Tenia esta torre sesenta passos en ancho, y sesenta y cinco en largo: la puerta mirava à Tunez, y al estanque, y la parte contraria à la puerta caya à la mar, donde estavan las galeras y navios: los otros dos lados algo al medio dia y Setẽtrion. Es su sitio arenoso sin arboles ni aun yerva. Està apartada siete millas de Cartago hazia la parte del mar. El estaño, ò laguna q̃ de la laguna se haze, es tan estrecha, q̃ no puede andar en ella una galera bogando. Tiene poco fondo, y muchos baxios, tanto q̃ solo pueden andar por el varcas pequeñas, y estas andan por el canal mirando los maderos hincados de trecho à trecho. A la mano derecha deste lago, caminando hàzia Tunez la ribera es llana, y arenosa, tanto ancha quanto un tiro de piedra: despues toda la tierra es de olivos, higueras, naranjos, y otros arboles: à la mano yzquierda està el camino todo montuoso, y aspero, si bien junto à la laguna ay un camino ancho y llano. Tunez està assentada sobre esta laguna à la parte del Sur ò medio dia, la cierra de hàzia Poniente, donde son las torres de sal, y agua. Carece de agua, y tiene abundancia de fruta: por hàzia Levante se comunican la mar, y la laguna, por la canal que dixe, y assi tenia una puente para entrar y salir à tierra. Por el otro quarto del Norte, es mar de Suste, que la Goleta tenia sitio fuerte de su natural, aunque en este tiempo no estava hecha para mas de Aduana: pero despues de aver Barbarroxa ocupado aquel Reyno sabiendo el aparato de guerra que el Emperador hazia para aquella empressa, viendo que Tunez por diversos respetos no le podia fortificar à causa de estar sujeto y inferior à algunos montes a la vanda del Poniente, y que por lo menos queriendola fortificar avia de assolar los arrabales, que quiça los de Tunez no lo consintieran, ni era tiempo de enojarlos, y sobre todos los inconvenientes que avia, el mayor era la brevedad del tiempo que no lo sufria, y que fortificandolo solamente la Goleta hazia estar sus enemigos lexos de Tunez, defendia la armada, mantenia su reputacion con los Moros y Alarabes, y forçava los Christianos, paraque se embarcassen ante todas cosas en aquella empressa, con grandissimo daño, trabajo, y peligro: por la falta del agua, por la calor del tiempo, por el ardor de la arena, sin sombra ni reparo alguno, el sitio muy estrecho entre la laguna y la marina, y con solas las vituallas que traxessen consigo, por lo qual avian de padecer en estremo manteniendose de vizcochos podridos, vinos calientes, y dañados, cosas saladas, aguas pocas, hediondas ò saladas. Por todas estas consideraciones dexando

Año 1535.

Sitio de la Goleta.

Asiento de Tunez.

Porque razones fortifica la Goleta y no la ciudad Barbarroxa.

Año 1535.

xando la fortificacion de Tunez, puso todo su cuydado en la Goleta con animo, si el tiempo se lo concedia, de ponerla de manera que se pudiesse defender, poniendo en ella muy buena gente, y con el socorro que cada dia y hora muy à su salvo le podia dar por la parte de tierra, y por la laguna, que bien considerava que el Emperador no dividiria su exercito, si bien fuesse dos tantos del, que era para tomar en medio la Goleta, y ansi se quedava siempre el un passo libre: porque los de una parte no podian socorrer ni ayudar à los de la otra. Y menos creya q̃ el Emperador dexaria la Goleta atras por conquistar, aviendo en ella tãta armada, y tanta gente, por yr à la cõquista de Tunez, quedandole los enemigos à las espaldas, que le podian impedir los bastimentos y romper sus pensamientos: y q̃ si el Emperador lo hazia, era cierta su vitoria, y perdida del Emperador, assi que Barbarroxa se determinò en fortificar la parte de la Goleta que mira hàzia Cartago. Demas desto esperava que la hambre, la sed, el calor, las enfermedades, ò alguna discordia entre las naciones los desbarataria, de manera que el alcançasse una vitoria del mayor Principe, y gente mas valiente de la Christiandad. Con estos tales pensamientos fortificò la Goleta, tirando una tela de muro muy fuerte desde la torre al largo de la marina, hasta la torre de la agua, y bolviendo despues hàzia el estaño, sobre el angulo que esta muralla hazia. Levantò un bestion, ò cavallero con sus travesses, tan alto que à las necessidades hizo poco daño en los Christianos, y no teniendo tiempo para acabar esta tela de muralla hasta el estaño, la acabò con maderos, sacos de lana, serones llenos de tierra, y otras cosas travadas, y encadenadas, de manera que era harto mas fuerte y de mayor resistencia contra la artilleria, que el muro nuevo de piedra y ladrillo. Hizo en ella sus troneras en los lugares necessarios cubiertas con tablas de donde pudiesse jugar el artilleria: hizo à la redonda y al pie desta muralla un fosso tan hondo desde la marina, que siempre se cevava con agua de la mar y de la laguna. De la parte de Levante hizo la mesma fortificacion de maderos, y tierra, y faxina que era mas flaca, porque desta parte casi no avia que temer. Hizo una puente muy ancha sobre el canal dentro en la Goleta para el uso de los que la defendian, y para passar la artilleria de una parte à otra hàzia la parte de la mar. Avia en la Goleta quatro torreones hechos en la muralla à manera de cubos. De uno que estavà en una esquina, que de la parte de medio dia se juntava con el muro que yva del Oriente, salia un rebelin de argamasa con almenas y andamio, y muelle doze passos en ancho, y en largo ciento cincuenta, y llegava hasta unas peñas donde era el desembarcadero. En el torreon que mirava al Campo del Cesar, y se juntava con la muralla à la parte de Levante, salia la muralla nueva, ò rebellin con sus troneras contra la mar, quatro passos de alto, y ciento y sesenta y veynte y dos de largo, en el qual avia portanolas, y en cada una una lombarda, cañon, ò culebrina, en un cavallero estavan puestos tres cañones reforçados.

Fortificacion grande que Barbarroxa hizo en la Goleta.

§. XIII.

HIzieron mas un bestion de faxina y tierra, de diez passos de ancho y quinientos pies de largo. En este pusieron treynta pieças gruessas sestadas contra el Campo de España hazia la torre del agua. De alli començava el otro bestion hecho de remos: de manera que sus reparos desde la mar hasta casi el estaño llegavan à la parte de medio dia. Hizo una canal à manos de anchura de quinze ò diez y seys passos con la puente de madera facil de quitar y ligera de poner. Ay en toda la canal de una parte y otra gruessas paredes: tenia hasta trecientos passos y mas en largo. Aqui estavan las galeras de Barbarroxa ò la mayor parte levantada la puente y acurullados los remos con la creciente del mar. Crece y mengua aquel agua un codo, la qual creciente haze aquel gran largo que llega hasta Tunez: tiene en largo este estaño doze millas, y de ancho nueve. Puedele todo vadear un hombre de buena estatura, y llegarale lo mas hondo à los pechos. En este se recogen todas las immundicias de Tunez, y el agua que sale de la ciudad quando llueve mucho. Meten en este canal à fuerça de braços las galeras, y no solo estavan seguras, màs por aquella parte hazian mas fuerte la Goleta. Comiença el canal desde la Vaya, y dura hasta tocar en el estaño. Aviase de batir por la parte del Norte, y no quedava bastante anchura del lago à la Vaya. Avia entre la mar, y la la Goleta tanto espacio de tierra, que pudo hazer en el un reparo, el qual descubria y batia toda aquella marina, y defendia las doze galeras que tenia armadas fuera de la canal, con fin que si algun desastre sucediesse en la armada del Emperador, se hallassen à punto para seguir la vitoria. Alli las tuuo hasta que la armada, y exercito del Emperador se acertaron à la Goleta, que entonces metiò las seys dellas dentro del canal, quitando los remos, y las otros seys tuvo siempre fuera buelta la proa à la mar, y à la armada, paraque batiessen à las galeras, y naves de la flota Imperial. Hizo tirar en tierra la mayor parte de los otros navios dentro de los reparos de la parte que mira à Levante, y entre uno y o-

Año 1535.

no y otro puso artilleria para hazer estar lexos de si la armada Christiana. Demas desto las galeras que estavan en el estaño jugavan la artilleria al largo de sus reparos por traves, y las asseguravan de los Christianos. Tenia un gran numero de varquetas pequeñas que continuamente trayan bastimentos y las provisiones necessarias de Tunez à la Goleta, en la qual puso la guarnicion de Turcos, y renegados que dixe, siendo en su mano podellos crecer y disminuyr: socorrer y visitar cada hora por el estaño, y assi puso para en occasiones apretadas seys mil Turcos, y dos mil Moros, entre los quales avia ochocientos Janizaros muy platicos y valientes, con Capitanes y cossarios famosos. Puso demas desto tanta artilleria, municiones y aparatos de guerra, que no avia mas que dessear.

§. XIV.

Determina el Emperador cõbatir primero la Goleta.

QVeriendo pues el Emperador dar principio à su empresa, despues de muchos acuerdos resultò en conquistar primero la Goleta por no dexar atras tan grande estorvo, si bien le parecia difficultoso por la calidad de la tierra, donde se avia de aloxar el Campo entre el estaño y la marina, lugar muy estrecho y arenoso, y porque sin la artilleria à batalla de manos no se podia ganar sin derramar mucha sangre: quiso antes detenerse algunos dias sobre ella, que aventurar su gente y la perdida de algunos que fuesse de mas importancia que la Goleta. Y assi ordenò que con reparos, y con trincheas se fuessen acercando à la Goleta. Finalmente se concluyò que primero que à Tunez se combatiesse la Goleta. Adelantose el galeon de Portugal, y llevado de dos galeras al remo començò à lombardear la Goleta: traya ochenta bocas de fuego entre grandes y medianas, y sesenta tiros pequeños. Con esta determinacion partiò del primer aloxamiento con un esquadron, y los Italianos en la vanguardia; y los Tudescos en la batalla, y los Españoles visoños en la retaguardia. Llegaron con este orden matando los arcabuzeros algunos Moros y Alarabes, hasta ponerse debaxo de la torre del agua à la marina, con la Cavalleria cerca de si: y en la frenta contra los enemigos, los Españoles viejos que vinieron de Italia, y los Alemanes à las espaldas hazia el estaño, y alli estuvo hasta que se ganò la Goleta. Los Españoles que fueron de España, puso con doze pieças de artilleria de campaña sobre el collado de donde el se partiò, y en los primeros aloxamientos dexò las coronelias de Infanteria Italiana: otra coronelia tambien de Italianos, que era del Marques de Fu-

ral hizo passar adelante entre el estaño, y los Españoles viejos à mano derecha, y ponerse sobre un fosso largo casi media milla, que partia de la marina, y se acabava en este estaño, el qual avia començado à hazer Barbarroxa para hazer entrar la mar en el estaño, y dalle mas agua: y paraque por alli fuessen las varquetas, y viniessen de Tunez à la Goleta, sin que entrassen en ella, ni pudiessen ver de que manera estava reparada. Pero no teniendo tiempo de acaballa la dexò.

Viernes à 19. de Junio antes que amaneciesse, llegò un galeonzete cargado de especeria, y otras mercadurias: traya tambien escopetas, polvora, valas y municion para la guerra, y venian tan ciegos que si bien vieron la armada, se entraron en ella sin temor, ni rezelo, creyendo que eran navios de Barbarroxa, que fue una gran falta de juyzio y ceguera de los que en el navio venian, no mirar que armada tan poderosa no podia ser de un cosario, ni aun de toda Africa. Reconocido por las guardas el navio, que eran treze galeras, que puestas en una punta avian hecho centinela aquella noche, salieron con la furia de los remos cõtra el navio: los que en el venian conociendo su yerro quedaron pasmados, y por salvarse quisieron envestir en tierra, tiraronle al passar algunas naos, y cercaronle otras, de los quales fue preso. Echaronse al agua algunos por salvarse: saliò à ellos el Capitan Juan Perez Vizcayno con su compañia que estava en guarda de una torre, y prendiò la mayor parte dellos. A los Turcos echaron al remo: y à los Moros, que eran mercaderes de Tunez, rescatò el Emperador, y los embiò con seguro à la ciudad. Hizo esto el Emperador rescatando los Moros que los soldados prendian, y dandoles libertad para obligar à los de Tunez, y que entendiessen el favor y merced que se les haria de su parte, y que aquella armada no era contra ellos, sino para darles libertad, y librarlos de la prision de un tyrano.

§. XV.

Hecho valeroso de Don Pedro de Acuña.

PRocuravan mostrarse los Cavalleros y valientes soldados amigos de honra, y los Moros, y Alarabes viendo el trabajo que los Christianos padecian cavando en los fossos fuertes y reparos, que no se les caya el açadon de las manos, los inquietavan con rebatos y armas que les davan noche y dia, à todas, y no pensadas horas, por no los dexar comer ni dormir con sossiego. Estando haziendo guardia las compañias de à cavallo del Marques de Pliego, y del Conde de Urena, y Duque de Medina Sidonia, vinie-

Año 1535.

vinieron tres Cavalleros à cavallo, con proposito de passar à dar vista à la Goleta, y hollar aquella llanura. Tenia el Emperador mandado que los que hiziessen la guardia, no dexassen passar à alguno, y assi les dixeron que no avia lugar. Estando hablando sobre la resistencia que à los tres Cavalleros se hazia, el uno que se llamava Don Pedro de Acuña se apartò un tiro de piedra, y por un valladar passò el reparo, y al galope del cavallo atrevidamente se metiò hàzia la parte de los enemigos. Y hizo mas, que por assegurar los Capitanes Christianos, que no le estorvassen la entrada, soltò la lança al passar del valladar. Entrò dentro que le perdieron de vista. De ay à rato vieronle bolver escaramuçando con tres Alarabes, ò Moros de acavallo. Determinaron entonces Alonso de la Cueva, y Alvar Gomez Zagal, y Hernando de Padilla Avila, entrar à le socorrer. Uvose tambien Don Pedro de Acuña, que con ser solo, y sin lança, diestra y animosamente quando era menester les hazia rostro, y quando no con gentil denuedo se retirava recogiendose, y ganàdoles tierra hasta q̃ tornò por donde avia entrado. Dixose q̃ llegò este Cavallero muy cerca de la Goleta, y que el dia antes avia prometido de hazerlo, lo qual cumpliò como quien era, y en el Campo fue tenida en mucho su osadia, porque como animoso se puso en tan gran peligro, y como diestro supo salir bien del. Este dia se travò una apretada escaramuça entre los soldados que se embarcaron en Malaga, y los Alarabes, y Moros, que eran tanto, que los Españoles visoños se vieron apretados, y sabiendolo el Emperador saliò en persona à socorrerlos con todos los ginetes, y luego acudiò el Capitan Hermosilla con dozientos arcabuzeros, que dieron tal carga en los Barbaros que se retiraron al correr de sus cavallos. Quedaron muertos en el Campo quatro Christianos, y nueve Moros. Este mesmo dia en el Campo del Emperador se repartieron las vanderas viejas en tres tercios llamados Santiago, San Martin, San Jorge, porque cada uno supiesse donde avia de acudir. Las escaramuças continuas les davan en que entender de dia, y el tocarles al arma los fatigava por no darles hora de sossiego. Y el sabado diez y nueve de Junio dieron los enemigos una arma al salir del sol la mayor y mas larga q̃ hasta alli se avia tocado. El Emperador se puso à cavallo, y mandò salir à los soldados viejos Españoles de los que vinieron de Italia. La carga de los coseletes y armas con el rezio sol de aquella tierra y arenales los fatigavan: pero el Emperador les ponia tal animo, que con pies muy prestos, y animo marchavan contra el enemigo. Salieron algunos Señores, y ginetes de la Andaluzia. Eran tantos los Alarabes de à pie y acavallo que cubrian los campos, tantos que jamas se avian visto assi juntos. Començaron poco à poco à escaramuçar, y quanto mas se yva encendiendo el furor y pelear, tanto mas acudian dellos. Trayan consigo gran numero de Camellos y Dromedarios, de los quales los cavallos Españoles se espantavan: los Alarabes no, porque se crian entre ellos. Venian las mugeres de los Alarabes que peleavan con agua y otros refrescos para dar à sus maridos, quando anduviessen cansados en la pelea, y con tanta osadia atravesavan estas mugeres entre los suyos y los Christianos, como sino uviera peligro. Destas mugeres se tomaron tres, una dellas con escopeta al hombro, y frasco ceñido, y mecha encendida. Cautivose un Turco criado de Sultan Zulman. Cautivaronse Moros, y Alarabes, de los quales se tomò lengua, y supo lo que entre los enemigos avia, que importò para ordenar lo que convenia. Fueron pocos los heridos, y menos los muertos de los Christianos. Los arcabuzeros hizieron daño en los Barbaros, que como eran muchos tiravan à monton sin perder tiro. Un Juan Azero de la compañia de Christoval de Velmar, saliò del esquadron, y cargò su arcabuz, y cavado el fogon lo tapò, y encima de la caxa hechò un poco de polvora, y encarò à un Turco: el Turco se reparò en su cavallo. Juan Azero pegò fuego, y ardiò la polvora, y no disparò. Creyò el Turco que era defeto del arcabuz, ò de la polvora y no disparò, y arremetiò contra el soldado con la lança terciada, el qual ya avia destapado el fogon de su arcabuz, y arrimandole la mecha disparò atrevesando la vala por los pechos del Turco, diò con el muerto del cavallo abaxo à vista de todo el Campo. A este Español preguntaron despues otros, que mercedes le avia hecho el Emperador por este hecho, y el dixo que bastava para el aver peleado delante de su Principe: pura lealtad de Españoles. El Capitan de los Turcos en esta escaramuça fue Hazan Haga Sardo renegado, que siendo muchacho guardando puercos le cautivaron en un lugar de Cerdeña, y castrado sirviò de bardaje à Barbarroxa. Prendieron un pagezillo del Capitan Juan de Yvarra, y puesto ante este renegado le preguntò que gente tenia el Emperador, y que armada, y en todo dixo el muchacho doblado de lo que avia, que les causò espanto. Saliò este dia en lugar del Marques de Mondexar su hermano Don Bernardino de Mendoça, que era General de la Cavalleria de la Andaluzia. Recogiolos à todos, y hizo alto en un zerrillo, y luego se mostrò à los enemigos: mas el Emperador le embiò à mandar, que no se desmandasse el ni otro de los suyos. La Infanteria peleava con los Moros y Alarabes, y viendo Ruy Perez de Vargas, Cava-

Ardid de Juan Azero.

Valentia de Ruy Perez de Vargas.

Año 1535.

Cavallero de Truxillo, que los ginetes estavan cerca, y los enemigos tan junto, y que andavan travados con los soldados, y que no hazian mas que mirar, y no pelear, quando mas era menester: desarmado de braços y piernas, con solo un coselete, sobre un quartago con una pica arremetiò à un Turco, y lo derribò hiriendole en los pechos. Cargaron sobre el los Moros, pero rebolviose tambien que saliò de entre ellos aunque herido en una pierna. Encendiose tanto la pelea que rompieron cavallos contra cavallos, y se rebolvieron peor con los gritos y vozes que los Moros (segun su costumbre) ponian en los cielos. El polvo y arena que se levantava era de manera que andava como ciegos, y no se conocian unos à otros. El Capitan Boca Negra yendo en un quartago pequeño animando los suyos, y recogiendo los desmandados, se topò con un Alarabe tan cerca de si, y tan apartado de los otros, que le acometiò y matò de una lançada. Muchas cosas uvo notables en esta peligrosa escaramuça, que el Emperador estuvo mirando algo apartado, con cuydado de acudir donde fuesse menester. Estando ya cansados los unos y los otros, y casi apartados sin pelear bolvieron à travarse con mayor porfia que antes. Los Turcos dieron una carga sobre los soldados Españoles, con un furor que los hizieron retirar un poco, pero rebolvieron sobre ellos con tanto esfuerço que los hizieron huyr desordenados. Quiso un Turco entrar en la Goleta yendo en un cavallo ruzio grande y hermoso, en su mano una hazcona, y una lança de cincuenta palmos, (que deste largor las ay, y de ordinario de quarenta y cinco.) Este Turco era el Alcayde Mostafa Cordoves, Capitan de los renegados, el qual con veynte y nueve Capitanes que avian sido Christianos, hazian la guerra y ardides que usavan en ella. Passò Mostafa cerca de donde los Ginetes estavan, y Hernando de Padilla de Avila, Capitan del Duque de Medina Sidonia, pidiò al General licencia para yrle à estorvar el passo, y saliole con ella al encuentro, y mandò los de su compañia, que le dexassen yr solo. Saliò assi blandeando su lança contra Mostafa desafiandole. Juntose con Mostafa otro Turco en un cavallo Alazan con ricos vestidos y jaezes: pero no por esso dexò Hernando de Padilla de yr contra ellos. El Turco que se juntò con Mostafa hizo señal paraque otros que estavan en celada saliessen. Viendo los Cavalleros Christianos acometido de tantos à Padilla salieron à socorrerlo. El primero que llegò fue Don Alonso de la Cueva valeroso Cavallero, y Juan Moreno de Xerez acudiò à socorrer à su Capitan: assi fueron acudiendo tantos que los Turcos, sin pelear se retiraron en salvo.

Hernando de Padilla pelea con Mostafa.

§. XVI.

Año 1535.

Era grande el trabajo que en el Campo se padecia, con los continuos rebates, y malos reparos, que como avia falta de gastadores, los soldados, y aun los Cavalleros avian de tomar la azada, y la pala y espuerta, y de dia no podian por la artilleria que siempre jugavan de la Goleta: de noche era lo mas que se podia trabajar. Andavan en el Campo muchas espias renegados, que no podian ser conocidos, que davan aviso de todo lo que en el avia. Tambien se passavan otros de los enemigos, que avisavan dellos, que no ay seguridad en los hombres. Vinieron dos cautivos Christianos que dixeron al Emperador como Cachidiablo Capitā cosario de Barbarroxa quedava en la Goleta con otros Capitanes Turcos y Genizaros, y alguna gente de acavallo; y que en Almarza y Cartago se hazian fuertes para salir de alli à correr el campo. Proveyò el Marques del Vasto que la compañia de Don Juan de Mendoça, y de Don Diego de Castilla, y la de Juan Perez Zanbrana fuessen à reconocer, y echarlos si alli estuviessen. Hizieron lo assi con tanto trabajo y peligro, que en todo el camino no cessaron de escaramuçar con los Alarabes cavallos, cuya ligereza es muy mayor que la de los cavallos Españoles, y para sufrir mas trabajo. Quisieron señalarse Morales, y el Alferez Rueda de la compañia de Francisco de la Chica soldados animosos, y amigos de honra. Morales con sola su pica saliò de entre los esquadrones, y metiose en los olivares, donde andavan los enemigos espessos. Siguiole Rueda cō morrion, gola, brazales, y gineton en la mano, que ambos eran especiales amigos: y si bien fueron reprehendidos, y se les mandò que bolviessen à la orden, no lo hizieron. Acometiò Morales à un Moro de acavallo q̄ para el se venia, saliendo de entre unas paredes otros ocho de acavallo, y viendo Rueda los muchos que cercavan à su amigo Morales, arremetiò à socorrerlo, y cerrando con un Alarabe de acavallo le hiriò con el gineton tan mal que diò con el en tierra. Andando los dos Españoles solos contra tantos de acavallo, cargaron otros muchos de à pie, y de acavallo con los alaridos en el cielo, con tanta polvareda que no se pudo ver lo que mas hizieron, ni como murieron, aunque se supo cierto que alli los mataron peleando como valientes, y en parte temerarios. No los socorrieron las tres compañias por no salir de su orden, y porque no fuera acertado meterse entre paredes y olivares, y los valladares muchos que por alli avia. Fueron mas de diez mil de acavallo los enemigos que este dia se mostraron, haziendo los ademanes y algazaras que suelen,

Rueda y Morales Españoles valientes.

Año 1535.

suelẽ,y arremetiendo quando veyan la suya, que jamas pelean sino al seguro. Cortaron las cabeças à los dos soldados Morales y Rueda, y las llevaron por trofeo, que assi lo hazian de todos los que matavan, y con la sangre untavan las Moras al cabo de la toca, y se alcoholavan los ojos, teniendolo por acto religioso y santo que los limpiava de sus pecados. Duroles poco esta devocion, porque como la guerra se alargò con tanto peligro y tan à su costa, tuvieron tanto que hazer en guardar sus cabeças, que ya no curavan de las agenas. El sitio de la Goleta estava en estos dias muy adelante de gente Italiana, y soldados viejos Españoles, cada nacion en su quartel, y con porfia de querer cada uno el puesto mas peligroso; y sobre ello uvo palabras entre Italianos y Españoles, y desmandandose en hablar un Italiano, el Capitan Luys Quixada le dixo: El lugar ni pone esfuerço, ni quita virtud: la parte de los bestiones que el General nos señalò essa tomamos, y trabajaremos de defenderla, porque por nosotros no a de perder España el nombre que por sus vitorias tiene. No venimos à trabar pendencias con los amigos, sino à ayudarlos hasta morir contra los enemigos, si los temeys, y codiciays este lugar tomalde, y dadnos el vuestro, que en todas partes entiendo que avra occasion de mostrar cada uno que manos tiene. Con esta prudente respuesta quedaron los Italianos contentos.

Pundonores entre Italianos y Españoles.

§. XVII.

A Veynte y uno de Junio llegò al Campo una compañia de cavallos Albaneses, que llamavan Capeletes por unos sombreros altos que trayan. Era su Capitan Lazaro Seriaco. No passavan estas lanças de quarenta; mas ya que pocas mostraron tanto valor, que hizieron por muchos, y uvo que ver y que loar en ellos. Es gente acostumbrada à pelear denodadamente. Son Albaneses de su naturaleza, y la lengua que hablan es Griega: traen lança y ristre de armas con maça de hierro: arman el cuerpo con coselete de enristre y brazales: la cabeça descubierta. Algunos traen cotas de malla. Era cosa notable ver un exercito de tantas y tan diferentes gentes, y tan conformes, que no uvo desman, ni pendencia de consideracion entre ellos. Hallavanse en Campo Imperial veynte y seys mil soldados de paga, segun la lista de los Capitanes: dos mil hombres de armas, y cavallos ligeros Españoles, Italianos, y muchos hidalgos Cavalleros Portugueses que compraron cavallos, y sirvieron à su costa en esta guerra. No se supo el numero de los aventureros de à pie. Los que mas sabian de guerra dezian, que sin los que llevavan paga se podian sacar diez y seys mil hombres bastantes para tomar armas. De los mercaderes y tratantes era grande el numero. Avia demas destos muchos hombres de mar, que à necessidad se podian armar, mas de diez mil buenos para tierra, y diestros en el agua. Por manera que eran mas de cincuenta y quatro mil hombres los que el Emperador tuvo sobre Tunez, contando los que usaron las armas, y los que podian à necessidad pelear: y todos tan conformes como digo. Solos los Tudescos por ser de suyo gente brava, y poco sujeta, y mas quando no ay falta de vino, se atrevieron mal algunas vezes. Dieron saco à unas bacas y carneros, que para el Emperador se guardavan en unas bovedas y ruinas de la antigua Cartago: hirieron las guardas, y maltrataron algunos criados del Cesar, con tanta demasia que casi alborotaron el Campo. Fueron presos los principales, y condenados à cortar las cabeças. Executose la sentencia en solos dos los mas culpados. Y con esta mesma gente se viò un dia el Emperador en peligro, porque mandandolos recoger à su esquadron no queriendo obedecer uno, tocole el Emperador con el cuento de la lança. El Tudesco furioso hinco la rodilla, y encarò contra el su arcabus. El Emperador reparò su cavallo: cerrò con el el Marques del Vasto, y prendiolo, y luego le justiciaron, aunque se entendiò que el Tudesco estava tomado del vino, ò que no conociò al Emperador.

Albaneses en el Campo.

Gente que avia en el Cãpo.

Año 1535.

Desacato de los Tudescos.

Peligro en que se viò el Emperador.

En este mesmo dia 21. de Junio, tuvieron las galeras aviso que venian navios de remo. Descubrierolas de lexos las atalayas de mar: sabiase assi mesmo que los esperava Barbarroxa, que avian de venir de Alexandria. Las quinze galeras que eran de guardia se pusieron en una puenta encubiertas. Estando alli llegò una galeota en que venia el Conde de Brelo de Sicilia varon de la Figuera, y con el muchos Gentiles-hombres en nueve fustas y vergantines de quinze bancos bien artillados. Eran estos navios de personas particulares, y entrò con ellos la Carraca grande de la Religon de San Juan con mucha artilleria, y con quinientos hombres de guerra, sin los marineros y oficiales. Vinieron mas otras naos Vizcaynas. Este dia se passaron al Campo dos renegados de la Goleta, à los quales se preguntò, porque jugavan los Turcos el artilleria cada mañana, y en entrando el dia cessavan de tirar. El uno dixo, que acabada la oracion, que conforme su Alcoran era à aquella hora, pareciendoles que hazian gran servicio à Dios, procuravan la muerte de sus enemigos: el otro dixo que tiravan con la fria de la mañana, y no despues, porque con el calor del sol, y del fuego, no se escalentassen los cañones y rebentassen. En la tarde deste dia asomò por el Cam-

Año 1535.

el Campo un esquadron de Alarabes y Moros de acavallo: pensaron que era el Rey de Tunez, ò sus Embaxadores. El Marques de Astorga dixo, que para Embaxadores eran muchos, y para pelear pocos. Dos horas antes que el Sol se pusiesse los Moros pusieron sus celadas, y echaron corredores para escaramuçar, y mandaron que las compañias de ginetes que estavan de guardia saliessen à descubrir el Campo. Cargarõ sobre ellos los Moros, y salieron dos esquadrones de soldados à socorrerlos, en tiempo que no recibieron daño, y los enemigos se retiraron. Andava Don Juan de la Cueva por mandado del Emperador à recoger los que se desmandavan, sobre el qual cargaron gran parte de los Moros, y Alarabes que estavan emboscados en los olivares. Acercoseles uno atrevidamente, y Don Juan le alcançò con un golpe de la lança, que diò con el en tierra, y le acabò de matar un soldado de los que fuera del esquadron andava. Quedò herido Don Juan pero sin peligro. Uno de los que salieron à cavallo de entre los olivares era renegado natural de Guadalaxara. Este en lengua Castellana dezia mil desmesuras contra los soldados, que yvan en ordenança, haziendo escarnio dellos. No lo pudo sufrir un soldado de la compañia de Cisneros natural assi mismo de Guadalaxara, y de un mismo varrio, y que se avian conocido, alçada la pica se fue contra el renegado, y el renegado à el, y llegando le hiriò en el rostro, con que el soldado Christiano tomò mas coraje, y diole un golpe de pica en el encuentro de la espalda, que lo derribò y matò: que es facil con qualquier golpe echar à estos del cavallo, porque cavalgan corto, y usan sillas muy pequeñas.

§. XVIII.

Eran continuas las escaramuças, que unos salian de la Goleta, otros de las ruynas de Cartago, dando la tierra por su disposicion occasion para ellas por aver muchos olivares, montes y valles, aunque no asperos, ni grandes. Acometian por alli, porque venian mas encubiertos, y seguros à la punta del olivar, que tocava al estaño, y era mas cerca de la Goleta. Tenian reparos para guarnecerse del artilleria, y lugar para recogerse, y acometer. Avia en todas partes guardia de noche y de dia. Acabaron este dia de sacar de las naos toda la artilleria con que se avia de batir la Goleta. Avia en el Campo bastante provision de vino, pero de todo lo demas falta, y assi se encarecieron grandemente los bastimentos. Llegò à valer una gallina dos ducados, y de ordinario uno, una baca pequeña diez, un carnero flaco y malo quatro, pan fresco ninguno, sino que se valian del biscocho de los navios, davan tocino, y zezina. Uvo dia que dos huevos se vendieron por un real. De aqui resultaron diversas enfermedades entre los soldados y gente pobre, por las malas comidas, y peores aguas que bevian, y del continuo trabajo que sufrian. Cozian las ollas los Cavalleros, y Señores de caudal en unos hornillos de cobre, que hizieron en Barcelona, y con el mismo fuego les cozian el pan. El Emperador acudia à visitar los enfermos, y heridos, y mandava se tuviesse gran cuenta con ellos. Como las escaramuças eran unas vezes con Italianos, otras cõ Españoles; y de los Españoles unos eran Castellanos, y otros Andaluzes, y segun les yva assi se juzgava dellos, començò la emulacion, ò competencia sobre si los Castellanos, ò Andaluzes erã mas animosos, y mejores soldados. Don Pedro de Guzman, (en esta historia nombrado) por ser tan discreto, como valiente dixo, q̃ el nacer en Castilla, ò en el Andaluzia no hazia al hombre valiente, sino la verguença, y estimacion de la honra y fama perpetua, que valen y pueden mas que la vida: y son tres cosas, que an hecho los hõbres mas valientes del mundo.

Falta bastimentos en el Campo.

Competencia entre Castellanos y Andaluzes.

Dicho discreto de Don Pedro de Guzman.

En 22. de Junio se travò una reñida escaramuça. Serian entre Moros y Alarabes de apie, y acavallo, cinco mil, y otros muchos emboscados en los valladares y olivares, como siempre lo hizieron. Era Capitan de los que se avian descubierto Bali, y otro renegado de Malaga llamado Mami, se mostrò en todas estas escaramuças muy atrevido, y defendia un passo de la otra vanda de Rada con ocho pieças de artilleria y gẽte bien armada, para estorvar el passo, y quitar el agua à los Christianos, de un rio que se dize Algezira, q̃ corre entre Jaloque y Mediodia, q̃ importava al exercito, porq̃ aunque cavando se hallava brevemente, era mala, y corrompiase luego, y matava poco la sed, y aun relaxava los vientres: de manera, q̃ los que las bevian padecierõ fluxos dellos. Los que mas bravos se mostravan eran los Turcos peleando como valientes, y sin perdonar la vida à alguno que tomavan. Sucediò en este dia, que aviendo el Capitan Pedro Xuarez blasonado en la tienda del Comendador mayor de Leon, y hablado mas de lo justo de sus valentias, y que haria otro dia (que fue este) despues desta platica encontrò con Don Alonso de la Cueva, que fue uno de los que se hallaron presentes, quando Pedro Xuarez hizo aquellas bravatas, y dixole: Capitan agora es tiempo que hagays lo que ayer deziades. Estavan Moros à cavallo, no à tiro de ballesta: respondiò Xuarez: Quiero que veays que si hable ayer, que obro oy, y que digays à su tiempo, que si dixe, que hize. Y luego diò de espuelas al cavallo, y al galope fue contra los enemigos. Don Alonso de la Cueva viendole yr tan determinado, le dixo à vozes que se tornasse, que el estava muy

22. de Junio.

Capitan Pedro Xuarez.

Año 1535.

muy ſatisfecho de ſu buen animo y valentia. No curò Xuarez de bolver, ſino como digo, fue à embeſtir los enemigos. Viendo Don Alonſo yr à Pedro Xuarez con determinacion tan peligroſa, y aun deſeſperada, dixò à Andres Ponce de Leon, Cavallero de Cordova, y à otro que con ellos eſtava: Afrenta nueſtra ſeria, ſi dexaſſemos que en nueſtra preſencia mataſſen à eſte hombre. Serian ſeſenta los de à cavallo, y dellos ſe adelantaron quatro contra el Pedro Xuarez: començaron à eſcaramuçar defendiendoſe, y ofendiendo Pedro Xuarez, y hiriò malamente al uno: pero queriendo rebolver ſobre otro, errando el golpe tomò la lança ſobre el braço, y cargando mucho ſobre un lado, la cincha del cavallo yva floxa, y con la fuerça que hizo, el y la ſilla vinieron al ſuelo, los tres Cavalleros que fueron à ſocorrerlo, llegaron à tiempo, que con ſu ayuda pudo levantarſe, y aun ſalvarſe. Tres vezes le ſacaron de la eſcaramuça, y el porfiò de bolver à ella: aviendo perdido el cavallo, cargaron los Moros ſobre el, y le hirieron tan mal, que ya que los ſoldados lo ſacaron de ſus manos, eſpirò alli en el Campo, y Dõ Alonſo por ſocorrerlo, ſe viò en peligro, y perdiò el cavallo, que le mataron los enemigos, y le valiò mucho el ſocorro que le hizo Garci Laſſo de la Vega y de Guzman, Cavallero de Toledo, excelente Poëta. Saliò herido en el roſtro y braço, pero ſin peligro. Otros ſoldados y Cavalleros ſe ſeñalaron. No era por eſta parte bien acabada la eſcaramuça, quando ſe tocò al arma en los aquadutos de Cartago, y ſe rebolvieron tanto, que murieron cinco Chriſtianos, y otros fueron heridos. De los Moros murieron mas, y calentoſe tanto la colera, que llegaron à poner mano à las eſpadas, y los Moros y Turcos à ſus alfanges y zimitarras, que por ſolo los veſtidos, los que eſtavan apartados, los conocian. El Marques del Vaſto ſubiò en un cavallo, y corriò à recoger la gente. Apretaronle tanto los Alarabes, que dexando el ſombrero con una medalla en ſu poder, eſcapò por los buenos pies del cavallo. Dixole un Italiano que miraſe por ſi, y ſe guardaſſe. Reſpondiò el Marques: Eſſo podra hazer uno ſolo, y podeyslo vos hazer, mas al General pertenece el guardar à todos mas que à ſi.

Dicho del Marques del Vaſto.

§. XIX.

Los Turcos de la Goleta acometen à los Italianos.

A 23. de Junio Martes trabajaron toda aquella noche los ſoldados en la obra y fortificacion de los reparos y beſtiones. Uno tocava à los Eſpañoles, y otro à ſeys compañias de Italianos: ſiendo pues acabado el uno, donde eſtava el Conde de Sarno, las vanderas viejas y Italianos hizieron toda la noche guardia, haſta que del todo fue hecho, y los Eſpañoles ſe recogierõ à ſu quartel, que tenian mas atras. Los Turcos de la Goleta (donde avia paſſado de ſeys mil eſcogidos) ſalieron à reconocer lo que la obra ſe avia adelantado, y à las ocho de la mañana, eſtando los Italianos deſcanſando y dormiendo, que lo avian bien meneſter por el trabajo de la noche paſſada, mil Turcos, y ochenta de acavallo, y por Capitan Salac, un valiente coſſario, los acometieron con tanto impetu y furor, que ſin poder los Italianos tomar las armas, ni juntarſe, bolviò las eſpaldas una compañia de Iacome Corço, que en Roma ſe avia hecho, y tan ciegos de temor, que ni el Capitan, ni los ſuyos tuvieron orden en ſe retirar, ni los demas que con ellos eſtavan, ſino que ciegamente huyeron. Fueron luego muertos quarenta ſoldados, que ſe hallaron dentro de un beſtion. Demas de los quarenta muertos fueron heridos peligroſamente mas de ſeſenta. El Conde de Sarno, Coronel de mil y dozientos ſoldados Italianos, con que guardava eſte pueſto valeroſamente, recogiò los que pudo, y bolviò ſobre los Turcos, y cobrò el beſtion que avian perdido, y enojado ſaliò fuera de ſus reparos tras los Turcos, ſiguiendo los que huian (aunque fingidamente por ſacarlos de ſus reparos) haſta que los Turcos, viendo que eran pocos los Italianos, y que eſtavan bien apartados, rebolvieron ſobre ellos, haſta hazerlos tornar dentro de ſus trincheas. En eſta retirada fue muerto el Conde de Sarno, y à ſu lado un ſobrino ſuyo, y otros Gentileshombres Napolitanos y buenos ſoldados. Culparon algunos al Conde, por aver ſacado ſu gente fuera del beſtion, y no hechoſe fuerte en el, quando viò venir los enemigos. Otros dixeron, que los ſoldados deſſeoſos de pelear paſſaron contra ſu voluntad el beſtion. Murieron el Capitã Ceſar, y otros Capitanes deſta Coronelia, y dos Alferez antiguos en la guerra. De los Turcos murieron haſta treynta, entre ellos el Alcayde Amica de Cuza renegado, que primero ſe llamò Franciſco de Eſpinar, natural de tierra de Segovia, que en diverſos tiempos ſe bolviò dos vezes Turco. Avia entrado el dia antes en la Goleta con muchos de acavallo, y dicho con gran ſobervia y loca arrogancia, que antes de tres dias, echados los Chriſtianos de alli, avia de poner ſus pies donde el Emperador tenia ſu tienda. Halloſe con eſte Alcayde Iafet, que avia venido de Argel à Tunez en una Galeota, con oro y plata, y dineros, ſedas y brocados, para pagar la gente de Babarroxa. Fue herido de un picazo Muça Arizo, Arraez de la Goleta, y de la herida muriò de ay à poco. Trayan los Turcos dos vanderas, y ganaron una de un Alferez Italiano, que muriò por defenderla, y ſucediò, que por quitarla un ſoldado

Año 1535.

ſoldado al Genizaro que la llevava, le partiò la cabeça: mas ſi bien el Turco fue herido de muerte paſsò con todo los beſtiones con ella, y la entregò à los ſuyos, muriendo luego alli. Eſta colgaron en la Goleta hàzia baxo, diſparando la artilleria por moſa. En eſte rebato ſaliò Andrea Doria, y fue à pedir à los ſoldados viejos Eſpañoles, que ſalieſſen à ſocorrer à los Italianos. El Emperador eſtava en ſu tienda, quando ſintiò dar al arma, y por no eſperar que le traxeſſen un cavallo de los ſuyos, tomò el de Alvar Gomez Zagal, y con una adarga y lança vino ſolo al galope del cavallo en ſocorro de los ſuyos: pero ſi bien ſe diò prieſſa, no pudo llegar à tiempo para remediar el daño. Los Eſpañoles de Italia acudieron, quando los Turcos ya ſe retiravan, y pelearon con ellos, aunque no los eſperaron, porque vieron todo el Campo pueſto en armas. Salieron heridos de flechazos algunos Eſpañoles, y el Capitan Domingo de Riaran. De la Goleta diſparavan la artilleria, y una vala de mas de ſeſenta libras de yerro colado diò en un zenagal de agua: ſalpicò la perſona y cavallo del Emperador el cieno y agua que con el golpe ſaltò. Antes que el Ceſar de alli partieſſe mandò que de los ſoldados viejos Eſpañoles entraſſen donde los Italianos avian ſalido, y otro dia, que fue à 24. de Junio entraron ſiete compañias dellos. La compañia del Conde muerto ſe diò à Bautiſta de Sango el mayor, y la gente ſe repartiò entre los dos hermanos.

Quedaron con gran lozania los de la Goleta deſpues deſte ſalto, tanto que amenudo davan arma, y acometian mas de lo que ſolian. Moleſtavan el Campo Imperial con un tiro grueſſo, aunque nunca matò hombre. Acaecia dar la bala en medio del eſquadron, y no hazer mal à perſona: ſolo matò un cavallo de Don Rodrigo de Mendoça, que eſtava atado à una eſtaca. Con todo entendieron que avia peligro, y ſupoſe ſer la cauſa, que un Frances artillero de Andrea Doria avia huydo de la galera por enojo que uvo con el comitre, y ſe tornò Turco en la Goleta, el qual puſo la artilleria, y la aſeſtò de manera que podia hazer mucho daño en el Campo. El Frances renegado pagò ſu pecado, q̃ quando ſe tomò la Goleta fue preſo en ella, y los ſoldados le dieron la muerte que merecia. Vino un eſquadron de Moros acabado el rebato de la Goleta, por la parte de los olivares, contra el qual ſalieron los ginetes viſoños Eſpañoles, que eſtavan en guardia junto al eſtaño. El Emperador acudiò armado cuerpo y braços, mirò como andavan travados, no eſcaramuçò porque no fue meneſter, y bolviendoſe para ſu tienda diò otra vala junto à el, q̃ aunq̃ no hizo daño, diò cuydado à los que lo vieron, conociendo el peligro en que eſte dia eſtuvo el Ceſar, por querer acudir à todo como un ordinario Capitan. Tornaron la noche ſiguiente à ſalir Turcos de la Goleta: los ſoldados arcabuzeros eſcaramuçaron con ellos en el foſo del beſtion, y les tiravan con una culebrina, y dos ſacres con que los enemigos recibieron mayor daño que hizieron. Levantaron al coſtado del beſtion otro reparo para dar ſocorro los unos à los otros, ſin que les pudieſſen tirar en deſcubierto de la Goleta, y puſieronſe alli quatro cõpañias de Eſpañoles. Fue eſta noche vigilia de ſan Juan Bautiſta, la qual ſolennizaron los Turcos con grandiſſima muſica de trompetas, y otras flautas, y diſpararon la artilleria en las galeras que tenian en el agua y en la Goleta. El Emperador hizo mueſtra general de todo ſu Campo con tanta oſtentacion, y grandeza, que los Turcos y Moros cautivos, que lo vieron, quedaron paſmados: y preguntandole à uno que le avia parecido dixo: Eſte exercito es como el dinero del avariento, y declarandoſe dixo, ſi con eſta gente y armas quiſieſſe el Emperador aventurandolo, y no guardandolo tanto, ſe haria Señor del mundo. Saliò el Ceſar de ſu tienda, y à ſu lado el Infante Don Luys de Portugal (que nunca del lado del Ceſar ſe apartò.) Hizoſele una gran ſalva, diſparando tres vezes los arcabuzes, ordenandoſe el eſquadron del Emperador, que ſolo avia de ſer de Señores de titulo, por no tenerle Don Pedro Guzman hermano del Duque de Medina Sidonia, Cavallero bien nombrado en eſta hiſtoria por los hechos que con lealtad hizo deſde ſu juventud en ſervicio del Emperador, porque Cavallero tan ſeñalado de todas maneras no quedaſſe fuera del eſquadron, ſu Mageſtad le diò titulo de Conde de Olivares, como oy dia lo tiene ſu hijo Don Enrique. Quiſo el Ceſar hazer eſta mueſtra por ſaber la gente y armas que tenia, y porque las eſpias que avia en el Campo pudieſſen dezir à Barbarroxa el poder que para deshazerle avia tambien, porque Muley Hazem Rey de Tunez deſpojado, que dezian eſtava cerca, ſupieſſe el favor que tenia de ſu parte. No eſtava ſolo Barbarroxa, que como ſe ſupo por relaciones de un eſcrivano cautivo que le ſervia de Secretario, de mas de los ſeys mil eſcogidos que eſtavan en la Goleta, tenia en el Alcazava de Tunez tres mil, y otros pueblos tenia aloxados Turcos como en preſidios, para aſſegurarſe mas de la tierra. De Alarabes, Moros, y Barbaros ſe moſtrò en Campo con cien mil Infantes, y treynta mil cavallos. Tenia buen numero de Genizaros, y renegados valeroſos: por manera que ſu poder era grande. Paſſada eſta rota del Conde de Sarno, el Emperador diò la buelta por el Campo, dos horas antes que anocheçieſſe apercibiendo los ſoldados que cenaſ-

Mueſtra que hizo el Emperador de ſu Campo.

Conde de Olivares.

Año 1535.

sen luego, y que estuviessen à punto para quando los llamassen. En anocheciendo entraron dos mil hombres soldados y gastadores para cabar, y hazer el assiento de la artilleria con que se avia de batir la Goleta. Assistian en la obra de los bestiones y reparos los ingenieros Juan Maria, y Ferramoli, y este dizen que sabia mas que Juan Maria, aunque no fue tan favorecido como el otro del Marques del Vasto, hasta que vino al Campo Hernando de Alarcon, de quien era bien conocido Ferramoli. Luego Andrea Doria entrò con sus galeras y galeon, y con el de Portugal, la buelta de la Goleta haziendo el daño que pudieron en los Turcos que alli estavan.

§. XX.

24. Junio.

QVedaron loçanos los Turcos de la Goleta con la vitoria que à su parecer uvieron de los Italianos. Embiaron la cabeça y mano derecha del Conde de Sarno à Barbarroxa, para que se alegrasse con ella. Hallandose sobervios por el buen sucesso passado, otro dia fue à 24. de Junio fiesta del glorioso S. Juan, quisieron tentar à los Españoles, que el Emperador avia puesto en el bestion de los Italianos, y en los demas reparos contra la Goleta, los quales eran los Capitanes Alvaro de Grado, Luys Mendez de Sotomayor, Francisco Sarmiento, Lezcano, el Conde de Novelera, Luys Pizaño, con sus compañias, para que cavassen en los reparos y fortificaciones, que la falta grande que en el Campo avia de gastadores obligava que los soldados y aun los Capitanes y Cavalleros hiziessen esto. Antes que amaneciesse mas temprano que acometieron al Conde de Sarno, salieron de la Goleta en dos esquadrones, uno de mil hombres que venia de vanguardia, y otro de dos mil. Las centinelas del Campo Imperial los sintieron, y dieron al arma, y como los Turcos vieron que eran sentidos retiraronse. No viendo gente cessò el arma, y en el Campo y bestiones entendieron que avia sido engaño de las centinelas, y con esto fue mayor el descuydo, y el sueño profondo. Acometieron quinientos Turcos escogidos de apie y de retaguardia treynta cavallos, y otros cien Infantes que entraron por el agua del estaño, que les dava à los pechos. Dieron sobre el quartel de Francisco Sarmiento, quando cansados de trabajar toda la noche dormian sin tal cuydado à su sueño suelto, y sin armas. Los Españoles acudieron luego à las armas rebolviendo sobre los Turcos con buen denuedo. El Capitan Luys Mendez, si bien cargado de carnes, con espada y rodela se metio entre los Turcos: fueron tantos contra el, que le hizieron pedaços, y lo que se notò, que las muchas heridas que le dieron fueron en la cara, pechos y piernas, y ninguna en las espaldas. Cayò junto à el Sebastian de Lara Alferez de Alvaro de Grado, y muy valiente. Murieron Juan Zambrano, y Villena naturales de Guadalaxara, y Alonso Liñan, Cavallero Aragones, hijo del Señor de Zetina. Perdiose una vandera de Francisco Sarmiento, que hecha pedaços llevaron los Turcos. Salieron heridos Alvaro de Grado, y Luys Pizaño escogidos Capitanes. Donde fue la resistencia murieron quarenta y nueve soldados sin los que cayeron en el alcançe. Mataron una muger que hallaron con su amigo. Fueron los heridos mas de ciento y cincuenta. Socorrieron con sus compañias el Capitan Jaen, y otros Capitanes y Gentiles-hombres Españoles: el Capitan Lazaro con sus Capeletes Alvaneses entrò acavallo, y peleò bien, y mataronle un Capelete. Los Turcos se retiraron, como vieron el socorro que cargava, y los Españoles les fueron siguiendo hasta la Goleta con tanta furia, y ciegamente, que algunos entraron abueltas con los Turcos por la puerta del estaño entre el agua y los reparos dentro en la plaça, y dizen que si los uvieran seguido otros, y llevaran escalas, se ganara la Goleta. Murieron los que entraron en la plaça, y en los que se retiraron hizo gran daño la artilleria de la Goleta, que de los valazos della salieron heridos mas de trezientos. De los Turcos se hallaron muertos en aquellos arenales hasta ochenta. Los Capitanes Turcos considerando el peligro de aquel dia hizieron la noche siguiente un reparo de remos de galeras hincados en tierra, desde el cabo de sus reparos hasta entrar en el estaño, con sus traveses y defensas; de manera que quedavan asegurados de aquella parte por donde los Españoles avian entrado el dia antes. El Emperador para mayor defensa del bestion y valvartes, proveyò que las compañias de Rodrigo de Ripalda, y de Luys de Alcozer, y la de Polus Borgoñon fuessen al bestion donde avia sido el encuentro, y alli estuvieron este dia todo, sin que sucediesse otra cosa notable, mas de unas asomadas de los Alarabes, y escaramuças de pocas personas, como las uvo cada dia entre los valientes que se quisieron mostrar y señalar. Assi mesmo saliò del Consejo de guerra, que en los reparos estuviessen dos mil Alemanes en compañia de los Españoles: porque como el Campo estava muy derramado, no podian ser tan presto socorridos en los acometimientos y asaltos que atrevidamente hazian los Turcos de la Goleta. Dieron la compañia de Luys Mendez al Capitan Morales: y al Capitan Maldonado Alferez, que fue del Capitan Alarcon, le dieron otra vandera, para que recogiesse la gente que andava fuera della, echandose vando

Acometen los Turcos de la Goleta al quartel de los Españoles.

Mueren como valientes el Capitan Mendez y Alferez Lara.

Año 1535.

Año 1535.

vando, so pena de la vida, que ninguno anduviesse sin seguir cierta vandera.

Viernes à 25. Junio.

Viernes 25. de Junio, ya que amanecia tocaron al arma en el Campo quando los Turcos llegavan à la trinchea, y pelearon con ellos muriendo de todos, pero muchos mas de los enemigos. Un varon santo llamado Fray Buenaventura, Legado Apostolico con otros diez Frayles menores animavan à los Christianos, yendo con una Cruz delante de los esquadrones exortando, y animando, y absolviendo à los que morian, y si bien los tiros de valas y saetas eran espesos, ninguno hiriò à los religiosos. Veyanse embiar de la Goleta varcas cargadas de Turcos heridos à curar à Tunez. Tambien de parte de los Christianos eran tantos q̃ no bastavan los cirujanos, ni avia donde los poner. Desuerte que de ambas partes se derramava harta sangre. En este dia llegò al Campo Hernando de Alarcon, que por sus grandes meritos se llamò el Señor Alarcon, y tuvo otras excelencias de singular Capitan, cuerdo y atentado. Truxo quatro galeras, tres de Sicilia, y una de Napoles, una galeota, y un vergantin. Vinieron con el Don Pedro Gonçalez de Mendoça su yerno, y sobrino del Duque del Infantado, y Don Fadrique de Toledo, hijo primogenito del Marques de Villafranca, Don Francisco de Toledo Cavallero de Alcantara, Don Geronymo Xarque, el Obispo de Bitonto, y otros muchos Gentiles-hombres Sicilianos y Napolitanos, señaladamente Don Hernando de Gonçaga. Traxeron muy buen refresco, y municiones, y alguna gente de guerra. Vinieron assi mesmo otras naves de España con gente, y provisiones que eran bien menester. El Emperador holgò mucho con la venida del Marques Hernando de Alarcon, y le echò los braços, diziendole con rostro alegre y amoroso, seays bien venido padre mio, y en besando sus manos Alarcon, saliò luego à ver el orden del Campo: y porque le pareciò que estava derramado, hizole recoger y juntar, reduziendo el exercito à disciplina militar. Estorvò las escaramuças. Hizo salir de un navio al ingeniero Ferramoli para guiarse por su parecer. Mandole que entendiesse en el bestion de los Españoles. Encargò à Juan Maria el de los Italianos. Sacaron de diez en diez de las naos y galeras ochocientos hombres, con lo qual alargaron los bestiones dozientos passos mas adelante, y los reforçaron con traveses y defensas segun era necessario contra tan belicosos enemigos. Metieron mas numero de soldados y gastadores à cabar, y assi cada dia yvan cavando, y acercandose à la Goleta, poniendo espanto y temor en los cercados: de suerte que dezian que el bestion de los Christianos caminavan como culebra. Pusieron otras diez compañias de Españoles para guardia. Luego que Ferramoli acabò este bestion, començò à obrar otro tan adelante, que la punta del llegò à la parte de la marina à juntarse con sus galeras: este hazia con cavalleros y traveses para batir à un cabo y otro. Quitose en el Campo el salir à escaramuçar, y el Emperador se enojava mucho si alguno salia, y fue un prudente consejo que diò Hernando de Alarcon, porque las escaramuças hazen diestro al enemigo, y le quitan el temor. Si bien los Italianos, por la emulacion que ordinariamente ay entre las naciones, reyan y mofavan de los ginetes Españoles, quando veyan que los Alarabes y Moros llegavan cerca à pelear, y los desafiavan, y ellos se estavan quedos, no por temor de los enemigos, sino por guardar lo que se les avia mandado, y no enojar al Emperador. Este dia llegaron à la armada dos navios, que se avian dado por perdidos. Venian en ellos la compañia de Don Felipe Zerbellon, y la de Bocanegra, y la de Jaen. A Don Felipe hizieron Maesse de Campo de doze vanderas de visoños. Llegò assi mesmo el Duque de Terranova, que entonces era Marques, en una galera suya acompañado de muchos nobles.

Hernando de Alarcon llega al Campo.

§. XXI.

Acometimiento bravo que Barbaroxa hizo.

SAbado veynte y seys de Junio fue un dia terrible, en que se derramò harta sangre. Considerava Barbarroxa el peligro que como Capitan experimentado conocia desta guerra, viendo cada dia apretar mas la Goleta, donde el tenia toda su confiança, y por intentarlo todo concertò con los suyos de acometer à los Christianos por todas partes, y todo à un mismo tiempo, pensando poderlos assi desordenar y romper. Embiò todos los Alarabes con la Cavalleria de Tunez, y con algunos Turcos y mucha Infanteria, por la via de los olivares, que por descuydo de no los cortar y arasar el Campo los Christianos, costaron mucha sangre. Llevaron los enemigos algunas pieças de campaña ligeras, y otras pequeñas que en barquas fueron por la laguna. Mandò que los de la Goleta saliessen y acometiessen por aquella parte, dando todos à una sobre los Imperiales. Tuvo aviso el Emperador de la determinacion del enemigo, y puso en arma su Campo la noche antes, y acercolo mas à la Goleta, que era la parte por donde se podia temer mayor daño por ser muchos y bravos los que alli estavan. Lo qual visto por los de dentro estuvieron quedos, jugando sin cessar su artilleria. Venido el dia, y passado algunas horas del visto por el Emperador que los enemigos estavan quedos, començò poco à poco à retirar sus esquadrones para que

Año 1535.

ra que la gente reposasse. Apenas començava la Cavalleria à descansar, quando los Alarabes y Moros con su artilleria se descubrieron, que avian estado muy callando emboscados en los olivares. Començaron à tirar à los esquadrones de la Infanteria, que se bolvian à las tiendas, y lo mesmo hazian las barcas del estaño, y principalmente tiravan à la tienda del Emperador, que por ser grande, y armada en lugar eminente, y porque devian de saber cuya era le asestavan. Mataron cerca della à su Armero mayor. Saliò el Alcayde de Hali con mucha gente, Infantes y cavallos à escaramuçar, porque el no averles mostrado hasta entonces el rostro valerosamente, los hazia no solo atrevidos, mas temerarios: por lo qual pareciò al Emperador que ya no se sufria dissimularles tanta insolencia, y tocando al arma reciamente, y puesto en un punto el exercito en orden doblando la guardia hàzia la Goleta, mandò al Marques de Mondexar, que con dozientos y cincuenta ginetes Españoles, y otros tantos arcabuzeros à las ancas, fuessen à ganar la artilleria que los Moros tenian en los olivares. Era la empressa ardua, porque los enemigos eran sin comparacion en mayor numero: avia entre ellos Turcos y Genizaros, que son valientes y gente que siente honra. Demas desto el lugar era aspero con vallados, tapias, y muchas viñas, que ni se podia correr, ni reconocer al enemigo, sino que detras de las tapias y calçadas estavan los arcabuzeros que tiravan apunteria, y sobre todo avia nueva que eran mas los enemigos encubiertos, que los descubiertos. Ninguno destos peligros espantò al Marques. Considerandolo el Emperador mandò que en retaguardia del Marques fuessen seys mil Infantes en dos esquadrones, dos mil de cada nacion, y todos mezclados. Hizo demas desto que marchasse poco à poco el resto del Campo, y que se acercassen à los enemigos, para que viessen el orden y manera que tenian Moros, y Alarabes, y perdiessen el miedo de tan malas cataduras, avito, gritos, y impetu. El Marques de Mondexar caminò con su gente à dar en la artilleria. Apearonse antes de tiempo los arcabuzeros, y los ginetes arremetieron sin orden, y fue el primero Don Juan de Villaruel. Mucha de la gente de acavallo se apartò del Marques, y le dexaron casi solo, porque como cargavan tantos enemigos, gran parte de los ginetes hecharon la buelta del lago, y el Marques porfiò en yr à los olivares, donde era mayor el peligro. Seguianle Pedro de Godoy sin su estandarte, el Capitan Hernando de Padilla, y Gaspar Muñoz su Alferez, con el estandarte, y hasta nueve lanças de la compañia. Assi mesmo Sancho Bravo de Laguna, Cavallero del habito de Alcantara en esta historia nombrado, Luys de Zayas de Ezija, y Juan de Rivadeneyra natural de Malaga, y otros Cavalleros de honra, y animo. El Marques con estos Cavalleros, y con los arcabuzeros desbaratò la gente de apie que estava en los olivares. Los quales escapando de aqui davan en los que andavan peleando, y matando à la parte del estaño. El Alferez Gaspar Muñoz metiò tan adentro el pendon del Duque de Medina Sidonia, q̃ obligò à algunos à mas de lo que bastavan sus fuerças. Serian hasta treynta de acavallo los que yvan con el Marques, los demas siguieron el otro camino. Los Moros de los olivares se pusieron en huyda, todos gente de pie. Los ginetes andavan junto al estaño, y si hechavan huyendo à aquella parte yvales mal, assi se ascondian tras las paredes, y valladeres de las viñas, metianse debaxo de los arboles, y entre las cepas y sarmientos, por salvar las vidas. No uvo soldado ni ginete que no matasse los que quisiesse, muriendo los barbaros vil y cobardemente. Un Turco se mostrò por estremo valiente, porque peleando à pie contra un ginete de Hernande Padilla, dava con solo su alfange tanto en que entender al ginete, que viendolo Padilla uvo yr à socorrerlo. Quando el Turco lo viò venir, dexò à su contrario, y bolviose contra el Capitá, y baraustole la lança, y entrosele tanto que pudo con el alfange herirle en la mano, y hendersela hasta la canilla. El Capitan era valeroso, y viò el enemigo que tenia encẽdido en rabia le apretava si bien herido: el Turco bolviò à entrarse con tanta ligereza que le alcançò à dar una gran cuchillada con el alfange en el muslo, que por ser con los tercios primeros diò gran golpe en medio, y cuchillada. Acometieronle otros ginetes y defendiase dellos valerosamente. Quiso el Alferez Muñoz vengar la herida de su Capitan, y tomando la vandera en la mano yzquierda arrancò la espada, y apretando las piernas al cavallo cerrò con el Turco. El Turco diestramente le hurtò el cuerpo, y al passar hiriò un poco al cavallo en la cadera. Rebolviò sobre el Alferez, y el Turco le alcançò otro golpe en la asta de la vandera. El Alferez se afirmò sobre los estrivos, y diò tan gran cuchillada al Turco en la cabeça que se la partiò, y diò con el muerto en tierra. Hiziese cosas señaladas este dia entre Moros y Christianos. El Marques de Mondexar valiente y animoso, se metia en los mayores peligros, y como llevava un sayo vaquero de terciopelo verde, y tela de oro, siendo conocido por persona principal cargava muchos enemigos sobre el. Avia renegados Españoles, y Moros ladinos que le conocieron, oyendo principalmente à Gaspar Muñoz que à grandes vozes le dezia: No dè lugar V. S. à retirarse, que sera ocasion de que en los suyos aya flaqueza, y los enemigos tomen animo. Esto dixo Gaspar Muñoz en occasion que los

Peligro en que se pone el Marques de Mondexar.

Sancho Bravo de Laguna.

Valiente Turco.

Año 1535.

que los Alarabes y Moros eran infinitos, y no era possible, sin evidente peligro, resistirlos, y assi el Marques començò à retirarse, que ya no era possible otra cosa. Y queriendo passar adelante diò en un vallado, donde cargaron sobre el, dandole de un cabo y de otro con lanças y çimitarras, y alfanges. El Marques se defendia solo de tantos enemigos. Hecharon de ver los ginetes el peligro en que su General estava, y determinaron de morir, ò sacarlo del. Llamavanse à vozes unos à otros, diziendo: Ea Señores, que matan al Marques, socorramos que matan à nuestro General. El Alcayde Zesan Capitan de Genizaros cerrando con el Marques, le sacò la espada de las correas, (peleava el Marques con lança y adarga) sin le dar lugar de poder hechar mano à su espada. Valieronle al Marques sus ginetes, y uno dellos llamado Torres cobrò la espada, matando al Turco que la llevava. Mataron al Marques el cavallo, y dieronle una lançada que le passò las coraças, y hiriò muy mal, aunque con muy buena gana de pelear y vengarse, pero desangravase tanto que lo uvo de dexar, y retirarse. Cuentan de otra manera este peligro y herida del Marques, dizen que matò por su mano à Ceci renegado, Secretario y General de la Cavalleria de Barbarroxa, y que embaraçado con la muerte deste enemigo, le dieron una lançada de traves que le passò los lomos, aunque sin peligro. Muriò Luys de Zayas, por ayudar y librar al Marques. Llevaron las narizes à Francisco Gaytan que peleò varonilmente. Murieron otros, y fueron heridos muchos. Estando en este aprieto llegò à socorrerlos Don Juan de Mendoça Capitan de Infanteria: entrò por los olivares matando à muchos enemigos. A la parte del estaño se atacò fuertemente la escaramuça, y queriendo mostrarse Valdivia hidalgo natural de Anduxar, yendo corriendo à rienda suelta cayò el cavallo con el. Dixeronle sus amigos (tomando por mal aguero caer el cavallo) que se bolviesse. El no quiso: metiose entre los enemigos hiriendo y matando, mas como solo se tomò cō muchos, pagò con la vida la pena de su temeridad. Tambien muriò Juan de Venavides nieto del Conde de Santistevan del Puerto, que estando quitando la vida à un Turco, otro se la quitò à el. Hirieron malamente à Andres Ponce de Leon Cavallero de Santiago, y natural de Cordova, varon esforçado. Passaron con una escopta Monsieur de Bussu Gentil-hombre del Emperador: no muriò aunque le hirieron mal. Tocavan à priessa en el Campo al arma: los Cavalleros y Señores se armaron y pusieron à punto con animo y esfuerço. Saliò el Emperador con ellos ordenando que dos esquadrones de soldados le siguiessen para socorrer à los suyos, como dizen de Mario en la guerra de los Anubios. Encontrò à Pedro de Castro que bolvia de la escaramuça mal tratado. Preguntole con rostro alegre y amigable, como venia, y en què estado andava la escaramuça? Respondiò Castro, que los enemigos yvan de vencida, pero que los suyos, si bien vencedores, andavan tan desordenados como los vencidos. Llegò Hernando de Padilla desangrandose de la herida de la mano, y queriendo tornar con el Emperador, no le consintiò, mandandolo que se fuesse à curar. Dixo al Emperador, que los de los olivares yvan desbaratados, y que el socorro se diesse à los que peleavan en el estaño. Y yendo el Emperador para alla, Lazaro que con sus Capeletes yva delante de los ginetes, apretados de los Turcos bolvieron las espaldas, y y como los ginetes vieron que los Capeletes huyan, hizieron ellos lo mismo. Viò el Emperador la huyda, ò retirada de los suyos, la grita y polvareda que avia, y con dos mil Alemanes, y otros tantos Italianos, y quatro mil Españoles de los de Malaga (entre los quales todos avia seys mil arcabuzeros) mandò caminar à priesa, y el con la gente de su casa y Señores, que eran quatrocientos cavallos, al galope se adelantaron calando celadas, y puestas las lanças en ristre yvan estos Cavalleros con tal gana de pelear, que dexavan muy atras el estandarte Imperial. Aqui dizen que hizo el Emperador lo que el Consul Mario, y Paulo Emilio en la de Macedonia, y Epaminundas Capitan y Principe Thebano, que por salvar los suyos no temieron la muerte. Detuvo CARLOS los que huyan, concertolos, rehizolos, y peleò junto con ellos, de manera que ya no era escaramuça sino batalla: la artilleria y arcabuzeria de los enemigos disparavan muy espeso, con la confusion y polvareda no se via el daño que hazian. El Emperador peleava con tanto peligro de su persona, que Hernando de Alarcon le suplicò que se retirasse, porque en su persona no succediesse alguna desgracia que fuesse perdicion de todos. No hizo caso el Emperador destos ruegos, sino diziendo con voz alta, Santiago, su lança en ristre, arremetiò contra los Turcos: viendole sus Cavalleros y soldados, hizieron lo mesmo. Que es poderosa la presencia del Principe, para hazer en tales occasiones, de los hombres leones: como tales pelearon los Christianos, y apretaron à los enemigos, de suerte que desbaratados huyeron. Ganaronles la artilleria de los olivares: y otros que à la parte del estaño tenian, que llamavan çarçabanas, por no los poder llevar, queriendo que los Christianos no se aprovechassen dellos, los cargaron de polvora, y pegaron fuego para que rebentassen. Hizose pedaços el

El Marques de Mondexar se vee en peligro de muerte.

Sangre y muertes que uvo.

Mueren Valdivia, Juan de Venavides y otros.

Sale el Emperador en favor de los suyos.

Ponese el Cesar en lo mas peligroso.

Año 1535.

ços el uno, y rompiò curuena y ruedas, otros dos quedaron ſanos y de provecho. La Cavalleria ſiguiò el alcance mas de dos millas. No ſe pudo ſaber el numero de los Moros, y Alarabes que murieron. Supoſe cierto que los vivos quedaron tambien caſtigados que temieron, y de aqui adelante no ſe deſmandavan tanto en las eſcaramuças, y ya que ſiempre andavan derramados por los campos, no ſe acercavan como ſolian. Muchos Cavalleros ſe moſtraron eſte dia valientes y animoſos, como fueron Don Bernardino de Mendoça, Don Alonſo de la Cueva, Don Gonçalo de Ledeſma del habito de Santiago, y natural de Zamora. Don Fadrique de Toledo primogenito del Marques de Villafranca; peleando con un Turco cayò del cavallo quedandole el pie en el eſtrivo: llegò otro Turco à cortarle la pierna, y cortò la accion. Levantoſe animoſamente Don Fadrique, y con una piſtola y eſpada ſe defendiò de los Turcos haſta que fue ſocorrido de unos ginetes de Alvar Gomez Zagal, y de Diego de Narvaez. Peleò tambien valientemente Don Pedro de la Cueva Comendador mayor de Alcantara, y ſingularmente con un Turco de cavallo deſcalço y mal veſtido, pero muy valiente. Ninguno lo fue mas à dicho de todos, eſte dia que el Emperador, y à ſu Mageſtad ſe atribuò la victoria.

Cavalleros que oy ſe moſtraron valientes.

Y no de menor grandeza de ſu animo hizo otra fineza; y fue que un Moro de Tunez vino ſecretamente eſte dia à el, y le ofreciò de dar la victoria deſta jornada ſin gaſtar mucho tiempo en ella, ni perder un ſoldado, ni ſus teſoros. Preguntado como, dixo que matando à Barbarroxa, porque muerto eſte coſario todo ſu Campo ſe desharia, y en Tunez abriran las puertas à ſu Mageſtad. Preguntado, como matarian à Barbarroxa? reſpondiò, que el ſe ofrecia à ello, y lo podia facil y ſeguramente hazer, porque era ſu panadero, y le hecharia en el pan algun, que es lo meſmo que toſigo, ò ponçoña. El Emperador no ſe ſirviò deſto, diziendo que no era ſu honra matar deſta manera à Barbarroxa, antes ſeria honra del Turco. Que ſus armas no las avia de embolver con ponçoñas, ni trayciones para matar al enemigo, ni ſeria glorioſa ſu jornada, ſi deſta manera vencieſſe. Que los Principes no an de admitir trayciones, ni hechos tan baxos, aunque fueſſen contra un coſario como Barbarroxa, à quien el penſava vencer y caſtigar, no con ponçoñas, ſino con el favor de Dios, y fortaleza de ſu gente. Reſpectos dignos de tã gran Monarcha. Ay en los Moros poca verdad, ni Fè, ſon gente liviana, faciles para creer qualquier deſatino. Mil uvo en eſtos dias embuſteros que ſe hazian ſantos, y anunciavan la victoria ſuya y acabamiento de los Chriſtianos, particularmente uno que con ſus ſermones trajò à ſervir à Brbarroxa mas de diez mil cavallos, y grandiſſimo numero de Alarabes, Numidas, Maſilios. Haziales creer que los tiros ni arcabuzes de los Chriſtianos no los matarian, mas el experimento en ſi meſmo ſu embuſte y mentira. En las eſcaramuças ſalian delante de los Barbaros Moras viejas hechizeras que derramaban en el ayre y en la tierra papelillos con ſus conjuros, y barbaras ſuperſticiones. Salian à pie y à cavallo las mugeres viudas de los que avian muerto en las peleas para vengar ſus muertos, ò morir como ellos, y yr à gozar del premio en ſu compañia, que Mahoma y ſus Morabitos prometen à los que aſſi murieren en tal guerra. Tan brutos ſon eſtos Barbaros aviendo tratado tanta multitud de años con la gente mas politica del mundo. Quierlos el Demonio aſſi: y ſon efectos del peccado, porque Dios los dexò caer en ſentidos reprobados, y mas que ciegos.

Notable grandeza y lealtad de animo de Emperador

Embuſteros y hechizerias entre Moros.

En veynte y ocho de Junio eſtando el cielo claro y limpio de nuves ſe levantò ſubitamente un viento Africo que en aquellas partes nace: luego ſe cubriò el cielo de nuves, y el viento con ſu furia levantava la arena que cegava y laſtimava las caras. Fue tan grande la tormenta, y aguazero, que parecia que todo ſe queria aſolar. Rompianſe los maderos grueſſos, y de las tiendas las cuerdas de cañamo que eſtavan atadas à las eſtacas, como ſi fueran de lana: cayan las tiendas y pavellones. Finalmente ni en la mar ni en la tierra ſe podia vivir. Los hombres atonitos, y temoroſos entendian que los Demonios convocados por los hechizos de aquellas gentes los venian à ayudar. Otros dizen que Cachadiablo un valiente renegado avia muerto en una eſcaramuça, y que los Demonios le hazian la fieſta acoſta de los Chriſtianos. La confuſion y miedo era grande: oyanſe truenos, veyan relampagos temeroſos. Con el ruydo del aguazero, ni los Capitanes podian mandar, ni los ſoldados obedecer. Acudieron los mas valientes à los beſtiones: pero no era poſſible llevar pica enhieſta, ni vandera, ni diſparar arcabuz, davales arena y viento en los ojos. Entre muchos Cavalleros que acudieron fue Don Sancho de Leyva con una eſpada y rodela, rogando y animando à los ſoldados. Los navios y galeras en la mar ſe vieron en gran peligro. Los de la tierra no veyan à los de la mar, ni al contrario: ſino que tan ciegos eſtavan unos como otros. Tocavaſſe al arma reciamente: oyanſe gritos de mugeres y de gente, que no era de guerra. Acudian à la marina con deſſeo de verſe en la mar ſin ver enemigos. Los mercaderes

Tempeſtad de mar y tierra.

Año 1535.

deres dexavan ſus tiendas y mercadurias, que no curavan ſino de ſalvar las vidas. Puſoſe en un beſtion Don Alonſo de la Cueva, por donde ſe temian que acometerian los enemigos. El Principe Andrea Doria, para remediar el alboroto, y poner animo en los ſuyos començò à dezir à grandes vozes: La Goleta es ganada. Derramoſe luego eſta voz por todo el Campo, que fue de harto efecto. Salieron de la Goleta dozientos Turcos con palas, y levantavan la arena para que el viento la llevaſſe y dieſſe con ella en los ojos de los Imperiales, y como ſintieron el trabajo en que eſtava el Campo Imperial, ſaliò un grueſſo eſquadron de la Goleta, y con gran grita acometieron à los beſtiones: pero hallaron tanta reſiſtencia en los Eſpañoles que los hizieron bolver, y los ſiguieron matando haſta ſus reparos. Y uvo Alferez que puſo en ellos ſu vandera. En eſte alcance les mataron à Jafet Capitan del gran Turco. Hizoſe una gran ſalva en el Campo con alegrias de la voz que por eſta animoſa arremetida ſe renovò, de que la Goleta era ganada. Con tal confuſion y trabajo ſe paſſò eſte dia ceſſando la tempeſtad, pero venida la noche bolviò tan furioſa y repentina como la vez primera: no durò tanto, que como vino de golpe aſſi ſe acabò, y ceſſò todo el mal temporal en un punto. No ſe perdiò en la mar navio ni vajel, mas de algunos vergantines, y varcos que dieron al traves en una punta que ſalia de la tierra.

§. XXII.

Muley Hazem viene al Campo.

POr medio de un renegado Genoves que de Montevarcas paſſava en Sicilia tenia el Emperador ſus inteligencias con Hazem Muley Rey deſpojado de Tunez, el qual pocos dias antes deſte avia embiado tres Alcaydes ſuyos, de los quales uno con larga y elegante oracion en ſu Arabigo, (ſiendo interprete Valentin Frayle de S. Franciſco de nacion Valenciano) avia dado al Emperador las gracias por el favor y merced que con ſu Campo avia hecho à Muley Hazem, para reſtituyrle en ſu Reyno, y echar del un tyrano, coſario, ladron, y pidieron licencia para que Hazem vinieſſe al Campo. Con dos deſtos Alcaydes, embiò el Emperador al Capitan Alvar Gomez Zagal, y el tercero quedò en poder de Don Franciſco de los Covos, Comendador mayor. Pues otro dia deſpues de la tempeſtad à 29. de Junio, fieſta de San Pedro y San Pablo, aparecieron ſobre la ruyna de Cartago hasta dozientos Moros acavallo, de los quales algunos ſe començaron à venir al Campo, trayendo en ſeñal de paz unas hazonas de Coxcoxa, y en ellas unas tocas tendidas: en la mano yzquierda levantavan y baxavan a-

29. Junio.

Segunda parte.

menudo el braço derecho, diziendo à vozes: Todos ſomos unos, y de un Señor. Eſtos ſe adelantaron en lo alto de las ruinas, donde ſe moſtraron Muley Hazem, y el Capitan Chriſtiano Alvar Gomez Zagal. Alegraronſe mucho en el Campo Imperial penſando que con la venida del Rey de Tunez, y los ſuyos tendrian gran ayuda para acabar antes la guerra, y que ſerian bien proveydos de baſtimentos: pero engañaronſe, porque los de Muley no pelearon ni ſirvieron de mas que embaraçar y ayudar à comer lo que avia en el Campo. Viò el Rey Moro deſde aquella ſierra el Campo, y armada Imperial, de cuya hermoſura y grandeza quedò admirado. Dizen que ſe vee de alli Tunez, y que mirandola ſe enterneciò y derramò algunas lagrymas. Alli eſperò haſta que ſus Moros vinieron à dar aviſo de ſu llegada, y bolvieron con reſpueſta. Sabida en el Campo la venida de Hazem ſalieron à recibirle el Duque de Alva, el Conde de Venavente, y Hernando de Alarcon con grandiſſima Cavalleria, y otros muchos, que caſi no quedaron, ſino los que eran de guardia en ſus quarteles. Tuvo bien que ver, y de que ſe admirar el Rey Moro en el Campo Imperial, donde tantas armas y ricas galas avia, y un orden en las tiendas, calles y plaças del Campo bien peregrino y nunca viſto entre aquellas gentes, que naturalmente ſon barbaras. No le ſaliò à recebir el Emperador fuera de ſu tienda por alguna cauſa que le moviò, ò por eſtar tocado de la gota, que le hazia eſtar deſabrido, no tanto por el dolor, quanto por la falta que en el Campo hazia ſu perſona Imperial. Eſperole en ſu tienda ſentado en eſtrado acompañado del Infante de Portugal y de muchos Cavalleros. El Duque de Alva y Conde de Venavente trayan en medio al Rey Hazem. El qual venia mirando con gravedad Real à todas partes. Era Hazem de buena eſtatura, de cuerpo grueſſo, color moreno, roſtro abultado, mal barbado, y el mirar avieſſo, que le ponia gravedad. Hablava poco y compendioſo, venia veſtido de un capellar morado haſta los tovillos, y tocado à la Moriſca en una yegua blanca, con lança de quarenta y cinco palmos en la mano, en la muñeca yzquierda traya atada una piſtoreſa, ò daga: el dedo indice de la mano derecha tenia manco: junto à el como lacayos venian ocho Moros apie rotos, maltratados y deſcalços. Los demas venian en yeguas muy mal enjaezadas; pocos trayan buenos cavallos, ni veſtidos. Algunos albornozes avia entre ellos, otros trayan zamarros de diverſas colores, la lana adentro quando el ſol abraſava. Tenian los principales alfanges Moriſcos anchos y cortos, y piſtoreſas, ò dagas: no trayan todos lanças, que no todos las alcançan, porque como las

Toca la gota al Emperador.

Q

Año 1535.

las traen de Alexandria y Conſtantinopla, ſon caras. Era tanta la pobreza del Rey de Tunez, porque avia ſiete meſes que andava huydo por los montes y lugares ſecretos, temiendoſe de caer en manos de ſus enemigos, y tenia muchos por complazer à Barbarroxa. Aſſi dixo el Alvar Gomez Zagal tratando de ſus infortunios, que los trabajos eran buenos, y ſe avian de llevar con guſto, porque en ellos ſe deſcubrian los verdaderos amigos. Cerca de donde el Emperador eſperò ſentado al Rey puſieron un eſtrado, que fue un doſel ſobre unos coxines de brocado. Antes de llegar à la tienda del Emperador embiò delante uno de ſus Moros, para que le vieſſe y conocieſſe por no hazer ſu acatamiento à uno por otro. Cincuenta paſſos antes de llegar à la tienda del Emperador ſoltò la lança que traya, y luego todos los que con el venian dexaron caer las ſuyas, y ſe apearon juntos, y cogiendo à ſu Rey entreſi le llevaron haſta donde el Emperador eſtava. Llegados à la tienda abrieronſe todos, y quedò el Rey ſolo, no ſè ſi deſcalço, porque todas las vezes que vino à hablar al Emperador, vino deſcalço, los ojos pueſtos en tierra llegò al Emperador, el qual viendole venir ſe levantò en pie, y quitò el ſombrero. Hazem le besò en el ombro, y por interprete le dixo: Seas en buen hora grã Rey de los Chiriſtianos venido à los trabajos que as tomado, eſpero en Dios miſericordioſo tendran alguna recompenſa, y ſino de todos, ſeranlo en parte: y quando fortuna de todo me privaſſe, mientras Hazem ſiervo tuyo vivierte: ni le faltara voluntad para ſervierte, ni conocimiento para agradecerte lo que por el heziſte, y el cuydado que tomaſte. Por la venida que as hecho te doy mil gracias, y por lo que aqui te detendras te beſo los pies, pues en tan gran obligacion me as pueſto, y à mis deſcendientes en tanto cargo los dexas, dandome ayuda contra Haradim Barbarroxa, que me a hecho tantos males, quantos bienes el y ſus hermanos de mi recibieron, quando mayor neceſſidad tenian, y yo mayor proſperidad. No te maravilles gran Sultan deſto que digo, ni de las quexas que con dolor te doy, porque en ley de bueno cabe hazer buenas obras à todos, y à ninguno zaherirlas. La verdad es que al ingrato es juſto acordarle las buenas obras que le an hecho, y recontarle los beneficios que a recebido, para que ò ſe enmiende, ò ſea caſtigado. No tanto codicio bolver à Tunez por cobrar mi patrimonio, ni entrar en mi Reyno perdido, quanto por tener con que te ſervir. Dixo el Rey Moro eſtas razones con gravedad y ternura pueſto en cuclillas ſobre los coxines à ſu uſanca. Los Xeques y Alcaydes unos ſe tendian por el ſuelo, otros arrodillandoſe llegavan à beſar la ropa, y pies del Emperador, diziendo en Arabigo: Gran Rey Dios te enſalze, Dios te mantenga, y proſpere con los tuyos, y te dè vitoria de tus enemigos. Y el Emperador con ſu benevolencia acoſtumbrada los mirava con ſeñales y mueſtras de amor, diziendoles que ſu venida avia ſido para tomar à ſu cuenta ſus trabajos, y vengarlos de las ofenſas y daños que les avian hecho. Finalmente dixo por interprete al Rey: Queriendo Dios yo te quitare de las fatigas y trabajos, que por mar y tierra Barbarroxa te pueda dar. El Emperador ſe levantò, y al Rey donde eſtava ſentado con quatro de los ſuyos dieron de comer: los demas Moros ſe fueron à la tienda que les tenian aparejada, y entre los grandes y Cavalleros ſe repartieron todos encargandoles el Emperador ſu buen tratamiento. Preſentò el Rey al Emperador una hermoſa y ligeriſſima yegua de color caſtaña. Diſpararon de la Goleta la artilleria que paſſava por encima de la tienda del Rey, y viendo el peligro le paſſaron junto à la del Emperador. Eſcaramuçaron eſte dia los Moros de Hazen entreſi delante el Emperador, y con ellos algunos Chriſtianos. Era notable ſu deſtreza en aprovecharſe y uſar de aquellas largas lanças, y la ligereza de las yeguas. Mandò el Emperador que otro dia le moſtraſſen el Campo pueſto en orden y en arma, y pareciole coſa maravilloſa. Notò en el muchas coſas con prudencia: admiroſe de los muchos arcabuzes que por honrarle ſe diſpararon deſpues de la artilleria, y de la gran abundancia que en las plaças avia de coſas de comer, y del ſoſſiego con que todos compravan y vendian, ſiendo tantos, y ſoldados, y no de una lengua. Moſtroſe afable y cortes con todos el Rey, y muy buen ginete de lo que ſe preciava, porque blandeava una lança de quarenta palmos corriendo un cavallo, à una y otra mano con gentil ayre. Eſte dia llegò al Campo Beltran de Godoy Cavallero de Cordova, Capitan que avia ſido de Sena. Vino à ſervir en eſta guerra con cien ſoldados eſcogidos. Començoſe otra trinchea adelantando mas las botas de arena, para lo qual las galeras y otros navios traxeron faxina, y rama de olivas, y en los dos beſtiones ſe puſieron un cañon y una culebrina, dos falconetes, y dos cañones dobles, de mas de la artilleria que haſta alli avian tenido. Paſſaronſe al Campo dos renegados Griegos que dixeron las crueldades, y poca ſeguridad con que Barbarroxa eſtava en Tunez, matando à unos y encarcelando à otros, que ſon obras proprias del Tyrano.

Recibe el Emperador al Rey Hazem.

Llegò al Campo Beltran de Godoy Cavallero Cordoves.

§. XXIII.

Quien era el Rey de Tunez.

Dirè antes, de paſſar adelante quien era eſte Rey de Tunez, y algunos de ſus traba-


MVLEY HAZEN
Rey de Thunes,

Año 1535.

trabajos. Lamavase Hazen, ò Hazam, que Muley es como nuestro Don, ò como Zultan entre Turcos. Era hijo del Rey Mahamet, que tuvo treynta hijos varones en dozientas mugeres y amigas, ò concubinas, como ya referì, y de la Reyna Lentigesia Alarabe, muger varonil, y para mucho. Sabia demas de lo que e dicho mucho de Astrologia, y holgava de hablar en esta materia. Era viciosissimo, sucio en las torpezas de la carne en todo genero. Solia burlar de su padre, porque tenia tantas mugeres, aunque mas lo hazia por los muchachos hermanos à causa del reynar, que por las muchas madrastras. Fue cruel demasiadamente, no tanto de suyo, quanto por su madre que se lo aconsejava por reynar. Ayudò à morir à su padre à lo que algunos contavan con cierta bevida. Matò à Maymen su hermano mayor, à quien venia el Reyno, y à Yazeli, à Abrahim con otros quatro hermanos, y al Mesuar de Mansil con otros sobrinos suyos. Quemò los ochos con varillas ardiendo à Zahi Belhay Barca, y otros hermanos, con el mesmo intento de mancarlos, y hazerlos impotentes para reynar, que assi lo tienen de costumbre aquellas gentes barbaras y sin razon, y aun dellos se pegò en España à los Reyes antiguos de Leon que usaron esta crueldad impia y crudamente, tanto ciega la ambicion, y apetito de reynar. Pagò Hazem estas crueldades, y la grandissima avaricia que tuvo en lo mismo: porque por causa de Razeth su hermano mayor, el que, como dixe, huyò à Argel, despues de algunos trances de guerra, fue dos vezes echado del Reyno, que tenia tiranizado por Barbarroxa, la una y otra por Hanudi su propio hijo, el qual tambien le quemò los ojos, y muriò desta manera lastimado y deshonrado, que aunque estas gentes son hijos de perdicion, executa Dios entre ellos la justicia conforme à las obras morales que hazen, porque es juez de todo lo criado, como le llama Moyses escriviendo la creacion del mundo.

§. XXIV.

VLtimo dia de Junio cõtinuando los de la Goleta el jugar de la artilleria sin cessar, mataron con ella tres soldados, y huyendo dellos quatro cautivos para el Campo à vista de los mismos Turcos mataron al uno que corria solo, y los tres se escaparon, los quales dieron aviso de lo que en la Goleta passava. Llegò una gran vala à la tienda del Emperador, y la rompiò sin que dañasse. Muchas destas valas estavan marcadas con flor de lis, por donde se entendia que Barbarroxa avia sido proveydo de Francia. Llegò este dia al Campo Fabricio Maramaldo

Valas cõ la flor de lis Francesa.

en una nao de Genova, y con el cien Gentiles-hombres y soldados tan luzidos, y bien tratados como en el Campo uno à uno se podian escoger. Tomose una fusta en la vaya en que avia doze forzados Christianos, que andavan al remo, y otros tantos Moros, y Turcos. Era Arraez el Morisco traydor, al qual el Emperador avia embiado con Luys de Presende por espias, paraque en Tunez reconociessen la tierra, fuerzas, y armas de Barbarroxa, quando el Emperador tratava de venir sobre el, y le venido este enemigo como dexo dicho, y traxò Dios à manos del Cesar à este traydor, para que pagasse su pecado, prendiendole como digo este dia en el vergantin. Entregose al Alcalde de Corte, el qual le hizo arrastrar à la cola de un camello, y luego le hizieron quartos. Dixò en su confesion que venia la buelta de Barcelona, Mallorca, y Menorca de saber lo que en Africa se temia de la armada Imperial, y lo mismo dixeron los Christianos q̃ traya al remo: y preguntandole como entrò en la vaya, dixò que tenia por cierto que el Emperador avia ydo sobre Argel, y no sobre Tunez. Murieron tres soldados de la cõpañia de Mosquera, y dos de la de Juan de Alamos, todos de las balas de la Goleta, que tiravan contra los bestiones, en los quales con gran diligencia se trabajava sin cessar, y sacaron para esta obra, otros ochenta forçados de las galeras, echando en ellas, y poniendo en su lugar qualquier soldado que en el Campo (si bien ligeramente) se desmandava, que este rigor era menester para tenerlos en paz, y no desmandados. Echose vando, so pena de la vida, que los aventureros de acavallo acudiessen à la vandera de Sancho Bravo de Laguna, y los Infantes à la de Juan de Maldonado de Salamanca, y mandosele à Mosquera, que levantasse vandera. Haziase esto por evitar el desorden que avia quando se tocava arma. Vieronse en trabajo este dia los sacomanos, sobre los quales cargaron tantos Alarabes y Moros, que fue necessario que Hernando de Alarcon fuesse à los socorrer: con todo murieron y fueron presos y heridos algunos. Salieron à escaramuçar los Moros del Rey Hazem, y porque los Christianos los conociessen ponianse unos ramos de oliva: pelearon muy bien, y pensando los enemigos que eran de los suyos, no se guardavan dellos, ni los herian, hasta que al fin vinieron à entenderlo. Contavan los de Hazem à los de Aradin maravillas de la grandeza y poder del Emperador, y el orden fuerte de su Campo, y gente belicosa que en el tenia. Cercaron en la escaramuça à Lazaro Albanes tres Turcos, y el Albanes tuvo tan buenas manos, que matò al uno, y hizo que los dos huyessen siguiendolos el quanto pudo. Huyeron siete Genizaros de los soldados, y metieron-

Prenden y matan al Morisco que vendiò à Luys de Presende, espia que embiò el Emperador.

Vando que todos se recogiessen à la vandera.

Año 1535.

Escaramuzas y muertes varias deste dia.

tieronse en un silo, pensando defenderse alli hasta que les viniesse socorro. Los soldados les requirieron que se rindiessen à buena guerra. No lo quisieron hazer, y los soldados fueron à los rastroxos, y trajeron mucha paja, y echandola en el silo la pegaron fuego, queriendolos sacar como à raposos con humo y fuego: mas fueron tan duros de darse, que se dexaron quemar vivos. El dia todo anduvieron las escaramuças en diferentes lugares, unas vezes vivas, otras no tanto. Concertose un soldado con dos ginetes, de manera, q̃ el se puso en la muralla de Almarza por una tronera cõ su arcabuz, y los ginetes salian, y retirandose como q̃ huyan, los Moros los seguian hasta donde el soldado asestava de punteria en ellos, y antes que entendiessen la treta matò ocho de acavallo. Asomaronse tres esquadrones de Moros y Alarabes peones y cavallos, en que segun la cuenta que los soldados hazen, avia mas de veynte y quatro mil personas, y apretaron à Hernando de Alarcon, que se avia adelantado de manera que no pudo retirarse sin perdida de gente y reputacion. Recogiose lo mejor que pudo en las torres y casas de Almarza, que las avia buenas. Quando el Emperador lo supo mandò tocar al arma, y salieron lo fuerte del Campo con algunas compañias de Alemanes y Españoles. Viendo los Moros el socorro que venia no osaron esperar. Enojado se mostrò este dia el Emperador con los desmandados, diziendoles palabras de ira, y la espada desnuda arremetiò contra algunos, y sucediò que yendo assi para herir à un soldado, el soldado huya, y como viò que el alcançava, bolviose à el de rodillas, suplicandole mostrase en el su clemencia, y como en el Emperador era tan natural que jamas la negò, embaynò su espada sin dezir palabra al soldado mas de q̃ bolviesse à su esquadron, y que no se desmandasse mas. Llegò el Emperador donde estava Hernando de Alarcon, y luego los Moros huyeron, y el Emperador recogiò su gente, y con ella bolviò à su Campo, donde se trabajava cavando los soldados y gastadores, de manera que la trinchea estava ya muy adelante, y cerca de la Goleta.

Enojo del Cesar.

Año 1535.

Clemencia del Cesar.

§. XXV.

HE contado bien por menudo todos los hechos y sucessos desde que el Emperador saliò de Barcelona, y con su armada entrò en los puertos de Africa, y assentò su Real y Cãpo poderoso en los de la gran Cartago, y sitiò la Goleta, con la resistencia que los Turcos, Moros, y Alarabes hizieron: y si bien las armas anduvieron vivas todo este mes de Junio, no por esso olvidava su Magestad à España escriviendo todo lo que hasta este dia le avia sucedido en la jornada. En este mesmo dia, 30. de Junio escriviò à la Emperatriz y à otros grandes y Señores de España, diziendoles en relacion y sumariamente lo que aqui è dicho à la larga y por menudo, y para entero cumplimiento y seguridad de la verdad desta historia, digo que escriviò al Marques de Cañete Virrey de Navarra, diziendole.

ESCRIVE EL EMPERADOR A ESPAÑA DANDO CVENTA DE LA JORNADA.

Tunez 30 Iunio.

MArques de Cañete pariente nuestro, Visorrey, y Capitan general en el nuestro Reyno de Navarra. Desde Callar os dì aviso de mi llegada alli con el armada, como abreys visto por la carta que os escrivì el sabado 12. del presente, el duplicado de la qual irà con esta, paraque si no la uvieredes recevido, lo entendays por esta. Aquella noche salì de alli adonde avia ydo con algunas galeras por visitar aquella ciudad, que es la cabeça del Reyno, y tomar la provision que alli estava hecha para el armada al cabo de Polla, donde estava surta aquella, proveyendose de agua y leña, y las otras cosas necessarias, y el Domingo adelante se puso todo en orden, y partì con toda mi armada lunes 14. del mismo por la mañana con buen tiempo, y otro dia martes, quando amaneciò, me hallè con la mayor parte de las galeras, con que me adelantè de las naos, dexando con ellas la otra parte cerca de tierra, y surgì en puerto Farina, que es el puerto de costa del viniendo de Cerdeña, à dos horas de dia, à donde tres ò quatro horas despues llegaron las naos de la armada, con las galeras que con ellas avian quedado, y encontinente passè adelante con toda mi armada junta, y vine à surgir en el golfo de Tunez tres millas de la Goleta, y algunas de las galeras por reconocer el sitio, y disposicion, y fuerça della, y el desembarcadero para la gente, se allegaron tan cerca que se tiraron desde ellas à la torre de la dicha Goleta, y à diez

à diez ò onze galeras, que estavan à la boca della, tiraron muchos tiros de artilleria, y assi mismo desde ellas, y de la dicha torre tiraron à nuestras galeras, y porque ya quando esto passò era tarde para salir en tierra, esta noche no se hizo otra cosa. Otro dia por la mañana se desembarcò con las galeras, y esquifes dellas, y bateles de las naos en un tiempo, juntamente la Infanteria Española que vino de Napoles, y Sicilia, y la Alemana, con la qual yo saltè en tierra acompañandome los grandes, y gente que pudieron salir por entonces de los de mi Corte, que fue la mayor parte della, y se tomò un monte con una torre cerca de la mar, donde fue la antigua ciudad de Cartago, en el qual, y en dos lugares pequeños que estan à la una parte del, hàzia Tunez se alojò la dicha Infanteria, y mi persona con ella. E el jueves, y viernes siguientes, se desembarcò la Infanteria Española que truximos de España en nuestra armada, y los Italianos, y los que avian quedado de la gente de nuestra Corte, y casa, y de los cavallos dellos, y de los ginetes que venian de la Andaluzia, y se començò à desembarcar el artilleria y municion, y aviendo entendido de algunos Moros, que se an cautivado, y juzgando por lo que se a podido conocer hasta aqui està fortificada la torre de la Goleta, y proveyda de gente de artilleria, y las otras cosas necessarias para defenderla, de manera que la empresa no se podria hazer sin aventura de alguna gente, y parte del armada se praticò, si para facilitar mas la empresa seria mas conveniente yr sobre Tunez, y sitiarla, considerando que conquistando aquella ciudad, en la Goleta no quedaria resistencia: pero porque se entiende que los enemigos tienen tambien alli mucha, y buena gente, artilleria, y las otras provisiones, y que hallando alguna dificultad, ò dilatandose el ganarla, aviendose de proveer nuestro exercito de bituallas de las que se traen en el armada, y alexandose de la mar como seria menester, que para esto se hazia, porque desde donde està el armada hasta Tunez, ay nueve millas, dexando los enemigos en medio, no se podria proveer sin mucho trabajo, y que fuesse necessario ocupar en asegurar el camino buena parte de la gente que traemos, a parecido combatir la dicha Goleta ante todas cosas. Y assi para este efeto el sabado asentamos nuestro Campo en el dicho monte en un llano que està en la falda del hasta la mar, donde està nuestra armada acercandose à la dicha Goleta à tiro de cañon, adonde ay mucha agua assi de fuentes, como de muchos poços que ay aviertos, y se halla en todas las partes del Campo, y de la marina muy cerca de la haz de la tierra, y se a dado orden en hazer las trincheas para llegar el artilleria à la torre, y adereçar las otras cosas que son menester para la bateria, y aunque una nao en que venian algunas pieças de artilleria gruesas, y municiones, y el Comendador Rosa, aquien proveymos por Capitan della para esta empresa, con ciertos artilleros que no pudo salir de Barcelona, con nuestra armada no es llegada, se suplirà esta falta sacando la que es necessaria de las galeras, y se entiende con gran diligencia en aderezar todo lo que es menester, y assi se usara en lo que se a de hazer, y esperamos, que con ayuda de nuestro Señor se acavara brevemente como conviene à su servicio, y al bien de la empreza.

La gente que se entiende que tiene Barbarroxa, de que principalmente haze fundamento, aunque tienen otra de la tierra, son hasta seys, ò siete mil Turcos, y Genizaros, que la an quedado de los que trajò en la armda del Turco, y demas desto tiene gente de acavallo, dizen que esta sera hasta mil hombres. Algunas escaramuças a avido, y an sido muertos, y cautivos de los enemigos: muchos tambien an sido muertos por ellos de los de nuestro exercito algunos, pero pocos, y la mayor parte soldados de las galeras, y gente inutil, y de servicio que dellas a salido, y se desmandavan à tomar fruta, y buscar agua.

El Rey de Tunez no a hasta agora embiado à nos, ni tenemos certinidad donde se halle, aunque dizen, que està cerca de aqui, por algunos Moros de los que se cautivaron, que e mandado libertar, para esto le hecho entender mi venida con esta armada, y exercito, y aun no tengo respuesta suya, ni se entiende lo que querra hazer.

De Napoles, Sicilia, Cerdeña, an venido despues que estamos aqui, algunos navios con bastimentos, que sera ayuda para que el Campo estè mejor proveydo, y viene tambien el Marques Alarcon à servirnos en esta empreza.

El Sol en esta tierra segun lo que hasta agora se a visto por experiencia, tiene la fuerça que en

Año 1535.

Año 1535.

que en el Reyno de Toledo, y continuamente ay embates y ayres de la mar con que se pueden bien passar los calores.

Despues desta escrita, aviendose detenido el despacho, se a començado hazer la trinchea para llegar por ella, y asentar el artilleria para la bateria que se a de hazer à la fuerça de la Goleta, y hecho gran parte della, y un bestion la noche antes delante de los que en esta obra trabajavan que los enemigos no la puedan estorvar, y proveydo que quedasse en el para esto cierta gente de Infanteria Italiana con el Conde de Sarno Coronel della. Ayer vispera de San Iuan por la mañana buena copia de gente de cavallo y de apie de los enemigos, que salieron de la dicha Goleta, vinieron y arremetieron con gran impetu contra el dicho bestion para tentar de echar del la gente que lo guardava, la qual aunque tenia orden de no salir del, ni le tocava mas de defenderle, no se contentando de aver resistido el impetu de los enemigos, y alanzandoles del bestion, y puesto en huyda saltò fuera del, siguiendolos, hiriendo y matando los que pudo alcançar, los quales con mas gente que se les juntò bolvieron sobre la nuestra con tanta fuerça, que no la pudiendo resistir cansada ya de la resistencia hecha y del trabajo passado, y por ser mucho mayor numero el de los enemigos, se començò à retirar, y los enemigos cargaron de manera que con ella juntamente entraron en el bestion, y lo ganaron: pero encontinente socorriò cierta gente de la Infanteria Española, que cerca de alli en guarda del Campo estava, y echaron del dicho bestion à los enemigos, y los hizieron huyr de todo el Campo. El dicho Conde de Sarno, al tiempo que retirò la dicha gente Italiana, y los enemigos entraron en el bestion, fue muerto, de cuya perdida nos a desplazido mucho, porque era persona valerosa, buen servidor nuestro: y de la otra gente siete, ò ocho, y de los enemigos fueron muertos mas de treynta; y por cautivos, y renegados que se an passado despues à nos, como se passan cada dia, se a entendido que entre estos avra tres Capitanes, de quien ellos hazian mucha cuenta, y casi cada dia salen los enemigos à escaramuçar, y aunque no damos lugar que salgan de los nuestros, todavia se matan muchos dellos.

Este despacho se a detenido hasta oy que son 30. del presente, y lo que aqui se a echo, demas de lo que arriba està dicho, es, que el viernes, otro dia adelante de San Iuan, salieron una hora antes del dia mucha gente de la Goleta, y con gran silencio llegaron à otro bestion, que la misma noche se avia hecho de la dicha trinchea, que lo guardavan Españoles: y dieron en ellos, que avian trabajado toda la noche haziendo el dicho bestion, y con el cansacio estavan la mayor parte durmiendo, y reposando con tanto impetu, que antes que fuessen sentidos y pudiessen tomar las armas, y resistirles mataron algunos, y hirieron otros. La resistencia se hizo de mañana, y assi se opusieron à los enemigos, que no con poco daño suyo fueron echados y constriñidos à huyr, y encerrarse en la Goleta, quedando el bestion guardado y defendido de los nuestros, de los quales fueron muertos hasta ocho ò diez, y entre ellos un Capitan de Infanteria, y un Alferez, y quedaron heridos hasta quinze, ò veynte, que an sido y son curados, y remediados, y de los enemigos se perdieron mas de treynta ò quarenta, y una persona principal, que tenian en mucha estima.

El sabado siguiente por la mañana: porque los enemigos el dia antes avian puesto ciertos tiros de artilleria, à la una parte del Campo entre la Goleta, y Tunez, desde donde tiravan y echavan en el algunas pelotas, en guarda de los quales estava toda la gente de cavallo que tiene Barbarroxa, aunque como està dicho, no damos lugar à la gente de nuestro exercito, que peleen con los enemigos, ni salgan escaramuçar, pareciò no tanto por el daño que los dichos tiros hazian en nuestro Campo, quanto por la reputacion del convenia quitarselos y echarlos de alli, y mande que caminassen hazia la parte donde los tenian los cavallos ginetes delante, y un esquadron de la Infanteria Española, y otro de la Alemana, y yo fuy para hazerles espaldas con la gente de cavallo de mi Corte, y los ginetes juntamente con algunos arcabuzeros, que se adelantaron, uvieron dos ò tres rencuentros con la gente de cavallo de los enemigos, que serian mas de mil cavallos, y alguna de apie, y haziendoles yo espaldas con toda la otra gente de pie, y de cavallo, como està dicho, fueron echados de donde tenian los dichos tiros, los quales se les tomaron, y ellos huyeron hasta el estaño de la Goleta, y visto que no

podian

podian ser alcançados, y que el efeto porque aviamos salido se avia hecho, aviendo llegado hasta una legua, ò poco mas de Tunez, à vista della me bolvì al Campo con toda mi gente. En los rencuentros dichos fue herido de una lança el Marques de Mondexar que tiene cargo de los dichos cavallos ginetes, y quedaron muertos seys, ò siete dellos, y de los enemigos mas de quarenta ò cincuenta. El Marques a sido, y es bien curado, y no se teme peligro de su vida. Las trincheas se continuan y estan muy adelante, y seran acabadas, y puesto en orden el artilleria, y lo que mas conviene para hazer la bateria dentro de tres ò quatro dias. Ya es llegado el Marques de Alarcon, con quien vinieron mas de mil y docientos hombres de Napoles, y Sicilia, entre los quales ay muchos varones Cavalleros y Gentiles-hombres, y cada dia llegan muchos navios, y otras fustas con bastimentos y à servirnos, y tambien es llegada la nao, en que venia el Comendador Rosa, con el artilleria, municiones, y artilleros, lo que no hazia falta, porque en el armada avia sin esto muy gran cumplimiento.

Año 1535.

Tres Moros an venido à nos, y con una carta, que certificaron ser del Rey de Tunez, y otras de otros Xeques, y deudos suyos, los quales en sustancia nos dixeron de su parte, que sabida nuestra venida los embiava para saber donde y como queriamos que se ajuntassen con nos para restituyrle en su Reyno, y ofreciendo para ello la ayuda que podran hazer, y de venir à verse con nos para dar assiento y orden, en lo que se a de hazer, pidiendonos que le embiassemos algunas galeras en que pudiesse venir, y luego despachamos los dos dellos. Respondiendole aver holgado de entender su voluntad, y que avremos plazer que venga con algunos de los dichos Xeques, y deudos, y amigos suyos à verse y hablarnos, y certificandole que luego con un criado nuestro y con uno de los dichos sus mensajeros, le embiariamos las galeras que nos pedia, y le avemos ya embiado doze dellas en que venga. De nuestro Campo sobre la Goleta de Tunez à 30. de Iunio del año de M. D. XXXV. *YO EL REY.*

COBOS Comendador Mayor.

EL REY.

MArques de Cañete, pariente nuestro, Visorey, y Capitan general del nuestro Reyno de Navarra. Despues de estar firmadas, y cerradas las cartas que van con esta, vino à nos el Rey de Tunez, con trezientos de acavallo Moros, de los que le an seguido y estado con el, y a ofrecido que hara venir luego para ayudar al buen efeto de la empresa otros novecientos, ò mil que dize que dexa cerca de aqui de sus deudos, amigos y criados, y assi mesmo que avisara à los que le son aficionados en Tunez, de la intencion con que avemos venido à esta empreza: porque Barbarroxa a hecho entender à todos ser para conquistar el Reyno, y ponerlo debaxo de nuestro Señorio. Certificados de lo qual confia que se animaran, y otros se moveran para ayudarle, y tambien que embiara à tratar con cierta gente de Alarabes, que seran hasta seys mil de acavallo, que dos mil dellos estan juntos cerca de Tunez de la otra parte, los quales Barbarroxa procura de ganar y traer assi para quitarselos, y ayudarse dellos contra el, y assi escrive luego à los unos, y à los otros, y nos tambien à los que à el a parecido, y quedando su persona en nuestro Campo con diez, ò doze Moros de los que truxo consigo, embia todos los otros, paraque buelvan adonde dexò los otros, que estan con sus mugeres, hijos, y casas, y vengan todos aqui, sin que los enemigos les puedan impidir el camino, como siendo el numero, que es, parece que lo podran hazer con seguridad. Esto es lo que hasta agora con este se a tratado, y en lo que se a de hazer para la bateria, y en todo lo demas se entiende con toda la diligencia que se puede, como està dicho. De nuestro Campo sobre la Goleta de Tunez, à 30. de Iunio año de M. D. XXXV.

YO EL REY.

Por mandado de su Mageſtad,

COBOS Comendador Mayor.

Año 1535.

§. XXVI.

Julio.

PRimero, segundo y tercero dia de Julio, mataron los Turcos con su artilleria mas de veynte y ocho soldados y otros algunos del Campo. No consentia con todo el Emperador que se embaraçassen tirando à la Goleta, ni à los Olivares, ni en escaramuças, sino solo en la obra de la trinchea, y vallado con que se yvan acertando à la Goleta; que no queria perder tiempo para batir y combatirla, porque enfermavan muchos por la destemplança del ayre, que de dia se derretian con el Sol, y de noche casi se elavan con el rozio, de donde resultò en el Campo un gran desconcierto de vientre. Començava assi mismo à faltar el agua, alomenos era salobre y turbia del mucho jarrear: comian mançanas no maduras para matar con ellas la sed, que tambien los corrompia, y aun la panatica de la flota se calumbrezia. Uvo pues gran priesa y diligencia en acabar el valladar y valvartes para hazer la vateria, y demas de la falta que de gastadores avia, faltavan los materiales, porque alli no ay cespedes, ni terrones que toda la tierra es arena, y assi era fuerça hazerlos de madera, tablas, ramos, y otros aparejos para texerlo y tenerlo unido, y fuerte, y era menester traer esta madera del cabo de Azefian, con las galeras lexos de alli mas de veynte millas, à la parte de Levante, y passarlo poco à poco à los reparos por las trincheas para encubrirse de la artilleria enemiga. Con estas trincheas y reparos se avian los Españoles viejos acercado tanto à la Goleta, que podian batir razonablemente el lienço de muralla que Barbarroxa avia hecho. Queriendo los Moros estorvar à los que en esto trabajavan, salian à escaramuçar, no los dexavan salir, y los soldados murmuravan apassionadamente, porque algunos que quisieran aventurar las vidas, mas que padecer el trabajo que tenian, porque sino era quando cabavan, no se les cayan los coseletes de acuestas. Dormian poco y comian mal. El refresco que se traya consumian y gozavan los Señores. Embiaron navios por refresco à Sicilia y Cerdeña: pero tarde haziase por mandado del Emperador, y con mucha prudencia, buena guerra à los Moros, que los que se prendian, el Emperador los rescatava, y hazia mercedes y dava libertad: por lo qual en Tunez se ganaron muchas voluntades, y dezian que mas querian caer en manos de Christianos que de sus proprios Moros. Solos los Turcos, Genizaros, y Alarabes lo pagavan, que à ninguno que cogian davan vida. Hazan Agasardo renegado dixo, que mas era de temer esta clemencia del Emperador, que las armas poderosas que alli tenia. Porque un Principe mas vence con mansedumbre y animo liberal, que con gruessos exercitos.

Enfermedades en el Campo.

Trabajo grande que los Imperiales padecian.

Lo que vale la clemencia en un Princpe.

Año 1535.

El primero dia de Julio unos renegados que andavan en el Campo hechos espias, llegada la noche clavaron una culebrina que estava junto à la tienda del Emperador: cegaronle de tal manera el fogon que en tres dias apenas los artilleros pudieron barrenarla. Esta diligencia hizieron los enemigos, porque les hazia gran daño disparando contra los Olivares. Otra noche adelante à dos de Julio clavaron otras dos pieças gruessas, que si bien avia cuydado y guardia en los bestiones y artilleria, no podian librarse destos enemigos, por ser tantos los renegados que à Barbarroxa servian, y à los Turcos de la Goleta estavan tambien castigados de sus atrevimientos, q̃ este dia un soldado natural de Valladolid se puso entre el bestion de los Españoles, y otro de la Goleta, y desafiò à vozes à qualquier Turco, ò Genizaro, q̃ quisiesse salir à combatir con el, y si bien esperò tiempo, ninguno quiso salir, y el soldado se bolviò à su puesto, donde se le riñò su atrevimiento, y aver salido del orden que el Emperador tenia dado. Uviera de matar este dia à Andrea Doria una gruessa bala de mas de sesenta libras que diò en su tienda bien cerca del; matole el cavallo que tenia atado à una estaca. En el mismo peligro estava la tienda del Emperador, que asestavan à ella à menudo. A tres de Julio vino un Alarabe à visitar al Rey Hazem, y en la platica le dixò, que tienes, ò que sacaste Muley Hazem del Reyno de Tunez; Hazem respondiò mucho, pues sè llevar las mudanças de fortuna. Diole el Emperador à Hazem veynte mil ducados para traer à sueldo cierta quantidad de Alarabes al Campo Christiano. Los quales despues de aver recivido el dinero, no quisieron venir, escusandose que su ley les defendia el combatir contra los de su propria secta en favor de Christianos: tal fue el socorro y servicio que uvo el Emperador del Rey de Tunez. Pero conociendo el Cesar, que no era por su culpa, sino por mas no poder, guardò con el lo que avia prometido, y le hizo muy buen tratamiento, mandandole servir y respetar como à Rey, y demas destos escudos le diò otros veynte mil, y diez pieças de brocado, y sedas de colores, y à sus Moros hizo otras semejantes mercedes, de suerte que presto mudaron el pelo malo, y quedaron hasta cincuenta con Hazem, y los demas por hallarse tan bien, fueron por sus mugeres y haziendas.

Desafia un soldado de Valladolid à los de la Goleta.

Peligro en que estava la tienda del Emperador.

Poca ayuda que el Rey Moro hizo en esta jornada.

§. XXVII.

Año 1535.

§. XXVII.

4. Julio. Salen los Imperiales à hazer la escolta, y escaramuça.

AViendo necessidad de provision para los cavallos, y acordandose el Emperador del desorden que uvo en otro facomano, mandò al Duque de Alva con la gente de armas que señalò de los de su casa, y con algunas compañias de Alemanes, y Españoles, y à Hernando de Alarcon que fuessen con los cavallos ligeros, y ginetes à hazerla escolta. Dado este orden Domingo quatro de Julio bien de mañana fueron à los lugares de cabo Cartase. Salieron à ellos infinitos Moros, y Alarabes mas que otras vezes de apie y acavallo. Uvo algunas escaramuças, mas no de sangre, sino de algunos q se quisieron señalar, Moros, y Christianos. Cargaron de provision como quisieron, y à las nueve del dia dieron la buelta para el Campo. Tubieron aviso los Turcos de la Goleta, que la mayor parte del Campo Imperial avian salido fuera: y acordaron de acometer reciamente y de golpe en los bestiones, y trincheas. No eran bien apeados de los cavallos los que venian de los lugarejos, ni los soldados se avian quitado los coseletes, quando salieron de la Goleta con gran impetu los Turcos que en ella estavan, con otros muchos que de Tunez avian venido: eran grandes los alaridos y grita con que acometieron (que assi lo tienen de costumbre) y su determinacion fue valerosa. Dexaron asestados cincuenta tiros gruesos con otros muchos mosquetes, y tirillos de campaña, afin que si los Christianos los rebatiessen, y les fuessen en el alcanze, uviesse con que los oxear, y matar. Toda la noche avian trabajado las compañias de Don Diego de Castilla y de Don Alonso de Villaroel, y la del Capitan Negrillo, travose tan de veras la pelea de ambas partes, que parecia batalla formada. Era tanta la gana que los Españoles tenian de acabar de una vez con los Turcos, que tenian determinado en la primera occasion que tuviessen, semejante à esta, ò morir, ò entrarse à bueltas con los enemigos en la Goleta. Esta determinacion los moviò à que antes que los Turcos llegassen, saliessen los Españoles à ellos dexando atras los reparos, y trincheas, y tal carga dieron en los Turcos que los hizieron retirar hasta meterlos por su reparos, hiriendo y matando en ellos, y no pararon hasta ponerse en el rebellin y bestiones de los Turcos: aqui se viò claro la ventaja que los Españoles hazen à los Turcos. Dieron los Turcos quando acometieron una gran rociada de flechas, y escopetas. Trayan de mas desto talegas llenas de piedras, que arrojavan tan rezia y diestramente, y tan espessas, que parecia que las llovia el cielo. Pusierose los Españoles en los bestiones de la Goleta, y levantaron sus vanderas en ellos. Una della puso Diego de Avila Alferez de la compañia del Code de la Novelera hombre animoso, y de mucha verdad y buen trato, el qual un dia antes deste avia prometido que la primera vez que los Turcos los acometiessen avia de poner su vandera sobre sus reparos, y cumpliolo assi. Subiò luego tras el el Marmolexo Alferez de Hermosilla, en subiendo le passaron el braço de un arcabuzazo, y con el otro y los dientes sacò la vandera, y al bolverse con ella le dieron un flechazo por las espaldas: pero no por esso soltò la vandera. Muchos Cavalleros y soldados valerosos desseosos de honra andavan encima de sus reparos y bestiones: tiravanles los Turcos, y los Españoles firmes, cayan de ambas partes. Los que estavan en las galeras junto a la Goleta, viendo tan cerca los Christianos huyeron dellas. Andava Cachidiablo animando y deteniendo los suyos, y diziendoles muy buenas razones paraque peleassen: pero por mas que se cansava, ya no peleavan con el esfuerço que solian, ni los arcos disparavan sus saetas con tanta fuerça. Arrojavan de lo alto ceniza y otras cosas para cegar y ofender à sus contrarios, lançaron una imagen pequeña de nuestra Señora, ò en vituperio de los Christianos, ò por faltarles que tirar. A Lope de Fresno Sargento mayor de los Españoles de Italia, (el qual en ella y en Coron se mostrò animoso) queriendo entrar por una tronera, le tiraron de lo alto una piedra con que le mataron. Peleò este dia, estando en tierra, valerosamente Don Alvaro Bazan, y se viò en peligro de ser muerto de un valazo: alcançole poco, y assi fue ligera la herida. Ayudaron poco las galeras, porque estavan apartadas, y la mar andava alta, y como arfavan con las hondas, no acertavan donde asestavan: aprovecharan mucho si dadas las proas en tierra se acercaran. El Capitan Boca Negra se mostrò, y animosamente saltò en una galera de los Turcos, y la rindiò. Durò finalmente la pelea sobre los reparos de la Goleta dos horas largas cayendo de unos y otros. Los Españoles davan vozes pidiendo escalas, y nunca las traxeron, sino quando ya se retiravan, que si en el principio las traxeran, acabaran oy con la Goleta. Tambien uvo falta en los Italianos, (quiça por vengarse de la que ellos padecieron quando muriò el Conde de Sarno) que oyendo arma, arma, unos estavan quedos, otros se ponian en lo mas seguro. El Emperador oyendo el estruendo del arma, en un cavallo ligero al galope, solo con quatro Cavalleros que à caso se hallaron con el, fue donde sonavan las armas, poniendose en tan to peligro, como si fuera un soldado particular. Viendo pues el peligro y poco fruto del combate, y que morian en el los mas valerosos,

Salen Turcos de la Goleta contra Christianos.

Los Españoles acorrian à los Turcos en la Goleta.

Año 1535.

Diego de Avila valiente Español.

Hazaña del Alferez Marmolexo.

Don Alvaro Baçan pelea como valiente.

Sale el Cesar al galope de su cavallo solo en socorro de los suyos.

Año 1535.

rosos, mandò tocar à recoger, y al retirarse murieron mas que en el combate, porque la artilleria les dava en descubierto. Los Alemanes ayudaron como buenos à los Españoles este dia. Dixeron los que mas sabian de guerra, que no se tomò oy la Goleta, porque quantos venian al socorro acudian donde los Españoles peleavan: y si acometieran por otra parte los Turcos se repartieran, y assi no fuera tan grande la resistencia que hizieron, que si bien sobrò el esfuerço en los soldados Christianos, fue grande la confusion y desorden, que donde esta ay, no ay fortaleza. Murieron el Alferez Diego de Avila de un valazo que le diò estando peleando con dos Turcos. Y los Turcos le tomaron la vandera, y cortaron la cabeça con mas de otras veynte, que segun la ropa y armas les parecieron de gente de cuenta, y las colgaron de los muros de la Goleta. De los Italianos murieron pocos, porque como dixe, no quisieron ayudar à los Españoles. Fue herido el Marques de Final de un escopetazo, llevaronle en diez galeras à Sicilia, y muriò en llegando à la ciudad de Trapana. Derribaron de un mosquetazo à Francisco Gonçalez de Medina, Cavallero del habito de Santiago, aviendo peleado animosamente. Fueron mas de docientos los muertos, y los mas Tudescos, los otros Españoles soldados escogidos, que quedaron entre los arenales de la Goleta, y bestiones sin sepultura, en compañia de otros cuerpos de Turcos, porq̃ ni los Turcos se atrevian à salir por los suyos, ni tan poco los Christianos, temiendo todos la artilleria. El Sol terrible q̃ en aquellas partes haze, corrõpiò luego los cuerpos, y assi era intolerable el mal olor q̃ los vivos sufriã. Anduvo el Marques del Vasto en lo peligroso desta escaramuça, passaronle el pescueço del cavallo con una escopeta, y quando el Emperador llegò à los bestiones, devieronle de dezir el peligro en que el Marques avia estado, y preguntò: El Marques es vivo? Peleò Fabricio Maramaldo valerosamente. Salieron heridos, el Capitan Saabedra, el Capitan Jaen, el Capitan Boca Negra, y su Alferez Pedro Valenciano, y el Capitan Charles de Esparz. A este entre los bestiones le vieron mano à mano matar quatro Turcos. Saliò herido el Capitan Morales, y el Capitan Hermosilla, el Capitan Maldonado, el Capitan Luys Quixada, Vazquez hijo del Alcalde de Naval Morquenda, de la qual herida despues muriò. Dieron flechazo en una pierna à Luys Daça Gentil hombre de la boca, y un mosquetazo en la cabeça à Rodrigo de Ripalda, del qual cayò aturdido, mas bolviò en si, y escapò. Uvo otros muchos heridos y muertos todos varones excelentes, y merecedores desta memoria: la intencion de los Españoles fue buena, su atrevimiento grande, y assi lo fue el daño que recibieron. Sola una cosa se ganò este dia, que los Turcos conocieron bien las manos de los Españoles, y los Españoles las suyas: los Turcos para temerlos, y los Christianos para tenerlos en poco. Murieron y fueron heridos de los Turcos muchos mas que de los Christianos. Sonò la pendencia deste dia en Tunez, mas (como suele) de lo que fue. De lo qual unos temieron, otros echavan juyzios. Barbarroxa hasta agora no avia bien sentido los enemigos que sobre si tenia. Hallava impossible poder sacar sus galeras, y desamparar à Tunez, erale à par de muerte: hechò el pecho à la fortuna, esperando que quiça haria lo que muchas vezes suele, trocando las suertes, y deshaziendo exercitos poderosos, y que pocos vençan à muchos. Mandò à Sinan Judio, que derribase la puente por donde los suyos avian huydo, por quitarles la ocasion para adelante. El Judio le embiò à dezir, que si queria que se derribasse, que viniesse el en persona à derribarla: mas Barbarroxa nunca se atreviò à salir de Tunez, por lo poco que de los naturales confiava, que al fin era Tyrano, y como tal avia de tener sus temores, y de oy en adelante se le aumentaron. En lugar del Alferez Diego de Avila, se diò la vandera à Juan Gomez gentil natural de Huesca de Aragon. Pusieron en el bestion postrero aquella tarde, otras quatro compañias de soldados, porque si los enemigos bolviessen, hallassen mayor resistencia. Otro dia, que fue cinco de Julio se vino al Campo un mancebo Valenciano de poco mas de quinze años querido de Barbarroxa, y en su compañia un Vizcayno. Traxeron suma de dinero, y muy bien tratados, pusieronse à peligro confiando en sus buenos y ligeros cavallos. El Emperador les hizo merced: preguntaronles del numero de los que de la Goleta avian muerto, y sido heridos, y afirmaron ser muchos mas de los que en el Campo pensaron. Otro renegado que se dezia Hazam Corzo, pagador de Barbarroxa, se passò tambien. Traya en moneda Veneciana de oro quatro mil ducados. Pidiò misericordia con muchas lagrymas, lo qual el Emperador le concediò: llamose Juan Bautista. Dixo este que en vezes se avian passado del Campo treynta Christianos que se avian buelto Moros. Diò aviso que Barbarroxa concertava de salir una noche cõ veynte mil cavallos, y ochenta mil peones à dar en el Real de los Christianos, y desbaratar y vencer al Emperador. Por esto de aqui adelante se doblò la guardia, y cuydado en el Campo, y eran muy pocos los que de dia y de noche se quitavan las armas, ni las sillas à los cavallos, y en la armada se puso la misma vigilancia y cuydado. Blasonava Barbarroxa por animar à los de Tunez, de las dos escaramuças, y les de-

Los cuerpos muertos sin sepultura corrompian el ayre.

Heridos que uvo este dia.

Año 1535.

5. Julio.

Avisos que uvo de los intentos del enemigo.

Anima Barbarroxa à los suyos.

Año 1535.

les dezia que en la del Conde de Sarno avia perdido el Emperador ocho mil hombres, y en esta veynte mil. Que demas de los muertos y heridos avia infinitos enfermos en el Campo. Que no eran de mejor complexion los Tudescos, ni Italianos, que los Franceses, y sabian lo que en el año de 1270. en aquellos mismos campos avia sucedido al Rey Luys de Francia con otro exercito tan poderoso como aquel que con pestilencia, sin q̃ Moro Africano peleasse, avian alli acabado. Que mirassen la ley que tenian, y la obligacion de pelear y morir con el por ella, contra los Christianos. Que si por ser el Rey se desdeñavã, eligiessen un Rey qual ellos quisiessen, q̃ el le siguiria y serviria como el menor soldado. Que mirassen que peleavan por su propria patria, hijos, mugeres y libertad, y no quisiessen verse en poder de Españoles, que son cobardes en la pelea, y crueles con la victoria. Estas y otras tales razones les dixo, y hizo otras diligencias. Embiò gente nueva à la Goleta, y por los heridos, que fueron muchos los que se vieron llevar en barcas. Embiò por dos culebrinas gruessas, paraque si la Goleta se perdiesse, tener artilleria en Tunez. Embiò assi mismo quarenta cargas de brocados y sedas à Argel, con otra gran riqueza, que le dava el arma su desventura, y por no mostrar flaqueza dixo, que era moneda para pagar la gente que tenia en Argel: finalmente hizo las prebenciones que un Capitan prudente deve hazer.

§. XXVIII.

6. Julio. Asegura en Argel Barbarroxa su ropa.

A Seys de Julio no cessaron los Turcos de tirar con su artilleria, y lo mesmo à los siete, con que mataron hasta treze soldados. Deteniase la bateria, y los soldados impacientes murmuravan, y sobre el acometer la Goleta avia tantos pareceres como soldados: unos dezian que fuesse el miercoles, otros que Domingo, y otros que el viernes, que jamas España avia dado batalla en este dia que no la ganasse. El Emperador con su gran prudencia yva midiendo el tiempo, y componiendo las cosas para hazer el acometimiento atentadamente, quiso desocupar el Campo de los muchos heridos que en el avia, y hablandolos con amor, prometiendoles hazer merced diò orden que se llevassen à Sicilia, que della al cabo de Cartase ponian los antiguos mil y quinientos estadios. Uvo este dia algunas escaramuças con los Moros que assomavan por los olivares. Murieron pocos. Llegada la noche los soldados que eran de guardia, hizieron en los reparos salva de arcabuzeria, para que sintiessen los Turcos, que estavan apercebidos, y les diessen lugar à trabajar en sus bestiones. Lo mismo hizieron en la Goleta tañendo gaytas, tamboriles y adufes y otros instrumentos à la usança Morisca. Mataron al Alferez Olea, con una pieça de artilleria yendo à poner fagina donde trabajavan. Passada la primera guardia de la noche entraron unos soldados à reconocer las defensas de los enemigos, sin que fuessen sentidos à la yda, ni à la buelta, y ellos dieron la cuenta de lo que avian visto.

§. XXIX.

8. Julio. Reconocen los Imperiales el lago para echar en el unos varcos con gente que estorvassen el passo de Tunez à la Goleta.

PRoveya Barbarroxa la Goleta de municion y vastimentos con varcas, que por el estaño embiava desde Tunez muy al seguro. Determinose en el Consejo de guerra, que se les quitasse este passo, armando algunos vaxeles y echandolos en el estaño con gente armada lo que bastasse. A ocho de Julio llamaron los maestres, y Capitanes de las naos que saliessen à tierra sin dezirles paraque, y por el secreto se encomendò à Micer Juan Reyno Obispo de Alguer, y à un Cavallero de la casa Imperial, que les mandassen lo q̃ en Consejo avian proveydo, que esta noche passassen algunos con mucho secreto y recato de la otra parte de la Goleta apeando, y tentando todo el lago, y lo hondo del, para ver si podrian nadar vaxeles, y de que tamaño, y con que gente, y que hallando que podia ser, se apercibiessen, paraque por la canal por donde tentò Barbarroxa llevar sus galeras à Tunez, varassen treynta bateles hasta dar en la caba, y de la caba al estaño, y que en cada bàtel fuessen diez arcabuzeros, sin los remeros, y mas si el agua lo sufriesse. Para esto se diò orden à Hernando de Alarcon, que escogiesse trezientos soldados, y que pusiesse en cada barca tres, ò quatro versos, ò mosquetes, ò otros tirillos de mayor efeto. Avia bracas levantiscas que podian sufrir medio cañon: assi mesmo de las naos se echaron de cada una un artillero en tierra, sacando la provision que para su comida fuesse menester. Encomendose el reconocer lo alto del lago à Francisco de Arrieta Capitan de naos, y Regidor de Cadiz, y à un hijo de Martin de Renteri. Francisco de Arrieta hizo lo que le mandaron, tomando seys compañeros diestros en el agua y esforçados, y repartiolos de dos en dos: unos siguieron la parte de la Goleta, otros la de los olivares: y el echò por el medio. Hallaron finalmente la hondura que desseavan, y antes que amaneciesse bolviò el Capitan Arrieta, y diò cuenta al Emperador, que le estava esperando, de lo que en el lago avia. De lo qual el Emperador holgò mucho, por ser de gran importancia quitar aquel passo à los de la Goleta. Llamaronse los maestros, y Capitanes de naos. Martin de Monguia vino luego, y con el Lucas de Jaurigui Almirante

de la ar-

Año 1535.

de la armada, y se les diò orden para que con las varcas anduviessen en el lago, ò estaño. Era el fin principal desta diligencia querer ya acabar con la Goleta, combatiendola por tierra, y la armada por la mar, y los de las varcas por el estaño, que desta manera no les quedava por donde poderse valer. Quitavanseles las provisiones, y el socorro, y siendo vencidos, por donde poder huyr. Era importantissima esta diligencia, y por estremo dañosa à la Goleta. Al punto se aliñaron las barcas con sus empalizadas, y defensas, assentando los versos y tiros. Dado este orden el Emperador fue à ver la obra de la trinchea, y estando alli en su cavallo, passò un Turco con su escopeta los lomos de un soldado. Condoliose del el Cesar, y le dixo, que subiesse à las ancas de su cavallo para llevarlo su Magestad à curar. El soldado no lo quiso hazer, y entonces el Cesar le dixo, que se fuesse à curar à su tienda. Era el atrevimiento de los Moros grande por averse mandado en el Campo, que ninguno saliesse à escaramuçar. Este dia ya que el sol se queria poner: dos Moros que dixeron eran Alcaydes de Barbarroxa, venian en sus cavallos con sus lanças sobre los hombros, y ayroso semblante, por la costa de la mar, y entraron por donde el Campo se aloxò antes que à la Goleta se acercasse. Llegaron al reparo con tanta osadia, que ninguno los juzgò por enemigos. Quando juntaron con la Cavalleriza de Don Alvaro Vazan, fueronse contra un Christiano el primero que encontraron. El Christiano temiò lo que podia ser, y lançose en la mar hasta garganta. Entraron los Moros tras el, y alli le mataron à lançadas, à vista de muchos soldados, que de ninguna manera le pudieron socorrer. Los Moros se bolvieron con el mismo semblante que avian venido hàzia las ruinas de Cartago.

Piedad del Cesar con un soldado herido de un valazo.

Matan dos Moros atrevidos un Christiano.

9. Julio. A nueve de Julio estuvieron todos quedos sin pelear, solo se entendia en el Campo en hazer los reparos, y aparejos para combatir por todas partes la Goleta.

§. XXX.

10. Julio. EN diez de Julio se pregonò en el Campo, que los que no eran para tomar armas se entrassen en las naos sopena de perder la vida, y los que en las naves eran para pelear saliessen à tierra. Embarcaron luego en una galera los heridos, y enfermos que cupieron, y los embiaron à Palermo. Mandaron assi mismo embarcar los tratantes y negociantes, y otra gente inutil, para desembarazar el Campo. Pidiò el Marques del Vasto, que los Capitanes y Sargentos mayores le diessen la lista de los soldados que cada compañia tenia, para saber el numero de gente que avia, y repartirlos como convenia. Entraron este dia en la Vaya tres galeras de Sicilia, y una de Catania. Llegò assi mismo el galeon grande de Ranteria, que venia de España con hasta trezientos Gentiles-hombres soldados, y Cavalleros. Vino otro galeon menor con este, y dos naos, y dos patajes de Vizcaya, y con ellos en conserva una caravela. Traxeron estos navios alguna gente, y pocos cavallos. Una de las naos venia cargada de harina, y vizcocho, y mucha artilleria. No se tocò à cosa destas, antes sirviò para provision de la gente que quedò en la Goleta, y en Bona. El Emperador embiò una lengua, ò espia à Tunez, que venia con Diego Delgadillo, y le mandò que procurasse entrar en la Goleta, y hablasse con los renegados, y los assegurasse, que si se reducian se les haria buen tratamiento, y lo mismo en Tunez con los Moros, que su Rey Hazem los perdonaria, y haria mercedes. Fue descubierto este hombre, y preso le mandò Barbarroxa hazer quartos vivo. Toda via aprovechò lo que dixo à los renegados, que se vinieron algunos, que dieron buenos avisos. Hirieron los enemigos este dia à Don Hernando de Velasco de un escopetazo, de cuya herida muriò Catholicamente como quien era, y doliò al Emperador perder este Cavallero. La noche deste dia y la passada hizieron los de la Goleta grandes alegrias, ò como ellos llaman Algazaras. Encendieron luminarias, y hogeras: disparararon la artilleria, y escopetas. No se sabia la causa, ò si era sacar fuerças de flaqueza; dixeron que avia sido porque Barbarroxa les avia embiado un gran socorro con el Capitan Salarraez que traxò quatrocientos Turcos, y Genizaros escogidos. Que el bravo enemigo estava muy entero esperando aver victoria del Emperador, fiado en la mucha gente que tenia, armas y municiones, y fortaleza grande de la Goleta: que se notò en el Campo, viendo que de parte de Barbarroxa, ni de la Goleta, no se acometiò con partido alguno. Mataron este dia en los reparos con la artilleria de la Goleta seys hombres. Saliò el Capitan Lazaro Albanes con sus Capeletes à escaramuçar con los enemigos en los olivares. Matò por su mano un Turco q̃ se vino para el lança à lança. Cargaron hasta quinientos Moros y Alarabes de apie y acavallo los Capeletes Albaneses con algunos Cavalleros ventureros y ginetes de la compañia de Diego Lopez de las Roelas, y de la Marquesa de Pliego, serian todos hasta ochenta lanças: los quales dieron un Santiago tal en los enemigos, que los pusieron en huyda, y en el alcance les mataron doze de acavallo y tres de apie. Viendo un Turco la covardia de los muchos que huyan, y el animo de los pocos que los seguian, lleno

Matan à Don Hernando de Velasco.

Año 1535.

lleno de coraje se apartò de un esquadron que en los olivares estava, de hasta quatro mil cavallos, y puesto à un lado, saliose à un raso donde estavan unas higueras: su traje era una targeta en el braço izquierdo, la çimitarra desnuda en la mano, la pistoresa, ò puñal en la cinta, las faldas de la marlota cosidas por delante. Con tal semblante y postura de valiente esperò un rato. Entendiò un soldado Español lo que el Turco esperava, que era matarse con alguno, y con la misma voluntad y animo saliò à el con espada, y rodela, puñal y celada de Infante. El Turco fue mas presto en darle golpe, el Español lo reparò con la rodela, y entrosele, y de un reves le cortò el muslo, y derribandole le diò tantas heridas hasta que le matò, y le quitò lo que tenia. Contra Pedro de Oribe de Urango, yendo con espada y rodela saliò un Alarabe de acavallo tan desapoderado, y determinado que errò el golpe de la lança, y el Pedro de Oribe al passarle dexarretò el cavallo, y diole tal priessa, que queriendo escabullirse y salvarse le hendiò la cabeça, y se la cortò y llevò al Cesar, y su Magestad mandò à su Cavallerizo que le diesse cierta suma de ducados. El Pedro de Oribe no los queria recebir, diziendo que el no se avia puesto en peligro por codicia de oro ni plata, sino por ganar honra y hazer lo que devia. El Emperador se los mandò tomar honrandole con palabras, y diziendo, que aquello devia el hazer como buen soldado, y el gradecerlo assi como su Principe y General. Acabaronse oy con toda perfecion los bestiones, y à los ginetes Españoles pusieron en mayor peligro mandandoles hazer guardia en parte muy cercana à la Goleta. Proveyose assi mesmo que los Tudescos saliessen fuera de lo fuerte à hazer de noche la guardia, y temiendose que no lo harian lo encomendaron à los Españoles soldados viejos de Italia, lo qual, si bien peligroso, acetaron muy de gana. Llegaron quatro navios con gente y algunas provisiones de Cerdeña, que no bastaron aun para los Señores de la Corte. Llegò tambien un vergantin de España, con cartas y nuevas que la Emperatriz avia parido una hija, de que el Cesar recibiò gran plazer. Hazian los Turcos de la Goleta quantas fortificaciones y reparos podian, que sabian les eran bien menester. Echaron una galera fuera paraque de traves tirasse à los soldados, que hazian guardia. Contra ella assestaron del Campo una culebrina, al primer golpe diò tan cerca della, que se bolviò sin osar mas esperar: y luego se pusieron otras dos culebrinas, paraque si tornassen à hechar galeras uviesse con que las ojear. Passose un mal hombre à la Goleta, que les diò aviso, como otro dia los avian de combatir, y ellos en amaneciendo començaron à saludar el Campo con su artilleria. Otros dos se passaron arrepentidos de aver renegado al Campo Imperial. El uno dixo que Barbarroxa avia hecho una platica animando à los suyos, y concertado que por tres partes de la Goleta, por los olivares, y ruynas de Cartago diessen todos los suyos sobre el Campo de improviso. Creyeron lo que este dixo, y les hizo llevar muy mala noche y dia estando todos apercebidos, y asandose con las armas por el grandissimo sol que hazia, mas no salieron los enemigos. Al otro fugitivo renegado preguntaron, que pensamiento tenia Barbarroxa, y si sabia la gente y armas que el Emperador alli tenia, y si pensavan los de la Goleta defenderse. Respōdiò este hombre que muy bien sabia Barbarroxa, y por menudo la gente que avia en el Campo, y que soldados viejos, y quantos vinieron: y finalmente todo quanto pensavan hazer, porque tenia en el Campo muchas espias que comian y dormian con los Imperiales, y sabian sus secretos, y que en la Goleta de mas de ser todos valientes, y exercitados en armas, estavan ochocientos hombres de tanta honra y valor, que avian sido Capitanes, Alcaydes, Arraezes, y otros oficiales de mar y tierra, que antes se dexarian hazer pedaços que rendirse. La diligencia que dixe averse ordenado para echar las barcas con los trezientos arcabuzeros en la canal y estaño, y quitar à los de la Goleta el socorro de Tunez, y passo para el, no se hizo. Culparon à los Vizcaynos que por hazerse mal, y aver embidias entre ellos, lo estorvaron poniendo dificultades, que despues pareciò no averlas, y fue causa de ser tomada con mayor daño la Goleta, y de que se escapassen muchos della.

Combatense un Español y un Turco valientes.

Mata Pedro de Oribe un Turco.

Pariò la Emperatriz una hija.

Gente valiente que avia en la Goleta.

§. XXXI.

A Onze de Julio saliò grā numero de Moros y Alarabes de los olivares dexando emboscados otros infinitos. Salieron à ellos ciertas compañias de arcabuzeros: descubriose la zelada, pero no por esso dexaron los arcabuzeros de yr à ellos. No uvo cosa notable mas de que los enemigos se bolvieron con mas perdida que ganancia. De los Italianos se passaron à la Goleta dos Napolitanos que avisaron de lo que en el Campo se hazia, y pensavan hazer. Lo qual se viò en el tirar y acometer de los enemigos. Pusieronse en el quartel de Luys de Alcocer y Bocanegra otras dos pieças de artilleria que faltavan. Acudian à todo con gran diligencia Don Pedro de la Cueva, proveyendo en la artilleria y bestiones, y Monsieur de Vauri Marques de Corata, Comisario General. El Emperador ofreciò este dia con Don Luys de Avila que lo vino à dezir, que al primero que entrasse en la Goleta daria quatro- cientos

11. Julio.

Premios que el Emperador ofreciò à los que primero entrassen en la Goleta.

Año 1535.

cientos ducados de renta por su vida, trezientos al segundo, dozientos al tercero.

Un Mudexar de Granada que avia sido Alguazil en el Albayzin, diò aviso à Barbarroxa de que la torre que estava en el cerro de cabo Cartesa, tenia pocos soldados en su guardia, y que era gran estorvo, porque de alli atalayavan los Moros que en la Goleta entravan y salian, y seria facil ganarla antes que los Christianos pudiessen socorrerla. Contentole à Barbarroxa el aviso, y determinò tomarla, no tanto por necessidad que della tuviesse, quanto por ganar alguna reputacion. Para esto à doze de Julio embiò gran numero de Moros y Alarabes con algunos Turcos, y Genizaros y otros renegados. Estavan en esta torre, que llamavan de la Mezquita, hasta diez arcabuzeros, y algunos piqueros, servian en ella de atalayas dando avisos con ahumadas de los enemigos quando venian. Acometieron los enemigos de improviso con tanto impetu, que los que la defendian peleavan mas por defenderse, que para ofender. Sintiose en el Campo, y tocaron reziamente alarma. Saliò el Emperador con la gente de acavallo, y dos mil Alemanes. Viendo los enemigos el socorro que contra ellos yva, se desviaron del combate, retirandose sin osar esperar. El Emperador la mandò desamparar, recogiendo los que en la torre estavan al cuerpo del exercito, porque ya se llegava el tiempo de dar la vateria à la Goleta, y en este dia hablò el Emperador à los suyos manifestandoles esta determinacion, y assi animandolos con muy buenas razones para ello, pidiendoles que si en las ocasiones passadas, q̃ avian sido suyas, se avian mostrado valientes, que en esta q̃ era sola de Dios, cuyo Alferez el era, se mostrassen valētissimos, donde el morir seria glorioso, que el seria con ellos en los asaltos el primero, y en los bestiones y vaterias delante. Y buelto à los Españoles dixo, que mirassen oy à su Rey peleando contra los enemigos y cossarios de las costas de España, y procurassen con obras cumplir sus obligaciones, satisfaziendo al nombre que entre todas las gentes del mundo tenian. Tales y otras semejantes razones dixo el Emperador à los suyos, con que se encendieron sus animos desseando ya verse en la pelea. El Marques del Vasto y Hernando de Alarcon suplicaron al Cesar se apartasse de los peligros, y no pusiesse à tanto riesgo su salud, pues en ella yva no solo aquella victoria, mas el bien de toda la Christiandad. Proveyose la Infanteria de municion. Avisò Christoval Arias Sargento mayor del combate, que para el dia siguiente estava aplaçado: hechose vando con trompetas y atabales, que toda la Cavalleria acudiesse al estandarte del Emperador, los ginetes acudiessen donde les señalassen: la Infanteria Italiana al Marques del Vasto, y la Española à Don Sancho de Alarcon. Señalaronse sesenta galeras para batir, y paraque con menos peligro lo pudiessen hazer, se desarbolaron, hizieron reparos en las proas, y arrumbadas de tablazon y ropa, señalaron las que avian de hazer guardia en cabo Cartesa, proveyose que otras fuessen sobre la Goleta à la vanda de Rada, para quitar el socorro que por aquella parte pudiesse venir à los enemigos, cercose el Real de fuertes fossos y trincheas donde eran mas necessarias. Mandose à los Cavalleros que todos estuviessen armados sopena de la vida, los cavallos apercebidos, y que ninguno se moviesse de sus puestos. Cupo à Don Alvaro Bazan hazer guardia cabo Cartesa, y suplicò al Emperador le diesse licencia para hallarse en la bateria. Quisolo assi el Cesar poniendo en su lugar à Miguel Bovera. A treze de Julio antes que amaneciesse se pusieron las galeras en orden para dar la bateria, y Don Alvaro Bazan delante de todas, sobrevinò un rezio viento contrario, que desviò y alterò los navios, de suerte que no podian jugar la artilleria: y à esta causa se suspendiò por este dia el combate. Sacaronse seys tiros gruessos, y pusieronlos en un reparo que hizieron cien passos adelante de los bestiones, que à los Españoles que de Italia vinieron tocavan, y por guardia la compañia del Conde de la Nobeleta, y la de Morales, y la de Boca Negra. Passose este dia un Capitan renegado de los de la Goleta, que dixo al Emperador el gran miedo que en la Goleta avia. Hizieron Sargento mayor à Juan Navarro Alferez que fue del Capitan Jaen sobre Florencia.

12. Julio. Combate Barbarroxa una atalaya, defiendensela.

Habla el Cesar à los suyos.

Apercibense para cōbatir la Goleta.

§. XXXII.

No quiso el Emperador perder tiempo para batir, y combatir la Goleta, porque enfermavā muchos por la destemplança del ayre, que de dia se derretian con el sol, y de noche casi se elavan con el rozio, de donde resultò en el Campo un gran desconcierto de vientre, en los no muy ricos. Avia gran hambre y sed, hedor de los muertos, sin los continuos heridos que trayan, el agua era salobre y turbia del mucho jarrear, comian mançanas no maduras para matar con ellas la sed, que tambien los corrompian, y aun la panatica de la flota se calumbrezia. Uvo pues grā priessa y diligencia en assentar la artilleria, y recogerse todos à sus vanderas, fortificar el vallado, y valvartes para la bateria. Ordenaronse los tercios en tres partes, diziendoles lo que avian de hazer, y lo mismo se hizo en la flota paraque batiessen las naos y galeones la Goleta, repartiendo las galeras en otros tres tercios, y que tirassen à vezes, dandose lugar los unos à los otros.

14 Julio. Destemplança cō calor y frio, malas provisiones en el Campo.

Año 1535.

tros. Sossegado el mar, y segura la tierra de la tempestad que los embaraçò, como dixe, tres dias, para no poder dar el combate, ni por mar, ni por tierra. Pues esta noche antes de la batalla el Emperador en persona, acompañandolo su cuñado el Infante Don Luys de Portugal, visitò todos los reparos y bestiones, las trincheas, la artilleria, exortando con dulces palabras los Capitanes y soldados con rostro alegre y semblante animoso, diziendoles que en esta jornada tan santa y pia, y tan necessaria à ellos, y à toda la Christiandad quisiessen mostrar su valor, porque vencida y expugnada la Goleta, ni à Tunez, ni à todo el resto de Berberia quedava reparo: y que en esta victoria ganavan nombre, y riquezas que durarian para siempre. Que mirassen las victorias que avian ganado en Italia, de los Franceses, y de otros Principes poderosos, las ciudades y castillos que avian conquistado no estando el con ellos, sino muy lexos en España, que agora que le tenian consigo no devian ser menos. Que no perdiessen la honra que avian ganado en Alemaña, pues con solo su nombre avian espantado al Turco, y hechole retirar sin verles la cara trayendo quinientos mil combatientes. Que mirassen que estava el alli como su Capitan, y como un particular soldado dellos. Que acometiessen con animo, que el prometia de hazer mercedes, satisfaciendo, segun los meritos, à cada uno. Con esta exhortacion tan digna de memoria, que el Cesar hizo à sus soldados, lunes à catorze de Julio, ya que queria abrir el alba, aviendo el Emperador oydo Missa, y comulgado con los de su Corte, se pusieron en esquadrones todos con gran concierto, tocaron las trompetas, descubrieron los tiros de los bestiones, que estavan cubiertos con faxina. Avia veynte pieças en la parte de los Españoles para batir, cõ una culebrina que passava de veynte y siete pies en largo. De cañon à cañon avia nueve passos. Estavã por el mesmo ordẽ diez y seys pieças en el quartel de los bestiones de Italianos. Hizose antes una trinchea pequeña, ò fosso, delãte de la torre del agua, y tienda del Emperador, en la qual pusieron mil arcabuzeros con algunas compañias de los Españoles visoños paraque assegurassen el Campo, repartiendo sus centinelas, ò espias, paraque avisassen si de Tunez, ò otra parte viniessen enemigos. Dada finalmente la señal, començando ya à ser de dia, con grandissimo estruendo hizo salva la artilleria, y al pũto respondieron los de la Goleta, que no dormian, y sabian bien el dia que se les aparejava. Batian los Españoles el bestion de la marina y la muralla nueva, y la misma torre de la Goleta: los Italianos batian el reparo, que los Turcos fortalecieron con remos hasta el estaño, y delante destas dos baterias cien pas-

Anima y exorta el Cesar à los suyos para el combate de la Goleta.

Orden de la bateria y tiros.

sos se avian puesto la noche antes seys vanderas de los Españoles viejos, los quales batian con seys cañones dobles la misma muralla nueva. La armada de mar estava assi mismo repartida en batallas ò esquadrones, porque el Principe Andrea de Oria con veynte galeras desde bien cerca batia la torre de la Goleta, y el muro nuevo, y el bestion de la marina. El Conde de Anguilara Cavallero Romano, General de las galeras del Papa con sus galeras y con las de Rodas, ò Malta, y otras, y con los galeones de Portugal, y Belomo, y otros navios gruesos que se avian podido acercar. La bateria fue terrible, y por tantas partes que los Turcos no sabian como valerse, si bien hazian quanto podian, tirando desde sus galeras, y bestiones, y desde los reparos. Mandò el Emperador à Don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, General de las galeras de Napoles, y à Don Alvaro Bazan General de las galeras de España, que por lo que podria suceder se fuessen à poner con veynte y quatro galeras sobre el cabo de Cartago, donde antiguamente solia estar uno de sus puertos, paraque si los Alarabes, y Moros acometiessen al exercito Christiano por las espaldas en tanto que se combatia la Goleta, estas galeras los defendiessen tirando por costado à los que quisiessen llegar à ofender, lo qual puso tanto terror en los Moros, que en todo el dia no osaron acometellos por estar tã descubiertos de aquellas galeras. Demas desto mandò el Cesar estar la Cavalleria toda entre los reparos, y olivares, y una parte della al cabo de Cartago, para que con mas seguridad pudiessen estar, y combatir la Goleta. Fue la bateria recessima, porque el artilleria jugava con maravilloso concierto. Los que tiravan de los bestiones, ò por alto, ò por bajo no davan en la muralla. Reventarõ dos cañones por culpa de los artilleros, y en poder de otros reventaron otros quatro. Quexavase el Emperador (q̃ à todo asistia) como de aquella parte no batian: fue alla el Marques del Vasto, y visto el descõcierto en el tirar, entendiendo era con malicia, matò con la gineta dos artilleros, y preguntando à otro porque estos no hazian su oficio, respondiò q̃ estavan enojados, porque quisieran el vino puro, y se lo davan aguado, otros dixeron, que por aver selo bebido tan puro, y demasiado. Respondian de la Goleta y sus galeras con continua artilleria, y de un balazo hirierõ à Marco, varõ de la Escaleta natural de Mecina, q̃ era un valeroso, y diestro soldado, del qual perdiò un braço, y levantandose del suelo herido dixo con animo: Lo que no pudo hazer cõtra mi el esfuerço de muchos, a podido una bala desmandada, y diziendo esto espirò. Avia traydo en servicio del Emperador dos galeras. Fue assi mismo herido un su hermano, y muerto un Gentil-hombre de aquel tiro, tanta es la fuerça de la pol-

Oxean las galeras à los Moros de tierra porque no embarazen el asalto.

Matan al varon de la Escaleta.

Año 1535.

vora. Tenian los Turcos demas del artilleria que contra la mar estava asestada, un gran barco grueso, y fuerte en que trayan piedra à la Goleta con cierta rueda como la usan en Genova para reparar el muelle. En este hizieron un reparo de fagina y tierra, y con dos piezas, à su salvo tiravan à todas partes. Mataron al patron de la galera Capitana de Napoles, que Don Garcia de Toledo traxò. En la del Principe de Salerno mataron treynta y cinco hombres. De la galera de Napoles llamada S. Antonio, llevò un tiro algunos de los que estavan presos en cadena. Las galeras se acercaron házia la Goleta, y de nuevo y con impetu la batian respondiendole, y ayudando con el mismo impetu y furia el artilleria del Campo, respondiendo los enemigos con la misma brabeza: de suerte que si los acometian con animo, los revatian con el mismo, porque dentro en la Goleta de mas de los Turcos Genizaros, y renegados, avia treynta Capitanes escogidos. Los Alarabes, y Moros de la parte de los olivares, venian házia la torre del agua à la trinchea, donde dos mil arcabuzeros estavan: arremetian y davan presto la buelta, ni haziendo, ni recibiendo daño. El Emperador con grandissimo cuydado acudia à todas partes, y hallandose acavallo en esta trinchea un Moro ginete blandeando la lança se vino poco à poco acercando. El Emperador se apeò, y pidiò un arcabuz cargado hincò la rodilla en tierra, y encarò contra el Moro; pero descubriendo el enemigo la gente q̃ tras las trincheas estava, bolviò las riendas y puso las piernas al cavallo. Descargò el Emperador, y herrò el golpe por ser la distancia larga. El Emperador le sentò un poco, y el Moro tornò como de primero diziendo à vozes, que todos lo oyan: Embalde trabajays Christianos, tornaos, tornaos, que ni avreys à Tunez, ni entrareys en vuestros dias en la Goleta, aveys perdido el tiempo, y gastado vuestra municion, no en daño nuestro sino vuestro: parecia este Moro en el hablar segun era cortado un fino Castellano. Tornò el Emperador à tomar el arcabuz, y si bien le asestò de punteria con la gran distancia, y velocidad del Moro, se perdiò el tiro. Durò la bateria por mar, y por tierra lo mas fuerte dos largas horas, y tras ellas quatro, que fueron seys, que no se acordavan aver oydo otra semejante: de suerte que se echaron sobre la Goleta mas de quatro mil balas, y porque fuesse tal, anduvo el Emperador, (aun que avia tenido gota aquellos dos dias) sobre los artilleros. Era tan grande el ruydo de los golpes de la artilleria, que temblava la tierra, y parecia romperse cielo. La mar que al principio estava sossegada, espumeò, y ondeò fuera de su natural bullendo mucho. El humo quitava la vista, y los truenos ensordecian. Cayò pues buena parte de la torre con su barbacana, tomando debaxo el artilleria, y artilleros. Entrò à reconocer el Capitan Jaen con cinco arcabuzeros, y con Herrera Gentil-hombre de la compañia de Luys Pizaño. Este llegando con su espada y rodela, viendo la manera de los enemigos dixo à Jaen: Capitan echarme e dentro, que esto no es sino corral de vacas? Y quando bolviò Herrera el Emperador le puso el braço encima del ombro, y le dixo: Digo os que soys hombres de animo. Serian casi dos horas mas de medio dia quando el Emperador, apercebidos los arcabuzeros de la trinchea, y las compañias que no batian, fue à pie al reparo, donde los seys cañones estavan con harto peligro à causa como no cessavan de tirar mosquetes. Comunicaronse alli el Marques del Vasto, y Principe Doria, y concluyeron que era ya tiempo de arremeter à la bateria de la Goleta. Hablò el Emperador con Grambela un rato en Tudesco, y bolviò luego à los reparos, y hizo un breve razonamiento animando à los Españoles, y dellos fue à los Italianos, y finalmente à los Tudescos. El sargento mayor avisò à los Capitanes que estuviessen apercebidos diziendoles el orden que estava dado, que era que saliessen por tercios llevando Santiago la vanguardia, San Jorge batalla, San Martin retaguardia, y dos mil Tudescos por batalla: tenian la misma orden los Italianos, y para socorro tres mil Españoles, de los visoños. Llegaron de parte de Don Alvaro Bazan, el Capitan Francisco Julian, y Hernando de Palma Catalan, proveedor de las galeras de España, y dixeron al Cesar, que por la bateria que las galeras avian hecho se avian abierto portillos, por donde sin embaraço podrian entrar en la Goleta, que siendo el Cesar servido Don Alvaro entraria con la gente de galera, sin que los Turcos fuessen parte para estorvarlo. Fue ocasion este aviso para acelerar el asalto, y assi dispararon luego las culebrinas, y cañones, mas sin pelotas por no hazer mal à los que arremetian, y sin tocar trompeta, ny esperar que la tocasen en el punto que el estandarte se levantò, que era señal de acometimiento, con grandissima furia los Españoles arremetieron, animandolos un Frayle Francisco con un Crucifixo en la mano. Los Españoles soldados viejos aquienes principalmente estava encomendado el asalto, arremetieron con escalas, y tan galanes como si fueran à tornear (que assi lo acostumbran los desta nacion) llevando divisas para ser conocidos, porque no les passà el pensamiento, puestos en esta ocasion mostrar las espaldas al enemigo. Dõ Alvaro Bazan fue avisado, y tomando una espada de Juan Ferrer su Camerero, porque no le davan tan presto la suya, armado con solas cinco personas, saltò

Quiere el Emperador matar un Moro à punteria.

Arremeten los Españoles.

Don Alvaro Bazan entra de los primero en la Goleta.

Año 1535.

saltò en tierra, y fue el primero que por su parte entrò en la Goleta, si bien otros (como dirè) de los de tierra ganaron antes esta palma. Los Turcos dispararon algunos tiros à la parte de los Italianos, y commençaron à detenerse, y los Españoles que yvan entre bestion y bestion à remolinar. Viendo esto el Emperador acudiò à ellos diziendo à vozes: O mis soldados, ò mis leones de España. Con lo qual se encendieron tanto sus animos, que perdido el temor arremetieron como sino tuvieran delante la misma muerte, y se pusieron en grandissimo peligro, porque los Turcos peleavan con coraje, y se ayudavan lo posible, mostrando un gran valor Zinam Judio, que lo sostenia, y esforzava, disparando infinitos arcabuzes y saetas, y otras municiones de fuego que arrojavan. Finalmente no avia echo portillo el artilleria, por donde ya no entrassen Imperiales, y vanderas mostrandose todas las naciones del Campo Imperial valientes, y deseosos de la victoria, y sobre todos los Españoles fueron primeros en el entrar, por ser tanta su ligereza de los siglos antiguos celebrada, y proverbio en estos, que el Tudesco en campaña, el Italiano tras muralla, y el Español à ganalla. Bolvieron las espaldas los Turcos huyendo poco à poco al principio, pero como vieron los que cargavan dexando las armas, huyan sin empacho. Quisieronse hazer fuertes en la plaça, mas no les valiò. Fue la mortandad grande, porque los que guardavan el reparo hàzia la parte del estaño, no pudiendo passar por el puente de la canal, à causa de la priesa de la gente que se apretava, se echaron al agua en el mismo estaño, para salvarse en las varcas, pero no pudieron ser tan prestos, que los Españoles no fuessen con ellos à las bueltas, matando muchos, siguiendolos por el agua hasta los pechos, por hartar la yra natural que la diversidad de religion cria en los animos. Poco antes que se acabase de dar la bateria en la sierra de la Mezchita que sobre el Campo mira, estavan hasta diez mil Moros de pie, y à cavallo, esperando el fin de la bateria, y viendo como los Turcos avian perdido la Goleta, y que los Christianos los seguian executando el alcanze, levantando una gran grita se fueron. Siguiose la huyda, y muerte de los enemigos sin piedad, porque no la merecian, por tierra mas de dos millas, hasta que de cansados, y muertos de sed, no pudieron mas seguirlos, si las barcas que se avian ordenado para el estaño, se uvieran echado en el, fuera grande la matanza que en los enemigos se hiziera, y riquissimo el despojo, porque muchos de los Turcos se acogieron à Tunez en los vergantines, y se ahogaron: otros en ellos por cargar mas de lo que podian llevar. Assi que muertos en batalla, y ahogados fueron mas

Lo que dixo el Emperador à los Españoles viendolos dudosos en arremeter.

Lo que en proverbio se dize de las tres naciones Tudescos, Italianos, y Españoles.

Ganase la Goleta.

de mil y quatrocientos de los mas valientes que en la Goleta estavan. Embaraçavanse mucho con sus haldas largas, con las marlotas Turquescas en el cieno, y agua del estaño, y paredes de la canal despues de mojadas. Muriò aqui el Alcayde Orrucho Turco de nacion, que avia sido Christiano con hijos, y muger en Mallorca. Murieron docientos Genizaros gente belicosa y diestra, y lo que con razon se notò fue, que en el puesto donde cada uno peleava, alli perecia sin apartarse un passo del, y lo mismo hizieron los oficiales, como artilleros, herreros, ingenieros, y pudiendo escapar las vidas con huyr, quisieron mas morir como valientes por defender su Goleta. El Marques del Vasto entrò con otros Cavalleros y soldados, y viendo la huyda de los Turcos, llegando à una Cruz, que Fray Buenaventura Frayle Francisco traya, hincò las rodillas y besò en tierra, dando gracias à Dios por aquella victoria. Hizo el Cesar lo mismo cansado y fatigado del calor, y peso de las armas, y con lagrimas dixo aquel verso del Psalmo: *Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam.* No à nosotros Señor, no à nosotros, sino à vuestro nombre dad gloria, y assi se recogiò à su tienda. Los primeros soldados que entraron en la Goleta fueron, Miguel de Salas, y Andres, ò Alonso de Toro Alferez que fue del Capitan Zambrana, y ambos naturales de Toledo. Gaytan Alferez del Capitan Jaen porfiava que el avia sido: pretendia lo mismo Mendoça Alferez de Carrillo, y Juan de Bejar, y Pedro de Avila, y Diego de Isla Capitan de un galeon, y Fuensalida Alferez de Hernando de Vargas, y otros tuvieron la misma pretension. La causa no saberse de cierto fue, que acometieron por diversas partes y portillos, y assi parecia à cada uno aver sido el primero. El Emperador diò à Fuensalida docientos y cincuenta ducados de renta de por vida, y à Mendoça Alferez de Carrillo otros tantos, à Alonso de Toro docientos, al Capitan Miguel Navarro ciento, à Miguel de Salas ciento, à Isla ciento, à Herrera ciento, dandose à cada uno privilegio donde lo queria. La misma merced hiziera el Emperador à otro valiente Español sino muriera, porque como otro Epaminondas clavadas las piernas de un tiro gruesso, cobrò su arcabuz arrastrando, y espirò abraçado con el. De los Cavalleros fue el primero que entrò, el Principe de Salerno acompañado de los suyos, armado de todas armas, la vista alçada, y la espada desnuda en la mano, con la maça de hierro al arçon. Passado el bestion de los enemigos estavan cincuenta cavallos buenos atados à unas estacas, y otras bestias y camellos, y porque por robar y saquear no dexassen de pelear, los primeros que entraron los dexarretaron. Murieron hasta veynte y seys

Año 1535.

Los que murieró de la Goleta.

Valentia de los Turcos.

Los que primero entraron en la Goleta y mercedes que el Cesar les hizo.

Hecho notable de un Español muriendo.

Año 1535. Los que murieron en el asalto.

Christianos los mas de golpes de artilleria. Entre ellos fue Don Pedro de Urrea, sobrino del Conde de Aranda Comendador de San Juan. Fue notable que un soldado natural de Truxillo, faltandole las piernas por medio de los muslos, y la carne y canillas destroçadas, gimiendo y rebolviendose en su sangre, lo mejor que podia con los dolores de la muerte apellidava: Victoria, victoria, sin que della pudiesse, ni esperasse gozar.

§. XXXIII.

Saco que en la Goleta se hizo

EL saco que hizieron los soldados fue pobre, porque en las galeras avia poco que robar para ellos: las vituallas fueron muchas, y de importancia. Hallaronse mas de 300. pieças de artilleria, y aun de hierro, bronze, y fruslera fueron mas de quatrocientas, y dentro en la Goleta 40. muy gruesas, y algunos con flor de lis, y aun pelotas de la mesma señal: y otras con Salamandrias con esta letra: *Nutrisco & extinguo.* Sustento, y mato, que dezian ser todas de Francia. Tomose gran municion de polvora, valas, arcabuzes, arcos Turquescos, hazes de flechas. Tomose tambien toda la flota, que dio tanto contento al Cesar como la Goleta, que serian quarenta y dos galeras en la canal, en las quales avian de veynte y seys, veynte y siete, hasta veynte y ocho vancos, y algunas de dos popas tan ricas y de tanta mazoneria y oro labradas, que no se avian visto mayores ni mejores entre Christianos. Entre ellas estava la Capitana que Barbarroxa traxo de Constantinopla: galera en que uvo bien que mirar por ser tan larga y ancha, y de muchos aposentos. Cobrose la Capitana en que acabò el poco venturoso Rodrigo de Portundo General de las galeras de España. Uno mas quarenta y quatro galeotas, fustas, y vergantines, otros navios redondos veynte y siete, sin otros basos pequeños de diversas maneras. Este mesmo dia entrò el Emperador en la Goleta acompañado del Infante su cuñado, y del Rey de Tunez, y otros muchos Señores y Cavalleros, y dixo mirando al Rey con alegre semblante: Señor esta sera la puerta y el camino por donde entrareys en vuestro Reyno. A las quales palabras, inclinandose mucho el Rey Moro con gran reverencia le bolviò las gracias, rogando à Dios le diesse cumplida victoria. No se olvidò este dia el Emperador, (si bien fue grande, y con razon el gozo de la victoria) de su España: escrivio à la Emperatriz y à los grandes y Vireyes, diziendoles:

Año 1535. Tomarò la armada de Barbaroxa.

Entra el Cesar en la Goleta.

EL REY.

MArques de Cañete pariente nuestro, Visorrey, y Capitan general en el nuestro Reyno de Navarra A 30. del passado os escrivimos nuestra llegada aqui, y lo que hasta entonces se avia hecho en esta empresa. Despues se continuaron las trincheas para llegar y assentar la artilleria sobre la fuerça de la Goleta, acabadas las quales, y hechos todos los otros probimientos necessarios para semejante cosa, porque los enemigos la tenian fortificada con muy buenos reparos y bestiones, y mucha gente, y mucha y muy buena gruessa artilleria mas de lo que se pensava, aunque no era poco lo que se entendia y conocia, aviendo los tiempos por lo que se avia de hazer con el armada dilatado algun dia. Finalmente oy miercoles dia de la hecha desta se començò à dar la bateria al punto del dia por tierra, y por mar, y se continuò sin cessar muy rezia, por seys ò siete horas defendiendose los enemigos con toda su artilleria, todo lo que les fue possible: en cabo de las quales con ayuda de nuestro Señor se entrò y ganò la dicha fuerça por los nuestros, por combate y batalla de manos, y los enemigos fueron constreñidos y forçados à desampararla y huyr quien mas podia sin alguna orden, parte dellos por tierra passando una puente que tenian hecha desde la fuerça à tierra firme, y parte lançandose por el estaño que va à Tunez: de los quales en la bateria, en el combate, y en la huyda se yendo, seguidos de los nuestros an sido muertos y ahogados gran numero, y aunque no se sabe lo cierto, dizen los que lo an visto, que seran dos mil. An se tomado entre galeras, galeotas, vergantines, y otras fustas hasta sesenta, ò ochenta, y en ellas, y en los reparos y fortificaciones muy gran cantidad de artilleria, y muy gruessas y buenas pieças. Por todo avemos dado, y damos muchas gracias à nuestro Señor, que sin duda segun el sitio, disposicion, fortificacion, y fuerças de gente y artilleria que avia, aunque fueron muy reziamente apretados, a sido obra de mano de nuestro Señor, aver assi acabado, y con tan poca perdida de los nuestros,

stros, que no passaron de 30. hombres. Esta noche despues de aver reposado la gente, partiremos con nuestro Campo, para Tunez, siguiendo la vitoria, y esperamos que si uviere resistencia nos la darà, como lo a hecho en esta, y os avisaremos de lo que mas sucediere. El Rey de Tunez, despues que vino à nos, a estado y està en nuestro Campo con doze, ò quinze Moros, que quedaron con el, y hasta agora no son bueltos los que con el vinieron, que embiò à tratar con los Alarabes, que le viniessen ayudar, ni ellos espera que le acudiran, y creese que lo an diferido hasta ver el sucesso de la Goleta por respeto de Barbarroxa, de las fuerças que aqui tenia. Esto hazed saber à los del nuestro Consejo, y Perlados de esse Reyno de nuestra parte. De nuestro Campo de la Goleta à XIV. de Iulio M. D. XXXV. YO EL REY.

Año 1535.

COBOS Comendador Mayor.

§. XXXIV.

Sentimiento de Barbarroxa, y reparos para defender à Tunez.

SIntiò mas Barbarroxa la perdida de la Goleta por la flota, que por la misma fuerça: porque quedava manco para poderse valer del mar, que era su abrigo, y donde se sentia invencible: y por no tener donde huyr de las manos poderosas del Cesar, si lo hechava de Tunez, y aun los cosarios, y Capitanes Turcos de galeras se quejavan sintiendo su perdicion. Por lo qual como ya estava medroso riñò mucho al Judio Zinan por aver dexado perder la Goleta, dando valdones à los Genizaros, y Turcos, con palabras afrentosas. Pero Zinan que no era menos cuerdo, que valeroso y valiente, le respondiò por todos, diziendo, que no desampararon la fuerça por temor de los hombres, sino de los diablos, que assi se devian llamar los tiros de fuego: quanto mas que la furia de los Españoles avia sido tanta, que el mismo la desamparara si alli estuviera, y que se guardaron para ayudarle à defender aquella ciudad, y su persona, como veria peleando, por tanto que acudiessen à resistir al enemigo. Dissimulò Barbarroxa con aquello su passion: rogoles ahincadamente que no le faltassen en aquel trabajo, mostroles camino para resistir, y aun vencer al Cesar, si passassen contra Tunez, por falta de pan, y agua, y por cien mil combatientes que tenia, porque ya llegavan Mezguin, Vlat, Iacob, Morabita, y otros pederosos Xeques, enemigos capitales de Muley Hazem, y de Christianos. Diò dineros à los principales de Tunez y su tierra, à unos porque no le faltassen, à otros porque le siguiessen, que algo los sentia rebotados y dudosos despues que se avian perdido la Goleta y flota. Puso mayor guarda en Tunez, de la que aver solia, velando el casi toda la noche y en los poços que ay fuera hizo otras cosas para defender la ciudad, y su persona. Embiò à Bona 400. Turcos, donde avia puesto gran suma de dinero, oro, plata, y joyas, y otras cosas que mas estimava. Mandoles despalmar quatorze galeras, y una galeota, luego que à Bona llegassen. Nunca le passò por el pensamiento à este cosario desamparar à Tunez, si por batalla no fuesse vencido: pareciole que el Emperador se contentaria con aver ganado la Goleta, y de alli se bolveria, y que si mas quisiesse, le estorvarian la falta de vastimentos, y de la del agua. Quiso hazer muestra de toda su gente, y à 17. Julio dentro en Tunez delante del Alcazaba hizo muestra general, y hallò, segun la cuenta de su Secretario el renegado, entre Moros, Turcos, y Alarabes, Genizaros, y renegados ciento y cincuenta mil hombres de pelea medianamente aderezados à su usanza, entre los quales eran los treze mil arcabuzeros, y vallesteros, muchos Turcos con arcos, y flechas de Alarabes, y Moros de acavallo passados de treynta mil. Hizo una platica à los Alfaquios, que son sus doctores y sacerdotes, y eran mas de 200. los que avia en Tunez, y à otros ciudadanos principales animandolos. Hizo algunas crueldades, y sacò los ojos à los que le declaravan por Hazen: amenaçò de muerte à otros: finalmente no le quedò cosa por intentar, que para todo era el Barbaro bravo, prudente, cuydadoso, y sagaz.

17. Julio. Muestra de gente que hizo Barbarroxa.

§. XXXV.

MAndò el Emperador luego, que fue tomada la Goleta, enterrar religiosamente los Christianos que en la guerra murieron, y echar en grandes hoyos los infieles, y aun los cavallos, y camellos, porque con el mal olor no inficionassen el ayre, que era la corrucion cierta, porque mandò ansi mismo restaurar lo derribado en la Goleta con mayor fortaleza, y adereçar los carretones de artilleria que le tomò, porque estavan mal hechos. Començose à publicar que el Emperador estava determinado de passar sobre Tunez, y en el Campo entre la gente común y Capitanes ordinarios, avia varios pareceres, porque dezian algunos que bastava para seguridad del mar, y de las Islas, y costas de Italia y España, que era lo principal (que el Emperador pretendia) aver tomado

Diversos pareceres en el Campo sobre passar adelante contra Tunez.

Año 1535.

mado à Barbarroxa la flota y Goleta en que estribava la honra y toda reputacion. Otros dezian que avia muchos soldados enfermos, y que ni la Infanteria bastava contra tanta Morisma, especial faltando ballestas, que es la mejor arma para hazer guerra en Berberia, ni era poderosa la Cavalleria Christiana contra veynte mil Alarabes que tenian buenos cavallos, y erã diestros en ellos, segun lo avian visto y probado en muchas y diversas escaramuças que uvo. Que se ahogarian de sed, y calor en el camino, porque no tenian agua. Que Barbarroxa enponçañaria los poços, y cisternas de Tunez por matar los Christianos, si bien muriessen los Moros. Que para una ciudad tan grande, por lo menos ochenta mil enemigos, eran muy pocos veynte y tres mil hombres de pelea que el Emperador llevava. Que se podia temer, que le succediesse lo que al Santo Rey Luys noveno de Francia avia acaecido, perdiendose por las mismas causas sobre Tunez. Que bastava paraque Barbarroxa fuesse desecho de todo punto, y desamparado de todos, averle quitado su armada. Que no era hombre para tan poco, que hallandose al presente con cien mil hombres, y tanta artilleria bien bastecido, y Señor de los Alarabes, se dexaria echar de Tunez assi como quiera. Estos, y otros inconvenientes que muchos dezian, llegaron à oydos del Cesar. El qual maravillado de tan nueva alteracion, que en su pensamiento no avia caydo, mandò venir ante si todos los Cavalleros, Capitanes y hombres de cargo, à los quales con palabras modestas, y graciosas, y de Magestad, à diez y siete de Julio les dixo: Que pareciendoles tener ya conocida su virtud y valor, jamas avia pensado, si bien se lo avian dicho, que tanta baxeza de animo pudiesse caver en coraçones de gente tan generosa, y que en el colmo de sus vitorias quisiessen desamparar aquella empresa teniendola casi vencida, faltando en lo que à Dios devian, à sus honras, à la obligacion de quienes eran, à su fè, y al juramento de Cavalleros. Que viessen si le devia estimar mas la reputacion, que la salud, que antes de salir de España, donde se pudiera estar holgando, se le avian representado aquellos trabajos, y otros peligros mayores, pero que todos los avia pospuesto con determinado coraçõ de servir à Dios. Que si la ganancia de la Goleta, ò el temor de nuevos trabajos, ò de mayores peligros los tenia tan dessesosos de bolver à sus patrias, desde luego dava licencia à todos los que se quisiessen yr. Que el con los que por amor de Jesu Christo y por el de sus honras quedassen en su compañia, ò darian glorioso fin à la jornada, ò seria del, y dellos lo que Dios tenia ordenado, pero que les hazia saber: Que el no avia passado de España en Berberia con tanto aparato de guerra, para solo ganar la Goleta, y el armada de los Turcos, sino para echar de Tunez un ladron enemigo del nombre Christiano, y poner en la possession de aquel Reyno à Muley Hazem, como se lo tenia prometido. Que no tenia olvidados mas de veynte mil hombres Christianos que estavañ cautivos con miserable servidumbre dentro en Tunez, esperando que los sacassen de aquella esclavonia, por lo qual estava determinado, ò de quedar muerto en Africa, ò vencedor enteramente entrar en Tunez. Arrimaronse à este parecer el Infante Don Luys de Portugal, y el Duque de Alva, con lo qual quedò resuelta la jornada este mismo dia.

17. de Julio.

Allana el Cesar la yda contra Tunez, reprehende à los que la dificultavã.

§. XXXVI.

18. Julio Resuelvense en la jornada cõtra Tunez.

PAssado esto à diez y ocho de Julio mandò el Emperador, que se aprestassen todos y començassen à marchar la buelta de Tunez: tiravan los soldados à fuerça de braços el artilleria, porque les faltavan bestias, y aun gastadores para allanar los caminos. Pusieronse acavallo los Señores de la Corte y casa del Cesar todos armados. El Emperador no saliò de su tienda donde estava retirado en consejo de Guerra. El sol era terrible, y davales de lleno, porque ya estavan fuera de sus tiendas y reparos. Faltavales el agua, y bolviose à murmurar, y sentir mal de la jornada de Tunez, y por ser tarde mandò el Emperador que se retirasse el artilleria y gente à los aloxamientos de donde avian salido, echando vando que para el dia siguiente bien de mañana todos estuviessen apunto. Tenia ya de Muley Hazem sabido el sitio de Tunez, la fortaleza del Alcazava, las voluntades de los naturales, qual era el camino entre los olivares, si avia que recelar por entre ellos, y que poços, y cisternas estavan antes de llegar à la ciudad. Mandò que Andrea Doria proveyesse al exercito de agua en barcas, y assi mismo de pan, y otras cosas, embiando en cada nao provision de quatro dias para la gente, y cavallos que avia traydo, y que el Marques del Vasto hiziesse llevar los soldados, borotas de agua, y comida para tres, ò quatro dias. Que se llevassen doze tiros, los seys grandes con pelotas, y polvora necessaria: los quales arrastraron hombres. Vedaron que no llevassen muger alguna, las quales y los enfermos metieron en la Goleta. A los mercaderes y tratantes, y à los oficiales con sus oficios los arrimaron y recogieron en la plaça della, y junto à sus murallas y defensas, dexando los tiros que erañ menester para seguridad de los que quedavan, toda la demas artilleria embarcaron. Quedò en tierra Andrea Doria con algunas compañias de Italianos, y tres de Espa-

Año 1535.

Españoles, que fueron la de Alonso Maldonado, Juan Perez, y Baraez. Don Alvaro Bazan guardava la mar con sus galeras, las proas puestas en tierra, y el artilleria en orden. Sacaron de las naos marineros, paraque à braços ayudassen à tirar el artilleria que llevavan contra Tunez, con la municion, polvora, pelotas, açadones, espuertas, palas, y escalas, llevandolo todo à ombros por falta de cavallos. Martes pues à veynte de Julio una hora antes del dia tocaron las trompetas bastardas del Emperador dando señal de apercibirse para marchar. Armose el Cesar de punta emblanco, y anduvo por los esquadrones alegrando la gente para que sufriessen el peso de las armas, y el trabajo de llevar la artilleria, la fatiga del arena, del sol, y de la sed. Dexò orden paraque Andrea Doria deshiziesse los bestiones, y trincheas que los Christianos avian hecho para expugnar la Goleta. Hizo reducir la fortaleça en menor sitio, retirandose, y recogiendose los reparos della mas adentro, à fin de que con menor numero de gente se pudiesse defender. Escriviò à Sicilia para que embiassen luego piedra, cal, y ladrillo, para hazer la mas fuerte, y maziza. En el estaño se cargaron muchas barcas de provisiones para llevar de respecto. Començò finalmente este dia à caminar el Campo con este orden que fue bien necessario para poder vencer, y aun valerse de la multitud de Barbaros que avia, y el Emperador quiso aquel dia mostrar su valor, y ingenio, ordenando por su mano su exercito, y esquadrones, sin que otro entendiesse en ello. Puso en la frente por vanguardia de todo el Campo dos batallones de quatro mil Infantes cada uno, en los quales fueron los Españoles soldados viejos de Italia, yvan caminando casi à la par. A la mano yzquierda junto al estaño yvan los Italianos, à los quales guiava el Principe de Salerno. A la mano derecha por defuera házia los olivares, donde cargavan mas los Españoles de Italia, yva por su General el Marques del Vasto. Tenian estas dos batallas, ò esquadrones forma prolongada por ser estrecha la tierra. Los arcabuzeros yvan en dos à las omangas de fuera, abraçando, y ciñendo los esquadrones en las espaldas ò retaguardia dellas. Yvan las picas en medio de los esquadrones, las armas cortas de asta, vanderas, y atambores. Entre estas dos batallas dexò el Emperado tal espacio avierto, que cabian doze pieças de artilleria caminando todas à la par, las quales tiravan à braços algunos Tudescos y marineros. En la frente delante dellos venia algo mas adentro de las dos batallas el esquadron de los Señores y Cavalleros de la Corte, que serian hasta trecientos y cincuenta cavallos, muy en orden, con el estandarte Real en medio, que llevavan Monsieur de Bussu Cavallero del Tulon, y Cavallerizo mayor del Cesar; deste esquadron era Capitan el mesmo Emperador. Delante del esquadron Italiano para asegurarlos mas, puso hasta cien cavallos ligeros porque por la via del estaño, y por dentro del agua, no pudiessen los Alarabes ofenderlos, que era facil por ser el agua por aquella parte poca, y el suelo duro, que podia venir por el como por la tierra enxuta. Tras estos dos esquadrones cien passos, venia otro batallon de hasta seys mil Alemanes con su Coronel Maximiliano de Piedralla. Este esquadron tenia diferente forma de los otros; porque como dixe, eran prolongados largos y estrechos, y este era corto y ancho, tanto que cubria y guardava las espaldas de los esquadrones que yvan delante. Despues deste esquadron de Alemanes venia el vagaje y gente inutil del exercito todos cerrados y estrechos junto al estaño, y al lado derecho dellos. Házia la parte de los olivares yva el Marques de Mondejar con trezientos cavallos ginetes, y entre ellos y el vagaje venian algunas pieças de artilleria, tiradas à braços para seguridad de las espaldas del exercito. Yvan por corredores los ginetes del Duque de Medina Sidonia, y de Don Alonso de la Cueva. En retaguardia de todo esto venia la Infanteria Española visoños, en dos esquadrones, el uno à la parte de los olivares que llevava Don Felipe Cervellon, el otro al lago, ò estaño que tenia Alvaro de Grado, y el Duque de Alva, con mas de dozientas lanças gruesas, yva en la retaguardia. El Rey de Tunez con sesenta lanças de sus Moros caminava junto al vagaje, que no quiso ponerse en peligro yendo delante. Hechose vando, sopena de la vida, que ningun hombre de mar fuesse à Tunez, y la causa que fue, que el dia que se expugnò la Goleta en tanto que los soldados peleavan y seguian el alcance, los marineros, y otra chusma de la armada salieron à solo saquear, desuerte que quando los mas avian peleado bolvieron, no hallaron que saquear. Trabajò el Emperador este dia mas de lo justo, porque acudiò à todo, como si fuera un Capitan particular. Desta manera marchava el Campo Imperial por unos arenales tan menudos, que si bien yvan calçados de alpargatillas los veynte mil Infantes, no se dexavan hollar la tierra sino bolviendo atras un tercio de los passos quedavan. Atravesado un angulo que haze el estaño, salidos ya de aquella arena menuda, yvan por un suelo duro, y que se dexava hollar entre los olivares, y la laguna, pero era tan recio el sol, y la sed tan grande que impacientes los soldados se desmandaron à beber turbando el orden que llevavan, que era el mejor que hasta alli se avia visto, que diò gran sobresalto al Emperador, porque fue

à tiempo

Margin notes:

A 20. de Julio, marcha el Campo Imperial.

Ordenale el Cesar por su cabeça.

La arena y sol y sed fatigavan demasiado.

Año 1535.

à tiempo que començavan à descubrirse los Alarabes, y los Moros por entre los olivares: y como el Marques del Vasto que yva delante, no los pudiesse recoger, ni bolver à poner en orden, ni aun à cuchilladas, corriò el Emperador à detenerlos, y no bastando su presencia les dava golpes, y aun cuchilladas. Uvo soldado que por un poco de agua diò dos ducados, otros mojavan como podian los paños, y los chupavan. Un Capitan Italiano por beber se ahogò en una cisterna, que no bastaron veynte mil botas pequeñas que los proveedores avian dado para que llevassen agua, y otros que llevavan sus frasquillos. Calentose el vino de tal manera, que no se podia beber ni llegar à la boca. Algunos cayeron muertos de sed en tierra, otros desmayados, no solo de los Infantes, mas aun de los que yvan acavallo. Don Alonso de Mendoça Conde de Coruña, con ser Cavallero de mucho esfuerço, cayò sin sentido del cavallo por el gran calor, peso y ardor de las armas, porque ardian, como si salieran de la fragua. Despojaronle los Italianos teniendole por muerto, sino acudieran sus hijos Don Lorenço de Mendoza, Don Francisco, y Don Iñigo, y otros Cavalleros se vieron en este peligro. Siete horas caminaron con tanto trabajo por aquellos arenales. Anduvieron cinco millas sin ver enemigo, y con esto tuvo el Emperador lugar para tornar à ordenar el exercito como de antes estava, lo qual se hizo con muy buena diligencia, creyendo (como se dezia) que Barbarroxa avia salido de Tunez con grandissima multitud de Turcos, Alarabes, y de Moros para tentar su fortuna, y hazer la ultima prueva de su poder.

§. XXXVII.

Orden que tuvo Barbarroxa en su Campo, y numero de gente.

PRocurò Barbarroxa sabiendo la venida del Emperador, ganar las voluntades de todos los de Tunez, tenerlos muy firmes para defenderse. Hizoles una larga platica, deshaziendo las fuerças del Emperador, y encareciendo las suyas, poniendoles delante el servicio que hazian à Dios, y à Mahoma peleando hasta morir contra los enemigos de su ley. Quiso quemar los cautivos Christianos, y ya que no lo hizo los encerrò en mazmoras, y soterraños de la Alcaçava, ò fortaleça de Tunez con determinacion de volarlos con polvora si le fuesse mal con el Emperador. Hablò en particular con sus escogidos y mejores Capitanes, diziendoles claramente el peligro en que estavan, y que les convenia aparejar las armas para se defender. Todo aquella noche passò Barbarroxa poniendo en orden su gente y armas para el dia siguiente. Visitò la ciudad y arrabales, puso guarnicion en las Alcaçavas, y en las torres, puertas, y muralla, y vestido de un albornoz de seda, y con un almayçal tocado à la Morisca, ya que amanecia, cavalgò en una yegua vaya de gran cuerpo, y ligereza con su adarga en el braço yzquierdo, y en la mano derecha una partesana dorada: su cimitarra en las correas. Asomò desta manera por la puerta del vulgo camino de las ruynas de la gran Cartago, acompañandole gran numero de Capitanes de las naciones que consigo tenia con los Alcaydes, Xeques, y Cavalleros de estima. Avia rato que le esperavan sus gentes en el Campo, el numero era infinito, que segun relacion de su proprio Secretario, llegavan à cien mil Infantes, y veynte y cinco mil cavallos, y los que dizen menos, eran ochenta mil Infantes y veynte mil cavallos. Entre estos avia seys mil Turcos Genizaros, y renegados escopeteros, y flecheros, treze mil Moros escopeteros, sin otro numero crecido de valesteros, que trayan vallestas de tanta grandeza, que arrojavan jaras como pequeños dardos. Sacò tres vanderas del Turco de tafetan colorado, con rueca y cola de cavallo. Avia infinitas vanderillas rojas y verdes, y de otros colores, sin las vanderas de los hombres de armas, y otras treynta de Genizaros, y de Españoles, que son gente de guerra. Traya algunas pieças de artilleria, que ellos llaman zarçabanas, y nosotros sacres. Marchò pues con muy buen orden con este gran Campo Barbarroxa hàzia los olivares, y començaron à descubrirse los dos poderosos exercitos, los campos llenos de gente de apie, y de acavallo. Una à la del exercito de Barbarroxa tomava desde el estaño hasta los olivares, la otra ceñia todo lo restante en retaguardia, de manera que sacada la parte del lago los demas sus cavallos lo cercavan, no dexava desmandar à nadie. Y con este concierto los metiò en los olivares, por ampararlos del sol. Alli tenia proveydo de agua, que trayan en camellos, y otras bestias, y la davan con tanta abundancia, y sobra, quanto faltava en el Campo Imperial. Detuvose poco alli, y saliò de los olivares bolviendo al orden primero con tanta diligencia, y presteza como si del no uvieran salido. Determinado estava Barbarroxa en provar ventura, y acometer antes de ser acometido. Mandò poner diez zarçabanas en la vanguardia, de las quales tiravan cada una quatro cavallos con mucha ligereza. El Emperador ordenò su Campo desta manera: à la parte del estaño puso la Infanteria Italiana, cuya vanguardia llevava el Principe de Salerno: luego los piqueros junto al agua, y cerca dellos el esquadron de los Tudescos. A la parte de los olivares en el otro cuerno, ò punta de la batalla yvan los Españoles soldados viejos de Italia, de manera que ocupavan todo aquel Cam-

En que manera ordenò su Campo el Cesar.

Año 1535.

Campo formado à la usança de los antiguos. En medio destas dos puntas, ò cuernos de la batalla, yva la artilleria, y en torno della lo fuerte del Campo con el estandarte Imperial: en la retaguardia yvan los Españoles visoños, y el Duque de Alva, con las lanças gruessas que le dieron. Entre lo fuerte del Campo y retaguardia yva recogido el vagaje. Por la parte del lago no podian recebir daño, y assi las compañias de los ginetes yvan guardando la parte de los olivares, que era el lado derecho donde yvan los Españoles de Italia. El mismo Emperador con la espada desnuda en la mano acudia à todas partes, ordenando y recogiendo los que salian de orden, y à vista de los enemigos se le fueron los pies y manos al cavallo, y cayò: saltò de la silla y tomò otro en que yva su guion. De la multitud de los enemigos se espantavan algunos, otros con animo mostravan tenerle en poco. Un Cavallero dixo, que eran muchos los enemigos: y respondiò el Marques de Aguilar: Assi venceremos à mas, y sera mayor el despojo, que à mas Moros mas ganancia. Ordenado pues el Campo Imperial puesto el Cesar en la vanguardia les dixo: Que ya veyan el punto en que estavan delante al enemigo con su gran multitud. Que el acometerlos estava en su mano, y el vencerlos en la de Dios. Que pues era causa suya, y para ensalzamiento de su santo nombre, fiados en el acometiessen con animo. Que la victoria no estava en ser muchos, ni pocos, sino en la justificacion y causa sobre que se peleava. Que alli le tenian, que era su Emperador, y el primero que avia de quedar en aquellos arenales, ò vencer. Que valiesse esto paraque la honra de España, Italia y Alemaña no se perdiesse en Africa, donde tantas vezes avian, siendo menos, vencido y destroçado à tantos. Pidioles el sufrimiento de la sed y trabajo del calor, la obediencia y orden con el pelear. Que sus hechos serian honrados, y gratificados por el. Finalmente en breves razones el Cesar armò sus gentes de brio, animo y coraje, de tal arte que ya les parecian pocos los enemigos, y largo el tiempo que se detenian en acometerlos. No tuvo lugar el Cesar de ser mas largo en su platica, y pusose delante de los cavallos con los Gentileshombres de su Camara. Quiso Barbarroxa despues de aver animado à los suyos ocupar con ellos los aloxamientos, que los Imperiales de necessidad avian de tomar aquella noche por la comodidad del agua, que en unos poços alli avia. Era este puesto un pedaço de tierra llana, donde avia unos jardines llenos de poços de buen agua, tres millas de Tunez, entre ciertas antiguallas, que son unos arcos, por donde los antiquissimos Cartagineses llevavan agua à la gran Cartago. Junto à una fuente puso un esquadron de hasta nueve mil Infantes, entre Turcos y renegados, todos arcabuzeros, y escopeteros con doze pieças de artilleria. Tenia en este esquadron Barbarroxa toda su confiança, y no mal, porque era buena gente, y bien armada, los quales se avian de topar con los Españoles por ser su puesto à la parte donde ellos venian: y contra los Italianos à la vanda del estaño, puso un batallon de hasta diez mil cavallos Turcos, Moros, Alaraves, todos juntos, con pensamiento que por la via del estaño aquellos podrian acometer à los Christianos, dandoles por el costado. Lo mismo hizo à la parte de los olivares echando gruessas vandas de cavallos. El resto de su Cavalleria y gente puso à la mano derecha al largo del exercito Imperial, por entre los arboles de unos montezillos: la otra infinita multitud de Moros peones puso con harto mal orden en retaguardia de todo su Campo. Afirmandose assi Barbarroxa sobre los poços, estuvo esperando lo que el Cesar haria, diziendo à los suyos quan pocos eran los enemigos, quan cansados, ambrientos, fatigados del calor, y demasiada sed, y camino de aquel dia venian. El Emperador reconociò, y considerò el orden de los enemigos, y calidad del sitio donde se avian puesto, y preguntò à Hernando de Alarcon, (que alli estava en la vanguardia) diziendo: Padre (que assi le llamava por sus canas) que os parece que hagamos? Alarcon respondiò: Señor que los acometamos, que la victoria es nuestra, como vos soys Emperador: por esso demosles Santiago, y à ellos. En oyendo esto el Cesar con rostro alegre levantado el braço, entrò por la vanguardia diziendo à vozes: Dios lo a hecho, que nuestros enemigos nos quieren esperar en Campo, y dexando cargo de su esquadron al Infante su cuñado, y Cavalleros que con el estavan, con solos cinco de acavallo, y un page con una vandereta colorada delante de si, para ser conocido, discurriò por todo su Campo, hablando à unos y à otros con amoroso semblante diziendoles, que aquel era el dia de la gloria, y honra de todos. Hazialos caminar con mucho orden poco à poco, porque esto con sus buenos animos les avia de valer, para ganar la victoria de aquella tan gran multitud. Considerando Barbarroxa el cansancio, fatiga de los Imperiales, por el calor y fatiga del camino, y falta de agua, passò adelante una milla de los poços, y hizo dos cosas dignas de un diestro Capitan: la una viendo el exercito Imperial con falta de agua procurò quitarsela, y si segara los poços, ò los inficionara con alguna ponçoña hiziera una gran suerte. La otra fue que se metiò entre aquellos edificios, y se hizo fuerte en ellos, para combatir desde alli à su salvo, y viendo que las batallas Christianas cerra-

Dicho animoso del Marques de Aguilar.

Anima el Emperador à los suyos.

Apoderase Barbarroxa de los poços de agua.

Pide el Emperador su parecer à Hernando de Alarcon estando los exercitos à vista.

En que manera esperò Barbaroxa la batalla.

Año 1535.

cerradas y estrechas se le venian acercando poco à poco, diò señal de batalla tocando las trompetas. El Marques del Vasto, como General dixo al Emperador, que se recogiesse al cuerpo del exercito donde estavan las vanderas, porque los tiros del enemigo llegavan à la vanguardia. A lo qual respondiò el Cesar sonriyendose, que nunca tiro de artilleria avia muerto à Emperador: pero con todo esso se recogiò. Apeose el Conde de Salinas de su cavallo, y pusose en la vanguardia diziendo à los soldados: Oy vencerè con vosotros, ò morirè peleando. Y por donde Barbarroxa pensò vencer, que fue quitando à los Imperiales el agua, quedò vencido: porque la necessidad les puso mas animo, y el Emperador bolviò animando de los suyos, y les diò por nombre y apellido Jesus, y dada la señal de la batalla arremetieron unos contra otros. La artilleria de Barbarroxa jugava desde aparte, y las balas davan en una punta del esquadron de Italianos, que les hazia bolver atras acostandose al lago, y algunos Tudescos se tendieron por el suelo, y otros dellos mesmos los hizieron levantar à cuchilladas. El esquadron de Españoles que yva à la mano derecha, se puso en la parte que los Italianos desamparavan, en lo qual conociò el Emperador el valor de sus Españoles, y lealtad en servirle. Socorriò el Marques del Vasto, y con su venida los Italianos se bolvieron à poner en orden. En el esquadron de la vanguardia se avia hecho calle, y el artilleria reziamente avria camino entre los enemigos derribando y matando dellos, y assi mismo ellos tiravan, pero no con tanto daño que solos mataron dos Christianos, y hirieron à quatro, si bien en un breve espacio descargaron los Turcos tres ò quatro vezes. Los balacos de la artilleria davan por la mayor parte donde estavan los Cavalleros, y hombres de armas, y mataron un cavallo del Emperador en que venia un page. Viendo Barbarroxa el daño que el artilleria hazia en los suyos, confiando en su multitud, quiso llegar à las manos dexando el tirar. Arremetieron pues con gran denuedo, tanto que si los contrarios no fueran tales hizieran mucho daño. La grita con que acometieron fue terrible, que ny se oyan trompetas, ni otro estruendo, ni voz, mas de los alaridos que ponian en el cielo: dispararon sus escopetas, y flechas antes que llegassen. Recibieronlos los Españoles diziendo: Santiago, Santiago, con buen animo, y casi teniendolos en poco. Adelantaronse demasiado, y con tanta fatiga por la gana que tenian de pelear, que quando llegaron à los enemigos yvan desalentados y cansados, y tuvieron menos aliento y fuerça para les ofender. Seyscientos Turcos (ò mas) estavan tras unas paredes, y tiravan de punteria matando, y hiriendo à los que querian passar delante. Esto les hizo detener, y el Capitan Ibarra les dava vozes, que passassen sin rezelo, que la victoria era cierta, que aquellos enemigos de puro miedo se reparavan detras de aquellas paredes. Los Españoles cerraron con ellos, y al primer impetu mataron quarenta y seys, y los demas huyeron. Señalose en esta arremetida, Don Albar Perez Guzman primer Conde de Orgaz: y assi mismo se mostrò valiente, aunque de poca edad, Don Josepe de Guevara hijo de Don Juan de Guevara y de Doña Ana de Tovar Señores de Escalante, que en compañia del Marques de Aguilar (con cuya hermana hija del Marques Don Luys casò) hizo cosas en esta jornada, que pedian mas dias de los que este Cavallero tenia. Un esquadron de Alarabes de cavallo saliò por la parte de los olivares à dar en la retaguardia, porque el intento de los Barbaros era desbaratar los Imperiales. El Duque de Alva hizo luego alto, y con los Españoles visoños les resistieron, y rebatieron de manera que bolvieron las espaldas. Fueron tan gruessas las rociadas del arcabuzeria Imperial, que descargaron en los enemigos, que en breve tiempo derribaron mas de quatrocientos Berberiscos, sin osar esperar, y dexaron el sitio fuerte con siete pieças de artilleria; y por mas que Barbarroxa y sus Capitanes los apremiavan, para que bolviessen à pelear, no bastava, y assi los Imperiales ganaron la plaça, y la artilleria, y el agua, y dexaron de seguir el alcance por beber, y porque se asavan con las armas, y aun se desordenaron de manera que se temiò algun desman, y le uviera, si los enemigos fueran hombres rebolviendo sobre ellos. Los Alemanes cargaron sobre los Berberiscos que andavan en los olivares, y los ojearon de allí de suerte que no parecieron mas, y el Campo de Barbarroxa bolviendo las espaldas de todo punto desecho, se metiò en Tunez, y los Christianos no curaron de mas que hartarse de agua y sangre, todo rebuelto, porque los Moros echaron los cuerpos muertos en los poços. No murieron veynte Christianos, caso bien notable y semejante à los de Alexandro Magno, que con treynta mil venciò batallas de ciento y docientos mil contrarios. Tanto vale el orden y animo, mas que la multitud. El calor deste dia dizen que fue como un fuego, y que si los enemigos hizieran un poco de resistencia en los poços, los Imperiales se vieran en trabajo, que aun aviendolos vencido, y acorralado en Tunez, estavan tan impacientes de la sed, que doliendose el Emperador dellos les dixo: Mas cuydado tengo de vosotros que de mi, esforçaos soldados que os prometo, que si sufris calor que passo yo el mismo, y la sed que os da tanta pena que

Jesus fue el nõbre que el Cesar diò para la batalla à los suyos.

Año 1535.

Señalase el Conde de Orgaz.

Don Josepe de Guevara Señor de Escalante pelea como valiente Cavallero.

Rompen los Imperiales à Barbarroxa.

Palabras amorosas que el Cesar dixo à los suyos sedientos y fatigados.

Año 1535.

que aun la saliva no puedo echar de la boca: de lo qual el Cesar hizo muestra, desuerte que del calor, sed, y polvo estava tan seco que no pudo escupir. Alojaronse esta noche los Imperiales en el mesmo Campo, y poços, donde los enemigos pensaron vencer. En Tunez uvo llantos, y miedo qual se puede imaginar entre gente rota y vencida. Huyeron Moros, y Alarabes à Prebat, otros à Babazueca, y Bardo, arrabales de la ciudad. Quedaron en defensa della con Barbarroxa los que mas esfuerço tuvieron.

§. XXXVIII.

Perplexidad de Barbarroxa.

RAviando, y temiendo estava Barbarroxa dentro de los muros de Tunez viendose perdido, dudoso, y perplexo si esperaria dexandose cercar, ò bolveria à probar ventura con el Emperador. Saliò à la Mezquita mayor donde juntò sus Capitanes y hombres principales de la ciudad, y habloles pidiendo su consejo, afirmandose mucho en querer hazer rostro à sus enemigos, mostrando como con poca resistencia que hallassen, perecerian de sed, y hambre, y que el temple, ayres, y soles de aquella tierra avian de causar mortales enfermedades en los Tudescos, Italianos, y Españoles, gentes criadas en regalo, y tierras muy diferentes. Iurò de no desampararlos, sino que muerto quedaria en Tunez, antes que vivo y con salud fuera della huyendo. Respondieronle todos ofreciendose à servirle y defenderse con la misma perseverancia. Uvo pareceres y le persuadieron que abrasasse los cautivos que avia en Tunez, porque passavan de veynte mil, y era grande y notorio el peligro, si el Emperador se echava sobre Tunez, que aquella multitud de esclavos se alçarian con la ciudad. Hizierase sin duda cruel matança, si Zinam el Judio no lo afeara, poniendo delante à Barbarroxa el desservicio que en ello se haria al gran Turco Solyman, y que para assegurarse dellos los podrian poner en las Mazmorras, y cargar de prisiones, donde venciendo los hallarian, y siendo vencidos era facil abrasarlos. Eran muchos los que de Tunez huyan con sus haziendas, y de la gente de guerra, desuerte que quando amaneciò, que Barbarroxa los quiso juntar para salir à hazer rostro al Emperador, no hallò mas que doze mil Infantes, y tres mil cavallos, aviendo tenido el dia antes, como dixe, mas de cien mil de todos. Estando Barbarroxa fuera de la ciudad con su gente un renegado, que siendo Christiano se dezia Francisco de Medellin, y otro Jaferaz tambien renegado, q̃ se llamava Vicente de Cataro, abrieron à mas de seys mil cautivos que en las Mazmorras del Alcaçava estavan, avisandoles de lo que el tyrano avia tratado de quemarlos. Dieronles con que se quitar los grillos y prisiones. Ellos temiendo el fuego hizieron muchos reparos mojandolos colchones y traspontines para echar sobre la polvora. Andando ellos en esto llegò un Turco con barrilles de polvora para ponerles fuego. Acudiò un cautivo, y del arzon de un cavallo, que en el zaguan estava arrendado, quitò una targeta, y alfange, y arremetiò al Turco que traya la polvora, y echole acuchilladas fuera. Tomò las llaves que estavan en las puertas de la fortaleza, y cerrolas luego. Salieron de tropel los demas, y diziendo Santiago dieron en los Turcos que estavan de guardia tomando las puertas con las armas que pudieron aver. Como lo sintiò Baeza el Rabadan Alcayde del Alcaçava, que andava cargando la recamara y tesoro de Barbarroxa en camellos, y cavallos, corriò con algunos Turcos armados à una puerta de la Alcaçava, y matando unos Christianos se apoderò della, y sacando lo que pudo llevò à Barbarroxa la mas que triste nueva. El qual renegado de Mahoma, y del Judio que le quitara de quemarlos fue alla con toda furia. Rogò que le abriessen con palabras amorosas y promesas ofreciendoles vida y libertad y otros bienes, y como no quisieron, flechò su arco à los que le respondieron, tan colerico y desatinado estava. Oyeronle suspirar dos ò tres vezes, sintiendo ya lo que fortuna le apretava No pensava hasta este punto desamparar la ciudad, porque en toda aquella noche no se apeò del cavallo, requiriendo los muros, la artilleria, y los demas lugares, donde se pensava defender. Pero como viò perdida la Alcaçava, acabò de perder el animo. Quando Barbarroxa bolviò las riendas à la yegua en que andava, uno de los cautivos ya libres del Alcaçava le tirò una escopeta que faltò poco de matarle: guardole Dios para açote de muchos. Salido pues à la puerta del rebato se puso en un lugar alto de donde pudo bien ver el Campo del Emperador que ya marchava contra la ciudad. Pareciole mayor, y mas pujante que el dia passado, ò por el miedo que ya tenia, ò porque venia en campo raso, donde no avia olivares, ni collado que lo cubriessen, y la gente de guerra yva en las batallas no tan apretadas, y el vagaje bien estendido. Acabò Barbarroxa de perder el animo viendose solo, las Alcaçavas perdidas, y al enemigo tan poderoso. Finalmente el huyò saliendo con los que le quisieron seguir por la puente que llaman Helbeb Halich camino de Bona. Fueron con el Zinam, Cachidiablo, Jafer, y los otros cossarios y Turcos que serian mas de siete mil. Quando los cautivos desde el Alcaçava vieron huyr à Barbarroxa disparason contra el y los suyos unas pieças gruessas y cañones que alli tenian, con que mataron

Desampara Barbarroxa à Tunez.

Año 1535.

ron algunos. No por esso apresurò el passo Barbarroxa cargado de melancolia y tristes pensamientos, causados de su fuga y disfavor de fortuna. Dizen que buelto à uno de los suyos dixo en lengua Turquesca: Conviene nos hermano obedecer à la fortuna. Murieron algunas mugeres de las muchas que llevavan, y niños de sed. Sabiendo los Alarabes la retirada de Barbarroxa y los suyos, y que llevavan mucha plata y oro, y ropas ricas, juntaronse muchos y dieron en el vagaje que quedava atras, y robaron buena parte matando hasta quatrocientos de los que lo llevavan, y entre los muertos fueron dos Capitanes de galera del Turco hombres principales. Ay desde Tunez hasta Veja, que fue el primer lugar donde entrò Barbarroxa huyendo quinze leguas. Està en el camino el rio Mujarda à diez leguas de la ciudad. En este rio muriò Cachidiablo, porque yva herido en la pierna, y con el calor grande, y cansancio del camino se le pasmò, y tambien por beber demasiado. Fue bien recevido Barbarroxa en Veja, estuvo alli tres dias, donde tornaron los Alarabes à perseguirle por robarle. Mataronle cinco Turcos, y ellos mataron de los Alarabes quarenta de acavallo. Mandò à los de Veja que le amasassen pan para quatro dias, y que le prestassen los camellos para que le llevassen agua, y assi partiò para Bona ciudad principal de la Provincia de Numidia.

Saltean los Alarabes el vagaje de Barbarroxa.

§. XXXIX.

Camina el Cesar contra Tunez sin saber la fuga del enemigo.

Bien de mañana, casi al alva marchò el Cesar contra Tunez con el mismo orden que el dia antes por temor de alguna emboscada, y la artilleria se llevava à braços. Pusose gran rigor en que ninguno saliesse de orden, porque el Emperador, y todos pensavan que bolveria el enemigo à dar la batalla. El polvo, el calor, la sed, luego que començò à subir el Sol, fueron como el dia passado. Vieronse muchos Alarabes caminar por una montañuela à la mano derecha desviandose de Tunez. Llegò Muley Hazen Rey de Tunez, y dixo al Emperador: Gran Señor oy teneys los pies, donde jamas los puso Principe Christiano. Respondiò el Emperador: Espero en Dios los pondremos mas adelante à pesar de Barbarroxa. Mandò el Emperador hazer alto para recoger y esperar y poner en orden su gente. Andando en esto vieron que en una torre del Alcaçava nueva avian levantado una vandera blanca, y otras en el Alcaçava vieja: disparavan la artilleria sin hazer daño con ella: no parecian enemigos, ni avia rumor alguno dellos, que todo diò que pensar, y ninguno acertava lo que era. Saliò un Xeque del Burgo, y vino al Emperador, y puesto de rodillas le dixo, que por servir à su Magestad le hazia Señor de aquel Burgo llanamente. Luego salieron otros Moros de la ciudad aunque pocos, y dixeron à Hazen, como Barbarroxa avia huydo y desamparado à Tunez, y con voluntad del Emperador embiò luego treynta de sus Moros. Y de ay à poco embiò otros hasta quedar solo, y ninguno bolvia. Entendiose que embiò Hazen à apercebir à los de dentro, que escondiessen sus haziendas; y se pusiessen en salvo temiendo el saco; y pareciò ser assi porque suplicò al Emperador (sabida ya la huyda de Barbarroxa) que por dos horas no permitiesse que alguno de los suyos entrasse en Tunez, y ofrecia quinientas mil doblas, porque la ciudad no se saqueasse. Hazianse muchos humos en el Alcaçava, y con la vandera que Tabac ganò à Francisco Sarmiento davan muestras de paz, y alegria. El Emperador embiò para certificarse à los Capitanes Jaen, y Bocanegra con sus compañias. Ciertos ya de la fuga de Barbarroxa y los suyos, llegò el Cesar à las puertas de Tunez à 21. de Julio. Salieron de la ciudad à entregarle las llaves, y ver à su Rey Hazen haziendo grandes alegrias, con lengua y manos, y muchas zalemas con el cuerpo segun la usança de Moros. Suplicaronle no permitiesse el saco, ofreciendole dineros, comida, ropa, y quanto mandasse, pues Dios le dava victoria contra sus enemigos, y los librava de un tyrano cossario, y les bolvia su Señor y Rey, que los dexasse tan ricos como contentos. El Emperador lo desseava, si bien no lo merecian por aver seguido tanto à Barbarroxa: pero davan vozes los soldados por el saco, y tenian razon, y assi ni lo negava, ni lo concedia. Mandò al Marques del Vasto, y à Don Hernando de Alarcon, que fuessen al Alcaçava, los quales yendo pidieron à los cautivos, que dentro estavan, que les abriessen: entregaronles las llaves, que dixeron, no pensavan dar sino al Emperador en sus manos. Entrò el Marques, y por aviso de un Ginoves sacò treynta mil ducados de una cisterna que avian echado en çurrones, porque lo demas si bien era mucho y rico, se quedò para los Christianos cautivos, y el Emperador hizo merced al Marques de los treynta mil ducados. Es bien notable que miercoles à 16. de Junio desembarcò el Emperador con su gente entre la Goleta y Cartago, miercoles à 14. de Julio ganò la Goleta, y miercoles à 21. de Julio entrò en Tunez. Entrò pues el Emperador este mesmo dia que fue miercoles en la ciudad de Tunez, por la puerta llamada Bebdar Halhadrac, y luego començò el desorden del saco, que con suma codicia desseavan los del Cãpo Imperial. Entraron à manadas, y començaron à saquear matando à los que cõtradezian, viejos, niños y mu-

El Rey de Tunez procura que la ciudad no se saquee.

Llega el Cesar à las puertas de Tunez à 21. de Julio.



Toma de la Villa de Tunez en Africa por el Emperador Carlos V. y su entrada en la dicha Villa. Año 1535.

J. Lamorlet ad.

Año 1535.

y mugeres, que passavan de diez mil. El Emperador se fue al Alcaçava: diò gracias à los cautivos por su hazaña, y algunas joyas, especial à Medellin, y à Jaferez. Libertolos todos y mas quantos hallassen en la ciudad, que serian otros diez mil, y entregò ochenta y un Frances al Embaxador de Francia, sobre los quales avian tenido tenzillas, el Emperador y el Rey, segun en otra parte dirè. Hizo merced à cada cautivo de lo que avia tomado. Mandò pregonar sopena de la vida, que no matassen ni prendiessen à nadie, porque avia en ello gran desorden. Dexò al Rey Hazen rescatar, y aun tomar de valde todo lo que quiso, y algunas de sus mugeres, en dos doblas una dellas: que fue varato segun lo que las queria. Sintiò mucho Hazen (como era leydo) el destroço y perdida de una grande, y rica libreria, que las enquadernaciones y luminaciones de oro, y azul valian una suma grande de dineros. Eran los libros de facultades humanas, y artes liberales, y muchos sobre el Alcoran, y historias de los Reyes de su casa. Ygualmente le doliò la perdida de una botica de olores y perfumes en que avia grandissima quantidad de almizque, ambar, algalia, mejuy, estoraque, aunque Barbarroxa criado y hecho al mal olor de la brea, y galeras desperdiciò mucho dello. Usavan los de Tunez demasiado destos olores y viciosos regalos. Pesole tambien que se uviesse destruydo sin provecho de los destruydores otra grandissima tienda de colores excellentissimos, como grana, azul, ò Alaxuri, y la sala de armas que fueron del Rey San Luys de Francia, que muriò, como dixe de fluxo teniendo cercada à Tunez 265. años antes deste de 1535. y en señal de victoria las guardavan sus Reyes antepassados, y de Tunez de quienes el procedia por linea recta, sin que en este tiempo de otro linage uviesse avido alli Rey. Hallaronse aqui las armas que en la perdida de los Gelves ganaron los Moros à los Españoles, cubiertas de cavallos, y un rico arnes dorado que fue de Don Garcia de Toledo, que segun dixe muriò alli, aunque el dia en que se perdiò yva armado de coselete, y braçales con zelada Borgoñona. Los que se cautivaron en Tunez, passaron de diez y ocho mil personas de toda suerte: valian tan baratos que davan por diez ducados un esclavo. El Rey de Tunez se mostrò demasiado codicioso, y avaro, y baxamente andava recogiendo lo que podia, como si fuera un tratante.

Da el Cesar libertad à los Franceses cautivos.

Libreria del Rey Hazen, y otras curiosidades.

Armas del Rey San Luys en Tunez.

§. XL.

Estimò mucho el Emperador dar libertad à tanta multitud de cautivos Christianos, que el que menos cuenta, dize que fueron diez y seys mil de todas naciones, que avia en poder de Barbarroxa, y de otros Turcos y Moros, como principal bien de la victoria, porque por quitar el cautiverio de los Christianos, fue el Cesar à destruyr los cossarios, los quales certissimamente se mantienen, y aun enriquecen con la venta y rescate de los que cautivan: y assi el principal bien del cossario es cautivar hombres. Opinion fue, y aun de quien la podia dar por ley, sino fuesse contra la Christiandad, que no se redimiesse nadie, porque cessando el interes de la Redemcion, no se cautivarian tantos. Pero como sea una de las siete obras de misericordia, es tan buena la Redemcion, como es mala la cautividad. Assi mismo fuera de que no avria tantos cossarios, ni tantos cautivos, no dariamos nuestros dineros à nuestros enemigos. No renegarian los que reniegan, que es lo peor de todo. Dizen los que escriven historias de Turcos, que no puede alguno tornarse Turco, mayormente si es Judio, sin primero bautizarse, y comer tocino, y hazer otras cosas como Christiano. Antiguamente segun las siete Partidas podiamos matar los cautivos de otra ley en guerra, y porque hazian otro tanto los Moros, paraque no lo hiziessen se tenia gran cuydado en redemir cautivos. Escogian muchos para hazer la Redemcion hombres buenos, que fuessen de buena sangre y nombre, no pobres, ni codiciosos, esforçados, verdaderos, piadosos, y que supiessen Arabigo. Juravan el mismo y otros doze hombres en los Evangelios, ò en manos del Rey, ò Consejo que lo elegia y embiava, que tenia todas aquellas partes y virtudes, y con tanto le davan carta patente del oficio, y un pendoncillo con las armas Reales, y los dineros de la Redemcion, ya fuessen de mandas, ya de la hazienda propria del cautivo: y aun le davan los bienes del que moria cautivo por falta de no lo redemir quien era obligado. A se perdido ya esta costumbre, ò por acabarse en España la guerra con Moros, ò por averse passado la Redemcion à los Frayles de la Merced, y Trinidad que tienen este cuydado, de muchos años a esta parte.

Cautivos barato ellos en Tunez.

Redemcion de cautivos.

§. XLI.

Quiso el Emperador dar cuenta à la Christiandad desta victoria, y despaço; dando cartas à los Embaxadores de los Principes Christianos que andavan en su Corte. Que eran del Rey de Francia, de Ingalaterra, de Portugal, Duque de Milan, de Florencia, Señoria de Venecia, Ferrara, Salucio, Genova, Sena, Mantua, Napoles, y de otros Señores. De manera que en pocos dias se supo en toda Europa su buena fortuna. Embiò à Martin Niño Ca-

Año 1535.

ño Cavallero de Toledo, por su Embaxador al Papa Paulo III. dandole cuenta de toda su jornada, y buen sucesso della, y las gracias por la ayuda, y socorro, que su Santidad le avia hecho con sus galeras, y gente: y à España embiò à Jorge de Melo Cavallerò Portugues con cartas para la Emperatriz, que governava estos Reynos, y para los Grandes, y Virreyes de España. Eran las cartas casi del tenor siguiente.

Año 1535.

EL REY.

MArques de Cañete Pariente nuestro, Visorrey y Capitan general del nuestro Reyno de Navarra. A 14. del presente os hizimos saber el sucesso que aquel dia avia nuestro Señor dado en el sitio de la Goleta, segun avreys visto por mi carta que por via de Genova os escrivì, si no fuere llegada, lo podreys ver por la duplicada que yra con esta, despues como quiera que dixe en ella, que luego partiria con mi exercito en siguimiento de la victoria para Tunez, y uvo en esto dilacion de cinco dias, porque à el Rey no solamente no le acudieron los Alarabes con quien tratava y esperava, que siendo ganada la Goleta no le avian de faltar: mas ni aun los Moros que con este efecto tenia por ciertos, con los quales si le acudieran siendo por nos favorecidos pudiera ser restituydo en el Reyno, y pareciendo que no teniendo por su parte algun medio para ello aviendo sido como fue nuestra venida à esta empressa con intencion de desarmar à Barbarroxa, y à los cosarios que con el estavan, por los daños que avian hecho y hizieran en nuestros Reynos, y en la Christiandad, y que por la mayor parte esto se avia conseguido por las galeras, galeotas y fustas que se le tomaron en la Goleta con tanta artilleria, como està escrito, y que podran acabarse de hazerse con tomar, ò quemar algunas que le quedavan en Bona, y que lo mas conveniente era embarcarnos con nuestro exercito en la armada para hazer contra los enemigos lo que mas se pudiesse por la mar, toda via considerando lo que importava echar de aqui à los enemigos, y aviendo tambien respeto à que el dicho Rey avia venido à ponerse en nuestras manos, y estava en nuestro poder, y que faltandole nuestro favor quedava sin alguna esperança: pospuestas todas las dificultades que avia en passar adelante con el exercito, que traemos por causas de las vituallas que era necessario llevarlas à cuestas, y mayormente de la falta del agua que desde la Goleta hasta Tunez, que son doze millas de camino, no ay otra sino de unos poços que estan quatro millas antes de llegar à Tunez. Y que se hallò gastada tanta parte de la provision de la armada, que deteniendonos mas, en pocos dias se pudiera acabar: determinamos de passar adelante. Y assi dexando toda nuestra armada de mar junto à la Goleta con el Principe Andrea Doria, y la gente necessaria para la guarda della, y para que por el estaño en barcos nos proveyesse de bastimentos como mejor se pudiesse hazer; aunque fuesse difficultoso, partimos de alli con nuestro Campo, traendo la gente cada uno la vitualla que se pudo para tres ò quatro dias, caminamos con los esquadrones ordenados, tirando con hombres hasta una dozena de pieças de artilleria, que no se hizo sin mucho trabajo, y en orden de batalla, como quien yva à buscar los enemigos à su casa. Martes 20. del presente por la mañana para venir aloxar à las ocho millas donde estavan los dichos poços, en los quales Barbarroxa haziendo segun se a entendido primero muestra de su gente, y de la ciudad estava con mucho numero de gente de acavallo y de apie, que afirman que eran mas de cien mil hombres, de los de acavallo de quinze hasta veynte mil, y los demas de apie, teniendo asentada su artilleria para defender si pudieran el aloxamiento, y no dexarnos el uso del agua, sin la qual el Campo fuera impossible poder passar aquella noche, segun el calor del sol, y sed que se traya, porque antes què se llegasse alli, en el camino se avia acabado la que avian sacado de la Goleta, y llegando cerca de los enemigos los esquadrones de la Infanteria Española, que llevavan la vanguardia, y de la otra que yva en ella jugado y tirado muchos tiros el artilleria de la una y de la otra parte, caminando à gran passo y al trote tirando el arcabuzeria, arremetieron

tieron contra los enemigos : de manera que por ellos y por la gente de acavallo de nuestro Campo, fueron en el instante que se juntaron con ellos, rompidos y forçados à retirarse perdiendo parte de la artilleria ; y quedando muertos hasta 400. ò 500. dellos : y aunque despues se repararon, y estuvieron reparados un poco casi à tiro de arcabuz, viendo el esfuerço de los nuestros , y la orden en que estavan ; se acabaron de retirar luego del todo , y puesto que se conociò , que perseverando en seguirlos se les pudiera hazer mayor daño por el trabajo que la gente passò en el camino , y despues en este rencuentro , y por la extrema calor , y sed que principalmente le fatigava ; pareciò no solamente mejor , mas aun necessario que se aloxassen , reposassen , y descansassen , y assi se hizo , y llegò todo el exercito con muy buena orden , y muy bien recogido , y sin perderse alguna cosa , puesto que de los enemigos ; que en la vanguardia se retruxeron cargaron muchos. Especialmente la gente de acavallo de los enemigos Alarabes dieron en la retaguardia de nuestro Campo ; mas la hallaron en tan buena orden , que no pudieron hazer daño. De los nuestros se perdieron este dia muy pocos ; porque en el rencuentro no fueron muertos sino dos ò tres ; aviendo la noche reposado con buena guardia, como siendo tanta gente de los enemigos , era razon que se hiziesse. Miercoles al punto del dia 21. del presente hizieron salir la gente del aloxamiento ; y puesta en sus esquadrones movimos con ellos en orden de batalla para dalla ; si à los enemigos hallassemos fuera de la ciudad ; y para combatirla si la quisiessen defender , y llegando cerca della se entendiò , que Barbarroxa con los cosarios que estavan con el se avia salido y huydo llevando todo lo que pudo de lo que aqui tenia , y que los cautivos Christianos que en el Alcaçava estavan ; que eran mas de quatro ò cinco mil , siendo avisados dello por un renegado con quien tenia inteligencia y platica para libertarse con su medio , y ayuda se avian salido de las prisiones y apoderado della , y la tenian por nos. El exercito caminò hasta llegar à los muros de la ciudad ; y hallando las puertas cerradas , y visto que aunque no mostravan los de dentro tener animo de defenderla , no las abrian ; permitimos à la gente que la entrassen y saqueassen ; y assi entrò mucha de la que venia en los primeros esquadrones por los muros sin alguna resistencia, y abrieron las puertas , paraque entrasse todo el Campo : se saqueò el Alcaçava ; y toda la ciudad. Al tiempo de la entrada huyeron muchos della , pero los que se cautivaron fueron en buen numero ; y despues por la tierra lo an sido otros muchos. Los Christianos cautivos que se an hallando son diez y ocho , ò veynte mil hombres , que no es en lo que menos se deve tener desta empresa por la libertad que an conseguido ; y por ser los instrumentos con que Barbarroxa hazia la guerra , assi por aver entre ellos muchos oficiales, como porque era la mas della gente de remo , entre los quales avia setenta y uno de los criados del Delfin de Francia ; que fueron presos con Portundo ; los quales con los otros todos luego mandamos libertar. Tambien se à hallado buena cantidad de bizcocho , y polvora que Barbarroxa tenia proveyda , que serà provechosa para el armada : gracias sean dadas à nuestro Señor por todo. De Barbarroxa se entiende por cautivos que de aqui salieron con el ; que se an buelto del camino ; que llevava cinco , ò seys mil Turcos , y renegados ; los tres mil àpie ; y los dos mil acavallo , y que el primer dia avia andado doze ò quinze millas ; y yva con mucha falta de vituallas ; y especialmente de agua , y que de calor, y sed dexava muertos y desfallecidos por el camino muchos, y los Alarabes le yvan siguiendo por robar como à gente rompida y que huya ; y le mataron muchos. Luego mandaremos entender con el Rey de Tunez ; en el assiento que se à de tomar con el ; y en lo demas que se à de hazer aqui : y en lo que se uviere de hazer no se perderà un punto de tiempo , y os avisaremos de la resolucion que tomaremos. Hareys saber esto à los grandes y pueblos de esse Reyno , paraque participen de la victoria que nuestro Señor nos à dado. Del Alcaçava de Tunez à 25. de Iulio de M. D. XXXV. años.

YO EL REY.

Por mandado de su Mageſtad

Cobos Comendador Mayor.

Año 1535.

Año 1535.

§. XLII.

ES Tunez ciudad de diez mil casas, en las quales dizen avia cincuenta mil vezinos. Tiene tres arrabales: el uno passa de diez mil vezinos. Tiene entre puertas principales, y tras, con las de los Burgos, hasta quarenta: es poco fuerte por ser tan grande. Su asiento es sobre la laguna al oposito de la Goleta, à la parte del Norte. Està de la Goleta tres grandes leguas. No ay rio, ni fuente, ni mas de un poço de agua dulze, y assi todos beben de cisternas. Tambien es falta de pan por sequedad, y lo poco que siembran riegan de norias. Usan atahonas, porque no ay rios para molinos, ni azeñas. Ay gran falta de leña: no tiene madera, sino muy poca, y por esso labran con yeso à la Morisca, muy polido. Tiene casi seys millas de circuito medianamente cercado, y poblado. Ay dos arrabales tan grandes como el tercio de la ciudad, el uno à Setentrion, otro al medio dia. Tiene dos Alcazavas, ò casas Reales, la una antigua, la otra nueva, de hermosos edificios. Tiene mas de cien Mezquitas con hermosas torres: la mayor de todas es sumptuosa, vistosa de dentro, y fuera, y de estrañas labores, de la qual se sacaron dos pequeñas columnas tan ricas, que los que conocian su labor las apreciaron en quatro mil ducados. Tiene otras muchas de jaspe porfido, y las paredes de tal piedra y tan brunida, que como en espejo se representan las imagenes. Dentro desta ciudad avia un Monasterio de Frayles Franciscos en el barrio de los Rebatines, ò Rabatines que son Christianos, y que se conservaron en esta ciudad desde que los Mahometanos ganaron la Mauritania, que en este año avian passado mas de 830. y los Reyes Moros los estimavan, y le servian dellos en las guerras, y confiavan dellos la guarda de sus personas mas que de sus naturales. Assi se hallaron en Marruecos en tiempo de Don Fernando el Santo en un varrio llamado Elbora, y los Cavalleros Farfanes grandes ginetes en tiempo de Don Juan el primo. El Emperador mando passar estos Christianos Rabatinos à Napoles, y los hizo mercedes y honras que su antigua Christiandad conservada tantos años entre infieles merecia. Tendra este varrio como trezientas casas. Avia demas desto otra Iglesia mediana de nuestra Señora de la Estrella, con muy ricos retablos y ornamentos: imagen de mucha devocion por los milagros que Dios se servia de obrar alli. Dizense muchas Missas por los Frayles y Clerigos cautivos. Avia otras Iglesias, la de San Marcos, San Lorenço, San Roque, y San Sebastian, todas con sus campanas, que las tañian à las horas, hasta que Barbarroxa las quitò. Esta poblacion de Christianos dizen que hizo aqui un Rey de Sicilia, hermano de San Luys Rey de Francia, el qual en vengança de la muerte de su hermano cercò à Tunez, y la puso en tanto estrecho, que los Moros, porque los dexasse, le dieron quinze mil doblas en parias, consintiendo yr libres los cautivos, que quedassen los que quisiessen, y edificassen Iglesias, y celebrassen los oficios divinos en ellas, y fuessen libres, ellos y sus haziendas, pagando solo el tributo que los Moros naturales devian. Quiso el Emperador solemnizar aqui la fiesta del Apostol Santiago, y en el Monasterio de San Francisco el Cesar con su manto blanco, y los Cavalleros del mismo habito presentes los Grandes y Señores de la Corte Españoles, y estrangeros, se dixo una solemnissima Missa, y muchas en todas las demas Iglesias de Tunez con increyble gozo de los Christianos. Los campos de Tunez son fertiles de azeyte, frutas, limas, limones, cidros, naranjos, y otros frutos, y los huertos de Bardisen muy deleytosos, la gente viste mas polida que ricamente. Usan baños, ay gran trato de lienço, porque hilan mucho, y bien las mugeres: ay por mar gran contracion. Vivian aqui muchos mercaderes y cosarios, que como davan el quinto al Rey enriquecian la ciudad de ropa, dineros y esclavos Christianos. Es Reyno antiguo, y los Reyes de noble sangre, y que por su grandeza se solian llamar Reyes de Africa, posseyendo casi trecientas leguas de costa que ay de Tripol à Bugia.

El Cesar haze la fiesta de Santiago con su habito.

Año 1535.

§. XLIII.

DIxe ya la retirada de Barbarroxa; llegò à Bona donde con solos sus Turcos diziendo, que no los avia vencido con su exercito el Emperador, sino los esclavos de las Alcazavas con su traycion. Que si tenian voluntad de seguirle de coraçon, que los llevaria, donde se vengassen à su plazer y contento. Por tanto que le ayudassen à armar onze galeras que tenia varadas alli en Jadog rio pequeño, sacandolas à la mar, en las quales fuessen con su ropa, y armas à Argel. De donde con ellas y con otras tantas que alla tenia corriendo las costas de España, y las de Italia, Mallorca y Menorca, navegassen à Constantinopla. Ellos le ayudaron de grado por no ser presos de Christianos ò muertos de Alarabes como vencidos. Hizieron un valvarte fuera del rio, y pusieronle algunas pieças de artilleria, para espantar, como espantaron las galeras que Andrea Doria embiò. El qual con acuerdo del Emperador hizo, que luego fuessen quinze galeras, y por Capitanes dellas

De la fuga de Barbarroxa.

Año 1535.

dellas Adan Centurion, y Ioanin Doria. El Centurion fue muy alegre pensando tomar manos à Barbarroxa, y ganarse toda la honra. Mas visto que ya el cosario tenia catorze galeras apunto de pelear, y un fuerte con artilleria, se tornò como fue, ò por saber poco de aquella costa, ò por ser el contrario Barbarroxa, que si bien vencido era de temer. Sintiose mal, y hablaron peor los Imperiales de un descuydo como este, que les parecia no aver hecho nada, pues se les avia ydo de las manos Barbarroxa. Disculpavase Centurion, con que se lo aconsejaron los suyos, por llevar pocos soldados en las galeras Españoles, y Sicilianos. Fue sin duda la perdida grande, y si los Ginoveses fueran esta vez hombres, como lo an sido tantas, podian quemar las catorze galeras, ò embaraçar à Barbarroxa, hasta que fuera ayuda, con la qual ò le prendieran, ò mataran, ò hizieran huyr, de manera que la victoria fuera de todas maneras cumplida. Corriose Andrea Doria, y fue alla con quarenta galeras: mas ya quando llegò era ydo Barbarroxa. Tomò à Bona, y luego el castillo, y puso en el à Alvar Gomez Zagal con su compañia de Españoles. Fue Alvar Gomez Zagal uno de los valientes Españoles de su tiempo, hijo de otro tal llamado Pero Lopez de Horosco Cavallero noble desta antigua familia, à quien los Moros por ser tan valientente llamaron Alzagal, que esto quiere dezir en Arabigo. Hazen memoria de sus hechos las historias del Arçobispo Don Fr. Francisco Ximenes lib. 4. y 6. c. 15. y lib. 9. c. 39. y Marmol en la de Africa como libertad de la guerra. Obscureciò algun tanto sus hechos y sangre Alvar Gomez, ò la envidia de enemigos, que le levantaron, que por ser demasiadamente codicioso, y por otros vicios se perdiò, de manera que por no verse justiciar se matò con sus proprias manos. Mas sus hijos litigaron esta causa contra el fiscal Real ante los Alcaldes de Corte, y condenaron al fiscal, y pagò el Rey Don Felipe veynte y quatro mil ducados que se avian confiscado de los bienes de Alvar Gomez, porque su muerte fue natural de una enfermedad de tiricia, y sus grandes servicios en la guerra eran merecedores de mayores bienes. Residen en Guadalaxara sus descendientes. La ciudad de Bona en la Provincia de Numidia y Reyno de Tunez era pueblo ya pequeño, y hecho de las piedras, y ruynas de Hyppo, donde fue Obispo San Agustin, abundante de trigo, de ganado, y manteca, y de azofeyfos: tiene coral. Mandola el Emperador asolar quando fue sobre Argel, y se perdiò.

Alvar Gomez Zagal.

§. XLIV.

Año 1535.

ESTUVO el Emperador seys dias tratando con el Rey de Tunez las cosas del Reyno, y à veynte y siete de Julio saliò con su Campo, y se aloxò en Rades, ò Rada, y Luda, dos millas y media de la Goleta riberas de un riachuelo, porque los Moros bolviessen à la ciudad, que con miedo se avian ausentado. De Luda se passò primero de Agosto à la torre del agua, donde parte de los soldados Tudescos y Italianos saquearon los tenderos del Real, diziendo que no avian avido nada en Tunez, como los Españoles: mas fueron castigados, y el Emperador mandò repartir doze mil ducados en que se apreciò el daño, que los mercaderes recivieron. Vino alli Hazem por el Reyno à quatro de Agosto, y à seys se concluyeron los capitulos y condiciones con que el Emperador le hizo merced del: las quales fueron.

Sale el Emperador de Tunez.

QVe el Rey de Tunez reconociendo como avia sido echado de su Reyno por Barbarroxa, y que el Emperador en persona con poderosa armada avia venido, y expellido del al tyrano, tomandole las fuerças y ciudad de Tunez, y puesto y restituido en ellas al Rey Hazem, agradeciendo el Rey un bien tan grande, se obligava à restituyr todos los cautivos Christianos que uviesse en su Reyno, y darles libre passage, sin consentir que agora, ni en algun tiempo se les hiziesse mal tratamiento.

Capitulos de lo que el Emperador assentò cō Hazem Rey de Tunez.

Que de aqui adelante el ni sus successores en el Reyno no consentiran cautivos, ni sa cautivaran algunos Christianos del Imperio, ni coronas de España, Napoles, y Sicilia, ny de otras tierras sugetas al Emperador, ni tan poco el Emperador, ni Rey Don Fernando su hermano, ni otro Principe de sus sucessores consentiran, que aya cautivos, ni que se cautiven Moros de las tierras sujetas al Rey de Tunez.

Que el Rey de Tunez consentira, que en sus tierras aya Iglesias, y Christianos, pacificamente, y vivan en la fè Catholica, y celebren los oficios divinos, sin que se les ponga estorvo, ni perturbacion alguna.

Que el Rey de Tunez no consentira en su Reyno Moro alguno de los nuevamente convertidos, assi de Valencia, y Granada, como de otras partes sujetas al Emperador, y

dor, y los echara fuera de sus tierras.

Que el Rey de Tunez cede y traspassa en el Cesar la accion y derecho que tenia à la ciudad de Bona, Viserta, Africa, y otras fuerças maritimas, que eran del Reyno de Tunez, y el cossario Barbarroxa las tenia usurpadas: paraque el Cesar y sus sucessores en los Reynos de España puedan expeler qualesquier cossarios, y hazer della lo que como Señores quisieren, librando al Rey y Reyno de Tunez de semejantes enemigos.

Que porque es importante la conservacion de la Goleta, por ser la llave y fuerça de la ciudad de Tunez, y el Rey Hazem no tenia fuerças por estar tan gastado, para la fortificar y sostener, y por averla tomado el Cesar con tanto gasto y peligro, muertes de los suyos, el Rey de Tunez cedia y y traspassava qualquier derecho que à ella tuviesse, ò pretendiesse algun tiempo tener, con dos millas de tierra al rededor, paraque el Cesar, y sus sucessores la tuviessen, y defendiessen, conque la gente de presidio que en ella estuviesse, nò impidiessen à los vezinos de Cartago el sacar agua de los poços, que estan cerca de la torre que llaman del agua.

Que el Rey de Tunez sin contradicion alguna dexe libremente andar, tratar, comprar, y vender à los Christianos, que en la Goleta estuvieren, por todo su Reyno, pagando los derechos acostumbrados, y siendo las personas que el Capitan de la Goleta señalare: y los que cometieren algun delito, sean castigados por solo el Capitan, el qual à de jurar de guardar estos capitulos.

Que el Rey de Tunez dè y pague para el sustento de la Goleta doze mil ducados de oro cada año, los seys mil dia de Santiago, ò veynte y cinco de Iulio, y los otros seys mil, en fin del mes Henero, y no los dando el Capitan General los pueda cobrar de las rentas del Reyno de Tunez.

Que la negociacion y contratacion en el Reyno de Tunez fuesse libre à todos los vassallos del Emperador, y aya un juez puesto por el Cesar, paraque pueda conocer, juzgar, y castigar à todos sus vassallos que trataren en el Reyno de Tunez, sin que los juezes ni justicias otras del Rey se entremetan en ello.

Que el Rey de Tunez, y sus sucessores daran, y pagaran cada un año al Emperador y à sus sucessores Reyes de España, y Alcayde de la Goleta en su nombre el dia de Santiago, que es à veynte y cinco de Iulio, seys buenos cavallos Moriscos, y doze halcones, y esto en perpetuo y verdadero testimonio, y reconocimiento de Señorio y vassallaje, sopena de cincuenta mil ducados de oro por la pimera vez que faltare, y por la segunda cien mil, y por la tercera en perdimiento del Reyno, paraque los Reynos de España lo puedan tomar, y ocupar realmente, y de su propria autoridad, y que el Rey de Tunez, ni otro de sus vassallos haran liga, ni capitulacion, ni alianza con algun Principe Christiano, ni Moro en perjuyzio, directa ni indirectamente del Emperador, ni de los Reyes de España sus sucessores, y assi mismo se obligò el Emperador de no hazer otra semejante liga contra el Rey de Tunez, ni sus sucessores, no dando ocasion para ello.

Que entre el Emperador, y sus sucessores, y el Rey de Tunez, y los suyos aya perpetua amistad, buena, y pacifica, y mutua vecindad, y contratacion por mar, y por tierra, de todas mercadurias licitas y permitidas, por las quales los vassallos, y sujetos de una parte y otra podran venir, yr y negociar reciprocamente.

Que el Rey de Tunez y sus sucessores no recogeran en sus puertos ni tierras à los cosarios, piratas ni robadores que andan por la mar, ni otro qualquier enemigo que sera del Cesar, ni de sus sucessores: antes los echara, y hara todo el mal que pudiere. Firmaron estos capitulos el Emperador, y el Rey Hazem de Tunez, estando presentes, llamados por testigos Micer Nicolas Perronot, Señor de Granbela del Consejo de Estado, el Dotor Hernando de Guevara del Consejo de su Magestad, el Capitan Alvaro Gomez de Horozco, el Zagal, y Mahomet Pansen, y Hamet Gamarazan, y Abderramen, Moros criados del Rey de Tunez, y rubricadas de Don Francisco de los Covos Comendador mayor.

Estos capitulos muy à la larga fueron escritos en Castellano, y Arabigo, y se puso el año de Mahoma por complazer al Rey Hazem, que fue el de novecientos y quarenta y dos. Sellaronlos con el sello Imperial, y Real, y cada uno llevò dos, uno en Romance, y otro en Arabigo. Jurò el Emperador

Año 1535.

rador de los guardar, y cumplir ſobre una Cruz de Santiago, beſando primero la mano con que la tocò, y el Rey por ſu Alcoran tocando la guarnicion de ſu alfange que le sacò un poco. Con eſto Hazem quedò contento y obligado dando muchas gracias al Emperador, por las grandes mercedes que avia recivido, y ſe bolviò à Tunez, donde fue recivido como Rey, pero no ſe puſo corona, que la veda el Alcoran de Mahoma. Devenſe notar unas palabras dignas de memoria que dizen que el Ceſar dixo à eſte Rey Moro, quando ſe deſpidiò del que fueron: Yo ganè eſte Reyno derramando la ſangre de los mios, tu le as de conſervar ganando el coraçon de los tuyos: no olvides los beneficios que as recevido, y trabaja por olvidar las injurias que te an hecho, palabras dignas de tal Principe. Es tanta la falta de agua en eſta tierra que el Rey le embiava deſde Tunez al Emperador cargas de agua en preſente, y algunas ceſtillas de fruta, no mucha, pero con mueſtras de mayor voluntad. Pidiò al Emperador quatro mil Eſpañoles para guarda y ſeguridad de ſu ciudad y perſona, porque no ſe fiava de los ſuyos: el Emperador no ſe los diò diziendo, que baſtavan los que dexava en la Goleta.

Lo que el Ceſar dixo al Rey Hazen deſpidiendoſe del.

§. XLV.

Quiſo paſar el Ceſar contra Argel.

QUiſiera el Emperador, acabada la conquiſta de Tunez con tanta felicidad yr en ſeguimiento del coſario Barbarroxa, y echarle ſobre Argel, y ganar aquella ciudad que tanto à coſtado à Eſpaña, que fuera un hecho notable, y eſcuſara una de las mayores perdidas que la Chriſtiandad padeciò, y es cierto que la reputacion que con la conquiſta de Tunez ſe ganò fue tanta, que no fueran bien llegados à viſta de Argel, quando ſe le rindieran, y le abrieran las puertas y con trabajo ſe le eſcapara Barbarroxa. No sè quien en el Conſejo de guerra eſtorvò la jornada, y quitò al Emperador la voluntad, que para hazerla tenia. Las razones principales que ſe hallarron, fueron, que el tiempo no dava lugar, que faltavan baſtimentos, que la flaqueza, y enfermedad de los ſoldados no lo permitia, que ya morian muchos, principalmente Tudeſcos, que ſin orden impacientes con el calor bebian, y comian, y ſe metian en el agua veſtidos, y ſe tendian en ella como ſi fueran lechones. De los Cavalleros y gente de cuenta, murieron Anton Ramirez de Arellano hermano del Mariſcal de Barobra, el qual muriendo dixo, que no ſentia ſu muerte, ſino porque no era peleando contra ſus enemigos en ſervicio de Dios, y de ſu Rey. Muriò Monſieur del Agiſonera Comendador de Calatrava hermano de Monſieur Faleonſte Mayordomo del Emperador, y Don Alonſo Rebolledo Cavallero del avito de Santiago, y el hijo primogenito de Gutierre Quixada, y Gonzalo de Monrroy Comendador mayor de Alcantara, y otros: de lo qual todo da cuenta el Emperador en las cartas que eſcriviò à Eſpaña à diez y ſeys de Agoſto. Muriò aſſi meſmo Ruy Diaz de Roxas, à quien el Emperador por ſu carta pidiò que ſe hallaſſe en eſta jornada, ſi bien era ya viejo de edad muy anciana, porque fue uno de los ſeñalados y valientes Cavalleros de ſu tiempo, y ſe moſtrò en grandes ocaſiones, y deſafios particulares, y en todos ſaliò vencedor.

Año 1535.

Que cauſas uvo para no hazer eſta jornada.

Ruy Diaz de Roxas valiente Cavallero.

EL REY.

MArques de Cañete Pariente nueſtro, Virrey, Lugarteniente, Capitan General en el nueſtro Reyno de Navarra. A treynta del paſſado eſcrivimos el ſuceſſo de la empreſſa de Tunez como avreys viſto buelto de alli à la Goleta, adonde eſtava nueſtra armada para ver y deliberar lo que mas ſe devia y podria hazer contra los enemigos, ſegun el tiempo y las vituallas que en ella quedavan, como quiera que ſiguiendo la vitoria para acabar de deshazer de todo punto los dichos enemigos por lo que eſto emporta al bien publico de la Chriſtiandad, y à nueſtros Reynos y vaſſallos, particularmente deſſeamos, y quiſieramos mas que otra coſa hazer la empreſſa de Argel, porque en eſta coyuntura con la reputacion de vitoria, rompimiento, eſpulſion y huyda de los enemigos deſte Reyno, juntamente con el quebrantamiento de los animos que les a quedado ſe pudiera hazer mas facilmente que en otro tiempo, an ſe hallado tantas difficultades para no poderſe executar, que neceſſariamente a convenido mudar conſejo, y entre otras muchas las mas principales, à ſido una: Ser la navegacion deſde aqui à Argel larga, por eſtar el verano tan adelante: la otra eſtar la gente canſada y fatigada del trabajo, que deſpues

que ſe

Año 1535.

que se desembarcò a passado y passa, assi de las calores que son grandes, como de falta de vituallas frescas, y de abundancia de aguas, y aver mucha parte della de mas de los que an sido heridos adolescido de camaras y calenturas, y otras indisposiciones. La otra y mas principal, y que nos a forçado dexar la dicha empresa, a sido aver hallado gastada con la mucha gente que aqui a concurrido, y con el crecimiento de los Christianos cautivos, que se pusieron en libertad en la entrada de Tunes, tanta parte de la provision del armada, que la que quedava, aunque de los nuestros Reynos de España, Napoles, Sicilia y Cerdeña, no se an dexado de traer como se traen continuamente, y de Genova y otras partes, lo qual a sido mucha ayuda para que no se ayan acabado antes, no bastava en alguna manera, aunque se reglara y estrechara quanto se pudiera hazer, para yr à la dicha empresa, ni à otra alguna. Y vistas estas difficultades ser de calidad, que sobrepujan à toda la provision y diligencia que se podia hazer, conformandonos con el tiempo, y con la possibilidad de las cosas, y con lo que al tiempo que determinamos embarcarnos en esta armada, escrivimos à nuestros Reynos de Napoles y Sicilia, y avisamos à su Santidad, à los Principes y Potentados Christianos, assi de la Germania, como otros, que lo haziamos para yr à visitar aquellos Reynos, proveyendo de camino lo que viessemos convenir contra los infieles enemigos, y en beneficio de la Christiandad, aviendo tomado primero con el Rey de Tunes el assiento que vereys por el sumario de la sustancia del que os mandamos embiar con la parte para que tengays noticia del, y dexando reparada la fuerça de la Goleta para que de presente se pueda sostener y conservar, y à Don Bernardino de Mendoça en ella con mil hombres para guarda della con provision de vituallas, el qual à de hazer edificar la fuerça que para seguridad de la dicha Goleta, se a de hazer luego, conforme à la traça que le dexamos ordenado, para cuya obra mandaremos venir luego los maestros oficiales y materiales necessarios de Sicilia de mas de los que le quedan, dexandole tambien entretanto que esta se haze para proveymiento y guarda de la dicha fuerça diez galeras, y assi mismo en Bona, à la qual el dicho Barbarroxa, y los otros cosarios y Turcos que huyendo de Tunes, se avian recogido alli, aviendo por nuestro mandado quando partimos de la Goleta para Tunes ydo algunas galeras de nuestra armada à reconocer de la manera que estavan las que Barbarroxa alli tenia, y entendido que las sacava del rio donde estavan, y los adereçava y ponia en orden. Despues el Principe Andrea Doria con treynta, ò treynta y nueve galeras para tomarlas antes que llegasse con ellas huyendo con las dichas galeras, la avian desamparado por temor de nuestra armada, y quedò en nuestro poder, dexamos proveydo que queden seyscientos Infantes en la fortaleza de la ciudad de Bona con Alvar Gomez Zagal, à quien avemos proveydo por Alcayde della con la provision necessaria de vituallas, artillerias y municiones, con assiento que avemos tomado con el dicho Rey de Tunez, que quedando por nos y en nuestro nombre la dicha fortaleza el asegure los habitantes en aquella ciudad, y lo torne à poblar, y nos pague en cada año de las rentas y provechos della ocho mil ducados para ayudar el gasto que se a de hazer en guardar la dicha fortaleza, y que lo demas de las dichas rentas que dizen seran hasta diez y seys mil ducados le quede à el para guardar la dicha ciudad. Hecho esto, y no aviendo en parte possibilidad para hazer la dicha empresa de Argel por las dificultades dichas, principalmente por la falta de las vituallas, considerando los grandes gastos que se an hecho, y aun en el sostenimiento desta armada y exercito, y los que para entretenello adelante serian necessarios continuarse, y que por el tiempo que durare el invierno seria sin provecho, y es mas vtil guardarlo, que en esto se avia de gastar para quando sea menester. Nos aviendo resuelto en deshazer la dicha armada y exercito, y embarcandonos luego embiar con el Marques de Mondexar la parte de la armada, y de la Infanteria Española que vino de España, sacando della lo que queda en la Goleta y Bona, y las Capitanias de los ginetes, que assi mismo vinieron de alla la buelta de España, paraque se despida en Malaga, ò en otro de los puertos de aquella costa donde llegare, y la gente assi mismo se derrame, sino uviere remedio de podella entretener toda parte della en el Reyno de Tremezen como algunos parece que se podria hazer sin paga, dando

orden

orden que fuessen proveydos de vituallas, la qual pudiendose hazer seria provechoso, porque de alli con brevedad se traerian ofreciendose necessidad donde quiera que fuesse menester, y de aqui à entonces seria exercitada y usada el Campo, y considerando que Barbarroxa a llevado de Bona quinze galeras, y que en Argel tiene onze, segun lo que se entiende, y en los Gelves dos que podria adereçar, y juntar con las otras con algunas galeotas y fustas, como quiera, que segun el daño que a recibido, y de la manera que va desecho y roto, es de creer que atendera antes à guardarse que à ofender y hazer daño. Toda via por la seguridad de las costas de nuestros Reynos, y para escusar los que podria hazer no aviendo provision, embiamos en acompañamiento de la dicha armada las quinze galeras de España que estan à cargo de Don Alvaro de Bazan, y otras diez con ellas para que residan por las dichas costas, y las assequren y escusen los daños que podrian hazer los enemigos, y con las otras galeras que quedan, y con lo demas del armada que vino de Genova, Napoles, Sicilia, y remos à desembarcar en aquel Reyno aviendo primero corrido por las tierras de la costa deste Reyno que tenian ocupados los enemigos, que estan à la parte de Levante para assegurarnos dellas, para visitar aquel Reyno, y tener Parlamento, y proveer en las cosas de la buena governacion, y administracion de la justicia del. Y luego como alli lleguemos, embiaremos de las galeras que nos quedan, otras veynte y cinco, ò treynta, para que con las otras veynte y cinco que agora van, esten y residan en las costas, islas, y partes donde mas provechoso sea para guardar y assegurar las costas de nuestros Reynos, y hazer à los enemigos el daño que ser pudiere, y escusar el que ellos podrian hazer, y tenerlos en cuydado y gasto, para que el tiempo los consuma, porque segun el daño que como dicho es a recibido, y de la manera que quedan, no parece que pueden durar mucho, y de lo demas de la armada haremos aquello que mas vieremos que convenga: y acabado lo que en Sicilia se a de hazer, en lo qual nos occuparemos los menos dias que se pueda, passaremos à Napoles hazer lo mismo en lo de alli, y guiar y endereçar en lo que convenga en los negocios de la Fè, y otros publicos de la Christiandad. Fecha en nuestra galera cerca de la Goleta de Tunez à 16. de Agosto, año de M. D. XXXV.

Año 1535.

YO EL REY.

Por mandado de su Mageſtad

Cobos Comendador Mayor.

§. XLVI.

EN tanto que passavan las cosas que e referido, llegò Andrea Doria de la toma de Bona, venido se puso luego en orden, y aprestaron su camino, proveyendo antes el Emperador que la torre de la sal, y la del agua se echassen por tierra, porque si los Alarabes, y Moros se apoderaran, y hizieran fuertes en ella, pudieran ofender mucho à la Goleta. Uvo poca dificultad en allanar la torre de la sal, y à 10. de Agosto yendo los Capitanes con sus compañias trayan fagina acuestas de los olivares para fenecer el bestion que en la Goleta se hazia, el qual era de dos estados en alto, de ancho hasta nueve pies. Ayudaron todos à esta obra, y el Marques del Vasto por animar à los soldados era el primero que à cavallo traya con ellos su parte. Quedò por Alcayde de la Goleta, y Capitan General Don Bernardino de Mendoça con mil Españoles soldados viejos, y algunos maestros que la reparassen. Todo el tiempo (que por dias e contado) gastò el Emperador desde que se embarcò en Barcelona hasta doze de Agosto que se metiò en su galera, si bien no saliò del puerto, en lo qual parece el engaño del Dotor Illescas, que dize con otros engaños, que gastò en conquistar el Reyno de Tunez solos veynte y seys dias.

Error de Illescas.

Despidiò el Emperador las armadas de Castilla y Portugal. Dieronse todos priessa à derribar la tiendas, y recogerse à las galeras, y aun dizen que el Emperador dava tanta priessa, que pegò à fuego algunas tiendas, porque se detenian. Saltava cada dia en tierra à oyr Missa, y en oyendola se bolvia à la galera.

Año 1535.

galera. A catorze de Agosto se acabò de minar la torre del agua, y poniendo barriles de polvora en los cimientos, que estavan puestos sobre puntales de madera, la volaron. Deteniase el Emperador esperando viento, y que se acabassen los reparos hechos para fortificacion de la Goleta. Estando casi todos embarcados se levantò borrasca, y padecieron algun genero de tormenta perdiendose algunos vasos. Finalmente à diez y siete de Agosto la galera Capitana en que yva el Emperador hizo señal, y tendiò las velas començando à navegar. El Infante Dõ Luys tomò la derrota de Barcelona, el Emperador fue derecho contra la ciudad de Africa, pensando tomarla de camino (de la qual diremos largamente adelante, y como avia en ella cosarios que corrian las Islas de Sicilia y Cerdeña.) No pudo el Emperador llegar esta vez à ella por desparecerse las naves de su armada con temporal rezio: unas dieron en Sicilia, otras en Napoles. Y à veynte de Agosto entrò en Trapana ciudad de Sicilia, con poca salud, que del trabajo de la guerra y mar tenia. Fue recibido con grandissimo gusto de los naturales, y en saltando en tierra fue à visitar à nuestra Señora de Gracia Monasterio de Frayles Agustinos, y aposentose en el castillo. Muriò aqui camino de Palermo Don Bernardino de Toledo de enfermedad, aviendo servido bien en esta guerra, y al Emperador le doliò la perdida deste Cavallero, y mucho mas à su hermano Don Hernando de Toledo Duque de Alva.

Quiso el Emperador (ya que èl no pudo) embiar sobre la ciudad de Africa, que tuvo desseo de ganarla. Ordenose en Consejo de Guerra que fuessen sobre ella las galeras y galeon de Andrea Doria, y ciertas carracas y naos, y en ellas cinco mil soldados, dos mil Tudescos, y tres mil Españoles, y por General Don Hernando de Gonçaga hermano de Federico Gonçaga, primero Duque de Mantua, y segundo Marques deste nombre. Aprestandose para esto llegò el galeon del Principe, y las treynta naos que venian de Africa, y no de cabo Pajaro, à los quales sucediò que faltandoles agua quando estavan determinados de batir la ciudad estando en consejo el Principe de Salerno Fabricio Maramaldo y Cristoval Forindoria, y otros Capitanes, y Coroneles de Españoles, Italianos y Tudescos, determinaron que saliesse el Principe de Salerno con toda la Infanteria, y que en tanto que peleava con los Moros, tomassen agua los marineros de unos poços junto à la marina no lexos de la ciudad. Estando en esta determinacion llegò un vergantin con carta del Emperador escrita en Trapana paraque se alçassen de la conquista de Africa, y fuessen à Sicilia, donde los esperava. Con esto cessò por agora la conquista desta ciudad, hasta el año de mil y quinientos y cincuenta que se ganò por Hernando de Vega, y Don Garcia de Toledo à nueve de Setiembre, lo qual en llegando à este tiempo dirè.

§. XLVII.

Vltimo de Agosto estando ya el Emperador para salir de Trapana escriviò à la Emperatriz, Grandes, y Virreyes de España, dandoles cuenta de su camino, diziendo como à diez y seys del presente desde la galera cerca de la Goleta de Tunez avia escrito con una galera que mandò yr à Barcelona para llevar las cartas, y aviso de su embarcacion, y venida al Reyno de Sicilia. La del Marques de Cañete dezia.

Vltimo de Agosto.

Marques de Cañete Pariente nuestro, Visorrey y Lugarteniente, Capitan General en nuestro Reyno de Navarra. A 16. del presente, desde la galera cerca de la Goleta de Tunez le escrivì con una galera que mandè yr à Barcelona para llevar las cartas de mi embarcacion para venir à este Reyno por las dificultades que tuvo para no poder yr à Argèl, con todo lo que mas avia que dezir segun avreys visto. El dia siguiente martes por la mañana salimos con las galeras del golfo de Tunez delante de la Goleta, donde avia estado y estava nuestra armada, y surgimos à veynte millas en el cabo de Zafrana, assi para tomar agua para provision de las galeras, como para esperar alli las naos de la parte de la armada que avia de venir con nos, adonde estuviessemos esperandolas todo aquel dia, y el Miercoles y el Iueves hasta despues de medio dia que llegaron todas las dichas naos: y partimos para seguir nuestro viaje à la ciudad de Africa que en la costa del Reyno de Tunez à la parte de Levante, lugar fuerte y muy importante en que Barbarroxa à tenido guarnicion y guarda de Turcos para proveer de camino que se conquistasse, y assegurarnos del, y surgimos à diez ò doze millas adelante, porque el tiempo para navegar el dicho viaje era contrario, y aunque con las galeras à remo

no sin

no sin trabajo se andava, las naos no lo podian hazer; y assi estuvimos y anduvimos à vista de las dichas naos, y cerca della entreteniendonos, y esperando que el tiempo se pusiesse de manera que se pudiesse hazer el viaje, hasta el Sabado en la tarde que lo començò hazer tan rezio, que las naos no se pudieron tener mas por la fuerça del viento, y fue necessario dar las velas, y atravesar el golfo para venir aqui. Y visto que sin ellas, en las quales venia la gente y vituallas para ella, y la artilleria, municiones, y las otras provisiones necessarias para lo que se avia de hazer, no se podia aquello efetuar, fuymos forçados hazer lo mismo con las galeras. Y assi Domingo veynte y dos del presente despues de medio dia llegamos à esta ciudad con todas nuestras galeras; adonde hallamos ya surtas parte de las naos de la dicha nuestra armada; y otras eran passadas à Palermo y à Napoles, y algunas de las quales (las mas eran aquellas donde venia la Infanteria) corrieron hasta Africa, y estuvieron surtas en la playa delante aquella ciudad tres ò quatro dias, hasta que teniendo aviso nuestro por un vergantin que mandamos embiar para buscarles que eramos venido aqui, vinieron assi mismo, y llegaron dos dias à: de manera que toda la armada gracias à Dios a portado en salvamento.

En este lugar nos hemos detenido y reposado estos dias, por esperar à saber donde avian aportado las dichas naos, y que viniessen aqui para resolvernos, y dar orden en lo que se avia de hazer desta armada, y assi visto que el tiempo del verano està tan adelante, que en lo que del queda, no se puede ya con ella hazer fruto, y averla de sostener el invierno, seria cosa de mucho gasto y sin provecho, nos avemos resuelto en deshazerla, reteniendo para acompañamiento nuestro y guarda de nuestra persona y Corte, la Infanteria Española vieja; que para servir en la empressa passada se truxo deste Reyno y del de Napoles, y dos mil Alemanes escogidos de la Alemaña, e despedido todos los demas della, y la Infanteria Italiana, pagandoles aqui el sueldo del tiempo que an servido, y se les deve dar para bolver à sus casas se embian en los navios, que para llevarlos bastan con los mantenimientos necessarios à desembarcarlos en la ribera de Genova, y en otros puertos de Italia que son mas à proposito, assi para que los Italianos vayan à sus casas, como para el camino que an de llevar los Alemanes para yr à las suyas, con los quales se embian comissarios que los lleven y hagan proveer de las cosas necessarias.

Las naos de la dicha armada que van con esta Infanteria, van de aqui despedidas, y pagadas de su sueldo, para que siendo desembarcada la Infanteria hagan lo que bien les estuviere: las otras que se a ordenado que passen en Napoles con la hazienda, cavallos, y gente de nuestra Corte, de la que vino à nos servir de aquel Reyno, que aqui no se a desembarcado, para que desembarcando estos sean tambien despedidas.

Y conociendo que para la seguridad destos Reynos, y para quitar à los Infieles y cossarios la oportunidad de poderse valer y dañar desde la dicha ciudad de Africa por el sitio y disposicion que para ello tienen, importa mucho aver aquella ciudad à nuestras manos, y pareciendonos que en lo que queda deste verano se puede hazer la empressa; ò alomenos por no dexar de tentarlo esperando que con ayuda de nuestro Señor terna efecto; avemos ordenado que el Principe Andrea Doria vaya à ello con las galeras que an quedado para poder servir, que las de su Santidad son ya ydas, y las que nuevamente se armaron en estos Reynos algunas tienen necessidad de reposar y repararse, y con ocho ò diez naos buenas en que vaya la dicha Infanteria Española, y Alemanes que retenemos para nuestro acompañamiento, con el artilleria, municiones, y vituallas, y otras provisiones necessarias para la empressa, y para dexar proveyda la ciudad por algun tiempo si se ganare; y dexando proveydo lo que para esto se requiere, y quedando aqui el dicho Principe con nuestros oficiales que en estas cosas entienden, y con las personas que conviene para executar todo lo suso dicho, nos partimos oy por tierra para yr à Palermo, donde reside nuestro Consejo y Chancilleria desto Reyno, y tenemos mandado convocar y juntar el Parlamento, y Estados del para tenerlo, y dar orden en lo que convendra para la buena governacion y administracion de la justicia, y establimiento della, y entenderemos

Año 1535. *deremos en ello con tal diligencia, que brevemente nos desembarcaremos para passar adelante à Napoles hazer lo mismo en aquel Reyno, segun tenemos escrito.*

El dicho Principe con la aficion con que nos sirve, y con su buena diligencia y providencia tenemos por cierto que la usara tal en esto, que a de hazer que en pocos dias se depaschara y saldra de aqui, y esperamos en nuestro Señor, que con su ayuda la empressa terna fin que conviene, y acabada esta verà segun el tiempo, y la oportunidad de las cosas, si podra reduzir la Isla de los Gelves à nuestro servicio; y à la observancia de lo que con los que se assentò y capitulò en nuestro nombre por Don Hugo de Moncada, y passarà à la Goleta de Tunez à ver lo que estara hecho en la fortificacion y reparacion de aquella fuerça, y por darle mayor reputacion, y dar orden que quede como conviene, para que estè esto con toda seguridad, y buen recaudo, y lo mismo hara en Bona, si el tiempo diere lugar, y descurrido por toda la costa se bolvera à Palermo si pudiere antes que de alli partamos à Napoles, à darnos razon de lo que avra hecho, y ver lo que mas despues se devera hazer. De Trapana, vltimo de Agosto año de M. D. XXXV. YO EL REY

Por mandado de su Magestad DIAQVEZ.

Es el Secretario Alonso de Idiaquez, de quien adelante veremos que ya en este tiempo servia al Emperador en este oficio.

§. XLVIII.

DE Trapana fue el Emperador à Moreal caçando por el camino, detuvose en Arcano tierra de la Condesa de Modica. Los Tudescos quedaron aloxados en Trapana. Los Españoles fueronse aloxar en Marzara, y alli esperaron à Don Pedro Gonçalez de Mendoça hermano de Garci Manrique, Virrey que fue de la Abruza, que venia à tomarles muestra, y con el Francisco Duarte Contador y proveedor de las armadas del Emperador. Detuvose el Emperador en Monreal hasta doze de Setiembre, que entrò en Palermo, donde fue solemnemente recibido, hallandose presentes los Señores de titulo de aquel Reyno, y otros muchos Cavalleros. Llevò el estoque Don Juan de Mendoça Justicia mayor. Davan vozes por las calles mugeres y niños, diziendo: Justicia, justicia, por la mucha falta que della avia en el Reyno.

Entra el Emperador en Mecina. A los veynte de Octubre deste año saliò el Emperador de Palermo, y vino à San Placido, Monasterio de Monjes Benitos blancos, donde fue aposentado, y de alli entrò en Mecina, haziendosele sumtuoso recibimiento. Saliò el Arçobispo vestido de Pontifical, y doze Canonigos con doze mitras en las cabeças, el Archimandrita con sus Abades mitrados, y Protopapa con los Clerigos Griegos, y toda la demas Clerecia, y Frayles, que hazian una larga y vistosa procession. Hizo una gran salva el artilleria y arcabuzeria de muchos soldados, que salieron en esquadrones. La ciudad le presentò diez mil ducados de oro, y despues de aver estado en Mecina algunos dias atravesò en galeras el Faro, y vino à Rijoles en Calabria, y visitando el Reyno de Napoles à veynte y cinco de Noviembre entrò en la ciudad tres horas antes de la noche, donde se le hizo un recibimiento digno de la grandeza de sus ciudadanos, que son de los mas ricos, y nobles de Europa. Llevava el estoque en la entrada del Cesar el Marques del Vasto como Camarero mayor del Reyno. Eran inumerables las personas Ecclesiasticas, Clerigos, y Frayles, Obispos y Arçobispos que passan de ciento y veynte y quatro los que ay en el Reyno, con muchos Señores de titulo, y Cavalleros que le acompañavan. Hallaronse aqui el Principe Doria y Antonio de Leyva Principe de Ascol, como naturales del Reyno, el Duque de Alva, el Conde de Venavente, el Marques de Aguilar, el Marques de Cogolludo con otros muchos Españoles, el Conde de Potencia de la casa de Guevara Español, y todos los Señores de titulo del Reyno de Napoles, y de fuera del. Vinieron aqui à darle el para-bien de la victoria de Tunez, y à otros negocios Pedro Luys Farnesio, hijo del Papa, y Juan Picolomino Obispo de Ostia Cardenal de Sena, y Alexandro Cesarino titulo de santa Maria inviolada Cardenal Diacono, Legados del Papa, y Hercules Deste Duque de Ferrara, algo descontento del Papa, pero del Emperador muy favorecido. Entrò con grande ostentacion en Napoles de criados y Gentiles-hombres ricamente vestidos. Los Legados del Papa despues de dado el parabiē trataron de la paz entre el Emperador, y Rey de Francia. Monsieur de Belli Embaxador del Rey en la Corte Imperial pedia por parte de su Señor el Ducado de Milan, para el Duque de Orleans. Vinieron el Duque de Urbino y quatro Embaxadores de Venecia,

Entrada en Napoles.

Año 1535.

necia, y Alexandro de Medicis Duque de Florencia, hijo del Duque Lorenço, y sobrino de los Pontifices Leon X. y Clemente VII. venia con luto por la muerte de Hypolito de Medicis Cardenal de San Laurencio Indamaso, y en entrando en la Corte dexò el luto. Traya una compañia de arcabuzeros de acavallo, y muchos Gẽtileshombres. El Emperador le recibiò muy bien. Vinieron desde Roma con el Don Fernando y Don Juan de la Cerda hijos de Dõ Juan de la Cerda Duque de Medina Celi, y Don Francisco de Toledo de la casa de Alva, y otros Cavalleros Españoles. El Duque de Urbino se cõfederò aqui cõ el Emperador, y se partiò à hazer gente à su Estado, y à la buelta de la Morea. Vino tambien Marino de Caracioles Napolitano, aquien el Papa poco antes avia dado el Capelo à instancia del Emperador: de manera que la Corte Imperial en Napoles estava llena de Cardenales, y Perlados, de Señores de titulo, y Cavalleros de aquel Reyno, y otras partes, que jamas se viò con mayor grandeza Napoles. Aqui llegò nueva de como el Rey de Francia avia convalecido de unas quartanas. Casò el Emperador su hija natural Madama Margarita con Alexandro de Medicis Duque de Florencia, como lo avia tratado con el Papa Clemente VII. Quisiera Felipe Stroci mercader riquissimo estorvar estas bodas, y los Florentines de su opinion que andavan desterrados, y à los Cardenales Salviati, y Rodolfo, y Stroci ofrecia una gran suma de dinero porque no se hiziesse. Jugò el Emperador cañas, y se corrieron toros à uso de España, vestido à la Morisca con su quadrilla, que regozijò mucho la ciudad por los dias de Carnestolendas, y en saraos y banquetes fue con mascara por entretenimiento de las Damas, y Señoras Napolitanas que se lo suplicaron. Proveyò con atencion las peticiones que le dieron con quexas de los Señores, y juezes, y pidiendole mercedes. Estando aqui escriviò à los Potentados de Alemaña que tenia aviso, que contra la paz que ultimamente se avia capitulado con ellos los demas sus valedores hazian algunas fuerças, y ocupavan los bienes de las Iglesias, que siendo assi lo sentiria mucho, y de ninguna manera passaria por ello. Estando el Emperador en Napoles à 24. de Octubre (y segun otros) à primero de Noviembre deste año de 1535. muriò en Milan el Duque Francisco Esforcia, exemplo de buena y mala fortuna, en quien se acabò la sangre nobilissima de los Esforcias, que segun algunas historias decendia de Angelo nieto de Eneas, y de Mucio Scevola varon Romano. A 4. de Noviembre entrò en Napoles con la nueva Juan Bautista Gastaldo. Con la muerte del Duque revivieron las passiones entre el Emperador,

Muerte de Francisco Esforcia.

y el Rey Francisco, y nacieron otras ocasiones de nuevas guerras: porque la codicia grandissima que el Rey tenia por este Estado no le dexava vivir con quietud pidiendole y procurandole con las armas, aviendo renunciado ocho años antes el derecho todo que à el, y al Reyno de Napoles pudiesse tener, como yo lo e visto en largas pieles de pergamino, y letra Francesa en el archivo de Simancas, con las mayores fuerças y juramentos que en derecho se pueden hallar, y junto cõ esto entregò quatro escrituras tocantes à Napoles y Milan, que hazian en favor del derecho que la casa Real de Francia pretendia tener à estos Estados, como quien de todo punto se apartava dellos y de su pretension, y jurò que si en otro algun tiempo hallase otros papeles los daria al Emperador, como consta por la concordia hecha en Madrid: y con todo esto porfiava el Rey, y porfiò hasta que acabò la vida, siendo causa este teson de infinitas muertes, y males que demas de las dichas aqui se diran, y queriendo el Pontifice con santo zelo juntar los Principes Christianos contra el Turco, solo el Rey de Francia no quiso entrar en esta liga si el Emperador no le dava à Napoles, y à Milan, alçandose en su Reyno con la mitad de los beneficios, diziendo que los queria para cobrar à Milan, pues era muerto el Duque Esforcia: y para esto se viò este año con el Rey de Ingalaterra, que como sabia que estava mal con el Emperador, queria acabar con el que le hiziesse guerra, y escriviò à los Protestantes de Alemaña, quexandose del Cesar, de cosas que en el no cabian, diziendo que las guerras que el Turco hazia, eran por causa del Emperador y su hermano el Rey Don Fernando, que se querian alçar con todo, y à los que sabia que eran Catholicos en Alemaña escrivia, que el Emperador tenia la culpa de las herejias, que si el quisiera castigar à Luthero, y atajarle los passos, no uvieran prevalecido tanto los Lutheranos que avia en aquellas partes. Y à 19. de Diziembre deste año embiò à Guillelmo Belayo por su Embaxador à los Protestantes que estavan en Smalcalda, pidiendoles, que le ayudassen, y se ligassen en el, sin dezirles contra quien. Mas los Protestantes teniendo respecto à que eran vassallos del Emperador, respondieron que de muy buena gana, con que no fuesse la liga contra el Cesar: y hizo que el Rey de Ingalaterra les pidiesse lo mismo, y de la misma manera respondieron à el. Finalmente traxò los tratos que se an visto, y veran con el Turco, en tan gran perjuyzio de la Christiandad. Por manera que este Principe no dexò piedra que no moviesse, no mirando à quien era: y lo que mas es de ponderar, y sentir que andava en estos tratos Francisco, quando el Emperador aventurava su

Malos oficios que el Rey Frãcisco hazia al Emperador.

Año 1535.

rava su vida, y las de sus vassallos, honra, y hazienda, peleando en Africa, no cõ otro Principe como el, sino cõ cosarios y ladrones, por la defensa de la Iglesia. Es terrible el coraçõ de un Rey ayrado, y no pudiendo ya mas el Rey Francisco encubrir ni dissimular su passion, començò à mover la guerra en el Piamonte, mandando à Felipe Chabos Almirante de Francia, que entrasse por las tierras del Duque de Saboya con un gruesso exercito, diziendo que el Rey su Señor mostraria el derecho que tenia à aquel Estado, porque sabia que el Emperador avia de salir luego à la defensa del Duque por el deudo y amistad que con el tenia, como fue, y se dirà. Muerto pues el Duque Esforcia, y enterrado con la solemnidad que merecia, el Conde Maximiliano levantò en el castillo el estandarte Imperial, y apellidaron: Imperio, Imperio, y al tiempo de enarbolar el pendon, dispararon la artilleria, andando en esto y en apoderarse del pueblo tan valeroso como siempre Antonio de Leyva. Tuvo cartas el Emperador de la Emperatriz, diziendole como à veynte y cinco de Diziembre deste año en la villa de Madrid muriò el Principe de Piamonte primogenito de Saboya.

Alçan pendones en Milã por el Emperador.

§. XLIV.

Fin de Abraim gran privado del Turco, que fue el que suele aver en las privanças desta vida.

POr lo que la Christiandad deve à Abraim Bassa, grandissimo privado del gran Turco Solyman, dirè aqui su fin, que es el que ordinariamente tienen los mas allegados à los Reyes, quando en ellos no ay la prudencia y moderacion devida. Valia tanto Abraim con Solyman, que de ninguna manera se hazia mas de lo que el queria. Era Abraim de su nacimiento Christiano, natural de Albania de un lugarejo q̃ se llamava Parga, y renegado, si bien se tenia por cierto, que en lo secreto servia como podia à Iesu-Christo, y desseava y procurava el bien de los Christianos, y hazia esto con tanta aficion, que se le hechava bien de ver, que no es possible encubrirle la voluntad, mas que el oro, y sus enemigos le llamavan Turco fingido, y Christiano dissimulado. De la merced grande que el Turco le hazia, por ser prudentissimo Abraim, conociò el peligro de su vida, ò alomenos la cayda que podia temer, y assi suplicò al Turco que no le hiziesse tanto favor, que temia le avia de costar la vida, ò una gran desventura. El Turco jurò solemnemente, que el no se la quitaria, mientras viviesse: con este seguro de su vida se quietò mucho Abraim. Este Abraim con la fama que avia de los hechos del Emperador, y la defensa que hazia à la Christiandad era grande aficionado suyo, y favorecia y autorizava sus hechos entre los Turcos en gran manera, y se dixo que le escrivia y dava avisos de importancia. Sucediò que el Turco estava indiferente este año sobre si haria jornada contra Tammas gran Sophi, Rey de Persia, ò contra Christianos. Tenia el Turco una muger hermosissima llamada Roxolana, à la qual amava, y uvo hijos della. Esta y su madre eran enemigas por estremo de Christianos, y de Abraim sobre manera. Persuadian al Turco con muchas razones, que hiziesse su jornada contra Christianos, pues era obra meritoria, y acepta à Mahoma, segura y honrosa mas que yr contra los Persas, que al fin eran Turcos, y de una ley como ellos. Al contrario Abraim persuadia al Turco que dexasse à los Christianos y fuesse contra el Persa. Pudieron tanto sus razones por el favor grande que el Turco le hazia, que valiò su parecer. El Turco caminò contra el Sophi, y fuele tan mal en la jornada, que bolviò roto y deshecho con perdida de la gente que llevò. Con esta ocasion acudieron la suegra y muger del Turco, y otros enemigos de Abraim, y cargaron tanto la mano contra el, que el Turco se persuadiò, que Abraim no le servia limpiamente, y determinò de matarle. Estava de por medio la palabra que dixe le avia dado, que no le mataria mientras viviesse: para esto dissimulando algunos dias, le llamò, como que queria comunicar con el negocios de importancia: quedose solo en la camara, y nunca mas pareciò. Dize Laurencio Surio Monje Cartuxo varon doctissimo, que el gran Turco le tratò asperissimamente de palabra, y que aunque Abraim se le echò à los pies con muchas lagrimas y humildad no pudo desenojarle, y en la noche siguiente à diez y seys de Março deste año de 1535. estando el triste Abraim durmiendo, vencido de la melancolia, como es ordinario, sobre un estrado, entrò un verdugo, y con un alfanje le cortò la cabeça. Las afrentas que le hizieron despues de muerto, y como le confiscaron los bienes dexando solo el dote de su desdichada muger, fueron notables, y uvo dellas que dezir en el mundo. Tal fue el fin de un hombre à quien tanto levantò fortuna, y tal es la firmeza que tienen las privanças, y aun las coronas de la tierra. Sola aquella es firme, que se afirma en Dios: y donde mas contento, seguridad, y descanso, donde ay menos desta vana gloria. Assi dezia el famoso Angelo Policiano en cinco versos, que se avian de escrivir con letras de oro, y saberlos como regla segura desta vida, los Principes del suelo:

Año 1535.

Fœlix

Fœlix ille animi, divisque simillimus ipsis,
Quem non mendaci resplendens gloria fuco
Sollicitat non fasto si mala gaudia luxus:
Sed tacitos sinit ire dies, & paupere cultu
Exigit innocuæ tranquilla silentia vitæ.

De donde los tomò aquel que preso, por si dezia:

Aqui la embidia y mentira
Me tuvieron encerrado,
Dichoso el feliz estado
Del sabio que se retira
De aqueste mundo malvado.

Y con pobre mesa y casa
En el campo deleytoso,
A solas la vida passa,
Con solo Dios se compassa,
Ni embidiado, ni embidioso.

Y el desdichado Principe Sultan Corcut, perseguido de su hermano el gran Turco Selin, se escondiò por los montes: y fatigado de la hambre se fue à la cavaña de un pastor, y el mal villano lo descubriò, y fue preso, y el cruel hermano sin quererlo ver lo mandò matar, y el triste Principe sabiendo su muerte hizo estos versos en su lengua Arabiga quexandose de su hermano, que en la nuestra son.

Impia, cruel, nefanda y mala suerte
Fortuna para mi terrible y dura,
En que di te ofendi? que tanto fuerte
Cambiaste mi bonança en amargura?
Y en este duro trago de la muerte
Muestras tu fiereza en mi figura,
Y hazes de mi vida anatomia
Mostrando tu poder en este dia?
Quisiera Ala que yo nunca naciera,
O ya que yo naci, que me criara
En un Estado baxo sin manera,
Sin ser, y sin valor que me illustrara:
Que si esto el triste hado concediera,
Aquesta cruel dadino se arraygara
En el pecho malvado de mi hermano
Perfido, alevoso, cruel tyrano.

Acuerdo me aver leydo un epitafio y letra Castellana antigua, en que con estilo elegante y llano representava la vida quieta, dichosa, y descansada, que el que alli yazia avia passado, libre de las ondas deste mundo, libre de sus alturas, y grandezas, contento con la vida de un aldea. La redondilla de la sepultura era:

Aqui yaz Iuan labrador
Que por jamas al Rey vido,
A nadie embidiò, ni à sido
Testigo, reo, ni actor.
Moço y con su ygual casò,
Hijos y nietos gozò,
Sin deuda, un sustento asaz,
Con su muger viviò en paz,
Y qual Christiano muriò.

Año 1535.

EN eſte año de 1535. ſe juntaron y viſitaron en la ciudad de Cambray las dos hermanas Leonor Reyna de Francia, y Doña Maria Reyna viuda de Hongria Governadora de Flandes, ambas hermanas del Emperador. No ſe publicò el fin de la junta, mas entendioſe que era para tratar la paz, y amor de los Principes que à ambas tanto tocavan.

Animo Chriſtiano y zelo Catholico del Rey Franciſco.

Por el mes de Henero deſte año ſucediò una coſa en Paris, que por aver moſtrado en ella el Rey Franciſco ſer verdaderamente Chriſtianiſſimo, me pareciò dever ponerla en eſta hiſtoria, pues el tiene tanta parte en ella. Fue pues el caſo: que en el Palacio Real, y en otras caſas principales de la ciudad de Paris, y en lugares del Reyno ſe fixaron unos eſcritos de las herejias de Zuynglio, en las quales con palabras afrentoſas, y deſvergonzadas, como las uſan los herejes, hablaron mal del ſantiſſimo Sacramento de la Euchariſtia. Moviò eſte hecho grandemente el animo Chriſtiano del Rey, y mandò luego que ſe hizieſſe una proceſſion publica llevando el ſantiſſimo Sacramento de la Euchariſtia con grandiſſima ſolemnidad por las calles de Paris, en la qual proceſſion fueron el Rey apie, y deſcubierta la cabeça con una hacha encendida en las manos, y junto à el la Reyna Doña Leonor, con los Principes y grandes de la Corte, todos con mueſtras de devocion, y deſpues de hecha ſe predicò un ſermon doctiſſimo y elegante, en deteſtacion y aborrecimiento de la herejia, y exhortando al pueblo à la Fè Catholica, y amenaçando de parte del Rey à los que no la tuvieſſen: diziendo el miſmo Rey, que ſi ſintieſſen que ſu braço derecho eſtava tojado de ſemejante peſte, el miſmo ſe le cortaria. Y luego otro dia ſe hizo inquiſicion de los herejes que en la dicha ciudad avia, y la miſma mandò hazer por todo el Reyno: y ſe prendieron, y hizo caſtigar infinitos dellos, atandolos en una machina, que los levantava en el ayre, y de baxo ſe encendian grandes fuegos, y dexavanlos caer en ellos, y entoſtandoſe un poco, bolvianlos à levantar, haſta que finalmente el verdugo les cortava la ſoga, y cayan dentro en el fuego, donde ſe bolvian ceniza. Fue cierto el Rey Franciſco entre otras muchas virtudes, y valor grande que tuvo, zeloſo de la Religion Chriſtiana y de no conſentir herejias en ſu Reyno, lo qual le fuera facil, aunque el Reyno es grandiſſimo, ſi las guerras que travò con el Emperador no le eſtorvaran, y fueran ocaſion de los grandes males que padeciò la Chriſtiandad, y aun hoy dia padece aquel Reyno, que tan Catholico fue ſiempre, y tantos Santos tiene en el Cielo.

Año 1535.

Muriò el Marques de Denia Don Bernardo, ſucede en el ſervicio de la Reyna Don Luys.

En eſte año de 1535. muriò el Marques de Denia, Don Bernardo de Sandoval, que como dixe año 1518. recivió el titulo de Governador, y Mayordomo mayor de la caſa, y perſona de la Reyna Doña Juana, y luego la Emperatriz, que governava eſtos Reynos diò los miſmos titulos, cargo, y preeminencias que Don Bernardo tenia, à ſu hijo el Marques Don Luys, mandando en eſta carta lo miſmo que en las de Don Bernardo eſtava mandado. En Madrid à quinze de Mayo. 1535.

HISTO-


CATARINA Regina
Angliæ.
Gasper Bouttats fecit

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y TRES.

§. I.

Año 1536.

BOlverè en este libro à tratar de las importunas, y sangrientas guerras, que entre los dos Principes Christianos CARLOS V. Maximo, Emperador de Alemaña, y Rey de las Españas, y Francisco Rey de Francia, passaron el año de 1536. y en el que sucediò de 1537. Dirè antes la muerte de la Serenissima Doña Catalina Infanta de Castilla, hija de los Reyes Catholicos, y Reyna de Ingalaterra, que passò desta vida à la del cielo, segun se cree de su gran virtud, en el mes de Henero deste año. Fue poco dichosa en esta vida. Casò con dos hermanos, dispensando el Papa Julio. Tuvo mala vida con el suegro, que queriendo casar con su manceba, le dava de comer por onzas, y peor con el marido segundo, que por casar con su criada la desechò. Fue muy hermosa, y assi trabajò el Rey Henrico VIII. de averla por su muger. Muriò aviendo padecido tres años de martyrio, con el mal tratamiento que su marido la hizo. Dexò una sola hija, que fue la Serenissima Reyna Maria, con quien casò el Catholico Rey Don Felipe siendo Principe de España, y por ella fue Rey de Ingalaterra, aunque poco tiempo, mal logrado por morir la Reyna sin dexar hijos. No gozò mucho Ana Bolena su prosperidad Real, porque en el mes de Mayo deste año hallandola el Rey en un mal caso con un su hermano della, y otros adulterios la mandò degollar en medio de la plaça de Londres. Dexò una hija que es la que agora reyna Isabela.

Muerte de la Reyna Doña Catalina de Ingalaterra.

§. II.

Año 1535.

MVriò, como dixe, Francisco Esforcia Duque de Milan, el qual no dexò hijos, y nombrò en el testamento por su heredero, y sucessor al Emperador CARLOS V. que fue otro nuevo y fuerte titulo, y derecho que se le añadiò para ser Señor de Milan. Embiò luego el Rey de Francia sus Embaxadores, pidiendo al Emperador el Ducado de Milan para su hijo Carlos, alegando las razones de que siempre se valiò para dezir que era suyo. El Emperador no le respondiò à gusto, porque no le passava por el pensamiento darselo, ni caya en buena razon desheredarse assi, por vestir à su enemigo. Enojado el Rey Francisco luego se puso en armas, y mandò (como ya dixe) que su Almirante entrasse con el exercito por Saboya, para provocar al Emperador. El color que el Rey dava à esta guerra contra su tio el Duque, era por el amistad que tenia con el Emperador, y que le tenia ocupada la ciudad de Aste, y que tenia en poder del Emperador como en rehenes à su hijo mayor, y que no le dava lo que por su madre Madama Luysa se le devia en paz, que assi lo queria cobrar por guerra. Tales son la causas que generalmente dan desta guerra, y no solo la pretension de Niza como dizen Jobio, y su sequaz Illescas, sino que pedia todo el Estado, y de ay saltar como el fuego en Lombardia. Dezian que por ser hijo de Luysa de Saboya le pertenecian Saboya, y el Piamonte. Y para que se vea el derecho con que lo pretendia digo, que Felipe Señor de Bressa fue hijo de Amadeo III. ò segun otros, de Luys Duque de Saboya, y por la muerte de unos sobrinos suyos que murieron sin hijos, heredò el aquellos Estados. Este Felipe fue casado dos vezes, la una

Otro titulo del Emperador al Estado de Milan.

Pidelo el Rey de Francia.

Mueve con este achaque guerra.

El derecho que el Rey de Francia dezia tener à Saboya, y justificacion desta guerra.

Año 1536.

la una con Margarita de la casa de Borbon, de la qual tuvo dos hijos, el uno fue Filiberto, y el otro la Madama Luysa madre del Rey, que casò con Carlos primero Duque de Angulema, que antes solamente se intitulavan Condes los de aquel Estado. Muerta Margarita de Borbon, casò el Duque de Saboya segunda vez con Claudia de la casa de Pontibre, de la qual uvo à Carlos, aquien agora el Rey queria despojar, y el hijo mayor Filiberto muerto su padre Filipo heredò el Estado, y muriò sin hijos, y por esto dezia el Rey de Francia, que despues de Filiberto avia de heredar su madre Luysa aquel Estado, aunque fue muger, sin embargo de tener hijo varon, que era este Carlos Moderno Duque: porque se vea si teniendo uno hijo varon, si bien sea menor, que la hembra dexo jamas de heredar. Y como el negocio era tan vergonçoso, davanle color los Franceses, conque ya que esto no se sufriesse, que alomenos se sufria, que como bienes partibles se dividiessen, ò partiessen entre el hermano, y el hijo de la hermana, aviendo sido muerto el Filiberto quando este antojo del Rey de Francia cerca de veynte años avia, y no aviendo pedido en todo este tiempo que avia que lo posseya el Carlos, cosa ninguna el Rey, ni en vida de su madre, quando parece que viniera mas à proposito, si lo uviera en el mundo para semejante cosa, hasta que agora muriò el Duque de Milan, que entonces hallò que le pertenecia el Estado de Saboya. Es verdad que tambien demas desto se tratava del empeño de Niza. Desta manera bolviò el Frances por lo del empeño de Niza, en lo qual no le passò por el pensamiento al de Saboya entregalle al Frances la ciudad de Niza, como dize el Jobio, porque es la mas principal cosa que el tiene, y mas importante, y era desjarretar de todo punto los Estados Saboyanos. Y aun contentandose el Frances con las causas dichas, tambien tratava otra, que era dezir, que se restituyessen à los Marqueses de Saluzo, ciertos lugares que los Duques de Saboya les tenian tomados, y otras galanterias como estas, que todas tiravan à una sola de punta emblanco, que era al Ducado de Milan, que siempre fue la piedra del escandalo, que costò quinientas mil vidas, y otros inumerables males. Pareciale al Rey de Francia, que tomado el Piamonte le seria facil ganar à Milan. El Duque de Saboya estava confiado en la amistad y favor del Emperador y afinidad de parentesco que entre ellos avia, porque la Emperatriz era hermana de la muger del Duque. Y demas desto el Emperador por obligar al Duque de Saboya, y apartarle de la amistad del Rey de Francia, le avia dado en el Ducado de Milan el Condado de Aste. Bellario Coronista Fràces escrive quan leves eran las causas, que el Rey Francisco tuvo para hazer guerra al Duque de Saboya, si bien con largas palabras, y flacas razones la quiere justificar. Quitaronle al Duque brevemente la ciudad de Nizà con su puerto y todos los lugares, ò mayor parte de Saboya. Passò hasta Turin en el Piamonte, y despues al Fosano, Peñaroloy, y Quier, plazas muy importantes, en las quales puso buena guarnicion. No pudo tomar à Versselli, por que se adelantò Antonio de Leyva, y metiò gente que la defendiesse. Llevava terminos el Almirante de ganar parte del Estado de Milan, sino que se puso de por medio el Cardenal de Lorena, y le hizo requirimientos que estuviesse quedo, y no quebrasse la paz que entre el Emperador, y Rey de Francia estava assentada, porque estorvaria los conciertos que las Reynas tratavan en Cambray.

Engaño de Jobio.

Justifica el Coronista Fràces la guerra en el Piamonte.

Entra en el Piamonte contra el Duque de Saboya.

Era tanta la autoridad del Cardenal, y lo que valia con el Rey de Francia, que no osò el Almirante passar de alli, que le uviera de costar despues la honra, y la vida, por los cargos que le hizo el Rey de Francia, y por otras ocasiones de pesadumbres que uvo con el Rey, y por la emulacion que avia entre este Almirante, y de Monsieur Montmoransi ambos privados del Rey, y assi enemigos, segun suele ser. Viendose pues Carlos Duque de Saboya despojado de la mayor parte de sus tierras tomò su muger y hijos, y fuesse para el Emperador.

§. III.

En todo el tiempo que el Emperador se detuvo en Napoles, que fueron mas de quatro meses, si bien en lo publico no se entendia sino en fiestas y regozijos, en lo secreto se tratava muy de veras de la guerra que se avia de hazer al Rey Francisco por reprimir su impetu furioso, y vengar las iniurias hechas al Duque de Saboya. Tratò el Emperador con los Venecianos, que demas de lo que con ellos tenia capitulado sobre la paz y amistad, se entendiesse que corria la misma que con Francisco Esforcia tenian capitulada en lo tocante à Milan. Los Venecianos quisieran, que el Emperador no incorporara el Estado de Milan en su patrimonio, sino que escogiera à su gusto una persona à quien lo diera: de lo qual el Emperador les diò esperanças entreteniendolos con buenas razones, y con ellas holgaron de venir en lo que se les pedia.

Aqui dize Jobio que el Emperador capitulò con los Venecianos, que defenderian à Milan como quando era de Francisco Esforcia, y que el Emperador quedò de nombrar Señor particular: y no es assi, ni por palabra, ni por escrito prometiò tal cosa: solo dixo, que en lo que se le pedia, que el tenia

tantos

Año 1536.

tantos con quien cumplir, deudos, amigos, y criados que por fuerça avia un dia, ò otro de disponer, no solo de aquello, mas aun de otras tierras mas patrimoniales suyas: y esta manera de dezir, no tiene que hazer con promesa, antes son palabras que el derecho llamava enunciativas, que no disponen cosa alguna, y no fueron mas que respuesta del pedimiento, y por esso no se escriviero en la capitulacion. Y si el Emperador tuviera voluntad de dar à Milan, y lo prometiera, escriviera se sin duda en el contrato, como se escrivieron otras cosas que no eran de tanto peso. Hecha assi la paz con los Venecianos, tratò luego el Emperador de concertarse con los Suyzos, y al fin le prometieron de no passar contra el en Italia, ni moverse de sus casas, quando sus proprias causas no les obligassen à ello. Embiò dineros al Rey de Romanos paraque levantasse gente en Alemaña. Hecho repartimiento à Sicilia y Napoles, y à Milan, y todos contribuyeron de buena gana. Sirviò Castilla con trecientos mil ducados. Mandò que la casa de contratacion de Sevilla recogiesse todo el dinero que viniesse de la nueva España, y del Piru.

§. IV.

Año 1536.

SEguia y acompañava en esta jornada al Emperador el Conde de Nieva Don Diego de Velasco, Cavallero discreto y valeroso, el qual con curiosidad escrivia al Condestable de Castilla largas relaciones de los passos, y aun de los pensamientos que el Emperador tenia en las guerras que pensava hazer, por las quales me guiarè con harta mas verdad y cumplimiento de la historia, que los demas an escrito: que por estos papeles que el Condestable me diò, veo la diferēcia que ay de escrivir por originales de los Principes, ò por librillos, y relaciones de particulares personas. En tres ò quatro materias, que son las Comunidades, el deposito y entrega de los Delfines, la jornada de Argel, las Cortes de Toledo del año de 1538. y la famosa entrada deste año en Francia, en que estos papeles me an ayudado, hallo lo mucho que importan, y lo poco que ay que fiar de libros que no se escriven con este cuydado, y con tales ayudas y trabajos. Dize pues el Conde en una carta cifrada que desde Seña à 24. de Abril escriviò al Condestable.

Papeles de importācia para esta historia.

CARTA DEL CONDE DE NIEVA.

EL Emperador se detuvo en Napoles de no partir hasta que su gente de armas estuviesse pagada, y la Infanteria Española, y que se acabasse de hazer la Infanteria Italiana. Hemonos detenido aqui en Gaeta mas de lo que se pensava, porque siempre andamos con el Papa. No se dexa de tener alguna esperança de concierto de paz, con yr hazia esto se determina llegarnos à Roma, ò algo mas adelante. Tienese por cierto que el Rey de Francia, ni sus Capitanes no tienen tanta gente junta como se dezia, sino que tiene un buen exercito para acabar de tomar el Ducado de Saboya, y que quiere sostener el exercito lo que quedare del verano, y todo el invierno por entretener al Emperador en Italia, con un gran exercito y hazelle consumir un pozo de oro. Si esto se haze ay opiniones. Vnas son que el Emperador acabe de romper la guerra, y le vaya à buscar à donde estuviere, y la jornada se acabe de una vez. Otros son de parecer que se procuren pazes. Si ay paz, V. S. crea sin duda alguna, que el Emperador mandara yr este verano su armada à Argel, y podria ser que en Agosto, ò en Setiembre fuessemos à España: mas si agora nos quedamos es con determinacion, que de oy en un año hemos de estar en Napoles embarcandonos para Constantinopla, ansi lo dixo el Emperador à quien à mi me lo dixo. Mire V. S. en que dos estremos estamos, de ninguno podremos librar sino mal. El Duque de Alva entra continuamente en Consejo, y el Emperador le trata muy bien.

Lo que se detuvo el Emperador en Napoles

Si el Frāces no estorvara el Emperador fuera sobre Argel.

Esto dize la memoria del Conde, y cierto admiran los altos pensamientos del Cesar, pues no eran menos de yr à buscar al gran Turco en su casa, perdone Dios à quien tanto le estorvò estas, y otras grandes hazañas.

§. V.

HEchos estos apercebimientos partiò el Emperador de Napoles à veynte y dos de Março deste año 1536. Fue à dormir à Aversa, y de alli otro dia à Capua, de alli à Gaeta

Año 1536.

à Gaeta donde estuvo quatro dias, y le pareció muy bien, porque es una de las mejores fuerças que ay en Christianos, y ninguna mas importante para guardar el Reyno de Napoles. De aqui salio à 29. y fue à dormir à Fundi, y de Fundi llegò à dos de Abril à Terrachina lugar primero del Señorio del Papa. Mandò su Santidad q̃ por todos los lugares de la Iglesia q̃ el Cesar passasse, se le hiziesse solenes recibimientos. Era de ver salir tantos niños y mugeres con ramos de olivas en las manos delante del Cesar gritando: Imperio, Imperio. Llevava el Emperador quatrocientas lanças gruesas y quinientos cavallos ligeros à cargo del Duque de Alva, con mucha y buena Infanteria. Embiò el Papa sus Legados que acompañassen al Emperador. Llegando cerca no permitiò que se apeassen. Acompañaronle hasta San Pablo extramuros de Roma, donde hizo noche para entrar otro dia solenemente.

Entra el Emperador en Roma.

Miercoles à cinco de Abril deste año de 1536. salieron de Roma veynte y dos Cardenales quedando otros quatro con el Papa, y assi mismo salieron muchos Arçobispos, y Obispos, y Abades, Perlados y Dignidades de aquella gran ciudad, con los varones ciudadanos Romanos, y encontraron à el Emperador que llegava à San Sebastian, y hecha su reverencia bolvieron para la ciudad. Venia el Marques del Vasto en la vanguardia con tres mil y quinientos Infantes, armados de buenos coseletes, y ricamente vestidos: luego el Duque de Alva en un cavallo de armas encubertado con otros muchos cavallos de su persona con los pages y continuos vestidos de brocado, y de sedas de diversas colores. Empos del quinientos hombres de armas: luego algunos criados de varones y Señores, las familias de los Cardenales, la Cavalleria del Emperador, en cada cavallo un page. Entrò el Conde de Venavente con todos sus criados vestidos de tela de oro. Seguiase luego la familia del Papa vestidos de grana segun su costumbre conforme à sus oficios. El Senado Romano diò librea à cien estaferos, ò lacayos vestidos cõ jubones de tela de plata, sayos, y ropas de raso, y terciopelo leonado vestidos à lo antiguo: los Senadores sindicos y Chancilleres, ellos y sus cavallos de brocado aforrado en armiños con caperuças de lo mismo. Ciertos Gentiles-hombres de los Romanos tomaron el palio, debaxo del qual entrò el Emperador. Tras el Emperador yva un esquadron de Señores de titulo Italianos, Alemanes y de otras Provincias. Despues de los Cardenales yvan los Arçobispos, y Perlados cõ mil y quinientos soldados de retaguardia, los mil arcabuzeros. Llegando al castillo de San Angel estava el Capitan del castillo con su guardia, y soldados armados de coseletes, celadas y morriones: el Alferez baxò la vandera poniendo la punta en el suelo, los soldados se arrodillaron todos. El Papa con los quatro Cardenales que dixe, y otros Perlados estavan à la puerta de San Pedro de fuera, donde se avia hecho un estrado: alli se apeò el Emperador, y llegò à besarle el pie. El Papa le abraçò muchas vezes, y por el gran ruydo de la artilleria, ò instrumentos de musica que se tocavan, no se pudo oyr lo que los dos Principes se dixeron. Hecha oracion en la Iglesia de San Pedro, el Papa se entrò en su aposento acostumbrado, y diosele al Emperador la mesma posada que quarenta y dos años antes se avia dado al Rey Carlos octavo de Frãcia en tiempo de Alexandro sexto. Tratò con el Pontifice y Cardenales, que se hiziesse Concilio general, pues tanto importava para el bien de Alemaña y reformacion de las herejias, que fue cosa por el Cesar grandemente desseada. Estuvo la semana santa en Roma, y el jueves de la Cena lavò los pies à doze pobres con tanta humildad, que causò admiracion à los que se hallaron presentes. Que sin perder el Cesar punto de su gravedad fue humilde y llano. El Sabado santo acompañado de doze Cavalleros anduvo las estaciones: visitò siete Iglesias. El dia de Resurrecion dixo el Pontifice la Missa, en la qual se hallò el Emperador vestido à la usança antigua de los Cesares. Tenia el cetro el Marques de Brandemburg su Camarero mayor, uno de los siete Electores. Tuvo el estoque Monsieur de Busay Cavallerizo mayor: el mundo Pero Luys Farnesio. Quitavale y ponia la corona Ascanio Colona Condestable de Napoles, y el virretillo el Marques del Vasto. Hazia el Emperador las mesmas ceremonias que el Papa, levantandose y sentandose quando el, y quitando la corona Imperial, quando quitavan al Pontifice la tiara. Comulgò de mano del Papa, y comulgaron assi mesmo otros Señores, que aqui se hallaron. Anduvo disfrazado por Roma, y para mejor poder mirar su antigua grandeza subiò encima de la Redonda maravillado de tan suntuoso edificio. Un dia antes que de Roma partiesse tuvo el Emperador aviso, que los Embaxadores del Rey de Francia andavan publicamente, quexandose del Emperador, diziendo, que avia prometido de dar à su Rey el Ducado de Milan, y que le avia faltado la palabra, y que assi seria justissima la guerra, que le pensava hazer. Demas desto se desmandavan mas de lo justo en palabras culpando al Cesar, assi en las guerras passadas, como en las que se esperavan tener, y llegavan à tanto que dezian ser causa de la venida del Turco, y daños que hazia en la Christiandad, y de las herejias que en ellas Lucifer avia inventado. De lo qual el Cesar se indignò tanto, que

Año 1536.

que quiso por su persona responder publicamente à tantas calunias. Que no ay cosa que tanto indigne al coraçon noble y hidalgo, como semejantes tratos y calunias de que usan los que son baxos. La satisfacion que el Cesar determinò hazer contra sus detratores, ordenò que fuesse delante del Pontifice y Senado Apostolico de los Cardenales, hallandose en el presentes los Embaxadores de todos los Principes Christianos que en la Corte Romana estavan, para lo qual pidiò al Pontifice, que los mandasse juntar à todos. Hizose assi segundo dia de la Pascua de Flores à diez y siete de Abril, acudiendo infinita gente, y los mismos Embaxadores de Francia con los que eran de su parcialidad y aficion. El Emperador hablò en lengua Castellana con aquella gravedad que pedia su grandeza, y de que naturalmente era dotado, llevando sus palabras tanto peso y magestad, que suspendian los animos de todos. Tomò el principio de su oracion y arenga muy desde su origen, y nacimiento de las causas y passiones, y competencias entre las casas de Francia y Austria. Traxo muchos exemplos para provar, que ni el Rey Francisco, ni sus antecessores avian jamas guardado palabra que diessen, ni dexado por sus intereses de romper las pazes y treguas, sin respeto de las gentes, ni de los juramentos que à Dios uviessen hecho. Quexose con gran sentimiento de la sinrazon y notoria injusticia con que el Rey Francisco le tenia usurpado el Ducado de Borgoña, con otras tierras de los Payses baxos, y de averle faltado en la Fè y palabra de dos ò tres casamientos que con el y con sus hermanos se avian concertado, y assi mesmo con sus padres y abuelos. Diò en rostro al Frances con su ingratitud, porque aviendo sido su prisionero usando con el las mayores cortesias del mundo, que yguales no se podian pedir à un Emperador, ingratamente se avia olvidado de tales y tantos beneficios, y avia feamẽte dado mal por bien, no cumpliendo cosa de quantas por su libertad avia prometido, faltando como cruel y desagradecido, cerrando los ojos à todo hasta olvidarse de su juramento. Que avia rebuelto el mundo contra el, y sin respeto de Rey Christianissimo traydo y levãtado al Turco, enemigo cruel de la Iglesia sediento de su sãgre. Lo qual todo nacia de la embidia que le consumia las entrañas, y por codicia del Estado de Milan que tantas vezes tan caro le avia costado, quitandoselo Dios muy con su daño, porque no era suyo, ni tenia derecho alguno à el: pues como à todos era notorio, Milan era suya por diversos titulos, demas del feudo Imperial, y que siendo el Emperador de Romanos legitimamente electo y coronado no devia desmembrar aquel Estado de las otras tierras del Imperio, pues aquel era la llave, ò puerta, por donde avia de entrar à visitar sus tierras, y proveerlas como buen Principe, administrando en ellas justicia; y que sabian todos quan indecente seria que un Emperador del mundo, que cada dia se le avia de ofrecer passar de Flandes en Italia, y de alli en España, uviesse siempre de pedir passo seguro à los Reyes de Francia, ni à otro alguno, de manera que la governacion del mundo viniesse à colgar de la voluntad de otro, que del mismo que la avia de governar: y que agora, ya que al Rey de Francia le avia ydo tan mal con esta pretension, se bolvia rabiando contra el Duque de Saboya que no le avia ofendido, usando con su propio tio, à quien devia honrar, y respetar como à padre, de una crueldad y termino semejante, que ningun Rey por barbaro que fuera tal usara: y todo esto à fin de llegarse mas cerca de Italia, y del Estado de Milan sobre que era su rabia, heredada de algunos Reyes que antes del fueron en Francia: y Dios que es bueno y justo les avia siempre pagado, conforme à sus intenciones, pues jamas salieron con cosa, y nunca dexaron de bolver à sus casas las manos en la cabeça. Y ya encendido en colera dixo en alta voz, con semblante severo y enojado: Que desverguença, y maldades, que diga el Rey Francisco, y digan sus ministros, que yo e dado palabra de conceder à el, ò à sus hijos el Estado de Milan? y que anden por los cantones, y lugares publicos, disfamandome de lo que jamas me passò por pensamiento? Soy yo à dicha tan loco que tengo de dar à nadie lo que es mio, y me viene tan à cuento? Tengo yo por ventura de hazer pobres mis hijos, por enriquecer los agenos? Donosa cosa es que quiera el Rey Francisco con mi hazienda engrandecer hijos, y dexarlos yguales en Reynos, y potencia, dando al mayor el Reyno de Francia, y à Bretaña, al otro el Ducado de Orleans, y à otro el de Milan, y que no guarde yo de lo mio con que haga bien à los mios? Pues sepa el Rey Francisco, y sepan todos los que me oyen, y con ellos todo el mundo, que ni tengo de dar à nadie lo mio, ni tomar tan poco lo ageno, ni dissimular las injurias del Duque de Saboya. Entiendan todos mi proposito. No diga el Rey que le quiero engañar, ni tomarle de sobresalto: de aqui me yrè con el favor de Dios à Lombardia, juntarè alli el mayor exercito que pudiere, y con el entrarè por Francia, y procurarè vengar mis injurias, y las de los mios, como à mi oficio conviene hazerlo. Mas lo mejor de todo sera escusar los grandes males y daños que suelen seguirse de la guerra, adonde padecen ordinariamente los que no tienen culpa. Ayamoslo nosotros dos de bueno à bueno: pongamos el nego-

Quexase el Emperador del Rey Frãcisco delante del Papa.

Año 1536.

el negocio en las armas. Haga el Rey Campo con migo de su persona à la mia, que desde agora digo que le desafio, y provoco, y prometo de matarme con el, como y de la manera que à el le pareciere, que yo confio en mi Dios, que como hasta oy me à sido favorable, y me à dado vitoria contra el, y contra todos los enemigos suyos, y mios, me la dara agora, y ayudara (que es justo) à mi causa tan justa. Dixo esto el Cesar tan de veras, y con tanta eficacia, en tono tan alto, que no pudo el Pontifice dexar de levantarse, y interrumpirle la pratica. Fuese à el con alegre rostro, abraçole y diole paz, y con palabras mansas y llenas de su gravedad, y prudencia dixole: No mas hijo mio, no ayà mas, desenojese vuestra Magestad, y no tome passion, remita con cordura vuestra natural clemencia algo de la muy justa indignacion que tiene. Nunca Dios quiera que tal Campo se haga, ni que se dè lugar que vuestra persona, que tanto importa en el mundo, se ponga en esse riesgo y peligro. Bolviose dicho esto de presto el Pontifice à los Embaxadores que yvan à responder, y mandoles que callassen. Levantaronse luego todos los Cardenales con los humores conformes à la passion que tenian. Los que estavan sin ella quedaron satisfechos de lo que el Emperador avia dicho: y todos ciertos de que avria una bien reñida guerra. El Embaxador de Francia pidiò al Emperador que le diesse por escrito lo que alli avia dicho, para embiarlo à su Rey, porque como no sabia Español, no entendiò bien lo que avia dicho. El Emperador alegremente se lo bolviò à repetir, y para mayor justificacion escriviò este mesmo dia Lunes de Pascua à Juan Habart Vizconde de Lombegi su Embaxador en Francia, para que à la larga dixesse su intencion al Rey, y porque le señalava veynte dias para que respondiesse, los alargava à veynte y quatro. Partiò luego de Roma por la posta el Cardenal de Paris con la nueva y relacion de lo que el Emperador avia dicho, y de la determinacion que tenia de romper muy de veras. En este dia uvo aviso, y por cartas de Milan, que el Rey de Francia tenia seys mil Suyzos, y ocho mil Alemanes, y doze mil hombres de la tierra, que andavan en tierras del Duque de Saboya, haziendo el daño que podian.

§. VI.

Parte el Emperador de Roma.

OTro dia à diez y ocho de Abril partiò el Emperador de Roma la via de Cassia. Hizosele en Sena, y por todo el camino hasta Florencia toda la fiesta y regalo possible, y mas que en otra parte en la mesma ciudad de Florencia, adonde su hija y yerno le tenian aparejado un solenissimo recibimiento, y fiestas muy costosas. Aposentose en la riquissima casa de Cosme de Medicis: visitò la fortaleza que avia hecho en Florencia su yerno Alexandro de Medicis. Contentole su grandeza y fuerte obra, los tiros y municiones que tenia: aconsejole que diesse priessa en acabarla, y viviesse con cuydado, mirando mucho por si, porque començava un nuevo Señorio en ciudad libre, y que no se fiase de todos, y en particular de los desterrados. Parece que el Cesar adivinava su miserable fin y perdicion de Alexandro, como presto veremos. Saliò de Florencia à una muy hermosa casa de plazer que Laurencio de Medicis labrò, que se llamava Villacayana: de alli visitò à Pystoya, Pisa, Luca, y fue à reparar en Aste. Aqui se engaña la Pontifical diziendo, que vino Antonio de Leyva muy alegre, ò esperava en esta ciudad al Emperador; porque acabava de ganar à Fosan, engañaronle; y yo dirè lo que dize el Conde de Nieva; que andava al lado del Emperador; y vilo en sus cartas originales que escriviò al Condestable de Castilla. Llegò el Emperador en Aste à 22. de Junio, quiso yr à un lugar que se llama Sabillan, que es una legua de Fosan; porque el Emperador desseava ver à Fosan antes que lo tomassen, que lo tenia sitiado Antonio de Leyva con quinze mil Infantes Alemanes, Italianos, y muy buena Cavalleria. No se le avia puesto este dia la vateria por no ser llegada toda la artilleria que para esto era menester; mas dentro de dos dias le pusieron encima treynta cañones gruessos de vatir, con esperanças que en dos dias le podrian dar el asalto despues de la vateria. La gente que dentro tenia el Rey de Francia eran quatro mil Infantes, y trezientas lanças, y sesenta Gentiles-hombres criados de la casa Real, y se dezia que venia otra mucha gente Francesa à socorrerla; y en favor de Turin, de lo qual no pesava à los Imperiales, que desseavan tener en que entender, porque segun el poder grande que ya el Emperador tenia, no podia venir gente que les diesse cuydado, antes se sabia que el Rey estava en Leon, y con mas miedo que esfuerço, ò, como dizen, verguenza. Y pensava el Emperador acabado lo de Fosan echarse sobre Turin, y luego todos passearse por Francia muy à plazer. Los Suyzos que el Rey de Francia pudo sacar, fueron seys ò siete mil, y hasta quatro mil Alemanes, de manera que toda la fuerça de su gente era de nueve mil Alemanes y Suyzos, que los demas si bien eran muchos, valian poco. Y el Emperador tenia cerca de treynta mil Alemanes, y diez mil Españoles, y veynte mil Italianos, y parte desta gente se avia levantado en Roma, aunque con poco gusto del Papa, que quisiera quitar que anduvieran las caxas en aquella ciudad por la neutralidad que professava entre los dos Princi-

Aviso discreto que diò el Emperador à Alexandro de Medicis.

Llega el Emperador à Aste: aqui se engañò Illescas en lo que dize de Fosan.

Poderoso exercito del Emperador contra Francia.

Año 1536.

Principes Carlos y Francisco: mas como el Emperador estava presente no se atreviò à vedarlo, y no estava tan solo que dexasse de aver miedo en sus enemigos, y poco aficionados, porque en pocos dias se le juntaron diez mil hombres de guerra escogidos, los cinco mil Españoles soldados viejos. Desseavan mucho los Imperiales que los Alemanes y Suyzos Franceses passassen los Alpes à toparse con ellos, porque sin duda los pensavan degollar à todos, y estos deshechos no no le quedava al Rey de Francia hombre para tomar pica en la mano. El Marques de Saluzo que toda su vida fue Frances, vino en estos dias à concertarse con el Emperador, y à servirle: la causa porque dexò agora al Rey de Francia, dixeron que fue, porque tenia su hazienda alli al rededor donde estava el gran exercito Imperial, y temiò que se lo avian de abrasar. El dezia y dava color à su mudança que la hazia por ser feudatario al Imperio. Despachò el Emperador desde Aste, este dia 22. de Junio al Principe de Salerno para Genova, con orden que se metiesse en las galeras del Principe Doria, y de Don Alvaro Baçan con quatro mil Alemanes, y seys mil Italianos. Llevava el Duque de Alva toda la gente de armas, assi la que vino del Reyno de Napoles, como la que se traxò de Flandes, que era un muy honrado oficio, y donde diò muestras para mercerlo que despues tuvo con tantas ventajas.

Passase el Marques de Saluzo à servir al Emperador.

El Duque de Alva era General de la gente de armas.

§. VII.

EL Emperador partiò de Aste à veynte y dos de Junio: llegò à dormir à un lugar que se llamava Alva. Saliò de alli la vispera de San Juan muy de mañana: y porque una puente que los Cavalleros, y gente de armas avian de passar, estava mala, passò el esquadron que su Magestad llevava por un rio, y alli un Gentil-hombre de la boca Flamenco, que se llamava Monsieur de Gramon, yendo en medio de todos se ahogò, que no pudo ser socorrido, que hizo gran lastima, porque era hombre de bien, y yerno de Monsieur de Grambella. Llegaron alli aquel dia vispera de San Juan, y la noche antes que partiessen de Alva llegò nueva de como los de Fosan se rendian. Pensò el Emperador estar en Sabillan solos tres dias, y estuvo tres semanas: la causa fue, que los Franceses q̃ estavan en Fosan, como supieron que el Emperador yva, acordaron de rendirse con que entregarian el lugar dentro de doze dias con toda la artilleria y municion, y todos los cavallos grandes. Tomaron este termino para hazerlo saber al Rey de Francia, y assi le escrivieron, y les respondiò muy bien, y que holgava de lo que avian hecho à mas no poder, y con esto salieron à seys de Julio con sus vanderas tendidas, y tocando los atambores.

Entregose Fosan à seys de Julio: no por no le aver proveydo el Marques de Saluzo, como dize Jobio, porque no se rindieron por falta de bastimentos, sino de manos, y porque las uvo en los Imperiales batiendolos reziamente, y se les ganò el Monasterio de la Anunciacion, que està cerca del lugar, que fue bien defendido por los Frãceses, cosa q̃ importava para mas breve despacho de aquel negocio. Tres dias antes desto fue el Emperador, y cõ el fueron todos al Campo que estava dos millas adelante de Fosan, y puestos en ordẽ, que aunque no eran muchos, era hermosa cosa de ver, porque avia un esquadron de diez mil Españoles, y tres esquadrones cada uno de à seys mil Alemanes, y dos mil Italianos. Estava en un alto Don Fernando de Gonçaga con ochocientos cavallos ligeros. No estavan alli todos los cavallos, ni alguna gente de armas, y faltavan de la Infanteria seys mil Italianos, y quatro mil Alemanes que estavan sobre Turin, y seys mil Alemanes, que avian estado sobre la Mirandula. De manera, que el Campo Imperial era de sesenta mil Infantes, y cien pieças de artilleria que tenià en Genova Don Pedro de de la Cueva Comendador mayor de Alcantara para llevarlas por mar à Niza. El orden que este dia se avia dado para partir de Savillan era, que avia de marchar Don Fernando de Gonçaga con sus cavallos à treze: el Duque de Alva con seyscientos hombres de armas, à catorze: el Conde de Venavente con el esquadron de la casa Real, à quinze: Monsieur de Sestan con mil hombres de armas Alemanes, à diez y seys. Esta gente de acavallo fue por cerca de la marina. Tres millas mas à la mano derecha ay otro camino, por donde fue el Emperador con la Infanteria, desta manera. El Marques del Vasto con los Españoles delante: tras ellos diez mil Alemanes, alli yva el Emperador: tras el quatro mil Italianos: y en retaguardia dellos los demas Alemanes. Acompañavan la persona del Emperador los Señores, y los de la Camara, y algunos de la boca: avianse de juntar todos en Niza. Sabiase en Francia todo esto, y el gran poder con que el Emperador los yva à buscar, que les ponia harto miedo. Aviase dado orden al Conde Nasao para que primero de Julio entrasse por la parte de Flandes con veynte mil Infantes y mil cavallos. Y la Reyna Maria la valerosa hermana del Cesar, y Governadora de Flandes, puso tambien la mano en esto, que sin faltar punto avia començado la guerra furiosamente, divertiendo y fatigando al Rey de Francia con dos exercitos tan poderosos, y tan apartados el uno del otro, que al Rey tenian en harta confusion, y aun hazia lastima à muchos. Demas desto tenia el Emperador hechos otros doze mil Alemanes, cerca de los cantones de Suyzos, para que si

Orden que se diò de marchar.

En Francia se temen del poder de su enemigo.

Entra por la parte de Flandes el Conde Nasao.

Año 1536.

Otros doze mil Alemanes para enfrenar los Suyzos.

que si estos baxassen à servir al Rey de Francia, entrassen aquellos Alemanes en sus casas, y se las destruyessen y quemassen, que fue una gran provision, para que los Suyzos no se osassen mover, ò alomenos para que el Rey de Francia no sacasse tantos como solia sacar. Hizose esta jornada con grandes veras, y con determinacion de acabar desta vez con el Rey de Francia. Y aunque aqui en Sabillan nombrò el Emperador muchos del Consejo de Guerra, entre los quales fueron el Conde de Venavente, el Marques de Aguilar, el Principe de Visiñano, Ascanio Colona, el Principe de Salerno, Cavallerizo mayor, y otros, el principal consejo y parecer, que el Emperador seguia, era de Antonio de Leyva, que solia dezir que las bestias fieras se avian de buscar en sus cuevas, y assegurava con demasiada confiança, la victoria: y por ser dado à creer en aguerros y juyzios, dezia que un grande Astrologo lo avia pronosticado, que avia de morir en Francia, y sepultarse en San Dionis, y que à el le parecia que moriria victorioso, y cerca de Paris donde estava el Monasterio Real de San Dionis, que es de la orden de San Benito, y sepultura comun de todos los Reyes de Francia desde los tiempos de Carlo Magno. De contrario parecer era el Marques del Vasto, y no mal acertado, que con mucha prudencia dezia, q̃ seria mejor ganar à Turin que era facil, y que tras ella eran ganadas todas tierras de Piamonte, y se cerrava de todo punto la puerta para que el Frances no pudiesse jamas entrar en Italia. Buen consejo era este al parecer de muchos, pero ya estava tan adelante la determinacion contraria, que casi no tenia remedio. Tambien avia prometido Andrea Doria de traer gente de Cataluña por Narbona, y hazer puente con sus galeras en el rio Rodano, para que llegassen à juntarse con el Cesar. Con esto se puso luego apunto la jornada para Marsella. Uvo diversos pareceres sobre el camino que se tomaria, y al fin se acordò que se entrasse en Francia, por donde diez años antes avia entrado el Marques de Pescara. No se descuydava el Rey Francisco porque sabia que le convenia viendose acometer de un enemigo tan poderoso. Respondiò largamente à las razones que el Emperador avia dicho en Roma, escura y flacamente, y quanto al desafio dixo, que sus espadas eran cortas, estando ellos tan apartados.

Con seguros de guerra del Emperador.

Dicho de Antonio de Leyva que fue autor desta Jornada.

Discreta respuesta del Rey al desafio que hizo el Emperador en Roma.

§. VIII.

Parte el Emperador de Sabillan

LUnes à diez y siete de Julio partiò el Emperador de Sabillan, con todo su Campo, y tardaron en passar las montañas ocho dias con grandissimo trabajo, porque era el camino de manera, que se perdieron, y despeñaron muchos cavallos y azemilas, y aun algunos hombres, y como era tierra de enemigos no hallavan que comer. Llegaron à Niza dia de Santiago. Apeose el Emperador para visitar à la Duquesa de Saboya, que era llegada, y estuvo con ella una hora, y en este tiempo llegò el Duque de Alva con sus quinientos cavallos hombres de armas, y el Conde de Venavente con la casa, y passaron luego todos à un luegar pequeño que se llama San Lorenço, que es tierra de Francia. Hallaronle despoblado, y aun saqueado. A la hora partieron las galeras para Frexus, que es un lugar cerca de la marina, y sera de quinientos ò seyscientos fuegos, y en llegando las galeras se rindiò, si bien tenia dozientos cavallos, y cinco mil hombres: y en sabiendolo el Emperador partiò de San Lorenço, y en tres jornadas llegaron à Frexus, donde à dos de Agosto començaron à desembarcar la artilleria para caminar, si bien no estavan resueltos en el camino que tomarian. Diò el Emperador à Mosen de Sistan la vanguardia, cō seyscientos cavallos Alemanes. El Duque de Saboya llevava la batalla con mil hombres de armas, el Marques de Aguilar con la retaguardia con ocho cientas lanças Tudescos. La vanguardia de la Infanteria llevò siempre el Marques del Vasto, y llevavanla à dias las tres naciones, uno Alemanes, otro Españoles, y otro Italianos. La gente que antes llevava el Duque de Alva se juntò con la batalla. En este dia avian tomado los Imperiales cinco ò seys lugares de Francia, y todos eran à la marina, salvo Gada, que es dos leguas dentro en tierra, que esta se rindiò à Don Hernando de Gonçaga, el qual llegando à correr por alli hallò dentro della trecientos cavallos Franceses, y luego la desampararon. Hallose alli en Gada y en Frexus ò Ferrus, (*olim Forum Iulij*) algun trigo, ò vino. Estava ya el Emperador veynte y dos leguas de Marsella, y poco mas de Leon. Marsella estava muy fuerte, Leon con gran temor; el Duque de Alva muy sentido, porque le avian quitado la vanguardia. Dezian que el Delfin y Mayordomo mayor venian con quarenta mil hombres: no lo creyan, segun lo desseavan, por tener por muy cierta la victoria, fiados en la muy buena gente que el Emperador tenia. En Marsella ofrecian no sè que trato para entregar la ciudad: saliò falso, ò fue falsa la fama que desto uvo. Llegò el Emperador à la ciudad de Antipoli, y tomola, que agora llaman Rañi: costole tomarla mas de trecientos hombres. Ganò despues à Gracia sin sangre, y poniendo en ella guarnicion bastante, passò de Ferrus, ò *Forum Iulij* camino de Marsella. Quando el Rey de Francia se viò metido en tan gran peligro, conociò bien el yerro grande que su Almi-

Año 1536.

Desembarcan la artilleria.

Gana el Emperador à Ramola, ò Rañi.

Año 1536.

su Almirante avia hecho en no proseguir la guerra como la llevava començada. Apercibiò sus gentes, assi las ordinarias, como de los Señores y Cavalleros que suelen servir, y mandò à todos que con la brevedad possible acudiessen à Leon donde el se metiò con intencion de recoger alli sus gentes, passar con ellas en Aviñon para impedir el passo à los que quisiessen yr de España à juntarse con el Emperador. Por otra parte mandò poner recaudo en Picardia, porque el Conde de Nasanse le entrava con gran poder por Francia. Tenia tambien en Italia à Guido Rangon con ocho mil Infantes y dos mil cavallos, que de sus amigos avia juntado para que acometiessen à Genova. Tambien el Marques de Saluzo, que ya servia al Emperador, y Iacobo de Medicis que fue Marques de Mariñan, y un señalado Capitan, como en esta historia veremos, estavan sobre Turin, y porfiavan con harta sangre de ganarla, no faltando cada dia puñadas con los Franceses. Levantò su Campo el Emperador de Ferrius la via de Marsella. Hallava todos los lugares desamparados, y llenos de vastimentos al principio, aunque quanto mas yva entrando menos hallava, porque el Rey avia mandado que se desamparassen los pueblos, y se destruyessen las vituallas. Y ninguna otra cosa hazian ciertos Capitanes que andavan por aquella tierra, sino salvar lo que podian, y quemar lo demas, porque los del Emperador no se aprovechassen dello. Saliò Don Hernando de Gonçaga una vez en busca de los que quemavan los bastimentos, y topandose con ellos, necessitolos à venir à las manos, y aviendolo reñido muy bien alcançò dellos la victoria tan de veras, que afirman que no quedò hombre ni Capitan con vida, que pudiesse llevar la nueva. Luego saquearon à Bruñola, y de los que alli se prendieron, uvo aviso como el Rey de Francia estava en Aviñon sin proposito de salir à pelear, hasta ver si le venian Suyzos, que los esperava cada dia. Andrea Doria tomò entretanto à Tolon, el puerto, y la torre por mayor seguridad: llegò el Emperador con su Campo hasta Aix, no lexos de Marsella. Fue por su persona à dar vista à la ciudad por informarse del sitio, y fortificacion, y tambien pensando que dentro avia movimiento alguno como se esperava. El Marques del Vasto entrò por Arles, y traxo al Campo muchos cautivos.

El Rey trata de defenderse.

Don Hernando de Gonçaga se encuentra con Franceses.

Saquean à Bruñola.

§. IX.

Muere Francisco Delfin de Francia de 18. años malogrado, hallaron en el cuerpo señales de veneno.

En esta coyuntura sucediò la muerte de Francisco hijo mayor del Rey de Francia, y Principe, que dava de si largas esperanças de ser muy semejante à su padre en el valor, y ingenio, y otras mil buenas gracias de gran Principe, que el malogrado tenia. Muriò de edad de diez y ocho años, y la muerte, ò achaque della fue de resfriado por beber un jarro de agua sudando acabando de jugar à la pelota. Tuvose vehemente sospecha en Frãcia, que avia muerto de veneno, y q̃ por industria del Marques del Vasto, y de Antonio de Leyva: y sobre ello estuvo presso el Conde Sebastian de Monte cuculo, y fue arrastrado en quatro cavallos que le despedaçaron, pero fue maldad, y fingimiento, y el pobre Cavallero confessò lo que no avia hecho por miedo de los tormentos. No usaron jamas semejantes trayciones los Cavalleros, ni Capitanes del Emperador, sino como valientes pelearon, y como nobles guardaron siempre lo que tales deven hazer. Ni por la muerte del Delfin asseguravа la victoria de Francia, porque al Rey le quedavan otros dos hijos, y quando todos faltaran, avia en Francia otros Señores de la casa, y sangre Real que vastavan para governar y defender el Reyno. Parecio esto con evidencia despues, y aver sido mal muerto el triste Conde, y se tuvo por cierto, que este Principe malogrado entre muchos de Francia, fue muerto por orden de su hermano Henrico Duque de Orleans, aconsejado de su muger Catalina de Medicis, muger de recia condicion, ambiciosissima, por verse Reyes de Francia, como lo fueron. Pudo ser que la muerte desgraciada que despues tuvo Henrico la permitiesse Dios en castigo de la que tan mal se hizo en el inocente Francisco. Son estos juyzios del vulgo incierto, lo verdadero, en el final se sabra.

§. X.

Sientese falto y apretado el Emperador.

En estas dilaciones, como las galeras estavan lexos del Campo Imperial, y por toda la tierra se avian gastado, y corrompido las vituallas, con estarse el Rey metido en Aviñon, y no sucediendo como pensaron el trato de Marsella, el negocio de la guerra se yva empeorando: cada dia se sentia mas la falta de los vastimentos, y de la salud, que era muy grande con el mucho calor, y mal regimiento, porque apenas comian pan por falta de moliendas, sino trigo cozido, y otros manjares dañosos y de mala digestion. Los que mas peligrosamente enfermavan eran los Tudescos, porque à falta de vino estruxavan las uvas en los capacetes y celadas, y bevian el mosto, tanto aborrece esta gente el agua pura con que se morian del fluxo de vientre sin remedio. Trabajava dende la mar Andrea Doria, por proveer de pan y otras cosas, pero no bastavan para tanta multitud. Con todo porfiava el Emperador de no se mudar con saber, que al Rey le venian socorros de Ale-

Año 1536.

Alemaña, y de otras partes, y que ya los Suyzos bien pagados bajavan à le servir. Antonio de Leyva lleno de melancolia de ver quan mal salian sus pensamientos, no se levantava de la cama: el Marques del Vasto, que ya lo mandava todo, era de parecer que se levantase el Campo, y se fuese en busca del Rey hasta cercarle en Aviñon, ò que por la via de Leon se passassen à Borgoña. Estando indiferentes en esto llegò nueva, como Guido Rangon, y Pedro Strozi passavan de la Mirandula para Genova, Andrea Doria embiò luego por mandado del Emperador à su sobrino Antonio Doria, con ocho cientos soldados en ocho galeras, y que de Alexandria fuessen mil Tudescos, y Gomez Xuarez de Figueroa fue con otros mil Tudescos. El socorro llegò tan à tiempo, que si tardara un poco mas hallaran à Genova en poder de Franceses: porque de los ciudadanos, unos eran de parecer, que se recibiessen los Franceses, otros se salian con sus mugeres y haziendas por no yrse en otra como la del año de 1528. pero Augustino Spinola saltò en tierra el mesmo dia que Guido llegò à Genova, y diose tan buena maña, que le hizo bolver à Lombardia, y el de camino saqueò à Cariñan y à Carmañola en el Marquesado de Saluzo. Con esta buena nueva de Genova, y con que se puso casi à un tiempo que el Conde Nasau andava vitorioso, y que queria poner cerco à Perona, se recibiò en el Campo Imperial algun contento: pero de ay à poco se supo, que venian à juntarse con el Rey de Francia passados de veynte mil Suyzos, que se avian salido por su propia autoridad sin licencia de sus Magistrados, por el buen dinero que les dieron, y de lastima de ver al Rey de Francia acorralado. Cobrò animo el Rey con la ayuda desta gente, y por consejo de su Condestable Ana de Montmoransi saliò de Aviñon à recoger los que venian en su ayuda. Aloxose junto al rio Durença en un lugar que se dize Cavallon, con lo qual el Emperador y todos sus Capitanes acabaron de perder las esperanças de poder hazer cosa que importasse en Francia, porque las fuerças del Rey crecian cada dia, y las suyas menguando yvan con las enfermedades y falta de bastimentos. Antonio de Leyva uvo de acabar, siendo gran parte, sobre sus graves enfermedades, la melancolia causada del poco fruto que se avia sacado desta jornada hecha por su cabeça.

Peligro en que se viò Genova.

Mejorose el Rey.

§. XI.

Muere Antonio de Leyva en casas de

MVriò el famoso Capitan Antonio de Leyva dentro en Francia, aunque no vitorioso: pero no vencido, que en esto fue verdadero el pronostico. Passò à Italia por Teniente de la compañia de hombres de armas de su tio Sancho Martinez de Leyva, que fue Mayordomo del Rey Catholico, con Luys Puertocarrero Señor de Palma, quando llevò socorro al gran Capitan à Napoles. Diò muestras en aquella guerra contra el Frances, de lo que despues fue; y mas en la de Lombardia, quando los lançò de alli Leon Papa. Cobrò fama en Pavia donde lo cercò el Rey Francisco el año que fue preso, y encumbrola en Milan, quando hizo rendir al Duque Francisco Esforcia, y se defendiò de Lautrech, y ganò y sustentò aquel Ducado. Fue à Viena al tiempo que la cercò el Turco llamado por el Emperador que se queria regir alli por su consejo. Escogieronlo por su Capitan el Papa, y el Emperador, y Venecianos, y los de la liga defensiva que se hizo en Boloña, por el mejor que avia en Italia. Fue Governador en Milan tras la muerte del Duque Francisco Esforcia. Entrò en Francia como Consejero mayor desta guerra, donde muriò de dolores de todas sus coyunturas. Fue siempre buen Capitan, y nunca pareciò ser vencido, venciendo muchas vezes, y algunas llevandole en andas, ò silla, que la gota le tenia gafo de piernas y braços. Llamaronle por excelencia el Señor Antonio, no se lo quitando el Emperador, que fue honrado renombre. Uvo por sus servicios el Principado de Ascoli, y Amonça, con otras cosas. Fue muy rico, y assi dexò à Doña Constança su hija, que casò con Don Francisco de la Cueva Marques de Cuellar, casi dozientos mil ducados, que fue el primer gran dote sin Mayorazgo de aquellos tiempos en España. Mereciera ciertamente Antonio de Leyva compararse con los grandes Capitanes antiguos, sino fuera aspero, cruel, codicioso, y agorero, como lo deve de contar Jacobo de Valgrana que escrive su vida. Empero la rosa de las espinas nace, y por milagro ay gran virtud, sin algun vicio. Sepultose en S. Dionysio de Milan, y no en el de Paris, que no ay creer en aguerros; solo en aquel se deve creer, que ni engaña, ni puede ser engañado.

Año 1536. Francia à 15. de Setiembre, y quien fue este Capitan.

§. XII.

Resuelvese el Emperador en dexar à Francia.

COn la muerte de Antonio de Leyva, que la sintiò el Emperador, se acabò de resolver esta jornada, y todos fueron de parecer que convenia retirarse como mejor pudiessen la buelta de Italia, por los mismos passos que el Marques de Pescara se bolviò la vez que vino sobre Marsella. Levantò el Emperador lo mas brevemente que pudo su Campo, y recogiendo las guarniciones que le avian puesto por los lugares ganados, diò la buelta para Genova. En el camino vengò la muerte de Gar-



Gasper Bouttats fecit.

Año 1536.

de Garcilaso de la Vega, y Guzman. Mataron villanos à Garcilaso de la Vega combatiendo la torre de Muey en la salida de Provença: dieronle con una esquina en la cabeça subiendo por fuerça la torre. Llevaronle à curar à Niza en el Condado de Terranova, donde acabò sus dias. Depositaron su cuerpo en un Monasterio de Frayles Dominicos. Era Garcilaso natural de Toledo, gran Poëta: muriò moço, mereciendo larga vida, y pagaron los matadores su pecado con que no quedò alguno dellos vivo. No siguiò el alcance, ni quiso molestar al Emperador el Rey, teniendo (segun el dixo despues) que si à caso el hazia algun daño en los Tudescos Imperiales, sus Tudescos no lo avian de poder sufrir, y se le avian de amotinar. Perdiò el Emperador que se murieron de enfermedad mas de treynta mil personas, y aun la suya propria se viò en harto peligro, por falta de salud.

Vengase la muerte de Garcilaso.

Retirase con perdida de gente que muriò de peste.

§. XIII.

Guerra de Picardia.

POr la parte de Picardia anduvo el Conde de Nasau con veynte mil Infantes, y seys mil cavallos que sacaron de Flandes. Entraron por las tierras de Francia, robando y talando los campos. Tomaron à Braya ribera del rio Sona, y à Guisa matando los que estavan de presidio; la fortaleza se diò à partido. Llegaron à vista de S. Quintin, donde poco antes avia entrado Monsieur de Florença, ò Florencio Mariscal de Francia. Fueron sobre Perona que espantò à los de Paris, y acudieron todos à fortalecer la ciudad, nobles y no nobles, hombres y mugeres. Los Duques de Vandoma, y de Guisa, que con poca gente yvan picando las espaldas de los Flamencos, embiaron à que se metiesse en Perona el Mariscal Florencio con mil soldados y dozientos cavallos. Los Flamencos se pusieron sobre Perona, y la combatieron reciamente dandole otros dos asaltos, mas sin efecto, aunque con muertes de los cercados y cercadores. Fue cosa muy notable, que sin saber los unos de los otros, acaeciò, levantarse el Emperador de Aix, el mismo dia que se alçò el Conde Nasau de Perona. El Rey Francisco acudiò à lo de Flandes, y ganò à Hedin, que lo sintiò harto el Emperador: despues la Reyna Maria cercò à Teruana; y passaron algunas cosas de poca importancia, con que se quedò la guerra por entonces, y las voluntades tan enconadas y enemigas, como adelante se verà.

Suspenden las armas y no las malas voluntades.

Bolviò el Emperador con el exercito, por el mes de Otubre, para Italia, dexando en Niza un tercio de Infanteria Española, y con ella el Maestre de Campo Juan de Bargas, que el tercio era de Garcilaso de la Vega y Guzman, que muriò en Niza, y assi quedò Juan de Vargas por Maestre de Campo de aquel tercio, con toda la demas gente: y dexando el Emperador al Marques del Vasto por Governador y Capitan General de Lombardia, passò à Genova, donde se detuvo algunos dias por falta de salud, y en tanto que su jornada se aparejava para España, donde era muy desseado. Detuvierase mas alli, sino que Andrea Doria le dava priessa por temor del imbierno que se yva cerrando, que era ya fin de Octubre. Finalmente el Emperador saliò de Genova en los ultimos de Noviembre, y llegò à Barcelona con buen tiempo, dexando la guerra travada en el Piamonte, y Lombardia, como adelante veremos.

Provee el Emperador las cosas de Italia, y da la buelta à España.

Año 1536.

§. XIV.

A Diez y nueve de Octubre partiò de Roma Tello de Guzman, con avisos q el Conde Alferrez embiava al Emperador del estado en que estavan las pazes, y condiciones dellas, que se tratavan entre el Cesar y Rey de Francia, siendo medianero el sumo Pontifice. Al qual avia algunos dias antes entregado el Secretario Ambrosio, los capitulos en que el Emperador venia, y se concordava con el Rey: los quales el Conde Alferrez suplicava à su Santidad quisiesse ver, y considerar quan considerados eran, y que no podia el Rey de Frácia por razon reusarlos, si avia gana de la paz: y vistos por el Pontifice dixo, que le parecian bien casi todos, y que en ellos veya poca dificultad, y que el Cesar pedia cosas justas y honestas, mas que le parecia ser dificil la conclusion desta paz en dos puntos principales, que aclarandose esto en todos los demas esperava en Dios que se daria remedio. Y era el uno que casando el Duque de Angulema con la hija del Rey de Romanos, era necessario estar apartados quatro años antes que se consumiesse el matrimonio por la poca edad de los contrayentes. Que en este medio tiempo los Franceses no vernian en alguna manera, en que su Magestad tuviesse en sus manos, y poder las fortalezas, y govierno del Estado de Milan, porque assi no se hazia el efecto de la paz: à causa que en estos quatro años no se les dava sino escrituras. Y lo otro que si por caso se hiziesse el matrimonio del Duque de Angulema con la Duquesa viuda del Duque Francisco Esforcia y sobrina del Emperador, y se consumasse de presente: que querria su Magestad que antes que se entregassen las fortalezas y govierno al dicho Duque, el Rey de Francia cumpliesse con efecto todo lo contenido en los capitulos: y tanto mas tenia esto por dificultoso, quanto dixo, que el Emperador avia dicho al Secretario Ambrosio, que era necessario que el Rey de Francia se fiase del

Año 1536.

Emperador, y que en este articulo, aunque los Franceses pidiessen, que se pusiessen en deposito las dichas fortaleças y govierno en poder del Rey de Romanos, que el Emperador no lo haria, y por esto parecia al Pontifice, que con estas condiciones la concordia yva muy fuera de conclusion, sino fuesse de una manera que se pusiessen en terceria. Porque el Rey de Francia no querria confessar ser hombre de menos verdad, que su Magestad: pues de necessidad lo avia de confessar haziendo lo que el Emperador queria: que era, que el Rey de Francia se fiasse del, y el no del Rey. A lo qual se respondiò al Pontifice, que en lo de la terceria el Rey de Francia no tenia razon en quererla, ni su Santidad en venir en que se pidiesse, por muchas razones, y entre ellas, considerando la bondad y verdad del Cesar, y el modo con que siempre avia negociado: lo que no se podia dezir del Rey de Francia por aver faltado su palabra tantas vezes. Y que poniendose en terceria, seria un agravio, y perjuyzio si se pusiesse, porque no se suele hazer sino con los que tienen poco derecho, y fuerças; y esto yva fuera desta platica, porque el Emperador posseya, y lo dava libremente de su voluntad por donde seria justo, y honesto que el Rey de Francia se fiasse del Emperador, y el Emperador no del. Y demas de otras muchas platicas que sobre esto uvo dixo el Pontifice: Que si el casamiento de la Duquesa viuda con el Duque de Angulema se efetuasse, como se podia hazer, supuesto que tenian edad para ello, junto con aver modo de cumplir las demas cosas que el Emperador pedia sin esperar tiempo para entregar el Ducado de Milan, que llevaria camino de paz, que con la hija del Rey de Romanos por falta de edad parecia aver dificultad en la materia, y para facilitar esto dixo mas el Pontifice: Que los Franceses ofrecian entregar el Ducado de Saboya de presente, con que se viesse su derecho, y se concluyesse lo del Ducado de Milan, para el Duque de Angulema: insistia de mas desto el Pontifice, si bien por indirectas, en lo de la terceria, que los Imperiales tenian por perjudicial, y fuera de toda razon y proposito, y aun sospechavan ser negociacion que los Franceses la avian tratado con el Papa para ganarle la voluntad; y tanto mas uvo estos rezelos del, porque apretandole de parte del Emperador que se declarasse en la liga que se procurava para la pacificacion de Italia, y con el Infante Don Luys en caso que no se hiziesse el concierto con Francia, respondiò con muchas palabras largas y generales, quanto convenia estar neutral, y no colligarse con nadie; pero que quando el trato de la paz estuviesse sin esperanças, en tal caso el se juntaria con aquel que se llegasse à la razon no solamente con las armas espirituales, mas temporales: y que hasta agora, aunque tenia à el Cesar por Principe justo y honesto, y para con el tanto credito tenia, no entendia bien las razones que daria el Rey de Francia; ni le parecia justo que agora se determinasse, dando sin embargo desto que dezia, à entender que los Franceses ternian por duros algunos de los capitulos, si bien del todo no estavan fuera de la razon. A lo qual se le replicò, que el Cesar no podia dexar de proveer en las cosas de Italia, dexando gente y exercito en ella por obviar, castigar y remediar à quien quiera que la quisiesse perturbar, è invadir: y aunque pondria todas sus fuerças por conservar la paz, que hasta entonces avia sostenido por el bien della, que no seria razon dexar agora toda la carga à su Magestad, pues à su Santidad tanto le obligava su dignidad y oficio, y como à natural della la conservacion de la paz en Italia, de donde pendia la de toda la Christiandad. Porque no ayudandole su Santidad, y los otros Potentados, no podria ser menos, sino que uviesse desorden y trabajo con la gente, como en otros tiempos a avido. No hizieron efecto estas replicas en el Pontifice, ni la instancia que se le hizo, antes cerrando los ojos, respondiò con buenas palabras, y que se juntaria con el que mas se llegasse à la razon, y dixo los inconvenientes que avia en la yda del Emperador en este tiempo à España, lo uno por estar el Concilio tan cerca de celebrarse, que demas de aver dicho su Magestad al Papa Clemente que se hallaria presente, era cosa necessaria que su Magestad se hallasse en el, porque una de las mas principales cosas que se avian de tratar, era reduzir à la Fé la parte de Alemaña, que estava desviada della. En la qual su Magestad tenia la autoridad, y poder que algun otro Principe: lo qual afirmò con otras muchas razones à este proposito, y tambien porque tratandose de la paz, que de tanta importancia era, y bien de la Christiandad, assi por atajar las diferencias y daños que resultan de la guerra, como por las cosas del Turco, de los quales se entendia que estavan muy adelante, por los aprestos, q̃ era fama, que hazia para el año siguiente contra la Christiandad, le parecia que no se devia yr à España, porque no conocia otro que tuviesse mas cuydado della que su Magestad. A lo qual se respondiò al Papa; que el Emperador tenia precisa necessidad de visitar los Reynos de España, assi para contentamiento y buen govierno dellos, como para ser mejor servido, y ayudado con dineros, como lo avian siempre hecho: y tambien por no tener su Magestad mas de un hijo varon, que era una cosa de gran importancia y necessaria à Principe y Emperador de tantos Rey-

nos

Año 1536.

nos y Señorios; y haziendose esto el Cesar tenia grande armada por mar, que pareciendole necessaria su venida en Italia, assi para el Concilio como para otra qualquier cosa de importancia lo podria muy presto hazer. Y quanto al inconveniente de que el Pontifice dezia de tratar de la paz, desde España la podria tratar y concluyr. Que no era justo ni razonable aviendose visto tan pocas señales en el Rey de Francia de quererla, que el Cesar la estuviesse esperando en Italia.

Por estos papeles que aqui he referido, parece que el Emperador propuso de dar al Infante Don Luys de Portugal su cuñado el Ducado de Milan, y que el Papa no se descontentava dello. No e hallado en que forma, ni con que condiciones, mas de lo que en esta instrucion dize el Conde Alferrez, que es lo que aqui digo.

§. XV.

Ya que dixe la entrada famosa que el Emperador este año hizo en Francia con tan altos pensamientos de sus Capitanes y soldados, dirè agora algunos puntos que seran declaracion de lo dicho.

Por què causa entrò el Emperador en Francia tan poderosamente y con tal determinacion.

Faltan los autores en dezir el fundamento sobre que se armò toda la machina, y edificio desta guerra, y entrada del Emperador en Francia, lo qual se deve poner por ser pundonor de mi Principe, y que no la e visto escrita por alguno de los que del an tratado. Fue pues (como queda dicho) que estando el Emperador en Napoles, muerto ya el Duque Esforcia, començaron à andar los tratos entre el Rey y el Emperador sobre lo de Milan, pidiendo el uno al otro que le diesse aquel Estado para su hijo el de Orleans, porque allende de que dezia pertenecerle por cierto derecho muy sabido, dezia tambien agora que recibiria particular beneficio en ello por quitar de pendencias à sus hijos sobre lo del Ducado de Bretaña, (que se van asiendo unas materias à otras, paraque el lector padezca estas digressiones.) Fue el concierto que assi como el hijo mayor avia de heredar el Reyno de Francia, heredasse el segundo si fuesse varon en qualquier ocasion de las venideras que lo uviesse el Ducado de Bretaña. Y como aquel Rey Luys no tuvo hijos varones sino dos hembras, heredò solamente la mayor el Ducado de Bretaña, y casola su padre Luys con el que avia de heredar à Francia, que fue este Rey Francisco, el qual tenia de su muger, (que à esta sazon muchos años avia era muerta) tres hijos por esta orden de edad Francisco, Henrico, Carlos. El mayor que era el Principe heredero, ò como los Franceses llaman Delfin, avia de heredar el Reyno. El segundo era el Duque de Orleans, Estado ya aproprïado para los hijos segundos. El tercero era Duque de Angulema, Estado de su abuelo paterno, porque este fue el de su padre primero que fuesse Rey, y despues por falta de sucession de Luys heredò como està dicho. Por esta cuenta venia el Henrique de Orleans à ser Duque de Bretaña, Estado muy necessario para estar unido con el mesmo Reyno de Francia, porque siendo de Señor particular estando donde està que es ribera del mar Oceano, y teniendo otras calidades que tiene, puede correr algunas vezes trabajo, y riesgo la misma Francia, como lo corriò hartas en los tiempos de los Reyes Franceses passados. Y visto esto para mayor estabilidad del mesmo Reyno avia incorporado el Rey Francisco à Bretaña con Francia, en perjuyzio de su hijo segundo Henrique, el qual siempre amenaçava, y dava à entender que cada y quando que ellos heredassen à su padre, avia de trabajar paraque su hermano no se le quedasse cō Bretaña. Pues estas eran diferencias, que agora muerto el Duque Esforcia dezia el Frances, y apuntava que atajasse el Emperador con dalle el Ducado de Milan à su hijo Henrico, porque con aquello alargaria el derecho de Bretaña: y el Emperador respondia que à el le era necessario el Estado de Milan, dexado à parte los derechos que à el tenia, y que quando uviesse de disponer del, y dallo à Franceses, avia de ser à Carlos hijo tercero, contentandose desto los Potentados de Italia, y usandose caminos y modos muy ciertos para que el quedase assegurado de que no avria novedad jamas entre las cosas de Francia y suyas, y aviendo platicado esto sin determinacion alguna con Monsieur de Beli Embaxador Frances vino el Emperador à Roma, y passò la vispera de su partida, la oracion y platica ante el Papa, no tan brava ni arrogante como la ponen, que el Emperador no lo era, y los Reyes y Principes tratanse con mucha moderacion, si bien es verdad que dixe lo que muchos dizen.

Respondiò por escrito à todo lo que el Emperador avia dicho, y que en lo del desafio estavan muy lexos, y las espadas eran cortas: que si la guerra los hazia acercar el uno al otro, como seria que en la batalla quando se topassen, no le negaria tres golpes de lança ni su persona. Y à esto replicò el Emperador, que pues lo del desafio guardava para en la guerra, y batalla general, que el entraria por su Reyno y por su tierra, y estaria de assiento en ella treynta dias alojado en campaña, y aun estuvo treynta y tres en Asaes, como lo prometiò, esperando que viniesse el Rey à darle la batalla, donde se podian ver de persona à persona, pues el Rey para entonces lo dilatava, y mas

Año 1536.

mas que estuviera y passara adelante ocupando todo lo que pudiera en aquella Provincia, si la hambre y enfermedades de su exercito no lo estorvaran.

Entrò el Emperador en Francia con intencion de destruyrla, y ocuparla como tierras de enemigos: pero principalmente por cumplir lo que avia dicho, y ganar aquel pundonor con su contrario, que es el mayor que puede aver en la milicia (quando ya està la persona en ella metida) es la mayor honra que se puede imaginar el conseguir lo que se pretende, y aver la vitoria que se dessèa. Y esta es vitoria, como si lo venciera, esperar al enemigo en el Campo señalado, y no venir dētro del termino à la batalla. De manera que el Emperador estuvo esperando al Frances treynta dias, como queda dicho, y algunos mas, y no en la raya y entrada de Francia, sino mas de quarenta leguas dentro della, y hecho esto, y ganada esta honra (q̄ lo fue grandissima) vistas las incomodidades de su Campo, se saliò de Francia, y lo reduxò, sin que nadie le hiziesse salir, sino la enfermedad, y hambre que contra estos enemigos no ay fuerças. E dicho esto por muchos (que no entienden mas que las generalidades de las cosas) à los quales les pareciò que fue de poco fruto, y de poca importancia esta entrada por la Provença en Francia, y que fue muy dañosa, y costosa, y sin efecto alguno de lo que se pretendia, y es à mi juyzio la mayor jornada, y mas honrosa de quantas el Emperador hizo, con aver hecho tantas, y tan sustanciales, y donde mas honra ganò y mas reputacion.

Por que causas se passò el Marques de Saluzo à servir al Emperador.

La causa porque se passò el Marques Francisco de Saluzo de una aficion à otra, y de un servicio à otro, no fue la que dize Jovio, sino una pendencia que este Marques huvo con el Almirante de Francia, quando este embiò al otro à deshazer ciertos Italianos que estavan en Mondubi, puestos en guarnicion por Antonio de Leyva, porque como se retirò el Marques sin hazer el efecto à que fue embiado, sin quererle embiar el Almirante ciertos Alemanes que le avia pedido de socorro, huvieron palabras, y sobre lo que entre ambos passò, fue necessario bolver el Saluzo à Francia, y alli otra vez al Piamonte con nuevas comissiones del Rey al tiempo que el Almirante se bolvia à la Corte Francesa, donde de tal manera hablò de las cosas del Marques, que el Rey embiò al Piamonte à que lo prendiessen, y cierto corrian riesgo su vida y honra, sino le avisaran secretamente: y entonces, y no antes començò à tratar con Leyva, porque no podia menos, sino era aventurando su persona. Y engañase Jovio en dezir, que la gente deste Marques no quiso seguille, y le desampararon, porque antes passa assi, que dende Coni se fue à su Estado, y alli diò cuenta à todos sus soldados de su determinacion, y de las causas que le movian à ella, y les dixo como le parecia, que todos se bolviessen servir al Rey de Francia, pues llevavan su sueldo, de los quales muchos eran Franceses, que no podian hazer otra cosa, y que pluguiesse à Dios que conociesse mejor el Rey sus servicios dellos, que avia conocido los del, y assi los despidiò graciosamente, y alli estuvo algunos dias hasta que vino à Aste, que fue à 21. de Junio, ya concertado con Antonio de Leyva, no secreta sino publicamente. Y esto aunque lo hiziera, lo podia hazer sin fealdad alguna, pues el no era vassallo del Frances, antes la cometia en serville, siendo feudatario del Imperio, y por consiguiente vassallo del Emperador, aunque el un servicio y el otro le durò poco, pues muriò en el año siguiente. Sobre esta entrada en Francia huvo diversos pareceres. Jovio pone dos Italianos contra el de un Español, que fue Leyva, que dizen que fue el que apretò esta jornada, y los otros que recobrasse lo que era perdido en el Piamonte. Este aprueven los que saben poco de guerra, guiandose por el mal sucesso de la jornada, sin mirar à mas que los sucessos, por alli juzgan los principios y medios de los hechos. Supuesta la palabra que el Emperador avia dado, de que dentro de su Reyno le esperaria treynta dias, parece que era forçosa la entrada. En el camino que se tomò, hallaron no aver acertado Antonio de Leyva, ni en averse, ya que se tomò, detenido tanto en Asaes, y querer tener por frontera à Aviñon, donde el Rey avia venido à hazer el cuerpo de su defensa, sino que tomara otro camino, sin tener necessidad de passar el Rodano hasta Leon, que huviera tan pocos en Francia para defendello segun el miedo avia, que sin dificultad se hiziera la jornada, y se ganara Leon, y saqueada, que fuera uno de los sacos ricos que hiziera mas alegres y orgullosos del mundo à los soldados, y que se pudiera passar adelante, y siempre muy cercano à tierras Imperiales desde que se viera en Leon, para reduzirse en salvo à ellas, quando el tiempo y la coyuntura pidiera. La otra es, que no huviera muerto la gente que muriò, y las enfermedades que huvo, para que durara aquel vigor en aquel solo cuerpo del exercito, paraque en particular no faltava à alguno de los que andavan sanos, que si huviera salud, sin embargo del Rodano, ni de Aviñon, saben los que entienden de guerra donde se pusieran las Aguilas, y Castillos, y Leones de España, pero no era obligado Antonio de Leyva, como el Jovio lo adivina, despues de acontecido el caso, à saber las hambres, y enfermedades que avia de aver en aquel exercito, si bien no se puede negar que la opinion del

Lo que sintiò de la entrada que el Emperador hizo en Francia.

del

Año 1536.

del Vasto y Gonçaga de ganarse el Piamonte, era buena, y acertada, mas quien ay que todo lo vea?

Sobre là muerte de Francisco Delfin de Francia.

Este Principe muriò de resfriado por bever, estando sudando (como dixe.) Queriale el Emperador como à hijo, y el Principe al Emperador y Españoles, y no avia cosa que el mas desseasse que casar en España: aborrecia las guerras que su padre hazia, desseava la paz, y assi pesò al Emperador mucho de su muerte, porque era muy diferente de Henrico que sucediò, segun despues lo mostrò. Durò mucho tiempo esta opinion mala en Francia, y se escriviò que le avian muerto, y que Imperiales avian sido en ello. Escriviolo en su historia Guillermo Paladino con harto cargo de conciencia.

Lo que hizo el Emperador entrando en Francia.

Tomò el Emperador con sus dos exercitos de tierra y mar mas de treynta lugares, villas, y ciudades. En algunas dellas se puso guarnicion de Españoles. Caminò por Francia hasta hazer assiento en Aix, ciudad razonable, donde ay Parlamento, ò à nuestro modo Chancilleria. Aqui estuvo el Emperador esperando al Rey, y en otros lugares de Francia. Ay desde Niza hasta Aix 40. leguas Españolas, y aun de aqui passaron à delante Españoles. Cuenta Paulo Jovio la jornada de Bruñola que hizo Gonçaga, sin nombrar Español que se hallasse en ella, y es assi, que Don Hernando llevò à esta jornada seyscientos cavallos los mas Españoles, y los menos Italianos. Los Españoles fueron los Capitanes Don Sancho de Leyva, Vega, Rosales, Arce, Juan Ybañes Moreno, y la compañia de Francisco de Prado, que no yva en ella sino su Teniente. Los Italianos Capitanes fueron, el Conde de Populo, el Marques de Ansise, Ufredo, y otros dos ò tres, cuyos nombres no se dizen. El hecho passò desta manera. Que estando ya dos millas de Bruñola, embiò Don Hernando à Don Sancho de Leyva por Superior, con otros Españoles Capitanes, que corriessen, y entrassen por los burgos de Bruñola, y començassen la pelea, y embiò otros que corriessen la campaña al rededor del pueblo, para que si los Franceses saliessen à ella para tomar la Montaña, no lo pudiessen hazer. Y assi Españoles començaron la contienda, y la mediaron, y acabaron haziendo perder à los Franceses los burgos, y salir fuera del lugar, donde al Señor Pedro Corzo, Capitan bien conocido, puso en orden la Infanteria, como el Jovio cuenta, y aun de tal manera saliò del lugar à ponella, que llevava preso al Conde de Populo, en quien haze Jovio cuenta que se rematò la vitoria. Sino que luego llegò Don Hernando con los demas cavallos por la campaña, y todos los unos y los otros acabaron de romper à cavallos è Infantes Franceses, y libertar al Conde, y

Bruñola calla en Jovio los hechos de Españoles, quando no puede morderlos.

cautivar à los que quedaron vivos; que no se escaparon mas que siete, de mas de 1300. y luego fue el lugar saqueado, como dize Jovio. La qual rota fue viernes por la mañana à 4. de Agosto deste año 1536. que desto no dize Jovio cosa. Y assi bolvieron Gonçaga y los suyos vitoriosos al Campo Imperial, y caminaron con el Emperador hasta Aix. De alli tomò el Emperador una parte de su exercito, y fue à dar vista à Marsella; y despues de cōsiderada y bien vista, se bolviò à su puesto. Dize Jovio que se espantaron todos, no sabiendo, ni pudiendo entender la causa porque se avia presentado delante de aquella ciudad, y es claro que seria, ò por el trato que huvo de que la entregarian, ò por ver una ciudad de tanto nombre, ò para si se avia de sitiar, reconocerla. Despues desta vista se començaron à hazer tantas correrias y daños por la tierra, que seria largo dezirlas.

Año 1536.

§. XVI.

Lo que hizo Barbarroxa huyendo de Tunez.

ANtes de acabar este año avrè de dezir lo que en el hizo Barbarroxa despojado y corrido, huyendo del Emperador. Quiso este enemigo seguir la galeras de Adan Centurion, como las sintiò medrosas: dexolo por temor que sobrevernian mas, y le atajarian el camino de Argel, donde llegò y mandò à los suyos que no dixessen la perdida de Tunez y de la flota, por temer humores y algunas novedades entre los Moros, que conocia ser livianos. Dixo por esto en Argel, que yva por mas armada para dar en la del Emperador, que sin gente ni recaudo estava. Degollò à Baeça el Rabadan, Alcayde de Argel, porque tuvo mala guarda en los cautivos de Tunez, diziendo que por aquello perdiera el Reyno, aunque mas lo matò porque era cruel de su naturaleza, por ser Español, de los quales venia muy lastimado, conociendo que ellos le avian destruydo. Era Baeça el renegado muy querido de Barbarroxa, y que le hizo ganar à Tunez, segun alli se contò, y serviò mucho en las guerras de los Venalcadis: pero tal pago merecia el que negò à Dios y à su nacion. Armò pues Barbarroxa onze galeras de Argel, sin las que el llevava, y dos de los Gelves, y otros baxeles de remo, basteciendolos muy bien. Partiose, dexando la governacion de Argel à su hijo Azan, y la del mancebo à Salac. Fue à Mallorca con mal proposito, diziendo à los suyos ser muy rico: pero no saliò à tierra por las hogueras y luminarias que se hazian por la vitoria del Emperador contra el, pensando ser ahumadas para dar aviso en toda la Isla que andavan Cosarios: por esto navegò à Menorca, y entrò con vanderas de Christianos por engañar en el puerto de Maon. Los Maone-

Mata à Baeça renegado.

Año 1536.

Engaña en Menorca à los Maoneses.

Maoneses que andavan regozijados con la buena nueva de Tunez, començaron à repicar las campanas de alegria, y à tirar su artilleria, pensando que era el Emperador, como veyan trenta y cinco galeras y fustas. Lo mesmo hizo y creyò Gonçalo Pereyra, que por tormenta surgiera dentro con su caravela, no pudiendo tener con el Infante Don Luys. Andavan ciertos Frayles Franciscos à solazarse en un barco, y desseosos de saber preguntaron en qual de aquellas galeras venia el Emperador, que como anocheciò no divisavan bien, y con el ruydo, y en la respuesta conocieron ser cosarios. Saltaron de presto en tierra, corrieron al lugar dando vozes, que se guardassen de aquellos cosarios, y sin parar dentro se pusieron en salvo, con obra de trezientas personas. Cerraron las puertas en Maon, bolviendo su alegria en suma tristeza. Barbarroxa, que pensò entrar con poca dificuldad, assi por anochecer, como por aver desmentido, no quiso al principio la caravela, pero como se viò descubierto, combatiola por no la perder: pero resistò tanto, que ya que la huvo, fue con mucha sangre de Turcos. Matò al Pereyra, y à quantos Portugueses venian dentro, los quales pelearon valientemente: y dizen que no se perdieran, alomenos que no murieran, si tuvieran puesta la red sobre cubierta en que poder andar peleando, y si no se anticiparan à disparar la artilleria, quitando las pelotas por salva. Cercò Barbarroxa el lugar con obra de dos mil Turcos, y quinientos más dizen algunos, y es lo mas cierto. Derribò un pedazo de la cerca, mas no podia entrar, que hallava resistencia. Los de la citadela otro pueblo mayor, fueron con Mosen Oliver à socorrer à Maon, pero como no eran mas de trezientos, no se osavan aventurar sin concierto de los Maoneses, ni se podian concertar, por tener en medio al enemigo: ofreciose un vandolero, porque le perdonassen de entrar y traer respuesta, el qual lo hizo nadando. Mosen Oliver fue à entrar pensando hazer camino con grande animo de los suyos por fuerça, ò hazer levantar el cerco, que assi lo dezian los de dentro, si bien algunos eran de parecer contrario. Pelearon pues aquellos Menorquines con gran coraje por libertar sus vezinos y parientes de servidumbre. Mas muriendo Mosen Oliver, y algunos con el, y otros quedando presos se perdieron. Barbarroxa moviò partido à los de Mahon, aunque con vitoria, y que tenia ya la pared aportillada, porque se le avian defendido tres ò quatro dias, y por rezelo de las galeras Imperiales, que si mucho alli se detenia, le venian à buscar, y que los Españoles avian de bolver por alli, y que con una nao, ò dos que atravessassen en la boca del puerto era perdido. Ellos estuvieron en duda, passando sus fuerças cō el peligro, y temiendo tanto el cautiverio como la muerte. Estava con ellos un soldado Castellano, que dezian Avila, alli casado, ò segun fama, enamorado, el qual en el principio se abrasò con polvora acaudillandolos, y oyendo el partido en la cama, les dixo, que no lo hiziessen en alguna manera, porque Barbarroxa se queria yr por miedo de la armada del Emperador: mas aprovechò poco su consejo, porque seys vezinos principales del lugar, de los quales dizen que uno era Clerigo, y otro Alcalde, aconsejaron lo contrario al pueblo, atraydos de los truxamanes que les prometieron libertad, ò ellos, como es de creer, la sacaron por concierto: demanera, que se dieron à los barbaros, los quales no dexaron estaca en pared, porque se llevaron hasta las aldavas y cerrajas de las puertas, diziendo, que mas avian perdido en Tunez y en su flota. Barbarroxa dexò libres aquellos seys, porque fuessen castigados, llevando sus mugeres, hijos, ropa y parientes. Cautivò mas de ochocientas personas porq̃ Mahō era lugar de trezientas casas. El Guardian de San Francisco se avia metido en el lugar por mas seguro, con Frayles, plata, y ornamentos. Recibiò el santissimo Sacramento quando entraron los Turcos, porque no lo escarneciessen. Barbarroxa que tenia enojo de los Frayles, porque avisaron de su llegada los quiso castigar, y hallando la custodia sin hostia preguntò al Guardian por ella, y respondiendo que la avia consumido se enojò mucho, y le martyrizò. Fue cosa cierta que ningun Mahones de los que llevaron cautivos, por promesas, ni amenaças que les hizieron, quiso renegar, sino que como muy Catholicos estuvieron firmes en la Fè. Los que vendieron, ò entregaron el lugar, fueron hechos quartos despues por justicia.

Avisan unos Frayles Franciscos, que son cosarios.

Pierdese una caravela de valiētes Portugueses.

Pierdese Mosen Oliver por socorrer valerosamente à Mahon.

Rindese Mahon à Barbarroxa.

Martyriza Barbarroxa al Guardian.

§. XVII.

Fve mucho lo que Barbarroxa se holgò con la presa de Mahon, porque le tuviesse por buen guerrero el Turco. Tornò con ella luego à Argel, diò sebo à las galeras, proveyolas de refresco, partiò de alli con ellas para Constantinopla, casi en fin del año, no temiendo el imbierno en la mar. Llegò alla sin acontecerle desastre, y como estava el Turco en Persia fuele à buscar por tierra con Zinan Judio: topole en Coni de Caramania, donde le contò por menudo todas las guerras de Tunez encareciendo como discreto, las fuerças y esfuerço del Emperador, y como à gran ventura se avia escapado desde Bona, y avia despues à Mahon ganado. Solyman que venia con tanta perdida como ganancia de Persia de la guerra con el Sophi,

Buelvese Barbarroxa al Turco.

Año 1536.

Sophi, lo recibiò alegremente quando à sus pies le viò, diziendo que mas estimava la virtud que la victoria, y que avia cumplido con lo que del esperava, pues sin ayuda de nadie ganara el Reyno de Tunez, y se detuviera contra el Emperador, y se salvara de su gran poder que le parecia lo mas hazañoso. Prometiole otra flota tal como la passada, ò mejor, con que se vengasse por quanto el ya traçava una terrible guerra contra Christianos. Dizen algunos que lo hizo entonces Bassa y Almirante. Barbarroxa le besò las manos, y prometiò la lealtad, que para esso avio llevado à Constantinopla su casa, hijos y muger.

Determina Solyman hazer guerra al Emperador.

Anduvo Juan Foresio Embaxador del Rey Francisco en la guerra de Persia tras Solyman pidiendole que hiziesse guerra por mar al Emperador principalmente en Italia, prometiendo que el Rey su amo armaria una gran flota, y por tierra un poderoso exercito, y aun parcialidades y rebellion en toda Italia, y otras partes, afirmando que no bastaria el Emperador à mantener la guerra en Flandres, y en Lombardia donde su Rey entraria poderosamente aquel verano, y en Pulla que los Turcos conquestarian. Andavan tambien otros Christianos en su Corte diziendo lo mismo, y entre ellos fue Troylo Pignatelo desterrado de Napoles, por hablar bien en la guerra, como Capitan de cavallos que avia sido del Emperador, y por saber como natural el sitio y fortalezas de aquella tierra, y las voluntades de los hombres, y porque le mostrò ciertos patrones de defensa y de ingenios para ofender, y como se avian de defender los Turcos tomando tierra: por lo qual le hizo su escudero de acavallo, dandole buen salario Mutfarac. En el qual oficio ay de todas naciones y leyes. Combidavan mucho al Turco estas cosas, y la codicia de Italia, y la autoridad del Rey de Francia, y assi llamò à consejo à sus grandes Bassas, Berlebeys, Sansacos, y otros, los quales en su presencia disputaron, si convenia hazer guerra al Emperador, dexando la del Sophi, y despues de muchas razones mandò à Barbarroxa que dixesse la suya. El qual dixo:

Razonamiento de Barbarroxa sobre hazer guerra el Turco al Emperador.

AVnque yo Señor poderosissimo venga con perdida de la guerra de Africa, que con armada y nombre vuestro hize, teniendo por cierto juntar aquella Provincia con vuestro Imperio, no por esso devo tener empacho de hablar en la guerra, pues demas de que me lo mandays, es verdad, que hize todo mi poder en ganar el Reyno de Tunez para vos, y en administrar justicia por vos despues de ganado, y en defenderlo del Emperador representandole la batalla en medio del campo raso: y sino me dexaran al mejor tiempo los Moros y Alarabes gentes sin firmeza ni Fè, yo lo defendiera, que ya les avia tomado algunas vanderas, y muertos un Conde con otros Capitanes. Fuera de todo esto, yo por muy buena industria me descabulli de la flota y manos de Andrea Doria. En lo demas todos saben las continuas guerras, sacos y cautiverios que de Christianos e hecho, en Italia, España y sus Islas, reteniendo el Señorio del mar Mediterraneo, con grande miedo y espanto de mis enemigos y reputacion mia, por lo qual se deve juzgar que lo que dixere sera lo que conviene. No piense vuestra grandeza que se contentarà ni cansarà el Emperador, siendo como es guerrero, con la vitoria que de mi uvo, sino que luego yrà sobre Argel, que ya no le queda mas que ganar en la costa de Berberia, y si bien yo lo dexo fuerte, artillado y con buena garnicion, sin falta si me detengo, y de aca no es socorrido, lo ganarà, y ganandolo queda España libre de cosarios, que importan mucho para la guerra, especial de mar por causa de sus galeras, y contener à Oran, Argel, Bugia, la Goleta con el Reyno de Tunez, y pechero el de Tremecen, y amigo el de Velez de la Gomera, facilmente se harà Señor de Africa, y aun llegarà à Egypto. Quiere sin esto conquistar la Morea, y aun querra llegar à Constantinopla. Los Españoles, Italianos y Tudescos de quien haze sus exercitos, son belicosos por estremo, y gentes para mucho. De los Griegos no ay que fiar, que de suyo son mudables, y se an de acordar que sus padres y abuelos fueron Christianos, què otro tanto hazen los Moriscos de Granada, Valencia, y Aragon, quando nos veen. No ay Principe por poderoso que sea, que quiera tal vezino por enemigo, ni menos por competidor de la Monarquia. Es Señor de las Indias y nuevo mundo, que sus Españoles le an conquistado, de donde le vienen increybles tesoros. Es grande la potencia deste enemigo, y crece cada dia, y por no ser agoreto, no digo que para nuestro mal. No dudo de vuestra potencia Señor poderosissimo, mas es mi parecer que se dexe la guerra con el Persa por agora, y pongays vuestras fuerças en deshazer este Principe Christiano.

Estas

Año 1537.

Estas y otras razones dixo Barbarroxa para quitar al Turco de la guerra de Persia, y ponerle en que con todo su poder la hiziesse en Italia contra el Emperador, pues el Rey Francisco, y otros ayudarian en ella. De contrario parecer fue Belerby de la Caramania, q̃ venia, lastimado por aver sido vencido y desbaratado por Delimates Capitan del Sophi, persuadiendo la guerra de Persia con grandissima instancia. Mas aunque el Turco estuvo algo dudoso, al fin se resolviò en seguir el parecer de Barbarroxa: y en llegando à Constantinopla mandò apercebir sus gentes y armada, diziendo que las queria embiar à Ungria, porque descuydassen en Italia, donde queria yr contra el Emperador, y antes que nadie lo creyesse estava con dozientos mil hombres en la Belona, que ay mas de cientos y cincuenta leguas por tierra. Vino assi mismo à la Belona su flota, cuyo General era Lufti Bassà cuñado del Turco, y tras el Barbarroxa. Avia en ella segun cuenta quatrozientos navios, de los quales eran dozientas galeras, y dizen que llevavan tres mil pieças de artilleria entre grandes y pequeñas. Embiò el Turco desde alli a Lufti, y à Barbarroxa, y à Troylo Pignatelo, con ochenta galeras, para que tentassen la costa de Pulla, para venir el luego con todo el resto, si hallassen algun buen aparejo, ò galeras, ò gente del Rey Francisco. Passaron estos Capitanes contra Italia facilmente, porque no ay quinze leguas de Otranto à la Belona. Queria Barbarroxa tentar à Brindiz, ò à Otranto, mas Pignatelo que desseava efectuar su mal proposito los estorvò, diziendo que aquellas dos ciudades eran fuertes, y estavan con Españoles, por lo qual devian de combatir primero à Castro que està dos leguas de Otranto. Lufti mandò tomar tierra en Castro. Desembarcose con los Turcos Pignatelo, sacando algunos tiros. El Señor de Castro que se llamava Mercurin Catinara tuvo à Barbarroxa temor, y con la rebuelta que en el pueblo andava, y por saber poco de guerra, y estar desapercebido, no se puso à resistir, y assi diò el lugar por las vidas y libertad que les asseguravan el Bassà y Pignatelo. Los del lugar holgaron del partido pensando que no les harian mal, como se lo prometian, por ser los primeros que se declaravan por Franceses, y creyendo que venia Juan Foresio Embaxador del Rey de Francia en las galeras segun dezian, mas quedò malo en la Belona, y muriò alli. Los Turcos saquearon el lugar, cautivando la gente sin respecto alguno de lo prometido. Lufti Bassà soltò al Mercurin diziendo que le pesava de lo que avian hecho los soldados de las galeras hombres crueles y dissolutos, mas que Solyman haria soltar quantos alli se cautivaran. Y fue assi, que sabiendolo el gran Turco hizo despues buscar en Corfu todos los de Castro, à los quales embiò libres: porque le tuviessen por humano y liberal, y que guardava su palabra, las otras gentes de aquel Reyno. Justiciò tambien à los Capitanes y personas q̃ amotinaron à los soldadas à robar y cautivarlos, porque otros escarmentassen. Passaron assi mismo en Palandrias, que son naos anchas, muchos Turcos cō cavallos, que corrieron hasta Brindiz robando ganados y hombres. Hizieran sin duda mucho mas daño, si Scipion de Somaya, Virrey à la sazon de Calabria, no se lo estorvara con su gente. Todà via se llevaron los Turcos gran numero de cautivos Italianos aquel año, que fue el de 1537. (y quedara contado) y en fin del año dire lo que hizo Andrea Doria contra la armada del Turco.

Levanta el Turco poderoso Campo contra el Emperador.

Armada Turquesca en las costas de Italia.

§. XVIII.

Muerte de Alexandro de Medicis en Florencia.

Ocupado me han los hechos del Turco y su cosario Barbarroxa, sucedidos en el año de 1537. sin darme lugar à dezir otros, que mas tocan à nuestras gentes en Italia, y otras partes de Europa. Comēçarlos e con luto y lagrimas, quales las uvo en la desastrada muerte de Alexandro de Medicis primero Duque de Florencia, y yerno del Emperador, à quien matò malamente un Lorenço de Medicis deudo suyo, à seys dias del mes de Enero deste año de 1537. El qual caso contarè (si bien no sea tan propio desta historia) por el deudo que este desdichado Duque tenia con el Emperador por aver casado con su hija Madama Margarita. Passò pues assi este abominable hecho. El Duque Alexandro aviendo casado en Napoles con Madama Margarita hija del Emperador bolviò à Florencia, y començò à governar con tan buen termino, y madura prudencia, que à satisfacion de todo el pueblo dava fuerças à su nuevo Estado, que si bien su edad no passava de veynte y seys años, el termino que tenia en la administracion de la justicia y el ser apacible, oyendo à todos, y haziendo mercedes à sus propios enemigos, ganava las voluntades (que por esso se dixò, que dadivas y buenas razones ablandan peñas y coraçones) y parecian obras de un hombre cuerdo y maduro. Lo q̃ le hizo el daño que contarè, fue ser demasiadamente dado à mugeres, sin mirar à su honra ni salud. Andava de noche rodando las calles trabava pendencias muy peligrosas todo por este negro vicio. Tenia un pariente casi de su edad, que se llamava Lorenço de Medicis, que en estos passos le acompañava, ò por ser de su humor, ò por traerle por aqui al estado infeliz en que lo veremos. El talle y trage y semblante deste Lorenço davan à entender quien el era, y los pensamientos malos que tenia, porque siempre andava solo, el

Año 1537.

lo, el gesto cetrino y amarillo, la fronte arrugada, hablava muy poco, y à pocos. Estrañavase de todos andando por lugares apartados de la gente, con tan profunda melancolia, que unos se reyan del, y le tenian por loco, otros juzgavan que este andava maquinando algun terrible hecho. Y más que en Napoles le avian visto tratar con los Strozis enemigos del Duque, y hablar muy mal del, y doblando la traycion dezia à Alexandro lo que oya dezir à los Strozis: de suerte que este traydor usava trato tan infame y doble, tenia tan ciego al Duque, y tan engañado, que si bien Pendulfo, un gran amigo suyo, le avisò de su mal trato, y Pedro Strozis lo dixo en muchas partes, llamandole dos vezes traydor, y que el Duque sabia poco, pues se dexava assi engañar, no aprovechò, si bien es verdad que el Duque le hizo cargo de lo que del dezian: mas el Lorenço sonriendose respondiò, que assi era lo que Strozis del dezia, pero que mirasse como podia el ser espia doble, y avisarle de los secretos de sus enemigos, ni saberlos dellos, sino era haziendoles creer que era su enemigo, y que desseava matarlo. Con estas palabras quedò el Duque satisfecho y libre de toda sospecha mala, que su hado yva en el executando el triste fin que avia de tener. Demas de ser espia doble, como Lorenço de si dezia, serviale de un mal oficio de tercero en sus deshonestidades, y en particular era este hombre inclinado a tratar con monjas, siendo un sacrilegio y pecado que tanto ofende à Dios, y que por maravilla dexan de tener fin desdichado los que en esto tratan. Era tanta la familiaridad que entre ellos avia, que teniendo las casas vezinas, tenian abierta una puerta, para que todas las vezes que Lorenço quisiesse, pudiesse entrar al aposento donde el Duque dormia, y tenian ambos llaves desta puerta. Queria Lorenço hazer su hecho sin peligro de la vida, para gozar, como el confessò despues, de la libertad que desseava dar à su patria, matando al Duque, que llamava tyrano: y assi si bien se le ofrecieron hartas ocasiones, no quiso usar dellas, hasta verse en la mas segura. Morava cerca de palacio una muger principal y hermosa, pero honrada quales deven ser las que son tales. El Duque se aficionò grandemente à ella. Lorenço de Medicis haziendo su oficio dixo, que el haria que aquella Señora diesse gusto al Duque, y que podria el tener mucha mano para tratarlo con ella por ser deuda. Aqui se determinò Lorenço de efectuar la traycion que tenia pensada. Fue pues assi que à cinco de Enero en la noche despues de cena teniendo traçada la traycion, se llegò à la oreja del Duque, y mintiendo, como traydor le dixo, que la Señora haria su voluntad, y que aquella noche la avria con que de ninguno fuesse vista ni sentida, y que se le avia de dar lo que avia prometido. Luego el Duque se levantò, y como solia hazerlo se fue à la casa de Lorenço de Medicis con el apetito de gozar lo que tanto avia desseado. Despidiò los criados, que assi lo pidiò Lorenço, y el desdichado Duque acostose en la cama del Lorenço para yr à casa de la dama, que segun avia dicho el traydor, avia de ser à media noche, porque entre el postigo del Palacio del Duque, y la puerta de la Señora, no avia mas que una angosta calle. Estando el Duque esperando tendido en la cama dixole Lorenço, que se quitasse la espada para poder reposar mas descansadamente. El Duque lo hizo. Lorenço de Medicis metiò dissimuladamente la pretina por la guarnicion, como suelen hazer, para que si el Duque quisiesse echar mano à la espada para defenderse, no la pudiesse desnudar facilmente. Hecho esto dixole que durmiesse hasta que el bolviesse à llamarle quando estuviesse todo à punto. Saliose dexando luz en la camara, y corrido el pavellon, cerrò la puerta tras si que era de golpe. Puesto todo en tal orden llamò un lacayo que se dezia Escoroncolo, à quien el mesmo Duque avia librado de la muerte en que por sus delitos le avia la justicia condemnado, y dixole Lorenço que le cumpliesse la palabra q̃ le avia dado de ayudarle à matar un hōbre principal gran enemigo suyo, q̃ no era menester mas que animo, y no espantarse con su vista, porque el negocio se podia hazer sin peligro. El lacayo respondiò animosamente que por servirle no solo mataria un hombre principal, mas al mesmo Duque si se lo mandasse. Entonces le dixo Lorenço: Muy bien as adivinado, el mesmo es, y aqui lo tenemos encerrado en esta camara durmiendo. Luego abrieron muy passo la puerta, y entraron llevando tambien consigo un moço de cavallos de Lorenço, que porque andava muy despacio llamavan, Saeta, à contrario sentido, Lorenço echando mano à un puñal grande metiesselo por las costillas al Duque que estava durmiendo. El Duque con el dolor de la muerte echose de la otra parte de la cama, y andando à gatas metiose detras de la cama, y queriendose levantar Saeta le diò una cuchillada en el carrillo, y los de mas viendo que animosamente avia tomado un banquillo, y se escudava con el, cercaronlo hiriendole con fieras y crueles cuchilladas. El Duque rabiando como una fiera, arremetiò à Lorenço de Medicis, y llamandolo en voz tan alta traydor que (como consta del dicho de unas mugeres) se oyò en toda la casa, cogiole con los dientes el pulgar de la mano siniestra, y quebrosselo, Lorenço de Medicis sintiendo gran dolor pidiò que le ayudasse Escoroncolo, el qual degollando al Duque lo derribò en el

Año 1537.

Año 1537.

suelo muerto echando mucha sangre por la boca, y dandole otras muchas estocadas lo echaron en la cama sin que nadie de toda la casa acudiesse al ruydo, porque Lorenço de Medicis mucho antes para engañar à los de su casa, solia en aquella camara luchar con sus amigos haziendo gran ruydo con bancos, y rodelas, y lanças todo para efecto, que aunque este dia de la traycion uviesse ruydo no reparassen en ello.

Tal fin tuvo el desgraciado Alexandro de Medicis, y el casamiento de Madama Margarita; no se logrò mas las rebueltas y alteraciones que uvo en Florencia, considerelas cada uno: yo las callo pues las escriven muchos. Al fin Cosme de Medicis, aunque con harta contradicion se apoderò de Florencia, y se valiò de Francisco Sarmientos, y de los Españoles contra Filipo Estroci, y otros contrarios de los Medicis, y vengò la muerte de Alexandro de Medicis, y procurò siempre ser muy leal servidor del Emperador y amigo de los Españoles, que le valiò para conservarse en el Estado, y dexarlo firme à sus sucessores como agora lo tienen, y el Emperador le confirmò el Estado, y diò el titulo de Duque de Florencia, guardando aun en muerte à Clemente la amistad y favor que le prometiò viviendo.

§. XIX.

Vaja gẽte Francesa en socorro de la Tervana.

PRimero dia de Hebrero deste año embiò el Rey Francisco gente para socorrer à Tervana, y llegaron una noche tan escura y tempestuosa, que sin sentir los Imperiales su peligro entraron en la ciudad, y poco despues entraron de la misma manera otros dozientos de acavallo. Avia cada dia escaramuças entre cercados, y cercadores con ygual perdida de ambas partes, ò poco diferente. Estavã en Tervana Cavalleros nobles mancebos de honra, y verguença, que avian entrado de socorro, que ni sufrian estar ocioso, ni à otros davan ventaja: y como ya les faltasse la comida y polvora, embioles el Rey de socorro por el mes de Março al Duque Anibal de la Nobelara con mil y dozientos cavallos, y mucha gente de pie con bastimentos, polvora y municion que les faltava, llevando por guias los mas principales Cavalleros de San Juan, Franceses, Italianos, y Albaneses. Fuerõ à ponerse en la Selva Fau, q̃ en Bergica esperando los cavallos q̃ avian de venir de Tervana, los quales como supieron la llegada del socorro, vinieron luego saliendo del lugar de golpe, y rompieron por el campo de los cercadores matando algunos pocos los Imperiales que estavan por aquella parte, y llegaron de à juntarse con los que en la Selva esperavan. Sabido por el Conde Reusio que estava à la parte de San Audomaro, que Anibal avia salido de la ciudad, pusole en celada ochocientos cavallos cerca de Tervana. Descubrieron los Franceses la emboscada, y echaron por otra parte, y llegaron y entraron en salvo en la ciudad con toda la provision que trayan, y Reusio se bolviò descontento à su puesto. Quedose Anibaldo en Tervana embiando la mayor parte de la Cavalleria à Monstreolio.

Año 1537.

§. XX.

Acto que contra el Emperador hizo el Rey Francisco en Paris con mas colera que juridicion, ni poder, ni justicia.

EN el tiempo que passava lo sobre dicho estando el Rey Francisco en Paris, en forma juridica y acto publico procediò contra el Emperador, condenandole en pedimiento de los Estados de Flandes, y otros ditados que antiguamente reconocian à Reyes de Francia, como à soberanos Señores, y los aplicò al fisco Real, y condenò al Emperador, dandole por rebelde y desobediente, todo à pedimiento de su Fiscal, que no hiziera mas si tuviera al Cesar en la carcel de Paris, como el estuvo en la de Madrid. Y hecho esto juntando sus gentes nombrò por Capitan General del exercito à Monsieur Ana Montmoransi, que era un Cavallero muy luzido, y vino à ser Condestable de Francia. Este pues con todo su exercito partiò contra Picardia, que es una parte de los Payses baxos, ò Germania inferior, tierra de los Estados de Flandes, y Señorio del Emperador. Llegò Montmoransi, y tomò à partido una fuerça llamada Auchiaca: de ay passò cõtra la ciudad de Hesdin, y pusose sobre ella. Los q̃ dentro estavan la defendian, y aun ofendian valientemente, mas no hallando seguridad en los muros, ni asiento del pueblo, se retiraron à la fortaleza que la tenia grande el castillo. Era Alcayde del por el Emperador Samsonio Cavallero noble de Namur, y soldado de larga experiencia, Señor de Borbeso. Tenia consigo quinientos soldados escogidos: era el Campo del Rey de mas de veynte y cinco mil hombres. Minaron la fortaleça, mas no hizieron efeto: batieronla porfiadamente, y dieron con un lienzo del muro en tierra. Arremetieron luego à dar la batalla algunas vanderas Francesas: rebatieronlos de tal manera, que dexando muchos, y principales muertos en el foso, bolvieron con mas furia huyendo, que llevaron acometiendo. Muriò en el combate Carlos Buillo Conde de Sanxerra. Pero viendo los del castillo, que no podian defenderse contra tanta multitud, y sin esperança de socorro, dieronse à partido, saliendo libremente con todas sus armas, y ropa, y entregaron al Frances el castillo, y ciudad de Hesdin, que quando el Emperador lo supo, recibiò harta

Sitian los Franceses à Hesdin.

Rindese Hesdin al Frances.

Año 1537.

biò harta pena. Pusieron los Franceses guarnicion, y passaron contra San Pablo, y tomaronlo con la fortaleça, lugar que hasta agora no avia reconocido Rey ni Señor. Mandò el Rey fortificar este lugar, por orden y traza de Antonio Castelli su ingeniero, y porque nadie pudiesse impedir la obra, estuvo el exercito Frances à la mira en Pernesio. Poco despues tomò à Lillero, y le puso guarnicion. Tomò por fuerça à Venancia ciudad puesta en una laguna, y fue muy reñida y sangrienta la toma deste lugar. Hiziera lo mismo en Maraville, si Reussio no se adelantara con quatro mil soldados, y seyscientos cavallos. Puso el Rey en San Pablo antes de acabarse la obra y fortificacion à Juan Tutevillio, y à Monsieur de Villaboni con dos mil Infantes, y seyscientos cavallos, y en el castillo puso à Reynero Pallicrio, con mil soldados, los quales todos avian de trabajar en la obra con los demas oficiales, y obreros hasta ponerla en perfecion. De ay bolviò el Rey à Dortlan, y despidiò el exercito, salvo ocho mil Alemanes, que Guillelmo Conde de Furstemberg governava: al qual puso en Dortlan añadiendole algunos cavallos de presidio, paraque pidiendolo la ocasion socorriesse à San Pablo. Avia muy bien mirado Reusio la nueva obra llegando à reconocerla con mil y docientos cavallos hasta el pueblo, y en el mes de Junio juntò en Lentsy la gente que pudo. Con el Conde de Bura vino à San Pablo, y requirioles que abriessen las puertas al Emperador su Señor: los Franceses que dentro estavan respondieron que en tomando à Perona ellos mirarian lo que avian de hazer. Dezian esto burlandose de los Flamencos, porque no avian podido tomar à Perona, y los Tudescos que en el Campo Imperiales andavan sufrian mal estas burlas. Batieron fuertemente la ciudad, y dando con gran parte de los muros en tierra, dieron señal de arremeter, y fue con tanto denuedo, y indignacion, que en el asalto volavan por las ruinas de los muros llevados de la colera. Resistian bien los Franceses, estando porfiando à la bateria, unos por entrar, otros porque no entrassen. Dudosa la victoria, acometieron por la otra parte del lugar cinco vanderas de Imperiales, y no aviendo por alli la guardia, y gente que convenia, mataron veynte y cinco hombres, que guardavan aquel puesto, y entraron el lugar, y dieron por las espaldas en los Franceses, que peleavan en la bateria, y como los Imperiales que combatian de fuera entendieron que los suyos avian entrado la ciudad, apretaron fuertemente, y saltaron dentro matando sin misericordia à todos, no perdonando à soldado, ni Capitan, salvo à Villabonio, Bellayo, Lauvino, Blerentarcio, y Jullio con otros algunos, si bien pocos, que dexaron con las vidas, y

Toma el Frances San Pablo: pone presidio en el.

Los Flamencos se echan sobre S. Pablo, combatē y entran el lugar con sangre

pusieron en prisiones esperando grandes rescates. El Alferez de Jullio viendo que los Tudescos entravan el lugar, de puro dolor quedò de manera, que no sabia que hazer, y llevando la vandera pensando que huya para el pueblo se metiò en medio de los enemigos, donde luego lo mataron: tanta fue la turbacion de su animo que no supo de si, ni que camino llevava. Otro Cavallero Frances tuvo tano temor que se le estinguiò el calor natural, y cayò muerto subitamente. Murieron en el lugar, y en la fortaleça cerca de quatro mil y quinientos Franceses que estavan de presidio sin los ciudadanos: los Tudescos bravos no perdonaron à mugeres, viejos, ni niños, tan ciegos y llenos de furor entraron indignados por las palabras, que haziendo burla dellos les avian dicho los Franceses. Despues de aver acabado la matanza, alla à la tarde mandò el Conde de Bura, que traxessen ante si los presos, estando con sus soldados en orden, embiò à Villabonio à Gravelinguas, y despues diò por su libertad diez mil florines, Bellayo diò tres mil, y quedò por su fiador Monsieur de Glayono.

§. XXI.

Como supo el Rey Francisco, que San Pablo estava en aprieto, embiò à Ana Montmoransi con su hijo el Delfin Henrico con una buena parte de su exercito, para que socorriessen. Supieron en el camino como era perdida, y la mortandad que se avia hecho, y bolvieron muy tristes para acudir à la defensa de otras plaças. El Conde de Bura quemò el pueblo, y arruinò el castillo hasta los cimientos: luego hizo recuento de la gente que tenia, y hallò quinze mil Tudescos, y ocho mil Valones de Infanteria, y ocho mil cavallos Flamencos, que era un Campo muy poderoso. Caminò con el à vista de Hesdin, y llegò à batir con la artilleria los muros de Monstreuli. Defendiola Monsieur de Canaple, y desconfiando de poderse valer, diose à partido de que à los naturales no se les hiziesse daño, y que los soldados saliessen libremente con su ropa y armas, y entregò el lugar al Conde de Bura. A este tiempo acudieron los Franceses à Tervana, y la vastecieron, temiendo que darian sobre ella. Y à 12. de Junio llegò Henrico Delfin de Francia con Montmoransi, y su gente à Ambiano. Marcharon à Furstemberguc con la Infanteria que tenia, y juntaron con estos otros quatro mil Herejes, que en las guerras de Dinamarca, y Monasterio se avian hallado, de los quales era Capitan Nicolao Rusti-Kio, que se llamò el Gibboso: los quales juntos en Abbevila, mandò Anibal que metiessen en Ter-

Prosigue la guerra en Picardia.

Poderoso Campo de Flamencos Imperiales, contra Franceses

Año 1537.

Pelean sobre Tervana.

en Tervana polvora y algunos Infantes arcabuzeros. Avia combatido el Conde de Bura reciamente à Tervana, y maltratado los muros, y tenia la ciudad en mucho aprieto. Partiò Anibal de Hedin con quatrocientos escopeteros, y alguna gente de acavallo, llevando cada qual al cuello una talega de polvora, los quales entraron sin detrimento en Tervana, y Anibal quedò con los hombres de armas, que los Franceses llamavan coraças, esperando y haziendo la retaguardia à los cavallos, que fueron en conserva de los soldados que entraron en Tervana. Pero estos con desseo de pelear, y ganar honra contra el orden que se les avia dado, se travaron con los Imperiales que salieron à ellos, y uvo entre ellos una sangrienta escaramuça. Mientras estos peleavan, otra vanda de los cavallos Imperiales, por camino no usado ni pensado, fue para donde estava Anibal sin imaginarlo el, y se le puso de cara acometiendole furiosamente. Trabose en dos partes la pelea sangrientamente llevando lo peor los Franceses, porque los avian tomado las espaldas, y en lugares apretados y desiguales, por lo qual muriendo muchos, y otros heridos desbaratados huyeron: y Anibal perdiendo el cavallo fue preso, y con el Monsieur de Pienna, y Conde de Vilars, y otros Capitanes y oficiales de las compañias que no pudieron passar el rio, que por aquella parte corre. Cortaron la cabeça à un Capitan llamado Capusenanço, porque se avia passado del Emperador al Rey Francisco. Desta manera se tratavan los Imperiales, y Franceses en Picardia, con tanta perdida del Rey Francisco, y honra de los Flamencos, que les davan bien en que entender.

Guerra de Picardia. Rota que los Flamencos dieron à los Franceses.

Despues desto acudiò el Delfin Henrico con Monsieur Montmoransi, que era como su ayo y maestro en la guerra. Trayan consigo veynte y seys mil Infantes, y mil y seyscientos hombres de armas, y dos mil cavallos ligeros, para socorrer à Tervana, y pusieronse en un sitio fuerte entre Guinegata, y Tervana al rio Conchea, donde con dificultad se les podia hazer daño, ni sacarlos à pelear no queriendo ellos. De aqui miravan las ocasiones para socorrer à los suyos, y ofender à los contrarios.

Treguas entre Franceses y Flamencos.

Andando la guerra con tanto furor por estas partes à principio del mes de Julio se pusieron treguas por tres meses entre Flamencos, y Franceses, porque la guerra no servia de mas, que destruyrse unos à otros. Trataron esta suspension de armas el Duque de Ariscot con algunos del Consejo de Flandes, y Poyetto, Presidente del Parlamento de Paris, y el Governador de San Andres, y Nicolas Berterano Secretario del Rey, los quales concertaron con estas condiciones: Que suspendan las armas ambas partes. Que se alze el cerco de Tervana. Que los daños que los unos à los otros uvieren hecho se satisfagan. Que los Franceses saquen de Picardia la gente de guerra. Que los unos no reciban los fugitivos de los otros. Que las condiciones destas treguas se publiquen en un mismo dia en cada uno de los Reynos. Que el tiempo que duraren estas treguas no pueda el Rey embiar gente en la tierra, y lugar de San Pablo, ni ponerla en otro lugar fuerte. Que los vassallos de ambas las partes puedan libremente yr donde quisieren, y tratar los unos cō los otros. Que el Rey dè passo seguro por Francia, para que dos Cavalleros con seys criados puedan passar con despachos de la Reyna Maria en España, para tratar con el Emperador de la paz, y esto quatro dias despues de publicadas las treguas. Publicaronse estas pazes y condiciones dellas à treynta y uno de Julio, año 1537. Firmaronlas Henrico Delfin de Francia, la Reyna Maria Governadora de Flandes, Florencio Egmindio, el Conde de Bura Capitan General del exercito de los Flamencos, el Duque de Ariscot, Ana Montmoransi, y los Consejeros que fueron en tratarlas.

Año 1537. Condiciones de treguas.

§. XXII.

Guerra que uvo en el Piamonte.

YA que dexamos en paz à los Flamencos, y contadas sus guerras, si bien sumariamente con los Franceses, bolverè agora por lo que se hizo en el Piamonte por muerte de Antonio de Leyva. Diò el Emperador el oficio de Capitan General, y Governador de Milan à Don Alonso de Avalos Marques del Vasto, y de Pescara. Este valeroso Cavallero hazia su oficio con tanto valor, que con el se perdia el desseo, que se podia tener de los grandes Capitanes sus passados. La guerra andava en el Piamonte, casi de la manera que e contado la de Picardia, siendo los sucessos tales, que se puede dezir, que los daños, y peligros de ambas partes fueron yguales: porque los Capitanes queriendo exercitar sus soldados, y que no holgassen en el invierno, y continuar la guerra, hizieron diferentes empresas, en las quales tomaron algunos lugares de enemigos, ò los defendieron dellos, con sangre y muertes, los lugares que cercaron y combatieron, y entrada la primavera el Marques de Saluzo aviendo tomado la Carmañola quiso combatir el castillo, que defendia Estefano Balia Modanes, y un tiro que estava asestado contra los de dentro, le matò passandole la pelota de parte à parte. No pesò à muchos de su muerte, que esto ganan los que son vandoleros y tornadizos: los Españoles loavanle de valiente Capitan. El Marques del Vasto en lo exterior mostrò pesarle, mas entendiose del

Mata un tiro al Marques de Saluzo.

Año 1537.

se del que sentia otra cosa. Rindiose la fuerça, y el Marques uvo à las manos al Capitan Estefano Balia, que la defendia, mandole ahorcar en vengança de la muerte del Marques de Saluzo; queriendo con tal sacrificio hazer exequias à su emulo. Con esto parecia, que los daños de ambas partes se ygualavan, si bien no del todo, porque poco antes los Franceses avian perdido al Conde Anibal de la Nobelara Cavallero esforçado, y de noble generacion. Muriò el Conde en un lugarejo llamado Busca, porque dando de noche un asalto le acertò à caso una vala de artilleria pequeña, que le quitò la vida. Vino en este tiempo por General del exercito Frances Humerio ayo del Delfin Henrico, aunque no muy à gusto de los Capitanes del Campo Frances. Llegò à Aste con el Campo, y si tuviera resolucion de combatir luego este lugar, lo tomara, porque los de dentro vezinos, y naturales eran aficionados al nombre Frances, por amistades que años atras siendo subditos de Francia avian tenido. Estava en guardia de Aste con poca cantidad de gente Don Antonio de Aragon, y el Marques del Vasto tenia gran cuydado de su peligro, porque Don Antonio era moço generoso, y rico, y no muy exercitado en guerra, y mirava mas de lo que suele un buen soldado por su salud, y assi pedia con instancia al Marques, que lo socorriesse. El Marques embiò Francisco Ruiz con mediana compañia de Españoles, con que Don Antonio cobrò animo, y Humerio lo perdiò con la esperança de tomar el lugar. Determinò de retirarse sabiendo que se dezia, que el Marques juntava gente para venir à pelear con el, y caminando fue fortificando la retaguardia con escogidos soldados, porque se creya que los Imperiales viendo que se retiravan saldrian à dar en ellos, como lo hizieron, dando los Imperiales en la retaguardia Francesa, y Paulo de Cheri, viendo que se metian animosamente cercolos con su Infanteria, y hiriendo à muchos, y matando algunos refrenò su furia, y matò à Cola Toraldo Cavallero Napolitano, descendiente de linaje Español. Humerio no siendo mas seguido de los Imperiales fuese à Alva, y alojò su Campo fuera de la ciudad. Lo qual sabido por el Marques del Vasto, juntò un buen exercito de la Infanteria Italiana y Española, y fue contra los Franceses con su Campo, y alojose cerca de Aste entre dos Monasterios, y mandò à San Severino Principe de Bisignano, que era General de toda la Cavalleria, que estendiesse todas las vandas por la ribera del rio Tanaro, y que estando à punto de pelear embiasse sus espias, y esperasse lo que los Franceses querian hazer. El Marques viendo que Monsieur de Humerio estava quedo y mal obedecido de sus soldados, y menos respectado de los Capitanes (que es lo que mas destruye un exercito) con todo como el Campo Frances crecia cada dia, dudando de la lealtad de algunos lugares, embiò al Rey Don Fernando suplicandole embiasse para la defensa del Piamonte dos legiones, ò regimientos de Alemanes. El Rey despachò luego à Frederico Frustembergo Cavallero muy principal de Alemaña con los dos Regimientos, ò legiones de Alemanes, que baxaron por las montañas de Trento con muy luzida Cavalleria de Baviera, y de Augusta deudos de Señores Alemanes. Este Frederico Frustembergo era hermano carnal de Guillermo Frustembergo que andava en servicio del Rey de Francia, pero de diferente condicion, talle y trato; y Guillermo mal Christiano, y que como dize Paulo Jovio, de mas de hazerle ladron hasta robar el sueldo, ò pagas de los soldados, andava à sueldo de un Rey enemigo estrangero en afrenta de la nacion Alemana. Juntaronse los Alemanes con la gente del Marques del Vasto, que eran seys mil Españoles, y quatro mil Infantes Italianos, con muy buena Cavalleria. Viendose Monsieur de Humerio con la venida de los Alemanes inferior en fuerças y animo, y tan desigual à los Imperiales, repartiò su gente por los presidios, y lugares, y puso en cada uno guarnicion bastante. En Quier puso à Azal natural de la Romania, hombre mas fanfarron que valiente, y dexò con el de mas de los soldados Italianos dos vanderas de Gascones. En Quirasco puso à Cesar Fregoso, en Alva à Julio Ursino. Fregoso acetò el cargo que le davan con protestacion que el defendiera aquel puesto, si Monsieur de Humerio cumplia como le prometiò, de embiarle dentro de quarenta dias cierta quantidad de soldados y bastimentos. Julio Ursino tambien se cargo de Alva, de mala gana, porque estava mal reparada. Y embiando Humerio à Turin veynte y cinco mil ducado para pagar à los saldados, dexò libre al Marques, y Señor en el Piamonte, bolviendose à su tierra con poca honra, y el Marques del Vasto dentro de pocos dias traxo todo el aparato de su Campo y artilleria à Quier para combatirlo. Tenia el Marques veynte y cinco mil Infantes, tres mil cavallos, y quatro tiros gruessos, con los quales à treynta de Agosto cercò à Quier. Començole à dar la bateria por la parte de los muros que cae à la Iglesia de San Agustin, por ser por alli el muro mas flaco. Tenian los cercados hecha una trinchea por la parte donde los Imperiales avian de entrar, y en el suelo avia encaxados gruessos tablones, y en ellos clavos con las puntas à fuera muy agudas, para que los que entrassen se los hincassen por los pies. De mas desto avian puesto en lugares es-

Año 1537.

Baxavan Alemanes en favor de los Imperiales del Piamonte.

Los Franceses se recogen à sus presidios.

Quiere el del Vasto combatir à Quier.

Año 1536.

condidos mucha polvora, y materiales secos, paraque dandoles fuego se levantassen las llamas de manera que abrasassen à quantos entrassen. Avian los Franceses muy bien proveydo la defensa, si la execucion fuera tal, y tal el animo, como fuerõ las palabras. Mas en començando à batirse el muro cayò una parte del tanta quanta bastava para poder dar el assalto. Luego los Españoles dandoles el Marques señal arremetieron, siguiendo los Italianos, y entraron en el lugar. En esta animosissima arremetida Azal se uvo tan cobarde, y ignorantemente, que ninguno de los suyos peleava, ni el parecia en los lugares donde el peligro lo requeria, y le obligava, y assi los Imperiales passaron sus trincheas sin que los clavos, los embaraçassen un punto, ni las demas invenciones de fuego, y los Franceses fueron rendidos, presos, y muertos: y à Azal hallaron en un lugar poco limpio. Al tiempo que los Imperiales entravan en la ciudad, los Gascones turbados y medrosos se metieron en un bestion, que el año antes avia hecho el Conde Anibal de Nobelara, y no osando para alli, queriendo huyr començaron à saltar en el foso de fuera que estava sin agua. Los Infantes Alemanes, que avian quedado fuera en orden, como vieron esto cerraron con ellos, y si bien se rendian, los mataron todos, que fueron hasta trecientos. Todas las mugeres del lugar que avian huydo à una torre con las joyas, y riqueza q̃ mas estimavan, se rindieron. Saqueolas Diego de Arce Maestre de Campo, el qual sospechando lo que fue, y buscando donde avria mas rico saco, llego primero que todos à la torre; los demas robaron como pudieron. Azal siendo traydo ante el Marques, diò que reyr à todos, pues aviendo hecho tantas prevenciones, de ninguna se avia aprovechado. El pagò como covarde, y comprò su libertad con gran suma de dinero.

§. XXIII.

Prosiguese la guerra en el Piamonte.

Va contra Quirasco.

DE Quier passò el Marques à Quirasco, y luego se le diò bateria, y aunque fue por parte que parecia facil hazerla, y dar el asalto, no saliò assi por un hondo fosso que avia lleno de lodo, y de mala vajada, y subida. Los soldados ardiendo por dar el asalto arremetieron: hizoseles harta resistencia, y morian mas, aunque el Marques no era amigo de victorias sangrientas, sino que queria mucho la salud de sus soldados: la reputacion de quien era le obligò à persuadir en lo que esforçadamente avia començado. Reforçava el asalto con gente que embiava de refresco. Los Alemanes le pidieron licencia para arremeter, embidiosos de la gloria que los Españoles, y Italianos ganavan en los asaltos. Con la competencia que avia entre estas naciones se avivò tanto la pelea quanto era possible: mas los soldados de Fregoso por consejo de Pedro de Prato avian hecho aquella noche una trinchea encima del muro caydo, de vasura y inmundicias, que por ser blandas tragavan las balas, demanera que en aquel muladar quedavan sepultadas sin poder passar adelante. Con esta nueva trinchea peleavan al seguro, revatiendo à los Imperiales con arcabuzazos, alabardas, y picas, demanera que davan con ellos en el foso: finalmente aviendo durado este bravo asalto algunas horas, quedaron muertos mas de docientos, y fueron heridos mortalmente sobre quinientos, y entre ellos muriò Vulcano Aleman mancebo valiente y atrevido, hijo de Guillermo Rocandolfo Capitan famosissimo. De los de dentro muriò Livio hijo del Capitan Liviano varon de famosos hechos, como queda visto. A este por ser de estremado valor, avia hecho Fregoso su Lugarteniente, porque el estava muy enfermo de calenturas, y como supo su muerte turbose tanto Fregoso, que viendose tan enfermo, y desconfiado de que Humerio le embiaria el socorro que avia prometido, porque ya era passado el termino que avia señalado para ello, y demas desto hallandose sin polvora, y muy pocos vastimentos, determinò de rendirse, si el Marques le otorgava algun honrado partido. Desta manera dentro de pocos dias Luys de Gonçaga, que estava en el Campo del Marques, y era deudo, y amigo de Fregoso los concertò con buenas condiciones, que el Marques holgò de acetar doliendose mucho de los buenos soldados que avia perdido, y temiendo de perder otros, porque en Quirasco avia gente escogida, y de honra, que antes de rendirse avian de vender muy bien las vidas. Las condiciones fueron que Cesar Fregoso, y los suyos pudiessen yrse con su ropa, armas, y vanderas tendidas, pero que dexassen la artilleria, y los mantenimientos, con que el Marques pagasse el trigo, y que no se hiziesse daño à los ciudadanos. Desta manera Cesar Fregoso acompañandole la Cavalleria Imperial, llegò à Piñarolo, y de alli fue à Francia à contar al Rey como le fue en Quirasco. Puso el Marques en guarda de Quirasco à Geronymo de Sangro, y en Quier à Fernando Lofredi, y al punto fue sobre Alba: reconociò el sitio, y puesto de la ciudad, y plantò la artilleria de la otra vanda del rio Tarano. Batieron luego los muros por dos partes casi juntas, y diò orden que por la uno arremetiessen los Españoles, y por la otra los Italianos; los Alemanes por ser pesados quedaron en guardia del Campo. Quisieron dezir que el Marques avia reprehendido à los Alferez Españoles, porque en Quirasco con arrogancia se avian puesto en lugar de penachos unas vanderetas, diziendo,

Año 1536.

Asalto sangriẽto Peleã en competencia, Españoles, y Alemanes.

Rindese Quirasco.

Los Españoles van por ser valientes señalados en los asaltos y mayores peligros.

Año 1536.

do, que querian yr assi señalados por ser vistos en los mayores peligros, y ser los primeros conocidamente, y que despues no avian sido las obras como las palabras, y que aqui en Alba pensavan mostrar que eran mas sus obras, que palabras. Los Italianos se enojaron de que los Españoles quisiessen para si solos las honras; y el suceso desta emulacion fue que los Italianos, que estavan cerca de los Españoles deseando ygualarse con ellos arremetieron amanadas à entrarse por la bateria, aunque no era muy grande. Esta loca presuncion fue causa de que muchos entrassen en la ciudad, y de que los enemigos que estavan dentro, y el exercito que estava fuera, y assi mismo el Marques, viessen derrivadas de lo mas alto de los muros las vanderas Imperiales. Fue muy reñido el asalto, en que de los Italianos que por ganar honra se adelantaron, perdieron muchos las vidas peleando valerosamente, y de una casamata se les hizo grandissimo daño. Mandò el Marques hazer señal de recoger para mudar la bateria por otra parte. Julio Ursino espantado de la multitud, y determinacion de los Imperiales determinò retirarse, y entregar el lugar à imitacion de Fregoso, y casi con las mismas condiciones con que el saliò de Quirasco, y lo entregò al Marques.

Emulacion y competencia de los Italianos.

Ganada Alba, el Marques se fue luégo à hechar sobre Pinarol con intencion de apretar con un largo cerco aquel lugar. Es Pinarol una ciudad grande y estendida, fuerte por arte y naturaleza, no podia ser ganada con artilleria. Era Capitan desta ciudad Francisco Ponteremio, y tenia cinco mil Infantes Italianos: viò el Marques la dificultad que avia en quererla vatir, ni dar asalto, y assi acordò de cercarla apretadamente. Estava el Rey de Francia en la ciudad de Leon recogiendo gente para venir contra el Marques del Vasto, que en menos de un mes le avia quitado tan importantes plaças, y embio à su hijo Carlos acompañado de Cavalleros de experiencia contra los Flamencos, porque las pazes se acavavan, y le hazian ya guerra en Picardia por el sobrado esfuerço y cuydado de la Reyna Maria, que governava aquellos Estados.

Va el Marques contra Pinarol a ciudad fuerte.

Sale el Rey de Francia en socorro de los suyos contra el del Vasto.

§. XXIV.

Engaños de Paulo Jovio contra los Españoles.

Contado e esta historia de las guerras del Piamonte deste año entre Españoles, y Franceses, en la qual e ydo sumariamente siguiendo unas relaciones de Capitanes que se hallaron en ella: y antes de dezir el poder cō que el Rey de Francia vino à socorrer los suyos que fue grande, satisfare respondiendo à algunos engaños de Paulo Jovio, que quiso el tenerlos por dezir mal de Españoles, y Tudescos, naciones que jamas este autor pudo tragar, en tanta manera que por dezir mal dellos hizo su historia, si bien escrita con elegancia Latina, en muchas partes falsa, engañosa, y sin tiempo, ni orden, avre de repetir algo de lo dicho, pero sera brevemente. Dize en la toma de la villa de Caralle, (ò Carallo, como el lo llama) que aviendo el Marques de Saluzo y los Españoles vencido à Torresiano (que avia de llamar Torreslan) el qual avia traydo una multitud de villanos, y entradose con ellos en Caralle, que fueron entrados y vencidos por los Españoles, y que hizieron cruel matança en los enemigos, porque el Marques Francisco les dezia, que matassen hasta hartar de aquella miserable turba. De lo qual avia sucedido, que gran multitud de hombres (alabandolo el de Saluzo) avian sido muertos, si bien los tristes humilmente pedian merced de las vidas, cosa que jamas en lugar alguno hizo gente por barbara y rabiosa que fuesse, todo lo qual es falso, y la verdad del hecho en Caralle fue desta manera.

Año 1536.

Caralle.

El Torreslan con onze vanderas de la Infanteria Francesa y Italiana se avia entrado en este lugar pareciendole acomodado para el proposito que tenia. Y aviendo ydo el Marques de Saluzo con cierta parte de la Infanteria Italiana, y Española por comission del Marques del Vasto házia la villa del Zendal, repararon en Caralle por verle ocupado, y fortificado de enemigos. Y erro el Jovio en dezir que en esta sazon estuviesse alli el Torresano (como el lo llama) porque ocupado el pueblo se avia ydo à Turin, y aun de aquella vez passò en Francia, y quedò alli por General, ò superior de aquellas onze vanderas un Italiano Calabres, que se llamava Cola, y assi se sitio el lugar, requiriendoles primero que se rindiessen: y no lo quisieron hazer, si bien es verdad (porque se diga todo) que se rendian, pero no con las condiciones que Francisco Saluzio queria, que eran en efeto que se diessen à discrecion suya. Y estando assi sitiados los Franceses tomose aloxamiento en los burgos. Los Franceses la noche antes que se perdiessen, echaron muchas alcancias de fuego sobre las casas del burgo, y quemaronse hartas que eran de paja, y con la claridad del fuego hizieron muy gran daño en los Españoles tirandoles, como dizen al terrero, y otro dia con solas dos medias culebrinas fue batido el pueblo, y dadole batalla por tres partes, por la una parte Italianos, y por las dos Españoles, y fue entrado y saqueado, y muerta mucha gente de los enemigos porque se defendian, y aunque no se defendieran. Avia una cierta causa para ello, que los Generales y gente de guerra suelen tener por justa, que es querer castigar, quando un pueblo, ò una fuerça no merece ser de-

 fendida,

Año 1537.

La pena que tienen los que se defiendē temerariamente.

fendida,y quierē cō obstinacion sin embargo de la flaqueza de su fuerte,estallo ellos demasiadamente, y no porq̄ lo está,sino porque lo quieren estar, y no por ganar honra tāpoco, sino porque estos tales son como los que desesperan y se matan ; que dizen muy bien los Thelogos que lo hazen de puro cobardes. Assi los semejantes de pura vileza , y de no darseles nada de rendirse, despues con afrentosas condiciones , y creyendo que no se les an de negar, porque otorgaran todas las que quisieren, atrevense à defender sin proposito y sin plaça que lo merezca : que quando la ay, muy justa es la defensa , y mientras mas flaca es la fuerça sobran demas esforçados en defendella, y con todo esto no se castigan despues de rendidos los semejantes obstinados , sino quando an hecho alguna matança en persona ò personas señaladas , que merecian morir en otra batalla de mas tomo que en la que murieron : como fue en este caso de Carallo, q̄ mataron aquellos de dentro el dia antes de su perdimiento à Christoval Arias Sargento mayor del exercito , persona notable, y en grāde manera amado de todos, y muy señalado por su antiguedad y valor, y por el mucho tiempo que avia que servia en los exercitos de su Magestad. Assi mesmo fueron alli muertos otros algunos soldados muy estimados, y fuera bien que el Jovio entendiera la diferencia que ay entre esfuerço y obstinacion , y de dos maneras de obstinaciones que ay en la guerra, como fue en la muerte del valeroso Garcilaso de la Vega, quando unos pocos de villanos quisieron resistir la subida de una torre en la guerra y retirada passada , y mataron aquel Cavallero mercedor (si la ventura quisiera) de otra muerte venida de otras mas nobles y esforçadas manos. Con todo esto que està dicho es assi , que este dia (que el Jovio no dize) que fue à los 29. de Henero del año de 1537. no fueron los muertos tantos como el lo encarece , y los que murieron fueron hasta mil hombres à lo largo, ò ciento ò docientos menos en execucion de la vitoria , y todos los demas se escaparon , unos huydos por otras puertas del lugar , y otros rendidos. Y estos muertos , no sè yo porque el Jovio los asienta mas à la cuenta de los Españoles,que à la de los Italianos, pues unos y otros entraron en la tierra,que yo asseguro, que si ello se pudiera saber al justo , como se sabe abulto, que no se hallarian ciento muertos à manos Españolas : pero no por esto digo que muriessen à las Italianas , porque sè que la mayor parte de aquella gente que alli fue muerta , lo fue por los villanos del mesmo pueblo, que andavan por las calles, ni mas ni menos q̄ los soldados , matando à los q̄ avian tenido de guarnicion,porque en solos diez y siete dias, q̄ alli avian estado, avian cometido los Franceses tantos insultos , y excessos, y los Italianos de la mesma guarnicion tan abominables luxurias , que no se pueden escrivir,ni dezir con palabras Christianas. Assi los mesmos villanos los abrian y los sacavan los higados, y entrañas : y davan bocados en ellos de pura rabia , dando vozes que no lo hazian por hazienda que les uviessen tomado (aunque se la avian tomado toda) sino por las otras maldades indignas de dezirse que contra ellos , y contra sus mugeres y hijos avian cometido. Y esto no es hablar al sabor de paladar , sino lo que passò à la letra , y se puso por escrito : porque el Conde Guido Rangon (General entonces en el Piamonte por Francia) escriviò al Marques del Vasto sobre lo de Carallo , queriendose la cargar, y diziendo que la guerra no se avia de hazer de aquella manera , ni con aquellas crueldades , y el Marques se descargò bastantemente dello , y se averiguò por fees y testimonios lo que està dicho aver todo passado assi como està contado, sino que al Obispo le pareciò buen proposito para llamar à los Españoles de Carallo barbaros , y crudelissimos , y los otros epitetos de que los arrea: que si por crueldades cometidas en rendidos , y vencidos se uviesse de llamar lo del barbarismo , bien sè yo , y lo saben Francia , y España , que nacion es mas barbara (si bien entren en ellos Turcos è Indios) que quantas ay en la redondez de la tierra.

Henero 1537.

Casal de Mōferrat 1536. Noviembre.

Al tercero capitulo deste libro donde cuenta el caso del Casal , pueblo y cabeça del Estado de Monferrat, el qual en summa se rebelo contra el nuevo Señor que el Emperador les avia dado , y por orden y trato de Guillermo de Viandra recibieron à Monsieur de Buria con guarnicion Francesa dentro , y pusieron el pueblo por Francia. Lo qual sabido por el Marques del Vasto , que estava en la sazon en Aste , fue luego alla, y peleando bravissimamente con los enemigos torno à ganar la tierra , (y ganola à 23. de Noviembre del año de 1536.) aviendo estado solo un dia (que fue el passado 22. del dicho mes) en poder de Franceses. Llevò el del Vasto para esta jornada solos Españoles, y llegò à Casal buen rato despues de salido el sol , y fue una de las bien reñidas cosas que acontecieron en toda aquella guerra , y de mas importancia , y adonde los Españoles obraron muy esforçadamente. Porque aviendo recibido algunos dellos en el castillo que estava por Imperiales , y otros por otras partes de la muralla acometieron à escala vista al pueblo que estava (especialmente la parte del castillo) fortissimamente guarnecido con cinco bestiones de demasiada defensa , y assi por todas partes fueron acometidos : y aunque en el principio fueron muertos algunos Españoles , de dozientos que por la parte del castillo arremetieron en la primera batalla (y entre ellos fue-

Año 1537.

ron Don Geronymo de Mendoça Maestre de Campo, y Don Hugo de Moncada, hijo del otro deste nombre Virrey de Napoles, y herido el Capitan Jaem) saliò luego de golpe toda la demas gente, y peleando valentissimamente con los enemigos los hizieron desamparar sus fuertes, y fue entrado el lugar, y saqueado como el Jovio dize, contandose por dichoso el Casal (aunque aquel dia fue desdichado) pues en virtud suya, (ò no sè de quien) el Jovio contò la batalla, que se le diò verdaderamente, sin que tengamos necessidad de añadir ni quitar sino dos ò tres passos no de mucha importancia. El primero es la cuenta en este caso de la puente que se quebrò por passar encima della un tiro de artilleria, que impidiò el salir tan presto los soldados, y no fue assi, sino que los mesmos enemigos pusieron fuego à la puente, que era de madera, y esta fue la falta de la puente, y no quebrada como el Jovio lo cuenta. En lo que mas dize, que entrado el pueblo, assi los Guelfos, como los Gevellinos (que es tanto como dezir los Imperiales y Franceses) que todos fueron presos y rescatados por los Españoles, digo que se engaña, y que no cuenta fielmente lo que passò, porque en diziendo uno que era del vando Imperial, y averiguandolo ante el Marques del Vasto (que era facil de averiguar) luego le mandava soltar sin rescate alguno, si bien fuesse prisionero del mas principal soldado, y assi el Monsieur de Buria superior de aquella empressa, y otros pocos Franceses y Guelfos fueron solos los presos. Y toda via por no olvidar lo passado se le olvidaron al Obispo dos cosas en esto de Casal, que ya que no acontecieron dentro del pueblo, acontecieron en torno del en el mesmo dia; la una fue, que en saliendo el Capitan Malacarne (que assi era llamado) con cien soldados huyendo de Casal, quando ya era entrado, yendo à la buelta de Turin, topò con treynta soldados Españoles en la campaña, y los treynta acometieron à los ciento, y peleando ambas partes valerosamente, y estando assi travados acudiò el Capitan Luys Pizaño, que venia por la posta de Milan, y viendo lo que passava se apeò, y animando à los treynta de su nacion, hizo que la otra contraria fuesse vencida, con muerte, y huyda de toda aquella gente. La otra es otro buen hecho de Italia nos: que en su olvido los quiso ygualar con los Españoles, que no es poco de espantar: y fue que el mesmo dia el Conde Ludovico con un Alexandro Milanes, Teniente del Capitan Bilorte con sus compañias Italianas fueron al passo del Po junto à la villa de Chibas, y deshizieron otra gran cantidad de Franceses arcabuzeros, que en aquel pueblo se avian recogido, y se yvan cada hora recogiendo en Casal, y matando muchos y desbalijando à todos no quedò Frances (aunque se defendieron bien un rato) en toda aquella comarca.

Lo que ganaron Imperiales desde 1536. hasta 1537.

En el principio de su cuento yerra grandemente en dezir, que los daños de la guerra deste año fueron yguales entre ambas partes, que no sè como lo puede dezir, porque desde el principio del año de 37. hasta casi el fin del, que el Rey passò los montes à socorrer sus cosas por su propia persona, y antes que esto en el fin de 36. nunca hizieron los Imperiales, y el su Marques del Vasto otra cosa, sino ganar plaças fuertes sin dexar al cabo, sino dos ò tres à Franceses, que fueron Turin y Peñarol, y Sabiñan, y no otra alguna. Con passar esto assi dize que no se ganaron sino dos lugares de cada parte, y sobre todo, lo mejor que haze es contar à Arraconis, por lugar ganado por Franceses en la guerra de aquel año aviendola tornado à ganar luego los Españoles, sin el qual pueblo de Arraconis ganaron los Imperiales en aquel tiempo grande multitud de pueblos de importancia, sin los que posseyan cada una de las partes, que no de todo se puede dar razon por menudo, pero dirè algunos, Caralle, Linzo, Votillera, Carmenola, Parpalla, Reconis, que ya està contado Casal de Monferrat, Cosal Graso, Ponterol, Cambia, Saluzo, Riba de Quier, Haye, Chibas, Moncalvo, Moncarel, Carrinal, Vigon, Caivan, Quier, Quierasco, Alva, y otros muchos. Pero no vengamos à tratar, sino de los particulares que el Jovio trata, y la toma de los demas lugares se pueden para otros que tengan mas cuydado de no hurtar à los Españoles, ni à alguna nacion su gloria. Viniendo à lo de Carmenola cuenta este autor, que aun que se tomò el lugar y el castillo, fue muerto alli de una pelota de artilleria el Marques de Saluzo, para q̃ acabando la vida acabasse ya el Jovio dezir mal del, aunq̃ en el passo de la muerte tābien lo hizo, y tanto quisò quedar deviendo al anima del Saluzano, que (olvidando el oficio de Obispo) acordò de dezirle por responso que le avian muerto con razon, y otros males con que no pudo dañar el alma del Marques, sino à la suya, para ygualar la sangre pone por contrapeso desta muerte la del Conde Anibal de la Nobelara, no deviendolos de emparejar, pues avia tanta desigualdad del uno al otro (hablo en Estado y calidad) que no tratò de otra cosa, siendo en estas dos cosas muy aventajada la persona del Marques.

Lugar Busca defendido de Españoles valerosamente.

Y dizen que este Conde fue muerto cabe un lugar llamado Busca, y dize la verdad: pero callala en lo tocante à esto mesmo negocio por no cōtar sesenta glorias de sesenta Españoles; q̃ defendieron a aquel pueblo à Monsieur de Humieres, y à todo el Campo de Francia

Año 1537.

Francia con ser el pueblo no muy fuerte. Pues passà assi q̃ en aquesta tierra estava un soldado Español llamado Pedro de los Sanctos, que por causa de cierta enfermedad que tuvo, quando el Emperador entrò en Francia se quedò alli à curar, y aviendo recogido consigo sesenta Españoles que e dicho, que yvan à una correria házia tierra del Delfinado (que parece que la ventura les truxo por alli en aquel tiempo) sucediò que Humieres vino à sitiallo, ò por mejor dezir à tomallo, y entregarse del, porque por tomado lo tenia, no aviendo guarnicion dentro: pero aunque le batieron y asaltaron fue tan valerosamente de los sesenta defendido, que no les pudieron entrar en aquella batalla, ni en otra que despues les dieron, haziendo aquellos pocos Españoles una hazaña maravillosa, con que dexaron espantados en aquel tiempo à todas aquellas comarcas, y en el despues à todas aquellas naciones que tuvieron noticia de aqueste caso. En las quales dos batallas murieron no solo el Conde que el Jovio dize, sino otros muchos Capitanes y Alferezes y personas de cuenta, y entre ellas un valeroso Capitan (que cierto lo era) llamado Marcozo de Asculi con otra grande cantidad de gente: y sobre todo perdieron dos vanderas los Franceses que quedaron en poder de los sesenta Españoles, y llama con todo esto à Busca lugarejo, porque se tenga en menos. Acabado lo de Busca se bolviò Humieres à Francia dexando muy principalmente guarnicionados lugares, que Jovio cuenta que son Quier, y Quirrasco, y Alva, y à Sabillan, de quien no se le acordò al dicho auctor: pero antes desto avia puesto sitio à Aste de que haze mencion. Mas primero dize sobre cierto desafio de Carin de Gonçaga y Cesar Fregoso, que solos los Italianos, y no las naciones estrangeras tienen esta costumbre de desafiarse, ò como ellos los llaman entrar en estacada, para concluyr las diferencias, y devates de personas à personas. Estoy espantado que se atreva tanto un hombre à dezir semejante cosa, esto quanto à los tiempos passados, y quanto à los presentes, pues por nuestros ojos, y cada dia se vee lo contrario, y se a visto infinitas vezes, y en su mesma Provincia de Italia donde en estacada combatian Españoles para avenguar pendencias particulares, y quan valerosamente ayan combatido muchos dellos, no ay aqui para que tratallo, y acordarase el Jovio que el mesmo escriviò en la vida del gran Capitan el combate de onze Españoles, y onze Franceses, y el de treze desta nacion contra otros treze Italianos, y no sè yo alguna generacion de gente que no tenga la mesma costumbre, que la que quiso aplicar el Jovio à sola Italia, en la qual confiesso que se trata mas esto de particulares desafios en Campo cerrado, que en otra parte: lo uno por causa de la guerra ordinaria que suele aver en aquella Provincia, y lo otro porque Italia està dividida entre muchos Señores que tienen privilegio para dar semejantes Campos, lo que no tienen otras Provincias que no pueden dar autoridad à tales desafios, sino son los Reyes, y estos lo rehusan mucho, y con razon, sino es con gran causa, y para estorvar mayor mal. Acordarase tambien el Jovio de quantos libros avia visto escritos sobre estas materias en Español y en otras lenguas, y que no es solo su duelo el con que nos puede hazer fieros, demas de que es cosa tratada en derecho, y tocada y declarada por los doctores de aquella professìon para hazer solos Italianos los grandes hombres, y solos ellos los unicos, y no otra nacion alguna de matarse por carteles en batalla particular. Y sino quiso creer al tiempo presente, fuera bien que creyera à todos quantos tiempos a avido, dende que Adan ò pocos tiempos despues fue echado del Parayso, y ninguna edad uvo en que las naciones de aquel tiempo no combatiessen, singularmente con aprobacion del superior de la Provincia. Y deviosele ciertamente de olvidar con meterse tanto en la historia, lo de la sagrada escritura, pues alli hallara aquel tan nombrado desafio de David, y Golias. Y si desto se acordò y quiso dissimular con la sagrada escritura, no se le deviera olvidar la historia, pues no se acordò del desafio de Codamano con el Armenio, ni del Tito Manlio con el Frances, ni del de Marco Valerio en la mesma guerra, ni de otros infinitos. Y en fin como es notorio todas las naciones an usado, y usan, quando hallan quien les dè el Cãpo, y mas los Españoles. El desafiarse y matarse particularmente de persona à persona sobre injurias y agravios particulares hasta que ultimamente el Concilio Tridentino lo a sanctissimamente reprovado y prohibido. Pero bolviendo à lo de Aste, es como Jovio dize, que el Capitan General Humieres fue con su exercito, y lo sitiò, y sin hazer cosa que lo valiesse se levantò de aquel cerco à diez de Julio, aviendolo puesto à siete del mesmo mes, y à la retirada mataron muchos Tudescos, que venian en la Coronella de Guillermo de de Furstenvergo, quedaron aquel dia al retirarse de retaguardia. Todo esto le pareciò al Jovio, que era bien callar con no ser Italianos los muertos, y aun oxala lo callara, y no añadiera lo que no passò, diziendo que Paulo de Cherri avia refrenado la furia de los Imperiales, aviendola acrecentado. En este negocio de Aste (porque no se me olvide) dize mas que avia poca gente en Aste con Don Antonio de Aragon, y tiene en ello razon: pero no en dezir que sola media compañia de Españoles con el Capitan Francisco Ruyz le entrò de socorro, porqueaun-

Los duelos, y desafios fueron generales en las naciones del mundo.

Ciudad de Aste.

Socorro de Aste. 1537.

Año 1537.

que aunque esto redundava en alabança de Españoles, en qualquier negocio, y más en los semejantes de historia se a de contar la verdad à la letra. Assi digo que los que entraron al socorro de Aste fueron muy buenos trecientos arcabuzeros, y no con solo el Capitan Francisco Ruyz (como el Jovio dize) sino tambien con el Capitan Luys Quixada, induzidos ambos Capitanes para ello por Sancho Bravo, que por ausencia del Marques (que estava en Milan, y vino luego por la posta quando supo el caso de Aste) mandava mucho en el exercito, y despues desto el Frances fue sobre Alva, y se apoderò della, aunque durò poco en sus manos, que casi se puede dezir, que con el estar en Alva nunca viò el dia. Despues de todo esto el Humieres se bolviò en Francia dexando vastantissima guarnicion en los lugares que posseya, y en cada uno dellos una sañada persona, que son las que en principio deste capitulo contamos sumando el del Jovio. El Marques en este medio, dexando otras muchas cosas que primero passaron, por contar solamente las que trata Jovio, fue con su Campo sobre Quier, y llegò à el à 23. de Agosto, y passados ciertos requiebros primero entre el, y el Cavallero Azal, que tenia à cargo el pueblo, se assentò luego la bateria, y se diò despues la batalla furiosamente acometida, y de la misma manera defendida: pero en fin se entrò la tierra, ganandola valerosamente los Imperiales. Y es bien de notar, como el Jovio en este passo, contando otras vezes cosas de menos sustancia, no contò como el primero que subiò à la bateria, y entrò en el pueblo, fue un Alferez de Italianos, y tras este Alferez de Italianos que he dicho, entrò Juan de Solis Alferez de Ruy Sanchez Vargas, el qual yva herido, y por esso no pudo subir con la ligereza que el otro, y luego en pos deste entrò Arze Alferez del Maestre de Campo del mesmo nombre. Pero vengamos à lo que apunta el Jovio, de que el Capitan y Maestre de Campo Arze saqueò todas las joyas de las mugeres que se avian acogido à una torre, y dize la verdad en cierta forma, que algunas mugeres, no todas como el cuenta, aviendose alli metido, topò Arze con ellas, y se aprovechò de aquellas joyas. Ellas fueron muy dichosas en que fuessen Españoles los que las hallaron, y no otra nacion de las que alli avia, lo qual si sucediera, bien sè que no fueran solas las joyas perdidas, sino que quiza tambien las personas, alomenos yo certifico, que si tardaran en quitar las axorcas que por despachar mas presto el negocio, que les cortaran las manos, y se hiziera otra qualquier carniceria para abreviar mas ayna. Con ser estas cosas notorias y puestas en la plaça de las gentes, que estuvo el mundo lleno dellas, y de las crueldades, ò piedad de cada nacion, y de lo que cada una en general, que de lo particular no hablamos, es inclinada, nos quiere pintar el Jovio à pesar de nuestra naturaleza, por muy crueles y barbaros, y con los otros galanos nombres de que nos adorna. Como si fuera algun gran mal, en un saco de un pueblo tomado por fuerça de armas, tomar todo el provecho que les viniesse à las manos: pues por esso se llama saco, y con esse intento se entra en el con aquel rigor, y aquel despojo en todas las guerras a sido uno de los fructos de la victoria. Dize tambien en este mesmo negocio, que los demas soldados repartieron entresi los varrios, y casas, y las saquearon y prendieron à sus dueños, haziendo que les diessen dineros por su libertad, y dize la verdad: pero no en reprehendello, porque esto es lo que se sigue de los vencimientos, y lo uno anda asido con lo otro, especialmente en los pueblos totalmente enemigos como Quier lo era, porque no avia pueblo mas Frances en el Piamonte, y con aver todos los otros lugares Saboyanos recibido por fuerça, ò de miedo guarnicion Francesa, solos los deste pueblo hizieron una civil traycion (aunque nunca puede averlo uno sin lo otro) pero esta lo fue civilissima, que embiaron à buscar Franceses à quien entregarse cõtra su propio Señor, y traxeron un trato cõ ellos para entregarseles, como se entregaron en sus manos, entregando tambien à su pueblo à su devocion. Assi el Marques luego ganada esta tierra mandò prender à Bartolome de Cepo, principal persona de aquella villa, y despues de atormentado para saber del cierto sucesso de la conjuracion, lo hizo ahorcar ignominiosamente, y mereciò mucha mas pena en esta cosa la gente de la tierra, que la de guerra, porque esta ultima no tenia mas pena de que merece el vencido, y la primera merecia mucho mas por su traycion. Pero dexemos à Quier tomado y saqueado à 26. de Agosto, y vamos à Quirasco, para donde de alli à pocos dias partiò el Marques, y puesta la bateria, y no queriendo se rendir Cesar Fregosio, à cuyo cargo estava el pueblo, se diò la bateria y batalla bravamente, y fue gentilmente defendida por los de dentro, pero no con estos encarecimientos que el Jovio haze, que son las mas cosas del las ridiculosas, y que quitados sus encarecimientos no les queda cosa de sustancia. No ay en ello mas que dezir, sino que este Cesar sin esperar segunda batalla se rindiò à los diez y siete de Setiembre, y desde alli el Marques con su Campo y exercito fue sobre Alva, governada, y à cargo de Julio Ursino, con bastante guarnicion que tenia dentro, como los demas que se avian tomado, la tenian. Pero antes desto le pareciò al Jovio, que era bien contar como los Españoles se avian arrogante-

Sancho Bravo era gran parte en el exercito Imperial.

Quier en 23. de Agosto 1537.

Año 1537.

Quirasco Setiembre 1537.

Alva.

Año 1537.

gantemente alavado en Quirasco, que avian de subir primero à la muralla que otra alguna nacion, y que despues no se avian mostrado tan animosos, y que dezian, que lo que no avian podido hazer en Quirasco, lo avian de enmendar en Alva, y que el Marques les reprehendiò esto, y que los Italianos se enojaron de ver, que los Españoles querian para si solos la honra. Podemos pensar y sacar de todo esto, que el Jovio por descargar à los de su nacion de una vandera que perdieron en esta batalla, y les fue tomada por los de dentro, y para otras desgracias bien grandes que alli les acontecieron, supo buscar una causa, diziendo que arremetieron aviendo ruyn bateria: y desta causa saca primero una ocasion, que es de aver querido los Italianos aventajarse à los Españoles, por lo que avian dicho, y que por esto les sucediò mal en el assalto de Alva, porque no aya cosa, ni se haga sin culpa de Españoles. Es el caso cierta y brevemente, q̃ nada de lo que cuenta entre Españoles y Italianos passò, ni tal se hallara. Lo que ay que dezir en esto es, que la batalla se diò à los de Alva por Españoles y Italianos, y bravamente dada, pero con singular defensa de los de dentro, que tambien los mas dellos eran Italianos peleando tan valerosamente ambas partes, que hartos ya de arcabuzazos, y de los otros instrumentos de guerra (enemigos de las fuerças y valentias inventadas por el Demonio, en este postrer tercio del mundo para destruycion del genero humano) vinieron à las espadas y à los braços unos con otros. En este trance y medio fue la perdida de la vandera Italiana, y otros desastres como este, que suelen andar pegados con aquel exercicio de las armas. En fin el pueblo fue defendido, y no entrado. Pero visto por Julio Ursino que se le aparejava otra segunda batalla, no la osò esperar, y assi se rindiò à los veynte y tres de Setiembre de aquel año de 1537. Y el Marques ganada la tierra puso guarnicion en Alva, y se partiò de aquel pueblo, dexando muerto en el combate de aquella tierra à un harto buen soldado Español y digno de memoria, que fue el Capitan Jaen, con otros muchos Españoles que murieron en aquella pelea. Con esto haze el Jovio fin à las cosas del Piamonte, dexandole de contar otras muy principales que antes y despues acontecieron. Baste agora saber que despues desto, que solamente es lo que el Jovio quiso contar, sucediò que el Marques fue à poner sitio y apretar à Piñarol y à Turin, que eran dos plaças que solas con otras algunas ò pocas quedavan à los Franceses, y teniendolas bien apretadas, vino el Rey de Francia con exercito, socorro, y mantenimientos, y sucediò todo lo que dexo contado, y assi el Frances descercò y desapretò aquellos lugares, que estavan ocupados por el. Demas desto tomò à Moncaler. Despues de lo qual llegò la nueva de las treguas hechas por las Reynas de Francia y Ungria (de que el Jovio diò cuenta, antes que la diesse de la guerra, de la qual avian sucedido estas treguas) y el Rey se bolviò à su Francia, dexando proveydos los lugares que estavan à su devocion: y el Marques assi mesmo poniendo la orden y gente que convenia, para los que el Emperador posseya: y con esto dexo de referir otros agravios que el Obispo de Nochera apassionado hizo en su historia à las dos naciones Tudesca, y Española, à las quales dizen aborreciò por el mal tratamiento que le hizieron, quando entraron en Roma con el Duque de Borbon año 1527.

Tomase Alva. 1537.

Van à Piñarol, y Turin.

Aqui vino el Rey.

Desorde de Jovio en la narracion. lib. 28.

§. XXV.

Diose tan buena maña, como emos visto el Marques del Vasto, que en pocos dias ganò en el Piamonte los mas fuertes lugares que tenian Franceses, como fueron los que ya dixe, y traxo à los Capitanes Franceses à terminos de perder todo lo que en el Piamonte tenian, de tal manera, que viendo que los Españoles, y demas Imperiales les avian consumido, y muerto los soldados, y comido los vastimentos, desesperavan de poder defender aun la ciudad de Turin, y escrivieron encarecidamente al Rey de Francia, que estavan cercados de armadas, y con falta de trigo, que sino los socorria con tiempo, la hambre les haria dexar la tierra en poder de los Imperiales. Dizen que el Rey de Francia recibiò estas cartas andando à caça, y que como las leyò, estuvo un rato suspenso parado el cavallo, y que teniendo los ojos fixos, y trayendose la mano diestra por la barba, fregandose con ella una vez y otra la frente y los ojos, sospirò gravissimamente, pero que bolviendo luego con gran animo à pensar en lo que convenia, sin moverse de alli ordenò, y traçò el socorro que se avia de hazer, con tanta firmeza, y grandeza de animo, que en espacio de media hora escriviò en aquel lugar todo lo que era necessario para esta jornada, en la qual queria yr en persona, y que llamando à sus Cavalleros, y principalmente à Monsieur Ana de Montmoransi, estando assi acavallo, nombrò con toda prudencia, y raro discurso los hombres mas competentes para cada cosa, para q̃ cada uno proveyesse con suma diligencia lo q̃ era necessario. Era el Rey Francisco, como ya e dicho otras vezes, el Principe de mas valor, y gran capacidad, increyble y presta memoria, q̃ se sabia aver en su tiempo, y lo que aqui hizo, fue una prueva manifiesta de lo q̃ del digo, pues sin baxar del cavallo, ni mudarse del lugar en que estava, en sola media hora de tiempo, traçò y ordenò

Los Franceses apretados del Marques piden socorro à su Rey.

Afectos del Rey de Francia en una mala nueva.

Valor grande del Rey Francisco.

Año 1537.

denò quantos, y quales vastimentos podria dar cada Provincia de su Reyno, que caminos, y que rios eran mas faciles, y cercanos para llevarlos, de donde traeria cavallos; finalmente pareciò à todos que tenia en su memoria medidos, y contados los passos, y lugares de todo su Reyno, las navegaciones de los rios, y donde avia abundancia, ò falta, demanera que puso harta admiracion: porque si bien muchos dias se consultara sobre ello, y llamarà à los que mas sabian del Reyno, no se pudiera traçar, ni ordenar mejor, que cierto es la cosa que mas importa à un Rey, porque si el Rey no conoce su Reyno, ni sabe lo que tiene en el, mas de lo que le quieren dezir sus ministros y privados, el no sera Rey sino los criados. Sobre, esto dixe al Catholico Rey Don Felipe nuestro Señor, que Dios guarde, que convenia que su Magestad viesse, y anduviesse su Reyno, y supiesse de quien era Rey, que puestos tenia, que guarda en ellos, que provisiones, que justicia en las ciudades, y esto aun muy por menudo, que assi lo hazian los Reyes sus passados, y sabria el Reyno que Rey tenia, porque del conocimiento de las cosas resulta y nace, ò se engendra el amor. Si el ojo del señor engorda (como dizen) al cavallo, y à un labrador, ò padre de familias le importa estar sobre su hazienda, y sino se la roban, ò maltratan, que avra menester un Principe aquien muchos de los que le sirven, sirven mas por el interes, que por amor? Fue cosa notable, que con el buen orden que el Rey diò, en pocos dias se juntaron tantos vastimentos acudiendo con grandissima voluntad à servir al Rey desde los montes Pyrineos, y de las ciudades del mar de Normandia, que todos los rios que en Francia se navegan, se hincheron de innumerables navios, los caminos yvan llenos de carros, que por una ladera de los Alpes se vieron subir passadas de treynta mil bestias cargadas, en cuya defensa venia el Rey, aviendo embiado delante à su hijo el Delfin, y à Monsieur de Montmoransi con parte del exercito, dexando el Rey para si siete mil Alemanes de Guillelmo de Furstembergo, cerca de los quales venian seys mil Esguizaros y quatro mil Italianos: los demas Infantes que llevava eran Gascones, y soldados escogidos de la Infanteria ordinaria que avia en Francia. Todos los quales llegavan à otro tanto numero como eran los Alemanes, Esguizaros y Italianos. Despues de esto venia toda la nobleza de Francia, y passaron con tanto aparato brevissimamente los Alpes. Partieron de Leon à diez de Octubre, el Delfin con Monsieur de Montmoransi delante, y el Rey en su seguimiento.

Conviene que el Rey sepa su Reyno, y que lo visite, y por su propia mano conozca, y trate sus cosas.

§. XXVI.

El Marques se previene sabiendo que el Rey venia contra el.

EL Marques del Vasto sabiendo la venida del Rey, aloxose cerca de Montecalero, y embiò delante à Cesar Massio Napolitano, y à Camilo Colona Romano, paraque embaraçassen los passos de los montes y valles Susanos, por donde los Franceses avian de bajar. Pero el Delfin y Montmoransi, con un esquadron de Cavalleria de nobles, si bien con trabajo apeandose de los cavallos para quebrar los yelos, y poder andar sendas asperas y estrechas, los acometieron con gran furia. Demanera que los apartaron de aquellos passos haziendolos bolver con perdida à pesar suyo, y embiaron gente y vastimentos à Turin, que padecia gran hambre. Luego bajò el Rey con su gente por el camino de Susa, y sin que nadie se lo estorvasse. Llegaron à un lugarejo llamado Vilana, donde un Capitan Napolitano, que con pocos soldados estava en guarnicion, de de una torre antigua defendia con 200. Españoles el camino real, sin dar muestra alguna de quererse rendir. Enojose Montmoransi, y pareciendole que no era razon, que el Rey passasse por camino que no estuviesse llano y sin enemigos, amenazò al Capitan que si luego no le rendia le costaria la vida. Mandò batir la torre. Los de la torre se rindieron, y Montmoransi los ahorcò exceto al Capitan, que lo assentò à sueldo del Rey, porque no era Español. El Rey passò ganando algunos lugares, y provisiones por no aver guardado los Capitanes lo que el Marques del Vasto les avia ordenado. El Marques fortificò los lugares mas importantes, y aunque se veya con menos gente de la que el Rey traya, pensò provocarle à la batalla. Y ansi mandò à toda su Cavalleria, que una noche diesse en el Real de los Franceses, y que los traxesse à una emboscada donde tenia la Infanteria, y principalmente la arcabuzeria Española, que suelen, quando assi los despiertan, salir con mucha furia: pero el trabajo que los Imperiales tomaron fue en vano, porque los Franceses estuvieron cuerdos, y quedos sin querer salir de los alojamientos.

§. XXVII.

Treguas entre el Emperador y Rey.

ENtendiendo la gente del Emperador, y la del Rey Francisco en fortificar lugares con nuevos presidios de soldados y vastimentos, y el Marques del Vasto con mucho cuydado en considerar, y saber los fines del Rey Francisco, y para donde enderegava sus vanderas, llegaron cartas al Rey, en que le dezian como las Reynas Maria, y Leonor, y Margarita hermana del Rey aquien llamavan Reyna de Navarra, a-

Año 1537.

ra avian puesto treguas entre el Emperador, casi con las mismas condiciones con que siete años antes avian apagado el fuego desta maldita guerra. El Rey holgò dello, y luego Monsieur de Montmoransi embiò à dezir al Marques del Vasto las treguas que estavan hechas, y que brevemente tendria aviso del Emperador, de las condiciones con que avia de cessar la guerra. Trataron las Reynas de concordar à los Principes sus hermanos, y para poderlo hazer pusieron treguas desde este dia hasta 22. de Hebrero del año siguiente de 1538. y que cada una de las partes quedasse con lo que al presente posseya. Publicaronse las treguas à 29. de Noviembre de parte del Emperador en Aste, y en nombre del Rey en Carmagnola primero dia de Diziembre. El Marques del Vasto holgò dello, porque se veya falto de dinero, y aviale de sacar de Lombardia, y llegavale al alma cargar tantos tributos en la tierra, y gente que lo sentirian gravissimamente. Era el Marques de generoso coraçon, y poco codicioso, y deseava conservar las tierras del Emperador, y esto hazese mejor con blandura, que con rigor de tributos, ni injusticias. Quiso el Marques hazer una cosa digna de quien el era, y fue yr à visitar, y hazer reverencia al Rey que estava alojado cerca de Carmagnola. Saliò el Marques de su Campo acompañado de la mas lucida gente que en el avia, todos Cavalleros, para que el Rey viesse las fuerças y gentes en quien la parte del Cesar confiava, porque los Españoles, (que son muy amigos de ponerse bien) llevavan muchos collares y cadenas de oro, y otras galas, quales las suelen usar los vicarros soldados desta nacion. Yva al lado del Marques el Conde Frederico Furstembergo, el qual viendo à su hermano Guillelmo cerca del Rey, mirolo con ojos, y semblante ayrado, como à hombre que siendo Aleman, y vassallo del Emperador, servia contra su nacion à Rey enemigo, q̃ fue muy notada, y alavada la lealtad, y buen miramiento del Conde. Puso el Rey toda su gente en ordenança en el lugar por donde avia de passar el Marques, de tal manera que le mostrò todo su exercito, especial su Infanteria. Al tiempo que el Marques llegò hizo salva toda la artilleria, y acompañandole Montmoransi, el Rey por honrarle lo tomò en medio de si, y del Delfin su hijo, con tanta cortesia de aquel humanissimo Principe que ganava los coraçones, y haziendo sus Coroneles, y Capitanes la misma honra à los del Marques, llegaron todos à besar las manos al Rey, y à su hijo. El Rey hablò largamente con el Marques, y trataron de las treguas, y de los limites que avian de tener, y guardar en el Piamonte: con esto se pidieron. El Marques se tornò à Milan, y el Rey passando los Alpes à Francia, embiò el Rey por su parte al Cardenal Locace. Fueron los Secretarios del Emperador, Gràvela, y Covos, y del Rey el Cardenal Juan de Lorena, y Ana Montmoransi su Mayordomo mayor, y el Emperador embiò à Granvela, y al Secretario Don Francisco de los Covos Comendador mayor, para tratar de las pazes: pero no se concertaron, porque cada uno queria lo que al otro no contentava. Alargaronse las treguas por seys meses mas; esto es hasta 22. de Agosto del año siguiente, paraque en el interin con mas comodidad se pudiessen concertar. Quiso el Rey de Francia pagar à Monsieur de Montmoransi sus servicios, y premiar su valor y ingenio, que lo tenia grande en todas las cosas de paz y de guerra, y hizole gran Condestable de Francia, que es la mayor dignidad de aquel Reyno, como en España. Avia estado este oficio sin proveerse desde la ausencia del Duque Carlos de Borbon, hasta estos dias que se diò à Montmoransi, y tuvo en ellos trabajos que adelante veremos cayendo en desgracia de su Rey, por malos terceros, que con este peligro viven los que mas valen con ellos.

Va el Marques à besar las manos al Rey.

Fidelidad notable del Conde Frederico Aleman.

Cortesia grande del Rey Francisco, virtud amable en los Principes.

Año 1537.

Ana Montmoransi Condestable de Francia.

§. XXVIII.

Pues hemos acabado de contar los hechos de la tierra, y dexamos à nuestros Principes medio conformes en ella, sera bien acudir à los que se hizieron en el mar este año de 1537. A la fama de que el Turco hazia la poderosa armada q̃ dixe, para venir contra Italia, fue Andrea Doria con las galeras à Mecina por mandado del Emperador, q̃ sabia los tratos del Rey Francisco con Solyman, y sabiendo como ya el Turco estava en la Belona cõ su gente, caminò à Grecia, y supo en el camino, que la flota era partida tres dias avia. Llego al Zante, y à la Chefalonia, teniendo aviso de siete Esquizaros, y tres naos, que veniã de Alexandria, aviendo ydo de la Chefalonia à Santa Maura, y tomado agua en Fiquer, y hallando un Ginoves, q̃ por entero le certificò de la flota y exercito del Turco. Bolviẽdo à la Chefalonia tuvo el aviso de las naos, y Esquizaros del Ginoves renegado, q̃ venian cargadas de arroz, queso, bizcochos, y lino, y otras cosas para el exercito del Turco. Saqueò una nao Veneciana, que trayan unos Judios con escarlatas, cariseas, y otras mercaderias, y a la postre topò cerca de Caboblanco de Corfu los Esquizaros que buscava, estando el en calma. Tomolos sin pelear, porque los Moros, que serian hasta trezientos, no se pusieron en resistencia, pensando que aquellas galeras fuessen de Turcos, o Venecianos. Quemò aquellas diez naos, y luego dos galeras Turquescas de Junosbey, que dierõ al traves, huyendo de otras Venecianas, como despues diremos. Supo de unos Griegos que andavan en una fragata, que

Sale en socorro Andrea Doria, para toparse con los Turcos.

Año 1537.

que estavan en las Islas Merleyas doze galeras: fue à ellas remando toda la noche, parò à que descansasse la chusma, y à empabesar las galeras, dos leguas antes de llegar à ellas, caminò luego antes del dia, guiado de las lanternas, que cada una llevava la suya. Venian los Turcos tierra à tierra por descabullirse, aunque algunos dixeron que por pelear mas à su ventaja: pues como se juntaron al son de las trompetas y clarines, dispararon los cañones de cruxia, y los otros tiros: entraron recio unas con otras, yendo à boga arrancada, que con los truenos y encuentros, y grita no se entendian unos à otros. Combatieron mas de una hora con arcabuzeros y espadas valerosissimamente, y assi fue muy sangrienta la pelea, si bien desigual, pues eran de doze à treynta y cinco, porque los Genizaros y Espaises, ò Espays, guarda escogida del Turco, que son hombres de cavallo, quisieron morir peleando antes que rendirse à sus enemigos, y quando mas no pudieron echaron à la mar su finas cimitarras, porque no las huviessen los Christianos: otros ya vencidos del todo se arrojaron al agua, pensando escapar la vida: pero tambien murieron à manos de Cimarotes, assi que pocos dellos, ò como dizen quinientos fueron presos. No se alegrò mucho Andrea Doria con la vitoria, como pensavan, por perder dozientos y cinquenta hombres, y quedar herido Antonio Doria en la rodilla yzquierda, y otros muchos. Echò à fondo las galeras calcadas, y remolcando las otras, se traspusò al otro Caboblanco de Corfu, por huyr de algun peligro, y como entendiò que Barbarroxa le venia buscando con ochenta y mas galeras, tomò la buelta de Sicilia, y entrò en Mecina triufando.

Encuentrase Andrea Doria con los Turcos, rompelos y mata.

§. XXIX.

Porque dexò Solyman la guerra contra el Emperador.

HAllò mas dificultosa Solyman que pensara, la guerra de Italia, ni que le dixera Barbarroxa, que se la avia facilitado: porque ni los Pulleses se removieron, ni alteraron, ni el Rey de Francia acudiò como avia prometido, ni Barbarroxa encerrò à Andrea Doria, antes el afrentò su armada en tomar delante de sus ojos los Genizaros y galeras que contamos. Scipion de Samaya echò los Turcos de acavallo que corrian la tierra de Otranto, aunque llevaron sus palandrias llenas de hombres, ganado y ropa. Don Pedro de Toledo, que en este tiempo era Virrey de Napoles, proveyò bien los castillos de Pulla y Calabria, juntando otra mucha gente de apie y cavallo. Assi tambien el Papa hizo exercito para defender sus tierras, y para socorrer las del Emperador, siendo menester. Bolvio el Turco las armas y enojo contra Venecianos, dexando al Emperador, à causa que avian acogido en sus puertos à Andrea Doria, dandole bastimentos, y avisandole con fragatas de quanto hazia su armada, en lo qual mostravan estar de secreto aliados con el Emperador, que assi se lo afirmavan Barbarroxa, y Ayas Bassa, y otros. Y sin esto, porque siendo amigos, Alexandro Contarino, con seys galeras echò à fondo cerca de Otranto dos galeras que andavan desmandadas de su flota: porque no amaynaron como devian, segun costumbre de marineros, ni le saludaron con la artilleria, ni de palabra. En las quales dos galeras se ahogara Ultan, Alcayde de Galipoli con dozientos Genizaros: y porque tambien Geronymo Pesaro corriera otras dos galeras, que despues quemò Andrea Doria, como dixe, en que yva Junosbey, gran Dragoman, ò Faraute, à Corfu à demandarle satisfacion, como à Capitan general de una nave Turquesca, que los suyos anegaron, por no amaynar. Parece que Junosbey cayò en manos de Albaneses, que le rescataron en muchos dineros, matando los demas Turcos que pudieron coger, y por esso procurava encender la yra del Turco Solyman contra Venecianos, y Barbarroxa assi mesmo por apartarse de Italia y de Andrea Doria, porque no le sucedia como al gran Turco avia dicho, pintado, y prometido. La guerra que uvo entre Turcos y Venecianos en Corfu, no toca à esta historia, mas de tratar de los desseos santissimos que el Papa Paulo III. tuvo de concordar al Emperador y Rey de Francia, y hazer una liga general de todos los Principes Christianos contra este enemigo tan poderoso, y contra los herejes de Alemaña, donde algunos de Gueldres llamaron à Guillen de Cleves, porque los queria dar el Duque Carlos al Rey de Francia, que lo uno y lo otro era en perjuyzio del Emperador.

Enojase el Turco con los Venecianos.

Desseò el Papa hazer una liga contra el Turco.

Por este tiempo se tratava muy de veras la paz entre el Emperador y Rey de Francia, mas el demonio enemigo della ponia los estorvos que con su sobrada astucia podia. Pensando el Emperador que tuviera efeto, avia embiado à llamar al Condestable de Castilla, para acompañarse de su persona en las vistas que se concertavan con el Rey, y à catorze de Enero del año 1538. le escriviò diziendo, que no aviendo sucedido la platica y trato de la paz con el Rey de Francia, como por agora no sucedia, cessava el efeto, para el qual le avia rogado que se llegasse à Barcelona, para hallarse con su persona, en caso que sucediera, y que siendo justo escusarle deste trabajo que con la buena voluntad que en cosas de su servicio siempre avia tenido, acetara, satisfaciendose della, como si se huviera puesto por obra, le mandava que por agora dexasse la jornada para Barcelona, reservandose para quando fuesse menester, que quando fuesse necessario sería a-

Tratava se la paz entre el Emperador y Rey de Francia.

Año 1537.

ria avisado. De suerte, que conforme à esta carta por este tiempo, que era fin del año 1537. y principio del de 1538. no tenia el Emperador esperanças de paz con el Rey de Francia. A 19. de Octubre en Valladolid pariò la Emperatriz un hijo, à quien llamaron Juan, estando el Emperador en las Cortes de Monçon. Durò poco tiempo el gozo deste Infante, porque en el mes de Março del año siguiente muriò aqui en Valladolid.

Incendio del monte Etna en Sicilia por Abril.

Tuvo el Emperador cartas de un incendio grandissimo que este año huvo en Sicilia, que pensaron ser perdidos los de aquella Isla. Echò de si el monte Etna, que deve de ser todo de piedra zufre, una pella grandissima desta massa, no de golpe, sino poco à poco, que el fuego la yva llevando, y echandola sobre los campos y lugares vezinos: de suerte, que abrasava los montes y terminos, bolviendolo todo en ceniza. Matò infinitos hombres y ganados: era tan grande el humo encendido en fuego, que este gran monte de si echava, que se veya muchas leguas con miedo de todos los Isleños. La razon natural que dan los Filosofos destos incendios, es, q̃ Sicilia es tierra porosa, y muy llena de mineros de piedra zufre, piedra lumbre, fuego y agua, y otros cosas, que son materia dispuesta para el fuego, y assi se hallan en esta Isla muchas fuentes calientes, y salobres: y como sea natura al fuego subir estando violentado dentro en la tierra, busca por donde salir, y assi brotan los incendios, buscando caminos para respirar, y algunas vezes sale con tanta violencia y fuerça, que levanta en las nubes grandes peñascos, tierra, y arena: de suerte que se vive con peligro. Escrive Trogo libr. 4. diziendo esto, y otras cosas à este proposito de Sicilia, y Estrabon dize, que estuvo en lo alto del monte Etna, y que lo mirò todo con curiosidad. Entienden algunos, que este monte y otros semejantes son bocas del infierno, y carceles penales donde Dios atormenta las almas de los dañados, como otro monte Hecla, que es en Islandia, Isla del mar Oceano, en el qual ay grandes y profundas bocas, que no se les halla suelo, que echan de si fuego, ceniza, carbones, y el fuego es tal, que abrasa y consume el agua, y no la estopa. Vense alli los espiritus de muertos, que en figuras propias de sus cuerpos hablan cō sus conocidos de manera que los no sabē que son muertos, piensan que son los mismos, y rogandoles que se vengan con ellos los que son deudos ò amigos, dizen con grandes gemidos que van al monte Hecla, y luego desparecen. Oyense en este monte grandes y dolorosas vozes, como de personas que padecen con tormento. No cuento patrañas, sino lo que dizen graves y Santos Doctores, y quien de veras se considerare aqui, sera mas que ciego si pecare.

Año 1537.

En este año de 1537. celebrò Cortes el Emperador en Valladolid, à la corona de Castilla, y en Monçon Isla de Aragon.

Este año de 1537. huvo Cortes en Valladolid, y el Emperador mandò labrar nueva moneda de oro, y fuelos que llamamos escudos, baxando dos quilates la fineza del oro de la moneda que llamavan nobles.



HISTO-

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y QVATRO.

Año 1538.

§. I.

PAULO III. Pontifice Romano, varon Apostolico, y de sanas intenciones haziendo el officio de verdadero padre, por las vias y medios possibles, humanos y divinos, procurò concordar los Principes Christianos, principalmente à los dos competidores CARLOS, y Francisco, que con sus passiones tenian la Republica Christiana en estado peligroso, creciendo la potencia del Turco y del hereje, que como fieras sylvestres desseavan assolar la viña del Señor. Assi veremos este año de 1538. en que comienço este libro, algo favorable, quieto, y pacifico, si bien es verdad fue descansar algun tanto, como los que luchan, para bolver con doblado furor à la pelea. Desseò pues el Pontifice, para que la concordia tuviesse efeto, que el Emperador y Rey Francisco se viessen, que sus intentos eran no solo pacificar la Christiandad, sino armarla contra el Turco, y enfrenar la potencia desta fiera. Tenia hecha ya liga su Santidad con el Emperador y Venecianos, endereçada à este fin, y faltava para ser de todo punto poderosa, que el Rey Francisco entrasse en ella. Demas desto queria el Pontifice engrandecer su casa, (que no ay carne tan sagrada y caduca, que no tenga resabios della) casando à su nieto Octavio Fernesio con Madama Margarita, Duquesa viuda de Florencia, hija del Emperador, y à su nieta Victoria Fernesio con Monsieur de Vendoma. Para todo lo qual embiò al Cardenal Carpio al Emperador, y al Cardenal Jacobacio al Rey de Francia. Los quales acabarõ con su buena diligencia, q̃ el Emperador y el Rey se viessen con el Papa en Niça, por ser aquella ciudad del Duque Carlos de Saboya, que desseava infinito aquella junta, pensando cobrar en ella su perdido Estado. El Emperador se puso en orden para la jornada, y escriviò primero al Condestable de Castilla, quan importante era su viaje al bien de la Christiandad, y que ya no esperava sino que llegassen las galeras del Principe Doria, para se partir à seys de Abril: y à quinze del mesmo mes bolviò à le escrivir, que ya sabia el ayuntamiento y comunicacion, que los dias passados uvo entre sus diputados y los del Rey de Francia para tratar la paz entre ellos, por cuya causa fue su venida en aquella ciudad, desseando venir à la conclusion por el beneficio que della se siguiria à la Christiandad, y porque no se pudiendo concertar los dichos tratados por las dificultades que se ofrecieron, no querer el Rey que los dos se acercassen en sus fronteras para facilitarlas, que con la misma voluntad avia ofrecido acercarse con su Santidad y con el Rey en la parte de Niça, paraque con su medio è intencion se tratasse, y procurasse de venir al fin y conclusion de la paz, y porque Dios y el mundo viessen, que por su parte no quedava, ni quedaria de hazer cosa de lo que convinielle à esto efeto; que ya el Papa era partido de Roma, y tambien el Rey se acercava, y que assi el avia determinado de poner en execucion su partida, yendo en sus galeras sin otros navios ni armas, llevando solamente lo necessario, y dexando alli sus cavallos y los impedimentos de la Corte, y paraque hecha la paz, dar orden con el Papa en lo que se avia de hazer contra el Turco. Partiò para esto el Emperador de Barçelona llevando en las galera muchos Cavalleros Españoles, y hasta tres mil soldados. Passando de Marsella uvieron una refriega las galeras que yvan delante con diez galeras Francesas que se pusieron en armas no queriendo hazer salva. Llegò el Emperador à

Año 1538.

rador à Villafranca de Niça como estava puesto. El Papa vino por tierra, aunq̃ viejo, desde Roma à Saona, y de alli hasta Niça por agua en las galeras q̃ le embiò el Emperador, el qual le fue à besar el pie dos dias despues de llegado à San Francisco donde posava. Estuvieron à solas hablando gran rato. Entrò despues en Niça el Rey de Francia con grandissima casa y Corte, y con gran Cavalleria, y Infanteria armados: besò el pie al Papa juntamente con sus hijos Henrique, y Carlos. Quedose hablando con el à solas otro gran rato. Estavã aposentados cada Principe por si: el Papa en Niça, el Emperador en Villafranca, y el Rey en Villanueva. Yvan à dias à hablar con el Papa, ò embiavan. Entre tanto la Reyna Leonor fue à ver al Emperador su hermano nobilissimamente acompañada de Damas, y Señoras, y Cavalleros, llevando consigo à su entenada, (si bien en amor hija) Madama Margarita, para que la viesse el Emperador. Entrandose hundiò parte del ponton que avia de tierra à la galera, y cayeron algunas Damas en la mar, que fue caso de mas espanto que daño. Aconteciò luego alli otra turbacion donosa, que puso en armas las galeras y soldados, y aun en cuydado al Principe Andrea Doria, pensando que venia Barbarroxa. Lo mismo hizo al Marques del Vasto, que armado fue à dezir al Emperador, que se subiesse à la sierra: pero su Mageſtad estuvo quedo burlando de aquel miedo y alteracion vana, tan cuerda como animosamente. La qual turbacion començaron ciertos marineros como livianos y medrosos viendo muchas polvaredas, y à su parecer ahumadas, que hazia un labrador en la era aventando havas. Uvo gran risa y passa tiempo entre soldados, que son dezidores, despues que se supo el caso, si bien se corrieron los Capitanes. Tornando pues à nuestro proposito, nunca pudo el Papa que se viessen el Emperador, y el Rey de Francia por cosas que dixo, ni hizo, si bien para ello se avian alli juntado, de lo qual se maravillaron todos: y el Papa se agraviava sintiendo que lo dexavan por su causa; no digamos ambicion. Acabò pues con ellos que alargassen la tregua por diez años, los quales se publicaron en San Francisco de Niça à diez y ocho de Junio año 1538. en presencia del Papa estando alli el Cardenal de Lorena, y el Condestable Montmoransi de parte del Rey, y el Marques de Aguilar Don Juan Manrique, y Don Francisco de los Covos, y Granvela por el Emperador. Luego tras esto se deshizo la junta, y el Emperador dexando concertado de verse con el Rey antes de bolver à España, acompañò al Papa hasta Genova, que fue por mar.

Alteracion que uvo pensando avia traycion. Fue muy notable que estando todos con tanto miedo, el Emperador no hizo ni aun mudança en su rostro.

No pudo acabar el Papa que se viessen el Emperador y Rey.

Treguas por nueve años.

§. II.

Quedaron de acuerdo el Emperador, y el Rey de Francia, que se viessen, y hablassen, sin que el Papa interviniesse en ello, por los respectos, ò pundonores del mundo, que entre los Principes se miran mas de lo justo, y aun los haze vivir esquiva y estrañamente; y tambien por los casamientos que el Papa pedia, que por agora no gustavan dellos, si bien el Emperador le diò presto la hija Madama Margarita para Octavio Fernesio que no avia treze años cumplidos, negandola al Duque de Florencia Cosme de Medicis por cumplir su palabra. El Rey de Francia despachò un Cavallero en una galera rogando al Emperador que se viessen en Aguas muertas, y que recibiria mucho gusto si entrava en Marsella de camino. El Emperador partiò luego; y llegò con mal tiempo à las pomas de Marsella acompañado de veynte galeras Francesas, y muchos de su flota entraron en la ciudad. Uvo tan espesa niebla el dia que partiò de alli siendo en Julio, que corrieron peligro las galeras: una tocò en tierra, y otra quebrò la espaldilla à la del Emperador, el qual surgiò en Aguas muertas, aviendo venido el Condestable Montmoransi à dezirle, que luego seria el Rey alli, y que si holgava dello entraria en la galera de su Mageſtad Catholica. El Emperador respondiò con mucho amor, y cortesia. Y el Condestable fue luego à dezirlo al Rey, y al punto se metiò en un varco llevando consigo al Cardenal de Lorena, y al mesmo Condestable Montmoransi, y à Francisco de Borbon Conde de San Pol, y al Mariscal, ò Almirante Anibaldo, y caminaron derechos à la galera del Emperador que estava dentro en el agua media legua de la villa. No quisiera el Emperador que el Rey viniera à su galera por no obligarse el à salir à tierra, por lo qual embiò tras el Condestable al Duque de Alva, y à Covos y à Granvela pidiendo al Rey que no tomasse trabajo de yr en barco por el peligro, sino en una galera, paraq̃ desde las popas se saludassen, y hablassen: mas ya quando estos mensajeros yvan venia el Rey en el barco, y sin que nada le dixessen subiò en la galera dandole la mano el Emperador. Abraçaronse alegremente con las gorras en las manos, y besandose, segun la costumbre de Francia, cuyo lenguaje hablaron. Sentaronse luego en popa, llegaron à besar las manos al Rey todos los Cavalleros Españoles y Italianos. Embiò el Emperador à dezir con Granvela à Andrea Doria, que estava de tras del mastil que viniesse à besar la mano al Rey; vino, y hincose de rodillas con todo acatamiento. El Rey le dixo; Soys vos Andrea Doria. Y como el Em-

Vistas del Emperador y Rey de Francia.

Confiança digna del pecho Real de Francia.

Como recibiò el Rey à Andrea Doria.

Año 1537.

el Emperador rogava que le perdonasse, dixo no sè que, con muestras desabridas. Quiso Andrea Doria responder por si, mas el Emperador le hizo señas que callasse. Dixo tambien el Condestable al Emperador, que pues avia venido el Rey à la galera, que su Magestad saliesse à tierra. Y como el Emperador se demudasse algo para responder, dixo el Rey: Dexaos desso Condestable, que pensara en ello, y hara lo que mandare, y con tanto, porque se hazia noche, se despidieron, aviendo estado una hora juntos. Ydo el Rey el Emperador quedò pensativo sobre si saldria, ò no à tierra: y por determinarse con razon, pidiò consejo à los Cavalleros y Secretarios que alli estavan, de los quales unos dixeron, que no saliesse considerando los inconvenientes, otros no se determinaron cotejando el peligro con la honra; solo el Duque de Alva, generosamente afirmò que devia salir si quiera, porque no le cargassen todas las culpas de la guerra y enemistades reusando de confiarse del Rey que tan llana, y senzillamente avia venido à su galera. Determinò el Emperador salir, y saliò con los que cupieron en tres esquifes de galera, mandando rigurosamente que no fuesse à tierra otro alguno. Saliò su Magestad à fuero de marinero con jubon, y çaraguelles de carmesi, y borzeguies blancos, la camisa blanca, rebueltas las bocas mangas à las muñecas, la gorra de terciopelo negro con oro batido por las cuchilladas, y una saltambarca de carmesi ceñida, y en la cinta una daga bien guarnecida, aunque se puso una turqueta en tierra. Quando llegaron à recibirle el Rey y la Reyna con el Delfin, abraçaronlo con grandissimo amor, y cortesia, no cabiendo la gente de plazer, y maravillandose de la confiança, que avia hecho el uno del otro, que sin duda fue grandissima, y en que estos Principes mostraron grandes y generosos coraçones, y la Christiandad quedò tan gozosa que no sabre encarecerlo; llenos todos de una cierta esperança de paz perpetua, y otras mil felicidades que se prometian: como las uviera, si estos Principes no bolvieran à caer en sus passiones, con el mismo rigor que hasta aqui las avian tenido. No hablaron en negocios por ser tiempo de fiestas, y banquetes, y por estar hablados ya en Niça, y porque ni la gravedad del Emperador, ni la llaneza del Rey lo llevavan. Sentaronse à comer, la Reyna tuvo la cabeçera de la mesa, la Duquesa de Estampes, que valia mucho con el Rey, y Madama Margarita hija del Rey à sus lados, el Emperador, y el Rey, y el Cardenal de Lorena: à la cena estuvieron los mesmos, y mas Catalina de Medicis con el Delfin su marido, y Madama Margarita hermana del Rey, y el Duque de Orleans. Uvo ricas dadivas que los Principes se dieron. El Emperador diò à Margarita hija del Rey preciosissimas piedras, que valian mas de cinquenta mil ducados, y perlas inestimables. El Rey diò al Emperador un anillo con diamante labrado en forma de ojo en prendas de verdadero amor. Otro dia, que fue à diez y seys de Julio, se tornò el Emperador à su galera para venirse à España. Despidieronse con el mesmo amor y ceremonias con que se recibieron. Tales fueron las solenes vistas de Niça, y el fruto que dellas se sacò el que diremos.

Cuydado del Emperador si saldria à tierra.

Generoso animo del Duque de Alva.

Confiança que el Emperador hizo de su libertad por consejo del Duque de Alva.

Comen los Reyes à una mesa: dan se dones riquissimos.

Año 1538.

§. III.

Dixe como el Pontifice avia puesto treguas por nueve años entre el Emperador y Rey de Francia. Los capitulos que en ella uvo fueron. Que las treguas comiencen desde diez y ocho de Junio deste año de 1538. y que duren diez años. Que los vassallos de uno y otro Principe puedan libremente tratarse y entrar los unos en las tierras de los otros, y traer sus mercaderias, tratos y commercios por mar y tierra. Que lo que al presente posseya cada uno quede con ello. Que se restituyan las heredades à los que se las uvieren tomado. Que à los desterrados se les alçen sus destierros, salvo à los del Reyno de Napoles y Sicilia, que el Emperador por aleves tenia desterrados y excetados. Que un Principe no dè favor al enemigo del otro. Que se perdona à los que siendo de una parte, pelearon por otra, salvo à los reveldes. Que se administre justicia llanamente. Que el Duque de Saboya, el de Florencia, Señoria de Genova, y todos los que quisieren entrar sean admitidos en estas treguas. Que las que se hizieron en Vormes se guarden y cumplan. Otorgaronse en Niça à 18. de Junio. Firmaron por el Emperador Don Juan Fernandez Manrique Marques de Aguilar, Don Francisco de los Covos Comendador mayor de Leon, Nicolao Perenoto Señor de Granvelle: por el Rey Francisco firmaron Juan Cardenal de Lorena, Ana Montmoransi Condestable de Francia. Y en el mes de Octubre adelante despues de las dichas vistas se añadieron los capitulos siguientes: Que para restituyr los bienes mueblos que en los sacos y entradas de las tierras se an tomado embie el Rey à la tierra, que es entre Francia y Flandes, à Antonio Laneto que satisfaga à los Flamencos, y Españoles lo que se les uviere tomado, con que prueven las partes lo que fue. Que la Reyna Maria ponga en Brusellas à Pedro Damiano, y en Brabancia que haga la misma satisfacion à los Franceses sin las largas de Juezes, y pleytos, y probanças en que se acaban las vidas antes de alcançar justicia. Que se restituyan al Duque

Capitulos de la concordia de Niça.

Año 1538.

Duque de Vendoma, y al Principe de Orange los bienes y tierras que les an ſido tomados. Que al Duque de Ariſceti ſe le reſtituya el Condado de Perci. Que el pleyto ſobre la proviſion de la Abadia de Monte de San Juan cerca de Terovana ſe determine por juezes, arbitros y componedores. Que à ſiete de Enero del año venidero de 1539. el Rey y la Reyna Maria embien perſonas à Cambray que reformen la moneda, que eſtà depravada por uſar mal della. Firmaron las partes eſtos capitulos à 23. de Octubre.

Por eſtas pazes y viſtas del Emperador y Rey de Francia ſe hizieron muchas alegrias en los Reynos de Eſpaña y Francia, dando muchas gracias à nueſtro Señor con proceſſiones ſolenes. Eſperavan vivir unos ſiglos dorados, gozar años proſperos y feliciſſimos eſtando en paz, y governandolos con ella los dos mejores Principes que avia tenido el mundo, mas por nueſtros pecados no fue aſſi.

§. IV.

Motin de Eſpañoles 367. en Lombardia.

EStando el Emperador en Aguas muertas llegaron Embaxadores de Milan quexandoſe de unos ſoldados Eſpañoles que andavan amotinados robando y haziendo cien mil inſultos, à titulo de que ſe les devian muchas pagas, y no les acudian con alguna. Fue tan furioſo eſte motin que llegaron los amotinados à ponerſe en Galerita, y de alli deſtruyan la tierra, y echavan repartimientos en los lugares de la comarca, y aun à los bien deſviados con tanto imperio y rigor, que quien no pagava luego el repartimiento en dinero, lo pagava con la vida. Propuſieron los Milaneſes eſta embaxada con alguna paſſion y colera, haſta venir à dezir al Emperador que lo remediaſſe, ſi era ſervido, pagando lo que devia, ſino que les dieſſe licencia que ellos lo remediarian, caſtigando aquella gente, como ellos merecian. Moſtrò el Emperador en el roſtro deſſabrimiento grande viendo la libertad cõ que los de Milan hablavan, y no quiſo reſponderles mas, de que Granvela les daria la reſpueſta. Fueron con eſto à Granvela, y el, que ya eſtava aviſado, reprehendiendoles aſperamente, y afeando el mal termino y libertad con que avian hablado al Ceſar, deſpues que les huvo dicho muy bien ſu parecer, reſpondiò uno dellos, que ſe dezia Archinto: *Pues yo os prometo, Señor, que ſino lo remediays con tiempo, que los de Milan ſe atrevan à hazer mucho mas de lo que noſotros avemos oſado dezir: como que ſea poſſible, que quiera ſu Mageſtad que ſuframos una inhumanidad tan grande como con noſotros ſe uſa.* No les valiò à los pobres Milaneſes hazer eſtos ſentimientos, porque lo mas que pudieron negociar, fue una carta para el Marques del Vaſto, en que ſe le dezia que dieſſe orden como ſe apaziguaſſe aquella gente, el qual lo hizo con la mejor maña que pudo, y contentò à los amotinados cõ ciento y veynte mil ducados que ſacò por repartimiento de entre los pueblos, y los Milaneſes quedaron tan deſabridos del Emperador, que ſi entonces huviera quien los alentara, ſin duda ſe rebelaran. Los ſoldados quedaron algo contentos, y el Marques no muy en gracia del Emperador, que quiſiera que ſe huviera con ellos aſperamente: mas ganò el Marques con la gente de guerra el amor que con el Emperador avia perdido. Limpioſe por entonces Lombardia de toda eſta gente, porque el Marques reformò las compañias, y las dexò en ocho, que quedaron en el Piamonte: de las demas hizo Capitanes nuevos, y una parte embiò à Ungria en ſervicio del Rey Don Fernando, y por Maeſtre de Campo fue el Capitan Morales, y la otra parte fue la buelta de Genova à embarcarſe para yr en la armada que ſe hazia en Sicilia, y à juntarſe con la Infanteria Eſpañola, diò el cargo del Maeſtre de Campo à Franciſco Sarmiento. Dizen que fueron cinquenta mil hombres los que el Marques diſtribuyò, y dellos fueron à Genova para la armada de la liga, que con mucha prieſſa ſe hazia contra el Turco, como diremos. Deſta manera quedò limpia Italia.

Año 1538.

Deshaze el Marques del Vaſto la gente de guerra que avia en Italia.

§. V.

Otro motin en la Goleta.

EN los dias que en Lombardia paſſava el motin dicho, uvo otro entre los que eſtavan en la Goleta, tambien porque no les pagavan, y fue con tanta determinacion, que ſi no acudiera Don Bernardino de Mendoça con las galeras, hizieran ſegun ſe temiò alguna coſa muy fea. Tomolos à todos Don Bernardino, y llevolos à Sicilia, prometiendoles que Don Hernando de Gonçaga Virrey della les pagaria, y daria en que entender. Pueſtos en Sicilia, como el Virrey no los pagava, ni los Sicilianos querian mantenerlos à diſcrecion, como ſe ſuele acoſtumbrar en Italia, começaron de alterarſe los que avian venido de la Goleta, y con ellos otros muchos de los que antes eſtavan en Sicilia, y ſin que ſus Capitanes les pudieſſen reſiſtir, puſieron el negocio en terminos, que ſe huviera de deſtruir la Iſla. Tomaron, y ſaquearon à Caſtañera, Montforte, y Santa Cecilia, tres lugares bien ricos, aunque pequeños, y hizieran lo miſmo de Caſtro, ſi pudieran. Como Don Hernando de Gonçaga viò el negocio tan eſtragado, embiò contra ellos à Don Alvaro de Sande, que como de aqui adelante veremos, fue un muy esforçado Cavallero, de quien ſon

Motin en Sicilia, y alteracion de ſoldados.

Don Alvaro de Sande valiente Cavallero.

Año 1538.

los Marqueſes de la Piora, y ſu ſolar en Galicia. Era en eſte tiempo ſu Maeſtre de Campo Don Hernando: llevò conſigo gran numero de gente, pero ruſtica y viſoña. Penſò Don Alvaro que tuvieran reſpeto à ſu perſona, y por poco ſe mataran, ſino ſe puſiera en cobro. Andavan entre ellos algunos ſoldados honrados, y Capitanes principales, que no quiſieron perſeverar en aquel motin, por no manzillar ſu fama, y como mejor pudieron, ſe paſſaron al ſervicio del Emperador: los demas como vieron ydos à ſus Capitanes, hizieron ſu Tribuno y Capitan general que agora llaman Electo à un Heredia ſoldado viejo, Frayle renegado, y muy gran Predicador ſin obras; y dieronle por acompañados ciertos oficiales que los llamavan ellos los Electos. Duravales à eſtos el cargo no mas de tres dias, y al mal Frayle ſiempre, dandole por ſu conſegero à un Vizcayno que ſe dezia Mondragon. Ya que eſtavan tan ricos, que no podian traer lo mucho que avian robado, tomaron por aſſiento para ſu vagaje, criados, y mugeres, un lugar que ſe dize Rochela, y fueron ſaquear à Randazo en las rayzes del monte Etna: ſalieronles al camino los del lugar con un Crucifixo en las manos llorando, y pidiendoles por amor de Dios que no los maltrataſſen. Ya que lo tenian acabado con Heredia, diſparò uno à caſo deſde los muros un arcabuz, y matò un ſoldado de los de fuera. Fue tanta la ira de los demas, que puſieron fuego à las puertas, y entraron y ſaquearon el lugar echando del à todos los vezinos, y ſe quedaron en el muy de aſſiento por mas de tres meſes tan al ſeguro como ſi todos huvieran nacido alli. Pudiera Don Hernando de Gonçaga caſtigar por fuerça eſtos inſultos, ſino temiera las muchas muertes y daños, que ſe avian de ſeguir de pelear con gente tan valiente y deſeſperada, pero quiſo guiar el negocio con maña y acordada prudencia. Rogò al Maeſtre de Campo Don Alvaro de Sande, y à Sancho Alarcon, à Juan de Vargas, y Alonſo de Vives, todos Capitanes, y perſonas de mucha calidad, y que tenian amigos entre los amotinados, que tomaſſen la mano en reduzirlos con algun buen medio: prometioſeles perdon general y mas quatro pagas. Al fin ellos de conſejo de ſu caudillo Heredia, que les hizo un eloquentiſſimo ſermon, vinieron en lo que ſe les pedia, y para ſeguridad de lo que el Virrey prometia, pidieronle en rehenes el hijo mayor, pero deſpues ſe contentaron con que juraſſen el, y algunos de ſus amigos, de guardar y cumplir lo que tenia prometido, aviendo de jurar el Virrey, y los demas ſobre el ſantiſſimo Sacramento, y los ſoldados ni mas ni menos, de ſervir al Emperador. Eſcogieronſe con Heredia veynte y quatro caporales, de cada vandera el ſuyo, que tantas eran las de los amotinados. Hizoſe el juramento en Linguagroſſa, un lugarejo cerca de Rendazo. Vioſe bien que el Virrey jurava de mala gana, porque quando ſe hazia la ſolenidad, que todos alçavan las manos al cielo, apenas las queria el alçar: por lo qual un Villalobos que alli eſtava le dixo: Jure vueſtra Señoria de buena gana, ſino tampoco juraremos noſotros. Hizo el Virrey que no avia mirado en ello, por aſſegurarlos, y con eſto ſe partieron muy contentos. Poco deſpues con toda la diſſimulacion del mundo los repartierõ de veynte en veynte, y de treynta en treynta por las guarniciones. De ay à dos ò tres meſes, quãdo mas deſcuydados eſtavã, eſcriviò el Virrey à diverſos Capitanes que prendieſſen à los veynte y quatro diputados, ò caporales. Juan de Vargas pendiò à Heredia, y à Carrança que eſtavan en Tauromino, y dieron con ellos en Mecina. Quando los tuvieron à todos veynte y cinco preſos, una mañana ſin que nadie ſupieſſe para que amanecieron en el puerto al larga de la coſta veynte y cinco horcas: la una que eſtava en medio, era mas alta que las otras, eſtando à cada lado doze baxas. Antes de medio dia ſacaron à los veynte y cinco, y puſieron à cada uno en la ſuya, y al Heredia en la de en medio, cortandole primero la mano derecha. Deſpues deſto diò el Virrey una proviſion para toda la Iſla: mandando à los Alcaldes y Governadores, que ahorcaſſen à todos quantos hallaſſen de los amotinados. Juſticiaronſe muy muchos por toda Sicilia, y principalmente en Mecina. Deſpues de aver muerto gran parte dellos, à los demas que hallaron vivos, prendieron, y metieronlos en un navio, y embiaronlos à Eſpaña, que fue para ellos una gran verguença, huvo algunos que tomaran antes ſer muertos como ſus compañeros. Con eſte caſtigo quedaron amedrantados los ſoldados, y Don Hernando de Gonçaga con opinion de poco amigo de Eſpañoles, y no le levantaron teſtimonio, ſegun los que le conocieron, dezian: El Emperador guſtò mas deſte rigor, que de la blandura del Marques del Vaſto, à quien la nacion Eſpañola deviò ſiempre mucho amor, y buenas obras, como à ſu tio el gran Marques de Peſcara, que ambos amaron los Eſpañoles como à verdaderos hermanos, y gente de ſu ſangre, ſolar y nacion, qual era el origen deſtos valeroſos Capitanes.

Llamale agora Electo.

Eran 24. vanderas de amotinados.

§. VI.

SVpo Solyman la liga y confederacion que en Roma ſe avia hecho contra el, y por buena diligencia que los Principes Chriſtianos ſe dieron para apreſtar ſu armada, fue mayor la de Barbarroxa, ſaliendo con gran preſteza y armada de Conſtantinopla con

Jornada infeliz de previſa &c.

Año 1538.

con ciento y treynta galeras, y otras muchas fustas. Hizose esta liga à instancia de Venecianos, que solicitaron al Papa, y Emperador, Rey de Francia, y otros Principes: que porque ellos trayan guerra con el Turco en la Morea y Esclavonia, desseavon armarse desta potencia. En la qual el Rey de Francia no quiso entrar por la amistad que siempre tuvo con el Turco. Fue el concierto de la liga, que se armassen dozientas galeras, sin las naves que fuessen menester, aunque no se armaron tantas. El Papa dava treynta y seys con el Patriarca de Aquileya y à Marco Grimaldo por Capitan y Legado. Venecianos ochenta y dos, nombrando por General dellas à Vicente Capelo. El Emperador otras tantas con Andrea Doria, y mas las naos para la gente, municion y pertrechos, y el trigo que por sus dineros quisiessen de Sicilia. Avia de ser Capitan de toda la flota, el tiempo que durasse la liga, Andrea Doria, y del exercito de tierra Don Hernando de Gonçaga, sino pudiesse yr Francisco Maria, Duque de Urbino: y eran para Venecianos las tierras que se tomassen al Turco en Esclavonia, y Grecia, ò en sus Islas. Publicose esta liga en Roma delante del Papa, estando presentes Don Juan Manriques Marques de Aguilar, Embaxador del Emperador, y Marco Antonio Contarino Embaxador de Venecia, à ocho de Hebrero año de 1538. mas no pudo yr Andrea Doria, hasta poner al Emperador en España desde Aguas muertas. Entretanto avia venido Barbarroxa con la armada que dixe à Candia. Saltaron en tierra muchos Turcos desconcertadamente, pensando ganar à Candia, y aun se desmandaron à robar por las aldeas. Pero Andres Griti que guardava el lugar, les dañò mucho con la artilleria, y como reconociesse su desorden, echò fuera dos compañias de Italianos que los pusieron en huyda. Por lo qual, y por saber como yva el Governador Juan Moro con exercito, tocò à recoger à priessa. Barbarroxa metiose en sus galeras por temor de los Venecianos, dexò por embarcar mil y dozientos hombres que andavan lexos robando, todos quales fueron muertos luego à manos de los Isleños. De Candia fue Barbarroxa sobre Retino, y sin tentarlo, que le pareciò fuerte ciudad, y muy artillada, passò à la Frasquia tres leguas de la ciudad de Candia, y de alli à Sicilia, que de miedo del estava sin gente, la qual quemò de enojado. De alli caminò à Modon, y luego à la Previsa, por estorbar à la flota del Papa y Venecianos, que estavan en Corfu. Entretanto q̃ Barbarroxa estava en Candia, quiso tomar de camino la Previsa, con las galeras del Papa. El Patriarca de Aquileya, que desseava ganar honra, echò en tierra los Italianos con algunos Albaneses. El entrò por la boca del golfo, si bien le tiravan del castillo: començò à batir el lugar desde las galeras, y tambien de tierra con tres tiros q̃ sacò: sobrevinieron empero tantos Turcos à pie y à cavallo, que matando algunos Christianos, los hizieron retirar. No pudo embarcar los dos tiros: mas aunque con daño toda via aprovechò aquel acometimiento, porque se supo como estavan las galeras Turcas à la entrada del Golfo. Poco despues desto llegò à Corfu Andrea Doria, y con acuerdo del Patriarca, y de Vicente Capelo, se fue à la Gomeniça, lugar de muchas aguas, para esperar alli las naos que atras dexava. Tratose entretanto que llegavan, donde, y como harian la guerra. Contarè el consejo que cada uno de los Capitanes diò, aunque el fin fue malo. Dixo Don Hernando de Gonçaga primeramente, que se devia tomar la Previsa, echando en tierra soldados, y tiros, para que desde alli estorvassen à Barbarroxa la salida con el artilleria, pues era estrecha, y que hundiessen à la boca una gran nao llena de cantos por mayor embaraço, y que no bastando aquella, que pusiessen el galeon Oria, y el Veneciano, y la baracha, que tenian tanta artilleria, junto à la nao que hundiessen, y muy bien ancorados, para echar à fondo las galeras de Barbarroxa, si huyr quisiesse, porque cerrandole el passo, y enseñoreando la marina con la Infanteria, era luego perdida la flota contraria por falta de agua, ya que otro no fuesse. Contradixo esto, que fuera lo mejor, Andrea Doria con razones de buen marinero, pareciendole un manifiesto peligro sacar à tierra la gente, y artilleria, por dos causas: una, porque siendo en fin de Setiembre, ò casi, podia venir un temporal que forçasse la flota à meterse en mar alto, no dexando que comer à los soldados; otra, porque los Turcos tenian muchos tiros con que poder no solamente impedir, pero matar quantos à tierra fuessen, y que seria gran verguença perder los hombres, ò los navios sin hazer otro daño al enemigo que tomarle la Previsa: mas empero que si Barbarroxa no saliesse à pelear por miedo llegando à la Previsa, q̃ saldria por verguença entrando ellos por entre los Dardanelos, ò castillos à tomar à Lepanto y otros lugares en el golfo de Patras, que segun los Griegos afirmavan no eran fuertes. Acostaron al parecer de Andrea Doria el Patriarca, y Vicente Capelo temiendo la tormenta mas que la batalla de mar, y aun por aver à Lepanto, que ya otro tiempo fuera de Venecianos, de manera pues que determinaron de hazer lo que dixo Andrea Doria. El qual como General de toda la flota ordenò alli en la Gomeniza muchas cosas de la armada, de la guerra y de la navegacion à consejo de los otros Generales: y porque avia setenta y dos naos de pelea, repartiolas en dos partes, dando la una à Francisco

Condiciones de la liga.

Consultan los Capitanes de la liga donde y como harian la guerra.

Año 1538.

cisco Doria, que las llevava todas, y la otra à Alexandre Bondomier, Capitan del galeon Veneciano. Eran las galeras ciento y treynta y quatro, que no se pudieron armar las dozientas, que prometieron, las veynte y siete del Papa, quarenta y nueve del Emperador, que las Españolas no fueron alla, cinquenta y cinco de Venecianos, si bien algunos cuentan mas: pero no estavan alli sino en guardia del Chipre, y Napoles de Romania, y Esclavonia. Avia sin esto dozientos y cinquenta vaxeles de menos vaso, los quales yvan à su ventura. Los hombres de paga eran sin los de galera, cinco mil Italianos, onze mil Españoles soldados viejos de Lombardia y Africa. Con este designo partieron de la Gomenanza, yendo delante Alexandre Bondomier con su galeon, y naves, y con cinco galeras que descubriessen. Las quales en apareando, y aparejandose con el golfo del Arta vieron quatro galeras con otras tantas galeotas Turcas que atalayavan: siguieronlas para saber las que dentro estavan. Surgiò el galeon à la punta de la Previsa, y en diez y seys pies de hondo como le fue mandado, y luego toda la flota, que como las galeras se tendieron parecia grandissima, como sin duda lo era, y para hazer una gran suerte tuvieron trabajo aquella noche por andar la mar alta, pero sossegò con la venida del Sol, con mostrar y dar bonança. Quiso al principio Andrea Doria echar gente y comida en la Previsa, mas luego mudò proposito, y por estar quedo Barbarroxa, y por yr à Lepanto, como se avia concertado, tomò el camino de Santa Maura, remolcando las naves con las galeras fue à surgir à Sesola, que assi llaman aquella roca. Quedavan en la razaga los dos galeones, y la Barcha con otras veynte y cinco naos grandes. Estava Barbarroxa en el golfo del Arta con ochenta y siete galeras, y treynta galeotas, y treynta y cinco fustas y vergantines: armada, que si bien era grande, no era bastante para pelear con la Christiana, y por entenderlo el assi no salia, y porque aun alli no se tenia por seguro, puso las popas junto à tierra para salvar la gente y ropa, si la armada de la liga los acometiesse, teniendo por menor perdida la de los navios, que la de los hombres. Avia hecho valvartes en tierra, y puesto en ellos artilleria, y llamado los Turcos y otras gentes del despotado para defender sus galeras. Y quando viò y contò las naos y galeras de la liga tuvo gran temor, à lo que despues contaron los suyos, si bien es verdad que mofava de la mezcla de los Capitanes diziendo que no sabrian vencerlo. Un capado que llamavan Monuc, de la puerta del gran Turco, que venia en la armada por acompañado de Barbarroxa lo reprendiò motejandolo de cobarde porque no le peleava. Deziale que mostrasse alli donde mas era menester su esfuerço, y sciencia de Cosario: y que mirasse cuyo pan comia, y que lo ahogaria Solyman sino peleava, al qual ni le faltaria madera para otra flota, ni tan buenos Capitanes como el, aunque se perdiesse la batalla. Uvo miedo entonces el Turco Barbarroxa, y dixo à Salac: Vamos à pelear, si bien nos tengan ventaja nuestros contrarios, no nos acuse este medio muger. Luego hizo señal de partida, y de pelea. Como estuvo fuera en mar se puso en medio con un tercio de su flota, llevando muchas vanderas en la galera por dar alegria à su gente: diò el otro tercio à Tabac con que fuesse à la mano derecha: el otro diò à Salac que por la yzquierda fuesse à Rapatierra, para tenerla por suya, que importava mucho aviendo batalla. Echò delante à Dragut con diez galeras, y seys galeotas. Venian al remo à compas todas y concertadas, que mostrò bien su arte Barbarroxa. Como Andrea Doria entendiò que Barbarroxa venia con animo de pelear lo que no pensàra, bolviò alegremente à el desde Sesola haziendo señal de batalla, la qual pedian con instancia Vicente Capelo, y el Patriarca. Embiò à dezir à los Capitanes de galeras con las fragatas, que luego se armassen poniendo sus pavesadas para pelear, al primer son de trompeta con que se pornia el estandarte mayor Imperial: y à los de los navios de armada que se metiessen à tierra por la ganar al enemigo; y por sacarlo à pelear en alto. Nunca hombres estuvieron con mayor gana de pelear que los de la liga aquel dia, y assi era de ver la priessa y alegria que tenian armandose, y muchos pensavan que Barbarroxa huya. No queria pelear Andrea Doria sin las naves, y menos Barbarroxa con ellas, porque llevavan muchos tiros, y fuertes soldados, y por esso el uno reusava de acercarse à ellas, y el otro las echava delante esperando sazon para pelear y vencer. Assi hazia grandes puntas y bueltas con sus galeras: de lo qual se maravillavan sus compañeros que desseavan embestir, y sus enemigos tambien sospechando algun engaño. Calmò en esto el viento, que fue la perdicion de la armada Christiana, porque pararon las naos, y no se hallaron las galeras à tiempo. Barbarroxa que al principio temia de llegar à las naos, hizo de tres alas que llevava dos, à manera de luna nueva para dar batalla, y conocido el desatino de los de la liga, mandò à los suyos que arremetiessen à ellos, antes que el Sol se pusiesse, pues era ya de mar bonança, si bien Dragut à este tiempo combatia rezio (pero en vano) con el galeon Veneciano: porque Bondo Mier se defendiò valentissimamente. Acometieron pues los Turcos, y unos

Año 1538.

Esfuerço de un Capitan Turco.

Sale Barbarroxa à pelear.

Los de la liga quieren la batalla.

Año 1538.

y unos quemaron dos naos, una de Candia, y otra de Venecia que llevavan vizcocho, aviendose ya ydo la gente por su miedo à otras naos de soldados con las barcas. Otros combatieron tres naos en que yvan Españoles, y tomaron la del Capitan Villegas de Figueroa natural de Ocana, que no le valiò por bien que pelearon los suyos, y el se defendiò, al qual soltò de ay à tres años Solyman en gracia de un hijo que se tornò Turco, à las otras no pudieron tomar por la noche que les sobrevino, aviendo peleado maravillosamente todos con sus Capitanes Bocanegra, y Machin de Monguia echando à fondo tres galeras Turcas. Estuvieron sobre la de Monguia ochenta y cinco galeras, y fustas, que la quebraron el arbol, y las obras muertas quemando las velas, cargaron en ella tantas por la grandissima resistencia y estrago que hazia. No passavan los tablones los tiros por estar escaldados con el mucho tirar. Murieron el Alferez, y otros veynte y siete: los demas (si bien casi todos heridos) escaparon con la Mezana, y trinquete, por refrescar el ayre aquella noche antes que amaneciesse. Tomò assi mismo Salac dos galeras Venecianas de Francisco Mocinigo, y del Abbad Viviena, que por yr à los suyos, fue à los enemigos desatinados con la obscuridad, ò con el miedo. Anocheciò en esto, y lloviò con truenos y relampagos, y por miedo de la tormenta hizieron vela, Barbarroxa primero, y luego Andrea Doria: el qual sin concierto, ni respeto echò la buelta de Corfu házia do Corria el viento, aviendo perdido aquel dia la honra y fama que de buen Capitan tenia, por querer saber mucho, y aun matò los Faroles, porque el enemigo no lo siguiesse, como le seguia. Barbarroxa dixo en Español muchas vezes, y todas riendo à carcaxadas: O como Andrea Doria mata las linternas por no ver por donde huye.

Machin de Monguia y sus valientes Vizcaynos se defienden de 150. galeras de Turcos casi un dia no siendo mas de 300. soldados à 27. de Setiembre.

Mofa Barbarroxa de Andrea Doria.

§. VII.

Ganan la armada de la liga à Castilnovo

Dieron los de liga gracias al viento que los traxo à Corfu sin otra mayor perdida, si bien afrentados por el ruin sucesso de su armada sobre tanto consejo. Echavan la culpa unos à otros: dezian los Venecianos que Andrea Doria no avia peleado por embolverlos con el Turco en mayores guerras, que assi convenia para el Emperador, y por particular odio que les tenian. Los Genoveses dezian en disculpa de Andrea Doria, que dexò de dar batalla desconfiado de los Venecianos, porque yvan à la colla (que tambien se dize à pique) aviendo de pelear, lo qual es llevar atadas con juncos las velas à las antenas, para que sin yzar suelten la vela picando un junco, y porque al principio no quisieron tomar Españoles en sus galeras, pues assi cumplia para confiar de la victoria, y que fueron ellos los primeros, y que primero yzaron. Estuvieron alli quinze dias en esto, y en rehazerse, y en consultar que harian, porque Barbarroxa estava en Pachu otra Isla junto à Corfu dandoles higas: el qual como no salian se fue al golfo del Arta, que venia tempestad, aviendo robado primero à Parga. Don Hernando de Gonçaga reconciliò à Vicente Capelo, y à Andrea Doria, y acabò que para pelear con Barbarroxa, ò para tomar algun buen lugar se metiessen cinquenta Españoles arcabuzeros en cada galera Veneciana, creyendo enmendar lo passado. Ydo Barbarroxa, se fueron ellos à Castilnovo dando à Don Hernando el quarto de las galeras. Es Castilnovo un lugar en el golfo de Cataro, ò Rizano, poco fuerte, aunque con un valvarte házia la mar, y un castillo sobre peña que guardavan 350. Turcos. Los naturales son Esclavones, pero Mahometanos, aunque algunos eran bautizados primero, y se acordavan que los ganò Mahomet. Avian fortificado à Castilnovo el año antes sabiendo la liga, con las demas fuerças de sus dos costas, assi de la Grecia, como de la Suria, y de Europa, y Asia. Desembarcaron primero los de la liga en Cataro sacando treze pieças de artilleria. Embiò Don Hernando quatro compañias de Españoles à descubrir, las quales hizieron retirar los Turcos de acavallo que venian al socorro, y prendieron algunos, aunque murieron seys. Echò los Españoles à un cabo sobre Castilnovo que llevaron à braços treze cañones treynta passos: y por otros los Italianos que llevaron dos sin trinchea. Començaron à batir el castillo y el valvarte con aquellos tiros, que se avia recogido alli toda la gente, y luego desde la mar, yendo las galeras de quatro en quatro à tirar: pero alcançaronse unas à otras antes que pudiessen dar la buelta, y assi dieron en tierra ocho, cuyos hombres entraron por los remos en el lugar, y luego los soldados de la otra parte por escalas, y entrando murieron algunos entre ellos un Capitan Italiano, y otro Español que fue Bocanegra, aunque otro dize que en una escaramuça muriò este Capitan aqui bien nombrado. Rindieronse de ay à tres dias los del valvarte à Vicente Capelo, y los del castillo à Don Hernando, con que se pudiessen rescatar los Turcos en Ragusa por cada quarenta ducados, pero no se guardò la condicion. El despojo fue mayor que rico. Cautivaronse mil y seyscientas personas, y muchos dezian ser Christianos. Andrea Doria, y Don Fernando de Gonçaga metieron Españoles en los castillos, contradiziendo Vicente Capelo, que lo pedia por virtud del concierto, y nõbraron à Francisco Sarmiento Maestre de Campo q̃ quedasse

Toman los de la liga à Castilnovo.

El Capitan Bocanegra muriò en una escaramuça.

Año 1538.

dasse alli en guarnicion con ciertas compañias, en las quales avia hasta tres mil Españoles los mas arcabuzeros, todos soldados viejos, y luzidos, ò segun otro dos mil, y quinientos, y ochenta Albaneses de à pie, y veynte y cinco de acavallo con sus Capitanes Lazaro, Andrea Pinto, y Jorge Copos. De manera que toda la guarnicion fue de Españoles con sus Capitanes Machin de Monguia, Luys de Haro, Juan Vizcayno, Mendoça Sylva, Sancho de Frias, Cusan Zambrana, Zimbron, Arriaran, Pedro Ruyz Gallego, Don Pedro de Sotomayor, que sucediò à Bocanegra, y sobre todos Francisco Sarmiento. Barbarroxa fue à socorrer à Castilnovo sabiendo que los de la liga lo combatian. Diole caminando para alla una tormenta en la Isla de Saseno, en la qual perdiò setenta navios y veynte mil hombres, segun se dixo por cierto, por lo qual Vicente Capelo, y aun Don Hernando quisieran yr tã à buen tiempo tras el para lo acabar: mas Andrea Doria lo estorvò por temor de otra tormenta, porque ya era por todos Santos, y aun porque hizo mal tiempo estuvieron detenidos alli diez ò doze dias: mas luego que aclarò se vinieron à tener el invierno à sus casas, desarmaron las galeras, porque avian trabajado mucho los galeotes aquel verano. Y cessò la liga, y junta de las armas que tampoco valieron, y lo que con ellas los Capitanes Christianos ganaron se logrò tampoco, y tan acosta de los Españoles, que por sustentarlo padecieron increybles trabajos y muertes como en esta historia veremos.

Tormẽta que padece Andrea Doria.

§. VIII.

Cortes Generales de Toledo.

LAs Cortes del año 1538. fueron tan celebres por el llamamiento general que el Emperador hizo de todos los grandes y Señores de titulo de Castilla, que me obligan à dezir dellas mas particularidades que de otras, y temo mucho de cansar en esta obra, poniendo escrituras y cartas originales. Cõfiesso que no es en mi mano otra cosa, no porque me falta estilo para sacarlas en relacion y sumariamente, ò para dezir solo lo que es historia, que es lo mas apazible al comun de los letores: mas soy tan amigo de la verdad, y de que el que leyere mis trabajos, entienda que la tratò, y la busco, que por assegurarme, y assegurar à todos e usado y usarè de poner aqui las cartas y escrituras que mas hizieren à la historia, sacandolas fielmente, como ellas se escrivieron. Harè lo mismo para dezir lo que uvo en estas Cortes.

Ponense à la larga escrituras y cartas por assegurar la verdad.

Juntaronse en ellas, y juraron el secreto de lo que fuesse perjudicial, para siempre guardarlo, y lo que no, tanto quanto durassen las Cortes.

Grandes, Señores que se juntaron en ellas.

El Condestable de Castilla, y de Leon, el Conde de Oropesa, el Conde de Palma, el Marques de Cuellar, el Duque de Maqueda, el Marques de los Velez, el Duque de Alburquerque, el Conde de Urueña, Don Hernando de Castro, el Conde de Chinchon, Don Francisco de Ribero, Don Hernando de Toledo, el Conde de Orgaz, el Duque de Medinasidonia, el Duque del Infantado, el Conde de Venavente, Don Pedro Enrriquez, el Duque de Najara, el Marques de Villena, el Conde de Luna, Don Egas Venegas, Martin Ruiz de Avendaño, el Conde de Sirvela, el Conde de Coruña, el Marques de Helche, Luys Mendez, el Duque de Sesa, Don Juan de Fonseca, el Marques de Comares, el Conde de Nieva, el Adelantado de Galicia, el Conde de Teba, el Marques de Cerralbo, el Adelantado de Castilla, el Conde de Osorno, Juan de Vega, el Conde de Cifuentes, el Duque de Vejar, el Duque de Alva, el Conde de Buendia, Don Juan de Ulloa, el Marques de Monte mayor, Don Hurtado de Mendoça, el Conde de Melito, el Conde de Saldaña, Don Juan de Mendoça, Don Juan Alonso de Moxica, el Marques de Gibraleon, el conde de Gelves, Don Gonçalo Chacon, Don Alonso Tellez, Don Juan de Ayala, Don Francisco de Monrroy, Luys Carrillo, el Conde de Baylen, el Conde de Alcaudete, el Mariscal de Fromesta, el Marques de Molina, el Marques de Verlanga, el Marques de las Navas, el Conde de Aguilar, Juan de Saabedra, el Conde de Olibares, Don Juan de Venavides, el Mariscal Hernandiaz de Ribadeneyra, el Marques de Tarifa, el Conde de Medellin, Don Pedro Pimentel, el Conde de Monte Agudo, el Conde de Modica, por este mismo orden estan escritos, que no e antepuesto, ni pospuesto.

Hallaronse otros muchos Cavalleros y Perlados estrangeros, como fueron el Cardenal Alexandro Farnesio Legado à latere, Federico segundo Conde Palatino del Rin, Duque de Baviera, Elector del Imperio con su muger Dorotea sobrina del Emperador, hija de su hermana Doña Ysabel Reyna de Denamarca, Nurvega y Suecia. El intento del Emperador en esta gran junta fue, que los tres Estados de Castilla y Leon le hiziessen un gran servicio con que desempeñarse, y acudir à las cosas de la guerra y defensa de sus Reynos. Hizose la junta en el convento de San Juan de los Reyes en dos salas diferentes, una de Perlados y otra de Cavalleros. En la de los Perlados presidiò el Cardenal de Toledo despues de aver passado muchos cumplimientos y cortesias entre el y Don Francisco Garcia de Loaysa Cardenal y Arçobispo de Sevilla.

El Estado Ecclesiastico sin muchas dificultades passò y decretò lo siguiente:

Año 1538.

Atentas las necessidades de su Magestad y destos sus Reynos que se les avian declarado, y el peligro que avria en no ser con tiempo socorridos y remediados, parece à los Perlados que aqui estan juntos por mandado de su Magestad, es justo, que todos los del Reyno ayuden al socorro y remedio dellos para este effecto, an platicado en diversos medios generales de los que se an propuesto, y hallan, que socorrer la dicha necessidad por via de sisa, siendo temporal, y moderada, y en cosas limitadas, seria la mas facil y mejor manera, y en que menos corrucion, y extorsiones avria. Que porque para esto es menester licencia y mandato de su Santidad, supplican à su Magestad mande tratar el despacho que para la seguridad de sus consciencias se requiere, y assi son contentos de venir en el medio de la dicha sisa, como de suso se contiene.

Año 1538.

Jueves primero de Noviembre se hizo la proposicion al Estado de los grandes y Señores, en una sala de Palacio, que era en las casas de Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Melito, y se señalò para las demas juntas el convento de San Juan de los Reyes. No hallo quien fue el que hablò lo que aqui dize, que fue lo siguiente.

Proposicion de las Cortes.

SEñores, por la noticia que su Magestad, despues de su primera venida en estos Reynos, a mandado siempre dar, y por la notoriedad, y evidencia de lo que en este tiempo se a segurado, teneys entendidas las cosas que en el se an ofrecido, y las guerras à las quales su Magestad sin poderlas escusar, y contra su voluntad por defension, y conservacion de sus Reynos, y bien universal de la Christiandad, y cumplir con su dignidad, y autoridad à sido necessitado, dessеando siempre evitarlas con los Principes Christianos, y estar en paz y quietud por servicio de nuestro Señor; y beneficio de sus Reynos, y Estados de la Republica Christiana; y procurandola por su parte por todas las vias que parecian convenientes; poniendose en toda justificacion; y dever para conseguirla. Y no es necessario referirlas aqui particularmente, ni menos traeros à la memoria las cosas en que no perdonando por las dichas causas à algun trabajo de su persona se a ocupado, y empleado; porque de todos està visto; y sabido, ni tampoco la importancia y necessidad de sus ausencias que a hecho destos Reynos, porque se persuade que cada uno de vosotros por su prudencia tiene conocido, que la primera que hizo el año de veynte, despues que por fallecimiento del Emperador Maximiliano de gloriosa memoria fue elegido por Rey de Romanos, lo qual assi para su autoridad como para seguridad, y defension de sus Reynos y Estados, fue tan conveniente y util, que ninguna cosa pudiera ser mas, porque con allegarse aquella dignidad à la grandeza destos Reynos, ayudandose tambien de los otros que Dios le diò, se a podido proveer y remediar lo que convenia en las cosas que se an ofrecido, lo qual sin ella se pudiera aver hecho con dificultad: y que la segunda fue mas que necessaria, y en ninguna manera se pudo ni deviò dexar, de la qual se siguiò la paz entre su Magestad, y el Christianissimo Rey de Francia, y que se observò hasta el año de quinientos y treynta y seys, despues de las guerras que duraron desde su primera ausencia hasta entonces, y la pacificacion que por medio del Papa Clemente puso y dexò en Italia, que la hallò que estava toda en armas, deshaziendo la liga que contra su Magestad tenian, y asentandola para la conservacion, y seguridad della, y la resistencia que el año de quinientos y treynta y dos su Magestad con ayuda de sus Reynos, y del Imperio, hizo contra el tyrano Turco enemigo de nuestra santa Fè Catholica, y de la Republica Christiana, que passando por todo el Reyno de Ungria llegò hasta la ciudad de Viena cabeça del Archiducado de Austria, patrimonio antiguo de su Magestad, de donde por el fue expulso, y constreñido à bolverse huyendo con perdida de reputacion, y daño de sus exercitos y gentes, con lo que entonces mas tratò con los Estados del dicho Imperio, paraque las cosas de la Fè (que con sus opiniones, y sectas que se an levantado en aquellas partes estavan, y estan en gran peligro) no viniessen en mayor inconveniente, pues la tercera ausencia quan necessaria fuesse, y el beneficio que della se siguiò para la defencion, seguridad, y reparo destos Reynos, y de los otros de su Magestad, para echar à Barbarroxa Capitan General de la armada, y fuerças del dicho Turco como se hizo, deshaziendo aquellas del Reyno de Tunez,

que lo avia ocupado con fin de molestar, y oprimir de alli las costas de los Reynos de su Magestad, con lo que mas en aquella jornada, pendiente esta ausencia se hizo, todos lo teneys entiendido, y à ninguno dexa de ser notorio: tampoco es necessario referir la liga, que con negociacion, y buenos medios de su Magestad, se acordò y assentò en el año passado, entre su Santidad, y su Magestad, y el illustrissimo Dominio de Venecianos, para defension de la Christiandad, y offension contra el dicho Turco, que sin duda segun su potestad, y fuerças, y la sobervia, obstinacion y odio con que a muchos años que estudia y procura oprimir la Christiandad, y los Reynos, y Estados de su Magestad, principalmente como lo a hecho de la parte del Reyno de Vngria que a podido; era, y es muy conviniente, y necessaria esta union y confederacion, para poder resistir, y reprimir sus fuerças, y forçalle à contenerse en sus terminos; y proveer por este medio à la quietud, y reposo de la Christiandad, como se a hecho este año con el armada que su Magestad à embiado, con el Principe Andrea Doria, para juntarse con la de su Santidad, y de los dichos Venecianos, y se prepara, y da orden de hazer el venidero, y adelante con el ayuda de nuestro Señor. Tambien teneys entendido como siendo su Magestad despues de las dichas ultimas Cortes de Valladolid, durando aun entonces la guerra con el dicho Christianissimo Rey de Francia, ydo à Monçon, para tener Cortes de los Reynos de Aragon, assi por dar orden en las cosas dellas, como por hallarse mas cercano, para proveer lo que conviniesse à la buena provision, y seguridad de las fronteras dellos, especialmente de Perpiñan donde se dudava que se podia ofreçer, y se juzgava instar mayor necessidad, y aviendose començado à platicar de paz entre su Magestad, y el dicho Christianissimo Rey de Francia, à la qual su Magestad siempre fue inclinado, y la desseò, y procurò por su parte, por consideracion del bien publico de la Christiandad, suspendiendo las armas para esto por cierto tiempo, para poder mas convenientemente tratar, y venir à la conclusion, assentaron de embiar cada uno sus ministros, y diputados al confin de Salsas, y que sus personas se allegassen tambien, su Magestad à Barcelona, y el dicho Christianissimo Rey à Montpeller, para estar mas cerca de los dichos sus ministros, y assentar, y consultar, y resolver mas brevemente las dificultades que se pudiessen ofrecer: para cuyo efecto aviendo venido un Nuncio de su Santidad à exortar la paz, embiò su Magestad à ofrecerle, que queriendo su Santidad tomar trabajo de venir à Lombardia à Niza su Magestad holgaria de yr à ella. Y venido su Magestad, acabadas las dichas Cortes de Aragon, à Valladolid, donde à la sazon estava la serenissima, muy alta, y muy poderosa Emperatriz, el serenissimo Principe, y Infantes, y sus consejos, y teniendo aviso que los dichos diputados estavan juntos bolviò por la posta à Barcelona, y aviendose, como siempre antes lo avia hecho, puesto en toda razon y dever por su parte para conseguir lo demas de las otras justificaciones que se hizieron, ofreciò de disponer en beneficio de un hijo del dicho Christianissimo Rey del Estado de Milan, que por fallecimiento del ultimo Duque sin hijos, fue debuelto al Imperio, y le pertenecia, y estava y està en su mano, naciendo dificultades entre los dichos ministros y diputados que estavan juntos, tratando de la dicha paz, su Magestad ofreciò por ellos, y por los Legados que su Santidad aviendo antes desde que se començò la dicha ultima guerra hecho por su parte el buen oficio que convenia à su dignidad, y oficio para endereçar la paz, embiò entonces para procurarla y encaminar, uno à su Magestad, y otro al dicho Christianissimo Rey, que para que se pudiessen mejor deshazer las dudas que se ofrecian se llegassen su Magestad à Perpiñan, y el dicho Rey Christianissimo à Narbona, paraque estando el uno cerca del otro, y de sus ministros se trabajasse de quitar aquellas, y venir à la conclusion de la paz, y que quando el dicho Rey Christianissimo no se satisficiesse desto por no dexar por su parte alguna cosa que cō honestidad pudiesse, y deviesse por hazer, que fuesse possible, à la Christiandad el beneficio que se seguiria della. Tambien viniendo su Santidad à Lombardia, ò Niza, y queriendo el dicho Rey Christianissimo acercarse, tomaria trabajo su Santidad, para que con su intervencion se trabajasse de venir à la dicha paz, lo qual se concertò y passò en efecto, y plugo à Dios que se siguiò y assentò. Primeramente tregua por diez años entre su Magestad, y el dicho Christianissimo Rey, y los Reynos subditos, y mares de la una y de la otra parte, y despues la paz y amistad que con las vistas de Aguas muertas en Francia se confirmò, y continuò entre ambos, la qual su

Año 1538.

Año 1538.

Mageſtad confia que ſe obſervarà, y yra adelante en crecimiento, con lo que para eſte effecto ſe hara ſiempre de ſu parte, y la buena y entera voluntad que a moſtrado, y mueſtra el dicho Chriſtianiſſimo Rey. Y ſeria ſuperfluo declarar parcicularmente los grandes gaſtos y expenſas que demas de las que ordinariamente an ſido neceſſarias para las coſas de ſu Mageſtad y de la Reyna nueſtra Señora, Conſejos, governaciones, guardas, y proviſiones de las fronteras deſtos Reynos, y de Africa, y en el entretenimiento y ſoſtenimiento de las galeras, que continuamente tiene, y trae armadas à ſu ſueldo, que ſon neceſſariſſimas, y no ſolo no ſe pueden eſcuſar, mas ſegun la potencia del dicho enemigo, conviene aun armar, y entretener otras mas de las que a ſoſtenido en el dicho tiempo con las guerras que ſe an ofrecido, aſſi en la defenſa de las fronteras deſtos Reynos de Guipuzcoa, Navarra, y Perpiñan, como en la recuperacion de Fuenterabia, que pendiente la dicha primera auſencia de ſu Mageſtad, fue ocupada, con lo que ſe gaſtò, diſipò, y conſumiò con las alteraciones que durante aquella uvo en eſtos Reynos: en los quales à todos es manifieſta la clemencia que ſu Mageſtad usò, como ſiempre, antes y deſpues la a uſado, y lo que por eſta cauſa perdiò, y dexò de gozar de ſus rentas Reales, y ayudarſe de los bienes que ſe pudieran confiſcar, y en los exercitos que à entretenido para reſiſtir à los enemigos, y defender, y aſſegurar ſus Reynos, y Eſtados, principalmente para tener la guerra lexos deſtos, por excuſar los daños, y trabajos que aquella trae conſigo, como ſe a hecho ſiempre, deſpues que recuperò la dicha villa de Fuenterabia, y en las armadas que tambien por mar a ſido neceſſario hazerſe, para reſiſtir à las del dicho Turco, y otros Infieles, que de ſeys, ò ſiete años à eſta parte aya embiado por tres, ò quatro vezes contra la Chriſtiandad, y los Reynos de ſu Mageſtad, los quales gaſtos an ſido tan grandes y exceſſivos, que no ſufren ni reciben alguna eſtimacion. Y para cumplirlos no baſtando las rentas Reales deſtos, ni de los otros Reynos, ni Eſtados de ſu Mageſtad, ni las ayudas, ni ſocorros que le an hecho en todos ellos, que an ſido pequeños, ni lo que ſe a avido de las cruzadas, ſubſidios, y decimas que ſu Santidad le a concedido, a ſido neceſſario vender, empeñar, y enagenar de ſu patrimonio, y rentas, grandes ſumas, y aun con eſto no ſe a podido cumplir lo paſſado: porque ſe deven muy grueſſas cantidades de dineros, que para los dichos gaſtos ſe buſcaron, y tomaron acambio, y por no ſe aver podido pagar corren muchos intereſes, y crece ſiempre la deuda con gran detrimento de la hazienda, y aunque ſe venda, y empeñe mucha parte de lo que della queda, no puede vaſtar para pagarſe. Aſſi que por ſer todo lo paſſado notorio, y evidente no ſolo à voſotros, que lo aveys podido entender, y teneys bien entendido, pero à todos generalmente, ſeria demaſiada particular narracion, y repeticion dello: ſolamente es neceſſario entendays que el patrimonio, y rentas Reales deſtos Reynos, por los dichos gaſtos (los quales an ſido forçoſos y neceſſarios, y no ſe podrian eſcuſar) an venido en tanta diminucion, y ſe an reduzido à tal punto, que lo que dellas queda (aun ſin la obligacion del cumplimiento de lo que ſe deve de los dichos cambios) no baſta, no ſolo para proveer à las neceſſidades, y coſas extraordinarias, que continua y neceſſariamente ſe ofrecen, y no ſe pueden dexar de ofrecer por defenſion, conſervacion, ſeguridad y beneficio de los Reynos de ſu Mageſtad: mas ni aun para cumplir los gaſtos ordinarios de las caſas de ſus Mageſtades, Conſejos, guardas, galeras, fronteras, y coſas neceſſarias deſtos Reynos. Para hazer entender lo qual hallandoſe el patrimonio y rentas Reales en el termino que ſe hallan, y las dichas deudas forçoſas de que corren intereſes, teniendo eſtos Reynos por ſu grandeza, antiguedad, nobleça, y fidelidad como ſiempre a tenido por fundamento y cabeça de los otros ſus Reynos, y Eſtados, confiando enteramente, que aſſi como le an ayudado, y ſocorrido en las neceſſidades que haſta aqui ſe an ofrecido, lo haran de preſente por la aficion que le tienen por ſu fidelidad, y por la eſtima en que los tiene, a mandado convocar, y celebrar Cortes generales del Reyno, para que en ellas ſe platique y mire en el remedio que conviene, y ſe deve dar en tan eſtrema neceſſidad, paraque con parecer, reſolucion, y otorgamiento del Reyno ſe dè tal orden que ſe puedan pagar las dichas deudas, y cumplir y ſoſtener los dichos gaſtos ordinarios deſtos Reynos, y proveer en las neceſſidades, como à la conſervacion, ſeguridad, repoſo, y beneficio dellos conviene. Para lo qual ſiendo la neceſidad tangrande y general, y conveniendo que aſſi tambien ſea el remedio, y

orden

orden que se a de dar, confiando de la voluntad que teneys à su servicio, y bien universal dellos, su Mageſtad os a mandado aſsi miſmo llamar, para que os halleys preſentes à lo que ſe reſolviere, otorgare, y ordenare, y pratiqueys, y intervengays, y ayudeys en el remedio dello, como os ruega y encarga que lo hagays.

Año 1538.

A La qual propoſicion hecha à la congregacion de los grandes reſpondiò el Condeſtable por todos.

A Vemos mirado en eſto, que por parte de ſu Mageſtad nos a ſido propueſto, y à lo que alcançamos, las neceſsidades ſon tantas, y tan grandes, como ſu Mageſtad nos ſignifica, y las mas dellas an ſido forçoſas, y las otras nacidas de motivos dignos de tan buen Principe, y los inconvenientes que eſtas eſtremas neceſsidades nos podrian traer mucho mayores de lo que conviene dezir, y por tanto nos parece lo que aqui diremos. Que viſto por lo que aqui por muchos eſtà apuntado ſer la ſiſa muy odioſa, nos parece que no ſe deve acetar, ni tampoco dexar de buſcar remedio para las dichas neceſsidades ſiendo como ſon forçoſas. Para lo qual ſino baſtaren las coſas apuntadas por los Procuradores del Reyno, que ſe ſupla en otras que cumplan las dichas neceſsidades, y que de lo que uviere de las dichas coſas ſe quite tanta parte de juro de lo que eſtà vendido en menos precios que ſu Mageſtad y los Reyes que à largos tiempos deſpues ſucedieren en eſtos Reynos tengan con que cumplir los gaſtos ordinarios y neceſſarios, para conſervacion del Eſtado Real dellos. Al qual remedio todos ſon obligados. Y que ſe aceten las condiciones por ſu Mageſtad ofrecidas, y juntamente con eſto le ſuplicamos que de oy en adelante no venda ni empeñe coſa alguna que ſea de la Corona Real deſtos Reynos de Caſtilla, y de Leon, aſsi de lo que al preſente eſtà por vender y empeñar, como de lo que ſe quitare, y que de todo lo dicho ſuſo dicho ſu Mageſtad nos dè tales ſeguridades, y tan baſtantes, quales ſuplicamos que nos las mande dar.

Niegan la ſiſa por ſer perjudicial: piden que los Procuradores ſe comuniquen cō ellos.

DIxeron mas los grandes que teniendo todos tanto deſſeo de acertar en lo que mas convenia à ſu ſervicio y bien deſtos Reynos, les parecia, para que en eſto mejor ſe pudieſſen entender, de ſuplicar à ſu Mageſtad fueſſe ſervido de mandar, que ſe ſupieſſe el eſtado de los negocios, mandando à los Procuradores de las ciudades platicaſſen y confirieſſen con ellos las vezes que pareci eſſe ſer neceſſarias, para que mejor ſe pudieſſen entender, è intervenir, y encaminar lo que fueſſe ſervicio de Dios y bien deſtos Reynos.

Reſpōde el Emperador.

A eſto reſpondiò el Emperador, que ſegun avian tenido tiempo deſpues que ſe les hizo la propoſicion, creya avian tomado alguna buena reſolucion, y que tenia por cierto el deſſeo, que dezian tener à ſu ſervicio, y bien deſtos Reynos, que por eſtar dello muy confiado ſe lo propuſo. Y en lo que pedian de que los Procuradores de las ciudades ſe juntaſſen con ellos, parecia, que en no ſe aver acabado de reſolver, y no aver mas que ſaber dellos de lo propueſto, no avia neceſſidad, ni avia otra coſa con que ſe poder remediar la neceſſidad preſente, mas que la ſiſa, por ſer la coſa que menos ſe ſentiria, y menos agraviaria, y que ſu Mageſtad queria que eſta fueſſe temporal, y que lo que della ſe ſacaſſe, ſe convirtieſſe en las coſas ya dichas, y no en otras, y les rogava y encargava, que con la voluntad y amor de que eſtava cierto, ſe reſolvieſſen en eſto, y que ſi uvieſſe otros medios que ſatisfizieſſen, ſe holgaria de oyrlos. Y por ſer tantos los grandes y Cavalleros que ſe juntavan, y no acabar de concertarſe en coſa, gaſtando mucho tiempo ſin reſolverſe, con voluntad del Emperador determinaron de elegir doze de entreſi, que fueſſen como conſiliarios ò difinidores deſta illuſtriſſima junta. Y aviendo hecho todos ſolemne juramento de que eligerian las perſonas que ſegun Dios, y ſus conciencias les parecieſſen mas convenientes, ſin paſſion, ni aficion, martes ſeys de Noviembre ſalieron nombrados por votos ſecretos el Condeſtable de Caſtilla, Duque de Alburquerque, Marques de los Velez, Conde de Oropeſa, Duque de Najara, Marques de Comares, Marques de Villena, Conde de Venavente, Duque de Alva, Juan de Vega, y el Adelantado de Caſtilla. Los quales todos doze grandes y Cavalleros hizieron juramento de que entre ſi meſmos, y con todo ſecreto

Nombran los grandes doze Cavalleros como cabeças de ſu junta.

Año 1538.

secreto tratarian y confirian el negocio para que fueron nombrados. Estos doze Cavalleros bolvieron à pedir al Emperador, que para tratar de negocios tan graves era menester entender el estado presente de la Republica; y assi suplicavan los dexassen tratar y comunicar con los Procuradores. Porfiaron en esto, mas no se les concediò. La comission, que los doze tenian era, para que pudiessen hablar y conferir entre si sobre la proposicion que el Emperador mandò hazer à todos los que fueron llamados, y no particularmente, y que no pudiessen comunicallo contra alguna persona sino ajuntamente con todos los que fueron llamados.

Lo que se pidiò por parte del Emperador.

Lo que por parte del Emperador se propuso à los Procuradores, fue que sostuviessen el estado de su Magestad, y buena conservacion destos Reynos, y que para ello su Magestad daria al Reyno el servicio ordinario de ayuda, y que avian de sostener las galeras de España, y las de Andrea Doria, y la casa de su Magestad, Consejos, y Chancillerias, guardas, fuerças, fronteras, y lugares de Africa, y que su Magestad, con las rentas ordinarias de Castilla, y lo que viene de las Islas, y Indias se desempeñaria de los cambios que pagava.

Dõ Juan Tabera Cardenal de Toledo habla à los grandes que no querian venir en el servicio.

No acabavan los grandes de determinarse, y à 25. de Noviembre vino à hablarles de parte del Emperador Don Juan Tabera Cardenal de Toledo acompañado de Don Francisco de los Covos Comendador mayor de Leon, Don Garcia de Padilla Comendador mayor de Calatrava, el Dotor Guevara, y el Licenciado Giron del Consejo, y en sustancia les dixo la obligacion que avia de servir à su Magestad, y que no avia cosa que fuesse mas conveniente que la sisa, ni menos dañosa en el Reyno. Pero por mas què por parte del Emperador se apretava este negocio, los grandes mas se detenian, y se lo negavan, y viendo que en estos Señores avia esta libertad, porque juntos entre si secretamente tratavan y votavan esta causa, se les mandò que cada uno votasse publicamente, en congregacion viva voce, todo à fin de que no tuviessen tanta libertad, porque vean las congregaciones quanto importan los votos secretos, para hazer las cosas sin respetos humanos. El Condestable, que fue uno de los valerosos Cavalleros de su tiempo, zelosissimo del servicio de su Rey, y de su patria, hablò à toda la junta de los grandes desta manera, sacada de su propria letra.

Los votos secretos son de justicia, por que son libres de respetos.

Oracion del Condestable à la junta de grandes.

SEñores, pues su Magestad nos manda que votemos publicamente en lo de la sisa, y que libremente diga cada uno su parecer, y dè sobre esto las razones que le pareciere, pareceme que de hazello assi cada uno de vuessas Señorias, siendo las personas que son, entenderan mejor que yo este negocio. Lo que, Señores, entiendo del es, que ninguna cosa puede aver mas contra el servicio de Dios y de su Magestad, y contra el bien destos Reynos de Castilla, donde somos naturales, y contra nuestras honras, que es la sisa. Contra el servicio de Dios, porque ningun pecado dexa de perdonar aviendo arrepentimiento del, sino el de la restitucion que no se puede perdonar sin satisfacion. La qual no podriamos hazer, à mi parecer, de daño tan perjudicial como este para honra y hazienda de tanta manera de gente. Para su Magestad ningun deservicio puede ser ygual del que se le podria recrecer desto. Y aunque se podrian dar muchos exemplos de levantamientos que en tiempos passados uvo en estos Reynos con pequeñas causas, yo no quiero dezir sino del que vì, y vimos todos de las Comunidades pocos dias a, que fue tan grande con muy liviana ocasion, que estuvo su Magestad en punto de perder estos Reynos, y los que le servimos las vidas, y las haziendas. No sè yo quien se atreva con razon à dezir, que no podria agora suceder otro tanto, y la buena ventura que Dios nos diò à los que vencimos, y desbaratamos la Comunidad, no se puede tener por cierto que la tendriamos, si otro tal caso acaeciesse: y los grandes Principes se an de excusar de dar ocasion, para que sus vassallos les pierdan la verguença y acatamiento que les deven quanto en ellos ay. Y demas de esto tengo por gran deservicio de su Magestad, que siendo de edad para gozar muchos años destos Reynos, se les pusiesse una tan gran carga sobre el, assi que timen que en pocos años se acaben de gastar como se acabaron los Indios, y el oro que hallavan en las primeras tierras que se descubrieron, assi se acabara los destos Reynos, si tanta priessa se les da. Y pues sabemos lo que su Magestad lleva de otros Reynos y Señorios, muy à servicio suyo es conservar estos para gozallos muchos años su Magestad, y despues sus sucessores. Assi mismo tengo por gran servicio suyo que su Magestad lleve adelante la buena manera de governacion que hasta aqui a tenido, de no hazer alguna novedad notable en alguno de

Peligro que uvo en las Comunidades de Castilla.

sus Rey-

sus Reynos y Señorios. Y si à todos los otros a guardado sus costumbres y libertades, mucho mas razon es que nos las guarde à los Castellanos que le avemos servido y seguido con mas lealtad y amor, que nunca Principe fue servido. Y viniendo à lo del bien destos Reynos, no sè yo Señores, que cosa puede aver tan dañosa para ellos, como es la de la sisa, pues a de alcançar à todos: que si la ay en otras Provincias fuera de España, serà porque no avrà otra manera de rentas, ò porque las tierras donde la ay son tales, que la pueden sufrir, ò porque no lo tendran por trabajo. En Castilla ninguno puede aver mayor, porque como lo sabemos los que tenemos vassallos, todos estan tan necessitados con aver crecido tanto el servicio, y ser tan contino que no acabamos de cobrar nuestras rentas, pues que aviendo sobre esto sisa? Assi que todo lo que tenemos, con mucha parte dello se nos yria en lo que pagavan nuestros vassallos à su Magestad, y aunque viviendo su Magestad, como plazerà à Dios que viva mas que nosotros, se aya de creer que nos guardarà lo que nos ofrece, que sea por tiempo limitado la sisa, que seguridad puede aver de que los Reyes que despues uviere lo cumplan assi con nuestros successores? que todos los mas creo que sabemos, que el servicio que agora ay vino de las Hermandades que los Reyes Catholicos pusieron al tiempo que començaron à reynar, y tras ellas vinieron las que se repartiò para los chapines de las Infantas, y quando esto cessò, entrò en su lugar el servicio, y al comienço era muy poca cosa, y de tiempo à tiempo agora viene à ser contino, y pagarse en cada un año cien cuentos. Assi que estos grandes repartimientos en començandose se van continuando, y creciendo con mas facilidad se dexan de poner al principio que se quitan despues, y por esto me parece que para estos Reynos ninguna cosa puede aver tan perjudiziable y dañosa como la sisa, y como es tan desacostumbrada que en estos Reynos la lleven los Reyes, no puede aver cosa que tanto sientan toda manera de personas, porque demas destas razones se quita à todos los lugares el remedio que tienen para sus necessidades particulares, que no se podria remediar como agora, dando la sisa, que en esto avian de emplear à su Magestad. Y no se a de hazer poco fundamento de los alaridos y gemidos que entre toda la gente pobre avria sobre esto: y pues estos tales no pueden suplicar à su Magestad nada sobre esto, nosotros que podemos velle y hablalle, es muy gran razon que supliquemos por el remedio de semejantes cosas, que nos hizo Dios principales personas en el Reyno, que no vivimos para que fuessemos para solos nosotros, sino para que con toda humildad, y acatamiento suplicassemos à su Magestad lo que toca à la gente pobre como à Rey y Señor natural tan Catholico, que se puede llamar padre de todos. Y estas obras tales son las obras pias que los grandes y Señores an de hazer. El perjuyzio que de la sisa se sigue à nuestras honras conocido està, porque la diferencia que de hidalgos ay à villanos en Castilla, es pagar los pechos y servicios los labradores, y no los hidalgos: porque los hijosdalgo y Cavalleros, y grandes de Castilla nunca sirvieron à los Reyes della con dalles ninguna cosa, sino con aventurar sus personas y haziendas en su servicio, gastandolas en la guerra, y otras cosas, y à la hora que pagassemos otra cosa la menor del mundo, perderiamos la libertad que derramando la sangre en servicio de los Reyes de Castilla ganaron aquellos de donde venimos. Assi que si uviessemos de pagar algun pecho, podriamos llamarnos ricos por tener villas y lugares, mas no Cavalleros, y hijosdalgo, pues perdiamos la libertad y la honra que nuestros passados nos dexaron, y si la començamos à perder en esto, assi la perderiamos en otras muchas cosas, pues esta es de tan gran estimacion, toda la fama y honra de nuestros passados se convertiria en infamia, y mengua, y deshonra de nuestras personas, si perdiessemos esta libertad ganada y conservada por tantos años, y perpetuamente quedaria en nuestro linage para todos nuestros decendientes la manzilla de avernos hecho pecheros, que ni bastaria riqueza, ni estado, ni contratos, ni firmesas de su Magestad, para quitarnos este nombre, si la otorgassemos, que siendo tan perjudicial para todos los hidalgos y Cavalleros destos Reynos sin ser llamados y oydos, cada uno de por si, no sè yo como nos determinamos nosotros à esto? Que si para condenacion de hazienda es necessario ser los hombres oydos, quanto mas an de ser para condenacion de honra? y perdiendo esta que tenemos, no seria razon que su Magestad, siendo el mas excellente Principe, y mas Cavallero de quantos a avido, se sirviesse de nosotros, sino que à todos nos aborreciesse como à personas que tan mal aviamos mirado por nuestra honra.

Año 1538.

Christiano y valeroso pecho del Condestable.

Hidalgos de Castilla.

Año 1538.

Que ſi una vez la perdieſſemos, no la podriamos en tal caſo tornar à cobrar. Que aunque ſu Mageſtad pueda hazer con favores y mercedes ricos à los hombres, al que nos hizo Dios Cavallero de linage no le puede hazer ſu Mageſtad hijodalgo, y como dixe eſta hidalguia eſtà conocida en Caſtilla por no pagar pecho alguno de ninguna manera los hidalgos. Y por todas eſtas razones, y otras muchas que ſe podrian dar, digo que ſe ſuplique à ſu Mageſtad mil vezes, ſi tantas lo mandare, que no aya ſiſa. Y que yo no la otorgo, ni ſoy en otorgalla, y que fuera de ſiſa à mi parecer ſera muy bien que ſe buſquen todos los otros medios que fueren poſsibles, para que ſu Mageſtad ſea ſervido, porque ſiendo tan Catholico como es, aviendonos hecho mil mercedes cada hora, es muy gran razon que tengamos por nueſtras proprias ſus neceſsidades, y que aunque las aya tan grandes en eſtos Reynos, que ſe buſquen medios para que ſu Mageſtad ſea ſervido. Los quales tengo por cierto que ſe uvieran hallado, ſi nos uvieramos comunicado con los procuradores, y que aſsi miſmo ſe ſuplique à ſu Mageſtad por la comunicacion de los procuradores, y que aſsi miſmo ſe ſuplique que trabaje de tener paz univerſal con todos por algun tiempo. Que aunque la guerra de infieles ſea tan juſta, muchas vezes ſe tiene paz con ellos, como la tuvieron Reyes de Caſtilla con Reyes de Granada, y ſi eſto no pudiere ſer, que haga la guerra por ſus Capitanes, y que ſu Real perſona reſida en eſtos Reynos. Y que modere los gaſtos que tuviere demaſiados con los que tuvieron los Reyes Catholicos, que no aprovecharia algun ſervicio que à ſu Mageſtad ſe hizieſſe, ſino haze lo que es dicho: antes ſerian muy mayores cada dia ſus neceſsidades, que por el camino que vino à tenellas, ſe an de yr deſechando à mi parecer. Muchas coſas que tocan al bien del Reyno, y principalmente de nueſtro Eſtado, avia que dezir à vueſtras Señorias, que es muy neceſſario ſe procuren agora, ſuplicandolas à ſu Mageſtad, para que ſea ſervido de hazernos toda merced en ellas.

Siete horas eſtubieron en eſta junta, y como el Condeſtable acabò de hablar, todos los grandes y Cavalleros fueron de un parecer, y firmarō una cedula en que dezian.

Cedula que firmaron los grandes movidos de la platica del Condeſtable.

Los grandes y Cavalleros, que por mandado de V. Mageſtad eſtan aqui juntos à Cortes dizen, que vieron lo que ultimamente les dixo el Cardenal de Toledo de parte de V. Mageſtad, ſobre lo de la ſiſa, y todos juntos conformes ſuplican à V. Mageſtad con todo el acatamiento que pueden y deven, que no ſe hable ya mas en ſiſa, y aſsi lo an votado. La miſma conformidad tienen en deſſear ſervir à V. Mageſtad, pareceles que ſera muy bien que ſe comuniquen los Procuradores de ciudades con ellos para que mejor ſe hallen otros medios, para que V. Mageſtad ſea ſervido, y ſe le ſupliquen las coſas que les pareciere convenientes al ſervicio de Dios, y de V. Mageſtad, y deſtos Reynos.

Luego deſpues deſto dieron al Emperador otro papel en que dezian.

Lo que los grandes reſpondierō al Emperador, que ſuſpenda las armas; que reſida en el Reyno.

Los grandes y Cavalleros que por mandado de V. Mageſtad ſomos juntos en Cortes, an entendido con gran cuydado en buſcar los medios que podria aver para que V. Mageſtad fueſſe ſervido deſtos Reynos para remedio de la mayor parte de las neceſsidades por V. Mageſtad propueſtas, y parecenos el mas importante, y mas devido à nueſtra fidelidad ſuplicar à V. Mageſtad trabaje por tener ſuſpenſion en guerras, y de reſidir por agora en eſtos Reynos, haſta que por algun tiempo ſe repare el canſancio y gaſtos de V. Mageſtad, y de otros muchos que le an ſervido y ſerviran: pues es coſa notoria que las principales cauſas de las neceſsidades en que V. Mageſtad eſtà, an nacido de diez y ocho años que à que V. Mageſtad eſtà en armas por mar y por tierra, y los grandes gaſtos que à cauſa deſto ſe recrecen, aſsi à V. Mageſtad, como particularmente à muchos, univerſalmente à todos

estos Reynos, por las grandes sumas de dineros que se an sacado dellos. El remedio desto es el camino contrario, reparando estos daños con la residencia de V. Magestad, y quietud en estos Reynos, por obviar los inconvenientes que se podian recrecer especialmente à la vida y salud de V. Magestad, en la qual està assentado el bien y alma destos Reynos y naturales dellos, porque seria impossible dexar de sentirse tantos trabajos continuos, y para aquellos en que tan justamente V. Magestad se suele emplear adelante queda tiempo para ello. Suplicamos à V. Magestad con todo el acatamiento possible y amor natural que tenemos y devemos à V. Magestad, se quiera inclinar à hazer merced y beneficio à todos estos Reynos, en residir por agora en ellos, y aunque para todo lo suso dicho sea necessario, lo es para otros muchos buenos efetos, y para los grandes y Cavalleros destos Reynos por remedio de muchas vexaciones, y agravios que suelen causarse de las ausencias de los Principes, y ayudando V. Magestad con esto al Reyno, con moderar sus gastos, en lo que moderacion sufriere, y en no acrecentar oficios de por vida, nos parece que siendo V. Magestad, y viniendo los braços en ello, se podrian ayudar estos Reynos para ayuda al desempeño con menos daño suyo, con aver V. Magestad por bien que el Reyno tenga por algun tiempo algunos derechos en cosas que salen fuera del, con las limitaciones que parecieren ser necessarias. Y si estos medios no lo fueren, nos parecia que à todos los braços compete el cuydado de buscar como V. Magestad sea servido en el desempeño de su patrimonio, y deudas, y por creer que comunicados los braços estarian en esto, y de comun consentimiento V. Magestad podria ser mejor servido en el remedio de parte de las necessidades propuestas. Y porque todos los braços que lo an assi de procurar avemos suplicado à vuestra Magestad que permitiesse la comunicacion dellos, porque de otra manera no nos parecia que justamente podrian venir en medios los unos sin los otros, por ser cosas nuevas, como parece que forçosamente an de ser las que se concediessen, y por excusar que los medios en que los unos viniessen, no fuessen reprobados por los otros, y assi se haria mejor el servicio, y con mayor concordia, la qual los Principes deven querer en sus subditos, y para todo esto le suplicaran à V. Magestad en su tiempo las limitaciones, seguridades y gratificaciones que al servicio de vuessa Magestad, y bien de todos convenga. Y suplicamos à V. Magestad sea servido considerar que el daño que en tantos años a recibido el patrimonio Real, no se puede remediar con brevedad, para la conservacion destos Reynos que vuestra Magestad gozerà muchos años tan prosperamente como se dessea por ellos.

Año 1538.

Llebaron este papel escrito de letra del Conde de Ureña Don Juan Telez Giron como Notario mayor de Castilla, el Condestable, los Duques de Vejar y Najara, y el Marques de las Navas. El tercero dia de Pascua de Navidad fue el Cardenal de Toledo à la junta, y con èl Don Garcia de Padilla, el Doctor Guevara, y el Licenciado Giron, y dixo las palabras siguientes: *Su Magestad oyò à los tres Señores lo que le dixeron. Y el les agradece la voluntad que tienen y muestran como siempre an hecho, y espera que lo haran en esta necessidad. En lo demas porque algunos an dicho que no entendieron lo que se les a dicho de su parte, lo trayo por escrito: veanlo y probean en ello lo que conviniere.* En diziendo esto diò un papel al Condestable, y saliose con su compañia. La substancia era que el Emperador se tenia por servido de su voluntad, y que les avia encargado mirassen el remedio de la sisa, y otros, que lo tratassen con brevedad. Lunes veynte y ocho de Diziembre nombraron los Cavalleros diez, que fueron: El Condestable, los Duques de Najara, Vejar, y Alburquerque, Marques de Villena, Conde de Venavente, Marques de Elche, Marques de los Velez, Conde de Coruña, y Juan de Vega Señor de Grajal para hablar en otros medios. Tornaron à tratar de que se suplicasse al Emperador diesse licencia para comunicar con los Procuradores de Cortes, y fueles respondido, que no era servido dello como de su parte les avia dicho el Cardenal. El dia de los Reyes del año treynta y nueve nombraron al Condestable para que hablasse al Cardenal en lo de la comunicacion de los Procuradores, y respondiò con resolucion que no se avia de hazer. Los nueve de los diez deputados para conferir sobre este negocio se resolvieron en que no hallaban medio para servir à su Magestad, que no fuesse perjudicial al Reyno, sino era suplicar le procurasse la paz universal y que

Año 1539.

Año 1539.

que residiessen en estos Reynos, como parece por lo que el Condestable dixo. Este parecer fue aprobado por toda la congregacion, excepto por los Duques del Infantado, y Alba, y por diez y siete Señores que los siguieron. Respondiò el Emperador, viendo la resolucion de los Cavalleros, que agradecia mucho su buena voluntad, y que estas no eran Cortes, ni avia braços: que pedia ayuda de presente, y no consejo para adelante: que buscassen medios, que aquellos no lo eran. Despues desto propuso el Condestable en la junta, que pues aquellas no eran Cortes, ni los Señores braço, que no podian tratar cosas generales sin oyrlos à todos, que seria bien se tratasse de sus negocios particulares, y suplicar à su Magestad remediasse algunas cosas que les tocavan. En esta junta, el Duque del Infantado, y el de Alba, y los diez y siete de su opinion trataron de que se llebase al Emperador su voto, el qual fue que se cargassen derechos sobre las mercadurias que se sacaban del Reyno, en lo qual no se tomò resolucion, y quedò para otro dia. El primero de Hebrero vino el Cardenal à la sala, y con el los que solian, menos Don Garçia de Padilla, y les dixo: *Señores su Magestad dize que mandò juntar à vuessas Señorias, para comunicarles sus necessidades y las destos Reynos, pareciendole que como eran generales, assi lo avia de ser el remedio, para que todos entendiessen en darle, que viendo lo que està hecho, le parece, que no ay para que detener aqui à V. Señorias, sino que cada uno se baya à su casa, ò à donde por bien tubiere.* Acabada esta platica dixo el Cardenal à los que venian con el: *A se me olvidado algo?* y respondieron: *No.* Entonces el Condestable y el Duque de Najera à la par dixeron. *V. Señoria lo a dicho tambien que no se le a olvidado cosa alguna.* Luego se lebantò el Cardenal, y salieron siguiendole todos los de la junta, con lo qual se tubo por disuelta, y deshizo el llamamiento de grandes, titulos, y Señores de vasallos, en que tanto se a hablado en España y en otras partes.

Enfadose el Emperador, y dissimula cō prudencia.

El Emperador quedò enfadado por la resistencia que los grandes, y Cavalleros hizieron en no querer otorgar la sisa que pedia, y del Condestable se sintiò mas que de otro alguno de los grandes. Oy dezir à quien me criò, que se hallò en estas Cortes, y que avia oydo publicamente en la Corte, que el Emperador avia dicho al Condestable algunas pesadumbres, à las quales respondiò el Condestable con valor, cortesia, y discrecion: y que diziendole el Emperador que le echaria por un corredor donde estavan, respondiò el Condestable: Mirarlo à mejor V. M. que si bien soy pequeño, peso mucho. Con esto se dissolvieron las Cortes quedando el Emperador con poco gusto, y con proposito que hasta oy dia se a guardado de no hazer semejantes llamamientos, ò juntas de gente tan poderosa en estos Reynos.

Escrive el Emperador à Pedro de Melgosa, sobre lo que la ciudad avia votado.

Demas desto escriviò à las ciudades en fin deste año y principio del siguiente de 1539. y embiò sus Gentileshombres para que tratassen en los ayuntamientos della, y se les pidiesse que à su Magestad se hiziesse algun servicio, y sintiendose de que no le acudieron como devian, siendo la necessidad tan urgente: y assi embiò à Burgos, y escriviò à Pedro de Melgosa Regidor desta ciudad, que aviendo visto lo que le escrivieron que esta ciudad avia votado en lo tocante à la consulta de Cortes, que Don Juan Manrique su procurador avia llevado, que se maravillava, y sentia por las razones que al Ayuntamiento y Corregidor escrivia, sobre lo qual bolvia à escrivir, y le encargava y mandava, que pues era persona tan principal, que tanto credito, con razon, tenia en el Ayuntamiento, trabajasse como servidor suyo que con toda la brevedad se despachasse Don Juan Manrique con otorgamiento, de lo qual se pedia conforme à la consulta, como lo avian ya hecho otras ciudades y villas, cuyos Procuradores eran bueltos, y cuyas Provincias tenian no menor necessidad que Burgos, y que se acordassen que esta ciudad como cabeça destos Reynos en las Cortes passadas siempre se adelantò à todas en las cosas de su servicio, lo qual por el mucho amor que la tenia, dessearа uviera hecho en lo de presente, y que mirasse que en hazerlo assi se tendria por servido, y de lo contrario con razon tendria sentimiento y enojo. Despachose en Toledo à siete de Hebrero año 1539. Todos estos disgustos recibia el Emperador, y sus vassallos no se los davā por mala voluntad tuviessen, sino porque los gastos eran grandes, y el Reyno estava demasiadamente cargado, que los tesoros grandes que las guerras consumian, y el sustento del Imperio de CARLOS, y de sus Estados, y Reynos, Castilla los pagava casi, como lo haze agora, y aun con todo no acabamos de tener gracia con todos, como si los Castellanos por mil titulos no la merecieran.

Castilla lleva la carga mayor de los tributos cō que el Rey se sustente.

§. IX.

Caso que sucediò al Duque del Infātado con el Alguazil en Toledo: sucediò el caso antes que se comēçasse la fiesta.

SUcediò con esto otro caso que diò principio, y ocasion à grandes pesadumbres, si la prudencia, y espera del Emperador no lo remediara. Fue pues que los Cavalleros Cortesanos ordenaron unas fiestas en Toledo, en las quales se hallarō el Emperador y la Emperatriz. Hizierōse estas fiestas ò justas Reales fuera de la ciudad en la Vega, por-

Año 1539.

ga, porque dentro della por ser poco llana, casi no ay lugar comodo. Salieron los Reyes, acompañandolos todos los grandes, y Cavalleros de la Corte. Yvan los Alguaziles en sus cavallos apartando la gente, y dando indiscretamente (como suelen) con gruessas varas. Uno dellos se metiò entre los grandes apretandolos con el cavallo al galope, diziendo, que caminassen y diessen lugar al Emperador. Acertò (por su desgracia) el Alguazil à dar con la vara en las ancas del cavallo del Duque del Infantado, que à su persona no tocò. Sintiendo el Duque de la descortesia del Alguazil, bolviò à el, y preguntole: *Vos conoceysme?* Respondiò, que si, y que caminasse, que venia alli el Emperador. Entonces echò el Duque mano à la espada, y diò una cuchillada al Alguazil en la cabeça. Los demas Cavalleros quisieron tambien herirle, y sin duda los lacayos le mataran, si el Duque del Infantado no los detuviera. El Alguazil herido y sangriento se fue à quexar al Emperador. Sintiò mucho el Emperador, que en su presencia se atreviessen à herir à los ministros de su justicia. Luego acudiò el Alcalde Ronquillo à querer prender al Duque, diziendo que el Emperador lo mandava, y se puso à su lado, como que lo queria llevar consigo. El Condestable dixo al Alcalde, que no tenia que ver en aquello, que el era Justicia mayor, y el que avia de prender al Duque, y no otro. El Duque del Infantado, y todos los grandes se agraviaron mucho, de que un Alcalde quisiesse atreverse à prender un grande: y queriendo Ronquillo porfiar en ponerse al lado del Duque, el Cōdestable le echò de alli. Temiendo Ronquillo no le sucediesse lo que al Alguazil cuerdamente se apartò, y el Duque se fue con el Condestable, acompañandole casi todos los grandes, y Cavalleros que dexaron al Emperador con solos los de su casa, ò poco menos que solo. El Emperador disimulò prudentemente, y mandò en via ordinaria proceder contra el Duque conforme à las leyes. Curose el Alguazil à costa del Duque, y diole mas quinientos ducados, y con esto no se hablò mas en ello. Y aun dizen que el Emperador embiò à dezir al Duque, si queria que se procediesse contra el Alguazil, que el lo mandaria castigar, tanta era la clemencia deste Principe, y lo que estimava à sus Cavalleros. El Duque lo estimò como merced muy grande que el Emperador le hazia, y aun le valiò al Alguazil para que el Duque con animo generoso le favoreciesse, y hiziesse merced, mostrando en esto el Duque, como en todo su grandeza.

Cuentan assi esto Ulloa en la historia que escriviò en Toscano, y Ponte Heutero en Latin. Otro auctor lo escrive algo diferente, y dize que por relaçion de quien lo viò en esta forma, que Don Iñigo Lopes de Mendoça quarto Duque del Infantado saliò de su posada, que era à S. Andres en las casas de Francisco Rojas y Ribera, señor de la villa de Larjos, y acompañado de muchos Señores y Cavalleros llegò à la Vega, donde se hazia la fiesta en aquel gran llano, entre el convento S. Bartholome, y las guertas que estava cercado de tablados muy altos: fue esta llegada à tiempo que entravan los del torneo de acaballo. Venia adelante al galope Francisco Sanchez Alguazil de Corte con un palo haziendo lugar à los torneadores. No pudo subir el Duque à su tablado, y pusose en frente del Emperador à la parte de Toledo. Estando alli, el Alguazil açertò à dar un golpe en las camas del freno del caballo del Duque, con que hizo enpinar. Dixo entonces el Duque: *A traidor que as hecho, conocesme?* Respondiò el Alguazil: *Si Señor bien se que vuessa Señoria es el Duque del Infantado.* Metiò entonces el Duque mano à la espada, y el Alguazil hechò à huir: mas alcançole el Duque, y diole una cuchillada en la cabeça. Bolviò el Alguazil con la espada desnuda, y diò al cavallo del Duque en la cabeça, y enpinose, y bolviò las ancas. El Duque dava voces para que nò hiziessen daño al Alguazil. Acudiò luego el Alcalde Rodrigo Ronquillo, y pusose al lado del Duque para llevarle preso à su posada (que ya dixe la q̄ era.) Saliò de trabes el Condestable de Castilla, y dixo al Alcalde que se fuese q̄ à el le tocava hazer aquella prision, y llebò al Duque acompañandole todos los grandes y Señores q̄ alli se hallaron: de manera que solo el Cardenal de Toledo quedò cō el Emperador harto sentido de que assi le ubiessen dexado. Y otro dia el Duque fue à ver al Emperador, y recibiole diziendo, que nò estava ofendido de lo que en su presencia avia passado. *Y es possible (*dixo*) Duque que se os atreviò aquel vellaco: merecia que luego alli le aborcaran.* Dize mas este auctor que en el camino, quando el Duque iba à su posada preso hechò de ver llegando à Sancta Ursula, que llebava gualdrapa, y dixo que se la quitassen, por si acaso ubiesse menester el caballo: y para esto se entrò en el çaguan de la casa de Diego de S. Pedro, y se la quitaron.

§. X.

Peligro en que el Emperador se viò andando à caça.

Despues de las Cortes de Toledo el Emperador vino à Madrid, y por desenfadarse como es costumbre de los Principes, se fue al pardo à caça donde se perdiò, aunque con mas seguridad que en la sierra de Granada el año de veynte y seys. Sucediole un caso gracioso, y fue, que siguiendo à un venado se apartò mucho de los suyos, y vinole à matar en el camino Real dos leguas de Madrid. Llegò alli à este punto un labrador viejo, que en un asnillo llevava una

Año 1539.

una carga de leña. El Emperador le dixo, si queria descargar la leña, y llevar aquel venado à la villa, que lo pagaria mas de lo que la carga de leña le podia valer. Respondiole el labrador con donayre diziendo: Por Dios hermano, que soys muy necio, veis que el ciervo pesa mas que el borrico y la leña, y quereis que le lleve à cuestas? mejor hareis vos que soys moço y recio tomarlos à entrambos à cuestas, y caminar cō ellos. Gustò el Emperador del labrador, y trabò platicas con el esperando alguno que le llevase el venado: preguntole que años avia, y quantos Reyes avia conocido. El villano le dixo: Soy muy viejo, que cinco Reyes e conocido. Conocì al Rey Don Juan el segundo siendo ya moçuelo de barba, y à su hijo Don Enrrique, y al Rey Don Fernando, y al Rey Don Felipe, y à este Carlos q̄ agora tenemos. Dixole el Emperador: Padre dezidme por vuestra vida de essos qual fue el mejor, y qual el mas ruyn. Respondiò el viejo: Del mejor por Dios que ay poca duda, que el Rey Dō Fernando fue el mejor que a avido en España, que con raçon le llamaron el Catholico. De quien es el mas ruyn, no digo mas, sino à la mi fè harto ruyn es este que tenemos, y harto inquietos nos trae, y el lo anda yendose unas veçes à Italia, y otras à Alemaña, y otras à Flandes dexando su muger y hijos, y llebando todo el dinero de España: y con llevar lo que montan sus rentas, y los grandes tesoros que le vienen de las Indias, que bastarian para conquistar mil mundos, no se contenta, sino que hecha nuevos pechos y tributos à los pobres labradores que los tiene destruidos. Plugiera à Dios se contentara con solo ser Rey de España, aunque fuera el Rey mas poderoso del mundo. Viendo el Emperador que la platica salia de veras, y q̄ no era del todo rustico el villano, con la llaneça que este Principe tubo, le començò à contar las obligaciones que tenia de defender la Christiandad, y de hazer tantas guerras contra sus ene migos, donde se hazian inmensos gastos, para los quales no bastavā las rentas ordinarias que contribuian los Reynos; y dixo le mas (como si el no fuera) que el Emperador era hombre que amava mucho su muger y hijos, y tambien la gloria de estar con ellos, sino le compelieran las necesidades comunes: y estando en esto llegaron muchos de los suyos que venian en su busca, y como el labrador viò la reverencia que todos le hazian, dixo al Emperador: Aun si fuesedes vos el Rey; por Dios que si lo supiera que muchas mas cosas os dixera. Riendose el Emperador le agradeciò los avisos que le avia dado, y le rogò que se satisfaciesse con las raçones que en su descargo le avia dado de sus ydas y gastos. Hizole las mercedes que el labrador le pediò para si, y para casar una hija que tenia, aunque fue bien corto en pedirla.

Otro caso semejante à este sucediò al Emperador, aunque no e podido averiguar en que año, mas de que andando à caça se perdiò y apartò de todos los suyos en una noche bien oscura y fria, y passado del yelo della siendo mas de la media noche llegò à una pequeña aldea, y no hallando posada preguntò por la casa del Cura, y llegando à ella à golpes que diò à la puerta hizo levantar al Clerigo de la cama, y dixole: Padre yo soy un hombre honrado que me he perdido esta noche, y vengo muerto de frio: ruegoos que me dexais acostar en vuestra cama asi caliente como està, y que mandeis hazer lumbre, y asarme una gallina, y traer buen vino, que yo os lo pagarè. El Cura dixo, que si haria: que le diesse dineros, que el no los tenia. El Emperador le respondiò, que avia salido sin dineros de su posada, que los traya un criado suyo, y que à la mañana llegaria alli, y que seria bien pagado. El Clerigo lo hizo con amor y voluntad, y el Emperador se lo pagò despues muy bien, y propuso de nunca mas caminar sin traer dineros consigo.

Fenecerè los cuentos deste año de 1538. con una temerosa tempestad que sucediò en el Reyno de Napoles, el qual escriviò un Cavallero desta manera.

Caso notable de una tempestad en Puzol, que en Latin se dize Puteolos.

EN Napoles Domingo 30. de Setiembre 1538. à una hora de la noche, començò à rebolverse el cielo con grandes relampagos, y diò un gran trueno, tal que causò admiracion, y à poco rato començò à llover tierra muy menuda de color de ceniza mojada. Visto que se continuava esta cosa no acostumbrada toda la ciudad estava vigilante, encendidas candelas benditas, y començaron à andar processiones. Otro dia Lunes amanecieron los texados, y las calles, y arboles, y terreño, cubierto de dos dedos de tierra, y de aquella zeniza cernida, la qual cosa perseverò hasta medio dia. Queriendo investigar donde procedia esta novedad, vieron venir la via de Puzol multitud de gentes, hombres y mugeres desmandados lagrimando con alta voz, dellos desnudos, dellos descalços, y medio vestidos como los tomò la tempestad, y estos contaron el caso acaecido, al qual yo mismo fuy à ver entre los otros, y fue casi toda la ciudad, y fue desta manera. Entre la villa de Puzol, y entre los baños, donde acostumbravan muchos enfermos yr à cobrar sanidad, yendo por la costa

de la

de la mar entre las montañas, y el agua, estava un campo muy llano y muy estendido, y à dos millas de Puzol se abrieron dos bocas, la una tanto como un tiro de piedra de la mar, y la otra dentro en la campaña à dos tiros de arcabuz. Por las quales bocas, quando por la una, quando por la otra sale humo espantoso con grandissimo impetu, y tras el humo comiençan à disparar tantos truenos y sonidos de artilleria tan furiosos, que se oyò diez millas en contorno, juntamente con aquel senido espantoso, veya salir uno como humo prieto, y grandissimo que con este sube hasta el cielo, el qual trae consigo multitud de agua, piedras, y viento, en tanta cantidad que en toda la campaña entorno de diez y quinze leguas, segun la fuerça del viento, no ay yerva verde, las heredades destruydas, y los arboles del peso de la tierra que caya en ellos, unos desgajados y arrancados, y otros quebrados por medio. Las aves y animales muertas, por aver sido salteadas de noche, bestia ni ganado alguno se salvò. No sè que me diga deste negocio, sino que no puedo encarecer ni representar lo que es. Solamente digo que siendo esta boca en la campaña rasa, en solo Lunes y Martes, de la tierra que saliò, de mas de lo que se esparciò por tantos lugares, como he dicho, de las piedras y tierra mas gruessa que a caydo en torno de las bocas; se an hecho montañas muy altas en gran manera. Y aconteciò que el Iueves siguiente muchas personas que lo yvan à ver atreviendo, pensando que aquella tempestad no yva con tanta fuerça, subieron en lo mas alto de las montañas por descubrir mejor la grandeza de aquellas bocas, è improviso mudose el tiempo; y alçose una tempestad mayor que la passada: y vino sobre ellos, demanera que se dize aver allì perecido mas de treynta personas, yo bien los vì subir, mas acordandome de la muerte de Plinio que se ahogò desta manera, quando ardia la montaña de Sodoma, nunca quise subir alla. Otra cosa muy admirable ay; que por cada boca destas salen juntamente todos quatro elementos, tierra, fuego, ayre y agua. Rompe los ayres, derriba los texados, y quiebra las vigas al traves, no pudiendo incomportar la pesadumbre. Con todo esto lo que dello cae en la mar se sostiene sobre el agua, demanera que en el mar se à hecho mas de quatro millas en largo de cuesta, y mas de una en traves, que està la tierra sobre la agua sin yr al hondo, y tanto que yo pensara estar seco y maziço, sino viera venir un barco con remos.

Tornando à la tempestad del Iueves digo Señor, que estando Napoles dos leguas de aquellas bocas, y siendo el dia del sol muy claro, llegò alli el sonido de los truenos, y tras el un negror tan grande que cubria toda la ciudad, que parecia ser anochecido, y sin quebrarse el y lo de su nacimiento llegò à juntarse cerca de las nuves de la montaña de Soma, que es seys millas de la otra parte de la ciudad de Napoles, y hizo tan gran escuridad, que ninguna montaña de entorno se pudo ver por mucho espacio de tiempo. Todo esto pudo acaecer naturalmente sin que en ello aya otro prodigio ni cosa portentosa; porque como en toda aquella parte de tierra ay mucha piedra à çufre, y ello de si sea como fuego; y ay en las montañas tanta leña en lo alto; y tanta rayz en lo baxo, donde el fuego pueda bien obrar, en tanto espacio de tiempo, como à que el mundo començò, no es cosa tan contra naturaleza ver semejantes alteraciones, las quales en aquel lugar ay continuamente.

§. XI.

Perdida de Castilnovo.

ENtraremos en este año de 1539. con la perdida de Castilnovo, y otra mayor de la serenissima Emperatriz Reyna de España, nuestra Señora. Doze ò treze dias antes que falleciesse la Emperatriz se viò en España una terrible eclypse del sol à diez y ocho del mes de Abril, y luego un cometa crinito que por treynta dias estuvo encima del Occidente à la parte de Portugal, que segun suele suceder en las muertes de los grandes Principes, lo uno y lo otro fue pronostico de la muerte digna de lagrimas de la Emperatriz. A 21. de Abril deste año de 1539. enfermò la Emperatriz en Toledo estando preñada, y fatigandola los accidentes del mal quiso mudar la posada; y saliò de las casas de Don Diego Hurtado de Mendoça, y llebaronla à las del Conde de Fuensalida, el Jueves primero de Mayo, dia del S. Felipe y Santiago à las dos horas despues de medio dia siendo de edad de 38. años, uno menos que su marido, pariò un niño muerto, y con el diò el alma à dios, con notable sentimiento del Emperador, y de toda la Corte. Otro dia viernes por la mañana el Car-

Año 1539.

denal de Toledo Don Juan Tabera y su cabildo, y los Capelianes de las tres capillas Reales, y Don Gomez de Benavides Mariscal de Castilla, Señor de Fromesta, Corregidor que era de Toledo, y el Ayuntamiento de la ciudad fueron à la comendacion del alma. A las tres de la tarde deste dia el Cardenal con su Cabildo, y la ciudad fueron en la mesma orden que por la mañana à las casas del Conde de Fuensalida. Entrò el Cardenal y el Cabildo, y el Corregidor y Ayuntamiento quedò en la plaça de S. Thomas esperando el cuerpo. Sacaronle treynta y dos Grandes y Señores, y los Mayordomos del Emperador y Emperatriz, y entregaronle al Corregidor y Ayuntamiento, los quales le recibieron y llebaron en honbros hasta la puente de Alcantara en una litera cubierta de un paño de brocado negro con una cruz de terciopelo morado, en esta forma. Delante iban todas las cofradias de la ciudad y Corte, los Mayordomos y oficiales con cetros y insignias, y los cofrades con velas encendidas, la Cruz de la santa Charidad y santa Iglesia, y de todas las Parrochias. Seguiase luego el Cabildo de la Iglesia, y con el los Capellanes de las tres capillas Reales de Toledo, los del Emperador y Emperatriz, los Curas y Beneficiados, los Capellanes Muçarabes de San Pedro, y Don Pedro Tenorio, y entre los unos y los otros, los Religiosos de todos los conventos, dentro y fuera de la ciudad, menos los Geronymos de la Sisla: porque estava alli retirado el Emperador. Tras el Cabildo iba la guarda del Emperador, los pages del Principe Don Felipe con hachas encendidas, los maçeros Reales, las Cruces de la Capilla del Emperador, y la del Cardenal Tabera. Aqui iba el cuerpo, y detras vestido de Pontifical, el Obispo de Oviedo, electo de Leon, Don Hernando de Valdes Presidente y Capellan Mayor de la Emperatriz; luego el Principe con loba y capirote sobre la cabeça: à su lado el Cardenal Tabera, y alli junto el Duque de Vejar Marques de Villena, el Conde de Cifuentes Mayordomo mayor de la Emperatriz, el Marques de Lombay, Don Francisco de Borja, el Comendador mayor de Castilla, y muchos Perlados y Señores del Reyno: al cabo los Consejos con sus oficiales y ministros. Fue la procesion por delante de la Iglesia de Santo Thomas à la de Santo Salvador por la Trinidad à la lonja y quatro calles, hasta la puente de Alcantara donde estavan las Marquesas de Lombay y Aguilar, la Condesa de Faro, Doña Beatriz Silveria, y otras Señoras que recibieron el cuerpo Imperial, y pusieron la litera sobre dos azemilas negras con sillas y guarniciones de tela de oro, y carmesi pelo, y assi caminò à Granada. Fueronse acompañando el Cardenal de Burgos, Don Iñigo Lopez de Mendoça y Cuñiga, los Obispos de Leon y Coria, el Marques de Villena, y el de Lombay, y otros Señores, y muchos criados de la Emperatriz. Predicò à estas honrras Don Fray Antonio de Guevara Obispo de Mondoñedo. Ya dixe quien era esta Princesa, y buelvo à dezir que los que la conocieron dizen, que era hermosissima, y en sus retratos que agora vemos se echa bien de ver, que lo son mucho con aver en ellos la diferencia que ay de lo vivo à lo pintado: y si era hermosa en el cuerpo, muchos mas lo fue en el alma. Fue muy llorada su muerte en España, y en Paris el Rey Francisco le hizo unas solemnissimas honras, que en todo era cumplido este gran Principe. Pariò muchas vezes la Emperatriz, mas no se lograron, sino fue el Catholico y prudentissimo Rey Don Felipe nuestro Señor (que en este año tenia doze de edad) y Doña Maria muger del Emperador Maximiliano, que oy dia vive su Magestad, y la del cielo la sustenta y guarda, porque quiere tener sanctos en la tierra: saben todos que es tal su vida desta Princesa en las descalças de Madrid, que sin adulacion puedo dezir esto. La tercera que se logrò fue la Princesa Doña Juana Reyna de Portugal, madre del malogrado y infeliz Rey Don Sebastian, que tal fue el fruto que se logrò en España. Sintiò mas que todos el Emperador la muerte de su muy cara y amada muger, que estimava mucho su muy dulze y santa compañia. Llegaron à Granada, y al tiempo de hazer la entrega del cuerpo de la Emperatriz abrieron la caxa de plomo en que yva, y descubrieron su rostro, el qual estava tan feo y desfigurado, que causava espanto y horror à los que lo miravan, y no avia alguno de los que antes la uviessen conocido, que pudiesse afirmar que aquella era la figura y cara de la Emperatriz, antes el Marques de Lombay aviendo de consignar y entreguar el cuerpo, y hazer el juramento en forma delante de testigos y escrivano, que era aquel el cuerpo de la Emperatriz, por verlo tan trocado y feo, no se atreviò à jurarlo: lo que jurò fue, que segun la diligencia y cuydado que se avia puesto en traer y guardar el cuerpo de la Emperatriz, tenia por cierto que era aquel, y que no podia ser otro. Apartaronse los demas deste expectaculo, porque les causava espanto, lastima, y mal olor. Pero el Marques de Lombay por el particular amor y reverencia que siempre avia tenido à la Emperatriz, no se podia apartar, ni desviar los ojos de aquella Señora, que pocos antes era tan hermosa y estimada en el mundo. Hizo tanto efecto esta vista en el Marques que causò en el una profunda imaginacion, y con ella una determinacion y mudança de la diestra del Señor altissimo, considerando el fin de lo mas precioso desta vida,

Causa de la conversion del Marques de Lombay Francisco Borja.

Año 1539.

vida, y viendo que era tal determinò servir à otro Señor y à otra Mageſtad que no perece. Eſta fue la ocaſion como ſe eſcrive en la vida del padre Franciſco Borja, para que el renunciando ſus eſtados,y pompas del mundo ſe metieſſe en la compañia de Jeſus, en la qual fue un varon exemplar. Siguioſe luego deſde el otoño deſte año, haſta el de San Juan del año ſiguiente de quarenta, una de las mayores hambres que en grandes tiempos ſe avia viſto, y juntamente con ella vino una terrible enfermedad de modorra, ò calenturas peſtilenciales que murieron muchas gentes por toda Eſpaña. Por manera que eſte año y el ſiguiente nos hizieron guerra los cielos, ya que faltavan los enemigos en la tierra, ſi bien no todos.

§. XII.

Pierdeſe Caſtilnovo, y mueren Eſpañoles.

PORque el gran Turco quedò tan ſentido de ver que con favor de los Venecianos ſe le uvieſſe tomado Caſtilnovo, que, ſi bien ſe holgò de que Barbarroxa uvieſſe hecho retirar la armada de la liga, y à ſu parecer quedò victorioſo, aviendo temido grandemente el poder de los Chriſtianos, diò luego dineros y gente para rehazer ſu armada, que ſe avia perdido (como dixe) gran parte della, por ſuſtentar à Barbarroxa en el Señorio del mar. Mandò hazer guerra à los Venecianos en la Morea, y que à la primavera fueſſen ſobre Caſtilnovo Barbarroxa con la flota, y Ulamen con exercito. Era Ulamen Perſiano, y que dexò al Sophi por ſervir al Turco, y tenia experiencia en la guerra, por lo qual le hizo el Turco governador de Boſna. Eſte pues juntò para la empreſſa treynta mil Infantes con la Cavalleria neceſſaria, y con ſiete Sanſacos, y otro gran numero de Morlacos y Cimerotes, y otras gentes Salvages, y pobres, mas para mucho trabajo: van deſcalços, ò con alpargatas, ſon ligeros, y oſados, como pareciò quando tentaron de matar al gran Turco: traen comunmente arcos y hondas, ò chuzones: algunos uſan ſegures, aunque todos aquellos ſirvieron de gaſtadores. Armò Barbarroxa otras tantas galeras como el año paſſado, y aun quieren dezir algunos que mas, y tres grandes mahonas, para llevar artilleria, pelotas, polvora, vizcocho, y otras coſas de armada. Embarcò diez mil Turcos, y quatro mil Janizaros, y con eſta armada vino à la Velona por Junio deſte año 1539. Alli fue aviſado como Joanetin Doria avia paſſado con veynte galeras, à proveer los de Caſtilnovo. Embiò treynta galeotas con Zinan Judio ò ſegun otros con Dragut, y Zefut paraque ſe puſieſſen à la entrada del golfo de Cataro, paraque no ſalieſſen haſta llegar el con toda la flota, pero no llegaron à tiempo, porque Joanetin ſe bolviò dentro de tres, ò quatro dias que llegò à Caſtilnovo temiendoſe deſto. Saltaron en tierra à doze de Julio mil Turcos à tomar agua,y à reconocer el pueblo, y Campo. Salieron de Caſtilnovo veynte arcabuzeros Eſpañoles à mirar que gente, y quanta era, y como la desbaratarian, y en bolviendo fueron à ellos antes de comer;el Capitan Machin de Monguia, y otros dos Capitanes con ſus compañias,y Lazaro de Coron con ſus cavallos Alvaneſes, que en la conquiſta de Tunez tanto ſe ſeñalaron,travando una eſcaramuça los metieron por fuerça en la mar, quedando muchos muertos. Los coſarios tornaron con mucha mas gente à la tarde que les faltava el agua,y por coger algun Eſpañol, para informarſe,como eſtavan,y quan fuertes,acercaronſe al lugar. Salieron Franciſco Sarmiento, y los Capitanes, Alvaro de Mendoça y Olivera,y Juan Vizcayno,con ſeyſcientos Eſpañoles, à pelear con ellos: pelearon de tal ſuerte que muriendo ſolos doze, mataron trezientos Turcos, y prendieron treynta, y ſi fuera en llano tornaran pocos à las galeotas. Parecia ſangre el arroyo de los molinos, que como ſe defendian mucho era meneſter matarlos, y aun por atemorizarlos, para que Barbarroxa no oſaſſe cercarlos, el qual llegò à diez y ocho de Julio con mayor armada que ſe penſara, y començò luego à echar gente, y artilleria en tierra. Llegò luego Ulamen cõ el exercito, traya grande gana de vengarſe de los Eſpañoles que avian muerto muchos Turcos en Morat de Sebenigo,tomandole ſeys piezas de artilleria, y por aver corrido veynte leguas à la redonda de ſu governacion. Aſſentaron pues el real à las faldas de unas cueſtas donde eſtava una hermita ſin mucho daño ni ruido, y en los primeros cinco dias allanaron otras dos cueſtas pedregoſas,que avia entre Caſtilnovo, y ſu real, ſin que ſe les dieſſe nada, porque los Eſpañoles los mataſſen,como mataron cerca de mil Turcos, ſi bien le pesò à Barbarroxa de la muerte de Agi Capitan esforçado, y amigo ſuyo, el qual avia tyranizado à Tajora cerca de Tripol. Hechas las trincheas, y valvartes con arcas de madera, plantaron quarenta y quatro piezas de artilleria, en que avia ſiete culebrinas dobles, y quatro cañones de Rodas,y quatro baſiliſcos que tiravan pelotas de metal de à cien libras,y avia algunos trabucos, ò morteros que arrojavan disformes piedras en alto con que hundian al caer las caſas ſobre los moradores. Puſo Barbarroxa ſu tienda con el pendon del Gran Turco en lo mas alto y publico del real: diò la quarta parte de la artilleria à Ulamen, paraque batieſſe por ſu quartel que caya házia Norte, y el con las demas batia por házia Levante, y por tres cabos, teniendo cargo de los dos Tabac, y Hali Eſpañol, batiò por mar Sabac con diez, en diez galeras que llevavan à dos, y aun à tres cañones

Año 1539.

El Capitan Vizcayno, y Luys de Alcocer, eſto fue por la mañana.

Otro dize que à quinze, y el miſmo dia llegò el Sanjaco por tierra.

A 23. de Julio eſtava ya plantada la bateria, y à 24. començò el combate.

Año 1539.

nes gruessos cada mañana, y cada tarde: y hazialo este Sabac con increyble maña, cuydado, y destreza, fatigando demasiadamente en sus combates à los Españoles, no menos animosos que diligentes, para hazer lo que à bonissimos soldados tocava, y que en nada mostravan cobardia, por manifiesto que vieron su peligro. Todos tenian tanto concierto quanto convenia à buenos cercadores y cercados. Los Turcos trayan bonetes colorados, y llegavanles hasta las orejas; los Janizaros sendas cintas de fieltro, ò tiras colgando de la cabeça à las espaldas por ser conocidos, los quales como presumtuosos dezian, que un Español bastava para dos soldados Turcos, y un Janizaro para dos Españoles. Assi quisieron un dia antes que se començasse la bateria escaramuçar, llevando todos jacos, y cimitarras, y aun escopetas. Salieron à ellos ochocientos Españoles, la mitad arcabuzeros, y fue tal la escaramuça, que mataron mil, y hirieron otros tantos. Hizieron huyr à los demas al mar, que al real no pudieron. Reciviò mucho enojo Barbarroxa, assi por la honra y reputacion suya, que era grande, como por la perdida, que fue no pequeña: porque mil Janizaros eran de estimar tanto, quanto en ellos suele el gran Turco confiar, mas en qualquier ocasion de afrenta, y juntando mil muertos con los mil heridos (castigo digno de su osadia) era gran golpe, el qual sintiò Barbarroxa, como era razon. Conociendo pues Barbarroxa, que los Españoles no tenian par en la escaramuça, mandò que no escaramuçassen mas los Janizaros, pues la cosa no avia de yr por aquella via. Començose otra mañana la bateria, y continuose nueve dias con tanta furia, que allanaron la cerca con sus reparos por hàzia la hermita, y gual del suelò, y derribaron muchas casas. Era tanta la presumcion, y valentia de los Españoles, que ciertamente avian mas desseado, que temido el cerco, si bien Francisco Sarmiento como Capitan prudente siempre lo temiò: sin duda era de temer, y assi procurò de fortalecerse desde el principio, trabajando con los soldades en hazer valvartes, abrir fosos, y otros reparos, en los ocho meses, ò nueve que tuvo de espacio. Pero ni avia cespedes, ni buen suelo de cabar, que fue gran inconveniente. Embiò assi mismo por socorro al Capitan Alcorer à España, y à Don Pedro de Sotomayor, y à Zambrana à Sicilia, y à Brindez donde estava con las galeras Andrea Doria, mas de ninguna parte se lo embiaron. No se podià defender segun la multitud de gente, fuerça y porfia que Barbarroxa tuvo: y porque fue aquel cerco, combate, y pelea tan rezia, y bien reñida, quiero poner en particular los Españoles que avia dentro en Castilnovo al tiempo que los Turcos lo sitiaron. Eran quinze vanderas, y Capitanes que se llamavan; Francisco Sarmiento General, Machin de Monguia, Alvaro de Mendoça, Don Pedro de Sotomayor, Juan Vizcayno, Luys Ceron, Jayme de Masquefa, Luys de Haro, Sancho de Frias, Olivera, Sylva, Zambrana, Alcorer, Cusan, Borgoñon, Lazaro de Coron: eran menos de tres mil soldados, porque muchos se avian muerto, y otros ydos, tenian obra de mil moços, y mugeres. Avia quarenta mercaderes, y Clerigos con Jeremias Ginoves, que por ser Capellan de Andrea Doria le hizieron Obispo de alli. Avia tambien ciento y cinquenta Capeletes de cavallo con el Capitan Lazaro de Coron, y otros muchos Griegos con el Cavallero George, y con Andres Escrapula, y otros Capitanes, todos gentes que sentia honra.

Presumcion de los Janizaros.

Que Españoles señalados se hallaron cercados en Castilnovo.

§. XIII.

TEniendo pues derribada la cerca, como dixe, peleavan de dia, y trabajavan de noche, haziendo halbarradas, y otras defensas: de lo qual se maravillavan mucho los Turcos, que pensando hallar llana la entrada, quando arremetian la hallavan alta y fuerte. Uvo muchos combates aquellos nueve, ò diez dias, y en ellos gana de vencer. Uvo gran matanza, porque los Españoles andavan bravos como leones encerrados quando los enojan, y una mañana salieron seyscientos con tanta furia, y denuedo, que por algunas partes hizieron huyr los Turcos, y aun Janizaros, los quales con el gran miedo derribaron muchas tiendas, y entre ellas la de Barbarroxa: al qual con el estandarte llevaron por fuerça, y à priesa à la galera, porque ò no le tomassen, ò prendiessen en aquella rebuelta. Mataron los Españoles aquel dia seys mil Turcos, muriendo solos cinquenta dellos, que parecera increyble, y si mas cargaran, como algunos querian, le ganaran el real con el artilleria: pero no quiso Francisco Sarmiento aventurarlo todo assi, antes les mandava guardar los portillos, y que no saliessen fuera, porque se apocavan escaramuçando. Mas ellos à escusas del salian juramentados de no dexar uno à otro, y assi hazian maravillosos hechos, y hazañas, tan duras de creer, como de acabar. Blasfemava Barbarroxa, y no sabia que hazer contra la osadia y esfuerço de los Españoles, que no temian, ni hazian caso de la multitud de Turcos, ni de la valentia de los Janizaros, ni de la furia mas que infernal de la artilleria. Ofrecia dos pagas à los Españoles, y navios en que se fuessen, si le davan el lugar, aunque algunos dizen que fue al principio esto. Entonces repassò un Judio

Mortandad grãde que los cercados hiziero en los cercadores.

Rabia Barbarroxa espantado de la braveça Española.

Año 1539.

dio de Napoles ropavegero à dezir à Barbarroxa que no tomaria el lugar sin allanar primero el castillo alto: otros dizen que se lo dixo un artillero Esclavon. Sea pues, ò por aviso que tuviesse, ò por juyzio suyo, el sacò de las galeras otras veynte pieças gruessas de artilleria, mudando las demas al castillo alto, que no avia mas de la cava en medio, demanera que batia con sesenta tiros à veynte passos, y batiò cinco dias sin parar las noches, hasta que no dexò piedra sobre piedra de castillo. Y como alli era la fuerça, y acudian todos los Españoles à defenderla, murieron los mas, y mejores soldados coseletes, que al principio eran mil, y en un dia lo perdieron tres vezes, y lo cobraron otras tantas: los Capitanes Munguia, Masquefa, Haro, y el Alferez Galaz, con todos los mil heridos, se metieron en el castillo baxo. Quedaron atonitos los Turcos de ver la resistencia que con grandissima sangre avian hallado en un castillejo caydo, y en tan pocos hombres, y que los tenian por vencidos. Quentan que un Ocaña, y Cortinas, y otro Portugues que llaman Vazquez, se passaron à los enemigos: los quales dixeron à Barbarroxa que tuviesse recio, porque ya los Españoles eran pocos, y aquellos estavan tan mal heridos que durarian poco, si bien eran valerosos y esforçados, y que demas de sus heridas estavan ya cansados de pelear: y aun destroçados muchos, y de hazer reparos, y que casi no tenian polvora, porque un soldado necio, que queria mal al Contador Luys Lopez de Cordova, pegarà fuego con su mecha à un varril do estava sentado el Contador que repartia las raciones, al qual con otros soldados lo abrasò encendiendose mucha polvora. Barbarroxa entonces tuvo por ganado à Castilnovo, y todo medio riendo y alegre, que no cabia de gozo con tan buenas nuevas, quales no pensò oyr tan presto, mandò apercibir los Jenizaros, y los Turcos de acavallo para combatir à pie. Y haziendo señal con sus trompetas arremetieron, y con aquella fuerça, y furia increyble ganaron una torre, donde pusieron el pendon de la luna por asombrar los Españoles, de alli les tiravan flechas y pelotas. Ordenò Francisco Sarmiento que se hiziesse una mina para los volar de alli, ò la tenia ya hecha, segun otros: pero no aprovechò, ò porque se hundiò la tierra primero, ò porque no prendiò tan presto el fuego, el qual votando fuera quemò algunos, y en ellos al minador que se llamava Miguel Formin de Zaragoça. Aconteciò sin esto que lloviò mucho à seys de Agosto por la mañana, que fue Jueves, quando los Turcos avian determinado de combatir hasta vencer: puso en

Combate y gana Barbarroxa un castillo.

Traydores se passan, y avisan à Barbaroxa.

Combate rezio que Barbarroxa diò animando con el aviso.

Año 1539.

los tristes y animosos cercados no poca cuyta, en ver sus amigos los mas muertos y heridos, los sanos pocos, y sus enemigos en los apretar contumaces. Davales grande animo pensar, que peleavan contra infieles, paganos, Turcos, y mas que barbaros. No avia en tanta calamidad quien reusasse peligro, ni menos escusasse salida, antes à porfia queria cada uno ser el primero en salir y acometer el peligro, que fue crueldad cierto dexar de socorrer à tan fuertes guerreros, que ya que no se escusara la perdida de aquel lugar, que no importava mucho, alomenos hizieran los Principes lo que devian en no dexar perder tal gente. Ya los pobres Españoles veyan los mas de sus compañeros muertos, y ellos muy cerca de lo mesmo, los castillos y muros rasos hecho zenizas de la polvora humeando. Acrecentò su dolor ver la lluvia de aquella mañana, que fue causa que del todo se perdiessen, porque les matò las mechas de los arcabuzes, los quales hazian la guerra y la matança. Uvo con todo esso una sangrienta batalla, porque jugaron muy bien de pica, y mejor de espada, hiriendo como suelen à estocadas. Los Turcos que no les impedia el agua, en especial los que trayan cimitarras, hizieron gran estrago en los coseletes, que peleavan à pie quedo. Anduvo aquella mañana Francisco Sarmiento animando à todos acavallo, que à pie no podia por estar mortalmente herido. Esforçava los suyos y peleava como valiente. Y como viesse muchos heridos se fue con ellos al castillo baxo para meterlos dentro. Dixeron los que alla estavan, como tenian tapiada la puerta, y abestionada, y que no se podian tan presto abrir, mas que le hecharian una soga para entrar por las ventanas. Respondiò el entonces: Nunca Dios tal quiera, que yo me salve, y los compañeros se pierdan sin mi. Reprehendiolos muchos, y aunque tenia tres saetadas en la cara y cabeça, bolviò à pelear con ciertos Jenizaros que cerca estavan llamando ayuda. Deziales el animoso Capitan: Mirad amigos, hijos, y compañeros como peleays con estos infieles, ya que la muerte cierre nuestros ojos no sin dar muestra de firmes Christianos, y valientes Españoles, pues que pudiendo vivir sin pelear, nos guardamos para hazer tan honrado fin: mirad, no huya nadie, mirad como pelean aquellos sobre los cuerpos ya difuntos. Llamò al Capitan Sancho de Frias, que buscava por donde huyr, y le afrentò teniendolo del braço. Acudieron muchos alli, como si començaran entonces peleando, donde todos murieron por la gran carga de enemigos. Cayerõ muertos Francisco Sarmiento, Sancho de Frias, y Juan Vizcayno, espaldas con espaldas, y rodeados de cuerpos que ellos avian muerto, y con tanto se acabò la pe-

Combate y ultimo trance en que los Españoles acabarõ peleando.

Valor digno de memoria de Frãcisco Sarmiento.

Notable esfuerço de los Españoles.

Año 1539.

la pelea, y los que no podian pelear, ni tenian armas con que, se rindieron, pidiendo (como algunos dizen) misericordia. Dieronse tambien los del castillo baxo, si bien se pudieran defender algo, porque no era valentia morir alli dentro. Seys batallas valerosas tuvieron, y sangrientas, sin poderlos entrar: la una à 24. de Julio; la otra dia siguiente, que fue de Santiago; la tercera à 4. de Agosto, quando ya el castillo de arriva y casamata, y trabeses estavan deshechos; la quarta el dia siguiente à cinco de aquel mes; la quinta otro dia à seys de Agosto, quando ya no avia muralla en Castilnovo, sino tan abierto lo de dentro, como lo de fuera; y la ultima fue à siete de Agosto quando fue entrado el pueblo, y muertos los Capitanes. Desta manera passò la perdida de Castilnovo, que fue jueves à siete de Agosto, año de mil y quinientos y treynta y nueve. Fue batido, y combatido, veynte y dos dias con sus noches à la contina. Tiraron à solo el castillo nueve mil valas gruessas sin las de la cerca por quatro partes abiertas, y derribadas, y sin las de las galeras. Murieron casi todos los Janizaros, y diez y seys mil Turcos, y Morlacos, aunque muchos quentan, que fueron treynta y siete mil los muertos. Y afirman que quando la grande agua de aquella mañana parecia llover sangre segun corria de bermeja, murieron todos los Españoles: salvaronse ochocientos de toda suerte de gentes contando las mugeres, y moços, à los quales, señaladamente los principales, quisieron degollar en vengança de sus compañeros, y porque no los matassen les diò Barbarroxa quinze mil ducados en sedas y paños. Prometiò libertad y dineros aquien le traxesse la cabeça de Francisco Sarmiento, para la presentar al Turco: mas ni se pudo hallar, ni conocer entre tantos cuerpos muertos. Rogò à Machin de Monguia, que se tornasse Turco, loandole mucho lo de la Prevesa, y porque no lo quiso hazer, y le respondiò como valeroso Vizcayno, le mandò luego degollar, en el espolon de su galera. Mandò degollar los Clerigos, como en martyrio, y desprecio de la santa Fè: y porque andavan absolviendo y bendiciendo los soldados quando peleavan con Cruzes en las manos. Es cosa de alabar que comulgassen todos los soldados que avia, diziendo el Obispo cada dia Missa. Echo Barbarroxa à unos al remo, guardò otros, para triunfar en Constantinopla, en memoria de tan esclarecida victoria, si bien sangrienta, y costosa al Turco.

§. XIV.

Relacion de Gãte.

EN el mes de Mayo deste año començaron en Gante ciertos movimientos y sediciones, que la larga ausencia del Emperador causò: y tambien por aver tantos soldados y hombres criados en la guerra que con Francia avian tenido por aquellas partes, que ya no se hallavan sino con la vida libre y suelta de la soldatesca. Començaron primero los ciudadanos de Gante à conjurarse y traer malos tratos entresi, y luego fue cundiendo por las demas ciudades y lugares de Gante, como mala ponçoña. Lo qual no se pudiendo encubrir, fueron sentidos, y ellos con osadia salieron al descubierto temerariamente, y tomaron las armas echando de la ciudad los Consejeros y justicias del Emperador. Derribaron las casas de muchos, que parece deprendieron de lo que se avia hecho en Castilla, Valencia, y Austria: rondavan la ciudad, y pusieron guardas en las puertas y torres, como si de enemigos estuvieran cercados. La causa principal deste levantamiento fue. Que el año de mil y quinientos y treynta y seys, quando ardia la guerra contra Francia, la Reyna Maria Governadora de Flandes, convocando los Procuradores y oficiales de todas las ciudades y villas de aquellos Estados, sacò dello para la guerra grandissima quantidad de dinero, que dizen fueron dos millones de florines de oro, de los quales cabian à Flandes por su parte quatrocientos mil, haziendose el repartimiento segun la facultad y riqueza de cada ciudad y provincia. Contradixeron este repartimiento solo los de Gante, si bien todos los demas lugares lo consintieron y pagaron. Quiso la Reyna Maria proceder contra los rebeldes, no por rigor de armas, sino por moderada justica. Mandò poner las principales cabeças deste levantamiento en honestas prisiones, dando carcel à cada uno segun la qualidad que tenia. Repartieronse los presos en las ciudades de Malinas, Amberes, Bruxellas, y otras partes, hasta tanto que la ciudad pagasse lo que se le avia repartido. Sintiendo esto los de Gante, año de mil y quinientos y treynta y siete, por el mes de Agosto, embiaron à Bruxellas un Sindico de su ciudad, hombre inquieto y malo, que se llamava Lebuyno Blommio, para que en nombre de la ciudad presentasse ante la Reyna una peticion en que con humildad pedian soltassen los ciudadanos presos, alegando los privilegios y franquezas que la ciudad de Gante tenia, segun los quales no podian ser apremiados à pagar tributos, ni pedidos extraordinarios y graves. El primer privilegio era del Conde Guido dado año mil y dozientos y noventa y seys. Otro del Conde Ludovico Neversio, su data año mil y trezientos y treynta y quatro. El tercero era del año de mil y quatrocientos y setenta y siete, que Madama Maria Duquesa de Borgoña, hija de Carlos el Batallador

Causa del levãtamiento de los de Gãte.

Año 1539.

llador les avia concedido favoreciendolos mucho. La Reyna Maria quiso, que se viessen estos privilegios por el Senado, ò Consejo de Malinas, y en Bruxellas en el Consejo de Camara que alli tenia el Emperador, prometiendo la Reyna de guardar lo que cada uno destos dos Consejos determinasse, pero con condicion que ante todas cosas diessen de contado los quatrocientos mil florines, si querian que los presos fuessen sueltos. Los de Gante embiaron correos à Bruxellas, y à otras ciudades, pidiendoles que se juntassen con ellos contradiciendo esta paga. Los pueblos no quisieron juntarse con ellos, ni ayudarlos en tal porfia, salvo algunos lugares pequeños. A 24. de Setiembre embiaron todas las ciudades de Flandes una peticion muy humilde suplicando à la Reyna, que mandasse suspender la execucion hasta que embiassen al Emperador sobre ello, para que informado de este negocio mandasse lo que fuesse servido. La Reyna les diò tres meses de termino, ellos se contentaron con esto, exceto los de Gante, que siempre estuvieron pertinaces en su porfia, y ultimo dia de Diziembre protestaron que el termino era breve demasiado para poder venir à España, y informar al Emperador de un negocio de tanta qualidad, y pidieron à un escrivano, que les diesse testimonio deste protesto, y requirimiento que hazian, ofreciendo à la Reyna, segun una costumbre antigua, cierto numero de soldados à costa de la ciudad contra los Franceses por tiempo limitado, y que sino quisiesse acetar, que del daño, y interes que en ello uviesse no les parasse perjuyzio, quedandose solos los de Gante, todas las demas ciudades, y villas de Flandes, embiaron con voluntad de la Reyna à suplicar al Emperador, que proveyesse lo que fuesse razon, y justicia. Aviendo visto el Emperador la demanda de los Flamencos, y leydo las cartas de la Reyna su hermana, el año passado 1538. por el mes de Henero, escriviò à los de Gante, y à las demas villas, y ciudades de Flandes, que obedeciessen à la Reyna Maria como à el mismo si presente estuviera, y que si en algo se sentian agraviados, acudiessen al Consejo de Malinas, ò al Consejo de Camara que estava en Bruxellas, para que lo determinassen, que se les haria justicia, y que passassen por lo que alli se determinasse; donde no, que procederia contra ellos, como contra reveldes, y sediciosos. Partiò de España con este despacho Luys Secorio Consejero del Emperador, y en particular traxò cartas del Emperador, para los de Gante, en las quales expressamente les mandava, que hiziessen lo que la Reyna mandava, y que diessen los quatrocientos mil florines, sino querian que por otro camino muy riguroso los compeliessen, y que la Reyna avia hecho bien en echar pressos à los de Gante, y tenerlos assi hasta que pagassen. Escriviò tambien al Consejo, ò Senado de Malinas, que es el supremo de Flandes, que procediessen contra los de Gante, y los executassen en la dicha quantia, y de la misma manera à todos los que no quisiessen pagar. Entendiendo esto los de Gante endurecieronse mas, y despacharon luego con una peticion larga, si bien humilde, para el Emperador, y otra para la Reyna Maria, ofreciendo segunda vez en lugar del dinero los soldados que dixe que davan. Querian con estas cartas persuadir al Emperador, que desde el tiempo que començò à reynar en Flandes hasta este año de 1539. avia recivido de solos los Flamencos casi cinquenta vezes novecientos mil florines de oro: pidiendo que pues sus passados avian hecho tan grandes servicios de dinero, y otros muchos de otra qualidad, que les fuessen guardados los privilegios que por esta razon se les avian concedido, y que assi mandasse que los presos fuessen sueltos, y no se les hiziesse fuerça en mandarles pagar aquel dinero. El Emperador se enfadò de manera que determinò de partir luego para Flandes, y poner la mano à los de Gante tan pesadamente que quedassen muy llanos.

§. XV.

Los de Gante se poné en armas.

Viendose los de Gante tan desfavorecidos del Emperador con desesperacion inclinados ya à la rebellion, como se hallassen solos, que las ciudades de Flandes no querian entrar con ellos en estos ruydos, ni seguir su opinion, y que la Reyna Maria estava firme en no soltar los ciudadanos, antes levantava gente, y juntava armas, que entendian eran contra ellos, y que el Senado, ò Consejo de Malinas avia dado sentencia contra ellos, y los mandava executar, tomaron las armas, y echaron de la ciudad à los que andavan executando y cobrando el dinero. Hizieronse señores de todas las plaças fuertes de la ciudad, y de las que avia en su contorno, y con despecho atemorizados soltaron algunos de los ciudadanos que estavan presos. Nombraron Justicias, hizieron Capitanes, y oficiales, levantaron soldados con caxas y vanderas, y embiaron con mucho secreto correos con cartas al Rey de Francia, ofreciendole que si los recibia debaxo de su amparo, le entregarian la ciudad, y con ella à todo Flandes. El Rey no quiso oyrlos, ni darles favor en traycion semejante, porque el termino deste Principe, quitado de la passion que tenia por Milan, fue siempre muy proprio de quien el era. Y en este tiempo estava firme en la amistad con el Emperador, y

Año 1539.

con grandes esperanças que le avia de dar el Estado de Milán, que esto valiò para que los de Gante no hallassen en el favor que pedian, que si fuera en otra coyuntura de las muchas y muy apassionadas que uvo, este caso se pusiera en grandissimo riesgo y peligro. Escriviò luego el Rey avisando al Emperador de lo que passava en Gante, y juntamente le embiò las cartas originales que los de Gante le avian escrito, que fue un hecho terrible. No fueron en este levantamiento de Gante todos los de la ciudad, sino algunos particulares inquietos, hombres sediciosos y malignos, amigos de novedades, con esperanças de à rio buelto ganar nombre y hazienda. Estos con mentiras y embustes quisieron llevar tras si todo el pueblo. Criminavan los grandes tributos y pechos que de tiempos atras les avian cargado. Quexavanse que el Emperador y su hermana les quebravan sus libertades, que no hazian caso de sus privilegios, que avian sacado tanto dinero para las guerras passadas, que pudiera comprarse Flandes con el, y levantar dozientos mil combatientes por muchos años, que no avian agora tenido mas de treynta mil hombres de pelea, que apenas avian tomado un lugar, y que no avian querido tomar à Terobana ciudad enemiga de Flandes, aviendola tenido cercada, queriendo que siempre uviesse ocasion, de guerras para con achaque dellas consumirles las haziendas y las vidas con continuos tributos. Que la Reyna avia sacado gran suma de dinero de Flandes para embiar à su hermano Don Hernando, y gastarlo en las guerras de Perona, y otras ciudades de Ungria que no tocan à Flandes. Que avia embiado à su hermano el Emperador mucho dinero para la jornada de Africa contra Barbarroxa, y sustentava aquella y otras guerras con el dinero de Flandes. Que à los soldados que tenia Flandes aun no les pagavan el sueldo sacando tanto dinero para ellos, ni les hazian honra alguna. Que ya no se podia sufrir el Imperio de una muger, que no tenia manos para mas que robar, y que no se le avia de dar el dinero como ella queria, sino por orden de las ciudades, nombrando personas que cobrassen el dinero, y lo pagassen con orden, y razon, porque no tuviessen mas lugar los ministros del Emperador de hartar su avaricia, empobreciendo la tierra. Dezian estas cosas al pueblo con gran ardor y colera, para poner en ella à la gente comun: y en lo que mas insistian, era en lo que dixe, que la Reyna y sus ministros buscavan y procuravan nuevas guerras, para tener achaque conque sacarles las haziendas, cargandoles nuevas imposiciones y tributos. Pero como vieron las treguas, que entre el Emperador, y Rey de Francia se avian hecho, y las vistas y juntas que con tanto amor entre ellos avian passado, y que en Flandes todos obedecian à la Reyna, sino ellos: que el Rey de Francia no los avia admitido, antes avia embiado las cartas al Emperador, y que ni aun toda la ciudad de Gante estava de su parte, de contrario parecer estavan embelesados y con desesperacion suspensos, ni bien tomavan las armas, ni hallavan que les convenian, ni sabian que consejo tomar, suspensos y sin acuerdo, y temian no sabiendo que haria dellos el Emperador, que sabian que estava de camino, y que avia de passar por Francia, solo para castigarlos, resolvieronse à morir porfiando en su tesson.

§. XVI.

Jornada peligrosa que el Emperador hizo por Frãcia.

ANtes desto tenia el Emperador ordenado, de partir de España para Italia, y de alli passar en Alemaña, para por fuerça, ò por amor reduzir la Religion Christiana à su antiguo ser, que los Herejes la tenian estragada. Pero como supo el levantamiento de Gante mudò parecer, y tomò el camino para Flandes, atreviendose à passar por medio de Francia, sin reparar en muchas cosas de consideracion, que muchos prudentemente le advertian de lo poco que se podia fiar en el Frances, siendo las passiones viejas, y graves, y la codicia de Milan la misma que siempre, y que aunque el Rey era gran Principe; y digno de que se creyessen sus palabras, al fin era hombre y sujeto à humores humanos, que son inconstantes, y con la codicia falsos. Aviale ofrecido muchas vezes el Rey de Francia camino seguro por su tierra, y como viesse que el Emperador se receclava, le ofreciò en seguro los hijos, ò las personas que el quisiesse. De aqui toman ocasion los Autores, que escriven las cosas de Francia, para dezir que el Emperador prometiò al Rey, porque le dexasse passar seguro por Francia, el titulo de Milán: mas la promessa era grande, y de cosa que tanto avia costado, por otra tan pequeña, y no forçosa, pues tenia el Emperador tantos caminos sin el de Francia, para passar en Flandes. Fueron los Cavalleros Españoles, con quien el Emperador se aconsejò, de parecer, que de ninguna manera convenia poner su persona à tanto riesgo, dando hartas razones. El Emperador suspenso algun tanto considerava lo que se le dezia, mas su gran animo le hizo determinar en yr por Francia sin esperar seguro, fiado solo en la fè y palabra que el Rey le avia dado, con la qual dixo que pleytearia con el Rey quando le faltasse, que Dios es el dueño de los coraçones de los Reyes, y los lleva donde y como quiere: que la yda con suma brevedad à Gante era forçosa, en la qual yva el servicio de Dios, y de su Iglesia, y era causa

suya

Año 1539.

suya aquella, para poner luego en execucion lo que por su divino juyzio estava ordenado, sino era que quisiesse, que con los Flamencos que estavan para se perder, el tambien se perdiesse, que fueron palabras bien dignas del Cesar. Embiò la Reyna Maria su hermana unos Cavalleros dandole el parabien de su venida. Por relacion que dellos uve, digo que el Emperador estava tan puesto con Dios, que cada dia tenia tres horas de oracion hincado de rodillas en su retrete, sin quitarselo el trabajo del camino: por ella le librò Dios de mil peligros, porque en el solo puso su confiança. Y dizen mas que fue esta costumbre santa de toda su vida, orando en todo lugar y ocasion que se hallasse dos horas de noche, y dos muy de mañana, y acabada la oracion oya missa, y luego attendia à los negocios del Reyno. Quedaron en el govierno de Castilla el Cardenal Arçobispo de Toledo, Don Juan Tabera, y el Comendador mayor Don Francisco de los Covos. Al Cardenal dexò los mismos poderes que dexava à la Emperatriz, y orden à todos los Consejos que le consultassen como à el mismo en todas las provisiones y negocios de gracia y de justicia, y que le acompañasse y guardasse su guarda Española, y que se passasse à venir en el palacio Real con el Principe Don Felipe. Y por el mes de Noviembre deste año 1539. tomò la posta vestido de luto como viudo, y con moderado acompañamiento embiò delante à Granvela con cartas para el Rey avisandole de su camino. El Rey estava en Compieng convaleciendo de una enfermedad que le tenia muy flaco. Luego el Rey embiò à su hijo Carlos Duque de Orleans que llegasse à S. Sebastian à recibir al Emperador, y al Delfin con el Condestable Ana Montmoransi, que le esperassen en S. Juan de Lus, para que los dos Principes le acompañassen, y el Rey flaco y descaydo por su mal camino en seguimiento de sus hijos, que en todo era cumplido el Rey Francisco. Dizen que quando Carlos Duque de Orleans, moço brioso y gallardo topò con el Emperador, que fue dentro en Francia, dixo à vozes: Cesar, Cesar, date por cautivo; y el Emperador sin responderle con los ojos alegres y risueños le abraçò, y acariciò prosiguiendo su camino. En el qual se le hizo por donde passava solenes recibimientos con las demostraciones de fiestas y plazeres que hizieran en Castilla.

Costumbre santa del Cesar.

§. XVII.

Año 1540.

Llega el Emperador à Castellerao.

En el mes de Enero del año 1540. llegò el Emperador à Castellerao donde le esperavan el Rey y la Reyna Leonor, de los quales fue recibido con grandissima pompa. De ay entraron en Amboisa siendo ya noche, y avian en el castillo, que està puesto en un callado, tantas luzes de hachas y teas que parecia medio dia. Tiene esta fortaleza dos muy hermosas y fortissimas torres, en las quales se hizo el aposento para el Emperador. En la una dellas despues de recogido à dormir, uno con malicia, ò sin miriar lo que hazia, pegò fuego con una de aquellas hachas à un tapiz. Fueronse encendiendo los paños, y el humo era tanto, que el Emperador y otros de su servicio se uvieran de ahogar. Mandò el Rey hazer pesquisa, y prendieron los que se hallaron culpados, y mandavalos el Rey ahorcar, mas el Emperador rogò por ellos, y fueron perdonados. Acompañaron los Reyes al Emperador hasta Amboisa, Blois, y Orleans. En esta ciudad se detuvieron algunos dias, y dizen que se tratò de detener al Emperador, y que uvo pareceres que se hiziesse, y que una Señora Madama de Estampes que valia mucho con el Rey, era de parecer que le detuviessen hasta sacarle à Milan: pero que el Condestable Montmoransi lo contradixo pareciendole que seria un hecho muy feo, indigno del Rey de Francia. Despues del incendio de Amboisa, començò el Emperador à dudar de la fè del Rey, y assi procurava valerse de la Duquesa de Estampes por la mano que tenia con el Rey de Francia, y esta Señora con mucha gracia y discrecion dava gusto al Emperador que estava triste melancolico. Sucediò pues que una tarde el Emperador estava à la lumbre, y la Duquesa con el procurandole alegrar, porque la muger era por estremo discreta, y el Emperador gustava de oyrle sus buenas razones. Tenia el Emperador en el dedo un rico anillo con un diamante de gran precio: sacole del dedo, y trayendole entre ellos (como suele hazer un hombre pensativo) cayosele de las manos: la Duquesa se baxò por el, y con la cortesia devida davale al Emperador. El Emperador sonriendose dixole: Esse es vuestro Duquesa, porque siempre fue costumbre de los Reyes y Emperadores, que lo que se les cae de las manos, no lo buelvan à ellas. Y como la Duquesa llena de verguença, dixesse, que ella no merecia joya tan preciosa, el Emperador mandò que la guardasse en memoria de aquella jornada, que el avia hecho por aquella tierra, y de lo que entre los dos se avia hablado en Orleans. La Duquesa dando muchas gracias prometiò que siempre se acordaria de tan señalada merced, favor y honra como de su Magestad avia recibido. Valiò tanto el anillo, y la Duquesa de Estampes quedò tan obligada con el, que con lo mucho que ella podia con el Rey de Francia alcançò, que no se tratasse de detener al Emperador. Otros dizen que en un sarao dixo esta Señora al Emperador: Monsieur, mira que te quie-

Año 1540.

Peligro en que se viò de ser ahogado cō fuego y humo.

Año 1540.

quieren prender. Tambien el Condestable Montmoransi fue gran parte para lo mismo, y le costò (segun juyzio de algunos) caro, como veremos adelante. Resuelto el Rey de Francia en hazer todo el buen hospedaje q̃ pudiesse al Emperador, adelantose de Orleans para hazerle recibir solenissimamente en todos los lugares. De Orleans fue el Emperador à Fonteneblao, donde avia el Rey edificado un insigne palacio, y tenia en el mucha caça de fieras y volateria: detuvose el Emperador aqui algunos dias con los grandes que con el yvan, y de alli llegò à Paris.

§. XVIII.

Solenne recibimiento que el Rey de Francia hizo al Emperador en Paris, mostrando en el la grandeza de su animo y generoso coraçon.

EL recibimiento que el Rey mandò hazer al Emperador en esta ciudad fue tan grande, que es razon se diga con alguna particularidad, porque en el quiso el Rey mostrar la grandeza de su animo, y Reyno, y buena voluntad. Dixose por cierto que al proprio Rey, la primera vez que entrò en Paris à se coronar, no se avia hecho tal: solo faltò que el Emperador por su modestia no quiso entra en cavallo blanco. Saliò la Clerecia en procession media legua de la ciudad, y eran tantos que de solos Frayles avia seyscientos Franciscos, quatrocientos Dominicos, trecientos Agustinos, y otros de otras Religiones que eran estudiantes. Venian casi docientas mil personas con docientos arcabuzeros acavallo vestidos de librea de la ciudad, trecientos archeros, docientos vallesteros de la misma librea con recamos de plata: todos los oficiales comunes vestidos de escarlata; veynte y quatro Regidores vestidos de morado con forros de varias pieles, cien mancebos ciudadanos de los mas nobles en muy hermosos cavallos vestidos de terciopelo con guarniciones de oro, todos de una manera con doze vanderas ricas de la ciudad. Luego docientos y cinquenta oficiales de la Corte acavallo con ropas largas. Detras yva el Prevoste de Paris acompañado de los abogados, y del Consejo y Procuradores del crimen. Luego venia el Parlamento con doze Virreyes en mulas, y vestidos de grana. Los Presidentes con capuces de lo mismo aforrados en armiños, acompañados de los Consejos Ecclesiastico y seglar. Los quatro Generales de los confines de Francia: los Señores de la Camara de los Quentas de Francia, con otra mucha Nobleza y oficiales del Reyno. Venian despues los oficiales de la Chancilleria, y sobre una acanea trayan el sello real ricamente adereçados de seda y oro, y alli junto el gran Chanciller de Francia vestido como los del Parlamento. Seguiase luego el Consejo Real con muchos arcabuzeros y piqueros con dos Prevostes del Consejo del Rey. Luego la guarda ordinaria de Suyzos con docientos Gentiles-hombres, y dos Capitanes, y los Cavalleros de la orden del Rey soberviamente vestidos. Luego yvan el Duque de Alva, Monsieur de S. Paulo y Granvela, despues de dos Cardenales Tornon y Borbon, cerca dellos yva el Cesar en medio de los dos hijos del Rey, el uno vestido de tela de oro, el otro de plata. Detras dellos otros seys Cardenales y el Duque de Vandoma, y el de Lorena y otros Señores, y quatrocientos archeros de la guarda del Rey con su librea. El Rey estava à una ventana, y el Cardenal Farnesio y la Reyna à otra: con ella Madama Marguarita hija del Rey, con otras muchas Damas. Hizose una gran salva de artilleria. Fue recibido à la puerta de S. Dionis debaxo del palio de brocado labrado de aguilas. Avia muchos arcos triunfales, y tanta gente, que dixo el Emperador que serian seyscientas mil personas. Fueron desta manera hasta la Iglesia mayor, y de alli à Palacio donde cenaron juntos los Reyes, y con ellos el Cardenal Farnesio, y Marguarita hija del Rey. El dia siguiente visitò el Emperador las santas reliquias de la capilla santa, donde oyò Missa. Viò la corona de espinas y un pedaço de la cruz con gran devocion. Estuvo siete dias en Paris haziendole las fiestas y regalos possibles, sin querer el Rey Christianissimo hazer el oficio de Rey, porque todo lo dexò al Emperador para que hiziesse como si fuera Rey de Francia.

Fue bien notado ver tan solo y triste, y humildemente vestido al Emperador, porque no llevava mas que un sayo de paño negro, y una caperuça de luto. Pero mayor admiracion ponia ver juntos, y en tanta concordia los dos emulos, que tantos años y con tanta porfia y sangre derramada avian competido, teniendo al mundo alterado y en valança y terminos de perderse. Espantavanse unos de la confiança y seguridad con que el Emperador se avia metido por las puertas de su enemigo, y otros encarecian la grandeza y animo leal y generoso del Rey Frãcisco, que assi guardava su palabra, à quien tanto avia desseado destruyr. Quedò la Christiandad llena de grandes esperanças que se prometia (si bien presto se elaron y perecieron) que destas vistas avia de resultar una perpetua paz y quietud à la Republica: ya se prometian los hombres unos siglos dorados. Los Franceses tenian creydo, que pues el Emperador con animo tan seguro se avia metido en su Reyno, que no dexaria de dar al Rey lo que tanto desseava, que era el Estado de Milan, siquiera en agradecimiento de la buena acogida que alli se le avia hecho. Confirmavan sus esperanças con que ya sabian que avian embiado los dos Principes sus Embaxadores à Venecia (como dirè) para tra-

Año 1539.

El Condestable de Francia haze fiestas al Emperador en su casa.

ra tratar con el Senado de una nueva liga contra el Turco. Despues de los siete dias que el Emperador estuvo en Paris llevò el Condestable Montmoransi al Emperador à una casa de recreacion que tenia, que se llama Gentilli, donde le hizo las fiestas possibles. No se tratò de negocios en todo este camino, y si bien el Condestable lo apuntò algunas vezes, el Emperador lo desviò diziendo, que no era aquel tiempo ni lugar acomodado hasta que el se viesse en su propria tierra, y queria demas desto, que se hallasse presente su hermano el Rey Don Hernando, y aun al Rey le pareciò lo mesmo. Fueron acompañando al Emperador el Rey hasta San Quintin, y los hijos hasta Valencianes, donde entrò à 21. de Henero año 1540. En Valencianes estuvieron algunos dias los hijos del Rey, y el Condestable, y otros grandes Cavalleros de Francia, à los quales todos la Reyna Maria regalò con grandissima ostentacion de su mucho valor y animo. No entrò el Emperador en alguna ciudad de Francia, donde no saliessen todos en la forma que salen à recibir à su Rey, el regimiento y nobleza con el palio, y colgando por las calles los mejores paños que tenian, y le davan las llaves, y besavan la mano, gastando francamente con el y con los que le acompañavan. En Valencianes se despidieron del Emperador los Principes de Francia.

Entra el Emperador en Valēcianes con los principes de Francia.

Año 1540.

§. XIX.

MAndò luego el Emperador yr à Gante una compañia de Infantes Tudescos, y tomando consigo los cavallos Flamencos que le estavan esperando en forma de exercito caminò para Gante. Los de la ciudad como supieron que venia tambien acompañado, y que ellos estavan mas llenos de miedo que de armas, entendieron bien que sus demasias no quedarian sin castigo. Por dissimular mejor su culpa determinaron de recibirle de paz, pues no tenian fuerças para resistirle, y ordenaron un recibimiento mas triste que alegre. Llegò à Flandes el Rey Don Fernando con doze mil Alemanes, con los quales acompañandole la Reyna Maria, y casi toda la Nobleza de aquellos Payses baxos, con mil y quinientos cavallos entrò en Gante à 24. de Hebrero del año 1540. Luego mandò poner guardas à todas las puertas de la ciudad, y tomar las torres y muros, y puertas, porque no saliesse alguno. Hizose llamamiento de todas las ciudades, Consejos, y Chancillerias. Saliò el Fiscal del Consejo supremo à la causa, acusando criminalmente à los de Gante acumulando contra ellos todos los delitos que avian cometido, referiendo sumariamente las peticiones descorteses, si bien humildes, que avian dado à la Reyna Maria, y respondiendo à ellas, particularmente à los privilegios de que Gante se queria favorecer. Saliò tambien el Procurador de la ciudad respondiendo por ellos. Hecho y substanciado el processo el Emperador con los de su Consejo dieron y pronunciaron una rigurosa sentencia ultimo de Abril deste año, y el Emperador en particular sentenciò à cada uno de los alterados, y se deshizo la fortificacion que avian hecho, y con los despojos della mandò el Emperador edificar una fortaleza en el sitio donde estava un suntuoso Monasterio de Monjes de San Benito, que se dezia San Baubon, y las primeras piedras de los cimientos desta fuerça se pusieron à doze de Mayo del dicho año 1540. con tanta priessa hazia el Emperador sus cosas. Privò de oficios à todos los oficiales de Gante, Justicia, y Regidores: diò por nullos los privilegios que los Condes passados les avian concedido. Quitoles las juntas, cofradias, romerias, oficiales, ò cabeças dellas, que eran como Capitanes de cada oficio, porque no tuviessen occasion de hazer juntas y conventiculos: dioles otras nuevas leyes, nuevo govierno, y la forma en que avian de jurar à los Condes de Flandes, y los Condes les avian de hazer el juramento, de manera que les ordenò una nueva Republica. Justiciaron 26. de los mas culpados, y à otros condenaron en dineros, destierros y otras penas. Notificaronles las sentencias à los reos, estando desnudos con solas unas tunicas de lienço hasta los pies sin llevar sobre si otra ropa, que fue un espectaculo lastimoso. A algunos dieron en pena que fuessen largas romerias donde acabaron las vidas. Otros descalços con ropas largas de lienço y sogras al cuello se echaron à los pies del Emperador: otros huyeron y acabaron las vidas sin patria, sin hazienda, y sin honra, que tales frutos da la desobediencia.

Año 1540. entra el Emperador en Gante.

Año 1540.

Conoce de la culpa, y castigo que hizo.

En que manera fueron castigados los de Gāte.

A los Monjes de San Benito que estavan en el Monasterio de San Baubon, donde se edificò la fortaleza, trasladaron à la Iglesia mayor de Gante, y se resumieron en Canonigos, y al Abad se le diò titulo de Arcediano, dandoles à todos de las rentas de la Abadia sus congruas raciones en la manera que los Canonigos la tenian, haziendose esto con autoridad del Pontifice. Y esta dignidad, ò Arcediana to es la mas rica y principal prebenda de toda Flandes, y de ordinario se aplica y da al Obispo de la misma Iglesia. La fortaleza que agora se hizo, en el año de mil y quinientos y setenta y seys se desbaratò por otro levantamiento que uvo en Gante, y allanados se bolviò à reedificar, año de mil y quinientos y ochenta y cinco, mucho mas fuerte. Edificose ambas

Resumēse los Monjes en la Iglesia mayor de Gāte.

vezes

Año 1540.

vezes esta fortaleza con harto sentimiento de los de Gante, porque à una ciudad libre no ay cosa mas pesada que un castillo à cuestas, testigo de su infidelidad.

Duque de Cleves parte descontento de Gante.

Estava en la Corte del Emperador el Duque de Cleves con salvoconduto, tratose de concordia con el por la competencia que avia sobre el Ducado de Gueldres. Importava mucho hazer algun buen asiento por quitar al Rey de Francia, que no tuviesse donde sacar Infanteria, como solia hazer: pero no uvo orden de concordarse, porque pedia por muger à Christierna sobrina del Emperador, hija del Rey de Dinamarca, y viuda de Francisco Esforcia Duque de Milan. Demas desto pedia cosas tan demasiadas, que no se le podian conceder, y assi se uvo de salir de la Corte en la mesma desgracia que antes estava. El Rey de Ingalaterra quisiera tambien bolver à la amistad del Emperador: pero no uvo lugar de oyr sus ofrecimientos por el mal exemplo que avia dado, y por los delitos tan grandes que contra la Magestad Cesarea avia cometido, y fuera mucha mengua admitir su amistad sin aver hecho entera satisfacion, si bien adelante veremos como uvo ocasion tan apretante, que se olvidaron estos buenos respetos.

§. XX.

Pidē los Principes Christianos, que los Venecianos no se aliassen con el Turco.

Estando el Emperador en Francia fueron à Venecia por su parte el Marques del Vasto, y por parte del Rey de Francia Anibaldo Governador y Capitan General del Piamonte, para tratar con el Senado, que de ninguna manera se concertassen con el Turco, ni tratassen de pazes con el, sino que se confederassen todos, y le hiziessen cruda guerra. Desseava el Emperador grandemente hazer esta guerra, y tenia para ella en las Islas y Mares de Flandes muchos navios ancorados para esta jornada. Tuvo el Turco aviso destos tratos, y dizen que se alterò tanto, que si Antonio Rincon Español fugitivo, que servia alli de Embaxador del Rey de Francia no le huyera la cara, le costara la vida. Mas presto se desengañò el enemigo, y se asegurò de la amistad del Rey, porque si bien en lo publico hizo la embaxada que dixo Anibaldo, de secreto por el Embaxador antiguo que en Venecia estava, tratava lo contrario para que se hiziessen pazes con Solyman. Y siguiendo los Venecianos su consejo, y dexando al Emperador hizieron una paz nada honrosa con el Turco. Es cierto que los Venecianos no vinieron en la liga que se pedia por fiar poco de la firmeza, y amistad entre el Emperador y Rey, y vieronlo al ojo por lo que los Embaxadores Franceses tratavan, como e dicho. El Turco fue avisado de todo, y assi quando llegò à su Corte el Embaxador Veneciano, viendo que el Senado pedia su amistad forçado lo recibiò muy mal, y les concediò la amistad con las condiciones que el quiso, y el Emperador quando lo supo en Flandes, mandò despedir y desarmar los navios que tenia aprestados.

Año 1540.

sino que se armen todos cōtra el.

§. XXI.

Estavan en Gante por parte del Rey de Francia instando en la demanda de Milan, y en los demas tratos de la paz que el Rey queria muy en su favor, el Condestable Montmoransi, y el Cardenal de Lorena, concluyendo el Emperador con ellos les dixo:

Resolucion del Emperador sobre la demāda del Rey.

Ninguna cosa yo en esta vida tanto desseo ni quiero como la paz y quietud del mundo, y porque esto sea firme y verdadero, yo soy contento de conceder al Rey mas de lo que nunca el pensò pedir, ni yo tampoco imagine darle. De dos hijas que tengo yo quiero dar al Duque de Orleans la mayor, y darle con ella en dote los Estados de Flandes, con titulo y nombre de Rey. Desta manera tendra el Señor Rey Francisco dos hijos entrambos Reyes, y tan vezinos y comarcanos que se podran cada dia ver, y comunicar como verdaderos y buenos hermanos. Y como quiera que todos somos mortales, ya podra ser (lo que Dios no permita) que muera el Delfin su hijo mayor, y que falte tambien el Principe Don Felipe mi hijo, y entonces vendran el Duque de Orleans, y mi hija à ser los mayores Señores del mundo, pues seran Reyes de España, y Francia, y Flandes, y de los demas mis Reynos y Señorios: de manera que se puede dezir que doy en dote un Reyno muy principal, que es el de Flandes, y una muy ancha esperança, y no impossible, de venir à conseguir otros muchos mayores. En lo que toca al Estado de Milan, no se trate de pedirmelo, porque en alguna manera entiendo darle à nadie: porque dar à Milan, no seria otra cosa, sino descabeçar todos mis Estados. No le pese al Rey, ni à quien bien le quiere, de que yo tenga en mi poder à Milan,

que

Año 1540.

que no la tome à nadie por fuerça, sino antes la uve por buena, y legitima sucession, y la posseo como cosa propria del Imperio. Quitadme à Milan, y quitareysme el passo para tomar mis tierras de Flandes, España, Italia, y Sicilia, y para visitar los Estados de Alemaña. Esto es lo que tengo que deziros, y si esto no os contenta, no ay para que se trate mas deste negocio.

Año 1540.

Embiaron luego el Cardenal, y el Condestable al Rey el aviso de lo que el Emperador dezia. Fue grandissima (segun se dixo) la alteracion que el Rey sintio, y como quien haze escarnio, y dissimula su passion dixo: *Tengoselo en merced al Emperador por cierto, y agradezcole mucho, que me quiera tanto, que haga por mi, mas de lo que yo nunca supe dessear. No quiera Dios que yo sea tan descomedido, que le quiera quitar sus bienes, y lo que de sus padres heredò: buen provecho le hagan los Estados de Flandes que son suyos, que yo no quiero ni desseo quitarselos. Y pues ni quiere darme à Milan, que tan conocidamente es mia, ni vendermela quando mas no sea, no curemos de tratar ya mas de paz.*

Altera y turbase el Rey.

ANdavan con tanto secreto estos negocios que con estar en Gante dias avia el Cardenal Farnesio no à otra cosa, sino à dar calor à la paz, jamas se comunicò con el cosa alguna, ni la entendiò, de que no poco se corrio el Cardenal. Y como por vias ocultas viniesse à saber lo que alla en secreto se tratava, solia dezir à Granvela por via de donayre: *Como va de negocios Señor Granvela? Bien me parece lo que su Magestad propone, y lo que los Franceses dizen.* Con esto Granvela no sabia que se dezir, viendo que el Cardenal sabia lo que el pensava que nadie lo entendia. Despues como el Emperador publicò Dieta para Vormes, para tratar en ella del negocio de la religion, enfadose Farnesio de veras, pareciendole que se perdia el respecto à la Sede Apostolica, querer entremeterse el Emperador en disputar los negocios de la Fè, cuyo conocimiento pertenece al summo Pontifice. Y tan grande fue la indignacion que desto sintiò, que sin despedirse del Emperador se saliò de la Corte dexando en ella por Legado al Cardenal Marcelo Cervino su familiar, que despues fue Papa Marcelo Segundo año 1555.

Enfadase el Cardenal Farnesio, porque el Emperador hecha Dieta sobre las cosas de la Fè.

Con la partida de Farnesio, y con la desabrida respuesta del Rey de Francia, se viò luego que los coraçones de los Principes quedavan harto desconformes, y que necessariamente se avia de romper presto una guerra mas cruel que alguna de las passadas. Lo qual se confirmò mas despues que se supo quan mal se avia negociado la paz en Venecia à que fueron, como dixe, el Marques del Vasto y Claudio Annibaldo.

[...]emen[...] enue[...] las guerras.

§. XXII.

ESTuvo el Emperador tres meses en Gante assistiendo à la administracion de la justicia, y acudiendo à los Consejos como si fuera un Consejero, ò Presidente dellos. Condenò en perdimiento de la vida y de los bienes à Reynero, Señor de Bredorada, por aver servido en las guerras passadas al Rey de Francia, y aver intentado de levantarse con Holanda, y Zelanda, llamandose Conde destas Islas, pretendiendo ser suyas por ser decendiente de los que antiguamente lo fueron: mas domados los de Gante (entre los quales fue este Cavallero condenado) moderò el Emperador la sentencia, y estando de rodillas mas de una hora ante el Emperador y Senado, ò Parlamento de Flandes, y el Presidente de Holanda, y principales Señores de los Estados, el Emperador le mandò levantar, y sentar, y le hablò, y otorgò la vida, y poco tiempo despues intercediendo por el todos los grandes de Flandes, jurando de no seguir mas al Rey de Francia, ni ayudar, ni ser con Roberto de la Marca, el Emperador le mando restituyr sus bienes. Tambien acudieron aqui à Gante los Protestantes con el atrevimiento, y desemboltura ordinaria. El Emperador no les quiso dar audiencia, y mandoles dezir por Cornelio Sceppero, que el Emperador ni los assegurava con la paz, ni los amenaçava con guerra. Que pedian una libertad absoluta en la Religion, y que con rodeos y malicia huyan de sujetarse a la determinacion de la Camara Imperial, y assi mesmo al Concilio de los Catholicos, antes parecia que con dissimulacion, y cautela querian que el Emperador, y todo el Imperio siguiessen sus opiniones. Que pensava tener Dieta en Vormes, que acudiessen alli, y se veria lo que devian hazer y guardar. Y à treze de Mayo el Rey Don Fernando bolviò para Austria, porque las cosas de Ungria andavan con mucho peligro. Partiò el Emperador de Gante, y fue à Bruselas, y de ay à visitar las Islas de Holanda, y Zelanda, y aviendo estado en las villas y ciudades principales, donde fue con grandes fiestas

Condena el Emperador à Reynero de Bredorada, porque se quiso alçar con Holanda.

Atrevida demanda de los Protestantes en Gante.

Visita el Emperador à Holanda y Zelanda.

Año 1540.

fiestas recibido y servido acompañandole los doze mil Alemanes que metiò en Gante, bolviò à Bruselas. Passò el Emperador en Flandes todo este año sin guerras, oyendo embaxadas de diversas partes, particularmente de los Protestantes, que con mucha osadia escrivian y hablavan, y aunque algunas vezes dezian bien de la Religion Catholica Romana, y potestad del Papa, era fingida y falsamente, como despues pareciò, que es condicion de herejes, y por esso los llama la Yglesia raposas. El Rey de Francia ya andava maquinando males contra el Emperador, y mordiendose (como dizen) las manos por averlo dexado salir de su Reyno hasta que le entregara à Milan.

§. XXIII.

Veda el Emperador los libros herejes.

Estando el Emperador en Gante era molestado con embaxadas, y atrevidas demandas de los herejes, y no avia cosa que mas lexos estuviesse del pecho Catholico deste gran principe, que hazer lo que estos pedian: assi bolviò el Duque de Julies y Gueldres, ò, Cleves muy descontento, y los demas Protestantes Luteranos. Y para acabarlos de desengañar mandò promulgar un edito Imperial en todos los Estados baxos de Alemaña, que ninguno fuesse osado sopena de la vida de tener, ni usar, ni leer libros de los herejes, assi de Luthero, como de otros qualesquier sequaces de las nuevas doctrinas. Sintieron gravemente esto los innovadores, y los que à ellos se yvan llegando, pareciendoles novedad, y que era demasiada violencia quitarles que libremente leyessen qualesquier libros y escrituras, como si fuera nuevo en la Iglesia y entre los Catholicos mandarle esto, sino que à mas de mil años, en el Concilio Niceno se mandò, no solo quemar los libros de Arrio y sus sequaces: mas el Christianissimo Emperador Constantino puso pena de muerte contra los que los ocultassen, y no los quemassen luego; y el Apostol San Pablo escriviendo à Tito, dize que despues de una y dos vezes amonestado el hereje, que se guarden del, y de communicarle, porque sus palabras enconan y cunden mas que el cancer. Son astutos los herejes, cabilosos y falsos, tienen finalmente la astucia de la raposa, y no todos saben discernir, y juzgar entre lo verdadero y falso, y por esto es peligrosa la lectura del libro que no es Catholico. Assi dize Ireneo autor Sancto, y del tiempo de los Apostoles, que ni aun hablar con los herejes no es seguro, que adulteran y depravan la verdad. Y no sè si avia leydo esta doctrina el Catholico Emperador, porque estando en el Monasterio de Juste retirado, dixo à unos padres tratando de los herejes, que quando se viò en Alemaña apretado dellos, y el Lantzgrave con tan poderoso exercito, le offrecieron, que si les oya, que le servirian con todo aquel Campo hasta ponerse con el sobre Constantinopla, y el Emperador no quiso, porque sabia dellos que quanto tratavan eran cautelas, y que no avia cosa mas lexos dellos que quererse sujetar à la verdad que tiene la Iglesia Catholica. Tambien Gelasio Pontifice summo, y sancto, que à mas de mil años que passò, condenò los libros de los herejes, y prohibiò el tratar con ellos. De suerte que lo que el Emperador hazia, era lo que los Sanctos desde el tiempo de los Apostoles avian hecho y usado.

Tenian por novedad molestar los herejes la prohibicion de libros.

Nicephorus Eccle. hist. li. 8. c. 18.

Ireneo l. 3. contra herejes.

Lo que sentia el Emperador de los herejes.

§. XXIV.

Milagro del Santissimo Sacramento en Madrid.

Pues escrivimos los hechos de los hombres, serà bien que digamos algo de las maravillas de Dios, para consuelo nuestro, confirmacion de nuestra fè, y confusion grande de los enemigos della. Es cierto lo que digo, como se viò en Castilla, y el Principe Don Felipe que la governava, lo escriviò à muchos, fue pues el caso. El Jueves Sancto de la cena del Señor, en la villa de Madrid estando alli la Corte, un Cavallero mancebo natural deste lugar, que se llamava Don Francisco Ramirez, se llegò al altar para recibir el sanctissimo Sacramento. Davale un Sacerdote asqueroso en la cara, y manos, con opinion de que eran bubas, porque tenia el rostro abuhado, y lleno de postillas, y con las señales que causa este mal. Uvo el Don Francisco asco de recibir de su mano el Sanctissimo Sacramento, y passose à comulgar en otro altar, y à la hora se sintiò mal dispuesto, y se fue à casa de su madre. La qual como le viò le dixo: Que es esto hijo? como venis assi, que pareceys en la cara à Parraga el Cura? que assi se llamava aquel Sacerdote. Tomò Don Francisco Ramirez un espejo, y mirose, viose con aquellas bubas, y postillas, que el avia visto en Parragas. Espantose tanto q̃ luego le sobrevino una calentura, y dentro de ocho dias muriò. Dixose que antes que muriesse llamò al dicho Parraga, y se confessò con el, y recibiò de su mano el Sacramento, y acabò con grandissima devocion su vida.

Incendio notable en Madrid.

Sucediò assi mesmo otro caso notable en Madrid este mesmo año. Avia edificado una muy buena casa el Licenciado Francisco Vargas, persona muy señalada y del Consejo Real, que ya le e nombrado, de mas de ser la casa nueva, grande y hermosa, era casi toda de canteria. Posava en ella el Cardenal de Sevilla Don Fray Garcia de Loaysa confessor que avia sido del Emperador, y Frayle Dominico, y una noche en el mes de Setiembre se pegò una candela à una estera de pared, y luego se levantò un incendio tan grande y furioso, q̃ parecia fuego del infierno, y

Año 1540.

no, y dentro de un breve espacio ardia la casa por todas partes con tanta furia, que si al Cardenal nole guindaran por unas ventanas à la calle, sin duda pereciera, comò perecio mucha hazienda suya y de la casa, q̃ no quedò una estaca. Affirmaron los que lo vieron, que ardian los pilares de piedra, como si fueran vigas de tea, y que entrando el fuego en los cimentos de piedra brevemente los bolvia en ceniça. Son juyzios de Dios: los de los hombres entonces, dellos cargaron sobre el dueño, que avia edificado la casa: y otros sobre el Cardenal Arçobispo de Sevilla, que avia sido confessor, y devia detener quexosos, que no es possible aplazer à todos, y consumense assi las haziendas, que por malos medios crecen sin tasa ni medida. Fue este un año muy enfermo de fiebres pestilenciales con modorra, que murieron casi en toda España la undecima parte de las gentes, y en algunos lugares mas de la mitad. Durò la hambre mortal, desde el Autoño del año passado, hasta el S. Joan deste, y començò luego la mortandad por los pobres, que de la hambre que avian passado quedaron flacos, despues diò en los ricos. No tenia remedio este mal con huyr de un lugar à otro, porque à ninguno se podia yr, que no estuviesse peor, ò tan malo, particularmente en lugares pequeños, donde no avia medicos ni medicinas. Pensaron que con el frio del imbierno se remediara, y no fue ansi, porque de la misma manera murieron que con el calor: y el mesmo mal dizen que fue general en Francia, Flandes, Alemaña, Italia, y en Roma murieron personas muy señaladas.

Año enfermo en Castilla

§. XXV.

Institucion de la Compañia de Iesus.

SIendo el intento deste libro dezir con la vida de nuestro Principe los hechos de sus Españoles, devo (pues son dignos de eterna memoria, y se escriven como tales en el Cielo) dezir los que tocan al espiritu, como digo los que fueron del coraçon y virtud corporal. Saben todos los Catholicos el cuydado que Dios tiene con su Iglesia, como con esposa summamente querida, à quien acude cõ divinos favores quando la vee cõ las tempestades fatigada, y despierta en ella nuevos spiritus, y valerosos soldados, y diestros marineros que la saquen en salvo, porque no a de perecer, ni anegarse. En los tiempos muy antiguos criò en ella à un San Benito, y la multitud de Sanctos que en su Religion a avido, que como un Aminadab con sus carros armados fue de los primeros que con aprovacion del Pontifice abrieron caminos y sendas en el mar bermejo, para que su pueblo passasse. Muchos años despues destos sucediendo los hijos en lugar de los padres, levantò en el mundo à nuestro glorioso Español Sancto Domingo, y al bienaventurado San Francisco de Assis, Cavalleros de Christo, hermanos en armas, para que socorriessen, y ayudassen à la Iglesia, como valientes Capitanes en esta milicia. Y de ay à mas de dozientos años, quando en las partes Septentrionales de Europa se levantavan Martin Lutero, y otros bestiales Herejes, q̃ como fieras silvestres querian asolar la viña del Senor, levantò en el Poniente al glorioso Ignacio, sacandole de la milicia, y armas de la tierra, para ponerle en otras mas santas, y de hechos mas heroicos, y que el, y los que por su mano se armassen, sucediessen en el mismo oficio de los Apostoles, de la primitiva Iglesia, y por ellos se acabasse de cumplir la profecia que dize, que en la redondez de toda la tierra, sonò la voz de su predicacion. Lo qual veen nuestros ojos cumplido, pues los Padres desta sagrada Compañia an rodeado el mundo todo predicando la palabra de Dios, y llegado donde los Apostoles no llegaron, porque qu so Dios guardar los nuevos mundos de las Indias Orientales, y Occidentales, ò alomenos la mayor parte dellos, para que esta bendita gente hiziesse en ellos el oficio de ministros, y coadjutores de los Apostoles, y guiandolo la providencia divina, quando el desventurado Lutero publica, y desvergonçadamente con sus sequazes deshazian la religion, las Iglesias, la composicion y armonia verdaderamente celestial, y maravillosa de la Iglesia Catholica Romana, los de la Compañia de Jesus (que con error el vulgo llama Teatinos) la reedificavan, y reparavan en la manera que brevemente aqui dirè, pues ay dello particulares historias.

Las tierras que los Romanos llamaron en España Cantabria, se dividen en quatro Provincias, que son, Navarra, Vizcaya, Guipuzcoa, y Alava, en las quales se hablò, y habla en la mayor parte la lengua Vascongada, y son à mi parecer las gentes mas antiguas de España, y que menos se an mezclado con estrangeros, y an tenido clarissimos varones en santitad, y en armas: en las quales, con ser pocos, es notoria la ventaja que en todas ocasiones hazen à muchos. Año de 1492. naciò en la Provincia de Guipuzcoa el bienaventurado Ignacio, ò, Iñigo de Loyola. Su padre se llamò Beltran de Loyola, Señor de la misma casa de Loyola, y su madre Doña Maria de Sonre de gente illustre, y generosa. En la flor de su juventud siguiò Ignacio las armas, y en el año de 1521. estando los Franceses sobre el castillo de Pamplona, quando (como dixe) entraron en Navarra, y apretando el cerco cada dia mas, mostrò Ignacio el valor de su persona, y poniendose en el mayor peligro al tiempo que los enemigos le combatiã, fue herido de un balazo en la pierna de-

La Cantabria antigua.

Nace Ignacio.

Es herido en el cerco de Pamplona.

Año 1540.

na derecha, demanera q̃ se la dejarretò,y casi le desmenuçò los huesos de la cañilla, y una piedra del mismo muro, que con la fuerça de la pelota resurtiò,tambien le hiriò malamente en la pierna yzquierda, desuerte que cayò Ignacio, mas fue para levantarse con mayor virtud, y fortaleza, como dize S. Pablo, porque librandose de los Franceses se fue à su casa no bien sano, y puesto en cura padeciendo crueles tormentos, que los cirujanos por curarle le davan. Viendose en peligro se bolviò muy de veras à Dios confessando, y comulgando vispera de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, cuyo devoto el era, y luego sintiò mejoria,y aun se entiende que el bien aventurado S. Pedro se le aparecio la misma noche de su mayor peligro, y de aqui adelante començò à trocar sus cuydados, mudando la vida, y pensamientos vanos del mundo, y convirtiendolos en los del cielo. Usò mucho de la leccion de libros espirituales, y devotos, y vidas de los santos. Tocole Dios abriendole el pecho de su misericordia, visitole la Reyna del cielo, y quedò como un San Pablo aborreciendo la vida passada,y con firme proposito de seguir otra. Y estando ya sano de sus heridas, herido desta saeta, como el ciervo que busca las aguas, determinò de yr en romeria à nuestra Señora de Monserrat, el qual camino quiso hazer con tanta pobreza y desnudez, que sus hermanos y parientes se affrentavan dello. Ano de 1522. hizo esta sancta jornada, y en el monasterio se confessò generalmente, y de todo punto se resolviò y determinò en los buenos propositos que traya. Dexò al monasterio la cavalgadura, y la espada y daga,de que antes se avia preciado, y con que avia servido al mundo, hizo colgar delante del altar de nuestra Señora. Desnudose de sus vestidos dandolos à un pobre por los rotos y andrajosos que traya. Vistiose un saco de sayal ò estopa gruessa, con que cubriò sus carnes, y ciñose con una soga de esparto. Armado desta manera se presentò con grandissima devocion ante la preciosa imagẽ de nuestra Señora, y velò toda una noche sus rotas armas. Retirose à Manrresa, que es un lugar hàzia la montaña tres leguas de Monserrat, donde avia un gran hospital, y aqui con el mayor fervor,devocion, y humildad que sabre dezir servia à los enfermos. Fue reciamente tentado del Demonio, tuvo socorros y favores celestiales, con divinos consuelos y visiones superiores à nuestros sentidos. Año de 1523. fue à visitar la tierra sancta, en el qual viaje padeciò los peligros y trabajos, que el spiritu que le llevava era poderoso à soportar. Y el año de 1524. siendo ya de edad de treynta y tres años, començò à estudiar en Barcelona, y en el año de 1526. acabò el estudio de la grammatica, y se passò à la Universidad de Alcala, que començava

Apareceſele S. Pedro.

Va en Romeria à Monserrat, año 1522.

Va en Romeria à Jerusalem, año 1523.

Estudia en Barcelona.

à florecer en este tiempo. Aqui fue preso, y perseguido y mal tratado, aunque Dios le librò de sus enemigos, y de los que ciegamente le perseguian. Y de Alcala passò à Salamanca, donde tuvo las mismas difficultades, contradiciones, y los mismos socorros y victorias dellas, dando su vida por sancta y exemplar, sus sanctos exercicios y doctrina por provechosos, y de probada virtud. De Salamanca partiò para Paris año de 1528. quando andava viva la guerra entre Francia, y España como dixe: y por esto le aconsejavan muchos de sus devotos, que dexasse esta jornada, por el peligro que en ella avia: mas el no hizo caso del, y llegò à Paris sin pesadumbre ni embarazo de consideracion. No faltaron en Paris sus difficultades, ni persecuciones, quales suele tener la virtud, todas las venciò el bendito Ignacio, confortado en la que del cielo le ayudava y favorecia.

Año 1540. Estudios de Alcala, Salamanca, y Paris.

Aprovechò en Paris en las letras, y en grangear varones muy doctos, y de encenderlos en su spiritu, para que con el mismo fervor siguiessen el camino que el llevava. Ganò al Doctor Gavea, y à Pedro Fabro, Francisco Xavier, Diego Laynez, Alonso Salmeron, Simon Rodriguez, Nicolas de Bobadilla, los quales todos acabado el curso de Filosofia, y recibido el grado de Maestros, y estudiando ya Theologia, año de 1534. dia de la Asumpcion de nuestra Señora se fueron à la Iglesia de la misma Reyna de los Angeles, llamada *Mons Martyrum*, que quiere desir el monte de los Martyres, que està una legua de Paris, y alli despues de aver confessado y comulgado, todos hizieron voto de dexar para un dia que señalaron, todo quanto tenian, sin reservar mas que el viatico necessario para el camino hasta Venecia. Y tambien hizieron voto de emplearse en el aprovechamiento spiritual de los proximos, y de yr en romeria à Hierusalem hallando pasaje dentro de un año, y quedarse à vivir y morir en aquellos sanctos lugares: y este fue el primer voto que estos padres hizieron.

Varones Sanctos y doctos que se le juntaron en Paris.

Voto de pobreça que hizieron, año 1534.

Partiò primero Ignacio para Venecia, donde pensava esperar los compañeros, los quales anticiparon su jornada por la tribulacion de la guerra, y entrada poderosa que el Emperador hizo por la parte de la Proenza y Francia, y assi partieron de Paris à quinze de Noviembre de 1536. Ordenaron el camino desta manera. Yvan todos à pie vestidos pobremente, cada uno cargado de los cartapacios y escriptos de sus estudios, los tres que solos eran sacerdotes, esto es, Pedro Fabro,Claudio Yayo,y Paschasio Broët dezian cada dia missa, y otros seys que eran recibian el sanctissimo Sacramento. Yvan pidiendo limosna, y tratavanse pobre y aspe-

Viage sancto à Hierusalem año 1536.

Año 1540.

asperamente. Fue notable el dicho de un rustico el dia que salieron de Paris, porque maravillados algunos de ver el nuevo traje, el numero y el modo de caminar destos benditos Padres, preguntaron à un labrador que con suspension de animo los mirava, si savia que gente era aquella, y el movido con no sè que spiritu respondiò en Frances: Messieurs les reformateurs, qui vont reformer quelque pays: que es dezir, son los Señores reformadores, que van à reformar alguna tierra. Llegaron en fin à Venecia à 8. de Henero del año de 1537. y alli hallaron à su padre Ignacio con otro Sacerdote que se le avia juntado, y con singular gozo se recibieron los unos à los otros. Mediada Quaresma partieron para Roma quedando Ignacio en Venecia, solo por parecer que assi convenia al divino servicio. Hallabase en Roma, quando alli llegaron el Doctor Pedro Ortiz, que por mandado del Emperador tratava delante del Papa la causa matrimonial de la Reyna de Ingalaterra Doña Catalina su tia. Era este Doctor Ortiz muy docto, y de gran reputacion, y en Paris avia mostrado à Ignacio muy poca voluntad: pero con la noticia que ya tenia de estos sanctos, los acogiò con grandes muestras de amor, y los llevò al Pontifice, encomendadole su virtud, letras è intencion de servir à Dios en cosas grandes.

Dicho notable y profetico de un rustico.

Recibiò luego como los viò Paulo III. una estraña alegria, dioles licencia para yr à Jerusalem, y su bendicion, y una limosna de sesenta ducados, y facultad para que los que no eran ordenados se ordenassen à titulo de pobreza voluntaria, y de aprovada doctrina, y otros Españoles y Romanos ayudaron con sus limosnas, aunque ellos no quisieron aprovecharse dellas, ni tomarles en sus manos, y assi cō una misma pobreza y desnudez se tornaron pidiendo por amor de Dios à Venecia, à donde llegados se repartieron por sus hospitales como antes avian estado. Y poco despues todos juntos hizieron voto de castidad, y pobreza delante de Hieronymo Veralo, Legado del Papa en Venecia, q̄ entonces era Arçobispo de Rosano, y despues fue Cardenal de la sancta Iglesia Romana. Y ordenaronse de Missa Ignacio, y los otros compañeros, el dia de S. Juan Bautista, dandoles este alto Sacramento el Obispo Arbense cō maravillosa consolacion y gusto spiritual, assi de los q̄ recibian aquella sacra dignidad, como del Prelado que à ella los promovia. El qual dezia, q̄ en los dias de su vida no avia recibido tan grande, y tan extraordinaria alegria en ordenes que uviesse dado, como aquel dia: atribuyendolo todo al particular concurso y gracia de Dios, con que favorecia à estos benditos Padres. No pudieron hazer la jornada ò peregrinacion sancta de Hierusalem, y assi se repartieron por las Universidades y lugares de Italia predicando la palabra de

Ordenanse con licēcia del PP.

Buelven à Venecia.

Repartense por las ciudades à predicar y enseñar.

Dios, y enseñando su sancta doctrina, y procurādo ganar almas para su compañia. Yendo Ignacio para Roma se recogiò en una hermita desierta que estava en el camino: aqui dizen se le apareciò Jesu Christo, y le dixe: *Ego vobis Romæ propitius ero.* Yo os serè en Roma propicio y favorable: favor verdaderamente del cielo, y palabras con que quedaron armados y fuertes para resistir las dificultades y enemigos que avian de tener en el mundo. Determinados ya de instituyr y fundar religion, y tratando entre si del nombre que se le avia de poner para representarle à su Santidad, y suplicarle que la confirmasse, Ignacio pidiò à sus compañeros que le dexassen à el poner el nombre, y aviendoselo concedido muy de voluntad, dixo el, que se avia de llamar la Compañia de Jesus, cuyo nombre le era dulçe y amable, como à S. Pablo por los favores que del avia recibido, y este es el nombre y blason santo desta religion, y no el de Teatinos, que es muy differente, y de unos Clerigos à quien favoreciò Joan Pedro Garrafa, que despues fue Papa Paulo IV. y antes Arçobispo de Chete, y dexandole se acompañò con Gaetano de Vincencia, y Bonifacio Piamontes, y Paulo Romano, hombres nobles y de buena vida, y del Arçobispo de Chete, (que en latin se dize Teatino,) les quedò à estos varones, y à los que los siguieron el nombre de Teatinos, y dellos como e dicho, ignorando la verdad, lo aplica el vulgo à los de la Compañia de Jesus.

Favor que hizo Christo à Ignacio.

Nombre de la Compañia de Jesus.

Año de 1538. todos los Padres se vinieron à Roma, donde Ignacio estava, y juntaronse en una casa y viña de un hombre honrado y devoto, llamado Quirino Garzonio, cerca del monasterio de la Trinidad, que es de Frayles Minimos. Aqui passaron harta pobreza, porque vivian de limosnas, y estas eran muy limitadas hasta que fueron conocidos, lo qual fue presto por la continua predicacion que hazian por las Parrochias, y lugares publicos de Roma, con que se cogiò gran fructo, y se ganaron muchas almas, y el Papa vino à tener noticia de la virtud desta Compañia de Jesus, aunque no faltaron emulos y contradiciones, pero no fueron vastantes para deshazer la obra, que como ya vemos era de Dios. Y assi el Papa Paulo III. que à la sazon era Summo Pontifice estando en Tibuli à tres de Setiembre, año de 1539. reciviò los memoriales, en que Ignacio y sus compañeros se offrecian à la obediencia de su Santidad y de sus successores por voto especial que para esto avian hecho, y en que dedicavan todos sus trabajos, y vida para beneficio de sus proximos. Y el Papa leyò los capitulos, y tuvolos por buenos, y los remitiò à tres Cardenales: y aunque entre ellos uvo algunas dudas y contradicion, pe-

Año 1539. Paulo III. aprueva la Compañia de Jesus.

Año 1540.

ro,no baſtaron, y moviò Dios el coraçon del que mas contradezia,deſuerte que con grande efficacia alabò el inſtituto de la Compañia, y el Papa le leyò, y quedò tan admirado, que con eſpiritu de Pontifice ſummo dixo en leyendole: *Digitus Dei eſt hic*, que quiere dezir, eſte es el dedo de Dios, y afirmò que de tan pequeños y flacos principios no eſperava el pequeño fruto, ni poco provecho para la Igleſia de Dios. Deſta manera quedò confirmada la Compañia el año de 1540. à los veynte y ſiete de Setiembre, aunque fue con cierta limitacion, la qual ſe alçò por ſu Santidad año de 1543. à catorze de Março, y deſde eſte tiempo començò eſta Religion à yr creciendo con notable aumento cada dia mas. Y en el año de 1550. el Papa Julio III. deſte nombre la bolviò à confirmar, concediendole muchas gracias, y privilegios.

Profetiza el Pontifice el bien deſta Compañia.

Confirma el Pontifice la Compañia, año 1540.

Prerogativas deſta ſagrada Compañia de Jeſus.

El inſtituto y manera de govierno deſta ſagrada Compañia que el bienaventurado Ignacio les dexò, y ellos an guardado y perfectionado, es uno de los mas altos, y prudentes, y llenos de charidad que ſe ſabe aver avido en alguna Republica del mundo, y aſſi ſe vee en el acrecentamiento grande que en toda la redondez del Orbe, en tan breve tiempo a avido, los millares de monaſterios, y Colegios que tienen, los hombres que ſin encarecimiento podemos llamar doctiſſimos que an criado, las Provincias que an convertido, el ſudor, la ſangre que tantos martyres an derramado en la viña del Señor, los libros tan llenos de ſabiduria, y doctrina solida que an impreſſo, y otras mil buenas obras que an hecho, y cada dia hazen, que por no ſer deſta que aqui eſcrivo, y aun por no ſer yo para ello, dexo de dezir como merecen. Tales pues fueron los principios del varon de Dios Ignacio, y conforme à ellos ſu progreſſo y fin. Muriò el bendito Ignacio año de 1556. ultimo dia de Julio à los ſeſenta y cinco años de ſu edad, y treynta y cinco de ſu converſion: ſeria ſu muerte precioſa como lo fue la vida delante de Dios. Fue de eſtatura mediana, ò por mejor dezir algo pequeña, y baxo de cuerpo, aviendo ſido ſus hermanos altos y muy bien diſpueſtos. Tenia el roſtro autorizado, la frente ancha y ſin arrugas, los ojos hundidos, encogidos los pardados y arrugados por las muchas lagrimas que continuamente derramava. Las orejas medianas, la nariz alta y combada, el color vivo y templado, y con la calva del muy venerable aſpecto, el ſemblante del roſtro era alegremente grave, y gravemente alegre, demanera que con ſu ſerenidad alegrava à los que le miravan, y con ſu gravedad los componia. Coxeava un poco de la una pierna pero ſin fealdad, y de manera que con la moderacion que el guardava en el andar no ſe echava de ver. Tenia los pies llenos de callos y muy aſperos, de averlos traydo tanto tiempo deſcalzos, y hecho tantos caminos. La una pierna le quedò ſiempre tan flaca de la herida que contè al principio, y tan ſenſible, que por ligeramente que la tocaſſen ſentia dolor: por lo qual es mas de maravillar que pudieſſe andar tantas y tan largas jornadas à pie. Al principio fue de grandes fuerças, y de muy entera ſalud: mas gaſtoſe con los ayunos y exceſſivas penitencias, de donde vino à padecer muchas enfermedades, y graviſſimos dolores de eſtomago, cauſados de la grande abſtinencia que hizo à los principios, y de lo poco que deſpues comiò, porque era de poquiſſimo comer, y lo que comia eran coſas muy comunes y groſſeras. Sufria tanto la hambre, que alguna vez por una ſemana entera no guſtò ni un bocado de pan, ni una gota de agua. Avia perdido de tal manera el ſentido del manjar, que caſi ningun guſto le dava lo que comia. Y aſſi excellentes medicos que le conocieron affirmavan, que no era poſſible que uvieſſe vivido tanto tiempo ſin virtud mas que natural, un cuerpo tan gaſtado, y conſumido. Su veſtido fue ſiempre pobre, y ſin curioſidad, mas limpio y aſſeado: porque aunque amava la pobreza, nunca le agradò la poca limpieza, lo qual tambien ſe cuenta de los ſanctiſſimos varones San Nicolas, y San Bernardo en ſus hiſtorias, y otros muy virtuoſos an tenido y tienen en eſta condicion.

La muerte de Ignacio.

Eſtatura y diſpoſicion de ſu cuerpo.

HISTO.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y CINCO.

§. I.

Año 1541.

Muerte de Rincon y Fregoso cuya ocasion bolvieron à las armas Francesses contra Cesarianos.

YA nos llamavan las passiones de los Reyes, y suenan los aparatos de sus armas, que con tanto engaño pensaron los hombres que en sus dias no se vieran. Y para darles principio en este año de 1541. sucediò un caso de harta pesadumbre, y fue la muerte de Antonio Rincon Español transfuga natural de Medina del Campo, que ausente por sus culpas de España servia al Rey Francisco. Era Rincon hombre de muchos negocios, y que sabia bien qualquiera cosa, y por no ser para usar las armas por el gran impedimiento y carga que tenia de muchas carnes, ocupavale siempre el Rey en negocios y legacias, y lo mas del tiempo residia en Constantinopla. Quando en Flandes, como ya dixe, se tratava de la paz, alterose Solyman, y quiso matar à Rincon, sino que el se puso en cobro, salvo viniendose à Francia. Despues como de los tratos de la paz naciò mayor passion y gana de guerra, tornò el Rey à embiar à Rincon à Constantinopla con cartas y dineros, y otros despachos para Solyman. Partiò de Francia en principio de Mayo deste año de 1541. y llegando à Turin comunicò su viage con Cesar Fregoso natural de Genova, y rogole que le acompañasse con una vanda de cavallos hasta Venecia, donde se avia de embarcar para Constantinopla. Holgò Fregoso de hazerlo, y al tiempo que se avian de partir sucediole à Rincon un mal de corrimientos, ò rehumas, à cuya causa dixo que no queria caminar por tierra, sino yrse por el Tesin al Pò, y por el Pò à Venecia por agua. Fregoso se recelava de los Españoles, y tuvo por peligroso este camino, y dezia que lo mejor era bolver atras à los Alpes, y tomar el camino por tierra de Venecianos, ò alomenos correr la posta hasta Placencia, y de alli caminar por tierra de amigos: pero por mas que lo porfiò no pudo persuadirlo à Rincon, que le llamava con fuerça su desdichado hado. Embarcose en el Tesin en dos barcas, en la una se metieron el y Fregoso con algunos criados, y en la otra pusieron las cartas y despachos, con una gran suma de dineros. No se pudo hazer este viaje tan secreto, que no lo sintiessen amigos y enemigos. Jamas se pudo averiguar quienes fuessen los q̃ quisieron atajar los malos passos que Rincon llevava contra Dios, y contra su Rey, y Señor natural. Los que fueron, ordenaron una emboscada de barcas, al entrar del Pò, donde se junta con el Tesin. Salieron à embestir las barcas de Rincon algunos enmascarados, sin que alguno pudiesse ser conocido, y dieron con tanta furia en la una de las barcas en que yvan Rincon y Fregoso, que sin poder huyr los mataron, y à quantos yvan con ellos. Los de la otra barca, donde yvan los recados, y dineros escaparon huyendo, y ni ellos pudieron ser avidos, ni supieron dezir lo que avia sido de sus amos. Los matadores tomaron los cuerpos de Fregoso y Rincon, y desviaronlos del camino de tal manera, que por dos meses no se pudo saber si eran vivos, ò muertos, hasta que ya vinieron à parecer comidos de perros, que à penas se conocian: à Fregoso faltava un dedo de la mano, y por aquel le sacaron. Esta mano dizen que le mandò cortar su muger, para embiar al Rey de Francia pidiendole vengança de quien con tanta crueldad le avia muerto el marido. Tuvose luego por cierto que el Marques del Vasto avia sido en estas muertes, y que se avian hecho con su industria, pero el lo negò siempre muy deveras, y aun puso carteles en diversas partes. El Emperador ni mas ni menos afirmo siempre, que ni lo avia mandado, ni sabia quien lo uviesse

Año 1541.

Saltean à Rincon.

Culpan al Marques del Vasto y cargan estas muertes.

Año 1541.

lo uvieſſe hecho. Uvo en eſte negocio como en todos los demas diverſos juyzios en el mundo, mas ya haſta que venga el General no ſe ſabra la verdad del hecho.

Relacion verdadera de la muerte de Rincon.

En la manera dicha cuentan la muerte de Rincon, y de ſu compañero Ceſar Fregoſo, Paulo Jobio, y ſu ſequaz Hilleſcas, y es la verdadera, que el Rincon foragido fue hombre que con el Turco alcançò mucha gracia, y el Rey de Francia hizo grandes confianças del. Cada vez que venia de la Corte de Solyman aviſava deſde Venecia, y le embiavā los Governadores del Rey Franciſco, gente que le acompañaſſe, y guardaſſe, y de ordinario era el Capitan Ceſar Fregoſo, aunque hartas vezes el Rincon paſſava diſſimulado por tierras del Emperador, haſta hazerſe barbero, y haziendo las barbas, y otras vezes Frayle, y de otras diferentes maneras mudava el trage: pero quando yva por tierra de Eſguizaros ſiempre le cabia al Fregoſo el cargo de acompañarlo haſta Francia. Agora avia como ſeys meſes que era venido à comunicar ciertos negocios de ſu delegacion con el Rey, y no huyendo del Turco, como la Pontifical dize, ſino muy favorecido del, y aun aprovechado con un muy rico diamante, y un ſanxaco de oro, no mazizo, que aquel barbaro le diò, y traxo cōſigo otro Embaxador del Turco pero Italiano, el qual fue deſpachado brevemente. El Rincon ſe quedò el tiempo que digo, porque yva mas de propoſito, que nunca fue à Turquia, y tan de arrancada que llevava toda ſu caſa, muger y hijos, y ſuegra, que de todo yva cargado, y llegando à Turin, y hecho alli alto le hizo dexar el camino de los Alpes, y la aſpereza dellos, no pudiendo ſin alguna laſtima, y dolor yr acavallo: y aſſi ſe determinò hazer el camino por agua haſta Venecia, por yr con mas deſcanſo (que le fatigava mucho la peſadumbre grande de ſus carnes) pero contra el parecer de Fregoſo, y para eſto dexando ſu muger, y caſa en Turin, por no yr tan conocidos, y embiando primero los deſpachos que llevava para el Turco, y todos ſus papeles con una poſta, para que ſe los guardaſſe el Embaxador de Francia, que reſidia en Venecia, ſe metieron el Ceſar Fregoſo, y Rincon en los barcos, y ſucediò lo que dixe.

§. II.

El Emperador en Bormes; diſputa entre Catolicos, y Herejes.

EStava el Emperador en Bormes principio deſte año de 1541. y aqui uvo una gran diſputa, entre Juan Echio varon doctiſſimo, y muy Catholico, como de ſus libros, y ſermones parece, y Felipe Melanton Hereje, ſobre las nuevas doctrinas, que ſe avian començado en Alemaña. Hallaronſe preſentes los principales del Imperio, mas no baſtò à rendir los ſequazes de la mala doctrina, lo mucho que Juan Echio hizo confundiendolos con evidentes argumentos. De Bormes ſaliò el Emperador, y fue à Belgio, Merum, Eſpira, y de ay à Ratisbona, para donde ſe avia ſeñalado la Dieta, ò junta de los Principes, y ciudades de Alemaña, y mandado que ſe hallaſſen los Proteſtantes, y en el principio de Março començaron à venir algunos. En el mes de Mayo quando ya andavan los tratos enconados entre los Principes Chriſtianos, y ſucedieron las muertes de Rincon y Fregoſo, Guillelmo de la Marca Duque de Cleves, el que ſaliò de Gante en deſgracia del Emperador (como dixe) hechando fama que yva à la junta de Ratisbona, por camino ſecreto y deſviado, y echando los ſuyos por diferentes partes fue à Amboiſa donde eſtava el Rey de Francia. El qual lo reciviò muy bien, porque penſava valerſe del, para començar la guerra contra el Emperador. Tratò el Rey de caſar à eſte Duque, con Juana hija del Rey de Navarra, niña de poca edad, y ſi bien los padres de la donzella no guſtavan dello, antes contradezian, uvo de ſer, porque lo quiſo el Rey. Y à doze, ò treze de Junio ſe deſpoſaron con gran ſolenidad, y el Rey los honrò mucho, llevando la eſpoſa de la mano al talamo, y haziendoles un banquete Real. Hallaronſe preſentes los Embaxadores de Ingalaterra, Portugal, y Venecia, y del Duque de Saxonia: el del Emperador ſe auſentò de la ciudad, por no hallarſe en la fieſta que bien ſintiò era en perjuyzio de ſu dueño. De ay à pocos dias el Duque ſe confederò, y hizo ſus capitulaciones con el Rey de Francia en deſervicio del Emperador, y ſin tocar à la eſpoſa, por ſer niña, bolviò à ſu tierra dexandola en poder de ſus padres. De todo tuvo aviſo el Emperador, y ſe quexò del Duque de Cleves, y del Rey Franciſco en la Dieta ante los Principes, y procuradores de la ciudades del Imperio, que en ellas eſtavan alli en Ratisbona, y moſtrò el derecho que tenia à Gueldres, y Zutfania por muerte del Duque Carlos Egmondo, y queriendo reſponder à eſto los Embaxadores del Duque de Cleves, y diſculpar à ſu amo, rogando con humildad perdonaſſe el Ceſar el yerro en que avia caydo, no los quiſo oyr, antes moſtrando enojo ſe levantò, por donde todos entendieron que la indignacion del Ceſar avia de ſer dañoſa al Duque, como adelante veremos que lo fue.

El Duque de Cleves paſſa à ſervir al Rey, deſpoſaſe con hija del Rey de Navarra

§. III.

Receſſo de la Dieta en Ratisbona.

A XXIX. de Julio viernes deſte año 1541. ſe concluyò la Dieta celebrada en Ratisbona, y fueron los puntos principales,

Año 1541.

les, que en el recesu quedaron acordados, y conclusos. Que las cosas tocantes à Alemaña, y nuevas opiniones della tocantes à la Fè, quedassen en el estado en que al presente estavan hasta el futuro Concilio general, ò nacional, donde se avian de determinar: y no se celebrando el uno, ò otro Concilio, se remitieron à la Dieta, que proximamente se celebrasse en Alemaña, la qual quedò acordada desde este dia del recesu en diez y ocho meses. Insistieron los Estado, en que el Concilio general fuesse en la Germania, y que el Emperador tuviesse en el la mano juntamente con el Pontifice, y que si los dichos Concilios general, ò nacional no se tuviessen, su Santidad embiasse à la Dieta un Legado con poder suficiente. Que los Luteranos, que se dezian Protestantes, guardarian los articulos en que sus Theologos se avian acordado sin predicar, ni enseñar lo cõtrario, y que no induzirian, ni atraerian assi algunos, ni los reciviriã en su protection y amparo alguno de la antigua Fè, y religion. Que los Perlados entẽderian en la reformacion de las Iglesias, assi en general, como en lo que à cada uno tocasse, en tanto que el sumo Pontifice proveyesse lo tocante à la entera reformacion, lo qual los Perlados expressamente acetaron, y prometieron inviolablemente guardar. Que la paz hecha nueve años antes en Norimberga se observaria, y quedarian todas las partes pacificas, y cessarian las violencias, fuerças y vias de hecho, como amplamente se especificò en el dicho recesu, sopena de contravenir à la paz del Imperio. Que las Iglesias, que estavan en las tierras de los Protestantes, quedarian en su entero ser, sin demolir alguna cosa dellas hasta despues del dicho Concilio, ò Dieta. Que las personas de la Iglesia gozassen de sus bienes Ecclesiasticos, que tenian en las tierras de los Protestantes. Que el Emperador diputaria Comissarios, para determinar las causas, y processos donde uviesse controversia, si era de la religion, ò no, y quanto à los que hallassen ser de la religion, los Comissarios concordarian las partes, si lo pudiessen hazer, y no pudiendo, embiarian lo que uviesse hecho à su Magestad, para que declarasse en los dichos Estados hasta la proxima Dieta. Que todas las otras causas profanas yrian à la camara, y justicia soberana Imperial, y à las otras justicias segun su qualidad. Que en la camara Imperial se acavaria, y trataria por personas que su Magestad diputasse, y si se hallasse falta se reformaria, y daria en ello orden, à fin que la justicia se administrasse derechamente, y sin partialidad. Que todos los dichos Estados, assi Catholicos, como Protestantes entreternian la dicha Camara Imperial por tres años, si antes los dichos Estados no hallassen otro remedio para satisfazerla. Reservose al Cesar la declaracion de las differentias en las cosas q̃ podian concerner al tratado de Norimberga, y las demas tocantes à la religion, y Camara Imperial. Acordarõ los Estados de servir à su Magestad, para ayudar luego al Rey de Romanos, con diez mil Infantes, y dos mil cavallos, puestos en Ungria, pagados por quatro meses, y luego se començò à hazer la gente. Demas desto ofrecieron veynte mil Infantes, y quatro mil cavallos pagados por tres años, para que el Cesar hiziesse guerra al Turco, y que su Magestad eligiesse el Capitan General que quisiesse para esta gente. Que el Emperador pudiesse libremente seguir el derecho que tenia contra el Duque de Cleves Guillelmo, en el Estado de Gueldres, y Zutfania. Que Carlos Duque de Saboya despojado por el Rey de Francia, quedasse en la protecion, y amparo del Imperio Romano. Que ningun Tudesco pudiesse aver sueldo, ni servir en la guerra à algun Principe estrangero del Imperio, sopena de ser avido por traydor. Prohibiose con grandes penas la impression de los libellos difamatorios, y injuriosos. Diputò el Emperador, y señalò personas que pacificassen algunas diferencias particulares, que avia entre algunos Principes de la Germania, y personas Ecclesiasticas, assi de la antigua religion, como de los Protestantes. Nombrò Comissarios, para conocer amigablemente las differencias de Maestrich. Hizose, ò concertose una liga entre el Papa, Emperador, y Rey de Romanos, con el Cardenal de Maguncia, Arçobispo de Salzburz, y otros Perlados, y los Duques de Baviera, y de Branzuith, y otros Principes, y Estados, por la defensa, sustento, y amparo de la antigua y Catholica religion, y cosas dependientes della, y se consignò para ella una buena suma de dineros y gente: y se nombraron Capitanes Generales, por parte de la Germania el Duque Luys de Baviera, y por la otra el Duque de Branzuith, y se nombraron Capitanes con orden, de que siempre estuviessen à punto, para lo que se ofreciesse, si bien es verdad q̃ todos aquellos Estados quedaron tan satisfechos y cõtentos del modo de proceder del Emperador, y de lo q̃ en la Dieta se avia ordenado, q̃ prometian mucha paz en todo, y sujecion à lo q̃ se avia assentado, y assi lo prometian y asseguravã en general, y en particular todos. Entrarõ en esta liga los Payses baxos de Flãdes, expressa y especificadamente, y el Condado de Borgoña. Escrivieron los Estados con eficacia, en favor del Duque de Saboya, al Rey de Francia, mostrando la sin razon que se le hazia, y que si no se la satisfazia el agravio, el Imperio tomaria la causa de Saboya por propria. Sintieron mal de las libiandades del Duque de Gueldres, y oyendo las justas quexas que el Emperador del tenia, le declararon por enemigo, y el Emperador

Año 1541.

perador ofreciò, que conociendo Guillelmo su culpa, benignamente le perdonaria, y daria la investidura de Cleves, y Julies. Con esto se diò conclusion à la Dieta.

§. IV.

Y El Emperador con los Principes y Estados del Imperio, dieron audiencia al Embaxador del Rey de Francia: el qual con una elegante, y prolixa oracion que por escrito, no fiando de su memoria, refiriò, justificò quanto pudo la parte y pretension de su dueño, hablando hinchada, y affectadamente por presumir demasiado de rhetorico, con que cansò, y provocò mas à dormir los oyentes, que à tenerle atencion, de tal manera que quando acabò su arenga los mas de los oyentes no se acordavan de lo que les avia dicho. En este tiempo llegò al Emperador un correo con despachos del Rey de Francia pidiendo que le diesse el Ducado de Milan, que dezia averle prometido en Francia, para su hijo Carlos Duque de Orleans, dandole el titulo, y privilegio firmado, y sellado con las armas, y sellos del Imperio. Sabia bien el Rey de Francia, que se cansava en balde pidiendo lo que el Cesar jamas le avia de dar. Tuvo siempre este asidero, para mover y levantar la guerra, que con tanta pertinacia siguiò. Respondiò luego el Emperador sin poder diferir la respuesta, y manifiestamente dixo, que por muchas razones el no podia dar el Ducado de Milan, que el daria su hija Doña Maria à Carlos con los Estados de Flandes. Sintiendose el Rey Francisco (como dezia) engañado, y viendo que ya no tenia que esperar en Italia por bien, determinò romper la paz, y hazer la guerra que pudiesse descubiertamente al Emperador, y començò à solicitar los animos de los Principes: para lo qual embiava su Embaxador Rincon (como dixe) al Turco. Procurò hazer una estrecha amistad con el Ingles, aunque hallava dificultad. Los Suyzos de los cantones respondieron, que se estarian à la mira sin querer ayudar à alguna de las partes. Començò à dar color y justificar su causa con la muerte de Rincon, y Fregoso, diziendo que por orden del Emperador avian sido muertos contra toda razon, y leyes de las gentes. Que el Emperador avia quebrado las treguas. Que el no podia sin perjuyzio de su honra passar por tal hecho, ni dexar de vengarlo. Que sino le satisfacian destas muertes, el avia de tomar la satisfacion, y vengança que pudiesse. Escriviò largo sobre esto Guillelmo Belayo Capitan General en el Piamonte por el Rey de Francia, al Maques del Vasto, pero no bastaron las satisfaciones posibles que el Marques hizo. Resuelto pues el Rey en el rompimiento, prendiò à Jorge de Austria hijo bastardo del Emperador Maximiliano, Arçobispo de Valencia, que de España yva por Francia, sin cuidado destos encuentros, para Flandes, y mandole retener en Leon, y queriendo el Emperador pagar al Rey de Francia el disgusto que le avia dado, con el desposorio de Juana hija del Rey de Navarra, con el Duque de Cleves, fue en la misma moneda, porque en estos dias casò à su sobrina Christierna hija del Rey de Dinamarca, viuda de Francisco Esforcia, con Francisco Antonio hijo del Duque de Lorena, que le escociò tanto al Rey, y mas que le diò gusto el que hizo del Duque Cleves, con Juana de Vendoma.

Pide el Frances à Milan.

Niega el Emperador el Ducado de Milan que el Rey pedia.

Trata el Rey de romper la guerra.

Año 1541.

§. V.

A Cabada la Dieta, hallando el Emperador, que para dar orden en al Concilio, y para otros negocios de importancia le convenia baxar en Italia y verse con el Papa, despachò un correo pidiendole, que tuviesse por bien de se llegar hasta Luca, para que alli se viessen. Muchos juyzios se echaron sobre estas vistas, mas yo no estoy obligado à dezir lo que los hombres adivinavan, sino lo que hizieron. El Pontifice acetò las vistas: partiò el Emperador de Ratisbona con doze mil Tudescos, y mil cavallos que para la guerra, que queria hazer en Africa, avia levantado. Saliole à recebir en las montañas de Trento el Duque Octavio Fernesio su yerno, hijo de Pedro Luys, y nieto del Papa: y antes de llegar à Verona saliò el Marques del Vasto, con los mas principales de Milan, y soldados viejos Españoles. Tambien salieron à recebirle los Venecianos, offreciendole, y sirviendole con passo seguro, y muchos refrescos, con que le regalaron. A tres de Agosto estava el Emperador en Munion camino de Milan, donde pensava estar mediado este mes, y al fin del en Genova, y al principio de Setiembre no lexos de Galera, porque yva con priessa, y resuelto de verse con el Papa, por los grandes calores que hazia en Lombardia, y quando uviesse de ser que seria cerca de Genova, y no se detendria, sino cinco ò seys dias por hazer la jornada de Argel, la qual pensava concluyr en quarenta ò cinquenta dias à lo mas largo, sin estar acordado donde se avia de desembarcar, y tenian por mas cierto, que en la Andaluzia. Entrò en Cremona, y en Lodi, y de alli con gran recibimiento y fiesta fue à Milan, donde se admiraron todos de verlo vestido de luto, que pensaron que avia de entrar en habito Imperial. Venia el Emperador triste, como viudo, y porque tenia ruines nuevas de la guerra de Ungria, que andava muy caliente sobre Buda. Hizole la Marquesa del Vasto muchas fiestas, y regalos por alegrarlo, y acertò à parir alli un niño, an-

Quiere el Emperador baxar en Italia, para tratar con el Pontifice del Concilio.

Año 1541.

Es padrino el Emperador en el bautismo de Don Cesar de Abalos en Milan.

ño, antes que el Emperador se fuesse, y por contemplacion suya, y porque fue su padrino le llamò Carlos. Partiò de Milan para Genova, donde tuvo cartas del Rey Don Fernando su hermano, en que le dezia la perdida de Rocandulpho, y muerte de muchos Alemanes, y Hungaros, y que se temia que el Turco passaria à Viena, por esto le aconsejavan Andrea Doria, y el Marques del Vasto, que dexasse la jornada de Argel, y se quedasse en Italia, alomenos por aquel invierno, que bastaria esto para detener à Solyman, y para quebrar las alas à los Franceses, que no desseavan sino verse lexos, para commençar la guerra en Lombardia, mayormente que ya era tarde para passar la mar, y necessariamente se avia de temer alguna fortuna. Era sano este consejo por estas y otras muchas razones, pero no bastò alguna, para mudarle de su proposito, que nuestra desgracia la llevava à perder los que veremos. En sabiendo el Papa que el Emperador estava en Genova aunque era por Agosto, que suele ser peligroso caminar en aquella tierra, partiò luego para Luca, y el Emperador hizo lo mismo de Genova en las galeras, y tomò tierra en el puerto de Luca, adonde ya estava el Cardenal Farnesio esperando, para llevarle à la ciudad. Salieron todos los Cardenales, y muchos Obispos hasta fuera de la ciudad, con grande acompañamiento, y de baxo de un rico palio llevaron à su Magestad, à posar en las casas de la Republica, porque el Papa posava en las del Obispo. Estuvieron alli ocho, ò diez dias, y en ellos visitò tres vezes el Emperador al Pontifice, y Paulo le visitò à el una sola: siempre que se hablavan estava presente el Embaxador de Francia, que venia à pedir al Emperador, que le diesse à Rincon, y à Fregoso, que aun no eran parecidos sus cuerpos, ni se sabia que se avian hecho, y tenian todos creydo que non eran muertos, sino presos. No bastavan juramentos, ni satisfaciones, y dezia muy bien el Emperador, que del mal sucedido à Rincon, el se tenia la culpa, pues siendo enemigo de su patria se avia metido, donde no avia nadie q̃ no pensasse q̃ hazia servicio à Dios, y à su patria, y Rey en matarle. Y que si el Rey queria entender, que la tregua era quebrada por aquello, que mucho en buen hora, de otra manera, que por el no quedaria de guardarla fielmente. El Pontifice à todas estas palabras callava, con solo dezir, que no queria meterse en determinar, si la tregua se avia rompido, ò no: pero por otra parte, como persona tan prudente no cessava de traer à la memoria del Emperador los grandes males, que de sus disensiones se seguian en el mundo, como se veya en las guerras de Ungria, y en lo que los Herejes hazian en Alemaña: pediale con encarecimiento, y lagrimas que diesse al Rey de Francia el Estado de Milan, y que el Rey restituyria al Duque lo de Saboya. Respondiò el Emperador, que se agraviava mucho, de que el Rey de Francia porfiasse tanto en pedir lo de Milan, que con tantos titulos el posseya, y que aviendo sido tantas vezes vencido por la pretension del mismo Estado, quisiesse mas porfiar, y alterar el mundo, y quitarle las armas de los enemigos, y interrumpirle sus victorias, y hazer otros excessos, indignos de un Rey Christiano, y que si el pensasse, que con dar al Rey lo de Milan acabaria con el, y que quedaria quieto, y contento, que por acabar cosas se lo daria: pero que conocia muy bien la condicion del Rey, que no andava sino tras poner una vez los pies en Italia, para despues pedirle à Napoles, y quitarle à Sicilia, y que pues la paz q̃ le pedian avia de ser motivo de mayores males, y guerras, y como la brasa, ò semilla dellas, y piedra del escandalo, no avia para q̃ hablar mas en ella, porque de tal paz no se avia de sacar guerra contra los infieles, sino perdida, y diminucion de su patrimonio. Viendo el Papa la resolucion que en esto tenia el Emperador, no quiso tratar mas, sino de persuadirle que dexasse la jornada de Argel por este año, y se estuviesse en Italia, pues para toda la Christiandad importava tanto: mas tampoco bastaron razones. Y en lo del Concilio el Papa quiso todo lo que el Emperador pedia, porque sus desseos eran buenos, y mirava como verdadero Vicario de Jesu Christo, por el bien de la Iglesia. Y diziendo al Emperador muchas razones de quanto importava la paz, para que el Concilio tuviesse buen fin, y del se sacasse el fruto q̃ desseava en la Christiandad, para suplicar à nuestro Señor por ello, y porque al Emperador diesse prospero viaje en la jornada de Argel, su Santidad dixo una solene Missa y una letania, hallandose presentes, el Emperador, y Cardenales, y otro dia el Emperador partiò à Genova, y el Papa à Roma.

El Emperador queria yr contra Argel: aconsejanle sus Capitanes que no lo haga.

Sale el Papa à recevir el Emperador.

§. VI.

Jornada infeliz de Argel: escriviola Nicolao Villagog Cavallero de S. Juan.

LA inclinacion, y desseos santos del Emperador, fueron de siempre hazer guerra à los enemigos de la Fè, y muy contra su voluntad (si bien amigo de las armas) à los Catholicos. Y se vera ser esto assi, porque por mas irritado que fue del Rey de Francia, y de otros Principes Christianos, jamas se le pidiò la paz, que la negasse, ni moviò la guerra, sin que primero se la hiziessen. Despues que saliò de España emos visto, como allanò à Gante, passò à Ratisbona, donde tratò de la religion con mejor animo que sucesso, ordenò las cosas del Rey Don Fernando su hermano contra el Turco, aunque tambien tuvieron mal fin, bolviò à Italia, y como acabo de dezir, se viò con el Papa, y supo en Genova por cartas del Rey de Romanos, que So-

Año 1541.

que Solyman se avia apoderado de Buda, por lo qual le persuadian, y ponian en reputacion, que no se apartasse de Italia para socorrer de alli al Rey, ò bolver alla si necessario fuesse: y al parecer del Marques del Vasto, lo mismo convenia, para la seguridad de Lombardia, pues el Rey de Francia amenaçava, por la muerte de Rincon, y de Cesar Fregoso, que poco antes aconteciera. Hizo con el Rey Francisco el Emperador su cumplimiento, embiandole à Dõ Francisco Manrique Obispo de Orense, por Embaxador: dandole cuenta desta jornada, y ofreciendole muy buenos partidos cerca de lo que el Rey pretendia, si bien no los q̃ el desseava. Murmuravan algunos Alemanes, en especial Filipe Lantzgrave y el de Saxonia, y otros Herejes diziendo, que dexava su Magestad à Ungria, y su casa, y solar en las fieras manos del Turco, por yrse contra Azan Aga, y otros Morillos de Africa. Mas el Emperador, por el amor grande que tenia à los Reynos de España: y doliendose de los males que los destos Reynos padecian, por los continuos asaltos, y robos que los Cossarios en las costas hazian, quiso aventurar su persona, y yr à quitarles la ciudad de Argel, que ya otras dos vezes, como dexo dicho, se intentò conquistar, y uvo mal sucesso. De Luca, despedido del Papa, cargado de bendiciones, y no de dineros, fue el Emperador à embarcarse à Luni, en treynta y cinco galeras, ò mas que puestas estavan à punto. Mandò que las naos de armada fuessen con los Italianos, y Alemanes, à Mallorca. Corriole viento contrario, y recio, que derramando la flota lo detuvo mas de dos dias: al fin entrò en Bonifacio de Corcega, y de alli con buen tiempo fue al Alguer ciudad de Cerdeña, donde una labradora presentò à su Magestad, un vezerrillo con dos cabeças recien nacido. Desde alli fue à Maon, y tardò dos dias, y llegaron las galeras à fuerça de braços, y sudor de los remeros por andar abrego, y aun se rompieron algunas velas de galera quebrandole las antenas. Partiò de alli, y fue à Mallorca cabeça de aquella Isla. Aqui estavan para esta jornada, sin la casa y Corte del Emperador, seys mil Españoles que llevava Don Hernando de Gonçaga, de los que estavan en Sicilia, cuyo Virrey el era, y de Napoles, y de Bona, que aquel año se asolara, en ciento y cinquenta naves, y quatrocientos cavallos ligeros. Avia otros seys mil Alemanes, con Jorge Frontispero, y obra de cinco mil Ital anos, con Camillo Colona y con Agustin Espinola, en mas de cien naos. Eran las galeras hasta cinquenta, sin las que despues dirè: quatro de Malta, otras quatro de Sicilia con Don Berengel de Requesenes, seys de Antonio Doria, cinco de Napoles con Don Garcia de Toledo, dos del Señor de Monaco, otras dos del Vizconde Cigala, dos del Marques, que agora es Duque de Terranova Siciliano, quatro del Conde del Anguilara, las demas eran de Genova, y de Antonio Doria Capitan General de toda la flota. Era mucha y buena la artilleria, que con abundancia de polvora, y de pelotas, y toda municion, avia muchas armas de toda suerte, escalas, y hachas, picos, y azadas, y otras cosas tales, muchas calavaças, redomas, y botijas para agua, grandissima cantidad de vizcocho, tocino, cezina, queso, habas, garvanços, y otras legumbres, vino, vinagre, azeyte, manteca, higos, pasas, almendras, y semejantes frutas secas: todo lo qual venia de Sicilia, y Napoles, y que segun dezia Don Hernando de Gonçaga bastava para mucho tiempo à tanta gente como yva.

Armada, y gente que el Emperador llevò.

Año 1541.

§. VII.

Mandò tambien el Emperador hazer otra flota en España, no tan armada de gente, como la de Italia, en la qual uvo sobre dozientos navios, los medios escorchapines, tafurcas, y otros assi pequeños, los demas naos Vizcaynas, y hurcas de Flandes, con mucho bastimento y artilleria. La gente de guerra que llevavan, fueron quatrocientos hombres de armas de la guarnicion ordinaria, y setecientos ginetes. No uvo Infanteria à sueldo, pero uvo tantos aventureros, assi oficiales y labradores, como Cavalleros y hidalgos, que fue maravilla, y tan bien armados y vestidos, como suelen andar en la guerra los soldados aventajados que llamavan Guzmanes. Fueron assi mismo tantos Cavalleros sin paga, ni llamamiento que seria largo y pessado contarlos, y con tantos criados, y libreas, y jaezes, y atavios de sus personas, como nunca en naos hombres entraron para guerra. Los Señores de titulo que alla passaron fueron, Don Fernando Alvarez de Toledo Duque de Alva y Capitan General de la flota, Don Gonçalo Hernandez de Cordova Duque de Sessa, Don Pedro Fernandez de Cordova y Figueroa Conde de Feria, con dos hermanos, Don Fernan Ruiz de Castro Marques de Sarria, Don Hernando Cortes Marques del Valle de Huaxaca, con sus hijos, Don Martin, y Don Luys, Don Luys de Leyva Principe de Ascoli, Don Francisco de la Cueva Marques de Cuellar, Juan de Vega Señor de Grajal, Don Claudio de Quiñones Conde de Luna, Don Martin de Cordova Conde de Alcaudete, que tenia à Oran, Don Pedro Hernandez de Bobadilla Conde de Chinchon, Don Pedro de Guevara Conde de Oñate, Don Josepe de Guevara Señor de Escalante, Don Pedro de la Cueva Comendador mayor de Alcantara y General de la artilleria, Don Fadrique de Toledo Clavero de

La flota que fue de España.

La nobleça de España que fue en esta jornada

Don Andres Hurtado de Mendoça hijo mayor del Marques de Cañete.

Año 1541.

ro de Alcantara. Yvan estos Señores en quinze galeras de Don Bernardino de Mendoça, y llevava sus cavallos, criados, y armas, y adereços en naves, y en ellas mucha comida, especial el Conde de Feria. Cuento aqui esto, aunque ni llegò à Mallorca la flota, ni con el Emperador à Argel, por no cortar el hilo de la historia de lo que passò alla, y por acabar de dezir todo el apparato y armada desta guerra, el qual en suma fue: Sesenta y quatro galeras, dozientas naos de gabia, y cien navios chicos, que no la tenian, si bien otros contavan mas entonces. Veynte y mil soldados, los seys mil Españoles, seys mil Alemanes, cinco mil Italianos, tres mil aventureros de todas naciones, dos mil de cavallos, à entrambas sillas, sin los de la casa Real. No cuento los soldados de galera, que à no llevar cada una mas de cinquenta eran tres mil, ni los moços, ni otras personas que suelen seguir el Real.

Armada y gente.

§. VIII.

Postura y assiento de Argel.

ARgel es lugar nuevo, à lo que dizen los Moros, y hecho de los edificos caydos de Metafuz, que los de alli nombran Tamendifusi, y que fue Rusenrio, ò Rusconia, pueblo de Romanos, y aun por el nombre Rusconia, parece cosa de España, donde en los tiempos passados uvo lugares que se llamaron Ruconia. No es Argel Tipasia, ni Tampoiol Cesarea, morada del Rey Juba, que caen mas házia el estrecho: ni menos Arsenaria, como piensan otros, que segun Plinio estava del mar casi una legua. Està puesto Argel en una punta, por házia Norte se mete à la mar, y edificado cuesta arriba, como en tres rincones. An me dicho los que le an visto que casi como Simancas, villa à la ribera de Pisverga dos leguas de Valladolid. Tiene Argel en lo alto donde ay una puerta un castillo, mas vistoso que fuerte, aunque despues desta jornada lo an ensanchado y fortificado. Las casas, como estan en ladera, gozan todas de la vista de la mar, el peñon que ya fue de Castilla, y que llaman ellos Gezir, que suena Isla. Causa que aya puerto, si bien pequeño y no seguro de cierço, porque Haradin Barbarroxa hizo, despues que lo ganò un gentil muelle de el à tierra con piedras de Metafuz que traxeron Españoles cautivos. La ensenada que va en arco de Argel à Metafuz que le cae à Levante rodea cinco leguas, aunque no ay sino tres de punta à punta. Tiene ruyn surgidero, sino es en Metafuz, y aun se muda la arena segun pareciò quando se vieron despues cubiertas las galeras, y los otros navios que dieron al traves, y que diessen, tuvieron alguna culpa Andrea Doria y los pilotos, que no sabian aquella costa, puesto que la tormenta fue muy rezia. Lo llano de la tierra en que ay dos rios dichos, Alcaraz y Sessaja, es poco, porque luego comiença la sierra, la qual tiene algunas quebradas, ò barrancos, especialmente cerca de Argel, y por ser grandes lo hazen fuerte. Tiene por la parte de poniente mas agria cuesta y peor mar. Es Argel de cinco mil vezinos, y aun casas, y de buenos edificios, y de gran policia, porque cada oficio està por si en su calle, ò barrio. Es rico por los robos que Cosarios hazen y llevan de España, y otras costas del mar, y de Italia. Fue mucho tiempo sujeto à los Reyes de Tremezen, y ultimamente à los de Bugia quando el Rey Don Hernando lo hizo su tributario. Encomendose luego à Tumi Xeque de Metafuz, y de ay à poco à Horruch Barbarroxa, el qual se alçò con el, matando al Xeque. Despues lo posseyeron los Barbarroxas con gran reputacion, assi por la perdida de Diego de Vera, y de Don Hugo de Moncada, como por el poderio y Señorio grande que an tenido en la mar: y quando allà passo el Emperador lo governava Azan Aga capado, natural de Cerdeña, renegado, y hombre para mucho. El qual viendo que sentia demasiadamente el pueblo la perdida y vencimiento de Caramani, y Hali Hamet sacò à la plaça ciertos çurrones de moneda, diziendo que cō ella haria otra tal flota. Y sabiendo de la armada y voluntad del Emperador, se apercibiò à la defensa fortificando la ciudad. La gente que dentro tenian cargo de las armas por su mandado, eran ochocientos Turcos los mas acavallo, que los otros, ò murieron en la de Aboran, ò estavan con el Xerife en la guerra de Portugal. Tenia casi cinco mil Moros, los mas naturales de alli, que los otros eran Mallorquines renegados, de mucho tiempo, y Granadinos, y aun muchos Moriscos de España, que todos tenian escopetas, y buenas vallestas de acero, arma excelente para con agua. Llamò y pagò gruessas compañias de Alarabes, que son los que hazen la guerra con sus cavallos en Berberia. Mandò so graves penas, que ninguno sacasse ropa de Argel, ni mugeres, ni hijos porque lo defendiessen con mayor esfuerço, y aun castigò algunos que andavan tristes y ronzeros. Y por entretener los suyos, ò por desanimar los nuestros, si à sus oydos llegasse, hablava mucho con una vieja hechizera, que aviendo adivinado la perdicion de Diego de Vera, y de Don Hugo de Moncada, agorava tambien la del Emperador, y en ella no la engañò el demonio, si bien padre de mentiras, la fama de lo qual anduvo entre los Españoles, y Campo Imperial, mayormente quando començò y anduvo la tormenta.

Año 1541.

Preparàse Azan Aga para defender à Argel.

Año 1541.

§. IX.

Como se cercò Argel.

ESperando pues el Emperador en Mallorca (por bolver donde le dexamos) la flota de España, llegò alli una galera de las de Don Bernardino con aviso, que toda la flota quedava en Ibiza, y en la Formentera. El Emperador entonces mandò que se fuesse à Argel, embiò su recamara en ciertas galeras à Barcelona por yr mas desembaraçado, y partiose luego que hizo buen tiempo, y en dos dias llegò à la playa de Argel, el dia siguiente, y otro despues dieron fondo las naos donde les era mandado, como diò el galeon de Andrea Doria su Capitan, si bien algunos que se reçagaron en Mallorca passaron à Oran sin poder aferrar alli por los rezios ayres que començaron à soplar, à cuya causa estuvo el Emperador con las galeras en Sarza detras de Metafuz, tres ò quatro noches, y con Bernardino de Mendoça en las Caxinas tres leguas al Poniente de Argel. Venian dos fustas de Levante sin saber lo que passava, ò como dixeron de saber del Emperador: la una entrò en Argel à fuerça y ligereza de remos, y à lo otra hundiò la galera de Cigala por tomarla. Amaneciò pues mansa la mar Octava de todos Sanctos, que fue deste año 1541. por lo qual mando desembarcar los Españoles en los bateles y esquifes de la flota, con sus arcabuzes y comida para dos ò tres dias. Yva el Emperador en la popa de su galera que le veyan todos. Era su estandarte un Crucifixo, y las vanderas llenas de Cruzes. Fue cosa muy vistosa ver yr las galeras à tierra todas ygualmente al remo con hermosas vanderas, con muchos sones y tirando, los barcos llenos de hombres armados. Començaron pues los Españoles à tomar tierra con poca resistencia de los naturales, si bien avia muchos por la marina à pie y à cavallo, à causa que las galeras tiravan su artilleria. Aquel dia, y Lunes, y Martes desembarcaron todos los soldados, y algunos cavallos y nueve tiros de artilleria de campo con sus municiones, y no mucho bastimento. Pues como el Emperador saltò en tierra embiò luego à Azan Aga pidiendole que se diesse, sino queria guerra, y que se devia dar por bolver à Christiano, pue[s e]ra hijo de padres Christianos, y porque los Barbarroxas tenian usurpado aquel lugar y Reyno tyranamente, y porque se lo pedia y rogava el Emperador de Christianos, y Rey de las Españas, cuyo vassallo el naciò, y que tan poderosa flota y exercito traya: y porque dandose le haria crecidas mercedes, con mucha honra y libertad, y los Turcos yrian libres por do quisiessen, y que assi mismo los Moros quedarian libres y con sus haziendas y en su secta, pero que en no se dando pararia en lo que paro en Tunez Haradin Barbarroxa su amo, y quien lo capò, y aun peor, porque los soldados no le darian libertad, ni aun vida en pena de sus pecados, ni el usaria de clemencia en castigo de su rebeldia. Azan Aga respondiò que no queria mas honra de cumplir su pleyto omenage, y defenderse de tan grande armada, ò morir à manos y fuerça de tan excelente Emperador: quanto mas que nadie librò bien siguiendo el consejo de su enemigo, ni el aun avia visto porque darse. Y que si su Magestad llevava buenos soldados, y tiros, y cavallos, que tambien el se los tenia buenos, y en lugar fuerte, y en mar brava, por lo qual esperava en Mahoma, que Argel que tan esclarecido era con las perdidas de Diego de Vera, y de Don Hugo de Moncada, famosos Capitanes Españoles, seria mucho mas famoso con la nueva tormenta, y desventura del Emperador CARLOS V. Tal respuesta dizen que diò aquel renegado capon, ò creyendo las adivinanças de la hechizera, ò sabiendo que aquel mar suele embravecerse mucho por este tiempo. Durmiò el Emperador aquel Domingo en la noche en una casilla, que estava en lo llano. Hizo luego tres hazes de su Campo, diò à cada una tres tiros de campo, con que atemorizar los enemigos, porque no para hombre de acavallo en sintiendo tirar. Yvan los Españoles delante hàzia la montaña con Don Hernando de Gonçaga, porque los Alarabes hazian sus arremetidas por aquella parte. Los Alemanes que regia el Emperador, caminavan en medio, y los Italianos con Camillo Colona, y entre ellos los Comendadores de Malta, que serian hasta ciento y cinquenta, tenian la marina. Caminando pues assi en orden tuvieron algunos sobresaltos con los Alarabes, por q̃ llegavan haziendo ginetadas, y tirando flechas y escopetas con pelotas de estaño, y aun de noche tiravan encarando à los fuegos, que por el frio encendian, por lo qual subieron tres compañias de Españoles arcabuzeros à la montaña para ojear, ò arredrar los enemigos: mas acudieron tantos dellos aquella noche, que la passaron los Españoles, y aun los demas sin dormir, y con harto trabajo, y se uvieron de bolver al esquadron faltandoles polvora. Mandò yr luego el Emperador à Don Alvaro de Sandi con todos los Españoles, que ganassen la cuesta y llegassen hasta junto Argel. Ellos subieron: pero no sin trabajo y fatiga. Echaron mal juyzio, porque porfiavan que no, peleando los Alarabes de alli, si bien eran infinitos assentaron sus tiendas, donde les fue mandado. Caminaron los esquadrones con el concierto que digo, llevando la Cavalleria delante, y en la retaguardia el fardaje, ò vagaje, y pararon cerca de Argel à poner Real entre

A 23. de Octubre, año 1541.

Avia dentro en Argel mil y quinientos Turcos y siete mil Moros.

Año 1541.

Discreta y valerosa respuesta de Azan Aga.

Año 1541.

entre dos grandes barrancos que servian de fosso y vallado, donde no podian llegar, quanto mas entrar los enemigos sin puente. De lo alto donde estavan los Españoles se señoreava el lugar con la artilleria: la tienda Imperial con las de la Corte se armaron, entre Alemanes y Tudescos. Desta manera cercò el Emperador à Argel, aviendo el mismo traçado el Real, y guiado el exercito con grandissima diligencia y cuydado. Pensava ganar el lugar con poca dificultad, si bien uviesse dentro muchos defensores, que de los Alarabes no se hazia caso siendo tan fuerte el sitio del Real: por no ser recia la cerca y estar cuesta arriba y mala de guardar, y porque al tiempo de las arremetidas, ò por la bateria, ò por escalas tirarian tanto las naos y galeras, jugando su artilleria de junto al muelle, que occupassen muchos Moros alli, por lo qual avia mandado à Don Pedro de la Cueva, y à Luys Pizaño sacar los cañones dobles, y las culebrinas, y otras pieças que fuessen de vatir, y à Francisco Duarte Proveedor de la armada, que desembarcasse armas, escalas, palas, azadas, picos, y quanto mas vino, pan, carne, queso, y cosas de comer pudiesse, y al Principe Andrea Doria que se llegasse al muelle con las galeras y navios de armada.

§. X.

Rebato que dan los Alarabes en el Campo Imperial.

Puesto pues assi el exercito, y haziendo cada uno lo que le mandva el Emperador, començò à llover reciamente de cierço el Martes en la tarde, con un graniço y frio, que traspassava los hombres como tenian poca ropa, y con tan furioso ayre, que derroçò las mas tiendas del Real, y como durò toda la noche passaronla todos con trabajo. Amaneciò el Miercoles con mas rigor, y assi los soldados à penas podian estar en pie, que los grandes lodos del pisar, y la humidad no los sufrian echados. Conociendo esto en Agel salieron muy de mañana, y muy callando un gran tropel de Turcos acavallo, y otro de Moros, y Moriscos mancebos escogidos ligeros de pies. Mataron las centinelas, dieron luego en tres compañias de Italianos que guardavan una puente, con grandes alaridos y grita, y como estavan desvelados, luego los pusieron en huyda, matando à unos, y hiriendo à otros. Despedaçaron una vandera, y passando una hoya llegaron à las primeras tiendas. Embiò luego el Emperador alla en sabiendo lo que passava, y certificado del ruydo, à Camillo Colona, paraque refrenasse los enemigos. El qual passò una puente que entrava entre aquel tercio, y la ciudad con muchas vanderas de los Italianos, que tenia sus estancias alli donde se peleava: llegado Colona y peleando animosamente detuvo los enemigos. Llegò Don Hernando de Gonçaga, que aviendo reprehendido los Italianos con grande enojo, passion, y ira, les hizo, que siguiessen los Turcos por cobrar su honra contradiziendolo mucho el Camillo. Arremetiò entonces Augustin Espinola con sus compañias de Genoveses, y por fuerça hizo que los Turcos mostrassen las espaldas, el qual los perseguiò hasta tocar muchos de los suyos en las puertas de Argel, que de miedo se cerraron, por lo qual algunos Moros no pudieron entrar, y se salvaron por otra parte. Hazianles mucho daño desde los muros, con piedras, saetas, y pelotas: pero ellos no se retiraron con tiempo, esperando por ventura socorro, y quando se retiraron no tuvieron compañeros, en que hazer incapie. Salieron de refresco otros de cavallo, y de pie que los apretaron recio, y sobrevino Azan Aga muy luzido, con muchos Cavalleros, y peones, que los forçò à huyr. Resistieron un rato los Cavalleros de San Juan, que llevavan celadas, y coseletes, y algunos otros Cavalleros, y buenos soldados, los quales à la fin se hizieron fuertes en un puente de madera que cerca de Argel estava, hasta yrles ayuda. Pelearon desigualmente, porque eran pocos, y estavan cansados, y hambrientos, y les dava de cara el viento, y pluvia, y los enemigos siendo muchos estavan holgados, y aprovechavanse bien de las escopetas, y mejor de las vallestas, que no les empecia el agua, y tenian sin todo esto cavallos, que à los Imperiales faltavan. Causo este rebato desde su principio grande alboroto, y arma en todo el exercito como durò mucho, y porque los Españoles no pudieron baxar al ruydo, ni cumplia por andar texiendo delante dellos infinitos Alarabes, que siempre amagavan. Mas el Emperador, que luego se puso acavallo armado, acudiò con todo el exercito, y tercio de Alemanes, que pelean bien apie quedo, para reparar y recoger los Italianos. Embiò corriendo tres compañias dellos adelante, los quales se bolvieron feamente sin calar las picas, ni desembaynar sus espadas despuntadas, ò por temor de los muchos Turcos de à cavallo, que con sus turbantes parecian doblados, ò por ver quan determinadamente huyan los Italianos. Entonces el Emperador diò de espuelas al cavallo, y con la espada desnuda en la mano los detenia y afrentava, y à gran andar aguijando con los demas les dezia en Tudesco con grandissima Magestad, y semblante, que anduviessen solamente à ver huyr los Moros, y si algo se detuviessen como victoriosos, que les mostrassen los dientes peleando, como Alemanes con el, por ensalçar la Fè, por honra de su Emperador, y por gloria de su nacion. Apresuraron cō esto el

Comiença la tempestad.

Acomeen los Turcos el Real.

Llegan los valientes Cavalleros de S. Juan hasta las puertas de Argel.

Valeroso hecho del Emperador en una recia escaramuça.

Año 1541.

Año 1541.

el passo, y alegres de ver delante de si à su Emperador, que tan animosamente los esforçava, y acaudillava, començaron à pelear hablando rezio entresi mismos. No los esperaron mucho los Turcos, aunque estava alli Azan Aga, por guardar sus cavallos de las picas, ni los Moros que venian desarmados, todos huyeron muy contentos de la victoria passada. Con esto cessò la contienda aquel dia, en la qual murieron trezientos soldados de la parte Imperial, y en ellos tres, ò quatro Capitanes, y ocho Cavalleros de Malta. Salieron heridos mas de dozientos, y hasta treynta Cavalleros de Malta, que tenian Cruz blanca. Saliò tambien herida Don Felipe Lanoy Principe de Salmona. Anduvo el Emperador este dia excelentissimo Capitan à dicho de todos, assi en el esfuerço como en prudencia, y estando mojado que le corria agua la camisa, y fatigado del mucho trabajo, que avia tenido desde que desembarcò, principalmente aquel dia, no quiso yr à su tienda, rogando humanamente à todos los Cavalleros que se fuessen à descansar, hasta poner en recado los heridos, que fue grande humanidad.

Humanidad del Emperador.

§. XI.

La tormenta grande que vino sobre la flota del Emperador.

COmençaron à correr grandes ondas de mar como mensageras de la tempestad, que luego vino al mejor tiempo que se andavan sacando los cavallos, los tiros, y pertrechos, al pan, y vino, con todo el vastimento que avia de comer el exercito, por cuyo inconveniente, casi no uvo tiempo de sacar nada, que fue causa de no tomarse Argel: sobrevino como poco antes dixe, un valiente cierço, que propriamente llaman Nordeste, con tanta rebuelta, fuerça, y frio, y aguaceros que puso toda la flota en terminos de perderse, porque se arrancavan las ancoras, y se quebravan los cables, y assi curian las naves unas con otras, banbaleavanse tanto que parecian tomar agua con las gabias, y se abrian del mucho ludir despidiendo las estopas calafeteadas: por lo qual estavan los hombres desvanecidos y desatinados, y assi algunos que pudieran passar la tormenta, si tuvieran sufrimiento, dieron al trabes diziendo por no enloquecer. Llegava en tan fuerte tiempo la flota de España, y assi se hundiò casi toda, sino los navios grandes, y rezios. En conclusion se perdieron brevemente obra de ciento y cinquenta navios menores, y mayores, con quanto yva dentro, salvo algunos cavallos, y los hombres, aunque algunos se ahogaron, y otros alançearon los Alarabes. Esta noche de la tempestad, estando el Emperador con harta congoja mandò llamar algunos marineros, y pilotos, y preguntales quanto tiempo se podrian defender, y sustentar los baxeles en el agua no cessando la tormenta: respondieronle, que à lo mas dos horas. Preguntò que hora era, dixeron que las onze y media. Dixo luego con semblante alegre, pues no desmayeyes, que en España se levantá à las doze los Frayles, y Monjas à encomendarnos à Dios, dicho por cierto en que este Principe mostrò la Fè que en la oracion tenia. La misma fortuna passaron las galeras, porque contrastaron con el viento sosteniendose al remo, desde media noche hasta muy alto el dia, con gran diligencia de los Capitanes, y comitres, y maestria de los pilotos. Enfin no pudiendo mas, y por no perecer ahogados si se bolcassen tanto dentro en mar hizaron bela, y envistieron en tierra algunas galeras. Fue gran lastima, que los llantos no se oyan con el ruydo de las olas, que bramando quebravan en la costa, y navios trastumbados, ver como los Alarabes alançeavan los Christianos, que salian hechos agua sin armas, y las manos juntas pidiendo misericordia, sin que les aprovechasse cosa. Encomendavanse unos à los esclavos de galera, que con ageno mal se rescatavan, otros se tornavan à la furiosa mar por miedo de las lanças ginetas, y otros no sabiendo nadar se ahogavan, ni pudiendo antes de conocer el mortal peligro de tierra, por miedo del qual se sufrieron algunas galeras haziendo mil votos los marineros, y soldados, que considervan entre la tormenta de agua, la desventura de tierra. Quando la galera de Juanitin Doria diò al traves con otras, embiò el Emperador à Don Antonio de Aragon, que le socorriesse con tres compañias Italianas, que fue causa de venirse otras à perder, y que los Capitanes de muchas estorvassen à cuchilladas que no se viniessen, tanta gana tenian todos, assi soldados, y marineros como galeotes, y esclavos. Lo mismo aconteciera en las naos por yr seys, ò siete compañias de Españoles à recoger la gente, lo qual aunque fue bien proveydo, no fue bien acertado, segun à muchos pareciò. Perdieronse catorze, ò quinze galeras con su artilleria, y con mucha ropa, y plata labrada, una de las quales era de Don Henrique Enriquez, que otra suya toda la tormenta passò sobre las ancoras: las demas se fueron todas en pudiendo al cabo de Metafuz, con Andrea Doria, que muy bravo estuvo con los que fueron à dar en tierra, y con los que querian que tambien el fuesse, y muy enojado consigo mismo, por no aver acertado el surgidero, y con el Emperador que porfiò à yr tan tarde. Uvo gran tristeza en el exercito, por la perdida de tantos navios que les hazian falta para bolver à sus tierras, y por la muer-

Año 1541.

la muerte que dieron à tantos, sin moverse à misericordia los Alarabes, no quiriendolos tomar por esclavos, aunque fuessen mugeres hermosas, y por quedar desproveydos, para poder ganar à Argel, que tanto à todos tocava, assi tuvo sobre ello el Emperador que pensar.

§. XII.

Alçase el Emperador de Argel.

DEterminò el Emperador de alçarse de Argel, tomando el parecer de los del Consejo de guerra, si bien lo mas que se hazia era por su cabeça, porque no viniesse otra tempestad, y acabasse la flota, y quedassen todos perdidos; y porque no avia artilleria para derribar la cerca, ni comida para sustentar el cerco, la qual era el todo de aquella guerra, que los lodos del Real, ò se secaron, ò los agotaran, aunque muchos, y pegajosos eran, y el frio se remediara con la leña de muchas viñas que alli avia. La falta de vestidos era tambien grande; porque ninguno avia sacado mas de lo que à cuestas traya quando se desembarcò. Tambien Andrea Doria le diò priesa que se fuesse con todos à Metafuz, donde llevava las naos, por ser buen embarcadero, y seguro de los Alarabes, que no podian llegar con sus cavallos à la lengua del agua por aver alli un gran desbaçadero. Acordada pues la partida, se partieron entre soldados los cavallos de la artilleria, que con tiempo salieran por no aver otra comida, y despues otros muchos de los hombres de armas, y ginetes Españoles que escaparon, ò se sacaron de los escorchapines y taturcas. El Emperador estando fuera de su tienda, viendo como se recogia el Campo, cubierto con un fieltro blanco preso à la garganta y lloviznando passeabase cercado de los Señores de titulo, y otros Cavalleros, sin hablar otra palabra mas de que le oyan: *Fiat voluntas tua*; conformandose como Catholico, con la voluntad de Dios. Començò à retirarse Jueves por la mañana todo el exercito por la orden y camino, que fue, llevando en medio los enfermos, y heridos. Los de Argel hazian alegrias, segun desde las almenas, y ventanas mostravan, assi por la grande artilleria, y despojos de las galeras y naves que avian de gozar, como por la retirada del Emperador. Salieron muchos de cavallo à picar en el exercito, mas que à pelear, y lo mismo hizieron los Alarabes que andavan infinitos en lo alto de la montaña, aunque algunos allegavan haziendo halaracas, pero en sintiendo algun tiro huyan à rienda suelta. Aconteciò cerca del que escriviò esta relacion, baxando por una quebrada, y entre viñas, que arremetiò un Moro de acavallo à un arcabuzero Español, que se avia desmandado mucho: el soldado que devia ser mañoso y artero, echò polvora en medio del arcabuz, y encendiola por engañar al Moro: el qual como viò fuego, y no sintio trueno, corriò à el, pensando que de humedo no cevava: entonces el Español puso de veras la mecha, y apretò la llave encarrando, y derribole. Durmiò el Emperador aquella noche no lexos de una gentil fuente que llaman de la Palma, y que proveyò al exercito. Estava el Real en fuerte sitio entre la mar y Alcaraz, que venia crecido. Mas los enemigos estuvieron quedos aquella noche. Yva muy crecido Alcaraz de la lluvia passada, y por revosar mucho la mar: si bien à la yda se pudo vadear apie, à la buelta arrebatava los que intentavan de quererlo passar, y por esto se hizo de presto una puente con antenas, mastiles, y otra madera de las galeras y naves, que alli cerca se perdieron, por la qual passaron los Alemanes, y los Italianos, y la Corte, y enfermos. Los Españoles y los que tenian cavallos passaron el rio à pie por bien arriba de la puente escaramuçando con los enemigos que anduvieron aquel Viernes atravesando mucho y amagando: y aun tal dellos uvo que se allego à picar con la lança, si bien le costò la vida. En passando aquel rio se bolvieron los Turcos à Argel, y no parecieron mas. No avia pan, y comian cavallos, y palmitos con sus majuelas, aunque duros y ruynes, que ay muchos alli: otros comian galapagos, y caracoles. Los Tudescos comian cevollas Alvarranas que juntamente con beber agua (que para ellos es ponzoña) y dormir desnudos en hoyos, que parecian sepulturas, enflaquecieron malamente, por lo qual se reçagavan mucho, con otros Italianos dolientes, que como la necessidad de todos no dava mas lugar, murieron algunos alanceados. Otro dia se passò Sef Seia el agua hasta los pechos, que lo sufria el suelo. Durmiose esta noche en Metafuz, donde se aposentò el exercito con plazer de todos. Fue Metafuz, como dizen, hablando de Argel, Rusconia de Octaviano, ò Ruscurio de Claudio, si bien otros piensan que Tipassa, y à la verdad todos estos lugares estavan en la Mauritania Cesariense, como en Plinio y otros autores se vee. Pero Tipassa caya mas hazia la otra Mauritania. Fue Metafuz antiguamente grande y noble pueblo segun se vee del rastro que aun dura de Templos, termas, ò baños, arcos, bobedas, y piedras labradas con arte. Dizen los Moros que lo destruyeron Godos, y que de alli se poblò Argel, aunque pudo despoblarse por falta de agua, que no la tienen, sino que la traen de lexos por canales, ò aqueductos, los quales oy dia estan aunque apedaços altos y rezios. Haze la mar alli un recodo que no es mal puerto por estar abrigado de Nordeste, con la punta de tierra que de alto se lança en la

Hambre que padecian.

Metafuz, Ruscoia.

Año 1541.

en la mar cara Nort Nueste, y Argel no tiene otro mejor alli cerca, y si la flota surgiera en el, no se perdieran las naves con aquella tormenta segun pilotos despues dezian, y Argel se tomara.

Començaron pues à sacar de las naves, que ya estavan alli, vizcocho, vino, queso, y carnes saladas, y dieron primeramente à los Alemanes, y luego à todos abastada y cumplidamente, y no tardò de aver bodegones, y tiendas de frutas secas y agras, y de cosas dulces que pareciò maravilla. De agua se proveyan en lagunillas y carreos que avia cerca. Començò la gente à recrearse mejorando de comida, bien que algunos no dexavan de comer carne de cavallos, si bien desabrida, dulce, y muelle, el higado es lo mejor del cavallo à gusto de todos los que lo comian. Ubo disputa qual era mejor embarcar, ò bolver sobre Argel: sobre lo qual ubo muchos pareceres. Unos tenian que se rebolviesse sobre Argel, pues que la victoria era tan cierta desembarcando agora con cuydado lo que convenia., pues que à falta de no lo aver hecho se perdiera el primer acometimiento: y esto parte, porque no se acertò el surgidero, lo uno, y porque se tuvo gran descuydo no temiendo tempestad, qual vino, en echar luego à tierra cavallos, municiones, y comida. Lo qual hecho agora prometiase à los que eran deste parecer una certissima victoria, que por conseguir avia su Magestad, y el exercito passado por tantos trabajos, peligros, y gastos, y aun parecia cosa vergonçosa retirarse sin hazer mas daño al enemigo. Pero estava el Emperador tan lastimado de ver el estrago que por su armada avia passado, que ni negava lo uno, ni resolvia en lo otro. Quisiera recoger las reliquias de sus gentes por no pederlo todo, y retornar sobre sus enemigos, pero temia la brabeça del mar. Otros uvo que dixeron que lo mejor era embarcar, aunque ya no lo quisieran los soldados Españoles, ni muchos Cavalleros, y señaladamente, Hernando Cortes Marques del Valle, que sabia de semejantes trabajos, y hambres, y ultimos aprietos, y fue el que mas perdiò despues del Emperador, porque se le cayeron en un cenagal tres esmeraldas riquissimas, que se apreciavan en cien mil ducados, y nunca se pudieron hallar, y era tal su animo, que no sintiò tanto esta perdida, como el poco caso que del se hizo en esta jornada, porque con aver sido tan valeroso como era, y es notorio, no le metieron en Consejo de guerra, ni le dieron parte de cosa que en ella se hiziesse, y aun despues de passada la tormenta, porque dezia el que se viniesse el Emperador, y le dexasse, con la gente que alli tenia, que se obligava de ganar con ella à Argel: no le quisieron oyr, y aun dizen que uvo algunos que hiziero burla del. Ningun discreto avra que no entienda la causa desto, y mas si conoce, y sabe la soberbia del Español, como si la virtud, y nobleza propria no valiesse tanto, y segun algunos, mas que la heredada. A lo mismo que Hernando Cortes dizen, que se ofrecia Don Martin de Cordova Conde de Alcaudete, y Capitan General de Oran, ò el Emperador no lo supo, ò sus Consejeros le quitaron dello. Mandò pues el Emperador, resolviendose en la buelta, embarcar à cada uno en el navio que vino, si lo uviesse: porque de las naos de Italia pocas faltavan, mandò echar los cavallos de todas à la mar, que fue gran lastima porque cupiessen los hombres. Las naos se llenaron mucho, porque faltavan pocos, y muy menos que al principio creyeran, de lo qual se quexavan sus dueños, haziendo gran sentimiento por ello, como de daño particular è injurioso, pensando con lo tal amansar al Emperador que estava, y con razon, puesto en efectuarlo: mas el Emperador, como Christiano piadoso, antepuso la vida de un hombre, y de muchos, à la de un cavallo, y cavallos sin cuento que fueran. Fue muchas vezes el mismo de nave en nave à los hazer echar ò dejarretar, que por lindos los escondian. Uvo gran trabajo, y estrechura en repartir, y embarcar la gente, por lo qual anduvo el Emperador con mucho cuydado, entrando y saliendo amenudo en la mar, aque reciviessen à todos en los navios sin quedar alguno, y fue bien menester. Finalmente el Autor desta relacion (que no fue à pelear, sino que era un Sacerdote docto, y curioso) dize que fue en la galera de Don Hernando Lobos Embaxador de Portugal, y que se embarcò de los postreros de todos, y notò mucho al Emperador, como lo avia notado todos aquellos dias, y sin lisonja dize: *El estuvo en todo sabio à governar, esforçado à pelear, humano al mal ageno, y fuerte al propio: y si Dios assi no lo dispusiera, era digno de acabar gloriosamente aquella empressa.* Y el Doctor Hillescas, dize por relacion de un Cavallero que se hallò en esta jornada, que aviendo el Emperador sabido, que Andrea Doria era desembarcado, saliò de una tendezuela de lienço que tenia por posada, para yrle à visitar, luego que se alçaron de Argel, y à caso passò por medio de un esquadron de Infanteria, y como le vieron yr hazia donde estava Andrea Doria, pensaron que se queria embarcar, y dexarlos, y començaron todos à murmurar, y afligirse entendiendo quedar sin el. Entendiolo el Emperador, y bolviò à ellos el rostro alegre, y lleno de amor, y dixoles: *No temays amigos, que no me voy, yo os prometo que el primero que aqui a de quedar serè yo, y de no salir destos trabajos hasta teneros à todos fuera dellos*, palabras con que les puso mil coraço-

Comian carne de cavallo.

Tratan de rebolver sobre Argel.

Hernando Cortes Marques del Valle se obliga à conquistar à Argel.

El Conde de Alcaudete se obliga à lo mismo, pierdense estas cosas por no oyr los Reyes à todos.

Echan los cavallos à la mar.

Valor que mostrò aqui el Emperador.

Consuela el Emperador à los suyos humanamente.

Año 1541.

coraçones. Embarcaronse pues todos, Italianos primero, Alemanes luego, y despues los Españoles, y antes que acabassen se rebolvió el tiempo, y el mar con otros ayres, que se uvieron de partir cada uno quando pudo, y como pudo.

§. XIII.

Arroja el viento al Emperador en Bugia.

CAda piloto, y cada hombre quisieron bolver donde partió, mas los ayres derramaron la flota de tal suerte, que ninguno tuvo derecha su navegacion, y quiriendolo assi su fortuna, las naos que avian de yr à España, fueron ò à Bugia, ò à Cerdeña, y aun à Italia, y muchas de las que avian de yr à Italia, vinieron à España, y à Oran, partiendo todas de un puesto, aunque no à un mismo punto; cosa de contar para los siglos venideros, y que causò grandes y muchas romerias, devociones, y votos. Algunas naos de soldados Españoles, como fueron los postreros à embarcar, y estavã ellas cascadas de la tormenta, se hundieron en Metafuz con los torbellinos antes que pudiessen salir en alta mar, pero no se ahogò toda la gente. Dos fueron à dar en tierra cerca de Argel, y los Españoles, segun despues se supo, rogaron à los Alarabes, que como perros à cuerpos muertos cargaron luego à ellos, que los tomassen por esclavos, y no los matassen, pues en ello usarian humanidad, y gentileza como hombres de guerra, y visto que siendo pobres aquellos Berberiscos, no los querian por cautivos, y que como crueles dezian que los tenian de matar blandiendo sus lanças por encima de las adargas, tomaron las armas, y hizieronse todos un ovillo, y peleando en cerco caminaron házia la ciudad, pelearon tan diestramente, que sin morir hirieron muchos, y aun mataron algunos. Llegaron en esto muchos Turcos, que bien se conocian en el trage, y tocado, à los quales dixeron los Españoles que se rendirian por esclavos, si Azan Aga viniesse, por tanto que le fuessen à llamar, y entretanto los guardassen. Llamaron à Azan Aga, y vino luego, y llebolos cautivos, y assi salvaron las vidas, ya que no pudieron la libertad. Los Alemanes tuvieron muy mala navegacion, porque mas de quatro cientos que yvan en una nao, nunca pudieron tomar puerto, aunque llegaron muchos, en cinquenta dias, y quando lo tomaron estavan tan debilitados, y passados de frio, y hambre, que se murieron, no pudiendo digerir la vianda. Las galeras corrieron tambien fortuna, y algunas perdieron la palazon rompiendo la vela, por la qual fortuna uvieron de yr à Bugia siguiendo la costa, que assi lo porfiò Andrea Doria, por menor daño, aunque no lo quisiera el Emperador, sino que hizieran fuerça la via de España: pero como alla se viò

Crueldad de los Barbaros, y animo de los Españoles.

con todas las galeras, y con otras muchas naos, mandò que todos ayunassen tres dias, rogando à Dios por buen tiempo, y que les perdonasse sus pecados, y que se confesassen, que assi lo hizo el despues de aver hecho tres processiones, porque cesasse la tormenta, que verdaderamenta parecia, que se andava tras ellos, la qual anduvo tal, que dentro del puerto arrojò un esquife sobre una galera que matò dos remeros, y à unas galeras quebrò los remos, à otras las narices, y à otras el castillo de popa: hizo tambien daño en las naves, porque la carraca firnara de Genova diò en tierra cascandose por la fuerça del viento, y mal suelo para las ancoras, la qual suplio la grandissima falta de comida que avia, porque era del vastimento, aunque no la cumpliò del todo, y como eran muchos, y estuvieron cerca de veynte dias, uvo grã falta y carestia, y assi llegò à valer una gallina una dobla, y una cabra mil maravedis, y un puerco doze ducados, y aun diez y ocho. Los Moros trayan algunas aves, y vaquillas à vender, que no era mal manjar, para quien las podia comprar, y venia hecho à comer cavallo. Quan grande pueblo de Moros fue Bugia, y quan noble, y famoso dixe, quando fue sobre ella, y la ganò el Conde Pedro Navarro: ya en este tiempo no era de ver, si bien era de tener, para las cosas de Berberia, y assi el Emperador traço, y mando labrar un castillo por mas fuerça, y seguridad, y en dando señal el cielo de seguridad y templança despachò à Don Hernando de Gonçaga con sus galeras de Sicilia, y de Malta, para que se fuesse à su governacion, y las naos de Italia con Agustin Palavicino, y al Conde de Oñate à España, por Capitan de las naos que alli estavan, y de la gente que no podia caber en las galeras, el qual fue à Callar de Cerdeña forçandolo el viento à hazer tan contraria navegacion. Llegando à Callar les hizieron los naturales las fiestas possibles dandoles el parabien, y à Dios infinitas gracias por averlos escapado de tan peligrosa tormenta: tuvo alli las fiestas de la Navidad gastando muchos dias antes que à España venir pudiesse. Durava el mal tiempo, y crecia la falta de los vastimentos, y assi avia bien que pensar sobre tan arduos negocios como estos dos eran: el uno constriñia à partir, el otro forçava estar quedos, y ambos amenaçavan muerte. Mandava la hambre salir, y el tiempo quedar: y en el consejo de mar unos dezian que fuessen à Tripol costeando siempre, y otros à Cerdeña forçejando al remo, ò à Sicilia, navegacion larga, dificil, y para perecer de sed. Quiso Dios que en esto se levantò Sudueste, con el qual partiò el Emperador de Bugia, y fue à Mallorca, y de alli à Cartagena donde fue bien recibido, como muy desseado que era, porque segun las

Año 1541.

Buelvese el Emperador à Dios con ayunos, y oracion.

Que ciudad era Bugia.

Deshaze el Emperador la armada.

Va el Emperador à Callar.

Año 1541.

las nuevas que avian tenido, y la gran tardança que avia hecho, todos assi en Italia, como en España, temian su vida, y à sus enemigos no les pesava: y este es el fin, y sucesso de la jornada de Argel tercera vez acontecida, contandola de Diego de Vera, y de Don Hugo de Moncada.

§. XIV.

Batalla del Carruan.

DEspues desta triste, y desdichada jornada de Argel corriendo Andrea Doria con Don Hernando de Gonçaga la costa de Africa, tomò à Caramini, Monasterio, los Esfaques, Susa y la Mahometa, y dexando en Monasterio à Don Alvaro de Sandi, con el tercio de Sicilia, le dexò orden que diesse favor al Rey Muley Azem de Tunez contra Cidearsa, que se le avia alçado con la ciudad de Carruan, y se llamava Rey della. Estava Cidearsa puesto en una lengua de tierra que se haze entre dos mares junto à Monasterio, y para passar Muley Azem à su tierra, avia de romper por fuerça al enemigo, que tenia veynte y dos mil cavallos, y quinze mi Infantes, y seys cientos escopeteros Turcos, cuyo Capitan era Baalij Renegado Español, natural de Malaga, hijo de un carnicero llamado Cachorro. El Rey de Tunez tenia hasta siete, ò ocho mil cavallos, y los Españoles eran como dos mil y quinientos Infantes. Tenia puesto su Campo Cidearsa una legua de Monasterio. Los Españoles determinaron darle batalla, porque de otra manera no tenian passo. Don Alvaro diò noticia al Rey de Tunez de su determinacion, y ordenò su gente en un esquadron à manera de luna, y por avanguardia una manga de quatrocientos arcabuzeros Españoles, y los demas por guarnicion al lado derecho de la batalla. Començose à pelear con tan buen orden, y con tanto animo que los de Cidearsa fueron de presto desbaratados, y los quatrocientos Españoles rompieron à los seys cientos Turcos, que venian tambien por avanguardia en el Campo contrario. Siguiendo los Españoles el alcançe desordenados con el calor de la victoria, no se recelando de cosa alguna, salieron de traves de entre unos olivares hasta catorze mil cavallos que estavan emboscados por Cidearsa, y embistieron en los vencedores con tanta furia, que los Moros del Rey de Tunez bolvieron las espaldas la via de Susa házia Tunez. Estava tan adelante à esta sazon la manga de los arcabuzeros Españoles, que quando quiso retirarse à su esquadron, que aun estava entero, no lo pudo hazer, y assi la cercaron los cavallos de Cidearsa, y mataron como veynte, ò treynta soldados antes que pudiessen ser socorridos de sus amigos. Estando el esquadron de los Españoles à la mira, y no sabiendo que determinacion tomarian viendo huyr al Rey de Tunez, y à sus Españoles en tan conocido peligro, saliò de entre todos el Capitan Luys Bravo de Lagunas, hijo de Sancho Bravo (el que en Valladolid no quiso seguir la Comunidad, por ser leal à su Rey,) mançebo valiente, y animoso, y dixo como esforçado Español estas palabras: *Señor Don Alvaro socorramos à nuestros hermanos, no sea que por la la manga perdamos el sayo*, y de presto calò su pica, diziendo en alta voz, *Ea soldados todos como yo socorramos à los nuestros.* Fueron de tanta eficacia estas palabras, que luego todos à una dixeron: *Bien dize Señores como Cavallero, vamos todos tras el*, y de tal manera cerraron con los enemigos, que recogieron en si à los suyos, y en muy buen orden se començaron à retirar à Monasterio, à donde avia quedado con mucha parte del vagaje el Capitan Gaspar Muñoz herido de un arcabuzazo en la pierna. Aviendo pues caminado los Españoles con tan gallarda retirada, bien legua y media, dieron buelta sobre ellos los enemigos con grande numero de cavallos, y embistieron en la retaguardia donde yvan muchos Capitanes, y personas de oficio. En los primeros golpes atropellaron algunos, y rompieron tres hileras del esquadron, en la quarta yva Christoval de la Fuente, de la compañia del Capitan Juan del Rio, y Pedro Bernardo de Quiros Asturiano de los nobles deste apellido, de la compañia de Luys Bravo. Estos dos dieron vozes à los que marchavan delante diziendo: *Donde vays Señores, que cavallos llevays para huyr, ò que castillo en que os acoger.* Con estas palabras echaron mano à las espadas, que por la espesura de los cavallos no se podian aprovechar de las picas, y el esquadron todo diò la buelta, y con tanto animo pelearon, que hizieron que los enemigos bolviessen las espaldas, y cobraron algunos de los Capitanes, que avian sido presos en el primer acometimiento. Desta manera se fueron retirando hasta Monasterio, por una vega llana de poco menos de quatro leguas, sin perder nada del vagaje, ni pieça de artilleria de seys que llevavan de campaña, y sin perder reputacion.

Gallarda retirada por el valor de Luys Bravo de Lagunas.

Hecho digno de memoria, aunque algunos por descuydo, ò mala voluntad, à la nacion Española, no la hizieron del, ni de otra hazaña, que este dia hizo una muger, que se llamava Maria de Montano, la qual juntò de presto trezientos moços de soldados, y los armò dandoles las picas que llevavan en los camellos, y defendiò varonilmente el vagaje, à quinientos cavallos Moros, que le atalaearon haziendo ella el oficio de Capitan con su pica delante de todos, y diziendo: Es hijo

Hecho varonil de una Castellana.

Año 1541. hijos defendamos lo que nos encomendaron, no ganen honra con nosotros estos perros. Por esta hazaña de alli adelante tirò paga esta muger como soldado, y merece tal memoria por ella.

Buelve el Frances à las armas contra el Emperador.

§. XV.

Año 1542. AGradecer podemos al Frances pues diò lugar al Cesar, para hazer la desdichada jornada de Argel, y à mi para escrivirla breve, y sumariamente, porque no halle relaciones mas cumplidas de quien me fiar. La razon pedia, que los Principes Christianos, y pechos generosos, se condolieran de la rota y perdida, que el Emperador con tanta Cavalleria padecieron, segun dexo dicho peleando, no con Turcos, ni Moros Africanos, sino con los elementos sumamente alterados en tierras de enemigos infieles, y inhumanos. Pero pierdense los estribos donde reyna passion, esta atormentava tanto al Rey de Francia, por la negra pretension de Milan, en que tanto avia porfiado, que sin reparar en treguas, ni en otros buenos respetos con achaque de la muerte de sus Embaxadores, pareciendole la ocasion buena por aver buelto el Emperador tan mal tratado de la tormenta de Argel, juntandose pues con el Rey de Dinamarca, embiaron à dar los principios de buen año con sus Reyes de armas desafiando al Emperador, con sobervias, y arrogantes palabras. Despachò sus Embaxadores al Turco, à Alemaña, à Portugal, à los Venecianos, y Ingleses, procurando levantarlos à todos, aunque en Venecia, y Ingalaterra les dieron malas respuestas, diziendo, que era cosa indigna oyr à un Rey que tratava con Turcos, y lo avia metido en la Christiandad: los demas con el Fräces mandaron pregonar la guerra à fuego, y à sangre por todas las fronteras de sus Reynos. Que tal fue el pesame que estos Reyes siendo Christianos, le dieron del destroço, que avia padezido en Argel, por donde avia ydo con tan buen zelo, y tan en favor, y bien de la Christiandad. El Emperador respondiò à sus desafios, como merecian, y à los pregones de su guerra con otros semejantes en Flandes à 24. de Mayo, y viose quan represada estava la yra del Rey de Francia, que como un mar detenido, rota la presa rebienta: assi hizo este Principe acometiendo las tierras del Emperador por diversas partes, mandò continuar ò bolver à la del Piamonte, embiò per Artoes, y Tervana à Antonio de Borbon, por Brabante à Martin Van Rosem, con ayuda del Duque de Cleves, por Lucemburg à su hijo Carlos Duque de Orleans, y por Cataluña, sobre Perpiñan, al Delfin Henrique. Amenaçava tambien por Navarra, y no contento con esto procurava la venida del Turco, y le embiò un gran presente de seyscientos marcos de plata maravillosamente labrada, y quinientas ropas de seda, grana, y otras telillas ricas, para dar à los criados del Turco, esto todo cõtra un Principe desapercebido y roto, no de enemigos, sino de la furia infernal del mar, y vientos, sin dolor, ni miramiento de la Christiandad, passion estraña, indigna sumamente de quien la hazia. Ay bien que dezir destos cuentos. Lo primero que el Rey Francisco procurò antes de començar esta guerra, fue pedir à Solyman, que embiasse contra el Emperador su armada. Llevò esta embaxada un Cavallero Frances, llamado Polino, persona de harta intelligencia, y buenas partes. Hallò en el Turco muy buena entrada, y en sus Bassàs, y ministros, ofreciendo la guerra como el Rey la podia dessear. Mandaronle bolver à Francia, por el orden que el Rey queria que uviesse, y hallandole, que andava à caça, con mucho contento de las ofertas de Solyman, dentro de tres dias bolviò à despachar à Polino, mandandole que fuesse por Venecia donde el Turco avia prometido de embiar à Junusbeyo por su Embaxador, para que la Señoria hiziesse guerra al Emperador, y los dos juntos trataron con el Senado de la guerra, formando el Frances mil quexas, y diziendo palabras muy descompuestas contra el Emperador. Mas por mucho que el Frances, y el Turco hizieron, los Venecianos no quisieron intentar la guerra. Partieronse à Constantinopla, donde ya estavan harto mudadas las voluntades del Turco, y de los Bassàs, de manera, que porque Polino trabajò, no pudo acabar, que por esto año de 1542. saliesse Barbarroxa cõ las galeras del Turco, aunque embiò el Rey otro segundo Embaxador, que fue Dexio Comendador de San Juan. En estas embaxadas gastò el Rey casi un año, y en el sucediò al Emperador la desdichada jornada de Argel, de la qual muchos de los Principes Christianos se dolieron lo que era razon, solo el de Francia, si bien con nombre y obligacion de Christianissimo, se holgò, pareciendole que de aquella vez quedava el Emperador tan quebrantado, y deshecho, que no se podria defender del, y quando el Rey Francisco pensò que tenia el favor del Turco, y que no le faltaria el de Venecianos, quiso (segun dizen) començar la guerra contra su Condestable Monsieur Ana Montmoransi, con quien estava indignado, y quexoso, haziendole cargos, de que era amigo del Emperador, y que le avia estorvado de prenderlo quando estuvo en Francia, que por amor del no le avia dado à Milan: finalmente el acriminò tanto la cosa que estuvo à pique

Año 1541.

pique de cortarle la cabeça, y ya que no fue le quitò quanto tenia, y le hizo vivir pobremente, y sin honra en una granxa, que en esto paran de ordinario los mas llegados à los Reyes, hasta agora no sè quien se aya escapado.

§. XVI.

Cayda de la privança del Condestable de Francia.

ASsi cuentan la cayda del Condestable, Hillescas, y Jobio algo mejor, y fue cierto el caso desta manera. Monsieur Ana Montmoransi fue desde su moçedad gran privado de Francisco, y en el mismo grado, ò poco menos lo era Monsieur de Brion, y conforme à la privança de ambos el Rey su amo andando los tiempos hizo al uno Almirante, y al otro Condestable, pero siempre se trataron cada uno destos dos por su privanza, con emulacion del otro (costumbre de privados ordinaria) hasta que sucediò la guerra que se començò año 36. en el qual passaron palabras bien azedas, y mas de lo que se sufria en semejante lugar, que era delante del Rey, y su Consejo de guerra entre el Condestable, que dissuadia aquella guerra, y la reprovava, y maldezia, y el Almirante, que la persuadia, y aprovava, y conforme à este su parecer se començò, y passò gente los montes con el Almirante, y tomaron en el Piamonte los lugares del Duque de Saboya, que ya atras quedan dichos, y como despues el Emperador cargò sobre Francia, y apretò aquel Reyno con grandissimo miedo, toda la salud de aquella Provincia, y la defensa della puso el Rey en manos del Condestable, dandole el cargo de aquella guerra, y assi lo hizo muy bien, y acertadamente hasta que el Emperador se retirò, y saliò de Francia, estando à todo esto el Almirante competidor de Montmoransi, no poco desfavorecido, à causa de averse avido floxamente en lo del Piamonte, y dado lugar con su remission, à que se recobrasse Fosan, y otras cosas que le imputaban, que le causò andar abatido, y retirado de la Corte, y estando en un lugar suyo, durando la guerra del año 1537. quieren dezir, malas lenguas, que por comission del Emperador, ò de la Reyna Maria Governadora de Flandes, le embiaron una persona secretamente offreciendole partidos convenientes, para sacarle del servicio del Rey. De todo lo qual, assi de lo del Piamonte, como de aver dado oydos à otro negocio, y no ser avisado dello, fue despues acusado, y estuvo preso harto tiempo al rededor de la Corte Francesa, hasta que el año de 40. ò 41. se determinò su negocio, teniendo ya el tramado otro que fue: aver tomado deudo con la de Estampis, persona grandemente acepta al Rey, casando hermano del uno, con hermana de la otra, y la causa se determinò un poco rigurosamente contra el Almirante, pero acabado de sentenciar le remitiò el Rey todas las penas, y bolviò à su oficio, y privança, como de primero, puesto caso que avia muy gran differencia, entre la bondad de Montmoransi, y la condicion del Brion: porque el Condestable amava la paz, si bien era excellente en las armas, y todo su intento, y privança la gastava, en persuadir esto à su amo: por el contrario Brion era amigo de novedades, y que su Rey siempre las buscasse, y que sin embargo de qualesquier juramentos, y concordias tornasse à la guerra siempre que hallasse aparejo para ello, y à este atribuyen la invencion de acometer las tierras del Duque de Saboya, para cobrarlas con la guerra que virtualmente se hazia al Emperador. Y tambien por esta via dar molestia à su contrario el Condestable, cuya muger era de aquella casa de Saboya, hija de Renato hermano del Duque, que por otro nombre llamavan el Bastardo de Saboya. Pero tornando al proposito, como viò el Condestable à su contrario enterado en su primera privanza, y que mediante mugeres la llevava cimentada, pareciole (como dize Jovio) dexar la Corte, y retirarse no pudiendo sufrir à su emulo puesto en la privança antigua. Y assi estando la Corte en Chatelerao, acabado el Duque de Cleves de bolverse de Francia à su Estado, pidiò el Condestable la licencia que digo, y se retirò à su villa de Zeutilia, con grande pesar del Delfin Henrique, que le queria bien, y le pesava grandemente de los disfavores que su padre le hazia. De manera que resumiendo este articulo, la causa de la cayda de Montmoransi, fue la subida de su emulo, y no de que sospechasse el Rey, que ocultamente favorecia las cosas del Emperador, ni tampoco corriò el riesgo de cortalle la cabeça, como cuenta Illescas, ni la quitò lo que tenia, ni el officio, ni le hizo vivir pobre, ni en granxa alguna, ni la madre del Rey tenia enemistad con el, que ya en este tiempo era muerta avia diez años, porque muriò año 1541. à 14. de Octubre. Demanera que el Condestable dexò de su voluntad la Corte, y lo que tenia en ella.

Año 1542.

§. XVII.

DEspues desto embiò el Rey à mandar à Guillelmo Belayo, que era Capitan General en el Piamonte, que començasse à dar principio à la guerra con alguna occasion la mejor que el hallasse. Estos tratos no fueron tan secretos, que el Marques del Vasto no los entendiesse, por cierta traycion que se descubriò en Alexandria de la Palla. Estavan por el Rey en el Piamonte cinco pueblos principales, Turin, Monte Calerio, Sabiñano, Peñoralo, y Varulengo, sin otros de menor calidad: por el Emperador estavan, Aste, Vercelle, Ulpian, Fossan, Quier, Quirasco, ò

Caras-

Año 1541.

Carasco, y Alva. Antes que se acabasse bien de descubrir la guerra, una noche acomodada saltearon los Franceses à Clarasco, y escalando por tres partes y lo entraron, y mataron la mitad de los soldados que estavan de presidio, y lanzò fuera los demas, y se apoderaron del lugar que es muy fuerte, y de ay à poco estando la fortaleza con falta de bastimentos, el Capitan Sangrio se diò à partido, y la entregò, y lo mismo intentaron hazer en Alva, y en Vercelli, mas no les valiò, porque Francisco Landriano se lo defendiò valerosamente, y el excellente poëta Geronymo Vida Verones Obispo de Alva, con su buena diligencia, industria y consejo. El Marques del Vasto juntò luego su gente, ayudando cō gente y dineros los Milaneses, y antes que los Franceses se entendiessen, les ganò doze lugares, pero de poca importancia, que todos ellos juntos no eran tanto como Clarasco. Entonces començò à declararse la guerra, y salir à luz la intencion dañada del Rey de Francia, y Monsieur de Vandoma se puso en campo junto à Terquana, y desbaratò una vanda de cavallos Flamencos, y por otra parte el Duque de Orleans tomò à Lucemburg, sin que la Reyna Maria se lo pudiesse estorvar, y ganò en aquella comarca otros muchos lugares, porque do quiera que llegava le abrian las puertas. Quiso el Rey hazer otro exercito para si, y embiò à Nicolao Bossuum Monsieur de Longavilla, que fuesse à Guillelmo Duque de Cleves, y Juliers, con seyscientos cavallos, y que juntasse la gente que pudiesse de pie, y de cavallo, y acometiessen à Brabante, y hiziessen alli cruel, y sangrienta guerra, para embaraçar à la Reyna Maria echandole la guerra en casa, para que no pudiesse socorrer à Lucemburg. Junto el Duque de Orleans doze mil Alemanes, y seys mil Franceses, y tres mil cavallos, entre los quales avia quinientos del Rey de Dinamarca que avia embiado, con muchos nobles de Francia en armas, y en sangre, y por el mes de Julio fueron contra Lucemburg, y arruynaron à Dam Villerio: pusieron fuego à Jubosio aviendole cōbatido algunos dias, de manera que se uvo de rendir, y pusieron en el guarnicion de soldados, armas, y seys tiros gruessos. Juntaronsele aqui al Duque otras diez vanderas de Alemanes, y dos mil cavallos que los traxeron de Brabante, que como se dira la avian asolado, Longavilla y Martin Van Rosem. Rindiosele luego Arlonio; y contra lo que avia prometido lo arruynò, y pegò fuego, de lo qual le pesò despues, y mandò matar el fuego. De ay fue contra la ciudad de Lucemburg, y aviendola tenido cercada pocos dias se diò à partido dexando salir libremente con sus armas y ropa à los soldados que estavan de presidio, y dando que los naturales quedassen libremente con las haziendas y govierno como lo tenian, con las quales condiciones se le entregò. Lo mismo hizieron Mommedio, con que quedò por los Franceses el Ducado de Brabante, quedando solo por el Emprador Thionvilla. Aviendo acabado tan prosperamente el Duque de Orleans esta jornada puso por governador y Capitan de Lucemburg al Duque de Guisa, y despidiendo la gente bolviose à su padre: mas apenas pudieron padre y hijo solenizar la victoria, porque aun no era bien llegado el Duque de Orleans à su padre, quando le vino nueva que el Principe de Orange Reynerio Nasau con su exercito avia acometido à Lucemburg, y la avia tomado con todos los lugares que Franceses avian occupado, excepto Jubosio, y los avia reduzido al Emperador, y que tenia cercado el Duque de Guisa en Jubosio. Detuvose el Principe de Orange en recobrar à Brabante, hasta el mes de Octubre, y acabada esta empressa fue contra Julia para vengar en Cleves el daño que Brabante avia recebido, y pagarla con la misma pena.

El Marques del Vasto se paga del Frances.

En Picardia comiença el Frances crudamente la guerra.

Toma el Duque de Orleans à Lucemburg y Ducado de Brabante.

Cobra el Principe de Orange lo perdido de Brabante.

§. XVIII.

Y Fue el caso que quando el Duque de Orleans hazia guerra à Lucemburg, el Duque de Cleves junto doze mil hombres, y mil y quinientos cavallos, à los quales diò por Capitan à Martin de Rosem, soldado principal de Gueldria, y muy escogido Capitan, y echò fama que juntava esta gente para socorrer al Rey de Romanos contra el Turco: y como su pensamiento era de seguir al Frances, y juntarse con el, y para esto avia de passar el rio Mossa, y por el Condado de Hornes, tomò achaque de que embiava à Francia por su esposa. Pidiò Rosem passo à los de Liege, mas sabiendo el Obispo de Cebembergue, que el camino que estos llevavan era contra el Emperador, avisolos para que de ninguna manera los dexassen passar, y assi los de Liege puestos en armas les negaron y resistieron el passo, saliendo todos los labradores y gente de la tierra à la resistencia. Entendiendo los de Amberes esto temieron que la jornada de Rosem no era para Ungria, ni otra parte, sino contra ellos, y su ciudad, que en aquel tiempo era una de las mas ricas de Europa, y luego con licencia de la Reyna Maria, levantaron algunas compañias de gente, y embiaronlas en socorro de los labradores que estavan armados para embaraçar aquel passo en Pelandia. Esta gente de Amberes con otra de los dichos labradores fueron contra unas vanderas de Rosem, que ya avian passado la Mossa, y dieron en ellos, de manera que bolvieron por do avian venido donde estava su Capitan Rosem, y no se fiando los de Amberes de Rosem, ni del embaraço que le hazian

El Duque de Gueldria se pone en armas contra el Emperador.

Cobra el Principe de Orange lo perdido de Brabancia.

Año 1542.

le hazian para que no passasse, pusieron guarda en la ciudad, y la fortificaron, y hizieron que todos los estrangeros, principalmente los que eran naturales de Cleves, jurassen de defenderla, y à los que no querian jurar, los echaron fuera, y se puso todo el pueblo en armas nombrando Capitanes: enarbolò vanderas, ordenò las compañias, y armò los soldados, reparò los muros, limpiò los fosos, puso artilleria en las torres, y lugares mas convenientes. Hizieron Capitan General à Cornelio Espanga, por cuyo consejo quemaron todos los arrabales que tenian una gran poblacion. Passò Rosem con toda su gente el rio Mossa, apartandose de los enemigos, que les quitavan el passo, caminò sin hazer daño para Brabancia, no se mostrando enemigo, porque los de Amberes, y otros se quietassen, y no le hiziessen resistencia, hasta dar en ellos descuydados: lo otro porque muchos de los soldados q̃ llevava no sabian q̃ yvan contra el Emperador, y si lo supieran antes de entrar en Brabancia lo dexaran, y desampararan las vanderas. Por lo q̃ luego hizo este Capitã se echò bien de ver, que su camino era contra Amberes, no con esperanças de entrar la ciudad por solas sus fuerças, que era dificultoso, sino llamado por algunos traydores, que le avian prometido de pegarla fuego por algunas partes, y que tomarian las armas quando el pueblo estuviesse alterado con el incendio, y se harian Señores de una puerta, y se la darian abierta, paraque entrasse con su gente, y saquearian aquella opulenta, y riquissima ciudad de Amberes. Eran Consules, ò Alcaldes della este año 1542. Lancelote Urselo, y Nicolao Schemero, que con los demas ministros de justicia, con suma diligencia andavan fortificando, y reparandola. De ay à poco se supo en Amberes, que Rosem avia tomado el camino, declarandose por enemigo, haziendo guerra y daño en las tierras por do passava, que eran del Emperador: porque como hasta alli los soldados de Rosem anduviessen sin hazer daño entre los labradores aloxados por las aldeas, comiendo y bebiendo, tomando lo que les davan graciosamente, y por sus dineros, perdiendo ya con esto el miedo, los que se avian puesto en armas, las avian dexado bolviendose en sus casas y labrãça, passò Rosem sin cõtradicion el rio Mossa: luego cada soldado prendiò su huesped, y porque no los matassen les davan quanto tenian. Robaron el ganado, y quemaron los campos, derribavan los edificios, y Iglesias, y quemavan lugares, llegando ya à ser tan barbaros, y crueles que matavan aquien no les hazia mal: compravan los que podian las vidas con dinero. Finalmente los soldados de Rosem se hizieron tan insolentes, que ya no tenian respeto à Dios, ni al Emperador. Tuvieron aviso

Traycion que se urdia en Amberes, para entregar la ciudad al Gueldres.

Saltean los labradores engañados.

los de Amberes, que haziendo estos daños avia ydo Rosem contra Berlam, y Hoochstrate, y que rindiendosele los lugares, y aldeas, avia tomado la fortaleza que era de mucha importancia, y avia sacado della mucha artilleria, y municion: por lo qual los de Amberes vieron que no se engañavan en pensar que este enemigo yva sobre su ciudad, y mas viendo que trayendo tanta gente no se embaraçava en algun lugar cerrado con aver algunos ricos, que pudiera tomar y sacar dellos grandes bienes. Pues como Rosem se detuviesse algunos dias en Hoochstrate, lugar cerca de Brusselas el Principe de Orange con quinientos cavallos, y tres mil Infantes, que Amberes y Buscoducanos le avian dado, à 24. de Julio saliò de Breda, y à grandes jornadas llegò à Amberes, para defender la de Breda, y Hoochstrate. Partieron para Amberes los de Rosem: juntanse los caminos por donde venian el Principe y Rosem, en el campo Brescoto y Ekera, por lo qual estava el buen sucesso en la brevedad, y llegar primero el Principe à meterse en la ciudad, ò llegar Rosem a cercarla, y assi procuraron darse priessa para ganar el uno al otro la delantera, por esto caminaron con tanta furia para Brescoto. Caminò Rosem con mayor diligencia, y ocupò à Brescoto, y con una nueva invencion armò una celada al de Orange en un campo raso y llano, que en todo el no avia donde poderse encubrir un soldado, sino eran unos arboles pocos, que en un bosquezillo estavan alli cerca, y para engañar al de Orange usò desta estratagema Rosem. Mandò poner quatrocientos cavallos de los que el Rey de Dinamarca avia embiado con armas negras, que por esso los llamaron los cavallos negros. Estos se tendieron en ala cerca de Brescoto: detras dellos puso toda la Infanteria de rodillas, tendidas las picas, vanderas y armas, ò baxas al suelo, de tal manera, que estando los quatrocientos cavallos, como dixe en ala, cubrian la Infanteria, para que el Principe no la viesse. Llegò el de Orange, y por falta ò negligencia de los descubridores no tuvo aviso de la emboscada, que Rosem le tenia gentilmente armada en el campo abierto, y claro, y como no descubriò mas que la Cavalleria, pareciendole poca gente, no hizo caso della, pensando que no estavan alli para mas que embaraçarle el camino. Mandò el de Orange à Lubberto Turca Capitan de la Cavalleria que se adelantasse, y los acometiesse, y el con la Infanteria caminò à su passo en orden. El Turca con los cavallos, y lanças que llevava, disparando los pistoletes que cada uno llevava, diò en los quatrocientos, los quales se fueron retirando hasta el bosquezillo, ò arboles, y çarças, donde se defendian con las escope-

Sale el Principe de Orange contra Martin Rosem.

Arma con gran astucia una emboscada en campo raso, en que coge, y desbarata el de Orange.

Año 1541.

escopetas. Apresurose à este punto el de Orange con la Infanteria, y apenas avian començado à escaramuçar, quando de una y otra parte se levantaron los soldados de Rosem, y cercaron al de Orange, acudiendo al mismo punto la demas Cavalleria, y gente de Rosem de diversos escondrijos, donde estavan metidos y emboscados, y hirieron fuertamente en los del Principe, el qual viendose tan apretado, y salteado sin pensar, recogiò la Cavalleria à toda priessa, y tomò el camino de Amberes, retirandose, y perdiendo muchos de los suyos: fue harta ventura escaparse. Rindieronse dos mil Infantes arrojando las armas sin pelear, por ser visoños y poco usados en ellas. Entrò el Principe de Orange con muy poca compañia en Amberes à las siete de la tarde. Turbaronse mucho los ciudadanos con esta perdida: animolos el Principe, porque era moço de gran valor, y la mala ventura no avia quebrantado su animo brioso: diò orden en poner la ciudad como convenia para esperar al enemigo, y luego fue à visitar à la Reyna Maria, que tenia un valor varonil, muy semejante al de Cesar su hermano. De ay à poco despues del Principe de Orange, llegò à las puertas de la ciudad, que tambien avia escapado, Lubberto Turca con algunos Cavalleros, aunque Jovio con engaño dize que fue preso, libro 41.c.5. Huvo pareceres en la ciudad, si lo admitirian en ella, porque aunque este Capitan avia siempre servido al Emperador, era natural de Gueldria, à quien servia Rosem, rezelavanse del. Gozose Rosem con la vitoria, bolviò à regozijarla en Brescoto. Otro dia assentò su Real en los arrabales de Amberes: estuvieron ambas partes aquella noche con grandissimo cuydado y guarda sin dormir sueño, porque los de Amberes se temian de alguna traycion, ò fuego, que de los que dentro estavan, no se fiavan: tambien temian de que los enemigos con la obscuridad de la noche acometiessen à la ciudad por la parte del muro antiguo, que era muy flaco. Rosem y Longavilla tambien se rezelavan y temian no saliessen de la ciudad por diversas partes, y los salteassen en el Real: por manera que el miedo que los unos y los otros tenian, hizo que esta noche passassen con harto cuydado guardas, y espias. El mayor peligro que la ciudad tenia era entre Kipdorpia, y la puerta colorada: aqui pusieron los ciudadanos personas de mayor confiança. Estando en Amberes las cosas tan miradas y prevenidas para esperar al enemigo, llegò un Rey de armas de parte de Rosem, y como si Rosem fuera un Rey, les dixo que rindiessen al Rey de Francia, y al Rey de Dinamarca aquella ciudad, porque Rosem Capitan esclarecido con muchas vitorias hazia aquella guerra en su nombre, y que solamente pedia à los ciudadanos que hiziessen juramento à aquellos Reyes, porque sus fueros, privilegios, y libertades no solamente se los dexarian perpetuamente, sino tambien se los acrecentarian: y que supiessen, que si quisiessen mas provar sus fuerças, que obedecer sus sanos consejos, el procuraria plantando su artilleria, y echandoles encima sus soldados viejos invincibles, que su pertinacia huviesse tan desdichado fin, que tuviessen bien que llorar. Los de Amberes respondieron, que no conocian otro Señor sino al Emperador CARLOS V. y que sin su mandado à ninguno que traxesse armas abririan. Dixo el Rey de armas, que al Emperador CARLOS ya lo avian comido los pezes del mar. Los de Amberes respondieron graciosamente, que verian como dentro de tres dias saldria del vientre de la vallena, como un Ionas, y lo tendrian mas presto sobre si, de lo que sus Reyes quisieran. Fue ardid que los enemigos del Cesar usaron, que luego que se supo la perdida de su armada en Argel, quisieron hazer creer à todos, que el Emperador se avia anegado, le avian comido los pezes, y que sus gentes no trayan sino una estatua, con que querian entretener, y engañar al mundo. Dixeron mas los de Amberes, que ellos no tenian à Rosem por Capitan de tan grandes Reyes, sino por caudillo de ladrones salteadores, y que le avisavan, que si tocava à los muros de la ciudad, se le daria la pena que las maldades merecian: con esta repuesta embiaron al trompeta, echandolo por la puerta Kipdorpia. Sintiò tanto Rosem la respuesta, que rabioso mandò luego deshazer todos los molinos de viento que estavan fuera de la ciudad, y andavan los suyos en quadrillas por los campos y sembrados de Willibordiano, quemando los panes que estavan para segar. Contra los quales los de Amberes dispararon la artilleria, y mataron algunos. Otro dia entraron en la ciudad mil y dozientos soldados, moços robustos, que vinieron de la Provincia de Wasiana, que es una parte de Flã des, que llega hasta Gante, en la otra ribera del rio Scaldis, y los Governadores los armaron muy bien, y pusieron en los puestos que mas guarda requerian: y en el mesmo dia saliero fuera de la ciudad los de Amberes, y quemaron y derribaron quantas casas, y quintas avia al derredor de la ciudad, viendolo y llorandolo sus dueños, porque el enemigo no se favoreciesse dello para los ofender, ò armarles celadas. Señalaronse muchissimo en defensa de la ciudad, harto mas que los naturales, los valentissimos Portugueses, y algunos mercaderes Italianos, Alemanes, Ingleses, que no como mercaderes, sino como escogidos Capitanes se pusieron en arma con sus vanderas unos en com-

Huye el Principe de Orange. — *Turbanse los de Amberes por la rota del de Orange.* — *Engaño de Jobio.* — *Peligro y miedo de Amberes.* — *Requiere Rosem que se rendan al Rey de Francia.* — *Responden los de Amberes, que no conocen otro sino al Emperador.* — *Dizen los de Rosem, que las aguas salobres tragaron al Emperador, y los pezes lo comieron en la jornada de Argel.* — *Destruye Rosem los edeficios fuera de los muros.* — *Entra gente de socorro en la ciudad.* — *Los valientes Portugueses defiendẽ la ciudad.*

Año 1542.

petencia de otros. Como viò Rosem el buen orden que en la ciudad se tenia, y que no le avian dexado lugar para poderles armar alguna embuscada, ni dentro avia que esperar traycion, sino que todos con suma fidelidad conformes se defendian, y le ofendian, levantò su Campo à veynte y siete de Julio al amanecer, haziendo que la noche antes caminasse la artilleria y vagaje, y con el ruydo que en el Campo de Rosem se hazia al levantarse, los de Amberes pensaron que se acercaban mas à la ciudad para combatirla, que esto temieron siempre: y luego se pusieron en orden con muy buen animo para defenderla. Echaron fama algunos traydores en la ciudad, que el enemigo avia tomado una parte della, y todos con gran alboroto acudieron alli donde se dezia que el enemigo avia llegado, y hallando que era falso, llevaron la artilleria à aquel lugar fuera de la ciudad donde se oyò el estruendo y alboroto, pensando que por alli querian acometer. Desta manera passaron la noche toda: y entrado el dia vieron que el enemigo se yva, y que ardian todos los molinos de viento, huertos, casas de plazer, pero levantò el cerco sin batir à la ciudad Rosem contra el parecer de sus Capitanes, y assi se dixo que le corrompieron los de Amberes con mucho dinero, porque si se pusiera en batirla, y combatirla creese, que al primer assalto la entrara, porque la gente que la defendia eran mercaderes, y otros no exercitados ni usados en las armas, ni aun tenian acabadas las trincheas en mas de una parte, y tenia Rosem en su exercito passados de doze mil soldados, y dos mil cavallos bien armados, toda gente valentissima, y envejecida en las armas, tanta q dezia Rosem q para vencer dos tantos en campaña, no queria mayor numero de gente. Començò à caminar hàzia Lobayna, que en tiempo antiguo fue ciudad famosissima de los Grudios. Hizo por el camino el mal que pudo: saqueò à Ranesto y Dusula, pero no osò tentar à Lira, porque los ciudadanos lo hizieron apartar ojeandole cō su artilleria. Assi mismo le resistieron en Lobayna, porque los naturales eran muchos, y la ciudad fuerte, y estavan dentro gallardos mancebos estudiantes. Tambien avia embiado la Reyna Maria para defender à Lobayna à Jorge Rollino Señor de Aymeria con la gente de cavallo de su guarda, y à Conrado Conde de Warne Bugij, con trezientos soldados, y à Felipe Dorlano Vaylio de Brabante con dozientos. Mas desconfiados de poder defender con tan poca gente una ciudad tan grande por ser sus muros muy estendidos, que aun para solas las escuelas no bastavan los que dentro para tomar armas avia, y atemorizados se salieron estos Capitanes con su gente, que causò

Alçase Rosem della.

Martin Van Rosem Capitan valeroso y cruel, natural de un lugar en Gueldria que se dize Rosem, y aun dizen que fue hijo de uno que hazia cerveza.

harto temor en los ciudadanos. Aviase puesto Rosem con su Campo à la puerta de Brusselas, supo la huyda de aquellos cobardes soldados, y el miedo que avia en la ciudad, y embioles un trompeta requiriendoles que se rindiessen al Rey de Francia. Fueron tan honrados y valientes los de Lobayna, que le dieron la respuesta que avian dado los de Amberes. Pusieronse treguas por pocos dias procurandolas algunos traydores que estavan en la ciudad, y sobornados con dineros que Rosem les diò, andavan atemorizando el pueblo, diziendo, que era impossible defenderse, que Rosem traya un exercito invencible y gruessa artilleria, que pues la ciudad se avia de entrar por fuerça, y con notable daño, que mejor era darla con notables condiciones. Començaron à tratar dellas, y cautelosamente dixo Rosem, que si se lo pagavan bien, que el levantaria el Campo, y se yria sin entrar en la ciudad. Queria descuydarlos con esto, y al mejor tiempo dar sobre ellos. Pidiò que antes de alçarse le diessen bastimentos para el exercito, y la artilleria mas gruessa que tenia la ciudad, y mas ciertas vasijas de polvora, y ochenta mil florines. Los de Lobayna no cayendo en la traycion que se les armava, offrecian cinquenta mil florines, vino, y otras vituallas. Admitiò esto Rosem, y aviendo traydo el vino en cavalgaduras hasta la puerta de la ciudad para entregarlo à los enemigos, los estudiantes de aquella Universidad cortaron las sogas con que venian atadas las cargas, y no consintieron que passassen adelante con ello, recelandose discretamente, y adivinando lo que se les urdia, que era embaraçar las puertas con la cargas del vino, y arremeter los enemigos, y meterse por ellas en la ciudad. No consintieron que se abriessen las puertas, y derramaron el vino rompiendo los vasos en que venia, y fueron luego los estudiantes, que Dios los llevava, à la artilleria, y dispararonla en los enemigos. Estavan à esta sazon con ellos Meyero Blehemio Capitan General de la ciudad, y Damian Gousio, que en nombre del Senado y pueblo, avian ydo à tratar de los conciertos con Rosem, los quales fueron luego detenidos, y los echaron en prisiones, diziendo, que avian en la ciudad quebrantado las treguas disparando la artilleria, y que les querian hazer alguna traycion: uvieron con esto de dar dos mil florines por su rescate. Perdiò Rosem la esperança que tuvo de tomar la ciudad, y despidiendose de las Musas de Lobayna, alçò su Campo contra Corbeco: de ay fue por otros muchos lugares saqueando, robando, y abrasando quanto podia, porque ellos no tratavan de otra cosa, ni fueron para tomar un lugar cercado, por esso dixeron que este Rosem era Capitan mas de ladrones que de soldados. Hizieronse fuertes en un castillo

Quiere Rosem tomar à Lobayna.

Defiendese Lobayna.

Tratan de concierto.

Defiendenla los estudiantes.

Alçase Rosem de Lobeyna.

Año 1542.

ſtillo ochocientos labradores: rindieronlos, y los degollaron ſin perdonar à uno. Llegaron à Flovanio, y à una Abadia, que alli avia, que ſe reſcatò con mucho dinero que dieron à Roſem. Deſta manera corrieron y maltrataron todo el Condado de Namur. Paſſaron el rio Sombreſabis: los labradores de la tierra cortaron los caminos con hondos vallados, atraveſſaron grandes arboles para embaraçarles el paſſo. Con todas eſtas difficultades y peligroſos caminos yvan derechos para juntarſe con el exercito del Duque de Orleans, quando eſtava ſobre Lucemburg, y davanſe gran prieſſa, porque ſabian que el Principe de Orange, y el Conde de Bura con poderoſo exercito, yvan en ſu ſeguimiento apreſuradamente, por lo qual paſſando otra vez el rio Moſſa cerca de Maſier lugar de Flandes, aſſentando el Real en ſitio fuerte deſcanſaron algunos dias. Y tratando aqui de repartir lo que avian robado, llegaron à deſavenirſe malamente Roſem y Monſieur de Longavilla, y eſtuvieron aſſi muy encontrados haſta que el Duque de Orleans los compuſo, y hizo amigos, y como el Duque ganada Lucemburg, ſe quiſo bolver para ſu padre, deſpidiò la gente de Roſem, y à el mandò bolver à ſu tierra. Tal fin tuvo la jornada que la gente del Duque de Cleves hizo eſte año, que cierto puſo en gran cuydado al Ducado de Brabant, à Flandres, y à la Reyna Maria, ſi bien ſu animo era de mas que muger.

Como anduvo la guerra entre Fráceſes y Flamêcos en Picardia.

Por otra parte andava la guerra entre Franceſes, y Flamencos, porque Antonio Duque de Vendoma, Governador de Picardia, con razonable exercito tomò à Tervana, y al lugar Lilerſio, y echò las fuerças por el ſuelo, y aſolò otros lugares y caſtillos de aquella comarca: quemò y ſaqueò los campos de San Audemaro, y otros lugares, hizo retirar al Conde Rheuſio, y cargado de una gran preſa bolviò à Picardia, y puſo los ſoldados en los preſidios. De ſuerte que con dos exercitos hizo el Rey Franciſco eſte año guerra à los de Flandres, y de la miſma manera ſe tratavan en el mar Franceſes y Flamencos, ſiendo los ſuceſſos varios, unas vezes favorables à unos, y otras à otros.

§. XIX.

Guerra en Perpiñan que hizo el Delfin.

TRatandoſe las coſas de Flandes con tanto rigor, que no eran menos de tres exercitos los que por aquella parte andavan contra el Emperador, en tanto que el Duque de Orleans eſtava en Lucemburg, el Delfin Henrico juntò en Aviñon un exercito de quarenta mil Infantes, de los quales los catorze mil eran Suyzos, y quatro mil cavallos. Partiò con eſta gente para Narbona derecho contra Perpiñan cabeça del Condado de Ruſellon. El buen ſuceſſo que deſta jornada podia eſperar el Delfin eſtava en la brevedad de ſu camino para echarſe ſobre Perpiñan antes que los Eſpañoles ſe metieſſen en ella. Mas el Emperador tuvo aviſo con tiempo del Marques del Vaſto, que con cuydado y gaſtos de eſpias ſabia los intentos del Frances. Poco caſo hizo el Emperador deſta jornada del enemigo, pero con todo ſe puſo en armas toda Eſpaña con tanto aparato, como ſi uvieran de yr à conquiſtar à Francia. Avia falta de cavallos, porque en la jornada de Argel ſe perdieron muchos. Dixe como ſe avia prohibido el uſo de las mulas, para que en el Reyno uvieſſe mas cavallos: algunos por vejez, otros por enfermedad deſſeavan las mulas, y aſſi el Emperador diò licencia, que pudieſſen andar à mula los que dieſſen cavallos para los hombres de armas, y eſtando en Monzon à veynte y cinco de Julio pidiò à los grandes, Titulos, y Cavalleros del Reyno, que le acudieſſen con la gente de armas pagada por quatro meſes, repreſentandoles las ſin razones del Rey de Francia, y los demaſiados complimientos que con el avia echo para atraerle à la paz: y como el Rey ſobervio con las fuerças que eſperava del Turco hazia tales acometimientos. A los quales queria el en perſona reſiſtir, para lo qual eſtava en Monzon eſperando la gente que avia de ſalir de Caſtilla en ſocorro de Perpiñan. A lo qual acudieron todos los Señores de Caſtilla con grandiſſima voluntad, procurando cada uno moſtrar la grandeza de ſu Eſtado y amor entrañable que à ſu Principe tenia. Seria largo contar la gente que cada uno levantò, y los gaſtos exceſſivos que hizierõ en armas y luzidas libreas. Deſta manera acudieron los Caſtellanos à la defenſa de Perpiñan, y todos ſe dieron tan buena maña, que el Frances aviſado del apparato de guerra, y de que en Perpiñan ſe avian metido muchas gentes, y municiones, venia con menos calor que avia començado. Tambien eſperava las galeras de Barbarroxa, que tenia creydo que Polino las avia de traer, que aun no ſabia lo que en Conſtantinopla paſſava. Con el eſpacio del Delfin, tuvieron los Eſpañoles lugar para fortaleçer à Perpiñan, porque el Duque de Alva eſtuvo alli algunos dias, y la reparò, y ordenò, comò aquel gran Capitan lo ſabia bien hazer. Puſo en ella mucha, y muy buena artilleria, ſoldados eſcogidos, y baſtimentos: encomendola à los Capitanes Cerbellon, y Machicao, y porque ſu gran coraçon no podia vivir encerrado, ſaliò della, y puſoſe en Girona, para recoger alli los hombres de armas que yvan de Caſtilla, y de las galeras de Don Bernandino. Llegò el Delfin à cercar la ciudad, y eſtuvo algunos dias eſperando à Barbarroxa: como viò que no venia, y que los Cavalleros ſe le mo-

El Duque de Alva fortifica à Perpiñan, y ſe mete en el eſperando al Frances: ſale porque ſe ahogava entre paredes.

Año 1542.

le morian de hambre, y supo que el Emperador en persona venia al socorro de la ciudad, y en ella le trataron mal con algunas salidas, roziadas de artilleria: perdidas las esperanças aconsejado de sus Capitanes levantò el Campo, y bolviose para Montpellier, donde estava el Rey su padre.

Retirose en fin de Setiembre el Frances.

§. XX.

Assegurā à Navarra, rezelandose del Frances.

ANtes desto con los temores, que avia de la guerra que el Frances queria hazer por todas partes, mandò el Emperador visitar, y proveer las fronteras, y costas del Reyno, y entendiendo, que el principal acometimiento seria sobre Navarra, donde era Virrey y Capitan General el Marques de Cañete, el Duque de Alva fue à Pamplona para dar orden en su fortificacion y defensa, y estando en la ciudad à cinco de Hebrero deste año de 1542. ordenò assi para la fortificacion de la ciudad, y castillo, como para que se proveyesse de vastimentos y municiones: que sabiendo que el enemigo la venia à sitiar, el Marques metiesse en ella seys mil Infantes, y quinientos cavallos. Que para el sustento desta gente recogiesse treynta y siete mil y setecientos robos de trigo, para quatro meses. Que para otros mil y quinientos criados, que avra de mas de la gente de guerra, encierre otras provisiones de trigo, y vino mas de las dichas, hasta quinze mil robos, todo sin costa ni molestia de los naturales. Que se encerrassen setenta y cinco mil cantaros de vino, que aya tasa en la ciudad. Que se proveyesse de diez, ò doze mil carneros, paraque con otros tantos que la ciudad ofrecia de meter en tiempo de necessidad, con vacas, bueyes, y lechones, uviesse vastante provision. Que encierre veynte mil robos de cevada, para los quinientos cavallos. Que haga esta provision el Virrey cada año, repartiendola en tres, ò quatro partes del Reyno, y avise siempre à su Magestad, como la tiene hecha. Que mande à los Alcaldes, y justicias de los Consejos, donde se hallare trigo, ò cevada, que sepan à quien, y donde lo venden los dueños, para que aviendo necessidad se pueda yr por ello. Que aviendose de bolver el trigo, ò cevada en grano, à los dueños de quien se tomò, sea sin molestia, ni costa suya. Que los bastimentos que se distribuyeren à la gente de guerra se les cuenten como costaren al Rey. Que se haga cala en el Reyno del pan, vino, y carne, y se comiençe luego à traer. Que se execute luego el orden dado, para que la gente de la tierra venga à abrir los fosos de la ciudad, que era lo que mas importava. Que luego se adereçen las atahonas del Rey que ay en la ciudad, que esten muy en orden siempre. Que en el castillo de Estella se metan tres mil seyscientos y diez robos de trigo para sesenta hombres q̃ en el se avian de poner para su defensa. Que siga y guarde dos memoriales que hizo el Capitan Luys Pizaño firmados de su nombre para la fortificacion de la ciudad, y castillo, y luego comiençe à hazer todo lo de mas que pudiere. Que se meta la artilleria en el castillo, y se ponga encima de la plata formas hechas debaxo de los cobertizos, y mande hazer à los artilleros, cargadores y cestufadores y cuñas y manuelas que los tuviessen à par de las picas, y pusiessen en carros, y metiessen à cavallo. Que soterassen la polvora en el patio del castillo. Que los coseletes, arcabuzes, picas, y otras armas se pusiessen muy en orden. Que la basura y tierra que se sacare de la ciudad se heche en la parte de las tenerias. Que se meta luego en la ciudad la Infanteria que ay en el Reyno, y los mas que pudiere en el castillo, y los otros se aloxen en la ciudad donde menos pesadumbre se dè à los vezinos. Que el Virrey prometa à los pueblos donde los soldados deven à sus huespedes, que se les pagarà à la primera paga. Que entrada la gẽte en la ciudad se haga guardia de dia en las puertas, para saber quien entra, ò quien sale, y si viniere algun estrangero el Virrey le mande venir ante si, y le examine de donde es, y à que viene. Que personas estrangeras ni sospechosas anden ni passeen la muralla de la ciudad ni del castillo, lo qual se haga con moderacion y templança, de manera que nadie pueda formar quexa. Que se cierren las puertas de noche con tiempo en presencia de la guardia cõ su atambor, y se ponga guarda y centinelas en la muralla: y si pareciere ser menester ronda de noche la mande el Virrey hazer, y al alva quando se abrierẽ las puertas se abran en presencia de la guarda y con su atambor. Que el Virrey mande cerrar luego las puertas de la ciudad, que en el memorial de la fortificacion se mandan cerrar, porque no se occupe tanta gente en el hazer de las guardias. Tal fue la instrucion que el Duque de Alva dexò al Virrey, la qual e querido referir por la memoria de tan señalado Capitan, y para que los que lo son vean, con que reglas enseñava el Duque à guardar y defender las ciudades.

Ordenāça del Duque de Alva.

Provisiõ de bastimentos en Pamplona.

En Estella.

§. XXI.

TAn alterada andava España, y tan puesta en armas con las nuevas que cada dia venian de los exercitos de Francia, y venida de Barbarroxa, que cada hora avia mil novedades, y el Emperador estava en Monzon, para acudir por aquella parte, porque lo que mas se temia, era lo de Perpiñan; y à diez y siete de Agosto tuvo aviso de que el Rey de Francia queria dar sobre Navarra, entrando por Fuenteravia à San Sebastian, y luego escrivio al Condestable de

Armase España contra las armas del Frances.


DON FERDINANDE D. TOLEDO D.G. DVX ALBÆ. &c.
VII
Parte 2. fol 320.

Año 1542.

ble de Castilla, diziendole que segun la nueva que tenia de todas las partes, parecia que venian dos exercitos contra estos Reynos de Castilla, el uno à la parte de Perpiñan, y el otro à la de Navarra; y Provincia de Guipuzcoa, y que tenia aviso; que avian tomado el passo de Beobie, y que hazian poner en orden muchos baxeles y zabras, para venir por mar y por tierra, à cercar à San Sebastian, ò Fuenteravia. Y porque para la resistencia y socorro que se avia de hazer en Perpiñan, avia ya proveydo de Capitan General, y para lo de Navarra, y Guipuzcoa era necessario nombrar persona de calidad y estado, y acepta al mesmo Emperador, concurriendo estas calidades en el Condestable de Castilla, le diò el cargo y patente de General para el Reyno de Navarra, y Provincia de Guipuzcoa: y le mandò poner luego en orden apercibiendo su casa y deudos, y que con la diligencia possible se fuesse à poner en Victoria donde se avia de recoger el exercito, por estar mas à proposito assi para lo de Navarra, como para la Provincia de Guipuzcoa, y le diò cartas para las Provincias de Guipuzcoa, y Alava, y Condado de Bizcaya, Corregidores y cabeças dellas, y para los grandes y Cavalleros cercanos à la frontera de Navarra, para que acudiessen y hiziessen lo que el Condestable les mandasse como Capitan General. Y porque si los enemigos viniessen à cercar las villas de Fuenteravia, ò San Sebastian, el principal, y mas presto socorro que se podia hazer avia de ser por mar; mandò el Emperador, que pues en Biscaya, y Guipuzcoa avia buen recado de navios, que se tomassen para el socorro los que eran menester; y se aprestassen y armassen con todo cuydado; de manera que fuessen bien armados, artillados y proveydos de municiones, y que se ayudassen de un navio que avia hecho la religion que estava en el puerto de San Sebastian muy bien artillado. Mandò demas desto que se entrassen en San Sebastian trezientos soldados viejos, y porque el Capitan Billaturiel estava enfermo y con gota, que mirasse el Condestable, si era bien que se pusiesse alli el Conde de Oñate, ò otra persona de respecto. Mandò à Juan de Vega, que era Virrey de Navarra, que embiasse polvora, municiones y bastimentos, y quatro mil ducados, y apercibiò todo el Reyno de Navarra, del qual esperava sacar seys mil Infantes utiles, de los quales entrando los enemigos en aquel Reyno tenia ordenado de echar los quatro mil à las montañas con el Marques de Cortes Mariscal de aquel Reyno, y Capitan General desta gente, y los otros dos mil se reservaron para en caso que los Franceses entrassen por la puente de la Reyna, con otro Capitan de los Veamonteses, y defendiessen que no le viniessen vituallas, y les hiziessen el daño que pudiessen. Y el Reyno de Navarra se mostrò tan leal, que los que quedavā en sus casas sustentavan à los que yvan à la guerra, dando à cada soldado dos ducados cada mes, y el Condestable de Navarra nombrò el Capitan para los dos mil hombres. Y aviendo de yr el enemigo sobre Pampelona, se avia el de meter dentro con estos dos mil, y con todos sus parientes y amigos, y no yendo avian de acudir en favor de Fuenterabia, y San Sebastian siguiendo el orden q̄ el Condestable de Castilla diesse. Esto todo contiene la carta que el Emperador escriviò, como dixe, al Cōdestable, estando en Monzon à diez y siete de Agosto. Con este bullicio y estruendo de armas estavā estos Reynos de España por esto tiempo tanto inquietos. El Condestable si bien falto de salud, estando recogido en la casa de la Reyna (q̄ es suya) acudiò à todas estas cosas con el valor y animo que su generosa sangre pedia. Vinieron assi mismo Don Alvaro de Mendoça, y el Diputado de Alava, y el Alcalde de Victoria, y el Conde de Oñate, Dō Prudencio de Avendaño hijo de Martin Ruys de Avendaño, señalado Cavallero, Don Juan Alonso de Muxica, Don Juan de Artiaga, todos illustres Señores de los solares muy antiguos de aquellas montañas, y las juntas y Corregidores de Vizcaya con toda la nobleza destas partes, mostrando su antigua lealtad nacida de la sangre noble y antiquissima Española en los solares de aquellas montañas, donde segun mi opinion se ān cōservado los Españoles, que primeros desde los tiempos de Tubal poblaron en España. A veynte y siete de Agosto determinò el Emperador ponerse en Zaragoça para poder acudir à todo ygualmente, que assi se lo suplicò el Condestable, diziendo, que era de tanta importancia lo de Navarra, como Perpiñan, y que su Magestad mandasse acudir à lo uno, como à lo otro. Todos estos apercibimientos cessaron por aquesta parte por aver dado el Frances, segun queda dicho, sobre Perpiñan, y alçadose con la ganancia dicha.

Nombrò el Emperador al Condestable de Castilla por General de Navarra y Guipuzcoa.

Lealtad grande que mostrò Navarra en esta ocasion, y desseo de servir al Emperador.

Cavalleros que se juntaron con el Condestable de Vizcaya, Guipuzcoa y Alava, y otras partes.

§. XXII.

Assi cessò por este año la guerra: despidiò el Rey los Suyzos, y por descargar à Francia de gente de guerra, mandò al Capitan Hannibaldo, que passasse con todos los Italianos al Piamonte, y que cercasse à Cunio, villa assentada en las rayzes de los Alpes, junto à Fossano y Montevico. Hizolo Hannibaldo, pero no saliò con ello, porque los de Cunio pidieron guarnicion al Marques, y se defendieron con ella valerosamente, y mataron à Guillelmo Blandrato, y hirieron mucho mal à otros dos Capitanes Juan Turino y San Pedro Corso. Fueron los Franceses una no-

Retirase el Frances de la cruel guerra que avia començado y la que uvo este año en el Piamonte.

Año 1542.

na noche, y cercaron por tres partes à Centallo: tomaron el lugar por fuerça, y la fortaleza se diò à partido. De ay fueron contra Cariñano, y pusieronse en un sitio fuerte, temiendo que el Marques del Vasto avia de venir à socorrerlo, lo qual entendiò el Marques, y fue contra Quier, porque supo que el Capitan Frances avia dividido su exercito, embiando parte de la Cavalleria tras el Pado, y que en Carignan avian apretado de tal manera, que avia entregado con ciertas condiciones la villa, y se avian metido en ella antes que pudiessen ser soccorridos por los Imperiales. Despues desto el Capitan Frances llamado Bellayo, (que era sagaz y valeroso) con dadivas y promessas ganò la voluntad del Capitan de Bargesio, de manera que le entregò el pueblo y se passò como traydor à servir al Rey de Francia, y con la misma maña ganò tambien la fortaleza de Montaltio ò Montcalvo cerca de Montferrat. El arte deste Capitan Frances estava en que sin reparar en gasto sabia el humor de que pecavan los Alcaydes y Capitanes, que por aquellos lugares tenia el Emperador, y donde le pedian el oro acudia con el, y si avia otra passion por alli entrava discretissimamente, que es la astucia que el demonio tiene para conquistar pecadores. El Marques del Vasto, si bien era bueno, liberal y generoso, estava tan pobre y mal probeydo, que no tenia fuerças contra estas fuerças, que sin duda son las mas poderosas del suelo, pues dizen que quebrantan duras peñas. Devia el Marques el sueldo de muchos meses, estavan los soldados grandemente pobres, y las promessas y seguros de mercedes donde aprieta la hambre, y executa la necessidad pueden y valen nada. Y no piensen los Reyes, ni Principes, que no premiando à sus soldados haran jamas suerte buena. Y sabe Dios, si en estos dias ay harta quiebra, y no permita el que la lloremos. Con semejantes mañas ganò el Capitan Frances mas lugares para su Rey, que otros derramando mucha sangre, por lo qual en Francia tienen à Bellayo por uno de los Capitanes dignos de memoria de su tiempo, siendo demas de los grandes hechos con que sirviò à su Rey en la guerra muchos años, de muy noble gente, y docto en todas artes, virtud rara entre los nobles, y peregrina entre la gente de guerra, que no trata de mas que matar, y robar, y aquel es mejor què mas mata y hurta. Era el Capitan Bellayo ya viejo y enfermo, que es consequente à la vejez, por lo qual estava algo impedido para poder seguir la guerra. Pidiò al Rey le diesse licencia quiriendo retirarse al descanso de su casa. Embiò el Rey en su lugar, como dixe, à Hannibaldo con parte del exercito del Delfin, y yendo Bellayo (à quien Hillescas llama Langeo) à besar la mano al Rey muriò en el camino, que no fue pequeña perdida para el Rey Francisco: que el Marques del Vasto y otros le reconocian por el mejor Capitan que tenia Francia. Juntò Hannibaldo los viloños, que llevava con los soldados viejos de Bellayo, y fue sobre la fortaleza de San Bovij, y tomola matando los que estavan en ella. Diosele el lugar de Chatillovio saliendo los que en el estavan de su presidio con su ropa y armas. De la misma manera ganò à S. Rafael, y otros lugares y fuerças, las quales exceto Chatillovio, echò por el suelo por el daño que avian hecho à Turin. Bolviò contra Como, y tomò por partido à Moncaller. En el interim mandò batir à Como con la artilleria gruessa, seys dias sin parar. El Marques del Vasto viendo que la ciudad no tenia mas fortaleza que la lealtad de los que dentro estavan, embioles à Pedro Porcio Vicentino con ciento y veynte soldados viejos de à pie y de acavallo, y otros ciento con Blasio Summaro. Con este socorro y la firmeza de los ciudadanos, las vezes que los Franceses acometieron el lugar fueron rebatidos con harta perdida: y finalmente uvieron de dexar el cerco, y bolverse à Carmagnola. Desta manera se tratava la guerra en el Piamonte estando el Marques del Vasto mas quedo de lo que el quisiera por la gran falta de dinero, que es el alma de la guerra.

Artificio con que el Frances ganò lugares en el Piamonte.

Lo poco que el del Vasto podia por falta de dinero.

Lo que importa premiar los soldados.

El Capitã Frances Bellayo digno de nombre y fama.

Muere en el camino Bellayo.

§. XXIII.

Quiso la Reyna Maria pagar al Duque de Cleves la jornada y buenas obras que su Capitan Rosem avia hecho, y embiò contra el al Principe de Orange con muy gran poder. Partiò el Principe por el mes de Octubre deste año, y fue haziendo en las tierras del Duque los daños, muertes, robos, quemas, que Rosem avia hecho en Brabante, pagandole (como dizen) en la misma moneda. Tomò à Zitarde, Juliaco, Hensberga, Suster. Derribò sus muros, allanò las cabas, corriò y saqueò los campos de Dura: y contentandose con esto, porque ya el invierno no dava lugar para andar en campaña, bolviose. Quiso vengarse el de Cleves, y con ayudas del Duque de Saxonia, y otros Principes de Alemaña, casi en fin de Diziembre fue contra las tierras del Emperador, y cobrò todos los lugares que el de Orange avia ganado, salvo Hensberga. Fortificò la ciudad de Dura, y puso en ella un grande y firme presidio, y guarnicion de escogidos soldados. Proveyola de bastimentos y artilleria abundantemente adivinando la calamidad que fue sobre el vino el año siguiente, segun dirè. De ay fue contra Hensberga, porfiando en tomar-

Embia la Reyna Maria contra el Duque de Cleves.

Año 1542.

tomarla: mas acudiò el de Orange à ſocorrerla, y el Duque deſamparò el cerco recibiendo en la buelta daño, y metioſe en Julia, que poco antes avia fortalecido.

§. XXIV.

Indias. Ordenãça que mandò hazer el Emperador ſobre los malos tratamientos de los Indios.

EN eſte año huvo en el Conſejo de Indias una riguroſa viſita, y de quatro Oydores que avia, privaron los dos; y ſe hizieron las ordenanças que cauſaron hartas alteraciones en el Piru. Mandò el Emperador caſtigar riguroſamente à unos que ſe les provò aver pueſto unos carteles, dandoles las penas que ſe dan à los que ponen libellos infamatorios. Fray Bartolome de las Caſas, Frayle de la Orden de San Domingo, que fue Obiſpo de Chiapa, diò memoriales al Emperador, diziendo, que los Indios eran muy mal tratados de los Eſpañoles, que les quitavan las haziendas y las vidas cruelmente. Que los ponian en minas, peſquerias y trabajos, donde perecian, y las tierras ſe aſſolavan, como lo eſtavan ya grandes Iſlas. Apretava Fray Bartolome de tal manera, que ſi ſe hiziera lo que el queria, no fuera Eſpaña Señora de las Indias. Opuſoſele el Doctor Juan Gines de Sepulveda, Coroniſta del Emperador, y ſu Capellan, hombre grave y doctiſſimo, y ſobre todo gran Latino. Tuvieron diſputas y concluyſiones, y el Emperador por el zelo ſanto que en todo tenia, mandò que ningun Indio ſe pudieſſe echar en las minas, ni à la peſqueria de las perlas, ni ſe cargaſſen, ſalvo en las partes que no ſe pudieſſe eſcuſar, y pagandoles ſu trabajo. Que ſe taſſaſſen los tributos que avian de dar à los Eſpañoles. Que todos los Indios que vacaſſen por muerte de los que agora los tenian los puſieſſen en la Corona Real. Que ſe quitaſſen las Encomiendas, y repartimientos de Indios que tenian los Obiſpos, Monaſterios y hoſpitales, y otros officiales del Reyno, y particularmente ſe quitaſſen en el Piru à todos los que huvieſſen ſido parte y culpados en las paſſiones entre Don Franciſco Pizarro, y Don Diego de Almagro, y eſtos Indios y rentas ſe puſieſſen en cabeça de ſu Mageſtad. Eſta ordenança ſe llevò muy mal, y la execucion della levantò las gentes del Piru, como ſe dira adelante.

Avia ya llegado à Roſas, puerto de Cataluña el Principe Doria con ſus Galeras à ſeys de Octubre, y el Emperador ſe reſolviò de yr à Barcelona, para comunicar con el coſas de importancia, y aſſi partiò de Monçon Lunes ò Martes, deſpues de los ſeys de Octubre, para entrar en Barcelona el Sabado ò Domingo adelante. Aviſò de ſu jornada al Principe Doria, para que acudieſſe alli, y mandò que el Principe de

Va el Emperador à Barcelona.

Eſpaña ſu hijo vinieſſe à Zaragoça à ſer jurado en aquella ciudad, y que de alli fueſſe à Barcelona, para lo meſmo.

Año 1542. Juran al Principe en Zaragoſa.

Eſte año muriò en Barcelona Don Diego Hurtado de Mendoça, hijo ſegundo de Honorato de Mendoça, y hermano de Juan Hurtado de Mendoça, ſeñalado Cavallero, que como tal muriò en la Vega de Granada, peleando con los Moros en preſencia del Rey Catholico, por cuya muerte ſucediò en la caſa Don Diego Hurtado, que fue primer Marques de Cañete, que deſde niño ſirviò en la caſa Real. Fue Montero mayor del Rey, y guarda mayor de la ciudad de Cuenca, con otros oficios que en aquella ciudad tiene el Marques: fue del Conſejo del Emperador, y le ſirviò en la primera jornada que de Caſtilla hizo en Flandes: fue Virrey de Navarra ocho años, y Cavallero de quien el Emperador hizo gran confiança, por la ſatisfacion que de ſu perſona tenia. Muriò como digo en Barcelona, yendo con gente de guerra à ſu coſta à meter en Perpiñan, quando el Frances venia contra ella. Acabaremos con eſtos los cuentos del año de 1542. en que el Rey de Francia tanto apretò la guerra, y alterò à Eſpaña. Y en el ſiguiente de 1543.

Marques de Cañete muere.

§. XXV.

Año 1543.

FUeron los principios tan malos como los paſſados, por la guerra con que el Rey Franciſco amenaçava, que ſi bien ſe retirò en el paſſado con mas perdida que ganancia, no ſe canſava de provar ſu fortuna, vencido del deſſeo de vengança. Dexò ſus guarniciones en la frontera de Ruyſellon y Cerdania, Fuenteravia, y San Sebaſtian, y una vanda de Alemanes, que entretuvo en la parte de Burdeos. Gaſtò el invierno en hazer vituallas, y otras municiones de guerra, para tornar à tentar y provar ſi podria hazer algun effeto en daño deſtos Reynos, y de ſu enemigo el Emperador: el qual aviſado deſto, tenia proveydas ſus fronteras, y ſeñaladamente à Fuenteravia, Perpiñan y Salſas, con la gente y demas coſas para ſu guarda y defenſa neceſſarias, poniendo ſiempre el ojo con cuydado y vigilancia en los penſamientos del Frances, que con eſpias procurava ſaber, como dieſtro y prudente Capitan. Y eſtando en Madrid, à veynte y tres de Henero deſte año eſcriviò à las ciudades, Grandes y Cavalleros de Eſpaña, y Perlados della, el eſtado en que las coſas eſtavan, apercibiendolos, para que como buenos y leales acudieſſen al tiempo que la neceſſidad lo pidieſſe, con la voluntad y amor que ſiempre lo avian hecho en ſu ſervicio, y defenſion y amparo deſtos Reynos, y acrecentamiento de las Coronas dellos. Y aſſi les pide, que

Año 1543.

pues la presente ocasion y necessidad no es menor que la del año passado, previniessen sus armas, deudos, amigos, y vasallos, para que en caso de salir su persona, le serviessen y acompañassen, que quando fuesse tiempo el avisaria. Y à primero de Mayo, estando ya en Barcelona bolviò à escrivir à las ciudades y Señores de Castilla, que el Rey Francisco con suma contumacia se preparava para hazer la guerra, y avia despertado al Turco para que entrasse en Hungria, y por mar embiasse su armada contra la Christiandad, y que assi le era forçoso passar en Italia y Alemaña, para proveer la defensa contra un enemigo tan poderoso, ò procurar algun medio de paz, que era lo que el mas desseava en la Christiandad, por su bien y descanso. Y que aunque sus desseos eran de estar en España, tiravan de estas cosas, y el peligro tan evidente de la Christiandad: pero prometiò, que con toda brevedad el bolveria, y que en el interin governaria estos Reynos el Principe Don Felipe su hijo, con otros que adelante dirè.

Lo que escriviò el Empèrador à los Señores de España sobre la guerra del Frances, y jornada en Alemaña.

Y en la misma ciudad de Barcelona à primero de Março, y en este año, diò el Emperador su poder y patente de Capitan General à Don Fernando de Toledo Duque de Alva, Mayordomo mayor, y del Consejo de Estado, diziendo, que sabia el estado en que se hallavan las cosas entre el y el Rey de Francia, y como avia ydo à aquella ciudad por estar mas à proposito para proveer en el remedio de lo que se podria ofrecer, atendiendo à las preparaciones de guerra, que el Rey de Francia hazia, ayudandose de todos los medios que podia, y que el Turco comun enemigo de la Christiandad, con su intelligencia, y solicitado, venia en persona con gruesso exercito por tierra contra la Christiandad por la parte de Hungria, y embiava su armada de mar, para ofenderla por todos cabos, y especialmente à todos estos sus Reynos, Señorios, y Estados, y que considerando la necessidad de la cosa, y el peligro que se ofrecia, y lo que importava la buena provision y remedio, dexando el que convenia para defension y seguridad de las fronteras destos Reynos de las Coronas de Castilla y Aragon en España, tenia deliberado, y estava resuelto de passar en Italia y Alemaña, para mirar, dar orden, y proveer mejor con su persona en lo que le devia hazer en la resistencia de tales adversarios, y tambien para si podia hallar camino para tener paz en la Christiandad, y paraque durante su ausencia convenia para la defension de todo dexar una persona de mucha autoridad, prudencia, experiencia, y calidad, y acepta à todos que tuviesse especial cargo de lo hazer. Nombrava al Duque de Alva, en quien concurrian todas estas partes, y le dava su poder durante su ausencia de Capitan General de todos estos Reynos de Castilla, y Aragon, y de sus fronteras maritimas, y de tierra, y de toda la gente de guerra.

Poder al Duque de Alva, que sea Capitan General de España.

§. XXVI.

En fin del año passado quando ya era el solsticio brumal, Claudio Annibaldo Governador General en el Piamonte por el Rey de Francia, despidiendo parte de la gente de guerra que tenia, y dexando buen recado en los presidios partiò para Francia primero dia de Henero deste año 1543. En los Alpes en un passo del monte Senis al Novalesio diò en el una tempestad de nieve y vientos que hazian torbellinos de la mesma nieve como del polvo, que es la tormenta mas peligrosa que ay en los puertos, porque ciega y haze perder el sentido y camino. Perecieran Annibaldo, y los que con el yvan de frio, si los naturales de la tierra no los socorrieran; que passados del frio los llevaron à sus casas, y hizieron el regalo que pudieron: mas con todo quedaron tales que Annibaldo anduvo toda su vida enfermo, y otros tardaron gran tiempo en convalecer, y algunos se ahogaron alli en la nieve: otros perdieron, ò los ojos, ò las manos, finalmente ninguno de quantos se hallaron en esta tormenta tuvo entera salud, los dias que viviò, tanta fue la malicia del ayre y rigor de frio.

En Henero. Tormēta que padeciò el Almirāte de Frācia en el passo de un puerto.

Como los Españoles vieron que faltavan los principales Capitanes de los Franceses pensaron apoderarse de Turin usando de un ardid, que fue una emboscada de ciertos soldados metidos en unos carros de heno. Llegaron con toda dissimulacion hasta entrar por la puerta de la ciudad, y fue su disgracia que al entrar de la ciudad se le cayò à uno la espada, y con el ruydo fueron sentidos, y de seys que yvan en aquel carro mataron los Franceses los cinco, y del otro supieron lo que intentavan, y pusieronse à tan buen recado, que de alli adelante estavan muy sobre aviso. Fue uno de los muertos el Capitan Lezcano que yva con la gente que avia de entrar tras los carros, el Capitan Mendoça le retirò con ella, y la puso en salvo.

Van los Españoles sobre Turin.

Diose el Rey de Francia tanta priessa el año passado, que parecia que el Emperador estava demasiadamente quedo, y que tardava mas de lo que devia en salir à satisfazerse de tantos agravios, perdiendo la reputacion Imperial mucho. Quiso mostrar que no le avian tanto quebrantado el animo las bravas y furiosas ondas del mar de Argel, que no uviesse coraçon y coraje para satisfazerse del Rey de Francia, y domar la sobervia de los Alemanes herejes y rebeldes. Para esto

Trata el Emperador confederarse con el Papa.

Año 1543.

esto quiso ganar la voluntad del Papa, y hazerse su amigo, porque ya que no le ayudasse como deviera, alomenos no estorvasse, sino que se estuviesse à la mira. Començò à tratar con el muy de veras por sus Embaxadores que se confederassen en uno contra el Rey Francisco, pues con tanto escandalo y daño de la Christiandad tenia amistad con el Turco, y lo procurava traer contra ella. Escriviole la muchas razones que de muy atras tenia para estar quexosissimo del Rey, los juramentos que le avia faltado, y los que otros de Francia siempre avian hecho con sus padres y abuelos, sin reparar en palabras, casamientos ni treguas, y afeando mucho la inhumanidad del Rey Francisco, con que le avia querido destruyr el año passado, haziendole cruel guerra quando se avia de doler del, por el infortunio y destroço que avia padecido en defensa de la religion Christiana gastando su salud y hazienda, y aventurando la vida por castigar Cossarios, y quitar enemigos à la Iglesia. Finalmente con un largo discurso de muchas y elegantes razones concluya, quan digno era de que todos se bolviessen contra un Rey, q̃ teniendo nombre de Christianissimo, avia en el obras tan cõtrarias. Esta carta del Emperador fue tan publica, y sabida en Roma, que se embiò al Rey una copia della, à la qual respondio con otra tan poco cortes, y bien apassionada, que entre gente muy ordinaria no se sufriera: mas la passion envegecida que en el Rey avia le hazia perder los estrivos, y freno de la razon. De aqui se levantavan juyzios (y no mal fundados) de la cruel guerra que estos Principes se avian de hazer muy en daño de la Republica Christiana. El Pontifice con su mucha prudencia de tan largos años desseava, que el mundo entendiesse, que el como padre y cabeça desta Republica desseava y procurava su paz, y conformidad entre los Principes della. Y assi propuso una, y muchas vezes en Consistorio, publica y secretamente à los Cardenales el negocio de la discordia de los Reyes, para entender dellos lo que devia hazer, porque el quisiera ni ofender à uno, ny ayudar à otro. Hallava siempre en los Cardenales los pareceres segun tenian la aficion, todos tan vanderizados, y apassionados, como lo estavan los Reyes. Los de la parte del Emperador eran mas y mas obligados por las mercedes que del avian recebido, como de Principe mas rico y poderoso, y las que esperavan aver: y assi avia mas libertad y poder en el Consistorio para defender la causa del Cesar, tanto, que muchas vezes se propuso, que devian declarar al Rey de Francia por enemigo comun, y privarle del nombre de Christianissimo, pues contra todo derecho divino y humano tenia paz y amistad con el enemigo capital de la Cruz, y nombre de Christo, y se queria valer del en una causa de suyo injusta, contra el protector y defensor de la Iglesia, y de la dignidad Pontifical, y por el consiguiente que devia el Papa confederarse con el Emperador y juntar con el sus fuerças, para la defensa de la Republica. El Pontifice que con su discrecion desseava templar estas passiones, no quiso determinarse à romper con el Rey, temiendo (y con razon) no le sucediesse lo que à Clemente con el Rey de Ingalaterra, que le negasse la obediencia, y diesse oydos à los desatinos de Luthero. Desabrido el Emperador del poco agradecimiento del Pontifice, à quien avia dado su hija Margarita para su nieto, y con ella à Novara, y otras tierras, hizo una ley ò pregmatica harto importante en el Reyno, y à pedimiento de todo el, que ningun estrangero pueda tener beneficio, ni pension en España, ni nadie la pagasse, aunque la deviesse. De lo qual no poco se alterò Paulo, pero no por esso mudò parecer, ni quiso confederarse con el Emperador. Visto esto por su Magestad, començò à apretar la platica del Concilio, porque con el se asseguraria, que alomenos el Pontifice estaria de por medio. Dexado à parte, que las cosas de Luthero y sus sequaces estavan en tan malos terminos, que ya no se podia dissimular con ellas, porque los Protestantes eran muchos, y muy poderosos, y Luthero dezia, y escrivia con mas libertad que nunca, cosas intolerables, y de gravissimo escandalo. El Pontifice por muchas razones vino de buena gana en que se celebrasse el Concilio, y señalò por lugar conveniente el que los Lutheranos querian, para convencer su malicia, y que sin achaque todos, y su Maestro Luthero pudiessen venir seguramente à el. El lugar del Concilio fue Trento, ciudad de Austria. Señalò luego despues de aver dado su Breve los Legados, à Reginaldo Polo Ingles, y de la sangre Real, Cardenal gravissimo, y muy Catholico y santo, que por serlo avia padecido muchos trabajos y gravissimas persecuciones del Rey su tio, y à Paulo Parisio, singular Jurista, à Juan Moron, doctissimo Cardenal, y exercitado en negocios, y con gran reputacion y credito de virtud. Con estos embiò otras cien personas doctas, escogidas en Italia y Francia. Luego que se publicò el Decreto del Papa, començaron à ponerse en orden todos los Perlados de la Christiandad. Dexo otras particularidades, porque no tocan à esta historia.

Quexas que forma del Rey Frãcisco.

Desseava el Pontifice que el pueblo entendiesse lo que hazia para concordar los Principes Christianos.

Pregmatica del Reyno que ningun estrangero tenga beneficio, ni Castellano la pagasse.

Aprieta el Emperador para echar freno al Põtifice, que aya Cõcilio.

Viene el Pontifice en que aya Cõcilio.

§. XXVII.

Estas causas, y otras muy atrebidas del Duque de Cleves (que luego dirè) obligavan al Emperador à passar en Italia, y

Reconcilia se el Emperador con

Año 1543.

el Ingles en odio del Frances.

la, y de alli en Alemaña, y hazer cruel guerra à sus enemigos. Para esto quiso assegurarse de todas partes, y como el Rey de Francia le avia echado al Turco, echarle à el à cuestas un hereje, y su antiguo y capital enemigo. Hallò bien dispuesta la voluntad de Henrico, que grandemente desseava vengarse del Frances, por ciertas injurias que le avia hecho, salteandole, como dizen, un casamiento y paz con el Rey Jacobo V. de Escocia, su gran enemigo, con el qual hizo Francisco liga, y por morir Jacobo moço, sucediò en el Reyno de Escocia una su hija. Esta paz del Emperador con el Rey Henrico, fue para el Papa Paulo sospechosissima, y no poco murmurada en la Christiandad, no reparando el Papa, ni los demas murmuradores en lo que Francisco avia hecho con el Turco, trayendo sus armadas à robar, y cautivar todas las costas de Italia y España, y metiendole por Hungria, y alentando, y dando dineros à los Luteranos en Alemaña, y otras cosas tan graves y perniciosas, que la menor yguala va con esta en que tanto quisieron cargar al Cesar. Y es cierto, que si el Papa hiziera lo que devia, favoreciendo al Emperador, ò deteniendo al Rey para que no se desmandara tanto, que nunca se hiziera esta amistad. Mas un animo irritado, quanto mas noble y generoso, tanto mas se arroja, que la virtud de CARLOS V. y el zelo de su honra no a tenido par en el mundo. No digo mas, que esta historia lo dize, que procuro con suma rectitud, y sin passion de Castellano, y de criado de mi Rey y Señor natural escrivirla, sin hazerme parte, sino fiel relator de la verdad. Y del Rey de Francia, y de los Franceses siento yo tan bien como si entre ellos naciera, porque merece mucho aquel Reyno Christianissimo, y develes muchos España, por casamientos de los Reyes, y de otros particulares, y porque en el tiempo de la cautividad y perdida destos Reynos ayudaron valerosa y Christianamente los Cavalleros de Francia, y por aca se quedaron gran parte dellos casando y naturalizandose en la tierra, y son nuestros vezinos, y muy buenos hermanos: y entre hermanos la ambicion y codicia de reynar, y de la hazienda causan passiones mortales, quales las avia entre los dos Principes, por querernos Dios castigar con nuestras proprias manos. Determinò pues el Emperador su partida para Italia, dexando al Principe Don Felipe su hijo jurado por Rey natural, y Governador destos Reynos, dando los negocios à Francisco de los Covos, y la guerra al Duque de Alva Don Fernando de Toledo, con titulo de Capitan General, el qual se despachò en Barcelona à primero de Mayo, año 1545. Pidio el servicio ordinario, y extraordinario, y los Castellanos dieronle quatrocientos mil ducados. Tomò prestado grandissima suma de dinero del Rey Don Juan de Portugal, sobre la conquista de las Molucas, y aviendo primero embiado lo necessario à Don Martin de Cordova, Conde de Alcaudete, para que defendiesse à Oran del Rey de Tremecen que estava rebelado, mediado Abril deste año, partiò de Castilla para Barcelona, donde Andrea Doria le esperava con las galeras. Acompañaron al Emperador quarenta y siete galeras, y mas de quarenta naos, con mil soldados de Perpiñan: yvan con el el Duque de Najara, y el Marques de Aguilar, el Conde de Feria, el Duque de Alburquerque, y no el de Alva, como dize Illescas, Don Gaspar Davalos Arçobispo de Santiago, y los Obispos de Jaen, y Huesca, Juan de Vega, y otros muchos Cavalleros. Llevò de España setecientos cavallos Españoles, y ocho mil Infantes soldados viejos escogidos. Llegò à Genova con esta armada en fin de Junio: fue hospedado en la casa de Andrea Doria con mucha grandeza y regalo. Vinieron à visitarlo el Marques del Vasto, y Don Fernando de Gonçaga, Cosme de Medices Duque de Florencia, Pedro Luys Fernesio, padre de Octavio Fernesio, que desde la jornada de Argel acompañò siempre al Emperador, y bolvia con su Magestad en la misma galera con desseo de ver à su muger. Hizo el Emperador una cosa, que si bien se la pagaron, diò mucho contento à Italia, y fue, dar à Cosme de Medicis, Duque de Florencia, las fortalezas de Florencia y Liorna, que son dos importantissimas fuerças, que suelen llamar los grillos de Italia. Diò el Duque al Cesar ciento y cinquenta mil ducados. Estava el Emperador con tanta necessidad de dinero, que le obligò à sacarlo desta manera, y el Duque se mostrò tan agradecido, que la guarnicion que puso en ellas, fue de Españoles y Tudescos, con que diò mucho gusto al Emperador, y poco à los Italianos.

Lo mucho que merece el Rey Fràcisco, y la nobilissima nacion Fràcesa, y lo que España recibiò della, quando se viò cautiva.

Parte el Emperador de España, y dexa govierno en ella.

Embarcose primero de Mayo en Barcelona.

§. XXVIII.

Vistas del Emperador y del Papa.

EN cuydado puso à Italia, y con temor la venida del Cesar con exercito: fue mayor el miedo quando supieron que Solyman baxava otra vez contra Hungria, y que embiava sus galeras con Barbarroxa por el mar inferior, la via de Francia. Acrecentaron estos temores algunos prodigios y señales del cielo y de la tierra, que en aquella sazon acontecieron. Principalmente un terremoto terrible que huvo en tierra de Florencia, en el qual se hundiò la villa de Escarperia casi toda, y se cayeron mas de quinientas casas de plazer, con muertes de dos ò tres mil personas, y mucho ganado y bestias,

Año 1543.

Terremoto espantoso en tierra de Florencia.

Langostas infinitas talavan los campos.

Juyzios que ponian pavor en las gentes.

bestias, que pensaron todos que el mundo se acabava, y sin esto salieron de la parte de Ungria tantas, y nunca vistas langostas bermejas, y pestilenciales, que dezian venir de Turquia, y passaron por Esclavonia, Croacia, y Austria hasta entrar por Italia, y llegar à España, con tanta furia, que por donde passavan royan, y talavan los campos, sin dexar cosa verde, ni arbol, ni prado. Y por venir estas langostas de la parte que digo, y ser de tal color, las gentes hechavan juyzios diziendo, que significavan que los Turcos avian de passar hasta Italia destruyendo y arruynando las tierras por donde avian de venir. Creyan esto facilmente, porque ya se sabia que Solyman era salido de Constantinopla, y que entraria por Ungria muy poderoso. Todas estas cosas tenian al mundo suspenso atemorizado, y bolvianse los hombres à Dios pidiendo misericordia, y el Pontifice mandò hazer plegarias en toda la Iglesia, y como supo la venida del Emperador, quiso salir à verse con el antes que passasse en Alemaña, y temiendo la venida de los Turcos encomendò la ciudad de Roma, por si à caso passassen por alli, al Cardenal Rodulpho Pio de Carpi, persona de grandissimo valor, y grande estima, y muy aficionado al Emperador. Mandò à Vitelio que tuviesse cuydado de fortalezer y reparar la fortificacion que Nicolao V. dexò començada. Pocos dias despues que el Pontifice llegò à Bolonia, entrò el Emperador en Genova. Ya dixe como avia salido à recibirle Pero Luys Farnesio hijo del Papa, y fue porque su padre le embiò para tratar negocios de importancia de su parte, porque ya sus pensamientos estavan muy fuera de lo que devia tener un viejo de ochenta años como dirè. Y como el Emperador estava tan desabrido por la resistencia que avia hecho en no querer juntarse con el contra el Rey de Frācia, casi en ninguna cosa dava à Farnesio buena respuesta, y principalmente siempre que tratava de las vistas, diziendole que no avia para que, porque el no avia de dexar la jornada, ni hazer paz con sus enemigos hasta verse satisfecho dellos por sus proprias manos. Y por hazer perder al Papa la esperança de que le avia de ver, embiò à mandar à su hija Madama Margarita que passasse à Pavia, porque de passo la queria ver alli. Sintiò mucho Paulo estos desvios, y luego embiò à Genova al Cardenal Farnesio su nieto, cuyas buenas mañas y autoridad bastaron à acabar con el Cesar, que se viesse con el Papa en Buxeto, lugar puesto en el camino entre Placencia y Cremona. Si bien el Papa solicitò las vistas con el Emperador, y por el interes que dirè: despues que la tuvo alcançadas con la palabra del Cesar, llegò la presuncion del buen viejo à quererse tantear con el, diziendo, que no le tenia de ver con gente de guerra sin el tener otra tanta: y algunos maliciosos lo echavan à que traya muchos dineros, y que temia no se los cogiessen para gastos de guerra, y assi sobre conciertos despues de muchas demandas y respuestas se viaron en el lugar de Buxeto, porque es de dos Señores, con cada quinientos soldados y sus gardas de pie y de cavallo, que los unos guardavan la una puerta, y los otros la otra del castillo donde possaron entrambos, y se hablaron tres vezes sin las primeras vistas en cinco dias que alli estuvieron, las dos yendo el Emperador al Papa, y la otra yendo el al Emperador.

Sale el Pontifice de Roma à verse con el Emperador.

No queria el Emperador verse con el Papa.

Concertadas las vistas el Papa se rezela, porque llevava dineros.

§. XXIX.

La voz que el Papa echò para estas vistas fue al parecer santissima, y con que se acreditò entre muchos que no veyan mas de las cortesias, y era de pacificar al Emperador con el Rey Francisco, y dar calor al Concilio: mas à la verdad no era sino con codicia de comprar el Estado de Milan para su nieto, obra por cierto pia para ganar el Cielo comprando à Milan con la sangre de Christo, no se contentando cō ver sus nietos deudos de un tan gran Principe, y de unos Cavalleros honrados, hechos Duques de Parma, y otras ciudades. Pensava el Papa que el Emperador apretado con la grandissima necessidad en que estava, daria facilmente à Milan por dineros. De suerte, que ya tenemos otro codicioso por este Ducado que tanto costò al mundo. Pedia el Emperador luego el dinero, y el Papa como matrero y viejo, sagaz, y que se las entendia, deteniase, no osando desembolsar, porque no le dexassen burlado. Queria de mas desto el Emperador retener ensi los castillos de Milan y Cremona, y otras fuerças de aquel Estado, y el Papa dezia que no avia de comprar lo uno sin lo otro. El negocio finalmente se apretò tanto, y la necessidad del Emperador era tal, y el dinero de Paulo tan sabroso, que tuvo por acabado este negocio. Y muchos que desseavan el servicio del Emperador no sentian bien desta compra. Y Don Diego de Mendoça Governador de Sena, Cavallero sabio y discreto de los mas que uvo en su tiempo, le diò un papel con tan vivas y elegantes razones de Estado y buen govierno, que por lo que aprovechò para que esta venta no se hiziesse, y por lo que puede aprovechar para que jamas se haga, ni ello ni otra cosa se desmiembre de la Corona Real, la pondre aqui como se diò al Emperador, quitando lo superfluo y mal sonante, que con la libertad de aquel tiempo dixo.

§. XXX.

Año 1543.

§. XXX.

S. C. C. M.

Dõ Diego de Mendoça persuade al Emperador que no dè à Milan.

Bien veo quan gran osadia es dar consejo à algun Principe, especialmente à vuestra Magestad, que assi por su divino juyzio, como por la gran experiencia de las cosas, tiene mas prudencia para deliberar, y mas animo que nadie para executar: pero viendo tanto peligro de la Republica Christiana, es justa que cada uno socorra en lo que puede; y sino tiene caudal para ayudar en las cosas altas y de importancia, ayude en las menores, y mas baxas, y haziendolo desta manera, despues à toda la necessidad y obligacion comun. Assi acordandome que soy Christiano, y vuestro vassallo, satisfarè en lo que pudiere à mi obligacion, ya que en otra cosa no aprovechare, alomenos harè à mi ver lo que devo. Y si la obligacion excediére, la intencion quedarà salva, que es, ser bien encaminadas las cosas de Dios, y por el consiguiente las vuestras, porque por experiencia de lo passado se puede justamente dezir, que siempre aveys obrado por su mano, y assi confiado agora en esta buena intencion, digo, invictissimo Principe, que considerado el progresso de todos los Principes, y Señores del mundo; la experiencia a dado à conocer quanto mas vale la reputacion, y opinion en las cosas de Estado y guerra, que en otra cosa. Mas cosas hizo con ella Alexandro Magno, Cesar, y Annibal, que con las lanças: mas gentes traxò à la obediencia del Imperio Romano la reputacion de Augusto, que las obras de los Scipiones, de los Metelos, de los Camilos, y de otros invictissimos Capitanes, donde a nacido aquel proverbio: Bella fame constante. Y lo mismo a acaecido à vuestra Magestad, porque sin dineros, sin otras provisiones, con la gran opinion que vuestros enemigos an tenido de vos, los aveys vencido y sujetado. Esta sola resistiò al Turco en Viena, esta sola defendiò à Napoles de Lautrech, esta sola ganò à Milan en contradicion de todo el mundo: y ultimamente esta a defendido à Perpiñan, y por ella sola soys tenido por immortal entre los hombres. Cesar hablando dello dezia, que mas dificil era baxar del primer escalon al segundo, que del segundo al infimo. Luego que un Principe baxa un solo grado de la reputacion, los amigos desconfian, los enemigos se animan, y la natura de las cosas por su curso ordinario le trae al infimo grado. Siendo esto pues assi tened, invictissimo Principe, grande cuydado de conservaros en aquella buena opinion y credito que teneys, porque à mi ver ninguna otra cosa os sustenta. Creed Señor que todo el mundo sabe, que teneys empeñado vuestro Estado, consumido vuestro patrimonio, y vuestros vassallos acabados, y con sola la anchura de la reputacion se sustenta vuestro Estado, el qual no solamente en estos tiempos podeys sustentar y mantener, pero acrecentarlo, porque à mi ver jamas estuvistes en mejor punta que agora. Hasta aqui todo el mundo estava en duda de lo que valiades, y todos vuestros buenos sucessos antes los atribuyan al favor de la fortuna, que à alguna provision de vuestra Magestad; antes à la poquedad de los enemigos, que al valor ni potencia vuestra. Agora que el Rey de Francia una cosa tan pensada, tan proveyda, y tan assegurada, y con tanto consejo y prudencia tentada, y por persuasion de Clemente, y Paulo governada, y guiada no fizo nada, y en lugar de ganar perdiò, toto el mundo juzga lo poco que valen los dineros, y las otras provisiones, y lo mucho que vale la reputacion, pues con sola ella le vencistes, y finalmente pusistes las cosas en tan buen punto, que todo el mundo conoçe lo mucho que valeys, y lo poco que vuestro enemigo puede. Con esta jornada aveys assegurado los amigos, y puesto terror y espanto à los enemigos, y aveys quedado con tanta reputacion, que ninguna cosa intentareys en esta ocasion, que no salgays con ella. No vee vuestra Magestad la poca cuenta que el Papa, y todos los otros Principes de la Christiandad fizieron de vos, quando el Rey de Francia os acometiò, y vieron la cosa en duda? No veys que despues que lo vieron vencido el mucho respecto que os tienen? Todos miden sus fuerças con las del Frances, y viendo que siendo aquellas las mayores, no pudo nada contra vos, ninguno fia en las que tiene para ofenderos. Por tanto pues

Quanto vale la reputacion de un Principe.

Lo que el Emperador hizo con ella.

to pues teneys tantas armas de ventaja, sabed usar dellas, mayormente en esta ocasion, y no baxeys algun escalon mas de la reputacion, para cuya conservacion no hallo alguna cosa mas à proposito, que es, no hazer vuestra Magestad de Milan, y Sena, lo que hezistes de Florencia: porque yo os certifico que en esta ocasion ningun error pudierades hazer mayor, que dexar aquellas fortalezas al Duque, assi que por estar en vuestro poder, el estava mas seguro, y vos le entreteniades con respecto, y temor, y teniendole, era forçoso andar à vuestro gusto, y no al suyo, ni de nadie. Como porque estando aquella Provincia en medio de Italia, dende alli podiades poner freno al Papa, y Venecianos, y proveer en todas las otras cosas que se podrian ofrecer. Siendo aquella ciudad Republica, metia à barato toda Italia, siendo el Señorio de tantos reduzido à uno solo, y siendo vos el Señor podiades hazerla una de las mas fuertes Provincias de Italia, assi por razon del sitio, como por las muchas è grandes fuerças que ay en la tierra, que de una sola batalla no se puede sujetar, porque palmo à palmo es menester ganarse, porque hasta aqui viviendo el Duque con aquella sospecha era forçado à serviros aunque no quisiesse, teniendo agora en sus manos las fuerças de los Estados, siendo tan grande Principe, que se puede defender de qualquiera necessidad, y no faltando quien le ayude. Tened Señor por cierto, que antes usara de las buenas ocasiones para assegurarse, y acrecentarse, que de la gratitud que os deve, en averle hecho Duque, de Duque de burlas, Duque de veras, como ordinariamente lo hazen hombres de su nacion, que no miden mas el honor, ni la fè, que por solos sus interesses, y necessidades. Y creed Señor que no sera de mejor ni mas constante condicion que su padre Ioanitin de Medicis, que mudò mas formas que Proteo: especialmente teniendo mas aparejo que el padre para salir con lo que intentare. Y del Florentin en ningun caso de interesse se puede ni deve confiar, mayormente pretendiendo, que la merced que le aveys hecho, no a sido graciosa, sino una muy pura venta. Teniendo pues vuestra Magestad aquellas fortalezas, que pudierades querer de gente, ò dineros que no alcançaredes? Agora que està en sus manos, de sujeto se a hecho libre. Y pudiendo vos absolutamente mandar, os aveys necessitado à rogarlo, y lo que pudiera hazer en aquel Estado el menor soldado vuestro, no sè si podreys vos alcançarlo. E dicho todo esto para que vuestra Magestad vea, quan grande error hezistes en esto, y quanto mayor lo hareys si days al Papa à Milan, y à Sena, porque viendo todos los Principes de Italia, que sin violencia os despossееys de lo vuestro, presumiràn de quitaros lo que os queda, por fuerça, porque nadie podra pensar, que por justificar vuestras cosas con el mundo, lo hazeys, sino por no tener animo ni fuerças para defenderlo. Mire V. M que toda la seguridad que teneys en Italia, pende de la retencion de Milan, assi por ser aquella Provincia riquissima, y tener tan conveniente sitio para meter exercito forastero por tierra, y armadas por mar, por la vezindad de Genova, la qual en ninguna manera podreys sustentar dexando à Milan, como por ser esse Estado la cosa sobre que se contiende, y tal que con el solo se podria adquirir lo demas: y dexado de qualquier manera la presa, es confessar que no podeys mas, y os days por vencido, y entrandose assi en esta opinion no solo abaxays muchos grados de la reputacion, pero venis à poneros en el ultimo. Y assi desta manera ninguna cosa segura teneys en Italia, assi por la natura desta Provincia, inconstancia y poca fè de los naturates della, como por la poca satisfacion que ay de vuestro govierno. Allende desto teniendo todo el mundo por cierto, que solo el Papa os puso en los peligros passados, y trabajos presentes moviendo al Frances, y por consiguiente al Turco contra vos, por solo necessitaros, y traeros à este punto en que estays, viendo agora que en lugar de vengaros, le gratificays y en lugar de ofenderle os meteys à baxezas y poquedades, quien estimarà vuestra potencia? ni quien temerà dañaros, pues de el daño nace provecho, è de la ofensa la gratificacion? Y por este exemplo todo el mundo trabajarà de poneros en la misma necessidad para traeros à su proposito, y hazer su hecho: como acaeciò en Castilla al Rey Don Henrique IV. Lo qual quanto daño trayga à un Principe, aquellos tiempos lo dieron bien à conocer: y V. M. lo a sentido mejor, pues por aquella via os privò del patrimonio, que agora està en poder de los grandes de Castilla. Dexando pues à Milan, vengamos à Sena. En que conciencia, invictissimo Principe, en que razon, en que gratitud, ni en que humanidad puede caver quitar à aquella Reyublica la libertad, y darla à vuestro enemigo? Acuerdese V. M. de la

Año 1543.

grande fè, verdaderos animos de aquellos ciudadanos, mirad que aviendose conjurado todo el mundo contra vos, en solos ellos quedò la fè? que oficio de leales vassallos, que demostracion de leales amigos, y finalmente que obra de excelentissimos servidores, pues luego en satisfacion de la fè pagarla, agora con infidelidad del servicio? con el daño? ni bondad, ni razon, ni virtud, ni religion lo permite: mayormente teniendo tanta causa y razon para negar al Papa lo que os pide. Que Principe, ni hombre os a ofendido mas? ninguno por cierto: porque si queremos considerar las cosas tales, los ciegos an visto que todo el daño que os procurò el Frances, fue por su persuasion y traça, y por consiguiente, todo el mal que esperays del Turco, nace y nacerà desta causa. Si queremos mirar los particulares, quien no sabe las ofensas que os a hecho? Dexando menudencias à parte, que injuria jamas aveis recevido de nadie, que la que hizo en destruir la casa Colina, estando segurada sobre vuestra fè, y estando fundada sobre mucha sangre en vuestro servicio y de vuestros passados derramada? que mayor afrenta, ò por mejor dezir bofetada, dada delante de los ojos del mundo, que la que os diò, quando contra la palabra dada, no solo de sustentarla, pero de restituir el Estado à Ascanio; derribò à Palomo, porque presentò vuestros poderes en Concilio? y finalmente que obra buena jamas os hizo por voluntad, sino por sola su necessidad è interesse? Tened Señor por muy cierto, que si el Rey de Francia tiene tres flores de Lis en sus armas, el trae seys en las suyas, y seys mil en el animo, que jamas hallara segura ocasion para demostrarlo, que no lo haga. Mucho mas podeis assegurar del Rey de Francia en vuestras cosas, que no en el, porque el Rey es nacido Principe, y procederà como Principe, y esse otro de hombre no tal, a venido à la grandeza en que està, y jamas dexarà de obrar como quien es. Quereis lo ver? que mayor desacato en el mundo se puede hallar, que aviendo os ofendido como os a ofendido, y sabiendo que vos lo sabeis, no solamente no tiene verguença de parecer ante vos, pero os demanda cosas, que no seria justo pedirlas, aviendo os redimido de Turcos. Tiene os por hombre de poco, usa mal de vuestra paciencia, tiene os en tan poco credito, que le parece està en su mano mudaros al subiecto que el quisiere. Y pues esto es assi, y tan verdad como la misma verdad, estad Señor sobre vos, conservad lo que teneys, trabajad por adquirir lo demas, y manteneros en vuestra reputacion, porque yo certifico à V. M. que en essa coyuntura, con solo hallaros fuerte de palabras, le podeys vencer sin otras armas: porque el Estado de la Iglesia, es mas vuestro que suyo: quanto à la aficion, no veen la hora que entender vuestro voluntad, para desechar el yugo que tienen? No ay Principe en toda Italia que no estè ofendido, no ay hombre que no estè mal contento del: usad en esta occasion del hierro, y no del ensalmo: porque sin duda conocereys el provecho muy manifiesto. Y que esto sea assi, la experiencia lo a dado à conocer despues que començastes à tratarle con un poco de respeto, y negociar con autoridad. No podreys creer el grande miedo que tuvo, quando supò el mal recibimiento que hizistis al Legado que fue en España, y el que sintiò, quando embiastes à Granvela al Concilio, y ultimamento el que a concebido de vuestra venida en Italia, sin aver hecho cerimonia, ni cumplimiento con el. El temor de veros venir agora con gente, no excede la mala consciencia, perversa y dañada intencion, que contra vos tiene: en nada se assegura, de todo se teme: y pues le teneys en estos terminos otra vez exhorto à V. M. que sepa usar de la ocasion. Hazed poco caso del: trataldе como à hombre, cuya seguridad y grandeza pende de vuestra voluntad, y pues os hallays en Italia, y teneys como dizen, las piedras, y la cuesta, no os dexeis mas engañar. Tomad de veras la espada en la mano, y dad fin à tantas miserias, como padece la Christiandad, y no vengais de ninguna manera, de concordia porque no durarà mas de quanto le estubiere bien, è ya que dure, sera para seis dias, que seran segun la edad, è ningun Pontifice succederà, que non impugne lo que el a hecho: porque para remediarse à si, y à los suyos, sera menester deshazer estos, como ellos an hecho à los passados. Y no os mueva à pensar, que lo dais à Madama, pues Milan es pieça que aunque otra cosa no dexassedes al Principe, le dexavades bien heredado: pues dar à una hija natural lo que seria gran dadiva à vuestro hijo unico heredero, no lo sufre la razon, mayormente siendo el varon en casa, Otavio Farnesio. Dira pues V. M. que es cosa dificil proveer à tantas cosas, antes à mi ver es facil: porque Venecianos viendose tan gravemente ofendidos de Frances, dandoles seguridad de no ofenderlos, y mantenerlos, facilmente podreys

dreys tener pacificos: teniendolos quietos en un mismo tiempo podeys mover contra Roma y las tierras comarcanas, à Napoles, los vezinos, y Coloneses ofendidos, porque ellos daran buen recado de aquello contra la comarca de Romania, y Duque de Florencia, Sena, y lo que es: quanto à lo de Lombardia vuestra persona lo podra acavar. Conoced quanto al Rey de Francia deveis con el mismo impetu y tiempo acometerlo por las partes que el os acometiò con dos exercitos, cada uno de treze mil hombres, y dos mil cavallos con artilleria solamente de Campo sin ningun impedimento, y hazer que dexando todas las fronteras que son fuertes, se metã en las entrañas de Frãcia, que es bellissima tierra, y por todas partes comiençan todos estos exercitos à entrar, y con una orden caminar, hasta que se junten: juntos los quales, assi por el numero de la gente, como por la flaqueza de la tierra, y fertilidad del pais, facilmente se podran sustentar, y fortificarse, donde podran seguramente estar, y oprimir de tal suerte al enemigo que serà forçado perderlo todo, especialmente refrescando V. M. la empresa el año siguiente, y teniendo siempre en las fronteras sospecha: lo qual todo podeis muy facilmente hazer assi por la virtud de vuestros soldados, como por el temor y miedo que las gentes an concebido de vos, y de los vuestros. Abaxada assi por una via, ò por otra, al Frances y al Papa la furia, las cosas del Turco las hallareys faciles, y por aora, aunque el venga potentissimo, no queriendo otra cosa, sino defender, facilmente lo podreys hazer, assi por la gran fortaleza de Viena, como por la necessidad en que està la gente Alemana, la qual no podra dexar de defender su casa, viendose en peligro de perdella, ò yà que estuviesse en este peligro, yo ternia por tan justamente ganado lo de casa, como bien conservado lo de ella: pues el Papa y el Frances olvidandose de la obligacion de Christianos, porque el interes y passiones particulares os an necessitado à desempararlo y perderlo.

Año 1543.

Otras cosas contiene esta carta que por ser mal sonantes las dexo. Pudo ser que por lo que Don Diego dixo, el Emperador no diò oydos à los tratos de la venta de Milan.

§. XXXI.

PRocurò quanto pudo el Papa que el Emperador dexasse la guerra que queria hazer al Rey de Francia, y Duque de Cleves, pero no lo pudò acavar por mas que dixo. Pidiole audiencia para los Cardenales que alli estavan, y el Emperador holgò dello, con fin de informaros (aun mas de lo que estavan) de la sobrada razon que tenia para hazer esta guerra. Hablò por todos el Cardenal Marino Grimaldo hombre neutral, como Veneciano, no mas aficionado à una parte que à otra, insistiò con muchas razones mover deste proposito al Emperador. A las quales respondiò el Cesar con pocas palabras, que dixo llenas de magestad y grandeza, que en substancia fueron. Bien sè, Padres Reverendissimos, que tengo fatisfecho al mundo, de que siempre dessee la paz, y que la e procurado por todos los medios à mi possibles, no mas de para poder emplear mis fuerças contra los infieles. Todos sabeis mejor que yo, como el Rey Francisco nunca a hecho sino estorvar mis designios, y alterar el mundo con sus nuevas guerras, por defraudarme embidiosamente del fructo de mis victorias, sacandomelas de entre las manos, y mostrandome en las ocasiones que a podido, la mala voluntad què de muchos años atras la casa Real de Francia a tenido con todos mis passados y con migo. Bien sabeis quantas vezes se me an salido de los casamientos, pazes y capitulaciones, quebrantando los juramentos y promessas que con migo y con mis mayores el Rey Francisco y los suyos tenian. Acordarse os a la resistencia que me hizo en lo de mi eleccion, el negocio y sobornos que traxò para sacarme el Imperio de entre las manos. Y ultimamente tendreys memoria, que no contento con todos los agravios que me avia hecho, y yo le avia ya perdonado, esperò sin proposito alguno con achaque de la muerte de no sè que hombrezillos, à romper la tregua que con migo tenia, en tiempo que yo venia de pelear, no con los hombres, sino con los vientos, y con el mar furioso. Levantome una guerra qual vistes, y no contento con hazermela el, concitò contra mi sus amigos, y aun los mios, y destruyome con tanta crueldad, como todos vieron, el Estado de Brabante, y sobre todo mete agora Moros y Turcos contra mi, con tan pernicioso exemplo, y tã inaudita crueldad. Y pues todo esto assi es, no ay para que nadie trate de que yo haga paz con el Rey, hasta que aya castigado como merecẽ los rebeldes al Imperio, y toma-

Año 1543.

tomado por mis manos satisfacion de la perfidia del Duque de Gueldres, y de otros que me an deservido. Con estas y otras semejantes razones fundò el Emperador su justicia, de tal manera, que ni el Papa, ni los Cardenales trataron mas de estorvarle la jornada. Despidiose de Buxeto, y tomò la via de Alemaña, donde con ardid diabolico para alterar aquellas tierras, y ponerlos en armas, avian sembrado, y echado fama, que el Emperador era muerto en Argel, y que los suyos trayan una estatua, que se parecia mucho à el. Tenian tan creydo esto las gentes, que estando el Emperador en Espira muchas ciudades de Alemaña, y todo el Estado de Luzemburg, embiaron à tomar por testimonio, como era vivo, y embiaron personas de credito, que antes le avian visto, y lo conocian, paraque le reconociessen. Dize un Cavallero de la Camara, que à otro escriviò lo que digo: Vea V. M. si a de tener el Principe nuestro Señor mucha confiança de lo de por aca, que parece adivinava lo que se a visto en Flandes, que tanto cuesta à España. Y assi se vieron en harto peligro los Españoles que Don Pedro de Gusman avia llevado à Flandes, porque en muchos lugares no los querian recevir, diziendo que era muerto el Emperador, y que los trayan para sujetar à Flandes. Los autores desta mentira fueron (segun se dixo) el Rey de Francia y el Duque de Cleves, que usaron desta mohatra, para poder hazer gente de guerra. Supo el Emperador esto en Espira, y casi al tiempo que yva caminando, llegaron à Trento, y se presentaron al Concilio por todos los Obispos de España Don Gaspar de Avalos Arçobispo de Santiago, y Don Francisco de Mendoça, Obispo de Jaen, y Don Martin de Urrea Obispo de Huesca, delante del Cardenal Moron, Obispo de Modena, y Llegado del Papa.

§. XXXII.

Llegò el Emperador à Espira, ciudad libre de Alemaña à 20. de Julio, donde se detuvo quinze dias, paraque los Cavalleros descansassen algo de la jornada larga, que avian hecho, y porque la Corte se pusiesse en orden para salir en campaña. Diò audiencia en Espira à los Protestantes, que havian aqui embiado, y à algunos Señores Alemanes, principalmente al Conde de Palatin, y al Arçobispo de Colonia. Suplicaron le perdonasse al Duque de Cleves, el Arçobispo y el Embaxador del Duque de Saxonia, y respondiò que con el no avria paz, sino le entregava las ciudades de Gueldres, y Zutfania. Acabada la Dieta de Espira mandò el Emperador à todos los que alli estavan en nombre del Imperio, y ciudades libres, que levantassen la mas gente que pudiessen, y luego partiò para Bona por el rio Ahim, que està cerca de la ciudad de Colonia quatro leguas del Estado del Duque de Gueldres, y Cleves, y Julies, y el Arçobispo le hizo un solemnissimo recebimiento. Poco antes que el Emperador partiesse de España, avia partido Don Hernando de Gonçaga Capitan General, paraque tuviesse todo el exercito junto en Bona, quando el Emperador llegasse. Bolvieron el Arçobispo de Colonia, y el Conde Palatin à suplicar al Emperador, que perdonasse al Duque, y su Magestad respondiò con colera extraordinaria, y palabras que el no solia dezir por su mucha modestia, prometiendo que el castigaria al rapaz, de manera que otro dia no se atreviesse. Con la qual respuesta quedaron los Alemanes bien descontentos, y desconfiados de la paz. Este Arçobispo estava ya tocado de la mala seta de Luthero, y consentia que se predicasse en todo su Arçobispado. El Emperador le hablò sobre ello à solas, reprehendiendole su liviandad, y mal exemplo, y dizen que se calentò el Cesar con el zelo grande, que de la religion tenia, que un Theologo no dixera mas que el dixo. Despues representandole quien el era, y su sangre, y la dignidad tan grande, que le avia dado Dios en su Iglesia, de tal manera le puso, que llorando el Arçobispo, y pidiendo à Dios perdon saliò de la camara de su Magestad, prometiendole que en toda su vida no consintiria mas en sus tierras predicadores falsos y malos. Hizolo assi, porque los desterrò luego de su Arçobispado, y al punto que el Arçobispo salia tan contrito, entrò Granvela, y el Emperador le contò lo que con el avia passado, y le dixo, que aunque su venida de España en aquellas partes no hiziera otro efecto mas que aquel, que con el se contentava.

§. XXXIII.


Gulielmo ducque
de Cleves
Gasp. Bouttats f.

§. XXXIII.

JVSTA CAVSA CON QVE EL Emperador hizo guerra al Duque de Cleves, y raçon del Ducadode Gueldres.

Año 1543.

EL Ducado de Gueldres al Oriente tiene à VVestphalia, al Septentrion à Transiselana, y Seno de Zuyderzee, y al Occidente al Estado de Vtrecht, y parte del Condado de Holanda. Del qual y del Ducado de Bravante se distingue al Medio dia por el rio Mosa, y confina con el Ducado de Cleves, el qual llega por alli hasta el rio Mosa, y divide à Gueldres en dos Regiones, aunque no yguales. La mayor es la que acabamos de dezir, la qual comprende al Condado de Zutphen, y los Estados Veluvve, Betuvve, y Maesvvel. La otra contiene al Estado que llaman de Lant van Kessel, que quiere dezir tierra del castillo de Kessel. Estiendese aquel Estado aquende y allende del rio Mosa, del qual y de los oros adelante diremos. Llamase Gueldres de Gelduba, lugar que antiguamente estava à la ribera del Rhin, ò del castillo Gueldre, donde es agora la villa de Pont Guelder. Son los Gueldreses por la mayor parte Sicambros, los quales on tiempo de Iulio Cesar habitavan allende del Rhin, mas à baxo de los Vbios en VVestphalia, donde es Dusberg, y el rio Rura, que entra cerca de alli en el Rhin, y en el Ducado de Berghen, que es del Duque de Iulies y Cleves, del qual es la principal villa Dusseldorff. Ay alli la villa, y rio de Sigem, que retiene el nombre de los Sicambros, los quales llaman los Alemanes Sigemberger, y Ptolemeo los pone entre los Langobardos, y Busactores menores, el qual parece, que usò de la primera y mas antigua carta Corographica y descripcion de Alemaña. Porque Cornelio Tacito, que fue algo mas antiguo, no haze mencion de los Sicambros en el libro de Alemaña, los quales Augusto Cesar despues que Druso Germanico los uvo conquistado, los mudò de alli en Francia, y les diò aquellas tierras y campos cercanos, que tantas vezes, passando el Rhin avian corrido y robado. Las que ellos dexaron, fueron occupadas por los Camanos y Angrivarios, y despues por los Francos. Lo qual diò occasion de errar à muchos llamando à los Francos Sicambros, y teniendolos por una misma nacion, no porque lo fuessen (aunque es cierto, que los Francos fueron llamados Sicambros) ò porque habitaron en las mismas tierras, que ellos dexaron, ò cerca dellos. Otros escriven en sus Cronicas de Henaut y Lieja, que los Francos vienen de Troyanos, y se llaman assi de su Capitan Francon. El qual, dizen, que fue hijo de Hector, y vino con muchos Troyanos à Vngria despues que Troya fue por los Griegos destruyda, y edificò à la rivera del rio Danubio una gran ciudad, la qual llamò Sicambria de su hijo Sicambro. La qual es agorà Buda, assi dicha de Budo hermano de Atila Rey de los Hunnos, el qual lo mandò echar en el Danubio, porque se queria alçar contra el con el Reyno. Y que docientos años despues de la destruycion de Troya, los Sicambros passaron de Vngria en Alemaña, y occuparon aquella parte, que del nombre de Francon hijo de Hector llamaron Franconia, porque descendian del. De alli una parte dellos passò en la baxa Alemaña cō dos Capitanes llamados, el uno Troyas, y el otro Torgoto, los quales edificarō la villa de Bona cerca de Colonia y à Xanto, que es Santen, en Cleves, y occuparon toda aquella tierra, la qual llamarō Simbria inferior, dōde son los Ducados de Cleves, Iulies, y Gueldres, y lo que mas ellos dizē. De manera que como quiera que sea, los Sicābros occupā agora buena parte de la regiō de los Menapios en el Ducado de Gueldres y de Cleves. Habitavan los Menapios, que son agora los del Ducado de Iulies, y parte de Cleves, y Gueldres, mas abaxo de los Vbios, ò Coloneses cerca de los Eburones, dō-

Año 1544.

de avia muchas y muy espessas florestas, y perpetuas lagunas, y las ay agora cerca de Gorckem, y en tiempo de Iulio Cesar tenian tambien de la otra parte del Rhin aldeas, casas, tierras, y heredades, de las quales fueron echados por los Vsipetes, y Teneteros, que fueron vencidos, y muertos por Cesar. Despues los Nenapios, como Cornelio Tacito muestra, passaron el rio Mossa, y quedaron repartidos en diversas partes, y entre otras, como ya avemos dicho, cave los Morinos. En el Estado de Gueldres uvo primero Señores, que llamaron Tutores, ò Prefectos, los quales fueron de la casa de Pont, y continuose la Prefectura en los varones de aquella familia y casa por mas de docientos años. Tuvo principio, como algunos escriben, en timpo del Emperador Carlos Calvo, y fueron los primeros Tutores, y Prefectos de aquella region hechos por el pueblo, VVicardo y Lupoldo hijos del Señor de Pont, en pago y gratificacion del beneficio que dellos avian recebido, porque mataron una espantosa y cruel fiera, que se avia criado cerca del castillo, que ellos avian edificado, donde es agora la villa de Pont Guelder, la qual destruia toda aquella tierra, y parecia, que en sus bramidos dezia: Guelre Guelre, y que de alli se diò nombre al castillo, y à la Provincia. Vvo seys Tutores despues de VVicardo y Lupoldo, que succedieron uno à otro, todos Señores de Pont, los quales fueron Gerla hijo de VVicardo, Gotofredo, VVicardo, Mergoso, VVindekino, y VVicardo, el qual dexò una sola hija llamada Adelheyde, que casò con Otton Conde de Nassau, el qual fue el primer Conde de Gueldres. Diole el titulo el Emperador Enrico Tercio, en el año de mil y setenta y nueve. Falleciò la Condesa Adelheyde, y casò el Conde Otton con la hija de Gerlaco Conde de Zutpen, el qual fue muerto con otros muchos por Theodorico V. Conde de Holanda en batalla que uvo con Conrado Obispo de Vtrecht, que fue el vigesimo secundo en la orden. Por aquel casamiento se juntaron los Condados de Gueldres y Zutphen, y fue Otton Conde de Gueldres y Zutphen. Despues del Conde Otton succedieron los siguientes Condes, Gerardo, Enrico, Otton segundo, Otton tercero, el qual comprò la villa y fortaleça de Nieumeghen con toda su tierra y jurisdicion de Guillermo Rey de Romanos, y Conde de Holanda por veynte y un mil marco de plata pura, en el año de mil y docientos y quarenta y ocho, lo qual confirmò despues Rodolpho Rey de Romanos. Succediò à Otton Tercero Renaldo su hijo primero deste nombre, y despues Renaldo Segundo su nieto. El qual fue hecho Duque de Gueldres por el Emperador Ludovico Bavaro en la ciudad de Francafort, en el año de mil y trecientos y veynte y nueve. Casò el Duque Renaldo, como Frossardo escrive, con Maria hija de Bertoldo de Malinas, hombre riquissimo, la qual falleciò à cavo de quatro años dexando una hija llamada Isabel, y el Duque se casò luego con Isabel hermana de Eduardo Tercero Rey de Ingalaterra, y uvo en ella dos hijos llamados Renaldo, y Eduardo, que fue Duque de Gueldres, despues, que falleciò el Duque Renaldo su hermano, y muriò en la batalla, que el y Guillermo su sobrino Duque de Iulies uvieron con VVenscelao Duque de Bravante. Era el Duque Guillermo hijo de Guillermo, que fue el primer Duque de Iulies, y de Iuana hermana del Duque Eduardo. Diole tambien el titulo de Duque el mismo Emperador Ludovico Bavaro, porque antes solo tenia titulo de Marques de Iulies. Y porque el Duque Renaldo y Eduardo su hermano hijos de Renaldo primer Duque de Gueldres fallecieron sin herederos, uvo gran contienda sobre la successiõ de aquel Estado de Gueldres entre el Duque Guillermo de Iulies, que estava casado con Iuana hija del Duque Renaldo de Gueldres, y de la Duquesa Isabel, y Ioan de Bloys, que tenia por muger à Isabel hija de la Duquesa Maria primera muger del Duque Renaldo: y la discordia crecia de tal manera entre ellos, que parara en cruel guerra, sino lo atajara la Duquesa Isabel, que falleciò dentro de pocos dias, y succediò en el Ducado de Gueldres la Duquesa Iuana y su hijo Guillermo. El qual fue el quarto Duque de Gueldres, y casò con la hija de Alberto Duque de Baviera, que siendo muy niña avia sido despojada con el Duque Eduardo de Gueldres, tio de Guillermo, y falleciendo el sin herederos, fue hecho su hermano Renaldo quarto Duque de Iulies y Gueldres. El sexto Duque de Gueldres fue Arnoldo de Egmont, al qual succediò Adolpho su hijo, que fue el septimo Duque Padre de Carlos des Egmonts, que fue el octavo y ultimo Duque de Gueldres, Frossardo no escrive de Renaldo quarto Duque de Iulies y Gueldres, el qual falleciò sin herederos, y aunque entonces el Emperador Sigismundo diò la investidu-

Año 1544.

vestidura del Ducado de Gueldres à Adolpho, Duque de Iulies y Berghen, el qual casò con la Duquesa viuda muger, que avia sido del Duque Renaldo, no tuvo la possessión del, sino Arnoldo de Egmont, que fue el sexto Duque, el qual era bisnieto de una hermana del Duque Renaldo Quarto, ò como otros dizen, de Renaldo el Segundo, que fue primer Duque de Gueldres, y que Arnoldo casò con Margarita unica heredera y hija, que avia quedado de Ioan de Arkel, y de Iuana hermana de los Duques Guillermo y Renaldo Quarto. Como quiera que ello sea, los Duques que uvo en Gueldres son los que avemos contado. Fue el Duque Arnoldo preso por Adolpho su hijo en Grave de noche, quando queria recogerse en su camara, y le llevò de alli descalço, y casi desnudo por medio de los yelos que avia (porque era entonces invierno) y le pusò en una cruel, y oscura carcel en la fortaleça de Bueren, que està de alli cinco leguas, donde le tuvo seys meses. Escrive Gerardo Noviomago, que hizo aquello Adolpho por consejo de la Duquesa su madre, y porque le forçaron los de Nieumegen, por vengarse del Duque Arnoldo, què los tratava mal, y que le tuvo preso siete años en aquella fortaleça de Bueren. Philippo Comineo Cavallero, y muy privado de Carlos Duque de Borgoña, el qual, como èl mismo en sus Comentarios escrive, entendiò por mandado del Duque Carlos en concertar à Adolpho con su padre Arnoldo, no haze mencion de la Duquesa, ni menos de los de Nieumegen, y dize, que estuvo seys meses Arnoldo en aquella cruel carcel, y que el Duque de Cleves entrò con exercito por Gueldres, quemando y destruyendo la tierra porque lo soltasse. Puede ser, que le tuvo aquellos seys meses en la carcel, y el otro tiempo, que fueron seys años y medio, fuera della en la fortaleça con buena guarda. Otros dizen que lo tuvo alli seys años, tanta es la diversidad de los escritores. Lo qual parece ser assi, porque nunca lo quiso soltar, ni por guerra, que el Duque Ioan de Cleves, y Guillelmo de Egmont le hizieron, ni por ruego del Duque Carlos, hasta que el Papa Paulo Segundo, y el Emperador Federico Tercio, no pudiendo suffrir tan gran inhumanidad embiaron al mismo Duque Carlos, el qual los truxo consigo à Dorlens, y de alli à Hesdin. De donde se saliò secretamente el Duque Adolpo con solo un criado en habito de peregrinos, y passando el rio Mossa fue conocido y llevado preso à Namur, donde estuvo detenido, ò como algunos dizen, en Courtray hasta la muerte del valeroso Duque Carlos, que le sacaron de alli los de Gante, y le hizieron Capitan, y fue muerto en Tornay, què estava entonces por Ludovico Vndecimo Rey de Francia. Entanto, que Adolpo estuvo preso falleciò el Duque Arnoldo, el qual por la ingratitud y inhumanidad, que su hijo avia usado con el, dexò por heredero al Duque Carlos de Borgoña. El qual passò en Gueldres, y aviendosele rendido Venlò, y Goth, hizo lo mismo Nieumeghen, donde estavan Carlos y Philippo hijos del Duque Adolpho, los quales embiò à Flandres para que se criassen, y de alli vino con su exercito à Lobick, donde le vinieron Embaxadores de Zutphen, y Aerneben, y le juraron por su Principe y Señor. Y avido conquistado aquel Estado dexò alli por Governador à Guillelmo de Egmont, instituyò, segun algunos dizen, el Consejo y Chancilleria, que en Aerneben ay, posseyò el Duque à aquel Estado todo el tiempo que viviò, pacificamente. Despues no quiriendo los Gueldreses obedecer al Emperador Maximiliano vino à Bosseduc, y mandò hazer gente para passar en Gueldres, y de que lo supieron los de Nieumeghe, Tiel, y Bommel, vinieron à su obediencia, y le juraron. Y lo mismo hizieron los de Venlò, que se rendieron, y en fin, con la Magestad de su nombre, sin derramar sangre, allanò toda aquella Provincia, y le fue sugeta hasta, que bolviò Carlos hijo del Duque Adolpho de Francia en Gueldres, donde avia estado, despues que avia sido preso con Enghelberto Conde de Nassau, y otros muchos Cavalleros Flamencos y Borgoñones, en Bethuna por los Francos, que la tenian, pensando tomarla con ardid, y concierto que tenian hecho con algunos de la villa, que la querian entregar al Emperador Maximiliano. Buelto el Duque Carlos à Gueldres en breve tiempo cobrò todo el Ducado, y le juraron por su Señor. Fue Principe muy belicoso, y tuvo grandes guerras con todos los Principes comarcanos, y principalmente con Alberto Duque de Saxonia, Governador en aquellos Estados de Barbant, Henaut, Holanda y Frisa por el Emperador Maximiliano, y Philippo Rey de España su hijo. Y despues con los Capitanes del Emperador sobre los Estados de Vtrecht, y Transiselana, que el como largamente avemos contado, tenia occupados, los quales le pusieron en tan grande estrecho

Año 1543.

Año 1543.

estrecho y necessidad, que por no perder del todo su Estado, pidiò paz al Emperador Carlos V. y le fue concedida. Y en Goricom, entre otras cosas, que se capitularon, fue, que el tuviesse en feudo el Ducado de Gueldres, y Condado de Zutphen por el Emperador Carlos V. como Duque de Brabante, y Conde de Holanda, y sus herederos que fuessen varones y avidos de legitimo matrimonio: y que si estos faltassen, que bolviessen entonces aquellos Estados à los herederos del Emperador Carlos V. como Duques de Bravante, y Condes de Holanda, y que de su vida tuviesse el Estado de Groeningen, y el castillo de Coevoerden con su tierra: y que despues que el fallecіesse bolviessen al Emperador Carlos V y assi las tuvo, y despues de su muerte, como està dicho, vinieron à ser del Señorio del Emperador Carlos V. Y aunque por lo que tengo dicho se puede collegir, y entender claramente el derecho, que el Emperador Carlos V. tiene al Ducado de Gueldres y Condado de Zutphen, quiero lo mas breve que pudiere escrivirlo, porque sepan los venideros, quan justa causa tuvo el Emperador de cobrar por armas, lo que de su patrimonio era. Muerto Renaldo IV. Duque de Iulies y Gueldres sin herederos, en el año 1424. el Emperador Sigismundo diò la investidura del Ducado de Gueldres, y Condado de Zutphen, como feudos, que eran del Imperio, à Adolpho Duque de Iulies, y à sus legitimos herederos, que fuessen varones, lo qual hizo en Buda, en el año 1425. pero en aquel tiempo Arnoldo Conde de Egmont uvo la possession de aquellos Estados de Gueldres y Zutphen, y no aprovecharon las sentencias contra el dadas, ni menos la investidura, que diò el mismo Emperador Sigismundo en Praga, el año 1437. à Gerardo Duque de Iulies, hijo de Guillermo hermano del Duque Adolpho, que falleciò sin hijos legitimos, para echarle dellos. El qual despues diò, cediò y traspassò libremente el Ducado de Gueldres, y Condado de Zutphen en el Duque Carlos de Borgoña, y en sus legitimos herederos y successores, de lo qual hizo instrumento publico, en el año 1472. Y porque tuviessen mas firmeça procurò el Duque Carlos de aplicar y juntar alli todo y qualquier derecho, que el Duque Gerardo y sus hijos Guillermo y Adolpho pretendiessen tener, porque el Duque Gerardo de Iulies y sus hijos vendieron al Duque Carlos de Borgoña qualquier derecho, que pretendiessen tener, y les pudiesse pertenecer en aquellos Estados de Gueldres y Zutphen, por precio de ochenta mil florines de oro Rhenenses, y solo concedieron y renonciaron y traspassaron con juramento con todas las clausas, firmeças, y otras cosas, que en tal caso se suelen poner, y le hizieron donacion de todo lo que mas ò menos pudiesse valer de aquella suma, lo qual se hizo en el año 1473. El qual contrato de venta y cession fue aprobado y ratificado por Guillermo y Adolpho hijos del Duque Gerardo, y lo aprovò y confirmò el Emperador Federico Tercio con su auctoridad Imperial à suplicacion de las partes, y diò la investidura de aquellos Estados de Gueldres y Zutphen al Duque Carlos de Borgoña, assi por causa de la vendicion, como por el derecho, que primero avia adquirido, y los posseyò el Duque Carlos pacificamente todo el tiempo que viviò: y despues que el muriò, el Emperador Federico Tercio diò la investidura de aquellos Estados à Maximiliano su hijo, y à la Archiduquesa Madama Maria de Borgoña, en el año de 1477. En fin el Emperador Maximiliano, despues que falleciò la Archiduquesa Madama Maria su muger, concediò la investidura de aquellos Estados à su hijo el Rey Philippo, y à sus legitimos herederos, y successores, y siendo el Rey difunto, aquellos Estados de Gueldres y Zutphen vinieron de derecho al Emperador CARLOS *su hijo, el qual tambien uvo la investidura dellos. Pero porque en aquel tiempo los avia occupado el Duque Carlos de Egmont, y los defendia con armas, el Emperador tuvo guerras contra el, como injusto posseedor, y violento detenedor, que de aquellos Estados era. Y por el bien publico, paz y concordia comun hizo diversos conciertos con el, y entre otros el de Goricom, que avemos dicho, en el año 1428. y en Grave en el año 1436. La conclusion de todos era, que si el Duque Carlos fallecia sin herederos legitimos varones, que assi el Ducado de Gueldres, como el Condado de Zutphen, bolviessen al Emperador* CARLOS V. *y à sus herederos y successores por el derecho antiguo, y accion que tenia. Los quales conciertos, pactos, y conventos aprovò y confirmò el Duque Carlos por sus cartas y escrituras publicas, firmadas yselladas de su nombre y sello, y falleciò sin herederos legitimos postrero del mes de Iulio, del año 1538. De manera, que assi por los contratos de venta y cession de los Duques Arnoldo de Egmont y Gerardo de Iulies, los*

quales

Año 1543.

quales solos tenian derecho en el Ducado de Gueldres y Condado de Zutphen, como por las investiduras concedidas al Emperador Maximiliano, y Archiduquesa Madama Maria de Borgoña su muger, y al Rey Philippo de España, y al Emperador CARLOS *su hijo, y tambien por los publicos pactos, conciertos y cõvenciones, de derecho se devia y pertenecia el Señorio y possessiõn de aquellos Estados de Gueldres y Zutphen à su Magestad. Y aunque tenia el derecho tan claro como avemo mostrado, no dexò por aquello Guillermo hijo de Iuan y Maria Duques de Iulies, Berghen y Cleves de pretender lo contrario: y que aquel Ducado de Gueldres y Condado de Zutphen avian pertenecido à los Duques de Iulies sus antecessores, y que despues de la muerte del Duque Adolpho, que succediò al Duque Renaldo Quarto de Iulies y Gueldres uvo la investidura de aquellos Estados el Duque Gerardo de Iulies, la qual avia succedido el Duque Guillermo, y despues la Duquesa Maria de Iulies, la qual avia resignado y renunciado en el todo el derecho que en aquellos Estados podia tener, y que assi por este derecho, que el avia acquirido de su madre la Duquesa Maria, como por las sentencias, que avian sido dadas en favor de los Duques Adolpho y Gerardo de Iulies contra el Duque Arnoldo de Egmont, avia podido cõcertarse cõ el Duque Carlos de Egmont, y cõ cõsentimiento suyo y de los Estados del Ducado de Gueldres y Cõdado de Zutphen adquirir la possessiõn dellos, y que podia romper el derecho y accion, que el Emperador* CARLOS V. *tiene, y los contratos de venta y cessiõn hechos por los Duques Gerardo y Guillelmo sus antecessores: y que la cessiõn en si era ninguna, parte por causa de la donacion, parte por el precio y suma de dineros, que era poca, y por otras razones, que el Duque Guillelmo de Iulies traya, y allegava, las quales todas fueron redarguidas, confutadas, y mostrado el contrario de todo, como se puede ver largamẽte por un libro, que se intitula:* Assertio juris Imperatoris CAROLI V. *que fue publicado en las dietas de Ratisbona, el año 1541. Y no pudo el Duque Guillelmo ignorar lo que avemos dicho, pues eran cosas, que sus antecessores aviã hecho, y fue amonestado y requirido de parte de su Magestad, antes que el se concertasse con el Duque Carlos, y le jurassen y recibiessen por Señor en aquellos Estados, que no se pusiesse en occuparlo, que ni era suyo, ni de derecho le pertenecia, y le fueron mostrados todos los contratos y escrituras de venta, cessiõn, investiduras, pactos, convenciones y conciertos, y en tiempo, que el Duque Guillelmo procurava de ser conjunto en affinidad y parentesco con su Magestad, y todo no bastò. Porque el Duque Guillelmo fue intruso, jurado, y recibido por Señor en Nieumeghen, y en otras villas y lugares, que se rebelaron contra el Duque Carlos, diziendo que las queria enagenar, y dar al Rey Francisco de Francia, en el año 1537. y muerto el Duque Carlos, que fue luego el año siguiente 1538. y el Duque Iuan en el año 1539. fue jurado Guillermo su hijo por Duque de Iulies, Cleves, Berghen y Gueldres. El qual siguiendo la condicion y designios del Duque Carlos, hallandose el Emperador en España, començò à inquietar por armas las tierras y Señorios del Emperador de la baxa Alemaña, teniẽdo hecha secreta liga con el Rey de Francia. Y muy al improvisso sin tenerse sospecha de guerra, entrò Martin Van Rossem Capitan suyo con hasta doze mil Gueldreses por Bravante, corriendo y haziẽndo daños en toda la tierra, y llegò cerca de Amberes, como lo avemos dicho, y viendo que era en vano su acometimiento diò la buelta à Lovayna, la qual fue defendida, favoreciendose de los estudiãtes, que en ella avia. De alli moviò por la tierra de Brusselas, y por Henaut haziendo grandes daños, y se passò en Francia. Entre tanto, que esto passava, el Rey de Francia avia entrado en el Ducado de Lutzenburg, y destruydo y quemado à Damvila, y tomado por concierto la villa de Lutzenburg, y aviendo casi destruydo la tierra, fuele forçado bolver en Francia, dexando en Lutzenburg, y en Yvodio muy buena guarnicion de soldados y gente de armas, lo qual dende à poco lo cobrò todo el exercito del Emperador, y hechò à los Franceses de todo aquel Estado. Y al mismo tiempo Renato de Chalon Principe de Orange Capitan general del Emperador entrò con mucha gente de guerra de Bravante por el Ducado de Iulies, y quemò y destruyò muchos lugares, y hizo rendir à la villa de Dura, à Iulies, à Susteren, à Hẽsberg, y à otros lugares, los quales todos tornò à cobrar el Duque Guillelmo, excepto à Hẽsberg. Y al principio del año de 1543. tomò al castillo de Ansburg, destruyò mucha parte del Ducado de Limburg, y en lo que quedava de aquella guerra, acabò despues de destruyr Martin Van Rossem su Capitan en el verano siguiẽte, y lo*

Año 1543.

te, y lo mismo hizo en el Señorio de Valekenburg y Dalem,. despues que uvo hecho mortales daños en la tierra de Bosseduc y tomado en el Estado de Vtrecht à Amerfoor.

§. XXXIII.

Haze el Emperador alarde de su gente.

LLegò su Mageſtad à Bona à quinze de Agoſto, donde ſe detuvo cinco dias en deſembarcar la artilleria, y poner en orden coſas neceſſarias para la jornada, tomò mueſtra de la gente que llevava, y hallò quinze mil Alemanes altos, cerca de quatro mil Eſpañoles, y quatro mil Italianos, que yvan muy conformes, porque los Alemanes eran tantos, con mas dos mil hombres de armas, ochocientos cavallos ligeros, y con los Cavalleros de ſu caſa y Corte, y arcabuzeros que eran al pie de quatrozientos cavallos, los quales parecieron bien, aunque los cavallos Eſpañoles eſtavan muy mal tratados, por aver andado camino tan largo, y trabajoſo. Hizo Maeſtro de Campo General à Eſtefano Colona, y à Juan Jacobo de Medicis hizo Capitan de la artilleria, y à Franciſco Ariſtino hermano del Duque de Ferrara diò los cavallos ligeros, y ſu Lugarteniente hizo à Dō Hernando de Gonçaga Virrey de Sicilia: Don Alvaro de Sandi y Luys Perez, Camillo Colona y Antonio Doria, eran los Capitanes de mas nombre de los tercios Eſpañoles. Quiſo el Emperador que le vieſſe toda ſu gente, y ſaliò al campo armado de todas armas, con las cubiertas Imperiales, y deſcubierta ſin armas la cabeça, y hablò à todos animandolos, y repreſentando la juſticia que tenian en aquella guerra.

Partiò de Bona à 20. de Agoſto y cerca el Emperador à Dura.

Miercoles, à 22. de Agoſto llegò el Campo à Dura ciudad del Ducado de Julies, caminando el Emperador armado, llevando la avanguardia Eſpañoles y Italianos. La tierra donde eſta ciudad eſtà, es la mas fertil de Alemaña. La ciudad tiene el aſſiento, y fortificacion al parecer inexpugnable: eſtà ſentada en un llano ſin padaſtro alguno: tiene dos foſos de agua, uno pequeño, y otro grande en torno de la villa, con un grueſſo muro de ladrillo terraplenado, ſino era dos ò tres picas por una parte donde los de Dura ſe davan grandiſſima prieſſa à acabarla. Tenia algunos traveſes aunque pocos, y mucha artilleria menuda, y meneavanla muy bien. Grueſſa tenian poca, y eſſa mal repartida. Eſtava dentro por el Duque en ſu defenſa Gerardo Vlatero, hombre noble, y criado en la guerra: tenian dos mil ſoldados viejos y ochocientos cavallos eſcogidos uno à uno, ſin la juventud de los naturales, que la avia muy florida, animoſa, y aficionados al Duque. Avia muchos Cavalleros, y hombres de cabo: tenian baſtimentos, y municion para un año. Salieron de la ciudad los Cavalleros, quando llegava el Campo Imperial, y puſieronſe en una emboſcada en la qual cayeron los cavallos Italianos, y murieron Huberto Cavallero natural de Mantua, Marco Buliano, y otros. El Jueves de mañana, que fue à 23. de Agoſto, ſe embiò à la ciudad un trompeta diziendoles que ſe rindieſſen al Emperador. Ellos reſpondieron, que no querian, con aquella braveça, que ſuelen tener los que pienſan que eſtan muy ſeguros, y en tan fuerte plaça como ellos eſtavan. Eſte miſmo Jueves llegò al Campo Imperial el Principe de Orange, con el exercito, que la valeroſa Reyna Maria le avia dado. Traya ocho mil Alemanes baxos, dos mil Borgoñones de armas, y quinientos Griſones, que ſe tratan al modo de cavallos ligeros. El Emperador le ſaliò à recebir, y el paſsò con ſu Campo à aloxarſe de la otra vanda de la villa, quiſieron començar luego la bateria, porque ſe tenia nueva, que Martin Van Roſſem venia con mucha gente en ſu ſoccorro. Dieron la empreſa de la bateria, y aſalto à los Eſpañoles, y Italianos, y aſſi todo el dia gaſtaron en hazer los ceſtones, para plantar la artilleria. A las ſeys y media de la tarde començò à caminar la artilleria contra el lugar, y à dos horas de la noche començaron los Eſpañoles à travar eſcaramuça con los de dentro con todas las vandas de la villa, y ſi bien los de dentro ſe aprovechavan de la artilleria, hizo poco daño en los Imperiales, por ſer muy obſcura la noche. Toda ella ſe paſsò en eſta eſcaramuça, y los del Campo Imperial tuvieron, ſi bien con trabajo, tiempo de plantar los ceſtones, y artilleria en aquella miſma noche. Viernes dia de San Bartholome amaneciò batiendoſe la villa por tres partes, no eran las dos de bateria, ſino ciertas pieças, para quitar ſus traveſes. Durò la bateria haſta la una deſpues de medio dia. La artilleria del lugar en eſte tiēpo hizo poco daño en los del Campo, pero murieron algunos. Siendo ya la una vierō los Imperiales, que la artilleria hazia poco efeto, porque eſtava caliente, y que los de dentro ſe mantenian, y reparavan valientemente de ſu daño. Determinaron de arremeter à la muralla, y arremetieron con poca orden: deſto tuvo la culpa un Alferez Italiano, que codicioſo de ganar honra, tragada la muerte, ſe adelantò al arremeter, y viendolo los Eſpañoles arremetieron, y un Capitan Eſpañol que ſe llamava Palma ſe le adelantò diziendo: Si yo fuera oy Don Hernando de Gonçaga, yo os cortara la cabeça, porque una locura ſera oy cauſa que ſin orden mueran muchos buenos Eſpañoles, y muchos buenos Italianos: y diziendo eſto arremetiò à la muralla con eſte deſorden, y aſſi en el primer aſſalto fueron muertos y heridos muchos eſcogidos ſoldados Eſpañoles.

Llega al Campo el Principe de Orange con la gente de Flandes.

Baten à Dura los Imperiales.

Temeraria oſadia del Capitan Palma.

§. XXXIV.

Año 1543.

§. XXXV.

Dan el assalto los Españoles.

POco antes que los Españoles arremetiessen; los de dentro por mostrar su buen esfuerço campearon una vandera mojada en sangre, y luego sacaron un fuego artificial, amenaçando, que à fuego y à sangre avian de morir todos los del Emperador, ò echarlos de su fuerte. Durò el combate cerca de tres horas y media, porque la bateria avia hecho muy poco efeto, y tan poco, que la subida era de una pica de alto, y otra la baxada, y avian de subir de uno en uno, y era tal el passo, que de espacio, y sin embaraço tenian bien que hazer en subir. Los de Dura la defendian con grandissimo animo, y con mucha diligencia, con arcabuzes, mosquetes, y piedras, y fuegos artificiales, que ya que no hazen mucho daño espantan. El daño que los de dentro recibian de los Españoles, que estavan ya encima de la muralla, encubrianlo muy bien; porque en matandoles alguno de su esquadron hinchian luego su lugar; y escondian el muerto, porque los naturales de la villa no se amedrentassen; los quales quisieran mas darse al Emperador, que verse de aquella manera. Catorze arcabuzeros Españoles se pusieron à una parte del muro que tenia por frente el esquadron de los enemigos, de los quales murieron los nueve, y los cinco se repararon con piedras; y con los cuerpos de los muertos, y desde alli hizieron gran daño en los enemigos; porque uvo hombre que de siete tiros matò nueve hombres de los contrarios. Quatro Alferezes Españoles, por poner cada uno dellos su vandera adelante, se metieron con este peligro que digo en una casa que estava pegada al muro, los quales viendo que no se podian retirar con las vidas segun estavan adelante, y esperando ya que los Españoles entrassen en la villa, deste assalto se hazian requerimientos el uno al otro, que pues ellos avian de morir alli, que arrojassen las vanderas que tenian del Emperador à los que estavan fuera, porque no se perdiessen. Esto es lo ultimo que se puede encarecer la valentia deste nacion, que en tal tiempo sin acordarse de las vidas tratavan de la honra de sus vanderas. A esta hora viendo el Emperador el daño que los suyos recibian (que siempre estuvo puesto en lo mas peligroso mirando como los suyos combatian) temiendo lo que suele suceder quando no se toma un lugar de un assalto, que es el retirar sin orden de los que le combaten, mandò baxar de un cerro un esquadron de Alemanes baxos, y otro de hombres de armas, que se acercassen à la bateria à tiro de mosquete. Entendieron los Españoles este temor, y que parecia que se les embiava socorro, afrentados desto, y quando todos esperavan que ellos buscavã alguna buena coyuntura para se retirar en orden de la muralla à su fuerte; començaron à pelear de refresco, y cansaron de tal manera con su porfia à los de dentro que conociendosela un Capitan Zamorano que se llamava Monsalve, hechò dentro un soldado, y el saltò tras el, y otros ocho, ò nueve luego; los quales dentro pusieron tal miedo; que los enemigos no tuvieron animo para resistir, y en un punto entraron mas de mil Españoles pagando el daño que avian recibido, porque de dos mil soldados que avia dentro no escaparon vivos trecientos.

Año 1543.

El Capitan Monsalve natural de Zamora entra primero.

§. XXXVI.

VI una relacion original escrita de mano por un Cavallero que se hallò presente con la puntualidad que e dicho, que es lo que sigo, y concuerda con ella en mucho Ponte Heuterio Delfio que escriviò en Latin la vida de CARLOS V. Solo, dize, el Conde de Feria, y Don Hernando de Gonçaga animavan brabamente à los Españoles y Italianos, y que el Capitan Ullateno estava con un montante en la mano; en una casa muy alta cerca de la bateria acompañado de los principales soldados de la villa, y de alli proveya à las partes que tenian mas necessidad de socorro, haziendo notable daño en los combatientes, lo qual advirtiò Don Hernando de Gonçaga à los maestros del artilleria, y luego assestaron los tiros mayores, y que mas alcançavan contra aquella casa, dieron las balas en los sobrados altos, y hundieron la casa, de manera que cogiò debaxo, y hizo pedaços al Capitan, y à los que con el estavan, y desmayaron con esto los de Dura, y començaron à defenderse cobardemente, y los Españoles y Italianos de la quinta arremetida poniendo todas sus fuerças, y haziendo reparo de los muchos cuerpos muertos de los suyos; y de los enemigos entraron à veynte y quatro de Agosto, y mataron quantos en la ciudad avia ciudadanos, y soldados, y los que escaparon, fue valiendose del dinero que dieron por sus vidas y rescate, y à las pobres mugeres que se acogieron à los templos, hizieron mil afrentas, sin tener respecto à los lugares santos, y pegaron fuego à la ciudad, todo contra la voluntad del Emperador, que no ay respecto, ni Majestad, que baste à detener un exercito victorioso. Murieron de los Españoles y Italianos que dieron assalto ochocientos escogidos, y valientes soldados. Refiriò à Ponte Heuterio esta jornada Iacobo Susio noble ciudadano de Malinas, que se hallò presente, y hizo el distico numeral siguiente.

El Conde de Feria se mostrò muy valiente en este combate.

Entran los Españoles à Dura.

Dura incensa iacet, durâ cervice rebellis
Corruit: Augusti Mensis & ensis erat.

§. XXXVII.

Año 1543.

§. XXXVII.

TRaxeron ante el Emperador un Capitan de los rebeldes preso tan asombrado, que dixo que el no entendia que avia sido aquello: porque dos credos antes que les entrassen los nueve Españoles, que dixe, les parecia que era impossible perderse, y que solos nueve hombres que vieron dentro les cortaron à los mas platicos las piernas, que aun para huyr no las tenian. Preguntole el Emperador como no se avian rendido à tan gran exercito como traya? el respondiò, que ellos nunca tuvieron pratica, ni sabian que cosa era pelear con Españoles, que pensavan que la gente mas fuerte del Campo Imperial eran sus Alemanes, y que ellos estavan bien seguros, que los Alemanes en dos años no les entraran la tierra, y que en el entretanto vendria en el exercito alguna pestilencia, ò hambre con que se deshiziesse. Fue grande el miedo que aquellas gentes començaron à tener à los Españoles, porque como los veyan trepar por las paredes lisas, y por una delgada pica ponerse en el muro alto, y hazer pedaços los hombres, pensavan que tenian uñas como gatos para subir las cercas, y dientes de Grifos, con que destroçavan las gentes. Con esto fueron tan amedrentados los que escaparon de Dura, que en las otras plaças, donde se acogieron, que tenia fortificadas el Duque de Cleves, dezian, que ellos no avian peleado con hombres, sino con diablos, que los Españoles eran unos hombres pequeños y negros, que tenian los dientes y uñas de un palmo, que se pegavan à las paredes como murciegalos, de donde era impossible arrancarlos. Mucho hizo con efecto este miedo que los de Dura llevavan para la brevedad de la guerra. Señalaronse mucho en la bateria y assalto desto dia algunos Cavalleros cortesanos, y el que mas fue el Conde de Feria, que con su valor puso grandissimo calor y esfuerço à los Españoles, y fueron pocos los que subieron primero que el en el muro, sino que al arremeter ciertos Cavalleros le tuvieron de las piernas, y le estorvaron, que no se pusiesse en tanto peligro, pues no era aquel su oficio: El Conde se enojò tanto, que echò mano à la espada para uno. Veyase en el Conde la sangre que tenia del gran Capitan su abuelo. El primer soldado que entrò en Dura fue Juan Felices de Ureta del tercio de Don Alvaro de Sande, y luego començaron los Españoles à dezir à vozes: Dentro, dentro.

Lo que sintieron los de Dura de las armas armas y manos Españolas.

Hazense temer los Españoles y suena su nombre.

Valentia del Conde de Feria.

§. XXXVIII.

EStimò el Emperador grandemente esta victoria, y tuvo por felicissimo el dia de San Bartolome, y con razon, porque no se diò tal assalto despues del que diò Carlos de Borbon à Roma. Muertos y heridos de solos los Españoles fueron trezientos y cinquenta tan valientes y esforçados, que valian por tres mil. Escaparon muy pocos de los heridos, porque les era la tierra muy contraria, y los materiales de que se les hazian las medecinas, tambien eran malos. Murieron hombres de solo tener la mano passada de un arcabuz, y otros de averse llevado un dedo. Murieron entre estos Españoles dos Capitanes, el uno fue aquel valeroso Palma, que se adelantò al Italiano. Murieron los quatro Alferezes que dixe, que desseavan salvar las vanderas, mas que las vidas, y otros algunos hombres de cabo, y oficiales.

Los Españoles que murieron en el assalto.

Otro dia Sabado se començaron à aprovechar del saco los Españoles y Italianos. A las dos despues de medio dia un Aleman de los Imperiales por mandado de su Capitan puso fuego al lugar, rabiando de pura embidia de los Españoles y Italianos: y fue de tal manera el incendio, que quando anocheciò, estavan quemadas las tres partes de la villa. Quiso Dios que ningun Español peligrasse de los que estavan dentro, si bien el fuego era bravo. Tiene esta ciudad de Dura la cabeça de Santa Ana madre de Maria, madre de Jesu Christo, y en la tierra se tenia grandissima devocion con ella. Como viò el Emperador la furia del fuego, y que llevava camino de abrassarlo todo, mandò que los Españoles tomassen esta santa reliquia, y la guardassen en el Monasterio de San Francisco, que con algunas casas se avia ascapado del fuego. Este dia viose en trabajo el Conde de Feria con algunos Cavalleros cortesanos todos Españoles, por salvar la Iglesia, en que se quemava la cabeça de Santa Ana, y otras muchas reliquias y ornamentos, mugeres, y niños que se avian recogido alli el dia antes, quando se entrò la villa. Pegaron este fuego, como dixe, los Alemanes embidiosos de la gloria que los Españoles y Italianos avian ganado, y del saco que era suyo. Eran los Alemanes tres tantos que los Españoles y Italianos, y assi se atrevian contra ellos, y andavan en gran peligro: y en este mesmo Sabado tuvieron entre si grandes rebueltas, porque les quitavan algunos prisioneros y ropas de las que avian saqueado. Dize la relacion de quien saco esto: Nosotros andamos en harto peligro entre ellos, à causa de ser tantos, y los nuestros Españoles tan pocos. Bien creo yo que se a arrepentido

Saquean y quemā el lugar.

Año 1543.

pentido su Mageſtad de aver traydo tan pocos Eſpañoles, y aſſi dizen que embiò por mas.

§. XXXIX.

DOmingo adelante mandò el Emperador que los naturales de la villa ſe bolvieſſen à ella, dandoles patente para que vivieſſen ſeguros: y les metiò dentro una guarnicion de Alemanes baxos de haſta mil ſoldados, y ordenò que ſe reparaſſe, y acabaſſe de fortificar la villa, y en eſte meſmo dia ſe le vinieron à rendir aqui muchos lugares y villas fuertes del Ducado de Julies, y el Lunes à los 27. del meſmo mes partiò para Julies cabeça deſte Ducado, en el qual lugar eſtavan ſeys vanderas de guarnicion, y trezientos hombres de armas, à los quales amedrentò tanto la nueva de la toma de Dura, que no oſaron eſperar, con eſtar en uno de los mas fuertes lugares del mundo, y con tener dentro muy hermoſa artilleria. La ciudad ſe rindiò à ſu Mageſtad, y dexò en ella dos mil ſoldados Borgoñones de guarnicion. No ſe detuvo aqui el Emperador, ni quiſo perder tiempo: luego paſsò adelante la via de Remonda, ciudad del Ducado de Gueldres muy importante, por ſer de mucho trato, y por eſtar aſſentada riberas del rio Moſſa, que es por donde paſſan todas las mercaderias de Alemaña para Flandes, y Brabante. Deſta ciudad recibieron en todo el tiempo que durò eſta guerra Flandes y Brabante grandiſſimo daño. En llegando el Emperador ſobre ella, le embiaron à pedir ſalvoconduto, ſaliendo doze ciudadanos, los quales venidos rindieron la ciudad, con tal que ſe les prometieſſe de guardarles ſus fueros, y el Emperador lo prometiò: y fue otro dia à la ciudad con ſolos los Cavalleros de ſu Corte armados, y quatro vanderas de Alemanes baxos que avian de quedar de guarnicion. Alli hizo todo el pueblo ſu ceremonia, jurando al Ceſar por Señor, alçando cada uno dos dedos al cielo, y ſu Mageſtad les prometiò de guardarles los fueros, y mantener ſus coſtumbres, y tratar como à fieles vaſallos. Aqui en eſta ciudad ſe cobrò toda la artilleria que el Principe de Orange avia perdido el año paſſado en una batalla que huvo con el Duque de Cleves, que por evitar prolixidad, è dexado de contar con otros muchos encuentros que entre eſtas gentes huvo. Llevò el Emperador ſu artilleria, dexando en la ciudad lo que convenia para ſu guarda. Detuvoſe en ella cinco dias, y de aqui quiſo proſeguir la guerra, y ſu vitoria ſin embaraço alguno: para eſto mandò, que todos los Clerigos, y Prelados, y enfermos, que venian en el Campo, ſe fueſſen à Flandes con una eſcolta, y aſſi lo hizieron que no quedò ſino el Obiſpo de Jaen, para tener cuydado del hoſpital y heridos del Campo. Tambiē mandò el Emperador al Duque de Najara Don Eſtevan Manrique que ſe fueſſe à Flandes, que deſde que entrò en Alemaña, no tuvo dia de ſalud, y le hizo mucho daño quererſe esforçar demaſiado, y andar armado, y dormir en el Campo, porque lo hazia aſſi el Emperador, tanto puede el exemplo del Principe. Y antes que el Emperador partieſſe de Remonda, ſe embiò à rendir un caſtillo muy fuerte que quedava atras, por no hazer caſo del, y no ſe detener y embaraçar algunos dias, el qual ſe llama Citre, y con eſte quedò llano y por el Emperador el Ducado de Julies. Dexò fortificadas en el quatro plaças muy fuertes, que ſe llaman Dura, Julies, Citre, Ayuſperque.

Parte el Emperador contra la ciudad de Julies, y rindeſele.

Paſſa à Remonda.

Rindeſe Remonda.

Por la via de Colonia ſupo el Emperador aqui en Remonda como avia llegado la nueva de la toma de Dura al Duque de Cleves una mañana eſtandoſe veſtiendo, y ſin ſe acabar de veſtir, baxò à los de ſu Conſejo, y les dixo: Por eſta carta vereys como me a tomado à Dura el Emperador, y quantos Cavalleros y buenos ſoldados en ella me an muerto, ved el eſtado en que me an pueſto vueſtros conſejos? y ſalioſe ſin eſperar reſpueſta. Su madre del Duque eſtava mala, y alterola tanto la toma de Dura, que muriò aquel dia, caſo notable y ordinario en los que ſe atreven, y deſcomponen con el Principe aquien deven obediencia.

Lo que ſintiò el Duque de Cleves, quando ſupo la toma de Dura.

§. XL.

MIercoles à cinco de Setiembre partiò el Emperador de Remonda la via de Banalo, villa muy fuerte del Ducado de Gueldres, la qual eſtà aſſentada en un llano ribera del rio Moſſà, ſin tener padraſtro alguno ſino un poco de cerro à un lado de la villa. Tenia un grande y hondo foſſo de agua al rededor con la fortificacion de tierra, y rama (que ellos llaman Duba) tan alta como una pica. En eſta fortificacion tenian hechos ſus traveſes, que reſpondian del uno al otro muy en orden, y dos grandes beſtiones à las dos partes del lugar, el uno házia el Campo Imperial, y el otro à la otra parte del Campo dentro del rio. De la otra parte del Real tenian hecho un cavallero de madera, que entravan à el por bocaſſos de la villa, todo eſto eſtava muy lleno de artilleria, demas de toda eſta fortificacion tenian la muralla de ladrillo fuerte y grueſſa. Eſta machina de beſtiones, y cavalleros ſe avian

Marcha el Emperador contra Banalo, villa fuerte en Gueldria.

Fortificacion grande de la villa.

Año 1543.

vian de ganar antes que se batiesse el lugar, y por esto temian que avia de costar mucha gente. Avia dentro dos mil y dozientos soldados de guarnicion escogidos. Los Españoles la fueron à reconocer el Jueves adelante, y parecioles que estava fuerte muy mucho, y tambien que la gente que estava dentro de guarnicion era platica, porque ni tiravan tiro perdido, ni salian à escaramuçar sino con buen orden, aunque treze Españoles arcabuzeros se hallaron en una, en que mataron treynta y dos dellos muy bien tr[illegible]dos. Viernes siete de Setiembre el Emperador les embiò un trompeta con un Rey de armas à dezir que se rindiessen, y les daria una paga: ellos respondieron mansamente, que estavan muy bien pagados de su amo, y que no pareceria bien à su Magestad que ellos recibiessen paga de otro algun Señor. Viendo esto el Emperador mandò poner en orden para darles tres baterias, y cada dia reconocian los Españoles la villa, y la hallavan mas fuerte, digo fuerte para perder alguna gente, pero no para dexar de tomarla (dize este) que à nuestra nacion, por aca, à Dios gracias, no sele haze cosa impossible. En ver por donde se avia de batir, y en hazer los cestones, y aparejar otras cosas se gastaron quatro dias, hasta los doze de Setiembre. Estando ya casi todo apercebido, à doze deste mes vino el Duque de Cleves, el que livianamente creyera que el Emperador se avia anegado en la jornada de Argel, viendo lo poco que podia fiar en las promessas del Rey Francisco, determinò dexando las armas, echarse à los pies de su Principe, fiar mas de su clemencia, que de las armas y fortaleza de las ciudades. Llegò à la tienda del Emperador, con hasta quinze Cavalleros de los suyos. Su Magestad no le quiso ver: el se fue à la tienda de Monsieur de Granvela, de donde negociò que su Magestad le diesse audiencia otro dia. Jueves de mañana à los treze de Setiembre mandò el Emperador à todos los Cavalleros de su Corte, que se hallassen à las nueve en la tienda de la capilla, donde sentado en una silla con un dosel à los pies vestido una ropa suelta de lobos cervales, esperò al Duque de Cleves, el qual entrò en esta tienda, y con el Henrico Duque de Branzuic Señor Aleman, gran servidor del Emperador, y el Coadiutor del Arçobispo de Colonia, que avia de sucederle, y un Conde Embaxador de la ciudad de Colonia. El Duque de Cleves era un muy gentil moço, alto y muy bien hecho, en el gesto no parecia nada Aleman: venia vestido à la Francesa de luto por su madre. El y los otros que tengo dicho, todos quatro, entrandose hincaron de rodillas delante del Emperador, sin su

Reconocen los Españoles, requiere los del Emperador.

Rindese el Duque de Cleves.

Magestad les hazer cortesia alguna, antes tenia el semblante muy grave, como quien veya delante de si un vasallo rebelde, que tanto le avia ofendido. Estando assi de rodillas, començò el Duque Branzuic una oracion en Aleman, que tardò quarto de ora, en substancia dezia: que el Duque de Cleves conocia que avia errado, y que pedia à su Magestad perdon, que ponia en sus manos su Estado, sus vassallos, sus criados y su persona, que su Magestad hiziesse en todo lo que fuesse servido, que el confessava aver errado como moço mal aconsejado, y que le castigasse conforme à su voluntad. En acabando el Duque Branzuic, començò otra oracion el Embaxador de Colonia, en que se detuvo otro tanto, y casi dixo lo mismo estando todos de rodillas. El Emperador mandò à su Secretario del Imperio, que respondiesse en muy pocas palabras, que le perdonava, si bien su desacato y atrevimiento avia sido grande: y acabado esto su Magestad le mandò levantar, y se levantò el tambien, y le tocò la mano riendose con rostro alegre, que tal era la clemencia del Cesar, con los q se le humillavan, si bien gravemente le uviessen ofendido, digna y natural condicion de Principes. Y hablò alli un poco con el, y de ay adelante le hizo mucha cortesia, como la merecia un Principe como este. Hizo lastima ver de rodillas al que el dia antes tenia aquel exercito puesto en cuydado.

Clemencia grande del Emperador.

No vino el Duque tan inconsideradamente à rendirse como à algunos pareciò, porque viendose tan apretado, y perdida Dura, en quien el tenia todas sus esperanças, y mayor confiança, y al Emperador tan poderoso despues de muerta su madre, que estorvava la paz por ser muy Francesa, hablò con el Embaxador de Francia que estava en su Corte, que se llamava Don Diego de Mendoça hijo de Don Juan de Mendoça, hermano del Marques de Cañete, Don Rodrigo, que se passò à Francia quando las Comunidades, al qual preguntandole el Duque, que si el Rey de Francia le podria ayudar con gente y dinero para resistir al Emperador, le respondiò que el Rey de Francia estava con mucha necessidad, que creya que no le podria ayudar en nada. Y que el sabia el gasto que el Rey tenia, y las gentes que pagava, y que solo en este verano le avia embiado al mesmo Duque trezientos mil ducados. Tambien llamò à Cortes à los del Ducado de Gueldres, y les pidiò ayuda, para resistir al Emperador, y ellos le respondieron, que los gastos avian sido tantos, que no le podrian tan en breve socorrer. Viendo esto, y que devia à toda la gente de guerra siete pagas, determinò echarse à los pies del Emperador, que

Consideracion que para rendirse el Duque de Cleves tuvo.

Año 1543.

Año 1543. que fue el consejo mas sano que el pudo tomar. Y para assentar las condiciones con que el Duque se ponia en manos del Emperador, y el lo recibia, se juntaron algunos ministros de su Magestad, y otros del Duque, y hizieron los capitulos siguientes. Año 1543.

§. XLI.

Condiciones con que se rindiò el Duque y cessò la guerra.

QVE el Duque conservarà y reterna en la Fè Catholica y obediencia de la Iglesia Romana, todas sus tierras hereditarias; ansi las que al presente possee, como las que à su Magestad a de bolver, por virtud deste tratado, y los vassallos della. Y si alguna cosa se uviere innovado, lo remediarà con toda diligencia.

2. *Que le serà fiel, y obediente à su Magestad, y al illustrissimo Rey de Romanos, y al sacro Imperio.*

3. *Que renuncia todas y qualesquier ligas, y confederaciones que tenga hechas con el Rey de Francia, y el que se dezia serlo de Dinamarca, y otros qualesquier Estados, y tierras hereditarias.*

4. *Que adelante no trataria ni haria otras algunas contra ellos, y el y sus herederos, antes si las hiziesse las exceptarà en ellas expressamente.*

5. *Que renunciarà pura, plena y libremente en favor de su Magestad, y sus herederos el Ducado de Gueldres, y Condado de Zutfen, con todos sus derechos, pertenencias, y qualesquier acciones, ansi petitorias, como possessorias, que en qualquier manera, y por qualquier causa y razon le compctiessen y pudiessen en ellas pretender.*

6. *Que relaxarà à los dichos Ducado y Condado, y à los Estados y subditos dellos, qualquier juramento que le uviessen prestado, consintiendo que juren à su Magestad, y à sus herederos por sus veros y naturales Señores, como fieles y obedientes vassallos de baxo del feudo del sacro Imperio.*

7. *Que luego llamarà su gente de guerra, y oficiales que tuviere dentro de la tierra del dicho Ducado, y Condado, y alçando, y absolviendoles de qualquier juramento que le uviessen prestado, les mandarà que luego se salgan dellas, y las entreguen à las personas que diputaren para ello.*

8. *Que ayudarà, y asistirà, y harà todo lo que en el fuere para que su Magestad desde agora aya y tome la possession de los dichos Ducado de Gueldres y Condado de Zutfen.*

9. *Que restituyrà y entregarà el castillo de Nembergi à Monsieur de Nembergi, y assi mismo la villa de Amberfert, con su artilleria à su Magestad, ò à los que deputare para ello.*

10. *Que harà entregar la villa y castillo de Ranestayn, y Señoriò de Comella como à feudo suyo, por razon del Ducado de Brabant, para su Magestad, y de nuevo de la investitura del, concede à su Magestad que pueda redemir el castillo de Ranestayn, dandole la recompensa en otras tierras, ò en dinero, à juyzio de buen varon.*

11. *Que todos los subditos y servidores de su Magestad puedan libremente usar y gozar de los bienes que tuvieren en las tierras del Duque, como los gozaràn antes de la guerra, y ansi mismo por el contrato los del Duque en las tierras de su Magestad.*

12. *Que para que su Magestad sea mas seguro de su obediencia, se contenta que se trate entre ellos de nueva confederacion è buena vezindad entre las tierras hereditarias de su Magestad, y las suyas, el qual ofrecimiento su Magestad admitiò, y consintiò que se tratasse por los Comissarios que para ello se diputaran para assentarla de nuevo è confirmar la antigua.*

13. *Su Magestad remitirà, y perdonarà al dicho Duque qualquier ofensa que por lo passado le aya echo en qualquier manera, y lo tomarà en buena gracia, y tratarà, y terna adelante como à buen Principe del Imperio, y tomarà à el, y à sus tierras, y subditos en su proteccion.*

Año 1543.

14. *Que remitirà, y relaxarà ansi mismo qualesquier daños, gastos è intereses que su Magestad, y sus tierras, y subditos ayan sostenido por causa de la guerra, començada el año passado hasta agora, juntamente con los frutos, y rentas y emolumentos recebidos por el dicho Duque de los dichos Ducados, y Condados.*

15. *Que despues de averse cumplido por el dicho Duque lo por el prometido, le restituyrà el Ducado de Gueldres, el qual tiene en su poder, y todo lo demas que en esta guerra su Magestad aya occupado de sus dominios, para que el dicho Duque y sus herederos lo gozen conforme à la natura del feudo, reconociendo en ella à su Magestad, y al sacro Imperio, remitiendo à los Estados y subditos de los Ducados de Gueldres y Cleves, el juramento de fidelidad, que quando les tomò, les prestaron, excepto la fidelidad que à su Magestad como a Emperador, y al sacro Imperio se deve por razon del supremo Dominio: los quales subditos a de tener el dicho Duque por buenos y fieles vassallos, sin hazerles algun mal tratamiento por averse dado, y sometido à su Magestad, y prestado el juramento de fidelidad. Lo qual el dicho Duque prometiò de guardar y cumplir.*

16. *Retuvo su Magestad de lo suso dicho, los castillos y villas de Misversue, y à traer à su beneplacito, el qual prometiò que moderaria, y abreviaria, segun se governasse el Duque.*

17. *Reservò assi mesmo los feudos, de los quales el dicho Duque es obligado à reconocerle como à Duque de Brabante, para que despues los tomasse de su Magestad, y les prestasse juramento de fidelidad, conforme à la natura del feudo.*

18. *Reservò tambien el iusvendi, que le perteneciesse en los territorios y dominios que el Duque possee con titulo de empeño.*

19. *Que restituya el dicho Duque el dicho castillo y lugar de Ranestayn con todo su dominio, el qual es del Duque como dicho es le a de entregar.*

20. *E ansi mismo el dominio de Aventudal, Vbinendale, y todos los otros bienes que pertenecian al Duque, en las tierras hereditarias de su Magestad antes de la guerra, de los quales aya de reconocer en feudo à su Magestad como à Duque de Brabant. Y dar siempre que fuere requerido, entrada y salida en los castillos y fortalezas que uviere en las tierras hereditarias de su Magestad, y à sus herederos, Duques de Brabant, y à sus ministros.*

21. *Que estos bienes ayan de sostener los mismos que sostenian antes.*

22. *Que remite y perdona à todos los Consejeros, adjutores, servidores y subditos del Duque, y del dicho Ducado de Gueldres, y Condado de Zutfen qualquier ofensa que le ayan hecho por aver acudido contra su Magestad al Duque, y la pena que por ello uviessen incurrido.*

23. *Que los cautivos de la una y de la otra parte se ayan de bolver sin rescate, pagando solamente el gasto que uvieren hecho del comer.*

24. *Que su Magestad pedira à los Estados de los dichos Ducado y Condado, que absuelvan al Duque de qualquier juramento, pactos, tratados, obligaciones y convenciones que entre ellos aya.*

25. *Que no se puedan exegir de los vassallos los precios de la redencion de los incendios, vulgarmente dichos Branst Hantz, por la una à la otra parte prometidos, antes sean aquellas libres y absueltos dellos.*

Los quales capitulos fueron loados y aprovados por la una y otra parte, y prometidos de guardar, y observar y de no venir contra ellos en manera alguna, con las fuerças è firmezas acostumbradas de poner en semejantes tratados.

26. *Que el Emperador reciba en su gracia à Martin Van Rossem, y se le restituyan sus bienes, y el Emperador lo reciba en su Campo y milicia, haziendo Rossem juramento.*

27 *Que el Emperador dè seguro y patente, para que Iuana, hija del Duque de Vendoma venga de Francia por Flandes à Clivia.*

§. XLII.


ASIA
AFR
Martin Van Ro
Capitan
Gasper
Bouttats

Año 1543.

§. XLII.

Dissolviose el casamiento del Duque, y Juana de Vendoma. Casò el Duque con hija del Rey de Romanos.

CON estas condiciones se diò fin à la guerra de Gueldres y Cleves. Poco despues el Duque casò con Maria, hija del Rey Don Fernando, como se dirà, porque luego que el Rey de Francia, y Duque de Vendoma supieron, que el Duque de Cleves se avia rendido al Emperador, y compuesto con las condiciones dichas, revocando las que con Francia avia hecho, y que con esto estava en su gracia, no le quisieron dar la esposa Juana de Vendoma. El Duque no lo sintiò mucho, y el Pontifice diò por nulo el matrimonio hecho con Juana por aver sido siendo ella niña, y no aver avido ayuntamiento, ni lugar para sospecharlo: quiriendolo la misma Juana, casò con otro en Francia, y el Duque con mucho contento con Maria de Austria.

Recibe el Emperador al Duque de Cleves con mucho amor.

Recibiò el Emperador, despues de hechas y juradas las condiciones dichas, al Duque con mucho amor y cortesia, y le combidò à su mesa. Despues vino Martin van Rossem, Senescal de Gueldres, aquien el Emperador hizo mucha merced, y recibiò en su servicio, y perseverò en el de ay adelante con toda fidelidad, y el Emperador le ocupò en muchas guerras con cargos muy honrados como este valeroso Capitan los merecia. Y de la mesma manera lo hizo el Duque, guardando la fè y amistad que avia prometido à la casa de Austria, assi en los tiempos adversos como prosperos, y en esto perseverò toda la vida como Principe noble y verdadero. Los soldados que estavan en Banalo, salieron con sus vanderas tendidas, y el Emperador les hizo merced de una paga por siete, que el Duque les devia, y los recibiò en su servicio con otros del Duque.

Juran al Emperador los de Gueldres y entregan las llaves del Estado.

A esta ciudad ò villa de Banalo vinieron todos los Procuradores de las ciudades del Ducado de Gueldres, à jurar al Emperador por Señor, y entregarle las llaves de las villas y ciudades del Estado. El Emperador les prometiò de guardar sus fueros, y de no los llevar à Brabante con las apelaciones, que era la cosa que ellos mas sentian, por los vandos y enemistades que ay entre Brabanteses, y Gueldreses, y porque antes el Emperador no los quiso quitar esta obligacion de acudir con las apelaciones à Brabante negaron al Emperador, y eligieron por su Duque à este Guillelmo Duque de Julies y Cleves, que era su vezino. Desta manera y con tanta honra del Emperador, en solos quinze dias, y con tan poca costa (que dixo su Magestad que no eran ciento y cinquenta mil ducados) se acabò la guerra de Gueldres, que sin duda alguna, pudo este Emperador dezir lo que Julio Cesar: Vine, vì, y

Facilidad con que se acabò esta guerra por la virtud de los Españoles.

vencì. Y es cierto, y digolo sin aficion de mi gente, que se deve esto à tes mil y quinientos Españoles que ganaron à Dura, y espantaron à toda Alemaña alta y baxa. Antes que el Emperador partiesse de aqui el Principe de Orange, y Prateo partieron à tomar el juramento por el Emperador à los Gueldreses, y Zutfanos, à los quales el Duque avia soltado, ò alçado el juramento que le avian hecho, y con las ceremonias acostumbradas juraron por su Duque y Señor al Emperador CARLOS V.

§. XLIII.

Llega aviso al Emperador, que Barbarroxa avia tomado à Niza.

COmo en esta vida no ay gozo cumplido, no lo pudo ser el de esta victoria, porque aqui en Banalo llegò un correo de Italia q̃ traxò nueva de que Barbarroxa avia tomado à Niza; y de Hungria vino otra, que el Turco avia tomado à Sieteiglesias, y à Estrigonia que era la mas importante plaça de Hungria, y que yva sobre Alba Real, que es otra tal. Desta estava muy confiado el Rey, que no solo tomaria el enemigo, porque tenia dentro cinquenta Españoles. El Rey estava para salir en campo con buen exercito: traxò esta nueva de Hungria, Rodrigo de Guzman. Tambien vino otro correo de Flandes con aviso de que el Rey de Francia con gruesso exercito entrava en el Condado de Artoes, que es frontera de Francia, y que avia tomado un lugar que se llamava Landresi, no fuerte, pero que lo fortificava muy bien, y que el Duque de Ariscot, que por el Emperador estava en esta frontera de Flandes le yva à socorrer, y resistir al Rey, el qual Duque llevava tres mil Españoles, que avia traydo Don Pedro de Guzman, y seys mil Ingleses, y quatro mil Alemanes baxos, y dos mil Borgoñones, y mil y quinientos hombres de armas. En tanto el Emperador hazia la guerra al Duque de Cleves, el Rey de Francia con mediano exercito embiò à su hijo Carlos Duque de Orleans, y à Claudio Annibaldo contra la tierra de Lucemburg. Avian recobrado los Flamencos las tierras, que por aqui tenia tomadas el Rey de Francia, exceto Jubosio, y Mommedio, que las tenian Franceses bien guardadas.

El Duque de Orleans entra con exercito por tierras de los Estados baxos.

Entrò el Duque de Orleans por la parte de Enaut, tomò à Viretonio, y à Arlonio saliendo los que estavan de guarnicion. A diez de Setiembre se puso sobre Lucemburg, ciudad muy principal, y cabeça del Ducado, que fue el primero titulo y estado que se diò al Emperador quando le bautizaron. Estavan dentro desta ciudad demas de los naturales, tres mil y quinientos Infantes con los Capitanes Egidio Levancio, y

Año 1543.

cio, y Juan Hugo Mentesi, con quatrocientos cavallos, que mirando poco por su honra, sin esperar un assalto, siendo tan grande la fuerça, y guarnicion que avia, entregaron la ciudad, saliendo libres con las armas y ropa que tenian. Puso el Duque de Orleans en Lucemburg à Longevallo con dos mil Alemanes, y trezientos cavallos Franceses. A 29. de Setiembre vino el Rey Francisco à Lucemburg, y mandò que no se hiziesse daño en los edificios de la ciudad, que avia pareceres, que era bien arruynarla, diziendo que no se podria el llamar Duque de Lucemburg, sino tenia la ciudad primaria y antigua del Estado. El Duque su hijo hallava por dificultoso poderla sustentar. Un ingeniero llamado Arlonio, se ofrecia de hazerla inexpugnable, con poca fortificacion que se le añadiesse. El Rey tenia consigo quarenta mil hombres, hizose jurar por Duque de Lucemburg, y todo el tiempo que aqui estuvo, gastò en banquetes y saraos, y dia de San Miguel diò el Rey el habito de San Miguel, que es la Cavalleria mas honrada de Francia, en la Iglesia de San Miguel de Lucemburg, y dado el orden para fortificar la ciudad, quedando para ello Geronymo Marino, maestre y ingeniero, natural de Bolonia, y Capitan de una compañia de Italianos, dexando mucha Infanteria y Cavalleria, de los quales todos era (como dixe) Capitan general Longevallo, saliò el Rey, y tomò à Theonvilla, con que acavò de hazerse Señor de todo este Estado: y diò la buelta, llevando à su hijo consigo à Francia, porque ya tenia aviso que el Emperador avia allanado al Duque de Cleves, y que venia con su exercito vitorioso en su busca.

§. XLIV.

Va el Campo Imperial contra Landresi.

TEnian los Franceses con su Capitan Reusio, hermano del Duque de Ariscote, la villa de Landresi, donde el Emperador queria començar à dar à entender, y sentir el enojo que tenia del Rey de Francia, y la satisfacion que del queria tomar, por las ofensas recebidas. Aviendo acavado con Gueldres, repartiose el Campo Imperial en tres ò quatro partes, y lo que era la Corte, fue por otro: y todo se avia de juntar en Valencianes, frontera de Francia, à veynte y tres de Setiembre. Cayò el Emperador en la cama, por averle tocado la gota, que ya andava este gran Principe fatigado de tan prolixo y doloroso mal, que sus grandes trabajos le avian puesto en ajes de viejos, no mereciendo el sino una muy larga salud y vida, pues tanto importava en el mundo. Eran ya ocho de Otubre, y no estava determinado donde yria el Campo. Tenia tanta gana el Cesar de hallarse en todo, que pensando estar cada dia mejor, tuvo à Don Fernando de Gonçaga su General dos leguas de Francia, cerca de San Quintin, que es una muy fuerte plaça de aquel Reyno. Estava determinado el Emperador en mejorando, salir en campaña, y entrar en Francia, con ser ya (como es por este tiempo en aquellas partes) muy riguroso el imbierno de aguas, nieves, y frios. Martes à dos de Otubre, los Franceses que estavan en Landresi, temiendo lo que sobre si les venia, se recogieron à la mitad de lo que tenian fortificado, y los Flamencos que estavan sobre ellos, les ganaron la otra mitad, y ganaron malaventura, porque los tenian los Franceses desde su fuerte à Cavallero, recibiendo mucho daño de la artilleria, si bien los Flamencos se las pagavan, de suerte que venian à deverse muy poco. Avia pareceres de que por este imbierno quedasse cercada Landresi, y que con lo guesso del exercito passassen adelante. El Jueves siguiente, tuvo el Emperador correo de Italia, que traxò, como Barbarroxa no osò esperar en Niça al Marques del Vasto, que avia ydo contra el, y que se fue llevando todos los hombres, mugeres, niños, y ropa de Niça la buelta de Marsella. Deziase que el Rey y Barbarroxa andavan desavenidos, y temian muchos que el avia de costar caro al Rey de Francia aquella mala compañia, por lo menos las galeras, que se alçaria el Moro con ellas. Desde aqui despachò el Emperador para todos los Principes y ciudades de Alemaña, mandandoles que à treze de Deziembre se juntassen en Espira, para la Dieta.

Fatiga la gota al Emperador.

§. XLV.

Avisan al Emperador, que el Rey de Francia venia con su Campo.

MArtes de mañana à los 9. de Otubre, vino Don Pedro de Zuñiga, con carta de Don Hernando de Gonçaga, en que dezia al Emperador, que el Rey de Francia avia caminado mucho, y que estava en San Quintin, ò muy cerca della. La vanguardia de su exercito estava este dia à tres leguas del Campo Imperial, de manera que sus cavallos andavan ya embueltos con los Imperiales. Tenia el Rey Francisco muy fortalezido à Landresi. Estava dentro el Capitan Landa con bastante guarnicion, y avia fatigado tanto en aquellos dias aquella tierra, que por llantos y ruegos de los vezinos, quiso el Emperador, que la primera empresa fuesse à ganar à Landresi. Arrimose el Campo Imperial hasta un lugar alli cerca, que se llama Guisa, con intencion de tomarle primero, antes de acometer à Landresi: pero entrose en el à vista del exercito Pedro Strozi, hijo de Felipe Strozi con quatrocientos cavallos. Servia este Strozi al Rey de Francia despues de la muerte de su padre.

Fortificacion de Landresi.

Passò

Año 1543.

Passò el Campo à juntarse con el de la Reyna Maria, que estava como dixe sobre Landresi, con los tres mil Españoles que le avia llevado Don Pedro de Guzman, que llamavan Don Pedro de Noche, por las canciones que componia y solia cantar en tinieblas dulcemente. Estando en este cerco, llegò la nueva de que el Rey de Francia en persona venia, y que traya cinquenta mil hombres, y determinacion de dar la batalla al Emperador, porque como andava dessavenido con Barbarroxa, queria antes que le faltasse, y se quedasse solo, y provar esta ventura: de lo qual el Emperador se holgò infinito, porque era lo que el mas desseava. Miercoles de mañana à los diez deste mes de Otubre, se retirò el Campo Imperial de sobre Guisa, porque le faltavan vituallas, para venir sobre Landresi. Cargaron los enemigos en la retaguardia. Don Francisco de Aste Capitan general de los cavallos ligeros del Emperador, por retirar unos cavallos que quedavan escaramuçando, quedò reçagado, y à una carga que los enemigos le dieron, cayò su cavallo: algunos Cavalleros que yvan con el, por socorrerle, bolvieron, y fueron presos Don Francisco de Aste y Monsieur de Isiese, hermano de Monsieur de Rin, y Alfonso Visal, Gentilhombre de la boca. Los enemigos se reriraro con su presa à Guisa. A los siete de Otubre llegò el Campo Imperial sobre Landresi con muy ruyn tiempo, pusole Don Hernando de Gonçaga General del Campo Imperial, desta banda de un riachuelo, y para yr à toparse con el Rey, aviase de juntar con los Ingleses y Flamencos, y esperar que el Duque de Ariscote, Buren, y Galopo sus Capitanes passassen aquel rio, y se pusiessen en sus mismos aloxamientos, paraque todos juntos diessen la batalla, que el Rey de Francia dezia, que la venia à dar, y los Imperiales querian, y venian à lo mismo. No quisieron los Capitanes Flamencos hazer lo que Don Hernando les ordenava, y assi uvo de passarse el, donde ellos estavan. El Rey Francisco llegò con su Campo à Guisa, y partiò de alli muy en orden, llevando su hijo el Delfin en la vanguardia y al Almirante Annibaldo en la retaguardia, y el Rey llevava la batalla. Llegò tan cerca del Campo Imperial, que se pudo travar una rezia escaramuça, y en el mayor calor della metiò el Rey en el pueblo gran cantidad de bastimentos, que los avian bien menester, y gente, y Capitan de refresco, sacando de los que antes estavan. Perdiose esta occasion de batalla, y el Rey tuvo lugar de socorrer su pueblo, que le pareciò avia hecho harto, y mas en representar la batalla: la qual no se diò por lo que dixe, de no averse querido juntar el Duque de Ariscote, y porque tan poco Don Hernando tuvo mucha gana de darla, porque aun no era llegado el Emperador, ni Martin Van Rossen, ni el Duque de Saxonia, que venian ya muy cerca. Pareciendole al Rey Francisco que avia hecho lo que bastava para su reputacion, levantò el Campo, y fuese à poner en Cambresi, poco mas de una legua de sus enemigos. Detuvose alli dos dias, como dizen los Franceses, esperando à que el Emperador le presentasse la batalla, con intencion de no reusarla, porque el Emperador era ya llegado, con la gente de Rossen, y Mauricio.

Don Pedro de Guzman se dixo Don Pedro de Noche.

Demostracion que hizo el Rey de querer dar la batalla al Emperador.

Sitian los Imperiales à Landresi.

Escaramuça entre Imperiales y Franceses.

§. XLVI.

Agora dirè muy por menudo este cuento, y por relacion de testigos fidedinos, que se hallaron presentes, y concuerdan, aunque lo escrivieron sin saber unos de otros (ni aun quiça conocerse) y algunos dellos son estrangeros. El Rey Francisco en los dos dias que estuvo entreteniendose con escaramuças, escriviò à Italia, y à otras partes, gloriandose que à pesar del Emperador avia proveydo à Castil Landresi, y le avia representado la batalla, y que el Cesar huya della, y que le avia de seguir hasta en cabo del mundo. Tenia el Rey Francisco en su Campo diez mil cavallos, y mas de cinquenta mil Infantes, aunque no muy buenos. Eran los seys mil Gascones, doze mil Suyzos, siete mil Gueldreses, y otros Alemanes, dos mil Italianos, veynte y quatro mil Franceses. Tenia el Emperador nueve mil cavallos, los mil y quinientos ligeros, y quarenta y siete mil Infantes, los seys mil eran Españoles, los siete mil Ingleses, y mil Italianos. Contarè agora lo que passò, paraque todos sepan la determinacion que uvo de pelear, sobre aver passado los desafios que se an dicho, y estar tan junto, y aun dixo el Rey de Francia, que venia à dar la batalla, y que le avia de seguir hasta en cabo del mundo, y acavar de una vez con el Emperador. Llegò pues el Emperador à su Real, y Jueves dia de todos Santos, que avia partido de Dabenes, y el mismo dia el Rey se alçò de donde estava, y se fue camino de Francia, y el Campo Imperial caminò tras el, y estuvieron assentados un tercio de legua un campo de otro, y el Emperador partiò Viernes, y se fue à juntar con su Campo, que marchava en seguimiento del Frances, à medio dia, en tiempo que estavan los esquadrones hechos, con pensamiento de dar la batalla, y travada escaramuça de cavallos harto reñida. El Campo Frances estava sentado junto à un lugar, que se dize Tachio de Andresim, del Obispado de Cambray, y la persona del Rey y Delfin dentro del pueblo.

Como passò el representar la batalla el Rey al Emperador.

La gente que avia en los dos exercitos.

Año 1543.

Sale el Emperador en Campo armado con proposito de dar la batalla al Rey.

Sabado que pensaron fuera la batalla, salió el Emperador todo armado, salvo la cabeça, por ser conocido, en un cavallo encubertado, y ordenò el exercito, animando à cada nacion en su lengua, y como setecientos Alemanes baxos de cavallo, que se adelantaron, peleavan con parte de la Cavalleria Francesa, y los Españoles que se alargaron en dos alas, hasta llegar à las trincheas, preguntavan de mano en mano à Don Hernando de Gonçaga, si entrarian? El dixo que no, (que no deviera.) El Emperador se puso el yelmo diziendo al esquadron de su Corte, que ya era llegado su dia, por esso que peleassen como Cavalleros honrados, y si viessen caydo su cavallo, y su estandarte, que llevava Luys Mendez Quixada, que levantassen primero el pendon, que à el. Calò diziendo esto la visera, tomò la lança, y caminò passo ante passo hàzia los enemigos. Era poco menos de medio dia, esperò quatro horas quedo en un lugar, à que saliesse à la batalla el Rey como la blasonava, y dezia, que solo à darla venia, si bien lo atrayan y provocavan los Españoles pegados à su Real. Salieron unos Españoles à combatir, y tomar el lugar donde el Rey estava metido, echando à la mano yzquierda, y pusieronse un tercio de legua del Frances, que unas cuestas impedian que no se viessen. Jugava reziamente el artilleria, y uvo una escaramuça bien travada y reñida, y en una carga que dieron los Franceses, mataron à Don Geronymo Pacheco, hermano del Marques de Cerralvo, y quando los Franceses arremetieron, estavan los esquadrones Imperiales de à pie, y de à cavallo ya ordenados, y la artilleria para dar la batalla. Sonaron reziamente las trompetas, y las vozes diziendo: Arremeter, Arremeter. Cargaron mas de ochocientos Cavalleros Imperiales en siguimiento de los Franceses, que se retiravan à largo passo, quando entendieron la determinacion del Campo Imperial, y diofeles tal carga, que mataron y prendieron dellos mas de ciento, y los encerraron en sus trincheas, y se hizieron fuertes en su Real. Luego disparò la artilleria Imperial, y arremetieron los Españoles, Cavalleria y Infanteria, tocando fuertemente las trompetas, diziendo à grandes vozes todo el Campo: Batalla, à la batalla, haziendo cada nacion los autos y ceremonias que tienen de costumbre, quando quieren assi romper y dar la batalla. Mas el Rey de Francia, con ser el que avia dicho y escrito que venia à darla, se estuvo quedo, sin querer salir de su fuerte, estando los Españoles arrimados à el, y con determinacion de romperlo, y entrar à combatirlos dentro, y los dos Campos tan cerca, que vergonçosamente se pudo reusar, si Don Hernando de Gonçaga, quando los Españoles arrimados à las trincheas, le preguntaron, si entrarian, no se lo negara, dentro en su aloxamiento, combatieran al Rey. Quatro horas enteras estuvo el Campo Imperial desta manera incitando, y provocando à la batalla. Como no salia, y ya el dia se passava, el Emperador mandò tocar à recoger à un quarto de legua del Real del Rey, que solas unas pequeñas cuestas quitavan el poderse ver unos à otros. Acordose en el Campo del Emperador, que otro dia Domingo se echassen unas puentes en un riachuelo que avia, para tomar la delantera al Campo Frances, y apretarle de manera, que à su pesar peleassen. Luego se començaron à hazer, y sobre ellas algunas escaramuças, en que murieron seys Ingleses, y uvo otras cosas no de tanta cuenta. Uvo gran falta y descuydo en las espias del Campo Imperial, que no pusieron el cuydado y diligencia que devieran, en saber que gente traya el Rey, y que pensamientos tenia, que lo que mas importa en la guerra es, saber los designios ò fines del enemigo. Echaron de ver los Imperiales (quando no lo pudieron remediar) que el Campo del Rey de Francia no era tan copioso de gente como avian pensado, que sin duda, si uvieron sabido la gente que tenia, y la calidad della, antes de socorrer à Landresi, le salieran à dar la batalla sin esperar al Emperador, y fuera con mucha seguridad de la victoria, porque en gente, y bondad les tenian conocida ventaja. Y tambien el Rey de Francia vino engañado, porque quando los Imperiales estavan sobre Landresi, por el rezio tiempo que hazia, le dixeron que no avia quedado gente en el Campo del Emperador, y por esso pensava que venia seguro y con ventajas à socorrer su fuerça, y hazia las bravatas de que avia de dar la batalla y vencerla. Y assi digo que por falta de espias, perdieron los Imperiales el mejor lance del mundo, pues dexaron de prender al Rey, y al Delfin, y desbaratar su Campo. Ni tampoco despues que vieron que el Sabado se avia estado acorralado dentro de sus trincheas, sin querer salir à la batalla, uvo cuydado de procurar saber lo que pensava hazer el Rey, que cierto se viò muy atribulado, quando conociò su peligro, y pensò ser perdido, y segun se supo, no se entendia en otra cosa, sino cada uno en salvarse, y Domingo despues de comer, en tanto que los Imperiales andavan occupados en hazer las pontezuelas, los Franceses andavan aprestando la fuga. Hizieron grandes fuegos en su Campo, de manera que el humo impedia poder ser vistos, ni lo que hazian, y sin grita, ni trompeta cargaron todo su fardaje, y pusieron à punto la artilleria, quitaron los cencerros, y cascabeles à los cavallos y bestias, que

Dicho notable del Emperador.

Muerte de Don Geronymo Pacheco.

Retiranse los Franceses, no se atreviendo à esperar.

Año 1543.

Quiere el Emperador atajar el camino al Frances que se retira.

Engaños que uvo en los dos campos por falta de espias.

Por descuydo dexò de ser preso el Rey de Francia.

Conoce el Rey su gran peligro, y trata de huyr à cencerros tapados.

ſtias,que la tiravan, y aun diò el Rey à un carretero,por que hazia ruydo con el açote, tan callando importava retirarſe. Tomò las llaves de Cambreſi, porque ninguno ſalieſſe à dar aviſo de ſu partida. Y luego tras la artilleria caminò la Infanteria, y el Rey con ochocientos cavallos à dos horas de noche à la lumbre de un farol, y à media noche toda la Cavalleria tan ſin orden ni concierto, que por el camino ſe dexavan los enfermos, y algunos carros de tiendas, con otros embaraços, quales ſuele traer un Campo, y ſon en el penoſos, quando es forçoſa la huyda. Los Imperiales ſin detenerſe en ellos, con codicia de alcançar al Rey, y romperle de todo pũto picavan à toda furia. Sintiendo el Frances la prieſſa y colera del enemigo, ordenaron que el Delfin quedaſſe emboſcado, para dar en los Imperiales, que ſin rezelo caminavan, y ſaliendo à tiempo dieron ſobre los que mas de lo juſto ſe avien adelantado, cargandolos con tanta furia y impetu puramente Frances, que los hizieron bolver, y dexar el alcanze quedando muertos parte dellos en el Campo. Unos por ſalvarſe metieronſe en la eſpeſſura de los montes, donde padecieron trabajo por no poder ſer tan preſto ſocorridos, y con dificultad y perdida llegaron al Campo Imperial, donde ya eſtavan otros que con mejor tino tomaron el camino derecho, retirandoſe de la emboſcada. Fue el Emperador mal engañado en eſta jornada, por la falta de eſpias, y por la traycion de otros, que aviſavan al Frances de lo que entre los Imperiales avia. Tuvo particulares aviſos de un Boſſio, que como traydor le dixo, ſiendo criado del Emperador, que ni por el penſamiento le paſſaſſe romper, ni eſperar à que le rompieſſen, porque la gente que el Emperador tenia, era muy eſcogida, y que ardian por pelear, y pedian la batalla, y que le avia venido al Emperador un gran ſocorro de Alemaña. Supoſe la traycion de Boſſio, corrompido con dineros: fue luego preſo, y en Gante degollado, y hecho quartos pueſtos en palos. Tal fue eſta jornada famoſa entre Franceſes, gloriandoſe, porque ſu Rey à viſta y peſar del Emperador ſocorriò à Landreſi, y ſe la quitò de las uñas: mas callan la retirada, que todos cuentan como digo, que el Rey hizo à ſeys ò ſiete de Noviembre con ſilencio y bien de noche tomando el camino de Guiſa. Los que ſe hallaron en eſta jornada, culpan à Don Hernando de Gonçaga, que fue General en ella, y Paulo Jovio por ſalvarlo, culpa al Capitan Salazar, y fue, que quando el Emperador ſe acercò tanto con ſu Campo al del Frances, que no avia mas que milla y media de uno à otro, con un pequeño rio en medio, para dar al Rey la batalla, aviendo dos dias que eſtava alli, y ſe la avia preſentado, y no la quiſo acetar, aquella noche que el Frances ſe retirò, embiò Don Hernando de Gonçaga al Capitan Salazar, paraque reconocieſſe el Campo de los enemigos, el qual tornando de lo hazer, dixo à ſu General, que el Campo eſtava ſoſſegado en el miſmo lugar donde aquel dia avia eſtado, y que los Eſguizaros hazian guardia, y tenian plantada alguna artilleria, y venido el dia ſe deſcubriò ſu error, &c. Dize eſto Jovio aſſi, y la verdad es, que Salazar reconocido el Campo del Frances, vino à la tienda de Gonçaga, y le dixo eſtas palabras: Señor el Rey ſe retira: y le preguntò como lo ſabia, y dixole las razones que avia para ello. Mandandole bolver ſegunda vez à que lo remiraſſe mejor, tornò y bolviò à Don Hernando, y ſe affirmò en lo que avia dicho, certificandolo de todo punto, y Don Hernando le dixo que era impoſſible, y que no lo creyeſſe, y con tanto ſe ſaliò Salazar de ſu apoſento tomando teſtigos de lo que avia dicho: y aſſi el Emperador dixo otro dia à Don Hernando de Gonçaga. Vos me aveys quitado oy mi enemigo de las manos, y eſcuſando Don Hernando con Salazar quiſo averiguar el negocio, y todo parò en palabras, y en algunas vozes, y replicas con el Salazar, el qual no oſando eſtar mas en el Campo temiendo no le mandaſſe matar el General, ſe vino à Eſpaña, diziendo lo que le parecia contra Don Hernando, y fue preſo por el Alcalde Ronquillo en Corte (no sè à cuya inſtancia) donde eſtuvo detenido algunos dias, y quedò averiguada eſta verdad por provança, y le ſoltaron mandandole, que no hablaſſe mal de Don Hernando de Gonçaga. Tambien dize Jobio, que al Rey de Francia le pareciò, que avia cumplido con repreſentar la batalla à los Imperiales. No sè que llama Jobio repreſentar la batalla, pues ſin acabarſe aquella guerra, ni levantarſe los exercitos de aquella comarca, ni la pendencia de Landreſi, le preſentan à el la batalla, y la rehuye, ſe retira, y el Campo del Emperador, como vitorioſo ſe apoſſentò en el miſmo aloxamiento (ceremonia, y pundonor antiguo de la honra de la guerra) donde ſu contrario avia eſtado aloxado quando ſe retirò, y ſi antes que el Emperador llegaſſe à ſu Campo Don Hernando no quiſo pelear, pareciendole que no tenia lugar, ni ocaſion buena para ello, no fue por eſto, como el Jobio, y la Pontifical dizen, ſino que realmente ſabido por el Emperador (que eſtava con ſus achaques curandoſe) lo que paſſava, le embiò à mandar que no dieſſe la batalla de ninguna manera, haſta que el llegaſſe, y aun uvo mas neceſſidad que eſta, que ſin embargo deſte primer mandato con ciertas eſcuſas que ſuelen tener los Capitanes deſſeoſos de pelear, lo queria aventurar el miſmo Gonçaga, y ſegunda vez ſe le embiò à mandar con Monſieur

Jovio culpa al Capitan Salazar.

Año 1543.

sieur de Granvela, que no diesse la batalla hasta que el Emperador, que se queria hallar en ella fuesse llegado al Campo, y assi en viniendo lo primero que hizo, fue presentalla à su enemigo, y el huyr, como queda dicho, tanto temiò el Rey Francisco la presencia del Cesar sabiendo que era venido al Campo, y no se engañò, porque con dificultad se dexara vencer.

§. XLVII.

VIendo el Emperador que Landresi estava bien proveydo de vastimentos y municion, y que el Rey de Francia se le avia ydo de las manos, que ya el tiempo era recio por llegarse el invierno con el rigor que suele en aquellas partes, llevando el Campo marchando para Cambray tuvo aviso el Emperador, que algunos Principes desta ciudad estavan quexosos del, y de sus soldados, y con tanta alteracion que sospechavan estar conjurados, y inclinados à Franceses, siendo el movedor desta alteracion, el Obispo de la misma ciudad de Cambray. Quiso assegurar la ciudad, y metiò en ella vastante guarnicion: procurò con prudencia, y mansedumbre componer, y sossegar los animos alterados. Mandò edificar un fuerte castillo sobre un monte que sujuzgava la ciudad, en el qual se puso la guarnicion, y los ciudadanos quedaron llanos, ò de grado, ò à mas no poder, y por acariciarlos el Emperador les confirmò sus privilegios, y assi permanecieron en su fè, y de la casa de Austria, hasta que en el año de 1580. los Alcaydes corrompidos con dineros la entregaron al Frances juntamente con la ciudad, de donde salian corriendo, y robando las tierras de Henaut, y Arras, ni se pudo sacar de las manos de Franceses, hasta el año de 1595. En el qual Don Pedro Enrique de Azevedo Conde de Fuentes, que en este tiempo era General en Flandes, tomando por fuerça à Dorlan, matando los Franceses passò con su exercito sobre Cambray, y la tomò por combate, siendo casi inexpunable, y con el favor de algunos ciudadanos se apoderò del castillo, dexando salir los Franceses que en el estavan de presidio con toda su ropa, salvo la artilleria.

No holgavan en otras partes las armas, porque en este mesmo tiempo que el Emperador las tratava con el Rey de Francia sobre Landresi, Guillelmo Conde de Furstemberg en nombre del Emperador juntò doze mil Alemanes, y tres mil cavallos, y con mucha y buena artilleria fue contra Lucemburg, que aun no estava con los Franceses bien fortificada: la qual cercò tan apretadamente, que la puso en necessidad de bastimentos y municiones. Acudiò luego el Rey de Francia embiandole socorro de los mejores soldados viejos que tenia, y por su General al Principe de Melfi, el qual fue con tanta potencia y orden que Furstemberg se conociò inferior en la gente y aparatos de guerra, si bien no en el animo, levantò su Campo bolviendo para Alemaña. Los Frãceses proveyeron la ciudad de lo necessario, sacaron à Longevallo con la gente que de guarnicion avia estado, poniendo otra de nuevo, y por su Capitan al Vizconde de Estauge, y porque ya era insufrible el tiempo, por el rigor de los frios, vientos y aguas, en tanta manera que los rios y grandes lagunas se elaron de suerte que se andavan como la tierra, repartiò su gente por los presidios deshaziendo el Campo.

Año 1543.

En el Piamonte el Capitan Buterio cercò à S. German, pueblo pequeño, y diole sin efeto dos assaltos perdiendo gran parte de los suyos: pero no bastò el buen animo y valerosa resistencia de los cercados, porque no siendo socorridos, muertos y heridos los mas principales, se dieron à partido, saliendo con sus armas, y ropa, y banderas tendidas. De ay à poco el mesmo Capitan Frances tomò à Crescencio, y Desnam con gran dolor del Marques del Vasto, que por falta de dineros no le aviendo acudido con ellos los cogedores de Milan, no tenia soldado en pie.

Quisiera harto el Emperador seguir al Rey de Francia, y entrarle el Reyno sin parar hasta cercar à Paris. Mas viendo que el tiempo no le dava lugar suspendiò las armas, y colera para el año siguiente. Y queriendo juntar las fuerças possibles embiò à Ingalaterra à Don Hernando Gonçaga, y à Juan Bautista Gastaldo, para que tratassen, y concertassen con el Rey el modo que en esto se tendria, poniendo todo su poder contra el de Francia. El de Ingalaterra recibiò muy bien estos Capitanes, y les hizo merecedes de ricos dones, particularmente à Don Hernando, y ofreciò con gran voluntad la amistad con el Cesar, y el poder, y armas de su Reyno contra el de Francia, lo uno por lo que estimava ser amigo del Emperador, lo otro por ser antiguo, y casi natural el odio entre Ingleses, y Franceses, y mas con la nueva ocasion de lo de Escocia, en que el de Ingalaterra se sentia agraviado.

§. XLVIII.

Viene Barbarroxa à Francia con armada del Turco.

QVando reyna passion, perdiese el respeto à lo divino, y humano, la que uvo en Francisco fue tan poderosa, que con ser un Principe tan señalado, y Christiano, quiso la amistad del Turco, y valerse de sus armas trayendolas contra los innocentes Christianos, à trueque de vengarse del enemigo. Notorias son la diligencias, que para esto hizo, y si valieron mas las costas, y presentes

Año 1543.

sentes que hizo â Turcos, que Milan, ni Napoles porque fue su porfia. Traxò â Barbarroxa Cossario poderoso, capital enemigo de Christianos, con la armada, y gente del gran Turco, y diole el Rey tanta mano y entrada â su Reyno, que quando quisiera echarlo del casi no la tenia; viendose pobre, y afrentado, cargado de maldiciones, que los tristes Christianos cautivos le echavan, y que el mismo Turco Barbarroxa teniendole en sus puertos le escarnecia y mofava. Fue Polin Embaxador del Rey por aver el armada en seguimiento de Solyman hasta Andrinopoli, donde el Turco quiso tener el invierno, por estar mas cerca de Hungria, para la guerra que pensava hazerla. Tuvo bien que hazer Polin en alcançar lo que pidia; (si bien el mismo Solyman le avia prometido la armada) por contradezirlo el Bassa Solyman Eunuco, que aborrecia mucho â Barbarroxa, y aun se dixo, que por tener las tierras de Don Hernando de Gonçaga. Como se concluyò lo que desseava, combidaronle Rustan Bassa yerno del Turco, y el Eunuco, y dieronle ciertos basos de plata, y cavallos, y vestidos, con cartas para el Rey, y para Barbarroxa: con las quales bolviò â Constantinopla, y se metiò en la flota que con priessa se avia puesto apunto. Partiò pues Barbarroxa en fin de Abril deste año 1543. con gruessa armada, y muy bien vastecida. Tuvo en Modon ciento y diez galeras, y quarenta galeotas, y otros fustas de diversos Cossarios, y quatro Maahonas, con las quales entrò por el Faro de Mecina, surgiò cerca de Rixoles, por tomar agua. Entraron algunos soldados en la ciudad que estava sin gente, y sin ropa. Començaron â quemar casas. Tiravanles con artilleria Diego Gaytan y otros soldados que serian hasta sesenta Españoles, que guardavan este pueblo, y porque las balas mataron tres Turcos, y un renegado, se embraveciò Barbarroxa, y batiò con furor el castillo con unos cañones que mandò sacar de las galeras: porfiò en el combate hasta que los de dentro se rindieron. Diò â saco el castillo, cautivando los hombres. Uvo una hija del Gaytan hermosa y musica que hizo renegar por tenerla por muger, y â sus ruegos dexò libre la muger del Alcayde Diego Gaytan con dos criadas, y luego al padre en Tarrachina, al qual tratò despues como â suegro. Passò por Poncia, Hostia, Civita vieja, Pumblin, y riberas de Genova sin hazer daño. En Tolon le salieron â recebir tres galeras Francesas, que â caso yvan â pedir el cuerpo de Madalon Ornezan al Principe Andrea Doria. Las quales con vozes alegres abatieron las velas tres vezes delante la Capitana Turquesca, y baxando el pendon Real, y otro de nuestra Señora, alçaron el del Turco, cosa harto indigna de gente Christiana. Pesole mucho â Barbarroxa por averse parado â combatir el castillo de Rixoles, si bien ya en su vejez venia enamorado de la cautiva Christiana hija del Alcayde, entendiendo quan pocos dias antes, era ydo de alli Andrea Doria, segun despues diremos. Llegò â Marsella, con toda la flota, dia de Santiago, pero no entrò en el puerto, mas de con treynta galeras, en que llevò los principales Capitanes y Cossarios que con el venian. Fue bien recebido (saliendo toda la ciudad â vello) de Francisco Borbon Señor de Anguien, que â la sazon era Capitan General de las galeras de Francia. Holgara ya el Rey Francisco, que Barbarroxa no viniera, pues se avia passado la ocasion de la guerra de Cataluña, y la costa que traya era grandissima. Mas por sustentar su reputacion, y no caer en falta y desgracia con el Turco, mandò que fuesse sobre Niza, que â otra parte no se atrevia tanto, por estar todo guarnecido, quanto por mas no incurrir en odio general de la Christiandad. Bramava Barbarroxa tirandose de las barbas, por aver venido tan larga jornada con aquella gruessa armada. Zaheria la poca firmeça del Rey. Sentia el menoscabo de su propria reputacion, y temia la ira del gran Turco, bolviendo â Constantinopla sin aver visto al enemigo. Mas aviendo de hazer la voluntad del Rey conforme al orden que del Turco traya, partiò de Marsella para Niza con toda la flota, y Francisco Borbon, con veynte y dos galeras, las tres ò quatro del Conde de la Anguilara, y Polin ò Polivio, con diez y ocho naos, en que yvan siete mil Proençanos, Gascones, Soboranos, Florentines. Desembarcaron en Villafranca de Niza, que por su miedo estava desierta. Embiò Polin que tenia mano en todos los negocios por el Rey, â rogar â los de Niza, que se diessen, sino querian ser destruydos y llevados en cautividad. Ellos respondieron que ni querian, ni devian, antes escogian el morir como leales y Christianos por su Principe y su Dios. Luego sitiaron la ciudad por tres partes. Francisco Borbon por un repecho, y Polin por la puerta por do salen â Villafranca, y los Turcos que eran mas que los Franceses por su cabo, los quales hizieron fuerte su Real, con tanta presteza y arte, que los otros se maravillaron. Tiraron tanto â un nuevo torrion, que lo desmocharon todo, abriendo la cerca por junto del, y arremetieron â entrar por alli. Los Nizardos se defendieron aquel dia tan valerosamente, que mataron y hizieron de muerte cien Turcos, ganandoles una bandera, y mas de veynte Florentines, despedaçando la bandera de Leon Estrozi, que tomaron conpetencia con los Turcos, â subir por la bateria. Barbarroxa conociendo que por alli era peligroso

Và Barbarroxa sobre Niza.

Año 1543.

grosso entrar, mandò batir la torre de la puerta, que aunque parecia rezia, era flaca. Por lo qual, y por el daño que hazian en las casas, las galeras Francesas con su artilleria, se dieron los de la ciudad, à Francisco de Borbon, sobre juramento que les guardaria las vidas con las haziendas, y todos sus fueros y privilegios que de los Duques de Saboya tenian. Quisieran los Turcos la ciudad a saco, que devia ser concierto entre ellos, pero quedaron frustrados por aquella vez, y porque no se la dieron, y los hazian bolver à las galeras, quisieran matar à Polin y à Borbon. Ganada que fue la ciudad, trataron de ganar el castillo, aunque inexpugnable pareciesse, pensando que se daria, por aver tenido poco antes tratos con algunos de dentro, segun adelante dirè. Barbarroxa como guerrero, ò por ver para quanto eran Franceses, les diò à escoger, que ò combatiessen el castillo, ò guardassen el lugar y el Campo, diziendo, que podrian venir enemigos, como era fama que venian, y como no se determinaron mofò reziamente dellos, especial de Polin. Assentò con gran presteza ocho tiros de batir, que los dos eran basiliscos, con los quales derribò las almenas y garitas del castillo, y no dexava assomar hombre en los muros. Tambien los Franceses tiravan por su cabo, y faltandoles polvora y pelotas, las pedian y compravan de Barbarroxa, el qual por ello, como era libre y dezidor, dixo que como era estio, cargavan mas barrilles de vino, que de polvora, y aun quiso echar grillos à Polin, tanto se vino à enojar diziendo, que lo avia burlado en Constantinopla con encarecer el grandissimo aparato que su Rey Francisco tenia para la guerra: y por no acavar la polvora; sin la qual yrian sus galeras en aventura, publicò su buelta para Constantinopla, enojandose de veras, y diziendo que se lo merecia el, por no aver escarmentado en tratar con Franceses, pues los conocia por mentirosos, livianos y floxos. No pudiera venir mayor pesar à los Franceses que aquello, mayormente al Polin que lo traxò, por lo qual se abatiò à los pies del Cossario como un vil esclavo, suplicandole que no se fuesse, y prometiendole grandes cosas, y dineros para los Janissaros. Pusose Borbon de por medio, y otros Cavalleros, que procuraron desenojar al Barbaro, y continuose el cerco y bateria del castillo. Tomaronse unas cartas del Marques del Vasto, para Pablo Simon, Cavallero de la orden de San Juan, y Alcayde de alli, por cuyo esfuerço el castillo resistia, en que le avisava, que dentro de dos dias ò tres à mas tardar, seria en Niza con todo su exercito, que podria muy bien pelear con los Turcos y Franceses. Derramose la nueva por los Reales, cayò temor en todos, y fue tal, que les parecia que ya se desgajavan Españoles por aquellos montos. Lloviò aquella noche, y dexando sus estancias con la artilleria, huyeron sin empacho, unos à la mar, y otros à la tierra. Assi que por esto como por la fortaleza del castillo, embarcaron todos de comun consentimiento la artilleria, levantando el cerco. Los Turcos entonces robaron la ciudad cautivando quantos pudierõ. Embiò Barbarroxa al Turco en tres naos, con una galeota trezientos niños y niñas, y monjas, pero quiso Dios que los librassen Don Garcia de Toledo, y Antonio Doria, y las galeras de Malta, y del Papa que corrian la costa de Grecia, porque el Rey de Francia en la otra vida no penasse por ellos, como por otros que por su causa fueron cautivos, y negaron à Christo.

Lastimosa presa de niños Christianos.

Hecho escandaloso de unos Frayles.

Aqui sucediò un caso que fuera bien olvidarlo, mas porque por el se vea la fuerça de la passion que en estos dias avia en los Franceses contra los Españoles, lo dirè, y fue que muriò en la cadena de una galera de Barbarroxa un desdichado Español llamado Juan Francisco, que dezia ser hijo de un veyntiquatro de Sevilla: y otros cautivos Españoles lo amortaxaron como pudieron. Juntarõ entresi hasta dos ducados de lymosna para enterrarlo, y hazer por su alma. Rogaron à un renegado que se llamava Mustafa, tambien de Sevilla, que lo sacasse à tierra, y hiziesse enterrar, y dieronle los dos ducados, y con ser de ordinario los renegados peores que los mesmos Turcos, tubo piedad, y se cargò de hazerlo, y teniendo ya el cuerpo en tierra à la orilla del mar, dixo à unos Frayles Franceses (que devian de yr en aquella santa armada) que tomassen aquel cuerpo, y que lo enterrassen, y dioles los dos ducados para que hiziessen por su alma. Los Frayles se cargaron de hazerlo assi recibiendo la lymosna. Pero quando supieron que el cuerpo era de Español, bolvieron la moneda à Mustafa, diziendo que quemasse ò hiziesse lo que quisiesse de aquel cuerpo, que ellos no lo enterrarian. Escandalizose tanto el renegado, que hechò mano de un palo pedaço de un remo, y à buenos palos descalabrò quatro, ò cinco dellos, y metiose en la galera de Barbarroxa, y contole el caso, y palos que avia dado, que cayò muy en gracia à Barbarroxa, y se riò harto de los buenos palos. Luego llegaron los Frayles descalabrados quexandose à Barbarroxa de Mustafa, y Barbarroxa les afeò con palabras muy pesadas y afrentosas su maltermino, y con su licencia y de los Comitres salieron à tierra con guarda de Turcos hasta ocho Españoles cautivos, y enterraron el cuerpo en sagrado, y quando los Frayles hazian esto, que no harian los Fran-

Año 1543.

Franceses seglares? sino es que digamos lo que S. Agustin en una epistola, que como nunca vio mejor hombre q̃ un buen Frayle: assi no le viò jamas peor que el mal Frayle.

§. XLIX.

Imbierna Barbarroxa en Francia.

APenas era partido Barbarroxa, quando llegaron à Villafranca de Niza el Duque Carlos de Saboya, y el Marques del Vasto en las galeras de Andrea Doria, y Genovesas, con algunas otras, y antes de arribar, se pensò perder la galera en que yva el Marques, y se quebraron, y hundieron otras quatro, dando en aquellos peñascos con un torbellino, que à deshora (como suele por Agosto) se levantò. Aviso de todo ello Polin à Barbarroxa, que aun estava en Santa Margarita, rogandole que no perdiesse aquella occasion, y presa tan cierta. Barbarroxa partiò luego, prometiendo de no faltar à lo que devia, mas parò cerca de Antibo, porque corria Sudueste, ò porque no queria entrar en puerto que los enemigo tuviessen, de lo qual se maravillaron los suyos, unos riendo, y aun otros murmurando. El entonces dixo con gentil dissimulacion: Assi lo devo à mi hermano Andrea Doria por lo de Bona, y aun por lo de la Previsa. Bolviose de allì à Tolon à imbernar con toda su armada. Embiò veynte y cinco galeras con Salac, y Azan Ghelesi su pariente cercano à correr la costa de España, y à visitar su Argel, los quales hizieron gran daño en Cadaques, Rosas y Palamos, donde tomaron una galera y otra nao. Combatieron à Villajoyosa en la costa de Valencia; pero defendioseles, y luego atravessaron para Argel, cargados de ropa y gente. Tuvo este imbierno Barbarroxa gran familiaridad con Andrea Doria, por terceros, mas honestamente. Uvo entonces à Dragut por tres mil ducados, que fue verdugo de Christianos. Fue muy servido y regalado del Governador y Cavalleros de Provença, y bien mantenidos los suyos. Hizieron muchos males los Turcos en aquellas tierras, forçando las murgeres, y niños, y echando à galera los hombres que hurtavan de noche, y por los campos, como se les morian sus galeotes. No consentia Barbarroxa tañer las campanas à Missa, ni à las otras horas. No osavan los Clerigos y Frayles enterrar los esclavos que morian, tan infames molestias se sufrian en Francia. Salac en esto bolviò de Argel à Tolon con las galeras que llevava. Quiso de camino robar algo en Cerdeña, y saliò à esto, y à tomar agua cerca de Oristan, donde ciertos de à cavallo le mataron hasta ciento de los que salieron à tierra. Barbarroxa como

Corren Turcos la costa de España.

lo supo, embiò alla gran numero de galeras, siendo ya Hebrero, con el mismo Salac: mas los Sardos se dieron tan buena maña, que segun los cautivos Españoles despues contavan, mataron casi la mitad de los Turcos que saltaron en tierra; y fueron los que saltaron dos mil, y los otros bolviendo à Tolon, padecieron tormenta en que se perdieron algunas galeras, y mucha palazon, y para la rehazer uvo Barbarroxa remos de Genova. Ya se passava el verano, quando las galeras an buen tiempo de navegar, y Barbarroxa se queria bolver, que era lo mismo que el Rey desseava: pero andavan ambos en largas, uno por aver dineros, otro por no los dar, ò por andar alcançado no los podia dar, por las muchas guerras de aquellos tres años, que à la verdad el estava muy pobre, y necessitado de dineros, y montava mucho el sueldo de la armada Turca, que avia estado un año casi à su sueldo, y costa, y tirava cada mes cinquenta mil ducados, y aun mas à lo que todos dezian entonces. En fin se concertaron, y sin las pagas de la gente, y bastimentos de galeras, dio el Rey a Barbarroxa quatrocientos Moros, Alarabes y Turcos, que Francisco Borbon traya remando en sus galeras, y de mas desto le diò un rico presente de ropa blanca, plata labrada, sedas, grana. Y el fruto que desto el Rey saco, ni fue el Estado de Milan, ni el vengarse de su enemigo, sino desacreditarse à si, y abrasar su Reyno, y ofender à Dios, pues metia en su viña la bestia mas brava que avia en el mundo: y no sè si en castigo desto a permitido la Magestad divina los muchos trabajos que desde entonces hasta agora a padecido aquel Reyno, en tiempo de nuestros passados Christianissimo escudo, y amparo de su Iglesia, porque sabemos que todos los Principes, que por vengar sus passiones an querido valerse de infieles, siempre libraron mal. Juan Paleologo Emperador de Constantinopla, traxò quinze mil Turcos, que le diò Amurates contra Marco Cernobichi Señor de Bulgaria, y si bien lo venciò, los Turcos le robaron la tierra, y llevaron muchos de sus naturales cautivos, y bolviendo de ay à tres años, que fue el de mil y trecientos y sesenta y tres, le ganaron por guerra à Galipoli, y Andrinopoli, y otros lugares en la Romania, que fue su pago, y afrenta, y aun causa que Turcos passassen en Europa. Dizen algunos Franceses, que Luys Duque de Orleans se carteò con Bayazeto quando venciò à Sigismundo, Rey de Hungria, por aver la governacion de Francia, y aun el Reyno, porque estava loco su hermano, el Rey Carlos VII. el qual fue muerto despues por el Duque Juan de Borgoña, estando en Paris, su primo, y su competidor. Laçaro Señor de

Año 1543.

Castiga Dios à los que se valen de Infieles.

Año 1543.

Servia tratò con Mahomet, por donde se uvo tambien de perder aquel Estado. Estevan Cherzech llamò tambien al dicho Mahomet, contra su proprio padre Rey de Bosna, y al cabo le matò el mismo Mahomet, año cerca de mil y quatrocientos y setenta. Luys Esforcia Duque de Milan, y Florentines incitaron à una, à Bayazeto II. contra Venecianos, y el Duque muriò preso en Francia, y los Florentines perdieron despues su libertad. Tambien tratò de aver fabor del mismo Bayazeto II. contra el Rey de Francia Carlos VIII. El Papa Alexandro VI. junto con el Rey Alfonso, para defender à Napoles, y el Papa muriò de yervas que le diò, no queriendolo hazer su hijo el Duque Valentin, y el Rey se viò sin Reyno, que por miedo del Rey de Francia, y de sus proprios vasallos que lo aborrecian, lo renunciò en su hijo Fernando Fadrique, Rey tambien de Napoles, pidiò Turcos al Bayazeto, para defendarse del Rey de Francia, Luys XII. q̃ andava por le quitar el Reyno, como en fin se lo quitò, mas desconcertose con el Turco, que vino à capitular con el sobre quantos avian de ser, porque el Rey no queria mas de dos mil cavallos, y dos mil Infantes, ò quando mas siete mil por los poder despedir, y mandar à su plazer, y el mensagero Turco no queria por mandado de Bayazeto dar menos de quinze mil, la mitad à cavallo, porque no recibiessen daño ni enojo en tierras agenas, ò porque se apoderassen de alguna fuerça en aquel Reyno. Juan Bayboda de la Trasylvania por ser Rey de Ungria, se sometiò à Solyman contra el Rey Don Fernando, de donde resultaron grandes males en la Christiandad. Y dexando exemplos de estraños, y provincias remotas, en nuestra España, quando reynavan en ella Moros, los Reyes Christianos que se valian dellos contra Christianos, llevavan siempre lo peor, y aun morian en las batallas.

Año 1543.

Sintiose tanto en la Christiandad esta venida de Barbarroxa, que se propuso en Consistorio por algunos Cardenales, el quitar al Rey de Francia el nombre de Christianissimo, y excomulgarle por aver traydo Turcos, y estorvar la guerra contra ellos, segun los Embaxadores del Rey Francisco procuraron en la Dieta de Espira. Mas el Papa Paulo III. lo dissimulò, como dissimulavà que viniessen, ò por complazer al Rey no se le agenasse de la Iglesia, ò porque no hiziesse mal en sus marinas. Y assi se dixo que una vez embiava por su mandado el Cardenal Trana, que de suyo era muy Frances, un gran presente de refresco à la armada Imperial, pensando ser Turquesca, y cogiolo Andrea Doria por Barbarroxa. Henrique assi mismo Rey de Francia siguiendo los passos de su padre traxò Turcos, como veremos, contra el Emperador, que hizieron mucho daño à los Cavalleros de Malta en el Gozzo, y en Tripol, y à Genoveses en Corcega: su muerte desgraciada, y otros trabajos que tuvo, son à todos bien notorios.

Dixe la venida del Marques del Vasto en socorro de Niza, y retirada de Barbarroxa cargado de cautivos. Reparò el Marques lo que el enemigo avia dañado en Niza, y buelto al Piamonte con el exercito sitiò à Modena, y apretò la de manera que diò partido. Puso en ella guarnicion, y porque venia el invierno dividiò la gente por los presidios, y bolviose à Milan.

Este año vino de Africa à Italia Muley Hazen Rey de Tunez à besar la mano al Emperador que estava en Napoles de partida para Alemaña: comunicò con el Cesar algunas cosas contra Turcos. Mas por estar tan de priessa de camino para Alemaña, donde pensava hazer jornada contra el Duque de Cleves, segun se dixo, le mandò quedar en Napoles, y que alli esperasse hasta que se le ordenasse otra cosa.

HISTORIA

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y SEYS.

§. I.

Año 1543.

DArè principio al libro veynte y feys, antes de fenecer el año de mil y quinientos y quarenta y tres con el cafamiento del Principe de España Don Felipe que fue nueftro Rey y Señor, y en eftos tiempos era de los gallardos y hermofos (como por fus retratos al natural, y verdaderos parece) que avia en el mundo, fiendo fus años verdes y floridos, en efte de quarenta y tres, folos dies y feys, y lo que ay de Mayo, en que naciò, al mes de Noviembre, en que fe velò, que tocava en el año diez y fiete de fu edad, y le vimos confumir, y acabar tan proftrado, llagado y deshecho, y con la paciencia que Iob en el muladar, quando limpiava las llagas con una texa, volando defta vida à la del cielo à catorze de Setiembre, año de mil y quinientos y noventa y ocho: exemplo notable de la vida humana, y vanidades della, pues lo mas alto y preciofo fe marchita, deshaze, y confume con mayor prefteza que la flor del campo verde, alegre, y olorofa.

Cafamiento del Principe Don Felipe.

Antes pues que el Emperador partieffe de Efpaña, dexò, como ya dixe, jurado y por Governador à fu hijo unico Don Felipe. Affi mefmo quedò concertado con voluntad y gufto deftos Reynos, que cafaffe con Doña Maria Infanta de Portugal, hija del Rey Don Juan el Tercero, y de Doña Catalina hermana del Emperador, la que naciò en Torquemada. Tenia la Infanta dies y fiete años, quatro mefes de edad mas que el Principe fu efpofo. Sabado treze de Otubre entrò en Badajoz Don Juan Martinez Siliceo, maeftro del Principe, y Obifpo de Cartagena, que defpues fue Arçobifpo de Toledo, con mucho acompañamiento para recebir alli à la Princefa, que ya venia de camino, para Caftilla. Tenia el Duque de Medina Sidonia Don Juan Alonfo de Gufman, aparejadas las cafas que tiene en efta ciudad con la mayor riqueza y grandeza que fe puede penfar, para recebir, y hofpedar en ellas à la Princefa las colgaduras riquiffimas de oro, y feda, camas y bufetes de plata, y otras cofas de fupremo precio: que fi bien pudiera contarlas por menudo, las dexo por no canfar, ni cargar la hiftoria. Lunes à quinze de Octubre, à las quatro de la tarde falio el Obifpo à recebir al Duque, el qual venia en vna riquiffima litera, y los frenos, y clavazon de los machos que la trayan eran de oro. Saliò della el Duque, y fubiò en un cavallo blanco à la brida, o eftradiota.

Año 1543.

Aparato y riqueza grande del Duque de Medina Sidonia.

Venian con el Duque el Conde de Olivares fu hermano, el Conde de Niebla fu hijo, el Conde de Bailen, hijo del Duque de Bejar, Don Pedro de Bobadilla, Don Gafpar de Cordova, Hernando Arias de Saavedra, Monfalve, Gonçalo de Saavedra, Don Pedro de Leon, Perafan de Ribera, y otros muchos Cavalleros, todos con la mayor demoftracion de criados y riquezas que pudieron traer, que avia bien que ver. El Duque traya quarenta pages con muy rica librea de terciopelo amarillo y encarnado, y treynta lacayos con la mifma librea, aunque no tan coftofa. Cada page venia en un hermofo cavallo, y tras ellos los atabales, trompetas, y chirimias, y feys Indios con facabuches veftidos ricamente, y en los pechos unas planchas de plata con las armas de Guzman (eran eftos Indios muficos del Duque.) Entraron en la ciudad el Duque, y el Obifpo à fu lado yzquierdo con toda la Cavalleria, y grandiffimo acompañamiento. Traya el Duque gran cafa de criados, quatro Mayordomos

El Conde de Olivares, Don Pedro de Guzmã, el que firviò al Emperador en las Comunidades y guerra de Tunez.

Año 1543.

domos,quatro Maestresalas, quatro Camareros, y desta manera todos los oficios doblados.

Gasto grande del Duque.

Tenia el Duque à su mesa treynta combidados de ordinario. El Obispo hazia plato à setenta. Dize esta memoria por muy gran cosa, (que para lo que agora passa con criados, es bien notable) que dava el Duque à todos los que con el venian à cada azemilla un real, y tanto à cada moço de espuelas, y à cada moço de cavallos, y à cada azemillero, y finalmente à cada persona, y à cada bestia un real, assi que de raciones y gastos de mesa se hallava que gastava cada dia seyscientos ducados. Traxo dozientas azemilias todas con reposteros de terciopelo azul, y las armas bordadas de oro, y las cenefas de tela de oro. Otro dia visitò el Obispo al Duque, otro el Duque al Obispo, y de ay à dos dias se combidaron de la misma manera. El Lunes à 22. de Octubre, el Duque y el Obispo con toda la Cavalleria que alli estava, fueron à la puente de Acaya, una legua de Badajoz para recebir la Princesa, como estava concertado: yrian hasta tres mil personas de cavallo. La Princesa no vino, huvo varios pareceres, no sabiendo la causa porque avia faltado, y assi se bolvieron sin ella à Badajoz.

§. II.

Casamiento del Principe Dō Felipe.

Miercoles 31. de Otubre llegò la Princesa à la Verde la Zarçuela, donde estuvo hasta el Viernes siguiente dos de Noviembre, porque el Jueves fue dia de todos Santos. De aqui fue à Coria, ciudad del Duque de Alba, donde fue muy bien servida, y estuvo hasta el Lunes, que fue à la villa del Campo, donde vino por la posta Don Antonio de Toledo, hijo del Conde de Alba de Lista, con cartas del Principe, à las quales respondiò la Princesa. Aqui huvo nueva, de que el Principe vendria disfrazado à la segunda jornada à ver à la Princesa. Era la Princesa muy gentil dama, mediana de cuerpo, y bien proporcionada de faciones, antes gorda que delgada, muy buena gracia en el rostro, y donayre en la risa. Parecia bien à la casta del Emperador, y mucho à la Catholica Reyna Doña Isabel su bisabuela. Traya en su acompañamiento de Portugal al Arçobispo de Lisboa, que era un santo varon, y por Mayordomo à Don Alexo de Meneses Embaxador que fue en la Corte del Emperador, y por Veedor à Diego de Merlo, y por Cavallerizo mayor à Luys Sarmiento, que estava en Portugal por Embaxador. Era Camarera mayor doña Magarita de Mendoça, muger de Jorge de Merlo, Caçador mayor del Rey de Portugal. Traxò muchas Damas Castellanas, y Portuguesas. Sabida por el Principe la venida à este lugar de la Princesa, el y el Duque de Alba, y el Conde de Benavente, y el Almirante, y Don Alvaro de Cordova, y otros se fueron à la Abadia, que es del Duque de Alba, à caça. Y Miercoles siete de Noviembre salieron dissimulados al camino, y la vieron comer, y por todo el camino fue el Principe con estos disfrazaes, encubriendose por ver à la Princesa, hasta Salamanca. Parò la Princesa en aldea Texada, una legua de Salamanca, Lunes doze de Noviembre: confessò, y comulgò en este lugar y despues de aver comido entre la una y las dos saliò de aldea Texada para entrar en Salamanca. Llevava vestida una saya de tela de plata, con labores de oro, cubierta una capa de terciopelo morado con faxas de tela de oro, y una gorra de lo mesmo con una pluma blanca entreverada de azul, con muchos clavos de oro, y puntas, y en una mula con gualdrapa de guarniciones de brocado, y con sillon de plata, y otra mula delante con la mesma guarnicion cubierta con un paño de tela de oro, y un palafren delante con una gualdrapa de muchas labores sobre raso blanco, cubierta la silla con un paño de tela de oro, sus maças de oro delante, y tras ella su Camarera mayor, y las Damas por su orden, y junto à ella Doña Estefania muger del Comendador mayor de Castilla. Delante de la Princesa venian el Duque de Medina Sidonia, y el Obispo de Cartagena al lado derecho, y al yzquierdo el Arçobispo de Lisboa: y luego los demas Titulos, y Cavalleros, con la musica de menestriles. Al passar de un arroyo, que llaman Zurguen, dexò la mula, y pusose en el quartago, y quitose la capa, y fue en cuerpo. Delante deste arroyo en un campo tres quartos de legua de Salamanca, salieron al recibimiento hasta mil Infantes muy bien adereçados con sus picas y arcabuzes, y montantes en orden con instrumentos musicos de guerra, puestos de siete en siete en hilera, y antes de llegar, dispararon los arcabuzes, y hizieron sus bueltas, y acometidas en forma de escaramuça, y los Capitanes en besando la mano, se apartaron à un lado. Estavan dos vandas de cavallos de hasta trezientos y cinquenta, ò quatrocientos, puestos en dos recuestos que hazian en un altillo un llano que llaman el Teson. Eran Cavalleros de Salamanca, los del vando de Santo Tomas con marlotas de paño pagizas y blancas, y los de San Benito con marlotas rosadas, todas con muy buenos cavallos, y jaezes, lanças, y adargas, que son los dos vandos de la nobleza de la insigne ciudad de Salamanca, cada vando con sus atabales y trompetas. Y comengaron à salir de una vanda y otra, y hizieron una muy vistosa escaramuça, y rodearon la Infanteria con tanta gallardia,

Recibimiento que Salamanca hizo à la Princesa.

Año 1543.

Año 1543.

llardia, que dieron mucho contento, y se hizo sin desman alguno, si bien los cavallos lo trabajaron. Apartados los Cavalleros, y Infanteria à un quarto de legua de la ciudad, salió la Universidad con las ropas y capirotes y borlas, segun sus facultades. Besaron la mano à la Princesa, y habló uno, diziendo, que los Reyes de Castilla, y de Portugal sus progenitores avian siempre hecho merced à esta Universidad, y se sirvieron della, y assi suplicavan à su Alteza que lo hiziesse. La Princesa respondió, que assi lo haria, y luego le besaron la mano. Luego vino el Cavildo de la Iglesia mayor, y hizo lo mismo que la Universidad. Vinieron los Regidores y Justicia vestidos de terciopelo carmesi, calças y botas blancas, y besaron la mano. Fueronse luego à la puerta del rio, y estuvieron esperando alli hasta que llegó la Princesa, y tomaron el palio, y las varas, y su Alteza entrò de baxo del. Llevava la rienda Luys Sarmiento. En medio del Corregidor y Tenientes yva el Conde de Monterrey vestido como Regidor. Delante de los Regidores yvan seys hombres labradores (que llaman Sesmeros) vestidos con ropas largas de grana, que eran procuradores del comun, y de la tierra. Todos besaron la mano à la Princesa. El Principe anduvo todo lo dicho disfrazado en un cavallo vayo con un sombrero de terciopelo negro, y un tafetan en el rostro, y una capa con faja de raso por de dentro, y de fuera de terciopelo, y al tiempo del entrar por la puerta de la ciudad se adelantò. Uvo ricos arcos triunfales con invenciones y letras, quales se pueden imaginar en una ciudad donde ay tanta Cavalleria, y las mejores letras y ingenios del mundo. Pudiera dezir muy por menudo todo lo que se hizo, mas temo aun con lo que digo cansar. Durò el recibimiento desde la una y media hasta las siete de la noche. Mas erã tantas las lumbres y hachas, que parecia de dia. Posò en las casas del Contador Christoval Xuarez junto con las casas del Alcalde de Lugo, que agora son de Don Rodrigo de Bovadilla, natural de Medina del Campo. Despues que la Princesa entrò en la ciudad, el Principe se pusò en casa del Doctor Olivares cerca de San Isidro, y la Princesa lo supo, y quiso al passar cubrirse el rostro con un avanillo que llevava, y Perico el del Conde de Benavente (que fue aquel Pedro de Santerbas, que todos conocimos, hombre gracioso y apazible, sin ofender à nadie) hizo que quitasse el avanillo, para que el Principe la viesse. En esta casa donde se apeò la Princesa, estava la Duquesa de Alba con otras muchas Damas, que à la Princesa besaron la mano, y la Princesa hizo grandissimo favor à la Duquesa, abraçandola, quando le fue à besar la mano.

Pedro de Santerbas notable hombre de plazer.

§. III.

EL Principe se fue à aposentar à San Geronymo, donde estuvo todo el Martes hasta la noche. Anochecido se vino à la ciudad, y entrò por la puerta de Zamora sin alguna manera de recibimiento, y las hachas muy delante. Con el venian el Cardenal de Toledo, y el Conde de Benavente, que lo trayã en medio. Delante venió el Duque de Alba, y Marques de Villena, y Almirante, y Marques de Astorga, y otros Señores y Perlados. Su Alteza se fue derecho à apear en la casa del Licenciado Lugo, pared y medio de la Princesa, donde estava hecho su aposento, y se desnudò lo que llevava vestido, y vistiò una ropa Francesa, y sayo de terciopelo blanco recamado, y despues de aver la Princesa y el Principe cenado, cada uno en su casa, à hora de las nueve saliò la Princesa de su aposento, y con ella el Cardenal, y Duque de Medina Sidonia, y Conde de Olivares con los que la traxeron, y ella vestida todo de terciopelo carmesi, con guarnicion de cordones de oro, que hazian una manera de agredez, y una capa Castellana, aforrada de brocado, y la mantellina de la misma seda y aforro, asida en el un ombro, y cayda de lo demas, que era insignia de donzella, con muy rica pedreria en la cofia de oro, y con sus Damas bien compuestas, vino à la sala que para el desposorio estava aparejada. Sentose debaxo de un rico dosel en una silla, de dos que alli estavan en la de mano yzquierda, y las Damas en pie. De ay à poco entrò en la sala el Principe vestido de blanco, y la guarnicion como la de la Princesa: y delante del todos los Señores dichos, los quales venian de diferentes y ricos vestidos. Entrando en la sala, la Princesa se levantò, y llegando el uno cerca del otro, se hizieron sendas reverencias bien baxas. Quando el Principe llegò al dosel donde estava la Princesa, el Duque de Medina Sidonia se la entregò, y el Principe abraçò al Duque con rostro alegre y amoroso. Hecho esto, el Cardenal de Toledo los desposò, y luego tocaron ministriles. El Principe se assentò debaxo del dosel al lado derecho, y al yzquierdo la Princesa, ella buelta un poco para el hablavan, y reyan, y luego començò el sarao. Huvo mientras andava el sarao, sino hachazo entre los que traxeron la Princesa, y los que traxeron al Principe unos apellidavan Andaluzia, otros Castilla, son passiones de pajes, y si bien llegaron à las espadas, no huvo muerte. Entre las dos y las tres despues de media noche el Cardenal de Toledo dixo Missa en una sala del quarto de la Princesa, donde se velaron estos dos Principes, siendo sus padrinos el Duque de Alba, y la Duquesa. No se hallaron à estas

Jueves à 15. de Noviẽbre.

Achazos entre Castellanos y Andaluzes.

Velanse los Principes muy à solas.

Año 1543.

estas velaciones doze personas, que acabado el sarao, todos se avian ydo à sus posadas. Fueron los que se hallaron presentes el Arçobispo de Lisboa, y Obispo de Cartagena, y Leon, y los Comendadores mayores, y Marques del Valle, y Don Pedro, y Don Alvaro de Cordova, y Don Manrique de Sylva.

§. IV.

Vn Pigmeo estrañamente pequeño

TRaxeron unos Portugueses este año por Castilla un hombrezillo Pigmeo dentro de una jaula, de edad de treynta años, muy bien barbado. Era tan pequeño, que atravesada una vara por la jaula, le trayan dos moços descansadamente en los ombros: no se avia visto enano que fuesse tan pequeño como el, porque no tenia tres palmos de los pies à la cabeça, y las piernas tan pequeñas, que en ningun cabo, por baxo que fuesse, se sentava, que llegasse con los pies al suelo. Ganavan con el largamente los que le trayan, porque todos desseavan ver cosa tan monstruosa: tenia buena razon, y discurso, salvo que à vezes llorava como niño, quando se burlavan con el. Las lluvias que por el mes de Setiembre deste año començaron, fueron tan continuas y largas, que no huvo semana que no lloviesse, hasta el mes de Agosto del año siguiente de 1544. Hizieron grandes daños en los edificios, mayormente en la Andaluzia, y en Granada, Malaga, Alhama, Almeria, y Baeça. Cayeronse muchas casas con peligro de muchos. Salieron los rios de madre, los caminos, no se podian andar por las crecientes de arroyos, no se veya el Sol claro, particularmente en Mayo: perdieronse muchos panes, y las aguas eran mas rezias à los tres de menguante, y tres de creciente de cada Luna.

Lluvias grandes deste año.

§. V.

Orden del Tuson.

LA Cavalleria del Tuson, que tanto estiman nuestros Españoles, traxò el Emperador à España, dandola à algunos Cavalleros: aunque el Conde de Benavente no la quiso, embiandosela el Emperador, diziendo que el era muy Castellano, y que no queria insignias de Borgoñones, que Castilla las tenia tan antiguas, y tan honradas, y mas provechosas, que la diesse su Magestad à quien queria mas el collar de oro, que las cruzes coloradas y verdes, con que sus abuelos avian espantado tantos infieles. Agora se tienen por gran cosa la Cavalleria del Tuson, y deve de ser, porque vino de fuera, porque es rara, y porque se la ponen nuestros Reyes teniendo mas obligacion à las de Santiago, Calatrava, y Alcantara, pues gozan tantas rentas dellas, y ser Ordenes tan antiguas, Cruzes bañadas con tanta sangre por el nombre de Christo. Dezia el Emperador del Tuson, que era una ignorancia confirmada con los mayores Principes del mundo. Dirè pues en que forma el Emperador embiò à llamar este año al Condestable de Castilla, que tenia el Tuson, porque queria dar el habito, ò insignia del Tuson, que faltavan muchos Cavalleros de los veynte y uno, que es el numero que avia de aver dellos. La carta deste llamamiento dize assi.

En que manera se llamã los Cavalleros del Tuson.

MVy caro y fiel primo. Como despues del ultimo Capitulo general de nuestra Orden del Tuson de oro, que se tuvo en nuestra villa, y ciudad de Tornay, en el año de 1531. sean fallecidos veynte y uno Cavalleros nuestros cohermanos de la dicha Orden, à los quales Dios por su bondad infinita perdone, y para elegir otros en su lugar, y juntamente para hazer otros actos necessarios à la dicha nuestra Orden, ayamos propuesto, y con el parecer y liberacion de los Cavalleros nuestros cohermanos, que estan cerca de nos, acordado y concluydo de celebrar Capitulo general de la dicha Orden en nuestra villa y ciudad de Vtrech, el tercero dia del mes de Mayo proximo venidero, que es la solenidad de la Cruz, y los dias siguientes. Por esta causa os encargamos muy de veras, que os halleys en persona en el dicho lugar y dia, para hazer vuestro dever, segun los estatutos de la dicha Orden, sino fuesse toda via en caso, que al dicho tiempo tuviessedes ocupacion y impedimento tan legitimo, que pueda bastar para vuestra escusa. En el qual caso os encargamos que constituyays por procurador uno de los Cavalleros nuestros cohermanos, assi para dar vuestra escusa, como para hazer de vuestra parte lo que soys obligado, embiando en el dicho caso al tal Cavallero cohermano en una memoria fielmente cerrada con vuestro sello, los nombres de veynte y un hombres nobles, de nombre y de armas, virtuosos, sin reprocha, y dignos à vuestro parecer de ser recebidos en la cohermandad y amigable compañia de la dicha Orden en lugar de los muertos, avisandonos por vuestras letras del recibo desta, y juntamente de vuestra intencion y respuesta sobre esto, con este mismo mensagero. Muy caro y fiel primo,

Año 1543. *mo, rogamos al Criador os tenga en su santa guarda. De Brusselas à 5. de Diziembre 1543.* CHARLES. *Por mandado de su Magestad* N. NICOLAI. El sobrescrito. *A nuestro muy caro y el fiel primo, y Cavallero y cohermano de nuestra Orden del Tuson de oro, el Duque de Frias, Condestable de Castilla.* Año 1543.

Los Cavalleros que criò el Emperador Don CARLOS en el Capitulo primero, que fue de la Orden del Tuson año de 1516. en la villa de Brusselas en la Iglesia de santa Gaudula, que fue el Capitulo 18. de la dicha Orden, son los siguientes.

1 Francisco Rey de Francia.
2 Fernando Infante de España.
3 Frederique, Conde Palatin, Duque de Baviera.
4 Juan, Marques de Brandemburg.
5 Guy de la Baulme, Conde de Montrevel.
6 Hupoer, Conde de Mansfelt.
7 Laurencio de Goruod, Barõ de Marnay.
8 Iaques de Gavre, Señor de Frezin.
9 Antonio de Croy, Señor de Tou.
10 Antonio de Lalani, Señor de Mantigny.
11 Carlos de Lanoy, Señor de Sainzelle.
12 Adolfo de Borgoña, Señor de Bevres.
13 Filiberto, Principe de Orange.
14 Felix, Conde de Berdembergue.

Cavalleros criados por virtud de la Bula del Sumo Pontifice.

15 Emanuel Rey de Portugal.
16 Luys Rey de Hungaria,
17 Miguel, Señor de Volquenstani.
18 Maximiliano de Hornes, Señor de Trasbeque.
19 Guillelmo, Señor de Ribanpierre.
20 Juan, Baron de Trazenies.
21 Juan, Señor de Vassenare, Vizconde de la Leyde.
22 Maximiliano de Bergues, Señor de Senembergue.
23 Francisco de Melim, Conde de Espinoy.
24 Juan, Conde de Egmond.

Año de 1518. hallandose el mesmo Don CARLOS, Rey de España, en su ciudad de Barçelona à 2. y 3. y 4. de Março, nombrò los siguientes Cavalleros, que avian de ser añadidos à los del precedente Capitulo.

25 Don Diego Lopez Pacheco, Duque de Escalona.
26 Don Frederico de Toledo, Duque de Alva.
27 Don Diego Hurtado de Mendoça, Duque del Infantadgo.
28 Don Iñigo de Velasco Duque de Frias, Condestable de Castilla.
29 Don Alvaro de Stuniga, Duque de Vejar.
30 Don Antonio Manrique de Lara, Duque de Najara.
31 Don Fernando de Remonfoque, Conde de Cardona.
32 Don Pedro Antonio de S. Severin, Principe de Besiñano.
33 Don Frederique Enriquez de Cabrera, Almirante de Castilla.
34 Don Alvar Perez Ossorio Marques de Astorga y Stratamara.

Año de 1518. à 5. 6. y 8. del dicho mes de Março, tuvo su segundo Capitulo, que fue el 19. de la dicha Orden, el sobredicho Don CARLOS Rey de España, en el qual eran los siguientes Cavalleros.

35 Christierno Rey de Dinamarca.
36 Sigismundo Rey de Polonia.
37 Iaques de Lupenbourg, Conde de Gavre.
38 Adriano de Croy, Señor de Beaurain.
39 Guillelmo de Croy, Marques de Arscot.

Año de 1531. tuvo su tercero Capitulo el dicho Rey CARLOS, que fue el 20. de la dicha Orden, en su ciudad de Tornay, en el qual criò los siguientes Cavalleros.

40 Juan Rey de Portugal.
41 Iaques Rey de Escocia.
42 Don Fernando de Aragon.
43 Don Pedro Fernandez de Velasco, Duque de Frias.
44 Filipe, Duque de Baviera.
45 Georgio, Duque de Saxonia.
46 Don Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque.
47 Andrea Doria.
48 Don Felipe Principe de España.
49 Reginaldo, Señor de Brederode.
50 Don Fernando Gonçaga.
51 Nicolas, Conde de Salme.
52 Claudio de la Baulme, Señor de Sorlin.
53 Antonio, Marques de Bergues, Conde de Balhain.
54 Juan de Hemin, Conde de Bossu.
55 Carlos Conde de Calain.
56 Comys de Flandes, Señor de Praet.
57 Jorge Scheync, Baron de Tantembourg.
58 Felipe de la Muoy, Governador de Tournay.
59 Felipe de la Muoy, Señor de Molembais.
60 Don Alonso de Avalos, Marques del Vasto.
61 Don Francisco de Zuñiga, Conde de Miranda.
62 Maximilian Degurud Conde de Bureu.
63 Renato de Chalon, Padre Domminges Conde de Rassa.

Año de 1545. por el mes de Enero, tuvo el dicho Don CARLOS Rey de España, su quarto Capitulo, y 21. de la dicha Orden en su ciudad de Utrecht, en el qual criò estos Cavalleros.

64 Maximiliano Rey de Bohemia.
65 Cosme de Medicis.
66 Don Iñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantadgo.

Año 1543.

67 Hernando Alvarez de Toledo, Duque Alva.
68 Alberto, Duque de Baviera.
69 Emanuel Filiberto, Duque de Savoya.
70 Octavio, Duque de Parma.
71 Don Manrique de Lara, Duque de Najara.
72 Federico, Conde de Fustemberg.
73 Joachim Señor de Ryse.
74 Felipe de Lanoy, padre de Sulmurea.
75 Ponthus de Lalain, Señor de Bugnicont.
76 Lamoral Conde de Egmond.
77 Petro de Verchim, Senescal de Henaut.
78 Maximiliano de Borgoña Señor de Bevres.
79 Pedro Ernest, Conde de Mansfelt.
80 Juan de Lignes, Conde de Arembergue.
81 Don Pedro Hernandez de Cordova, Conde de Feria.
82 Joan de Lamoy, Señor de Molembayx.

Notable hombre llamado Jorge David.

NOtable fue un hombre que en este año anduvo por Alemaña, el qual sin ser conocido, dezia de si, que era sobrino de Dios, y se llamava Jorge David, al qual las bestias salvages, perros, y pajaros trayan de comer, y le obedecian, y el las hazia hablar, y responder en todas lenguas à proposito, y como si tuvieran razon. Dezia este hombre estraño, que el Reyno del cielo estava vazio, y que por esso le avia Dios embiado para adoptar los hombres, y hazerlos hijos de Dios y herederos y participes de los frutos y bienes celestiales, y otras y muchas palabras tan absurdas, y sin tino, que causavan espanto en aquellas gentes, que con los errores que diversos herejes sembravan, y la llaneza natural que la gente comun Alemana tiene, era facil de creer, y dar en mil desatinos. Estos causan las novedades, quando el pueblo ciegamente las admite.

§. VI.

Año 1544.

EL rigor del invierno retirò los Reyes, y suspendiò las armas, pero no las voluntades, y coraje para bolver à ellas venido el verano. Vimos como el Rey Francisco se se encerrò en Cambresi, y el Emperador en Cambray, y esperando que abriesse el tiempo, y llegasse la primavera del año de 1544. que sus flores eran el bullicio y estruendo furioso de las armas, con el odio mortal que el uno al otro tenia, aparejavan las armas, solicitavan amigos, con las municiones y instrumentos necessarios para la guerra cruel que el Emperador y Rey Henrico de Ingalaterra entendian hazer al de Francia. Y aviendose de partir el Emperador desde Brusselas para la Dieta, que tenia echada en Espira, embiò al Rey de Ingalaterra por sus Embaxadores à Don Hernando de Gonçaga, y à Juan Bautista Gastaldo, para que concertasse con el la manera desta guerra, como se avia de hazer este año. Y antes que Don Hernando bolviesse de Ingalaterra, el Emperador partiò de Flandes para la ciudad de Espira, donde llegò en fin del mes de Enero, no siendo aun venido alguno de los Electores, puesto que ya se començavan à juntar otros Principes y Señores de los del Imperio, y los Procuradores de las ciudades. Luego que su Magestad llegò à Espira, vino Dõ Hernando de Gonçaga con el despacho de Ingalaterra, del qual recibiò muchos favores, y un aparador muy rico, que se estimò en mas de doze mil ducados; y en lo que tocava à la guerra, se acordò hazerla de la manera que se dirà. Tambien el Emperador se concordò con el Rey de Dinamarca, Christierno tercero deste nombre, que fue cosa de q̃ los de Flandes se holgaron mucho, por la vezindad que con el tienen, y por librarse de las molestias q̃ del recibian: y el de Francia muy poco, porque perdia amigos, que se le bolvian rezios enemigos. Tenia demas desto abrasado su Reyno con tantas guerras, mal quisto en el, y peor acreditado en la Christiandad, por los daños que por su respeto avia recebido de los Turcos. Tambien murmuravan del Emperador el Papa, y sus parciales sangrietamente, por los tratos y amistad que tenia con el Rey Henrico, y dezian que estava excomulgado, por aver communicado con el in sacris: mas el no se mostrava arrepentido, que se avia segun lo que de Marco escrive Juvenal, Satyra prima, *Bibit, & fruitur Dijs iratis*. Y Seneca de Juno quexosa de Hercules, porque usava mal de su ira: *Superat* (dize) *& crescit malis, iraq; nostra fruitur, in laudes suas mea vertit odia.* Que segun andava la passion, no sè si tragarà otras al precio, y esperar al Papa futuro por la absolucion. Determinose con el Rey, q̃ el entrasse por su cabo con exercito formado, y el Emperador otro tanto con el suyo, y cada uno con todas las fuerças que pudiesse, como si solo hiziesse la guerra. El de Ingalaterra entrò por Normandia en fin de Mayo con veynte y cinco mil hombres, y cinco mil cavallos, los Infantes doze mil Tudescos, los demas Ingleses: los cavallos mitad Ingleses, mitad Alemanes. Llevavan consigo à Mos de Veorres: tenia ya hechos grandes aparatos de bastimẽtos y municiones, q̃ passavan de seys mil carros los que tenia para el vagaje: y se tratò, y el Emperador dio licencia, q̃ el Duque de Alburquerque fuesse, como fue, por su Consejero, y General de su Campo, y los Españoles estavã muy contentos de q̃ el Rey Henrico quisiesse hazer tanto favor à la nacion Castellana. Y dize uno que porque entendiesse el Emperador, si son buenos los Señores de España para Generales y Consejeros, como los Escuderos de Italia. Sentianse los Cavalleros Castellanos de que el Emperador no les hiziesse favor

Año 1544.

Conciertos con el de Ingalaterra para la guerra contra Francia.

Murmura la Christiãdad de los Reyes.

Lo que se concertò entre el Emperador y Rey de Ingalaterra.

Aprestos de guerra del Ingles.

El Duque de Alburquerque General Ingles.

Año 1544.

favor en esto, porque los avia tales, que sin passion lo merecian, como presto se viò en el Duque de Alba, y viera en otros, si se les diera el cargo.

§. VII.

Dentro de veynte dias, despues que el Emperador llegò à Espira, acudieron muchos de los Principes de Alemaña: hallaronse todos los Electores sin faltar alguno, y el Duque de Cleves. La Dieta se començò y propuso à los 20. de Hebrero. Entran en estas Dietas todos los Electores, que son seis, tres Ecclesiasticos, y tres seglares, y en diferencia el Rey de Bohemia. Los Ecclesiasticos son, el Arçobispo de Maguncia primero: el de Colonia, y el Arçobispo de Treberis. Estos dos entre si no tienen precedencia, sino à vezes precede el uno, à vezes el otro. El de Maguncia es tambien Chanciller mayor del Imperio, y solo puede proponer la Dieta, y alguno de los otros no, sin ser dos alomenos. Todos tres preceden à los Legos. Los Electores seglares son el Conde Palatino primero, y Conde de Saxonia, (ojala) segundo que llevava el estoque desnudo ante el Emperador, y el tercero es Brandemburg, que llevava la falda quando el Emperador va Pontificalmente vestido. Destos el Palatino no era llegado à este tiempo, que estava viejo y enfermo, y muriò mediada Quaresma, y sucediò otro, à quien alli en Espira se le avia dado el feudo algunos dias antes, y agora se le diò la envestidura. Tampoco eran llegados el de Brandemburg, ni el Rey de Romanos, mas vinieron: el Rey la tercera semana de Quaresma, y el otro al cabo della. Los otros todos se hallaron desde el principio, y con ellos Lantzgrave de Hesia, y todos los Señores Perlados, y Procuradores, que son por todos bien quatrocientos, y la desventura grande era, que los mas destos eran herejes Luteranos, y de otras sectas. Dezian, que no avia memoria de hombres que huviessen visto que assi se huviessen juntado y concurrido de grandes años atras, en Dieta alguna, ni el Emperador se viò con tanta Magestad y grandeza como en estas Cortes: y se entendia que muchos de aquellos avian venido de puro miedo, por lo que avian visto passar por el Duque de Cleves en Dura, y sus Estados. Que aunque son grandes Señores, si Francia estuviera queda, mejor los podia el Emperador castigar, que à los de España, que de por si no se aunando, ni tienen hazienda, ni fuerças con que se defender. Esta Dieta es como las Cortes de Aragon. Ay tres braços Ecclesiasticos y cinquenta y cinco ciudades. Bien es verdad que las ciudades assisten, y consienten, pero no tienen voto, sino que an de passar por lo que los otros hizieren: y tan poco no se cassa ò anula por el voto de uno ni muchos, lo determinado, sino que la mayor parte vale, y lo que aquella vota, tiene fuerça. Juntanse estos en una casa publica de la ciudad, que aca llaman Corte. Concurren dos vezes al dia, à las seys de la mañana hasta las nueve, y à las dos de la tarde hasta las cinco. A las horas de salir, ya en cada casa de los Señores an tañido, ò tañen su trompeta, con que llaman à comer à todas sus gentes, porque todos andan muy acompañados. Siempre que salen de casa se barra la casa, que no queda perro ni gato sin que vaya acompañando al Señor. Va à cavallo, toda la familia à pie, delante muchos escuderos y Cavalleros, vestidos de martas, y con cadenas de oro gruessas al cuello, y la gente de servicio detras en cuerpo con sus libreas. Los grandes Señores, especial los Electores tambien llevan su guarda de alabarderos: dellos dos dozenas, dellos una, como pueden. El mayor Señor, que mas compañia trae es el de Saxonia, al qual acompañava de continuo Lantzgrave, y ambos eran aora la cabeça de los herejes, que los sustentavan. Luego que estos dos aqui vinieron, dieron un publico pregon, que quanto à sus casas quisiessen yr à comer, ò por racion, fuessen. Gastavan tanto, que era fama, que el de Saxonia en solo vino, quando alli entrò, empleò treynta mil florines, que valen à ocho reales y medio, y quando salia al campo llevava su gente en muy buenos cavallos, y con sus armas que tenia en los lugares comarcanos, y les trayan los cavallos, y se ponian en ellos los de su casa, chicos y grandes, hasta el moço de cozina: y en bolviendo à la posada, tornavan à embiar los cavallos al aloxamiento, y se quedavan à pie todos, salvo los Señores.

Que Principes se hallan en las Dietas.

Que cosa es la Dieta y los que se juntan en ella.

Gastò en vino el Duque de Saxonia treynta mil florines.

§. VIII.

Quando la dieta se huvo de començar, que fue, como dixe, à los veynte de Hebrero, en la Capilla mayor de la Iglesia principal, estavan hechos de tablas para este fin à la una parte y à la otra del altar al largo de la Capilla unos estrados con sus assientos cerrados por las espaldas, y sus antepechos para se poner de rodillas. Estavan los de la mano derecha, cubiertos con tapizes, y sobre ellos brocado, y por el suelo ricas alhombras, y en las partes mas vezinas al altar estava un trono cubierto de brocado. Este era para el Emperador, dos gradas mas alto que los otros assientos. Tras este, una grada mas abaxo estava otra silla mas pequeña para el Rey de Romanos, y luego otra grada mas baxa estava el banco ygual, donde se sientan los Electores, conforme à las preeminencias que tengo dichas,

Solennidad con que se començò la Dieta.

Año 1544.

dichas, que entre si tienen, y lo que sobrava de aquel banco era para algunos Principes. El estrado de la mano yzquierda tenia la forma deste, salvo que era todo ygual, y no cubierto de brocado, sino de terciopelo carmesi. Este era para sentarse los Perlados que no eran Electores, y otros algunos Señores. La cabecera avian de tener los mas antiguos por su orden, salvo que quando vino el Rey de Romanos, se pusieron alli sus dos hijos: de los quales dirè despues. Hecho este apercibimiento, el Emperador en el dia susodicho (que era Miercoles) saliò de palacio acompañado de quantos avia, faltando el de Saxonia y Lantzgrave, famosos defensores de los herejes, que por no oyr Missa no fueron, y precediendo vn Cavallero con el estoque desnudo, que era Teniente del de Saxonia, vino el Emperador à la Iglesia, y puesto en su trono, y los otros en sus lugares, oyeron Missa del Espiritu Santo, como es costumbre antigua para començar la Dieta. Dixola el Obispo de Augusta: sirviò la paz y Evangelio el Cardenal de Maguncia, haziendo este oficio con las mayores ceremonias del mundo. En los lugares de los Electores ausentes estavan sus procuradores. Acabada la Missa à la hora de la nueve, se fueron à la casa de la ciudad, y à la puerta de la Iglesia estavan esperando Saxonia, y Lantzgrave, y los demas que no se hallaron en la Missa, y acompañaron al Emperador llevando el estoque el de Saxonia. En la casa avia una estufa grande, en que estava un estrado muy alto con su trono, y cubierto de brocado, y con dosel y almohadas para el Emperador, y sus poyos de tabla, como es uso de estufas, para los otros. Al tiempo de sentarse, huvo cierta contienda, que el de Saxonia, y Lantzgrave dixeron que el Duque de Branzuic no devia hallarse alli, por no ser de los Principes Electores, que ellos le tenian despojado y quitado del Estado. No obstante esto, el Emperador mandò que se sentasse, y los otros protestaron que por obedecer lo consentian: pero que no les parasse perjuyzio para el debate que con el tenian. Y porque Lantzgrave, y Branzuic venian à sentarse juntos, el Conde Palatino Federico, (que aun no era Elector, y despues lo fue) dexò su lugar, y se sentò en medio dellos, con protestacion assi que dexava su lugar, porque aquellos eran enemigos, y no era bien que estuviessen juntos. Acabados de sentar este Conde Palatino en nombre del Emperador, (porque alli todos hablan por procuradores, aunque esten presentes) començò de hablar dandoles gracias por su venida, y averse juntado à su llamamiento. Hizoles ofrecimiento de favorecer las cosas que les tocassen, rogandoles que assi hiziessen ellos las suyas. Tras esto el Doctor Naves Chanciller del Imperio leyò en escrito la proposicion en lengua Tudesca, ella fue larga y sacada en suma.

Año 1544.

§. IX.

Proposiciõ en la Dieta de Espira.

Escusose el Emperador de no aver venido antes en el Imperio como lo prometiò en el recessu de Ratisbona, por averle impedido el Rey de Francia, acometiendo sus Reynos de España, à los quales dixo aver dexado agora, no obstante la guerra que aun le hazian, y pospuesto todo lo demas de sus tierras patrimoniales, por procurar en el ayuntamiento desta Dieta el remedio de la Christiandad, tan necessario, como veya todo el mundo claramente, y sabian especialmente los Principes Electores, y otros Estados de la Germania, y se les avia declarado lo que à su Magestad le dolia de no aver podido, à causa de la invasion susodicha, emplear los dos años passados, y poner todas sus fuerças juntamente con las del Imperio contra el Turco, comun enemigo, que tan animosamente, y con tanto poder avia emprendido, mostrando querer sujetar, no solamente el Reyno de Ungria, que es la llave de la Christiandad (lo qual haria, si el Reyno no era ayudado) pero en caso que viniesse à señorearle, procederia à la invasion del sacro Imperio, y esto todo por el continuo oficio que el Rey de Francia hazia con el dicho Turco, dandole avisos de la dissension de la Fê, y otras particularidades. Por lo qual a hecho el dicho Turco los efetos, que se an visto eu Ungria, y en el mar Mediterraneo con la venida de su armada, solicitada por el dicho Rey de Francia. Pareciendole pues ser los dos (esto es el Emperador y Imperio) una mesma cosa, segun lo prometierõ en la Dieta de Nurumberga se haria, mostrando todo desseo de meter la mano en el remedio de las cosas de la Fê, y dissensiones del Imperio, como convenia, buscando algun camino para remediarlo, teniendo Concilio general, ò Nacional, ò por otra via, qual mas conveniente paresciesse, lo qual todo avria lugar, quitando de por medio el obstaculo de la guerra con el Rey de Francia, el qual procurava impedir todo buen designo de su Magestad. Los Señores del Imperio respondieron, dando grandes gracias al Emperador por su buen proposito y santa intencion, y por los trabajos que avia passado, y gastos que avia hecho por venir à hazer esta Dieta con ellos, y entender en el remedio de las cosas del Imperio, pospuestas las suyas particulares, suplicandole que assi lo continuasse, pues de solo el pendia la salud de la Christiandad y del Imperio, que no tenia otro protector, ofreciendole de serle siempre leales, y obedientes, mostrando saber bien, y dolerse de los

Responden los Principes à la proposicion hecha en nombre de su Magestad.

Año 1544.

estorvos que el Rey de Francia siempre le ponia, y daños que su liga y confederacion con el Turco en la Christiandad avia hecho y hazia. Despues de todo ofrecieron à su Mageſtad eſtar preſtos para le ſervir, pero que le ſuplicavan huvieſſe por bien que ellos entre ſi pudieſſen comunicar la mejor forma y manera que en ello ſe podria tener, y que deſpues de bien mirado y conſultado, darian cuenta à ſu Mageſtad de lo que huvieſſen entre ſi acordado. Deſpues deſto ellos ſe juntaron diverſas vezes en eſta caſa, y tratando entre ſi lo que convenia, aſſi cerca de lo que el Emperador les pedia, como de otras coſas, anduvieron en demandas y repueſtas, y huvo algunas diſſenſiones, al cabo ſe convinieron en declarar el Imperio por ſu enemigo al Rey de Francia y ſus aliados, y hazer una comun ayuda de todo el Imperio al Emperador, la qual fue acordada en eſte modo.

§. X.

Reſpueſta del Imperio à ſu Mageſtad, y lo que ofreçe para la guerra.

EL Imperio diò à ſu Mageſtad veynte y quatro mil hombres de pie, y quatro mil de cavallo, pagados por ſeys meſes, y que el Emperador los mandaſſe hazer quales quiſieſſe, y poner ſus Capitanes, Coroneles, y otros oficiales, repartiendo entre los Eſtados y ciudades Imperiales el dinero que eſta gente coſtaſſe, conforme à lo que cado uno tuvieſſe, y que ſe dieſſen à cada ſoldado ſeys florines de oro, y al hombre de acavallo doze florines. Tomaron à ſu cargo de coger el dinero, y ponerlo en una cierta ciudad del Imperio, qual bien viſta fueſſe à todos, y que alli entregaſſen el dinero al Teſorero del Emperador en tres tercios y pagas, que fueron primero de Junio, primero de Agoſto, y primero de Octubre, y le dexaron à ſu voluntad, que pudieſſe llevar eſta gente contra Francia, ò contra el Turco, como mejor le pareciesse convenir, porque al preſente tenian al Frances por tan enemigo como al Turco, en razon de hoſtilidad. Puſieron ciertas condiciones en el dar deſta ayuda, y fueron, que ſu Mageſtad proveyeſſe como las ciudades Imperiales, que eſtan en los confines de Francia, fueſſen proveydas de guarniciones, para que ninguna repentina invaſion de los enemigos las pudieſſe empecer. Que no hizieſſe paz con Francia, ſin que tambien Francia la hizieſſe, y firmaſſe con todo el Imperio. Demas deſto que acabada la guerra de Francia, convirtieſſe eſta ayuda que el Imperio le hazia, y mas ſus fuerças en la guerra contra el Turco. Que ſi por caſo antes de correr los ſeys meſes deſte año, ſe acabaſſe la guerra con Francia, que el dinero que ſobraſſe, que ſu Mageſtad lo mandaſſe guardar para lo juntar con los de los años venideros, para la guerra contra el Turco. Lo qual, no obſtante que ſe pagaria al Rey de Romanos la parte que le cabia para la defenſa de Hungria y Auſtria, pero ſuplicaron al Emperador proveyeſſe, como las proviſiones y vituallas de aquellas fronteras de Hungria no fueſſen por los enemigos gaſtadas por la falta que harian para la guerra venidera. Pidieron que el Emperador penſaſſe y proveyeſſe como los mercaderes del Imperio, que tenian las mercaderias y haziendas en Francia, no fueſſen damnificados, porque ſeria en perjuyzio dellos y del Imperio, y del meſmo Emperador, porque tomandolo el Frances, con ello haria guerra à ſu Mageſtad.

Humildad con que los Tudeſcos tratan à ſu Principe.

Es muy de notar en eſtas eſcrituras, autos, y propoſicion, y reſponſion, que por eſtar en Tudeſco largas y confuſas, dexo, la humildad y ſujecion con que hablan, que es muy grande, que ſiendo como ſon por otra parte ſobervios, que no ſe puede creer, la humildad con que tratan, y la gran criança de que uſan, que ſi topavan con un Eſpañol de mediano talle, ſe desbonetavan quantos le veyan, ſi bien fueſſen Tudeſcos principales, y ſe apartavan para dar lugar que paſſaſſen, aunque el Eſpañol fueſſe à cavallo.

Corteſia con que tratavan à los Eſpañoles.

Tardaron en reſolverſe mas de dos meſes, que ſi bien deſde el principio vinieron en ſervir al Emperador, no ſe acabaron de concertar en la manera, eſpecial en el repartimiento del dinero, que querian los Señores, la parte que à ſus tierras cabia, repartirla ellos, por ſacar para ſi, con color del Emperador, otra buena parte. Pareciò al Emperador, que eſto era dañoſo, y muy en perjuyzio del comun, y no queria dar lugar à ello, pero toda via ſe uvo de hazer: porque vino à determinarſe por votos entre ellos, y con negociacion de veynte y uno, ò veynte y dos que eran. Fueron deſte parecer los doze, que para eſto por ſu intereſſe particular ſe juntaron entre ſi unos con otros, que de parte del Emperador no uvo ſino nueve. Ya que entre ſi eſtuvieron acordados, fueron un dia todos à Palacio, y alli por medio de ſu Chanciller leyeron la reſpueſta, la qual abraçava en ſuma y ſuſtancia lo que arriba tengo pueſto de la ayuda y ſocorro contra Francia. Tuvoſe à mucho eſta determinacion, y tanto, que los que eran del Emperador, entendieron que por ella eſtarian quedos el Papa y Venecianos, y que no ſe oſarian mover. Los quales ſe ſonava tratavan de novedades, y luego ſus Embaxadores les deſpacharon poſtas, aviſandoles de lo que paſſava, porque los Alemanes ſon muchos, y muy temidos, y ſiempre fueron tenidos

El Papa y Venecianos ſe eſpantan del ſocorro que Alemaña hazia al Emperador.

Año 1544.

nidos por muy valientes, y amigos de las armas. Diose esta respuesta al Emperador primero de Abril, y antes que se le diesse, embiaron à avisar à los mercaderes que tenian tratos en Francia, para que desembaraçassen, y pusiessen cobro en las haziendas y dinero. Y porque los Cantones de Esguizaros tenian assi mesmo Dieta entre si, los Principes del Imperio les embiaron su Embaxador, para les amonestar, y requirir no sirviessen al Rey de Francia, protestando contra ellos la emienda y castigo. Ellos respondieron diferentemente, los dos Cantones ofreciendose de lo hazer, como lo cumplieron, porque degollaron à algunos Cavalleros, que contra su prohibicion començaron à levantar gente para Francia: los otros Cantones dixeron, que querian primero avisar al Rey de Francia de algunas cosas, y eran, que dexasse la amistad del Turco, y su armada la echasse de su Reyno, y les pagasse cierta suma que les devia; y si esto hiziesse, que le consentirian sacar gente para su defension, y no de otra forma, y que no le servirian para ofender, ni pelear contra el Emperador. Estos cumplimientos hizieron los Cantones, pero es gente que raras vezes guardan su fè.

Requieren los Alemanes à los Esguizaros que no ayuden al Frances.

§. XI.

Pretende el Rey de Francia impedir el servicio que en la Dieta le hazian al Emperador.

EL Rey de Francia tenia entre ellos su Embaxador, el qual hazia todas las diligencias possibles, trabajando que le fuesse permitido embiar otro à la Dieta del descuento y razon de si: con intencion, segun se imaginò, de con dineros y sobornos corromper algunos Señores del Imperio, para traerlos à su parcialidad, ò impedir la determinacion susodicha, y servicio que hazian al Emperador: pero no lo pudo hazer, ni alcançar, ni tuvo efecto su siniestra intencion. En tanto que estas cosas en la Dieta passavan, à bueltas se trataron otras tocantes à la Camara y justicia Imperial, y forma de governacion, y casos, y pleytos particulares, especial del Duque de Branzuic contra el de Saxonia, y Lantzgrave que desde la Dieta passada le tenian desposseydo. Y demas de se tratar por via ordinaria antes los del Consejo, vinieron ambas partes con todos los Electores y Principes à orar sobre su causa ante el Emperador. Tambien el Principe de Orange estava desposseydo de otro Estado que le pertenecia, y los mismos Saxonia, y Lantzgrave se lo avian quitado: y si bien tenia sentencia en su favor, no avia quien se atreviesse à tomar la possession: tan sobervios y tyranos estavan ya Saxonia y Lantzgrave, que llegaron à lo que veremos dentro de dos años. Las cosas de la Religion, que era lo principal que importava remediarse, por la demasia que avia, por nuestra desventura se dissimularon, y passaron por ellas: que si bien el zelo del Emperador era santissimo, estava tan apretado con la guerra, y ofensas que el Rey de Francia le avia hecho, y queria hazer, y tambien lo que se temia del Turco en Hungria, que uvo de passar por ellas porque estas gentes le ayudassen, esperando coyuntura y tiempo para assentarle la mano, como adelante lo veremos. Llevavan los Catholicos tal desventura, veyan que la dilacion era dañosa, porque el mal cundia mas que el enconoso cancer, y amenaçavan las demasias de los herejes, una general corrupcion y rompimiento, como sin duda la uvo, y lo que agora no se curò, porque no avia disposicion en el sujeto, con medecinas suaves, benditas y blandas, adelante lo procuraron curar con hierro, y cauterios de fuego, que por brevissimo tiempo aprovecharon, pero luego bolviò el mal que dura hasta oy dia. Es cierto que las fuerças y autoridad del Cesar eran grandes, mas si pusiera su poderosa mano en uno, levantaranse ciento y juntaranse con Francia, y con otros enemigos tantos que fuera peor que el mostruoso animal de la hydria, de quien dizen que por una cabeça que le cortavan, nacian siete. Era necessario quitarles la guarida por bien ò por mal, que era Francia, y despues dar sobre ellos, que assi lo hizo el prudentissimo Principe, con el mayor valor y esfuerço que tuvo ninguno de los Romanos, y con tan ardiente zelo de servir à Dios, qual no podre aqui pintar.

Particulares pretensiones de los Principes Alemanes.

Dissimulanse las cosas de la religion à mas no poder, con dolor de los Catholicos.

Zelo, prudencia, y valor de Carlos V.

Aconteciò aqui en Espira una cosa que si bien menuda, digna de memoria. Era predicador del Emperador, y andava en su Corte un buen Frayle Español, que se llamava Fray Hernando de Castreverde. Este predicò aqui Domingo de la Septuagesima deste año, y dixo hablando de la Fè de España, como en ninguna parte estava mas inviolada, ni eran castigados los que contra ella andavan, como alli, y que por tanto era merced particular de Dios, nacer el hombre y criarse en esta Provincia, y que en ella avia nacido, y en ella entendia morir. Sucediò que à veynte y dos de Hebrero, fue herido este Frayle de una landre, y se despachò para la otra vida en quatro dias, de que uvo gran alteracion en la Corte, por el temor de peste, y tanto mas porque pareciò à muchos, que avia sido juyzio del Cielo, y que luego le avia herido con aquel castigo en pena del delito que avia cometido en dezir aquellas palabras. Esto dezian los estrangeros que le avian oydo, que fueron muchos, y los Españoles sentian que el Frayle era bueno, y avia dicho verdad.

Caso notable de Fray Hernando de Castroverde en Espira.

§. XII.

Año 1544.

§. XII.

Detienense los herejes en Espira. Los Catholicos hazen libremente los oficios divinos.

NO se desmandaron los herejes en esta Dieta, ni uvo sermones dellos, sino privados en casa de Saxonia, ni ossaron parecer alli los principales autores de la herejias. Los Catholicos procuraron dar buen exemplo. Uvo muchos sermones Catholicos. La semana santa hizieron los Cortesanos los oficios como en España, uvo procession de disciplinantes muy grande, sin que faltasse hombre de Corte, que no fuesse en numero de los disciplinantes, ò con hachas en las manos. Espantaronse los de aquella tierra de lo ver: y juygavan de diversas maneras, los muy endurecidos dezian que aquella sangre que se sacavan, no era sangre, sino que mojavan las disciplinas con almagra, y con aquello se teñian las espaldas.

Sentian bien algunos Tudescos de la disciplina y devocion de los Españoles.

Otros se movian à piedad: y venian à los acompañar con sus velas, y llorando de devocion, y tocavan sus rosarios en las carnes de los disciplinantes como en reliquias, y dezian que en sola España avia Christiandad, y religion, y que por ser el Emperador Señor de tan buenos Christianos, le hazia Dios merced, y le dava victorias de sus enemigos. Es la gente comun Alemana generalmente buena y candida, sin malicia, que por esso los engañò Luthero, y engañan otros herejes.

§. XIII.

Rezelos y avisos de la amistad de Andrea Doria con el Turco y Barbarroxa.

ESTando el Emperador en Espira, tuvo avisos de Italia (fuente y cabeça de todas las novedades, y mudanças, y madre sustentadora de las guerras.) que entre el Turco, Barbarroxa y Andrea Doria avia grandes tratos de amistad, embiandose cada dia fregatas el uno al otro, y presentes con demandas y respuestas, de que tuvo algunas sospechas, y aun temores el Rey de Francia, no le hiziesse Barbarroxa alguna burla pesada, concertandose con el Emperador. Y no yva muy fuera de camino el Frances, que como ay tan poco que fiar de Turcos, facil era à Barbarroxa hazerse Señor de su armada, y aun de Marsella, y al Emperador si quisiera ganar este enemigo, y traerlo à esto, que el dinero todo lo puede, y tuviera el Rey su merecido, por averse fiado de un barbaro enemigo capital, y sin verguenza, de la Fè Christiana, por esto procurò el Rey despedirlo, y echarlo de sus puertos como queda dicho. Y demas desto supo el Emperador, como el Rey solicitava coraçones, y procurava amigos para ayudarse dellos, y que avia embiado à Genova, pidiendo tres cosas. La primera que le prestassen seys cientos mil ducados. La segunda que le dexassen tener embaxada alli. La tercera que consentiessen à sus galeras arribar en sus puertos, y les diessen refresco. Respondiò Genova, que dineros no los tenian, porque estavan muy gastados en fortificar sus plaças, y los que tenian los avian menester. Embaxador que no avia para que lo tener, porque ellos estavan en servicio de la Magestad del Emperador, y no querian tratos con Francia. Y quanto à las galeras que à su ventura podrian yr, y tomar puertos: pero que no le prodrian assegurar de las del Principe Doria que servian al Emperador. Desta respuesta quedò el Rey muy escozido, y tanto que se tuvo por cierto que tratò con Barbarroxa, que con toda su armada diesse sobre Genova, y uvo hartos temores, porque dezian que el Turco rehazia su armada, y la çebava con acrecentamiento de otras setenta galeras, aunque no fue lo que se temiò, que mejor lo hizo Dios con su pueblo, y el enemigo se fue, como dixe. Mas no por esso cessò la guerra, ni pararò los tratos della, que en Francia, Ingalaterra, y Alemaña avia, y en el Piamonte, que en estos dias andava tan viva, como aqui dirè.

También el Francia se teme de Barbarroxa no le burle.

El de Francia solicita coraçones, y nuevas amistades. Pide tres cosas Genova.

Año 1544.

§. XIV.

DEshizose el Campo del Emperador, por la huyda, ò retirada del Rey de Francia en Landresi, y entrada de ymbierno, tiempo tan poco aparejado para la guerra, especial en aquellas partes, que es por estremo riguroso. El Rey de Francia (que sin duda era buen soldado y Capitan solicito, si bien poco venturoso) visto que los Imperiales eran floxos, que no se avian aprovechado de la buena ocasion que se les ofreciò, qual nunca otra tuvieron, acordò con la gente que tenia, no dormir, y passarla toda en el Piamonte. Esto hizolo parte por necessidad, por no perder à Turin, que como el Marques del Vasto bolviendo del socorro de Niza ganò à Cariñan, y otras plaças en contorno, teniale estrechado, y apretado quitando que no le entrassen bastimentos ni socorro alguno, y no le podia el Frances socorrer sino con exercito formado. Y parte tambien lo hizo porque, segun se tuvo, fue solicitado del buen pastor, y los Potentados y Señorias de Italia, que no podian llevar en paciencia la pujança y gloria del Emperador, al qual veyan supremamente levantado. Quando este Campo calò en el Piamonte, no se hallava el Marques del Vasto con fuerças competentes, para poderselc opponer, y impedirle el passo, porque no tenia sino nueve, ò diez mil hombres, y destos puestos buena parte en Cariñan, Quier, y otras plaças, con los demas se recogiò y estuvo quedo haziendo saber al Emperador la venida del Frances, y el estado de las cosas.

Año 1544.

Bien es verdad que luego sabida la venida de los enemigos, el Duque de Florencia le embiò tres mil hombres: y al atambor en Roma se juntaron otros quinientos Españoles, y el Cardenal de Trento con un su hermano, embiò otros tres mil: començaron à hazer cuerpo, y tener forma de exercito. El Emperador tuvo su Consejo luego que entendiò el estado de los movimientos de guerra, y porque los Consejeros no saben por entero la necessidad, y lo que importa en semejantes occasiones, por evitar gastos, no proveyeron tan cumplidamente, como convenia, ni como el Marques pedia. Solo embiaron quatro mil Tudescos, que hizo Andalot assi de presto en el Condado de Tyrol, quales los pudo aver, gente flaca y desarmada. En tanto que estos se juntavan los Franceses cercaron à Cariñan, y à Quier, y otras plaças, y la dieron bateria, de donde se retiraron con perdida, y llenos de verguença sin hazer nada. Avia continuas escaramuças, y rencuentros, mejorandose à vezes los unos, y otras vezes los otros, ò saliendo de sus plaças à dar armas à sus enemigos, ò topandose, ò poniendose à sechancas, que los soldados llaman emboscadas. Y señaladamente los hizieron bien los de Cariñan, à los quales tenian mas apretados, quitandoles los bastimentos, y otras cosas, que cada dia salian, y les matavan gente, y tomavan sus provisiones, y las metian en el lugar.

Servia al Emperador en estas guerras el Capitan Miguel de Peréa Cavallero noble descendiente por linea recta de Rodrigo de Perea Adelantado de Cazorla, y Camarero del Rey Don Enrique III. El qual Capitan era tan valeroso y exercitado en las armas, que siendo de poca edad en la batalla que los Castillanos dierõ à los Franceses en la cuenca de Pamplona año 1522. (como dexo dicho en el libro 10. desta historia) quitò el estandarte Real que traya el General Frances, y lo ganò, y por tan señalado servicio le hizo merced el Emperador, y diò cedula con palabras de mucho encarecimiento y estima, para que lo pusiesse en el escudo de sus armas, en el dicho año de 1522. y le hizo contino de su casa, que antes que se mudasse el servicio de la casa de Castilla era de los officios mas honrados de la casa Real. Año de 1537. por el mes de Setiembre estando el Emperador en Monzon, rezelandose de que en Francia se hazia una gruessa armada de treze navios con tres mil hombres de pelea con intencion de yr à robar las costas de las Indias, no se fiando de la armada con que avia ydo Blasco Nuñez Vela, mandò el Emperador que quatro navios que andavan guardando el mar de Andalucia se armassen muy bien, y que Miguel de Perea fuesse por General dellos, y procurasse juntar con Blasco Nuñez para que con mas seguridad traxessen à España el oro y plata de las Indias. Hallose antes desto Miguel de Perea en la batalla de Pavia, y en la jornada de Viena contra el Turco, y despues destos tiempos en las guerras de Alemaña. Fue Capitan y Alcayde de la ciudad y fuerça de Melilla, y en otras muchas ocasiones mostrò ser un gran soldado. Estava à cuenta deste Capitan el lugar y fuerça de Cariñan, y con los Españoles que tenia, resistia valerosamente al enemigo: pero como era poderoso no bastavan sus fuerças, y los Italianos que dentro estavan no querian pelear como debian, por el odio, emulacion, y envidia que de los Españoles tenian, pareciendoles que el Capitan que tenian lo era, y que se hazian los Españoles dueños en todo, como suele hazer esta nacion por ser de suyo altivos, y de bravos coraçones. Sabiendo el Marques del Vasto la poca conformidad que en Cariñan avia, y que los Italianos descontentos por no tener Capitan de su nacion, peleavan mal, determinò quitar de alli al Capitan Miguel de Perea, si bien estava seguro que por el no se perderia, y savia quanto se avia mostrado alli resistiendo al enemigo, como el Emperador lo escriviò despues dandose por muy bien servido del. Puso el Marques en Cariñan en lugar de Miguel de Perea à Pyrro Colona singular Capitan Italiano con setecientos Españoles y otros tantos Italianos y Tudescos, del qual luego diremos. Ya que los quatro mil Tudescos fueron llegados, el Marques del Vasto se hallò con mil y quinientos Españoles, y casi quatro mil Italianos, siete mil Tudescos, y mil cavallos ligeros, porque les avisavan de Carinan, que les yva faltando la provision, acordò de ponerse en orden para los yr à socorrer con determinacion de dar la batalla à los que se la diessen. Con este acuerdo començò de marchar, y porque para yr à Cariñan, era menester passar el Pò, que corre por entre Lombardia, donde el venia, y el Piamonte, do son Cariñan, y Turin: y los contrarios para le estorvar el passo, y necessitar à batalla, se avian passado ya del cabo que venia, y hechose fuertes, y assentado el Real, el quiso desviarse y venirse à desguazar el rio, por mas arriba, si bien con rodeo. Esto era en la Semana sancta, y ya el Emperador en Espira tenia aviso que Viernes de la Cruz, ò dia de Pascua à mas tardar se daria la batalla. Los Franceses que estavan con proposito de pelear, movieron de Carmañola donde estavan, y se acercaron à un lugar que se dize Somarriba, donde el Marques yva alojar primero dia de Pascua, y alli se metieron en un bosquete, dellos cubiertos, dellos descubiertos, con pensamiento, que visto que eran pocos, el Marques los acometeria. Luego que

Año 1544.

Aprieto grande de Cariñan.

El del Vasto socorre à Cariñan.

Año 1544.

go que fueron descubiertos por los Imperiales, el Marques conociò lo que era, y para entender lo que avia en el bosque, hizo disparar ciertos tiros del Campo, à rayz del suelo, los quales como dieron en la gente, luego se descubriò la celada: esto era ya tarde, huvo algunas escaramuças entre ellos, y no mas por aquella noche. Y à la mañana viendo el Marques que no podia passar sin pelear, acordò de ganar hora, y representoles la batalla, puesta bien en orden su gente, y concertados sus esquadrones. Los enemigos que no desseavan otra cosa, le salieron à ella de muy buena gana. Avia en el Campo del Marques, al pie de mil y quinientos Españoles, y mil y trecientos Alemanes, soldados viejos, criados en compania de Españoles, y muy amigos dellos. Destos se hizo un esquadron de hasta tres mil, el qual se puso en avanguardia. Avia otros seys mil Italianos, de que se hizo otro esquadron que tuvo la retaguardia. Avia otros seys mil Tudescos bisoños, que tenian el esquadron segundo del batallon, y mas cinco mil Italianos de que se hizo otro que tuvo la retaguardia. Los cavallos que serian hasta mil (cuyo Capitan general era el Principe de Salmona) estavan partidos en tres partes, ciento y cinquenta à las espaldas de los Italianos de al lado derecho de la avanguardia, los demas algo adelante. A estos tres esquadrones contrapusieron los Franceses otros tres, como si fueran puestos de juego de caña. El primero que respondia à la avanguardia tenia seys mil Italianos, el batallon en frente de los Tudescos del Marques, tenia hasta siete mil Esguizaros y Gascones mezclados. La retaguardia que respondia à los Italianos del Marques, tenia la otra gente Francesa. Su gente de acavallo, que eran hasta tres mil, estava dividida en dos partes, entre la avanguardia y batallon: à las espaldas era el golpe, un poco mas atras los restantes. Su artilleria estava à las espaldas de la avanguardia. Su Campo estava recostado hazia Carmagnola, tendido à la parte del medio dia el del Marques al Setentrion. Embiose pintada esta disposicion de los dos exercitos, con la relacion del hecho (como aqui lo cuento) al Emperador estando en Espira. Antes que el Marques respondiesse, hizo una platica à los Españoles diziendo, que ya sabian como siempre avian sido leales, y por la confiança que tenia en ellos, y tenellos en aquella cuenta se atreveria à dexarlos sin paga por cumplir con la otra gente, y que se acordassen que servian à su Rey y Señor natural, y que como siempre lo hazian se avian de poner en los mayores peligros. Ellos respondieron muy contentos, que para ellos no era menester platica, que lo harian como siempre avian hecho, que viesse lo que mandava. Y dixoles que bien veyan donde esta-

Batalla entre Imperiales y Franceses, pierde la el Marques del Vasto.

Habla el del Vasto à los Españoles estando para romper.

va aquella artilleria, y el daño que les hazia, que avian de tomarla, ò morir por ello. Y respondieron con gran animo que eran contentos, y que assi lo harian, y assi se pusieron con los mil Alemanes que les hizieron espaldas. Hecha señal de batalla, y aviendo jugado la artilleria, arremetiò la avanguardia del Marques contra la avanguardia Francesa, con tanto animo, que si bien eran mas de seys mil Esguizaros, luego los rompieron, y hizieron en ellos gran matança, sin serles hecha resistencia. Y ganaron la artilleria, y hecho esto passaron adelante, y dieron en sus cavallos, y rompieronlos, y passaron y prosiguiendo su victoria, y dando en los que huyan hasta que llegaron al bagaje, bien dos millas del Campo, pensando que los otros esquadrones hazian lo mismo, y que los enemigos eran desbaratados totalmente. Estando la cosa en esto los cavallos Imperiales por mandado del Capitan arremetieron por en medio de la avanguardia, que ya no avian gente contra los cavallos de los contrarios, afin de les impedir que no diessen en la Infanteria: que puesto que la avanguardia Española los desbaratò, y rompiò por ellos, pero no para que se deshiziesse su fuerça, y no tornassen à juntar. Yendo pues assi la Cavalleria del Marques, los otros salieron à ellos, y fueron tan malos los del Marques, que à sabiendas y de traydores, como algunos creyeron, sin romper lança bolvieron las espaldas tan llenos de temor, y desatinados, que sin ver que hazian, dieron en el batallon del Marques, que era de Tudescos bisoños, y los rompieron como à tales, y males soldados, y los hombres de armas Franceses que los seguian entraron tras ellos, y unos y otros los hallaron, y desbarataron. Hecho esto assi los cavallos dieron buelta los unos y los otros por entre las dos retaguardias, y à mas no poder huyeron para Aste. Los Esguizaros y Gascones, como vieron el batallon del Marques desbaratado, dieron sobre los Tudescos, y hizieron en ellos grandissima matança. Aqui los que escriven andan varios, no se conformando: unos dizen que los del Marques dexaron las armas, y sin pelear dieron à huyr: otros afirman que pelearon bien, y peleando murieron, sino que cargò sobre ellos estando desbaratados toda la fuerça de los contrarios de pie y de cavallo, y los mismos Tudescos agraviandose mucho de que digan que ellos avian huydo, traen en su defensa, que murieron ocho Capitanes, y mas se quexavan de que el Marques los avia puesto en mal lugar, que avia mucha agua entre ellos, y el batallon de los otros, y por esso no pudieron arremeter al tiempo q̃ la vanguardia arremetiò, y cargan de culpa al

Vencen los Españoles por su parte.

Pierde el Marques del Vasto la batalla.

Año 1544.

pa al Marques, diziendo que antes estuvo en Aste, que ellos dexassen de pelear, y juravan que con el no entrarian mas en batalla, sino se ponia à pie con ellos. Los Italianos que estavan en retaguardia, viendo lo que passava, ò antes que lo viessen, se començaron à retirar, puestos en orden, y con sus banderas, y armas, y ropa, marcharon camino de Aste, y sin recebir daño, ni hazerlo, se salvaron. Deshecho el Campo los Españoles, y los mil Tudescos de su esquadron de la avanguardia, que no sabiendo lo que passava por sus compañeros se avian tanto adelantado, que se tuvieron por vencedores: pero entendido el desbarato se aunaron lo mejor que pudieron, y se hizieron fuertes, peleando valientemente, hasta que todo el Campo enemigo los cercò. Entonces ya que no se podian escapar, y que las fuerças les faltavan por el trabajo que avian tenido, por persuasiones que les hizo Francisco Borbon General de los Franceses se dieron à prision, hasta seyscientos Españoles: bien otros tantos se salvaron con el Marques, que los avia mandado estar un cierto puesto, por donde no acompañaron à los otros. Estos que assi fueron presos, despues se soltaron, quitando las armas, y desbalijando los que los llevavan presos, aunque lo mas cierto es, segun la relacion que uno destos soldados hizo al Principe Don Felipe, (que fue nuestro Rey y Señor) en este año de mil y quinientos y quarenta y quatro, estando en Valladolid, que embiaron los Españoles à Francia, que eran hasta seyscientos, y de alli los mandò el Rey à traer à España, dandoles de comer, y buen tratamiento, y mandando por todos los lugares por donde passavan, que no los diessen grita, ni se les hiziesse alguna afrenta, tan hidalgo coraçon y generoso pecho tenia este gran Principe. Y assi llegaron à Narbona, donde los detuvo el Capitan de aquella frontera, hasta que el Marques de Aguilar le diesse dos parientes suyos que le tenia presos, y sino que tomaria ciento dellos, de los mejores, y soltaria los otros. Y ellos embiaron un compañero à quexarse al Rey de Francia, y otro al Principe nuestro Señor que diò la relacion que digo, si bien no tan cumplida como la que se embiò al Emperador, que ambas las tengo, y las sigo. De los Alemanes recibieron los que quisieron quedar à sueldo, los demas dexaronlos libres, con condicion y juramento, que no sirviessen al Emperador, en los quatro meses primeros. Murieron del Campo del Emperador ocho mil hombres, de los Franceses quatro mil. Dixose que el Rey de Francia avia mandado que se diesse esta batalla, y que muchos Cavalleros Franceses desseosos de mostrarse, y ganar honra avian venido por la posta à hallarse en ella. Y que el General se llamava Monsieur de Anguien, moço de 20. años. El Marques del Vasto, y los que con el yvan no pararon hasta Aste. Pareceres uvo que peleò valerosamente, y fue herido en una rodilla: otros dixeron lo contrario, y que la herida que llevò en una rodilla fue q̃ corriendo topò con otro en la pierna. Reparò, y recogiò la gente en Aste, que se escapò, que serian hasta siete mil hombres, sin otros que se libraron y derramaron por otros cabos.

Los Españoles vitoriosos se rinden.

Honra que el Rey de Francia hizo à 600. Españoles sus cautivos.

§. XIV.

Año 1544.

Esta fue la mayor adversidad que padeciò el Emperador en cosas de guerra, porque hasta este dia ninguno huvo victoria del, ni de su Campo, y fue mayor la perdida, porque si los Imperiales vencieran, era cierta la paz y sossiego de la Christiandad, porque el Frances tenia metido su resto, y à perder no le quedava sino pedir misericordia, que demas del poder del Emperador toda Italia se declarara por su Magestad, sin osar hazer otra cosa. Pero con esta victoria cobraron nuevo animo los Franceses, y muchos que dissimulavan la mala voluntad que tenian al Emperador, se declararon por el Frances: y otros indiferentes se estuvieron à la mira. Es verdad que sino fue el Duque de Ferrara ninguno de hecho, y con rompimiento se declarò contra el Emperador, que aunque perdiò esta batalla, vieronle muy poderoso, y el averse declarado el Imperio por enemigo del Rey de Francia enfrenò à muchos y los tuvo à raya, sin osarse mostrar. La batalla, ò la resolucion de darse fue primero dia de Pascua de Resurreccion, y en el secundo se diò, y es de notar que en tal dia se perdiò la de Ravena, y la de los Gelves. No ay dias aziagos ciertos: pero podria aver castigo para los Christianos que en Semana sancta, quando se haze penitencia, y se reciben los sacramentos, tratan de los robos, y muertes, y estupros, y otros excesos que consigo trae la guerra.

Los Franceses con la vitoria cobran animo, y ganan amigos, que se declaran contra el Emperador.

En que dia se diò esta batalla.

Llegò la nueva deste desbarato y rota al Emperador, primero confusamente por via de Milan, y despues se tuvo por cierta. El Emperador es de creer que lo sentiò, pero no se mostrò mas triste, ni alegre que solia, y à la hora despachò à Joan Bautista Castaldo para el Marques, con cartas y dineros para proveer en lo necessario. Seys dias despues vino correo del Marques, y refiriò la jornada, como se a contado, solo se supo el daño mas en particular que se recibiò, y es que ganaron hasta una dozena de tiros de campaña, y alguna municion, y carros con bagaje. Muertos se hallaron de ambas partes ocho

Llega la mala nueva al Emperador que estava en España.

Año 1544.

ocho mil y trezientos, en que serian tres mil y quinientos Tudescos de los Imperiales, y quatrozientos Españoles, todos los demas eran enemigos, que sino fuera por la victoria, y reputacion, mayor daño avian recebido los Franceses. Y fueles de tan poco fruto esta victoria, que ni ganaron plaça, ni en Italia huvo alteracion que les importasse, sino fue que passados algunos dias se levantaron el Conde de la Mirandula, y Pedro Strozi, y juntaron hasta nueve, ò diez mil hombres, y anduvieron por el Estado de Milan robando, y gastando la tierra, de los quales luego dirè. Los de Milan como leales servidores del Emperador, embiaron luego al Marques cien mil ducados para ayuda à repararse, y el Duque de Florencia socorriò con alguna gente, y el Cardenal de Trento hizo lo mismo. En Roma huvo diversos pensamientos, y si bien avia muchos Franceses, no se mostraron tanto. El de Burgos, Gambaro, y Cibo dieron quanto tenian à Joan de Vega para hazer gente. Madama Margarita hija del Emperador procurò, que su marido Otavio Farnesio viniesse al Campo, y porque le hallò tibio, diò quanto dinero, y joyas tenia à Joan de Vega, para ayuda de conduzir gente. Joan de Vega tuvo proposito de se partir luego para el Campo, pensando que el Marques estava mal herido, para recoger las reliquias del exercito, y amparar las plaças. Sabido que no estava tan malo se detuvo, despues le embiò à mandar el Emperador, que luego partiesse, y se juntasse con el Marques. Y Joan de Vega lo hizo, llevando consigo cinco mil hombres. Fue Joan de Vega uno de los grandes Cavalleros en paz, y en guerra que en sus tiempos saliò de Castilla: es su casa de la nobilissima familia que agora son Condes de Graxal.

El poco fruto que sacò el Frances desta victoria.

Ayudan muchos al Marques para repararse.

Joan de Vega señalado Cavallero y de los muy nobles de Castilla.

§. XV.

LOs de Cariñan quedaron lastimados, y con la misma necessidad y aprieto, con la perdida desta batalla, mas no sin animo, porque el Capitan Pyrro Colona era valeroso por estremo. Los Españoles y demas soldados tales, y para mostrar à sus enemigos, que no les avia quebrado los brios su victoria, salieron à ellos muchas vezes, y les ganaron despues de la batalla nueve banderas, y les mataron mas de ochocientos, y continuavan las salidas, y saltos que hazian, tomandoles los bastimentos, con que se sustentavan.

Valor con que se defiende el Capitan Pyrro, y sus Españoles en Cariñan.

§. XVI.

FInalmente la necessidad terrible de bastimentos y municiones venciò los fuertes animos de Pyrro Colona, y sus Españoles, y se huvieron de rendir, no al cabo de quarenta dias, como dize Jobio, despues del rencuentro de la Cereçola, sino despues de dos meses, quando ya no se comia sino salvados, importando mucho cada dia de los que se detuvieron despues del hecho de armas para las cosas Imperiales, porque de otra manera la guerra estuviera à las puertas de Milan, o quiça dentro della. Como se quedaron las fuerças enteras, y de la suerte que antes estavan, y los cercados con el mismo vigor y corage se defendian, fue gran parte para que el Marques se tornasse à rehazer de mas gente, y ponerse en el punto que primero. De manera que los sitiados de Cariñan se detuvieron en su porfia, sin rendirse, hasta 22. de Junio, que salieron de Cariñan, aviendoles dado el dia antes la postrera racion, sin aver para otro dia mas salvados que comer, sino unos pocos de cavallos, que aun les quedavan vivos, aviendo comido hasta alli seyscientos y tres: pero no genero de pan. Y el rencuentro de la Ceresola fue à 15. de Avril, que à esta cuenta se detuvieron un mes mas de lo que dize Jovio, sin rindirse, en este medio tiempo, à quatro de Junio, por tener ellos occupado al General Anguieno, con el otro exercito Frances que los tenia sitiados, se diò la rota al otro General Pedro Strozi. Quanto à las condiciones, con que se rindieron los valientes cercados, y su Capitan Pyrro Colona, tambien las yerra Jovio: la escritura del concierto al pie de la letra es esta:

Engaño de Jovio.

YO FRANCISCO DE BORBON, y Conde de Anguien, somos contentos de que el illustre Señor Pyrro Colona, y los Señores Coroneles de Alemanes, y maesses de Campo de Españoles, y Capitanes, y soldados ayan de salir de la villa de Cariñan, dexando la artilleria, y municiones, y que ellos lleven todas sus armas, y vanderas, y atambores, y pifanos, y cavallos, y bagage, y ropa, y dineros, con que salgan con las banderas cogidas y atambores callados, hasta ser passada la puente. Y seran acompañados hasta Sancta Ana, por Monsieur de San Iulian, y por Monsieur de Ausun. Y que para los heridos y enfermos daremos barcas que los lleven seguros hasta Casar de Monferrat, y que ayan de passar el rio Tesin,

Año 1543.

y estar entre Tesin y Hada por dos meses, y passado este termino, que los Españoles se ayan de yr en España, ò en Napoles, sin servir à su Magestad, ni hazer guerra al Christianissimo, por termino de ocho meses, y què el Señor Conde Pyrro a de estar los dichos dos meses en Italia, ò do fuera su voluntad, y que despues passe en la Corte del Rey de Francia, y que no salga della por ocho meses con los dos que a de estar en Italia sin licencia del dicho Christianissimo Rey. Esta es la escritura del concierto à la letra.

Y Despues desto que fue Viernes, el Sabado el Pyrro Colona dixo que antes saldria à dar la batalla, y morir todos, si los Españoles y Tudescos huviessen de salir de Italia. La qual obstinacion viendo el Anguiano, y temiendo aquellos desesperados alli metidos, les añadiò que pudiessen los Españoles, y Tudescos quedar en Italia con que por espacio de ciertos meses no pudiessen hazer guerra al Rey. Luego Domingo 22. de Junio salieron de Cariñan.

Con la llegada de Joan de Vega al Campo del Marques, los de la Mirandula, y Pedro Strozi dexado lo de Milan estavan determinados de passar al Piamonte, ò para se juntar con los que estavan sobre Cariñan para apretar mas el negocio, y de ay dar consigo en Francia, dellos, ò todos juntos, porque como el Rey no tenia otro exercito, y por la parte de Alemaña, y Flandes le entravan sus tierras, erale forçoso revocar sus gentes, que estavan en Italia para su defensa, porque assi como al principio tuvo manera de divertir al Emperador de las partes donde estava con hechar el peso de la guerra en el Piamonte, y Lombardia, viendo que aquello no le sucedia bien, mas de tenerle puesto en necessidad de tornar à traer su gente del Piamonte, para defender lo de Picardia. Y parecia verdaderamente que el exercito que tenia en el Piamonte avia de ser causa de su pardicion, porque le sustentò todo el invierno con mucho trabajo y costa, y no hizo nada, y quando lo avia menester por verse desarmado no lo podia aver sin gran dificultad, y sin desesperar de todo lo de Italia. Serian segun se afirmò los q̃ fueron à passar el Pô, por junto à Plasencia passados de diez mil hombres, y el Marques del Vasto embiò en seguimiento dellos al Principe de Salerno, y Salmona con hasta ochocientos cavallos, y siete mil Infantes Italianos, para les impedir el passo. No lo pudieron hazer, porque Pero Luys hijo de su Santidad, con los Placentinos, les dieron favor y ayuda con barcas, y pusieron estorvos à los del Marques, y desbalijaron à Carlos de Gonçaga, que venia con tres banderas à se juntar con ellos. Y el titulo con que Pedro Luys hizo esto, fue con que su gente damnificava las tierras del Papa. Pero esto no en vargante passaron tras ellos, y les fueron siempre en el alcançe, y dieronse tan buena maña, que junto con Sarraval, donde avian endereçado, à ocho leguas de Genova, los alcançaron, y tomaronlos en cabo que no pudieron huyr, sino que huvieron de pelear de necessidad. Huvieron con ellos batalla, y fue assi, que al principio Pedro Strozi llevava lo mejor, y avian rompido los suyos una avanguardia, y ganada seys banderas. Pero cargò el Principe de Salmona con sus cavallos en que les tenia ventaja (que ellos no tenian sino dozientos) y con ellos, y hasta mil arcabuzeros, los rompiò, y desbaratò, y ganò la victoria. Murieron hasta tres mil, segun ellos dixeron, y tomaronse à prision cinco mil. Y entre ellos Pedro Strozi, y el Conde Pitillano, el Duque de Soma, y otros principales. Esto acaecio à 2. de Junio, y vino la nueva al Emperador à los 16. à la entrada de Mez de Lorena. Tuvose en mucho esta victoria, lo uno por se aver ganado por mano de Italianos, que fue la primera cosa que hizieron en servicio del Emperador à solas, lo otro porque fue en tal sazon, y coyuntura, que quebrò las alas al Rey de Francia, y su parcialidad, y les gañò totalmente el plazer que tenian de la toma de Cariñan, y victoria de Cereśola. Mayormente, que en la otra, el Frances no gañò palmo de tierra, y perdiò tanta, y mas gente, y esta sin perdida alguna de la parte del Marques se ganò. Y perdiò el Rey de Francia todo un exercito, y no solo le perdiò, sino que quedò con mucha dificultad y trabajo para juntar otro. Verdaderamente parecia que hazia Dios las partes del Emperador, porque quando mas caydas se veyan sus cosas, entonces bolvian, y se levantavan con mayor vigor y fuerça.

Vencen los Imperiales à Pedro Strozi, y Franceses.

Lo que al Emperador importò esta victoria.

§. XVII.

AL mesmo tiempo que esta victoria se huvo, los Españoles y Tudescos que el Marques tenia consigo, aunque pocos, como no saben cessar ni estar ociosos, fueron à una villa del Piamonte, que llaman Pontestura, en la qual avia setecientos Gascones de guarnicion que la estavan fortificando, y en los seys de Junio se la entraron por fuerça, y mataron los Gascones, sin dexar hombre, tomaron la plaça, y siete piecas de artilleria. Serian los Españoles que tenia el Marques mil: no se atrevia à juntarlos con los Italianos, porque como los Españoles son altivos, y de buenos pensamientos,

Toman los Españoles à Pontestura en el Piamonte.

Año 1543.

mientos, y valientes, amenguavan à los Italianos, llamandolos covardes y traydores por lo de Cariñano, y los Italianos sentianse indignandose tanto, que se conjuraron para se rebolver contra ellos en la primera ocasion, y matarlos, y por esta causa los traya el Marques apartados, esperando que creciesse el numero de los Españoles, que llegando à ser tres ò quatro mil, no se atrevieran con ellos, aunque fueran diez mil Italianos. Desto que en Pontestura aconteciò, cobraron tanto miedo los Franceses que muchos desempararon los lugares en que estavan en guarnicion, dexandolos à los Imperiales, especial una buena plaça que se dize San Salvador. Como veyan las gentes que en tan breve tiempo bolvia la fortuna tan favorable à la parte del Emperador, començaron los pronosticos y profecias, nacidas de la madre de las abusiones en que adivinando lo passado, y visto lo presente, profetizavan que el Emperador en este año avia de perder la primera batalla, y despues avia de aver grandes victorias. Tambien se entendiò de Roma, que à su Santidad no le avia sabido bien la victoria de Sarrabal, porque le avia costado sus dineros la gente que alli fue rota. No venia esto bien con lo que siempre publicò este Pontifice de que el no se queria mostrar por ninguno de los Principes, y lo tenian sus apassionados por unas de las cosas mas dignas de memoria, para exemplo de los sucessores: pero por muchos testimonios se hallò, que la ultima paga que el Rey hizo à la gente de sus fronteras, fue con doblones traydos de Roma, sino fue que se los embiassen algun Cardenal, ò Gentil-hombre de sus aficionados.

Miedo de los Franceses.

§. XVIII.

Jornada grande que el Emperador hizo contra Francia.

YA que e dicho parte de la guerra que entre Imperiales y Franceses passò este año en el Piamonte, resta agora dezir lo que en la guerra de Francia sucediò, que es lo principal que toca à esta historia, por aver andado el Emperador en ella. Todo quanto el Rey de Francia hizo de dos años à esta parte, en que moviò la guerra con tantos exercitos, gastos, y aparatos costosos, perdidas de sus gentes, y acabamiento del Reyno, fue que en el Condado de Henaut fortificò à Landresi, lugar de hasta treynta casas, à penas, donde fue la guerra del otoño passado, y en el Ducado de Lucemburg ocupò dos plaças, y assi mismo la fortaleciò: la una que se llama Lucemburg, y la otra Yboes, las quales hizo quasi inexpugnables. Este Estado de Lucemburg se juntà con Brabancia, por parte de Setentrion, y confina con Lorena, por medio dia, y responde à la parte de Francia, que llaman la Campania, ò Campañia en su lengua por el Occidēte. Al Oriente tiene Alemaña. Ay hasta Paris diez leguas ò cerca. Teniendo intento el Emperador de entrar este año por esta parte, como lo hizo, proveyò con muy acertado consejò, que Don Alvaro de Sandi maestre de Campo con hasta dos mil y quinientos soldados que en su tercio tenia Españoles, invernassen entorno de Lucemburg, afin que de alli gastassen, y molestassen la tierra de los enemigos, y tambien impidiessen que no entrassen bastimentos en aquella plaça. Y Don Alvaro como famoso soldado, le diò tal maña, que cada dia corria la tierra de Francia, y traya las presas y prisioneros, y hizo cosas notables. Ya que vino el verano, quando era tiempo de començar la guerra, el Emperador tenia intencion de que la gente se juntasse en principio de Junio, y no antes. La razon era por ahorrar algunas pagas, y porque quanto mas entrado el verano avria mas provision en el Campo, ò por otros respetos. Al principio el Frances juntò el exercito, segun dixe, de hasta ocho mil Infantes, y dos mil cavallos para venir à proveer à Lucemburg. Don Alvaro diò aviso, y ahincò mucho, porque le diessen gente para impedirlo, porque si Lucemburg se proveya, tendria el Emperador que hazer todo el verano en la tomar. Por esta causa mandò el Emperador à Don Hernando de Gonçaga su General (quando estava en Espira) que luego se partiesse para ella. Y assi fue casi mediado Mayo. Saliò de alli solo, y con algunos cavallos y Gentiles-hombres que le acompañaron, y llegado con aquellos pocos Españoles, y hasta seys banderas de Tudescos, que recogiò, le puso en campo, dando priesa à que viniesse mas gente, que ya estava hecha, sino que no tenia tomada la muestra della, ni pagada. Ello fue assi, que dentro de quinze dias tuvo veynte mil hombres, y de ay arriba, que era numero bastante para estorvar el socorro: pero antes de averse juntado estos, los enemigos se acobardaron, y no osando llegar con los bastimentos se bolvieron. Visto esto por Don Hernando, y hallandose con bastante exercito acordò de sitiar el lugar, y hechose sobre el casi al fin de Mayo. Avia dentro hasta mil y quinientos hombres de guarnicion, que estavan con grandissima falta de bastimentos. Estos como se vieron cercados, y sin esperança de socorro, ni provisiones, tuvieron acuerdo de tratar con Don Hernando de rendirse, y entregar el lugar. Y concertaron assi, que hasta los seys de Junio no se hiziessen unos à otros mal, y que si para aquel dia no fuesse venido socorro, la villa se entregasse con toda la artilleria, y municiones que avia dentro, y los soldados se saliessen con sus armas, y banderas. En fè y seguridad pusieron

Landresi.

Año 1543.

Ordena el Emperador la entrada en Francia.

Don Alvaro de Sandi corre las fronteras de Francia.

Don Hernando de Gonçaga General del Emperador se adelanta.

Hechase Don Hernando sobre Lucemburg.

Año 1544.

ron en rehenes quatro Capitanes, y personas principales en poder de los Imperiales. Hizose el concierto ultimo de Mayo. La nueva vino à Espira con correo al Emperador, primero de Junio, dia de Pascua de Espiritu sancto, en el qual tambien llegò correo de Italia con aviso de la yda de Barbarroxa, assi mismo de Flandes, como los Españoles que se avian levantado en España, eran desembarcados, que todo diò grandissimo contento al Emperador, y à toda su Corte, y en particular la llegada de los Españoles, que bien avia hechado de ver el Cesar lo que le importava esta gente. Corrido el termino assentado, Don Hernando hizo entrar dentro de Lucemburg ciertos Capitanes à reconocer, si la artilleria y municiones estavan gastados, ò no, y hallose que todo estava entero. La quantidad era muy grande, que avia mas de ochenta pieças de artilleria, las quarenta dellas gruessas, y las otras menores, y trecientos barriles de polvora, y muchas pelotas. Entregado todo, los de dentro salieron con sus armas, y banderas enarboladas, excepto una que dexaron en señal de la victoria, y se metieron en Francia acompañados de algunas banderas de Infanteria, porque no hiziessen mal en el camino, ni lo padeciessen. Fue esta una buena ventura del Emperador, porque sin costa de hombre, ni casi de dinero, recobrò lo que tanto tiempo el Frances su enemigo avia afanado con gasto grandissimo, y tanto mas que si por esta via no se huviera esta plaça, era necessario que el Emperador se detuviera largo tiempo en el cerco, y se impidia mucha parte del efecto de su jornada. Y cierto que el Rey de Francia dado que era diligente y muy buen Capitan, se descuydò demasiado, ò estava muy flaco, pues en tanto tiempo no proveyò este lugar, que tanto le importava, sabiendo la necessidad que los suyos tenian. Entendiose que el se engañò, por tener conocido que los del Emperador eran tardos y perezosos, y que la gente no se podria juntar hasta mediado Junio: y tenia razon, que verdaderamente ay esta falta en los hechos de guerra de España, que no es poco dañosa, que nunca se provee cosa con tiempo, sino quando ya esta la soga à la garganta, y dexanse yr las ocasiones de las manos cada dia. Que por nuestros pecados ya se trae en proverbio que es tardo, como el socorro de España. Y lo peor es, que se haze el gasto, y padece el trabajo, y nada aprovecha, bolviendo con verguença las manos en el seno, y aun algunas vezes por la tardança y salir fuera de sazon con ellas en las cabeças. Si aqui se tardaron tres dias mas, y Don Alvaro de Sandi no apresurara tanto el hecho, se perdiera este lance, que fue de los buenos que el Emperador tuvo. Salidos pues los Franceses de Lucemburg, y metida la guarnicion Imperial, el Campo sin algun detenimiento moviò de alli, y entrò por los campos del Ducado de Lorena, házia la Campaña, y à quinze leguas de Lucemburg, y onze de Mez de Lorena en un castillo bien fuerte que llaman Camersi, que solia ser del Duque, y agora era del Rey, que se le avia tomado por fuerça; y tenia dentro Italianos en guarnicion, aqui reparò. Y hecho por Don Hernando su requerimiento para que se lo diessen, no queriendo los de dentro, el lo sitiò y batiò dos dias; y puso tanto temor en ellos, que los que al principio con buenas condiciones no querian, se lo vinieron à dar con las que el quiso, poniendose à merced. El tomò el castillo sin perdida alguna de gente, y saquearon el lugar, y los de dentro desvalijados à uso de guerra los dexò yr libres. Esto fue à quinze de Junio, y à los diez y seys lo supo el Emperador entrando en Mez de Lorena, y no se tuvo en poco, que aqui pensò el Frances que tenia (segun se sonò) gran estorvo con que embaraçar muchos dias à los Imperiales. A la misma hora vino otra nueva de Italia, de la rota de Pedro Strozi, y los de la Mirandula, lo de Potenciana y San Salvador en el Piamonte, y como la armada Turquesca passava la canal del Paulin, despues de la arrancada de vaya, que de todo dexò dicho lo que puede bien saber. Fueron muy bien recebidas estas nuevas por el Emperador y los suyos, y para el Rey de Francia por el contrario dolorosas y malas, aguandole su corta fortuna el gozo que avia recebido con la victoria de Carmagnana.

Rindese, entregase à seys de Junio.

El bien que se siguiò de la toma de Lucemburg.

El daño que ay tardando las cosas de la guerra, ò expedicion della.

Año 1544. Conquista Don Hernando otro castillo Camersi à 15. de Junio.

§. XIX.

El Emperador saliò de Espira à los diez de Junio, fenecidas sus Cortes, y hecho el receso, ò tenido su solio con los de la Dieta, traxò consigo à Maximiliano hijo mayor del Rey Don Fernando, que era de la edad del Principe Don Felipe de España, aunque algo mayor de cuerpo, y de muy buen parecer y condicion. Otro mas pequeño, que se llamò Don Fernando, embiò el Emperador à Flandes, para que estuviesse con la Reyna Maria su tia, en tanto que andava la guerra. Fueron con el Obispo de Huesca, y los Clerigos todos de la capilla, exceto media dozena que quedaron para seguir el Campo, y fuele acompañando el Duque de Cleves, y sirviendo el que el año passado competia con su tio

Parte el Emperador de Espira à diez de Junio.

El Principe Maximilano acompaña al Emperador.

Año 1544.

su tio el Emperador, porque se vean las mudanças de la fortuna. Desseavan los Españoles, que andavan con el Emperador, que traessen este Infante à España, porque era muy lindo, y le amavan todos, y le ayudava mucho el nombre de Hernando, y con razon, pues tales y tan buenos an sido cinco Reyes deste nombre, que a tenido Castilla. Llegò el Emperador à Mez de Lorrena, y à los diez y seys de Junio, segun tengo dicho. Por todo el camino vino muy acompañado de gente de guerra, especial à la entrada, que por lo menos traya tres mil cavallos, sin los de apie. Mez es una gran ciudad, y de las mejores de aquellas partes en assiento y edificio, adereços de casas, abundancia de mantenimientos, y todas cosas: es muy espaciosa, terna passados de seys mil vezinos, corre por ella el rio Mossella. Llamavase antiguamente Medro Matules: agora Metio. Tenia grande Clerezia, y muchos templos, y el mayor muy insigne, en el qual entre otras cosas avia un Crucifixo de oro puesto en lo alto, tan grande, como suelen ser en otra parte los de madera. Era en este tiempo ciudad neutral y libre, mas ya començava à entrar en ella la mala secta de Luthero, que la libertad que este hereje dava à todo genero de gente, amable y sabrosa, abria caminos no pensados. Detuvose aqui el Emperador algunos dias, recogiendo la gente, y formando su Campo. Tuvolo aqui de cinquenta mil hombres, los quatro mil gastadores, que sirven para hazer trincheas, levantar cavalleros, abrir fossos, allanar caminos, y otros semejantes menesteres. Todos los demas son de pelea. Avia entre ellos onze mil Españoles pocos menos, siete mil cavallos: todos los demas eran Alemanes altos, y Gueldreses, buena gente. Tenia seys mil carros de municion, llevavan puentes, molinos, hornos, y otros ingenios de guerra.

Nombre de Hernando amable en España.

Mez de Lorrena que ciudad es.

Partiò de Mez à dos de Julio.

Campo poderoso, que juntò el Emperador.

Esperavanse otros quatro mil Alemanes, que el Rey de Ingalaterra avia mandado hazer, y avialos despedido, y el Emperador porque no se passassen al Frances, los recibiò. Juntaronse tambien con el Campo Imperial otros quinze mil soldados, que el Rey de Dinamarca avia hecho para dar favor al Rey de Francia, y con la amistad que de nuevo tenia assentada con el Cesar, le vinieron à servir. Eran los tres mil de cavallo, muy buena gente, los quales llegaron à Lieja, y estavan pagados, hasta vispera de San Joan, por el Frances, y trayan vanda blanca, y el dia de San Joan la pusieron colorada, que era la Imperial, de manera que fue el numero del Campo Imperial de setenta mil hombres, los mejores y mas luzidos que se avian visto.

Año 1544.

Esto de Dinamarca, aunque sea detenerme algo fuera del proposito, fue assi, que aquel Reyno de Dinamarca, de derecho pertenecia à una sobrina del Emperador, muger del Conde Palatino Elector, y un hermano de su padre metiose en el por fuerça, (con no sè que titulo que aquel Reyno tiene, que aviendo hermano, no passa en los hijos, hasta morir el hermano) y tuvole usurpado algunos años, y porque se temia del Emperador, confederose con el Frances, y con los Lutheranos contra el Emperador. Y en las Cortes de Espira, como ya dixe, embiò sus Embaxadores para que tratassen de paz, y amistad con algun buen medio, que fue, que el Rey dexasse la liga de los Lutheranos, y del Rey de Francia, y que diesse à la Princesa muger del Palatino ciento y cinquenta mil ducados cada año por su vida, y que despues ella sucediesse en el Reyno. Por este concierto hizo la gente que embiava en favor del Rey de Francia: y se bolviò en su servicio del Emperador.

Rey de Dinamarca.

Una falta sola avia en el Campo Imperial, y harto essencial, que era de bastimentos, que por no dar à entender al enemigo, ò por no se aver determinado, por donde avia de hazerse la guerra, ò por negligencia no se avian hecho las provisiones con tiempo, como era menester, y algunos dixeron averlo causado, no esperar tan prospero sucesso en lo de Lucemburg, como el que huvo. Demas desto avia otro inconveniente, que las vituallas se avian de traer de muy lexos, y como el Frances no tenia exercito para se oponer, ponia las diligencias humanas en impedir que los bastimentos no passassen, y que en las tierras de las fronteras no los huviesse, y assi tenia quemadas aquellas comarcas por donde entendiò, que el exercito enemigo tenia de passar. Podian tenerse por muy desventurados sus subditos, pues en ellos exercitava mayores crueldades, que los enemigos hizieran, que cierto son de notar, si bien me detengo algo, porque vean los Reyes los daños que causan en sus Reynos, sus demasiadas passiones, y los subditos lo que deven al Rey que los sustenta en paz, y justamente, y sin ver cara de enemigo.

Falta de bastimentos en el Campo Imperial.

§. XX.

Año 1544

§. XX.

Inquietud grande del Rey de Francia, y daños que hizo à su Reyno con ella.

EL Rey de Francia movido con envidia,ò otra ciega passion, segun es de creer, de la potencia del Emperador, y su grandeza, que ni el, ni los Principes de Italia jamas pudieron sufrir, so color de vengar la muerte de Rincon, y Cesar Fregoso moviò guerra en el año de 1542. Y para moverla, no confiando en sus fuerças hizo liga con el Turco, que le embiò su armada, como queda dicho. Por otra parte con el Duque de Cleves, al qual por le atraer, diò la Princesa de Navarra por muger. Lo tercero hizo lo mismo con el Rey de Dinamarca, para que todos à un tiempo entrassen en las tierras del Emperador, y para esto juntando grande exercito, atravessò con los Esguizaros, y Italianos, por las entrañas de su Reyno, hollandolo, y gastandolo todo, como si fuera de enemigos, hasta llegar à Perpiñan. De ay visto que no le sucedia bien, con mucha costa suya, y poco daño del Emperador, tornò à romper sus tierras por otra parte, y fue à lo de Lucemburg, donde hizo el efecto que e dicho. Desde alli por yr al socorro de Landresi, llevolo por dentro de sus Reynos, hasta el Condado de Enaut. Tras esto retirandose con huyda, y metido en lo interior de su Reyno, embiò para atravessassen otra vez por el otro lado al Piamonte, de manera que no ay cosa en su Estado, que los pies de soldados no hollassen, permitiendoles toda la licencia que en tierra de enemigos tuvieran, robando, cometiendo estupros, y abusos abominables. Dexò lo que los Turcos en la parte de Tolon, y toda la Proença hizieron deshaziendo las Iglesias, convirtiendolas en Mezquitas: vicios contra Dios, y la naturaleza de que en todo el Reyno uvo grandes clamores: de los gastos, que en mantener el exercito hizo, no ay que dezir, sino que fueron innumerables, y los trabajos en que puso sus subditos. Faltole luego el uno de los de su liga, que fue el Duque de Cleves, tambien el de Dinamarca: Barbarroxa fuese desgraciado, ò poco contento del, viò à su enemigo poderosissimo à las puertas de su propria casa, como agora estava el Emperador, y hallose sin gente. Tenia sus confianças en los Italianos: desbaratáronse malamente en Sarrabal: los Esguizaros, y Gascones estavan los mas en el Piamonte, y ni los podia aver en breve, ni sin perder las esperanças de alla, y por esso como no podia aver justo exercito, no tratava de mas que fortalecer sus plaças, y gastar los bastimentos, y con todo hechava fama que avia de dar la batalla al Emperador. Siendo evidente que de ninguna manera podia ser, si del todo no estava loco: porque avia de ser dentro en sus Reynos, y si la perdia avia de perder el Reyno. Y aun se platicò, que si el Emperador passava las fronteras hallaria dentro hartas parcialidades, porque tenia muy desabridos sus subditos con las grandes cargas, y nuevas imposiciones de tributos, que cada dia les hechava. Hartas se dixeron, y una fue terrible, que de todas las casas que en Francia avia, llevava alquiler: desta manera el que tenia casa propria pagava al Rey lo que sobre pagara, si la alquilara, ò fuera agena: el que la tenia alquilada acudia con el alquiler al Rey, y no al dueño. A tal estado vino Francia, y llegò el Rey Francisco por ser tan porfiado.

Año 1544.

Tributos y trabajos que cargaron sobre Francia.

§. XXI.

Fuerças que avia de allanar el Emperador para entrar en Francia.

EL intento del Emperador en esta jornada era yr sobre Paris, y para esto era necessario, y aun forçoso, allanar primero algunas fuerças que avia en el camino. La primera era Camersi, que ya la avia ganado y echado por el suelo. La segunda era Leni, donde al presente estava el Campo, y se dezia que el Rey embiava à pedir paz, y que venia à ello el Condestable Monsieur de Montmoransi, que era el hombre de mayor consejo, y mas amigo della, y aceto al Emperador. La tercera San Desir. La quarta Reims donde dizen se coronan, y ungen los Reyes de Francia, en Latin *Rhemi.* Esto es ya en la Campaña, ò Campania. La quinta es Chalon, que en Latin llaman Catalami, por donde corre el rio Matrona, que ellos dizen Marba, y despues se junta con Sequana, que va à Paris, dos leguas della. Aqui se media el camino desde Mez, y està antes que Reims, y no restan sino veynte y cinco leguas Francesas. Luego en lo interior de la Campaña, ò Campania que ellos dizen, està Troya, ò Troes, (que en Latin se dize Treca,) ciudad populosa y rica. Tuvose por averiguado que ganando à Chalon à la hora se rindiria esta y otras sin esperar que el exercito llegasse. A la mano yzquierda deste camino que el exercito llevava cae el Ducado de Borgoña, sobre que fue la contienda antigua entre el Emperador y el Rey de Francia, y si caminara el exercito por alli hallara el Emperador muchos de su parcialidad. Pareciole hechar por estotro camino mas que por el Condado de Enaut, donde anduvieron el otoño passado, porque aquella tierra estava muy gastada, y avia en ella dos fuerças inexpugnables como San Quintin y Perona, que ni tomarla fuera facil, ni passar sin ellas seguro ni provechoso. Allende desto el exercito Ingles estava por entre la Normandia, y Picardia que es cerca de alli, y si el Empera-

Año 1544.

Emperador fuera por alli se quitaran los unos à los otros los bastimentos.

§. XXII.

Lo que hizo el Ingles contra Francia.

EL Rey de Ingalaterra por el pacto y confederacion que mediante su Embaxador el año passado hizo en Molin de Rey con el Emperador, avia de entrar este verano por la parte de Cales poderosamente, y hazer guerra contra Francia, y porque hasta aqui la avia tenido con Escocia, y era ocupado,no la pudo efectuar. Algunos dias antes destos huvo una victoria, y con ella ocupò algunas plaças, y saqueò otras, y retirò su Campo para lo passar en Francia. Hazia guerra contra este Reyno, demas que entre las dos naciones ay antigua y capital enemistad, es porque el Rey de Francia le es obligado à pagar cada año cien mil ducados por el derecho del Ducado de Normandia, y avia ocho, ò nueve años que no le pagava blanca, ni hecho con el cumplimiento alguno hasta la primera deste año, que temiendo el Rey Francisco lo que ya veya, le embiò à requirir con la paz y amistad,ofreciendole la paga de todo lo que le devia. El Ingles como con las espaldas del Emperador que ocupava al Frances avia hecho su hecho, holgara, segun se dixo,de la paz, pero no quiso acetar condicion alguna sin dar cuenta al Emperador y saber su voluntad, y conforme à esto embiò su Embaxador à Espira sobre ello. El Emperador fue de parecer, y quiso que el passasse como estava concertado, y ambos acometiessen cada uno por su parte en un mismo tiempo. Y es assi que el Rey de Francia temia mas al Ingles que al Emperador, porque el Ingles es executivo,y no sabe perdonar, y el Emperador jamas le negò la paz siempre que el Rey la quiso, y el Español es de la condicion del Leon, que no tiene manos para los rendidos, ni sabe tener colera donde no ay defensa, como por el contrario es terrible contra el que resiste.

§. XXIII.

Combate el Campo Imperial la villa de Leni en Lorrena: tomose à 33. de Julio.

COntado e arriba como el Campo Imperial despues de rendida Lucemburg, avia ganado à Camersi, que es un castillo fuerte. Desde aqui luego sin detenimiento fue sobre una villa que llaman Leni, que es del Condado de Lorrena, la qual tenia muy fortificada y proveyda assi de gente como de bastimentos. Antes que la començassen à batir hizieron sus requirimientos à los de dentro para que se entregassen, y no queriendo,sin detenimiento la bateria anduvo, y fue tal que los espantò, y embiaron à tratar de rendirse. En tanto que los tratos andavan no cessava la bateria, y por priessa que se dieron los que platicavan los tratos de paz, se la dieron mayor los soldados que entraron la villa, y la saquearon. Entraron confusamente Tudescos y Españoles, y los Tudescos acudieron al vino, y cosas de comer, que avia muchas: los Españoles à la ropa, que tenian alli guardada toda la de los lugares de al derredor, y huvieron muy buen saco. Prendieron al Señor de la tierra con mas de ochenta Cavalleros, y mucho numero de soldados. Demas de lo que los soldados saquearõ en la casa de la municion, hallaron mucho trigo, vino y otros bastimentos que nombran provision para el Campo para dos meses. Sucediò esto à 29. de Junio. La artilleria cuentan que passava de cien pieças. En tomandose Leni los cavallos ligeros fueron à Sandelisa à descubrir, y hallaron que un buen lienço del muro avia derribado el rio que echaron por junto para henchir los fossos, y por esso començò el Campo de darse priessa, porque no se les fuessen los de dentro, ò alomenos no sacassen nada. Segundo de Julio moviò de Leni, y se escriviò, ò traxò el aviso del muro caydo. Levantose una voz en el exercito, que peleava Dios por el Emperador, y se le cayan los muros, como en Jerico, y se le abrian las puertas de las ciudades como à Carlo Magno (que assi se escrive del) por que CARLOS V. defendia la arca del Testamento. Tomose facilmente esta plaça.

Año 1544.

Entran y saquean la villa Españoles y Tudescos.

Sandelisa se toma.

§. XXIV.

Como tratò de repararse el Rey de Francia.

NO se descuydava el Rey Francisco,que assi le convenia, viendose acometido tan poderosamente, con la brevedad que pudo juntò sus gentes, y ante todas cosas embiò al Duque de Nevers, con quinientos cavallos, y seys mil Infantes à la Campaña de Chalon, que los antiguos llamaron Catalaunum, y à su hijo el Delfin embiò al rio Marna (que en Latin llamaron Matrona) para embaraçar al Emperador que no passasse à lo interior de Francia, y el Rey se puso en Jallonio, donde cada dia le venian gentes de diversas partes. Llegaronle diez mil Suyzos, seys mil Grisones, seys mil Alemanes, de los quales todos era General Monsieur de Nevers. Embiole del Piamonte Monsieur de Angiano doze mil Infantes Italianos y Franceses: finalmente el Rey juntò un Campo de quarenta mil Infantes, y seys mil cavallos. Con el Delfin estava su hermano el Duque de Orleans, y su ayo Claudio Anibaldo Capitan de larga experiencia y buenos hechos, que fueron à hazer cara al Rey de Ingalaterra. Por el mes de Julio se puso el Emperador sobre San

Desir,

Año 1544.

San Desir.

Desir, que era bien fuerte. Prendiò à Vitio, y matò los cavallos y soldados que llevavan provision à los cercados. Defendian à San Desir el Conde de Sancerra, y Monsieur de Landi (que en la defensa de Landresi ganò nombre) al qual à diez y siete de Julio matò una vala desmandada estando en su casa que le diò por el celebro. Tambien de parte del Emperador muriò desgraciadamente el Principe de Orange Reynerio Nasau, al qual estando combatiendo el lugar, y dando una bala gruessa en las paredes de una casa cayda, saltaron algunas piedras que le alcançaron y hirieron en la espalda diestra. Llevaronlo mortal à su tienda, y el Emperador le fue luego à visitar, y le diò licencia para que testasse de todo lo que sin su licencia no podia disponer. No dexò hijos de su muger Madama Anna de Lorena, y assi hizo su heredero à Guillelmo Nassau hermano de su padre, que despues fue cabeça de los males y alteraciones civiles de Flandes, no haziendo lo que sus passados hizieron como buenos y leales en servicio de sus Principes. Otro dia espirò el Principe, sintiendolo mucho el Emperador. Con esta desgracia murieron como aqui se a visto dos valerosos Principes de Orange en servicio del Cesar. Abriò la bateria camino para dar el asalto, pero no el que convenia, para que no fuesse muy peligroso y sangriento. Los Españoles quisieron ser los primeros, porque son unicos en esta peligrosa pelea: pidieron licencia al Emperador, el qual se la diò viendo sus buenos, y animosos desseos, pero mandò que primero se reconociesse el peligro, y disposicion que avia. Fue Joan de Quiros Alferez del Capitan Luys Brabo de Lagunas, à quien ya e nombrado en esta historia. Hizo Quiros tan temerariamente su oficio, que en llegando sin reparar en nada se arrojò dentro en el fosso, y començò à pelear en la bateria, y uvieron de acudir Don Alvaro de Sandi y otros. Fueles tan mal que se retiraron con perdida de quinientos soldados. Esto cuenta assi Paulo Jobio, pero quedò muy corto, como de ordinario lo es en cosas que tocan à Españoles, sino es en dezir mal dellos: lo que passò es. Que aviendo los Españoles ganado licencia, y determinadose para el asalto, cupo por fuerza la avanguardia, ò yr delante à la compañia de Luys Bravo de Lagunas, y como Don Alvaro de Sandi lo supo, que era de su tercio, procurando quitar de tan evidente peligro à Luys Bravo por ser hijo mayor del Veedor Sancho Bravo Cavallero tan principal como ya e dicho, à quien no era razon dar un sobresalto tan grande, si su hijo moria en el asalto, mandò al Sargento mayor Onofrio Spin, que trocasse las compañias, y quitasse à Luys Bravo de lugar tan peligroso. Entendido esto por Luys Bravo, y poniendo en aquel peligro su honra, y que quitarle del, era quitarsela, agraviado de Don Alvaro quiso prevenir el Sargento, y mandò de presto à Juan de Quiros su Alferez, que se mejorasse en una trinchea, que estava entre el muro y la bateria, à donde el dia antes avia sido muy mal herido el Capitan Don Guillem de Rocaful. Entrado pues Quiros en la trinchea, siguiole Luys Bravo, y empos del otros muchos soldados principales desseosos de mostrar su valor. Eran ya tantos que no cabian en la trinchea, y fue forçoso quitar con las picas ciertos ramos, que los de Guillem avian puesto para cubrirse de los enemigos, con lo qual quedaron descubiertos, de manera que los Franceses començaron à dar carga en ellos à punteria, y brevemente mataron mas de treynta soldados. Viendo Luys Bravo, que de estarse quedos recibian tanto daño, y que morian sin vender sus vidas como valientes, y considerando que la retirada era no menos peligrosa que el acometer, escogiò el partido mas honrado, y diziendo: Santiago, y à ellos, començò à combatir con tanto animo, que à todos los que con el estavan obligò à seguirle, y Don Hernando de Gonçaga mandò tocar à armar, y jugar la artilleria, como ya estava determinado que se hiziesse. Desuerte que bien mirada la desgracia que alli se recibiò antes se deve tribuyr à la determinacion honrada, y muy digna de quien Luys Bravo era que no à temeridad, y poca prudencia suya, ni de su Alferez, si bien es verdad que al principio se creyò, que Quiros tenia la culpa, y sino se encubriera por algunos dias corriera peligro su persona, pero despues entendido el honrado respeto de Luys Bravo, que por no ser agraviado quitandole de su lugar se adelantò, y despues por no morir como covarde, començò el combate, Quiros fue perdonado, y à su Capitan se le agradeciò lo que avia hecho, mayormente aviendose mostrado en otras ocasiones conforme à la obligaçion que un Cavallero Español tiene. Despues deste acometieron ochocientos hombres de acavallo, apeandose dellos, como suele hazerse quando los asaltos piden, por ser peligrosos, gente de verguença y honra, pero no les valiò la que en esto quisieron mostrar. Luego fueron los Tudescos, y pelearon dos horas: tampoco hizieron mas efecto que los otros, y recibieron ygual daño. El Emperador mandò hazer señal para que se retirassen. Murieron en estos asaltos de la parte Imperial setecientos hombres, de los mas valientes y atrevidos que en el Campo avia. De los Franceses murieron docientos y quarenta, de los mas principales que dentro de la fuerça avia. Enojado el Emperador con la muerte del Principe de O-

Muerte del Principe de Orange.

Asalto peligroso que los Españoles pidieron sin efecto, en que se mostrò valiente Luys Bravo de Lagunas.

Lo que se padeciò y perdiò en los asaltos.

Año 1544.

de Orange, y de tantos y tan buenos soldados, y que en su presencia quisiessen porfiar assi los de San Desir, mandò apretar el combate, y fue de manera, que ya los cercados no tenian fuerça para resistir, y se huvieron de rendir con estas condiciones. Que se les diessen doze dias de termino sin hazerles guerra, y pudiessen embiar à su Rey, para que los socorriesse, y no lo haziendo entregarian el lugar al Emperador. Que la Cavalleria y Infanteria con quatro tiros gruessos saliessen en orden militar con vanderas tendidas, y tocando sus caxas, y se les diesse passo seguro: y la demas artilleria y municiones quedassen al Emperador. Que dentro de los doze dias de treguas, no se aumentassen las municiones, ni se reparassen, sino que quedasse todo en el estado presente. Que para el seguro desto se diessen quatro personas graves. Traxeronse estas rehenes, y Don Hernando de Gonçaga embiò un Cavallero Español, para que reconociesse el lugar, y viesse como en el no se hazia reparo alguno. El Emperador quiso venir en este partido, por no perder su gente, y desocuparse para passar adelante, y toperse con el Rey, y apretarle para la batalla y acabar con el de una vez. El mismo desseo tenia el Rey de Ingalaterra, que estava sobre Bolonia de Francia, apretandola quanto podia.

Entregase San Desir à 17. de Agosto.

§. XXV.

Como el Rey Francisco supo la necessidad de San Desir, y peligro en que estava, embiò à Monsieur de Brisac con buena parte de su Campo, para que se metiesse dentro. Supo el Emperador deste socorro, y que estavan en Vitriaco, doze millas de San Desir, embiò al Duque Mauricio con algunas compañas de cavallos, para que le tomassen una noche descuydado, y lo desbaratassen. Diose tan buena maña Mauricio, que sin perder alguno de los suyos peleò con Monsieur de Brisac, y lo venciò, y por poco le matara: perdieronse de los de Brisac hasta trezientos hombres, que no quisieron rendirse, haziendose fuertes en una Iglesia. Llegò Martin Van Rossem, y diò en ellos con tanto corage, que si bien ya se rendian, no los quiso recebir à partido, sino matarlos sin dexar solo uno à vida. Acudieron luego los Tudescos à Vitriaco, y saquearon el lugar, sin que Juan Bautista Castaldo lo pudiesse estorvar si bien lo procurò. Puso el Emperador en Vitriaco ciertas vanderas de Tudescos, y ellos al tercero dia le pegaron fuego y bolvieronse al Campo, lo qual sintiò mucho el Emperador. Con esta vitoria de Vitriaco perdieron los de San Desir las esperanças del socorro, y assi se rindieron conforme à lo que estava capitulado. Cuenta Bellayo, que el Capitan Sanserrio vino en esta concordia de rendir el pueblo, por unas cartas contrahechas q̃ en nombre del Duque de Guisa un atambor Frances que del lugar avia salido, y passadose al exercito Imperial à rescatar unos cautivos, avia llevado. Y que se las avia dado dissimuladamente un hombre no conocido, fingiendo que era criado encubierto del Duque de Guisa, y que avia alli venido dissimuladamente, para si pudiesse entrar con aquel despacho en la ciudad. Las cartas eran compuestas con todo artificio, contrahaziendo la letra, firma y sello, y estilo que tenian, que en todo parecian à la nota y mano del Secretario del de Guisa: de tal manera, que no se podia poner duda en ellas. Huvo lugar para esto, dize el autor Frances, porque algunos dias antes Granvela avia recebido en su servicio un escriviente Frances, que tenia un legajo de cartas originales del Duque de Guisa, por las quales sacaron y contrahizieron las otras, que con la dissimulacion dicha se dieron al atambor, para que las diesse al Capitan Sanserrio, el qual no dudando en ellas, entregò el lugar, como queda dicho. Lo que las cartas en sustancia contenian era, que el Rey estava muy satisfecho de la buena y valerosa resistencia que avian hecho en el lugar, y sabia la gran falta que tenian de vituallas y municion, y assi les dava licencia, para que con las mejores condiciones que pudiessen, entregassen el lugar, que el no los podia socorrer, porque aun no tenia junto su Campo, y se veya acometido por quatro partes de dos Reyes poderosos, con quatro grandes exercitos. Sea desta manera, como dize el autor Frances, sea de la suerte que dixe, que assi lo cuentan todos los demas, San Desir se rindiò mediado el mes de Agosto, aviendo estado sitiado siete semanas.

Embia el Rey de Francia socorro à San Desir ya tarde.

Desbaratale el Duque Mauricio.

Toma de Vitriaco à saco.

Año 1544.

Los Frãceses dizen que se rindiò San Desir con cautela de unas cartas.

§. XXVI.

Ganado San Desir, y puesta en el buena guarnicion, huvo en el Campo del Emperador varios pareceres sobre lo que se devia hazer. Unos dezian que se cercasse Catalaunio, lugar alli cerca. El Emperador, al qual seguian otros, queria llevar delante el camino de Paris, porque tenian relacion, que ni se hallaria resistencia en todo el camino, ni en la ciudad la defensa necessaria, antes estavan con grandissimo miedo los vezinos, y el que se podia salir por el rio Sequana, se salia, sin que el Cardenal Mendonio, à quien el Rey la avia encomendado, bastasse à detenerlos. Tenia el Emperador este parecer por el mas acertado, pareciendole que por este camino, y no por otro avria ocasion para pelear con el Frances

Diversos pareceres en el Campo Imperial sobre proseguir la jornada.

Quiere el Emperador yr sobre Paris.

Año 1544.

ces, que era lo que el mas desseava, y el Rey menos: y porque la mayor parte de los votos era, que se cercasse Colons lugar fuerte, levantose el Campo de San Desir con esta voz Lunes à 25. de Agosto. Detuvose el Emperador en San Desir, esperando bastimentos y dineros para dar paga. Y los Alemanes à la hora de la oracion dezian à vozes, Guelte, guelte, que es dinero, dinero. Y al mejor tiempo, que todos entendian que yvan à Catalaunio rebolvieron sobre el camino de Paris, y ganaron un lugar que se dize Aspernecto, donde se hallò gran copia de vituallas. Tomose una villa del Duque de Guisa, llamada Sanvilla, quatro leguas de San Desir. Saquearonla, y pusieron en la fortaleza el Alferez Maldonado, que era un valiente Español, y tomaron la ciudad de Varri del Duque de Lorena. El Rey, que ya no podia con su honor dissimular tantas perdidas, passò con su Campo, hasta ponerse à vista del Imperial, que no estava mas que solo el rio Matrona en medio. El Emperador marchava por la una ribera del rio la via de Paris, y el Rey por la otra en su seguimiento, marchando los Campos uno à vista de otro. Sintiendo ya el Rey su grã trabajo, viendose tan cerca, y dentro en su proprio Reyno acometido de un enemigo tan poderoso, y echando de ver que le faltavan las fuerças para poderse librar de sus manos, desseava la paz. El Emperador por su buena condicion holgò dello, y Viernes de Agosto, estando à seys leguas de Chalon, que es una ciudad grande de las principales de Francia, con un salvoconduto que el Emperador avia dado, para que viniessen de parte del Rey de Francia à tratar de los medios de paz, vinieron el Almirante Claudio Annibaldo, y el gran Chanciller de Francia, y un Secretario del Rey, y con ellos mas de setenta Cavalleros. Salieron de parte del Emperador Don Hernando de Gonçaga, General del Campo, y Granvela, y juntaronse en una Iglesia que estava à quarto de legua del Campo Imperial, y todos juntos, y con ellos el Secretario Alonso de Idiaquez, y otro Secretario que se dezia Maestresox, estuvieron mas de seys horas juntos. En este tiempo los Cavalleros Franceses con sus cruzes blancas, y los Imperiales con las coloradas tuvieron buena conversacion, dellos blasonando de la guerra, y los mas cuerdos desseando la paz, hasta que se despidieron, y se fueron los Franceses, y con ellos à la venida y à la buelta los acompañaron de guardia el Maestre de Campo Don Alvaro de Sandi con mil arcabuzeros Españoles de la flor del Campo Imperial. Otro dia Sabado, pensando en el Campo que avian tenido efecto los tratos de paz, y que la gente se levantava para marchar la buelta de Flandes, començaron à caminar contra Chalon, y el Domingo luego siguiente se passò à media legua desta ciudad. Este dia huvo una bien reñida escaramuça, donde prendieron hasta treynta de toda suerte de Franceses, y los Imperiales llegaron à reconocer la fuerça. Tratava de la paz Fray Gabriel de Guzman, Frayle Dominico, natural de Valdemoro, y estudiante de Paris, y el Rey de Francia le agradeciò tanto lo que hizo, que le diò la Abadia de Longoponte. Y en este mesmo dia Domingo vino à suplicar al Emperador, que quisiesse detenerse, y que bolviessen à tratar, y concluyr la paz. Y assi vinieron el Lunes siguiente (que no caminò el Campo) el mesmo Fray Gabriel, el Almirante Henebaot, ò Anibaldo, Carlos de Mely, y el Secretario Gilberto Bayardo: y por el Emperador Don Fernando de Gonçaga, y Granvela, y su Secretario Idiaquez. Juntaronse en el castillo del Obispo de Chalon, que estava un quarto de legua del Campo Imperial, y estuvieron juntos desde medio dia, hasta la noche, y tampoco se concertaron: y assi el Martes siguiente marchò el Campo Imperial, y passò por un lado Chalon algo desviado por la artilleria que tiravan, y se puso una legua pequeña de la otra parte, camino de Paris, ribera de un rio que passa por ella, que se llama Marlier. Desseava el Emperador dar batalla al Frances, y no la admitiendo, ponerle sobre Paris: llamò à su tienda todos los Coroneles, y Maestres de Campo Españoles, y Alemanes, y hablolos, diziendo su intento, pero que no lo podia executar, si ellos no le ayudavan, y seguian fielmente, como siempre lo avian hecho, y que si no lo pensavan hazer assi, tomaria otro camino: que sentia dos dificultades, la una de bastimentos, la otra de dineros para los pagar. Tenian todos tanta gana de acometer al Frances, ò à Paris, que dixeron à vozes, que fuessen, que esperarian por el dinero y pagas, y que ellos buscarian la comida. Este mesmo dia Martes en la noche tuvo aviso el Maestre de Campo, que el Rey de Francia con el suyo estava tres leguas pequeñas de alli en la ribera de un rio. Y assi dexando hechos grandes fuegos, y otros ardides, para que pareciesse, y entendiessen los de Chalon, que el Campo estava quedo, mandò el Emperador à las diez de la noche, que era muy obscura, que caminasse todo el Campo por la ribera del rio, sin tocar trompetas, ni atambores, y con el mayor silencio del mundo. Desta manera caminaron toda la noche, y quando amaneciò, se hallaron frontero del Campo del Rey de Francia à media legua, aunque por aquella parte en medio de los dos exercitos corrian dos rios, à cuya

Da el Emperador oydos para tratar de paz.

Tratase de paz, aprieta el trato della con zelo santo un frayle Dominico que la Reyna Leonor embiò. Era estudiante en Paris, y no confessor de la Reyna, como dize Illescas.

Buelven à tratar de la paz primero de Setiembre.

Tenia el campo Frances doze mil Suyzos, ocho mil Italianos, y algunos Gascones, y Paisanos y quatro mil cavallos.

Marcha el Emperador de noche por toparse con el Frances.

Año 1544.

cuya causa, y por estar los Franceses en un fuerte sitio, no passaron. Estavan los Franceses divididos en tres partes la una dentro del fuerte, y las dos algo desviadas en unas aldeas, y quando amaneciò, y assomò el Campo Imperial, ya estavan en esquadrones, y se yvan juntando al fuerte, por donde se entendiò que avian tenido aviso de la venida del Campo Imperial contra ellos. Este dia passò el Emperador con el exercito una gran legua adelante à un valle, que es ribera de un pequeño rio, donde se padeciò gran trabajo en passar la artilleria, y vagajes, por el mal passo que avia. Desseava el Emperador hallar vado y passo en el rio, para embestir con el Rey, y acabar con el. Encargose à Guillelmo Furstembergo, que buscasse puente, ò vado por donde passasse el Campo Imperial, y este mesmo dia andando en esto, vinieron à tener una rezia escaramuça, en la qual los Imperiales prendieron muchos hombres de armas Franceses, y al Principe de Lixamaria, sobrino de Francisco de Borbon. Tambien los Franceses prendieron al Conde Guillelmo Furstembergo, que era General de los Alemanes, y prendieronle desgraciadamente, porque le cogieron con solo un page. Perdiose mucho en el, y el Emperador lo sintiò harto. Y el Rey estuvo por mandarlo matar, y assi se lo aconsejavan sus amigos. No lo hizo por no indignar al Emperador, y hazer desuerte que no diesse oydos à la paz: y tambien por averse prendido el Principe de Lixamaria. El enojo que el Rey tenia con el Conde Guillelmo dizen que fue, porque estando en su servicio se le huyò con mas de cien mil ducados, y perdiose aqui, porque desseava Guillelmo grandemente la batalla, y como el avia estado en Francia sabia la tierra, y vino de noche à reconocer el vado para passar el exercito: toparon con el unos Franceses que le conocieron, y como yva solo prendieronlo. Costole la libertad treynta mil ducados, ò florines de oro. Avia servido al Rey Francisco ocho años, provosele que se avia alçado con las pagas de los soldados, privaronle ~~y castigaron~~. Quedò tan afrentado, que se passò al servicio del Emperador, y fue uno de los que mas aborrecian el nombre Francés, y que mas atizò la guerra. Era cosa lastimosa ver la manera desta guerra, porque no hazian sino yr caminando para Paris, y los unos y los otros yvan abrasando y destruyendo quanto topavan, desuerte que tanto daño hazian los naturales como los estraños. Unos lo hazian como enemigos de la tierra, otros porque sus contrarios no se aprovechassen della. El miedo que avia en Paris teniendose por perdidos, no se escrive. Pusieronse los Estudiantes en armas, levantaron vanderas, y todo lo que supieron hizieron para defender la ciudad. Mandò el Rey à Monsieur de Orges, que se metiesse en ella con ocho mil Infantes, y seyscientos cavallos. Començaron à reparar y fortalecerla, mas todo fuera nada, si el Emperador se echara sobre ella, y la apretara como podia. Jueves despues de la escaramuça caminò el exercito Imperial ribera del mismo rio media legua, hasta unos prados donde avia buen aparejo para passar, y hechar puentes, y atravesar el rio, y venir à las manos, que era lo que se procurava. Y estando esta misma noche determinado y todos avisados para que assi se hiziesse, y dar la batalla al Rey, aunque fuesse dentro en su fuerte, que lo podia muy bien hazer el Emperador segun era grande el poder que llevava, y la gente escogida, quiso Dios que esta mesma noche el Rey de Francia fuesse avisado, y embiò luego los que avian tratado de la paz, y traxeron firmado un capitulo particular, que el Rey no avia querido consentir, y el Emperador porfiava sobre el. Y con esto se dexò la jornada que fuera harto lastimosa. Y segun dizen los que mas vieron, y entendieron el estado desta guerra, el Rey fuera sin duda alguna vencido, y el Emperador se hiziera Señor de Paris, y de gran parte de Francia. Ordenolo mejor el Señor, y diò paz à estos Principes aunque no mas firme que las vezes passadas. Esta noche estuvo el exercito Imperial en medio de quatro grandes lugares, los dos cercados, à los quales avian pegado fuego antes que llegassen firmados los capitulos de la paz, y ardian tan bravamente que los campos en derredor estavan claros como el dia, porque en algunos dellos no avia casa de todo el pueblo que no ardiesse. Y en uno de los que se quemavan, que se llamava Perne, estava el bastimento que el Rey avia traydo para su Campo. Y à este pegaron fuego los mesmos Franceses por quemar los bastimentos, y no dexarlos al exercito enemigo: à los otros lugares pusieron el fuego los Alemanes que traya el Emperador, como lo hizieron en todos los lugares que toparon hasta que se publicò la paz, y en muchos se emborracharon con el mucho vino que avia, y se perdieran si huviera enemigos que los siguieran, y porque el Emperador los reprendiò una vez, encarò uno tomado del vino la escopeta para le tirar. Despues otro dia siguiente, el Emperador caminò adelante hasta que llegò à una villa cerrada y grande, que se llama Chatelorit, y en el camino se le alteraron ciertos soldados Españoles acabuzeros, y la gente que avia dentro, y de los de la tierra salieron à pelear con ellos, y los Españoles los rompieron, y tomaron una

Firma el Rey de Francia los capitulos de paz por el peligro en que se veya, que se hizo à 17. de Setiembre.

Año 1544.

una bandera, y entraron en el lugar con muerte de pocos hombres, y si bien los vezinos avian puesto en salvo lo principal de sus bienes, y llevandolos por el rio, toda via ganaron bien los soldados, y se hallò mucho vino y otras bastimentos de que avia necessidad. Desde aqui à Paris ay diez y siete leguas Francesas tan pequeñas que con una razonable cavalgadura se podian en medio dia andar.

En este lugar començaron à poner fuego en unas casas: no se supo quien avia sido el mal hechor. El Emperador lo mandò apagar, y pregonar que nadie se atreviesse à hazer de alli adelante daños semejantes ni otro alguno. Este dia que fue Martes à diez de Setiembre estuvo el Emperador con su Campo en una aldea pequeña, y el Miercoles siguiente. Y vinieron otra vez el Almirante de Francia, y los demas que tratavan las pazes à resolver algunas dudas, que aun no se avian determinado. Otro dia Jueves caminò el exercito quatro leguas grandes. El Viernes siguiente estavan cerca de una ciudad muy grande que es en Picardia, que se llama Sanlona. A este lugar se avian adelantado el Duque de Saxonia, y el Marques de Brandemburg, y otro General de cavallos con toda la Cavalleria Alemana, à quien el Emperador avia prometido el despojo de aquel pueblo, y assi llegaron cerca de la ciudad, la qual nunca se quiso rendir aunque dentro no avia gente de guerra, sino algunos naturales y otros aldeanos que se avian recogido alli. Tiraron algunas pieças de artilleria hasta que el Emperador llegò, que entonces se rindieron poniendose en sus manos. Entrò la Cavalleria Alemana, y hizieron tanto daño en las Iglesias, y Monasterios, que era gran compassion, porque no dexaron custodia, ni cosa que no rompiessen, profanassen y saqueassen, haziendo otras cosas notablamente feas: aunque no huvo prisioneros, ni muerte. En un Monasterio de San Benito Abadia muy principal que estava fuera de la ciudad entraron un portero de Camara del Emperador, que se llamava Hanze, y era Alemano Maestro de artilleria de los muy privados, y que en el officio de artillero avia servido bien al Emperador en Perpiñan, y otro Aleman de la guarda Alemana. Rompieron la Custodia del Sanctissimo Sacramento, y sabiendolo el Emperador los mandò prender, y andando en rastro dellos, pensando salverse el Hanze traxò la plata de la Custodia al Emperador, diziendo, que la avia tomado, porque no le matassen sus compañeros, y que no la tomassen otros. El Emperador lo mandò ahorcar de un alto muro à la puerta de la mesma Abadia, y como echaron la soga al Hanze, quebrose, y el cayò abaxo, y no se hizo mal, cō estar tres picas en alto, que se maravillaron todos segun era de alto, y el Aleman pesado. Fue luego el Teniente de la guarda à dezirlo al Emperador como caso estraño maravilloso, y un Canonigo Español, que se dezia Arguello, diò fè à su Magestad, de como avia passado assi. No se espantò nada el Cesar, sino digo, la soga devia de ser ruyn, ponelde otra mejor, y mas guessa, y assi se hizo, y le ahorcaron con ella. La insolencia y demasia de los Alemanes era insufrible, y dissimulava el Emperador, porque assi lo pedia el estado presente. Avisado tenia à los desta ciudad, como avian de yr alli los Tudescos, para que salvassen lo mas que pudiessen, y assi lo hizieron muchos con varcas por un rio grande que passa por medio del lugar à Paris: solamente las Iglesias, y Monasterios se confiaron, y trataronlos como digo. Las Monjas anduvieron discretas, que se avian salido con lo mas precioso q̃ tenian. Estuvo aqui el Emperador Sabado, y Domingo, Lunes, y Martes, en los quales dias passò por una puente q̃ ay en el rio todo el exercito. En este tiempo se acabaron de concluyr las pazes. El Miercoles siguiente el Almirante de Francia vino à besar las manos al Emperador, y su Magestad lo recibiò muy bien. Este mesmo dia diez y siete de Setiembre caminò el Emperador la buelta de Flandes con su Corte, y alguna Infanteria Alemana, y cavallos, y llevava cōsigo al Almirante de Francia. Jueves en la tarde estando en un lugar que se llama Arepin vino el Duque de Orleans à besar la mano al Emperador, y saliò su Magestad à recibirlo con mucha alegria, y le aposentaron en Palacio, y el Viernes el y el Principe de Hungria, y el Almirante de Francia, y otros Cavalleros Franceses fueron con el Emperador acompañandole la gente de guerra.

Destruyē los Tudescos las Iglesias, roban y saquean lo divino y humano: enojase el Emperador y castiga.

Justicia notable que el Emperador mādò hazer en un criado suyo por aver saqueado una Iglesia.

Conclusion de la paz.

El Duque de Orleans viene à visitar al Emperador.

No se alojava en los lugares por evitar los daños que en ellos hazian los Tudescos, que eran tantos y tales, que cansando el Emperador de sufrirlos mandò llamar al Duque de Saxonia Mauricio, y al Marques de Brandemburg, y les dixo que estava muy enfadado de lo que sus gentes hazian en las Iglesias, y que si ansi avia de ser, que antes perderia sus tierras, y jamas haria gente en la suya. Y ellos sentidos desto, hizieron traer muchos ornamentos, y otras cosas que avian robado de las Iglesias, y se pusieron en poder de una persona, que el Emperador nombrò, para que se bolviessen à sus dueños. Eran tantos los Alemanes que se atrevian à todo, y con los Españoles hizieron mil demasias matando algunos, y quitandoles lo que tenian, y quisieron acometerlos y matarlos à todos una noche. Atrevianse demasiado por verse tantos juntos, y ser tan pocos los Españoles:

Remedia el Emperador los desacatos que los Tudescos hazian en las Iglesias.

Año 1544.

pañoles: y para remediar esto mandò el Emperador, que los Españoles fuessen por una parte, y los Alemanes por otra.

§. XXVII.

EN Crespio à diez y nueve de Setiembre deste año de mil y quinientos y quarenta y quatro se publico la concordia y assiento de la paz entre el Emperador y el Rey Francisco, que ordenaron y trataron Claudio Annibaldo Almirante de Francia, Carlos Nullio, y Bayardo por el Rey: Don Hernando de Gonçaga General del Campo Imperial, Nicolas Perenoto Señor de Granvella, y el Comendador mayor de Alcantara, Don Pedro de la Cueva, y el Secretario Alonso de Hediaquez, que ya en estos tiempos era gran parte en los negocios, y de quien el Emperador los confiava por la fidelidad, asistencia y amor con que servia à su Principe. Solicitò estos tratos Fray Gabriel de Guzman, à quien la Reyna Doña Leonor hazia merced, y se le diò por ellos la Abadia de Longoponte, varon asaz docto, y poco venturoso, por lo poco que los Reyes suelen agradecer los servicios que les hazen. Los capitulos de la concordia fueron.

Año 1544.

Capitulos de la concordia entre el Emperador y Rey de Francia.

1 QUE entre el Emperador CARLOS V. y Francisco Rey de Francia y los demas, que quesieren entrar en esta concordia, aya firme y perpetua paz.

2 Que los subditos de ambos Principes paguen los tributos, derechos, y portazgos de mercadurias que antiguamente solian pagar.

3 Que todo lo que desde las treguas de Niça hasta este dia de una y otra parte se huvieron tomado, los restituyan, y no puedan sacar de las fortalezas, y lugares mas que la comida y tiros que sean suyos proprios.

4 Que al Duque de Ariscote le quede salvo su derecho en el Condado de Lienis y familia Vergica en S. Desir.

5 Que al Duque de Saboya se restituyan todas las villas, lugares y fortalezas que le an sido tomadas por qualquiera de las partes, y de la mesma manera al Marques de Montferrat, y el Duque de Mantua, Duque de Lorrena, Duque de Etanaum, que es del Ducado de Lucemburg.

6 Que el Rey de Francia dexe y restituya la Abadia, y tierras de Garayana, y se den al Emperador, y hasta que el Rey cumpla estos capitulos queden en poder del Emperador el Cardenal de Medoni, el Duque de Guisa, y Conde de la Valla. Que se dè al Emperador y à sus herederos el Condado de Chacoloy, paraque siempre lo posseean y ayan.

7 Que el Emperador y Rey de Francia se junten para la guerra que se a de hazer al Turco, y el Rey dè para esta jornada seyscientas lanças, y diez mil Infantes de la gente que el Rey pidiere.

8 Que el Rey haga cession y traspassacion rata firme, como la hizo en la concordia de Madrid, y en otras, de qualquier derecho que pretenda tener al Reyno de Napoles, Silicia, Milan, Condado de Aste, derecho de Patronazgo que tuvo en Flandes, Artoes, Islas, Duaco, Orchiaco, Tornay, Mortanga, San Amando.

Que el Rey dexe al Emperador, y sucessores qualquier derecho que pueda pretender en el Ducado de Gueldres, y Condado de Zutfania.

9 Que de la mesma manera el Emperador cede y traspassa qualquier accion y derecho que pueda pretender en algun Estado y Señorio que el Rey tenga, exceto el Ducado de Borgoña, Vizcondado de Auxona, Patronazgo de San Lorenço, Condado de Masconio, Auxerre y Barra en el rio Sequana, de los quales se dira despues. Renuncia el Emperador el derecho que tiene en las ciudades situadas en la ribera del rio Somna en la Castellania de Perona, Mondiderio, Roiam, y Condado de Boloña, Guiena, y Ponti, sacando Terona, Hemio, Andreovico con Bedeborda: finalmente todo lo que està en los terminos y Estado de Arras.

Año 1544.

10 Que los vasallos de cada Principe aunque ayan servido à la parte contraria de su Rey y Señor natural, sean restituydos cumplidamente en los bienes que tenian antes que se passassen de su Rey natural al estraño.

11 Que los Flamencos que no uvieron nacido en Francia gozen las heredades que sus parientes alli dexaron, dando por nula, y condenando la injusta y mala costumbre que llaman Aubena. Que todos los bienes confiscados por qualquiera de las partes dados y enagenados queden en la manera que se uvieron dado y enagenado.

12 Que los privilegios antiguos, y modernos de ambas partes queden en su fuerça y vigor, y antiguo estado. Y para que esta paz sea perpetuamente firme y estable, el Emperador dexe y renuncie para siempre en favor del Rey, y sus successores todo el derecho que tiene, ò pretende tener en el Ducado de Borgoña, Vizcondado de Auxonia, Ratronazgo de San Lorenço, Condado de Auserre, Mascony y Barra en el rio Sequana, y todo lo à estos Estados anexo y dependiente: y que procurarà que dentro de quatro meses despues de pubicada esta paz su hijo Don Felipe Principe de España la aprueve, jure, y confirme.

13 Que el Emperador en favor y firmeza desta paz dè su hija la Infanta Doña Maria, para que case con Carlos Duque de Orleans, hijo segundo del Rey, ò la segunda hija de Don Fernando Rey de Romanos, y que declare en esto su voluntad dentro de quatro meses despues de publicada la paz: y que si el Emperador quisiere casar su hija con el Duque Carlos, les dè los Estados de Flandes, que al presente estan debaxo de su obediencia con mas el Ducado de Borgoña y Charlois en dote. Y que entren en la possession de sus Estados effectuandose el matrimonio despues de los dias del Emperador, el Duque Carlos y sus hijos varones y en vida del Emperador juren los dichos Estados al Duque Carlos, y que el Principe de España Don Felipe jure, confirme, y aprueve esto.

14 Que hechas las bodas el Emperador ponga en el govierno de Flandes al Duque Carlos.

15 Que el Rey Francisco, y su hijo el Delfin renuncien para siempre, y se aparten de qualquier derecho que al Ducado de Milan tengan ò pretendan tener, y al Condado de Aste, y que se procure que ocho dias despues de la publicacion el Delfin, y sus hermanos Carlos Duque de Orleans, y Madama Margarita confirmen y aprueven esto.

16 Que si Maria hija del Emperador muriere sin dexar hijos, que los Estados de Flandes buelvan à Felipe Principe de España, hijo del Emperador y à sus herederos. Y al Duque de Orleans le quede el derecho salvo qualquiera que tenga al Ducado de Milan, y Condado de Aste. Y en el mesmo caso quede salvo el derecho que el Emperador, y sus herederos tienen al Ducado de Borgoña, y Vizcondado de Auxona, y Patronazgo de San Lorenço, Condado de Auserre y los demas à este Estado anexos.

17 Que si el Duque Carlos casare con la hija segunda del Rey Don Fernando, se le dè con ella el Ducado de Milan con el Condado de Aste, y todo lo à ellos anexo, quedando mientras el Emperador viviere en su poder el castillo de Milan, y de Cremona, y que el Emperador les dè à ellos, y sus herederos siendo hijos varones el titulo y colacion Imperial del Estado: y si el Duque de Orleans no tuviere hijos varones deste matrimonio, esto no obstante quede firme el dicho titulo, y Estado al Duque Carlos, y à los hijos que de segundo matrimonio tuviere, como herencia legitima paterna, pero que las segundas bodas que el Duque hiziere sean y se hagan con voluntad del Emperador y del Rey Don Fernando su hermano.

19 Que las bodas del Duque de Orleans no se defieran mas que un año contado desde el dia de la publicacion destos capitulos.

19 Que el Rey Francisco dè à su hijo el Duque en dote para este casamiento el Ducado de Orleans y el de Borbon, Chastelleraut, y Condado de Angulema, y que si estos Estados no llegaren à rentar cada año cien mil libras Francesas, le añada el Ducado de Alançon señalando à la Duquesa biuda del Duque que muriò en Pavia otros frutos y rentas yguales.

Año 1544.

20 Que si el Duque Orleans no dexare mas que hijas se den à cada una en dote cien mil libras Turonenses, y si fuere sola una hija heredera se le den cien mil libras de contado, y si el Duque muriere primero se den à la hija del Emperador por su vida cinquenta mil libras Turonenses en cada un año. Y si fuere hija del Rey de Romanos se le den treynta mil.

21 Que el Rey de Francia restituya à Carlos Duque de Saboya todas las tierras que le a tomado, exceto Mommelio, y Pignerola, el Rey a de tener con presidio todo el tiempo que el Emperador tuviere los castillos de Cremona, y de Milan.

22 Que el Duque de Vendoma possea el Condado de S. Pablo, con el mismo derecho que antes esta guerra lo posseya.

23 Que el Rey de Francia tenga à Hesdin hasta tanto que se determine el derecho que tiene.

24 Que en la causa de Henrico de La Brit pretenso Rey de Navarra, el Rey no se entremeta sino como pacificador, ni en guerra que por esta causa huviere entre ellos, ni se haga parte.

25 Que el Rey dè al Emperador sus cartas en forma solenne, en las quales se diga que Madama Joanna hija de Henrico de La Brit haze juramento de no querer ni consentir las bodas que estavan concertadas con Guillelmo Duque de Cleves, ni aver consentido en ellas.

26 Que el Rey de Romanos, que fue el principal en componer esta paz, entrè y se entienda en ella, y de la misma manera todos los Principes Christianos, y Republicas que la quisieren, guardando la obediencia y sumision que de derecho deven al Emperador.

Firmaron y sellaron la carta desta concordia el Emperador, el Rey de Francia, y los Cavalleros y personas doctas que la ordenaron y compusieron. Poco tiempo despues por parecer que convenia assi, se añadieron y escrivieron.

27 Que el Rey de Francia restituyesse al heredero de Reynero Nasau Principe de Orange, el Principado de la manera que lo posseya Filiberto Chalonio.

28 Que à Felipo Crouiaco Duque de Ariscoti se haga cumplida satisfacion de todas sus pretensiones conforme à la concordia, que en los años passados hizieron en Cambray la Reyna Maria, y Madama Luysa

29 Que el Rey buelva al dicho Duque todos los bienes que de su padre y madre le quedaron en Francia.

30 Que si Maximiliano de Borgoña saliere con el pleyto se le buelvan y entreguen los lugares Creveceusio, Arleusio, Reullio, San Suppleti, Chrastilleusi, y Cambresio.

31 Que se dè por nulo todo lo que prometiò George de Austria, como sea mas de veynte y cinco mil florines, por su rescate.

Poco despues desto restituyò el Rey de Francia al Emperador las villas de Iousio y Mommedeo, que estavan por Franceses en Lucemburg, y à Landresi, en cuya fortificacion tanto avia hecho y gastado. El Emperador restituyò al Rey entre otras cosas à S. Desir, Levio, y Commercio, y desta manera se fueron bolviendo los lugares que unos à otros se avian tomado con tanta sangre y muertes assi en el Piamonte, como en Lombardia, y en las fronteras de Flandes, y Francia, y mandò el Emperador despedir la gente, y alçarse de algunos lugares donde en compañia de los Ingleses estavan puestos.

Año 1544.

PUblicada la concordia el Emperador embiò con ella al Secretario Alonſo de Ydiaquez, que era de ſu Conſejo de Eſtado, del habito de Santiago, y Comendador de Eſtremera, par aque en Caſtilla el Principe Don Felipe que la governava vieſſe y trataſſe en el Conſejo de Eſtado, qual ſeria mejor, y mas conveniente à eſtos Reynos dar los Eſtados de Flandes, y Borgoña en caſamiento con la Infanta Doña Maria, que deſpues fue Imperatriz, al Duque de Orleans, como ſe dize en el c. 13. ò el Eſtado de Milan, con la Princeſa Doña Ana hija del Rey Don Fernando, como ſe refiere en el cap. 17. deſta concordia. Lo que en Caſtilla ſe acordò por el Principe y ſu Conſejo no lo sè, sè alomenos que con la muerte no penſada y tan temprana de Carlos Duque de Orleans ceſſaron eſtos tratos, y ſe levantaron nuevos humores, como ſe dira.

§. XXVIII.

Aviſa el Emperador al Rey de Ingalaterra de la concordia.

NO ſe deſcuydò el Emperador de embiar al Rey de Ingalaterra, dandole cuenta de las pazes que tratava con Francia. Eſtava el Rey Henrico apretando el cerco ſobre Bolonia, quanto podia: el Rey reſpondiò que el Emperador hizieſſe lo que le eſtuvieſſe bien: mas que à el no le metieſſe en nada, porque penſava llevar la guerra adelante. Combatia fuertemente el Ingles à Bolonia, y defendiaſe muy bien la ciudad porque eſtava bien proveyda de gentes y baſtimentos. Vioſe que el Rey profiava à no quitarſe della, y que era meneſter otro exercito tan poderoſo que baſtaſſe à hechar lo de alli. Huvo una falta que fue provechoſa para el Ingles, que el Capitan que defendia la ciudad, que ſe llamava Vervino, ſabia tan poco de guerra, y era de tan vil animo, que ſin eſperar combate ſangriento la entregò al Ingles, con partido: Que la gente de guarnicion ſalieſſe libremente con armas, y hazienda, y entregaron la ciudad con grandiſſima copia de baſtimentos, municion, y grueſſa artilleria. Por lo qual poco deſpues el Rey de Francia mandò cortar la cabeça à eſte hombre en la plaça de Paris En Monſtreſile, que es otro lugar que los Ingleſes tenian tambien cercado ſe defendieron valeroſemente los Franceſes de Ingleſes, y Flamencos, y guardaron el pueblo à ſu Rey como buenos y leales. Y como ſe hizo la paz, y los Flamencos ſe fueron, los Ingleſes perdieron las eſperanças de tomarlo, y fueronſe al Rey que eſtava en Bolonia, el qual ſabiendo que el Rey Franciſco libre del Emperador yva en ſu buſca, puſo en la ciudad muy buena guarnicion, y diò la buelta à Cales, y de alli à Londres. Durò la guerra ſobre Bolonia todos los dias que el Rey Henrico viviò, que haſta que muriò no la pudo cobrar el de Francia.

El Emperador ſin tratar mas de guerra paſsò el invierno en Bruſſelas, donde le vino à viſitar ſu hermana Doña Leonor Reyna de Francia, y el nuevo yerno Carlos Duque de Orleans, y dos hijos del Rey Don Fernando, con los quales el Emperador tuvo muy buen invierno. Y aqui determinò un pleyto, que por la ſentencia que el Ceſar diò en el, merece memoria, y fue, que Madama de Vergas madre del Marques de Vergas, y Madama de Brederoda, del linage del Emperador, topandoſe las dos en la Igleſia de ſancta Gudela de Bruſſelas al entrar de una capilla, paſſaron grandes porfias, ſobre qual entraria delante, y avia de tener la manò derecha. La competencia fue de tal manera entre las dos, y la gente que la acompaño ſe rebolviò de arte, que faltò poco para travarſe una gran pendencia, derramando ſangre. Y no parò la porfia en eſto, ſino que cada una dellas quiſo provar, que era mejor que la otra. Y ſe tratò eſta cauſa en el Conſejo ſupremo, el qual hallò tanta ygualdad en ſu nobleza y Eſtados, que no pudo declarar qual precedia à qual, y aſſi las dieron por yguales. Las Madamas no contentas de la ygualdad, ſuplicaron al Emperador, que pues el era el ſupremo Monarca, à quien tocava la determinacion de la juſticia, y honra, que ſentenciaſſe eſta cauſa. El Emperador, teniendo por liviandad tal preſuncion dixo: *La plus folle aille devant.* Que es, la mas loca vaya delante. Que fue un juyzio digno de animo Imperial. Que la paſion loca de querer ſer unos mas que otros en todas partes, y naciones reyna, y tanto ſe deſvanecen con ella, que profanan los lugares ſanctos, eſcandalizan las gentes, inquietan los actos, y juntas ſagradas, quando para pedir à Dios perdon de ſus pecados, ò que alçe el açote ſu yra, ſacan ſu cuerpo ſanctiſſimo, y reliquias de ſus Sanctos. El diſcreto y ſabio, ſi es noble luze en el lugar humilde, mas que el necio baxo, ſi bien ſe encumbre mas que los credos del monte Libano, en el lugar ſupremo.

§. XXIX.

Parece ſer la cōcordia en daño del Emperador.

NInguno pondra los ojos en las condiciones de la concordia hecha entre los Reyes, que no imagine que el de Francia era ſuperior, y que el Emperador por verſe apretado vino en ellas. Y es coſa ſin duda, y que aun los meſmos Autores Franceſes la confieſſan que el Rey ſe viò harto trabajado, y el Emperador le pudo poner en mucho aprieto, y aſſi ſe verà qual era el coraçon del Ceſar, y quan generoſo pecho tenia, pues diò à ſu enemigo, quando lo pudo deſtruyr, mas que quando ſe vio acometido

con

Año 1544.

con tantos exercitos, ni quando estuvo en su casa, y amenaçado, ò con rezelos de que le querian detener. Por ser tan aventajadas para el Rey Francisco estas condiciones, y tan graves de cumplir para el Emperador, ninguno de los que bien sentian de negocios, podia creer, que avian de ponerle en execucion, porque todos tenian por cosa poco menos que impossible, que el Emperador se quisiesse deshazer de unos de los dos Estados de Milan, ò Flandes, que tan à cuento le venian. Verdad es que los que conocian la bondad y llaneza del Cesar tenian por cierto, que el cumpliria lo que avia prometido, y que no queria obscurecer, con quebrantar la concordia, la gloria que avia ganado con prometer lo que pudiera negar. Pero presto se abriò un camino, por el qual sin faltar el Emperador se quedò con lo que tenia, porque dentrò de los ocho meses que se tomaron de termino para concluyr los casamientos, le diò al Duque de Orleans una calentura pestilencial, que le quitò en pocos dias la vida con grandissimo dolor del Rey su padre, y lastima de los que le conocian, porque era amado de todos, y el Emperador lo sintiò con harta demonstracion, porque ya el avia llamado al Duque hijo, y estava muy pagado de tenerlo por tal. Los que mas le lloraron fueron los Milaneses, teniendo ya por cierto que avia de ser su Señor, y esperavan del mas dulce y agradable tratamiento, que de otro alguno, estando con harta necessidad del, por el riguroso governo en que tantos años se avian visto en poder de soldados Franceses, y Españoles. Por la muerte del mal logrado Duque començaron luego los rezelos, y los juyzios de los hombres pareciendoles que la paz que agora se avia assentado no duraria mucho, y que avian de resuscitar las guerras y passiones viejas. Y no yvan muy descaminados, que bolvieron, aunque no con el calor, y vida que las passadas, porque las edades de los dos bravos competidores no tenian aquel verdor ni azeros, que quando el de Francia dixo, que avian de averse como dos enamorados apassionados por una hermosa donzella. Por agora alomenos todos los Principes Christianos quisieron venir en paz, solo el de Ingalaterra porfiò en la guerra hasta hazerse, como dixe, Señor de Bolonia, y dexandola à buen recaudo, que fue al tiempo que se concluyò la paz, bolviendose Henrico para su tierra, quando se queria embarcar, acudiò el Delfin, y quitole parte del vagaje, y rebolviò sobre Bolonia, y estuvo muy cerca de tomarla. Cercola despues el Rey de Francia muy de proposito, y vinieron à ser tantos los daños, que por mar y por tierra Franceses, y Ingleses se hazian, que de puro cansados se concertaron, y Bolonia se entregò al Frances por una gran suma de dinero, que avia de pagar en ocho años. La principal parte de los buenos sucessos, que en esta jornada de Bolonia tuvo el Ingles, fue el Duque de Alburquerque Don Bertrã de la Cueva, de cuydo valor y prudencia estava muy pagado el Rey Henrico, y como dixe, pidiolo al Emperador para hazerle su General en esta guerra, en la qual el Duque con su hijo Don Gabriel de la Cueva, (que despues le sucediò en el Estado, y fue un gran Cavallero) y con otros muchos deudos, sirviò al Rey Henrico con tanto valor, que por su industria ganò à Bolonia. Y quedò con grandissima opinion en Ingalaterra, no solo el Duque, mas la nacion Española, y assi sucediò, que deshaziendo el Emperador su Campo en Brusselas, dexò solo el tercio de Don Alvaro de Sandi, que avia de passar à Hungria, y à los demas Españoles mandò passar en España, dandoles navios, y lo necessario, y orden, con pena de la vida, à qualquiera que quedasse sin su licencia, encommendandose esto al Capitan Joan de Eneto para que con rigor lo executasse. Luego que fueron embarcados el Rey de Ingalaterra los procurò aver para servirse dellos en la guerra contra el Rey de Francia, y los Españoles con la buena gana que tenian de exercitar las armas, y gozar de las libertades de la vida del soldado, à pesar de su Capitan y contra la voluntad del Emperador dieron consigo en Ingalaterra, y sirvieron al Rey todo el tiempo que durò la guerra haziendo en ella el oficio de General el dicho Duque de Alburquerque.

Muerte del mal logrado Carlos Duque de Orleans.

Nuevos rezelos de la Christiãdad, y temores de la paz.

Como bolviò Bolonia à ser del Frances.

Duque de Alburquerque sirviò al Ingles valerosamente.

Despide el Emperador los Españoles, mandandoles que ni sirviessen al Frances, ni al Ingles.

El Rey de Ingalaterra llevò los Españoles à su servicio.

Fin tan dichoso como este tuvo el año de mil y quinientos y quarenta y quatro, assentandose una paz, con que todos los Principes Catholicos se abraçaron, y luego pusieron los ojos en la reformacion del Estado Christiano, y que el negocio del Concilio universal se concluyesse, porque ya no faltava otra cosa para el sossiego comun de todos, sino reduzir los herejes à la union Evangelica, y bolver las armas contra los enemigos de la Cruz: para lo qual principalmente se quedò el Emperador en aquellas partes por algunos años, y hizo en ellos lo que presto veremos.

§. XXX.

DExe à Barbarroxa con su armada, camino de Constantinopla, salteando, robando, y cautivando las costas de la Christiandad. Dixe en el principio desta obra los viles y baxos principios deste cossario: dirè agora dos cosas, lo que nos robò, y cautivò, y su desventurada muerte, donde fue à ser tizon del infierno, por averlo sido de la Christiandad. Acabaremos con el, aunque nos

Presa que hizo Barbarroxa, bolviendo para Constãtinopla.

Año 1544

nos dexò centellas, que encendieron, y causaron otros fuegos y daños semejantes, como fue un Dragut y otros tales, que aqui dirè. Fue Barbarroxa de Tolon à Vadi, donde los Genoveses le presentaron muchas frutas, y sedas, por lo qual prometiò de no hazer mal en su ribera. Juntò toda su armada, que buena parte della avia hechado por Corçega, en busca de Joanetin Doria, que poco antes avia tomado dos galeotas de cossarios. Escriviò de alli Barbarroxa al Señor de Pomblin, rogandole mucho, que le diesse un hijo de Zinan Judio, su grande amigo, que tenia por esclavo en aquella ciudad desde la guerra de Tunez, para embiarselo à su padre al mar vermejo, y à la India, donde à la sazon estava contra Portugueses, y sino se lo dava que le destruyria la Isla. El Señor Apiano, que tal era su nombre, respondiò que no se lo podia dar por ser ya Christiano, sin grande ofensa de Jesu Christo, è infamia suya, pero que por su respecto lo haria libre y rico. Barbarroxa desdeñado, porque no se lo dava, mandò robar la Isla, y cautivar la gente, porque otra vez no despreciassen su ruego, ni su armada. Apiano entonces redimiò la paz, aunque no los cautivos, con aquel esclavo. Al qual Barbarroxa hizo Capitan de siete galeras, tratandole como à hijo. De la Elva fue la flota à Talamon, y sacando gente y artilleria con que combatir, la ganò y robò: desenterrando muertos, (inhumanidad poco usada.) Corrieron la tierra dos leguas adentro los Turcos con gran presteza, y traxeron mucho ganado y cautivos.

Passò Barbarroxa sobre puerto Hercules, y subiendo artilleria à lo alto (con tanta diligencia, como trabajo) batiò reziamente la ciudad y castillo, y aunque Carlos Mamucio y el Capitan Carranca se le dieron, la destruyeron los Turcos, poniendo fuego à las mejores casas. Los Seneses que hasta entonces se avian descuydado, si bien sabian el daño que Barbarroxa yva haziendo, embiaron de presto à Don Joan de Luna con los Españoles que à la sazon estavan de guarnicion en la ciudad y à Fontacho con muchos Seneses los quales se metieron en Orbitelo por hallar perdido à Puerto Hercules, mas ni aun por esso dexò Barbarroxa de hazer balsas en que poner artilleria para tirar de cerca à Orbitelo, que està en medio de una laguna, y es fuerte. Y ya se yvan del los Españoles y Seneses, quando llegaron Estevan Colona y doze banderas de soldados, y Chapin Vitello con otras dos de cavallos que Cosme de Medicis Duque de Florencia embiava de socorro, tanto por servir al Emperador, como à Sena. Y todos cobrando animos unos con otros pelearon con los Turcos, que ya estavan desbaratados por el Campo, y tendidos aviendo desembarcado, y con los que porfivan desembarcar en esquifes, y los hizieron tornar à las galeras mal de su grado. Barbarroxa hizo señal de recoger, y temiendo los arcabuzeros Españoles, que no los aguardara, y los de cavallo, que siempre crecian con nueva Infanteria. Y fuese à Gillo Isla de buen vino, alli cerca, à la qual robò cautivando todos los Islenos. Leon Strozi, Prior de Capua, que con siete galeras Francesas yva por Embaxador al Turco para escusar al Rey Francisco, importunava mucho à Barbarroxa que tornassen sobre Orbitelo, que importava grandemente para las cosas del Rey en Toscana, y para las del gran Turco en aquel mar, y aun en Italia y sino lo tomassen que hiziessen fuerte al Puerto Hercules, y lo dexassen con buena guarnicion de Turcos y Franceses, pues en ello ganaria gran nombre, y Solyman ternia entrada en Italia, y el Rey en Toscana, cuya cabeça era Florencia, donde su padre Felipe Strozi ya fuera Principe. Tal Consejo dava el Prior de Capua, siendo Cavallero Religioso de San Joan. No solo entonces lo procurò, mas despues lo trabajò con grandes rebueltas y muertes, y al cabo muriò de un arcabuzaço que alli en aquella mesma tierra le dieron, dende à doze años. Bien conocia Barbarroxa que el Prior dezia lo que convenia à las partes de ambos, y que fuera otro espanto para Italia como fue Otranto: pero no quiso aventurar su reputacion, ni su gente, viendo que los enemigos eran muchos, y aun desconfiando de Franceses, porque nunca los cossarios acometen à los apercebidos. Fue Barbarroxa de Gillo à Prochita y à la Iscla vispera de San Joan en la noche deste año mil y quinientos y quarenta y quatro. Robolas ambas à dos, aunque no pudo al pueblo de Iscla, por ser muy fuerte, y artillado, en odio del Marques del Vasto que le avia quitado del castillo de Niza. Llevò dellas ochocientas personas, y algunos dizen que mas de mil. Don Pedro de Toledo Virrey à la sazon de Napoles embiò con toda diligencia al Capitan Antonio de Varrientos, con trecientos Españoles à Puzol, mandando que la gente menuda del lugar se fuesse à Napoles, y luego tras el, el Capitan Saavedra con otros quinientos, y con hasta docientos cavallos ligeros, y de armas, temiendo que lo combatirian los Turcos. Entrò en Baya la flota otro dia de mañana, y en tres alas se puso casi las proas en tierra, y hechando Turcos començò de batir à Puzol, y en el combate matò entre otros à Saavedra, que causò miedo y turbacion en los demas, si bien por esso no dexaron de tirar con su artilleria à las galeras. Los de cavallo que guardavan el arrabal escaramuçaron con los Turcos, y hizieronlos embarcar aunque uno dellos fue preso por atollar su

Combate el cossario à Puzol.

Defienden los Españoles.

Año 1544.

su cavallo. Juntò el Virrey quatro mil Infantes, y mas de mil cavallos, tanta és la grandeza de Napoles, con los quales saliò à socorrer à Puzol. Barbarroxa entonces se recogiò, porfiando Salac en la bateria, y caminò hazia Salerno con proposito de combatirlo: mas sobrevino Nordueste con tanta furia, que dexando en Zultfan una galeota, y dos naos de quatro que llevava, corriò tormenta, y hizo daño en Policastro y otros lugares. Llegò en fin à Lipari, y sacando quarenta pieças de artilleria començò à batir là ciudad reziamente, y batiola doze dias arreo. Los vezinos atemorizados se dieron por la vida temiendo la muerte, à consejo de un ciudadano principal llamado Nicolas, y assi todos, que serian cerca de ocho mil, fueron cautivos, salvo el Nicolas, con toda la riqueza del lugar. Passò el Faro de Mecina Barbarroxa, y en Fumara de Muro cautivò mil animas, y en Ciriati quatro mil, y otras muchas en aquella costa de Calabria. Tanta presa en fin hizo de ropa y hombres, que no cabia en las galeras, y esto todo hizo sin perder mas de una que diò al traves en Galipoli de Pulla. Hechò navegando muchos à la mar, maldiziendo los tristes à quien era causa de su desventura, los quales de hambre, sed, cansancio y hedor, y pretura se le morian. Entrò en Constantinopla muy triumfante: diò à los Baxas y criados del Turco, y à las Damas del Palacio muchos niños, y moças, y otras cosas. Las entradas de Barbarroxa en Constantinopla con tantos despojos de la Christiandad se representavan delante del Turco, no sin gran verguença, y por culpa de los Principes. Causò sin este mal la venida del Barbarroxa à Francia, que se retejassen, y alterassen los Moriscos del Reyno de Valencia, con esperança que avia de yr alla con su armada, como se lo avia prometido, que fuera un terrible caso.

Sale el Virrey en socorro de Puzol.

Presa grandissima que hizo.

Representavã en Constantinopla las presas de Barbarroxa en afrenta de la Christiãdad.

§. XXXI.

Llegò la hora miserable deste enemigo tan valeroso como hemos visto, que de un baxo ollero qual fue su oficio, llegò à tanto que se tomò con el Emperador, y fue Rey de Argel, y de Tunez, y cabeça de todos los cossarios, despues de la perdida de Rodrigo de Portundo, por donde señoreò nuestros mares, haziendo tantos males en Italia, y en España, y porque los hiziesse mayores le hizo el Turco su General en el mar, y su Baxa, que es lo que mas puede dar. Ganò à Tunez con aquella armada, que fue grandissimo negocio para el Turco, y porque no ganasse à Sicilia, ò Cerdeña, ò alguna otra Isla, tuvo necessidad el Emperador de echarlo de alli, con notable provecho de la Christiandad, y gloria propria suya. Escapose Barbarroxa por su buena diligencia, que se lo tuvieron à mucho. Pidiolo despues desto el Rey de Francia al Turco. Mas si bien vino poderoso dos ò tres vezes, no hizo mucho daño. Aparejava otra flota para tornar por aca, mas dieronle camaras con rezio fluxo que le duraron mucho, por donde se vino à tullir: acudiole calentura, y matole, siendo de mas de ochenta años. Era vermejo como tenia el nombre, de buena disposicion, sino engordara mucho, tenia las pestañas muy largas, y vino à ver poco. Ceceava, sabia muchas lenguas, y preciavase de hablar lo Castellano, y assi casi todo su servicio era de Españoles. Fue muy cruel, mas que otro algun cossario de su tiempo: avariento sobre manera por llegar al estado que tuvo, y muy luxurioso en dos maneras. Y dizen que se consumiò con la hija de Diego Gaetan que huvo en Rijoles. Fue dezidor con agudeza, y aun malicia, sobervio y libre de lengua, especial enojandose. Suplia estos vicios con dissimulacion y gracias, y con succederle todas sus cosas prosperamente. Era esforçado y cuerdo én pelear y acometer, proveydo en la guerra, sufrido en los trabajos, y muy constante en los reveses de fortuna, porque jamas mostrò flaqueza ni miedo notable. Muriò pues riquissimo en las casas de Bixatar, que hizo en Pera. Dexò por heredero, con licencia del Turco, à su hijo Hazam Barbarroxa, que à la sazon estava en Argel.

Año 1544.

§. XXXII.

Don Alvaro Baçan se avia retirado à su casa, dexando las galeras por averse sentido de algunos disfavores que se le avian hecho: mas sabiendo el Emperador lo que Don Alvaro merecia, y quanto valia para servirse del, antes que partiesse de España, le mandò bolver al officio de General de las galeras de Castilla, y que con toda brevedad fuesse à la costa de Vizcaya y Guipuzcoa, y recogiesse los navios y gente que pudiesse por ser estremada la Vizcayna en la mar y en la tierra, y que navegasse con ellos à Laredo para que Don Pedro de Guzman Cavallero de Sevilla passasse en Flandes con los dos mil Españoles que dixe, cuyo Maestre de Campo general era, y con la demas armada guardasse Don Alvaro las costas de España de los Franceses y otros enemigos contra quienes estava la guerra abierta. Partiò Don Alvaro de Valladolid, en diez de Abril, fue à San Tander buscando por aquella costa navios para su armada, juntò hasta quarenta basos, los quinze fueron à Flandes, con la gente que llevò Don Pedro de Guzman, los demas estavan

En este año acabò Paulo Iovio su historia poco favorable à los Españoles.

Don Alvaro Baçan General de las galeras de España.

Año 1544.

eſtavan à punto. A quatro de Julio ſi bien no avia en ellos mas que mil ſoldados, que tenia Garçia de Paredes, (no el famoſo que ya era acabado) con titulo de Maeſtre de Campo. Y eſtando à eſte tiempo por General de Fuenteravia Don Sancho de Leyva, avisò à ocho del mes à Don Alvaro, que de aquella villa avian deſcubierto una armada de mas de treynta naos Franceſas que avian tomado dos Vizcaynas, que cargadas de ſacas de lana yvan à Flandes. Como Don Alvaro ſe hallava con tan poca gente pidiò luego à Don Sancho, que le embiaſſe alguna, el qual le embiò quinientos acabuzeros con el Capitan Pedro de Urbina, teniendo otro correo de Galicia, que à los diez de Julio avian paſſado los Franceſes à viſta de Laredo, y ſaqueado las villas de Laxa Culcubion, y Finis terra. Saliò con toda drieſſa Don Alvaro en buſca de los enemigos à 18. de Julio, la buelta de Galicia, que eſtava tan amedrentada, ò temeroſa por los daños que los Franceſes hazian, que aun en la ciudad de Santiago, no ſe tenian por ſeguros, porque avian ſaltado en algunos lugares mas de quatro mil Franceſes muy bien armados. Pues dia de Santiago eſtando la armada Franceſa ſobre la villa de Muros, y por General della Monſieur de Sana, componiendoſe por cierta quantidad de dineros, porque no los ſaqueaſſen, diò ſobre ellos Don Alvaro con veynte y quatro naos: luego ſe puſieron en orden para pelear las dos armadas. Enviſtiò la Capitana de Don Alvaro à la Capitana Franceſa, y hechola à fondo ahogandoſe mucha gente, y arribando ſobre otra Franceſa que venia en ſocorro de ſu Capitana, la rindiò tambien. Peleavan de ambas partes con valor y porfia, y durò dos horas, al cabo de las quales los Franceſes fueron rendidos y degollados mas de tres mil, de la parte de Don Alvaro fueron muertos y ahogados haſta trezientos. Atribuyò Don Alvaro, como Cavallero y Chriſtiano eſta victoria al Apoſtol Santiago, en cuyo dia, y en cuya tierra ſe avia ganado. En eſta batalla ſe hallò ſu hijo mayor llamado como el Don Alvaro Baçan, moço que no paſſava de diez y ſeys años, y deſta eſcuela militar de ſu padre ſaliò tan gran Capitan, como à todos es notorio que lo fue el Marquez de Santa Cruz. De quien tendra bien que eſcrivir el que eſcriviere la hiſtoria del Rey Don Felipe Segundo. Metieron en el puerto, ò playa de la Coruña, toda la armada Franceſa que ſe avia prendido, y quedò en guarda della Don Alvaro el moço, y ſu padre fue à dar las gracias al Apoſtol Santiago donde el Arçobiſpo, y ſanta Igleſia le recibieron con Te Deum laudamus. Y en toda Galicia huvo general contento, en Valladolid lo recibiò el Principe Don Felipe, con la nueva deſta victoria, de la qual ſe avisò luego al Emperador en Flandes.

Eſpañoles y Franceſes pelearon eſte año en el agua.

Victoria grande que huvo Don Alvaro Baçan.

El que deſpues fue Marquez de Santa Cruz ſe hallò en ella.

§. XXXIII.

Año 1544.

SEntiaſe el Emperador tan alcançado y falto de dineros con los gaſtos exceſſivos hechos en la guerra, que mandò à ſus Conſejos y miniſtros, miraſſen que arbitrios, ò medios ſe podrian tomar para remediar neceſſidades tan urgentes. Acogieronſe à lo bien parado, y mas rendido que eran los bienes, juriſdiciones, y vaſallos de las Igleſias y Monaſterios de Caſtilla, que los Reyes de glorioſa memoria, y otros Cavalleros avian ofrecido à Dios, por el favor y ayuda que les avia dado en las guerras contra los Moros, embiandoles Santos, que viſiblemente los vieron pelear en las batallas, y avian defendido las tierras que tenian, y ganado otras muchas. Como eſto no tocava à los poderoſos del Reyno, ni à los del Conſejo approbaronlo, y perſuadieron al Emperador, que los tomaſſe haziendo alguna recompenſa à la Igleſia. Pidiò Breve al Papa, y concediòlo en cierta forma, conforme à la relacion que le hizieron. Mandò luego el Emperador hazer ſaber à las ordenes del Reyno, como ſe ſervia de que le dieſſe los vaſallos, que tenian, que los ſus Reyes progenitores les avian dado, con todo lo anexo al vaſallage, y q̃ les daria en recompenſa otras tantas rentas, como les rendian al preſente, ſin tener reſpecto à lo que ſegun juſto precio valen. Pero no quiſo el Emperador que ſe hizieſſe de hecho ſin ſer oyda la Igleſia, y vinieron à la Corte muchos Religioſos Abades de la orden de San Benito, y de San Bernardo, los quales conociendo el pecho Catholico del Emperador, y que no queria hazer agravio à nadie eſtimando menos el ſocorro para las guerras que ſe le ofrecian fuera deſtos Reynos, y mas el bien de los meſmos Reynos, y de todas las perſonas y Eſtados dellos. Y por moſtrar eſto mas à la clara les mandò que cada uno le dixeſſe lo que cerca dello ſentia, guſtando de que tambien le dieſſen por eſcrito lo que de palabra le avian dicho. Lo qual hizieron con muy buenas ganas, no para reuſar ſi meneſter fuera de emplear en ſu ſervicio las haziendas, muebles y rayzes de los Monaſterios, y las vidas ſi meneſter fueſſen, ſino para moſtrar que los que eſto aconſejavan y procuravan, no miravan tanto lo que convenia à la conſciencia, honra, y autoridad del Ceſar, como à ſus proprios intereſes, ò à otros reſpectos que no devian ſer mirados por perſonas del Conſejo del Emperador; ſiendo juſto atender que avia otros Eſtados de gentes mas obligados à acudir primero à eſto que las ordenes, y que empleavan lo que tenian menos

Vaſallos de las Igleſias.

Año 1544.

nos bien que los Ecclesiasticos, y que se hallarian otros medios mas licitos, y mas honestos para socorrer al Cesar, que hazer esta novedad en Castilla. Quien mas se mostrò en esto fue un Abad de la Orden de San Benito que se llamò Fray Joan de Robles varon insigne, y noble, y de los mejores predicadores que huvo en su tiempo, à quien el Emperador gustò de oyr en esta materia. Y valieron tanto sus buenas razones, que el Emperador dixo: Nunca Dios quiera que yo les quite lo que no les dì. Y mandò que no se tratasse mas dello: y assi se suspendiò por entonces. Mas en el año de mil y quinientos y quarenta y quatro bolvieron en el Consejo de hazienda à tratar de lo mesmo, y que se quitassen los vasallos à la Iglesia pues avia facultad para ello. Y el mesmo Fray Joan de Robles Abad de San Pedro de Alanza, y Fray Francisco Ruiz de Valladolid, Abad de Sahagun de los doctos hombres de su tiempo suplicaron dello, como antes lo avian hecho. Y el Emperador quiso que Fray Joan de Robles le diesse por escrito lo que avia dicho en voz, y fue: Que para que se entendiesse y viesse claramente la qualidad deste negocio convenia mirar: Lo primero si era licito: lo segundo si ya que fuesse licito, y se pudiesse justamente hazer, si era cosa conveniente, honesta, y buena: lo tercero dado que fuesse licito y honesto, si era util y provechoso, que son tres condiciones que deven concurrir en qualquier obra virtuosa, especialmente en las obras politicas que tienen respecto al bien de muchos, quales deven ser las de los Principes, que no an de regular sus obras por sus intereses particulares, sino por el bien comun de los Reynos que goviernan. Y quanto à lo primero se avia de presuponer, que ningun justo posseedor podia ser despojado sin causa justa segun derecho natural. Que los derechos, acciones y jurisdiciones de las Iglesias son bienes rayzes, immobiles y perpetuos, de los quales hablan los sagrados Canones y Concilios, que no se pueden enagenar, ni desmembrar de las Iglesias sin ygual recompensa. Que es hazienda que se possee con justo titulo, porque los Reyes de España y otros Cavalleros, quando el Reyno estava lleno de enemigos infieles, la davan en cumplimiento de los votos que hazian, porque Dios les diesse victoria, y fundavan y dotavan los Monasterios con estos bienes. Que sobre este titulo tan justo, que parece mas divino que humano, tenian el de possession de mas de seyscientos y setecientos años, y en el que menos mas de quatrocientos. Que no avia haziendas en España, posseydas con semejantes titulos. Que jamas algun Principe, de quantos a avido en España, intentò inquietarlos, ni perturbarlos en esta possession, y que estos vasallos no se sacaron del patrimonio Real, sino de lo que ganavan de los Moros, de aquello davan à Dios, y tambien otros Cavalleros y Señores particulares los davan de sus proprios patrimonios, ò comprados con sus dineros, dexandolos con cargas y obligaciones de Sufragios, y Aniversarios perpetuos. Que no aviendo al presente culpa, ni causa bastante para despojar los Monasterios, de lo que tan licita y justamente posseyan, parece cosa indigna de un Principe tan grande y de tanta potencia, querer poner sus manos en la gente mas rendida que en su Reyno tenia. Que no por ser mal governados, ni por estorvar à los Religiosos el govierno, ni por bastar à suplir las necessidades del Cesar, se les avian de quitar: porque antes eran mas bien governados, y con mas caridad y llaneza, siendo los Perlados, no Señores, sino padres piadosos con sus vasallos, ni estorvavan à la quietud de los Religiosos, antes con la jurisdicion cobravan mejor sus rentas, y sin ella gastavan mas en pleytos que tenian, y se distrayan los ministros del Señor.

Que para suplir la necessidad del Cesar era miseria todo lo que ellos valian, ni luziria ni medraria jamas quanto destos vasallos se sacasse, antes consumiria este dinero, como polilla juntandose con los demas dineros y rentas Reales, para que nada luciesse, ni aprovechasse.

Que para ayuda à los grandes gastos del Cesar la Iglesia acude con el subsidio, y escusado, y pechan, y contribuyen, y los que estando en el mundo, y en el habito seglar eran libres y no pecheros.

Que no se avia de compensar el valor de los vasallos por lo que à los Monasterios rentavan las jurisdiciones cada año, pues de mas del derecho honorifico, que es de mucho valor, era claro que un regimiento de una ciudad que vale dos ò tres mil maravedis cada año, no lo podia su Magestad tomar dando por el veynte y quatro mil maravedis, y venderlo despues por dos otros mil ducados, porque todo aquello que se puede apreciar à dinero, y està en la hazienda es parte de la hazienda. Que los Reyes de España de gloriosa memoria dexaron à los Monasterios muchas preseas de hazienda, y en ellas engastadas muchas joyas de honor, preeminencias, y jurisdiciones para adorno de la Iglesia, que como esposa de Christo la quiere Dios galana, honrada, y estimada. Que seria cosa indecente despojarla, sin darle lo que justamente vale tanto por tanto. Y que seria mayor el mal, si se tomasse lo q̃ por descargos de consciencia se avia dado. Que no vale dezir q̃ puede el Principe tomar lo que sus predecessores dieron, pues esto se a de entender, quando se

Año 1544.

huvieſſe dado ſin juſto titulo. Y ſeria incurrir en las cenſuras que en el Concilio Aureliacenſe cap. 14. ſe ponen contra los que toman lo que ſus paſſados dieron à la Igleſia. Y ſi puede el Principe tomarlo para algun bien publico, eſto a de ſer dando por ello otro tal, ò mejor, como dize el Emperador Juſtiniano à Epiphanio Arçobiſpo, y Patriarca de Conſtantinopla. Y el Papa Nicolao II. eſcriviendo al Arçobiſpo de Viena, y Graciano de los Emperadores Carlos y Luys, palabras graviſſimas, hecha maldiciones que ponen pavor contra los que tomaren eſtos bienes à la Igleſia. De las quales eſtan llenos los privilegios y donaciones de los Reyes, pidiendo à Dios q̃ ſean malditos, y deſcomulgados, que ſe veyan ciegos y deſventurados, y comidos de lepra. Que en el infierno tengan por compañero à Judas que vendiò al Señor. Y finalmente que no vean los bienes de la celeſtial Jeruſalem, ſi en algo quitaren, ò diſminuyeren de aquello que alli dan y ofrecen à Dios. Que el Papa puede muy bien mandar en un evidente peligro, que una Provincia favoreſca à otra, y una Igleſia à otra, y unos Eccleſiaſticos à otros, por ſer doctrina de S. Pablo, que la Igleſia es un cuerpo, y aſſi ſe a de favorecer, ayudar un miembro à otro, el mas cercano al mas cercano: y quando el mas cercano no pueda el immediato, de manera que ſe guarde la conformidad que ay en un cuerpo natural: pero que eſto ſe a de entender, quando la neceſſidad fuere tal, que no pueda por otra via remediarſe, y que ceſſava en eſte caſo como era notorio. Y que de tal manera ſe a de hazer el ſocorro de los frutos Eccleſiaſticos, que ſi es poſſible no pierdan las rayzes immobiles, aſſi como los miembros rezios, que favorecen al miembro debil y neceſſitado, no le dan las carnes, ni los nervios, que ſon como rayzes en el cuerpo humano, ſino obras, y humores, y eſpiritus vitales, que ſon como frutos, y bienes muebles en el cuerpo. Que los bienes Eccleſiaſticos ſon en alguna manera del Papa, pero no de todas para poder hazer dellos abſolutamente lo que quiſiere, ſegun la doctrina de S. Thomas, en el 4. de las Sentencias, diſt. 20. q. 3. artic. 3. porque el dominio de los bienes temporales que poſſeè los Eccleſiaſticos, no es del Papa, ſino dellos, ò de ſus Igleſias, y aſſi no puede el Papa transferir en nadie el dominio que no tiene. Que el dominio de las haziendas y bienes temporales de los Monaſterios, los que dieron lo pudieron transferir, y las donaciones Reales claramente dizen, que el dominio ſe paſsò de todo punto en las Igleſias y Monaſterios, à quien ſe dieron las dichas haziendas y bienes temporales. Que ni aun de los bienes eſpirituales es el Papa Señor, ſino diſpenſador, por lo qual tienen todos los Theologos, que el Papa puede incurrir en el pecado de Simonia como los otros hombres. Lo qual no ſeria ſi fueſſe Señor de los bienes de la Igleſia, como lo ſon los ſeglares de los bienes que poſſeen. Porque ſi bien es deſpenſero mayor, al fin es deſpenſero, y no abſoluto Señor. Que el doctiſſimo Joan Gerſon declara muy bien, en que modo ſea el Papa Señor de los bienes Eccleſiaſticos, en el tratado que hizo de la poteſtad Eccleſiaſtica, en la conſideracion 12. y Guillelmo Ocaro doctor famoſo en el tratado que haze *de poteſtate ſummi Pontificis* cap. 7. alegando otros Doctores cuya opinion ſigue. Y pide finalmente ſobre todo al Emperador mire mucho eſta razon, y es que es coſa notoria, que no puede el Summo Pontifice quitar à nadie ſu hazienda, eſpecialmente lo que es ſecular, y aplicarla al Principe ſino fuere occurriendo coſa en que el que la poſſee la deva dar, y nadie tiene obligacion de dar ſu hazienda ſino para defenſa y buena governacion de ſu propria Republica, y para eſto baſtavan las rentas Reales, como baſtaron, quando eran muy menores, y los trabajos y neceſſidades del Reyno mayores, y fueron ſufficientes para ſu defenſa, y aun para conquiſtar otros Reynos. Que ſu Mageſtad no podia pedir à ſu Santidad con buena conſciencia, ni ſu Santidad concederlo, que ſus ſubditos aviendo dado lo q̃ la neceſſidad y loable coſtumbre les obliga, que le den contra ſu voluntad otra hazienda con color de la dicha defenſa y governacion, ni ſubdito alguno tiene obligaciõ de darla, aunque los Principes gaſten las dichas haziendas en coſas loables, ſi las tales coſas ſon impertinentes à la dicha defenſa, y buena governacion de aqueſtos Reynos. Y que ſe miraſſe ſi à ſu Santidad ſe avia hecho tal relacion, con la qual no obſtante todo eſto ſe les aya de quitar eſta hazienda, ſin dar el juſto valor por ella, y ſe le huvieſſe declarado como de hazerſe eſto ſe ſigue, que ſin culpa de los Monaſterios de Señores los hazian vaſallos de los que compran los territorios y lugares, donde los tales Monaſterios que tan privilegiados y exſentos los fundaron los Reyes, ſean agora ſubditos y eſclavos de los compradores. Y que ſe devia dar copia de la relacion que à ſu Santidad ſe avia hecho para que la Igleſia fueſſe oyda, y ſe le guardaſſe la juſticia que tiene. Y quanto al ſegundo punto ſi era licito, parecia q̃ no, porque nunca los hombres ſabios hazen todo lo que puedẽ, no ſiendo honeſto y conveniẽte, como lo enſeña S. Pablo eſcriviendo à los Cor. ep. 1. c. 6. el qual para encarecer eſto toma perſona de quiẽ en eſte mũdo puede hazer ſin perjuyzio de las leyes humanas todo lo q̃ quiſiere, y dize todo me es licito, mas no todo cõveniẽte. Licito es ſegun las leyes,

Año 1544.

leyes, que se executen las penas puestas à los transgressores dellas: pero no es bien que se executen ygualmente con todos, ni por el cabo con todos. Y porque es assi que no an de hazer los hombres todo lo q̃ de derecho pueden, dize Salomon en el Ecclesiastes, no seas demasiado justo: porque la demasiada justicia, es injusticia; esto es, no hagas todo aquello que segun rigor de justicia puedes hazer, y que para esto era bien ver, si convenia que los Religiosos tuviessen vasallos, porque si era bien que los tuviessen, no seria bien que se los quitassen sin culpa bastante, ò causa justa. Y que mirando lo que primero se dixo, de que estos vasallos vinieron en poder de los Monasterios, no porque los Religiosos los procurassen, sino porque los Principes de su mera liberalidad, y por su devocion se los dieron con Real magnificencia, no ignorando que la governacion de los vasallos trae consigo muchos embaraços y negocios seglares contrarios à la quietud y recogimiẽto que pide la vida Monastica, sino que tuvieron por menos inconveniente darles cuydado del govierno de vasallos, que dexarlos con mayores y mas continuos trabajos en la cobrança de las rentas que les dexavan. Por lo qual pareciò à los Reyes de gloriosa memoria, que porque las haziendas de los Monasterios se cobrassen con mas quietud, y estuviessen mas ciertas y seguras, y sobre ellas tuviessen menos pleytos, convenia que en aquellos lugares donde dexavan hazienda, tuviessen entera jurisdicion para conservarla y cobrarla. Confiando de los Religiosos, como de personas que deven tener mas cuenta con sus consciencias, que podrian tales ministros, que mantemian los pueblos en justicia. Y que en este tiempo que los herejes eran tan enemigos de la grandeza y Magestad de la Iglesia, no convenia desautorizarla, que los Reyes grandes que a avido en el mundo desde David, y su hijo Salomon fueron gloriosos por los bienes que hizieron à las Iglesias. Esto engrandeciò el nombre de Ezechias y Joas, esto hizo à Constantino, à Theodosio, y Justiniano ser contados por los mas esclarecidos Principes del mundo, por los favores que hizieron à la Iglesia, y esto diò tantas victorias à los Reyes de España contra los Moros. De los quales todos no se halla, que ayan intentado de quitar à los Monasterios lo que tienen, antes de aumentarlo y servarlo. Y pone con esto muchos exemplos estendidos con muy buenas razones de la veneracion y respecto que todas las naciones del mundo an tenido à la Iglesia. Que Roma fue Señora del mundo, como dize San Agustin por ser tan devota de sus Dioses, y honradora de la Religion. Y que assi aunque à los Monasterios no les estuviesse bien tener los vasallos, al Cesar le estava muy mal tomarlos, y era obscurecer la gloria de su sagrado nombre, y disminuyr la grandeza de sus hazañas, en lo qual no mirava, quien le aconsejava tal cosa, y que daria esta manzilla en su Coronica. Que la ganancia que destos vasallos se sacaria seria poca, y nunca luziria, y la perdida grande y perpetua, pues tocava al alma, y à la honra de un Principe tan grande y tan Catholico. Alargase mucho el Abad en estas raçones, las quales fueron tan efficaces en el pecho Catholico del Emperador, que aunque tenia ganada la gracia del Pontifice, no quiso usar della, y es assi que en el año de 1528. en las Cortes que tuvo en Madrid, le pidieron muchos procuradores del Reyno, que tomasse estos vasallos. Y respondiò, que los vasallos de las Iglesias, y Monasterios eran dotaciones, que los Reyes sus passados avian hecho con gran devocion, y zelo que tuvieron à la Religion Christiana, à lo qual el devia tener singular respecto, y que por esso no convenia al servicio de Dios ni al suyo hazer novedad alguna cerca dello. Y bolviendo, como ya dixe, à tratar de lo mesmo sus Consejeros y otros que tratavan de arbitrios arbitrarios, respondiò su Magestad en el año de 1537. No quiera Dios que yo les quite lo que no les dì. Y agora estando tan apretado con tantas guerras, tan falto de dineros, tuvo este respecto tan grande, que mandò què no se tratasse mas dello. Es cierto que este gran Principe mostrò siempre en todas sus obras, quanto desseava acertar y no hazer mas de lo que era razon y justicia, con mucho temor de Dios, y zelo de su santo servicio, que en el siempre resplandeciò desde su juventud, que començo à reynar, hasta que se retirò en Juste, como en esta historia se dira. Por donde entiendo, que su alma reyna en el Cielo con eterno descanso, como reynò en la tierra con la mayor gloria y honra, que tuvo Principe de quantos en su tiempo uvo en el mundo. Pero ya que en tiempo del Emperador no se executò en el quitar los vasallos à la Iglesia, hizose en el del Rey su hijo, y hemos visto lo poco que an luzido los dineros que dellos sacaron, los daños notables que an recebido las Iglesias y Monasterios, y aun los mismos vasallos, que estan assolados, y conociendo el Rey esto, temeroso de su consciencia, manda en su testamento, que se restituyan à la Iglesia, y lo peor es que no ay cosa agora mas olvidada, que ciega y causa olvido la codicia de las cosas terrenas.

Año 1544. Lib. 5. de la Ciudad de Dios. cap. 12. 15.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y SIETE.

§. I.

Año 1545.

EL año mas descansado de la vida del Cesar cargado del Imperio, fue este de 1545. porque el Rey Francisco cansado de las armas continuas y porfiadas, y de los años que ya le fatigavan, estuvo quedo, contento con la paz que con CARLOS avia capitulado. El Ingles con la presa de Bolonia se retirò à su Reyno. El Turco con las guerras de Asia dexò nuestra Europa: y los mares que el cossario Barbarroxa inquietava con la armada, quedaron algo seguros con su muerte. Visitò el Emperador las ciudades de Flandes, trayendo consigo à su hermana la Reyna Maria. Los males de la gota y otras enfermedades le apretavan, y mas un cuydado de grandissimo peso y consideracion, que con zelo de verdadero defensor de la Iglesia tenia sobre la pureza de la Fè Catholica, que en Alemaña estava muy estragada. Sabia los tratos malos, la multitud de herejes, que en aquella gran Provincia avia, y el favor que davan à los desatinos de Luthero algunos de los Principes y ciudades del Imperio. Los quales les pedian un remedio tan costoso de vidas y sangre, que à penas sus fuerças bastarian. La salud del Pontifice andava muy quebrada, de suerte que se cuydava mas del que en la silla Romana avia de suceder, que de Paulo Farnesio que la tenia. Escrivianle de Roma sus ministros y aficionados les avisasse en quien su Magestad ponia los ojos, para que ellos con sus fuerças, y amigos ayudassen. Y el Cesar estando en Brussêlas, à quatro de Abril 1545. escrivio à Joan de Vega su Embaxador en Roma la satisfacion que tenia de las voluntades en su servicio de los Cardenales Carpy, y Salviati. Del uno muy poca, y del otro grande: y de la eleccion del futuro Pontifice, las palabras siguientes:

Año 1545.

EN lo que toca al futuro Pontificado està en la mano de Dios lo que podrà ser. Aunque no nos querriamos empachar de la creacion, sino por lo que toca à la necessidad de la Christiandad, y obviar los inconvenientes que podrian suceder de no seguir aquella, como conviene: porque cierto es gran escrupulo de consciencia, tomar parte destas elecciones, y de la culpa que puede aver, no siendo hechas como se deven: y assi estareys advertido para favorecer en tal caso lo que fuere mas servicio de Dios, y bien comun de la Christiandad, temporizando en este medio con el dicho Cardenal Salviati, con todo el recato, y miramiento que vereys convenir al bien de los negocios, pues de aqui alla con el tiempo se verà, y entenderà lo que se deve hazer en tal caso.

§. II.

EL cuydado demas desto, que el Emperador tenia del remedio de Alemaña, y reduzir al gremio de la Iglesia Catholica Romana, los que ciegamente se avian apartado della, era grande, y desseava juntar las fuerças y armas que para jornada tan importan-

Año 1545.

portante eran necessarias. Estando en Bormes à cinco de Julio deste año, embiò à Roma à Mos de Andalot su Cavallerizo, ordenandole; Que en el camino visitasse (y este fuesse el color de su jornada) à la Duquesa de Camarino su hija, señaladamente por su preñada, mostrandole el amor que su Magestad la tenia, y el plazer que avia recebido dello, y cerca desto hiziesse cô el Duque de Camarino su marido, lo mismo, y con su Sãtidad y cô todos los de la casa Farnesa. Que aviendose comunicado con el Embaxador Joan de Vega en Roma, le dixesse, q̃ despues del ultimo despacho y cartas que se escrivieron à 28. de Junio al dicho Joan de Vega sobre lo que se avia platicado, comunicado, y resuelto con el Obispo Veraldo Nuncio de su Santidad, se avia continuamente entendido en ver, examinar, y consultar con el secreto necessario las cosas que se devian ver y proveer para hazer la empresa contra los desviados de la Fè. Que como este negocio era de tanta importancia, en que yva tanto, que se hiziesse como convenia, y que qualquier yerro, ò falta que en la execucion della uviesse, podria traer inconvenientes irremediables, se avian hallado en la discussion difficultades, que aunque eran muy contra el animo y desseo del Cesar, pero se le avian apuntado tan evidentes y claras, que no obstante que de muy mala gana queria consentir en ellas, pero para no usar en esto mas con aficion, que con la razon que devia en todas las cosas, señaladamente en las de la guerra, serle superior, le avia parecido avisar à su Santidad realmente de lo que en esto se apuntava: confiando que su Santidad con su gran prudencia y larga experiencia miraria y resolveria lo que mas viesse ser servicio de Dios, y que en esto se hiziesse todo lo que pareciere poderse emprender y hazer con razon. Y aun confiarse en la divina clemencia y bondad, que querria assistir en este negocio por su propria causa. Y por esto le despachava con tanta diligencia, porque haziendola en todo pudiesse con la brevedad possible entender el parecer de su Santidad, y resolverse en lo que se huviesse de hazer. Lo qual diffiriria hasta su buelta. Que demas del grandissimo desseo que tenia de entender en tan buena y sancta obra, y aun tan necessaria, y sin la qual es claro que se perdiera la Germania quanto à la religion, y traeria aun mas inconvenientes en todo, veya claramente, que la coyuntura y oportunidad se ofrecia muy grande, hallandose alli en persona, desembaraçado de guerra contra el Turco, y tambien de Christianos, y teniendo gente Española à proposito alli y en Italia: que de todas maneras era forçoso sostenerla: y que tenia la correspondencia tan buena de su Santidad y de su parte. Y que por ventura podria acaecer embaraço, diffiriendose esta empresa, para que despues nô se pudiesse hazer, con tan buena coyuntura y comodidad. Que solo en contrario desto avia la brevedad del tiempo para hazer esta empresa en lo que quedava del verano, y la impossibilidad q̃ se hallava en proveer las cosas necessarias. Y lo que en esto mas se dudava, no ver como se podia apercebir, levantar, y juntar el exercito, tal y tan poderoso como se requeria, aunque tuviesse todo el dinero, que era menester, en la mano, y se hiziesse toda la diligencia possible antes de nuestra Señora de Setiembre à mediado el mes; y señaladamente la gente Alemana de cavallo, sin la qual no se podia hazer bastante exercito. Y yva mucho en averla tal que se pudiesse fiar della en lo que tocava à la religion. Demas que los enemigos harian todo lo que pudiessen para embaraçar su camino y juntamiento. Y serian muy poderosos la gente de acavallo, y de los mejores de la Germania. Que tambien los diez mil Infantes, y seyscientas lanças, con que el Rey de Francia avia de ayudar para contra el Turco, ò para lo de la religion à voluntad del Cesar, como su Santidad lo tenia entendido, para emviarlos despues de la requisicion, tenia quarenta dias de termino, se devia considerar quando llegaria, si bien no por ello se dexaria de hazer lo que era justo, si lo demas se pudiesse proveer con tiempo. Demas de lo qual tambien avia el no poder hazer los cambios del dinero de tanta suma como era menester, señaladamente sobre la concession de los medios frutos, ventas de los vasallos de los Monasterios, y otros expedientes que de fuerça se avian de buscar. Y tanto mas comprehendiendose q̃ los mercaderes de aquellas partes no querrian entender en ello por miedos de los dichos desviados, y los otros mercaderes, avia hecho ya muchos cambios, por las guerras que se continuavan en Francia y Ingalaterra, y la occasion dellas, teniase por muy dificultoso poder hazer los cambios, y de tanta suma, y aver el dinero para servirse del al tiempo que seria menester. Tambien avia la provision de las vituallas, señaladamente de carne y vino, y en la parte donde se tenia fin de hazer la massa, y tambien la artillera y municiones, aunque en esto bien se hallaria medio. Que siendo assi que no se pudiesse juntar el exercito antes del tiempo sobredicho, pero que no obstante las otras dificultades ya dichas, se hallasse en ser para marchar, toda via se considerava, que no podria entrar en tierra de enemigos antes de los 25. ò fin de Setiembre, y que entonces ya se sentia comunmente el frio del imbierno, señaladameute en aquellas partes, y era tiempo de muchas aguas, y que viendo esto los enemigos se determian en

Año 1545.

en defension, esperando que no podria ser largo el impetu de la guerra, y aunque se ganasse algo, y se quisiesse sostener, seria en parte travajosa por el rigor del imbierno, y con necessidad de vastimentos que se avriã de traer de fuera y no impedir à los enemigos, que no se fortificassen, preparassen y hiziessen mas fuertes durante el imbierno para torner sobre los Catholicos estando ya cansados, y aviendo gastado mucho con poco effecto, y començando la empresa, sin poderla acabar: ò si se determinasse, y quisiesse hazer, y no se pudiesse juntar la gente y provisiones, ni executarse por falta de tiempo, qualquier destas cosas, traeria inconvenientes irreparables, y se figuiria la total ruyna de los Catholicos Perlados y otros, y perdida de la Fè, antes que se pudiesse dar remedio alguno. Demas desto se dezia, que segun se conocia de la inclinacion y costumbres de aquellos desviados, y aun de su obstinacion, que era comun causa à todos, que començando à usar de la fuerça contra ellos, era menester passarla de golpe adelante, y de manera que ellos viessen que era en tiempo, y con disposicion y provision para poderlo sustener, que como haziendolo assi, seria el verdadero medio para sojuzgarlos y reduzirlos à la razon. Tambien començando por el contrario se figuiria mas obstinacion con la assistencia de las otras setas, y aun de los Anabautistas: porque no obstante que los Lutheranos, y otras setas los aborrecian, pero quando se trata de emprender contra ellos, se aunan y defienden, como si fueran una misma cosa. Que assi mesmo avia, que el Duque Guillemo de Baviera avia resueltamente respondido, que no le parecia que por agora se deviese emprender contra los dichos desviados, y era de creer, que aunque el tuviesse la voluntad que era razon en esto, para que como era de su cabeça, dificilmente mudaria opinion, y avria mucho que hazer para atraherlo à que viniesse bien en que hiziesse luego esta empresa, señaladamente que se sabia, que no tenia dineros, ni medios para poderlos hallar tan presto, ni disponer à sus vasallos para hazer la guerra. Mayormente que se hallava muchas y grandes deudas de su hermano, y que tenia que hazer con sus vasallos, y otras cosas que de su muerte avian procedido. Y no solamente era menester, que viniesse bien quanto à si à este negocio: mas tambien convenia que con su intervencion, medio y parecer, se mirasse, como se devia aver la assistencia y ayuda de los Ecclesiasticos, y otros Estados Catholicos, y esto en su tiempo y sazon, para guardar al secreto necessario. Y à lo q̃ se avia dicho de los embaraços que podria aver, dizen que tomando esta jornada con tiempo al principio del verano, que el Turco no la podria impedir, aunque no corriesse la tregua adelante, y que ningun Principe Christiano lo querria embarazar, ni lo podria hazer, ni aver medio para ello usando desta presteza: y demas desto que se pudiera durante aquel imbierno platicar y encaminar para dividir las ciudades de los Principes y Estados desviados, y aun incitar algunos que con querellas particulares, y esperança de vengarse, y cobrar lo suyo, podrian particularmente dar en que entender à estos Principes, como al Duque de Iassà, por las competencias que tienen con el algunos vezinos, y el Lantzgrave con el Conde Guillelmo de Nasao, y el Duque de Branzuic de su parte. Y tambien avia otros Principes, que tenian competencias con las ciudades: lo qual se platicaria, y trataria en su tiempo y lugar, y con la dissimulacion y manera que el caso respetivamente requiria, y la sospecha y temor que entre si tenian, y lo que entendian que contra ellos se tratava, señaladamente por cartas venidas de Roma, con lo qual estavan agora muy apercebidos y proveydos, y viendo que no se hazen las provisiones, se caeria esta voz y fama, que avia, de que se yva contra ellos, y despues podrian ser mas descuydados en creerlo, y hazer las provisiones, juzgando que seria como lo de agora. Concluye deziendo el Cesar ser esto lo que se apuntava, y ofrecia en negocio tan importante: pero que con todo se ofrecia à que siendo possible vencer estas dificultades, que sobre la brevedad del tiempo se tocavan, que el estava muy presto à entrar desde luego en esta empresa, si bien fuesse con riesgo y aventura. Pero que tocando este negocio no solo à el, mas à Dios, y à su Santidad, avia querido avisar confidentemente, y con el respecto filial que devia, de lo que ocurria, paraque si avia medio de emprender esta buena obra, desde luego, que se hiziesse en el nombre de Dios. Que ya que esto no podia ser agora por las dificultades dichas (que de fuerça se avian de confessar, si bien fuessen contra lo que tanto desseava) que eran grandes, queria tambien que su Santidad supiesse, que su voluntad era, y siempre seria la misma, para que con la ayuda de nuestro Señor se emprendiesse y hiziesse el año venidero, y se commençasse à poner las manos en la obra lo mas presto y temprano que ser pudiesse, y que no se dexasse entre tanto un solo momento de tiempo de preparar con el secreto que convenia, lo que para esto era necessario, paraque se hiziesse de manera que Dios fuesse servido en ello, y la santa Fè remediada, y guardada la autoridad de su Sanctidad, y de la Sede Apostolica. Y para que esto quedasse firme entre su Sanctidad, y el Cesar, era su Magestad contento, y desseava que se capitulasse, y tratasse distinta y particularmente, segun ya estava

Año 1545. estava escrito à Joan de Vega, lo que se avia de hazer, y señaladamente de assegurar por parte del Cesar à su Santidad de no tratar ni hazer cosa tocante à la Fè sin su expresso consentimiento: ni gastar el dinero que se sacaria de la concession de los medios frutos y rentas de los vasallos de los Monasterios, sino en esto: ni tampoco tocar en el dinero de los docientos mil ducados que su Sanctidad avia ofrecido de proveer para esto. Y tambien confiava que el Pontifice, como era razon, miraria y proveeria que fuessen ciertos para servir à esto en su tiempo, y assi mismo los dineros que serian menester para sustentar la gente de pie y de cavallo que avia ofrecido. Y tambien miraria su Santidad en los otros cien mil ducados, de mas de los dichos docientos mil, y en lo que mas seria menester segun durasse la empresa, y que las diligencias se hiziessen con el Duque de Baviera, y con los otros Estados Catholicos, como se considerava deverse hazer de parte de su Santidad, y de la del Cesar, para el buen efecto de la empresa, y guardando el secreto que se requiria para ello. Y assi mismo era raçon, que su Santidad, y el Cesar se uniessen en esto, y en todas las cosas que tocassen al servicio de Dios, y bien publico de la Christiandad: y señaladamente que si por esta ocasion de remediar las cosas de la Fè, algunos Principes Christianos se quisiessen mover à embarazarlo, el sentimiento fuesse comun à su Sanctidad, y al Cesar, y de su parte hiziesse todo lo que fuesse menester à su officio y dignidad para assistir al Cesar, y que como en cosa comun y propria de cada uno hiziessen ambos todo lo que fuesse conveniente. Demas desto se avia considerado sobre lo que se avia apuntado de parte de su Santidad. Que en la provision de los dineros que se avia contratado de hazer, y tambien de la concession de los medios frutos y rentas de los vasallos de los Monasterios, convenia que diesse razon al Consistorio, que lo que se platicara y tratara sobre esto con el Consistorio fuesse con fundamento de la resistencia contra el Turco, en caso que fuesse menester, incluyendo debaxo desto el sostenimiento de la Fè Catholica, y lo que en esto se hallasse ser necessario, porque con esta causa se podria justificar todo lo que el Pontifice quisiesse hazer, siendo tan santa y buena obra, y miraria su Santidad, si seria bien que esto se articulasse para guardar mejor la dissimulacion, pues yva tanto en el secreto, con el qual los desviados podrian descuydar: y tambien con la manera que se podria usar de consentir un colloquio y induzir otra Dieta para el imbierno proximo siguiente, en la qual diria el Cesar, que se queria hallar personalmente. Pero queria que este del colloquio y indicion de la Dieta fuesse sin tocar en alguna manera à lo del Concilio y progresso del, y con el presupuesto antes dicho, de no hazer cosa alguna en lo de la Fè sin consentimiento de su Santidad, y quando no pudiesse hazer consentir aquellos desviados à que se hiziesse el recesso con su consentimiento (lo qual creya que no harian) tenia pensado de hazerlo de soberana autoridad Imperial, y darles à entender que si alguno de los Estados contraviniesse en ello, que seria con lo que huviesse mandado por el dicho recesso, en el qual pensava poner una clausula. Que todas las innovaciones hechas desde el precedente recesso se quitassen por incluyr lo que tocava al Elector de Colonia, y tambien que todas cosas de hecho, y violencias desde el dicho recesso, y las que se podrian hazer, se juzgassen conforme à derecho para incluyr las occupaciones que avian hecho el Duque de Saxa, Marques de Brandemburg, y otros contra los Obispos electos, y otras Iglesias. Pero que entretenia la cosa hasta que tuviesse respuesta de su Santidad, y tambien esto del recesso no passaria assi sin trabajo y mucho malcontento de los desviados. Hallavasse el Cesar con trabajo por la obstinacion del Arçobispo de Colonia, y se avian tomado cartas suyas, que escrivia à los Estados, en que se veya su perdicion. Tambien por otra parte se temian los de la Iglesia, y ciudad de Colonia del, y del comun popular que en todas partes se inclinavan mucho à las novedades hereticas, y assi se temia una gran ruyna en las gentes de aquel Arçobispado. Y el Cesar consultò sobre ello à su Santidad, pidiendole que con brevedad le avisasse y diesse su parecer para hazer lo mas conveniente, siendo su fin en caso, que esta empresa no se pudiesse hazer aquel verano, de bolver à Flandes luego para dar orden en las cosas de alli, y ser de buelta en Alemaña para el dia de los Reyes, para dar con el ayuda de Dios principio à esta sancta empresa lo mas presto y temprano que ser pudiesse el año venidero. Y fue parecer del Cesar, supuesto lo arriba dicho, que se devia dexar el Concilio en pie procediendo en el en la mejor manera que ser pudiesse, y que viniendo à hazerse la apercion, se metiessen adelante cosas que no pareciessen en este principio directamente contra los dichos protestantes y su seta, sino que se tratassen otros puntos que fuessen tocantes à lo general de la Christiandad, y que se tratasse de la reformacion, y vivir de las personas Eclesiasticas, para que los desviados tuviessen menos temor: pero no de manera que lo perdiessen del todo, porque el Concilio por una parte, y ver estar en ello la generalidad de los Principes Catholicos, y la amistad entre su Santidad, y el Cesar: y que la tendrian sobre si, si hiziessen algun motivo contra los Catholicos

Año 1545.

licos, contra el recesso, los hiziesse estar quedos à los Perlados en el Concilio por el favor que tan cerca tenian, y à los herejes en no offenderlos por el respecto y temor que avian de tener estando tan cerca el Cesar. Con estos avisos tan Catholicos y bien considerados acaba el Emperador la instrucion y memoria con que en Bormes despachò à Mos de Andalot à 5. de Julio de 1545.

§. III.

De la qual consta como la cosa que mas fatigava su anima era la nueva religion de Alemaña, y reformacion della: porque demas de lo que tocava à la Fè Catholica, que era lo principal que mirava, hallava otros graves inconvenientes que se seguian, si este mal passasse adelante. Que si aquella gran Provincia se dividia en nuevas setas, y parcialidades sobre la religion, eran forçosas las guerras entre ellos mismos y fuera, de que aquella nobilissima gente y tierra perdia su antiguo honor y decoro, el nombre tan celebre y honrado que siempre tuvo de Christianissima se avia de consumir en guerras civiles, y à su reputacion Imperial tocava, y era forçoso, tomar las armas contra sus proprios vasallos y naturales, y se gastarian sus fuerças y vidas, entre si mesmos, que tanto importavan contra los Turcos, que fueron los desseos mas efficaces que el Emperador siempre tuvo, y en que el demonio le atravessò mayores estorvos. Pensava que medios, que traças daria, para curar tanto mal, no con fuego, ni hierros ardiendo, ni derramamiento de sangre, sino por otros caminos suaves, faciles, y llanos. Lo qual veya dificultoso, sino era que los herejes nuevos inventores, y docmatizadores, se allanassen y bolviessen à la obediencia de la Iglesia Catholica Romana: hallava que se podia hazer celebrandose un Concilio general de toda la Christiandad, con potestad plena de la Camara Imperial, y determinandose à que si los herejes reusassen hallarse en este Concilio, no se quiriendo sujetar à lo que alli se determinasse, tomaria luego las armas, y les haria cruel guerra, como à rebeldes, contumaces, enemigos de la Iglesia, y del Imperio Romano, para rendir y sujetar rigurosamente à los que con blandura no quisieron dexar sus nuevas dotrinas, y notorios errores, con la potencia y furor de las armas. En lo qual esperava el favor del Cielo, cuya causa el hazia. Este pecho valeroso, y zelo Christiano del Cesar avia dias que los herejes sentian, y temian, y assi como hijos deste siglo, y ministros del demonio, que en esto los ayudava, con providencia humana se avian concertado, y confederado diez años antes deste en la ciudad de Smalcalda, y en otros muchos conventiculos, que entre si avian tenido. Y avian procurado que cayessen en esta liga muchos Señores poderosos de Alemaña, y fuera, con grandes ciudades poderosas y ricas, quales las ay en Alemaña. Llamavan à esta liga, y conjuracion Smalcalda, defensiva de la nueva religion, y libertad de Alemaña. Tanto se atrevian ya los herejes de Alemaña, sabiendo el Principe que tenian, que no estava hecho à sufrir semejantes demasias, y de la manera que avia castigado otros atrevimientos no tan pesados. Fue el atrevimiento terrible hazerse Legisladores en la Iglesia, y en la Republica, presumiendo locamente de hazer aquellos barbaros viciosos, una nueva Republica, nuevo Imperio, nueva Iglesia, y queriendo unos idiotas sensuales hazer ciegos à todos sus passados, desde que recibieron la ley pura y limpia de la boca de los Apostoles, y predicadores sanctos del Evangelio: y que ellos solos avian sido los alumbrados, y favorecidos del Cielo, para ver y conocer la libertad del Evangelio, y el precio de la Cruz, y sangre de Christo, con que querian comprar y gozar la vida mas ancha y viciosa que tuvo nacion del mundo, despues que se poblò de hombres. Estos son los que agora tienen en cuydado al sacro Emperador, y à mi me an de dar que dezir los dos años que vienen despues deste.

El zelo sancto que tuvo de remediar los males de Alemaña quando no bastasse el bien, con fuego, y sangre.

El cuydado y pena que el Emperador tenia, por las herejias de Alemaña.

Liga que con providencia humana los herejes hizieron.

Presumcion loca de los herejes de Alemaña.

§. IV.

Y Pues e començado à llorar lastimas, dirè uno de harto dolor, que fue de la muerte de la Serenissima Princesa de España Doña Maria, muger del Principe Don Felipe, Señor unico heredero destos Reynos. Muriò esta malograda Princesa en Valladolid, à doze dias del mes de Julio deste año. Pariò al Principe Don Carlos el desdichado, à ocho de Julio, à las onze de la noche, entrando el dia nono segun cuentan los Astrologos, que se engañaron harto en lo que deste Principe dixeron, particularmente el Maestre Antonio Pacheco Cathedratico Astrologo de Coimbra, y de ay à quatro dias muriò en Domingo. Fue su cuerpo depositado en el Monasterio de San Pablo de Valladolid: y à ocho de Setiembre deste año, fue la muerte que dixe de Carlos Duque de Orleans, yendo con su padre y hermano el Delfin con poderoso exercito à cobrar à Bolonia del Ingles, enfermò de una calentura pestilencial. Muriò de edad de 22. años. Era Principe amable por la condicion y rostro que tenia. Murmurose mucho su muerte, y la de su hermano Francisco, que tambien murio malogrado. Dezian que les avian dado veneno, con consejo è industria de Catalina de Medicis su cuñada

Muerte temprana de la Princesa de España. Dixose que muriò de mudarse la ropa sin tiempo: y otros que de comer un limon, estando rezien parida.

Muriò Carlos Duque de Orleans.

Año 1545.

ñada, que desseò la muerte de Francisco, por verse Reyna de Francia, y no le pesò de la de Carlos, ni aun à su marido Henrico, tocado de envidia, por el favor que el Rey su padre, y el Emperador le hazian. Luego embiò el Rey à Claudio Anibaldo, dando cuenta al Emperador de la muerte de su hijo, y pidiendole que pues era muerto Carlos, se bolviesse à confirmar la paz, con otras nuevas condiciones. Esperò Claudio la respuesta del Cesar; y no le diò otra mas de prometer, que por su parte el no quebraria la concordia haziendo guerra al Rey, si el primero no la hazia, y con esta respuesta tan seca, quedaron algo dudosas las voluntades.

§. V.

Dieta en Vormes.

AVia el Emperador mandado que los Principes y ciudades de Alemaña, se juntassen en Bormes para tener Dieta con ellos, y porque impedido de la gota no pudo el acudir, presidiò en esta junta como Vicario suyo, el Rey de Romanos, su hermano Don Hernando. No se hizo cosa buena, ni por mas que el Rey les representò, quanto les importava la paz, y que le ayudassen contra el Turco, no vastò raçon, y faltaron muchos, aunque embiaron sus procuradores, con orden que abiertamente contradixessen el Concilio de Trento, y que ellos no obedecerian cosa que el Emperador les mandasse, tocante à esto, ni à la nueva religion, mas de en aquello que bien les estuviesse. Con esto se deshizo la Dieta, y el Emperador cansado ya de sufrir tantas demasias de los Herejes, hechò la Dieta para Ratisbona, donde aviendole dexado la gota, fue en persona.

Contradizen los Alemanes el Concilio en Trento.

§. VI.

Muerte de Fray Antonio de Guevara Coronista del Emperador.

DEvo hazer memoria de la muerte de Fray Antonio de Guevara Obispo de Mondonedo, Coronista del Emperador, religioso muy docto y principal, y de gente illustre; en cuyo officio yo succedì, y los que à el le succedieron, y en sus papeles. Muriò año 1545. y sepultose en una rica capilla, que el mandò hazer en el Monasterio de San Francisco de Valladolid. Escribiò algunas cosas que andan impressas. De la historia, que era su principal officio, muy poco, y sin concierto, que no le tenia el borron, que iba haziendo, esta mesma historia. Estos papeles hallè en Almenara aldea de Olmedo, donde el edificò una casa: vilos, aunque muy à priessa, porque los tenia una muger, y pensaba que en ellos estava el remedio de sus hijos. En quatro dias saquè dellos lo que me pareciò, que se podia poner en esta historia, para la qual no e tenido otra ayuda, y lo que escribiò Pedro Mexia que fue hasta el año de 1529. aviendose cargado cinco Coronistas de hazer esta obra: que en menos de un año començè, y acabè; y tardè en imprimirla, por el poco socorro que tuve, dos años. Murieron este año en Castilla otros muchos Perlados y Cavalleros principales, que assi se acaba esta vida y las dignidades della, que se desvanecen como el humo, y ligeros vapores de la tierra.

Año 1545.

§. VII.

ALTERACIONES DEL PIRU.

DIrè aqui las alteraciones del Piru y sus Provincias que causò la ordenança que se hizo en Valladolid, segun dixe, año de 1544. porque no e de hazer mas que una breve relacion, y ellas duraron hasta el año de 1549. en que el Licenciado Pedro de la Gasca las allanò con summo valor y prudencia, dexando aquellas tierras remotissimas, y coraçones tan alterados, y de suyo altivos, muy en servicio de su Rey. No podrè guardar aqui el orden de contar cada cosa en su año, y en su libro, sino que de fuerça juntos, y en una pella ò parafo, dirè recogidamente antes de contar los hechos de Alemaña, lo que fueron, y en lo que pararon essas alteraciones desde el año de 1544. en que començaron hasta el de 1549. en que acabadas, sossegada ya la tierra, Gasca bolviò en España.

Dixe brevemente las ordenanças que se avian hecho cerca de las quexas que avian, del mal tratamiento que se hazia à los Indios, las quales se publicaron en Madrid, año 1542. y luego se embiaron traslados dellas à diversas partes de las Indias, de que se recibiò muy gran escandalo entre los conquistadores, especialmente en la provincia del Piru, donde era mayor el daño, porque à todos se les quitavan las haziendas, y quedavan, como dizen à puertas. Murmuravan largo, quexavanse con sentimiento, al descubierto. Acudieron muchos al Guzco, à dar sus memoriales, y quexas al Licenciado Vaca de Castro, que governava, y por su consejo embiaron à suplicar de la ordenança à su Magestad. Antes que llegassen en España los procuradores de los Indianos, avian proveydo à Blasco Nuñez Vela Cavallero, vezino de la ciudad de Avila, que à la sazon era Veedor general de las guardas de Castilla, para que fuesse por Virrey, y Capitan general, y executor de la ordenança al Piru, y se proveyeron con el quatro Oydores para la Audiencia que se avia puesto en aquel Reyno, y todos se hizieron à la vela en el puerto de San Lucar de Varrameda primero de Noviembre, año mil y quinientos y quarenta y tres: y el Virrey se adelantò, sin querer esperar à los Oydores,

Va Blasco Nuñez Vela por Virrey, en el año 1543.

Año 1545. ALTERACIONES DEL PIRU.

dores, y fue executando las ordenanças que llevava. Y la primera fue, que los Indios se bolviessen à sus naturalezas, estando fuera dellas, y en desembarcando en Tumbez, puerto del Pyru, començò à excutar las ordenanças en cada lugar, por do passava: y si bien le suplicaron esperasse à que los Oydores se juntassen en la ciudad de Lima, y que los oyessen para bien informar à su Magestad, el no quiso, de suerte que Blasco Nuñez entrò en el Pyru, con poco gusto de todos, y aun de los Oydores sus compañeros, con quien ya venia desconforme, y ellos con el, y assi tuvo mal fin su jornada. Requiriò à Vaca de Castro con las provisiones que traya para que el desistiesse del govierno. Luego començaron à sentir el rigor del Virrey, y avia pareceres, y persuadian à Vaca de Castro que no le admitiessen, y que si el no queria ponerse en esto, que se estuviesse à la mira, que ellos lo harian de suerte, que ya la cosa se yva poniendo en malos terminos. Procurava Vaca de Castro sossegarlos, mas no bastava su autoridad, aunque el Virrey se le agradeciò poco, y le prendiò por sospechas de que era parte en los motines que avia.

Prende el Virrey à Vaca de Castro.

Recogieronse en el Cuzco muchos de los principales, y començaron à juntar armas, y la artilleria que avia en Guamanga con grande alboroto. Vino luego alli Gonçalo Pizarro, y nombralonle por Procurador general de toda la tierra. Era Gonzalo Pizarro hermano del Marques Francisco Pizarro, y de Hernando Pizarro, principales descubridores, y conquistadores desta tierra. Pedian todos à Gonzalo Pizarro que tomasse la mano, y se hiziesse cabeça, para suplicar de las ordenanças. En lo qual no reparò mucho, porque tenia buen animo, y avia dias que desseava ser Governador del Piru. Recogiò ciento y cinquenta mil castellanos, traxo consigo hasta treynta personas, y en el Cuzco le recibieron con gran aplauso, y cada dia se le juntavan gentes y de la ciudad de los Reyes venian blasfemando del Virrey, diziendo mucho mas de lo que hazia para indignar mas los animos. En el cabildo del Guzco se hizierō muchas juntas sobre la venida del Virrey, unos dezian que le recibiessen, y se embiassen procuradores à suplicar de las ordenanças. Otros que recibiendolo una vez, y executando las ordenanças, como lo hazia, les quitaria los Indios, y que una vez desposseydos tarde bolvieran à cobrarlos. Resolvieronse en que Gonçalo Pizarro fuesse como Procurador general à la ciudad de los Reyes, y suplicasse de las ordenanças en la Audiencia Real. Y que fuesse acompañado de gente armada, porque el Virrey avia ya tocado atambores en la ciudad de los Reyes para castigar à los que avian ocupado la artilleria, y tambien

Gonçalo Pizarro Procurador general.

Comiençan las juntas y alteració de animos.

porque le tenian por hombre aspero, y demasiadamente riguroso, y que hazia de hecho, y amenaçava à muchos, y que sin la Audiencia Real, el no podia hazer nada. Davan otros muchos colores al venir Pizarro con gente armada, y avia pareceres de letrados que lo podian hazer, y con esto levantaron banderas, y hizieron gente, y con demasiada passion se le juntaron muchos. Y el Virrey tuvo aviso deste levantamiento, y queriendo juntar gente para remediarlo, llegaron los Oydores, y se recibiò el sello Real en Lima, con gran solenidad, año 1544. Y se formò la Audiencia, pero tan malos concertados los Oydores con el Virrey, como si fueran enemigos, y no sirvieran todos à un Rey y Señor. Ay desto historias particulares, la del Contador Agustin de Zarate, y de otros que dizen largamente estas cosas. Dirè brevemente lo que basta para esta del Emperador. Sabido por el Virrey y Audiencia los aparejos de guerra que Pizarro, y otros hazian en el Cuzco, despacharon provisiones, llamando gente con armas para servir al Rey. Nombraron Capitanes, y hizose un exercito, en que avia seyscientos hombres de guerra, sin los vezinos de Lima, los ciento de cavallo, y dozientos arcabuzeros, y los demas piqueros. Mandò el Virrey hazer muchos arcabuzes de hierro, y de fundicion de unas campanas de la Iglesia mayor, que para ello quitò. Prendio al Licenciado Vaca de Castro, y à otros Cavalleros, sin hazerles cargo de su prision. Gonçalo Pizarro justificando su causa, hizo toda la gente que pudo, y saliò de la ciudad del Cuzco con Campo formado, y hasta veynte tiros de artilleria, y razonable municion, apartaronsele hasta veynte y cinco hombres principales, que sintiendo como el negocio yva dañado, y en deservicio del Rey, cumpliendo las provisiones en que el Virrey y Audiencia los llamavan por caminos encubiertos, y desviados de Pizzaro, fueron à la ciudad de Lima para servir al Rey. Lo qual sintiò mucho Pizarro, y si los cogiera, les costara la vida, y otros que venian en el Campo de Pizarro, que procuraron reduzirse, viendo que Pizarro yva usurpando autoridad, y mandò mas de lo que convenia al servicio del Rey, otros como Pedro de Puelles Teniente de Guanuco, y Geronymo de Villegas con quarenta de acavallo se passaron al vando de Pizarro y muchos eran del mismo parecer, y buscavan ocasiones para meterse en su Campo, porque el interes de la hazienda quede esto, y la mala condicion del Virrey los asombrava. Matò Gonzalo Pizarro algunos Capitanes principales de su Campo, porque sintiò que se querian passar al servicio del Rey: hizo Maestre de Campo à Francisco Caravajal soldado que se

Año 1545. ALTERACIONES DEL PIRU.

Levantan los alterados banderas y armas.

Sello real y audiencia en Lima 1544.

Comiença Pizarro à hazer officio de tyrano.

Caravajal Maestre de Campo de Pizarro.

Año 1545. ALTERACIONES DEL PYRU.

se avia hallado en la batalla de Ravena, de los valientes y sagazes Capitanes de su tiempo, aunque mal Christiano, y de sus hechos y dichos se escriven cosas notables en las dos historias que dixe. Matò el Virrey dentro en su casa à puñaladas, al fator Illan Xuarez de Caravajal con sospechas de que unos sobrinos suyos se havian passado al Campo de Pizarro. Sintiose mal desta muerte en la ciudad de los Reyes que fue Domingo en la noche, treze de Setiembre, año 1545. y la Audiencia hizo processo sobre ella contra el Virrey. Con la muerte del fator acabò el Virrey de caer en total desgracia del pueblo, y aviendo pensado esperar à Pizarro en la ciudad de Lima, o Reyes, y pelear alli con el, para lo qual avia mandado à fortificar, determinò, (no se hallando ya seguro en ella) de retirarse ochenta leguas atras, en la ciudad de Truxillo, despoblando aquella de los Reyes, y en el camino todos los lugares llanos, y haziendo subir los Indios à la sierra. Los Oydores no fueron deste parecer, y se pusieron en que no avian de salir de alli. El Virrey tomo el sello Real para llevarlo consigo à Truxillo, puso en un navio los hijos del Marques Francisco Pizarro con el Licenciado Vaca de Castro, como en prision, y no vastò razon que no sacasse de alli. Supieron los Oydores que el Virrey les queria llevar el sello Real, y ellos lo quitaron al Chanciller, y lo pusieron en poder del Licenciado Cepada como Oydor mas antiguo. Despacharon una provision para los Capitanes y gente de guerra, mandandoles que si el Virrey les quisiesse hazer alguna fuerça, embarcandolos contra su voluntad, para sacar la Audiencia de alli, se juntassen con ellos, y les diessen favor y ayuda para resistirle, pues era contra lo que su Magestad tenia expressamente mandado. Finalmente el rompimiento fue tal entre el Virrey, y los Oydores, que una noche se pusieron en arma unos contra otros, y por hallarse el Virrey con menos gente se encerrò en su casa, y los Oydores se pusieron en la plaça, y dispararon algunos arcabuzes de una parte y otra, y cien soldados que guardavan la persona del Virrey, lo desampararon, y se passaron à la parte de los Oydores, y como la gente de guerra vieron sola la casa del Virrey, la entraron, y saquearon algunos aposentos de los criados. Viendose el Virrey solo, y en tanto peligro se metiò en la Iglesia mayor, donde los Oydores se avian metido: y se entregò à ellos, los quales le llevaron en casa del Licenciado Cepada Oydor, armado como estava con su cota y coracinas. Luego se proveyò que el Virrey se embarcasse, y se viniesse à España, porque si llegava Gonçalo Pizarro, y le hallava preso, le mataria. Y tambien temian que algunos

Mata el Virrey injustamente al fator Illan Xuarez.

Retirase el Virrey à Truxillo.

Discordia entre el Virrey, y Oydores.

Saquea la gente de guerra la casa del Virrey: y casi los Oydores le prenden. Ponense en armas unos cōtra otros.

Año 1545. ALTERACIONES DEL PIRU.

deudos del fator harian lo mesmo en vengança de su muerte. Tomaron con harto trabajo los Oydores la armada, y antes que la tuviessen temiendo que los parientes del fator avian de matar al Virrey, como lo avian intentado, acordaron de llevarlo à una Isla, que està dos leguas del puerto, metiendole à el, y à otros veynte que le guardassen en unas balsas de Espadañas secas, que los Indios llaman Henea. Y sabida la entrega de la armada, determinaron de embiar à su Magestad al Virrey, con cierta informacion que contra el hizieron, y se concertaron con el Licenciado Alvarez Oydor para que lo traxesse en forma de preso.

Los Oydores embiaron à hazer saber à Gonçalo Pizarro la prision del Virrey, en la qual el no creya, sino que entendia que era ruydo hechizo para hazerle derramar la gente. Requirieronle que pues estavan alli en nombre de su Magestad, para administrar justicia, y pues avian suspendido la execucion de las ordenanças, y otorgado la suplicacion dellas, y embiado al Virrey en España, que era mucho mas de lo que ellos avian pedido, que luego deshiziessen su Campo, y gente de guerra, y que viniessen de paz, y si para seguridad de sus personas quisiessen, podrian traer hasta quinze, ò veynte de acavallo. Pero no hallavan quien se atreviesse à yr con esta provision. Al fin fueron Agustin de Zarate Contador del Rey, con Antonio de Ribera. Difficultad tuvieron en hazer su embaxada, porque sabiendola Pizarro no gustava de oyrla. Oyolos al fin Pizarro, avisandoles primero de lo que avian de dezir: y respondiò que dixessen à los Oydores, de parte de los Procuradores y Capitanes de las ciudades que hiziessen à Gonçalo Pizarro Governador del Piru, que assi convenia al bien de la tierra, y que no le haziendo, saquearian la ciudad con riesgo de sus vidas. Bolviò Zarate con esta respuesta tan resuelta à los Oydores, que los puso en harta confusion y miedo, y entretanto que se tratavan estas cosas, Pizarro se puso à quarto de legua de la ciudad, y assentò su Campo y artilleria, y como viò que se dilatò aquel dia la provision, embiò la noche siguiente à su Maestre de Campo Caravajal, con treynta arcabuzeros, el qual prendiò hasta veynte y ocho personas que avian favorecido al Virrey, que eran de los principales de la tierra, à los quales puso en la carcel publica, y se apoderò della, sin ser parte los Oydores para se lo estorvar, porque en toda la ciudad no avia cinquenta hombres de guerra, que todos se avian passado à Gonçalo Pizarro, con los quales, y con los que el traya llegavan à mil y dozientos muy bien armados. Y otro dia amenaçaron à los Oydores, que sino davan la provision de

Los parientes del fator quieren matar al Virrey.

Quieren los Oydores embiar medio preso al Virrey en España.

Requieren los Oydores à Pizarro que dexe las armas y darrame la gente.

Ponese Pizarro con su Campo à quarto de Legua de Lima.

Año 1545. ALTERACIONES DEL PIRU.

de Governador à Gonçalo Pizarro, meterian à fuego y à sangre la ciudad, y serian ellos los primeros que passariã por ello. Y Caravajal sacò de la carcel tres ò quatro hõbres principales, y les colgò de un arbol diziendoles donayres: y de tal manera apretaron y amenaçaron, que los Oydores ubieron de dar la provision para que Pizarro fuesse Governador de aquella tierra, hasta tanto que su Magestad mandasse otra cosa, dexando la superioridad à la Audiencia, y haziendo pleyto omenage de la obedecer, y diò fianças que estaria à residencia. Recibiò Pizarro la provision, y luego entro en la ciudad en forma de guerra, llevando delante de si veynte y dos pieças de artilleria de Campo, con mas de seys mil Indios, que trayan en hombros los cañones, y las municiones, è yvanlos disparando por las calles. Luego yvan entrando los Capitanes con sus compañias, piqueros y arcabuzeros muy en orden. Y luego seguia el mesmo Pizarro, con tres Capitanes de Infanteria delante de si como lacayos, y el en un hermoso cavallo, con sola la cota de malla, y encima una ropeta de tela de oro. Detras del venian otros Capitanes, con el estandarte de las armas Reales, y otro de las armas del Cuzco y otro de las de Pizarro, y tras ellos toda la Cavalleria muy bien armados à punto de guerra. Y en la plaça ordenò su esquadron, y de ay fue en casa del Oydor Zarate, que se avia hecho malo, por no yr à la Audiencia à le recibir, y los Oydores le recibieron, y hizo el juramento: y diò las fianças. Y despues le recibieron los Regidores en las casas de Cabildo con las ceremonias acostumbradas. Esta entrada y recibimiento, y el hazerse Gonçalo Pizarro Governador del Piru, fue en fin de Octubre, año mil y quinientos y quarenta y quatro, quarenta dias despues de la prision del Virrey. Y de ay adelante Pizarro administrò las cosas tocantes à la guerra, y los Oydores las que eran de Justicia.

Amenaça Pizarro consaco y muertes à los Oydores.

Dã le los Oydores vencidos del miedo, titulo de Governador.

Entra Pizarro en Lima de guerra con aparato.

Recibẽle à pesar de la Audiẽcia. por Governador.

El Virrey Blasco Nuñez Vela aviase concertado con el Licenciado Alvares, à quien los Oydores le avian dado para que le tragesse à Castilla, y saltò en tierra del navio en que yva en el puerto de Tumbez. Alli supo lo que Pizarro avia hecho en los Reyes. Despachò provisiones llamando gente, y mandando que de las caxas Reales le traxessen dineros. Nombrò Capitanes. Contra el qual embiò Gonzalo Pizarro algunos Capitanes, para que le quitassen la gente que llevavan, y le desassossegassen. Fue el Capitan Bachicao por la mar derecho al puerto de Tumbez, y pensando el Virrey que era Pizarro, y que venia sobre el con todas sus fuerças huyò à Quito porque no se hallava con mas de 150. hombres. Bachicao le tomò los navios que tenia en el puerto y recogiò otros y cerca de dozientos hombres de guerra. Llevò Bachicao en sus navios al Oydor Texada, y à otros dos que de parte de Gonçalo Pizarro y de la Audiencia venian à dar cuenta à su Magestad de la prision del Virrey, y de las demas cosas que en el Piru se avian hecho. Quiso esto Pizarro, si bien contra la voluntad de Caravajal, y Bachicao por deshazer la Audiencia, y por satisfazer al pueblo, no pareciesse que tan desvergonzadamente y sin respecto de su Rey, uviessen procedido. Muriò en el camino de su enfermedad el Oydor Texada. Llegaron en España Francisco Maldonado y Diego Alvarez de Cueto, y passaron à Alemaña, donde estava el Emperador. Entre tanto que estos hizieron su jornada en el Piru uvo muchas cosas, que ya los atrevimientos de los levantados yvan muy adelante, y si bien el Virrey Blasco Nuñez Vela como Cavallero valeroso puso las fuerças possibles para rehazerse, y muchos con toda lealtad le ayudaron, desseando el servicio de su Rey, y hechar de la tierra tyranos, el poder de Pizarro era ya tan grande, y los Capitanes tan diestros, y soldados viejos, que viniendo à darse batalla Campal, el Virrey fue vencido y muerto, con que quedò Pizarro tan Señor en la tierra, que tuvo pareceres que se coronasse. Fueron muchas las guerrillas y encuentros que passaron en el Piru con gran daño y destruycion de la tierra y acabamiento de los Españoles.

El Virrey se escapò de la prision, llamagẽte, ponese en orden contra Pizarro.

Año 1545. ALTERACIONES DEL PIRU.

Sabado 15. de Henero 1546. en Quito. ALLANAMIENTO DEL PIRU

Sabido por el Emperador que estava en Alemaña peleando contra los Herejes, y haziendo la causa de la Iglesia Catholica, y aviendose informado de Diego Alvarez de Cueto cuñado del Virrey, y de Francisco Maldonado, que fueron con la relacion de los hechos del Piru, aunque no sabian el ultimo rompimiento y muerte del Virrey, detuvose, como suele, el despacho, por estar el Emperador fuera de Castilla, y muy empedido con los negocios de Alemaña, y à vezes fatigado de la gota: finalmente se resolviò que fuesse al Piru el Licenciado Pedro de la Gasca, que à la sazon era del Consejo de la Inquisicion, de quien se tenia gran satisfacion, por la experiencia que de negocios que se le avian encomendado, del se tenia. Llevò titulo del Presidente de la Audiencia Real del Piru cõ plenario poder para todo lo que tocasse à la governacion de la tierra, y pacificacion de las alteraciones della: y comision para perdonar todos los delictos y casos succedidos, ò que succediessen durante su estada. Llevò consigo por Oydores al Licenciado Antonio de Zianea, y al Licenciado Renteria, con los despachos necessarios en caso que conviniesse hazer guerra. Bien estos fueron secretos, porque no publicava ni tratava de mas que de los perdones, y de los otros medios de

El Licenciado Pedro de la Gasca va à pacificar el Piru.

Año 1545. ALLANAMIENTO DEL PIRU.

de paz de que pensava usar, y con tanto se hizo à la vela, sin llevar mas gente que sus criados por el mes de Mayo del año 1546. y llegando à Santa Martha tuvo aviso como Melchior Verdugo avia sido vencido y desvaratado por la gente de Hinojosa Capitan de Pizarro, y le estava aguardando en el puerto de Cartagena, y el determinò passar al Nombre de Dios sin verse con el, considerando que si lo llevava consigo causaria escandalo en la gente de Hinojosa por el odio que con el tenian, y podria ser que no le recibiessen. Y assi fue à surgir al Nombre de Dios, donde Hinojosa avia dexado à Hernan Mexia de Guzman con 180. hombres que guardassen la tierra contra el Verdugo. El Presidente hizo saltar en tierra al Mariscal Alonso de Alvarado, que desde Castilla avia ydo con el, y hablò à Hernan Mexia, y le diò noticia de la venida del Presidente, diziendo quien era, y à lo que venia sin declararse mas el uno al otro. El Mariscal se bolviò à la mar, y Hernan Mexia enviò à pedir al Presidente, que saltasse en tierra, y assi lo hizo, y Hernan Mexia le saliò à recebir en una fragata con veynte arcabuzeros dexando su esquadron hecho en la marina, y saliò en el batel del Presidente, y le traxò à tierra, donde le hizo muy gran salva y recibimiento, y hablandole en particular Hernan Mexia le descubriò su pecho y el desseo que tenia de servir à su Magestad, y que estava muy gozoso con su venida, y por ser en occasion que tenia alli mucha gente de Pizarro, el solo era Capitan della, y con facilidad la reduceria, y que si queria, alçarian luego vandera por el Emperador, y que entendia que sabida su venida y las particularidades della, Hinojosa y los demas Capitanes, harian lo mesmo sin contradicion alguna. El Presidente se lo agradeciò mucho. Y acordaron guardar secreto por entonces, sin querer hazer novedad alguna. Supo Pedro Alonso de Hinojosa General de Pizarro el recebimiento que Hernan Mexia avia hecho al Presidente, y enojose, porque no sabia el despacho que traya, y porque se avia hecho sin darle parte. Hernan Mexia fue à verse con Hinojosa, y le desenojò, y puso en camino: y finalmente el Presidente se uvo con tanta prudencia con estos y otros Capitanes, que sin saber unos de otros les ganò las voluntades de suerte, que ya se atrevia à hablar publicamente à todos, y persuadirle lo que convenia al servicio de su Magestad. Valio mucho la buena criança y blandura grande de que usava el Presidente, y tambien la autoridad del Mariscal Alonso de Alvarado. No se declarò luego Hinojosa, antes enviò à avisar de la venida del Presidente à Gonzalo Pizarro, y avia pareceres de muchos, y avisaron dello à Pizarro, que no le convenia que el Presidente entrasse en el Piru. Procurava quanto podia el Presidente ganar al Hinojosa, alçando del que fuesse uno de los que con el venian de Castilla con cartas à Pizarro: una carta era del Emperador, y otra del Presidente para Pizarro, en que con mucha blandura el Emperador trata al Pizarro, y le manda reciba al Presidente, y le dè favor y ayuda: y la del Presidente la mas cortes del mundo. Llevò estas cartas Pedro Hernandez Paniagua natural de Plasencia, partiò de Panama à 26. de Setiembre año 1546.

Gana Gasca à Hernan Mexia.

Gana à Hinojosa, y otros Capitanes con la armada: principio del bien.

Despachada en Panama à 16. de Hebrero. 1546.

Alterose mucho Gonzalo Pizarro quando supo la venida del Presidente, y comunicandolo con sus Capitanes y gente principal uvo entre ellos diversos pareceres. Unos querian que publica, ò encubiertamente le matassen: otros que le traxessen al Piru, y que alli seria facil hazer dello, que quisiessen: otros que le pusiessen en alguna Isla con soldados de confiança, y que se juntassen en las ciudades, y se enviassen Procuradores à Castilla para pedir confirmacion de lo que pretendian, y que se diesse el govierno del Piru à Pizarro, y los descargos de la muerte del Virrey, pues los avia vastantes. Para esto nombraron à Fray Geronymo de Loaysa Arçobispo de los Reyes, y à Lorenço de Aldana, y à Fray Tomas de San Martin Provincial de los Dominicos, y rogaron al Obispo de Santa Martha que viniesse à España con ellos, y Pizarro enviò en particular à Lorenzo de Aldana su criado, para que le avisasse de todo con summa diligencia. El qual sintiendo mal de lo que Pizarro y los suyos hazian en Panama, se ofreciò al Presidente, y el y Hernando Mexia apretaron à Hinojosa para que se passasse al servicio de su Magestad, que lo uvo de hazer, y se hizo reseña de toda la armada, y se entregò al Presidente, y hizieron todos pleyto omenage de le seguir y servir à su Rey, y el Presidente recibiò las vanderas, y las bolviò à dar à los mismos Capitanes, y el oficio de General à Hinojosa en nombre de su Magestad, y embarcaronse todos, que serian como 300. y los Perlados que venian por Embaxadores à Castilla se bolvieron con ellos para dar el favor que pudiessen, y el Presidente enviò à la nueva España y à otras partes pidiendo socorro. Quisieran los de la armada llegar al puerto de los Reyes sin ser sentidos por lo mucho que importava tomar de sobresalto à Pizarro, si bien no se pudo hazer por lo que se dirà.

Pareceres sobre la venida del Presidente.

Entregase la armada al Presidente.

Pedro Hernandez Paniagua, que llevava los despachos que dixe, llegò al Piru, quando Pizarro esperava saber lo que hallava en Panama, mediado Henero año 1547. Llevaronle medio preso à Pizarro, mandaronle

Levantase Pizarro y otros descubiertamente.

Año 1545. ALLANAMIENTO DEL PYRU.

le sopena de la vida que no abriesse la boca. Diole Pizarro audiencia delante de sus Capitanes y amigos, y que hablasse libremente, con protesto que si salido de alli dezia palabra le costaria la vida. Ubo pareceres q̃ lo matassen, y otros muy desacatados y de peligrosa resolucion. Enviò Pizarro à llamar à Caravajal, y que tragesse toda la plata, y oro, y armas, y gente que pudiesse, y esto sin saber la entrega de la armada que se avia hecho en Panama por Hinojosa al Presidente, la qual llegò al puerto de Truxillo, y alli la recibiò Diego de Mora reduciendose con otros al servicio de su Magestad. Supo ya Pizarro como tenia perdida la armada, y que no tenia la seguridad que pensava, y assi nombrò nuevos Capitanes, y les repartiò la gente. Tocaronse atambores y dieron pregones para que todos los vezinos de los Reyes se pusiessen debajo de vanderas, y fuessen à recivir pagas sopena de la vida. Dieronles dineros largamẽte à los Capitanes para hazer gente. Luego sacaron sus vanderas y hizieron reseña de la gente, y en los pendones sacavan letras y cifras, que dezian el nombre de Pizarro, y otras adulaciones. Hizo mercedes y largas pagas en la reseña general, y hallò en ella mil hombres tan bien armados, y adereçados como se podian hallar en Italia. Avia mucha quantidad de polvora, mandò que todos los soldados se pusiessen à cavallo. Gastò en todos estos aparejos mas de quinientos mil castellanos de oro. Era Maestre de Campo Caravajal: despachò algunos Capitanes à recoger la gente que avia en otras partes, en Quito, Arequipa y el Cuzco, Guamanca, con las armas y cavallos que pudiessen aver. Justificava estos hechos Pizarro con las razones mas coloradas que podia, y hechava la culpa al Presidente de la guerra que intentava. Tratose de que el Licenciado Caravajal fuesse à correr la costa con gente de guerra. No se hizo, porque se fiava poco del, y ya de todos se rezelava Pizarro, como es ordinario en los que hazen mal. Hizo que todos los vezinos de la ciudad de los Reyes jurassen de seguirle, y no desampararle, haziendoles un raçonamiento muy justificado de las causas que tenia para resistir al Presidente y hazerle guerra.

Gente armada y municiones que Pizarro tenia.

No se fiava Pizarro de todos.

Tuvo aviso Gonzalo Pizarro, que Lorenço de Aldana avia llegado con unos navios al puerto, quinze leguas del de los Reyes, y acordose salir de la ciudad con toda su gente, y yrse à poner cerca de la mar, temiendo que si los navios llegavan al puerto, abria tan gran turbacion en la ciudad, q̃ tendrian lugar los que quisiessen de yrse à embarcar, y assi se hizo: pregonando sopena de la vida, q̃ ninguno q̃ pudiesse tomar armas, quedasse en la ciudad, con lo qual avia en ella tanta turbacion q̃ no se entendian. Descubrieronse otro dia tres velas en el puerto: saliò Pizarro con su gente, pusose en medio del camino entre la ciudad y el puerto para quitar que ninguno de la ciudad passasse al puerto, ni del puerto à la ciudad. Proveyò Pizarro q̃ un Juan Hernandez fuesse en una balsa à los navios, y q̃ dixesse à Lorenço de Aldana, q̃ le enviasse una persona, y q̃ el quedaria en rehenes para q̃ se pudiessen entender y saber la raçon de su venida, y como Juan Hernandez pareciò solo en la marina, vino el Capitan Palomino en un batel por el, y llevolo à la Capitana, y Lorenço de Aldana oyò lo que dezia Pizarro, y reteniendo al Juan Hernandez enviò al Capitan Peña, y Pizarro mandò que Peña no entrase en el Real hasta de noche, porque nadie le hablase, y entrado le diò el poder del Presidente, y del perdon general que el Emperador hazia, y la revocacion de las ordenanças, y dixo de palabra lo mucho que aquel Reyno ganava en obedecer à su Rey, y que la voluntad Real era, q̃ el governase, y que para ello embiava al Presidente con poderes tan bastantes, sabiendo lo sucedido en la tierra. A lo qual respondiò Pizarro, q̃ haria quartos à quantos venian en el armada, y castigaria al Presidente por su atrevimiento en detenerle los Embaxadores que embiava à su Magestad, y la traycion que Lorenço de Aldana le avia hecho. Esto dixo delante de sus Capitanes, y en particular, q̃ le darian cien mil castellanos, si le tomava el galeon de la armada, en quien estava toda la fuerça della. Mas Peña no diò oydos à esto, antes se enojò mucho de que se lo huviesse dicho, y assi se bolviò à la mar. Viendo Loceņço de Aldana que el buen sucesso desta jornada estava, en que los soldados supiessen el perdon y mercedes que su Magestad hazia à todos, procurò ganar al Juan Hernandez, y que el lo hiziesse con una cautela tan discreta como peligrosa, y fue: que Lorenço de Aldana le diò todos los despachos duplicados, y cartas para algunas personas señaladas del Campo, y escondiendo las unas en las botas, traxò las otras à Pizarro, y tomandole à parte, le dixo, como Aldana le avia persuadido, que publicasse el perdon en el Campo, y que avia tomado aquellos despachos, lo uno por entretener à Aldana, lo otro porque viesse el trato que traya. Pizarro le agradeciò el aviso, y concibiò del gran credito, y dellas luego el Juan Fernandez diò algunas cartas, y hizo perdedizas otras, de manera que vinieron à noticia y poder de sus dueños. Por esta buena diligencia commençaron à yrsele à Pizarro algunos de los princi-

Quiere Pizarro impedir que de la armada no saltassen en tierra.

Los partidos que de parte del Emperador se hazian à Pizarro.

Procura Lorenzo de Aldana que la gente levantada entiẽda el perdon y mercedes que el Emperador hazia.

Vasele gente à Pizarro.

Año 1545. ALLANAMIENTO DEL PYRU.

Año 1545. ALLANAMIENTO DEL PIRU.

principales que le seguian: y si bien el hizo diligencias por cogerlos para justiciarlos,no le valieron todo lo que avia menester,que ya se entendia al descubierto la tyrannia, y los que le dexavan, eran los mas y mejores, y los que quedavan muy temerosos de que el negocio de Pizarro estava muy de quiebra, assi en las fuerças como en la justificacion, y los demas determinavan yrse. Llegò à tanto, que à vista de Gonçalo Pizarro se le fueron dos de acavallo, diziendo à vozes, que Gonçalo Pizarro era tyrano, y apellidando al Rey. Aqui fue donde dixo Caravajal: *Estos mis cabellicos madre, dos à dos me los lleva el ayre.* Ya Pizarro sentia su perdicion,y se temia de todos, y començò à marchar la via de Arequipa, huyendosele muchos cada dia. Alçose la ciudad de los Reyes por su Magestad, pregonando publicamente con el pendon Real las provisiones y perdones que traya el Presidente.Sentia ya Pizarro su perdicion: embiò à llamar à Juan de Acosta, que se fuesse à juntar con el, al qual tambien se le fueron muchos, y por mas diligencias que hizo en prender y castigar à los que se huyan, no le bastaron. Fue al Cuzco,y de alli à Arequipa, donde se juntò con Pizarro, el qual estava ya tan deshecho, que aviendo tenido mil y quinientos hombres, no tenia mas que trezientos, y todo lo que el se disminuya, crecia la parte del Presidente, y de sus Capitanes.

Dicho de Caravajal viendo yrsele à Pizarro la gente.

Alzase Lima por el Rey.

Deshecho Pizarro.

Aviase ya embarcado el Presidente en Panama con el resto de su exercito muy bien proveydo de lo necessario para su armada, y de armas y bastimentos, y otras cosas. Llevava hasta quinientos hombres. Apuertò con buen tiempo al puerto Tumbez. En saltando en tierra, todos le escrivieron, ofreciendose à su servicio, y de todas partes le acudia tanta gente, que ya le parecia no avia menester ayuda de otras Provincias: y assi avisò à la nueva España, Guatimala y Nicaragua, y Santo Domingo, dando cuenta del buen sucesso de sus negocios, y que no avia menester sus ayudas. Proveyò, que Hinojosa su General caminasse con la gente, hasta juntarse con los Capitanes y exercito, que residian en Caxamalca, para que de todos se hiziesse un cuerpo, y que Pablo de Meneses fuesse con la armada. Y el caminò por los llanos para Truxillo, determinado de no entrar en la ciudad de los Reyes hasta dar fin à esta empresa, y mandò, que todos los que estavan por su Magestad,se juntassen con el en el valle de Xauxa, que era sitio conveniente para esperar ò acometer al tyrano, y donde avia abundancia de bastimentos: y assi caminò, tomando la sierra con su Campo, en el qual avia mas de mil hombres de guerra, con gran gozo, esperando verse libres de la ruyna de Pizarro, que todos estavan muy escandalizados, viendo muertos mas de quinientos hombres principales à horca y cuchillo, que no tenian hora segura con el. Diego Centeno fue siempre muy leal servidor de su Magestad, viose en grandes peligros con Pizarro, Caravajal, y otro Capitanes. Aora quando Pizarro yva tan de cayda, se topò con el, procurò ganarle por bien, ofreciendole buenos partidos: no le valiò, y un dia 19. de Octubre, año 1547. vinieron à toparse. Tenia Diego Centeno mas de mil hombres, y entre ellos avia docientos cavallos, y ciento y cinquenta arcabuzeros, y los demas piqueros. Pizarro llevava trezientos arcabuzeros muy diestros, y ochenta cavallos, los demas hasta cumplimiento de quinientos eran piqueros. Al fin rompieron los unos con los otros, y por ser tan diestro Caravajal, Maestre de Campo de Pizarro, si bien eran la mitad menos, Diego Centeno y sus Capitanes fueron vencidos, muriendo de su parte mas de trecientos, y de la de Pizarro cientos, y otros heridos. Supo el Presidente la rota de Diego Centeno, estando ya en el valle de Xauxa, y si bien la dissimulo, sintiola mucho, y començò à dar priesa para que se juntasse su gente: mandò venir la que avia en los Reyes, y algunos tiros, armas, y ropa, lo qual se hizo con toda diligencia. Pedro Alonso de Hinojosa quedò por General, como lo era quando entregò la armada: fue Maestre de Campo el Mariscal Alonso de Alvarado, y el Licenciado Benito de Caravajal Alferez general, y Pedro de Villavicencio Sargento mayor: y por Capitanes de gente de a cavallo Don Pedro de Cabrera y Gomez de Alvarado, y Juan de Saavedra, los mas leales servidores de su Magestad. En la ultima reseña se hallaron setecientos arcabuzeros, quinientos piqueros, y quatrocientos cavallos, y despues se le fueron juntando hasta llegar à numero de mil y novecientos hombres de pelea, y assi saliò el Campo de Xauxa à 29. de Diziembre, año 1547. caminando en buena orden la via del Cuzco en demanda de Pizarro. Llegò al Campo el Capitan Pedro de Valdivia, que aviendo venido de Chili à la ciudad de los Reyes, y sabiendo el estado de las cosas, fue luego en seguimiento del Presidente para servir à su Magestad. Y con su llegada cobraron mucho animo todos, porque los avia espantado la victoria que Pizarro por la gran inteligencia de su Maestre de Campo Francisco de Caravajal avia alcançado, y cierto le temian, y en las Indias no avia quien se le osasse oponer ni ygualar como Pedro de Valdivia, el qual en llegando començò como principal à entender con los demas Capitanes en las cosas de la guerra. Llegaron à Andaguaylas, donde se detuvieron casi todo el invierno que fue rezio, por lo mucho que de dia y de noche

Acudia gente al Presidente Gasca.

Marcha el Presidente con su Campo al valle Xauxa.

Tirannia grande de Pizarro.

Ordena el Presidente su Campo para acometer à Pizarro.

Pedro de Validivia escogido Capitan valiò mucho contra Caravajal.

Año 1545. ALLANAMIENTO DEL PYRU.

noche llovia, y enfermaron mas de quatrocientos, à los quales curaron con mucho cuydado.

Luego que començò abrir la Primavera deste año mil y quinientos y quarenta y siete salieron de Andaguaylas, y fueron à ponerse veynte leguas de Cuzco, y esperaron à que hiziesse una puente para passar el rio Apurima, doze leguas del Cuzco. Avian los enemigos quebrado todas las puentes de aquel rio, de suerte que parecia cosa muy impossible poderlo passar, si no arrodeavan mas de setentas leguas, y assi procuraron hazer las puentes, y con harto travajo, miedo y peligro, y perdida de cavallos passaron el rio. Enviò el Presidente à Don Joan de Sandoval, Cavallero de estima por su valor, y por ser hijo de Don Diego de Sandoval, y nieto de Don Pedro de Sandoval, hijo del Adelantado Diego Gomez, de quien son les Sandovales de Ontiveros, y otros Cavalleros, en que yo faltè tratando desta familia, y lo emendarè en lugar conveniente. Pues este Cavallero Don Joan de Sandoval fue con una vanda de cavallos à descubrir el Campo del contrario, y corrieron mas de tres leguas sin topar con hombre de Pizarro. Passose al Campo del Presidente Joan Nuñez de Prado natural de Badajoz, y este fue el que le diò aviso de todo lo que avia en el Campo de Pizarro, y que Acosta venia con mas de trezientos arcabuzeros à embaraçarles el passo. Por estas nuevas mandò el Presidente, que marchasse mas de novecientos soldados bien armados, y como Acosta viò tanta pujança retirose avisando à Pizarro lo que passava. Subiò el Presidente con su gente una gran sierra mas de legua y media, y descanso alli tres dias.

Sientese Pizarro apretado: requiere al Presidente que suspenda la armada.

Viendose Gonzalo Pizarro en tanta manera, y por todas partes de todo punto tan apretado enviò à requerir al Presidente, que no passasse adelante, y que suspendiesse las armas hasta que se supiesse lo que el Emperador mandava. Enviò assi mismo à hazer grandes ofertas à Hinojosa, y Alonso de Alvarado, y que se juntassen con el. El Presidente escriviò à Pizarro persuadiendole que se reduxesse, y haziendole muy buenos partidos, y enviavale el translado del perdon, y esto hizo muchas vezes en todo este camino, dando los despachos à los corredores para que topando à los de Pizarro se los diessen, y como Pizarro supo que el Presidente avia passado el rio, y tomado lo alto de la cuesta, saliò del Cuzco con nueve cientos Infantes, y cavallos, los quinientos y cinquenta arcabuzeros, y seys pieças de artilleria, y pusose en Xaquixaguana cinco leguas del Cuzco, en un llano al pie del camino por donde el Real del Presidente avia de passar baxando la sierra, y assentò el Campo en lugar tan fuerte, que no le podian acometer, sino por una ladera angosta, que delante de si tenia, teniendo à un lado de si el rio, y la cienaga, à otro la montaña, y por las espaldas una honda caba quebrada. Y desde alli dos ò tres dias antes que la batalla se diesse salian à escaramuçar los mas valientes, y en passando el Presidente con su Campo à alojarse, saliò Pizarro con su gente en esquadrones, sacadas sus mangas de arcabuzeros, y en orden para dar la batalla, y començò à disparar la artilleria, y arcabuzes, para que sus contrarios le viessen y oyessen.

Aloxase Pizarro en sitio fuerte para esperar al Presidente.

Ofrece Pizarro la batalla.

Quisiera el Presidente differir la batalla con esperanças de que se le passarian muchos: mas no le dava lugar su alojamiento, y falta de comida, y por el gran yelo y frio que hazia, y ni aun tenia leña para remediarlo, y tambien les faltava el agua. Las quales faltas no sentia Pizarro, porque de todo estava muy bien proveydo. Quisieran Pizarro, y su Maestre de Campo acometer aquella noche secretamente el Real del Presidente por tres partes, que hizieran una buena suerte: no lo hizieron, porque se les huyò un soldado llamado Nava, y assi entendieron que los avisaria. Este Nava y Joan Nuñez Prado aconsejaron al Presidente, que se detuviesse en dar la batalla, porque de la gente que andava con Pizarro se le passaria mucha, particularmente los que avian escapado de la rota de Centeno, que los traya medio forçados, y aviendo baxado la cuesta, si bien con trabajo, se pusieron en orden, y se passaron algunos al Campo del Presidente, como fue el Licenciado Cepeda Oydor que avia sido, Garcilaso de la Vega, y otros muchos, Pizarro se estava parado con su Campo creyendo que sus contrarios se le avian de meter en las manos, como lo hizieron en Guariva. El General Hinojosa caminò con su Campo passo à passo hasta ponerse en un sitio bajo à tiro de arcabuz del enemigo, donde la artilleria no le podia coger. Y vanse muchos del vando de Pizarro, y rogavan al Presidente y sus Capitanes que se detuviessen, porque sin riesgo de batalla desharian al enemigo, y estando en esto una manga de treynta arcabuzeros del esquadron de Pizarro se passò como los demas, y luego començaron à desbaratarse los esquadrones, por embiar tras ellos, huyendo unos para el Cuzco, y otros hazia el Presidente, y algunos ni tuvieron animo para huyr, ni para pelear. Y viendo esto Gonçalo Pizarro, dixo: Pues todos se van al Rey, yo tambien: aunque fue publico, que Juan de Acosta su Capitan dixo: Señor demos en ellos, muramos como Romanos. A lo qual dizen que respondiò Pizarro: Mejor es morir como Christianos. Y viendo cerca de si al Sargento mayor Villavicencio, y sabiendo quien era, se le rindiò, y le entregò un estoque que traia en el ristre,

Cepeda y otros se passan al Campo de los leales.

Estando para rōper se deshazia la gente de Pizarro, y passava al Presidente.

Dicho Christiano de Pizarro, viendo que se le yvan todos, rindese, y entrega.

porque

Año 1545. ALLANAMIENTO DEL PIRU.

porque avia quebrado la lança en su mesma gente que se le huya. Fue llevado al Presidente, y hablò con alguna libertad, y entregaronle à Diego Centeno que lo guardasse, y luego fueron presos todos los Capitanes, y el Maestre de Campo Caravajal huyò, y pensando escaparse aquella noche, escondiendose en unos cañaverales, se le metiò el cavallo en un pantano, donde sus mismos soldados le prendieron, y le traxeron al Presidente: siguieron el alcançe, saquearon el Real, donde muchos se hizieron ricos.

Prenden à Caravajal.

Otro dia despues de vencido y desbaratado Pizarro, el Presidente cometiò el castigo del, y de los demas al Licenciado Cianca Oydor, y à Alonso de Alvarado como Maestre de Campo suyo, los quales procedieron contra Pizarro por sola su confession, atenta la notoriedad del hecho, y le condenaron à que le fuesse cortada la cabeça, y que se pusiesse en una ventana, que para ello se hizo en el rollo publico de la ciudad de los Reyes, cubierta con una red de hierro, y un retulo que dezia: Esta es la cabeça del traydor Gonçalo Pizarro, que se levantò en el Piru contra su Magestad, y diò batalla contra su estandarte Real en el valle de Xaquixaguana. Confiscaronle los bienes, y derribaronle, y sembraron de sal las casas que tenia en el Cuzco, poniendo en el solar un padron con el mesmo padron. Muriò como buen Christiano, executandose la sentencia aquel mesmo dia. Enterraron el cuerpo en el Cuzco muy honradamente. Llevose la cabeça à la ciudad de los Reyes, para cumplir lo que la sentencia mandava. Fue arrastrado, y desquartizado aquel dia Caravajal, y ahorcados ocho, ò nueve Capitanes, y despues se hizieron otras justicias, como yvan prendiendo. Diose esta batalla en aquella Provincia memorable, Lunes de Quasimodo, que fue à nueve de Abril, año de 1548. Hizo el Presidente un solene perdon en favor de todos los que en esta batalla se avian hallado, acompañando el estādarte Real, de todos y qualesquier delitos que hasta aquel dia huviessen cometido. Repartiò las tierras y Indios de los cōdenados, entre los que avian servido con lealtad. Señalose en esta, y en otras muchas ocasiones contra Pizarro y sus sequaces Alonso de Zayas, natural de la ciudad de Ezija, de los Cavalleros della deste apellido. Encomendole à este Cavallero el repartimiento de Guaqui por sus servicios, que fueron particulares. Puso en orden todas las cosas del Reyno con admirable prudencia, con la qual, y con solo su bonete allanò un negocio de los mas graves y dificultosos que se ofreciò al Emperador en todo su tiempo. Donde parece quanto mas valen las letras, que no las armas, y la prudencia, ò sabiduria, que la fortaleza, por donde dixo

Justician à Gonçalo Pizarro y otros.

A 9. de Abril se diò batalla, y fue preso Pizarro.

Prudencia notable del Presidente.

Segunda parte.

el doctissimo Rey de Egypto Trismegisto, que el varō sabio se haze Señor de los astros. Assentadas pues las cosas desta manera, el Presidente diò la buelta para España, començando à navegar por el mes de Deziembre de 1549. y passò en Alemaña à dar cuenta al Emperador de su muy feliz jornada, merecedora de muy grandes premios. Siendo yo estudiante en Alcala, bien niño, fuy con un tio mio à visitar, al Licenciado Pedro de la Gasca, que era Obispo de Siguença, y me parece que era de persona muy disminuyda y ruin gesto: mas su valor era grande, como aqui se a dicho brevemente, y merece contarse entre los claros varones de España. El hizo la Iglesia de la Magdalena desta ciudad de Valladolid, y fundò las Capellanias que ay en ella, dexando el patronazgo à sus deudos, que son muy honrados Cavalleros, y segun autores muy graves, de la antiquissima familia, noble y poderosa de los Gascas Romanos.

Fue Colegial del muy insigne Colegio mayor de S. Bartolome de Salamanca, adonde no solamente aprendiò letras, saber, y prudencia.

Los Reyes Catholicos pidieron à los Pōtifices diversas vezes, no consintiessen los Coletores que se embiavan à estos Reynos à recoger, y llevar los expolios de los Obispos difuntos, por ser novedad, y cosa no usada en Castilla, y por la autoridad y rigor que en esto usavan, sacando las haziendas, antes que los Obispos espirassen, y quitandolas à las Iglesias y pobres, cuyas eran de derecho antiguo destos Reynos. Y en este año en las Cortes que se tuvieron en Madrid, se suplicò por parte del Reyno lo mesmo, y luego sucediò la muerte de Don Geronymo Xuarez Obispo de Badajoz, y sobre sus bienes huvo tantos embaraços con el Colector, q̄ el Emperador mandò al Consejo Real le consultassen sobre ello. Y ellos avido su acuerdo, dixeron, q̄ segun derecho Canonico y Concilios estava determinado, que los expolios de lo que los Prelados adquieren por respeto de la Iglesia, son de las Iglesias y Perlados sucessores en ellas, para proveer las necessidades de las mismas Iglesias, y de los pobres, y que si los Nuncios pretendian que avia alguna possession, ò costumbre en contrario, la tal se començò à introduzir, pidiendo al principio, y contentandose con poca cosa, y por esto no se advertia en ello: y porque no huvo quien procurasse por las Iglesias, y despues cō opresion de las cēsuras y temor dellas ninguno saliò à la defensa q̄ convenia, y q̄ assi yva creciendo cada dia de tal manera, que el daño era muy notable para estos Reynos, y q̄ no se contentavan con querer tomar todos los expolios, sino q̄ se queriā entremeter à ocupar los bienes adquiridos por intuito de las personas, queriēdo, y pretendiēdo ser testamentarios de los Obispos q̄ mueren, no lo pudiendo, ni deviendo hazer de derecho, y haziēdo otras molestias y vexaciones à los naturales destos

Digō lo que el Consejo respōdiò formalmente, ni aprue- vo, ni condeno.

 Reynos:

Año 1545.

Reynos: y que por tanto les parecia, que ſu Mageſtad como coſa que tanto importa al ſervicio de Dios, y bien de las Iglesias hoſpitales, y de los pobres, y huerfanos, y por el beneficio que eſtos Reynos recibian, en que la moneda no ſe ſaque dellos, no devia permitir que eſtas vexaciones ſe hizieſſen de hecho como las intentavan, pues los Colectores no avian moſtrado otra razon, ni la tenian para las hazer, mas en eſtos Reynos, que en otros de la Chriſtiandad, y que para effectuar eſto devia mandar que ſe determinaſſe por juſticia en Conſejo, para que à ſu Santidad ſe le dieſſe lo que era ſuyo, y à las Igleſias, y pobres, y naturales del Reyno no ſe les hizieſſe agravio ni vexacion de hecho contra lo que eſtava determinado por derecho, y por la miſma Sede Apoſtolica, y Concilios generales. Lo qual ſe avia pedido muchas vezes por el Reyno. Eſto dize el Conſejo al Emperador, y e viſto otras conſultas, y pareceres del meſmo Conſejo cerca deſte punto, y de las penſiones que ſe cargan ſobre los beneficios, Calongias, y dignidades en Roma, y ſobre el dar de los beneficios à eſtrangeros, que no ceſſava el Reyno de quexarſe por los daños que con evidencia recibe. Lo que yo puedo dezir es, que e viſto caſi todos los papeles de las Igleſias y Monaſterios de los Reynos de Caſtilla. Deſde Don Pelayo haſta eſtos dias no ſe hallara penſion cargada, ſino que como Dios dava los fructos, y los Perlados y prebendados los llevavan, ſe gaſtava en las meſmas Igleſias, y feligreſes dellas como en ſus hijos naturales, y aſſi ſe enriquecian y edificavan los templos. Quando moria un Obiſpo los bienes que dexava ſe partian en tres ſuertes, una para la ſacriſtia, y fabrica de la Igleſia, otra para el Obiſpo que ſucedia en ella, y la tercera para el Rey que la llevava, por razon del Patronazgo, y para los gaſtos de la guerra contra los enemigos de la Fè. Sè muy bien que en eſtos dias los Perlados ya no edifican capillas, hoſpitales, ni Monaſterios como ſolian, y vì una Igleſia Cathedral de las principales del Reyno, donde ay ochenta prebendados, que para ſalir à recebir al Rey no huvo entre ellos ocho mulas, y tan pobres que no ſe podian ſuſtentar, no les baſtando ſus prebendas para pagar las penſiones que tenian cargadas, lo qual deve ſer general, y aſſi ſe a quexado y quexa el Reyno, y ſi ſu Santidad fueſſe dello bien informado, lo remediaria como padre piadoſo.



HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y OCHO.

§. I.

Año 1546.

CAnsavan ya à Dios las abominaciones de Alemaña, ofendian al mundo las heregias, sus vidas corrompidas con torpes costumbres pedian el remedio riguroso de las armas, si bien para esto avia grandes dificultades, porque el poder de los Protestantes era tan grande, que solo parecia ser poderosa la mano de Dios, y que la del Emperador no bastaria, sino era ayudado con especial favor, y socorro del Cielo. Eran tantas y tales las dificultades que el Emperador tenia, que no avia razon, ni discurso que alcançasse el medio que se podia tener para remedio de tantos males. Negociar con los Protestantes por via de bien, era nunca acabar por ser infinitos, y poderosos los pueblos que tenian esta opinion. A los quales en largos tiempos no se podrian traer à una concordia y acuerdo razonable. Si se queria llevar por fuerça de armas, tenia mayor dificultad, porque la confederacion y liga que entre si tenian los herejes, era tan grande, que ninguna parte avia en Alemaña, donde los Lutheranos no fuessen los mas poderosos, excepto Cleves, y Baviera, la qual si bien en la profession era Catholica, contemporizava empero con los herejes mostrandose por vivir tan amiga dellos, como de los Catholicos, de manera que estava neutral. Todo el resto de Alemaña no comprehendiendo las tierras del Rey de Romanos, y algunas pocas ciudades Imperiales estava dentro de la liga Esmarcalda, dicha assi por el lugar donde se hizo, y las que fuera della estavan, eran declaradas Lutheranas. Las Catholicas principales eran Colonia, Metz de Lorena, Aquisgran, y otras perqueñas, y pocas. Las principales de la liga eran, Augusta, Ulma, Argentina, Francfort, ciudades riquissimas y poderosas: sin estas, Juber, Biena, Brunzuit, Hamburg, ciudades principales, y juntamente con ellas otras muchas, cuyo numero es tan grande, que por esso no lo escrivo: es verdad que algunas dellas no estavan en la liga, aunque eran Lutheranas. De manera que la potencia de las unas, y de las otras se podia dezir, que era la del Imperio. Los Principes y Señores de Alemaña que estavan en esta liga, eran todos los del Imperio, excepto el Rey de Romanos, y Duque de Baviera, y Duque de Cleves, y otros algunos Gentiles hombres, que por ser tan pocos no hago relacion dellos, y aun destos uvo algunos que se hizieron con los Lutheranos, y fuera del Imperio tenian sus valedores estando con potencia tan grande, que cada dia crecia la sobervia: con ella tratavan otras cosas que de mas que eran ruyna del Imperio, fueran assi mesmo la total destruycion de la Republica Christiana. Porque ellos maquinavan un nuevo Imperio, y juntamente con esto todas las novedades que se requerian para ser nuevo. En este tiempo estava el Emperador en Flandes ordenando las cosas que tocavan à aquella tierra, y puestas en la orden que convenia, partiò para Alemaña passando por Utreque, donde hizo el Capitulo de la orden del Tusson, y alli la diò à algunos Cavalleros Españoles, Flamencos, Alemanes, y Italianos, y visitando todo el Ducado de Gueldres vino à Mastrique sobre la Mossa, donde tuvo ciertas embaxadas de Señores de Alemaña, los quales se sentian algo escandalizados de una fama que avia, la qual era, que el Emperador con grande gente de armas, y mucha Infanteria yva en Alema-

Año 1546.

Año 1546.

ña. Y mas entendido del que no pensava en cosa semejante se desengañaron de lo que avian temido: porque el Emperador no llevava por entonces mas de quinientos cavallos, que era la guarda ordinaria, que quando passava de Flandes para Alemaña traya. Y acompañado destos partió de Maltrique, y aqui se despidiò de la Reyna Maria su hermana, y por el Ducado de Luxemburg entrò en Alemaña, donde si bien las sospechas que los della avian tenido, estavan al parecer quitadas, no que por esso estavan tan seguros, que no pudiera el Emperador verse en algun peligro, mas determinose à todo con zelo del bien comun. Y assi llegò à Espira, donde el Conde Palatino y su muger sobrina de su Magestad vinieron à visitarle: tambien el Lantzgrave vino allì; cada uno dellos por su negocio particular. El Conde Palatino del Rin à ver si hallaria medio de algun concierto para las cosas de Alemaña: y Lantzgrave pensando si podria tratar alguna, que fuesse à proposito de lo que pretendia. Mas el Conde no hallò aparejo, ni disposicion en las cosas, ni Lantzgrave en el Emperador nada de lo que queria, y assi se bolvieron como avian venido, y el Conde poco despues se juntò con los de la Liga Lutherana. Partiò el Emperador de Espira aviendo estado en ella quatro, ò cinco dias, y passando por alli el Rin atravesando la Suevia vino à Tonabet, y à Ingolstat, y à Ratisbona, ciudad donde estava convocada la Dieta desde el año passado. Alli acudieron los Principes y Procuradores del Imperio, pero no el Duque de Saxonia, ni el Lantzgrave de Hessia, si bien fueron particularmente llamados. Vinieron muchos hombres de letras Catholicos, y Lutheranos, porque el Emperador queria, que aqui se disputassen aquellas nuevas opiniones, procurando los medios y vias possibles para desengañar aquellas gentes, y hazerles acudir al Concilio de Trento, donde ya estavan muchos Perlados, y religiosos de la Christiandad. Nombraronse Juezes que presidiessen à las conclusiones que se avian de disputar. Señalaronse Notarios, y la instrucion que avian de guardar, y tener en las disputas. La primera junta se tuvo à 17. de Henero deste año 1546. Pedian los Lutheranos Juezes y Notarios de ellos mesmos, y porfiaron mucho sobre ella. Hizieron otra junta à siete de Hebrero: y en este, y otros siete dias se detuvieron en qualificar las conclusiones que avian de disputar, y los libros y Doctores que se avian de admitir para arguir por ellos. Era la principal cabeça de los Herejes en esta junta Martin Luthero, que huya todo lo possible della, y de venir à raçones, teniendo cierta su confusion, que por esto los tales huyen de la luz. Començaron à dar vozes y quexarse que se les hazian agravios en aquellas instruciones, que el Emperador avia dado, y porque con estos achaques no quisiessen huir el cuerpo à la averiguacion de la verdad, se les dieron otras como ellos las querian: mas como no lo avian de alli, y ya no avia achaques de que se valer, vinoles nueva de la muerte vil de su maestro Luthero: y con esto anochezieron, y no amanecieron en Ratisbona. Acabò este miserable en estos dias, como avia vivido, llevandole el diablo aquien el avia servido, sin saber de si, ni poderse despedir de lo que dexava en este mundo.

Llega el Emperador à Espira visitanle Lantzgrave y el Conde Palatino.

Dieta en Ratisbona. Acuden Catholicos y herejes.

Muerte miserable de Luthero.

Año 1546.

§. II.

EL Emperador fue procediendo en sus Cortes ya de todo punto determinado en la guerra. Propuso à los Principes y Procuradores que alli se hallavan las cosas siguientes.

Lo que el Emperador propuso en la dieta de Ratisbona.

QUe desseava mucho que la justicia se administrasse en las ciudades y villas del Imperio, y en las de los Señores y feudo del, y que no se hiziessen los agravios que hasta alli avian hecho.

2. Que las penas de la Camara del sacro Imperio se distribuyan de mala manera en muchas partes consumiendolas entre si mesmos, y no acudian al Emperador con ellas como devian y eran obligados: sobre lo qual por parte de su Magestad se dixeron algunas razones bien fundadas, para mostrarles la causa justa que avia para adjudicarlas al sacro Imperio, y dandoles à entender quan grande avia sido la usurpacion que en esto avian hecho.

3. Que las monedas que corrian, que eran muchas y de diversa ley y estampa, fuessen equivalentes, porque se avia de mirar mas al bien comun, que al de Señores particulares, ò ciudades, que por poca cosa ocurren grandes perdidas.

4. Que las preeminencias de los lugares de los Electores, y otros Principes, por ser absolutas, y impuestas mas por fuerça, que por otro justo derecho, se ordenen de manera que tornen en el ser que antiguamente estavan.

5. Que

Año 1546.

5. Que las ciudades estuviessen todas unidas, como siempre, en obediencia de su Emperador natural, y su defensa, y assi mismo todos los Principes para su servicio.

6. Que cometia lo toçante à la Religion al Concilio que se tenia en la ciudad de Trento, pues estava abierto, y se guardava en el lo que siempre se usò y guardò en los passados.

Respondieron à este.

A. 1. Que en lo que tocava à la guarda de la justicia, no avia cosa que ellos mas desseassen, y desseavan que su Magestad pusiesse sus fuerças por ella, y en deshazer agravios que avian hecho y hazian.

2. Que las penas de la Camara Imperial sabia bien su Magestad que sus antecessores, y en su tiempo las avian remitido y dexado, atento los servicios que el Imperio les hazia; pero que eran contentos de obedecer en todo.

3. Que su Magestad procurasse, que no passasse moneda, que no fuesse de valor, ni se estampasse.

4. Que en lo que era las preeminencias de los lugares de los Electores y otros Principes, les parecia, pues hallaron assi sus assientos, holgarian se quedassen sin alterarlos, pero que era bien se reformassen algunos.

5. Quanto à la obediencia y obligacion, que ellos tenian la voluntad que siempre para servir, assi las ciudades, como los Principes.

6. Que en lo que tocava à la Religion, que ya avian respondido otras vezes, y pues hallavan experiencia del coloquio que se celebrò aqui, les parecia no devian innovar cosa, sino remitirse al Concilio nacional y libre en Germania, quando se abriesse.

Esta respuesta que los Alemanes dieron al capitulo 6. de la Religion, es lo que ya se à dicho, de que ellos no querian admitir el Concilio de Trento, y pedian, que en una ciudad del Imperio libre, aunque Luthera-na, se tuviesse un Concilio, no general de toda la Iglesia, sino de las Iglesias y ciudades de Alemaña, que llamavan Nacional, porque en su propria tierra les parecia que serian Señores, y se haria lo que quisiessen, y en la agena que se avian de sugetar à la verdad, por mas que della huyessen.

§. III.

Traxò el Rey Don Hernando à la Reyna cinco hijos, de ocho que tenia.

EN el tiempo que aqui estuvo el Emperador, se casò la hija mayor del Rey Don Fernando, llamada Ana, con el hijo del Duque de Baviera, y la segunda, llamada Maria, con el Duque de Cleves. Huvo grandes saraos y regozijos, dançò el Emperador con la Reyna, y con la Duquesa de Baviera: quando les tomaron las manos, diole una cadena de oro con mucha pedreria rica, que se apreciò en veynte mil ducados, y el dia de la boda diò tres Tusones, uno al novio, otro al Principe de Hungria, otro al de Piamonte. Conociendo el animo del Emperador, començavan ya las ciudades de la Liga, y Señores della, à mostrar abiertamente quan poco se avia de concluyr en aquella Dieta de todo lo que el Emperador querria. Y juntamente con esto se escandalizavan, viendo que su Magestad tenia intencion de poner los negocios en aquellos terminos, que al servicio de Dios y bien de la Christiandad, y al oficio que tenia, convenian. Para lo qual avian venido algunos Coroneles alli à Ratisbona por mandado suyo: y aunque tan pequeños aparejos para guerra tan grande pudieran estar mas secretos, no dexaron de saberlo los Procuradores de los Señores, y lugares que alli estavan, porque verdaderamente no les faltava poder ni astucia. Y assi en 21. de Junio se juntaron, y el Mariscal del Imperio presentò en la Dieta una peticion de parte, y en nombre de las ciudades y Protestantes, en que dezian, que ellos avian sabido, que su Magestad mandava llamar algunos Coroneles y Capitanes, y que esto era para mandarles hazer Infanteria, que suplicavan à su Magestad se declarasse, y les diesse à entender para que se hazia este exercito, porque podria ser el tuviesse pensamiento contrario dellos, y no querrian hazelle desservicio, el qual estaria en su mano, pues ellos tenian voluntad de hazerle todo servicio y plazer. Que si tenia alguna guerra en alguna parte, les dixesse contra quien la queria començar, porque ellos

Año 1546.

ellos procurarian servillе en ella, como otras vezes lo avian hecho. El Emperador respondiò, que siempre avia tenido las ciudades por buenas, y sus ciudadanos por leales vasallos y amigos, y assi les rogava no se alterassen, ni sospechassen alguna cosa de las que les podrian dezir los rebeldes. A los Protestantes respondiò, que à los que quisiessen ser sus amigos, y lo eran, el les tenia en lugar de hermanos: pero que queria, como Emperador, hallarse con fuerças, y assi avia mãdado hazer aquella gente para castigar algunos rebeldes del Imperio, y deshazer agravios, executando justicia, y que quien para esto le sirviesse y ayudasse, le tendria por bueno y leal servidor, y el seria buen Emperador, y como ellos dizen, gracioso Señor: pero que el que hiziesse lo contrario, su Magestad le tendria en la mesma cuenta que à los rebeldes, por cuya causa la guerra se hazia. Con esta respuesta se salieron los de la liga, y se fueron à sus posadas y de ay à poco à sus casas, y de sus Señores, y de aqui le començò la guerra. Dirè antes que entremos en ella, donde estava el Emperador, quando al descubierto se declarò, y los aparejos que en aquel tiempo estavan hechos, porque se entienda como fue tan grande la determinacion, quanto la dificultad del hecho.

§. IV.

Estava el Emperador en Ratisbona, donde la Dieta se avia convocado, y juntadose en ella el Cardenal de Trento, el Cardenal de Augusta, el gran Maestre de Prusia, el Obispo de Panvergue, el Opispo de Verguipurg, el Obispo pe Passao, el Obispo de Trie, el Obispo de Mexperglegos, el Rey de Romanos, el Duque de Baviera, el Duque Mauricio de Saxonia, no el Elector, el Marques Alberto de Brandemburg, el Marques Joan de Brandemburg hermano del Elector, gran Lutherano, el Duque Branzuic, que Lantzgrave tenia preso, el Duque Melcheburg, el Adgraff de la Interverg, y otros Señores y personas poderosas de Alemaña.

§. V.

Que ciudad es Ratisbona.

Està la ciudad de Ratisbona assentada sobre el Danubio, y es la ultima de las ciudades Imperiales que estan sobre este rio hazia la parte de Austria. Su asiento se cuenta en Baviera: es ciudad, grande y entonces muy Lutherana. Desde alli à Augusta ay diez y ocho leguas: y à Ingolstat, que es el postrer lugar de Baviera ay nueve. El Danubio arriba desde Ingolstat adelante hasta Colonia, toda Alemaña, exceto algunos Obispo, y pocas villas, era de Lutheranos, y los que no, por conservarse davan tambien vituallas à los enemigos como los otros. El Duque de Baviera (si bien Catholico) tratava estos negocios tan attentadamente q̃ tardò en determinarse mucho tiempo. La qual indeterminacion no causò poca dificultad, porque si con tiempo se determinara, tuviera el Emperador las provisiones un mes antes. Y no uvo este solo inconveniente: mas el Rey de Romanos por los negocios que se le ofrecieron, tardò en venir un mes mas de lo que el Emperador le esperava: siendo su venida tan necessaria, quanto por las cosas que con el se concertaron se puede ver. Y demas desto no dexò de dañar poco secreto, y ningun recado que algunos tuvieron, que con passion, ò con aficion, no supieron callar. De manera que los enemigos lo vinieron à enterder antes que los amigos del Emperador, ni cosa de las necessarias estuviessen en orden. Porque el Emperador entonces no tenia levantado un Aleman, ni los Españoles se avian juntado, ni el Pontifice avia començado à hazer la gente que avia ofrecido, solamente la determinacion del Emperador era la mayor fortaleza, y el poder muy limitado de los Catholicos que tenia en Alemaña.

§. VI.

Los de Augusta se ponen en armas.

Los de Augusta fueron los primeros que començaron à levantar gente y ponerse en arma, y esto no con nombre de ser contra el Emperador, porque en el mesmo tiẽpo dexavan entrar en su ciudad à todos los criados del Emperador que yvan alli por armas; y en Nuremberga compraron un ingeniero, y Diego de Torralva official de Francisco de Erasso dos mil y dozientos quintales de polvora, y mil quintales de mecha de arcabuz, y otras muchas cosas para el artilleria, y se llevò todo en salvamiento à Ratisbona: pero antes que lo acabassen de llevar de la dicha ciudad, quando ya no faltavan por enviar mas que veynte carros de polvora, picos y açadones, fue llamado el Torralva al Consistorio de la dicha villa, ò ciudad Nuremberga, y le dixerò que ellos eran servidores del Emperador, pero que el pueblo estava medio levantado, y tenian carta q̃ Lantzgrave les avia escrito rogando le dexassen entrar con su gente hasta que llegasse la gente del Duque de Saxonia: por tanto que luego à la ora se partiessen con lo que mas pudiessen, sino querian ser presos, y tomado lo que tenian. Partieronse luego y caminaron tada la noche, y de ay à tres dias una mañana llegaron à este lugar trezientos cavallos de Lantzgrave para meterse en el con toda la gente que Lantzgrave tenia, y à primero de Agosto se supo en la Corte del Emperador, que Lantzgrave avia derribado la puente de Tanaberte, y que en Nuremberga no le avian querido recibir, y se

Año 1546.

se tornava la via de Augusta: unos dezian que à estorvar el passo à la gente de Italia, otros que al Conde de Bura que venia de Flandes. Ya quando esto passava el Emperador avia enviado sus Coroneles para levantar la Infanteria Alemana, los quales eran Alipeando, Madrucho hermano del Cardenal de Trento, y Jorge de Renspurch soldado viejo, y que en muchas guerras avia servido al Emperador, y al Xamburg tambien se diò otra Coronelia, y al Marques de Mariñano, el qual era General de la artilleria. Cada uno de estos quatro Coroneles avia de levantar quatro mil Alemanes. Destas quatro Coronelias Alemanas se hizieron segun costumbre dos regimientos: el uno se llamava de Madrucho, en el qual entrava la Coronelia del Marques de Mariñano, y el otro se llamava de Jorge de Renspurch, en el qual entrava la de Xamburg, y despues desto se repartieron entre estos dos regimientos ygualmente otras diez vanderas q̃ el Emperador mandò hazer al vastardo de Baviera, y à otros Capitanes. De manera que vinieron à ser cinquenta vanderas de Tudescos, veynte y cinco en cada regimiento. Proveyò su Magestad que viniesse Don Alvaro de Sandi que estava en Hungria con su tercio, que eran dos mil y ochocientos Españoles, y que el Maestre de Campo Arze viniesse de Lombardia con tres mil Españoles: y el Marques Alberto de Brandemburg enviò luego por los cavallos con que era obligado à servir, que eran dos mil y quinientos, aunque se avian de dar parte dellos al Archiduque de Austria. El Marques Joan Hermano del Elector de Brandemburg se partiò luego para traer seyscientos cavallos con que servia, y el Maestre de Prussia avia de traer mil. El Duque Henrique de Brandemburg el mancebo quatrocientos. El Principe de Hungria, Archiduque de Austria mil y quinientos. Mas toda esta Cavalleria se hazia en tantas partes de Alemaña, que para juntarse ubo despues grandissimas difficultades por estar en medio dellos, y del Emperador todo el poder de los enemigos, como adelante se dirà, y el Emperador en Ratisbona casi solo, que fue un gran milagro salir à lo que aqui se verà. La misma ciudad estava llena de Lutheranos, y lo eran casi todos los naturales, y no avia de quien fiar. Supose, que por parte de Lantzgrave se hazian diligencias, por poner fuego à la polvora que se avia traydo de Noremberga, y sucediò que los pajes de su Magestad posavan en un Monasterio junto à una Iglesia, donde estava toda la polvora, y que una noche dexò un moço de los pajes pegada una candela à una pared, y durmiose, y à la media noche se pegò fuego, y puso la Corte en gran alboroto y confusion, porque se encendia el Monasterio, y se quemò mucha parte del, y si no se socorriera de presto, se perdiera todo. Pusose todo el pueblo en arma, y los de la Corte acudieron à palacio, por la sospecha que se tenia, pensaron y temieron ser perdidos, porque à perder la polvora, como los de Ratisbona eran Lutheranos, y el Emperador no tenia mas de mil soldados, pudieran muy al seguro venir los enemigos, y hazer lo que quisieran, que les fuera facil. Con estos sobresaltos estava el Emperador en Ratisbona: embiò el Emperador à dezir al Conde Palatino casado con su sobrina, hija del Rey de Dinamarca, que porque se queria perder? que mirasse quien era, y que tenia ochenta años de edad. Respondiò el Conde, que toda su tierra se perdia, y que no podia hazer otra cosa, porque assi la avia hallado, y q̃ ni ayudaria à Lantzgrave, ni seria contra su Magestad, sino que miraria por su tierra: y en lo que tocava à la Fè, que el estaria por lo que en el Concilio se determinasse.

§. VII.

Los Principes que ayudarō en esta guerra.

Los que en esta guerra ayudaron al Emperador, fueron. El Sumo Pontifice Paulo Tercero embiò por su Legado al Cardenal Farnesio, y ofreciò doze mil Infantes Italianos, y ochocientos cavallos pagados por seys meses, y por General dellos à su nieto Octavio Farnesio, y mas trezientos mil ducados. Pero Luys hijo del Papa diò dozientos cavallos. El Duque de Florencia otros dozientos Infantes. El Estado de Napoles ochenta mil ducados. El Reyno de Sicilia ochenta mil ducados. Otras Señorias dieron cada qual conforme à lo que podia.

Dizen que con gran curiosidad el Emperador mandò q̃ los mas doctos Cosmographos, y que mayor noticia tubiessen de todas las poblaciones, montes, valles, sitios fuertes, rios, puentes, vados, bosques, de esta gran Provincia, sacassen una tabla, en la qual cada dia estudiava, y vino à tener tan entera noticia de toda la tierra, como el mas natural y cursado en ella; providencia tan acordada q̃ valiò harto para el dichoso fin de tan peligrosa guerra.

§. VIII.

Junta poderosa de gente de guerra que levanta el Emperador.

Ya en este tiempo se sabia, como se juntava la gente en Italia, assi la q̃ el Pontifice avia ofrecido, como la demas que avia de venir. Tambien tenia escrito el Emperador, q̃ el Conde de Bura Maximiliano levantasse en Flandes diez mil Alemanes baxos, y tres mil cavallos, y que viniesse con ellos à Ratisbona. Todo este Campo junto, era vastante para combatir con otro qualquiera: mas siendo fuerça que se avia de juntar de tantas partes, no bastava alguna dellas por si sola à ser tan poderosa, que con razon combatiesse con alguna de los enemigos. Los quales antes que el Emperador tuviesse

Año. 1546.

tuvieſſe juntos mas de ſetecientos cavallos, y dos mil Alemanes de los de Madrucho, y tres mil de los de Jorge, y los Eſpañoles de Hungria del tercio de Don Alvaro de Sandi, ſalieron de Auguſta con veynte y dos vanderas de Infanteria de la meſma ciudad, y ſeys del Duque de Wiertemberg, y quatro de los de Ulma, y mil y quinientos cavallos con veynte y ocho pieças de artilleria, y debaxo de nombre que yvan contra los ſoldados que avian de venir de Italia, que dezian embiava el Papa para deſtruyr à Alemaña, y derramar en ella la ſangre de ſus naturales. (Que en eſte negocio no tocavan en el Emperador, ni moſtravan que por el penſamiento les paſſaſſe de alçar contra el ſus vanderas, ſino contra la gente del Papa.) Embiaron à la Señoria de Venecia, pidiendoles que no dieſſen paſſo à la gente del Papa, y fueron derechos à la Chuſa (llaman Chuſa qualquier lugar que cierra algun paſſo.) Y para que eſto mejor ſe entienda, conviene ſaber, que deſde Italia para venir en Baviera, ſe a de paſſar por Trento, y de alli à Inſprug ay un camino, y deſde Inſprug para entrar en Baviera ay dos. El uno por el rio abaxo viene à Kopfſtain, una villa cerrada y fuerte de Tirol, para entrar en Baviera: el otro es mas alto házia Suevia, el qual va por un valle, y à la boca deſte valle eſtà un caſtillo harto fuerte que cierra la ſalida del, y eſta es la otra entrada en Baviera. Luego eſtà Fieſſen villa del Cardenal de Auguſta, donde ſe avia ſeñalado, y hecho mueſtra la gente del regimiento de Aliprando Madrucho, que era de ſu Coronelia, y de la del Marques de Mariñan, que eran los dos de quatro Coroneles Tudeſcos que el Emperador ſeñalò. Deſpues de Fieſſen eſtà Queinten, villa Imperial de las primeras Lutheranas, y ambas à dos de la Ieſica de Auguſta. Y aqui fue donde primero acudieron, pareciendoles que cerrando eſte paſſo, no paſſaria la gente de Italia, que era lo que mas les importava, y aſſi con catorze mil, ò quinze mil hombres, y mil cavallos, llevando por Capitan à Sebaſtian Xertel, que primero fue alabardero del Emperador, y quando el ſaco de Roma tabernero, y deſpues en la guerra de Sandeſir Preboſte de juſticia en los Alemanes por ſu Mageſtad, con lo qual ſe avia hecho tan rico, que ya era de los principales de Auguſta, y por tal fue elegido por Capitan general deſta jornada, y deſpues lo fue en toda la guerra, de la Infanteria que las villas davan para ella. Aſſi que ellos con eſte Campo llegaron à Fieſſen, la qual Xertel tomò ſin contradicion alguna, y yendo ſobre la Chuſa, ſe le entregò ſin eſperar golpe de cañon. Alguna culpa echan al Capitan del caſtillo. Eſtavan cerca de alli quatro, ò cinco mil Alemanes de los de Madrucho, y del Marques de Mariñan, porque los demas

Sebaſtiã Xertel quien fue.

eſtavan en Ratisbona, aſſiſtiendo en la guarda de ſu Mageſtad. Eſtos moſtraron gran voluntad de combatir, mas los Coroneles no lo conſintieron por ſer la ventaja tan conocida; y aunque no lo fuera, no era cordura aventurar la empreſa por lo que ſe ganava en deshazer la gente de Auguſta, pues les quedavan à los enemigos otras fuerças muy mayores. Y aſſi los Alemanes de Madrucho ſe vinieron por mandado del Emperador à alojar junto à Ratisbona, y lo miſmo hizo Jorge de Renſpurg, que avia hecho ſu Coronelia cerca de las tierras de Ulma. Luego que los de Auguſta tomaron la Chuſa, caminaron derechos à Inſprug con intencion de tomarle, que fuera empreſa tan importante, ſi le acabaran, que pudieran acabarlo demas, porque pueſtos alli, eran Señores de los dos caminos, que dixe que entran de Tirol en Baviera, y tambien lo fueran del que viene de Italia y Trento haſta Inſprug, de manera que cerravan y ſeñoreavan todas aquellas partes por donde al Emperador le podian venir dineros y gente. Mas los de Inſprug, que tenian à cargo el govierno de la tierra, proveyeron tan bien lo que convenia, que los enemigos no llegaron alla con quatro leguas, porque en ſeys ò ſiete dias ſe juntaron diez, ò doze mil hombres, y metiendoſe con Caſtelalto, y parte dellos dentro, los Herejes deſeſperarõ de la empreſa. Y aſſi ſe retiraron, dexando proveyda la Chuſa y Fieſſen. Eſte Caſtelalto era un Coronel de los mas antiguos de Alemaña, vaſallo del Rey de Romanos, el qual deſpues andando la guerra mas adelante, tornò à cobrar la Chuſa.

Año 1546.

Camina la gente de Italia para Alemaña.

Ya en eſtos dias començava à caminar la gente que el Papa embiava, y ni mas ni menos los Eſpañoles de Lombardia, y los de Napoles ſe avian embarcado en la Pulla, y venian à deſembarcar en tierra del Rey de Romanos, que es junto à la de Venecianos, en una villa que ſe llama Firme en la Dalmacia, y de alli por Carinthia y Eſtiria avian de venir à Saleſburg, y de ay à Baviera. Los Herejes bolvieron à Auguſta, muy deſcontentos por no aver tomado à Inſprug, que fuera para ellos de harta importancia, y mucho mas, ſi quando de Auguſta ſalieron vinieran derechos à Ratisbona, porque hallaran al Emperador tan ſin gente, que el mas ſeguro remedio que tuviera ſu Mageſtad, era yrſe por el Danubio abaxo fuera de Alemaña, porque entonces no eſtavan juntas las Coronelias de Madrucho, y Jorge, y los Eſpañoles de Hungria acabavan de llegar, y eran pocos, pues no llegavan à tres mil. Valiò el nombre del Emperador por un gran exercito, para que los enemigos no ſe atrevieſſen: hizolo eſto, y principalmente Dios, cuya era eſta cauſa. Tampoco tenia artilleria, que eſperava la de Viena. Aſſi que todo

Lo que valia el nombre ſolo de Carlos V.

eſtava

Año 1546.

eſtava tan deſproveydo, que ſi los Herejes acudieran, ellos acabaran la empreſa ſin contradicion alguna. Eſte fue el primer yerro que hizieron: pero que maravilla era errar en la guerra, los que contra Dios y ſu Principe erravan?

§. X.

El Duque de Saxonia y Lantzgrave eſcriven al Emperador.

EN eſte tiempo el Duque de Saxonia y Lantzgrave eſcrivieron una carta al Emperador, la ſuma era: Que ellos avian entendido, que ſu Mageſtad queria caſtigar algunos rebeldes y deſſervidores ſuyos, que deſſeavan mucho ſaber quienes eran, porque ſe ponian en orden para ſervir à ſu Mageſtad. Y que por ventura, ſi ſu Mageſtad tenia algun enojo dellos, y ſi contra ellos erà la armada que mandava hazer, que ellos eſtavan aparejados à dar la ſatisfacion que quiſieſſe. No reſpondiò el Emperador à eſta carta, porque no reſponder à ella, era darles la reſpueſta mas cumplida que ſu inſolencia merecia. Ya quando ellos eſto eſcrivieron, eſtavan juntos, dando orden en acabar de recoger el Campo, del qual quando embiaron eſta carta tenian en pie una parte muy grande, y avian embiado à todas las villas de la liga, y Señores, por la gente que cada uno avia ofrecido. Por otra parte Sebaſtian Xertel avia ſalido de Auguſta con toda la gente que llevò à la jornada de Inſprug, y vino à Tonabert, que es ſeys leguas de Auguſta, y catorze de Ratiſbona, el Danubio arriba, un lugar tan importante como ſu nombre ſignifica, que quiere dezir, defenſa del Danubio. Es ciudad Imperial, pocos años antes hecha Lutherana, y de la liga. Aquella tomò Xertel, entrandoſe en eſſa, como en lugar de ſu mala ſecta y opinion, y alli eſperava para juntarſe con la gente de Saxonia, y de Lantzgrave. Tenia eſtando en Tonabert gran aparejo para las coſas que tocavan à los de Auguſta, porque alli era Señor del rio Lico, que es el que paſſa por ella, y divide à la Baviera de Suevia. Tambien tenia el Danubio, por donde le venian las vituallas de Ulma, y de Wiertemberg. De manera que el ſitio era harto ſuficiente para aloxarſe en el un gran exercito, con las coſas que para el ſon neceſſàrias. Poco deſpues que el Campo que con Xertel eſtava, ſe avia aloxado en Tonabert, llegaron el Duque de Saxonia y Lantzgrave con el ſuyo, de manera que todo ſe vino à hazer un poderoſiſſimo exercito, el qual ſe avia recogido de todas las ciudades de la liga, y Señores que entravan en ella. Hallavanſe mas de cien mil Infantes, y quinze mil cavallos, y el que menos dize, es Don Luys de Avila, à quien caſi en todo ſigo, como à teſtigo de viſta tan calificado, y pone de ſetenta à ochenta mil Infantes, y nueve ò diez mil cavallos, y cien pieças de artilleria. En los Eſtandartes que cada ciudad, ò Principe Lutherano, trayan, eſtavan las letras ſiguentes.

Juntaſe el de Campo Lutherano, y el numero à que llegava.

§. XI.

Las letras que los Lutheranos llevavan en ſus Eſtandartes.

EN el eſtandarte de Lantzgrave que era el General deſte exercito, dezia: *Iam ſecuris ad radicem arboris eſt: omnis igitur arbor non faciens fructum bonum, excidetur, & in ignem conijcietur.* Ya eſtà pueſta la hacha à la rayz del arbor: porque todo arbol que no diere fruto, ſe a de cortar, y echar en el fuego.

En otro del meſmo: *Si Deus pro nobis, quis contra nos?* Si Dios es en nueſtra ayuda, quien podra contra noſotros?

En las vandas de Infanteria: *In libertatem vocati eſtis fratres.* Hermanos, llamados ſoys para ſer libres.

En otra: *Pugna pro patria.* Pelea por la patria.

En otra: *Verbum Domini manet in æternum.* La palabra del Señor permanece para ſiempre.

En otra: *In verbo tuo Domine laxavimus tela*, Señor, confiados en vueſtra palabra lanzaremos nueſtros tiros.

En otra: *Væ vobis Scribæ & Phariſæi*, Ay de voſotros Eſcrivas y Fariſeos.

En otra: *Generatio prava & adultera*, generacion perverſa y adultera.

En otra: *Progenies viperarum, quis vos liberabit à ventura ira?* que es, generacion de vivoras, quien os librarà de la yra que ſobre voſotros a de venir?

De la ciudad de Argentina.

En otra: *Noli timere puſille grex*, No temas, pequeño rebaño.

En otra: *Deponet potentes de ſede, & exaltabit humiles*, Quitarà de la ſilla los muy poderoſos, y enſalçarà los humildes.

Año 1546. Augusta.

En otra : *Non nobis Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam,* No à nosotros Señor, sino à vuestro nombre dad la gloria.

Año 1546.

En otra : *In nomine Iesu omne genu flectatur*, Arrodillense todos al nombre de Jesus.

En otra : *Domine libera populum tuum :* Señor librad vuestro pueblo.

En otra : *In te Domine speravimus, non confundemur.* No seamus confundidos, pues en vos, Señor, esperamos.

En otra : *Malos malè perdet.* Destruyrà muy mal à los malos.

En otra : *Ecce Babylon cadet, civitas illa magna : in quo miscuerunt nobis, miscebimus illis in duplum.* Mirad que a de caer la Babilonia, aquella gran ciudad : pagarles hemos al doblo en los mismos males que nos hizieron.

Obispo de Colonias.

En otra : *Qui non intrat per ostium, fur est & latro.* El que no entra por la puerta ladron es.

En otra : *Oves meæ vocem meam audient.* Mis ovejas oyran mi voz.

En otra : *Perfice Domine opus quod cœpisti in nobis.* Perficionad, Señor, la obra que en nosotros començastes.

Obispo de Monesterio.

En otra : *Ideo affligimur, quia credimus in Deum vivum.* Affligennos porque creemos en Dios vivo.

En otra : *Gratis nos persequuntur*, De gracia nos persiguen.

En otra : *Parce illis Domine, quia nesciunt quid faciunt*, Perdonadlos, Señor, que no saben lo que hazen.

Rey de Dinamarca.

En otra : *Ab Aquilone veniunt liberatores tui*, Del Septentrion vendran tus libertador es.

Diziendo contra el Papa.

En otra : *Venite, eamus, & occidamus bestiam magnam coccineam.* Venid y vamos à matar aquella gran bestia vestida de grana.

En otra : *Mater scortationum, & abominationum peribit*, A de parecer la madre de las luxurias y abominaciones.

Duque de Saxonia.

En otra : *Domine in nomine tuo salvum me fac*, Salvadme Señor en vuestro nombre.

En otra : *Domine ostende mane potentiam tuam.* Mostrad agora, Señor, vuestra potencia.

Duque de Witẽberg.

En otra : *Miscere Domine populi tui quem redemisti*, que es, Doleos Señor del pueblo que remedistes.

En otra : *Excidamus qui nos conturbant*, Hechemos de la tierra à los que nos conturban.

En otra : *Venient plagæ tuæ, meretrix, peribis cum scortationibus tuis.* Vendran tus plagas, ramera, as de parecer con tus luxurias.

§. XII.

CON blasones tan sobervios y arrogantes trayan los Herejes Lutheranos sus vanderas y estandartes, à los quales se podia responder con la mesma sagrada Escritura, que ellos prevaricavan, *Ex ore tuo te iudico, serve nequam :* por tu propria boca te condeno, mal siervo. Hablan sobervios como multitud, y presto los humillò el Señor, à quien ellos ciegamente ofendian. Para resistir à esta tan gran potencia no se hallava el Emperador en Ratisbona con mas gente de la que tengo dicha, ni otra artilleria, sino diez pieças que avia tomado à la ciudad prestadas, porque la que esperava no era venida de Baviera. Las nuevas que tenia de su gente, eran, que Xamburch tenia hecha su Coronelia en la montaña negra, que los Alemanes llaman Xuareybalt, que con grandissima dificultad podia passar, porque el camino era por tierra de Ulma, poderorissima ciudad, y enemiga, y por Witemberg, el mas poderoso Principe de la liga, y que por esto les convenia hazer un rodeo muy grande, viniendo cerca de Constancia, por el lago della, y despues por Tirol, camino menos peligroso que este otro, mas muy largo. Tambien tenia nueva que los Españoles


Tartaria
ASIA
Persia
India
mare de
insula
Mauricio Duque de Saxonia.
Gasper Bouttats fec

Año 1546.

ñoles de Napoles eran embarcados, y que ya venia la gente del Papa, y que los Españoles de Lombardia començavan à caminar, y el Principe de Salmona, Capitan de la Cavalleria ligera, venia assi mismo con seyscientos cavallos ligeros, y que la artilleria de Viena, que por el rio arriba venia con barcas, començava à caminar. Todas estas eran cosas que se esperavan, y nada se tenia mas del enemigo cerca, con la potencia que e dicho, y las cosas del Emperador pedian tiempo, y no todas podian venir à una, y el Lantzgrave y Saxonia, si con su gran exercito y sin contradicion alguna podian venir à Ratisbona, y hallaran al Emperador con diez, y à lo mas, doze mil hombres, y muy poca artilleria, y menos vituallas, y la villa no muy fortificada, y los vezinos della mas enemigos que amigos, pues eran los mas Lutheranos, y aunque el lugar fuera fuerte y seguro, era cosa indigna de la Magestad, y grandeza de CARLOS V. dexarle sitiar, no teniendo otro socorro sino la gente que esperava. Al parecer de los que lo vieron, y sabian la disposicion de las cosas, si los Herejes vinieran à ellos, sacavan de Ratisbona al Emperador, y sacandole della, le sacavan de Alemaña. Y fuerales muy facil el venir, porque no dexavan à las espaldas cosa que los pudiera ofender, sino era una vandera de Infanteria que estava en Rain, que es una villa del Duque de Baviera, una legua de Tonabert, y dos vanderas de Infanteria, que estavan en Ingolstat, con Don Pedro de Guzman, Cavallero de la casa de su Magestad. Y aunque avia alli gente del Duque de Baviera, avia en ellos poca demostracion de querer dañar al enemigo. Finalmente ellos dexaron de hazer una empresa muy acabada, y este fue el segundo yerro y muy importante que ellos hizieron, no venir desde Tonabert à juntarse derecho à Ratisbona. Mas como es possible acertar los que contra Dios y contra su Rey se atreven? Fueron sobre Rain, el qual se les rindiò sin esperar bateria, dexando salir la gente que estava dento con sus vanderas y armas, y sin hazer algun daño en ella, pusieron otra vandera dentro, y de ay vinieron sobre Nemburg, donde assentaron su Campo. La villa estava por ellos, porque era del Duque Oto Henrique primero de los Duques de Baviera, y del Conde Palatino, que eran Lutheranos. El lugar es fuerte, y con puente sobre el Danubio, tres leguas de Tonabert, y tres de Ingolstat.

§. XIII.

El Rey de Romanos, y Duque Mauricio entran por las tierras del enemigo de Saxonia.

YA el Rey de Romanos era partido de Ratisbona para Praga, donde el y el Duque Mauricio de Saxonia se avian de concertar por orden del Emperador para entrar en tierra del Duque de Saxonia Elector. Este Duque Mauricio es uno de los Duques de Saxonia, porque segun la costumbre de Alemaña todas las casas se reparten entre los linages dellas con el mismo titulo y nombre de la casa principal y cabeça, de suerte que puede aver tres y quatro Duques, y Archiduques, y este Mauricio ya que Lutherano fue siempre enemigo del Duque de Saxonia su pariente, si bien al tiempo que esta guerra se començò, estavan en paz. Mas despues de començada el Emperador puso el vando del Imperio al Duque de Saxonia, y al Lantzgrave como rebeldes. Este vando del Imperio es dar las tierras de los rebeldes à todos los que quisieren tomar parte en ellas, y assi el Rey de Romanos, y el Duque Mauricio se juntaron para tomar el Estado de Saxonia, el qual les venia muy à proposito, porque confinan todas las tierras del con las suyas. En este tiempo llegò aviso al Emperador, que los enemigos determinavan de tomar Laçuet, que es una villa del Duque de Baviera, puesta en el camino de Ratisbona para Insprug, que era aquel mismo passo, por donde se esperava la gente que avia de venir de Italia, y de la Selva negra, y no avia otro, por estar tomado el de la Chusa: y si esto ellos hizieran despues de la empresa de Ratisbona, no podian hazer cosa mas acertada, porque puesto alli (lo qual facilmente pudieran hazer) dexavan al Emperador encerrado en Ratisbona, y ponianse en parte que ninguna gente de la que el Emperador esperava aunque (salieran de Tirol) pudieran llegar à Ratisbona, porque los Españoles, y los Italianos avian por fuerça de venir alli, y ni mas ni menos los Alemanes de la Selva negra que traya Xamburg, y despues desto pudieran dexar aquel lugar fortificado y proveydo, y bolverse sobre Ratisbona, adonde haziendo ellos esto, pudiera ser que estuvieran los negocios del Emperador en ruynes terminos, y por esto el acordò de ponerse à peligro tan evidente, y con su persona yr à defender aquella tierra, à la qual se endereçava toda la fuerça de los enemigos. Y dexando en Ratisbona quatro mil Tudescos, y una vandera de Españoles, y artilleria, y municiones, que todo era venido ya de Viena, y dando el cargo della à Pirro Colona, aquel escogido Capitan que con tanto esfuerço defendiò à Cariñano, el Emperador con el resto del Campo partiò para Lancuet, donde llegò en dos alojamientos, y aloxando el Campo, el no quiso aloxar en la tierra, sino fuera della. Alli determinò de esperar à los enemigos, y la Infanteria que de Italia avia de venir, si pudiesse llegar antes que ellos. La nueva de la venida de los enemigos cada dia crecia, y se sabia que avian passado de Ingolstat, demas de las dos vanderas que alli estavan, y de

Vando del Imperio que cosa sea.

Error del Campo de los herejes.

Pirro Colona valeroso Capitan.

Sale el Emperador en cāpaña, y orden en que se pone.

Año 1546.

de la gente que el Duque alli tenia, que era el mayor numero dozientos arcabuzeros Italianos: mas los enemigos passaron sin hazer, ni recebir daño, porque la gente del Duque de Baviera, aunque estavan declarados por servidores del Emperador, no se avian dado por enemigos de los otros. Sabiendo el Emperador la nueva, no hizo otra provision, sino embiar todos los soldados, que esperavan gente, que les hiziesse hazer conveniente diligencia, y el entre tanto eligiò una plaça aparejada para combatir con los enemigos, quando viniessen, porque esto era lo que el tenia determinado de hazer, pues no lo haziendo, se les avia de dexar à Alemaña en su poder pacificamente: lo qual no queria el Emperador q̃ fuesse assi, porque muchas vezes le oyeron dezir, hablando en esta terrible guerra, que muerto, ò vivo, el avia de quedar en Alemaña: y assi con esta determinacion esperò alli à los enemigos, con los quales pudo tanto la persona y nombre deste gran Principe, que sabiendo ellos que Ratisbona estava razonablemente proveyda, y el puesto en parte donde ya ellos no podian quitalle la gente que le venia sin pelear con el, y sabiendo q̃ el estava determinado de hazello, acordaron de parar, estando ya seys leguas del Emperador, y assi campeando Minique, è Ingolstat se entremetieron en estos dias. El Duque de Saxonia, y Lantzgrave enviaron un page, y un trompeta al Emperador: el page traya una carta puesta en una vara, como es la costumbre de aquella tierra, que quando uno haze guerra à otro, le embia una carta puesta assi notificandosela. Estos fueron llamados à la tienda del Duque de Alva Capitan general del Campo Imperial, el qual les dixo que la respuesta de aquello à que venian, avia de ser ahorcarlos: mas que su Magestad les hazia merced de las vidas, porque no queria castigar sino à los que tenian la culpa de todo, y assi los dexaron bolver, dandoles impresso el vando que el Emperador avia dado contra sus amos, porque ellos mismos se lo llevassen. No curò el Emperador de ver la carta, que segun se dixo, venia llena de desverguenças y blasfemias contra su Magestad, y contra la Santidad del Papa, que en esto Lantzgrave, y todos los Lutheranos eran escogidos maestros de libertades, como lo es toda la gente baxa. La Infanteria Italiana llegò à Lançuet casi en este tiempo à diez de Agosto. La qual era una de las hermosas vandas que se avia visto salir de Italia: serian diez, ò onze mil Infantes, seyscientos cavallos ligeros. De todo venia por Capitan el Duque Octavio Farnesio. Vinieron dozientos cavallos ligeros q̃ embiava el Duque de Ferrara. Tambien llegaron en estos dias los Españoles de Lombardia muy excelentes soldados y exercitados en gravissimas jornadas de guerra, y casi siempre vencedores en ellas. Poco despues dellos llegaron los de Napoles soldados viejos muy buenos, demanera q̃ estos tres tercios eran la flor de los soldados viejos Españoles, y ya los Alemanes de Xamburg hechos en la selva negra avian llegado, los quales aunque avian rodeado, no dexaron de passar muchos passos, peleando con los enemigos q̃ por todas aquellas partes aun teniã gente para poderlo hazer, y impedirles el camino. Con esto el Campo Imperial tenia forma de exercito, porque tenia el Emperador, con los q̃ estavã en Ratisbona, diez y seys mil Alemanes altos, que aun eran veynte mil de paga, por las cuentas que suele aver entre las Infanterias, que davan estos, avia cerca de ocho mil Españoles y diez mil Italianos: avian venido seyscientos cavallos del Marques Juan de Brandemburg por Bohemia, el Marques Alberto tenia hasta ochocientos cavallos, el Maestro de Prusia dozientos, porque otros q̃ huvo del Marques Alberto, y suyos, y del Archiduque, q̃ serian tres mil y quinientos, ò quatro mil cavallos, aun no eran llegados al Reyno, el qual era defendido con gente de los enemigos. Demanera q̃ el Emperador con la gente q̃ avia traydo de Flandes, y con los de su Corte, y dozientos cavallos del Archiduque tenian dos mil cavallos armados, y mil cavallos ligeros, muy escogidos todos ellos, y la Infanteria de la mejor que el Emperador jamas avia tenido. Despues q̃ todo esto fue junto, partiò el Emperador de Lãzçuet, y fue à Ratisbona, por tomar su artilleria, y la gente q̃ alli avia dexado, y desde alli salir en busca de los enemigos. Llegado à Ratisbona, mandò poner en ordẽ treynta y seys pieças de artilleria, parte dellas de bateria, y parte de campaña, y dexando tres vanderas en guarda de la artilleria, se partiò con todo el Cãpo la via de Ingolstat, q̃ era por donde los enemigos andavan. Avia desde Ratisbona à Ingolstat nueve leguas: estas se repartierõ en quatro jornadas, y assi el primer dia anduvo tres leguas, y el otro dia dos y media, y alojose con el Campo en un lugar sobre el Danubio llamado Nenstat à diez y ocho de Agosto. Alli avia un puente sobre el mismo lugar en la ribera, y demas desta mandò el Emperador echar otras dos hechas de las varcas que traya en el Campo para estos efetos, porque determinava su Magestad de passar con toda presteza por alli el rio. Estando entendiendo en esto, vino nueva y aviso, que el Duque de Saxonia, y el Lantzgrave con todo su Campo por la otra vanda del Danubio tomavan el camino de Ratisbona. El Emperador embiò quatrocientos arcabuzeros Españoles à cavallo, y dos vanderas de Tudescos, los quales pusieron tan buena diligencia, que aquella noche como el Emperador les mandò, entraron en Ratisbona.

Determinació animosa del Cesar, ò morir, ò vencer.

El Duque, y Lantzgrave embian una carta al Emperador, y lo que respondiò el Duque de Alva à los que la traian.

Gente escogida que llegò de Italia al Campo Imperial à diez de Agosto.

Año 1546.

bona. La qual con esto estava ya segura, porque si los enemigos no venian sobre ella, no era menester mas gente: y si venian, esta bastava, hasta que el Emperador llegasse à socorrellos. Lo qual se pudiera muy bien hazer, por estar el Danubio en medio de los dos Campos: mas ellos avisados que avia en Ratisbona suficiente recado, y temiendose de que el Emperador queria passar el rio, y les podria tomar las espaldas, y quitar las vituallas, aviendo llegado à Ratisbona, dieron la buelta hazia Ingolstat, dandose mucha priessa à salir de los bosques, y passos estrechos, donde se avian metido, en los quales fue opinion, que si advirtiera, se les podia hazer gran daño: mas el no aver en el Campo Imperial quien supiesse los passos de aquella tierra, y aver ellos hecho diligencia en salir dellos, lo estorvò. Con todo se embiaron algunos arcabuzeros Españoles, y cavallos ligeros, mas ya llegaron à tiempo, que los enemigos avian salido à lo raso, assi que no sirvieron de mas que traer lengua de que los enemigos caminavan la via de Ingolstat, aunque à mano derecha. Passò el Emperador la ribera, y alojose con su Campo en un valle cerca del rio. Este alojamiento estava dos leguas de Ingolstat.

Passa el Emperador el rio, y ponese à la vanda del enemigo.

El averse passado con la diligencia que digo de la otra vanda del rio, fue de grandissima importancia, porque de mas de hazer al enemigo que anduviesse con cuydado recogido, y no tan señor de la campaña, como avia andado, fue ponerle en otro mayor, y temor de que se llevava determinacion de combatir con el, quando el lugar y la ocasion lo pidiessen. Alli se fortificò el Campo Imperial de una trinchea pequeña, porque el lugar donde el Duque de Alva lo avia alojado, estava tan bien estendido, que no se requeria mayor. Alli se tuvo una arma, aunque no saliò verdadera. Pusose el Campo Imperial en orden con tan buen semblante, que se viò la buena voluntad que tenian de venir à las manos, y combatir con el enemigo. Al cabo de los dos dias partiò de aqui el Emperador, teniendo nueva q̃ los enemigos se avian alojado de la otra parte de Ingolstat seys millas, porque fue tanta su diligencia para tomar aquel alojamiento, que se pusieron en el un dia antes que el Emperador saliesse del suyo. Convenia mucho que el Emperador fuesse con diligencia à Ingolstat, por no dexar aquella tierra en peligro que los enemigos la pudiessen tomar. Porque desde ella podian dar facilmente grande estorvo, paraque Maximiliano Egmondio Conde de Bura, con la gente que traia de Flandes, no se juntasse con el Emperador: ò ya que no la tomassen, que no se viniessen à entrar en un alojamiento que estava entre ella, y el alojamiento de donde el Emperador partia. Mas antes que el enemigo partiesse, aviendo el Emperador considerado quanto importava, estando ya tan vezino à los enemigos, alojarse siempre superior dellos, mandò que se vitasse dos alojamientos, el uno à una legua grande de Ingolstat, que es el que tengo dicho, y estava en el mismo camino; y el otro junto à Ingolstat de la otra vanda: porque conviniendo tomar el que estava mas cerca de la villa antes que el Campo Imperial arrancasse del que tenia, llevava intencion à estos dos, para que no pudiendo ocupar el de junto à Ingolstat, se alojassen en este otro. Y por esto el dia antes avia embiado à Juan Bautista Gastaldo Maestre de Campo General, para que particularmente tuviesse reconocidos los dos alojamientos, y el con la mayor diligencia que pudo, otro dia de mañana à 25. de Agosto partiò con todo el Campo. El qual yva repartido en esta forma. Los cavallos, que eran tres mil lanças en tres esquadrones, el uno de mil cavallos, que llevava Maximiliano, Archiduque de Austria Principe de Ungria. El otro de otros tantos llevava el Principe de Piamonte. Los otros mil llevava un hijo del Duque de Bràzuic. Los otros mil y quinientos cavallos del Papa, y Señores de Italia, llevavan sus proprios Capitanes. Repartiase todo el exercito en tres partes, en vanguardia, y retaguardia, y vagaje: la artilleria y vagaje yvan à la mano yzquierda à la vanda del rio, la Cavalleria à la derecha, y en medio la Infanteria: primero de la avãguardia corrian mil y quinientos cavallos ligeros, assegurando y descubriendo el Campo. Tras estos yva la vanguardia, q̃ llevava el Duque de Alva, en esta manera: Diez mil Alemanes y à la mano derecha el Principe Maximiliano con sus mil cavallos: à la mano yzquierda una vez los Españoles, y otra vez los Italianos segun les tocava. Tras la avanguardia se seguia la artilleria y vagaje à la parte del rio con el esquadron de cavallos q̃ llevava el Principe de Piamonte, y con estos andava el Emperador: porque en este esquadron se comprehendia la Cavalleria de la Corte, y el Emperador andava siempre con cinco cavallos en los quales andavan cinco pages à cuerpo, y llevavan la vãdereta de tafetan colorado, que era como la seña y guion para ser conocido su Mageftad. El qual no sossegava mirandolo todo, quando la vanguardia, y quando la retaguardia. Tras estos se seguia la retaguardia, que llevava el mismo orden de la avanguardia, con el otro esquadron de cavallos. Caminando el Emperador con este orden llegò al primer alojamiento de los dos que dixe, y alli comiò un poco en tanto que la batalla caminava, porque la vanguardia ya estava cera, y de alli tomando el Duque de Alva consigo veynte cavallos, llegò à Ingolstat, y mirò el otro alojamiento que estava junto à el muy particularmente.

Cuydado y temor del enemigo por ver al Emperador de la vanda del rio por donde el yva.

Semblante que mostrò el Campo Imperial en una arma falsa.

Cuydado del Emperador en mejorarse en los alojamientos.

Orden que tuvo el Campo Imperial marchando.

Hazia el Emperador oficio de General y Capitan cuydadoso.

El Duque de Alva reconoce à Ingolstat.

Año 1546.

§. XV.

Escaramuçan una vanda de cavallos y arcabuzeros Españoles con los enemigos.

Llegò voz al Campo que el enemigo venia à dar la batalla.

ESte dia por orden del Emperador avia enviado el Duque de Alva al Principe de Salmona, y à Don Antonio de Toledo, para que con parte de la Cavalleria ligera, y docientos arcabuzeros Españoles à cavallo, reconocieſſen los enemigos: con las quales tuvieron una muy reñida eſcaramuça, aviendo ſalido los enemigos à ella tan fuertes como es coſtumbre entre Alemanes. Mas ſiendo eſta eſcaramuça por los unos y los otros retirada, ſe tornò por otra parte à començar, y de nuevo tornaron à ella, y los enemigos ſalieron tan acrecentados y fuertes, que llegò aviſo al Emperador, que el enemigo con todo ſu Campo venia à combatir con el ſuyo, y aſſi mandò luego el Emperador que ſe puſieſſen en orden, y mandando al Duque de Alva, que de punto en punto le aviſaſſe del proceder de los enemigos, el bolviò al lugar donde avia mandado affirmar la vanguardia, y la batalla que era en el alojamiento que tengo dicho, que eſtava en el meſmo camino que los Imperiales trayan, eſcogiendo alli pueſto y ſitio à propoſito para combatir. Puſo la Infanteria en lugar conveniente, y la artilleria y gente de acavallo en ſus proprios lugares, y aſſi eſtuvo eſperando la venida de los enemigos, que ſe entendiò, ſegun la mueſtra y ſemblante, que querian combatir. Pareciendole al Emperador que ya era algo tarde, y que pues los enemigos no avian dado mueſtra de combatir, ya no lo harian, quiſo caminar. Mas el Duque le enbiò à dezir, que ſe affirmaſſe, porque tenia aviſo que los enemigos avian dado mueſtra de querer combatir: mas de ay à un rato enviò à dezir, que ſu Mageſtad podia caminar, porque el ſemblante de los enemigos avia parado en recogerſe dentro de ſu alojamiento. Eſte variar fue en algo cauſa del partir tarde: mas viendo el Emperador, quanto mas ſe aventurava en eſperar à llegar otro dia, que no en llegar tarde aquella noche, y quanto ſe dava à los enemigos en darles una noche y parte de otro dia de eſpacio para mejorarſe de alojamiento, y que avian errado en no eſtorvarle el paſſo. Llegò con ſu Campo, aunque algo tarde, à ſu alojamiento, el qual era de la otra vanda de Ingolſtat hàzia los enemigos, teniendo la villa à las eſpaldas, y à la mano yzquierda el Danubio, y un pantano à la mano derecha, y à la frente la campaña. Eſtas dos partes hizo cerrar el Duque de Alva aquella noche, y puſo tanta diligencia, que antes que vinieſſe el dia dexò la mayor parte del Campo cerrado. No hizieron los enemigos eſtorvo alguno, que ellos eſtavan tan fiados en ſu multitud y animos, que qualquier tiempo les parecia aparejado para acabar la empreſa. Mas eſtos ſon los que mas preſto mueren. Y anſi con eſta confiança Lantzgrave avia prometido à toda la liga, que dentro de tres meſes el hecharia al Emperador de Alemaña, ò le prenderia. A las quales palabras dieron tanto credito las ciudades y Señores dellas, que como coſa hecha venian y davan mas de lo que les pedian: y con eſto ſe hizo tan poderoſo exercito, que tuvo mas de ciento y treynta pieças de artilleria, y municion infinita. Pero ellos aquella noche eſtuvieron quedos ſin hazer mas diligencia de traer algunos cavallos por la campaña. Eſtuvo otro dia el Emperador en aquel alojamiento proveyendo lo neceſſario contra lo que los enemigos podian hazer. Los quales aquel dia no hizieron movimiento alguno. Otro dia ſiguiente ſe fue à reconocer ſu alojamiento dellos, que como tengo dicho, eſtava à ſeys millas pequeñas del Imperial, en lugar fortiſſimo, porque por la mano derecha, y por la frente tenian un rio hondo y un pantano, lo qual toda era guardado de un caſtillo que ſobre el rio eſtava aſſentado, por las eſpaldas de un boſque muy grande y eſpeſo, y por el otro lado de una montañita, donde ellos tenian pueſta toda ſu artilleria. Huvo al reconocer una ligera eſcaramuça. Otro dia puſieron los enemigos ſu Cavalleria è Infanteria en eſquadrones, y ſacaronla en raſo. Penſoſe que era para venir contra los Imperiales: mas no fue, ſino para tomar la mueſtra de toda ſu gente, la qual deſpues de tomada la reduxeron à ſu alojamiento. Otro dia deſpues ſe levantaron de alli, y vinieron alojarſe à tres millas del Campo Imperial, en un alojamiento fuerte, que era ſobre unas montañuelas, las quales aunque tenian el agua un poco lexos, avia penſado el Emperador de las tomar, porque eſtando mas cerca del enemigo, le parecia que podia aver mas aparejo de dañalle. La diſpoſicion deſte alojamiento era tal, que el miſmo ſitio le ayudava à defenderſe.

Alojaſe el Emperador.

Año 1546.

Arrogante preſumcion del enemigo.

Fuerte alojamiento del enemigo.

§. XVI.

AQuella meſma noche, que los enemigos ſe alojaron alli, el Duque de Alva, aviendolo conſultado con el Emperador enviò à Don Alvaro de Sandi, y à Arce con mil arcabuzeros, dandoles orden de lo que avian de hazer, y guyas que ſabian bien la tierra. Ellos ſe partieron, y atraveſando por unos boſques dieron en el alojamiento de los enemigos à la una, ò las dos deſpues de media noche, y degollando las centenelas dieron en el cuerpo de guardia, donde mataron mas de quatrocientos de los enemigos, ſin perder mas que dos, que por yerro fueron muertos de ſus proprios compañeros. Durò el matar y dar en ellos haſta que

Don Alvaro de Sandi, y el Capitan Arce ſaltean y maltratan al enemigo.

Año 1546.

que todo el Campo se puso en arma, y assi le bolvieron aviendoles dado un buen sobresalto, y bravissima arma sin perdida de mas de los que dixe, que con la obscuridad de la noche se tuvo por cierto que los compañeros los avian muertos. Y aun del uno se dixo que tenia ganado un estandarte. Desde los 27. de Agosto hasta los 29. no los dexaron sossegar en su alojamiento, y porque los acometian de noche con encamisadas, los llamavan en su lengua traydores, y llevavan muy mal estas malas noches que les davan. El Duque Octavio Farnesio con Joan Bautista Sabello Capitan de la Cavalleria del Papa, y Alexandro Vitello Capitan de la Infanteria, avian concertado de dar con su gente una muy mala noche à los enemigos, y ansi se començò à poner en orden otro dia: mas los enemigos teniendo el mismo pensamiento avian ocupado cierto lugar en un bosque, en el qual pensava el Duque Octavio hazer su hecho, y los enemigos començaron dando en unos sacomanos del Campo Imperial, que estavan en un casal cerca del bosque, y ansi aquel dia uvo una escaramuça que aunque no saliò como se avia ordenado, fue buena, y los enemigos recibieron daño de los arcabuzeros, que con Alexandro estavan, y los acometieron, y de una parte y de otra ubo algunos muertos, y presos.

Sentian los Herejes las malas noches que los Imperiales les davan tocandoles arma.

§. XVII.

Acercanse los Campos à tres millas.

Estavan ya los Campos à tres millas uno de otro, y no avia en medio dellos sino un pequeño rio, el qual por muchas partes se passava, y estos passos estavan los mas dellos muy mas cerca de su Campo que del Imperial, de manera que las escaramuças no podian hazerse sin que la una de las partes passasse à esperar. Estando pues los dos Campos en estos terminos, y el Emperador pensando la manera que avria para dañar al enemigo, porque ya estavan los Campos tan cerca, que levantandose de alli, ò no levantandose convenia hazello, y teniendo respecto à que era menester gran artificio para moverse del alojamiento, por ser tan inferiores, y los enemigos muy superiores en el numero de la gente, y mucha artilleria, estavanse quedos los Imperiales fatigando los enemigos con las encamisadas, y escaramuças. Visto por Lantzgrave este daño, y que corria peligro de los vastimentos para su exercito, porque el Marques de Mariñano avia hecho un vergantin en cierto rio, y puesto en el una compañia de arcabuzeros, y corriendo el rio el tomava las provisiones que se llevavan al Campo de los herejes. Luego que à Lantzgrave llegaron quatorze vanderas de Infanteria que serian siete mil hombres, à los treynte de Agosto se levantò muy en orden, y començo à caminar en amaneciendo, llevando la artilleria, la qual ellos podian traer muy bien, por ser toda aquella campaña muy abierta y desembaraçada, y era tanta la artilleria y municion, que llegavan à ciento y treynta tiros de bronze, y ochocientos carros de balas, y polvora, ocho mil rocines para carretear esta gran machina, trecientas barcas para hazer puentes, seys mil gastadores ò açadoneros, sin esta multitud de provisiones, oficiales y ministros para governallas. Venian los quinze mil Cavalleros, y ochenta mil Infantes, (aunque otros dizen mas) todos muy bien armados, y con tanta voluntad de pelear, como si conquistaran la casa santa de Jerusalem. Quando amaneciò avia esta infinita gente passado el rio, que tengo dicho, y caminaron derechos la buelta del Campo Imperial. Diose aviso al Emperador, y luego subiò en un cavallo mandando poner el Campo en orden: hallò al Duque de Alva à las trincheas que estava proveyendo lo que convenia, las quales trincheas no estavan tan altas como el primer dia que se hizieron, porque con averse labrado mas en ellas à la gente que saliò del Campo passava sobre ellas, y assi estavan baxas y desbaratadas.

La mucha artilleria que el enemigo tenia, y gran aparato de guerra.

§. XVIII.

Orden en que venia el Campo enemigo.

Ya el dia 30. de Agosto era claro, y una niebla que avia començado avia esclarecido, y assi se podia mejor ver el orden que los Lutheranos trayan, el qual era esta: Ellos venian en forma de luna nueva, porque la campaña estendidissima y llana dava lugar para poderse ver todo. A su mano derecha trayan el pantano que estava à la yzquierda del Campo Imperial, el qual era hàzia el Danubio, y por esta parte venia un esquadron de gente de acavallo grossissimo acompañando ocho ò diez pieças de artilleria. A la mano yzquierda de aquel, un poco apartado, venia otro esquadron de cavallos, tambien muy guesso, acompañando otras veynte pieças de artilleria. Y desta manera trayan toda su Cavalleria, la qual venia repartida en esquadrones, y acompañando la artilleria que venia estendida por la campaña como los cavallos, y no caminava en hilera sino à la par, porque juntamente pudiessen tirar las pieças que quisiessen, ò pudiessen, y con este concierto sacaron toda su artilleria y Cavalleria. Y toda la Infanteria venia con mucho concierto, toda puesta en esquadrones detras de sus cavallos. Veyase muy bien la Infanteria por los grandes y anchurosos espacios que havia entre los esquadrones de la gente de armas. Desta manera venia el Lantzgrave à cum-

Año 1546.

plir la palabra que havia dado à las villas de la liga, de vencer y prender al Emperador, ò procurar con todas veras, ò hecharlo de Alemaña. Ordenose el Campo Imperial para combatir conforme à los quarteles, como estavan aloxados los Españoles estavan à la frente del enemigo, y tenian el pantano à la mano yzquierda: luego junto à ellos à la mano derecha estavan los Alemanes del Regimiento de Jorge con una manga de arcabuzeros Españoles: luego estava dando buelta hàzia ella derecho, la mas de la Infanteria Italiana, porque alguna parte della se avia recogido en el fuerte que se avia hecho dentro del pantano. Luego tras ellos siempre siguiendo la mano derecha, estavan los Alemanes del Regimiento de Madrucho. Desde ellos hasta la villa estava avierto, y assi parte de aquel espacio se cerrò con las barcas de las puentes que el Campo traya, y los demas que quedava por cerrar con la Cavalleria: la qual estava en quatro esquadrones, porque si los enemigos con su Cavalleria viniessen por aquella vanda, estando la Cavalleria puesta en aquel fuerte, pudiessen combatir con ellos, y tambien era sitio conveniente para cargar, si por la parte que las trincheas eran mas baxas, estavan sus cavallos, y para esto se avian dexado algunos espacios entre los esquadrones de la Infanteria Imperial. Luego que los enemigos llegaron à ponerse media legua pequeña del Campo Imperial, hizieron alto para tener consejo y aver su acuerdo sobre lo q̃ devian hazer: porque un Agustin Berlinguer Capitan de Augusta era de parecer, que diessen la batalla acometiendo al Emperador en sus aloxamientos. Lantzgrave y otros tuvieron que seria mejor à puro cañonazo sacar al Emperador fuera, y que por fuerça avia de salir desconcertado, y entonces era bien cerrar con el. Y hizose assi plantando su artilleria, que eran las ciento y treynta pieças, à la punta del bosque, por manera que con la orden que trayan, ziñeron el Campo Imperial desde el pantano, que era à la mano yzquierda y derecha de los enemigos, hasta casi la mitad de la campaña que estava à la mano derecha, tirando siempre y tan cerca que muchas pieças de las suyas, especialmente las que tenian à la mano derecha, no tiravan seyscientos passos de los esquadrones del Emperador. Tirava la artilleria del Emperador, que eran solas quarenta pieças: pero la suya era ayudada de la disposicion de la tierra, y assiento que tenia, mas que la Imperial. El Emperador avia dado buelta por todo el Campo, y visto la orden que el Duque de Alva avia puesto en el, y despues assi como estava à cavallo y armado se bolviò à poner delante de su esquadron, y de alli algunas vezes yva à los esquadrones de los Alemanes, y los rodeava, y otras acudia à los Españoles, y otras à los Italianos, que todo lo rodeava, y no con pequeño peligro, porque los tiros davan en los mismos esquadrones à vista del Emperador, los quales tenian en nada viendo à su Principe delante de si, por donde se conoce claramente quanto vale la presencia del Principe ò General en semejantes ocasiones, quando tienen opinion entre sus soldados.

Avia prometido Lantzgrave à las ciudades reveldes de prender, ò matar, ò hechar fuera de Alemaña al Emperador.

Ponese en orden el Campo Imperial para esperar al enemigo.

Pareceres diferentes sobre dar la batalla al Emperador.

Quieren ogear con la artilleria y sacar de su aloxamiento al Emperador.

El peligro en que se ponia el Emperador visitando y reconociendo su Campo.

§. XIX.

Los enemigos aviendose acercado donde à ellos les pareciò que bastava para batir à su plazer, hizieron alto con sus esquadrones de cavallo y Infanteria, y començaron con todas las vanderas de su artilleria à batir tan apriessa, y con tanta furia, que verdaderamente parecia que llovia balas, y que los demonios andavan por los ayres, porque en las trincheas y en los esquadrones no se veya otra cosa sino cañonazos y culebrinazos. El Duque de Alva estava con los Españoles à la punta del Campo, adonde batia de mas cerca la artilleria de los enemigos, una pieça de las quales llevò un soldado, que estava junto à el, que andava proveyendo todas las cosas necessarias à lo que se esperava, que era, que despues de averlos bien batido los enemigos arremeterian, de lo qual dos vezes avian hecho semblante muy conocido, y avia ordenado que toda la arcabuzeria estuviesse sobre aviso à no disparar hasta que los enemigos estuviessen à dos picas de largo de las trincheas, porque desta manera ningun tiro de los arcabuzes, que eran muchos, y muy buenos se perderia, y si tiravan de lexos los mas fueran en balde. Y assi mandò que las primeras salvas, que suelen ser las mejores, se guardassen para de cerca. Los enemigos batian toda via de manera que parecia que de nuevo entonces lo començavan, hecho alto con sus esquadrones, à los quales tirava la artilleria del Emperador, mas hazia poco efeto por la disposicion de la tierra, ni tampoco la de los enemigos hazia mucho daño, si bien muchas vezes dava dentro de los esquadrones, tanto que en el del Emperador entraron hartos cañonazos y golpes de culebrinas passando las balas tan cerca de su Magestad, que muchos dexavan de mirar su peligro por el del Emperador, especialmente una bala diò del tan derecho y tan cerca que qualquier golpe que hiziera estava el peligro muy manifiesto, guardava Dios este Principe por el zelo con que le servia. Otra bala matò dentro del esquadron un archero de la guarda de su Magestad: otra llevò un estandarte: otras dos mataron dos ca-

Bateria cruda que los herejes dieron al Campo Imperial.

Cuydado y peligro con que andava el Duque de Alva.

Año 1546.

cavallos: no fue mas el daño que se hizo en el esquadron Imperial con dar muchas pieças dentro del. En los otros esquadrones, aunque tambien fueron bien batidos se hazia poco daño. Seys pieças de las quarenta que avia en el Campo del Emperador rebentaron este dia: una dellas matò cinco soldados Españoles, y hiriò dos. Los enemigos se davan tanta priessa à tirar, quanto ellos veyan que era menester para desalojar al Emperador, y assi no se veya otra cosa por el Campo sino balas de cañon y culebrina. Davan junto con esto los herejes vozes con una furia infernal: finalmente ellos hecharon este dia (que fue treynta de Agosto) setecientas balas dentro del alojamiento, que tantas se hallaron, y no mataron mas que diez y ocho hombres, y los dos fueron de la guarda de su Magestad. Y con esta furia, y el nunca cessar, no huvo esquadron que se moviesse: y no solo esquadron, mas ni un soldado se moviò de su lugar, ni bolviò la cabeça à mirar si avia otro mas seguro puesto que el que tenia. Ya avia durado el batir de los enemigos siete, ò ocho horas sin cessar. Y quando pareciò que estarian cansados de tirar, y que tomavan otro disigno, y no venir à combatir viendo que estavan tan conformes, mas de lo que avian pensado. Lo qual conociendo el Emperador, y que ya començava à aver floxedad en ellos, mandò que la gente de à cavallo fuesse à su aloxamiento, y que todos estuviessen aparejados, para que si fuesse necessario bolviessen à las trincheas. Estavan dentro del Campo cerrado à cavallo, aunque avia trincheas delante, porque como no se avian labrado mas de la primera noche, estavan tan baxas por algunos cabos que facilmente se podian atravessar, y la gente de acavallo estava puesta donde las trincheas faltavan, y por donde los enemigos podian entrar con su gente de armas. Alli estava la Imperial, de manera que en el Campo Imperial estavan aparejadas por aquella misma orden que entendian que los enemigos avian de venir à los combatir. Todo el tiempo que los enemigos batian, avia tenido el Duque fuera de las trincheas algunos arcabuzeros Españoles, los quales escaramuzavan con los contrarios que estavan en guarda de su artilleria, digo de la que avian traydo à la parte del pantano, junto à una casa grande y aparejada para defenderse. Esta estava seyscientos passos de las trincheas del Campo Imperial. Los enemigos la tomaron y proveyeron de arcabuzeros, y desde alli defendian su artilleria, que estava delante de la casa házia las trincheas. Assi que en un mesmo tiempo los enemigos batian, y los soldados escaramuzavan, y afloxava su artilleria y dexava de batir aviendolo hecho nueve horas, y

Setecientas balas hecharó dentro del Cãpo Imperial.

Nueve horas sin cessar jugò la artilleria enemiga.

Año 1546.

assi se començaron à retirar mas cerca de la casa, y del rio pequeño que dixe, donde avia unos molinos, junto à los quales, y por el rio arriba avian assentado sus pavellones y tiendas, haziendo una trinchea à toda su artilleria en el mismo lugar que aquel dia avian tenido, salvo la que estava à la parte del pantano, que la retiraron mas házia la casa, y assi estuvieron en aquelte sitio con sus esquadrones tendidos por la campaña hasta que anocheciò, que se reduxeron adonde tenian assentado su Campo, el qual tenia el assiento de manera, que la una punta que estava házia el pantano, estava à ochocientos passos del Campo Imperial, y la otra de su mano yzquierda estava mas lexos à dos mil y quinientos passos. Aquella noche estando Lantzgrave cenando tomò una copa, y segun la costumbre de Alemaña, bevio y brindò à Xertel, diziendo estas palabras: Xertel yo brindo à los que oy a muerto nuestra artilleria. A las quales palabras Xertel respondiò: Señor, yo no sè los que oy hemos muerto: mas sè que los vivos no an perdido un pie de su plaça. Dixose que aquel dia avia sido Xertel de parecer que se combatiessen las trincheas del Campo Imperial, y que Lantzgrave no avia querido: y dizen, que lo mirò bien, y que como por lo que aquel dia avian hecho lo podian ver, que con ser tan furiosa la bateria, no sintieron flaqueza en los Imperiales, antes quando mas espesas andavan las valas salian à escaramuçar, que la gente que el Emperador tenia era tal, que con grandissima dificultad los echaran del aloxamienro. Ansi que el consejo de Xertel mas era atrevido, y aun temerario, que prudente. Aviendo pues tirado los enemigos este dia, nuevecientos tiros de cañon y culebrina, llegada la noche se proveyò por el Duque de Alva, que todos los carros del Campo traxessen faxina para levantar los reparos de las trincheas, y todos los soldados por sus quarteles labravan de manera, que otro dia amaneciò el Campo tan fortificado, que se podia estar detras de los reparos à la defensa muy seguramente. Juntamente con esto hizo el Duque alargar la trinchea aquella noche tomando mucha parte de la campaña házia los enemigos, por la parte que los Españoles estavan fortificados de la misma manera, y la parte del Campo que el dia antes avia estado abierta se puso en mas seguridad. Aquel dia los enemigos dexaron descansar su artilleria, y hecharon algunos arcabuzeros sueltos para provocar à los Imperiales que saliessen à escaramuzar, y assi se hizo: porque salieron hasta ochocientos arcabuzeros Españoles, los quales escaramuzaron en aquella campaña rasa, y fue la escaramuza de manera que los enemigos fueron forçados de sacar mil cavallos en favor de sus arcabuzeros

Palabras sobervias de Lantzgrave en desprecio de los Imperiales.

Fortificã los Imperiales sus alojamientos.

Escaramuças vistosas y sangrientas.

Año 1546.

ros,y estos vinieron en tres esquadrones. El primero seria de cien cavallos, los quales venian à la deshilada sueltos y esparcidos: los otros dos venian en su orden uno empos del otro. Los arcabuzeros Españoles estavan trecientos ò quatrocientos derramados, y en su reraguardia los demas que serian quinientos. Los cien cavallos de los enemigos que venian sueltos envistieron con los primeros arcabuzeros, confiados en que el campo era raso, donde por la mayor parte suelen tener ventaja los cavallos à la gente de apie: mas los Españoles los recibieron de manera que los hizieron bolver huyendo, y assi tuvieron necessidad de que el segundo esquadron que traya un estandarte amarillo, veniesse à socorrellos cargando en los arcabuzeros: mas ellos les dieron una rociada tan espesa que le abrieron por medio, y bolviò las espaldas como los primeros cargandole siempre los arcabuzeros. Vino el tercer esquadron, que traya un estandarte colorado, que cargandole de la misma manera que à los otros dos le abrieron y hizieron huyr hasta dentro de sus trincheas, quedando muchos heridos tendidos por el campo, y muertos: cosa que el Emperador, y todo el Campo alabò y encareciò como merecia la virtud y esfuerço de los Españoles. Assi se acabò la escaramuça y tambien el dia.

§. XX.

Quiere el Duque de Alva ganar una casa al enemigo.

AQuella noche mandò el Duque de Alva à los gastadores (los quales eran Bohemios, y serian hasta dos mil, y son los mejores del mundo) que labrassen una trinchea nueva, la qual partiò, y se tirò à la parte de la casa, que tengo dicho, que los enemigos avian ocupado: y hasta llegar à quatrocientos passos della, de manera que los mosqueteros de una parte y de la otra se alcançavan, de suerte que el Campo Imperial ya llegava à quatrocientos passos de suyo. Era esta trinchea ayudada de una cierta disposicion de tierra, de manera que con lo que en ella se labrava se llegava bien à cubierto hasta la distancia que dixe, que avia desde ella à la casa que los enemigos tenian occupada. La qual ellos tambien tenian fortificada con trinchea. La del Emperador tenia à cargo Don Alvaro de Sandi con su arcabuzeria Española. Obra era de que à los enemigos les pesava harto viendo quan à su despecho se llegavan cerca dellos, y conociose bien esto por los muchos cañonazos que contino alli tiravan.

Año 1546.

§. XXI.

EN este tiempo el Duque de Alva con orden del Emperador tenia ordenado de embiar al Marques de Mariñano, y à Madrucho con su Regimiento, y à Alonso Vivas con su tercio, à degollar tres mil Suyzos que estavan aloxados en el Burgo de Neuburg, los quales avian dexado alli el Duque de Saxonia y Lantzgrave en guarda de cierta artilleria que alli estava, y de la tierra: mas aquel dia se avian venido à su Campo por mandado dellos, y assi cessò la empresa, la qual huviera buen efeto, porque ellos estavan de la otra vanda de la ribera; y lexos de sus amigos, aloxados en arravales abiertos, y no con mucha guarda. El camino por donde avian de yr los Imperiales era muy encubierto y con muy buenas guias para el, la puente por do avian de passar junto al Campo, y finalmente todas las cosas que para ello se requirian muy bien proveydas.

§. XXII.

Baten el Campo Imperial con la mesma furia que el dia antes.

OTro dia (que fue ultimo de Agosto) los enemigos en la misma orden que el primero se pusieron en campaña, y sacando su artillerial començaron à batir el Campo Imperial con la misma furia que el dia passado, aunque no acercaron todas las piecas tanto como el primero dia, porque la trinchea nueva que el Duque avia sacado hazia la casa, les hizo tener respeto, aunque por aquella parte no llegassen tanto con su artillera. La vateria fue bravissima, y començada muy de mañana, y vatieron por mas partes que el primer dia. El Emperador oyò missa este dia en las trincheas junto à un cavallero que estava en frente dellas contra los enemigos, y alli comiò entre los soldados Españoles de Lombardia y de Napoles, y muchos Cavalleros comulgaron con gran devocion por el notorio peligro en que tenian las vidas. Los enemigos tiravan sin cessar, mas hazian muy poco daño: porque todos los soldados estavan à los reparos, y aunque algunas vezes avia pieças que los passavan eran pocas. Adonde el Emperador

Peligro de la persona Imperial

estava, muriò uno, porque una pieça llevò una alabarda de las manos al que la tenia, y aquella alabarda matò à otro, que estava cerca del. Otra pieça de artilleria passò la tienda del Emperador, y la sala y camara donde el dormia, que dentro de la misma tienda estava hecha de mandera. Aviendo

Mil valas se hallaron dentro del aloxamiento.

los enemigos vatido desde la mañana hasta las quatro de la tarde, tanto que se hallaron mil valas dentro del Campo Imperial, y mataron sesenta hombres, ninguno de calidad, mandò al Duque de Alonso Vivas, que

saliesse

Año 1546.

Alonso Vivas sale à escaramuçar.

salieſſe con quinientos arcabuzeros Eſpañoles de ſu tercio à eſcaramuzar con unos que los enemigos avian ſacado fuera, y la eſcaramuza fue tan buena que les ganò la primera trinchea de dos que tenian, y deſpues rebolviò ſobre los que eſtavan en la caſa eſcaramuzando con ellos, haſta que ya era tarde, y aviendoles dado muchos arcabuzazos ſe retirò con muy buen orden à ſu Campo. Eſta noche ſe diò una arma à los enemigos braviſſima, como fueron todas las que ſe les avian dado deſpues que alli llegaron, de manera que los tenian tan deſvelados, que teniendo los dias en eſcaramuzas, las noches eſtavan pueſtos en arma, como entonces ſe ſabia por los priſioneros, aſſi que el impetu y furioſo acometimiento ſe començò à amanſar, porque ya los trayan tan recogidos, que ſus cavallos que ſolian andar docientos paſſos del Campo Imperial, reconociendole, no ſe llegavan à el con mil y quinientos, porque los arcabuzeros los tenian tan hoſtigados, y apartados del Real, cuyos reparos y trincheas eſtavan tan delante, y la que ſe llevava hàzia la caſa, porque el Emperador los queria deſaloxar, y hecharlos del pueſto que tenian, como lo hizo. Aſſi la trinchea ſe tirava hàzia la caſa, la qual ſe ganava con ella, y ganada batiaſe tan facilmente todo el Campo enemigo, que en ninguna manera podian dexar de levantarſe.

§. XXIII.

Quiere el Conde Palatino congraciarſe con el Emperador.

EL Conde Palatino del Rin quiſiera jugar à dos manos en eſta guerra, ayudando con la una à los Lutheranos, y eſta era la verdadera, porque lo era el, y con la falſa engañar al Emperador. Avia embiado à los enemigos ſu gente, trecientos cavallos ligeros, todos muy ricamente aderezados, y agora el eſcriviò al Emperador deſculpandoſe, y entre las que dava era una, que embiava aquella gente al Duque de Witemberg por la amiſtad y liga que con el particularmente tenia muchos años avia, y que no la avia embiado contra ſu Mageſtad, porque nunca tovo tal penſamiento, ni avia tenido jamas, ſino que el Duque le hizo yr por fuerça al Campo de los enemigos.

§. XXIV.

Deſafio de Martin Alonſo de Tamayo.

SIempre huvo eſcaramuças en eſtos dias, y algunas particulares de valientes ſoldados: una tengo obligacion de dezir por averla hecho un Montañes honrado, y el hecho tan ſeñalado, que Don Luys Zapata en el Carlos famoſo, y otras relaciones y libros le eſcriven, mas no con la particularidad, que aqui dirè, que fue. Martin Alonſo de Tamayo hidalgo de la montaña de Oña, y del lugar de Tamayo, cerca de aquel gran Monaſterio de San Benito, ſe hallava en eſta guerra, y era arcabuzero del tercio de Don Alvaro de Sandi, con el qual ſe avia hallado tres años en Ungria, y en la toma de Dura, y otras jornadas. Eſte dia ultimo de Agoſto, como el enemigo eſtava tan pujante mandò el Emperador hechar vando, que nadie ſo pena de la vida ſalieſſe de las trincheas à fuera à eſcaramuzar, ni à otra coſa, por el peligro que podia aver, que ſuelen por una eſcaramuza rebolverſe los Campos, y ſin querer darſe y perderſe las batallas. Fuera de las trincheas avia un foſſo hecho de la tierra que avian ſacado, y en el mandò el Emperador eſtar ciertas compañias de Eſpañoles arcabuzeros para que ogeaſſen los cavallos enemigos, que ſe arrimavan à las trincheas. Un Tudeſco Aleman enemigo, que perecio un gigante Philiſteo, con mucha vizarria y ſobervia avia llegado eſtos dias (como ſe cuenta lo del Gigante Goliat) à deſafiar qualquiera del Campo Imperial, que quiſieſſe ſalir à pelear con el, diziendo contra los Imperiales palabras afrentoſas, y que ſu nacion era la mejor y mas valiente del mundo, y los Eſpañoles unos covardes, y que lo haria conocer peleando con uno, y aun con dos en aquel Campo, y llegava tan cerca de las trincheas Imperiales, que ſe oya dellas las palabras y blasfemias q̃ el ſobervio Tudeſco dezia, de manera que de muchos era oydo y entendido: mas ninguno ſalia, ò por el vando que ſe avia hechado, ò porque no parecia cordura ſalir à pelear con una beſtia tan diſforme, y que como deſeſperado venia à jugar la vida. El ſe bolvia dando la vaia, y aun haziendo otras deſcorteſias, que no ſe pueden dezir aqui. El Martin Alonſo dixo à ſus camaradas, que aunque le coſtaſſe la vida el no avia de dexar de ſalir y dar el pago que aquella beſtia merecia. Tiravan al Tudeſco con los arcabuzes: mas era tan ſuelto, que huya antes que llegaſſen las valas, y luego rebolvia haziendo los viſages y moſas que las vezes paſſadas, y blandiendo la pica, deſafiando con ella. El Martin Alonſo eſtava fuera de la trinchea del foſſo que ſe avia ſalido para hazer la dicha trinchea, y oyendo las palabras ſobervias del Aleman tan en afrenta de los Eſpañoles, no lo pudo ſufrir, y dexando el arcabuz tomò una pica, que no era ſuya, y à gatas por el ſuelo ſe fue mas de quarenta paſſos por no ſer ſentido de los Eſpañoles, y al cabo ſe levātò en pie, y le vieron las centinelas de ſu Campo, que lo dixeron al Emperador, como aquel ſoldado ſe yva hàzia el Campo de los enemigos deſarmado con ſola una pica arraſtrando. El Emperador mandò que le llamaſſen, y le dieron voces diziendole: Soldado bolved aca. Martin Alonſo ſe hizo del ſordo, y caminò adelante: y quando ſe acercò al contrario hincò las rodillas en tierra, y rezò encomendandoſe à Sancta Maria,

que

Año 1546.

que el tenia por su abogada con particular devocion: esto hizo tres vezes. El enemigo entendiò que de miedo se le arrodillava, y començò a bularse del Martin Alonso: mas costole caro la burla, porque hecha su oracion, el Español se levantò, y con muy buen semblante se puso con la pica en orden para acometer al Tudesco, el qual hizo lo mesmo. Dieronse dos rezios golpes sin hazer presa: al tercero, que parece correspondiò à las tres Ave Maria, que Martin Alonso avia rezado, su pica hizo presa por baxo de la barbada, ò en la gola de la celada, ò morrion del Tudesco, tan reciamente que embistiendo Martin Alonso con el le hizo caer en tierra sin sentido, y como el era tan grande, y estava todo armado diò tan gran golpe en tierra que quedò atormentado, y sin perder tiempo saltò sobre el Martin Alonso, y con la propria espada que el Tudesco traya le cortò la cabeça con grita y regozijo de los Imperiales que estavan à la mira. Assi mismo le cortò las cintas de las armas, y le sacò del pecho una bolsa larga de un palmo en que avia tres vasos que valen real y medio, y una Mandragora, y tomò la bolsa, y la cabeça y espada bolviendose con ella para su Campo. Luego cargò mucha Cavalleria de los enemigos, por donde Martin Alonso no pudo llevar la cabeça del enemigo, por correr mejor. La arcabuzeria del Campo del Emperador que estava en el foso de fuera las trincheas, dispararon contra la Cavalleria enemiga, y los hizieron retirar, y como Martin Alonso se viò libre dellos, bolviò por la cabeça del Tudesco, que por defenderse de los cavallos avia dexado, y le traxò con la espada, y la bolsa que le avia quitado, y llegò con todo à la trinchea, saliendole à recibir y abraçar muchos soldados y Capitanes que le davan el parabien de la vitoria. Martin Alonso se presentò ante el Emperador pidiendole merced de la vida, que por aver quebrado el vando, y salido del fosso sin orden à pelear tenia perdida. El Emperador enojo le mandò confessar, y que le cortassen la cabeça. Suplicaron por el los Maestros de Campo y muchos Cavalleros y Capitanes diziendo, que semejante hazaña era digna no solo de perdon, pero de grandes mercedes, pues avia sido otro David con el Gigante Goliat. Con todo esto el Emperador estava duro, y los nueve mil Españoles casi en proposito de no consentir que le quitassen la vida. Sintiò el Emperador la indignacion de su gente, y como Principe cuerdo dissimulò, y dixo que perdonava à Martin Alonso, mas fue este perdon de manera que Martin Alonso se tuvisse por seguro, y por esto agraviado de no se ver premiado conforme à sus servicios, que los tenia hechos bien señalados. Acabada esta jornada se retirò à su casa mal contento, como sucede por muchos buenos, y acabò en ella con la pobreza ordinaria de la montaña.

Año 1546.

§. XXV.

Otro dia de mañana bien temperano començò la artilleria de los enemigos à batir el Campo Imperial, mas ya la mayor parte de sus pieças tiravã de mas lexos. Esta furia en el tirar durò hasta medio dia, y cessò hasta la tarde, que tornaron à dar otra muy buena rociada. Fueron tantos los tiros que en estos dias los enemigos dispararon, que sin las valas que quedaron perdidas, y las que no entraron en el Campo, que serian hartas, solamente de las que se recogieron en la tienda del Capitan de la artilleria, se hallaron mil y setecientas valas gruessas. No cessavan las escaramuças, y de noche pagavan los Imperiales à los enemigos los malos dias que dellos recebian, y esta noche les dieron una encamisada, y arma tan ardiente por la parte de la casa, que les hizieron estar desvelados toda la noche en peso, con las armas y Campo en orden. Esto era tan ordinario, que nunca faltavan sus esquadrones de la plaça, y la trinchea del Campo Imperial estava tan cerca, que el salir della era entrar en la del enemigo. Avian ya perdido alli muchos cavallos, y muchos soldados muertos y heridos, y demas desto la Cavalleria Imperial les hazia notable daño, salteandoles las vituallas por todas partes, y cõ esto passavan muy gran trabajo. Nunca los dexavan estar sossegados sino de noche y de dia sus cavallos è Infanteria puestos en esquadron: de manera que ellos determinaron de levantarse de alli, viendo que no les convenia otra cosa. Y aquella noche del primero dia de Setiembre passaron el rio pequeño la artilleria gruessa y carruage con tanta diligencia, que otro dia antes que amaneciesse no se veya tienda en todo el Campo, sino solamente sus esquadrones, que començavan à passar el agua que tengo dicha, aunque ya toda su Infanteria era passada, porque esta era la que ellos echavan delante, y toda la Cavalleria en treze ò catorze esquadrones con algunas pieças de campaña, q̃ quedaron en retaguardia. Con esta orden caminaron la buelta de Neuburg, y à los quatro de Setiembre el Emperador embiò algunos cavallos ligeros à reconocer bien el camino, que los enemigos tomavan, y el con el Duque de Alva, y algunos otros Cavalleros fue à ver la orden que llevavan, la qual era esta que digo, que era la artilleria gruessa delante, y luego la Infanteria, y tras ella la Cavalleria. Era hermosissima cosa ver los campos llenos de gente, grandes esquadrones de Infanteria, y los altos cubiertos de esquadrones de Cavallos. Con esta orden en dos

Buelven otra vez los enemigos à batir el Campo.

Los enemigos alçan el Campo à 1. Setiembre.

Año 1546.

dos aloxamientos llegaron à Neuburg. No quiso el Emperador salir à la batalla, porque no tenia tantos cavallos como los enemigos, que para puestos llanos son muy importantes, y era poner y arriscar à una ventura su mucha reputacion, y negocio de tanta importancia. Esperava la venida del Conde de Bura, de quien ya tenia aviso que venia con seys mil cavallos, y quinze mil Infantes. Esta jornada dirè agora con otro caso espantable que sucediò en Malinas ciudad muy principal de Flandes, donde se criò algunos años el Emperador con su tia la Princesa Madama Margarita.

§. XXVI.

Notable incendio en Malinas.

A Siete de Agosto deste año 1546. en la villa de Malinas del Ducado de Brabant tenian en una torre de los muros cerca de la puerta Necherpolian gran cantidad de barilles de polvora. La torre era antigua y tenia algunas aberturas, como suelen hazerlo los edificios viejos. Llamavase sant porte, que quiere dezir puerta arenosa. El edeficio desta torre por de dentro era de fuertes bovedas de canteria. Estava la polvora en setecientos barrilles en la parte mas honda de la torre. Aviase recogido aqui por mandado de la Reyna Maria para gastarla en esta guerra. Vivia dentro desta torre una pobre muger vieja, que por limosna le avia dado la ciudad que se recogiesse alli. Esta muger movida de algun buen Angel considerava el peligro en que la polvora estava por cosa de las quiebras que la torre tenia, que podia por ellas entrar alguna centella y pegar en la polvora. Diò muchas vezes memoriales desto al Regimiento y Justicia de la villa, no hizieron caso dellos como vemos que agora se haze, y mas si son pobres los que los dan. Como la vieja viò que no se hazia caso de sus memoriales, tomò su ropilla, y saliose de la torre, y fuesse à vivir à otra casilla que buscò. Sucediò que en el mesmo dia, que la vieja se saliò de la casa y torre, començò à tronar reciamente, y hechar relampagos el Cielo, esto fue por la tarde, quando la vieja llevava su ropa. A las onze de la noche bolviò à tronar y relampaguear, cayò un rayo con tan mal olor de piedra çufre pestilencial, y entrando el fuego de los relampagos por los resquicios de la torre encendierõ la polvora. La torre que era de estraña grandeza, se levantò desde los cimientos en alto, como si fuera un ligero copo de lana (tanta es la fuerça deste infernal instrumento) levantada con esta violencia rebentò en el ayre antes de caer en tierra, y las piedras y sillares bolaron por el ayre con tanto impetu y violencia como sale una bala de un gruesso cañon. Diò la multitud de

Puerta de la Arena.

piedras sobre la casa de la villa, y derribò docientas casas arraynandolas hasta los cimientos. A la otra parte fuera de los muros que estavan los arravales, derribò otras docientas y mas casas de la misma manera: otros muchos edificios quedaron atormentados, no ubo vidriera en los templos y casas que no se hiziesse pedaços hasta las puertas y ventanas que estavan cerradas, con sola la violencia del ayre se abrieron haziendose pedaços. No quedò texa sana en los texados, las arcas, cofres, y escritorios se abrieron de la misma manera arrancando las cerraduras, y todo esto fue con tanta brevedad, que casi no se pudo percebir mas del daño ya hecho. Murieron de todo genero de gente mas de quinientas personas, quedaron heridos mas de dos mil, no quedò casa en la villa que no padeciesse algun daño notable. Y lo que mas admirable es, que muchos que estavan ya acostados con el bravo estruendo se levantaron corriendo à las ventanas para ver que cosa era, y las piedras que venian bolando con el impetu furioso de la polvora les llevava las cabeças, y lo que alcançavan como si fueran valas de gruessos tiros: otros con solo el ayre que les dava cayan sin sentido. En muchas casas el marido llorava la desdichada muerte de la muger, ò hijos: en otras al contrario, que no avia otra cosa con la repentina calamidad sino lagrimas, y espanto, que los mas no sabian que era, ny se entendian, ni avia animo, ni aliento, sino para llorar su desventura. Pensaron algunos que era el dia ultimo del mundo, y no se engañavan mucho, porque semejante, y peor mucho sera. Sucedieron casos notables, que un muchacho venia de la plaça con una luz en la mano, y un sillar de los que yvan por el ayre le cogiò como si sentara el moçuelo en el, y lo llevò gran trecho, sin le hazer daño, mas que perder el sentido, y assi lo hallaron sentado sobre la piedra. Muchos abrasados con la polvora quedaron tan desfigurados, que parecian negros de Etiopia, y sus propios no los conocian. En una taverna donde se vendia cerveça estavan dos segadores jugando y beviendo. Avia baxado la tavernera à la cuba à sacarles cerveça, y quando subiò al ruydo, hallò à estos hombres muertos sentados à la mesa como los avia dexado, y los naypes en las manos. Ocho dias tardaron en sacar cuerpos de los que avian muerto en las ruynas de las casas, y algunos mal heridos. Hallose un hombre desnudo metido entre dos paredes. Este preguntava con muchas lagrymas si era aquella la fin del mundo, y si venia Christo al juyzio universal. Sucediò, como dizen, en un abrir y cerrar de ojo todo lo que he dicho, lo restante de media noche adelante quedò el cielo claro, y limpio el

Año 1546.

ayre, y sereno, andando la Justicia y Regidores con hachas y teas encendidas por la ciudad para socorrer à los que pudiessen, y la ciudad toda llena de llantos y lastimas. Sacaron los muertos sin poder conocer quienes eran unos, ò otros, y juntos lòs enterraron en el cimenterio de San Pedro. Estavan algunos cuerpos tan hinchados y negros que causavan horror. Fue tal la plaga que esta villa padeciò, que de todo el Ducado de Brabante venian à verla como cosa espantosa y notable. Y no parò en esto el mal, que fuera de los muros de la villa de la gente de los arravales, que estavan cerca de la torre, murieron mas de mil y quiniẽtas personas, q̃ los bolò la polvora, y hallaron à muchos por el Cãpo, otros colgados de los arboles. Hallose una muger preñada muerta en esta tempestad, y abriendola sacaron del vientre una criatura viva, que antes de espirar recibiò el bautismo. Otra muger yendo à cerrar un aposento de su casa, la fuerça del ayre la arrancò la cabeça, y diò con ella un tiro de vallesta. Y se notò mucho que una muger con quien estava junto en mal estado un ministro de justicia, la hallaron en carnes colgada por sus cabellos de un arbol, y las tripas de fuera hasta el suelo, que ponia asco y espanto. El fosso hondo de la ciudad à docientos passos de una y otra parte de la torre se secò y cubriò de tierra, quedando tan ygual como el llano. El muro donde la torre estava en la misma distancia de ambos lados quedò sentido, y quebrantado: tenia el fosso mas de una pica de agua de hondo. Sacò los pezes fuera del agua buen trecho en la tierra: arrancò infinitos arboles, y los llevò mucha tierra lexos de su nacimiento haziendo hazinas dellos. Abrasò la hoja de otros que no estavan tan cerca, y parecerà duro de creer, aunque fue sin duda, que los arboles que solamente perdieron la hoja, y la fruta, con ser Agosto, bolvieron à echar nuevas hojas y flores y fructo, y madurò algo dello en este mesmo Otoño. El auctor de quien saquè esto dize, que el leyò en la Iglesia de San Pedro, donde sepultaron los que en esta tempestad murieron, que estavan escritos, antes que los Calvinistas derribassen las Iglesias desta villa, unos versos numerales, que dizen el año, el dia, y la causa desta tempestad assi:

TVrres ContrItæ LaCerant VI pVLVerIs ædes
septena AVgVsti FVlgVre MeChLinIcæ.

§. XXVII.

El trabajo, y peligro con que el Conde de Bura con la gente de Flandes vino à juntarse con el Emperador.

Piden las historias alguna variedad pues se escriven para doctrina, bolviendo pues à la guerra e dè dezir el camino dificultoso que Maximiliano Egmondio Conde de Bura traxò con su gente para juntarse con el Emperador, que no esperava otra cosa para dar la batalla à Lantzgrave. Pusose en camino el Conde de Bura, quando los Lutheranos davan la bateria al Campo Imperial, como dixe. Aloxose el primero dia desde Aquisgran en Andernaco, donde se le juntaron los Españoles è Italianos que avian servido en la guerra que el Rey de Ingalaterra traxò con Francia, de la qual se avian apartado. Concertandose, como dixe, de Andernaco fueron à Confluencia passada la Mossa, assentaron cerca de Tubinga. Aqui supo el Conde como le esperava para impedirle el passo riberas del Rin, no lexos de Francfordia, el Conde de Aldemburg con veynte y una vanderas de gente escogida, y Federico Riembergo, con diez vanderas estava en el passo de Cassella, frontero de Maguncia en la ribera del mismo Rin, y el Conde de Bichlingi, con cinco vanderas frontero de Oppenhemij de manera que toda esta gente se avia fortificado en passos donde forçosamente avia de venir el Conde de Bura, por cerrarselos, y quitarle que no pudiesse juntarse con el Emperador que sabian quanto les importava. Mas el Conde usando de una militar y discreta estratagema los burlò à todos, y hizo huyr y desemparar los puestos que en el rio tenian. Mandò que diez vanderas de Infanteria con docientos cavallos, y muchos atambores, y trompetas passassen secretamente de noche sin hazer estruendo, de manera q̃ no fuessen sentidos de la otra parte del rio Rin, y otro dia de mañana puestos en diversos lugares començaron con grande estruendo à tocar los atambores y trompetas las vanderas tendidas con gran demostracion, y caminando de espacio haziendo muestra de que todo el exercito avia passado el rio Saho, y los rebeldes creyeron que toda la gente que el Conde traya era aquella que avia passado el rio, y llenos de miedo desemparon los puestos que tenian à la ribera del Rin, y caminaron para Francfordia. Luego el Conde de Bura viendo el passo desembaraçado passò su gente, parte della por Binga, y parte por baxo de Maguncia, donde pudo hallar barcas para ello, ayudando à esta diligencia el Arçobispo de Maguncia, y hizose todo tambien que sin pelear ni perder un hombre passò el Conde, y fue en seguimiento de los enemigos que se avian retirado camino de Francfordia, y assentò el Real à vista de la ciudad donde estuvo una noche, y quemò un molino de papel que estava cerca de los muros, sin salir nadie de la ciudad. Otro dia levantò las vanderas, y llegò à aloxarse à Mildeburgo.

Armole una emboscada un Capitan llamado Reim-


Maximiliano Conde
de Buren

Año 1546.

Reimbergo cerca de Francfordia penſando coger al Conde en ella: mas fue deſcubierta por los cavallos ligeros, que yvan delante corriendo la tierra, y ojearon la gente de la celada con la artilleria que echaron delante. Siguiò el Conde ſu camino ſeguro. Otro dia bien de mañana ſaliò con ſu Campo de Mildeburgo, y vino à Norimberga,y poco arriba de Nimaro aſſentò el Real: hallò por ſu dinero en todos los lugares deſte camino los baſtimentos que uvo menester. Caminò deſta manera el Conde de Bura con mucho tiento y prudencia, haſta que tuvo aviſo,que los enemigos venian à toparſe con el, y temioſe, porque la gente que traya era muy poca en reſpecto de tanta multitud, y demas deſto venian muy canſados de tan largo y continuo camino,quiſo que ſu gente deſcanſaſſe tres dias conſiderando en eſte tiempo lo que fueſſe mas conveniente. Paſſados los tres dias en el quarto antes que amanecieſſe con grandiſſimo ſilencio pueſtos todos en orden caminaron, y dexando burlado al enemigo ſe metiò en un monte cerca de Ingolſtad. Y venida la mañana pueſtos todos en orden repartidos en tres eſquadrones fue marchando à juntarſe con el Campo Imperial,al qual llegò à quinze de Setiembre con ſiete mil cavallos, tres mil del Marques de Brandemburg,y quatro mil Borgoñones,Flamencos, Gueldreſes,y Frixones,y veynte y cinco mil Infantes, toda gente muy lucida bien armada: y mas quatrocientos eſcudos que llevò en particular el Conde de Bura. Fueron recibidos con mucho contento del Emperador, y de todo ſu Campo, haziendoſe de una y otra parte unas ſolemniſſimas ſalvas; y toda la nobleça del Campo Imperial viſitò el Conde, dandole mil loores por ſu buena diligencia. Ya no ſe temia al enemigo, aunque en eſtos dias le avian llegado de ſocorro que las ciudades y Señores Lutheranos embiavã,dos mil cavallos, y veynte mil Infantes,de ſuerte que avia en los dos exercitos, que eſtavan à dos leguas uno del otro, y ſe veyan en cinco leguas de tierra ciento y cinquẽta mil Infantes,y veynte y quatro mil cavallos,todo ò los mas ſoldados viejos y muy grandes Capitanes,y con determinaciõ de venir à las manos.

Fue muy loable la gran diligencia del Conde de Bura, que en tan pocos dias, con un exercito de tanta gente y tantos embaraços como trae un Campo conſigo,y la contradicion q̃ tuvo de enemigos, paſſos dificultoſos, emboſcadas,y temores,todo lo venciò la buena diligencia del Conde, y ſu gran induſtria y valor, y aſſi lo eſtimò y agradeciò el Emperador. Tardò cartorze dias en el camino.

§. XXVIII.

No ſe ſabia el camino que el enemigo llevava.

DEſpues que Lantzgrave y el Duque de Saxonia ſe avian apartado del Emperador con penſamientos (à lo que ſe dixo) de ſalir al camino à toparſe con el Conde de Bura, eſtuvieron en Neuburg dos dias, de donde vinieron al Emperador diverſos aviſos, porque unos dezian q̃ los enemigos paſſavan el Danubio para entrar en Baviera, otros que yvan à Tonabert. Determinò el Emperador de eſperar à ver el deſigno que tomavan, y al cabo de dos dias partieron con ſu Campo, y en dos aloxamientos fueron à Tonabert dexando en Neuburg tres vanderas de Infanteria para defender la tierra. Eſte fue otro yerro grandiſſimo que ellos hizieron, porque tenian alli un aloxamiento fortiſſimo con muy gran commodidad de agua y leña, y muchas vituallas, y Señores del rio por el puente que Neuburg tienẽ ſobre ella, y muchas aldeas para ferrage de ſus cavallos. Tenian el paſſo libre para correr todo Baviera ſuperior haſta Mebeque: tenian aſſegurado el paſſo de Lico, que es el rio de Auguſta, con la villa de Rain,que de alli tenia tomada, la qual eſtava ſegura, porque para yr alla avian de dexar los del Emperador à Neuburg à ſus eſpaldas. El Campo del Emperador no podia yr à Auguſta, ſin que ellos llegaſſen primero, ni à Ulma tan poco, porque ellos eſtavan en el paſſo: mas ellos no mirando todas eſtas coſas, ò por ventura teniendo reſpecto à otras, ſe levantaron de aquel aloxamiento, y fueron al de Tonabert haziendo eſte yerro, que al parecer de muchos fue grande. Aviendo eſtado en Tonabert el Duque de Saxonia,y Lantzgrave dos ò tres dias, Lantzgrave fue ſobre una villa del Duque de Baviera, que es dos leguas de alli, llamada Lenbiguen, la qual ſe le rindiò y el metiò Comiſſarios dentro para las vituallas, y aviendo hecho eſta empreſa ſe bolviò à Tonabert adonde tenia ſu Campo en un ſitio fortiſſimo. En todo eſto Lantzgrave eſcriviò à las ciudades muchas cartas, dandoles cuenta de todas las coſas que paſſavan, encareciendoles de manera que dava à entender aver hecho mucho mas de lo que avia hecho, engrandeciendo las eſcaramuças,y muertes, y priſiones muy principales, y todo eſto fingia porque al cabo de ſus cartas ſiempre embiava à pedir dineros, lo qual no ſeria muy agradable à las ciudades: porque ya ſe acercava el termino en que avia prometido que avia de hechar de Alemaña al Emperador ò prendelle, y veyan que no llevava el negocio tales terminos.

Engaño del enemigo.

Aſientan en Tonabert.

§. XXIX.

EN eſtos dias vino aviſo al Emperador como Lantzgrave avia ydo ſobre Bendiguen, y que aquel era el camino para yr à encontrarſe con el Conde de Bura, y que aſſi ſe afirmava en el Campo de los enemigos. Y el Emperador embiò algunos hombres platicos de la tierra, aviſandole del camino

Año 1546.

mino que avia de tomar, para que apartandose de los contrarios pudiesse con seguridad venirse à juntar con el, y ya que esto no pudiesse ser, seguir al enemigo, y tomalle en medio. Passaron el Danubio diez, ò doze mil Infantes, y algunas pieças de artilleria, y hecho un fuerte sobre el rio Lico junto à Rin los aloxaron alli de manera que ellos se pusieron como hombres que querian hazer cabeça de la guerra en el sitio que avian tomado: porque con el passo del Lico asseguravan lo de Augusta, y con el de Tonabert sobre el Danubio asseguravan lo de Ulma. Ellos contentos con esto se estuvieron quedos, y afirmaron muy de espacio en aquel aloxamiento, y en este tiempo esperando el Emperador en Ingolstat llegò el Conde de Bura, como queda dicho. El Emperador saliò à la campaña à ver la gente que el Conde traya, que era muy escogida, assi la de à pie, como la de à cavallo, y aviendo reposado dos dias determinò el Emperador de seguir à los enemigos, y acordò que fuesse yendo primero sobre Neuburg, lugar proprio de Lantzgrave, porque no era razon dexar esta tierra que era fuerte y bien proveyda à sus espaldas, especialmente estando sobre el Danubio, que es una ribera tan principal, y que tanto importava al un Campo y al otro. Por lo qual quiso el Emperador mismo yr à reconocer aquella tierra, y tomando consigo la Cavalleria ligera, y alguna parte de la arcabuzeria Española se partiò de Ingolstat muy de mañana, y llegò à Neuburg à buena hora, àdonde anduvo reconociendo la tierra, y para hazello mejor se apeò, y el Duque de Alva con el: en el qual tiempo los enemigos tiravan hartos golpes de artilleria menuda y arcabuzes. El Emperador se puso en este peligro, como si fuera un Capitan particular, y aviendo reconocido aquella tierra bolviò à Ingolstat, y otro dia mandò levantar el Campo, y que se echassen las puentes sobre el Danubio, que con la que avia de la misma tierra eran tres: de manera que en un mismo tiempo passò el exercito, y se aloxò media legua de Ingolstat, camino de Neuburg. Desde este dia en adelante caminò el Campo con diferente orden, que hasta alli avia caminado, porque hasta aquel tiempo yvan repartidos en dos partes, que eran avanguardia, y batalla. La causa desto era ser el numero de la gente tan pequeño, q̃ si se hiziera retaguardia, qualquiera parte destas tres fuera tan flaca que ninguna de los enemigos dexara de ser mas fuerte que ella, por ser tan superiores en el numero de gente, y por esto la vanguardia y batalla (que cada una dellas era de dos esquadrones de Infanteria, y dos de Cavalleria) yvan mas fuertes, para lo que pudiesse succeder. Mas como creciò el exercito con la venida del Conde de Bura, huvo para hazer el tercio del exercito: y assi el Conde de Bura una vez yva en avanguardia con el Duque de Alva, otras quando le cabia, llevava la retaguardia, y otras vezes el Maestro de Prussia, y el Marques Alberto. Desta manera en dos aloxamientos llegò à media legua de Neuburg, donde el mesmo dia dos horas despues de comer vinieron los Burgomaestros de la villa (que assi se llaman los Governadores de las tierras de Alemaña) y dixeron que darian el lugar debaxo de ciertas condiciones. El Emperador los remitiò al Duque de Alva, que les dixo, que si dentro de una hora no se davan à merced de su Magestad, que se diessen por respondidos, y que no curassen de bolver mas. Ellos hallaron que les convenia hazerlo assi, y antes que la hora passasse hizieron el acto de la entrega de parte de los Capitanes que en ella estavan puestos por el Duque de Saxonia, y Lantzgrave. El rendirse fue à merced del Emperador, para que de los unos, y de los otros hiziesse lo que fuesse servido. Fue gran cosa que un lugar tan fuerte, y tan bien proveydo, y tan cerca del socorro que le podia venir, y teniendo la puente ganada de la misma tierra, por donde el socorro podia venir, rendirse assi, tuvose en mucho. El lugar fue saqueado aunque no con voluntad del Emperador.

El Emperador sale à ver la gente que traxò el Conde de Bura, y quiere seguir al enemigo.

Ponese el Emperador en peligro de hazer lo que era de un Capitan ordinario.

Passa el Emperador el Danubio y aloxase media legua de Ingolstat, y camina el Campo diferentemente.

Rindese al Emperador Neuburg.

§. XXX.

Ya en este tiempo los enemigos avian desamparado à Rain: solamente sostenian el fuerte que avian hecho sobre el Lico. Antes desto avia avido muchos pareceres, que el Emperador no devia ponerse sobre Neuburg, por ser tan aparejada para ser socorrida, y defendida. Mas el Emperador pareciò hazerlo assi: lo qual succediò tambien como se a dicho, que en pocas cosas errò este Principe. Rendida esta tierra el Duque de Alva por mandado del Emperador hizo entrar dentro en la villa dos vanderas de Tudescos, y la gente de guerra que estava en ella fue metida aquella noche en una Isla que haze el rio junto al castillo. Otro dia su Magestad con la orden que en el dia antes avia traydo, se vino aloxar en las huertas y arrabales de Neuburg. Alli fueron quitadas las armas à los soldados que avian salido della, y aunque pudiera el Emperador quitarles tambien las vidas, que como Herejes y rebeldes à su Principe tenian perdidas, mas quiso mostrar clemencia que severidad. Y tomandoles juramento que no servirian contra el, les mandò dar licencia. Tambien la diò à los Capitanes aviendoles mandado dezir, que no los castigava porque sabia que como hombres engañados avian venido à hallarse en aquella guerra. Ellos dixeron que no solamente engañados, mas que por fuerça avian sidos traydos à ella.

Quan acertado anduvo el Emperador en esta guerra.

Mostrose el Emperador mas clemente que severo.

§ XXXI

Año. 1546.

§. XXXI.

Muestra del exercito Imperial.

AViendo estado el Emperador tres dias en el aloxamiento de Neuburg, y hecho muestra general del exercito, en el qual se hallò numero de ocho, ò nueve mil cavallos, y veynte y nueve mil Infantes, que aunque era mas el nombre faltavan algunos assi por heridos y muertos, como por otras enfermedades. Despues de recibido el juramento de fidelidad de la villa y tierra, y puesto en ella Governador, se partiò en busca del enemigo, porque su intencion era verse con el en lugar ygual, que se pudiesse combatir. Assi desseava acercarsele, y por esso determinò de passar el Danubio por la puente de la villa, y por otras que alli se hizieron, y yr la buelta de Tonabert, donde, como dixe, los enemigos estavan haziendo cabeça de aquel sitio para toda la guerra. Llegò el Emperador en dos aloxamientos à assentar el Campo à una legua pequeña del de los enemigos, en un lugarejo que se llama Marquesen. Avia desde alli à Tonabert lo que tengo dicho. El camino era poco, mas quanto à la possibilidad de poderse hazer, la distancia era mucha, por ser todo un bosque espesissimo, y no avia sino dos ò tres caminos, que por cada uno no cabia mas que un carro. Y esta espesura començava desde el Campo Imperial y acabava junto al enemigo, y tomava desde el rio Danubio que estava junto à la mano yzquierda, y yva tornando à la mano derecha, y prosiguiendo siempre parava en una villa que estava dos leguas del Campo Imperial, llamada Monhan. Mandò el Emperador reconocer estos bosques, y viose con quanta dificultad podia un Campo caminar por ellos: mas queriendose acercar à los enemigos, pareciole, q̃ aviendo disposicion cerca de su Campo de poderse aloxar, que haziendose señor del bosque con la arcabuzeria se podia passar. Y por esto mandò al Duque de Alva, que reconociesse la disposicion que avia para poner el Campo entre el de los enemigos y el bosque: y assi el Duque de Alva fue otro dia con alguna Cavalleria de arcabuzeros, que repartiò por el bosque en las partes que convenian, y el con algunos pocos que apartò passò adelante, hasta llegar donde se acabava, que era tan cerca de la trinchea de los enemigos quanto un tiro de sacre. El Duque tomò consigo quatro, ò cinco, y à pie saliò un poco fuera del bosque en lugar donde veya muy bien todo el sitio de los enemigos, los quales estavan tan atentos en labrar, que no tuvieron cuydado de tirar alli, si bien tiravan à otras partes. El sitio que ellos tenian era desta manera. El bosque que estava entre el Campo Imperial y el enemigo se llegava tan cerca dellos, que no avia en medio sino un raso que tenia de ancho quatrocientos, ò quinientos passos. Acabado este llano començava una descendida harto aspera, y luego una subida de la misma manera. En lo alto de la subida por toda la frente della à la larga de como yva el valle que hazia esta subida y descendida, tenian, los enemigos hechas sus trincheas y reparos los quales yvan hasta q̃ por su mano yzquierda se juntavan con el bosque, por aquella parte se tornava à juntar con su Campo. De manera que en la delanteria servia de fosso el valle que tengo dicho, y à su mano derecha se fortificava con el Danubio, y las espaldas con la villa de Tonabert, y el rio Prias, que junto à ella entra en el Danubio. Desta manera estavan los enemigos aloxados. Para aloxar el Emperador su Campo no avia lugar: porque de mas de ser el espacio que avia entre el bosque y el Campo de los enemigos tan estrecho, que era impossible aloxar ninguna parte del Campo Imperial, no avia algun medio de tener agua, assi por no avella en todo el bosque, como por ser la descendida al Danubio muy dificil y aspera, y juntamente con esto aquel poco espacio que avia, donde quatro vanderas no se podian aloxar, quanto mas el Campo, que era todo descubierto de su artilleria, estando el suyo muy cubierto de la que contra ellos alli se pusiesse. Con esta relacion bolviò el Duque al Emperador, y viendo que por alli no era possible acercarse al enemigo por las causas dichas, començò el Emperador à pensar, que orden se tendria para sacar al enemigo de su aloxamiento, porque estar ellos alli, y el bosque en medio, era nunca llegar la empresa al cabo, y que la guerra fuesse muy mas à la larga, y assi se acordò que caminasse el Campo à la mano derecha la buelta de la villa que se dize Bendiguen, dexando los enemigos à la mano yzquierda. Tenia el Emperador de mas de aver andado por Alemaña muchas vezes, y tener entendido parte della, una descripcion universal de todo, muy diligentemente hecha, la qual avia tanto estudiado, que verderamente comprehendiò el sitio de las villas y tierras, donde estan assentadas con las distãcias de las unas à las otras, que mas parecia que las avia andado personalmente, que no que las avia visto en pintura, y assi tuvo siempre opinion que yendo con su Campo sobre Bendiguen venia à estar aloxado junto à Norling, y puesto alli estava en tierra de muchas vituallas, y à las espaldas de los enemigos el sitio aparejado por quitalles todas las que de aquella parte les venian.

Parte el Emperador en busca del enemigo.

Reconoce el Duque de Alva à los aloxamientos del enemigo, y donde poder aloxarse el Emperador.

Quiere el Emperador sacar el enemigo de su aloxamiento que era fuerte.

§. XXXII.

Escaramuças que uvo entre los dos Campos.

ENtre tanto que el Emperador se vino à resolver en esta determinacion siempre uvo algunas escaramuças en aquel bosque, topan-

Año 1546.

topandose los soldados de ambos Campos, que salian à buscar lo que avia en las aldeas y viñas que por el avia; y tambien algunos cavallos salian otras vezes aunque pocas: no fueron muchos los que murieron. Y el dia que el Emperador avia de partir mandò levantar el Campo de Marquesen, y con la orden acostumbrada haziẽdo una niebla grandissima se vino à aloxar à Monhan una villa del Señorio de Neuburg. Otra dia partiò de alli, y vino en la litera por estar tocado de la gota, y llegando cerca de Bendiguen el Duque de Alva embiò los Burgomaestros que se avian venido à rendir. Tuvo aviso el Emperador que parecian cavallos enemigos en la retaguardia: por lo qual la mandò reforçar luego de alguna arcabuzeria, porque para la disposicion del camino, estos eran los mas necessarios, y assi se pusieron en parte donde pudieron aprovechar si los enemigos hizieran otra provision, ò diligencia, mas como no la hizieron no fue necessario que se hiziesse otra alguna. Aquel dia se alojò el Campo entre Bendiguen, y Norling guardando siempre esta orden. La vanguardia estava en esquadron hasta que llegava la batalla, la qual en llegãdo hazia luego sus esquadrones, y aloxabase la vanguardia, y la batalla esperaba q̃ llegasse la retaguardia, y venida aloxabanse todos. Tal orden con summo cuydado se tuvo en toda la guerra. Aloxado pues el Campo Imperial en este aloxamiento se supo, como el mismo dia Norling avia recebido dos banderas del Duque de Saxonia y de Lantzgrave dentro en la villa, de lo qual se arrepentiò bien despues segun las disculpas que diò à su Magestad, quando se le rindiò. En todo este tiempo no se supo, que los enemigos uviessen hecho mudança mas de aver puesto aquellas dos vanderas en Norling aquella noche. Despues de aloxado todo el Campo se embiaron cavallos ligeros à reconocer los caminos à la parte de los enemigos, de los quales se entendiò que avian començado à descubrir alguna parte de su Infanteria, y dos esquadrones de cavallos, y algun carvage, mas no supieron entender el camino que llevavan. Referido todo esto, el Emperador mandò al Duque de Alva que tuviesse el Campo en orden para quando amaneciesse. En este tiempo vino otro aviso, que los enemigos caminavan derechos contra los Imperiales, y que estavan ya cerca. Esto era poco antes que amaneciesse, y assi estuvo todo el Campo apercevido para quando viniesse el dia, el qual amaneciò con una niebla tan obscura, que dello à la noche avia poca diferencia. Cavalgò luego el Emperador, y por tener la pierna derecha muy mala de la gota, llevava por estribo una toca, como en muchos retratos le emos visto pintado, y desta manera anduvo todo el dia. Despues yendo à la tienda del Duque de Alva almorçò en ella, y alli se ordenò, que toda la gente de cavallo y de Infanteria estuviesse en sus esquadrones, y no esperar à ordenarlos despues que la niebla se alçasse: porque si los enemigos venian à combatir (como se dezia) hallasse la orden conveniente, y si tomassen otro camino, y el lugar diesse ocasion se les presentasse la batalla, la qual Lantzgrave tantas vezes avia prometido. A estas horas la niebla perseverava en ser tan obscura, que verdaderamente no solo no se podian descubrir los enemigos, mas con estar muy juntos los esquadrones no se descubrian el uno al otro. El Emperador estava en la tienda del Duque esperando el aviso que tendria de los enemigos los quales en este tiempo ayudados de la niebla (que les fue harto favorable) prosiguieron el camino de Norling, y passaron dos passos, los quales no pudieron ser descubiertos de los cavallos del Emperador, ni los Alemanes que el Emperador traya en su Campo lo supieron avisar. Assi que à estas horas, que serian las doze de medio dia, ya ellos avian passado estos dos estrechos, y una ribera donde avia un muy mal passo, y ganado la montaña por donde podian caminar hasta Norling, donde se podian defender muy bien de los que quisiessen yr contra ellos, porque assi era la disposicion de la tierra. Para ganar esta ventaja, ellos tuvieron harto tiempo, porque caminaron toda la noche, y despues el dia tan cerrado con la niebla, que les servia tambien de noche, y ellos caminaron con tan buena diligencia que nunca tal se pensò de Alemanes, que de ordinario suelen ser tardos y pesados. Eran ya las doze del dia quando començò à levantarse la niebla, y los enemigos fueron descubiertos sobre las montañas cerca de Norling, las quales eran de sitio fortissimo para quien las ocupasse. Avia entre ellos y el Campo Imperial una ribera que en pocas partes se podia passar, sino eran veynte cavallos de frente, y la Infanteria por la puente, era el agua hasta los pechos. Esta ribera tenian los enemigos delante de si y de las montañas, que avian ocupado de la manera que estava la parte por donde se les avia de llegar bien dificultosa. El Emperador à esta hora tenia el Campo puesto en orden, y el sol era ya muy claro, y andava mirando los esquadrones con su toca por estribo. Andando assi llegò à el el Duque de Alva, que avia ydo à reconocer al enemigo y saber sus pensamientos, dixo al Emperador que parecia que los enemigos querian la batalla, que viesse lo que era servido. A lo qual su Magestad respondiò, que en el nombre de Dios, que si los enemigos querian combatir, que el lo queria tambien. Estas fueron en summa las palabras que el Emperador dixo. Y estando assi à cavallo (que por su gota no se podia apear) tomò la coraça y los braçales, y luego moviò con el Campo

Toca la gota al Emperador, pero no dexa la guerra.

Que orden se guardò siempre en el marchar.

Sobresalto en el Campo Imperial que venia el enemigo.

Llevava el Emperador en lugar de estribo una toca.

Embaraça el poder ver à los enemigos una niebla grãdissima.

La diligencia grande que pusieron en caminar los rebeldes.

Nota lo que dixo el Emperador al Duque de Alva diziendo que parecia que los enemigos querian la batalla.

Año 1546.

En que orden se puso el Campo.

Campo el qual yva en esta orden. El Duque de Alva llevava la vanguardia, yva con el el Conde de Bura con toda su Cavalleria è Infanteria, y en esta vanguardia yva toda la Infanteria Española, y luego yva la batalla que llevava el Emperador con la Cavalleria de su casa, y Corte, y vandas de Flandes, que eran con estandartes. Alli yva el Principe de Piamonte aquien su Magestad avia dado cargo en esta guerra del esquadron de su casa y Corte. Yvan tambien alli Maximiliano Archiduque de Austria con toda su Cavalleria, el Marques Joan de Brandemburg con la suya. La Infanteria de la batalla era el Regimiento de Madrucho y los Italianos: la retaguardia llevava el gran Maestre de Prussia, y el Marques Alberto, el Regimiento de Jorge de Renspurg. La vanguardia llevava diez y seys, ò diez y siete mil Infantes en tres esquadrones, y tres mil cavallos: la retaguardia seria de siete, ò ocho mil Infantes en un esquadron y mas dos mil cavallos. La Cavalleria destas tres partes se repartiò conforme à lo necessario, poniendo los arneses negros en los esquadrones y parte què convenia, y la gente de armas con lanças todo en su lugar. La retaguardia y batalla yvan casi à la par, porque el Emperador quiso hazer honra à los Capitanes que querian que un dia como aquel, en el qual se yva à combatir con los enemigos por frente tan ancha, no pareciesse que no les dexava atras. Antes que la niebla se ubiesse quitado del todo el Principe de Salmona avia començado una escaramuça con los enemigos, y à esta hora q̃ el Emperador caminava para ellos, aun la escaramuça andava bien caliente, y por esto avia mandado el Emperador al Conde de Bura, q̃ passasse adelante un poco con sus cavallos, porque era bien estar cerca de la ribera, para que si fuesse menester passarla. Estando las cosas en estos terminos ya la batalla del Emperador estava casi con el parage de la vanguardia cerca de la ribera. Alli tomando consigo el Emperador al Duque de Alva y otros Capitanes se subieron sobre una montañuela, donde se podia ver lo que los enemigos hazian, que en alguna manera parecia tener semblante de acceptar la batalla, y descender à lo llano que entre la montaña y la ribera estava, la qual se procurava mucho de parte del Emperador, començandoles una escaramuça de nuevo con unos arcabuzeros Españoles que avian passado el rio: mas ellos nunca dexaron la montaña, y siempre estuvieron firmes en proseguir el camino que avian començado, lo qual era ya tan cerca de Norling, que su vanguardia estava en el aloxamiento, y por esto el Emperador mandò hazer alta à todo el Campo, y al Conde de Bura que començava ya à proveer el passo de la ribera con algunos cavallos, y se hazia trabajosamente por ser el passo muy estrecho. Esto era ya muy tarde, mas aquel dia se combatiera sin duda alguna, si la niebla no fuera tan obscura, que diera lugar à los enemigos para passar en salvo los passos donde se avia de venir con ellos à las manos, en el qual tiempo occuparon las montañetas que tengo dichas, y despues si baxaran à lo llano como se procurò cevandolos con la escaramuza, aunque tuvieran alguna ventaja, porque la Cavalleria Imperial avia de passar la ribera, y no muy en orden, y la Infanteria muy moxada, se peleara con ellos: mas aviendoles presentado la batalla, ellos tomaron otro consejo, aloxandose en un sitio tan fuerte, que quando su exercito fuera muy menor estuvieran bien seguros. Murmurose harto en el Campo del Emperador, y el Duque, creyendo todos que se perdiò muy buena ocasion de romper al enemigo.

El Principe de Piamonte General del esquadron de la Corte y casa Imperial.

Escaramuza el Principe de Salmona con los enemigos.

§. XXXIII.

Era ya tarde como tengo dicho, por lo qual el Emperador mandò bolver à aloxar su Campo, y los enemigos hizieron lo mismo en aquellas montañas, aunque aquella noche perdieron hartos soldados, y carros que los cavallos Imperiales les avian tomado. Otro dia acordò el Emperador de bolver con su Campo, y acercarse al enemigo, y assi con el mismo orden que se avia tenido el dia antes, caminò la buelta dellos, y tomò su aloxamiento à milla y media de su Campo, donde aquel mismo dia uvo una escaramuza de cavallos, lo qual fuera grande si el tiempo diera lugar: mas era tan tarde, que aun para alojar el Campo no le avia, y assi de ambas partes fue retirada. En esta escaramuza el Marques Joan de Brandemburg con treynta cavallos de los suyos peleò muy bien, y uno de los Duques de Branzuic que venia con el Campo de los enemigos fue alli herido, y de las heridas muriò en Norling, y otros algunos que eran hombres de cuenta entre contrarios, fueron muertos y heridos aquel dia, y tambien algunos de los Imperiales. Alli estuvo el Emperador aloxado algunos dias deste mes de Octubre procurando siempre dañar al enemigo: mas ellos estavan en sitio tan bueno, y tan acomodado de vituallas, que el Emperador hallò, que convenia buscar otro camino, y no estar perdiendo tiempo en solas escaramuzas sin provecho, y el enemigo estava tan fuertemente aloxado que era menester mucha maña para sacarlo del. Y buscandola se acordò, que fuesse quitandoles el Danubio, el qual era tan importante para qualquiera de los dos Campos, que consistia parte de la victoria en tenerlo ganado. Porque las villas que

Buelve el Emperador otro dia à dar vista al enemigo.

Procura el Emperador dañar al enemigo que estava fuerte en su aloxamiento.

Año 1546.

que estan sobre el, son de mucha importancia, por ser suyas las puentes que passan à Baviera, y à mucha parte de Suevia, y en aquel tiempo los enemigos tenian todas aquellas que estavan desde Ulma à Tonabert, y con esto eran Señores de grandissimas vituallas, y tenian los passos de Augusta muy à proposito. Pues viendo el Emperador como ganada aquella parte contra los enemigos, ellos perdian mucho, y el ganava gran reputaciõ, y se hazia Señor de lugares muy necessarios, para ganar à Ulma y Augusta, que eran dos muy principales fuerças de la liga, hizo una cosa harto bien considerada, y fue mandar, que todos aquellos dias se mostrasse alguna gente à los enemigos, y una noche enviò al Duque Otavio con la Infanteria y Cavalleria Italiana, y Xamburg con sus Alemanes, y doze pieças de artilleria, y mandoles que caminassen con diligencia à Tonabert, que era tres leguas de alli. Y dadoles orden de la manera que avian de tener, ellos pusieron tan buena diligencia que antes del dia estavan sobre la villa, la qual començaron à vatir sin assestarles la artilleria, y à escala vista tomaron el arraval, y luego se rindiò la villa, saliendo huyendo por la puerta dos vanderas de Infanteria, que alli avian dexado de guardia el Duque de Saxonia y Lantzgrave. Tomado Tonabert quedaron alli dos vanderas de guardia, que son seyscientos hombres, y todo el resto de la gente bolviò al Campo con el artilleria. Los enemigos no supieron alguna cosa desta empresa hasta otro dia despues, porque aunque estan à milla y media los Campos, hizose con tanta diligencia y presteza, que quando acordaron ya no avia remedio de proveer de remedio. Acabado este negocio que importava harto por el sitio (que tengo dicho que tiene aquella villa,) el Emperador se levantò de su alojamiento, y en un dia se puso en Tonabert, y alli se aloxò teniendo à sus espaldas la villa, y à mano yzquierda el Danubio. Aquel dia los enemigos no se movieron, ni pareciò mas gente de acavallo de la que tenian ordinariamente en su guarda, ni hizieron estorvo en cosa alguna en el camino, que uvo que pensar por tener tanta Cavalleria con que poder hazer daño, y mas la platica y conocimiento que tenian de la tierra, en que avia passos estrechos y dificultosos de passar, por donde avian de yr en hilera, no con mucho concierto. Previnose à todo por el Emperador, poniendo en los lugares convenientes arcabuzeros Españoles, è Italianos: mas no bastaran, si los enemigos quisieran, que por lo menos hizieran aloxar al Emperador, y perder el tiempo en que se recibiera daño. El Emperador llegò cerca de Tonabert, donde estuvo aquella noche, y otro dia de mañana por la ribera del Danubio arriba fue con su Campo à Tilinguen, que es una villa del Cardenal de Augusta, sobre la ribera, con una puente muy buena. El camino era ancho por ser todo campaña rasa, teniendo à la mano yzquierda el Danubio, y à la derecha unos bosques muy anchos y espesos que estavan entre el Campo Imperial, y el de los enemigos, y siempre yvan prosiguiendo hasta llegar acabarse junto al rio Pres, que es tres leguas sobre Tilinguen entra en el Danubio, y la campaña por donde caminava el Campo Imperial tiene el mismo termino: assi que caminando llevava à la mano derecha estos bosques, en los quales ay dos ò tres caminos que los an de atravessar los que de Norling quisieren venir à Tilinguen. Pues llevando el Emperador este camino se le vino à rendir una villa llamada Hoster con un buen castillo sobre el Danubio, y despues Tilinguen se enviò à rendir, la qual avia sido tomada al Cardenal de Augusta por los enemigos, y tenian dentro della una vandera de guardia. Mas esta se saliò sabiendo la venida del Emperador, y se aloxò aquel dia con su Campo entre Tilinguen y Lauginguen, la qual es una villa que està una milla mas adelante de Tilinguen con puente sobre el Danubio, lugar fuerte de sitio, y de razonable fortificacion. En esta tenian los enemigos tres vanderas. Y la que saliò de Tilinguen se entrò alli, con la qual fueron quatro, que hazian mil y docientos hombres: mas aquella noche siendo requeridos por el Duque de Alva que se rindiessen à su Magestad, respondieron muy bravos, diziendo que no querian, porque otro dia esperavan socorro del Duque de Saxonia y Lantzgrave: mas viendo aquella noche demostraciones de ser batidos, otro dia tomaron otro consejo, y antes que amaneciesse salieron por el puente llevando el camino de Augusta. Los Burgo-Maestres de la villa salieron à entregarse al Emperador, dando por disculpa, que lo hizieran antes, si la gente de guerra que dentro estava no se lo estorvara. En este tiempo tuvo el Emperador aviso, que el Duque de Saxonia y Lantzgrave venian, y que trayan el camino derecho de Lauginguen, à lo qual se diò credito por averlo dicho el dia antes la gente de guerra que en ella estava, que otro dia esperavan ser socorridos, y assi mandò que el Campo estuviesse en orden para yr à tomar cierto passo, el qual aunque era ancho y no aspero, era harto conveniente para combatir con los enemigos, los quales no podian venir por otra parte, aviendo de venir à Lauginguen, y viniendo por alli, no se podia dexar de combatir, ò avian de bolver atras. Viendo los Imperiales, si combatian, el Emperador tenia su Campo en sitio harto bueno; y si bolvian atras, perdian su negocio: y assi de una manera, ò de otra este dia se echara à parte y concluyera esta pendencia. Estando las cosas en estos terminos la villa

Tomaron los Imperiales a Tonabert.

Aloxase el Emperador en Tonabert sin embaraçarle el enemigo.

Passa el Emperador adelante.

Rindensele otros lugares al Emperador.

Año 1546.

villa de Lauginguen se vino à rendir, y se supo de los della, q̃ no solo se esperava socorro del Duque de Saxonia y de Lantzgrave; mas que Xertel avia estado alli aquella noche con sessenta cavallos, y avia sacado las quatro vanderas, y llevadolas à Augusta. Luego Lauginguen se vino à rendir, y otra villa llamada Gundelfinguen, que està assentada cerca del rio Prens. El Duque de Alva por orden del Emperador hizo que Joan Bautista Sabello con la Cavalleria del Papa siguiesse à Xertel, y à estas quatro vanderas embiò con el à Aldana, y Aguilera Capitanes Españoles escogidos con sus dos compañias de arcabuzeros Españoles à cavallo, y à Nicolao Seco con la suya de Italianos, y pusieron tanta diligencia, que los alcançaron, aunque Xertel con los cavallos ya avia ydo delante, y con las quatro vanderas tuvieron una buena escaramuza, en la qual prendieron y mataron à muchos, y les tomaron tres pieças de artilleria, que llevavan de Lauginguen à Augusta. Con esto se bolviò Joan Bautista Sabello al Emperador, el qual aquel mesmo dia dexando en Lauginguen dos vanderas se aloxò con todo su Campo passado el rio Prens sobre su ribera en una aldea que se llama Solten, tres leguas de Ulma, donde el Emperador yva con designo de ponerse sobre ella: porque teniendo ganadas las tierras, que quedavan sobre el Danubio, y aviendo tomado la delantera à los enemigos, queria apretar aquella ciudad poniendose en sitio, que si ellos viniessen à socorrer los pudiessen combatir con su ventaja, lo qual estava claro que ellos avian de procurar, si no la querian dexar perder, y assi ordenò de partir otra dia. Mas à la hora que el Campo avia de levantarse, algunos cavallos ligeros que el Emperador avia enviado el dia antes à la vanda de los enemigos, vinieron con aviso que caminavan, y assi fue necessario hasta reconocer lo que ellos determinavan de hazer que el Emperador no desaloxasse su Campo. Enviò de nuevo mas cavallos que reconociessen el camino que los enemigos trayan, los quales avian partido el dia antes de su aloxamiento sobre Norling, y avian caminado dos leguas muy grandes aquel dia: quedavales poco camino hasta el aloxamiento que tomaron despues, y averse reconocido tan tarde no fue en todo por culpa de los descubridores: porque como no eran naturales de la tierra, no eran platicos en ella, y assi estuvieron mucho tiempo sin entender à que parte endereçavan los enemigos, y algunos Alemanes que traxeron aviso desto estuvieron tan desatinados, que ninguna cosa cierta supieron referir.

Sigue una vanda de Imperiales à Xertel.

§. XXXIV.

Año 1546.

YA en este tiempo los enemigos estavan tan adelante, que saliendo el Duque de Alva à reconocer la disposicion de la parte, por donde se pensava que yvan sus atambores, se oyan muy claros, y començava à parecer alguna gente suya, y assi el Emperador subiò en su cavallo con algunos Cavalleros, tomando al Duque de Alva en la compania, se pusieron en una montañuela, donde ya muy cerca venia la vanguardia de los enemigos, la qual trayan muy reforçada de gente de cavallo, y su Infanteria à la mano derecha cerca de unos bosques y algunas pieças de campaña, con las quales començaron à tirar muy bien, porque Lantzgrave se preciava de saberse aprovechar de su artilleria, como en esta guerra se viò bien. Despues que el Emperador uvo muy bien mirado la manera que los enemigos trayan, y entendido que yvan la buelta de Gingen, que es una villa assentada una legua del Campo; donde estava aloxado el Emperador, el rio Prens arriba, el se bolviò à su aloxamiento, y los enemigos se aloxaron sobre esta villa, y sobre el mismo rio. Ubo en este tiempo un poco de escaramuça, mas no cosa de consideracion. Uvo pareceres que fuera bien combatir este dia con el enemigo: mas mirado que quando se tuvo aviso de su camino estava tan cerca de su aloxamiento, que no se podia dar la batalla comodadamente, porque tenian muy cerca y segura su acogida, de manera que no avia tiempo para sacar contra ellos algun esquadron, ni avia lugar de poner en orden el Campo, especialmente aviendo de passar el rio Prens que estava entre los unos y los otros tan hondo, que no era possible passarlo sin puentes, y para echarlas era menester tiempo, porque avian de ser muchas para que pudiesse todo el exercito passar con la diligencia necessaria. Assi q̃ si uvo falta en esto, estuvo en ser los enemigos reconocidos à tiempo, que ya no le avia para hazer cosa con el, y esto fue por las diversas relaciones que traxeron los corredores, de manera que quando se vino à saber la verdadera, ya passada la occasion, si alguna ubo. Es verdad que se murmurò en todo el Campo, creyendo todos que se perdiò una buena occasion, y se dixeron palabras harto malsonantes, y el Conde de Bura que estava en la delantera dixo al esquadron de los Españoles: *Yo no soy Lutherano, pero doyme al diablo y no creo en el Emperador, ni Duque, ni los verè. Y quiero me emborachar por quinze dias.* Dezia el Conde estas palabras, porque no yva la guerra como el quisiera, y en este dia culpò al Duque, y aun al Emperador,

El Emperador va con el Duque de Alva à reconocer el camino del enemigo.

por-

Año 1546.

porque se detuvieron en romper con el enemigo: dezian que avia dias que estava pronosticado, que dia de San Francisco avia de tener el Emperador una gran victoria, y deshazer à los enemigos.

Buelto el Emperador à su aloxamiento los enemigos hizieron muestra con algunos esquadrones de cavallos, por un llano hàzia el, y aviendo una muy pequeña escaramuça, se bolvieron al suyo, el qual si bien estava dividido entre si por algunos valles y arroyos que le atravesavan cada parte del era fortissima, porque los Alemanes saben muy bien aloxarse. Otro dia de mañana amaneciò el Emperador con mala disposicion, y tambien el Duque de Alva.

§. XXXV.

Quiso el Emperador yr contra Ulma.

ESte dia en la noche estuvo el Emperador en la yda de Ulma, y despues de muchas opiniones finalmente otro dia se tomò resolucion de mudar el Campo, porque se entendiò que ya los enemigos avian embiado à Ulma los tres mil Suyzos, y mil y quinientos soldados de la misma tierra, que era bastante gente para defender aquella ciudad, la qual estando assi no era cordura ponerse sobre ella dexando à las espaldas un exercito de mas de cien mil combatientes, los quales sin duda, en dexando el aloxamiento los Imperiales, se avian de poner en el, y occupado quitarian las vituallas con muy gran facilidad, porque no podian venir por otra parte, sino por alli: y quedavan señores de todas aquellas villas que sobre el Danubio se avian ganado ya.

§. XXXVI.

Nueva manera de guerra era de aloxamiento en aloxamiento.

YA la manera de la guerra se avia buelto con acuerdo de hazerla de otra suerte, q̃ era de aloxamiento en aloxamiento, porque ambos estavan assentados à vista el uno del otro, de suerte q̃ cada dia avia escaramuzas, y parecia que los enemigos querian entretener la guerra, y andarse de un aloxamiento en otro à vista del Emperador, aunque se dezia ya que entre ellos avia poca conformidad y contento, y mucha falta de dinero. A veynte de Octubre quiso el Duque que se hiziesse una escaramuça algo gruessa mas que las ordinarias. Y assi otro dia de mañana se emboscaron tres mil arcabuzeros en el bosque q̃ estava junto al Prens hàzia los enemigos seyscientos passos, y embiando al Principe de Salmona con algunos cavallos suyos sacò à los enemigos luego: porque començò à hazer daño en algunos desmandados, q̃ estavan delante de sus aloxamientos, y ellos salieron viendo esto tan engruesso, como acostumbraron, assi de cavallos, como de arcabuzeros à pie partidos parte sueltos, y parte en esquadron. El Principe los supo

A 20. de Octubre ordena el Duque de Alva una gruessa escaramuça.

tambien traer, que los metiò en el mismo lugar que le avia ordenado. Alli ubo una muy buena escaramuça anſi entre los cavallos, como entre los arcabuzeros, y cayeron muchos de los enemigos, los quales se veyan por aquella campaña tendidos con sus vanderas amarillas, que desta color las trayan. En esta escaramuça ellos se aprovechavan de su artilleria (como siempre) y con todo recibieron muy gran daño: y si bien sus cavallos cargavan muy engruesso, los cavallos ligeros Imperiales los sostuvieron, y tornaron à cargar muy bien, porque andavan entre ellos muchos Cavalleros principales de todas naciones que servian alli à su Magestad: mas porque un Tudesco se avia passado à los enemigos, y dadoles aviso, no se pudieron executar algunas cosas que la noche antes se avian ordenado. El Emperador mandò retirar la escaramuza, y ello se hizo (de la misma manera que lo avia mandado, que no fue menester mandarlo dos vezes) con tan buena voluntad de los contrarios, que juntamente se retiraron ellos por la misma orden.

§. XXXVII.

Prosigue las escaramuzas sacando les à ellas los Imperiales.

VIendo el Emperador que los enemigos salian siempre en siendo provocados acordò de hazelles algun daño señalado, y assi ordenò que un dia fuessen los cavallos ligeros à las trincheas del enemigo para sacallos dellas escaramuzando, y puso la Cavalleria Tudesca repartida en diez partes del bosque, donde podia estar encubierta, y mandò meter por el la arcabuzeria Española è Italiana, y todo el resto del Campo hizo estar en orden para lo que fuesse menester, y juntamente con esto hizo poner cubiertas algunas pieças de artilleria en partes convenientes, y mandò al Principe de Salmona, que con los cavallos ligeros hiziesse lo que estava ordenado, que era sacar los enemigos como los dias passados avia hecho. Y assi salieron de su Campo dos esquadrones de cavallos, los quales nunca se apartaron de sus trincheas, sino tan cerca dellas, que su artilleria lo podia ayudar. Salieron à escaramuçar, pero con tanto tiento que nunca los pudieron meter donde estavà ordenado, ò porque tuvieron aviso, ò escarmentados de las passadas. Todo el tiempo que se escaramuzò estuvo el Campo en ordẽ, mas aviendo passado gran parte del dia en esto, todos se bolvieron à sus aloxamientos. Como viò el Emperador que de dia no tenian las escaramuzas el efecto que queria, mandò ordenar para una noche una encamisada, en la qual yva toda la Infanteria Española, y el Regimiento de Madrucho, y el gran Maestre de Prussia, y el Marques Alberto con su Cavalleria. Con esta gente partiò el Duque de Alva aquella noche, y luego el Emperador

Encamisada que se diò à los herejes.

Año 1546.

perador mandò apercebir lo restante del exercito, y el mesmo fue à esperar en campaña en el aviso que el Duque le embiava para proveer cōforme à lo necessario. Desta manera estuvo con algunos cavallos q̃ mandò q̃ le acompañassen, armado de su gola y coraças, y cubierta una lobera: y porque la noche era larga y frigidissima, quales son las de aquellas partes, se puso à dormir en un carro cubierto, que en Ungria llaman coche, que ya son bien usados en España (mas de lo que conviene,) porque el nombre y la invencion es de aquella tierra. Y assi estuvo esperando los avisos que tenia para acudir conforme à ellos. Llegò el Duque de Alva à media milla del Campo enemigo, mas reconociendo que sus centinelas y guardas estavan reforçadas, sospechando lo que era, mandò hazer alto, y reconociendo mejor lo que los enemigos hazian se viò claramente como estavā avisados, porque tenian encendidos muchos fuegos, y tambien tenian grandissimo numero de hachas y faroles, los quales andavan de esquadron en esquadron, assi que por esta causa, y por tener ellos el sitio y fortificacion tan grande, que aunque no estuvieran tan avisados, y tan sobre aviso, y en todo tan apercebidos como estavan, se avia de porfiar mucho, si con ellos se llegarà à las manos, no uvo lugar la buena orden que en esto le avia el dado. Despues se supo que aquella noche los enemigos avian sido avisados quatro horas antes que los Imperiales llegassen, por una espia suya que saliò del Campo. Passando esto ansi el Duque tornò con la gente al aloxamiento antes que amaneciesse, porque assi le fue dada la orden, y no pudo hazer otra cosa, y el Emperador tambien acudiò en la mesma hora. Escaparonse de buena los Lutheranos, porque se les diera una buena mano, como se esperava de la gente que yva, y orden que se avia dado.

Nota lo poco que el Español sabia de los coches agora tan en perjuyzio de la Cavalleria y de la honestidad usados.

§. XXXVIII.

PArecia que la guerra avia buelto à los primeros tres terminos, y que los enemigos estavan en aloxamiento muy seguro y muy de assiento, por lo qual el Emperador començò à buscalles otra entrada, y se tratò della como se avia de efectuar para que saliessen con su intento. Mas entre tanto que esto se concertava, no cessaron de hazerles el mal possible, en las vituallas, facomanos, ferrageros, y dandoles continuamente arma cada noche, que es cosa que à esta gente dà grandissima pena. Entre otras cosas un dia, por orden del Emperador, el Principe de Salmona con sus cavallos ligeros, y Monsieur de Barbanson Cavallero de la orden del Tuson Flamenco, con la Cavalleria del Conde de Bura fueron hàzia la escolta que los enemigos hazian à sus vituallas, y no muy lexos del Campo dellos encontraron con dos esquadrones de Cavalleria harto gruessos, y pelearon con ellos, de manera que los desbarataron y mataron, y prendieron muchos dellos, y tomaron un estandarte con el Alferez. Bolvieron con esto al Emperador con grandissimo numero de prisioneros, carros y cavallos. Destos traxeron muchos los cavallos ligeros, y algunos arcabuzeros Españoles, que con Arce se avian hallado aquel dia por aquel bosque. Tambien uvo otras escaramuças particulares de Cavalleros, que por mostrarse salian hasta las trincheas del enemigo: avia heridos de ambas partes.

Fatigan mucho à los Alemanes las armas que se les dan de noche.

Llano que el Principe de Salmona dio una noche à los enemigos salteadores.

§. XXXIX.

DEterminò el Emperador de mudar aloxamiento por muchas causas, y entre ellas era ver, que de la empresa de Ulma no se podia ya tratar por estar tan fortificada y guarnecida, y junto con esto el aloxamiento se dañava, assi con enfermedades de soldados, como por el lodo grandissimo que començava, el qual creciendo un poco quitaria que la artilleria se pudiesse mover de alli, ni aun alli aprovecharse della: y assi pareciò ser mas convenieтe bolverse al aloxamiento de Lauginguen, por ser aquel lugar mas acomodado para las cosas necessarias en este aloxamiento. Antes que el Emperador partiesse muriò de su enfermedad el Coronel Jorge de Renspurg soldado viejo, y que en todas las guerras del Emperador avia muy bien servido.

Muda el aloxamiento el Emperador.

§. XL.

CAsi en este tiempo el Cardenal Farnesio nieto del Papa, que avia venido por Legado, se bolviò à Roma por algunas indisposiones que en su salud tenia. Partiendo el Emperador del aloxamiento de Solten en la orden acostumbrada vino à aloxarse à Lauginguen. Aquel dia los enemigos no hizieron otra demostracion, sino fue mostrarse un esquadron de quatrocientos cavallos à vista del Campo Imperial. Si el Duque de Saxonia y Lantzgrave tuvieran gana de pelear, este dia tuvieron harta ocasion: mas ellos se estuvieron quedos, aunque tenian sobradas ventajas de sitio y gente, y mas que avian reforçado el Campo con quinze mil hombres de Wiertemberg, y al Campo del Emperador faltava, que avian enfermado muchos Alemanes altos y baxos, y de los Españoles, y fuera del Campo avian ydo otras à hazer correrias. De los Italianos ya no avia quatro mil, que los demas eran muertos. Mas los enemigos quedos dexaron yr en paz al Emperador.

Buelve à Roma el Legado Farnesio.

No pudieron los enemigos salir à palear.

Año 1546.

§. XL.

Tiene correo el Emperador de los buenos sucessos del Rey Don Fernando su hermano.

EL Emperador partiò de Solten, y se aloxò en Lauginguen, donde le vino nueva de los felices hechos del Rey Don Fernando su hermano, que haziendo cruelissima guerra con el Duque Mauricio, al Duque de Saxonia le avian tomado la mayor parte de aquel Estado. Lo qual, porque los enemigos lo supiessen luego, ò porque si ya lo sabian viessen que lo sabia tambien el Emperador, y que se regozijava en su Campo, por lo qual mandò hazer una salva de artilleria con muy grande concierto mostrando todos grandissimo contento, y significando tener alegria.

Todo el tiempo que el Emperador estuvo aposentado en Lauginguen se ponia cada dia à cavallo, y visitava el Campo en la campaña entorno, como fue costumbre suya muy ordinaria en todas las guerras que se hallò, y no dexava de mirar los lugares que los enemigos podian ocupar contra el, ò el contra ellos, los quales avian venido dos, ò tres vezes à reconocer un castillo que estava guardado de cinquenta Españoles, una milla del Campo Imperial. Mas siempre se reconocia à tiempo, que no se les podia hazer daño, y assi lo hizieron un dia que de cerca del castillo llevaron ciertas vacas, y siendo seguidos estuvieron en peligro de recibir un gran daño, del qual se escaparon por su buena diligencia. Mas el Emperador que aquel dia avia salido con la Cavalleria para este efecto fue adelante hàzia el Campo de los enemigos, y considerò que tomando un aloxamiento mas cerca dellos se podria desde alli hazer algun buen efecto. Y como otras vezes avia hecho, anduvo mirando todos aquellos lugares, y entre ellos reconocio uno à su proposito, y despues de visto se bolviò al aloxamiento à su Campo de Lauginguen, el qual estava ya tal por los lodos tan grandes y pantanos que en el avia, que no parecia poderse sufrir, y el tiempo era tan rezio que los soldados, y toda la otra gente de guerra passavan gran trabajo. Y por esto uvo muchos pareceres, y todos conformes que el Emperador devia aloxar en Campo encubierto, y repartillos por guarniciones convenientes, y puestos que desde ellos se hiziesse la guerra, mas el Emperador tuvo à todo esto otro parecer, y muy contraria opinion, y fue de proseguir la guerra. El qual fue tan saludable consejo como despues se viò por experiencia.

Cuydado grande del Emperador con su Campo.

Saludable parecer que tuvo el Emperador de proseguir la guerra aunque fuesse invierno.

§. XLI.

EStando assi en el aloxamiento tan lleno de lodo, que aun los carros de las vituallas no podian llegar à el, determinò el Emperador de yr al otro que el avia reconocido llevando el Campo en dos partes. La Infanteria y artilleria por la una, y por la otra: mas à la vanda de los enemigos la artilleria. Tanpoco este dia vinieron los enemigos à combatir, teniendo un camino acomodado y muy ancho, y muy llano para venir contra la Cavalleria, y la Infanteria y artilleria estava muy lexos. No devieron de entenderlo, y el Emperador no pudo dar à su Campo otro camino, porque los demas q̃ avia para aquel aloxamiento eran tan estrechos, escabrosos, y llenos de bosques muy cerrados. Aloxado el Campo Imperial alli donde digo, hallose el exercito muy bien accomodado, porque este aloxamiento (al qual despues llamavan los soldados, aloxamiento del Emperador) era muy enxuto, y en todas maneras muy diferente del que avian dexado. Tenia mucha leña, agua, y de todas partes las vituallas podian venir à el con mas facilidad, y sobre todas las bondades que tenia, era que tenia sitio harto fuerte, porque en frente contra los enemigos tenia una montañeta que parecia hecha à mano, muy necessaria, sobre la qual se assentò la artilleria que tirava por toda la campaña. A la mano derecha tenia un lago y pantanos, à la yzquierda unos bosques que tambien asseguravan las espaldas por no ser muy estendidos. Estava tan cerca de los enemigos que las guardias de ambos Campos escaramuçavan ordinariamente, corrian los cavallos, y tomavan las vituallas que venian à los enemigos, lo qual se hazia con tanta diligencia, y tan bien, que por todas las partes que les podian venir los corrian los cavallos ligeros y arcabuzeros de à cavallo. Y assi los caminos de Norling y de Tinchpin hasta los de Ulma estavan llenos de gente muerta, y carros quebrados, y vituallas derramadas, y demas desto se les davan tantas armas de noche, y escaramuzas de dia, que no tenian hora segura. Despues que se passaron en este Campo del Emperador començò notoriamente averse la ventaja que à los enemigos hazia. Y ellos començaron à acovardarse y ser remissos en las escaramuzas, que ya no salian como solian con aquel denuedo, corage, diligencia, y aunque les llegavan à las trincheas salian pocas vezes. Y assi los prendian junto à su Campo, y dentro en el començaron à sentir otro enemigo mas fuerte, que fue la hambre, que ya era tanta que se les passavan dias sin tener bocado de pan, y lo que les causò mayor quebranto fue, quando ellos pensavan que el Emperador avia de apartarse dellos, y recogerse por el rigor grande del tiempo, entonces se les acercava y apretava con mas fuerça, y aun quiso mas el Emperador apretarlos tomando una montañita,

Año 1546.

Muda el Emperador aloxamiento por mejorarse.

Notoria ventaja que ya hazia el Campo Imperial.

Año 1546.

ta, que eſtava à cavallero dellos, de la qual ſe podia batir ſu Campo muy facilmente. Eſta ſe reconoció yendo à eſcaramuzar à las trincheas de los enemigos por una y otra parte. El Duque de Alva con algunos Capitanes y Cavalleros viò la diſpoſicion della, y el Emperador acordò de tomarle, y aloxar alli el Campo. La orden que para ello ſe avia de tener era muy buena, y hizieraſe aſſi como eſtava ordenado, ſi en eſte tiempo la ciudad de Norling no enviara à tratar de rendirſe, lugar tan importante, que teniendole no era meneſter otra fuerça para deſaloxar à los enemigos, pues poniendo gente de cavallo en ella, ſe les podian quitar las vituallas y municiones quantas vinieſſen à ſu Campo, y ſe les ponia en el Campo una hambre mas brava que ningun artilleria, ni otro enemigo.

Rindeſe Norling.

§. XLII.

Quieren los herejes tratar de paz.

EN eſtos dias los enemigos eſtavan ya tales, que acordaron el Duque de Saxonia y Lantzgrave que ſe eſcrivieſſe una carta al Marques Joan de Brandemburg hermano del Elector, la qual ſe avia de eſcrivir en nombre de un Cavallero criado del Elector. Y la ſubſtancia della era, que eſte Cavallero rogaſſe al Marques hablaſſe al Emperador, y le dixeſſe que tenian entendido que ſu Mageſtad era un Principe muy pueſto en razon, y que aſſi no le parecian mal qualeſquier medios de paz, y le hablaſſe en ella, poniendole delante el bien que ſeria para toda la Germania, y por eſto ofrecian ciertas capitulaciones que algunos años antes avian tratado con el Duque Mauricio tocantes à la religion. Eſta carta eſcriviò eſte Cavallero llamado Adam Trop Chanciller del Elector de Brandemburg, con todas las palabras que pudo para reduzir al hermano de ſu Señor, à que lo trataſſe con ſu Mageſtad, y con la diſſimulacion poſſible encubriendo la neceſſidad, y flaqueza que todos ellos tenian. Eſta carta traxò un trompeta al Marques Joan, y el haziendo relacion della al Emperador con acuerdo de ſu Mageſtad reſpondiò, que ſi el Duque de Saxonia y Lantzgrave ponian ſus perſonas y ſus Eſtados en las manos de ſu Mageſtad, que el entonces de muy buena gana le hablaria en la paz: mas que no haziendo eſto no ſe àvia de tratar della. Oyda por ellos eſta reſpueſta, tornaron à eſcrivir por la miſma via diziendo, que los negocios q̃ tocavan à perſonas, y Eſtados, requirian mucha deliberacion, y que por eſto ſi le parecia que vinieſſen el y el Conde de Bura, y que ſaldrian el Duque de Saxonia y Lantzgrave, y que en un lugar donde les pareciesse en la campaña todos quatros tratarian deſtos negocios, y hablarian mas largamente. El Marques Joan por orden de ſu Mageſtad les bolviò à eſcrevir en reſpueſta las miſmas palabras que antes avia eſcrito, y con eſto ſe quedaron ſin aver mas replicas, ni tener otra concluſion los medios que los herejes propuſieron de la paz.

§. XLIII.

Quiere el Emperador deſaloxar al enemigo.

EN eſte tiempo los de Norling, ò por diſſimulacion, ò por no poder hechar las vanderas que eſtavan en ſu guardia pueſtas por el Duque de Saxonia, trayan à la larga el trato de rendirſe, y por eſto determinò el Emperador de tomar la montañeta, y deſaloxar al enemigo por fuerça, porque ya el eſtar en campaña era inſufrible, y tenia voluntad que eſte negocio ſe llevaſſe al cabo. Y aſſi determinò que la viſpera de Santa Catalina ſe levantaſſe el Campo, y en el meſmo dia ſe batieſſe el de los enemigos. Para eſto mandò al Duque de Alva, que con toda diligencia y cuydado (como en tal caſo convenia) dieſſe orden, como eſtava concertado, que pues lo de Norling ſe dilatava, el queria ſeguir eſte camino, que era mas corte, y hechar de alli à los enemigos. Eſto era ya à los veynte de Noviembre. En el qual dia huvo una eſcaramuza en q̃ fue preſo un cuñado de Lantzgrave, hermano de otra muger que entonces avia tomado. A 27. de Noviembre el Emperador tuvo aviſo como los enemigos ſe levantavan, y eſta nueva vino poco antes de medio dia, porque la eſpia que la traxò, aunque era natural de la tierra, fue tan obſcura la niebla que hizo aquel dia, que deſatinò y perdiò el camino, y aſſi haſta que ella ſe levantò no acertò à venir al Campo, y por eſta ſe tuvo el aviſo ya que ellos eran partidos, y pueſto fuego à ſu aloxamiento. Supoſe como avian enviado la artilleria grueſſa delante, y deſde la media noche començò ſu Infanteria à caminar dexando de retaguardia toda la Cavalleria con todas las pieças de campaña que ſolian traer de vanguardia. Venido eſte aviſo el Emperador mandò que algunos cavallos ligeros fueſſen à reconocer claramente ſu partida. No ſe veya centinela ſuya, todas las trincheas eſtavan deſamparadas. Deſpues de aver enviado el Emperador eſtos cavallos, el con la Cavalleria del Conde de Bura partiò luego, y mandando que la otra Cavalleria Tudeſca le ſiguieſſe, hizo que toda la Infanteria eſtuvieſſen en orden para lo que el enviaſſe à mandar, y mandò que luego marchaſſen haſta ſetecientos arcabuzeros Eſpañoles, y el con los cavallos que conſigo avia tomado llegò al Campo de los enemigos, los quales eſtavan ya bien lexos del, y avian

Parten y deſamparan los enemigos el Campo antes que el Emperador dieſſe en ellos.

Sigue el Emperador al enemigo.

Año 1546.

dexado muchos enfermos, porque à la verdad partieron con razonable diligencia. El Emperador passò del Campo donde avia ya hallado al Duque de Alva: alli le vino aviso que los enemigos parecian tres millas Italianas lexos, y por esto ordenò que los cavallos le començassen à seguir entreteniendolos con escaramuzas. El Duque de Alva pidiò al Emperador la Cavalleria del Conde de Bura, y el Emperador se la diò siguiendole siempre con la Tudesca. Ya los cavallos que el Emperador avia enviado para que procurassen entretener los enemigos escaramuçando con ellos, estavan rebueltos con los cavallos desmandados, que ellos trayan en su retaguardia, y avian començado una buena escaramuça: mas no por esso los enemigos dexavan de caminar ganando siempre tierra házia una montañeta donde tenian mil arcabuzeros, y avian passado de la otra parte della toda la Cavalleria, excepto dos estandartes que quedavan sobre ella junto à los arcabuzeros. Quando el Duque con la Cavalleria que llevava, y la demas con que el Emperador seguia llegò à vista dellos casi una milla, la qual en siendo descubierta por ellos desampararon la montaña, cavallos y arcabuzeros, y baxaron de la otra parte à un llano que estava en el camino que su exercito llevava. El Duque puso la diligencia possible en caminar, y ocupò la montañeta que los enemigos avian desamparado, desde la qual à otra montaña mas alta que estava en el mesmo camino, que ellos llevavan podia aver una gran milla Italiana: el espacio que avia entre estos dos cerros todo era llano y descubierto. Los enemigos pusieron en esta montaña que digo, seys pieças de artilleria, con las quales batian todo aquel raso por donde ya ellos baxados de la montañuela, que el Duque de Alva avia ocupado, caminavan llevando à su mano derecha junto à un bosque los arcabuzeros, y la Cavalleria repartida por el llano en ocho ò nueve Esquadrones. Començaron à escaramuçar con ellos los cavallos ligeros Imperiales, y un estandarte de Arneses negros, que son los arcabuzeros de à cavallo, los quales por orden del Duque avian baxado de la montaña para hazer la escaramuça mas gruessa, quando el Emperador con la otra Cavalleria estava ya cerca. Mas los enemigos à este tiempo à muy buen trote ganaron tanto camino, que se pusieron debaxo de su artilleria, la qual començò à disparar en su defensa, y sus arcabuzeros por la orilla del bosque con passo harto largo se vinieron à juntar con la Infanteria, que tenian en la guarda del artilleria que tenian en montaña que dixe. Ya el Emperador avia llegado con pocos cavallos al cerro que el Duque avia ganado, porque

Va el Duque de Alva à dar en ellos.

Gana el Duque un cerro.

Hazense fuertes los herejes en un monte y llano.

los otros le seguian al passo que gente de armas puede andar, y mirò lo que le podia hazer para detenellos, de manera que se hiziesse algun buen efecto, mas yva el sol muy baxo y quedava muy poco del dia, y los enemigos estavan ya sobre la montaña dicha, y començaron à encender muchos fuegos para aloxarse. Assi que visto por el Emperador, que no avia sido possible en aquel dia alcançar los enemigos, por aver tenido el aviso tan tarde, y viendo que los enemigos se aloxavan, determinò hazer lo mesmo, y dexando al Duque de Alva en la montañuela con toda la Cavalleria, el ya que anochecia se bolviò à su aloxamiento para sacar toda la Infanteria aquella noche, porque no se diesse algun tiempo, para que el enemigo se pudiesse apartar mas, porque el Emperador queria seguirle hasta hallar lugar para romper con el, y si este no se hallava yrlos siempre desaloxando como hasta alli avia hecho quatro vezes en esta guerra, dos por arte, y dos por fuerça: una en Ingolstat, otra en Tonabert, tercera en Norling, y quarta esta de sobre Guinguen, la qual fue por fuerça y razon de guerra, como se puede conocer evidentemente por lo que se a dicho. Bolviò el Emperador à su aloxamiento, y luego mandò poner en orden toda la Infanteria, y la artilleria, porque con esta diligencia queria ganar tiempo para otro dia, y el aviendo hecho un poco de colacion se partiò, y con una niebla obscurissima, y un frio terrible llegò à las dos despues de media noche al aloxamiento donde avia dexado al Duque de Alva con la Cavalleria, y arcabuzeros Españoles. Toda la otra Infanteria y artilleria caminava con diligencia, vigilancia y gran cuydado, como en tal caso requeria. Los enemigos veyan los fuegos deste Campo, y los deste los suyos: mas ellos dexando los encendidos toda la noche caminaron, y quando amaneciò avian ya passado el rio Prens, y aloxadose sobre el junto à un castillo llamado Aydeven muy fuerte, y del Duque de Wiertemberg. Aquella noche fue Luys Quixada Capitan de Lombardia à reconocer lo que los enemigos hazian, y hallò que se avian levantado, el Duque de Alva lo dixo al Emperador. Era ya amanecido y dia claro, mas la nieve que avia caydo desde antes que amaneciesse, y caya entonces era tanta, que subia sobre la tierra dos pies en alto, y por esto estava toda la Infanteria tan fatigada, y tan esparcida buscando donde calentarse por ser el frio intolerable, que era gran lastima vella, y los cavallos estavan muy trabajados de la mala noche, porque alli no avian tenido que comer, y toda ella avian estado ensillados y enfrenados,

Año 1546.

Falta el dia.

Aloxanse los unos y los otros

Quatro vezes los desaloxò el Emperador.

Diligencia grande del Emperador porque no se le fuese el enemigo.

Caminò el enemigo toda la noche huyendo.

Luys Quixada va à reconocer.

Nieve y frio grande.

de

Año 1546.

de manera que el trabajo del dia passado se les avia doblado: mas ni el tiempo, ni los otros inconvenientes que he dicho, ni el estar los enemigos fortissimamente aloxados bastavan à quitar al Emperador la voluntad de seguirlos, si no uviera otra cosa que se tenia por mayor inconveniente que ninguno de los otros, y fue no aver alguna parte donde poder aloxar cerca de los enemigos, y que se pudiessen hallar vituallas, ni ferrage para los cavallos, por estar ya aquellas partes muy gastadas y comidas del exercito enemigo, el qual avia estado aloxado tantos dias por alli, y aun en el Campo Imperial se yva quatro y cinco leguas por ello, que fuera un trabajo, que ni los hombres, ni los cavallos lo pudieran sufrir, y los enemigos tenian à las espaldas à Wiertemberg tierra fertilissima. De suerte que si se hiziera lo que el Emperador pensava con su buen animo su Campo se ponia en la necessidad y trabajo que tenia el enemigo, y el enemigo no la tuviera con gran parte tan grande, que la hambre y el rigor del tiempo, y estar finalmente el enemigo tan adelante, quitaron el seguirlos, y assi acordò de echar por otra parte, por donde (aunque el tiempo fuesse tan recio como era) tuviessen que comer, y donde se aloxar debaxo de cubierta, porque ya en campaña era impossible. Assi que aquella noche tarde bolviò al aloxamiento con todo el Campo, que fue bien necessario, porque todos estavan muy trabajados, y se repararon algo para poder hazer lo que restava.

No bastá trabajo, hambre, frio, y nieve à quitar al Emperador de seguir al enemigo.

§. XLIV.

Este desaloxar al Duque de Saxonia y al Lantzgrave de Guingen fue sustancial punto de la guerra, y desde entonces fueron ellos muy de cayda, y aun casi rotos, por lo que adelante se dirà que començò de alli. Y es assi que en todo lo passado no se le ofreciò ocasion al Emperador para poder pelear con el enemigo con alguna mediania de lugar y tiempo. Y si bien se ofreciera pareciò, que no uviera sido acertado romper con el, porque los sucessos de las batallas son varios, y si se perdiera por el Emperador, siendo vencida su gente, perdiase mucho, y ganandose fuera impossible que fuera sin gran derramamiento de sangre, y grande perdimiento de hazienda, y muchos hombres menos: y ay gran razon para ello, porque los contrarios eran muchos, y avia entre ellos muy buenos soldados, aunque no faltava chusma. Y la mayor prudencia que un buen Capitan experto en el arte y exercicio de la milicia puede tener, es conservar su exercito, y gastar y consumir al contrario con traças y buenos ardides. Y en particular en la guerra de Alemaña, si el Emperador diera la batalla, y venciera, si su exercito quedara muy acabado por las muertes de muchos que avian de morir en el, no avia tan à mano la gente para rehazerlo, y ponerlo con las fuerças que eran menester para rendir y sujetar las muy poderosas ciudades de la liga. De manera que el Emperador se uvo en esta guerra, no solo como valiente Capitan, pues tantas vezes esperò y buscò al enemigo para darle la batalla: mas como muy prudente, pues sin perder su gente, le corriò y levantò de sus aloxamientos, y le traxò inquieto, y desassossegado, hasta ponerlo en el estremo ultimo de perdicion.

[P]rudencia y ventaja [de]l Em[pe]rador.

§. XLV.

Estuvo pues el Emperador en su aloxamiento (que llamavan del Emperador) dos dias. Alli tuvo aviso que los enemigos luego otro dia como se avian aloxado en Haydenen se avian partido en dos partes: la una fue, la gente de las villas, la qual parece que tomava el camino de Augusta, y la otra que era toda la Cavalleria del Duque de Saxonia y Lantzgrave, y sus Infantes yva con ellos. Entendiose que tomavan el camino de Franconia, y sin duda alguna, si ellos vinieran à poderse hazer señores de aquella Provincia, fuera començar la guerra de nuevo, porque tenian gran aparejo de rescatar muchas villas, y Obispados muy ricos que ay en ella, donde pudieran sacar dineros en cantidad. Tenian abundancia de vituallas y buenos aloxamientos por las muchas poblaciones que tiene, y si por ventura quisieran hazer cabeça de la guerra à Rotemburg, villa Imperial y Lutherana (aunque de la liga) tuvieran gran ventaja por la poblacion y fortificacion que aquella villa tiene, à la qual fortificacion ellos llaman Landeberg, que quiere dezir defensa de la tierra, y tuvieran à Franconia à sus espaldas, de la qual se pudieran hazer señores por no aver en ella bastante cabeça para defenderla, y siendo señores deste sitio fueran muy mas trabajosamête echados del que de todos aquellos, donde hasta entonces avian sido lanzados por el Emperador, porque yvan rotos, y alli se rehizieran con las pagas de sus rescates, y abundancia de vituallas, juntamente con los buenos aloxamientos, que son tres cosas vastantes à reforçar un Campo trabajado y roto. Teniendo el Emperador aviso desta intencion de los enemigos, è aviendolo el antes sospechado, con la mayor diligencia que pudo levantò su Campo, y començò à caminar la via de Norling, con un tiempo harto trabajoso de aguas y nieves, y

Dividieronse los enemigos, ventaja que pudieran tener.

Año 1546.

Toma el Emperador la via de Norling para atajar al enemigo y cõbatir con el.

y yelos, y en dos aloxamientos llegò à ponerse una milla de la dicha villa en otra pequeña Imperial llamada Boffinguen, porque este era el camino derecho para yr donde tenia la intencion, que era Rotemburg, por ponerse delante à los enemigos antes que llegassen, y alli combatir con ellos en el camino, porque prosiguiendo ellos el que tenian començado no podia esto dexar de ser, y el Emperador podia tomarles la delantera facilmente, porque ellos rodeavan, y el yva camino derecho. Llegado el Emperador à Boffinguen los Burgo-Maestres salieron à rendille la tierra, y un castillo que estava sobre ella del Conde de Eringuen con gente de guerra, se rindio à voluntad de su Magestad, si bien antes avia braveado un poco. Otro dia vinieron los Governadores de Norling à rendirse, porque estava el Campo tan cerca dellos, que no avia lugar de otros tratos, sino de allanarse y rendirse. El Emperador metiò dentro quatro vanderas, aviendose salido aquella noche antes dos que estavan dentro del Duque de Saxonia, y de Lantzgrave, y metieronse en un castillo, que està una milla pequeña de Norling, grande y fuerte, tambien de los Condes de Eringuen, donde ya estavan otras dos. Y assi estas quatro vanderas sacavan soldados para escaramuçar con los Imperiales que alli cerca estavan aloxados, y mostravan determinacion de defenderse. Mas el Emperador enviò al Conde de Bura con su gente, y en fin ellos vinieron à rendirse. El Conde traxò las quatro vanderas al Emperador dexando yr libres los soldados, los quales quisieron entrarse en alguna villa Imperial: mas el Emperador no se lo consintiò, y assi les hizo que siguiessen el camino que el Duque de Saxonia y Lantzgrave avian llevado, porque fuessen como los otros yvan.

§. XLVI.

DEspues que Norling quedò rendida y con gente de guerra dentro, y puesto por Governador en todo el Condado de Eringuen un hermano de los dichos Condes, que era Catholico, y dexando al Cardenal de Augusta en Norling por algunas provisiones que convenia hazerse, partiò de Boffinguen, y sin querer entrar en Norling, vino à Tingipin villa Imperial y de la liga, la qual avia hecho muestra de no rendirse: mas el Duque de Alva avia ydo aquel dia por orden del Emperador, con el artilleria y Españoles, y parte de los Alemanes adelante, y amonestado à los de la villa que si una vez se assentava la artilleria sobre ellos, serian combatidos y dados à saco, con temor desto vinieron à rendirse. El Duque de Alva traxò al Emperador los Burgo-Maestres de la villa estando ya su Magestad cerca della, y deteniendose alli un dia, y dexando dos vanderas de guardia partiò para Rotemburg. Tardò en este camino dos dias, que no fue pequeña diligencia segun el tiempo era travajoso, y los caminos estar ya tales, que en ninguna manera se podian andar. Los de Rotemburg salieron à su Magestad el dia antes que entrasse, y vinieron à ofrecerle la villa, diziendo que ellos nunca avian dado gente ni dinero contra el, y assi era verdad. Supò tambien el Emperador, como los enemigos no estavan lexos de alli, y que verdaderamente llevavan intencion de hazerse señores de Franconia, y por esto se diò priessa à ocupar à Rotemburg, donde les tomava los passos, por donde ellos pensavan passar. Mas el rigor grande del tiempo no dava lugar, y assi todos los Capitanes aconsejaron al Emperador, que aloxasse su Campo en Norling, y en las otras tierras que sobre el Danubio se avian conquistado, y cerca de Ulma y Augusta: y para esto davan raçones harto bastantes. Mas el Emperador no quiso sino yr à defender à Franconia, poniendose delante de los enemigos, porque la empresa de Augusta y Ulma era facil, rotos los enemigos, y lo que mas importava era, no dexarlos rehazer en Franconia. Y assi sin reparar en las dificultades que se ofrecian, determinò de caminar, y atajarles el camino, ò forçarles à que tomassen otro donde acabassen de deshazerse. Este designo fue tambien entendido, como pareciò despues por lo que sucediò, porque sabiendo los enemigos que el Emperador estava ya en Rotemburg dexaron el camino de Franconia, y tomaron otro à mano yzquierda con un rodeo grandissimo, y por unas montañas harto asperas, y assi uvieron de dexar la mayor parte de su artilleria gruessa repartida en algunos castillos del Duque de Wiertemberg, que estavan por alli cerca, y con esto pusieron tanta diligencia en caminar, que quando el Emperador estava en Rotemburg, los enemigos se avian puestos ocho leguas del, aviendo estado tres el dia antes.

Año 1546.

El Emperador quiere romper los enemigos, antes de conquistar las ciudades.

§. XLVII.

YA ellos yvan tan rotos en este tiempo, que las dos cabeças que los guiavan se apartaron, y Lantzgrave se fue con docientos cavallos à su casa, y passando por Francafort los Governadores de la villa le fueron à hablar como à vezino y Capitan General de la liga, y le pidieron consejo sobre lo que devian hazer. Y les respondio. Lo que me parece es, que cada raposo guarde su cola, que era un proverbio de que el mucho usava. Y dada esta respuesta tan resoluta, partiò cõ sus cavallos, y se fue à su casa. Tambiẽ el de Saxonia tomò otro camino recogiendo las reliquias del exercito q̃ pudo, y con

Deshazense los enemigos: rica cada cabeça por su parte.

Año 1546.

con un grandissimo rodeo caminò házia su tierra componiendo por el camino las Abbadias que avia, y sacando dellas dinero para sustentar los soldados que llevava, robava los Templos, y de otros lugares sacò el dinero que pudo. El Emperador los escribiò consolando à los Catholicos, diziendoles que los Protestantes avian bien descubierto sus animos y malas intenciones, pues era tal su religion, que en lo divino y humano assi ponian sus manos, que le animassen, que esperava con el favor divino, que muy en breve llevarian su devido y merecido pago, que no permiteria Dios, que en esta vida quedassen tantos insultos sin castigo. Estando el Emperador en Rotemburg, y viendo quanto se avian alejado los enemigos del, entendiendo que el tiempo ni la tierra davan esperança de podellos alcançar, ordenò de dar licencia al Conde de Bura, para que bolviesse à Flandes con la gente que avia traydo, y mandole que fuesse por Francafort, y procurasse por fuerça ò maña ganar aquella tierra: la qual es grande, rica, y muy importante. Partido el Conde, el Emperador con el resto del exercito diò las buelta sobre la ciudades en quien consistiò la fuerça de la guerra passada: mas el impetu, y la reputacion de la victoria, hazia la guerra en Alemaña muy en favor del Emperador, y assi muchas ciudades enviaron alli à Rotemburg sus embaxadores rindiendose, y otras tratavan ya hazer lo mesmo. Assi que antes que su Magestad de alli partiesse todas las ciudades y villas Imperiales hasta el Rin, y algunas de las de Suevia, y hasta Saxonia vinieron rindiendose à su obediencia.

El Conde de Bura buelve à Flandes.

§. XLVIII.

Viene el Emperador à Hala de Suevia ciudad principal rendida.

PArtido el Emperador de Rotemburg vino en dos aloxamientos à Hala de Suevia, que era ya de las ciudades rendidas, y de las mas ricas de aquella provincia, y de la liga. Alli por indisposicion de su gota, que le apretò mucho, se detuvo algunos dias mas de los que quisiera. Y en este tiempo, que seria mediado Diziembre, el Conde Palatino començava à tratar como hombre bien arrepentido de la demostracion que contra su Magestad avia hecho, y passò tan adelante que su Magestad admitiò el darle audiencia, que la clemencia del Emperador fue siempre tanta, que se podia dezir ser propria virtud suya, y assi se dixo del, que de todo se acordava, sino de sus offensas. Vino el Conde Palatino alli en Hala à la Corte del Emperador, un dia que le fue señalada hora, y entrò en la camara donde su Magestad estava sentado en una silla por causa de la gota que le travava los pies. Llegò el Conde haziendo muchas reverencias y quitada la gorra: y començò à dar disculpas, diziendo y mostrando, que si en algo avia faltado, el estava muy arrepentido, y dixo esto con tantas palabras, y humildad, quanto le convenia. El Emperador le respondiò: *Primo, à mi me a pesado en estremo, que en vuestros postrimeros dias siendo yo vuestra sangre, y aviendoos criado en mi casa, ayays hecho contra mi la demostracion que aveis hecho enviando gente contra mi en favor de mis enemigos, y sosteniendola muchos dias en su Campo: mas teniendo yo respecto à la criança que tuvimos juntos tanto tiempo, y à vuestro arrepentimiento, esperando que de aqui adelante me servireys como deveys, y os governareys muy al reves de como hasta aqui os aveys governado, tengo por bien perdonaros y olvidar lo que aveys hecho contra mi, y assi es porque con nuevos meritos merecereys bien el amor con que agora os recibo en mi amistad.* El Conde de nuevo començò à dar disculpas todas las que el pudo, y lo que mas moviò à todos fue la humildad, y las vivas lagrymas con que se descargava. Que cierto hizo compassion ver un Señor de tan alta sangre, primo del Emperador, y tan honrado y principal, con aquellas canas de ochenta años descubiertas, quebrara un coraçon aunque fuera de piedra. De alli adelante el Emperador le tratò con la familiaridad passada, aunque entonces le avia recivido con la severidad necessaria.

El Conde Palatino procura la gracia del Cesar.

Año 1546. Clemencia del Emperador.

§. XLIX.

Ulma se reduze ciudad poderosa y rebelde.

YA los de Ulma tratavan de reduzirse al servicio del Emperador en el mismo tiempo q̃ el Conde Palatino estava en Hala. Llegarõ alli, y señalandoles hora por hablar à su Magestad entrarõ en la camara donde le hallaron sentado, y estando el Conde Palatino delante se hincaron de rodillas, y con semblante triste, y humilde mostrando lo que tenian en los animos, el principal dellos dixo en summa estas palabras.

NOsotros los de Vlma conocemos el yerro en que hemos caydo, y la ofensa que os hemos hecho, lo qual todo a sido por falta nuestra y de algunos que nos an engañado: mas juntamente conocemos que no ay peccado por grave que sea, que no alcançe la misericordia de Dios, arrepentiendose el peccador. Y por esto esperamos que quiriendo vos imitar à Dios, tendreys respecto à nuestro arrepentimiento, y nos recibireys à vuestra misericordia. Y assi os pedimos por amor de la passion de Christo ayays piedad de nosotros, y nos recibays en gracia, pues nos entregamos à vuestra voluntad con determinacion de serviros como buenos y leales vasallos, con las haziendas y la sangre, y con las vidas como lo devemos à tan buen Emperador.

Año 1546.

SU Mageſtad les reſpondiò, que venir ellos en conocimiento de ſu yerro era muy gran parte para que el ſe lo perdonaſſe, y que juntamente, con eſto tener el por cierto, que arrepentidos de lo paſſado le avian de ſervir en lo venidero, como buenos y leales vaſallos del Imperio hazian, que de mejor voluntad les perdonaſſe, y que aſſi los admitia à ſu gracia reſervando para ſi lo que en aquella ciudad convenia que ſe hizieſſe, para el bien y ſoſſiego de todo el Imperio. Dieron los de Ulma en ſervicio à ſu Mageſtad cien mil florines, y doze tiros grueſſos de artilleria, y recibieron diez vanderas de preſidio.

§. L.

DEſpues de ay à pocos dias partiò de alli el Emperador: porque ſi bien el Duque de Wiertemberg començava à ſentir, que las vanderas Imperiales ſe le arcercavan, y blandeava con el temor, aunque no tanto que no fueſſe neceſſario, que el Emperador con las armas en las manos le hizieſſe venir à ſu obediencia. Porque teniendo el Emperador à Ulma tan vezina al Ducado de Wiertemberg no era conveniente coſa dexarlo libre con las fuerças que tenia, y apartarſe del yendo à otra empreſa, pues con la auſencia de ſu Mageſtad ſe podia dar occaſion à coſas nuevas, porque eſtando Augusta en pie juntamente con aquel Eſtado pudieran facilmente hazer alguna reſolucion en Ulma. Y para eſto tuvieran aparejo por la vezindad, que eſte Eſtado con ella tiene, y con otros que naturalmente ſon inquietos y amigos de novedades, principalmente los Franceſes: que ſi Wiertemberg eſtava fuera de la obediencia tendrian la puerta abierta para todas las rebueltas de Alemaña. Aſſi q̃ el Emperador por eſtos y otros reſpectos determinò de hazer la empreſa de aquel Eſtado, y enviò al Duque de Alva delante con los Eſpañoles, y el Regimiento de Madrucho, y Cornelia de Xamburg, y los Italianos que avian quedado, que eran tan pocos, que por eſſo no digo el numero.

Porque quiſo el Emperador ſujetar à Wiertemberg antes de paſſar adelante.

§. LI.

PArtido pues el Duque de Alva con la parte del exercito que digo, y alguna Cavalleria de Tudeſcos, y los trecientos hombres de armas que vinieron del Reyno de Napoles, ſu Mageſtad le ſiguiò con la otra parte de los cavallos, y el Regimiento de Tudeſcos que avia ſido de Jorge, y entonces el Emperador le avia dado al Conde Joan de Naſau. El camino fue derecho à Alprun, que es una villa Imperial, y fue de la liga, porque de tres entradas que ay para el Ducado de Wiertemberg, por la vanda donde ſu Mageſtad eſtava, la de aquella villa es la mas llana y mas abierta para llevar Campo y artilleria. Llegado el Emperador à Alprun, el Duq de Wiertemberg començò à apretar mas en ſus negocios, porque el Duque de Alva de camino avia rendido algunas villas del Eſtado. Entrado mas adelante avia reducido à la obediencia de ſu Mageſtad caſi todas las villas del, exceto algunas fortaleças, para las quales eran meneſter muchos años de ſitio, aſſi por ſer fortiſſimas, como por eſtar bien proveydas. Mas el Duque de Wiertemberg tomando el conſejo mas ſaludable vino en todo lo que el Emperador le mandava, dandole tres fuerças del Eſtado las que ſu Mageſtad quiſo eſcoger. Eſtas eran, Ahſperg, un caſtillo muy grande y lleno de artilleria y municiones, pueſto en un ſitio muy fuerte, y Kuthanderg. La tercera era otra villa llamada Porendorf, y eſta es la mas fuerte, y por eſſo eſtava la mas bien proveyda, porque avia en ella vituallas para dos mil hombres muchos años, y artilleria y municion conforme à eſto. En todas eſtas fuerças ſe hallò artilleria del Duque de Saxonia, y de Lantzgrave, de la que por yr con mas diligencia avian dexado, eſpecialmente en eſta villa, por ſer ſeñora de una entrada muy importante para aquel Eſtado: y entregando eſto que tengo dicho diò à ſu Mageſtad docientos mil ducados, y prometiò de hazer todo lo que el mandaſſe ſin excetar coſa alguna.

Entra el Duque de Alva delante, ſiguele el Emperador.

Rinde y ſujeta breviſsimamente eſte eſtado.

§. LII.

AViendo el Emperador en tan breve tiempo ſujetado al Duque de Wiertemberg, y aſſegurado aquel Eſtado con tener eſtas fuerças en ſu poder, le vino aviſo del Conde de Bura como Francafort ſe avia rendido à la voluntad de ſu Mageſtad, y que el eſtava con doze vanderas. Dos dias deſpues deſtas nuevas vinieron los Burgo-Maeſtres de la dicha villa, y ſu Mageſtad los recibiò con las condiciones q̃ à los otros, reſervando en ſi lo q̃ para el bien de la Germania convenia que ſe hizieſſe. Luego otro dia vinieron juntas ſiete ciudades todas de la liga, entre las quales eran Meminguen, y Quenten, de manera que antes que ſu Mageſtad partieſſe de Alprun ya todas las ciudades de Suevia (exceto Auguſta) eſtavan rendidas à ſu obediencia, porque como eſtà dicho, ya la victoria y reputacion del Ceſar peleava por el en todas las partes de Alemaña. Partiendo el Emperador de Alprun tomò ſu camino para Ulma paſſando por el Ducado de Wiertemberg, y en ſeys jornadas llegò à ella. Mas los de la ciudad avian enviado à los confines de ſu ſeñoria ſus Embaxadores à recevirle muy acompañados, los quales le hablaron en Eſpañol hincados de rodillas alli en el Campo, à donde avian ſalido à eſperar

Rindenſe ſiete ciudades en un dia.

Año 1546

Piden misericordia en lengua Española.

perar al Emperador que venia de camino. La causa de hablalle en Español dizen, que fue parecerles que era mas acatamiento hablalle en la lengua, que era mas su natural, y mas tratable, que no en la propria dellos. Lo que dixeron fue ofreciendole la ciudad, y particularmente las personas y haziendas, q̃ unos hombres muy determinados de servir à su Principe pueden ofrecer. Su Mageſtad les respondiò en Español, hablandoles mansa y agradablemente, como ellos dizen llamandole Principe gracioso, de la qual respuesta quedaron tan contentos, quanto era raçon, y mostraron bien la voluntad que al Emperador tenian, que generalmente era amado en toda Alemaña, tanto que la gente de guerra ordinariamente le llamavan Unserfater, que quiere dezir nuestro padre. Este nombre quiso usar un prisionero de los enemigos, que unos Tudescos traxeron un dia à su Mageſtad, preguntandole el Emperador si le conocia, dixo: Si conozco que soys nuestro padre. Al qual su Mageſtad dixo: Vosotros q̃ soys vellacos, no soys mis hijos. Estos que estan aqui à la redonda, que son hombres de bien, estos son mis hijos, y yo soy su padre. Fueron estas palabras oydas del prisionero con gran confusion, y con grandissima alegria de todos los Tudescos que al rededor estavan. Y demas desto con todas las otras gentes era muy bien quisto, porque aun de los que avian andado contra el en esta guerra à los mas se ofrecian à probar, que avian sido engañados, y no aver sabido que era contra el, y en su arrepentimiẽto se viò bien, y un Conde muy principal se diò de puñaladas de puro dolor en aver sido contra el Emperador sin saber lo que hazia. Y assi estimaron en mas, bolver en gracia del Emperador, que las haziendas ni las vidas.

Nota. Amavan al Emperador los Alemanes, llamavanle padre.

§. LIII.

Los de Augusta suplican al Emperador perdone à Xertel que fue Capitan de su alteracion.

Estando el Emperador en una villa de Ulma vinieron à el los Embaxadores de Augusta queriendo hazer lo que las demas ciudades. Pedian los de Augusta, que su Mageſtad perdonasse à Xertel, y si no que le dexasse la hazienda para los hijos. No quiso el Emperador concederles nada desto, y ellos dixeron que Xertel estava en Augusta con dos mil hombres, y otros muchos ciudadanos, y que eran fuerças que ellos no podrian vencer y hecharle fuera. El Emperador les respondiò, que el yria presto alla, y le hecharia. Bueltos à su ciudad con esta resolucion fue tan grande el temor del pueblo, que acordaron de rendirse. Y estando los del Senado en la casa de su Consistorio entrò Xertel, y dixoles: Señores yo sè lo que tratays, que es concertaros con el Emperador, y porque por mi no lo dexeys de hazer, yo me irè: por ventura este servicio, que hago à su Mageſtad en yrme, y otros que le pienso hazer seran causa que me perdone. Dichas estas palabras se fue à su casa, y lo mas encubiertamente que pudo, caminò luego fuera de la ciudad. Los de Augusta vinieron à Ulma donde ya el Emperador estava, y dioles audiencia sentado su Mageſtad en una silla con todas las ceremonias Imperiales acostumbradas, y ellos hincados de rodillas con toda la humildad possible, dixo uno dellos:

Temen en Augusta, rindese.

Tenemos entendido los de Augusta la grandeza de nuestro pecado, y tambien el castigo que por el merecemos: mas conociendo por experiencia que vuestra clemencia es tanta, que todos los que os an ofendido, y despues arrepentidos de sus yerros, os piden misericordia, la hallan en vos, osamos suplicar que pues nosotros arrepentidos de los nuestros, y con animo de serviros mejor que todos venimos à socorrernos de vuestra clemencia, seays servido que la que no os a faltado para con ellos, no os falte para con nosotros: y pues nos entregamos à vuestra voluntad, suplicamos que sea de manera, que la desgracia que merecemos se torne en gracia, qual de tan piadoso Principe esperamos.

Lo que con suma humildad dixeron de su culpa.

El Emperador respondiò como avia respondido à los de Ulma, y despues mandandolos levantar le vinieron à tocar la mano como los de las otras ciudades avian hecho.

Despues de rendidos Augusta, y Ulma, y Francafort, no faltava sino Argentina, para que las quatro cabeças principales desobedientes, se reduxessen à su devida obediencia, y ella lo hizo enviando sus Burgo-Maestres, à los quales hizo el Emperador el favor y merced, que à las demas, venciendo con su clemencia mas que otro Principe hiziera con poderosissimas armas.

§. LIV.

Condiciones con que se rindieron muchos Cavalleros.

Las condiciones con que el Conde Palatino y el Duque de Wiertemberg, y otros Cavalleros se reduxeron al Emperador fueron. Amistad perpetua con la casa de Austria. Dando por ningunas todas las otras ligas que ayan hecho con otros. Declaranse por enemigos del Duque Juan de Saxonia, y de Felipe de Hessen Lantzgrave. Castigan à todos los soldados que an salido à servir à algun Principe contra el Emperador. Reciben gente de guerra en los lugares, que el

Año 1546.

Emperador quiſo poner, y ſin eſtas otras condiciones muy honroſas y provechoſas para el Emperador.

§. LV.

Lo que durò eſta guerra en la qual el Emperador hizo oficio de General.

SEys meſes durò eſta guerra, en la qual el Emperador hizo el oficio de Capitan general, y los progreſſos buenos y felices ſuceſſos q̃ en ella uvo, ſe guiaron por ſu cabeça, y muchas vezes contra el parecer y voto de ſus Capitanes. Y es cierto que le valiò tanto à eſte Principe para domar eſta ferociſſima gente, ſu buena induſtria y arte militar, quanto la buena fortuna que ſiempre tuvo en todas ſus coſas. Quiſo paſſar lo reſtante del imbierno en Ulma curandoſe de la gota que le fatigava, y poniendo en orden lo neceſſario para ſeguir la guerra entrado el verano contra el Duque de Saxonia y Lantzgrave.

§. LVI.

Muerte del Chriſtianiſſimo Rey Franciſco, Principe digno de perpetua memoria y de ſer contado entre los grandes del mundo.

ANtes de acabar eſte año y libro, ya que me da lugar la guerra de Alemaña, dirè la muerte del Rey Franciſco, que pues en vida diò tanto que dezir con ſus grandes hechos, razon ſerà hazer una memoria de ſu muerte, que ſe acelerò algo acabandole los grandes travajos de eſpiritu y guerras que tuvo. Muriò en Paris à treynta de Março año de 1546. de una fiſtula, en edad de cinquenta y quatro años, otros dizen menos. Reynò cerca de treynta y tres: los 25. gaſtò en las guerras tan porfidas, que tuvo con el Emperador como emulo de ſu virtud, y proſperidad. Era el Rey Franciſco agraciado en muchas coſas, y aſſi repreſentava bien la dignidad Real. Y como de ſu natural fueſſe alegre, cortes, humano, y tratable, ganava muchas voluntades, y principalmẽte por ſer muy liberal en dar: lo qual tanto mas en el reſplandeciò, quanto el Rey Luys ſu ſuegro fuera por eſtremo abariento, y por tal aborrecido. Era amigo de holgarſe, dado à mugeres tan publico que ſonaba mal. Hablava ſu lengua con gracia, mas era largo. Y aſſi los verſos que compuſo ſon alabados. Governò bien, ſino fue al principio, aunque cargò de muchos pechos ſus Reynos. Fue muy Catholico, que nunca conſitiò en ſu Reyno Lutherano, y caſtigava con rigor los Herejes. Ninguna culpa ni falta ſe le pudiera poner en eſto, ſino llamara los Turcos en daño, y eſcandalo de la Chriſtiandad. Algunos Franceſes y Italianos le quieren ygualar con el Emperador, mas no tienen raçon, ſi bien añaden al Rey lo que quitan al Emperador. Que ninguno ſin paſion verà la vida, la juſticia, la religion, las victorias, las guerras tan juſtificadas, los Eſtados, Reynos y Señorios de CARLOS V. (que ſon las coſas que à un Principe hazen grande) que le halle ygual en el mundo. Començo Franciſco à reynar con grande orgullo: paſsò con exercito en Italia por nuevo camino: venciò los Eſguizaros en Marignan: ganò el Ducado de Milan prendiendo al Duque Maximiliano Esforcia: tratò con el Papa Leon en Bolonia, donde ſe vieron, que le dieſſe titulo de Emperador de Conſtantinopla: hizo luego en Noyon un honrado trato de paz, y amiſtad con CARLOS Principe de Caſtilla: compitiò con el por el Imperio con tanta porfia como ſe a viſto: deſſeò ſumamente ſer Duque de Milan, ſi bien le coſtò caro, pues le traxeron preſo à Eſpaña: rebolviò otra vez à Lombardia, y toda Italia, de donde reſultò la priſion del Papa, y ſaco de Roma, cerco de Napoles, la empreſa de Cerdeña, y otra infinidad de males que dexo dichos: finalmente ſus afanes y continuos cuydados pararon con la muerte, que todo la acaba ygualando los Reyes con los que no lo ſon.

HISTORIA

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO VEYNTE Y NVEVE.

§. I.

Año 1547.

SEGUI en el libro passado de la guerra de Alemaña año 1546. los comentarios de Don Luys de Avila con algunas relaciones escritas de mano por soldados curiosos, que andavan en el Campo Imperial, que las escribian con cuydado, y enviavan à España.

En este año seguirè la relacion que un soldado, que callo su nombre, enviò al Marques de Mondejar, cuyo criado dize que avia sido, y escribiola con tanta diligencia, que dize, que escribe lo que viò, y que la mayor parte dello lo escribia à cavallo como yva ello passando. Y esta relacion es al pie de la letra el segundo tratadillo, ò comentario que en el librico de Don Luys de Avila està, que comiença: *Todo el tiempo* &c. y se imprimiò en Granada à quinze de Henero año 1549. Y el soldado lo acabò de escrivir en Augusta viernes dia de San Martin año 1547. Por manera que el dicho comentario no es de Don Luys, sino deste soldado no conocido. Dirè lo que el dize añadiendo lo mas que hallare en las relaciones de mano.

§. II.

El Duque Frederico de Saxonia cobra lo que de sus tierras le avian quitado.

EN el tiempo que el Duque Frederico de Saxonia, y el Lantzgrave avian andado conformes con el Campo de la liga de Herejes haziendo cara al Emperador, el Rey de Romanos, y el Duque Mauricio avian entrado las tierras del Duque de Saxonia rebelde, y hechose señores de la mayor parte dellas. Mas como se deshizo el Campo de la liga, el Duque de Saxonia recogiò una buena parte del, y sin parar fue à recobrar su Estado, y diose tan buena maña Joan Frederico, que no solo cobrò lo que le avian tomado el Rey, y Mauricio, mas aun de sus Estados les tomò parte, y estendiò tanto sus intelligencias, que en Bohemia tenia amistades harto bastantes, para poner aquel Reyno en peligro, y tomò à Xaquimis, que es un valle principal en aquel Reyno, y donde son todas las mineras que ay en el. Y esta empresa fue hecha con voluntad de los Bohemios, los quales con sus dissimulaciones fingian el rendirse à la fuerça de los Capitanes del Duque: de los quales el principal se llamava Tumez, y Erne, que como General andava en aquella empresa, la qual al principio fue dissimulada por los Bohemios, mas despues se declararon en ella tanto por el de Saxonia, que del todo vinieron à perder el respecto al Rey, y aun la verguença, como adelante se dirà.

Año 1547.

§. III.

El Emperador quiere yr en persona contra el Duque de Saxonia.

PUes siendo este negocio de tanta importancia, y sabiendo el Emperador lo que passava no solo por cartas del Rey Don Fernando, mas tambien por otras de los que avia enviado à saber, particularmente el estado de aquel Reyno, dexando los negocios de govierno en que los dias que estuvo en Ulma se ocupava, con las ciudades que se avian rendido, y otras que tratavan de rendirse, y sin quererse detener à tomar el palo del qual por los travajos passados tenia harta necessidad, començò à poner en orden su partida, y todo lo que era necessario para esta guerra, en la qual se queria hallar en persona, por ser en ella de todas maneras necessaria. Porque el Duque Joan Frederico estava tan poderoso, aviendo cobrado toda su tierra exceto à Cibican, y tomado al Duque Mauricio todo su Estado, no le dexando mas que à Ties, y à Lipsia, y à la Cibican, y se hallava con quatro mil cavallos, y diez mil

Año 1547.

mil Infantes, gente muy escogida: q̃ era necessario acudir con tiempo, y la presencia y reputacion grãde de su Magestad, para atajar muchos males y guerras, que el Duque de Saxonia podia caufar, no le deshaziendo con tiempo: porque es cierto que el tenia toda Saxonia y Bohemia puestas en tales terminos, que muy abiertamente le confessavan por amigo sin hazer caso del Rey para quanto querian hazer por el Duque. Y llegava la desverguença de los Bohemios à tanto, que con una falsa dissimulacion detenian las hijas del Rey casi como presas en el castillo de Praga. Avia el Emperador proveydo antes que saliesse de Ulma algunas cosas que parecian tanto vastantes, que con ellas se pudiera escusar el trabajo de su persona, porque enviò ocho vanderas de Infanteria, y ochocientos cavallos, y con ellos al Marques Alberto de Brandemburg: el qual demas desto llevò otros mil cavallos, y ocho vanderas. Tambien enviò algunos dineros, que son el nervio y fortaleza de la guerra. Eran fuerças estas que juntas con las del Rey, y del Duque Mauricio se aventajavan à las del de Saxonia, si la manera de tratar la guerra fuera conforme al aparato della. Mas como adelante se dirà passò la cosa algo diferente de lo que al principio se pensò. Y porque mas abundantemente, fuesse proveydo lo que al Rey tocava, el Emperador enviò à Don Alvaro de Sandi con su tercio, y al Marques de Mariñaño con ocho vanderas de Tudescos. Estas fueron mandadas detener, porque la relacion de los hechos de Saxonia venia tan llena de necessidad de que la persona del Emperador se hallasse presente en esta guerra, que el determinò de no perdonar à trabajo suyo, ni peligro, viendo en el que estavan su hermano el Rey, y el Duque Mauricio y junto con esto lo que de alli podia resultar para todo lo de Alemaña. Porque si se dexava crecer el fuego encendido, era poner la victoria passada en los terminos que estava antes que se alcançasse. Consideradas assi estas cosas el Emperador se resolviò en hazer la jornada, y mandò poner en camino la infanteria Tudesca y Española, con la artilleria que tomò de Ulma.

El poco caso que del Rey Don Fernando hazian en Bohemia, y el mucho que del de Saxonia.

§. IV.

Con la intercession del Conde Palatino se concluyò el rendimiento del Duque de Wiertemberg, y se ordenò la escritura de concordia, con estas condiciones:

Concordia con el Duque de Wiertemberg.

Qve porque el Duque estava muy enfermo de la gota nombre personas que de su parte hagan la reverencia, y reconocimiento devido à su Magestad, y que si estuviere para ello venga en persona dentro de seys semanas. Que las constituciones que el Emperador hiziere y ordenare, las guardarà, y que no dara favor ni ayuda al Duque de Saxonia ni à Lantzgrave, ni à otro Principe, sino solo al Emperador. Que no hara liga ni concierto alguno con los rebeldes, ni con otro, en el qual no entraren el Emperador y Rey de Romanos y casa de Austria. Que no consentirà que se haga gente de guerra en su tierra, ni entre sus vasallos, sin voluntad del Emperador. Que hara que toda la gente noble de su Estado juren y guarden este capitulo. Que dara gente de pie y cavallo que acompañen y guarden la persona del Emperador, y asseguren el camino en todos los lugares de su Estado. Que dara y entregarà la artilleria y municiones que los reveldes dexaron en su tierra, y mas dara para los gastos de la guerra que el Emperador a hecho à los reveldes docientos mil florines de oro, la mitad luego, la otra mitad dentro de veynte y cinco dias primeros, y hasta tanto que haga la dicha paga dara en rehenes las villas y castillos de Asburgum, Kirchemo, Scorendorsio y recivirà presidio en ellas. Que satisfarà y pagarà, como el Emperador mandare, todos los daños que en esta guerra uviere hecho à las personas que los uvieren recevido. Que el Duque y su hijo aviendo de tener pleytos, se sujetaràn à los fueros y derechos y costumbres de Borgoña. Que no hara mal, ni ofenderà à los subditos de su Estado, que uvieren servido al Emperador en la guerra passada. Que el derecho que tiene el Rey de Romanos en VViertemberg, quede ileso, entero, y sino segun estava. Que dentro de seys semanas confirmara estas condiciones su hijo Christoval, y el, y todos los de su Consejo. Que no se entiende ni entre en esta paz ni condiciones della Iorge hermano del Duque.

Hecha y otorgada la dicha concordia fueron los Embaxadores del Duque à besar la mano al Emperador, y se hecharon à sus pies, y en nombre del Duque oraron confessando la culpa, y dando las disculpas que pudieron con toda humildad, firmaron la escritura.

§. V.

Año 1547.

§. V.

Como se sujetarõ otros lugares.

Embiudò el Rey Don Hernando.

A Imitacion del Duque se subjetaron otros muchos lugares pagando algunos summa de dineros, para los gastos que el Emperador avia hecho, y assi mismo dando artilleria, y otras cosas en pago y satisfacion de su delicto. Estando el Emperador en Ulma llegò nueva de la muerte de la Reyna de Ungria Anna muger del Rey Don Fernando. Dexò quinze hijos, y hijas. El Emperador hizo sus honrras en Ulma con la solenidad devida. El Duque de Saxonia quisiera conservar à los de Argentina: mas ellos no quisieron su amistad, sino trataron con Antonio Perenoto la confirmacion de la gracia que querian del Emperador, y à 21. de Março vinieron los Burgo-Maestres, y traxeron al Emperador treynta mil florines de oro, y doze tiros gruessos. Recibieron el presidio que les quiso poner, hechando fuera de la ciudad la parcialidad de los Protestantes. Hizose esto aunque de parte del Rey de Francia avia Embaxadores que los procuraron estorvar.

§. VI.

POr este tiempo andava el Rey de Romanos à malas con sus Bohemios, que no podia acabar con ellos que tomassen las armas contra el Duque de Saxonia, antes algunos al descubierto hazian contra el Rey en fabor del Duque. Contra estos enviò el Emperador à Alberto de Brandemburg con dos mil cavallos y diez vanderas de Infanteria, con las quales juntò el Rey de Romanos otras seys vanderas, y quinientos cavallos. Con este Campo llegò Alberto à nueve de Henero à un lugar, y descuydandose, tuvo el Duque aviso, y ultimo de Hebrero una noche diò sobre el, y lo prendiò como luego dirè.

Año. 1547.

El de Saxonia prende al Duque Alberto.

§. VII.

Viene rendido el Duque de Wiertẽberg, por el mes de Março: ceremonia con que hizo su satisfacion.

EL Duque de Wiertemberg por su enfermedad no avia podido venir, como avia mandado el Emperador señalandole tiempo para darle audiencia, mas estando ya con salud vino el mesmo dia que su Magestad partiò de Ulma à dar la obediencia que un Principe vencido deve à su vencedor y natural Señor. Y assi estubo esperando en la sala que el Emperador acabasse de comer. Trayanle quatro hombres en una silla, por estar tan impedido de la gota. El Emperador saliò y passò junto à el sin mirarlo, lo qual no dexò de notar el Duq. Sentose su Magestad, y hizieronse las ceremonias que se acostumbran en semejantes actos estando el Mariscal del Imperio delante con la espada Imperial sacada y puesta al hombro. El Chanziller del Duque y todos los de su Consejo se hincaron de rodillas descubiertos, y en diziendo los titulos que segun su costumbre suelen dezir al Emperador, en nombre del Duque dixeron:

COn toda la humildad que puedo y devo, me presento delante de vuestra Magestad, y publicamente confiesso, que le e ofendido gravissimamente en la guerra passada, y e merecido toda la indignacion que contra mi tuviere, por la qual yo tengo el arrepentimiento que devo, el qual es el que pide la razon, que para tener lo ay. Y assi vengo humilmente à suplicar à vuestra Magestad por la misericordia de Dios, y por vuestra natural clemencia, que me perdone, y de nuevo reciba en su gracia, porque à el solo y no à otro alguno conozco por mi primero Principe y natural Señor: al qual prometo, que en qualquiera parte que estè, le servirè con todos los mios, como humilissimo Principe vasallo y subdito suyo, y con toda aquella obediencia, y subjecion, y agradecimiento que devo, para merecer la grandissima gracia que agora recibo, y que cumplirè fielmente todo lo que en los capitulos vuestra Magestad me a dado y se contiene.

A ESTE RESPONDIO EL CHANZILLER DEL EMPERADOR.

LA Magestad Cesarea de nuestro clementissimo, a entendido lo que el Duque Uldarico de Wiertemberg humilmente a propuesto, suplicado, y ofrecido: y viendo su arrepentimiento, que publicamente confiessa, que gravemente a ofendido à su Magestad y quan dignamente merece perdon de todas estas cosas, su Magestad

Año 1547.

Mageſtad Ceſarea por la honra de Dios y ſu natural clemencia, eſpecialmente porque el pobre pueblo, que no pecò, no padezca, tiene por bien de olvidar la yra que contra el Duque tenia, y perdonalle clementiſſimamente, con condicion que el Duque conſerve y guarde todas las coſas que le a ofrecido y obligado de guardar.

El Duque de Wiertemberg diò grandes gracias al Emperador por ello, y prometiò de ſer ſiempre fideliſſimo. A todo eſto eſtavan de rodillas ſu Chanziller y todos los de ſu Conſejo. El Duque eſtava ſentado en ſu ſilla quitado el bonete y baxo de todo el eſtrado, porque antes por ſeys Embaxadores avia enviado à ſuplicar à ſu Mageſtad le permitieſſe eſtar de la manera que ſu enfermedad pedia: porque en pie, ni de rodillas era impoſſible. Fue para los de Ulma eſta viſta harto admirable: porque como no tienen otro vezino mas poderoſo, pareciales eſte un caſo notable en que veyan el grandiſſimo poder del Emperador, que à Principes tan poderoſos aſſi los humillava, y domava. Paſſado eſto el Emperador ſe puſo à cavallo, y proſiguiò ſu camino.

§. VIII.

Llega el Emperador à Gunguẽ, proſigue ſu camino.

LLegò el Emperador à Gunguen, donde en la guerra paſſada los enemigos avian eſtado aloxados, y en el aloxamiento tan eſtendido ſe viò bien el gran numero dellos, y la fortificacion que tenian hecha por la parte que ſe les pensò dar la encamiſada, la qual parte eſtos tenian tan bien fortificada y entendida, que qualquiera coſa que por alli ſe pretendiera fuera muy à ſu ventaja. De alli vino el Emperador à Erlinge, adonde el tiempo, y no ſe aver purgado ſe juntaron, para que le cargaſſe la gota, y tuvola tan recia, que le puſo en tanta flaqueza, que à todos quitava la eſperança de poder convalecer tan preſto. Mas el ſe diò tanta prieſſa à curarſe con todo lo que al preſente ſe podia curar, que començò à mejorar, y à poderſe levantar de la cama. Y en eſte tiempo el Duque de Saxonia acrecentandoſele ſiempre el Campo proſeguia en ſus victorias, haziendoſe Señor de toda ella, y avia deshecho al Marques Alberto, y prendidole, lo qual fue deſta manera.

El Marques Alberto eſtava en un lugar que ſe llama Roqueliz, porque los que governavan la guerra contra el Duque de Saxonia tenian repartida ſu gente en frontera contra el, y aſſi el Rey de Romanos eſtava con ſu Campo en Treſen, y el Duque Mauricio en Frayberg con la ſuya, y el Marques Alberto con diez vanderas, y mil y ochocientos cavallos en eſte lugar que digo. Demas deſto tenian proveyda à Zuibica y à Lipſia, la qual algunos dias antes avia ſido combatida por el Duque de Saxonia, mas fue muy bien defendida por los que en ella eſtavan. Era eſta villa de Roqueliz, donde el Marques Alberto tenia ſu frontera, de una Señora biuda hermana de Lantzgrave, la qual entretenia al Marques Alberto con dançes y vanquetes, que ſon fieſtas acoſtumbradas en Alemaña, y moſtravale tanta amiſtad que le hazia eſtar mas deſcuydado de lo que un Capitan deve eſtar en la guerra: y por otra parte aviſava al Duque de Saxonia, el qual eſtava en Garte à tres leguas pequeñas con muy buena gente de acavallo, y treynta y ſeys vanderas de Infanteria, y uſando de buena diligencia amaneciò otro dia ſobre el Marques Alberto, el qual por lo que à el le pareciò, acordò de combatir en la campaña, y finalmente fue roto, y el preſo, aviendo peleado mas como valiente Cavallero, que como prudente Capitan. Ay muchas opiniones. Ponte Heuterio Delfio dize que la mitad de la gente de Alberto eſtava dentro en el lugar, y la otra mitad en el aloxamiento, y que el Saxon acudiò al amanecer, y les tomò muy deſcuydados, y que à un miſmo tiempo diò en el Real, y en el otro lugar, y entrò lo uno y lo otro, y matò mil y trecientas perſonas, y ganò treze tiros grueſſos, y prendiò al Marques, y los demas huyeron. Otros dizen, que el Marques ſaliò fuera del lugar à pelear con el Duque, y que ſi detuviera en el, llegaran preſto cavallos del Duque Mauricio à lo ſocorrer. Otros refieren y afirman, que quiſo guardar quatro vanderas, que aloxavan en el burgo deſta villa, y por eſſo ſe puſo en campaña con las otras, que eſtavan dentro della. En fin todas eſtas opiniones ſe reſumieron en que el perdiò quatro cientos, ò quinientos cavallos muertos y preſos, y mucha parte de los otros ſe recogieron al Rey de Romanos, y otros algunos quedaron en ſervicio del Duque de Saxonia, el qual ganò todas las vanderas de la Infanteria, de la qual murieron pocos, porque muchos ſe recogieron al Rey, y otros que fueron preſos juraron de no ſervir contra el, como ſe acoſtumbra hazer en Alemaña, quando los vencedores dan libertad à los vencidos. El Marques Alberto fue llevado à Gota, un lugar fortiſſimo del Duque, donde le puſieron à recado. Avida eſta victoria por el, no procediò por aquel camino que todos penſaron, que era yr contra el Duque Mauricio que le tenia cerca, mas dexandolo eſtar en Frayberg, començò à entender en las coſas de Bohemia,

Prende el de Saxonia al Marques Alberto.

Ultimo de Hebrero.

Dexa el Saxon à Mauricio y diviertese à Bohemia.

Año 1547.

mia, y assi enviò à Tumezbierne con seyscientos cavallos, y doze vanderas. Y se hizo señor del valle de Xaquimistal con muy buena voluntad de los Bohemios, si bien dissimuladamente era el fundamento de lo que ellos y el Duque pensavan hazer. Sabida esta nueva por el Emperador, y viendo que el Rey y el Duque Mauricio sostenian la guerra guardando las fuerças principales, y no sacavan gente dellas para tentar otra vez la fortuna, el se diò priessa à partir de Erlingue, donde pocos dias antes que partiesse vinieron los Burgo-Maestres de Argentina ciudad fortissima, y poniendose debaxo de su obediencia, como estava tratado, le juraron por Emperador, lo qual no avian hecho con alguno de los passados. Renunciaron todas las ligas que tuviessen hechas, y juraron de no entrar en algunas, donde la casa de Austria no entrasse, y de castigar los soldados de su tierra, que uviessen sido contra el Emperador, y poniendo grandissimas penas à los que de alli adelante tomassen armas contra el.

§. IX.

Muerte del Capitan Madrucho.

PArtido el Emperador de Erlingue tomò el camino de Noremberga llevando consigo dos Regimientos de lo viejos: el uno del Marques de Mariñano, y el otro de Aliprando Madrucho, el qual poco antes que el Emperador partiesse de Ulma muriò de calenturas. Perdiò el Emperador en el un muy buen Capitan, y leal servidor. Sin estos dos Regimientos mandò hazer otro de nuevo. Este hizo un Cavallero de Suevia llamado Hanzbalter. Llevava tambien toda la Infanteria Española, y los hombres de armas de Napoles con seyscientos cavallos ligeros, mil cavallos Tudescos del Tayche maestre, y del Marques Joan, y del Archiduque de Austria. Tenia el Emperador enviado delante al Duque de Alva con esta gente el qual avia aloxado entorno de Noremberga, exceto algunas vanderas que quedavan para acompañar la persona del Emperador, y el estava ya en Noremberga, donde avia hecho el aposento para su Magestad, y metido ocho vanderas, que era el Regimiento del Marques de Mariñano, porque la autoridad del Emperador assi lo requiria, y era necessario, que aunque alli los nobles eran muy Imperiales, el pueblo que es grandissimo desenfrenose algunas vezes, y era menester ponerselе demanera que temiessen. El Emperador fue recivido en aquella ciudad con gran demostracion de plazer, y fue aloxar al castillo que era su acostumbrado aloxamiento. Alli estuvo cinco, ò seys dias entendiendo en recoger el Campo, y en su salud, porque aun sus indisposiciones no eran acabadas desde Noremberga, que era el camino que el Emperador avia de llevar para juntarse con el Rey y Duque Mauricio derecho à la villa de Eguer, donde por la oportunidad del lugar estava concertado, que se hiziesse la masa de la guerra, y se avian de juntar el Rey con sus cavallos y algunas vanderas de Infanteria, y el Duque Mauricio con los suyos, y assi avian concertado à dia señalado que fuesse en esta villa. El Rey partiò de Tresen, que es lugar del Duque Mauricio, y el Duque de Frayberge, y dexando à mano derecha las fuerças de su enemigo. Por Laytemeriz entraron en Bohemia para tornar à traversar los montes, de que ella està rodeada, y juntaronse en Eguer con el Emperador. Mas los de Bohemia mostraron entonces aviertamente su intencion, y declararon como no eran vanas las esperanças que el Duque Joan de Saxonia tenia en ellos, las quales se estendian à tanto que fue causa de dezirse muchas cosas, y aver varios juyzios.

Campo que el Emperador llevava.

§. X.

El Rey de Romanos se halla embaraçado de un enemigo: pide gente al Emperador.

YA el Emperador avia andado tres jornadas despues que partiò de Noremberga, donde le vino un Gentil hombre del Rey de Romanos diziendo, como despues de aver entrado el Rey y el Duque Mauricio con la Cavalleria y alguna Infanteria en Bohemia, un Cavallero Bohemio avia juntado mucha gente, y cortado los bosques, y atajado los passos por dõde el Rey avia de passar por dos ò tres partes, por las quales avia querido passar para venir à Eguer, y este siempre las avia embaraçado: q̃ le seria forçoso rodear algunas jornadas, y passar por las montañas por algunos castillos de ciertos Cavalleros Bohemios que con el venian, y juntamente con esto queria algunos arcabuzeros Españoles, para que mas facilmente pudiesse passar y ser señor de aquellos bosques. El Emperador proveyò todo lo que convenia, aunque no fue necessario que los Españoles llegassen al passo, porque aquellos Cavalleros que con el Rey venian le sirvieron tambien, que le tuvieron libre y llano el camino, y el otro enemigo no llegò con su gente alli. Llamavase este Gaspar Fluc hombre muy principal en aquel Reyno, con quien el Rey avia tenido ciertas varajas, quitandole la hazienda por delictos suyos, y bolviendosela por le hazer merced. Mas el parece que tuvo mas memoria de aversela quitado, que de aversela buelto liberalmente, que tal es la condicion del ingrato. Cuentan que los que se juntaron para embaraçar el passo al Rey Don Fernando hizieron un banquete, y despues hecharon suertes, qual seria Capitan General, y ordenaronlo de manera que cayesse la suerte sobre este Gaspar Fluc, y no porque uviesse en el mas habi-

Año. 1547.

habilidad que en otro para este cargo, sino porque tenia mas aparejo de gente y dinero, y por ser señor de aquellos montes. Finalmente la mayor parte de aquel Reyno hizo una muy ruin demostracion contra su Principe y señor.

§. XI.

YA el Rey de Romanos avia passado por los castillos que digo, y el Emperador aviendolo sabido estava à tres leguas de Eguer, que es una ciudad de la Corona de Bohemia à los confines de Saxonia, mas es fuera de los montes: porque Bohemia es toda rodeada de grandissimos bosques y espesos, solamente à la parte de Morabia tiene entradas llanas: por todas las otras partes parece que naturaleza la fortificò, porque la espessura de las selvas, y pantanos que ay, hazen dificultosissimas las entradas. La tierra que se encierra dentro destos bosques es llana, y fertilissima, y llena de castillos y ciudades. La gente della es valiente naturalmente y de buenas disposiciones. La gente de cavallo se arma como la de los Alemanes: la de pie diferentemente, porque ni tiene aquella orden que la Infanteria Alemana, ni traen aquellas armas: porque unos traen alabardas, otros venablos, otros unos palos de braça y media de largo, de los quales cuelgan con una cadena, otro de hierro de largo de dos palmos, à los quales llaman pavisas: otros traen escopetas y hachetas anchas, las quales tiran à veynte passos diestrissimamente. Solian estos Bohemios en tiempos passados ser gente de guerra muy estimada, al presente no estan en tanta reputacion. Lo mas de Saxonia confina con Bohemia desde Eguer teniendo las montañas de Bohemia à mano derecha como van hasta passado el Albis que sale de Bohemia, y entra en Saxonia por Laytemeriz ciudad de Bohemia. A sido necessaria esta breve descripcion de Bohemia para mejor entender lo que se a de dezir.

Disposicion y aspereza de la tierra de Bohemia.

§. XII.

EStando el Emperador tres leguas de Eguer vino alli el Rey su hermano, y el Duque Mauricio, y el Marques Joan de Brandemburg, hijo del Elector, que ya su padre se avia concertado con el Rey, y en el servicio del Emperador, y assi envio su hijo para que le sirviesse en esta guerra. La gente de cavallo que vino con el Rey serian ochocientos cavallos. El Duque Mauricio traxo mil, el Marques Joan Jorge quatrocientos: los unos y los otros bien en orden. Demas desto traxò el Rey novecientos cavallos Hungaros, que son de los mejores cavallos ligeros del mundo, y assi lo mostraron en la guerra de Saxonia del año passado de 1546. y lo mostraron agora en esta de 1547. Las armas que traen son lanças largas, huecas, y dan grande encuentro con ellas. Traen escudos, ò tablachinas, hechos de tal manera, que abaxo son anchos hasta el medio arriba, por la parte de delante se van estrechando hasta que acaban en una punta, que les sube sobre la cabeça, son combados como paveses. Algunos traen jacos de malla. En estas tablachinas pintan y ponen divisas à su modo, que parecen harto bien. Traen cimitarras, y esto que es juntamente muchos dellos, y unos martillos de unas hastas largas de que se ayudavan muy bien. Muestran grande amistad à los Españoles, porque, como ellos dizen, los unos y los otros vienen de los Scytas. Esta fue la Cavalleria que vino con el Rey. No traxò Infanteria, porq̃ en Tresen dexò quatro vanderas, y las otras en entrando en Bohemia se fueron à sus casas: sola una vandera quedò con el, que despues mandaron quedar en Eguer. Tan poco el Duque Mauricio traxò Infanteria, porque Lipsia y Zuybica avian de quedar proveydas, pues el Duque de Saxonia estava cerca con ocho, ò nueve mil Tudescos muy bien armados, y otros tantos soldados hechos en la tierra, que no eran malos, y tres mil cavallos armados muy escogidos, porque las otras doze vanderas, y el resto de la Cavalleria estavan con Tumez Hierne, como està dicho, y repartido por otras partes.

Llega el Rey y el Duque Mauricio donde estava el Emperador.

Año 1547.

§. XIII.

EL Emperador partiò para Eguer, la qual ciudad era Catholica, que no era poca maravilla estando cercada de Bohemios y Saxones todos herejes. Luego otro dia como el Emperador alli llegò, vino el Rey, q̃ seria à veynte de Março, y el Emperador se detuvo la Semana sancta, y Pasqua de Resurrecion en esta villa, y passada la fiesta se partiò aviendo enviado al Duque de Alva delante con toda la Infanteria y parte de los cavallos, el qual enviò quatro vanderas de Infanteria, y tres compañias de cavallos ligeros con Don Antonio de Toledo à una villa donde estavan dos vanderas del Duque de Saxonia, y aviendo una pequeña escaramuza la villa se rindiò, y los soldados dexaron las vanderas y las armas. Toda aquella tierra de Saxonia, que es confin de Eguer, es aspera y llena de bosques y de pantanos: mas despues que se a llegado à una villa q̃ se llama Plao, seys ò siete leguas de Eguer, la tierra se comiença à estender y abrir, y ay muy hermosos llanos y praderias, muy llenas de castillos y lugares. Toda esta Provincia estava tan puesta en armas, y el Duque la tenia tan llena de gente de guerra, que muy pocos lugares avia dõde no estuviessẽ vanderas de Infanteria, y juntamẽte con esto el andava conquistando algunos luga-

Parte el Emperador para Eguer ciudad Catholica.

Va delante el Duque de Alva.

Año 1547.

lugares que hasta entonces no avia ganado. En este tiempo el Emperador con toda diligencia caminò la buelta de su enemigo, porque no avia cosa que mas desseasse que topar con el, antes que se metiesse en quatro lugares fortissimos, que son Wiertemberg, Gotta, Sonobalte, y Heldrun. El qual avia ganado del Conde de Mansfelt pocos dias antes, y cada uno con nueva tan cierta se holgò mucho. Los descubridores llegaron al lugar donde dezian que estavan los enemigos, y no solamente no los hallaron; pero ni aun nueva de que aquel dia uviesse parecido cavallo ni soldado, sino unos que aquella mañana avian prendido unos cavallos ligeros Españoles; de los quales se supo que el Duque de Saxonia estava en Maysen de la otra parte del rio Albis; y avia fortificado su aloxamiento. El Emperador estuvo aquel dia, y otro, porque aviendo diez dias que la Infanteria caminava desde que partiò de Eguer, estavan los soldados muy fatigados. Aviendo reposado un dia, y estando con determinacion de yr à Maysen, y hazer alli puente y barcas, porque el Duque avia quemado las de la villa, y procurar passar y combatir de la otra vanda con el enemigo, le vino nueva, como se avia levantado de alli, y caminava la buelta de Wiertemberg. Anduvo acertadissimo el Emperador en toda esta jornada, porque ninguna cosa ordenò, que no se executasse; y executada saliò como el la avia pensado. Y assi sabida esta nueva considerò que yendo à Maysen con el Campo, que era yr el rio arriba se perderia tanto tiempo, que ya el Duque de Saxonia por la otra parte estaria con el suyo, no muy lexos de Wiertemberg, que era el rio abaxo, y pareciole, que aviendo vado por alli podia passar à tiempo, que alcanzasse à su enemigo; y informandose de algunos de la tierra le dixeron, que tres leguas el rio abaxo avia dos vados, mas que estos eran hondos, y que se podian defender por los que de la otra vanda estuviessen. En esto vinieron algunos arcabuzeros Españoles à cavallo con el Capitan Aldana que por mandado del Emperador avia ydo à descubrir à los enemigos, y deste Capitan se supo, como aquella noche se aloxavan en Milburg, que es un lugar de la otra vanda de la ribera tres leguas del Campo Imperial, y que por alli dezian que avia vado, mas que sus cavallos avian passado à nado. Pareciò al Emperador que no era tiempo de dilatar la jornada, y enviò luego al Duque de Alva para que se proveyesse lo que convenia; porque el determinava de passar el rio por vado, ò por puente, y combatir los enemigos. Y fundado en esta determinacion ordenò las cosas conforme à ella, la qual à muchos pareciò impossible por estar los enemigos de la otra parte del rio, y el camino ser largo, y otras dificultades que avia, que parecian ser estorbo para la presteza que convino tener. Mas el Emperador quiso que su consejo se pusiesse en effecto, y assi mandò que la Cavalleria y las barcas del puente luego aquel dia antes que anocheciesse caminassen, y la Infanteria Española à media noche, y luego los tres Regimientos Tudescos, y toda la Cavalleria en la orden acostumbrada de los otros dias. Hizo aquella mañana una niebla tan obscura, que ninguna parte deste exercito veya por donde yva la otra, y desto oyeron quexar al Emperador diziendo: *Estas nieblas nos han de perseguir siempre estando cerca de nuestros enemigos?* Mas ya que llegavan cerca del rio se començò à levantar de manera que ya se veya el rio Albis; y los enemigos aloxados en la otra ribera. Este es el Albis tantas vezes nombrado por los Romanos, y tan pocas visto por ellos.

Van en busca del enemigo Duque de Saxonia.

El Duque de Saxonia estava en Maysen de la otra vanda de Albis.

Busca vado el Campo Imperial.

Niebla obscurissima.

§. XIV.

Estava el Duque de Saxonia aloxado de la otra vanda en esta villa que se llama Milburg, con seys mil Infantes soldados viejos, y cerca de tres mil cavallos; porque los demas tenia en Tumez Hierne, y los otros avianse deshecho con las quatorze vanderas que de camino el Emperador avia tomado, y juntamente tenia veynte y una pieças de artilleria, y el estava bien assegurado, porque sabia q̃ si el Emperador yva à passar por Maysen, el tenia gran ventaja para esperar ò yrse donde quisiesse, y por donde el estava era dificil passar por el anchura y profundidad del rio, y por ser la ribera que tenia ocupada, muy superior à esta otra; y guardada de una villa cercada, y un castillo, que si bien no era tan fuerte que bastasse para guardarse assi, eralo para defender el rio. El aloxamiento del Campo Imperial estava ya señalado, y repartidos los quarteles, quando el Emperador llegò, que serian las ocho de la mañana: por lo qual mandò que estuviesse la gente de acavallo en la misma orden que estava sin aloxarse. El sitio del Campo Imperial era cerca del rio, mas avia en medio de los dos Campos unas praderias y bosques tan grandes q̃ llegavan cerca del rio. A la hora q̃ tengo dicho el Emperador, y Rey de Romanos tomaron algunos cavallos, y adelantaronse hasta topar al Duque de Alva, que avia ydo delante, y avia bien reconocido los enemigos. Y considerando, que siendo el rio defendido dellos, monstrava no aver medio de poder passar, mandò el Emperador que se buscasse algun natural de la tierra, que pudiesse dezir de algun vado mejor que el que se sabia por la relacion que hasta alli se tenia, pues no se avia de emprender cosa tan grande temerariamente, sino con mucho tiento, y conocimiento de lo

Aloxamiento y gente del Saxon.

Reconoce el Duque de Alva el rio y vado.

Año. 1547.

lo que se devia hazer. En esto se puso mucha diligencia, y entre tanto el Emperador, y el Duque Mauricio con ellos se entraron en una casa à comer un bocado, y estando poco tiempo alli salieron para yr donde estavan los enemigos. Y yendo alla, el Duque de Alva vino al Emperador, y dixo que le traya una buena nueva, que tenia ya noticia del vado, y hombre de la tierra que lo sabia muy bien. Llamavase este lugar de donde el Emperador salió Xefemeser, que en Español quiere dezir, Navaja, y el qual estava no muy lexos del vado, al qual despues que el Emperador llegò cō el Rey, y Duque de Alva, y Duque Mauricio viò q̄ los enemigos estavan à la otra parte del, y teniā repartida su artilleria, y arcabuzeria por la ribera, y estavā à la defensa del passo y del puente q̄ trayan hecho de barcas, el qual estava repartido en tres pieças para llevarlo consigo el rio abaxo con mas facilidad. Era la disposicion del passo desta manera. La ribera que los enemigos tenian era muy superior à la contraria, porque de aquella parte era muy alta, y sobre ella estava un reparo, como los que hazen para cercar heredades que en muchas partes podian cubrir sus arcabuzeros. La parte Imperial era tan descubierta y llana, que todas las crecientes del rio corrian por alli. Ellos tenian la villa, y el castillo que tengo dicho. De esta otra vanda todo estava raso, sino eran algunos arboles pequeños y espessos, que estavan bien apartados del agua, la qual por aquella parte que se pensava que era el vado tenia trecientos passos de ancho. La corriente si bien parecia mansa, traya tan gran impetu que no ayudava poco à la fortaleza del passo, el qual por todas estas cosas que tengo dichas estava tan dificultoso, que era menester acompañar la determinacion del Emperador con arte y fuerça. Y ordenò que en aquellos arboles espesos que estavan apartados del agua se pusiessen algunas pieças de artilleria, y se metiessen ochocientos, ò mil arcabuzeros Españoles, y que estos juntamente con la artilleria disparassen, y arremetiessen, porque por la artilleria los enemigos se apartassen, y no fuessen tan señores de la ribera, y los arcabuzeros viniessen à ser señores de la suya, y llegar al agua, si bien la parte era descubierta, la qual si bien se hazia con dificultad y peligro, era menester hazerse assi. Mas en este tiempo los enemigos poniendo arcabuzeria en sus barcas las llevavan por el rio abaxo. Y assi fue necessario que los arcabuzeros Españoles saliessen à la ribera abierta, lo qual hizieron con tanto impetu y valor, que entraron por el rio muchos dellos hasta los pechos, y començaron à dar tanta priesa de arcabuzazos à los de la ribera, y à los de las barcas, que matando muchos dellos se las hizieron desamparar, y assi quedaron sin yr por el rio mas adelante. Esta

Halla el Duque vado, y lengua que guie.

arremetida de los arcabuzeros Españoles fue estando el Emperador con ellos, y el juntamente con los demas arremetiò hasta el rio. Alli se començò la escaramuça desde la una ribera hasta otra ribera, toda la arcabuzeria de los enemigos tirava, y su artilleria: mas la del Emperador, y sus arcabuzeros, aunque estavan en sitio desigual, les davan grandissima priesa, tanto que se conocia ya la ventaja de la parte Imperial, por parecer que los enemigos tiravan algo mas floxamente, y por esto el Emperador mandò que viniessen otros mil arcabuzeros Españoles con el Maestre de Campo Arze de los de Lombardia, para que mas vivamente los enemigos fuessen apretados. Con esto anduvo la escaramuça tan caliente que de una parte y de otra parecian salvas de arcabuzeria. Quando dexaron los enemigos las varcas, quedando en ellas muchos muertes, avian dexado puesto fuego en las mas de ellas, y tambien muchos soldados dellos no osaron salir por temor de la arcabuzeria, porque les parecia que levantandose tenian mas peligro, y se quedaron tendidos en ellas.

§. XV.

EN este tiempo avia llegado puēte de los Imperiales à la ribera, mas la anchura del rio era tan grande, que se viò que no vastaban las varcas para ella, y assi era necessario que ganassen las de sus enemigos, y como para la virtud y fortaleza no ay cosa dificil, tampoco lo fue à los Españoles abrir camino en el gran rio Albis. Ya en este tiempo los enemigos començaban à desamparar la ribera no pudiendo mas sufrir la fuerça de los Españoles, mas no tanto que no ubiesse muchos à la defensa. Pues viendo el Emperador que era fuerça ganarles su puente, mandò que toda la arcabuzeria pusiesse toda la diligencia possible, y assi subitamente se desnudaron diez arcabuzeros Españoles, y se hecharon al agua, nadando con las espadas traversadas en las vocas llegaron à los dos terzios de las varcas, que los enemigos llebavan el rio à baxo, porque el otro tercio quedava en el rio arriba muy desamparado dellas. Estos diez arcabuzeros llegaron à las varcas, tirandoles los enemigos muchos arcabuzazos desde la ribera, y las ganaron matando los que avian quedado dentro, y assi las traxeron. Tambien entraron tres soldados Españoles acaballo armados, de los quales el uno se ahogò en presencia de todos. Ganadas estas varcas, y estando ya toda la arcabuzeria Imperial tendida por la ribera, y señora della, los enemigos començaron del todo à perder el animo. Llegò el Duque de Alva à esta sazon, y dixo al Emperador,

Hechanse à nado los Españoles para ganar unas varcas.

Ganan las varcas los Españoles.

Año 1547.

Año 1547.

rador, que certissimamente el vado era descubierto, y se podia passar. Con esto el Emperador mandò, que caminasse el Campo para passar el rio como animosamente avia determinado, siendo su voluntad de combatir aquel dia con el enemigo, y no darle tiempo à que se metiesse en alguna de aquellas fuerzas que tengo dichas, que tan vastantes eran à dilatar la guerra muchos años. Quando el Emperador llegò al vado dizen, que estava el Duque de Saxonia oyendo un sermon que un hereje le predicava, segun la costumbre de los Luteranos. Harto descuydo, ò demasiada devocion de un hereje era, sabiendo que tenia al Emperador porfiando de passar el rio para venir à las manos con el, estarse en sermon. Puso todas las diligencias que pudo para quitar el de la puente de los enemigos, y de passo: y aprovecharonle poco, ò nada, porque sus soldados no pudieron mas resistir à los Imperiales, desampararon la ribera, y assi el Emperador mandò que la Cavalleria passasse el vado, y que la que trayan se hiziesse una, para que mas facilmente passasse la Infanteria Española, y luego los tres Regimientos de Alemanes. Avia puesto el Duque de Alva tanta diligencia en descubrir el vado, que por todas partes avia hecho buscar guias y gente platica del rio, entre los quales hallò un villano muy mancebo, al qual avian tomado los enemigos el dia antes dos cavallos, y en vengança de su enojo y perdida se vino à ofrecer, que el mostraria el vado, y dezia: Yo me vengarè destos traydores que me an robado, yo serè causa que oy sean degollados. Parecia que tenia animo divino de otra fortuna mayor que la suya, pues no se acordava de otra mayor, ni de su perdida, sino de la vengança que avia de tomar la que ya se le representava. Venida toda la Cavalleria à la ribera del rio Albis su Magestad mandò quedar à la guardia del Campo nueve vanderas de Alemanes, de cada un Regimiento tres, y quinientos cavallos Tudescos, y docientos y cinquenta del Marques Alberto, que de la rota de su Señor se recogieron al Rey, y otros tantos del Marques Joan, y luego mandò que començassen à passar los cavallos Hungaros: de los quales, y de los ligeros que el Emperador tenia, ya estavan algunos en el rio, y se avian puesto de la otra vanda antes que los enemigos uviessen acavado de salir de la villa, donde dixe que estavan, y dado algunas cargas sobre ellos. Mas los arcabuzeros Españoles con el agua à los pechos defendian tan bravamente, y tiravan tan à menudo, que los cavallos Imperiales estavan tan seguros en la otra ribera, como en estotra, y mas. Y ya que los enemigos començaron à alargarse perdieron del todo la esperanza de sostener el vado, viendo que el Emperador se le avia combatido y ganado, hizieron su disigno de yr à una villa

Descubrese el vado.

Desamparan los herejes la ribera.

El villano que descubre el vado.

Passan el vado y rio resistiendo al enemigo.

Segunda parte.

Año 1547.

que se llama Torgao, si no pudiessen ganar tanta ventaja que llegassen à Wiertemberg, ò combatir en el camino si para una destas dos cosas no tuviessen tiempo. El Duque de Alva por orden del Emperador mandò, que toda la Cavalleria Hungara, y el Principe de Salmona con sus cavallos ligeros, passassen el rio llevandò cada uno un arcabuzero à las ancas, y el luego con la gente de armas de Napoles llevando consigo al Duque Mauricio y los suyos, porque esta Cavalleria era la vanguardia: luego el Emperador y el Rey de Romanos con sus esquadrones llegaron à la ribera. Yba el Emperador en un caballo Español castaño obscuro, que le avia presentado Mossen de Rique Cavallero de la orden del Tuson, y su primer Camarero. Llebava un caparazon de carmesi franjado de cordones de oro, y unas armas blancas y doradas, y no llebava sobre ellas otra cosa, sino la vanda muy ancha de tafetan carmesi listado de oro, y un morrion Tudesco, y una hasta casi como un venablo en la mano. Fue como lo que escriben de Julio Cesar, quando passò el Rubicon, y dixo aquellas palabras tan señaladas, que tan estendidamente escrive Lucano, al proprio, se podia representar à los ojos de los que alli estavan: porque alli veyan à Cesar que passaba un rio armado, y con exercito armado, y que de la otra parte no avia que tratar, sino de vencer, y que el passar del rio avia de ser con esta determinacion, y esta esperança, y assi con la una y con la otra el Emperador se metiò en el agua siguiendo al villano que tengo dicho, que era la guia, el qual tomò el vado mas à la mano derecha el rio arriva, de donde los otros avian ydo. El suelo era bueno, mas la profundidad era tanta, que cubria las rodillas de los que yvan acavallo por grandes cavallos que llevassen, y en algunas partes nadavan los cavallos, si bien era poco el trecho. Desta manera saliò el Emperador y su Campo la otra parte de la ribera, à donde por ser el rio mas estendido tenia mas de trecientos passos en ancho. El Emperador mandò dar à la guia dos cavallos, y cien ducados. Y à la puente se començava à hazer de las barcas que se trayan en el Campo Imperial, y de las que avia ganado al enemigo, y la Infanteria Española estava junto à ella para passar luego que fuesse acavada, y en su siguimiento la Alemana, que este orden avia dado el Emperador. Ya los Hungaros y cavallos ligeros dexando los arcabuzeros que avian passado à las ancas se adelantaron, yvan escaramuçando y entreteniendo al enemigo que caminava con la mayor orden y priesa que podia, y sin dexar en la villa de Nuburg algun soldado, lo qual al principio se pensò que hiziera, y este fue uno de los respectos que se tuvo para hazer que passassen arcabuzeros con los ca-

La Magestad y grandeza, con que el Emperador passò el rio.

Lucano lib. 1.

Año 1547.

cavallos ligeros. Mas el Duque de Saxonia con todo su Campo ganava siempre la tierra que podia repartida su Infanteria en dos esquadrones, el uno pequeño, y el otro gruesso, y nueve estandartes de cavallos repartidos de manera, que quando los cavallos ligeros y Hungaros Imperiales los apretavan, ellos bolvian cargando tan espeso que davan lugar à que su Infanteria en este tiempo pudiesse caminar.

§. XVI.

El Emperador sigue al enemigo.

EL Emperador con el mayor trote que podia sufrir gente de armas, seguia el camino que los enemigos llebavan, en el qual hallò un Crucifixo como suelen estar en los humilladeros, con un arcabuçazo por medio de los pechos. Esta fue una vista para el Emperador de tanta compassion y piedad, que no pudo dissimular la yra y lagrimas, y mirando al Cielo dizen que dixo: *Exurge Domine, iudica causam tuam.* Y en nuestra lengua: Señor si vos quereys, poderoso soys para vengar vuestras injurias. Y dichas estas palabras, que quebraron los coraçones de los que las oyeron, prosiguiò su camino por aquella campaña tan ancha y rasa, que por el polvo que la vanguardia del Campo Imperial hazia, que era muy grande, que el ayre lo traya à dar en los ojos del Emperador, y de los que con el venian. El Emperador se puso sobre la mano derecha del ayre, con que hizo dos cosas, tener la vista libre para lo que fuesse necessario, y lo otro proveer al peligro, que se a visto suceder en no yr los esquadrones con la orden que conviene, porque se a visto por experiencia que viniendo rompida una vanguardia suele romper la batalla por no yr colocada en el lugar que deve. Assi el Emperador proveyò à este inconveniente con ponerse en parte, y el Rey con sus dos esquadrones, que siendo su vanguardia puesta en peligro, el estava à punto para socorrer cargando en los enemigos: los quales yvan tan fuertes, que era necessario hazer esta prevencion. El Duque de Alva con la gente de la vanguardia, yendo escaramuzando siempre, estava tan cerca, que los enemigos hizieron alto, y començavan à tirar toda su artilleria, lo qual los Alemanes saben hazer muy bien, y por esto el Emperador diò mas priesa à ygualar con la vanguardia. La Infanteria Imperial no parecia, ny seys pieças de artilleria que con ella avian de venir, y no era maravilla, porque al presente no se pudo hazer con tanta diligencia, ni el passarla tantos pudo ser en breve tiempo. Esto era ya tres leguas Tudescas del Albis, y el Emperador se dava gran priesa con la Cavalleria, porque con ella emprendiò deshazer al enemigo, y si le esperara à la Infanteria tubiera lugar de ponerse en el lugar que queria, donde se ve claramente quanto pueden en las cosas grandes los consejos determinados. Eran los cavallos de la vanguardia Imperial los que aqui dirè. Quatro cientos cavallos ligeros con el Principe de Salmona, y con Don Antonio de Toledo, y quatro cientos y cinquenta Hungaros, porque tres cientos avian sido enviados aquella mañana à reconocer à Torgao con cien arcabuzeros de à cavallo Españoles, seys cientas lanzas del Duque Mauricio, y docientos arcabuzeros de acavallo suyos, docientos y veynte hombres de armas de los de Napoles con el Duque de Castro Villa. La batalla en qui iba el Emperador y su casa, que era de dos esquadrones: el del Emperador seria de quatro cientas lanças, tres cientos arcabuzeros Tudescos de cavallo. El del Rey era de seys cientas lanzas, y tres cientos arcabuzeros de acavallo. Toda la Cavalleria Imperial era esta sin vajar un soldado. Iban estos esquadrones ordenados diferentemente de los Tudescos, porque ellos hazen la frente de los esquadrones de la Cavalleria muy angosta, y los lados muy largos. El Emperador ordenò los suyos, q̃ tuviessen diez y siete hileras de largo, y assi venia à ser la frente dellos muy ancha, y mostrava mas numero de gente, y representava una vista muy hermosa, y dizen que es esta la disposicion y orden mas segura, quando la tierra lo sufre, porque la frente de un esquadron de cavallos muy ancho no da tanto lugar, que sea rodeado por los lados: lo qual se puede hazer muy facilmente en un esquadron que trae la orden angosta, y vastan diez y siete hileras de espeso para el golpe que un esquadron puede dar en otro. Desto se a visto el exemplo manifiesto en una batalla que la gente de armas de Flandes ganò à la gente de armas de Cleves, cerca de la villa de Citar año de 1543. Los enemigos yvan en la orden dicha, que eran seys mil Infantes en dos esquadrones, y nueve estandartes de Cavalleria, en que avia dos mil y seys cientos cavallos, y un guion que andava acompañado de ochenta, ò noventa cavallos. Este era el Duque de Saxonia que discurria probeyendo por sus esquadrones lo que convenia, el qual al principio no aviendo descubierto sino la vanguardia del Emperador, porque el polvo le quitava la vista de la batalla, pareciole que facilissimamente podia resistir à aquella Cavalleria: mas un Mariscal de su Campo llamado Wolferayz, que avia mejor reconocido le dixo, que se apartasse un poco à un lado, y veria lo que contra si tenia, y assi descubriò la batalla donde el Emperador y el Rey yvan, en la manera que tengo dicha. La persona del Rey yba junta con la del Emperador su hermano, y en este esquadron con su Mageftad yba el Principe de Piamonte. Los dos Archiduques de Austria hijos del Rey

Lo que dixo el Emperador viendo al crucifixo mal tratado de los hereges:

Año 1547.

La gente y orden del Campo Imperial.

Orden y gente del Saxò.

Principes que acompañavan la persona del Emperador.



Batalla de Torgao, donde el Duque de Saxonia fue preso por el Emperador Carlos V. y el Rey Fernando su hermano. Año 1547.

Año 1547.

Rey llebaban el esquadron del Rey. Descubriendo el Duque de Saxonia del todo la Cavalleria Imperial, y viendo claramente en la orden y en el camimar la determinacion que se traya, se embolviò entre sus esquadrones, y determinò con la mejor orden que pudo ganar un bosque que estava en su camino, porque le pareciò que con su Infanteria podia estar alli tan fuerte que venida la noche se podia yr à Wiertemberg, que era lo que desseava; que Torgao no le avia parecido cosa segura, porq̃ segun el dixo despues, avia oydo aquella mañana golpes de artilleria q̃ tiravan à los reconocedores q̃ alla avian ydo, y el avia pensado viendose seguido, que la mitad del Campo Imperial con el Duque de Alva le executava, y que la otra mitad llebava el Emperador à ponerse sobre Torgao, y que no siendo fuerte el lugar, aunque està sobre el Albis, que no era cosa segura dexarse encerrar. O sea esto, ò otra opinion, que dizen, que dexò de yr à Torgao, porque no se le acordò, ni en aquel tiempo tuvo hombre de su Consejo que se le dicsse en alguna cosa de las que le convenian, sea como fuere, en fin el acordò de procurar ganar el bosque para Wiertemberg, y si le convinieſſe combatir hazerlo con mas ventaja suya. Y para conseguir uno destos dos effetos ganado aquel bosque, que es lleno de pantanos y caminos estrechos, mandò à su arcabuzeria de pie, y à toda la de cavallo hazer una carga en toda la Cavalleria ligera Imperial, porque mas comodamente la Infanteria ganasse el sitio que el queria, la qual carga hizieron harto vivamente.

§. XVII.

Igualanse con el enemigo.

YA en este tiempo, como està dicho, el Emperador se avia ygualado con la vanguardia, y avia hablado al Duque Mauricio muy alegremente, y à la gente de armas de Napoles diziendoles las palabras, que en un dia como aquel un Capitan deve dezir à sus soldados, y dandoles el nombre, que era S. Jorge, Imperio, Santiago, España, assi caminaron la buelta de los enemigos al passo que convenia. Yendo assi igualados todos los esquadrones, la batalla hallò à su mano derecha un arroyo, y un pantano grande donde cayeron algunos cavallos, y porque no cayessen todos fue necessario que la batalla se estrechasse tanto, que la vanguardia pudiesse passar, sin que se mezclasse el un esquadron con el otro, y se desordenassen ambos, y por esta causa vino à ser, que yendo al lado passasse la vanguardia delante al tiempo que los enemigos querian començar la carga, la qual hizieron con muy buen orden en los cavallos ligeros. A este tiempo el Duque de Alva conociendo tan buena ocasion enviò à dezir al Emperador que el cargava,

Nombre que el Emperador diò à su gente.

Carga el Duque de Alva

y assi lo hizo por una parte con la gente de armas de Napoles, y el Duque Mauricio con sus arcabuzeros por la otra, y luego su gente de armas, y la batalla que ya avia tornado à ganar la mano derecha, movieron contra los enemigos con tanto impetu que à la hora comenҫaron à dar la buelta, y los Imperiales los apretaron de tal manera que à ninguna otra cosa les dieron lugar sino à huyr, y començaron à dexar su Infanteria, la qual al principio hizo un poco de resistencia para recogerse al bosque: mas ya toda la Cavalleria Imperial andava tan dentro de la suya y de sus Infantes que en un momento fueron todos rotos. Los Hungaros, y los cavallos ligeros tomando un lado acometieron por un costado, y con una presteza maravillosa començaron à executar la victoria, para lo qual estos Hungaros tienen grandissima industria, los quales arremetieron diziendo: España, España por el amor y sangre que con los Españoles tienen, y porque à la verdad el nombre del Imperio por su antigua enemistad no les es muy agradable. Desta manera se llegò al bosque, por el qual eran tantas las armas derramadas por el suelo, que ponian grandissimo estorvo à los que executavan la vitoria. Los muertos y heridos eran muchos, unos muertos de encuentros, otros de cuchilladas grandissimas, otros de arcabuzazos, de manera que aunque el morir era uno, las maneras de muertes eran muy diferentes. Eran tantos los presos, que avia soldado que traya quinze y veynte rodeados de si. Avia muchos hombres que parecian ser de mas arte que los otros muertos en el Campo: otros que aun no acababan de morir gimiendo, y con las vascas de la muerte rebolviendose en su sangre. A otros se les ofrecia la fortuna como era la voluntad del vencedor: porque à unos matavan, y à otros prendian sin aver para ello mas elecion de la voluntad del que los seguia. Estavan los muertos en muchas partes amontonados, y en otras esparcidos, y esto era como les tomaba la muerte huyendo, ò resistiendo. El Emperador siguiò el alcanze una gran legua: toda la Cavalleria ligera y mucha parte de la Tudesca, y de los hombres de armas del Rey la siguieron tres leguas.

Año 1547. en muy buena ocasion al enemigo.

Huyen los enemigos.

Los Hungaros executan la vitoria apellidando: España, España

Destrozo y rota grande del enemigo Saxon.

§. XVIII.

Prision del Duque de Saxonia.

YA estava la batalla y gente Imperial en medio del bosque, quando el Emperador que alli estava, parò y mandò recoger alguna gente de armas, porque toda estava tan esparcida, que tan sin orden andavan los vencedores como los vencidos, lo qual fue assegurar la victoria, si algun inconveniente sucediera à los que yvan delante, porque es cosa cierta, que un Capitan lo a de mirar todo. De manera que no a de dezir

Año 1547. Recibe el Emperador al Duque de Alva con alegria por lo que tan bien avia trabajado.

despues, no lo pensè, que no es palabra digna de Capitan. Aviendo parado alli el Emperador, que aqui se mostrò oy con un animo verdaderamente Real, vino el Duque de Alva que avia passado mas adelante siguiendo el alcançe, armado de unas armas doradas y blancas con su vanda colorada en un cavallo vayo sin otra guarnicion alguna, mas de la sangre de que venia lleno de las heridas que traya en el. El Emperador le recibiò alegremente, y con mucha razon. Estando assi vinieron à dezir al Emperador, como el Duque de Saxonia era preso. En su prision pretendian ser los principales, dos hombres de armas Españoles de los de Napoles, y tres ò quatro cavallos ligeros Españoles, Italianos, y un Hungaro, y un Capitan Español. El Emperador mandò al Duque de Alva que le traxesse, y assi fue traydo delante del. Venia en un cavallo Frison con una gran cota de malla vestida, y encima un peto negro con unas correas que ceñian por las espaldas, todo lleno de sangre de una cuchillada que traya en el lado yzquierdo del rostro. El Duque de Alva venia à su mano derecha, y assi le presentò à su Majestad. El Duque de Saxonia se quiso apear, y queria se quitar un guante para tocar la mano (segun costumbre de Alemaña) al Emperador: mas el no lo consintiò, ni lo uno, ni lo otro, porque venia tan fatigado del trabajo, y de la sed, y de la herida, y el era tan pesado por ser demasiado de cargado de carnes, q̃ por esto, mas que por lo que merecia, el Emperador le tuvo aquel respecto. El se quitò el sombrero, y dixo al Emperador segun costumbre de Alemanes: *Poderosissimo y graciosissimo Emperador yo soy vuestro prisionero.* A esto respondiò el Emperador: Agora me llamays Emperador, diferente nombre es este del que me soliades llamar. Y esto dixo: porque quando el Duque de Saxonia y Lantzgrave trayan el Campo de la liga en sus escritos llamavan al Emperador Carlos de Gante, y el que piensa que es Emperador. Y assi los Alemanes que eran del Emperador quando oyan esto dezian: Dexa hazer à Carlos de Gante, que el os mostrarà si es Emperador: y por esto respondiò el Emperador como digo, y despues le dixo, que sus pecados le avian traydo en el termino y estado en que se veya. A estas palabras el Duque de Saxonia no respondiò palabra, sino alçando los hombros baxò la cabeça, sospirando con un semblante que moviò à compassion con aver sido un barbaro tan bravo, y tan sobervio. El Duque tornò dezir al Emperador que le suplicava le tratasse como benigno y clemente Principe, y el Emperador mandò al Duque de Alva, q̃ con buena guarda le hiziesse llevar al aloxamiento del rio, que era el que se tomò aquel dia mismo quando ganaron el vado. La alegria de la victoria fue general

Los que pretendian ser autores de la prision del Saxon.

Respecto cortes y humano que el Emperador tuvo al Duque de Saxonia.

en todos, porque se entendiò entonces quan importante era, y cada dia se echava de ver mas. El Duque Mauricio aquel dia yendo executando la victoria se viò en peligro de muerte, porque uno de los enemigos llegò por detras, y assestole el arcabuz, y si le acertara à dar, le matara. El qual fue luego hecho pedaços el y su cavallo por los que con el Duque yvan. Fueron muertos de la Infanteria de los enemigos, hasta dos mil hombres, y heridos muchos: que dexandolos alli se salieron y salvaron en aquella noche, y otro dia fueron presos ochocientos Infantes: de los de cavallo fueron muertos, segun se pudo estimar, mas de quinientos. El numero de los presos fue muy mayor, porque entre los Alemanes Imperiales uvo muchos, que como todos eran unos pudieronse encubrir mejor. Y los que de cierto se supieron fueron tantos, que los Hugaros y cavallos ligeros, y la otra gente de armas ganaron muchos, de manera que no se recogieron en Wiertemberg, de los de pie y de acavallo, quatrocientos hombres. Ganaronse quinze pieças de artilleria, dos culebrinas largas, quatro medias culebrinas, quatro medios cañones, cinco falconetes, y grandissima copia de municiones. Y otro dia se ganaron otras seys pieças, que por aver caminado con mucha diligencia mas que las otras, se avian entrado en un lugar pequeño. Ganose todo el carruage, ò vagage, en lo qual la gente de acavallo Imperial ubo grandissima cosa de ropa y dinero. Ganaronse diez y siete vanderas de Infanteria, y nueve estandartes de cavallos, y el guion del Duque de Saxonia fue preso como su dueño. Prendierõ al Duq̃ Hernesto de Branzuic, el qual en la guerra passada era el q̃ traya todas las escaramuzas que los enemigos hazian y otros muchos principales, y el hijo mayor del Duque de Saxonia fue herido en la mano derecha, y en la cabeça, y derribado del cavallo. Dixo el, que avia muerto con un pistolete que traya al que le avia herido, y los suyos le bolvieron à poner à cavallo, y assi se salvò y entro en Wiertemberg. De la parte del Emperador moririan hasta cinquenta de acavallo con los que despues murieron de las heridas que alli recibieron. Esta batalla ganò el Emperador à 24. de Abril deste año 1547. un dia despues de San Jorge, y vispera de Sã Marcos, aviendo doze dias que partiò de Eguer. Començose sobre el rio Albis à las onze horas del dia, acabose à las siete de la tarde, aviendo combatido sobre el vado, y ganadole al enemigo, y seguidole tres leguas como està dicho, combatiendole siempre hasta el lugar donde con sola la Cavalleria le prendiò, rompiendo su Infanteria y Cavalleria con tanto animo y buena indrustia quanto se pudo dessear.

Año 1547. Peligro en que se viò el Duque Mauricio.

§. XIX.


Juan Frederico duque de Saxonia
Gasp: Bouttats sc.

Año 1547.

§. XIX.

ESta victoria tan grande el Emperador como Catholico la atribuyò à solo Dios como cosa dada de su mano, y assi dixo aquellas tres palabras de Cesar, trocando la tercera como un Principe Christianissimo deve hazer, haziendo à Dios autor de todos sus bienes: Vine, vì, y Dios venciò. Pareciò bien à todos la moderacion que el Emperador usò con el Duque de Saxonia, porque otro vencedor pudiera ser, que contra quien le avia ofendido como este, no templara su yra, ni tuviera el respecto y blandura que con el tuvo: lo qual es mas dificultoso de vencer algunas vezes que vencer al enemigo. Siendo ya tarde mandò el Emperador recoger la gente, y bolviose à su aloxamiento, donde llegò à la una de la noche. Otro dia se recogiò la artilleria y municiones que se avian ganado, y grandissimo numero de armas, y de nuevo muchos Hungaros y cavallos ligeros. Traxeron otros muchos prisioneros, porque tres leguas mas adelante de donde llegò el alcançe siguieron la victoria matando y prendiendo. Diò el Duque de Alva en guarda al Duque de Saxonia al Maestre de Campo Alonso Vivas, que fue un gran soldado, y tuvo el officio de los soldados Españoles de Napoles, y juntamente el Duque Hernesto de Branzuic, que como es dicho, fue preso en la batalla por un Tudesco, vassallo del Rey de Romanos, y criado del Duque Mauricio. En este lugar estuvo el Emperador dos dias. Quiso el Emperador honrar à los que en esta batalla se avian señalado, y armarlos Cavalleros: pero viendo que con gran desorden, y confusion de los muchos que acudian no podia cumplidamente acabar las ceremonias, contentose de aver hecho un razonable numero de Cavalleros, y para los demas dixo con voz alta en lengua Española: Seays todos Cavalleros.

Lib. Antiguedades de Borgoña en Frances.

§. XX.

EN este tiempo Torgao se rindiò, y el Emperador con todo el exercito determinò de yr sobre Wiertemberg, cabeça del Estado del Duque Joan, y principal villa de las de la Eleccion, y assi como tierra importantissima la tenia el Duque fortificada, aviendo començado su fortificacion veynte y cinco años antes, fortificandola siempre con grandissima diligencia, y con grandissimo numero de artilleria. El camino fue por Torgao, donde estava un castillo, que es de las mas hermosas cosas de Alemaña, donde el Duque solia yrse à recrear.

Año 1547.

§. XXI.

CAminando el Campo Imperial contra Wiertemberg se supo de los prisioneros, como el Duque esperava à Tumez y Erve con la gente que avia llevado à Bohemia, y veynte vanderas que los de aquel Reyno le enviavan, y mucha gente de acavallo con ellas: mas la presteza del Emperador, que la tuvo siempre en estos negocios de la guerra muy mas natural que todos los enemigos que tuvo, atajaron semejantes ligas y socorros. Passò el Emperador el rio Albis, media legua mas abaxo de Wiertemberg, por una puente hecha de sus barcas, y de las ganadas de los enemigos. Notose aqui por cosa digna de memoria, que por la parte que el Emperador passò el vado del rio Albis, si bien hondo, otro dia despues de la batalla no se podia passar sino à nado, y con grandissimo trabajo, que quiso Dios abrir aquel camino, y dar passo à este Principe, porque sabia el zelo con que le servia. Otras dos cosas passaron que por aver mirado en ellas las escriviò el soldado, y son: Que passando la Infanteria Española, anduvo una Aguila muy baxa mansamente dando buelos sobre ella muy gran rato, y andando assi saliò un lobo muy grande de un bosque, que mataron los soldados à cuchilladas en medio de un Campo raso. Son acaecimientos que permite Dios nuestro Señor en señal de su favor y voluntad divina. Hizo aquel dia muy gran calor, y estava el sol de color de sangre, y notaron los que lo vieron, que no estava tan bajo como avia de estar, segun la hora que era. Fue tan advertido esto, y quedò tan recebido de todos, que ninguno puso duda en ello. Y assi mismo fue notado aquel dia en Noremberga, y en Francia segun el Rey lo contò, y en el Piamonte que le vieron de la misma color con ser tierras bien distantes. Fueron todas cosas tan notadas y tratadas, que por esso hizieron memoria dellas en las relaciones y cartas que se escrivieron à Roma, Italia, y España.

Notose una manera de milagro en el vado que el Emperador passò

§. XXII.

AViendo passado el Emperador el rio Albis se alojò entre unos bosques à vista de la villa de Wiertemberg, cuyo sitio y fortificacion es desta manera. La villa es harto grande en su facion y hechura, es quadra muy prolongada por la parte donde ella es mas estendida. Tiene el rio Albis à quatro cientos passos lexos della, està sentada en un llano muy raso y muy yguàl, el qual se descubre della, sin que aya donde se pueda encubrir alguna gente, tiene en toda la redonda un fosso de agua muy ancho y muy hondo, y un reparo, de sessenta pies de gruesso de

Tier-

Año 1547.

Tierra tan firme que todo el està lleno de yerva crecida en el desde lo alto hasta el fosso, el qual tiene al pie del reparo todo à la redonda un rebellin de ladrillo y cal que se hizo para arcabuzeria, y tan encubierto de fosso, que es impossible batirse. Tiene cinco balvartes grandes, y el castillo que sirve de cavallero descubriendo la campaña. Por esta parte del castillo viene el quadro de la tierra à tener la frẽte mas angosta, y por aqui estava determinado que se batiesse, y por esto el Emperador mandò, que se traxessen los gastadores que el Duque Mauricio avia ofrecido, que eran quinze mil, y que viniesse artilleria de Tresen, de la qual avia tanto numero en aquella villa que bastava quedando ella proveyda à dar la que por batir à Wiertemberg era necessaria. Los gastadores fueron tan mal proveydos, que de quinze mil que se ofrecieron, vinieron trecientos, y estos traydos con dificultad. Mas en este tiempo el Emperador avia començado à oyr los ruegos del Marques de Brandemburgh Elector, que avia venido alli, el qual intercedia por el Duque de Saxonia con los mejores medios que el podia. Y su Majestad avia considerado algunas cosas, entre las quales tuvo mucho respecto al Duque de Cleves yerno del Rey de Romanos, y cuñado del Duque Joan de Saxonia, que con grandissima instancia avia procurado lo que tocava à salvar la vida al Duque su cuñado con aquella parte de su Estado, que fuesse possible, por donde començò à inclinarse mas à la misericordia que se devia tener de un Principe tan grande, puesto en tan miserable fortuna, que no à poner en efecto la primera determinacion, que era cortarle la cabeça, en que como à reo del crimen de la Magestad lesa, ò ofendida, le avia condenado. Y assi apretando el Duque Ioachim de Brandemburg, y mas la natural clemencia del Emperador se començò à tratar lo que convenia, porque el Duque de Saxonia fuesse castigado, y junto con esto no se dexasse de executar la clemencia del Emperador tan digna de un Principe qual el era, con la qual se gana mas, como dizen de Julio Cesar, que con las armas. Uvo diversas opiniones en lo que tocava à la vida del Duque, porque unos tenian consideracion à solo el castigo, otros consideravan la manera del castigarle con otras calidades que fuessen tan importantes que tuviessen la victoria del Emperador viva para siempre, y considerava quanto importava que no fuessen reduzidos à ultima desesperacion los que tenian su confiança en la clemencia del Emperador, de la qual esperavan tomar exemplo en lo que con el Duque de Saxonia se hazia. Y assi tratando lo uno y lo otro, el Emperador se resolviò conforme à su natural condicion, en dar la vida al Duque con las condiciones que fueron bastantes paraque fuesen recompensa de la muerte de que segun justicia era digno. Finalmente ello se concordò desta manera, y con tales condiciones.

§. XXIII.

QVe renuncia por si y por sus herederos la dignidad de ser uno de los siete Electores, y quede à voluntadad del Emperador el darla à quien quisiere.

Que entregue al Emperador las villas de Gotta, y VViertemberg sacando la hazienda que tiene en ellas, con que dexe la tercia parte de los bastimentos con la artilleria que ay en ellas.

Que restituya y suelte de la prision à Alberto de Brandemburg con todos sus bienes libremente.

Que buelva y restituya todas las cosas que tienen tomadas al gran Maestre de Prussia Mansfeldo VVolsango.

Que renuncie los derechos de Magdeburg, Halbersstan y Hallen, y se somete y sugeta al juyzio Imperial, y que pague los gastos hechos en su defensa.

Que suelte libremente à Henrico de Branzuic con su hijo, y que de aqui adelante no los inquiete ni perturbe.

Que renuncie las confederaciones que hizo contra el Emperador y Rey de Romanos, y no pueda hazer otras en las quales no entren el Emperador y Rey su hermano.

Que los bienes del Duque de Saxonia se adjudiquen al Emperador, y parte dellos sean por el Rey de Romanos, parte para el Duque Mauricio, por los quales a de dar Mauricio en cada un año cinquenta mil florines de oro.

Que quede con el Duque de Saxonia la ciudad de Gotta derribandole la fortaleza.

Que para que el Duque de Saxonia pague lo que deve le dè el Duque Mauricio cien mil florines Renenses. Y hecha esta paga queden fenecidos y rematados qualesquier debates y cuentas que entre ellos aya avido.

Que

Año 1547. *Que los Saxones vasallos del Duque, que en las guerras passadas an servido al Emperador, no se les haga molestia ni daño alguno.* Año 1547.

Que obedecerà los decretos del Emperador, y del Imperio como vasallo del.

Que los bienes que se dexan al Duque de Saxonia los ayan sus hijos y herederos, y el Duque sea siempre de la parte y servicio del Emperador y de su hijo Filippo.

Que à Hernesto de Branzuyc le ponga el Emperador graciosamente en libertad.

EXcluyeron desta concordia à Alberto Mansfeldio con todos sus hijos, y al Conde Bechlingo y otros, si dentro de un mes no deshiziessen la gente y vanderas. Hechose la fortaleça de Gotta por el suelo, hallaronse en ella cien pieças de artilleria sin la menuda, y cien mil valas, y las otras municiones conforme à esto. Entregò luego las vanderas y estandartes y artilleria que avia ganado al Marques Alberto, y el Marques estava en Gotta, al qual mandò el Emperador que viniesse luego à su Corte. En lo que tocava à la religion al principio estuvo muy duro, y despues respondiò tan blando, que por entonces pareciò à su Majestad que no era menester tratar mas dello. Su hermano perdiò una villa que el Emperador diò al Marques Alberto. Entregò luego al Duque todos los castillos que tenia usurpados à los Condes de Mansfelt, y lo de la Iglesia de Ulma, y Monasterios de Saxonia, con lo usurpado à particulares, que quedò à disposicion del Emperador. El qual viendo que lo principal que el pretendia, que era lo que tocava à la religion, començava à ponerse bien, tuvo por buenas todas estas condiciones, y no quiso que una sangre tan noble y tan antigua, y que tantos servicios avia hecho à la suya en los tiempos passados se deshiziesse y acabasse del todo, y quiso mas en esto seguir la equidad y mansedumbre, que no la yra, y justo rigor de justicia, que el Duque merecia. Y compuestas las cosas desta manera quedò el Duque Joan de Saxonia con vida, y castigado de tal manera, que de uno de los mas poderosos Principes de Alemaña vino à ser de los particulares Cavalleros della. Humilla Dios desta manera la sobervia de los hombres. Fue muy notable la entereça y valor del Duque, que no se le oyò una palabra, ny se le viò semblante, ni movimiento de flaqueça conforme à la fortuna presente, con derribar la adversa castillos roqueros.

§. XXIV.

REndida Wiertemberg salieron della tres mil hombres de guerra. Estavan dentro della la muger del Duque y su hermana, y los hijos menores. Dentro en Gotta estava el mayor que avia escapado herido de la batalla. Alçò el Duque à los de Wiertemberg el juramento, y luego abrieron las puertas y salieron à suplicar al Emperador, que no entrasse en ella soldado estrangero. El Emperador lo prometiò, y cumpliò. Mandò el Emperador que entrassen quatro vanderas de Alemanes, y al cabo de dos dias Sybilla de Cleves muger del Duque de Saxonia con su hermano Joan Hernesto, y otros parientes saliò à visitar al Emperador, y hazerle reverencia, y vino à la tienda donde el estava, y con ella el hermano del Duque de Saxonia, y su muger hermana del Duque de Branzuyc, y un hijo del Duque de Saxonia: porque el otro quedava malo en Wiertemberg, y el otro estava en Torga. Venian acompañandola los hijos del Rey de Romanos, y el Marques de Brandemburg Elector, y otros Señores Alemanes. Ella llegò al Emperador con toda la humildad que pudo, y no era menester mostrarla, porque una muger q̃ tenia à su marido en tantos travajos, y se veya desposseyda, y tan humillada de la mala ventura, es claro que llevaria el semblante qual le pedia el presente estado, y assi se hincò de rodillas delante del Emperador, mas el la levantò reciviendola con tanta cortesia, que ninguna cosa le quitò de lo que hiziera, quando ella estava en su primera fortuna. Fue cosa que à todos moviò à piedad. Hablò con lagrymas, y dolor, y à todo le respondiò el Emperador clementissimamente: y assi se bolviò à visitar al Duque su marido, que estava en el quartel del Duque de Alva entre la Infanteria Española, y aviendo estado con el se bolviò al castillo de Wiertemberg.

§. XXV.

Visita el Emperador à la Duquesa de Saxonia.

OTro dia fue el Cesar à visitar à la Duquesa, y entrò en el castillo. Lo qual pareciò à todos muy semejante à lo que Alexandro hizo con la madre y muger del Rey Dario. Escriviò el Emperador à las ciudades, y Principes del Imperio dandoles cuenta de la guerra: y convocandolos para la Dieta que queria tener en Ulma à treze de Junio.

§. XXVI.

Embaxadores de grandes Principes.

EStando el Emperador en Wiertemberg le vinieron Embaxadores de Tartaria, y de Moscobia cerca del rio Boristenes, que agora se llama Neporties, y algunos Capitanes à ofrecerse al servicio del Emperador con quatro mil cavallos. El respondiò agradeciendoselo mucho: mas ya la guerra esta-

Año 1547.

estava en terminos que no eran menester. Tambien vino un Embaxador del Rey de Tunez con ciertos recados que su Rey le enviava, y ofreciò otros tantos Alarabes. De manera que de la Scytia, podemos dezir, y de la Libia venian las gentes traydas de la grandeça del Emperador à servirle. Ya el Emperador avia enviado un Cavallero de su casa llamado Lazaro Esuinde, para que tuviesse à Gotta con dos vanderas, y diesse libertad al Marques Alberto, & estuviesse en ella hasta que fuesse derribado por el suelo, y las otras plaças fuertes se rendian por sus terminos, y todo se ordenava de la manera que convenia sin que en Saxonia quedasse nada por hazer, sino lo del Reyno de Bohemia, que era vezina, y estava muy de mala manera contra el Rey: mas como los de aquel Reyno supieron de la prision del Duque de Saxonia dexaron las armas, y enviaron al Emperador con las mas blandas palabras y mayores ofrecimientos q̃ ellos pudieron. El Emperador los oyò, y los detuvo hasta despacharlos à su tiempo.

Sacan al Marques Alberto de la prision.

§. XXVII.

El Duque Henrique de Branzuic fue desbaratado.

AVia enviado el Emperador al Duque Henrique de Branzuic el mancebo, con dos mil cavallos y quatro mil Infantes contra los Duques de Luneburque, Lutheranos, y de la liga passada, el qual fue desbaratado de un Conde de Mansfelt rebelde y Lutherano, y de Tumezbierne Capitan del Duque de Saxonia, el qual con la gente que tenia en Bohemia por unos grandissimos rodeos se juntò con el Conde de Mansfelt, y juntos estos dos tenian quatro mil cavallos, y cerca de quinze mil Infantes. El Duque Henrique de Branzuic se quexò despues al Emperador de otro Capitan que tambien con comision de su Magestad hazia guerra à aquellas ciudades, que no se avia juntado con el à tiempo. Ubo pleyte entre ellos, y el Emperador mandò prender à los Capitanes. Son cuentos que importan poco à esta historia, los que escribieren las de Alemaña los diran, solo dirè que se yvan haziendo las fuerças del Duque de Saxonia tantas, que como el dezia, si el Emperador se detuviera dos dias, el le saliera à recivir con mas de treynta mil hombres, y siete mil cavallos, que era un poder harto grande, porque el Emperador no llevava mas que quatro, ò cinco mil cavallos, y diez y seys mil Infantes, si el que las llevava no valiera tanto, que se supliera bien el numero de la gente que faltava para yguалar con la del enemigo. Y viose claro que tenia estas fuerças, pues sin las que el tenia quando fue preso, y con las vanderas que deshizieron antes de la batalla, quedavan cumplidos quatro mil cavallos, y doze, ò quinze mil Infantes, sin los que esperava de Bohemia: y assi tenia determinado que ya que no se ofreciesse de combatir con las ventajas que el queria, de repartir toda su gente, metiendose el en Magdeburque, y un hijo suyo en Gotta, y otro en Wiertemberg, y un Capitan en Heldrum, y otro en Sonebalt, y desta manera rodear al Emperador, y hazelle la guerra quitandole las vituallas. Mas todas estas dificultades se vencieron, y assi la victoria del Emperador fue tan importante y tan poderosa, que deshizo todos estos pensamientos, y bolviò en ayre sus traças, y con esto luego que desbarataron al Duque de Branzuic se començaron à deshazer: y no solo estos, mas el Lantzgrave que en estos dias no dexava de intentar todas las cosas que el pensava que le podian valer, las dexò caer, y perdiò el hilo y esperanças de sus tramas, y socorros forasteros, para los quales tenia dados algunos dineros por aquellos que tenian tanta gana como el, que las cosas del Emperador no fuessen por el camino que yvan, y en esto se verà quanto importava en Alemaña la persona del Duque Joan de Saxonia y su poder, porque despues que el fue deshecho y preso no tuvo fuerça alguna el que pensava que governava todas las cosas de Alemaña. Mas esta victoria fue tan importante, que luego el Lantzgrave començò por intercessores, principalmente por medio del Duque Mauricio aquien el Emperador avia hecho Elector, à tratar su perdon. Propuso al principio condiciones harto grandes, mas no tan bastantes, que no quedassen algunas, demanera que se podia dezir que negociava bien. Entendia en ello junto con el Duque Mauricio, el Elector de Brandemburg, à los quales el Emperador tuvo grandissimo respecto, y por su contemplacion oyò lo que le proponian de parte de Lantzgrave: mas por tanto no dexò de hazer lo que convenia, y assi les respondiò lo que el queria que hiziesse, y el Lantzgrave replicò añadiendo algo, mas dexava siempre unas cosas que le convenian, à lo qual el Emperador respondiò resueltamente, que el no queria tratar con el Lantzgrave, que hiziesse lo que le pareciesse. Esta respuesta se diò à Lantzgrave, el qual estava ocho leguas del Campo en una villa de Mauricio, que se llama Lipsia, y luego se partiò con grandissima desesperacion, y tanta que ninguna esperança le quedò de remedio, sino el que mas tenia, y el que dezia que por ninguna cosa deste mundo haria, que era ponerse à los pies del Emperador, y valerse de su clemencia, y mansedumbre tan natural, entregandose à su voluntad, y con esta determinacion escribiò al Duque Mauricio que procurasse su venida, y la concertasse, y de su mano escri-

Fuerças que esperava tener el Saxon.

El Lantzgrave trata de la gracia del Emperador.

Escribe Lantzgrave à Mauricio y envia los capitulos y condiciones con que se rinde.

Admite el Emperador este trato.

Año 1547.

biò las capitulaciones con que se entregava, que eran las mismas que el Emperador queria, y assi se concertò. La conclusion de todo esto tomò al Emperador en Hala de Saxonia camino de las tierras de Lantzgrave, para donde el Emperador con su Campo caminava. Y el mismo dia que entrò en Hala, llegò el Marques Alberto de Brandemburg, aquien su Mageſtad como està dicho, avia dado libertad, y hecho bolver los estandartes, vanderas y artilleria que avia perdido, porque no le faltasse alguna cosa de las que con la libertad se le podian bolver. Holgò el Emperador tanto con el, que una de las mas agradables cosas que en estas dos cosas le an sucedido fue la recuperacion deste Principe, el qual llegando al Emperador le dixo: Señor, yo doy muchas gracias à Dios y à vos. Y no dixo mas, y en estas pocas palabras dixo harto. Dos dias antes que el Emperador partiesse de Wiertemberg partiò el Rey de Romanos para Praga, con dos ò tres mil cavallos suyos y de Mauricio, y casi seys mil Infantes Tudescos con los que despues el Emperador le enviò, que eran del Regimiento del Marques de Mariñano, y el Emperador partiò de Wiertemberg para yr contra Lantzgrave, por ser la rayz de donde nacian los males de Alemaña, y era tan necessario arrancalla, que dexandolo de hazer por yr personalmente à Bohemia, como quisiera el Rey su hermano, que aunque aquel Reyno se sujetasse, que estava bien alterado, no por esso Lantzgrave quedava en termino, que no fuesse menester començar la guerra con el, y sujetarle, y lo de Bohemia era mas facil, porque aquel Reyno, y todos los reveldes de Alemaña tenian puestos los ojos en si. En Lantzgrave se sustentavan como en cabeça de quien dependian, despues del Duque de Saxonia. Y por esto quiso el Emperador, que el Rey partiesse luego, porque la reciente victoria y reputacion della acrecentava las fuerças del Rey, para que aquel Reyno que ya temia tanto las del Emperador, pudiesse con mas facilidad ser traydo, ò por mal, ò por amor à su obediencia. Un dia antes que el Rey partiesse, los Capitanes Hungaros vinieron à besar la mano al Emperador, y à suplicarle se acordasse de socorrer à Hungria. Hizieron una platica acomodada al tiempo y à su fortuna, y el Emperador les respondiò consolandolos, y escribiò à los Estados de aquel Reyno dandoles las mismas esperanças dignas de su persona, y mandò dar à cada uno de los Capitanes una cadena de oro de trecientos escudos, y dar una paga à toda la otra gente suya, lo qual ellos estimaron mucho. Tambien diò alli su Mageſtad al Duque Mauricio la envestidura de la Eleccion con las villas, con que ellas suelen andar. Y porque entre las cosas grandes se viesse, que tambien tenia memoria de las pequeñas, mandò dar à los soldados que entraron à nado, y ganaron las barcas, un vestido de terciopelo carmesi de su librea, y treynta escudos à cada uno, y las ventajas en sus vanderas.

El Emperador aũque se tratava de paz prosigue el camino contra Lantzgrave.

§. XXIX.

Llegado el Emperador en Hala de Saxonia, que es una villa muy grande del Obispado de Madelburg, aunque el Duque de Saxonia la avia hecho suya, el Emperador se aposentò en las casas que avian sido del Obispo, y alli quiso esperar la venida de Lantzgrave para que se pusiesse en effecto lo que por intercesion de los Electores el avia concedido. Las condiciones de la concordia fueron:

Con que condiciones se rindiò Lantzgrave.

Que Filippo Lantzgrave de Hessia con todo su Estado se pone en manos del Emperador sin condicion alguna, sino llanamente. Que parezca ante el Emperador y pida perdon y su gracia con toda humildad. Que de aqui adelante estè muy sujeto al Emperador. Que lo que el Emperador ordenare y mandare en bien y buen govierno de Alemaña, y los mandamientos y provisiones que sobre ello despachare, guarde y cumpla puntualmente sin replica ni malicia. Que estarà à lo que la Camara del Imperio mandare, y pagarà el dinero que le mandaren. Que darà favor y ayuda contra el Turco como la dan los demas Principes del Imperio. Que se apartarà de qualquiera confederacion y liga, principalmente de Scamaldica, y entregarà al Emperador todas las cartas y papeles que en ellas uviere hecho, y que no hara mas concordias ni ligas, en las quales no entren el Emperador y Rey de Romanos.

Que hecharà de su tierra todos los enemigos del Emperador, y no consentira alguno en ellas. Que si el Emperador mandare castigar alguno, que el no lo defenderà ni ampararà. Que darà camino y passo seguro por su tierra al Emperador y Rey de Romanos. Que restituyrà todos los bienes que uviere tomado à sus vasallos, por aver servido al Emperador en estas guerras. Que mandarà à todos sus vasallos los que estan en armas contra el Emperador y Rey de Romanos, que las dexen, y sino que procederà contra

 ellos como contra enemigos, y les tomarà los bienes para el fisco Imperial. Que dentro de quatro meses dè al Emperador por los gastos que a hecho en estas guerras ciento y cinquenta mil florines Renenses de oro. Que hecharà por el suelo todas las fortalezas y municiones que huviere hecho en su tierra, exceto Zegenhemo y Cassello. Y se ponga presidio en estas, à nombre del Emperador, y no haga otra fuerça sin voluntad del Emperador. Que entregue toda la artilleria y municiones, de las quales el Emperador ponga en las fuerças las que quisiere para su guarda y defensa. Que ponga en libertad à Henrico Branzuico con su hijo Carlos y les buelva su tierra, y alze el juramento que sus vasallos le hizieron, y satisfaga los daños que le hizo. Que restituya à VVolfango gran Maestre de Prussia, y à los demas amigos del Emperador todo lo que les uviere tomado. Que suelte graciosamente todos los que tuviere presos por razon desta guerra. Que se llane à la justicia y determinacion della con todos los que tuvieren que pedirle por agravios que aya hecho. Que sus hijos juren estos capitulos y lo mesmo hagan todos sus vasallos nobles y pleveyos, y el que no quisiere hazer se entregue al Emperador. Que assi mesmo juren estas condiciones el Marques de Brandemburg Principe Elector, el Duque Mauricio, el Conde Palatino del Rin, el gran Maestre de Prussia. Que en las dudas que cerca desta concordia se ofrecieren, dè el Emperador su declaracion, y se estè à ella. Que se sujetarà à guardar lo que en el Concilio de Trento determinaren los Padres, como lo an de hazer los demas Principes Protestantes de Alemaña.

Alzò el Emperador el vando Imperial que contra el estava dado, y que no le tendria preso perpetuamente. Antes que el Lantzgrave viniesse à presentarse, sucedio aqui en Hala un caso peligrosissimo, y fue una question entre Españoles y Tudescos. La qual se encendiò tanto, y llegò tan adelante, que fue necessario, que el Emperador saliesse, y se puso en medio de los unos y de los otros. Solo este era el remedio que la colera destos dos gentes pedia, porque ella estava en tal punto que sola la persona Imperial bastara à templar tal desconcierto, aunque no dexava de tener su Magestad algun peligro poniendose entre dos partes, que ya de furiosas començaban à estar ciegas y sin juyzio, que la yra demasiada, una breve locura es.

§. XXVIII.

Llegado el dia en que Lantzgrave avia de estar en Hala de Saxonia vino con cien cavallos, y fuese à la posada del Duque Mauricio su yerno ya Elector, y otro dia, que fue à diez y nueve de Junio, à las cinco de la tarde firmò la escritura de la concordia, y luego à la hora que el Emperador señalò, vino à Palacio acompañandole y llevando en medio el Duque Mauricio, y el Duque de Brandemburg, y tras ellos yvan Henrrico Branzuico con su hijo Carlos, Filippo y Henrrico, y otros muchos Cavalleros. El Emperador estava en una sala, y alli presentes el Principe Maximiliano Archiduque de Austria, Emanuel Filiberto Principe de Piamonte, el Duque de Alva General del Campo, el gran Maestre de Prussia, el Arçobispo de Artoes, el de Nurumberg, y otros Perlados y Cavalleros Alemanes, los Legados del Papa, los del Rey de Bohemia, y Hungria, los del Rey de Dinamarca, el Duque de Cleves y de algunas ciudades maritimas y orientales de Saxonia, y otros muchos nobles varones. Hizieronse las ceremonias acostumbradas en semejantes actos. Llegado Lantzgrave delante del Emperador quitado el bonete, ò gorra se hincò de rodillas, y su Chanziller tambien, el qual en nombre de su Señor dixo estas palabras.

Serenissimo, muy alto y muy poderoso, muy victorioso y invencible Principe Emperador y gracioso Señor. Aviendo Filippe Lantzgrave de Hessia offendido en esta guerra gravissimamente à vuestra Magestad, y dadole causa de toda justa indignacion, y inducido à otras personas à que cayessen en la mesma falta, por lo qual vuestra Magestad podia usar de todo rigor en el castigo que el merece, el confiessa humilissimamente que con raçon le pessa de todo su coraçon, y siguiendo los ofrecimientos que el a hecho para venir delante vuestra Magestad, el se rinde à vuestra Magestad de todo punto, y francamente à su voluntad: suplicando humilmente que por el amor de Dios, y por su misericordia vuestra Magestad sea contento, usando de su bondad y clemencia, perdonar y olvidar la dicha offensa, y levantar el vando del Imperio


Philippo Lantsgravio
de Hessia
Casp: Bouttats f.

Año 1547.

debaxo de los pies del Emperador dos cabeças tan sobervias de los Lutheranos, y los humillò, pensando el de Saxonia, que sabia mas de guerra que otro venciendolo en la mesma guerra. Y el Lantzgrave que se tenia por muy entendido hablò por su boca, y escribiò con su mano su condenacion. Son juyzios de Dios de profundidad infinita.

§. XXXI.

Legado del Papa llega y da al Emperador la congratulacion de parte del Pontifice y renombre de Maximo y Fortissimo.

ESTando el Emperador en Hala llegò un Legado del Papa. La embaxada que traxò fue una gran congratulacion de las victorias que su Magestad avia alcançado, y en el Breve que le escribiò su Santidad le puso el nombre de MAXIMO FORTISSIMO, renombres tanto bien merecidos, quanto bien ganados. Acabadas estas cosas el Emperador partiò de Hala aviendo proveydo como se derribasse Gotta, y se traxesse la artilleria della à Francafort, y tambien proveyò como se derribassen todas las fuerças de Lantzgrave exceto una que la dexo: y la artilleria y municiones se llevassen de la una parte y de la otra à Francafort, donde mandò juntar toda la artilleria y municiones ganadas en estas dos guerras, salvo las cien pieças de Wiertemberg, de las quales mandò llevar cinquenta à Milan, y cinquenta à Napoles. Las dozientas que se tomaron à Lantzgrave, y las ciento de Gotta, y ciento que dieron las ciudades que el Emperador rindiò, quando deshizo el Campo de la liga, se juntaron alli para llevar à Flandes. Destas quatrocientas se traxeron à España ciento con otras ciento y quarenta, que el Emperador tenia para lo mesmo, gran parte destas se pusieron en la Goleta de donde nos las llevò el Turco.

§. XXXII.

Camina el Emperador costeando à Bohemia por ponerles freno.

PArtiò el Emperador para Nuremberga llevando el camino de Namberga no se queriendo apartar de Bohemia, sino yrla costeando por dar calor à las cosas del Rey su hermano, que lo avian bien menester, segun estavan peligrosas en aquel Reyno, y inficionadas con la herejia Lutherana. Passò el Emperador por Turingia tierra muy fertil si bien llena de passos difficultosissimos que tenian harto fortificados, de manera que à no yr el Emperador con la victoria, fuera impossible passarlos. En este camino saliò el hijo mayor del Duque de Saxonia, que estava en Gotta, y jurò y firmò lo que su padre avia capitulado, el Emperador le oyò y recibiò muy bien, y despues de aver tratado de los negocios le llamò y le preguntò como tenia las heridas de la cabeça y de la mano. Deste favor quedò este Principe muy contento y pagado, tanto vale la afabilidad y llaneza de los Reyes, y mayores, que à ellos cuestan tan poco. Llegò à Nuremberga: aqui esperò donde se resolveria el de tener la Dieta, porque en Ulma, donde se avia echada, avia falta de salud. Aqui llegaron los Embaxadores ò Burgo Maestres de Lubec, ciudad poderosissima, mostrando como ella nunca avia deservido à su Magestad, y ofreciẽdose à perseverar en su servicio. Brema tomando al Rey de Dinamarca por intercessor tratò de su perdon, los Duques de Ponurania y Lunemburg trataron lo mesmo valiendose de todos los que podian, y otros Principes y ciudades hizieron lo mesmo. Desta manera acabò el Emperador la guerra tan nombrada de Alemaña, y domò la gran sobervia de tantos y tan poderosos Principes, y ciudades, en tan breve tiempo. Loaron los Gentiles à Julio Cesar, porque en diez años sujetò à Francia, y engrandeciò Roma, que passasse el Rin, y estuviesse diez y ocho dias en Alemaña. Carlomagno tardò treynta años en sujetar à Saxonia, y CARLOS V. en menos de un año allanò à toda Alemaña, y puso à sus pies todos los Principes della. Era con el fin duda la mano del Señor, que todo lo puede.

§. XXXIII.

Reyna en Francia Henrico tan valeroso como su padre.

AVia entrado à reynar en Francia Henrico hijo del Rey Francisco de animo tan inquieto y valeroso como su padre, y criado con la misma ponzoña con que avia vivido y muerto el Rey Francisco aborreciendo al Emperador. En este mesmo tiempo se supo que avia enviado à levantar gente en Magdemburg, y por esto esta ciudad estuvo entera y rebelde, que no se quiso rendir como las otras. Dezian que levantava el Rey esta gente para la guarda de su persona, porque se queria coronar solenemente en Remis: mas el Emperador se persuadia, que era para mover la guerra, porque el no avia querido firmar la concordia, que su padre avia hecho. Y assi mandò luego juntar la Dieta en la ciudad de Augusta para el mes de Setiembre, ya que Ulma tenia tan poca salud.

§. XXXIV.

Levantamiento de Napoles.

EN el mesmo tiempo que el Emperador andava victorioso en Alemaña, en Napoles se levantò un motin harto peligroso, y fue el caso. Era Virrey de Napoles Don Pedro de Toledo, persona harto mas noble que de buena condicion, y assi era algo mal quisto aborreciendo todos su aspereça, que en los que goviernan es por estremo odiosa. Aviale dado el Emperador orden, para que en Napoles se pusiesse el officio de la sancta Inquisicion en la

forma


Henricus II filius
Francisci
Gasper
Bouttats fecit.

Año 1547. forma que los Reyes Catholicos la avian puesto en España. Hallavase mucha difficultad en este hecho, porque los Napolitanos, y todas las demas naciones, salvo la Española, tienen por insufrible y mas que riguroso este juyzio, ò tribunal de la sancta Inquisicion. Antes que el Virrey propusiesse en Consejo esta determinacion, aviendola secretamente comunicado con algunos amigos y personas de buen zelo, afficionados al servicio de Dios, y del Emperador, tuvo maneras como meter en officios publicos à muchos destos, y à otros de quien se satisfizo, que serian deste parecer. Quando ya le pareciò tiempo conveniente para entablar el negocio, propusole en publico con la moderacion possible, encareciendo mucho al pueblo el servicio grande que à Dios se haria, y al Emperador por lo mucho que su Mageftad lo desseava para el bien de aquel Reyno. Seria quando esto se començò à tratar en Napoles el mes de Diziembre del año 1546. casi en los mesmos dias, en que el Emperador acabava de deshazer el Campo de la liga. Si bien el Virrey temia la resistencia del pueblo, no pensò que llegara à tanto, porque fue notable la alteracion que en todos uvo, quando oyeron, que se les queria poner Inquisiciòn, y dezian à gritos, que antes se dexarian hazer pedaços, que consentir cosa tan aspera y peligrosa, con otras palabras de grandissimo sentimiento, que como gente apassionada dezian. Y todos à una determinaron de no consentir la Inquisicion en Napoles. Uvo de dissimular el Virrey por parecerle, que era recia cosa, y no hazedera estando el pueblo todo, nobles y gente comun tan puestos en no consentirlo. Puesto este hecho en tales terminos el Papa Paulo, que ya sabia lo que en Napoles passava, despachò un Breve, por el qual declarò pertenecer al fuero Ecclesiastico, y à la jurisdicion Apostolica el conocimiento de las causas tocantes al crimen de la herejia, mandando al Virrey, y à otros qualesquier juezes seglares sobreseyessen en ellas, y no se entremetiessen à proceder contra algun hereje por via de Inquisicion, ni en otra manera alguna, y reservando en si la determinacion de las tales causas, como de cosa concerniente à la jurisdicion Ecclesiastica. Con este Breve, y otros alientos que enemigos del Emperador y sus buenas fortunas les davan, tomaron doblado esfuerço los Napolitanos para no consentir lo que el Emperador queria. El Virrey por no parecer que se dexava vencer dellos, tornò à insistir en lo que avia començado, y nombrò Inquisidores. El pueblo ayudado de muchos nobles y grandes del Reyno, hazia sus juntas, y yvan al Virrey con demandas y respuestas: al fin la causa se barajava de manera que ya andavan los fieros, y las amenaças, y el Virrey porfiava que se avia de hazer lo que el Emperador mandava. Durò esto hasta el mes de Henero deste año de 1547. Un dia muy de mañana se juntò el pueblo todo en la plaça con una alteracion y furor popular, y pareciendoles que la culpa de la porfia del Virrey la tenian el Conservador de la ciudad, y los del Consejo, aquien el Virrey avia dado los officios por tenerlos de su parte, hizieron un Decreto publico, por el qual privaron al Conservador y à otros diez de los del Consejo, y dieron el officio de Conservador à Micer Joan de Sesa famoso Medico, que era muy bien quisto en el pueblo. Y porque entre la gente noble y la popular no uviesse division, como se temia, que lo negociava el Virrey, hizieron entresi los unos, y los otros una liga y amistad, que la llamaron ellos, la union, por la qual con juramento se prometieron favor y ayuda para contra todas y qualesquier personas del mundo, que tratassen de alterar el Estado de su Republica, ò perturbarles su libertad. Estava à la sazon el Virrey en Puzol ciudad alli cerca, supo lo que passava en Napoles, temiendo algun mal mayor acordò de dissimular por entonces, y despachò luego enviando à la ciudad al Marques de Vico, y à Scipion de Soma varones prudentes y de negocios. Por los quales asseguròal pueblo, que el no trataria mas de aquel negocio, y que se quedarian como estavan, que se quietassen y dexassen las armas. Que la intencion del Cesar era no alterarles su govierno, ni quitarles sus libertades, ni hazer mas de lo que fuesse servicio de Dios y bien del comun. Con esta tan agradable embaxada se allanò luego el pueblo mostrādo gran regozijo todos. Y para dar al Virrey las gracias nombraron doze personas que fuessen en nombre de todos. Los quales se partieron luego para Puzol. El Virrey los recibiò muy bien, y les hinchò las orejas de lisonjas, con las quales bolvieron contentissimos à su ciudad, y ella quedò muy segura, de que ya no se trataria mas de aquel negocio. Passado algunos dias quando ellos mas descuydados estavan, el Virrey quiso proceder con rigor y secreto contra los principales movedores del motin passado. Para esto mandò al Regente de la Vicaria, que assi llaman en Napoles al juez de lo criminal, que hiziesse informacion, y averiguasse quienes avian sido las cabeças en la resistencia passada. No pudo el Regente hazer esto con tanto secreto, que en el pueblo no se entendiesse, y luego començaròn à sentirse y vivir con cuydado, de manera que no cayessen en manos del Virrey, cuya aspera condicion temian. Y para saber el pueblo de cierto lo que sospechava, nombraron

Año 1547.

nombraron ciertos Diputados, que fuessen à saber del Virrey, si era ansi lo que se rugia, y à suplicarle no tratasse de hazer castigo particular por lo que toda la ciudad avia hecho por publico Decreto y voluntad. Estando las cosas en este punto, succedió que llevavan preso à un hombre por deuda, y passando asido del un alguazil, por donde estavan cinco mancebos Napolitanos nobles, que ninguno dellos passava de diez y seyz años, el uno dellos conoció al preso que avia sido criado de su padre, y quiso quitarlo à la justicia ayundandole los otros sus compañeros. Pidieron al alguazil que mostrasse el mandamiento, y porque le llevava preso: el alguazil no hizo mucho caso dellos como eran muchachos: mas como vió q̃ yva de veras començaron todos à dar vozes, y à ellos à juntarse gente, y el preso dixo à grandes vozes: Señores que me llevan preso por la Inquisicion. No ubo acabado de dezir esto, quando los cinco mancebillos, y otros muchos arremetieron al alguazil, y le quitaron el preso con tanta furia, que fue dicha que no le matassen. Tuvo aviso deste alboroto uno de los Regentes de la Vicaria, acudió de presto, y prendió los cinco muchachos: pusolos en una torre, y despachó luego al Virrey à Puzol donde aun estava. El Virrey con su acostumbrada colera, partió luego para Napoles, y sin fulminar processo contra los presos, ni esperar los votos, que conforme à las leyes de aquel Reyno deven intervenir en las causas criminales, diziendo y haziendo mandó dar garrote dentro en la carcel à tres de aquellos muchachos, y no contento con esto mandolos hechar muertos por las ventanas en la calle, con un pregon, que sopena de la vida, ninguno fuesse osado de los enterrar, ni recoger aquellos cuerpos sin licencia suya. Esto tan aspero castigo en moços tan nobles, y de tan tierna edad, y por delicto no tan atroz, que mereciesse tan cruel pena, fue causa de alterar los animos de aquella ciudad, que de suyo estava movida, y con gana de se revelar. Y à todos pareció mal, y al Emperador una demasia muy grande lo que el Virrey avia hecho. La ciudad se puso luego en armas, y el Virrey se vió en gran peligro de la vida. Pusose à cavallo con hasta dozientos hombres q̃ de presto pudo juntar, y sino fuera por la buena diligencia que algunos de los Magestrados, y personas graves tuvieron para sossegar al pueblo, aquel dia viniera con el Virrey à las manos, y se derramara harta sangre. Quiso Dios poner tiento en sus manos, y los unos y los otros estuvieron quedos, y el Virrey discurrió por toda la ciudad sin pelear, aunque en sus barbas le echaron mil maldiciones, y sin hazerle cortesia hombre alguno. Otro dia de mañana, sin saber quien fuesse el movedor, se puso toda la ciudad en armas, porque se dezia que avian salido del castillo trecientos Españoles, y sin averiguar si era verdad, (que no lo era) tocaron las campanas de todas las Iglesias, y se juntó en la plaça todo el pueblo con proposito de pelear con los Españoles: como no hallaron con quien reñir, todos juntos con grandissima grita y alboroto, tomando por vandera un Crucifixo, que llevava delante Don Hernando de Avalos Marques de Pescara, que à la sazon era niño, y hizo lo que no entendia, descurrieron por toda la ciudad apellidando à gritos: Union en servicio de Dios y del Emperador, y en pro de de la ciudad. A quantos topavan por la ciudad, hazianles jurar la union sobre el Crucifixo, hasta que se otorgó por todos un instrumento publico della, con animo de resistir al Virrey con mano armada.

Año 1547.

Sabia el Virrey que el pueblo traya malos tratos con intencion de revelarse, y que avia algunas intelligencias con Principes poderosos, y dello avia dado cuenta al Emperador, y el Emperador le avia dado orden que resistiesse y allanasse aquella demasia. Determinó de ponerse de manera que pudiesse proceder por todo rompimiento. Y otro dia mandó salir del castillo algunos arcabuzeros con orden de que matassen à quantos topassen con armas. Al mismo tiempo començaron los tres castillos à disparar la artilleria gruessa en la ciudad, haziendo grandissimo daño en todos los edificios. Pelearon tres dias continuos, y murieron de ambas partes no pocos. Los de la ciudad querian que se entendiesse, que ellos no tomavan las armas contra su Rey, sino contra sus malos ministros, y assi levantaron un estandarte con las armas Imperiales sobre la torre mayor de S. Lorenço, y de alli davan vozes apellidando: España, España, viva el Emperador y mueran los Marranos, que assi llaman à los Españoles en Italia por afrentarles. Despues de cansados unos y otros de pelear, y matarse, pusieronse de por medio algunos buenos medianeros, y assentaron tregua por algunos dias. El Virrey prometio de no castigar à nadie hasta tanto que diesse noticia al Emperador. Despacharonse luego de la una parte y de la otra Embaxadores à su Magestad. Por la ciudad fueron el Principe de Salerno y Placidio Sanclio: y por el Virrey fue Don Pedro Gonçales de Mendoça Marquez de la Valsiciliana Alcayde de Castelnovo. Durante la tregua, y por todo lo que los Embaxadores se detuvieron en Alemaña, que era quando el Emperador proseguia la guerra contra el Duque de Saxonia, aunque no se peleava en Napoles, y se comunicavan los Españoles y Napolitanos amigablemente, no por esso dexavan de vivir los unos y los otros con

Año 1547.

cuydado haziendo sus guardias y centinelas, como en guerra conocida: recelandose ambas partes los unos de los otros, principalmente el Virrey estava sobre aviso, porque tenia ciertos indicios de que Joan de Sessa el Conservador, y Cesaro Barmiro, y el Prior de Bari fraguaban cierta conjuracion y trato contra el para levantarse con la ciudad, y por esto procurava de meter gente nueva en la ciudad, y enviò à pedir al Duque de Florencia su yerno, que le enviasse socorro de quatro mil hombres, porque la gente que esperava de España tardava, despachò las galeras à veynte de Julio, para que traxessen esta gente, y el mesmo dia acordaron los de Napoles de saltear à los Españoles, y matar à todos los que avia, antes que se pudiessen juntar mas. Y por razon de la tregua estavan doze Españoles sobre seguro de los de Napoles, y no envargante, trecientos Italianos cercaron à los doze Españoles, y mataronlos. Luego que se sintiò el ruido tocaron al arma en el castillo, y salieron los soldados, y estavan en las casas vezinas al castillo mas de trecientos arcabuzeros, los quales mataron algunos soldados. Reconocieron de donde les venia el mal, y guardaronse mejor. Los castillos començaron à tirar de buena manera, y con este favor començaron los Españoles à entrar por las calles y casas que estavan llenas de gente armada, y vengaron las muertes de los doze Españoles de tal manera, que en la casa que hallavan cinquenta Napolitanos, los passavan à cuchillo. Durò este desorden dia y noche sin cessar de pelear. Como la ciudad de Napoles se viò tan apretada, y que el Virrey avia enviado por gente à Florencia, y la esperava de España, alçò luego el vando y destierro à todos los foragidos, y en un dia entraron en Napoles mas de cinco mil ladrones, homicidas, y otros facinorosos, de suerte que la ciudad se hizo cueva de salteadores. Estos hizieron mayores males que podian hazer los proprios enemigos. No avia hazienda segura, las calles amanecian llenas de cuerpos muertos, y otros mil insultos que esta gente perdida hazia. A 22. de Julio salieron del castillo los soldados de la compañia de Joan de Mendoça, y començaron à ganar la plaça del Olmo hasta la Andava, y parte de la rua Catalana con mucha perdida de gente Napolitana, y saquearon toda la rua y plaça del Olmo, y quemaron las casas. Descuydaronse los deste varrio pensando que diez mil Españoles no vastarian en Napoles para saquear una casa, y con esta confiança no pusieron en cobro sus haziendas. Por otra parte acometieron las compañas de Diego de Origuela, y otras, y ganaron todo el varrio de S. Joseph, que es ue quartel de Napoles, y saquearon todas las casas, entre las quales uvo el Capitan Origuela de combatir dos casas: una donde avia cien hombres, y otra donde estavan cinquēta. Entrolas dentro de dos horas, y degollò à todos quantos hallò dentro, y fortificaron lo que avian ganado. Determinò el Capitan Origuela este mesmo dia de ganar à santa Maria la Nueva, porq̃ estava à Cavallero de la encoronada, y hazian daño à los soldados. Ganò assi mesmo el Monasterio sin perder seys soldados, muriendo de Napoles mas de ciento, y fortificò el Monasterio de tal manera, que queriendolo bolver à cobrar los Napolitanos, le dieron tres asaltos, y no lo pudieron entrar, siendo mas de tres mil hombres, los que lo combatieron. Escaramuçarō este dia en la plaça del Olmo, ni en todo el dia y noche cesso la artilleria de los castillos haziendo grandissimo daño en la ciudad.

Viendo los Napolitanos la destruicion de su pueblo, enviaron los electos, y disputados para que hablassen al Virrey, y trataron que las plaças que los Españoles avian tomado, se estuviessen con ellas, y q̃ no se hiziesse mas demostracion contra la ciudad, ni la ciudad contra Españoles, hasta que los que se enviaron à su Mageltad viniessen, y que para seguridad de que Napoles no bolviera à alterarse, que se pusiessen cavalleros en los terminos, y puestos, que los unos y los otros los tuviessen para que no consintiessen hazer algun desorden. Esto concertado el dia siguiēte, que fue à 23. de Julio en la noche, los Napolitanos no guardando su palabra dieron un asalto al Capitan Origuela mas de tres mil hombres para tomarle à Santa Maria la Nueva. Y visto q̃ en los conciertos no avia seguridad, el Virrey no los quiso mas oyr, sino que se hiziesse la guerra por mar y por tierra, y assi dias y noches no hazian los castillos, sino tirar à la ciudad, y combatirse los soldados de unos bestiones à los otros. Los foragidos tenian mas ojo à robar, que à vengar las injurias de Napoles. Avian hecho muchas brabatas contra Españoles: mas à veynte y cinco de Julio, quando dezian que avian de dar en los Españoles, dieron en lo mas seguro, y mas provechoso, que fue en las casas de los proprios Napolitanos robandolas y saqueandolas. Que fue para ellos una noche de harta confusion, y para los foragidos de harto provecho, pena merecida pues en tales fiavan. Otro dia para satisfazerse los de Napoles pusieron fuego à un Monasterio de Monjas q̃ era junto Santa Maria la Nueva, cryendo que el Capitan Origuela saliera al socorro, para poderle matar. Las Monjas se encomendaron à los Españoles, de los quales salieron hasta cien arcabuzeros, y dieron sobre mas de quinientos de aquellos perdidos, y huyeron, y assi sacaron las Monjas y su hazienda, y pusieronlas junto al castillo. Quisieron los de Napoles dar paga à sus soldados, y Cesaro Mormillo que era su General les hizo parlamento, diziendo que era muy

Año 1547.

gran verguença, que tres descalços les tuviessen ocupado y saqueado medio Napoles, y ellos animados con el refresco de la paga prometieron que aquella noche tomarian à Santa Maria la Nueva, y que ganarian hasta la Aduana. Vinieron como avian prometido, mas no hizieron mas que cansarse, y morir alli muchos dellos. A 20. de Julio salieron à saquear una grangeria que tenia el Virrey: tomaronle muchas vacas y terneras, y à 29. salieron los continuos con algunos arcabuzeros para que se juntassen con la gente de armas que venia à Napoles, que estava quinze millas de la ciudad. Hallaron toda la tierra tan contraria, que no avia aldea de cinco vezinos, que no les hiziesse resistencia, ni les querian dar bastimentos, ni acogerlos, tan alterado como esto estava el Reyno todo. Declararonse como rebeldes, Capua, Nola, Aversa, y todo lo que es tierra de labor, que no quisieron llevar un bocado de pan à los Españoles, y deshazian los molinos donde solian moler para los castillos. A dos de Agosto llegò à Napoles el Marques Don Pedro Gonçalez de Mendoça, que avia ydo como dixe à dar cuenta al Emperador desta alteracion de Napoles. No declarò el Virrey el despacho que el Marques avia traydo, mas de ay à cinco dias vino Placidio Sanclio, que avia ydo con el Principe de Salerno, que este no bolviò, que le detuvo el Emperador. Placidio declarò à los de Napoles, como era la voluntad de su Magestad, que obedeciessen al Virrey, y que dexassen las armas, y las entregassen al Virrey, y haziendo un perdon general, excetando treynta cabeças, que destas vino orden particular al Virrey para que à su tiempo las justiciasse el Virrey publico el perdon, y que luego todos le entregassen las armas. Confusos se vieron los de Napoles con esto, porque al Virrey aborrecian por estremo, y dexar las armas haziaseles muy duro. Llegaron à quatro de Agosto veynte y quatro galeras al puerto de Napoles, en q̃ venian dos mil Españoles. Luego despues de comer vinieron los diputados, y el Virrey les dixo, que dentro de tres dias le entregassen todas las armas, artilleria y municiones de la ciudad, sino que procederia contra Napoles como contra enemigos rebeldes à su Magestad. Los diputados fueron à dezirlo al pueblo, y bolvieron à dezir que se haria como se les mandava. El dia siguiente, que fue cinco de Agosto, començaron à traer las armas, de las quales ubo mucha risa entre los soldados Españoles, porque eran unos barales de colgar paños, unos arcabuzes mochos, y otras armas desta suerte. El Virrey se enojò, y dixo, que si no le trayan las armas con que avian peleado, que procederia contra ellos. Pusieron algunas escusas, que hasta echar los foragidos fuera de la ciudad, se las dexassen. Eran todas dilaciones con cautela, y à 7. de Agosto huyeron de Napoles los principales culpados, y otros muchos, que quedò la ciudad medio despoblada. Salieron este dia la Infanteria Española y hombres de armas à castigar à Nola, Capua, y Aversa, las quales luego rindieron las armas. Y à ocho de Agosto los de Napoles llevaron al castillo veynte y cinco pieças de artilleria, que era toda la que Napoles tenia, cañones dobles, y culebrinas, y falconetes, y sacres, y medios cañones, y medias culebrinas. A diez de Agosto mandò el Virrey venir al castillo los diputados, y en entrando se levantaron las puentes, que les puso harto temor. El Virrey les dixo, que el Emperador le avia cometido esto negocio, que lo castigasse, mas que por ser causa propia, el no lo queria hazer, sino que suplicarian à su Magestad nombrasse juezes, que conociessen dello, y que el queria ser abogado de Napoles, y no juez. Con estas, y otras buenas razones les dixo, que se bolviessen à sus casas: lo qual ellos hizieron de muy buena gana, alabando la clemencia del Emperador. De los exceptados huyeron unos, y se passaron à Francia, perdiendo sus haziendas y patria para siempre. Otros, que fueron los mas, dentro de seys años alcançaron entero perdon del Emperador, que nunca supo negarle, por mas que le ofendiessen. La publicacion de los exceptados se hizo à doze de Agosto, proveyendo el Virrey, que las galeras tomassen la salida por mar, y la Infanteria las puertas de la tierra, y luego se leyò el edicto Imperial. Condenò à la tierra en cien mil ducados, demas de los gastos y daños hechos en este levantamiento. Mandò mas que Napoles se desarmasse con quarenta millas al rededor, excepto las personas que al Virrey pareciesse, que para seguridad de sus personas solo se les permitia tener espadas, y no otra arma hastada, ni arcabuz, ni pistolete. Quedaron muy lastimados desto los de Napoles, y muchos desampararon la tierra, teniendo por infeliz suerte vivir en ella, siendo la mejor del mundo, segun todos dizen. Todos estos males trae una desobediencia à su Principe, que bien lleno està este libro destos exemplos en sola la vida de un Principe, y assi fue siempre, y por esso adviertan los hombres, que el camino mas seguro es hazer lo que sus mayores mandan.

§. XXXV.

CAyò el Emperador por el mes de Agosto deste año en una enfermedad de tercia y calenturas, que sus continuos cuydados le acabaron y consumieron la vida, por donde vino à acabarse antes de tiempo: quiso Dios darle mejoria, y convaleciò deste mal, para acudir à la Dieta. En estos mesmos

Año 1547.

mos dias acabava el Rey de Romanos de allanar à los Bohemios, con las ventajas que quiso, demanera que acrecentò las rentas Reales en cantidad de setecientos mil florines el año, de mas de lo que antes estavan, que para aquellos tiempos fue una suma harto grande, porque el Reyno lo no es. Assi mesmo assentaron treguas el Emperador y Rey de Romanos con el Turco por cinco años: y demas desto los cinco Cantones (de treze que ay de Esguizaros) que eran Catholicos, avian embiado Embaxadores que se hallassen en la Dieta de Augusta, queriendo la amistad y confederacion del Emperador, por ser Principe tan Catholico y guerrero. Y los ocho que quedavan, que todos eran Lutheranos, visto que el Emperador procedia con tanta prudencia y mansedumbre, y que con arrebatada colera no avia degollado al Duque de Saxonia, ni à Lantzgrave, sino que los quiso oyr, y componerse con ellos graciosamente, embiaron tambien sus Embaxadores para cumularse assi mesmo en la dicha Dieta con su Magestad universalmente. Tambien recibiò el Emperador Embaxadores del Rey de Francia con despachos, en que el Rey ofrecia su hermana, para que casasse con el Principe Don Felipe que estava viudo, y que el hijo que tuviessen, sucediesse en el Estado de Milan, y la Corona de Francia renunciaria el derecho que pretendia tener à el, y que quisiesse su Magestad, que la hija de Don Henrique de Labrit, que avia estado concertada con el Duque de Cleves, casasse con el Principe de Piamonte, y que el Rey restituyria Turin, y lo demas que en Saboya, y Piamonte tenia tomado, con que despues de los dias del dicho Don Henrique de Labrit fuesse de la Corona de Francia todo lo que el dicho Don Henrique posseya en Francia de los montes alla. Y que el Reyno de Navarra quedasse para siempre con la corona de Castilla *iure hereditario*, como Reyno justamente avido, y conquistado. Pedia junto con esto el Rey de Francia, que el Emperador no diesse favor à los Ingleses contra Francia: y por otra parte pedian los Ingleses, que el Emperador no los desamparasse. Tratavan estos dos Reynos de hazerse guerra. Ninguna destas cosas se efectuò, como se propuso (si bien parecian justificadas) antes se bolviò à la guerra con Francia, como adelante veremos. La Dieta se celebrò en Augusta con grandissimo concurso de Principes, y Embaxadores de diversas partes, y los de Alemaña desseavan dar gusto en todo al Emperador. Pidioles, que pues los gastos de las guerras passadas avian sido tan grandes, como los constava, le ayudassen con algun servicio, pues la guerra avia sido tan justa, y por la defensa del Imperio. Los Principes, y ciudades con mucha voluntad sirvieron al Emperador con una buena suma de dineros, de la qual, y de condenaciones que hizo en los que se hallaron culpados por aver ayudado à los Protestantes, y por otros delictos, dizen que llegò todo el dinero que se hizo à un millon, y seyscientos mil florines de oro Rhenenses, y demas desto los servicios y presentes particulares que hizieron à su Magestad y à sus criados, por los buenos despachos que cada uno pretendia, que fue otra gran riqueza, lo qual todo con los quinientos tiros que el Emperador uvo, los sacos y robos que la gente de guerra hizo, las muertes, destruycion de lugares, y otros daños que traen las guerras civiles, tales fueron las ganancias que Alemaña saco de la bendita doctrina de Luthero, y lo que mas es, la yra de Dios justa como contra herejes enemigos suyos, aviendo sido sus passados de los mas Catholicos que a tenido la Iglesia.

Nueva pretensiõ del Rey Don Henrique de Francia.

A 10. de Setiembre se començò la Dieta.

Hallaronse en Augusta en estas Cortes el Rey Don Fernando, la Reyna Maria la valerosa, que vino de Flandes à ver al Emperador su hermano, el Principe Maximiliano Archiduque de Austria, que fue el primero que hablò en las Cortes, el Duque de Cleves, el Cardenal de Trento, y otros muchos. Desseava el Emperador, que su hijo el Principe Don Felipe de España le sucediesse en el Imperio, como le avia de suceder en los Reynos. Considerava el Emperador, que la Magestad Imperial no se podria conservar, antes avia de caer no teniendo el Emperador las fuerças que se requerian, como el lo avia visto en las guerras de Alemaña, que si no fuera Principe tan poderoso, Señor de tantos y tan ricos Reynos, no fuera possible valerse contra la potencia de Alemaña. Veya que su hermano el Rey Don Fernando era pobre, y que quedando el Imperio en el, cada Principe de los de Alemaña se le avia de atrever, y el Imperio caeria, y aun la religion de aquellas partes con el, que parece viò lo que por nuestros pecados vemos. Tratò esto con la Reyna Maria su hermana, que era Princesa en quien cabian estas cosas, y otras mayores, y siendo ella del mismo parecer, el Emperador la dixo, que lo trataria, y acabasse con el Rey Don Fernando su hermano, que quisiesse renunciar esta dignidad en el Principe Don Felipe, aquien el esperava alli muy presto. Agraviose grandemente el Rey Don Fernando, pareciendole que se le hazia notable afrenta, porque no solo perdia su propria autoridad y honra, sino que le tendrian en poco, y por hombre de animo apocado, y que ofendia y hazia grandissimo agravio à sus hijos quitandoles el derecho que al Imperio podian tener, por darlo à su sobrino. Que el Principe Don Felipe era rico y poderoso: el y sus hijos, que

eran

Año 1547.

eran muchos, no tenian sino unos Reynos cortos en rentas y fuerças muy limitados, y que la mayor parte con que el y sus hijos se avian de sustentar, era un poco de honra y reputacion, y que si aquella les quitavan por darla aquien tanta, y tanto tenia, quedarian en unos hospitales. Que su sobrino Don Felipe avia de ser Señor y Rey de toda España, y de la mitad de Italia, y de otros muchos y requissimos mundos, para cuyo govierno eran menester grandes fuerças, y que si le añadiesse la carga del Imperio, mas seria confundirlo, y ahogarlo con tanto peso, que levantarlo à mayor grandeza. Que mirassen que el Principe Don Felipe era hombre, y que como tal tenia fuerças limitadas, y el ingenio y capacidad al fin de hombre, y que por tanto convenia, que el Emperador no le dexasse con tan grandes obligaciones, que sin duda alguna no avria hombros para ellas y sus cargas. Que se moderasse y pusiesse tassa en la codicia de engrandecer à su hijo, sino queria que diesse con la carga en el suelo, y que una ambicion desordenada destruyesse la casa de Austria. Todo esto dixo este Rey con tanta pesadumbre y sentimiento à la Reyna Maria su hermana, que sabiendolo el Emperador no quiso, que le tratasse mas dello.

§. XXXVI.

PRimero dia de Octubre le vino al Emperador correo con aviso de un caso desdichado, que à Pedro Luys Fernesio, hijo del Papa Paulo III. avia sucedido en Parma, el qual fue assi, començando el cuento desde su origen. Heredò, como dixe, Henrico hijo de Francisco, con el Reyno de Francia la passion de su padre, y desseo de aver el Estado de Milan: quiso favorecerse de Pedro Luys Duque de Parma y Placencia, y tentò de apoderarse de la ciudad de Genova, como de puerto y entrada principal para de alli dar en Milan. Entendiose que el principal movedor deste trato fue el dicho Pedro Luys, el instrumento por cuya mano y diligencia se avia de hazer, era el Conde Joan Aloisio de Flisco mancebo noble y valiente, y muy llegado al Principe Andrea Doria. Ayudavan al Conde algunos del vando contrario al de los Adornos, y entre otros el Marques Julio Cibo de Massa. La traça que dieron fue, que el Conde se apoderasse del puerto de Genova, y de las galeras que en el estavan matando al Principe, y à Joanetin Doria su sobrino, y heredero de su casa. Lo qual se avia de hazer con el favor de cierta gente que avia de traer à su tiempo el Marques de Massa por tierra, y las galeras de Francia por mar desde Marsella. Y porque el negocio tuviesse mas facilidad, tuvo maneras Pedro Luys, como el Papa hiziesse Capitan de sus galeras al Conde de Flisco, para que con ellas corriesse el mar Mediterraneo, y usasse officio de cossarios contra Turcos y Moros. Con color tan honesta pudo el Conde hazer su negocio sin sospecha, tanto que si bien de parte de Don Hernando de Gonçaga tenia el Principe Doria aviso de que en Genova se tratava cierta conjuracion contra el, porque assi lo sabia de espias que en Francia tenia, y assi mesmo Don Joan de Figueroa Embaxador del Emperador le avertia, que se guardasse del Conde de Flisco. Jamas el Principe pudo creer, que persona tan noble, y aquien el avia hecho muchos buenos officios le tratasse traycion, con lo qual el Conde pudo hazer sus cosas al seguro. Quando ya todo estava como era menester para executar su determinacion, ordenaron el Conde, y sus amigos, el principal de los quales era Bautista Berrini, de hazer un gran vanquete para matar en el al Principe, y à Joanetin Doria, y al Embaxador Don Joan de Figueroa. Diose la orden del vanquete, y acetaronle todos los que avian de ser muertos en el sin rezelo alguno. Pero quiso Dios que para el dia que avia de ser, le cargò al Principe tan de veras la gota, que no pudo levantarse de la cama, y assi se passò por entonces aquella occasion. El Conde que de la dilacion temia algun inconveniente grande, y sabia que los conjurados eran mas de los que se requieren para tener el secreto necessario, determinò accelerar al negocio llevandole por via de notoria fuerça, y de acometer al Principe con las armas tomandole descuydado en su casa. Para lo qual hizo juntar en su posada algunos de los conjurados, que fueron los principales Bautista Barrini, Gaspar Boti, Francisco Curli, Benito Cresi, Geronymo Magroli, y Pedro Francisco Flisco, à los quales el hizo un largo y bien ordenado raçonamiento, trayendoles à la memoria la gravedad del negocio que trayan entre las manos, y la necessidad que avia de governarse en el con prudencia y sin dilacion alguna, pues no les yva menos que la vida y la honra, y todo lo que en esta vida podian tener. Concertados y determinados se resolvieron en que fuesse aquella noche sin mas dilacion, y juntando hasta trecientos hombres muy bien armados ordenaron, que con los ciento fuesse el Conde à tomar el puerto y las galeras, y que Geronymo Ottobono su hermano, y Cornelio Flisco otro hermano menor con cada cien hombres acudiessen el uno à la puerta del Arco, y el otro à la puerta de Santo Thomas por donde se sale à las casas del Principe Doria. A todos pareciò, que esta era buena traça, y todos se ofrecieron à poner la vida y hazienda en aquel hecho, pareciendoles cosa facil. Solo Paulo Pansa

intimo

intimo amigo del Conde persona de muchas letras y prudencia fue de contrario parecer, y teniendo por cierto el peligro como cosa tan atroz y llena de difficultades, como amigo verdadero del Conde, se puso à sus pies, y procuro disuadirle aquel proposito, representandole infinitos inconvenientes, que della necessariamente avian de resultar. Fueron muchas las raçones que le dixo: pidiole con lagrymas que considerasse que se tomava con el Emperador, que no avia que fiar del Rey de Francia, que amanzillava su fama, casa y sangre con un hecho tan infame, matando aquien tantos bienes le avia hecho. Finalmente el dixo harto, y aprovechò poco, porque estava assi resuelto, y se avia de executar el hado de los desventurados que avian de morir: y assi la mesma noche que concertò por los conjurados, que fue à dos de Henero año 1547. el Conde y sus dos hermanos con cada cien hombres armados salieron con gran silencia de la posada del Conde con tanto orden, y discrecion, que antes que de nadie pudiessen ser sentidos tenia ya cada uno dellos puesto en execucion lo que avia tomado à su cuenta. El Conde uvo en su poder el puerto y las galeràs: Geronymo Ottobono ganò la puerta de S. Thomas, y Cornelio la del Arco. Joanetin Doria que se estava descalçando para meterse en la cama, como oyò el ruydo de las armas, y le vinieron à dezir que la ciudad estava alborotada sin que se supiesse por quien, ni à que proposito, tomò de presto su espada y rodela, y salio à la calle sin saber donde yva. Como el yva ciego y desapercebido, cayò en manos de sus enemigos, antes que pudiesse saber que lo eran, y mataronle à cuchilladas. Andrea Doria viejo y trabajado de la gota, oyendo la grita, que se hundia el pueblo, y no sabiendo que fuesse, mas de quanto se oya la voz de Francia, saltò de presto de la cama medio desnudo, metiose en una fragata que hallò à mano, y assi mal abrigado, haziendo un frio terrible, tomò la via de poniente por el mar abaxo. A la mañana llegò à un lugarejo cinco millas de la ciudad, adonde saltò en tierra, y prosiguiò la costa en un cavallo por alexarse todo lo que pudiesse de Genova hasta ver lo que en ella passava. Avianse encaminado tan à gusto de los conjurados las cosas, que en menos de media hora se apoderaron de las galeras, y del puerto, y de las principales fuerças de la ciudad, con aver muerto à Joanetin Doria, y averse el Principe puesto en huyda, no les faltava cosa alguna para salir con todo, sino les sucediera el mas estraño desman, que se pudo ymaginar, porque andando el triste Conde de Flisco de galera en galera, quitando la gente del Principe, y poniendo de la suya, fue su desgracia, que con la priessa no mirò donde sentava el pie, y poniendole en tablon, que servia de puente entre dos galeras, trastornose la tabla de manera que el Conde cayò en el agua sin que le viesse nadie, sino solo un esclavo suyo, que se hechò tras en el mar, y ambos quedaron ahogados en ella. No se supo en toda aquella noche la muerte del Conde, porque con el mucho ruido, y alboroto unos pensavan que estava en una parte, y otros en otra. A la mañana como la Señoria entendio lo q̃ passava, saliò à la plaça puesta en armas, lo mismo hizierõ todos los vezinos de la ciudad nobles y plebeyos, sin saber los unos ni los otros que partido tomar, ni menos contra quien se avian armado. Unos dezian Imperio, otros Flisco, y Francia, y el Conde no parecia. Sabiase ya el trato, y no se hallava el autor hasta que cayeron en la cuenta, que devia de ser el Conde, uno que vieron caer en la mar aquella noche. Fueronle à buscar, y hallaronle muerto, y armado. Lloraronle los suyos, y huvieronle lastima los que no lo eran. Con la muerte deste desdichado los conjurados desmayaron, los dudosos estuvieron quedos, y los Imperiales tomaron animo, y la Señoria hizo dexar las armas, y puso en sossiego la ciudad. Las otras cabeças de la conjuracion huyeron, y al Conde colgaron por los pies de la antena de una galera. Enviaron postas y correos en busca de Andrea Doria, y hallaronle con Luys Griti su privado, que avia llegado à darle la nueva de la muerte de su querido sobrino y heredero Joanetin Doria, y que la ciudad, puerto y galeras quedavan en poder de sus enemigos. Este golpe de fortuna llevò Andrea Doria en el tiempo que ella lo suele dar à los que mas a favorecido en la vida, quando tenia ochenta y cinco años de edad el Principe Doria. Sufriolo con muy buen animo sin mostrar flaqueza alguna, y estando en esto llego el aviso de la muerte del Conde, y sossiego de la ciudad, y salud de su casa y Estado en el mismo punto que solia estar. Dio luego la buelta para Genova, y en ella fue recivido con grandissimo aplauso, aunque con hartas lagrymas por la muerte del sobrino. Agradeciò al Senado y pueblo la voluntad que à sus cosas avian mostrado, y mandò que el cuerpo del Conde se bolviessen à hechar en la mar, para que fuesse su sepultura, donde Dios avia hecho el castigo. Procediò la justicia contra todos los que avian sido en la conjuracion castigandolos en los bienes, justiciando los que pudieron ser avidos. Derribaron las casas del Conde, que eran de las mejores de Genova, y deshizieron su Estado, y familia que era de las mas nobles, y antiguas. El Marques de Massa que venia ya con gente en favor del Conde, como supo su muerte, usò, de trato doble, y quiso hazer entender à Andrea Doria, que venia à vengar la muerte de

Año 1547.

de Joanetin, que tales doblezes suelen tener los hombres, si bien sean Principes.

Esta conjuracion, si llegara à efecto, fuera dañosissima para el Emperador, porque perdiendose Genova, corrian peligro las cosas de Italia, y estorvavan grandemente las guerras, que por este tiempo el Emperador seguia en Alemaña. En todo parece que le ayudava Dios, que era la fortuna que todos dezian que le era favorable.

§. XXXVII.

VNo de los principales movedores desta conjuracion fue el Duque Pedro Luys Farnesio hijo del Papa Paulo III. y si bien no jugò al descubierto, sino con tanto artificio, que si bien se imaginasse, no se le pudiesse provar la consciencia rea, que vale por mil testigos, lo sacò à la plaça, para que à todos constasse y fuesse publica su maldad, y el cayesse en el hoyo que avia abierto, donde se conocen los juyzios de Dios. Fue pues, que como Pedro Luys viò deshecha con tan poco fruto la trama que con el Conde Flisco tenia urdida, rezelandose, como suele el pecador, de que Andrea Doria tenia algunas sospechas del, quiso satisfacerle, que no deviera, y mostrar quan sin culpa estava en las cosas passadas, para lo qual enviò por su Embaxador al Conde Agustino de Landa, dandole el pesame de la muerte del sobrino, y muchas y muy buenas razones con que mostrava su innocencia, y pidiendole que no diesse oydos à hombres bulliciosos, y que buscavan ruidos, que dirian lo contrario. Y que en todas las occasiones que de alli adelante se ofreciessen, hallaria en el un verdadero amigo, y que seria muy contento de dar otra mayor satisfacion siempre que le fuesse pedida, paraque todo el mundo entendiesse la poca, ò ninguna culpa que en el avia. Oyò Andrea Doria esta Embaxada con rostro alegre, mas el coraçon estava de otra manera, porque sabia muy bien la culpa que Pedro Luys tenia. Respondiò bien usando de cautela con el cauteloso, para assegurarlo, y pagarle el merecido à su tiempo. Quiso Andrea Doria aprovecharse del mismo ministro, que Pedro Luys le enviava, para vengarse del. Sabia quan vicioso, y mal quisto era Pedro Luys en su tierra, y tratò con el Conde Agustino, y le persuadiò que matasse à Pedro Luys. Saliò bien à ello el Conde pareciendole camino cierto y seguro para librar à su patria de la servidumbre en que estava, y para engrandecer su casa y linage haziendo al Emperador este servicio, en premio de lo qual prometiò Andrea Doria de darle una sobrina suya hija de Joanetin, para su hijo mayor. Concertado esto assi el Conde bolviò con una respuesta qual Pedro Luys lo podia dessear, con la qual quedò muy contento y sin rezelo de nada. De ay à pocos dias comêçò este Conde con otros amigos suyos à tratar de la muerte de Pedro Luys. Hallò dispuestos los animos de casi todos los nobles de Placencia, que por estremo aborrecian à Pedro Luys, y no podian llevar en paciencia una fortaleza que alli edificava tan fuerte y casi inexpugnable, que les parecia que no avia que esperar jamas su libertad. Con el Conde de Landa fueron los que principalmente tomaron à cargo este negocio Joan Anguisola, Confaloner, Geronymo Palavicino y Alexandre su hermano. Dieron estos aviso de todo à Don Hernando de Gonçaga, para que se hallasse à tiempo competente con gente quando fuesse menester. Tuvo Pedro Luys algunos indicios de que se tratava contra el alguna conjuracion, y començò à proveerse de gente y armas por mano de Bartolomeo Villacari su amigo y privado: pero fue tan descuydado y negligente, que los conjurados que no dormian, tuvieron tiempo para executar à su salvo la determinacion. Estando pues el Duque bien descuydado en la Cita de la del castillo que labrava, un dia despues de comer, que fue diez del mes de Setiembre deste año, el Conde Agustino, Joan Anguisola, y Luys Confaloner con otros diez ò doze entraron en la Cita de la con sus armas secretas. Mataron primero con poca difficultad las guardas de la primera puerta, y subieron à lo alto de la casa, donde el Duque estava casi solo, que acabava de comer, y sus criados se avian ydo à lo mismo, y diziendo: Muera, muera el tyrano, le dieron muchas heridas hasta que le mataron sin que pudiesse dezir, Dios balme. Tomaron luego su cuerpo, y colgaronle por un pie de la ventana, que responde házia la plaça mayor de la ciudad, y mostrando las espadas desnudas y sangrientas salieron à la calle apellidando: Imperio y libertad, dos cosas muy agradables al pueblo. Pusose luego toda la ciudad en armas, aunque nadie se moviò de su casa, porque ninguno se osava determinar si acudirian à vengar al muerto, ò à defender los matadores, hasta que vieron que todo el Senado y nobles holgavan de lo hecho, y avian recivido alegremente, y debaxo de su amparo à los conjurados. Con lo qual todo el pueblo abraçò sin dificultad el dulce nombre de la libertad, y à la hora se diò aviso à Don Hernando de Gonçaga, que estava esperandolo en Cremona, el qual acudiò luego à Placencia, y se apoderò de la ciudad por el Emperador, con grandissimo aplauso y contentamiento de todos los Estados della. Estuvo el cuerpo de Pedro Luys colgado de aquella manera por todo el dia. Otro dia siguiente le cortaron la soga, y cayò en el foso, y despues de aver estado alli otros dos ò tres dias, le

traxeron

Año 1547.

traxeron por las calles arrastrando, y estuvo bien cerca de no querer darle sepultura. Y aun dizen que despues de sepultado lo bolvieron à desenterrar; y no uvo quien tratasse de vengar su muerte. Verdaderamente que los Mayorazgos excessivos que se hazen con bienes de la Iglesia no tienen otros fines mas dichosos. Este remate tuvieron los cuydados de engrandecer Paulo III. à su hijo, y diole tanto, que en este año acabò la vida. Hartas cosas intentò Paulo para vengar la muerte del hijo, quiso hazer liga con Henrrico Rey de Francia, no uvo lugar: quiso con los Venecianos, y matar à Andrea Doria, y hechar al Emperador de toda Italia, tan poco pudo hazer nada, antes le costò la vida al Marques de Masa; que andava en estos pasos, al qual prendiò Don Hernando de Gonçaga, y le cortò la cabeça en la plaça de Milan.

§. XXXVIII.

Quiere el Emperador que los Alemanes reciban el Concilio.

EL Emperador estava en Augusta procurando que todos los Principes de Alemaña quisiessen acetar y tener por bueno el Concilio que se hazia en Trento. El Duque Mauricio, y el de Cleves, y el de Brandemburg vinieron en ello: mas con los otros no se pudo acabar, y las ciudades no acabavan de resolverse. Llegò à Augusta con gran acompañamiento la muger de Filippo de Lantzgrave, que estava preso y con guarda de Españoles. Pedia esta Señora con grandes lagrymas la libertad de su marido, suplicò à la Reyna Maria intercediesse por ella, y con muchas lagrymas à los Principes Electores que alli estavan: mas el Emperador no quiso por agora hazer lo que le suplicavan, por parecerle que era muy temprano.

Enferma el Emperador en Augusta.

Tuvo el Emperador en esta ciudad de Augusta una enfermedad peligrosa; que ya le fatigavan mucho los males, aunque los años no eran demasiados. Llegò la nueva de su mal à España estando el Principe Don Felipe en Monzon, donde tenia Cortes al Reyno de Aragon, que fueron las primeras en que este Principe se hallò. Pusole en cuydado la mala nueva de la poca salud del Emperador su padre; y mandò que Ruy Gomes de Sylva, un gran Cavallero de los muy illustres de Portugal, y que valia mucho con el Principe, fuesse à visitar al Emperador, y darle el parabien de sus victorias. Llegò Ruy Gomez à Augusta, y el Emperador se holgò infinito con la embaxada de su hijo, y deseando gozar enteramente del, le enviò luego à llamar, y tambien porque las gentes de aquellas partes que avian de ser sus vasallos viessen y conociessen el Principe que tenian. Bolviò con este despacho Ruy Gomez à España, y traxò

Ruy Gomez de Sylva viene à visitarle de parte del Principe.

otro del casamiento que se avia concertado del Principe Maximiliano Archiduque de Austria hijo mayor del Rey Don Fernando con la Infanta Doña Maria hermana del Principe, hija del Emperador, que es la serenissima Emperatriz que oy dia vive recogida sanctissimamente en el Monasterio de las Descalças de Madrid con gran exemplo de toda la Christiandad. Y assi mismo traxò, como Don Fernando Alvarez de Toledo Duque de Alva, Mayordomo mayor del Emperador, y su Capitan General venia por su mandado à dar orden en el viaje del Principe, y poner el govierno de su casa al uso y costumbre de la de Borgoña, como se servia el Emperador su padre. Acabadas las Cortes de Monzon, que fueron largas y reñidas, el Principe partiò à ocho de Diziembre dia de la Concepcion, para la villa de Alcala de Henares, donde estavan sus hermanas las Infantes Doña Maria, Doña Joana, y Don Carlos hijo unico del Principe. Detuvose en Alcala algunos dias en fiestas de cañas y otros regozijos, que por servirle hizieron, y llegò en este tiempo el Duque de Alva con la embaxada que dixe. Vino con el Don Antonio de Toledo Cavallerizo mayor del Principe. Con la venida del Duque se acabò determinar la partida del Principe, y començaron à poner en orden la mudança de la casa. Partiò luego el Principe de Alcala para Valladolid, donde se avia de aprestar y poner en orden, y esperar à su primo el Principe Maximiliano, que sabia que avia partido de Augusta, y llegado à Milan, y envarcado en Genova, y que ya estaria presto en Barcelona. Y assi mandò el Principe à Don Pedro de Cordova, que partiesse por la posta à Barcelona para que le visitasse de su parte, y diesse el parabien de su llegada. Llegò Don Pedro de Barcelona antes que Maximiliano desembarcasse. De ay à pocos dias la Infanta Doña Maria enviò à Don Diego de Cordova, para que de su parte visitasse al Principe su esposo, que ya se sabia que avia desembarcado, y que venia para Castilla, reciviendole, y sirviendo en todos los lugares como merecia. El Principe recibiò con mucho gusto à Don Diego por el despacho que llebava, y le dio una rica cadena de oro. El Principe de España y las Infantes sus hermanas estavan en Valladolid aparejando el recivimiento del Principe Maximiliano su primo, esposo y cuñado.

§. XXXIX.

PUes e dicho las cosas generales deste año dirè agora algunas particulares y menudas. Muño por el mes de Mayo deste año de 1547. Francisco Covos natural de Ubeda Comendador mayor de Leon, Duque de

Año 1547.

Sabiote, Secretario mayor del Emperador. De lo que fue, y valiò con el Emperador, y la nobleza que del ay oy dia en Castilla, no tengo que dezir, pues à todos es notorio. Casò con Doña Maria Mendoza hija del Adelantado de Galicia, q̃ biuda viviò y muriò en esta ciudad de Valladolid santa y Christianamente. Francisco de los Covos muriò con algunas señales de dolor por dexar esta vida, que aunque es natural el apetito de vivir entre todos los vivientes, amarga mucho mas, y dolorosa es la muerte en los que con abundancia gozan desta vida. Fueron muchos los bienes que tuvo este fiel ministro de su Majestad, pero no todos los que pudo, como an tenido otros con menores servicios en pocos dias, los quales no se lograran, ny llegaran à la quarta generacion, porque las cosas que apresuradamente crecen, con la mesma presteza se deshazen, y son como el humo; y como los hermosos vapores nacidos de los muladares y cienos, en el ayre se consumen: solas duran aquellas que con tiento y temor de Dios se adquieren.

Muere Fernan Cortes Capitan digno de memoria.

Muriò assi mesmo este año Fernan Cortes digno de pertuo nombre, y merecedor de uno de los grandes Capitanes, y claros varones que à engendrado España, y que levantò su limpia y hidalga sangre à la grandeza en que està. Ay desto historias hartas, y merece otras que cumplidamente digan lo que Fernan Cortes hizo.

Muerte de Alonso de Ydiaquez.

Nombrado e al Secretario Alonso de Ydiaquez Cavallero del avito de Santiago, y Comendador de Estremera, del Consejo de Estado del Emperador aquien sirviò con fidelidad, y amor desde el año de 1520. hasta este de 1547. Hallose en la conquista de Tunez sirviendo à su Principe año 1535. y en el año passado de 1544. en la concordia que de hizo entre el Emperador y Rey de Francia, y vino à Castilla à tratar de parte del Emperador con el Principe Don Felipe su hijo, si seria bien dar à Carlos Duque de Orleans la Infanta Doña Maria con los Estados de Flandes, ò la Infanta Doña Ana hija del Rey Don Fernando con el Estado de Milan, segun dexo ya dicho. Sucediole este año al Secretario Alonso de Ydiaquez una mortal desgracia, y fue que bolviendo de España, donde el Emperador le avia enviado, à diez y ocho, segun otros à onze de Junio, passando el rio Albis con otros ocho que le acompañavan, en una barca cerca de Torgao de Saxonia unos herejes de Torgao le acometieron, mataron, y robaron. Sintiò mucho el Emperador la muerte de Alonso de Ydiaquez por perder en el un gran ministro de quien hazia toda confiança. Dize Joan Bautista Castaldo escriviendo à Paulo Jovio que los matadores fueron unos villanos que le salteraron en el camino. Un Rey de armas llamado Claudio Marion, que fue Tuson de oro, primer Rey de armas que andava en el Campo Imperial dize, que le mataron como digo al passar del rio, y que el Governador de Torgao, fue en esta traycion; por la qual Lantzgrave queriendo dar gusto al Emperador le mandò justiciar con los demas malhechores que pudieron ser avidos.

Estatuto de la santa Iglesia de Toledo contra los Judios.

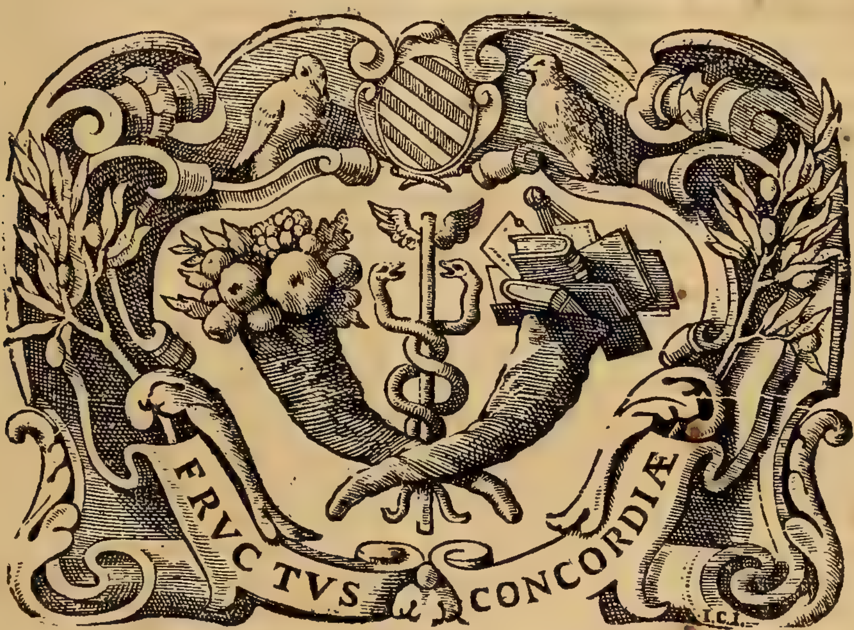
Hizose en este año de 1547. en la santa Iglesia de Toledo por orden de su Arçobispo Don Joan Martinez Silizco el santo y prudente estatuto, de que ninguno que tuviesse raza de confesso pudiesse ser prevendado en ella. Que si bien escociò algunos, parece muy acertado, que la Iglesia primaria de España lo sea en sus ministros, como despues aca lo an sido, y vivido con mas quietud en el Cabildo: porque donde ay alguno de tan mala raza, pocas vezes la ay, que es tan maligna esta gente que vasta uno, para inquietar à muchos. Non condeno la piedad Christiana que abraza à todos, que erraria mortalmente, y sè que en el acatamiento divino, no ay distincion del Gentil al Judio; porque uno solo es el Señor de todos. Mas quien podra negar, que en los descendientes de Judios permanece, y dura la mala inclinacion de su antigua ingratitud y mal conocimiento, como en los negros el accidente inseparable de su negrura? Que si bien mil vezes se juntan con mugeres blancas, los hijos nacen con el color moreno de sus padres. Assi al Judio no le basta por tres partes hidalgo, ò Christiano viejo, que sola una raza lo inficiona, y daña, para ser en sus hechos de todas maneras Judios dañosos por estremo en las comunidades.

Muerte de Henrico 8. Rey de Ingalaterra.

Ya que e dicho las muertes de nuestros naturales, dirè agora la del Rey Henrrico octavo deste nombre entre los de Ingalaterra, que pues diò tanto que dezir en su vida, sepultarle hemos con esta memoria de su muerte, poco ò nada segura de la vida eterna, pues fue hereje enemigo de la Iglesia. Muriò este Rey en edad de sesenta años, el qual fue muy dotado de los bienes de fortuna, y del cuerpo; pero no del alma. Fueranlo, si los empleara bien: porque era muy hermoso, rico y sabio. Casò con Doña Catalina muger tambien hermosa, hija de los Reyes Catholicos, Don Fernando y Doña Isabel, que avia sido casada con su hermano Artus. Alcançò victoria de sus enemigos personalmente, quando ganò à Teroana quitandola al Rey Luys de Francia, y à Bolonia al Rey Francisco, y por sus Capitanes quando venciò la Flota Escocesa, el Conde Surri Thomas Havard, quando el mesmo Conde matò al Rey Iaques de Escocià en una batalla. Favoreciò al Papa contra el Rey Luys de Francia, y al Papa Clemente, quando su prision, en odio y enemistad del Emperador.

Año 1547.

Emperador. Eſcribiò contra Lutero el libro de Sacramentos: por el qual le diò titulo de defenſor de la Fè por Conſiſtorio el Papa Leon. Haſta aqui fue excellente Rey, aunque inconſtante en amiſtades: pero deſpues que mudò muger y religion, fue malvado. Dexò à la Reyna Doña Catalina ſu legitima y verdadera muger por ponerſe en mal eſtado con Anna Bolena ſu amiga y criada, y aviendola amado ciegamente, la degollò dentro de tres años por adultera con Jorge Boleno ſu proprio hermano, con quien ella dormia por aver algun hijo varon, y con otros dos Cavalleros. Tomò por muger luego à otro, dia que aquella fue degollada, à Jana Semeria, en la qual huvo à Duarte que muriò Rey. En muriendo la Jana, enviò à Cleves por Ana hermana del Duque Guillen, à la qual dexò luego por fria, y que no ſatisfacia ſu luxuria, y no tardò en caſarſe con Catalina Havard, ſu ſobrina, que tambien la degollò lluego por adultera, con dos Cavalleros. Casò ſexta vez con Catalina Paria viuda ſiendo de cinquenta años. Deſpeña deſta manera la ceguera del entendimiento. Començò à ſentir mal del Papa, que le condenò el repudio primero, burlando de las excomuniones y diſpenſaciones. Y dando cada dia mas en eſte error, ſe llamò ſoberano de la Igleſia de Ingalaterra, aplicando à ſu fiſco las rentas Eccleſiaſticas, que fue negar al Papa la obediencia. Sobre lo qual martyrizò tres Monjes Cartuxos, y al Cardenal Joan Filguer Obiſpo de Recoſtre, y à Thomas Moro ſu gran Chanziller. Matò aſſi miſmo ſobre ſeguro à ciertos Cavalleros Capitanes de los que ſe levantaron en defenſa de la Fè Catholica. Robò las Igleſias, deſpoblò los Monaſterios, deshizò la orden de Cavalleria de S. Joan de Rodas, echò los cuerpos ſanctos en el rio, y quitò finalmente la Fè y Religion Catholica en todo ſu Reyno. De lo qual todo ay una larga y muy docta hiſtoria.



HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO TREYNTA.

§. I.

Año 1547.

LAs passiones que se encienden en los pechos secos y viejos, mueren y se acavan con mayor difficultad que el fuego que vivamente entra en el hierro, ò madero verde. En el coraçon de Paulo, tercero deste nombre, el dolor de la muerte de su hijo Pero Luys, encendiò una passion, y vivos deseos de vengança, olvidado de su vieja y antigua edad, profession, y estado. Consumia sus huesos este fuego, y tanto mas, quanto veya mayores difficultades para, como deseava, vengarla. Hizo contra Andrea Doria quanto pudo, y en odio del Emperador compuso una liga, que nombraron defensiva, juntandose con Henrico Rey belicoso de Francia, y con los Esguizaros, ordenando que el Rey levantasse las armas por Saboya, y el Papa por Placencia por la muerte cruel de su hijo. Para mas assegurar el Frances sus fuerças, renovò la amistad, ò alianza, que su padre el Rey Francisco tenia con los Esguizaros por toda su vida assentada, dexando lugar al Papa, y à los Reyes de Portugal, Polonia, Escocia, Dinamarca, y otros Duques y Señores, las quales masas se hazian contra el Emperador, y el Papa mandò pasar el Concilio de Trento à Bolonia, porque no se hiziesse lo que no le cumplia. Pero la mayor parte de los Obispos Españoles no quisieron salir de Trento, y cierto era ocasion para que los de Alemaña no se sujetassen à la razon, porque siendo sus principales errores sobre la potestad del Papa, y aborreciendo su jurisdicion, por estremo abominando la avaricia, ò codicia de los Tribunales de Roma, que mas feamente la llaman, no se avian de meter en sus tierras, y con este achaque, y no fiar en los seguros que les davan, jamas se concertarian. Y en el principio deste año Francisco de Vargas, y Don Martin de Velasco, Embaxadores del Emperador en Bolonia, donde estava el Papa con la Corte de Roma, y los Embaxadores de los Reyes, y Señorias de la Christiandad, en publico ayuntamiento protestaron, y requirieron al Papa, que no tratasse de transferir el Concilio, que se hazia en Trento, porque dello se seguirian grandissimos inconvenientes y daños en la Christiandad. Mas el Pontifice estava tan recio y porfiado, en que se avia de transferir à Bolonia, que no bastava razon. El Emperador se veya atajado, por no saber que medio podria aver en esto, porque el Papa queria que fuesse en Bolonia los, Alemanes que en Alemaña, y no avia hecho poco el Cesar en acabar con algunos Principes Alemanes que fuesse en Trento. Y los Luteranos no querian otro achaque, mas de la ocasion que el Papa les dava, sacando de Trento el Concilio, para quedarse ellos como desseavan en su libertad, que llamavan del Evangelio. Como el Emperador viò la indeterminacion que en esto avia, nombrò algunos hombres doctos y Catholicos. Estos fueron Julio Pflugio, Obispo de Nertburgio, y à Michael Sidonio, y à Juan Islebio Agricole, à los quales mandò que escriviessen una regla de lo que en Alemaña se devia guardar en lo tocante à la Religion, hasta la determinacion del Concilio. Este fue el libro del Interin, por el qual an querido caluniar tanto al Emperador, y hazerle odioso y sospechoso en las cosas de la potestad del Papa, diziendo, que se metiò en la jurisdicion del Pontifice Romano, à quien tocava el nombramiento de las personas que avian de hazer esto. Y dizen ellos bien, si el Papa y sus obras fueran recebidas en Alemaña, pero aun su nombre era mas que odioso, y jamas se acabara cosa con los Alemanes por via del Papa: y el Emperador prudentemente queria yr atrayendo y guiando aquella gente feroz, dura

El interin de Alemaña murmurado contra el Emperador.

Año 1548.

dura y obstinada, hasta ponerlos en el camino de la verdad, y sugetarlos al yugo suave de la Iglesia Catholica Romana. Lo qual el Cesar como protector y defensor de la potestad Apostolica, y Capitan General de la Iglesia, pudo y devio hazer; quando no bastavan las fuerças del Papa, y se menospreciavan sus censuras. Y es claro, que agora no bastava en Alemaña, que tan estragada estava, porque armas temporales no las tenia contra una gente brava y poderosa, y las censuras, que son el cuchillo de la Iglesia, no las tenian; antes mofavan dellas, y no se hazia poco, segun estas gentes estavan, en reduzirlos à que recibiessen, y se obligassen à guardarlo que en Trento se definiesse por los Padres que alli se avian congregado de toda la Christiandad, y que en el interin guardassen lo que hombres doctos y Catholicos les dixessen. Que si bien fuera que el Papa, cuyo era, los nombrara, no arrostrando los Alemanes à cosas suyas, forçoso fue por no lo perder todo, que el Emperador lo hiziesse, à quien amavan como à natural, respetavan como à Principe, temian como à poderoso, que los acabava de castigar. Hablo con sana intencion, y con el respeto que devo à la Iglesia Catholica Romana, cuyo hijo obediente soy, y libro à mi Principe de las calunias de sus enemigos, que hasta agora duran. Tuvo el Emperador en Augusta Embaxadores del Rey de Polonia, y dioles audiencia delante de los Principes del Imperio. Pretendia el Rey de Polonia, que la Prusia tocava à su Reyno y no à las tierras del Imperio, y por esto pedia que se alçasse el destierro à Alberto Brandemburg, que se avia casado en Polonia, y naturalizado en la tierra, y tomado titulo de Duque, sin autoridad del Imperio. A esto respondiò el gran Maestre de Prusia, mostrando bastantemente, que la Prusia era del Imperio: y assi confirmaron el destierro de Alberto. A 24. de Hebrero justiciaron en la plaza de Augusta ciertos Capitanes por mandado del Emperador, porque siendo del Imperio, avian servido al Rey de Francia, y à los Protestantes, en las guerras contra el Emperador: y en este mismo dia, juntos todos los Principes del Imperio con muchas ceremonias y gran solenidad diò la sentencia, en que privò al Duque de Saxonia de la dignidad de Elector, y la diò al Duque Mauricio, poniendole de su mano las insignias que estos Principes usan en semejantes actos.

Embaxadores de Polonia al Emperador.

Sentēcia el Emperador al Duque de Saxonia en privaciō.

§. II.

A XV. de Mayo avian dado al Emperador el librillo del interin que su Magestad mandò ordenar à los tres Doctores que nombre. Este dia estando juntos todos los Principes de Alemaña, y procuradores y Burgo-Maestres de las ciudades. Hablò con ellos largamente, significandoles el amor grande que tenia à Alemaña, y quanto desseava su bien, paz y quietud, lo qual no podia aver, ni ellos venir entre si, si en la Religion no eran unos, y se conformavan: y que para esto se avia congregado el Concilio en Trento, en el qual aun no se concertavan, por quererlo sacar el Papa, y llevarlo à Bolonia, y que hasta tanto que esto se determinasse, y en el Concilio se definiessen los articulos sobre que en Alemaña se avian alterado, el avia mandado ordenar aquel librico, para que en el interin guardassen lo que en el se contenia, lo qual encargava à todos, general y particularmente. Levantose el Arçobispo de Maguncia, y en nombre de todos diò las gracias à su Magestad, y que el por todos acetava el libro, y prometia que guardarian lo en el contenido, hasta tanto que en el Concilio se definiesse lo que se avia de tener. Este librico saliò en Latin, y en Aleman, y se murmurò harto del. Mas ni aun lo que en el se contenia quisieron guardar los Alemanes, sino estarse en sus errores, y dellos dieron en otros mayores, como haze el pecador, que va de abismo en abismo: oy dia lo estan en muchas partes. Concluyeronse los negocios de la Dieta primero dia de Junio, y se guardava el librillo del interin en Alemaña, y guardara lo que eran obligados de la Religion Catholica, si el Emperador estuviera en aquel Reyno: mas aviendo de salir del, por ser forçoso acudir al govierno de otros partes los Alemanes se bolvieron à sus vomitos, como suelen hazer los perros.

Manda el Emperador que se guarde el interin en Alemaña.

§. III.

La ciudad de Constancia si bien se rendia al Emperador, pedia cosas que no se les podian conceder, y estando ella rebelde en su porfia, el Emperador mandò al Maestre de Campo Alonso Vivas, que con su tercio de Españoles fuesse contra ella. Fue y apoderose de sus arrabales, y queriendo combatir la ciudad, los naturales la defendieron, y pelearon muchas vezes con los Españoles. Murieron de ambas partes algunas personas, y en un assalto mataron de un arcabuzazo à Alonso Vivas, y los Españoles vengando la muerte de su Capitan, quemarō cien ciudadanos en sus propias casas. Es Cōstancia una grā ciudad libre en los cōfines de

Van los Españoles contra Constancia.

Año 1548.

Esguiçaros. Al fin ellos se pusieron en manos del Rey de Romanos jurandole à el y à sus herederos por Señores, y el Rey embiò quien recibiesse el juramento, y puso en ella governadores. Aviendo pues el Emperador concluydo gloriosamente con Alemaña, saliò de Augusta, y fue à Ulma, de alli à Espira, Maguncia, Colonia, y Argentina, visitando estas ciudades, y quitando dellas el govierno de Lutheranos, y poniendole de Catholicos. Y por el mes de Setiembre entrò en Flandes, trayendo consigo al Duque de Saxonia, y al Lantzgrave. Al Duque tuvo el Emperador con sigo, à Lantzgrave puzo en la fortaleza de Malinas con guarda Española.

Visita el Emperador las ciudades del Imperio, quita el govierno à los Lutheranos.

§. IV.

Embia el Emperador à llamar al Principe su hijo, y escrive à los Reynos de España.

YA dixe como estando el Emperador en Augusta avia enfermado gravemente. Y viendo el peligro en que sus continuos males le ponian la vida, embiò al Duque de Alva, paraque viniesse à España, y le llevasse al Principe Don Felipe su hijo. Escriviò su determinacion à los Grandes, y ciudades de Castilla, y Aragon, diziendo, que ya sabian las causas tan sufficientes y necessarias que uvo, para salir esta ultima vez destos Reynos, y passar en aquellas partes, y quan forçado fue por razon de los exercitos que avian entrado en las tierras baxas de Flandes, y Bravante, y los propositos, intelligencias, y platicas que en todas partes andavan para passar mas adelante sino se remediara, y proveyera, con su presencia, como con ayuda de Dios nuestro Señor se hizo, sucediendole la primera y segunda jornada lo que à todos era notorio, de que redundò tan gran beneficio y bien comun de la Christiandad, y acrecentamiento de sus tierras patrimoniales; assegurandolas de forma que despues aca an estado en toda paz y quietud. Y aviendo sucedido assi, teniendo delante la necessidad tan evidente que avia de ser lo tocante à la religion, justicia, y obediencia de la Germania, puesto que siempre avia procurado y trabajado endereçarlo por otros caminos, por no venir en rompimiento, por los inconvenientes que comunmente trae la guerra, y que con todo no se pudo dexar de entrar en guerra, y ponerle en Campo, confiando en Dios, à quien tenia encomendadas sus cosas, favorecia esta causa, como por su infinita bondad lo hizo, y lo traxo al fin que se sabia, porque continuamente le avia dado y dava infinitas gracias; y que para acabarlo de poner en el punto, y perfecion que convenia, avia mandado juntar aquella Dieta, que aunque siempre avia procurado hazer sus cosas de manera que le diesen lugar para bolver à estos Reynos, como desseava, que hasta entonces avia diferido la yda del Principe en aquellas partes. Pero porque aviendo de suceder en tantos Estados, convenia quanto se puede pensar, que los viese, y visitase, y fuesse conocido en ellos de sus subd.tos y naturales en su presencia, para poderlo mejor industriar y endereçar en la manera y forma, como se devian governar, quando Dios fuesse servido de ponerle en ellos: no obstante que de parte destos Reynos con el amor y afficion que le tienen, se le avia suplicado otra cosa. Por estas y otras causas se avia resuelto de embiarlo à llamar, y assi queria que fuese luego este año, para dar fin à cosas, y desembaraçarse para bolverse el en estos Reynos, como podian creer que lo desseava. Y que durante su ausencia y la del Principe, queria, que la governacion destos Reynos, tuviesen el Serenissimo Principe Maximiliano, y su muger la Infanta Maria, si bien el Rey de Romanos su hermano desseava que estos Principes sus hijos passasen en Alemaña, por lo que alla importava su presencia. Y manda que los obedezcan, y que el Principe se parta luego, y buelve à prometer su breve venida.

Justifica el Emperador la jornada del Principe à Flandes.

Año 1548.

Encomienda el govierno destos Reynos à Maximiliano, y Maria.

§. V.

VIendose el Emperador con tan poca salud temia que antes que el Principe Don Felipe su hijo llegasse à sus ojos, avia de perder la vida. Y como Principe zeloso del bien de sus Reynos, deseando que su unico hijo que le avia de suceder, acertase en el govierno dellos, le embiò con el mismo Duque de Alva una larga instruccion de avisos, para que supiese, como se avia de governar, y de quien se avia de guardar, y de quien fiar, con palabras, y advertencias dignas de un Principe Catholico, y de tan alto y generoso coraçon, y pecho tan Christiano. La instruccion fue.

AVISO


PHILIPPVS II. D. G HISP. SICIL. NEAP. etc. REX ARCHD. AVSTR.
V

Año 1548.

AVISO, O INSTRUCCION DEL EMPERADOR AL PRINCIPE SU HIJO.

Hijo, porque de los trabajos passados, se me an recrecido algunas dolencias, y postreramente me e hallado en el peligro de la vida, y dudando lo que podria acaecer de mi, segun la voluntad de Dios, me a parecido avisaros por esta de lo que para en tal caso se me ofrece.

Instrucion que el Emperador diò al Principe su hijo.

Y aunque segun la continua instabilidad y mudança de las cosas terrenas, seria impossible daros ley cierta y entera para vuestra buena governacion, y de los Reynos, Señorios, y Estados que yo os dexarè, toda via con el amor paternal que os tengo, y desseo que acerteys por el servicio de Dios, y descargo de mi conciencia y vuestra, tocarè aqui algunos puntos para vuestra instruccion, rogando à la divina clemencia y bondad, que es la que haze reynar los Reyes, quiera guiar en esto y en lo demas vuestro coraçon, para que lo endereçeys todo à su sancto servicio. Y assi por principal y firme fundamento de vuestra buena governacion deveys siempre reconocer todo vuestro ser, y bien de la infinita benignidad de Dios, y someter vuestros desseos y acciones à su voluntad, haziendo lo qual, con temor de offenderlo, tendreys su ayuda y amparo, y acertareys lo que mas converna para bien reynar y governar.

Que sea muy Catholico obediente à la Iglesia.

1 Y paraque el os adumbre y sea mas propicio deveys tener siempre por muy encomendada la observancia, sostenimiento y defension de nuestra sancta Fè, y generalmente, y en especial en todos los dichos Reynos, Estados y Señorios que heredaredes, favoreciendo la devida justicia, mandando que se haga curiosamente, sin excepcion de personas, y contra todos sospechosos y culpados, y teniendo cuydado y solicitud de obviar en ellos por todas las vias y maneras que podreys con derecho y razon las herejias y sectas contrarias à nuestra antigua Fè y religion.

Que si el Concilio no se acabare en sus dias, el procure su buena conclusion.

2 Y porque despues de tantos trabajos, y gastos que e hecho y sostenido por reducir à nuestra dicha Fè los desviados en esta Germania no se hallò otro medio, ni remedio sufficiente que el del Concilio, al qual à instancia mia se àn sometido todos los Estados della, os ruego y encargo, que si no se acavare antes de mi fallecimiento, tengays la mano, y procureys con el Rey de Romanos mi hermano, y los otros Reyes y potentados Christianos, que se celebre y effectue: hagays en esto de vuestra parte, por los Reynos, è Señorios y Estados, que os daxarè, toda la buena obra y officio devido, conveniente à buen Rey y Principe obediente à nuestra Sancta madre Iglesia.

Que sea y se muestre muy obediente à la Iglesia y silla Romana.

3. Demas desto sereys, y os mostrareys siempre obediente de la sancta Sede Apostolica, y la respectareys y acatareys en todo como conviene à buen Rey y Principe Christiano, y si so color ò sombra dello se hizieren abusos, y excessos en los dichos Reynos, y Señorios en perjuyzio vuestro, dello tendreys siempre gran advertencia y respectos, que se procure el remedio, y que se haga con devido acatamiento, y en quanto se podra evitar, sin escandalo, teniendo fin solamente al remedio de los perjuyzios, daños, è inconvenientes de los dichos Reynos y Señorios.

Que probeia las dignidades y beneficios del patronazgo en personas dignas.

4. Y quanto à las Iglesias, y Dignidades, y beneficios de los quales el Patronazgo, presentacion ò nominacion os pertencerà, deveys tener muy gran cuydado y miramiento, que sean proveydos en personas de letras, experiencia, buena vida, y exemplo, y calificadas para la buena administracion de los dichos beneficios, y cada uno respetivamente segun su ser y fundacion. Y para esto informaos maduramente, y de gente que podays hazer confiança, y sea fuera de sospecha, y que no tenga otro fin que al servicio de Dios, y descargo de vuestra conciencia. Y demas desto tendreys advertencia, que los tales administren, y rijan sus Iglesias y beneficios, y hagan el offi-

Año 1548.

cio que cada uno es obligado, sin apartarse dello sino con justas y legitimas causas; porque importa muy mucho el servicio de Dios, exaltacion y conservacion de nuestra sancta Fè y Religion, buen bibir, y salud de las almas de todos.

Que procure la paz quãto pudiere.

5. Y porque la cosa que à Dios mas encomendado, es la paz, sin la qual no puede ser bien servido, de mas de los otros infinitos inconvenientes que traen las guerras, y se siguen dellas, deveys tener continuo cuydado y solicitud, de oviarlas por todas las vias y maneras possibles, y nunca entrar en ellas, sino forçadamente, y que Dios y el mundo sepan, y vean, que no podeys hazer menos.

Evite las guerras, porque los Reynos y Estados quedan muy cansados.

6. Y tanto mas deveys evitar la dicha guerra por lo que los dichos Reynos, Estados y Señorios que heredareys, son y quedan muy cansados, gastados, y travajados de las guerras passadas, à las quales e sido forçado siempre por la defension dellos, y obiar su oppression, y segun las guerras me an sido movidas tantas vezes, y en tantas partes con este fin como se deve y es notorio; y assi Dios me a ayudado de manera que si bien e pasado muchos travajos, con su ayuda (y el sea loado por ello) los e guardado, defendido y añadido à ellos otros de harta calidad y importancia: pero à sido con gran gasto de todos ellos, tanto que es mucho menester, que descansen, quanto fuere possible, y assi os lo encomiendo.

Que procure desempeñar lo que para tantos gastos se a empeñado.

7. Tambien porque no se a podido hazer menos de enagenar y empeñar en todos los dichos Reynos y Señorios por grandes cantidades, y con gran diminucion de la renta y hazienda, y tener yo que hazer en rescatarlo, y cobrar; en lo qual deveys entender con cuydado, como yo e siempre deseado de poder descansar y hazerlo ansi, por la obligacion y aficion que e tenido de contino en los dichos Reynos y Estados, y tengo de dexarlos enteros. Y aunque de evitar la guerra, y apartarse della no sea siempre en la mano de los que lo desearian, como muchos vezes me a acaecido, y es tanto mas difficultoso à los que tienen tantos y tan grandes Reynos, Estados y Señorios, algunos lexos de otros, como Dios por su divina bondad me a dado, y os dexare placiendo à el, y que esto consiste en la buena, ò mala voluntad de los vecinos, y otros Potentados, toda via me a parecido avisar segun la experiencia que puedo tener destos, como os aveys de aver y guiar, y la advertencia que es menester en ellos.

Que amigos deve tener, de quales se a de guardar. Encargale la amistad con el Rey Don Fernando.

8. La principal y mas cierta amistad, y confiança, que deveys tener es con el Rey de Romanos mi hermano, y mis sobrinos sus hijos, los quales sè cierto, haran todo buena y entera correspondencia con vos, y assi usareys de estrecha intelligencia con el dicho hermano mio, y procurareys su bien y de los suyos con toda entera sinceridad, y favorecereys su autoridad Imperial, y sus cosas, como de vuestro buen tio, porque demas que es esto lo que conviene, y segun Dios y obligacion de parentesco tan cercano, esta conjuncion y union sera causa, que los que no ternan buena voluntad, dexen de mostrarlo contra el y vos: y la grandeza del uno favorecera, y reputara al otro; y le podreys comunicar con toda confiança, y consultar vuestras cosas, y vos avisalle tambien de lo que os parecera en las suyas, con el respeto que un buen sobrino deve à un tal tio, y segun lo e hallado siempre muy buen hermano.

Y assi e hecho todo lo que e podido, para que fuesse eligido en la dignidad de Rey de Romanos, y establecido en ella y endereçado, para que en mi ausencia y caso de fallecimiento pueda governar esta Germania, y por esto harè aun todo lo que podrè, y à Dios gracias con el favor y buen sucesso que me a dado en esta postrera guerra, se an endereçado y ordenado las cosas de sus Reynos y Estados del dicho mi hermano de manera, que estan en buena prosperidad, y podra reynar descansadamente.

9. Tanto mas con lo que e dicho arriba, y hecho por la submission desta Germania al Concilio, y la orden que espero poner à la observancia de la paz y justicia en ella, y aviendose hecho la tregua quinquenal con el Turco, y que en todo mi dicho hermano tendra cuydado qual se conviene, para que las cosas se sustenten en estos terminos, pues sabe, y entiende quanta le va, y por el bien general desta Germania, y para que pueda governar en ella con devida autoridad, y tambien por el respeto de sus dichos Reynos y Estados, que los tenga pacificos, y en obediencia y sujecion.

10.

10. Demas desto espero acabar con los Estados desta Germania, que se cobre, y aya una buena suma de dinero prompta, para emplealla en la defension della, sea contra el dicho Turco, ò otros estrangeros que la quisieren inquietar, y esto entiendo procurar en beneficio comun desta Germania, y aun en favor del dicho Rey mi hermano. Y viendo claramente, y conociendo que me seria impossible aver dineros en mis Reynos y Señorios para tal necessidad, ni vos menos terniades la possibilidad de assistir al dicho Rey despues de mi fallecimiento, ni los Reynos, ni Estados lo querrian hazer, como seria justo, siendo tan gastados como està, y teniendo un continuo gasto contra infieles, sin los otros vezinos y Potentados de quien vos devreys tener siempre rezelo, y estar sobre aviso.

Año 1548.

Los bienes que avia procurado en la Germania.

11. Y assi viendo la impossibilidad de sacar dineros de mis Reynos y Señorios, para lo que pudiesse suceder aca, sin dar causa de mas inconvenientes, y manifiesto riesgo dellos, os encargo, que los escuseys enteramente, sino fuesse por causa y respeto de los Estados y tierras de Flandes, y de las partes de alla, concertandolas como espero hazerlo en los estados de la Germania: porque en tal caso sea por agora, ò de aqui adelante me parece muy bien, que ellas ayuden contra el Turco, y otras necessidades desta Germania, conforme al assiento que se hiziere, y esto deva bastar para teneros descargado de otra ayuda y assistencia, quanto à lo demas.

12. Y quanto à la dicha tregua que e de mi parte ratificado mirareys que ella se observe enteramente de la vuestra, porque es razon que lo que e tratado, y tratareys, se guarda de buena fè con todos, sean infieles, ò otros, y es lo que conviene à los que reynan, y à todos los buenos. Y quanto al dicho Turco que importa, no solamente para lo de vuestros Reynos y Señorios que heredaredes: pero aun para lo desta Germania, y toda la Italia señaladamente: y por no dar ocasion à Franceses de turbar, è inquietar la Christiandad, como lo an hecho en lo passado. Y aunque à algunos podra parecer, que deveys tener solamente cuydado del govierno de los dichos Reynos, Estados y Señorios que os dexare, sin ser mas codicioso de las cosas fuera dellos, assi desta Germania, como de otros, dexandolas à quien la tuviere à cargo, toda via la razon, experiencia, y exemplo de lo passado, an mostrado, que sin mirar y tener cuydado de entender los andamientos de los otros Potentados y Estados de las cosas publicas, y tener amistades, è intelligencias en todas partes, sera dificil, y como impossible poder vivir descansadamente, ny obrar, proveer, y remediar lo que se podria emprender contra vos, y vuestros Reynos, Estados, y Señorios que tuvieredes; y tanto mas siendo (como es dicho) apartados unos de los otros, è envidiosos, aunque sin razon, y que nunca an faltado à los malignos diversas ocasiones para inquietar, y rebolver, y mover guerra, y señaladamente contra los que piensan que estan desapercebidos.

Que guarde la tregua hecha cõ el Turco.

13. Y assi sera bien que con la buena amistad y estrecha diligencia del Rey mi hermano tengays tambien cuydado de entretener la amistad de los Electores, Principes, Potentados desta Germania, que es cosa que no puede sino convenir, y sera à proposito de de lo que terneys, señaladamente en la parte de Italia, y hazia Flandes: pero sin gastar mucho dinero en esto, ny dar pensiones tanto quanto pudieredes evitar, porque los de aca quieren precisamente ser pagados; y no embargante esto, hazen poco servicio sin gratificarlos siempre, haziendo alguno: y se a visto de contino, que quando es menester hazer gente de guerra desta Germania, se haze con el dinero en la mano, y no os faltaran, pagandolos bien, y los avreys tanto mas favorablemente, por el credito que e conservado con ellos, y con el favor del dicho mi hermano, y de los suyos.

Que procurare la amistad de los Eletores Principes del Imperio.

14. Y quanto à los Suyzos deveys tener la mesma advertencia y de no tomarlos en vuestro servicio, quando no os faltaren Alemanes, porque è siempre hallado que es lo mas cierto: pero es bien mostralles buena voluntad y aficion, y si hazerles bien tratar, y pagar à sus plaços lo que se les da por la liga hereditaria que tiene la casa de Austria y Borgoña con ellos, y tambien si otra cosa se tratare señaladamente por lo que teneys en Italia, si se acaba toda la liga que agora se trata con ellos.

Que no se sirva de Suyzos, sino fuere faltandole Alemanes.

15. Y quanto al Papa presente ya sabeys como se a avido con migo, y señaladamente, como a cumplido mal lo capitulado por esta ultima guerra, y dexandome en ella, y la poca voluntad que a mostrado, y muestra à las cosas publicas de la Christiandad, y especialmente

Quexase del Papa, encarga con todo

Año 1548.

especialmente en lo de la celebracion de Concilio, no embargante que con esperança que el haria buena obra en todo, hize el casamiento de mi hija Margarita con el Duque Octavio su nieto. Pero con todo esto que a passado, os ruego, que teniendo mas respeto al lugar y dignidad que el dicho Papa tiene, que à sus obras, le ayais (todo el tiempo que viviere) el devido acatamiento, y tengays por encomendada la dicha mi hija, y sus hijos, y por su respeto al dicho Duque Octavio: porque ella me a sido de contino obedientissima sin otro respeto alguno, ni aun de sus hijos propios, para seguir mi voluntad, y señaladamente en lo de Placencia, y assi la deveys amparar, y tener cuydado de la proteccion della, y de sus hijos.

à su hijo que se haga la amistad que pudiere.

16. Y quanto à lo sucedido en Placencia, à me desplacido de la muerte del Duque de Castro: pero quanto à lo demas hecho por Don Fernando de Gonzaga, como mi ministro, y en mi nombre, pretendo que con buen derecho y razon la pueda, y deva tener, y por la autoridad del Imperio, y por el bien publico de toda la Italia, y por las obras del dicho Duque, si tanto mas aviendo embiado à ofrecer al Papa que este negocio se vea, y examine, para hazer por via de concierto, ò de otra manera, como se viere convenir, y se hallara poder hazer concierto, se entendra con el, y sino os haze privilegio del derecho Imperial, para que segun se viere fundado, como tiene que es, os pongays en razon con el Papa, y los suyos, y si fuere menester con la Sede Apostolica, segun vereys que fuere justo.

Aprueva lo que Don Fernando de Gonçaga hizo en Placencia.

17. Demas desto tendreys advertencia, que el Papa presente es cargado de años, y si falta despues de mi, procurareys todo lo que podreys buenamente, que la eleccion del futuro Pontifice se haga, como lo requiere la gran necessidad de la Christiandad, ò por menos mal, siguiendo la instrucion, y memoria que para esto è embiado à mi Embaxador en Roma, en que no se pretende otro, ni tengo otro fin, sino que se haga buena eleccion, y se obvie à las platicas contrarias. Y en esta, y en las otras creaciones deveys hazer siempre lo semejante, confiando en Dios, que con esto el mirara, y aceptara vuestra santa intencion.

Que si muriere el Papa despues del, procure que se elija tal qual mas cóvenga a la Christiandad.

18. Teneys con el Papa tres principales dificultades. La una, la del feudo del Reyno de Napoles, y el concierto que sobre el se hizo con el Papa Clemente, la segunda de la Monarquia de Sicilia, y la tercera por la prematica hecha en Castilla, y en toda estareys con advertencia para hazer de vuestra parte lo que es de razon, y si otras diferencias huviesse, las tratareys, como es dicho arriba con la submission, y acatamiento que un buen hijo de la Iglesia lo deve hazer, y sin dar à los Papas justa causa de mal contamiento: pero esto de manera que no se haga, ny intente cosa prejudicial à las preeminencias Reales, y comun bien y quietud de los dichos Reynos, y otros vuestros Estados.

Las dificultades que tendria con el Pepa, que eran tres como se auria có el instrucion que el Emperador diò al Principe su hijo.

19. Con los otros Potentados de Italia no tendreys querella, ny pretension alguna que se sepa, ny pienso averles dado ocasion della. Y assi guardareys el tratado y liga que tengo con Venecianos, por lo que toca à los Reynos de Napoles, y Sicilia, Estados de Milan, del qual os e investido, y tambien de Placencia, como dicho es, y mostrareys querer y guardar en todo buena amistad con ellos, favoreciendolos como à buenos aliados todo lo que buenamente avra lugar.

Que guarde la liga y amistad con los Potentados de Italia.

20. El Duque de Florencia se me a siempre mostrado desde que le provey del Estado muy devoto y aficionado, y tambien à mis cosas, y creo que continuara esta amistad con vos, pues a recibido de mi tan buenas obras, y que haziendolo assi, sera su propio bien, y por las pretensiones de Franceses contra su Estado: demas desto por el deudo que tiene con los de la casa de Toledo. Y assi sera bien que lo entretengays en su buena voluntad, y favorezcays en todas sus cosas: porque demas de lo dicho, es de buen seso y juyzio, y tiene su Estado en buena orden, y en parte que importa, y puede, por estar donde el dicho Estado està situado.

Que el de Florécia le a mostrado agradecido, y le haga amistad.

21. El Duque de Ferrara me es muy obligado por la buena justicia que le hize en lo de Modena, Rezo, y Rovere, y posponiendo todos otros respetos contra el Papa Clemente, por lo qual se moviò à hazer muchas cosas contra mi. Y aunque el dicho Duque aya siempre dicho y confessado la obligacion en que me es, toda via se a entendido, que con el deudo que tiene en Francia, y estar alla el Cardenal su hermano en favor, el es muy inclinado à aquella parte, y assi contemporizareys con el teniendo advertencia deste aviso, y de mirar sus andamientos.

Que có temporize el de Ferraria.

22. Del

22. Del Duque de Mantua podeys hazer confiança, como yo la tengo de sus tios el Cardenal, y Don Fernando, y tambien por el deudo y parentesco que se a tratado con su voluntad, y de la Duquessa con su sobrino, y hija del Rey de Romanos. Y demas desto sus Estados de Mantua, y Monferrat son muy a proposito de las cosas de Italia, y el dicho Monferrat a padecido mucho por las guerras, y aver tenido mi parte, en que la Marquessa abuela, y la Duquesa madre del dicho Duque se an mostrado siempre muy aficionadas, y lo an tenido por bien los dichos Cardenal, y Don Fernando.

Año 1548.

Que haga confiança del Duque de Mantua.

23. De Genova no pienso assegurarme mas por agora y en lo venidero, refectuandose la cosa, ò no, deveys tener cuydado que ella estè en vuestra devocion, por lo que toca, y importa à la seguridad de toda Italia, y à los Reynos y Estados de Napoles, Sicilia, y Milan, y no solamente para esto, pero aun para los otros Reynos de España, Islas de Cerdeña, Mallorca, y Menorca, de las quales tambien todos los Genoveses tienen necessidad, y señaladamente de la vezindad de Milan. Y por estas consideraciones, y con los servidores que tengo de dentro de la dicha ciudad, por beneficios recebidos de mi, y con buena dexteridad, espero que ellos se podran tener en vuestra devocion, tambien por el respeto del Rey de Romanos mi hermano, y por ser amparados de la proteccion y sombra del Imperio, de la qual reconocen su libertad.

Tenga, y conserve en su devocion à Genova.

24. Quanto à Sena, confiamos que el Rey de Romanos mi hermano tomara la proteccion y amparo della, y como yo siempre la e tenido, por aver sido de contino devota al sacro Imperio, y à mi aficionadissima, y aquietandose las discordias que son al presente alla, segun espero que sera. Y sera bien que la favorezcays todo lo que pudieredes, y tambien la Republica de Luca, porque ellas por conservacion de sus libertades querran estar debaxo del Imperio, y ser contrarias à todos movimientos que se recreciessen en perjuyzio de la quietud de Italia.

Que favorezcà à Sena que le fue siempre devotissima.

Lo mismo con Luca.

25. En la dicha Italia està el Conde Galeote fuera de la concordia, por el perdon del qual algunos me an hecho grande instancia, pero no lo he querido perdonar, por la gravedad de los delitos hechos por el, y respeto de su parte adversa que me a sido buen servidor, y creo que no faltara quien os ruegue para que intercedays que el Rey de Romanos mi hermano le perdone, y vos lo recibays en gracia: pero parece que conviene, por los respetos assi dichos, y agora se deve hazer menos, por aver venido à mis manos Placencia, y tambien à sido su vida tal, y se a metido tan adelante con Francia, que no se podra tomar confiança alguna del.

Que no perdone al Conde Galeote.

26. Quanto à Francia, yo e hecho siempre todo lo que se a podido desde que comencè à reynar, por vivir en paz con el Rey Frances difunto, y muy buenas obras por ello, y en su consideracion ay, passados muchos tratos de paz y de tregua, los quales nunca a guardado, como es notorio, sino por el tiempo que no a podido revocar guerra, ò que a querido esperar oportunidad de dañarme con dissimulacion: ny an aprovechado todos mis grandes beneficios hechos. Y lo que se puede imaginar y entender del Rey moderno su hijo, y de las platicas que llevava en todas partes, se comprehende que està puesto en seguir las pisadas, y heredar la dañada voluntad de su padre, y que los passados Reyes de Francia an tenido à los nuestros. Pero como quiera que sea, os aconsejo, que mireys y tengays grande advertencia de guardar con el paz, tanto quanto pudieredes, y señaladamente por el servicio de Dios, bien publico de la Christiandad, y por lo que importa à los Reynos, Estados y Señorios que yo os dexare. Pero por quanto se entiende ya que el dicho Rey moderno no quiere passar por los tratados hechos entre su padre y mi, y querria sin ratificarlos venir à hazer nuevos tratados, que innovassen los hechos, con fin de tonar tarde ò temprano quando pudiesse hallar la oportunidad de contradezir las renunciaciones tocantes à los Reynos de Napoles y Sicilia, y los Estados de Flandes, Artoys y Tornay, y el Estado de Milan, y otras cosas contenidas en los dichos tratados, y señaladamente de Madrid, y Cambray, siempre os deveys firmar en que las dichas renunciaciones queden siempre y expresamente en su fuerça y ser, y en ninguna manera vays fuera desto, porque todo lo e adquirido, y os vendra y pertenecera con buen derecho y sobrada razon. Y si afloxassedes en cosa alguna desto, seria abrir camino para tenerlo à poner todo en controversia, segun la experiencia a mostrado, que estos Reyes padre y hijo, y sus passados an querido usurpar de continuo de sus vezinos, y donde an podido, usado

Procure siempre paz con Francia, y quexarse del poco conocimiento, malos oficios, dañadas entrañas de Francisco.

Año 1548. *usado de no guardar tratado alguno; señaladamente con migo, y nuestros passados, con achaque y color de no poder perjudiciar à su corona: y pues esto es assi, sera mucho mejor, y lo que conviene sostenerse con todo, que dar ocasion à ser forçado despues de defender el resto, ò ponerlo en aventura de perderse.*

Que sostenga y defienda lo que sus passados tuvieron.

27. *Y pues vuestros passados an sostenido lo de Napoles y Sicilia, y tambien las tierras de Flandes contra los Franceses, con ayuda de Dios, assi mismo deveys fiar en el que os ayudara aguardallos, quando los heredaredes, y os perteneceran con sobrado derecho, como dicho es: y siendo mas poderoso en la parte de Italia, con lo de Milan y Placencia, la adherencia que terneys en aquella parte, y por lo semejante en la de Flandes, con lo que è acrecentado y añadido, es à saber, el Ducado de Gueldres, y Señorios de Vtrech, Frisa, Hoberiel, y otros: con los quales los Estados de alla son mas poderosos, y teniendolos unidos se podran mejor sostener y defender.*

28. *Y si os quisieren mover guerra en la parte de Italia, teneys el dicho Estado de Milan fortificado, y sera bien proveydo de artilleria, la que embiò alli de la conquista de Saxa, y se podra defender del primer impetu, que es lo que mas se deve temer de Franceses: y si pensasse passar adelante hazia Napoles, le seria muy dificil, dexando atras dicho Milan con el embarazo que podra aver en el camino de la parte de Florencia, y no se podra ayudar de la mar, porque tendreys vos mas fuerças en ella, con las quales se podran resistir los dichos Reynos de Napoles y Sicilia, quanto mas, que la ciudad de Napoles està bien fortificada con dos buenos castillos, y tambien otras muchas tierras y castillas del Reyno, y proveyendo de artilleria con la que assi mismo embiò à el. Y por semejante el Reyno de Sicilia està fortificado: señaladamente las ciudades de Mecina y Palermo; y resistiendo el dicho primer impetu, do quiera que sea, como dicho es, Franceses despues vienen à perder el animo, y no pueden durar, segun la experiencia siempre lo a mostrado, alli y en todas partes.*

No dè occasion al Papa, ni Venecianos para que rompan.

29. *Y como dicho, deveys tener advertencia de no dar ocasion al Papa, ni à Venecianos de rompimiento, tanto quanto lo pudieredes evitar. Y no es de creer, que los unos ni los otros sean traydos facilmente à romperos guerra con el dicho Rey de Francia, por la poca confiança que segun su costumbre saben que deven tener, y por no ponerse en gasto, y no arrisicar sus Estados, con quien no pudiessen sostener, ni defendellos à la larga, y conocer los poderosos Reynos, Estados y allegados, y que teneys las fuerças de mar, con las quales podreys embiar siempre que fuere menester, socorro de gente, y averlo assi mismo desta parte con el credito que os dexare en ella, y favor del Rey de Romanos mi hermano. Y aunque los de Napoles ayan mostrado ser alterados postreramente todavia, todo bien mirado, no se a visto cosa de que el Papa ni Franceses ayan podido tomar fundamento: antes se a entendido, que los que an empeçado la cosa, y de quien se tiene sospecha de infidelidad, y querrian innovacion, son pocos, y que la generalidad del Reyno està con la voluntud que conviene à buenos vasallos, y demas desto los Napolitanos tienen experiencia del mal sucedido por los dichos Franceses.*

Lealtad de Napoles.

30. *Tambien se a visto y experimentado de la parte de Milan, que tam poco quieren en aquel Estado Franceses, y si los dichos de Napoles y Milan pueden descansar de las grandes guerras que à la verdad an sostenido hasta aqui, y con governarlos con buena justicia, de lo qual terneys cuydado, ellos son y seran siempre buenos y fieles vasallos.*

31. *Y aunque os sea necessario mirar en ahorrar tanto quanto pudieredes, segun que quedareys adeudado, y vuestros Estados alcançados, no por esto se podran escusar de tener siempre alguna gente Española en Italia, y conforme al tiempo, y como vieredes los andamientos de Franceses, y otros que os podrian ser contrarios, porque sera el verdadero freno para impedir innovamiento de guerra, y que no se hagan empresas para robar tierras, y al fin sera alli al proposito de la necessidad, y si se ofreciere. Pero devese tener advertencia, que la dicha gente se entretenga, quanto se podra hazer, en las plazas y fronteras, donde parecera ser menester aver guarda, y con el menos daño y trabajo de los subditos y allegados à vos que ser pudiere: y que los que tendran cargo de la dicha gente de guerra, se les haga vivir en obediencia,*

y buena disciplina y regla, y que no den indevidamente ocasion de rompimiento, ni desesperacion en la parte donde se entretuvieren.

Año 1548.

32. *Y seguiendo esto, si Dios fuere servido llevarme, e ordenado que la gente Española que està aca, se passe al Estado de Milan, para que estè alli de respeto, y sera à proposito para si algunos quisiessen hazer movimiento, y señaladamente Franceses, y siendo alli, se terna siempre en la mano para todo lo que se pudiesse ofrecer en Italia, y aun para tener los dichos Franceses, que no muevan algo de nuevo en otra parte. Y en qualquier tiempo que nuestro Señor dispusiere de mi, deveys hazer, que lo de alli sea à recaudo, y proveydo brevemente, y segun vieredes la aparencia de algun movimiento. Y assi mismo sera bien tener apercebidas las fronteras hàzia España, señaladamente à la parte de Navarra y Perpiñan, porque quanto à la de Flandes no ay que temer, que de golpe Franceses pudiessen hazer invasion de momento.*

Que en Milan aya recaudo.

33. *Y quanto à las galeras, no veo que se puedan dexar de entretener las de España, Napoles y Sicilia, por la guardia ordinaria de los Reynos y subditos dellos, y contra Turcos y Moros, que no se puede hazer tanta confiança de la tregua con el Turco, que se deva dexar de tener las dichas galeras armadas, aunque no fuesse sino para obviar las correrias de Piratas y cosarios, quanto y mas por el respeto de Franceses, y otros que quisiessen inquietar la Italia, ò hàzia España: y si se dexasse el entretenimiento de las dichas galeras, no podria despues ser à punto de la necessidad que sobrevviniesse. Y por esta misma causa tengo ser necessario no dexar las galeras de Genova, y que conviene, para entretener el favor de Genoveses, y tambien que si se despidiessen podrian yr en mano de Franceses, los quales si se hallassen superiores en la mar de Italia, seria en manifiesto peligro; y assi mesmo podria passar trabajo, lo de las partes de Cataluña, y otras maritimas de España: y por esto no os deveys persuadir à dexar el entretenimiento de las dichas galeras, señaladamente por el gasto, porque aunque sea grande es peor evitar lo que podria suceder en mayor daño, sino fuesse que huviesse una buena seguridad de paz con Francia, y que no huviesse que temer del Turco, en lo qual no podemos ver experiencia ni aparencia alguna, antes se nos figura inconveniente sin el entretenimiento de las dichas galeras.*

Se entretengan las de España, Napoles y Sicilia.

34. *Quanto à las tierras de Flandes, ellas estan fortificadas, y aun se fortifican con los deseños que e hecho hazer, y todos aquellos Señorios tienen la voluntad y fidelidad que se puede dessear, y señaladamente los grandes dellos, y con la reducion de lo de Gante, y castillo que se a hecho en aquella ciudad, que se a fortificado en Cambray, y no ay que temer de Franceses, que puedan aver esperança, assi como antes se lo persuadian: y si ellos quisieren mover guerra hàzia aquella parte, las dichas tierras podran muy bien resistirles, y no faltaran de hazerlo, especialmente con que aya alguna suma de dinero de respeto, sea de las ayudas que se podrian aver de las mesmas tierras, y de otra manera, con que tengan esperança de ser assistidas de vos, como sera razon que lo hagays, segun vieredes la necessidad, y si ellas pueden descansar algun tiempo, sosternan el gasto que fuere menester alli.*

Que las tierras de Flandes quedan fortificadas.

35. *Solo ay en la parte de aca el Condado de Borgoña, el qual està apartado, y muy lexos de los otros Estados y Señorios, y tanto que seria cosa dificultosa y costosa, socorrer el dicho Condado dellos: y assi e tenido siempre por bien, que durante las guerras passadas tratasse y estuviesse en neutralidad con Franceses, y se favoreciesse la liga hereditaria que tiene la casa de Austria con Suyzos, en la qual està comprehendido el dicho Estado, y se devria hazer en caso de rompimiento. Pero como no ay que fiar en los dichos Franceses, ni muchos de los Suyzos, por lo que quieren complaçer à los dichos Franceses, y tambien porque dessearian aver en sus manos parte del dicho Condado que està cerca dellos, y señaladamente las salinas, e mandado fortificar la villa de Dolo, que es la cabeza del Estado, y empleado en ella las ayudas que en el me an otorgado: y vos debreys tener la mano que se acave la dicha obra, y la de Grey, y que se repare el castillo de Ioulz, y que se fortifiquen otras tierras, y que los otros servicios que se haran sea para esto, y reparo y provision de artilleria y municiones y otros gastos por el tiempo que sera menester, porque el dicho Condado es el mas antiguo patrimonio de la casa de Borgoña, y à proposito de dañar Franceses por aquella parte segun la occasion, y que los vassallos de*

Condado de Borgoña

El antiguo patrimonio de la casa de Borgoña.

Año 1548

de alli an tenido, y tienen siempre gran fidelidad, y hecho servicios à nuestros Passados, y vos podreys ser servido dellos, y assi os encomiendo la fortificacion, defension y conservacion del dicho Estado.

Seguridad de España, que les a ydo mal con ella à los Franceses.

36. *Quanto à la parte de España, no es de temer que Franceses muevan guerra aviertamente en su nombre, ni aun assistir el Señor de Albret, segun que les an mal sucedido las passadas, y que se les podria facilmente resistir como se a hecho hasta aqui, y si los dichos Franceses pueden embadir, en muchas partes tambien temeran de lo mismo, y aun à ellos sera impossible proveerse de gente de guerra, ni sostener el gasto en tantas partes segun se a visto.*

Indias.

37. *Y quanto à las Indias debeys tener cuydado de mirar siempre si los dichos Franceses querrian embiar armada hàzia alla à la dissimulada, ò de otra manera, y debreys apercevir los Governadores de aquellas partes para que esten sobre aviso, y donde y quando fuesse menester conforme à ello resistir à los dichos Franceses, y aunque ellos avian emprendido muchas vezes de yr alli, se a visto que sus armadas no an durado, y demas desto quando se las resisten, luego afloxan y se deshazen, y assi haze mucho al caso salirles presto à la mano, y devreys tener buena intelligencia con Portugal, señaladamente por lo que tocare à las dichas Indias, y defension dellas.*

Que no haga cócierto có el Frances dandole cosa alguna.

38. *Y assi no debeys en alguna manera hazer concierto con el dicho Rey de Francia, con dar ni quitar cosa alguna de lo que terneys y os pertenecerà, sino estar constante y guardarlo todo, y siempre sobre aviso sin fiaros en platica de paz ni palabra de amistad, y teniendo continua advertencia de fortificar y proveer lo que pudieredes en todas partes, por ser à punto y aparejado para si os quisieren mover alguna guerra, defenderos, y que los dichos Franceses no os puedan hurtar algo, siguiendo su costumbre de hazerlo, señaladamente quando muestran querer mas assegurar, pero esto ofreciendo siempre à guardar los tratados passados y buena amistad, y à estrecharla con medios razonables, y conveniente seguridad con presupuesto y estando firme en lo que es dicho arriba: y haziendolo assi debeys confiar, que Dios como os avia dado los dichos Reynos, Estados y Señorios descargados de las querellas y pretensiones de dichos Franceses, os ayudarà à sostener y defenderlos, y no os movays à hazer otra cosa por amonestaciones de quien quiera que sea, ni por necessidad ò peligro de guerra que se os refiriessen en alguna parte.*

39. *Y vasta y aun es mucho dexar suspendido el Ducado de Borgoña, proprio y verdadero patrimonio mio por respecto de la paz y tratados hechos, y assi no entiendo de renovar guerra por esso: pero vos no dexareys, ni dissimulareys el derecho tan justo, y tan favorable que me pertenece y os pertenecerà al dicho Condado de Borgoña todas las vezes que se ofreciere hablar de la parte de Francia de las querellas que an expressa, y devidamente renunciado, y con justa y vastantissima causa y razon.*

Hesdin.

40. *Y demas desto la restitucion de Hesdin, que los dichos Franceses deven hazer con razonable recompensa, en lo qual persistireys quando vieredes la ocasion, pero no por esto solo me parece que deveys tornar en guerra, porque aunque el dicho Hesdin sea al proposito de las tierras de alla, no solo es tanto, quanto importa mas evitar la guerra, y los inconvenientes que dello se podrian recrecer.*

Evitar la guerra.

Duque de Saboya y restitució de su Estado.

41. *Y por lo que mas recelan los Franceses segun continuamente se entiende, es de lo que ocupan al Duque de Saboya assi de aca, como de alla de los montes: en la restitucion de lo qual e siempre persistido, quando se a platicado de estrechar amistad con los Reyes defunto y moderno de Francia, segun era y soy obligado por lo que se deve à la autoridad Imperial, y deudo que tengo con el dicho Duque, y por el respecto de su hijo mi sobrino, y de lo que tengo capitulado con el dicho Duque, y que a dicho de continuo absolutamente que no queria hazer concierto sin lo restituydo señaladamente de Piamonte, el qual como se entiende piensan guardar para siempre los dichos Franceses, tanto mas hallo difficultoso, y peligroso de hazer concierto, pues se deve tener por certissimo que los dichos Franceses se obtienen, y guardan el dicho Piamonte para desde alli poder turbar las cosas de Italia: y con fin de tornar à ocupar el Estado de Milan, sugetar à Genova, passar à Florencia, y hazer alli lo semejante,*

ſemejante, y deſpues yr à Napoles, y à Sicilia, y ſe vee claramente por todas ſus platicas, que es eſta ſu intencion, y no ſe podria poner limite à ſu ambicion, que ſe a ſiempre entendido y an moſtrado los dichos Franceſes atrevidamente.

Año 1548.

42. *De manera que aqui concurre el perjuyzio del Imperio dar pie à Franceſes para poder turbar la Italia, todas las vezes que pudieren, y emprender contra los Reynos y Eſtados que tengo alla, y los demas allegados y amigos, y eſtar de continuo en gaſto y cuydado, y no veo que pueda aconſejar tal concierto, y aun ſi entre ellos lo quiſieſſen hazer conſentillo haſta no poder mas: y aſsi e tenido y tengo por mejor dexallo como eſtà, que conſentir, ò diſimular coſa tan perjudicial al dicho Duque, ni tan pernicioſa y de tanto inconveniente, eſperando que Dios podra dar la via para remediar eſta inhumanidad, y crueldad, que padre y hijo an moſtrado y mueſtran contra ſu propio tio, y primo.*

Que no ſe dè pie al Frances para entrar à Italia.

43. *Es verdad que tengo laſtima de los dichos Duque, y Principe ſu hijo, y de que queden tanto tiempo fuera de ſu Eſtado. Pero pues an ſufrido eſta injuria, violencia, y daño faſta agora, menos mal es que ſe eſten anſi, aun eſperando en la voluntad de Dios, que dar à algun medio y camino para cobrar lo que es ſuyo, como dicho es, y reintegrar ſu caſa tan antigua, que hazer algun concierto quitando ò dexando la principal parte della: y apocarla tanto ellos miſmos, y ſer cauſa de tantos males que podrian ſucceder deſto, y el dicho Duque a moſtrado eſtar ſiempre en eſta voluntad. Y à lo que dize y mueſtra el Principe ſu hijo, no va fuera della, y ſeñaladamente ſe a conocido en la platica que ſe a movido del matrimonio del dicho Principe con la hija del de Francia, haziendo el qual, tampoco ſe debria eſperar reſtitucion, pues el miſmo Rey de Francia la niega ya expreſſamente. Y es de creer, que de contino ſe obſtinarà mas en ella, con lo que ſe funda de aver heredado lo que ſu padre occupò al dicho Duque, y como el dicho Rey de Francia ſabe la gran ſin razon que ſu padre del, y el, an tenido y tienen, nunca ſe fiavan de los dichos Duque, y Principe: antes por todas las vias y maneras que podia, el dicho Rey queria abaxar, y ſugetar los dichos Duque, y Principe, y ſeñaladamente, ſin reſpecto de tal affinidad, y matrimonio, como ſe a viſto, y es la natura de los dichos Franceſes, y eſpecialmente en la del Señor de Albret, ſiendo caſado con hermana del dicho Rey difunto: y aunque el dicho Rey difunto aya moſtrado tomar occaſion de indignacion con el dicho Duque de Saboya, porque inclinaſſe de mi parte, pero ya algunos años antes, y deſde que el dicho Duque vino à heredar, el dicho Rey y ſu madre le avian movido la querella, y paſſado tan adelante, haſta deſafiarle, y entimarle guerra para occuparle ſu eſtado, como lo a hecho, y an declarado muchas vezes el dicho Rey y los ſuyos expreſſamente, de manera, que ſu fin a ſido ſiempre de abaxar, y opprimir al dicho Duque, y tenerle ſugeto, y añadir ſus dichos Eſtados à Francia, y tener el camino abierto para tyrannizar la Italia.*

Que el de Saboya ſe ſufra y eſpere, haſta que Dios dè occaſion para ſer reſtituydo.

44. *Y yo attendiendo à eſto, fuy ſiempre de parecer, y aconſeje deſpues que vine en rompimiento con Francia, y ſeñaladamente que me caſe, que el dicho Duque hizieſſe todo lo que pudieſſe por quedar neutral, y temporizar con el dicho Rey difunto, y que ſe entretuvieſſe con los Suyzos, lo que no hizo, de manera, que Franceſes y ellos ſe concertaron, y le occuparon ſu Eſtado de aca, y de alla los montes, mas por paſſion y particular intereſſe que por cauſa y reſpecto mio.*

Sin culpa del Emrador el Frances occupò lo de Saboya.

45. *Pero aunque eſto aya ſido ſin mi culpa, ni aver dado occaſion à ello, e favorecido ſiempre al dicho Duque, y aſsiſtido en todo lo que e podido, y obviado, que no perdieſſe lo que le queda: y aſsi hareys bien de continuar buena amiſtad con el, por el reſpeto del deudo que dellos teneys, y de la voluntad que padre y hijo mueſtran, y an moſtrado, de obſervarla de ſu parte, y de favorecerlos, y aſsiſtirlos en todo lo que podreys, ſeñaladamente por la guarda y defenſion de lo que el dicho Duque tiene y poſſee, demas de por ſu reſpecto, por ſer coſa que importa à la ſeguridad de las tierras y coſas de Italia, eſpecialmente del Eſtado de Milan.*

Que ſiempre favoreciò al Duque.

46. *Y quanto à las penſiones que e conſtituydo à los dichos Duque, y Principe, para ayuda de ſu entretenimiento, hareys en lo venidero lo que buenamente podreys, porque quanto a lo paſſado ſe deve contentar, pues no ſe a faltado à lo que ſe a podido, y que quando otorguè la penſion al dicho Duque fue penſando, que ella*

Penſiones que avia ſeñalado al Duque, y Principe

Año 1548.

ella se cobraria del Estado de Milan, estando por entonces de manera que se podia cumplir: pero con la continuacion de la guerra, y sospecha della, y señaladamente por las cosas del Piamonte, y sostener y defender las tierras del dicho Duque, anse recrecido continuamente muy grandes gastos, y tantos, que no se a podido hazer mas con el, ni en lo venidero podria el dicho Estado sufrir tanto peso, y os podreys con razon y honestidad escusar de lo passado con lo que se a hecho, y en lo venidero, con dezir que hareys lo que podreys. Y quanto al dicho Principe, serà bien que proveays la continuacion de su pension, ò parte della, segun vieredes la necessidad que convenga, y tuvieredes la possibilidad.

El miramiento que deve tener en favorecer al de Saboya para cobrar su Estado.

47. *Y quanto à lo que toca à assistirles para cobrar sus Estados, deveys tener en ello mucho miramiento, y no os dexar persuadir à que ellas comiencen guerra por esto, ni que vos os metays en ella, sin ver primero que aya buen fundamento, y oportunidad, sea con el favor y assistencia del Imperio, y que Franceses fuessen impedidos con Ingleses, ò de otra manera que se viesse ser la cosa muy à la mano, y señaladamente teniendo ojo à los Suyzos, y que vuestros Reynos, Estados, y Señorios no se aventurassen, y no se vee que esto se pueda hazer en algunos años, segun estan las cosas desta Germania, y que es verisimil que los Ingleses dissimularan con los Franceses, durante la menor edad de su Rey, y tambien por lo que es necessario, y forçado que los dichos Reynos, y Estados, que dexareys descansen: y demas desto, quando se deviesse hazer, debreys mirar, que Franceses no puedan tomar achaque, que vays contra los tratados, ni se os pueda imputar que seays causa de revocar la guerra de la Christiandad, y en perjuyzio del bien publico della. Y si los dichos Duque, y Principe no quisieren esperar la coyuntura, ò oportunidad, que Dios querra embiar à sus Estados, sino concertarse con Franceses, no obstante las razones y consideraciones ante dichas, y vieredes que no lo podreys estorvar, en tal caso mirareys que la cosa se haga con mas provecho y menos daño dellos que ser pudiere, y terneys advertencia de os assegurar en todo lo que uviere lugar por lo que toca à las cosas de Italia, y señaladamente por lo de Lombardia, como Milan, Genova, Monferrat, è Florencia, y otros aliados y amigos, y de manera que todos veràn y conozcan que aveys tenido cuydado tal que conviene de vuestra seguridad y dellos.*

48. *Y porque e capitulado con el dicho Duque, y prometido de cobrar libremente las rentas de sus tierras, en las quales ay gente de guerra mia, y no tengo otro fin en esto, sino por lo que toca à la guardia y seguridad mia y suya, terneys cuydado de entretanto que sera menester aver guardia en las dichas tierras, dexar gozar dellas al dicho Duque conforme al tratado; mirando primero de no alçar la mano de la dicha guardia señaladamente de las tierras mas importantes. Pues se podra tener por cierto, que haziendose concierto con los dichos Franceses, ellos lo cobrarian despues, aunque no quisiessen el dicho Duque Principe, de manera que esto toca à su proprio bien. Y demas desto no seria razon que huviesse yo defendido las dichas tierras en tiempo de su enemistad con Franceses confiando de los dichos Duque y Principe, y que despues se perdiessen por ellos, y me succediesse desto inconveniente sin pretender otro de las dichas tierras, sino de ser assegurado dellas, como dicho es.*

Castillo de Niza.

49. *Y entre otras tierras y fortalezas terneys cuydado del castillo de Niza, y que los que ternan cargo del, sean à vuestra devocion, y si es possible os hagan juramento de no consentir que Franceses se apoderen y valgan de la dicha plaça por ser ella muy importante.*

Tenga amistad con el de Saboya.

50. *Y aunque se haga el dicho concierto, no dexareys por ello de tener por amigos los dichos Duque y Principe, pero con que tengays siempre advertencia, que Franceses haran todo lo que podran por desviarlos, y apartarlos de vuestra amistad.*

Procure entretener à los Ingleses.

51. *Tendreys cuydado de entretener amistad con los Ingleses, y de guardar los tratados hechos entre el padre difunto del Rey moderno y mi, porque esto importa à todos los Reynos y Señorios que yo os dexare, y sera tambien para tener suspensos à Franceses, los quales tienen muchas querellas con los dichos Ingleses, assi por lo de Bolonia, como de las pensiones, y deudas, y se tiene por dificil que puedan guardar amistad entre ellos que dure. Y demas desto es virisimil que el Rey de Ingalaterra*

ra que aora es moço veniendo en edad, abra ſentimiento de las coſas que an hecho, y ha-ran Franceſes contra el en perjuyzio durante ſu menor edad: pero mirareys de no os em-pachar en ello, tanto quanto pudieredes, y os firmareys ſiempre en los tratados que tene-mos hechos con los unos y cõ los otros, y ſeñaladamente no hareys ni tratareys con los dichos Ingleſes coſa alguna que directa, ò indirectamente pueda ſer contraria de nueſtra ſancta Fè y auctoridad de la Sede Apoſtolica.

Año 1548.

Poca amiſtad entre Franceſes y Ingleſes.

52. *Y quanto à los Eſcoſeſes ſi ſe puede concertar con ellos por lo que toca à la ſeguri-dad de la contratacion y navegacion, no ay que hazer en lo demas en aquella parte.*

53. *Quanto al Rey que poſſee à Dinamarca ſera bien, que entretengays el tratado hecho con el ſin entrar en querella. Por lo que toca al Rey Chriſtierno y nueſtras ſobrinas, por las quales, y concertarlas con el dicho Rey, hareys todo lo que pudieredes, y por el buen tratamiento del dicho Rey, pero de manera que no venga en libertad tal que procedieſſe tornar à renovar guerra, ni hazer daño à los eſtados de Flandes como otras vezes.*

54. *Demas de lo de arriba va muy mucho por la ſeguridad y quietud de los Reynos, Señorios y Eſtados que os dexare, que pues no podeys ſer preſencialmente en todos, ni viſitar muchas vezes, como convenia que ellos ſean continuamente proveydos de buenos Viſorreyes, y Governadores que tengã cuydado de entretener los ſubditos en juſticia, y po-licia, y que ſean calificados para ello, y la buena governacion de los dichos Reynos y Eſtados cada uno ſegun lo que ſe le encomẽdare, y demas deſto que tengan continuo cuydado de la guardia, y ſeguridad dellos, y vos tendreys gran miramiento que hagan, y exerciten ſus officios como conviene, y no excedan ſus inſtrucciones, ni uſurpen mas auctoridad de la que ſe les diere, y que ſepan que haziendo el contrario ſereys deſervido y deſcon-tento dello, y que no lo ſufrireys y lo mandareys remediar muy de veras como quier que ſea, y aunque no debreys creer las quexas ſi algunas ſe hizieſſen de los dichos Virreys ò Governadores, no dexareys de entendellas, y informaros de la verdad, porque no lo haziendo ſeria dar occaſion à que los dichos Virreys, ò Governadores fueſſen mas abſo-lutos, y à los vaſallos de deſeſperarſe.*

Buen govierno que a de procurar en ſus Eſtados.

55. *Y ſeñaladamente quanto al govierno de las Indias es muy neceſſario que ten-gays ſolicitud y cuydado de ſaver y entender como paſſaran las coſſas de alli, y aſegu-rarlas para el ſervicio de Dios, y para que tengays la obediencia que es raçon, con la qual las dichas Indias ſeran governadas con juſticia, y ſe tornen à poblar, y rehazer, y para que ſe obvie à las opreſiones que los conquiſtadores, y otros que an ſido alla con cargo y auctoridad y ſocolor deſto, y con ſus dañadas intenciones, an hecho, y hazen para que los Indios ſean amparados en la que fuere juſto, y tengays ſobre ellos y los dichos conquiſta-dores, y ſus haziendas, la auctoridad, ſuperioridad, preeminencias, y conocimiento que es raçon y conviene para ganar, y aver la buena voluntad y fidelidad de los dichos Indios, y que el Conſejo de las Indias ſe deſuele en eſto ſin otro algun pericular reſpecto, y como coſa que importa muy mucho.*

56. *Y quanto al repartimiento de los Indios, ſobre lo qual a avido diverſas infor-maciones y proceſſos, y ſe a platicado muchas vezes, y tenido diverſos pareceres y reſpe-ctos, y ultimamente exemplo, y mandado à Don Antonio de Mendoça nueſtro Viſorrey en la nueva Eſpaña, para que ſe informaſſe y embiaſſe el ſuyo como avreys entendido, la co-ſa es de mucha importancia para agora, y en lo venidero, y ſera bien que tengays gran-de advertencia en la determinacion que en eſto hizieredes por los reſpectos tocados en eſte otro capitulo de arriba, y aſſi no dexeys avida la dicha informacion de examinar-la muy bien, y aun conſultar todo el negocio con hombres de buen juyzio, y que entien-dan las coſas de alla, y que tengan principal fin y reſpecto de la preeminencia Real, y lo que toca al bien comun de las dichas Indias, y que con eſto el repartimiento que ſe hara ſea moderado y menos prejudicial que ſe pudiere.*

Repartimiento de Indios.

57. *Allende deſto la coſa que mas entretiene los vaſallos y ſubditos de qualquier na-cion que ſean en la fidelidad de ſus Señores es ver, que tienen hijos en que conſiſte la firmeça de los Eſtados, con eſperança de aver cada uno dellos Señores de quien puedan ſer governados, y tanto mas por lo que toca à las dichas tierras de Flandes. Y por eſto me parece no ſolamente conveniente, pero neceſſario, que os torneys à caſar, tomando parenteſco y partido conveniente al bien publico en quanto ſe podra hazer, y*

Que buelva à caſar.

Año 1548. *del qual con la ayuda de Dios podeys aver hijos, señaladamente por la consideracion arriba dicha, y assi por el amor paternal que os tengo, y lo que quiero à los dichos Estados os aconsejo y ruego que lo hagays.* Año 1548.

Aprueba el casamiento en Francia.

58. *Y no os quiero apremiar al partido que devreys tomar, pero bien os aconsejo en ello principalmente mireis al servicio de Dios y bien publico de Christiandad, beneficio y satisfacion de los dichos Reynos y Estados: y si el casamiento con la hija del Rey de Francia se pudiesse concertar, y con la firmeça de las cosas tratadas, y restitucion de lo del Duque de Saboya, y bastante seguridad, me a parecido, y aun parece, que seria lo que convendria. Y si esto no a lugar me pareceria podria convenir la Princesa de Albret con tanto que se tratasse de manera que se quitasse la differencia, y pretension sobre el Reyno de Navarra, y con medios convenientes, y que se pudiesse sacar la dicha Princesa de Francia: porque aunque los Franceses tuviessen desto sentimiento, viendo la cosa hecha, es de creer que lo dissimularan por os ver mas fuerte, con lo que tiene el Señor de Albret, y no aviendo forma de poder bolver de golpeházia alla, y que ni por esto se dañaria mas de lo que està la voluntad de los Franceses no debriades dexar de entrar con el, por lo que se a algunas vezes apuntado de la differencia que podria ser de los hijos deste matrimonio, lo qual todo bien examinado no tiene fundamento, y se entiende que la dicha Princesa es de buena disposicion, virtudes, cuerda y bien criada.*

Que para assegurar lo de Navarra casasse con la Princesa de Albret.

Quando uno de los dos no aya lugar casase con la hija del Rey de Romanos.

59. *Pero si uno de los casamientos susodichos no se puede hazer, no veo por agora otro partido sino de la una de las hijas del Rey de Romanos mi hermano, ò de la Infanta hija de mi hermana la Reyna viuda de Francia. Y como estos partidos no son menester para estrechar amistad y deudo, lo que mas convendria seria quietar, y juntar otra amistad con los respectos susodichos, y sino os remito de escoger el partido que os satisfaciere. Mas pues la voluntad que tengo à ambas sobrinas es una solamente, ruego à Dios que acertays por lo mejor.*

Casamientos de las Infantas de Castilla.

60. *Y quanto al matrimonio de mis hijas vuestras hermanas, y señaladamente de la mayor, despues de examinado, y pesando todo lo que en ello se ofrece, no veo para ella partido mas à proposito, y aun que convenga como el del Archiduque Maximiliano mi sobrino, porque quanto à lo que e hablado de casarla en Portugal con el Principe mi sobrino, ni las edades convendrian, ni seria hônesto ni razonable yr contra lo que se a tratado de su hermana del dicho Principe de Portugal, antes en perjuyzio suyo siendo este partido muy conveniente à las edades, y todo lo demas como lo sera el de vuestra hermana mayor con el dicho Duque Maximiliano, y de gran contentamiento à mi dicho hermano. Las cosas del qual como se a dicho, arriba se an proveydo y remediado de manera que el dicho Duque quedara muy bien, y el padre y el ternan mas satisfacion à todo lo que os torcare para lo de Italia, y la parte de Flandes, y ansi nos firmamos en que se haga con la bendicion de Dios, y siguiendo lo que sobre esto, nos y la Emperatriz, que que sea en gloria, aviamos considerado por nuestros tastamentos, y constituyendole la dote, y las sumas contenidas y ordenadas por nosotros en ellos. Y quanto à lo que se avia mirado por los dichos testamentos, por lo que toca à las tierras de Flandes y Borgoña aviendo despues pensado mas en ello quanto à la importancia de los dichos Estados, y que convienen à vuestra grandeça, y que de mas e conquistado el Ducado de Gueldres, y unidolo à ellos, estamos en que los guardeys, confiando en que Dios dara mas hijos, y os ruego y encargo muy mucho, que este matrimonio se effectue lo mas presto que ser pudiere teniendo respeto à que vuestra dicha hermana es de edad, y que como dicho es no se ofrece otro partido tan conveniente.*

Que el Principe pasando en Flandes lleve consigo à su hermana mayor.

61. *Demas desto ofreciendose vuestra venida aca podreys traer con vos la dicha vuestra hermana, y no se podria aver ocasion, ni medio mas conveniente para que venga honradamente, y como se requiere à su calidad, y aunque no vengays vos, no se debra dexar su venida, ni diferir mas el dicho matrimonio: y assi os ruego que tengais por bien que se haga, y os lo encomiendo y encargo quan encarecidamente puedo.*

62. *Ansi mismo se a platicado muchas vezes que haziendose este matrimonio del dicho mi sobrino el Archiduque de Austria Maximiliano con vuestra hermana mayor, se le podria encomendar el govierno de los Estados y tierras de la parte de Flandes: porque*

Año 1548.

porque como se a visto, y entendido, los de alli no pueden bien ser governados por estrangeros, ni tampoco entre los de la misma nacion se podria hallar persona à este proposito, ni sin invidia, y assi sera siempre proveydo de alguno de nuestra sangre. Pero no se a dexado de apuntar, que metiendo al Archiduque en este cargo, no faltaria quien pusiesse en su cabeça, de tener fin, y emprender de quedarse con los dichos Estados, y por no poder vos residir en ellos, muchas vezes la gente dellos si se podrian aficionar à los dichos Archiduques y vuestra hermana tanto mas dandoles Dios hijos, toda via siendo la cosa tan grande y de tanta importancia, se podrian dexar persuadir con el. Y por esto no e querido tomar en ello resolucion hasta vuestra venida, y que ayais visto la importancia de las tierras, y que conozcays al Archiduque Maximiliano. Es verdad que si se pudiesse acavar con la Reyna viuda de Vngria mi hermana continuasse el dicho cargo, que a tanto tiempo tenido, seria lo que mas convenia: porque ella lo a hecho muy bien en paz, y en guerra. Pero està puesta en descargarse del, y en fin se remitirà toda hasta vuestra venida placiendo à Dios.

Año 1548. Que casando cō Maximiliano se les encomiende el govierno de Flandes.

Y quanto à mi segunda hija vuestra hermana deveis effectuar en su tiempo el matrimonio della con el Principe de Portugal como està concertado, por guardar buena fè, y ser lo que conviene à la corona de España, y al deudo y amistad que se deve à Portugal: à la observacion de la qual tendreys siempre buena advertencia, segun la aficion que el Rey mi cuñado a de contino mostrado de su parte à ello, y tambien el Infante Don Luys, y el Cardenal, y lo que se deve à la Reyna mi hermana, que e hallado en todo lo que se ofrecido muy aficionada à mi y à todas mis cosas.

Doña Joana case en Portugal. Reconoce le mucho que deve à Portugal

Lo mismo siempre e hallado en la Reyna viuda de Francia, y en la Reyna viuda de Vngria mis hermanas, y tengo por cierto, que entrambas y cada una continuarà esta voluntad con vos, y assi reciprocamente deveis corresponder, y tenellas siempre por buenas tias, y favorecellas en todo lo que pudieredes, y os lo ruego, y os las encomiendo. Y por la fin os encomiendo muy mucho la observacion y cumplimiento de mis testamentos y codicilos, y tambien los de la Emperatriz que Dios aya. Y assi por lo que toca à nuestras almas, mandas pias, como en lo demas, yo confio que lo hareis enteramente como buen hijo, y lo merece la paterna voluntad que os avemos tenido, y tengo, y ruego à Dios que os ampare de su mano, endereçe y guie vuestros deseos à su servicio, y para bien reynar y governar, y finalmente alcançar la gloria con mi bendicion. De Augusta à XIX. de Henero de M. D. XLVIII.

Lo que deve à sus hermanas Leonor y Maria Reynas viudas. Que haga cumplir sus testamētos y de la Emperatriz.

§. VI.

Tiene Cortes el Principe en Valladolid con poco gusto.

QUiso el Principe Don Felipe antes que partiesse de Castilla llamar el Reyno, y darle cuenta de su partida, y de la voluntad del Emperador su padre, que era, que el Principe Maximiliano quedasse por governador en ella. Vinieron à estas Cortes los Procuradores de las ciudades: juntaronse en Valladolid. Ellas no fueron de mucho gusto, porque Castilla lleva mal las ausencias de sus Principes. Aqui se pidiò por parte del Reyno q̃ el desempeñaria la especeria de las Malucas, porque se la dexassen gozar seys años solamente: mas el Emperador no lo quiso hazer. Puso casa al Principe à la Borgoñona desautorizando la Castellana, que por sola su antiguedad se devia guardar, y mas no teniendo nada de Borgoña los Reyes de Castilla. Y à quinze de Agosto deste año se començò à servir à la Borgoñona. Sirvia de Mayordomo mayor el Duque de Alva acompañado de Don Pedro de Avila Marques de las Navas, Don Pedro de Guzman Conde de Olivarez, Gutierre Lopez de Padilla, y Don Diego de Azeredo Mayordomos del Principe, los quales salieron ricamente vestidos. Y lo mismo los Gentileshombres de la boca. Fue Cavallerizo mayor Don Antonio de Toledo, de la orden de San Joan: y tuvieron la camara Don Antonio de Roxas, Ruy Gomes de Sylva, Don Joan Conde de Cifuentes, Don Joan de Venavides, y Don Fadrique de Toledo Comendador mayor de Calatrava. Don Gomez Figueroa, que despues heredò el Condado de Feria, fue Capitan de la guarda Española, y de la Alemaña un Tudesco, y de los Archeros el Conde de Horne. Fueron de la boca muchos Mayorazgos y principales Cavalleros. Hizose este dia el servicio del plato con Reyes de armas vestidos de cotas Reales y mazas con Real ceremonia y aparato.

Dexasse el antiguo servicio de la casa Real de Castilla y toma el de la de Borgoña.

§. VII.

YA se savia la venida del Principe Maximiliano, aunque de spacio, porque le avian dado unas quartanas que le fatigavan, lo qual fue causa que se dexassen las fiestas que se avian ordenado, y tambien por ser tarde, y no poder dilatarse el viage del Principe, que

Esperavan en Castilla al Principe Maximiliano.

Año 1548.

que ya era el mes de Setiembre y mediado, quando Maximiliano llegò à Valladolid. El Principe encomendò su recibimiento y boda à Don Pedro Fernandez de Belasco, Condestable de Castilla, el qual mostrò bien quien era en la magnificencia y grandeza con que recibiò al Principe, haziendo lo que siempre sus passados hizieron en servicio de los Reyes. Saliò el Condestable con gran acompanamiento de Señores deudos y amigos suyos ricamente aderezado. Y por buena diligencia que el Condestable puso para topar con el Principe Maximiliano en la raya de Castilla y Aragon avia caminado tanto, que el Condestable le hallò en la villa de Olivares cinco leguas de Valladolid, donde le hizo uno de los mas altos recibimientos q̃ nunca Señor hizo à Principe. Sabiendo el Principe, que Maximiliano era llegado à Olivares, le saliò à recebir y visitar tomando la posta acompañado del Duque de Alva, y del Almirante de Castilla, y del Duque de Sesa, y de otros grandes Señores y Cavalleros. Y aviendose recivido y tratado con el amor y cortesia que entre tan grandes Principes, y tan deudos convenia, tornose el Principe à Valladolid para recivirle publicamente otro dia, que fue su entrada, la qual y el recibimiento que se le hizo fue con la solemnidad que à tan gran Principe se devia. Llegado à Palacio se desposò aquella noche con la Infanta Doña Maria por mano de Christoforo Madrucho Cardenal y Obispo de Trẽto, Principe del Imperio, que desde Alemaña le venia acompañando, ratificando el desposorio que antes avia passado en Aranjuez por mano de Don Joan Martinez Siliceo Arçobispo de Toledo en virtud de los poderes que avia dado el Principe Maximiliano, que Thomas Perrenoto Señor de Chantonai su Camarero avia traydo. El dia siguiente à la mañana el Cardenal dixo la Missa, y los velò. Y al cabo de tres, ò quatro dias que fueron casados, se representò en palacio una comedia de Ludovico Ariosto en la forma de teatro y cenas que los Romanos solian representar, que fue cosa Real y sumptuosa.

Salele à recivir el Condestable de Castilla.

Desposanse Maximiliano y Maria.

§. VIII.

Parte el Principe de Valladolid y su viage à Flandes.

PRimero de Octubre deste año partiò el Principe Don Felipe de Valladolid, dexando por Governadores de Castilla y Aragon à sus hermanos los Principes recien casados. Acompañaron al Principe en este viaje el Duque de Alva, el Duque de Sesa, Don Antonio de Toledo Cavallerizo mayor, Ruy Gomez de Sylva, Don Juan de Benavides Gentiles-hombres de la Camara, el Conde de Cifuentes, Don Fadrique de Toledo, hijo mayor del Duque de Alva, Dõ Pedro de Guzman Conde de Olivares bien nombrado en esta historia, el qual fue por su Mayordomo, con su hijo Don Enrique de Guzman, que era paje del Principe aquien todos conocemos, y sabemos con quanto valar y honra de la nacion fue Embaxador en Roma, Virrey de Napoles y Sicilia, y es Cõde de Olivares. El Marques de las Navas tambien Mayordomo, Gutierre Lopez de Padilla, Don Diego de Azevedo, Don Gomez de Figueroa Capitan de la guarda Española, y Reymõde de Taffis Correo mayor del Emperador. Fue su camino por Quintanilla, Aranda de Duero, Burgo de Osma, Monte Agudo, donde es la raya de Castilla con Aragon, y el Duque de Alva tuvo una triste nueva de la muerte de su hijo primogenito, Don Garcia de Toledo. Llegò el Principe à Zaragoça: posò en las casas del Conde de Morata, Don Pedro de Luna, Virrey de Aragõ. De Zaragoça fue derecho à nuestra Señora de Montserrate Monasterio de mi orden, entrò en el à diez de Octubre. Aqui se detuvo otro dia, y confessò y comulgò, que fue siempre este Principe devotissimo desta imagen, como deve dezir en su historia quien la escriviere bien. Aqui llegò por la posta Don Francisco de Avalos, Marques de Pescara, hijo de Don Alonso de Avalos, Marques del Vasto tan nombrado y señalado en esta historia. Venia desde Italia en las galeras de Napoles, con Don Garcia de Toledo para acompañar à su Alteza. El Principe le recibiò con la cortesia y amor que marecia tan grã Cavallero. A treze de Octubre bajò el Principe de Montserrate, y fue à Barcelona. Aqui le reciviò Don Joan Fernandez Manrrique Marques de Aguilar, q̃ era Virrey y Capitan general de Cataluña, y Don Bernardino de Mendoça Capitan general de las galeras de España, con toda la nobleza de aquella ciudad. Posò en las casas de Doña Estefania de Requesens viuda q̃ fue casada con Dõ Joan de Zuñiga ayo del Principe, Comendador mayor de Castilla, y del Consejo de Estado del Emperador. Detuvose el Principe tres dias en Barcelona: de alli fue à Rosas donde le esperava al Principe Andrea Doria con la armada. De alli passò à Girona, entrò con pompa y aparato Real. A diez y nueve de Octubre entrò en Castellon de Empurias que es del Duque de Segorve. Aqui estavan infinitos Cavalleros esperando para embarcarse y acompañar al Principe en esta jornada. Ay deste viaje un libro particular, que escriviò Christoval Calvete Estrella criado del mismo Principe: quien mas quisiere de lo que aqui dirè alli lo podra ver. Solo digo que no sè que Principe del mundo, ny que Emperadores Romanos jamas gozaron de tantas fiestas ni triumphos, como los que se hizieron al Principe en esta jornada por toda Italia, y en lo que toca de Alemaña, y en Flandes.

Viage del Principe de Calvete.

§. IX.

Año 1548.

§. IX.

Llega el Principe à Bruſſelas.

LLegò el Principe à Bruſelas, y à apearſe en el palacio Imperial ya noche, la luz de las hachas era tanta que parecia de dia. Fue recivido de las Reynas viudas de Francia y de Ungria ſus tias con gran amor, y ſummo gozo. Juntas las dos tias llevaron el Principe al Emperador que eſtava en ſu apoſento eſperandole. El recibimiento entre ellos fue qual ſe puede penſar entre tal padre, y tal hijo. Los regozijos y fieſtas ya e dicho quien los eſcrive, que fueron tantos y tales que merecen particular Hiſtoria. Acavadas las fieſtas de Bruſſelas algunos Cavalleros Eſpañoles trataron de bolverſe, como lo hizo el Conde de Luna, por aver muerto la Condeſa ſu muger, y Don Luys de Requeſens Comendador mayor de Caſtilla, porque era fallecida Doña Eſtefania de Requeſens ſu madre, la qual conſumida de una continua triſteza y dolor tan grande que recibiò de la muerte de Don Joan Zuñiga, Comendador mayor de Caſtilla ſu marido. Viviò tan poco, que con raçon la pueden llamar otra Alceſtis, ò Evadne, ò aquella Porcia Romana muger de Marco Bruto, aſſi en el amor conjugal, como en otros virtudes que Doña Eſtefania tuvo. Deſpues deſtos Cavalleros ſe partiò el Duque de Seſſa por la poſta à Italia à viſitar ſus Eſtados en el Reyno de Napoles. Caſi en fin de Junio partiò el Almirante de Caſtilla y muchos Cavalleros con el para Eſpaña, y en aquella ſazon ſe ſupo la reſolucion de lo que el Emperador tratava con los Eſtados de Flandes, ſobre jurar al Principe, los quales todos en conformidad reſpondieron, que ſiempre que fueſſe ſervido jurarian por ſu Señor y Principe futuro à Don Felipe Principe de Eſpaña ſu hijo, con la qual nueva todos los Señores y Cavalleros ſe puſieron en orden y ſe aderezaron ricamente para acompañar al Emperador, y à las Reynas y Principe por todas las ciudades, villas y lugares de los Eſtados de Flandes, en las quales avian de recivir y jurar al Principe por Señor y legitimo ſucceſſor del Emperador CARLOS V. Maximo. Començò el Principe eſte camino de yr à viſitar todos eſtos lugares para ſer jurado en ellos por la villa de Lobayna cabeça del Ducado de Brabante, y Provincia de la Gallia Belgica, y de aqui fue diſcurriendo por los lugares y ciudades, donde ſe le hizieron grandiſſimas fieſtas, y le juraron de manera que los Eſtados que haſta aqui eran como bienes partibles, quedaron vinculados y hechos mayorazgo y herencia forzoſa del heredero mayor.

Viuda memorable Doña Eſtefania de Requeſens.

Tratan de jurar al Principe en Flandes.

Deſpues que el Principe bolviò de tan largo viaje, y fue jurado en todos los Eſtados de Flandes, hizo aſſiento en Bruſelas, donde eſtava el Emperador ſu padre. Quiſieron hazer fieſtas los Cavalleros moços, las quales le ſuſpendieron, porque cayò malo Emperador, y llegò nueva que el Papa Paulo III. avia muerto en Roma à diez de Noviembre viſpera de S. Martin. Muriò eſte Papa du puro frio en cinco dias, y en edad de ochenta y dos años, y ſin tener un coxin, (ſiendo riquiſſimo) ſobre que le puſieſſen la cabeça ſus lacayos, quando le llevavan muerto al palacio ſacro, coſa digna de notar, no porque un cuerpo muerto aya meneſter almohadas, ſino por lo que requiria la dignidad. Guialo Dios aſſi para nueſtro exemplo y conſuelo: porque era eſte Pontifice muy polido y regalado, y tenia otras curioſidades que pararon en eſto. Lo demas de ſu vida no me toca eſcrivirlo. Solo digo que el tuvo al Emperador mas miedo que amor, y que en el alma tenia la flor de lis, codiciò demaſido lo de Parma, y Placencia, y quiſo comprar à Milan como queda dicho. Succediendole en el Pontificado Joan Maria Cardenal de Monte, varon virtuoſiſſimo, por lo qual fue elegido con voluntad de todos: llamoſe Julio III. El avisò luego con un proprio al Emperador ofreciendoſele muchos, y el Emperador mandò luego deſpachar à Don Luys de Avila y Zuñiga Comendador mayor de Alcantara Gentil-hombre de ſu camara, para que fueſſe à Roma, y en ſu nombre viſitaſſe al Pontifice, y le dieſſe el parabien de ſu ſuprema dignidad, donde Dios le avia pueſto y colocado. Y poco depues que Don Luys avia partido, enviò el Principe à Don Gomez de Figueroa Capitan de ſu guarda Eſpañola, para que de ſu parte viſitaſſe al Pōtifice, y dieſſe el parabiē.

Año 1548.

Muerte del PP. Paulo. III. y algo de ſus condiciones.

Notable probeza del PP.

Julio III. nuevo Pontifice aficionado al Emperador.

§. X.

VVe por mi ventura un librillo de mano en que con toda curioſidad eſcriviò un autor de aquellos tiempos todas las coſas dignas de memoria ſuccedidas deſde el año de 1500. haſta el de 1556. No dize el dia, ny el mes, mas dize el año ſin faltar punto: no las proſigue mas de hazer memoria con tanta brevedad, q̃ los cinquenta y ſeys años no occupan diez pliegos de papel. A me ayudado mucho para yr ſeguro y cierto de que va cada coſa en ſu proprio tiempo, y para algunos puntos curioſos, que ſi bien ſe digan con brevedad recivira guſto el curioſo en ſaberlos, y mas lo que toca à nueſtra patria. Dize eſte que el año de 1548. fue muy ſeco en Caſtilla, falto, y caro, que valiò en Valladolid à ſiete maravedis la libra de la baca, y la del carnero à diez y medio, y la del azeite à diez y nueve, y valiera mucho mas ſino fuera por la vallena. Valiò à veynte y uno la libra de las velas de ſebo, y à doze la de peras, lubas y ciruelas, y à quatro maravedis la carga

Nota. Eſterelidad y cariſtia deſte año en Caſtilla.

Año 1548.

Son quatro tanto agora los precios.

ga de agua, y à otros quatro el harnero de paxa, dize precios que nunca se an visto en Castilla. Menudencia parece esta para historia tan grave, pero si la historia es maestra de la vida humana, hasta estas poquedades a de sufrir, para q̃ vea España el estado de las cosas presentes quan diferẽte està dẽtro de tan pocos años, pues agora cinquenta y quatro tenian por precios excesivos los que dixe, y agora son doblados, aviendo los mismos años, la misma tierra, los mismos ganados, la mesma gente, y aun menos, y tanto dinero de las Indias entonces como viene agora. Este secreto el que lo alcançare lo diga. Si està en el desorden de los vestidos y adereços de casas, y otros embaraços en que se an metido los Castellanos, y la vida ociosa de las mugeres, peligrosa para la honestidad y profana, que no tratan de mas que galas.

§. XI.

Año 1549.

Juran à Maximiliano en Bohemia.

VIno correo el año 1549. al Principe Maximiliano que residia en Valladolid, como los Bohemios dexando su antigua costumbre y libertad de elegir Rey como quisiessen, le avian jurado por su Rey y Señor natural, que de la mesma manera lo uviessen y heredassen sus hijos y descendientes.

El Consejo Real contra los que sacan moneda del Reyno.

En este mesmo año, siendo ya el daño intolerable, hizo grandes diligencias el Consejo Real contra los que sacavan moneda del Reyno. Tomò los libros à todos los mercaderes de Castilla, no se pudo averiguar, si bien se entendia que estrangeros y naturales eran culpados en esto, como lo son agora, y tan sin remedio, que con aver venido de las Indias montes de oro, y plata, està tan pobre, como la mas triste Provincia del mundo. Y fuera de España se venden sus doblones, y los reales, y se trata en ellos, y que tan antiguo es este mal y tan sin remedio. Tambien pedian los Moriscos de Valencia que los dexassen vivir en la ley de Mahoma, que la de Christo no se a de tomar por fuerça, sus Señores, que no los desfavorecian, porque el interes puede mas q̃ Dios entre los ruynes.

Nacimiẽto de la Reyna Doña Anna en Zigales.

En el mes de Octubre deste año 1549. Doña Maria Reyna de Bohemia muger de Maximiliano pariò en Cigales, lugar dos leguas de Valladolid à la Infanta Doña Ana, que despues fue Reyna de España, y madre dichosa del Rey Don Felipe Tercero deste nombre, nuestro Señor.

Llevan el cuerpo de la Princesa à Granada.

En valladolid à seys de Março deste año sacaron de S. Pablo el cuerpo de la Princesa Doña Maria, muger primera del Principe Don Felipe, y madre del desgraciado Principe Don Carlos, para llevarlo à Granada, y consultaron con el Serenissimo Rey de Bohemia que governava estos Reynos la manera en que avia de ser. El acompañamiento se ordenò assi: el Rey de Bohemia, luego los grandes y personas de titulo y Perlados à su mano derecha, y à la yzquierda empos dellos el Consejo Real de Castilla à una parte y à otra. Despues à la mano derecha del Consejo, los del de Aragon, y luego el Consejo de Indias, y Cõsejo de Ordenes: y à la yzquierda del Consejo de Castilla, la Inquisiciõ, y luego el Presidente y Oydores de la Chanzilleria, y junto à ellos los Cõtadores mayores y Cõtadores de cuentas. Despues de todos estos los officiales destos tribunales por la misma orden y precedencia. Agraviaronse el Presidente y Oydores y los del Consejo de Indias, y otros, por lo qual no se effectuò, y por esso salieron con el cuerpo el Rey de Bohemia, y los grandes y Señores de titulo y Perlados, y sólo el Consejo Real de Castilla.

Año 1549.

§. XII.

Año. 1550.

EStava el Emperador en Brussellas en el principio deste año de 1550. con desseo de dar la buelta en Alemaña, porq̃ las cosas de la Religion tornavan à turbarse de la manera que començaron. Deteniale la falta de salud, y el ser fuerça dar assiento en las cosas de Flandes y sus Estados, para los quales fue llamado el Principe Don Felipe su hijo. Dia de Santo Mathia (que es à 24. de Hebrero) deste año de 1550. por ser dia en que avia nacido el Cesar quisieron el Principe y los Cavalleros cortesanos solemnizarlo: salieron à la plaça ricamente armados, y corrieron sus cavallos con mucha gallardia. Uvo una justa Real entre Españoles y Flamencos, y ensayandose antes de entrar en ella el Principe se viò en peligro de succederle una gran desgracia: porque Don Luys Requesens, Comendador mayor de Castilla le acertò à dar un golpe de lança en la cabeça tan recio, q̃ por ser la celada justa, y la lança de madera dura y mala de quebrar, le dexò sin sentido, y puso en cuydado à todos, de la qual salieron presto, porque el Principe bolviò en si quedando sin lesion, ni dolor alguno. A treze de Março escriviò el Emperador à los Principes y ciudades de Alemaña, que con la venida del Principe su hijo estava embaraçado, y con su poca salud detenido, y tambien la muerte del Papa, y rigor del imbierno, por las quales causas no avia podido, ny podia bolvèr tan presto como quisiera: mas que dandole Dios salud, y fuerças, el se pondria luego en camino, y que assi diferia la Dieta para 25. de Junio en Augusta. Que les pedia se hallassen este dia alli todos, ò no podiendo enviassen sus Procuradores con poderes bastantes porque desseava, y convenia assi acabar de una vez, assentar las cosas del Imperio, principalmente las que tocavan à la Religion, que tan estraga-

Fiestas que haze el Principe el dia que naciò el Emperador.

Difiere el Emperador la Dieta de Augusta para 25. de Junio

das

Año 1550.

das eſtavan, que ya en muchas partes no querian guardar aun lo que en el librillo del interim ſe avia con acuerdo de la Dieta ordenado, haſta que en el Concilio univerſal ſe determinaſſe lo que todos avian de tener y guardar.

§. XIII.

Queria el Emperador bolver en Alemaña.

YA por el mes de Mayo no ſe tratava en Bruſſelas de otra coſa ſino de la partida del Emperador para Alemaña. Eſtando pues publicada bolviò de Roma mediado Mayo el Comendador mayor de Alcantara: y de ay à poco llegò tambien Don Gomez de Figueroa, y ambos dieron muy grandes nuevas del Papa y de las buenas coſas que avia hecho en el principio de ſu Pontificado, y las eſperanças que ſe tenian, que las llevaria adelante. Llegò pues el tiempo de la partida, y el Emperador y Principe partieron de Bruſſelas, ſabado por la mañana, dexando à las Reynas con el ſentimiento que en ſemejantes ocaſiones ſuele aver, quando los q̃ ſe apartan bien ſe quieren. Fue eſte dia ultimo de Mayo. Tomaron el camino de Lovayna, acompañados de ſu Corte y guardas de pie y de cavallo, y de algunas de las compañias de gente de armas ordinaria de Flandes, que el Emperador ſolia traer en ſu ſervicio, quando yva à tener las Dietas en Alemaña. Eſtuvieron en Lovayna Domingo y Lunes que fueron dos de Junio. Fueron à comer à Tienen, ò Tylemon, que en Latin ſe llama *Thena*: paſſa por ella el rio Gute que entra en el rio Demer. Eſtà Tienen de Lovayna tres leguas, y otras tantas de San Tuden, ò Centron, donde llegaron à dormir aquella noche, y entraron en ella juntos el Emperador y Principe ſu hijo. Es la primera villa del Eſtado de Liexa. De aqui fue proſiguiendo ſu camino, y en algunos lugares juraron al Principe, y ſe le hizieron fieſtos y ſervicios de dineros con demoſtracion y amor. Y porque el Emperador tuvo aviſo de q̃ en algunos lugares de Flandes començavan las herejias y novedades de Luthero, antes de entrar en Alemaña, deſpachò ſus proviſiones para todas las ciudades, villas y lugares de todos los Payſes baxos, que llaman Eſtados de Flandes, mandando con graviſſimas penas, que ninguno trataſſe de innovar ni alterar el Eſtado de la Igleſia Catholica Romana, y à las juſticias que procedieſſen con todo rigor contra los herejes innovadores.

Partenſe el Emperador y Principe.

Proviſiõ del Emperador contra las herejias que començavan en Flandes.

§. XIV.

Llega el Emperador à Auguſta para tener Dieta.

EL Emperador llegò à Auguſta, y à 26. de Julio no eran venidos todos los que en la Dieta ſe avian de hallar, ni muchos dellos querian venir, ni enviar: porque ſabian que el principal intento del Emperador en eſta Dieta era, que ſe caſtigaſſen los herejes, y ſe reſtituyeſſen los bienes à las Igleſias y Monaſterios, que ſe bolvieſſe el culto divino, y que obedecieſſen al Papa, y recibieſſen el Concilio, lo qual aborrecia la mayor parte de Alemaña, y el Duque Mauricio de Saxonia, aquien el Emperador avia hecho tantas mercedes, defendiendole de ſus enemigos, caſandole con ſu ſobrina hija del Rey Don Fernando, y dandole la honrra y hazienda, que avia quitado el Duque Joan Frederico de Saxonia. Eſte Mauricio ſe avia apartado del Emperador, enfadado, porque aviendole pedido muchas vezes la libertad de ſu ſuegro Lantzgrave, no lo avia querido hazer. Y agora eſcriviò al Emperador con demaſiada libertad, diziendole que el no ſe hallaria en la Dieta, ni obedeceria al Concilio, ſi à los Doctores Proteſtantes no ſe les dava ſeguro baſtante para hallarſe en Trento con los que alli eſtavan, para conferir y tratar con ellos los articulos en que ſe differenciavan, y que el Papa, ni ſu Legado por el no avian de preſedir à tener mas autoridad que alguno de los otros Perlados. Eſtas y otras libertades dezia Mauricio, que era tan Lutherano como Lantzgrave, y andavan tan rotas las conſciencias de todos, q̃ amenazavan otros nuevas guerras y males, y que el Emperador ſe avia buelto à meter en un peligro mayor que el paſſado, y mas ſin gente ni armas. Y eſto fue tanto que preſto le veremos huyr de un hermano de Mauricio (coſa harto notable.) Querian los Proteſtantes q̃ los Emperadores de Alemaña tuvieſſen la Mageſtad, que los que uvo en la primitiva Igleſia. Reyanſe de que los Pontifices Romanos quiſieſſen tener ſuperioridad alguna ſobre la Mageſtad Imperial, aviendo ſido muy al contrario. Que los Emperadores eran ſupremos, y no ſe hazia el Pontifice ſin ſu voluntad, y confirmacion. Con eſtos diſparates penſavan ganar al Emperador para deshazer al Papa. Eſtava Mauricio dias avia contra el Duque de Maegdemburg, donde el Emperador le avia enviado con gente de guerra, porque eran rebeldes, y nunca ſe avian allanado el Duque y los ſuyos, y en la Dieta paſſada, donde ſe mandò recivir el librillo del interim, ſe avia mandado yr à caſtigarlos, y que el Duque Mauricio fueſſe Capitan deſta empreſa. La guerra fue larga, y porfiada, y ſe hazia à coſta del erario del Imperio, dando cada mes à Mauricio ſeſenta mil florines. Y eſtando el Emperador aqui en Auguſta llegò el Doctor Gaſca con el buen deſpacho llamando los lebantamientos del Piru como queda dicho. Otra vez bolvio el Emperador à tratar con ſu hermano el Rey Don Fernando, que el Principe Don Felipe ſucedieſſe en el Imperio, y q̃ agora le nombraſſen por ſu coadiutor, inſiſtiendo mucho en ello la

No querien los herejes venir à la Dieta.

Ingratitud del Duque Mauricio.

Peligro grande en que ſe metiò el Emperador cõ el zelo de la Igleſia Catholica.

Los proteſtantes querian quitar el poder al PP. y darle à los Emperadores.

Año 1550.

la Reyna Maria, que por solo esto avia venido à Augusta. Mas convencido el Emperador por muchas razones, y mas con la presencia de su sobrino Maximiliano, Rey de Bohemia, que siendo avisado deste trato avia venido à largas jornadas desde España, con achaque de quererse hallar en la Dieta, el Emperador nunca mas tratò dello.

§. XV.

Sentia mucho Lantzgrave su larga prision.

IMpaciente por estremo estava el Lantzgrave con su prision en Malinas haziendosele demasiado de estrecha y larga. Procurò hallar camino por donde librarse della, tratolo con un soldado Español de los de su guardia, que entendia la lengua Tudesca: mas entendieronlo los demas Españoles, y prendieron al traydor, y passaronlo por las picas, que es justicia ordinaria entre la gente de guerra. Hizieron este castigo delante de las ventanas de Lantzgrave, porq el lo viesse, y entendiesse que le avian entendido. Bolviò otra vez à procurar la fuga por medio de dos Cavalleros Alemanes, que se llamavan Conrado Budestrin, y Joan Romelio. Estos desde Hessia à Malinas en ciertos puestos pusieron cavallos, para que escapandose Lantzgrave por una puertezilla de los muros de la fortaleza, que oy dia està cerrado con ladrillos que en Aleman se llama Blocpoort, que caya al jardin del quatro donde estava Lantzgrave, y cerca de la puerta de la ciudad, que se dize de Nekerspoulia, que estava junto à la huerta de la carcel de Lãtzgrave, que era en la calle Hergrachtia frontero de un Monasterio de Monjas Benitas, y pidieron licencia para entrar donde estava Lantzgrave. Saliò el Capitan y preguntoles que le querian. Quiso Conrrado disparar en el Capitan una pistola de tres vocas que traya secretamente, mas si bien soltò el gatillo, el pedernal no diò lumbre. Luego acudieron los soldados, y alli le hizieron taxadas. Entre tanto que passava este saliò al ruydo Lantzgrave de su aposento derecho à la puertezilla del jardin: mas topò con un soldado Español que le detuvo, diziendo, que no era aquella hora de baxar alli, y hizolo bolver à su aposento. Mataron tambien al otro Cavallero, que acompañava al muerto, y ambos à dos los sacaron al portal de la casa, que salia à la plaza de los bueyes, y colgaronlos de los pies, y estuvieron assi veynte y quatro horas: y despues dellas los pusieron en una horca fuera de la ciudad à la puerta de Amberes. Tuvose mas rigor de alli adelante en apretar la carcel al Lantzgrave, y assi no trato de huyr della, sino procurò su libertad por otros caminos favoreciendose mucho del Duque Mauricio.

Año 1550.

Junta en Valladolid sobre cosas de las Indias.

Este año de 1550. huvo en Valladolid una gran Junta sobre unos memoriales que Fray Bartholome de las Casas Frayle Dominico, Obispo de Chiapa avia dado al Emperador contra los Españoles, que andavan en la conquista de las Indias, à los quales este Frayle tratava mal, y aun diò ocasion para que otros escribiessen peor, y en ofensa de la nacion, como si uvieran sido tiranos. Tratose mucho en el Consejo de Indias esta materia, y el Doctor Sepulveda varon doctissimo, y de los mayores latinos de su tiempo, Coronista del Emperador, defendiò la justificacion que avia, para que los Reyes de España fuessen Señores del nuevo mundo.

De la passion sin sciencia, si bien con zelo religioso, se tomo ocasion para dar memoriales contra algunos Cavalleros y Capitanes, muy en perjuyzio de los Españoles, y de aqui tuvieron los estrangeros motivo, por serles tan natural el odio que tienen à esta nacion, para hablar mal en las historias de Españoles, y de hombres señalados, que mas que los Romanos en sus tiempos hizieron en aquellas partes tan anchas, inaccessibles, pobladas de barbaros, navegando mares immensos. Y lo que peor es, que los de la mesma nacion con no saber latin, quieren hinchir el mundo de libros suyos y agenos, sin saber como se escriben, ni como se a de buscar y examinar la verdad, que el officio de Coronista pide, y guyandose por el estrangero enemigo y ignorante, ofenden à quien deven honrar.

§. XVI.

Dragut quien fue.

MOlestava las riberas de nuestros mares Dragut Arraez hechura del Cosario Barbarroxa, heredando el officio, y la malicia de su hazedor. El qual nos dara agora bien que dezir en tanto que el Emperador està occupado en la Dieta de Augusta. Fue Dragut natural de la Natolia, que es en la Asia menor, de un pequeño lugar, llamado Charabalac, frontero de una ciudad de tres mil vezinos, llamada Estrancoy, y de parientes villanos, villes soezes, y pobres. Que de niño saliò de su tierra navegando por el mar en servicio de un Arrez de su tierra, y vino à poder de Barbarroxa, que se sirviò del en muy malos y torpes officios, y quando ya era hombre le diò una fusta, y patente de Capitan General, para que los cosarios Turcos que armassen, le obedeciessen como à el. Començò à correr el mar Adriatico, en el qual topò con un Proveedor Veneciano llamado Pascalico, que traya unas galeras, y le tomò algunas dellas con cierto ardid, y con esta presa fue à los Gelves, donde viendo que no las podia sustentar, las deshizo, y de la mejor madera y clavazon hizo quatro galeotas, y las armo bien, y con ellas, y la fusta

Año 1550. fusta que Barbarroxa le diò, y otros seys cosarios que con seys navios con el se juntaron, que por todos fueron onze basos, salieron à correr la mar, con los quales y su gran sagacidad se hazia mucho temer por el mucho mal que hazia. Y queriendo Andrea Doria remediar estos daños, y prender al cosario, mandò à Ioanetin Doria su sobrino, q̃ con diez galeras fuesse la via de Mecina en busca suya, y lo siguesse hasta averlo en su poder, y llevarselo preso, y en Mecina se juntò con Don Berenguel Dolmos General de las galeras de Sicilia, y embarcaron en estas veynte y una galeras, quatrocientos y cinquenta Españoles que en Mecina estavan aloxados, y ultimo de Mayo año 1540. alçaron belas, y salieron del puerto en busca de Dragut. Arraez llevando su viaje à Palermo, y à Trapana, y cabo de Carboneros en Cerdeña, dõde les dixo el Virrey, q̃ el cosario yva la buelta de Corçega, y sin deternese, fueron en su seguimiento al puerto de Giraleta, que es en Corçega entre Calbi, y la Yaza à la parte de una tierra fuerte llamada Bonifacio. Llegaron martes, quinze de Junio del mismo año, donde el Dragut estava bien descuydado de los que yvan en su busca, y mucha de su gente en tierra partiendo la ropa, y cautivos que avian robado, y una gruessa quantidad de plata, y joyas de las Iglesias que avian saqueado. Reconociò luego Dragut las banderas Imperiales, hizo señal à recoger en sus galeras, para pelear ò huyr por salvarse: mas no le dieron lugar, porque le acometieron reciamente jugando la artilleria de tal manera que no solo los Turcos que estavan en tierra no osaron bolver à sus navios, mas muchos de los que estavan en ellos se echaron al agua, y salieron huyendo à tierra, y hasta seyscientos dellos se fueron à absconder à las montañas de Corçega. Pero Dragut y otros Capitanes aunque pelearon bien, al fin fueron presos con otros muchos Turcos que se echaron al remo. Restituyose la hazienda que los cosarios avian tomado, y dieron libertad à los que avian cautivado. Hecha esta presa tan venturosamente, bolviò Ioanetin, y presentò à su tio el Principe Andrea Doria al Dragut, que recibiò con grandissimo contento. Desseò mucho Barbarroxa poner en libertad à Dragut, y al cabo de quatro años se la diò Andrea Doria, segun dexo dicho.

§. XVII.

Pues como Dragut se vio libre, alcançò de Barbarroxa su libertador, que le diesse una galeota proveyda de artilleria y armas y remeros Christianos, y gente de guerra, y una patente en que le hazia General de todos los cosarios Moros y Turcos que andavan en el agua. Fueron grandes los daños que este enemigo hizo en todas las costas de la Christiandad por su mala inclinacion, y en vengança de sus trabajos passados. Ganò navios y galeras, y corriale el tiempo prospero por el lugar que los Capitanes Christianos le davan. Con lo que avia robado en quatro años hizo una armada de catorze navios bien armados, y con el nombre que ya tenia, se juntaron con el otros Turcos cossarios con sus galeotas y fustas, que por todas fueron hasta veynte y seys. Ya la sobervia de sus buenas fortunas le tenia con tan altos pensamientos, que no hazia caso de Barbarroxa, ni quiso acudir à sus llamamientos, si bien le avia hecho juramento. Casò con una hija de un Turco de Modon llamado Saraybat, que vivia en los Gelves, y recibiò con ella grandissimo dote, y una gran casa en que cabian los esclabos de cinco galeras, en la ribera de la mar, doze millas del lugar de Guadezuil, donde el Xeq̃ Zala Señor de los Gelves tenia su casa. Y desde alli salia con su armada à robar las costas y mares de los Christianos. Concertaronse Don Garcia de Toledo Virrey de Napoles, y Joan de Vega Virrey de Sicilia, y con las galeras de Napoles que eran siete, las de Sicilia, que traya Don Berenguel Dolmos año 1547. salieron en busca del Dragut, y anduvieron todo el verano corriendo todo el mar, mas no pudieron topar con el. Llegaron à los Gelves, donde pensaron hallarlo: quemaronle algunos navios que hallaron alli en los secanos, hecharon gente en tierra, para que hiziessen daño, y con esto dieron la buelta para Sicilia, y Napoles. Y como supo Dragut en el año siguiente de 1548. que todas las galeras de Napoles, Sicilia y Genova avian venido à España para passar al Principe Don Felipe, como dixe, saliò de los Gelves, y llevò la via de Napoles, y llegò cerca de Puçol ocho millas de Napoles, y puso en grande alteracion los lugares de la costa, porque estava muy desamparada faltandole sus galeras. Llegò una noche à la villa de Castellamar, que es de mil, ò quinientos vezinos, y tiene castillo, y à media noche hechò quinientos Turcos en tierra, y cautivò muchos hombres, mugeres y criaturas, y una hermosissima donzella, que jamas quiso rescatar, aunque alçò vandera en Proxita donde rescatò otros muchos. Y estando tratando desto, descubrieron del castillo una galera de la Religion de Malta, que traya veynte mil ducados, que eran del thesoro, que la Religion saca de aquel Reyno, y caminava derecho à Napoles, y por avisarla que se desviasse, de donde Dragut estava, el Alcayde del castillo mandò disparar tres pieças, y hazer tres ahuma-

Año 1550.

das, que es señal de aver enemigos: y pensando el Capitan de la galera, que era salva que le hazian, mandò responder con otra pieça de artilleria, y sintiendolo Dragut entendiò que avia novedad, y luego se puso en orden de pelear. Y como el Capitan Maltes caminava sin rezelo de enemigos por el cabo de Milena à las espaldas del mar muerto, onze millas de Napoles, metiose en la armada enemiga, y reconociendola y su perdicion pensando salvarse la mandò guiar à tierra. Pero si bien lo trabajò, no pudo antes que Dragut (que furiosamente venia à envestirlo) le ancançase, y la combatiò, ganò y entrò, muriendo algunos Cavalleros y soldados en ella, y uvo el dinero y cosas que llevavan, y hechò al remo la gente. Con esta y otras presas que este enemigo hizo, bolviò en salvo à Tunez à visitar à Hamida nuevo y tyrano Rey, que avia quitado el Reyno à Muley Hazen su padre. Recibiò muy bien Hamida à Dragut, y le tratò regaladamente, y Dragut le presentò la donzella que avia cautivado en Castellamar. El Rey diò à Dragut algunas pieças de artilleria, municiones y otras cosas, y trabaron una estrecha amistad. Con esto se fue Dragut à los Gelves à gozar de sus despojos.

§. XVIII.

Sale Andrea Doria à buscar à Dragut año 1549.

DOlianle à Andrea Doria los males que este cosario hazia, y pesavale de la libertad que le avia dado, y queriendolo remediar año de 1549. saliò de Genova con su armada, y vino à Napoles, y aqui pidiò al Virrey, que le diesse las galeras, porque sabia que Dragut trahia muy bien armadas las suyas, y con gente escogida y de afrenta, y el Virrey mandò à Don Alonso Pimentel, que con los arcabuzeros de su campañia y un official de cada una de las otras que estavan en Napoles se embarcassen arcabuzeros y coseletes y recogidos à diez de Mayo à prima noche se hizieron à la bela camino derecho à Sicilia, y en Palermo se le juntaron las galeras deste Reyno con Don Berenguel su Capitan General. Caminaron la via de Trapana, à la Faviana, y à la Goleta, donde Andrea Doria saltò en tierra con los Capitanes, officiales, y muchos soldados, y estuvo alli dos dias y bolviose à embarcar, y tomò el camino de Porto Farina tierra de Berberia, y endereçaron à Monasterio, que es una villa cerrada con castillo, de dos mil vezinos con dos arrabales y tierra del Rey de Tunez, si bien entonces no le obedecian. No tengo que cansar diziendo lo que Andrea Doria hizo, rodeo y anduvo todo este verano por topar con Dragut: mas no le pudo dar alcance por diligencias que hizo, y assi se uvo de bolver à Genova, y las demas galeras à Napoles y Sicilia.

Año 1550.

§. XIX.

Apoderase Dragut de las Villas de Monasterio y Cuça.

COmo supo Dragut quan seguido era del Principe Andrea Doria y de los otros Generales de las galeras del Emperador, vio que el no podia vivir no siendo Señor de algun lugar, y tierra fuerte, donde se pudiesse recoger, y tuviesse seguras sus presas. Echò el ojo à la ciudad de Africa en el Reyno de Tunez, à la qual llamaron los Moros antiguamente Mehedia. Fiava de la amistad del Rey de Tunez, que le valdria para hazerse Señor della, supuesto que ella no le reconocia, sino que estava de baxo de la encomienda del gran Turco, à quien ellos se avian dado, y por el la governava un Camcherivi hijo de una hermana Barbarroxa, aunque los Africanos en este tiempo le avian echado fuera de la ciudad, por agravios que les avia hecho, y tratavan de no reconocer superior alguno, sino hazerse Señoria de por si, fiados de la fortaleza del lugar, y para esto nombraron cinco principales ciudadanos llamados Haja Hamet, Brambarac, Bayada, Hameyza y Herruz Mehudi. Pero como el govierno entre muchos nunca es seguro, ni firme, brevissimamente se desavinierō los 5. Governadores, y la ciudad se puso en vandos. Supo esto Dragut, y pareciole buena la ocasion para poner por obra su pensamiento, y començò à cartearse, y travar amistad con Brambarac, que era el principal de los cinco nombrados. Ofreciole Dragut su ayuda para echar de la ciudad à sus contrarios, y que le haria Señor della si le dava entrada. Cebose con esto el Moro, y communicò la entrada de Dragut con sus parientes y amigos, y todos por particulares intereses holgaron dello, y assi Brambarac escriviò à Dragut, que viniesse, que seria bien recebido el, sus galeras y navios con los demas. Muy alegre puso luego en orden de sus amigos, que por todos serian treynta y seys basos, que estavan en los Gelves, y recogiendo su gente mediado el mes de Hebrero, año de 1550. se embarcò, y hizo à su Alfaqui, q̃ echasse suertes, si seria Señor de la ciudad de Africa. Saliole muy a su gusto, y assi caminaron con gran contento el camino de Monasterio, q̃ estava de alli quarenta millas, y quiso provar de hazerse Señor desta villa, y de Cuça, por ser cercanas à Africa, con pensamiētos q̃ siendo Señor destas dos villas y de la ciudad de Africa se podria llamar Rey, y poco à poco conquistar el Quernan, y Reyno de Tunez, y hazerse un Señor muy poderoso, que no eran malos pensamiētos para quien avia nacido tan baxo, y sido esclavo, y vardaje de otro tal. Con esta intencion navegò hasta llegar à Monasterio llevando consigo un sobrino hijo de su hermano llamado Hesarrahiz, y otro Turco anciano llamado Caydaly, que

era

Año 1550.

era muy estimado por las guerras en que avia servido al gran Turço contra el Sophi. Llegando à Monasterio embiò su Embaxador al Governador y ciudadanos, pidiendoles le entregassen la villa y fortaleza, y que le jurassen por Señor, amenazandolos con guerra, sino lo quisiessen hazer. Ellos de miedo se le rindieron y salieron à recibirlo; y lo llevaron à la villa, y aposentaron en el castillo, y le sirvieron con muchas cosas, y le juraron por Señor, y el tambien jurò de los governar y mantener en justicia, &c. Puso en la torre del omenage una vandera colorada y blanca con una media luna azul, y dexo por Alcayde y Governador un Turco llamado Caydehamat, y puso en el castillo quinze Turcos, y embarcose y caminò derecho à Cuça, que està de alli veynte y quatro millas, y hizose en Cuça lo mismo que en Monasterio: de suerte que el se hizo Señor destas dos villas sin pesadumbre alguna. Supo esto Amida Rey de Tunez, y temiò, que este cosario se avia de hazer tirano poderoso en aquella tierra, y que el no estaria seguro en la suya, y escribiò à Luys Perez de Bargas Alcayde y General de la Goleta avisandole de lo que pasava, y que tenia Dragut pensamiento de hazerse Señor de la ciudad de Africa, y que seria mal caso sino se remediava con tiempo. Pidiole que le diesse algunos soldados, que el se ofrecia de yr contra el, y quitarle lo que avia ganado, y estorbarle que no entrasse en Africa. Y que si esto no hazia lo escriviria al Emperador. Luys Perez le respondiò, que pues se mostrava tan servidor del Emperador, que le embiasse todos los Christianos cautivos, que tenia en su Reyno, y hecho esto que no solo le ayudaria con la gente que tenia, mas que escriviria al Emperador suplicandole que embiasse un cumplido socorro. Hallòse atajado el Rey Moro con la carta de Luys Perez, porque dar los Christianos cautivos haziasele negocio de grandissimo dinero por ser muchos los esclavos que avia en su Reyno, y tenerlos Moros poderosos, que no los darian sino muy bien pagados: por otra parte le llegava al alma que Dragut se quedasse con las villas y se hiziesse Señor de Africa.

§. XX.

Entra Dragut en Africa.

DEXO Dragut en Cuça otra vandera en el castillo, y puso por Alcayde y Governador de la villa à Gaydali, y tomò el camino de Africa, que estava de alli treynta y seys millas llevando en sus navios muchas cosas con que regalar à los ciudadanos, y meterlos por amor en el yugo que les pensava hechar. Llegando cerca de Africa embiò à pedir licencia à los Governadores para entrar, y dieronsela con que no llebasse consigo mas que doze Turcos. Entrò con ellos, y con los dones que pensaba dar, y dio traza como estos doze Turcos fuessen hospedados entre amigos y enemigos, porque no se entendiesse que era parcial, y despues de averlos acariciado quanto el pudo, al cabo de ocho dias pidioles, que se juntassen, porque los desseava hablar cosas que tocavan à su servicio, y bien de la ciudad. Juntaronse en la Mezquita mayor, y fue Dragut acompañado de Hessarrayz, y de los otros que con el avian entrado; y de algunos ciudadanos; y con muy buenas razones les dixo lo que el siempre avia procurado servir à aquella ciudad, por el amor y particular afficion que la tenia, y que en pago dello no les pedia mas de que le recibiessen por vezino y morador della, con su casa, muger, y hijos, y se ofrecia de los guardar y defender de todos los enemigos del mundo que los quisiessen enojar. Hecho el razonamiento le mandaron salir para aver su acuerdo, y un Moro llamado Hajahamet, que era el mas viejo de todos, con muchas y buenas razones contradixo su venida, y que si le admitian en la ciudad verian en ella su total destruycion y acabamiento, y se avian de hazer odiosos con todos los Principes Moros, Turcos y Christianos, porque Dragut era cosario, y quantos traya consigo ladrones. Finalmente el Moro hablò tambien, que alli se resolvieron en que despidiessen à Dragut, si bien quedò escozido su amigo Brambarac, que le favoreciò lo que pudo. Sintiò Dragut grãdemente esto, y fiandose de Brambarac tratò con el, y se concertaron de tomar la ciudad por fuerça. Hallaban dificultad porque era fortissima, y guardavase con cuydado. No mostrò Dragut su sentimiento al pueblo, sino el semblante y afabilidad que antes, y con muestras de amor y cortesia se despidiò dellos, y se fue navegando para Yzfaquez. Llevò con sigo à Brambarac autor de la trayeion que pensavan hazer. Metidos en alto mar Dragut pidiò à Brambarac, como seria posible que se apoderassen de la ciudad, y Brambarac cargado de promesas le dixo, que el le daria entrada por unas troneras, y que en la ciudad sus parientes y amigos darian favor, y ayuda para que a pesar de todos los otros se hiziessen Señores. Concertado assi dieron vista à la ciudad: despues navegaron hasta que la perdieron de vista, porque pensasen que era ydo, y se descuydasen, y siendo de noche bolvieron las velas, y llegaron sin algun ruydo junto à la ciudad, y en un esquife salieron à tomar tierra Dragut, Brambarac y otros dos ò tres Turcos: y fueron à reconocer las troneras, y hallaron q̃ avia disposicion para poder entrar por ellas en la ciudad. Bolvierõ luego à la mar, y hecharõ quinientos Tur-

Año 1550.

cos en tierra con sus escalas para que entrassen por diversas partes al tiempo, que los de las troneras començassen el ruydo. Entrò Brambarac por la tronera solo, y hablò con los suyos, que guardavan aquella parte, y estavan ya avisados, y luego començaron à entrar siendo Dragut el primero, y los Turcos echaron escalas para hazerse Señores de los muros. En todo ubo tan buena diligencia, que al abrir del alba ya estavan dentro los Turcos, y no eran sentidos, y se avian apoderado de algunas torres y muros, que donde ay traydores, no ay cosa segura. Luego mandò Dragut tocar los atambores, trompetas, y otros instrumentos con tanto estruendo que parecia hundirse el mundo, y de la armada dispararon la artilleria de suerte, que à los Africanos se les diò una mala alvorada. Tocaron luego al arma, y acudieron luego sin orden contra los Turcos. Mas como ya les tenian tomados los passos y las torres, retiraronse à la Mezquita: mas no tuvieron reparo, que valen poco muchos cogidos de repente. La ciudad se rindiò, y à las diez del dia Dragut era Señor de toda ella jurado y obedecido.

§. XXI.

Sitio fuerte de Africa.

EL sitio desta ciudad era fortissimo, tenia su asiento sobre una roca, aunque no alta, estrecha y larga, en figura que dizen prolongada, metida dentro en la mar, que la hazia muy fuerte. La cerca tambien lo era, de treynta en treynta passos tenia un fuerte torreon, la cintura de la tierra tenia de mar à mar docientos y sesenta passos desde do començava à entrar hasta el fin de la tierra, todos cercados de un muro alto y grueso, y en el seys gruesos torreones, los quatro quadrados, y los dos redondos, ygualmente altos. Estos y otros reparos tenia esta ciudad, que la hazian casi inexpugnable. Tenia de circuito toda la ciudad cinco mil y trecientos y quarenta passos, que hazen mas de una legua. No tenia puerto en la mar: mas tenia buena playa, que echadas ancoras aferraban bien. Tenia mil y quinientos vezinos y sitio para otros tantos. Contentissimo se viò Dragut con el Señorio de Africa, y con pensamientos de hazerse Señor de otras muchas, y servir à Mahoma por el bien que dezia que le avia hecho, dandole esta ciudad. Mandò luego labrar un castillo en ella, encomendò su guardia y defensa à su sobrino Hesarrays con docientos y cinquenta Turcos, pagò muy bien à Brambarac, al qual dexò encomendado al sobrino que en la primera ocasion le quitasse la vida, por que no le vendiesse à el como avia vendido à su ciudad. Puesta en orden la ciudad y armada para defenderla de los naturales, si se quisiessen revelar, y de otros si viniessen contra ella, tomò Dragut veynte y cinco Moros de los mas principales de la ciudad, para assegurarse mas della, y embarcose para correr el mar y robar lo que pudiesse. Los males que este cossario hizo, y el miedo que la Christiandad le tenia, obligò à que Andrea Doria saliesse en su busca con las galeras que tenia, y las del Papa, Napoles y Sicilia, que fueron por todas cinquenta y tres galeras. Ubo diversos pareceres entre los Capitanes sobre el camino que tomarian: quisieron yr à la Goleta para tomar alli lengua de Dragut, dioles un temporal que los arrimò à tiro de cañon de Africa. Aqui tuvieron lengua de unos Alarabes, que si el Emperador queria quitar esta ciudad à Dragut, era buena la ocasion que avia: porque Moros y Turcos estavan muy desavenidos en ella, y que si viniesse armada à conquistarla ellos ayudarian con seys mil cavallos. El Principe Doria les dixo que para que el estuviesse cierto que tratavan verdad, que à dos personas quales el señalasse llevassen à reconocer à Africa, y que en seguro de que ellas bolverian en salvamiento le diessen rehenes. Los Alarabes fueron contentos dello, y traxeron à las galeras un muy principal dellos, y el Principe mandò à Don Bernardino de Cordova Capitan del tercio de Napoles ya amador de Doña Maria del tercio de Malaspina, que fuessen con doze Alarabes, q̃ se señalaron à reconocer el sitio y fortaleza de Africa. Estos Cavalleros se vistieron como los mismos Alarabes, y subieron en dos cavallos suyos, y tomaronlos en medio, porque no fuessen conocidos de los Turcos y Moros, y fueron la buelta de la montañeta que estava junto à la ciudad, donde Dragut labrava un castillo, y vieron hasta ochenta Turcos arcabuzeros à la halda della, que se avian puesto alli para que los Christianos no llegassen à reconocer la ciudad, y los Turcos començaron à disparar sus escopetas en los Alarabes, y assi hecharon por otra parte de la marina, y llegaronse lo que pudieron cerca de la ciudad, y reconocieron el sitio y fortificacion, aunque no vieron si avia fosso: porq̃ los Alarabes no se atrevieron à llegar tan cerca temiendo la artilleria de la ciudad, Reconocido esto, y que en la montañeta podia estar Campo competente contra la ciudad, sin que se le pudiesse hazer daño, bolvieron à la armada y refirieron lo que avian visto y reconocido, y que los Alarabes les avian dicho que en la montañeta avia pozos de agua dulze para proveer al Campo si alli se sentasse.

§. XXII.

HEcha esta relacion, quiso el Principe reconocer la ciudad por la parte de la mar, y vispera de Pasqua de Espiritu santo lebantò velas antes del alva, y ya el dia claro llegò

Año 1550. llegò à una milla de la ciudad, y reconociò lo que pudo. Los Turcos estavan ya sospechosos despues que vieron que los Alarabes avian ydo à reconocer la ciudad, y puestos en sus torres dispararon la artilleria contra la armada, y alcançò una culebrina en la popa de la Capitana, q̃ iba delãte, y otra diò en el fogõ q̃ matò cinco esclavos remeros, y hiriò diez soldados y marineros. No hizo caso el Principe destos golpes, y passò adelãte poniendose en parte que no le alcanzasse la artilleria. Y alli mandò dar fondo, y que se juntassen en su galera Don Garcia de Toledo, y Hernando de Vega, y Dõ Alvaro de Vega, y el Prior de Lombardia, y otros Cavalleros y Capitanes, y pidioles sus pareceres sobre lo que devian hazer. El de Don Garcia fue que se sitiasse y combatiesse la ciudad, y los demas que no, porque era fuerte, y grande, y en la armada no avia lo que convenia, y que se perderia mucho, y mayor reputacion hecharse sobre ella, y yrse sin tomarla: que se podria bolver con mayores aparejos, y tomarla. No bien determinados de ponerse sobre Africa (si bien Don Garcia lo queria y porfiava, y avia traydo à su parecer al Marques Antonio Doria) fueron contra la villa de Monasterio, y la combatieron reciamente, y los Turcos la defendieron hasta morir todos: y al fin se ganò con muerte de ochenta soldados, y otros heridos. Ganose este lugar segundo dia de Pascua de Espiritu santo. Aquella noche se aloxò la gente en el: otro dia dexandole abrasado se embarcaron, y navegaron para la Goleta, que estava de alli ciento y veynte cinco millas. Llegaron dia de la Trinidad, y dieron fondo, y salieron à tierra el General y los principales Cavalleros, y Capitanes, que alli yvan. Holgaron alli aquel dia, y otro bolvieron à sus galeras, y con ellos Luys Perez de Vargas, que tenia à su cargo la Goleta, y Andrea Doria entrò con ellos en consejo, sobre sitiar à Africa. Don Garcia de Toledo estava firme en su parecer que la cercassen. Despues de averse hablado largamente pidieron el parecer à Luys Perez de Vargas, el qual fue, que la empresa de Africa tenia muchas dificultades, y que eran menester mas aparejos de los que en la armada avia para executarla, que se podria dexar para otro tiempo. El Marques Antonio Doria se arrimò al voto de Don Garcia, y en otro consejo hizo lo mismo Luys Perez de Vargas, de quien se tenia gran satisfacion, por ser Capitan de larga experiencia. Dixo, que seria bien ganar por amigo al Señor de Quernan, porque los Alarabes favoreciessen, y que el ayudaria con lo que tenia en la Goleta, y Don Garcia de Toledo se ofreciò de yr à Napoles, y pedir al Virrey su padre Infanteria Española, artilleria, y municiones, y otras provisiones de guerra. Con estos tres votos determinò Andrea Doria de executar la jornada. Advirtiò Don Garcia, que entretanto, que el yva à Napoles, se les cortassen los passos à los de Africa, paraque no se previniessen, y fortaleciessen, y en todas maneras estorvassen que Dragut no se entrasse en ella, porque haria muy mas dificultosa la presa. Escriviò Andrea Doria à Juan de Vega dandole cuenta de la determinacion, y que pues era Virrey de Sicilia, favoreciesse con todas sus fuerças aquella causa que tanto importava à Sicilia. Luys Perez de Vargas embiò al Señor de Quernan, para que hiziesse, que los Alarabes no favoreciessen à Dragut, y el y los Alarabes lo prometieron, porque no podiàn sufrir que Dragut se quisiesse hazer tan gran Señor en Africa, y ofrecieron ochocientos Alarabes que guardarian la campaña de enemigos, mientras el Campo Imperial estuviesse sobre Africa. Y Luys Perez prometiò de pagarselo, y les embiò arroz, trigo, y dineros, para que se pagassen aquellos ochocientos cavallos Alarabes, que avian de correr y assegurar la campaña dos millas del exercito, y sitio del Campo.

§. XXIII.

Llegaron las galeras que yvan por el socorro à Sicilia, y Napoles. Juan de Vega Virrey de Sicilia tomò con tantas veras este negocio, que el en persona quiso hallarse en el, y despachò dando cuenta de su determinacion al Emperador, y començò à aprestar lo que para la jornada convenia. Don Garcia de Toledo con las buenas ganas que siempre tuvo de la conquista de Africa, alcançò del Virrey de Napoles su padre, todo lo que quiso. Dioles siete cañones de batir, y entre ellos un reforçado, y dos Franceses, y dos morteretes grandes, de los que el Emperador avia embiado de Alemaña, y cien valas de piedra para ellos, y novecientas valas de hierro colado, y seyscientas y cinquenta para cañones, y quatrocientas y cinquenta para culebrinas, y sesenta y dos quintales de açufre, y ochenta de mecha para artilleria, y veynte y ocho de polvora, y veynte y siete de salitre: y es de advertir, que cada quintal de Italia es dos de España. Y diò mas otros instrumentos y municiones, muy à contento de Don Garcia, y otras pieças de artilleria, que diò la ciudad de Napoles. Y embarcaronse con el Don Hernando de Toledo Maestre de Campo de la Infanteria del tercio de Napoles, y Don Juan de Mendoça hijo del Marques Don Pedro Gonçales, y Don Alonso Pimentel hijo del Conde de Venavente, que oy dia vive en Portillo, y Pedro de Valcaçar con

Año. 1547.

con ſus compañias, y el Capitan Aguilera Maeſtre de Campo, que era Capitan muy antiguo y de nombre, y otros muchos Cavalleros y Gentiles-hombres entretenidos, que ſe avian hallado en las guerras de Alemaña ſirviendo al Emperador. De todo eſto diò el Virrey aviſo al Emperador, y de lo que importava à ſu ſervicio, y bien de ſus Reynos quitar aquel nido al coſſario Dragut. Pueſto todo en orden à veynte y tres de Junio ſe embarcò Don Garcia, y con el Don Berenguel, navegaron la buelta de Africa para juntarſe con el Principe Andrea Doria.

§. XXIV.

AVia quedado Andrea Doria en Trapana con treynta galeras Reales. De alli fue la buelta de las Conegeras, y por ellas anduvo à viſta de Africa, guardando no le entraſſe ſocorro, y como no viò manera, ni raſtro del, ſino que la ciudad eſtava muy ſoſſegada, fueſe à la villa de la Mahometa, cinquenta millas de alli, con fin de hazer jurar por Señor à Muley Hazen, y à ſu hijo. Llegando cerca della fue deſcubierto de los ciudadanos, y començaron à tomar armas para defenderſe, y retraer ſus mugeres, hijos y haziendas al caſtillo. Andrea Doria les embiò à requerir de parte del Emperador, que recibieſſen al Rey Muley Hazen, pues era ſu Señor: donde no, que les haria todo el mal que pudieſſe. Uvieron ſu acuerdo, y hallaron que les convenia. Hizoſe aſſi, y la armada diò la buelta la via de Trapana, para proveerſe, que andava falta de vaſtimentos y aun de ſalud.

§. XXV.

SI bien ſe hazian todos eſtos aparejos con la mayor diſſimulacion del mundo, no por eſſo dexò de ſe recelar y temer Heſarrayz Capitan de la ciudad de Africa. Procurò prevenirſe, vaſtecerſe y armarſe, para lo que vinieſſe. Traxò à la ciudad vacas, terneras, carneros, y otro mucho ganado: hizo dello mucha cecina, y otro echo en aquel montezillo que eſtava dentro de los muros, donde avia paſto para ſe poder ſuſtentar. Hizo valas de hierro para la artilleria, y aderecò los arcos, flechas, y otras armas. Fortificò y reparò todo lo que le pareciò de la ciudad, ſin dezir la cauſa para que lo hazia, ſino con fin de que eſtuvieſſe mas ſegura de enemigos. Sucediole una buena ſuerte, que de la parte de levante vinieron à la playa de Africa dos naos cargadas de arroz, y otros mantenimientos, y bien baſtecidas de artilleria, y municion de polvora, y valas, con quatrocientos Moros Alexandrinos eſcopeteros, y flecheros, hombres de afrenta, que trayan los mercaderes para la guarda de la hazienda. Llegaron alli eſtos mercaderes como ſolian otras vezes, ſin penſamiento de los que Heſarrayz tenia. Llegando à la playa amaynaron y echaron ancoras. Fueron bien recibidos de Heſarrayz, y puſoſe con ellos à tomarles à buen precio toda la mercaderia que llevavan, que era tanta que baſtava el arroz, y otras coſas que trayan à ſuſtentar la ciudad un año. Concertoſe con los quatrocientos ſoldados que ſe quedaſſen con el, que no fue pequeña ayuda con la artilleria y municiones que el navio traya. Fue cauſa eſte ſocorro, que uvo Africa de que la conquiſta fueſſe larga, dificultoſa, y coſtoſa, y culparon à Andrea Doria por averſe apartado con la armada, que ſi el eſtuviera à viſta de la ciudad como quedò concertado, no llegara eſte ſocorro à ella. Con el qual no ſolo ſe hizieron fuertes, mas eſtuvo la coſa en peligro muy grande de no ſalir con ella.

§. XXVI.

LLegò Andrea Doria à Trapana, y diò aviſo de ſu llegada al Virrey, el qual le embiò à dezir, que el queria hallarſe en aquella empreſa, y que como à Virrey de Sicilia, le tocava ſer General en ella, y le pedia le embiaſſe galeras, y Andrea Doria ſe holgò mucho dello, y mandò à Pedro Franciſco Doria, que con ocho galeras fueſſe luego à Palermo, y recogieſſe en ellas la gente y artilleria que el Virrey le dieſſe.

§. XXVII.

DEſpachò Juan de Vega Virrey de Sicilia en buſca de Don Berenguel, para que à letra viſta partieſſe con las galeras à Palermo. Hallole Don Alvaro de Vega en el golfo, que venia con Don Garcia, y las galeras de Napoles caminando, apartoſe de Don Garcia, y tomò la via de Palermo, y Don Garcia la de Trapana, donde hallò al Principe Andrea Doria. Juan de Vega ſe holgò quando ſupo las galeras y gente que llevava Don Garcia, y luego llegò à Palermo Pedro Franciſco Doria con las ocho galeras, que embiava Andrea Doria, y ſupo como le eſperava en Trapana. Mandò embarcar la gente, artilleria y municiones. Tenia conſigo Juan de Vega à Muley Hazen Rey deſpojado de Tunez, y à Muley Hamet ſu hijo, y embarcolos en las galeras, y un ingeniero famoſo, llamado Hernan Molin. Embarcaronſe cinco vanderas de Infanteria Eſpañola. Dexò en la guarda y governacion de Sicilia en tanto que el faltava à Hernando de Vega ſu hijo mayor, y pueſto todo en orden ſe embarcò en la galera Patrona de Antonio Doria. Hizoſe luego à la vela, y llegò cõ buen tiẽpo à la Trapana viſpera de San

uan

Juan dos horas antes que el Sol se pussesse y Andrea Doria, y Don Garcia, y otros le salieron à recibir con muchas salvas y cortesias.

§. XXVIII.

JUnta toda la armada en la ciudad de Trapana, acordaron de partirse luego, y echaron vando, que todos se embarcassen, y hecho levantaron velas, y llegaron à la Fabiana tres horas de noche, y dieron fondo hasta otro dia, y aqui mandò Andrea Doria à Antonio Maria Capitan de la galera Fiamara de Don Garcia, que por ser muy ligera, con cinquenta soldados de la compania de Don Bernardino de Cordova, y una esquadra del Capitan Escobar se adelantasse à la Goleta, paraque Luys Perez de Vargas se viniesse à juntar con el armada. Y otro dia de mañana que fue el de San Juan, oyò la armada Missa, y luego caminaron llevando Don Garcia la vanguardia con sus galeras, y del Duque de Florencia, y otras del Principe Andrea Doria, que por todas serian quinze. Recibiò Luys Perez de Vargas el aviso, y poniendo recado en la Goleta, se embarcò con el Capitan Portillo, y algunos soldados, y el Xerife, y otros Moros que quisieron acompañar, y llegando à Cabobono metido en alta mar decubriò un galeon de Turcos bien armado, con artilleria y gente, y mandò à los marineros guiar la galera contra el, y se començaron à cañonear. Los Turcos conocieron la ventaja que la galera les hazia, y dieron à huyr hàzia Monasterio, pensando valerse alli. Luys Perez les fue dando caça hasta la villa, y como los Turcos se acercaron à ella, y la vieron echada por el suelo, y que no parecia gente, no se atrevieron à parar, y dieron buelta la via de la Mahometa: pero llegavase la noche, y temiò Luys Perez perderse, y dexò de seguir el navio, y siguiò su camino derecho à Africa. La armada venia su camino. Hizo noche en la Panthanalea. Otro dia viernes llegaron à la playa de Africa, y porque la artilleria de la ciudad no pudiesse hazer daño en la gente, y para tomar consejo sobre el orden que se tendria en saltar en tierra, Andrea Doria mandò dar fondo à quatro millas della, y echadas ancoras se juntaron en sus galeras el Virrey, Don Garcia, y los Generales del Papa, y de la Religion, y del Duque de Florencia, y los Maestres de Campo, y Capitanes.

Avido su consejo acordaron, porque era ya tarde, que otro dia muy de mañana estuviessen todos à punto armados, para saltar en tierra, y tomar la montañeta, donde se avia de poner el Campo. Y porque Don Garcia de Toledo era tan principal, y avia dado muestras en muchas ocasiones de un gran soldado, Andrea Doria y Juan de Vega, y todos quisieron honrarle como merecia, y darle ygual poder y cuydado en la tierra como el mismo Virrey Juan de Vega tenia, que fue una grandeça de animo de Juan de Vega, y mostrò bien en esto que no tratava de pundonores sino de solo el servicio de Dios y del Emperador. A este tiempo que la armada estaba sobre Africa llegaron los correos, que Andrea Doria y los Virreyes avian hecho sobre esta jornada al Emperador, que estava como queda dicho en Augusta, y el Emperador se holgò mucho della, y les mandò escrivir, que pues ellos avian intentado aquella empressa sin saberlo el, mirassen bien lo que à su cargo avian tomado, y se esforzassen y procurassen dar buena quenta della. Que en lo que à el tocaba les daba todo su poder, y mandaria darles todo el socorro y favor que menester uviessen.

§. XXIX.

DEscubierta la armada de la ciudad de Africa su Governador Hesarrayz, y todos los Turcos y Moros naturales y soldados se pusieron en las torres y muros para mirarla bien, y como ya tenian sospechas, y se acordaban, que pocos dias antes los avian ydo à reconocer, luego entendieron que aquel gran aparato de guerra era contra ellos, y en daño de su ciudad. Hesarrayz hizo luego señal para que toda la gente de guerra y los demas que podian tomar armas se juntassen en la Mezquita mayor, y juntos se hizo una platica animandolos para la defensa de las vidas y de su propria ciudad. Algunos Moros de los naturales lloraban su perdicion, y culpaban libremente à Dragut, que por hazerse Señor dellos con tyrania los avia metido en estos ruydos, y hecho que el Emperador à quien ellos jamas avian deservido, ni el hecholes mal, viniesse agora à destruyrlos. Dissimulava Hesarrayz, y deziales, que ya la causa era comun, y la defensa forzosa à todos, ò morir: que el con sus Turcos y Moros Alexandrinos harian lo que pudiessen, y defenderian la ciudad hasta morir: que si ayudassen à ello, que à si mesmos se ayudarian. Al fin con las buenas razones de Hesarrayz todos se animaron, y determinaron de tomar las armas y pelear. Y juraron sobre el Alcoran de la defender con todas sus fuerças. Sacaron la artilleria, polvora, y municiones que avia en los dos navios Alexandrinos, y metieronlo en la ciudad, y concertaronse para salir à defenderles la entrada en la tierra. Nombraron para defender la montañeta à Mayhenet con sesenta cavallos, y à Caydali con trescientos escopeteros y flecheros. Concertados en esto hizieron muestra en la plaça de la ciudad, y hallaronse docientos Turcos, quatrocientos Moros Alexandrinos, mil y cien Africanos, que por todos

Año 1550.

todos eran mil y setecientos y cinquenta, cõ escopetas, arcos, flechas, lanças, visarmas, y otras maneras dellas. Y hecha la muestra esperaron à ver lo que los Christianos harian.

§. XXX.

Salta la gente en tierra y sitian la ciudad.

SAbado à veynte y ocho de Junio vespera de S. Pedro y S. Pablo, ya que queria abrir el alva, toda la gente de la armada estava apercevida, y començò à salir de las galeras y navios y entrar en barcas, esquifes, bateles y fragatas para yr à tomar tierra, y aviendose assi embarcado los Maestres de Campo, Capitanes, Cavalleros y toda la gente lucida y de verguença que venia en la armada con gran ruydo de atambores y trompetas començaron à caminar contra la ciudad, siguiendolos el Principe Andrea Doria, y el Virrey, y Don Garcia con las galeras por proa con la artilleria y gente en orden, y assi llegaron hasta una milla de la ciudad, y llegando à tierra las proas, saltaron en tierra el Virrey. Don Garcia, y los Maestres de Campo y Capitanes y Cavalleros, y tras ellos la Infanteria, de la qual los sargentos mayores de los tercios, y otros oficiales començaron à hazer esquadron, y con las barcas, fragatas, esquifes y bateles los marineros bolvieron à las galeras, y dentro de dos horas yendo y viniendo recogieron toda la Infanteria del tercio de Napoles, y el otro tercio de Sicilia y Malaspina y Cavalleros de la Religon: y sacando de cada uno una manga de arcabuzeros, mandò Don Garcia à Don Alonso Pimentel, que con la una fuesse la buelta del olivar para assegurar la campaña de enemigos, y con la otra mandò el Virrey al Capitan Moreruela que fuesse la vanda de lebante de la mar. Y estando ambos esquadrones en buena orden, y el Virrey y Don Garcia en ellos con los Maestres de Campo y Capitanes y Alferezes en medio con sus vanderas, llevando delante quatro piezas pequeñas de artilleria, y en medio à Fray Miguel Frayle Francisco Napolitano con un Crucifixo en las manos, si bien començò à jugar la artilleria de la ciudad contra ellos, llebaron el camino de la montañeta, donde pensaban assentar el Campo. Salieron luego de la ciudad Mayhenet con los sesenta de cavallo, y Caydali con trecientos escopeteros. Trayan los cavallos un pendon colorado con una media luna de plata, y los peones dos banderas de la misma divisa, y fueron camino de la montañeta, quedando Hesarrayz con muy buena guarda à la puerta de la ciudad. Como llegaron estos Moros à la punta de la montañeta, viendo la manga de arcabuzeros que yva con Don Alonso, començaron à descubrirse y salir della para escaramuçar con los Christianos, y como Don Garcia los viò mandò à Don Alonso, que con los arcabuzeros se fuesse acercando à ellos, y fue enviando mas arcabuzeros y soldados para reforçarle, y que travasse con ellos escaramuça, y comenzando à yr la manga para ellos, Caydali, que yva en una hermosa yegua al heñada la cola, hizo retirar los Turcos y Moros hasta un cercado de viñas que toda la montañeta ceñia, por donde estavan muchas higueras y arboles de fruta, y tomandola como amparo se hizo alli fuerte demostrando animo de pelear, y mandò disparar las escopetas y flechas contra los Christianos, y lo mismo hizo la Infanteria Española contra ellos, y començaronse à trabar. Y como los esquadrones yvan juntos, y ya llegavan cerca de las viñas, y Don Alvaro de Vega llevava el mas cercano à ellos, sin licencia, ni mandato del Virrey su padre, desseando mostarse contra los enemigos, viendo la escaramuça començada, mandò al sargento del Capitan Moreruela, que con cinquenta arcabuzeros fuesse à tomarle las espaldas por la parte de la marina, con fin de que apretandolos mucho, aunque quisiessen entrar en la ciudad todos no pudiessen salvarse: el con el esquadron arremetiò contra Caydali, Mayhenet y los suyos, disparandose mucha arcabuzeria. De tal manera, que si bien los Turcos y Moros hazian resistencia, por fuerza les convino desamparar las paredes de las viñas donde se avian hecho fuertes, y los llevò y carriò de todas ellas hasta los hechar fuera de la montañeta, que estava seys cientos passos de la ciudad, y los Moros se fueron retirando con el mejor orden que pudieron. Y visto por el sargento de Moreruela, que con los cinquenta arcabuzeros los esperaba por las espaldas, hizo luego descargar en ellos los arcabuzes, y viendolo Hesarrayz desde las torres de los muros mandò disparar la artilleria contra ellos, y contra el Campo, para que no los executassen tanto, y una culebrina que estava en la torre del Omenage matò tres soldados de la compañia de Don Juan. Pero sin embargo el sargento de Moreruela los apretò tanto con los cinquenta arbuzeros, que temiendo Hesarrayz que à la buelta de sus Moros se entrarian los Christianos en la ciudad, antes que todos los suyos se recogiessen, hizo cerrar las puertas, y los que quedaron fuera assi de apie como de acavallo, huyeron à una montañuela por donde yban à Monasterio, y assi dentro de seys horas que la gente saliò à tierra llegò el Campo à la montañeta, y se aloxò en ella contra la ciudad, poniendo el rostro à la tramontana, y las espaldas al medio dia, y la puerta de la ciudad à la mano derecha à la vanda de levante, distancia de seys cientos passos poco mas ò menos, y Don Garcia se aloxò con el tercio de Napoles tomando la vanguardia contra la ciudad, y en retaguardia à la vanda de poniente mandò poner à Her-

Año 1550.

Hernan Lobo con el tercio de Malaſpina, y à la de levante ſe puſo Don Alvaro de Vega con el tercio de Sicilia y Cavalleros de la Religion, y el Virrey mandò armar ſus tiendas junto à el para hazer roſtro à la retaguardia por parte de la campaña; y porq̃ no avia algunas trincheas ni reparos para guardia del Campo, mandò que Don Hernando de Toledo hizieſſe la guardia con quatro vanderas de Infanteria, de cada tercio una, y otra de los Cavalleros de la Religion, y que los gaſtadores començaſſen à hazer las trincheas, ſacando eſta gente de los forçados de las galeras Griegos y Sicilianos, y mas dozientos hombres que embiò de ſus galeras Andrea Doria, y armaron una gran tienda à manera de galera para hoſpital donde ſe curaſſen los heridos, y enfermos, y para guardarſe los ſoldados de los grandes calores del dia, y ſerenos de la noche, con las cepas que arrancaron de las viñas, hojas, y agraces hizieron choças para ſe reparar. Deſta manera ſe hizo el cerco de la ciudad por tierra, que no podia ſalir ni entrar Moro que no fueſſe preſo.

§. XXXI.

Viendoſe aſſi cercados los de Africa pusieron eſte ordẽ en ſu defenſa. A Cadali con cinquenta Turcos puſieron en la puerta principal de la ciudad por do entraban y ſalian, y en las otras puſieron en cada una un cabo de eſquadra con veynte Moros, la mitad de los naturales, y la otra mitad de los Alexandrinos, y que rondaſsen de noche la ciudad dozientos Moros, y con ellos Mahamet el Veedor de Dragut, y en cada torreon del rebellin y caſtillo ſe puſieſsen doze Turcos, y el muro anden, y barbacana rondaſſen de noche y de dia ciento, mudandoſe por ſus tercios, para que con menos trabajo lo pudieſsen todos hazer, y que ſe deshizieſsen las obras muertas de los dos navios que eſtavan en la playa, y ſe metieſsen en la ciudad, con todo lo que en ellos eſtava, y que ſe aſſentaſsen tres lombardas en la puerta principal del rebellin: y en otro torreon que eſtava tras la Mezquita mayor puſieron un cañon y media culebrina, para que jugaſsen contra las galeras, con otras dos lombardas que eſtavan en el traves junto al torreon, y deſta manera fueron ordenando y fortificando ſu ciudad, porque Heſarrayz lo ſabia bien hazer.

§. XXXII.

Domingo dia de S. Pedro ſe començò à ſacar la artilleria de las galeras para llevarla al Campo, haziendo la guardia el Capitan Bernal Soler con ſu campañia arrincherandoſe à la lengua del agua, y acudiò Don Garcia de Toledo con algunos Cavalleros y gente para mas aſſegurarla. Salieron de la ciudad por unas troneras y un poſtigo q̃ cayan à la marina dozientos Moros officiales herreros y carpinteros à deshazer los dos navios Alexandrinos, y llevar lo q̃ en ellos avia à la ciudad. Al tiẽpo q̃ ſe eſtava ſacando la artilleria de las galeras llegò Luys Perez de Bargas, que fue muy bien recibido de todos, y acudiò luego à dar orden como la artilleria ſe traxeſſe preſto, que no querian perder tiempo. Eſte meſmo dia mandò el Virrey al Capitan Balcaçar que aquella noche con ocho ſoldados fueſſe à reconocer los muros de la ciudad, y ſi avia foſo junto à ellos, y andando reconociendo le paſſaron con una vala de eſcopeta por los lomos, de que muriò dentro de algunos dias, y mataron dos ſoldados de los que con el yvan, y con eſte daño no ſe pudo hazer bien el reconocimiento. Con harto trabajo ſe plantaron eſta noche tres pieças de artilleria en la montañeta, y luego mandò el Virrey, que ſe jugaſſen contra los reparos que la ciudad tenia, y porque no eſtorvaſſen los tiros de la ciudad, y hizieſſen daño con la artilleria à los que en la montaña la plantaban, mandò el Virrey tocarles bravamente al arma, y que los arcabuzeros diſparaſſen contra la ciudad, y que al rededor, donde ſe avia de plantar la bateria, anduvieſſen dos compañias de ſoldados diſparando, aſſi para que embaraçaſſen la ciudad, como para que encubrieſſen la viſta de la vateria, y que con el ruydo no ſintieſſen los golpes quando ſe plantaſſe. Plantò Luys Perez à quatrocientos y cinquenta paſſos, diez pieças de artilleria, cañones reforçados, y dos culebrinas, y en medio de cada dos pieças, dos ceſtones llenos de arena por mayor fuerça: y plantadas eſtas pieças cien paſſos mas abaxo del lado yzquierdo, plantaron otras ocho piezas grueſſas de batir con otra tal fuerça de ceſtones, y ſacos de arena, y puſoſe en guarda della una compañia de Infanteria, y deſde la montañeta donde eſtava el Campo aloxado, haſta la bateria primera, y ſegunda, ſe hizieron trincheas, por donde ſe pudieſſe yr ſin peligro haſta la vateria, aunque no podian yr tan guardados, que la artilleria de la ciudad no los hizieſſe algun daño, porque la trinchea era de arena y piſandola la gente ſe deshazia, y aſſi ſe trabaxava ſiempre en ella. Y para mayor ſeguridad ſe hizo otra contratrinchea, y otra que atraveſava de mar à mar cien paſſos mas baxo, y en ſola una noche ſe puſo tan buena diligencia, que amaneciò hecha de un eſtado de hondo. El aſſiento del Campo ſegun la diſpoſicion del ſitio fue tal.

§. XXXIII.

Año 1550.

§. XXXIII.

COmo Hesarrayz sintiò el arma tan recia, y tanta arcabuzeria como contra la ciudad se disparava, viendo que no se llegaban à ella, como hombre de guerra sospechò lo que era. Mandò reforçar las guardias assi en las puertas y torres, como en el cuerpo de guardia, y jugar la artilleria à la parte dõde pudo imaginar q̃ se plantava la bateria, matò algunos gastadores, y otros soldados. Acabada de plãtar la artilleria, el Virrey mãdò cessar el arma, y que se sosegasse el Campo: y al alva de otro dia martes primero de Julio tocaron todas las trompetas, y instrumentos musicos de las galeras, y atambores del Campo, y todos los arcabuzeros dispararon contra la ciudad, à manera de salva, y acavado començò luego la vateria en un lienzo del muro del rebellin y un torreon à la parte del poniente. Tambien dispararon toda la artilleria de la ciudad respondiendo à la del Campo, en el qual hazian daño, especialmente en los gastadores que andavan en las trincheas. Concertaron que ochenta Christianos, y treynta Christianas que tenian esclavos en la ciudad saliessen de noche, y limpiassen todo lo que la vateria de dia uviesse derribado, y que se hiziessen unos traveses de madera para que si llegassen por alli à dar el asalto, la artilleria y escopeteria que avian destar en ellos disparasen en los Christianos, y que dentro de la ciudad se pusiessen puntas de maderos y clavos, y abroxos, para que si entrassen, se clavassen en ellos, q̃ fue la mayor fortificacion que los Moros pudieron hazer. Hizieron à la parte de tierra un parapeto para poner en el quatro lombardas para mayor seguridad y fortificacion. En el Campo entendian en lo mesmo, y porque las trincheas de la arena no valian cosa, acordò el Virrey, que de un olivar que estava una milla del Cãpo al poniente se traxesse faxina, y rama para fortificar las trincheas. Y demas desto traxessen leña para que dos herrerias ardiessen siempre, y se hiziessen en ellas clavos, planchas y hierros para la artilleria y otras cosas necessarias en el Campo, y que fuesse una compañia de Infanteria haziendo la escolta y guardia à los gastadores que avian de yr por la leña: con esto se fortificò mucho el Campo, y las galeras en que estava Andrea Doria se metieron mas à la mar poniendose en parte que siendo menester jugar la artilleria contra ella lo pudiessen hazer.

§. XXXIV.

Salen los de Africa à hazer daño en el Campo.

DEsmayò algun tanto Hesarrayz quando vio la diligencia que en el Campo avia en fortificarse y guardarse de la artilleria de la ciudad, y viendo con quanto calor los batian, y el daño que dentro en la ciudad hazian dos morteretes que estavan plantados sobre la primera bateria, que avian hundido algunas casas, y muerto gente, con todo quisieron mostrar, que no solo avian animo para defenderse en una ciudad fortissima, y bien proveida, si bien ellos no eran mas que mil y quinientos, y en el Campo quatro mil, mas que fuera de los muros avian de salir à combatir con ellos, y concertaron una noche que Caydali y Mayhenet, que eran los que mas sabian de la guerra, saliessen con cinquenta Turcos, y diessen en las centinelas y gente de guardia que estavan cerca de la puerta de la ciudad, y que Hesarrayz quedasse en guarda de la puerta con otros cien Turcos, y otros docientos sobre el rebellin. La noche que los Turcos tuvieron esta determinacion cupo la guardia à los Capitanes Don Bernardino de Cordova, y Don Juan de Mendoça que avian de estar esta noche con sus compañias en la trinchea mas cercana à la ciudad. Siendo ya las onze de la noche (que fue bien oscura) salieron los cinquenta Turcos quedando los otros como estava concertado. Adelantose uno à reconocer el Campo, y llegò sin ser sentido hasta donde estava una centinela muy dormido: bolviò luego el Turco à avisar à sus compañeros. Caydali se adelantò con seys soldados, y llegò à la centinela, y cortole la cabeça antes que despartase. Mayhenet que era el otro Capitan que saliò con estos Turcos fue con los veynte y cinco dellos contra donde estava Don Bernardino de Mendoça, y con los otros veynte y cinco fue Caydali contra Don Juan. Llegaron sin ser sentidos donde estavan otros seys soldados centinelas. Estos estavan con mas cuydado, y los sintieron y entendieron, que avian muerto la primera centinela, y tocaron luego al arma, y dispararon sus arcabuzes contra los Turcos, y ellos hizieron lo mismo contra los soldados, y mataron tres dellos. Oyda la arma en el Campo, tocaron los atambores de los tercios, y pusieronse en orden, y el Virrey se armò y acudiò donde se tocava al arma. Salieron fuera de las trincheas Don Juan, y Don Bernardino con sus espadas, y rodelas, diziendo: Santiago y à ellos Como los Turcos sintieron la resistencia que se les hazia, y que en todo el Campo se tocava al arma, temieron perderse, y bolvieronse à la ciudad.

§. XXXV.

BAtiase la ciudad con toda furia, y en ella se reparavan quanto podian. Mandò el Virrey, que el Capitan Portillo de la Goleta, y otro Portillo cabo de esquadra de la compañia de Don Hernando fuessen a reconocer la bateria con otros cinco soldados, los

los quales fueron à la hora de medio dia con sus espadas y rodelas. No hallaron résistencia, porque los Turcos estavan de tras del muro y torreones por temor de la artilleria. Llegaron à la bateria, y reconocieron el rebellin, y queriendo subir la bateria para reconocer el muro, fueron vistos, y luego tocaron al arma, y començaron à disparar las escopetas en ellos, à cuya causa no pudieron reconocer mas. Y pareciendoles que se podria dar ya el assalto lo dixeron al Virrey, y el lo tratò con Don Garcia de Toledo, y con Luys Perez, y fueron de parecer que se diesse, y embiò la relacion à Andrea Doria, y à pedirle su voto, el qual dixo sentia lo mismo que los demas Capitanes avian dicho, y assi acordaron que para el Martes primero, ocho dias despues que la bateria se avia començado las galeras tocassen arma, y batiessen por la mar con fin de que los Turcos y Moros se repartiessen por los muros, torres, y puertas: y porque este dia soplò un poniente, que alterò la mar, no se hizo, y esperaron que el mar sossegasse.

Estava dentro en la ciudad un moço Italiano renegado, arrepentido de su yerro, quiso bolverse à la Iglesia donde avia nacido. Como se dixo en la ciudad que los Christianos querian dar el assalto por el rebellin, doliendose del gran daño que avian de recibir, si por alli quisiessen acometer, estando en guardia de la ciudad junto à la bateria entre las doze y la una, de medio dia se arrojò de la bateria à baxo, y por mucho que los de la ciudad hizieron por matarle, quiso Dios que no le acertassen con alguno de los muchos arcabuzes que sobre el dispararon. Recogieronle en el Campo: y llevaronlo antes el Virrey. Dixo quien era, y confessò su peccado, avisò de la fortificacion que detras del muro que se batia hazian los Turcos, si bien no supo declararse. De ay à dos dias se saliò de la ciudad otro renegado, y vino al Real de noche: este era mas platico que el primero, y dixo la manera de la fortificacion que hazian, y que seria por alli muy peligroso el assalto, porque estavan con grandes apercibimientos. En harto cuydado pusieron al Virrey, y à Don Garcia estos avisos. Iuntaronse con los Capitanes para ver, que orden se tendria en dar el assalto, y acordaron que el viernes siguiente se les diesse muy de mañana por la parte q̃ la bateria avia hecho camino, y q̃ fuesse desta manera. Que algunos alferezes, y Gentiles hõbres, llevassen la vanguardia derechos à la bateria para entrar por ella, y llevassen ollas de fuego artificial, y siguendolos el Capitan Zumarraga con su compañia, y otra cantidad de arcabuzeros, los quales llevassen algunos barriles de polvora, para que estando encima de la bateria los echassen sobre los enemigos, y sus reparos, y que les fuesse haziendo espaldas Pantoxa Alferez del Capitan Brizeño, con quatrocientos soldados, y que entretanto que esto se hazia, Don Alonso Pimentel con su compañia procurasse echar escalas à una torre que estava al à parte del Poniente: y para dar socorro à todo lo que sucediesse, quedasse el Campo en arma, y la artilleria puesta en orden. Avisaron al Principe Andrea Doria desta determinacion. Nombraronse los Aferezes, y Gentileshombres que avian de llevar la vanguardia, y todos los demas se pusieron en orden conforme à lo acordado. El Virrey y Don Garcia quedaron en el Campo con la gente puesta en arma, y començaron à caminar los que estavan nombrados con grandissimo silencio por no ser sentidos: pero aunque era de noche echaronlos de ver, y tocaron luego al arma dando grandes vozes, y dispararon algunas lombardas, y dieron una rociada de escopeteria, de manera que mataron y hirieron algunos, y se pudo llegar con harto trabajo à la bateria del rebellin, y aqui mataron al Alferez Pantoxa, y à otros. Hallaron los de mas el fosso tan hondo, y tan ancho, que no lo pudieron passar. Aqui se porfiò harto, y murieron muchos, y hallaron tanta resistencia en los Turcos, y dificultad en los muros y reparos, que era impossible la entrada, y cierta la muerte de los que en ellos se ponian. Don Alonso Pimentel tentò apoderarse del torreon que estava à su cuenta: mas no pudo llegar à el por la defensa que hallò hecha, y viendo el poco fruto que podia hazer, y el daño grande que los soldados recibian, se retiraron con perdida de treze, ò quatorze soldados, y mas de ochenta heridos. Cortaron las cabeças de los muertos, y arrojaronlas con los cuerpos hechos pedaços por los muros abaxo, y la del Alferez Pantoxa pusieronla en una pica levantada hazia el Real, y un renegado à grandes vozes dixo en Español: Christianos veys aqui vuestro Capitan, veni por el.

§. XXXVI.

Los soldados que avian ydo à dar el assalto echaron bien de ver la gran fortaleza de la ciudad, y el contra-muro que tenia, y otros reparos que ponian harta dificultad para poderla entrar. Y el Virrey con Don Garcia, y Luys Perez acordaron dos cosas: la una, recoger y estrechar su aloxamiento, para estar mas reforçados, porque no se fiavan mucho de los Moros y Alarabes, que les hazian amistad: y lo segundo fue embiar por mas gente, artilleria y municiones à Napoles, Sicilia, y la Goleta. Juan de Vega escriviò à su hijo Hernando de Vega, que avia quedado en su lugar en Sicilia, que luego le embiasse gente y artilleria, y lo mismo hizo Don Garcia à su padre Don Pedro

Vir-

Año 1550.

Virrey de Napoles. Fue à la Goleta el Capitan Cigala con dos galeras,y sacò della dos culebrinas, y dos cañones gruessos, y un serpentin reforçado, y dozientos quintales de polvora, y dos mil pelotas de municion, y bolviò con esto para el Campo. Llegò à Palermo el Marques Antonio Doria, y sacaron de los castillos una vandera de Infanteria Española, mil pelotas, y dozientos quintales de polvora con cantidad de vastimentos, y refresco que Hernando de Vega avia mandado embarcar. A Napoles fueron el Prior de Lombardia, Filipin Doria,y en Napoles diò el Virrey al Capitan Origuela con su compañia de Infanteria Española, y seyscientas pelotas de hierro colado para cañones, y ciento y quarenta y quatro quintales de salitre, y quarenta y cinco de carbon de salze, para que en el Campo se hiziesse polvora. Llegò esse socorro al Campo,y todo parecia muy poco para lo que era menester, y escrivieron al Emperador dandole cuenta de lo que avian hecho, y de la dificultad que avia en el negocio por la gran fortaleza de la ciudad, suplicandole, que pues tocava tanto à su reputacion, y era del servicio de Dios y bien de sus Reynos, que mandasse embiarles Infanteria, de la que avia en Lombardia, y artilleria y municiones, las que fuessen necessarias. Entretanto que fue este Correo pareciò à Don Garcia, y à Luys Perez, que seria bien acercar la bateria dozientos y diez passos mas à la ciudad delante de la primera bateria. Y porque una trinchea, que de mar en mar estava hecha, les pareciò larga,para si de alli se uviesse de hazer la arremetida,mandaron hazer otra cien passos mas adelante hàzia la ciudad, y para yr à ella otras que la correspondiessen.

Recibiò el Emperador las cartas del Virrey, y Capitanes en Augusta,y mandò luego despachar para Don Hernando de Gonçaga, que governava el Estado de Milan,mandandole que luego diesse lo que para la conquista de Africa le pidiessen. Escriviò assi mismo al Duque de Florencia,y à la Señoria de Genova que à su cuenta diessen todas las municiones que el Virrey de Sicilia embiasse à pedir.

§. XXXVII.

Hazaña de un valiente Portugues.

ATrevianse los Turcos à salir de noche, y acometer hasta llegar à las trincheas. Una noche los dexaron bien llegar,y un Portugues llamado Joan Sossa viò à un Turco que venia bien armado con su celada, alfange, y rodela,y era de los mas valientes y estimados que entre ellos avia. Tomò Juan de Sossa una espuerta, y con ella por escudo, y sola su espada, saliò fuera de la trinchea y peleò con el Turco,y lo venciò y cortò la cabeça. Por lo qual, aunque el Portugues avia ydo contra el vando que se avia echado, de que nadie saliesse à pelear fuera de las trincheas, Don Garcia le honrò mucho, y le diò cinquenta ducados. Fueles mal esta noche à los Turcos. Estavan en el Campo algunos Moros amigos que avian venido con Luys Perez de Vargas desde la Goleta. Entre ellos era Muley Hazen Rey desheredado de Tunez, y ciego, con algunos de sus hijos. Aqui muriò de enfermedad, y fue muy llorado de los suyos, y llevaronlo à enterrar à Quernan.

§. XXXVIII.

NO e hecho mencion de Dragut despues que saliò de Africa. El corriò el mar buscando que robar, y donde principalmente acudiò y hizo mucho daño,fue en Reyno de Valencia llevado y guyado de algunos Moros naturales del. Saltò en algunos lugares de la costa, y hizo los males que pudo, muy sin pensamiento de los que avian venido sobre sus lugares de Monesterio y Cuça, y de lo q̃ tenia acuestas la su querida ciudad de Africa,mas al fin lo vino à saber desta manera. Dixe quando desembarcò el Campo Imperial, que avian salido de la ciudad,Caydaly con trezientos Turcos,y Moros,y Mahemet con sesenta cavallos, que los arcabuzeros Españoles les dieron tanta priessa, que bolvieron huyendo, y algunos no tuvieron lugar de entrar en la ciudad, y se fueron por la montaña. Parte destos llegaron à los Gelves donde estava la muger de Dragut, à la qual dieron cuenta de la perdida de Monesterio y Cuça,y del Campo q̃ quedava sobre Africa. Ella despachò luego en busca de su marido llamandole para que viniesse à socorrer su ciudad. Fue una fusta en su busca, y topò con el que venia del Reyno de Valencia. Atravessole el coraçon à Dragut la mala nueva,pidio consejo à los suyos,y acordaron que fuessen à socorrer à Africa, y que primero fuessen à los Gelves, y recogiessen la gente que pudiessen, y de alli fuessen à las villas de los Yzfaces, y Querquenes, y su comarca, y hiziesse tambien aqui gente, y q̃ con ellos, y con ocho cientos Turcos, q̃ de sus galeras y navios sacasse,harian por descercar la ciudad. Llegò Dragut à los Velez, hablò luego con el Xeq̃, pidiole su ayuda, diole que pudiesse levantar gente,hasta mil y quinientos Moros à su costa.Embiò à pedir socorro al Señor de Quernan, y à su amigo el Rey de Tunez, diziendo,que era la salud de todos,no dexar que el Emperador se hiziesse tan gran Señor en aquellas partes,porque se queria alçar con todo.

No hallò Dragut el socorro q̃ quisiera, el de Quernan se lo negò, el de Tunez le entretuvo, y como pudo juntò tres mil y setecientos peones, y sesenta cavallos, y embiò un Capitan para que procurasse entrar en Africa, y dixesse à Hesarrayz, y à los demas

Año 1550.

demas que el dia de Santiago, dos horas antes que amaneciesse estuviessen à punto con la gente de guerra de la ciudad, que el llegaria aquella hora con quatro mil y quinientos hombres de à pie, y de acavallo, y daria en el Campo de los enemigos, y que à la mesma hora en sintiendo que andava embuelto con ellos saliessen por su parte, y diessen en ellos procurandose juntar con el. Embiado este aviso, mandò marchar la gente la via de Africa, q̃ por tierra estava ochenta y cinco millas de los Gelves, y el caminò por la mar para juntarse con ellos, donde hallasse lugar. El Correo que yva con el aviso à los de Africa, sabia bien la tierra, y llegò dia de la Madalena, y metiose en el olivar, donde estuvo escondido, hasta dos horas de noche, y pareciendole hora fuese ribera del mar, porque si topasse con enemigos, echarse al agua, y salvarse nadando, ò como pudiesse. Llegò à la ciudad sin que topasse à nadie, y echose al agua, y fue à entrar nadando por una tronera de las que por aquella vanda tenia, y dandose à conocer le subieron con una soga, y diò su embaxada à los Capitanes Moros, con què quedaron muy contentos, y ya les parecia que seguros con el buen socorro que Dragut ofrecia. El Capitan Carmami, que venia con la gente por tierra, no pudo caminar como el, y Dragut avian pensado, y à esta causa no se pudieron juntar, segun avian concertado. Llegò antes Dragut à seys millas de Africa, y hechò en tierra seyscientos flecheros, y dozientos escopeteros Turcos, y mandò bolver los Capitanes con los navios à los Yzfaquis, temiendose, que siendo descubierto por el armada Imperial, envistiria con ellos. Esperò alli la gente que venia por tierra, y llegò. Y juntos dia de Santiago llegaron cerca del olivar donde yva la gente del Campo por rama y faxina, y aloxose en una caseria y torre q̃ alli estava encubriendose quanto pudieron por no ser sentidos, y de alli procurò embiar aviso à la ciudad, para concertarse y dar en el Cãpo de los Christianos por dos partes à un mismo tiempo. Procurò coger algun Christiano desmandado para saber la disposicion del Campo y la gente que en el avia.

§. XXIX.

Ya dixe como siempre que la gente del Campo yva por leña al olivar le hazia escolta, ò guardia una compañia de Infanteria. Este dia de Santiago le cupo à Dõ Alonso Pimentel, el qual à la hora de las diez saliò con su gente, y con ciento y treynta Griegos gastadores, y con otros ciento y cinquenta barqueros y taberneros Italianos, que yvan por leña para guisar la comida. Llegando Dõ Alonso à la tienda del Virrey, le dixo el Sargento mayor, que no passasse adelante, y hasta verse con el, y era que ya el Virrey tenia aviso por algunos Alarabes, que venia socorro à Africa, aunque no sabian que Dragut lo traxesse, y demas desto se avian visto algunos Moros por las montañas, y se temian que en la tierra avia enemigos. Y mas que el Xarife amigo de Luys Perez avia descubierto tres ò quatro Moros, que querian matar un soldado Christiano, y le avian metido por unos juncales de la marina, donde entendia que avia gran golpe de enemigos, y assi avisò luego à Luys Perez de lo que avia visto y entendia. Diose cuenta al Virrey, y uvieron su acuerdo, y fueron en que la gente fuesse por la rama, y con ella demas de la compañia de Don Alonso, las de Dõ Alvaro, y Hernan Lobo, y otros Cavalleros y Capitanes. Y el Virrey quiso yr con ellos, y Don Garcia quedò en guarda del Campo, y paraque si los de la ciudad saliessen para juntarse con los que venian, se lo defendiesse. Salieron las tres cõpañias con sus Capitanes, y los Cavalleros q̃ yvan debaxo de la orden del Capitan Amador, y el Virrey se puso à cavallo sin armas algunas mas de la espada, y con el quatro de acavallo, y Muley Mahemet, y Bucat hijos del Rey de Tunez, que muriò en el Campo. Estos dos Moros llevavã coraças y ballestas colgadas de los arçones de los cavallos, y algunos de sus Moros juntos con ellos con carcaxes de passadores, y el Xarife con su lança larga, y seys Moros junto à el todos con sus capuzes, y tocas reboçadas, y lanças en las manos. Baxados à lo llano se hizo un esquadron de las tres banderas, el qual ordenaron Luys Perez, y Hernan Lobo, poniendo en vanguardia, y retaguardia à los soldados de cosseletes diez y siete por hilera con dos pequeñas mangas de arcabuzeria, que en cada una yvan sesenta arcabuzeros, de diez y siete en diez y siete las hileras, como de los cosseletes, y la mano derecha se diò al Alferez de Hernan Lobo, y Sargento de Amador, y otros dos cabos de esquadras. Y la yzquierda à Don Alonso à la parte que yva el Virrey con los tres Principes Moros, y en esta orden començaron à caminar para el olivar adelantandose Luys Perez con Don Alonso, y manga de arcabuzeros para descubrir si avia enemigos, y Don Garcia bolviò à las trincheas, y los visitò, dando aviso de la sospecha que avia de enemigos. Y mandoles, que todos estuviessen sobre aviso, y apercebidos, para si saliessen los enemigos de la ciudad, y pusiessen centinelas para que pudiessen dar aviso de lo que al Virrey sucedia. Las centinelas de Dragut descubrieron el esquadron que yva al monte, y avisaron, y el con mucha diligencia puso en orden su gente, reconociò el orden con que todos venian, hablò à los suyos animandolos, y mandoles estar quedos hasta que el avisasse. Quisolos dexar llegar mas al olivar parecien-

Año 1550.

pareciendole que quando mas se desviassen del Campo, seria mas Señor dellos, y que antes que fuessen socorridos, los avria muertos. Como llegò el esquadron al olivar, saliò Dragut del puesto de la torre, y començò à descubrir su gente con gran estruendo de atambores, y trompetas, y grita, que es cosa ordinaria entre los Moros pelear desta manera por espantar à sus enemigos. Descubriolos Luys Perez que se avia adelantado à reconocer el Campo, y avisò luego al Virrey, el qual mandò que el esquadron caminasse muy junto y reforçado, derecho al olivar. Baxò Dragut con su gente una cuestezuela muy en orden, mandò que la Infanteria le siguiesse, y dividiò los sesenta cavallos en dos ordenes à fin de tomar el esquadron en medio. Luego se mostraron diez y siete vanderas de enemigos, y en vanguardia dellas dozientos Turcos con partesanas, alfanges, y tablachinas. Y como Luys Perez viò los muchos Turcos, y Moros que venian, para reforçar mas la manga de arcabuzeria, esperò al esquadron, y junto y reforçado fue adelante. Llegando ya à tiro de arcabuz unos de otros, Dragut diò una gran voz, y arroxò la lança contra el esquadron, y haziendo lo mismo los de acavallo y peones començarõ con gran grita à arroxar lanças, y disparar sus escopetas, flechas, y piedras con hondas, y los soldados Christianos à responderles con sus arcabuzes, y trabose luego entre ellos uno muy reñida escaramuça. Los de la ciudad veyan esto, y dispararon contra el esquadron una larga culebrina que dava con las valas en el olivar, y hazia algun daño. Andrea Doria (que de todo estava avisado) mandò jugar la artilleria de las galeras, y diò una pelota por la boca de un cañon que lo rebentò, y los Moros quedaron harto escandalizados. Como Dragut se viò superior por la mucha gente que tenia, mas que la del esquadron, peleava con demasiada confiança. Cargaron mas à la parte donde yvan el Alferez Hernan Lobo, y el Sargento Amador, y otros officiales. Luys Perez acudiò alli animando la gente, embaraçados en la pelea: los que yvan por la leña, cortavan y haziã sus cargas. Y como desde el Campo se veya la escaramuça, y desde la mar las galeras, mando Don Garcia que se tirasse una pieça de Campo de las q̃ estavan en el cavallero junto à la tienda del Virrey, à los enemigos. Una pelota matò tres Turcos, y de la mar les començaron assi mismo à tirar y hazer daño. Como Dragut viò esto, mandò retirar su gente al canto del olivar junto à un valladar para guardarse de la artilleria, y dar carga con las escopetas en el esquadrõ. El Viso-rey hazia el oficio de muy diestro Capitã, delante de todos con la espada desnuda sin otra arma, riniendo y animando la gente, y lo mismo hazian los otros Capitanes. Y por que los arcabuzeros Españoles, cevados en la escaramuça se desmandavan, y desguarneciã el esquadrõ, el Virrey mandò à Luys Perez, y à Don Alonso Pimentel, q̃ los retirassen y hiziessen juntar, porque por mala orden no se perdiessen. Y aviẽdo Luys Perez retirado, y puesto en orden la mano yzquierda, fue para la diestra que se avian mas desmandado: y viendo q̃ con Don Alonso hazia por los retirar, y no podia, que los Turcos los cargavan mucho por averse apartado del esquadron mas de lo justo, fuelos à socorrer, y tan poco pudo segun andava la escaramuça caliente: y temiẽdo Luys Perez, q̃ aquellos arcabuzeros se avian de perder, tomolos de la manga derecha para yrlos à socorrer y retirarlos. Y yendo de la una parte à la otra, llegado al derecho del esquadron donde los arcabuzeros andavan, le dieron por los pechos un valazo que le saliò la pelota por los riñones, y sintiendose herido de muerte, bolviò las riendas al cavallo para entrarse en el esquadron, y antes q̃ pudiesse llegar à el, cayò muerto en un llano, y el cavallo se parò. Y pareciendole à Dragut, que devia de ser persona principal, por lo que le avia visto hazer (aunque muerto) mandò à los Turcos q̃ cogiessen el cuerpo, los quales arremetieron para tomarlo, y viendolo un soldado de los que avia llevado de la Goleta, que andava con el, à grandes vozes començò à dezir: Españoles socorred à Luys Perez, que le llevan los Turcos. Y oyendolo, y viendole caydo, tres hileras de soldados con cosoletes, y diez arcabuzeros arremetieron à todo correr à defenderle, porque los Turcos no lo llevassen, que llegavan ya cerca del: y tambien arremetiò Don Alonso Pimentel con otros soldados à lo mismo. Y los unos sobre llevar el cuerpo, y los otros sobre defenderlo, travaron una brava pelea, la qual fue muy reñida combatiendo espada contra alfange, y pica contra lança, y arcabuz contra escopeta. Murieron y fueron heridos muchos, y à Don Alonso dieron un arcabuzazo en la gola, que sino fuera tan fuerte muriera. Mas por mucho que los Turcos porfiaron, los Españoles los hizieron retirar, y dexar el cuerpo, y los llevaron huyendo, hasta el vallado de donde avian salido. Y entre tanto el Alferez de Dõ Alonso, y otros soldados, alçarõ el cuerpo de Luys Perez de tierra, y lo pusieron en un cavallo, y lo llevaron al Cãpo con mucho pesar de averlo perdido, porq̃ era muy buẽ Capitã. Y como durava tãto la escaramuça, un Turco flechero avia acabado de tirar todas sus saetas, y puesto sobre un vallado en menosprecio de los Españoles, bolviò las espaldas, y levãtò las faldas, y comẽçò à echar tierra con las manos. Apuntole un Español, y acertole tãbien, q̃ le diò en la parte q̃ baxamente mostrava, y cayò en tierra: q̃ fue muy reydo de todos, y del muy poco llorado, porque muriò luego

Año 1550.

luego alli. Mataron à Palomares Alferez del Capitan Hernan Lobo, que peleò valerosamente. Tambien querian los Turcos llevar su cuerpo, y se travò otra tal como la passada, mas tan poco lo llevaron. Los gastadores avian ya hecho las cargas, y bolvian con ellas para el Campo, y Juan de Vega animando su gente como excelente Capitan se fue retirando. Y viendo Dragut que se le yvan, y à su pesar llevavan la faxina, puso en dos partes su gente, y mandò que los unos siguiessen el esquadron al rostro, y los otros hiriessen por las espaldas, porque ninguno escapasse. Y esto podianlo hazer mejor y mas sin peligro que la primera vez que lo intentaron, porque como caminavan por dentro del olivar yvan guardados del artilleria, lo que primero no podian, porque por temor della se avian retirado al canto del olivar, y yendo peleando desta manera mataron dos cabos de esquadras, y quarenta soldados, y hirieron otros muchos, si bien ellos lo pagavan muriendo muchos mas: y como apretavan tanto al esquadron, mandò el Virrey que los gastadores dexassen la leña, y que con sus hachas, armas, y piedras ayudassen à pelear, y con esta ayuda salieron del olivar, con muerte del Capitan de los gastadores.

§. XL.

Como el Xarife viò tanta multitud de Moros contra tan pocos Christianos, sin dezir nada al Virrey, embiò à dezir à Don Garcia lo que passava, y lo mucho que importava embiar socorro. No lo avia hecho Don Garcia por no dexar el Campo sin gente: mas como viò la necessidad, y aprieto en que el Virrey estava, tomò los Capitanes Don Juan, Don Bernardino, y Zumarraga, con sus compañias, y fue à toda furia. Y como ya el Virrey avia salido con el esquadron del olivar, mandò que los gastadores tornassen à tomar le leña, y con menor daño se bolvia al Campo. Viendo los Turcos de la ciudad salir el socorro del Campo, mandò Hesarrayz juntar à un portillo cerca del rebellin quatro vanderas, para q̃ llegando mas cerca Dragut, le fuessen à socorrer, y clavar la artilleria del Campo, y juntarse con el. Començaron à salir con gran estruendo de atabales y trompetas, que se oyan en el Campo. Mandò Don Garcia viendo esto, q̃ los tres Capitanes fuessen con sus vanderas à dar el socorro, y el se bolviò al Campo por tener buena guarda en el, y puso toda la gente en arma, assi para su defensa, como para ayudar al esquadron, q̃ se venia retirando. Peleando Dragut vino siguiendo el esquadron, y socorro q̃ llegò dandoles carga, hasta cerca del Campo, y algunos Alferezes Turcos, y Moros atrevidos llegaron bien cerca del Campo à unas paredes y torrezilla, donde se hazia de noche la guardia, y pusieron en ellas algunas vanderas. Viendo esto Hesarrayz, y como Dragut peleava con los suyos, mandò salir bien à fuera de los muros las quatro vanderas, y por el portillo cerca del rebellin que à la mano ysquierda estava, saliò Mahemet el Veedor con una vandera blanca y colorada en la mano; y en la otra el alfange desnudo, y acompañado de sesenta Turcos, y Moros, escopeteros y flecheros, y con grande animo se fue para las trincheas donde Don Hernando de Toledo estava: y si bien del Campo dispararon contra ellos toda la arcabuzeria, no por esso dexò Mahemet de passar adelante yendo determinado de poner su vandera en el bestion, que de dos botas de madera estava hecho. Y pesandole mucho à un soldado del atrevimiento del Turco, con licencia del Maestre de Cãpo, poniendo Mahemet en el bestion la vandera, arremetiò para el con la espada desnuda en la mano, y le diò dos cuchilladas en la cabeça, de que le derribò muerto, y al soldado dieron los que en guarda de la vandera yvan, dos escopetazos de que muriò. Y como el Virrey oyò el arma rezia q̃ en el Campo se tocava, mandò, que Don Bernardino con su vandera, y otros arcabuzeros quedassen con el para pelear cõ los Turcos, y que los otros Capitanes con su gente, fuessen à socorrer el Campo, que peleava con los de la ciudad, porque ya el estava cerca, y se yva retirando à juntar con el. Los Turcos que perdieron su Alferez à las trincheas, no por esso desmayaron, antes pelearon como desesperados, siendo favorecidos desde un rebellin de la ciudad: y andando assi, à la mano derecha deste rebellin, saliò otro Turco con otra vandera como la primera que avian perdido, y otro que se la ayudava à llevar, y siguiẽdola otros sesenta Turcos fueron à favorecer à los que avian perdido la primera con su Alferez, y antes de llegar dieron al uno de los dos q̃ llevava la bãdera, un valazo en el muslo derecho, q̃ arrodillò del golpe, mas luego se levantò y llegò à la trinchea, y començò à poner la vandera en ella. Salierõ dos soldados à quitarla, y acometieron al Turco, y dieronle tres cuchilladas en la cabeça y braço, sin q̃ bastasse à defẽderle otro Turco q̃ llegò cõ un alfange y rodela à socorrerle. Sintiendose el Turco herido de muerte, se arroxò à la mar por salvarse, y tuvo tanto esfuerço, q̃ passò por ella, si biẽ yva herido de muerte, y saliò à tierra donde luego espirò. Encendiose de tal manera la escaramuça, q̃ las vanderas de todos los tercios, y los cavallos de la Religion començaron à pelear con Dragut y los suyos, afin de que no se juntasse con los de la ciudad, ni pudiesse llegar à ella. Y como la grita era grande y la confusion que andava, un renegado de los de la ciudad, que devia de ser Italiano, por animar à los que salian, y hazer que desmay-

Año 1550.

desmayassen los del Campo, començò à dezir à grandes vozes: A ellos, à ellos, que se rompen, y que huyen. Oyendolo los taberneros, y barqueros Italianos, como no sabian de guerra, ni tenian armas, desampararon sus tiendas, y lo que en ellas tenian. y dieron à huyr, y con gran priessa se embarcaron y entraron dentro en el mar, mas no causaron algun desorden en los que peleavan. Los sesenta Turcos se juntaron con los otros que avian llegado primero à poner la vandera, y todos reforçados, peleavan muy bien, pensando que siempre salian de la ciudad en su ayuda. Don Garcia les hizo dar muy buenas cargas de arquebuzeria, y jugar la artilleria contra el canto de la muralla donde por el agua yvan à la hilera, uno tras otro quinze Turcos, y una pelota de un cañon topando con el primero los llevò todos juntos à la mar hechos pedaços, y otras pelotas, y la arcabuzeria mataron otros veynte y cinco. Quedaron con estas muertes muy atemorizados los de la ciudad, y los del Campo se fueron retirando, y hallando cerradas las puertas, y viendo el daño que en ellos hazian los arcabuzes, se retiraron hazia la mar, y se passaron por el agua donde estavan las troneras, y por ellas, y por un potillejo que alli avia se entraron. Como viò Dragut el poco remedio que avia para juntarse con los de la ciudad, y la resistencia que el esquadron le avia hecho aviendo peleado cinco horas sin parar, retirose con los suyos, la cuestezilla donde avian salido, combatiendo el esquadron. Y los de la ciudad viendo retirado à Dragut hizieron lo mismo, los unos y los otros con harto dolor, porque lo avian con enemigos que tambien sabian jugar las armas. Murieron cinquenta Turcos, y treynta Moros, y quinze de cavallo de la parte de Dragut, y heridos ciento y cinquenta sin los muertos y mal heridos de la ciudad. Del Campo Christiano murieron ochenta soldados, y Luys Perez de Vargas, y el Capitan de gastadores, y el Alferez de Hernan Lobo, y quedaron ciento y cinquenta muy mal heridos. Pusose Dragut con sus tiendas, ò pavellones en aquel recuesto à vista del Campo, y de la ciudad, y Don Garcia mandò que les tirassen con la artilleria, y hazianles daño.

§. XLI.

Tuvo Dragut consejo con sus Capitanes, y consideradas las difficultades que avia para entrar en la ciudad, ni descercarla, acordaron que devian bolver por mas gente, y venir con dobladas fuerças para poder combatir con la gente Imperial. Venianle de Tunez que el Rey Hamida le embiava ochocientos cavallos: mas el Señor de Queran que estava mal con Dragut, mandò que quatro mil cavallos los embaraçassen el passo, y con mucho contento del mal sucesso que Dragut avia tenido en la jornada despidiò sus embaxadores, que con arte los avia entretenido, hasta ver como le yva à Dragut, y les negò el socorro que le pedian, y juntò un gran regalo de cosas de comer, y embiolo al Virrey, dandole el parabien, y congratulando de la mano que avia dado à Dragut.

§. XLII.

Llegado à esta sazon el Correo con despachos del Emperador, con los quales el Virrey, y Don Garcia fueron muy contentos, y avido su consejo embiaron el cuerpo de Luys Perez à la Goleta para enterrarlo en lugar sagrado, y los enfermos à Trapana para desembaraçar el Campo, y escrivieron al Duque de Florencia, y à la Señoria de Genova, y à la de Luca, pidiendoles pelotas y municion: y à Don Hernando de Gonçaga que embiasse quatro vanderas de Infanteria Española, y que se bolviesse à escrivir al Emperador, dandole cuenta de lo que passava, y de la muerte de Luys Perez, para que proveyesse Capitan en la Goleta. Y queriendo apretar mas la ciudad, para que no les entrasse aviso alguno, para quitarles la entrada de la mar, por donde avian entrado los de Dragut, dando aviso de su venida, proveyò Andrea Doria, que de alli adelante hiziessen centinela quatro galeras desviadas de la armada, dos à la parte por do avian de venir de los Gelves, y con esto quedò muy cerrada la ciudad por mar, y por tierra.

§. XLIII.

Con grandissima diligencia hizo Marco Centurion su embaxada que avia ydo por el socorro, y el Duque de Florencia y las Señorias de Genova, y Luca proveyeron muy bien pelotas y polvora, y otras municiones, y el Emperador embiò à mandar à Don Hernando de Gonçaga, que proveyesse la gente que se le pidiesse, y Don Hernando mandò à los Capitanes Solis, Antonio Moreno, y Don Geronymo Manrique, que estavan en guarnicion de Placencia, y otras tierras, que partiessen luego con sus compañias, y passassen al Campo que estava sobre Africa, y nombrò otro Capitan paraque levantasse gente. Recogida toda esta gente y embarcada, llegaron en salvamento à vista de la armada que estava sobre Africa à seys de Setiembre, y fueron muy bien recebidos con grandes salvas, y saltaron luego en tierra, sacando las provisiones y municiones que Marco Centurion traya, para juntarse con el Campo. Vieron esto los de Africa que les causò gran quebranto.

§. XLIV.

Año 1550.

§. XLIV.

LLegò assi mismo al Campo Andronico de Espinosa ingeniero del Reyno de Sicilia por quien el Virrey avia embiado. Este ingeniero, y otro que avia en el Campo, que se llamava Hernan Molin acordaron, que se hiziesse una trinchea desde el Campo, hasta el muro de la ciudad, la qual fuesse por debaxo de la tierra, y por encima cubierta, y un galapago de madera, paraque debaxo del fuesse gente guardada, hasta fin de la trinchea, y juntando con el muro estando debaxo del, pudiessen picarle, y minarle. Començose la trinchea, mas hallaron tanta agua, que no se pudo hazer mas honda de medio estado. Llevaron por ella el galapago hasta el muro, y los Moros siendo ya noche echaron por los muros sobre este galapago muchas rajas de madera seca breadas con pez, y haces de juncos tambien breados con el mismo vetun, y con mucho alquitran las encendieron. Prendiò el fuego con el galapago, mas Hernan Molin que dentro del estava puso tan buena diligencia, que matò el fuego: pero à penas fue muerto, quando tornaron del muro à echar de aquellas teas y juncos, y bolviò à encender, y por matar el fuego se quemaron algunos soldados, y si bien jugavan la artilleria del Campo contra los del muro, no bastò, que tres vezes encendieron el galapago, y quemaron una parte del, y en esto gastaron toda la noche y los que en el galapago se avian metido, se vieron en harto peligro, y como los tenian tan cerca, tiravanles à punteria, de manera que mataron y hirieron ochenta soldados, y algunos gastadores, y al ingeniero Hernan Molin dieron un escopetazo por los pechos, del qual muriò. Y siempre los enemigos estuvieron tan avisados, y recatados, que por ninguna via se pudo hazer el efeto, assi por la mucha resistencia, como por el embaraço del agua que fue el mayor estorvo. Y viendo quan mal avia salido, dixo Espinosa al Virrey, que quando venia de Sicilia avia reconocido por el mar ser aquella parte lo mas flaco de la ciudad, y que seria bien darle bateria à la parte de levante en el lienço q̃ confinava con el torreon mas cercano de la mano derecha por junto à tierra, y porque por alli le parecia no estar el agua honda, y hecha la bateria, si bien los soldados se mojassen à la rodilla, ò mas alto, podrian entrar la ciudad, porque no avia rebellin ni otro fuerte, y que si por alli no se ganava ternian mucho trabajo en ganarla. Pareciò bien al Virrey este aviso, y quiso reconocerlo, y assi tres horas despues que anochecciò, èl y Don Garcia, con Andronico de Espinosa, y otros fueron à reconocer aquella parte de muro, y lo primero à la bateria que se avia hecho en el rebellin, porque Don Garzia dezia, que la queria hazer muy mayor, para que por ella se tornasse à tentar de entrar la ciudad. Y aviendola reconocido, lo mejor que pudieron, aunque de lexos Andronico lo contradixo, y passaron adelante, y desde tierra mostrò el lienço que se avia de batir, y à todos pareciò que por alli se batiesse, y le mandaron hazer los ingenios necessarios para ello. Y hechos los ingenios para meter en el agua la artilleria, y en parte del Campo que Luys Perez avia dexado señalado, començadas ya las plataformas, jueves en la noche veynte y siete de Agosto plantaron veynte y dos pieças gruessas de artilleria, y al romper del alva de otro dia viernes con muy buen orden començaròn à jugar dellas contra el muro ò lienço del rebellin q̃ estava dozientos y treynta passos del Campo: y como la artilleria era mas gruessa y mejor, y la polvora mas fina, y la bateria cogia mas en lleno, hizo grande operacion, y en muy poco tiempo derribò gran parte del muro. Viendo Hesarrayz la gràn bateria, que sin parar por aquella parte le davan, hizo juntar los esclavos, y algunos Turcos y Moros de la ciudad, para limpiar lo que la bateria derribava, con fin de fortificarse, y hazer un bravo reparo: y como de dia no osavan limpiarlo, por la mucha piedra que la artilleria derribava, limpiavan lo que dentro caya de noche. Andandolo limpiando à la parte do los Moros andavan, cayò un pedaço del muro y torreon, y matò treynta dellos, y maltratò à otros, de lo qual quedaron tan espantados, que no se atrevieron por entonces à entender mas en ello. La bateria hazia grandissimo daño en el muro, tanto que no bastavan los Moros à limpiarlo de noche, ni hazer reparos por aquella parte, y los Moros metieron sacas de lana y algodon en el torreon que batian, mas la bateria avia rompido un gran pedaço que avia del muro de la marina à la ciudad: pero tenia una dificultad, que ya que por alli subiessen à la bateria por la parte de dentro estava tan hondo, que no se atreverian à pasarlo, ni entrar. Estas y otras dificultades avia, y los Moros se defendian valerosamente, y aun ofendian à las galeras que se ponian en centinela tirandoles la artilleria cō q̃ mataron algunos marineros y soldados.

§. XLV.

COmo el Virrey viò el buen efecto que la bateria hazia, la mandò continuar sin que cessasse un punto. Proveyò que se batiesse un torreon que estava junto al muro que se batia para procurarle ganar, y defender de alli los soldados quando diessen el assalto: mas hallaronle tan fuerte, que por mas q̃ le batieron no le pudieron ygualar con la bateria q̃ estava hecha. Mandò Hesarrayz, q̃ unos Turcos saliessen por las troneras que

Año 1550.

cayan à la mar, y que se entrassen en uno de los navios Alexandrinos que estavan en la playa, y en una galeota, y q̃ desde ellos disparassen las escopetas en la gente que estava en las trincheas. Los quales siendo en ellas como estavan guardados de la artilleria del Campo mataron y hirieron algunos, y para estorvar esto hizieron otra trinchea que llegava à la lengua del agua al derecho de la popa de la galeota, y como alli la mar era muerta, y la arena mojada, y menuda se fortificò con tablas y faxina, y hecha estorvava mucho los daños que los Turcos hazian. Davase priessa Espinosa en hazer lo que era necessario para la bateria que se avia de dar por la mar, y pareciendole à Don Garcia cosa muy larga, y enfadosa, el hazer de los bancos y tablamentos para assentar la artilleria consultandolo con el Virrey acordaron, que se diesse la bateria desde dos galeras, y embiose la relacion à Andrea Doria, y aprovola, y mandò dar una de sus galeras, llamada la Brava, y el Virrey diò otra de las de Sicilia, llamada la Califa, à las quales Espinosa hizo quitar los arboles, remos y velas, y juntarlas, ligandolas fuertemente con clavazon y maderas, para que no se pudiessen desasir, y hizoles sus troneras de tabla, y pusoles por costados nueve pieças de artilleria: y por las proas donde descubrian de la ciudad otro reparo de maderos gruessos de una pica de alto, y cercolas de botas betunadas, porque el agua no las abriesse ni entrasse, y para ayudar à sustentar el gran peso de la artilleria. Ligadas pues las galeras, y puesta la artilleria en ellas para poder batir, el Domingo en la noche otro dia despues que las galeras con la Infanteria de Lombardia llegaron, el Virrey mandò entrar en algunas galeras algunos soldados, para que fuessen à ganar la galeota, y dos navios en que los Turcos se avian metido, porque hazian mucho daño. Y como Hesarrayz los viò embarcar, y yr las galeras contra sus navios, y galeota, desde el muro à grandes vozes mandò retirar los Turcos, y disparar la artilleria contra las galeras para echarles al fondo, y estorvar no llevassen los navios. Mas à pesar suyo llegaron las galeras, y cogieron los navios, y galeota, y los llevaron à la armada. Y assi este mesmo Domingo en la noche, siete de Setiembre, estando ya reconocido donde las galeras se avian de plantar para hazer la bateria, llevando en cada una dellas dos artilleros que governassen cada pieça y un sota comitre, y diez marineros por ayudantes, y otros dos que continuamente bañassen las troneras, para que con el fuego de la polvora no se quemassen las galeras, y diez carpinteros, y diez calafates para reparar lo que se abriesse y quebrasse, y mas los Capitanes de las mesmas galeras. Ordenado esto assi, al alva otro dia Lunes començaron à batir el lienço que caya à la vanda de la mar, y junto con esto mandò Andrea Doria juntar un esquadra de galeras, para que ayudassen à dar la bateria mas rezio, y todas à un tiempo començaron, y de la ciudad contra ellas à jugar su artilleria, la qual començava à hazer mucho daño, porque una pelota llevò la maroma de una galera, y la ancora, y las manos à uno, y las cabeças à quatro, y los marineros uvieron temor, y embiaron à dezir à Andrea Doria, que para que era aquella bateria, pues por alli no se avia de dar el assalto, y sintiendo su miedo Andronico de Espinosa embiò à dezir à Don Garcia, que le diesse gente que sin temor le ayudasse. El qual le embiò al Sargento Pallares de la compañia de Don Juan con cinquenta soldados, con los quales Andronico puso mayor diligencia. Pero el daño q̃ hazian era grande, y Andrea Doria quiso retirar las galeras: mas por gran diligencia que en ello se puso, no las pudieron mover mas que si estuvieran encalladas, y assi uvo de passar la bateria adelante. Y cierto fue cosa de milagro, porq̃ como aqui se vera, fuera muy dificultosa de tomar esta ciudad por otra parte, y por esta sola se pudo abrir camino. Y porque del traves q̃ tras la Mezquita mayor estava (donde se veya una vandera q̃ Dragut avia tomado à una galera del Duque de Florencia) jugava muy à menudo la artilleria cõtra las galeras, y contra la esquadra, y hazia mucho daño, y el Sargento Pallares y sus soldados estavan muy cansados, mandò Don Garcia que entrasse en las galeras el Capitan Origuela con sesenta soldados, porque nunca cessasse el batir, y mandò plantar quatro pieças de artilleria en una punta de la tierra que se metia en la mar, que descubria los lienços y torreon que se batian. Y como Origuela y los soldados fueron dentro, y las quatro pieças se plantaron, las baterias por mar y por tierra anduvieron muy vivas, y espesas sin cessar tanto, que se quebrò una pieça de artilleria de las galeras del Papa. Y porque jugando las quatro pieças contra las defensas del traves los Turcos recibian daño, mudaron su artilleria por muchas partes de los muros, y torreones, y la jugavan contra las tres partes que combatian, y contra la trinchea donde estava la gente de guerra por hazerle muy mayor. Con esta gran furia batieron todo este dia, y otra dia por la mañana tornaron à jugar, pero no con tanta braveza, porque en la bateria del dia passado avian rebentado algunas pieças, y en su lugar se uvieron de poner otras. Procuravan los Moros hazer sus reparos, particularmente à la parte de la mar, limpiando lo que la bateria derribava para hazer fosso hondo con otro tal reparo, como en la bateria primera: pero era tanto lo que de dia se derribava, que no bastavan à limpiarlo de noche. Batiò la artilleria de

tierra

Año 1550.

tierra treze dias arreo, y la de las galeras, y las quatro pieças Lunes, y Martes. Y el dia de nuestra Señora de Setiembre, queriendo Don Garcia regozijar el Campo, sacò toda la Infanteria, y la traxo en orden algo desviados de la ciudad, y hizieron dos salvas al rededor della, y los Turcos à la primera y segunda selva disspararon una culebrina, que si bien diò en medio de la gente, no hizo mal alguno. Y queriendo dar à entender los Turcos, en quan poco estimavan su gallardia, hizieron otra salva contra el Campo, disparando todas las escopetas y tiros, que durò mucho mas que la que los Españoles avian hecho, de manera que puso à todos admiracion su ferocidad.

§. XLVI.

Orden en dar el assalto à la ciudad.

CONsideradas las baterias y daños que en ellas avian hecho, acordaron el Virrey, y Don Garcia, de que prosiguiesse la bateria aquel dia, y medio del siguiente, por abrir mas la entrada, y que luego se diesse el assalto en esta forma. Que se arremetiesse à la ciudad por tres partes, y por cada una dellas cinco vanderas. Y porque no se agraviassen los Maestres de Campo y Capitanes diziendo, que echavan à unos por lo mas fuerte y peligroso, y à otros por lo mas flaco y de menos peligro, que las vanderas de los tercios fuessen rebueltas unas con otras, y que Don Hernando de Toledo arremetiesse contra la bateria nueva con los Cavalleros de la Religion, y Capitanes Don Alonso Pimentel, Moreruela, y Don Bernardino de Cordova con sus compañias, y Hernan Lobo, y con el Don Juan de Mendoça, Zumarraga, Solis, y Antonio Moreno, y las suyas por la bateria de la mar. Y Don Alvaro de Vega, con los Capitanes Origuela, y Brizeño, Amador, y Pagan con sus vanderas por la bateria vieja, que se tenia por mas peligrosa, por los muchos reparos que alli avian hecho los enemigos, y assi avia poca esperança de poderse entrar por ella, sino por embaraçar à los enemigos, y divertirlos: y que cada cinco vanderas se recogiessen y juntassen una hora antes del alva de otro Miercoles, junto à las tiendas de los Maestres de Compo, y que quando oyessen jugar dos cañones gruessos, y tocar una trompeta, arremetiessen, y que los que fuessen à entrar por la bateria vieja, llevassen algunas granadas de alquitran para arrojarlas dentro, y que la demas gente del exercito quedasse en guardia de la artilleria, y del Campo. Concertado esto y assi avisado Andrea Doria, todos se apercibieron, y à los Cavalleros de Malta se les diò que se juntassen con quien quisiessen: y que Hernando de Sylva, Don Pedro de Acuña, y otros estuviessen como sobresalientes para lo que se ofreciesse. Publicose un jubileo del Papa, en q perdonava los que alli muriessen, con q se confessassen. Hizò pregonar, que ningun soldado se ocupasse en saquear, ni cautivar hasta ser la ciudad del todo ganada. Tambien mandò Andrea Doria, que ningun soldado de las galeras saliesse à tierra, y tocando sus clarines rodeò el lugar con sus galeras que yvan muy galanas, y à las tres de la tarde en diez de Setiembre començò à lombardear la ciudad para divertir los vesinos. Juan de Vega entonces hizo señal de arremeter, la qual entendieron muy bien los Africanos, y se pudieron en orden para se defender. Tocaron arma todos los atambores del Campo, trompetas, y clarines de las galeras. Saliò primero Hernan Lobo con sus cinco vanderas, y tras el los otros, y un Fray Miguel delante con un Crucifixo en las manos. Hesarrayz andava muy solicito proveyendo à todas partes, y ansi uvo grandissima resistencia y matança, y Hernan Lobo cinco passos antes que del artilleria saliesse, fue muy mal herido de un escopetazo en lo muslo que cayò en tierra, y levantandose como valiente Cavallero, passò adelante, y à tres passos que anduvo, le dieron otro valazo, que no pudo passar adelante, y mandò à los Capitanes y Alferezes, que passassen adelante, y como llegaron à emparejar con Don Hernando siguieron el estandarte, y al Fray Miguel, y otro Fray Alonso que yva con unas coraças y celada, y ceñida una espada, para aprovecharse della, quando sus devociones no le valiessen. Uvo grandissima resistencia y matança. Quisieron señalarse Don Hernando, y con su espada y rodela subiò la bateria arriba, y Don Alonso Pimentel: mas los Turcos peleavan sin miedo como desesperados. Hirieron à Don Alonso en una pierna, y tres vezes derribaron en tierra à Don Hernando, y de una gran pedraça le quitaron la rodela del braço, dexandosele atormentado. Mas por mucho que hizieron, les ganaron la bateria, y passaron un tablon que Hesarrayx tenia puesto con ciertas sogas, para tirar del quando lo quisiessen quitar, como si fuera puente levadiza, y servia este tablon en un grã portillo q avia entre las cercas, q ceñia por tierra, y la q tocava en la mar, y quitado este era dificultosa la entrada. Ganado pues el tablon, fueron el muro adelante veynte y cinco passos, hasta dar sobre el lienço que avia rompido la bateria de la mar, y començaron à querer passar otros para seguirlos y reforçarlos: mas como el tablon era estrecho, y la gente mucha y dessеosa de passar, y la cayda à baxo muy honda, por passar con tiento se ocupavan, y embaraçavan, y unos à otros se impedian. Viendolo un Turco, que entravan por el tablon, arremetiò con gran furia y travo de la cuerda para derribarle, y teniendola en la mano le

 derri-

Año 1550.

derribaron muerto de un arcabuzazo. Ganò Don Hernando esta bateria, mas con muerte de trezientos soldados. Y en esto Portillo Alferez de Don Hernando subiò al torreon batido, y puso su vandera, aunque antes avia subido un Cavallera de la Religion llamado Monroy, y un soldado que se dezia Godoy, que avia quitado del torreon una vandera Turquesca. Contra la bateria de la mar donde yva Hernan Lobo, aunque quedò herido, los Capitanes, Melchor de Zumarraga, natural de Segovia, Antonio Moreno, y los demas con sus compañias arremetieron, contra los quales tiraron espessos tiros por diversas partes de la ciudad, y se vieron en el aprieto que luego dirè, los Capitanes Moreruela, Brizeño, y Amador, y Sedeño Alferez de Don Alvaro, y otro de Origuela, que contra la bateria vieja arremetieron con las cinco compañias. Como esta era tan dificultosa por los grandes reparos que tenia, peleavan y morian muchos dellos, y acertò una lombarda al Alferez de Moreruela, que era su hermano, y llevole ambos los muslos, caydo en tierra con la espada en la mano peleava defendiendo su vandera, y luego llego otro golpe de la misma lombarda, que le hizo pedaços, y otro soldado levantò la vandera. Y assi mataron tambien al Alferez de Amador à escopetazos, porque los Turcos tiravan à derrivar las vanderas. Y como los soldados no vieron por alli manera de poder entrar, y el gran daño que en ellos hazian, sin licencia de sus Capitanes desampararon las vanderas, y fueron à juntarse con los que estavan en las otras baterias, y sus Capitanes uvieron de hazer lo mismo, yendo unos à la bateria nueva, y otros à la ribera de la mar.

Don Hernando que avia entrado por el tablon, y llegado sobre el muro abierto de la bateria de la mar, como viò que los Turcos se defendian por alli reziamente, quiso ganar una pared de piedra seca, quanto un palmo de alta, que estava à la parte de tierra, que Hesarrayz avia mandado hazer alli. Los soldados la ganaron con grandissima presteza, y con aquellas piedras començaron à dar en los Turcos, cogiendolos por las espaldas, y en las cabeças: eran las piedras grandes, y hizieron notable daño en ellos. Y con este daño, y con el que los Cavalleros de la Religion, y soldados, que estavan sobre la bateria nueva que sojuzgava y tenian à cavallero, avian hecho y hazian, los hizieron retirar algun tanto. Sintiendo pues en ellos tal flaqueza, apretaronlos de manera, que les hizieron desamparar la bateria, y se la entraron, y la ciudad à dentro, aunque muriendo de todos. Y dando gracias à Dios Don Hernando de ver assi la ciudad entrada, teniendola ya por ganada, bolviò por el muro doze passos atras con los soldados que con el avia entrado, y con otros muchos q̃ yvan entrando, y baxo por una escalera de piedra que estava en fin dellos, que yvan à dar à una calle muy estrecha, la qual salia à una pequeña plaça donde estavan juntos y recogidos, cerca de trezientos enemigos, los mas dellos Turcos, que Hesarrayz avia puesto alli para guardarla. Los quales començaron à tirar contra Don Hernando, y los suyos, y de los torreones y casas, que por alli avia lo mismo: mas no les bastò para quitarles que dexassen de baxar à la ciudad. Yvanse los soldados arrimando quanto podian à las paredes, y à los muros por guarecerse de los tiros que contra ellos arrojavan. Lo que Don Hernando no hizo, sino que con una temeraria osadia, passò tan adelante, que viendole los Turcos tan atrevido le salieron à recebir tirandole votes de lanças, y algunas arrojadizas, y dieronle dos lançadas en el muslo ysquierdo, y dos escopetazos en el peto, que sino fuera de prueva le mataran. Mas si bien se librò destos golpes no fue tan venturoso que pudiesse salvar la vida, porque le dieron otro en el muslo yzquierdo, que le hizieron pedaços los huessos, y arrodillò muy mal herido. Y viendole assi los Cavalleros y soldados, que estavan sobre el muro, por defender que no le matassen, disparavan en su favor los arcabuzes desviandole los enemigos: mas Hesarrayz hizo arremeter los Turcos, y en tierra como estava caydo le tiraron muchos golpes de alfange, conociendo por las armas que llevava, que era persona principal, y estando en tanto aprieto llegò en su socorro un soldado llamado Anton Lopez natural de Malaga, y rompiò la pica en un Moro, y puso mano à la espada, y començò à defenderlo valientemente. Y teniendolo assi amparado, llegò Don Tristan de Urrea hijo del Conde de Aranda con la espada desnuda en la mano, y se juntò con el, y començaron à palear: mas como los Turcos eran muchos tratavanlos mal, y hirieron à Don Tristan de cuchilladas, y pedradas, y à Anton Lopez de algunos escopetazos, y no viendo remedio, ni que acudiessen à socorrerlos se retiraron. En esto aviendo ya entrado por el tablon sesenta soldados con Iaques Alferez de Don Alonso, con su vandereta tendida, y la espada en la mano, fueron por aquella parte contra los enemigos, los quales para resistirlos se hizieron un cuerpo, y peleavan unos por ganar la plaça, y otros por defenderla, cayendo muchos muertes y mal heridos. Y passando Iaques poco delante de donde Don Hernando estava caydo, le dieron un valazo en la cabeça, del qual cayò muerto: y en un soldado que le seguia, alçò la vandera passando adelante. Zumarraga, y los otros Capitanes entraron por una calleja, aviendo ganado la bateria

Año 1550.

bateria de la mar, peleando con los enemigos, y à pocos passos que dieron, mataron à arcabuzazos, y lançadas à Sedeño Alferez de Don Alvaro de Vega, que avia (peleando valerosamente, y guardando, y defendiendo su vandera) sido el primero que la avia metido en la ciudad. Y por quitar los Moros de los torreones, y ventanas, y muros, de donde hazian grandissimo daño, los Cavalleros de la Religion, y los soldados de Napoles les dieron tantas y tan rezias cargas, que los hizieron quitar, y entretanto tuvieron muchos lugar de passar el tablon, y entrar la ciudad à reforçar los que dentro della peleavan. Y andando Mayhenet animando los Turcos cayò del muro abaxo, y se quebrò un braço. Y Zumarraga con sus compañeros salieron al fin de la calle à dar en otra placeta pequeña, al canto de la qual estava Hesarrayz que hazia muy bien su oficio, y viendo entrada la ciudad dava vozes à los Turcos, y Moros, que peleassen, y echassen fuera de la ciudad à los Christianos. Con esto apretaron contra Zumarraga y los demas, y aqui se encendiò la pelea reziamente. Muchos soldados estavan amparando à Don Hernando, porque no le acabassen de matar, y no querian passar adelante, y entendiendolo el dixoles: que pues Dios les avia dado entrada en la ciudad, que passassen adelante, que el poca falta haria donde avia tan buenos Capitanes, y soldados. Quedaron con Hernando unos criados suyos, y dos Cavalleros, y los demas passaron combatiendo con los enemigos, y retirandolos hasta la plaça: y viendo Hesarrayz el daño que por aqui se les hazia, proveyò que dozientos Turcos y Moros acudiessen à aquella parte, y que contra ella disparassen la artilleria, y de tal manera hizieron la resistencia, que convino à los Cavalleros y soldados retirarse à la calleja, para poner en orden de esquadron la Infanteria, y à Don Hernando llevaronlo debaxo de un portalejo, cerca de donde le avian herido, porque no le acabassen de matar. Zumarraga y los otros Capitanes, y soldados se hizieron un cuerpo muy cerrados, continuando la entrada de la ciudad llegaron al canton de la placeta, donde estava una casa grãde y muy fuerte, con muchas troneras y ballesteras, bien proveyda y llena de gente y armas, donde avian acudido muchos de los que avian desamparado la bateria de la mar: y fueronla à combatir, y los de la casa disparavan sus escopetas y ballestas con que hazian mucho daño. Y aunque Zumarraga y los demas hazian por ganar la casa, no podian, ni aun hazerles daño, y dos vezes rompidos se bolvieron atras por reforçarse, y porfiando los Turcos que desde los muros ayudavan à los de la casa, dieron à Zumarraga un escopetazo por cima de la celada, que se la passaron, y de una parte à otra las sienes, de que cayò muerto, y junto con el otros oficiales y soldados muertos y malheridos. Y como se viò la fuerça grande que en la casa avia, y el daño intolerable que desde ella hazian, para estorvar el favor que les davan desde los muros, los soldados de la bateria nueva, dispararon contra ellos los arcabuzes de tal manera, que por guardarse à si, dexaron de guardar la casa. Y en el entretanto los Capitanes y soldados arremetieron con valeroso denuedo y animo à ella, y aunque cayendo y muriendo, sobre ganarla, con muchas muertes que en los Moros y Turcos hizieron, se la ganaron. Luego entraron todas las vanderas en la ciudad, que ya no avia fuerças para resistir, por mas que Hesarrayz hazia. Huyan los Turcos y Moros à la puerta donde estava Caydali, y juntaronse alli muchos que començaron à pelear como desesperados: particularmente peleò un Moro negro, que se afirma que antes que lo matassen derribò quinze, ò diez y seys soldados. Por la grita y estruendo de los arcabuzes que andava en la ciudad, entendiò el Virrey que los enemigos se defendian mucho, y mandò que todos los arcabuzeros que avian quedado en guarda de Campo, fuessen à la ciudad quedando solos los cosseletes y piqueros. Fueron con muy buenas ganas, y como hallaron la entrada llana y sin defensa, entraron, y con su llegada los Españoles doblaron los animos, y los enemigos los perdieron. Juntos todos los Cavalleros y soldados, hechos esquadrones fueron à la montañeta, donde en baxo della en un torreon de un fuerte estavan muchos Turcos y Moros en guarda de muchas mugeres y niños, que alli se avian acogido, con los quales pelearon mas de media hora, y al fin los rompieron, y començaron à cautivar. Y viendose ya perdidos, se fueron retirando à los torreones, do se pensavan hazer fuertes, siguiendolos los Christianos, sin dexarlos parar, y los que mayor resistencia hazian, eran veynte Turcos, que yvan amparando, y guardando à los demas llevando delante mucha cantidad de mugeres y niños llorando su desventura. Y yendo assi peleando Monroy Cavallero de la Religion, y con el quatro soldados desalentados con el gran trabajo cayeron muertos sin que se les diesse herida. Y mas adelante en una plazeta un Cavallero que se dezia Lope de Ulloa, peleò tanto con los Turcos, que forzados del daño que del recibieron le dexaron con diez y seys heridas, de las quales muriò. Mataron los Cavalleros de la Religion à Caydali que defendia la puerta, y los Moros y Turcos que la guardavan se rindieron. Tambien fue preso Hesarrayz sobrino de Dragut Capitan general de Africa, por lo qual diò Zigala trezientos ducados para trocarlo por un hijo suyo que tenia Dragut. Muchas cosas

particulares

Año 1550.

particulares avia que contar, que sucedieron en este dia, y toma de Africa. Vasta dezir que los Turcos y Moros la defendieron valentissimamente, y los Christianos siendo muy pocos, para lo que una fuerça tan grande avia menester, la conquistaron por ser tan valerosos, y Joan de Vega, y Don Garcia de Toledo tan esforçados. Generales, que nunca otros Principes, como fueron los Reyes de Sicilia, los de Napoles, ni aun los de Francia se atrevieron à intentar de ganarla. Derramose mucha sangre de unos, y de otros: los Maestres de Campo, Don Hernando de Toledo, y Hernan Lobo, y el Capitan Moreruela quedaron tan mal heridos, que muy presto murieron. Muriò el Capitan Melchor Zumarraga natural de Segovia, y los Alferezes de Don Alvaro de Vega, de Moreruela, de Don Alonso Pimentel, de Amador, y de Briçeño, y el Sargento de de Don Joan de Mendoça, y otros diez y seys Sargentos, y cabos de esquadra. Murieron ciento, y quinze soldados del tercio de Napoles, y fueron heridos, y muy mal, trecientos: sin otros muchos que por no ser tan grandes sus heridas andaban en pie. Murieron de los otros tercios, y de los Comendadores, pasados de quatro cientos, sin otros muy muchos heridos. De manera que segun afirmaron los que contaron las compañias, murieron en solo este dia quinientos soldados, y fueron mil muy mal heridos, de los quales murieron muchos. De los Turcos murieron todos los principales, excepto Hesarrayz, que cautivò un soldado, y Mayhenet con un braço quebrado, que uvo un cabo de esquadra. Murieron tambien ciento y cinquenta Turcos, y seys cientos Moros Africanos, y docientos Alexandrinos, que por todos fueron nueve cientos y cinquenta, sin otra muchedumbre de mal heridos. Por manera que entre muertos y cautivos pasaron de siete mil personas entre hombres, y mugeres, y niños. Mandò el Virrey enterrar los muertos: los Infieles en los vallados de las trincheas, y para los Christianos hizo bendezir la Mezquita que era un hermoso, y antiguo edificio. Pusose recado en la ciudad, y en el Campo, y aloxaronse todos para descansar otro dia, que fue Jueves onze de Setiembre. Entrò Andrea Doria à ver la ciudad, y gozar de la victoria. Africa, por dezir mas su fortaleça, estava en una punta de tierra como suela de chinela, que se mete à la mar por la parte de levante, la qual rodea la mar por las tres partes q̃ la fortalezian mucho Por la otra parte de tierra, tenia la cerca Barbacana, y cava que dixe contado las baterias. Era la cerca treynta pies ancha, y las torres tan juntas como dixe, y la puerta fortissima. El puerto era por arte con muelle, y cadena; tenia buen surgidero, porque prendian bien las ancoras. Era en fin Africa

Muriero tres hermanos que se llamaron Moreruelas teniendo una tras otro la vandera.

Fortaleza de Africa y fin de su cōquista.

tan fuerte, que los Moros la tenian por inexpugnable. Celebrose en toda la Christiandad esta victoria por muy señalada. Enviaron luego el Virrey, y Cavalleros del Campo, correos con el aviso della al Emperador. Fue mucho lo que hizo Don Garcia de Toledo en esta conquista: e dicho algo, y hizo mucho mas, porque fue uno de los señalados Gavalleros, y Capitanes de su tiempo, y por el se dixo, que tenia mayor dicha en las cosas de Berveria, que su tio Don Garzia, que como vimos muriò en los Gelves. Dragut andava buscando fabores, mas no los hallava, como los avia menester. Supo Juan de Vega, que estava en los Gelves, y mal avenido con el Xeque, y quiso yr en su busca. Dexò en Africa à su hijo Don Alvaro de Vega con mil Españoles de guarnicion, y embarcose en sus galeras que eran veynte, la buelta de los Gelves. Dos dias despues que partiò el Virrey muriò Don Hernando de Toledo, y à siete despues que le hirieron, y Hernan Lobo à los cinco viviendo diez dias, tres mas que Don Hernando. Sepultaronlos haziendoles las honras funerales, que se usan en la guerra, tocādo los atambores destemplados, y arrastrando las vanderas. Don Hernando se mandò enterrar atravesado en la puerta principal, por donde entraban en la nueva Iglesia, y à Hernan Lobo frontero della junto al altar mayor, poniendoles sus vanderas, y armas encima de sus sepulturas. Temieron mucho los pueblos comarcanos de Africa, quando vieron que en ella quedava guarnicion de Españoles; porque ellos no pensaron que yvan sino à hechar de aquella fuerça al cosario Dragut: mas el Emperador queria sustentarla como à la Goleta, por refrenar los Turcos, y los cosarios, à consejo tambien de Joan de Vega, que lo desseava por averla ganado, y assi embiò alla por Alcayde y Capitan à Don Sancho de Leyva. Pero como era costosa, y no de mucho interese segun afirmaron los Capitanes de galeras, tornò el Emperador à embiar de alli à tres años ò quatro, à Don Hernando de Acuña, para que la asolasse (como lo hizo) trayendo los soldados que de presidio alli estavan, à Italia.

§. XLVII.

HUyendo Dragut de Africa, quando viò que sus fuerças no alcançavan à socorrer los suyos, procurò averlas, y aumentar su exercito con favor de amigos, para rebolver sobre ella. No le sucediò como pensava, ni bastò su esfuerço, saliendole vanas las esperanças que en amigos tenia, y el pensar que tan pocos Españoles no serian poderosos à conquistar ciudad tan fuerte. Llegò à los Gelves, pidiò gente à Zalaz, mas el no se la quiso dar. Mandole salir de la Isla, porque

Año 1550.

que no lo embolvieſſe con Eſpañoles en guerra. Deſpedido de aqui embiò à pedir ayuda à Calabron Amarat, Señor de Tajora, el qual le diò cien flecheros. Embiò aſſi miſmo à Hali Mamin, con una galeota à Moçafaran Capitan de la Zefalonia, que le diò dos naos, con ochenta Turcos de guerra, y mucho trigo, flechas, y polbora. Rehizo los que dexò en los Alfaques, y Querquenes, y apercibioſe. Mas entendiendo en eſto, ſupo la perdida de Africa, y aſſi mudando parecer lo hizo ſaber al gran Turco, y le pidiò favor, ſirviendo con algunos preſentes à los Bajaes. El Turco aunque enojado del, porque uſurpò à Africa, le hizo Sanxaco, ofreciendole ſu armada para cobrarla, ò ſacarla de poder del Emperador. Alegroſe Dragut como devia con la merced, y favor de Solyman, el qual ſaliò en principio de Abril del año de mil y quinientos y cinquenta y uno, à correr las coſtas por ganar algo, y à mirar donde emplearia la flota del Turco. Aſſi fue con veynte vaxeles à Sicilia por vengarſe de Joan de Vega, y no pudiendo alli hazer el mal que deſſeava, hizo en otras partes los acometimientos, y daños que pudo en compañia de otros Capitanes del gran Turco, como adelante ſe dirà: porque el Turco indignado contra el Emperador, diò à eſte coſario el favor que pudo, embiando ſus Capitanes, y armada poderoſa contra las coſtas de Italia, ſin reparar en las treguas, que con el Emperador, y Rey Don Fernando avia aſſentado. Antes cargava la culpa en el Emperador y ſe quexò del al Rey Don Fernando, pidiendo reſtituyeſſe à Dragut en la ciudad de Africa, ò dieſſe por rota la tregua que entre los tres ſe avia hecho. A lo qual reſpondiò el Ceſar, que en las treguas hechas entre Principes no ſe comprehendian coſarios, ni ladrones comunes. Que Dragut no era ſu vaſallo, pues el no tenia tierras de conſideracion en Africa. Irritado el Turco con eſta reſpueſta levantò ſus vanderas contra la Chriſtiandad, ſi bien no con la fortuna, y aumentos que eſte enemigo penſava.

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO TREYNTA Y VNO.

§. I.

Año 1551.

EL eſpiritu del Frances es inquieto, y bellicoſo, y mas quando del ſe apodera la paſſion y envidia. Eſtas en el Rey Franciſco hizieron lo que vimos, y las miſmas obraron con ygual fuerça en ſu hijo Henrico, junto con ſer de ſu natural amigo de las armas; para que heredando el Reyno, quiſieſſe ſeguir los paſſos de ſu padre, y aun adelantarſe dellos. Aſſi eſtava mal contento con la paz que entre CARLOS y Franciſco dos años antes ſe avia capitulado. De manera que ya no era en ſu mano diſſimular, ni ſufrir la gana y vivos deſſeos q̃ tenia de rõperla, y para hazerlo mas à ſu ſalvo, y tomar al Emperador deſcuydado, y ponerle en mas aprieto, comęçò de ſecreto à buſcar favores en Italia, y particularmente ſolicitò al Duque Octavio Farneſio para que ſe paſſaſſe à ſu vando, y recivieſſe en Parma gente de guarnicion Franceſa. No hallò dificultad el Frances en el Duque Octavio para ponerlo en eſto por la llaga reciente de la muerte de ſu padre, teniendo por cierto, que el Emperador avia ſido cauſador della, por quitarle à Placencia, y Parma, y demas deſto era hombre mal ſufrido, y de poca experiencia, y ſin mirar al deudo, que con el Emperador tenia eſtando caſado con ſu hija Margarita, y al juramento que como Confaloner ò Capitan de la Igleſia no podia tirar ſueldo de otro Principe alguno ſin expreſa facultad del Pontifice, y como feudatario, y vaſallo ſuyo tan poco podia recibir en Parma gente alguna, que fueſſe ocaſion de perturbar la paz comun de Italia. Sin reſpeto deſtas coſas, ni otro, (que fuera bien tuviera) eſcriviò à ſu hermano Horacio Farneſio, que avia partido à Francia para caſarſe con Diana donzella hermoſiſſima hija baſtarda del Rey Henrico, que en ſu nombre ſe concertaſſe con el Rey, y hizieſſe los capitulos deſta confederacion. Hechos pues mandò el Rey à Monſieur de Termes, ſu Capitan general nuevamente nombrado para la jornada que penſava hazer en Italia, que con gente de à pie, y de acavallo ſe metieſſe luego en Parma, y hizieſſe guerra al Emperador, y al Papa. Hizo el Rey General de la Cavalleria à ſu yerno Horacio, y de la Infanteria à Pedro Stroci, uno de los deſterrados de Florencia. Comunicandoſe eſtos Capitanes para ordenar ſu jornada metieron en Parma la gente, que trayan de Francia, y Pedro Stroci fue à la Mirandula, que era tierra donde tenia amigos, y lebantò gente. Avianſe entendido eſtos tratos de Octavio, y ſi bien el Papa Julio era de ſu condicion enemigo de guerras, concertoſe con el Emperador para reſiſtir à Octavio, y allanarle, y para juſtificar mas la guerra, le embiò un monitorio mandandole, que ſin dilacion alguna renunciaſſe el ſueldo que tirava del Rey de Francia, y que hechaſſe de Parma la gente de guerra que alli tenia, ò pareciesſe dentro de cierto termino en Roma à dezir, porque no lo debia hazer. El Duque ſe hizo ſordo à lo uno, y à lo otro, porque ni quiſo deshazer la gente, ni parecer en juyzio, por lo qual el Papa ſe indignò grandiſſimamente, y demas de formar proceſſo contra Octavio, declararle por rebelde y anatematizado, privandole de qualquier beneficio, gracia, y feudo que de la Igleſia uvieſſe recibido, ò tubieſſe, determinò de poner el negocio en armas: y haziendo ſu Capitan general à Juan Bautiſta de Monte ſu ſobrino, mandò que fueſſe à poner cerco à la Mirandula. Por otra parte el Emperador ſintiò el atrevimiento de Octavio, y mandò à Don Hernando de Gonçaga, que cercaſſe à Parma: el un cerco, y el otro ſe puſo à un miſmo tiempo. Quiſo el Rey Henrico diſculparſe con el Papa, por aver

El Rey Henrico de Francia quiete mover guerra, deſcontento de la paz que ſu padre hizo.

Año 1551.

Metenſe Franceſes en Parma.

El Papa de ſuyo pacifico ſale forçado à la guerra.

El Papa, y Emperador cercan con ſus gentes à Mirandula, y Parma.


Octaino Farnesio
Duqué de Parm
Gasper Bouttats, fecit.

Año 1551.

aver metido sus gentes en Parma; y la Mirandula, y embiole sus Embaxadores: mas el Pontifice no se satisfizò de sus razones viendo las obras tan contrarias.

§. II.

UsaHenrico de las artes del Rey su padre, quiere inquietar à Alemaña.

TAmbien el Rey Henrico procurava sembrar ciçaña en Alemaña. Sintiò que el Duque Mauricio estava desabrido con el Emperador, porque no queria soltar de la prision à Lantzgrave, y hizo secretamente su confederacion, y tratos de amistad con el en perjuyzio del Emperador. Y assi Mauricio, aunque hazia la guerra contra los de Magdeburg, no la trataba con veras ni calor, sino por puro cumplimiento, entreteniendo, y alargandola por ser Señor de un exercito, à costa agena, y por no hazer mal à los que eran de su opinion. Embiò tambien el Frances à confirmar la amistad que su padre avia tenido con el Turco, y hallole bien dispuesto para todo mal, por el enojo que tenia de la toma de Africa. Pidiole que embiasse su armada como lo avia hecho los años pasados, que à tanto llegò su passion. Tales masas se hazian contra el Emperador, y entraban en ellas Principes tan obligados à servirle, mas no guarda fè ni ley el apetito miserable de reynar. Acabando pues ya el Frances de quitar la mascara, y jugar al descubierto, mandò salir sus galeras, que estaban en Marsella, y que se juntassen con las galeras del Turco, que ya traya Dragut. Acometieron à onze naos Flamencas de mercaderes, que descuydadas de enemigos, con el seguro de la paz yban à España: y aun dizen, que dentro en sus mismos puertos donde avian arribado como amigos. Y Leon Stroci Prior de Capua, con veynte y siete galeras Francesas, tomò una galera Española dentro en el mar de Barcelona. Avia buelto la Reyna Maria de Augusta à Flandes, quando los Franceses tomaron las hurcas, y para satisfazerse deste daño, mandò embargar las mercaderias que los Franceses tenian en los Estados de Flandes, y à 26. de Setiembre hizo pregonar en Brusselas guerra contra Francia, à fuego, y à sangre.

Renueva, y confirma la amistad con el Turco.

Treze hurcas.

Abrese, y preg onan la guerra en Brusselas contra Francia.

§. III.

Dragut favorecido del Turco y Rey de Francia se quiere vengar.

ANimado Dragut con los favores que el Turco le ofrecia, y otros alientos que el Rey de Francia le dava, pensava satisfazerse del mal, que los Capitanes del Emperador le avian hecho en Africa, y en principio de Abril, quando el Rey de Francia avia començado la guerra, saliò à correr las costas, y mirar donde emplearia la Flota de su amo el Turco. Assi que fue con veynte vaxeles à Sicilia, por vengarse de Juan de Vega, y no pudiendo hazer alli el mal que desseava, rodeò à Malta, espiandola corriò hàzia Calabria, y en Esparteviento robò una aldea. Combatiò luego dos naos, que Venecianos embiavan con quinientos hombres à Corfu, por sospechas de Turcos: mas no las tomò por sobrevenir obra de treynta galeras Venecianas, que las defendieron. Bolviò de alli à los Gelves con poca ganancia, y entendiendo que yria socorro, y vastimentos à Africa, se puso à estorbarlo. Juan de Vega embiò quatro cientos Españoles, à reforçar la guarnicion de Africa en una nao, y avisò à Andrea Doria, de como Dragut era salido. El qual fue con onze galeras à Napoles, y tomò otras siete cõ Españoles. De alli à Trapana, donde Juan de Vega estava. Trataron ambos del socorro de Africa, y hechos de Dragut. Andrea Doria partiò para Africa, llebando veynte y siete galeras bien armadas, y en ellas sobre dos mil y quinientas hanegas de trigo. Dexò en ella lo que llebava, y partiò en busca de Dragut, porque le dixo Don Alvaro de Vega como andava cerca. Buscole pues en los Alfaques, y Querquenes, y Gelves, donde le dixeron unos que prendiò en dos navios de mercaderia, que despalm. va ciertas galeras, y galeotas en la canal de Cantara. Fue pues alla, y aviendolo hallado le tirò algunas pelotas, y por ser noche, y no recibir daño surgiò donde no le alcançasse la artilleria, muy goçoso pensando tener atajado al cosario. Dragut temiò viendo galeras de Christianos por se hallar en aquel estrecho: pero considerando q̃ si en algun tiempo le fue menester esfuerzo y maña, que alli le cumplia, animò los suyos que titubeaban, puso buena guardia, començò un bestion junto à una torrezilla que avia sobre la entrada de la canal, traxò aquella noche tanta gente y diligencia, que lo tenia hecho quando el sol saliò, y puestos en el muchos tiros, y hombres armados con que hazia mas demostracion que daño. Andrea Doria amaneciò tambien con sus galeras empabesadas, teniendo voluntad de pelear, mas no le pareciò cordura, mirando el bestion, especialmente q̃ le dixeron algunos forçados, como Dragut no podia salir, sino por aquella boca. De manera q̃ por hazer el negocio mejor embiò por mas galeras, y gente à Napoles, y à Genova, creyendo q̃ avria tiempo de venir. Tratò con el Xeque Zalal, q̃ prendiesse à Dragut, y embiò entre tanto ciertas galeras por agua, mandando q̃ saliessen quatro cientos, ò mas soldados con los galeotes. Dragut que los viò yr, hizo q̃ fuessen trecientos Turcos alla, temiendo q̃ le yvan à tomar las espaldas: pelearõ sobre tomar agua, pero fuerõ pocos los q̃ murieron. Hizo Andrea Doria reconocer la canal con ciertos pilotos en una fragata, para entrar con las galeras à combatir el bestion de los enemigos,

Año 1551.

Andrea Doria lleva provisiones à Africa: y corre el mar buscando à Dragut.

Encierrale, y escapasele maravillosamente en la canal de Cantara.

Año 1551.

y luego las galeras, fueron ellos tanteando lo hondo, y dexando señal se bolvieron. Embiò Dragut cien Turcos en una galeota, à quitar la señal, y quitaronla primero que llegassen los de Andrea Doria, à estorbarselo con las fragatas armadas, tras lo qual tiraron las galeras sus cañones, pero tan poco aprovechò mas de para matar algunos Turcos. Conociò Dragut su perdicion, pues ya el enemigo sabia el passo para entrarle, y temiendo la fuerça por aquella parte, y por otra la hambre (que es la mayor) se dispusò à passar sus navios por los Secanos, si bien algunos le aconsejaban, q saliesse à deshora por entre los enemigos, pues la osadia suele vencer mas q la gente. Assi q à fuerça de braços y dineros ahondò los Secanos, trabajando en la Zanxa dos mil hombres, tanto que pudieron passar las galeras, hazia entre tanto algunos rebatos por descuydar à Andrea Doria: el qual ni lo miraba, ni lo imaginaba. Y quien avia de pensar que nadie cabasse la mar, y abriesse caminos en ella, pero la necesidad todo lo tienta: y siendo pues acabada la Zanxa, saliò por ella Dragut con todos sus navios en haziendo el Sol su curso, y llegandose la noche, sin ser visto ni sentido como era muy atrasmano de Andrea Doria, el qual quedò corrido de q Dragut se le uviesse assi ydo de las manos, su error fue no entrar en llegando, y cerrar con el enemigo. Bolviose à Sicilia, y Genova luego sin parar, con mucha ropa que tomò en seys naos de mercaderes Infieles.

Engaña Dragut à Andrea Doria.

§. IV.

Toma Dragut en los Querquenes la Patrona de Sicilia.

ESCapado de alli Dragut, entrò y tomò en los Querquenes la galera Patrona de Sicilia, que bolvia con aviso del socorro que contra el venia. Açotò à Muley Bucar que yva en ella, y echolo al remo con los demas. Tras esto navegò hazia la Morea no se teniendo por seguro; y tambien por solicitar la armada Turquesca. Viò el galeon de Venecia que llevava sobre cien mil ducados à Corfu, segun tuvo por nueva. Combatiolo por quatro cabos aquel dia, y otros dos sin parar las noches, sino fue descansar à ratos la gente: mas los que yvan en el se defendieron gentilmente, que llevavan artilleria en abundancia, y al fin se libraron con un fresco viento que les diò en popa. El entonces despachò à Constantinopla una galeota con aviso de lo que con Andrea Doria avia passado, y pidiendo la flota, certificando al Turco que ganaria à Malta.

§. V.

Apercibense en Italia

DIxe ya como luego que el Emperador supo la toma de Africa, embiò à su hermano el Rey Don Fernando, para que despachasse un Embaxador al Turco, ò que el que tenia en Constantinopla le dixesse, como los Capitanes de su armada yendo tras Dragut cossario, que avia robado muchos lugares y naves de sus vassallos, tomaron à Africa, donde se recogia, y que por ello no se quebravan las treguas, que por cinco años ambos hermanos con el avian assentado, pues Dragut no estava en ellas, y era un publico ladron, que andava à toda ropa: y si Dragut se entendia en ellas, que las avia el quebrado, usurpando à Monasterio, Cuça, y Africa, pueblos del Reyno de Tunez su tributario: por lo qual mereciò ser castigado como quebrantador de las tales treguas, y usurpador de lo ageno. Viendo pues que no admitia el Turco alguna justa escusa, y que armava muy de proposito amenazandolos, mandò llevar dozientos Españoles à la Goleta, y mil y ochocientos à Sicilia con Don Juan Pinelo, y quarenta pieças de artilleria gruessa que Juan de Vega le pedia. El qual hizo grandes diligencias para guardar aquella Isla, provando qualquiera via de remedios, y proveyendo de reparos, artilleria, armas y hombres à Palermo y Mecina. Y tambien Don Pedro de Toledo embiò à visitar y bastecer las fortalezas de la costa del Reyno de Napoles con el Capitan Juan de Vergara. Mandò que no acogiessen alguna flota ni galera en los puertos, sin saber primero cuya fuesse: porque dezian que los Turcos trayan calças amarillas, y cruzes como Españoles, y las vanderas con armas del Emperador para engañar la gente. Hizo con cuydado registrar los cavallos de trabajo, que avia en Napoles por si fuessen menester: hallò en sola la ciudad siete mil. Apercibiò assi mismo los Señores y Cavalleros, que uvo muchos à cavallo. Juntò seys mil soldados Italianos, que repartiò por toda la costa, y mil y quinientos de acavallo, trezientos de los quales llevò à la Pulla el Conde de Altamira su yerno. Tambien se proveyò Juan Omedes gran Maestre de S. Juan de lo necessario, por afirmarse que venia sobre el la flota Turquesca. Metiò en Malta tres mil hombres Isleños con armas, dando el cargo dellos à Jorge Adorno Prior de Napoles. Puso en el castillo mil y quinientos arcabuzeros, sin quinientos del habito que guardassen su persona. Embiò trecientos soldados à Tripol, donde avia otros seyscientos y mil Moros, escriviendo à Chambarin Frances que tuviesse buena guardia. Embiò otros trezientos al Gozzo con el Comendador Sese, y guarneciò los demas lugares que convino. Cerdeña, Mallorca, y otras Islas se fortificaron, assi mismo muchos soldados Españoles que embiò el Emperador. El qual de Africa tuvo gran cuydado

Año 1551.

con rumor de la armada del Turco.

Armanse Sicilia, y Malta.

Año 1551.

cuydado solicitandolo Juan de Vega, y assi fueron Antonio Doria, y Don Berenguel de Requesenes en quinze galeras, à llevar mil Italianos, que hizieron Don Diego Hurtado de Mendoça en Romania, y Don Pedro de Toledo en Napoles, y dozientos Españoles, con el Capitan Atiença, y ocho pieças de artilleria con quinientos cayzes de trigo, y otras cosas de municion, y echò grande vastimento de refresco en las galeras, y otras cosas, porque desseava Juan de Vega mucho sustentar à Africa como obra de sus manos: pero tuvieron tal fortuna en principio de Julio, que perdieron ocho galeras en Lampadosa con mil y quinientas personas, y sesenta pieças de artilleria, de las quales sacò Juan de Vega las quarenta con harto trabajo. Tuvo culpa en ello Antonio Doria, que contra el voto de Don Berenguel, y de otros porfiò à passar el Gozzò. Llegaron en fin alla con las otras galeras, y estuvo cerca de costarle la vida, atarse à su parecer. Las galeras que llegaron fueron siete, y assi Africa quedò proveyda, y Don Alvaro de Vega la tenia bien fortificada, y de ay à poco fue Don Sancho de Leyva que avia estado en Fuenteravia.

§. VI.

Da sobre Malta la armada del Turco.

Solyman estuvo mal enojado con Dragut, que usurpò à Africa aviendola tenido Azanchelevi, y otros Turcos, y lo mandava castigar sino la entregasse: mas como supo que la tenia el Emperador, hizole su Sanxaco, por entender era platico, y aun por tener achaque, y color de hazer guerra en Italia con su armada, como se lo rogava el Rey Enrico de Francia, diziendo, que el Emperador avia quebrado las treguas en perseguir à Dragut su Capitan, y en aver entrado en Africa estando por el: assi que dando al Emperador estas escusas por respuesta, se saliò de las treguas que avia entre los dos, y el Rey de Romanos. Hizo Capitan de su armada à Sinam, que otros nombran Senaxu, yerno de Rustan Bassà, yerno de Solyman, assi por ser muerto Haradin Barbarroxa, como por la importancia del negocio: empero por ser moço, y poco platico, diole por acompañados y Consejeros à Salac, y Dragut. Juntò pues el Sinam noventa galeras, sin cinquenta fustas, y galeotas de cossarios, dos mahonas de vizcocho, polvora, pelotas, y sillas de cavallos, que se los prometian, y un galeon de Azan Barbarroxa, para ochocientos Turcos, y Janizaros, y para sesenta tiros grandes y muchos pequeños. Era la gente mas de diez mil hombres de guerra, los tres mil y quinientos Janizaros. Vino à Negroponte, y alli esperò à Salac, y Dragut, y la instruccion de Solyman, la qual no avia abierto hasta la Previsa. Despues que llegò à ella (que assi venia en el sobre escripto) y avierta trataron de la guerra: pues avia de ser en Malta, y no en Corfù, assomaron sobre cabo de Esparteviento, assombrando aquella costa de Calabria, y luego à todo el Reyno. Surgieron en la Foz, que dizen de San Juan. Echò Sinam en tierra ciertos que hablavan Italiano en un esquife, para rogar al Capitan Don Alonso Pimentel que acudiò alli con diez cavallos ligeros, entrasse en su galera Capitana, ò le llevasse al Governador, que traya muchas cosas que dezirle, tocantes al Emperador. A esta causa embiò Hanibal de Genaro, que con seyscientos hombres estava en Rijoles, al Capitan Geronymo de Santa Cruz, y otro soldado dicho Puga, que sabia Turco. A los quales dixo Sinam, que su venida era por cobrar à Africa, por tanto, que supiessen de Juan de Vega, si se la queria dar. Hanibal de Genaro despachò luego un correo con aquella nueva à Napoles, y otro à Mecina à Juan de Vega, el qual respondiò con Pero Sanchez, que avia sido esclavo en Constantinopla, que no la podia dar sin mandamiento del Emperador: mas que lo sabria dentro de quinze dias, si queria esperar aquel poco tiempo. Sinam replicò, que no podia, y que dava las treguas por deshechas, y aviendo muy bien pagado lo que alli tomò, passò à Sicilia, y emparejando con Agosta hizo salir à tierra mil y quinientos hombres, los quales combatieron dos dias el castillo, que el lugar ya estava despoblado: ganaronlo, si bien à costa de sangre. Acudiò alla Don Hernando de Vega con dozientos y cinquenta cavallos, matò mas de ciento de los que se desmandaron por las viñas, y huertas, prendiò catorze, de los quales se informò de la intencion del Turco mas enteramente. Tentaron algunas galeras la torre del Puzallo, y dexaronla con perder dos Turcos, llevandose una nao de Melazo con trigo.

§. VII.

Llega la flota à Marco Muxeto puerto apartado de Malta.

A Diez y ocho de Julio llegò la flota à Marco Muxeto, que Sicilianos llaman Maestre Mucheto, puerto de Malta, aunque à parte. Salieron luego à tierra mil y quinientos Janizaros, que hizieron daño en algunas aldeas. Embiò contra ellos Homedes, à Bernaldo Guimaran con dozientos arcabuzeros, el qual escaramuçando matò cinco, y prendiò dos, que le informaron à el y al Maestre de todo, y de la gente que Sinam traya, y que venia principalmente à tomar à Malta, palabra que hizo temblar la barba, pero el estava fuerte, y proveydo. Subiò Sinam à Santelmo con Salac, y Dragut à reconocer el castillo para lo

Año 1551.

batir, y como lo viò tan fuerte, riñò à Dragut aſperamente, diziendo: que avia engañado à Soliman. Quien no aventura (reſpondiò Dragut) no a ventura, que aſſi lo hizieron Eſpañoles en Africa. Preguntò Sinam lo que avian hecho, y como dixo: que morir haſta vencer, lo deshonrò. Tras eſto ſe paſsò à la cala de San Pablo, con toda la flota, dos leguas de Marco Muxeto, y embiando algunas galeras à reconocer el Gozzò ſacò à tierra cinco mil ſoldados. Entretanto ſalieron del caſtillo ciertos Comendadores con buen golpe de arcabuzeros, que mataron y prendieron ciento y quarenta Turcos, que andavan talando los huertos, y avian quemado à Marſa, caſa deleytoſa. Los cinco mil hombres hizieron ſus eſtancias en las puertas del arrabal del caſtillo, y Sinam con muchos dellos llegando à reconocer à Malta por tierra ſe aſiò con los que de la ciudad ſalieron. Mataronle y deſcaſabraron muchos Turcos. Viendo pues que Malta era fuerte, ſi bien no como el caſtillo, y que ambos tenian buenos defenſores, tornò à embarcar la gente y artilleria que tenia fuera del galeon, moſtrando gran flaqueza. Paſsò al Gozzò Iſla vezina, quatro dias deſpues que llegò à Malta; y como ſintiò que algunos murmuravan dello dixo, que por hazer algo ya que avia venido lo hazia. Sacò en el Gozzò muchos ſoldados y nueve pieças de batir, ſin otras muchas de Campo. Requiriò al Comendador Seſe, que le dieſſe la villa por la vida, y reſpondiò que no ſe la daria ſino por fuerça, por lo qual hizo trincheas, y plantò artilleria, batiò el caſtillo y entrolo por fuerça. Muriò Seſe de un tiro, que hizo mucha falta, los demas ſe defendieron bien para los pocos que eran, y el lugar donde eſtavan, matando dozientos Turcos, y al cabo fueron cautivos mas de ſeys mil perſonas con gran llanto de las mugeres y niños. Fue buen ſaco el que hizieron. Dragut talò los arboles, y quemò el lugar en vengança de un ſu hermano, que los años paſſados aſſi le avian muerto, aunque dixerõ que por no aver tenido parte en el deſpojo.

§. VIII.

Toman los Turcos à Tripol.

DEl Gozzò fue Sinam à Tripol, y aviendo hecho ſacar de las galeras primero mas de ſeys mil hombres, y quarenta pieças de artilleria grandes, ſaliò el de la galera, mirò un caſtillo que ay ſobre la punta del puerto, y pareciendole fuerte, acordò requirir à Chambarin Governador de Tripol, le dieſſe la ciudad, y que le dexaria yr libre con los Chriſtianos. Pero como ſe lo negò, abriò trincheas, aſſentò artilleria, y començò à batir la tierra. Entonces un Frances llamado Chaballon, que tenia hijos y muger alli, ſe deſcolgo de noche por una ſoga que atò de las almenas. Eſte dixo à Sinam que ſino mudava la bateria, no ganaria la ciudad. Moſtrole las torres de Santiago, y Santa Barbara, affirmando ſer lo mas flaco del lugar. Sinam tomò ſu conſejo, y batiò aquellas torres reziamente. Chambarin que penſava defenderſe por la bateria primera, temiò perder à Tripol por la ſegunda. Mas toda via dava hazer à los Turcos, haſta que aquellas torres quedaron mochas. En tanto que paſſava eſto en Tripol, vino à Malta con dos galeras, y un vergantin Aramon, que bolvia por Embaxador del Rey de Francia à Conſtantinopla, ſegun ſe dezia en publico, ſi bien otros dezian, que à negociar en Tripol con Sinam, como amigo del Frances, para llevarlo à Tolon, donde tenia el Rey Henrico grandiſſima quantidad de bizcocho, carne, y otras viandas para la flota del Turco. Y porque la tierra no ſe eſcandalizaſſe, dezia que eran de mercaderes. El gran Maeſtre le rogò hizieſſen con Sinam que dexaſſe à Tripol: Aramon ſe lo prometiò aſſi. Fue à la armada, y luego al Real, donde Sinam que lo conocia, lo recibiò corteſmente. Chambarin, ò por ſu llegada, ò por flaqueza dixo à los Cavalleros, que ſe devian dar, y no morir, pues no podian defender à Tripol: ellos ſe lo rechazaron con buenas palabras, y mala cara. Empero el que ſegun ſe ſoſpecha, tenia cartas de Aramon, y del Rey Frances, hablò à parte con Simon de Soſſa Portugues, y Don Pedro de Herrera Aragones, y otro Mallorquin Cavalleros de la Orden, y con Pedro de Areſta ſu Alguazil, y con Garcia de Guevara que aprovaron ſu determinacion, y dexando las llaves del caſtillo al Simon de Soſſa, grande amigo ſuyo, ſaliò al Real por una puerta falſa con Pedro de Areſta, y con Filipo Griego, que entendia la lengua Turca. Eſtuvo en ſecreto con Aramon: en fin ofreciò la ciudad, con que todos los Chriſtianos que dentro avia, fueſſen libres con ſus haziendas à Malta en las galeras de Aramon. Cavallon entonces arrepentido de ſu maldad, ſe llegò à la cerca, y dixo à los de dentro, pidiendoles perdon, como no ſaliera por ſu grado, ſino por fuerça: por lo qual, y por averſe ſalido Chambarin, creyeron todos venir la armada del Turco contra ellos con tramas del Rey de Francia. Acercoſe pues Chambarin à llamar à Soſſa, para que entregaſſe las llaves à Sinam, ſaliendo todos con ſu ropa. Huvo gran ſentimiento en la ciudad, mas huvieron de ſalir à catorze de Agoſto. Sinam hizo que los deſnudaſſen, diziendo, que fueſſen todos eſclavos, porque no ſe dieron antes de hazerſe la trinchea y bateria. Chambarin entonces quiſiera que no huvieran ſalido, mas fue tarde ſu arrepentimiẽto. Lo que pudo acabar fue, que todos los del habito, y otros q̃ ſerian haſta dozientos, tuvieſsen liber-

tad



Figura VI

Año 1551.

tad à trueco de los Turcos que presos quedaron en Malta. Assi Aramon los traxo à Malta, pero no esperò los Turcos, ni osò ver al Maestre, segun dizen.

Pidiò Dragut à Tripol, procurando que los Moros fuessen castigados, pero Sinan que lo desamava, los diò à Morat Señor de Estajora por dineros, y por el bastimento que le diera, con que hizo juramento de bolverlo cada y quando que por el Turco le fuesse mandado. Y con tanto se bolviò à Constantinopla. Fue gran perdida la de Tripol, al cabo de quarenta años y mas que los Christianos la posseyan. Dizen que si los Maestres huvieran hecho en la ciudad de Tripol la fuerça que en Malta, fuera muy mejor para las cosas de Berberia, y no passaran estrago tan grande en su honra. El gran Maestre examinò al Chambarin, y à Don Pedro de Herrera, y à Sossa, y à los otros, y por sus confessiones los echò presos, aborcò los seglares con acuerdo de los Consejeros, y degradò los Religiosos para justiciarlos. El Rey de Francia quando lo supo, escriviò por ellos al gran Maestre, disculpandose de la mala fama en que le avian puesto, y los Franceses que alli se hallaron, lo descargaron mucho: pero hallarse alli su Embaxador no tiene disculpa.

§. IX.

Guerra entre el Papa, y Octavio Farnesio.

EN este tiempo andava la guerra en Italia entre el Papa y Octavio: en los cercos de Parma y la Mirandula sucedieron algunas escaramuças, y cosas notables, que por no me alargar tanto, no las cuento. Los de la Mirandula se defendieron valientemente, hasta que al fin se metieron personas graves de por medio, que concertaron al Papa y à Octavio. Fue su desgracia del Pontifice, que en el mismo dia que se capitulò con el la paz en Roma, le mataron à Juan Bautista su sobrino en la Mirandula desdichadamente. El cerco de Parma se alçò luego tras el de la Mirandula, porque la paz se hizo con esta condicion, y à Octavio se le restituyò el Estado, como lo tiene oy dia. Y al fin vino en gracia del Emperador poco tiempo despues, y se diò à Madama Margarita su hija el govierno de los Estados de Flandes.

Antes de concluyrse esta paz, y suspender las armas, avia pedido el Papa prestados al Cesar dozientos mil ducados para los gastos de la guerra contra Farnesios, los quales el Emperador le diò liberalmente, y con gran voluntad, y para assegurar al Papa desta, y tratar de otras cosas de importancia, estando en Augusta à siete de Setiembre deste año de mil y quinientos y cinquenta y uno, embiò por su Embaxador à Don Juan Manrique de Lara, hijo de los Duques de Najara Don Antonio Manrique, y Doña Juana de Cardona, hija del Duque de Cardona, Clavero mayor de Alcantara, y su Mayordomo, y Capitan general de la artilleria, Cavallero notable en valor, virtud Christiana, y gran servidor del Cesar, y de su hijo el Rey Filipo, porque desde que tuvo solos doze años, sirviò con las armas hallandose quãdo las alteraciones de Castilla, en la toma que los Cavalleros hizieron de Tordesillas, quitandola à los Comuneros, y en la batalla de Villalar por Coronel de los Vizcaynos, y Guipuzcuanos, que ellos mesmos le eligieron, y desde estos años hasta que el Emperador dexò los Reynos, nunca faltò de su servicio en todas las jornadas de paz y de guerra. El orden ò instruccion, que para esta embaxada se le diò, fue. Que el Emperador se sentia muy obligado por las grandes demostraciones de amor con que su Santidad avia procedido, assi en las cosas publicas, como particulares tocantes à su Magestad, despues que tan meritamente fue promovido al Pontificado, y en agradecimiento desto le embiava à visitar y besar de su parte el pie con persona tan acepta. Que el dinero que llevò su Tesorero Montepulchano, que fueron los dozientos mil ducados, que con el Obispo de Imola embiò à pedir para contra su feudatario rebelde, ofreciendo de jamas apartarse de su amistad, conociendo su buen animo, y amor y voluntad, que era qual el Cesar merecia.

Prestò dineros el Emperador al Papa para la guerra de Parma.

Luego q̃ entendiò el desacato è inobediencia del Duque Octavio, y el inconveniente, que dissimulando lo pudiera seguirse à su reputacion, y à la quietud y sossiego de Italia, no solamente le ofreciò su assistencia y ayuda, y se la diò con efecto, mas aun le acomodò de la dicha suma tan prontamente y de tan buena gana, como se viò por la obra, y podia estar assi cierto haria en todo quanto se le ofreciesse: lo qual haria assi mismo su hijo el Principe, que sabia era esta su voluntad. Que pues su Santidad sabia la intencion y fin con que el Rey de Francia y Farnesios se movieron, debia tanto mas estar sobre si, y tener cuenta con el grado y lugar que Dios le avia dado en su Iglesia para mirar por la conservacion y autoridad de la Sede Apostolica, en cuya proteccion y amparo se haria de su parte (como quien siempre avia pospuesto su particular por el publico) el oficio que su Santidad le persuadia, y que por tantos respetos le devia. Que fue como convenia la templança y sufrimiento con que su Santidad escuchò los partidos movidos por Monluc tocantes à lo de Parma, no dexando por esso de proceder à la execucion de la empresa. Y que aunque se echaron juyzios sobre la benignidad que su Santidad avia mostrado con los Farnesios à los principios, y la sintierõ y interpretarõ diferentemẽte imputandole la salida del Cardenal Farnesio de Roma, tan à su salvo, y que dava muchos oydos à las platicas del concierto con alguna quiebra de

Que el Pontifice mirasse por si pues sabia la intencion del Frances y de Octavio.

Año 1551.

de su dignidad y reputacion de la Sede Apostolica, su Mageſtad tenia por cierto que la cauſa deſta ſu blandura con el Cardenal, allende de ſu natural inclinacion à ella, fue con todo buen fin, y para obviar à los inconvenientes que dize, y proceder mas juſtificadamente en el caſo: y eſtava cierto, que ſu Santidad no haria concierto alguno ſin le dar parte, y eſperar ſu conſentimiento, como ſe lo ofrecia, y lo pedia la razon, aviendoſe puesto tan adelante por ſu reſpeto. Que dieſſe las gracias à ſu Santidad por la conceſſion de la Bula de los medios frutos, y que avia ſido como ſe eſperava, aviendoſe de convertir lo que de alli ſe ſacaſſe en coſa tan ſanta y neceſſaria, como es la guarda y defenſion de las fronteras, para que no pudieſſen ſer infeſtadas de la armada del Turco. Que el remedio que à ſu Santidad ſe le ofrecia para obviar à las platicas vivas, y pernicioſas que ſobre el Pontificado andavan, era haziendo una creacion de Cardenales, que ofreciendoſe la Sede vacante tuvieſſen delante de ſus ojos el ſervicio de Dios y bien publico, y le ſuplicaſſe, que pues ſu Santidad dezia, que Franceſes eran onze votos, y Eſpañoles ſolos quatro, ſe ſirvieſſe de darles haſta ocho Capelos que pudieſſe repartir entre perſonas bene-meritas naturales de ſus Reynos, de cuya vida, letras y exemplo ſu Santidad tuvieſſe ſatisfacion, para que contrapeſandoſe con ſu reſidencia en Roma, la nacion Franceſa ſe atuvieſſe à lo que ſu Santidad deſſeava en beneficio publico, como era la intencion de ambos. Que el aver venido la armada del Turco eſte año en daño de la Chriſtiandad, y que uvieſſe ſido à inſtancia del Rey de Francia, como aun en aquel Reyno ſe dezia y publicava, era veriſimil, y ſe veria en lo que parava, y ſegun ſu progreſſo aſſi ſe miraria en lo que ſe devia hazer para obviar à ſus deſinios, y à eſte propoſito ſe hazian algunos Buques de galeras en los Arſenales de ſus Reynos. Que pues ſu Santidad con ſu prudencia conocia mejor que nadie, que lo mas importante que agora ſe ofrecia à la Chriſtiandad era el Concilio y proſecucion del, para remedio de la Religion, le repreſentaſſe ſolamente el aparejo grande, que al preſente avia, para eſperar el el buen fruto que ſe avia deſſeado, viendoſe buena parte de la Germania harto mas inclinada para obedecer, y enmendar ſus coſtumbres de lo que algunos juzgavan: y que aunque eran de mucha conſideracion las dificultades que ſu Santidad tocava, que tambien lo eran de no menor las que por la otra parte ſe ofrecian: pues alçar en eſta coyuntura la mano de coſa que llevava tan buen principio, y que yva tan bien encaminada, ſeria deſeſperar toda la Germania, mayormente aviendoles dado cierta eſperança de la proſecucion. La qual ſola avia

Bula de medios frutos que el Papa concedió al Emperador.

ſido parte para hazer yr à Trento los Electores Eccleſiaſticos, y muchos otros Perlados de aquella Provincia. Y que tomando eſte negocio tan de veras como ſu calidad requeria, y ſu Santidad avia començado, era de eſperar en nueſtro Señor, cuya era la cauſa, ſe le avia de hazer un ſeñalado ſervicio: pero que ſi ſe vieſſe tibieza, quedarian todos perpetuamente eſcarmentados, y ſin eſperança de remedio. Que no avia para que encarecer quanto importava à apagar aquel fuego de herejias, no ſolamente por lo que tocava à la Germania, ſino aun por la ſoltura en que à exemplo della ſe yvan infectando las otras Provincias, pues la cauſa en ſi era de tan gran momento, que ninguna mayor, y que agora que en muchas partes parecia que ſe yva entendiendo la maldad, y cauſadores della, era el verdadero tiempo de apretar la llave, porque de otra manera, no obviando al daño que en las otras partes nacia con el remedio del Concilio, y atajandole à los principios, como tan contagioſo, paſſaria mucho tiempo, ſegun por experiencia ſe avia viſto en Alemaña antes que ſe reduxeſſen al gremio de la Igleſia Catholica, con notable perjuyzio de las armas, y no menos diminucion de la autoridad de la Sede Apoſtolica, como ya ſe veya en Francia, Ingalaterra, Polonia, y las otras partes, donde ſe yvan ſembrando eſtas nuevas opiniones, à cuya cauſa era tanto neceſſario ſoſtener eſte Concilio con la preſente autoridad, y aſſi le ſuplicava mandaſſe luego partir ſus Perlados à Trento. Que dixeſſe al Pontifice que aviendo deliberado de partirſe à Flandes, lo avia deferido: aſſi por cauſa de las coſas de Italia, hàzia donde parecia que el Rey de Francia queria acometer, como por ver en que parava la armada del Turco, queria hallarſe alli mas à mano para poder acudir à todas partes juntamente con tener en paz y ſoſſiego la Germania, y impedir con ſu preſencia, que della no ſe ſacaſſe gente para Francia, y dar calor à lo de la Religion y Concilio. Que ſi el Embaxador Don Diego de Mendoça no ſe hallaſe en Roma, paſſando por Sena, donde eſtaria, le comunicaſſe eſta inſtruccion, para que como informado en los negocios le advertieſſe y alumbraſſe lo que le parecia, que para el bien dellos convenia. Con eſte deſpacho partiò Don Juan Manrique para Roma, donde tratò con el Pontifice lo que el Emperador le avia ordenado. Hizoſe la paz con Octavo Farneſio, dando el Pontifice parte à Don Juan della. Eſtuvo ocupado en eſta embaxada haſta el año ſiguiente que reſultò la guerra de Sena, donde acudio como adelante veremos.

Detieneſe el Emperador en Auguſta eſperando lo que haze el Frances, y armada del Turco.

Bien claro conſta por papeles originales firmados del Ceſar el zelo Catholico q̃ tenia del bien de la Igleſia, authoridad y augmento de la

Año 1551.

de la silla Apostolica Romana, y lo mucho q̃ siempre insistiò por el Concilio general, del qual esperava la reduccion de la Germania, y de las otras Provincias inficionadas con las torpes heregias de Luthero, y otros tales herejes.

El Pontifice à instancia de Don Juan Manrique hizo en este año la reassumpcion general del Concilio de Trento por Bula que para esto expidiò. Tuvieronse grandes esperanças de que della avian de resultar crecidos bienes y augmentos en la Christiandad: pero las cosas de Alemaña quedarõ tan estragadas como de antes estavan, y por los pecados de las gentes permitiò Dios q̃ creciessen sus males, dãdo, como haze el pecador, de un abysmo en otro, en los quales estan ciegos el dia de oy, y otros muchos con ellos, aviendo prevaricado y faltado en la Fê pura que sus padres y mayores tantos años tuvieron, y en ella se criaron y murieron en el Señor varones notables y santissimos.

Hizo Don Juan Manrique su embaxada, y despachò lo que el Cesar le ordenò con la prudencia q̃ este Cavallero tuvo junta con el valor en las armas, y assi dandose el Emperador por bien servido estando en Inspruch à diez y ocho de Março año de mil y quinientos y cinquenta y dos, le bolviò à embiar à Italia, para que juntamente con Don Hernando de Gonçaga (que en la instruccion llama el Señor Fernando) proveyesse y reforçasse la gente de guerra que estava sobre Parma y la Mirandula, y que se reformassen muchas compañias de Españoles, y se pusiesse orden y tassa en las raciones y sueldos, y assi mismo en las ventajas de que Capitanes, Maestros de Campo, y otros entretenidos tenian que eran excessivas y muchas incompatibles, con otros oficios, y que en el Piamonte se reforçassen en las plaças y presidios de mas importancia, y de los demas se sacassen los Españoles para henchir, ò cumplir las compañias de Italia: de manera, que tuviessen en hasta trezientos Infantes, que estavan muy faltas, y que en Milan acariciasse al Senado, que estava muy sentido del gran Chanciller Taberna, y se avian vivamente quexado del, y de los terminos deshonestos y descomedidos con que los avia hablado. Y demas desto hiziesse proveer el castillo, y pagar bien los soldados, pues tanto importava, y viesse si seria bien hazer el otro castillo que le aconsejavan, y le continuasse la fortificacion del castillo, dexadas todas opiniones, y pareceres que sobre ello se discurrian. Y porque se entendia que en lo de la Religion avia mas soltura y libertad en aquel Estado de lo que convenia, tratasse del remedio, y communicasse con el Governador Fernando, si seria bien (como al Cesar parecia) que se renovassen los editos, y mirassen si para proceder con mas fundamento seria bien tratar con su Santidad, que dos Senadores Ecclesiasticos se juntassen con el Inquisidor, y que pareciendole este negocio conveniente lo negociasse en Roma, y que los nombrasse quales le pareciessen mas à proposito para entender en semejante materia. Estas y otras cosas de buen govierno, de paz, y guerra encomendò el Emperador à Don Juan Manrique, porque las cosas de Italia estavan estragadas entre la gente de guerra, padeciendo como suelen los soldados, y procurando hazerse ricos los Capitanes, y temiase que el Frances avia de alterar aquella Provincia, como presto veremos, que su animo inquieto y belicoso no la dexava sossegar.

Respon-de el Papa al Emperador.

A esta embaxada respondiò el Pontifice embiando al Emperador una larga carta aunque no escrita de su mano, por tenerla impedida de la gota, de lo qual se disculpa, pero ditada, como dize, toda por su cabeça. Que avia buelto su Tesorero con el dinero que à su Magestad plugo de darle, por el qual le da muchas gracias. Que si el uviera podido por otra parte remediarle, no le uviera dado en esto pesadumbre. Que una de las causas que avian movido al Rey de Francia, y à los Franceses à conspirar contra el, era saber en quanta desorden avia dexado el Papa Paulo su predecessor la hazienda de la Iglesia, y persuadirse que su Majestad daria buenas palabras y no el dinero: y dava à Dios gracias por aver assi sus enemigos quedado burlados. Que siempre se avia preciado de tener un animo generoso, y grande, y assi no caya en el sospecha, ni miedo de que le uviesse de faltar defensa de algunas malas y siniestras relaciones. Que luego que tuvo alguna noticia de los tratos en que andavan los Farnesios con el Frances, hizo todo lo possible con unos y otros, por quietarlos y apartarlos de sus vanos pensamientos, exortandolos y amenazando que se opondria contra ellos, y aventuraria todo su ser, si bien le costasse perder lo su todo y andar desterrado por el mundo, porque veya que el fin dellos no era otro, que conturbar las cosas de su Magestad, y que el no queria tener este cargo con Dios y con los hombres, de que por su culpa y negligencia se le hiziesse estorvo en Italia, quando andava su Magestad ocupado en reduzir los Herejes, y resistir al Turco, y remediar la ruina de la Religion Christiana, con peligro y incomodidad de su persona y crecidos gastos, y le seria mal contado, que aviendole el dado por ayuda el Concilio, quedasse engañado del, y desamparado. Que los Farnesios le davan buenas palabras de no hazer cosa contra su voluntad, y que los Franceses, que de su natural son sobervios, avian imaginado, que la conquista de Parma era un otro Reyno, y puerta de Italia con su acostumbrada arro-

Año 1551.

gancia respondian que el Rey moveria guerra en aquellas partes, y que su Mageltad se guardaria de tenerla con el, y mas, que à el quitaria la obediencia de Francia. De lo qual resintiendose el, y con el dechado de exemplo del Salvador, quando el demonio le tentò sobre la honra, respondiò: que si una vez le quitasse la obediencia de la Francia, el quitaria al Rey la obediencia de la Christiandad, à lo qual creya que algun dia seria necessario venir, y se avia dicho esto por un discurso. Que es bien notable esto que dize el Papa del discurso ò juyzio, ò figura que se levantò sobre la fè y obediencia de Francia, y la declaracion que se hizo en nuestros dias. Dize mas: Que hechas todas las diligencias, assi en Italia como en Francia, y viendo la obstinacion que en ellos avia, procediò en el processo contra Octavio, y embiò al Obispo de Imola su Secretario à su Mageftad, para que le diesse cuenta de todo lo que alli avia passado, y de su impossibilidad, y como estava resuelto y aparejado de resistir à estos movimientos, y juntarse con su Mageftad, y correr en todo, y por todo, una misma fortuna con el. Que desta su determinacion y oferta que le avia hecho, no se avia arrepentido jamas, ni movido deste proposito, ni se moveria en su vida: y si su Mageltad le desamparasse (lo qual no creya) el no le desampararia, por no ser tenido por inconstante, vario, y mudable, el qual defecto, à su parecer, avia tenido algun Pontifice pasado. Que quando embiò à su Majestad al Obispo de Imola, entendiò que le avia de suceder todo lo peor del mundo, y acabar de empobrecer totalmente perdiendo la obediencia, y expediciones de Francia, y la obediencia de un hombre liviano, qual era Octavio, y cobrar à Parma consumida y arruynada dentro y fuera, lo qual todo avia pospuesto, por conservar la inseparable union y amistad de su Mageftad, y suya, y el beneficio publico, reparacion y establecimiento de toda Italia. Que tenia escritas muchas cartas al Obispo de Imola, despues que de alli avia partido, y al Obispo Fano, sobre las dificultades que se ofrecian en aquella empresa, y que en lo que à el tocava, estava aparejado à sobreseer, y esperar la salida de la armada Turquesca, y entre tanto ayudarse de las excomuniones, lo qual dezia por no engolfar mas à su Mageftad en esta empresa, pareciendole, que desistiesse algun tanto, y esperasse ver que fin, ò intento tuviesse Octavio, lo qual no obstante pareciò despues à su Majestad, y à su prudencia lo que à su parecer avia sido buena resolucion, que no se deviesse dar tiempo à los enemigos de fortificarse, y assi en lo que à el tocava, no avria faltado punto de hazer lo possible, y harto mas de lo que el mismo pensava poder hazer, de manera que no se le devia imputar culpa, ni de demasiada solicitud, primero q̃ su Mageftad se resolviesse, ni despues de alguna tardança, y por esto no se le podia echar culpa por aver sido duro en conceder los medios frutos, de los quales nadie jamas le avia hablado, y quando se le dixo, respondiò, q̃ en tal caso seria bien primero ver, què camino tomava el Concilio, y que entretanto su Mageltad se podria valer del Jubileo, y Cruzada. Que aunque à su Tesorero se le hiziesse duro tomar los dineros con titulo de emprestido, no era por desconfiar de poderlos bolver aunque su necessidad era grande, ni creya que su Mageftad le descomulgaria por ellos, ni le entraria los Alguaziles à casa. Que era fuerça dezir de si una cosa, que avia 40. años que se ocupava en continuo exercicio de oviernos, de los quales à su parecer avia salido con honra en todas sus acciones, lo qual le engendrava un poco de vana gloria en el animo por aver procurado hazer sus cosas con arte, con ingenio, y recato. Que le pesava mucho de aver dado oydos à Monluc, quando le propuso algunos tratos de paz, los quales eran tan deshonestos, para ofrecerlos à su Mageftad, y à el, como si estuvieran ambos presos en Francia, y la respuesta que le diò fue mandar à los Capitanes, que quanto pudiessen, apretassen la Mirandula. Que le pesaria se entendiessen aver sido con el en platica estrecha de alguna concordia, que pensasse hazer sin sabiduria y aprovacion de su Mageftad, aunque le fuessen dados, y entregados cien Reynos de Francia, y mas que era simplicidad pensar, estando las cosas tan adelante, que entre el Rey, los Franceses, y el, pudiessen jamas aver seguridad, ni confiança. Que le pesava se le echasse culpa por no aver detenido al Cardenal Farnesio. Que el no avia hallado con que razon, ò color lo pudiesse hazer: y mas antes de ser condenados Octavio, y Oracio, fueran nulos los processos, nulas las sentencias y condenaciones, y pudieran alegar con razon, que no devian parecer ante el, aviendo de hecho prendido un Cardenal. Que despues que se fue, viendo que el Rey no se avergonçava de ajuntarse con el Turco, ni de favorecer los Herejes, ni de oprimir un Papa, de tomar la defensa de un tontillo su rebelde, con tanto impetu y obstinacion, y mas que avia detenido en su Reyno onze Cardenales y avia quitado de alli al Cardenal de Pornone, y Ferrara, estava determinado de castigar los dos hermanos Cardenales, traerlos à su obediencia, ponerlos en lugar tan seguro, que no pudiessen maquinar ni hazer massa contra el con los demas Cardenales llaves del Rey. Que el no querria ser tenido por frio ò tibio en las cosas que tocavan à su Majestad, y eran la honra, la sustancia y su misma essencia. Que era contento de conceder los medios frutos. Que no rehusava tomar los dozientos

mil

Año 1551.

mil ducados en nombre de empreſtido: pero que pues de la piedra no ſe podia ſacar ſangre, fueſſe con condicion, que no los pudiendo bolver, no fueſſe obligado à bolverlos en eſte mundo, ni en el otro. Que ſino fueſſe la muerte, y aun por ventura eſta no le apartaria del ſervicio y amiſtad de ſu Mageſtad. Que le ſuplicava no dieſſe oydos à malas lenguas, que no ſabian las entradas de ſu coraçon, ni el ſe las queria deſcubrir. Que no dezia eſto por Don Diego de Mendoça, al qual queria mucho por ingenio y valor que tenia, y tenia en el la miſma fè que ſu Mageſtad: pero que donde ſe tratava el intereſſe publico, el particular y privado podia poco con el, y ſi alguno avia hablado con ſu Mageſtad, lo hizo por ſu corteſia, y no por comiſſion que para ello el dieſſe. Que de una vez quiſo dezir lo que en ſu alma tenia, que ſu Mageſtad lo recibieſſe en buena parte, y remitieſſe en otras coſas al Obiſpo de Fano.

Tales eran los tratos entre el Emperador, y eſte buen Pontifice, que ſe logrò poco en la ſilla, y e los querido referir por el guſto que dara ſaber, como ſe tratavan eſtos Principes entre ſi, y el zelo que del bien comun tenian, y que no era ſolo el Emperador el que ſe quexava del Frances, por los malos tratos que con el Turco traya, y favor que dava à los Herejes, y eſtorvo que hazia al Concilio, pues el miſmo Pontifice le carga eſtas culpas, y ſe ſiente y quexa de la zizaña que pretendia ſembrar en Italia dando favor à ſus feudatarios vaſſallos, para que ſe le revelaſſen, y los Cardenales alteraſſen à Roma, y ſacro Colegio, ofendiendo à ſu Pontifice y Señor, lo qual no hizieran faltandoles el favor y aliento del Rey.

§. X.

Buelvè el Principe en Eſpaña con poderes para governar.

ESTando el Emperador eſte año de mil y quinientos y cinquenta y uno en la ciudad de Auguſta con el Principe Don Felipe ſu hijo, y Rey Don Fernando, y Reyna Doña Maria ſus hermanos, y la Duqueſa de Lorena viuda, con otros muchos Principes, aviendo dado fin à la Dieta, tratò ſu Mageſtad que convenia bolver el Principe en Eſpaña, y con el Maximiliano Rey de Bohemia para llevar la Reyna Maria ſu muger.

Carta del Emperador à Caſtilla.

Diole para eſto una carta en forma de poder, en la qual hablando con los Reynos de Caſtilla y Aragon, dize, que ſaliò dellos por las muchas cauſas, y graves negocios que le obligavan con penſamientos de dar preſto la buelta, como era ſu deſſeo. Pero que cargando tanto los negocios de gran ſer y peſo, ſi bien ſus deſſeos eran de bolver à repoſar en ellos al cabo de tan largos y continuos travajos, que avia ſufrido en paz, y en guerra, y con ſus ordinarias indiſpoſiciones, eſpecialmente por el gran amor que con razon, tenia à eſtos Reynos, aſſi por ſu fidelidad y lealtad, como por el continuo cuydado con que le avian ſervido: pero que las coſas ſucedieron de manera, que no ſolo lo pudo poner en execucion, quando y como lo deſſeava, que fue al tiempo que ſe acabò la ultima guerra, y ſe diò buen principio en aſſentar y ſoſſegar las coſas de la Germania, y en lo tocante à la Religion, antes fue forçoſo y neceſſario, que el ſereniſſimo Principe Don Felipe ſu hijo paſſaſſe en aquellas partes, y ſe juntaſſe con el, para ver y viſitar en ſu preſencia los Eſtados que alla tenian, y ſer conocido por los ſubditos dellos, que fue de gran importancia. Y que aviendo ydo en aquellas partes el Rey de Bohemia por coſas importantes al bien de los negocios, y no poder dexar de hazer agora lo miſmo la Reyna ſu muger, que avian tenido cargo de la governacion deſtos Reynos. Y que ſi bien el quiſiera poner por obra lo que eſtà dicho de ſu venida, pero viendo los muchos è importantiſſimos negocios, que por ella tenia, y de nuevo ſe le avian acrecentado, y los movimientos de Italia, è intelligencias que algunos tenian, por impedir la paz, cuya conſervacion tanto avia deſſeado, eſpecialmente la continuacion del ſacro Concilio, por lo que importava al bien de la Chriſtiandad: y que eſto, y el Eſtado de las coſas publicas tenia neceſſidad de ſu preſencia, para acabar y dar fin à lo que con el favor de Dios, y con todas ſus fuerças y animo trabajava, no pudiendo al preſente venir en eſtos Reynos, ni convenir à ellos, ni à los otros ſus Eſtados, que ſe auſentaſſe de aquellas partes, avia deliberado de embiar à ellas al ſereniſſimo Principe para que durante ſu auſencia entendieſſe en la buena adminiſtracion y govierno que convenia, y uvieſſe en ellos. Y queria que en ſu nombre ocurrieſſen à el todos, y que proveyeſſe en las coſas y negocios que ſe les ofrecieſſen, y que no tuvieſſen neceſſidad de yr en ſeguimiento ſuyo, que les ſeria muy trabajoſo y coſtoſo. Y que aſſi conociendo la mucha virtud, grandes calidades, y loables coſtumbres que concurrian en el dicho ſereniſſimo Principe, y el amor que tenia à eſtos Reynos, y el que ellos le tenian, avia acordado de embiarle, y elegirle, para que bolvieſſe y reſidieſſe en ſu lugar. Por tanto uſando del poderio y Mageſtad Real abſoluto, como Rey y Señor natural, no reconociente ſuperior en lo temporal, lo elegia y ſeñalava, conſtituya y nombrava al dicho Principe, para que fueſſe ſu Lugarteniente general, y governador de los dichos Reynos y Señorios de Caſtilla, de Leon, de Granada, y de Navarra, &c. y le dava todo ſu poder de hecho, y de derecho, para que entretanto que el eſtuvieſſe auſente pudieſſe governarlos, y hazer todo lo que el haria y hazer podria

Año 1551.

dria estando presente. Finalmente le da un poder bastantissimo, y que pudiesse hazer mercedes y gracias, proveer oficios y dignidades, y todo lo que pudiera hazer siendo Rey absoluto. Y manda que lo reverencien, respeten, y obedezcan, como à su misma persona, y que este poder tenga solenidad y fuerça, como si se uviera otorgado en Cortes generales, y es su data en la ciudad de Augusta à veynte y tres de Julio año mil y quinientos y cinquenta y uno. Despues deste poder diò otro al dicho Principe su hijo, paraque pudiesse hazer todo lo arriba contenido, y porque como principalmente fuesse enderecçado su fin è intencion à resistir à los infieles y enemigos de nuestra santa Fè Catholica, estando con proposito de hazer contra ellos una jornada, y temiendo de algun mal sucesso (como suele acontecer por ser varias las suertes de la guerra) que embaraçasse la libertad de poder tratar, proveer, y entender libremente en las cosas de sus Estados, y Reynos, y las otras cosas tocantes à su deliberacion y bien de sus subditos, y tranquilidad, y pacifico estado de la Christiandad, y en otras semejantes: pero le da poder para que acaeciendo en la dicha jornada el dicho caso, pueda libremente tratar y concluyr por si, y por sus Embaxadores, y Diputados, con qualesquier personas, Principes, Potentados de qualquier calidad y condicion que sean qualesquier contratos, capitulos de paz, y concordia, tregua, y treguas temporales, ò perpetuas, y hazer y jurar otros qualesquier medios que convengan, &c. y es su data deste dicho poder en la mesma ciudad de Augusta el mismo dia, mes y año.

Año 1551.

§. XI.

Poder especial que el Emperador diò al Principe su hijo.

EN estos poderes que el Emperador da à su hijo el Principe Don Felipe se veen los cuydados gravissimos en que estava, pero mucho mas en un poder especial que juntamente con estos le diò, en que dize, hablando con los Reynos de Castilla.

AVemos deliberado de embiar à ellos al dicho serenissimo Principe por nuestro Lugarteniẽte general de los dichos Reynos y Señorios de Castilla y Leon, &c. con poder cumplido para la governacion y administracion dellos, y para todo lo que nos mismo podiamos hazer, segun mas largamente en el poder que para ello le avemos dado, fecho en esta ciudad de Augusta à veynte y tres dias del mes de Iunio deste presente año se contiene, y como quiera que por virtud del puede proveer, y hazer durante la ausencia todo lo que le pareciere convenir al bien de nuestros Reynos, y nuestro servicio de qualquier qualidad ò condicion que sean. Y porque à causa de los grandes gastos que avemos hecho en las guerras passadas, assi en los exercitos que tuvimos para la defension del Reyno de Navarra, y para la recuperacion de la villa de Fuenteravia, que la avian ocupado, estando yo el Rey ausente destos dichos Reynos, y en sostener los exercitos que tuvimos en Italia para conservar y defender los Reynos de Napoles, y Sicilia, y especialmente en la yda que el año passado de 1527. hizimos à Italia à recibir las Coronas del sacro Imperio, y despues à Alemaña, y en la resistencia que hizimos al Turco las dos vezes que a venido contra la Christiandad con poderoso exercito, por la parte de Viena en Alemaña, y en la jornada que hizimos al Reyno de Tunez, y el armada que el año passado de 1537. embiò contra el nuestro Reyno de Napoles, que todo a sido en beneficio general de la Christiandad, y bien de nuestros Reynos y Señorios: y en los exercitos que estos años passados avemos jũtado y sostenido para los efectos arriba dichos: y en la paga de la gente de guerra que tenemos en guarda de las fronteras de los dichos nuestros Reynos de Castilla, y los lugares que tenemos en Africa, y de los que son menester hazer para defender los dichos nuestros Reynos y Señorios, y resistir y ocurrir à los que los quisieren perturbar y envadir, y en otras cosas que an sido y son muy necessarias, que no se podrian ni pueden escusar, estan gastadas y empeñadas mucha parte de nuestras rentas Reales, y aquellas no bastan para sostener, defender y conservar los dichos nuestros Reynos, y para resistir à los enemigos, y cumplir las otras necessidades que pueden suceder en esta jornada. Y porque podria suceder en ella detencion de la persona de mi el Rey, y como quiera que tenemos entera confiança que en tal caso los nuestros Reynos de Castilla, y los subditos y naturales dellos, siguiendo su antigua y gran lealtad, y fidelidad y correspondencia, al amor que nos les tenemos, nos servirian, y pornian sus personas y haziendas por nuestra deliberacion, y por la defension dellos, y proveer las otras cosas que conveniessen cerca dello, como siempre en las necessidades que hasta aqui se nos an ofrecido, lo an hecho, porque podria ser que no bastasse

la

Año 1551.

la ayuda que assi nos hiziessen, y convendria vender de nuestras rentas y derechos de la Corona y patrimonio Real de los dichos nuestros Reynos y Señorios de Castilla, y Leon: y assi mismo empeñar y vender algunos vassallos, jurisdiciones, villas y lugares de los dichos nuestros Reynos y Señorios, con facultad de los poder quitar y redimir pagando el precio porque se vendieren, avemos acordado de dar poder especial para en tal caso al dicho Principe. Porende por la presente de nuestro proprio motu, y cierta sciencia y poderio Real absoluto que en esta parte queremos usar como Rey y Señor natural, no reconociendo superior temporal, damos nuestro poder libre, &c.

Partiò con estos poderes el Principe Don Felipe de Augusta, y vino à Mantua, Milan, y Genova donde se embarcò en las galeras de Andrea Doria, y desembarcò con muy buen viaje en Barcelona, à doze de Julio. Y no mucho despues de su partida de Augusta, hizieron lo mismo el Rey Don Fernando y su hijo el Rey de Bohemia para Ungria, de donde bolviò por la Reyna en España, quedando el Emperador en Augusta con algunos Principes de Alemaña.

§. XII.

Lo que el Emperador se recelava de una nueva guerra que ya se temia con el Turco, con el Frances, y con Luteranos.

Esta guerra que el Emperador da à entender en estas escrituras; por ellas parece que se tenia por peligrosa, pues el Emperador que en tantas y tan graves se avia hallado, se recelava de ser detenido en ella, temiendo algun mal sucesso no le aviendo tenida casi en toda su vida. Era lo cierto que el Rey Enrico de Francia, que no tenia menos coraje que su padre, ò por vengar injurias passadas, ò porque quedò en sus entrañas la passion viva de Francisco su padre, con embidia de las buenas fortunas del Cesar, y pareciendole agora à Enrico, que ya el Emperador era viejo, enfermo, gotoso, cansado de tantos trabajos largos, y continuos, y que era el tiempo proprio en que podia competir con el provando su fortuna con la antigua del Cesar, esperando satisfazerse de los daños passados. Lo qual todo le saliò al reves, y si el Emperador y su hijo Don Felipe quisieran apretar al Frances, le pusieran en mayores trabajos que su padre tuvo. Aviase passado al servicio del Rey Henrico el Principe de Salerno Don Fernando San Severino, por enemistad que tenia con Don Pedro de Toledo Virrey de Napoles (que la condicion aspera de un superior causa muchos males) y ofreciale la conquista de Napoles facilissima. Sentiase Henrico poderoso con la amistad del Turco. Traya sus intelligencias y tratos con Mauricio de Saxonia, ligandose con el, y con otros Señores Alemanes para hazer guerra al Emperador, como dirè en el año siguiente, que saliò en publico lo que en rincones avian tratado. Por esto se prevenia el Emperador, y sus hermanas las Reynas Maria, y Leonor que estavan en Brusselas fueron à Bruxas ciudad treze leguas de Brusselas, y juntaron los Governadores y otras cabeças de las ciudades de Flandes, y representandoles la guerra que se fraguava, pidieron que ayudassen con dineros, los quales dieron con voluntad y amor, y nombraron à Martin Van Rossen, para que lebantasse gente, y el hizo una legion de muchos y muy escogidos soldados viejos, y fue con ellos contra las fronteras de Francia, porque ya el Rey Henrico tenia en la campaña à Francisco de Cleves Duque de Nevers, con el qual se topò Rossen, y lo desbaratò, y tratò muy mal, y saliò en su favor Antonio de Borbon Duque de Vendoma, que estava en Picardia, ayudandole sus hermanos Francisco, y Luys, y con quatrocientos cavallos y cerca de diez mil Infantes entrò por Flandes, y fue à buscar à Rossen: mas como lo avia con un Capitan sagaz y experimentado tanto en la guerra, si bien à penas tenia tanta gente como Borbon le armò tales redes, que en ardides y emboscadas le matò muchos de los suyos, y tomò algunos puestos de importancia.

§. XIII.

Atrebimiento de un hermano del Duque Mauricio contra el Emperador.

El Duque Mauricio que estava con la gente del Imperio sobre la ciudad de Magdeburg, como el era Lutherano en la opinion, y en la voluntad estava tan lexos del servicio del Emperador à quien el tanto debia, que ingratamente diò lugar à que un hermano suyo llamado Augusto, con dos hijos de Lantzgrave cuñados de Mauricio desirviessen al Emperador, con achaque de la libertad de Lantzgrave. Y Mauricio concertado con el Frances para hazerle guerra, no hazia lo que debia contra esta gente, sino de puro cumplimiento, y por desembaraçarse desta guerra que el hazia de tan mala gana, concordose con los de Magdeburg desta manera,

Que

Año 1551.

Que pidiessen perdon al Emperador por sus desobediencias. Que no harian jamas deservicio à la casa de Austria, ni Borgoña. Que se ponen en el juyzio de la Camara Imperial. Que guardaran el ultimo Decreto de la Dieta de Augusta. Que en los pleytos y pretensiones que an tenido, estaran à lo que dispone el derecho. Que se derriben las municiones y fortificacion que se an hecho en la ciudad. Que en todo tiempo recibiran el presidio que el Emperador les quiera poner, y estarà la ciudad llana y patente à su Magestad. Que daran al Emperador ciento y cinquenta mil florines de oro, y doze tiros gruessos de artilleria. Que soltaran libremente al Duque de Meckelburg, y los demas presos. Que deshaziendo el presidio que tienen, puedan yrse los soldados donde quisieren.

Este ultimo capitulo hizo Mauricio con cautela, porque despues su hermano Augusto recogiò toda esta gente, que eran dos mil Infantes, y docientos cavallos, para hazer lo que dirè. Otro dia despues de assentada y firmada la concordia, entrò Mauricio en la ciudad con toda la gente mas luzida de su Campo, y recibiò el juramento que hizieron los ciudadanos, y en secreto tratò largamente con el Senado, sobre la observancia de las herejias de Luthero, y conservacion de su libertad, y les abriò el pecho muy à lo claro, y dixo la determinacion que tenia sobre la libertad de Lantzgrave, y hazer por ella todo el mal que pudiesse al Emperador. Y los ciudadanos con mucho contento le ofrecieron su ayuda, de suerte que no avian bien salido de una, quando davan en otra. Este fruto se sacò de Magdeburg aviendo estado mas de un año cercada, y aqui se urdieron las marañas entre Mauricio y su hermano, y hijos de Lantzgrave, y el Rey Henrico de Francia, autor destos movimientos, y nuevos humores, incitando, y alterando los animos inquietos de los Alemanes con el dulce nombre de libertad. Y para justificar su zelo, y guerra hizo escrivir un libro con largas, y coloradas raçones, y en el principio del mandò estampar un sombrero entre dos puñales, y debaxo del un titulo del Rey llamandose libertador de Alemaña, q̃ assi fue tenido entre los antiguos el bonete ò sombrero por symbolo de libertad, y quando la davan à un esclavo dezian: *Servos ad pileum vocato*, esto es, à la libertad. Y assi se halla en monedas antiguas, el bonete entre los dos puñales: y sienten algunos, que los matadores de Julio Cesar usaron deste blason. Siendo pues el Rey Henrico tan curioso, como bravo y valiente, usò en esta ocasiõ del symbolo de la libertad, que tanto desseavan los rebeldes de Alemaña, para lebantar la dura cerbiz contra su Principe y Señor natural. La sustancia de lo que entre si capitularon fue:

Capitulos entre Henrico Rey de Francia, y Mauricio, y Augusto.

Que el Rey Henrico por su parte dara para los que en Alemaña con el se confederaren cada un mes quarenta mil florines, y que con este dinero se levanten en Alemaña docientos mil soldados, y ocho mil cavallos. Que si el Emperador saliere con Campo contra ellos, que embie socorro de Francia para que los ayude. Que llegarà à la raya de Alemaña con exercito poderoso para acometer al Emperador, y embaraçarle y dividirle las fuerças. Que embiarà el Rey otro exercito bastante contra la parte de Flandes, y les hara mortal guerra.

Juntanse los Alemanes pidiendo la libertad de Lantzgrave.

Y para dar color Mauricio à su atrevimiẽto, y que muchos de los Señores Alemanes se enojassen con el Emperador, procurò que le pidiessen la libertad de Lantzgrave en primero del mes de Deziembre, estando en Insbruch, y en nombre suyo, y del Rey de Romanos, Alberto Duque de Babiera, y los Duques de Luneburg, Rey de Dinamarca, Conde Palatino, y otros muchos, vinieron Embaxadores y cartas, que pidian esto encarecidamente, para que negandolo el Emperador muchos destos Señores tuviessen ocasion de enojarse viendole tan porfiado. No quebrò el Emperador de su entereza, y respondioles que era cosa de mucha consideracion, y tal que requeria otro tiempo para poderla tratar. Que esperava al Duque Mauricio, y à otros de los Principes del Imperio, y que llegados, y el tiempo en que avia de ser, se trataria la libertad de Lantzgrave, que por agora el estava bien assi. Quedaron muy descontentos los Alemanes con este despacho, y assi se resolvieron en la guerra que veremos el año siguiente.

§. XIV.

Juran en Navarra al Principe Don Felipe.

Luego que el Principe Don Felipe entrò en España fue à Navarra, y los Navarros en la ciudad de Tudela le juraron por su Prin-

Año 1551.

Principe y Señor natural. Y en fin del año partieron de España Maximiliano Rey de Bohemia, y la Reyna Maria su muger, los quales fueron en las galeras de Genova, que traxo Andrea Doria, y estuvieron en peligro en el camino, porque el Prior de Capua General y Almirante del Rey de Francia, sabiendo desta jornada, salió de Marsella con veynte y quatro galeras muy bien armadas para combatir con el. Descubriolo cerca de Tolon, y como Andrea Doria no traya sino solas veynte galeras, y no muy bien armadas, recelandose de la mala intencion del Prior, y entendiendo que eran mas sus galeras, se retirò. Siguiolo el Prior un poco sin provecho, y assi Andrea Doria llegò à Genova. Desembarcaron los Reyes, fueron su camino à Trento, donde todos los Perlados que alli estavan les hizieron un solene recebimiento, y el Cardenal Madrucho, que fue muy gran servidor del Emperador, y la ciudad de Trento, les hizieron la costa algunos dias, y otros grandes servicios. Llevavan un gran elefante, que el Rey Don Juan de Portugal les avia dado. De ay partieron à visitar al Emperador tio y suegro de Maximiliano, y padre de Maria.

§. XV.

Palabras y papeles graves y injuriosos entre los Principes.

LA passion con que la guerra se començò el año passado era tan grande, que llegaron à tratarse de palabra y por escrito, sangrienta y feamente, y no con la moderacion que entre Reyes y Principes deve aver. Derramaronse libellos, pusieronse carteles, unos en favor del Rey de Francia, culpando al Papa y al Emperador, por la guerra y rompimiento de las treguas: otros por parte del Emperador, cargando la culpa al Frances, y cargandole otras muchas: y junto con esto aparejavan las armas. Admiravanse muchos, y tenian por atrevido al Rey de Francia, en quererse tomar con el Emperador, Capitan tan guerrero, antiguo y venturoso en las armas, y que tenia una gente que parecia invencible. Otros dezian, que la sangre nueva, viva y valerosa del Rey Henrico, criado en la escuela militar de su padre, seria para mas que la vieja, cansada y enferma del Emperador. Sobre todos lloravan los que tenian zelo de la Iglesia, porque con estas guerras entre los Principes Christianos tomavan fuerça los herejes para prevalecer en sus errores, y que se atreverian à bolver à las armas contra quien acabava de domarlos. Y no contento Henrico con aver rompido la guerra por el Piamonte, y por las demas partes de Italia, y otras, concluyò la liga con los de Alemaña, en la qual entraron Mauricio, que fue el Capitan della, Augusto su hermano, el hijo mayor del Duque de Saxonia el preso, otros dos hijos de Lantzgrave, el Duque de Luneburg, el Marques Alberto de Brandemburg, el Marques Jorge de Loburg, y otros muchos Barones, y Condes de menos nombre. Prometiò el Rey à la Liga de depositar quatrocientos mil ducados, y alargose à dar cada mes cien mil por todo el tiempo que durasse la guerra, con que los Alemanes hiziessen un exercito de veynte mil Infantes, y quatro mil cavallos, y que luego vendria el en Argentina con sesenta mil Infantes, y ocho mil cavallos ligeros, y quatro mil hombres de armas. Lo qual todo se hizo sin faltar punto, y con tanta presteza y secreto, que antes que el Emperador se pudiesse poner en orden, ni aun assegurar su persona, q̃ se estava casi solo en Inspruch. Ya la liga quando vino el mes de Março deste año, avia sacado en campaña un muy buen exercito. Los Capitanes Imperiales tenian bien que hazer en defender à Clarasco en el Piamonte, siendo General desta guerra Don Hernando de Gonçaga, y el Principe de Piamonte era Capitan general de la gente de armas. El Rey Don Fernando estava en Viena, y el Rey su hijo en Praga. La Reyna Maria la valerosa hizo un buen exercito, pero estava tan lexos en Flandes, que podia muy mal socorrer à su hermano. Fueron los Alemanes confederados primero contra Suevia, y de camino se apoderaron de muchos lugares, y sacaron dellos dinero y artilleria, quitaron el govierno à los que le tenian de mano del Emperador, que eran Catholicos, y pusieron los Lutheranos. Apoderaronse de Augusta, dandoles la ciudad libremente entrada. Combatieron à Ulma, que estava con presidio Imperial, mas dieronles diez y ocho mil florines, y passaron adelante la via de Inspruch, con intencion de aver en su poder la persona del Emperador, ò alomenos echarle de Alemaña, que no desseava otra cosa Mauricio, General desta gente.

Hizose esta liga por medio de Juan Friginio Obispo de Bayona.

§. XVI.

Sale Enrico con poderoso Campo contra el Emperador.

POr otra parte el Rey Enrico en persona avia salido con su Campo, en que yvan mas de cinquenta compañias de soldados Franceses, y tres Regimientos de Alemanes, con Sebastian Sdertel, ò Xertel, Ryngrave, y Rincors, y mil y quinientos hombres de armas, y dos mil y quinientos cavallos ligeros, y por General desta gente Monsieur de Montmoransi, que despues de la muerte del Rey Francisco avia buelto à su antigua dignidad de Condestable de Francia, y à ser muy estimado del Rey Enrico, como el merecia. Fue derecho este Campo tan poderoso à la parte de Lorena, echando voz que yva à dar favor à los Alemanes sus amigos, y librarlos de la servidumbre en que estavan. Supose esto en Trento, y que en Augusta estavan

Año 1551.

estavan los Mauricianos, y que yvan derechos à tomar la Clusa, que es el passo de Italia para Alemaña. Huyeron la mayor parte de los Perlados, y personas del Concilio que alli estavan. Supo el Frances la toma de Augusta, y de los demas lugares, quiso caminar à priessa por coger al Emperador en Inspruk desapercebido, y obligarle por fuerça à que hiziesse lo que el queria. Caminando con este intento, aviendo dexado el govierno del Reyno à la Reyna Doña Catalina su muger, tuvo correo que avia enfermado peligrosamente. Encomendò el exercito al Condestable, y bolviò à visitar à su muger, y ver en que parava su mal. Tomò Montmoransi à partido à Tullime y Verdunio, ciudades del Imperio, y puso presidio en ellas. Passò à Pont Mossonio, lugar de Lorena, que es cabeça de Marquesado. Tomò por fuerça otro castillo fuerte, llamado Gorziano, matando los que estavan de guarnicion, sin querer dar à alguno la vida. De ay fue à Metz de Lorena, ciudad importantissima. En esta ciudad uvo notable descuydo, y fueron muy culpados los ministros del Emperador, por donde se vino à perder, que como dize el Doctor Illescas, sirviendo el à Don Alonso de Aragon, y estando en Venecia, por los dias de Navidad del año passado de 1551. vino à Don Alonso un hombre, y sin querer dezir quien era, le dixo: Señor pues soys tan pariente y allegado de la casa del Cesar, avisad à su Magestad, mande poner mucho recaudo en Metz de Lorena, sino que sepa que presto se la sacarà de entre manos el Rey de Francia, porque se negocia de su parte una traycion. Avisò Don Alonso al Emperador, y à uno de sus Secretarios: no hizieron caso dello, como suelen en otras ocasiones semejantes, que son desdichados los Reyes, que muy pocos los sirven con amor, ni se duelen de sus cosas, sino su cuydado es el interes que esperan dellos. La traycion se hizo desta manera: Assentò Montmoransi su Real cerca de la ciudad, y embiò al Regimiento los Capitanes Bordillonio, y Tavanuan, pidiendoles que diessen al Rey de Francia, que venia alli, passo seguro por la ciudad, sin que de una ni otra parte se hiziessen daño, atento que el yva à librar à Alemaña de la servidumbre y tyrania en que estava, y que les diessen bastimentos por sus dineros. Estava la ciudad dividida en bandos muy antiguos y enconados, entre la Nobleza, y la gente plebeya. Destos tenia el Rey de Francia corrompidos con dineros, y promesas gran parte, y eran los mas de la gente comun del pueblo, toda gente ordinaria y baxa, si bien por ser muchos poderosos, y siendo menos los leales, à pesar suyo se abrieron las puertas de la ciudad al Frances, con tal, que solo Montmoransi con la gente ordinaria de su guarda pudiesse entrar en la ciudad, y para el exercito dieron los bastimentos que pidieron, y quisieron comprar. El Condestable Montmoransi puso tres tanta guarda de la que solia tener, escogiendo los mas valientes, y valerosos soldados del exercito. Lo mismo hizo en los criados de su casa, yendo todos armados, y cubiertas las armas con muy ricos vestidos sobre ellas: y à diez de Abril entraron con esta dissimulacion en la ciudad. Luego se juntaron con los Franceses los ciudadanos traydores, y sintiendo los leales la traycion, dando vozes, acudieron à cerrar las puertas de la ciudad, todos armados, unos à pie y otros à cavallo. Mas el Condestable se apoderò de una puerta, y sonriendose la defendia, diziendoles, que se sossegassen, que el no les queria hazer fuerça, antes les queria guardar la ciudad, y quitarlos de gastos, que los Franceses la guardarian hasta que el Rey viniesse, y que no les haria agravio, ni les quitaria su libertad. Con estas buenas razones los entretenia, y yvan cargando Franceses, y entrando, de manera que los de Metz se vieron perdidos y vendidos por la gente mas vil y baxa de la ciudad, y la vendieron y pusieron debaxo del yugo Frances, que no es el mas suave del mundo. Mejorò la Reyna Francesa: supo el Rey el feliz principio de su Campo, y partiò luego à Tullime, y Verdunio, y hizo que los de Metz le diessen la obediencia, y que jurassen, y luego partiò para Nancy, cabeça de Lorena.

Como se perdiò Metz de Lorena.

§. XVII.

Avia algunos dias, que Christierna Duquessa de Lorena, sobrina del Emperador estava viuda, por muerte de Francisco Duque de Lorena su marido, del qual le avia quedado un hijo, que se llamò Carlos, por el deudo, y amor de CARLOS V. à quien la Duquessa amava, y estimava como tal tio merecia: no tenia el niño mas de nueve años. El Rey Henrico entrò con la potencia que digo en esta tierra, y si bien tuvo à la Duquesa el respeto devido, pusose en tomarle el hijo, y embiole à Francia diziendo, que se criaria en su casa, y lo casaria con Claudia su hija. Esto costò à Christierna las lagrimas que suele costar à una madre, perder un hijo solo que tiene. Era Maestro deste Duque Carlos, (antes cautivo que hombre) Monsieur de Bardon, sacole el Rey deste cuydado, por darle à Brosseo, paraq̃ en quanto pudiesse, le hiziesse Frances. Quitò el Rey à la Duquessa el govierno y administracion del Ducado de Lorena, y diolo al Conde Nicolao Valdemõ tio del niño Carlos, hermano de su padre: hizose el Rey curador del niño, y Governador de Lorena, echò de alli todos los criados antiguos, par-

Año 1551.

particularmente los que eran devotos del Emperador, y puso en su lugar Franceses. La pobre Duquessa desdichada, antes que nacida, pues nació de padres Reyes desheredados, y casò con dos Duques, que la dexaron temprano, retirose à vivir en una aldea sin hijo, y sin Estado.

§. XVIII.

DE Nancy vino el Rey à Pont Musonio, y poniendo presidio en el, à diez y ocho de Abril entrò en la ciudad de Metz, con gran demostracion de su grandeza, para poner pavor en los ciudadanos. Desarmò la ciudad, puso presidio en ella, hizo que todos le jurassen, derribò parte del pueblo que no pudo fortificarse, y recogiola mas, fortificandola conforme à las traças que le diò Artur Cossa insigne ingeniero, y en la parte mas fuerte edificò una fortaleza. Tal fue el yugo que Henrico puso à Metz, para que fuesse testimonio de su falta de palabra: y esto es lo que ganan los lugares que no son unos en la fè que deven à su conservacion y lealtad, ni jamas diò otro fruto la discordia.

§. XIX.

ERa ya el fin de Abril, quando el Rey Henrico partiò de Metz. Embiò delante muchos de sus Capitanes con parte del exercito, para que procurassen tomar à Treveris, pensando averla con las buenas artes que uvo à Metz. Eran tan altos los pensamientos deste Rey, que aviendo leydo, que antiguamente los terminos de Francia llegavan al riò Rin, avia tratado con los del su Consejo de Camara, de querer ganar lo que en estos tiempos faltava de aquella antigua raya. Pareciale à Henrico, ò engañavale su coraçon altivo y bravo, que pues el Emperador CARLOS V. en menos de un año avia sujetado à toda Alemaña, podria el tomar en el mismo tiempo los lugares que faltavan desde la raya de su Reyno, hasta el rio Rin. No era buena la cuenta que hazia Henrico, que si pudo CARLOS en menos de un año sujetar à Alemaña, fue porque no las uvo con otro Carlos: mas Henrico, ni aun tomara à Metz, si no fuera por arte, que las avia de aver con CARLOS V. como presto lo veremos.

§. XX.

Và contra Treveris Henrico.

HUfano Henrico con la toma de Metz, y otros lugares, fue contra Treveris: los desta ciudad como cuerdos miraron por si mejor que los de Metz, y de una voluntad se aparejaron para defender la ciudad, lo qual entendido por el Rey, enderecò para Argentina, que lo desseava mucho: pero la aspereza del camino tratò mal al exercito, junto con que ya sentia la falta de bastimentos, y demas desto la gente de la tierra maltratava à los que hallava desmandados del exercito, matando los que podia, sin duelo, andando à caça dellos, como si fueran fieras. Caminò el Rey con gran trabajo, passando caminos asperos, hasta llegar à Argentina: pensò averse con ella, como con Metz, mas engañose, porque escarmentados de lo que sabian que avia hecho en Metz, temiendo la sobervia Francesa, todos se guardavan del, no fiando en sus palabras halagueñas, ni promesas, y se avian prevenido en los lugares, fortaleciendolos para le resistir. Como viò el Rey que era cosa sin fruto estar sobre Argentina, levantose de alli, y fue para Haganoam, pidiò que le diessen entrada, y negaronsela: mas cómo vieron assestarles la artilleria, y que el pueblo era flaco, y desarmado, abrieronl leas puertas, y hizieron lo que el Rey les mandò. De alli partiò para Wisiburg, donde se detuvo algunos dias: començò à sentir falta de bastimentos, y en las cosas de Alemaña, no todo lo que pensava, y tratò de bolverse. Temiò q̃ viendo los Alemanes q̃ se avia apoderado de Metz, y puesto guarnicion en ella, bolverian sobre si, y contra el. Los Governadores que por la Camara Imperial estavan en Espira, viendo por una parte contra si à los Mauricianos, y por otra à los Franceses que les hazian guerra, y que el Emperador estava desarmado, recogiendo sus haziendas, se salieron de Espira, acogiendose cada uno, donde pensava estar mas seguro. Despues desto llegaron al Cãpo del Frances, de parte de los Protestantes y herejes de Alemaña, dandole muchas gracias por su venida, y pidieronle que no passasse adelante, porque ya el Emperador estava tan apretado, que de fuerça avia de venir en hazer lo que los Principes, y ciudades del Imperio querian (esto fue en buen romance despedirle) y si el porfiara en querer yr adelante con su Campo, le resistieran, y los que le avian llamado como amigos, se bolvieran contra el, hechos enemigos.

Año 1551.

Passa contra Argentina: vale mal.

Gana à Haganoam.

Los Herejes protestantes agradecen al Frances su entrada en Alemaña.

§. XXI.

Retirase el Frances apressuradamente.

DIvidiò el Frances su Campo, y por quatro caminos differentes, con grandissima dificultad, y trabajo bolviò al Ducado de Lorena, y de alli à Francia. Diose priessa, y puso diligencia en caminar, porque la Reyna Maria la valerosa avia juntado quinze mil Infantes, y tres mil cavallos, y dadolos à los Capitanes Reussio, y Martin Van Rossen, los quales le aviã entrado por Francia, haziendole cruel guerra. El Frances apretado por esto, y por la hambre, y q̃ se le moria la gente, caminava con toda diligencia

Año 1552.

cia derecho à Lucemburg. Tres cosas hizieron bolver tan acceleradamēte al Rey: la primera, q̃ Martin Van Rossen le avia tomado à Estaineo, lugar fuerte, y de importancia, y le destruya toda aquella tierra: la segunda, que ya el Duque Mauricio se allanava, y queria paz, componiendole el Rey Don Fernando con el Emperador, como dirè, y assi el Rey Don Henrique no se fiava del: la tercera, que no pudo tomar à Argentina, y le yvan faltando las vituallas. Recogiò pues todo su exercito, y llegò con el passando el riò Mossa à Estaineo, y cobrolo. Acometiò à Lucemburg, y despues cercò à Rodemarco. Estavan en este lugar, y en la fortaleza del, mil soldados de presidio, con gran multitud de gente rustica, niños, y mugeres y viejos, que por miedo de la guerra se avian alli cogido. Tomò el Rey por fuerça el lugar, haziendo en el su gente estrañas crueldades, muertos, sacos, incendios, y otras que la furia Francesa suele hazer quando goza de la vitoria. Despues desto, cerca de Lucemburg, quemaron el templo de San Juan el Monte, y Solario, y Rodemarco, y à este le fortalecieron, por estar frontero de Theunville. Llegò Claudio Hanibaldo con gente de refresco, y tomò à Dampvilleria, saliendo la gente libre con su ropa, pero sin armas: aunque faltando la palabra que avian dado los Franceses, les salieron al camino, y los desbalixaron à todos y mataron muchos dellos. Fue el Rey contra Ivosio, y començò à combatirlo reziamente. Estava dentro Pedro Ernesto, Conde de Mansfeldio, Governador por el Emperador del Estado de Lucemburg. Tenia buen presidio de soldados de differentes naciones, los mas de los quales eran Alemanes. Combatiola el Frances algunos dias con gruessa y mucha artilleria: defendiola valientemente el Conde, y como la bateria estuviesse ya abierta por muchas partes, caydos los muros y reparos, poniendose en orden los Franceses para dar el assalto, embioles el Condestable Montmoransi un trompeta requiriendoles que se rindiessen. Los del lugar estavan fuertes en no quererlo hazer, sino esperar el combate, principalmente los soldados que eran Flamencos, los Alemanes no tenian tanto animo, ni voluntad al servicio del Emperador, y dixeron que la villa no estava para poderse defender, que ellos no estavan desesperados para tomar con sus manos la muerte, que tan cierta era. Porfiava el Conde con ellos, que no hiziessen cosa tan fea, mas no le aprovechò, porque ellos estavan conquistados con el dinero Frances. En esto los Franceses se aparejavan para dar el assalto, que no fue menester, porque como el Cōde Mansfeldio se viò desamparado de los Alemanes, y con solos los Flamencos, no era poderoso para resistir, y forçado, sin condicion, ni pelea uvo de entregar el lugar, y los

Estragos y muertes que el Frances hizo.

Toma el Francez à Ivosio.

Franceses lo entraron. Y saliendo Mansfeldio, le dixo el Condestable: Camina à priessa Mansfeldio, que los Franceses sin que se lo manden entran el lugar: respondiole Mansfeldio: No hizieran ellos esso, si tuvieran oy los Flamencos por amigos à los Alemanes. Tomado desta manera Ivosio, lo saquearon sin piedad. Prendieron al Conde Mansfeldio con quatro compañias de soldados que dentro avia, y tuvieronlo mucho tiempo en el castillo de la selva de Vincena, cerca de Paris: à los soldados embiaron afrentosamente sin armas, mereciendolo assi, pues las rindieron sin querer usar dellas, como lo deve hazer el bueno, hasta morir ò vencer.

§. XXII.

POr la parte de Picardia andava tan viva la guerra, que los Franceses pagavan lo q̃ su Rey hazia en Lucemburg, porque los Capitanes Reusio, y Martin Van Rossen cō el exercito Flamenco se las davan muy buenas. Tomarō y abrasaron à Noyon, Neslam, Chaunio, Roiam, Follem, Branam la Real, y otros muchos lugares, casas y fortalezas, prendiendo mucha gente noble y comun, y pusieron otra vez tanto miedo à la ciudad de Paris, pensando que avian de dar sobre ella, que si vieran assomar las banderas, la desampararan, y aun sin verlas huyan muchos tan de gana, que no los podian otros detener, porque la ciudad estava abierta, y derramada: y como es tan grande, no se puede bien defender. Y con este achaque pocos años despues desto, el Rey Henrico sacò à los naturales una gran suma de dineros para la fortificar. Supo el Rey quan mal yva à los de Picardia, y mandò à Vendoma, que con una parte del exercito fuesse à la socorrer: mas antes que el pudiesse llegar, los Flamencos avian tomado a Hesdin con la fortaleza, saliendo della, y dexando en ella las armas y artilleria los Capitanes Franceses, con la guarnicion de soldados que tenian, y Reusio encomendò la guardia del castillo à su hijo.

§. XXIII.

AViendo el Frances fortificado à Ivosio: diolo en tenencia à Monsieur de Blens, y caminò con su Campo para Mommedio, y rindiosele la guarnicion q̃ alli estava, concediendoles las vidas, armas, y haziendas, con las quales salieron libremente. Y en fin del mes de Junio, Roberto de la Marca, q̃ con titulo de Senescal servia à Henrico en esta guerra, tomò la fortaleza de Bolonia ilustre y de estima, por aver sido del Duque Gotifredo, q̃ ganò à Jerusalem, y de sitio inexpunable: no lo tomò por fuerça de armas, sino del dinero, con q̃ ganò el coraçon del Capitan que la tenia. Anduvo desta manera el

Rey



io 532. Figura XII.

Año 1552.

Rey Henrico haziendole el mal que pudo, pero ya trahia el exercito tan deshecho por los trabajos que en tres meses y medio de campaña, hambre, y malos temporales de grandissimas aguas avia padecido, que à diez y siete de Julio deshizo su Campo, poniendo la gente que tenia en presidios, y el se bolviò à Francia. Tal fue el fin desta jornada famosa de Henrico, en la qual los Alemanes no ganaron nada, y Henrico quedò con honra de valeroso, pues que con un exercito tan grande atravesò montes, y tierras asperissimas, y entrò en Alemaña, y ganò muchos lugares de importancia, con que estendiò los terminos y raya de su Reyno: y se bolviò ryendo de los Alemanes, y diziendoles el refran comun, que està mas cerca la camisa que el sayo: porque ellos pensaron que el Rey yva à hazer su negocio contra el Emperador, y no hizo ni tratò otra cosa mas del proprio interes de su Reyno, y honra, y reputacion, sin mirar otra cosa.

§. XXIV.

Mauricio se altera.

LAs fronteras y Estados de los Payses baxos de Flandes estavan tambien apercebidos, que era poco el daño que el Frances les podia hazer. Mas en Alemaña donde el Emperador estava, andavan Mauricio y los hijos de Lantzgrave Marques Alberto, tan descontentos y alterados, viendo que el Emperador ni por sumissiones que hazian, ni intercession de muchos Principes, queria dar libertad al Lantzgrave, antes la dilatava, sin dar esperanças ciertas, y seguras della, q̃ ya tratavan de levantar gente de guerra, para en desservicio del Emperador corresponder al desordenado apetito del Rey de Francia, aunque no en tanto numero, ni tan buena como en los principios sonò. Los que en estos dias tenian su gente hecha, y mas apunto, eran los hijos de Lantzgrave, por averse servido del Ryngrave, y Reymfembergh, y otros criados del Frances: los quales como no tuviessen, ni atendiessen à otro fin sino servirle, ponian en esto sus fuerças. El Mauricio no jugava ni usava sus malos tratos al descubierto, cubria su faz con dissimulacion, por el natural respeto que devia à su Principe, que tanto bien le avia hecho, y por el temor que tenia de caer en desgracia de toda aquella Germania. Los hijos de Lantzgrave, y enemigos descubiertos pusieron parte de la gente à la una banda del Rin, y la otra en la otra, mostrando esperar alli la que les avia de venir del Duque Mauricio, que aun no era levantada (si bien de mucho tiempo antes estava apercebida) ò por faltarle dineros al Duque, ò por estorvarselo sus subditos, ò porque aun tenia esperanças de poderse concertar con el Emperador, ò por no aver acavado de resolverse en tan gran maldad. Tambien el Xartel convocava soldados desde Basilea, incitando todos los Alemanes que podia, paraque tomassen las armas, y llevarlos en servicio del Rey de Francia, si bien recebia impedimiento en ello, por los que estavan puestos en guardia sobre las tierras por donde avian de passar: lo qual visto por este rebelde, con el desseo que tenia de cumplir y efetuar lo que al Rey tenia prometido, procurava aver Suyzos en lugar de los Alemanes, si bien se le pensava tambien estorvar, y impedir por los Señores de los Cantones con justo titulo y color, de que no deven dar sus gentes à Capitanes que no sean de su nacion. El Marques Alberto, assi mismo hazia leva de gente poco à poco, y no con tanto calor como avia començado, ò por faltarle dineros, ò por otro respeto ò oculto, pues aviendole ya corrido algun numero de soldados, no le tomava la muestra. Tales eran los movimientos destos Principes Alemanes, y el Emperador y los suyos que se lo sentian, y recelavan del peligro en que estavan, entre gente tan feroz, que perdido el respeto à Dios, y à su Iglesia, querian banderas contra su Principe y natural Señor. Es verdad que el Duque Mauricio servia toda via con humildad, y muestras de lealtad, y amor à su Magestad, y en una proposicion q̃ hizo à sus Estados, usò de los mismos terminos que solia antes desta alteracion y tumultos, y en todas las partes que en ella hazia mencion del Cesar, le tenia muy gran respeto, y solo se quexava, y mostrava sentimiento, de no aver podido en tanto tiẽpo alcançar de su Magestad la deliberacion del Lantzgrave su suegro, y que en fin por cumplir con su palabra, estava determinado de meterse en las prisiones, y poder de los hijos de Lantzgrave, rogando à sus Estados quisiessen entretanto obedecer à su hermano el Duque Augusto, que pensava dexarles por su governador. Respondieronle à Mauricio sus Estados, exortandole, que toda via instasse con submission con el Cesar suplicãdole quisiesse ya dar libertad al Lantzgrave, que podria ser que su Magestad movido de su intercession, y de la de tantos Principes que se lo avian rogado, à los quales avia respondido clementissimamente, prometiendo de resolverse en este punto de la libertad de Lantzgrave, quando el Mauricio viniesse à su Magestad, para donde se avia ya puesto en camino, y q̃ pues assi era, mirasse de complacerle, tomãdo de aqui la mano à persuadirle, à que en alguna manera se dexasse induzir à apartarse del servicio de su Magestad, pintãdole qual era el Rey de Francia, y represẽtãdole lo poco q̃ se podia fiar del, y q̃ lo viesse, y escarmentasse en los Principes de Alemaña, que avia destruydo, y echado à perder, dexan-

Año 1552.

dexandolos à lo mejor del juego: q creyesse à sus subditos, vasallos leales, y no à algunos malos rebeldes, que por hazer su negocio, procuravan de meterle con sus vasallos, y Estados en peligro y perdida: acordandole demas desto, los juramentos con que era obligado al Emperador, y lo que avia hecho por el: y esto por tales terminos, y con tanto encarecimiento, que no se podian usar mejores por los mayores servidores del Cesar. De lo qual se esperava que el Duque Mauricio se reduziria, y echaria de ver quan bien le estava este consejo de sus vasallos, que tan acordada y prudentemente le davan: y mas por la negociacion que por medio del Rey de Romanos, que procurava lo mismo, se tratava: el qual suplicava al Emperador su hermano fuesse servido dar orden en apaziguar estos tumultos, y dañosos motivos, assi por respeto de si mismo, para quedar mas desembaraçado, para poderse mejor oponer al Rey de Francia, como porque rebuelta que fuesse la Germania, el Turco no tuviesse mas poderosa mano contra sus Estados para apartarle del Rey de Francia: y que llano Mauricio, facilmente por ser la cabeça caerian los demas en lo mismo: y el Rey de Francia se hallaria solo y apretado mas de lo que pensava, costandole muy caro lo intentado: estando principalmente todas las ciudades Saxonicas con las demas firmes y perseverantes en la devociõ del Cesar, y poco inclinadas à Mauricio. Junto con estos tratos se trayan otros con los Principes y principales Estados de la Germania, y se hazian las diligencias que parecia convenir para entretenerlos firmes en la parte y devocion del Cesar, y muchos, ò los mas mostravan buena voluntad: y los quatro Electores del Rin embiarõ à dissuadir à Mauricio, y desviarle de tan feas platicas, y el que sobre todos le solicitava, era el Marques de Brandemburg assi por la aficion que al Emperador tenia, como por el daño que temia q desto podria suceder à la Germania. Y tambien porque pensava que esto podria apartar al Emperador de la voluntad que tenia, de por contemplacion suya, y del Mauricio, y ruego de muchos Principes libertar al Lãtzgrave: en la prision del qual se hallava el tambien embaraçado. Tales eran las diligencias que por quietar aquellas gentes se hazian por parte del Emperador, y arrancar la zizaña que el Frances procurava sembrar en la Germania, para disminuyr las fuerças del Emperador, y engrossar las suyas. Pero como el mal pueda tanto entre las gentes, la alteracion passò muy adelante, hasta querer acometer al Emperador en el lugar donde desapercebido estava, y detenerlo alli, hasta tanto que al Lantzgrave diesse libertad, que este era el color con que se alteravan, y ponian en armas contra su Cesar Emperador.

Año 1552.

§. XXV.

Retirase el Emperador del atrevimiento de Mauricio.

Como el Emperador viò la determinacion tan grande del Duque Mauricio, y los de su liga, mandò recoger la gente q pudo, y q fuessen à la Clusa à estorbar el passo à los enemigos: mas como era grande el poder de la liga, facilmente hizo huyr ochocientos soldados que se pusieron alli, tomandoles las municiones que hallaron en el camino. Prendiò y matò el enemigo muchos de los que pudo alcançar, tomò otros lugares y castillos, y passò los montes si bien son asperissimos: y todo esto hizo con tanta presteza, que à poner un poco mas, cogiera al Emperador en Insbruk. Quedò el Emperador maravillado, de que Mauricio con tanta brevedad uviesse ganado la Clusa, y otros passos, y vencido la gente que en ellos tenia: y viendose solo (caso en que jamas se pensò hallar) saliose de Insbruk, porque alli no podia esperar al enemigo, si no se queria ver en sus manos, y retirose, que en rigor es huyr, y fue de tal manera, que aun no uvo lugar de recoger la recamara, y ropa del Emperador: y el Emperador saliò à media noche, y aun dizen, que salia el por una puerta, y la gente de Mauricio, con su hermano Augusto (que venia por Capitan con los dos hijos del Lantzgrave) entravan por otra, tan apretada estuvo la cosa. Y el Emperador se fue à Vilac, aviendo dado primero libertad à Juan Federico, Duque despojado de Saxonia, porque Mauricio no se gloriasse que el se la avia dado. Agradeciò tanto el Duque esta merced que quiso antes yrse con el Emperador que quedar con Mauricio. Entrò Augusto hermano de Mauricio en Insbruk, y diò à saco à sus soldados lo que en ella hallaron del Emperador, y del Arçobispo de Augusta, y no tocò en la casa del Rey de Romanos. Mataron algunos criados del Emperador, à los naturales no hizieron daño. Supo la Reyna Maria la valerosa el aprieto en que estava el Emperador su hermano, por el mal miramiento de Mauricio, y para socorrer con gente juntò muchos Principes y Capitanes en Aquisgran, con los quales hizo una liga contra la de los herejes, prometiendo todos de tomar las armas, y pelear contra ellos por la defensa de la Fè Catholica, y servicio del Emperador. Al mismo tiempo se tratava la paz entre el Emperador y Mauricio, mas no por esso dexava su gente de molestar la tierra, y hazer en ella los daños possibles. Pusieronse sobre Francafort, donde avia guarnicion de los Imperiales, y mataron en un encuentro de un arcabuzaço al Duque Jorge de Meckeburg, que venia en el Campo de los rebeldes. Tomaron contra su voluntad al Conde Palatino ocho tiros para batir esta ciudad, amenazandole,

Año 1552.

zandole, que si no los dava, le destruyrian la tierra. Pusose de por medio el Rey Don Fernando, para concordar al Emperador con los Principes de la liga, yendo de una parte à otra, que le costò algunos caminos, y trabajo. El Emperador estava muy entero, sin perder un punto de su grandeza, (si bien desamparado de los suyos.) Finalmente se concertaron ultimo de Julio, en esta manera.

Año 1552.

Conciertase el Emperador con el Duque Mauricio.

QVe los confederados dexen las armas dentro de doze dias, y deshagan el exercito, sino es, que quieran servir al Rey de Romanos, ò a otro Principe, con que no sea contra el Emperador, ni en perjuyzio del Imperio. Que para doze de Agosto, Filipo Lantzgrave de Hessia sea puesto en libertad, en el su castillo de Rinefeldia al Rin, con que primero dè seguridad de cumplir todo lo que prometiò al Emperador quando fue preso: y que sean fiadores de que lo hara ansi, el Duque Mauricio, y el gran Maestre de Prusia VVolfango, y el Duque de Vilpont. Que sentencien el pleyto que ay entre el Lantzgrave, y el Conde Nassavio, los que ellos en concordia nombraren de los siete Principes Electores, y dellos nombre el Emperador Iuezes, que dentro de un año lo determinen. Que dentro de seys meses se tenga Dieta, y en ella se determinen las cosas de la religion, y en el interim todos en general y en particular vivan en paz. Que los Protestantes sean obligados de guardar y cumplir lo què la Camara Apostolica mandare. Que se restituya à Otton Henrico Palatino, todo su Estado. Que los confederados renuncian, y se apartan de la confederacion de Francia. Que no se pidan los daños hechos en esta guerra, hasta que la Dieta lo determine. Que si el Rey de Francia se sintiere agraviado del Emperador, ò Imperio, ponga la causa en manos del Duque Mauricio, para que el informe al Emperador, y le pida la satisfacion. Que el Emperador perdona à todos los que an tomado las armas en esta guerra, ò en servicio del Rey de Francia, con que las dexen dentro de tres meses, y se buelvan à sus casas. Que si Alberto de Brandemburg dentro del dicho termino dexare las armas, y despidiere la gente, sea comprehendido en esta concordia. Que el que no guardare esta concordia, sea tenido y declarado por enemigo del Imperio.

Firmaron esta concordia el Emperador y el Rey de Romanos, el Duque Mauricio, y los demas Principes q̃ se hallaron presentes, y por los ausentes firmarõ sus Procuradores. No gustò mucho desta cõcordia el Rey Hẽrico de Frãcia, pero como el no pudo mas, uvo de passar por ella, dissimulando cõ los Alemanes, por no perder su amistad. A tres de Agosto Mauricio, y el hijo de Lantzgrave sacaron sus vanderas de Francafort: los de Lantzgrave embiaronlos à Hessia, Mauricio diò las suyas al Rey Don Fernando, para la guerra que esperava tener con el Turco. Rifembergio fue con su legion à servir à Alberto de Brandemburg, porque no quiso firmar las pazes, y por esso quedò con las armas, y dexando à Francafort, pusose con su gente sobre Maguncia, y en la ciudad le recibieron, y el hizo que los ciudadanos le jurassen.

§. XXVI.

Buelve el Emperador à Augusta con intento de castigar à los Alemanes.

HEcha la paz, bolviò el Emperador de de Vilaca à Insbruk, y de alli fue à Augusta, porque su intencion era castigar à lo Alemanes, y hazerles otra guerra mas cruel que la passada, como sus atrevimientos los merecian. Yva haziendo su Campo, juntandose cada dia vanderas de Alemanes, Bohemios, Italianos, y Españoles, que avian llegado con el Duque de Alva en principio de Julio à Genova, y si no se uviera ya capitulado la concordia sobredicha, sin duda alguna fuera esta segunda guerra mas sangrienta y peligrosa que la primera en Alemaña. Mas Mauricio no queriendo tentar mas la fortuna del Emperador, viendo que avia salido con parte de lo que queria, desseò la paz, hallando que para todos era el camino mas seguro. No lo hizo assi Alberto de Brandemburg, mostrandose enemigo de la casa de Austria, y de todos los Catholicos, à los quales todos hazia el mal que podia, corriendo las tierras de los Arçobispos de Maguncia, Espira, Treveris, Norimberg, y Franconia, y otros muchos. Fue en su busca el Emperador, huyò del, queriendo esperarle à verle ocupado en la guerra que sabia avia de tener con Francia. Saliò Lantzgrave de la carcel, sacandole con mucha honra, y la Reyna Maria mandò que los soldados Españoles que le avian guardado en Malinas le acompañassen hasta ponerle en Hessia, y que en todas las ciudades por donde passasse, se le hiziesse muy buena acogida.

Alberto de Brandemburg haze guerra.

Año 1552.

§. XXVII.

Entra en Augufta el Emperador.

ENtrò el Emperador en Augufta, ordenò, y pufo las cofas de la ciudad, deshaziendo lo que los Proteftantes avian hecho: y dexando en ella guarnicion de foldados, partiò primero de Setiembre, y defpidiò para que fe fueffe à fu cafa à Juan Frederico de Saxonia, aviendole aconfejado que guardaffe la Fè Catholica, y dexaffe novedades. Fuefe Juan, aunque Natalis Comes dize, q̃ muriò en la carcel, pero engañofe. Muriò el defpojado, y los hijos de Mauricio gozavan lo que fe quitò à Juan, y fe diò à Mauricio año de 1598. Llegò el Emperador à Franconia, no quifo paffar por ciertos capitulos de concordia que los Perlados Electores avian affentado con Alberto de Brandemburg: quitole muchos amigos, hizo que no le acudieffen algunos lugares con tributos que le pagavan. Pafsò adelante el Emperador por la tierra de Witemberg, fin tocar en los campos de Ulma, no queriendo que la gente de guerra los dañaffe, deffeando hazer bien à efta ciudad, por la Fè que le avia guardado. Llegò à Efpira, y à quinze de Setiembre entrò en Argentina, con fola la guarda, y acompañamiento ordinario, y el exercito fe aloxò en la comarca. Fue recebido con gran magnificencia del Senado y ciudadanos, q̃ le hizieron ricos prefentes. Aqui nombrò al Duque de Alva por General de fu Campo.

Entra en Argentina.

§. XXVIII.

Duque de Alva General del Cāpo Imperial.

IUntavanfele en el camino al Emperador muchas banderas, temiò Alemaña quando le viò con exercito tan poderofo, y no podian adevinar contra quien yva, ni fabian que dezir del fin defta jornada. Vinieron affi mifmo à fervir al Emperador con gente muy efcogida, Juan de Brandemburg, Duque de Holfatia, y Emanuel Filiberto Duque de Saboya. Llegando el Emperador à Argentina, vino alli à vifitarle fu fobrina Chriftierna, viuda de Francifco Duque de Lorena, y llorò con el fus duelos y defdichas. El Emperador la confolò lo que pudo, y dixo que fe fueffe con fu tia la Reyna Maria. Tomò el Emperador el camino de Lorena, y à veynte y dos de Octubre pufo cerco à la ciudad de Metz, que el Rey Henrico avia tomado, como dixe. Hallola el Emperador muy fortificada porque el Rey de Francia y los fuyos fabian bien que el Emperador no fe le avia de dexar gozar en paz. Llegaron al Campo Imperial muchos de la nobleza de Flandes, començofe apretar fuertemente el cerco. Eftavan dentro por la parte de Francia, Francifco de Lorena Duque de Guifa, y Pedro Strozi, que eran los Capitanes principales, con ocho mil foldados ef-

Sitia el Emperador la ciudad de Metz à 22. de Octubre.

cogidos, y tres mil cavallos la flor de Francia: avian reparado los muros, y torres, y foffos, y las demas fortificaciones que la ciudad tenia: de fuerte, que avia de fer la conquifta larga y coftofa, por la refiftencia q̃ con tanta gente, y aparejos avian de hazer. Quitaron todos los edificios de los arrabales, Monafterios, y cafas que avia fuera de los muros, dexando la ciudad efenta y libre. Cerca de Metz eftava Alberto de Brandemburg con cinquenta banderas de Infanteria, y mucha Cavalleria, porque no fe aviendo concertado con el Rey de Francia fobre el fueldo, y dineros que le pedia, defgraciofe del, y procurò la gracia del Emperador, y ofreciofe cō aquella gente à fu fervicio. Era poderofiffimo el exercito que el Emperador tenia: y la ciudad en la manera q̃ eftava, no lo era menos para fe defender. Avia cada dia efcaramuças entre los Imperiales y Francefes, los fucceffos fueron varios: morian de ambas partes algunos varones nobles. Quifiera el Rey de Francia quitar la vida al Duque Alberto, y desbaratarle la gente, porque no firvieffe al Emperador. Encomendò al Duque de Angulema, y à otros, que con artificio procuraffen con algunos de los de Alberto que le mataffen. Tuvo Alberto avifo defte trato, y fabiendo que el Duque de Angulema venia con gente para executarlo, tomò Alberto fola la Cavalleria que tenia, y fin alterarfe nada, con toda la diffimulacion del mundo dexò la Infanteria en orden, y caminò con los cavallos, y faliò al camino al Duque: acometiole por tres partes, y queriendo el Duque de Angulema defenderfe, le hirieron y echaron del cavallo, y al fin lo prendieron. Efcapofe Juan Fuxino Obifpo de Bayona, huyendo à uña de cavallo. Murieron muchos nobles Francefes, y gente comun, que ferian entre todos ocho cientos, y quedaron prefos otros mas, otros huyeron. Alberto gozofo con la vitoria bolviò cargado de cautivos y defpojos al Campo del Emperador, q̃ lo recibiò con muy buen roftro, y mandò aloxar fu gente cerca de la Abadia de San Martin, por donde Metz mira à Francia, y de alli quitava à los cercados que por aquella parte no les entraffe algun focorro, ni baftimento, y detuvo las falidas que los Francefes hazian cada dia. No avia eftado el Emperador en el Campo, fino en Theonvilla por caufa de la gota, y à diez de Noviembre vino à el, y apretaron mas la ciudad con recias baterias tanto que dixeron aver oydo los truenos de la artilleria en Argentina, que eftà diez y ocho millas de Metz, que fon cerca de cinco leguas, y fiete, (fi tres millas Alemanes hazen una legua.) Mas con todo la ciudad fe defendia valerofamente. El tiempo los ayudava, que era el coraçon del imbierno, que de ninguna manera fe podia eftar en el Campo, y los foldados cō los grandes frios y

Año 1552.

y aguas enfermavan. Viendo esto el Emperador, determinò edificar un fuerte sobre Metz, que le fuesse un duro padrastro, y levantarse de alli, como lo hizo. No fue como quiera el mal que entrò en el Campo, corrompidos los soldados con los yelos y aguas que los campos parecian rios, y ayres insufribles, que de cien mil hombres de pelea q̃ el Emperador tuvo en este Campo sobre Metz, murieron de enfermedad quarenta mil. Nunca el Emperador se viò con exercito tan poderoso, hecho à sola su costa, porque tenia en el seys mil Españoles, quatro mil Italianos, quarenta y nueve mil Alemanes altos y baxos, cinco mil gastadores, diez mil cavallos, y mas los de su Corte, estos alistados à su sueldo, y sin ellos otros muchos, y los que traya el Marques Alberto, que todos llegavan à los cien mil, y ciento y veynte y siete mil pelotas, quatro mil quintales de polvora, y cinco mil cavallos de artilleria, y municiones. Era General deste gran exercito el Duque de Alva, Capitan general de la artilleria, Don Juan Manrique. El Emperador estava aloxado dentro de una casilla de madera. Preguntava à Don Juan Manrique, y à Don Luys de Avila, y à otros Cavalleros: que tiempo hazia? si le dezian q̃ malo, y que nevava, davanle pena, y mostravalo tanto, que estos Cavalleros no le visitavan. Notandolo el Emperador, los llamò, y preguntò: que como no le veyan? Don Juan Manrique le dixo: Señor, si visitamos à vuessa Magestad, y dezimos que haze mal tiempo, recibe pena: pues dezir que lo haze bueno siendo malo, serà engañarle, y echar à perder este hecho, que pende de la cabeça de vuessa Magestad. El Emperador respondiò: Ya veo que teneys razon, y que no es bien, que me digays, que el tiempo es bueno, siendo malo. Y assi no ay que esperar mas, sino que nos vamos. Porfiò el Emperador en el sitio de Metz, siendo el tiempo tal, porque se traya trato con algunos de la ciudad, que la entregarian. No uvo lugar, si bien merecia el Frances perder la ciudad con las artes que la ganò.

Poderoso Cãpo del Emperador.

Los que desta jornada sin fruto se goçaron, hizieron este distico:

Qui celsas cupis Herculis superare colūnas,
Siste gradum Metis, nam meta tibi fuit.

§. XXIX.

PUes por este año emos acavado con las cosas de Alemaña alta y baxa, avrè de bolver à otras que quedan por dezir, sucedidas en este año, si bien no fenecidas en el: la principal dellas es, el levantamiento de Sena, contra el Emperador, y sus Españoles, que passò assi. Es Sena una nobilissima ciudad, que desde la declinacion del Imperio Romano siempre fue libre, sin reconocer Señor. Su assiento es en la tierra q̃ los Romanos llamaron Tuscia, en los siglos passados. Perdiò esta ciudad su antigua libertad, por bandos y dissensiones civiles, que ordinariamente son cuchillo de las Republicas, por poderosas que sean. Pidieron al Emperador CARLOS QUINTO, que les diesse cien Españoles soldados para allanar algunos ciudadanos inquietos. El Emperador les diò à Don Diego de Mendoça. Con los cien soldados arrimose Don Diego à uno destos bandos, y començò à oprimir à los contrarios, de manera que no hizo oficio de pacificador, sino de enemigo, y absoluto Señor de Sena. Fabricò una fortaleza à la puerta que sale para Florencia, que llamã puerta Camolia, y compeliò al pueblo que llevasse alli todas las armas que tenian. Viendo los ciudadanos hecho este fuerte, y que les quitavan sus armas, sentianlo con estremo, y hazian corrillos y juntas, muy en perjuyzio de los Españoles. Avia dos bandos principales, el uno se dezia de los Dancue, y este Imperial, y el que favorecia los Españoles: los demas eran todo el pueblo, que estavan sumamente cansados de Españoles, por agravios que dellos recibian, y acavaron de reventar, viendo el fuerte que sobre su ciudad se hazia, y que les quitavan las armas. No les faltaron esfuerço de parte de Francia, con los quales se determinaron de hazer lo que aqui veremos. Don Diego de Mendoça à cuya cuenta estava Sena, uvo de yr à Roma, y alli supo la venida de la armada Turquesca, contra las costas de Italia, y para guardar à Sena y lo demas que el pudiesse, levantò tres mil Italianos, que se entregaron al Conde de Petillano, enemigo dissimulado de Españoles. Este ganado por el Rey de Francia, procurò que esta gente que se avia hecho contra Turcos, bolviesse à Sena contra los Españoles. Fuele facil hazer esto, por ser tan general el odio, que casi todas las naciones del mundo tienen contra la Española (señal certissima de su virtud.) Estando Don Francisco de Alava Maesse de Campo una tarde en su aloxamiento con ciertos Cavalleros sus amigos, se hallò una carta, y dentro della venia un medio quatrin, que es tanto como media blanca. Venia en la carta el aviso de la traycion que el Conde Petillano avia tratado, y dezia el que embiava aquel medio quatrin, y se quedava con el otro medio, para que en algun tiempo se pudiesse mejor mostrar quien avia sido el fidelissimo que tal avisara, y tal avia hecho. Entendiose la traycion claramente, y Don Francisco embiò luego à Juan Gallego paraque reconociesse la puerta de la ciudad, y que llevasse consigo cinquenta soldados, de los quales no bolviò alguno, porque los enemigos assi ciudadanos, como los soldados del Conde Petillano se

Año 1552.

avian

Año 1552.

avian juntado, y avian quemado y derribado la puerta de San Marcos, y la puerta Romana, y acometieron à los cinquenta soldados, y dellos no se salvaron sino tres, que se hizieron fuertes en la puerta Romana, y se defendian con notorio peligro de la vida. Recogieronse en una torre pequeña de la puerta Romana, y alli se defendian como podian, queriendo vender bien sus vidas. Viendo Petillano el animo de los tres soldados, mandò poner fuego à las puertas para espantarlos con esto: mas no bastò el fuego ni las armas para rendirlos. Entraron en la torre Monsieur de Termes, y el Prior de Lombardia, Cavalleros Franceses, y estimando los soldados, los llamaron à vozes, y assomandose ellos à una pequeña ventanilla, les dixeron: Valientes Españoles lo que el Señor Prior, y yo queremos, no es otra cosa mas de librar vuestras personas de la muerte, pues es razon que hombres tan esforçados como vosotros, sean favorecidos, à cuya causa os rogamos, que os rindays, y si quisieredes servir al Rey de Francia, se os daran las pagas dobladas. Ya veys que ay no podeys vivir, pues no teneys que comer, ni os podreys defender de tantos. Uno de los tres respondiò, dando por todos las gracias, y que el Rey de Francia era tan bueno, que no le faltarian soldados: y ellos eran tan leales, que antes querian perder las vidas, que dexar de servir à su Rey Señor natural. Y à lo que dizen que nos falta la comida, sepan que tenemos abundancia de ladrillos, y quando nos falta el pan à los Españoles, con estos molidos nos sustentamos. Los Franceses quedaron tan pagados del valor de los tres, que los sacaron de alli, y los pusieron en salvo. No murieron tampoco los cinquenta soldados que fueron con Juan Gallego à reconocer las puertas, sino siendo acometidos del Conde Petillano, y de los tres mil Italianos, les fue fuerça averse de retirar à la Ciudadela, donde se detuvieron algunos dias, y aviendo un Capitan Frances llegado à poner su bandera junto à Fuenteblanda entre Santo Domingo y la Ciudadela, una noche estando los enemigos bien descuydados, los cinquenta Españoles les hizieron una encamisada, y dieron en ellos con tanto impetu, que les ganaron una bandera azul con la cruz blanca, y los desbarataron, y prendieron muchos, de manera que los dexaron con cuydado: pero no se pudiendo, sustentar mucho tiempo estos Españoles desampararon la Ciudadela, saliendose una noche secretamente, y fueronse à Puxibonce, y de alli à Liorna, y à Orbitelo, donde se hizieron fuertes, si bien Monsieur de Termes pensò hazer presa en ellos.

Año 1552.

§. XXX.

EL Duque de Florencia estava à la mira, mostrandose indiferente en esta ocasion, sin querer salir à la defensa de los Españoles como le corrian las obligaciones, pues era hechura del Emperador, de cuya mano tenia recebido el bien que tenia: y demas desto, no mirando lo que le yva en no tener junto à su Estado un enemigo tan poderoso como el Frances, amparados de los Strozis, emulos capitales de los Medecis. Entendianse algunos tratos que el Rey Henrico con el Duque traya, los quales el Duque dava oydos inconsideramente, pareciendole, que ya el Emperador estava cansado, enfermo, viejo, y que sus cosas yvan algo de cayda, principalmente en el Piamonte y Lombardia, y que le sucedia en el Reyno un Principe moço, poco guerrero: y que el de Francia estava en los años de mayor vigor, que su valor y corage, inclinacion à las armas, excedian al Rey Francisco su padre: que tenia amistad con el Turco, y esperava su armada: que el Papa mostrava poca aficion à las cosas de España. Y como los Principes Italianos vivan con razones de Estado, estas que e dicho, y otras, con intereses y partidos secretos que se le ofrecieron, tuvieron al Duque suspenso, y casi determinado de no declararse en esta guerra. Residian en Roma estos dias Don Fray Juan de Toledo, Arçobispo de Santiago, y Cardenal de Compostela, y Don Francisco de Mendoça hermano del Marques de Cañete, Obispo de Burgos y Cardenal, varon insigne y valeroso, los quales viendo estas cosas en tanto peligro, y que la salud de Sena consistia en querer el Duque de Florencia salir à la defensa, para desengañarle, y ponerle en camino, le escrivieron desde Roma à tres de Agosto la carta siguiente.

ILlustrissimo y muy excellente Señor. Aviendo entendido por la de XXX. que vuessa Excelencia escriviò à su Embaxador, la dificultad que ay en socorrer el castillo de Sena, y como à dado orejas à los partidos que los Seneses le avian movido, nos a parecido por el desseo que tenemos al bien universal, y al particular suyo, escrivir esta à vuessa Excelencia, con temor de los daños, y males, que en general y particular trae esta novedad de Sena, si con toda celeridad no se remedia: porque aunque tenemos por cierto que vuessa Excelencia con su mucha prudencia lo tiene todo muy pensado, y considerado, y sabemos con el valor y resolucion que vuessa Excellencia suele tratar todas

Año 1552. *todas las cosas, viendo las dificultades que parece que ay en el remedio, y los oficios que con tanta instancia de diversas partes, por diversas maneras se hazen para apartar à vuessa Excelencia desta empresa, esperamos, que con su mucha prudencia ponderarà maduramente, quanto mayores son los inconvenientes que se siguiran de no proveer el remedio que se podria dar al mal presente, que los que se pueden seguir de las difficultades que representan en ponelle: y de no se dexar persuadir de las palabras y promessas de los contrarios, que no ay quien no entienda el fin con que se hazen, y lo que sobre ello se puede reposar.*

Pues claramente consta, que no oponiendose à los Franceses, teniendo ellos esta ciudad, y estando à su devocion, y disposicion, serà causa para tener la guerra siempre viva en Italia, y de alli corrella, hasta que se enseñoreen della, como pretenden. Y aun se sabe, que se a dado al Rey de Francia un discurso, facilitandole la Monarchia, haziendose una vez Señor de Italia, el qual le a contentado mucho, y trahe siempre consigo: de manera que a de ser una de dos cosas, ò que nunca falte guerra en Italia, ò que Franceses ayan de ser Señores della.

Los males que se siguen de la guerra, no son menester dezirlos, y mucha mayor parte dellos cabrà à quien es mas vezino.

Lo segundo, es la ruyna de todos, y tanto serà mayor, quanto los Franceses son vezinos à Italia, y con el fortificar las tierras que toman, y ponelles guarnicion ordinaria dellos mismos, y la fuerça que el Rey de Francia tiene de dinero para sustentallas, se viene à continuar el Imperio de Francia, y Italia, de manera que se haze casi un mismo Reyno. Y particularmente se a de tener por cierto, que no an de contentarse con dexar el Estado de Florencia de la manera que al presente està, por muchas razones.

La primera, por la antigua amistad, y devocion della con Francia, y por pretender que esta fue la principal causa de la mudança del Estado.

La segunda, por los muchos foragidos de Florencia, que no an pensado, ni trabajado otra cosa de noche ni de dia, sino en deshazer este Principado, de los quales los mas principales son de mucha autoridad con el Rey, y son los que le an puesto en todas estas empresas, y servidole con sus personas, y haziendas, como oy dia le sirven, particularmente ò en esta empresa se començò con sus dineros, y todos ellos enemigos de vuessa Excelencia, y de su illustrissima casa.

La tercera, porque la Reyna pretende particular derecho à este Estado, y a mostrado muy gran desseo y passion por esta cosa de Sena, por tener la puerta para el de Florencia, como se sabe de persona con quien ella hablò en ello.

La quarta, porque quando ella y el Rey no lo pretendiessen, que no ay causa porque pensar que no lo desseen y pretendan, los mismos Florentines despertados con el exemplo de los Seneses, y con la facilidad que pueden ellos hazer lo mismo, pues en diez horas se pueden representar en Florencia cinco ò seys mil hombres de Sena, haran que el Rey lo emprenda: y tanto quanto es mayor el poder, y discurso de los Florentines, que el de los Seneses, tanto se a de tener esto por mas cierto, y mas facil, especial que conforme à la professionque el Rey haze, y de que tanto se precia, y assi se entiende de persona que a oydo estos dias atras à Monseñor de Miraboes, y à Roberto Strozi en ello, que su principal intento es con el favor del armada Turquesca, y Francesa, y la gente que se hallarà en Sena, y la que engrossarà de Lombardia descargar en Florencia.

Y pensar que no se les oponer vuessa Excellencia à esto de Sena, a de bastar paraque por ello lo dexen de hazer, vuessa Excellencia es prudente: mas à los que consideran las razones dichas, parece que seria manifiesto engaño, y si bien por el presente podria ser que bolviessen la furia al Reyno, à otra parte adelante, es claro que no se asseguran de que se estè lo de Florencia como està, porque si no pueden enseñorearse de lo demas que pretenden, se convertiran à esto que les parecerà que tienen en su mano, y que pueden ganar sin formar exercito, como se a hecho esto de Sena, y con la devocion de los mismos Florentines, no basta alguna provision para no estar à discrecion y virtud de sus enemigos. Y en caso que son tan interesados meterse en este riesgo, ya se vee el inconveniente, que es el remedio de las fortaleças y este es algo mas bastante à donde no se espera tanta fuerça que señoree la campaña.

Y

Año 1552.

Y si por caso salen con las conquistas que pretenden de Napoles, y de Milan, en ninguna razon cabe, que ayan de satisfazerse, de dexar un Principe tan grande, y tan diffidente en medio, y que tantos procuran hazelle daño. Considerese lo que an hecho Franceses con el Reyno de Escocia, con el Duque de Saboya, con el Marques de Saluço, con el Duque de Lorena este año, y dello se verà lo que haran con los demas, que con tan gran interesse suyo podran deshazer, y casi toda la grandeza que tienen en Francia les a venido por esta via.

Confiar que cumpliran las palabras y promesas que dan en tiempo que les cumple dallas, quando les cumplira, no guardallas pareceria gran yerro: llenas estan las historias de exemplos, que nos muestran lo contrario.

Pues hazer caso de lo que publican, que se hara parentado de una hija de vuessa excelencia con el hijo del Duque Octavio, no es fundamento para hazer una determinacion tan grande como sera dexar anidar los Franceses en lugar tan peligroso para vuessa Excelencia, y tan comodo para sus disignos.

Menos parece, que se puede mucho confiar de lo que su Santidad y otros Potentados harian en su favor, por las razones que vuessa Excelencia puede considerar.

De manera que no aviendo otra causa para que vuessa Excelencia dexe salir à los Franceses con esta novedad, sino por se escusar de indignallos no parece sufficiente para ello, pues no es sola la indignacion, porque le an de querer sacar del Estado, sino las que se an tocado, y otras muchas que se podrian tocar, de mucha consideracion.

Resta ver las dificultades que ay en el remedio, y lo que se puede hazer, y las que por la letra de vuessa Excelencia se entienden, son la poca provision que ay en el castillo, la incomodidad de socorrer aviendose perdido la puerta de Camolia, y con estas se juntara el embaraço en que se halla su Magestad, y lo mal que an sucedido las cosas de la guerra en Parma, y en el Piamonte, el daño que puede venir à vuessa Excelencia de se poner en este socorro, y tomar sobre si esta guerra.

Y aunque no se puede negar, que no sean de mucho momento las dichas dificultades, parece que son de muy mayor inconveniente dexar descomponer à los Franceses por respeto dellas.

La primera, que es la falta de vituallas, nos a maravillado escrevir vuessa Excelencia, que no tenia de comer sino para quatro dias, porque se entiende que por lo menos tienen provision para un mes, y aun mas, y esto se sabe por muchos soldados que aqui ay, que an visto la carne y harina, y otras provisiones en la fortaleza. Assi se colige por la carta de Don Frances de Alava, que avemos visto aqui originalmente, y la razon quiere que sabiendo dos dias antes lo que sucediò, y temiendo tanto tiempo a, que avia de suceder, y siendo Señores para poder tomar todo lo que quisieron en la ciudad, no ayan dexado de meter toda la mas provision que pudieron. Los mismos Seneses y Franceses confiessan, que tienen provision por hartos dias, y assi por carta de Don Frances, de veynte y ocho del passado no se entiende esta falta.

La segunda, de ser menester exercito formado, este casi està hecho, porque con la mitad de la gente del Estado de vuessa Excelencia, con tres mil soldados que levante Ascanio de la Corna, que en toda esta semana se embiarà recaudo para acavarlos de pagar, por este mes: con los Alemanes que avian de venir à Napoles, sino son embarcados, ò con los que estan ya en Italia del Conde Lodron, y del bastardo de Baviera, y los cavallos y artilleria de vuessa Excelencia, y con que si el tiempo da lugar al Señor Virrey, podra embiar de la gente de Napoles, tres ò quatro mil Infantes, ò de los del Estado de la Iglesia se podran hazer, si està el exercito formado, y tal que podra resistir à lo que del armada se podria temer, y romper facilmente al de los enemigos, que es mas junta de gente tumultuaria, que exercito. El gasto de la gente hasta hazer este efeto, no es mucho, y à su Magestad toca la mayor parte: y aunque va alcançada la paga de lo que a de pagar, su Magestad en cosa que tanto le importa, es de creer, que lo proveerà con toda calor. Y los Alemanes que vienen de nuevo pagados, deven de venir, y al cabo su Magestad no dexa de pagar: y el efeto que a de hazer en poco tiempo, es fuerça que se haga, y para socorrer el castillo, basta entrar la primera puerta de Camolia, y aquella dificilmente la pueden defender los enemigos: y no se puede cercar tanto de trincheas, que por

otra

otra parte no pueda socorrelle alguna Infanteria, y aun quando fuesse perdido el castillo, seria de pensar qual seria mayor inconveniente, dexar assentar sus cosas à los Franceses en Sena, ò antes que las assienten, hazerles fuerça possible para sacallos della.

El embaraço en que se halla su Magestad, no dexa de ser muy grande: mas lo que tiene en Italia es tanto, que basta para ello, y quando no bastasse, esto es de calidad, que podra ser, que lo que alla tiene, embiasse aca alguna buena parte, y en tal estado podrian estar alla las cosas, que convertiesse aca, aunque esto illustrissimo Señor, seria poco menester quando vuessa Excelencia se resuelva, como esperamos que hara. Y pues estas cosas de Sena se an echo y se sustentan mas con dineros, y inteligencias de los amigos aficionados del Rey, que con sus fuerças, no es de creer que las de su Magestad, y de vuessa Excelencia ayan de ser menores. Y el exemplo de lo del Piamonte, y Parma no ay acorvardarnos, porque del se queda con experiencia, y escarmiento, y se atendera à la provision desta empresa, de otra manera que se a entendido à lo de Parma y Piamonte: y con la assistencia de vuessa Excelencia, y el ayuda que puede hazer entre tanto que la provision de su Magestad viene, quando tardasse algo, es cierto seria muy diferente cosa. Y no es de tener en poco la ayuda que del Señor Virrey de Napoles se podria esperar, porque seria no cortar de rayz el mal que se espera en el Reyno, no dexandoles salir con esto, y por el respeto particular de vuessa Excelencia.

El daño que à vuessa Excelencia le puede venir, de tomar sobre si esta guerra, no es ygual al que (mirandolo sin passion) le vendra haziendo bueno à los Franceses lo que an hecho, porque dexando à parte todo lo que està dicho, mucho importa à los Principes en sus resoluciones tener gran cuenta con su reputacion, y la de sus amigos, y con quan poca suya, su Magestad se desistiria de lo començado, no ay quien no lo vea. Los Franceses y el mundo pensaran, que por temor lo dexa, y por tener las cosas de su Magestad por perdidas: su Magestad no podra dexar de sentir mucho que vuessa Excelencia no siga su fortuna, la qual con su fuerça, y assistencia parece, que a de ser por razon superiora à la de los contrarios. Y deve vuessa Excelencia abraçar esta ocasion, y mostrar al mundo su valor, y al Emperador su devocion, juntandose con el: y trayendo assi las fuerças y gentes de su Magestad, no parece que es sin demasiada consideracion de peligro, y esta suele ser muchas vezes mayor peligro, el qual à ninguno desplazeria mas que à nosotros. Mas por no incurrir en el, que se seguiria de dexar de socorrer à los del castillo, ò de apagar este fuego lo mas presto que ser pueda, que sera muy mayor sin comparacion, nos a parecido de comunicar con vuessa Excelencia todo lo susodicho.

Y no hablamos en los medios y partidos, con que se podria atajar, porque nos parece, que los podemos mas dessear, que esperar, estando los Franceses dentro en Sena, y aviendose hecho, lo que se a hecho, con dineros y espaldas del Rey de Francia, y aviendo capitulado los Seneses con ellos lo que an capitulado. Todo lo que proponen, y platican es para meter tiempo en medio, para forçar su parte, desmayar la nuestra, y al fin salir à mano salva con su intento, como saldran, si vuessa Excelencia no pone la mano en ello, como la a de poner. Y dezir todo lo susodicho tanto, nos a movido el desseo particular que tenemos de su servicio, y conservacion, como el del beneficio publico, y del de su Magestad. Nuestro Señor la illustrissima, muy excelente persona y Estado de vuessa Excecelencia guarde y acreciente como dessea. De Roma à tres de Agosto 1552.

ENtre los de Italia no ay mas ley ni vida de lo que es Estado, por esso los Cardenales Españoles cargaron tanto la mano, para provar con razones, quan necessario y forçoso era al Duque de Florencia levantar las armas contra los Seneses, si queria su conservacion, y perpetuidad en el nuevo Estado de Florencia. Y es cierto, que no le convenciò à hazer esto el reconocimiento que devia à los beneficios recebidos del Cesar, quanto ver al ojo, que si el Frances entrava en Sena, era tener à las puertas de la casa su total perdicion: sabiendo principalmente que la Reyna Catalina de Medicis tenia pensamientos de ser Duquessa de Florencia: y que los espiritus desta Reyna eran altos y codiciosos, sin atender à mas que adquirir nuevos Estados. Abriendo pues los ojos conociò, que el allanar à Sena, y no consentir que en ella el Frances hiziesse pie, era causa propria suya.

Año 1552.

Socorre Don Juan Manrique.

Hallavase assi mismo à esta sazon en la Corte Romana, Don Juan Manrique de Lara, que como dexo dicho, en el principio deste año, avia venido à reformar las cosas de Italia, y à tratar otras con el Pontifice. Este Cavallero sabiendo el levantamiento de Sena, y peligro en que estava de perderse aquella Republica, y apoderarse della el Rey de Francia, sin esperar orden del Emperador, ni de otro Principe, à su propria costa tocò atambores en Roma, y hizo leva de las gentes q̃ pudo, mandò venir parte de la q̃ estava en los presidios de Napoles, Milan, y Sicilia, tomò para si el cargo de General, pidiò y sacò mas gente de Señores aficionados al Cesar, y vassallos suyos, nombrò Capitanes, Maestros de Campo, y finalmente formò un razonable exercito, yendo por General de la Cavalleria ligera Don Juan de Acuña Vela, que oy dia vive en esta Corte, con oficio de General de la artilleria, y caminò derecho à juntarse con la demas gente de guerra, que en Sena defendian la parte Imperial.

§. XXXI.

Reduzido el Duque de Florencia, viendo lo que le tocava Sena, y no tener en ella tan mal vezino como el Frances, embiò su Capitan Otton Monteacuto, con ochocientos hombres, que se metieron en Sena, y se juntaron con Don Frances: mas los de Sena estavan ya tan poderosos, que los echaron fuera. Yendo pues la cosa tan de rota, el Duque de Florencia encomendò esta jornada à Iacobo Medikin Marques de Mariñano, que siempre fue un escogido Capitan, y le diò bastante gente, la que parecio que convenia para vencer à los Franceses y allanar à Sena. Caminò el Marques con los suyos, aunque con rezio tiempo de aguas, truenos y relampagos, y con la mayor priessa que pudo llegò con su gente à un castillo de la Baldossa, llamado Eolle, y alli hizo alto, y estuvo dos dias aloxado, porque los soldados venian fatigados del lodo y agua, que avia en los caminos hasta la rodilla. Passados estos dos dias, marcharon contra el fuerte que los enemigos tenian, y ordenò el Marques estando cerca dellos, que se les diesse una encamisada. Pusieronse en orden hasta trezientos soldados de los mas escogidos, con las camisas sobre las armas, los quales con gran silencio antes de ser de sus enemigos sentidos, dieron en las primeras centinelas, que cerca del fuerte estavan, bien descuydados, y sintiendose desta manera salteados, retiraronse à un torreon, donde otros muchos con el mismo descuydo estavan dormiendo. Despertaron al ruydo de las armas, y tomando las que tenian, llenos de temor y espanto, començaron à defenderse con tanta grita y estruendo de los arcabuzes, que los de Sena lo sintieron, y salieron luego muchos dellos, acudiendo à la parte donde sonavan las armas. Encendiose la pelea, mas el no saber quantos eran los enemigos, ni entenderse, como gente salteada, les hazia no tener animo ni orden. Los del Marques peleavan como valientes, y determinados para aquello, y matavan à muchos sin recibir daño. Los de Sena desmayaron, y bolviendo las espaldas se encerraron dentro de sus muros llenos de miedo, y acordaron de embiar luego à pedir socorro à Francia, temiendo ya su perdicion: y con esta facilidad quedò el Marques con el fuerte, si bien mucha de su gente herida, y sin la artilleria, que aun no avia llegado; por lo qual diò orden en fortificarse. Hecha su fortificacion y aloxamiento, quiso el Marques dar una vista à los enemigos, y saliò con su gente puesta en orden, tomando el camino para un lugar llamado Ayvola, y antes de llegar à el, les embiò un trompeta, requiriendoles que se rindiessen. Respondieron, que ellos no tenian tal proposito, si por fuerça no los compelian. Visto por el Marques, mandò que les arrimassen la artilleria, y començaron à batir los muros. Fue tan grande el miedo del pueblo, que à pesar de los Capitanes y gente de guerra, que dentro avia, abrieron las puertas, para que sus enemigos entrassen. Viendo las puertas assi abiertas, Rodolfo Baglion con la mayor parte de su Infanteria se metiò dentro, matando à muchos. El Marques mandò que no matassen mas de aquella gente rendida, sino que le traxessen presos los principales. Alli fue preso el Capitan Pindo, que aviendo servido mucho tiempo al Emperador, y robadole las pagas de los soldados, se passò al Rey de Francia, y el Marques le mandò ahorcar con otros algunos de las almenas desta villa.

Encamisada que el Marques de Mariñano diò al Frances.

Fortificase el Marques, y da vista al enemigo Senes.

Rindense los enemigos de Sena en Ayvola.

§. XXXII.

En Ayvola dexò el Marques con guarnicion al Capitan Otton, y saliò con su Campo, y fue à tomar la torre, ò castillo que llaman de la Columba: lo qual se hizo con poca dificultad. Luego tomaron la Coquiola, y al Pino, lugares puestos en las haldas de Sena: de alli fueron à combatir à Belcaro, lugar principal, y porque se defendieron, y esperaron el assalto, passaron à cuchillo gran parte de los vezinos. El Marques puso guarnicion en el, y passando adelante con el exercito, fue marchando por la hondura de un valle, y descubrieron el castillo, que llaman de la Rossia, donde avia gente de guerra, que estavan bien proveydos para se defender: mas el Capitan no tuvo animo para esperar al Marques, y rindiose llanamente. Aqui se detuvo el Marques algunos dias fortificando el castillo, y puso en el

Acomete el Marques y rinde otros lugares.

buc-

Año 1552.

Pedro Strozi con otros Capitanes Franceses viene à socorrer à Sena.

buena guarnicion. Tuvo aviso de un gran socorro que avia llegado à los Seneses, que el Rey de Francia embiava con Pedro Strozi, y otros buenos Capitanes Franceses, que eran bien menester, por averlo de aver con el Marques de Mariñano, que fue uno de los acertados y valientes Capitanes de su tiempo, y traya consigo à Don Juan Manrique de Lara, prudentissimo Cavallero, y de esperiencia en la guerra, con muy luzida Infanteria Española, y Italiana, y los Capitanes Rodolfo Baglion, y Vitello, y el Conde Sigismundo, y à Santaflar, con otros todos varones claros, illustres, y nombrados por sus hechos.

§. XXXIII.

Arman una traycion al Marques.

Corria el Marques los campos de Sena, haziendo los daños possibles: arruynò el Domo, que era una casa principal. Aqui le llegò un hombre que fingiò venir huyendo de la ciudad, y dixole, queria hablar en secreto, y fue, que si queria tomar el castillo de la Chusa, que el se le daria en las manos. Desseava mucho el Marques esto, y agradeciolo al soldado, dandole y ofreciendole algunas cosas. Mandò luego el Marques à Rodolfo Baglion que tomasse este negocio à su cargo. Rodolfo escogiò quinientos cavallos, y tomò con sigo al Conde Juan Francisco con otros ciento, y una noche secretamente llegaron à la muralla del castillo, à la parte que el traydor del soldado les avia dicho, y como los del Marques hallaron la puente echada, y abierta la puerta del castillo, sin repararen nada, se metieron por ella, dando vozes: Vitoria, vitoria. Antes de entrar la puerta, alçaron la puente que era levadiza, y cerraron la puerta los de dentro, que estavan apercebidos, dexando à los del Marques entre la puerta y el restillo, en una plaçuela, donde ni podian bolver atras, ni yr adelante. Tenian puestas en una parte para esto, ciertas pieças de artilleria, la qual començaron à disparar en ellos, tirando à monton, mataron la mayor parte dellos, y al Capitan Baglion hermano del Prior de Capua, que servia al Rey de Francia, y fue el que urdiò esta traycion. Muriò el Conde Juan Francisco, y Ascanio de la Corna, que avia venido empos del con cinquenta de los suyos, fue preso. Todo esto se hizo antes que amaneciesse: y venido el dia abrieron los enemigos la puerta del castillo, y salieron por ella hasta mil Infantes, y quatrocientos cavallos, y fueron contra una bandera Pedro Pagoltosingui, que avia venido en retaguardia de los desdichados muertos. Arremetieron contra ella, y si bien hallaron resistencia, como eran muchos los que acometian, hizieronlos retirar. Llegò en su socorro el Conde de Bagno, con su ayuda rebolvieron sobre

Matan à traycion quinientos soldados Españoles y Italianos.

El Prior de Capua urdiò esta traycion.

sus enemigos, y los apretaron de manera que los hizieron bolver mas que de passo à su castillo. Sintiò el Marques la pena que tal perdida pedia, mas consolose presto con la venida à su Campo de Chiapin Vitello, el qual venia de Corcega con muy buena gente, que trahia de la fuerça de San Florencio. Quiso luego el Marques pagarse de la traycion, y ordenò un esquadron de gente bien armada, con el qual el mismo en persona se fue sobre una Iglesia, llamada de Observancia, donde estavan los enemigos fortificados. Embioles à requirir que se rindiessen; ellos no lo quisieron hazer, y al fin los combatieron y entraron quitando à muchos las vidas. De aqui embiò el Marques al Capitan Leonidas Malatesta, à poner orden y guarda en Pisa: y fue su desgracia, que andando poniendo en orden su gente, los enemigos le mataron de un mosquetazo, que se perdiò en el un buen Capitan. Llegole socorro al Marques, que serian hasta quatro mil Infantes, con alguna gente de à cavalllo, y los Capitanes Donato, Montepulciano, y Vincenciolalto, con las quales fuerças, el Marques se hallava poderoso para deshazer al enemigo.

§. XXXIV.

Muerte del Prior de Capua gran servidor del Rey de Francia.

Aviase fortificado el Marques con todo su Campo, y de la otra parte deste fuerte assomò por un gran llano el Prior de Capua, que despues de aver desembarcado con su gente junto à Pionvino, avia corrido todos aquellos lugares, y hecho mucho daño. Tomò un castillo del Duque de Florencia, llamado Scarlino, donde degollò mucha y muy buena gente, y tomando el camino para Sena, à juntarse con Pedro Strozi su hermano, yva abrasando la tierra. Un labrador viendo quemar su casa, tomò una larga escopeta muy bien cargada, y encarò contra el Prior, que estava algo apartado de su gente, y diole con la bala por los pechos con tanta fuerça, que passandole de parte à parte llegò la bala à dar à un Sargento que venia junto al Prior, y ambos cayeron deste golpe muertos, y el labrador corriendo como un viento, se fue para el fuerte donde estava el Marques y tuvo tan buenes pies, que si bien le siguieron, se salvò. Supo el Marques la muerte del Prior, y pensando coger à su gente sin cabeça, saliò con la suya en su seguimiento: mas no tuvo lugar de hazer efecto, porque ellos se supieron bien governar, y luego acudiò Pedro Strozi, que fue avisado de la desgraciada muerte de su hermano el Prior, y llegò antes que espirasse, y metieronse en Sena, donde diò sepultura Pedro Strozi à su hermano. Hecho esto cogiò la mejor gente que tenia, y saliò de Sena con-

Tiro con que un labrador matò al Prior y à otro.

Año 1552.

contra Pisa, haziendo grande estrago. Uvo algunas escaramuças y muertes, tomò à Montecatini, Pescia, y Montecarlo, y diò la buelta para Luca, donde hizieron provisiones de vitualllas. No se detuvieron mucho, porque supieron que el Marques de Mariñano venia en su seguimiento, à cuya causa Pedro Strozi mudado nuevo designo, uvo de dar la buelta la via de Pistoya. El Marques le entendiò, y se adelantò, y entrò en ella, y la defendiò valientemente: y no contento con esto, siguiò los enemigos hasta las puertas de Sena, y Pedro Strozi passò à Montalchino, dondo avia dexado sus banderas con la demas gente que tenia. Como el Marques viò que no avia podido venir à las manos con el enemigo, determinò de embestir con la puerta Romana, y quando estavan para dar el assalto, llegò nueva de que Pedro Strozi se avia reforçado de gente, con la qual à toda furia entendia dar sobre el Marques, y como la gente del Marques era inferior en el numero, y del camino passado estuviesse muy fatigada, acordaron de retirarse à su fuerte. Partido el Marques para su fuerte, Pedro Strozi como Señor de la tierra, diò muy à su salvo una vista por el Campo, y de alli bolviò para Montalchino. Quiso Pedro Strozi no estar cerrado dentro de los muros de Sena, y determinò de salir, y dar en la gente que guardava la Abadia de Santa Bonda. Saliò secretamente con trezientos soldados escogidos, y pusose sobre Santa Bonda: hallaronla desproveyda, y assi con facilidad se apoderaron della. Tomada que fue Bonda, Pedro Strozi se bolviò à Sena, dexando guarnecida à Bonda, y los Franceses muy gozosos con la presa que avian echo en ella. Otra dia el Marques acompañado de los suyos, partiò del fuerte, y fue para Bonda. Salieron los Franceses à escaramuçar, mas el Marques los encerrò, cercò, y batiò reziamente los muros, de manera que los Franceses començaron à desmayar: pero un Frances tomò un paño de lienço, y atolò à una pica, y subiose en la muralla, y començò à dezir à grandes vozes: Strozi, Strozi, Francia, Francia, y por mas que los del Marques le tiraron, no le acertò bala. Con esto entretuvo su gente, y uvo lugar de que Pedro Strozi con muy gran parte de su gente viniesse en su socorro, y se entretuvo la guerra, y puso de manera que el Marques se viò muy apretado, y estando assi llegò Don Juan Manrique con su gente, y con el Don Juan de Luna, Cavallero Aragones, hermano de Don Pedro de Luna, Conde de Morata, y juntamẽte con el, Dõ Luys de Lugo, Adelantado de Canaria, y otros Cavalleros y Capitanes. Cõ este socorro quedò muy biẽ puesta la parte del Marques, y salieron à resistir el socorro que venia à los de Santa Bonda. Travose entre ellos una rezia y porfiada escaramuça, peleando los unos y los otros valerosamente: pero los Franceses no pudieron sufrir la carga que los Españoles y Florentines les davan, y bolvieron las espaldas. Los que estavan dentro en Bonda, viendose desamparados, se rindieron, y hallando el Marques costa y dificultad en sustentarla, mandola echar por el suelo. Cada dia se provavan en las escaramuças, mostrando los Capitanes su valor, y Pedro Strozi salia de Sena, y corria la tierra, haziendo algunas presas. Los Franceses salieron à tomar à Foyano, el Marques de Mariñano traçò un fuerte sobre una montañuela que sujetava el castillo, donde el mismo Pedro Strozi estava aloxado. En este mismo puesto avia querido Pedro Strozi hazer este balvarte, y no le dieron lugar sus enemigos, porque el Marques no le dexava executar cosa que intentasse. Andando el Marques traçando este fuerte le llegò nueva de que le avian ganado el Foyano, que le diò pena por lo mucho que alli se avia perdido, y por algunas personas de cuenta que alli avian muerto. Y el Marques determinò de yr à cobrarlo, y vengar estas muertes. Marchò con su Campo, y con increyble brevedad, se puso à dos millas del enemigo, y aloxose en Marchano. Avisaron al Marques que si queria ver el fin de sus enemigos, tomasse los caminos de Mulin, y de Rapolano, por donde les atajaria las vituallas. Los Franceses lo entendieron, y viendose en este peligro, determinaron de dar la batalla, que era lo que al Marques persuadia Don Juan Manrique, y como dize un autor, llamandole primer ministro del Cesar en Italia, le hizo un Parlamento para resolverle en esto, y le diò una copa de oro en nombre del Cesar. Començandose ya à travar entre ellos, queria el Conde Gayazo, que estava en la ciudad, assentar la artilleria de tal manera, que jugãdola pudiesse ayudar à los suyos, y dañar à los del Marques.

Topanse en Pistoya el Marques y Pedro Strozi.

Toma Strozi à Santa Bonda.

Acude el Marques sobre Bonda.

Viene Strozi à socorerla.

Socorro de Españoles, y escaramuça apretada.

Apretados se vieron los Imperiales y Florentines en este aloxamiento de Marchano, porque el enemigo era superior en sitio y gente, y ser socorrido de los Seneses, lo qual todo faltava en la parte del Marques, porque el Duque de Florencia à quien tanto tocava el buen sucesso desta guerra, y felices progressos della, andava muy remiso, tibio, y corto, en proveer lo necessario para ella: las vituallas eran pocas, las municiones y polvora faltavan, la gente descontenta y mal pagada. Lo qual sentia Don Juan Manrique mas que otro, y aviendo recibido aqui en Marchano una carta del Duque (donde dize avian venido à fin de hazer venir al enemigo à combatir con ellos, y que por obligarle mas se avian metido en Vetuila con un medio cañon, y algunos sacres, los quales no hazian efeto alguno) le responde. Que à 29. de aquel mes vino Pedro Strozi, y ocu-

Año 1552.

ocupò una coma que viene de la tierra Versolachana, la qual ellos uvieran ocupado, sino fuera, porque dexavan por costado la tierra que era un gran inconveniente, y era poco sitio para poder assentar el Campo, y assi fueron forçados (por no estar lexos de la tierra) tomar otro sitio razonablemente fuerte, aunque un poco en parte inferior à la mesma Marchano. Que para esto sostuvo la escaramuça todo el dia debaxo del fuerte del enemigo dandosele las cargas à pie y acavallo grandissimas, y tales que por lo que dezian prisioneros se les avia hecho mucho daño. Que el enemigo se avia aloxado y fortificado en el mismo sitio: pero que no sabian que fin tenia. Lo cierto era, que ni el vernia à pelear, ni seria cosa razonable que ellos peleassen con el Marte adverso: porque aunque la necessidad lo podia traer, si uviesse otro expediente se avia de tomar. Que creyesse su Excelencia, que si lo viesse, le pesaria de averles dado tanta priessa, porque sin duda los avia puesto en un manifiesto peligro. Que su Excelencia le perdonasse si le hablava libremente. Que antes de meterlos en aquel riesgo era obligado por hazer cosa prudentissima obviar à todo lo que les dava causa de deshazerse, como falta de paga, la careza de las vituallas, y si falta de gente avia suplilla, y no poner en jornada de un dia el negocio, y con tal encarecimiento que parece que el Marques es tan honrado, que ande huyendo antes que otra cosa. Que sabia que si el viesse con sus ojos el estado de aquel exercito, que mudaria proposito, y no solo le mudaria, mas si tal pensara le uviera mudado. Que el estima poco la perdida antes que venga, venida sabia que su Excelencia se quexaria: mas que agora, que presto se veria el fin de todo. Que se persuadiesse que jamas se viò en tierra tan dificil para hazer hombre su voluntad. Quando avian de aloxar por fuerça lexos del enemigo. Quando en sitios flacos y desaventajados, y que si querian arrimarse al enemigo, y quitarle las vituallas con la Cavalleria no avia palmo en lo llano que no estuviesse lleno de fosos, de manera que no avia visto cosa que mas le confundiesse. Que ningun dia se podia oponer el Marques al Strozi, sino fue quando se levantò de la puente de Lachano, y estava el exercito en el aloxamiento de Chivitella, que como era fuerte para que no les entrasse el enemigo, era assi mesmo fuerte para salir que no se juntara el exercito en cinco horas, y assi no se pudo tratar de salir aquel dia, y que despues que se les avia puesto delante de Oliveto, quisieron yr à Vera lo apuntò de combatir, era ydo, que la causa desto era, que eran mal avisados, y tarde, que era cosa ordinaria en los Campos, que se avia hallado aver falta de espias, y la misma avia visto tener à los enemigos, y no avia quien la creyesse. Que despues que lo llevaron delante no avian tenido otra ocasion que aquella maldita en que estavan, que fuesse Dios servido de darles otra mas conveniente, que los dexasse satisfazer à su Excelencia, aunque fuesse con daño, pero sin perdida. Que el dia antes estava el Marques puesto en ponerlos en otro trance peor, y mayor peligro, y avia quien le siguiesse, si bien fue la resolucion de sostenerse, y no combatir al enemigo, sino en escaramuça: pero que estavan tan faltos de polvora, que si otra escaramuça como la del dia antes tenian, no quedava para otra grano: y demas desto ver al soldado que se le dava polvora y municion descontandoselo de su sueldo, era cosa q̃ le hazia desesperar, y ver que siete onças de pan le costavan quatro, ò cinco quatrines. Que creyesse su Excelencia, que era menester q̃ los dueños de las empressas pongã mucho de su casa, y pierdan muchas municiones y vituallas, porq̃ no tẽgã falta su exercito, y si sobre esto no està segura la paga es lo ultimo. Que avia hablado largo y claro, que si bien hasta aqui no bastasse con razones quitarle el animo, estava cierto que si viesse donde estavan, que no solo le quitaria, mas por diversa manera y causa le inquietaria. Que todos los presidos de aquella parte pedian gente, y se avia de suplir del exercito, y que assi nunca aquel exercito creceria, antes menguaria. Que en los fuertes avia enfermos, y tambien pedian gente, y no avia tanto paño, si bien de Cavalleria estavan mejor que el enemigo.

El Duque de Florencia quiere rematar la guerra en una batalla, por escusar los gastos.

Hizo efeto esta carta para que el Duque de Florencia acudiesse con dineros, gente, y bastimento, de suerte que el Campo se mejorò. Junto con esto, sucediò una desgracia en el Campo de Strozi, y fue que un soldado de los que avian prendido de la parte Imperial, con el secreto que pudo, puso fuego à la polvora, y municiones que tenian, y fue tan grande el estrago que hizo, que los Franceses desmayaron mucho, y Pedro Strozi lo sintiò tanto, que à la hora mandò pregonar, que el que tuviesse prisionero lo matasse luego, y assi con inhumana crueldad mataron infinitos inocentes soldados, y Capitanes presos, y de los ciudadanos leales hombres y mugeres sin alguna misericordia, ni temor de Dios. De aqui adelante començaron à mejorar los sucessos del Marques y de su Campo, y yr de cayda los de Strozi.

§. XXXV.

Sintiose apretado Strozi, resuelvese en la batalla.

De manera que viendose Pedro Strozi cogido entre puertas, de tal manera, que por fuerça avia de morir de hambre, ò salvarse por las manos, puso en orden su gente, y hablolos, animandolos para dar la batalla, ò escapar por lugares secretos, sin que su

Año 1552.

ſu enemigo lo ſintieſſe: eſto no lo pudo hazer, porque las eſpias del Marques lo ſintieron, y le aviſaron. Entendido por el Marques el deſtroço que los Franceſes avian hecho en el lugar, y que ſe le querian yr, como dizen à cencerros tapados, el ſe puſo en orden, y le fue ſiguiendo haſta tanto que ya Pedro Strozi no pudo eſcuſar la batalla. Detuvoſe y començò à ordenar ſu gente para darla. Viſto por el Marques que los enemigos hazian cara, porque mejor y mas ciertamente la hizieſſen, Don Juan de Luna con ſu hijo Don Diego de Luna, con las compañias de Eſpañoles, y ſu Capitan Enrique de Eſparça, y otras vanderas de Tudeſcos dieron la buelta por detras de un montezillo, de donde baxaron à un gran llano, y tomaron las eſpaldas al enemigo. Aun no eran aqui bien llegados quando el Marques cerrò con los enemigos reciamente. Los primeros que acometieron fueron dos compañias de ſoldados viſoños Eſpañoles, los quales ſin orden ni concierto no curando de ſu General ni Capitanes ſe rebolvieron con los Franceſes, y les dieron tal mano que en breve eſpacio mataron muchos dellos. Era Coronel de los Eſpañoles Don Juan Manrique de Lara, el qual viendo ſu gente embuelta con los enemigos entrò con ellos peleando como valiente Cavallero, y lo miſmo hizieron muchos Capitanes y ſoldados Florentines, y Eſpañoles. Viendoſe tan apretados los Franceſes començaron à bolver las eſpaldas, y davan en los Eſpañoles y Tudeſcos, que llevaron Don Juan y Don Diego de Luna, para tomarſelas, como ya dixe. Vioſe perdido Pedro Strozi, y como dieſtro y aſtuto Capitan, mandò que todos los ſuyos ſe repartieſſen, y que llegaſſen à hazer un cuerpo en una montañuela para hallar en ella eſpaldas y defenſa. Hizieron eſto con grandiſſima preſteza, y el Marques uvo de ordenar ſu gente de otra manera. Hizoſe fuerte Pedro Strozi al pie de la montañuela. Anochecieron aqui los unos y los otros, y eſta meſma noche le llegaron al Marques el Duque Paliano, Marco Antonio Colona, con mucha y muy eſcogida gente, el Señor Camilo con trezientos hombres, Frederico Gonçaga con mucha Cavalleria, Chiapin Vitello con otros muchos principales Capitanes. Otro dia de mañana llegaron Gozadino, y Juan Becaro, de ſuerte que las fuerças del Marques ſe aumentaron mucho. Tambien acudieron en favor de Pedro Strozi Monſieur de Termes con otros muchos Capitanes y ſoldados, de manera que caſi era ſuperior el Campo de Strozi al del Marques. Puſoſe en orden para bolver à la batalla, repartiò ſu gente en tres eſquadrones, diò el uno al Conde Theofilo, y el ſegundo à Monſieur de Termes, el quedò con el tercero. Mandò poner toda ſu artilleria en lo alto de una cueſta eſcondida entre unas viñas, de modo que deſde alli pudieſſe hazer daño en los enemigos. Hablò à los ſuyos esforzandolos, no para dar la batalla, ſino para que rompiendo por enemigos, caminaſſen la via de Sena. En començando à marchar, ſalieron los del Marques à dar en ellos, y recibieronlos con tan buen ſemblante q̃ los hizierõ detener. Viendo eſto el Marques mandò que un eſquadron en que avia 3000. Infantes, y 2000. cavallos, y con ellos Don Juan de Luna, y otros Capitanes Eſpañoles fueſſen à tomar las eſpaldas al enemigo, atraveſando por encima de una montañuela Hizoſe eſto con buena diligencia, y llegaron à tiempo que pudieron dar en ellos, y viendoſe aſſi acometidos, juntaronſe los tres eſquadrones. Peleavan con tanto animo que puſieron en cuydado al Marques, porque les yva muy mal à los ſuyos. Moviò el Marques con un eſquadron de los mejores en favor de los ſuyos, y apretaron de tal manera à los contrarios, que ya no ſe les ſentia el vigor con que avian acometido la pelea. Conociò Pedro Strozi ſu perdicion, porq̃ ya no baſtavan ſus vozes para concertarlos, ni buenas razones para ponerles animo, y como vieſſe ſu ſuerte ſin remedio uvo de hazer lo que los demas, y bolviò las eſpaldas tomando el camino de Sena. Retiraronſe algunos de los Franceſes à un lugar que ſe llamava el Pozzo; el Marques mandò parar los ſuyos, que dexaſſen el alcanze haſta otro dia, q̃ penſava dar glorioſo fin à eſta jornada. Los unos y los otros ſe aloxaron y fortificaron lo mejor que pudieron. Llegaron eſta noche en favor de los Franceſes muchos Griſones, y otras gentes que dificultaron harto la vitoria que el Marques tenia por cierta.

Vence al Marques à Pedro Strozi.

§. XXXVI.

Hazen mueſtra ambas partes para bolver à pelear.

OTro dia por la mañana el Marques mandò hazer mueſtra de ſu gente para ver quales podrian hallarſe en aquel encuentro: lo meſmo hizieron los contrarios. Conociò el Marques que los enemigos eſtavan fuertes, porque de mas de la muy luzida gente que Monſieur de Termes tenia, avia muchos Tudeſcos y Griſones, y otras gentes, Italianos, y Franceſes, que ſe le avian juntado muchos que el dia antes ſe avian eſcapado por los montes. Hizo el Marques tres eſquadrones de ſu gente. El uno tomò Chapin Vitelo, el otro el Duque de Paliano, Marco Antonio Colona, y el tercero tomò para ſi, repartiendo la Cavalleria à cada eſquadron. Vitello fue el primero que acometiò, hallando en los enemigos los coraçones muy enteros. La batalla ſe encendiò bravamente, començando à caer de ambas partes. Moſtraronſe en ella mucho los Eſpañoles, matò el Capitan Enrique Deſparça por ſu eſpada al Conde Ungaro, que era un valiente

te ſoldado, y hizo harta falta à los ſuyos. Cerrò luego el Conde Theofilo con el ſegundo eſquadron de los enemigos en favor del primero, con cuya llegada à los del Marques recibieron notable daño, mas con todo no llevavan ventaja. Arrancò Pedro Strozi con el reſto de ſu Campo, y contra el Marques de Mariñano, de ſuerte que ya los ſeys eſquadrones, tres contra tres peleavan, y ſe derramava mucha ſangre. Don Juan de Luna y ſu hijo Don Diego peleavan valientemente, y fue ſu deſgracia, que llegando rompiendo por los enemigos haſta cerca de los muros de Pozzo, dellos diſpararon una pieça de artilleria, q̃ acertò à Don Diego, y le hizo pedaços à viſta de ſu padre, y para darle la deſgracia mayor dolor al triſte padre, la ſangre del hijo le bañò las armas y la cara. Finalmente la vitoria ſe declarò por el Marques, y Pedro Strozi huyò dexando la mayor parte de los ſuyos preſos y muertos.

§. XXXVII.

COmo Pedro Strozi ſe viò roto y perdido recogiò quinientos cavallos, y cada uno un arcabuzero à las ancas, ò grupa, y paſsò huyendo por la poſta la buelta de Luziñano, donde pensò rehazerſe. Pero como el Marques entrando en Pozzo no le hallò alli, luego ſin mas parar tomando la mayor parte de ſu gente fue en ſu raſtro y ſeguimiento, el qual como llegò à Luziñano mandò poner ſobre el ſu cerco, y le apretò de manera, que los naturales del lugar ſe querian rendir; mas Pedro Strozi los entretuvo con buenas razones, haſta que el ſin ſer ſentido de nadie con parte de los ſuyos ſe ſaliò por una puerta falſa del caſtillo, y à largas jornadas huyò para Francia, y los de Luziñano ſe rindieron al Marques, que penſava que Pedro Strozi eſtava muy mal herido en el caſtillo, y que lo tenia en ſu poder, y quando viò la burla que le avia hecho quiſo ahorcar à los naturales penſando q̃ le avian engañado: mas enterado de que Pedro Strozi avia engañado à todos, los perdonò: y paſſò con ſu Campo, y ſe puſo ſobre Sena apretandola reciamente, y à 22. de Abril del año de 1555. aviendo eſtado cercados quinze meſes ſe concluyeron los tratos, que fueron. Que los de Sena queden perpetuamente en la proteccion y amparo del Imperio. Que el Emperador no edifique fortaleza en la ciudad ſin voluntad de los ciudadanos. Que ſe derriben los fuertes que ſe an hecho en la ciudad. Que tenga el Emperador preſidio en la ciudad de la gente que el quiſiere, y que ſea à ſu coſta. Que el Emperador pueda ordenar la forma y eſtado de Sena para que quede como el quiſiere. Que ſe les perdonan à los de Sena los delitos y exceſſos que an cometido, exceto à los que fueren vaſſallos del Emperador, que en la ciudad an eſtado y tomado armas contra el. Que los Franceſes ſalgan con todas ſus armas, ropa, y vagaje libremente, y paſſen con eſta ſeguridad por Florencia. Hechos y otorgados eſtos capitulos entraron en la ciudad por el Emperador dos mil Eſpañoles, ſaliendo por otra puerta los Franceſes, Italianos, y ciudadanos, que no quiſieron quedar alli. Salieron quinientos Franceſes con el Capitan Cornelio Bentibollia, las vanderas enarboladas tocando los atambores, las mechas encendidas con grandes corteſias q̃ hizieron al Marques de Mariñano, y el Marques à ellos. El de Mariñano puſo ſu Campo ſobre puerto Hercules, donde eſtava Strozi: mas Strozi no ſe quiſo dexar cercar, y huyò del. Combatieronlo el Duque por tierra, y por mar las galeras de Andrea Doria, y à tres aſſaltos que le dieron fue entrada en el mes de Junio del año 1555. Murieron en los aſſaltos quinientos hombres de los cercados, y fueron preſos otros muchos con todos los Capitanes y perſonas principales que dentro eſtavan. Cortaron la cabeça por mandado de Andrea Doria à Geronymo Fuſco. Luego ſe rindieron todos los lugares de la Señoria de Sena, y el Emperador mandò que la governaſſe el Cardenal Don Franciſco de Mendoça. El Marques de Mariñano bolviò à Florencia, donde el Duque y toda la ciudad le recibieron con gran triunfo como ſus hechos merecian. Fue el Marques uno de los ſeñalados Capitanes de ſu tiempo, y por ſu valor de un pobre ſoldado llegò à grandes honras, y ſer General de grandes exercitos, y fue ſiempre muy conſtante en el ſervicio del Emperador. Eſtando en Milan año 1555. enfermò y muriò quando començava la guerra con Paulo IV. Sepultoſe en aquella ciudad en la Igleſia mayor, en la ſepultura que merecia: halloſe el Duque de Alva con toda la nobleza de la ciudad à ſu entierro.

El Emperador avia mandado à Don Pedro de Toledo Virrey de Napoles, que vinieſſe ſobre Sena, y queriendo hazer la jornada le diò una recia enfermedad, de la qual muriò en Florencia en caſa de ſu hija la Duqueſa, y le ſucediò en el Eſtado y oficio ſu hijo Don Garcia de Toledo. Fue Don Pedro por ſu muger Marques de Villafranca, y por ſu valor Comendador de Azgava y Virrey de Napoles: era hombre grave y de autoridad, y aſſi repreſentava bien el cargo. Uſò rectamente ſu oficio, por lo qual fue mal quiſto, y dava tambien ocaſion ſu recia condicion, que en los Principes es coſa fea. Sacò gran ſuma de dinero para el Emperador por via de ſervicios y empreſtidos. Ennobleciò à Napoles con muchos edificios y fuentes, y con el caſtillo de Santelmo que hizo fortiſſimo: muriò año 1553.

Tal fue el fin de la guerra de Sena, la qual car-

Año 1552.

cargavan los Seneses, y otros à Don Diego de Mendoça, y un dia se viò en peligro de la vida, que por matarlo mataron el cavallo en que yva passeando la fortaleza que les hizo, y fue la causa que los indinò y levantò. Como el Duque de Florencia hizo el gasto principal desta guerra, y el Marques de Mariñano fue el General de su gente, y era tan escogido y señalado Capitan, diosele el nombre, honra y gloria de la vitoria: mas por cartas del Pontifice, Emperador, y Rey su hijo parece aver sido Don Juan Manrique de Lara uno de los señalados, y el que mas hizo en esta empressa, y como à tal le dan las gracias desta vitoria, que fue de harta importancia para que el Frances no bolviesse à inquietar à Italia.

Don Juan Manrique fue gran parte para allanar à Sena y vencer à Pedro Strozi.

§. XXXVIII.

DEspues de aver tomado Sinam à Tripol, diò buelta con su armada para Constantinopla, y como el Rey de Francia andava levantando los animos en todas partes, pensò hazer en Napoles una gran jornada. Para esto embiò à Aramon por su Embaxador à Constantinopla pidiendo al Turco la flota que traxera Sinam sobre Tripol para yr con ella contra el Reyno de Napoles, prometiendo que quando llegasse hallaria un exercito de veynte mil hõbres à pie y à cavallo sobre aquella Ciudad. Solyman no la queria embiar diziendo que nunca el Rey cumplia cosa q̃ prometiesse. Aramon à Bustan, y à los otros Bassàs replicò, q̃ no solo el Rey su Señor, mas Don Fernando de San Severino Principe de Salerno, que se avia passado à Francia, y otros Señores, y pueblos de aquel Reyno tenian de juntar el exercito por enemistad del Virrey Don Pedro de Toledo, y aborrecimiento de los Españoles que à su despecho y deshonra mandavan aquel Reyno. Solyman entonces se lo otorgò aconsejado de los Bassàs, que tenia sobornados el Francès, y aun Dragut. Mas fue con condicion que toda la gente, ropa, naves, y artilleria, que se tomasse, fuesse suya. Armò pues Sinam à cuyo cargo estava la flota, 103. galeras, 4 galeotas y fustas, y dos Mahonas de municiones, con las quales y con tres galeras que avia llevado Aramon partiò de Galipoli. En passando la Morea que assi estava mandado, abriò la instrucion de Solyman, que dezia ayudasse à los Franceses con el exercito y armada que estavan sobre Napoles, y que invernasse donde ellos quisiessen, si no lo ganassen. Assi que llegò à Rixoles en principio de Julio deste año 1552. y saltaron en tierra muchos Turcos, y los Italianos y Franceses de Aramon pusieron fuego al lugar, porque lo hallaron desierto, y aun à los panes, y aquellos Franceses cogieron algunos hombres, y los vendieron à Turcos.

Rencuentro de Andrea Doria con Sinam Turco.

El Rey Enrico pide al Turco, que embie su armada sobre Napoles.

Passò Dragut entretanto à la mayor priessa que pudo à dañar en tierra de Mezina, con doze galeras: mas hizo poco mal por la Cavalleria que contra el saliò. Uvo en Napoles grande alteracion, quando vieron sobre si toda la armada Turquesca, la qual no parò hasta Prochita, Isla donde reposò doze dias, assi por esperar al Prior de Capua Leon Strozi, el que muriò en la guerra de Sena, que avia de yr con las galeras à Francia como por aver muchos enfermos. No se atreviò Sinam à echar gente en tierra, por ver que Don Garcia de Toledo andava por la marina con muchos Cavalleros: por lo qual embiò diez y ocho galeras à mirar que avia en Napoles, con las quales escaramuzò Don Berenguel de Requesenes con sus diez galeras. Quexose mucho Sinam del Rey de Francia, y de Aramon, diziendo que trayan engañado al gran Turco, y que no le tratavan verdad: Aramon dezia que no podia tardar Leon Strozi, y que si tardava, era huyendo de Andrea Doria, que tenia fuerte armada, y que viendose tomado el passo por el, no se atrevia por traerla el menos pujante: pero que venido el se alçaria el Reyno por el Principe de Salerno, que venia con el, y que pues traya su flota falta de comida, que se fuesse à Tolon, do el Rey le tenia muchos bastimentos. Sinam por esto, si bien lo contradezia Dragut, fue à tomar agua en Escauli. Los que salieron à tierra vieron vanderas de Francia en Traieto, que pensando los vezinos, que con la llegada de los Turcos se revelaria todo el Reyno, las avian puesto por ganar honra y alguna franqueza. Caminò luego alla Sinam con algunos, escogiò los muchachos y moças, que mejores le parecieron, y bolviose mandando saquear el lugar. Hizieronlo assi los Turcos, ayudando los Franceses. Desta manera fueron esclavos los que pensavan ser Señores. En Terrachina dieron presente à Sinam y Sevo, que avia menester, los Romanos y Cardenales Franceses, y en Sermoneta mucho vizcocho: Camilo Caetano diò dos Christianos, que de la armada avian huydo à la Cisterna, los quales murieron luego empalados, segun se dixo despues. Escusavase aquel Cavallero, diziendo, que lo avia hecho por guardar su tierra de mal. Supo Sinam en Hostia de unos que prendiò, si ya no eran amigos (como algunos dixeron) que Andrea Doria saliò de Genova con treynta y nueve galeras, para tomar en la Especie dos mil, ò mas Tudescos para guarnicion de Napoles, por el qual aviso se bolviò à Ponça, Isla despoblada para cogerle à su salvo, pues dezia Dragut que tenia de passar por alli. Despalmò algunas galeras, y mejorò de remo otras para seguirlo si fuesse necessario, y puso muchos como en zelada en la Palmerola, y otras Islas alli cerca. Vino pues Andrea Doria preguntando

Año 1552.

Alteracion de Napoles viendo la armada Turquesca.

Quexanse los Turcos del Rey de Francia.

Año 1552.

do por la armada Turquesca, y supo en Hostia, como era buelta à Ponça para lo azechar. Llamò à consejo sobre ello à Don Juan de Mendoça que llevava las galeras Españolas, y à Antonio Doria, Marco Centurion, y otros. Uvo diferentes pareceres, quien dezia que passassen alli aquel tiempo entretanto que los enemigos hazian mudança, y que alli parassen quien que se tornassen. Otros q̃ fuesse à Cerdeña. Empero determinaron de continuar su derecha navegacion para Napoles yendo muy desviados de aquellas Islas, à consejo de Don Juan de Mendoça mas en lugar de alexarse dellas fueran derechos, que deviò de ser culpa de los pilotos, si bien cuentan como Andrea Doria no creyò que alli estuviessen las galeras enemigas. Assi que llegaron à las puestas del sol menos de dos leguas de Ponça sin ver nada, porque Sinam se cubriò con ella: passaron adelante burlando algunos del temor, que avian tenido, mas no tanto, que temieron de veras, porque antes de media noche, como hazia Luna vieron y mirando atras, los enemigos que con doze galeras acosavan la Granada de España que yva rezagada. Don Juan que viò la perdicion, tuvose à la mar, recogiendo sus galeras, aunque le mandavan seguir la Capitana. Tomaron los Turcos aquella noche dos galeras con poca fuerça, y quatro en la mañana sin casi resistencia. Dragut quiso envestir una galera de España dicha Santa Barbara, que no siguiò à su Capitan. Combatieron gran rato entrambas à solas, y ya la Española tenia à la otra rendida, quando sobrevinieron dos galeras Francesas que la vencieron, y assi quedò con las otras seys en poder de los Turcos, los quales se tornaron à Ponça, y luego à Prochita, triunfando de Andrea Doria. Passarò por Capri, y por el Faro, sin mas aguardar por no tener que comer. Con esto se bolvieron à Constantinopla. Andrea Doria y todos los otros Capitanes se juntaron, y bolvieron à Cerdeña, y de ay à Genova: de alli llegaron à Napoles, en fin no con mucha fama ny alegria. Que no fueron las suertes de Andrea Doria tan venturosas con Turcos, como tuvo la fama.

Andrea Doria y Don Juan de Mendoça estan dudosos de lo que haran.

Este año de 1552. el Principe Don Felipe tuvo Cortes en Monçon, aunque con poco gusto, por lo poco que pudo acabar en ellas, y la Infanta Doña Juana su hermana fue à casarse à Portugal con el Principe Don Juan. Acompañaronla Don Pedro de Acosta Obispo de Osma, y Don Diego Lopez Pacheco Duque de Escalona, Luys Venegas Aposentador mayor, y Lorenço Perez Embaxador del Rey de Portugal: recibieronla en Caya el Duque de Aveyro, y el Obispo de Coymbra. Assi mesmo,

Partieron de España para el Concilio que se celebrava en Trento

Don Juan de Samillan Obispo de Tuy,

Don Alvaro de la Quadra Obispo de Benosa en el Reyno de Napoles.

Don Juan Fernandez Temino Obispo de Leon.

Don Martin de Ayala Obispo de Guadix.

Don Juan de Salazar Obispo de Laciano en Napoles.

Don Francisco de Salazar Obispo de Salamina.

Don Francisco de Navarra Obispo de Badajoz.

Don Juan Bernal Diaz de Lucu Obispo de Calahorra.

Don Pedro Guerrero Arçobispo de Granada.

Don Gutierre de Caravajal Obispo de Placencia.

Don Gaspar Iofre Obispo de Segorbe.

Don Christoval de Sandoval y Rojas Obispo de Oviedo.

Don Francisco Manrique Obispo de Orense.

Don Pedro Augustin Obispo de Huesca.

Don Juan de Fonseca Obispo de Castellamar en Napoles.

Don Juan de Moscoso Obispo de Pamplona.

Don Gaspar de Acuña Obispo de Segovia.

Don Francisco de Venavides Obispo de Mondoñedo.

Don Fernando de Loazes Obispo de Lerida.

Don Juan Jubino Obispo de Constantino titular y Catalan.

Don Juan Merlo Portugues Obispo de Algarbe.

Don Pedro Ponte Obispo de Ciudadrodrigo.

Don Antonio del Aguila Obispo de Zamora.

Don Estevan de Almeyda Obispo de Cartagena.

Don Pedro de Acuña Obispo de Astorga.

Don Luys Cola Obispo de Ampurias.

Don Francisco de la Cerda Obispo de Canaria muriò en el camino, sucediole Fray Melchor Cano varon doctissimo, de la orden de Santo Domingo.

Don Francisco Pacheco Obispo de Jaen estuvo en el Concilio, y alli fue electo Cardenal, y assi passò en Roma.

Fray Bartolome de Miranda, Provincial de Santo Domingo, que despues fue Arçobispo desdichado de Toledo.

Fray Domingo de Soto de la mesma orden.

Fray N. de Ortega Provincial de San Francisco.

Fray Alonso de Castro de la mesma orden.

Fray

Año 1552.

Fray Juan Regla de la orden de San Geronymo.

Alonso Salmeron doctissimo de la Compañia de Iesus.

El Padre Diego Laynes de la mesma Compañia.

El Doctor Juan de Arce Canonigo de Palencia

El Maestro Gregorio Gallo Catedratico de Salamanca.

El Doctor Garces de Zaragoça.

El Doctor Ferruzes de Valencia.

El Doctor Heredia de Girona.

El Doctor Martin de Olave de Vitoria.

El Doctor Francisco de Toro de Sevilla.

El Doctor Medrano de Carrion.

El Doctor Belasco Jurista.

El Licenciado Vargas Jurista.

§. XXXIX.

Año 1553.

Buelve el Emperador à Flandes.

DIxe como en el principio deste año el Emperador se avia retirado del cerco de Metz de Lorena por el rigor grande del invierno, y por los muchos que en su Campo murieron y enfermaron. Partiò el Emperador de Theonvilla para Flandes, y mandò que la gente de Alberto de Brandemburg quedasse en los campos de Treveris, hasta que les pagassen, y hecha la paga partiò Alberto cargado de moneda para Alemaña, y levantò mas gente, con la qual bolviò à continuar la guerra que el año passado avia hecho à los Obispos de Norimberg y de Franconia. Procuraron muchos Señores concordar à Alberto con los Perlados, mas no pudieron concluyr cosa, si bien el Emperador y el Rey de Romanos su hermano se pusieron en ello con otros Principes Alemanes, y se gastaron en demandas y respuestas los meses de Março, Abril, y Mayo. Visto esto, y que no bastava razon para hazer que Alberto dexasse las armas, confederaronse muchos para proceder contra el à voz de Imperio. Entraron en esta liga, los de Norimberg, el Arçobispo de Maguncia, el Arçobispo de Treveris, y el Duque Mauricio, capital enemigo de Alberto Henrico Brunswicano, Wolfango gran Maestre de Prussia, y otros. Nombraron por General desta liga al Duque Mauricio. Sintiendo Alberto y temiendo las fuerças que contra el se juntavan, procurò no perder las suyas, y con summa diligencia juntò un buen exercito antes que los confederados se juntassen. Pusose en campaña, y entrò por Brunsuic, Norimberga, Prusia, y Franconia, que eran las tierras de sus enemigos, haziendo en ellas los daños y estragos que pudo. Andava tan sobervio Alberto que no parecia, sino que se queria hazer Rey de Alemaña. Ya los confederados, y con ellos el Rey de Romanos avian juntado su gente, y salieron en busca del enemigo con determinacion de aventurarlo todo en una batalla: para lo qual le embiaron à desafiar, señalando el primero dia del mes de Julio. Embiaronle el cartel de desafio en nombre del Rey de Romanos, y del Duque Mauricio. Llevò este cartel un Cavallero moço, al qual respondiò Alberto estas palabras: Dezid à Mauricio, que como hombre infame a rompido tres vezes, y quebrado la fè y palabra, y lo mismo trata de hazer agora quarta vez: cumpla lo que dize, y salga à la batalla, que en el Campo me hallarà, y veremos quien en es el hombre. Bolviò con esta brava respuesta el Cavallero, y diola à Mauricio, y oyendola sonriose, diziendo: Esto esperava yo de Alberto q̃ a dias q̃ con pensamientos de ser Rey de Alemaña, suele llamar y tratar desta manera à los Principes que no son de su opinion, y gloriarse de que muchos le obedecen. Estavan con Alberto quando llegò esta embaxada, y el diò tal respuesta, los que tratavan de las pazes, y como vieron la colera que entre estos Principes avia, y que era por demas intentar de componerlos, dixeron à Alberto: Si vos Señor hablays de essa manera, que hazemos nosotros aqui? Respondiò Alberto, comed y beved, y ydos quando quisieredes. Quiso Alberto justificar su causa con el Emperador, y embiole un Cavallero de los suyos dirigido à Enrico Brunswic, que estava en la Corte disculpandose de aquella guerra, y cargando toda la culpa della à los confederados, diziendo, que tenian alterada à Alemaña, y que lo que hazian era en desprecio de la Magestad Imperial, y que el era el que mirava por ella, y la defendia, gastando su hazienda, y aventurando su vida, que por esto solo pelcava. El Emperador le respondiò, que no estava à cuenta de Alberto la dignidad y Magestad del Imperio, sino à la suya, que, si en Alemaña uviesse rebeldes, que el los sabia allanar: que dexasse las armas, y se reconciliasse con los Alemanes, que era lo que mas le importava. No hizo caso Alberto de lo que el Emperador le avia escrito, y passando el rio Visurgio, fue contra Saxonia, con una presteza, que Mauricio quedò admirado, y por mas diligencia que puso no pudo recoger toda la gente, ni esperar à que se juntasse, porque Alberto se avia adelantado, y assi con lo que pudo caminò en su seguimiento à toda priessa por estorvar los grandes daños que Alberto haria en Saxonia, no aviendo quien le fuesse à la mano. No podia el valeroso coraçon de Mauricio sufrir que Alberto le hollasse sus tierras sin llevar lo que merecia. Llegaron à juntarse los dos exercitos todos Alemanes en Visurgio, y à nueve de Julio se pusieron en orden para dar la batalla, mejorandose en los puestos y orden de sus gentes como mejor supieron, que ambos eran escogidos Capitanes

Guerra cruel entre Mauricio y Alberto.

Año 1553.

Desafianse bravamente los dos enemigos Mauricio y Alberto.

Año 1553.

nes. Hirieronse primero con la artilleria: luego cerrò la Cavalleria, y assi se rebolvieron unos con otros; peleando como capitales enemigos. Fue roto y vencido Alberto, y huyò desamparando el Campo: Mauricio quedò tan mal herido, que acabando de despachar un correo al Obispo de Wiciburgi, espirò moço en la fuerça mayor de su edad, que no tenia mas que treynta y tres años, valeroso Principe, y de excelente coraçon. Dexò una sola hija que llamò Ana, que despues casò con Guillelmo Nasau, Principe de Orange. Cumpliose en estos dos Principes el refran: El vencido vencido, y el vencedor perdido.

Murieron con Mauricio en esta batalla Carlos, y Filipo, hijos de Henrico Duque de Brunswic. Alberto perdiò cerca de cinco mil cavallos, y el escapò huyendo à uña del. La Infanteria viendo la mortandad y rota de la Cavalleria, sin pelear se rindiò. Traxeron à Mauricio antes que espirasse por alegrarle cinquenta y quatro vanderas de la Infanteria, y catorze de la Cavalleria que se avian ganado à Alberto, el qual quedò tan quebrantado con esta rota, que nunca mas pudo levantar cabeça. A los Imperiales y Alemanes no pudo suceder mejor suerte que esta, en la qual se libraron de dos Principes tan bellicosos, perpetuos inquietadores de Alemaña, quedando el uno muerto, y el otro totalmente deshecho. Otra dia despues de la batalla llegaron al Campo de Mauricio quinientos cavallos Bohemios, que el Rey de Romanos embiava y otros setecientos que le embiava el Lantzgrave de Hessia. Sucediò à Mauricio en la dignidad de Elector del sacro Imperio, y en otras tierras que no cayan en la herencia de hembra, su hermano Augusto que estava casado con hija del Rey de Dinamarca, si bien pretendieron bolver à ella Juan Frederico de Saxonia y sus hijos. Quiso rehazerse Alberto y bolver sobre sus enemigos, recogiò los que pudo de la rota passada, y levantò otros. Los Principes de la liga nombraron por General en lugar de Mauricio al Duque de Bruynswic, y à treze de Setiembre se dieron otra batalla, en la qual Alberto fue tambien vencido con gran perdida de los suyos. Desta manera se tratavan los Principes Alemanes, y se consumia aquella gran Provincia en guerras civiles, y dellas a venido al estado en que està, en las cosas de la Fè, y en otras. Primero dia de Deziembre deste año la Camara Imperial con una gravissima ceremonia, declarò al Marques Alberto de Brandemburg, por enemigo comun, perturbador de la paz, y quietad de Alemaña, y diò que le pudiessen hazer guerra, y matarle. Alberto escriviò al Emperador, suplicando intercediesse por el. Respondiò el Emperador, que no era oficio suyo impedir la justicia, ni cerrar el camino derecho, ni yr contra la razon legitimamente instituyda. Que dexasse las armas, y se allanasse à la justicia, y que si haziendo esto no se le guardasse, que entonces el haria oficio de Emperador. Desconfiado Alberto, echando un libello en q̃ dezia, que los juezes eran sus enemigos, y estavan corrompidos con dadivas, declinò jurisdicion, y publicamente la protestò, apartandose del foro Imperial. El Senado diò sentencia contra Alberto, desterrandole para siempre de Alemaña, y condemnandole en otras penas.

§. XL.

Guerra en Picardia entre Franceses y Flamencos.

EN Picardia andavan tan vivas las armas como en Alemaña entre Franceses y Flamencos, corriendose unos à otros las tierras con muertes, robos, incendios, que no hizieran mas daño los Turcos, ò otras barbaras naciones que las entraran. Antes que entrasse el verano deste año, casi con el rigor del invierno, Antonio Duque de Vendoma, à cuya cuenta estava el govierno de Picardia, acometiò à Hesdin llevando con ingenios no pensados los carros con la artilleria, por las lagunas y pantanos que con las muchas aguas avia grandissimos. Batiò reciamente à Hesdin hasta abrirle los muros, y cegar el foso, de suerte, que los que lo defendian, se vieron sin remedio, y entregaron el lugar, dexandolos salir libres con su ropa y armas. Sintiò el Emperador la perdida de Hesdin, y mandò juntar las banderas de soldados viejos, y otra gente de à cavallo, y diola à Reusio, y por otra parte embiò à Martin van Rossen con un buen exercito contra Lucemburg, paraque tomando à Mansfeldio se juntasse alli con Reusio, y fuessen contra la Teruana, ciudad y fuerça importante, y enemiga dañosa à las tierras fronteras de Flandes. Llegaron el Conde Reusio, y Martin Van Rossen con su Campo, y pusieronse sobre Teruana; assentaron la artilleria, y començaron à batirla reziamente, hasta romper el muro, y ponerlo en disposicion que se podia dar el assalto. Y estando para ello, llegò al Campo Ponto Lalayno Señor de Biguicurcio, con nueve banderas de Infanteria, y pusose con ellas para combatir la ciudad por otra parte, de suerte que se combatia por dos lados. Embiò el Rey de Francia en socorro de la ciudad à Roberto de la Marca, que se llamava Duque de Bullon, y otro Capitan con el, paraque juntos con Montmoransi, hijo mayor de Ana de Montmoransi Condestable de Francia, procurassen entrarse, y defender la ciudad. Detuvieronse los Imperiales en dar el assalto, porque enfermò el Conde Reusio su General, y muriò, y assi quedò en el govierno y oficio de General Adriano de Rus, Mayordomo mayor del Em-

Toma el Frances à Hesdin.

Promete el Frances à Hesdin.

Teruana ciudad frontera de los Payses baxos.

Año 1553.

Emperador, y del su Consejo de Estado. Procurava el Duque de Vendoma con las estratagemas y ardides possibles, que los Flamencos levantassen el cerco que con porfia tenian sobre Teruana, si bien pensava no mudar el sitio que tenia, y esperar en el al Rey de Francia, que à toda furia recogia gente, y juntava sus fuerças para venir en persona en socorro de Teruana. Los Imperiales con corage apretavan quanto podian el cerco con las baterias y assaltos que al lugar de contino davan. Y à doze de Junio deste año mandò el General Imperial, que se diesse un assalto general, echando en el, el resto de su potencia. Diose animosamente, queriendo señalarse los Flamencos: mas los Franceses los rebatieron con doblado animo, pero no sin muertes de ambas partes, porfiando en pelear y morir estas dos naciones, largas diez horas. Cansados y sin aliento se uvieron de retirar los Flamencos, porque el lugar era de suyo y por arte fortissimo, y acertaron à batirlo por la parte mas fuerte que tenia, y assi uvieron de mudar la bateria. Hallose en el Campo Imperial un soldado ingeniero, el qual prometiò de hazer unos hornillos para bolar el terrapleno, haziendo espacio bastante para entrar la Infanteria de treynta en treynta juntos. Era Coronel en este Campo Luys Quixada, el qual tomò el assiento con el ingeniero, para que cumpliesse lo que dezia. A diez y nueve de Junio la Infanteria Española fue de guardia en las trincheas, y por las bocas que tenian hechas al fosso, baxaron hasta trezientos soldados con el ingeniero, siendo quando assi baxaron las cinco de la mañana. Fue luego el ingeniero à buscar à Luys Quixada, y hallole almorzando con los Maestres de Campo, y otros oficiales del exercito. Dixole, que pusiesse la Infanteria en orden, que el avia cumplido su promesa, abriendo lugar paraque por las minas pudiessen entrar los soldados de treynta en treynta. Acudiò Luys Quixada con buen animo, puestos los Españoles en orden: mas las minas salieron imperfetas, y mas dañosas à los Imperiales que Franceses, con lo qual no tuvo efeto, y saliò vano el sudor y trabajo del soldado ingeniero. A este tiempo llegò al Campo con patente de General del, que el Emperador avia dado, Feliberto Manuel, Principe de Piamonte, trayendo consigo à Don Juan Velez de Guevara Maestre de Campo de Españoles. Ordenò luego el Principe un duro assalto, batiendo primero los muros por dos partes, y con la fuerça de los tiros abrieron los muros por dos partes. Hecho camino, à un mismo tiempo arremetieron los Españoles à dar el assalto por las dos baterias, y si bien la resistencia y esfuerço con que los Franceses se defendian era grande, vieron manifiesta su perdicion, y que no era possible defenderse: y estando en el fervor de la pelea, un martes levantaron de parte de la ciudad una bandera saliendo algunos à tratar medios convenibles, con que se querian rendir. Descuydaronse con esto los que guardavan una parte del muro: y los Españoles impacientes, antes de la conclusion arrimaron las escalas, y como aves muy ligeras se pusieron sobre el muro diziendo à grandes vozes: Victoria, victoria, el lugar es tomado. Con este ruydo y vozeria los q̃ avian venido à tratar de componerse para entregar la ciudad, viendose perdidos, se contentaron, con q̃ les otorgassen las vidas. Los que estavan peleando por la otra banda de la ciudad se vieron aborralados de los de fuera, y de los que avian entrado el lugar, y cogidos en medio. Fueron todos muertos y presos, por manera que en este dia se viò esta fuerte ciudad vencida y entrada por la parte que los Españoles davan el assalto, y por otra peleando con esperanças de la victoria, y defenderse: y mataron al primer impetu mas de 402. y muchos huyendo se ahogaron en el fosso. Fueron presos Monsieur de Montmoransi, hijo del Condestable, y todos los oficiales, y hasta 300. soldados. Saqueose el lugar y hecharonle por el suelo hasta los cimientos, siendo una de las principales fuerças que por aquella parte Francia tenia. De la destrucion y ruyna de Teruana, hizo un soldado poëta dos versos numerales.

Abraham Ortellio dize, que quedò tan asolada, que à penas ay rastro della: llamose esta ciudad Morinum, despues Teruana.

> *Nunc seges est ubi tunc Morinum resecandáque falce.*
> *Luxuriat Franco sanguine pinguis humus.*
> *Iunius ex Morinis victricia signa potenti*
> *Dat Carolo, Francus vidit, & indoluit.*

Los que pudieron escapar, se metieron en Hesdin, con algunos Capitanes que se redimieron, donde poco despues infelizmente perecieron parte en el rompimiento de unas minas, y otros con la propia polvora que cada uno trahia, en un desgraciado encendimiento. Aqui tambien en el incendio muriò Horacio Farnesio y otros muchos. Tomose Teruana à diez de Junio deste año 1553. que en tiempos passados fue el batidero de las guerras entre Franceses y Flamencos: y unas vezes estuvo por los Franceses, y otras por los Flamencos: y finalmente llegò su dia en que uvo de parecer, como lo tienen todas las cosas desta vida.

§. XLI.

Prosigue la guerra el Duque de Saboya contra Franceses.

Quiso passar el Principe contra Mosticulo: entendiolo Vendoma, y metiò en el seys mil Infantes y dos mil cavallos, y por esto mudò proposito, y fue contra Hesdin, cuyo castillo era muy fuerte. Y va por Co-

Año 1553.

Coronel de la Infanteria Española Luys Mendez Quixada, Señor de Villagarcia, y Mayordomo del Emperador. Estavan en el lugar y castillo Roberto de la Marca, Duque de Bullon, y el Duque Horacio Farnesio hermano de Octavio Farnesio, Duque de Parma, y el Conde de Villeyri, y otros muchos Titulos y Cavalleros de la flor de Francia. El Principe Duque de Saboya tomò luego el lugar: la dificultad estava en el castillo por ser tan fuerte y estar en el gente tan honrada, que es la mayor fortaleza. Combatieronle con tanta furia, y minaron por tantas partes, ya q̃ parecia mas que temeraria su defensa. Trataron de rendirse, no se concertavã, ni aun llevavan camino dello, y andando en este trato sucediò una notable desgracia, y de gran lastima, y fue, que la polvora que tenian en la fortaleza, se encendiò quemando muchos de los q̃ dentro estavan. Llegò el fuego con su gran furia à las minas q̃ de parte del Campo se avian hecho, y bolaron parte de la fortaleza, y acudiendo el Duque Farnesio, y otros muchos de los Cavalleros Franceses à querer remediar aquel incendio, las ruynas de la fortaleza, que las minas bolaron, los hizieron pedaços. Murieron mas de trezientos. Sucediò esta disgracia à veynte y ocho de Julio. Entraron luego los Imperiales la fortaleza, prendiendo à Roberto de la Marca, y à otros, y porque este lugar y castillo avian sustentado la guerra treynta años sin cessar, haziendo muchos daños en Flandes, hizierõ en el lo que en Teruana, echandolo todo por el suelo, y no se apartò el de Saboya, hasta ver hecha la ruyna de todo el lugar. Estas minas se hazian por mandado del Emperador, que estava en Brussellas à quarenta leguas de su exercito, y cada dia tenia aviso de lo que en el sucedia. En el año siguiente mandò el Emperador hazer alli cerca un fuerte entre unos pantanos: dizen los que escriven del, que inexpugnable, si bien los soldados deste tiempo se rien de las fuerças que se tenian por tales agora cinquenta años.

Desgracia lastimosa en la fortaleza de Hesdin.

§. XLII.

Escaramuças continuas entre Franceses y Imperiales.

EL Condestable de Francia no se hallando con fuerças yguales para ponerse à vista del Duque de Saboya, juntava la gente que podia, y esperava al Rey su amo. Pusose en Picquiniò, supolo el Duque, y fue luego à ponerse en el mesmo lugar. Desseavan los Cavalleros y soldados moços amigos de honra, assi Franceses, como Imperiales venir à las manos: no se passava dia sin escaramuçar. Los Franceses se hallavan mal aloxados, y pidieron al Condestable que mudasse aloxamiẽto, y los pusiesse en parte que los enemigos no los molestassen con la ventaja del puesto. El Condestable fue à ponerse en un sitio propio para poder armar à los enemigos emboscadas. Quiso luego aprovecharse desta comodidad, y pagar à los Imperiales el atrevimiento, con que cada hora le molestavan: mandò poner en una parte encubiertos los mejores cavallos y soldados que tenia, y que los demas saliessen à escaramuçar, y fuessen trayendo los enemigos hasta meterlos bien en la zelada. Salieron como solian los Imperiales, y con mucha osadia y sin rezelo de emboscada se fuerõ metiendo y encarniçando en los Franceses, y aviendo peleado un rato unos Franceses que sabian de la zelada, començaron à huyr hazia aquella parte, porque los Imperiales los siguiessen. Los otros Franceses que no sabian la causa, porque sus compañeros se retiravan, pensando la fuga no era fingida con arte, sino de veras, bolvieron ellos tambien las espaldas, y de tal manera se atropellaron, que el fingido huyr fue huyr de veras. Mataron y prendieron à muchos. Hizo señal el Duque de Saboya, paraque no se alargassen mas y recibiessen daño de la artilleria del Campo Frances: mas los Imperiales yvan tan cevados sobre los enemigos, que sin temor de su artilleria, ni querer obedecer à la señal que se les hazia, teniendo en poco à los Franceses passaron tan adelante, que dieron de ojos en la emboscada. Bolviò de nuevo la pelea, unas vezes con ygualdad, otras llevando lo peor, hasta que los Franceses por estar tan cerca de su aloxamiento se ayudaron de tal manera, que los Imperiales uvieron de retirarse poco à poco: mas llegando donde la artilleria los asestava, por librarse della alargaron el passo, aviendo perdido lo ganado por no obedecer à su General. Mandò el Duque que saliesse la Cavalleria para que amparassen los soldados, y acudieron otras vanderas de Infanteria, con cuya ayuda los que fueron atrevidos se libraron de la muerte. No quisieron los Franceses dar la batalla, si bien tuvieron ocasion harto favorable. La causa no se supo. Perdieron los Franceses este dia dozientos hombres, y de los Imperiales murieron y fueron presos quinientos. Prendieron à Felipe de Xevres Duque de Arscot.

El Frances arma una emboscada, salele mal.

§. XLIII.

El Rey de Francia se hallò en el Campo este dia.

ANdava ya en el Campo Frances el Rey Henrico, y hallose en el el dia desta sangrienta escaramuça: llegaronle nuevas ayudas de Suyzos, y Grisones: levantose deste aloxamiento, y fue à un lugar llamado Picquinio, donde llegò à 26. de Julio. Sentiase el Duque de Saboya desigual por ser muy gruesso ya el exercito Frances, y passose à Valencianes. Passò el Condestable con la vanguardia del exercito à dar una vista à Raupama, lugar fuerte, y llegando à reconocerle salieron à es-

Retirase el de Saboya à Valencianes por no

Año 1553.

se hallar ygual al enemigo.

à escaramuçar algunos cavallos, y avivose tanto la escaramuça, que los Franceses llegaron bien cerca del fosso de la ciudad, donde la artilleria despedaçò muchos dellos, y otros muy malheridos se retiraron. Passò el Rey contra Perona, y otros lugares haziendo la guerra à fuego y à sangre, y en el principio de Setiembre entrò por el Condado de San Paulo. Llovio tan reciamente estos dias, que el agua matava los fuegos que los Franceses encendian en los lugares, que fue harta parte para que el estrago y daño no fuesse tan grande, y para que muchos tiros, y ropa del bagaje de los Franceses quedasse en manos de los Imperiales, porque los caminos no se podian andar. A seys de Setiembre se puso el Rey con todo su Campo cerca de Cambray, y embiò un trompeta à la ciudad, requiriendola, que le abriesse las puertas y diesse entrada. Respondieronle con la artilleria, y con palabras dandole à entender lo poco que le temian: porque la ciudad estava biẽ guarnecida, y salierõ della à escaramuçar con los Franceses. A diez y ocho de Setiembre, passò con su Campo à Valencianes, con semblante de querer dar la batalla à los Imperiales que alli estavan: aloxose cerca de Valencianes. Estavan dentro de la ciudad parte de las banderas Imperiales, y los Españoles fuera con el Duque de Saboya: en la fortaleza de Famaam, y en el cerro Monviaco, y en un valle que cae debaxo, avian puesto otras banderas de arcabuzeros Españoles, con tal disposicion, que aviendo necessidad, podian ser socorridos. Pelearon muchas vezes en estos lugares con varios sucessos, atreviendose los Franceses con grandissimo peligro à llegar hasta las trincheas de los Imperiales: la qual temeridad se les pagò muy bien, matando y despedaçando los tiros muchos dellos. Entendiendo el Rey que el Campo Imperial se aumentava cada dia, y aun era fama, que venia el Emperador en persona, si bien la gota le estorbava, y tenia muy impedido, à veynte y dos de Setiembre muy de mañana levantò con gran silencio su Campo, y diò la buelta para Francia, abrasando la tierra por do passava. Traya en su Campo ciento y treynta banderas de Infanteria, y mas de seys mil cavallos: y en San Quintin deshizo su gente, poniendo parte della en algunos presidios. Y lo mismo hizieron los Imperiales, que ya el tiempo por las muchas aguas no dava lugar para andar en campaña.

Llegò el Rey à Cambray.

Demostracion que hizo el Rey de dar la batalla cerca de Valencianes.

Retirase el Rey, y deshaze su Campo.

§. XLIV.

Guerra en Lombardia, entre Franceses y Imperiales.

DE la misma manera anduvo este año la guerra en Piamonte y Lombardia, entre Franceses y Imperiales. Primero dia de Agosto Don Hernando de Gonzaga Governador y Capitan general de Milan saliò en campaña, y en Ansisa, tierra à diez millas de Alexandria, juntò el exercitó, y tomò algunos lugares que estavã por Franceses. Monsieur de Brisac General del exercito Frances, que estava en campaña en Castillon, tierra à tres millas de Cortamilla, se retirò al Piamonte, passò el rio Tanar por Alba, y fue la buelta de Quier. Don Fernando passò con el exercito el Tanar, junto à Este, y en tres aloxamientos fue à Montferrat tierra nueve millas de Aste. Rindiosele el castillo de Montferrat, que tenian Franceses, y Tillola, y otros lugares de Montferrat. Fue en dos jornadas à Brutillera, dos millas de Quier, donde Brisac estava con el exercito Frances. Y estando los dos exercitos à dos millas el uno del otro, despues de aver avido una grande escaramuça, se pusieron treguas entre los dos Campos por un mes, començando à correr del primer de Setiembre: la qual se alargò en fin del mes por otros diez dias. Y con esto Imperiales y Franceses se estuvieron en sus aloxamientos ordinarios. Passada la tregua Don Fernando juntò su exercito en Aste, y en las tierras de su contorno, y à veynte y nueve de Otubre partiò de Aste, y en dos aloxamientos que hizo (cosa no pensada por los Franceses) puso el Campo en Dusin, y S. Miguel, tierras à media legua de Orfanela, y dos de Villanova, lugar fuerte, que estava por Franceses, y entrola ultimo dia de Otubre. Los Franceses que estavan en el castillo de Orfanela, se rindieron viernes à tres de Noviembre, siendo el sitio de Orfanela fuerte, y aparejado para se defender, y ofender à los Imperiales. Quiso Don Fernando fortificarlo, y por acavar mas presto la obra, diò cargo al Principe de Asculi con la gente de armas de un cavallero, y à Don Francisco de Este con la Infanteria Italiana de otro cavallero, y à Don Manuel de Luna Maesse de Campo con là Infanteria Española de otro, y à Alexandro de Gonzaga con los Gentiles hombres y Cavalleria ligera de otro, y à Don Alvaro de Sandi se encargò el castillo, con todo lo demas de las cortinas que los Alemanes y gastadores hizieron.

Toma Don Fernando à Orfanela: fortificala.

§. XLV.

EStando Don Fernando ocupado en esta fortificacion de Orfanela, Monsieur de Brisac Capitan general en el Piamonte tuvo ciertos tratos con los de Veral, en el qual lugar estava por governador el Maesse de Cãpo San Miguel con sola una compañia de Españoles, viernes en la noche à diez y ocho de Deziembre, aviendo hecho baxar en barcas por el Pò, mil Infantes Franceses, y con ellos el Governador de Veral: y desembarcados diez millas de Berzel, y otros mil cavallos, q̃ el Brisac llevava. Caminaron toda

Año 1553.

toda la noche, y llegaron à Berzel antes del dia, sin ser vistos, ni sentidos, por una niebla muy espesa que hazia, que fue parte para salir con lo que intentaron: y por la parte del portal del castillo llegaron à la muralla, y sintiendo el rumor la centinela, que sobre ella estava, y diziendo, quien vive? y los de fuera, Francia, los del tratado que dentro estavan esperando, oyendo el nombre de Francia, de quatro Españoles que en el quartel hazian guardia, mataron los tres, y rompieron y abrieron el portal por donde los Franceses entraron, y por la muralla, que ya con escalas avian començado à subir, dando vozes: Francia, Francia, libertad, libertad. Estava en el castillo con algunos Italianos un hermano de Tomas de Valperger Comissario del Duque, y saliò à tomar el puente: los del pueblo no tomaron armas, ni hizieron defensa, antes algunos dezian: Libertad, y Francia. Estava tomado de la gota en la cama el Governador San Miguel, y sintiendo la traycion se puso luego à cavallo, y acudiò à la plaça, donde ya los Franceses se hazian fuertes. Acudiò tambien su alferez, y algunos soldados, y combatiendo con los Franceses, resistieron y defendieron las calles de los que la buelta de la ciudad yvan: y en tanto que los Españoles aloxados en torno de la ciudad se yvan juntando à las murallas para recogerse en la Ciudadela, en la qual estava por Castellano Juan de Paredes. Recogidos los soldados, el Maesse de Campo San Miguel, con el alferez y soldados se retiraron à la Ciudadela, y una parte de soldados en la puerta, y cavallos se recogieron y hizieron fuertes en ella, cogiendo todas las vituallas que hallaron en las casas vezinas, y luego dieron aviso à todos los Governadores de los presidios Imperiales, que mas vezinos estavan, y à Don Hernando de Gonzaga con toda la diligencia, que San Miguel pudo, el qual de los mas fue socorrido: y el primer socorro que les vino, y en la Ciudadela entrò, fue el Capitan Pagan, con cinquenta soldados Italianos: y hallandose Don Fernando en Orfanela à treynta y dos millas de Vercel, Domingo quatro horas antes del dia, Juan de Quiros soldado Español llegò con el aviso del sucesso de Vercel, y luego sin mas esperar, Don Fernando embiò à Don Francisco de Este con la Cavalleria ligera, y gran parte de la Infanteria à cavallo la buelta de Vercel: y despues de aver hecho meter en Orfanela toda la artilleria, y gente que para su defensa bastava, que fueron cinco companias de la infanteria Española, tres de Italianos, seys de Alemanes, y tres de cavallos ligeros, quedando con esta gente Don Alvaro de Sandi en Orfanela, passado medio dia, partiò Don Fernando con el resto del exercito, y caminò doze millas, hasta una tierra que se dize Tonco, adonde llegò à media noche, y esperando el dia con mas cuydado que reposo, passò el resto de la noche, siendo socorrida la Ciudadela y Vercel. Y teniendo aviso Brisac del socorro que de todas partes venia, y mas que Don Fernando y Don Francisco de Este con la Cavalleria estavan en Casal, aviendo estado dos dias en Vercel, Lunes à 25. del dicho mes, antes que amaneciesse, el Brisac con sus soldados saliò de Vercel, aviendo saqueado algunas casas de la tierra, y la ropa de los Españoles, y el palacio del Duque, y retirose la buelta de la Dora, llevando en prision solamente à Monsieur de Chilan, Lugarteniente del Duque de Saboya. Tuvo aviso Don Fernando de la retirada del Frances, y tornò su buelta de Orfanela, y ganò à Vaudiquir, lugar cinco millas de Aste, y cinco de Orfanela. Aloxò en la villa, y en la campaña todo el exercito, donde estuvo hasta los diez de Deziembre esperando que Orfanela se fortificasse, y en ella se metiessen vituallas y municiones.

Va Don Hernando de Gonçaga à socorrer à Berzel.

Año 1553.

Retirasse el Frances del Berzel.

§. XLVI.

DEsta manera se tratava la guerra entre Imperiales y Franceses, y por otra parte la armada Turquesca ayudada de la Francesa hazia el mal que podia en las costas de los Christianos. Dixe los acometimientos y daños que hizo Sinam General del Turco, y su retirada con gruessa presa à Constantinopla, tras el qual fue el Principe de Salerno con veynte galeras Francesas, para rogarle quisiesse bolver con la armada sobre Napoles, porque sin duda avria mudanças y novedades. Y como en el camino no pudo acabarlo, con el llegò à Constantinopla, que assi se lo mandava el Rey de Francia. Suplicò à Solyman por su armada, echandose à pies de los Bassas, como si fuera un esclavo, cosa harto vergonçosa para hombre tan illustre: però un coraçò apassionado rindese à semejantes baxezas. Este Cavallero començò livianamente en Napoles à tomarse con el Virrey Don Pedro de Toledo, pareciendole que lo desfavorecia el Emperador, aviendole servido mucho. Tentò novedades en el Reyno: por donde se uvo de yr à Francia y perder su Estado. Para cobrarlo, y vengarse del Virrey, y meter Franceses en Napoles, fue por Turcos. Castiga la Iglesia gravemente à los que se ayudan de infieles, y los llaman, y les dan armas, ò consejos, con descomunion mayor, y la justicia les quita las haziendas por leyes. Y sin esto permite Dios que se pierdan, por donde se piensan ganar. Estavan diferentes los Bassas y consejeros del Turco, en lo que el de Salerno pedia, por las faltas, ò como ellos dezian del Rey Henrico, trayendo à pro-

El Principe de Salerno, porque dexò al Emperador.

Año 1553.

à propoſito agora las del Rey Franciſco ſu padre. Pero valiò el voto de Ruſtan Baſſa, y ſu autoridad, que favorecia la cauſa y pretenſion del Salerno, por reſpeto de Sinam que ya lo deſseava. Y aſſi reſpondiò Soliman que ſe holgava de favorecer à ſu amigo el Rey de Francia, y darle guſto en eſto que le pedia, y luego capitularon las condiciones con que avia de venir la armada à primero de Hebrero deſte año de mil y quinientos y cinquenta y tres, las quales fueron las ſiguientes.

Año 1553.

Condiciones con que el Turco ofrece ſu armada al Frances.

Qve Solyman dè al Rey Henrico de Francia contra CARLOS V. *Emperador, ſeſenta galeras, y veynte galeotas por quatro meſes, contando deſde el primero dia de Mayo. Que pague por ellas el Rey trecientos mil ducados. Que dè rehenes haſta los pagar à contento de Sinam, ò ſus galeras en prendas. Que las fortalezas que ſe tomaren de Cotron haſta el rio Trento, ſean de Solyman, y en tal caſo que no lleve dineros por la flota. Que toda la tierra que ſe tomare de Cotron adelante, ſea del Rey Henrico con el artilleria. Que ayan los Turcos todas las perſonas, galeras, naves, ropa que quiſieren, uſando en todo à diſcrecion de ſu Capitan General, que aſſi lo concertò el Rey Franciſco, diez y ſiete años antes. Que ſi el Principe de Salerno entregare à Sinam una fortaleza de quatro que nombrò, no lleve los trecientos mil ducados. Que aya de aver el dicho Principe treynta mil ducados de Solyman, entregando la tal fortaleza por ſu buen ſervicio y fidelidad. Iuraron eſtos capitulos, y otros que no ſe ſupieron Ruſtan Baſſa, por parte de Solyman, y por la del Rey Henrico Don Fernando de S. Severino Principe, que ſe dezia de Salerno, y Monſieur de Aramon Embaxador del Rey de Francia.*

§. XXVII.

PArtiò pues Sinam de Galipoli al principio de Mayo, con ciento y cinquenta velas, en que avia veynte galeras Franceſas, y cinquenta baxeles de coſſarios. Coſteò la Pulla, y Calabria poniendo mas miedo que haziendo daño. Llegò en Sicilia à Catania, moſtrando que queria deſembarcar, pero ni alli, ni en Corçega osò, por ver gente armada: quiſo tomar agua en Puzallo, mas eſtorvaronſelo à lançadas. Convinole ſacar à tierra mil y quinientos hombres, los mas Italianos y Franceſes, los quales ſe metieron lexos, penſando que no avia mas de ciento de cavallo, que parecian: pero puſoles una emboſcada Don Guillen de Belvis, Governador de Modica, que yva con docientos cavallos, y cerca de dos mil Infantes, con los quales matò quarenta Turcos, y Franceſes, y prendiò ſeys, que confeſſaron los conciertos entre Solyman, y Henrique. Sinam ſintiendo la muerte de uno que ſe nombrava Cabil, fue à Licata, y tomò el caſtillo: mataron unos pocos Eſpañoles que contra el parecer de Juan de Vega lo quiſieron defender. Eran haſta treynta ſoldados reboltoſos de Africa, y de mala manera, que por tales los tenian alli. Provò à hazer agua en Xaca, y otros cabos, y como hallò tanta reſiſtencia, dexò à Sicilia, y navegò à Pantaleanea. Uvo el lugar à partido, que ſe diò al de Salerno; mas Dragut lo quebrantò por coſas paſſadas, y cautivò cerca de mil perſonas. De alli echò Sinam al Elva, donde perdiò una galeota, y una galera Franceſa: tentò de tomarla, que la deſleava el Rey, para entrar en Toſcana con los Florentines deſterrados, mas viendo ſu fortaleza y guarda paſsò las armas ſobre Corçega contra Ginoveſes, y à poca fuerça con los muchos ſoldados que ſalieron de las galeras tomò la Baſtida: dizen tambien que uvo trato el Principe con los ſuyos. Cercaron à Calvi con gran diligencia del Capitan Pedro Corço, mas defendiendoſeles por eſtar dentro à caſo tres compañias de Eſpañoles que yvan à Italia. Echaronſe luego todos ſobre Bonifacio, dieronle dos baterias, y combates: y como era tan fuerte, tratavan ya de alçarſe los Turcos. Aramon entonces y otros prometieronles, ſegun ſe dixo, diez mil ducados, y la artilleria, porque no alçaſſen el cerco, viendo que tenian parte dentro, porque Diego Santo un hidalgo Iſleño, ſe carteava con Antonio de Caneto, que mandava el pueblo, por lo qual eſtuvieron haſta q̃ ſe diò à induzimiento del Caneto, q̃ ſi no ſe diera haziendo traycion à Genova, nunca Turcos ni Franceſes lo tomaran por fuerça, tanto es fuerte Bonifacio. No llevaron Sinam ni Dragut ſino los Corços q̃ ſe quiſieron yr con ellos, y la artilleria, y quatro mil ducados de contado, y rehenes por otros ſeys mil. Quedò la guerra travada con eſto en Corçega, y aſſi luego fue alla Monſieur de Termes, con haſta cinco mil Infantes, y contra el Andrea Doria, con veynte galeras ſuyas, y ſiete de Napoles, y doze naos con nueve mil ſoldados, y de alli à poco fueron otros dos mil y quinientos Eſpañoles

Toman los Turcos à Bonifacio.





MARIA Catholijcke Coninginne van Enghelandt, ende wettighe dochter van Coninck HENRICVS VIII.

MARIA REYNA CATHOLICA DE INGALATERRA HIJA LEGITIMA DEL REY ENRICO VIII.

Año 1553.

Españoles con Don Alonso Luys de Lugo Adelantado de Tenerife. Pagò el Emperador la mitad del gasto desta guerra. Uvo grandes enfermedades en el exercito, à cuya causa se vino à deshazer. Toda via se cobraron la Bastida, San Lorenço, y otros lugares pequeños, y los Franceses se quedaron con Bonifacio, Ayazo, y algunas aldeas. Sinam se bolviò antes desto à Constantinopla: y con esto dexaremos la guerra este ano.

§. XLVIII.

Quiso el Principe de España casar con su tia, Infanta de Portugal.

EL Principe Don Felipe que estava este año en Castilla, tratò de casarse con Doña Maria, Infanta de Portugal, hija del Rey Don Manuel, y hermana de la Emperatriz, madre del Principe. No tuvo efeto esto, por el deudo tan cercano que entre ellos avia: y assi le pusieron los ojos en otro casamiento mas rico y importante à Castilla, si fuera Dios servido, que se lograra, ya que se hizo. Antes de llegar à tratar del, que sera en el año siguiente, dirè agora como muriò Duarte, ò Odoardo VI. deste nombre entre los Reyes de Ingalaterra, con sospecha de ponçoña, en edad de diez y seys años. El qual dexò por successoras del Reyno, teniendo dos hermanas, à sus primas, hijas de Maria, que casò con el Rey de Francia, Luys XII. y despues con Carlos Brandon, Duque de Sofole, à induzimiento del Duque Juan, Duque de Nortumberland su ayo y su tutor. Pregonò el Duque de Nortumberland por Reyna de Ingalaterra, à Juana hija mayor de Maria, que fue Reyna de Francia, y del Duque de Sofole, la qual era su nuera, casada con su hijo Gelibert, Conde de Bravic. Por otra parte (y era el camino derecho) Maria hija legitima del Rey Henrico, se llamava Reyna de Ingalaterra. Hizo gente, saliò en campaña, y esperò al Duque de Nortumberland à la batalla, que venia contra ella con exercito: el qual se rindiò sin pelear, y de à pocos dias fue degollado por traydor, y despues su hijo Gelibert, y su nuera, y otros muchos de su parcialidad, y quedò Maria pacifica en el Reyno.

Conciertase con la Reyna de Ingalaterra.

Y por el mes de Octubre deste año fue coronada en West-Munster, y luego tuvo Cortes en Londres. Mandò echar los herejes del Reyno, y poner graves penas contra ellos, mandando tener lo q̃ la Iglesia Catholica Romana nos enseña. Y paraque esto fuesse mas firme, trataron que la Reyna casasse con el Principe Don Felipe de Castilla, siendo el sumo Pontifice, y en su nombre el Cardenal Reginaldo Polo, los que lo tratavan. Dolia mucho este casamiento à muchos grandes de Ingalaterra, y llegaron à tomar las armas contra la Reyna: mas la Reyna era tan valerosa, que los allanò y castigò de manera, que estuvieron quedos: y en la plaça de Londres à doze de Hebrero del año siguiente de 1554. los degollò publicamente, con el Duque Sufole, y su hija Juana, y su marido. Y paraque estas bodas se efetuassen, el Emperador embiò à llamar al Principe su hijo, que se llegasse à Brussellas donde el estava. Y embiò sus Embaxadores à la Reyna Maria, para hazer los tratados y conciertos del matrimonio. Los quales se hizieron, y por lo poco que esto aprovechò, no los pongo aqui. Uno de los principales, que por parte del Emperador, y del Principe su hijo, llevavan poderes para tomarse las manos en nombre del Principe con la Reyna. Concertado ya todo con gran solenidad, hecho el desposorio, armado de punta en blanco (como es costumbre de aquella tierra) estuvo un poco acostado con la Reyna sobre una cama, ò estrado. Luego mandò la Reyna prender à su media hermana Doña Isabel, que es la que agora reyna, y que la pusiessen en una fortaleza, por aver algunas sospechas de que avia sido culpado con los que avian justificado por traydores. Alli estuvo esta Señora hasta que el Catholico Rey Don Felipe su cuñado la sacò, muy contra voluntad de la Reyna su muger.

No gustavan mucho los Ingleses deste casamiento, porque era con Principe estrangero, y tan poderoso: pero uvieron de passar por ello, porque lo quiso la Reyna, y se pusieron unas condiciones en los contratos, con que los del Reyno quedaron contentos, las quales, porque no tocan à esta historia callo, para que otro las diga en la del Rey Don Felipe. El qual podia sentir menos gusto, porque si bien la Reyna era santa, era fea y vieja, que tenia cumplidos treynta y ocho años, y el Rey por estremo galan y moço, que no passava de veynte y siete. Hizo en esto lo que un Isaac dexandose sacrificar por hazer la voluntad de su padre, y por el bien de la Iglesia.

En este año bolviò la pretension de quitar à la Iglesia à sus vasallos, y consultando hombres doctos sobre la justificacion del hecho, el Maestro Fray Melchor Cano Obispo de Canaria, Fray Bartolome de Miranda, Maestro y Provincial de la orden de Santo Domingo, el Doctor Gallo Cathedratico de Biblia en Salamanca, Fray Alonso de Castro Predicador de Santo Francisco de Salamanca, Sabado 26. de Agosto, presidiendo en una consulta sobre este caso el Principe Don Felipe en las casas del palacio en Valladolid, dieron por escrito à su Alteza lo siguiente.

Año 1553.

LO que de parte de su Magestad manda su Alteza consultar à los que aqui responden es, si su Magestad podra con buena conciencia pedir à su Santidad licencia para vender los vasallos, que los Obispos y Iglesias destos Reynos tienen. Para resistir la armada del Turco, y assegurar la mar y puertos de sus Reynos, y por la gran potencia de los infieles y herejes, y por la ayuda que tienen, son menester muchas fuerças, y las necessidades de su Magestad son tan grandes, que ni de las rentas de su patrimonio, ni de las ayudas que tiene, puede resistir à los enemigos de la Iglesia. Y pues es publico bien della resistir à estos infieles y herejes, querria ayudarse con licencia de su Santidad de lo que se sacasse vendiendose estos vasallos, presupuesto que su intencion es dar à los Perlados y Iglesias las rentas que agora tienen, y recompensa bastante por el Señorio y vasallos que se les vendieren.

Lo que à esta duda se a de responder es, que su Magestad ni puede con buena conciencia pedir esta licencia à su Santidad, ni el darla, ni ya que se pidiesse y concediesse, la venta seria segura en conciencia por las razones siguientes.

La primera, porque el Papa no tiene el Señorio destos bienes de las Iglesias, sino los Perlados, y las mismas Iglesias, y por esto sin consentimiento de los verdaderos Señores no se puede justificar la licencia para esta venta, y consta que seria contra la voluntad dellos.

La segunda, porque estos bienes muchos dellos se mandaron à las Iglesias en testamentos, y contradezir à la voluntad de los defuntos, es cosa injusta por ser tan contra todo derecho Divino y humano, y allende desto serian los tales testadores defraudados de muchos suffragios, que por tales legados se obligaron las Iglesias à hazerles, y el mismo inconveniente ay en frustrar las intenciones de aquellos que por victorias ò votos ò devociones dieron en su vida lugares y vasallos à las Iglesias.

La tercera, por la injuria que se haze al Estado Ecclesiastico, en que siendo la necessidad comun de todos, padesca mas el remedio della el Estado mas privilegiado, como es el Ecclesiastico, quedando los demas libres, pues no se trata de vender vasallos de ningun otro Estado: y constara la tal injuria mas si se considera bien lo que deste tal Estado Ecclesiastico se aya sacado y saca en las tercias que son perpetuas, y en los subsidios, y en averse enagenado deste mismo Estado las rentas de las ordenes militares. Y aùn tambien se les haze otro agravio en que los montes y las heredades que la Iglesia tiene en los lugares que se les vendiessen, valdrian menos de ay adelante, y no se podrian comodamente aprovechar de todo ello, estando la jurisdicion desto en poder de otros, antes se teme, que por las molestias que recibirian de los Señores que compraren estos vasallos, seran constrenidos à vender à menosprecio las tales heredades. Demas deste agravio se les haze otro en la cobrança de su hazienda, la qual sera muy dificultosa, y en que ordinariamente estan en comarca de las tales Iglesias estos lugares, y si se les diesse la renta en otras partes mas distantes, serian forçados à hazer mas costa en la cobrança. Y sobre todo no se les da equivalencia del valor de los vasallos y de la jurisdicion, y de la calidad de la renta que se les quita.

La quarta, porque à los mismos vasallos se les haze agravio, en que sin culpa suya les den otros Señores de quien no se espera que seran tratados con aquella piedad y misericordia, con que consta que son tratados del Estado Ecclesiastico, especialmente porque se entiende, que compraran estos lugares algunas personas de tal calidad, que se a de temer, que pretenderian mas intereses excesivos, que buena governacion de los vasallos.

La quinta, porque la necessidad de agora no es tal ni tanta que justifique esta venta, porque avia de ser la suma y extrema quando se viniesse à este remedio, y aun entonces no se avia de començar deste Reyno, pues la principal necessidad no es del, ni de los lugares de las Iglesias; y la libertad de las personas y haziendas Ecclesiasticas es, y fue siempre mas privilegiada que la de los hidalgos y Cavalleros.

Y ciertamente, aunque su Magestad pudiera licita y sanctamente pedir la tal licencia, y el Papa darla, no era cosa conveniente por muchas raçones.

La primera, porque los herejes se favorecerian mucho deste exemplo, viendo que un Principe tan Christiano, que en estos tiempos a sido amparo de la Iglesia, y a pretendido remediar los daños, y agravios que los Principes de Alemaña an hecho en este mismo caso

caso à las Iglesias, aora de mismo, en Reynos tan Catholicos quiera quitar los vasallos à sus Iglesias y Perlados dellas. Porque aunque la causa y intencion de su Magestad es muy diferente, el hecho les parecia muy semejante al suyo, y en este particularmente se a de considerar la puerta que Dios a abierto en el Reyno de Ingalaterra, à cuya reduction los Principes Catholicos, y señaladamente su Magestad y su Alteza an de insistir. Lo qual se podra mal hazer sin que en aquel Reyno se restituyan à la Iglesia los bienes y rentas que les tienen usurpadas, y en tal sazon haria gran daño tratarse aca de negociacion de bienes Ecclesiasticos.

La segunda es el escandalo de los fieles, que considerando que muchos destos bienes fueron dados à las Iglesias por Principes Religiosos en reconocimiento de victorias, y por votos para alcançarlas, se lastiman, y sienten mal, que aquella religion passada en estos tiempos no solamente no se imite, mas se deshaga lo que tan religiosamente fue hecho.

La tercera, porque los otros Principes Christianos tomarian de aqui ocasion, para que con menos causa hagan lo mismo en sus Reynos, mayormente en Francia, donde pequeñas ocasiones les bastan para agraviar à las Iglesias, y si el Rey esto hiziesse, crecerian las fuerças de los enemigos de su Magestad.

La quarta, porque se quita la authoridad à los Perlados, la qual es necessaria en la Iglesia para castigo de los subditos, y para resistir à los poderosos vezinos y comarcanos, que suelen hazer injuria à las Iglesias. Y aunque en este tiempo por la justicia y potencia de los Reyes que tenemos, no ay que temer esto, podrian adelante suceder otros tiempos. Es tambien necessaria tal authoridad y potencia de la Iglesia para resistir à los herejes, que se podrian levantar, como se a visto por experiencia en Alemaña, donde con el favor y sombra de su Magestad por la potencia temporal que alla tienen, los Perlados se an conservado en religion sus subditos, y vasallos, y faltando esta no tubiera quedado essa poca de religion que ay en aquellas partes.

La quinta, porque consta que desta venta sucederan muchos y grandes pleytos, como se aya començado à ver por experiencia de las cosas que de las Iglesias se an enagenado en nuestros dias.

La sexta, porque se abre la puerta, y haze camino llano para que adelante se acaven de vender todos los bienes de las Iglesias de España. Y assi despojadas de todo estaran abatidas, y sus ministros tenidos en poco: y assi no se hallaran tales, ni tan sufficientes, como para el servicio de Dios, y bien de las almas se requiere.

La septima, porque perderian los pobres destos lugares, que assi se vendiessen, las limosnas que los Ecclesiasticos suelen hazer. Porque aunque en alguno falte esta piedad, lo mas comun es, que necessidades de subditos y vasallos de la Iglesia son mejor remediadas de Ecclesiasticos que de legos.

La ultima, y à que se deve mucho atender es, que al servicio de su Magestad no conviene que se haga esta venta. Porque de hazerse redunda gran daño en su patrimonio, el qual en efeto se vende, pues del se a de hazer la recompensa de los vasallos, y de las otras rentas que se quitaren à las Iglesias. Y tambien porque no se remedia con esta venta la necesidad que su Magestad al presente tiene. Porque los lugares no se venderan todos juntos sino poco à poco, y en muy largo tiẽpo, de suerte que se aproveche menos del dinero. Y demas desto abreviarse an las oraciones que en la Iglesia se suelen hazer por los Reyes, las quales por las limosnas y beneficencias, que se hazen à las Iglesias, suelen augmentarse: y aun acaeceria que comprasen estos lugares algunos grandes Señores, que haziendose mas poderosos de lo que convernia en tiempo de otros Reyes, podrian causar inconvenientes. Y debese tener consideracion en esto, que algunas vezes se an visto exemplos de malos sucesos à Principes por aver querido lo que era de las Iglesias, y en todo tiempo se a tenido por sacrilegio, que lo que una vez se a ofrecido y consagrado à Dios, se convierta en otros usos.

Todas estas raçones aqui bravamente apuntadas, sin confirmaciones que à ellas ay de muchos y grandes testimonios de derecho Divino y humano, y de muchos Sanctos Doctores, que se dexan por escusar prolixidad, y no dar molestia à su Magestad y Alteza en leer cosa tan larga, pruevan muy bien mon intento y otras cosas à el anexas.

Año 1554.

§. XLIX.

COncertado el caſamiento entre el Principe y Reyna de Ingalaterra en la manera dicha, el Emperador embiò à llamar al Principe: porque en ſu auſencia convenia que en los Reynos de Caſtilla quedaſſe en lugar del Principe la perſona que para ſu governo convenia. El Emperador embiò ſus poderes à la Princeſa Doña Juana ſu hija Reyna viuda de Portugal, por muerte del Principe Don Juan ſu marido, q̃ en el principio deſte año falleciò, quedando ella preñada del deſdichado Rey Don Sebaſtian, que muriò en Africa, y la Princeſa en pariendo ſe bolviò luego à Caſtilla, donde todos la conocieron, y acabò ſus dias ſantamente en la villa de Madrid: y aqui edificò el religioſiſſimo Monaſterio de las Monjas deſcalças. Deſpacharonſe los poderes en la villa de Bruſelas à 31. de Março año de 1554. refrendados del Secretario Eraſo, y librados por el Dotor Figueroa, en los quales dizen: *Don Carlos y Doña Iuana.* &c. Que por lo que tenian eſcrito ſabran eſtos Reynos las cauſas que uvo, paraque el Principe Don Felipe ſu nieto, è hijo uvieſſe paſſado en aquellas partes, que fueron muy urgentes, y neceſſarias, y las que deſpues le movieron à dar orden que bolvieſſe à reſidir y eſtar en eſtos Reynos, como lo hizo, ya que el Emperador por el bien de los negocios generales y particulares no lo pudo hazer como deſſeava, aſſi por dar orden en la pacificacion de Alemaña, y aſſentar las coſas della, como por la continuacion del Concilio, que con tanto trabajo ſe avia procurado por el bien de la religion Chriſtiana: y que eſtando en eſto, el Rey de Francia ſin cauſa ni juſta razon rompiò la guerra à fin de perturbar lo uno y lo otro, como lo hizo, anticipandoſe à tomar las tierras que no le pertenecian en el Piamonte, y muchas naos de mercaduria de ſus ſubditos y naturales por los mares de Poniẽte y de Levante, y trayendo tramas è intelligencia en Alemaña, y juntandoſe con los que contra la fidelidad y lealtad que devian emprendieron lo que era notorio, aviendo recebido de nos (dize) tanto honor y beneficio, para remedio de lo qual fue forçado y neceſſitado todo à levantar el exercito, que el año paſſado levantò paſſando por Alemaña: y viniendo à ponerſe ſobre Metz, ciudad Imperial, y principal, para provar ſi la pudiera tomar ò cobrar, y ſacar de poder del Rey de Francia, y no aviendoſe podido hazer por el tiempo, y otras incomodidades, ſe avia dado aquella tierra, donde luego comencò à proveer lo neceſſario, y ſe reformò nuevo exercito, con el qual plugo à nueſtro Señor, que tomaſſen à Teruana y Heſdin, plaças importantes, y ſuſtanciales, para el bien, ſeguridad, y quietud de aquellos Eſtados: y ſe hizieron otros efetos, haſta q̃ aviendoſe viſto los dos Campos muy cerca, con harto deſorden y daño ſuyo ſe retirò el Frances, y el Imperial ſe quedò en el lugar que tenia: y de alli ſe fueron aloxar, los que avian de quedar en las fronteras, y los otros ſe deſpidieron. Y que deſpues aviendoſe tratado el matrimonio entre los ſereniſſimos Principes y Reyna de Ingalaterra, y hechoſe los tratados y capitulaciones, fue ſervido nueſtro Señor que ſe concluyeſſe por palabras de preſente, en virtud del poder que el dicho ſereniſſimo Principe embiò, que era negocio de grandiſſima calidad è importancia, y muy util y conveniente, no ſolo para el bien univerſal de la Chriſtiandad, pero para ſus Señorios y Eſtados, y conſervacion dellos, y eſpecialmente para eſtos Reynos de Caſtilla, aſſi por apartarle y quitarle de la obligacion que tienen al ſoſtenimiento continuo de los Eſtados de Flandes, que es tan coſtoſo, dificultoſo, y trabajoſo, como por el trato, y comercio que ternian ſus ſubditos y vaſallos libremente con el dicho Reyno de Ingalaterra, de que ſe les podria ſeguir mucho beneficio por la vezindad que tienen. Y que confiava en Dios, que por eſte medio reduziria y traeria las coſas à terminos, que ſus enemigos no puedan tan facilmente, como haſta aqui, ponerle en forçoſas neceſſidades, que lo ſentia quanto era razon y devia por lo que deſſeava aliviar ſus ſubditos, y que era de tanta importancia la breve paſſada del dicho ſereniſſimo Principe, à efetuar y conſumir eſte matrimonio, y tomar la poſſeſſion de aquel Reyno, como marido y conjunta perſona de la dicha ſereniſſima Reyna ſu muger, que para hazerlo avia pueſto en orden la armada neceſſaria que ſe ſabia. Que demas de lo ſuſodicho aunque el Principe avia eſtado en aquellas tierras, y las avia viſitado, y fue jurado en ellas, como ſe detuvo tan poco tiempo, no pudo ſer conocido, ni tratado como fuera razon, por no aver entendido en la governacion, ni otros negocios comunes ni particulares: y que tambien era neceſſario, y conveniente para la conſervacion de aquellos Eſtados baxos, tornarlos à viſitar, y paſſar à hazerlo quando fueſſe tiempo, para que los naturales dellos le amaſſen y obedecieſſen, como era cierto lo harian, ſegun ſu fidelidad y lealtad. Y que pueſto que una de las coſas que mas deſſeava, era verſe en eſtos Reynos con repoſo y deſcanſo, q̃ aſſi lo entendia poner por obra con la brevedad poſſible. Y porque durante ſu auſencia, y la del Principe ſu hijo, convenia que huvieſſe perſona que entendieſſe en la adminiſtracion y govierno del Reyno, à quien en ſu nombre pudieſſen acudir en las cauſas y negocios que ſe ofrecieſſen, y no tengan neceſſidad de yr en ſu ſeguimiento, que les ſeria muy trabajoſo y coſtoſo: y lo q̃

con

Año 1554.

con mas razon podia satisfazer à todos en general era, que aviendo persona de la sangre Real, quedasse en ella el govierno. Porende que acatando, y conociendo la virtud, grandes calidades, y loables costumbres que concurrian en la serenissima Princesa, è Infanta Doña Juana su muy cara y amada hija, y el amor que à los dichos Reynos y subditos tenia: y que por el consiguiente avia de ser dellos amada, y entendiendo que assi cumplia al servicio de Dios nuestro Señor, y al suyo, la nombrava y elegia paraque quedasse en su nombre y lugar. Y por el poderio Real absoluto, de que en esta parte queria usar, como Reyes y Señores naturales, no reconociente superior en lo temporal, la elegia y señalava, constituya y nombrava à la dicha serenissima Princesa è Infanta Doña Juana por Governadora destos Reynos de Castilla, de Leon, de Granada, de Navarra, y de las Islas de Canaria, y de los otros Reynos y Señorios de la corona de Castilla: y le dava todo su poder, con todas las fuerças y solenidades que un amplissimo poder pide, segun derecho.

§. L.

Llegò el Conde de Agamon à Valladolid con los despachos del casamiento.

LLegò à Valladolid, dõde estava el Principe à 8. ò. 10. de Mayo con estos despachos el Conde de Agamon, y con relacion de como ya estava hecho el desposorio del Principe con la Reyna de Ingalaterra, y luego el Principe mandò despachar sus cartas à todos los grandes, y ciudades del Reyno, en que les dezia que devian saber como por fallecimiento de Eduardo Rey de Ingalaterra, avia sucedido en el Reyno su muy cara y amada tia, con la qual su Magestad avia tratado y concertado de casarle, pareciendole ser cosa muy necessaria para la conservacion y aumento de sus Estados, y la paz universal de la Christiandad, y principalmente por lo mucho que convenia à estos Reynos de Castilla, la union de aquel Reyno con ellos, por su quietud y sossiego: y que con la conclusion deste matrimonio, eran ya venidos los Embaxadores de la serenissima Reyna à pedirle, que luego con la mayor brevedad que ser pudiesse fuesse à efetuarlo, y que lo pensava hazer assi: y se andava con toda diligencia aprestando para su partida: y que despues destos Embaxadores, avia llegado el Conde Agamon con cartas y despachos del Emperador, de quien lo avia sabido mas particularmente: y que tambien escrivia, como avia acordado de dexar la governacion destos Reynos, durante su ausencia, à la serenissima Princesa de Portugal su hermana, por parecerle ser lo que mas convenia al bien dellos, y de que mas contento todos avian de recibir, lo qual le avia parecido hazer saber à todos, como era razon.

§. LI.

Año 1554.

Queda la Princessa Doña Juana por governadora de Castilla y la instrucion que el Principe dexò.

DExò el Principe à la Princessa su hermana una larga instruccion y orden, q̃ avia de guardar en las cosas del govierno harto notable, en que se echa de ver el zelo que siempre tuvo de la justicia, como lo mostrò despues en los años, que reynò. Encargole mucho que tuviesse especial cuydado de la administracion de la justicia, y que en las cosas que à ella tocassen, no tuviesse respeto à persona alguna, ni suplicacion de nadie, sino que mandasse administrarla enteramente, y que tuviesse las consultas ordinarias los viernes de cada semana, y se hallasse en ellas sola cõ los del Consejo, como el Emperador y el lo avian acostumbrado y hecho siempre. Y porque muchas vezes en las consultas se ofrecen cosas que segun la calidad de los negocios conviene mas mirarse, estuviesse con cuydado, que quando tal caso uviesse, respondiesse en las consultas, q̃ queria pensar en ello, y despues llamasse al Presidente del Consejo, en presencia de Juan Vazquez, y con ellos viesse lo que se devia proveer. Que no se diesse lugar que se viessen pleytos fuera de la orden que se tenia en el Consejo, y en las Chancillerias, salvo si comunicado con el Presidente y los del Cõsejo no pareciesse que convenia à la buena administracion de la justicia. Dexò señalados para el Consejo de Estado al Presidente del Consejo Arçobispo de Sevilla, y al Marques de Mondejar, y al Marques de Cortes, y à Don Antonio de Rojas, y à Don Garcia de Toledo, y à Juan Vazquez, que quando se tratassen negocios de la corona de Castilla, se hallassen presentes el Licenciado Otalora, y el Dotor Velasco: y quando fuessen de la corona de Aragon, se hallasse el Vicechanciller. y uno de los Regentes del Reyno. Y que en las cosas ordinarias de la guerra entendiessen el Marques de Mondejar, y el Marques de Cortes, y Don Antonio de Rojas, y Don Garcia, y Juan Vazquez. Y quando se ofreciessen cosas donde fuesse menester letrado, llamassen al Dotor Velasco, y el Marques de Mondejar señalasse las provisiones y cartas que la Princessa uviesse de firmar, y que se juntassen dos dias de cada semana de ordinario, y mas si se ofreciessen negocios que lo pidiessen. Que con las fronteras se tuviesse mucho cuydado, y se mirasse mucho los que ponian en ellas. Que la gente de guardas esten en orden, y bien aprestados. Que la Princessa oyesse siempre Missa publicamente, y señalasse algunas horas del dia para dar audiencia, y que reciba las peticiones, y memoriales, y las remita dando respuestas generales, y de contentamiento. Que se hiziesse siempre el Consejo Real en palacio, como era costumbre, y assi mismo los

El de Mondejar en Indias. El de Cortes en Ordenes. Don Antonio de Rojas ayo del Principe Dõ Garcia de Toledo Mayordomo mayor de la Princessa.

Consejos

Año 1554.

Consejos de Estado, y guerra, y Camara, y hazienda, y el de Aragon, Ordenes, y la Contaduria. Que en la expedicion de la Camara entendiesse el Licenciado Otalora, y el Dotor Velasco del Consejo, y el Secretario Juan Vazquez. Ordena otras cosas tocantes à la Contaduria, guardas del Reyno y fronteras, y Consejo de hazienda, en las quales todas dize, que se hallo Juan Vazquez, y que de ninguna manera la Princessa provea oficio, ni beneficio de las Ordenes, sin parecer y consulta de Presidente, y los del Consejo dellas, y de Juan Vazquez. Que si sucediesse alguna peste, ò otra causa por donde fuesse menester mudar à la Reyna, y al Infante de donde estan, sea con parecer de los del Consejo de Estado. Que los Obispos y Perlados residan en sus Iglesias, y no se les permita estar fuera, y que el Presidente de Granada, Obispo de Avila residiesse en su Iglesia cada año, à lo menos noventa dias, en los quales entrasse la Quaresma. La qual instrucion con otras muchas particularidades que encarga mucho el Principe à su hermana, y manda guardar puntualmente, se despachò en la Coruña à 12. de Julio deste año 1554. Demas desto limita los poderes à la Princesa, paraque en la Camara no se den legitimaciones à hijos de Clerigos, ni habilitaciones para usar oficios personas q̃ ayan resumido corona, ni facultad para Mayorazgos, sino à Cavalleros, y personas de calidad, y no à mercaderes ni gente baxa, porque assi se dè entender la ley de Madrid. Que en las Iglesias del Reyno de Granada no se ponga alguno, que no sea limpio de raça de Judio, porque assi conviene. Limita otras muchas cosas que por tan largas las dexo. Dexò instruciones para todos los Consejos, todas endereçadas à que se hiziesse justicia, y se sirviesse nuestro Señor, y el Reyno fuesse bien governado, que es harto notable el zelo que siempre conocimos en este Principe, y los ojos que ponia en las cosas por menudas que fuessen con desseo de acertar, como deve dezirlo, quien escriviere su historia, no por memoriales q̃ los noveleros ò gazeteros escriven y venden sin orden ni verdad, que tales son sus gazetas, sino por los papeles de sus secretos, y Estado. Antes de embarcarse el Principe embiò delante al Marques de las Navas, uno de sus Mayordomos, à visitar à la Reyna, y darle el parabien con un riquissimo diamante, prenda de su buena voluntad.

§. LII.

YA treze dias del mes de Julio se embarcò en la Coruña, llevando una flota de setenta naves y veynte urcas, acompañado de muchos nobles grandes y Señores de titulo, y otros Cavalleros Españoles, que fueron el Amirante de Castilla, à quien solo pidiò el Principe, que en esta jornada le acompañasse. El Duque de Alva Mayordomo mayor, el Conde de Feria Capitan de la guarda, Ruy Gomez de Silva Sumiller de Corps, Don Juan de Venavides de la Camara, y despues fue Marques de Cortes, Don Fadrique de Toledo, el Marques de Vergas, Don Juan de Acuña q̃ fue Conde de Buendi, Mayordomos del Principe, el Conde de Olivares, el Marques de las Naves, Dõ Diego de Azevedo, Gutierre Lopez de Padilla, Don Pedro de Cordova, hermano del Duque de Sesa, Don Diego de Cordova primer Cavallerizo, el Duque de Medina Celi, el Marques de Aguila, el Marques de Pescara, el Conde de Chinchon, el Conde de Modica, el Conde de Saldaña, el Marques de Valle, Don Hernando de Toledo hijo del Duque de Alva, Don Hernando de Toledo hermano del Marques de las Navas, Garcilasso de la Vega, el Conde de Ribadavia, Dõ Luys de Haro, Don Pedro Enriquez, que es Conde de Fuentes, y otros muchos Cavalleros hijos destos, y otros Señorios principales de España, con quatro mil Infantes todos Españoles, y con otras treynta naves bien armadas, que Don Luys de Caravajal llevava en retaguardia. Tuvo prospera navegacion, y en siete dias llegò Jueves à diez y nueve deste mes en Isla de Huic, y alli surgiò aquella noche. Salieron à recibir seys naves Inglesas muy armadas, y otras de los Estados de Flandes, y el Viernes à los veynte saltò en tierra en el puerto de Antona, donde llegò en una varca grande pintada de verde y blanco el Almirante de Ingalaterra. Salieron con ellos grandes Señores Españoles, y al tiempo que desembarcavan llegò el Conde de Arondala Ingles y de parte de la Reyna le diò la bien venida, y le presentò la orden de la jarretera, y el Rey se fue derecho à la Iglesia con una jarretera ligera, y la que la Reyna avia embiado, que era pesada por la mucha pedreria que tenia, la llevò en un cofrecico Don Henrique de Guzman hijo del Conde de Olivares, uno de los quatro pajes de Camara que tenia el Rey, que oy dia es Conde de Olivares. Presentaron assi mismo à su Magestad doze quartagos ricamente adereçados. Sabado à los veynte y uno desembarçò la demas gente, exceto los marineros y soldados, que mandaron passar al puerto de Plemua. Llegaron todos los grandes y Cavalleros de la Reyna à besar la mano al que yva para ser su Rey. La Reyna estava en Vinchestre cinco leguas de alli. Descansò el Principe quatro dias en Antona, y al quinto llegò à Vinchestre. Fue derecho sin se apear à la Iglesia mayor, en la qual diò gracias à nuestro Señor por el buen viaje q̃ le avia dado. Recibieronle el Obispo y Clerecia con los Nobles del pueblo solemnemente

Año 1554.

mente. Y aviendo dexado el habito de camino, y puestose de rua, en anocheciendo passò al palacio, donde estava la Reyna, acompañado de poca gente, y alli estuvo con la Reyna, tratandose con mucha cortesia y amor. Y quando el Principe queria despedirse, en la mesma sala llegò el Regente Figueroa, y le entregò una bolsa de terciopelo carmesi, y dentro della los privilegios y titulos de la donacion que el Emperador le avia hecho de los Estados de Italia en favor deste casamiēto, y con esto se bolviò el nuevo Rey ò Principe à cenar retirado aquella noche, y otro dia comiò en publico, y no le servian à la mesa, sino los criados de la Reyna, aunque los Españoles no lo llevavā bien, ni el mal tratamiento y hospedaje que los Ingleses les hazian, que es ordinario entre gentes de diversas nationes aver pesadumbres, y mas quando los unos van à mandar ò tener alguna superioridad en los otros. Avia cada dia pendencias y muertes, y el Rey puso freno à los Españoles, mandandoles que sufriessen: pero siendo ya las demasias grandes, se vino à enfadar de los Ingleses, de manera que los dexò, y se bolviò à servir de los Españoles, queriendolo assi la Reyna, que era muy aficionada à la nacion Española. Embiò el Principe à su gran privado Ruy Gomez de Silva, para que de su parte visitasse à la Reyna, y la llevasse unas joyas que la traya, que serian como de tan gran Principe. Fueron un collar, unos braçaletes, otro para para poner en el copete, ò frente, que se apreciò en cien mil ducados.

§. LIII.

Casamiento del Principe de España, y Reyna de Ingalaterra.

A Veynte y cinco de Julio dia de Santiago el Principe y la Reyna riquissimamente vestidos, fueron à la Iglesia que estava cubierta de colgaduras de gran valor, y cerca del altar mayor, el sitial ò cortina, donde los Reyes avian de estar, y el Obispo de Vincestre vestido de Pontifical: alli junto una grada mas alto, y junto à el otros Perlados del Reyno, y à los lados de los Reyes, los Cavalleros Españoles, y Ingleses, y los Embaxadores de Principes y el Embaxador del Emperador, que era el Conde Egmondio, y otros. Hallose aqui el Regente Figueroa, con una carta del Emperador, ò privilegio escrito en Latin con el sello Imperial pendiente, en la qual renunciava en el Principe su hijo el Reyno de Napoles, y le hazia titulo del, de suerte que desde este dia se llamò, y fue Rey de Napoles, y Duque de Milan. Declarolo al pueblo en la lengua Inglesa, y en voz que todos lo pudiessen oyr. El Obispo preguntò luego à los Reyes si eran contentos de casarse, como entre ellos estava concertado: y hechas las solenidades acostumbradas en semejante acto, les tomò las manos, y en acavando de dezir la Missa pusieronse al pie del altar quatro Reyes de armas, vestidos con sus cotas Reales y en lengua Latina, Francesa, y Inglesa dixeron en voz alta, Felipo y Maria por la gracia de Dios Rey y Reyna de Ingalaterra, Francia, Napoles, Jerusalem, Escocia, defensores de la sacra y Catholica Fè, Principes de las Españas y Sicilia, Archiduques de Austria, Duques de Milan, de Borgoña, y Brabante, Condes de Habspurg, Flandes, y Tirol, &c. Acavada la missa ofrecieron à los Reyes biscocho y vino, de lo qual todos quantos alli estavan nobles y plebeyos tomaron lo que quisieron. Luego el Rey tomò de la mano à la Reyna, y la fue assi acompañando hasta el palacio Real. La Reyna estava vestida à lo Frances, y tenia en el pecho un diamante de increyble grandeza y hermosura, que todo lo avia bien menester, para suplir la que le faltava. Esta joya la avia embiado el Rey su Marido desde España con el Marques de las Navas, como dixe. En una gran sala de palacio estavan puestas siete mesas grandes, de las quales la que era para los Reyes, era menor, y estava levantada quatro gradas. Comiò con los Reyes à su mesa el Obispo que los avia velado. Acavada la comida, el Rey y la Reyna tomaron sendas taças, y el Rey brindò à todos los Cavalleros Ingleses, y la Reyna à los Españoles que avian comido en las seys mesas. Y con esto se acavò la comida, y salieron à ver las fiestas, que duraron el dia todo, y parte de la noche. Dexaremos assi à los recien casados, por bolver à lo que queda atrassado de las guerras deste año.

Llamase Rey de Napoles Don Felipe.

Acclaman à Don Felipe Rey de Ingalaterra.

§. LIV.

La guerra que uvo en Picardia.

EN este año anduvo la guerra muy viva en Sena, como la dexo contada. Uvola en Picardia, y en el Piamonte, como lo dirè aqui, y començarè por la de Picardia, la qual començò el Mariscal de Francia S. Andres, que à diez y nueve de Junio, fue con parte del exercito Frances contra Marienburg, un lugar q̃ la Reyna Maria la valerosa avia fortificado, y hecho de nuevo, y dado nombre, y à veynte y seys de Julio, sin disparar un tiro por pura flaqueza del Capitan Martignio, que la tenia, se le rindiò y entregò. Dize Ponti Heuterio Delfio, q̃ escriviò en Latin las cosas de Flandes, q̃ en el año de 1560. viò en Paris à este infame, y covarde Capitā, tan miserable, pobre y desechado, q̃ nadie se preciava de hablar con el: donde finalmente el miserable, siendo por justo juyzio castigado, muriò con suma pobreça, q̃ tal es siempre el fin de los traydores covardes, q̃ aun el mismo q̃ recibe el beneficio de la traycion, le aborrece. La otra parte del exercito Real, q̃ llevavan el Condestable Ana de Montmoransi,

Año 1554.

ranſi, y Vendoma, partiò contra Avenan,tomãdo otra vez à Treſlonio, Glayono y Chiaman, à los quales todos puſieron fuego. La otra tercera parte del exercito, que el Rey avia juntado llevava el Duque de Nevers. Fue contra la Selva de Avenan, y tomò à Orchimonte, y los ſoldados que eſtavan de guarnicion deſampararon feamente à Villaria, Iedineſio, y los Franceſes ſe apoderaron dellos. Y deſta manera fueron tomando algunos lugares, y haziendo las crueldades poſſibles: y à primero de Julio ſe juntaron las tres partes del exercito, y ſe hizo uno de mas de treynta mil Infantes, los ocho mil Lãzquenetes,y otros ocho mil Suyzos,y ſeys mil cavallos,y mucha y muy buena artilleria. Caminò el Rey al rio Moſa, y puſoſe ſobre Dinan, villa del Condado de Namur: combatiola, y entrola.Defendiaſe la fortaleza valientemẽte:mas era grande el poder del Rey, y ſe uvieron de rendir. Fue preſo alli el Capitan Julian Romero, que avia poco antes entrado con algunos Eſpañoles, ſaliendo à tratar de rendirſe, que fue ſu culpa y poco ſaber, porque raras vezes moran en uno valencia y prudencia, ſi bien adelante moſtrò eſte Capitan tenerlo todo, pues fue uno de los nombrados de nueſtro tiempo. Saqueoſe el lugar. De la otra vanda del rio Moſa hizieron los Franceſes otros daños. El Emperador acometido de un enemigo tan poderoſamente,mandò recoger ſu gente, y nombrò por General al Duque de Saboya, y que juntaſe el exercito en Namur. Nombrò por acompañado del Duque,à Juan Bautiſta Gaſtaldo, varon claro en las guerras de Alemaña, y otras partes. A treze de Julio partiò el Rey con ſu Campo de Dinan, y llegò à ponerſe dos millas de Namur, donde en cada dia yva creciendo el Campo Imperial, y temiendoſe el Rey de que podian aumentarſe tanto las fuerças del exercito Imperial, que ſe vieſſe en algun aprieto, levantoſe de ay, y partiò para Bins, y Marimont, que es una gran fortaleza, y caſa de recreacion que la Reyna Maria avia hecho en el Condado de Henaut,en la qual caſa avia hermoſas huertas de arboledas, y llegando à ellas, el Rey ſacò la eſpada de la bayna, y cortò con ella el miſmo algunos engertos y ramas de arboles, dando principio à la deſtruycion q̃ mandò hazer, cortando y quemando quanto avia, y echando por el ſuelo las caſas Reales, queriendoſe vengar donde no avia reſiſtencia,de los enojos que à ſu padre, y à el avia dado la valeroſa Reyna Maria. Deſtruydo Marimont, fue contra Bins,donde la Reyna tambien avia edificado un ſuntuoſo palacio. El lugar no era fuerte, ſi bien avia en el guarnicion, que reſiſtiò algun tiempo, pero uvoſe de rendir ſin condicion alguna. Dexaron ſalir la gente y ſoldados ſin armas, ſi bien los Capitanes y hombres ricos compraron la libertad con muy buen dinero. Luego puſieron fuego al lugar y palacio, que fue una crueldad ſin fruto. Deſta manera anduvo Henrico por todo el Condado de Henaut abraſandolo ſin dexar coſa en pie, dexando el Frances una triſte memoria en toda aquella tierra de ſu cruel jornada. Sintieron ya que los Imperiales los ſeguian, y marcharon,haziendo los miſmos daños donde podian. Llegaron los corredores de ſu Campo haſta las puertas de Bergarum en el meſmo Condado de Henaut. Puſo el Rey ſu Campo en el camino que eſtà en Valencianes, y Queſnao, que ya en el Campo ſe ſentia falta de baſtimentos. Llegava el Duque de Saboya en ſu alcance ya cerca, y alcançò al Mariſcal San Andres en un arroyo, cerca de Queſnao, quando paſſava la Cavalleria Franceſa, y acometiolos prendiendo y matando algunos, y hiriendo à muchos, cogiole caſi todo el bagaje. Los demas ſe acogieron al Campo del Rey.

Lugares que el Rey tomò cerca de Marienburg.

Julian Romero, valiente Eſpañol.

Duque de Saboya general del Campo Imperial, ſale à reſiſtir al Frances.

Braveza del Rey Henrico.

Año 1554.

Deſtruye los lugares de Henaut.

§. LV.

TEnia ya el Emperador caſi todas ſus fuerças juntas, aviendole venido de diverſas partes mucha y muy luzida gente. Saliò à toda prieſſa en ſeguimiento del Rey para darle la batalla,donde quiera que le hallaſſe. Supo eſto el Rey, y hallava ſu Campo deshecho y canſado por lo mucho que avia andado, por lo qual no ſe atreviò à eſperar, antes à largas jornadas ſe fue retirando en Francia,y en fin de Julio ſe reparò de vituallas, y puſoſe cerca de Cambray el exercito Imperial, y llegò à ponerſe caſi à viſta del Frances tomãdo la ciudad de Cambray, parte donde ſe pudieſſen valer della. Temia el Rey de venir en rompimiento de batalla, y por eſto procurava aloxarſe en parte, que el Emperador no le obligaſſe à darla. Y ſegundo dia de Agoſto ſe le fue retirando, entrando las tierras de Arràs, y haziendo en ellas los incendios y muertes que pudo, como avia hecho en el Condado de Henaut. De ay paſsò con ſu Campo y puſoſe ſobre Rentin, con que puſo miedo, y turbacion en las tierras del Emperador. Siguiole el Campo Imperial, y puſoſe en Marquij una milla de Rentin. Los Franceſes batieron reziamente la fortaleza: mas los ſoldados que dentro eſtavan, ſabiendo que tenian al Emperador cerca, la defendieron esforçadamente. Arrimoſe mas el Emperador al Frances,y determinò de tomar un collado que eſtava muy vezino al Campo Frances,en cuya falda barruntandole le armò una zelada. Mandò el Emperador, que fueſſen à tomar eſte montezillo cinco banderas de la Infanteria Alemana,y cinco de Eſpañoles arcabuzeros con algunos hombres de armas,y tiros de artilleria, y que el reſto del exercito ſe puſieſſe en

orden

Sale el Emperador en ſeguimiento del Rey.

Provoca el Emperador al Frances à la batalla, reuſa la el Rey.

Año 1554.

orden en un llano, cerca de los Franceses. Ellos impacientes por estorvar esto salieron de la emboscada, y travaron una gruessa escaramuça creciendo de continuo el numero que yvan cargando de un cabo à otro. Saliò en ayuda de la Infanteria Imperial Gunteo Conde de Subarth Semburg con trezientos cavallos negros, con cuya ayuda y esfuerço muriendo muchos Franceses desampararon el monte, ò bosque, donde se avian metido. Luego se hizieron los Imperiales Señores de aquel puesto, haziendose fuertes en el los Alemanes, y Españoles con los trezientos cavallos que llevò en su socorro el Conde. Los Campos Imperiales y Franceses puestos en orden, como si se uvieran de combatir, estavan mirando la escaramuça de los suyos, y dando muestras de quererse dar la batalla. Mas como los Franceses se vieron echados del montezillo sobre que tanto avian peleado, dexando à Rentin, y echando delante la artilleria y bagaje, y en su seguimiento la Infanteria, à toda priessa començaron à marchar, quedando la Cavalleria en la retaguardia, haziendo espaldas al Campo que caminava. Avisolos un fugitivo que del Campo Imperial se les passò, que eran muy pocos los que estavan en aquel montezillo: pensavan los Franceses que la mayor parte de los Imperiales se avian hecho fuertes alli, y con el aviso que el fugitivo les diò bolvieron del camino à dar en ellos toda la Cavalleria Francesa, con mas una legion de Alemanes. Acometieronlos con un impetu Frances, y hizieron huyr al Conde Subarth Semburg, Capitan de los trezientos cavallos, y dieron luego en el Conde Nasau, y los suyos, que por el mucho calor que hazia estavan desordenados. Los Españoles, cuyo Capitan era Alonso de Navarrete, por su gran ligereza sin perder el orden, jugando con mucha destreça de sus arcabuzes se defendieron valientemente en el soto: los demas antes que del exercito Imperial pudiessen ser socorridos fuerō rotos con muerte de muchos: de suerte que los que acabavan de vencer quedaron vencidos; y hecho este daño, ya que se passava el dia, la Cavalleria Francesa bolviò en seguimiento de su Campo que yva marchando, sin tocar atambor, dexando en el camino algunos tiros gruessos de artilleria por no se detener à reparar los carros que se aviā quebrado. La perdida de ambas partes casi fue ygual, porque de dos vezes que se toparon, en la primera fueron los Franceses rotos y muchos muertos en la rebuelta que hizieron: vengaronse bien por ser ellos doblados, y coger à los Imperiales sin orden ni cuydado. Acabarase este dia con los Franceses, si la Infanteria del Conde Nasau peleara, y los entretuvieran hasta que la Cavalleria Imperial llegara, ò si al principio se atrinchearan con los carros, y otros reparos donde la Infanteria Española se metiera y hiziera fuerte, y detuviera à los cavallos Franceses, valiendose con estos reparos del impetu de los cavallos. Murieron de ambas partes en los encuentros que tuvieron cerca de tres mil personas, y los mas fueron de la legion, ò regimiento del Conde Nasau, que por andar sin orden se perdieron. Llevaron al Rey las vanderas que les ganaron, mas no la artilleria, antes perdieron de la suya, porque huyeron en haziendo el salto. Ya sè que Paradino Coronista Frances dize lo contrario, y ellos celebran esta victoria, y en Francia la regozijaron, y no me espanto, que como nunca la alcançaron del Emperador, contentavanse con poco. Este autor escriviò la vida de Henrico segundo en Frances, y en Latin la puso en epitome Comerio. Ay algo de falta en las historias Francesas por faltarles algo de la verdad y elegancia. No quiso el Rey esperar mas sino à largas jornadas llegò à Abbevilla, de ay à Ambiano, y ultimamente à Compeigne, donde en fin de Agosto despidiò los Suyzos, y casi todos los Alemanes, y el metiose en Francia, la demas gente puso en presidios dando parte della à Vandoma Governador y Capitan General de Picardia. El Emperador por la poca salud que tenia entregò el exercito al Duque de Saboya su General, y bolviose à Brussellas. Passò el Duque el rio Authia en seguimiento de los Franceses, y tomò la fortaleza de Auchiaca, y passando el rio Somona, que divide la tierra de Arras de Picardia, tomò y quemò à Dampterra, Durrhiam, Machium, Maintinaum, San Riquerio, y otros muchos lugares de la ribera del rio Authia, bolviendo el exercito al Condado de San Pablo, y de ay à Mostreulio, y Dorlan, quemò y destruyò todos los lugares de aquella comarca, y començose la reedificacion y fortificacion de Hesdin, entre unos pantanos mucho mayor y mas fuerte que nunca estuvo. Reparò aqui el Duque con todo el exercito Imperial hasta que se acabò la fortificacion. Acabada esta obra bolviò à passar el Somona, y entrò por Picardia abrasando y consumiendo todo lo que la vez passada avia dexado en pie, y fue tan grande el estrago y crueldad, que en vengança de la que el Rey Henrico avia usado con los de Henaut y Arràs, executaron los Imperiales en aquellos desventurados Picardos, que en medio del dia, el humo que salia de los fuegos, con que abrasavan los lugares, escurecia el sol, y en grande distancia de tierra no parecia sino la misma noche muy oscura, y no lo podia remediar Vendoma, si bien andava en seguimiento del exercito: pero de lexos, como quien teme al mas poderoso, y algunas vezes si se desmandava en acercarse algo, le castigavan de manera los Imperiales que no osava parar en tres ni quatro leguas del exercito. No dexò el Duque

Gruessa escaramuça.

Retirase el Campo Frances no queriendo la batalla.

Rebuelven los Franceses sobre parte de los Imperiales: valense valientemente los Españoles.

Año 1554.

Los que en los rencuentros murieron.

Paradino Coronista Frances escrive lo contrario.

El Frances deshaze su Campo contento con lo que avia hecho.

El Emperador se buelve à Brussellas: el de Saboya destruye el Condado de San Pablo.

Año 1554.

Lo que el de Saboya destruyò riberas del rio Somona.

que de Saboya lugar ni aldea en todas las riberas del rio Somona, hasta llegar à Cambray, que no los abrasasse. Esta manera de guerra de los unos y de los otros cierto que era mas inhumanidad que valentia, pues hazian tantos males à los pobres inocentes, que no avian dado causa para ellos: an de pagar los subditos los enojos de sus Reyes. Era ya mediado Diziembre quando el exercito llegò à Cambray, y aqui se despidiò la Cavalleria y los Regimientos Alemanes, y à los Flamencos pusieron en las fronteras de aquella tierra contra las de Francia, y lo mismo hizo Vendoma de su gente, porque ya el tiempo no sufria andar en campaña.

§. LVI.

La guerra que uvo en el Piamonte.

POr no aver sido la guerra del Piamonte de tanto momento como la de Picardia dirè brevemente algo della en fin deste libro. El Emperador embiò à llamar por el mes de Março deste año à Don Hernando de Gonçaga. Partiò para Flandes, y dexò en su lugar por Capitan del exercito en el Piamonte y Lombardia, à Gomez Xuarez de Figueroa, que era Embaxador en Genova, y fue à residir en el Casal de Montferrat.

Don Alvaro de Sandi valiente Español fatiga al Frances.

Don Alvaro de Sandi quedò en Valfanera con la Infanteria y Cavalleria, el qual sin descansar no cessava de dar assaltos y travar escaramuças con los Franceses que estavan en el Piamonte con su General Monsieur de Brisac, y de tal suerte los tratavan, que con ser Señores de casi todo el Piamonte, no podian sufrir una sola fuerça que los Imperiales tenian, y queriendo Brisac echar de alli los Españoles, los cercò en Valfanera y les tomò los caminos, para que no pudiessen ser socorridos.

Cerca el Frances à Don Alvaro en Valfanera.

De suerte que Don Alvaro de Sandi se viò apretado, porque ya le faltavan los bastimentos, y no tenia sino pan de salvados, y dello no dava mas que ocho onças à cada soldado para cada dia, y alguna carne de cavallos que començavan à matar. Avisò al Embaxador Gomez Xuares de Figueroa, pidiendole socorro, y el Embaxador juntò en Aste la gente que pudo, y Martes à quatro de Setiembre partiò de Aste con el exercito, y llegò à Villafranca, siete millas de Aste, donde los Franceses avian hecho un fuerte, y con la voz de que venia el exercito Imperial, se avian retirado y desamparado todos los fuertes que avian hecho.

Año 1554.

Gomez Xuarez de Figueroa socorre à Don Alvaro.

Entrò Gomez de Figueroa en Valfanera, y basteciola de vituallas y municiones. Detuvose en ella catorze dias, sacò à Don Alvaro y la gente de guerra que con el avia estado, y puso en su lugar al Capitan Retuerta con tres compañias de Españoles, y tres de Italianos, y dos de Alemanes, y à los diez y ocho de Setiembre tornò à Aste, y à veynte y tres del dicho mandò bolver la gente à los presidios, de donde la avia sacado, y los Alemanes que de Valfanera avian salido embiò à Valencia del Pò, y el con su guarda tornò à Casal, y cerca de Aste donde Brisac se atreviò à llegar corriendo la tierra. Don Juan de Figueroa Capitan de la Cavalleria saliò con seys compañias de à cavallo, y el Maestre de Campo Don Manuel de Luna, con cantidad de arcabuzeria Española, se toparon con los Franceses, y les dieron tal carga que como venian cansados del camino, y los Españoles salian de refresco, prendieron mas de ciento y cinquenta cavallos ligeros, y otros cinquenta hombres de armas, y rescataron al Capitan Juan Bautista Romano, y otros soldados que en esta correria avian preso.

Don Alonso Luys de Lugo.

No descansaron las armas en Corcega tan poco este año entre Franceses, cuyo Capitan era Monsieur de Termes, y Genoveses, à quienes ayudava el Emperador con dineros y soldados Españoles, de los quales fue Coronel Don Alonso Luys de Lugo Adelantado del Tenerife, y viniendo este Monsieur Pablo de Termes en socorro de Pedro Strozi en la guerra de Sena, se topò con el Fadrique Colona, y le rompiò y ganò en una batalla diez y siete banderas Francesas.

HISTORIA

HISTORIA DEL EMPERADOR CARLOS V.

LIBRO TREYNTA Y DOS.

§. I.

Año 1555. Muerte de la Reyna Doña Juana en Tordesillas, à onze de Abril en edad de 73. años.

COmeçarè este año por muertes de Principes, que ningũno de los Reyes tiene mas en esta vida; ni es de mejor condicion en lo que à esto toca, que un pobre labrador ò mendigo. La Reyna Doña Juana Señora proprietaria destos Reynos, y madre del Emperador embiudò como vimos por muerte del Rey Don Felipe su marido, año 1506. siendo de edad de veynte y siete años. Y aviendo estado poco menos de cinquenta viuda en la villa de Tordesillas, falta de juyzio, si bien con continua salud del cuerpo, siendo ya de edad de 73. años enfermò gravissimamẽte en el principio deste año, y fue tan grande el trabajo que se tuvo con ella, para que se dexasse curar, y quisiesse comer; que e visto cartas que el Marques de Denia escriviò à la Princesa, y à otros, en que se lastimava mucho del gran mal que la Reyna tenia, y quan impaciente y furiosa estava, y que de dia y de noche no hazia otra cosa sino dar vozes, con que à todos sus criados traya fatigados y con pena: y el bueno del Marques que lo sentia grandemente. Durole este mal desde Enero hasta onze de Abril. Y Dios que la tenia guardada para si, à lo que podemos creer, por su infinita misericordia, pocos dias antes que la llevasse desta vida, le diò muy diferentes sentidos, y juyzio de lo que hasta alli avia tenido. Y à los onze de Abril Jueves de la Cena en la noche espirò, hallandose à su muerte el Padre Francisco Borjia, aquel Duque exemplar de Gandia, que dexando sus Estados ricos y nobles, tomò el estado y vida de los Jesuitas, que el vulgo llama Teatinos. Escriviò una carta al Emperador, en que dezia: Que con un correo que à diez de Abril avia despachado el Marques de Denia dando cuenta à su Majestad de la indisposicion de la Reyna, hiziera relacion de la merced que nuestro Señor hizo à su Alteza en su enfermedad, por averla dado al parecer de los que se avian hallado presentes muy diferente sentido en las cosas de Dios, del que hasta alli se avia conocido en ella, y que el Contador Arizpe daria mas particular cuenta, como hombre que siempre tuvo mucho cuydado del bien espiritual de su Alteza, y que tanto avia trabajado para que se pusiessen todos los medios para traerla en el recuerdo de Dios nuestro Señor: que dava muchas gracias à la Magestad divina por la satisfacion que à todos estos Reynos quedò del buen fin que su Alteza hizo, cuyas ultimas palabras pocas horas antes que espirasse fueron: JESU CHRISTO crucificado sea comigo. Y el Marques de Denia escriviò al Emperador diziendo lo mismo, embiando con este despacho à Juan Perez de Arizpe Contador de la Reyna, y dize que lo embia para que en particular diesse cuenta à su Magestad del Catholico fin de la Reyna, como por muchas cartas lo avia escrito. Y junto con esto para que representasse à su Magestad la suma pobreza con que la Reyna avia muerto, y quedavan sus criados, que era tan gran lastima, que por no dar pena à su Magestad, no lo dezia en particular, y por no desampararlos no yva el en persona à suplicar por el remedio de todos ellos. Y lo mismo escriviò al Emperador la Princesa de Portugal, su hija Doña Juana, que governava estos Reynos, y à su hermano el Principe Don Felipe Rey de Ingalaterra, y el Arçobispo de Sevilla Inquisidor general escriviò lo mismo. Luego que el Emperador supo la muerte de la Reyna su madre, le hizo las honras funerales que su

Año 1555.

Año 1555.

su grandeza merecia en Brusellas, donde le llegò la nueva, y en Bravante. Y lo mismo hizo el Rey Don Fernando, que estava, como dirè, en la Dieta de Augusta.

Residian en Valladolid la Princesa Doña Juana governadora destos Reynos, y el Principe Don Carlos, los quales hizieron las honras Reales solenissimamente en San Benito el Real desta ciudad, como en casa suya propria. El Principe estuvo con luto, y con todos los Grandes, y Consejos en lo baxo de la Iglesia, junto al tumulo. La Princesa en el Coro alto, que no quiso ser vista, ni mostrarse en este acto funeral en publico, por mostrar mayor dolor por la muerte de su abuela, cuyo nombre tenia puesto à su devocion.

§. II.

TAmbien muriò este año Sabado à 23. de Março el Papa Julio Tercero deste nombre, varon santissimo y de muy sanas entrañas, y Catholicas intenciones, aviendo tenido la Silla Pontifical cinco años cumplidos. Succediole en la silla Marcello Segundo deste nombre, y semejante en la virtud y santidad Christiana à los muy santos de sus antecessores. Logrose poco porque no viviò mas que 22. dias despues que fue puesto en la silla, con grandissimo dolor de los que le conocian, porque se esperavan del grandes cosas, y muy importantes al bien de la Christiandad en la Iglesia. Sucediole en el Pontificado Paulo IV. que se llamò el Cardenal Teatino, Juan Pedro Garrafa de nacion Napolitano, hombre que antes de llegar al Pontificado tuvo nombre de un santo, y siendo Arçobispo de Tieti renunciò la dignidad, y se retirò à hazer vida solitaria, y aun dizen que fue Monge Benito, y que tomò el habito desta Religion en el Monasterio de San Severino de Napoles, y despues de colocado en la silla Pontifical, con ser viejo demas de ochenta años, se revistiò de un espiritu tan rezio y bravo, que se tomò con el Emperador, y con su hijo el Rey Don Felipe, y les moviò guerra, confederandose con sus enemigos, y sacò de aquellas cenizas de su viejo pecho unas brasas de colera y indignacion contra las cosas destos dos Principes, que parece quiso vengar las passiones antiguas de Napoles en el levantamiento que uvo siendo Virrey Don Pedro de Toledo. Veremos aqui algo desta passion, y començara con ella el que escriviere la vida del Catholico Rey Don Felipe Segundo deste nombre.

Avisaron al Emperador de la mala voluntad del nuevo Pontifice Don Juan Manrique de Lara su Embaxador, y Don Juan de Acuña Vela, que por estar sin salud Don Juan Manrique hazia este oficio, y Marco Antonio Colona, y Julian Cesarino, y otros que secretamente se congregaron en casa del Cardenal Santa Flor, y que esta elecion de Paulo no avia sido legitima por muchas causas, y que seria bien ponerse en ello, y deponerle. A lo qual respondiò el Emperador, que pues en ella avian concurrido tantos Cardenales, no convenia alterar la Iglesia. Y si bien ellos y otros insistieron en que para poner freno à la mala voluntad del Papa, que cada dia yva descubriendo en las cosas del Cesar, convenia poner duda en su eleccion, y amenazarle con el Concilio, el Emperador no lo consintiò, ni diò oydos, antes mandò à Don Juan Manrique que de su parte y de la del Rey su hijo le visitasse, y diesse el parabien de la suprema dignidad en que Dios le avia colocado, y que holgaria su Magestad que à su sobrino Don Carlos Carrafa honrasse y favoreciesse y à sus deudos, y que las cosas en que Don Carlos avia deservido à su Majestad, las tenia olvidadas, que eran moçedades, de que no se avia de hazer caso, y que assi le podia dar su capelo: lo qual el Papa hizo luego con ser su sobrino, no merecedor del, sino muy indigno, y que avia alterado y rebuelto à Napoles, y assi andava huydo del, sirviendo contra el Emperador à Franceses, que los Principes, si bien poderosos, an de saber dissimular à veçes, y es acto de suma prudencia. El Papa que por su larga edad y experiencia la deviera tener, no usava della, antes entrò con unos brios mas que verdes, de querer sublimar la silla Pontifical, no menos que con las armas quitando todo lo que los Principes seglares tenian usurpado de su patrimonio. Pensamiētos por cierto agenos de su edad, y que le pusieron en harto trabajo, y al Emperador dieron pena: porque sus desseos ya no eran de guerras, y jamas lo fueron con los Pontifices, sino de venerarlos como se les deve.

§. III.

Dieta en Augusta, preside en ellas el Rey Don Fernando.

YA que e acabado con los muertes, dirè agora algo de lo que hizieron los vivos. Tenia mandado el Emperador, que para principio deste año se juntassen en Augusta los Principes y ciudades del Imperio, para tener Cortes, ò como ellos dizen Dieta, en la qual se pensava hallar. Esto no fue possible, por la guerra que tenia travada con Henrico Rey de Francia, por sus grandes enfermedades, que le tenian tan impedido y acabado, que casi ya no era hombre, con unas melancolias mortales, que no se dexava ver ni tratar de nadie. Diò la presidencia desta Dieta à su hermano el Rey Don Fernando, el qual propuso alli à los Estados el desseo grande, que la Magestad del Cesar

tenia


ASIA
Guilielmo Principe de Orange. &
Gasper Bouttats fec

Año 1555.

tenia de ver pueftas en fossiego y paz, las cosas de la Religion en Alemaña: y rogò à los Principes encarecidamente trataffen entresi de la forma q̃ para efto fe podria tener. Que fi bien era affi, que el verdadero camino para confeguir efto era la conclufion del Concilio, que tantas vezes fe avia començado; que por entonces no fe hallava medio para bolver à el, toda vià devian bufcar otro razonable camino para venir à lo que tanto devian deffear, y que fi les pareciefle que fe tornaffe à començar el Concilio, que de fu parte y de la del Cefar fu hermano fe haria todo lo poffible, hafta darle el fin y conclufion que tanto convenia.

Detuvieronfe fobre efte punto algunos dias, y refolvieronfe en que de alli adelante, fobre las queftiones de la Religion ninguno hiziefle à otro guerra,y que ni el Emperador ni fus amigos pudieffen moleftar à los proteftantes de la confeffion Auguftana, ni ellos pudieffen faltar en fu fervicio, quedandoles fu libertad para poder gozar del interin en lo tocante à la mefma confeffion Auguftana, con tanto que las otras fectas, diferentes pareceres y opiniones quedaffen fuera defta paz y capitulacion. Defta manera fe ordenaron algunas cofas que no tocan à efta hiftoria,folo digo que con efto,fi bien no fue muy favorable para la parte de los Catholicos, quedò Alemaña razonablemẽte compuefta, y fe remediarõ algunos defafueros y males, que de la difcordia entre ellos avia cada hora.

§. IV.

Buelven à las armas Imperiales y Franceses.

AVian eftado quedos los Capitanes fronteros Imperiales, y Francefes, lo que durò el Invierno: mas luego como abriò el Verano, bolvieron à las armas con el mifmo corage que las avian ufado el año paffado. El Marifcal de Francia Monfieur de San Andres entrò por el Condado de San Paulo, haziendo los daños,muertes y incendios que podia. Corriò toda aquella tierra, y la de Arras, procurò impedir la fortificacion que fe hazia en Hefdin, mas no faliò con ello, y affi bolviò contra Cambray, deftruyendo los campos: tomò à Cambrefi, y deftruyolo matando los que en el eftavan de guarnicion: Apoderòfe de otros lugares del Marquefado de Monferrat. Por manera,que por efta vanda entre Francefes, y Flamencos no avia otra cofa fino fuego, fangre, muertes, robos y eftragos infernales, que los unos contra los otros hazian fin piedad, ni refpecto, de que eran Chriftianos, ni aun hombres de razon: tanto ciega una paffion defordenada. Para dar fin à tantos males, y tomar algun medio de concordia entre los Reyes,fe juntaron en Marè, que cae entre Artois, Cales, y Gravelingas, por parte del Emperador Don Juan de la Cerda, Duque de Medina Celi, Antonio Perrenot Obifpo de Arras, y los

Juntanse para concordar los Principes.

Prefidentes Viglies, y Briarre: y por parte del Rey de Francia el Cardenal Carlos de Lorena, y los Obifpos de Vanes,y Orleans, y Carlos Marillas, y Claudio de Aubefpina, Secretario del Eftado, y eftava tambien el Cardenal Reginaldo Polo Ingles,como Legado del Papa, y que procurava mucho las pazes. Detuvieronfe en efta junta hartos dias, fin conclufion alguna, y affi quedaron las cofas en el ruyn eftado que antes eftavan, y bolvieron à executar las armas con el mifmo rigor que antes.

§. V.

Fortificà el Frances à Marienburg para embaraçar con el Emperador.

TEmiafe el Rey Henrico de que el Emperador aunque viejo, enfermo, y canfado, irritado avia de dar fobre el con todas fus fuerças,quifo atajarle los paffos fortificãdo à Marienburg, y Mafferia, y pufo en ella muy buena guarnicion vafteciendolas de vituallas, y municiones, todo lo que pudo. Andavan por efta parte Martin Van Roffen, con un buen exercito, al qual los Francefes temian, porque era un Capitan valerofo, experimentado y fagaz, como en efta hiftoria fe a vifto,y el Emperador hazia mucha confiança del, tanta que no faltavan emulos invidiofos,quales la virtud fuele tener. El Duque de Saboya fortificò à Ghibeya ribera del rio Mofla haziendola cafi inexpugnable,y pufole nõbre à efta fortaleza Carlomonte, digna memoria del Emperador CARLOS V: intentò el Frãces impedir efta obra,mas el Duque eftava tan poderofo, que los hizo eftar à raya. Aqui en Carolomonte muriò el Capitan Martin Van Roffen, Señor de Povroie, digno de nombre, y larga memoria por fus hechos, y por la lealtad y amor con q̃ firviò à fu Principe defpues q̃ en Dura lo recibiò en fu gracia. Dixofe q̃ le avian dado veneno en una paloma cozida, (q̃ era muy amigo de comerlas) con envidia de la merced q̃ el Emperador le hazia. Vino en fu lugar al exercito Guillelmo Naffau Principe de Orange, el qual acabado de fortificar Carolomonte fue contra el caftillo de Fragnolio, y tomole por fuerça, y echòlo por el fuelo, y levantò otro en el lugar de Saltorio fitio arrifcado,y lo hizo muy fuerte, y diole nombre Felipovilla, en gracia del Rey Don Felipe hijo del Emperador. Hizieronfe otros dos fuertes en el Condado de Henau y de Namur, à la raya de Francia,en un mõte ò felva, q̃ llaman Arduenna,y deshizieron à Marienburg,y como los Francefes vieffen que no eran parte para impedir eftas obras, intentaron tomar à Saltorio, y Chimao, y paffaron contra el nuevo Hefdin, amenazando à los de Arras:pero los Efpañoles q̃ eftavã en la guarnicion de Hefdin,y en otros prefidios vezinos,fe juntaron, y armarõ à los Frãcefes una celada,en la qual cogieron toda la Cavalleria, y les dieron tal mano, que mataron la mayor parte dellos, y prendieron otros, y efcaparon muy pocos.

Los Españoles rompen à los Franceses.

Año 1555.

§. VI.

Abraſanſe en guerras Franceſes, Flamencos deſtruyen los campos.

DEſſeando vengar eſte daño Monſieur de Humerio Governador de Perona, y General de aquella frontera, y Jallayo Capitan de los aventureros, que ſiendo llamados del Rey ſon obligados à ſeguirle à ſu coſta en la guerra quatro meſes del año, acometieron à los de Arras, y corrieronles la tierra haziendo gran preſa de los ruſticos y ganados. Saliò contra ellos Maximiliano Melunio Vizconde de Granden, y Governador de Arras con la gente que tenia de guarnicion en Arras: mas como viò la multitud de los Franceſes en que era tan deſigual, bolvioſe à la ciudad. Eſtava en Baupama Monſieur de Orchimont: ſaliò con toda la Cavalleria que pudo juntar, y recogiò los ruſticos labradores de la comarca, y armolos como pudo, y puſolos encubiertos en lugares eſtrechos por donde los Franceſes cargados de ſu preſa avian de paſſar, dandoles à eſta gente Capitanes dieſtros que los governaſſen. Los labradores tomaron las armas muy de gana, por la que tenian de cobrar ſus haziendas que los Franceſes les llevavan, y vengar las injurias que dellos avian recebido. Bolviendo pues los Franceſes cargados de grandiſſima preſa, y ſin penſamiento de hallar la tierra tan armada, el Señor de Orchimont les puſo aquella de manera que los acometieron pos los dos coſtados, y otros por las eſpaldas. El con la Cavalleria ſe les puſo delante, y de tal manera los apretaron y pelearon los labradores, que en breve eſpacio los rompieron, y mataron à muchos, huyeron muy pocos, cobraron toda la preſa, y quedaron preſos los dos Capitanes Humerio, y Jallayo, ò Jallao malamente heridos, con otros nobles Franceſes, y perdieron mas de mil.

Rompe Orchimont à los Franceſes.

§. VII.

LAs guerras que con Henrico Rey belicoſo de Francia ſe hizieron en Picardia, Lombardia, y Piamonte, ſi bien Filipe Rey de Ingalaterra tenia la inveſtidura, y titulos de Napoles, y Milan, por orden del Emperador ſe hazian, que en Rey de Eſpaña, y con ſus dineros y gente nombrando el los Capitanes, que nunca el Emperador alçò la mano del govierno de todos ſus Reynos, haſta que de todo punto los dexò, y ſe vino al Monaſterio de Juſte, como preſto veremos. Digo eſto por aver viſto un pedaço de hiſtoria compueſta de diverſas relaciones mal ordenadas, donde la guerra del Piamonte entre Imperiales y Franceſes la cuentan con titulo de hiſtoria del Rey Don Felipe, que ſi lo fuera devia de contar otras mil coſas que paſſaron eſtos años. Digo pues que con la miſma rabia y furor que en Picardia ſe hazian la guerra, Imperiales, y Franceſes, ſe tratavan, matavan y deſtruyan en el Piamonte, corriendoſe la tierra unos à otros, procurando con ardides tomarſe los lugares y fortalezas. Unas vezes prevalecian unos: y los que ſe veyan inferiores encerravanſe en ſus fuertes, y dexavan la campaña, no aviendo jamas entre ellos jornada que llegaſſe à todo rompimiento. Viernes primero de Março deſte año de 1555. à las veynte y dos horas, partieron los Franceſes de Sancial, que es à veynte millas de Caſal. Yvan con eſta gente Monſieur de Monen, Mos de la Mota Gondrin, Mos de Salvaſon Governador de Veruga, y el Governador de Cortamilla, ſerian por todos haſta mil Franceſes, y con voz de que yvan à la eſcolta caminaron toda la noche haſta junto à Caſal, y con varcas, que llegar ya eſtavan aparejadas, paſſaron el Pò, y con quatro eſcalas por la parte de la Roqueta entraron Sabado de mañana à las diez horas, que ſon dos horas antes del dia. Y el Embaxador Gomez Xuarez de Figueroa, que eſtava dentro, y Don Juan de Guevara, y otros Eſpañoles, y Alemanes, viendoſe aſſi ſalteados, ſe recogieron al caſtillo, y Don Ramon de Cardona, y el Conde de Valencia, ſe ſalieron por la muralla, y ſe fueron à Aſte.

Avia el Emperador embiado à llamar à Don Hernando de Gonçaga, porque dieron contra el à ſu Mageſtad muy malos memoriales de quexas y cargos, que le imponian, y como la guerra andava tan viva en el Piamonte, y del Papa no ſe tenia mucha ſatisfacion, quiſo el Emperador poner en Italia un Capitan de quien ſe tuvieſſe entera ſatisfacion, que tendria manos para todo, y diò el govierno de Milan, y Napoles à Don Hernando de Toledo Duque de Alva, con poderes ampliſſimos, para lo que era de govierno y de guerra, con ſeyſcientos mil ducados, los cientos y ſeſenta mil luego, los demas librados en Eſpaña, y alguna Cavalleria Alemana, y que en Milan ſe hizieſſen armas, artilleria, y municiones. Partiò el Duque de Flandes à grandes jornadas para Lombardia, y entrò en Milan à treze de Junio. Y eſte meſmo dia que el Duque entrò en Milan, Monſieur de Briſac General en el Piamonte, con el exercito Frances, avia tomado la tierra y caſtillo de Poma, y la de San Salvador, y vino ſobre Valencia eſtando en ella Gomez Xuarez de Figueroa, y el Marques de Peſcara, y Don Alvaro de Sandi, con una parte del exercito, y ſalieron en campaña, y uvo entre ellos grandes eſcaramuças, en las quales perdieron los Franceſes, y ſe uvieron de retirar.

Don Hernando de Gonçaga ſeñalado en eſta hiſtoria por ſu gran valor y hechos.

Año 1555.

§. VIII.

Año 1555.

§. VIII.

EL credito con que el Duque de Alva entrò en Italia, fue tan grande, que à muchos causò temor, y à los Franceses pusò en cuydado no pequeño para defenderse de un Capitan de tanto nombre. Y Monsieur de Brisac General Frances en el Piamonte, embiò à pedir al Rey de Francia, le ayudasse con nueva gente para ponerse con mas fuerças y tentar fortuna si fuesse possible romper el primer impetu del Duque de Alva para hazerle caer de su opinion. Juntò Brisac su exercito en Casal, y una noche quiso romper la puente que avia de varcas en el rio Pò junto à Valencia, para que Gomez Xuarez de Figueroa perdiesse la esperança de poder socorrer este lugar, y deshazer dos tercios de Infanteria Española que estavan aloxados de la otra vanda del Pò, pareciendole que con esto embaraçava al Duque, para que no hiziesse suerte de nombre, y que perdiesse el que tenia. El Rey de Francia Enrique, viendo que por los Payses baxos el Emperador no le hazia guerra de consideracion, mas de la que tengo dicha, que era abrasar los campos y lugares, aparejava un exercito poderoso para embiarle en Italia. Monsieur de Brisac sacò de los presidios de menos importancia la gente que pudo, y juntò hasta catorze mil Infantes, y tres mil cavallos, y una noche à buena hora, embiò ocho varcas cargadas de arcabuzeros, para que rompiessen la puente de Valencia, llevando los aparejos necessarios para esto efeto: y que rompida se pusiessen los arcabuzeros à la parte de Valencia, estorvando, que no passassen varcas con gente que pudiesse socorrer à los Españoles. Y que Monsieur de Brisac passando por debaxo de Casal la gente que alli avia, fuesse sobre los dos tercios, cuyos Maestros de Campo eran Sancho de Mardones, y Don Manuel de Luna, juzgando, que si deshazia esta gente el Duque de Alva, no tendria fuerças, y el Embaxador Gomez Xuarez de Figueroa desampararia à Valencia, que estos y otros designios tuvo el Capitan Frances en esta empresa. Los quales se entendieron por los apercibimientos q̃ hizo, y Gomez Xuarez ordenò que Don Lope de Acuña Cavallero natural de Valladolid, Capitan de cavallos ligeros con su compañia, y la del Capitan Jorge Zapando Alvanes, que tambien era de cavallos, y dos de Infanteria Italiana del Conde de Valencia, se metiessen en Poma, lugar poco fuerte, entre Casal y Valencia, para cortar el camino à los Franceses, y hazer espaldas à Valencia. Y temiendo Don Lope que le viniesse à cercar el exercito Frances, por no verse en lugar donde se podia hazer tan poca resistencia, cada noche salia con la Cavalleria à la campaña, dexando dentro la Infanteria, poniendo centinelas hasta el Burgo de San Martin, y assi passava malas noches acavallo y armado, porque los Franceses no le cogiessen descuydado, y como la noche en que Monsieur de Brisac embiò las varcas para romper la puente, fuessen vistos de las centinelas de Don Lope de Acuña, dispararon dos arcabuzes (que era la señal que se les avia dado) y fue un cavallo ligero à dezir lo que passava, y luego llegaron hasta treynta cavallos, y dando en dos centinelas preguntaron los unos à los otros, quien vivia, y conociendo que eran Franceses, quedandose una centinela, la otra fue à todo correr del cavallo à dar aviso, que causò alteracion en los Franceses, y yrse el uno, y quedar el otro, y recelandose que estuviesse alli toda la Cavalleria de Valencia, bolvieron à buscar su gente, que eran hasta trezientos cavallos, con cien arcabuzeros acavallo, que Monsieur de Brisac embiava à Valencia, para que à un tiempo tocassen armas à la villa, y con la turbacion no acudiessen à defender la puente, y los que yvan tuviessen lugar de desbaratarla, y creyendo los treynta cavallos Franceses, que en aquel passo de las centinelas los esperava la Cavalleria de Valencia, se bolvieron à su exercito, que estava en Casal. Don Lope de Acuña juntando su Cavalleria embiò la compañia de Alvaneses à gran trote à avisar à Valencia de las varcas, que yvan por el Pò, y mandò que en una torre de Poma se hiziessen grandes fuegos y ahumadas, avisando que era grande el numero de gente que yva, y el mismo Don Lope fue con su compañia, haziendo espaldas à los Alvaneses. Entendido en Valencia lo que passava, dispararon dos pieças de artilleria, paraque los Españoles estuviessen sobre si, y los de Valencia acudiessen à la defensa de la villa y puente. Los Franceses viendose descubiertos, acordaron de bolverse por tierra dando con las varcas al traves, por la dificultad de subillas contra la corriente del rio. Y siendo ya de dia saliò Don Alvaro de Sandi con alguna gente. Y viendo las varcas con una invencion de molino que venia en ellas, desamparadas, corriò la ribera, y prendiò ciento y cinquenta Franceses que hallò derramados, y con ellos se bolviò à Valencia.

§. IX.

Frustrado Brisac del primer intento, va sobre los Españoles de Brema y Sartirana.

MOnsieur de Brisac sentido del mal sucesso acordò de yr sobre los dos tercios de Españoles, que estavan sobre Brema, y Sartirana, y deshazellos con las dos compañias de cavallos de Don Lope de Acuña, y levantando su Campo fue à aloxar à Gerola, milla y media de Poma, y la noche antes Gomez Xuarez avia embiado al Teniente de

Año 1555.

de Don Antonio de Texeda con veynte zeladas para tomar lengua de lo que Franceses hazian, el qual à voca de noche fue à Poma à ver lo que sabia Don Lope de Acuña, y lo que le aconsejava que hiziesse, y con esto passò la buelta de Casal. Otro dia por la mañana, el Teniente de la compañia Alvanesa avisò à Don Lope, que la buelta de Casal se sentian muchos arcabuzazos, y que devia de ser el Teniente de Don Antonio de Texeda, que escaramuçava con los Franceses, y yendo à gran priessa à socorrelle, llevando consigo cien Infantes arcabuzeros que dexò en lo alto de una cuestezilla, ò cerro, para que si la mucha Cavalleria que avia en Casal le cargasse, le amparassen, y passando adelante viò un tropel de hasta veynte y cinco cavallos que à su buelta venian al galope, y ochenta que los seguian à gran priessa, y creyendo que eran los cavallos de la compañia de Don Antonio de Texeda, se apressurò para socorrellos: pero viò las vanderas blancas con cordones leonados, que era seña Francesa, y de la compañia de Monsieur de Ambila General de la Cavalleria Francesa. Por lo qual mandò apartar sus dos compañias, en que avia ochenta cavallos, y que se pusiessen à los lados, porque ya los Franceses yvan llegando, y ordenò à los Alvaneses, que si los Franceses los cargassen se fuessen retirando muy cerrados, y que el se quedaria para embestirlos por costado, y que al mismo tiempo rebolviendo ellos les diessen por la frente, y que esto se hiziesse à priessa, antes que llegasse en otros esquadrones que ya parecian por la campaña, y que si le acometiessen los Franceses, ellos hiziessen lo mesmo de embestirlos por el costado. Llegando pues los Franceses, y reconociendo las casacas verdes (que era la librea de la compañia de Don Lope de Acuña) dexandolos, fueron sobre los Alvaneses, los quales yendo muy cerrados, sin dexar su passo, mostraron tener poco miedo, porque ya Don Lope baxas las lanças yva à envestir los Franceses: por lo qual apartandose los Franceses con buelta redonda escusaron su encuentro, procurando de ylle entrete niendo, hasta que llegasse su Cavalleria, que aviendo sido avisados desde el principio, yvan à gran priessa, no se viendo por aquella campaña, sino esquadrones, que levantando gran polvoreda, caminavan aquella buelta, por lo qual los Alvaneses llevavan con desorden su retirada à Poma. Y como viò Don Lope, que si dexavan su orden eran perdidos por la mucha gente que llegava, dexando su compañia à Miguel Diaz de Almendarez, y à su Alferez Gonçalo Fernandez Motejo, y al galope atravessò su esquadron al de los Alvaneses para yrse con ellos. Y saliendole al traves dos Franceses, sin que los viesse, el uno le encuentrò con la lança por el lado yzquierdo, por entre los espaldazetes, pero sin herirle se quebrò presto, y abrazandose con el procurava de prendelle con el favor del otro Frances. Pero Don Lope hizo gran fuerça por soltarse, y rebolviendo de presto contra el otro Frances, no le osò esperar, y assi tuvo lugar de llegar à los Alvaneses, los quales juntamente con los Españoles en buen orden se fueron hasta junto à Poma, sin que los Franceses (si bien muchas vezes lo intentaron) pudiessen rompellos. Y aviendose roto de ambas partes algunas lanças, llegaron al pie del collado, ò cerro, adonde Don Lope de Acuña avia dexado su arcabuzeria, que siendo vista de los Franceses, no osaron passar adelante, bolviendose à los suyos, y si bien eran mas de trezientos cavallos, no llevaron un solo prisionero. Don Lope de Acuña desde lo alto de la cuestezilla ò collado, viò que la Infanteria y artilleria del Campo Frances hazia alto en Gerosa, adonde aquel dia hizo su aloxamiento, y que la Cavalleria en nueve esquadrones, en que abria cerca de quatro mil cavallos, passava adelante, y acercandose à la cuesta, la cercaron con intencion de encerrar aquella Cavalleria y Infanteria de los Españoles en Poma, para que llegando otro dia el artilleria, la tomassen à manos. Avia en el Campo Frances muchos cavallos ligeros Alvaneses, que en su lengua (que pocos de los demas entendian) dezian à vozes à los Alvaneses del Capitan Zapando, q̃ se retirassen, porque ya caminava un gruesso golpe de Infanteria à tomalles el passo. Llegaron en esto dos villanos muy sudados, y sin sombreros, q̃ dixeron q̃ desde media noche estavan emboscados en un carcabon, que estava entre Poma y Valencia hasta trezientos cavallos, que se pensava que estavan aguardando à que se retirasse Don Lope de Acuña con la gente de Poma à Valencia. Nada turbò à Don Lope, que los enemigos supiessen que tenia esta orden, quando viesse el exercito enemigo sobre si, porque aviendosela embiado de palabra el Marques de Pescara con un soldado Italiano conociò, que luego la sabrian los enemigos. Pero diole cuydado, que estando atajado el passo con tanta Cavalleria, era impossible passar, porque el carcabon era muy hondo y largo, y por los lados cõ despeñaderos para gente de cavallo impossibles de subir, y por medio atravessava un arroyo hõdo, q̃ se passava por una puente de faxina angosta, q̃ veynte hombres la podian defender.

Avisan dos villanos de una emboscada Francesa.

§. X.

Con este cuydado que Don Lope tenia apartandose con los villanos se informò como estava puesta la gente Francesa, lo qual le dixeron muy bien, porque avian sido presos, y aquella noche estando atados, porque pagassen la talla se avian soltado. Lope

Año 1555.

Y aviendo pagado Don Lope à los villanos el aviso q̃ le dierõ,y proveydolos de sombreros, y çapatos, embiò à dezir à Gomez Xuarez de Figueroa, que sino embiava al carcabon alguna arcabuzeria, que echasse aquella Cavalleria Francesa, el era perdido: y demas desto ordenò à los soldados que llevavã este recado, que si por caso fuessen presos dixessen, que yvan à dar aviso, que aquella gente de Poma estava sin esperança de salvarse por tierra, que les embiassen varcas para retirarse por el rio. Y por otra embiò à Don Bernardino Ossorio, para que reconociesse, si yendo por debaxo de los ribazos, despeñaderos del rio, viesse si entre ellos y el agua, aunque uviesse de nadar un poco, hallava passo. Y dexando de centinela à su Alferez Montejo, para que viesse los movimientos de la Cavalleria Francesa se entrò en Poma, y començò à reparar el castillo, por si uviesse de quedarse en el; porque Don Bernardino Ossorio le desconfiava de aquel passo del rio. Los quatro cavallos que se embiaron à Valencia, como cada uno yva de por si llegaron, ayudados de la espessura de los arboles, passando por entre esquadron y esquadron de los Franceses. Gomez Xuarez de Figueroa vista la esperança que dava Don Lope de poder salir de Poma, embiò Don Manuel de Luna y à Cesaro de Napoles, para que con la arcabuzeria y alguna Cavalleria ligera echassen los Franceses del carcabõ, lo qual hizierõ dando à los Franceses una grã ruciada, y salieron à gran furia como atronados,y esparsidos cada uno por su parte. Viendolo Don Lope de Acuña teniendo ya cargados los vagajes con gran presteza, y llegado à donde estava Cesaro de Napoles se viò en salvo. Uvo este dia gran diferencia entre Don Alvaro de Sandi, y Don Manuel de Luna, sobre que Don Alvaro, que era Maestre del Campo del tercio de Lombardia, avia apartado tanto la Infanteria Española de Valencia, que diò lugar à que si cargara la cavalleria Francesa la rompiesse. A lo qual respondiò Don Manuel, que teniendo el carcabon à sus espaldas, era tan dificultoso, y fuerte, que ninguna Cavalleria por mucha que fuesse, le podia enojar, y que quãdo bien llevara Infanteria yendose por el carcabon al ojo hasta la ribera del rio, y por ella hasta Valencia, toda la gente del mundo no le podia hazer daño.

§. XI.

Bate Brisac à Poma, y rindesele, passa à sitiar à Valencia.

Sintiò mucho Brisac, que aquellas dos compañias de cavallos, y Infanteria de Poma se uviessen salvado por su inadvertencia. Y llegando otro dia sobre Poma la començò à batir, y como los de dentro ni esperavan socorro, ni se podian defender, se rindieron, y Brisac con el Campo passò à Valencia con intencion de assentar el exercito de la otra parte del carcabon entre la puerta de Alexandria, y San Salvador, y ver la demostracion que hazian los de dentro. Y teniendo Gomez Xuarez tanta gente en Valencia quiso que saliessen, y se mostrasse à los Franceses: y mandò que Don Manuel de Luna con su tercio, y el de Napoles se pusiesse à la puerta de Poma, y que quatro mil Alemanes del Conde Alverico de Lodron se pusiessen à puerta de Alexandria, y un poco mas adelante nueve estandartes de hombres de armas, de los quales era cabo Don Antonio de Vivero Teniente de Don Fernãdo de Gonçaga, porque no avia Capitan en alguna destas compañias: y mas adelante de la gente de armas estava el Marques de Capestrano primo del Marques de Pescara con diez y seys quadretes de cavallos ligeros, y con el Comissario General de la Cavalleria Juan Bautista Romano, y por estar enfermo el Marques de Pescara, no saliò fuera este dia, y mas adelante à la punta del carcabõ à Don Lope de Acuña con quatro compañias de cavallos ligeros, y dozientos arcabuzeros Españoles, con los quales con continua escaramuça defendia, que los Franceses, que passavan adelante de la punta del carcabon, no entrassen en la llanura entre el carcabon, y Valencia, que era lo que mas desseavan. Lo qual marvillosamente defendian los arcabuzeros Españoles viendose amparados de las quatro compañias de cavallos, y tirando de manpuesto cubiertos desde los bordes altos del carcabõ hazian mucho daño en la Infanteria Francesa, que descubierta queria à pura fuerça subir à lo alto, y aviendo tomado à la Infanteria Francesa un carro de polvora, para que tomassen della los que no la tenian, un arcabuzero Español con mas priessa que recato, llegò con su cuerda, y diò fuego à un barril, y aquel à los otros, que abrasaron à mas de ciento, de los que tomavan polvora, de los quales se dixo que murierõ alli treynta luego.

Los Imperiales salen y le hazen rostro.

§. XII.

El exercito Frances quando passava lo que queda dicho de la polvora, estava en el sitio adonde avia de aloxar, que era la otra parte del carcabon y con quatro pieças de artilleria que se avian puesto en un collado començaron à batir los esquadrones Imperiales que estavan en el descubierto della, y aviendo muerto cinco soldados del esquadron de los Alemanes con un tiro, causò tanto espanto en ellos, que sin podellos tener se metieron en la villa, no mostrando mayor animo la gente de armas, porque atemorizados de algunas valas que avian dado cerca dellos, retirãdose à mano derecha de la puerta de Alexandria, se metieron entre unas

gran-

Año 1555.

grandes honduras: solamente la Cavalleria ligera sin mostrar algun temor, si bien estava mas cerca de la artilleria enemiga con gran sufrimiento estuvo queda, sustentando la compañia, no cessando el artilleria de batirla con mas estruendo y espanto que daño; porque no mataron mas de dos cavallos y un soldado. Y como pareciò, que por aquel dia no tratavan los Franceses sino de assentar su Campo; Don Alvaro de Sandi, y Cesaro de Napoles, con la compañia de cavallos de Lazaro de Mezùca Capitan de la guarda de Gomez Xuarez fueron à reconocer el continente del enemigo, para conforme à ello, ò retirarse à la villa, ò estar en campaña. Los cavallos ligeros, y la gente de armas avia hecho alto en el carcabon que estava entre la sierrezilla, (adonde tenià el artilleria), y Valencia para dar lugar à que se assentasse su Campo sin impedimento de los Españoles, y como se acercassen Don Alvaro de Sandi, y Cesaro de Napoles, y el Alferez Baeça, què avia ydo de Alexandria con cien Infantes Españoles, saliò de una hermita à donde estava, viendo à Don Alvaro de Sandi, y se fue por los trigos adelante, que à la sazon estavan altos, que era vispera de Corpus Christi, hasta ponerse encima del carcabon, començando desde allì à dar arcabuzazos en los Franceses, con mayor animo que cordura. Los Franceses viendose tirar de parte tan desviada de Valencia, y hallandose mas de tres mil cavallos juntos, sin perder punto cargarõ con gran furia contra el Baeça, y no hallando reparo en Don Alvaro, en cuya confiança avia hecho aquella demasia, sin poder hazer alguna defensa fue con sus soldados atropellado, passando toda la Cavalleria sobre ellos, sin que escapasse alguno que no fuesse muerto, sino solo el Baeça, que viendole armado de buenas armas, le tomaron preso por codicia de la talla. Fue Baeça preso este mismo año otras quatro vezes, porque siendo de animo temerario y poco cuerdo, acometia sin mirar el fin (en que a de poner los ojos todo soldado prudente en qualquier hecho peligroso.) Don Alvaro de Sandi, y Cesaro de Napoles no pudieron remediar à esta Infanteria, ni resistir à tanta Cavalleria, y assi bolvieron retirandose hàzia el Marques de Capestrano, en el qual no hallaron mas socorro del q̃ hallò en ellos la Infanteria, y todos quien mas podia yvan à meterse por las puertas de Valencia, viendose desde el carcabon, hasta el entrar de la villa, un gran tropel de cavallos muy gruesso, que como corriente arroyo no cessavan de seguir unos à otros, sin otros muchos cavallos que por todas partes se veyan cõ tanta priessa y desconcierto, que al entrar de la puerta cayan muchos en el fosso, y otros que atravessando la campaña se yvan à meter por la puerta de Poma, à donde estava la Infanteria Española, ò por la de Basinaña, yendo à salir al lado del castillo. Y este feo expectaculo acrecentavan en gran manera los vivanderos y gente del servicio del exercito, que con la gente de la villa avian salido à ver lo que passava, que siendo muchos con gran grita y alboroto cayan unos sobre otros, y se atropellavan.

Primero de Junio año 1555.

Fue quatro vezes preso Baeça en un año.

§. XIII.

EN esta turbacion hallandose Don Lope de Acuña el postrero, no viendo esperança de remedio, y pareciendole que era perdido, cerrando bien su esquadron, fue para embestir à los Franceses, quatrocientos passos encima de la villa, porque ya yvan tan adelante, y el quedava tan atras, que no podia salir à su frente, y encargando la vanguardia al Capitan Chucarro el moço, soldado animoso, diò una buelta à su gente amonestandoles que fuessẽ bien cerrados, y que entendiessen, que en aquella ocasion yvan las vidas de sus amigos y suyas; y la reputacion de todos. Esta amonestacion no fue en todos de provecho, porque algunos estimando mas la vida que la honra, desampararon el esquadron, y se fueron à la puerta de Poma huyẽdo, que serian mas de la quinta parte. Y porque entre ellos se huyò un paje Frances, que llevava la pica de Don Lope, tomando la de Villaluena su soldado, acometiò à los Franceses con tan venturoso sucesso, que fue el unico remedio, porque los Frãceses viendose debaxo de la villa, y acometidos de tan poca gente por el costado, tuvieron por cierto, que no lo hazian como hombres que yvan à perderse, sino confiados en grandes espaldas, y assi hizieron alto con tanta polvareda y confusiõ, q̃ no se conocian los unos à los otros, haziendoles muy gran falta sus cabeças, que con la larga carga que aviã dado, unos quedavan atras, y otros venian por los lados. Los Españoles prendieron alli à muchos Franceses, y libraron à Juan Bautista Romano, el qual aviendo caydo del cavallo, un Frances le hiriò en una nalga, con un golpe de lança, y dando libertad à otros que estavã caydos, rebolviendo à muy buen tiempo el Marques de Capestrano con la Cavalleria, porque viendo que con la furia de Don Lope avia parado la de los Franceses, diò buelta sobre ellos animosamente parando los unos y los otros, con tanto temor y confusion, que con estar à frente à diez passos unos de otros, no avia quien hablasse ni se moviesse, tan cubiertos de espessa polvareda, que parecia una escura niebla muy cerrada. Y acaeciò (cosa raras vezes vista) que estando con esta suspension y temor, que un trompeta Frances puesto en medio de los unos y de los otros, con mas animo de lo que conviniera, començò à tocar su trompeta incitando à los suyos à que cerrassen, y viendo-

Socorre Don Lope de Acuña valerosamente, y remedia el desorden de los suyos.

Año 1555.

dolo Figueroa soldado de Don Lope de Acuña arremetiò à el, y le asiò de la trompeta, y diò tres cuchilladas en la cabeça de que cayò muerto, y con la trompeta y el cavallo por la rienda se bolviò à su Capitan, sin que uviesse Frances q̃ se moviesse. Y concibiendo deste hecho gran temor los Franceses, viendo que de la muralla avian disparado dos pieças de artilleria, aunque con incierta punteria por el mucho polvo, sin discernir quales eran amigos, ò enemigos, matando à un sobrino del Capitan Lazaro Mezuca (mancebo de gran esperança) dando la buelta sobre la mano yzquierda se començaron à retirar con mucha conformidad de la Cavalleria del exercito Español, que sin hazer demostracion alguna se retirò por el otro lado, poniendose en un altillo cien passos atras.

§. XIV.

Culpa de la gente de armas del exercito Imperial.

LA gente de armas del exercito Español tuvo esta dia mucha culpa, porque aviendose metido en aquellas honduras cerca de la puerta de la villa, que va à Alexandria, no lexos de donde todo esto passò, no saliò à dar calor à las cosas que estavan en necessidad extrema, porque con solo mostrarse, uviera sido de grandissimo provecho en la retirada del Marques de Capestrano, y de muy gran eficacia à la llegada de Don Lope de Acuña, y procediendo tibiamente, ni salieron ni se mostraron hasta que los Franceses se retiravan la buelta de otros sus estandartes de gente de armas, que haziendoles espaldas sin desordenarse, ni entrar en el ruydo, estuvieron muy cerrados guardandose para el ultimo trance. Tomaron en el ultimo passo, adonde llegò Don Lope de Acuña, hasta sesenta Franceses, y mas se tomaran, si al principio los soldados dieran en ellos, los quales si bien veyan muchos caydos, y que por las armas doradas y casacas recamadas conocian, que eran hombres principales, no los prendian, no se teniendo assi mismo por seguros, segun el passo en que se hallavan. El Marques de Capestrano con gran contento de tal sucesso en un caso perdido, no queriendo aguardar otro tal, dexando mandado que obedeciessen à Don Lope de Acuña, hasta que bolviesse, fue à la villa à dar cuenta à Gomez Xuarez, y al Marques de Pescara, de lo que avia passado. Fue este dia tan apretado para el exercito Español, que uvo muchos, que teniendo el negocio por perdido, entrando por una puerta de la villa se salian por la del Pò, y porque Don Alvaro de Sandi avia hecho quitar algunas varcas de la puente, para que no huyessen, se echaron à nado, y se ahogarõ muchos. Y aviendo sabido Gomez Xuarez lo que passava, y en el estado que las cosas quedavan, y que los Franceses desde lo alto de la tierra miravan el assiento de Valencia, para resolverse en lo que avian de hazer, pareciendo que convenia que la gente descansasse, mandò à Don Lope, que quedandose con su compañia, mirando atentamente los designios del Frances, toda la demas Cavalleria se recogiesse à su quartel. Quedose Don Lope hasta las cinco de la tarde en el Campo, sin que los Franceses baxassen à el, y Gomez Xuarez le embiò à mandar que se fuesse à descansar, lo qual hizo, dexando algunas centinelas.

§. XV.

Quieren los Franceses desbaratar dos compañias del Principe de Piamonte, y Conde de Potencia.

EStando apeado Don Lope y desarmado, oyò gran grita y arma que se tocava en lo alto del carcabon, de que le pesò por ver à sus soldados cansados, y los cavallos flacos, y fatigados, y subiendo en su cavallo, que estava ensillado, mandò à sus soldados, q̃ se armassen, y saliendo à ver lo q̃ era, y mirando la buelta de Basiñana, viò que dos compañias de gente de armas yvan al galope, y sus cavallos y vagaje à mas correr delante: y mirando à los estandartes, y hallando que ambos eran roxos, y que el uno tenia un Sol dorado, conociò que ambos eran del Principe de Piamonte, y del Conde de Potencia, y luego llegò Gines de Escocer, que era de aquellas compañias, que yva delante à tocar arma, y mostrò con la mano un gran golpe de Franceses, q̃ aviendo baxado un collado alto, q̃ estava sobre su mano derecha la buelta de Peze, venian à gran priessa atravessando la campaña para atajar los estandartes, los quales serian como mil cavallos, hombres de armas y cavallos ligeros. Estos Franceses con industria de guerra por detener aquellas dos compañias, hasta que ellos llegassen, echaron delante sesenta cavallos, para que escaramuçassen con ellos, y los detuviessen, si bien fuesse con daño: pero como vieron, que los hombres de armas yvan bien cerrados, y en orden, y que eran ciento y cinquenta, no los osaron esperar, ni envestir por frente, sino rodeando los llegaron à picarlos por la retaguardia, y sacaron siete soldados del esquadron que prendieron, no curando los otros de rebolver para ayudarlos, temiendose que si se detenian en esto, se les acercaria el cuerpo gruesso de los Franceses, y correrian peligro. Y aunque los sesenta Franceses bolvieron à cargar, no pudieron, porque Dõ Lope de Acuña estava aloxado fuera de la villa, y la compañia de Zapando saliò luego q̃ oyò tocar al arma, y lo mismo hizieron Don Manuel de Luna, y otros, y defendieron que aquellos estandartes no recibiessen daño. Los Franceses como vieron libres los hombres de armas, hizieron una buelta para coger à Don Lope, y à Don Manuel, y los demas metiendose entre ellos, y el carcabon, y conociendo el intento se les torcieron,

Año 1555.

cieron, dando una buelta de fuerte, que salieron de entre sus manos encontrandose por un lado, y rompiẽdo muchas lanças. Levantose tal polvareda, que casi no se conocian unos à otros, y como uviessen subido algunos arcabuzes à lo alto de la ribera, que eran de la compañia del Capitan Saavedra, y por el polvo no conociessen quales eran Españoles, ni quales Franceses, tiraron à buelto una rociada de arcabuzazos, y mataron nueve cavallos de la compañia de Don Lope, y algunos Franceses, y los que yvan en ellos fueron luego muertos por la gente de pie. Y como la Cavalleria Francesa viò salva la gente de armas, y oyò la arcabuzeria se apartò de aquel carcabon, retirandose à su aloxamiento. Fue una buena suerte librarse las dos compañias de hombres de armas, que eran de las mejores del exercito, y uvo hartas ocasiones para perderse: porque Don Alvaro de Sandi avia quitado las puentes, ò barcas de la puente, porque los que estavan en Valencia no se saliessen, y la dexassen sola con temor de los enemigos, y quiso que esta gente passasse por Basiñana, que era añadiendo desorden à desorden, echarlos en las manos de los Franceses, y hazerlos presa suya. Aloxaronse los Franceses en el sitio que avian tomado de la otra parte del carcabon, donde avian tenido la artilleria. Aqui estuvieron dos dias tirando à los que salian. Mataron de un tiro à Don Hernando de Bobadilla, y levantado el Campo se fueron à aloxar de la parte de Valencia, teniendo à Poma à las espaldas, para desde alli batir la puẽte que estava sobre el Pò.

Mata un tiro à Don Hernando de Bobadilla.

§. XVI.

Viene el Duque de Alva à socorrer à Ulpian con poderoso Campo.

EL Duque de Alva que ya estava en Milan, avia juntado en pocos dias un exercito, en que avia cerca de treynta mil Infantes, y tres mil cavallos con la artilleria necessaria. Deste tan gran aparato de guerra, y de que ya se aprestava para salir en campaña tuvo aviso Monsieur de Brisac, y que el Duque queria socorrer à Ulpian, que tenia gran falta de vituallas, y viendo que en vano era batir la puente de Valencia sobre el Pò, se retirò à Casal, y de alli à Turin, llevando artilleria para batilla, y teniendola plantada supo como ya el Duque de Alva avia salido de Milan, pareciendole, que si alli se detenia le alcançaria antes que pudiessen hazer efecto. Passando la Dora hizo demostracion de querer defender aquel passo, y dar la batalla al Duque, antes que consentirle meter provisiones en Ulpian, haziendo romper todos los caminos y subidas de la Dora, y cortando grandes arboles con que por todas partes atajavan aquella ribera. Llegò el Duque de Alva à Valencia à diez y ocho de Julio, y otro dia à diez y nueve llegaron los Maesses de Campo, Don Manuel de Luna, y Sancho de Mardones con sus tercios. Puso el Duque en orden las lanças Alemanas, y Herreruelos que avian baxado de Alemaña, que era gente de mejor parecer que obras. Partiò sobre el castillo de Poma: dieronle este dia una rezia bateria, y tomaronle por batalla, matan do los Franceses que dentro estavan. Y à veynte del mesmo mes partiò el Campo de Valencia, caminò nueve millas este dia, y fue sobre Frixene del Pò, en cuyo castillo estavan hasta cinquenta Franceses, y embiò el Duque de Alva à requirirles que se rindiessen. No quisieron haziendo de los valientes, pusoles la bateria, y en sintiendo los golpes della se rindieron, y por el desacato de averse puesto cinquenta hombres à resistir à un exercito Real (que esta ley dizen que guarda la vida del soldado) mandò el Duque ahorcar al Castellano, y à otros quatro, y los demas embiò à galeras, y echò el castillo por el suelo. Otro dia que fue veynte y tres de Julio se hizo una puente sobre el rio Pò, y passando por ella caminaron dos millas, y aloxose el exercito en la granja de la Abadia. Y el dia siguiente à 24. caminò el exercito nueve millas, hasta Tilciro à seys millas de Beral, y dos del Torrion, que estava por Franceses. Y este dia Cesaro de Napoles que yva con la Infanteria de vanguardia, fue al Torrion, y con seys pieças de artilleria lo començò à batir. Los Franceses que dentro estavan se rindieron, y embiaronlos à Casal de Monferrat. Estuvieron alli hasta 28. y de aqui passaron à se aloxar à Castil Merlin à cinco millas de Telccro. A los 29. fueron à aloxar à Aliorno, y martes à 30. passaro à Saluce, donde se puso puente à la Dora para dar socorro y vituallas à Ulpian, que estava muy falto de bastimentos, y apretado del Frances, y parecia que por entonces estava alli el peso de la guerra por la demostraciõ grande que Monsieur de Brisac hazia de querer defender la Dora, y quitar que Ulpian no recibiesse el socorro que tanto avia menester. Llegò el Duque à Saluce, y luego los Franceses se retiraron de todas las partes fuertes que aviã hecho en torno de Ulpian, y assi vino al Duque Tiberio Brancacio con veynte soldados diziendole, que no avia enemigo con quien pelear, y que seguramente podia socorrer à Ulpian, y meterle vituallas. Y era assi, por que Monsieur de Brisac hallandose inferior, que no tenia mas de ocho mil Infantes, y hasta mil cavallos, viendo la determinacion del Duque desamparò la Dora, y dexò libre à Ulpian, y repartiò la gente en los presidios. El Duque llegado sobre la Dora assentò alli su Campo, y Viernes dos de Agosto embiò à Don Garcia de Toledo hijo de Don Pedro, al Marques de Pescara y Vespasiano Gonzaga, y Dõ Alvaro de Sandi, con parte del exercito

Llega el Duque

Año 1555.

à Valencia à 18. de Julio.

Bate el Duque el castillo de Poma, y tomale.

Socorre el Duque à Ulpian.

Los Frãceses desampa-ran las plaças con temor del Duque.

Año 1555.

cito con los vaſtimentos y municiones, que eran meneſter para vaſtecer à Ulpian, y renovar el preſidio, cuya gente eſtava canſada y enferma, por los grandes trabajos que avia padecido. Llevavan ſetecientos pares de bueyes, con carros cargados de vituallas, y dozientos carros de cavallos, que los Herreruelos avian preſtado, y otros dozientos cavallos de particulares que trayan proviſiones al Campo. Caminoſe con todo eſte aparato, y aquel dia llegaron con el à Ulpian, y deſcargando todas las vituallas que llevavan, Sabado à tres de Agoſto bolvieron à Saluce, donde el Duque eſtava eſperando con el reſto del exercito. Y como à los ſoldados que eſtavan en Ulpian ſe les devieſſen muchas pagas, y el Duque de Alva eſtuvieſſe con falta de dinero, eſperando à Luys de Barrientos que avia venido à Eſpaña por ellos, que eran los quatrocientos y quarenta mil ducados que ſe avian librado para eſta guerra, y los ſoldados ſe quexaſſen pidiendo ſus pagas à Don Garcia por el poco remedio que avia de darles ſocorro de dinero por huyr de ſus quexas, ſi bien juſtas, ſin hazer tanta diligencia como convenia, à lo menos en la mudança de la gente, dexò aquel preſidio muy mal reparado, y falto de gente, y dixo al Duque, que Ulpian quedava muy bien vaſtecido, que no le faltavan ſino mantequillas de Guadalaxara. Domingo quatro de Agoſto paſsò el exercito à aloxarſe à Liorno, y aquella noche Don Garcia de Toledo, y Don Alvaro de Sandi con la arcabuzeria Eſpañola fueron à reconocer con la Infanteria Eſpañola à Santian adonde era Governador Ludovico Birago revelde del Eſtado de Milan, y Monſieur de Bonibet era Coronel de la Infanteria Franceſa, perſonas de reputacion y nombre en la guerra, y tenian dos mil ſoldados eſcogidos, y dozientos cavallos ligeros. Y ſegun la relacion de quien ſe hallò preſente eran los que eſtavan dentro tres mil hombres de guerra con eſcogidos Capitanes, y bien proveydos, porque era plaça de importancia. Uvo pareceres en el Conſejo del Duque que ſe dexaſſe Santian, y que fueſſen ſobre Berruga lugar fuerte de la otra parte del Pò, y muy importante para que los Eſpañoles paſſaſſen el Pò, ſitio apropiado para dar mano à todos ſus fuertes. Y que poniendoſe alli el Campo, neceſſitava los Franceſes à poner guarniciones en la mayor parte de ſus fronteras, y tan grueſſas y bien proveydas, como ſi tuviera cada uno ſobre ſi al enemigo, que era un cuydado penoſo y coſtoſo. Pero bolviendo Don Garcia, y Don Alvaro, de Santian, Don Alvaro como hombre que de ſu natural era altivo, dixo publicamente comiendo con el Duque, que Santian era plaça tan flaca, que ſe podia tomar con eſpada y capa, coſa que ſe hizo dura de creer, porque demas de aver eſtado el Campo Frances mucho tiempo fortificandola, y que avia en ella muy eſcogidos Capitanes, y por General Monſieur de Bonibet, que como Coronel de la Infanteria Franceſa avia llevado la mejor, y mas valientes Capitanes, ſin otros Ventureros, que por ſu guſto, y por ganar honra ſeguian la guerra. A la opinion de Don Alvaro de Sandi ayudò una nueva, que Birago y Bonibet (eſpantados de la fama del exercito del Duque, y conociendo no poder defender à Santian,) ſe avian ydo la buelta de Ybrea, para deſde alli yr à Turin: y eſta nueva fue verdadera, quanto à la ſalida, no quanto al efeto, porque eſtando eſtos Capitanes Franceſes determinados de defender à Santian, hazian todo lo que en eſto podian. Y aſſi entendiendo que Galloni caſtillo muy fuerte, à quatro millas de Santian era à ſu propoſito, para que en el pudieſſen hazer eſcala los que por la parte de Ybrea los fueſſen à ſocorrer, le fueron à ver, y que gente pondrian en ſu defenſa, de donde reſultò la falſa nueva, que deſamparavan à Santian, y afirmando con eſto Don Alvaro la flaqueza de Santian, quedaron ſin concluſion las opiniones de los que aconſejavan que ſe fueſſe ſobre Berruga, y el Duque ſe reſolviò de yr contra Santian, pareciendo à la mayor parte, que un fuerte tan reziente no podria reſiſtir à tanta y tan buena artilleria como el exercito llevava, que era la mayor que haſta aquel tiempo ſe avia viſto en Lombardia, y ſabiendoſe que los muros y reparos de Santian eran de una arena grueſſa y ſeca, que jamas pegava, y que batiendola con facilidad ſe deſmoronava y caya. Y juzgavan que tomandoſe eſta fuerça, y degollando la gente que en ella eſtava, ſiendo tan buena ſe pondria tanto miedo à los demas preſidios Franceſes, que ninguno tendria animo para defenderſe, ni aun para eſperar que ſe le puſieſſen encima. Reſuelto el Duque en yr ſobre Santian, lunes à cinco de Agoſto paſsò el Campo à ſe aloxar en Bianca, adonde Don Garcia de Toledo y Don Alvaro ſe juntaron con la gente que con ellos avia ydo con todo el reſto del Campo. Caminoſe aquel dia con la Infanteria Eſpañola à una villa q̃ ſe llama Troncan dos millas de Santian. Otro dia caminò todo el exercito, y paſſò de la otra vanda de Santiã, donde ſe aſſentò el Campo, y ſe hizierõ las trincheas, y plantaron la artilleria y le comẽçarõ à batir: mas no hallarõ la bateria tan facil, como ſe avian prometido los q̃ perſuadierõ eſta empreſa: porq̃ aviẽdo buelto Birago, y Bonibet de Gallani, ſe reparavan con grandiſſima diligencia, y ſi biẽ la artilleria tirava à menudo, no hazia efeto de conſideraciõ, porque con mucha madera q̃ aviã echado en los cavalleros, ſupliã la falta del terrapleno, q̃ era de muy mala tierra. Avia cada dia muy reñidas eſcaramuças, y Monſieur de Briſac recogiò toda la gente que pudo, y embiò

Proviſiones y gente que el Duque metiò en Ulpian.

Queda mal proveydo Ulpian y deſcontentos los ſoldados.

Embia el Duque à reconocer à Santian.

Parecer de Don Alvaro de San-

Año 1555.

di ſobre ſitiar à Santian.

Engaño de los Capitanes del Duque.

Reſuelveſe el Duque de echarſe ſobre Santian.

Sitia el Duque à Santian.

Año 1555.

biò à Francia para que le vinieſſe mas, con intento de deſcercar eſte lugar, ò ſocorrello de manera que los Eſpañoles no lo ganaſſen.

Conoce el Duque aver ſido engañado.

Conociò el Duque de Alva aver ſido engañado en lo q̃ penſava de Santiá, porque hallò en el mas reſiſtencia de lo que penſava por ſer fuerte, y ſerlo la gente que le defendia. Faltavale ya el dinero, y lo que eſperava de Eſpaña no le yva, ni aun avia eſperança dello. Los ſoldados ſe quexavan de que no uvieſſe paga, y à los Alemanes ſe les devia muchas del tiempo de Don Hernando de Gonçaga, y de Gomez Xuarez, y andavan para amotinarſe. Acordò de levantarſe y yrſe à fortificar à Ponte Aſtura lugar ſobre el Pò y de grandiſſima importancia, porque demas que cortava el paſſo à los que baxavan de Turin, Chibas, Berlengoy, y Berruga, la buelta de Caſal, quitandoles totalmente el rio que les era importante para las empreſas que quiſieſſen hazer en el Eſtado de Milan, dava gran mano à los que avian de paſſar de Aſte, y Alexandria, à Turin, Berzel, Crecentin, y San German, fuertes de la otra parte del Pò.

Retiraſe el Duque de Santian.

Jueves pues à 22. de Agoſto mandò el Duque llevar à San German muchas municiones de polvora y valas, y artilleria, y hato, y doze pieças q̃ quedaron en las trincheas. Quiſo el Duque q̃ ſe llevaſſe eſto, porque de Santian à San German no ay mas de dos millas, por ſi à caſo (como lo era) vinieſſen los enemigos, le hallaſſen mas deſocupado. Y el Sabado 24. de Agoſto dia de San Bartolome ſe retirò todo el exercito, y fue à aloxar una milla de San German cerca de Berzel, bolviendo el Duque con poca honra deſta jornada, que aun ſe dixo, que avia perdido parte del vagaje, que buenamente no pudo llevar. Y de Santian ſalieron à picar en la retaguardia, mas hizieronlos bolver bien de paſſo. Y el lunes à 26. caminò el exercito à Trezello, y toda la artilleria y municiones ſe llevaron otro dia Domingo à Berzel. En Trezello eſtuvieron haſta el miercoles 28. y de ay ſe fueron à aloxar junto al Pò frente de Puente Aſtura, adonde ſe hizo una puente, y paſſò el exercito, y cinquenta ſoldados Franceſes que eſtavan en el caſtillo de Puente Aſtura ſe rindieron. Y el jueves 29. de Agoſto acabò de paſſar el exercito, y en Puente Aſtura, y en torno della ſe aloxò el Campo todo.

Fortifica el Duque à Puente Aſtura.

Viendo el Duque que el ſitio de Puente Aſtuta importava conſervarſe, quiſolo fortificar, para ſer (como dixe) Señor del Pò, y aver parte en Monferrat, y ſugetar à Caſal, que los Franceſes tenian ocupado. Y luego ſe començò la obra, y de los quatro cavalleros que en ella avia de aver, encargò el uno à ſu hijo mayor Don Fadrique de Toledo, el ſegundo à Don Garcia de Toledo, el tercero à Don Juan de Figueroa Caſtellano de Milan hermano del Conde de Oropeſa, y tomando para ſi el quarto, trabajavan en todos con grandiſſimo cuydado, no ſolo los gaſtadores, mas los ſoldados de todas las naciones. Crecia la obra trabajando todos en competencia.

Uno deſtos ſe diò à Veſpaſiano Gonçaga.

§. XVII.

Va Don Lope de Acuña con paga à S. German: veeſe en peligro: aviſale una vieja.

Avia dias que no ſe dava paga, y en el Campo, y en los preſidios ſe padecia. Buſcò el Duque dineros, y hallados con harto trabajo, diò una paga, y embiò otra à los preſidios. La que ſe avia de llevar à San German cometiò al Marques de Malaſpina, con ſu compañia de cavallos ligeros, y como ſabia que en Santian avia Cavalleria, y que por eſtar San German no mas de dos millas de alli corria peligro, procurò con el Marques de Peſcara que embiaſſe à otros. Y aſſi ordenò à Don Lope de Acuña (a quien no tenia buena voluntad) que hizieſſe aquella jornada. Eſto ſintiò Don Lope, porque ſe mira mucho en la Cavalleria, que aviendoſe dado una orden à uno, ſe mande executar à otro. Pero obedeciò Don Lope, y con muy buen esfuerço, entrò en San German, y pagò la gente, y hecho eſto bolviò à ſalir ſin que vaſtaſſen ruegos ni proteſtos, para que no lo hizieſſe, porque ſe ſabia que ſalia Cavalleria de Santian para cogerle en el camino. Y media milla de San German topò con una muger, que pueſtas las manos le pidiò que no paſſaſſe adelante, porque le eſtavan eſperando en el camino mas de trezientos cavallos Franceſes, que la avian preguntado, ſi los Eſpañoles eran ſalidos de San German. Agradeciò Don Lope à la muger el aviſo, y la diò algunos dineros, y mandò à los ſoldados que muy bien cerrados acometieſſen à qualquiera gente que ſe les puſieſſe delante, y le ſiguieſſen. Y el dexando el camino Real, que era cerrado por los lados con dos foſſos de agua, por no ſer tomado en lugar tan eſtrecho, paſſò el foſſo à mano yzquierda, y llegando à ver los Franceſes ſin ſer viſto, con maravilloſa aſtucia los engañò: porque ellos penſaron ſer deſcubiertos en un camino, que era el que Don Lope avia llevado à San German, y yrle à coger en el otro que yva à Vercel, y que ſe le meteria en las manos. Mas Don Lope los entendiò, y dexò burlados, ſintiendo mucho el Virago aver perdido eſta ſuerte, que ellos eſperavan buena.

Segundo peligro en que ſe viò Don Lope.

Tuvo deſpues deſto Don Lope de Acuña una peligroſa eſcaramuça con manifieſto peligro de la vida, ò de ſer preſo, eſcapando de una emboſcada q̃ los Franceſes le armaron, que ſi bien antes la ſintiò, no la pudo eſcuſar, por aver hablado mal un Herreruelo Capitan Aleman, diziendo, que los Eſpañoles no eran para mas que andar de aqui para alli ſin hazer nada, y eſte fue deſpues el que pueſto en la ocaſion

huyò

Año 1555.

huyò primero: y el Marques de Pescara y otros Capitanes, si bien vieron el peligro en que estava Don Lope de Acuña, se estuvieron à la mira. Librole Dios con confusion de todos ellos, y despues con el Duque de Alva encarecian su valor, para pagarle en esto, lo que en no socorrerle avian faltado con verguença, y confusion suya. Fue Don Lope uno de los buenos Capitanes de su tiempo, y de la noble familia de los de Acuña, cavallero de tanta virtud, que nunca jurò, ni jugò, ni beviò vino: fue natural de Valladolid.

Don Lope de Acuña quien fue.

§. XVIII.

Faltaronle al Duque de Alva dineros, y mas lo que se le avia prometido de que embaraçarian al Frances, haziendole guerra por Picardia, para que no pudiesse echar todas sus fuerças en el Piamonte, lo qual no se hizo, y Monsieur de Brisac solicitò tanto à su Rey, que le embiò à Monsieur de Aumala, con mucha y buena gente, que llegò Brisac à tener exercito de cinco mil cavallos escogidos, y veynte y cinco mil Infantes, y en el era General el Duque de Aumala. Estando en la obra de Puente Astura, quando los quatro Cavalleros llegavan à la mitad de lo que avian de ser, llegò nueva de que el exercito Frances marchava contra ellos por el camino de Casal. Ordenò el Duque, que en Puente Astura quedasse cantidad de Infanteria Española, Italiana, y Alemana, y algunos cavallos, y encargò à Don Alvaro de Sandi, (aunque estava enfermo) que quedasse con ellos, y el acetò de muy buena gana, y el Duque caminò la buelta de Valencia, sin querer esperar al Frances, porque no tenia Campo para ello. Supo Don Alvaro, que los Franceses eran llegados à Casal de Monferrat, y entendiendo que avian de venir sobre el, dava priessa en hazer reparos, ò parapetos en los cavalleros, para que la Infanteria pudiesse estar cubierta, y para el artilleria quando llegassen à dar el assalto. Llegò el exercito Frances à vista de Puente Astura, hizieron sus aloxamientos en lo llano, assentaron la artilleria de tal manera, que dentro de la tierra, y bestiones metian las pelotas. Y llegada la vanguardia à lo llano, mandò Don Alvaro, que saliesse la Infanteria à escaramuçar con los Franceses, y el cavallo enfermo y flaco andava en la escaramuça: durò gran rato, hasta que los enemigos hizieron sus aloxamientos. Don Alvaro mandò al Sargento mayor, que retirasse la gente, y andandola retirando, le dieron un arcabuzazo, del qual muriò luego alli. Reconociò Brisac el fuerte para assentarle la bateria, y en todas partes entorno del hallava à Don Alvaro con su gente fuera, y aunque los cavalleros estavan baxos, y la obra muy imperfecta, por el poco tiempo que para acabarla avia avido, el Frances no parò alli, y caminò la buelta de Moncalvo.

Monsieur de Brisac y el Duque de Aumala vienen contra Puente Astura.

Don Alvaro de Sandi enfermo defiende à Puente Astura mal fortificada de 30. mil Franceses.

Levantase el Frances de Puente Astura

Estava en Moncalvo una compañia de Españoles con el Capitan, que se llamava Christoval Diaz, puesto de mano de Don Garcia de Toledo, y antes que los Franceses viniessen à Puente Astura llamò Don Alvaro à este Capitan, y le dixo, que el Campo Frances avia de venir sobre Puente Astura, y que tambien creya yria à Moncalvo, que si tenia animo para defender el castillo que se lo dixesse, sino que el meteria otro en su lugar, y si avia menester mas gente, y municiones, vituallas, y otras cosas semejantes, que se las daria. Respondiole Christoval Diaz, q̃ el no avia menester nada, que defenderia su castillo. Llegados pues sobre el los Franceses començaron à batirle de manera, que al segundo dia el Capitan se rindiò con tal partido, que la vandera, armas y ropa fuessen salvos: y assi acompañados de Franceses vinieron à Puente Astura. Don Alvaro que tuvo aviso, como le avian rendido tan vilmẽte, y que venian donde el estava, saliò al camino, y en unas praderias esperò con alguna cantidad de soldados, y como llegaron el Capitan, y Alferez, y soldados, preguntoles Don Alvaro como se avian rendido? començò el Capitan à escusarse. Dixo Don Alvaro à los soldados que con el avian venido: Amigos pelame estas gallinas, y no lo uvo bien dicho, quando al punto fueron todos desvalijados, como si fueran enemigos. Mandò poner en prision al Capitan, y Alferez, y otros oficiales, y diò aviso al Duque de Alva que estava en Milan. Y el Duque mandò cortar la cabeça al Christoval Diaz, y à un cabo de esquadra que le arrastrassen por un pie, y desterraron del exercito al Alferez, y soldados. Castigo muy merecido de cobardes, y hecho digno del gran valor de Don Alvaro de Sandi.

Año 1555. passa à Moncalvo.

Infame hecho de Christoval Diaz ruin Capitan.

Hecho notable de Don Alvaro, castigando al covarde Capitan.

§. XIX.

Hallavanse los Franceses superiores por la grandeza de su exercito, y porque el Duque de Alva por falta de dineros avia deshecho el suyo, dexando à Juan Bautista Gastaldo, con una pequeña parte del que era muy inferior, y el Duque de Aumala dessseando ganar honra se ponia en orden para yr sobre Ulpian, à lo qual le incitava un Italiano llamado Mantin, que aviendo sido mucho tiempo Capitan de Infanteria en Piamonte, siendo preso de los de Ulpian, le aviã tenido en aquella villa con menos recato de lo que en semejantes partes conviene tener à los prisioneros. Y como era hombre de experiencia, y hablasse con muchos soldados Italianos de aquella guarnicion, y conociendo que la fortaleza de aquella villa consistia mas en opinion, que en otra cosa, queriendo dar reputacion à Monsieur de Aumala le persuadia à aquella empresa, à lo qual ayudava, que los dias passados se puso el Señor de Brisac à tomalla por hambre, y

El Duque de Aumala incitado de un soldado quiere sitiar à Ulpian.

Año 1555.

y ocupadose en ello mucho tiempo, para que el Rey de Francia entendiesse, que no avia dexado de ganalla por yerro, ni falta de militar disciplina, y que el aver perdido tanto tiempo sobre aquella plaça, no avia sido inconsideramente, y le avia escrito que Ulpian era inexpugnable, y tal que con dificultad se podia tomar. Y sabiendo el Duque de Alva la llegada del Duque de Aumala, y falta de gente que Ulpian tenia, porque la mayor parte de los soldados estavan enfermos à causa de no se aver renovado el presidio quando fue avitualladо, acordò de embiar à meterse en el à Garcilasso de la Vega (hermano del Conde de Palma, Cavallero mancebo, de quien segun su manera y brio se podia tener buenas esperanças en las cosas de la guerra) con cien cavallos ligeros, y seyscientos Españoles: y llegando al Pò junto à Gaso, que es el mejor vado que por aquella parte se sabe, y hallando el rio muy crecido por las nieves de la montaña, que era al principio de Agosto, espantado de las dificultades que los soldados le ponian, como hombre moço, y sin experiencia se bolviò al Campo con mucho sentimiento del Duque de Alva, que con aquella gente que tan à tiempo avia embiado, le parecia que avia dado buen assiento por entonces à lo de Ulpian. Y assi se resolviò de embiar à Don Manuel de Luna Maestre de Campo del tercio de Infanteria Española de Lombardia con seyscientos Infantes, y cien cavallos, para que dexando dentro los Infantes se bolviessen los cavallos, pues dentro estavan dos compañias de cavallos de Cesaro de Napoles, y Demetrio Basta Alvanes: solo se reparava en hallar Capitan de cavallos, que venciendo la dificultad del rio metiesse dentro aquella gente, y se bolviesse en salvo.

Mala suerte de Garcilasso de la Vega.

§. XX.

El Duque de Aumala tiene sitiado à Ulpian.

EL Duque de Aumala, que ya estava con su exercito sobre Ulpian, sabiendo que la gente Española que traya Garcilasso, se avia buelto del vado, le hazia guardar de noche, y de dia con gran diligencia, poniendo gente en los castillos del Monferrato, que estavan de la otra parte del rio, para que avisassen con fuegos, ò humos, de su venida, si à caso otra vez la intentassen. Y pareciendo al Duque de Alva, que aunque Don Lope de Acuña estava con calenturas, seria à su proposito, le embiò à llamar, y delante del Marques de Pescara estuvo tratando y consultando con el, la orden que se podria tener para meter aquellla gente en Ulpian, mandandole el Duque de Alva, que de la Cavalleria Española escogiesse cien celadas sobre las suyas, y que al amanecer le fuesse à hablar, que le daria la orden de lo que avian de hazer. Llegada la hora el Duque con un largo razonamiento le dixo la importancia de aquel socorro, con qualquier numero de gente que se pudiesse: mandandole, que si los Franceses le acometiessen por lado, ò por espaldas, no bolviesse à ellos, y que solamente atendiesse à romper los que se le pusiessen delante, y que mandasse à los cavallos ligeros, que llevando à sus espaldas bien abraçados à los Infantes, no procurassen otra cosa, sino caminar, y que si cayesse qualquier hombre, si bien fuesse Don Manuel de Luna, dixesse à los soldados, que no se detuviessen un momento à levantalle, sino que le dexassen caydo. Y que pues en aquella empresa estava toda la honra del Duque, y todo quanto hasta alli avia servido al Emperador, le rogava quanto podia, que con el valor y animo que avia hecho las cosas en que se avia hallado, acabasse aquella, que era el sello y remate de todas ellas. Y que si bien hasta aquel punto tenia determinado que se bolviesse à salir con la Cavalleria, visto que en aquello avria dificultad, se quedasse en Ulpian, y se conformasse con Don Manuel de Luna, que tambien se conformaria con el. Y creyesse cierto que si el y los Franceses se avian puesto en aquella empresa, no era, porque entendia que tomarian a Ulpian, sino que como sentian tanto aquella fortificacion de Pontestura, con que les quitava el Pò hazian aquella demostracion para removelle della, y que fuesse à socorrer à Ulpian, y que en poniendo à Pontestura en defensa le prometia, que aunque vendiesse à su muger è hijos, y quanto en esta vida tenia, les yria à socorrer, y assi lo podia dezir à todos, y assegurarles dello, pues à el yva mas que à ninguno. Respondiò Don Lope de Acuña, que tenia en grandissima merced la que le hazia, encargandole cosa de tanto peso y calidad: y que su Excelencia estuviesse seguro, que el socorro entraria en Ulpian, ò el quedaria muerto en el Campo, en señal de que no avia podido mas. Y despedido del Duque se fue à executar su empresa.

Consulta el Duque de Alva con Don Lope de Acuña como socorrer à

Año 1555.

Ulpian y encomiendale esta empresa con gran encarecimiento

Responde Don Lope, ofreciendose à la empresa.

§. XXI.

Parte Don Lope à socorrer à Ulpian.

EStando recogida la Cavalleria que avia de llevar Don Lope de Acuña, se fue à poner entre Pontestura, y Moncalvo, que era el lugar donde se recogia la Cavalleria que estava señalada para aquel socorro, y aunque ya era llegado Don Manuel de Luna, se detuvieron tres horas, porque los Infantes se juntavan mal, por no aver tantos q̃ tuviessen cavallos rocines, y assi uvieron de tomarlos de los villanos que trayan provisiõ al Campo. Y viendo tan larga detencion, y amotinãdose Don Lope de Acuña, y Frãcisco Ybarra Cõtador mayor del exercito, y amigo de Don Lope le dixo, que no se matasse

se, porque no llevava mas de dozientos y quarenta Infantes. Y partiendo la buelta de Moncalvo, rebolvieron à la mano derecha sobre Corona, y poco mas adelante se bolviò el Maesse de Campo Cesaro de Napoles, que como avia diez y ocho años que tenia el govierno de Ulpian, y avia hecho aquella fortificacion, adonde se enriqueciò (que el govierno era suyo) no quiso yr à meterse dentro, porque conocia que yvan à ser degollados, y con sus amigos se reya, de que al cabo de sus años quisiesse el Duque, que fuesse à defender à Ulpian, lugar flaco y mal proveydo, porque justamente queria el Duque, que pues Cesaro de Napoles le avia tenido tanto tiempo, y hecho la fortificaciõ à su modo, con tanto gasto de dinero, la defendiesse. Y como desde Cocoma adelante desde los castillos fuessen con humos, avisandose los Franceses de la yda de los Españoles, baxavan de los montes y salian de los castillos algunos que los arcabuzeavan, si bien era de noche. Y llegados al vado de Gaso quatro millas de Ulpian, aunque hallaron el rio crecido, y que de la otra parte estavan dos compañias de Infanteria, y una de cavallos Franceses de guarda, se echaron con gran determinacion al agua jugando sin cessar los Frãceses su arcabuzeria, que se lo procuravan impedir. Y visto por los Franceses, que sin curarse de sus arcabuzes la Cavalleria Española caminava por el rio desamparãdo la defensa huyeron por entre aquellas espessuras. Passado el rio recogida la gente, començaron à caminar por donde las guias les mostravan y topandose con una compañia de cavallos que hazia la guardia, y dando en ella la rompieron matando algunos soldados, y tomandoles los cavallos en que subieron soldados, que venian mal à cavallo, oyendose ya en este tiempo grandissima grita y estruendo de trompetas, que por todas partes resonavan de la Cavalleria Francesa, que de mano en mano acudia la buelta del rio en socorro de la compañia rota, y Infanteria huyda, à lo que los Españoles con gran animo respondian tocando siete trompetas que llevavan, y gritando: España, España, acompañando las vozes con continuos arcabuzazos, porque los Franceses (si bien hazia luna) no podian comprehender el numero de los Españoles, y creyendo que era toda la Cavalleria, y Herreruelos del Campo del Duque de Alva, se recelavan sin osarlos acometer. Y si alguna vez lo intentavan, los ponian en huyda, siendo cosa casi increyble el ver la multitud de esquadrones de cavallos, que por la frente y lados se les mostravan, q̃ con tanta facilidad yendo la buelta dellos, los hazian huyr. De la qual felicidad yvan los Españoles tan alegres, nombrando Santiago, y España, que les parecia que nadie podia impedilles el passo. Y llegando à ochocientos passos de la puerta de Ulpian, hallaron un esquadron de mas de seys mil Esguiçaros con sus mangas de arcabuzeros à los lados, tan turbados con el estruendo que andava, que sin saber baxar pica, los rompieron la mano yzquierda, por donde passaron juntamente con la manga de la arcabuzeria, y metiendo dellos un golpe de gente que tomaron delante en prision, se entraron en la villa. Y no ay duda sino que si aquella noche fueran quatro mil cavallos, que todo aquel Campo fuera deshecho, porque el alboroto de los Franceses fue tan grande, que no sabian donde se andavan. Para lo qual aprovechò mucho, que el Duque de Aumala avia aloxado toda su Cavalleria en San Bilen, y Leñi, lugar junto à Ulpian para tenella mas descansada. Entraron en Ulpian Infantes y cavallos ciento y ochenta y quatro hombres, porque los mas por llevar ruynes cavallos no se atrevieron à passar el rio: otros por ser tan larga la jornada, y por yr en yeguas y cavallos flacos, se cansaron luego, y toda aquella noche se tocaron las campanas de Ulpian, para que pudiessen atinar à la villa los soldados que se avian quedado atras, y toda via acudieron catorze o quinze. Y los Franceses entendiendo porque se hazia, tomaron algunos.

§. XXII.

OTro dia bien de mañana Don Lope de Acuña, y Don Manuel de Luna, con los demas Capitanes, fueron viendo el lugar, y la fortificacion, mostrandoselo Sigismundo Gonçaga, que era Governador por Cesaro de Napoles, y artilleria y municion, quedando todos muy descontentos, porque demas de estar la villa muy flaca, y mal reparada, tenia la artilleria rota, y la gente en quien consistia la importancia, deshecha y enferma. Y mandando hazer nota de los que eran, compañia por compañia, no se hallaron mas de quatrocientos y ochenta hombres de pelea, y los enfermos que eran de ningun provecho passavan de seyscientos, y partiendo entre si las baterias, tomò Don Lope de Acuña con los cavallos ligeros, y arcabuzeros acavallo de la guarda del Duque de Alva, y de Don Garcia de Toledo, y parte de los soldados Italianos de presidio, la defensa del cavallero alto de la montaña, que estava al castillo, y Don Manuel de Luna la de la villa, hallando tan mal aparejo de palas y açadones con que trabajar, que en toda la villa no avia mas de sesenta, y con ellos trabajavan de dia en la bateria de Don Manuel, y de noche en la de Don Lope, que enfermo estava, siempre echado sobre un haz de cañamo en su cavallero, por dar calor à lo que se hazia, porque el Duque de Aumala, sintiendo que tan poca gente con

Año 1555.

con tanto daño y verguença de su Campo uviesse durado, con grandissima solicitud apretava la empresa, haziendo que continuamente jugasse el artilleria acercandose cada dia con dos grandes trincheas à la bateria de la montaña, que era la parte mas flaca, y con otra trinchea à la parte de abaxo adonde estava Don Manuel de Luna. Y entretanto que esto hazian los Franceses, los Españoles queriendo dar à entender al Duque de Aumala, que avia en la villa mas gente de lo que pensavan, salieron con todos los cavallos de repente buenos y malos, siendo el primero Theodoro Basta, mancebo valiente, Alferez de Demetrio Basta, por ser platico en la tierra, que mucho tiempo avia estado en ella aquella compañia, y llevando consigo veynte soldados de su compañia, salieron tras el Don Lope de Acuña, y el Capitan Lazaro Mezuca, y Don Antonio de Vivero, con hasta dozientos y treynta cavallos, cuya repentina salida causò gran grita en todo el Campo, dandose gran priessa los Franceses en bolver el artilleria con que batian, tirando con ella à la Cavalleria Española, haziendo mas daño en su gente que en ella, porque del segundo ò tercero salto entravan valas por el quartel de sus Esguiçaros. Esta salida no fue de tanto efecto como pudiera, porque el Alferez Basta viendo dos Tenientes de Infanteria Francesa, que se andavan passeando apartados de su guarda, cargando sobre ellos los prendiò, y siguiendole Don Lope (que no sabia la tierra) erraron el golpe, porque si fueran camino arriba, como se avia concertado, al salir de la puerta rompieran facilmente tres compañias de Infanteria Francesa que hazian la guarda: porque los Franceses estavan tan assegurados de aquel repentino assalto, que aviendose ydo à passear, quedavan pocos en la guardia, y aquellos desarmados, tanto que teniendose por perdidos, se començaron à retirar con sus vanderas, hasta que cargò en su socorro toda la gente que aloxava en aquella parte, y de aquella salida tomaron aviso para reforçar siempre la guarda, y hazer una trinchea honda, y levantada al traves del camino, para quedar seguros de qualquier impetu de Cavalleria, aunque no les aprovechava, porque saliendo (como se hazia) vandas de diez y doze cavallos, matavan y prendian muchos Franceses, porque como tenian à Ulpian cercado al rededor, y de trecho à trecho tambien sus vanderas plantadas, pudiendolo hazer, por estar aquella villa muy metida en sus tierras, y tener guardados los passos de los rios con su Cavalleria.

Salen los cercados animosamente à dar en los cercadores.

Muchos Franceses por no andar al rededor de las trincheas, que con gran anchura abraçavan la villa por todas partes, atravessavan por la llanura, y eran muertos ò presos de los cavallos, y por librarse de aquel peligro, se dierõ tanta priessa à batir la puerta, por donde salian, y el rebellin que estava delante de la bateria, quedò todo tan derribado, y deshecho, que fue necessario terraplenar la puerta, y perder aquella sola salida que avia para los cavallos, porque las demas puertas, por estar en partes descubiertas desde el principio las avian terraplenado. Estava dentro de Ulpian el Capitan Piantanida Milanes, soldado de gentil animo y experiẽcia, aunque falto de vista, el qual viendo que la mayor fuerça que los Franceses hazian, era por la parte del cavallero del castillo, que segun su hechura y grandeza se pudiera mas justamente llamar montaña, porfiava que se devia atravessar con una trinchea, porque quando uviessen batido las tenazas, y frente de aquel lado, hallassen dentro otro nuevo reparo, con que quedassen burlados de su trabajo. Reprobava Don Lope de Acuña este consejo como pernicioso, diziendo: que el hazer aquella trinchea tan apartada de la frente que se batia, daria lugar à que apoderandose los Franceses de la punta de las tenazas, y plantada alli su artilleria, como en lugar mas alto, en una hora desharian el trabajo de muchos dias, y que aquella trinchea se devia hazer junto à la misma bateria. Y que demas de que alli estava la tierra mas alta y facil para con mayor brevedad ponella en perfeccion, tenian à los enemigos mas à fuera, sin dexarles lugar adonde pudiessen tomar plaça para su artilleria. Pero Don Manuel de Luna por fatal desdicha suya se enclinò al parecer del Piantanida, y labrandose luego la obra se desculpava de secreto con Don Lope, diziendo: que conocia muy bien que su consejo era mas à proposito, pero que aviendose de defender aquella tierra con Infanteria Italiana, pues era el mayor numero, convenia contentallos. Ya en este tiempo los Franceses llegavan con las dos trincheas de la montaña à cinquenta passos del cavallero, yendo à embocar con ellas à la puente de Tenaza, en el qual fosso hazian cada noche guarda dozientos Infantes, como en la parte mas necessaria, y à donde los enemigos hazian todo su fundamento. Y hallandose alli una tarde Don Lope de Acuña, y con el los Capitanes Lucas Hernandez, y Pedro Montañes, Pedro Vanegas, Luys Venegas, y Lazaro Mezuca, y otros hombres particulares les dixo, que le parecia cosa fuera de toda razon, que aquel fosso tan baxo, flaco, y peligroso de guardar, se defendiesse con tanto numero de soldados, como alli ponian cada noche, que si se perdian, quedarian tan enflaquecidos, que no solo no tendrian gente para defender las baterias, ni aun para el lugar, si los quisiessẽ acometer à escala vista. Y pareciendo bien lo que Don Lope dezia, reprobavan la mala orden que hasta entonces en aquello se avia tenido, especialmente el

Año 1555.

el Capitan Pedro Montañes: y llegando à la sazon un soldado, que les dixo, que Don Manuel de Luna, y los demas Capitanes los aguardavan en el cavallero para tratar de lo que convenia à la defensa, fueron à cumplir lo que se les ordenava.

§. XXIII.

Estavan con Don Manuel de Luna, Garcilasso de la Vega (que como Cavallero honrado corrido del yerro que avia hecho, por el mal consejo que le dieron, sin algun cargo quiso yr à mostrar, que lo que le avia acaecido no fue por falta suya) y Sigismundo Gonçaga, Tyberio Brancacio, el Capitan Piantanida, y los demas Capitanes Italianos, y un Teniente de la compañia de Alemanes que alli estava, y sentados en unos ribaços junto à una capilla que estava dentro del cavallero, propuso Don Manuel, como ya veran quan cerca del fosso llegavan los Franceses, en cuya defensa estava la salud ò peligro de aquel presidio, por lo qual les pedia que cada uno dixesse lo que le parecia para la salud de aquella villa, mostrando en sus palabras, que era de opinion, que se defendiesse el fosso con mas gente de la que entonces tenia. Y como Garcilasso estava sentado à la mano derecha de Don Manuel, y le tocava hablar primero, conformandose con Don Manuel dixo, que se pusiessen trezientos Infantes: y sabiendo todos que Garcilasso era muy accepto al Duque de Alva, y confiando que su amistad les seria algun dia de gran provecho, no queriendo contradezirle, fueron de su voto, mas el Capitan Pedro Montañes, que antes lo avia contradicho: y llegando la vez à Don Lope de Acuña (que por estar sentado à mano yzquierda de Don Manuel fue el postrero) dixo, que sin algun respeto, sino solo atendiendo à la necessidad del caso, servicio de su Principe, y honra de su Capitan General, le parecia que no solo no se añadiesse gente à la que se solia meter en el fosso, sino que se sacassen todos, sin quedar mas de veynte y cinco arcabuzeros, que haziendo el efecto que al presente hazian todos, no hiziessen mas que tirar de ordinario à los que estavan en las trincheas, y que en las casas matas se metiessen otros tantos, para que quando los Franceses, creyendo que avia mucha gente en el fosso, le acometiessen, pudiessen desde ellas assaetearlos, sin algun peligro suyo, y dar lugar à que los veynte y cinco del fosso se retirassen por el mismo fosso à la puerta, y con toda la artilleria, que por aquel tiempo se tendria un poco atras retirada de los parapetos, para que no fuesse quitada de la Francesa, la qual devia de estar muy bien cargada de guijas, y assomandola prestamente, y disparandola en ellos les darian en descubierto, con tan pesado granizo, que los harian advertir mejor otra vez en su forma de acometer, y que assi con salvar su gente, la conservarian para mayor necessidad, y para dilatar con arte lo que no podian con fuerças, hasta que el Duque de Alva, que no se devia descuydar dellos, los socorriesse, en que estava el remedio de aquel presidio. Don Manuel de Luna, ni del todo tomando el parecer de Don Lope de Acuña, ni desechando el consejo de Garcilasso de la Vega, mandò que de los trezientos soldados que dezian que se metiessen en el fosso, hiziessen de alli adelante guarda ciento y cinquenta. Pero como ya los Franceses estavan à treynta passos del fosso, una noche à dos horas despues de anochecido con gran grita acometieron el fosso con una terrible tempestad de arcabuzazos de la una parte y de la otra, porque los Españoles que estavan dentro aqui en aquella noche avian tocado la guarda, cuyos Capitanes eran Pedro Montañes, y Leon de Bellaguarda, ayudados del Capitan Piantanida los recibieron animosamente matando muchos dellos, que saliendo al descubierto davan certissimo blanco para tirar. Y acudiendo Don Lope de Acuña (q̃ estava solicitando la trinchea que se hazia) al rumor, hallò à Don Manuel y à Garcilasso de la Vega con grandissima turbacion, porque el Piantanida, y los Capitanes que estavã dentro, aviendo perdido mucha gente pedian mas, y llegado à ellos les dixo, que le pesava de ser tal adevino en un caso que les avia de ser de tanto daño, como aquella noche se les aparejava, porque estava claro, que llegandose los Frãceses con las trincheas que llevavan al fosso, no avia duda, sino que las hazian para aquel efecto: pero que pues aquello ya no tenia remedio uviessen de buscalle, para que aquella noche no se perdiessen. Don Manuel dixo, que el Capitan Piantanida pedia gente, y que era impossible embiarsela, y q̃ le pedia q̃ fuesse al fosso, y viesse si se podia retirar aquella antes q̃ se perdiesse, ò lo q̃ se podria hazer. Saliò Dõ Lope al fosso con solo Bernardino Osorio: hallò que los Españoles, y Italianos peleavan mano à mano con los Franceses: para mas seguridad suya avia llevado muchos gaviones rodando con que se reparavan de los arcabuzazos de los Españoles, y que la ultima parte que era guardada de Temiño Teniente de la guarda del Duque de Alva, estava desamparada, porque el Temiño aviendole muerto parte de sus soldados se retirò por la otra parte del cavallero hàzia una puerta falsa que avia, y el Capitan Pedro Montañes, que guardava el fosso delante de las casas matas, siendo muy apretado, estava arrinconado y metido en la punta de la buelta que hazia el fosso à mano yzquierda de las casas matas, y que el Capitan Leon de Villaguardia, Don Marcos

Honrado respeto de Garcilasso de la Vega.

Año 1555.

cos de Toledo, Gaspar Osorio, y otros soldados defendian aquella buelta junto à las casas matas, de los quales dos soldados passando Don Lope por el uno, le mataron de un arcabuzazo, y que toda la otra gente que avia de aver en aquellas dos bueltas del fosso, era muerta, ò se avia retirado à la parte que guardava el Piantanida con los Italianos, porque los Franceses no apretavan tanto en aquella parte, y bolviendo à Don Manuel le contò peligroso termino en que se hallavan, y que si luego no eran socorridos, Pedro Montañes, y Leon de Villaguarda serian muertos con los demas que estavan fuera.

§. XXIV.

DOn Manuel de Luna que se viò en tan mal termino, rogò à Don Lope de Acuña, que bolviendo à salir fuera, procurasse de retirar aquellos Capitanes y aquella gente, porque embiar socorro nuevo era impossible. Esta retirada pareciò à Don Lope que tenia del todo impossibilidad, porque estando los Españoles peleando mano à mano con los Franceses, y averse de retirar mas de dozientos passos, hasta la puerta adonde estava Don Manuel, no avia razon ni camino para ello, si Dios milagrosamente no los ayudava: pero viendo que convenia remitir aquel caso à la fortuna, y saliendo Don Lope, y tomàdo à parte al Capitan Piantanida le dixo, que quando le pareciesse que el mismo Don Lope avria llegado à los Españoles hiziesse, que sus soldados, dando la mas terrible y animosa grita que pudiessen apellidando Santiago, disparassen juntamente sus arcabuzes, y que al momento entretanto que los Franceses creyan que eran socorridos, con sossegada diligencia se retirassen à la puerta, porque lo mismo harian los Españoles que estavan mas adelante, y no se estorvarian los unos à los otros. No faltaron los Italianos à esta orden (como aquellos que verdaderamẽte en quanto esta empresa durò, pelearon valerosissimamente con gloria de su nacion) y dando una grita dispararon y se retiraron con gran sobresalto de los Franceses, que creyendo que era nuevo socorro de la villa, aunque los vieron bolver las espaldas, no uvo hombre que los siguiesse, ni osasse echar pie adelante. Hizieron lo mismo los Españoles, sin que nadie los siguiesse. Retirada la gente, los Franceses passando adelante con sus trincheas, dentro de dos dias llegaron con ellas al fosso, y haziendo una boca en el Argen del que venia à salir frontero de la junta que hazian las dos tenazas, plantaron una gruessa pieça de artilleria, con que començarõ à batir las dos casas matas que estavan juntas. Avia hecho en medio de ambas tenazas esta fortificaciõn, el Maesse de Campe Cesaro de Napoles tan inconsideramente, que en todo aquel cavallero que estava delante del castillo, con ser como reduto, ò pedaço de montaña, no avia dexado sino aquellas dos casas matas, que estavan dentro en el mesmo cavallero en lo hondo que hazian las dos puntas à manera de tixeras, y porque el tiro que desde alli avian de hazer era largo, y siendo con arcabuzes, ò mosquetes, se podiã hallar muchos reparos faciles contra ellos, como gaviones y tablas gruessas, quiso que las casas matas fuessen tan grandes, que teniendo dentro artilleria, hiziessen mayor contraste à los que quisiessen entrar en el fosso, y que no lo pudiessen hazer sino con grandes reparos, siendo forçoso paraque las pieças pudiessen entrar dentro, y jugar como convenia, dexasse dentro tan gran concavidad, que con el gran peso del terrapleno de encima venia à quedar en falso, y hundirse. Y para remediar este segundo inconveniente, y que las casas matas que no eran de bobeda por lo alto, sino de madera, no cegassen como luego lo empeçavan à hazer, fue necessario apuntar la madera del techo, con gruessos, y espessos maderos, con que del todo quedaron las casas matas incapazes de tener el artilleria, para que avian sido hechas, y muy aparejadas para que à quatro cañonazos que recibiessen hazer una gran bateria cayendo toda aquella obra falsa, y mal entendida, y començando à batir los Franceses con el cañon que avian plantado en seys horas, hizo mas efecto que en diez y seys dias avian hecho diez y ocho pieças de artilleria, que contra aquel cavallero batian, derribando ambas casas matas con gran pedaço del cavallero con infinita alegria y grita de los Franceses, y mucha tristeza de los Españoles.

Batenlas casas matas flacas y mal hechas.

Caen las casas matas.

§. XXV.

DErribadas las casas matas, y pedaço del cavallero, los Franceses por aquella parte quedaron libremente Señores del fosso, y sin cessar su bateria començaron à picar el cavallero por aquella frenta, y hazer una mina para bolar los que estavan encima, y allanar la subida. Garcilasso de la Vega que alli avia quedado en lugar de Don Lope de Acuña (que muy apretado de enfermedad de calenturas, se avia ydo à curar à importunacion de Don Manuel de Luna, y de todos) assistia juntamente con los Capitanes con mucha diligencia à los reparos y defensa, que la necessidad mostrava ser necessarias, no passando menos trabajo Don Manuel de Luna en la bateria que los Esguizaros hazian por la parte de la villa: que si

Año 1555.

si bien no era de tanto peligro,como la otra, ni la gente tan habil para el assalto,sin perder punto no dexava de repararse quanto podia, y ya con la continua bateria le avian derribado el rebellin de la puerta,y la misma puerta, y un largo lienço de la muralla, llegando con la trinchea hasta el Argen del fosso: porque era lleno de agua y cenagoso, procuravan de hinchir con sacas de lana q avian para ello traydo de Turin, poniendo otras en los parapetos por reparo, contra los continuos arcabuzazos que los Españoles tiravan, con que en ambas baterias avian muerto à muchos soldados y Capitanes señalados, Esguizaros, y Franceses. Viendo pues Don Manuel de Luna, que las cosas se yvan cada dia apretando,y que la mina le tenia en gran confusion, y avia dias que se avia començado, por lo qual era de creer que no tardaria en rebentar, y aviendolo comunicado con Don Lope de Acuña, le parecio, que pues ya la trinchea del Piantanida era acabada, si bien con trabajo escusado, se sirviessen della, pues no tenian otro reparo,y Garcilasso y los demas Capitanes, que estavan en la defensa del cavallero, al tiempo que entendiessen que los Franceses querian volar la mina, se metiessen dentro en la trinchea con su artilleria à punto, pues ya en otra parte no era de servicio, y que dexassen dos hombres de confiança cerca de la mina, con quinze picas, y quinze arcabuzeros que estuviessen muy advertidos, para que como la diessen fuego acudiessen à ella, y si saliesse de arte, que juzgassen que no se podia defender, la desamparassen, retirandose à la trinchea, y si saliesse de manera que se pudiesse defender con las picas y arcabuzeros, entretanto que los Franceses reconocian si podian dar assalto, y arremetian, los entreternian hasta que saliendo Garcilasso y su gente fuessen à tiempo de socorrerlos: porque el estar Garcilasso en la misma vateria al tiempo que volasse la mina, lo tenia por muy peligroso, y que si la mina salia mal, no seria à tiempo de retirarse con la gente, y podria suceder algun desastre, perdiendo la villa y la gente à un tiempo. Este parecer aprovaron Don Manuel, y todos los demas Capitanes. Los Franceses entretanto que se labrava la mina avian hecho una casa de madera de tan gruessos tablones, que aun con arcabuz no los podia passar,y cabian en ella doze arcabuzeros,que tirando por pequeños agugeros sin peligro, hiziessen daño en los soldados que se descubriessen,la qual estava puesta sobre unos husillos à manera de aquellos con que suben y baxan las vigas de los lagares, con que gran facilidad la baxavan y subian, y hazian tanto daño en los Españoles,que no descobrian las cabeças, para ver lo que los Frãceses hazian, quando luego eran muertos ò heridos, con que los tenian puestos en gran estrecho y temor, y del todo, con esta sola invencion bastaran à deshazerlos, sino que los Franceses no osavan alçar mucho la casa para sobrepujar, porque una vez que lo avian provado, aviendoles desde un torreon del castillo assestado una pieça, avia dado en lo alto de la casa, con daño y grande espanto de los que estavan dentro. Y estando à punto la mina la dieron fuego, y rebentò con tanta violencia, que levantando un terrapleno y muralla que estava en el cavallero, hizo una muy llana subida, y muy conforme al desseo de los Franceses, y passando la polvareda, y recocido, que saliò à su proposito, arremetieron algunas vanderas, que con facilidad fueron detenidas de los Españoles, los quales con sus picas y lanças estando bien cerrados animosamente los esperaron, haziendo caer à baxo à los que presumiendo de valientes se querian aventajar, y matando con su arcabuzeria gran numero de Franceses, y fueran muchos mas los muertos, si el temor de la casa de madera no los detuviera, la qual hazia notable daño en ellos, porque no eran tan presto descubiertos,quando eran passados con las valas de sus arcabuzes. Y el Capitan Piantanida con mayor ingenio que ventura avia hecho ciertos fuegos artificiales en unas grandes caxas de madera como arcas, en que avia cantidad de polvora, y otras mezclas apropiadas para ello, en las quales avia unas cuerdas atravessadas, que teniendo encendidos los cabos que estavan la parte de fuera de la bateria, y los Españoles que estavan detras teniendo en las manos los otros cabos que eran mas largos, para que tirando dellos, y corriendo las cuerdas passassen los cabos encendidos por la polvora, y pegando el fuego, y ella en los demas fuegos artificiales, hiziessen gran daño à los Franceses. Y como para hazer lugar que subiessen los Franceses, y los fuegos hiziessen su efecto,los Españoles se apartassen à dentro,dieron larga ocasion à que se uviera de perder el cavallero, porque creyendo los Franceses que huyan, subieron à gran priessa tras ellos, y tirando los Españoles de las cuerdas el fuego,no hizo efecto, sino que la polvora como un facil soplo se resolvio en humo sin encender las otras mechas,con tanto espanto de los Franceses,que temiendo fuesse algun engaño en que se abrasassen, no solo no osaron passar adelante, mas con gran grita se tuvieron atras, dando lugar à que los Españoles, viendose en tanto peligro con impetu bolviessen à cobrar su perdida plaça,començandose de nuevo à dar grandes golpes de picas y arcabuzazos, y usando los Franceses del ardid que avian tenido en el ganar del fosso de traer delante sus gabiones, començaron à subir rodando algunos, viniendo ellos cubiertos detras. Y viendo el Capitan Lucas Hernandez endereçar

Rebienta la mina en favor del Frances.

Arremeten los Franceses: rebatenlos.

Año 1555.

reçar uno, como animoso soldado arremetiò à los que le levantavan, estorvandolo con su pica, y descubriendole los de la casa, le dieron un arcabuzazo con que cayò muerto en tierra.

§. XXVI.

Cinco horas y media durò el assalto.

AVia durado el acometimiento que hazian los Franceses con gran mortandad suya, cinco horas y media, que sin parar refrescando su gente con embiar nuevas vanderas à la bateria, apretavan quanto podian à los Españoles, porque sabiendo el Duque de Aumala, como soldado platico, quan buena gente eran los defensores, juzgava que no se podia ganar aquella plaça, sino con larga porfia, porque siendo tan pocos como eran, al fin los vendrian à cansar y consumir. Y este pensamiento no le saliò en vano, porque al fin de aquel tiempo Garcilasso se hallava muy fatigado, assi por aver dado licencia à los heridos, para que se fuessen à curar à la villa, como porque inadvertidamente avia dexado yr con cada uno un amigo suyo, para que le ayudasse, y aviendo sido tantos los que se avian ydo, sin que bolviessen algunos, que se hallava muy falto de gente, no hallandose en menor neceßidad Don Manuel de Luna, porque aviendole dado los Esguizaros el asalto avia cinco horas que se peleava en la bateria baxa, le avia embiado à dezir que valiesse como mejor pudiesse de la gente que tenia, porque no avia otra cosa alguna que dalle: à lo qual se juntava, que como Garcilasso era nuevo en la guerra, y no se uviesse hallado en semejante trance, ni sabia lo que se avia de proveer, no avia mandado llevar barriles de polvora, para que acabada la de los soldados tomassen la que quisiessen, y como los soldados la pedian, viendose faltos della, y de gente, bolviendose à los Capitanes que estavan presentes, les preguntò lo que devia hazer: y segun se dixo el Capitan Pedro Venegas le respondiò, que se retirasse à la trinchea, porque con el artilleria q̃ estava en ella haria gran daño à los Frãceses que entrassen en el cavallero: porque desde el principio que se entrò en Ulpian Pedro Venegas, como hombre solicito avia tomado à cargo el artilleria, que estava en el cavallero, que era muy poca y todo rota, y aviendo puesto las pieças detras de la trinchea las tenia cargados con guijas y pedaços de hierro, porque engañado del mismo desseo del Piãtanida diò aquel dañoso consejo à Garcilasso, y creyendo q̃ seria tan facil el hazello como el dezillo, mandò retirar la gente, palabra q̃ no fue tan presto oyda como executada. Y viendo los Franceses su huyda entraron furiosamente sin perder tiempo tras ellos, matando quantos alcançavan en vengança de los muchos que de su parte avian sido muertos aquel dia. Avian los Españoles dexado à un lado de la trinchea una abertura à forma de puerta para passar de una parte à otra, y tan estrecha, que à penas cavia un hombre armado, y apretando los traseros à los delanteros, enbaraçandose con las picas y armas, cayeron algunos, y cerrando aquel angusto passo con miserable principio, fue causa, que cayendo unos sobre otros, fuessen cruelmente muertos de los Franceses, y si algun Frances queria salvar alguno, los que venian detras se le matavan. Muriò alli Garcilasso de la Vega, y casi de los primeros, porque pareciendole fea tal retirada, de que avia sido causa, y retirandose mas de espacio de lo que en caso tan perdido le convenia, siendo alcançado, y aviendose caydo un morrioncillo negro, à prueva de arcabuz que traya, le diò un Frances una cuchillada en la cabeça al traves, que se la abriò toda, matando tambien à Don Pedro de Sylva de un arcabuzazo por las espaldas, mancebo animoso, y de grandes esperanças. Mataron tambien con muchas heridas al Sargento mayor Rascon, gran soldado y experimentado, con otros muchos hombres particulares muy señalados en las armas. Ganaron los Franceses en aquel punto el lugar, y se metieron por la puerta que estava entre el castillo y la villa, porque los q̃ huyan se la avian dexado abierta: pero los soldados del castillo viendo aquella infelice huyda acudieron à un torreon que estava encima della, y matando à los que yvan delante hizieron detener à otros, que pararon arrimados à la trinchea del Piantanida, que por ser de una pica de alto los cubria del castillo: y desta manera aquella desdichada trinchea fue causa de la perdicion de los Españoles, y amparo de los Franceses que firmes en ella cubiertos del castillo quedaron Señores del cavallero.

Año 1555.

§. XXVII.

FUe culpado Don Manuel de Luna porque no diò orden à Garcilasso, y à los Capitanes que con el estavan, para que executassen el consejo de Lope de Acuña. Porque si al bolar de la mina no se hallaran mas de los treynta soldados, se pudieran retirar à su plazer, sin que aquel dia se perdiera el cavallero, y tanta gente. Y Don Manuel cargando la culpa à Garcilasso dezia, que se lo avia assi ordenado: pero los que conocian la puntualidad de Garcilasso en obedecer à los que sabian mas que el en la guerra, le defendian diziendo: que si Don Manuel se lo mandara, lo executara, y que tambien lo uvieran entendido los Capitanes que con el estavan,

y

Año 1555.

y assi quedò el punto deste yerro indeterminado, y sobre el muerto (como casi siempre acaece en aquellos que no pueden responder por si) cargada la culpa. Estavan ya los de Ulpian en la ultima necessidad, porque aviendo retirado los Esguizaros de la bateria baxa, quedando algunos en el rebellin que avian ganado los Españoles, dexando veynte y cinco soldados en la bateria, se avian ydo à curar los heridos, y saber de sus amigos si eran muertos, ò vivos, no se viendo por la villa sino hombres con diversas suertes de heridas bañados en sangre, buscando cura: porque entre las otras faltas que alli tenian, era no aver medicinas, ni Cirujanos, sino que era menester q̃ se curassen unos à otros, con que se acrecentava el espectaculo de su desventura, cayendose muertos en las calles, muchos enflaquecidos por la sangre perdida y grandeza de las heridas: y otros que con gemidos sin poder yr atras ni adelante pedian socorro à los que passavan. Lo qual retirandose Don Manuel de la bateria, remediò lo mejor que pudo, mandandolos llevar al castillo, y que los curassen los que sabian curar de ensalmo. Y andando aquella noche con cuydado, por no ser tomado à escala vista, à la mañana hechò el tanteo de los sanos. No se hallaron de los Españoles mas de diez y ocho, y los Italianos no estavan mejor librados, como aquellos que en toda aquella empresa avian peleado con mucho esfuerço por ser soldados viejos, y governados de valientes Capitanes: porque la nacion Italiana es tan sugeta à sus Capitanes, que si son buenos hazen maravillas en la guerra. De los Tudescos avia mayor numero, porque como desde el principio avian andado tan mal, no se hazia cuenta dellos, y como Don Manuel de Luna viesse las cosas en tal estado, hablando con los Capitanes acordaron de rendirse, y no esperar, que à mano salva los degollassen los Franceses, y saqueassen aquella villa. Y acudiendo à dar cuenta à Don Lope de Acuña deste acuerdo, que estava en la cama, pues ni era bien dexar saquear lugar que tanto avia servido, ni perder la Cavalleria que podia ser de tanto servicio, pues del Duque no avia q̃ esperar socorro. Don Lope de Acuña aunque muy enfermo rogò à Don Manuel, que ni mirasse en saco de la villa, ni en la perdida de la Cavalleria, pues era mejor que abrasassen el lugar, que dexarsele entero para gozalle, y que no dando lugar à que se dixesse que un Maesse de Campo Español se avia rendido, cosa jamas oyda, y se metiesse en el castillo, governandose conforme à las ocasiones, pues era impossible que el Duque los dexasse de socorrer. Todos con alegre rostro aprovaron el consejo, y Don Manuel de Luna prometiò de meterse en el castillo con los que le quisiessen seguir, pues los demas no querian pelear, y un Teniente de Infanteria Italiana, que alli estava le dixo, que no avia para que echar culpa à los Italianos, que todos moririan con los Españoles, y llegando à la sazon un Teniente de los Alemanes de la compañia que alli estava, dixo, que se resolviessen en lo que avian de hazer, porque los Franceses se yvan allegando para dar assalto. Y yendo Don Manuel à proveer en lo que convenia, se tratò de entregar la villa, y embiò à dezir à Don Lope con Miguel Diaz de Armendariz que se avian rendido, por no poder mas. Replicò Don Lope con el mismo que rogava à Don Manuel, que se acordasse de lo que avia prometido, y que en todo caso se retirasse al castillo, pues tanto convenia à su honra, y à todos. Don Manuel dixo, que lo avia mirado, y que pues retirandose al castillo avia de rendirse dentro de dos dias, que queria acabar de una vez, pues el Duque no los socorria. Saliò Don Manuel de Luna con toda la gente de Ulpian adonde toda via estava el Duque de Alva, y esta fue la salida de Ulpian indigna ciertamente, si se a de mirar à la fama y honra que avian ganado los que tan animosamente socorrieron aquel presidio, en la qual empresa perdieron los Franceses casi tres mil hombres de los mejores que tenian, y entre ellos cinquenta y dos Capitanes.

Solos diez y ocho Españoles, y pocos Italianos se hallavan en Ulpian.

Quiere rendirse Don Manuel de Luna, Don Lope lo contradize.

§. XXVIII.

La misma guerra se hazian en el agua estas gentes. Por el mes de Agosto deste año se toparon Flamencos, y Franceses: venian de España veynte y quatro urcas de Flamencos cargadas de mercaderias, à los quales acometieron veynte y seyz navios armados de Franceses. Combatieronse mucho tiempo, llegaron à aferrar, porque con la ventaja que los Franceses tenian por ser todos sus navios de guerra, procuravan q̃ no se les fuesse alguna de las urcas. Peleavan los Flamencos, aunque menos, y no tan armados, valientemente. Mas como los navios Franceses estavan mas descagardos y artillados, hazianles ventaja en la ligereza con que los rodeavan y embestian. Desesperados los Flamencos, y ya como perdidos, porque su enemigo no gozasse la vitoria, y presa, encendieron su propia polvora, queriendo morir quemados con ella por abrasar à los enemigos. Encendieronse en un punto sus urcas, y los navios Franceses que con ellas estavan amarrados, de suerte que casi fuè el daño ygual en todos, muriendo Franceses, y Flamencos, ardiendo encima del agua. Pudieron escapar pocos, solos aquellos que tuvieron lugar de desamarrarse. Escaparonse algunas de las urcas que de entre las

Pelean en el agua Imperiales y Franceses.

Desesperado hecho de los Flamencos Olandeses.

Año 1555.

las llamas fueron huyendo à Olanda: las Capitanas, y Capitanes de ambas partes se abrasaron. Llevaron los Franceses cinco urcas de los Flamencos sin hombres, y sin mercaderias, medio quemadas, y entraron con ellas en Diepa, de donde avian salido, llevandolas como trofeo, ò despojos de tan triste victoria. La ganancia fue ninguna, porque demas de lo que consumio el fuego, echaron en la mar el oro y plata, y todo lo precioso que los Flamencos llevavan, porque los Franceses no se aprovechassen dello.

§. XXIX.

Suspenden las armas Imperiales y Franceses.

CAnsados y aun destruydos con tantas guerras Imperiales y Franceses, el Emperador enfermo demasiadamente, el Rey Henrico gastado y pobre, su Reyno perdido con los tributos que para la guerra se le avian sacado, suspendieron las armas, juntandose en Cambray los Comissarios, para tratar las condiciones de la concordia y paz. Y no se concertando por las dificultades que avia, acordaron una tregua, esperando que della se siguiria la paz. Concertose por cinco años, si bien contra voluntad del Rey Don Felipe, que no queria que fuesse por mas de tres. Publicose con que començasse à correr desde el mes de Hebrero del año de mil y quinientos y cinquenta y seys. Que en este tiempo en todos los Reynos y Estados de ambas coronas cessassen las armas, y viviessen en paz. Que lo que hasta aquel punto cada una de las partes uviese ocupado lo retubiesse. Que el comercio fuesse libre por mar y tierra. Que qualquiera que fuesse transgressor desta tregua, y la quebrasse fuesse castigado en pena de la vida. Que no se comprehendiessen en esta tregua los rebeldes y foragidos Napolitanos. Que no se hiziesse violencia alguna en las tierras que de presente posseya el Duque de Saboya. Que ningun Frances con ocasion de trato, ò mercaderia alguna pudiese passar à las Indias, sin licencia de la Magestad Imperial. Que el Marques Alberto de Brandemburg no fue comprehendido en esta tregua. Que el Rey Henrico de Francia pague lo que por razon de la donacion hecho por su padre el Rey Francisco se devia à la Reyna Leonor. Fue jurada esta tregua y suspension de armas por parte del Emperador, y del Rey Don Felipe su hijo, por el Conde Carlos de Lalain Governador del Condado de Enault, Simon Reynardo, y Carlos Tisnac, Dotores del Consejo, y Feliberto de Bruxelas, tambien del Consejo, y Juan Bautista Esguiço Cremones, Regente del Consejo de Italia. Y por parte del Rey de Francia la juraron el Almirante Gaspar de Coliñi, Sebastian de Laubespin del Consejo y Secretario de Estado, el Abad de Baisefontayne, y el Abad de S. Martin tambien del Consejo.

Tregua por cinco años.

Mambrine Roseo.

Año 1555.

Otorgose esta tregua en la Abadia de Basotis, à seys de Hebrero de 1556. estando el Duque de Saboya con poderoso exercito dentro en Francia.

No contentò à muchos de los de Italia esta tregua, ni al Cardenal Carrafa, ni à los de su casa y familia, y mucho menos al Papa Paulo IV. que con su vieja passion ardia aquel sugeto seco, y sin poder mas fingir la santidad con que tanto tiempo avia engañado, quitando la mascara à su hipocresia, antes que este año se acobasse moviò la guerra, y perturbò la paz en odio del Emperador, moviendose contra Marco Antonio Colona, y tratando con el Rey de Francia de ganar el Reyno de Napoles. Y si bien esta guerra començò en este año de mil y quinientos y cinquenta y cinco, y pudiera con este titulo escrivirla, no puedo acabarla dentro del tiempo q̃ el Emperador reynò, porque renunciò en este año los Estados de Flandes, y todo lo de Italia, y en el principio del siguiente de mil y quinientos y cinquenta y seys, el Imperio, y los Reynos de España, y assi dexo la guerra con Paulo IV. para el que escriviere la vida de Felipe II.

Mueve la guerra el Papa, aunque Papa y muy viejo, y llegò à lo que otros diran.

§. XXX.

SOlo dirè brevemente el motivo que el Papa tuvo, y las diligencias que el Emperador, y el Rey su hijo hizieron para atajar la guerra, y quietar el Pontifice. Quien principalmente movia al Pontifice era, un mala voluntad q̃ de tiempo muy antiguo tenia al Emperador, y à sus cosas, junto con esto sus sobrinos codiciosos y inquietos, que le encendian su viejo pecho en colera, y le ponian en que descompusiesse algunos Principes de Italia, por componerse à si mismos con lo que les quitassen. La primera ocasion, ò achaque que el Papa tuvo para mover esta guerra, è inquietar à Italia fue tal. Tenia en Civitavieja el Prior de Lombardia, hermano del Cardenal de Santa Flor, dos muy buenas galeras, y aviendose dado orden por medio del Cardenal, y de Don Fernan Ruyz de Castro Marques de Sarria Embaxador de España en Roma, que se passassen al servicio del Emperador, porque antes el Prior servia con ellas al Frances, el Papa se enojò grandissimamente, y puso en prision al Cardenal de Santa Flor, y nunca le quiso dar libertad, hasta que bolvieron las galeras à Civitavieja, lo qual se hizo por temer el peligro del Cardenal, que se tuvo creydo, que le costaria la vida. El segundo motivo que el

Quemotivo tuvo el Papa para mover la guerra al Emperador y Rey su hijo.

Año 1555.

el Papa tuvo fue, un edicto que propuso, por el qual mandò, que para cierto dia pareciessen en Roma personalmente todos los Señores feudatarios de la Iglesia, y que toda persona llega de qualquier estado y condicion que fuesse, que tuviesse tierras, ò bienes temporales de la Iglesia. Acudieron muchos à reconocer este vasallaje, y recibir nueva confirmacion del feudo, solo Marco Antonio Colona no fue, temiendo alguna fuerça; y no se teniendo por seguro en sus tierras, se metiò en Napoles. El Pontifice procediò luego contra el, y privole de todas sus villas y lugares, con el rigor possible, haziendo gracia dellas à sus proprios deudos. Como Marco Antonio se viò assi despojado, y el Cardenal de Santa Flor preso, acudieron al Emperador y à Felipo su hijo, suplicandoles mirassen por ellos, pues era cierto, que por ser sus servidores padecian por el odio antiguo que los Garrafas tenian à las cosas del Emperador. Luego el Papa se començò à poner en armas, y no bastaron las diligencias que el Marques de Sarria de parte del Emperador hizo, para quitarle dellas. Sabido por el Emperador y Rey su hijo, lo que en Roma passava, no quisieron romper con el Pontifice, sino con toda humildad embiarle à suplicar se desenojasse, y que perdonasse al Cardenal, y à Marco Antonio bolviesse sus tierras, y que mirasse con mejores ojos sus cosas. Embiaron para esto por su Embaxador à Garcilasso de la Vega, hijo de Don Pedro Lasso de la Vega (de quien ya dixe quien era) para que en compañia del Marques de Sarria hiziesse este oficio, dandole el Emperador su instrucion de lo que avia de hazer, que fue: Que dixesse al Pontifice con toda blandura y modestia, que siendo la observancia que el Emperador avia tenido, y tenia à la Sede Apostolica, la que todo el mundo sabia, y se avia visto, por lo que continuamente avia hecho por su beneficio, conservacion, autoridad, y augmento, sin perdonar à algun gasto ni trabajo de cuerpo, y espiritu, no uviera creydo que un caso tan leve como el de las galeras, especialmente queriendose su dueño apartar espontaneamente del servicio de un Rey que trae los Turcos para ruyna de la Christiandad, por entrar en el, de quien es el verdadero propugnaculo, y defensa della, lo uviera su Santidad tomado tan asperamente, y procedido con tanto rigor contra la persona del Cardenal de Santa Flor, y Camillo Colona. Y que no contento con esto, aya desposseydo sin causa con tanto alboroto y escandalo à Marco Antonio Colona, y à los demas de sus tierras, que eran sus vasallos, y podia su Santidad castigarlos. Debiera tambien tener alguna cuenta, con que eran servidores aficionados muy antiguos suyos, sino para dissimular sus faltas, si en alguno avian caydo, à lo menos para mandar templar y suspender el proceder hasta hazer con el Emperador como con amigo algun cumplimiento, y esperar la respuesta de lo que se avia consultado por su Embaxador al Duque de Alva. Y que tanto mas hallava su Magestad por estraño no aver querido tener cuenta con lo que le podia tocar, siendo en tiempo que con tan entera voluntad y sumission se le avia dado la obediencia, y feudo del Reyno de Napoles, y declaradole por su Embaxador la voluntad q̃ tenia de serle muy buen amigo y obediente hijo, y aver hecho por los suyos lo q̃ parece por los efectos. Allende q̃ la experiencia de las cosas passadas, y justificacion de que siempre avia usado en todas sus acciones podia ser harta prueva para persuadirse su Santidad, que no le avia de yr à la mano en cosa que fuesse diminucion de su autoridad, ni de la santa Silla, sino antes ayudarsela à conservar, como fue siempre el oficio del Cesar. Y que aunque el de su Santidad era de ser comun padre, como quiera que los hijos debieran ser tratados y regalados, segun las obras de cada uno, para no ser medidos indiferentemente, con una misma medida le àvia desplazido mucho, que en esta ocasion no se pudiesse aun dezir, que su Santidad aya querido usar de la ygualdad que deviera, pues aviendose dissimulado à Franceses tantos desacatos y insolencias, como avian cometido en tierras de la Iglesia, y robado la hazienda agena, que ès lo peor, se pudiera bien proceder con mas blandura contra los que por salvar la suya propria de los que se la tenian tyranizada, se aprovecharon de la ocasion. Y que averse con unos blandamente dissimulado sus violencias y poco respeto à la Sede Apostolica, y con otros con tanto rigor, en cosa que por ventura no pensaron ofenderla, se dexava à consideracion de su Santidad, si era esta buena manera de guardar neutralidad, allende de lo que las gentes podian dezir y juzgar, que por ser estos servidores y aficionados del Cesar fuessen peor tratados, y que esto no fuera de tanto momento, si con estas demostraciones no se diera materia de escandalo à la Christiandad, viendo, que por tan libiana causa como ésta de las galeras, no aviendo el Cardenal, ni alguno de los otros desobedecido à su Santidad, ni hecho cosa que no fuesse de su servicio, uviesse querido mover tan arrebatadamente las armas en Italia, sin considerar que de menores principios que estos se a venido otras vezes à perturbar la Christiandad, siendo tan propio y de su oficio sossegar y corregir con caridad y blandura, à imitacion de Christo, los que quisiessen desviarse del camino del dever, y de la razon. Pero que pues ya era hecho, y era de creer que su Santidad se avia confor-

Año 1555.

mado con ella, no avia querido su Mageſtad dexar de repreſentarle lo arriba dicho, y ſuplicarle con la humildad y reſpecto devido, que teniendolo à ſus acciones y buen deſſeo, que era de ſerle obediente hijo, y de la Sede Apoſtolica, quiſieſſe de alli adelante tener mas cuenta con ſus coſas, para que conocieſſe el mundo, que eran tratadas como de padre, que la ſabia tener con las obras de cada uno: y que al Cardenal Santa Flor, Camillo Colona, Marco Antonio Colona, y los demas les favorecieſſe, admitieſſe, y conſervaſſe en ſu buena gracia, como de primero, ſin acordarſe del enojo recibido, pues ſu intencion no fue de deſagradarle, ni de ſerle los unos ni los otros deſobedientes. Y q̃ aſſi miſmo inſtaſſe por ſus grados, y en ſu lugar y tiempo, con toda buena manera y blandura, por el remedio de lo que por ventura no ſe uvieſſe del todo acabado, como ſeria, ſi el Cardenal, y los otros eſtuvieſſen aun ſobre fianças, ò toda via ſe retuvieſſe con alguna de las plaças que avia ocupado del Eſtado de Marco Antonio, ò de los otros de la caſa de Santa Flor, y Urſina, de manera que la coſa vinieſſe à quedar como de primero. Y que procuraſſe lo que tocava à las galeras ſe vieſſe por juſticia, con toda brevedad, de manera que no padecieſſe el Prior: y que tambien ſe dieſſe libertad al Abad Brizeño, ſignificando, que ſiendo perſona que yva con comiſſion y deſpachos de miniſtro del Emperador, y ſobre coſas de ſu Eſtado y ſervicio, ſe avia de tener mas miramiento à no detenerle, como el le mandara tener, ſi fuera criado de ſu Santidad, y que mandaſſe alzar las fianças à Julian Ceſarino, y favorecer à Doña Juana de Aragon, con los demas que dependian de aquella caſa. Y que ſi bueltas las galeras, el Papa no uvieſſe venido en lo arriba dicho, antes continuaſſe en lo communicado, que ſeria clara conjetura de tener las coſas mas fundamento, porque la rotura en todo tiempo, tanto mas en eſte, y con el Papa ſe deve eſcuſar quanto mas fuere poſſible, y que el enojo del Ceſar ſeria con nuevo fundamento mayor, ſi aviendole buelto las galeras, que fue el principio de ſu enojo, y ſiendo el Cardenal, y los demas muy obedientes, ſin aver faltado en nada, ni querer repugnar à ſu voluntad, no deſiſtieſſe dello, y le pidieſſe afectuoſamente ſe aquietaſſe y deſarmaſſe, y los quiſieſſe admitir à todos en ſu gracia, y reſtituyrles ſus haziendas por contemplacion y reſpeto del Ceſar. Pues de lo contrario ſe ſeguirian grandes inconvenientes y daños en la Chriſtiandad, por eſtar el Ceſar mas que obligado, junto con favorecer y amparar ſus amigos y allegados à mirar tambien por la quietud de Italia, por lo que incumbia à ſu dignidad y oficio, proveer à la ſeguridad de ſus Reynos y Eſtados: porque quando deſpues de hechos tantos cumplimientos, protextos, y diligencias ſu Santidad, quiſieſſe proceder con tales modos, el quedaria mas deſcargado delante de Dios, y de todo el mundo, ſiendo forçado à tomar camino tan contrario à ſu buena intencion y coſtumbre. Otras muchas coſas advierte el Emperador Garcilaſſo, para que procuraſſe atraer al Papa à que quiſieſſe la paz, y dexaſſe el mal propoſito que de las armas tenia, por donde claramente parece, quan contra ſu voluntad ſe hizo eſta guerra, y que la procurò eſcuſar quanto fue en ſi. Y sè que el Emperador y ſu hijo el Rey conſultaron con todos los hombres doctos de la Chriſtiandad, ſi era licita eſta guerra, y viſtas las cauſas determinaron, como parece por ſus firmas, que eſtan en el Archivo de Simancas, que el Emperador y Rey ſu hijo tenian muy juſtificada ſu cauſa, y el Papa no, y que era licita y juſtificada la guerra que contra el hazian. Deſtas y otras muchas coſas advierte el Emperador à Garcilaſſo de la Vega, en las quales ſi bien manda prevenir al Duque de Alva, y à Don Bernardino de Mendoça, y à otros Capitanes, y que ſoliciten al Duque de Florencia, y à Don Hernando de Gonçaga, y à otros ſiempre quiere que ſe guarde el debido reſpeto al Papa. Diole eſta comiſſion à Garcilaſſo en Bruſellas à quatro de Otubre, año de mil y quinientos y cinquenta y cinco.

Año 1555.

§. XXXI.

Inſtrucion que el Rey diò à Garcilaſſo.

YA ſiete dias del miſmo mes y año, y en la villa de Bruſellas el Rey Don Felipe diò otra particular inſtrucion à Garcilaſſo, en la qual ſe remite à la que el Emperador le avia dado, y dize mas: que de ſu parte hallando que el Pontifice llevaſe adelante el mal propoſito que avia començado, haga el miſmo oficio con la Santidad del Papa, dandole ſu carta, uſando de los terminos y palabras que viere ſea à propoſito, para que tratandoſe con el autoridad que conviene, ſe uſe toda templança y buen modo, para que no ſolo à ſu Santidad, pero à todo el mundo conſte de la obſervancia y reſpeto con que le tratavan, y tambien vean la juſtificacion que en todas ſus obras querian uſar y tener. Y que demas de lo que en la inſtrucion de ſu Mageſtad ſe contenia dixeſſe à ſu Santidad, que à el y al Emperador ſu padre les a parecido muy eſtraño que no ſe tuvieſſe cuenta con que acabavan de darle por ſus Embaxadores la obediencia por el Reyno de Ingalaterra, deſpues de averſe acabado el ſervicio, que con el favor y ayuda de nueſtro Señor ſe hizo, por medio de la Reyna y ſuyo à ſu Santidad, y à aquella ſanta Sede en reduzir

Palabras Chriſtianiſſimas del Rey Felipo.

Año 1555.

duzir à su obediencia un Reyno como aquel, que estava tantos años avia apartado della, y que estando el entendiendo en assentar las cosas de la Religion en el, se tuviesse tan poca cuenta con las suyas, y con las que tocavan a sus servidores, y ministros, y que no fuessen tratados con el respeto, y consideracion que se a tenido à las cosas de los que inquietan y perturban la Christiandad, y ayudan y traen à los enemigos de la Fè, en daño y en verguença della. Y que le dixesse mas la diferencia que de razon avia de aver en tratar los hijos, y como se deven abraçar y regalar los obedientes como el, y el Emperador su padre lo avian sido. Y encarga mucho à Garcilasso, que lo que de su parte dixesse à su Santidad fuesse con la templança y respeto que el bien sabria usar: pero de manera, que tambien entendiesse quan diferente consideracion se debiera tener de lo que en esto avia tenido. Siempre este Principe Christianissimo tuvo este buen miramiento, digno de su Real pecho. Encargale otras cosas todas endereçadas à sossegar al Papa: escribe al Cardenal de Santa Flor, y à Doña Juana de Aragon, y à otros agraviados consolandolos, y pidiendo procuren en quanto pudieren sujetarse al Papa, y agradarle, y junto con esto ofreciendoles su favor.

Esta embaxada hizo Garcilasso de la Vega, con la misma diligencia y valor que el Emperador y Rey se la avian encomendado. Y mostrò tantos azeros al Papa, que sin miedo ni rezelo del peligro de su vida (que le tuvo muy grande) despues de quinze meses de muy apretada prision en el castillo de San Angel; por el mucho brio y valor, con que le fue à la mano. Y le dixo secamente muchas verdades que le escozieron. Y en Roma se estimò el valor grande de Garcilasso, y dura hasta oy dia su memoria.

§. XXXII.

Perdida de Bugia.

Y Porque con las pesadumbres del Papa, y Rey Henrico de Francia, no lo olvidemos todo, dirè agora la perdida de la ciudad de Bugia en Africa, como fue este año.

La ciudad de Bugia en el Reyno de Tremezen, que el Conde Pedro Navarro ganò año de mil y quinientos y diez, como queda dicho, fue muy antigua, y tan grande, que en su prosperidad tenia mas de veynte mil casas pobladas, la qual segun opinion de algunos fue poblada por los Romanos en el lugar donde agora està puesta en la halda de una gran cuesta ò sierra, que cae sobre el mar Mediterraneo Sardoo, treynta leguas à Levãte de Argel, y doze à Poniente del castillo de Gigel, en el parage de Densa, ò Dunia. Despues que la ganò el Conde, estuvo en poder de Christianos, y por los Reyes de Castilla treynta y cinco años; y de ordinario estavan en ella quinientos soldados de presidio repartidos en tres fortalezas, de las quales salian y hazian correrias algunas vezes recibiendo daño por ser los Moros de aquellas sierras belicosos, y aver muchos escopeteros Azuagos, que siempre yvan à correr à Bugia. Siendo pues Capitan general desta ciudad, y frontera Don Alonso de Peralta Cavallero natural de Medina del Campo, Salh Arraez Governador de Argel à persuasion de un Morabita llamado Cidi Mahomet el Haxi, fue sobre ella con una armada de veynte y dos baxeles por mar, y un Campo de mas de quarenta mil hombres por tierra, entre los quales yvan diez mil tiradores. Y aviendo ocupado el castillo Imperial, que los Christianos desampararon, pareciendoles que no se podia bien defender, cercò el castillo de la mar, y lo batiò cinco dias, y despues de algunos assaltos, lo entrò por fuerça de armas, aviendo en el solos quarenta soldados Españoles que pelearon animosamente. De alli fue luego sobre el castillo grande, donde estava Don Alonso de Peralta con toda la otra gente, y le batiò veynte y dos dias, al cabo de los quales faltandole à Don Alonso animo, ò movido de piedad de las mugeres y niños, fiado del partido que el Moro le hizo, se rindiò aviendole prometido, que le dexaria yr libre, à el y à los que con el estavan, y les daria baxeles en que passassen à España. Con esto el Moro entrò el castillo à veynte y siete de Setiembre dia de San Cosmes y San Damian. No se cumpliò con Peralta lo que avian prometido, porque el Turco, ò Moro los tomò à todos por esclavos, dando solamente libertad à Dõ Alonso, y à otros veynte con el. Los quales vinieron en España, y el Emperador mandò prender al Don Alonso, y à los que le aconsejaron que se rindiesse: y tratandose esta causa en Consejo acusando el Fiscal à Don Alonso, fue condenado à muerte. Y en Valladolid à quatro dias del mes de Mayo, año de mil y quinientos y cinquenta y seys le sacaron de la carcel publica armado, y con pregones le traxeron por las calles quitandole en cada canton ò parte mas publica una pieça de las armas, y desta manera con pregones afrentosos le fueron desarmando, hasta llegar à la plaça mayor, donde sobre un tablado le cortaron la cabeça, como à cobarde, que le fuera mejor perder como valiente, y como quien el era, y lo avian hecho sus passados.

Marques de Cañete Virrey del Pirù.

Si bien el Dotor Gasca hizo con su mismo valor en allanar las tierras del Pirù todo lo que vimos, pedian con todo un Governador que las sustentasse en paz y justicia, y obediencia

Año 1555.

obediencia de su Principe. Teniendo el Emperador experiencia de los grandes y leales servicios, q̃ Don Andres Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete le avia hecho, y de que era sugeto capaz qual convenia para el govierno de aquellas grandes y remotissimas Provincias, le nombrò este año por Virrey dellas, que entiendo fue la ultima provision que su Magestad hizo, y bien acertada; porque como à todos es notorio, el Marques fue, y sirviò su oficio cinco años hasta en el de mil y quinientos y sesenta, en el qual muriò, aviendo allanado y pacificado aquel Reyno, con la buena governacion y justicia, que con singular prudencia administrò, haziendo demas desto muchas obras publicas y pias; con que illustrò muchos lugares, ayudandole su hijo Don Garcia de Mendoça Marques que agora es de Cañete, que en sus muy tiernos años exercitò las armas y el govierno en la Provincia de Chilè peleando y venciendo gentes bravas y indomitas, aventurando su persona en notables peligros: poblò ocho ciudades, como lo dirà quien escrive la historia de Don Felipe Segundo.

§. XXXIII.

Renuncia el Emperador en el Rey su hijo los Estados de Flandes.

HAllandose el Emperador ya muy cansado, assi en el animo como en el cuerpo falto de salud; quiso dar un exemplo al mundo de la mayor grandeza que en el avia hecho: que fue dexar la Monarquia del Imperio y Reynos que tenia, y retirarse à la mas pobre, y solitaria vida, que puede hazer un triste Frayle, como se verà en lo que presto contarè. A ocho de Setiembre embiò à llamar al Rey Don Felipe su hijo, que estava en Ingalaterra. Llegò el Rey acompañado de muchos Cavalleros Españoles, y Ingleses. Holgò el Emperador con la vista de su hijo unico y amado, y luego mandò llamar los Grandes, y Procuradores de los Estados de Flandes, y Brabante, que para veynte y seys de Octubre estuviessen en Brusellas. Juntos todos, aviendo celebrado Capitulo con la Cavalleria del Toyson, tratò con ellos en Cortes la determinacion que tenia de renunciar aquellos Estados en su hijo, y aun el Imperio en su hermano el Rey de Romanos Don Fernando, reservando para si una pobre suma de dinero para el gasto ordinario de su casa. Determinacion fue digna de considerar, y uno de los hechos mas heroycos que el Emperador hizo en su vida, que causò estraña admiracion al mundo, viendo que un Principe tan grande y tan bien afortunado en sus hechos, assi se deshiziesse de todo, y q̃ quisiesse dar de su mera libertad, contendandose con la vida pobre de un escudero honrado, y que tuviesse en nada la Magestad del mundo, sus pompas, la adoracion de los hombres, y finalmente la vida esplendida, y Real, excogiendo una pobre y humilde vida de un Monasterio, queriendo esto; no por mas de dar à Dios una breve parte de su vida, y hazerle sacrificio della, acabandola en la contemplacion, y exercicios saludables à su alma, y quietud del cuerpo. No es oficio del Coronista, ni lo permite el estilo que à de tener la historia, predicar en ella: mas este hecho de CARLOS V. me mueve y saca (como dizen) de mis quicios, considerando los años en que començè esta obra, quando naciò este Principe, el contento de sus padres y abuelos, los regozijos de sus Reynos, los juyzios que se echaron, las esperanças que se concibieron, la adoracion que le hazian, la estimacion en que estava, la embidia que de sus privados avia, lo que todos procuravan serlo, y valer con el, y luego que començò à reynar, los immensos cuydados y trabajos que le cargaron, los Reynos y Estados casi todos se le levantaron, en España, Austria, Flandes, Italia, Alemaña, Sicilia, Cerdeña, Indias, que como emos visto en todas estas partes uvo levantamientos y alteraciones harto peligrosas. Demas desto las guerras continuas que tuvo por ganar, por conservar, por defender, y pocas por ofender à sus enemigos, y por otros respetos humanos, que todo lo representò à todos los ojos, no sè porque Angel, en aquellas visiones espantables que en Lombardia (como dixe) se vieron año de mil y quinientos y diez y siete. Durò esta vida, cinquenta y cinco años, que son un punto, ò nada, respeto de la eterna; y todos estos afanes pararon en lo que presto veremos de la vida que este gran Principe hizo en el Monasterio de San Juste. No sè que espejo mas claro y cristalino de la vida humana; para que mirando en el sean santos los que fueren mas perdidos. Algunos dias antes destos, avia el Emperador tratado su determinacion, y pedido parecer à sus hermanas la valerosa Reyna Maria, y Doña Leonor Reyna de Francia, y ellas considerando que el gusto del Emperador era retirarse à descansar en España, y acabar el resto de la vida, viendole tan fatigado con sus enfermedades, tan quebrantado de tantos y tan largos trabajos de las continuas guerras, y govierno de sus Estados, no solo le dissuadieron su buen proposito, antes loaron y aprovaron su intencion, suplicandole las traxesse en su compañia para acabar con el las vidas. Resuelto el Emperador en esto, ordenadas las escrituras que sobre ello avia de otorgar estando juntos los Cavalleros y Procuradores de las ciudades, y Estados de Flandes à veynte y ocho de Octubre, aviendo oydo Missa, dia de San Simon y Judas, entregò

Fueron doze mil ducados.

Año 1555.



El Emperador Carlos V. renuncia en Brusselas todos sus Estados de flandes etc. en el Rey Philippe 2.do su hijo
en presencia de la Reyna Maria su hermana y de todos los Estados de los Paijses-Baxos. Año 1555.

J. Lamorlet delineavit.
Gasp Bouttats fecit

Año 1555.

entregò à su hijo el Rey Don Felipe, y renunciò en el Maestrazgo y Señorio del Toyson, que es la orden de Cavalleria de la casa de Borgoña, encargandole mucho, procurasse siempre conservar la grandeza y dignidad de aquella insignia militar; mirando la persona y meritos à quien la dava. Hecho esto comiò, y luego baxò à una gran sala aparejada para este acto, vestido de luto, por su madre la Reyna Doña Juana, y con el collar del Toyson, acompañandolo su hijo el Rey Don Felipe, y su hermana la Reyna Maria y su sobrino Manuel Filiberto Duque de Saboya, y todos los Cavalleros y Embaxadores de Principes que avia en su Corte. Sentose el Cesar en una silla que estava algun tanto levantada, y eminente sobre otras, y mandò sentar al Rey su hijo, y à su hermana la Reyna Maria, y al Duque de Saboya, y algunos grandes; para los quales estavan puestos assientos. Entraron y se hallaron presentes los Procuradores de Cortes, y otros varones ilustres. Los quales todos cabian bien; porque la sala era capaz; y el autor à quien aqui sigo dize, que se colò dentro por amistad que le hazian algunos de la guarda, y que tenia veynte años de edad en este de mil y quinientos cinquenta y cinco. Estando todos assi congregados con gran silencio, levantose Filiberto de Bruxelas Presidente del Consejo de Flandes, y hablò desta manera.

Año 1555.

Razonamiento elegante que hizo en la renunciacion Filiberto de Bruxelas grã Chanciciller y del Consejo de Camara.

SI bien grandes y clarissimos varones, de las cartas que por mandado del Emperador aveys recibido, podreys en parte aver entendido la causa para que os aveys aqui ayuntado, con todo esso a querido su Cesarea Magestad, que agora y en este lugar mas larga y claramente os sea por mi declarada.

Saben muy bien muchos de los que aqui estan presentes, que à años que el Emperador Maximiliano abuelo paterno de nuestro Cesar le emancipò y sacò de la tutela y curaduria en que estava, cediendo en el, y traspassando el Señorio y govierno de los Estados de Flandes: y de la misma manera es notorio de la suerte que en todo este tiempo a procurado con suma diligencia la paz, quietud, y sossiego de todos sus vasallos; ninguno creo que puede ignorar esto: y si el Cesar provocado con las injurias de algunos, no a podido siempre estar en tal proposito, ny executarla como desseava, sino por vuestra causa tener graves y peligrosas guerras, y algunas vezes por causa dellas, le a sido forçoso dexar el govierno de los Reynos y Provincias à el por Dios encomendadas, no pudiendo assistir por su persona en ellas à velado con el cuydado possible, poniendo todas sus fuerças, ausente como presente, en defenderos, y ampararos, y librar vuestras tierras de las invasiones de vuestros enemigos, para que vuestras causas se governassen con suma quietud, equidad, y cumplimiento de justicia, haziendo el oficio de un buen Principe y padre verdadero desta Republica. Lo uno porque siempre tuvo tal amor à sus subditos, heredandolo con los Reynos y Estados de sus padre y abuelos. Lo otro, porque vuestros meritos nacidos de los servicios y amor que a el y à sus passados aveys tenidos y hecho, lo pedian assi, principalmente por la naturaleza que en estos Estados tiene por aver nacido y criadose en ellos, y por una larga experiencia que de vuestras obras tiene. Sabe, y reconoce el Cesar la voluntad y amor, con que en todas ocasiones le aveys servido, y pagado el amor que à todos tiene, porque aveys siempre hecho lo que unos buenos y leales vasallos deven à su Principe, y que todo a sido, no forçados, ni con amor fingido, sino con todo coraçon, como por las obras a visto. Y tiene en poco el aver padecido por governaros y defenderos de vuestros enemigos, trabajos y molestias, peligros, perdida de hazienda, y aun la propia salud con la vida, porque conoce, que la vida, y lo que pudo hazer en ella por los suyos, siendo ellos tales, era deuda que se les devia. Y quisiera el mucho tener siempre este cuydado, y no descargarse del, hasta el fin de sus dias, y acabar en vuestro favor lo que le resta de las fuerças del ingenio, y de la vida: sino fuera que el cuerpo ya cansado con tan immensos trabajos, aunque la edad no es mucha, y no podria sufrir carga tan pesada, principalmente, estando tal, que ya no es señor de si, como lo veys tan inutil è impedido para poder bien governar. Y no solo por esta causa levanta el Cesar la mano, y se descarga desta Monarquia, poniendo en su lugar otro, que para el govierno destos Estados sea su ygual, y tan idoneo, sino por otras muchas causas que le incitan, mueven, y fuerçan à ello. Quexanse los Españoles, que a doze años que no vieron la cara de su Rey, y cada hora y momento claman por el, lo mismo dessean los de Italia, los de Alemaña de dia y de noche piden la presencia de su Principe, à los

Año 1555. *quales todos uviera el Cesar satisfecho, y dadoles gusto, si la gran falta de salud no le impidiera, y le forçara à dar el remedio que agora se trata. Aveys visto y sabido à que estado le a traydo su fuerte mal, y aqui presentes lo veys, y no sin gran dolor. No està por cierto el Cesar en edad, que no fuera muy vastante para governar: mas la enfermedad cruel, à cuya fuerça no se a podido resistir con todos los medicamentos y medios humanos, esta enemiga le a tratado assi, derribado, prostrado su caudal, y fuerças. Es un mal terrible y inhumano el que se a poderado de su Magestad, tomandole todo el cuerpo, sin dexarle por dañar parte alguna desde la cabeça à la planta del pie. Encogense los nervios con dolores intolerables, passa los poros el mal humor, penetra los huessos hasta calar los tuetanos, ò meollos, convierte las coyunturas en piedras, y la carne buelve en tierra, tiene el cuerpo de todas maneras debilitado sin fuerças ni caudal, tiene los pies y manos como con fuertes prisiones ligados, los dolores continuos le atraviessan el alma, y assi su vida es un largo y crudo martyrio. Quiso el Señor justo, santo, sabio, y bueno, dar al Cesar en lo que resta de su vida, tal guerra con un enemigo cruel, invincible y duro. Y porque las frialdades, ayres y humedad de Flandes le son totalmente contrarias, y el temple de España es mas apazible y saludable, su Magestad se a determinado con el favor divino de passar alla, y antes de partirse renunciar en su hijo el Rey Don Felipe, y entregarle los Estados de Flandes, y Bravante. Sintiera mucho el Cesar, y le llegara al alma, si despues de aver padecido tantos trabajos por mar y por tierra, por vuestra defensa, y tranquilidad, cayerades en algun gran trabajo, perdida, ò daño, por causa de su ausencia, falta de Principe, que os defenderà y ampararà. Vna sola le consuela en esta determinacion y mudança que haze, movido y guiado por la mano de Dios, y no por codiciar la ociosidad, ni amar el descanso, ni tampoco forçado, ni por miedo de algun enemigo, sino por dessear, y querer lo que os està mejor, os pone y entrega de baxo del govierno del Rey Don Felipe, que està presente, su hijo unico, natural y legitimo sucessor, à quien poco a jurastes por vuestro Principe, que està en edad propria, varonil y madura para os governar, y casado con la Reyna de Ingalaterra, y para bien destos Estados juntado con ellos aquella Isla. Que pues en los años de atras governò los Reynos de España con tanto credito y gusto de todos, dando ilustres muestras de si, no hara menos en el govierno destos Estados, ni dexarà de henchir el vazio de la Magestad Catholica, principalmente siendo de vosotros ayudado con obras y consejos, como el Cesar espera por la experiencia que de vuestra lealtad tiene. Pues como por el continuo dolor de la gota el Cesar no pueda mas assistir al govierno que del cielo le fue encomendado, da à Dios muchas gracias, y las reconoce, que à el y à vosotros hizo tanta merced, por le aver dado lugar para governar à Flandes, hasta tener hijo que lo pudiesse hazer, y sucederle en su Monarquia. Y con esto no se puede temer que vengays en los peligros y males, en que grandes Reynos an venido hasta perderse, que suele ser, quando en la administracion y govierno suceden los que por poca y no madura edad, ò por otra falta de los sugetos, sin valor, ni experiencia son inutiles para governar. El Cesar està muy seguro, que por esta causa no os perdereys, y que su hijo tiene valor para seguir sus passos, y en el ay caudal para os governar, defender, y amparar. Y que no hara menos de lo que deve hazer un buen Principe, que con todo amor y benevolencia trata y govierna à sus vassallos. Por lo qual tiene por cosa muy conveniente à Flandes, y todos sus Reynos, traspassar en el, ceder, y renunciar, como poco a començò, todos sus Reynos y Estados, porque yendole entregando en esta manera los Estados, se entendera mejor con ellos, y acertara à governarlos, que si de golpe, ò juntamente le echasse la carga de todos sus Reynos y Señorios, con tanto peso apremiado, para mal suyo y de todos, daria con la carga en el suelo. Por las quales causas se a movido el Cesar en presencia de todos, oyendolo los que aqui estays à renunciar, como renuncia los Estados de Flandes, y los entrega à su hijo, y pone debaxo de su Imperio y mando. Y à el desde este punto como à legitimo heredero y sucessor le da entera y legitima possession, para que de aqui adelante use della, y haga dellos como de cosa suya propria, lo que mas viere que le conviene. Y pide à todos, que seays contentos, y tengays por buena esta cession y renunciacion que el Cesar haze. Y os absuelve, y alça el omenage, y juramento que le hezistes, y os da poder para que le hagays al Rey Don Felipe su hijo, con toda la solemnidad que à un Principe juran, y prometen sus vassallos.*

Vna

Año 1555.

Vna sola cosa os pide el Cesar, que todo lo que en la governacion de los Estados de Flandes con summo trabajo y cuydado por su hermana la Reyna Maria, que no es como quiera la parte que deste trabajo a tenido, y lo que hasta agora hizo, lo tomeys en buena parte, y tengays entendido, que sus intentos y mayores desseos fueron de acertar, porque el no entiende aver dexado cosa, que en alguna manera el entendimiento humano pudo alcançar, ni pensar que convinіesse à vuestra Republica, ni dexò de hazerla pudiendo. Y que le duele grandemente verse tan impossibilitado por su enfermedad, y por la multitud de negocios y estado del tiempo. Y que el quisiera harto aver podido averlo hecho mejor, que por las obras constarà claramente su limpio y verdadero desseo, que del bien comun, y de acertar en todo tuvo. Que muy bien conoce su Magestad, que todo el caudal y ser, que de Dios y de la naturaleza recibiò, lo devia emplear desta manera, en bien de sus fieles, buenos y leales vasallos, porque no dexastes de hazer cosa en algun tiempo, que para confirmar la obediencia de los pueblos y la paz, y conservar la autoridad de vuestro Principe, fuesse necessaria, por la qual os da infinitas gracias. Y de la misma manera por las buenas obras y servicios que en todas ocasiones le hezistes, ò teniendo necessidad de vuestra hazienda, ò de vuestro consejo, ò pedidos extraordinarios de dineros, que como sabeys se gastaron con los Españoles y Italianos, para la defensa, conservacion y amparo de los Estados de Flandes. Por estos vuestros merecimientos ninguna cosa siente mas el Cesar, que es no os dexar libres de guerras antes de partirse, y con la paz y quietud que el quisiera: mas soys todos muy buenos testigos de los trabajos en que se a puesto por salir con esto. Y la Reyna Maria en la ultima junta que hizo en Flandes declarò sabiamente lo que con los Franceses se avia hecho, y quan lexos estuvieron de querer nuestra paz. Dios ciertamente, que es justo juez de todos los hechos humanos, sabe bien, quien fue el autor de las guerras passadas, y causador de los males que dellas an resultado. Y estad ciertos que el Rey Felipo, siendo ayudado de vosotros, no dexarà cosa que para defenderos y y ampararos el pueda pensar ser necessaria, y que la paz que el Cesar siempre a desseado la procurarà, y quedando su dignidad, y autoridad sin quiebra, ni perder su reputacion mirarà por la honra y provecho de todos. Vuestra obligacion es, como siempre lo hezistes, no le faltar, ni à vosotros mismos, sino poner todo vuestro poder en lançar de vuestras fronteras los enemigos, y conservar vuestras tierras, y si assi lo hizieredes, jamas os faltaran las riquezas y favores de los demas Reynos y Provincias sugetas à su hijo. Resta que tengays por muy encomendada la Religion Catholica que fue de vuestros passados, que assi lo pide el Cesar, manda, y encarga, y que vivays con cuydado, porque los innovadores no la perturben y dañen, sino que conserveys su autoridad entera, sana, y limpia, obedeciendo à la Iglesia Catholica Romana, como verdaderos hijos suyos, guardeys constantemente sus mandamientos, para tranquilidad y sossiego de la Religion, en que vivieron y murieron vuestros abuelos, y para el bien publico de estos Estados. Esto mesmo manda y encarga el Cesar à su hijo, y antes que se parta, bolverà à mandarselo. Deveos mover el exemplo que tenemos de las ciudades, y Provincias vezinas: porque el servir à Dios constantemente, es el verdadero reynar, y vivir libremente, por lo qual si permanecieredes firmes en la Religion de vuestros passados, y guardaredes la Fè y piedad Christiana à Dios debida, como todo bien del solo procede, no ay porque temer los daños y incommodos de los herejes, ni la tyrannia de los innovadores. No os encomienda el Cesar cosas nuevas, jamas oydas, ni os obliga à cargas intolerables, sino lo que es la cabeça y el fundamento de todas las leyes, y de la qual todas las demas penden. Esta que vuestros abuelos guardaron, os manda guardar, y que la defendays como la misma vida. Y si esta os falta, jamas avra cosa firme en vosotros, destruyda y acabada la Fè todos sereys perdidos, y cayendo el la caereys todos. Estando ella como deve levantada, estareys floreciendo, y como la palma florecereys. Su vida serà la vuestra, porque en ningun tiempo ninguna otra Religion conociò Alemaña, no tuvo otra Francia, ni España, ni Italia, ni Grecia, ni Asia, ni Africa, desde el tiempo en que se dexò el culto vano de los falsos Dioses, ni tuvieron otras

Encarga à los Flamencos la Religion Catholica.

Año 1555.

otras ceremonias ni costumbres de la Religion Christiana, externos, ni internos cultos mas de los que llaman sacramentos, y ceremonias, que son los que nuestros abuelos y mayores con la Iglesia Romana firmamente hasta este dia guardaron. Y si como dixe, permitieredes, que falte esta Fè, faltaros a Dios, y dexaros à caer en grandes calamidades, porque ninguna cosa castiga Dios con mayor severidad, que el desprecio y quebrantamiento de su Ley, como las divinas letras nos lo enseñan y testifican, y los exemplos temerosos de los pueblos y Reynos que por este respecto se acabaron. Guardando la Fè Catholica, y la justicia que despues de la religion el Cesar os encomienda, quedaràn enteros sus derechos, sin que aya falta en ellos. Mas si este fundamento falta, ningun edificio de la Republica serà firme, porque si bien sean muchas y poderosas las Provincias de Flandes, y ellas entre si en costumbres, condiciones, leyes, y lenguas distinctas, los lazos de la caridad y Religion Christiana haran dellas un cuerpo y Reyno fortissimo, y un miembro que sera una Provincia, ayudara à otro, y seran unidos, una fortaleza inexpugnable, contra la qual no avra poder en la tierra, ni vastaran fuerças para los apartar, ni dividir, ni oprimir. Y juntos vastaran à hazer temer à los Principes muy poderosos, como muchas vezes la experiencia lo a mostrado. Vltimamente os encomienda el Cesar à su unico hijo el Rey Felipo, à quien os pide que obedezcays, y ameys como à vuestro Principe y Señor natural, y hagays con el lo que siempre aveys hecho con el Cesar, lo qual os pide, tanto por su autoridad, quanto por vuestro provecho. Y deveys lo hazer assi, pues es cierto que la voluntad del Rey Felipo no puede ser mejor, ni el amor y animo que à vuestras cosas tiene mayor. Procurad pues varones ilustrissimos, que no se pueda en algun tiempo dezir, que por vosotros aya quedado: y que os tengan por indignos deste amor tan grande que el pecho Real de nuestro Cesar sobre vosotros a derramado, y que puedan teneros por indignos de tales Principes; sino que assi se puedan preciar de tales vasallos, como os deveys honrar y tener por dichosos, por aver tenido tales Señores vuestros naturales nacidos en vuestro suelo, y por los beneficios y crecidas mercedes que estos Estados dellos y de sus passados an recebido.

Con esto callò el Presidente Bruxelas quedando todos admirados, y con los animos suspensos mirandose unos à otros sin hablar, espantados de la determinacion nunca pensada del Emperador. Doliales dexar un Señor, que tan volerosa y prudentemente los avia governado y defendido. Y que los dexasse en tiempo que en Francia avia un Rey tan belicoso, y capital enemigo suyo, y quando aquella nacion belicosa ardia con embidia y odio del bien y riquezas de aquellos Estados, contra la nacion Flamenca. Y esperando congoxados que fin tendria aquella junta estavan como atonitos. Lo qual visto por el Emperador para mas declarar lo que Bruxelas avia dicho, repetiendo algo de lo referido, y añadiendo otras cosas que quiso que alli se entendiessen levantose en pie con un palo en la mano derecha, y poniendo la otra sobre el hombro de Guillermo Nassau Principe de Orange (que poco despues de venido el Emperador, inquietò aquellos Estados revelandose como ingrato contra el Rey Felipo) y hablò desta manera.

§. XXXIV.

Año 1555.

§. XXXIV.

Lo que dixo el Emperador despues de la oracion de Filiberto

SI bien Filiberto de Bruxelas vastantemente os a dicho, amigos mios, las causas que me an movido para renunciar estos estados, y darlos à mi hijo el Rey Don Felipe, para que los tenga, possea y govierne, con todo esso os quiero dezir algunas cosas por mi propia boca. Acordarseos a, que à cinco de Hebrero deste año se cumplieron quarenta, en que mi abuelo el Emperador Maximiliano siendo yo de quinze años de edad, en este mismo lugar, y à esta misma hora me emancipò y sacò de la tutela en que estava, y hizo Señor de mi mismo. Y en el año siguiente, que fue de diez y seys de mi edad, muriò el Rey Don Fernando el Catholico mi abuelo, padre de mi madre, en cuyo Reyno siendo yo muchacho de diez y siete años, començè à reynar, porque mi muy amada madre, que a poco que muriò, desde la muerte de mi padre quedò con el juyzio estragado, de manera que nunca tuvo salud para poder governar. Y assi en el año diez y siete de mi edad por este nuestro mar Oceano fuy à España. Luego sucediò la muerte de mi abuelo el Emperador Maximiliano en el año de diez y nueve de mi edad, que haze agora treynta y seys años, en el qual tiempo, aunque era muy moço, en su lugar me dieron la dignidad Imperial. No la pretendì con ambicion desordenada de mandar muchos Reynos, sino por mirar por el bien, y comun salud de Alemaña mi patria muy amada, y de los demas mis Reynos, particularmente los de Flandes, y por la paz y concordia de la Christiandad, que quanto en mi fuesse avia de procurar, y para poner mis fuerças y las de todos mis Reynos en augmento de la Religion Christiana contra el Turco. Mas si bien fue este mi zelo no pude executarlo como quisiera, el estorvo y embaraço que me an hecho parte de las herejias de Luthero, y de los otros innovadores herejes de Alemaña, parte de los Principes vezinos y otros, que por enemistad y embidia me an sido siempre contrarios, metiendome en peligrosas guerras, de las quales con el favor divino hasta este dia e salido felizmente. Demas desto hize con diversos Principes varios conciertos y confederaciones, que muchas vezes por industria de hombres inquietos no se guardaron, y me forçaron à mudar parecer, y hazer otras jornadas de guerra y de paz. Nueve vezes fuy à Alemaña la alta, seys e passado en España, siete en Italia, diez e venido aqui à Flandes, quatro en tiempo de paz, y de guerra e entrado en Francia, dos en Ingalaterra, otras dos fuy contra Africa, las quales todas son quarenta, sin otros caminos de menos cuenta, que por visitar mis tierras tengo hechos. Y para esto e navegado ocho vezes el mar Mediterraneo, y tres el Oceano de España, y agora serà la quarta que bolverè à passarlo para sepultarme: por manera, que doze vezes e padecido las molestias y trabajos de la mar. Y no cuento con estas la jornada que hize por Francia à estas partes, no por alguna ocasion ligera, sino muy grave, como todos sabeys. Demas desto muchas vezes y mucho tiempo estuve ausente de Flandes, dexando por Governadora à mi hermana, que aqui està presente: de la manera que aya governado y puesto sus fuerças en defenderos, no es menos notorio à todos estos Estados que à mi mesmo. La mitad del tiempo tuve grandes y peligrosas guerras de las quales puedo dezir con verdad, que las hize mas por fuerça, y contra mi voluntad, que buscandolas, ni dando ocasion para ellas. Y las que contra mi hizieron los enemigos resistì con el valor que todos saben. Y digo que ninguno destos trabajos me fue mas penoso, ni afligiò tanto mi espiritu, como el que agora siento en dexaros, y ya que os dexo, que no sea con la paz y descanso, que yo quisiera. Y la causa desto, mi hermana Maria os la dixo en la ultima junta, que con vosotros tuvo, y à todos es notorio, que yo ya no puedo entender en estas cosas sin grandissimo trabajo mio, y perdida de los negocios, pues los cuydados que tan gran carga pide, el sudor y trabajo, mis enfermedades, y quiebra grandissima de salud me acabarian en un punto, pues aun à los muy sanos y descansados vastarian à fatigar, y el solo mal de la gota consume y acaba. Sè que para governar y administrar estos Estados y los demas que Dios me diò, ya no tengo fuerças, y que las pocas que an quedado, se an de acabar presto. Y es cierto, que por esta causa a dias que uviera echado de mi esta carga y retirado-me, si la poca edad de mi hijo, y la incapacidad de mi madre, para tratar de govierno, no uviera forçado mi animo y mi cuerpo para passar con la carga hasta llegar à este tiempo, por

no

Año 1555.

no desampararos, no defenderos en tiempos tan turbados, y con tantos enemigos. Tenia determinado esta ultima vez que fuy à Alemaña de hazer lo que agora veys: mas no me resolvì, y entretuve mi determinacion, doliẽdome del miserable estado de la Republica Christiana, viendola con tantos tumultos, novedades, opiniones en la Fè, herejias temerarias, y escandalosas, guerras mas que civiles, y finalmente puesta en un turbulento y miserable estado. Tambiẽ me detuve, porque entonces no era tanto el mal que agora siento, y porque esperava que se daria algũ corte en las cosas, para que uviesse la paz que os desseava. Y con estas esperanças me detuve por no faltar a lo que devia, sino gastar mis fuerças, mi hazienda, la quietud, y lo que mas es, la vida por el biẽ de la Christiãdad, y defensa de mis vassallos: y aviendo ya salido con parte de lo que tanto desseava, el Rey de Francia, y algunos Alemanes, faltando à la paz y concordia que aviã jurado, vinieron contra mi, y me quisieran prender, y el Frãces se apoderò de la ciudad de Metz, y yo por sacarsela y bolverla al Imperio, en el coraçõ del imbierno, con el rigor de los frios, aguas, y nieves, fuy con poderoso exercito, hecho à mis expensas, y vieron los Alemanes que por mi no quedava despojado el Imperio, ny menoscabado de su authoridad, y de la Magestad que siempre tuvo. Y no pudiẽdo hazer lo que queria, por ser tan cõtrario el tiẽpo, bolvime à esta tierra entre vosotros, y fuy y tomè à Teruana, y Hesdin, hize que el Rey de los Franceses se retirasse muy de passo en su Reyno, quando con muy poderoso exercito entrò por Henaut, y Arras, fuyle à buscar à Valencianes, y hizele huyr como à salteador, y correador de los campos, y no como guerrero. Y en el año passado aviendo el mesmo Rey tomado por trayto à Mariaburg, y buelto otra vez con su exercito contra Henaut y Arras, salì en su busca hasta Namur con intẽto de dar la batalla, y acabar con el de una vez, y libraros de las molestias de la guerra: mas retirose el Frãces à lugar seguro, y seguile hasta Rentin, dõde no quiso esperar, antes se metiò en su Reyno perdiẽdo de su reputaciõ, y me pesò harto de no tener lugar para ponerle muy bien la mano. Finalmente yo hize lo que Dios fue servido, porque los sucessos de las guerras, no todas vezes estan en manos de los hõbres, sino en la voluntad de Dios: nosotros hazemos segun nuestro caudal, fuerças, y ingenio, y Dios da la vitoria, ò permite la rota. Hize lo que pude, y ayudòme Dios, por lo qual debemos darle infinitas gracias, que el a sido el que en los mayores trabajos y peligros me a siempre socorrido. Y parece cierto quanto es lo que devemos à la Magestad divina, pues no nos podemos quexar de alguna gran perdida ni daño notable que ayamos recebido, antes le devemos gracias por muchas y claras victorias que de su larga mano avemos recibido. Y porque ya en este tiempo me siento tan cansado, que no os puede ser de algun provecho, como bien veys qual estoy tan acabado y deshecho, daria à Dios y à los hombres estrecha y rigurosa cuenta, sino hiziesse lo que tengo determinado dexando el govierno, pues ya mi madre es muerta, y mi hijo el Rey Felipo por la gracia de Dios està en edad vastante para poderos governar, del qual espero que a de ser un buẽ Principe à todos mis amados subditos. Por tanto determinè, y ya de todo punto estoy resuelto por las causas dichas, de renunciar estos Estados. Y no quiero que penseys que hago esto por librarme de molestias, cuydados, y trabajos, sino por veros en peligro de dar en grandes inconvenientes, que por mis enfermedades os podrian resultar. Por tanto estoy determinado de passar luego en España, y dar à mi hijo Felipo la possession destos Estados, y à mi hermano el Rey de Romanos el Imperio. Encomiendoos mucho mi hijo, y pidoos por amor de mi, que tengays con el el amor que à mi siempre tuvistes, y el mismo amor y hermandad guardeys entre vosotros, y que seays muy obedientes à la justicia, y zelosos de la guarda de las leyes, y à todo guardeys el respeto devido, y deys la autoridad y poder que se les deve; y principalmente aveys de mirar, y guardaros, no dañen ni inficionẽ la pureza de vuestra Fè las novedades y herejias de las Provincias vezinas: y si à caso entre vosotros an començado à echar algunos rayzes, arrancaldas luego con toda diligencia, sino quereys que vuestra Republica se acabe y consuma, y se buelvan las cosas de arriba à baxo, dando con vosotros en mil desventuras y despeñaderos. En lo que toca al govierno que e tenido, confiesso aver errado muchas vezes, engañado con el verdor y brio de mi juventud, y poca experiencia, ò por otro defecto de la flaqueza humana. Y os certifico, que no hize jamas cosa en que quisiesse agraviar à alguno de mis vassallos, queriendolo, ò entendiendolo, ni permitì que se les hiziesse agravios: y si alguno se puede desto quexar con razon, confiesso y protesto aqui delante de todos, que seria agraviado sin saberlo yo, y muy contra mi voluntad, y pido y ruego à todos los que aqui estays me perdoneys, y me hagays gracia deste yerro, ò de otra quexa que de mi se pueda tener.



ANTONIVS PERNOTTVS GRANVEL
CARDINAEL ENDE AERTS-BISSCHOP VAN MECHELEN.
ANTONIO PERENOTO GRANVELA
CARDENAL Y ARÇOBISPO DE MALINAS.

Año 1555.

Acabò con esto el Cesar, bolviendose à su hijo el Rey Don Felipe con abundancia de lagrimas y palabras muy tiernas le encomendò el amor que devia tener à sus subditos, y el cuydado en el govierno; y sobre todo la Fè Catholica, que con tanto fervor avian guardado sus passados. Y con esto acabò su platica, porque ya no podia tenerse en los pies, que como estava tan flaco faltavale el aliento para pronunciar las palabras, el color del rostro con el cansancio de estar en pie, y hablar tanto, se le avia puesto mortal, y quedò grandemente descaydo, tan grande era su mal, que es harto notable en edad de 55. años, estar tan acabado. Podemos ver en esto quales fueron sus cuydados y fatigas, que son las que, como dize el Sabio, secan y consumen los huessos, parte mas fuerte del cuerpo humano. Oyeron todos lo que el Emperador dixo con mucha atencion y lagrimas, que fueron tantas, y los solloços, y suspiros que davan, que quebraran coraçones de piedra, y el mismo Emperador lloro con ellos, diziendoles quedaos à Dios hijos, quedaos à Dios; que en el alma os llevo atravessados.

§. XXXV.

Responden en nombre de los Estados al Emperador el Dotor Iacobo Masio.

Luego Iacobo Masio Syndicò de Amberes (que es un oficio muy honrado) en nombre de todos los que alli estavan, y de todas las ciudades y villas de aquellos Estados, con una larga y elegante oracion (porque lo era el mucho) respondiò y dixo en suma. Que los de aquellos Estados muy obedientes vasallos de su Magestad, y no querian salir un punto de lo que fuesse su voluntad, si bien su persona Imperial les avia de hazer grandissima falta, que sola la grandeza de su nombre vastava para los amparar y defender de sus enemigos, y que assi de fuerça avian de sentir mucho su ausencia, y que todos recibian por su natural y supremo Señor à su hijo el Rey Don Felipe, y le obedecerian y harian en su servicio los oficios, que como muy leales y obedientes, y naturales vasallos le devian sin faltar en nada. Pero que suplicavan encarecidamente à su Magestad, que los dexasse muy encomendados al Rey Felipo su hijo, y que no los desamparasse antes de acabar la guerra, y que la paz se procurasse y concluyesse. Y le davan infinitas gracias por los saludables consejos que les dava, sabiendo que salian de un animo mas que paternal, y que con todas sus fuerças procurarian que la Religion Christiana, y con ella la justicia tuviessen en aquellos Estados el lugar y autoridad que siempre avian tenido; y aquellos Estados estuviessen muy concordes y firmes, y el culto divino con la puntualidad y grandeza de que siempre aquella nacion se avia preciado, y seria assi mesmo obedecida la Iglesia Romana, como lo avia sido en tiempos passados, hasta aquel dia, pues era cierto que estava en esto la perpetuidad y firmeza de aquellos Estados. Y pidiendo à Dios que al Cesar, y à su hermana la Reyna Maria diesse prospero y feliz viage, acabò su oracion.

§. XXXVI.

Lo que dixo el Rey Felipo.

Levantose luego el Rey Felipo, y pusose de rodillas delante del Emperador su Padre diziendo, que se sentia indigno de tanta honra, y que no hallava en si fuerças para tomar la carga que su Magestad quitava de sus hombros, y si bien siempre avia tenido por malo hazer cosa contra la voluntad de su Magestad, ni aun contradezirla, pero que tendria por muy peor, si en algo de lo que aqui avia dicho, y en esta determinacion no consintiese: y assi desde luego obedecia, y le dava todas las gracias que podia, por la merced que le hazia, y desde luego accetava la renunciacion que los Estados de Flandes en el hazian; que el procuraria con el favor de Dios de los governar y sustentar en justicia, de manera, que nadie pudiesse quexarle del. Dicho esto se levantò, y buelto à los Cavalleros dixo.

Quisiera aver deprendido tambien à hablar la lengua Francesa, que en ella os pudiera dezir larga y elegantemente el animo, voluntad, y amor entrañable, que à los Estados de Flandes tengo: mas como no puedo hazer esto en la lengua Francesa, ni Flamenca, suplirà mi falta el Obispo de Arras, à quien yo e comunicado mi pecho, yo os pido que le oyays en mi nombre todo lo que dixere, como si yo mismo lo dixera.

Levantose el Obispo de Arras Antonio Perenoto, que despues fue el Cardenal Granvela, que murio en Madrid, como vimos año 1586. y hablò à los Estados en nombre del Rey desta manera.

Mandome

Año 1555.

Habla el Cardenal Granvela Obispo de Arras, en nombre del Rey.

MAndome el Principe y Rey nuestro Señor, varones gravissimos, que en breves razones os representasse, quan poca necessidad avia de que el Emperador nuestro Señor renunciasse estos Estados, si Dios fuera servido de darle en esta edad la salud corporal, que le falta que segun orden de naturaleza pudiera muy bien tener. La qual como de su Magestad oystes, le a quitado el mal de la gota, derribando y acabando un sugeto harto robusto, que con tanto valor defendia y governava estas Provincias, y los demas Reynos, por Dios à el encomendados, no aviendo cosa en el mundo que mas gusto diesse al Rey, como que su padre durara en la administracion y Señorio de sus Reynos, hasta la fin de sus dias. Mas como viesse prostrada la Magestad Cesarea de su padre con continuos dolores y mortales quiebras de su salud, y que sobre cuerpo tan enfermo no era possible cargar tantos trabajos sin acabarle de todo punto, por la poca virtud que ya tiene, vencido con el mandamiento y voluntad de su padre, quiso obedecer, y descargarle de tan pesada carga, y quanto en si fuesse darle descanso, y esto con mas voluntad y promptitud, por ver y entender el gran amor que los Estados de Flandes le an mostrado. Por lo qual el Rey mandò, que en su nombre os dixesse las causas que al Cesar an movido.

Pues como el Rey vea que su padre lo quiere assi, y que vosotros gustays dello, admite y acepta el governo y Señorio, que el Emperador su padre le a dado destos Estados en la misma forma que el Emperador lo a renunciado, y por vosotros a sido recibida y admitida, confiando que no le faltareys en consejos, ni en obras, antes como leales vassallos estareys siempre en su servicio. Promete el Rey que con el favor de Dios, y el vuestro pondra todas sus fuerças por la justa y derecha administracion destos Estados, y por su defensa hasta perder la vida, si la necessidad lo pide, estando siempre, como pedistes, con vosotros, quando el estado de las cosas diere lugar; y que si se ausentare bolverà, y que obedecerà à su padre, agora mucho mejor, porque es muy conforme à su condicion. Demas desto procurarà y velarà con todo cuydado, y pondrà sus fuerças y hazienda, para que la Fè Catholica, y culto divino estè siempre en su estado, siendo cierto que le a de ayudar Dios en esto, conforme al zelo que tiene. Governaros a el Rey con suma equidad y justicia, guardaros a las libertades de vuestros privilegios, leyes, y costumbres antiguas, para que como hasta aqui vivays con animos concordes en paz y buena tranquilidad, y os defendays, y ofendays à los enemigos que à vuestras buenas fortunas hizieren guerra. Y aunque a poco que jurò esto todo, queriendolo vosotros bolvera à hazer el mismo juramento, en general, y en particular à cada Provincia: y finalmente hara todo lo que un buen Principe deve à una Republica, que con lealtad y amor, como aqui lo aveys prometido al Cesar, sirve à su Señor.

Acabò con esto el Obispo de hablar, y sentose. Luego se levantò la Reyna Maria hermana del Emperador, y Governadora de Flandes, y hablò desta manera.

Despidese la Reyna Maria y pide perdon de su govierno.

AVeys entendido Varones prudentes, de lo que mi hermano el Emperador os a dicho, su voluntad, y como renunciando en su hijo Felipo los Estados de Flandes, le aya dado la possession, y soberano Imperio dellos. Lo qual por sola una cosa os deve ser de mucho gusto, porque al Cesar por sus continuas enfermedades veys tan acabado, que no està para governar: y su hijo el Rey Felipo en la flor de su edad, y mas cumplido juyzio, y razonable experiencia, ayudado por vosotros bastarà para esta carga. E tenido con voluntad de todos, ausente y presente el Emperador mi hermano muchos dias, el govierno destos Estados, e padecido grandes trabajos, an me atormentado los cuydados de la paz y de la guerra. De los quales viendome ya en esta edad pedì al Emperador, que me sacasse y quisiesse llevar consigo à España; y alcançelo mas facilmente: Porque luego que me carguè deste govierno, fue con que no lo avia de tener sino pocos años. Pero forçada con los muchos negocios, y doliendome de verlo tan enfermo, e tenido con harta pesadumbre veynte y un años este cuydado, importunando siempre à mi hermano, que me descargasse del, dandole muchas causas, y

y razones que para ello avia de mis pocas fuerças; de que mi caudal al fin era de muger, y que el tiempo, y las ocasiones pedian otro mayor. Y como estas escusas aprovechassen poco, sirvieron sólo de darme personas de valor, y letras que me ayudassen. Hize lo que pude, y espero del Emperador mi hermano, y del Rey Felipo mi sobrino, y de vosotros, que en premio de mis trabajos se me daran gracias por mis buenos desseos. A gustado el Emperador de quitarme este cuydado, porque le quiero acompañar en la jornada de España, para acabar con el en aquella tierra, lo que me queda de la vida, en quietud. Por tanto, si en este govierno no e satisfecho à mi hermano, ni dado gusto à vosotros, errando como ignorante, estad ciertos que no a sido falta de mi voluntad, sino de fuerças, porque como muger no e tenido las que convenia. Que si yo tuviera tanta experiencia, y ingenio, quanto a sido el amor, y buen desseo con todos los de Flandes, y la sinceridad de mi animo con que procure acertar, estoy cierta, que ningun Principe jamas pudo quedar mas satisfecho de su ministro, ni alguna Provincia fue mas bien governada que la de Flandes, à lo menos con mayores desseos de acertar: porque todo quanto caudal Dios me diò lo empleè en su defensa, y prospera conservacion. Por lo qual encarecidamente ruego à mi hermano el Emperador, y à mi sobrino el Rey Felipo, y à todos los que en nombre destos Estados aqui estays, que reciban con buen animo todo quanto en este govierno e hecho, y la industria que en ello puse, echandolo à buena parte, y al buen fin que en todo tuve, que por esso no dexo de confessar que e errado. Mas como no se pueda atribuir à malicia, ni à mala voluntad, sino à mi poco saber y natural fragilidad y flaqueza, que confiesso devese me conceder el perdon que pido, principalmente, porque no hize cosa fiada en mi propio juyzio, sino con pareceres y consejos de grandes hombres, y de los Consejos destos Estados: lo qual puedo mostrar con muy pocas palabras, pues aqui estan muchos presentes que se hallaron en la mayor parte de los negocios, y podran dezir qual fue mi govierno, y la intencion que en el tuve. Y el Emperador, y el Rey, y yo nos podemos tener por bien servidos, y gozarnos, dando por ellos à todos muchas gracias; y que qualquier bien y provecho que de ay resultò fue para vosotros, y para vuestras casas y hijos. Y en lo que à mi toca ninguna cosa pido por los trabajos que e padecido, sino que vivays todos muy conformes, acordandoos siempre de lo que poco a que mi hermano el Emperador, santa y discretamente os dixo, por si, y por Filiberto Bruxelas, y agora tambien os lo amonesta, aconseja, y manda, si quereys permanecer en el feliz estado en que estays, y ser mejores que todas las naciones del mundo: y si no lo hizieredes, sed ciertos, que os aveys de ver en grandes desventuras. Yo os desseo todos los bienes del mundo, y no falta quien procura vuestra perdicion: mas si servis à Dios, y obedeceys à la Iglesia Catholica, y à vuestro Principe, no teneys de que temer. Donde quiera que yo estè mirarè por vuestro bien, y hallareys en mi el favor que quisieredes: la que siempre hasta aqui fue para vosotros, serè hasta el fin de mis dias: jamas os faltarè siempre que os querays valer de mi, esto se a de entender consintiendolo y queriendolo el Rey Felipo mi sobrino, vuestro Señor.

Año 1555.

Debian sentirse y amotivos de lo que en Flandes a sucedido.

Responde por los Estados el mismo Dotor Iacobo.

Acabando de hablar la Reyna Maria, respondiò en nombre de todos largamente Masio, diò gracias à la Reyna encareciendo su buen govierno, y los bienes y mercedes que de su mano aquellos Estados avian recibido, de los quales avria en ellos siempre la memoria y conocimiento devido, y harian lo que el Emperador les consejava y mandava, y rogarian à Dios por su buen viaje, y la salud que desseavan, &c. y con esto se despidieron. Y à veynte y siete de Octubre los mismos Procuradores de los Estados, à las nueve antes del medio dia se juntaron acompañando al Rey Don Felipe los Cavalleros del Toyson, y sentandose el Rey en una riquissima silla juraron solenemente las leyes y privilegios, franquezas, y libertades de las Provincias; y ellos le juraron en la forma que le avian jurado por su Principe. Luego hizieron el mismo juramento los de Bravante, Lymburge, Lucemburg, y por Gueldres, y desta manera todas las demas Provincias de aquellos Estados, y le besaron la mano como à Principe y Señor natural.

Jura el Rey Felipo los fueros de aquellos Estados y ellos le juran por Principe y soberano Señor.

La carta en que el Emperador hizo y otorgò esta renunciacion, y la firmò con su mano dezia.

Año 1555. Carta de renunciacion de los Estados de Flandes.

DON Carlos por la gracia de Dios, Emperador de Romanos, Rey de las Españas, &c. Sea todos notorio los presentes y futuros, que nos por estar ya en edad mayor, y enfermo en el cuerpo, y por otras grandes causas hallarnos impedido para el govierno de los Estados de Flandes, y que nuestro hijo Felipo Rey de Ingalaterra, y Francia, y Napoles, aya venido à edad madura y juyzio, para poder regir los Estados de Flandes, que ya le tienen jurado por Principe y legitimo heredero, y para resistir y echar fuera dellos al enemigo, principalmente aviendo Dios augmentado su poder, por aver juntado con estos Estados el Reyno de Ingalaterra, por el casamiento que con la Reyna Maria hizo. Pues por estas causas, aviendome partir para España, y lo que resta de la vida acabarlo libre de negocios, y cuydados del govierno, dezimos: Que de nuestra libre voluntad cedemos y traspassamos en el dicho nuestro hijo Felipo, y lo nombramos por Principe y Señor de los Estados de Flandes, en manera que por la presente carta le cedemos, y nombramos, y damos la obsoluta potestad en todos los Ducados, Marquesados, Principados, y Condados, Baronias, Dominios, ciudades, villas y lugares, castillos, fortalezas y municiones, que jure hereditario, *ò en otra qualquier manera nos sean sugetas, y transferimos en el supremo derecho, Imperio, y Señorio que en ellos tenemos, con todos los beneficios, Patronazgos, libertades de Principes, &c.* Dale finalmente todo el derecho, absuelve, y suelta del juramento, que le tenian hecho à todos los Estados, Señores, ciudades, Perlados, Comunidades: manda le acudan con todos los derechos, rentas, &c. en la forma y manera que à el solian acudir. Y dize, *ser esta su ultima, y absoluta y determinada voluntad. Fecha en Brusella de Bravancia à veynte y seys de Octubre, año de mil y quinientos y cinquenta y cinco.*

§. XXXVII.

POco despues desto estando el Emperador con voluntad de acabar de echar de si la carga del govierno, que ya le pesava por verse libre y desocupado para tratar de otros Reynos de mayor importancia, llamò à su Camara todos los criados Españoles que tenia, y estando en cama les dixo la determinacion que tenia de dexar los Reynos de España, como avia hecho segun avian visto los de Flandes, para retirarse donde con quietud acabasse lo que de la vida le restava, que les agradecia lo que le avian seguido, y servido, y el amor que siempre le avian mostrado, que viessen en lo que querian, ò venirse con el à España, ò quedar con el Rey su hijo, porque de qualquier manera serian acomodados y gratificados sus servicios. Ellos le besaron la mano por la merced que les hazia, unos con lagrimas, otros con pensamientos de como tendrian con el nuevo Principe el lugar, que semejantes con tanta ansia apetecen. Y quedaron assi las cosas por algunos dias, hasta que tuvieron la conclusion que veremos.

§. XXXVIII.

A Cinco de Hebrero del año de mil y quinientos y cinquenta y seys, el Emperador y su hijo el Rey Don Felipe hizieron treguas con el Rey Henrico de Francia por cinco años con estas condiciones:

Treguas entre el Emperador el Rey su hijo y el Rey de Francia.

QVe las treguas comiencen à correr y se entiendan desde cinco de Hebrero deste año de mil y quinientos y cinquenta y seys, y duren cinco años cumplidos, y que se guarden en todas las tierras y mares de los dichos Principes, sin que se hagan guerra, fuerça, ni injuria.

Que los unos ni los otros den favor, ni ayuda à los enemigos de qualquiera de las partes.

Que cada uno se quede con lo que al presente possee.

Que los subditos puedan libremente andar en sus tratos, y entrar los unos en las tierras de los otros, pagando los derechos acostumbrados.

Que los que en las guerras an sido despojados, sean restituydos en los bienes y heredades que les tomaron: y de la misma manera se buelven à los que siendo vassallos de un Principe sirviò en la guerra al otro, y por esso le quitaron los bienes.

Que pierda la vida el que quebrantare estas treguas.

Que no se entiendan en estas treguas los rebeldes y foragidos de Napoles, ni Italia.

Que al Duque de Saboya no se le haga guerra en las tierras que possee.

Que

Año 1555.

Que los Franceses no puedan passar à las Indias con mercadurias, ni à conquistar ni descubrir tierras, sin consentimiento del Emperador, y de su hijo el Rey.

Que no se comprehenda en esta concordia Alberto de Brandemburg.

Que el Rey Henrico dè à la Reyna Leonor viuda de su padre el Rey Francisco, lo que en su testamento la mandò.

Ordenaron esta concordia por parte del Emperador, y del Rey su hijo Carlos de Lanoy, Conde y Governador de Henaut, Simon Reynardo, Carlos Tisnackeo, Filiberto de Bruxellas, Juan Bautista Milanes, Consejeros del Emperador: por parte del Rey Henrico el Almirante de Francia, Sebastian Laubespina, el Abad de Basefontayna y el Abad de San Martin, del Consejo del Rey. Firmaron el Emperador en Bruxellas, y el Rey Felipo en Amberes. Con esta paz quedò el Emperador descansado, y tuvo lugar para embarcarse y passar en España, que la guerra que ya andava con el Papa, no le dava cuydado, no siendo favorecido del Rey de Francia, ni de otro Principe poderoso, si bien el Papa hazia del valiente, mas de lo que su estado y edad pedian. Echò presos los Cardenales que eran de la amistad y parte del Emperador, y atreviose à prender à Garcilasso de la Vega, que como dixe estava por Embaxador del Cesar en Roma, y hizo otras cosas que ya dixe, que no las avia de contar en esta historia.

Prende el Papa à los Cardenales devotos del Emperador y al Embaxador Garcilasso.

§. XXXVIII.

QUiso el Emperador acabar de echar de si la carga del Imperio y Reynos, para retirarse al Monasterio de San Juste, que avia dias que para este fin se reparava, y edificava en el un hermoso quarto, traçado para la vivienda de su Mageftad. Y estando en la villa de Bruxelas à diez y seys de Henero, año de mil y quinientos y cinquenta y seys, ante Francisco de Erasso su Secretario otorgò la carta de renunciacion, en que dexava y traspassava en su hijo el Rey Don Felipe, los Reynos de Castilla, Leon y Aragon, en la forma siguiente.

COnocida cosa sea à todos los que la presente carta de cession, y renunciacion, y refutacion vieren, como nos Don CARLOS *por la divina clemencia, Emperador siempre Augusto, Rey de Alemaña, de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarves, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias, Islas, y tierra firme del mar Oceano, Conde de Barcelona, Señor de Vizcaya, de Molina, Duque de Athenas, y de Neopatria, Conde de Rosellon, y Cerdania, Marques de Oristan, y de Gociano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, y de Bravante, Conde de Flandes, y de Tirol, &c. Hallandonos impedido y enfermo, à causa de los muchos trabajos, grandes y continuas guerras, que por la pacificacion de Alemaña, tranquilidad, sossiego y union de la Iglesia, y nuestra Religion Christiana, personalmente avemos tenido: como tambien en defender nuestros Reynos contra los Turcos, è Infieles, enemigos de nuestra santa Fè Catholica, y no menos contra el Rey de Francia, por cuya causa continuamente se nos an recrecido continuas indisposiciones, grandes y graves enfermedades, que avemos padecido y padecemos. Por las quales no podemos atender ni assistir à la buena governacion y administracion de nuestros Reynos, y expedicion de los negocios dellos: ni tampoco nuestra edad nos ayuda para poderlos ver y visitar personalmente, como querriamos y somos obligados. Todo lo qual por nos bien visto y entendido, conociendo la suficiencia, valor, y prudencia, que en vos Don Felipe nuestro muy caro, y muy amado hijo primogenito, Rey de Ingalaterra, y Napoles, Principe de España ay, la qual por experiencia en la buena governacion de los nuestros Reynos de España, que en nuestra ausencia aveys governado, mostrastes: Y assi mismo lo que avemos visto y conocido en vos, en la buena administracion y pacificacion del vuestro Reyno de Ingalaterra, juntamente con la Serenissima Reyna Maria vuestra muger, Reyna y Señora del, &c. y del Reyno de Napoles, y Estado de Milan, que antes de agora os avemos concedido, y refutado. Todo lo qual, de algunos dias atras*

Año 1555.

atras aviendolo sobre mucho acuerdo pensado y mirado, acordandonos de la obligacion grande que à la buena administracion y utilidad publica de nuestros Reynos, y Señorios, y Estados, por descargo de nuestra conciencia dessseandonos recoger para mejor poder dar cuenta à nuestro Señor de los Reynos y grandes Estados que por su infinita clemencia an estado, y al presente estan à nuestro cargo, siendo justo que como hombre mortal consignemos alguna parte de nuestra vida para ello, de nuestra libre, expontanea, absoluta, y agradable voluntad, propio motivo y cierta sciencia, no aviendo sino rogado, ni induzido à ello, entendiendo que assi conviene al bien y pro de nuestros subditos y vasallos, avemos deliberado y determinado de ceder, renunciar, y refutar en vos el dicho Rey nuestro hijo primogenito, Principe jurado de España, como Rey, que no reconoce superior en lo temporal, previniendo è anticipando el ultimo juyzio, y voluntad de nuestra fin y muerte, como por la presente en vos cedemos, renunciamos, y refutamos, como en immediato y proximo successor en nuestros Reynos, Señorios, y Estados, los nuestros Reynos de Castilla y Leon, Granada y Navarra, Indias, Islas y tierra firme del mar Oceano, que al presente estan descubiertas, y por descubrir, y Maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcantara, cuya administracion perpetua por autoridad Apostolica, como à Rey de Castilla, y Leon, sin que nos, ni en nos quede cosa alguna, para que con la bendicion de Dios, y nuestra los administreys, governeys, ayays, y tengays en propriedad, possession, y Señorio, plena de la forma y manera que nos los emos tenido, y al presente tenemos, y podriamos aver y tener, con todos los frutos, rentas, y emolumentos, servicios ordinarios y extraordinarios, que como Rey y Señor natural dellos deveys aver y tener, y gozeys de todo ello desde el dia de la fecha desta mi carta, para siempre jamas, segun y como nos avemos tenido y gozado, sin que por nuestra parte, ni de otra persona alguna se os pueda poner, ni ponga embargo ni contradicion alguna de hecho, ni de derecho. Y os damos poder y facultad tan cumplida como de derecho se requiere, y nos le podamos dar y otorgar, para que os llameys è intituleys Rey de Castilla, y Leon, y para que los governeys y administreys, segun y como nos lo emos llamado, y al presente llamamos, è intitulamos, y governamos, y administramos, y como lo pudierades hazer despues de nuestros dias, como nuestro hijo primogenito, Principe jurado y llamado à la sucession de los dichos nuestros Reynos, y Señorios, y Estados, conforme à la ley de la Partida, y à las otras leyes, fueros, y derechos, y costumbres de los dichos nuestros Reynos. Y rogamos y encargamos al ilustrissimo Infante Don Carlos, nuestro muy caro y muy amado nieto vuestro hijo primogenito, y mando à los Infantes, Prelados, Duques, Marqueses, Condes, ricos hombres, Cavalleros, y escuderos, y à todas las nuestras ciudades, villas, y lugares de los nuestros Reynos y Señorios, y à ellos agregados y ayuntados, y à los vezinos y moradores dellos os ayan y tengan por su Rey y natural, y levanten pendones por vuestros, para intitular, y llamar, y tener por Rey de Castilla y Leon, y de todos los otros Reynos, y Estados, y Señorios anexos à ellos, y en qualquier manera pertenecientes à la nuestra Corona Real de Castilla, y Leon: y hagan y presenten el omenaje à vos, ò aquien vos mandaredes en vuestro nombre, que como Rey y Señor natural suyo son obligados à hazer, conforme à las leyes y fueros de los dichos Reynos. Y à los Trezes, y Comendadores mayores, Cavalleros, Priores, Conventos, y otros Comendadores Cavalleros, y fieles de los dichos Maestrazgos de Santiago, Calatrava, y Alcantara, y à las ciudades, villas, y lugares, y moradores dellos, que desde oy en adelante os ayan y tengan por administrador perpetuo dellos, y como à tal os obedezcan, y cumplan vuestros mandamientos. Y assi mandamos à los Alcaldes de todas las fortalezas, castillos, y casas fuertes, y llanas de los dichos nuestros Reynos y Señorios, Maestrazgos, y Estados de la Corona Real de Castilla y Leon, en qualquier manera que lo sean, que os acudan à ellas, y hagan pleyto omenaje por ellas, sin embargo del que à nos tienen fecho, el qual si necessario es les alçamos y quitamos, y como à tal os acudan con las rentas, pechos, derechos, servicios ordinarios y extraordinarios, y otros emolumentos devidos y pertenecientes à la dignidad Real de la dicha nuestra Corona Real de Castilla, y Leon, y Maestrazgos, y os obedezcan, guarden y cumplan vuestros mandamientos en todo, y por todo, como de su Rey y Señor natural, de la forma y manera

que

que à nos an acudido y acuden, y obedecido y obedecen, y cumplan los vuestros, como lo hizieran despues de nuestra fin y muerte. Y os encargamos y affectuosamente rogamos, continueys la buena administracion y governacion de los dichos nuestros Reynos, Estados, y Señorios, manteniendo à todos ygualmente en justicia y paz, como hasta aqui lo aveys hecho, y soys obligado hazer, y lo merece la gran bondad y fidelidad que en todos los moradores de los dichos Reynos ay tienen, y la voluntad con que siempre nos an servido y sirven, y la que tienen de os servir, y desde oy dia en adelante nos desapoderamos, y desistimos, quitamos, y apartamos de la Real corporal tenencia, possession y propriedad, y Señorio, y de todo el derecho y accion y recurso, que à todos los dichos nuestros Reynos, Señorios, y Estados de suso declarados avemos tenido, y nos pertenecia, y puede y deve pertenecer, y todo ello lo concedemos, refutamos, renunciamos, y traspassamos en vos el dicho Rey nuestro hijo, para que en todo ello enteramente sucedays, y os damos y otorgamos entero y cumplido poder, para que cada, y quando que quisieredes, y por bien tuvieredes, vos, ò quien vuestro poder para ello tuviere, por nuestra propia autoridad, ò como bien visto vos fuere, podays tomar, y aprehender la possession de los dichos nuestros Reynos, Estados, y Señorios, para que sean vuestros propios, y de vuestros herederos, y successores, y hazer dellos, y en ellos todo lo que como Rey y Señor natural dellos, podeys y deveys hazer. Y entretanto que tomays y aprehendays la possession de los dichos nuestros Reynos, y Señorios, y Estados de la Corona Real de Castilla, y Leon, arriba dichos y declarados, nos constituymos por posseedor dellos en vuestro nombre, y en señal de la possession os damos y otorgamos en presencia de Francisco de Erasso nuestro Secretario, y Escrivano de la Camara, y Notario publico en todos los Reynos y Señorios, y de los testigos de suso escritos, esta escritura de cession, refutacion, y renonciacion, y traspassacion, la qual prometemos y nos obligamos de tener, guardar, cumplir, y no la revocar, contradezir, ni reclamar della, ni yr, ni passar contra ella, ni parte della, de palabra, ni escripto, en tiempo alguno, ni por alguna manera, ni por algun caso de los que el derecho permite, que se puede revocar esta dicha escritura: y si la revocaremos, ò contradixeremos, ò della reclamaremos, que no nos vala, y toda via se cumpla, y aya entero efecto todo lo en ella contenido. Para lo qual assi tener, guardar y cumplir, nos obligamos en nuestra Fè y palabra Real, y renunciamos, y apartamos de nos y de nuestro favor y ayuda, todas y qualesquier leyes, fueros, y derechos, y costumbres, de que nos podriamos aprovechar, como si cada una dellas aqui fuessen insertas è incorporadas, y nuestra voluntad es, que se guarde y cumpla lo en nuestra carta contenido. Lo qual, como Rey y Señor, que en lo temporal no reconoce superior, queremos que sea avida, tenida, y guardada por todos por ley, como si por nos fuera fecha en Cortes à pedimiento y suplicacion de los procuradores de las ciudades, villas, y lugares de los dichos nuestros Reynos, Estados, y Señorios de la nuestra Corona Real de Castilla y Leon, y como tal publicada en la nuestra Corte, y en las otras ciudades y villas, de los nuestros Reynos y Señorios donde se suele y acostumbra hazer, supliendo como suplimos todos y qualesquier defectos que en ella aya de sustancia, ò solemnidad, assi de hecho, como de derecho. Y assi el dicho serenissimo Rey de Ingalaterra, y Napoles, Principe de España, que presente estava, hincadas las rodillas, besò la mano à su Magestad Imperial, por tan gran merced y gracia como le hazia, y dixo, que aceptava y recibia la dicha merced en su favor, que su Magestad hazia y otorgava, segun y como se contiene en esta dicha escriptura de renunciacion, cession, refutacion, y traspassacion. YO EL REY. *Que fue fecha y otorgada esta presente escriptura en la villa de Bruselas, que es en el Ducado de Bravante, Iueves diez y seys dias del mes de Henero, de mil y quinientos y cinquenta, y seys años, en la casa pequeña del Parque, estando presentes la Christianissima Reyna de Francia, y la serenissima*

Año 1555.

Año 1555.

renissima Reyna de Vngria, y el Duque de Saboya, y otras muchas personas que vieron y oyeron dezir à su Mageſtad como la otorgava, y siendo llamados y requeridos, eſpecialmente por teſtigos para ello, el Duque de Medina Celi, el Conde de Feria, el Marques de Aguilar, el Marques de las Navas, el Comendador mayor de Alcantara, Don Luys de Zuñiga, Don Iuan Manrique de Lara Clavero de Calatrava, Luys Quixada Mayordomo de su Mageſtad, y Coronel de ſu Infanteria Eſpañola, Don Pedro de Cordova, Gutierre Lopez de Padilla Mayordomos del ſereniſſimo Rey de Ingalaterra, y Trezes de la Orden de Santiago, y Don Diego de Azevedo, Mayordomo aſſi miſmo del dicho Rey, Teſorero General de la Corona de Aragon, y los Licenciados, Minchaca, y Birvieſca, del Conſejo de ſu Mageſtad. En preſencia de los quales firmò ſu Mageſtad en eſta carta, y en el regiſtro della, y dixo, que firmaria todos los demas duplicados que fueſſen meneſter, por eſtar los de aqui à Eſpaña impedidos, por razon de la guerra: y los ſobre dichos teſtigos eſpeciales lo firmaron de ſus nombres en el regiſtro que queda en mi poder. E yo Franciſco de Eraſſo Secretario de ſu Ceſarea y Catholica Mageſtad, y ſu eſcrivano de Camara publico en la ſu Corte, y en todos los ſus Reynos, y Señorios, preſente fuy en uno con los dichos teſtigos de ſuſo declarados à todo lo que dicho es, y pedimiento y mandamiento de ſu dicha Mageſtad que eſta eſcriptura otorgò y firmò de ſu propia mano, la eſcrivì ſegun que ante mi paſſò, y porende fize aqui eſte mi ſigno à tal. En teſtimonio de verdad, FRANCISCO DE ERASSO.

Deſta general renunciacion reſervò ſolamente el Emperador la cauſa de Don Fernando de Gonçaga, para juzgar lo que era la viſita que contra el fueron à hazer al Eſtado de Milan Don Franciſco Pacheco de Toledo, y Don Bernardo de Bolea, en que moſtrò la buena voluntad que à Don Fernando tenia por los ſeñalados ſervicios que deſte generoſo Cavallero avia recibido.

Eſcrive el Emperador à los Grandes, y Perlados de Eſpaña la cauſa de ſu renunciacion.

Eſcriviò el Emperador à todos los Perlados y Grandes de Caſtilla, y Aragon, dandoles cuenta de los ſucceſſos que ſus coſas avian tenido deſpues que ſaliò de Eſpaña, y la cauſa porque en tantos años no avia podido bolver, que fueron las guerras de Alemaña, y con el Rey de Francia, y que agora viendoſe viejo, canſado y enfermo, avia determinado de renunciar eſtos Reynos en ſu hijo, pidiendoles encarecidamente lo tuvieſſen por bien, y que fueſſen tan buenos y leales vaſallos de ſu hijo, como lo avian ſido ſuyos. Y el Rey Don Felipe eſcriviò de la miſma manera, y confirmando los poderes que la Princeſa Doña Juana ſu hermana tenia, ſuyos y del Emperador ſu padre, para governar eſtos Reynos. Y llegando eſtos deſpachos à Valladolid, donde à la ſazon eſtava la Corte, y la Princeſa Doña Juana, y el Infante Don Carlos, hijo del Rey Don Felipe à veynte y ocho dias del mes de Março año de mil y quinientos y cinquenta y ſeys, à las cinco horas deſpues de medio dia ſe levantaron pendones por el Rey Don Felipe nueſtro Señor, y levantolos el Principe Don Carlos ſu hijo, en la manera ſiguiente.

En Valladolid alçan pendones por el Rey Don Felipe.

A Las tres horas del dicho dia ſe juntaron en Palacio el Embaxador de Portugal Don Duarte de Almeyda, y el Obiſpo Don Antonio de Fonſeca, Preſidente del Conſejo de ſu Mageſtad, y el Obiſpo de Lugo, el Duque de Seſa, el Almirante de las Indias, el Marques de Mondejar, el Conde de Tendilla ſu hijo, el Conde de Buendia, el Conde de Gelves, y otros muchos Cavalleros, y los del Conſejo de juſticia, y el Preſidente y Oydores de la Chancilleria, y los Contadores y Oydores de la Contaduria mayor. Y fue ſu Alteza deſde Palacio à la plaça mayor, acompañando con eſta y otra gran gente, con dos Reyes de armas delante, y en ella eſtava un cadahalſo grande bien adereçado, con ſu doſel de brocado muy rico, y debaxo del un eſtrado de tres gradas en alto, y en el una ſilla donde ſe aſſentò el Infante, y al Embaxador puſieron en el dicho eſtrado arrimado à un pilar del à la mano yzquierda, y los Perlados, Grandes, Conſejo, y Chancilleria, y Contaduria à baxo, al rededor en pie por ſu orden, y los dos Reyes de armas, y dos Balleſteros de maça delante del dicho eſtrado. Y de ay à una tercia de hora vino la Juſticia y Regimiento de la villa, y ſubiò al cadahalſo, trayendo conſigo un pendon cogido de las armas de Eſpaña, y el Infante ſe levantò, y fue à un anden del cadahalſo que eſtava en medio de la plaça, y alli hizo deſcoger el pendon, y tomandolo en la mano, ayudandole à ello (porque era grande) Don Antonio de Rojas ſu ayo, y Mayordomo mayor, dixo una vez: Caſtilla, Caſtilla por el Rey Don

Año 1555.

Don Felipe nueſtro Señor. Y al punto el Licenciado Contreras, Procurador Fiſcal de ſu Mageſtad en el ſu Conſejo,pidiò que ſe le dieſſe por teſtimonio. Y deſpues al miſmo punto, Alonſo de Santiſtevan Alferez de la villa tomò el dicho pendon, y fue con el, y en ſu compañia la Juſticia,y Regimiento por tòdas las calles de la villa, con los dos Reyes de armas delante, y ſu Alteza ſe bolviò à Palacio.

§. XXIX.

Parte el Emperador para Eſpaña.

DEterminada ya la partida para Eſpaña, embiò el Emperador antes al Rey de Romanos ſu hermano,la eſcritura de renunciacion del Imperio, que otorgò à diez y ſiete de Henero de mil y quinientos y cinquenta y ſeys; con el Principe de Orange llanamente, ſin reſervar coſa alguna, que ſe avia pretendido, que el Rey Don Felipe quedaſſe por Vicario del Imperio en Italia, y lo qual el Rey Don Fernando llevò muy mal, y aſſi ſe dixo. Diò el Emperador à ſu hijo el Rey muy buenos conſejos. Vinieronſe à deſpedir del Maximiliano con la Reyna Doña Maria ſu muger, deſde Auſtria, y con lagrimas y dolor de todos; deſpidiendo los Embaxadores de diverſos Principes, con ſeſenta velas Guipuzcoanas, Vizcaynas, Auſturianas, y Flamencas; quedando el Rey Don Felipe en aquellos Eſtados de Flandes, ſe embarcò entrado el mes de Setiembre, y à veynte y ocho del llegò à tomar puerto en Laredo bien flaco y fatigado de ſu enfermedad. Y de Laredo le traxeron poco à poco, unas vezes en ſilla à braços de hombres, y otras en litera. Venian con el ſus hermanas las Reynas Leonor, y Maria. Salioles à recibir Don Pedro Fernandez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla, y de Leon,haziendoles la coſta con tanta grandeza,qual ſiempre la uſaron eſtos Señores en ſervicio de ſus Reyes. Entrò el Emperador en Burgos con las Reynas, donde fueron muy regalados y ſervidos del Condeſtable, y deſta generoſa ciudad. Partieron de Burgos, y en Torquemada llegaron muchos Cavalleros, y el Obiſpo de Palencia Don Pedro Gaſca, aquel varon notable, que con buena criança, y ſumma prudencia, allanò el Piru, à le beſar las manos. Vinieron à Dueñas, donde Don Fadrique de Acuña Conde de Buendia y Señor deſta villa los recibiò y hoſpedò magnificamente. A veynte y tres de Octubre entraron en Valladolid. El Emperador no quiſo, que ſe le hizieſſe recibimiento alguno, ſino que todas las fieſtas ſe hizieſſen otro dia, que avian de entrar las Reynas ſus hermanas, lo qual ſe hizo aſſi.

En eſta jornada del Emperador uvo una coſa, que parece milagroſa, y fue: que por el agua traxò boniſſimo tiempo, y feliz navegacion, y en deſembarcando ſu Mageſtad, ſe levantò una tormenta tan rezia aquella meſma noche, que la armada con eſtar en el puerto corriò peligro, y la nao en que avia venido ſu Mageſtad ſe hundiò, y la tragò el mar, que parece que no eſperava à mas para perderſe,de que eſte glorioſo Principe ſalieſſe della: favor ſin duda del Cielo. Sintiò notable mejoria en Caſtilla, como el meſmo dixo, porque le dexaron gran parte de los tormentos y dolores, que le ſolia cauſar la gota. Detuvoſe en Valladolid ſolos diez dias, por traer ya determinada ſu vida, y el fin della en el Monaſterio de Juſte. Y aſſi Miercoles quatro de Noviembre (aunque llovia muy bien) partiò de Valladolid,no valtando ſuplicaciones que le hizieron, para que mas ſe detuvieſſe. Quedaron aqui en Valladolid las Reynas con la Princeſa Doña Juana que governava el Reyno, y Principe Don Carlos, y toda la Corte, ſin conſentir que algun Grande, ni otra perſona fueſſe con el, ſino dos Medicos, dos Barberos, y pocos hombres de ſervicio.

Deſta manera caminò como ſi fuera un eſcudero, el mayor Principe, el mayor Emperador, y invencible guerrero, que a tenido el mundo. Y ſe contentò con diez ò doze mil ducados cada año, para ſu gaſto ordinario, ſin querer recibir mas, y aun eſtos à diſpoſicion del Prior de Juſte. Y como en todas las coſas ſiempre los pareceres ſon varios, uvo muchos que dixeron, que no era mucha prudencia dexar los Reynos y Eſtados al cabo de tantas guerras y trabajos immenſos, quales fueron los que eſte Principe padeciò. Pero dezian eſto los que no ſentian el eſpiritu que le llevava, ni les avia tocado una centella del fuego, que Reynos y vidas pone en olvido y deſprecio, por gozar de la quietud del alma, y favores divinos, que haze Dios à la que ſe da à la contemplacion de las coſas altiſſimas, que es tal, que mas que el Sol que nos alumbra ciega, y deſlumbra los ojos, para no ver los ceptros ni coronas precioſas, mas que el polvo, y vaſſura: como dezia San Pablo,que juzgava todas las coſas criadas à trueque de ganar à Chriſto, y que ni la vida, ni la muerte, ni lo mas alto, que ſon los miſmos cielos, ni lo mas baxo, que es todo quanto ay en eſta vida, le quitarian deſto. Que mas vale un regalo de Chriſto entre quatro paredes, que las mageſtades todas de la tierra. Y la carne que guſta eſte eſpiritu, pierde los ſentidos de todo lo terreno, como el miſmo San Pablo dize.

Y es mucho de notar la prieſſa con que el Emperador ſe deshizo de quanto tenia, porque à veynte y ſeys de Octubre, del año de

Año 1555.

de mil y quinientos y cinquenta y cinco, renunciò los Eſtados de Flandes con todos los Condados y tierras de los Payſes baxos. Y à diez y ſeys de Henero del año de mil y quinientos y cinquenta y ſeys, renunciò los Reynos de Eſpaña, ſin reſervar para ſi mas de los doze mil ducados en cada un año, para el gaſto ordinario de ſu caſa. Y à diez y ſiete del miſmo mes de Henero del meſmo año de mil y quinienros y cinquenta y ſeys, renunciò el Imperio en ſu hermano Don Fernando, y acabò de echar de ſi la carga de toda ſu Monarquia, que ya tanto le peſava y canſava, poniendoſe à la ligera para la jornada del Cielo.

Año 1555.

Hoſtibus evictis hæc eſt victoria, ſeſe
Vincere, perdurā hanc difficilemque puta:
Hunc tamē evicto cum ſeſe vicerit hoſte,
Victorem dixit orbis, & obſtupuit.

HISTORIA

HISTORIA DE LA VIDA QVE EL EMPERADOR CARLOS V. Maximo, Fortiſsimo, Rey Catholico de Eſpaña, hizo retirado en el Monaſterio de Juſte.

§. I.

Año 1556.

OTRA vida diferente de la paſſada, aunque no tan larga veremos aqui. En la precedente vimos al Emperador armado de la gloria, potencia, y riquezas del mundo: para conquiſtar el miſmo mundo, en Juſte ſe retira, y dexa el mundo pobre, humilde, ſolo, enfermo y olvidado (porque lo quiſo el aſſi) para conquiſtar el cielo: porque como aquellas armas ſon neceſſarias en la tierra, las de humildad ſon las mas fuertes, y de mas efecto para el cielo. En la hiſtoria referida e tratado de ſu vida y hechos: aqui dirè ſu vida y de ſu hechos, pues ſe deshizo de los Eſtados, Reynos y del Imperio, humillandoſe à la vida comun de un eſcudero. Derriba Dios aſſi la altura de los cedros del monte Libano, y deshaze las eſtatuas, como la ſal en el agua, ſi bien ſean de plata y oro, y otros mas firmes metales, porque eſtrivan ſobre la inconſtante arena. La Princeſa Doña Juana hija del Emperador, y governadora deſtos Reynos deſſeando ſaber la vida y fin que ſu padre avia tenido, embiò pedir una relacion della, y Fray Martin de Angulo Prior deſte Monaſterio de Juſte en el miſmo tiempo que el Emperador allì viviò y muriò, embiò una, diziendo el ſitio y diſpoſicion del Monaſterio, manera del apoſento del Emperador, y de ſus criados, la vida y muerte, con otras coſas que quanto mas menudas, tanto mayores y dignas de memoria, conſiderada la Mageſtad del Ceſar, por quien paſſaron. La miſma relacion original que Fray Martin embiò à la Princeſa, y firmada de ſu nombre tengo, y la quiſiera poner aqui como el Prior la eſcriviò: mas temo uſar tanto deſte eſtylo, y entiendo que ya ſe dara entero credito à mis relaciones, como à los originales por el cuydado con que an viſto eſcrivir la verdad que pide la hiſtoria.

Año 1556.

§. II.

Año 1556.

§. II.

ES el Monasterio de Juste de los Religiosos verdaderamente Monjes solitarios del glorioso padre San Geronymo, que como à todos es notorio son de los mas observantes, y del mejor govierno que tiene la Iglesia de Dios, y guardan el recogimiento y autoridad que pide la vida Monastica, y por esso con mucha razon an sido, y deven ser estimados de los Reyes de España. Tiene su assiento este Monasterio de Juste en la Vera Obispado de Placencia siete leguas de la misma ciudad en un despoblado fresco y de muchas aguas de fuentes, con infinidad de frutas de todo genero, de invierno y verano, que segun todos dizen, y el nombre de Placencia que el Rey Don Alonso le diò, ***ut placeat Deo & hominibus***, es la tierra mas apazible, y de mayor templança, y mas recreacion que ay en España. El lugar mas cercano deste Monasterio donde passavan los criados de su Magestad, que estavan con el en el Monasterio, se dize Coacos de hasta quinientos vezinos, y està un quarto de legua del Monasterio, y no se vee del: porque entre el y el Monasterio media una cuestezilla que quita la vista del uno al otro. El Monasterio està en la ladera deste cerro, ò collado hàzia la parte del Setentrion de la Iglesia que es à la parte de arriba. Tiene dos claustros, el uno era nuevo en este tiempo, el otro razonable (si bien viejo.) A la parte de abaxo à Medio dia se hizo el aposento de su Magestad, arrimado à la Iglesia, en el qual se hizieron seys pieças principales baxas, y otras seys altas. De las baxas se servian poco: una de las pieças altas salia al altar mayor, y al mismo peso del, adonde se abriò una puerta con un arco que tendria seys pies de ancho, por donde oya Missa y los oficios divinos, à las vezes en la cama, y otras levantado, y por alli entravan à darle la paz y à comulgar. Este aposento alto de su Magestad sale al peso del suelo baxo del claustro nuevo, de manera que su Magestad se podia salir por el claustro à la huerta sin subir ni baxar escalon, y aun si queria cavalgando. Fuera deste aposento mas adelante y al mismo peso pegado con el claustro nuevo estava el aposento de los barberos, y de la camara y ayudas, y del reloxero Janelo: todo esto al Medio dia, à la buelta del Oriente. Junto con el claustro estavan todas las oficinas, ò las mas, de manera que todos los aposentos estavan fuera del Monasterio y arrimados à el, y aunque avia puertas de los aposentos al Monasterio, siempre queria su Magestad que estuviessen cerradas: solo se tomò del Monasterio el capitulo para caba, y otra pieça para botica, y la hospederia para el Medico, Cerveceros y Panaderos. Debaxo del aposento de su Magestad estava la huerta principal y jardines del Monasterio, sobre los quales cayan todas las ventanas de los aposentos del Emperador, y se enseñoreavan de todo ello. Esto fue lo que tomò para su servicio, y puso hortelanos y jardineros en el, y el Monasterio hizo otra huerta de la parte de arriba al Setentrion, de la qual se sirviò todo el tiempo que viviò. Y porque ni Frayles ni otra persona que no fuesse de sus criados, pudiesse passar à otras huertas que estavan dentro del cercado, de las quales assi mismo se enseñoreavan las ventanas del quarto de su Magestad allende de la huerta y jardines que avia tomado para su servicio se atravesò una tapia con su puerta entre la huerta que se hizo nueva para el Monasterio, y todo lo demas para que su Magestad gozasse dello sin que uviesse ni se atravesasse cosa que le ofendiesse la vista. Y conociendo que era este el gusto de su Magestad se hizo assi, aunque el no lo mandò: pero holgose quando lo viò hecho. Dentro de aquel cercado, y al cabo del estava una hermitilla bonita casi dos tiros de ballesta de su aposento, à donde se yva algunas vezes à holgar, porque desde su aposento hasta esta hermita estava llano, assi lo de dentro de casa, como lo que duravan las huertas sin aver cuesta ni passo, aunque hiziesse Sol, se podia andar sin el, porque todo el camino estava lleno de castaños que hazian muy buena sombra, con otros arboles de fruta. Donde una vez quiso yr sobre una haquilla bien pequeña (que no tenia otra cavalgadura, sino aquesta, y una mula vieja) y puesto en la haquilla, apenas diò tres o quatro passos quando començò dar vozes que le baxassen que se desvanecia, y como yva rodeado de sus criados, le quitaron luego, y desde entonces nunca mas se puso en cavalgadura alguna. Tal era el sitio de Juste y aposento del.

No tenia el Emperador mas que una haca y una mula vieja.

No tenia cabeça para andar à cavallo.

§. III.

La pobreza grande de su casa.

DE las ocupaciones y exercicios en que su Magestad passava la vida, que todo fue un dechado no solo de seglares hombres del mundo, pero aun de religiosos perfectos. Vivia tan pobremente que mas parecian sus aposentos robados por soldados, que adornados para un tan gran Principe: solo avia en todos ellos unos paños negros como de luto, y no en todos, sino en solo aquel en que su Magestad dormia, y una sola silla de caderas, que mas era media silla, tan vieja y ruyn que si se pusiera en venta no dieran por ella quatro reales: pues los vestidos de su persona eran harto pobres, y siempre de negro. Lo que tenia de mas valor era un poco de plata para su servicio, y la plata era llana, que no avia en toda ella una pieça dorada ni curiosa. El mostrò cierto por obra sus

Año 1556.

Desseos que tuvo en vida de la Emperatriz desta perfeccion.

sus buenos desseos que años antes avia que tenia puestos en el alma, como lo dixo al Prior de Guadalupe, y al dicho Fray Martin de Angulo, delante de su confessor Fray Juan Regla, de como estando casado con la sereníssima Emperatriz su muger tenian concertado entre si de recogerse ambos, ella en un Monasterio de Monjas, y el de Frayles, y que como se muriò la Emperatriz, y à el se le ofrecieron tantos embaraços, como los que en esta historia se an dicho, en ninguna manera pudo verse libre dellos para cumplir tan santo proposito, porque à dexarlo entonces se perdiera la Christiandad. Y esto es lo que quiso dezir en aquellas palabras del Codicilo que hizo en Juste al fin de su vida, adonde hablando de su entierro dize, que su cuerpo sea sepultado en Juste debaxo del altar mayor, y que se trayga alli el cuerpo de la sereníssima y su muy amada muger la Emperatriz, y que ambos sean enterrados debaxo del dicho altar, de manera que la mitad de los cuerpos esten debaxo del altar, y la otra mitad debaxo de la peana, desuerte que el sacerdote que dixere la missa pise encima dellos, para cumplir en la muerte lo q̃ en vida no pudieron, que era el retirarse à los Monasterios. Y dize mas el Codicilo. Salvo si al Rey mi hijo otra cosa le pareciere. Y demas desto mostrò esta voluntad santa, pues vemos que luego que se hallò desembaraçado de cosas, y que su hijo el Rey tenia edad y talento para governar, hizo la dexacion que dixe de sus Estados. Y dize Fray Martin que muchos años antes oyò el dezir à un santo varon Fray Diego de San Pedro su confessor, que el sabia de su Mageſtad, que si con buena conciencia pudiera dexar sus Estados, que lo hiziera. Y aqui en Juste dixo al Prior y à otros padres graves de la casa, que lo que el avia mas desseado era de ser Frayle, ò donado de un Monasterio, y servir alli como el menor de la casa, mas que venir à ser servido, y por esto ya que sus grandes enfermedades no le davan lugar para servir, quiso ser servido con la pobreza que digo, no por no poder mas, ni porque su hijo le dexasse de dar quanto el quiziesse, como indiscretamente dize el vulgo, sino porque el lo quiso assi, que à un medico particular no queria tener, diziendo que le bastava el medico con que se curava el convento, hasta que despues importunado de Cavalleros, y pidiendolo assi sus estremas necessidades en enfermedad y pobreza, recibiò mas criados y situado para ellos, que fue doblado de lo que el quisiera. De manera que ya que no fue Frayle en la profession, fuelo en las obras, porque amò quanto pudo la pobreza: y demas de lo dicho, sucediò que estando un dia en la cama bueno, siete ò ocho dias antes de la enfermedad de que muriò, afeytavale su barbero, que se dezia Nicolas criado antiguo, y dixole: Nicolas sabes que estoy pensando? respondiò, que Señor? que tengo ahorradas dos mil coronas, y querria hazer mis honras con ellas. Y como Nicolas replicasse (que era hombre dezidor) que no se cure V. M. de esso, que si se muriere nosotros le haremos las honras, dixole: O como eres necio, ygual es llevar el hombre la candela delante, que no detras, como si profetizara su muerte, que luego cayò malo del mal que muriò, y con las messmas coronas se comprò la cera y lutos con que fue sepultado, y se le hizieron las honras. Por manera que el mayor caudal y ahorro del Cesar que tantos millones avia tenido en esta vida, y gastado en ella, eran dos mil escudos, y estos dedicados para su sepultura. La obediencia que mostrò en este Monasterio fue mayor, que si realmente fuera Frayle, porque quiso obedecer sin ser mandado. El cuydado que tenia de que los Religiosos no fuessen inquietados, que jamas consintiò que criado suyo entrase al quarto de los Frayles, ni que se recibiesse huesped seglar en casa, de suerte que estavan mas quietos y sin ruydo, que si su Mageſtad no estuviera en el Monasterio.

Como mandò sepultar su cuerpo y el de la Emperatriz.

Lo que dixo del su confessor sobre la dexaciō de los Estados.

No quiso tener medico particular, sino solo el del convento.

Año 1556.

Lo que dixo à su barbero sobre el hazer sus honras antes de morir.

La humildad y obediēcia que mostrò en el Monasterio.

§. IV.

Vinieron los Visitadores generales de la Orden, Fray Nicolas de Segura, y Fray Juan de Herrera à visitar este Monasterio, y en llegando fueron à besar las manos à su Mageſtad, y pedirle licencia para visitar el Monasterio, el qual los recibiò con muy buena gracia, y les dixo que holgava mucho dello, y que visitassen y hiziessen justicia, como si el no estuviera alli. Dixeronle que el intento de la orden era, que todo aquel convento sirviesse à su Mageſtad, y en todo conformasse con su voluntad, y le diessen el contento y alegria que pudiessen, que si por ventura, ò por ignorancia, ò por falta de consideracion se hiziesse alguna cosa que à su Mageſtad no pareciesse tambien, que le suplicavan fuesse servido de los mandar advertir dello, porque su principal cuydado seria remediarlo. Respondiò su Mageſtad que una sola cosa se hazia que no le parecia bien, y era que venian muchas mugeres moças por limosna al Monasterio, y que hablavan con los Frayles (porque era la hambre tan grande aquel año que acudian infinitos à la porteria, y todo lo veya el Emperador, y se lo dezian sus criados, y como salian algunos Frayles ayudar al portero notavalo.) Los Visitadores dixeron, que lo remediarian, y llamaron de los criados de su Mageſtad para informarse dellos, si sabian algo que se deviesse castigar, ò remediar en el convento. Uno que se llamava Guillelmo no quiso

Lo que le sucediò con los visitadores de la orden.

Pide el Emperador que no lleguen mugeres cerca del Monasterio.

dezir

Año 1556.

dezir hasta que fue à su Magestad; y le dixo lo que passàva, y el Emperador le dixo: Anda y dezi vuestro dicho, que si à mi me lo piden yo lo dirè tambien.

§. V.

Repara el Emperador en que la visita fuesse tan breve.

COmo acabassen la visita bolvieron al Emperador; diziendo que ellos avian hecho su visita, que si era servido que hiziessen su difinicion para yrse. Dixoles que no le parecia bien aquellla visita tan breve, que en quatro dias que avian tardado poco podrian aver hecho, que quando el mandava visitar un Consejo, ò Chancilleria tardavan un año, y dos, y que como era possible visitar en quatro ò cinco dias cinquenta Frayles y toda la casa? à lo qual satisfacieron à su contento dandole razones suficientes de la diferencia que avia de lo uno à lo otro, y assi les mandò que hiziessen su difinicion: y como entre las otras cosas que mandaron fuesse una que la limosna que el Monasterio dava à la puerta se diesse en los lugares comarcanos coziendose en cada lugar tantas hanegas de trigo y repartiendolas los Alcaldes del tal lugar à los pobres, y que no viniessen pobres al Monasterio. En saliendo de Capitulo fue un Frayle luego à dezirselo, y fue tanto el plazer que el Emperador recibiò, que luego mandò pregonar en los lugares comarcanos, que so pena de cien açotes muger alguna no passasse de un humilladero que estava como dos tiros de ballesta del Monasterio.

Manda pregonar que las mugeres no lleguen cerca del Monasterio.

§. VI.

Los cargos que los Visitadores le hizieron y lo que su Magestad sintiò.

YEndo ya los Visitadores à despedirse de su Magestad, les preguntò, como se aviã avido con uno que avia sido General que vivia alli, dixeronle los cargos que le avian hecho y penitencias que le avian dado. Sacò luego el Visitador mas viejo un papelillo del seno, y teniendolo en la mano le dixo: Si V. M. nos da licencia y dello es servido, unos carguillos tenemos aqui que dezir à V. Mag. y el Emperador (como despues contava medio turbado) le dixo: Dezi Padre. Y el Visitador le tornò à dezir; No seran Señor por via de cargos, sino por via de suplicacion, para que de aqui adelante no se haga, y no son sino quatro. El primero es que nosotros en nombre de toda la Orden suplicamos à V.M. que de aqui adelante sea servido de no mandar dar al convento desta casa pitança alguna extraordinaria. Respondiò: Pocas e mandado dar por recrearlos alguna vez. Dixole el Visitador: No conviene Señor al servicio de Dios, ni al de V.M. porque la Orden està tambien concertada que antes manda dar un poquito mas à los Religiosos que quitalles un pelo, porque anden alegres y contentos en el servicio de Dios, pues si sobre esto viene la abundancia que V. M. manda dar como quien es, què resta, sino que en lugar de darse à Dios y à la contemplacion y aparejarse y disponerse para los oficios divinos para en ellos servir à V. M. se echen à dormir y se anden parlando y perdiendo el tiempo? Y aun quiera Dios que no vengan en otros pensamientos; no tan buenos. Respondiò su Magestad, pareceme que teneys razon, yo lo emendarè: dezid mas. Lo segundo suplicamos à V. M. en el mismo nombre, que à ningun Frayle de la Orden q̃ viniere à V. M. si bien sea llamado por V. M. y venga à proprios negocios de V. Mag. no le mande dar dineros algunos, porque ninguno vendra aquien la Orden no provea suficientemente de todo lo que uviere menester para venir, tornar y estar, y dandole V.M. conforme à quien V. Mag. es, dale ocasion à que aquel ofenda à Dios en la propriedad; porque le parecerà, que aquel puede libremente gastar aquellos dineros; y de hecho los gasta en lo que el se le antoja, y no lo puede hazer: porque el Frayle ninguna cosa puede adquirir que no sea del Monasterio. Respondiò su Mag. à ningun Frayle e dado yo dineros. Dixo el Visitador: si a dado Señor: y pensando un poco su Mag. dixo. Es verdad que à un Fraylezillo chico le mandè dar tantos reales, y digo os de cierto que siempre me pareciò mal aquel Fraylezillo, yo lo emendarè. Ay mas que dezir, dezildo. Lo tercero que à V. M. en el mismo nombre suplicamos es, que à ningun Frayle de la Orden q̃ se viniere à encomendar à V.M. sobre cosa què tocare à disciplina, correccion, ò castigo de la Orden, le dè favor, ni por la serenissima Princesa su *hija (que al presente governava) porque esto podria venir en gran detrimento de la buena disciplina de la orden por el respecto que à su Mag. y à las personas Reales se deve. Respondiò que siempre avia tenido aquella consideracion, y que mucho mas la tendria de alli adelante, q̃ si avia mas que dezir que lo dixesse. Lo quarto y ultimo que à V. M. en el dicho nombre suplicamos es, que si V. M. de algun Frayle de la Orden, si bien sea el General, se quisiere servir para qualquier cosa lo mande, porque luego dexarà el oficio que tuviere, y vendra à servir à V. M. pero que haga esta merced à la Orden que para cosa de oficio de honra, ò dignidad no haga memoria de Frayle alguno, porque le parece à la Orden, que si de algun Frayle della hiziesse caso para honralle, por el mismo caso avria perdido todo lo que avia servido, y desseava servir à V. M. A esto mostrò una benignidad, y no respondiò, sino dixo, si avia mas, y como le dixeron que no, los despidiò, y despues contava quan bien edificado avia quedado de aquel viejo, y que le parecia que nunca avia avido tanto temor, como quando le viò el popelejo en

Temor, ò respecto del Cesar de lo que le dixo un Frayle.

la

Año 1558.

la mano, y le dixo, que le queria hazer cargos, por donde se podra hechar de ver quan rendido tenia su animo el santo Emperador.

§. VII.

Exercicios espirituales de la oracion y contemplacion.

EN estos exercicios espirituales de la oracion, leccion y contemplacion era tan continuo, que aun à los muy perfectos del monasterio confundia. Rezava el oficio divino, y si por alguna indisposicion no podia, rezava por el su confessor delante del. Todas las fiestas oya la missa mayor con grande solenidad, y las mas en canto de organo, aunque su mal le quitasse el poderse levantar, y por ninguno dexava cada dia de oyr missa rezada. Oya continuamente sermones despues de comer, y nunca se cansava dellos por largos que fuessen. Quando no tenia sermon le leya el confessor una leccion de S. Agustin, oya visperas y completas, y las fiestas en canto de organo, que duravan dos horas, sin recibir jamas fastidio. Era muy amigo de la musica, y que le dixessen los oficios en canto de organo con tal, que no cantassen sino Frayles, que si bien eran catorze ò quinze los musicos, porque se avian llevada alli los mejores de la orden, conocia, si entre ellos cantava otro, y si erravan dezia: fulano errò, y en tanto los conocia, y queria, que no cantassen seglares entre ellos, que unas visperas vino un contra-alto de Placencia muy bueno, y llegose al facistol con los cantores, y cantò con ellos un verso muy bien: pero no tornò à cantar el segundo, porque luego vino uno de los barberos corriendo, y dixo al Prior, q̃ echasse aquel cantor fuera del coro, y assi se le uvo de dezir que callasse. Y entendia la musica, y sentia y gustava della, que muchas vezes le escuchavā Frayles detras de la puerta, que salia de su aposento al altar mayor, y le veyan llevar el compas, y cantar à consonancia con los que cantavan en coro, y si alguno se errava dezia consigo mismo: O hideputa bermejo, que aquel errò, ò otro nombre semejante. Presentole un Maestro de capilla de Sevilla, que yo conocì, que se dezia Guerrero, un libro de motetes que el avia compuesto, y de missas, y mandò que cantassen una missa por el, y acabada la missa embiò à llamar al confessor, y dixole: O hideputa que sotil ladron es esse Guerrero, que tal passo de fulano, y tal de fulano hurto: de q̃ quedaron todos los cantores admirados, que ellos no lo avian entēdido hasta que despues lo vieron.

Amigo de musica, oydo que tenia en ella.

§. VIII.

Entreteniase con los criados con toda llaneza.

TEnia tambien algunos ratos de entretenimientos con sus criados, no menos graciosos y honestos. Hazia llamar al cozinero, y deziale: Ven aca Adriano, no echaste en tal manjar la canela que avia menester. Respondiole el Adriano: Señor el Mayordomo tiene la culpa, porque compra canela anexa y no tiene tanta fuerça como avia de tener. Deziale, ò Adriano, Adriano que de dias a que te conosco, que siempre tus culpas quieres echar à otro, y el gusto adonde estava. Otras vezes llamava al panadero, y deziale: Ven aca Pelayo como tienes cuydado de emborracharte siete vezes cada semana, no tendrias cuydado de hazer un poco de buē pan, que yo pudiesse comer, porque tenia falta en los dientes. Otras vezes como todos los criados q̃ tenia eran Flamencos, y enemigos grādemente de verēgenas, y amigos de cebollas, yva algunas vezes el hortelano de los Frayles con una cesta à la huerta de su Mag. à traer de aquellas verengenas. No sabia que llevava: hizo llamar à un Moron que era de los mas principales, aquien avia dado cargo de la huerta, y dixole muchas vezes: Viene este hortelano de los Frayles, y no sè q̃ nos lleva de la huerta. Respondiò el Moron, Señor por verengenas viene, q̃ nosotros no las comemos, y danos cebollas en trueca. Dixo: Bien està.

§. IX.

Zelo grande de la Fè y lo que dixo de la prision de Cazalla.

RESplandecia en el un zelo ardiente de la Fè grande que tenia. Estando un dia con este Prior, y otros Frayles principales, y su confessor, hablando de la prision de Caçalla y de otros herejes dixoles: Ninguna cosa bastaria à sacarme del monasterio sino esta de los herejes, quando fuesse necessario: mas para unos piojosos como estos no es menester. Ya yo tengo escrito à Juan de Vega, que entonces era Presidente, que dè todo el calor possible à ello, y à los Inquisidores, q̃ pongan toda dilgencia: porque no avian de dexar de quemar à alguno destos, aunque avian de trabajar que muriessen Christianos, porque ninguno dellos seria adelāte verdadero Christiano, q̃ todos estos son dogmatizantes, y errarse ya si los dexassen de quemar, como yo errè en no matar à Luthero: y si bien yo lo dexè por no quebrantar el salvo conduto y palabra q̃ le tenia dada, pensando de remediar por otra via aquella herejia, errè porque yo no era obligado à guardalle la palabra por ser la culpa del hereje contra otro mayor Señor, que era Dios, y assi yo no le avia, ni devia de guardar palabra, sino vengar la injuria hecha à Dios. Que si el delito fuera contra mi solo, entonces era obligado à guardalle la palabra, y por no le aver muerto yo, fue siēpre aquel error de mal en peor, q̃ creo q̃ se atajara si le matara: y como passasse adelante en la pratica, dixo: Es muy peligroso tratar con estos herejes, q̃ dizen unas razones tan vivas, y tienen las tan estudiadas, q̃ facilmente pueden engañar al hombre, y assi yo nunca los quise oyr disputar de su secta. Y es assi q̃ quando yvamos contra Lantzgrave y Duque de Saxonia, y los demas, vinierō à mi quatro Principes de entre ellos en nombre de los demas, y me dixeron: Señor nosotros no veniamos con-

Dize que errò en no matar à Luthero.

Que era peligroso tratar con herejes.

Año 1558.

contra V.M. por hazerle guerra, ni quitarle la obediencia, sino sobre esta nuestra opinion que nos llaman herejes, y nos parece que no lo somos: suplicamos à V. M. q̃ nos haga esta merced, q̃ pues nosotros traemos letrados, y V. M. tambien, sea servido q̃ en presencia de V.M. disputen esta nuestra opinion, y nosotros nos sujetamos y obligamos à passar por lo q̃V.M.determinare. Yo les respondì(dixo el Emperador)q̃ yo no era letrado, y q̃ los letrados entre si lo disputassen, y q̃ despues mis letrados me informarian. Y esto hizo, porq̃ à la verdad yo sè poca gramatica, porque començandola à estudiar siendo muchacho sacaron me luego à negocios, y assi no pude passar adelante: y si por ventura se me encaxara en el entendimiento alguna razon falsa de aquellos herejes, quien bastarà à desarraygarla de mi alma? y por esso no quise oyrlos, aunque me prometian, q̃ si lo hazia, baxarian con todo el exercito q̃ trayan contra el Rey de Francia q̃ venia contra mi, y avia ya passado el Rhin, y le harian guerra, hasta entrar por sus tierras, y sujetarlas à mi servicio.

§. X.

Ofrecenle los herejes de yr con su exercito hasta Constantinopla porque los oya.

DIxo mas el Emperador q̃ quando yva retirādose de Mauricio con solos seys de acavallo, q̃ le salieron al camino otros dos Principes de Alemaña, y le dixeron en nombre del dicho Mauricio, y de los demas Principes del Imperio, q̃ le suplicavan q̃ los quisiesse oyr sobre su opinion, y de no los llamar ni tener por herejes, q̃ ellos le prometian en nombre de todo el Imperio de baxar todos contra el Turco, que entonces venia contra Ungria, y de no tornar à sus tierras hasta llegar à Constantinopla, y le hazer Señor della, ò morir en la demanda; y q̃ el les avia respondido: Yo no quiero Reynos tan caros como essos, ni con essa condicion quiero à Alemaña, ni à Francia, ni à España, ni à Italia, sino à Jesu Christo crucificado, y dì de las espuelas al cavallo. Otras muchas cosas contava desta manera à los Religiosos deste Monasterio, y es de creer que diria verdad, y no por jactancia, ò vana gloria, en las quales se echava bien de ver su gran santidad. Quando prendieron à Fray Domingo de Guzman en Sevilla, dixo. Esse por bobo le pueden prender: y quando prendieron à Cōstantino Canonigo de Sevilla dixo: Si Cōstātino es hereje, serà gran hereje, y saliò assi, q̃ dixo despues uno de los Inquisidores q̃ le condenaron, q̃ avia sido uno de los mayores herejes del mundo. Contava estas cosas y otras con tanta gracia y dulçura, q̃ no se sentia el tiēpo oyendole, y dezian los Frayles, que quādo el Emperador fuera un ciudadano particular, con solas las gracias naturales q̃ tenia de su persona, afabilidad y prudencia, ganara las voluntades de todo el mundo. Era muy amigo de que se hiziesse justicia: jamas quiso dar carta de favor para su hijo: una alcançò con harto trabajo una Señora de Barcelona, para que la Princesa la favoreciesse en cierta causa, y fue la carta tan limitada, q̃ mas tratava de que se hiziesse justicia, que gracia. Retirose tanto de los negocios del Reyno y cosas de govierno, como si jamas uviera tenido parte en ellos.

Lo que respondiò Nota.

Lo que dixo de la prision de Fray Domingo de Guzman.

Quan gran herege fue Constantino.

§. XI.

EStas cosas cuēta este padre, y de otros del mismo credito y orden oy, q̃ bolviendo el Emperador de la perdida de Argel y jornada de Italia, se recogiò en la Mejorada, que es un insigne Monasterio cerca de la villa de Olmedo, del qual ya e dicho, y que estuvo en el muchos dias, y Viernes de la semana santa à la hora de comer se passeava por unas calles de cypreses muy hermosas que tienen en un cercado, preguntò q̃ comia el convēto, dixeronle q̃ pan y agua, y mandò q̃ le traxessen dos panezillos de los que los Religiosos comian, y un jarro de agua, y en pie passeandose lo comiò y beviò el agua, y cō aquello passò aquel dia. Y en lo q̃ toca à ser muy amigo de justicia, me dixeron, que los Alcaldes de Corte avian condenado à uno à muerte por delitos q̃ se le probavan, y si bien los testigos le condenavan, el siempre estuvo firme, negando aver cometido tal delito. Consultaron los Alcaldes al Emperador, diziendo lo q̃ se le probava, y lo q̃ el hombre negava. Respōdiò el Emperador, pues se le prueva ahorcalde, q̃ sino uviere hecho esse delicto, avia hecho otro, por donde meresca la muerte, y fue que estando ya en la horca dixo, que no avia hecho aquel delito, porque le ahorcavan, y confessò aver hecho otros por donde justissimamente se le diò la muerte.

§. XII.

EL Conde Oropesa Don Fernādo Alvares de Toledo q̃ fue un Cavallero de los discretos y exemplares de su tiēpo, se mostrò muy servidor del Emperador, y visitavale à menudo en este recogimiēto. Preguntavale el Emperador por el Padre Frācisco Borjia, q̃ dexando el Ducado de Gandia se avia recogido en la Compañia de Jesus, y tomado el habito, dando notable exēplo de si al mundo, y q̃ como no le visitava? El Conde lo escriviò al Padre Frācisco Borjia, y assi uvo de venir, y el Emperador se holgò mucho, y ordenò à Luys Quixada que era el Mayordomo, que le aposentasse en el Convento, y el mismo le señalò el aposento q̃ le avian de dar, y como le avian de dar, y como le avian de adereçar. La Princesa Doña Juana avia dicho al Padre Francisco Borjia, que el Emperador su padre se avia maravillado de que el uviesse escogido la religion nueva de la Compañia, dexando otras mas antiguas y tan aprovadas, y que tenia proposito de persuadirle la primera vez que le viesse, que dexando el habito que tenia se passasse à la de San Geronymo, ò à otra digna de quien el era. Quiso el

el Padre Francisco Borjia satisfazer desto al Emperador, que por sus ocupaciones, y porque muchos con ignorancia y passion hablavan mal de la Compañia, estava dudoso de que el Padre Francisco uviesse acertado, y no tenia el credito que esta gente de Dios merece. Llegò à besar la mano al Emperador puesto de rodillas: el Emperador no se la quiso dar, y mandole levantar y sentar. El Padre Francisco suplicole le dexasse estar assi, y q̃ assi le oyesse, y tornando el Emperador à mandarle con instancia que se sentasse, hablò desta manera. Suplico humilmente à V. M. que me dexe estar de rodillas, porque estando delante de su acatamiento, me parece que estoy delante el acatamiento de Dios, y si V.M. me da licencia, desseo tratar de mi persona, mudança de vida y religion, y hablar con V.M. como si hablasse con Dios nuestro Señor, que sabe dirè verdad en todo lo que dixere. Entonces el Emperador dixo: Pues vos lo quereys sea assi, yo holgare mucho de todo lo q̃ cerca desto me dixeredes. Yo Señor (dixo el Padre) por muchos titulos me conozco obligado à dar razon de mi à V. M. como vassallo y cryado suyo, y como quien tantas y tan señaladas mercedes a recibido de su poderosa mano. Hasta agora no a avido coyuntura para hazerlo por la larga ausencia de V. M. y por cartas no se podia bien hazer. Yo Señor fuy gran pecador desde mi niñez delante de Dios, y dì muy mal exemplo al mundo con mi vida, y con mi conversacion, y algo puede V. M. saber del tiempo que estuve en su Imperial Corte y servicio. Plugo à la divina bondad de abrir mis ojos, y darme algun conocimiento de mis culpas. Propuse mediante su divina gracia corregir mis passos, y hazer enmienda de la vida passada, y para esto apartarme del mundo, y entrar en alguna religion donde con mas perfecion pudiesse conseguir este intento. Suplique à nuestro Señor que me encaminasse à aquella religion en que el se avia mas de agradar. Puse de mi parte todos los medios que yo pude entender que serian efficaces para alcançar esta gracia del Señor, y ofrecieronse muchas oraciones y Missas por muchos siervos de Dios à esta intencion. En esta deliberacion yo me inclinava, si tengo de dezir verdad à V. M. à entrar en la religion de San Francisco, assi por la antigua devocion de mis padres, como porque yo desde mi ninez me criè en ella, y siempre me agradò la pobreza, humildad y menosprecio del mundo, que professa esta religion. Pero como los consejos y caminos de Dios son tan diferentes de los nuestros, certifico à V. M. que todas las vezes que me yva à determinar en esto, sentia en mi coraçon una sequedad y desconsuelo tan grande, q̃ me causava grande admiracion, porque no acabava de entender, como desseando tanto mi alma una cosa tan santa, y que à mi ver me estava tambien, la misma alma hallava dentro de si tãtos desvios y embarazos en la determinaciõ y execucion della, que la hazian no querer lo que queria, ni poner por obra lo q̃ desseava. Estos mismos effectos, y aun con mas fuerça y claridad sentia, quando queria entrar en qualquier otra de las religiones antiguas, aora sea de las Monachales, aora de las Mendicantes. Por otra parte quando se me ponia por delãte la Compañia de Jesus regalava nuestro Señor mi espiritu con tal suavidad y dulçura, q̃ la abundancia desta consolaciõ vencia la primera esterilidad y sequedad. Y esto sacra Magestad me acaeciò no una vez, ni un dia, sino muchas vezes y largo tiempo, y aviẽdo pensado y considerado atentamente, me pareciò que no era pequeña señal de la voluntad de Dios nuestro Señor acerca de la eleccion de mi vida. No porque yo entendiesse por esto, q̃ la Compañia era mas perfecta y santa q̃ las demas, sino q̃ el Señor queria servirse de mi mas en ella, q̃ en las otras, y con esta diferencia de regalo y desconsuelo declararme su voluntad. Tras esto davame el Señor por su misericordia un vivo y ardiente desseo de huyr la honra y gloria del siglo, y de buscar y abraçarme con el menosprecio y baxeza, y temia q̃ si entrava en alguna desotras religiones q̃ son respetadas por su antiguedad, seria tenido en algo, y por vẽtura hallaria en ellos lo q̃ yva huyendo, y seria mas honrado (como lo an sido otros sin quererlo) q̃ lo fuera en el siglo. Lo qual no podia temer entrando en la Compañia, porque por ser religion nueva, y la postrera q̃ a sido confirmada por la santa Iglesia, no es conocida y estimada, antes es aborrecida y perseguida de muchos como sabe V. M. passando en esto por la fraga q̃ passaron las demas Religiones en sus principios. Y tambien considerava q̃ si un gran Principe (qual Dios a hecho à V. M.) plantasse algun nuevo jardin para su recreacion, tendria en mas acepto servicio qualquiera cosa por pequeña que fuesse, q̃ para ornato del le presentasen, que si para otros jardines y vergeles muy acabados q̃ tuviesse, le ofreciessen otras cosas de mucho precio y estima, y pareciome q̃ pues todas las santas Religiones son como unos huertos deleytosos y cerrados q̃ Dios tiene en su Iglesia, aviendo yo de ofrecer à su divina Mag. como una plantilla desaprovechada y miserable, le haria mas grato servicio en ofrecermele para este nuevo jardin de la Compañia, q̃ el començava à plantar, q̃ si me ofreciera para qualquiera de los jardines de las otras santas y antiguas Religiones, q̃ estan ya tan assentadas y acabadas. Y aũque estas y otras razones me persuadian, que hiziera lo q̃ hize, pero por no fiarme de mi en cosa tan grave, no lo quise hazer hasta que lo comunique con algunas personas espirituales de las mismas Religiones antiguas, que eran varones de conocida prudencia y doctrina, y tenidos por siervos de Dios: los quales oy-

Año 1558.

das mis razones las aprovaron, y me encaminaron à la Compañia, y confirmaron esta eleccion, y puedo afirmar à V. M. que siempre me a hecho el Señor muchas misericordias en ella, y me a tenido y tiene muy contento, y consolado y obligado por esta vocacion y estado à darle infinitas alabanças y mil vidas que tuviesse por su amor.

§. XIII.

ATento estuvo el Emperador à este razonamiento del Padre Francisco, y con alegre semblante le respondiò. Mucho me e holgado de saber de vos mismo todo lo que me aveys dicho de vuestra persona y estado, porque no os quiero negar, que me causò admiracion esta vuestra determinaciō, quando me lo escrivistes de Roma à Augusta: porque me parecia, que una persona como vos en la eleccion de Religion devia anteponer las Religiones antiguas, que estan ya aprovadas con la experiencia y curso de largos años, à una Religion nueva, que no tiene tanta aprovacion: y de la qual se habla diferentemente. Sacra Mag. (dixo el Padre) ninguna Religiō ay tan antigua y tan aprovada, que en algun tiempo no aya sido nueva, y no conocida, y no fue por el tiempo que fue nueva, antes la experiencia nos enseña, que los principios de las Religiones, y aun del mismo Evangelio, y ley de gracia an sido los mas floridos, y mas fervorosos y mas abundantes de varones aprovechados en devociō y santidad. Y aunque la aprovacion y experiencia de muchos años da credito y autoridad à las Religiones antiguas: pero no deven de ser desechadas las nuevas por faltarles esta aprovacion que no pueden tener, pues tienen otra q̄ no es menos cierta y segura para los fieles, que es la confirmacion y aprovacion de la sede Apostolica, que alaba y da por bueno su instituto y modo de vivir. Bien sè que muchos hablan de la Compañia diferentemente, como dize su Mag. y que no falta quien, ò por no saber la verdad, ò por vētura por alguna passion nos impone cosas falsas è impertinentes. Pero pareceme à mi que se deve dar mas credito à los q̄ vivimos en ella, que à los que estan fuera y la miran de lexos, y murmuran de lo que no saben. De mi asseguro à V. M. con aquella verdad que por tantas razones estoy obligado à dezir en su acatamiento, que si yo supiera de la Compañia cosa mala, ò indigna de santa y perfecta Religion, nunca pusiera los pies en ella, y si agora que estoy en ella lo supiesse, luego me saldria della. Porquē no seria justo que yo uviesse dexado essa miseria q̄ dexè, y el mundo estima en algo, pudiendola posseer en buena conciēcia, para entrar en una Religion, donde Dios nuestro Señor no fuesse muy servido y glorificado. Yo lo creo por cierto como lo dezis (respondiò el Emperador) porque siempre halle en vuestra boca verdad. Mas que me respondereys à esto que se dize, que todos son moços en vuestra Compañia, y que no se veen canas en ella? Señor (dixo el Padre) si la madre es moça, como quiere V. M. que sean viejos los hijos? Y si esta es la falta, presto la curarà el tiēpo, pues de aqui à veynte años tendran hartas canas los que agora son moços. Y no somos tanto como se dize, que yo quarēta y seys años e vivido, aunque pudieran ser mejor empleados. Y aun algunas canas nos embia Dios à la Compañia, q̄ aqui viene conmigo un sacerdote viejo, que siendo de cerca de sesenta años se nos vino à ser novicio, varon de aprovada doctrina y virtud. Que era el Padre Bartolome de Bustamente, al qual mandò llamar el Emperador, y en viendole le reconociò, y se acordò que avia tratado con el negocios de mucha importancia en Napoles, adonde le embiò el Cardenal Don Juan Tabera su amo al Emperador al tiempo que acabada la jornada de Tunez, se detuvo algunos meses en aquella ciudad. Mas de tres horas gastaron en este razonamiēto el Emperador, y el Padre Frācisco, y el remate y el fin del fue dezirle su Mag. que se avia holgado mucho de aver oydo del Padre todo lo que le avia dicho, y que el creya ser assi. Y q̄ aunque avia estado dudoso, y cō alguna sospecha acerca de la Compañia por lo que avia oydo della, pero q̄ agora con su testimonio quedava muy satisfecho de la verdad y virtud que en ella avia, y que de alli adelante la favoreceria, assi por servir en ello à nuestro Señor como por estar en ella su persona. Y que en el señal que lo avia de hazer le queria dar algunos buenos consejos para la conservacion y aumento de su Religion. Y assi lo hizo con grandes muestras de amor.

§. XIV.

DIxole despues el Emperador. Acordays os que os dixe el año de 1542. en Monçon, q̄ avia de retirarme, y hazer lo q̄ e hecho. Muy bien me acuerdo Señor (dixo el Padre Francisco.) Pues sabed cierto (dixo el Emperador) q̄ no lo e dicho à nadie sino à vos y à fulano: nombrandole otro Cavallero principal. Aqui respōdiò el Padre Francisco: Bien entendì el favor que V.M. me hazia en dezirme lo q̄ entonces me dixo, y assi e guardado secreto, y no lo e dicho à nadie: pero ahora bien me dara V.M. licencia q̄ lo diga. Agora q̄ yo lo e hecho, biē lo podeys vos dezir (dixo el Emperador.) Tambien se acordarà V. Mag. que en aquel mismo tiempo, yo le dixe la mudança que pensava hazer. Teneys razon (respondiò el) q̄ bien me acuerdo. Bien avemos cumplido ambos nuestras palabras. Preguntole despues de varios razonamiētos el Emperador de sus penitēcias y oracion, y si podia dormir vestido. Respōdiò el Padre Frācisco. Las muchas noches que V. Mag. velò armado an sido causa q̄ agora no pueda dormir

Año 1558.

mir vestido. Pero hagamos gracias à nuestro Señor, q̃ tiene V. M. merecido mas en aver passado las noches armado, defendiendo su Fè y Religion, q̃ merecē muchos Religiosos por dormir vestidos de cilicios en sus celdas.

Con esto se acabò el coloquio digno de memoria entre el Emperador y Padre Francisco Borjia, el qual aviendose detenido tres dias en Juste pidiò licencia; y el Emperador le encargò mucho que le bolviesse à ver; y mandò à Luys Quixada, que le diesse dozientos ducados de limosna, y que no le admitiesse replica alguna para no tomarlos; y que le dixesse de su parte, que aunque era poca la limosna, que en respecto de lo poco q̃ al presente su Mag. tenia, nunca le avia dado tanto en quantas mercedes le avia hecho, quando estava con la carga de su Imperio.

§. XV.

Otras dos vezes estuvo en Juste el Padre Francisco Borjia, la una llamandole el Emperador para embiarle à Portugal à dar el pesame de la muerte del Rey Don Juan, y tratar cierto negocio de importancia con la Reyna Doña Catalina su hermana: y la otra quando bolviò con la respuesta desta embaxada. Una destas vezes le preguntò el Emperador, si le parecia que avia algun rastro de vanidad en escrivir el hombre sus proprias hazañas, porque èl avia escrito todas las jornadas que avia hecho, y las causas y motivos que avia tenido para ellas: y que no le avia movido apetito de gloria, ni de vanidad, sino solo porque se supiesse la verdad: porque los Coronistas de aquellos tiempos, que èl avia leydo, la escurecian, ò por no saberla, ò por sus aficiones y passiones particulares. Tambien pidiò al Padre Francisco Borjia que le avisasse de algunas personas y cosas muy importantes tocantes à su Imperial servicio; y al bien de los Reynos; y aviendolo hecho el Padre como el Emperador se lo mandava, y suplicado à su Mag. que le guardasse secreto, y no supiesse nadie lo que el le escrivia, lo guardò tan puntualmēte, que bolviò los papeles de su propria mano al mismo Padre diziendole: Bien podeys creer que ninguno los a visto sino yo. En que se vee la gran prudencia, modestia, zelo, y verdad del glorioso Emperador, y quan bien d[illegible]ia de si, que se preciava mas de hombre de bien que de Emperador, porque los hombres de bien eran pocos, y los Emperadores muchos, y assi su juramento ordinario era: A fè de hombre de bien.

El Emperador escriviò algunos de sus hechos.

Juramento ordinario del Emperador.

Otras cosas muchas e oydo del Emperador y su gran virtud, dignas cierto de memoria, entiendo bastan las que desde su juventud e contado para conocer que fue uno de los mejores Principes que a tenido el mundo. Dirè agora su muerte, que no fue menos exemplar que la vida.

Segunda parte.

Año 1558.

§. XVI.

Dicho tengo como el Emperador en el tiempo mas florido de su Imperio tenia cada dia hora señalada para retirarse à la contemplacion: lo mismo hazia en Juste aunque le fatigavan sus penosos ages. Dezia de ordinario levantando los ojos à Dios, y pidiēdole la paz y uniformidad de la Iglesia. *In manus tuas Domine tradidi Ecclesiam tuam*, que es: En vuestras manos Señor puse vuestra Iglesia. Llorava y confessava sus faltas, diziendo de ordinario, que en toda su vida no avia servido un solo dia como era obligado à nuestro Señor; que cierto confunde al Religioso mas perfecto.

El argumento y titulo desta historia fue de la vida y hechos del Emperador Carlos V. Maximo, Fortissimo, y acabò con la muerte y hechos della, porque ninguno de los Reyes tuvo mas. Estando pues su Mag. con la vida exemplar y santos exercicios en Juste, que e dicho, llegò su hora. Aviale dexado la gota por muchos dias, vinole una terciana al contrario de otras que solia tener, que le durava doblado tiempo el frio mas que la calentura; por lo qual le sangraron dos vezes, y en lugar de quitarsele doblò y fue tanto creciendo que se alcançava la una à la otra, y assi yva desfalleciendo cada dia mas, y si bien su Mag. tenia cuenta con la salud del cuerpo, haziendo lo que los medicos ordenavan, mayor cuydado puso en lo q̃ tocava al alma, confessandose amenudo, hizo su testamento y ultima voluntad ordenando en el lo q̃ dirè. Y como ya estuviesse muy al cabo comulgò, y luego pidiò la estrema uncion; la qual le traxeron à la noche, y pareciendole al Prior q̃ estava congoxado, y q̃ las ceremonias de la uncion de los Frayles era larga, porque se avian de dezir los siete Psalmos Penitenciales con su letania y versos y oraciones; dixo el Prior à Luys Quixada q̃ estava junto à la almohada q̃ le preguntasse, si queria q̃ dixessen la larga de los Frayles; ò otra breve? Respondiò q̃ le oleassen como à Frayle, y assi se hizo, y el Emperador yva respondiendo à los versos de los Psalmos con los Frayles; y despues començò à estar un poco mejor. Quitosele totalmēte la gana del comer, en tanto q̃ como Luys Quixada le importunasse llorando, q̃ su Mag. tomasse alguna cosa, dixole: No me seays molesto Luys Quixada, yo veo que me va la vida en ello, y con todo esso no puedo comer. Y à la mañana dixo, q̃ queria tornar à comulgar, y como le dixesse el confessor, q̃ ya avia tomado la estrema uncion, y q̃ no era menester tornar otra vez à comulgar respondiò: si bien no sea necessario no os parece, q̃ es buena cōpañia para jornada tan larga, y assi tornò à comulgar, diziendo con lagrimas ardiētes de devociō: *In me manes, ego in te maneā*, q̃ es, Estàs en mi, yo estarè en ti: porq̃ era devotissimo del sanctissimo Sacra-

Muerte del Emperador à 21. de Setiembre año 1558. en edad de 57. años, siete meses y 21. dias aviendo reynado 43. años, y governado el Imperio 38. con suma justicia y satisfacion de sus gentes.

Pide la uncion con la ceremonia que se daà los frayles.

Devoto de Sacramento de Eucharastia.

Año 1558.

mento de la Eucharistia, y todo el tiempo que estuvo en Juste le dezia el convento una missa cada Jueves del Sacramento con gran solenidad en canto de organo. Y aquella tarde antes que le oleasen llegò el Arcobispo de Toledo Carrança el desdichado, aunque no le pudo hablar aquella tarde, al qual avia estado esperando con gran desseo despues que desembarcò de Ingalaterra, porque tenia gana de reñir con el sobre que le avian dicho algunas cosas no tambien sonantes de sus opiniones, porque como el tenia aquella fè tan viva, no avia cosa que fuesse contra aquello que no le diesse mucha pena. Y como tornasse el otro dia para hablar à su Mag. por el Conde de Oropesa que se lo suplicò, le mandò entrar, y mandò que le diessen silla: pero no le hablò, y à la noche tornò à empeorar, y despues de las dos de la media noche estando todos sossegados dixo: Ya es tiempo dad aca aquella vela y aquel Crucifixo, y con estar tal que quatro barberos apenas le podian rodear en la cama se bolviò del lado con tanta ligereza, como si no tuviera mal, y tomando en la una mano la candela, y en la otra el Crucifixo estuvo un poquito mirando en el Christo sin hablar, y luego diò una voz grande que se pudo oyr en los otros aposentos diziendo: Ay Jesus. Y con ella diò el alma à Dios: lo qual no pareciò que se pudiesse hazer sin milagro, que espirando pudiesse dar naturalmente aquella voz tan rezia y bien formada, por manera que este glorioso Principe y su madre murieron con el dulcissimo nombre de Jesus en la boca. Passò desta vida à 21. de Setiembre, año 1558. aviendo 58. menos siete meses que nacio.

Llega Carrança Arçobispo de Toledo.

Muere con el nombre de Jesus en la boca.

Con esta voz muriò la Reyna su madre.

Cometa que precedio su muerte.

§. XVII.

Ataud en que pusieron el cuerpo.

MUerto el Emperador todo aquel dia y el siguiente hasta la tarde estuvieron adereçando el cuerpo, y haziendole un ataud de plomo en que le metieron y soldaron, y aquel en otro de tablas de castaño gruesso, de donde no se podia salir cosa que se deshiesse del cuerpo, y quedò tan pesado, que apenas le podian menear diez, ò doze hombres, y encima de las tablas lo cubrieron de terciopelo negro, y assi le llevaron al altar mayor por la puerta que sale de su aposento, y le metieron debaxo del altar como el avia mandado, ayudando à ello el Arçobispo, Conde de Oropesa, el Comendador mayor de Alcantara, Luys Quixada, haziendo los Frayles el oficio del entierro con hartas lagrimas: y no hazian mucho, pues yo que por sola relacion sè su vida, las derramo. Tambien me dixeron por cosa muy particular deste Principe, que muchos años traxo consigo el ataud en que avia de ser puesto, y se lo ponian debaxo de su cama. No sè si es cierto, sè que lo hizo su abuelo Maximiliano El Prior no lo dize, pudo ser, y despues parecer que no era conveniente, y assi hizieron el de plomo, y el de castaño. Traelo un Padre Bernardo en el libro q̃ compuso intitulado, Monarquia mystica de la Iglesia, en el symbolo quinto, fol. 79. dize que seys años antes que muriesse, hizo hazer su mortaja, y la traxo consigo, y cita à Pedro Gregorio li. 6. c. 3. §. 8. y entiendo que ambos se engañan, porque cosa tan notable (como aqui digo) no la callara el Prior de Juste, que tan por menudo cuenta su vida y muerte en el Monasterio.

§. XVIII.

Viene el Corregidor de Placencia, y quiere apoderarse del cuerpo.

DOS dias despues de la muerte del Emperador vino el Corregidor de Placencia acompañado de todos sus ministros y letrados, y hizo ciertos autos, y protestos, diziendo, que su Magestad avia muerto en su jurisdicion, y que à el tocava poner cobro en su cuerpo, so pena de que le castigarian, y que lo avian de depositar en parte segura, y como le dixeron que lo depositasse en poder del Prior del Monasterio dixo, que le plazia: pero que el escrivano diesse fè y testimonio del deposito, y de lo que depositava, y assi que era necessario desenterarlo y verle el rostro. Y no obstante que el Prior dixo, que el le conocia, y que el lo avia sepultado, y que el mismo se constituya por depositario. No aprovechò, sino que se uvo de deshazer el tabique, y sacarle fuera, y abrir los ataudes, y descoserle las mortajas hasta verle el rostro, y assi se hizo el deposito en el dicho Prior de Juste. Hizieronle las honras los tres dias siguientes, y el Arçobispo de Toledo dixo la Missa los tres dias, y por Diacono el Prior del Monasterio, y subdiacono otro Prior de Granada. Mandaronse dezir quinze missas rezadas cada dia: y los Jueves la del Sacramento cantada conforme à la devocion del santo Emperador. Mandò su Magestad al Monasterio todas las provisiones que tenia hechas para su casa, y la botica, y à todos los cantores y predicatores que por su respecto avian venido alli à cada uno cinquenta ducados para vestirse y bolverse à sus casas, y al Prior cieto, y à los hijos del Monasterio que eran cantores, y al sacristan cada cinquenta, y al confessor quatrocientos ducados de por vida, los quales se le dieron en una pension. Acabadas las honras de los tres dias se partieron todos los criados à Valladolid exceto tres Flamencos, que quedaron à guardar algunas cosas, que no se podian llevar luego. Y dize el Prior, que antes que estos se fuessen, que fue dentro de ocho dias, la noche q̃ se cumplia el setenario una hora poco mas despues de anochecido, queriendose el acostar oyò un ladrido como de perrillo, y pensando que era un perrillo

Sacan de la sepultura el ataud, y abrenlo.

Un pajare notable que se viò cinco noches arreo.

que

Año 1558.

que tenian los Flamencos, saliò de la celda, y viò muchos Frayles hechados de pechos sobre los corredores, que hazia muy clara luna, y dixoles el Prior: Este perrillo nos a de dar mala noche, sino le echamos fuera. Respondieron los Frayles, Padre no es perrillo, sino aquella ave que està encima del texado da la capilla, la qual vieron venir de házia Jarandilla, que es de la parte del Oriente, y a dado cinco gritos con algun intrevalo de uno à otro, y mirò el Prior, y viola, y era tan grande como un cisne, salvo que de medio adelante era negra, y la otra parte blanca, y estuvose queda un rato, y despues bolò hazia Gargenta la olla, que es házia parte del Poniente, y veyanla tan claramente como si fuera de dia, porque de más de ser muy clara la luna estavan los Padres casi en el mesmo peso del texado, porque el claustro està de la parte de arriba tan alto y mas que la Iglesia, y con esto se fueron à dormir sin tratar mas dello. Y la noche siguiente à la mesma hora bolviò aquella ave de la parte de Oriente, como la noche antes, y se asentò en el mesmo lugar encima del texado en derecho de la sepultura, donde estava el cuerpo de su Magestad, y diò los mismos gritos, y al mesmo compas. Y como los Frayles estavan alterados de lo que avian visto la noche antes, al primer grito no quedò Frayle en el Monasterio, que no acudiesse à verla, y bolandose fue de la mesma manera que la noche passado, y por el mesmo lugar, y assi quedaron como espantados todos: y lo mismo hizo sin faltar punto la tercera noche, y la quarta, y la quinta, y nunca mas bolviò, ni pareciò, ni uvo Frayle que dixesse aver visto ave como aquella, que parecia como un buytre grande, y de las dos colores la mitad del cuerpo negro, y la otra mitad hasta la cabeça blanco, ni en aquella tierra jamas se viò semejante paxaro. Y si bien es verdad, que podia ser alguna ave estrangera, que anduviesse perdida por por aquella tierra, pero considerando que vino siempre à una misma hora, y por una parte, y que dava los cinco gritos à un mismo compas, y se ponia en un mesmo lugar, y se yva sin parecer mas, imaginavan q̃ devia de ser alguna señal del cielo, como las suele Dios dar, segun se lee de muchos santos, que ò estan ya gozando del, ò en camina de salvacion para los gozos eternos.

§. XIX.

Honras por el Emperador.

HIzieron en San Benito el Real de Valladolid las honras del Emperador. Predicò el Padre Francisco Borjia Duque que fue de Gandia, y de la Compañia de Jesus tomando por tema: *Ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine.* Alexeme huyendo, y permanecì en la soledad. Lo q̃ mas encareciò de los hechos deste Principe, y con razon, fue el aver dado de mano al mundo, y despedidose del antes que el mesmo mundo le despidiesse como suele. Y que fue mayor esta vitoria, mas glorioso este triunfo, que los que alcançò de tantos enemigos, poniendo à los pies de Christo las Coronas Imperial y Real; para mejor buscarle y gozarle à sus solas, y alcançar la eternidad bienaventurada para que fuymos criados. Dixo entre otras alabanças del Cesar, que avia oydo de su boca, q̃ desde q̃ tuvo veynte y un años de edad, avia tenido cada dia un rato de oracion mental.

Era Presidente de Castilla en este tiempo Juan de Vega señalado Cavallero, de valor y prudencia notable. Escriviò una carta luego que se supo la muerte del Emperador al Padre Diego Laynez Preposito General de la Compañia de Jesus, diziendo en ella con graves y sentidas palabras el fruto, que de la muerte del Emperador se podia sacar. Y porque de la carta lo saquemos la pondre aqui, como Juan de Vega la escriviò.

§. XX.

Carta de Juan de Vega sobre la muerte del Emperador.

*EL Emperador (*dize*) Nuestro Señor Dios fue servido de llevarle para si, que segun las buenas señales que de Christiano diò en su fin, y la devocion y esperança con que muriò, assi se puede esperar, y piadosamẽte creer. Falleciò à los 21. de Setiembre en aquel Monasterio de Iuste con tan poco ruydo de los grandes exercitos, que por mar y por tierra truxo, con que tantas vezes hizo temblar el mundo, y tan poca memoria de sus falanges armadas, y estandartes, y señas tendidas, como si todos los dias de su vida uviera vivido en aquel yermo. A sido cierto cosa de gran consideracion para lo que se deve estimar este mundo, si quisiessemos mirar en ello, aver visto el fin del mayor hombre que à avido en el, grandes tiempos a, tan cansado del y tan desengañado, que antes que se le acabase la vida, no pudo sufrir su manera de vivir, ni los trabajos que traen consigo la gloria y grandezas del: y de todo ello no se aprovechò, sino antes le tuvo por superfluo y dañoso en su fin: sino ocurrir à la misericordia de Dios y à los meritos de su passion. Encomendose siempre à un Crucifixo que tuvo en las manos, con que muriò la Emperatrix que aya gloria, que desde entonces tuvo guardado para aquella hora. Bien creo que vuestra Paternidad avra hecho encomendar el anima de su Magestad Cesarea à Dios por todas las casas de la Compañia: porque allende de aver muerto Rey y Principe natural, fue bienhechor della por los Collegios que fundò en Sicilia. De Valladolid 7. de Octubre 1558.*

HONRAS QVE EL REY DON FELIPE MANDO HAZER en Bruſſelas en la Igleſia de ſanta Gula, Jueves y Viernes 29. y 30. de Diziembre año 1558.

§. XXI.

ESTando el Rey Don Felipe en Arras deſpues de averſe levantado con ſu Campo del cerco de Durlan, que fue en fin del mes de Octubre, tuvo nueva cierta, que el Emperador era muerto à 21. de Setiembre. Mandò al Conde de Olivares, que vinieſſe à Bruſſelas à dar orden, y mandar aparejar lo que fueſſe meneſter para las honras: el qual vino y hizo, y ordenò lo que convenia. Deſpues de mandado eſto, y dado orden en otras coſas vino el Rey à una Abadia que eſtà dos leguas de Bruſſelas, que ſe llama Grumandala, donde eſtuvo haſta miercoles 28. de Diziembre, que ſupo eſtavà todo aparejado, y aſſi entrò en Bruſſelas de noche. Mandoſe que en eſta villa, y en todos los otros pueblos de aquellos Eſtados ſe doblaſſen las campanas de todas las Igleſias y Monaſterios quarenta dias antes que las honras ſe hizieſſen, tres vezes al dia, à las ſeys de la mañana, à medio dia, y à las ſeys de la tarde: y que en todas las Igleſias y Monaſterios ſe hizieſſen honras particulares, aſſiſtiendo en ellas los Governadores de cada tierra, como ſe hizo. Mandaron ceſſar las maſcaras y todo genero de regozijo, que en eſte tiempo ſuele aver en la villa. Dioſe luto à toda la caſa de ſu Mageſtad, y à los penſionarios, que fueron criados de la Mageſtad Imperial, que ſerian haſta dos mil perſonas: y viſtieron de lobas y capirotes dozientos pobres deſtos Eſtados, que fueſſen à las honras. Y porque ſiendo las principales conquiſtas las que en tiempo del Emperador ſe avian hecho en la mar, pareciò que ſeria bien hazerſe una nao, en que fue la memoria de todas las vitorias, y ſe hizieron dos columnas de la diviſa de ſu Mageſtad, que yvan de tras de la nao. Aparejaronſe fuera deſto muchas vanderas y eſtandartes cubiertas de cavallos, y otras inſignias, que ſe llevaron à las viſperas con la diviſa, y orden que ſe dirà.

La orden que ſe tuvo en el caminar à las honras de ſu Mageſtad Imperial Iueves 29. à viſperas con ocho inſignias que ſe llevaron.

YVan primeramante en proceſſion toda la Clerecia y Frayles de las Igleſias y Monaſterios de Bruſſelas con cruzes delante, y veſtidos con ſus capas y caſullas, y velas de cera blanca ardiendo en las manos, que era muy gran numero de perſonas. Yvan luego los capellanes y cantores de la capilla del Rey por orden de dos en dos: y tras eſtos los Abbades, Obiſpos y Perlados deſtos Eſtados veſtidos de Pontifical con la orden que los capellanes, en que uvo veynte y una mitra. Seguianſe luego los abogados, y otras perſonas de letras deſta villa, y diputados de los Eſtados: y tras ellos el Preſidente de la Camara de Cuentas de Brabante y Lucembug, y los Oydores de las Cuentas. Yva luego el Preſidente ò Chanciller de la Chancilleria de Brabante, y con el el Droſer de Brabante y Preboſte. Luego ſe ſeguian los dozientos pobres que ſe viſtieron con lobas y capirotes pueſtos ſobre las cabeças, y cada uno una hacha de cera ardiendo, y en cada hacha pueſtos dos eſcudos de las armas de ſu Mageſtad Imperial.

La caſa del Rey yva con el orden ſiguiente.

TOdos los Oficiales de mano y de la Cavalleriça, que ſon armeros, ſilleros, guarnicioneros, ſederos, carpinteros, pintores, entalladores, reloxeros, cerrajeros, errador, y de otros oficios, y las ayudas de furieres, y furier mayor: luego las ayudas de oficios de la caſa de la Mageſtad Imperial, los porteros de la caſa de ſu Mageſtad, y de Conſejo, los Alguaziles de Corte con ſus baſtones negros en las manos. Yvan luego los apoſentadores, los gefes de oficios, y los gefes penſionarios de la Mageſtad Imperial, y los continos de la caſa del Rey, los cirujanos, medicos, boticarios, y barberos, y medicos de Camara. Seguianſe luego los ayudas de Camara guardaropa, guardajoyas, y los pajes con ſu ayo y capellan y ayuda de capellan, y luego los coſtilleros de la caſa del Rey,

Año 1558.

Rey, y los Barleservans, los Gentiles hombres y pensionarios del Emperador. Tras estos yvan quatro atabales que los llevavan dos hombres cubiertos con cubiertas de tafetan cubierto de oro excepto el Aguila negra, los trompetas con sus vanderas desplegadas, y al contrario sobre el lado yzquierdo. Luego se seguia un Rey de armas del Emperador, y à mano derecha del otro, porservante con cota de Henaut, y à mano yzquierda otra de Artoes. Luego yva un estandarte (que se dize Corneta) de tafetan, que era largo y angosto, tan ancho en la punta como en la lança, en que yva pintado, todo de oro fino, el PLUS ULTRA con sus columnas, y la aspa de Borgoña con su eslavon y pedernal de la orden del Toyson, y la resta llena de llamas de oro: el qual llevava Don Pedro de la Cerda Gentil-hombre de la casa del Rey. Yva luego otro estandarte, q̃ dizen el Guidon de colores, que era de tafetan negro, y en el pintadas las armas del Emperador todo cubierto de oro fino, excepto el Aguila negra que yva de la color de la seda: llevavale Monsieur de Castro Gentil-hombre de la casa del Rey. La tarja yva luego de la misma seda, que el Guidon, y con las mismas armas, y junto à el el yelmo de justa, y llevavanlo la tarja à la mano derecha Prospero de Lalin, y el yelmo à la yzquierda Don Juan de Castilla Gentil-hombre del Rey.

La nao se siguia luego que era larga à manera de galera excellentissimamente fabricada, la qual yva llena de vanderas de todos los Reynos de su Magestad, y en la popa una la charidad vestida de raso carmesi que llevava el Heme, y al mastil mayor la Fè vestida de blanco llevava en la mano yzquierda un caliz, y en la derecha una cruz, y à la proa yva la esperança vestida de morado, y llevava el ancora en las manos. En los costados desta nao yvan pintados de muy excelente mano los triunfos siguientos.

La conquista de la nueva España, la del Piru, y como los convirtiò à la Fè de Christo, como echò los tyrannos de Genova, y la libertò. La conquista del Estado de Milan tres vezes con dos batallas, y como la bolviò las dos vezes al Imperio, y la tercera al Duque natural. Como resistiò al Turco en Viena. La conquista de Tunez, y como la restituyò al Rey su vasallo, y diez y nueve mil cautivos que libertò. La batalla que ganò à Barbarroxa con la toma de la Goleta. Como ganò à Modin y Corron. Dos batallas en el mar que se ganaron contra Turcos. Como ganò el Estado de Gueldres. Como passò el Emperador el riò Albis, y pacificò à Alemaña y Bohemia. Como ganò à Africa y Monasterio. Como ganò à Tremezen, y se bolviò al Rey su vasallo. Mas arriba, y en las velas desta nao, que eran de tafetan negro, en una que yva tendida, yvan unas letras en Latin que dezian:

Imperatori Cæs. CAROLO *Max. P. F. Aug. Gal. Indico, Turc. Aphrico. Saxo. victori triumphatoriq̃ multarum gentium. Tametsi res ab eo terra, mariq̃ gestæ, singularis humanitas, incomparabilis prudentia, ardentissima religio, satis terrarum orbi conspicuæ sunt: Respublica tamen Christiana ob memoriam justitiæ, pietatis, virtutisque eius, victoriam navim, quæ mundum circumiecit, quem suis ipse victorijs illustravit.*

P. D. S. B. P.

Præterea, quod novum orbi nostro orbem patefecerit exteris gentibus Christiano nomine additis, multisque regnis, provincijsque aucto Hispaniarum Imperio. 1519.

Quod Solimanum Turcarum Imperatorem cum CCC. eqq. M. peditum Germaniæ impendentem ruptis in fuga pontibus, amissisque XX. M. eqq. in suos fines compulerit Germania servata. 1532.

Quod classe Penopolesum invadens civitates Turcarum Metonem, & Coronem vi ceperit. 1532.

Quod Barbarroxam tyrannum cum CC. M. peditum XVI. M. eqq. prælio ad Carthaginem superatum, arce Goleta LX. triremibus, multis piraticis navibus, omni nautrio, bellicoq̃ apparatu, ipsa Tuneto Hippone, novo Hippone Regio civitatibus captis regno Tunetano, Imperioque Lybiæ spoliaverit, restituto vectigalique facto veteri legitimoque Rege.

Quod unde viginti Christianorum millia eo bello liberata in patriam reduxerit.

Quod Regnum Tremecen de justo prælio Mauritaniæ Regi restituerit. 1535.

Quod Aphrodisium Lybiæ nobilissimũ emporium, Suffam, Monasteriũ & Clupeam classe ceperit, maritimasque Lybiæ civitates, principesq̃ vectigales fecerit. 1550.

Quod duas Turcarum classes nostrum mare infestantes duobus prælijs, altero ad littus Mauritaniæ, altero ad Siculum deleverit.

Quod assiduis piratarum rapinis mare infestatũ navigantibus securũ reddiderit.

Quod pristinam Genuensium Reipublicæ libertatem restituerit. 1530.

Quod Ducatum Mediolanensem sex exercitibus hostium repulsis, tribusque magnis prælijs deductis, Imperio Romano bis, duci semel restituerit. 1530.

Quod

Año 1558.

1543.

Quod incredibili celeritate Ducatum Geldrensem armis suæ ditioni restituerit.

Quod præclaro rei militaris peritiæ exemplo primùm cunctando: mox longis difficilibusque itineribus celerrimè confectis: Albique transmisso, tumultuantis Germaniæ motus, pacata insuper Bohemia victor sedaverit.

Quod plures Germanorum Principes & provincias tumultuantes compresserit, præsidia, civitatesque vi ceperit, ducibus copiarum fusis, & pacata Germania.

Año 1558.

1547

Quod Romanorum Imperator Albin traiecerit, atque hostibus prælio victis civitatibusque in ditionem acceptis, urbibus captis, ducibusque victor inde redierit.

Quod contra Christi nominis hostes sponte, contra Christianos nō nisi lacessitus, & injuriam propulsans, arma sumpserit.

Fortissimo Catholico optimoque Principi titulos trompheaque additis Tumulo, Regnorum signis, devictarumque gentium imaginibus eadem Christiana Respublica munivit Majestatique eius devotissima. P.

Ad Indias.

Non auri sitis, aut famæ ambitiosa cupido,
Non sceptri persuasit amor tot adire labores,
Humani sed te generis pia cura coëgit,
Navibus ignotas investigare per oras.
Quis sacra inferres, populos Christoque dicares,
Membra salutiferæ lustrans aspergine limphæ.

Ad Indos.

Successus neque te, Cæsar, spes certa petiti
Destituit, donec de littore solvit Ibero,
Neptuno sternente viam, & tritonibus undis
Auspicijs veneranda tuis, transque æquora vecta
Religio tandem auriferis allabitur oris
Luce novâ eradians mersas caligine mentes.

Illius triumphi ordine recensentur.

1 *Orbe novo invento,*
2 *Fide Indis invecta,*
3 *Tuneto capto & restituto captivisq; reductis,*
4 *Asserta Genua,*
5 *Germania Bohemiaque sedatis,*
6 *Geldria recepta,*
7 *Aphrodisio deleto,*
8 *Mari pacato,*
9 *Tremisseno restituto,*
10 *Solymano profligato,*
11 *Metone Caroneq; vi captis,*
12 *Mediolano vendicato.*

Ad columnas.

Iure tibi Herculeas sumpsisti signa columnas
Monstrorum domitor temporis ipse tui.

D*omino nostro Imperatori Cæs.* CAROLO *Pio, Felici. August.* *Regi multorum regnorum, triumphatori multarum gentium, victori Indorum, victori Lybiæ, victori Maurorum, victori Turcarum, victori piratarum, liberatori Germaniæ, liberatori Italiæ, liberatori maris, liberatori captivorum, pacatori Germaniæ, pacatori Italiæ, pacatori Hispaniæ, pacatori maris, restitutori multorum Principum, arbitro multorum Principum, gloriosissimo Catholicorum Principi, Respublica Christiana, exemplum justitiæ, clementiæ, fortitudinis ejus pientissimo filio præponens devotissimè dicavit.*

Deus optime, maxime, trinus, & unus hos tibi titulos tropheaq; populus Christianus consecrat, ob memoriam rerum gestarum CAROLI *Cæs. August. quem Romanorum Imperatorum, Regemque multorum Regnorum tu fecisti: cujus pietatem, iustitiam, clementiam, prudentiam, magnanimitatem, fortitudinem orbis miratur, Imperium ipse regnaque tuis auspicijs auxit, illud fratri, hæc filio vivens relinquit, cum exemplo virtutum, quas mortuus secum ad te defert.*

El Romance del Latin de atras.

AL Emperador CARLO Cesar Maximo, Augusto, victorioso en Francia, en Indias

dias, Turquia, Africa, Saxonia, vencedor y triumfador de muchas gentes. Aunque las cosas que hizo por tierra y mar juntamente con su singular humanidad, y prudencia incomparable, y gran Christiandad son harto notorias à todo el mundo: no obstante esto en memoria de su justicia, piedad y virtud la Republica Christiana le dedicò (rogando à Dios por el) la nave victoria que diò buelta à todo el mundo: el qual dexò lleno de sus victorias.

Demas desto, porque descubriò otro nuevo mundo juntando à la Christiandad gentes estrañas, acrecentando el Imperio de España con muchos Reynos y Provincias.

Porque viniendo el Turco sobre Viena con trezientos mil cavallos, y cien mil Infantes, le hizo salir huyendo de los terminos de Alemaña, dexando todas las puentes, por donde passava, y con perdida de quinze mil cavallos.

Porque yendo su armada à la Morea por fuerça de armas tomò las ciudades de los Turcos, que se llaman Motin y Coron.

Porque cerca de Cartago diò la batalla al tyrano Barbarroxa, que tenia dozientos mil Infantes, y diez y seys mil cavallos, y lo venciò y deshizo del Reyno de Tunez, y Imperio de Africa tomando la Goleta, donde avia sesenta galeras, y otros muchos navios de cosarios con vituallas y municion de guerra, y à Tunez con otras dos ciudades, en lo qual restituyò al Rey antiguo que legitimamente lo era haziendole su tributario.

Porque en esta misma guerra sacò de cautivos diez y nueve mil Christianos, y los embiò à sus tierras.

Porque yendo su armada tomò por assalto à Africa, que es muy principal lugar de trato en aquella Provincia, y la Susa, y Monasterio, y Cheppa, y hizo sus tributarios todos los Principes y ciudades maritimas de Africa.

Porque en dos batallas Navales desbaratò su armada à dos armadas del Turco, que hazian mucho daño en nuestra mar. La una cerca del estrecho de Gibraltar, y la otra en el mar de Sicilia.

Porque asseguró la navegacion à los que navegavan, que antes recibian mucho daño con los continuos daños de los cosarios.

Porque restituyò en su antigua libertad à la Republica de Genova.

Porque restituyò el Estado de Milan dos vezes al Imperio, y una al Duque, haziendo que se retirassen los enemigos seys vezes con sus exercitos, y venciendoles en tres batallas señaladas.

Porque con increyble presteza tomò por fuerça de armas el Ducado de Gueldres, y lo restituyò à su Señorio.

Porque haziendo grandissima demostracion de entender muy bien las cosas de la guerra al principio deteniendose, y despues caminando con mucha presteza largos y dificiles caminos, y passando el rio Albis siendo vencedor se sossegò toda Alemaña, que estava llena de movimientos, y apaziguò à Bohemia que se avia levantado.

Porque contra los enemigos de la Fè siẽpre tomò las armas por su voluntad, y contra los Christianos nunca, sino siendo provocado, y para defenderse.

Por todas estas y otras muchas cosas la mesma Republica Christiana devotissima de su Magestad dedicò à su sepultura, y honras del Fortissimo, Catholico, y optimo Principe los ditados, y vitorias, y vanderas de sus Reynos, y las figuras de la gente que venciò.

A las Indias.

NO codicia de tesoros, ni ambicion de fama, ni desseo del Imperio te compeliò à tantos trabajos: sino el piadoso cuydado del genero humano, y buscar con navios las tierras no conocidas, y llevarles, y darles cosas sagradas, y dedicaste los pueblos à Christo con el salutifero Sacramento del Bautismo.

A los Indios.

O Cesar que tan poco faltò buen sucesso à la cierta esperança de lo que pretendias; porque en tu buena dicha, desde que tu armada partiò de la ribera de Andaluzia haziendo Neptuno el camino con sus tridentes mojados, la Religion Christiana fue llevada desotra parte del mar, y al fin llegò à las regiones donde se cria el oro, dando claridad con nueva luz à las almas anegadas en la escuridad.

A las Columnas.

DOmador de los monstruos de su tiempo justamente tomaste por insignias las columnas de Hercules.

ESta nao yva encima de una mar sin que nadie viesse con que se llevava, y en esta mar avia algunas Islas de tierra que significavan las Indias, y en ellas vanderas abatidas. Yvan dos monstruos marinos en la delandera desta nao, que parecian salir del mar.

Detras à ocho passos venia una mar, y en ella dos peñas, donde yvan assentadas las dos columnas que eran muy grandes, y encima dellas las coronas Imperiales, y dos monstruos marinos de estraña manera, que pa-

Año 1558.

parecia que nadando por la mar las guiavan, y en las columnas la letra de arriba. Luego yva el cavallo de justa encubertado hasta el suelo con una cubierta de las colores que su Mageſtad Imperial traya, que son amarillo, morado, y pardo, en q̃ yva pintado un Santiago à cavallo, y las dos columnas de PLUS ULTRA con las armas del Emperador, y el aspa de San Andres de su Mageſtad Imperial, con el eslavon y pedernal de la orden del Toyson, el qual llevava de dieſtre Francisco Marles de Malla, y Antonio de Brosele Gentiles-hombres de la casa del Rey. Seguiale el grande eſtandarte de las mismas colores y armas, todo cubierto de oro y plata, el qual llevava Eſtefaño Doria Gentil-hombre de la boca: y tras el los Gentiles hombres de la Camara del Rey, y de la Mageſtad Imperial. Luego los Señores de titulo, Condes, Marqueses y Varones, y detras un Rey de armas con cota del Imperio, y à la mano derecha otro Rey de armas de Bravante, y al yzquierdo otro de las armas de Flandes. Luego yva un cavallo encubertado todo de tafetan doble, y en la cubierta pintadas las armas del Condado de Flandes de oro y plata, encima de la teſtera pueſto un penacho de plumas grandes de las mismas colores, al qual llevavan de dieſtro Don Juan Mausino y Gueri de Breth Gentiles-hombres de la casa del Rey, y la vandera de Flandes luego, en que yvan las mesmas armas de un lado, y de otro, que llevava Phelipe de Lanoy de la boca del Rey. Tras el yva otro cavallo de Gueldres, en que yvan las armas del mesmo Ducado de Gueldres, que lo llevavan de dieſtro Don Pedro de Reynoso y Coſtonphlo de Villet Gentiles-hombres de la casa del Rey: y la vandera con las mismas armas de un cabo y de otro, que la llevava Monsieur de San Pene de la boca. Luego otro cavallo de Bravante con las armas de aquel Eſtado, llevandolo de dieſtro Don Juan Niño de Portugal, y Mos de Charrani Gentiles hombres de la casa del Rey, y una vandera con las armas del mesmo Eſtado de un cabo y de otro, que llevava Don Garcia Sarmiento de la boca del Rey. Yva otro cavallo encubertado que llevava las armas de Borgoña, y lo llevavan Juan Bautiſta Suarez y Charles de Armeſtor Gẽtiles-hombres de la casa del Rey, y la vandedera con las armas del mesmo Ducado de Borgoña, que llevava Hector Espinola de la boca. Otro cavallo en que yvan las armas de Auſtria, que llevavan Don Martin de Goñi, y Andres de Vacañera Gentiles-hombres de la casa del Rey, y una vandera con las mismas armas que llevava Don Juan Tabera de la boca. Yva un Rey de armas con la cota de armas del Imperio, y à la mano derecha otro con las de Auſtria, y à la yzquierda otro con las de Borgoña. Yva otro cavallo encubertado en que yvan las armas del Reyno de Corcega: llevavanlo Don Phelipe de Silva, y Monsieur de Jaso Gentiles-hombres de la casa del Rey: y luego la vandera con las armas del mismo Reyno de una parte y de otra, llevava Lelio Doria de la boca. Yva otro cavallo con las armas del Reyno de Cerdeña, y lo llevavan Don Carlos de Arellano y Charles Venderno Gentiles-hombres, y Don Pedro Manuel de la boca, con la vandera de las armas del mismo Reyno. Y las armas del Reyno de Sicilia en otro cavallo, que llevavan Mos de Mol y Monsieur de Mariñin Gentiles-hombres, y el Conde de Salma de la boca, con la vandera de las armas deſte Reyno. Las armas del Reyno de Mallorca en otro cavallo que llevavã Don Diego de Roxas y Bransion Gentiles-hombres de la casa del Rey, y las armas del mismo Reyno en su vandera Don Gonçalo Chacon de la boca. Y en otro cavallo encubertado las armas del Reyno de Galizia, y lo llevavan Don Pedro de Velasco y Godofre de Bauronburque Gentileshombres de la casa del Rey, y la vandera con las armas deſte Reyno Don Juan de Avalos de Aragon Gentil-hombre de la boca. Las armas del Reyno de Valencia yvan en otro cavallo, que llevavan Don Joseph de Acuña y Phelipe de Venacut Gentiles-hombres de la casa del Rey, y Don Rodrigo de Moscoso de la boca la vandera con las armas del mesmo Reyno. Y en otro cavallo yvan las armas del Reyno de Toledo, que llevavan Don Francisco Manrique Cavallerizo y Charles de Longaſtie Gentiles-hombres, y Monsieur Mengoval de la boca. La vandera con las armas, de Granada en otro cavallo encubertado, que llevavan Gomez Perez de las Mariñas, y Hieronymo de Mos Gentiles-hombres, y la vandera con las armas Don Antonio de Velasco de la boca. En otro cavallo venian las armas del Reyno de Navarra, y lo llevavan Don Luys de la Cerda, y Juan de Venaſtien Vega Gentiles-hombres, y Mos de Peten de la boca del Rey la vandera cõ las armas. Las armas del Reyno de Hierusalem en otro cavallo, q̃ llevavan Arnobe Crimengẽ y Phelipe Brandomere Gentiles-hombres, y Don Luys de Ayala de la boca la vandera con las mismas armas. Yva otro cavallo con las armas del Reyno de Sicilia, y lo llevavã Don Phelipe Manrique, y Jaques de Quarrey Gentiles-hombres, y la vandera con las mismas armas Monsieur de Sobrenon de la boca. En otro cavallo encubertado las armas del Reyno de Napoles, que llevavan Don Luys Vique, y Phelipe Esconova, Gentiles-hombres, y la vandera con la mismas armas Garcilaso Puertocarrero de la boca. Yva otro cavallo, en que yvan las armas del Reyno de Aragon, que llevavan Juan de Herrera y Guillen de Henchath Gen-

Año 1558.

Gentiles-hom bres, y la vandera con las armas del mismo Reyno. Las armas del Reyno de Leon yvan en otro cavallo que llevavan Don Pedro Vaçan y Phelipe de Cortavilla Gentiles-hombres, y la vandera con las mismas armas Don Francisco de Mendoça de la boca. En otro cavallo las armas del Reyno de Castilla, y lo llevavan Don Juan de Bibero y Pierre de Monberque Gentiles-hombres, y la vandera con las armas del mismo Reyno Monsieur de Ras Sanguien de la boca. Seguianse luego los Reyes de armas con cotas de armas del Emperador. Llevava el Conde de Fuensalida el pendon con las armas del Emperador de oro con el Aguila negra: la vandera que dizen el Guidon con las armas Imperiales de oro de una parte y de otra, y el Aguila negra el Vizconde de Gante. Otro cavallo yva encubertado con una vandera de brocado con las armas Imperiales, y lo llevavan Don Pedro de Ulloa, y Mos de Verten de la boca, y el gran estandarte con las mismas colores y armas Imperiales el Conde de Policastro, y en otro cavallo con una cubierta de brocado hasta el suelo: y un penacho en la testera de las colores y armas del Emperador llebavanlo Don Pedro de las Roeles y Camillo de Correjo de la boca, y el Conde del Castellar llevava la gran vandera quadrada con las mismas armas y colores. Luego yvan quatro escudos con las armas de los quatro quartos del linage del Emperador: los dos primeros llevavã el Conde de Rus, y el Conde de Ribadavia, y los otros dos el Conde de Coruña, y Marques de Cerralbo. Yvan luego con el yelmo y timbre el Duque de Simonera, y à la mano derecha el Duque de Aries con el escudo doble y su corona, y el Principe de Asculi llevava la espada de armas por la contera, el Principe de Salmona en un bestion llevava la cota de armas.

Seguianse luego los maceros de la casa del Rey, y tras ellos tres Reyes de armas Imperiales. A estos seguia un cavallo encubertado con paramentos de terciopelo negro hasta el suelo, encima dellos una cruz roxa que llevavan Don Manrique de Lara, y Don Carlos de Ventivilla, Gentil-hombre de la boca, y el Cõde de Susanburcho en un coxin de tela de oro el collar de la ordẽ del Toyson.

El Marques de Aguilar llevava el ceptro Imperial, y el Duque de Villahermosa la espada Imperial. El Principe de Orange llevava el mundo, y la corona Imperial. Don Antonio de Toledo Prior de Leon de la orden de San Juan, y Cavallerizo mayor del Rey.

Los grandes se seguian por su orden. Yva el Conde de Olivares y el Marques de las Navas y el Duque de Alva Mayordomo mayor con su Toyson y un baston levantado, con el Toyson de oro, y una cota de brocado con las armas Imperiales, y puesto el gran collar que solia traer.

Yva luego el Rey cubierta la cabeça con el capirote. Llevava el cabo de la loba de la mano derecha el Duque Enrico de Branzuich, y de la mano yzquierda el Duque de Arcos, que yvan à los lados de su Magestad, y la cola de la loba llevava el Conde de Melito Ruygomez de Silva Camarero mayor del Rey. Yva el Duque de Saboya solo, y llevava la cabeça cubierta como Principe de la sangre.

Los Cavalleros de la orden del Toyson de dos en dos, y despues los tres oficiales de la mesma orden, que son Chanciller, Thesorero y Grafier.

Yva el Duque de Francavilla como Presidente del Consejo de Italia y Aragon, y de los Consejos de España, y todos los Regentes de los Estados de su Magestad, y los Consejeros de las Finanças y Burcos.

El Teniente de los Archeros, y los Archeros con el, y la guarda de los Alemanes y Españoles yvan de un lado y de otra de la calle pegados con las vallas.

Por las calles por donde fue su Magestad desde palacio hasta la Iglesia avia vallas puestas de un lado y de otro, y en ellas muchas hachas de cera, q̃ las tenian vezinos del pueblo por su orden, en que avia hasta dos mil y quinientas hachas, y por esta orden llegò su Magestad à Santa Gula à las quatro de la tarde, si bien saliò de palacio à las dos se tardò este tiempo en llegar à la Iglesia.

Estava la nave principal de la Iglesia de Santa Gula atajada de un cabo y de otro, de manera que no se podia entrar à ella sino por una de tres puertas que avia. Estava el cabo de la nao entre los dos arcos della antes de llegar al crucero un chapel ardiente sobre quatro pilares hechos con tal artificio, que llegavan hasta el zimborio de la Iglesia, y en lo alto del estavan tres coronas, y otra Imperial, y por remate al mundo que parecia muy bien. Ardian en este chapel tres mil velas de cera puestas por muy buena orden. Debaxo deste chapel entre los quatro pilares del estava hecho un tablado de quatro gradas en alto, y encima del una tumba cubierta con un paño de terciopelo negro, y encima del otro de brocado tan grande que caya por encima de las gradas abaxo, y encima una cruz de razo carmesi, y en cada uno de los quatro pilares estava un escudo de armas, como los de los quartos, que cada uno le tenia un Rey de armas, y delante del chapel ardiente y atras estavan puestas muchas hachas de cera. Diez passos mas adelante estava hecho un tablado muy grande, que se subia por quatro gradas à el, y arrimado à la pared del coro un altar à donde se dixo la Missa y à los lados deste tablado estavan de un cabo y de otro puestos assientos para los Perlados y Clerecia y Ordenes, y por de fuera puestas muchas achas de cera blanca por todo el tablado.

Año 558.

Estava toda esta nave toldada de paños negros, y el crucero de la Iglesia, y encima dellos paños puesta una zanefa de terciopelo negro de un ana en ancho, y en ellos muchos escudos de las armas de su Magestad Imperial. Encima destos paños à la redonda de toda la nave avia mucha cantidad de velas ardiendo por su orden. Y tambien avia cinco candeleros de azofar, los tres en la nave, y los dos en el cruceto, que los tiene aquesta Iglesia, en los quales avia puestas muchas velas de cera que ardian al lado derecho de la nave. De frente del chapel estava hecho un estrado para el Rey, de tres gradas en alto, todo cubierto de paños negros, donde estuvo su Magestad.

Luego debaxo quatro pies estava el assiento del Duque de Saboya de dos gradas en alto. Tres passos mas abaxo estava el assiento para los grandes de una grada con un vanco delante dellos. Quatro pies mas abaxo estava un vanco muy largo, en que se asentaron los de los Consejos de España, y de estos Reynos y Estados. Al lado yzquierdo de la dicha nave de frente del chapel avia un assiento en que estava el Embaxador del Emperador Don Fernando, y el Embaxador de Portugal, y el de Venecia: los quales aguardaron alli à su Magestad, que no vinieron con el acompañamiento, porque se les ordenò assi. Mas abaxo tres pies estava un vanco de una grada en que estavan los Cavalleros del Toyson, que serian hasta veynte, y otros tres mas abaxo estava un vanco muy largo, en que se assentaron los Condes, Marqueses y Señores de titulo, y los demas Cavalleros. Encima del assiento de los Embaxadores entre los dos pilares de un arco estava hecho un tablado para los Cantores q̃ officiavan la Missa. Entre otros dos pilares estava hecho un tablado cercado de todas partes, como el de arriba, en que estava la Duquesa de Lorena y sus Damas y otras Señoras, y assi en todos los otros arcos de la nave de un lado y otro estavan hechos tablados, cercados, en que avia muchas Señoras y Damas, que vinieron de muchas partes à ver estas honras.

En medio de la nave en frente del chapel ardiente estavan puestos muchos vancos, en que se pusieron los estandartes, vanderas, y insignias que se llevaron à las honras, porque la nao, columnas y cavallos se quedaron à la puerta de la Iglesia.

Año 1558.

El ceptro y el mundo con la corona Imperial, que eran del Pontifical, con que su Magestad Imperial se coronò, se pusieron en la tumba, el ceptro à la mano derecha, el mundo à la yzquierda, y la corona à la cabecera, y la espada se llevò al altar. Luego el Viernes siguiente saliò el Rey de palacio à la Iglesia con la mesma orden que avia ydo à las visperas, aunque no yva la Clerecia y Perlados, porque estuvieron en la Iglesia aguardando à su Magestad todos vestidos de Pontifical, y la Clerecia y Frayles como avian ydo à las visperas, los quales assi vestidos salieron à recibir à su Magestad à la puerta de la Iglesia.

Tampoco se llevaron las insignias que à las visperas, ni los pobres llevaron las hachas que avian llevado, sino sendos escudos en las manos de las armas de sus Magestad Imperial. Estavan en las vallas de las calles las hachas, que la villa puso con los hombres que las tenian, y lo mismo à la buelta que hizo su Magestad à palacio.

Entrò su Magestad en la Iglesia à las onze, donde estavan esperando los Embaxadores, y todos se pusieron en sus assientos por su orden. Dixo la Missa el Obispo de Lieja, que era un Perlado principal, y uno de los principales de Alemaña.

Al tiempo de la ofrenda tomaron los cavallos, vanderas, è insignias los que las avian llevado y entraron en la Iglesia por el mismo orden que avian ydo, con un Rey de armas delante de cada insignia y cavallo, y lo ofrecian alli delante del preste: y al tiempo que passò el cavallo encubertado de negro (que era el postrero y llaman el del duelo) fronteros de los Cavalleros del Toyson Mos de Bossu, que fue uno dellos, y Cavallerizo mayor de la Magestad Imperial se puso de rodillas, y medio prostrado por tierra estuvo llorando largo quarto de hora.

Uvo sermon en Frances el qual dixo el Sufraganeo del Obispo de Arras, que era persona muy eminente en estos Estados.

En las visperas y Missa al tiempo que su Magestad entrava en la nave de la Iglesia se quedava la guarda por de fuera en las otras naves. Saliò su Magestad de la Iglesia à la una, y se bolviò à palacio por la misma orden que avia venido.

EN Bolonia en el Collegio de los Españoles se le hizieron suntuosas honras, y se le puso entre otros este epitafio:

Fortunatissimo, clementissimo, invicto ac pio, semper Augusto,
Imp. CAROLO Hispaniarum Regi, triumphatori Max.
Collegium Hispanorum Bonon. Majestati ejus devotum.
P. M. D. LIX.

Año 1558. Año 1558.

P. M. D. LIX.

Imp. CAROLUS V. qui vixit ann. LVII. menſ. VII. dies XXI. Imperium Roman. adminiſtravit ann. XXXVIII.

Regnavit in Hiſpania, Sicilia & Sardinia. ann. XLIV.

An. XII. poſt Philippi patris Regis obitum, IV. autem ann. poſtquam regnare cæpit in Hiſpania Cæſar à Germanis appellatus eſt.

An. XI. poſt diademate à Clemente VII. Pontif. Max. Bononiæ inſignitus, & Imp. dictus eſt.

An. L. Menſ. VII. antequam è vita exiret, Imperio, Regniſque omnibus, ac proteſtate ſe abdicavit, iuſque omne regendi Hiſpaniam, & alias Provincias Philippo filio, quem unicum habuit XXX. annum agenti dedit: fratri autem Cæſari Ferdinando Imperium Rom. conſentientibus Electoribus permiſit.

HONRAS EN ROMA.

Año 1559.

EN Santiago de los Eſpañoles de Roma, el año de 1559. Aſcanio Caraciolo, Cavallero Napolitano, Miniſtro de la Mageſtad del Rey Felipe, por mandado y comiſion ſuya, hizo las honras, y obſequias de la Sacra, Ceſarea y Catholica Mageſtad del Emperador CARLOS V. à quatro dias del mes de Março, en las quales ſe hallaron 19. Cardenales, y todos los Embaxadores y Obiſpos. Dixo la Miſſa el Obiſpo de Caliz; officiaronla los Cantores del Papa; dieronſe grandes lutos; viſtieronſe muchos pobres; hizieronſe muchas limoſnas, uvo gran aparato, autoridad, y mageſtad en todas las coſas, echaronſe por las ventanas de la caſa à una parte, y otra de las plaças grandiſſimo numero de candelas al pueblo. Acabada la Miſſa con aquella ſolemnidad acoſtumbrada ſe dixo una oracion en Latin, hecha por Juan Paulo Flavio Napolitano, y familiar de ſu Santidad, hombre doctiſſimo, y Lector publico en las eſcuelas de Roma, la qual tratò de la progenie, vida, victorias, hechos heroycos, y hazañas altiſſimas, triumphos ſupremos è inauditos, y de la muerte de la Ceſarea, y Catholica Mageſtad. Acabada la oracion, ſe puſieron quatro Obiſpos en los quatro cantones ò eſquinas del tumulo, aſſentados en ſus eſcabelos, y cada uno dellos (cantado un reſponſo) ſe levantava, y dava dos bueltas en rededor incenſando, y tornado à ſu lugar, ſe cantava otro reſponſo; y luego el otro Obiſpo hazia lo meſmo, y deſta forma hizieron todos; y el que dixo la Miſſa deſpues del quinto reſponſo concluyò con la cerimonia, cantando ſu oracion como los otros quatro Obiſpos primeros ſegun la coſtumbre. Acabado todo lo dicho ſe fue cada uno à ſu caſa, y yo me quedè en la Igleſia, conſiderando, y contemplando todo lo que en ella avia, por dar alguna relacion à los que no ſe hallaron preſentes, ni lo vieron.

Eſtava pues la Igleſia adornada delicadiſſimamente, y mas en orden, que los vivos ſe acuerdan avella viſto en ſemejante caſo, en parte alguna; cubiertas las paredes, y pilares deſde el ſuelo, y pavimento haſta la buelta de las capillas cubiertas de paños negros finos, con un remate y guarnicion de terciopelo negro, y los dichos paños eſtavan cubiertos con gran proporcion de las armas Imperiales, triumphos, deſpojos, tropheos, eſtandarte Imperial, y vanderas, con otras inſignias, y ſignificaciones de gran conſideracion.

Eſtavan las paredes, y frontiſpicio de una parte, y otra de la Igleſia, cubiertas de armas Imperiales grandes, y pequeñas, pueſtas y aſſentadas con tal orden, y porporcion, que davan gran deleyte à la viſta.

Entrando en la Igleſia por la puerta principal, que correſponde à las eſcuelas Romanas, alçando un poco la cabeça y levantando los ojos ſe veya el eſtandarte Imperial, el mas coſtoſo y viſtoſo, labrado ricamente ſobre tafetan carmeſi, con las armas Imperiales labradas de oro y pueſtas en el pecho de la Aguila Imperial de dos cabeças, que ſignifica la cura del Oriente, y Poniente, que a de tener el Emperador mirando à todas las partes del mundo.

Mas adelante caminando por medio de la Igleſia, hazia el altar mayor, en la nave, ò capilla de medio eſtava edificado un caſtillo con muy grande architectura ſobre doze columnas muy altas, y grueſſas del genero Dorico, cubiertas de tafetan amarillo, las

Año 1559.

basas, y capiteles dorados. La planta destas columnas era en quadro perfecto, de lineas yguales, y todos los angulos perfectos. En cada linea avia quatro columnas, porque las de los cantones tenian vez de dos. Las quales formavan tres espacios ò puertas, de tal modo, que la de medio era en dupla proporcion à cada una de las otras colaterales.

Sobre estas columnas estava la moldura, labor, y guarnicion acostumbrada, del architrabe, freso, y cornija, y otras molduras necessarias, y proprias al genero Dorico, entre el Toscano, Jonico, Corinthio, y Composito, por el mas conveniente à obsequias.

En las esquinas de la cornija, estavan levantados unos tropheos, y colgados de unos maderos, y troncos de arboles con sus despojos, con mucha diversidad de armas diferentes, ofensivas, y defensivas, escudos, y otras vestiduras de soldados vencidos, que prendian en la tal batalla, y rota: todo la qual colgavan de un tronco de un arbol desmochado, y cortadas las ramas, porque se viesse mejor de lexos en memoria de la victoria avida en el tal lugar.

Y como todas estas cosas estavan pintadas con diversidad de colores campeavan tambien, que causavan no poco contento y deleyte à la vista. Esta forma se tomò de los antiguos vencedores, y durarà siempre por memoria.

Los dichos despojos eran conforme à las vestiduras antiguas, y à manera de coseletes, y coraças sin braçales con los estremos dorados, y plateados, con sus varidas, listas, ò girones de tafetan, y de diversos colores, y sobre si unos yelmos, y à los lados unas adargas, escudos, y broqueles, que significavan todos los instrumentos, que por la mayor parte se suelen hallar en semejantes guerras y batallas, en las quales CARLOS V. siempre fue vencedor con mucha honra, y victoria, y fama, sobre quantos a avido hasta su tiempo, ni avra: y desta forma se entenderan todos los despojos, que diremos en el discurso de la relacion general de las vitorias que su Magestad alcançò en Europa, Asia, Africa, y las Indias.

En el freso, puesto entre el architrave, y cornija, segun la orden de architectura, se hallavan ciertos animales pintados, en los quadros dichos metopes puestos entre los trigliphos, como conejos, y liebres, que significavã la Provincia de España, y otros con espigas, denotãdo la Isla de la Sicilia granero de la Europa, y en otros carneros, y vacas por la abundancia, que se halla de los tales animales en el Reyno de Napoles, y assi de otras Provincias. Y porque comprehendas, y seas capaz de lo que aqui se dira, as de saber lo primero, que el dicho castillo tenia quatro partes, las quales se retiravan, minoravan, y estrechavan poco à poco segun la proporcion de lo alto, y ancho del edificio.

Año 1559.

La primera a sido de las columnas, tropheos, y despojos, y de todo lo demas, que se a dicho, lo qual se tenga en memoria, porque va ascendiendo de mano en mano.

La segunda parte estava fundada sobre el llano de la cornija, cargando el peso sobre el vivo de las columnas de medio el edificio, dexando à los lados un passo de lugar, y espacio, para efecto de governar todo lo necessario, y para remediar si algun incendio acaeciesse, en el edificio, y fabrica, y tambien porque la forma del castillo lo pedia, que si fuera de una sola superficie, no se dixera castillo, sino torre. Mas considerando la significacion, y ventaja, que haze el castillo à todas las otras fuerças, como dixe en el dialogo, y que en el estava encerrado el leon nunca vencido, se hizo de aquella traça, y forma ya dicha.

Tambien esta segunda parte era de forma quadrada segun la planta, y la alteza repartida en tres partes, que formavan un quadro, y dos espacios prolongados, en los quales estavan dos virtudes en forma de donzellas excelentemente pintadas: la de la mano derecha tenia à los pies un letrero, que dezia, PROVIDENTIA, y en la una mano el Mundo, y en la otra el Cornucopiæ.

Ay diversas opiniones acerca del dicho cuerno, el en general significa abundancia, quien dize, que es el que Hercules arrançò de la cabeça del toro, en el qual se avia convertido, y transformado Achelao, para pelear contra Hercules. *Hoc Naiades acceptum, & omnium fructuum primitijs refertum copiæ consecrarunt. Amaltheæ cornu idem quod copiæ cornu.* Se tomò de la fabula de la cabra Amalthea, q̃ diò la leche prima à Jupiter, &c. Siẽpre q̃ se nombrare el dicho cuerno se entiende por abundãcia de todas cosas.

Cesar Ripa dize, que la providencia se a de pintar con dos cabeças, y vestirse de color de azafran, el qual denota sabiduria. Las dos cabeças dan à entender, que para proveer en lo futuro, es necessaria la cognicion preterita. El compas de la yzquierda muestra, que se an de medir todas las cosas, segun la qualidad, disposicion, y tiempo.

A la mano contraria estava otra virtud, ò donzella dicha, ABUNDANTIA. Tenia solamente el Cornucopiæ.

En medio de las dichas figuras estava el epitaphio principal del Emperador, escrito con letras de oro sobre tafetan azul: dezia lo que se sigue:

IMP. CAES. CAROLO V. AUGU. GALLICO. APHRICO. SAXONICO. INSULARUM CONTINENTISQUE NOVI ORBIS DOMINATORI REIPUBLICÆ CHRISTI-

Año 1559.

CHRISTIANÆ ADVERSUS TURCAS PERPETUO, TERRA, MARIQUE PROPUGNATORI PHILIPPUS REX, FI. PATRI INVICTO ET MEMORIÆ EIUS ÆTERNÆ.

Quiere dezir: Al Emperador Cesar Carlos V. Augusto, vencedor de Francia, Africa, Saxonia, Señor de las Islas, y tierra firme del nuevo mundo; perpetuo defensor por mar y por tierra de la Republica Christiana contra los Turcos; Felipe Rey su hijo al padre nunca vencido, y à su memoria eterna.

Con estas pocas palabras se da entender como el Emperador Carlos V. fue Señor, y vencedor de las quatro partes del mundo, Europa, Asia, Africa, y del nuevo Mundo.

A la mano derecha del dicho letrero, estava otra virtud en figura de donzella delicadamente pintada, à un lado del mismo epitaphio, que estava puesto en las quatro superficies del castillo; porque de todas partes se leyesse sin estorvo ni impedimiento alguno: la qual se dezia, MUNIFICENTIA. Tenia en la mano una cabeça de Elephante, que quiere dezir fràqueza, y liberalidad. El mayor animal de los terrestres es; el qual se olvida de su grandeza, por hazer servicio al hombre, deseando ser tenido del en cuenta; y por esso fue tenido de los antiguos por indicio de humanidad.

A la mano yzquierda estava otra virtud dicha FIDES, con un Caliz en la mano derecha, se viste de blanco con una cruz en la otra mano, para denotar, que la Fè, y Caridad son dos virtudes muy necessarias.

A la mano siniestra del castillo se hallava dos figuras; una à la diestra; y otra à la siniestra del epitaphio. La de la diestra se dezia IMMORTALITAS. Tenia en la mano derecha un ramo, y en la yzquierda una flor. Esto significava, que assi como el ramo verde, y la flor no faltan generalmente en la tierra: assi no faltarà la memoria del Emperador en el mundo.

La immortalidad se declara tambien con una muger vestida de oro; con un arco de oro que es metal menos corruptible, y el circulo sin principio ni fin, y en la otra mano el ave fenix, que se engendra de nuevo y se haze immortal.

Tambien mostrava con el dedo un cesped, con la yerva siempre biva, que perpetuamente està verde: donde da à entender, que las obras de Cesar seràn sin olvido, ni fin, siempre claras, y notorias à todo el mundo.

A mano yzquierda avia otra donzella con este letrero, VERITAS. La qual tenia en la mano derecha una bolsa, y en la yzquierda el cuerno de abundancia, significando, que todos aquellos premios, y liberalidades de las cosas utiles, siempre se hallaron en Carlos, y estuvieron aparejadas, y dispuestas con summa verdad, digna del recipiente, y del verdadero dador de premios verdaderos, sin poner en medio cosa contraria, que fuesse à su verdad prometida, à quien quiera que fuesse.

En la superficie opuesta al altar grande avia, ni mas ni menos, otras dos donzellas muy vistosas: la de la mano derecha se dezia, HILARITAS. Tenia en la mano derecha la palma, en la yzquierda el cornucopiæ, señales de las victorias, que el gran Carlos alcançò; y con el fruto de sus vencimientos sustentò; y proveyò las cosas necessarias à sus subditos.

A la mano siniestra se via otra figura dicha ÆQUITAS, con el peso ò balanza: que declara la ygualdad de Carlos en todas las cosas, principalmente en la Justicia.

Fuera de las maravillosas figuras ya dichas con sus significaciones, sobre los cantones desta segunda parte estavan sus aguilas grandes de bulto y relieve, representando el Señorio sublimado que tuvo el Emperador en el mundo.

La tercera parte del edificio, era menor que la segunda, segun la proporcion de la architectura. Tenia sus quadros en medio con el blason PLUS ULTRA; que campeaban admirablemente. Invencion de Luys Marliano Medico de su Magestad Milanes, la mejor y mas vistosa y de mayor significacion empressa que nunca se viò. La inteligencia de la qual es, que su Magestad Cesarea passò en la conquista del mundo, mas adelante que Hercules, y con mayor trabajo y dificultad, y assi mereciò mucho mas que Hercules sin comparacion: porque abriò la puerta para la navegacion, y descubrimiento, no solamente del Poniente, pero aun del Septentrion, Medio dia, y Oriente; en las quales partes a acrecentado y augmentado la ley Evangelica, y Fè de Christo de tal modo y manera, que antes de muchos años ò edades, se verà convertida la mayor parte del mundo, mediante el Emperador, y los Reyes de España, y sus ministros de Religiosos.

A los lados de los dichos quadros, à una parte y otra hazia el altar mayor, estavan dos figuras vistosas; la de mano derecha se dezia FELICITAS. Tenia el Caduceo de Mercurio, que es una vara con dos serpientes, y dos alas rodeadas por ella. Denotava los buenos conceptos del Principe Augusto, porq̃ con tal ceptro tiene muchos significados en los tratados de la paz, por la qual nace la felicidad della quietud y sosiego. Y assi los Embaxadores lo llevavan consigo, quando yvan à tratar la paz, de donde se dixeron Caduceatores.

Las sierpes denotavan assi rodeadas miran-

Año 1550.

randose la una à la otra, los dos exercitos combatientes, ya pacificos y quietos estar juntos, lo qual muchas vezes aconteciò en las acciones de los abatimientos que fueron hechos del Emperador. Davà à entender assi mesmo el ceptro, la fama de las cosas hechas y tratadas, con el ñudo Herculaneo en la paz y en el matrimonio. Las alas significavan el veloz y ligero entendimiẽto, que passa por el cielo, ayre, y tierra, y abismo, y por todas las acciones de las cosas bien consideradas, de la mutacion en bien, la qual grandemente conviene à las cosas de la vida del Emperador, que no solamente a mostrado al mundo quanto amasse la fidelidad de sus Reynos y subditos en las cosas terrenas, mas mostrò seguir aquella de la salud y felicidad eterna, à cerca de que en toda cosa se conserva.

La vara del Caduceo, fue hallada de Apollo, y dada à Mercurio por la lyra: despues Mercurio yendo à Arcadia con su vara en la mano, hallò dos sierpes peleando, y poniendo la vara en medio dellas las apartò y pusò en paz, de donde se tomò el Caduceo para Embaxada de paz.

La del otro lado se dezia PAX AUG. tenia en la mano yzquierda el cuerno de abundancia lleno de fruto, que denota las fatigas de las cosas del victu humano que se ganan con la cultura. En la mano derecha tenia una raja ò tea escondida con la qual quemava las armas que le estavan à los pies. Significava el gran desseo que tuvo siempre el Emperador de apaziguar el mundo, si bien algunos lo procuraron de estorvar. Suelese vestir la tal virtud de encarnado, con una guirnalda en la cabeça de olivo, y un manojo de espigas, para dar à entender la paz: porque el olivo fue hallado de Palas Diosa de la paz, ò un lobo con un cordero, y unzidos puestos cabe una donzella assentada.

En frente de la puerta de la Iglesia estavan otras dos virtudes. La de la mano derecha se dezia RELIGIO. Tenia en la mano un Pelicano sobre el mundo, significava la piedad de Dios acerca del Emperador, y la de CARLOS à cerca de las cosas Religiosas y de sus subditos, que con su persona y propria vida, y con su facultad y muchos peligros, avia sostenido los estraños casos del peso Imperial, no sin zelo de Religion. El altar que estava à los pies, con ciertas llamas muy encendidas en medio del, denotava el ardor y calor del animo de Cesar, con el qual se bolviò siempre à la divina Magestad, suplicandole piadosa, y humilmente le ayudasse y confortasse en las audaces empressas comencadas de los discordes.

A la parte yzquierda en compañia de la Religion estava otra virtud llamada LATITIA. Tenia en la mano derecha una corona à modo de guirnalda, significando la alegria, descanso, y plazer, y regozijo, que el Catholico Augusto Cesar tiene coronado en la gloria, por aver reconocido la piedad, procurando de aumentar y conservar la santa Religion, y defension de todos sus enemigos.

Año 1559.

A la mano derecha del edificio avia otras dos virtudes en figura de donzellas de mucha Magestad y gravedad. La de la mano derecha nombrada PIETAS AUG. tenia en la mano derecha una rueda, y una cigueña cabesi, significando la virtud del Principe, que assi como la cigueña alimpia la tierra de animales venenosos, y serpientes ponçoñosas: assi el Emperador purgava su Señorio lleno de ladrones y hombres perversos y malos en sus obras y dotrina. Y como la cigueña sustenta à su padre en el nido quando es viejo y necessitado: assi CARLOS sustentò tantos necessitados de su favor y ayuda, y los librò de todos sus enemigos, poniendose en la rueda de la fortuna, y ofreciendose à muchos peligros, no sin gran piedad por librarlos.

A la otra mano estava otra virtud, y donzella dicha SALUS. Tenia el Cornucopiæ en la mano yzquierda, y en la otra una copa, con la qual criava una culebra, que subia sobre el altar, que tenia à los pies y se estendia à la dicha copa. Significava que no solamente el Emperador a dado el sustento humano à muchos de sus subditos, mas à todos los que le sirvieron en cargos y oficios, y en la guerra, y esto con gran piedad, y Religion, y no solo à los proprios, pero à los que se le encomendaron, como en Tunez y otras partes, à los quales librò.

En la otro banda del quadro estavan las ultimas figuras: la una se dezia IUSTITIA. Tenia en la mano derecha la palma, y el camello cabesi, animal muy justo en su carga, tanto que no se levantara, si le echan mas carga de la que buenamente puede llevar, el qual significa la verdad del Principe: dando à entender que no avia fatigado, apremiado, ni cargado mas à sus subditos y vasallos de lo que decente, facil, y honestamente podian sufrir, llevar, y sustentar: y esto por desseo y zelo que tuvo siempre de la justicia, la qual procurò siempre de conservar y poner en execucion. Para aviso de lo qual mandava traer à los ministros de justicia una vara en la mano en lugar de espada y cuchillo, y assi su Magestad el mas tiempo de su vida gastò en hazer restituyr Reynos y Señorios, desagraviando, no solo à sus subditos, pero à todos los que se le encomendavan con causa, razon y justicia.

A la mano yzquierda estava la virtud dicha SPES AUG. que cogia una flor con la mano derecha, y con la yzquierda tenia levantada la falda de la ropa, demostrando que en el Emperador nunca fue otro animo, que de

de la buena esperança de quietar y apaziguar las turbaciones, y desasossiegos que cada dia y hora acontecian en el señorear, desseando siempre coger de su flor en fruto que convenia à la Imperial Magestad.

En lo alto sobre todo el edificio por remate de la pyramide estava la vitoria assentada en un carro triunfal, al qual tiravan quatro cavallos blancos y muy grandes, tan bien formados que parecian vivos, guiados de la vitoria, la qual tenia en la mano derecha una corona de olivo, y en la yzquierda la palma, y tenia dos alas, mostrando que llevava el anima del Emperador bolando sobre los cielos triunfante de los desseos mundanos, lo qual declara su santa fin: pues por reynar en el cielo, dexò todas las riquezas, Imperio, Reynos, y Señorios y mando deste mundo. Exemplo rarissimo, y digno de perpetua memoria. En derredor del edificio no avia mas de dos ordenes de candelas, porque no perjudicasse la vista à los que miravan las cosas maravillosas, que avian en toda la Iglesia, assi de edificio, como triunfos, banderas, trofeos, Aguilas, escudos, y otras maravillas, y cosas de notar con gran proporcion. Avia en toda la Iglesia tantas antorchas, que fue necessario romper las vidrieras del templo, para que saliesse el humo y calor que de otra manera no se pudiera hazer el oficio en alguna manera.

Declaradas las partes principales del edificio, Castillo, Tumulo, ò Pyramide, con la composicion de todas ellas, sera bien necessario, y justo, antes que nos partamos de aqui, acabar de notificar lo q quedava, sin declarar, que era la cama, ò lecho, puesto y assentado debaxo un cielo de tafetan amarillo, en medio de todas las doze colunas, cubierto con un paño de brocado riquissimo, labrado, y bordado con hilo de oro, y plata, y perlas de valor, y aljofar, con las quales se labraron las armas, y Aquilas Imperiales, y la empressa de las colunas y Plus Ultra de la qual ya se dixo largamente. Tambien se veyan en el dicho paño ò sobrecama la invencion del pedernal, y eslavon, con los bastones y leños, si bien fue invencion sin mote y anima, no por esto dexò de ser tenida por una de las mejores que a avido. Con la qual significa el Duque Carlos de Borgoña, tenia aparejo y poder para siempre que quiziesse encender la guerra y hazerla à quien quiera que fuesse. Y esto significa la invencion, con la qual se cumpuso la cadena que adorna el Toyson, el qual fue, y la orden del inventada e instituyda de Felipe Conde de Flandes y de Borgoña el año de mil y quatrocientos y veynte y nueve, como narra la genealogia de los Condes de Flandes, escrita en lengua Francesa con estas palabras, *De l'ordre de la Toyson d'or.* Que significa la orden de los Cavalleros del Toyson de oro. Por esta ultima palabra, que dize de oro, se puede inferir, que el Toyson, que es un vellocino de un carnero tresquilado, que algunos dizen que es el de Jason, porque es de oro, que traxeron los Argonautas: otros que es de Gedeon por lo qual dize Jobio, que duda si los Cavalleros que lo traen, saben qual dellos es. Yo diria (no obstante que sea de oro) que es el de Gedeon, que no fue de oro, porque significa Fè incorrupta, y la fondacion de la orden no a de ser sobre fabula, sino sobre cosa verdadera, como fue el vellocino de Gedeon, que tiene altos mysterios.

En los quatro cantones ò esquinas de la cama, tan bien adornada, y tan ricamente cubierta, con el dicho paño, acompañado con dos coxines y almohadas de brocado, y del ceptro y corona Imperial de oro, estavan quatro hombres cubiertos de luto, assentados en sus escabelos, con unos ventalles en las manos, ò mosqueadores, significando con este acto (por ventura) aquello que denotava acerca de los antiguos la libertad del anima, y la confirmacion del passo de los hombres mortales, solian acostumbrar los Principes grandes y otros Señores poderosos, dexar en sus testamentos libres à los esclavos, de donde la ley dello queria, que qualquier siervo, que fuesse visto echar las moscas à su Señor con un mosquador, al extremo y ultimo de la vida, fuesse y quedasse libre. Assi tan bien partiendose el Principe de acà, y desatandose desta vida, mostrava con qualque señal la libertad del anima de su cuerpo, y à aquella de sus esclavos fieles, que era lo alcançado del premio de la digna servidumbre. La causa porque el edificio fue solamente del genero Dorico, es esta: Quando los antiguos dedicavan un templo à Minerva, Marte, ò Hercules, lo hazian del genero Dorico, como dize Vitruvio en su primer libro de architectura con estas palabras. *Minervæ, & Marti, & Herculi, ædes Doricæ fient: his enim Dijs propter virtutem, sine delitijs ædificia constitui decet.* De manera que si à Minerva, Marte, y Hercules, por su virtud, poder y fuerça, les convenia la gravedad del genero: con quanta mas merecimiento, y valor, le compete al verdadero Hercules, y Marte, que con aventajada virtud y animo à peleado, y vencido tantos enemigos, y perseguidores de la Fè Christiana.

Si Hercules con su clava matò la mayor parte de los Centauros, por lo qual los demas atemorizados huyeron: que hizo el invitissimo CARLOS V. en la guerra de Alemaña sino matar y perseguir los Centauros en aparencia de hombres Christianos

Año 1559.

nos, y dentro infieles y perseguidores de la Fè de Christo, de los quales tuvo vitoria.

Y si Hercules matò al leon, y se vistiò de su pellejo, con mas ventaja lo hizo Cesar venciendo al Turco muchas vezes, matandole infinita gente, que fue su muerte, vistiendo à su exercito de grandes despojos y riquezas, y assi de honra. Hercules sacò à Alcestem del poder del Cervero Tricipite que la defendia y guardava, y le matò con sus tres cabeças: Carlos V. venciò al Rey de Francia, y le matò el exercito, aunque tenia tres cabeças, que fueron el, el de Navarra, y el de Scocia y le sacò de su poder la Gallia Cisalpina, ò Togata.

Y si Hercules matò el Dragon que guardava las mançanas de oro del jardin del Rey Atlante: Cesar matò à Barbarroja que guardava las fuerças de la Africa, y le despojò de todos sus deleytes, con immortal memoria.

Y si Hercules matò la Hydra de las muchas cabeças: con mas verdad el Emperador cortò las cabeças del cosario Dragut, que fueron Africa, Monasterio, y otras fuerças maritimas, en lo qual se mostrò Cesar valeroso y constante en no cessar de la demanda, hasta que castigasse al dicho cosario, doliendose del daño y perdida que sus subditos avian recibido del.

Y si Hercules, peleando con Acheloo, saliò vitorioso arrancandole de la cabeça el cuerno derecho, en el qual tenia el toro su mayor fuerça: quanto mas Carlos V. saliò vencedor, y con mayor honra y gloria, con la expugnacion de Dura, destruyendola, quitando al Duque de Cleves y Gueldreses la mayor fuerça de su Señorio y Estado.

Y si Hercules matò à Caco famoso ladron y robador: que hizo el Magnanimo Emperador continuamente, sino perseguir, y destruyr à todos los ladrones y robadores, salteadores, y piratas, que por mar y tierra andavan inquietando à todo el mundo, à los quales castigò, y con gran cuydado, y diligencia persiguiò y acabò, por el zelo que tenia de conservar à sus subditos en paz, y concordia, y quietud.

Y si Hercules castigò al engañador Diomedes, porque recibia los huespedes con engaño y buen tratamiento, y despues los matava: assi Carlos V. con mucha razon castigò à todos aquellos, que fingidamente tratavan prometiendo de guardar la paz y concordia, y no la guardaron con lealtad, antes prevaricaron.

Y si Hercules matò al Gigante Anteon, entre los braços, no dexandole respirar, ni tomar tierra: mejor castigò el Emperador à Lautreque, no consintiendo que pusiesse el pie en el suelo ni ganasse lugar en el Reyno, antes matò à el, y à todo su exercito.

Año 1559.

Al javali que destruya y gastava toda la region de Calidonia matando todos los hombres, que encontrava, matò Hercules con la clava: assi el Cesar castigò largamente à todos los cosarios, que depredavan, y destruyan todas las costas de Christianos, matando, y cautivando, y arruynando, y saqueando todas las tierras maritimas, de los quales largamente se vengò con razon.

Si Hercules le matò el Can de dos cabeças, al Rey Gerion de España: tambien el Emperador quitò el Reyno de Tunez, y le privò de otras muchas fuerças, matandole, y destruyendole su gran Can Barbarroxa, que era tenido por invencible, como el perro de Gerion.

Como viesse Hercules al gigante Atlas, encima del monte Atlante, sustentar con sus hombros el cielo, y enclavar en el las estrellas que se cayan: rogado del gigante que le ayudasse à sustentar un poco el cielo para descansar, el Hercules lo hizo de buena gana, y puso sus hombros de baxo, assi lo sustentò.

Este esforçado y grande Hercules, es el que sustentò el cielo, y cielos, que son los Doctores, y Predicadores, que con su dotrina llevantan, y llevan las armas al cielo, y si alguna cae, procuran de levantarla, y enclavarla en el cielo. Y en esto se ocupò el buen Cesar, en sustentar los Religiosos, santos hombres, para que con su santidad aumentassen la santa Fè de Christo nuestro Salvador.

Pues hemos contado, y dado relacion del edificio, y de todo lo demas, serà bien, que tornemos à la puerta de la Iglesia, para notificar lo que resta de dezir à cerca de las vitorias, y batallas, vencimientos, triunfos, y trofeos, despojos, y señales de vitoria, de los quales se pusieron pocos en respeto de los que se devian poner à un tan alto Emperador, tan vitorioso. Mas por ser la capacidad del templo tan pequeña, no se pusieron sino treze triunfos, que si todas las vitorias se significaran, no cupieran en el templo de Diana de Epheso.

El primero que inventò el triunfo, fue Baccho. Tres juyzios concurrian al verdadero triunfo, el honor que dava el exercito à su General y Capitan, el consentimiento y voluntad del Senado, la confirmacion general de todo el pueblo. Y assi solia entrar el vencedor en un carro triunfante, con muchos despojos de los vencidos y con algunos enemigos presos, y ligados, à unos troncos de arboles, como en el discurso se dirà

Año 1559.

dirà luego, y de aqui se tomò el modo y costumbre destas pinturas, las quales significan al vivo, lo que en efeto passò, y passa cada dia en las guerras.

Y estos son los despojos, y trofeos, que los antiguos dedicavan à la diosa Bellona, y al Dios Marte, y à los otros abogados suyos de las batallas, à cuya imitacion se ponen oy dia en semejantes actos, honras y memorias de los Emperadores, Reyes, y Capitanes generales, y famosos.

Estava lo primero sobre la puerta de la entrada del Templo, el triunfo de las Indias, pintado en un quadro de pinzel, y mano del mas famoso pintor que avia en Roma, solamente de blanco, y negro, sin otra diversidad de colores alegres, porque assi lo requeria la significacion de la tristeza. En el dicho quadro estava un Angel escriviendo en un escudo està diccion VICTA. Tenia el pie derecho sobre un yelmo: à los lados estavan los trofeos, y despojos, con unos escudos, y lunas, y ciertas rosas. Al pie del quadro estava un letrero, que dezia lo que se sigue:

NOVUS ORBIS ANTIPODUM SUBACTUS, ET CHRISTIANA RELIGIONE IMBUTUS ET LEGIBUS, ANNO M. D. XXXIII.

Quiere dezir: El nuevo mundo de los Antipodas, sojuzgado, y instruydo en la religion Christiana y sus leyes.

Encima del quadro estava el estandarte Imperial, que diximos al principio, y sobre el una Aguila grandissima, arrimada à la pared.

El provecho, y utilidad, y bien que a hecho al mundo la conquista de las Indias Occidentales, notoria es à todos los que tienen alguna noticia de las historias. Mas porque esta inteligencia està lexos de los mas, no serà fuera de camino, (con una breve digression) dar alguna noticia en este lugar ofrecido à proposito.

El primer descubrimiento de las Indias fue hecho por Christoforo Colombo Genoves, el año de mil y quatrocientos y noventa y dos, con licencia, y comision de los Reyes Catholicos, al qual le armaron una nave, y dos caravelas, y le mandaron yr al descubrimiento, y fue Dios servido, que en poco tiempo descubrieron las dos grandes Islas llamadas, Santo Domingo y Cuba, con otras muchas.

Despues en tiempo del Emperador se descubriò la nueva España, dicha primero Annavac: de la qual entre otros descubridores fue el principal el Marques del Valle. La nueva España comiença en el rio Panuco, contiene muchos Reynos, y Provincias, entre las quales es la principal el Reyno de Mexico, que tiene quatrocientas leguas el largo y ancho, y en todo el no se halla por maravilla hombre que no sea Christiano, y de tal vida, y devocion, que (como se cuenta en las historias,) acontece en una procession yr cien mil disciplinantes, tanta es la devocion, y penitencia, que hazen los Indios, que espanta.

Ay entre la nueva España, y el Piru un estrecho de tierra, de diez y ocho leguas, por el qual dexa el Piru de ser Isla. En los estremos deste estrecho ay dos ciudades con sus puertos: la de la parte Septentrional se dize Nombre de Dios, puesta al mar Oceano Ocidental, llamado assi, que es à la parte del Norte: y al mar del Sur, està Panama, el qual mar fue hallado por Vasco Nuñez el año de mil y quinientos y treze: el Fernando Magallanes hallò su estrecho para passar à el año de mil y quinientos y diez y nueve. Dura el estrecho cien leguas en largo, y dos en ancho. Passan por medio del Piru, del estrecho de Magallanes hasta la nueva España, unas montañas y sierras las mayores de todo el mundo, que tienen de largo dos mil leguas. El principal conquistador del Piru fue Pizarro, que prendiò al Inga, el mayor Rey, y mas poderoso de las Indias. Ay tanta multitud de Indios Christianos en todas las Provincias y Reynos del Piru, que todo el mundo deve dar gracias à Dios, por la gran misericordia, que a usado y haze siempre, recibiendo en su Iglesia santa aquella gente, que estava antes fuera del gremio de los suyos, y esto mediante la diligencia, y solicitud del Emperador Carlos V. y de los demas Reyes de España, que con gran cuydado an procurado, y procuran siempre por servir à nuestro Señor como Catholicos Principes, assi en las obras, como en el nombre mostrar la voluntad que siempre tuvieron, en conservar y aumentar la Fè de Christo, como claramente se vè en sus Reynos y Señorios. Por lo qual todos los que son verdaderos Catholicos, se deven holgar y alegrar de la felicidad de Carlos, pues fue en el discurso de su vida declarada su buena intencion.

Despues de la solicitud espiritual, como parte primera, y mas necessaria à la vida del alma, es necessaria assi mismo la diligencia corporal para sustentar y conservar la vida humana, la qual requiere el comun y ordinario mantenimiento de la naturaleza humana, porque sin el no se puede vivir, y en tanto obra y merece el hombre, en quanto vive. Y este subsidio se a de procurar con industria y trabajo, y como no se halle el comer de balde, ni comunmente trocando una cosa por otra, como se hazia antiguamente, y se haze en algunas partes, fue necessario à los

Año 1559.

Año 1559.

los descubridores, y conquistadores del nuevo mundo procurar de sacar de las entrañas de la tierra el oro, y la plata, y otros metales, y de los que lo tenian, por los quales se halla facilmente en todo el mundo todo lo necessario para la vida humana. Y hallando aparejada la tierra para saciar su apetito, descubrieron, y de cada dia van hallando tanto tesoro, que dize un autor, que tiene por cierto, que Dios misericordiosamente reservò estos tesoros para el Emperador Carlos, porque sabia los avia de gastar en su servicio contra los Lutheranos herejes, y Turcos enemigos de su santa Fè y ley, como todo el mundo sabe.

El uso de las minas de España, y tesoros cessò con los que cada dia vienen de Indias, si bien oy dia se hallan los mesmos poços de las mesmas minas, que davan cada dia à Annibal trezientas libras de plata, como narra Plinio, y como Solino, y Pomponio Mela dizen, que la España abunda de hierro, plomo, cobre, plata, y oro de tal forma, que quando se quemaron los montes Pyreneos, derretidos los metales corrian por todos sus valles en abundancia.

Antes que se descubriessen las minas del Piru, las mas tenidas fueron las de España por los quilates y finez de la plata, y por la abundancia sobre todas las Provincias.

Mas descubierta la mina de Potosi en el Piru, cessò el nombre, y fama de las demas de todo el mundo. Y por ser cosa maravillosa, y casi increyble à los mas la abundancia de la dicha mina, dirè el sitio y asiento della, con otras cosas de notar y tener en memoria.

El montezillo ò cerro de Potosi, està en la Provincia de las Charcas en el Reyno del Piru. Dista de la equinocial, à la parte del Polo Antartico casi à veynte y dos grados, de forma que està debaxo la torrida zona, y con todo esto haze tanto frio como en la Cantabria de España; la causa es su gran alteza y los continuos vientos frios, y desabridos, que hazen tan esteril la tierra, que no engendra ni cria fruto alguno ni yerva, y assi es inhabitable. Mas la fuerça del tesoro que se halla en ella, la haze tan habitable, que concurriendo la codicia à buscarlo, se a hecho una poblacion de dos leguas de circuito al pie del cerro, en la qual se hallan todas las cosas necessarias à la vida humana, mas largamente que en España, y con mas abundancia: porque el dinero las trae, assi de frutas, hortaliza, sedas, brocados, telas, de lino, de oro, de plata: y finalmente todo quanto humamente se puede pedir, y se halla en todas las partes del mundo, se halla alli, sin criar la tierra de suyo nada; y por esto es la mayor contratacion de todas las Indias.

El dicho cerro tiene de asiento una legua en circuito en su falda, y en alto un quarto de legua. Es de forma de un pan de açucar, ò pavellon. Descubriose el dicho montezillo, ò cerro doze años despues de entrados los Españoles en el Piru, ni los Ingas alcançaron estas minas riquissimas de Potosi, gozaron de otras muchas que avia en sus Reynos.

El descubrimiento del dicho cerro fue deste modo. Un Indio llamado Gualpa, corriendo tras un venado por la cuesta del cerro arriba, por tenerse hecho mano de una rama de un coscojo, la qual se le quedò en la mano, y mirando la rayz y vazio, que dexò la rama nazida en la veta mas principal, conociò bien que era metal muy rico, que tenia la mitad de plata.

Las vetas principales, que se hallaron, estavan levantadas sobre la superficie de la tierra como riscos, las quales son quatro las principales, sin otros ramos muchos, que nacen dellas. La mayor que se descubriò primero, tenia trezientos pies de largo y treze de ancho, todo metal, la mayor parte plata finissima, la qual se va cavando sin topar agua. Lo que se saca deste cerro cada año seran siete millones, y mas, porque el Rey tiene de toda mina el quinto. De manera, que desta mina, y de las que ay en todas las Indias de todos metales vendran à España cada año, al menos diez, ò doze millones del Rey, de mercantes, y de otras personas particulares.

Con este tesoro se enriqueze España, y los demas Reynos y Provincias de Europa, como es à todos notorio; pues se sabe que la moneda que ordinariamente en Francia, Flandes, Alemaña, Italia, Ungria, y aun en Turquia corre, es la mayor parte, el oro y plata que viene à España de las Indias, cada año. Por lo qual (no solamente España, mas aun todos los Reynos) deven rogar à nuestro Señor por el alma del Emperador, y suplicarle le dè descanso en su santa gloria, pues à todos los hizo bien, y gastò el tiempo, y facultad, ensalçando su santa Fè todo el tiempo que viviò.

Luego caminando hazia la mano derecha, estava una vandera de tafetan, con quatro lunas, y un despojo debaxo.

Mas adelante avia un triunfo pintado en un quadro, como el passado, en el qual estava una figura de hombre, atadas las manos atras à una coluna, ò madero, con ciertos escudos, y despojos, y estas palabras.

CAP-

Año 1559

CAPTUS IN AGRO MEDIOLANENSI DUX S. POLI, CESIS FUSISQ. GALLORUM COPIIS. ANNO. M. D. XXIX.

Quiere dezir, Preso en el territorio de Milan el Duque de San Polo, muerto y roto el exercito Frances.

Sobre el quadro estava un escudo con un rostro salvatico, del qual salian ciertas flordelises, y sobre todo una Aguila grande de bulto.

Tras esto al primer angulo de la Iglesia avia una vandera de tafetan azul con cinco lunas, de baxo della estava un despojo.

Caminando un poco mas, se hallava otro triunfo, en un quadro grande, en el qual estava debuxada una figura de Turco, atadas las manos atras, con una barca, y ciertos escudos, y lunas. Tenia à los pies este epitafio que se sigue.

URBES PELOPONNESI, PATRÆ, ET CORONE VI CAPTÆ. ANNO. M. D. XXIX.

Quiere dezir, las ciudades del Peloponese Modon, y Coron tomadas por fuerça.

Encima del quadra estava un escudo con una guirnalda, y dos lunas, y sobre todo una aguila grande. Despues se seguia una vandera de tafetan verde, con tres lunas, y un despojo debaxo.

Tras lo dicho se seguia un triunfo delicadamente pintado, en un quadro grandissimo, en el qual se hallava una gran muger assentada à un canto ò borde de una barca. Estava recostada sobre el braço derecho, y muy triste. Tenia encima de la cabeça figurada una media cabeça de elefante, à manera de montera, que significava la Provincia de Africa, abundante de tales animales. Tenia à los lados un despojo, con ciertos escudos, y lunas. Dezia el letrero.

TUNES CAPT. ARIADENO EIVS TIRANNO ATQ. IMMANIS ARCHIPIRATA, FUSO FUGATO EXERCITU, CLASSEQ. EXUTO. XX. MILLIB. CHRISTIANIS IN LIBERTATEM ASSERTIS, ANNO. M. D. XXXV.

Quiere dezir, Tunez tomada, Barbarroja tyrano, y crudelissimo principe de cossarios vencido, roto el exercito y de la armada despojado, siendo veynte mil Christianos en libertad puestos.

Aqui se mostrò assi mismo el Emperador liberalissimo y piadoso, que no solamente diò libertad à todos los esclavos de qualquier nacion que fuessen, mas aun les dio dineros y baxeles, en que salvamente se fuessen à sus tierras, y casas, sin obligarlos à servicio alguno. Sobre el quadro estava un escudo con un rostro, y ciertas rosas, y encima de todo un aguila grande de bulto: passando algunos passos mas adelante se veya una bandera amarilla con tres lunas: tenia de baxo un despojo, ò trofeo de los dichos.

Año 1559.

Tras esto se seguia un quadro, en el qual estava debuxado un triunfo, con un hombre y una muger, ligados à un tronco de un arbol, cubierto con un despojo, y dos escudos à los lados, con ciertas rosas. Dezia en el epitafio que tenia à los pies esto.

MENAPI EXPUGNATIONE DURÆ RECEPTI. ANNO M. D. XXXXIII.

Quiere dezir: Cobrados los Gueldreses, por la vitoria de Dura.

Sobre el quadro estava una muger pintada en un escudo, y en lo alto una aguila de relieve grande.

Caminando un poco mas, estava una bandera morada con tres lunas, y debaxo della un despojo.

Immediatamente estava otro quadro. Las figuras que señalavan el triunfo, eran un hombre ligado, y dos escudos, con lunas y estrellas. Dezia el letrero:

GALLORUM AD MEDIOLANUM, FUSO EXERCITU, DOMINIUM INSUBRVM FRANCISCO II. SFORTIÆ RESTITVTVM. ANNO. M. D. XXIII.

Significa: Roto el exercito Frances à Milan, y restituydo el dominio del Estado de Lombardia à Francisco segundo Sforcia.

Encima del dicho quadro estava una aguila de bulto. Tras esto se seguia una bandera azul, con cinco lunas: de baxo de la qual estavan tres escudos. El uno tenia tres lunas, el otro tres flor de lises, y el tercero con la flor de lises una guirnalda, y una luna debaxo.

Luego sucedia un quadro, en el qual estava debuxado un triunfo con dos hombres atados à un madero, ligadas las manos atras, y un despojo con ciertos escudos con estrellas y flor de lises, y sobre todo estava un aguila grandissima de relieve: dezia el epitafio assi.

PRÆLIO-

Año 1559.

PRÆLIO TICINENSI, REX GALLORUM SIMUL CUM REGE NAVARRÆ CAPTUS, CAESO, FUSOQ. EXERCITU GALLICO. ANNO. M. D. XXV.

Quiere dezir: En la batalla de Pavia el Rey de Francia, juntamente con el Rey de Navarra preso, y roto el exercito Frances.

Mas adelante avia una bandera azul, con tres lunas: estava debaxo un escudo y un despojo.

En los pilares de la capilla mayor avia à la mano yzquierda una bandera amarilla, con seys lunas. Tenia debaxo un escudo, y un despojo: à la mano derecha estava una bandera verde de tafetan con cinco lunas, debaxo de la qual avia un escudo, y un despojo.

Caminando à pocos passos, se descubria un quadro, en el qual estava pintado un triumfo con estas figuras; dos hombres con las manos ligadas à un tronco de un arbol, y dos escudos con ciertas medallas, y sobre todo estava un aguila de relieve: dezia el letrero.

INGENS MOTUS GERMANICUS CONSILIO ET CUNCTATIONE COMPREHENSUS, ANNO. M. D. XLVI.

Quiere denotar el gran tumulto de Alemaña, con consejo y tardança reprimido.

Al tercer angulo de la Iglesia estava una bandera azul con quatro lunas. Tenia debaxo un escudo con un rostro feo, y ciertas rosas, con un despojo debaxo. Passando hazia adelante, se veya un quadro pintado con dos figuras, la una de hombre, y la otra de muger, ligados las manos atras à un madero, cubierto con un despojo, y unos escudos con lunas y estrellas: en lo alto, una aguila grande. Dezia el epitafio.

OBSIDENTE CLASSE TURCARUM, COMMEATUS PATRAS CORONÆQUE IMPORTATUS. ANNO. M. D. XXXIII.

Significa: Teniendo la armada de los Turcos, cercadas las ciudades de Modon y Coron, fue metido dentro el bastimento.

Tras esto se seguia una bandera de tafetan amarillo, con quatro lunas: debaxo della estava un escudo con una medalla, y ciertas flores, y un despojo.

Año 1559.

Luego estava un triunfo muy bien pintado en un quadro grande. Las figuras que tenia, eran un hombre ligado las manos atras, huyendo en una barca, y una muger mirando al cielo, con un escudo en la mano yzquierda, y un marillo en la derecha, con ciertos despojos, escudos, y lunas. Dezia esto el epitafio, que tenia à los pies.

FUGATUS E SUPERIORE PANONIA SOLIMANVS TVRCARVM REX CVM INNVMERABILI EXERCITV. ANNO. M. D. XXIX.

Quiere dezir: Echado de Alemaña la alta, Solimano Rey de los Turcos, con un innumerable exercito.

Mas adelante estava una bandera de tafetan azul con sus lunas: tenia debaxo un despojo.

Avia otro triunfo significado en un quadro desta forma: Vn hombre ligado en un madero con un despojo, y un carro con ciertos escudos, y flor de lises en ellos. Encima tenia una aguila grande, y un escudo con un rostro en medio del, y ciertos ramos. Dezia el letrero esto.

DELETO EXERCITV GALLORVM, ITALICIQ. FOEDERIS RECEPTVM REGNVM NEAPOLITANVM. ANNO. M. D. XXVII.

Quiere dezir: Roto el exercito de los Franceses, y de la liga de Italia, el Reyno de Napoles recobrado. Tras esto se ofrecia una bandera de tafetan verde con cinco lunas, y un despojo.

Luego se seguia otro triunfo, debuxado en un quadro. Tenia dos hombres atados à un madero, ligadas las manos atras: avia tambien un despojo con unos escudos, el uno con una luna, los otros con cavallos, y ciertas figuras. Encima del quadro estava un escudo con quatro lunas, y una estrella en medio: mas alto estava una aguila de relieve grande. Dezia la letra.

GENVA LIBERTATI EIVSQVE LEGIBVS REDDITA. ANNO. M. D. XXVII.

Quiere dezir, Genova restituyda en su libertad y leyes.

Al quatro y ultimo angulo del Templo estava una bandera de tafetan amarillo, con tres lunas, y un despojo debaxo.

El

Año 1559.

El ultimo quadro que avia, tenia un triunfo desta manera: Un hombre ligado à un tronco de arbol con su despojo y ciertos escudos con unas rosas en medio en lo alto: otro escudo con una medalla, y rostro, y una Aguila grande encima de todo. El letrero dezia.

ALBIS FLUVIUS VADO TRANSITUS, DUX SAXONUM CAPTUS. ANNO. M. D. XLVI.

Quiere dezir, El rio Albis passado à nado, y el Duque de Saxonia preso. Luego estava una bandera de tafetan azul con cinco lunas, y un despojo debaxo.

PAra consuelo de los devotos del Cesar, quiso Dios revelar la salud de su alma en esta manera. Año de 1582. en la nueva España, en la Provincia del Nombre de Jesus, de Guathemala, estando un Santo Frayle, que en su vida fue muy aficionado al Emperador, y cō particular cuydado le avia encomendado à nuestro Señor, ya en lo ultimo de sus dias, en este passo riguroso, descubriò à su Provincial una revelacion que avia tenido, y de lo que este Santo Frayle le dixo, el Provincial tomò un testimonio autorizado, y lo embiò al Rey Don Felipe nuestro Señor, y su Magestad lo mandò guardar en San Lorenço el Real del Escurial. Yo le pedì al Padre Fray Miguel de Santa Maria Prior deste Monasterio, para ponerlo en esta historia, pues todos teniamos tanta obligacion à este Principe, y muy particular aquella Real casa, por ser hechura de su hijo, y que tocava à nuestra honra, librar al Cesar de las calumnias, y malos juyzios de algunos estrangeros enemigos, que con passion y demasia an querido poner macula en la perfecion de su vida, y respeto à la Iglesia Romana. Y à diez y seys de Julio deste año de mil, seyscientos y dos, en que comencè y acabè esta larga historia, por manos del Padre Fray Martin de Villanueva, Procurador general de San Lorenço el Real, me embiò una escritura del tenor siguiente.

Año 1559.

TESTIMONIO de una revelacion

que tuvo un santo Frayle de como el Emperador se salvò.

FRay Iuan Casero de la Orden de los Frayles Menores, Ministro Provincial de la Provincia del Nombre de Iesus de Guathemala. A todos los que vieren la presente relacion hazemos fè, y damos verdadero testimonio, que no tiene palabra mas ni menos, de las que me fueron dichas por el muy Reverendo Padre Fray Gonçalo Mendez, cuyo tenor y circunstancias son las que se siguen.

EN el año de mil y quinientos y ochenta y dos, viernes à quatro dias del mes de Mayo, en nuestro Convento de San Francisco de Guathemala, que es una de las Provincias que nuestra sagrada Religion en estas Indias de la nueva España tiene fundadas, y à cargo de su dotrina desde los principios de su conquista, estando el muy Reverendo Padre Fray Luys Gonçalez Mendez Provincial della à lo ultimo de su vida, pues luego Sabado cinco de Mayo muriò, siendo de edad de setenta y siete años ò poco mas, de los quales avia gastado quarenta y un años entre los Indios desta tierra, predicando, y confessando, y administrando los Religiosos desta Provincia, y la de Iucatan, siendo en ella Ministro, Provincial y Custodio, estando ya en lo ultimo, me mandò, que me confessasse, y fuesse à dezir Missa, y quando vine me mandò por santa obediencia, que à nadie en su vida dixesse lo que me queria dezir, y que avia embiado à llamar al Señor Presidente, y al Señor Obispo para dezirles este caso, y no avian venido, y se le acavava la vida, y despues de aver dado muchos suspiros y solloços, y derramado muchas lagrimas me dixo. Tan viva tengo la representacion de lo que os quiero dezir, que jamas à hombre ni aun en confession dixe, ni puedo abstenerme, ni dexar de causarme alteracion grande en el alma de contento, mezclado de una tristeza, si à caso sera conmigo tan justo Dios, siendo como e sido mayor pecador, que sean mas los años de mis penas, y aun esto seria consuelo. No

temo muerte ni pena, como yo no pierda à Dios. Consolele entendiendo era causa triste, y tomandome las manos, me mandò otra vez jurar, y luego dixo. Desde que yo tuve uso de razon, tuve tan particular amor al Emperador CARLOS *V. que todos los dias de mi vida, hasta quatro años de su muerte, hize particular oracion por el, y con mas ahinco que por alguna otra cosa, hasta los quatro años despues de la muerte del dicho, que acavando yo de dezir Missa, en la qual le encomendè à Dios, y yendome al coro, y estando en la acostumbrada oracion por el, vì una vision, ni sè si en cuerpo, ò fuera del cuerpo. Sè que fue en breve tiempo, y que fue estando yo despierto y libre, que ni era hora de sueño, ni yo estava en disposicion dello, pues me hallè acavado el caso de rodillas como antes lo estava. Vì un juyzio de Dios formado, y sola una silla de Magestad, en la qual nuestro Señor estava assentado, cerca de todos los Santos, y Angeles, y vì entrar en el juyzio un hombre affligido, y como que salia de una larga prision aherrojado y cansado, al qual acusaron los Demonios de gravissimos peccados que avia cometido, de que jamas avia hecho penitencia, y atestiguavan con los Angeles y Santos, los quales todos confirmaron ser assi, que avia hecho casos enormes en que no le avian visto penitente: y el Emperador* CARLOS *V. (que yo le conocì en el aspecto) aunque todos le acusavan, no parecia temer nada, ni hablò en su disculpa, solo levantò con grande acatamiento los ojos, y los puso con mucha confiança en Dios, como que le pedia declaracion de la verdad: y sin hablar, Dios les mostrò en si mismo à todos los Santos y Angeles, que aquellas cosas de que el Emperador era acusado, no avian sido en el culpas, porque las avia hecho por particular revelacion suya, y que en ellas no avia sido sino ministro de la justicia divina, por particular orden divino, y que antes avia merecido en ello; y con esto se le llenò el rostro de alegria al Emperador, y todos los Santos Angeles adoraron à Dios en aquel secreto, y muy contentos y alegres aventaron à los Demonios, y tomando por la mano Dios al Emperador, le llevò consigo à su gloria. Esto me dixo, quisiera yo dezir à su hijo nuestro Rey, y pues no puedo, al menos à su Presidente, paraque se lo escriviera: pero si yo muriere, os mando lo consulteys, y si para gloria de Dios conviene dar aviso, le deys.*

Este es el caso que me contò, y luego al punto le escrivì, y de aquel original, este es un verdadero trasumpto. En testimonio de lo qual dì esta, firmada de mi nombre, y sellada con el sello mayor de mi oficio, que es fecho en nuestro Convento de San Francisco de Guathemala dia de todos Santos de 1583.

Este Padre Fray Gonçalo Mendez tomò el habito en la Provincia de Santiago, y el año del Señor de mil y quinientos y treynta y nueve à diez y ocho de Deziembre, como por relacion escrita de su mano consta, siendo General de la orden el Reverendissimo Padre Lunel, y Provincial de la Provincia de Santiago el Padre Fray Gabriel de Toro, saliò de aquella Provincia, con otros cinco Frayles para esta de Guathemala, pagando el fleto y matalotage el Reverendissimo Don Francisco Marroquin de buena memoria, primero Obispo de Guathemala. Llegada à esta tierra viviò en ella el sobredicho Padre Fray Gonçalo, santa y exemplarmente, con grandissimo zelo de la conversion y dotrina de los naturales. Su vida fue tan inculpable en la virtud de castidad, que fue extremo el suyo en el huyr conversacion de todas las mugeres: su pobreza tan estrecha, que jamas tuvo mas que un habito de grossero sayal, y un Breviario: los pies descalços en tierra tan fragosa como esta, caminando de ordinario, por dezir Missa, y bautizar Indios, jornadas muy largas, que dia de Pascua de la Natividad de Christo le acaeciò andar nueve leguas de tierra penosissima en camino, para dezir en tres pueblos tres Missas, porque eran pueblos principales, y no estuviessen sin Missa, y tanto guardò esto de andar à pie y descalço, que la ultima enfermedad de que muriò, le vino de subir un hombre tan flaco y de tanta ancianidad una cuesta de cinco leguas grandes, la mas agra que tiene toda esta tierra, la qual subiò à pie y descalço como tengo dicho. Su cama fue siempre una tabla en el suelo, y un madero por cabeçera, y en la enfermedad de que muriò, jamas consintiò otro regalo, y siendo la enfermedad muy penosa, hasta un dia antes que muriesse se hazia llevar por dos compañeros al coro, à Maytines, y à todas las horas, y à dezir Missa, diziendo que en la tierra no avia otro cielo, sino coro y altar, que no le privassen del en tanto que viviesse. Muriò santamente con mucho conocimiento de Dios, exortando muy de ordinario à los Religiosos à la guarda de su regla, y al

Obispo

Obispo desta ciudad en una visita que le hizo le exortò con tanto zelo à la vigilancia de sus ovejas, que saliò notablemente edificado. Por las cosas que passaron se puede presumir, que Dios le revelò el dia de su muerte, pues queriendole poner unos paños menores y habito limpio que el mismo avia mandado lavar dixo: No me los aveis de poner agora, guardaldos limpios para que mañana me enterreis con ellos: y assi fue que el dia siguiente muriò, à cuya muerte acudiò gran multitud de Indios, como à Padre que tiernamente amavan. Vino toda la ciudad, Religiones, Audiencia Real, y dos Obispos, el de esta ciudad, y el de la Veracruz, todos con voz de Sancto, y aun personas de calidad tomando las rosas y flores de que yva adornado su cuerpo como reliquias; y aun en presencia de todos llegaron matronas principales, queriendole enterrar, à besarle las manos, lo qual hizieron con muchas lagrimas. Lo mas de lo contenido en esta relacion vì yo por mis ojos, y lo demas es publica voz y fama, de los que lo vieron è oyeron. Fecha en el sobredicho dia, mes y año. F. JUAN CASERO *Ministro Provincial.*

Digo yo Fray Pedro Oroz Commissario general de las Provincias de la nueva España, de la orden de los Menores de nuestro serafico Padre San Francisco, que este traslado està fielmente sacado de un original que me embiò el Padre Fray Iuan Casero Provincial de la Provincia de Iesus de Guathemala, sellado con el sello mayor de su oficio, y firmado de su nombre, y en testimonio de verdad va sellado con el sello mayor de mi oficio, y firmado de mi nombre. En Coatlichan à veynte y quatro de Março de mil y quinientos y ochenta y quatro años. F. PEDRO OROZ *Comissario general.*

Digo yo Fray Francisco de la Concepcion, Guardian del dicho Convento de S. Miguel de Coatlichan, y Notario del muy Reverendo Padre Fray Pedro Oroz Comissario general arriba nombrado, que es verdad, que yo cotejè el sobredicho traslado con el original arriba contenido y està verdaderamente sacado, y es verdad todo lo contenido en el auto precedente. Testigos que fueron presentes, Fray Pedro Serrano, Fray Christoval Sanchez, y Fray Antonio Bocardo, y Fray Gabriel Arias. Fecha à veynte y quatro de Março de mil y quinientos y ochenta y quatro años.

F. FRANCISCO DE LA CONCEPTION. *Notario.*

TESTAMENTO del Emperador Carlos QUINTO de gloriosa memoria.

Año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quinientos y cinquenta y quatro, à seys dias del mes de Iunio, en la villa de Brusselas, en la casa de Palacio, donde estava y posava la Magestad Cesarea y Catholica, Don CARLOS *por la divina clemencia Emperador de los Romanos, Rey de Alemaña, de Castilla, de Leon, de Aragon, &c. Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, y de Brabante, Conde de Flandes, &c. Pareciò su Magestad personalmente, y mostrò en presencia de nos los escrivanos, y del Obispo de Arràs del su Consejo de Estado, y de Guillelmo de Nassao Principe de Orange, y Iuan de Pope Señor de Laxao, Don Luys de Zuñiga Comendador mayor de Alcantara, Don Fernando de la Cerda, Florencio de Memoransi Gentil-hombre de la casa de su Magestad, y el Regente Iuan de Figueroa del Consejo, testigos para ello llamados y rogados, quatro quadernos ò volumenes de papel, de los quales es este el uno è dixo, y afirmò que ante todos, è cada uno dellos estava escrito, y se contenia un testamento y ultima voluntad, y avia hecho los dichos quatro quadernos y escritura en una misma sustancia, firma y tenor, los dos en lengua Latina, y los dos en lengua Castellana, respetivamente para perpetua memoria, para que quando sea menester, aga cierta fe y provança. E assi mismo dixo su Magestad que revocava y*

revocò qualesquier testamentos, y codicilos que uviesse hecho, y otorgado antes de agora, hasta el dia de la fecha desta, para que no valgan, ni hagan fè, y que queria y ordenava que los dichos quatro volumenes, y cada uno dellos, esten y queden secretos, cerrados y sellados con los sellos de su Magestad, hasta que la voluntad de nuestro Señor sea servido de llevarle, y le aya llevado desta presente vida, y requiriò à los dichos testigos, que sobre-escriviessen y firmassen este otorgamiento, los quales vieron sobre-escrivir y firmar à su Magestad en los dichos quatro quadernos, y à cada uno dellos de su propria mano y sellos, y cada uno firmaron en todos ellos, en fè y testimonio de todo lo sobredicho. YO EL REY. *Perenot Obispo de Arràs, Guillelmo de Nassao Principe Lachaul, y Don Luys de Zuñiga y Avila, Don Fernando de la Cerda, Francisco de Mont Moreney, Iuan de Figueroa, y nos Francisco de Erasso, y Diego de Bargas, y Iuan Babe todos tres Secretarios de su Magestad, y Notarios publicos, que à todo lo susodicho nos hallamos presentes, requeridos para ello, y vimos à su Magestad firmar en presencia de los dichos testigos, en los dichos quatro quadernos, y assi mismo sellados y cerrados vimos firmar en ellos à los dichos testigos, y cada una dellos à requisicion de su Magestad lo sobre-escrivimos, y los dos de nos lo signamos, en fè de todo lo susodicho con nuestros signos acostumbrados. Francisco de Erasso, Diego de Bargas, y Iuan de Babe, año, mes y dia, y lugar sobredichos.*

En el mismo instante los dichos testigos escusandose que no trayan consigo sus sellos para ponerlos en este dicho testamento, requirieron y rogaron al dicho Opispo de Arràs, que tenia su sello, que pusiesse aqueste en lugar y nombre de todos, lo qual fue fecho en presencia de nos los dichos Secretarios y Notarios, y Babe, y Diego de Bargas, Francisco de Erassò.

En el nombre de Dios todopoderoso Padre, Hijo, y Espiritu sancto tres personas y un solo Dios verdadero, y de la gloriosa siempre Virgen madre suya, santa Maria nuestra Señora, y de todos los Santos y Santas de la Corte celestial. Nos Don CARLOS *por la divina clemencia, Emperador de los Romanos, de Alemaña, de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalem, de Vngria, de Dalmacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Sevilla, de Mallorca, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de los Algarves, de Algezira, de Gilbartar, de las Islas de Canaria, de las Indias, Islas y tierra firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, de Loteringia, de Corincia, de Carmola, de Luzaburque, de Luzemburque, de Gueldres, de Athenas y Neopatria, Conde de Brisna, de Flandes, de Tirol, de Abspurque, de Artoes, y de Borgoña, Palatino de Nao, de Holanda, de Zelanda, de Ferut, de Fribuque, de Amuque, de Rossellon, de Ausania, Lantzgrave de Alsacia, Marques de Borgoña, y del sacrò Romano Imperio, de Oristan, y de Gociano, Principe de Cataluña, y de Suevia, Señor de Frisa, y de la Marca, y de Labomo, de Puerta, Señor de Vizcaya, de Molina, de Salinas, de Tripol, &c.*

Conociendo que no ay cosa mas cierta à los hombres que la muerte, ni mas incierta que la hora della, queriendo hallarme, y estar prevenido para yr à dar cuenta à quien muriò, siempre que por el fuere llamado de lo que por su infinita bondad en este mundo me tiene encomendado, avemos deliberado y deliberamos de hazer nuestro testamento, y postrimera voluntad, estando sano de nuestro cuerpo, seso y entendimiento que Dios nuestro Señor nos quiso conceder, en la manera y forma siguiente.

Lo primero confessando firmemente como creemos y confessamos todo lo que tiene y cree la Santa Madre Iglesia, y lo que nos enseña. Encomendamos nuestra anima à Dios poderoso, nuestro Redemptor, suplicandole humilmente, que por su infinita misericordia, y por los meritos de su sacratissima passion, que por todos los pecadores quiso sufrir en la cruz, aya piedad de mi anima, y la ponga en su santa gloria: y suplico à la sacratissima y purissima Virgen Madre de Dios, abogada de los pecadores y mia, y al Archangel S. Miguel, y à los bienaventurados S. Pedro y S. Pablo, S. Iacobo, S. Andres, S. Carlos, y S. Gregorio, S. Ana, la gloriosa Madalena, S. Catherina, y à todos los Santos y santas, que sean para esto intercessores ante la Santissima Trinidad. Ordenamos y mandamos que do quiera que nos hallaremos, quando nuestro Señor fuere servido de nos llevar para la otra vida, nuestro cuerpo sea sepultado en la ciudad

dad de Granada, en la capilla Real de los Reyes Catholicos de gloriosa memoria nuestros abuelos, y del Rey Don Felipe mi Señor y padre, que santa gloria aya, estan enterrados, que los dichos Reyes Catholicos mandaron edificar, y dotaron, y nos despues mandamos acrecentar y dotar en el lugar y parte de la dicha capilla, que pareciere à mis testamentarios, con que sea que mis padres y abuelos sean preferidos. Y cerca de mi cuerpo se ponga el de la Emperatriz mi muy cara y muy amada muger, que Dios tenga en su gloria: y si Dios nos llamare estando fuera de España, en parte donde luego no pueda ser llevado nuestro cuerpo à la dicha ciudad de Granada, queremos que sea depositado en la ciudad mas cercana que sea de nuestro patrimonio en la Iglesia principal della, y mandamos à nuestros testamentarios, que lo mas presto que se pueda lo trasladen y lleven à la dicha ciudad de Granada donde sea sepultado como dicho es. Y ordenamos que las obsequias funerarias sean celebradas y fechas devotamente à servicio y honra de Dios, sin pompa, como à mis testamentarios les pareciere.

Otrosi, ordenamos y mandamos que dentro del año de nuestro fallecimiento, y lo mas breve y antes, que dentro del dicho año, sean celebradas (en diversos Monasterios y Religiones reformadas, y si à mis testamentarios pareciere, tambien en algunas Iglesias parochiales) treynta mil Missas, que la mayor parte dellas sean de la Passion, y las otras se digan de la Virgen nuestra Señora, y de la Cruz, y de Requiem. Las quales se repartan en las partes y Provincias de nuestros Reynos y Señorios, que à mis testamentarios pareciere, paraque brevemente se digan; y darase de limosna por cada una Missa que en España se dixere, un real, y por las que se dixeren en nuestros Estados de Flandes y tierras baxas tres placas. Y porque en nuestra vida avemos mandado hazer capellanias, y dezir Missas cantadas y rezadas en la capilla Real de Granada, nos ordenamos de nuevo otras Missas y sacrificios perpetuos, y encomendamos afectuosamente à nuestros executores y testamentarios que ellos impetren por mi de la Sede Apostolica jubileo è indulgencia plenaria, las quales desde aora para entonces nos pedimos, y para ello suplicamos, paraque las dichas Missas que se dixeren, y limosnas que se hizieren sean mas acetas à Dios, y de mayor gracia por la salud de mi anima.

Otrosi, ordenamos y mandamos, que dentro del dicho año de mi fallecimiento se distribuyan treynta mil ducados de limosna en esta manera. Diez mil para redimir Christianos cautivos en tierra de infieles, y los que mas justo parecieren, prefiriendo à los que uvieren sido cautivos en nuestras armadas, donde nos ayamos hallado presentes, y despues los que en las otras armadas nuestras uvieren sido cautivos: y los diez mil en casar mugeres pobres necessitadas, prefiriendo las que fueren huerfanas, y de buena fama: y los diez mil restantes, para pobres vergonçantes que mas necessitados sean.

Otrosi, porque despues que fuymos jurados por Rey y Señor de los Reynos de la corona de Castilla, y de Aragon, à nuestro parecer, sin culpa nuestra, se nos an ofrecido grandes guerras, assi contra el Turco enemigo de la Christiandad, como contra otros Principes y potestades della, de cuya causa se nos an seguido grandes è inevitables gastos, y avemos venido en grande necessidad, por lo qual no hemos podido hazer lo que desseavamos, que era cumplir enteramente los testamentos del Rey Don Felipe nuestro Señor y padre, y de los Reyes Catholicos Emperador Maximiliano, y Madama Maria mis abuelos, que ayan santa gloria, como teniamos obligacion. Porende mandamos, que los mas presto que ser pudiere, sean observados, cumplidos y executados en todo lo que faltare y restare por cumplir dellos, y que en especial se cumpla lo que toca à la construcion y dotacion de la capilla del dicho Rey Don Felipe nuestro Señor padre, que mandò hazer en nuestra casa de Brusselas, y sea una Missa cantada perpetuamente en la dicha capilla cada dia.

Otro si, mandamos que ante todas cosas se paguen todas las deudas y cargos assi de partidos como de quitaciones y salarios, acostamientos, tenencias y sueldos, descargos, deservicios, y otro qualquier genero de deudas, cargos è interesses de qualquier cantidad especial y calidad que sean, que se hallarè yo ser obligado à pagar assi en nuestros Reynos de Castilla, è Aragon, como en nuestros Señorios de Flandes, tierras baxas, y qualesquier otras partes, las quales

mando que mis testamentarios averiguen, paguen y descarguen lo mas presto que pueda ser, sobre lo qual muy estrechamente les encargo la conciencia: y para el cumplimiento y execucion desto obligamos y sometemos todos y qualesquier bienes nuestros muebles presentes y venideros. Y mandamos y es nuestra voluntad, que todos los tales bienes que dexaremos à la hora de nuestra muerte por nuestros herederos y subditos sean luego puestos, y con efeto y derecho librados en las manos y poder de nuestros executores y testamentarios, ò de la mayor parte dellos, para que se cumpla sin dilacion, y paguen las dichas deudas, y todo lo que somos obligados: pero queremos y ordenamos que las piedras preciosas, joyas de valor, tapizeria rica y otras cosas que se hallaren, en nuestros bienes muebles, en especial algunas joyas è cosas amazinas, que ayan sido de nuestros abuelos è bisabuelos, que viendolas el Principe Don Felipe nuestro hijo y nuestro heredero le sean dadas, y las pueda tomar en precio moderado à arbitrio de mis testamentarios, con que sea obligado, que dentro de dos años dara en manos dellos el valor en que fueren apreciadas las sobredichas cosas.

Otro si, por quanto nos procuramos con nuestro muy Santo Padre Leon X. y despues con Adriano que incorporasse en nuestra corona de Castilla, y de Leon los tres Maestrazgos de Santiago, de Calatrava, y Alcantara, y assi fueron incorporados perpetuamente, lo qual es claro y cierto aver sido y ser en mucha utilidad y provecho de la dicha corona Real, y bien y pacificacion dellos, ordenamos y mandamos conforme à un breve que para ello tenemos de nuestro muy Santo Padre, que nuestros herederos ò sus tutores (sobre lo qual les encargamos las conciencias) hagan librar y libren, acudan y recudan à nuestros testamentarios con los frutos y rentas, y todos derechos en qualquiera manera pertenecientes, mesas maestrales de los dichos tres Maestrazgos por nueve años primeros siguientes despues de nuestro fallecimiento, pagados los salarios y gastos de Alcaydes y otros ministros que se suele acostumbrar pagar, para que de lo que a passado lo remedien y enmienden como convenga, que por la presente de mi propio motivo y poderio Real absoluto revoco, casso y anulo, è doy por ninguno y de ningun efeto y valor qualquier uso y costumbre que uviere è aya avido, para que del no se puedan los dichos grandes Cavalleros, ni otras personas aprovechar ni alegarlo en tiempo alguno, para tiempo de prescripcion, ni dexar de incurrir en las penas en que caen los que usurpan la jurisdicion Real. Y porque la Reyna Catholica mi abuela en su testamento dexò y declarò, que dava por ningunas y de ningun efeto y valor las mercedes que hizo de las cosas pertenecientes à la corona Real de sus Reynos, y afirmò que no emanaron de su libre voluntad: porende conformandome con lo contenido en el dicho testamento ordeno y mando, que la clausula del que en esto habla, sea guardada, como en ella se contiene. Y digo que declaro, que si yo alguna merced e hecho de las cosas de la dicha corona Real, y de mano de qualquiera de mis Reynos y Señorios: ò mande ò dispense contra ella, haziendo de nuevo, aprovando, ò confirmando lo que por los Reyes mis predecessores estava hecho en perjuyzio de la dicha casa Real, è dominio è patrimonio della, yo lo revoco y doy por ninguno, y de ningun valor y efeto, paraque della no se pueda persona alguna aprovechar en algun tiempo.

Otro si, porque à causa de las grandes necessidades que e tenido, uve vendido y vendì mucha suma de maravedis de juro de alquitar, los quales yo tenia gran desseo y voluntad de quitar y rescatar luego que Dios me librasse de las dichas necessidades: porende encargo à mi heredero que por tiempo fuere, ò sus tutores, que por todas las vias y formas justas que hallaren y pudieren, tenga manera de lo quitar, y sean tornadas y bueltas à la corona Real lo mas presto que ser pueda: lo qual es nuestra voluntad, y queremos que se entienda no solamente en los maravedis de juro vendido como dicho es en los nuestros Reynos en la corona de Castilla, mas en lo vendido con facultad de lo poder quitar en qualquier manera empeñado en los nuestros Reynos de la corona de Aragon, Napoles, Sicilia, paraque aquello se rescate y buelva à la corona, y patrimonio Real, y dominio, y lo mismo en lo que toca à los bienes vendidos, y empeñados, por las necessidades en los nuestros Estados de Flandes y tierras baxas, paraque aquellos se quiten y rediman en todo lo que se pudiere.

Otro

Otro si, porque los Reyes Catholicos mis abuelos y yo vendimos algunos maravedis de juros, hizimos otras mercedes de por vida à algunas personas, encargo la conciencia à mi heredero, que luego que las personas à quien fueren vendidos los dichos juros de por vida, ò fuere hecha la tal merced murieren, se consuman y buelvan à la corona Real, y que no se les passe ni alargue por otra vida, ni mas ò menos tiempo: y à sus tutores y governadores mando, que no hagan ni puedan hazer otra cosa, y que si lo hizieren, sea ninguno y de ningun valor ni efeto. E ansi mismo mandamos, que las donaciones hechas por nuestra vida à los oficiales y servidores, criados y criadas de la Emperatriz que aya santa gloria, no se puedan como quier ceder, vender, ni proveer à otras personas algunas, antes se consuma todo segun las formas de las consignaciones que se les fueren hechas.

Item, porque devo à Dios nuestro Señor, y por el grande amor paternal que tengo al serenissimo Principe mi muy caro y amado hijo, desseando mas el aumento de sus virtudes, y salvacion de su alma, que del acrecentamiento de los bienes temporales; efetuosamente le encargo y mando, que como muy Catholico Principe, y temeroso de los mandamientos de Dios, tenga muy gran cuenta de las cosas de su honra y servicio, y sea obediente à los mandamientos de la santa Madre Iglesia; especialmente le encargo è mando, que favorezca y haga favorecer al santo Oficio de la Inquisicion contra la heretica pravedad y apostasia, por las muchas y grandes ofensas de nuestro Señor, que por ella se quitan è castigan: y guarde y haga guardar à las Iglesias y personas Ecclesiasticas sus libertades, y favorezca y haga favorecer las Religiones, y procure el aumento y reformacion dellas donde fuere menester, y que sea zelador, y que tenga mucho cuydado del culto divino, y que con todo coraçon y animo animè à la justicia, la qual haga administrar sin excepcion de personas, teniendo, como es obligado, mucha vigilancia y cuydado de la buena governacion de los Reynos y Señorios, en que despues de nos sucederà, y de la paz y sossiego dellos, y que sea benigno y humano à sus subditos y naturales, y no les consienta que sean fatigados, ni les sean hechos agravios, y que señaladamente le e encomendado la protecion y amparo de las viudas, y huerfanos, pobres, miserables personas, para que no permita que sean vexados, ò presos, ni en manera alguna maltratados de las personas ricas, y personas poderosas; à lo qual los Reyes tienen grande obligacion.

Item, conformandome à lo que devo y soy obligado, de lo que assi restare, sean pagadas y satisfechas nuestras deudas y cargos, y todo lo que restare en los dichos nueve años de los dichos Maestrazgos, dende aora lo aplicamos y consignamos para lo susodicho, por virtud del dicho Breve y facultad Apostolica, que para ello tenemos, pues que las dichas deudas previenen de los que emos sido y somos forçados gastar por el biẽ publico, y defension y conservacion de la Christiandad de nuestros Reynos. Y porque puede ser que por razon de los grandes gastos y costas que avemos tenido por las dichas guerras, que no avemos podido escusar, por ventura los sobredichos muebles, frutos, y rentas, y consignaciones señaladas no bastaren para pagar y satisfazer los cargos y deudas que assi devemos; en tal caso ordenamos y mandamos al Principe nuestro hijo y nuestros herederos, y sus tutores, que realmente y con efeto ellos libren en poder de nuestros executores y testamentarios de la renta de nuestros Reynos tanta suma de maravedis en dinero, quanta fuere menester al cumplimiento de lo susodicho, y encargamos y mandamos à nuestros herederos, y à sus tutores que por ninguna necessidad, que se ofrezca, se dexe de librar, cumplir è pagar, por manera que nuestra anima sea descargada, y todos los Consejos y lugares, y personas particulares à quien se devieren, sean satisfechos y pagados enteramente todo lo que les fuere devido. Y encargamos y mandamos à los dichos nuestros testamentarios, que tengan especial cuydado de pagar à mis criados todas las quitaciones y gajes que se les devieren infaliblemente, y con mucha atencion y equidad, teniendo respeto à que los pobres y personas que tuvieren mas necessidad sean preferidos à los ricos para ser primero pagados. Y quiero y es mi voluntad que no se haga diferencia entre los naturales de los Reynos de España, à los otros naturales de los otros de nuestros Reynos, Estados y Señorios, criados nuestros que nos an servido en los dichos Reynos en el tiempo y pagas que se les an de hazer, de sus deudas: antes teniendo respeto y consideracion que

los que estuvieren fuera, y quieren bolver à ellas, sean satisfechos con la mayor presteza que ser pueda.

Otrosi, por quanto à causa de las dichas necessidades que nos an ocurrido despues que sucedimos en estos nuestros Reynos de la corona de Castilla y Aragon, y Señorios dellos, y tolerado que algunos Grandes y Cavalleros ayan llevado las alcavalas, tercias, pechos y derechos pertenecientes à la dicha corona y partrimonio Real y de nuestros Reynos, y no e podido cumplir ni executar la clausula que dexò en su testamento la Catholica Reyna mi Señora y abuela, que habla sobre las dichas alcavalas, las provisiones que mandò dar y diò antes que falleciesse. Porende porque los dichos grandes, Cavalleros y otras personas à causa de la dicha tolerancia y dissimulacion, que emos tenido, no puedan dezir que tengan uso y costumbre, ni prescripcion pueda perjudiciar al derecho de la corona y patrimonio Real, y à los Reyes que despues de nosotros sucedieren en los dichos Reynos y Señorios, y por la presente por descargo de mi conciencia digo y declaro, que la tolerancia y dissimulacion que a tenido cerca de lo susodicho no pare perjuyzio à la corona y patrimonio Real, y à los Reyes que despues de nosotros sucedieren en los dichos Reynos y Señorios, y de nuestro proprio motu y cierta ciencia y poderio Real absoluto, de que en esta parte queremos usar è usamos como Rey y soberano Señor, no reconociendo superior en lo temporal en la tierra, revoco y anulo, y doy por ninguno, è de ningun efeto y valor la dicha tolerancia, y qualquiera dissimulacion ò licencia de palabra ò por escrito, que yo aya fecho ò dado, en qualquiera transcurso de tiempo, aunque fuesse tanto, que bastasse causar prescripcion, aunque fuesse de cien años, ò mas tiempo, que no se tuviesse memoria de hombres en contrario, paraque no les pueda aprovechar, y siempre quede el derecho de la corona Real salvo, illeso, que pueda yo, ò los Reyes que despues de mi sucedieren en los dichos Reynos è Señorios, incorporar en la corona y patrimonio Real, las dichas alcavalas, tercias, pechos è derechos Reales, como cosa anexa à la dicha corona, y que della no se a podido, ni pueda apartar por alguna tolerancia, dissimulacion, permission, ò transcurso de tiempo, ni por expressa licencia è concession que uviesse de nos, ò de los Reyes nuestros predecessores, mas por le hazer merced le hago gracia, donacion de lo que hasta aqui an llevado, paraque en algun tiempo à ellos, ni à sus herederos le sean pedido ni demandado.

Otro si, por quanto yo e sido informado, que algunos grandes y Cavalleros de mis Reynos y Señorios por formas y maneras que an tenido, an dado y hecho è puesto impedimento à los vezinos y moradores de sus tierras, paraque no apelen dellos, ni de sus ministros de justicias para nos è nuestras Chancillerias, como por derecho y leyes de nuestros Reynos lo pueden y deven hazer: y si esto passasse adelante, y no se remediasse, seria en mucho detrimento de la justicia y preeminencia Real è suprema jurisdicion y daño de los subditos y naturales de nuestros Reynos. Porende por descargo de mi conciencia digo y declaro, que si algo de lo susodicho e passado y quedado por remediar, a sido por no aver claramente venido à mi noticia, y encargo, y mando al Principe mi hijo, mis herederos, ò sus tutores, que no le consientan ni permitan, è pongan diligencia en saber la verdad de lo que en esto derecho, è leyes, è establecimientos de mis Reynos, Estados, è Señorios establezco è instituyo por mi heredero y sucessor universal en todos los dichos mis Reynos è Señorios, assi de Castilla, de Leon, Aragon, Cataluña, Navarra, Galizia, Sevilla, Granada, è las Islas de Canaria, y de las Indias y tierra firme del mar Oceano, mar del norte, y mar del Sur, y otras qualesquier Islas y tierras descubiertas, è que se descubriran è señorearan de aqui adelante, como en todos los otros mis Reynos de Napoles, Sicilia, Mallorca, Menorca, Cerdeña, y de todos los demas Señorios y derechos como quiera que sea pertenecientes à la corona de Castilla, Aragon, en los mis Estados, Señorios de Borgoña, y de Brabante, Lucemburque, Ariamburque, Gueldres, Flandes, Holanda, Zelanda, Frisa, Namurque, Artoes, Henaut, Malinas, y en todos los otros Estados, tierras y Señorios en las tierras baxas, ò qualquiera otra parte à nos pertenecientes, en qualquiera manera, y sus derechos y acciones, y pertenencias al Seren. Princ. D. Felipe mi muy caro y amado hijo primogenito heredero, el qual quiero que los aya, herede y suceda en todos ellos, y en todo el derecho, titulo que me pertenecen y pertenecer pueden en qual-

quier

quier manera à todo ello, y las aya con bendicion de Dios y con la mia despues de mis dias. El qual luego que Dios me llevare desta presente vida, se intitule, llame y sea Rey, como se hizo comigo despues de la muerte del Rey Catholico mi Señor abuelo. Y mando à todos los Perlados, Grandes, Duques, Condes, y Marqueses, è ricos hombres, è à los Priores, Comendadores, Alcaydes de casas fuertes y llanas, y à los Cavalleros, Adelantados, Merinos, y à todos los Consejos, Iusticias, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, y Oficiales, hombres buenos, y à todas las ciudades, villas y lugares, y tierras de mis Reynos y Señorios, y à todos los Visorreyes, Governadores, Castellanos, Capitanes y guardas de las fronteras de allende y aquende el mar, y à otros qualesquier ministros y Oficiales de los mis Reynos, assi de la corona de Castilla, è Aragon, Napoles, Sicilia, como de los nuestros Estados y Señorios de Borgoña, Brabante, Flandes, y de todos los demas de las tierras baxas à nos pertenecientes y de suso declarados, y à todos los otros mis vasallos, y subditos, y naturales de qualquier estado y preeminencia, y dignidad que sean, por la fidelidad y reverencia, sujecion, vassalage que me deven, y son obligados como à su Rey y Señor natural, y en virtud de los juramentos y fidelidad, y pleyto omenage que me hizieron al tiempo que sucedì en los dichos Reynos, Estados y Señorios, cada y quando que pluguiere à Dios me llevar desta presente vida, à los que se hallaren presentes, y à los ausentes, dentro del termino que las leyes de los dichos Reynos y Señorios en tal caso disponen, vengan, hagan y tengan, y reciban al dicho Don Felipe mi hijo por su Rey y verdadero Señor, natural proprietario de los dichos mis Reynos, Estados, tierras y Señorios, y alcen pendones por el, haziendo las solenidades que en tal caso se suelen y acostumbran hazer, segun el estilo, uso y costumbre de cada Provincia, y assi le nombren è intitulen dende en adelante, y le den presentes, y exhiban, y le hagan prestar y exhibir toda la fidelidad, lealtad y obediencia, que como sus subditos y naturales son obligados à su Rey y Señor. Y mando à todos los Castellanos, Alcaydes, de alcaceres, fortalezas, castillos, y casas llanas y fuertes, y sus lugares-tenientes de qualesquier ciudades, villas y lugares, y despoblados, que hagan pleyto omenage y juramento, segun costumbre y fuero de España, de los que fueren de las coronas de España, y en los otros Estados y Señorios de Flandes, y las tierras baxas, segun la costumbre de la Provincia donde seran por ellas al dicho Principe Don Felipe mi hijo, y de las tener y guardar para su servicio durante el tiempo que se las mandare tener. Lo qual todo lo que dicho es, y cada una cosa y parte dello les mando que cumplan è hagan realmente y con efeto, so aquellas penas y casos en que caen è incurren los rebeldes, è inobedientes à su Rey y Señor natural, y quiero y assi lo otorgo y mando al serenissimo Principe mi hijo, que en quanto viviere la serenissima, y muy alta, y muy poderosa Reyna mi Señora madre, reyne juntamente con ella, segun y por la orden que yo lo e hecho y hago al presente, y por aquella misma manera. Y mando al dicho Principe mi hijo, y à qualquiera heredero mio, y sus tutores, y governadores, que la sirvan, y acaten, y hagan que sea servida y acatada, como à su Real persona conviene y es necessario, y le hagan acudir è acudan, è señalen, è sean señalados los quentos de maravedis que yo le e mandado librar, y de todo lo que a menester cada año para la provision y salarios, y quitaciones de su casa y criados, sin que en ello aya falta ni defeto alguno. Y ordenamos y mandamos, que quando nuestro Señor pluguiere de llevar para si à su Alteza, (que sea despues de muchos años) su cuerpo sea llevado à la ciudad de Granada, y sepultado en la capilla Real arriba dicha, cerca del Rey Don Felipe mi Señor y padre, que aya santa gloria, con las solenidades y pompa que à su Real persona conviene.

Otro si, encargo al dicho Principe mi hijo y heredero, que mire mucho por la conservacion del patrimonio Real de los dichos Reynos, Estados y Señorios, y que no venda ni enagene, ni empeñe algunas de las ciudades, ò villas, ò vasallos, ò jurisdiciones, rentas, pechos, y derechos, ni otra cosa alguna perteneciente à la corona Real de los dichos Reynos è patrimonio dellos, y de los otros Estados y Señorios, y que haga guardar y mirar las preeminencias Reales en todo aquello que al cetro Real, y al Señorio convenga, y guarde y mande guardar à los hijos-dalgo sus libertades

bertades y esenciones, como su gran lealtad y fidelidad lo merece: y le encargamos que haga mercedes, y mande hazer buen tratamiento à los criados de la Reyna mi Señora, y mios.

Item, porque se à considerado, que seria muy conveniente por justas causas y respetos procurar con nuestro muy Santo Padre, que se dispensassen y efetuassen tantas Canongias en las Iglesias Cathedrales de España en los Obispados principales donde residen los Inquisidores contra la heretica pravedad, paraque de cada uno dellos tuviesse una reprehension en el Obispado principal del partido do reside, con el qual el santo Oficio seria mas honrado y favorecido, y los dichos Inquisidores mejor entretenidos, y se siguirian otros provechos, afetuosamente encargo al dicho serenißimo Principe mi hijo, que si quando Dios me llevare desta presente vida, no estuviere despachado, lo haga despachar, y procurar, y efetuar como cosa en que Dios sera muy servido, y el santo Oficio favorecido como dicho es. Y despues de los dias del serenißimo Principe suceda en los dichos mis Reynos y Señorios, el serenißimo Infante Don Carlos su hijo y nieto: y despues del, su hijo mayor varon, si lo uviere, y en defeto de varon, su hija mayor, siendo siempre un solo sucessor, con declaracion quanto à los Estados y Señorios de Flandes, y tierras baxas que adelante en este testamento se pornan y especificaràn. Y si por ventura, lo que Dios no quiera, ni permita, uviesse llevado desta presente vida al dicho Principe Don Felipe mi hijo al tiempo de su fin y muerte, en tal caso desde luego establezco y constituyo por mi heredero y sucessor universal en todos los mis Reynos y Señorios con la dicha declaracion que de yuso se dira al dicho serenißimo Infante Don Carlos su hijo, mi nieto: el qual mando que sea avido y tenido despues de mis dias por Rey, segun por la forma que està dicho y declarado en la persona del dicho Principe mi hijo, padre del dicho Infante, teniendo siempre la obediencia è acatamiento que està dicho à la Catholica Reyna mi Señora madre, como à su Real persona es devida. Y en caso que del dicho Infante Don Carles no quedasse sucesion legitima, y uviesse quedado otro hijo ò hija del dicho Principe Don Felipe mi hijo, el tal hijo ò hija suceda en todo segun de suso, prefiriendo siempre el mayor al menor, y el varon à la hembra, y en ygual linea y grado, el nieto ò nieta, hijo del primogenito que muriò en vida del padre al hijo segundo genito, que se hallò vivo al tiempo de la muerte del padre, conforme à la disposicion de las leyes y prematicas de las partidas, y otras de nuestros Reynos y Señorios.

Y por quanto en los dias passados con voluntad y expresso consentimiento, y poder suficiente nuestro y del serenißimo Principe Don Felipe se concertò matrimonio entre el y la serenißima Reyna de Ingalaterra y de Francia, Maria primera deste nombre, y sus legitimos procuradores, y se contraxo el dicho matrimonio por palabras de presente, en la forma que se ordena, y tiene ordenada la santa madre Iglesia, y entre otras cosas que en el tratado del dicho matrimonio se assentaron, y concertaron, y prometieron, ay un capitulo que dispone cerca de la sucesion de los dichos Estados de Borgoña y Brabante, Flandes y todas las tierras baxas. Porende dezimos y declaramos, ordenamos y mandamos, conformandonos con lo capitulado, assentado, aprovado, y ratificado en el tratado del dicho matrimonio, que consumiendose aquel matrimonio, y quedando hijos de tal matrimonio, que el hijo mayor varon de alli procedido, suceda en todos los dichos nuestros Estados y Señorios de Borgoña, de Brabante, Gueldres, Flandes, Holanda, Zelanda, y todas las tierras baxas que à nos pertenecen, pertenecer pueden en qualquier manera, enteramente. Y si hijo varon no quedare ni fincare del dicho matrimonio, que suceda la hija mayor, que del procediere en todo y por todo como està dicho en el hijo. Y para en qualquiera de los dichos dos casos de hijo ò hija del tal matrimonio, porque mi ultima voluntad se conforme con lo capitulado y assentado en el dicho tratado matrimonial, y todo venga en una conformidad, y entre nuestros herederos, y los Reyes que despues de nos vinieren, no aya diferencia alguna, por falta de declaracion mia, y ultima disposicion, queremos, y ordenamos, y mandamos lo assentado en este caso, y contratado por causa onerosa sea guardado inviolablemente, y el dicho serenißimo Infante Don Carlos nuestro nieto sea apartado y excluydo de la sucesion de los dichos Estados y Señorios

rios de Borgoña, Brabante è Gueldres, Holanda, y Zelanda, Flandes, y Frisa, y todos los otros que à nos pertenecen, y pertenecer pueden en las tierras baxas: porque assi conviene al servicio de Dios nuestro Señor, y bien de su santa Catholica religion, y à la paz universal de la Christiandad, contra los infieles, y enemigos della, y à la guarda, y aumento, y conservacion de todos nuestros Reynos, Estados y Señorios, assi de la corona de Castilla, Aragon, como de las dichas tierras baxas, y las demas, y à la quietud y sossiego, aumento, tranquilidad y sossiego, y satisfacion de todos nuestros subditos, y naturales de todas partes, y por otras muy importantes causas honestas è justas, è devidos respetos. Pero quando del dicho matrimonio no quedasse hijo ni hija, en tal caso el dicho ilustrissimo Infante Don Carlos suceda en todos los dichos Estados de Borgoña, Brabante, Gueldres, Flandes, Holanda, Zelanda, y todas las tierras baxas, bien assi como està dispuesto en la persona del dicho serenissimo Principe Don Felipe mi hijo, y como si el dicho tratado matrimonial, no fuesse hecho ni otorgado. Y en caso que hijo quedasse del dicho matrimonio, que aya de suceder en los dichos Estados por falta de varon, ordenamos y mandamos conformandonos con un capitulo del dicho tratado, que la tal hija casandose con hombre, que sea originario Ingles, ò de las dichas tierras baxas lo pueda hazer libremente: pero que si quisiere casarse con otra fuera de Ingalaterra, ò de las dichas tierras baxas, no originario de la una ni otra parte, que sea obligada à tomar para ello consejo, y tener consentimiento del dicho Infante Don Carlos su hermano nuestro nieto: y que quando assi no se cumpliesse, que al dicho Infante le quede su derecho à salvo, para suceder en los dichos Estados y tierras baxas.

Y en caso que al dicho Principe mi hijo Don Felipe, ni al dicho Infante Don Carlos no quedasse sucession legitima, nombro por universal heredera y successora de todos los dichos Reynos y Señorios de todas las dichas partes à la serenissima Infanta Doña Maria Reyna de Bohemia nuestra hija: la qual mandamos que luego sea jurada por Reyna y Señora, segun y como està dicha en la persona del dicho serenissimo mi hijo, teniendo respeto, y acatamiento, y reverencia que es devida à la Catholica Reyna mi Señora madre. Y despues de los dias de la dicha Infanta Reyna nuestra hija, nombro à su hijo varon mayor legitimo, y en defeto de varon, su hija mayor legitima con prerogativa del mayor al menor, y el varon à la hembra, y el nieto hijo del primogenito al segundo, segun de suso està declarado.

Y quando acaeciere fallecer la dicha Infanta Doña Maria nuestra hija sin sucession legitima, en tal caso ordenamos y mandamos, que suceda en todos los dichos nuestros Reynos y Señorios la serenissima Infanta Doña Iuana Princesa de Portugal nuestra segunda hija: y despues della su hijo el mayor varon, y en defeto de varon su hija mayor, prefiriendo siempre el varon à la hembra, y el mayor al menor, y el nieto al hijo segundo genito del ultimo Rey ò Reyna que falleciere, segun de suso està dicho y repetido.

Y en caso que la dicha Infanta Princesa nuestra hija Doña Iuana falleciere sin dexar decendientes legitimos, en tal caso llamamos è avemos por llamado à la sucession de los dichos Reynos, Estados y Señorios universalmente al serenissimo Infante Don Fernando Rey de Romanos y Vngria nuestro hermano, teniendo el acatamiento y reverencia que està dicha à la Catholica Reyna mi Señora madre: y despues de los dias del dicho serenissimo Rey mi hermano, à su mayor varon legitimo: y en defeto de varon su hija mayor legitima, con las prerogativas y declaraciones susodichas.

Y en defeto de succession legitima del dicho nuestro hermano, declaramos y establecemos por nuestra heredera universal de todos los dichos Reynos, Estados y Señorios de suso declarados, à la Christianissima Reyna viuda de Francia Doña Leonor mi hermana, y despues de sus dias à su legitima sucession, segun de suso està puesto y repetido.

Y en defeto de succession legitima de la Christianissima Reyna ordenamos y mandamos, que suceda en los dichos nuestros Reynos, Estados, tierras y Señorios, la persona que deviesse suceder, segun derecho y razon, leyes de las partidas, y de las otras susodichas.

Item

Item porque la sereniſsima Emperatriz y Reyna mi muger, que aya ſanta gloria, por un codicilo otorgado en la ciudad de Toledo à veynte y ſiete de Abril del año de mil y quinientos y treynta y nueve diſpuſo, que el tercio y remanente del quinto de ſus bienes, derechos y acciones quedaſſe à nueſtra diſpoſicion, porque ſu voluntad era de mejorar, y mejorava en ello al Principe nueſtro hijo, ò à la Infanta Doña Maria, ò Infanta Doña Iuana nueſtras hijas, ò à qualquier dellas, que nos declaraſſemos en nueſtra vida, ò ultima voluntad, dandonos facultad para que lo pudieſſemos dar, ò repartir entre ellos, como nos parecieſſe, è vieſſemos mas convenia, inſtituyendo en todo lo demas (cumplido ſu teſtamento) por univerſales herederos à los dichos Principe Don Felipe, Infanta Doña Maria, y Doña Iuana nueſtras hijas por yguales partes, revocando quanto à lo ſuſodicho, ſi neceſſario era, ſu teſtamento que primero avia hecho, ſegun que en el dicho codicilo mas particularmente ſe contiene, y mas queriendo uſar, como uſamos de la dicha facultad à nos dada por la dicha ſereniſsima Emperatriz y Reyna cerca de la dicha mejora del tercio remanente del quinto de ſus bienes, derechos, y acciones, conſiderando lo que eſtà hecho, tratado, y aſſentado en los caſamientos de las dichas Infantas nueſtras hijas, que paſſa deſta manera. Al tiempo que ſe concertò el caſamiento de la Infanta Doña Iuana mi hija con el Principe de Portugal ſe nombraron por dote à la dicha Infanta nueſtra hija trezientos y cinquenta, ò trezientos y ſeſenta mil cruzados, de à valor de à quatrocientos res cada uno, moneda de Portugal, los dozientos mil de nueſtras partes, y por lo que de nos le podia pertenecer, y las ciento y cinquenta, ò ciento y ſeſenta, por lo que le podia pertenecer de la legitima y herencia de la ſereniſsima Emperatriz y Reyna ſu madre, creyendo entonces, y ſiendo nos dicho que no montavan mas la dicha legitima. Y deſpues de aquello eſtando nos en Alemaña ſe concertò el caſamiento de la Infanta Doña Maria nueſtra hija mayor con el Rey de Bohemia, y ſe le prometiò en dote trezientos mil ducados, ò eſcudos, dozientos mil por nueſtra parte, y cien mil de la legitima de ſu madre, como por la capitulacion parece, no aviendo entonces recuerdo de lo que à la Infanta Doña Iuana ſu hermana ſe le avia dado, ni teniendoſe noticia de lo que ſus legitimas maternas podrian montar, y le podia pertenecer, por la qual deſpues eſtando en Inſpruch mandamos en un codicilo que ſe le dieſſen cinquenta, ò ſeſenta mil ducados que faltavan para la ygualar con la dicha Infanta Doña Iuana ſu hermana. Y para mayor ſatisfacion nueſtra è averiguacion de la verdad, y que la cuenta ſe hizieſſe de rayz y con fundamento, mandamos eſcrivir à Eſpaña, para que el ſereniſsimo Principe nueſtro hijo lo hizieſſe bien ver y examinar, y aviendoſe hecho aſsi alla y aca, y con migo conſultado, ſe a determinado, que las joyas y muebles que quedaron y fincaron de la ſereniſsima Emperatriz ſe an de juntar con las novecientas mil doblas que traxo en dote, y que todo junto es herencia de ſus hijos. Lo qual todo, ſacadas ciertas partidas de las dichas joyas, que ſe devieron ſacar y reduzir, monta liquidamente un millon, y ciento y ſeſenta mil y ochocientas y ſeſenta y dos doblas, las novecientas mil del dicho dote, y los reſtantes del valor de las dichas joyas y bienes muebles. De la qual ſuma, ſacando el tercio y quinto entero, porque las mandas hechas por la ſereniſsima Emperatriz nos las hezimos cumplir por otra parte, que monta tercio y quinto quinientas y quarenta y ſeys mil y quatrocientas y ſiete doblas, lo remanente ſe a de repartir por yguales partes entre los dichos ſereniſsimo Principe è Infantas nueſtras hijas, como legitimas que à cada uno dellos pertenece, que monta cada legitima doziētas y ocho mil y ciento y cinquenta y cinco doblas: de manera que el que de nueſtros hijos fuere mejorado en el tercio y quinto, a de aver dello, y de la legitima ſetecientas y cinquenta y quatro mil y quinientas y cinquenta doblas. Y nueſtra voluntad a ſido ſiempre y es, aſsi lo declaramos, de mejorar como mejoramos en el dicho tercio y quinto enteramente al dicho Don Felipe nueſtro hijo, para que lo aya è goze de mas è aliende de lo que de ſu legitima le cabe, y cada una de las dichas nueſtras hijas Reyna de Bohemia y Princeſa de Portugal aya las dichas dozientas y ocho mil y ciento y cinquenta y cinco doblas de ſu legitima materna, con que ſe cumple el dicho un millon, y ſeſenta mil y novecientas y ſeſenta y cinco doblas, lo qual aſsi declaramos. Y mandamos que cada una de las dichas Reyna de Bohemia, Princeſa de Portugal Infantas Doña Maria, y Doña Iuana

na nuestras muy caras y muy amadas hijas se cumpla por su legitima materna la suma de las dichas dozientas, y ocho mil è ciento y cinquenta è cinco doblas, la qual se a de cumplir en la manera aqui expressada: conviene à saber, la serenissima Reyna de Bohemia tiene señalados cien mil ducados por la legitima de su madre como dicho es, y por estas, y por las dozientas mil, que de nuestra parte se le señalaron, se les responde y da por su entretenimiento y sustentacion de su casa y Estado, en cada un año lo que montare à razon de diez por ciento, en tanto que no le fuesse pagada toda la suma ò señalada renta perpetua por ella: y assi mandamos que se haga y cumpla sin dilacion y falta alguna, y que lo que estuviere por pagar al tiempo de mi fallecimiento, assi de lo principal, como de lo que à ella se a de dar para su entretenimiento, se le de y pague, para que la suma toda se convierta y cumpla en renta ordinaria para seguracion de sus dotes y sustentacion de su Estado, conforme à lo assentado en los capitulos del matrimonio. Demas desto tiene recibido de las dichas joyas que fincaron de la Emperatriz, que aya gloria, que por yguales partes fueron partidas entre todos los hermanos el valor de noventa y siete mil y quinientas y setenta y siete doblas, segun el precio justo y tassacion que se hizò de las dichas joyas, assi que juntando esta suma con los cien mil ducados, ò escudos señalados por legitima faltarian para cumplimiento entero de las dichas dozientas y ochenta mil y ciento y cinquenta è cinco doblas à satisfacion cumplida su legitima materna diez mil y quinientas y sesenta ocho doblas, las quales emos mandado que se le paguen de contado. Y porque con esto se cumpla con la dicha Reyna Maria mi hija todo lo que le es devido, queremos y mandamos que la suma de los dichos cinquenta ò sesenta mil ducados que le aviamos mandado añadir, cesse y no se le pague.

Item lo que toca à la serenissima Infanta Princesa Doña Iuana, lo que mas passa es, que quando se concertò su casamiento con el Principe de Portugal, y el de la Infanta Doña Maria hija del serenissimo Rey de Portugal con el serenissimo Principe Don Felipe nuestro hijo, se prometieron por el dicho serenissimo Rey à su hija, quinientos y cinquenta hasta quinientos y sesenta mil cruzados, y nos prometimos à la dicha Infanta Doña Iuana nuestra hija, trecientos y cinquenta hasta trecientos y sesenta mil cruzados: por manera que se presuposo que lo que avia de recibir en dote el dicho Principe nuestro hijo eran dozientos mil cruzados, mas que lo que el Principe de Portugal avia de aver en dote con la Infanta nuestra hija, y en efeto no a recibido mas de los quatrocientos mil. Fueron en descuento de otros tantos de lo que aviamos de dar à la Infanta nuestra hija, que fue la parte que señalamos por lo que le podia pertenecer de la legitima de la serenissima Emperatriz, que aya gloria, porque los dozientos mil fueron señalados de nuestra parte, y por lo que de nos le podria pertenecer, como dicho es, y por el tratado de los dichos casamientos parece por un capitulo dellos, la obligacion de los otros ciento y cinquenta, ò ciento y sesenta mil cruzados quedò à nos para con nuestra hija. Y porque el matrimonio de entre ella y el dicho Principe de Portugal es disuelto por muerte del, quedando ella viuda, aunque con hijo del dicho matrimonio, es mi voluntad, y mando, que si yo no uviere de otra manera cumplido con ella lo que toca à la suma de los dichos ciento y cinquenta, ò ciento y sesenta mil cruzados, que se vea lo que de razon y justicia se deve hazer, y aquello se haga, y lo que se hallare ser devido se cumpla, porque nuestra intencion no fue ni es de hazer perjuyzio à alguno. Y assi mismo dezimos y declaramos, que la dicha capitulacion en quanto toca à los ciento y cinquenta, ò ciento y sesenta mil cruzados, que el Principe nuestro hijo à recibido menos en dote con la Princesa su muger, que aya gloria, por razon del dicho descuento, no le pare perjuyzio al Infante Don Carlos su hijo nuestro nieto, sino que se les haga justicia y razon como està dicho en lo de la Infanta Doña Iuana. Y porque ella tiene recebidos del valor de las dichas joyas, que fueron de la serenissima Emperatriz, la suma de los noventa y siete mil y quinientas y sesenta y siete doblas como dicho està, dezimos, declaramos y mandamos, que sobre la dicha suma se aya de cumplir lo que fueremos obligados de razon y justicia, hasta ser cumplido lo que de su legitima materna le toca, y arriba està declarado, para que ambas hermanas queden yguales. Y por quanto el repartimiento de las dichas joyas, que fueron de la dicha serenissima Emperatriz, que aya gloria, y sus muebles, se hizo por virtud

de una carta nuestra escrita desde Augusta à la serenissima Reyna de Bohemia nuestra hija, que entonces governava en España, estando con nos el serenissimo Principe nuestro hijo, por la qual le escriviamos, que nuestra voluntad era, y assi lo aviamos colegido de voluntad de la Emperatriz, que aya gloria, que las joyas se repartiessen entre el Principe y sus hermanas, por yguales partes, y que assi se hiziesse como en efeto se hizo, y se entregò cada uno de su tercia parte. La qual carta se escriviò despues de nos aver determinado de mejorar en el dicho tercio y quinto de los bienes que fincaron de la dicha serenissima Emperatriz al dicho Principe Don Felipe nuestro hijo, y de hecho lo avemos assi ordenado y dispuesto en el testamento que en Brusselas antes aviamos otorgado. Y nunca fue nuestra intencion de perjudicar por la dicha carta, ni tocar al tercio y quinto, sino que de lo que de las joyas se diesse à cada una de nuestras hijas fuesse en cuenta y pago de lo que de su legitima materna le podia caber. Porende desde agora para mayor claridad lo dezimos y disponemos, y mandamos assi, que el dicho Principe Don Felipe aya è lleve enteramẽte en el dicho tercio y quinto de mejora de mas de su legitima, segun que de suso està dicho è declarado. Y en lo que toca à los dozientos mil cruzados, que por nuestra parte, y lo que de nos podia pertenecer à la dicha Infanta Princesa nuestra hija, mandamos que lo que no estuviere en ello cumplido, se cumpla y satisfaga enteramente como le fue señalado en lugar de la legitima, que de nos le podia caber: y assi instituimos à cada una de las dichas nuestras hijas, Infanta Doña Maria, y Doña Iuana Reyna de Bohemia, y Princesa de Portugal por nuestras herederas, à cada una de las quales se satisfara de sus legitimas, que de nos les pueden pertenecer, con los dozientos mil ducados que le estan señalados à cada una, y en todo lo demas tocante à nuestros Reynos y Señorios, bienes muebles, derechos è acciones que nos pertenecen, ò pertenecer pueden, excluymos y emos por excluydas à las dichas nuestras hijas, y à cada una dellas: porque con la suma susodicha està cumplido suficientemente con ellas.

Item es mi voluntad, declaro, è ordeno, y mando que las sumas que se devieren al tiempo de mi fallecimiento à las dichas Reynas de Bohemia, è Infanta Princesa Doña Iuana mis hijas, por razon de sus dotes y legitimas, por ser cargo de los Reynos, y deuda que yo devo como Rey y padre suyo, se paguen de las rentas Reales y patrimonio de los dichos Reynos y Señorios, y no se toque para la satisfacion desto à la renta de los tres Maestrazgos de Santiago, Calatrava, y Alcantara, que yo dexo consignado por virtud del Breve Apostolico que tengo para la paga y satisfacion de otras deudas que devo y soy obligado à pagar por descargo de mi conciencia: y lo mismo declaro y mando que se entienda y guarde en las sumas que fueren devidas à Mercaderes por assientos y cambios que con ellos se ayan hecho, los quales an sido por cosas que no se an podido escusar para la defensa y amparo, y conservacion de mis Reynos, por la autoridad y reputacion de nuestra persona, y por tanto son à cargo nuestro como Rey, y de nuestro sucessor, y se an de pagar por de las rẽtas Reales y patrimoniales de nuestros Reynos, Estados y Señorios, y no de los dichos Maestrazgos. Y assi encomiendo, y encargo al dicho Principe mi hijo, que lo haga inviolablemente guardar y cumplir, pues tambien la satisfacion de los dichos cambios le cumple à el por la conservacion del credito que tanto avra menester. Y quando sobrare algo de las rentas de los dichos Maestrazgos pagadas las otras deudas para que estan señaladas, alli se quedarà, para que lo goze el dicho Principe mi hijo como administrador que a de ser dellos, pues de la tal sobra yo no dispongo que se gaste en otros usos. Y à mis testamentarios mando, que guarden, y cumplan y executen lo suso dicho, segun està declarado.

Item, porque la manda que hago arriba de los treynta mil ducados para casamientos de mugeres pobres, y redencion de cautivos, y limosnas à pobres evergonçados, no se defiera, ni en ello aya estorvo, ni dilacion, ni impedimiento alguno por algun respeto ni causa, ni que se diga que no ay dineros aprestados para ello, y que sean menester esperar que se ayan: porende ordeno y mando, que los treynta mil ducados que ya antes agora tengo mandados, que se metan en una arca con tres llaves, y se depositen en la fortaleza de Simancas, y alli esten hasta el tiempo que

Dios

Dios fuesse servido de me llevar desta presente vida, los quales treynta mil ducados, son de los que se cogen de los derechos de onze y seys al millar, que algunos años a que lo mãdò recoger, y que adelante se contiene, estos mismos treynta mil ducados deste deposito se conviertan y emplen todos en el cumplimiento y efetuacion de la dicha manda, y en aquellas mismas tres obras pias precisamente, y no en otra cosa alguna. Y para este efeto mando à las personas que las tres llaves de la arca tuvieren del dicho deposito, que las entreguen luego à mis testamentarios, que en España se hallaren al tiempo de mi muerte, y ellos se apoderen de los dichos treynta mil ducados, para en cumplimiento de lo susodicho: y al Alcayde de la dicha fortaleza y su lugar-teniente mando en virtud de la fidelidad que nos deven, omenaje que nos tienen fecho, y sin pena de caer en caso feo, que libremente y sin dilacion alguna dexen à los dichos mis testamentarios, ò à quien ellos embiaren sacar la dicha arca y dinero.

Item mando y es mi voluntad, que si quando yo falleciere quedare viva la Reyna mi Señora madre, que del dinero recogido y depositado en Simancas se tomen diez mil ducados, y aquellos se distribuyan en obras pias por el anima de su Alteza, como yo antes de agora le tenia mandado, y la distribucion se haga al servicio de Dios como à mis testamentarios parecerà, de quien yo confio. Y si demas è allende de la suma de los dichos treynta mil ducados del dicho deposito, y de los diez mil ducados se hallare alguna cantidad de dineros de lo perteneciente à los dichos derechos de onze y seys al millar, que avemos, como dicho es, mandado recoger, y que adelante se contiene, de los quales dineros no ayamos dispuesto en vida, mandamos que la tal cantidad se convierta y distribuya en obras pias de las demas susodichas, como à mis testamentarios les pareciere: de manera que se haga como mas cumpla al servicio de Dios nuestro Señor y beneficios de mi anima. Y para este efeto encomiendo mucho al Principe mi hijo, que provea y mande, que se tomen y fenezcan las cuentas con los que uvieren tenido cargo de cobrar los dichos derechos, por manera que aya buen recaudo, y no permita ni dè lugar à que cosas destas consignaciones que se aya cobrado, ò fuere corrido, ò se deviere hasta el dia de mi muerte se convierta en otro uso alguno.

Otrosi, en lo que toca al cuenta de juro en las Indias, que el Duque de Alva mi Mayordomo mayor me suplicò, que le perpetuasse y confirmasse, y declare por una cedula que fue inclusa en mi testamento, que otorgue en Brusselas à diez y nueve de Mayo, año de 1550. *lo que avra en aquel negocio passado, y dispusè y mandè lo que en ella se avia de hazer y executar, y otra del mesmo tenor yra inclusa en este testamento, y despues estando yo en Augusta, y difiriendose por embaraços que avia con el cumplimiento de la merced que le hize sobre el Estado de Neobuc, quando se acabò la guerra de Saxonia, se la mude y passe en las Indias por le hazer merced, donde le consigne ciento y treynta y seys mil ducados de trecientos y setenta y cinco maravedis, por esto el Duque se apartò de la pretension del dicho cuento y confirmacion del, y dixo y ofreciò que entregaria los titulos que dello tenia, para que se rasgassen, è ansi me a escrito el Principe mi hijo que se a hecho. Porende ordeno y mando, que lo que no estuviesse fecho, y cumplido con lo que el dicho Duque ofreciò y consintiò, como de lo que en la dicha cedula se contiene, se efectue y cumpla, que gozando el dicho Duque el dicho cuento por sus dias en el servicio y montazgo donde le fue señalado en lo que toca à las Indias, no ayan el ni sus herederos recurso alguno, y se aya por ninguna la confirmacion que dello uvo, è de ningun valor y efeto: porque por tal yo la pronuncio por las causas en la dicha cedula contenidas. Y demas desto mando que se cobre el titulo primero del dicho Duque Don Fadrique, abuelo del Duque que oy es, que uvo del Rey Catholico mi Señor y abuelo, del dicho cuento, y se rasgue, pues demas de lo que està dicho, y aquello se inovò à mas de treynta años, y se permitiò y diò recompẽsa con voluntad del dicho Duque Don Fadrique, y de la recompensa an usado y gozado hasta el dia presente, y el titulo que quedò ya es ninguno, por aquello y otras causas, y por tal yo le doy, y pronuncio, y mando que del no se use en tiempo alguno direta ni indiretamente.*

Item por quanto estando en estas partes de Flandes, antes que casasse ni desposasse, uve una hija natural, que se llama Madama Margarita de Austria: la qual al presente es casada con el Duque Octavio Farnesio, y assi al tiempo que se casò con el

Duque Alexandro de Medicis su primero marido difunto, como despues quando casò con el dicho Duque Octavio, la dotamos suficientemente, declaramos que el dicho serenissimo Principe nuestro hijo no sea obligado à hazer con ella mas, sino fuesse su voluntad, teniendo ella en algun tiempo necessidad: pero bien le encargamos que la honra y favorezca, y mande honrar y favorecer como hija nuestra, y segun su mucha virtud y bondad.

Item por quanto el año passado de mil y quinientos y cinquenta y siete, aviendonos acabado la guerra de Alemaña, el Duque de Castro Pero Luys Farnesio fue muerto por algunos de la ciudad de Plasencia, con protestacion de no lo querer por Señor, y otras causas, y despues de su muerte los que corregian y governavan la ciudad con acuerdo de los del pueblo, embiaron à llamar à Don Fernando de Gonçaga Governador y Capitan General nuestro en el Estado de Milan, y le entregarō la dicha ciudad y sus pertenencias, como cosa anexa, y tocante al dicho Estado de Milan, y al sacro Romano Imperio, con ciertos apuntamientos que en el dicho Don Fernando hizieron para seguridad de sus personas y otras cosas. Y despues la dicha ciudad y sus pertenencias a estado à disposicion y obediencia nuestra, y se a guardado y tenido en justicia por nuestros ministros, pareciendonos despues de aver en ello mucho mirado, conferido y consultado, que assi lo deviamos de hazer, y eramos obligados, por lo que deviamos al dicho sacro Imperio, y à la conservacion de sus preeminencias è prerogativas, y que nos podiamos ni deviamos soltar la dicha ciudad de nuestra mano por muchas razones, hasta que por justicia se averiguasse no pertenecernos, ni al sacro Imperio, ni al dicho Estado de Milan. Y porque dado que por parte del santo Padre Paulo III. de felice recordacion, y los suyos ante de su muerte nos uvo pedido y hecha instancia, paraque la mandassemos restituyr en persona del dicho Octavio, hijo del Duque Pero Luys muerto, y en persona de la dicha nuestra hija Madama Margarita, para que la uviessen y tuviessen, y despues dellos sus hijos, como dizen la tenia el dicho Duque de Castro, por cierta donacion è investidura que della le hizo el Papa, y por respeto de la dicha nuestra hija è sus descendientes, y por conceder à lo que su Santidad avia pedido, y à que el Duque Octavio nos avia entonces servido, holgamos de lo hazer: pero no se pudo, ni a podido hazer ni efetuar por las causas ya dichas, y por no salir del dever, y lo que al dicho sacro Imperio somos obligados, y hasta agora, aunque se aya por nuestra parte pedido, que se mostrassen los titulos que la Iglesia Romana tiene à aquella ciudad, y se ayan presentado algunas escrituras, las quales fueron vistas y examinadas por personas dotas, y de retitud y buenas conciencias, en presencia del mundo, su Santidad del Papa Paulo no pareciò ni a parecido aver fundamento ni cosa de sustancia en ellas: y por otra parte se a alegado y mostrado aver sido anexa, y pertenecer al dicho Estado de Milan, y que no se halla causa por donde se aya podido apartar ni desmembrar del. Toda via por descargo de nuestra conciencia, y porque no es ni a sido nuestra intencion ni voluntad, que por nos ni de los que de nos uvieren titulo y causa, sea retenida cosa alguna sin justo titulo, y desseando que en esto de Plasencia se aclare la verdad, y se haga lo que fuere servido y justicia, ordenamos y mandamos, y assi afetuosamente lo encargamos al dicho serenissimo Principe Don Felipe nuestro hijo, que si al tiempo de nuestro fallecimiento no estuviere determinado y dado assiento à lo que toca à la ciudad de Plasencia y sus pertenencias, que con la mayor brevedad que ser pueda se averigue, detarmine y declare lo que se deve hazer de justicia, y siendo conforme à ello determinado, que nos no la podemos retener, ni dexar à nuestros sucessores, ni pertenecer al dicho Estado de Milan, se haga luego della restitucion llanamēte à la Iglesia Romana y sus ministros en su nombre, y no à otra persona particular alguna por cōjunta que sea à nos, aviēdo en esto el recaudo que conviene con la solenidad que se requiere. Y porque algunas personas devotas y aficionadas al Imperio an procurado è insistido en que nos quedassemos con la dicha ciudad, como miembro del dicho Estado de Milan, y haziendose la dicha restitucion podria ser que fuessen mal tratados, encargamos al serenissimo Principe nuestro hijo, que haga tener la mano para que las tales personas sean seguras de no ser molestadas ni injuriadas por tal causa y razon.

En lo que toca al Reyno de Navarra, nos remitimos à lo que va escrito en una honja suelta, firmada de nuestro nombre, inclusa en este testamento, y aquello mandamos que se cumpla,

cumpla, como claufula y parte del, y aßi mifmo mandamos, que qualquiera otra hoja ò pliego firmado de nueftro nombre, que vaya inclufa, y paffada por los hilos de qualquier de los volumes de nueftro teftamento, valga como claufula y difpoficion del, con lo que arriba eftà dicho y ordenado, avemos difpuefto y declarado à nueftra voluntad, y lo que devemos hazer quanto à la fuceßion de nueftros Reynos y Señorios, y la orden y forma que en ello fe a de tener, para que conformemente vengan en el dicho ferenißimo Principe Don Felipe nueftro hijo y fus decendientes, que à todos los demas fe an de preferir, con la declaracion que eftà echa tocante al tratado matrimonial de Ingalaterra: aunque confiamos en la infinita bondad y mifericordia de Dios nueftro Señor, que el dicho ferenißimo Principe nueftro hijo fera vivo al tiempo de nueftra muerte. Pero fi, lo que Dios no quiera, faltaffe, y uvieffe de fuceder el dicho Infante Don Carlos fu hijo quedando en la edad menor de catorze años, en la qual edad no podra regir ni governar por fu perfona los dichos Reynos y Señorios, en tal cafo nombramos por fus tutores y governadores, aßi para fu perfona, como para los dichos Reynos y Señorios durante la menor edad, para que los de la Corona de Caftilla y Aragon, y todo lo de Italia, à las perfonas, que quando nos pareciere nombraremos y feñalaremos en otra efcritura à parte fuera defte nueftro teftamẽto, las quales conforme à las leyes, fueros, y conftituciones, y capitulos, y prematicas, buenas y leales coftumbres de los dichos Reynos y Señorios, teniendo à la Catholica Real Mageftad Reyna mi Señora, la reverencia, refpeto y acatamiento que eftà dicho en lo del ferenißimo Principe nueftro hijo, como à fu Alteza fe deve, tenga cargo de regir y adminiftrar la perfona del dicho Infante Don Carlos, que luego a de fer avido y tenido por Rey è Señor natural, jurado y obedecido por tal, en la manera que eftà dicho en la del ferenißimo Principe mi hijo de la adminiftracion y govierno de los dichos Reynos y Señorios: para lo qual les damos poder y facultad tan baftante y cumplido, como es menefter para el dicho efeto. Los quales antes que entren en el govierno y adminiftracion, y tutoria, juraran folenemente aquello que fon obligados, y deven jurar, de mirar con gran vigilancia y cuydado por la vida, y falud, y buena criança del dicho Infante, como al Real eftado conviene, y de fiel y biẽ regir y governar fus Reynos con toda fidelidad, y teniendo à Dios ante fus ojos, para que en todo figan las cofas à fu fervicio, y del dicho Infante Rey niño, bien è utilidad publica de los dichos Reynos y Señorios declarados, como nos dellos, y cada uno dellos muy enteramente confiamos: y por efto los avemos nombrado y feñalado para la cofa de mas importancia, que defpues de nueftros dias podria fuceder en los dichos Reynos. El qual dicho cargo è adminiftracion a de durar hafta que el dicho Infante por fi fin ellos pueda regir los dichos Reynos, como verdadero Rey y Señor natural dellos, y para los quatro años que faltarà de edad para cumplimiento de los veynte ò mas ò menos, fegun las leyes, fueros y coftumbres de los dichos Reynos y Señorios del, nos perpetuamente difpenfamos, para que no obftante que no aya cumplido los años fufodichos pueda regir y governar fus Reynos, Eftados y Señorios por fu perfona, derogando para efto todas y qualefquier leyes, y capitulos, que en contrario difponen por efta vez, y lo habilitamos al dicho Infante Don Carlos nueftro nieto, y lo hazemos habil y capaz, bien aßi como fi uvieffe cumplido la edad de los dichos veynte años, ò otra mayor. Y fi fueffe menefter (quedando en lo demas las dichas leyes y fueros en fu fuerça y vigor para adelante, y la dicha difpenfacion y cumplimiento de edad) queremos y es nueftra voluntad y merced que fe entienda generalmente, que en todos los Reynos, Eftados y Señorios de todas partes, y en lo que toca à la governacion y adminiftracion de los nueftros Señorios de Borgoña, y Bravante, Flandes, y los otros Eftados à ellas anexos, y todos los de las partes baxas, durante la menor edad del dicho Infante en el cafo que en ellos a de fuceder, hafta aver cumplido los dichos veynte años, nombramos por fu tutora, curadora de las dichas partes, à la ferenißima Madama Maria Reyna viuda de Vngria nueftra hermana, para que ella durante la menor edad del dicho Infante Don Carlos nueftro nieto tenga cargo de regir, è adminiftrar, è governar los Eftados, y Señorios, y tierras de las dichas partes, à la qual afetuofamente rogamos que quiera aceptar el dicho cargo por fervicio de Dios, y fatisfacion y contentamiento nueftro, como confiamos que lo harà. Y en defeto de la dicha ferenißima Reyna nueftra hermana, nombramos para el dicho cargo à las perfonas que nombraremos y feñalaremos en otra efcritura à parte, como eftà

dicho, en lo que toca à los Reynos de la Corona de Castilla, Aragon, y lo demas de Italia.

Otro si, por quanto aviendo sido debuelto à nos y al sacro Imperio el Estado de Milan con sus pertenencias por linea finida y rematada de los Esforcias y muerte del Duque Francisco Esforcia, ultimo Duque y possedor del dicho Estado por investidura nuestra y no se hallando ni aviendo persona alguna que pueda tener derecho ni razon bastante para suceder en el, pertenecio à nos tener, posseer, gozar del dicho Estado, como Emperador, y soberano Señor, hasta que hiziessemos concession è investidura de la otra persona. Y assi despues, fallecido el dicho Duque Francisco Esforcia por nos y nuestros ministros en nuestro nombre fue aprehendido, tenido, posseydo el dicho Estado, y lo avemos regido, è amparado, è defendido en nuestro nombre, y del sacro Imperio. Y aviendo muchos pensado, y tratado, y conferido, sobre la persona à quien convenia investir el dicho Estado, y darle el titulo de Duque de Olque, fuesse à nuestra satisfacion y de los Emperadores que despues de nos vernan, y con quien se conservasse la honra è autoridad del Imperio, y sus preeminencias, y que la tal persona sea poderosa, para amparar y defender el dicho Estado, de quien sin razon ni derecho lo quiera inquietar, è invadir al exemplo de lo passado, y con quien las cosas de Italia esten en paz, tranquilidad y sossiego, como siempre a sido nuestra intencion. Finalmente despues de aver en lo susodicho mucho mirado, deliberado y consultado con comunicacion de personas principales, prudentes, expertas, y de buena conciencia, naturales de la Germania y otras partes, todas devotas y aficionadas al sacro Imperio, y devotas de la paz y bien de la Christiandad, y considerando que las vezes que el dicho Estado a sido en poder de quien no a tenido otros Señorios y tierras, a avido con el comociones, y desassossiegos, y guerras, y de alli se an estendido por toda Italia y la Christiandad por no aver tenido los Duques fuerças ni caudal, para por si poderse defender, considerando lo dicho y que la sustentacion del dicho Estado a costado à nuestros Reynos de la Corona de Castilla, è Aragon, y los muchos vasallos y subditos nuestros de todas partes, que sobre la defensa del an muerto y derramado su sangre, nos determinamos y resolvemos con maduro consejo y deliberacion, y parecer de las personas susodichas, que ninguna avia mas conveniente, ni al proposito para todos los buenos fines de suso declarados, que la del serenissimo Principe nuestro hijo universal heredero y sucessor en nuestros Reynos y Señorios: y assi el año passado de mil y quinientos y quarenta y seys, le hezimos concession y investidura del dicho Estado en ampla forma, y con las solenidades que se requieren, como por el tenor de la escritura della mas particularmente parecerà: el qual aviendo acetado la dicha investidura, y hecho el juramento que se requiere à nos, y à los Emperadores que despues de nos sucedieren en el dicho sacro Imperio: de manera que en efeto El es ya Duque, y Señor del Estado, aunque por algunas causas retuvimos en nos la administracion del con voluntad del dicho serenissimo Principe, y con voluntad de se la dexar despues de algun tiempo, paraque en vida mia el por si, y sus ministros governassen è rigiessen el dicho Estado, como legitimo Duque y Señor del, y assi lo entendemos agora hazer muy en breve. Porende ordenamos y mandamos, que si al tiempo de nuestro fallecimiento no estuviere aun entregado al dicho Principe nuestro hijo, y puesto en la tal possession, administracion y govierno del, que luego que Dios nos llevare desta presente vida, le sea entregado el dicho Estado con todas sus fuerças, pertinencias, derechos, exenciones, è acciones, como Duque y Señor que es del, y estrechamente encargamos è mandamos al que fuere à la sazon Governador y Capitan General nuestro del dicho Estado, y à todos los otros Governadores, Castellanos, Alcaydes y sus lugares-tenientes, assi de las ciudades de Milan, Cremona, Alexandria, Lodi, Pavia, y las otras ciudades, villas, tierras y lugares del dicho Estado, y sus pertenencias, que ayan, y tengan, è obedezcan al dicho serenissimo Principe nuestro hijo, por Duque y verdadero Señor del dicho Estado por virtud de la dicha concession y investidura, y le acudan y hagan acudir, entregar y entreguen, ellos y cada uno dellos las dichas ciudades, tierras y villas, lugares y castillos, fortalezas, roquetas, casas fuertes y llanas, de qualquier calidad que sean, entregandolas à su persona, ò à las que el para este efeto nombrare, y quando se tardare de embiallas à tomar, las tengan en su nombre, y por todo el tiempo que fuere su voluntad de se las dexar tener aquien en ellas se hallare al tiempo que nos fallecieremos, lo qual todo les mandamos que hagan

y

y cumplan, y no falten en esto cosa alguna en virtud de los juramentos que nos tienen fechos, y so la pena dello, y la fidelidad que nos deven, y so las penas y casos feos en que caen è incurren los que caen è vienen contra juramentos, è omenajes, è à la fidelidad y lealtad que son obligados tener à su verdadero Señor. Assi mismo mandamos al Presidente, y à los del Reverendissimo Senado, y à los Magistrados, y à qualesquier otros tribunales, Capitanes de justicia, y otros ministros della, y todos los Marqueses, Condes, Varones, Gentiles-hombres, Cavalleros, oficiales, pueblos, y otros qualesquier subditos del dicho Estado y sus pertenencias, y todos los Coroneles, Maestres de Campo, Capitanes, assi de gente de armas, como Infanteria, cavallos ligeros, alferez, y otros hombres de cargo, y qualesquier soldados en general y particular que estan à nuestro sueldo, de qualquier grado, nacion y condicion que sean, que ayan, tengan y obedezcã por Duque y Señor del dicho Estado al dicho serenissimo Principe Don Felipe nuestro hijo, y le servan, y obedezcan, y acudan con todas sus fuerças, como el les mãdare, ò quien sus vezes terna: sopena que qualquiera que lo contrario hiziere, siendo natural del dicho Estado, sea avido y tenido por la presente desde agora para entonces lo avemos, tenemos y declaramos por inobediente, rebelde à su Señor verdadero y legitimo Duque de Milan, y le avemos por caydo è incurrido en las penas corporales y confiscacion de bienes en que caen è incurren los que son rebeldes, segun las leyes, constituciones y ordenamientos del dicho Estado, y à los otros Coroneles, Capitanes y hombres de guerra de otras partes, so pena de caer è incurrir en las penas è casos, en que caen ò incurren los inobedientes, y los que faltan à lo que deven segun derecho, leyes y costumbres de exercito y arte militar, que seran avidos, allende de lo susodicho por inobedientes à su Rey y Señor natural, sin embargo los subditos nuestros. Y todo lo de arriba contenido, assi quanto à las personas de paz y de guerra, como à las personas declaradas queremos y mandamos, que aya lugar en la ciudad de Plasencia y sus pertenencias, y si al tiempo de nuestro fallecimiento estuviere como agora està en nuestro poder y govierno, no uvieramos mandado hazer otra cosa della, conforme à la clausula arriba contenida, en lo que toca à la ciudad de Plasencia.

Y para la buena execucion y cumplimiento deste nuestro testamento y postrimera voluntad nombramos por executores y testamentarios para lo que toca à los dichos Reynos de la Corona de Castilla, Aragon, assi à los que estan dentro de España, como fuera della, y para todo lo de Italia al dicho serenissimo Principe Don Felipe nuestro hijo, y à Don Fernando de Valdes Arçobispo de Sevilla, Inquisidor General, y à Don Antonio de Fonseca Patriarca de las Indias, Presidente del nuestro Consejo, y à Iuan Vazques de Molina nuestro Secretario, y al Licenciado Bribiesca de Mañatones Alcalde de nuestra Corte de nuestro Consejo. Y queremos que si alguno de los dichos testamentarios muriere, los otros que quedaren, puedan elegir otro en su lugar, que sea persona de autoridad, y buena conciencia, el qual tenga tanto poder, como si yo en este testamento le nombrasse.

Y para lo que toca al cumplimiento deste mi testamento en los nuestros Reynos y Señorios de Flandes y tierras baxas, nombramos por nuestros executores y testamentarios à la serenissima Madama Maria Reyna viuda de Vngria nuestra hermana, y al dicho serenissimo Principe nuestro hijo, è à Antonio Perenot Obispo de Arràs de nuestro Consejo de Estado, y à Don Luys de Flandes, Señor de Prast, y à Charles de Lalayn, y à Iuan de Lanoy Señor de Molan Bues, y à Odoardo de Brissaques nuestro limosnero, Prebose de santo Omart, y à Charles Señor de Verlamon del nuestro Consejo de hazienda.

Y queremos que en caso que alguno de los dichos testamentarios muriere, los otros que quedaren puedan elegir otro en su lugar, persona de autoridad y buena conciencia, como arriba està dicho, el qual tenga tanto poder como si nos en este testamento le nombraremos. Y porque siendo muchos testamentarios si se uviera de esperar à que todos estuviessen juntos para entender cada cosa de las contenidas en este mi testamento, la execucion del se podria algo diferir y retardar, quiero y mando, que tres de los suso nombrados, estando los otros ausentes de la Corte, entiendan en la execucion deste mi testamento, bien assi como si todos juntos se hallassen presentes. Y en lo que toca à los dichos Señorios de Flandes y tierras baxas, hallandose al presẽte la serenissima Madama Maria Reyna viuda de Vngria nuestra hermana con uno testamentario, aunque estẽ ausentes los

 de

de los otros valga lo que hizieren y executaren, como si todos fuessen presentes, y faltando la dicha serenissima Reyna, que todos los nombrados que se hallaren presentes en la nuestra villa de Brusselas, puedan cumplir y executar este mi testamento, bien assi como si todos los otros testamentarios fuessen presentes. Para lo qual todo assi hazer y cumplir y executar, doy por la presente mi poder cumplido à los dichos mis testamentarios y executores de suso nombrados, segun que mejor è mas cumplidamente se requiere y es menester, de mi poderio Real absoluto, y por la presente les apodero en todos los dichos mis bienes de oro, plata, moneda, joyas, y todas las otras cosas que de suso emos nombrado, declarado y consignado, para pagar y satisfazer las nuestras deudas y cargos, mandas, legados, y les doy poder cumplido con libre y general administracion, para que puedan entrar y entren, ocupar y tomar los dichos bienes como dicho es, para que libremente con ellos puedan descargar mi anima, y cumplir y satisfazer todas mis deudas y cargos: y doy poder à los dichos mis testamentarios para que declaren todas y qualesquier deudas que uvieren cerca deste mi testamento, como si yo mismo las declarasse: y con toda eficacia les encargo cumplan este mi testamento, y todo lo en el contenido con la mas presteza y brevedad que ser pueda: y les mucho ruego y encargo, que tengan tanto cuydado de las rehazer y cumplir, como si cada uno dellos fuesse solo para ello nombrado, y que con toda diligencia que se cumpla todo lo que de mas ser pudiere dentro del año de mi fallecimiento, y lo que no fuere possible cumplirse se haga en el segundo año y años, en el tiempo que sea necessario para el cumplimiento y execucion entera de todo lo en este mi testamento contenido: por manera que cumpla è acabe de cumplir lo mas presto que sera possible. Es mi voluntad, y mando que esta escritura valga por mi testamento, y sino valiere por testamento, que valga por codicilo, y sino valiere por codicilo, que valga por mi ultima y postrimera voluntad, en la mejor manera è forma que puede y deve valer, y mas util y provechoso puede ser. Y si alguna mengua y defeto ay en este mi testamento, ò falta de sustancia y solenidad, yo de mi propio motuo y ciencia y poderio Real absoluto, de que en esta parte quiero usar, y uso, suplo y quiero que sea avido y tenido como tal suplido, y alço y quito todo ostaculo y empedimento, assi de hecho como de derecho, y quiero y mando que todo lo contenido en este mi testamento se guarde y cumpla, sin embargo de qualesquier leyes, fueros y derechos comunes y particulares de los dichos mis Reynos, Estados y Señorios que en contrario desto sean y ser puedan, y cada cosa y parte deste mi testamento, y de lo en el contenido quiero y mando, que sea avido tenido y guardado por ley, y que tenga fuerça y vigor de ley fecha y promulgada en Cortes con grande y madura deliberacion, y no la embargue ni estorve fuero ni derecho, ni costumbre, ni otra cosa alguna, segun derecho: porque mi merced y voluntad es, que esta ley, que yo aqui hago, derogue è abrogue, como postrera, qualesquier leyes, fueros y derechos, estilos y usanças, y otra cosa qualquier que lo pueda contradezir, y por este mi testamento revoco y doy por ninguno è de ningun valor ni efeto, qualesquier testamento ò testamentos, codicilo ò codicilos, manda ò mandas, postrimera voluntad que yo aya otorgado hasta aqui en qualquiera manera, las quales y cada una dellas, en caso que parezcan, quiero è mando que no valgan ni hagan fè, en juyzio ni fuera del, salvo este que agora fago y otorgo en mi postrimera voluntad, como dicho es. En fè y testimonio de lo qual yo el sobredicho Emperador y Rey Don CARLOS *lo firmè de mi nombre y mano, y lo mandè sellar con mis sellos pendientes de Castilla y Aragon, y las tierras baxas, que fue fecha y otorgada en la nuestra villa de Brusselas, à seys dias del mes de Iunio, año de nuestro Señor Iesu Christo de mil y quinientos y cinquenta y quatro años.*
YO EL REY.

Codicilo

Codicilo del Emperador CARLOS Quinto de gloriosa memoria.

IN Dei nomine Amen. Notorio sea à todos los que esté instrumento público de Codicilo vieren, como en el Monasterio de Juste de la orden de San Geronymo, que es en la vera de Plasencia, à nueve dias del mes de Setiembre del año del Nacimiento de nuestro Señor de mil y quinientos y cinquenta y ocho, en presencia de Martin de Gaztelu escrivano de su Magestad, y de los testigos infra escritos, la S. C. C. M. del Emperador Don CARLOS nuestro Señor, estando enfermo, en su buen juyzio y entendimiento natural dixo, que por quanto su Magestad a fecho y otorgado su testamento ante Francisco de Cesajo su escrivano y Secretario, estando en la villa de Brusselas, que es en el Ducado de Bravante, en seys dias del mes de Junio del año que passò de quinientos y cinquenta y quatro, à que se refiriò. Por tanto que quedando el dicho testamento en todo lo demas, exceto en lo que en este Codicilo sera declarado y especificado, en su fuerça y vigor, y no lo inovando ni derogando, revocando y anulando, enmendando ni limitando en otra cosa alguna, es su voluntad, que los Albaceas en el dicho testamento, y en este Codicilo nombrados, cumplan todas las mandas, y cosas en ellas contenidas: con tanto que los testamentarios, que de nuevo aqui se nombraran y acrecentaran, puedan por si solos, sin consultarlo con los demas, cumplir las cosas en este Codicilo especificadas y declaradas, el qual quiere su Magestad que valga en aquella mejor via è forma que puede y deve, y de derecho ay lugar en la manera siguiente.

Primeramente, puesto que luego como entendì lo de las personas que en algunas partes destos Reynos se avian preso, y pensavan prender por Lutheranos, escrivì à la Princesa mi hija lo que me pareciò para el castigo y remedio dello, y que despues hize lo mismo con Luys Quixada, aquien embiè en mi nombre à tratar desto. Y aunque tengo por cierto, que el Rey mi hijo, y ella, y los ministros, à quien toca, avian hecho y haran las diligencias que les fueren possibles, para que tan gran daño se desarraygue y castigue, con la demostracion y brevedad que la calidad del caso requiere, y que la Princesa conforme à esto, y à lo que ultimamente le escrivì sobre ello, mandarà proseguir en ello hasta que se ponga en execucion. Toda via por lo que devo al servicio de nuestro Señor y ensalçamiento de su Fè, y conservacion de su Iglesia y Religion Christiana, en cuya defension e padecido tantos y tan grandes trabajos y menoscabo de mi salud, como es notorio, y por lo mucho que desseo, que el Rey mi hijo como tan Catholico haga lo mismo, como lo confio de su virtud y Christiandad, le ruego y encargo con toda instancia y vehemencia, que puedo y devo, y mando, como padre que tanto lo quiero, y como por la obediencia que me deve, tenga desto grandissimo cuydado, como cosa tan principal, y que tanto le va, para que los herejes sean oprimidos y castigados con toda la demostracion y rigor, conforme à sus culpas, y esto sin ecepcion de persona alguna, ni admitir ruegos, ni tener respeto à persona alguna: porque para el efeto dello favorezca y mande favorecer al santo Oficio de la Inquisicion, por los muchos y grandes daños que por ella se quitan y castigan, como por mi testamento se lo dexo encargado: porque de mas de hazello assi cumplirà con lo que es obligado, y nuestro Señor encaminarà sus cosas, y las favorecerà, y defenderà de sus enemigos, y darà buen sucesso en ellas, y à mi grandissimo descanso y contentamiento.

Item, que por quanto en una clausula del dicho mi testamento dezia y declarava, que do quiera que me hallasse, quando Dios nuestro Señor le pluguiesse de me llevar desta presente vida, que mi cuerpo se sepultasse en la

ciudad

ciudad de Granada en la capilla Real, en que los Reyes Catholicos de gloriosa memoria mis abuelos, y el Rey Don Felipe mi Señor y padre, q̃ santa gloria ayan, estã sepultados, y q̃ cerca de mi cuerpo se pusiesse el de la Emperatriz mi muy cara y muy amada muger: y q̃ si Dios me llevasse estãdo fuera España, en parte donde luego no pudiesse ser llevado mi cuerpo à la dicha ciudad de Granada, se depositasse en otra la mayor, y mas cercana de mi patrimonio. Y porque despues que otorguè el dicho testamento, hize renunciacion de todos mis Reynos, Estados y Señorios en el serenissimo Rey Don Felipe, mi muy caro y muy amado hijo, que al presente possee, y me retirè à este dicho Monasterio, donde agora estoy, y tengo voluntad de acabar los dias de mi vida, que Dios sera servido concederme. Por tanto digo y declaro, que si yo muriere antes, y primero que nos veamos el Rey mi hijo y yo, mi cuerpo se deposite, y estè en este dicho Monasterio, donde querria y es mi voluntad que fuesse mi enterramiento, y que se traxesse de Granada el cuerpo de la Emperatriz, mi muy cara y muy amada muger, para que los de ambos esten juntos. Pero sin embargo tengo por bien de remetillo, como lo remito al Rey mi hijo, para que el haga y ordene lo que sobre ello le pareciere, con tanto que de qualquiera manera que sea, el cuerpo de la Emperatriz y el mio esten juntos, conforme à lo que ambos acordamos en su vida, por cuya causa mandè que estuviesse en el entretanto en deposito, y no de otra manera, en la dicha ciudad de Granada, como lo està, para q̃ esto aya efeto, quãdo Dios sea servido de disponer de mi.

Otro si, ordeno y mando, que si yo muriere antes de verme con el Rey mi hijo, y si acordare y le pareciere que mi enterramiento, y el de la Emperatriz sea en este dicho Monasterio, que en tal caso se haga una fundacion por las animas de ambos, y de mis difuntos con los cargos y sacrificios que al Rey y mis testamentarios à quien lo remito pareciere.

Y assi mismo yo ordeno y mando, que en caso que mi enterramiento aya de ser en este dicho Monasterio, se haga mi sepultura en medio del altar mayor de la dicha Iglesia y Monasterio en esta manera, que la mitad de mi cuerpo hasta los pechos estè debaxo del dicho altar, y la otra mitad de los pechos à la cabeça salga à fuera del: de manera que qualquiera sacerdote, que dixere missa, ponga los pies sobre mis pechos y cabeça.

Item, ordeno y es mi voluntad, que si mi enterramiento uviere de ser en este dicho Monasterio, se haga en el altar mayor de Iglesia del un retablo de alabastro y medio relieve del tamaña q̃ pareciere al Rey y à mis testamentarios, y conforme à las pinturas de una figura q̃ esta mia, que es del juyzio final de Ticiano, que està en poder de Juan Martin Esteur, que sirve en el oficio de mi guardajoyas, añadiendo ò quitando de aquello lo q̃ vieren mas convenir. E assi mismo se haga una Custodia de alabastro ò marmol conforme à lo que fuere el dicho retablo à la mano derecha del altar que para subir en ella aya hasta quatro gradas para adonde estè el Santissimo Sacramento, y que à los dos lados della se ponga el bulto de la Emperatriz, y el mio, que estemos de rodillas con las cabeças descubiertas, y los pies descalços, cubiertos los cuerpos como con sendas sabanas del mismo relieve, con las manos juntas, como Luys Quixada mi Mayordomo, y F. Juan Regla mi Confessor, con quien lo e communicado, lo tienen entendido de mi. Y que en caso que mi interramiento no aya de ser ni sea en este dicho Monasterio, es mi voluntad, que en lugar de la dicha custodia y retablo se haga un retablo de pinzel de la manera que pareciere al Rey mi hijo, y à mis testamentarios, y assi ruego y encargo.

Otro si, ordeno y mando, que despues de yo fallecido se inchan y entreguen los privilegios y cedulas de pensiones firmadas en blanco de el Rey mi hijo, que estan en poder de Martin de Gaztelu escrivano sobre dicho y mi Secretario, conforme à la cantidad que en nuestra nomina firmadã de nuestro nombre esta señalado, de pension à cada uno de mis criados, para

que

que gozen della durante ſus vidas,y las penſiones de que no uviere aca los privilegios y cedulas ſe deſpachen conforme alli declarè. Y porque e entendido que las penſiones que mandè ſeñalar à mis criados, que quedaron en Flandes,y fueron deſde Garandilla al tiempo que en eſte Monaſterio entrè,an ſido mal pagados dellas, ruego y encargo mucho al Rey mi hijo,que aſſi à los dichos mis criados, que eſtan en Flandes,y Borgoña,como à los q̃ me eſtan ſirviendo aqui , les mande conſignar ſus penſiones en receptores particulares, paraque ſean bien pagados à ſus tiempos ſin q̃ aya falta,mandando que no ſe les toque à la conſignacion que aſſi les mandara ſeñalar por algun caſo ni neceſſidad que ſe pueda ofrecer, ni ſe les deſcuente coſa alguna de ſus penſiones, ſino que aquellas ſe les paguen cumplida y enteramente , porque aſſi es mi voluntad.

Aſſi miſmo ordeno y mando,que demas de darſe à mis criados los dichos deſpachos de las penſiones de que an de gozar deſpues de mis dias , como dicho es,ſe les dè juntamente con ellos las ayudas de coſtas que van ſeñaladas en la dicha nomina de que les hago merced, para que puedan bolver à ſus tierras, y que ſe cumpla con brevedad antes que alguna otra coſa de la mitad de lo corrido de los dichos ſeys y onze al millar, que avia de ſer haſta el fin del año paſsado de quinientos y cinquenta y ſeys,y lo que deſpues aca avran corrido y correran haſta el dia de mi fallecimiento : porque la otra mitad à cumplimiento de lo que montare a de mandar el Rey mi hijo dar de limoſna en las fronteras de los Eſtados de Flandes, como entre los dos eſtà acordado : mandando al fator general Hernan Lopez del Campo, ò à la perſona ò perſonas à cuyo cargo eſtuviere la cobrança de los dichos juros, que dellos entreguen lo que en eſto ſe montare la nomina dello al dicho Martin de Gaztelu, para que lo dè à mis criados conforme à ella. Y ruego à la ſereniſſima Princeſa mi hija y governadora deſtos Reynos, que para deſcargo del dicho fator ò de la perſona que lo pagare , mande dar el recaudo neceſſario para que eſto aya efeto con brevedad,para que los dichos mis criados ſe puedan luego bolver à ſus tierras.

Aſſi miſmo ordeno y mando, que las treynta mil miſſas que dexo ordenado por el dicho mi teſtamento , que ſe digan , ſe cumplan , y la limoſna que para ellas eſtà ſeñalada de la mitad de los dichos derechos. Y mando aſſi miſmo al dicho fator ò à la perſona ò perſonas, à cuyo cargo eſtuviere la cobrança dellos, q̃ cumpla y pague lo que en ella ſe montare à las perſonas que mis teſtamentarios ordenaren. Y ruego à la Princeſa que dè el deſpacho neceſſario para la execucion y cumplimiento dello.

Otro ſi, es mi voluntad de criar de nuevo, como de nuevo crio y ordeno por mis teſtamentarios albaceas à Luys Quixada mi Mayordomo, y à F. Juan Regla de la orden de S. Geronymo mi confeſsor , y al dicho Martin de Gaztelu eſcrivano y mi Secretario,para que les ayude y aſſiſta con ellos en lo que fuere,por la confiança è ſatisfacion que tengo de ſus perſonas, y el amor con que me an ſervido , para que juntamente con los demas albaceas y teſtamentarios entiendan en el cumplimiento de lo que por mi teſtamento y eſte codicilo, y conforme à ello dexo diſpueſto, ordenado y mandado.

Otro ſi, ordeno y mando,que atento el cuydado y trabajo con que algunos Frayles hijos deſta caſa y de otras fuera della que reſiden aqui me an ſervido, es mi voluntad que ſe les dè y ſeñalè por via de limoſna, con que buelvan à ſus caſas y favorezcan à ſus parientes, lo que à los dichos Luys Quixada y F. Juan Regla,y Martin de Gaztelu parezca, como perſonas que los conocen y an viſto ſervir , teniendo reſpecto à la calidad de ſus perſonas, y al tiempo, y à lo que an ſervido. Y mandado al dicho fator Hernan Lopez de Campo, ò à la perſona, ò perſonas , à cuyo cargo eſtuviere la cobrança de los dichos derechos de ſeys y onze al millar , que lo que eſto montare lo paguen y cumplan de lo corrido dellos haſta el dia de oy : y

para

para el efeto y execucion dello ruego à la Princesa mi hija que dè luego el recaudo para el descargo del dicho fator ò de la persona à cuyo cargo estuviere, y lo pagare, porque assi es mi voluntad, sin q̃ en ello aya dilacion.

Assi mismo ordeno y mando que à Fray Juan Regla mi confessor se le señale el entretenimiento que les pareciere à los otros mis testamentarios, para que goze del desde que saliere de su casa y Monasterio todo el tiempo que estuviere y residiere fuera del en la Corte, entendiendo en mis descargos, para con que se pueda sustentar, y que se le den despues de yo fallecido quatrocientos ducados de ayuda de costa por una vez para con que buelva à su casa y Monasterio, y que estos se le paguen de los dichos derechos de seys y onze al millar, juntamente con lo de la limosna que se a de dar à los dichos Frayles, como dicho es en el capitulo antes deste. Y assi mismo ruego al Rey mi hijo, que dè al dicho F. Juan Regla quatrocientos ducados de pension sobre alguna dignidad donde le sean bien pagados.

Otro si, ordeno y mando que todo lo demas que sobrare de la mitad de lo corrido de los dichos derechos hasta el año de mi fallecimiento, como dicho es, cumplido que se aya todo lo sobredicho, se cobre luego y convierta en casar huerfanas y obras pias à parecer de mis testamentarios, como està declarado en el dicho mi testamento.

Otro si, ordeno y mando que en caso que la voluntad del Rey sea que yo me entierre en el dicho Monasterio, y atento el cuydado que en el se a tenido de servirme, y el gasto que dello se a seguido à la casa, por aver acrecentado mas Frayles, y en otra manera es mi voluntad que se haga la merced y gratificacion q̃ al Rey mi hijo parecerà: porque yo no les e hecho alguna por tenerlo remitido hasta su venida: y lo mismo le ruego en caso q̃ mi enterramiento aya de ser aqui, aunque en este se a de tener diferente consideracion, aviendose de hazer fundacion como dicho es.

Assi mismo es mi voluntad que el trigo, cevada, carneros, vino y otras cosas de comer, que al tiempo de mi muerte se hallaren en el guardamengier y fuera del, se dè luego à este dicho Monasterio, de que yo le hago limosna porque tengan los Frayles demas cuydado de rogar à Dios por mi anima: y assi mismo la botica con las medicinas, drogas, y vasos que en ella se hallaren, con que no sea, ni se entienda de oro, ni plata, ni cosa desta calidad: lo qual hagan y executen los dichos Luys Quixada y Fray Juan Regla y Gaztelu, sin aguardar à consultallo con el Rey ni los otros testamentarios por ser cosa poca.

Otro si, es mi voluntad, que el dinero que sobrare del, que se provee para mi gasto y entretenimiento de los tres meses en que yo falleciere, pagado à mis criados lo que se les deviere de sus gajes, y los otros gastos assi ordinarios, como extraordinarios se dè de limosna como pareciere al dicho Luys Quixada, y mi confessor, y al dicho Gaztelu, sin aguardar à consultallo con los otros testamẽtarios: porque yo lo tengo por biẽ, por ser cosa de limosna.

Item assi mismo ordeno y mando, que los dichos mis criados contenidos en la dicha nomina, que llevaren mis gajes, se les pague enteramente el tercio de sus meses en que yo falleciere, aunque no los ayan servido, ni sean cũplidos, conforme à lo q̃ cada uno a de aver.

Assi mismo ruego y encargo à la Princesa mi hija, que mande luego dar cedula para que las penas aplicadas para la Camara de las condenaciones que el Licenciado Murga a hecho y hara durante el tiempo que a residido, y residirà en mi servicio en Quacos, juntamente con las que aplicare el jues que le sucederà adelante, y se den à la persona que los dichos Luys Quixada, F. Regla y Gaztelu nombraran, para que ellos las hagan dar de limosna, señaladamente à pobres del dicho lugar de Quacos, sin que tenga necessidad de consultallo con alguno de los otros testamentarios, porque assi es mi voluntad, que las que se an cobrado y cobraren esten en el entretanto en deposito en poder de persona abonada.

Otro si, que acatando el mucho tiempo y bien que Luys Quixada mi Mayordomo me a servido, y la voluntad y amor con que lo a hecho, y el que mostrò en su venida aqui, trayendo à su muger y casa, como de mi parte se le pidiò, sin embargo de las incommodidades que se le ofrecian, y atenta la poca merced que en recompensa de todo ello le e fecho, ruego y encargo mucho al Rey mi hijo, que demas de la que es mi voluntad que se le haga en su casa, segun va declarado en la dicha nomina, tenga memoria del para hazerle merced y honrarle: porque demas que el lo tiene tan servido, y merecido, me hara en ello mucho plazer por el amor y buena voluntad que siempre le tuve.

Item

Item,por quanto el dicho Martin de Gaztelu a recibido por mi orden y mandado diferentes ſumas de maravedis q̃ la Sereniſſima Princeſa mi hija, Governadora deſtos Reynos a mandado embiar para mi gaſto y entretenimiento,deſpues que entrè en eſte recogimiento, de que haſta aora no ſe le a tomado cuenta, es mi voluntad que ſe dè razon de todo el cargo que el dicho Gaztelu a recibido deſde que entrè aqui adelante, al dicho Luys Quixada mi Mayordomo,para que le tome cuenta de todo ello,como perſona que ſe a hallado preſente,y ſabe las coſas que a pagado,y en que, y como: y que todo aquello que el dicho Luys Quixada recibiere y admitiere en cuenta al dicho Gaztelu ſe le dè finiquito dello en forma para ſu deſcargo y ſeguridad. Y junto con eſto quiero y tengo por bien que los dichos Luys Quixada y Martin de Gaztelu proſigan y fenezcan las cuentas que an començado à tomar por mi mandado à algunos Frayles y otras perſonas deſte dicho Monaſterio de los dineros que an recibido, aſſi del dicho Gaztelu, como de otras perſonas, para el gaſto de la deſpenſa ordinaria y extraordinaria de mi caſa y obras, y otras coſas con la limitacion que le e dicho de palabra, y ſin pedilles otros recados mas de los que ellos preſentaren: y que ſe dè finiquito à las partes con aprobacion de las dichas cuentas,y à los dichos Luys Quixada,y Gaztelu por libres y quitos de todo ello. Y con eſtas clauſulas, y declaraciones, y limitaciones, y mandas,y revocaciones es mi voluntad, y mando que lo contenido en eſte dicho mi teſtamento y en el codicilo, y en la nomina, que dentro de del eſtara firmada de mi nombre, aya efeto, y ſe cumpla por los teſtamentarios en ella declarados, no derogando, ni revocando, alterando, ni inovando al dicho mi teſtamento en otra coſa alguna, mas de en lo en eſte mi codicilo contenido, como dicho es, quedando todo lo demas en ſu fuerça, y vigor. De lo qual todo ſegun y de la manera que dicha es otorgò ſu Mageſtad Ceſarea eſta carta por via de codicilo ò como mejor de derecho aya lugar, eſtando en el dicho Monaſterio de San Geronymo de Juſte.

Y demas de lo ſuſodicho es mi voluntad, que ſi ſe hallare otra qualquier hoja, ò pliego de papel eſcrito de mi mano, ò de agena, firmada de mi nombre,y ſellada con mi ſello ſecreto pegado ò coſido en eſte codicilo demas de lo contenido en el y en el dicho mi teſtamento,ora ſea de mandas, ò de otra qualquiera calidad, quiero y mando, q̃ valga como clauſula è parte del, como mejor de derecho aya lugar todo lo que en el dicho eſcrito ſe hallare. Y mando à mis teſtamentarios, que cumplan y executen lo en el contenido, con lo demas en el dicho teſtamento y en el codicilo. Y para mayor firmeza lo firme de mi nombre. CARLOS.

NOMINA.

Nomina de mis criados y otras perſonas que me an ſervido y ſirven en eſte Monaſterio de Juſte de la Orden de San Geronymo, y lo que cada uno dellos tiene de gajes al año,y la penſion que enlugar dellos les è mandado ſeñalar, para que gozen della durante ſu vida, deſde el dia que nueſtro Señor ſea ſervido de diſponer de mi en adelante, para que conforme à eſto y deſpues de yo fallecido ſe inchan los privilegios y cedulas en blanco,firmadas del Sereniſſimo Rey mi hijo,que eſtan en poder de Martin de Gaztelu mi Secretario, y para que de las penſiones que aqui yran ſeñaladas, y no eſtuvieren aca los deſpachos dellas, los mande dar el Rey mi hijo,y aſſi lo ruego conforme à lo que aqui yra declarado à cada una de las partes con la mas brevedad que ſer pudiere. Y es mi voluntad que demas è allende de lo ſuſodicho ſe les den los maravedis de ayuda de coſta de q̃ les hago merced, librados ſeñaladamente en los derechos corridos de ſeys y onze al millar, como va declarado en una clauſula de mi codicilo para con que buelvan à ſus tierras,como abaxo yra eſpecificado en eſta manera.

Ayudas de coſtas. Penſiones.

PRimeramente en lo que toca à Luys Quixada mi Mayordomo, como quiera que yo aya eſcrito al Rey mi hijo, y dicholo de palabra al Conde Ruygomez de Sylva, que no podia dexar de ſervirme del, è pareciendole bien embie comiſſion al dicho Conde, para que con mi licencia lo trataſſe, y le ofrecieſſe lo que à mi me parecieſſe: porque las cartas en que le embiava eſta comiſſion llegaron à tiempo que el eſtava de partida para Flandes, y no ſe hazer, mandò tratar con Luys Quixada ſobre ſu quedada aqui, y que traxeſſe ſu muger y caſa, lo qual aceptò de buena voluntad ſin embargo de las incomodidades que ſe le ofrecian, aunque ſe le apuntò, que dexar lo que pretendia, el ſe eſcusò de tratar dello, remitiendolo à mi, por cuya cauſa lo cometì al Rey, y le eſcrivì ſobre ello, y el ayuda de coſta que ſe le devia. A lo qual deve reſponderme con el Arçobiſpo de Toledo lo que en ambas coſas avia acordado. Pero toda via, porque no es llegado aqui, ni ſabello de cierto, es mi voluntad, que de qualquiera manera que ſea, atento à lo ſobredicho de hazer merced al dicho Luys Quixada, que el entretenimiento que el Rey mi hijo le avia ſeñalado, ò me aviſe que le parece, ſe le podria ſeñalar en cada un año de los que me ſirvieſſe y reſidieſſe aqui, que aquello ſe le dè, y ſitue, y pague por penſion, durante ſu vida, librado por una librança en rentas de Reyno, reſidiendo en ſu caſa, ò haſta que le haga otra merced equivalente en ella, y que aya de gozar deſde primero dia de Junio del año paſſado de cinquenta y ſiete, que acordò el dicho Luys Quixada à venir aqui à ſervirme, y traer ſu muger y caſa, en adelante: y aſſi miſmo tengo por bien de hazelle merced de otros dos mil ducados de ayuda de coſta por una vez, que montan ſetecientos y cinquenta mil maravedis.

Al Dotor Enrique Matheſio mi medico, que tiene, y ſe le paguen aqui ciento y quarenta y nueve mil maravedis dellos en lugar de las treynta placas que tenia y llevava de gajes al dia en los libros de la caſa del Rey mi hijo por razon de ſu aſſiento, y los quarenta mil maravedis reſtantes que yo les mandè ſeñalar en cada un año de los que aqui reſidiere y me ſirviere por via de ayuda de coſta, atento lo que dexo de ganar en ſu oficio por no eſtar en la Corte, tengo por bien de ſeñalarle y hazerle merced en lugar de lo ſobredicho de quatrocientos florines de à diez placas cada uno de penſion al año, para que goze dellos deſde el dia que yo falleciere en adelante por toda ſu vida como dicho es, y de ciento y quarenta y nueve mil y quinientos maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Guyon de Maoran mi gurdaropa que tiene quatrocientos florines de penſion al año, tengo por bien de hazerle merced en lugar dellos trezientos florines de penſion al año, para q̃ goze dellos durante ſu vida deſde oy dia en adelãte, y de ochenta mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Martin Gaſtelu mi Secretario, que tiene ciento y cinquenta mil maravedis de ſalario al año, es mi voluntad de hazelle merced de los miſmos ciento y cinquenta mil maravedis que tiene en cada un año para en toda ſu vida, ſituados en Navarra, ò en Caſtilla, por una librança qual mas quiſiere: y demas deſto otros ciento y cinquenta mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Guillermo de Malc, ayuda de mi camara, q̃ tiene trezientos florines de gajes al año, es mi voluntad, q̃ ſi tomare la poſſeſſion, y començare à gozar antes de mi fallecimiento de la conſergia de la caſa de Bruſſelas que el Rey mi hijo le a hecho merced, para deſpues de los dias del que lo poſſee, tengo por bien de hazelle merced en tal caſo de ſeſenta y dos florines al año de penſion por ſu vida y deſpues de yo fallecido mientras no gozare de la dicha conſergia de ciento y cinquenta florines año de penſion, haſta

hasta que vaque ,y desde que vacare que le den y goze los dichos sesenta y dos florines de como dicho es , que lo demas se consuma : y demas desto sesenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Charles Pubest assi mismo ayuda de mi Camara,que tiene assi mismo otros trezientos florines de gajes al año,es mi voluntad de hazelle merced en lugar dellos de dozientos y veynte florines de pension al año por su vida, y sesenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Ogier Bodant mi ayuda de Camara , que tiene otros dozientos florines de gajes al año , tengo por bien de le hazer merced en lugar dellos de dozientos florines de pension al año por su vida, y otros sesenta mil maravis de ayuda de costa por una vez.

A Materu Donjart ayuda de mi camara , que tiene otros trezientos florines de gajes al año , tengo por bien de le hazer merced en lugar dellos de dozientos florines de pension por su vida al año, y de sesenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Juan el Lotoriano mi reloxero,que tiene sesenta y cinco mil maravedis de gajes al año , le hize merced en Flandes de dozientos escudos de pension en Milan por su vida , y por oste no se le da aora alguno : pero tengo por bien de hazelle merced de sesenta y cinco mil maravedis de ayuda de costa por una vez : y demas desto y de lo que a recebido à buena cuenta por el pie del relox que me a fecho , es mi voluntad que se le pague lo que justamente pareciere que avia de aver.

A Nicolas Beringue barbero de mi Camara , que tiene dozientos y cinquenta florines de gajes al año , tengo por bien de señalarle y hazerle merced en lugar dellos de ciento y ochenta florines de pension al año por su vida , y de cinquenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Guillermo Wik Eislort barbero de mi Camara , que tiene dozientos y cinquenta florines de gajes al año , tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de ciento y ochenta florines de pension al año , y de cinquenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Direk barbero assi mismo de Camara , que tiene dozientos y cinquenta florines de gajes al año, tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de ciento y ochenta florines de pension al año por su vida, y de cinquenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Grabiel de Suet assi mismo barbero de mi casa y Camara , que tiene dozientos y cinquenta florines de gajes al año , tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de ciento y ochenta florines de pension al año por su vida , y de cinquenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Petre van Oberistraten mi boticario , que tiene otros dozientos y ochenta florines de gajes al año , es mi voluntad que en lugar dellos tenga ciento y ochenta florines al año de pension por su vida , y de cinquenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Petre Guillen ayuda de la botica , que tiene ochenta florines de gajes al año tengo por bien de hazelle merced de cinquenta florines por su vida , y de diez y seys mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Andres Platineques que sirve en la panateria , y tiene dozientos y veynte florines de gajes, tengo por bien de hazelle merced de ciento y sesenta florines de pension al año por su vida,y de quarenta y quatro mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Preter van Wocis ayuda en la panateria,que tiene ochenta florines de gajes al año,tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de cinquenta florines de pension al año por su vida , y de diez y seys mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Cornelio Bugeion que sirve en la cava, que tiene dozientos y veynte florines de gajes al año , tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos

de ciento y ſeſenta florines de penſion al año por ſu vida ,y de quarenta y quatro mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Ubet Criſpian que ſirve de ayuda en la cava,y tiene ciento y diez florines de gajes al año,tengo por bien de hazelle merced de noventa florines de penſion al año por ſu vida,y de veynte y dos mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Henrique Bander Heſen que haze la cerveça,y tiene dozientos y cinquenta florines al año,es mi voluntad de hazelle merced en lugar dellos de ciento y quarenta florines de penſion por ſu vida,y de cinquenta mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Franciſco Imbreſchſic que ſirve de Tonelero , y tiene ciento y diez florines de gajes al año , tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de ochenta florines de penſion al año por ſu vida,y de doze mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Adrian Guardel que me ſirve de cozinero , y tiene dozientos florines de gajes al año, tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de ciento y cinquenta florines de penſion al año,y quarenta mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Enrique de la Puerta que ſervia aſſi miſmo de cozinero, y tiene ciento y diez florines al año, tengo por bien de hazelle merced de ochenta florines de penſion por ſu vida, y de veynte y dos mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Geronymo de Eſpaña moço de cozina,que tiene ſeſenta y cinco florines de gajes al año, tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de cinquenta florines al año de penſion por ſu vida , y de quinze mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Antonio Flahault aſſi miſmo moço de cozina, que tiene otros ſeſenta y cinco florines de gajes al año,tengo por bien de hazelle merced de cinquenta florines de penſion al año por ſu vida,y de quinze mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Cornelio Gutiman , que ſirve de paſtelero, y tiene ciento y ochenta florines de gajes al año , tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de ciento y diez florines de penſion al año,y de treynta y ſeys mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Enrique Ban Oſeſtad,que ſirve en el eſtado,tiene ciento y ochenta florines de gajes al año , tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de ciento y diez florines de penſion al año , y de treynta y ſeys mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Geliborturle ayuda en el eſtado de la Camara , y tiene ochenta florines de gajes,tengo por bien de hazelle merced en lugar dellos de cinquenta florines de penſion al año , y de diez y ſeys mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Nicolas de Merne que ſirve en la ſalſeria , y tiene dozientos y veynte florines de gajes al año , tengo por bien que ſe le den en lugar dellos cinquenta florines de penſion al año por ſu vida , y quatro mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Utin de Auſtrevi ayuda en la ſalſeria , que tiene ochenta florines de gajes,tengo por bien que ſe le dè en lugar dellos cinquenta florines de penſion al año, y diez y ſeys mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Francein Ningali, que ſirve en la fruteria , y tiene ciento y ochenta florines de gajes al año,tengo por bien que ſe le den en lugar dellos ciento y diez florines de penſion al año por ſu vida, y treynta ſeys mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Martin Raliot que ayuda en la fruteria, que tiene ciento y diez florines al año de gajes, tengo por bien que en lugar dellos tenga noventa florines de penſion por ſu vida,y veynte y dos mil maravedis de ayuda de coſta por una vez.

A Juan

A Juan Balin reloxero, que tiene dozientos florines de gajes al año, tengo por bien que se le den en lugar dellos noventa florines de pension al año por su vida, y quarenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Hipolyta Lavandera de corpus, que tiene quatro cientos florines de gajes al año, tengo por bien que se le den en lugar dellos ciento y diez florines de pension al año, y ochenta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Ysabel Plantin, que es lavandera de boca, que tiene trezientos y sesenta y cinco florines al año, tengo por bien de señalarle en lugar dellos noventa florines de pension por su vida, y treynta y cinco mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Juani Esterch ayuda de guarda joyas, que tiene ciento y cinquenta florines al año, tengo por bien de señalarle en lugar dellos à razon de noventa florines al año de pension por su vida, y de treynta mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Juan Gaetan, que sirve de ayuda en la cereria, mandè dar licencia, como à otros criados, al tiempo que entrò en este Monasterio, y las cinco placas que tenia de gajes cada dia, se le pagassen en Valladolid, como y quando à los otros mis criados Españoles que alli estan, aguardando hasta que el Rey mi hijo acordasse lo que pensava dellos en sus cazas, y visto que avia aqui necessidad del dicho Juan Gaetan, se le mandò que quedasse despues à servir, como lo haze para tener cuenta con ver lo que se le entregasse al guardamanger, y cozina, y labrar la cera que fuesse menester, y sobre las dichas cinco placas que tenia, le mando acrecentar otros cinco à cumplimiento de diez, de las quales goza desde primer de Henero del año passado de quinientos y cinquenta y siete que sirve en adelante. Y como quiera que entre los despachos de mis criados, que el Rey mi hijo me embiò, venia una cedula, por la qual haze merced al dicho Juan Gaetan de diez mil y novecientos y cinco maravedis en cada un año por su vida, librados en su casa en Valladolid, q̃ estos se le crezcan à cumplimiẽto de diez y ocho mil y docientos y cinquenta maravedis, que sale à razon de cinco placas al dia respetivamente por cada placa diez, que se le de cedula dellos, rasgandose la que està aqui, para que se le paguen por una librança en su casa, durante el tiempo de su vida, y assi mismo le den treynta y seys mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Christoval Perez panadero natural de Vizcaya, q̃ tiene ciento y diez florines de gajes al año, es mi voluntad, que en lugar dellos tenga quinze mil maravedis en cada un año por su vida, librados por una librança en rentas del Reyno, y veynte y dos mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Martin Arche panadero Aleman, q̃ tiene otros ciento y diez florines de gajes al año, tengo por bien de le señalar en lugar de ellos ochenta florines de pension por su vida, y veynte y dos mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Juan Rodriguez Español ayuda de litera, que al presente tiene cinquenta cinco florines de gajes al año, es mi voluntad que en lugar dellos tenga doze mil maravedis de q̃ le hago merced en cada un año de su vida, librados en rentas del Reyno, y de otros onze mil maravedis de ayuda de costa.

A Diego Alonso Español, ayuda assi mismo de litera, que tiene otros cinquenta y cinco florines de gajes al año, es mi voluntad que en lugar dellos tenga doze mil maravedis, que le hago merced en cada un año por toda su vida, y de otros onze mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A Antonio Solayguies ayuda de litera q̃ tiene los mismos cinquenta y cinco florines de gajes al año, tengo por bien que se le den sesenta florines de pension por su vida, y de onze mil maravedis de ayuda de costa por una vez.

A F. Juan Alis de la orden de San Francifco natural de Flandes, que à entendido en confeffar mis criados, y adminiftrarles los Sacramentos, y aunque para fu fuftentacion del y un compañero le an dado à razon de à quatro reales cada dia, toda via es mi voluntad que fe le den en lugar dellos por via de limofna quatorze mil y feys cientos maravedis en cada un año por toda fu vida, que fale à quarenta maravedis al dia, para libros y otras cofas de que tendra neceffidad, y que fe le pagué en Salamanca donde eftà fu cafa, ò en la parte deftos Reynos donde refidiere, y fi quifiere yr à Flandes fe los libren alla, de manera que donde quiera que eftuviere fea bien pagado, con cargo de dezir una miffa cada dia de los que pudiere por mi anima, y veynte mil maravedis de ayuda de cofta por una vez.

A Hans Fait natural de los Eftados de Flandes, que firve de gallinero, y tiene quarenta y cinco florines de gajes al año por fu vida, y nueve mil maravedis de ayuda de cofta por una vez.

A Juan Baleftero caçador, natural Efpañol, que tiene quarenta mil maravedis, que le mandè feñalar falario en mi cafa, es mi voluntad, que en lugar dellos fe le libren en la fuya los gajes que tenia en fu affiento en la cafa del Rey mi hijo, que dizen que fon diez y ocho mil maravedis por toda fu vida, librados por una librança, y de hazelle merced de veynte mil maravedis de ayuda de cofta por una vez.

A Pafcual Gomez que me firve de hortelano, y tiene doze mil maravedis de falario, es mi voluntad, que fe le den otros doze mil de ayuda de cofta por una vez.

A Martin de Soto, que me firve de efcriviente en el oficio de Fray Lorenço, y tiene de falario dos ducados cada mes, que fale à razon de à nueve mil maravedis al año, es mi voluntad que fe le libren otros nueve mil de ayuda de cofta por una vez.

A Jorge de Diana moço de Janelo mi reloxero, es mi voluntad que fe le den fiete mil y quinientos maravedis de ayuda de cofta por una vez.

Al Licenciado Murga y Juan Rodriguez fu efcrivano, y Francifco de Malaguilla fu Alguazil, que me an fervido y firven en Quacos, ruego y encargo à la Princefa mi hija, que les dè la ayuda de cofta que le pareciere, à lo qual me remito.

Por manera que montan las dichas penfiones que arriba eftan feñaladas en la manera que dicha es cinco mil y novecientos y fefenta y cinco florines y un quarto, refpetando por cada florin dozientos maravedis. Y ruego afetuofamente al Rey mi hijo, que conforme à lo que aqui e declarado mande dar los privilegios y cedulas que faltan, de mas de las que aca eftan, à las perfonas que los an de aver, con la mayor brevedad que fer pueda; como dicho es, y la dicha ayuda de cofta que monta dos cuentos y feys cientos y treyntos y un mil maravedis. Y mando al fator general Hernan Lopez del Campo, ò à la perfona ò perfonas à cuyo cargo eftuviere la cobrança de los dichos dineros de feys y onze al millar, que de lo corrido dellos, y de lo que correra hafta el dia de mi fallecimiento, cumpla y pague luego los dichos dos cuentos, y feys cientos y treynta y un mil y quinientos maravedis, à la perfona à quien en mi codicilo dexo nombrada. Y mando y ruego à la Princefa mi hija que dè el recaudo neceffario para el defcargo del dicho fator ò de la perfona ò perfonas que lo pagaren, porque es affi mi voluntad. Fecha en San Geronymo de Jufte à nueve de Setiembre de mil y quinientos y cinquenta y ocho, CARLOS.

Copia

Copia de una carta que el Rey nueſtro Señor eſcriviò de Flandes à los Teſtamentarios del Emperador nueſtro Señor, que ſea en gloria.

EL REY.

TEſtamentarios de los deſcargos del Emperador y Rey mi Señor, que ſea en gloria. Vueſtras cartas de treynta de Otubre del año paſſado, diez y quinze de Henero deſte preſente año avemos recebido, y entendido por ellas, y la relacion particular que Gaztelu nos à hecho, la indiſpoſicion de ſu Mageſtad, y de ſu buen fin, y del depoſito que de ſu cuerpo ſe hizo en Juſte, y como ſe abrieron ſus teſtamentos y codicilo, y la orden que diſtes para que ſe dixeſſen luego las treynta mil miſſas, y lo que aviades dado, y quedavades dando ſobre las diſtribuciones de los treynta mil ducados que eſtavan depoſitados en Simancas, conforme à lo que ſu Mageſtad dexo ordenado, y la cauſa porque començaſtes à executar eſtas coſas antes de conſultarnos, ni aguardar orden nueſtra para ello, con lo de mas que acerca deſto dezis, lo qual no à parecido bien, y en eſta ſe os reſpondera y ſatisfara à lo neceſſario dello.

En lo que toca al cuerpo de ſu Mageſtad por la que os eſcrivimos ultimamente, cuya duplicada va con eſta, avreys entendido y ſabreys lo que en eſto avemos acordado cerca de ſu traſlacion à Granada, en que no ay que dezir, ſino que en el entre tanto que eſtà en depoſito en el Monaſterio de Juſte, ſe continuen las quinze miſſas que cada dia ſe dizen por ſu anima, como alla ſe acordò, pues ſon las que ſe pueden dezir ſegun los Frayles ſacerdotes que ay en aquella caſa, que llegado yo à eſſos Reynos, verè lo que en ello ſe deve hazer, ſegun lo que dexò ſu Mageſtad ordenado en ſu codicilo.

En lo que toca à lo que entre ſu Mageſtad y mi paſsò ſobre la conſignacion que haze por ſu teſtamento ſobre los Maeſtrazgos, y de ſus bienes muebles para el cumplimiento de ſus deſcargos, yo eſpero con el ayuda de Dios ſer brevemente en eſsos Reynos, y llegado à ellos me lo acordareys, que entonces entendereys lo que en todo me pareciere y ſe deviere hazer. En lo de la orden que pedis para lo demas del cumplimiento del teſtamento para ſu Mageſtad, no convernia que ſe alçaſse la mano, ni dexaſse de paſsar adelante, por lo que ſe podria juzgar. Y lo que junto con eſto nos traheys à la memoria, os agradecemos mucho, que es conforme à lo que ſe deve eſperar de tan buenos criados de ſu Mageſtad, y mios, y à lo que deveys para cumplir con vueſtra obligacion, y la mia es tan grande, y el amor y obediencia que à ſu Mageſtad tuve y devo, que aunque eſtuvieſse en mayores neceſſidades de las en que me hallo, que ſon las que ſabeys, no tengo de dexar de cumplir todo lo que dexò ordenado y mandado en ſu teſtamento y codicilo, como es razon. Y entretanto que ſe aſſienta y da orden à ello, pues la examinacion y comprobacion de muchos deſcargos, eſpecialmente de los principales, no ſe podra hazer con tanta brevedad, que no ſeamos primero llegado à eſsos Reynos, avemos acordado de mandar ſeñalar deſde luego, para que comience à entender en ello, ochenta mil ducados en cada un año, los diez mil dellos librados en derechos de ſeys

y onze al millar, que se presupone que montaran esto, ò lo que mas ò menos fuere, veynte mil que su Magestad tiene consignados sobre las minas en cada un año para los gastos y entretenimiẽtos de su casa y Estado, treynta mil ducados en la casa de la contratacion de Sevilla sobre el primero oro ò plata que viniere de Indias, prefiriendo esto à todas las otras consignaciones, hasta que se cumpla esta cantidad. Y porque en los Reynos de la Corona de Aragon avra algunos descargos, y sera justo que se avran de cumplir, sea del servicio que otorgaren ; y que del se reserve y tome alguna parte para este efeto, es nuestra voluntad, que se consignen los veynte mil ducados restantes à cumplimiento de los dichos ochenta mil ducados repartidos por rata entre los dos Reynos, segun lo que cada uno dellos otorgare. Y pues yo tengo de tener las Cortes entonces, seremos à tiempo de mirar à que plazos se pagaran, y que todo esto comience à correr desde primero de Henero deste presente año de quinientos y cinquenta y nueve en adelante. Para cuya cobrança y tener cuenta con ello, avemos nombrado al fator Hernando Lopez del Campo por el tiempo que fuere nuestra voluntad. Y porque se escuse de acrecentar nuevo oficio y salario para todo esto, y que como fuere recibiendo el dinero se vaya poniendo en una caxa, estè en su poder con tres llaves, la una en el, y las dos en el vuestro, para que no se pueda disponer ni convertir este dinero sin vuestra sabiduria, ni en otra cosa, sino en cumplir y descargar, y que se le aya de tomar cuenta en fin de cada año, no embargante quo se uviesse ya nombrado alla persona para este efeto: porque esta es nuestra voluntad. De todo lo qual dareys cuenta à la serenissima Princesa mi hermana, para que mande ordenar ella los despachos necessarios con esta sustancia en la forma que convenga, y que se nos embie luego por duplicadas vias, para que los firmemos, avisandonos de como se haze.

La copia del inventario que traxo Gaztelu de la recamara de su Magestad, que tenia en Juste, al presente està en essa villa, avemos visto y mandado declarar y señalar en la margẽ de la copia del, q̃ se os embia con esta, lo que vereys: y es mi voluntad que se guarde, y no se disponga dello, y hazerlo heys assi, y proveereys que aquello se aparte y divida de lo otro: porque llegado yo à essos Reynos, los mandarè ver y determinar lo que dello se avia de hazer, y de lo demas contenido en el dicho inventario podreys disponer por la orden que se acostumbra, y vieredes mas convenir, que yo os lo remito.

En lo que està à cargo de Bartolome Conejo, e visto la relacion que nos embiastes en el dicho Gaztelu, y en aquello no ay por aora de que disponer, sino que estè assi à su cargo, como està, sin hazer mudança ni tocar nada hasta que llegue yo à esos Reynos, que lo mande ver y ordenar como me parecera.

Lo mismo se hara en lo que toca al armeria que està à cargo de Juan de Ortega, de que e visto la relacion que embiò Don Antonio de Toledo.

Tambien vì la relacion de lo que està en Simancas à cargo de Piti Juan Buene ya difunto, y agora està al de su muger, de que tan poco se disporna de nada hasta que seamos en esos Reynos, si ya no lo aveys hecho. Embiareys con el primero el inventario que de nuevo avian de yr à hazer el Licenciado Birviesca y Ledesma por duplicado.

En lo que toca à lo corrido de seys y onze al millar, cuya cobrança està à cargo del fator, visto lo que entre su Magestad y mi estava acordado, y dexa mandado en su codicilo, y lo que el dicho Gaztelu me à referido de vuestra parte, escrivì à la serenissima Princesa mi hermana la carta que va con esta, para que si no se uviere hecho, mande tomar luego cuenta al dicho fator de todo lo corrido de los dichos derechos, desde que en su nombre se tomò la possession deste oficio hasta el fin de quinientos y cin-

quenta

quenta y ocho passado, haziendole cargo del alcance que se hiso à los herederos de Garcia de Castro ya difunto su antecessor, y Alonso de Herrera que despues tuvo cuenta en el exercito deste oficio, durante el tiempo q̃ estuvo vaco. Y de lo que liquidamente se alcançare al dicho fator escrivimos q̃ cumpla seys mil ducados que aqui se tomaron à cambio para dar de limosna en las fronteras destos Estados, en cuenta de lo que en ellos se a de dar, y todo lo mas q̃ quedare y cobrare le dè y pague por la orden y las personas q̃ vosotros nombraredes, para que aquello se dè de limosna en essos Reynos à quien y conforme à lo que su Magestad dexò ordenado, porque lo demas q̃ correra de los dichos derechos desde primero de Henero deste presente año en adelante, para en parte de la dicha consignacion de los descargos, de cuya cobrança con lo demas terna cargo el dicho fator, segun arriba està dicho.

Avisarnos heys particularmente con el primero, que genero y calidad de descargos pensays, segun lo que teneys entendido, que se vernan à pedir ante vosotros, y para el qualquiera cosa es bien q̃ esteys prevenidos de no admitir demanda calificada, como de vasallos, tierras y otras cosas principales y de calidad, sin consultarlo primero, y avisarnos de lo que os pareciere sobre ello, porque ay algunas cosas en que es menester mucho mirar. Tambien podrian ser, que acudiessen algunos mercaderes con deudas de cambios hechos con su Magestad para los gastos que se le ofreciessen en exercitos, que junto para conservacion y defensa de la Religion y de sus Reynos y Estados, que monta mucho, en esto aveys de tener entendido, que la paga ò cumplimiento dello le avemos tomado y està a nuestro cargo, assi por confirmaciones q̃ avemos hecho de los tales assientos, como por nuevas negociaciones en que se an incorporado aquellos socorriendonos de nuevo con mas dineros para ayuda à los gastos.

En lo que toca al sueldo de la gente de guerra, como quiera q̃ aquel les va corriendo, y que es deuda y mucha parte della del tiempo de su Magestad, y lo demas del nuestro despues que hizo la renunciacion, escriviamos que la paga, de lo uno y de lo otro està à nuestro cargo, y assi se va pagando segun la possibilidad, y se continuara, con que parece que se va descargando primero lo de su Magestad. De lo qual y de lo que toca à las deudas de los dichos mercaderes, nos a parecido preveniros, porque si os ocurrieren alguna cosa sobre ello, nos lo avisareys.

Quanto al sueldo de las naos y gente de las armadas, que an ydo à empressas q̃ se an hecho en tiempo de su Magestad, y otros viages particulares: porque en esto no ay continuacion de servicio, y es diferente de lo sobredicho, por aversele dado licencia despues de aver acabado las dichas jornadas y viages, y ser todo deudas hechas antes de la renunciacion, que parece que su Magestad està directamente obligado, toda via mirareys si esto se entiende que pueda ser conforme à lo de arriba, y de calidad que se aya de descargar, de que tambien nos avisareys, no embargante que queriamos que de los mas pobres, viudas, huerfanos se prefiriessen à los otros, y pudiendose buena y honestamente hazer, sin notable agravio de nadie.

Mirareys si cumpliendo primero con lo que su Magestad dexò ordenado por su testamento, sobre los diez mil ducados que se an de convertir en redempcion de cautivos, de los treynta mil que estan depositados en Simancas, se podria emplear alguna parte de ellos en rescatar algunos de los de Cidadela en manera, que el año passado se perdiò, que son muy pobres: porque de mas destos me dizen que llegan à quarenta mil los que Turcos tienen en su poder del Reyno de Napoles, verlo heis: en pudiendose se buenamente hazer, holgariamos dello.

Terneys sobre todo gran cuydado de juntaros todas las vezes que pudieredes y dieren lugar los negocios en que estuvieredes ocupados para tratar de los dichos descargos, porque desseo mucho, como es razon, que en el cumplimiento dellos aya gran brevedad, que demas que cumplireys con vuestra obligacion me hareys particular plazer y servicio. De Bruselas à veynte y dos de Março de mil y quinientos y cinquenta y nueve años.

VIRTVD

VIRTVD CATHOLICA y Christiana del Emperador.

HIZO pintar el retablo de San Geronymo de Iuste, y mandose poner en el de pinsel al natural à la mano derecha del retablo de rodillas, y desnudo, cubierto con una sabana como pobre: y à la mano yzquierda sobre otra vasa de la misma manera la Imperatriz su muy cara y amada muger.

Iuan Ruyz de Velasco Cavallero tan verdadero y Christiano, como todos sabemos, y Secretario de la Camara, me dixo, que en la jornada que el Catholico Rey Don Felipe nuestro Señor hizo à Aragon, yendo por Burgos y Navarra, estando su Magestad en la ciudad de Logroño de passo, le mandò abrir una caxuela de un escritorio que llevava consigo, y le mostrò un Crucifixo pequeño que estava dentro, y unas velas de nuestra Señora de Montferrat, y le dixo, que se acordasse bien para quando lo pidiesse y fuesse menester, que estavan alli en aquel caxon de aquel escritorio aquellas velas y aquel Crucifixo que fue del Emperador su padre, el qual avia muerto devotamente con el en la mano, porque de la mesma manera lo pensava el hazer: y quatro ò cinco dias antes de su muerte le mandò sacar el dicho Crucifixo y velas, como si el dia antes uviera hecho la dicha prevencion para ello que le hizo en Logroño, y que assi lo sacò luego, y aviendo abierto la caxa viò que estavan dentro con el Crucifixo dos disciplinas. Y diziendole Iuan Ruyz que la una estava muy usada, respondiò: que no la avia el usado sino su padre, cuyas eran, y dize que estavan llenas de sangre; y mandò que se mostrassen al Rey nuestro Señor, y à la Serenissima Infanta Doña Ysabel.

E dicho en la historia quan dado era à la oracion, y que las ocupaciones de tantos y tan graves negocios no le hazian perder un punto de las horas que tenia señaladas para retirarse a orar. Visto se à la fè y sujeccion que tenia à la Iglesia Catholica, y la reverencia con que trata à los Pontifices Romanos en las instruciones y cartas que dava à sus Embaxadores, que por esso e puesto las que e podido aver al pie de la letra en la historia. Tuvo costumbre este Principe siempre que se avia de acostar, puesto de rodillas delante de una imagen con la fè y devocion que podria hazer, la protestation siguiente, que todo fiel Christiano deve hazer sin cessar dia alguno.

PROTE-

PROTESTACION MUY DEVOTA, QUE EL EMPERADOR CARLOS V.

(que es en gloria) hazia cada noche quando yva à dormir.

IESVS sea en mi entendimiento. Benditissimo Dios nuestro Señor, yo creo de coraçon, y confiesso de boca, todo aquello que la santa Iglesia nuestra Madre cree y enseña de vos, y lo que un buen Christiano es obligado à creer, protesto que quiero vivir y morir en esta santa Fè. Reconozcoos mi Dios por mi criador y Redentor de todo el linage humano, y como vuestra criatura y siervo sujeto os doy la fè y omenaje de mi cuerpo, y de mi anima, que de vos tengo misericordiosamente como de mi soberano Señor, con todos los demas bienes naturales, y espirituales, y temporales, que tengo, tuve y espero tener de vos en este mundo, y en el otro. De mi coraçon os alabo y doy gracias: en señal de reconocimiento os ofrezco este pequeño tributo, y es que con Fè, y Esperança, y Caridad os adoro de coraçon, y confiesso de boca, lo qual pertenece solamente à vuestra divina Magestad, mi Dios, y mi criador. Yo os pido perdon de todos mis pecados, que con el pensamiento, palabra, y obra e yo cometido, y dado ocasion de cometer, desde la hora que supe pecar, hasta la presente: de los quales me arrepiento por amor de vos, y grandemente me pesa de os aver ofendido Dios y Redentor mio. Yo protesto en este passo y oracion, que mediante vuestra gracia y ayuda me apartarè de pecar, y propongo por amor de vos de no tornar à ofenderos, y suplicoos me querays guardar y confirmar en este buen proposito, mi Dios, mi glorificador. Yo prometo de me confessar de todos mis pecados, mediante vuestra gracia y ayuda y favor, lo mejor que yo supiere, segun vuestros santos mandamientos. Suplicoos Señor tres cosas. La primera, que ayays misericordia de mi, y perdoneys mis graves pecados, que contra vuestra voluntad y mandado yo e cometido. La segunda, que os plega de me dar gracia con que os pueda servir, cumpliendo y guardando vuestros santos mandamientos sin incurrir y caer en algun genero de pecado mortal. La tercera, que en mi muerte y postrera necessidad me querays socorrer y dar gracia, para que pueda acordarme de vuestra passion, y tener verdadera contricion de mis pecados. Y suplicoos y pido por merced à la serenissima Reyna de los Angeles Virgen Maria, con los Señores Apostoles San Pedro, y San Pablo, y Santiago, y San Iuan Bautista, à quien yo e tenido y tengo por abogados, con todos los otros santos y santas de la Corte del cielo, que sean en mi ayuda y especial amparo: y me quieran esforcar y consolar à la hora de mi muerte, y defender mi anima de los enemigos por sus santos ruegos y peticiones, porque los santos Angeles con el de mi guarda, me lleven y pongan en la bienaventurança. Amen.

FVe el Emperador devotissimo de nuestra Señora de Montferrate, Monasterio de la orden de San Benito en el Principado de Cataluña, en tanto grado que todas las vezes que se le ofrecia yr por alli, lo hazia con gran gusto por llevar consigo la benedicion de la santa Imagen de la Madre de Dios. Y solia dezir à sus privados, las paredes deste santuario estan ahumadas, y siento dellas tanta devocion, y una cierta Deidad, que no lo sè significar. Y mostravalo bien su Magestad, pues gustava comer con los Monjes en refitorio, y mandava sentar al Perlado al cabo de la mesa mayor consigo. Y en ausencia del Abad, comiò con el Emperador Fray Garcia Pascual Prior. Pascua de Resurreccion, comiendo el Emperador carne, y los Monjes pescado (porque en refitorio nunca se come carne en esta santa casa) le dixo el Prior dadas las gracias: Aende Señor, que nos aveys corrompido el refitorio. Era Aragones este Padre, y llevò con mucha gracia el Emperador lo que le dixo, porque conociò en el la virtud que este Monje tenia.

Fue muy devoto de Monferrate.

Mostrolo

Mostrolo tambien su Mag estad, que la primera vez que vino en este santuario, vacando la sacristia mayor de los Reyes de Aragon y su Corona nombrò y diò privilegio perpetuo al Abad, y Abades successores deste Monasterio de sacristan mayor de la Corona de Aragon, año de 1520.

Siendo su Magestad y los Reyes de España Patrones de las dignidades desta Corona de Aragon y presenteros, hizo merced à este Monasterio de Patronazgo de dos Abadias, filiaciones desta santa casa San Gines y Santa Cecilia, cosa que se estima en mucho por ser del Patronazgo Real año 1542.

Teniendo este Monasterio pleyto pendiente con una villa suya, que se dize Aulesa, la qual pretendia no ser del Monasterio, mandò se declarasse de justicia, y dada la sentencia en favor del Monasterio, hizo nueva merced del Señorio y jurisdicion año 1520. *como parece por el privilegio que en memoria de tan señalada merced pondrè aqui. Fue tercero en Villafrança de Niça con el Papa Paulo III. para que moderasse la medianata deste Monasterio, y no la tassasse con rigor, y assi se hizo, que fue de importancia año* 1538.

Quando las Iglesias desta Corona davan socorro à su Magestad para sus guerras, y lo dava esta casa, se lo mandava bolver, y una vez que se fue à defender à Salsas, y esta casa le embiò treynta hombres de armas, no quiso que el Monasterio los pagasse, mas de que para aparejarse se les diò docientos ducados, año 1524.

Todo el tiempo que su Magestad viviò, pidiò se le dixesse una Missa cotidiana en el altar de nuestra Señora por su intencion, y se hizò, y mandò dar limosna, año 1523.

Porque la Missa privilegiada de animas del altar de nuestra Señora estava concedida à beneplacito del Pontifice, la alcançò durante su vida: y porque el Papa Adriano era cosa suya, y Maestro de su Magestad, nos alcançò muchos favores, confirmaciones de gracias, y nuevos indultos.

Nueve vezes se halla por los libros, que su Magestad visitò esta santa casa, y devieron de ser mas, pues venia desde Barçelona estando alli à fiestas que se celebravan en este Monasterio, muchas limosnas diò, y cada vez que venia la mandava dar: no queria que se supiesse lo que mandava dar, parece cantidad de veynte mil ducados por los libros: en una partida se hallan mil ducados, que mando librar en Zaragoça año de 1524.

En lo que su Magestad mostrò mucho la devocion à este santo Monasterio, fue en dalle favor en todos sus negocios, para que todos los Obispos y Perlados de España, y Sicilia le favoreciessen, y los ministros de Cruzada no impidiessen à sus ministros en pedir limosna.

A contemplacion de su Magestad la Emperatriz Doña Isabel, diò à esta santa Iglesia un portapaz de grande obra, que vale mil y quinientos ducados: pagò el retablo antiguo del altar de nuestra Señora de la Iglesia vieja, que costò seys mil ducados, que el de la nueva la Magestad del Rey Don Felipe II. nuestro Señor lo diò con otras muchas mercedes y favores.

Tuvo grandissima devocion con las velas que se traen de Montserrate, como vimos que las tuvo guardadas con un Crucifixo, hasta el punto que sintiò que se le arrancava el alma, la qual devocion heredò su hijo el Rey Catholico.

Quien leyere con atencion lo que en este largo discurso de la vida deste Principe se dize, entenderà el pecho y valor Christiano que siempre tuvo, y el aborrecimiento notable contra los herejes, pues quando era de no mas que veynte y un años en la Dieta de VVormes, hizo lo que dixe, y escriviò de su mano aquella confession Catholica, digna de quien el era, y de una eterna memoria, y mandò luego despachar el edicto VVormacense, para que en todo el Imperio y Reynos de su dominio se promulgasse contra Luthero y los demas herejes, y con el mismo cuydado viviò toda la vida, procurando guardar sus vassallos desta peste. A treze de Março, año 1527. *en el Condado de Borgoña, en la Corte del Parlamento de Dola, se pregonò por su mandado, que todos sus sujetos de qualquier condicion que fuessen, no pudiessen disputar, ni defender las proposiciones y dotrina dañada de Luthero, ni de otros herejes sus sequaces contrarios à la Fè Catholica, y se puso pena à los hostaleros, ò mesoneros, y à todos los demas, que no pudiessen recoger, ni retener en sus casas à alguno de la dicha secta, y se les prohibiò el tener sus libros,*

bros, ni poderlos leer, so pena de la vida y perdimiento de bienes. Y que luego se procediesse contra ellos, y con este rigor. Y à nueve de Março del año 1533. *mandò despachar otra provision, que se leyò en todas aquellas partes contra los que tratavan con herejes ò su dotrina, y que los que supiessen de tales tratos los declarassen y descubriessen, so pena de caer en las dichas penas puestas à los mismos herejes. Y à tres de Hebrero,* año 1536. *que ninguno pudiesse imprimir, traer, ni vender, ni tener libro ni memorial de herejes: particularmente uno que se dezia Sumario y breve relacion, impresso en Venecia, por Pedro de Ponte* año 1529. *ni otros contrarios à la Fè Catholica, so pena de perdimiento de bienes, y la vida. Y que los Visitadores, y Procuradores Generales hiziessen diligente pesquisa dellos, y quemassen como falsos, y dañados los que hallassen publicamente en los dias de mercados, para que todos los viessen, procediendo contra los que se hallassen aver tenido y encubierto tales libros. Y à quinze de Iulio,* año 1535. *mandò por sus edictos que se leyeron en todas las Vniversidades, que los Cathedraticos, Regentes y Maestros de las Escuelas, so pena de la vida no pudiessen leer un libro intitulado,* Colloquia Erasmi, *ni los libreros venderlo, ni otros libros nuevamente compuestos, ò impressos, sin que primero fuessen vistos, y examinados por el Lugar-teniente General del lugar, ò Señorio en que estavan las tales Escuelas y Vniversidades, y uviesse hombres de letras, y seguros en la Fè, señalados para los ver y examinar. Y en este mesmo* año *à siete de Setiembre, se promulgò otro edicto, quitando à los mismos maestros, Doctores, y lectores, que ni en publico, ni en secreto pudiessen leer los tales libros particularmente unos recopilados por Vlrico de Tutten Melancton, y otros herejes. Y à tres de Hebrero* 1536. *que ninguno pudiesse hallarse en los sermones y juntas, que se hazian en algunos lugares de aquellas Provincias, ni à los tales predicadores herejes, los pudiesse ningun mesonero, ni otro acoger, à sus casas, ni darles de comer, ni bever, ni otro socorro, favor, ò ayuda, ni tratar ni hablar con ellos, so pena de la vida y perdimiento de bienes, y lo mismo se mandò por su Magestad, à ocho de Março* año 1536. *Y à* 29. *de Abril* año 1538. *prohibiò los libros de la Moria y Parafrases de Erasmo sobre los Evangelios, y otro libro intitulado Refutationes Lutheri, y sus Epistolas. Y* año 1550. *à* 24. *de Mayo, que no pudiessen traduzir la Biblia en lengua vulgar, ni Francesa, ni los Evangelios, Epistolas de los Apostoles, ni otro libro sagrado, ni comprar, ni tener los que desta manera uviesse. Con tal vigilancia y cuydado procurava el Cesar guardar sus gentes de los lobos infernales que en el mundo se criavan.*

Conocidas y celebradas fueron las virtudes deste Principe por varones religiosos, y doctissimos en sus propri as dias. No teniendo mas de treynta y un años, quando su edad verde y no madura le podia distraer con los gustos deste mundo, Fray Francisco Titelman, varon en letras y santidad insigne, Catedratico de escritura en la Vniversidad de Lobayna, le dedicò la exposicion dulze y sabrosa, que sobre los Psalmos de David hizo, y en la carta dedicatoria le compara al Real Profeta David, diziendo ser su semejante, assi en la gloria del Reyno, como en la piedad del coraçon, y que los dulzes cantos de David, por dezirlo todo en una palabra, no se devian dedicar, sino à otro David: el qual nombre le dava, por verse en el pecho las costumbres, y la misma vida del viejo David, como en imagen viva que en si mesmo representava, por la gracia de Dios que le aventajò en las bendiciones de dulçura, y antes que le diesse la corona de la piedra preciosa: de manera, que toda la Iglesia Catholica dignamente le diesse el nombre de David, y pudiesse gloriarse de tener un tal David por su Emperador y caudillo. Porque si consideramos (dize) la devocion de David con Dios, la mansedumbre con sus perseguidores, el ardiente zelo contra los enemigos de Dios y de la verdad, la paciencia constante en las adversidades, la modestia y tranquilidad de animo en los prosperos sucessos, la prudencia, el cuydado y diligencia en los negocios, el odio y aborrecimiento grande contra los malos, el amor perfecto de la virtud, finalmente todo quanto en David pinta y encarece la sagrada historia de tal suerte se hallava en el Cesar, y se venia à los ojos de todos, que mas parecia tomarse el nombre de David, que tratar de imitarle. Y haze grandes protestos este Dotor, que no es adulacion, ò falsa lisonja, pues à todo el mundo era ya notorio, y solo para gloria de Dios lo referia, y los proprios enemigos eran juezes dellos. Y dize que no le era facil dezir quàl era mas fuerte para vencerlos, la espada

Imperial que traya, ò la bondad de virtud, que tan natural le era, y encareciendo (si encarecimientos sin agraviar puedo dezir) y las vitorias que por virtud divina, mas que con fuerças humanas en doze años avia ganado, cancluye sus alabanças, diziendo, que como otro David pudo el Cesar cantar en alabança del Señor de quien tantos bienes avia recibido el Psalm.26. Dominus, illuminatio mea, & salus mea, quem timebo, *&c. El Señor es mi luz, y salud, à quien temerè, &c.*

A multis amor & deliciæ generis Christiani dicebatur.

Surio, monje Cartuxo, casi destos mesmos tiempos, en los breves Comentarios que hizo de las cosas sucedidas en el orbe, desde el año de 1500. *hasta el de* 1567. *dize entre otras alabanças y grandezas que refiere al Cesar, que muchos le llamavan el amor, y los regalos del genero Christiano, como de Tito Emperador de Romanos se escrive.*

Largos elogios eran menester, y hechos por ingenio diferentes del mio, para dezir las alabanças del Cesar. Dixe lo que con verdad supe, seguro de ser tenido por apassionado, que el que mas supiere, y bien considerare sus hechos y vida Catolica, me tendra por corto en esta obra.

FIN.



TABLA

De las cosas Notables que contiene esta Segunda parte.

A.

ACompañamiento que se hizo al cuerpo de la Princesa Doña Maria, quando la llevaron à Granada, lib. 30. §. 11. fol. 490.
Abstinencia grande del Emperador, lib. 33. §. 11. fol. 614.
Augusta se rinde al Emperador, lib. 28. §. 53. fol. 439.
Agravios que el Jovio hizo à la nacion Española, lib. 23. §. 24. fol. 247.
Agravios del Rey de Francia contra el Emperador, lib. 25. §. 26. fol. 321.
Alexandro Farnesio electo Papa, lib. 20. §. 23. fol. 133.
Alteraciones del Piru, lib. 27. §. 7. f. 393. & 394.
Alemanes llaman padre el Emperador, lib. 28. §. 52. fol. 439.
Albaneses que gente sean, lib. 22. §. 17. fol. 172.
Alemanes requieren à los Esguizaros no ayuden al Frances, lib. 26 §. 10. fol. 160.
Alemanes hablan al Emperador en lengua Española, y le llaman padre. lib. 28. §. 52. fol. 439.
Alonso Vivas va contra Constancia, lib. 30. §. 3. fol. 473.
Alberto de Brandemburg mueve lo guerra. lib. 31. §. 26. 535.
Alvar Gomez Zagal Capitan valiente quien fue, y su muerte. lib. 22. §. 43. fol. 211.
Amberes se turba y pone en armas, lib. 25. §. 28. fol. 313.
Amor que los Españoles tienen à sus Principes, lib. 20. §. 11. fol. 120.
Andrea Doria dexa al Frances, y se passa al Emperador, lib. 17. §. 9. fol. 8. y §. 13. f. 10.
Andrea Doria quita la flor de Lis de su vandera, y embia al Rey de Francia el collar de San Miguel, lib. 17. §. 13. fol. 10.
Andrea Doria buelve las armas contra Francia, lib. 17. §. 14. fol. 10.
Antonio de Leyva Capitan famoso, de bravo semblante, lib. 17. §. 19. fol. 16.
Andrea Doria va contra Hali cosario, lib. 18. §. 12. fol. 66.
Andrea Doria toma à Coron, lib. 20. §. 16. f. 127.
Andrea Doria toma à Patras, lib. 20. § 17. f. 127.
Anabatistas de Monesterio y sus errores, lib. 20. §. 25. fol. 135.
Andrea Doria contra el Turco, lib. 23. §. 28. fol. 254.
Animo notable del Emperador, lib. 24. §. 1. f. 258.
Aparato y riqueza del Duque de Medina Sidonia, lib. 26. §. 1. fol. 351.
Armada con que Franceses aprietan à los Imperiales en Napoles, lib. 17. §. 4. fol. 5.
Armada de Portugal en ayuda del Emperador, lib. 22. §. 4. fol. 157.
Armada de la Liga gana à Castilnovo, lib. 24. §. 7. fol. 264.
Argentina se rinde al Emperador, lib. 29. §. 5. f. 443.
Argel acometido por el Emperador, lib. 25. §. 6. fol. 299.
Armas que mueve el Frances contra el Emperador año de 1542. lib. 25. § 15. fol. 309.
Armada Turquesca en favor de Francia año de 1543. lib. 25 §. 47 fol. 346.
Assiento de Argel, lib 25. §. 8. fol. 301.
Atrevimiento de un hermano de Mauricio contra el Emperador, lib. 31. § 13. fol. 527.
Ataud en que pusieron el cuerpo del Emperador, lib. 33. §. 17. fol. 618.
Aviso discreto que el Emperador diò à Alexandro de Medices, lib. 23. §. 6. fol. 228.
Aviso que tuvo el Emperador de como Barbaroxa tomò à Niza, lib. 25. §. 42. fol. 341.
Avisos que el Emperador diò à su hijo Don Felipe. lib. 30. §. 5. fol. 475.

B.

BArbaros crueles de Argel, lib. 25. §. 13. fol. 307.
Barbarroja gana el Peñon de Argel, lib. 18 §. 9. fol. 63.
Barbarroja cruel contra Españoles, lib. 18. §. 12. fol. 66.
Barbarroja Almirante del gran Turco, lib. 21. §. 1. fol. 139.
Barbarroja, saltos que hizò yendo à Constantinopla. lib. 21. §. 2. fol. 139.
Barbarroja y su pretension se contradice en la Corte del Turco, libro. 21. § 3. fol. 140.
Barbarroja haze muchas presas, lib. 26. §. 30. fol. 381.
Barbarroja sus propriedades, y muerte, lib. 26. § 31. fol. 383.
Barbarroja proveydo Baxa, y Almirante de la Mar, lib. 21. §. 5. fol. 141.
Barbarroja haze mucho daño en Italia, lib. 21. §. 6. fol. 142.
Barbarroja se haze Rey de Tunez. lib. 21. §. 7. fol. 142.
Barbaroja fortifica la Goleta. lib. 22. §. 2. fol. 155.
Barbaroja desampara à Tunez, libro 22. §. 38. fol. 205.
Barbarroja huye à Constantinopla, lib. 22. §. 43. fol. 210.
Barbarroja toma à Niza, lib. 25. § 42. fol. 341.
Barbarroja combate à Puzol, lib. 26. § 30. fol. 382.
Batalla de mar, que perdieron los Imperiales, lib. 17. §. 5. fol. 4.

Batalla de Carruan, lib. 25. §. 14. fol. 308.
Batalla que el Frances representò al Emperador, lib. 25. §. 45. fol. 343.
Batalla que el Emperador quiso dar al Frances, lib. 25. §. 45. fol. 344.
Bohemia hazia poco caso del Rey Don Fernando, y mucho del Duque de Saxonia lib. 29. §. 3. f. 442.
Bohemia que tierra sea, lib. 29. §. 11. fol. 446.
Bohemia jura por su Rey al Principe Maximiliano, lib. 30. §. 11. fol. 490.
Bolonia como bolviò à ser del Frances, lib. 26. §. 29. fol. 381.
Bortizelo foragido socorre con provision los cercados de Napoles, lib. 17. §. 10. fol. 9.
Bubas tuvieron principio en el cerco de Napoles, lib. 17. §. 15. fol. 11.

C.

CAvalleros à quien el Emperador diò el Toyson el año de 1516. lib. 26. §. 5. fol. 354.
Cavalleros que se embarcaron en Barcelona con el Emperador en la jornada de Tunez, lib. 22. §. 6. fol. 158.
Cabello largo en España quando se dexò, lib. 18. §. 1. fol. 50.
Campo de la Liga alça el cerco de Napoles, lib. 17. §. 15. fol. 11.
Capitulos de la concordia entre el Emperador y Rey de Francia, lib. 26. §. 27. fol. 377. y lib. 17. §. 29. fol. 29. y lib. 24. §. 3. fol. 259.
Capitulos que se dieron à los Protestantes de lo que avia de creer, lib. 19. §. 21. fol. 90.
Capitulos de la orden del Toyson que hizo el Emperador, lib. 26. §. 5. fol. 354.
Capitulos de la Dieta de Ratisbona, lib. 25. §. 3. fol. 296.
Capitulaciones entre el Emperador y Rey de Tunez. lib. 22. §. 44. 211.
Capitanes Imperiales cercados en Napoles, lib. 17. §. 3. fol. 4.
Capitan Belayo Frances digno de memoria, lib. 25. §. 22. fol. 318.
Cargos que los Visitadores del Monasterio de Juste hizieron al Emperador, lib. 33. §. 6. f. 612.
Carta del Emperador para el Condestable, donde le llama como à Cavallero de la orden del Toyson, para hazer eleccion. lib. 26. §. 5. f. 354.
Carta del Conde Palatino al Emperador, lib. 28. §. 23. fol. 419.
Carta de renunciacion de los Estados de Flandes por el Emperador en Don Felipe su hijo, lib. 32. §. 36. fol. 602.
Carta del Presidente de Castilla Juan de Vega sobre la muerte del Emperador, lib. 33. §. 20. fol. 619.
Carta que el Rey Don Felipe escriviò à los testamentarios del Emperador, lib. 33. §. final.
Carta de Antonio de Leyva al Emperador, donde le avisa el estado de las cosas de Milan, lib. 17. §. 18. fol. 13.
Carta del Emperador para los Reynos en la partida de España, lib. 17. §. 22. fol. 18.
Carta de los criados del Delfin de Francia, quexandose al Rey, lib. 17. §. 24. fol. 21.
Carta del Frances que vino de Francia à visitar el Delfin, lib. 17. §. 26. fol. 22.
Carta del Condestable en respuesta de la del Frances, lib. 17. §. 27. fol. 26.
Carta de los Principes para el Rey de Francia su padre. lib. 17. §. 30. fol. 46.
Carta del Emperador à la Emperatriz, dandole cuenta del estado de las cosas de Alemaña, Italia, y Bohemia, lib. 18. §. 2.
Carta del Emperador desde Bohemia al Condestable, lib. 19. §. 14. fol. 78.
Carta del Emperador para el Embaxador de Roma, lib. 19. §. 19. f. 82.
Carta del Rey Don Fernando de Ungria à la Emperatriz.
Carta de la Emperatriz al Condestable, l. 19. §. 29. fol. 101.
Carta del Consejo Real para el Emperador, lib. 19. §. 30. f. 102.
Carta del Rey Don Fernando al Emperador, lib. 19. §. 32 f. 105.
Carta del Emperador para la Emperatriz, lib. 20. §. 1. f. 109.
Carta del Emperador al Embaxador de Roma, lib. 20. §. 13. f. 122.
Carta del Emperador al Condestable para que vaya al Capitulo de la Orden del Toyson, lib. 26 §. 5. f. 354.
Carta del Duque de Saxonia y Lantzgrave al Emperador, lib. 28. §. 10. f. 409.
Carta del Emperador al Marques de Cañete, lib. 22. §. 3. f. 156. y lib. 22. §. 25. f. 184. y §. 47. f. 216.
Cartago y su descripcion, lib. 22 §. 10. f. 165.
Casa de Solyman, y su grandeza, lib. 20. §. 6. f. 114.
Casa de Borgoña que puso el Principe Don Felipe, lib. 30. §. 9. f. 487.
Casamiento del Principe Don Felipe con la Princesa Doña Maria, lib. 26. §. 1. f. 551.
Casamiento de Ana y Maria hijas del Rey Don Fernando, lib. 28. §. 2. f. 405.
Casamiento de Doña Ana hija del Rey Don Fernando con el Duque de Baviera, lib. 28. §. 3. fol. 405.
Casamiento del Principe Maximiliano, y la Infanta Doña Maria, lib. 30. §. 7. fol. 488.
Casamientos del Principe de España, lib. 31. §. 48. f. 557.
Casamiento del Principe Don Felipe en Ingalaterra, lib. 31. §. 53. f. 563.
Caso que sucediò al Duque del Infantado, con un Alguazil de Toledo, lib. 24. §. 9. f 274.
Castilnovo gana Barbarroja, lib. 24. § 12. f. 279.
Causa porque levantaron el cerco de Napoles los Franceses, lib. 17. §. 15 f. 11.
Causas de la guerra de Florencia. lib. 19. §. 1. f. 67.
Causa de la venida del Turco contra Ungria, lib. 20. §. 5. f. 111.
Cautivos de Tunez se alçan con el Alcazava, y hazen huyr à Barbarroja, lib. 22. §. 38. f. 205.
Cautivos que se libertaron en Tunez, alli, y en el §. siguiente.
Cerco de Cariñan, lib. 26. §. 15. f. 365.
Cerco de Argel, lib. 25. §. 9. f. 302.
Cerco de Amberes por Martin Van Rossen, lib. 25. §. 18. f. 313.
Cerco de Lobayna por Rossen, y defensa de los Estudiantes, lib. 25. §. 18. f. 314.
Cerco de Guinz, lib. 20. §. 7. f. 116.
Ciudades que se rinden al Emperador en Alemaña, lib. 28. § 52. f. 438.
Ciudades de Flandes juran al Principe Don Felipe, lib. 30. §. 9. f. 489.
Comentarios de Don Luys de Avila de la guerra de Alemaña no son suyos, lib. 29. §. 1. f. 441.
Concordia entre el Papa, y el Emperador, lib. 17. §. 23. f. 20.
Concordia del Emperador, y Rey de Francia en Cambray, lib. 17. §. 28. f. 26.
Concordia entre el Papa, y Venecianos, lib. 18. §. 3. f. 53.
Concordia general de los Principes Christianos, lib. 18. §. 4. f. 56.
Concordia entre el Rey Don Fernando, y Lantzgrave, lib. 29. §. 25.
Concordia que pretende el Emperador con el Papa, lib. 25. § 24.
Concordia del Emperador con el Ingles, lib. 25. §. 27. f. 321.
Concordia entre el Emperador, y Rey de Ingalaterra

galeterra contra el de Francia, lib. 26. §. 6. f. 356.
Concilio que pide el Emperador, y el Papa viene en ello, lib. 25. §. 26. f. 321.
Coches invencion de Ungria, lib. 28. §. 36. f.
Conde de San Pol entra en Lombardia con diez mil Suyzos, lib. 17. §. 8. f. 8.
Conde de Bura camina con su exercito trabajosamente por Alemaña, lib. 28. §. 27. f. 422.
Condestable de Francia cae de la privança de su Rey, lib. 25. §. 16. f. 310.
Condestable de Castilla Capitan general de Navarra y Guipuscoa, lib. 25. §. 21. f. 318.
Conde de Feria señalase en la toma de Dura, lib. 25. §. 35. f. 335.
Conde de Fuentes cobrò à Cambray, lib. 25. §. 46. fol. 346.
Conde de Benavente no quiere el Toyson, que le ofrece el Emperador, lib. 26. §. 5. fol. 354.
Conde de Bura trabajò mucho para juntarse con el Emperador en la guerra de Alemaña, lib. 28. §. 27. f. 422.
Conde Palatino arrepentido procura la gracia con el Emperador, lib. 28. §. 48. fol. 437.
Conde que se diò de puñaladas por aver sido contra el Emperador, lib. 28. §. 52. fol. 439.
Conde de Agamon viene à Valladolid con los despachos del casamiento del Principe, lib. 31. §. 50. f. 561.
Condiciones con que se rindiò el Duque de Cleves, lib. 25. §. 39. f. 338.
Condiciones con que se rindiò Cariñan, lib. 26. §. 16. fol. 365.
Condiciones con que se rindieron los Señores de Alemaña, lib. 28. §. 54. f. 439.
Condiciones con que se rinde el Duque de Witemberg, lib. 29. §. 4. f. 442.
Condiciones con que el Emperador perdonò al Duque de Saxonia, lib. 29. §. 23. f. 454.
Condiciones con que se rindiò Lantzgrave, lib. 29. §. 29. f. 457.
Condiciones con que se allanò Sena. lib. 31. §. 37. f. 547.
Condiciones con que el Turco ofrece su armada al Frances, lib. 31. §. 46. f. 556.
Confession Augustana, lib. 19. § 18. f. 81.
Confession Augustana porque se dixo. lib. 19. §. 22. fol. 91.
Conquista de Tunez. lib. 22. §. 1. f. 154.
Conquista de Africa, lib. 30. §. 17. f. 493. con los demas.
Conversion del Marques de Lombay Francisco Borjia, lib. 24. §. 11. f. 278.
Coronacion del Emperador en Bolonia, lib. 18. §. 5. f. 56.
Coronacion solene de la corona de oro del Emperador, lib. 18. §. 7. f. 58.
Cortes que tuvo el Emperador en Madrid. lib. 20. §. 23. f. 134.
Cortes generales en Toledo, lib. 24. §. 8. f. 265.
Cortes primeras en que se hallò el Principe Don Felipe en Monçon. lib 29. §. 38. f. 469.
Cortes que el Principe Don Felipe tuvo en Valladolid, lib. 30. §. 6. f. 487.
Cortesia de los Tudescos con los Españoles, lib. 26. §. 10. f. 359.
Christierna hija de Christierno segundo Rey de Dalmacia casa con Francisco Esforcia, lib. 18. §. 3. f. 53.
Creacion de Julio Segundo aficionado del Emperador, lib. 30. §. 9. f. 489.

D.

DAños que hizò la flota de la Liga en la costa de Napoles, lib. 17. §. 10. f. 8.
Daños que el Rey de Francia haze en su Reyno, lib. 26. §. 20. f. 370.
Deposito del cuerpo del Emperador por el Corregidor de Plasencia, lib. 33. §. 18. fol. 618.
Desafios generales en todas las naciones del mundo, lib. 23. §. 24. f. 250.
Desafio de Martin Alonso de Tamayo, lib. 28. §. 24. f. 419.
Desafio entre CARLOS y Francisco Rey de Francia, que fin tuvo, lib. 17. §. 1. f. 1.
Descripcion de Ratisbona, lib. 28. §. 5. fol. 406.
Descripcion de la Goleta y Tunez, lib. 22. §. 12. fol. 167.
Descripcion de la ciudad de Tunez, lib. 22. §. 42. fol. 209.
Descripcion de la ciudad de Bona, lib. 22. §. 43. fol. 210.
Descripcion de Argel, lib. 25. §. 8. f. 301.
Descripcion del Monasterio de Juste, lib. 33. §. 2. f. 610.
Desposorio de la Princesa Doña Maria con el Principe Don Felipe, lib. 26. § 3. f. 353.
Devocion del Emperador perdido en Argel. lib. 25. §. 13. f. 307.
Dicho notable y Christiano del Emperador, lib. 22. §. 9. f. 163.
Dicho discreto de Don Pedro de Guzman, lib. 22. §. 18 f. 173.
Dicho notable del Marques del Vasto, lib. 22. §. 18. f. 174.
Dicho animoso del Marques de Aguilar, lib. 22. §. 37. f. 203.
Dicho notable del Emperador estando para dar la batalla al Frances, lib. 25. §. 46. f. 344.
Dicho discreto de Solyman, lib. 20. §. 5. f. 114.
Dieta que cosa es, y quien se halla en ella, lib. 26. §. 7. f. 357.
Dieta que el Emperador tuvo en Espira, lib. 26. §. 7. f. 357.
Dieta en Wormes, lib. 27. §. 5. f. 393.
Dieta en Ratisbona, lib. 28. §. 1. f. 404.
Dieta en Augusta, lib. 29. §. 35. f. 465. y lib. 32. §. 3. fol. 568.
Dieta en Ratisbona para resistir al Turco, lib. 20. §. 2. f. 110.
Dieta en Espira, lib. 26. §. 8. f. 358. y lib. 25. §. 32. f. 328.
Dieta en Ratisbona sobre la Religion, lib. 28. §. 1. fol. 404.
Dios castiga à los que se valen de Infieles, lib. 25. §. 49. f. 349.
Discordia entre el Rey de Francia y Andrea Doria, lib. 17. §. 9. f. 8.
Disputa entre Catholicos y Herejes lib. 25. §. 2. fol. 296.
Don Fernando de Gonçaga prende en escaramuza mas de docientos Franceses, lib. 17. §. 3. f. 3.
Don Hugo de Moncada da la batalla por mar à Felipin Doria, lib. 17. §. 5. f. 4.
Don Hugo de Moncada quien fue, su vida, y muerte, lib. 17. §. 5. fol. 5.
Don Luys de la Cueva sale contra el Turco, lib. 20. §. 10. f. 119.
Don Alvaro Bazan toma à One en Africa, lib. 20. §. 19. f. 128.
Don Alvaro de Sandi corre las fronteras de Francia, lib. 26. §. 18. fol. 367.
Don Fernando de Gonçaga toma à Lucemburg. lib. 26. §. 18. fol. 368.

 Don

Don Alvaro Bazan General de las galeras de Eſpaña gana una batalla naval à los Franceſes, lib. 26. §. 32. fol. 384.
Don Alvaro Bazan entra primero en la Goleta. lib. 22. § 32. fol. 196.
Don Juan Manrique de Lara va por Embaxador del Papa, lib. 31. §. 9. fol. 523.
Don Fernando de Gonçaga ſeñalado Cavallero, lib. 32. §. 7. fol. 570.
Don Lope de Acuña quien fue, y lo que ſirviò en el Piamonte, lib. 32. §. 17. f. 579.
Doña Eſtefania de Requeſens viuda memorable, lib. 30. §. 9. fol. 489.
Dragut Arraez quien fue, lib. 30. §. 16. fol. 492.
Dragut buſca donde hazer daño; y Andrea Doria lo ſigue, lib. 31. §. 3. fol. 517.
Duque de Medina Sidonia, y ſu gaſto, y grandeza de caſa, lib. 26. § 1. fol. 352.
Duque de Albuquerque General del Ingles, lib. 26. §. 6. fol. 356.
Duque de Witemberg ſe rinde al Emperador, lib. 29. §. 4. fol. 442.
Duque de Saxonia cobra ſu Eſtado, lib. 29. §. 2. fol. 441.
Duque de Witemberg ſe rinde al Emperador, lib. 29. §. 7. fol. 443.
Duque de Branzuyc baxa en ſocorro de los Imperiales, lib. 17. § 8. fol. 7.
Duque de Cleves niega al Emperador, paſſaſſe al Frances, lib. 25. §. 2. fol. 296.
Duque de Cleves ſe caſa con hija del Rey de Navarra, lib 25. §. 2. fol. 296.
Duque de Orleans toma à Lucemburg, lib. 25. §. 17. f 311.
Duque de Gueldria ſe arma contra el Emperador, lib. 25. §. 18. f. 311.
Duque de Cleves ſe rinde al Emperador, lib. 25. §. 39. f. 338.
Duque de Alva Capitan general de Eſpaña, lib. 25. §. 25. f. 320.
Duque de Saxonia gaſtò en vino treynta mil florines, que cada uno vale ocho reales y medio, lib. 26. §. 7. f. 357.
Duque de Orleans viene à viſitar al Emperador, lib. 26. §. 26. f. 376.
Duque de Alburquerque ſirviò al Ingles valeroſamente, lib. 26. §. 29. f. 381.
Duque de Saxonia, y Lantzgrave eſcriven al Emperador, lib. 28. §. 10. f. 409.
Duque de Witemberg ſe rinde al Emperador, lib. 28. §. 51. f. 438.
Duque de Saxonia cobra lo que de ſus tierras le avian quitado, lib. 29. §. 2. f. 441.
Duque de Saxonia prende al Duque Alberto, lib. 29. §. 6. f. 443. y §. 8. f. 444.
Duque de Witemberg ſe rinde al Emperador, lib. 29. §. 7. f. 443.
Duque Henrique de Branzuic desbaratado, lib. 29. § 27. f. 456.
Duque de Saxonia priva el Emperador de Elector del Imperio, lib. 30. § 1. f. 473.
Duque de Alva General del Campo Imperial, lib. 31. §. 28. f. 536.
Duque de Saboya proſigue la guerra contra el Frances, lib. 34. § 41. f. 552.
Duque de Saboya General del Campo Imperial reſiſte al Frances, lib. 31. §. 54. f. 564.
Duque de Saboya deſtruye el Condado de San Pablo, lib. 31. §. 55. f. 565.
Duque de Alva famoſo en Italia, lib. 32. §. 7. f 570.
Ducado de Juliers, Gueldres, y Cleves en Alemaña, lib. 25. §. 33. f. 329.
Dura ciudad fuerte del Duque de Cleves, combatela y ganala el Emperador, lib. 25. §. 33. f. 334.

E.

Eleccion de Rey de Romanos Don Fernando Infante de Caſtilla, lib. 19. §. 26. f. 99.
Elogios del Emperador, lib. 33. §. final.
Embaxada de Polonia al Emperador, lib. 30. §. 1. f. 473.
Emboſcada ingenioſa que armò Roſem contra el Principe de Orange, lib. 25. §. 18. fol. 312.
Emperador parte à Italia, y los Cavalleros que le acompañan, lib. 18. §. 1. f. 49.
Emperador pide ſocorro al Rey de Francia contra el Turco, y el ſe excuſa, lib. 20 §. 4. f. 111.
Emperador llama ſus gentes contra el Turco, lib. 20. §. 7. f. 114.
Emperador buelve à Eſpaña, lib. 20. § 19. f. 128.
Emperador manda ahorcar un portero ſuyo, porque hurtò la cuſtodia de una Igleſia, lib. 26. §. 26. f. 376
Emperador camina con la gota con una toca por eſtribo, lib. 28. §. 32. f. 426.
Emperador va contra Tunez, lib 22. §. 36. f. 200.
Emperador entra vitorioſo en Tunez, l. 22. §. 39. f. 206.
Emperador parte de Africa, lib. 22. §. 46. f. 216.
Emperador entra en Mecina, y Napoles, lib. 22. §. 48. f. 218.
Emperador entra por Francia, lib. 22. §. 7. f. 229.
Emperador ſaquea à Bruñola, lib 22. §. 8. f. 231.
Emperador dexa à Francia, lib. 23. §. 12. f. 232.
Emperador va à Niza à verſe con el Papa y Rey de Francia, lib. 24. § 1. f. 257.
Emperador entra en Gante, lib. 24. §. 19. f. 287.
Emperador reſponde à la demanda del Frances ſobre Milan, lib. 24. §. 4. f. 298.
Emperador condena à Reynero de Bredo, porque ſe quiſo alçar con Holanda, lib. 24 §. 22. f. 289.
Emperador prohibe los libros Herejes, l. 24. §. 23. f. 290.
Emperador baxa à Italia à verſe con el Papa, lib. 25. §. 5. f. 298.
Emperador es padrino de Don Ceſar de Avalos en Milan, lib. 25. §. 5. f. 299.
Emperador traxò à Eſpaña la orden del Toyſon, lib. 26. §. 5. f. 354.
Emperador parte de la Dieta de Eſpira, lib. 26. §. 19. f. 368.
Emperador quiere yr ſobre Paris, lib. 26. §. 26. fol. 373.
Emperador trata de paz con los Franceſes, lib. 26. §. 26. f. 374.
Emperador aviſa al Ingles de la paz con el Frances, lib. 26. §. 28. f. 380.
Emperador hazia oficio de Capitan cuydadoſo en la guerra de Alemaña, lib. 28. §. 14. f. 413.
Emperador ſe ponia à tanto peligro como un Capitan ordinario, lib. 24. §. 2. f. 224.
Emperador aunque tocado de la gota, no dexa la guerra, lib. 28 §. 32. f 426.
Emperador quiere yr en perſona contra el Duque de Saxonia, lib 29. §. 3. f. 441.
Emperador y ſu Campo paſſan un rio con grande trabajo, lib. 29. §. 15. f. 449.
Emperador palabras que dixo viendo un Crucifixo paſſado de un arcabuz, lib. 29 §. 16. f. 450.
Emperador viſita à la Duqueſa de Saxonia, lib. 29. §. 25. f. 455.
Emperador parte para Bohemia, lib. 29. §. 32. fol. 460.
Emperador pretende que los Alemanes reciban el Concilio, lib. 29. §. 38. f. 469.
Emperador enferma en Auguſta, y embia por el Principe ſu hijo, lib. 29 §. 38. f. 469.
Emperador viſita las ciudades del Imperio, y quita el govierno à los Lutheranos, l. 30. §. 3. f 474.

Empera-

Emperador llama al Principe su hijo, y escrive à los Reynos de España, lib. 30. §. 4. f. 474.
Emperador se concierta con el Duque Mauricio, lib. 31. §. 25. f. 534.
Emperador va à Augusta à castigar los Alemanes, lib. 31. §. 26. f. 535.
Emperador sitia la ciudad de Metz, lib. 31. §. 28. f. 536.
Emperador buelve à Flandes, lib. 31. §. 39. f. 550.
Emperador sale en busca del Rey de Francia, lib. 31. §. 55. f. 564.
Emperador renuncia en su hijo los Estados de Flandes, lib. 32. §. 33. f. 592.
Emperador parte para España, lib. 32. § 39. f. 607.
Emperador parte pobremente al recogimiento de Juste, lib. 32. §. final. f. 607.
Emperador amigo de musica, y savio de canto, lib. 33. § 7. f. 613.
Emperador escriviò sus hechos, lib. 33. §. 15. f. 617.
Emperador devoto de la Virgen de Monserrate, lib. 33 §. final. f. 671.
Emperador enemigo capital de Herejes, lib. 33. §. 9. y 10. fol. 613. 614.
Emulacion entre Españoles y Italianos, l. 23. §. 23. f. 247.
Enano muy pequeño, lib. 26. §. 3 f. 354.
Encuentro peligroso entre Franceses y Imperiales, lib. 17. §. 7. f. 7.
Encuentro entre Españoles y Franceses. l. 17. §. 12. f. 9.
Encuentro de Andrea Doria con el armada Francesa, lib. 17. §. 16. f. 12.
Enemigo comun quiere declarar el Senado Romano al Frances, lib. 25. §. 26. f. 321.
Engaño del Jovio, lib. 25. §. 18. f. 313. y lib 26 §. 16. f. 365. y lib. 17. §. 31. f. 47. y lib. 23. §. 24. f. 247.
Enfermedades en el Campo Frances sobre Napoles, lib. 17. §. 11. f. 9.
Enrico Duque de Branzuyc va en socorro de los Imperiales, lib. 17. §. 2. f. 3.
Enrico Rey de Ingalaterra pierde la obediencia à la Iglesia, lib. 20. §. 23. f. 13.
Enrico Rey de Francia haze guerra al Emperador, lib. 29. §. 33. f. 460. y lib. 31. §. 16. f. 529.
Entrada del Conde de San Pol en Lombardia, lib. 17. §. 8. f. 8.
Entrada del Emperador por Francia, lib. 26. §. 21. f. 370.
Entrada del Principe Don Felipe en Salamanca à casarse, lib. 26 § 2. f 352.
Entrada poderosa del Emperador por Francia, lib. 26. §. 18. f. 367.
Entrada poderosa de Enrico en tierras del Imperio, lib. 31. §. 20. f. 531.
Entretenimientos del Emperador en el recogimiento de Juste, lib. 33. § 8. f. 613.
España se pone en armas contra el Frances, lib. 25. §. 21. f. 316.
Españoles que se señalaron en el cerco de Napoles, lib. 17. §. 10. f. 9.
Españoles salen de España rotos, y desnudos. lib. 17. §. 17. f. 13.
Españoles acometen à Andrusa, lib 20. §. 22. f 132.
Españoles desamparan à Coron, l. 20. §. 22. f. 133.
Españoles que se disciplinaron en Alemaña la Semana santa, lib. 26. §. 12. f. 361.
Españoles toman à Pontestura en el Piamonte, lib. 26. §. 17. f. 66.
Españoles que primero entraron en la Goleta, lib. 22. §. 32. f. 197.
Especería de las Malucas empeña el Emperador, lib. 17. §. 22. f. 20.
Espias falsas que uvo en el Campo Imperial, lib. 25. §. 46. f. 344.
Espolios de los Obispos, si son conforme à derecho, lib. 27. §. 7. f. 401.
Estatuto de la Iglesia de Toledo por quien, y quando se hizo, lib. 29. §. 39. f. 470.
Exercito de Herejes se deshaze en Alemaña, l. 28. §. 47. f. 436.
Exercicios espirituales del Emperador, l. 33. §. 7. f. 613.

F.

Fiesta de Corpus Christi, que el Emperador celebrò en Augusta, lib. 19. §. 17. f. 80.
Fiestas que el Principe Don Felipe haze al dia que naciò el Emperador, lib. 30. §. 12. f. 490.
Fidelidad notable del Conde Frederico Aleman, lib. 23. § 27. f. 254.
Filipin Doria vence los Imperiales, lib. 17. §. 5. f. 5.
Fin de la Conquista de Africa, lib. 30. § 46. f. 514.
Flota de la Liga haze gran daño en la costa de Napoles, lib. 17. §. 10. f. 8.
Flota de España fue à Argel, lib. 25. §. 7. f. 300.
Florencia embia embaxada al Emperador. lib. 18. §. 1. f. 51.
Franceses que entran en el Reyno de Napoles muchos mas de los que dize Jovio, lib. 17. §. 3. f. 3.
Franceses amigos y hermanos de Españoles, lib. 25. §. 27. f. 322.
Franceses se meten en Parma, lib. 31. §. 1. f. 516.
Francisco Rey de Francia Principe valeroso, lib. 23. §. 25. f. 252.
Francisco Sarmiento Capitan de grande valor, lib. 24. §. 13. f. 281.
Frayle Francisco que ahorcaron los Florentines, lib. 19. §. 5. f. 69.
Fray Alonso de Virves Monje Benito famoso varon, lib. 19. § 18. f. 81.
Fuerças que allana el Emperador para entrar en Francia, lib. 26. §. 21. f. 370.
Fuerças que los Imperiales toman en Francia, l. 26. §. 23. f. 371.

G.

Garcilasso de la Vega Embaxador en Roma, lib. 32. §. 30. f. 590.
Gasto que hizo el Duque de Medina Sidonia, quando traxò la Princesa Doña Maria para casar con Don Felipe, lib. 26. §. 1. f. 352.
Genova libertada por Andrea Doria, l. 17. §. 16. f. 12.
Goleta ganada por el Emperador, lib. 22. §. 32. fol. 197.
Governador de Castilla el Principe Don Felipe año 1543. lib. 25. §. 24. f. 320.
Guerra sobre Florencia, lib. 19. §. 1. f. 67.
Guerra de Napoles, lib. 17. §. 1. fol. 1.
Guerra en el Piamonte, lib. 26. §. 13. f. 362. y lib. 31. §. 56. f. 566.
Guerra de Alemaña, en que el Emperador allanò los herejes, lib. 28. §. 1. f. 403.
Guerra en Picardia lib. 23. §. 13. f. 233. & §. 21. fol. 244.
Guerra que el Delfin de Francia hizo contra Perpiñan, lib. 25. § 19. f. 315.
Guerra que intentò el Frances, lib. 25. §. 4. f. 298.
Guerra entre Franceses y Flamencos en Picardia, lib. 25. §. 15. fol. 309.
Guerra de Perpiñan año 1542. lib. 25. §. 19. f. 315.
Guerra que la Reyna Maria hizo contra Cleves, lib. 25. §. 23. fol. 318.
Guerra que el Emperador intenta contra el Frances, y el Papa la estorva, lib. 25. §. f. 299.
Guerra contra el Duque de Cleves, lib. 25. §. 33. fol. 329.
Guerra de Alemaña, lib. 28. §. 1. f. 403.
Guerra entre Imperiales y Franceses, lib. 32. §. 4. fol. 569.
Guerra entre el Papa y Octavio Fernesio, lib. 31. §. 9. f. 521.
Guerra entre Mauricio y Alberto. l. 31. §. 39. f. 550.

Guerra

Guerra en Picardia entre Flamencos y Franceses, lib.31.§.40. f. 551. y §.54. f.563.
Guerra en Lombardia entre Franceses y Imperiales, lib.31.§.44.f.554.
Guerra en el Piamonte, lib.31.§.56. f.566. y lib. 32.§.7. f.570.
Guerra entre Franceses y Genoveses sobre Bonifacio, lib.31. §.47.f.556.
Guerra entre Franceses y Flamencos, lib. 32. §.6. f. 570.

H.

HAmbre que el Emperador padeciò sobre Argel, lib.5.§.12.f.305.
Hambre que los Imperiales padecen en Napoles, lib.17.§.15.f.11.
Hazem Rey de Tunez quien fue, l.22. §.23.f.182.
Herejes contra Catholicos, lib.19 §.28.f.101.
Hecho notable de Solyman con unos soldados desobedientes, lib.20.§ 5. f.113.
Hechos notables de dos Españoles, l.22.§.32.f.197.
Hecho valeroso del Emperador sobre Argel en una escaramuça, lib.25. §. 10. f. 303.
Hecho varonil de una Castellana, lib.25. §. 14. f. 308.
Hecho valeroso de Juan de Sousa Portugues, l. 30. §. 37. f. 504.
Hecho animoso de tres Españoles, lib. 31. §. 29. f. 338.
Hecho infame de Christoval Diaz ruyn Capitan, lib.32.§.18.f.579.
Hernan Cortes se ofrece à la conquista de Argel, lib.25. §. 12. f.306.
Honra que el Rey de Francia hizo à unos Españoles lib. 26 §.14. f.364.
Humanidad del Emperador, lib.25.§.10. f.304.

I.

IUan de Urbina señalado en el cerco de Napoles, lib.17. §.6.f.6.
Juan de Urbina, su vida, hechos y muerte, lib. 19. §.13.f.77.
Juan de Vega quien fue, lib.26. §. 14. f.365.
Jorge David profeta falso en Alemaña, l.26. §.5. f. 356.
Jornada infeliz de la Previsa, lib.24. §.6.f.261.
Jornada del Emperador contra Francia, l.24.§.16. 284.
Jornada de Argel, lib.25.§.6.f.299.
Imperiales vencen à Pedro Strozi y Franceses, lib. 26. §.16.f.366.
Imperiales desavenidos en Napoles, lib.17.§.4.f.4.
Incendio notable en Malinas, lib. 28. § 26. f. 421.
Incendio notable en Madrid, lib.24. §. 24. f. 290.
Indias y ordenanças dellas, lib.25. §. 24.f.319.
Infanta Doña Juana casa en Portugal, l.31. §.38. f.549.
Infanta Don Carlos levanta pendon por su padre en Valladolid, lib.32. §.38. f.606.
Institucion de la Compañia de Jesus, l. 24. §. 25. f.291.
Instrucion del Emperador para Don Pedro de la Cueva para yr à Roma à pedir Concilio, li. 19. § 20.f.89.y lib.21.§.12.f.121.
Instrucion del Emperador para el Embaxador de de Roma sobre las cosas de la religion, lib.27 §. 2. f.389.
Instrucion que se diò à Presendes, para la jornada de Tunez. lib. 21. §.9.f.145.
Instrucion del Emperador à Tello de Guzman, lib. 16. §.10.f.
Instrucion y avisos que el Emperador diò à su hijo Don Felipe, lib. 30. §. 5 f.475.
Instrucion que el Principe dexò à la Princesa Doña Iuana para el govierno de Castilla, lib. 31. §.51 f.561.
Instrucion que el Rey Don Felipe diò à Garcilasso, lib 32.§.31.f.590.
Interin de Alemaña que se murmurò, lib.30. §.1. f.472.
Ingratitud del Duque Mauricio, lib.30.§.14.f.491.
Julies ciudad del Duque de Cleves se rinde al Emperador, lib.25.§.39.f.337.
Julian Romero valiente Español, lib.31. §. 54. f.564.
Junta en Valladolid sobre cosas de las Indias, lib. 30.§.15.f.492.
Juramento ordinario del Emperador. l. 33. § 15. f. 617.
Juran en Navarra al Principe Don Felipe, lib.31. §.14. f. 528.
Juran al Principe Don Felipe en Zaragoça, lib.25. §.24.f 319.
Juran por Señor al Emperador los Gueldreses, l.25. §. 42.f.341.
Justicia notable que el Emperador hizo en un criado suyo.lib.26.§.26.f.376.
Ivoiso tomada por el Frances, lib.31. §.21. f. 532.

L.

LAntzgrave se rinde al Emperador, l. 29.§.29. f.457.
Lantzgrave procura huyr de la prision, lib.30.§.15. fol. 492.
Landresi guerra que el Emperador le hizo, lib. 25. §. 43. y 44.f. 342.
Lastra ganada por los Españoles, lib.19. §.4. f.69.
Lautrec Capitan de la liga entra en el Reyno de Napoles, lib. 17.§. 1.fol. 1.
Lealtad de Navarra, lib.25.§.21. fol.317. y lealtad Española.lib.31.§.29. f.537.
Levantamiento del Piru, lib.27.§.7.f.393.
Levantamientos de Napoles, lib.29. §.34. f. 460.
Legados del Papa salen à recibir al Emperador, lib.18.§.2.fol. 51.
Letras que los Lutheranos trayan en sus estandartes, lib. 28. §.11. fol.409.
Levanta el Emperador su Campo del sitio de Argel, lib.25.§.11.f.304.
Libertad que se diò à los Principes de Francia, lib. 19.§.23.fol.91. y §.25.f.98.
Liberalidad del Obispo de Patavia, lib.20.§.8.f.118
Libertad de Lantzgrave, lib.31. § 13.fol.528.
Licenciado Pedro de la Gasca va à apaziguar el Piru, lib.27.§.7.f.393.
Liga de los Reyes de Francia y Ingalaterra contra el Emperador, lib.20. §.15.fol.125.
Liga entre el Emperador y Rey de Ingalaterra, lib. 26.§. 6.f 356.
Liga entre el Emperador y Principes del Imperio, lib.26.§.10.f.359.
Liga entre el Papa, y Rey de Francia y otros contra el Emperador, lib.30.§.1.f.472.
Liga que hizo el Frances con los Alemanes contra el Emperador, lib.31.§.15.f.529.
Lista de la gente que el Papa embiò à la jornada de Tunez.lib. 22. §.8.f.163.
Lodi cercada por Antonio de Leyva, lib.17.§.8.f.7.
Lobayna acometida de Rossen, lib.25. §.18.f 314.
Luys Bravo de Laguna se muestra valiente en un peligroso assalto, lib. 26. §. 24. f. 372.
Lucemburg se entrega al Emperador, l. 26. §. 18. f. 368.

Marques

M.

Marques del Vasto pierde la batalla de Piamonte, lib. 26. §. 14. f. 363.
Marques de Cañete Virrey del Piru, lib. 32. §. 32. fol. 591.
Marques de Saluzo se passa al Emperador, lib. 23. §.6.f.229.
Marques del Vasto besa la mano al Rey de Francia, lib 23. §.27. f.254.
Marques de Mantua hecho Duque de Mantua, l.19. §. 15. f.78.
Marques de Cañete muere en Barcelona año de 1542. lib.25.§. 24. f. 319.
Martin Alonso de Tamayo soldado valiente, lib. 28. §.24.f.419.
Martin Van Rossen haze guerra en Brabante, lib. 25. §. 18.f.313.
Matrimonio entre el Duque de Cleves, y Juana de Vendoma, se da por nullo, lib.25 §.42. f. 340.
Metz de Lorena tomada por el Frances, l.31. §16. f.530. y l.26.§.18. f.368. y l.31.§.29.f.536. cercada por el Emperador.
Melsa tomada por los Franceses lib.17.§.2.f.3.
Metafuz ciudad de Africa, lib.25.§.12. f.305.
Miguel de Perea Capitan valiente, l.26.§.14 f.362.
Milagro del santissimo Sacramento en Madrid, lib.24 §.24.f.290.
Milan quiere comprar el Papa, contradizele Don Diego de Mendoza, lib.25.§.29.f.323.
Milan pidelo el Frances, lib.25. §.4 f.298.
Monsalve escogido Capitan señalase en el assalto de Dura, lib.25. §.35.f.335.
Moriscos de Valencia se quieren passar con Barbarroja, lib. 18. §.10.f. 63.
Moros hechizeros, lib.22. §.21.f.180.
Motivo que el Emperador tuvo para entrar en Francia, lib. 23. §.15.f.235.
Motivo del Marques de Saluzo para passarse al Emperador, lib.23 §.15.f.236.
Motin de soldados en Milan, lib.24.§.4.f 260.
Motin de soldados en Sicilia, lib.24.§.5.f.260.
Motin en Gante, lib.24.§ 14.f.282.
Motin entre Juan de Urbina y el Capitan Salcedo, lib.17.§.4.f.4.
Motin de Alemanes contra Fernando de Alarcon, lib.17.§.11.f.9.
Motin entre Españoles, y Italianos, lib. 19. §. 11. f.75.
Monjes Benitos se resumen en la Iglesia mayor de Gante, lib.24. § 19. f.287.
Monstruo que no comia en quinze dias, l.19. §.31. f.104.
Muerte de Don Iuan Pacheco, lib 25 §.46. f.344.
Muerte notable de Fray Fernando de Castroverde predicador del Emperador en Espira, l.26. §.11. f. 360.
Muerte del Principe de Oranje, lib.26 §.24.f.372.
Muerte de Carlos Duque de Orleans, lib.26. § 29. f.381. y lib.27. §.4. f. 392.
Muerte de Barbarroja, su talle, condiciones, y fortuna, lib 26 §.31.f. 383.
Muerte de la Princesa Doña Maria, l.27.§.4.f.392.
Muerte de Fray Antonio de Guevara Coronista del Rey, lib.27 §.6. f.393.
Muerte de Gonçalo Pizarro, lib.27.§.7.f.394.
Muerte de Francisco Rey de Francia, lib.28. § 56. f.440.
Muerte de la Reyna Doña Ana mugèr del Rey Don Fernando, lib.29.§.5.f.443.
Muerte del Capitan Madrucho, lib.29.§.9.f.445.
Muerte desastrada de Pedro Luys Farnesio, lib. 29. §. 36. f.467.
Muerte de Fernan Cortes, lib.29.§.39.f.470.
Muerte de Alonso Idiaquez, lib.29. §.39. f. 470.
Muerte de Enrico Rey de Ingalaterra, lib.29.§.39. fol. 470.
Muerte de Paulo Tercero. lib.30.§.9.f.489.
Muerte de Melchor de Zumarraga, valiente Capitan, lib.30.§.46. f 513.
Muerte del Prior de Capua, lib.31.§.34. f 543.
Muerte de Mauricio, lib. 31. §.39. f.551.
Muerte de la Reyna Doña Juana, lib 32. §. 1.f.567.
Muerte del Papa Julio, lib.32. §.2.f.568.
Muerte de Martin Van Rossen, lib.32. §.5. f.569.
Muerte de Don Hernando de Babadilla, l.32. § 15. fol. 576.
Muerte de Garzilasso de la Vega, l.32.§.26. f.586.
Muerte del Emperador Carlos V. lib. 33. §. 16. f. 618.
Muerte y vida de Francisco Rey de Francia, lib. 28. §. 56. f.440.
Muerte miserable de Luthero, lib.28.§.1. f.404.
Muerte del Principe de Piamonte en Madrid, l.22. §.48. f.220.
Muerte de Francisco Esforcia, lib 22.§. 48.f.219.
Muerte de Francisco, Delfin de Francia, l.23.§ 9.
Muerte del Marques de Denia Don Bernardo de Sandoval, lib.22. §.final.f. 222.
Muerte de la Reyna Doña Catalina de Ingalaterra, lib.23. §. 12. f.
Muerte de Antonio de Leyva, l.23.§.11.f.232.
Muerte del Marques de Saluzo, l.23 § 22.f. 244.
Muerte del Capitan Bocanegra, l.24. §.7.f.264.
Muerte de la Emperatriz, l.24. §.11.f.277.
Muerte de Antonio Rincon y Cesar Fregoso, l.25. §.1.f.295.
Muerte del Marques de Cañete, l.25.§.24.f.319.
Muerte de Clemente VII. l.20. § 23.f.133.
Muerte de Don Hugo de Moncada, l.17 §.5.f.5.
Muertes de personas señaladas en la batalla de mar de Napoles, l.17.§ 6.f.6.
Muerte de Lautreque, l.17.§.15.f.11.
Muerte del Capitan Juan de Urbina, l.19.§ 1.f.68.
Muerte del Condestable Don Iñigo Fernandez de Velasco, l.17.§.25.f.22.
Muerte del Capitan Barragan, l.19.§.6.f.70.
Muerte del Capitan Francisco de Avila, l.19.§.7. fol.71.
Muerte de Don Diego Sarmiento, l.19.§.8.f.71.
Muerte del Principe de Orange, l.19.§.10.f.73.
Muerte de Francisco Ferruchi, l.19.§.10.f.73.
Muerte de Madama Margarita de Austria, lib.19 §. 22. f.91.
Muerte de Madama Luysa, madre del Rey Francisco, l.19. §.31. f.104.
Muerte de Juan, Principe de Dinamarca, l.20.§ 3. f. 111.
Muerte de Don Fernando Cabrero, l.20 §.7.f.117.
Muerte del Cardenal Pompeyo Colona, l.20.§.15. fol. 125.

N.

Napoles resiste à la Inquisicion, que en ella queria meter Don Garcia de Toledo su Virrey, lib.29.§.34. f.460.
Natividad de la Reyna Doña Ana en Zigales, l.30. §.11.f. 490.
Natividad y muerte del Principe Don Fernando l.18.§.4 f.56.
Natividad y vida de Ignacio de Loyola. l.24.§.25. f. 291.
Navarra se teme del Frances. l.25 §.20.f.316.
Navarra jura al Principe Don Felipe, lib. 31.§.14. f.528.
Neuburg se rinde al Emperador, l.28. §. 29 f 424.
Niza salteada por Barbarroja y Franceses, lib. 25. §.47. f. 348.
Nobleza Española que passò contra Argel, lib.25. §. 7.f.300.

Nobleza de Avila,l.21.§.8.f.144.
Norling se rinde al Emperador,l.28.§ 41.f.433.
Notables cosas que sucedieron al Emperador y su exercito en la guerra de Alemaña, lib.29. §. 21. f.453.

O.

OBsequias que Valladolid hizo por el Emperador, lib.33.§.19. f.619.
Obsequias que el Rey Don Felipe mandò hazer en Bruselas,l.33.§.21.f.620.
Obsequias que hizo Bolonia, lib.33. §.21. f.626.y f. 627.
Obsequias que hizo Roma, l.33.§.21.f.627.
Orden del Emperador al Principe de Orange para ayudar al Papa, lib. 18. §.1. f.49.
Opinion de que el Emperador se avia ahogado en Argel,l.25.§.18.f.313.
Orden nueva en la guarda y trato del Delfin de Francia, l.17.§.30.f.46.
Orden del Campo del Emperador marchando, l. 26.§.14.f.363. y l.28. §.32.f.426.
Ordenanza que hizo el Emperador sobre el maltrato de los Indios, l.25 §.24.f. 319.
Ordenanzas que se hizieron para las Indias, año de 1543. l.25. §.24.319.
Oracion que tenia todos los dias el Emperador, lib. 24 §. 16.f. 285.
Osadia y desacato de un hermano de Mauricio contra el Emperador, l. 31.§.13 f.527.

P.

PAlabras sobervias de Lantzgrave en la guerra de Alemaña,l.28.§ 19.f. 417.
Palma Capitan valiente,l.25.§.33.f.334.
Papa y Emperador cercan à Mirandula y Parma, l.31.§.1. 516.
Papa echa subsidio à los Clerigos para la guerra contra el Turco, l.20. §.7.f.115.
Papa embia un Lagado al Emperador en congratulacion de tres vitorias, lib.29. §.31.f.460.
Papeles y palabras injuriosas entre los Principes, lib.31.§.15.f.529.
Parlamento de Francisco Esforcia al Emperador, lib.18.§ 4.f.55.
Partidos que se ofrecen à Andrea Doria para traerle à la gracia del Emperador, l. 17.§.9.f.8.
Paulo Quarto mueve guerra al Emperador, l. 32. §. 29. y. 30. f. 588.
Paulo Quarto prende al Embaxador de España, lib. 32. §.37. f.603.
Paulo Jovio enemigo de Españoles, l.19.§.2.f.68.
Paulo Jovio calla los hechos de los Españoles quando no puede morderlos, l.23.§.15.f.237.
Pavia tomada por Antonio de Leyva,l.17.§.8.f.7.
Pavia buelta à cobrar por los Franceses, l. 17. §.8. f. 8.
Paxaro notable que se viò sobre la capilla del Emperador,l.33. §. 18.f.618.
Pedro Navarro su vida y muerte, l. 17.§.20. f.16.
Pedro Pereandreo cautivo de cosarios, l. 18 §.10. f. 64.
Peligro y miedo de Amberes cercado de Rossen, l. 25 §.18.f.313.
Peligro del Emperador en la guerra de Alemaña, l.28.§.22. f.418.
Peligro en que se metiò el Emperador por zelo de la religion, l 30 § 14.f 491.
Perdida de Bugia, l. 32.§. 32.f.591.
Perlados Españoles que fueron al Concilio de Trento, l.31.§ 38 f.549.
Perpiñan acometida del Frances, defiendela el Duque de Alva año de 1542. l.25.§.19.f.315.
Pigmeo de estraña pequeñez, l. 26.§.4.f. 354.
Pirro Colona Capitan valeroso, l.28.§.13.f.411.
Pobreza de la casa del Emperador en el recogimiento de Juste, l.33.§ 3.f.610.
Poder especial que el Emperador diò al Principe su hijo para governar à Castilla, lib. 31. §.11. f. 526.
Pragmatica de que ningun estrangero tenga en España beneficio, ni pension, lib.25.§.26. f.321.
Presuncion de los Genizaros, lib. 24. §. 12. f. 280.
Presa que Barbarroja hizo bolviendo à Constantinopla,l.26.§ 30.f.381.
Presa que hizo Don Fernando de Gonçaga, l. 17. §.3. f.3.
Precios de las viandas que avia en Castilla, lib 30. §.10.f.490.
Premio devido à los soldados, lib. 25. §. 22. fol. 318.
Principe de Orange va contra Rossen,lib.25.§.18. f. 312.
Principe de Orange, su muerte y partes naturales, l.19.§.11.f.74.
Principe Don Felipe juran en Zaragoça, l.25.§.24. f. 319.
Principe Don Felipe va à casar à Ingalaterra, l.31. §.49 f.560.
Principe de Piamonte General del esquadron de la Corte y casa Imperial, l.28.§.32. f.427.
Princessa Doña Juana biuda del Rey de Portugal, quedò por Governadora en Castilla, l.31. §.49. f. 561.
Prior Stroci, como mal Christiano, aconseja à Barbarroja que haga mal à la Christiandad, lib. 26.§ 29. f. 382.
Prision de Pedro Navarro, l.17.§.15.f.11.
Prision del Rey de Dinamarca,l. 20. §. 3. f.111.
Prision del Marques Alberto por el Duque de Saxonia,l.29.§.8. f.444.
Prision del Duque de Saxonia, lib. 29 §.16. f.451.
Prision de Lantzgrave,l.29 §.30.f.459.
Provincias que tiene Cantabria, lib.24. § 25. f. 291.
Proposicion de la Dieta de Espira, l.26.§.9. y 10. f. 358.
Proposicion de las Cortes de Toledo, lib. 24. §.8. f.265.
Protesta que los Embaxadores del Emperador hizieron al Papa, que pretendia trasladar el Concilio de Trento à Bolonia, l.30.§.1.f. 472.
Protestacion Catholica que el Emperador hazia cada noche,l.33.§.fin.f. 671.
Provision del Emperador contra las heregias de Flandes,l.30.§.13.f.491.
Prudencia y valor del Emperador, lib. 28. §. 44. f.435.
Puerto de Hercules destruydo por Barbarroja, lib. 26.§.30.f.382.

Q.

QUexas que el Emperador diò al Papa del Rey de Francia,l.23.§.5.f.227.y l. 25.§.26. f. 321.
Quexas que el Emperador da al Rey Francisco, lib.25.§. 26.y 31. f. 321. y 327.

R.

RAtisbona que ciudad sea, l.28 §.5.f.406.
Razonamiento de Filiberto Chanciller de la Camara del Emperador, en la renunciacion de los Estados de Flandes, lib. 32. §.33. f.592.
Razonamiento del Emperador sobre lo mesmo, lib.32. §. 34. f.593.

Razonamiento del Obispo de Arras en nombre del Rey Don Felipe, l.32. §.36. f.600.
Razonamiento de la Reyna Maria, despidiendose de Flandes, l.32.§.36. f.600.
Razonamiento del Padre Francisco de Borjia al Emperador sobre la mudança de su vida, y eleccion de Religion, l.33.§.12. f.615. y §.14. 616.
Recebimiento de la Princesa Doña Maria en Badajoz, l.25.§.1.f.351.y f.352.
Recibimiento que hizo Salamanca, alli.§.2.
Recebimiento del Principe Maximiliano en Valladolid, l.30 §.7.f.488.
Recibimiento del Principe Don Felipe en Bruselas, lib.30.§ 9.f.489.
Recebimiento del Emperador en Bolonia, lib. 18. §.4.f.53.
Recebimiẽto del Emperador en Augusta, l.19 §.16. y 17.f.79.
Recebimiento de la Princesa Doña Catalina en Salamanca, l.26.§ 2. f.352.
Recebimiento del Emperador en Francia, l.24. §. 18. f.296.
Recebimiento del Emperador en Luca, lib.25.§.5. f.299.
Recessu de la Dieta de Ratisbona, lib. 25. §. 3. f. 296.
Regente de Francia, su fasto y casa, lib. 17. §. 28. f.27.
Reputacion del Principe vale mucho, lib.25.§ 27. f.322.
Reprehende el Emperador al Arçobispo de Colonia por sospechoso en la Fè, l 25.§.32. f.328.
Respuesta del Papa Iulio la embaxada del Emperador, l.31.§.9.f.523.
Respeto honrado de Garcilasso de la Vega, lib.32. §.23.f.583.
Remonda ciudad del Duque de Cleves se rinde al Emperador, l.25.§.38.f.337.
Recuentro de Andrea Doria con Sinan Turco, l.31. §.38.f.548.
Renunciacion que el Emperador hizo de los Reynos de España, l.32.§.38.f.603.
Retirada de Enrrico con su Campo quando fue sobre Metz, l.31.§.21.f.531.
Retirada gallarda de Luys Bravo de Laguna, lib. 25.§.14. f 308.
Retirada del Frances en la guerra que començò año de 1542.l.25.§.22.f 317.
Retirada del Frances, con miedo de ser preso en Landresi, l.25.§.46.f.344.
Rey de Francia pretende impedir el servicio que los Alemanes hazian al Emperador, lib. 26. §.11.f.360.
Rey de Francia solicita la amistad de Genova, y lo que le responde, l. 26.§.13.f.361.
Rey de Dinamarca porque ayudò al Emperador contra el Frances, l.26.§.19.f.369.
Rey de Ingalaterra lo que hizo en Francia, lib.26. § 22. f. 371.
Rey de Francia firma los Capitulos de paz con el Emperador, l.26.§.26.f.375.
Rey Enrico de Francia tiene nuevas pretensiones, l.29 §.35.f.465.
Rey Enrico quiere mover guerra contra la paz que su padre avia hecho, l.31. § 1.f.516.
Rey Enrico siembra zizaña en Alemaña, l 31. §.2. f.517.
Rey Enrico se confedera con el Turco, lib.31 §.2. f. 517.
Rey Enrico pide al Turco su armada para yr sobre Napoles, l.31.§.38.f.548.
Rey de Francia se determina de hazer paz con el Emperador. l.26.§. 26.f.374.
Reyes de Francia y Ingalaterra se muestran enemigos del Emperador, l.19.§.27.f.100.
Rey de Dinamarca quien era, l.26.§.18.f.369.
Rey de Francia, su inquietud, y daños que hizo con ella en su Reyno, lib.26. §.20.f.370.
Rey de Ingalaterra toma à Bolonia, lib.26. §.27. f. 380.
Rey Francisco se muestra zeloso de la Fè Catholica, l.22.§ fin.f.221.
Rey Francisco de Francia valeroso soldado, lib. 23. §.25.f.252.
Rey de Francia buelve à pedir à Milan. lib.25. §.4. f. 298.
Rey Francisco buelve las armas contra el Emperador, l.25.§.15.f.309.
Reyna Maria arma contra el Duque de Cleves, lib. 25.§.23.f.318.
Rincon y su muerte, l.25.§.1.f.296.
Ruy Gomez de Silva visita al Emperador por el Principe Don Felipe, l.29. §.38.f.469.

S.

Sacò de la Goleta, l.22.§ 33.f.198.
Sandesir tomado por los Imperiales, l.26.§.24. f. 373.
Sandesir se entrega al Emperador, l.26.§.25.f.373.
Sandesir, dizen los Franceses que se rindiò por cautela, l. 26.§.25.f.373.
Scaramuça entre Españoles y Franceses, que Jobio llama barragana Francesa, l.17. §.3.f.3.
Sebastiaen Xertel quien fue, l.28.§.8.f 408.
Sentencia que el Emperador diò entre dos Damas que tratavan de preeminencia, lib.26.§.28. f. 381.
Sepultura del Emperador, l.33.§.3.f.611.
Sibila de Cleves, muger del Duque de Saxonia, visita al Emperador, l.29.§.24.f.455.
Sicilia y Malta se arman contra el Turco, l.31. §.5. f.518.
Sitio fuerte de la ciudad de Africa, lib. 30. §. 21. f.496.
Sisa negada en las Cortes de Toledo, lib. 24.§.8. f.269.
Solenidad con que se començò la Dieta de Espira, l.26.§.8. f.357.
Sinan Iudio cosario se va à Barbaroja, l. 18. §.12. f. 68.

T.

Teatinos no son los Padres de la Compañia de de Jesus, l.24 §.25.f.291.
Tempestad que sucediò en Puzol de Napoles, lib. 24.§. 10.f.276.
Testamento y codicilo del Emperador CARLOS V. l.33.§.21.f.639.
Testimonio de una revelacion que tuvo un santo Frayle de la salvacion del Emperador, l.33.§ 21. f.637.
Terremoto de Hollanda y Zelanda, lib. 19. §. 33. f. 107.
Terremoto de Lisboa, l.19.§.33.f.108.
Terremoto espantoso en tierra de Florencia, l. 25. §.28.f.323.
Tello de Guzman va à Roma à tratar con el Papa las pazes de Francia, l.23.§.14 f.233.
Titulo nuevo al Emperador del Estado de Milan, l.23. §.2. f.223.
Tormenta de Argel sobre la armada del Emperador, l.25.§ 10, y 11. f. 303. y 304.
Tormenta que padeciò el Almirante de Francia, l.25. §.26. f. 320.
Tonabert tomada por los Imperiales, l. 28. §. 33. f. 428.
Tratos de paz entre el Emperador y Rey de Francia, l.26. §.26.f.374.
Traycion para entregar à Amberes el Duque de Gueldres, lib.25. §.18.f.312.

Treberis acometida del Frances, l.31.§.20.f.531.

Treguas entre el Emperador y Rey de Francia Enrico, l.32.§.29.f.588.

Tripol toman los Turcos, l.31.§.8.f.520.

Tributo extraordinario que el Rey de Francia cargò en sus vassallos, l.26.§.20.f.370.

Tuson que el Emperador diò al Principe Don Felipe, l.19.§.33.f.108.

Tudescos roban las Iglesias, y el Emperador los castiga, l.26.§.26.f.376.

Turco Solyman viene contra Alemaña, l.20.§.3. f.110.

Turco Solymã dize que el titulo de Emperador es suyo, l.20.§.6.f.144.

Turcos valientes de la Goleta, l.22.§.32.f.197.

Turco embia su armada sobre Malta, lib.31.§.6. f.519.

Turco cerca à Viena, l.20.§.5.f.113.

Turco cerca à Corron, y Andrea Doria viene en su defensa, l.20.§.21.f.130.

Turcos corren la costa de España, l.25.§.48.f.347.

Velayo Capitan Frances valeroso, l.25.§.22.f.318.

Viaje del Principe Don Felipe à Flandes, l.30.§.8. f.488.

Vitoria de Don Alvaro Bazan, lib.26.§.32.f.384.

Viento da con el Emperador en Bugia, l.25.§.13. f.307.

Ulma se rinde al Emperador, l.28.§.49.f.437.

Virtud Catholica del Emperador, lib.33. §. final. f.607.

Vistas del Emperador y Pontifice Romano, lib.20. §.14.f.124.

Vistas de Clemente Setimo y Francisco Rey de Francia, l.20.§.20.f.128.

Vistas del Emperador y Rey de Francia, lib 24 §.2. f. 258.

Vistas del Emperador y el Papa, l.25.§.5. f. 299. y 28.f.322.

Vitriaco lugar de Francia se toma y saquea, lib.26. §.25.f.373.

Utica donde muriò Caton es aora Puerto Farina, l.22.§.9.f.164.

V.

VAlor del Capitan Pirro Colona y sus Españoles en Cariñan, l.26.§.15.f.365.

Valor grande del Emperador en la perdida de Argel, l.25.§.12.y 13.f.305.

Valladolid levanta pendones por el Rey Don Felipe, l.32.§.38.f.606.

Vanda del Imperio que cosa sea, l.28.§.13.f.411.

Vasallos de las Iglesias quiere vender el Emperador, y las razones porque no le hizo, l.26.§.33. f.384.

Z.

ZElo grande de la fè que tuvo el Emperador, l.33.§.9.y 10.f.613.

Zelo Catholico del Emperador, lib. 27. §.1.2.y.3. f.388.

Zelo del Emperador de la religion Christiana, lib. 19.§.18.f.81.

Zeremonia que los Turcos hazen la noche de San Juan, l.20.§.17.f.127.

F I N.